

A. ZUCCHI y Cía

DE MAYO

Como todos los años, la clase bajadora organizada celebra la ha del 1o. de Mayo, que simiza y compendia sus aspiranes a un mayor bienestar, sus helos de justicia, y preludia una nanidad más feliz, no separada fronteras de odio ni ensombrea por la explotación del hom- por el hombre.

Acallado, por fin, el estruendo de armas, que ha mantenido al ndo sumido en el terror y en el , los pueblos vuelven sus ojos u inteligencia a las serenas y fendas lides del trabajo, con el into de borrar los vestigios de la ha pasada.

Y mientras las fuerzas de exterñio y los odios locamente desenenados sobre el mundo durante tro años van cediendo el paso entimientos más humanos, y la lomacia, sin olvidar del todo sus jas tradiciones de embuste, tienel arreglo de los pleitos secula- las masas trabajadoras de Eua se agitan y luchan para que sea perdido el fruto de sus entos y espantosos sacrificios.

El día de hoy es, pues, de afirción solidaria y de solemne extativa a la vez. Nos sentimos lios con lazos morales y materia- las masas que allende los ma- trabajan y sufren para forjar mejor porvenir, y sentimos que estos momentos se debate quizá uerte misma del mundo.

Entendemos, hoy como ayer, que mejor manera de contribuir a obra que allá se realiza, es la de plir nuestra propia función esífica dentro del medio en q ha tocado vivir, apresurando la ución de los problemas que nos peculiares, con lo que habre- facilitado el ingreso de la Reblica Argentina en el movimien socialista universal.

Grandes acontecimientos madu- en esta hora suprema y excional; pero como sería ilusorio erarlo todo de la transforma- instantánea de sistemas arraiós en la costumbre y en la tuer- no debemos forjarnos ilusiones re los resultados inmediatos de ucha.

Los dolores y los sufrimientos de pueblos han acentuado sin duen ellos el deseo de más justicia más libertad, pero no ignoramos las grandes transformaciones óricas no se realizan por la simvoluntad de los hombres.

De cualquier manera, la fecha 1o. de Mayo se celebra esaño en condiciones excepcionaes la primera vez en la histodel movimiento socialista que se ña en el horizonte la posibili- de transformaciones sociales fundas y duraderas.

Elevemos, pues, nuestros corazo- y nuestra mente a la compren- de un mundo mejor, donde la icia y la belleza tengan un cul- donde las madres no críen los s para la matanza, donde los bres, hermanados en las obras progreso, aúnen sus fuerzas a hacer la vida más armoniosa eliz.

La fiesta de hoy

Ultimados los preparativos para la a del teatro Victoria, y llevadas a las diligencias inherentes al buen ultado de la misma, cabe predecir su realización alcanzará esta noche éxito memorable.

ado el programa selecto y el signifi- moral de la velada, no nos queda, sino augurar que las previsiones uladas se cumplan en toda su exión.

"LA VANGUARDIA"

e acuerdo con la resolución de la eración Gráfica Bonaerense relativa celebración de la Fiesta del Tra- en el mismo día 1o. de Mayo, VANGUARDIA no aparecerá ma- a.

entrevista con el presidente

e acuerdo con la resolución del C. los ciudadanos Mario Bravo, Alfre- Spinetto, H. González Iramain y cisco Cúneo se entrevistaron ayer la tarde con el presidente de la blica, quien, por intermedio del jee policía, comunicó al doctor Spio la hora de la audiencia.

xpuesto el motivo de la visita, el r Irigoyen expresó que compartía nhelos del Partido Socialista so- la realización pacífica del mitin y estaba dispuesto a hacer mante- el orden, tomando las medidas que uzgara oportunas.

os delegados le manifestaron que olicía a caballo era mal mirada por úblico, más habituado a tratar con agentes de infantería, que hacen el icio diario, e indicaron la convecia de que fueran agentes de esta los que concurrieran al mitin.

regunto el presidente cuáles eran, mayor peligro, y se le dijo que los icio de los delegados, los factores os extraños que se cuelan a las a proferir gritos y, según se ha nciado, otros que llevan el propó de arrebatar las insignias.

Respondió el señor Irigoyen que trataría de impedir cualquier intento en ese sentido, impartiendo, al efecto, las órdenes necesarias.

También se le dijo que la exhibición de fuerzas armadas podría ser mirada con recelo, contestando el presidente que, si bien el gobierno dispone de fuerzas para garantizar el orden, no hará ostentación de ellas.

Terminó diciendo el señor Irigoyen que atendería cualquier otra indicación que se le hiciera hasta el momento del mitin, para lo cual quedaba a la espera de las comunicaciones del Partido Socialista.

Nuestro número de hoy

Ofrecemos hoy a los lectores un número realmente extraordinario, por su volumen y su material de lectura, que hemos procurado dar variado e instructivo.

La carátula es obra de nuestro amigo Montini. Su simbolismo es claro y elocuente: sobre la destrucción y la barbarie de la guerra, se levanta, fuerte como un gladiador, el socialismo triunfante, amparando entre los pliegues de la bandera internacional a la mujer, que fuera hasta ahora la parte débil y olvidada de la humanidad.

PRIMERA CONFERENCIA SOCIALISTA Y OBRERA PANAMERICANA

Las sesiones de ayer

La cuestión del Pacífico

DISCURSOS DE LOS DELEGADOS

SESION DE LA MAÑANA

La segunda sesión plenaria de la conferencia socialista y obrera panamericana se abrió ayer, a las 10 a. m., bajo la presidencia del ciudadano Bravo.

El presidente informa que la delegación del Perú queda integrada con el ciudadano Manuel J. Tuero.

La representación de los centros de la capital se integra con el suplente Pascualetti, en reemplazo del titular Muzio.

El presidente lee notas de las agrupaciones que a continuación se mencionan, que envían un saludo y augurios de éxito a la conferencia panamericana: Centro Socialista de Montevideo (sección 4a.), Consejo nacional de mujeres del Uruguay, Federación Obrera de Chile, Centro de la 15a. (B. A.), Partido Socialista del Paraguay, Centro artesanos universales de Lima y Centro Socialista de La Rioja.

Bravo — Lee el dictamen de la primera comisión sobre el asunto del Pacífico.

Puesto en discusión, pide la palabra el ciudadano Frugoni, informante de la mencionada comisión.

Frugoni (Uruguay) — Comienza recordando que antes de la guerra era popular la idea de que la huelga general sería un medio eficaz para oponerse a un conflicto armado. Pero éste vino y se efectuó con el concurso de la mayoría de los socialistas. Eso, sin duda, estaba en pugna con nuestros ideales. No debían proceder así ni en nombre de la patria ni en favor del fetichismo del territorio nacional. Pero podían, en cambio, combatir en defensa de instituciones políticas determinadas y para oponerse a planes de conquista, que revelaban una tendencia funesta para la democracia obrera.

Los socialistas — dijo el delegado uruguayo — no deben defender la patria por ella misma, sino para oponerse a determinadas conquistas y en defensa de intereses populares. Seguir a las banderas de las patrias sin preguntar a dónde nos guían, para nosotros significa apartarse de los deberes de socialista y de hombre de conciencia. Puede admitirse que el pueblo trabajador luche por impedir el aplastamiento de un país; pero no que los trabajadores se crean obligados a defender la patria en todo momento. Esto sería identificar la patria con las castas gobernantes y favorecer sus maniobras.

Aplicando esas consideraciones al problema de Tacna y Arica, pregunta si interesa a los trabajadores de Chile y del Perú que esa región pertenezca a éste o a aquel gobierno. Cree que no. Y aunque tuviera en ello algún interés, no justificaría que se encarara el asunto desde el punto de vista nacional. Tanto bajo el gobierno de uno de esos países como bajo el del otro, los trabajadores continuarían siendo asalariados. Por consiguiente — dice Frugoni, llegando a la conclusión —, el deber de los trabajadores del Perú y de Chile no es apoyar a sus gobiernos en sus reivindicaiones. Lo que deben tratar de conseguir es que desaparezcan las desinteligencias y las susceptibilidades diplomáticas. Pero el litigio actual está planteado por las cancillerías; es una amenaza real que pone en peligro la cordialidad de las naciones. Los obreros tienen por fuerza que prestarle alguna atención, ya que serían las primeras víctimas en caso de estallar la guerra, y deben lograr que el conflicto desaparezca, presionando a ambos gobiernos.

Termina diciendo que la comisión no ha creído prudente recomendar el plebiscito para solucionar el asunto, porque ese acto, en las circunstancias actuales, no ofrecería las condiciones indispensables de garantía. La comisión ha considerado que lo más práctico sería que el problema lo resolvieran los mismos gobiernos, y en caso de no poderse hacer, que se presente a la liga de las naciones.

—Ocupa la presidencia el ciudadano Flores, delegado por Bolivia.

Ferrari (sección Ferroviaria) manifiesta que el punto de vista obrero debe ser distinto al de los burgueses. Debemos — dice — ante todo, observar una actitud pacífica, evitando que fuerzas irresponsables nos precipiten al abismo de la guerra. Igualmente simpáticas deben sernos Chile y Perú, ya que en ambas naciones hay masas de trabajadores.

Habiendo pasado los diez minutos concedidos a cada orador, el delegado por los centros de la capital, Mouchet, pide se aplique el reglamento [illegible] art. Después de un breve debate, a invitación del delegado Castiñeiras, el delegado Ferrari formula su conclusión, pidiendo el cumplimiento del tratado de Ancon y que se realice el plebiscito sobre la base del sufragio universal.

Roca (Perú) manifiesta que la conferencia socialista no puede colocarse en el terreno ni en el punto de vista de las cancillerías, porque así el debate no concluiría nunca. Opina que los trabajadores deben desconocer todos los tratados y rechazar los puntos de vista diplomáticos.

Ríos (Chile) aplaude la primera parte del informe de la comisión. Pero analizando la conclusión del mismo, dice que no le satisface. Protesta contra la propuesta de confiar la solución del asunto de Tacna y Arica a la sociedad de las naciones. Opina que la solución obrera sería dejar que los trabajadores, llegado el caso, se negaran a llevar las armas contra sus hermanos del país contrario.

Castiñeiras se declara de acuerdo con los considerandos preliminares del informe. Pero, a su parecer, existe una contradicción entre ellos y la conclusión. No comprende que un congreso socialista confíe la solución de un conflicto como el que se estudia a una institución burguesa en su carácter y su composición.

Propone que se entregue el asunto a un tribunal arbitral de gobiernos populares sin intereses capitalistas en los países sudamericanos; y si así no se solucionara, ofrecer su solución al tribunal internacional que se constituya.

Frugoni (Uruguay), combate el temperamento de Castiñeiras. Opina que por tratarse, precisamente, de un asunto territorial y capitalista, poco debe importarnos que lo solucionen los gobiernos, pero lo importante es que se solucione.

Begino (P. S. de la R. A.), funda su adhesión al informe de la comisión.

Della Latta opina que los delegados de la conferencia salvan su conciencia de socialistas aprobando los principios del dictamen de la comisión, y hacen obra práctica aceptando su conclusión.

González (Chile) dice que el Partido Socialista de su país considera que el asunto de Tacna y Arica está fuera del alcance y los medios de acción de la clase trabajadora; y no ha visto en la conferencia panamericana a que estaba invitado, más que un medio de estrechar lazos con el proletariado de los demás países sudamericanos.

Mibelli (Uruguay) hace moción de que el asunto vuelva a comisión, integrada por la delegación total de Chile y del Perú.

Ríos (Chile) apoya la moción de Mibelli, ampliándola en [illegible] sentido de que los ciudadanos Bunge [illegible] E. Dickmann formen parte de la comisión.

Bravo indica que el delegado del Paraguay podría también integrar la comisión.

E. Dickmann manifiesta que su experiencia parlamentaria le ha enseñado que la vuelta de un asunto a comisión es una mala práctica. Después de haber oído a opiniones tan opuestas, opina que pasar nuevamente el asunto a comisión no solucionaría nada. Propone que la conferencia misma se constituya en comisión y resuelva.

Los problemas nacionales — dice — son asuntos difíciles en naciones aun nacientes. No es que el problema lo deje indiferente. Pero la guerra europea fué debida a que los socialistas no saben adaptarse a los problemas del momento. No hubiera deseado que se discutiera el asunto en debate, pero ya que se ha planteado, debe buscársele una solución práctica que aleje toda posibilidad de conflicto. Mientras no se supriman las fronteras, hagamos las fronteras inteligentemente. Cualquiera injusticia territorial que se cometa en cualquier región del mundo, es un germen de trastornos universales.

Al terminar su exposición el diputado Dickmann, se pone a votación la moción Mibelli, que fué rechazada por 8 votos contra 3.

Se pasa a cuarto intermedio a las 12.45 p. m.

LA SESION DE LA TARDE

La sesión que realizó por la tarde la conferencia panamericana socialista y obrera se efectuó en el salón Unione e Benevolenza, iniciándose a las 3 p. m.

Bravo (presidente) lee otras notas de saludos y augurios dirigidos por las agrupaciones siguientes: J. S. de la 2a. (capital), Partido Socialista del Brasil, Partido Socialista de Guayaquil (Ecuador), Federación Agraria (sección Barlet), Centro Socialista de Firmat, Centro Socialista de Tucumán, Sociedad unión cortadores, Secretariado del pueblo del Perú.

Acto continuo se reanuda el debate sobre la cuestión del Pacífico, concediéndose la palabra al ciudadano E. [Dick]mann.

Dickmann (P. S. R. A.) empieza declarando que considera la actual conferencia como de la más alta importancia política y moral, ya que por primera vez se ven reunidos en ella delegados de numerosos países sudamericanos.

Estamos obligados—dijo—a no decir las cosas a medias, ya que los que asisten a la conferencia volverán a sus respectivos países llevando la impresión y las palabras que hayan recogido. El conflicto del Pacífico existe, y su importancia es innegable. La voz de la conferencia puede pesar en los dos pueblos directamente interesados y en la opinión internacional, y por consiguiente hay que ser precisos.

Los socialistas del mundo deben por ahora apoyar el principio de la liga de las naciones, que es el que siempre han sostenido. Cita en apoyo de su afirmación el caso de la Confederación general del trabajo de Francia y de varios partidos socialistas que se adhieren a ese principio, incluso el gobierno de Alemania y la conferencia socialista de Amsterdam.

El asunto de Tacna y Arica debe solucionarse por un juez. ¿Quién será ese juez? Considera lírica e inconducente la proposición de ofrecer la solución del conflicto a uno o varios gobiernos populares, como ha sido propuesto. Ha surgido ahora un nuevo organismo, la liga de las naciones, al cual hay que darle vida, y al cual opina que debe presentarse el asunto en debate.

Mibelli (Uruguay) manifiesta que, dadas las opiniones vertidas a favor del dictamen de la comisión, no quedaría sino votarlo. Pero se considera obligado a expresar que es preciso sobre todo estrechar los lazos de solidaridad obrera. Las naciones de Sud América se desarrollan en ambientes nacionalistas. No hay que hacerse ilusiones sobre la fuerza de las organizaciones socialistas y obreras de la América latina, cuya acción vendría a estrellarse contra las olas chauvinistas. Admite que el problema de Tacna y Arica es de carácter capitalista, mas no por eso la clase obrera debe despreocuparse de él.

Propone modificar la conclusión del dictamen de la comisión, en el sentido de que se someta el asunto a la liga de las naciones, y se someta el fallo al plebiscito de los habitantes de la región en litigio. Termina pidiendo que el asunto pase de nuevo a comisión.

Marino (Sind. argentinos) manifiesta su sorpresa de que haya habido discrepancia respecto de quién debería solucionar el asunto, y termina adhiriéndose al dictamen de la comisión, con el agregado propuesto por Mibelli.

Velarde (Perú) funda, en una amplia exposición histórica, su oposición a la moción Mibelli para que el plebiscito falle en última instancia.

Castiñeiras (C. S. de la capital) fundamenta la moción por él presentada en la sesión de la mañana, diciendo que su objeto es principalmente mantener la unidad del proletariado americano.

Mauli hace moción de cerrar el debate. Se aprueba, con exclusión del delegado Milesi (Paraguay), a quien el congreso resuelve dar la palabra.

Milesi (Paraguay) recomienda a los delegados peruanos y chilenos pensar, antes de votar, si su voto será acatado por las mayorías que representan en sus respectivos países.

Mibelli insiste en su proposición de que la solución del asunto se postergue hasta hoy, y que la comisión presente un nuevo informe.

Bunge pide que se vote por partes, y propone un agregado, aceptado por los delegados peruanos y chilenos.

Ríos (Chile) declara que los delegados chilenos representan más de 40 mil obreros, y nunca se han apartado del obrerismo puro. Propone se acepte la moción Mibelli.

La moción Mibelli es aprobada por 8 votos contra 3.

Flores (Bolivia). — A esta altura del debate, da lectura de la siguiente nota del Partido Socialista boliviano, respecto al asunto del Pacífico:

"El Partido Socialista quiere dejar constancia ante la primera conferencia socialista panamericana, que la conquista del litoral boliviano por el gobierno de Chile, suprimiendo toda comunicación propia de Bolivia con el mar, ha afectado profundamente el progreso del pueblo; aparte de mantener el estado de intranquilidad entre la clase gobernante, precursor de que podría inducir a la alteración de la paz del continente."

CUESTIONES DE TRABAJO

Se pasa a la discusión del informe de la comisión encargada de estudiar los asuntos de trabajo.

El presidente lee el despacho de dicha comisión.

Bunge (grupo parlamentario argentino), como miembro informante, expone que la comisión ha propuesto lo que consideró más esencial. Fundamenta en general todos los artículos del despacho de la comisión con abundancia de datos, sacados de la legislación social de distintos países.

El delegado González (dependientes de almacén), pide la lectura de una proposición enviada por la entidad que representa, reclamando la supresión de las agencias de colocaciones. La comisión acepta ese agregado a su informe.

Se aprueba en general el despacho de la comisión.

Un delegado de la Federación Ferroviaria pide se modifique el artículo 1o. de la reglamentación del trabajo, que fija en 44 horas la jornada mínima semanal, reduciéndola a 36 horas.

Ampliamente discutida, se rechaza la enmienda, por considerar la mayoría de los delegados que en casi todas las repúblicas sudamericanas y aun en muchas regiones de la República Argentina y en algunos gremios de la capital, la jornada semanal de 44 horas es aún una aspiración lejana.

Queda aprobado ese primer artículo de la reglamentación del trabajo.

Se levanta la sesión siendo las 6.15 de la tarde.

—La conferencia panamericana socialista y obrera celebrará sesión plenaria hoy, de mañana y de tarde, en el teatro Argentino.

CONGRESO

DIPUTADOS

SESION EN MINORIA

A las 4.35 p. m. el presidente señor Goyeneche declaró que no había en la casa más que 56 diputados.

El señor **Rodríguez (A.)** manifestó que por parte de algunos legisladores hay el propósito de impedir que la cámara sesione dejándola sin quórum. Refiriéndose especialmente a los diputados socialistas, criticó la ausencia del recinto de todos menos uno de ellos.

El doctor **Repetto**, rectificando al diputado **Rodríguez (A.)**, dijo que en la sesión anterior se tenía la seguridad de que la cámara no terminaría ayer la discusión del despacho de la comisión de obras públicas. En cuanto a la ausencia de varios diputados socialistas, afirmó que no tenía ningún propósito obstruccionista, pues en aquel momento estaban realizando una labor importante, desde su punto de vista, en el seno de la conferencia obrera y socialista panamericana. Cuando nosotros estimemos, agregó, que un proyecto es inconducente, lo combatiremos, y nos opondremos a su sanción en la forma levantada y abierta con que acostumbramos a hacerlo.

Terminó dejando constancia del profundo sentimiento que había causado a la diputación socialista la actitud de la cámara, que pospone la consideración del despacho recaído a las últimas elecciones de la capital, a la consideración de un asunto de orden público, pero que no afecta los fueros y la composición de la cámara.

Acto seguido, a indicación del diputado **Sosa**, la cámara pasó a un breve cuarto intermedio hasta las 5.19 p. m., con objeto de ver si se conseguía quórum para sesionar.

A las 5.30 p. m. el presidente llama otra vez a sesión, y manifiesta que hay solamente 60 diputados en la casa. No haciendo ninguno uso de la palabra, el presidente dió por terminada la sesión en minoría.

SENADORES

HOMENAJE AL SENADOR MOLINA—

A las 4 p. m. el presidente señor **Villanueva** declaró abierta la sesión. Inmediatamente dió cuenta del fallecimiento del senador por Catamarca, doctor **Molina**, invitando a la cámara a ponerse de pie en homenaje a su memoria, lo que hicieron los senadores y el público de las tribunas.

EL CONVENIO CON LOS ALIADOS—

Al darse cuenta de los asuntos entrados, e iniciarse la lectura del mensaje del P. E. solicitando la reconsideración de la sanción del senado, recaída en el proyecto de convenio con los aliados, el senador **Iturbe** hizo moción para que el asunto pasara a estudio de la comisión

Edición de 40 páginas

de negocios constitucionales, siendo aprobado este temperamento.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO—

La secretaría dió lectura al proyecto de ley venido en revisión de la otra cámara prorrogando el presupuesto hasta el 31 de mayo próximo. Quedó sancionado sin discusión.

SESION PREPARATORIA—

Terminada la sesión ordinaria, la presidencia anunció que correspondía celebrar la sesión preparatoria. Los señores **Olaechea y Alcorta, Irigoyen, Guiñazú y Malbrán**, que terminaron ayer sus mandatos, se retiraron del recinto. En cambio, ocuparon sus bancas los senadores electos, señores **Gallo, Saguier, Rodríguez Saá, Larlús y Llanos.**

No habiendo concurrido el señor Luna y debiendo presidir el senador de más edad, ocupó de nuevo la presidencia el señor **Villanueva.**

Después de un cambio de ideas, el presidente nombró una comisión de poderes para dictaminar sobre los diplomas de los senadores recién electos, en la sesión que se efectuará hoy.

Acto seguido pasóse a cuarto intermedio. Eran las 3.30 de la tarde.

1o. DE MAYO

EL MITIN DEL PARTIDO

ORGANIZACION DE LAS COLUMNAS — EL ITINERARIO — LOS ORADORES

Publicamos a continuación, con las modificaciones últimas, el itinerario y los puntos de reunión del mitin que el Partido celebrará mañana en esta ciudad:

PRIMERA COLUMNA

Sección 4a. — Punto de reunión y conferencia: **Pedro Mendoza y Almirante Brown.** (Banda de música). Orador: Rómulo Bogliolo. Hora de salida: 2 p. m. Sigue por Almirante Brown, Olavarría, Montes de Oca hasta Suárez.

Sección 3a. — Comité "F. Ameghino" — Punto de reunión y conferencia: **Santo Domingo y Perdriel** (banda de música.) Orador: doctor Artura Vera. Hora de salida: 2 p. m. Sigue por Perdriel, General Iriarte, Santa Magdalena, Alvarado, Vieytes, Suárez hasta el número 2034.

Sección 3a. — Punto de reunión y conferencia: **Suárez, frente al número 2034.** Orador: Víctor Monoli. Con la anterior sigue por Suárez hasta Montes de Oca, donde se unen con la primera conferencia, para continuar por Montes de Oca, Caseros, Tacuarí, San Juan, B. de Irigoyen hasta Independencia.

Secciones 12a. y 13a. —Punto de reunión y conferencia: **Independencia y B. de Irigoyen (Plazoleta).** Orador: Miguel Briuolo. Con las anteriores, marchan por Independencia, Entre Ríos, Belgrano hasta Pasco.

Sección 10a. — Punto de reunión y conferencia: **Belgrano y Pasco.** Orador: concejal Angel M. Giménez. Con las anteriores, sigue por Pasco, hasta Rivadavia.

SEGUNDA COLUMNA

Seciones 1a. N. Pompeya y 1a. N. P. Norte. — Punto de reunión y conferencia: **Avenida Sáenz y Traful.** (Banda de música.) Orador: J. Peyrás. Hora de salida: 2 p. m. Sigue por avenida Sáenz, Almafuerte, Caseros hasta Rioja.

Sección 2a. — Punto de reunión y conferencia: **Monteagudo, frente al número 90.** Orador: Demetrio Buira. Sigue por Monteagudo, para incorporarse a la sección anterior y continúa por Rioja, Garay, Deán Funes, San Juan, Rioja, hasta Independencia.

Sección 8a. — Punto de reunión y conferencia: **Independencia y Rioja.** Orador: M. J. Moreda. Con las anteriores, sigue por Independencia, Pichincha, hasta Rivadavia.

TERCERA COLUMNA

Sección 1a. N. Mataderos. — Punto de reunión y conferencia: **Arrecifes 6563.** Orador: F. Pérez Leirós. Hora de salida: 12.30 p. m. Sigue por Arrecifes, Tellier, P. Unidas, Larrazábal, Cossio, Fonrouge, Rivadavia hasta el número 10.920.

Sección 1a. Liniers. — Punto de reunión y conferencia: **Rivadavia 10.920.** Orador: J. Ayala. Con la anterior siguen por Rivadavia hasta la **estación del F. C. Oeste, de Liniers,** para tomar el tren de la 1.30 p. m. En **Caballito** descienden y siguen por Cucha Cucha, Rivadavia hasta la plaza Primera Junta.

Secciones: 1a. (V. Sársfield), 5a. y 7a. (C. Norte). Punto de reunión y conferencia: **Centenera y Rivadavia** (banda música). Orador: Cataldo Fiscardi. Hora de salida: 2.15 p. m. Sigue por Rivadavia hasta Río de Janeiro.

Sección: 7a. Punto de reunión y conferencia: **Gaona y Campichuelo** (parque Centenario.) Orador: Carlos Mauli. Hora de salida: 2.15 p. m. Sigue por Gaona, Río de Janeiro hasta Rivadavia, y con la anterior continúa por Rivadavia hasta Boedo.

Sección 6a. Punto de reunión y conferencia: **Carlos Calvo y avenida La Plata** (banda de música). Orador: Basilio Vidal. Hora de salida: 2 p. m. Sigue por Carlos Calvo, Boedo hasta Rivadavia, y unida a las anteriores continúa por Rivadavia hasta Ombú.

CUARTA COLUMNA

Secciones 15a. (La Paternal) y 15a. (San Bernardo). Punto de reunión y conferencia: **Triunvirato y Gurruchaga** (banda de música). Oradora: Juana María Begino. Hora de salida: 1.45 p. m. Sigue por Triunvirato, Río de Janeiro hasta Gazcón. En este punto se incorporan los adherentes de los centros V. Crespo y Caballito, de la "Poale Zion" y hablan en su nombre Raigman y Kusnegoff.

Sección 18a. Punto de reunión y conferencia: **Córdoba y Gazcón.** Orador: Alejo Grelland. Con la anterior sigue por Córdoba, Pueyrredón hasta Corrientes.

Sección 9a. Punto de reunión y conferencia: **Corrientes y Anchorena.** Oradores: Américo Ghioldi y concejal Adolfo Dickmann. Hora de salida: [2] p. m. Sigue por Corrientes hasta Pueyrredón. Unida a las secciones anteriores, continúan por Corrientes hasta Paso.

A. S. I. "Poale Zion". Punto de reunión y conferencia: **Corrientes y Paso.** Oradores: C. Dranovsky, M. Maene y M. Reglasky. Con las anteriores, sigue por Corrientes hasta Azcuénaga.

Organización S. I. "Avangard". Punto de reunión y conferencia: **Corrientes y Azcuénaga.** Con las anteriores prosigue por Azcuénaga hasta Rivadavia.

QUINTA COLUMNA

Secciones 17a. Maldonado y 17a. Palermo. — Punto de reunión y conferencia: **Plaza Italia.** (Banda de música) Orador: concejal Ricardo Sáenz Hayes. Hora de salida: 2.15 p. m. Sigue por Santa Fe, hasta Pueyrredón.

Sección 19a. — Punto de reunión y conferencia: **Pueyrredón y Las Heras.** Orador: Miguel Frontini Rueda. Hora de salida: 2.30 p. m. Sigue por Pueyrredón, hasta unirse con la anterior, para continuar por Santa Fe, Andes, Tucumán, Ombú, hasta Rivadavia.

SEXTA COLUMNA

Sección 16a. Belgrano — Punto de reunión: **Estación del F. C. C. A., Arribeños y Juramento.** Salida con el tren de las 2.1 p. m. 16a. Villa Urquiza. Punto de reunión: **Estación de F. C. Urquiza, Baunes y Guanacache.** Salida con el tren de la 1.57 p. m. Reunidas ambas columnas frente a la **estación Retiro,** a las 2.25, se pondrán en marcha por Paseo de Julio, Libertad hasta Posadas.

Sección 20a. — Punto de reunión y conferencia: **Libertad y Posadas.** (Banda de música.) Orador: José L. Pena. Con las anteriores siguen por Libertad hasta la plaza Lavalle.

Sección 14a. — Punto de reunión y conferencia: **Plaza Lavalle.** Oradores: A. Bialet Laprida y Horacio Feijoo. Con las anteriores continúa por Talcahuano, Corrientes, hasta Junín.

Sección 11a. y C. Femenino. — Punto de reunión y conferencia: **Junín y Corrientes.** Orador: Jacinto Boix. Unida a las anteriores, continúa por Corrientes, Andes, hasta Rivadavia.

CONCENTRACIÓN

Concentradas las seis columnas parciales, a las 3.45, sobre la calle Rivadavia, se pondrán en marcha por orden numérico de columnas a las 4 p. m. en punto, por Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, Santa Fe, hasta la **Plaza San Martín,** donde hablarán los siguientes ciudadanos:

1a. tribuna: Abrirá el acto Mario Bravo y hablarán A. Dickmann, el delegado del Uruguay Mibelli; de Chile Hidalgo; de Bolivia, Flores; del Perú Roca.

2a. tribuna: Abrirá el acto A. L. Spinetto; hablarán E. del Valle Iberlucea; delegado del Perú Valdez, de Chile Ríos, y del Paraguay Recalde Milessi.

3a. tribuna: Abrirá el acto Giménez; hablará la ciudadana Begino; delegado del Uruguay Frugoni, de Chile González, y del Perú Tueros.

Se hace presente a los secretarios que las columnas parciales deben ponerse en marcha rigurosamente a la hora señalada en cada caso, para la mejor organización del mitin general.

COMISARIOS DE COLUMNAS Y SECCIONALES

Se les comunica que deben pasar esta tarde después de las 5 para retirar los distintivos, y que en cuanto a sus funciones en el mitin de mañana, deben atenerse rigurosamente a las instrucciones dadas por los secretarios generales de las agrupaciones de la capital.

EL 1o. DE MAYO EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

La Plata — Organizado por el comité de los centros socialistas platenses, se llevará a cabo un gran festival y conferencia el viernes 2 de mayo, en el teatro Olimpo, a las 8.45 p. m.

(Sigue en la pág. 4).

El mitin de mañana

[D]EBE SER IMPONENTE POR EL NÚMERO DE MANI[FE]STANTES Y POR EL ORDEN Y LA CULTURA QUE [RE]INEN EN LAS FILAS.

La compañía Arturo Podestá pondrá en escena "La telaraña" y "Los dientes del perro".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Federico Pinedo (hijo).

—El comité electoral de los centros socialistas de ésta ha resuelto realizar mañana, 1o. de Mayo, a las 3.30 p. m., una conferencia pública celebrando el Día de los Trabajadores, en el cruce de las calles 50 esquina 6, para la cual se ha obtenido el concurso del diputado provincial Jacinto Oddone, y del ciudadano José Costanza, y se ha solicitado el de uno de los delegados del exterior a la Conferencia socialista y obrera panamericana.

—El Centro Socialista de la sección 1a. de esta ciudad realizará mañana, a las 9 de la noche, en el local de la Federación Socialista, calle 49 número 719, un lunch, concierto y baile, en homenaje al Día del Trabajo y como demostración de simpatía a los compañeros diputados y concejales recientemente electos.

La entrada a esta fiesta ha sido fijada en un peso por persona.

—La Federación Obrera local ha resuelto declarar un paro general de 24 horas para el día 1o. de Mayo, invitando a los trabajadores de La Plata, Ensenada y Berisso al mitin que se efectuará a las 2.30 de la tarde, en la plaza Italia.

—En la Ensenada, calle Ortiz de Rozas y Colón, se realizará mañana una conferencia pública, a las 9 a. m. Hablarán los ciudadanos Guillermo Aguirrer Bengoa y delegado peruano Arturo Valdez.

Avellaneda — Organizado por los centros socialistas de la localidad y pueblos circunvecinos, y en unión de algunas sociedades gremiales, se realizará mañana un gran mitin obrero, el que será precedido por diversas conferencias seccionales, que tendrán lugar en Villa Porvenir, Villa Garbarino, Villa Aurora, Piñeiro, Sarandí, Lanús (Oeste), Lanús (Este) y Talleres, cuyo itinerario y horas de reunión publicamos anteayer.

Terminados los actos parciales y concentradas todas las columnas en la plaza Adolfo Alsina, hará uso de la palabra uno de los oradores designados, y luego se seguirá en manifestación hasta el puente Pueyrredón, donde se disgregará después de hacer uso de la palabra otro orador.

Las columnas de Sarandí y Piñeiro serán encabezadas por una banda de música cada una de ellas.

Los oradores designados por el Comité Ejecutivo, concejal Angel M. Giménez y ciudadano Manuel Palacín, harán uso de la palabra en la concentración.

—Los adherentes y simpatizantes de Talleres se reunirán en la plaza Belgrano, de Lanús, a la 1 p. m., para seguir con la columna que partirá de allí.

Adrogué — El Centro Socialista local celebrará la fecha del 1o. de Mayo con un mitin que se verificará en la plaza Almirante Brown, a las 8 de la noche. Hablará en este acto el ciudadano José de la Mota.

El festival que se tenía proyectado llevar a cabo el 3 de mayo, se ha postergado para el sábado 10, en el que hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Además de la conferencia, se representará la obra "Amor de obrero o bajezas del poder". La fiesta tendrá lugar en el salón de la sociedad Italiana.

Arrecifes (Bartolomé Mitre) — En homenaje al 1o. de Mayo se ha resuelto llevar a cabo mañana una gran conferencia pública y un mitin, que recorrerá varias calles de la localidad.

Hará uso de la palabra el delegado del C. E., ciudadano Salvador Moreno.

Azul — La celebración de la Fiesta del Trabajo se hará en ésta con el concurso de un orador designado por el Comité Ejecutivo para hacer uso de la palabra en los diversos actos organizados por el Centro Socialista local.

Por su parte, las sociedades de obreros panaderos y conductores de carruajes, en unión del Centro Socialista, realizarán una comida campestre festejando la magna fecha.

Bahía Blanca — La Fiesta del Trabajo se celebrará en ésta con diversos actos organizados por el Centro Socialista y varias sociedades culturales y gremiales.

Balcarce — El Centro Socialista de ésta, para conmemorar el 1o. de Mayo, ha confeccionado el siguiente programa: A las 12 m., en la hermosa quinta de la Sociedad Española de Socorros Mutuos se realizará un picnic; a las 12 p. m., se efectuará una manifestación y conferencia en la plaza Libertad, con el concurso del concejal A. Comolli, delegado del C. E., y varios de ésta; por la noche, en el teatro Colón, habrá una velada y conferencia.

Bánfield — Se ha ultimado los trabajos a fin de que adquiera brillantez la velada organizada por el Centro Socialista, que se realizará esta noche, en el teatro Universal.

Será presentada, por primera vez en Bánfield, la hermosa película nacional "Los inconsciente", cuyas provechosas enseñanzas serán bien apreciadas por los espectadores.

Finalizará el acto el diputado Federico Pinedo (hijo), quien ha de disertar sobre el importante tema "El socialismo y el momento mundial".

Baradero — La comisión de festejos del 1o. de Mayo ha resuelto realizar mañana un picnic, el cual se llevará a cabo en una quinta de la localidad.

Por la noche se efectuará una conferencia en el salón de la sociedad "XX Setembre", estando ella a cargo del doctor Enrique Mouchet, enviado por C. E.

Campana — El Centro Socialista de la localidad, en homenaje a la Fiesta del Trabajo, realizará una función teatral y conferencia mañana, 1o. de Mayo, a las 9 de la noche, en el teatro Italia.

La conferencia estará a cargo del doctor J. F. Cuestas.

Aparte de la fiesta mencionada, se llevará a cabo una manifestación, a las 3 de la tarde, en la que hará uso de la palabra el ciudadano Edmundo C. Chedufau.

Carlos Casares — Festejando el Día del Trabajo, se realizará mañana una velada cinematográfica y conferencia, a las 8.30 p. m., en el teatro "Verdi". Hará uso de la palabra el ciudadano Félix Paolucci, designado por el C. E., así como otros oradores de la localidad.

Chivilcoy — Hoy, por la noche, se celebrará una velada y conferencia en el teatro Español, estando la última a cargo de un delegado del C. E.

Mañana, 1o. de Mayo, a las 2 de la tarde, se realizará una gran manifestación, en la que formarán, además del Centro Socialista, varios sindicatos obreros. La columna partirá de la plaza 25 de Mayo y se dirigirá a la plaza España, donde harán uso de la palabra algunos oradores. La manifestación volverá luego al punto de partida, en el que hablarán diversos oradores locales y el delegado del Comité Ejecutivo, Agustín G. Ferro.

Por la noche, en el local común de los sindicatos obreros, se llevará a cabo otra conferencia pública.

Colón — El Centro Socialista local celebrará el Día Internacional de los Trabajadores con dos conferencias: una por la tarde, en la plaza pública, y otra por la noche, en el teatro de la localidad, a cargo ambas del doctor Roberto F. Giusti, designado por el Comité Ejecutivo.

Coronel Suárez — El Centro Socialista de esta localidad realizará hoy, en el teatro Español, una velada teatral y conferencia en homenaje al 1o. de Mayo.

La conferencia estará a cargo del delegado del C. E., ciudadano Isaías Cesarsky.

Mañana, 1o. de Mayo, a las 3 p. m., se dará una conferencia pública en la plaza Adolfo Alsina. Hablará el mismo delegado.

Dolores — Con la adhesión de las sociedades de obreros panaderos y oficios varios, el Centro Socialista realizará una conferencia pública, a las 8.30 de la noche, en el salón de la sociedad Italia.

Harán uso de la palabra el concejal Martín G. Daguerre y el doctor Elíseo A. Díaz, este último delegado del Comité Ejecutivo. Terminado el acto, se organizará una manifestación que irá hasta el local del Centro Socialista, donde hablarán los concejales Puricelli y Ruggieri.

Florida (Vicente López) — Se realizará una conferencia mañana, 1o. de Mayo, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista. Para hablar en este acto han sido designados por el Comité Ejecutivo los ciudadanos José B. Maril y concejal Angel M. Giménez.

French — El centro obrero "Paz y Trabajo" ha resuelto celebrar la Fiesta del Trabajo con una manifestación y conferencia que se llevará a cabo mañana 1o. de Mayo, a las 8.30 p. m., en la plaza San Martín, haciendo uso de la palabra en ella varios ciudadanos de ésta y los compañeros Runi y Campos, de Nueve de Julio.

El mismo día, por la mañana, con motivo de colocarse el escudo alegórico del Centro, hablarán en público varios adherentes.

General Arenales — El Centro Socialista local acordó celebrar la Fiesta del Trabajo con varios actos públicos e invitar a participar de la manifestación que se realizará mañana a la sección de la Federación Agraria Argentina, así como a los trabajadores del campo, empleados de comercio y demás gremios obreros.

Hará uso de la palabra en dicho acto el concejal de Zárate Domingo Besasso.

General Viamonte (Los Toldos) — El Centro Socialista, para celebrar la fiesta obrera, ha resuelto realizar dos conferencias y una manifestación pública. Para tal efecto, ha solicitado y obtenido el concurso del ciudadano Cristóbal R. Solari, del Rosario.

Los obreros panaderos y de talleres acordaron asociarse a nuestros [illegible]

Guaminí — En este pueblo se llevará a cabo una conferencia en la plaza pública, por la tarde, y otra por la noche en el bar Americano, ambas a cargo del ciudadano Nemesio Aristimuño, delegado del C. E.

Juárez — El Centro Socialista local ha resuelto dar dos conferencias públicas: una mañana, 1o. de Mayo, por la tarde, y otra, por la noche.

La primera se llevará a cabo en la plaza principal, y la segunda en el espacioso local donominado cancha de pelota. Ambas estarán a cargo del ciudadano José E. Pfefger, delegado del Comité Ejecutivo.

Junín — En homenaje a la Fiesta del Trabajo se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una velada y conferencia en el teatro Italiano, estando la segunda a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio, delegado del C. E.

Mañana, 1o. de Mayo, a las 2 p. m., se llevará a cabo una manifestación, que, encabezada por una banda de música, partirá de la Casa del Pueblo y recorrerá las principales calles de la ciudad. En este acto hablarán el ciudadano Muzio y delegados de las instituciones adheridas a los festejos.

Lanús (Este) — En homenaje a la Fiesta del Trabajo, el Centro Socialista local realizará una función artístico-biográfica y conferencia hoy miércoles, a las 8 p. m., en el salón Real Cine, calle José C. Paz 840.

Será desarrollado un escogido programa en el que figuran números de canto, música y declamación. El diputado provincial José M. Lemos tendrá a su cargo la conferencia.

El Centro Socialista concurrirá mañana, 1o. de Mayo, al mitin que realizarán los centros de Avellaneda, después de una conferencia que se efectuará en la plaza Belgrano, a la 1 p. m.

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará el Día del Trabajo con una velada y conferencia que tendrá lugar el 3 de mayo, en el salón Llavallol. Se desarrollará un variado programa, estando la conferencia a cargo del doctor Enrique Mouchet.

Lincoln — El Centro Socialista de ésta celebrará la Fiesta de los Trabajadores con una velada y conferencia en el teatro Porta Pía, estando la última a cargo de Juan C. González, delegado del C. E.

Para este acto vendrán también delegados de los centros de Ameghino y G. Viamonte.

Por la tarde del 1o. de Mayo se verificará un mitin.

Lobos — En homenaje a la fecha obrera, mañana se realizará un acto público, en el que hará uso de la palabra el ciudadano José L. Vela, delegado del Comité Ejecutivo.

Las Flores — Se llevará a efecto una manifestación mañana, por la tarde, la que partirá de la plaza Italia hasta llegar a la plaza Mitre, donde hablará el ciudadano Eugenio Albani, delegado del Comité Ejecutivo.

Por la noche tendrá lugar una función cinematográfica y conferencia, estando esta última cargo del mismo delegado.

Mar del Plata — El programa de los actos a realizarse el 1o. de Mayo en esta ciudad con motivo del Día de los Trabajadores, comprende una manifestación pública a las 3 de la tarde, en la plaza Luro, donde hablará un afiliado. Luego se irá en columna hasta la plazoleta Pueyrredón, en cuyo punto disertará el concejal Antonio Zaccagnini, delegado del Comité Ejecutivo.

Por la noche se llevará a cabo una función y conferencia en el teatro [illegible]lón, con el concurso del mismo orador y de la compañía Cavalli-Bordeaux.

Mercedes — En celebración de la fecha obrera se llevará a cabo mañana los siguientes actos:

A las 3 p. m., conferencia en la plaza San Martín, a cargo del delegado del Comité Ejecutivo, Joaquín Coca, quien disertará sobre "El significado del 1o. de Mayo y el movimiento gremial y político en la Argentina".

Por la noche, a las 8.45, se realizará una velada cinematográfica, cuyo beneficio se destinará en parte a la biblioteca del Centro Socialista.

Necochea — El Centro Socialista celebrará hoy, a las 8.30 p. m., una velada y conferencia en el teatro de la Juventud Obrera.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Julio B. Chedufau designado por el C. E. del Partido.

Para mañana, por la noche, se ha organizado una manifestación y conferencia que se realizará en el bulevar Alsina, desde donde dirigirá la palabra el mismo orador.

Nueve de Julio — Festejando el 1o. de Mayo, se llevará a cabo mañana, a las 8.30 de la noche, una velada y conferencia en el teatro Rossini. Hará uso de la palabra el concejal H. González Iramain.

Olavarría — El Centro Socialista realizará mañana 1o. de Mayo por la tarde una manifestación que terminará con una conferencia en la plaza pública.

Por la noche, en el teatro Menotti, se pasará la película "Cuerpos iguales y almas distintas", y en un intervalo hablará el ciudadano Felipe Di Tella, designado para tal fin por el Comité Ejecutivo.

Rojas — El Centro Socialista realizará mañana dos conferencias; la primera en la plaza Rivadavia, a las 4 p. m., donde hablarán los ciudadanos Germinal Rodríguez y Alberto B. de Nigris, y la segunda por la noche, frente al local del Centro Socialista, donde volverá a hablar el ciudadano Rodríguez y el afiliado local, Narciso Tevella.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista local celebrará mañana el Día del Trabajo con una conferencia que se llevará a cabo en Duggan, a la 1 p. m., y otra en la plaza Belgrano, de esta localidad, a las 4 de la tarde, ambas a cargo del delegado del C. E., ciudadano Guillermo Aguirre Bengoa.

San Fernando — El Centro Socialista local celebrará el Día del Trabajo con una fiesta y conferencia, que tendrá lugar en el salón de la sociedad Italiana. Se pondrá en escena una obra teatral, y en un intervalo dará una conferencia el diputado Bravo.

San Nicolás — Mañana, 1o. de Mayo, se realizará una conferencia y manifestación por la tarde, en la que ha

blará el doctor Víctor Dubor, delegado del C. E.

Por la noche se llevará a cabo una velada en el teatro municipal, con el concurso de una orquesta, y se pondrá en escena una obra de carácter social, terminando el acto con una conferencia que dará el mismo orador.

—El concejo deliberante ha declarado día feriado el 1o. de Mayo para los empleados y obreros municipales.

Tandil — El Centro Socialista local ha organizado diversos actos públicos para celebrar el Día del Trabajo.

Entre otros, se realizará una velada y conferencia por la noche en el teatro Cervantes. El doctor Mario E. Massa tendrá a su cargo la disertación.

Villa Domínico (Avellaneda) — El Centro Socialista local acordó festejar el 1o. de Mayo con una función y conferencia a realizar a las 2.30 de la tarde del mismo día, en el salón-teatro Sarmiento (V. Domínico), a cuyo efecto se ha confeccionado un variado programa.

La conferencia estará a cargo del ciudadano José A. Vila, designado por el Comité Ejecutivo.

Villa Ballester (San Martín) — En esta localidad harán uso de la palabra mañana, en un acto público organizado por el Centro Socialista, a las 8.30 p. m., el doctor Arturo Vera y el concejal Antonio Ramiro.

Villa Porvenir (Avellaneda) — La biblioteca "Alberto de Diego" realizará hoy una velada y conferencia en el teatro "La Mosca", a las 8.30 p. m. El programa consta de interesantes números, estando la conferencia a cargo del doctor Arturo Vera.

Zárate — Organizada por el Centro Socialista de ésta se realizará hoy miércoles una velada teatral y conferencia, en homenaje al Día del Trabajo, en el teatro Hispano de la localidad.

En este acto hará uso de la palabra el ciudadano Valentín Zamora, delegado del Comité Ejecutivo.

SANTA FE

Capital — El Centro Socialista de la sección 3a., con motivo del 1o. de Mayo, ha organizado para hoy 30 una velada y conferencia, la que se efectuará en el teatro Jardín de Italia, a las 9 de la noche.

Además se llevará a cabo un mitin mañana, 1o. de Mayo, en la plaza de España, a las 3 de la tarde, en donde harán uso de la palabra el doctor Luis David [illegible] y otros ciudadanos sobre el significado de la Fiesta del Trabajo.

Rosario — Los centros socialistas de ésta celebrarán hoy, por la noche, en el cine [illegible] una velada, en la que se exhibirá una cinta de tesis, y se ejecutarán [illegible] números de música [illegible] a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre "Los nuevos ideales de la humanidad".

Mañana [illegible] Mayo, por la tarde, se realizará un mitin en la plaza Sarmiento, donde hablarán los ciudadanos Amílcar Razzori [illegible] el diputado Dickmann.

Después del mitin se irá en manifestación hasta el local de la Federación Socialista [illegible] desde cuyos balcones hablará el doctor Carlos Manacorda.

Rufino — [illegible] festejará mañana [illegible] de Mayo con la realización [illegible] pública [illegible] Sarmiento, irá hasta el local del mismo, donde harán uso [illegible] el delegado del Comité Ejecutivo doctor Oscar M. López y otros ciudadanos.

Por la noche del mismo día se llevará a efecto [illegible] velada, en el salón-teatro Cóndor, donde también disertará el mismo orador.

Firmat — Las sociedades obreras y el Centro Socialista han resuelto festejar el 1o. de Mayo con un almuerzo campestre.

Por la tarde se realizará una gran manifestación y conferencia, esta última a cargo del ciudadano Lorenzo Sitano.

Por la noche tendrá lugar una velada en el teatro-cine de la sociedad Italiana.

ENTRE RIOS

Gualeguay — El Centro Socialista, en unión de la sociedad Oficios varios, festejará la fecha del 1o. de Mayo con una conferencia, en la plaza Constitución y una manifestación, que recorrerá varias calles hasta llegar a la plaza Colón, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín [illegible], Severo C. García, José Fernández, Cayetano Lacoyazza y Enrique Pinar.

Concordia — A las 9 p. m. tendrá lugar hoy una velada y conferencia, en el teatro Odeón. Se representará la comedia "La Walkyria" y el boceto "1o. de Mayo".

Mañana, a las 9 de la noche, se realizará una manifestación pública, en la plaza de Mayo.

En ambos actos hará uso de la palabra el concejal Enrique Villarreal, delegado del Comité Ejecutivo, y otro ciudadano de la localidad.

Villaguay — Entre los simpatizantes socialistas de ésta, pertenecientes en su totalidad a la biblioteca obrera "Humanidad Nueva", se ha resuelto organizar una fiesta cinematográfica y conferencia, en homenaje a la Fiesta del Trabajo.

La función se llevará a cabo en el teatro local, estando la conferencia a cargo del ciudadano Gregorio M. Bechinsky, designado por el Comité Ejecutivo.

CORDOBA

Arroyito — El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto festejar el 1o. de Mayo con una manifestación y conferencia públicas, las que tendrán lugar por la tarde.

En la noche del mismo día se llevará a cabo una velada en la que se representará el drama "El gran galeoto" y la comedia "Fin de fiesta", aparte de la recitación de varias poesías. En un entreacto dará una conferencia el ciudadano Fermín F. Rivoire.

Canals — El ciudadano Miguel Pescuma, delegado del C. E., hablará esta noche en un acto organizado por el Centro Socialista. Se ocupará de "Historia de la cooperación [illegible]".

Mañana se realizará un mitin público, en el que usará de la palabra el mismo orador.

General Levalle — En la tarde de mañana, 1o. de Mayo, se realizará un mitin en la plaza pública en homenaje al Día del Trabajo. Por la noche se llevará a cabo una conferencia en el salón biógrafo de la localidad.

Se cuenta con el concurso del ciudadano Leonardo Halkett, que vendrá de la capital federal. Además del citado orador, han sido designados para hablar en los diferentes actos proyectados los ciudadanos Lorenzo Ferreyra y Esteban Coppi, por la sociedad de carreros y estibadores, respectivamente, y Agustín Caraballo por el Partido Socialista.

Laboulaye — El Centro Socialista local ha resuelto celebrar el 1o. de Mayo con un mitin en la plaza pública, donde harán uso de la palabra varios ciudadanos y el delegado Juan Echegaray, designado por el C. E. del Partido.

Por la noche se llevará a cabo un festival en el cine de la localidad, en uno de cuyos intervalos disertará el nombrado ciudadano.

Río Cuarto — El Centro local realizará mañana un mitin público, al cual han sido especialmente invitados los gremios obreros de la localidad.

San Francisco — El Centro Socialista local celebrará la fiesta universal de la clase trabajadora con una velada literariomusical y conferencia, que tendrá lugar hoy. Disertará el ciudadano Antolín Lucendo, enviado por el Comité Ejecutivo.

Mañana, 1o. de Mayo, se realizará un almuerzo popular, a las 12 m. A las 3 de la tarde se llevará a cabo una manifestación pública, a la que han adherido las sociedades obreras locales. La banda de música municipal concurrirá a dicho acto, cedida gratuitamente por el intendente.

Harán uso de la palabra un delegado de la sociedad obreros molineros, que vendrá de Córdoba, y el orador designado por el Comité Ejecutivo.

Villa María — En celebración del 1o. de Mayo, se llevará a cabo mañana una gran manifestación obrera, a las 3 de la tarde. Hablarán ocho oradores, en diferentes puntos de la ciudad.

A las 8.30 de la noche se efectuará una velada y baile en el salón de la sociedad Italiana. En un intervalo harán uso de la palabra dos ciudadanos.

MENDOZA

Capital — El Partido Socialista ha resuelto celebrar la Fiesta del Trabajo con numerosos actos públicos y manifestaciones alusivas a dicha fecha.

En esta ciudad se llevará a cabo el 1o. de Mayo un gran mitin en la plaza Chile, a las 4 de la tarde, con manifestación, que recorrerá las calles Necochea y San Martín hasta el quiosco central de la Alameda, donde se disolverá después de hacer uso de la palabra varios oradores.

Por la noche del mismo día se realizará, en el salón Blanco, de la calle Catamarca 150, una velada teatral, conferencia y baile.

En los departamentos se preparan también actos análogos. En Godoy Cruz el Centro Socialista, secundado por la Juventud Socialista del mismo punto, ha organizado para esta noche (30) una velada teatral, conferencia y baile, en homenaje al 1o. de Mayo.

El Centro Socialista de San Martín, conjuntamente con todos los gremios obreros organizados de ese departamento, celebrará también el Día del Trabajo con mítines y manifestaciones públicas.

El Centro Socialista de Rivadavia festejará también, en unión de los trabajadores organizados de dicho departamento, el 1o. de Mayo, habiéndose confeccionado un nutrido programa de festejos, entre ellos la realización de una gran manifestación pública.

SALTA

Capital — El programa de festejos organizado por el Centro Socialista ha quedado definitivamente así: A la salida del sol, disparo de bombas; a las 10 a. m., reunión en la plaza Belgrano; organizada luego la columna, irá hasta la plaza Nueve de Julio, precedida de una banda de música, el pendón rojo y carteles alusivos. Usarán de la palabra los ciudadanos Elías Schkolnik, Ezio Cribellini, Salomón Tfunski y Gregorio R. Pinto.

Por la noche llevaráse a cabo una función en el teatro Victoria, contando con el concurso de algunos aficionados al arte teatral.

Los gremios celebraron reuniones en estos días, votándose con entusiasmo asociarse a la Fiesta del Trabajo.

JUJUY

Volcán — Por primera vez se celebrará en este pueblo la Fiesta del Trabajo. Los obreros del depósito de materiales ferroviarios festejarán el 1o. de Mayo con una fiesta campestre.

LA PAMPA

Santa Rosa — En homenaje al 1o. de Mayo, el Centro Socialista de la localidad ha organizado una velada, que se efectuará en el teatro Español.

Se pondrá en escena las comedias "Juventud" y "Niñerías", desarrollándose igualmente un selecto programa musical.

Realicó — Un grupo de socialistas y simpatizantes radicados en esta localidad ha resuelto festejar el Día del Trabajo con una velada teatral y conferencia, que se realizará hoy 30, a las 8.30 p. m., estando esta última a cargo del ciudadano Juan B. Degasperi, designado por el C. E.

El mismo orador dará una conferencia pública mañana, 1o. de Mayo, por la tarde.

Quemú Quemú — Se realizará una conferencia hoy 30, por la noche, en los salones del bar Gastelú, y una manifestación pública mañana, por la tarde. Ambos actos son patrocinados por el Centro Obrero Cosmopolita local.

RIO NEGRO

San Antonio (Oeste) — El Centro Socialista de ésta realizará mañana una manifestación pública en homenaje al Día de los Trabajadores, la que será encabezada por una banda de música. Se ha adherido al acto la sociedad de Oficios varios. Harán uso de la palabra afiliados de ambas entidades.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE ANOCHE

A la hora de costumbre, y bajo la presidencia del señor García Anido, reunióse anoche el concejo deliberante.

Se continuó tratando la ordenanza general de impuestos para el año en curso. A objeto de adelantar el trabajo, se resolvió sesionar esta tarde, a las 4.

Por moción del concejal Spinetto se aprobó un impuesto de 1000 pesos a los anuncios, visibles desde la calle, sobre carreras, y otro impuesto de igual suma para los anuncios de operaciones de empeño y compra de pólizas.

A moción del mismo concejal, se eximió de todo impuesto a los anuncios de bibliotecas o sociedades de educación popular.

El concejal Sáenz Hayes no asistió anoche a la sesión, por encontrarse enfermo.

El festival artístico de hoy

En celebración del Día del Trabajo, en honor de los delegados a la conferencia panamericana y a beneficio de la Casa del Pueblo

EN EL TEATRO VICTORIA

PROGRAMA

Primera parte — A las 8.45 en punto

1o. Ouverture por la banda municipal.

2o. Primera parte de la cinta "Juan sin ropa", de la empresa Quiroga, film que se exhibirá por primera vez en Buenos Aires.

3o. Intervalo musical a cargo de la banda municipal.

4o. Concierto violín y piano, niño J. Goldstein y prof. Soffa: a) Serenade, Schubert; b) Danza Ninfas.

5o. Segunda parte de la cinta "Juan sin ropa".

Intervalo de 10 minutos.

Segunda parte

6o. "Hijos del Pueblo" y al "Internacional", cantados por los coros del Coliseo, con acompañamiento de la banda municipal. Maestro Malvagni.

7o. Conferencia a cargo del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea.

8o. Intervalo musical.

Tercera parte

9o. Monólogo "Felicita", por la señora Angelina Pagano.

10. I. Concierto por alumnos del conservatorio Fracassi-D'Andrea.

a) Fracassi, jota y serenata.

b) Listz, campanella, piano solo, señorita Paulina Rousell.

II. Tiradar Nachez, danza Tzigana, violín y piano, Gabriel Altomare y Angela Romeo. Piano Stenway y Sond: casa Beines e hijo.

11. Segundo y tercer actos de "La mujer de Ulises", drama de González Castillo, representados por la compañía Quiroga-Rosich.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos y balcón	$ 12.—
Idem avant-scene	" 15.—
Idem principales	" 10.—
Palcos altos	" 8.—
Palcos grillé	" 6.—
Platea	" 3.—
Tertulias principales	" 2.—
Tertulias altas	" 1.50
Delanteras paraíso	" 1.—
Paraíso	" 0.50
Entrada a palco	" 1.50

Las pocas localidades que quedan están en venta en la boletería del teatro.

INFORMACION TELEGRAFICA

Congreso socialista internacional de Amsterdam

Alemania y Rusia serán admitidas en la liga de las naciones — Declaraciones del doctor Justo sobre el militarismo — Independencia de Palestina.

AMSTERDAM, 29 — En la sesión plenaria de la conferencia socialista internacional realizada el domingo en esta ciudad se convino en que las cuestiones de la resposabilidad de la guerra, discutidas el sábado, deberán ser reconsideradas nuevamente. El congreso volverá a reunirse en Lucerna después de algunos meses, bajo la condición de que los delegados belgas asistan a la conferencia.

El delegado británico Ramsay Mac Donald presentó un informe sobre el proyecto de la liga de las naciones, [illegible] por la conferencia de París, agregando que lord Robert Cecil, al recibir a los delegados de la conferencia de Berna, les dijo que tanto Alemania como Rusia serían admitidas en la liga de las naciones; también hizo algunas declaraciones respecto del desarme europeo, el cual se haría efectivo tan pronto lo pusieran en práctica algunos países.

Por su parte, el diputado argentino doctor Justo dijo que tal declaración era muy poco satisfactoria, y que el [illegible] y las modernas democracias continuaban estando seriamente amenazadas, pues los ejércitos profesionales serían un instrumento peligroso en manos de los gobiernos, sobre todo en [illegible]. El doctor Justo terminó diciendo que este sistema de los militares y ejércitos profesionales debería ser combatido por todos los socialistas.

Ramsay Mac Donald retiró entonces sus proposiciones, diciendo que no le era posible denunciar a los ejércitos profesionales. El delegado francés M. Renaudel, a su vez, replicó que apoyaba las palabras del doctor Justo, diciendo: "Ustedes, los británicos, hablan y admiten el desarme de los ejércitos en tierra, pero nada dicen respecto de la marina; por eso les es difícil conocer los [illegible] de los ejércitos profesionales [illegible], pues, pedir a la conferencia de París que escuche otra vez nuestra opinión sobre este tópico, y si la liga de las naciones se niega a escucharnos y a atender nuestras reclamaciones, es necesario apelar a la opinión socialista de los obreros del mundo entero."

AMSTERDAM, 29 — Ayer comenzó la llegada de los delegados a la conferencia del socialismo internacional. Se encuentran en esta ciudad los doctores Justo y de Tomaso, delegados de la Argentina, Branting, delegado de Suecia, Henderson, de la Gran Bretaña, Huysmans y Serar, de Bélgica, Borderg, de Dinamarca, y Gawanky, de Rusia.

El gobierno holandés ha autorizado la entrada de los delegados alemanes.

En esta conferencia se tratará de la cuestión de la conferencia de la paz, la sociedad de las naciones, la carta referente al trabajo militar, a la democracia y a la dictadura, las cuestiones territoriales, el estatuto de la nueva Internacional y la creación de un órgano de relación intelectual. La delegación argentina propuso que este órgano sea una revista editada por la secretaría. También se redactará un manifiesto contra la tentativa internacional comunista hecha en Moscú por los bolshevikis. Hoy se realizarán reuniones privadas preparatorias.

AMSTERDAM, 29 — En su sesión del sábado, la conferencia socialista internacional decidió que la cuestión de la responsabilidad de la guerra debería discutirse nuevamente durante las sesiones del congreso que se reunirá dentro de algunos meses en Lucerna.

Solamente bajo esta condición asistirán los delegados belgas.

El delegado británico Ramsay Mac Donald presentó un informe sobre el proyecto de la liga de las naciones formulado en la conferencia de París y dijo que lord Robert Cecil ha declarado a los delegados a la conferencia de Berna que Rusia será admitida en la liga de las naciones tan pronto como lo permitan las circunstancias.

AMSTERDAM, 29 — La conferencia socialista aprobó una moción tendente a hacer de Palestina un estado independiente adherido a la liga de las naciones.

ALREDEDOR DE LA PAZ

LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

WASHINGTON, 29 — La conferencia de París adoptó las cláusulas propuestas por la comisión de legislación internacional entre las cuales se hallan la jornada de ocho horas, abolición del trabajo de los niños, igualdad de salarios para los hombres y mujeres, día de descanso hebdomadario y derecho de asociación de los obreros.

DECLARACIONES DEL MINISTRO PRUSIANO HEINE

BERLIN, 29 — En un discurso pronunciado por el ministro prusiano Heine, éste acusó a los hombres de estado de la entente de locura de las grandezas, y protestó contra toda paz de violencia.

LLEGADA DE LOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 29 — Anuncian de Versalles que los delegados alemanes a la conferencia de la paz, en número de sesenta, llegaron anoche a las 9 a la estación de Vaucresson.

Los delegados alemanes, a su llegada, subieron en seguida en varios automóviles que los aguardaban y fueron conducidos directamente al hotel Roservoirs.

La llegada de los delegados alemanes no dió lugar a ningún incidente.

ALEMANIA

HACIA LA NORMALIDAD

EL CAIRO, 29 — Se anuncia oficialmente que se ha reanudado el trabajo en todas partes.

En provincias la situación es casi normal.

NUEVAS AGITACIONES — AMENAZAS DE HUELGA GENERAL

PARIS, 29 — Los despachos que se reciben de Alemaña señalan que se han producido en todos los puntos nuevas agitaciones. Los ferroviarios de Berlín amenazan con declarar la huelga general para el 7 del mes entrante, si no obtienen satisfacción a sus reivindicaciones. Los espartaquistas demuestran una gran actividad en la cuenca de Rhur, donde intentan organizar la huelga general. En este punto se han señalado disturbios sangrientos. Los electricistas de Silesia han proclamado la huelga general. En Baviera el estado de sitio ha sido proclamado, así como en la Baviera renana y en la Baviera oriental. Las tropas gubernamentales han ocupado Landshut concluyendo de cerrar el sitio de Munich, de donde se hallan próximas. Disturbios han sido señalados en Nuremberg, donde el jefe espartaquista Albert Schmidt fué muerto por los soldados del gobierno. El estado de sitio ha sido proclamado. Uno de los jefes de la mayoría fué hecho prisionero por los espartaquistas.

EGIPTO

REANUDACION DEL TRABAJO

BERLIN, 29 — Telegrafían de Essen que se ha reanudado el trabajo en todas las minas del distrito del Ruhr.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 17a. (Palermo) — Realizará un gran festival artístico y cinematográfico en homenaje a la fiesta de los trabajadores, a las 8.30 de la noche, en el cinema Ideal, calle Jorge Newbery 3457. Será desarrollado el programa que sigue:

1a. parte — La Internacional; cinta cinematográfica; gita primaverale, de Schumann, por las señoritas María Esther Varela, Sara González y Adelina Floresta acompañada por la profesora Nina viuda de Klimann; Mi bandera, poesía de Justa Burgos Meyer, recitada por la niña M. Martí.

2a. parte — Himno 1o. de Mayo, pianoforte por la señorita Nélida French; cinta cinematográfica; A la luna, romanza de Mascagni, por la señorita Sara González; violín: trozos selectos ejecutados por la señorita Rebeca Vernowsky.

3a. parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; conferencia sobre "El 1o. de Mayo", por el concejal H. González Iramain; cantos criollos, ejecutados por el señor C. García y la señorita García, acompañados por el guitarrista Juan Peralta.

4a. parte — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; Nostalgias de la Pampa, de Williams, y mazurca de Godar núm. 2, ejecutado al piano por la señorita Nélida French; declamación de "La Horda" por la compañera Juana María Begino; vista cómica cinematográfica.

Centro de la 8a. — A beneficio de este Centro y de la Casa del Pueblo, se llevará a cabo una gran función, conferencia y baile mañana, a las 9 de la noche, en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

El cuadro "Siempreviva a Battaglia" pondrá en escena la obra de R. González Pacheco titulada "Las víboras" y el paso de comedia "En el bosque"; la orquesta ejecutará diversos himnos socialistas y obreros; el barítono Miguel Mamone tendrá a su cargo varios números de canto y la murga "Los chimangos" tocará algunas piezas de su repertorio.

La conferencia estará a cargo del diputado Federico Pinedo (hijo).

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Esta biblioteca realizará una función cinematográfica y conferencia, a las 8 de la noche, en el cine Imperio, Patricios 287, con el siguiente programa:

Cinta de biógrafo "Frivolidad femenil"; conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, sobre el tema "Resurrección de la Internacional"; "Horas tristes", nocturno, por el niño Luis Fratolongo; cinta "Las llaves de la redención", y número de canto por Ignacio Riverol.

Primer Centro Avangard — Realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 344, un mitin pro 1o. de Mayo.

Sobre el tema "El significado de la fiesta de los trabajadores", hablarán los ciudadanos M. Rosen y A. Ravich, en israelita, y un orador del Partido Socialista en castellano. Entrada libre.

Préstamos a los agricultores

AUTORIZACION A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA NACION

El ministro de agricultura recibió ayer tarde una comunicación del presidente del Banco de la Nación, quien le anunció que se ha dirigido circular telegráfica a las sucursales de esa institución autorizándolas para acordar préstamos hasta la suma de 1500 pesos, destinados a la adquisición de semillas u otros gastos relacionados con la siembra, no pudiendo exceder el préstamo de cuatro pesos por hectárea que el colono destine a las sementeras.

Estos créditos serán acordados a los agricultores de "buenos antecedentes" que prueben tener, por lo menos, 50 hectáreas preparadas para el cultivo.

El plazo será de 180 días, renovable en caso necesario por un período que no exceda del 31 de marzo de 1920.

Se exigirá la garantía del dueño del campo o del arrendatario principal u otra, a satisfacción del gerente, a no ser que se trate de solicitante a sola firma.

Fallecimiento del senador Molina

Falleció ayer, a la 1 p. m., en la ciudad de La Plata, el senador nacional por Catamarca, doctor Emilio Molina.

Con tal motivo, por el ministerio del interior dictóse un decreto disponiendo los honores correspondientes al cargo que desempeñaba.

La bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos nacionales, buques, etc., hasta el sepelio de sus restos.

Por el ministerio de guerra se impartirán las órdenes del caso para que se tribute al extinto los honores militares correspondientes en el acto del sepelio.

CINEMATOGRAFIA

"Juan sin ropa" — En el festival que a beneficio de la Casa del Pueblo se realizará mañana en el teatro Victoria, y cuyo programa transcribimos en otro lugar, se exhibirá, por primera vez, en público, en esta capital, la interesante película en 6 actos, 30 partes, de la empresa argentina Quiroga-Benoit-Film, "Juan sin ropa", cuyo asunto es original del conocido comediógrafo José González Castillo.

He aquí el argumento:

"Juan sin ropa" es la simbolización diabólica del vencedor de Santos Vega; el tipo clásicamente así denominado en el célebre poema de Rafael Obligado, de donde son aquellos versos:

> "Juan sin ropa (se llamaba
> Juan sin ropa el forastero)"

es en este interesante film un tal Ponce, prototipo del hijo de nuestras pampas, que encuentra ocupación en un frigorífico de la ciudad; progresa en su oficio y llega a ser el líder de los obreros, participando activamente en un movimiento huelguista como aquellos de que fuera recientemente luctuoso teatro Buenos Aires. Peligrosamente comprometido, en su fuga se salva trepando en el automóvil, a toda carrera, que conduce a una joven, precisamente la hija del dueño del frigorífico, que descubre aptitudes en él y adivina que puede ser un hombre útil. Las palabras llevadas al fondo del alma por la voz cálida y la mirada fascinadora de la bella joven a quien amó desde el primer instante, deciden a Ponce a luchar; regresa a la campaña, entrégase a las faenas agrícolas y se convierte en un colono de prestigio:

> "Era en medio del reposo
> de la Pampa, ayer dormida,
> la visión ennoblecida
> del trabajo, antes no honrado,
> la promesa del arado
> que abre cauces a la vida."

Entonces se le presenta la oportunidad de combatir a los "agiotistas", que lucran con el comercio de cereales, a costa del hambre de los demás, elevando desmesuradamente los precios. La joven, aquella que causó tanta impresión en Ponce, se ha casado con un cerealista, hacendado autoritario y despótico, que convierte, para su esposa, en un calvario el matrimonio. Habrá de luchar en contra de éste defendiendo a los colonos explotados, aun en contra del politiquero de la región. Y, por fin, evitará, si no la muerte por asesinato de su enemigo, el despojo estimulado por el [illegible] mano de su protectora, llevado a la práctica en complicidad con dos malhechores.

Libre la joven del vínculo que le unía al déspota "agiotista", no tarda en corresponder al amor de Ponce.

Los personajes principales de "Juan sin ropa" están a cargo de los siguientes artistas:

Elena, hija de Alvarado, Camila Quiroga; Juan Ponce, símbolo del trabajo, Héctor Quiroga; Aldunate, rico estanciero, Julio Escarseia; Alvarado, dueño del frigorífico, José de Angel; "El Clinudo", obrero rebelde, Alfredo Carrizo; Oscar, hermano de Elena, Carlos Bouhier; Benítez, su amigo, Santos Casabal; La hijita de Aldunate, Haydée Pássera; don Pietro Bonomi, chacarero, José Rubens; María, su hija, María Rando; "El Tuerto", amigo del "Clinudo", Angel Cuartucci.

MOVIMIENTO GREMIAL

1o. DE MAYO

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Talleres, F. C. Sur) — Esta sección invita a los ferroviarios y trabajadores en general a la conferencia que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el salón Mundo Argentino, conmemorando la Fiesta del Trabajo.

Harán uso de la palabra los compañeros Senra Pacheco, González Maseda y A. Bosio.

UNION G. DE O. EN CALZADO — La comisión de propaganda de esta sociedad invita al gremio a la conferencia que se realizará mañana, a las 8 a. m., en Pichincha 70. Terminada ésta se organizará una manifestación que recorrerá varias calles hasta Sáenz Peña núm. 242, donde la F. O. R. A. realizará su conferencia en conmemoración del 1o. de Mayo.

Se encarece a los compañeros la más puntual asistencia.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS — Adhiriéndose a la Fiesta de los Trabajadores, la comisión directiva de esta sociedad ha resuelto que sus oficinas permanezcan cerradas el 1o. de Mayo, e invita a todos sus componentes a asistir a la manifestación obrera que con tal motivo se celebrará ese día.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES — Esta entidad resolvió adherir a la demostración del 1o. de Mayo, invitando al efecto a sus asociados a estrechar filas en las manifestaciones obreras.

Huelga en "La Prensa"

Ayer declaróse en huelga el personal de ese diario. El paro comprende a todo el personal de imprenta, redacción y administración.

Como se recordará, dos periodistas habían sido exonerados por pertenecer a su sindicato gremial, tomando éste la defensa de los mismos.

A su vez, los obreros gráficos habían reclamado ciertas mejoras en las condiciones de trabajo, pedido que la administración del diario satisfizo, pero se rehusó a reincorporar a los periodistas despedidos.

Ante esta actitud, los obreros gráficos resolvieron declararse en huelga, como acto de solidaridad con los periodistas, exigiendo su reposición.

Por carecer de espacio, nos vemos obligados a no extendernos en otros pormenores del conflicto.

Unión cortadores de confecciones

NUEVOS TRIUNFOS — Aceptaron íntegro el pliego de condiciones presentado por esta sociedad las siguientes casas:

Fernández Criado y Cía., B. Muro y Cía., Albión House, Rodríguez y Cía., y Cándido García y Cía.

En todas estas casas no se paralizó el trabajo, por haber aceptado las condiciones exigidas por el personal antes del plazo fijado.

Empleados de comercio y anexos

MURO y Cía. — Ayer fué firmado por esta casa el pliego de condiciones que le había presentado su personal.

CASA ARRIGONE — Ayer se declaró en huelga el personal de esta casa por no haber firmado el pliego de condiciones presentado. Hay cinco compañeros despedidos.

Hoy se reunen en el local de los obreros molineros, Chacabuco 672, para tratar la contestación dada por la casa.

CASA ARGENTINA "SCHERRER" — Ayer quedó solucionado el conflicto con esta casa, habiendo accedido la gerencia a todo lo solicitado por el personal en huelga. Los principales artículos aceptados en el petitorio son: Reconocimiento de la sociedad de empleados de comercio y anexos y sus delegados; declaración de feriado el 1o. de Mayo; jornada de ocho horas y sábado inglés; no descontarán los sueldos correspondientes a los días de huelga; no se tomarán represalias con el personal; todo el personal con antigüedad de dos años gozará de ocho días de vacaciones anuales, y con antigüedad de cinco años, quince días; los aumentos de los sueldos oscilan entre un 30 al 50 o|o.

El personal de esta casa agradece el concurso prestado por los entusiastas compañeros de la casa Gath y Chaves, quienes adelantaron el triunfo de la huelga. El personal concurrirá hoy al trabajo a la hora de costumbre.

HEINLEIN Y CIA. — TRIUNFO OBRERO — Ayer el personal de esta casa, que, como se sabe, se había declarado en huelga sosteniendo un pliego de condiciones, ha resuelto reanudar sus tareas, por haber sido aceptado éste, con ligeras modificaciones.

Con tal motivo, reina entre los obreros el mayor entusiasmo.

EL FESTIVAL DEL SABADO — El festival realizado el sábado ppdo. por esta entidad en el teatro Victoria ha colmado ampliamente los deseos y esperanzas de sus organizadores, por los resultados halagüeños del mismo.

El programa se desarrolló en todas sus partes, y de él son dignas de mención las piezas de Schumann, ejecutadas con inteligencia por el violinista de seis años, Mauricio Goldstein, bajo la dirección del profesor Pedro Soffa. La compañía Muiño-Alippi interpretó con acierto la parte teatral, recibiendo del

público las más expresivas muestras de aprobación.

Federación vendedores de diarios

EL CONFLICTO CON "LA NACION" LAS ASAMBLEAS DE AYER — En los locales Bolívar 1119 y Defensa 856, celebró este gremio dos numerosas y entusiastas asambleas, convocadas para tratar la contestación dada por "La Nación" al pliego de condiciones que le pasó en su oportunidad.

Se leyó una carta del administrador en la que pedía un plazo de 24 horas, que termina hoy, a las 6 p. m., para dar una contestación. Se acordó esperar hasta hoy a las 11 a. m. la contestación definitiva; pasada esta hora o si la contestación no consultara los intereses del gremio, se procederá a la declaración de huelga.

Hoy se tratará, además de la contestación del diario "La Nación", un pedido de solidaridad a favor de los periodistas Héctor Pedro Blomberg y Julián del Villar, despedidos del mismo diario, por pertenecer a su respectivo sindicato.

ASAMBLEA — En Defensa 856 se efectuará hoy, a las 11 a. m., una asamblea, a la que deben concurrir todos los "canillitas".

La huelga del personal de Gath y Chaves

ESTADO DEL MOVIMIENTO — No hay novedad en esta huelga. Es digna de hacerse notar la admirable solidaridad que reina entre el personal huelguista, mientras aumenta la confianza en el triunfo. No se oye ni la más mínima palabra de desaliento, sino que, por el contrario, los voluntarios acuden en una enorme cantidad a anotarse a las oficinas de "reclutamiento" para organizar las guardias de manera de efectuar la vigilancia del caso y comunicar las novedades que se produzcan.

A las denuncias que hicimos ayer referentes al trato y desconsideración con que proceden ciertos jefes de secciones, debemos agregar lo de la señorita jefa de la sección bebés, quien, con su guaranguería habitual, hiere a su personal en asuntos tocantes a la nacionalidad, impone las guardias, y para los ascensos no procede con la equidad debida, sino por simples simpatías. Una enorme cantidad de personal se ve obligada a trabajar en condiciones insalubres: tal es lo que le sucede al personal de los sótanos, donde la humedad es inaguantable; y tan es así, que la sección menaje, que estaba en el 2o. sótano, debieron pasarla al primero, porque los artículos se oxidaban completamente, enviándose en cambio al 2o. al personal que trabajaba en el primero. Llegan también hasta allí los carros y autos, de manera que la atmósfera se hace irrespirable por momentos a causa del olor a nafta, etc.

En la asamblea que el personal en huelga efectuó ayer en el "Hippodrome", después de oir el informe verbal de los delegados que ayer fueron a discutir con carácter informativo el petitorio a la dirección de la compañía, se acordó por unanimidad devolver el contrapliego que será presentado al comité de huelga, en virtud de que no satisface las aspiraciones de los empleados.

En dicho contrapliego constarán las manifestaciones que el director expuso a la delegación mencionada y que consisten en un aumento insignificante en los sueldos y el rechazo del reconocimiento de los sindicatos.

Los huelguistas se reunirán todas la mañanas, exceptuando el 1o. de Mayo, a las 9, en el "Hippodrome", Carlos Pellegrini y Corrientes, cedido galantemente por su dueño para este objeto.

La huelga en el Banco de la Provincia — Su solución

El personal en huelga de este establecimiento bancario, ha obtenido un excelente triunfo.

Al entrar al trabajo ayer lo ha hecho con esa conciencia y pensando en la responsabilidad a contraer, por cuanto han resuelto la organización definitiva del sindicato, con la cual consolidan firmemente el primer paso.

Publicamos a continuación la resolución obrera dando por terminado el conflicto:

"La asamblea de los empleados del Banco de la Provincia, después de tomar conocimiento de las resoluciones del directorio del banco, publicadas en los diarios con fecha 28 de abril de 1919, y de las aclaraciones hechas por la gerencia a los delegados del banco, en el día de hoy, resuelve:

1o. Declarar que las mejoras y medidas administrativas adoptadas por el banco constituyen un triunfo de al acción desarrollada y de la solidaridad entre el personal. En consecuencia, deciden volver al trabajo el día martes 29 a la hora reglamentaria.

2o. Los empleados del banco resuelven constituir entre sí una sociedad de defensa y mejoramiento colectivo que podrá afiliarse a otras corporaciones para mejor cumplimiento de sus propósitos.

3o. Manifiestan su deseo de propender a las mejoras o peticiones de los empleados de otros bancos y gremios afines, sobre la base de la reciprocidad y de la solidaridad entre todos.

4o. Ratifican su resolución de mantener la defensa de sus derechos y conveniencias de orden superior.

— En la solución de la huelga no ha intervenido persona extraña a la institución. Se ha realizado, pues, entre el directorio del banco y los delegados del personal, señores Alvear y Ventura, con la mediación amistosa del asesor letrado del banco, doctor Carlos A. Becú."

COMUNICACION DEL Dr. PUEYRREDON AL PRESIDENTE Sr. IRIGOYEN — El ministro de relaciones exteriores comunicó al presidente de la república el resultado de sus gestiones ante los miembros del Banco de la Provincia y la delegación de empleados del mismo a los que exhortó a que consideraran el arreglo de las diferencias surgidas, con un espíritu elevado.

Agrega el ministro que la delegación se retiró satisfecha por las expresiones del doctor Pueyrredón, lo que dió por resultado que ayer reanudaran las tareas los huelguistas.

Obreros textiles

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA— Continúa la huelga en esta casa.

Según nos informan, los patrones invitaron a los capataces y obreros mensuales a que el 5 de mayo fueran a terminar las piezas que estuvieran comenzadas, pero éstos negáronse a ello.

Hoy realizarán asamblea en Australia 2402.

En el ferrocarril Pacífico

Nos comunicaron ayer que el personal de las estaciones Retiro (cargas), Puerto Madero, Catalinas y empalme puerto elevará a la superioridad un petitorio pidiendo determinadas mejoras en las condiciones de trabajo.

Mozos, cocineros y anexos

El movimiento que sostiene este gremio ha sido circunscripto a las siguientes casas: Cine Bar Bahía, A. Brown 1151, Confitería bar y cine Gambaudi, A. Brown 1351, Cine bar Olavarría, Olavarría 635, y Cine bar Marconi, Olavarría 631.

En el Club del Progreso

HUELGA DEL PERSONAL — Según nos informan, debido a medidas arbitrarias tomadas por el presidente del Club del Progreso, doctor E. S. Zeballos, al destituir a un empleado que era delegado a la formación de una sociedad de resistencia entre los empleados de clubs, y tratar de expulsar a todo el personal agremiado, los compañeros de éstos decidieron plantar el trabajo, como acto de solidaridad.

Al ser presentado un pliego de condiciones pidiendo 8 horas de trabajo, aumento de sueldo y descanso semanal, a la C. D. del club, fué rechazado por el doctor Zeballos en persona antes de que ésta se hubiera reunido para considerar el mencionado pliego.

Los obreros piden apoyo y solidaridad a los gremios federados.

Electricistas y anexos

OTIS ELEVATOR COMPANY — Sigue con firmeza la huelga del personal de este establecimiento.

Se reúne en Córdoba 3040, a las 4 p. m.

Unión obrera del afirmado

Se mantiene en el mismo estado este movimiento.

En vista de que los empresarios no contestaron al último plazo que se les dió para la aceptación del pliego, los obreros resolvieron exigir, para la solución del conflicto, el pago de los días de huelga.

Obreros y obreras de productos químicos y farmacéuticos

UN DESMENTIDO — Con referencia a una publicación hecha por el órgano ácrata, en que se afirmaba que la solución de la huelga de la casa Hansen se debía a la intervención de un Centro Socialista, y que los obreros no habían conseguido nada de lo que pedían, este sindicato nos informa que aquélla es inexacta, pues no hubo tal intervención y, además, los obreros han conquistado todo lo que pedían, como puede comprobarlo, nos dicen, todo el que quiera pasando por la secretaría de esta entidad, Cangallo 2535, donde está el pliego de condiciones firmado por la casa.

O. Peluqueros (Moreno 1363)

PATRONES QUE FIRMAN — SE DECLARA EL PARO PARCIAL — Este gremio realizó ayer a la mañana una numerosa asamblea, convocada, como se recordará, para considerar la respuesta patronal que se había anunciado la enviarían para esa hora.

Apenas abierta la reunión, se informó que, a pesar de las promesas de los patrones, éstos no habían contestado, pero que, por publicaciones aparecidas en varios diarios ricos, se conocía el texto de las proposiciones patronales.

Al conocerlas la asamblea resolvió desecharlas, por ser inaceptables, y continuar la huelga.

A las 2 de la tarde llegó la contestación patronal, y al intentar someterla a consideración de los asambleístas, resolvióse por unanimidad no dar lectura a la nota.

Momentos después, varios dueños de importantes peluquerías se apersonaron a la comisión de huelga y firmaron la conformidad con el pliego de condiciones, salvo ligeras modificaciones, como ser: en vez de 8, 9 horas de trabajo y el 25 o|o sobre los trobajos extras, esto es, masajes, quemaduras de pelo, etc.

El número de patrones firmantes, nos informan, alcanza a cien.

La asamblea de lo tarde resolvió declarar la huelga parcial, autorizando a trabajar al personal de aquéllas casas que han firmado el pliego.

Hoy, a la hora y en el lugar de costumbre, se reunirán los obreros para seguir informando del desarrollo de la huelga.

— Con motivo de una denuncia hecha por varios patrones a la jefatura de policía, los obreros nos piden la inserción de la carta siguiente, copia de la remitida a aquélla. Hela aquí:

Al señor jefe de policía de la capital federal, doctor Elpidio González — De nuestra estima: Con el propósito de ratificar las explicaciones que personalmente hubimos de hacer al señor jefe, oportunamente, en virtud de una nota pasada por la secretaría a la sociedad de patrones peluqueros, en la cual se les decía que en el caso de no recibir una contestación satisfactoria a nuestras peticiones nosotros impondríamos el cierre de las peluquerías, quisimos significar que lo haríamos mediante la razón de nuestra solidaridad gremial, y en atención de una certidumbre efectiva, de una modalidad pacífica, de verdadera inteligencia nunca jamás señalando un espíritu de coerción o de amenaza.

Nos remitimos a la experiencia de este movimiento de huelga que nosotros, los obreros peluqueros, sostenemos, no dando ninguna nota de violencia ni de arbitrariedad sindical. Esta es una prueba fehaciente, categórica, de que hay la mejor voluntad para que este movimiento sea cordial dentro de las relaciones que se quebrantan.

Es constancia, señor jefe, de que nuestras palabras sobre la nota referida no llevan otra interpretación.

Saluda al señor jefe con toda su consideración y respeto — Domingo Tallarico, secretario general.

Obreros en tabaco

La huelga que sostiene el personal de las fábricas Galone y Yoldi prosigue con el mayor entusiasmo.

Hoy, en Padilla 546, se reúnen los obreros en huelga, a las 8 a. m.

F. O. Regional Argentina

1o. DE MAYO — En conmemoración del 1o. de Mayo, este organismo federativo realizará una conferencia, mañana, a las 9 a. m., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Harán uso de la palabra los ciudadanos B. Senra Pacheco, José F. Penelón, M. González Maseda, Francisco J. García y J. Benvenuto.

Expreso Villalonga

PROSECUCION DEL PARO — Continúa con la mayor confianza y firmeza esta huelga. Hoy se reúnen los huelguistas en Independencia 2155.

Carpinteros, aserradores y anexos

CASA MARCONI Hnos. — La huelga que sostienen los obreros de esta casa sigue con el mimo entusiasmo del primer día. Los obreros, ante la fuerte resistencia que oponen, esperan de un momento a otro un completo triunfo de sus aspiraciones.

TRIUNFO EN LA CASA CATTANEO — La huelga que sostenían estos obreros ha sido solucionada con el triunfo alcanzado por éstos, entre cuyas mejoras figuran el aumento de sus jornales y 44 horas de trabajo semanales.

PINAR ED. COSTER Y Cía. — Los obreros de esta casa acaban de obtener un hermoso triunfo. Además de haber conseguido un aumento de salarios, obtuvieron las 44 horas semanales de trabajo.

Obreros toneleros

PINI HNOS. Y CIA. — TRIUNFO OBRERO — El personal de este taller obtuvo las mejoras siguientes, que había reclamado: Abolición del trabajo a destajo, jornada de ocho horas, sueldo mínimo de seis pesos, y reconocimiento del sindicato.

Unión obreros curtidores

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA— Continúa firmemente el paro del personal de este [illegible].

Ayer una chata cargada de mercaderías y dos "changadores" al aproximarse a este establecimiento fueron avisados por los obreros en huelga de la existencia del conflicto, y, acto continuo, se dieron vuelta, con el cargamento.

Poco después, un corredor de la casa se apersonó, según nos informan, a la comisión de huelga ofreciéndole la suma de cien pesos para que le permitiera descargar ácido nítrico, negándose terminantemente a ello los obreros.

Obreros en tejidos

OTRA HUELGA — CAMPOMAR Y SOULAS (Belgrano) — Los obreros de esta fábrica de tejidos se han declarado en huelga, por haber sido rechazado por los patrones el pliego de condiciones que aquéllos le habían presentado.

Los obreros en huelga, según nos afirman, están resueltos a no volver al trabajo hasta alcanzar el triunfo de sus reclamaciones.

Conferencias gremiales

OBREROS ALBAÑILES (La Plata) — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social de esta sociedad, el ciudadano Guillermo Aguirre Bengoa dará una conferencia.

Reuniones y asambleas

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Hoy, a las 8 de la noche, en Pichincha 70, se reunirán los aparadores de botas.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Temperley) — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea, para tratar asuntos importantes.

CARBONEROS DEL PUERTO — Asamblea, hoy, a las 8 de la noche, en Brandzen 231.

Fiestas obreras

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Hoy, a las 8 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, esta entidad celebrará una función, conferencia y baile, a beneficio del Comité pro fondo de previsión y solidaridad.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau.

Unión obreros cerveceros, licoreros y anexos

CASA BILZ — El personal de esta casa presentó a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

Repartidores — Sueldo mensual, 120 pesos, y 5 centavos por cajón en la venta, ya sea de Bilz, Limol o soda.

Conductores con tres caballos—Sueldo mensual, 140 pesos.

Conductores con dos caballos—Sueldo mensual, 120 pesos.

Conductores de expresos — Sueldo mensual, 120 pesos.

Aumento de un 20 o|o a todo el personal interno. Pago de todas las fiestas entre semana.

Entiquetadores menores — 2 pesos

diarios. Ocho horas de trabajo diarias. Abolición de las horas extras. Reconocimiento de la sociedad Unión cerveceros y licoreros y anexos. Admisión de un delegado dentro del establecimiento. En caso de accidentes del trabajo, se le pagará al accidentado el jornal íntegro. Supresión de los vales para los repartidores. El repartidor no se hará responsable del envase perdido. Derecho de entrar los repartidores en el establecimiento, una vez terminado el reparto. El personal que trabaja actualmente se mantendrá íntegro. Que se dé un peón al depósito Boca para la carga y descarga.

Costureras de la casa Martínez, González y Cía.

ASAMBLEA — Obedeciendo al llamado publicado por este diario, se reunió ayer un crecido número de costureras de ropa blanca en el local Córdoba 3040.

En un ambiente de franca solidaridad, se resolvió intensificar la propaganda para que a la asamblea de hoy concurra la totalidad de las costureras, para poder, en conjunto, discutir el pliego de condiciones a presentar a los patrones.

Las organizadoras de la reunión esperan la mayor concurrencia de costureras a la asamblea de hoy, a las 8 a. m., en Córdoba 3040.

Unión obreros fideeros

GERINO HNOS. — Prosigue la huelga del personal de esta casa con el mismo entusiasmo y firmeza del primer día.

Los repartidores de este establecimiento se entrevistaron con los patrones, emplazándolos a arreglar el conflicto. Caso contrario, seguirán cargando en lo sucesivo en las casas del ramo en que lo hacen ahora.

Obreros seberos unidos

ESTADO DEL CONFLICTO — La [illegible] emprendida por este gremio, contrarrestando el locaut patronal, prosigue con la mayor pujanza y entusiasmo.

Según nos informan, los patrones de algunos de los establecimientos en huelga lograron cargar once vagones de mercaderías con destino al Dock Central de La Plata; pero, llegados a esta última ciudad, antes de darles tiempo a descargar en la primera localidad de las nombradas, los estibadores fueron avisados por los obreros en huelga y reclamáronles su solidaridad.

Los estibadores del Dock Central informaron a los patrones que no descargarán dichos vagones mientras no arreglen el conflicto con sus obreros.

Diariamente los huelguistas se reúnen en Monteagudo 90, a las 8.30 de la noche.

Federación Ferroviaria

A LOS FERROVIARIOS DE LINIERS — Esta organización convoca a los obreros ferroviarios de Liniers a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 5 p. m., en Pieres 2..8, a efectos de dejar constituída la sección y nombrar la C. A. de la misma.

En el arsenal de guerra

UNA DENUNCIA — Hemos recibido una carta, firmada por un obrero, en la cual se nos informa que el director de este establecimiento, coronel Arroyo, aumentó el horario del personal en una hora más de trabajo.

Esta medida, agrega, perjudica enormemente a los obreros, por cuanto se ven obligados a almorzar en una casa de pensión, reduciendo así sus exiguos salarios en 25 pesos mensuales.

Empleados de las obras sanitarias

Esta noche, a las 8, se reunirán, en el salón de "La Razón", los delegados de las distintas reparticiones de las obras sanitarias.

C. I. A. de Electricidad

Prosigue en el mismo estado este movimiento.

Hoy, a las 3 p. m., asamblea en Bolívar 1119.

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA LAS TRES V. V. V. — Los obreros de esta fábrica de cuellos y puños obtuvieron un completo triunfo, por ser aceptado por los patrones el pliego de mejoras presentado.

LAVADERO MODELO — Continúa la huelga en este lavadero.

Anuncian para dentro de pocos días un manifiesto dando a conocer las causas del movimiento.

De Chapadmalal

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL CAMPO — Un numeroso grupo de trabajadores del campo, según nos comunican, está haciendo los trabajos preliminares para constituir una sociedad gremial que agrupe a los trabajadores del campo de las localidades de Coronel Vidal, Mar del Plata, Dionisia y Miramar, cuyo asiento será en Dionisia.

Los propósitos que perseguirá este gremio serán la reclamación de la jornada de ocho horas, sueldo mínimo de cuatro pesos y otras mejoras.

COOPERACION Y MUTUALISMO

De San Fernando — Pro cooperativa de consumos — Hoy, a las 8.32 p. m., se realizará una reunión para tratar de constituir una cooperativa de consumos, a cuyo efecto se considerará la siguiente orden del día: principios de la cooperación, cómo cooperar en la práctica, propaganda, estatutos.

Se recomienda puntual asistencia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 12a. — La comisión provisoria nombrada para llevar a cabo la reorganización del subcomité "Voto Consciente" invita a los adherentes y simpatizantes radicados en los circuitos 98, 99 y 107 a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Carlos Calvo 1661. O. del D.: informe de la C. P., nombramiento de la C. A., nombre del Centro, varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, informes de las comisiones de rifa y estatutos, adquisición de muebles, circular del Centro de la 5a., comisión de fomento. Se recomienda concurrir a la hora citada, dada la serie de asuntos a tratarse.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Victor Hugo"—Ambato 3665. Asamblea en 3a. convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C. B., reintegración de la C. A., varios.

Juventud Socialista "Humanidad Nueva" —Norte 3537. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cena proletaria — Un núcleo de afiliados y simpatizantes de la sección 15a. (San Bernardo) ha resuelto, en homenaje al 1o. de Mayo y por la victoria obtenida en todas las mesas electorales que corresponden a los circuitos que dependen de este Centro, realizar el sábado, a las 9 p. m., una cena proletaria en el salón del restaurant Roma, Triunvirato y Serrano.

Las adhesiones se reciben todas las noches en el local Padilla 546. Precio del cubierto, $ 2.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Domínico (Avellaneda) — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C. B., reintegración de la comisión, 1o. de Mayo, varios.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir mañana, a la 1 p. m., al local social, a fin de salir luego en corporación para engrosar la segunda columna del mitin del Partido.

Centro "Unión y Trabajo" — La C. A. de este Centro resolvió invitar a todos los trabajadores domiciliados en los circuitos 166, 168 y 169 a concurrir mañana, a la 1 p. m., al nuevo local, Cavia 3173, a objeto de salir en corporación hasta la plaza Italia, para luego acompañar la columna parcial del gran mitin organizado por el Partido Socialista.

Coro socialista del Centro de Villa Urquiza (sección 1[illegible]a.) — Cítase a todos sus adherentes a concurrir mañana, a la 1 p. m., al local social, para incorporarse al mitin organizado por el Partido.

Centro "El Hogar Obrero" — Este Centro ha resuelto celebrar la Fiesta del Trabajo con un lunch familiar que se realizará en el local social, Venezuela 3750, a la vuelta de la manifestación que efectuará mañana el Partido Socialista. Se invita a concurrir a esta fiesta a los adherentes y simpatizantes que quieran tomar parte. La cuota fijada es de $ 1.

—La junta administrativa de este Centro invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir mañana al local social, para salir en manifestación a las 2.20 p. m. en punto, dirigiéndose la columna por Venezuela hasta Boedo, para reunirse a la de la sección 6a.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Mañana, a las 8.30 p. m., realizará un baile familiar extraordinario con motivo de la fiesta del 1o. de Mayo, en el salón Cangallo 1362.

Club Social C. Z. — Con motivo de festejar el día 1o. de Mayo, este club realizará un baile en Sáenz Peña 242, mañana, a las 4 p. m.

CORREO

Bautista Martínez — Eleve la queja ante la inspección municipal de la circunscripción, y en caso de no dar resultado favorable, dirija una nota a la inspección general, Cangallo 861.

LA ALEGRIA DE LA CHACRA

(LOS PEQUEÑUELOS)

Apuntes de "La Vera".

Caiga una fina llovizna o brille el sol; se resquebraje la tierra reseca, o el lozano verdor de los pastos tiernos la cubra; se agite en ondas sin fin el opulento trigal, o lo atormente el terrible azote de la sequía; vibre llena de trinos la tupida fronda del monte o gima azotada por el vendaval; se eleve una voz amiga en el camino triste, silencioso, polvoriento, "sin traer ni llevar nada"; se pierda allá en el confín... al borde del camino, bajo la llovizna o el sol, acariciado por la brisa o desafiando el viento helado que atenaza, en lucha sin tregua con el acaso, con empecinamiento indomable, renovando desesperadamente la esperanza cada año, ¡el hombre rotura y siembra la tierra!...

Al margen del trabajo y de la vida, rudos, por pocos, muy pocos años, se desliza sonriente la vida de los pequeños. Durante pocos años crecen despreocupados, dulcificando con la suavidad de sus tiernos años las asperezas de las faenas diarias.

Cuando la calma del crepúsculo se extiende ahondando el silencio del campo, regresa el labrador, y al alzar en brazos al más pequeño de sus hijos, esta dulce carga le da fuerzas para soportar todo el peso de su vida laboriosa.

Cuando en su grande y ruda mano, como en la tibieza de un nido, se apelotona la manecita de su hijo, su frágil pequeñez le da fuerzas de titán.

¡Manecitas que por lo pequeñas retemplan! ¡Bracitos que al ceñir un musculoso cuello buscando protección, creyendo salvarse, salvan!

¡Cabecitas confiadamente adormecidas sobre un rudo pecho buscando amparo: hacen vivir!

¡Ojos velados por el sueño, sonrisas suaves, rizos humedecidos por gotitas de sudor, tan distinto del que luego te arrancará la tierra!... frágil ternura, sin quererlo, eres tú quien infundes a los hombres un poderoso e indomable esfuerzo hacia adelante!

Al margen de la vida ruda, "ellos" ríen. Al margen del día laborioso, "ellos" juegan. En uno de sus días, helos aquí:

PERSONAJES

Quico—Edad, seis meses, ojos azules, rubio, muy blanco. En la casa, por unanimidad se le declara lindísimo. Lleva concienzudamente las manos a la boca y sonríe a todo: personas, árboles y animales.

Vecha—Tres años, ojos grises, rubiecita, nariz respingada, mentón con hoyuelo. Protesta ruidosamente todas las veces que se la lava y peina; por lo demás, en seguida de peinada, se quita el moño. Repite cuanto oye, y de su repertorio personal emplea con marcada preferencia : "la Vecha quere", "la Vecha no quere".

Aurito — Cinco años, ojazos negros, cabello ensortijado con reflejos cobrizos. Tez trigueña, cachetes muy rojos. Grandote, macizo. Seriedad y serenidad imperturbables. Se descalza todas las veces que lo calzan. Como hace calor, no tolera sino muy poca ropa. Cuando la madre lo viste, él se resigna momentáneamente a todo lo que considera superfluo..., pero en seguida, con paso firme, sale de la cocina y entra en el gallinero — si es que encuentra la puerta abierta — y si no, al jardín, cuya puerta "sabe" abrir; y ya sea entre las gallinas, que, por supuesto, no le dicen nada... o bajo un gran duraznero que tampoco le reprende... procede, antes que todo, a quitarse las alpargatas. ¡Qué trabajo ímprobo cuando la madre las ha ceñido con varias vueltas y con nudo! Imposible desatar... entonces forcejea hasta sacarse la alpargata, atada y todo. Medias no se las saca, por la sencilla razón de que no las tiene. Luego, de pie, echa los bracitos hacia atrás y trata de desabrochar el delantal; generalmente, no lo consigue; entonces tironea hasta hacer saltar el único botón que lo sujeta. Ya en camisa (que apenas pasa el ombligo, y cuyo largo escaso no es necesario explicar...) y en bombachas sostenidas por un solo tirador que le cruza el pecho, se siente ¡libre al fin! y dueño del mundo entero... Sin embargo, la espesura del monte lo intimida, y si se aventura por ella, no bien los árboles le ocultan la vista de la casa, algo alarmado grita: ¡Maamá! La madre contesta: ¡hijo!, y Aurito recobra toda su tranquilidad.

Si tiene sed, no va a las casas en solicitud de agua; la madre está siempre muy atareada y además habría que dar interminables explicaciones sobre dónde están las alpargatas, etc.... Prefiere ir, pues, al bebedero, y en el sitio más limpio, cerca del flotador, allí donde el agua corre siempre — lugar que también ha elegido el toro para abrevar — inclina su cabecita y bebe...

ESCENA PRIMERA

Hora: de mañana. Sitio: patio del galpón, en el cual la espigadora — que ha sido sacada del reparo donde descansó muchos meses —, ya revisada y lubrificada para la corta que se avecina, domina la decoración... conjuntamente con la chata que ha sido armada en "jaula" para recibir las espigas.

En la lagunita, sombreada por los sauces, nadan silenciosamente los patos; y en la orilla un cerdo, enterrándose en el lodo, gruñe...

En escena: Vecha y Aurito

Vecha — (Señalando la altísima chata.) Subime ayá, bos, che.

Aurito — (Con fuerte tonada cordobesa y disimulando enérgicamente el porqué de la negativa.) Ti bas a cáir, ¡no quiero!

Vecha — (Poniéndose muy colorada.) ¡La Vecha quere!

(Se oye el cacareo de una gallina.)

Aurito — Oí che.

Aurito — ¡Oí, che! Canta la guáira en el galpón.

Vecha — ¡Oh! Che, la... la.. canta!...

Aurito — (Sentenciosamente.) Puso un "güevo".

Vecha — (Repitiendo y ampliando.) ¡Un "güevo" rico!

Aurito — ¡Vamo a buscarlo, che!

(Aurito corre hacia el galpón, y después de intentar en vano penetrar en él por una angosta brecha dejada entre las dos hojas corridas, queda un momento indeciso, y luego exclama:)

Por el otro lao si dientra mejor!

(Aurito y Vecha, corriendo, desaparecen detrás del galpón. Al "ratito" parten de éste gritos de Vecha, terribles, desaforados, agudos... Ruido de puertas que se abren, y dos madres salen pálidas corriendo. "¡Vecha!", grita una. "¡Aurito!", llama la otra. El galpón es abierto por una mano vigorosa... Vecha, alzada por dos brazos que la estujan: "¿Pero qué hay? ¿por qué gritás?)

Vecha — (Todavía sollozando.) ¡Maamita, un bicho!... ¡Un bicho gande!... gande!

(Voces: ¿Qué bicho? ¿Dónde?

Aurito — (Un poco pálido, pero sereno, desde lo alto de unas bolsas, y con el "güevo" en la mano.) Una "raatita, no má... pasó po ayá. (Dirigiéndose desde lo alto a "su" madre y tendiéndole el "güevo".) Tome, mama, el "güevo" de la guáira. (Va bajando con cuidado.)

La madre toma a Aurito en brazos y lo estrecha fuerte... muy fuerte: "¡Muchacho! ¡Ah, muchacho!"

ESCENA SEGUNDA

Hora: por la tarde. Sitio: bajo los árboles. Una mesa. Sobre la mesa, un libro con láminas. "Alguien" lo hojea, teniendo a Quico en brazos.

Vecha y Aurito, disponiendo de todo el espacio necesario para mirar cómodamente, se empujan...

Vecha — ¡La Vecha pamero!

Aurito — ¡No quiero!

(Una lámina coloreada, hallada a tiempo, evita enojosas consecuencias del altercado que comienza...)

Vecha y Aurito (Juntos.) — ¡Oh!

Aurito (Explicando.) — Un cabayo qu'estira el cógote.

Vecha — ¡Un cabayo lindo, lindo!

(Quico quiere llevarse el caballo a la boca...)

Aurito (Sujetando la lámina y "analizando".) Mirá che, mirá: hábia sío "chupino" (1) fierazo no má!

Vecha — ¡Fie... no má!

(Al pie de la lámina, se lee "Girafa")

Aurito — ¡Da güelta, che!

(La orden es ejecutada.)

Aurito y Vecha — ¡Uy!

(Un silencio. Profunda observación.)

Aurito — Paese don Visitación, pues.

Vecha — Paese "bulito" (Así lo encuentra lindo... y acaricia la lámina, titulada — ya se habrá adivinado — "mono". Un silencio.)

Vecha — La Vecha quere da güelta.

(Lo hace, tomando muchas hojas juntas, y aparece una lámina con mariposas. El arte litográfico ha agotado allí todos sus recursos, y el efecto es realmente lindo. Las exclamaciones admirativas no tienen fin. Vecha las besa... Quico chilla, pasando sobre la lámina sus deditos mojados con saliva...)

Aurito (Después de un rato de reflexión.) — Paese... ¡muchas flores!

(En esto, del árbol cae una oruga.)

Vecha (Gritando.) — ¡El bicho malo!

Aurito (Enérgico.) — Cavate, zonza. (De un manotón tira la oruga al suelo y con su "patita" descalza la aplasta.) ¡Tomá!

Vecha (Recoge su vestido, de por sí ya bien corto, mira los "restos" de la oruga y golpeándola a su vez con el pie, dice:) ¡Tomá, bicho malo!

("Alguien"... intenta explicar que de orugas así salen luego lindas mariposas.)

Vecha (Abriendo mucho los ojos y en tono de admirativa interrogación.) —¿Maripocha linda?

Aurito (Con una expresión indescriptible, pregunta:) — ¿Y por qué che?

ESCENA TERCERA Y ULTIMA

Hora: el anochecer. Sitio: una barranca del monte.

La alfombra de colores se ha ido borrando... las flores color oro vivo del "vinagrillo" se han cerrado en apretados cucuruchos; también se han plegado los rosados pétalos de la flor del "malvavisco" y las hermosísimas "flores de seda" de un ardiente color de púrpura.

En cambio, la misteriosa, blanca, enorme flor de "penca" se ha abierto y sobre el fondo oscuro de la barranca parece una estrella. Los "claveles del aire" lucen su belleza. Y las matas del "poleo de azahar" perfuman todo el monte.

Los pájaros lanzan sus últimos trinos y buscan el abrigo de la rama amiga. Una leve brisa agita el finísimo follaje de los algarrobos, y las ramas extendidas parecen agitar tenues velos. Tras el monte, el resplandor rojizo del sol se ha ido diluyendo en el violeta del crepúsculo que avanza.

El boyero arrea la hacienda; los terneros balan, y el grave mugido del toro se prolonga en la espesura del monte como un llamado...

De los alfalfares llega el fresco aroma de su verdor y de sus flores, y el pasto recién cortado suma su perfume al aura que pasa...

En el cielo se adivinan las primeras estrellas. Sirio, muy brillante, Cánope, de la Nave, el rojizo Rigel, llamado "la guía del lucero"...

Un poco más de sombra en la tierra, y el cielo se ilumina maravilloso de belleza eterna.

Sentados en el borde de la barranca, los chicos, cansados de trajinar todo el día, están silenciosos... también callan los grandes.

La luna asoma...

Vecha (Señalándola.) — ¡Oh, la luna linda!

Aurito — Está "pegada" en el cielo.

(Pasan volando unas luciérnagas.)

Vecha — ¡Estellas!

(Quico se ha dormido; en sus puñitos cerrados parece apretar fuerte, muy fuerte, "la vida"...).

Aurito — (Dirigiéndose a uno de los "grandes" en tono "muy" amable:) ¡Contá un cuento, che; ¿Querís?...

Una voz — "Había una vez"...

Victoria G. de TOMASO.

(1) Sin cola.

POR EL ERIAL

A UNA MADRE

Ayer ví que golpeabas el cuerpo de tu hijito. Fué un mal momento tuyo, lo comprendo. En seguida te arrepentiste. Pasaron horas y no podías olvidar aquella tierna carne estrujada por tus manos. ¿Y no es verdad que al dormirte, te pareció que el niño te miraba; te miraba y te preguntaba con sus ojos cómo habiéndole dado la vida, se la robabas así?

Me has dicho que tu hijo es malo y que, si no lo corriges, será peor.

Oyeme madrecita: ¿de dónde has sacado que tu hijo es malo? Míralo, pobrecito. El no hace nada que no aprenda de tí, de tu marido o de otras personas. Obsérvalo. Tú lo castigas porque él copia lo malo y lo bueno ¡No es posible que un niño sea tan sabio y tan santo para discernir siempre entre lo bueno y lo malo y no hacer lo malo jamás!

Si es violento, ¿de quién imita la violencia? Si miente, ¿a quién oyó mentir? Si es nervioso, ¿cómo podemos exigirle que restablezca por sí mismo el equilibrio de su organismo?

¿No has visto cómo los caballos tratados con rigor enflaquecen y mueren antes de tiempo?

¿No sabes que el niño que es golpeado junta odio y que cuando sea hombre este odio renacerá en su corazón como un cáncer devorador de sus alegrías y su bondad?

Sé dulce con tu hijo, madrecita. Sonríele, bésalo, ponle sobre tu falda para hacer entrar en su cabecita la idea del bien y para comunicarle tu aversión al mal.

Cuanto más malo te parezca, más necesita ver en tí un ejemplo de serenidad, de ternura y de rectitud.

Al principio, como lo has acostumbrado a la violencia, ponlo en la cama si se te revela y dile: "Estás enfermo. Tú eres bueno y haces eso porque estás enfermo".

Y tu hijito querido está enfermo de verdad.

La vista de las acciones incorrectas, los gritos y los golpes han trastornado su naturaleza.

Pero se curará con tu ternura. Quedará convencido de que ya "es bueno" y, poco a poco, con tus caricias y tus palabras tiernas, ayúdalo, madrecita, para que comprenda el bien, para que su corazón se dulcifique y su mirada sea franca y luminosa.

A LA HIJA QUE SE FUE

Vuelva al hogar la avecita descarriada. Tus viejos padres te abrazarán llorando de alegría.

¿Te asustas de sus gestos y amenazas? Es para detenerte que lo hacen, como cuando eras chiquita y correteando te acercabas a un abismo.

Vuelve que, como ellos, nadie te querrá; como su carne, ninguna comprenderá tu flaqueza; como su corazón ninguno entenderá tu tontería...

Quieren hacerte saber que aquello les ha dolido. ¡Déjales ese consuelo! Ya son viejos y sus últimos días lo pasan pensando en tí y en lo que harás cuando mueran. Algunas noches el viejo, desvelado, oye suspirar a tu madre y grita: ¡Que vergüenza! ¡Sufrir por esa chusma! Ella entonces finge que duerme; él también; y las cabezas blancas cambian de sitio a cada rato porque la almohada se moja.

¡Vuelve! Dormirán tranquilos y en secreto cantarán que ya eres buena y que aquello... ¡no importa!

AL TRISTE

Si vivieras completamente alejado de la humanidad, ¿cuántas horas duraría tu tristeza? Imagínate solo y triste ante el océano, y te verás más insignificante que nunca. Intérnate en la fecunda serenidad de un bosque, y te notarás ridículo; contempla la bonachona laboriosidad de los pájaros, y te sentirás un monstruo. El dolor, amigo mío, es de la vida; pero "ser triste" es una especulación sobre la piedad de los que nos rodean, o un guante para ocultar la ensangrentada garra.

Búscate, amigo, la pulga de tu tristeza y quítala de tí. Haces un mal inmenso al rascarte delante de la gente.

Constancio C. VIGIL.

El esfuerzo

Grupos de trabajadores febriles y jadeantes,
que a lo largo de los tiempos, pasando os alzáis gigantes,
llevando en la frente el sueño de las útiles victorias;
torsos cuadrados y duros, firmes y fuertes presencias,
marchas, avances, retrasos, esfuerzos y violencias,
¡qué líneas fieras y ufanas de intrepidez y de gloria
trágicamente inscribís vosotros en mi memoria!

Mocetones de los rubios países, los conductores
de los troncos y los carros pesados y trepidantes;
de los bosques olorosos los bermejos leñadores;
y tú, labrador antiguo de los pueblos albicantes,
que no amas sino los campos y sus caminos livianos,
y que arrojas la semilla con la amplitud de tus manos,
primero al aire, ante ti y hacia la luz, donde yerra
porque en ella viva un poco antes de caer en tierra;

y vosotros, marineros que al mar emprendéis los viajes
bajo las altas estrellas, las noches, con simples cánticos,
las noches, cuando las velas hinchan los vientos atlánticos
con los mástiles vibrando y el albor de los cordajes;
vosotros, descargadores, que en los anchos hombros, solos
vais cargando y descargando en los muelles los navíos
que se alejan y se alejan bajo los soles bravíos
y desdeñando las olas hasta el confín de los polos;

y vosotros, buscadores de alucinantes metales
en las llanuras de hielo y en las nieves boreales,
allá en los países blancos, cuyos fríos invernales
os hacen un cepo inmenso que bruscamente os encierra;
y vosotros, los mineros que camináis bajo tierra
arrastrando vuestros cuerpos, la lámpara entre los dientes,
hasta el carbón que en las vetas estrechas e inconsistentes
cede a vuestro solitario y oscuro esfuerzo de guerra;

y batidores de hierro y forjadores de aceros,
rostros de tinta y de oro, la sombra agujereando,
y musculosas espaldas contrayendo y dilatando,
en torno a los grandes yunques y a los enormes braseros
laminadores oscuros de unas obras eternales,
fin que va de siglo en siglo creciendo siempre más vasto,
sobre los pueblos de horror, de miserias y de fasto,
¡yo os siento en mi corazón potentes y fraternales!

¡Oh, esa bárbara labor, áspera, tenaz, austera,
en los llanos, en los mares, en el fondo de los montes,
remachando las cadenas y sus nudos por doquiera
de uno a otro confín del mundo juntando los horizontes!
¡Oh, la audacia de los gestos en sombra o en claridad!
Esas manos siempre ardientes; los brazos nunca reacios,
esas manos y esos brazos que a través de los espacios,
se juntan para sellar la domada inmensidad
con la marca del abrazo y del poderío humanos,
creando de nuevo los montes y los mares y los llanos,
según otra voluntad...

Emilio VERHAEREN.



R. Stigell — LOS NAUFRAGOS

EL RINCON DE LOS NIÑOS

La gota de rocío perdida

—¿Qué te pasa? — preguntó el Hada Colombina. — Cualquiera diría que alguien ha arrancado tus flores, o que algo muy grave te ha ocurrido.

—¡Y no dirían más que la verdad!— contestó el Hada Rosa, exhalando profundo suspiro. — He perdido mi gota de rocío, y no sé qué hacer. Mi flor esté sedienta, tanto, que si pronto, pero muy pronto, no encuentro la gota perdida, perecerá sin remedio.

—¡Tienes razón, querida! — contestó el Hada Colombina. — La desgracia que te aflige es inmensa.

Es perfectamente sabido que en los jardines bien cuidados, todas y cada una de las flores están confiadas a las atenciones solícitas de un hada; es decir, que en cada jardín hay tantas hadas guardianas como flores. Cuentan los jardines con hadas rosas, hadas lirios, hadas tulipanes, hadas violetas, hadas geranios, hadas claveles y verdaderos ejércitos de otras que sería prolijo enumerar, sin considerar las encargadas de las frutas. Esas hadas son encantadoras, pues cada una viste los colores de la flor que cuida, y si las vieran ustedes brincando y solazándose juntas a la luz de la luna, disfrutarían de un espectáculo que nunca han imaginado. Sus ocupaciones son tan numerosas como importantes. Ponen a las flores a cubierto de los ataques de las babosas y de los caracoles, las protegen contra los insectos dañinos, impiden que las abejas liben con exceso el jugo de sus cálices, conservan con solicitud de avaro la gota de rocío necesaria para que no se agosten, substrayéndola a los rayos del sol cuando queman demasiado, y a la lluvia cuando es torrencial, y, sobre todo, y ésta es una de sus funciones más importantes, las defienden contra la guerra implacable que les han declarado los duendes de la cizaña.

No hay seres más nocivos ni que mayores disgustos causen a las hadas de las flores que los duendes de la cizaña. Cifran su mayor delicia en estropear los capullos más preciosos, y si hubiéramos de detallar todos los perjuicios que hacen sería cuento de nunca acabar. Por añadidura, son tan ladinos, sutiles y marrulleros, que resulta tarea dificilísima prevenir sus barrabasadas, y punto menos que imposible ponerles la mano encima cuando han cometido una travesura.

La inconsolable Hada Rosa había perdido, pues, su gota de rocío; todo hacía presumir que el día sería calurosísimo, que la flor que tenía a su cargo, privada del refrigerante líquido, se agostaría, y moriría tal vez. Ella, el hada encargada de su conservación, pasaría entonces por negligente y descuidada ante la reina, la cual seguramente la despediría de su servicio.

El Hada Colombina torció el gesto y no pudo disimular el temor que le inspiraba la suerte de su amiga, a la cual quería de veras; pero, como comprendió lo poco que servirían las lágrimas para remediar el daño, decidió hacer algo más positivo para ayudarla.

—¿Cómo la perdiste? — preguntó, después de una pausa.

—Venía esta mañana con mi gota de rocío — contestó la pobrecita Hada Rosa, — cuando oí un ruido extraño a mis espaldas; volví la cabeza, y cátate que estaba allí el duendecito Cardo riéndose insolentemente de mí. Y cuando quise proseguir mi camino, mi preciosa gota había desaparecido. ¡Oh! ¿Qué haré, Dios mío, qué haré?

—¡No me cabe duda de que el ladrón ha sido uno de los duendes de la cizaña — exclamó el Hada Colombina poseída de indignación. — ¡Infames! ¡No piensan más que en hacernos maldades! Pero no temas; de una manera u otra recobraremos tu gota de rocío.

La pobre Hada Rosa seguía inconsolable; su amiga, después de procurar en vano tranquilizarla, desapareció, dejándola bañada en lágrimas. Voló sin decir palabra, movida por una idea que había germinado en su cabeza, tomando en dirección al nido que el buen padre Buho tenía en un roble añoso, y quiso la buena suerte que encontrara al venerable pájaro en el momento que se retiraba a descansar de las rudas faenas de la noche.

—¡Mi querida amiga! — dijo, luego que la Hada Colombina hubo terminado su relato. — Los duendes de la cizaña son rematadamente malos; y van a sufrir un serio disgusto. Sí, no lo dudes; y no tardará mucho eso.

—¿Cómo podríamos proporcionarnos una gota de rocío, Papa Buho? — preguntó anhelante el Hada Colombina. — El día promete ser muy caluroso, y como no remediemos de alguna manera la desgracia, la pobre flor morirá sin remedio.

El buen buho fijó sus miradas en el firmamento, en los rayos del sol naciente que formaban brillante aureola a la colina frontera y comprendió que, si se daba tiempo al astro para que bañase con su luz la tierra, desaparecía la probabilidad de conseguir la gota de rocío que hacía falta... Nada, nada. Preciso era tomar una resolución inmediata.

Dejó oir un tenue silbido, e inmediatamente aparecieron cuatro trasguitos montados en lindas mariposas.

—¿Qué deseas? — preguntó el que parecía ser el jefe.

—No hay tiempo que perder — dijo muy gravemente el buho. — Antes que el sol se eleve en su carrera, necesito una gota de rocío. Nada de preguntas... ni una palabra... vete, o... cuatro son tan listos que se pierden de vista.

Trascurrieron algunos minutos de verdadera ansiedad para los que esperaban. Su Majestad el Sol no tardaría en asomar su augusta faz; bien claro lo anunciaba el color incendiado del firmamento. Los cuatro trasguitos no parecían, y, como es natural, la intranquilidad del Hada Colombina crecía por momentos. Pasaban los minutos, el cielo se ponía cada vez más encendido, casi amarillo, y la aparición del rey de los astros estaba muy próxima.

De pronto se vieron lejos, muy lejos, unos puntitos imperceptibles, que fueron engrosando, engrosando, hasta no dejar duda de que eran los esperados trasguitos. ¿Habrían cumplido el encargo? ¿Habrían fracasado?

Venían a una rapidez vertiginosa, pero no eran más que tres, y dos de ellos agitaban sus manos con aire de triunfo, mientras que el otro parecía traer con infinito cuidado algo que no tardó en depositar en las manos de la impaciente Hada Colombina. ¡Era la preciosa gota de rocío!

Colombina partió con la celeridad del pensamiento, y pocos segundos después la regocijada Hada Rosa derramaba el precioso líquido en el corazón de su querida flor, en el momento mismo en que la faz del rey de los astros asomaba radiante sobre las distintas colinas.

—La empresa no era tan sencilla — dijo el primero de los trasguitos. — Las distancias que teníamos que recorrer eran enormes, y, por añadidura, los duendes de la cizaña, que habían averiguado, creo, el motivo de nuestro viaje, vinieron detrás de nosotros con malas intenciones. El mayor de nosotros cuatro, ¡pobrecito! cayó derribado de su corcel, yendo a dar con su cuerpo contra una amapola. No se lastimó, pero perdió su mariposa y tuvimos que dejarlo atrás.

—¿Cómo consiguieron la gota de rocío? — preguntó el Hada Colombina que acababa de volver para dar las gracias a los activos trasguitos.

—¡Ah! — contestó el jefe. — ¡No podemos divulgar nuestros secretos!... ¡Ea! ¡Ya llegó nuestro rezagado compañero! ¡Adiós!

Antes que hubiera concluído la frase, los cuatro trasguitos se perdían ya en el azul de las regiones etéreas, sin dejar de animar a sus pintados corceles con toda energía.

—Confío en que todo se arreglará — dijo el buen buho a Colombina. — Los

GALERIA ZOOLOGICA



El señor Ballenato regando sus hortalizas



LACTO CACAO

"AGUILA"

Elaborado con Azúcar, Cacao y Leche de pura crema

Procedente de las mejores regiones pastoriles de la provincia de Buenos Aires.

Hacen de este producto un alimento: **Sano, Puro y Económico**

La responsabilidad de Alemania

Este estudio debía constituir un capítulo de un trabajo sobre la posibilidad de establecer una organización internacional pacífica que habíamos empezado a desarrollar hace más de dos años. Las primeras partes de tal trabajo fueron publicadas por el "Boletín del Museo Social Argentino" en sus números de enero a abril de 1916; pero ulteriormente la dirección de tal revista desistió de proseguir la publicación, a consecuencia de reclamaciones infundadas de los miembros alemanes de la institución, quienes afirmaban que en el estudio dado predominaba una tendencia hostil a Alemania. (La documentación relativa a este incidente fué publicada en el Boletín.) Este hecho es muy sugestivo en relación a las apreciaciones establecidas en este artículo, pues prueba que en el trabajo que integraba, si bien, definiendo y analizando positivamente los hechos y las situaciones, distábamos de aceptar "a priori" la tesis sostenida entonces por los gobiernos aliados, distábamos mayormente aun de aceptar la tesis sostenida por el gobierno alemán.

Es necesario no perder de vista que las apreciaciones que contiene este artículo son relativas exclusivamente a la situación existente a principios de 1916.

El concepto fundamental de la política actual de los estados aliados puede ser reducida a esta afirmación: hay un factor de perturbación en la sociedad de las naciones; destruyámoslo, y habremos asegurado la tranquilidad de las naciones. En buena lógica, esta afirmación implica estas otras: que no hay en la sociedad de las naciones, particularmente en Europa, otros factores de perturbación que el imperialismo germánico; que sin la aparición de éste, la paz internacional hubiese sido una situación estable. Es decir, que situándonos en el punto de vista de los aliados, el imperialismo germánico aparece como un hecho de excepción dentro de la vida internacional, como una anormalidad peligrosa que es necesario destruír y que es susceptible de ser destruída del mismo modo como toda entidad que en sí misma tiene su vitalidad. Es esto inexacto, porque el imperialismo germánico — no el imperio germánico en su potencialidad industrial y comercial, en su densidad intelectual y en su alto desarrollo cultural, no la expansión nacional alemana en sí, sino los aspectos que ha revestido en relación a las demás naciones — no ha resultado exclusivamente de condiciones nacionales particulares, sino principalmente de las condiciones generales de la vida internacional. El militarismo prusiano ocupa sencillamente el punto extremo de una tendencia que hasta ahora ha existido siempre en la sociedad internacional, y si se destaca con caracteres tan marcados que le dan un relieve excepcional, es debido, más que a otra cosa, más que a la exageración de la tendencia imperialista, a la eficacia de sus medios de acción. No es posible discernir una diferencia esencial entre el imperialismo germánico y ... los que lo precedieron, excepción hecha del imperialismo británico, que tiene un carácter propio, inconfundible, resultante de la situación geográfica de la Gran Bretaña, y de la psicología colectiva del pueblo inglés, psicología colectiva que corresponde muy exectamente a la psicología individual del inglés. Y no podemos olvidar que el imperialismo germánico ha sido precedido por muchos otros, que es sólo un eslabón de una cadena ininterrumpida desde la constitución de las nacionalidades europeas al salir de la Edad Media, que en ciertos momentos ha tenido dos o más eslabones simultáneos; y que si en tanto que imperialismo y que militarismo predominan en Europa desde 1871, es porque se afianzó en ese momento sobre las ruinas de un naciente imperialismo francés, cuya evolución había sido sincrónica a la suya. Es a consecuencia del éxito y la mayor eficacia de los medios de acción de uno de los adversarios de 1870|1871, que desde cerca de medio siglo las naciones europeas están preocupadas por la expansión y los planes de expansión del imperio germánico, en lugar de estarlo por la expansión y los planes de expansión del imperio francés. Sin duda, las condiciones particulares del militarismo prusiano han revestido el imperialismo triunfante de rigideces poco gratas que el otro no hubiese tenido, probablemente. Un imperialismo napoleónico, a pesar de tratarse del "Petit Napoleón" en lugar del "Petit Caporal", hubiese sido más amable, hubiese poseído un poder de entusiasmar y de arrastrar a los neutrales cuyos intereses no perjudicase, que éste no posee; en vez del triunfo de la fuerza a secas, reducida a términos concretos, a valores económicos fijos si se estableciera una unidad para medirlos, reducida a las equivalencias aritméticas y a la lógica de las leyes físicas, nos hubiera presentado el triunfo de la fuerza revestida de gloria, o, hablando con más exactitud, encubierta por la terminología de la gloria militar. Pero no es ésta una diferencia esencial. También puede señalarse, desde el punto de vista de la vida internacional, entre el pueblo alemán y el pueblo francés tomados en sus caracteres actuales (1), diferencias muy sensibles que han inclinado a un lado las simpatías de la mayor parte de los pueblos neutrales, particularmente de los pueblos americanos, como ha sido fácil comprobarlo desde el principio de la guerra, diferencias que, por otra parte, no corresponde analizar en este momento. Pero estas diferencias resultan principalménte de las actitudes asumidas por uno y otro pueblo dentro de la vida internacional, y no de los motivos determinantes de esas actitudes. En otros términos, conocemos al francés de la tercera república y al alemán del imperio que aspira al predominio mundial; pero falta saber qué impresión nos producirían el francés y el alemán de 1914 si Francia hubiese triunfado en 1870|71.

* * *

Personificar los pueblos, querer hacerlos responsables del mismo modo como una individualidad es responsable, es una concepción por demás simplista: antes que a la personalidad de un pueblo, debemos atribuir los acontecimientos históricos que este provoca o en los que interviene, su actitud y su conducta dentro de la vida internacional, a un conjunto de causas y de fuerzas, internas las unas, externas las otras, generales unas y particulares otras. [illegible]ducta de un pueblo en ciertas circunstancias puede estar determinada con carácter de necesidad o de fatalidad histórica, por las condiciones políticas y económicas de otros pueblos y por la actitud que estos asuman. Pueden ser tales las condiciones exteriores que un pueblo dado, o cualquier otro en su caso, se sienta impulsado fatalmente en un sentido dado, por no haber otro camino en el que pueda mantener su integridad vital. Pero puede ser también que la conducta de un pueblo dado esté determinada por tendencias fijas que le son particulares y que lo caracterizan, las que constituirían dentro del campo de la vida internacional fuerzas efectivas de progreso o de regresión en relación al movimiento general de nuestra civilización. Ahora bien, si las formas exteriores del imperialismo germánico dependen hasta cierto punto de condiciones particulares al pueblo alemán, lo que, en ese como en todo imperialismo, hay de esencial, no es particular al pueblo alemán, sino general a nuestra civilización en el grado de evolución que ha alcanzado en Europa, y consiste en razones de psicología y en condiciones sociales más concretas. Las proyecciones del imperialismo naciente que se derrumbó en 1871 no tenían menos alcance que las del imperialismo germánico. Un paralelo sería difícil, porque las condiciones de uno y otro país eran distintas, las condiciones internacionales existentes para uno y otro también, y los problemas a resolverse no eran los mismos; pero, sin embargo, la participación de los ejércitos imperiales en la aventura de Maximiliano en Méjico caracteriza en forma bastante definida las proyecciones de la política internacional del Segundo Imperio para que podamos afirmar que, si hubiese dispuesto de medios suficientes para asegurarse el éxito inmediato y su perpetuación, el nuevo imperialismo napoleónico hubiese llegado a ser en 1914 tan peligroso para la paz mundial como lo fué el imperialismo germánico.

Si ahora, en vez de comparar el imperialismo germánico con las fuerzas internacionales que lo han precedido o que coexistieron con él durante las últimas décadas, lo comparamos con las fuerzas existentes actualmente en el escenario político europeo, debemos reconocer que no es el único factor actual de perturbación, y que tampoco constituye dentro de la vida internacional una tendencia esencialmente distinta, de la constituída por las demás fuerzas. Para el alemán y el francés, y aun para el hombre de ciencia alemán y el hombre de ciencia francés, que, si se han inclinado incondicionalmente ante el valor de los defensores de su patria, es sólo porque no han tenido el valor, ellos, de mantenerse en el punto de vista objetivo de la ciencia, hay, entre los imperios centrales por una parte y los estados aliados por la otra, entre los pueblos alemán y austriaco y los pueblos francés, inglés, ruso, belga, italiano y serbio, que se hallan en lucha, una oposición absoluta, tan absoluta como la que hay entre la afirmación y la negación. Forzosamente, debe verse la barbarie de un lado de la frontera y la civilización del otro, o la política de la fuerza, del militarismo, del desconocimiento de los tratados de un lado y la política de la libertad, del respeto de los estados débiles, del respeto del derecho internacional, del otro. Civilización y barbarie; marcha hacia el progreso y tendencias regresivas: es si o no, sin atenuaciones, sin transiciones. Y, sin embargo, cuando desde un punto de vista realmente imparcial analizamos la argumentación de una y otra parte, para ver lo que tiene de consistente, de concreto, el residuo que deja una vez que el análisis haya diluído y eliminado todo lo inconsistente o lo superficial, nos encontramos con que poca cosa queda al fondo de una y otra argumentación, tan poca cosa que sólo nos es imposible descubrir oposición esencial entre el pueblo germánico y sus adversarios actuales, ni aun entre la misma política germánica y la de los demás estados europeos. Ciertas tendencias son más intensas de una parte que de otra, hay oposición marcada entre las "actitudes" tomadas de una y otra parte en determinados momentos, pero en lo que tienen de esencial, los actos comprendidos dentro la línea de conducta seguida por unos y otros estados no difieren sensiblemente: las diferencias son únicamente exteriores.

* * *

Debemos hacer aquí una salvedad de carácter personal para evitar una interpretación errónea de nuestra argumentación, y la atribución a la misma de segundos fines que no tiene. No pretendemos tomar la defensa de Alemania, menos aun la del imperialismo germánico, y mucho menos la del militarismo prusiano. Si hubiésemos de ceder a la tentación de ser parciales, de considerar los acontecimientos actuales con lógica sentimental desde el punto de vista unilateral de alguno de los beligerantes, nuestra parcialidad debería ser fatalmente favorable a los aliados. Mientras consideramos los imperios germánicos intelectualmente, examinando los hechos, viendo lo que hay en ellos de concreto, lo que puede ser definido y medido con valores mundiales aceptados universalmente en los países civilizados, y que no dependen de tendencias intelectuales o sentimientos personales—sentimientos arraigados por el tiempo y profundos, que tienen, por otra parte, su explicación lógica —, nos impulsarían a tomar la defensa del campo en el que luchan Francia e Inglaterra No hemos de hacerlo: primeramente porque sería hacer obra verbal inútil, desde que superabundan los defensores de la causa, y después de año y medio de discusión mundial, no es ya posible traer al debate argumentos nuevos; y en segundo lugar porque ello nos impediría ver las cosas como son en realidad, nos impediría también examinarlas desde el punto de vista americano, y mayormente aun, nos impediría estudiarlas desde el punto de vista de los intereses de la humanidad, es decir, para hallar las posibilidades de organización internacional pacífica y de evolución de la vida internacional hacia formas superiores que encierran. Hecha esta salvedad, prosigamos.

* * *

El imperio germánico ha iniciado la guerra cometiendo una de las más graves violaciones de un compromiso internacional, y asumiendo en forma solemne la responsabilidad del hecho. Quedará esto en la historia como uno de los delitos más netamente caracterizados y de mayores consecuencias cometido por un estado. Este hecho, que ha enajenado a Alemania una masa inmensa de inteligencias y de voluntades indecisas, puede parecer suficiente para justificar la caracterización de la política alemana como política de la fuerza y de la arbitrariedad, esencial y netamente opuesta a la de los aliados. Pero, en realidad, el análisis de los hechos con criterio objetivo nos demostraba desde el primer momento que la violación de la neutralidad belga fué determinada por causas complejas, algunas de las cuales, sumamente poderosas, se hallaban fuera del dominio de los hombres de estado alemanes. Estas causas se complicaron con inexactitudes de apreciación que se explican por razones psicológicas y tendencias particulares a los dirigentes de la política alemana. Parece cierto que en Alemania la opinión pública y los conductores de la política nacional — muchos de ellos, sino todos —, creyeron sinceramente en el peligro de una coalición europea, y consideraron la violación de la neutralidad belga un hecho necesario, probablemente un hecho desagradable para muchos, pero necesario para mantener la integridad nacional — acaso no la integridad territorial, pero sí la integridad política — a cubierto de una amenaza que parecía hacerla peligrar definitivamente. Que la misma integridad nacional debía ser expuesta antes de hollarse la independencia del pueblo belga y desconocer un compromiso nacional solemne, es evidente considerando la cuestión desde el punto de vista abstracto del derecho, y es fácil afirmarlo teóricamente. Pero toman un aspecto distinto los hechos si los consideramos desde el punto de vista más positivo y más humano del derecho o la necesidad que tiene toda entidad constituída y con vida propia a defender su existencia. Trátese de entidades individuales dentro de la vida social, o de entidades nacionales dentro de la vida internacional, este derecho se sobrepone en ciertas circunstancias sumamente graves a todas las convenciones y leyes, escritas o no. Consideramos que son una excepción entre las grandes voluntades que asumen la dirección de los pueblos, que interpretan sus aspiraciones y saben realizarlas hasta donde las condiciones propias y exteriores y las circunstancias lo permiten — grandes voluntades que los pueblos llaman sus héroes nacionales y que la interpretación heróica de la historia (interpretación que consideramos inexacta y simplista), designa como creadores de patria —; consideramos que entre todos ellos, los de la historia ya vivida y los que puedan surgir en la historia a realizarse, son y serán una excepción los que hubieran retrocedido o retrocederán ante una arbitrariedad, por grave y trascendental que fuera, creyendo la integridad de su patria en peligro y creyendo que esa arbitrariedad la salvaría. En este caso, la violación de la neutralidad belga ha sido, para Alemania, una causa de ruina que ha venido a agregarse a muchas otras, y por ello es que, desde el mismo punto de vista de la salvación de la integridad nacional, aparece como un error irremediable, error que ha sido determinado, precisamente, por aquellas condiciones que son particulares al pueblo y al estado alemán, y que constituyen la parte de responsabilidad del imperio germánico en la guerra actual. Sin duda, esta interpretación de la conducta del imperio germánico al violar la neutralidad belga, que se imponía desde el principio por poco que se examinara los acontecimientos imparcialmente y con alguna penetración psicológica, explicaba esa conducta sin justificarla, y sin reducir las responsabilidades que comporta; pero, esto sí, daba a los hechos cometidos un carácter tal que cualquier otro estado europeo, hallándose en las condiciones de Alemania no hubiese hesitado en cometerlos. La violación de la neutralidad belga era un crimen, desde el punto de vista del derecho internacional y desde el de principios fundamentales de libertad y de solidaridad humanas; pero un crimen que no constituía una excepción dentro de las modalidades de la política europea.

Hubiese sido difícil, durante los primeros meses de la guerra, sostener esta argumentación sin ser tachado, hasta por personas muy clarividentes, de asumir en forma parcial la defensa de Alemania. Y esto se explica fácilmente, pues la violación de la neutralidad belga había afectado tan profundamente los sentimientos de solidaridad humana, de fidelidad a los compromisos contraídos, y la misma tendencia sentimental a tomar, en cualquier conflicto entre adversarios de fuerzas desproporcionadas, la defensa del más débil — sentimientos que son todos una expresión imperfecta de principios mal definidos y de los que no se es plenamente consciente —, que toda discusión serena era imposible en aquel momento. Pero un año después de invadido y ocupado el territorio belga, los acontecimientos llevaron a los aliados a una situación que tenía muchos puntos de semejanza con lo que determinó a Alemania a invadir Francia a través del territorio belga. Y los aliados siguieron una línea de conducta que no difería esencialmente de la seguida por el imperio germánico. Se creyó en un momento dado que en los Balcanes iba a decidirse el resultado final de la guerra, que en más de un año de lucha no había llegado a decidirse en los frentes del este ni del oeste, es decir, que allí jugarían su futuro todos los estados que intervenían en el conflicto. Serbia, extenuada económica y militarmente, y amenazada por una tercera invasión más formidable que las dos primeras, estaba a punto de ser aplastada por los ejércitos de Alemania, Austria y Bulgaria.

Y su aplastamiento debía tener estas consecuencias para los imperios centrales: la eliminación de un adversario sumamente molesto y que en circunstancias dadas, después de una gran derrota o de un debilitamiento de sus fuerzas por desgaste, podría llegar a ser peligroso; y, además, la apertura del camino de Constantinopla. Este último hecho debía tener gran importancia inmediata, al permitir llevar a Turquía un auxilio en elementos técnicos con el cual consolidaría su posición en Constantinopla, en la península de Gallipoli y en los Dardanelos, eliminándose hasta el final de la guerra la posibilidad de que Rusia dispusiera de una ruta libre por donde pudiera expedir sus cereales a los aliados y recibir de éstos y de los Estados Unidos elementos bélicos en cantidades considerables; y al crear, para Alemania, la posibilidad de disponer, si llegaran a serles necesarias, de las grandes masas de hombres, no organizadas pero organizables, que Turquía podía movilizar. Y la comunicación libre con Constantinopla podía también llegar a significar, según el curso que siguieran las operaciones en el territorio europeo, la ruta abierta hacia el canal de Suez, el Egipto, y tal vez hacia la India. Era todo esto lo que Francia e Inglaterra habían de evitar al impedir el aplastamiento de Serbia, y para que auxiliaran a Serbia, debían ocupar o atravesar el territorio griego. Valiéndose de un tratado que debía ser interpretado y era susceptible de varias interpretaciones, de un acuerdo con un jefe de gabinete — quien es, por otra parte, una de las más interesantes entre las personalidades que se destacan en el campo político europeo —, quien ni obtuvo el consentimiento explícito del soberano ni procuró que el parlamento nacional se pronunciara sobre una cuestión de tanta gravedad, cuya misma situación política era poco estable; y valiéndose también del argumento decisivo de los cañones de su flota de guerra y de las bayonetas de sus tropas de desembarco, al que era difícil dar la réplica en el primer momento, los aliados ocuparon Salónica, la zona adyacente y las vías de comunicación hacia las fronteras de Serbia y Bulgaria.

¿Incurriríamos en paradoja al establecer un paralelo entre la ocupación del territorio belga y la de parte del territorio griego? En ambos casos ha habido arbitrariedad. Cierto es que la arbitrariedad tiene mucha mayor gravedad y está mucho mejor definida en el caso de la violación de la neutralidad belga. Pero, en cambio, las circunstancias y las condiciones exteriores que determinaron la agresión alemana eran mucho más graves y más apremiantes, vistas las cosas como las veían los estadistas alemanes, que las que determinaron la ocupación de Salónica. Y no debemos perder de vista que si la agresión contra Bélgica provocó la indignación de la opinión mundial, fué más por las consecuencias del hecho que por el hecho en sí mismo. Si el gobierno belga se hubiera sometido a la imposición germánica, abriendo las fronteras nacionales, y dejando utilizar las vías de comunicación, y limitándose a protestar contra la imposición, en vez de obrar, la arbitrariedad cometida hubiese sido utilizada por los aliados como un argumento eficaz para su propaganda; pero, pasada la primera impresión, la opinión mundial no se preocuparía de la violación de la neutralidad belga más de lo que se preocupa de la violación de la neutralidad de Luxemburgo. Ahora bien, es indudable que el rey Constantino, que no estaba de acuerdo con la política del señor Venizelos, que hizo lo posible, dentro de los límites de la legalidad, y acaso franqueándolos alguna vez, para eliminarlo del gobierno y eliminar sus partidarios del parlamento nacional, se hubiese decidido a oponerse a la prosecución del desembarco, o a expulsar a los aliados de Salónica; una vez esto realizado, los aliados, en vez de abandonar la empresa, habrían entrado en lucha con el ejército griego, con el mismo pueblo griego — pues es presumible que éste, dado su temperamento belícoso, semejante al de todos los pueblos balcánicos, habría reaccionado violentamente, siguiendo el impulso dado por su soberano—, y, finalmente, habrían asolado el país. ¿Es menos grave la arbitrariedad anglofrancesa, porque no ha producido tales consecuencias, que si las hubiese producido?, o, ¿es más grave la arbitrariedad alemana porque ha producido consecuencias no previstas por el gobierno alemán al mandar su ultimátum a Bélgica, que si no las hubiese producido? Repetimos que la violación de la neutralidad belga es más grave que la ocupación de Salónica, pues el estado alemán, aunque trató de justificarse alegando razones políticas, debió reconocer solemnemente la gravedad y el carácter arbitrario del acto que cometía, mientras que los aliados pudieron tergiversar al amparo de cláusulas mal definidas de un tratado y de las simpatías del señor Venizelos. Pero si no consideramos los aspectos exteriores, sino lo que hay de esencial en uno y otro hecho, lo que revela una orientación política y un modo de entender las relaciones internacionales, debemos reconocer que han sido producidos por la misma mentalidad política general a todos los estados europeos.

Oponer la violencia ejercida por los aliados sobre Grecia a la violencia ejercida por Alemania sobre Bélgica, es, sin duda, el argumento de más efecto que puede oponerse a quienes pretenden excluir al imperio germánico de la sociedad de las naciones civilizadas por su conducta durante el conflicto actual. Pero podría refutarse el argumento, diciéndose que se trata de un solo hecho, mientras que el anatema de barbarie lanzado contra Alemania ha sido motivado por un gran número de hechos que han llegado a caracterizar su política, revelando una tendencia netamente definida y predominante sobre otras tendencias o móviles de acción. Mientras una vez — se dirá — Inglaterra y Francia, cediendo a la presión de las circunstancias y tal vez siguiendo un camino equivocado, por un error de apreciación de los estadistas que dirigen su política exterior o basándose para determinar su conducta sobre actitudes, hechos o gestiones diplomáticas que no conocemos, han incurrido en una arbitrariedad evidente, contrariando la tendencia tradicional de su política, Alemania ha procedido arbitrariamente durante el curso de la lucha actual, siempre que su interés pareció aconsejárselo. Es cierto que esta misma objeción tendría un valor muy relativo, desde que en la conducta anterior del estado inglés y del estado francés con otros estados o con pueblos más o menos organizados, pueden señalarse muchas otras arbitrariedades; pero, sin embargo, algo de cierto tiene, y es que en el proceso determinante de la conducta de los aliados con Grecia pueden haber intervenido factores que nos son desconocidos y que modificarían más o menos sensiblemente el carácter del acto realizado. No seguiremos argumentando en este terreno. Ello nos llevaría a una digresión demasiado extensa dentro de un orden de ideas que no corresponde a este estudio. Y por otra parte, las semejanzas que siempre subsistirían entre la violación de la neutralidad belga y el desembarco en Salónica, bastan para probar que no hay diferencia esencial ni absoluta entre la política del estado alemán y la del estado inglés o el estado francés. Pero ahora podemos tomar otro término de comparación para demostrar que la afirmación de una diferenscia esencial entre la política del imperio germánico y la de otros estados es sólo un argumento que no corresponde a una realidad demostrable. Este nuevo término de comparación es Rusia, la Rusia que luchó con el Japón, si se quiere, la que sólo se diferencia de la actual en que las tendencias existentes en ésta, como en aquélla, estaban en aquélla en plena expansión, mientras que después de la guerra de Mandchuria quedaron reducidas al estado de fuerzas latentes, por falta de medios para traducirse en acción. Para la opinión europea, el imperialismo germánico parece más amenazador, más regresivo, más arbitrario, distinto, en fin, del imperialismo ruso. Este aparece como una tendencia a la expansión colonial, y aquél como una tendencia al predominio sobre naciones civilizadas y constituídas. Analizando los hechos, la diferencia establecida por la opinión pública europea se reduce a que el imperialismo alemán constituye — o constituía — un peligro directo e inminente para muchas de las demás naciones europeas, mientras que el imperialismo ruso era sólo un peligro indirecto para la tranquilidad de las demás naciones europeas, a pesar de ser un peligro directo y sumamente grave para varios pueblos asiáticos. Es cierto que la generalidad de los pueblos asiáticos no pueden ser puestos sobre el mismo nivel que los pueblos europeos para establecer apreciaciones sobre las relaciones internacionales, no porque la injusticia que se hecha a aquéllos sea menos injusta que la hecha a éstos, sino porque su grado de cultura, la mentalidad de sus gobernantes y su misma organización no les permiten actuar dentro de la vida internacional con la plenitud de su personería y asumiendo todas las responsabilidades que asumen los estados europeos. Pero también es verdad que en sus relaciones con esos pueblos Rusia ha cometido o tendido a cometer constantemente actos arbitrarios semejantes a los que Alemania ha cometido en Europa durante la guerra actual sin que la opinión pública pretendiera en ningún momento que el imperio ruso debiera ser excluído de la sociedad de las naciones civilizadas. Agreguemos que si esa tendencia no le era particular, alcanzaba en su política exterior su más alto grado de desarrollo. Rusia tendía a extender su poderío, como Alemania tiende a extender el suyo, y es indudable que, si en un momento dado, la independencia, la integridad territorial y la neutralidad del Japón, por ejemplo, estado asiático que, ya antes de la guerra de Mandchuria debía ser puesto, desde el punto de vista de los derechos y las responsabilidades internacionales, al mismo nivel que cualquier otro estado europeo, hubiesen constituído un obstáculo para una acción necesaria para asegurar la situación, no del imperio ruso sino de sus posesiones asiáticas, Rusia habría procedido con el Japón tan arbitrariamente como Alemania ha procedido con Bélgica, enajenándose una gran parte de la opinión europea, pero sin que se creyera posible calificar a Rusia de estado bárbaro y retrógrado y afirmar seriamente la necesidad de su destrucción para asegurar la tranquilidad mundial. En rigor, no ha sido esto comprobado experimentalmente: el conflicto que llevó a Rusia y al Japón a la guerra de Manchuria fué planteado como un conflicto entre potencias competidoras, en términos que parecerían excluir en absoluto todo paralelo con la agresión a Bélgica. Y, sin embargo, si dejando el aspecto superficial de los hechos, los analizamos, yendo a buscar lo que tienen de esencial, de concreto, vemos que el paralelo no es imposible.

Sólo esta interpretación determinista de la historia, estrictamente impersonal e imparcial, puede permitirnos comprobar que las previsiones de los pacifistas han sido plenamente confirmadas por los acontecimientos actuales, y que los hombres de estado tenían también la posibilidad de establecer esas previsiones, sin que debamos, para ser lógicos con nosotros mismos, imputar a éstos, considerados individualmente, un delito que no se halla definido en código alguno, y que, por otra parte, excedería, por sus consecuencias positivas, todos los delitos contra la sociedad definidos en los códigos. Estas imputaciones personales nuestras nos llevarían al terreno de la argumentación sectaria o sentimental, en la que es tan imposible obtener una impresión exacta de la realidad como mantener la ecuanimidad de los juicios. Es éste un escollo que debe ser evitado, y es para demostrar la posibilidad de evitarlo que hemos querido hacer percibir netamente la diferencia que hay entre un hecho apreciado con criterio común y el mismo hecho apreciado con criterio determinista.

Ernesto J. J. BOTT.

(1) Recordamos que este estudio ha sido escrito hace más de un año, de lo que puede inferirse fácilmente que esta apreciación no tiene ninguna relación con los acontecimientos políticos que se han producido desde aquel momento.

Liebknecht y Rosa Luxemburgo

De un artículo del escritor Manuel Pedroso sobre el doloroso episodio de la muerte de Liebknecht y Rosa Luxemburgo, tomamos la interesante semblanza que hace de los dos personajes.

"Era Carlos Liebknecht enjuto de carnes, alto, desmadejado. Al mover sus brazos, parecían éstos aspas. Todas sus actitudes, su gesto, su mirada, su palabra, revelaban inquietud, desasosiego. Substancia revolucionaria. Más que sus discursos valían sus interrupciones. Eran cortantes, precisas, donde caía el filo tajaba una mentira, un prejuicio, y la eficacia del golpe se revelaba en el desasosiego de las gentes. Su ironía, su cólera explosiva hacían reaccionar violentamente a los que le oían. En la mendaz sociedad del Reichstag, los valientes diputados de la burguesía alemana rugían cuando Liebknecht hablaba. Y más de una vez su indignación les llevó a intentar derribarle de la tribuna. Entonces no temían la amenaza de la revolución, no creían en ella. Pero este mismo instinto zoológico que hacía rugir a los profesores, abogados y sabios, era el que trasplantado a la calle había de acabar con la vida del más digno y más generoso de los alemanes.

La primera vez que vi a Liebknecht fué antes de la guerra. Era en el Reichstag. Le había sido concedida la palabra. Desde su escaño se dirigía a la tribuna. En la mano llevaba unas cuertillas enrolladas. Una sonrisa crispaba su faz. Los lentes brillaban a los reflejos de la luz no dejando ver sus ojos, que eran pequeños y vivos. Un bigote negro, hirsuto, corto y crespo, y una indicación de perilla contribuían a hacer su tipo más singular. Bajó en plena conciencia de que iba a la acción, la acción siempre eficaz, a dar otro golpe a la sociedad capitalista. No recuerdo lo que entonces dijo Liebknecht, pero, al evocar ahora su figura, a pesar de haberle visto en momentos más críticos y haberle hablado después en varias ocasiones, me la represento siempre en aquel momento en que por primera vez oí su voz chillona, agresiva y desarmónica.

Este Carlos era hijo del viejo Guillermo Liebknecht, el que votó contra la guerra de 1870 y que con Bebel sufrió prisión por protestar, frente a la Alemania en orgía, contra la anexión de Alsacia y Lorena. Guillermo Liebknecht hizo triunfar en Gotha el internacionalismo frente al nacionalismo de los partidos de Lassalle y de Schweizer. Y este puro espíritu internacional fué herencia de su hijo. Desde el principio de la guerra afirmó éste su actitud. Ni con unos, ni con otros, de los estados capitalistas en lucha, sí con la Internacional. Pero a él, socialista alemán, correspondía luchar contra su gobierno. Por eso estaba frente a los mayoritarios de Scheidemann, y cooperaba con los minoritarios de Haase, porque, sin estar identificado con ellos, veía en ellos la voluntad de la revolución. Liebknecht tenía en el partido una situación especial. Era su programa de acción, de antimilitarismo y de repugnancia de la defensa nacional, demasiado radical para compaginarse con las plácidas prácticas del partido oficial. El era miembro del partido, pero no de la agrupación socialista del Reichstag. Con su amigo Ruhle, fué el primer "independiente". Con Rosa Luxemburgo y Mehring publicó la revista "Die Internationale", suspendida por la autoridad militar. El primer número, único publicado de esta revista, define la actitud de Liebknecht ante la guerra. Una actitud de intransigencia, de clara y decidida oposición. ¡Qué importan ni la victoria ni la derrota! Lo que interesa es el triunfo de la revolución social.

Y Liebknecht, en una tarde de mayo, alza sus desmadejados brazos en la Postdamer Platz, en Berlín, y lanza el grito de rebeldía. El solo y unos cuantos amigos suyos. Pocos. Los del partido reprueban su acto. Y en la cárcel, dura en malos tratos, en hambre y sufrimientos, Liebknecht hace zapatos. Si no concluye su tarea diaria, el presidiario no podrá dedicarse a la lectura, no podrá escribir a los suyos, y Liebknecht consigue, después de unos días de esfuerzos, dar satisfacción a las exigencias impuestas por sus torturadores, ejecutores de la justicia mandada hacer por Guillermo de Hohenzollern.

Salió de la cárcel para hacer la revolución. Porque la revolución no podía hacerse nada más que por Liebknecht. Hasta que Liebknecht hizo oir su voz en la calle no hubo revolución en Alemania. Cuando los que le conocíamos supimos que la derrota le había abierto las puertas del presidio, temimos por su vida. Sabíamos que su destino era morir en los albores de la revolución. Y creíamos esto, porque apreciábamos su inmenso espíritu de sacrificio, su enorme valor personal. Pero creíamos que moriría al frente de los suyos, dando la cara a los enemigos de la revolución.

No podíamos pensar que fuera asesinado por la espalda, que fueran sus verdugos aquellos soldados que él ayudó a redimir. Ese uniforme gris alemán que se cubrió de oprobio en la guerra, se ha manchado con el crimen cobarde y vil en la revolución. Y la muerte de Liebknecht es un ejemplo de tenacidad revolucionaria. El sabe que si huye será muerto por la espalda. Pero intenta librarse de sus guardianes. Si lo hubiese conseguido, hubiésemos leído al día siguiente que Liebknecht libraba nuevos combates en las calles de Berlín.

La amistad de Liebknecht con Rosa Luxemburgo es una curiosa amistad revolucionaria. Era Rosa la que inspiraba a Liebknecht. Rosa, que nació en Polonia, que de niña luchó en las calles de Varsovia. Rosa, que presenció en Rusia la revolución de 1905, trajo a Alemania la substancia revolucionaria tan contraria al pesado espíritu de la democracia social de cuño germánico.

Mi primera impresión de Rosa Luxemburgo se remonta al congreso de Jena de 1911. Aun vivía Bebel, y de Jena había vuelto aquel día Rosa de discutir con el pontífice. Habían librado ella y Liebknecht la batalla. Cuando hablé con ella en su casa de Marienstrasse, 4, en Südende, cerca de Berlín, estaba algo cansada, algo triste y desilusionada sobre los rumbos que iba tomando el socialismo alemán. Pequeña, inquieta, nerviosa, sus cabellos griseaban, su cara tenía una enorme expresión de bondad femenina. Pocos muebles había en la habitación. Un piano abierto, en la pared una mascarilla de Beethoven. Venció Rosa el cansancio y me habló de Bebel de una manera apasionada y violenta. Fueron tan extremados sus juicios, que no quisiera reproducirlos. Pero muchas veces, al oir a gentes que frente a la actitud de Scheidemann exclamaban: "¡Si viviera Bebel...!", no podía menos de pensar en las palabras que oí a Rosa.

Cuando estalló la guerra, Rosa Luxemburgo se hallaba cumpliendo la condena de prisión que le impuso el tribunal de Frankfurt, por agitadora antimilitarista. Expirada la condena, Rosa gozó de pocos días de libertad. Había guerra, y los ministros del káiser temían a esta mujer.

Y Rosa, libre por la revolución, ha sido muerta por la revolución. Antes de morir, al caer en manos de las soeces turbas berlinesas, Rosa, aquella mujer toda energía para la lucha, se había desmayado. Parece como si la repugnancia del espectáculo de que iba a ser víctima le habían hecho cerrar, con exquisitez femenina, sus ojos inteligentes y profundos. Un tiro de revólver la mató. La bala entró por la espalda, y el cuerpo de Rosa Luxemburgo, traído y llevado entre las manos infames de hombres y mujeres de Berlín, fué arrojado al canal del Lanrwehr, que vierte sus aguas en el Spree.

La pena y la indignación que sentimos por el asesinato de Liebknecht y de Rosa, no provienen sólo de haberles conocido. La grandeza heroica de estos dos revolucionarios conmoverá a todos los hombres que tengan el alma abierta a la comprensión de lo que supone el generoso sacrificio por un ideal."

TOS **CONVULSA**

y todas las toses de los NIÑOS desaparecen rápidamente con el

Jarabe Negri



Unicamente con plantas

cosechadas en las regiones apartadas de ciertas montañas, y seleccionadas por una larga experiencia, está elaborado el

Té purgativo Josselin

lo que explica su acción suave e inofensiva y la fama enorme que adquirió rápidamente tan valioso específico.

Rechace energicamente, como peligroso, todo otro producto que se le ofrezca, con nombre o caja similar, y exija siempre el

Legitimo Té Josselin



Su sabor agradable hace que pueda beberse solo, con el café, té, leche, mate, etc., ligeramente azucarados.

Purgante preferido e ideal conocido mundialmente

En venta en todas las Droguerías y buenas Farmacias de la República.

TOS **CONVULSA**

y todas las toses de los NIÑOS desaparecen rápidamente con el

Jarabe Negri

ESPARTACOS Y BOLSHEVICKS

PARADOJAS DE LA REVOLUCION

¿Qué es en realidad el movimiento Espartaco? ¿Es propiamente socialista? ¿Su aparente alianza con el bolshevismo ruso es el resultado de una similitud efectiva? ¿Cuál debe ser nuestra actitud relativamente a las diversas tendencias que vemos en acción en la Europa revolucionaria?

En la revuelta situación política de Europa; en medio de la confusión de ideas que ella tiende a originar en los países alejados; ante el espectáculo paradojal de anarquistas que se entusiasman por el bolshevismo — su completa antítesis —, de sindicalistas que en su propio país reniegan de la acción política y felicitan al proletariado ruso por su obra política, de socialistas que desconfían por igual de Ebert y Haase y simpatizan con el "sueño de una noche de verano" del soviet de Munich; entre tamaño desconcierto, es oportuno cuaquier intento de clasificar algunas nociones fundamentales, tales como emanan de los hechos mismos, interpretados con lealtad y sin prejuicios.

De esta manera, podremos también apreciar mejor esas desesperadas e insensatas intentonas una y otra vez repetidas de espartacos o "comunistas", (¿es que son uno solo o dos grupos?) que se presentan con todos los síntomas de accesos de locura pasional, y hacen pensar que se trata de casos de psicopatía colectiva, muy explicable, por los terribles sufrimientos de la guerra y el hambre continuada.

Tal es, realmente, para mí la causa subjetiva del fenómeno, bien manifiesta en el estado mental demostrado por Liebknecht y Rosa Luxemburgo en sus últimos tiempos, y en innumerables episodios trágicos y cómicos. De estos últimos el "ministerio" de Muehsam en el soviet de Munich: personaje desde antes muy conocido en los cafés de esa alegre ciudad, como un bohemio poeta hijo de millonario que se decía anarquista, y era un excelente hombre un tanto deschavetado (1).

Pero prescindiremos del aspecto psicopático del movimiento, para considerarlo tan sólo objetivamente. La cosa no es fácil, pues la principal información de que aquí disponemos sobre los espartacos se limita a los telegramas, tan a menudo tendenciosos cuando no falsos. A ellos agregaré una serie de interesantes transcripciones de crónicas de la revolución alemana por corresponsales suizos, al parecer objetivos, un artículo publicado en una revista alemana local que informa sobre los espartacos en su primera fase — la idealista y pacifista—redactado por un testigo (2) y un admirable libro de un gran escritor alemán que he traducido a fin de ofrecerlo a LA VANGUARDIA y que se inspira en esa primera tendencia Espartaco (Leonhard Frank. El hombre es bueno, Zurich, 1918).

Con respecto a la acción de los socialistas mayoritarios y los independientes, me baso en esas mismas informaciones periodísticas locales, que tengo catalogadas, en la revista inglesa "The New Statesman" y el semanario socialista italiano "Critica Sociale". En cuanto a los partidos populares rusos y a las fases de su revolución, las fuentes son, en primer lugar, las que utilizara el diputado de Tomaso para su estudio contra el "maximalismo" y, además, las antes mencionadas, un libro de una periodista norteamericana que relata episodios muy instructivos del período preparatorio de la revolución bolshevick (3), y una interesantísima serie de artículos anónimos sobre la revolución rusa de 1905-1906 publicados en esa época por "La Revue", que arrojan mucha luz sobre no pocas analogías de la revolución de 1917.

No pretendo, con tan escasos elementos, haber descubierto la verdad sobre los espartacos ni sobre el "maximalismo", y me reservo el derecho de modificar mis conclusiones una vez que dispongamos de más amplia información; pero creo haberme colocado en el mejor punto de vista, aquí posible, para encarar los acontecimientos que se están desarrollando.

Precisamente por ser el punto de vista más amplio y positivo, las inducciones que él sugiere son de apariencia paradojal, porque se atienen a la realidad en acción y no a las fórmulas. Accesorios de esa realidad son los métodos y las ideologías; lo fundamental es la obra revolucionaria en sí misma.

Primera paradoja: los espartacos, aparentes aliados de los bolshevicks, son en la práctica su antítesis.

Segunda paradoja: los análogos de los bolshevicks son en Alemania los socialistas, principalmente los mayoritarios (4), por ser la fuerza predominante en el gobierno de la revolución.

Tecera aradoja: el partido ruso, más afín de los espartacos por su psicología y sus métodos, es el llamado "socialista revolucionario", hasta hace poco el peor enemigo de los bolshevicks.

UN PARALELO Y UNA ANTITESIS

Los bolchevicks eran desde años antes la gran mayoría del partido social democrático, o sea, el partido popular más fuerte y mejor organizado de Rusia. Los consejos de obreros y soldados que hicieron la revolución, y fueron desde sus comienzos el verdadero gobierno de hecho (los gobiernos emanados de la Duma eran sólo títeres), no tardaron mucho en pronunciarse en favor de los bolshevicks. Ellos representaban, pues, la fuerza de acción más positiva; y constituían una mayoría relativamente a cada uno de los otros grupos políticos. La desorientación y la debilidad de todos éstos, se puso en evidencia ya a mediados de 1917. De manera que los bolshevicks eran la única organización capaz de gobernar y de sostener la revolución en medio del caos, caos que hacía imposible todo compromiso entre los bandos. Los bolshevicks, aleccionados por las claudicaciones de Kerensky y el desquicio consiguiente, supieron comprender y asir el momento histórico. Y tenían en los soviets los medios de valerse eficazmente de la violencia como auxiliar de la completa conquista del poder

En Alemania, a pesar de ciertas analogías de fondo con la revolución rusa, la situación de los bandos que siguen la ideología y los métodos bolchevistas, es todo lo contrario. Son los grupos políticos más débiles, en número y en organización. Y proceden sin tener en cuenta las circunstancias, muy diferentes. Que los bolshevicks pretenden utilizarlos, no es extraño; lo extraño es que ellos los sigan ciegamente.

Ha habido en Alemania un gobierno de hecho, sólo durante dos meses. Ese gobierno de hecho siguió en general, desde el principio, resueltamente una línea definida de conducta. Contó en todo momento, gracias a ello y a que interpretaba los anhelos de la inmensa mayoría obrera y del ejército, con el apoyo de casi todos los consejos de obreros y soldados, y con una abrumadora mayoría en el consejo central. Es decir, la antítesis de los ataicos gobiernos de Lvvoff y Kerensky, de quienes los soviet aplaudían los buenos discursos, haciendo luego lo que les daba la gana (5).

Los "gobiernos" de miembros de la Duma que se nombraban ministros a sí mismos, pretendían una "legitimidad" a que tenían tan poco derecho como los soviet, y desconocían la autoridad de éstos. Todo lo contrario del gobierno de la revolución alemana. Esos ministerios de la Duma postergaron una y otra vez la convocatoria de la constituyente, parece que por temor a que de las reuniones saliera una mayoría revolucionaria a fondo y la confiscación del suelo. Las elecciones se realizaron en el mayor desorden; a consecuencia de la lucha entre los soviet, progresivamente desengañados de la bella oratoria, pacifistas, y que reclamaban todo el poder para ellos, y las figuras de la escenografía oficial. En medio del desquicio, éstas seguían en sus contradanzas: anulaban cada día los decretos del anterior, coqueteaban con el imperialismo, y remendaban anacrónicos programas de una constitución de tipo burgués liberal, que echaba miraditas a hurtadillas a una posible monarquía más o menos parlamentaria, bajo el antifaz de algunas leyecitas obreras. Y cuando, con gran retardo, se inauguró la constituyente, ya era sólo una quinta rueda del carro. El gobierno de los soviet formaba una apretada red sobre toda la gran Rusia, y la inmensa mayoría del proletariado urbano, que era el con ideas definidas, y que había hecho a su costa la revolución, no estaba ya dispuesta a dejarse despojar de sus frutos en holocausto de la burguesía, de formulitas abstractas y de vagas promesas liberales. Bajo la brutal presión de la guardia roja, la constituyente votó una ley agraria; pero ya era demasiado tarde para constituyentes de mayoría contemporizadora con los residuos del viejo régimen.

En Alemania fué convocada la constituyente sin pérdida de tiempo, las elecciones se realizaron en perfecto orden, y votó en ellas el 75 o|o de todos los varones y mujeres de veinte años arriba. Ya en su primera sesión de trabajo, eligió la constituyente un poder ejecutivo que representa las tres cuartas partes de los casi treinta millones de votos emitidos, esto es, una mayoría absoluta de electores, incluso los que no votaron, y las cinco sextas partes de los votos obreros. En cambio, los espartacos o comunistas, que se abstuvieron, representaban, en la mejor de las hipótesis para ellos, una mitad de los abstenidos, o sea, la décima parte del total de electores. La constituyente pudo trabajar en libertad, y supo aprovecharla, sancionando sobre el tambor, antes de elegir su primer ejecutivo, una constitución provisional que pudiera servir de instrumento de gobierno democrático, en tanto se elaboraba la definitiva.

No ha llegado el momento de emitir juicio alguno sobre el actual gobierno alemán. La censura telegráfica hace callar cuidadosamente la obra constructiva que pueda haber realizado, y reproduce en cambio, minuciosamente, las críticas, especialmente las del incoherente Maximilianó Harden, admirador y discípulo de Bismarck. Y es evidente que le imponen graves limitaciones los disturbios causados por los espartacos y las incursiones eslavas, la terrible situación económica y moral interna, y el tremendo y capital problema de conseguir una paz que no sea la esclavitud para el pueblo alemán. Sin embargo, no debe ser tan mala esa obra cuando ni el "Times" ni los periódicos socialistas más antigermánicos — como el brillante semanario "España" — han podido hallar motivo para calificarla de anárquica o de reaccionaria.

De los bolshevicks hay más datos, gracias al tiempo trascurrido. Y sean cuales fueren las objeciones que puedan hacerse a sus métodos prácticos y a sus teorías, el hecho es que hasta sus peores enemigos han debido reconocer que se trata de un gobierno efectivo, con una sólida base popular. Y los adversarios leales y bien informados han reconocido que su administración es relativamente eficaz, y que desde fines de 1918 colaboran en ella los menshivicks (minoritarios) y la parte más progresiva de los socialistas revolucionarios y la burguesía. Han reconocido también testigos presenciales, que el "terror rojo" es papel pintado, si se lo compara con las bestialmente feroces represiones de los gobiernos reaccionarios de Koltchak y Denikin, de los que Mr. Lloyd George ha confesado que han sido instituídos y son subvencionados por los gobiernos aliados (6). Son, pues, los bolshevicks la fuerza histórica decisiva de la revolución rusa, y la única realmente propulsora que hasta ahora haya surgido en ella.

LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

Ateniéndonos a esta situación de hecho, debemos admitir que la revolución descansa en Rusia y en Alemania sobre quienes, hasta este momento, son los que la han promovido y la mantienen; es decir, **los respectivos partidos gobernantes**. Las discrepancias de teorías y métodos no obstan a ello. Por lo tanto, en el concepto positivo, los bolshevicks de Alemania son, hoy por hoy, los socialistas mayoritarios, tanto en el sentido histórico de su fuerza de acción construtiva, como en el literal de la palabra (bolshevick quiere decir mayoritario). La posición de los independientes es ambigua, pero progresiva: sostienen, al menos en parte, la teoría bolshevista de la dictadura del proletariado para expropiar de golpe a la burguesía, acicatean sin cesar al gobierno de Ebert, pero no aceptan el terrorismo y, sin embargo, parecen dispuestos a utilizar para sí mismos las revueltas de los espartacos.

Los espartacos o comunistas representan bastante fielmente a los llamados "socialistas revolucionarios" rusos. Como ellos, son ideologistas, o lo son al menos la mayor parte de sus intelectuales. Como ellos, son sentimentales. Como ellos de un exaltado individualismo, con no pocos ribetes místicos. Como ellos, más que en la propaganda y la acción ordenada en masa creen en la obra individual y en la violencia.

Es verdad que entre las teorías económicas de los espartacos y de los "socialistas revolucionarios" hay gran distancia: los primeros son comunistas, mientras que los segundos se parecen, más que todo, a los jacobinos del siglo XVIII. Pero estas divergencias en las teorías son poca cosa al lado de las otras similitudes; y, por otra parte, el "comunismo" de los espartacos, aunque se declaren bolshevistas, es tan mal definido como el "socialismo" de los jacobinos rusos.

En la práctica, los espartacos han tomado de los bolshevicks **los errores**: la combinación con los anarquistas, la utilización de sujetos sospechosos e irresponsables, el asalto al poder por la violencia a toda costa, cuando no tenían la mayoría en los soviet; pero no han sabido los espartacos, al menos hasta ahora, imitar a los bolshevicks en sus **aciertos**: la organización, más o menos, inteligente del pueblo revolucionario.

La organización y la disciplina están en Rusia del lado de los bolshevicks (por más que ella deje que desear), y están en Alemania del lado de los socialistas de la mayoría y de los independientes. Los espartacos han renegado de la organización y de la disciplina. Liebknecht dijo que "debía gobernar la calle", es decir, imponer sus caudillos las turbas caóticas y fanáticas que se agolpaban detrás de sus discursos. Y lo han conseguido por unos días en algunas ciudades, con el resultado conocido.

La teoría científica de la historia es puesta en acción en Rusia por los bolshevicks, y el sentimentalismo ideológico, por los llamados "socialistas revolucionarios". En Alemania, la teoría científica de la historia es puesta en acción por los bandos socialistas — más integralmente por los independientes — y el sentimentalismo ideológico y su corolario terrorista, por los espartacos.

Contraprueba experimental: los aliadistas antes que nada y los liberales burgueses están contra los bolshevicks y coquetean con los espartacos. Ejemplos: el germanófobo y ultraimperialista "Times" y la mayoría de los diarios ricos; y algunas actitudes de ciertos socialistas, para quienes los bolshevicks han sido hasta hace poco traidores "vendidos al oro alemán", y que en su afán de denigración de los socialistas mayoritarios alemanes — acaso por ser los más representativos del pueblo alemán — alaban a los espartacos más que a los independientes.

Para completar la analogía, vemos las tentativas de violencia de los espartacos alemanes conduciendo a los mismos efectos contrarrevolucionarios que los atentados individuales y las conjuraciones de los llamados "socialistas revolucionarios" rusos. Contrarrevolucionarios por debilitar la obra constructiva del gobierno de la revolución; contrarrevolucionarios por obligarlo a hacer uso de la represión y a restringir las libertades públicas; contrarrevolucionarios porque, al debilitar al gobierno de la revolución y al dividir en bandos ferozmente opuestos al proletariado, estimulan de hecho a las tenebrosas fuerzas de la reacción para emprender a su vez tentativas de reconquistar el poder, prestigiadas por el programa de poner término al caos.

MAS PARADOJAS

¿Queda alguna duda todavía? Plantearemos entonces una hipótesis.

Si en Rusia el gobierno de Kerensky hubiera tenido mayoría de miembros socialistas en vez de dos tercios de imperialistas y reaccionarios; si hubiera seguido resueltamente una línea de conducta bien definida; si hubiera contado con los soviet y con una mayoría compacta de una constituyente elegida bien y a tiempo; si, con esos elementos de acción, hubiera debido luchar contra una fuerte y bien organizada minoría reaccionaria, peligrosísima por su tenaz mentalidad y su arraigo en gran parte de la burguesía más capaz; es decir, si el ministerio de Kerensky y la constelación política de que aparentemente fué centro, hubieran sido todo lo contrario de lo que fué, ¿habríamos visto una revolución bolshevick? ¿Hubiera ella, en caso de realizarse, podido triunfar? De ninguna manera. Porque es evidente que, entonces, el de Kerensky hubiera sido **el** gobierno de la revolución.

Pero tal cosa sólo hubiera sido posible concediendo Kerensky la mayoría en su ministerio a los bolshevicks y a los "socialistas revolucionarios", y haciendo la paz en seguida. En estas condiciones, los bolshevicks no habrían tardado en ser la principal fuerza dirigente, por tener la mayoría obrera urbana.

Si una minoría que se dijera más revolucionaria hubiera asaltado a ese gobierno por considerarlo demasiado conservador, esa minoría habría desempeñado **una función inhibitoria de la revolución**. Porque habría distraído sus fuerzas en el mantenimiento puro y simple del orden, que es lo primero, porque es la vida para un gobierno revolucionario ya constituído, como para todo gobierno. Absorbido por las tareas de represión, no tiene las manos libres para realizar la obra de reconstrucción revolucionaria. Si esa minoría "super-revolucionaria" se hubiera llamado bolshevick (contrasentido evidente), bolshevismo hubiera sido en Rusia sinónimo de caos contrarrevolucionario, no obstante la avanzada ideología.

Nada parecido sucedió ni pudo suceder en Rusia, sino, conviene repetirlo, exactamente lo contrario. Pero es lo que sucede en Alemania. Aquí Ebert-Kerensky es Lenín, porque es, hoy por hoy, la fuerza constructiva de la revolución. Y si la opinión popular evolucionara en el sentido de dar a los socialistas independientes la mayoría que por ahora tiene el grupo de Ebert, tendríamos de Lenin a un Haase-Kerensky, por cierto algo más parecido a Lenin que Ebert-Lenin.

En cambio, los que hoy pretenden en Alemania hacer de Lenin al pie de la letra y cueste lo que cueste, los que pretenden imitarlo en el empleo de la violencia sin una base equivalente de opinión popular, son, en realidad, émulos de Korniloff; y, por cierto que, sin quererlo, están haciendo el caldo gordo a los kaiseristas, a la burguesía monárquica más o menos liberal, y a los enemigos del pueblo alemán. Así como los "socialistas revolucionarios" y ciertos teóricos se lo hicieron en Rusia a las tiranías militares de Denikin y Koltchak, que no por su bonita cara ni por amor al arte tienen a sueldo los gobiernos aliados.

Estar, en una época de revolución, contra el gobierno que de hecho la encarna, **es estar contra la revolución misma**. Estar contra el "maximalismo" en Rusia, es estar de hecho contra la revolución rusa, y en favor de Miliukoff, Denikin, los grandes duques que quedan, y la gavilla de politicastros ladrones que sirvió al zarismo. Estar en Alemania contra el gobierno de Ebert es, a su vez, estar contra la revolución alemana, y por sus enemigos.

El talentoso jacobino y reaccionario Clemenceau — ser hoy jacobino es ser reaccionario, porque implica pretender imponer al siglo XX las ideas y costumbres del siglo XIX — dijo una vez que la revolucón francesa es un bloque: hay que aceptarla o desecharla en su totalidad. Enteramente de acuerdo. Toda revolución forma un bloque. También hay que aceptar o desechar en su totalidad la revolución rusa. También hay que aceptar o desechar en su totalidad la revolución alemana.

¡Hay que tomar las cosas tales como son y no como quisiéramos que sean!

Es realmente curioso que los más entusiastas por la revolución francesa; aquellos para quienes es tan perfecto paradigma de revoluciones que no admiten pueda hacerse hoy en Rusia nada más que lo que se hizo en Francia hace ciento veinte años; aquellos para quienes tiene más importancia el sufragio universal — aunque sea analfabeto y reaccionario — que la socialización; aquellos para quienes nada son las degollinas parisienses del terror y las ahogadas de miles en Lyon, ni la feroz matanza de los campesinos clericales bretones; aquellos que con la guerra sintieron despertar todos los atavismos bélicos, aprobando que se vertiera la sangre de millones de hombres para derribar al káiser...; es realmente curioso que precisamente ellos sean los más sensibles ante los excesos de las "guardias rojas", tanto como insensibles a las cien veces peores atrocidades de las "guardias blancas". Según ellos, los "asignados" franceses confirman que, "no hay mal que por bien no venga", porque facilitaron la compra a vil precio por los campesinos de las tierras de la nobleza, aunque su resultado fué la creación de una pequeña burguesía rural ultraconservadora; pero el rublo papel ruso es un mal sin atenuantes, aunque su envilecimiento sea mucho menor que el de los "asignados", y aunque sus emisiones se propongan un fin de revolución social a fondo (dudo que lo consigan con tan simple ardid), desquiciando las finanzas capitalistas fuera de Rusia, y facilitando la socialización efectiva del suelo y de las industrias en Rusia.

En compensación, a esos mismos antimaximalistas, el gobierno de la revolución alemana, basado en el sufragio universal, que sólo quiere proceder a la socialización gradual y metódicamente, que no quiere envilecer la moneda ni destruir nada antes de poner en su lugar la obra nueva, ese gobierno que aplica metódicamente lo que ellos defienden contra el bolshevismo..., les resulta demasiado conservador... Les merece más confianza Lloyd George y hasta el mismísimo Clemenceau. El gobierno de Lenin es criminal porque persigue ferozmente a los burócratas ladrones, a los jefes rebeldes del fenecido zarismo y a los burgueses en general, y es fanático y antidemocrático por rehusar la colaboración de los otros partidos políticos, y porque concede el sufragio sólo al 80 o|o de los adultos: esto es, la misma proporción de electores de la democracia inglesa ha[illegible] 1918, pero en favor de la clase desposeída y no de la poseyente. Pero el gobierno de Ebert en modo alguno les parece genuinamente democrático, porque acepta la colaboración de los funcionarios y jefes honestos y capaces de la monarquía que le han jurado fidelidad; les es sospechoso de reaccionario y kaiserista porque acepta los resultados del sufragio universal y la colaboración — que esos resultados le imponen por no tener mayoría absoluta propia — de los partidos burgueses más progresistas... ¡Nada tipifica mejor el prejuicio pasional y la consiguiente confusión de ideas!

NUESTRA ACTITUD

Nuestra actitud debe ser sencilla y clara. **Estamos por la revolución democrática, sólo como un paso hacia la revolución social colectivista**. Esta es la que en primer lugar nos interesa. Porque ante todo estamos por la revolución social, aceptamos cada uno de sus aspectos locales, como un bloque, sin distingos.

Si nos hemos sentido moralmente solidarios con el tan pronto fracasado gobierno de Kerensky—a pesar de su mayoría antisocialista—, cuando nos parecía el único gobierno posible de la revolución rusa, bien podemos sentirnos solidarios con el gobierno de Lenin, que desde hace más de un año encarna de todas veras la obra revolucionaria del proletariado ruso. Estamos, sin duda, más cerca de él que del gobierno burgués del idealista Wilson, a pesar de sus abstractos principios internacionales y de su lucha en favor de ellos; porque si bien Lenin hace a la **burguesía** y sus aliados víctimas del terror rojo, el gobierno de Wilson hace en su propio país víctimas del terror amarillo a los **socialistas** y a los organizadores gremiales que no se han declarado más o menos oficialistas. No tenemos por qué escandalizarnos más del fusilamiento del zar que de la condena a diez años de penitenciaría del patriarca socialista Eugene Debbs, a quien, en su avanzada edad, esa condena le costará probablemente la vida. Sin por esto considerar el régimen bolshevista un modelo digno de imitar ciegamente y sean cuales fueren las circunstancias.

Por las mismas razones, somos moralmente solidarios del gobierno socialista de Ebert, a cuyo partido saludó por unanimidad el congreso internacional de Berna. Y mañana lo seríamos con el gobierno socialista de Haase, si llegara efectivamente al gobierno. Así como lo hubiéramos sido con un gobierno de Liebknecht, si el proletariado [illegible] alemán le hubiera dado el puesto que [illegible] a Ebert.

No [illegible] erigirnos en jueces de las di[illegible] que en su tremenda lucha sufre el proletariado en plena revolución. Nos exponemos con ello a hacer el juego a la contrarrevolución. Pero tenemos el derecho y el deber, dentro de la objetividad y la expectativa benévola que imponen las circunstancias, de apreciar el peligro contrarrevolucionario de esas divisiones. Y si debiéramos optar, **debemos optar, sin distingos de matices ideológicos ni de métodos tácticos, por los gobiernos que encarnan hoy por hoy la revolución**, y contra los **bandos que los combaten**, si con ello debilitan su obra revolucionaria. Con la **salvedad** de que pueda muy bien ocurrir que la oposición más avanzada (como los independientes en Alemania) sea poderoso estímulo, cuando el gobierno vacile en concesiones excesivas al mejor régimen burgués. ¿Pero podemos, acaso, ver claro desde aquí?

Somos solidarios de todo lo que sea socialista y progresivo, en idea y en acción. Este debe ser nuestro principio fundamental y único.

Augusto BUNGE.

(1) Informes recogidos de persona que estudió cuatro años en Munich y residió allí hasta 1916, que trató amistosamente a Muehsam.

(2) Las crónicas han sido publicadas por el "Argentinisches Tageblatt"; el mencionado artículo es de "Neue Zeit".

(3) Rheta Childe Dorr, "Inside the Russian Revolution", N. York, 1917.

(4) Analogía no es similitud. Empleo el término en el sentido que tiene en biología: órganos y tejidos que realizan una función equivalente en especies animales muy diversas, y que por su origen y estructura nada tienen que ver. Por ejemplo: las alas de los murciélagos y las aves.

(5) Estos juicios sobre los primeros gobiernos de la revolución rusa son una comprobación, pero no implican una condena de sus hombres. Es imposible saber si otros hubieran podido proceder de otra manera, en las circunstancias.

(6) Una extensa carta publicada por "The New Statesman" del 1o. de febrero da detalles atroces de las matanzas que realizan los "blancos". Por ejemplo, uno de esos políticos "blancos" declaró al autor de la carta que cuando ocuparon a Rostov, ciudad de segundo orden, masacraron a 23.000 (digo veintitrés mil). Y el plan de esos gobernantes reaccionarios es festejar su entrada en Moscú con una matanza general del proletariado, para escarmentar al del resto de Rusia, donde parecen dispuestos a contentarse con diezmarlo al pie de la letra. (La carta no lleva el nombre del firmante, pero esa revista sólo publica comunicados de personas que le son conocidas, cuyos nombres calla cuando encuentra razones plausibles para acceder a ello.)

Cómo cunde y se agrava un equivoco

I

No se ha visto, hasta ahora, en la resolución del Centro Socialista de la 5a. circunscripción (capital federal) otra cosa digna de mención que lo referente a las revoluciones proletarias europeas. Pienso que esta simplicidad crítica de los que se han ocupado de dicha resolución, no es del todo voluntaria, siendo más bien la consecuencia de la obsesión que embarga todos los espíritus. Porque, en realidad, los afiliados al centro que la votaron pretenden revolucionar — acaso sin darse entera cuenta de ello — la táctica de lucha o acción del Partido, atacándola en sus fundamentos.

Siendo socialistas, ¿hemos de temer ningún cambio progresivo? No hay que decirlo. Pero ¿incurriremos, tampoco— por parecer espíritus libres, capaces de todas las audacias — en el despropósito de admitir que la última moda revolucionaria es caminar "de cabeza", porque demasiado tiempo hemos andado con los pies?

Los autores y los padres espirituales de la resolución que a estas horas debe estar corriendo por todos los centros de la república, han de reconocer — si comprenden todo el alcance de aquélla — que corresponde discutirla detenidamente, y en todos los terrenos. Cuanto más firme sea su convicción, tanto más deben desear el choque de convicciones contrarias, que serán para la de ellos como una piedra de toque. Claro está que evitaré, por mi parte, que sea desviada la cuestión, refiriéndome al fondo de ella, dejando a un lado la forma o las circunstancias de tiempo y lugar en que ha sido planteada. Y para ser más práctico aun, me referiré lo menos posible a los acontecimientos y los problemas europeos, ya que el error — a veces simple reacción instintiva en hombres que no se sienten atraídos por la dura y difícil lucha de todos los días — consiste, para mí, en ocuparse demasiado de los sucesos del mundo para descuidar mejor los que se desarrollan ante nuestros ojos.

Hace unos meses, denuncié en estas mismas columnas el equívoco que se fundaba en la pretensión de oponer el "maximalismo" al socialismo. Es el criterio de los que alimentaban ese equívoco el que ha inspirado las conclusiones más notables de la resolución del Centro de la sección 5a.; y cuantos hayan seguido la discusión de estos puntos en nuestro diario podrán comprobarlo fácilmente.

Ha habido, antes de ahora, quienes tuvieran en menos las "lentas reformas", y quienes reclamaran un cambio de táctica en el Partido, proclamando que había llegado el momento de "obrar", de "olvidar nuestra inercia". Pero mucho antes que éstos, aparecieron los "internacionales" o "tartufos" —revolucionarios, fanáticos de la "doctrina" y escépticos ante las reformas—, precedidos muy de lejos por los sindicalistas que salieron del Partido; y antes que todos están los anarquistas, los más lógicos, si no fuese porque también ellos aceptan ahora, prácticamente, las simples mejoras — equivalentes a las "reformas" — en cuanto practican el gremialismo, más o menos doctrinario, o "ad usum delphini".

Se dice ahora — poco más o menos como antes — que "ha llegado el momento de **cambiar nuestro método de lucha**, casi exclusivamente políticoelectoral, y orientarlo en **una acción netamente gremial**"; que es necesario "**orientar al Partido en su verdadera acción revolucionaria**, dejando las modificaciones y paliativos **reformistas**, necesarios en un principio y **perjudiciales actualmente**, por cuanto no interpretan el momento histórico en el cual nos hallamos". Y la salvedad de que "esta **nueva faz de acción** — en cuanto significa una intensificación de lucha — no quiere decir que se desconozca la eficacia políticoelectoral (sic) de nuestras anteriores propagandas, por cuanto ella **ha servido para divulgar el socialismo**", importa sólo, evidentemente, una reafirmación del principio de la inutilidad de los llamados "paliativos reformistas". ¿Qué se exige para que el Partido "oriente su acción con un carácter más revolucionario"?. Que desarrolle "una intensa **campaña doctrinaria**, explicando y preparando a la clase trabajadora para poder intervenir conscientemente en la organización socialista, **que se acerca vertiginosamente**, fomentando la unión proletaria en gremios y federaciones, y obtener una unión más íntima del Partido Socialista con dichas organizaciones".

Son proposiciones doctrinarias y tácticas que conviene analizar en detalle.

¿POR QUE MENOS POLITICA?

Por una extraña coincidencia que ha de molestar a algunos compañeros, pero que señalo para edificación de los mismos, convencido de que no es bueno seguir el consejo del enemigo, también los órganos radicales — comenzando por el diario oficial — nos acusan de ocuparnos demasiado de política, y de aparecer cada día más absolutamente distanciados de la organización gremial obrera, cuya importancia y cuyos méritos no tienen palabras con que encomiar.

Hemos de ser, sin embargo, cada día más activos en política, por lo mismo que sabemos que eso no conviene a la clase rica, ni a las facciones que la representan en el gobierno.

Más que el "consejo", nos interesa seguir el "ejemplo" de la clase patronal. A ella no le basta su privilegiada situación económica para considerarse bien defendida, y segura de su presente y su porvenir. Los azucareros, los fabricantes de calzado, los industriales en general, saben perfectamente — y nosotros no lo ignoramos — que hay dos formas de enriquecerse: explotando a los trabajadores, como tales, y como consumidores. En esto último los ayuda la ley, protegiéndolos, con las vallas aduaneras, de la competencia del producto similar extranjero. Y refiriéndonos a casos particulares — que en realidad no lo son, pues se trata de la realización de una política bien definida y continuada—, vemos que las empresas ferroviarias consiguen por medio de una ley eximirse de toda obligación pecuniaria en el pago de las jubilaciones de su personal, y que las empresas de tranvías pretenden, mediante una autorización del gobierno municipal—hoy electivo en su mayor parte—, no sólo gozar de igual excepción, sino hacer un brillante negocio con una ley que en este caso habría sido votada para su servicio más que para el de un gremio de trabajadores.

Y bien: los capitalistas, que en su inmensa mayoría son ciudadanos y votan, que han tenido siempre en el parlamento y en el poder ejecutivo compinche o paniaguados que defiendan sus comunes intereses de clase, no están contentos todavía; y para prevenir o moderar la tendencia moderna en pro de las leyes obreras, resolvieron hace poco organizarse en partido político autónomo y propio (1).

Los capitalistas, que hacen todo género de política — secreta o visible y franca, confesable e inconfesable, — no miran con buenos ojos la acción política socialista, y para ellos no hay "agitadores" tan detestables como los "políticos" socialistas. También repudia el gobierno a nuestro partido, a la vez que coquetea con la organización gremial, poniendo el mayor empeño en "arreglar" huelgas, mientras guarda todo su desprecio o sus prevenciones para las iniciativas parlamentarias socialistas, y nada le causa más pavor que el control o las críticas de nuestros representantes.

Nuestra acción políticoelectoral ¿ha servido y servirá sólo para "divulgar el socialismo"? No es poco: Hay, entonces, que persistir en ella. No se conoce aun el socialismo en la provincia de Corrientes, donde las recientes elecciones no han dado ni un voto socialista; ocurre lo mismo en Jujuy, y algo casi idéntico en la mitad de las provincias del interior. En la misma capital de la república, no somos aún la mayoría electoral. De 150 miembros que forman el parlamento, sólo hay 7 diputados (uno recién electo) y 1 senador socialistas. Los 142 restantes obedecen todos a influencias que no son la de la clase trabajadora, y en general son elegidos por los votos de obreros que bien necesitan la propaganda electoral socialista capaz de arrancarlos de la tutela política en que los mantiene la clase propietaria, incapacitándolos para toda acción defensiva, como obreros y como ciudadanos.

Con estos antecedentes, no podemos admitir que el Partido ni la clase trabajadora hayan superado el ciclo de su actividad especialmente política. Y mientras los autores o inspiradores de declaraciones seudorrevolucionarias no demuestren que son los anarquistas quienes están en el buen camino, debemos creer que hay gente que se embriaga con frases; y a ese estado hay que atribuir el desprecio de las reformas, de las conquistas graduales, y la peregrina idea de que difundiendo ese sentimiento habremos empezado a orientar al Partido en su verdadera acción "revolucionaria".

Dejemos para más adelante ocuparnos del valor revolucionario de las reformas, o de la lucha por conquistarlas — lo que ya debía parecer una verdad inconcusa —, siempre que esa lucha sea entable con el criterio socialista, y sólo así, esto es, gracias a lo que los socialistas ponemos en ellas.

Afirmemos, desde luego, que la acción "políticoelectoral" tiene un alto valor positivo, y por lo mismo revolucionario de buena ley; que la realización de nuestro programa mínimo equivaldría, **hoy y aquí**, a una verdadera revolución — pues por algo es todavía único en el país, resistiendo a toda costa los partidos o facciones tradicionales a darse alguno—, de acuerdo, por otra parte, con la concepción maximalista del profesor Ingenieros, lanzada aquí bajo el ala protectora de alguno de nuestros compañeros más exigentes en materia de principios y táctica.

Cómo se conduce la acción parlamentaria, en cada momento, individual y colectivamente, es otra cuestión, que se puede discutir, sin duda; pero que es necesario tratar tan objetiva y oportunamente como cuando juzgamos la capacidad de propagandistas, o los proceders de afiliados que pueden no hacer honor al Partido, y aun traicionar los intereses de la clase obrera.

No es eso lo que está en tela de juicio. Pero bien sabemos que sólo confundiendo las cosas se puede llegar a conclusiones tan disparatadas como las que comentamos y vienen circulando de tiempo atrás.

Comprendemos el escepticismo de los que luchan por la conquista de reformas que nunca llegan, o cuestan muchos esfuerzos. Lo que no entendemos es que se hable de la inutilidad de las reformas, cuando en realidad no se reforma nada, de lo que podría colegirse que el gobierno y el parlamento, encastillados en la rutina y en la defensa de los malos intereses creados, quieren dar razón a algunos de nuestros amigos.

La acción política socialista, tal como es y ha sido, no ha perjudicado al movimiento obrero, ni es contradictoria

(1) Por supuesto, ellos son más inteligentes que muchos seudorrevolucionarios, y en las últimas elecciones, no teniendo ninguna probabilidad de éxito, por no haber representación para la minoría, resolvieron tácitamente volcar sus votos sobre las candidaturas antisocialistas, mientras que el clericalismo organizado en el "partido constitucional", más práctico aún, decidió lisa y llanamente votar por los "radicales".

La Casa del Pueblo de Buenos Aires

HACIA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA

Buenos Aires debe tener pronto su Casa del Pueblo.

La suscripción que hoy se hará con ese objeto en todo el país ha de alcanzar, sin duda, a una suma considerable, pues la promueve el Partido para apresurar la realización de ese ideal, que nos es común.

Para que los lectores, y especialmente los del interior, se formen idea de la amplitud del local que ha adquirido el Comité Ejecutivo con destino a la Casa del Pueblo, reproducimos los informes relativos a la ubicación del mismo.

Se trata de un terreno de 19.48 metros de frente por 51.96 de fondo, comprendiendo las cuatro casas viejas de la avenida Rivadavia señaladas con los números 2142, 2146, 2150 y 2154.

El Partido pagó ya por la propiedad 102.846 pesos, y deberá abonar el 1o. de agosto del corriente año 110.045 pesos, incluídos los intereses.

Deducidas las cuotas espontáneas que hasta el presente se recibió en el Comité Ejecutivo, es necesario reunir alrededor de 90.000 pesos para dejar paga íntegramente la propiedad adquirida.

A esa prueba llamamos hoy a todos los afiliados y amigos del Partido.

Reproducimos también, para mayor conocimiento de la operación realizada, el frente actual de las cuatro casas, en cuya parte superior se destaca el letrero que anuncia el futuro destino de las mismas.

Muchas de las casas del pueblo de Europa llenan los propósitos de solidaridad obrera más amplios que los que se ha tenido en vista para la nuestra, pues son almacenes cooperativos, sede de organismos gremiales y del Partido Socialista.

Así, pues, los socialistas del norte de Francia, imitando el ejemplo de los de Lila, inauguraron en 1898 la Casa del Pueblo, con entusiasmo, con esperanza y júbilo.

La propiedad costó 70.000 francos, y de ella dice Pierre Brison:

"Es ésta realmente la Casa del Pueblo, puesto que comprende la panadería, el almacén, el restaurant, un gran salón para reuniones, para asambleas generales, conferencias públicas, etc.; otro salón para fiestas, sala de música, teatro, donde de noche se representa piezas del Teatral Club, dirigido por obreros y la banda del "Avenir".

La Casa del Pueblo cobija bajo el mismo techo a la coperativa, el grupo político y los sindicatos gremiales.

Esta unión hace su fuerza y justifica su nombre.

Reina un constante movimiento: de día, son los panaderos, los clientes de almacén; y de noche, es la hora de las reuniones: se va a beber un chop o a tomar un café en familia, entre compañeros; funcionan los sindicatos, el Comité Ejecutivo, etc.

Es, en forma reducida, lo que ocurre en la Casa del Pueblo de Bruselas: toda la vida obrera, la vida consciente, la vida socialista viene a latir en esta "Casa", donde se goza el placer de la propiedad común."

Más circunscripta a nuestras propias necesidades, la nuestra será por mucho tiempo, principalmente, la sede del Partido y de LA VANGUARDIA, sin perjuicio de que, más adelante, las sucesivas construcciones en alto permitan darle el carácter que tienen las de Europa a que nos hemos referido.

Ha de interesar a los lectores el conocimiento de los trabajos realizados por el Partido Socialista y los gremios de Vigo (España) para levantar el hermoso edificio que hoy poseen y que recientemente, según lo informamos, visitó el diputado Justo en su viaje a Berna.

De ello informa un folleto editado en junio de 1916 por el Comité local de la Casa del Pueblo viguense, y cuyas partes principales reproducimos a continuación:

"Consolidada la organización federativa de las sociedades de oficio, constituídas con carácter de resistencia e informadas de marcado espíritu de clase, fué preocupación de los elementos directivos dotar a la Federación de Trabajadores de Vigo de domicilio propio que la pusiese a salvo de contingencias tales como el aumento creciente del alquiler del local social, o la falta en determinados momentos de lucha, de casa donde reunirse y desenvolver la administración de las secciones que la constituían.

Esa idea tardó algún tiempo en desenvolverse y tener efectividad. Los recursos con que contaban las colectividades federadas eran escasos y su realización requería cantidades que era de todo punto imposible a las asociaciones de oficio reunir o garantizar.

Sin embargo, se hacía tan imperiosa, cada vez más, la posesión de un edificio social, propio de la organización de resistencia, que, después del locaut patronal de 1901, la Sociedad de canteros trató el asunto en sus asambleas para resolver si a la suma total que representaba su fondo de resistencia debía dársele empleo en la compra de solar destinado a tal objeto.

No prevaleció la proposición, entonces. Se consideró empresa demasiado arriesgada para una sección sola emplear todo su capital, insuficiente para el caso, en la compra de un solar capaz para levantar en él el edificio donde domiciliar, cómodamente, las colectividades de resistencia federadas, y las restantes de éstas no estaban en condiciones de ayudar al magno esfuerzo que la realización de la idea requería.

Por algún tiempo quedó relegado lo que ya consideraban muchos sueño irrealizable, debido a que la Sociedad de canteros y la Federación toda tuvieron que sostener luchas en las que consumió la primera sus fondos y la segunda gran cantidad de energías, cuando comenzaba a iniciarse una crisis de trabajo que se acentuó día a día hasta el momento presente.

En este estado las cosas, dificultades creadas al desarrollo económico de la Cooperativa Socialista Obrera, organismo perteneciente a la Federación de Trabajadores, hicieron que su consejo de administración, formado todo él por compañeros pertenecientes también a la organización federativa, en 22 de febrero de 1910 tratase acerca de la conveniencia de construir un horno y establecimiento de panadería, ya que la renta del que tenía alquilado en la avenida de García Barbón iba siendo elevada a un precio irresistible.

Aquellos compañeros decidieron, en principio (5 febrero de 1910), gestionar la compra de solar para el objeto indicado: horno y panadería; formalizaron luego la adquisición del terreno necesario para ese objeto, y dispusiéronse a levantar el edificio de la Cooperativa Socialista Obrera, para lo cual habían estudiado los medios conducentes a la realización de la obra.

Coincidió con estas resoluciones del consejo de la Cooperativa Socialista que, en 23 de mayo del año indicado (1910), se dió cuenta al comité local de la Federación de Trabajadores de que la propietaria del bajo que ocupaba en la calle del Príncipe anunciara al presidente que, estando a terminar el contrato de arriendo, el alquiler mensual que satisfacía la Federación sería aumentado, sin que la dueña de la casa quedase satisfecha con el anunciado aumento, pues su propósito era que el alquiler fuese mayor todavía, para lo que no se avenía a hacer nuevo contrato. Y en la sesión del comité local de ese día se habló, nuevamente, de la conveniencia de construir el edificio social de la Federación y se dió a saber al mismo comité lo que el consejo de administración de la Cooperativa Socialista Obrera había hecho ya para adquirir domicilio propio.

El comité local, en 6 de junio del repetido año, fué invitado, a medio de comunicación, por el consejo de la Cooperativa, a ponerse de acuerdo y estudiar la forma de convertir la proyectada casa de la Cooperativa Socialista en Casa del Pueblo. Se entendió que la realización de esta idea sería demostración de la vitalidad de la Federación de Trabajadores, después de la persecución de que había sido objeto por la clase patronal, y que contribuiría a la unificación de las colectividades obreras de la localidad, robusteciendo la organización, a la sazón dividida y en fratricida lucha. En esa reunión, el comité local autorizó a su directiva para realizar cuantas gestiones entendiese convenían para tal fin, y pocos días después, el 19 de junio, eran convocadas las juntas directivas de las sociedades federadas a una reunión, con asistencia del comité local, para enterarlas del asunto, recoger sus decisiones y llevarlas a la práctica.

En esa junta de directivas, y por unanimidad, fué acordado inteligenciarse con el consejo de administración de la Cooperativa Socialista y repartir entre los federados una hoja impresa con las bases del proyecto, que son las siguientes:

1a. Que la Cooperativa Socialista Obrera aporte, para la Casa del Pueblo, el terreno que ya tiene adquirido en la avenida de García Barbón, cuyo importe es de 25.459.95 pesetas.

2a. Que la Federación de Trabajadores reúna entre todas las colectividades en ella domiciliadas la suma de diez a quince mil pesetas para poder comenzar los trabajos de la construcción, empleando los medios siguientes:

a) Destinar a ese objeto los fondos de sus cajas, que serán reintegrados por amortización.

b) Contribuyendo cada socio federado, por una sola vez, con el importe de un día de salario, y cuyas cantidades formarán el capital que cada sección tendrá en la propiedad común de la Casa del Pueblo.

c) Que este día de salario lo satisfagan todos los individuos que ingresen en lo sucesivo en las colectividades existentes y los que vengan a formar o acrecentar nuevas organizaciones.

3a. Que la cantidad diferencial entre el importe total del edificio y la que sumen las aportadas por la Federación de Trabajadores y la Cooperativa Socialista Obrera, se cubra por los siguientes medios:

a) Donativos individuales.

b) Acciones nominales e intransferibles de los federados, a módico interés.

c) Empréstito sobre el terreno y la propiedad construída.

Entendieron las juntas directivas de las secciones, el comité local y el consejo de administración que, destinando, ya construída y habitada la casa social, el importe de los alquileres que había de pagar la Federación y la Cooperativa — igual cantidad una y otra —, además de lo que vaya recaudándose por concepto del día de salario de los socios nuevos que ingresen en las secciones, a pago de intereses del capital prestado y a su amortización, en plazo breve, pueda quedar totalmente libre el edificio de toda deuda exterior, y la Federación, es decir, las secciones federadas y la Cooperativa, entrar comúnmente en absoluta posesión de un edificio propio que acrecienta y da mayor solidez a la organización de los trabajadores en esta ciudad.

Comunicadas las bases transcritas a las secciones federadas, el 4 de agosto, en reunión extraordinaria, el comité local acordó autorizar a su directiva para nombrar dos representantes de la Federación que formaron parte de la comisión ejecutiva encargada de llevar a cabo, cuanto antes, la construcción de la Casa del Pueblo.

Los representantes de la Federación, para la comisión ejecutiva, compañeros Manuel Villaverde y Avelino Landeiro Martínez, pusiéronse en relación con los de la Cooperativa, José Araujo y Angel Nogueira Grosi, y con la actividad posible, disponiendo de los amplios poderes que les fueron dados, comenzaron a llevar a la práctica el proyecto, y recaudando las cantidades que las secciones fuesen votando y reuniendo con destino a la obra.

Ya en principio de realización la ansiada idea de levantar el edificio social, el consejo de administración de la Cooperativa consideró conveniente que la Casa del Pueblo tuviese amplitud bastante para dar alojamiento cómodo a las colectividades obreras y a sus hornos y establecimientos comerciales, y con tal propósito adquirió, haciendo un nuevo sacrificio, y sin excitación ni recelo alguno, cinco metros más de ancho, en toda la extensión del terreno adquirido primeramente tan sólo para edificio de la Cooperativa.

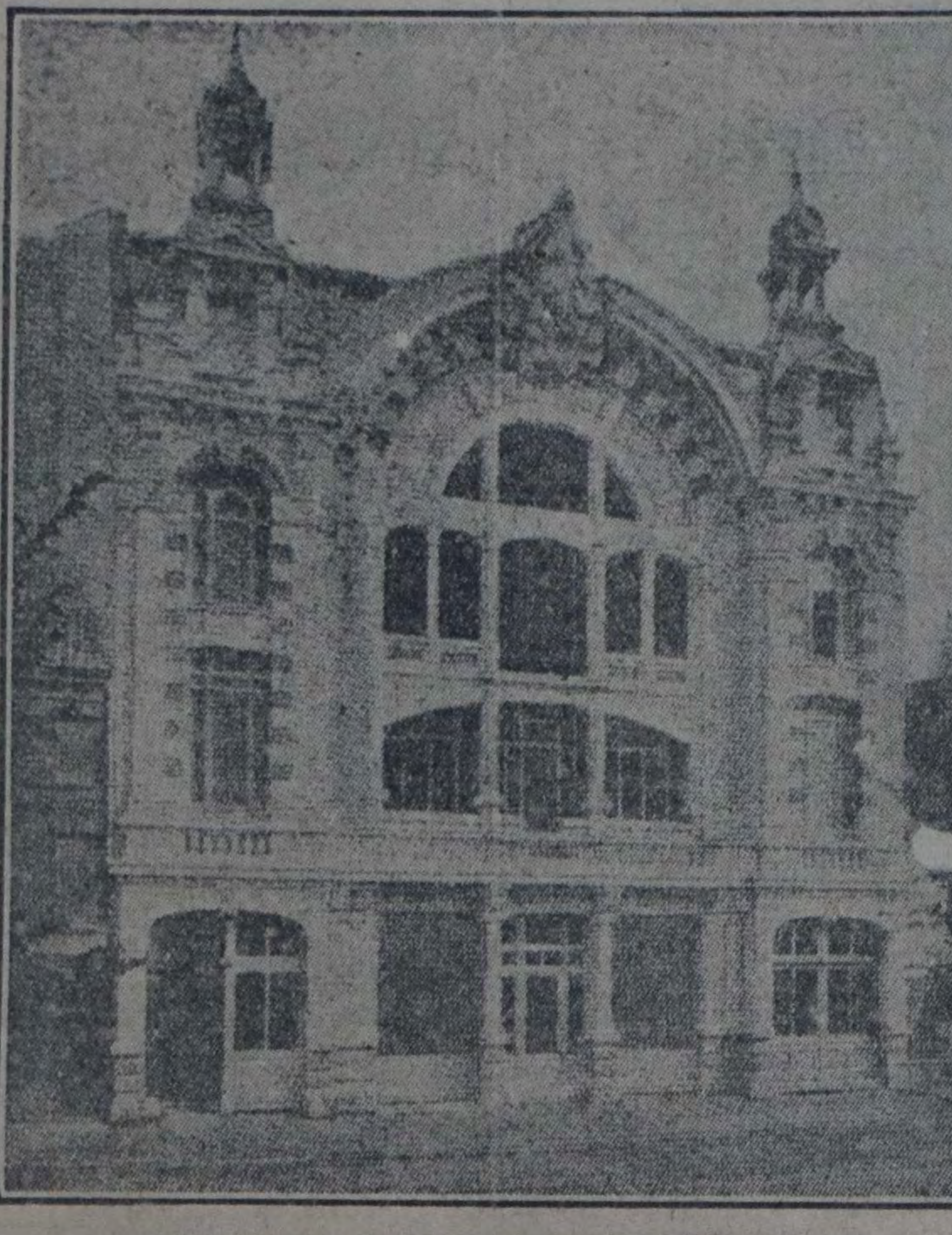
Las primeras secciones en entregar dinero para comenzar la construcción fueron la de canteros, marmolistas y similares, y la de obreros en madera "La Mundial", las que, a pesar de acabar de atravesar una larga lucha, pusieron a disposición de la comisión ejecutiva 2.182 pesetas de su caja social, la primera, y 200 pesetas de sus fondos y 95 pesetas de días de salario de sus asociados, la segunda.

Con fecha 23 de agosto de 1910, la comisión ejecutiva, en nombre del comité de la Federación de Trabajadores y del consejo de administración de la Cooperativa Socialista Obrera, considerando que las sociedades de resistencia cumplen fines de progreso y cultura, a la vez que son centro de solidaridad, que la Cooperativa realiza fines económicos y de bienestar y que el edificio o Casa del Pueblo es propiedad colectiva o común de las asociaciones que en el mismo se domicilian y subvienen a su construcción y reparaciones, dirigieron instancia a la corporación municipal pidiendo la exención del impuesto de construcción, favoreciendo con ello, de modo directo, a obra tan útil que significa progreso para la ciudad.

En 17 de septiembre, el ayuntamiento acordó eximir del arbitrio municipal sobre construcciones el edificio que la Federación de Trabajadores y la Cooperativa Socialista Obrera deseaban levantar en el solar de la avenida de García Barbón y autorizar las obras de cimentación, reservándose el derecho de exigir el importe del arbitrio sobre construcciones si el edificio perdiera su carácter colectivo de interés general y se convirtiera en una casa particular.

Como en el acuerdo del ayuntamiento se determinaba también la condición de formar un chaflán de cuatro metros en el ángulo de la nueva calle proyectada entre la de García Barbón y la del Arenal, que la edificación se había de adaptar a la rasante que ha de tener la nueva calle y que la Casa del Pueblo había de tener fachada a esta nueva vía, la comisión ejecutiva dirigióse por escrito al propietario de los terrenos colindantes al adquirido para la obra, recabando autorización para poder cumplir los acuerdos del ayuntamiento, y después, otra vez, al concejo municipal, exponiéndole las dificultades que representaba para las entidades constructoras la segunda condición del acuerdo, en vista de que el señor D. Nemesio Sobrino no estaba dispuesto a consentir la rasante, luces y ochava sobre terreno de su propiedad que el ayuntamiento señalaba a la Casa del Pueblo, si antes no se entendía con él dicha corporación para el trazado de la nueva vía.

Transcurridos dos meses desde la presentación de la instancia en que aquellas dificultades se exponían, con fecha 22 de noviembre la misma comisión ejecutiva dirigió otra al ayuntamiento, interesando resolución, para que por dilaciones de cualquier índole no fuera entorpecida la realización de un pensamiento de tanta importancia moral y material para la clase obrera como el que estaban dispuestas a realizar la Cooperativa Socialista y la Federación de Trabajadores; y el 3 de diciembre de 1910, el ayuntamiento acordó autorizar las obras de cimentación sin chaflán en el ángulo sudoeste y sin luces ni salientes en la pared Oeste, y en sesión de 15 de enero de 1912 aprobó los planos presentados para levantar la edificación, planos hechos por el señor don Manuel Gómez Román gratuitamente, como gratuitamente también llevó la dirección técnica e hizo el boceto y dirigió los trabajos del grupo escultórico construído para dar mayor esbeltez y significado a la hermosa fachada de la Casa del Pueblo.



La fachada principal de la Casa del Pueblo, de Lila



Frente de la Casa del Pueblo, de Vigo

Las obras de cimentación se ejecutaron por administración y comenzaron después del 1o. de Mayo de 1911, en cuya fecha memorable, que el proletariado mundial celebra anualmente, fué colocada la primera piedra. Las obras del edificio se adjudicaron, mediante concurso, al compañero José Araujo Pérez, quien, a insistentes ruegos de la comisión ejecutiva y encariñado con la construcción, presentó presupuesto mas ventajoso en la importante cantidad de 10.453,78 pesetas, que los otros dos presentados por los contratistas concursantes, Segundo Gómez y Constante Fontán, y ejecutó las obras con el mayor esmero y actividad, a costa de sacrificios pecuniarios importantísimos y con un desinterés a toda prueba, para que las colectividades obreras y la Cooperativa Socialista pudiesen instalarse en la Casa del Pueblo en agosto del año 1913.



Terreno en donde se levantará la Casa del Pueblo de Buenos Aires

Relación de los gastos ocasionados en la construcción de la Casa del Pueblo:

Compra de terreno:		
Solar, escrituras y derechos		25.459.95
Obras de cimentación:		
Jornales	3.677.75	
Herramientas	67.60	
Mampostería	3.807.—	
Otros materiales	3.295.70	10.848.05
Construcción de las plantas del edificio		105.813.76
Otros gastos:		
Intereses de 66.000 ptas., al 5 o/o un año	3.300	
Intereses de 40.000 ptas., al 5 1/2 o/o, dos años	4.400	
Gastos para gestionar la hipoteca	1.930	9.630.—
Total gastos		151.751.76

Relación de las cantidades aportadas por las sociedades federadas para la edificación de la Casa del Pueblo, por días de salario de los socios, y que constituyen el capital que cada sección tiene hasta la fecha en la propiedad común, y donativos:

Sociedad de Canteros, marmolistas y similares	4.211.75
Idem de obreros en madera "La Mundial"	752.05
Idem de obreros en cal y pintura "La Internacional"	600.20
Idem de obreros panaderos	501.95
Idem de camareros, cocineros y similares	360.—
Idem de trabajadores de las fábricas de conservas	350.—
Idem de constructores de carruajes	195.—
Sección de Vigo de la Unión Ferroviaria	50.75
Sociedad de obreros en hierro	51.95
Idem de oficios y profesiones varias	20.—
Idem de vendedores de periódicos	2.—
Agrupación Socialista	65.—
Grupo socialista mutualista de obreros panaderos	25.—
Recaudado en una velada del 1o. de Mayo	155.—
Producto de suscripciones hechas por compañeros residentes en Curityba (Brasil)	450.—
Donativos de varios particulares	569.85
Comité local	747.—
Total	9.107.50

Relación de las cantidades entregadas en concepto de donativos o préstamos por las secciones:

Cooperativa socialista obrera	8.191.60
Sociedad de canteros, marmolistas y similares	6.580.05
Idem de obreros panaderos	2.000.—
Idem de pintores y albañiles	475.—
Idem de tipógrafos y similares	350.—
Idem de obreros en hierro	275.—
Idem de cocheros	225.—
Idem de trabajadores de las fábricas de conservas	200.—
Sección de Vigo de la Unión Ferroviaria	300.—
Total	18.596.65

De esta relación hay que deducir las siguientes sumas reintegradas a las secciones que se expresan:

Sociedad de tipógrafos y similares	350.—
Idem de pintores y albañiles	475.—
Idem de trabajadores de las fábricas de conservas	200.—
Idem de cocheros	17.—
Sección de Vigo de la Unión Ferroviaria	250.—
Total	1.292.—

Resumen:

Importe del solar	25.459.95	
Cooperativa: Préstamo	8.191.60	33.651.55
Federación: Donativos	9.107.50	
Federac.: Préstamos	9.113.05	18.220.55
Banco Hipotecario	55.000.—	55.000.—
Total	106.872.10	106.872.10

Deudas contraídas:

A José Araujo Pérez	44.879.66
A varias sociedades	9.113.05
Al Banco Hipotecario	55.000.—
Total	108.992.71

Para pago de estas deudas, reconocidas por la Federación de Trabajadores y la Cooperativa Socialista Obrera, habrán de aportar cada una de estas dos entidades una suma igual, más los correspondientes intereses, y descontadas ya las cantidades aportadas por una y otra, según se detalla en el resumen precedente, corresponde, de esa suma, a la Cooperativa 42. 224. 33 pesetas y a la Federación 66.768.38.

Detallados los gastos, ingresos y deudas, según dictamen de la comisión del Comité Local, de que se hace mención anteriormente, reprodúcese a continuación el tercer extremo de ese mismo dictamen, referente a las obras que esa comisión juzga necesario hacer en la Casa del Pueblo para que el edificio quede terminado completamente:

A.—Pintar todas las vidrieras exteriores.

B.—Poner en condiciones higiénicas los retretes de las mujeres, dotándolos de los correspondientes W. C.

C.—Encintar y lavar la fachada principal.

D.—Blanquear interiormente toda la casa (ya ejecutado).

E.—Pintar por todos los pasillos un friso al óleo, de color sufrido (ya ejecutado).

F.—Colocar el pórtico.

G.—Poner las azoteas en condiciones de que no filtren humedades.

H.—Sujetar los balaustres de la baranda principal, quemando el cemento, y pintarlos.

I.—Pintar la balaustrada de las escaleras de la parte alta.

J.—Encerar la escayola de la escalera.

K.—Terminar las columnas de la entrada de la escalera y dinteles de las puertas laterales (ya ejecutado).

L.—Pintar los salones de reuniones.

M.—Decorar la biblioteca.

N.—Colocar los antepechos de las luces de la fachada.

O.—Colocar una fuente fuera de los retretes y dos lavabos, uno para cada retrete.

P.—Terminar el salón grande en condiciones de que sirva para teatro, con sus accesorios correspondientes, o sean, butacas, decoraciones, telón de boca, etc., etc.

* * *

Cumplido, con la publicación de este folleto, el acuerdo del X Congreso de la Federación Local de Trabajadores, resta, tan sólo, excitar una vez más a las secciones para que, dándose bien cuenta de la importancia moral y material que para la clase trabajadora organizada de Vigo tiene la posesión de un edificio común propio, contribuyan a sostener esa propiedad, librándola lo antes posible de toda deuda que pese sobre ella. Todos los federados tienen el deber de contribuir con el día de salario, como lo han hecho ya en su totalidad los de la Sociedad de canteros, marmolistas y similares y Obreros panaderos.

Es insignificante ese sacrificio pecuniario individualmente, pero representa mucho en conjunto. Grandes fueron las dificultades de todo orden que hubo que vencer, los errores que ha habido que deshacer, para que pudieran llegar a estar domiciliadas la Federación y la Cooperativa en la Casa del Pueblo. Nadie que a costa de sacrificios haya adquirido alguna cosa, la descuida o la abandona. No descuidéis, vosotros, tampoco, compañeros, esa gran obra cuya utilidad, importancia y trascendencia son innegables; esa obra que las futuras generaciones de trabajadores admirarán y agradecerán a los trabajadores asociados de la generación presente si éstos, a la par que supieron mejorar de momento las condiciones de trabajo y robustecer la organización federativa, saben legarles ese magno santuario de las reivindicaciones sociales llamado Casa del Pueblo, que bajo su aspecto colectivo es ya un ejemplo de comunismo práctico que estamos obligados a acreditar y desarrollar los que por medio de las asociaciones de resistencia aspiramos a establecer sobre bases de armonía y justicia verdadera, un nuevo mundo social."

Legislación de las sociedades cooperativas

La campaña valiosa que desde hace tiempo viene librándose por la prensa toda del país, y reforzada por la conferencia y la cátedra, en pro de una legislación que regularice el funcionamiento de las sociedades cooperativas, ha puesto a la orden del día una de las cuestiones que reputamos de las más importantes que en los actuales momentos pueda presentarse a la discusión pública.

Sin tocar por el momento la parte meramente doctrinaria en lo que respecta a esta clase de sociedades, puesto que ya ni siquera se discute la importancia de su rol social, así moral como educativo, estudiaremos mayormente aquellos puntos que a nuestro juicio sea posible conectar con una posible legislación apropiada, que rija su funcionamiento, estudio que haremos del punto de vista técnico, y no con criterio rigurosamente jurídico, ya que se trata de complementar ciertos puntos, suprimir y agregar otros a una legislación ya existente — la de sociedades anónimas —, para que esté en concordancia con el modo de ser de las cooperativas.

Para sostener nuestra tesis estimamos necesario, ante todo, y aunque ello sea elemental, puntualizar los fines u objetivos que persiguen ambos tipos de sociedades; paralelo que nos dará la pauta para fijar racionalmente los puntos básicos en que habría de apoyarse la nueva legislación.

El siguiente cuadro comprende algunas de las principales modalidades propias de cada una de las sociedades que estudiamos:

Sociedad anónima. — Objeto: Reunión de capitales para diversos fines, en cuya inversión **sólo se tiene en cuenta** la mayor redituación o interés.

Aportes sociales: Son efectuados por un número casi siempre limitado de accionistas, y la tendencia es a concentrarse en pocas manos merced a los juegos de bolsa.

Sociedad cooperativa. — Objeto: Reunión de pequeños capitales para un fin determinado (consumo, edificación, crédito, etc.), en cuya inversión **no se tiene en cuenta** la mayor redituación y sí la consecución de la mayor suma de beneficios (1) para los asociados.

Aportes sociales: Son efectuados por un número ilimitado de accionistas, en pequeñas fracciones o cuotas. Las fracciones de capital (acciones), por su carácter, no se prestan a la especulación.

Sociedad anónima. — Carácter de las acciones: Hay generalmente dos clases de acciones: preferidas y ordinarias; las primeras son casi siempre a interés fijo y mayor, comúnmente. Pueden ser nominales o al portador. Las al portador pueden enajenarse, previo endoso, lo que les da poder cancelatorio en cierto modo. El endoso puede efectuarse sin intervención de las autoridades sociales.

Sociedad cooperativa. — Carácter de las acciones: No hay más que acciones ordinarias, sólo pueden revestir carácter de nominales; no son endosables; no pueden transferirse sin la anuencia de las autoridades sociales.

Sociedades anónimas. — Redituación de los capitales: No hay inconveniente en ejercer monopolios, "trusts" o cualquiera otra combinación financiera a fin de asegurar un interés lo más elevado posible al capital.

Sociedades cooperativas. — Redituación de los capitales: No se mira la utilidad o interés sino cuando pueda obtenerse, luego de haber llenado los fines cooperativos, de solidaridad, educación, etc., los que tienen el gran significado de plasmar una conciencia histórica en el seno de las clases laboriosas sobre todo, capacitándolas para una lucha económica eficaz.

Ahora bien; analizando el significado de cada una de las sociedades se advierte claramente la notable diferencia de los propósitos que a cada una animan, lo diverso de su constitución y, por consiguiente, de su funcionamiento.

Sentados estos principios, no creemos posible que la legislación que rige para las sociedades anónimas en particular pueda aplicarse a todos los actos que emergen del proceso de las sociedades de tipo cooperativo, ya sea en la forma de su constitución, ya en la forma de elección de las autoridades, modo de emitir el voto y, en general, en todo lo que se refiere a sus regímenes administrativos.

La cooperación argentina, en sus varias formas: consumo, crédito, edificación, etc., ha hecho ya sus relativos progresos, los que son altamente significativos en razón del medio, indiferente y aun hostil, en el cual han debido nacer y desarrollarse las primeras sociedades de ese tipo. Es claro que en esa época de ensayos a nadie se le ocurría echar de menos una legislación apropiada, puesto que existía la de sociedades anónimas, legislación que en el caso recordado llenaba mas o menos su objeto, sirviendo como complementaria a los brevísimos artículos que dedica el código de comercio a las cooperativas, los que, cuando más, tienen la virtud de hacer mención de éstas, lo que no es poco.

En efecto, los artículos 392 al 394 del referido código, sólo se refieren al carácter de las acciones, cese y exclusión de los socios, voto de los mismos, y prescriben también que las sociedades a que se refiere deberán llevar en sus denominaciones el aditamento de "limitada" o "ilimitada", según fuere.

La legislación preconizada, además del concepto puramente jurídico que toda ley sustenta, tendría la gran ventaja de iniciar una era moralizadora y educativa en el pueblo, ya que con mejores garantías de sus derechos, mayor sería el número de cooperadores y más amplio el campo de acción en que podrían desarrollar sus energías.

Constituyendo las cooperativas un medio para quitar de las redes capitalistas a una masa enorme de individuos que actualmente está sirviendo con su trabajo los altos intereses de un capital cada vez más exigente en sus ganancias, deben estar ellas munidas de las mayores garantías legales y administrativas, a fin de que no se desnaturalicen sus fines, como puede ocurrir y ocurre a medida que ellas se apartan, siempre con resultados fatales, de la verdadera ruta marcada por la respectiva doctrina.

A nuestro juicio, y sin pretensiones de desechar cualquier observación sincera que pudiera hacérsenos, la nueva legislación debería inspirarse en las siguientes ideas generales:

Determinar minuciosamente las atribuciones y responsabilidades de los directores, gerentes y factores. Prohibir la emisión del voto por delegación, excepto la representación legal de los incapaces. Así como los directores, el presidente y el gerente serán nombrados directamente por las asambleas, siendo éste inamovible en su puesto mientras dure su buena conducta, y su separación sólo podrá decretarse por las dos terceras partes de los concurrentes a la asamblea. **Los factores y** empleados no tendrán derecho a voto en las asambleas, aun cuando fueren accionistas de la sociedad, pudiendo en este caso tener voz en las deliberaciones. No será permitido a los directores, gerentes, factores y empleados mocionar para que se evite la lectura de las actas, memorias u otros documentos sometidos a la consideración de la asamblea. El presidente y directores no serán reelegibles en sus cargos, sino con intervalo de un período. Limitar el número de acciones que pueda poseer cada accionista.

No figurará en los estatutos cláusula alguna que coarte a los asociados el derecho de entrada a la sala de la asamblea, como ser: tarjetas de entrada o presentación y depósito de acciones con antelación al día y hora de la celebración del acto. La exhibición de la acción por el accionista en el mismo momento en que tenga lugar la asamblea será suficiente para ejercer sus derechos de voz y voto, pudiendo negarse el derecho de entrada a aquellos que incurrieren en las penalidades que determinen los estatutos. Limitar la participación a un tanto por ciento sobre las utilidades líquidas y realizadas para los directores y síndicos. Hacer obligatorio para cada sociedad el establecimiento de una caja de seguros y pensiones para los empleados, incluso el gerente. Así como cada accionista tiene un voto, cualquiera sea el número de acciones que posea, conceder el derecho a todo asociado para ser elegido miembro de la mesa directiva, sea cual fuere el monto del capital aportado.

Aparte de las observaciones de orden legal y estatutario que preceden, estimamos de mucha importancia hacer notar algunas modificaciones que contribuirían a garantizar el funcionamiento de las sociedades y que competen directamente al poder ejecutivo. Ellas son:

Establecer, de parte de la inspección de sociedades, inspecciones periódicas en cada sociedad, las que se harían extensivas a los libros mismos, estudiando los balances, origen de las cuentas contenidas en ellos, actas, registros y demás documentos pertinentes. Por su carácter eminentemente técnico, estas inspecciones estarían a cargo de personas que poseyesen título de contador público, los cuales, para llenar en forma su cometido, tendrían, de acuerdo con la ley, las atribuciones correspondientes.

Estos inspectores velarían, además, por que los balances fueran una expresión fiel de los libros, que no se englobaran cuentas bajo el título de "Varios", que no figuraran créditos o pagarés atrasados en el rubro "Créditos a cobrar", sino aparte y bajo el de "deudas atrasadas" o "deudores en gestión", entrando a formar parte de estos rubros todo documento que no haya sido levantado dentro de su vencimiento.

Los puntos esbozados, que no constituyen sino una parte de todo lo que es necesario hacer en la materia, no tienen otra intención que garantizar, repetimos, el derecho de los pequeños capitales, razón por la cual no creemos pueda encontrarse inconvenientes de fondo para su aplicación, ya que existe la oportunidad de poder reunir suficientes elementos de juicio en la bibliografía cooperativa.

No obstante que los fundamentos de las proposiciones expuestas fluyen de las mismas, en razón de haberse debatido en varias ocasiones, vamos a exponerlos aunque más no sea someramente.

Las atribuciones y responsabilidades de los directores y gerentes deben fijarse minuciosamente y también las de los empleados y factores, porque éstos tienen a su cargo toda la tarea de la contabilidad, y de ellos depende muchas veces la exactitud o inexactitud de los balances, aun cuando la práctica nos ha dicho que los errores de mala fe casi siempre han sido obra de directores y gerentes, según ha sido comprobado por la justicia.

La prohibición del voto por delegación se endereza a evitar que un pequeño núcleo o círculo, a veces irresponsable, se apodere del gobierno de la sociedad valiéndose del acaparamiento de las representaciones de un número ocho o diez veces mayor de otros accionistas que, sin meditarlo, han depositado en manos extrañas la renuncia de sus sagrados deberes, cuales son los de intervenir directamente en el manejo de sus propios intereses.

La medida propuesta sería altamente beneficiosa en cuanto obligaría al accionista a hacer acto de presencia en las deliberaciones de las asambleas, las cuales, por tal razón, serían más numerosas de lo que hoy son.

La elección directa del presidente y gerente por la asamblea, tiene sus grandes ventajas y ninguno de los inconvenientes que trae aparejados la elección como se la practica actualmente.

Entendemos que el nombramiento de dichas autoridades debe tener el mismo origen que el de los directores, por cuanto la asamblea es soberana y su voluntad no debe estar supeditada a una elección de segundo orden y en que concurren factores homogéneos. En una asamblea, gracias a su composición heterogénea, con respetco a opiniones y tendencias, **todo nombramiento da lugar a una lucha de candidatos en que triunfa el más probado o que cuenta con mayores simpatías para la elección, lo que no sucede cuando la designación procede de una reunión cuyo número de miembros es siempre reducido.**

Consideramos conveniente no acordar derecho de voto en las asambleas a los factores y empleados, aun cuando fueren accionistas, simplemente para evitar que la aprobación de las órdenes del día sea resultado de la votación del personal empleado, lo que traería un relajamiento insanable en el funcionamiento de la sociedad, que hay que evitar a toda costa, porque sería inmoral que, so color de asamblea, un directorio poco escrupuloso echara mano de ellos para aprobar los asuntos y elegir las autoridades, sistema que, por otra parte, estaría al margen de la ley.

Hacemos notar la conveniencia que existe en que los directores no puedan ser reelegidos sino con intervalo de un período, a fin de que en el seno de los directorios se operen los cambios de personas que las circunstancias aconsejen. Con la medida apuntada no habrá inconveniente en elegir nuevamente — con intervalo, se entiende — a la persona que goce de la confianza de los asociados; en cambio — he aquí lo fundamental de la reforma —, será una traba puesta a aquel cuyo desempeño no haya satisfecho a la mayoría.

Podría objetarse que con el sistema actual o sea el de elección continua, aquél que en sus funciones no se hubiese desempeñado en forma, no sería votado para un nuevo período, a lo que podemos responder que, gracias a la influencia de su cargo, le sería fácil hacer trabajos tendentes a obtener su reelección, mientras que con el intervalo de un período las cosas habrían cambiado en la sociedad y los nuevos procedimientos introducidos por otros elementos habrían hecho perder la influencia para prepararse por distintos medios una elección favorable.

Con el objeto de evitar las asambleas canónicas, proponemos abolir la mala práctica de exigir a los socios el retiro de tarjeta o la presentación de acciones con anterioridad de días al fijado para la reunión a fin de asistir a la asamblea, y proponemos en cambio que podrá tomar parte en la deliberación de la asamblea todo accionista, que en el momento en que ésta tenga lugar se presente.

Con el sistema actual, los que se hallan al frente de la sociedad pueden saber, con anticipación de días, cuántos y quiénes son los que asistirán a la asamblea, teniendo de esa manera la llave para contrarrestar, con el número, cualquier movimiento que tenga por objeto introducir cualquier modificación en la mesa directiva aun cuando dicha modificación obedeciera a móviles sinceros.

La ley debe abolir radicalmente estas parodias de asambleas, con un artículo sin vericuetos que puedan prestarse para capciosas interpretaciones y para el fraude.

Por no permitirlo la índole de este trabajo, no apuntamos los fundamentos de las otras proposiciones, las que, por otra parte, dada su naturaleza, no lo exigen, por cuanto fluyen de sus mismos enunciados. — **Orestes Negroni.**

(1) Damos a la palabra "beneficios" su verdadera acepción. Porque también se le llama beneficios a las utilidades o intereses del capital.

El movimiento social de Europa

LAS DOS POTENCIAS—

En el decenio que precedió a la guerra, uno de los problemas que se agitaban era el de saber si el socialismo, llegado el caso, tendría bastante fuerza para evitar su estallido.

Los congresos socialistas internacionales habían planteado el problema con toda claridad, lo habían discutido acaloradamente y, a pesar de las divergencias de opiniones en cuanto a los procedimientos que deberían emplearse, todas las secciones de la Internacional Obrera estaban unánimes para afirmar que el proletariado, con todas sus fuerzas, debía combatir la guerra.

Pero el problema, en el fondo, era enunciado.

En la Europa capitalista se había ahondado la división entre las clases; y si por un lado las fuerzas proletarias perfeccionaban sus organizaciones, memás complejo de lo que parece por su joraban sus instrumentos de lucha y rectificaban con la experiencia sus métodos de acción, por otro lado todos los poderes de la burguesía se aunaban y hacían armas de cuanto estaba a su alcance. Las fuerzas económicas, la simple lucha para la conquista de los mercados, por sí solas no habrían traído la guerra. Otras fuerzas, creadas por cálculos de conservación en las clases dirigentes, impulsaron a ella. Ciento diez diputados socialistas en el Reichstag y cuatro millones y medio de votantes socialistas en el imperio eran para el káiser y sus camarillas un grave motivo de pesadilla. En la misma democracia francesa, aunque sus gobernantes más capaces comprendieran la locura de un conflicto con Alemania y trataran de evitarlo, no faltaban componentes que creían que la guerra detendría los progresos de la avalancha obrera con sus reivindicaciones o concluiría con una restauración monárquica.

En la guerra que se acercaba debían medirse dos potencias enormes, formidables; pero esas dos potencias no eran solamente, como se ha dicho, las de las democracias de occidente, por un lado, contra el despotismo autocrático militar de los imperios centrales, por otro, sino la potencia de la democracia obrera en todos los países contra el despotismo capitalista universal.

LA GUERRA REACCIONARIA—

Durante los cuatro años de guerra, el vocabulario político se ha enriquecido de manera asombrosa. Nunca como entonces floreció la retórica de los dirigentes. El tema, por parte de los aliados, no variaba: debía asegurarse el triunfo de la democracia en pugna contra el militarismo prusiano; tema abundante y fácil, que permitía, además, a quienes lo explotaban quedar en las generalidades y no concretarse a hechos de democracia real en la propia casa. Los dirigentes germanos, por su parte, no desperdiciaban una ocasión para asegurar a su pueblo que el final victorioso de la guerra le proporcionaría mayores libertades y mayor bienestar.

Nada de eso implica poner en duda el carácter sincero de la lucha por parte de las naciones de occidente. En su esfuerzo enorme y en sus sacrificios tan cruentos, el pueblo y una parte de la burguesía ponían algo más que el ardor frenético del que defiende su hogar o su patria amenazada. Combatían para defender una civilización, una cultura propia, una estructura política diametralmente opuesta a la que la derrota les impondría. Con modestia y sencillez, a impulso de una convicción profunda, eran paladines de un ideal. Toda su actitud desde el principio hasta el fin, es el ejemplo más bello de heroísmo y de sacrificio por una idea que la historia ofrezca.

Las promesas contenidas en las declaraciones de dirigentes aliados, el puro idealismo que se desprendía de ellas, la afirmación de la antítesis existente entre los principios políticos de las naciones latinas y las germanas, las reiteradas aseveraciones de que en el conflicto se jugaba la libertad del mundo, y, en fin, la proclamación de que al final de la lucha, como coronamiento de la misma, vendría la reconstrucción del mundo sobre otras bases económicas y morales, contribuyeron, por cierto, a asegurar la victoria. Lo que falta saber es lo que en esa retórica había de oro puro.

La prensa aliada de todos los colores anunciaba ruidosamente, como un éxito personal, cualquier conato de huelga o de sublevación en los imperios centrales. Confundía inconscientemente la política imperialista exterior austriaca y alemana con su política de represión interna, como si ésta hubiera dependido fatalmente de aquélla. Cierto es que en Alemania reinó durante la guerra con rigor despiadado la represión contra el "delito" de incitar a la lucha de clases. Pero ese aspecto reaccionario de la política germana tenía su contrapeso en la política interna de los países aliados. Las fuentes en que se inspiraban los políticos franceses e ingleses, en lo referente a la lucha de clases, no eran las que mejor podían armonizarse con los principios que ostentaban. No toleraron ni el más mínimo desliz contra el principio de la "unión sagrada". Mientras Francia, al amparo de la censura, ahogaba cualquier conato de huelga con carácter que se le antojaba revantisco, Inglaterra sofocaba en sangre la tentativa de Irlanda para emanciparse, y ambos gobiernos se oponían a que los socialistas fueran a Estocolmo para hablar de paz.

Pero el carácter netamente reaccionario, desde nuestro punto de vista socialista, que los dirigentes de ambos bandos daban a la guerra, es puesto sobre todo en evidencia por los proyectos económicos que auspiciaban. Nunca se habló tanto en las esferas oficiales de proteccionismo y de barreras económicas. Los sindicatos industriales, las grandes empresas comerciales, las compañías de transporte, prometíanse una era de prosperidad sin límite, y sus esperanzas eran alentadas por los gobiernos. El bando vencedor debía acapararse las regiones ricas en materias primas; así, el bando vencido resultaría un súbdito respecto del primero. La post-guerra, pues, debía resultar la edad de oro del capitalismo, cuya prosperidad y florecimiento se hubieran efectuado, inevitablemente, a expensas de la clase obrera.

LA GUERRA REVOLUCIONARIA

Para los socialistas, para el proletariado en general de las naciones aliadas, vencer al káiser y al sistema que representaba era lo primero, pero no lo único que debía hacerse. Desde el momento en que empezó la guerra reinó al respecto, entre ellos y sus gobernantes, una especie de compromiso tácito. Los sacrificios que hacía el pueblo serían compensados con reformas sociales que elevarían su nivel de vida. El mundo del trabajo nunca más volvería a ser lo que era antes. Desaparecerían los infiernos industriales en que el obrero, mal remunerado por un trabajo abrumador, moría agobiado por la miseria en vejez prematura. Al salir de las trincheras, los obreros no reanudarían el trabajo en las condiciones anteriores. En el mundo económico la explotación sería menor. En el mundo jurídico o moral, las relaciones descansarían sobre una base más equitativa. La sociedad, en un palabra, saldría transformada de la guerra; se haría con ella un mundo nuevo.

Ese carácter revolucionario dado al conflicto por los socialistas halló su expresión en las resoluciones de sus congresos o de sus grupos parlamentarios.

En la víspera de la guerra, el 28 de junio de 1914, la comisión administrativa del partido socialista francés publicaba un manifiesto redactado por Jaurés, que empezaba diciendo:

"La anarquía fundamental del sistema social, la competencia entre los grupos capitalistas, las codicias coloniales, las intrigas y las violencias del imperialismo, la política de rapiña de unos, la política de orgullo y de prestigio de otros, han creado de diez años a esta parte en toda Europa una tensión permanente, un riesgo constante y creciente de guerra."

El 21 de diciembre de 1914, el grupo parlamentario socialista francés, en una declaración dirigida a los obreros, decía:

"Luchamos para que esta guerra sea la última. Luchamos para que la paz, no la paz mentirosa de los armamentos, sino la dulce paz de los pueblos libertados, reine en Europa y en el mundo. Luchamos para que los proletarios, que soportan las inmensas cargas de los armamentos, respiren al fin y prosigan su esfuerzo de emancipación. Luchamos para que en la paz surja la justicia y para que nuestros nietos no teman el retorno ofensivo de la barbarie."

Pero a medida que se avanza en la guerra y que se descubren mejor las intenciones de los dirigentes, el tono de los socialistas se torna más agresivo.

En la conferencia socialista Interaliada de Londres, de febrero de 1915, se aprobó una resolución que terminaba diciendo:

"La victoria de los aliados debe ser la victoria de la libertad de los pueblos, de la unidad, de la independencia y de la autonomía de las naciones, en la Federación Pacífica de los Estados Unidos de la Europa y del mundo."

En el memorándum del "Labour Party" sobre la paz, de agosto de 1917, después de una declaración idéntica a la anterior, se agregaba:

"Aunque firmemente resueltos a combatir hasta que la victoria sea conseguida y permita realizar esa tarea de liberación, los socialistas están decididos a resistir toda tentativa para trasformar esta guerra defensiva en una guerra de conquistas."

Y refiriéndose más adelante a los proyectos económicos de los imperialistas y capitalistas de todos los países para después de la guerra, añadía:

"La conferencia entiende que todas esas tentativas de agresión económica mediante tarifas protectoras o mediante trusts o monopolios, traería inevitablemente la expoliación de la clase obrera en beneficio del imperialismo, y la conferencia ve en una alianza entre los imperialismos militares y los proteccionismos fiscales en cualquier país que sea, no sólo un grave peligro para las prosperidad de las masas, sino también una seria amenaza para la paz."

La resolución votada en el congreso socialista francés del 10 de octubre último decía:

"La firma de la paz deberá ser el preludio de la gran obra de transformación económica, política y social por la cual combaten los socialistas. La guerra, al aniquilar o al quebrantar tantos hogares, al acumular las cargas, al aumentar las deudas indefinidamente, al preparar impuestos aplastantes, creando para el estado capitalista como para el proletariado la casi imposibilidad de vivir, ha acumulado los elementos de la más formidable revolución que habrá conocido el mundo."

Fácil sería acumular las citas para demostrar la tendencia reformadora y revolucionaria que el proletariado europeo daba al conflicto.

LA REVOLUCION RUSA—

Este hecho trascendental fué mal comprendido desde su estallido. Fué saludado por la prensa aliada de todos los matices como un cambio político, cuyo efecto sería acelerar el éxito de los aliados. Rusia — decíase — era un país de burocracia inepta y rapaz. Se imponía un cambio para poner remedio a tanto derroche y a tanto desorden. La verdad es que, en efecto, el desbarajuste administrativo y gubernamental había llegado a su colmo en Rusia. Los cambios ministeriales de enero y febrero de 1917 eran indicio de ello. Notábase allí una falta absoluta de orientación. A pesar de su territorio inmenso, de sus recursos inagotables y de su reserva de hombres, Rusia era para los aliados un peso muerto en la guerra.

Es evidente que juzgando la revolución rusa a través de los propósitos de los intelectuales que la encabezaban, la prensa aliada no se equivocaba. El presidente de la Duma, Rodzianko, el príncipe Lvof, el leader de los cadetes Miliukoff y el mismo Kerensky, aunque convencidos de la necesidad de encauzar la revolución hacia reformas sociales, la encaraban principalmente desde el punto de vista de una inmediata reorganización administrativa, de un saneamiento burocrático y de una intensificación de las actividades bélicas.

Pero, como después se ha visto, la revolución rusa no era obra de algunos hombres, sino de un pueblo entero. La revolución rusa no era obra de unos pocos hombres convencidos de que la inmoralidad administrativa y la incapacidad gubernamental debían desaparecer y ser reemplazadas por una organización honesta, reformista, benévola hacia el pueblo, sino que fué la obra de este mismo pueblo que inmediatamente hizo irrupción en la escena y orientó el movimiento hacia sus fines propios. La revolución rusa se distingue de las revoluciones anteriores por este aspecto fundamental. Fueron eliminados los abogados de la burguesía, los charlatanes de las clases ricas, y resultó un ensayo— feliz o desdichado, no sabemos hasta ahora— de verdadera revolución social.

Implántese o no definitivamente el gobierno de los soviets en el ex imperio de los zares, lo innegable es que la revolución rusa ha dado a todo el movimiento social de Europa un vigoroso impulso y una orientación nueva. La revolución de Alemania en gran parte se inspiró en ella. El movimiento húngaro puede ser llamado su hijo legítimo. En Francia, en Italia, en Inglaterra, se han creado corrientes de ideas que el espíritu más obtuso puede advertir que tienen su fuente en la acción del proletariado ruso. Todo esto no implica para un plazo breve ni lejano la implantación del maximalismo. Pero da a la evolución hacia una sociedad sin explotación humana un impulso vigoroso y una fuerza enorme.

Los mismos gobiernos aliados, frente a esa nueva aurora, hacen concesiones que delatan su miedo. Renuncian a intervenir militarmente en Rusia para favorecer al gobierno reaccionario de Kolchack, más bien que por respeto a la independencia del pueblo ruso, por temor al contagio de sus tropas con los ejércitos maximalistas. Cada uno de ellos en su propio país, anuncia reformas más o menos fundamentales, cuyo objeto evidente es apaciguar a los obreros. La burguesía universal siente que hay vientos nuevos que la han de herir en lo más sagrado de sus privilegios, si es que no la despojan completamente de ellos.

Sería muy osado afirmar que eso se debe únicamente a la revolución rusa. Como decía al principio, las fuerzas antagónicas del proletariado y el capitalismo, con sus respectivos órganos de lucha, habían llegado a un extremo en que el proletariado debía romper la valla de las pequeñas reformas. Más tarde o más temprano, pero en un plazo breve, las organizaciones socialistas y obreras debían dar el asalto para dar otra base a la sociedad; y la prueba de que para ello estaba preparado el terreno, es que para la guerra los gobiernos europeos hicieron en gran parte lo que los socialistas reclaman.

El movimiento social de Europa sigue una marcha acelerada hacia la implantación del socialismo. La nacionalización de las minas en Inglaterra no es sino un paso hacia su socialización. El impuesto a las ganancias excesivas es un principio para llegar a la supresión de las ganancias. Los proyectos de repartición de las tierras a los agricultores encaminan hacia la socialización del suelo. Las reformas fundamentales implantadas en Rusia, Alemania, Hungría y Austria dan a la sociedad capitalista un golpe mortal, que a pesar de los esfuerzos para mantenerla la condenan a una pronta desaparición.

La profundidad y la extensión de las transformaciones que ese movimiento ha de operar en Europa, no pueden calcularse. Pero el impulso está dado, la transformación se opera, más o menos lenta, más o menos violenta, según los países, y sería tan innocuo cerrar los ojos para no verlo, como pretender detenerlo.

Arturo HAVAUX.

Chiquilladas

Mi niña, que empieza a interesarse en las cosas de la política, me ha preguntado, levantado hacia mí sus grandes ojos claros:

—Di, ¿por qué se pegan en Alemania ahora que se acabó la guerra?

Me he quedado perplejo y me he rascado la barbilla. Tenía ganas de responder:

"¡Por qué!..." Pero, si esta contestación está bien en la boca de los niños, no conviene a los padres que están obligados a dar explicaciones más detalladas. Y he encontrado tontamente eso.

—Es porque en Alemania hay gente que lo tiene todo, es decir, dinero, víveres en abundancia, carbón para el invierno, bonitas casas y bonitos muebles, "toilettes" para sus mujeres y juguetes para sus niños. Luego hay los que no tienen nada, que se mueren de hambre y cuyos pobres pequeñitos lloran de miseria. Entonces, ¿comprendes?, los que no tienen nada han querido tener algo, y como los que tienen se han opuesto, ha habido batalla...

Dicho esto me he callado. Pero no he acabado. Mi niña se quedó meditando un instante, y luego...

—Di, ¿en Francia hay también los que lo tienen todo y los que no tienen nada?

—¡Hum..., hum! Naturalmente.

—Entonces, ¿por qué no se pegan?

He hecho un movimiento con los hombros.

—Toma, me estás poniendo nervioso con tus cuestiones. Es porque los de Francia tienen, ¿cómo diría?, demasiada paciencia... Se dejan conducir; he aquí todo. Prefieren eso a tener que pegarse...

Mi niña se quedó pensativa un instante. Luego siguió:

—Di, ¿por qué los de Alemania se han pegado con los de Francia?

—¿Por qué? ¡Ah! Por... ¡Es!... es difícil explicártelo!... Es porque los que lo tienen todo hacen pegar entre sí a los que no tienen nada. Así están seguros de que les dejarán en paz.

—Pero, ¿por qué van los que no tienen nada?

—¿Por qué van?... ¿Qué sé yo?... Van porque no tienen otro remedio... ¡Y no es la misma cosa!... Hay la guerra extranjera y hay la guerra civil. En la guera extranjera son los que no tienen nada los que se pegan entre sí, mientras que aquellos que lo tienen todo se contentan con mirarlos. En la guerra civil, al contrario, los que no tienen nada luchan en su propio país contra aquellos que lo tienen todo. He aquí. Se acabó. Ahora déjame.

Sigo en mi lectura. Mi niña se estira y, de repente, da una sola y última cuestión, que me deja atontado:

—Di, ¿por qué no se ha hecho la guerra civil antes de hacer la guerra extranjera?

Victor MERIC.

ALPARGATAS

RUEDA

LUNA

NO HAY MEJORES

TEATRO OPERA

Compañía VITTONE-POMAR

Maestro Concertador: FRANCISCO PAYÁ



FUNCION TODAS LAS NOCHES

LUJOSA PRESENTACION ESCENICA
100 PERSONAS EN ESCENA
30 PROFESORES DE ORQUESTA
CUERPO DE BAILE
HERMOSOS DECORADOS, FLAMANTE VESTUARIO

Platea con entrada 1.00

— Todos los días Sección Vermout a las 6 p. m. —
Domingos y Feriados, matinees con rebaja de precios

El éxito del año

LA BIBLIA EN VERSO

de Gonzalez Castillo y Bayón Herrera, música del maestro M. Coll.

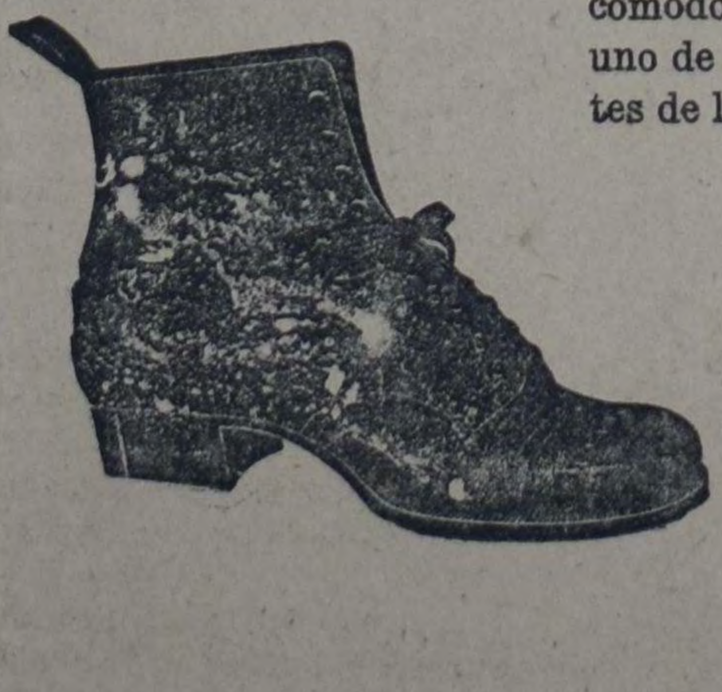
ANDA & Cía.

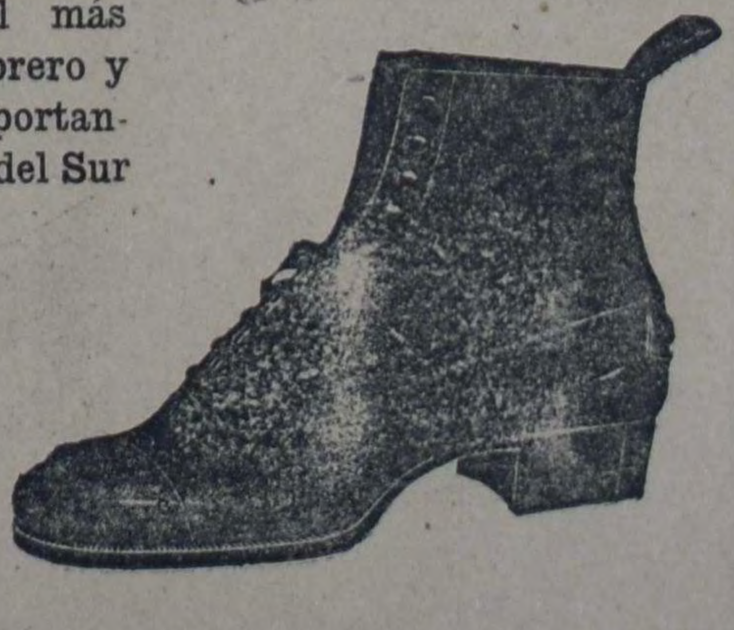
FABRICANTES DE CALZADO
Talleres: **HUMBERTO I 2048-52**
Salón de ventas: VICTORIA 999
BUENOS AIRES





Es el establecimiento más moderno, el más cómodo para el obrero y uno de los más importantes de la América del Sur





El personal absolutamente técnico y competente de que dispone, le permite presentar el más perfecto artículo, a la par que el más económico.

Soliciten catálogo ilustrado, que se remitirá a vuelta de correo.





SOCIALISMO Y LIBRECAMBIO

...Declara también que la política del librecambio integral favorece la organización de un sistema de producción mundial basado en principios socialistas. (Resolución de la conferencia socialista de los países neutrales, La Haya, agosto de 1916.)

El Partido Socialista en nuestro país ha planteado esta importante cuestión en sus verdaderos términos, y en consecuencia ha debido pronunciarse, y así lo ha hecho, en contra del proteccionismo aduanero y en favor de una política comercial amplia y perfectamente libre.

No lo han hecho con la misma decisión y energía los socialistas de Europa, quizá porque encararon el mismo asunto desde un punto de vista en extremo doctrinario y hasta podría decirse dogmático, razón por la cual lo relegaron a la categoría de los problemas que no afectan mayormente a la clase trabajadora, ya que según ese modo de ver él constituye un problema esencialmente burgués.

Y este hecho tiene su explicación. Cuando el maestro y fundador del socialismo científico estudió en forma particular y aislada este problema, entonces tan en boga, acababa de ser abolida en Inglaterra, y después de una cruenta lucha entre industriales y terratenientes — cuyos intereses, como se sabe, son antagónicos en cierto momento de la evolución económica de las sociedades—; acababa de ser abolida, decíamos, la ley de los cereales, lo que significaba el triunfo definitivo de la política librecambista en dicho país.

Conseguido allí ese objeto, los industriales ingleses iniciaron una recia campaña en toda Europa, a fin de hacer que los países del continente adoptaran esa misma política liberal con respecto a sus productos manufacturados. En esta campaña, que fué furiosamente emprendida en aquel entonces, se gastó sendos miles de libras esterlinas, y los industriales interesados pretendieron demostrar una preocupación a todas luces inusitada y sospechosa por el bienestar del proletariado europeo.

Y es que se habían dado cuenta de que para conseguir ampliamente su objeto era conveniente y necesario atraer a su causa a los trabajadores, para lo cual recurrieron en sus escritos y discursos de propaganda a una serie de argumentos más o menos capciosos, tendentes a demostrar que el librecambio aumenta los salarios, disminuye el costo de la vida, etc., etc.

Es sabido que en definitiva y mientras subsista la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, nunca pueden ser éstas las consecuencias del librecambio, tal como éste se entiende generalmente (sustitución del arancel protector por el arancel de renta), cosa que no analizaremos aquí por no entrar en los reducidos límites de este artículo, pero que si tenemos oportunidad, lo haremos gustosos en otro.

Es natural, entonces, que Carlos Marx dedicara todo su discurso pronunciado en Bruselas, en enero de 1848, a demostrar como él sabía hacerlo, la falacia de estos argumentos interesados, poniendo en guardia a la clase trabajadora contra el verdadero móvil que impulsaba la campaña de los industriales ingleses.

No insistió, pues, mayormente sobre el hecho capital de que el librecambio favorece la evolución hacia el socialismo, aunque así lo declaró al final de su discurso con estas palabras: "Hoy día el proteccionismo es, por lo regular, una medida conservadora, mientras que el librecambio obra como fuerza destructiva. Destruye las viejas nacionalidades y lleva hasta los extremos el antagonismo entre el proletariado y la burguesía. El librecambio acelera la revolución social. Es únicamente en ese sentido que soy librecambista." (1).

Por lo expuesto, podríamos sintetizar el pensamiento de Marx de esta manera: 1o. el librecambio no beneficia directamente a los trabajadores, puesto que deja subsistente su condición de asalariados, condición que se agrava con la mayor intensidad de la competencia que esa política implica; 2o. pero en cambio, los favorece indirectamente acelerando la evolución de la sociedad capitalista y elaborando en consecuencia y más rápidamente, las condiciones técnicas y económicas que son indispensables para hacer posible la socialización de la sociedad.

Se ve así claramente que, adaptando su exposición a una circunstancia del momento, Marx no trató ampliamente el segundo aspecto de la cuestión, y sí el primero, pues su objeto principal era desvirtuar los argumentos aducidos en la campaña a que nos hemos referido. Este hecho surge más nítidamente aun si se considera que dicho discurso debió ser pronunciado en el congreso del librecambio convocado en Bruselas a fines de 1847, y compuesto, como es natural, por economistas burgueses e industriales. Habiéndose cerrado el debate antes de que le llegara el turno de hablar a Marx, éste hubo de pronunciarlo más tarde en la sociedad Democrática de esa misma ciudad belga.

Esta adaptación de su trabajo al ambiente que entonces reinaba en Europa con respecto al librecambio, es, a nuestro juicio, lo que ha dado lugar a que los socialistas de ese continente, interpretando más la letra que el espíritu del mismo, así como de algunas observaciones incidentales del mismo autor en su libro "El Capital", desconocieran la gran importancia real que el asunto tiene para la clase trabajadora, llegando de esa manera a la conclusión de que no debían distraer mayores energías en obtener su solución favorable.

Con ser tan equivocada esta actitud, no podemos ni queremos creer — como alguien lo ha insinuado ya entre nosotros — que ello se debe a un mezquino cálculo de política electoral, y la atribuímos más bien al hecho ya apuntado de carácter doctrinario.

Entre tanto, séanos permitido señalar el hecho bien significativo por cierto de que han transcurrido setenta años desde que Marx pronunciara su famoso discurso, y que todos los hechos producidos desde entonces, uno por uno, han confirmado sus asertos.

En efecto. Inglaterra, país que desde entonces posee la tarifa aduanera más liberal del mundo, es también la nación donde el capital se ha desarrollado al máximum, donde se ha llevado a sus extremos el principio de la división del trabajo y de la concentración del capital, donde la industria está técnica y económicamente más evolucionada, donde la máquina, con la aplicación del vapor y la electricidad, ha causado mayor número de grandes revoluciones en los métodos y sistemas de producción; y donde, por fin, es más evidente el contraste entre la extrema miseria de los más y la excesiva abundancia de los menos.

Pero como fatal e inevitable consecuencia, es también Inglaterra el país donde la clase trabajadora está más amplia y sólidamente organizada gremial, cooperativa y políticamente; donde ha alcanzado un nivel de ilustración y educación más elevado; y donde, por consiguiente, está más capacitada para dirigir conscientemente los acontecimientos históricos hacia la propiedad colectiva de los medios de producción, finalidad suprema del socialismo.

Así, vemos en los actuales y difíciles momentos, y cuando toda o casi toda Europa se halla internamente convulsionada por los estallidos aislados y casi caóticos de los trabajadores que pugnan por hacer efectivas sus reivindicaciones, a la clase trabajadora inglesa prepararse unánimemente y como si se tratara de una agitación común y corriente, para exigir de capitalistas y gobernantes la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles, la participación de los obreros en la dirección y en los beneficios de la industria, etc., todo lo cual significa el principio de su ansiada liberación económica.

Resulta entonces evidente que si las demás naciones hubieran seguido el ejemplo de Inglaterra en lo que a la política comercial se refiere, hoy se hallarían en la misma etapa de su evolución técnicoeconómica, y los trabajadores de toda Europa podrían encarar con la misma serenidad e inteligencia las mismas fecundas y trascendentales reformas sociales.

Por eso es muy de lamentar la equivocada interpretación que los socialistas europeos dieron a las ideas de Marx sobre el particular, y se impone, por lo tanto, una saludable reacción, que ha tocado en suerte iniciar a la sección argentina de la Internacional, y que afortunadamente parece comenzada ya con el triunfo de nuestra proposición en la conferencia de La Haya, en 1916, y con la resolución que, sin duda, tomará la que se realiza actualmente en Berna, y a propuesta también de nuestros delegados.

No deducimos de aquí que los socialistas argentinos sean más buenos, mejor intencionados y ni siquiera más capaces que los socialistas de los demás países. Consecuentes con nuestro método de interpretación, ante todo positivista, atribuimos mayor influencia en las ideas, y por ende en la conducta de los hombres, a los factores económicos que a los ideales o morales. Y así es en efecto en nuestro caso.

Actuando como actuamos en un país semidespoblado, aunque su territorio está virtualmente acaparado por un número reducido de terratenientes; encontrándose por lo mismo en un estadio atrasado de su evolución económica; siendo este atraso en extremo desfavorable para el porvenir del socialismo y, por consecuencia, de la clase trabajadora argentina, a los socialistas de este país les ha sido relativamente fácil percatarse de la necesidad y de prestigiar y sostener con toda energía la adopción de aquellas medidas tendentes a provocar lo más aceleradamente posible la evolución técnica y económica de la nación.

Entre nosotros se trata, pues, de "actualizar el porvenir", como decían los hombres de la época de Rivadavia, y para conseguirlo nuestro partido propone la adopción de dos medidas igualmente eficaces y fundamentales: el impuesto progresivo sobre la renta y sobre el mayor valor del suelo, como medio de extirpar el latifundio, facilitando el libre acceso del trabajador a la tierra, y el librecambio integral como medio de estimular la libre e individual actividad.

Queda así evidenciado que merced a nuestra particular situación económica, nos ha sido dado interpretar menos unilateral y por lo tanto más exactamente las ideas del maestro a este respecto.

Pero existe otra razón, y no menos fundamental, que ha decidido a los socialistas argentinos a pronunciarse abiertamente y sin vacilaciones en favor del librecambio; y es que esa política constituye el medio más eficaz de pacificar al mundo, y tiende, por lo mismo, a hacer prácticamente posible la doctrina socialista, que es ante todo internacionalista.

Cuando Carlos Marx dice que el librecambio "destruye las viejas nacionalidades", se refiere sin duda alguna a que esa política comercial atenúa hasta hacerlos desaparecer los antagonismos nacionales, que las más de las veces no tienen otro fundamento real que los prejuicios de las masas, las ambiciones desmedidas y las rivalidades personales de mandatarios y diplomáticos sin escrúpulos.

Aparte de que con el librecambio se eliminan las tarifas protectoras y diferenciales que constituyen un verdadero semillero de discordias y enemistades entre las naciones, él favorece en grado extremo el desarrollo del comercio internacional; internacionaliza los mercados; obliga a los hombres de distintas nacionalidades a conocerse y estimarse recíprocamente; los une con el lazo más sólido y duradero: el del interés común; pone de manifiesto la sencilla verdad tan concisamente expuesta por Quesney cuando decía: "los comerciantes de los demás países son nuestros comerciantes", lo que quiere decir en definitiva que los intereses económicos de las diversas naciones no son antagónicos sino concordantes; facilita y estimula la especialización de las naciones en determinadas ramas de la producción, haciendo así efectivo en las altas esferas internacionales el principio económico de la división del trabajo; y así como la efectividad de ese principio ha establecido entre los individuos esa dependencia recíproca que los obliga a contemplar los intereses ajenos como si fueran los propios, así también establece entre las naciones tal solidaridad de intereses, que la destrucción de riqueza en cualquiera de ellas perjudicaría a todas las demás.

Por otra parte, el intercambio libre de los productos favorece en grado sumo el intercambio de las ideas, de los sentimientos, de las costumbres y de las aspiraciones entre los hombres de las distintas naciones, pudiéndose, por lo tanto, aseverar que hace más por el internacionalismo y la sociedad de las naciones el libre comercio, que todos los vanos congresos, visitas, banquetes y brindis a qu [illegible] la diplomacia del mundo.

Y nos atrevemos a sostener que, si a pesar de las innumerables trabas con que la mayoría de las naciones obstaculizó hasta hoy el comercio internacional, la solidaridad entre los pueblos ha llegado al grado que hemos visto en la presente guerra, muy fácil es comprender que si ese comercio se hubiera basado en el principio de la más amplia libertad, esta colosal matanza hubiera sido perfectamente imposible, y se hubiera evitado a la humanidad el baldón que ella significa.

Se explica de esta manera el loable empeño con que nuestro partido trabaja por que la clase trabajadora del país y del mundo entero exija enérgica y constantemente de sus respectivos gobiernos la adopción de esa sana y fecunda política comercial, a fin de que todos los hombres del mundo puedan gozar de sus beneficios inmediatos y futuros, que son inmensos e innegables.

Dalmiro ROSSI.

(1) Discurso de Carlos Marx sobre el librecambio, reproducido por LA VANGUARDIA del 1o. de Mayo de 1916.

La coerción para la libertad

La política obrera propende, al paso del "status" al contrato en las relaciones entre los hombres, carácter general de la evolución política y jurídica formulado por Sumner Maine; reemplaza, como quiere Menger, el derecho aborigen, que la sociedad tiene como el buey su cerebro ó sus cuernos, con el derecho calculado, reflexionado; a la solidaridad mecánica, rutina servil guardada por la represión, tiende a sustituir, según el esquema de Durkheim, la solidaridad orgánica de una cooperación cada vez más efectiva; a las "leyes que derivan su fuerza de la voluntad de la agencia gobernante" opone, como la clasificación de Spencer, "leyes que derivan su fuerza del concenso de los intereses individuales"; al "derecho impuesto" de Stammler, el "derecho acordado". La política obrera tiende a crear "una sociedad de hombres que quieran libremente", que reconozcan todos y respeten de tan buen grado las leyes sociales como la técnica respeta las leyes de la física. No habrá entonces necesidad de votarlas. La política obrera es la coerción para la libertad: se vale transitoria y excepcionalmente de la fuerza para abolir las formas inveteradas y generales de coerción. — J. B. JUSTO.

Las últimas elecciones en Tucumán

El triunfo socialista en la ciudad

La prensa tucumana, conservadora y radical, ha procurado ocultar, deliberadamente, el triunfo de los socialistas en la ciudad capital de la provincia. A ese efecto, ha englobado los resultados del escrutinio con las mesas de los suburbios.

Se trataba, como se recordará, de elegir dos diputados nacionales. En las 89 mesas con que cuenta la planta urbana; el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

		Norte	Sur	Total
Socialistas:	Grande Alurralde. .	1.303	1.493	2.796
	Emilio López	1.225	1.429	2.644
Liberales:	León Rougés	1.293	1.158	2.451
	Melitón Camaño. . .	1.200	1.064	2.264
Rad. ofic.:	Enrique Galván . . .	1.113	1.087	2.200
	Sánchez Loria . . .	1.090	1.049	2.139
Rad. disid.:	Carlos Campero . .	308	377	685
	Ignacio Toledo . . .	261	324	585

Como puede verse, los socialistas han triunfado por una mayoría de 345 votos sobre el candidato Rougés, quien, por otra parte, ha conseguido el mayor número de votos de la lista liberal.

Sin embargo, esta mayoría socialista, obtenida por los sufragios de los trabajadores más inteligentes de la ciudad, quedó anulada por el voto de las masas sumisas y menos cultas de los suburbios, tornándose la situación en la siguiente forma: Rougés, 3054; Alurralde, 2963; Camaño, 2805; López, 2747; Galván, 2605; Sánchez Loria, 2545; Campero, 830; Toledo, 731.

Los últimos comicios tucumanos han puesto en evidencia, una vez más, que el socialismo se difunde especialmente entre la masa más culta del proletariado, lo que no obsta, por cierto, a que también se propague por toda la república.

La lucha de clases

Hay hombres que mientras más sufren, más tranquilos viven.

La clase trabajadora no debe renunciar a resolver los grandes problemas sociales, ni permanecer indiferente ante tantas injusticias y abusos. La clase trabajadora debe prestar atención a las grandes desigualdades sociales que emanan de la organización capitalista.

Tratemos, pues, de luchar con inteligencia para que desaparezcan tantos males sociales, y cuando el público se capacite y llegue a comprender estas injusticias, tratará de cambiar las cosas. Comprendiendo el pueblo su deber y sus derechos, gozará de libertad y podrá marchar tranquilo y no aprisionado por la cadena férrea del "capitalismo".

El pueblo debe elevarse y engrandecerse por su propio esfuerzo y dejar de ser el eterno paria oprimido y vilipendiado.

La unión de los trabajadores, que traducen y contribuyen al mismo tiempo al progreso del país, determina la unión de este régimen funesto de explotación que arrastra a millones de obreros a la última miseria. No debemos olvidar que la sustitución de la propiedad privada de los medios de producción y de cambio por la propiedad social, no será posible sino por el esfuerzo del proletariado organizado política, gremial y económicamente.

N. ARISTIMUÑO.



DE ARROZ
ESPECIAL

La lucha contra el alcoholismo

MEDIDAS FISCALES PARA COMBATIR EL FLAGELO

La exposición del concejal Spinetto en el Concejo Deliberante

A continuación publicamos un resumen de la exposición hecha por el concejal Spinetto al ser considerados los impuestos municipales en el concejo deliberante:

Spinetto — Pido la palabra.

Venía, señor presidente, dispuesto a hablar extensamente sobre un asunto que es de mi predilección; pero las razones que ya se han dado, transformando el debate casi en un torneo oratorio, me obliga a sintetizar mi pensamiento para evitar el desagrado que habría de producirme ser molesto a mis honorables colegas. Hubiese, posiblemente, desistido de intervenir en este asunto, si un cargo que me ha hecho gratuitamente el señor concejal Amuchástegui...

Amuchástegui —... Se lo hice noches pasadas...

Spinetto — No lo he oído, y no figura en el diario de sesiones.

Amuchástegui — Puede ser. ¡Hay tantas cosas que se comen los taquígrafos!

Spinetto — Será porque tendrán hambre y habrá que pagarles más sueldo. (Risas).

Desde luego, en la exposición que yo voy a hacer y que trataré de reducirla, enumeraré algunas estadísticas, que creo importantísimas y que se refieren a ciudades europeas y norteamericanas, y aun a algunas sudamericanas — que pongo a disposición del señor concejal Amuchástegui o de cualquier otro señor concejal —, así como también todos los documentos que tengo, y que son los que reflejan exactamente los datos que yo he copiado y que me sirven para mi disertación.

La existencia de elementos nuevos, incorporados al concejo por obra del sufragio universal, obliga a la dilucidación de algunas cuestiones no tratadas todavía por los concejos de voto calificado y por las comisiones calificadas de honorables.

Entre las cuestiones que pueden motivar divergencias, como yo lo entiendo, y me refiero a la opinión de algunos señores concejales, figuraba la que se refiere a los impuestos, disidencia que refleja la parte de protesta que se nota en el pueblo comerciante de la capital. En ésta como en otra cuestión, ya se ha dicho,

tenemos opinión terminante y clara. Yo creo que un impuesto es la facultad que tiene el estado por medio de la ley para exigir a los contribuyentes, en la proporción de su capacidad, el pago de la cuota en dinero que será destinada a subvenir las exigencias de los servicios públicos más necesarios.

En esta definición, que yo he tratado de sintetizar en el impuesto, "como yo lo veo, entre el principio de justicia con relación a la finalidad del impuesto y con relación al contribuyente", debe serlo la contribución en la medida de su capacidad o de su riqueza, porque ahí está precisamente la justicia de lo que caracteriza el impuesto, opinión tal vez contraria a la de algunos tratadistas, opinión contraria a la del intendente, y opinión contraria a la de algunos concejales, que pretenden que el impuesto tiene que ser siempre a base de igualdad, es decir, sobre los artículos de consumo, por ejemplo, cosa que vendría a sancionar una igualdad, puesto que pagaría tanto el rico como el pobre, lo que es una injusticia...

Amuchástegui — En lo único en que no hay igualdad es, precisamente, en los artículos de consumo.

Spinetto — ... porque no consume la misma cantidad el rico que el pobre.

Amuchátegui — Esto causa la igualdad del impuesto.

Spinetto — Precisamente, los que sostienen la igualdad del impuesto son los que sancionan la injusticia, y es la crítica que estoy haciendo.

Amuchástegui — Discúlpeme: no había entendido bien.

Spinetto — Sostenemos, señor presidente, estas ideas, que no han sido descubiertas por nosotros,

pero que tienen el mérito de haber sido sostenidas por primera vez en el parlamento argentino por nuestros diputados,

ideas con las cuales nos manifestamos completamente de acuerdo y estamos dispuestos a sostenerlas. La situación respecto al presupuesto en que nos encontramos los socialistas no es la más agradable. En efecto, nosotros, como nuestros representantes en la comisión de presupuesto, hemos tratado de sostener por todos los medios posibles, defendiendo con la energía que caracteriza a los que militan en nuestro partido, la rebaja de los altos sueldos, sin haber conseguido más que reducciones irrisorias, y eso sin poder tocar el sueldo del intendente.

Amuchástegui — Hemos aumentado muchos sueldos a solicitud del señor Spinetto.

Spinetto — Ahora viene eso: es cuestión de no precipitarse. Lo que he dicho se puso en evidencia con el sueldo del señor intendente, al cual no se le puede reducir en nada, a pesar de la enormidad del que goza. Al par de esto, el presupuesto se ha visto aumentado inmensamente por los sueldos que hemos debido mejorar y por el salario mínimo que hemos sancionado;

pero no como un mérito de la iniciativa del intendente, según lo ha hecho recalcar

tres o cuatro veces el señor Amuchástegui en este recinto, como lo voy a demostrar.

El intendente ha sido nombrado por decreto del señor presidente de la república el 14 de noviembre de 1916. Pudo entonces resolver el pago del salario mínimo; pero no lo hizo, y quedó dicho salario tal cual estaba antes. Se pudo alegar o decir que no lo quiso hacer, porque no existía concejo que se ocupara de este asunto; pero resulta que con fecha 24 de enero de 1917 — y es una aclaración que deseaba hacer, porque tres o cuatro veces repito, se subrayó que la iniciativa del salario mínimo venía del intendente, cosa que, si bien es cierto, teóricamente, en la práctica no responde más que a una obligación impuesta puramente por la incorporación de elementos nuevos al concejo — se nombró una comisión de vecinos, en la que estaba representada toda la capital radical, porque en ella figuraba la mayor parte de personas que tenían una actuación descollante en los comités de ese partido. Pero sea por una razón o por otra, el salario mínimo recién ha venido a establecerse el año 1919, es decir, cuando nuevos elementos e ideas se habían incorporado al concejo trayendo el mandato de pedir el salario mínimo para la gente trabajadora.

Amuchástegui — Concordante con la acción del P. E. nacional.

González Iramain — Y el ministro Salaberry lo resistió tenazmente en el congreso de la nación.

Spinetto — Acción que concordaba con el proyecto presentado por el diputado Justo antes que la idea del poder ejecutivo.

Presidente — Ruego a los señores concejales no dialogar.

Spinetto — Decía, señor presidente, que sea por una razón o por otra, estamos frente a la institución del salario mínimo sin que se haya conseguido la rebaja de los sueldos elevados. Esto nos pone en una situación un poco incómoda para arbitrar los recursos, y creo que la manera más segura de poder equilibrar esa situación es tranquilamente dirigir la mirada hacia los impuestos que van a gravitar sobre el lujo y especialmente sobre el vicio, sobre el vicio del alcohol, en especial, que debemos gravar sin compasión de ninguna especie, así se trate de los grandes como de los pequeños almaceneros. No somos partidarios de los pequeños almaceneros cuando tratan de perjudicar a la población, en primer lugar, somos partidarios del impuesto al alcohol o al alcoholismo, impuesto que tiene una finalidad doble como los tratadistas lo han demostrado, a saber: la finalidad fiscal y la finalidad meramente higiénica. Así lo demuestra la experiencia en todos los países del mundo, como dice Reinach, que están en condiciones de soportar cualquier impuesto con que se grava el alcoholismo.

Así en Francia, el hectolitro de alcohol no paga sino 156 francos, en Italia 180, en Estados Unidos 245, en Noruega y Holanda 252, en Rusia 465 y en Inglaterra 477.

Leo en el informe del Bureau Socialista Internacional, editado en Bruselas, correspondiente al congreso de Viena que debió celebrarse en el mes de agosto del año 1914, que los impuestos de las bebidas alcohólicas forman una parte importante de los renglones de casi todos los estados. Los más fuertes se encuentran en Rusia con el 25 o|o; en Estados Unidos con el 26 o|o, Inglaterra con el 23 o|o, Alemania 20 o|o, Holanda 15 o|o, Suecia y Bélgica 15 o|o, Dinamarca 12 o|o, Francia y Noruega 11 o|o, Austria Hungría y Suiza 9o|o, Portugal y Bulgaria 4 o|o, e Italia 2 o|o. El total de estos impuestos representa una suma de 5 mil millones de marcos al año.

Tiene también un fin higiénico como lo voy a demostrar.

El consumo "per capita", que era en 1907 de 7.67 litros, llegó a 11 litros, colocándonos, según la estadística de Gabrielsson, publicada en su libro "Consonmation des boissons alcoholiques dans les differents pays" (Estocolmo, 1915) detrás de Bélgica y aventajándonos solamente Suiza, Italia y Francia. Este aumento de consumo de alcohol trae aparejado sincrónicamente el aumento de mortalidad. El Boletín del departamento nacional del trabajo, correspondiente a julio de 1918, trae cuadros concluyentes que expresan el aumento en la mortalidad por alcoholismo y por tuberculosis, factores íntimamente ligados, por epilepsia, etcétera. Y se explica, porque el uso y el abuso del alcohol destruyen el organismo humano y producen alteraciones en todos los tejidos. Todas las mucosas son alteradas, el estómago se gasta, gastritis, ulceraciones simples, cánceres, hepatitis, son las tristes herencias que deja el alcohol, cuando no conduce a una miocarditis nefritis o directamente a la tuberculosis.

Hay opiniones de hombres de ciencia que lo afirman: el alcoholismo crea un decrecimiento de la resistencia humana, dice Chaufar; el alcoholismo crea la senectud prematura, dice Goseline; Lanzerot, Hanot, Potain, Tardieu, Laborde, Jocquet, Rendu, Ladouzy, Coni, entre nosotros, y otra serie de hombres de ciencia, concuerdan en ese punto.

Nótese que al lado de estas afecciones, el alcoholismo trae perjuicios en la herencia, ya que el hijo del alcoholista nace alcoholista, teniendo además gran influencia sobre la población, disminuyendo la natalidad y aumentando la mortalidad. Es célebre la frase de Gladstone al afirmar que "el alcohol hace en nuestros días más estragos que las 3 plagas históricas: hambre, peste y guerra".

Pero no sólo se perjudica el ebrio y su descendencia por el abuso del alcohol, hay otros perjudicados, que son el estado, la colectividad, la nación, como lo demuestra el cálculo de Jules Rochard con respecto a Francia, y que podemos aplicar proporcionalmente a nuestro país. Calcula que el valor de alcohol consumido en esa nación durante un año es de 130 millones de francos; los obreros que por ebriedad pierden jornales, calculándose a 4 francos, representan 2.500.000.000 de francos. Calcúlese luego el gasto que necesitan para pagar al médico, que representa 70 millones, y si se suman esas tres cantidades dan 2.700.000.000. Y añádase a esto los gastos del estado para sostener a los alcoholizados (2 millones y medio), los gastos ocasionados por los suicidios y muertes, 5 millones, y gastos para castigar crímenes y delitos, da un total de 9.000.000 de francos. Agreguemos a todo esto la cantidad de muertes por tuberculosis, ocasionadas por alcoholismo; si apreciamos lo que puede producir un hombre en el trabajo, se verá que la pérdida ocasionada por el alhocol alcanza a cifras con que jamás soñó la imaginación más fecunda.

Pero entro ahora a una cuestión que no se ha mencionado en este debate, que es la cuestión del ajenjo.

Entre las bedidas más perjudiciales figura el ajenjo, palabra cuya etimología indica por si sola su maldad.

Viene del griego y significa no potable. Es un alcoholato de esencias diversas, predominando las a base de anetol, de artemisia, raíces de cáñamo, angélica, badiana, tuyon, etc. Según Courmont tiene 72 grados, y en un litro se encuentran 2 gramos de esencia.

Nuestra oficina química municipal lo da con una graduación de 62 grados sobre 31 muestras analizadas, cifra que con ser reducida, coloca al ajenjo a la cabeza de todas las bebidas alcohólicas, ya que el wisky no tiene más que 53, el rom 60, el cognac 60, la ginebra 50 y el bitter 50. Aparte de esta composición, parece que el ajenjo es una de las bebidas que más se falsifica, conteniendo plantas nocivas de todas especies, alcoholes superiores, sulfato de cobre, etc. Pero lo que realmente intoxica más son las esencias, de las cuales tiene el ajenjo una buena cantidad, como se ha visto, lo que hace decir a un autor que "el ajenjismo es la forma más peligrosa del alcoholismo crónico, carácter de todas las bebidas con esencia". Añade que el uso de estas bebidas se extiende más y más debido a una atracción especial, pudiéndose comparar al morfinismo. El orador se extiende sobre el efecto del ajenjo, y lee estadísticas de consumo.

La venta del ajenjo ha sido prohibida en Suiza, Francia, Bélgica y entre nosotros, en la provincia de Buenos Aires.

No recuerdo en qué año fué prohibida en la provincia de Buenos Aires.

Dickmann — En el año 1915 a iniciativa nuestra.

Spinetto — Subrayo entonces la indicación de iniciativa socialista.

Dickmann — Si me permite, respecto al ajenjo, el señor concejal va a proponer algo...

Spinetto — Sí, señor concejal, al final, si es legal,

propondré la prohibición de la venta o fabricación y el cierre de los establecimientos donde se encuentre una botella de ajenjo, y si eso no fuera posible, propondría 1.000 pesos de licencia como sustitutivo.

Si el concejo no tiene inconveniente propondría que se tratara sobre tablas el envío de una minuta de comunicación a la cámara de diputados pidiendo la pronta sanción del proyecto de ley prohibiendo la fabricación, expendio y circulación del ajenjo en la capital.

Dickmann — En cuanto al proyecto del señor concejal es perfectamente legal, porque entra en las facultades del concejo el prohibir el expendio de una determinada bebida nociva a la salud como es el ajenjo; pero no la elaboración y la introducción, que no está en nuestras facultades.

Spinetto — Precisamente, para obtener la eficacia, quería saber si se podía llegar al cierre de los establecimientos como se hace con los industriales, cada vez que se encuentre en ellos una botella de ajenjo...

Casullo — Tengo entendido que en la capital está prohibida la venta de ajenjo; así, se me ha informado de que la venta sólo se hace clandestinamente.

Spinetto — Le han informado mal al señor concejal, la otra noche lo he visto expender.

Voy a seguir señor presidente, porque de otra manera será difícil que pueda terminar.

Y ya que se ha hablado de la influencia que tiene el alcohol y especialmente el ajenjo sobre el cerebro y sobre la locura, conviene recordar las cifras que ha publicado la dirección del hospicio de alienados, reflejando las entradas de los enfermos atacados de locura alcohólica en los últimos 17 años, cuyo grabado exhibo. Respecto a 1916-1917, el Boletín del departamento nacional del trabajo trae las siguientes cifras: enfermos en general 3.093, locos alcohólicos 1.072, proporción 34.6 o|o. Y lo que agrava esta situación, es la estadística de menores de edad ingresando por locura alcohólica al Hospicio de las Mercedes; y estas rayas rojas que están arriba (mostrando un gráfico) de las más negras, indica el total de locos ingresados por cada año y las negras el total de locos por causa de su alcoholismo.

Amuchástegui — ¿Los rojos son los locos?

Ferlini — El señor concejal, como los toros, se alarma cuando ve rojo.

Amuchástegui — No lo considero toro al señor concejal.

Spinetto — Los locos son los negros, que podrían ser azules, anaranjados o cualquier otro color en que se dividen los partidos políticos que no tienen ideas...

Tengo aquí otra pequeña estadística que voy a leer sólo en parte, por la cual se ve que durante los años 1899 a 1915 han ingresado al manicomio por causas de alcoholismo 89 jóvenes de 20 años, 14 de 19, 67 de 18, 27 de 17, 8 de 16, 6 de 15, y 2 de 14. (El orador se extiende en conideraciones y lee estadísticas del departamento de trabajo de 1918 sobre locura y delitos).

El Boletín del departamento nacional del trabajo correspondiente a febrero de 1918 publica la cantidad de contravenciones por ebriedad, que alcanzan a 1850, durante el cuarto trimestre de 1917, notándose mayor cantidad en la gente de trabajo y pobre, lo que justifica las afirmaciones de Vandervelde,

de que el sucucho es el proveedor de la taberna, el sotabanco la casa húmeda y fría, desagradable y sucia, según la frase de Julio Roschar,

atrayendo a la situación de miseria en que se encuentran los trabajadores, al sentir la necesidad de matar las penas en las tabernas próximas. Cuando abrumados por su miseria, por su fatiga, por la estrechez de su habitación se emborrachan, ¿hay acaso que condenarlos? ¡Si van a acallar en el "ruido de la copa", como decía Federico Engels al ocuparse de la situación de las clases obreras en Inglaterra, el dolor de la pena que les grita continuamente a sus oídos!

Los socialistas se han preocupado en todos los tiempos y en todos los países de combatir el alcoholismo.

Engels, ya citado, en su libro "Condición de las clases obreras en Inglaterra", estudiaba el asunto; Vandervelde, en su conferencia "El alcoholismo y la cuestión social", pronunciada en la Bolsa de trabajo de París, llamaba la atención sobre el asunto, confirmando sus opiniones expuestas en su libro "El socialismo y el alcohol". El congreso socialista de Essen, de 1903, establecía que el factor económico es la base del alcoholismo, y pedía, para combatirlo, salarios más altos, horarios más cortos, radios a las tabernas, higiene industrial y habitación sana, que tiene un factor importante. El congreso de Leipzig, celebrado en 1909, invitaba a todos los afiliados a no beber, estableciendo un severo boicot a las tabernas y despachos de bebidas. El congreso austriaco, en 1903, lo mismo. Los socialistas suizos recomiendan el boicot y la profusión de casas del pueblo donde existan restaurants sin bebidas alcohólicas. En Holanda y Noruega se han tomado medidas y determinaciones iguales. Finalmente

el congreso socialista en nuestro país, celebrado en Buenos Aires

en el Worvaerst, en julio de 1903, llegó a resoluciones idénticas, que han tratado de poner en práctica, como se verá más adelante, nuestros parlamentarios, y que hoy sostenemos nosotros en este concejo.

Gallardo — ¿Me permite un agregado?

Creo que el comercio del alcohol es un comercio peor que el de la prostitución.

Spinetto — Estoy completamente de acuerdo.

La guerra contra el tóxico se ha extendido en todos los países extranjeros por inteligentes medidas de legislación. En Inglaterra, a pesar de la gran resistencia motivada por el partido liberal, a pesar del individualismo inglés, el gobierno no ha dudado en poner en práctica medidas enérgicas, sostenidas con vigor e inteligencia por Lloyd George. A fines del año 1914 el parlamento inglés había votado un decreto que permiría limitar las horas de libre despacho de bebidas. El 10 de junio de 1915 se creó una institución especial, con el objeto de regularizar la venta de los alcoholes. Luego se dictaron medidas enérgicas, permitiendo el despacho de bebidas sólo entre 12 y 2.30 p. m. y entre 6 y 9.30 p. m., con una hora más a título de excepción para los días feriados. Como originara resistencia tanto esta medida como la de los impuestos sobre la renta, que proporcionan 60 millones de libras esterlinas, es decir, más de 1.500 millones de francos, el gobierno se propone aumentar los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, aproximadamente en 400 ó 500 millones al año."

—El orador habla de las medidas adoptadas en Dinamarca, Alemania, Austria, Islandia, España, Francia, Uruguay, Perú y Méjico, y luego entre nosotros, enumerando la acción parlamentaria socialista desde 1907.

En esa oportunidad, el diputado Justo, viendo claro el resultado beneficioso que iba a reportar esta ley, decía lo siguiente: "Es preciso sacar de las tabernas, después de reducir su número, como fatalmente sucederá si se aprueba el proyecto; es preciso sacar de las tabrnas que quedan lo que se necesita, o por lo menos una buena parte de lo que se necesita, para remediar la miseria, la indigencia, la locura, el crimen que engendra el alcohol que se consume en esos antros. El aumento del impuesto que proyectamos será muy considerable si la cámara lo vota. El número de tabernas excede a todo lo que se pueda suponer".

Y sucedió tal cual lo preveía en la parte anterior. En efecto, al sancionarse esta ley, según la estadística que me da la administración general de contribución directa, había en la capital 6.619 despachos de bebidas, y al principio de 1918, un año después, siempre con el mismo informe del señor administrador, lo que no deja duda respecto a la seriedad del dato, sólo existían 5.795, lo que los rebajaba en el número de 824.

¡Este es el efecto inmediato de la patente!

Pero lo que llama más profundamente la atención es observar al lado de los datos antedichos el aumento sorprendente de lo recaudado por concepto de cuotas a las tabernas y despachos de bebidas; pues si durante el año 1916 el fisco, por concepto de los 6.619 despachos cobró $ 354.132, este año (1917), con menos establecimientos abiertos al público, ha visto en ese rubro aumentar su renta hasta llegar a la suma de pesos 1.192.104, o sea, en más del 300 por ciento!

Pero el número de tabernas que quedaban abiertas eran siempre excesivas. En efecto, había una taberna, después de la reducción anterior, por cada 268 habitantes, calculando adultos y niños.

y excluídos éstos, la proporción es 103 por cada taberna, notándose en algunas circunscripciones cifras realmente alarmantes.

(Lee luego el número de tabernas por circunscripción.)

En la sección 11, donde el señor concejal Amuchástegui dice haber ganado las elecciones, hay 1 taberna por cada 82 habitantes. Este dato, unido a la existencia de 2 colegios religiosos, con su influencia evidentemente perniciosa, podría ser la explicación de aquella traba, ya que se vanagloriaba el señor concejal de haber triunfado en las elecciones de dicha circunscripción.

Evidentemente, debe esto de alarmarnos, si comparamos nuestra proporción con las de los despachos en otros países, por lo cual se ve que:

		Hab.
En Francia	hay uno por cada	52
Suiza	" " " "	143
Italia	" " " "	170
Holanda	" " " "	200
Alemania	" " " "	240
E. Unidos	" " " "	380
Bélgica	" " " "	410
Inglaterra	" " " "	430
Suecia	" " " "	5000
Noruega	" " " "	9000

Hace un resumen de la disminución de tabernas en Finlandia, Estados Unidos, Francia, etc.

Pero hay una diferencia real entre establecimientos de comercio, como carnicerías o panaderías y despachos de bebidas. En éstos se operan fenómenos de una psicología especial, ya que la taberna con las comodidades que ofrece, con su confort, con su buena vista — y hasta creo que en algunas ciudades del Canadá se establecen agencias telefónicas que mantienen a los clientes al tanto de las noticias del mundo entero — atrae al público con una gran fuerza sugestiva. A este respecto, dice Reinach: "Cuando la población de una ciudad satisface su exigencia de pan con las panaderías que tiene abiertas en la ciudad, la llegada de un nuevo comerciante podrá hacer disminuir una parte de la clientela de otros establecimientos, pero no aumentará en manera alguna el consumo de pan; mientras que la apertura de un nuevo despacho de bebidas aumenta el consumo de bebida frecuentemente, y, sobre todo, el alcohol".

"A este ejemplo es digno de notarse que no es común que un panadero se instale al lado de otro panadero; pero conocemos calles enteras donde en cada casa hay un despacho y que lejos de perjudicarse, se diría que se ayudan recíprocamente a vivir, aceptando cada uno en su casa los clientes comunes, y despertando en ellos la necesidad de beber, que van a satisfacer en la taberna del vecino".

Volvamos al año 1880 de Francia, y se ve que, suprimiendo las trabas se abren 10.960 despachos, es decir, pasan de 359.863 a 367.827; al año siguiente quiebran 6.000 establecimientos, llegando a 362.827; pero, al otro año, la calma que precede a la tempestad, con nuevos capitales se abren 22.596 establecimientos. (Nótese que en 20 años de ley con algunas restricciones se habían abierto solamente 14.000 establecimientos).

Se ve, pues, la influencia beneficiosa de las leyes restrictivas. Basado en estos antecedentes y en los nuestros propios, el parlamento argentino consideró que no eran suficientes las trabas fiscales puestas a esta clase de negocios, y el 14 de marzo de 1918, sancionaba la ley No. 10366, estableciendo 12 categorías de despachos de bebidas y gravándolos de 500 a 2.000 pesos. El resultado fué el siguiente, según datos dados por la administración general de contribución directa, con fecha abril de este año: que el número de despachos de bebidas alcohólicas ascendía a 3.242, habiendo producido durante el año pasado la suma de 1.808.550 pesos; por separado existían 1.603 despachos de vinos y cervezas por copas, y para el año 1919 no es posible tener el dato.

Se me informa que en el proyecto de despacho para este año, por la comisión de presupuesto se modificó el máximo de 3.000 pesos, elevándolo a 5.000. (Informe del señor administrador de la oficina de contribución directa), entendido que sancionado en la cámara de diputados.

Hay, pues, que combatir el alcoholismo, no dando nuevos permisos de licencia; impidiendo se abran nuevos establecimientos cuando se clausure uno, facultad que se le otorga al municipio, dándole el carácter de licencia o de permiso; y tercero, recargando el impuesto, elevándolo hasta el grado de prohibitivo.

Y al hacer notar los efectos beneficiosos de una sabia legislación, y ya que nosotros los socialistas sostenemos la igualdad de los derechos civiles para la mujer y el sufragio universal para ambos sexos, creo indispensable manifestar de paso la gran influencia que tiene la intervención de las mujeres en la sanción de leyes restrictivas del alcoholismo.

En los Estados Unidos existen ocho estados con una legislación que limita la venta de alcohol: 6 con un número de distritos secos, representando el 25 por ciento de la población; 7 que tienen un número de distritos secos con el 50 por ciento de la población, y 1 estado de numerosos distritos secos espera de un referéndum popular el voto de la prohibición total.

Tengo "Le Globe Bleu", número de agosto de 1917, con un plano de Estados Unidos, marcando los estados secos con blanco y los húmedos con negro. Se ve cómo la mancha negra va desapareciendo para dar lugar a la clasificación en blanco.

Entiendo que en Buffalo, San Luis, y De Troit la licencia anual es de 500 pesos oro; en Chicago, cuyo Annual report of the city Chicago tengo en las manos, veamos que las licencias que se exigen para toda clase de establecimientos comerciales se elevan para las cervecerías a 500 pesos oro; destilerías, a 250 pesos; y despachos de bebidas, "saloon", de los cuales hay 14.066, a 1000 pesos oro, para los locales mayoristas, 500 pesos, etc., mientras que las patentes de tráfico son muy reducidas, notándose que en Pittsburg la licencia es de 1100 pesos, en Boston de 1200 a 2000 pesos oro.

Presidente. — Hago presente que es la hora reglamentaria.

Mantecón J. F. — Hago indicación para que continuemos con la sesión hasta que termine el señor Spinetto y hasta que terminemos de votar la ordenanza.

Apoyado.

Grandi. — Yo voy a votar en contra.

Spinetto — Había permitido todas las interrupciones y lamento que por esa causa no haya podido terminar antes, como era mi deseo. De nuestro cuál sembrado el mundo. Yo termino, señor presidente, anunciando que en esta estadística tengo 214 ciudades de los Estados Unidos, divididas en grupos de diez, según el monto de su población.

(Lee los cinco grupos en que se dividen las 214 ciudades de Estados Unidos, con el número de habitantes, y el monto de la renta que percibe cada una de ellas, por concepto de impuestos al alcoholismo).

Sé que los comerciantes se han presentado protestando de las medidas que piensa tomar el concejo a raíz de los proyectos presentados por algunos de sus miembros. Pero la historia es larga y se repite. Cada legislación nueva, cada imposición del progreso, ha de hallar siempre resistencias en los egoísmos humanos. Hay que dejarlos que protesten; pero proceder con mano firme y no olvidar lo que lord Rosebery decía al parlamento inglés: "Si el estado no se apresura a dominar el comercio de licores, el comercio de licores se hará dueño del estado".

Por otro lado, nuestra misión está en fines más altos que atender el reclamo de gente que quiera medrar a costa de la salud pública.

Yo pienso con Alberdi en su hermosa frase estampada en este libro, "El crimen de la guerra", al hablar del librecambio: "El gobierno no ha sido instituído para el bien especial de este o de aquel oficio; sino para el bien del estado todo entero. El gobierno no es el padre y protector de los comerciantes o de los marinos, o de los fabricantes; es el mero guardián de las leyes que protejan a todos por igual en el goce de su derecho de vivir barato, más precioso que el producir y vender caro".

Y caro, muy caro, es el precio que cobra el tabernero al exigir como precio la salud del consumidor.

Señores concejales: sancionemos, pues, esta ordenanza, sin discutir mayormente. No lo pide la ciencia médica por boca de sus más esclarecidos maestros; nos lo pide la sociedad por sus más preparados penalistas; nos lo piden los psiquiatras haciéndonos oir el clamor de los sumidos en la eterna noche de la locura; nos lo pide la democracia cuya representación asumimos, y nos lo impone el sufragio universal, en virtud de cuya voluntad estamos ocupando estas bancas.

Apelo al patriotismo bien entendido, ya que se ha nombrado eso en estas discusiones del presupuesto; patriotismo que consiste en dar hombres fuertes a esta "tierra privilegiada", cuyos habitantes no hemos de envilecer; patriotismo que consiste en salvar existencias útiles, antes que mantener vidas inútiles y degeneradas.

Detengamos el caudal de la locura, del crimen, de la miseria, tanto más vergonzoso cuanto más civilizados nos vanagloriamos de ser. Y si así procedemos habremos llenado nuestra más alta misión, contribuyendo al bienestar del pueblo, a la salud de la raza y a elaborar la riqueza y prosperidad de la nación. (¡Muy bien! en las bancas).

IMPRESIONES DE VIAJE

III

En mi ignorancia respecto de las cosas del interior, imaginábame a Río IV como una insignificante aldea, semidesierta y somnolienta al estilo de las que matizan la campaña argentina, en la zona de la Pampa, por ejemplo.

Por más que mi compañero de viaje me hubiese prevenido contra ese error, proporcionándome algunos datos que me hicieron cambiar naturalmente de opinión, no fué por eso menos interesante y agradable, para mí, desengañarme ante la evidencia. Río IV es una ciudad que cuenta de 23 a 25 mil habitantes, con buenos edificios, y calles adoquinadas, aunque esto sólo ocurre en el centro, en un perímetro de diez o quince cuadras a la redonda, si no estoy equivocado, y lo demás está sin empedrar, ofreciendo el aspecto agreste y bizarro de un villorrio miserable.

Una particularidad de Río IV es que en sus calles no se ven tranvías de ninguna clase. Inquirida la razón de tan extraño fenómeno tratándose de una ciudad de relativa importancia, se me informa que la única línea existente ha dejado de funcionar hace algunos años, y los rieles levantados se emplearon para refuerzo del cordón de las aceras, como pude verlo con mis ojos.

De los edificios notables citaré el de los tribunales, recién construído, de exterior severo y sólido, aunque, según parece, no se trata más que de una fachada engañosa, puesto que, debido a defecto de construcción, o, mejor dicho, de ubicación, los sótanos del edificio se inundan periódicamente con las crecientes del río. El edificio de Artes y Oficios ofrece un aspecto único quizá en los anales de albañilería, puesto que está por convertirse en bosque, así como suena. Hay que saber que su construcción ha sido suspendida, supongo que por razones financieras, y mientras tanto los palos de álamo que sustentan los andamios han tenido tiempo de germinar, lo que por supuesto no deja de causar la consiguiente extrañeza. El puente de hierro que atraviesa el río es una obra importante tanto del punto de vista técnico cuanto por el esfuerzo financiero que representa.

En una visita rápida al hospital, me convenzo de sus enormes deficiencias de todo orden, que hacen el edificio prácticamente inhabilitado para el objeto a que se le destina. Su interior, con aspecto de claustro ruinoso y lóbrego, no es como para predisponer por cierto el ánimo de los enfermos a la cura, y parece más bien un sitio de castigo que un establecimiento de asistencia social. En cuanto a recursos, el hospital recibe una subvención del gobierno de Córdoba y otra de la municipalidad de Río IV, pero se me dice que estas subvenciones resultan a menudo nominales por lo irregular y tardías.

Las "hermanas" mandan allí como en su propia casa, y se me ha asegurado que no se aceptan mujeres enfermas en estado de embarazo que no puedan justificar esa circunstancia con la libreta del registro civil. Su ingerencia en las cosas internas del hospital sobrepasa todos los límites, llegando a entrometerse hasta en lo que concierne a las prescripciones médicas.

La cárcel de encausados ofrece, también, deficiencias de todo género, algunas de ellas elementales y fáciles de salvar si existiera en el gobierno de Córdoba un concepto menos rutinario y mezquino en cuanto a gastos necesarios. Para dar una idea de cómo se entiende la economía en la cárcel de Río IV basta citar el hecho de que todas las puertas y ventanas de celdas, pabellones y demás locales carecen de ese elementalísimo apéndice que se llama vulgarmente pestaña, indispensable para evitar que la lluvia penetre al interior, de modo que cualquier aguacero pone aquello en situación lamentable.

El director, señor Pedro Retolaza, atendió gentilmente, poniendo a nuestra disposición un empleado, en compañía del cual recorrimos las distintas dependencias. Una huerta bien cuidada proporciona la verdura necesaria al establecimiento, pero exceptuando esa actividad, no hay en la casa ningún taller que ofrezca a los presos, junto con una necesaria distracción, el medio de rehabilitarse moralmente con el trabajo que crea y dignifica.

Existe una escuela frecuentada por cuarenta de los doscientos presos que alberga actualmente la casa, habiendo algunos de ellos aprendido a leer y escribir, lo que es por cierto un beneficio importante.

Entre los recuerdos más gratos que conservaré de Río IV, debo citar, en primer término, el Centro Socialista local, pequeño por el número de sus adherentes, pero grande por el entusiasmo y la disciplina que hacen de los afiliados una familia. Hablando con ellos me entero con placer de que están al corriente de todos los detalles de nuestro movimiento, y en los juicios que formulan sobre los hombres y las cosas del Partido, descubro con satisfacción un criterio positivo lleno de buen sentido y rectitud.

Han formado una biblioteca, que es frecuentada con provecho por gente del pueblo, y ello es su orgullo.

El medio en que actúan no es por cierto muy halagador del punto de vista del éxito inmediato, y se necesita su constancia y decisión para una tarea que sólo presenta obstáculos.

La ciudad de Río IV no posee fábricas ni grandes talleres industriales, y sólo vive del resultado de las cosechas, de modo que falta en la planta urbana el proletariado propiamente dicho; existe en pequeños núcleos de escasa importancia. Pero la campaña dilatada que da vida a Río IV, abre a la iniciativa socialista un campo virgen y fértil que, cultivado con amor, ha de dar opimos frutos a la causa.

E. DAGNINO.

Río IV, abril 21

El Partido Socialista Español

SUS PROGRESOS

Cómo ha ganado en adeptos el partido socialista español está expresado en las cifras que vamos a reproducir.

En junio de 1915 eran los afiliados 14.332. Desde esa fecha, debido a la anormalidad provocada por la crisis económica que siguió a la guerra europea, comenzó a descender la cifra de afiliados. En junio de 1917, eran sólo 11.250. Pero después de la gloriosa huelga general, comenzaron a afluir a las filas socialistas nuevos afiliados, hasta tener en la actualidad más de 13.000. Mas los datos que expresan mejor el arraigo que han ganado las ideas socialistas, son los electorales: 62 concejales tenía el partido en 1916; ahora cuenta con 82. En el parlamento sólo tenía un representante; ahora tiene seis. Y el total de los votos obtenidos en las elecciones generales últimas se eleva a 138.963.

JUVENTUD

Sabemos muy bien que en la época contemporánea existe una juventud enardecida por las más altas y generosas aspiraciones; reflexiva y amante del estudio; ansiosa de verdad y de justicia; consciente de la formidable obra que la espera; vivamente preocupada de todo aquello que de una manera tan intensa apasiona y agita en la actualidad la vida de las colectividades humanas; que no deja oscurecer su pensamiento por intereses rastreros, malas costumbres o sofismas; que se interesa, en puridad de verdad, en el progreso incesante de la humanidad toda; en muy pocas palabras: una juventud sincera, estudiosa, noble, repleta de entusiasmo y de fe, que trabaja y sufre, piensa y lucha por un porvenir de más bondad y de más belleza.

Empero, sabemos también que, por desdicha, hay actualmente una juventud que constituye una masa amorfa y gelatinosa, cristalizada en la ineptitud y la ignorancia; irreverente y de calaveras; que va donde la llevan el viento y los influjos; pobre de ideales y de ímpetus; inclinada a las costumbres afeminadas y entregada a las languideces y perezas del cuerpo y del espíritu; que se alcoholiza y juega demasiado; una juventud, finalmente, "que se alista en una obra que consistiría en suprimir cuatro siglos de vida humana y sustituirlos con un estado de cosas desaparecido".

Y conocer esto es profundamente doloroso para los que deseamos con Zuleta "elevar los corazones" llamando a la juventud al cultivo del ideal, porque, con Bourgeois, consideramos que tener un ideal es tener una razón para vivir".

La juventud debe levantarse y batallar sin descanso contra las herencias, contra los obstáculos del medio, contra la molicie imperante, contra el precepto estatuído en dogma de "dejar hacer y dejar pasar", contra las tinieblas y el estacionamiento, contra todo privilegio y tiranía, contra la superstición y la mentira, a fin de establecer la libertad y justicia sociales.

Tócale a la juventud la grande y noble tarea de estudiar y resolver los graves y trascendentales problemas que impregnan la atmósfera social de estos tiempos. A ella le corresponde vencer los numerosos escollos y romper las moles graníticas que los estúpidos prejuicios sociales y la hipocresía del siglo han puesto cual valla insalvable contra todo avance cultural, contra la razón, la verdad y el progreso.

Y terminemos con las siguientes admirables palabras de Francisco Suñer y Capdevila: "Yo deseo que los jóvenes ejerciten sus fuerzas en el gimnasio, su inteligencia en las escuelas, y su sentir en los nobles actos. Que revele su piel, en el color tostado, la influencia tónica del sol y del gran aire; y no el blanco apagado del rostro, la luz difusa y la atmósfera viciada del café. Que busquen la sociedad amena y digna; que soporten sus brillantes ojos de un corazón virginal la escrutadora mirada de sus deudos; y que no huyan como avergonzados de sí mismos, o vayan a perder las horas ¡que nunca más volverán! en esos lupanares, focos de vicio, de enfermedad y de vergüenza, que no sé cómo consiente la civilización".

Lorenzo SITANO.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$	10.514.880
Reservas efectivas . .	"	5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m|n $ 182.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.317.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1689, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. —No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraldie, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.569.65
Primas a cobrar . . .	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440
Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).
Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas .	"	5.470.000.00

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$	10,000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 13 DE MAYO — En su local, a las 3 p. m. — Dos casas: Canning 1600|1610, esquina San Salvador. — Mide, según títulos: 21m.5 de frente al E o según títulos: 21m65 de frente al E o SE. por 32m042 de fondo hacia el O o según medición: 17m10 de frente al SE. (Canning), 29m55 al SO. (San Salvador), 28m50 de contrafrente al NE. y 24m85 al NO. — Consta de 1 salón-negocio. 2 piezas y dependencias, cada casa.
No. Ho. 26.158—K.— Base, $ 14.100. — Hipoteca, $ 10.000. — Deuda, $ 8.105.
LA VANGUARDIA, abril 29. V|13|5|19.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN o JUAN FRANCISCO GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1919. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|4|5|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NAPOLEON ANTONIO GIOTTA o ANTONIO NAPOLEON GIOTTA o ANTONIO GIOTTA NAPOLEON o GIOTTA A. NAPOLEON o ANTONIO GIOTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
V.-1-5-19

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.
V|15|5|19.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO
Y PARA EL CAMPO

Estando en circulación nuestro nuevo catálogo 1919, lo remitiremos gratis a quien lo solicite.

Louis Pot y Maynard
Méjico 1302

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 933 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República, inaugurará del 5 al 15 nuevos Cursos abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas. Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales diurnas y nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. Informes, programas e incripciones de 8 a. m. a 9 p. m., en RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$	6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . .	"	3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	"	3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	"	3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos.	"	1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	"	1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

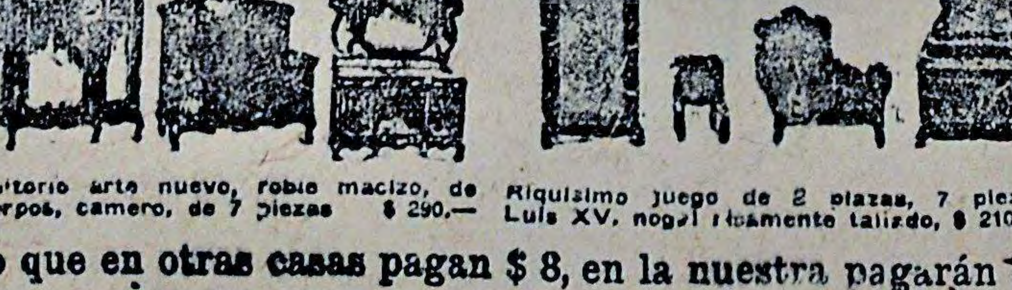
EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. **Cómicos:** por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en **óperas:** Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).
Pedidos a **«CASA CHICA»**, de **A. Ward**, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—
Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—
Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA CARDANI

LA CARDEUSE



Marca registrada

GRAN FÁBRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS
DEPOSITO DE LANAS
Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas
CASA DE TODA CONFIANZA U. T. 98, Libertad. C. T. 2208, Central.
1689 - RIVADAVIA - 1689

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en 1906, Central: Corrientes 1980, U. Telef. 5742, Libertad; Sucursales: Corrientes 3735 y Rivadavia 6538.

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.
IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$	6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	"	3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	"	3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	"	2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna.	"	1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	"	1.—
Aritmética Práctica y Razonada.	"	1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726**
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236. Barracas.

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de . . de la noche
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4025, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7936, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 632.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Schelmberg — Libertad 542.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984. C. T. 131 Flores.
CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 2292.
CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.
DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6725, A.
DIBUJANTES
Juan P. Devitori — Jufré 661.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salón: 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 623.
ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.
FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros.
Miguel Cabot — Rivadavia 2085.
FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.
MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2
MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.
MUEBLEROS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 5246.
PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1870.
OPTICOS
Salvador L. González — Suipacho 540.
PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 682.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1046.
PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.
PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 568.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TINTORERIAS A VAPOR
José Serrano —Suárez 1707, U.T. 1039, Bar.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia 6. C. O.

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1167 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO - 344

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

DE LA RUSIA OBRERA

LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES CRISTIANOS

Colaborando con los comisarios del pueblo

El artículo que reproducimos tradújolo el ciudadano M. Yarochewsky de la revista norteamericana "Survey", correspondiente a febrero del año en curso. Su autor, Gerome Davis, aporta preciosos datos, que merecen ser conocidos por los trabajadores y por todos aquellos que siguen con interés el desarrollo de la nueva Rusia, sobre todo, porque proceden de una fuente que no puede ser sospechada de parcialidad.

Tiene por objeto este artículo contribuir, con datos obtenidos por la propia y personal experiencia del autor durante su actuación en Rusia como secretario de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.), para esclarecer la cuestión de si les es posible a instituciones que difieren tanto aparentemente, por sus fines, procedimientos o ideología de las instituciones ultrarrevolucionarias, colaborar con los soviets.

La propaganda que los grandes negociantes en noticias realizaban contra el actual régimen social de Rusia ha motivado la consideración del asunto que trata este artículo, máxime cuando es notorio que la dura realidad — después de una serie de tentativas para destruir ese régimen por la fuerza — obligó a la conferencia de Versalles a tratar con este mismo régimen, tan odiado y difamado.

Son tres, por lo menos, las organizaciones americanas que pudieron adquirir cierta experiencia debido a los trabajos que efectuaron en Rusia: la Cruz Roja y dos asociaciones cristianas de Jóvenes (masculina y femenina).

Aunque yo no estaba ligado con dos de estas organizaciones, trabajaba sin embargo en íntimo contacto con ellas. Mi estada y actuación en Rusia como secretario de la Asociación Cristiana de Jóvenes duró desde el mes de abril de 1916 — todavía bajo el régimen del zar — hasta el de octubre de 1918. Habiendo dado principio a activas operaciones militares contra los ejércitos bolshevikis, los funcionarios diplomáticos aconsejaron a los miembros de las sociedades filantrópicas americanas de Rusia el abandono del territorio dominado por los soviets. Antes de seguir, quiero dejar constancia de que yo no soy socialista ni creo en las teorías maximalistas, y que, por supuesto, no hablo en nombre de la A. C. de J.

En julio y agosto de 1917, cuando los representantes de la Cruz Roja Americana procedentes de Vladivostok llegaron a Petrogrado, fueron acogidos cordialmente por los soviets de los diputados de obreros y soldados, que por aquella época ejercían su poder a través de toda la Siberia. Cuando los bolshevikis se apoderaron del gobierno, la Cruz Roja había ya ordenado la adquisición de grandes cantidades de medicamentos y víveres en el extranjero, recibiendo poco tiempo después un cablegrama en el que se decía que en vista de las noticias sobre el estado caótico de Rusia se consideraba imprudente el embarque de provisiones para el norte de Rusia, y por ser, además, difícil su transporte hasta Vladivostok, por cuanto sería necesario, durante todo el trayecto por el ferrocarril siberiano, sobornar a los empleados para que las despachasen. Los representantes de la Cruz Roja Americana contestaron diciendo que, a menos que se quisiera desacreditar a esa institución entre los rusos, era indispensable el envío de las provisiones y medicamentos prometidos. A pesar de todas las advertencias referentes a los peligros que ofrecían los marineros rusos, amotinados en el puerto de desembarco, las provisiones llegaron y pudieron ser desembarcadas sin tropiezos y en presencia de los representantes de la Cruz Roja. Esta misma institución trajo, además, tres trenes de provisiones por vía Murmansk y otros seis por vía Arcángel, con perfecta seguridad, todas los cuales estaban bajo la protección del gobierno de los soviets y llevaban inscripciones de la Cruz Roja. Fueron luego desembarcadas las provisiones en Petrogrado y depositadas, sin más guardia que la que considerara necesaria un cuidadoso hombre de negocios de América. Pero miles de personas en Petrogrado carecían en aquel momento de víveres, y no era un secreto para nadie que entre las provisiones llegadas los había en cierta proporción.

Durante la guerra entre Ukrania y los bolshevikis, la Cruz Roja despachó con destino a Rumania un convoy de treinta y un vagones con provisiones, siendo en esa ocasión el americano encargado del tren — que desconocía el idioma ruso — provisto de un permiso firmado por Lenín. Muchos creían que el convoy no llegaría nunca. En cierta localidad, un funcionario bolsheviki insinuó que el documento firmado por Lenín era falso. Limitóse el representante de la Cruz Roja a presentar el pasaporte que le fuera expedido por la embajada norteamericana, diciendo: "¡Va usted a afirmar que un oficial norteamericano sea capaz de falsificar la firma de Lenín!" Contestóle el interrogado y los que lo acompañaban que no. Y las provisiones llegaron a Rumania intactas y con mayor rapidez que en otros tiempos un tren ordinario de pasajeros.

La Cruz Roja Americana en Petrogrado había expedido leche suficiente para alimentar a 25.000 niños durante tres meses. Esta leche se distribuía entre los soviets de las 17 circunscripciones de la ciudad, contraloreados por los bolshevikis. Durante la distribución, que duró varios meses, hubo solamente un caso de irregularidad; entonces, Lenín dió la palabra de que si el caso se repetía, el culpable sería fusilado.

La distribución la efectuaban delegados electos entre los bolshevikis y sencilla gente trabajadora de la capital. Sin embargo, el mayor americano que trabajaba con ellos confesaba que nunca había trabajado con un más sincero grupo de compañeros. La única preocupación de éstos era que la leche llegara equitativamente a los niños de los pobres. Todo el tiempo que la Cruz Roja Americana actuó en Rusia, los representantes del gobierno de los soviets, sus "leaders" nacionales, le prestaban toda clase de apoyo y cooperación. Durante este período fueron compradas provisiones por millones de rublos con la cooperación de los bolshevikis, aun cuando los representantes oficiales de Norte América habían abandonado Petrogrado.

Los representantes de la Cruz Roja permanecieron en la Rusia de los soviets en completa seguridad y en una situación relativamente cómoda, aun después que los soldados norteamericanos empezaron a combatir a los soldados del gobierno bolshevikista.

Durante su estada en Rusia, la Cruz Roja no ha pagado ni un centavo por fletes o soborno. Los bolshevikis de buena gana le ofrecían vagones y todos los medios de transporte gratis, porque la Cruz Roja trataba de ayudar al pueblo ruso.

Los bolshevikis y la A. de J. C.

Cuando el pueblo americano leía los artículos de nuestros diarios le habrá parecido muy peligroso que las mujeres de la Y. M. C. A. continuasen trabajando bajo las autoridades bolshevikistas.

Sin embargo, después de la toma del poder por los bolshevikis, la Asociación Cristiana de Jóvenes ha sido autorizada a abrir, para desarrollar su actividad, una serie de clubs para mujeres casadas y solteras en Petrogrado.

El último Boletín de Trabajos de Guerra (edición de la Y. M. C. A.), dice:

"Día tras día, las princesas se acostumbraban a trabajar al lado de las muchachas campesinas, y las viudas de los oficiales del ejército cortan vestidos o adornan sombreros a lo largo de las mesas en los locales de la Asociación cooperativa femenina, que es una ramificación de la Y. M. C. A. Trabajo apropiado fué ofrecido a la mujer de uno de los más grandes generales rusos, justamente en el momento preciso para preservarla de la necesidad de emplearse en trabajos domésticos para ganar el pan de su esposo enfermo."

En todas sus actividades, por cuanto yo sepa, la Y. M. C. A. tenía plena libertad de ayudar a las mujeres adheridas a los soviets, como también a aquellas que habían sido privilegiadas bajo el dominio del zar. El soviet no ponía obstáculos a sus esfuerzos. Cuando los americanos recibieron la orden de salir de Petrogrado a causa del peligro alemán, ninguna secretaría americana de la Y. M. C. A. quedó en su cargo. Y cuando después de varios meses, una de las secretarias volvió, ella encontró que los trabajos habían continuado sin impedimento alguno por parte de los bolshevikis. En lugar de encontrar a Petrogrado en estado de triste abandono, lo encontró todo muy alegre y sin preocupaciones ni temores. Se veían en todas partes oficiales en los mejores uniformes con galones de oro.

En Samara, la Y. M. C. A. ha sido habilitada para tomar bajo su inspección los patios de recreo para los niños y ayudar en la organización del movimiento de los "boy-scouts" y "girl scouts".

Cada uno que haya leído el artículo de miss Taylor, la secretaria industrial de la Y. M. C. A., en el último número del "Survey", "La nueva era en la industria de Rusia", sabe con qué éxito miss Taylor ha podido efectuar sus investigaciones, bien que fuese acompañada por intérprete hostil a los maximalistas. Después de haber estudiado la obra constructiva que los bolshevikis estaban realizando en las fábricas de Moscú, ella me ha dicho, en Estocolmo, que no podía creer que este gobierno de los soviets pudiese o debiese ser derribado. Poco antes de haberse desarrollado las operaciones militares de los soldados de la unión contra los ejércitos bolshevikis, ocurrió que un departamento local de los soviets había requisado un club de la Y. M. C. A. en Moscú.

En los tiempos del gobierno del zar, la Y. M. C. A. no había podido conseguir permiso para hacer su obra especial del tiempo de guerra entre los soldados rusos, menos en Turquestán. Este permiso fué otorgado por el general Kuropatkin, pero él particularmente había prohibido libros, diarios y revistas.

Quiere decir que en la época del zar hubo poca cooperación y mucha prohibición para la actividad de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Después de la primera revolución, el gobierno real constituíanlo los soviets. Ellos pronto acordaron apoyar la obra de la Asociación.

Como secretario que actuaba todavía durante el régimen del zar, yo he sido nombrado miembro honorario del soviet.

En Moscú, mientras hacíamos trámites para obtener un permiso formal del gobierno provisorio para nuestra acción, el soviet local nos dió un edificio y plena libertad para trabajar.

Cuando los bolshevikis llegaron al poder, nosotros seguimos trabajando casi un mes sin habernos presentado a los comisarios del pueblo. Después, con la aprobación del embajador norteamericano, nos llegamos al comisario de instrucción pública, Lunacharsky. Nos habló, conmovido, y nos significó cuánto apreciaba todo lo que hacíamos para el pueblo. Pidiónos que ampliásemos nuestra obra, y puso su firma al pie del documento que nos fuera expedido por el gobierno de Kerensky, reafirmando así, en nombre del gobierno bolsheviki, el permiso del anterior gobierno provisorio.

En Petrogrado, después de haber trabajado cuatro meses bajo el gobierno provisorio de Kerensky, se nos prometió uno de los mejores edificios de la capital para local de un club de soldados.

Pero antes que el edificio nos fuera entregado, se produjo la revolución bolsheviki y el edificio fué ocupado por los soldados.

Todos nuestros esfuerzos, entre ellos una carta del señor Lunacharsky, no pudieron hacer desalojar a los soldados. Ellos decían que un sitio decente y cómodo para dormir les importaba más que un club de la Y. M. C. A. Sin embargo, si el secretario hubiera tenido en su favor al comité mismo del regimiento, el edificio hubiera sido desalojado en diez minutos.

Cuando durante mis excursiones a lo largo del frente organizábamos las "carpas" de la Y. M. C. A., en el frente norte, los soldados requisaban para nosotros los edificios convenientes en dos días.

En Dvinsk, los soldados requisaron para nosotros un teatro-cinema y lo han ajustado y equipado para una "carpa" de la Y. M. C. A. en una semana.

En Valk, ellos ordenaron la evacuación de un departamento entero de abastecimientos y nos entregaron así el más hermoso edificio de la localidad.

Pero si conseguíamos con facilidad los edificios necesarios, con no menor facilidad se nos desalojaba. Hubo algunos delegados de los soviets que creían que nosotros veníamos para hacer propaganda por la continuación de la guerra. En cierta ocasión, un oficial, nuestro intérprete, díjole a un delegado de los soviets que nosotros nunca empleábamos judíos. Fuimos, con este motivo, atacados en tres periódicos del ejército y echados fuera de Dvinsk y de Valk pocos días antes que las dos localidades fueran ocupadas por los alemanes. Esto sucedió no por falta de cooperación de parte del gobierno central bolsheviki; fué debido más a la suspicacia y a los recelos de parte de los bolshevikis locales. Cuando nos fué en extremo difícil conseguir dinero, y aun la legación dinamarquesa podía conseguir poco, las autoridades me dieron permiso para retirar dos y medio millones del Banco del Estado.

Al llegar a Rusia la rama agrícola de la Y. M. C. A., nosotros decidimos prestar ayuda a los campesinos instalados a lo largo del río Volga.

Nos dirigimos al comisario de relaciones exteriores, señor Tchitcherín, quien nos prometió toda ayuda y coperación y nos dió tres cartas para otros departamentos. Así conseguimos que el gobierno bolsheviki, no sólo nos diera gratis un gran vapor de pasajeros, sino que también pagase la tripulación, como cuarenta tripulantes, suministrase carbón y sufragase todos los gastos de ajuste. Este vapor fué equipado con objetos para la exposición: maquinaria agrícola, películas, una sección sanitaria de la Cruz Roja americana y una sección femenina bajo la dirección de la Y. M. C. A. Operando a lo largo del Volga, durante tres meses, habíamos instalado exposiciones en cuarenta y cuatro localidades, con asistencia de más de 30.000 personas. Entre el personal hubo un sacerdote ruso y varios dirigentes de cooperativas, todos opositores del gobierno bolsheviki. Sin embargo, el director de la exposición, americano, a quien le acompañaba todo el verano, hablando de la cooperación recibida, dice:

"Los soviets locales, con tanta buena voluntad y generosidad como las instituciones centrales, prestaban su más entusiasta aporte y ayudaban, movidos mayormente por los intereses locales, a hacer de la exposición todo un éxito."

Paso a través de los frentes de batalla

Los "leaders" nacionales de los soviets no sólo prestaban todo su apoyo a las actividades de beneficencia de la Asociación, sino que cuando Samara fué tomada por los checoeslovacos, aquéllos me otorgaron permiso escrito a nombre de un americano para que pudiese pasar a través de las líneas de batalla, a fin de traer, de vuelta, todas las secretarías y las provisiones. Esto fué efectuado con todo éxito y pudo asimismo cargarse una gran embarcación con harina. En general, teníamos el permiso de transportar mercaderías gratis por los ferrocarriles y obteníamos vagones de carga y de pasajeros siempre que lo solicitábamos.

Los "leaders" nacionales de los sovits nos hablaban siempre con énfasis de su deseo de ver continuado nuestro trabajo, de que América mandara más hombres y peritos para ayudar en todas las fases de la obra educacional, económica y de asistencia. Repetidas veces nos hablaban de sus vehementes deseos de que una comisión ferroviaria americana fuese a Rusia.

Mi experiencia personal, después de haber estado encargado de las relaciones con el gobierno bolsheviki durante casi todo el período que la Y. M. C. A. estuvo en el territorio de los soviets, me obligaba a afirmar que siempre tuvimos la mayor cooperación del gobierno nacional de los soviets.

En los soviets locales encontrábamos a menudo oposición, a veces muy áspera e injusta, pero la mayoría de las autoridades locales, por más severas que fuesen con sus adversarios, se manifestaron para con nosotros siempre benévolas, y cuando nuestro personal de secretarios procedía con tacto y empleaba intérpretes que no fuesen adversarios a los bolshevikis su tarea se hacía fácil.

No sucedió sino mucho después que los soldados americanos combatiesen en el suelo de Rusia, que nuestro club de Moscú fué requisado.

La experiencia de las tres organizaciones americanas puede considerarse típica en lo que respecta al trato acordado a las sociedades extranjeras de beneficencia.

Los representantes de la misión de ayuda a los amigos de Inglaterra trabajaban en la Rusia bolshevikista cuando yo salía del país y probablemente continúen haciéndolo todavía.

Ellos han obtenido una igual y aun mayor cooperación de parte del gobierno, esto a pesar de que los soldados ingleses estaban combatiendo a los bolshevikis.

La gran mayoría de aquellos que trabajaban en la Rusia de los soviets en calidad de representantes de las organizaciones arriba mencionadas, han de estar de acuerdo conmigo en que es posible asistir al pueblo ruso bajo el régimen maximalista.

El espacio no me permite la enunciación de todas las actividades que en mi opinión debieran ser llevadas a cabo entre el pueblo ruso por los americanos a través de toda la Rusia y bajo todos los gobiernos.

La "abuela" de la revolución habla de las necesidades de los huérfanos. Cada uno conoce la necesidad que tiene Rusia de una mayor difusión de la educación. Maquinaria agrícola, alimentos y otras provisiones debieran ser exportadas a Rusia tan pronto como se haya arreglado un armisticio entre las tropas americanas y las bolshevikistas. Antes que todo, la organización que estuvo trabajando allí con tanta eficacia debe obtener permiso para volver en la primera oportunidad y continuar su tarea.

Jerome DAVIS.


1º. de Mayo de 1919
CASA ROVEDA
Fundada en el año 1884
818 - DEFENSA - 818
BUENOS AIRES

La lucha contra el alcoholismo

MEDIDAS FISCALES PARA COMBATIR EL FLAGELO

La exposición del concejal Spinetto en el Concejo Deliberante

A continuación publicamos un resumen de la exposición hecha por el concejal Spinetto al ser considerados los impuestos municipales en el concejo deliberante:

Spinetto — Pido la palabra.

Venía, señor presidente, dispuesto a hablar extensamente sobre un asunto que es de mi predilección; pero las razones que ya se han dado, transformando el debate casi en un torneo oratorio, me obliga a sintetizar mi pensamiento para evitar el desagrado que habría de producirme ser molesto a mis honorables colegas. Hubiese, posiblemente, desistido de intervenir en este asunto, si un cargo que me ha hecho gratuitamente el señor concejal Amucháistegui...

Amuchástegui —... Se lo hice noches pasadas...

Spinetto — No lo he oído, y no figura en el diario de sesiones.

Amuchástegui — Puede ser. ¡Hay tantas cosas que se comen los taquígrafos!

Spinetto — Será porque tendrán hambre y habrá que pagarles más sueldo. (Risas).

Desde luego, en la exposición que yo voy a hacer y que trataré de reducirla, enumeraré algunas estadísticas, que creo importantísimas y que se refieren a ciudades europeas y norteamericanas, y aun a algunas sudamericanas —que pongo a disposición del señor concejal Amuchástegui o de cualquier otro señor concejal —, así como también todos los documentos que tengo, y que son los que reflejan exactamente los datos que yo he copiado y que me sirven para mi disertación.

La existencia de elementos nuevos, incorporados al concejo por obra del sufragio universal, obliga a la dilucidación de algunas cuestiones no tratadas todavía por los concejos de voto calificado y por las comisiones calificadas de honorables.

Entre las cuestiones que pueden motivar divergencias, como yo lo entiendo, y me refiero a la opinión de algunos señores concejales, figuraba la que se refiere a los impuestos, disidencia que refleja la parte de protesta que se nota en el pueblo comerciante de la capital. En ésta como en otra cuestión, ya se ha dicho,

tenemos opinión terminante y clara. Yo creo que un impuesto es la facultad que tiene el estado por medio de la ley para exigir a los contribuyentes, en la proporción de su capacidad, el pago de la cuota en dinero que será destinada a subvenir las exigencias de los servicios públicos más necesarios.

En esta definición, que yo he tratado de sintetizar en el impuesto, "como yo lo veo, entre el principio de justicia con relación a la finalidad del impuesto y con relación al contribuyente", debe serlo la contribución en la medida de su capacidad o de su riqueza, porque ahí está precisamente la justicia de lo que caracteriza el impuesto, opinión tal vez contraria a la de algunos tratadistas, opinión contraria a la del intendente, y opinión contraria a la de algunos concejales, que pretenden que el impuesto tiene que ser siempre a base de igualdad, es decir, sobre los artículos de consumo, por ejemplo, cosa que vendría a sancionar una igualdad, puesto que pagaría tanto el rico como el pobre, lo que es una injusticia...

Amuchástegui — En lo único en que no hay igualdad es, precisamente, en los artículos de consumo.

Spinetto — ... porque no consume la misma cantidad el rico que el pobre.

Amuchástegui — Esto causa la igualdad del impuesto.

Spinetto — Precisamente, los que sostienen la igualdad del impuesto son los que sancionan la injusticia, y es la crítica que estoy haciendo.

Amuchástegui — Discúlpeme: no había entendido bien.

Spinetto — Sostenemos, señor presidente, estas ideas, que no han sido descubiertas por nosotros,

pero que tienen el mérito de haber sido sostenidas por primera vez en el parlamento argentino por nuestros diputados,

ideas con las cuales nos manifestamos completamente de acuerdo y estamos dispuestos a sostenerlas. La situación respecto al presupuesto en que nos encontramos los socialistas no es la más agradable. En efecto, nosotros, como nuestros representantes en la comisión de presupuesto, hemos tratado de sostener por todos los medios posibles, defendiendo con la energía que caracteriza a los que militan en nuestro partido, la rebaja de los altos sueldos, sin haber conseguido más que reducciones irrisorias, y eso sin poder tocar el sueldo del intendente.

Amuchástegui — Hemos aumentado muchos sueldos a solicitud del señor Spinetto.

Spinetto — Ahora viene eso: es cuestión de no precipitarse. Lo que he dicho se puso en evidencia con el sueldo del señor intendente, al cual no se le puede reducir en nada, a pesar de la enormidad del que goza. Al par de esto, el presupuesto se ha visto aumentado inmensamente por los sueldos que hemos debido mejorar y por el salario mínimo que hemos sancionado;

pero no como un mérito de la iniciativa del intendente, según lo ha hecho recalcar

tres o cuatro veces el señor Amuchástegui en este recinto, como lo voy a demostrar.

El intendente ha sido nombrado por decreto del señor presidente de la república el 14 de noviembre de 1916. Pudo entonces resolver el pago del salario mínimo; pero no lo hizo, y quedó dicho salario tal cual estaba antes. Se pudo alegar o decir que no lo quiso hacer, porque no existía concejo que se ocupara de este asunto; pero resulta que con fecha 24 de enero de 1917 — y es una aclaración que yo deseaba hacer, porque tres o cuatro veces repito, se subrayó que la iniciativa del salario mínimo venía del intendente, cosa que, si bien es cierto, teóricamente, en la práctica no responde más que a una obligación impuesta puramente por la incorporación de elementos nuevos al concejo—se nombró una comisión de vecinos, en la que estaba representada toda la capital radical, porque en ella figuraba la mayor parte de personas que tenían una actuación descollante en los comités de ese partido. Pero sea por una razón o por otra, el salario mínimo recién ha venido a establecerse el año 1919, es decir, cuando nuevos elementos e ideas se habían incorporado al concejo trayendo el mandato de pedir el salario mínimo para la gente trabajadora.

Amuchástegui — Concordante con la acción del P. E. nacional.

González Iramain — Y el ministro Salaberry lo resistió tenazmente en el congreso de la nación.

Spinetto — Acción que concordaba con el proyecto presentado por el diputado Justo antes que la idea del poder ejecutivo.

Presidente — Ruego a los señores concejales no dialogar.

Spinetto — Decía, señor presidente, que sea por una razón o por otra, estamos frente a la institución del salario mínimo sin que se haya conseguido la rebaja de los sueldos elevados. Esto nos pone en una situación un poco incómoda para arbitrar los recursos, y creo que la manera más segura de poder equilibrar esa situación es tranquilamente dirigir la mirada hacia los impuestos que van a gravitar sobre el lujo y especialmente sobre el vicio, sobre el vicio del alcohol, en especial, que debemos gravar sin compasión de ninguna especie, así se trate de los grandes como de los pequeños almaceneros. No somos partidarios de los pequeños almaceneros cuando tratan de perjudicar a la población, en primer lugar, somos partidarios del impuesto al alcohol o al alcoholismo, impuesto que tiene una finalidad doble como los tratadistas lo han demostrado, a saber: la finalidad fiscal y la finalidad meramente higiénica. Así lo demuestra la experiencia en todos los países del mundo, como dice Reinach, que están en condiciones de soportar cualquier impuesto con que se grava el alcoholismo.

Así en Francia, el hectolitro de alcohol no paga sino 156 francos, en Italia 180, en Estados Unidos 245, en Noruega y Holanda 252, en Rusia 465 y en Inglaterra 477.

Leo en el informe del Bureau Socialista Internacional, editado en Bruselas, correspondiente al congreso de Viena que debió celebrarse en el mes de agosto del año 1914, que los impuestos de las bebidas alcohólicas forman una parte importante de los renglones de casi todos los estados. Los más fuertes se encuentran en Rusia con el 25 o|o; en Estados Unidos con el 26 o|o, Inglaterra con el 23 o|o, Alemania 20 o|o, Holanda 15 o|o, Suecia y Bélgica 15 o|o, Dinamarca 12 o|o, Francia y Noruega 11 o|o, Austria Hungría y Suiza 9o|o, Portugal y Bulgaria 4 o|o, e Italia 2 o|o. El total de estos impuestos representa una suma de 5 mil millones de marcos al año.

Tiene también un fin higiénico como lo voy a demostrar.

El consumo "per capita", que era en 1907 de 7.67 litros, llegó a 11 litros, colocándonos, según la estadística de Gabrielsson, publicada en su libro "Consonmation des boissons alcoholiques dans les differents pays" (Estocolmo, 1915) detrás de Bélgica y aventajándonos solamente Suiza, Italia y Francia. Este aumento de consumo de alcohol trae aparejado sincrónicamente el aumento de mortalidad. El Boletín del departamento nacional del trabajo, correspondiente a julio de 1918, trae cuadros concluyentes que expresan el aumento en la mortalidad por alcoholismo y por tuberculosis, factores íntimamente ligados, por epilepsia, etcétera. Y se explica, porque el uso y el abuso del alcohol destruyen el organismo humano y producen alteraciones en todos los tejidos. Todas las mucosas son alteradas, el estómago se gasta, gastritis, ulceraciones simples, cánceres, hepatitis, son las tristes herencias que deja el alcohol, cuando no conduce a una miocarditis nefritis o directamente a la tuberculosis.

Hay opiniones de hombres de ciencia que lo afirman: el alcoholismo crea un decrecimiento de la resistencia humana, dice Chaufar; el alcoholismo crea la senectud prematura, dice Goseline; Lanzerot, Hanot, Potain, Tardieu, Laborde, Jocquet, Rendu, Ladouzy, Coni, entre nosotros, y otra serie de hombres de ciencia, concuerdan en ese punto.

Nótese que al lado de estas afecciones, el alcoholismo trae perjuicios en la herencia, ya que el hijo del alcoholista nace alcoholista, teniendo además gran influencia sobre la población, disminuyendo la natalidad y aumentando la mortalidad. Es célebre la frase de Gladstone al afirmar que "el alcohol hace en nuestros días más estragos que las 3 plagas históricas: hambre, peste y guerra".

Pero no sólo se perjudica el ebrio y su descendencia por el abuso del alcohol, hay otros perjudicados, que son el estado, la colectividad, la nación, como lo demuestra el cálculo de Jules Rochard con respecto a Francia, y que podemos aplicar proporcionalmente a nuestro país. Calcula que el valor de alcohol consumido en esa nación durante un año es de 130 millones de francos; los obreros que por ebriedad pierden jornales, calculándose a 4 francos, representan 2.500.000.000 de francos. Calcúlese luego el gasto que necesitan para pagar al médico, que representa 70 millones, y si se suman esas tres cantidades dan 2.700.000.000. Y añádase a esto los gastos del estado para sostener a los alcoholizados (2 millones y medio), los gastos ocasionados por los suicidios y muertes, 5 millones, y gastos para castigar crímenes y delitos, da un total de 9.000.000 de francos. Agreguemos a todo esto la cantidad de muertes por tuberculosis, ocasionadas por alcoholismo; si apreciamos lo que puede producir un hombre en el trabajo, se verá que la pérdida ocasionada por el alhocol alcanza a cifras con que jamás soñó la imaginación más fecunda.

Pero entro ahora a una cuestión que no se ha mencionado en este debate, que es la cuestión del ajenjo.

Entre las bebidas más perjudiciales figura el ajenjo, palabra cuya etimologia indica por si sola su maldad.

Viene del griego y significa no potable. Es un alcoholato de esencias diversas, predominando las a base de anetol, de artemisia, raíces de cálamo, angélica, badiana, tuyon, etc. Según Courmont tiene 72 grados, y en un litro se encuentran 2 gramos de esencia.

Nuestra oficina química municipal lo da con una graduación de 62 grados sobre 31 muestras analizadas, cifra que con ser reducida, coloca al ajenjo a la cabeza de todas las bebidas alcohólicas, ya que el wisky no tiene más que 53, el rom 60, el cognac 60, la ginebra 50 y el bitter 50. Aparte de esta composición, parece que el ajenjo es una de las bebidas que más se falsifica, conteniendo plantas nocivas de todas especies, alcoholes superiores, sulfato de cobre, etc. Pero lo que realmente intoxica más son las esencias, de las cuales tiene el ajenjo una buena cantidad, como se ha visto, lo que hace decir a un autor que "el ajenjismo es la forma más peligrosa del alcoholismo crónico, carácter de todas las bebidas con esencia". Añade que el uso de estas bebidas se extiende más y más debido a una atracción especial, pudiéndose comparar al morfinismo. El orador se extiende sobre el efecto del ajenjo, y lee estadísticas de consumo.

La venta del ajenjo ha sido prohibida en Suiza, Francia, Bélgica y entre nosotros, en la provincia de Buenos Aires.

No recuerdo en qué año fué prohibida en la provincia de Buenos Aires.

Dickmann — En el año 1915 a iniciativa nuestra.

Spinetto — Subrayo entonces la indicación de iniciativa socialista.

Dickmann — Si me permite, respecto al ajenjo, el señor concejal va a proponer algo...

Spinetto — Sí, señor concejal, al final, si es legal,

propondré la prohibición de la venta o fabricación y el cierre de los establecimientos donde se encuentre una botella de ajenjo, y si eso no fuera posible, propondría 1.000 pesos de licencia como sustitutivo.

Si el concejo no tiene inconveniente propondría que se tratara sobre tablas el envío de una minuta de comunicación a la cámara de diputados pidiendo la pronta sanción del proyecto de ley prohibiendo la fabricación, expendio y circulación del ajenjo en la capital.

Dickmann — En cuanto al proyecto del señor concejal es perfectamente legal, porque entra en las facultades del concejo el prohibir el expendio de una determinada bebida nociva a la salud como es el ajenjo; pero no la elaboración y la introducción, que no está en nuestras facultades.

Spinetto — Precisamente, para obtener la eficacia, quería saber si se podía llegar al cierre de los establecimientos como se hace con los industriales, cada vez que se encuentre en ellos una botella de ajenjo...

Casullo — Tengo entendido que en la capital está prohibida la venta de ajenjo; así, se me ha informado de que la venta sólo se hace clandestinamente.

Spinetto — Le han informado mal al señor concejal, la otra noche lo he visto expender.

Voy a seguir señor presidente, porque de otra manera será difícil que pueda terminar.

Y ya que se ha hablado de la influencia que tiene el alcohol y especialmente el ajenjo sobre el cerebro y sobre la locura, conviene recordar las cifras que ha publicado la dirección del hospicio de alienados, reflejando las entradas de los enfermos atacados de locura alcohólica en los últimos 17 años, cuyo grabado exhibo. Respecto a 1916-1917, el Boletín del departamento nacional del trabajo trae las siguientes cifras: enfermos en general 3.093, locos alcohólicos 1.072, proporción 34.6 o|o. Y lo que agrava esta situación, es la estadística de menores de edad ingresando por locura alcohólica al Hospicio de las Mercedes; y estas rayas rojas que están arriba (mostrando un gráfico) de las más negras, indica el total de locos ingresados por cada año y las negras el total de locos por causa de su alcoholismo.

Amuchástegui — ¿Los rojos son los locos?

Ferlini — El señor concejal, como los toros, se alarma cuando ve rojo.

Amuchástegui — No lo considero toro al señor concejal.

Spinetto — Los locos son los negros, que podrían ser azules, anaranjados o cualquier otro color en que se dividen los partidos políticos que no tienen ideas...

Tengo aquí otra pequeña estadística que voy a leer sólo en parte, por la cual se ve que durante los años 1899 a 1915 han ingresado al manicomio por causas de alcoholismo 89 jóvenes de 20 años, 14 de 19, 67 de 18, 27 de 17, 8 de 16, 6 de15, y 2 de 14. (El orador se extiende en conideraciones y lee estadísticas del departamento de trabajo de 1918 sobre locura y delitos).

El Boletín del departamento nacional del trabajo correspondiente a febrero de 1918 publica la cantidad de contravenciones por ebriedad, que alcanzan a 1850, durante el cuarto trimestre de 1917, notándose mayor cantidad en la gente de trabajo y pobre, lo que justifica las afirmaciones de Vandervelde,

de que el sucucho es el proveedor de la taberna, el sotabanco la casa húmeda y fría, desagradable y sucia, según la frase de Julio Roschar.

atrayendo a la situación de miseria en que se encuentran los trabajadores, al sentir la necesidad de matar las penas en las tabernas próximas. Cuando abrumados por su miseria, por su fatiga, por la estrechez de su habitación se emborrachan, ¿hay acaso que condenarlos? ¡Si van a acallar en el "ruido de la copa", como decía Federico Engels al ocuparse de la situación de las clases obreras en Inglaterra, el dolor de la pena que les grita continuamente a sus oídos!

Los socialistas se han preocupado en todos los tiempos y en todos los países de combatir el alcoholismo.

Engels, ya citado, en su libro "Condición de las clases obreras en Inglaterra", estudiaba el asunto; Vandervelde, en su conferencia "El alcoholismo y la cuestión social", pronunciada en la Bolsa de trabajo de París, llamaba la atención sobre el asunto, confirmando sus opiniones expuestas en su libro "El socialismo y el alcohol". El congreso socialista de Essen, de 1903, establecía que el factor económico es la base del alcoholismo, y pedía, para combatirlo, salarios más altos, horarios más cortos, radios a las tabernas, higiene industrial y habitación sana, que tiene un factor importante. El congreso de Leipzig, celebrado en 1909, invitaba a todos los afiliados a no beber, estableciendo un severo boicot a las tabernas y despachos de bebidas. El congreso austriaco, en 1903, lo mismo. Los socialistas suizos recomiendan el boicot y la profusión de casas del pueblo donde existan restaurants sin bebidas alcohólicas. En Holanda y Noruega se han tomado medidas y determinaciones iguales. Finalmente

el congreso socialista en nuestro país, celebrado en Buenos Aires

en el Worvaerst, en julio de 1903, llegó a resoluciones idénticas, que han tratado de poner en práctica, como se verá más adelante, nuestros parlamentarios, y que hoy sostenemos nosotros en este concejo.

Gallardo — ¿Me permite un agregado?

Creo que el comercio del alcohol es un comercio peor que el de la prostitución.

Spinetto — Estoy completamente de acuerdo.

La guerra contra el tóxico se ha extendido en todos los países extranjeros por inteligentes medidas de legislación. En Inglaterra, a pesar de la gran resistencia motivada por el partido liberal, a pesar del individualismo inglés, el gobierno no ha dudado en poner en práctica medidas enérgicas, sostenidas con vigor e inteligencia por Lloyd George. A fines del año 1914 el parlamento inglés había votado un decreto que permiría limitar las horas de libre despacho de bebidas. El 10 de junio de 1915 se creó una institución especial, con el objeto de regularizar la venta de los alcoholes. Luego se dictaron medidas enérgicas, permitiendo el despacho de bebidas sólo entre 12 y 2.30 p. m. y entre 6 y 9.30 p. m., con una hora más a título de excepción para los días feriados. Como originara resistencia tanto esta medida como la de los impuestos sobre la renta, que proporcionan 60 millones de libras esterlinas, es decir, más de 1.500 millones de francos, el gobierno se propone aumentar los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, aproximadamente en 400 ó 500 millones al año."

—El orador habla de las medidas adoptadas en Dinamarca, Alemania, Austria, Islandia, España, Francia, Uruguay, Perú y Méjico, y luego entre nosotros, enumerando la acción parlamentaria socialista desde 1907.

En esa oportunidad, el diputado Justo, viendo claro el resultado beneficioso que iba a reportar esta ley, decía lo siguiente: "Es preciso sacar de las tabernas, después de reducir su número, como fatalmente sucederá si se aprueba el proyecto; es preciso sacar de las tabrnas que quedan lo que se necesita, o por lo menos una buena parte de lo que se necesita, para remediar la miseria, la indigencia, la locura, el crimen que engendra el alcohol que se consume en esos antros. El aumento del impuesto que proyectamos será muy considerable si la cámara lo vota. El número de tabernas excede a todo lo que se pueda suponer".

Y sucedió tal cual lo preveía en la parte anterior. En efecto, al sancionarse esta ley, según la estadística que me da la administración general de contribución directa, había en la capital 6.619 despachos de bebidas, y al principio de 1918, un año después, siempre con el mismo informe del señor administrador, lo que no deja duda respecto a la seriedad del dato, sólo existían 5.795, lo que los rebajaba en el número de 824.

¡Este es el efecto inmediato de la patente!

Pero lo que llama más profundamente la atención es observar al lado de los datos antedichos el aumento sorprendente de lo recaudado por concepto de cuotas a las tabernas y despachos de bebidas; pues si durante el año 1916 el fisco, por concepto de los 6.619 despachos cobró $ 354.132, este año (1917), con menos establecimientos abiertos al público, ha visto en ese rubro aumentar su renta hasta llegar a la suma de pesos 1.192.104, o sea, en más del 300 por ciento!

Pero el número de tabernas que quedaban abiertas eran siempre excesivas. En efecto, había una taberna, después de la reducción anterior, por cada 268 habitantes, calculando adultos y niños.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: 3570, Av.
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Año XXVI—Número 4256. — Buenos Aires, Viernes 2 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

CELEBRACION DEL 1°. DE MAYO

La imponente manifestación de ayer

Más de 80.000 trabajadores: hombres, mujeres y niños, desfilan por las calles de la capital

CULTURA Y ORDEN

Jamás la ciudad de Buenos Aires ha visto la celebración del 1o. de Mayo en forma más solemne, grandiosa e imponente que en el día de ayer. Desde la víspera de la fecha simbólica pudo ya notarse algo extraordinario en el ambiente. Todos presentían por los acontecimientos del mundo y del país, el significado y la trascendencia de la fecha. Los mismos rumores misteriosos y las voces anónimas que fuerzas ocultas se encargaban en difundir respecto de posibles graves acontecimientos, aumentaron la espectativa universal. Y así sucedió. El 1o. de Mayo de 1919 marcará una fecha memorable en los anales de la historia del socialismo en la Argentina. Todas las actividades útiles y sanas se han paralizado. La industria, el comercio, el transporte, las mismas diversiones han sufrido una brusca detención y un momentáneo compás de espera. La clase obrera ha hecho sentir a las clases privilegiadas y gobernantes su inmenso e incontrastable poder con sólo paralizar por 24 horas su labor fecunda. El día de ayer fué, pues, una afirmación categórica y solemne de la voluntad inquebrantable de una clase social, la más numerosa, la más útil y la más oprimida, que surge al escenario político y social del mundo contemporáneo. Nuestras clases conservadoras, en presencia del espectáculo de ayer, se habrán convencido de cuán inútiles e inconducentes son las amenazas, las provocaciones y la imposición tiránica de la fuerza bruta. Al ver desfilar en la manifestación socialista a más de ochenta mil trabajadores, hombres y mujeres, firmes y serenos, con la conciencia de su fuerza y con la fuerza de su conciencia, nadie podrá desconocer, ni desmedrar, ni ignorar la trascendental importancia de esta nueva fuerza histórica que ocupa ya un lugar prominente en el escenario político del país. El Partido Socialista, magüer todas las amenazas y rumores, ha realizado así su gran acto público, celebrando la fiesta universal del trabajo y coordinando, encauzando, metodizando y disciplinando las fuerzas populares en un solo y vigoroso haz de energías colectivas, en un sólo propósito de mejoramiento social, en una sóla y férrea voluntad de trabajar intencional y concientemente por la creciente elevación económica, política y social de la clase trabajadora de la República.

Afirmamos con toda conciencia que la grandiosa y solemne celebración del 1o. de Mayo en la capital y en todo el país reafirma la creciente potencia de la clase obrera organizada gremial y políticamente e inaugura una nueva y venturosa era para las fecundas lides de la democracia y el socialismo.



La cabeza del mítin en la calle Rivadavia

EL ASPECTO DE LA CIUDAD

Desde las primeras horas pudo destacarse fácilmente el éxito grandioso de la jornada. El impresionante silencio que envolvía la gran urbe en los momentos en que habitualmente los talleres vibran de actividad poderosa y resuena más alto, en las calles, el estruendo del tráfico, producía un efecto extraordinario. La casi totalidad de las casas de comercio no abrió sus puertas, salvo los almacenes y despachos de verdura y carne, que permanecieron abiertos unas horas por la mañana. Muchas tiendas ostentaban cartelitos en los que se hacía presente a la clientela el motivo del cierre.

A medida que adelantaba el día, fué acentuándose el significado de la afirmación, y la ciudad fué tomando un aspecto extraño, absolutamente único e inolvidable, apareciendo las calles, en todo su largo, hasta donde alcanzaba la vista, limpias de todo vehículo.

Así como lo habían anunciado, las empresas de tranvías suspendieron desde antes de la media noche del 30 la circulación de los coches. En cuanto a los demás medios de locomoción: coches y automóviles, su ausencia fué también absoluta, y acentuó el aspecto desierto de la ciudad.

La única nota de movimiento la ofrecieron las estaciones ferroviarias, funcionando los trenes como de costumbre, aunque, como es fácil explicarlo, la afluencia de pasajeros fué bastante limitada por la circunstancia de faltar todos los demás elementos del tráfico ciudadano.

Sin embargo, hubo un paro de cinco minutos en todos los ferrocarriles.

En conjunto, la ciudad ha ofrecido un aspecto de tranquilidad total, como no lo tuviera nunca.

EL MITIN

Las voces echadas a correr con intención manifiesta de restar fuerza numérica al acto a que convocara ayer al pueblo el Partido Socialista, tuvieron la virtud — según lo demostró el acto mismo — de atraer mayor concurrencia y de despertar más intenso entusiasmo.

Miles y miles de trabajadores formaron desde temprano en las columnas seccionales, que desde los puntos más distantes de la gran ciudad se encaminaron al lugar de la concentración general.

Así, los afiliados de los centros de las secciones 3a., 4a., 5a., los de los tres de la 1a., los de la 2a., los de la 15a., 16a., 17a. y 18a. hicieron el respectivo largo trayecto sin tropiezo alguno y posesionados del más vivo entusiasmo.

Una vez reunidas todas las columnas — entre las cuales las socias de la Agrupación Femenina y del Centro Socialista Femenino — destacaban su presencia, se procedió al desfile, no obstante caer en ese momento las primeras gotas que anticipaban la torrencial lluvia.

Los manifestantes siguieron el trayecto prefijado. Cada centro llevaba su bandera y grandes cartelones con leyendas de Marx, Alberdi y otros pensadores, o figuras alegóricas.

He aquí algunas de esas leyendas:

"Lo que no puede arreglar la razón, no lo puede arreglar la espada."

"La espada es la primera razón del crimen."

"El librecambio es el factor más seguro de la paz duradera."

"La guerra es el crimen de los soberanos, es la muerte de la agricultura y del comercio."

"Un organismo bien nutrido traduce un cerebro capaz de pensar bien. Por eso pedimos aumento de salario."

"La tuberculosis es el mal de los pobres. Ganar más y trabajar menos es un factor de lucha contra aquella plaga."

"Hay mucha mortalidad infantil porque hay miseria en los trabajadores. Suprimir ésta es disminuir aquélla."

"Queremos la sociedad de las naciones."

"El verdugo y el soldado pueden suprimirse."

"El mar es el puente entre las naciones."

"La paz es una educación."

"Aumentar los salarios y acortar la jornada es trabajar por la salud de la raza."

"Viva el 1o. de Mayo."

"Viva la solidaridad internacional."

El público que flanqueaba la inmensa columna al borde de las aceras y el que presenciaba el desfile desde los balcones, expresaba su adhesión al acto batiendo palmas, vivando al Partido o arrojando flores.

Ya en la calle Carlos Pellegrini, cuando la cabeza del mitin llegaba a la calle Santa Fe, la lluvia empezó a arreciar y, por primer impulso, gran parte de los asistentes se desbandó. Fué obra de un segundo: los portaestandartes seguían la marcha y el público los aplaudía; entonces los desertores volvieron rápidamente a la columna y así continuó hasta su punto terminal.

Oscurecía, entretanto, y persistía la lluvia monótona y molesta. ¿Qué importaba? Se levantó varias tribunas: una en Santa Fe y Suipacha, otra en Santa Fe y Esmeralda y otra en la plaza San Martín, frente a Maipú.

No habían terminado aún los discursos, cuando se descargó el torrente que en pocos minutos caló hasta los huesos a los manifestantes, y sin embargo — guarecidos en los portales y en los balcones de las casas vecinas —, no dejaban de hacerse oir innúmeras voces entonando los himnos obreros al compás de la música del viento y de la lluvia.

LOS DISCURSOS

A continuación publicamos un resumen de los discursos pronunciados en las distintas tribunas:

Después de breves palabras del secretario general del Partido, habló el ciudadano

ADOLFO FLORES

delegado de Bolivia, quien dijo:

Compañeros: Os traigo el saludo de vuestros hermanos de Bolivia, exteriorizado en un potente grito por unos y expresado por otros con el silencio y la mirada, con un silencio que hace temblar como el fragor del trueno, con una mirada más ardiente que la llama de un volcán, porque su situación hace que todavía en la mirada de algunos de ellos se reflejen como engañadores espejismos las más grandes realidades del derecho y la justicia.

Yo iré a decirles que en vuestros rostros sudorosos y ensombrecidos por el dolor, he visto reflejarse el rayo de luz de la cercana aurora, en que todos los hombres seremos hermanos, no ya en el dolor y en la injusticia, sino en la paz y en el amor.

¡Salud! ¡Salud! a la inmensa caravana que, con el cuerpo doblegado bajo el peso de siglos y de siglos de miseria, va escalando la abrupta montaña, ante los ojos absortos de los dioses del egoísmo y de la tiranía, que miran temerosos e iracundos tamaña profanación!

¡Salud! a los nuevos titanes engrandecidos por el dolor, que ponen sobre la montaña de la opresión la montaña del derecho! Son los ilusos de ayer, que sienten sobre su frente húmeda de sudor y ensombrecida por el sufrimiento, el beso cálido y luminoso de la aurora que se acerca.

EMILIO FRUGONI

delegado del Uruguay, habló a continuación.

Comenzó diciendo que pronunciaría breves palabras bajo el apremio de la lluvia, que se empeñaba en disolver aquella hermosa manifestación de solidaridad socialista y obrera.

La palabra de un socialista del Uruguay no puede sonar extrañamente en los oídos del pueblo obrero de la República Argentina. La vecindad geográfica de estas dos repúblicas, las semejanzas de su medio social, económico y político, hacen de estos dos pueblos un solo pueblo en marcha por un mismo camino de la historia hacia iguales destinos.

Pero no harían falta esas circunstancias para que se sintiese ante los trabajadores de acá, como entre los trabajadores conscientes de su país, reconfortado por la seguridad de que sus sentimientos son compartidos y sus frases escuchadas con asentimiento nacido de la comunidad de aspiraciones. Esa especie de identificación espontánea con las multitudes de un país, no proviene de ninguna razón de geografía ni de raza, sino de una fuerza de acercamiento contenida y acumulada en un ideal que es, en estos momentos, el corazón y la conciencia del mundo.

Es el socialismo el que nos vincula por encima de las fronteras, y él es quien nos da carta de ciudadanía en todas partes, porque dondequiera que vayamos lo veremos resplandecer sobre nuestras frentes como una de esas constelaciones polares que se divisan desde todas las latitudes.

Después de otras consideraciones, terminó diciendo que en estas jóvenes democracias debemos aprovechar las libertades públicas, animándolas con el soplo de nuestro ideal, dándoles el contenido de nuestras ideas; y unidos, con resolución sostenida, debemos marchar hacia la conquista progresiva del poder, jalonando el camino de realizaciones que sean, dentro de la actual sociedad, como anticipo de la sociedad de mañana, y así demostraremos a los revolucionarios del otro hemisferio que la revolución no muere en nuestras playas como una ola del océano, sino que sigue su viaje a través del continente por obra de nuestro esfuerzo incesante.

ADOLFO DIKMANN

Dijo más o menos lo siguiente:

Hemos llegado al término de esta jornada en orden, en paz y en serenidad de espíritu. No podía ser y no debía ser de otro modo.

En el trajín vertiginoso de los acontecimientos que contemplamos; en la mutación cinematográfica de regímenes, gobiernos y hombres que en el viejo mundo se sustituyen o desalojan los unos a los otros, parecería que ninguna ley general rigiera los hechos históricos que vivimos, y que la fatalidad y el caos fueran los únicos manes de los hombres y de los pueblos...

La guerra ha terminado, pero no han terminado el dolor, los sufrimientos y las angustias del género humano. Por todas partes reina la incertidumbre, y todos tenemos — digámoslo con la verdad y la fuerza moral que los hechos demandan — un poco de pesimismo y otro poco de angustia en el corazón.

¡Permitidme que os exprese que he contemplado con la más dolorosa congoja el aspecto tétrico, al par que imponente, que presenta la ciudad en el día de hoy. Tétrico, por el temor profundo que reina en el ambiente, e imponente, por la demostración muda y elocuente de la fuerza proletaria, que en su faz estática revela mejor todavía que en plena creación su inmenso poder. ¿Por qué ese estado general de espíritu y de sentimientos? ¿Por qué ese carácter trágico impreso al día que otrora fuera símbolo de alegría, de fiesta y de paz? ¿Acaso los cuatro años de guerra han segado para siempre las fuentes del amor, de la alegría, de la bondad y de la serenidad entre los hombres? No, mil veces no. Eso sería horrible.

Un momento ciertamente trascendental nos ha tocado vivir. El régimen capitalista está en bancarrota. La civilización burguesa ha llegado a su cenit y declina vertiginosamente. Y la aurora de una nueva civilización se insinúa ya en el horizonte. Estamos en la penumbra de la noche que se va y del día que anuncia, con magnífica aurora, su advenimiento, y hay en el ambiente las sombras de aquélla y los resplandores de éste. Un mundo viejo y caduco está tambaleante, y uno nuevo se construye con sus escombros. La transición es dolorosa y difícil.

Como en todos los naufragios, el peligro está, no en los que desean salvarse y luchan ordenada y metódicamente por conseguirlo, sino en los que se abandonan a su propia desgracia, en los que se aferran al barco, y en los que en forma desesperada y caótica buscan su propia e individual salvación, impidiendo la salvación de los demás.

¡Qué insensatos son todavía los hombres!; las tremendas lecciones ajenas no les agregan un ápice de experiencia. Hay clases sociales que se aferran a lo estático, y con su terquedad y ceguera precipitan acontecimientos, los empujan a la violencia y al desorden, para ser las primeras víctimas de su propia obcecación. En la violencia, en la anarquía, en el caos, nadie gana, pero muchos pierden, y los que más pierden son los que más tienen que perder. Imperdonable y criminal es la acción de las fuerzas retrógradas que en estos días han sembrado — no sé si por miedo o por maldad — el terror en la población. Carteles hay en la ciudad cuya lectura entristece, no por lo que dicen, sino porque revelan que existe en nuestro propio seno seres antisocia-

les con quienes la convivencia tranquila y ordenada será difícil.

Una sola fuerza puede imponer orden en el general desorden que reina en el mundo. Esa fuerza es el socialismo. Sabe lo que quiere, y quiere conducirlo hacia más tranquilidad, más bondad y más justicia. Sus armas son la democracia, la cultura y la organización científica de la producción y de la distribución de la riqueza. Todo el que se opone ahora al socialismo se opone a la civilización y a la estabilidad misma del género humano.

¿Quién puede prever adónde nos conducirán los acontecimientos actuales, si una fuerza orientadora no los dirige y encauza?

No esperemos nada, trabajadores, de las altas clases sociales. Probado está que no saben y no quieren entender. Esperemos todo de nuestro propio y único esfuerzo, y nuestro esfuerzo debe ser creador más que destructor. Destruir es fácil y rápido. Crear es lento y difícil. No olvidemos que cada pueblo destruye y construye con los elementos que tiene a su alcance. Las finalidades pueden ser únicas; los métodos deben ser necesariamente distintos para ser eficaces. Hagamos que nuestro país, que nuestra América entren en el nuevo mundo que se está creando por vías distintas al de la vieja y desgraciada Europa. Mientras ellos se destruían, nosotros sembrábamos; mientras ellos se aniquilaban, nosotros vivíamos en paz. Ahora que ellos se renuevan por la sangre y por el hambre, renovémonos nosotros por el orden y por la justicia.

¡No es posible, nos gritan los pesimistas! Hay que aniquilar lo viejo para que surja lo nuevo.

¡Sí, es posible!, les gritamos los optimistas. Todo depende de nuestra capacidad y de nuestra propia dirección intencional de los acontecimientos.

Que la violencia y la lucha armada sean el último recurso. ¡Agotemos primero el del orden, de la democracia y de la legalidad! Tal vez, y ojalá, sean ellos suficientes para conseguir nuestros altos y nobles fines.

Si así no fuera, desgraciadamente, la responsabilidad será de la clase gobernante, que con su terquedad, ignorancia e incapacidad no ha sabido o no ha querido encauzar la lucha por las vías del orden y de la tranquilidad.

ALFREDO L. SPINETTO

Empezó refiriéndose a la manifestación que acababa de celebrarse, haciendo resaltar el orden y cultura de la misma. Agregó que, a pesar de los rumores circulantes, propalados con el único interés de disminuir la importancia del mitin, no se había conseguido tal objeto, pues resultaba ser la reunión más numerosa y entusiasta realizada hasta ahora.

Se refirió luego a la situación actual del proletariado, cuyas conquistas se imponían día a día como resultado de la mayor conciencia que el obrero va elaborando constantemente con su propio esfuerzo.

Las clases ricas así lo comprendían, reconociendo hoy lo que resistían tenazmente ayer; la evolución seguía su marcha hacia el progreso y se podía asegurar que nuevas y grandes conquistas en un futuro próximo vendrían a coronar la lucha del proletariado.

Invitó a los trabajadores a la unión, pues ése sería el secreto del triunfo. No convenía olvidar que las disensiones, entre los que sufren, constituyen el obstáculo más grande que se opone a la realización de sus anhelos.

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Habló a continuación el senador socialista, refiriéndose al significado histórico del 1o. de Mayo, día elegido por los obreros para exteriorizar sus más justas reivindicaciones.

Esbozó los esfuerzos y los sacrificios que la masa obrera venía realizando en la ruda tarea de mejorar su situación, cosa que obtenía, magüer el estrecho egoísmo de la clase patronal. Manifestó que cada día nos acercamos más a la condensación de nuestros ideales, debiendo perseverar en la lucha por el progreso y la libertad.

—

Todos los oradores fueron vivamente aplaudidos.

UNA TRIBUNA IMPROVISADA

Sobre una pequeña esplanada de césped, junto a la cual se había congregado una enorme masa de ciudadanos se improvisó una tribuna, desde la cual hicieron uso de la palabra, a pedido insistente de la multitud, el diputado Nicolás Repetto, la ciudadana Juana María Begino y los delegados chilenos a la conferencia panamericana ciudadanos Luis A. González y Evaristo Ríos.

Todos los oradores se refirieron al entusiasmo y a la decisión desplegados en el imponente cortejo, no obstante las amenazas y rumores de desorden lanzados a circular por los elementos más reaccionarios de la capital. Abundaron los oradores en oportunas referencias relativas al significado auspicioso de esta inquebrantable decisión de los trabajadores de la capital, decisión que los pone a un paso de la conquista definitiva de sus preciadas aspiraciones.

La lluvia, que caía abundante durante los discursos, arreció después en una forma torrencial, lo que no fué causa suficiente para impedir que el delegado chileno pronunciara cuatro frases viriles, que fueron coronadas por un estruendoso viva a la clase obrera chilena.

Mientras la lluvia había dispersado a una buena parte de la concurrencia, un grupo de entusiastas e intrépidos ciudadanos insistía en que se pronunciaran nuevos discursos. La lluvia abundante no había conseguido aplacar la sed de verdades que devoraba a esos ciudadanos, así como el contacto con el agua volcada de las nubes no había aminorado en un ápice la ardorosa decisión de la imponente columna. Si fuéramos supersticiosos, sospecharíamos nuestro próximo triunfo; pero como no lo somos, nos limitamos, pura y sencillamente a asegurarlo.

LA POLICIA

Por las calles de recorrido del mitin la policía no hizo ostentación de fuerzas; pero por las de Cerrito y Suipacha, centenares de agentes del escuadrón y bomberos armados siguieron al paso todo el trayecto hasta la plaza San Martín.

No hubo que lamentar ningún incidente, salvo uno que muy de paso provocaron los ocupantes de un automóvil en Santa Fe y Suipacha, al terminar el mitin.

UNA PROVOC..CION

Ha circulado profusamente, durante el día de ayer y anteayer, habiendo sido fijado en las paredes de la ciudad, un panfleto vergonzoso, cuyo evidente propósito era el de provocar a los elementos extranjeros con los insultos más soeces, para, sin duda, tener el pretexto de repetir las hazañas que han dejado tan triste recuerdo el mes de enero último.

La circunstancia de haber sido fijado dicho panfleto en las estaciones de ferrocarril y haberse repartido a vista y paciencia de la policía, hace creer que sus autores contaban con la autorización correspondiente, y más nos afirmamos en esta creencia, al recibir la denuncia de que han sido detenidos dos obreros, por haberse permitido tapar uno de esas panfletos con un cartel invitando a la manifestación del 1o. de Mayo.

De cualquier manera, el panfleto de que nos ocupamos denota la existencia de un propósito de provocación torpe y cobarde, cuyos autores obraban al amparo de la autoridad, y que si no tuvieron éxito en sus manejos, se debe a la serenidad y cultura de la clase trabajadora.

EL 1o. DE MAYO EN EL INTERIOR

NOTA TRAGICA EN BALCARCE

BUENOS AIRES

La Plata, 1o. — Se realizaron hoy los diversos actos organizado por el Partido Socialista y los gremios con asiento en esta ciudad.

Por la tarde, con gran afluencia de público, se efectuó la conferencia organizada por nuestro partido, en la intersección de las calles 6 y 50.

Hablaron los oradores diputado Jacinto Oddone y ciudadano José Costanza, refiriéndose a la significación histórica del 1o. de Mayo.

La concurrencia se disolvió luego, en medio del mayor orden.

—También por la tarde se realizó la conferencia y manifestación organizada por la F. O. R. A., hablando los oradores anunciados y haciendo el recorrido en correcto orden.

—Por la noche, a las 9, se realizó el lunch organizado por el Centro Socialista de la sección 1a. como demostración a los diputados y concejales, y en homenaje al 1o. de Mayo.

Los salones de la Federación Socialista, donde esa demostración tuvo lugar, resultaron pequeños para albergar a la enorme concurrencia que asistió.

La demostración fué ofrecida por el compañero Antonio Rotger en breves y oportunas palabras, contestando los obsequiados diputados Lemos y Baliño y concejal De Carli.

Terminado el lunch, la concurrencia se entregó a las expansiones de la danza.

Bernal, 1o. — Organizada por la sociedad de obreros papeleros celebróse una conferencia esta tarde, obteniendo un éxito brillante, dado el considerable número de asistentes. La policía obligó a verificar el acto en local cerrado, por orden de la jefatura.

Hablaron el ciudadano Picchio sobre la conferencia obrera socialista panamericana; Ruíz Bartolo, delegado de la F. O. R. A., sobre "Movimiento gremial" y José S. Basante y Vela, sobre "Acción política, gremial y cooperativa". Reinó el mayor orden.

Bahía Blanca 1o. — Un acto imponente resultó la manifestación de los trabajadores bahienses realizada hoy, en homenaje a la fecha obrera y socialista. El tráfico estuvo completamente paralizado durante el día. Todo el comercio cerró sus puertas. Más de cinco mil personas formaron en la columna.

Ayacucho, 1 — Tuvo gran éxito la manifestación organizada por los socialistas de la localidad, habiéndose realizado en perfecto orden, con la concurrencia de un millar de personas.

En la plaza principal del pueblo, donde se reunió la asamblea, se votó un aplauso a LA VANGUARDIA por su acción inteligente y eficaz.

Balcarce, 1 — Realizóse con mucho éxito la anunciada manifestación socialista.

Una manifestación realizada por elementos anarquistas fué disuelta a balazos por la policía, teniendo que registrarse muertos y heridos de ambas partes.

CORDOBA

Río Cuarto, 1o. — Realizóse hoy un mitin numeroso y entusiasta en celebración del 1o. de Mayo. Hablaron varios ciudadanos y el delegado de la junta ejecutiva de la Federación Socialista, José Ponsa. Dirigióse luego un telegrama al congreso nacional, pidiendo la derogación de las leyes sociales.

San Francisco, 1 — La fiesta realizada anoche resultó todo un éxito. En un intervalo disertó el ciudadano Antolín Lucendo, sobre "El socialismo y la paz".

A causa del tiempo lluvioso, no pudo celebrarse hoy el mitin anunciado al aire libre; en cambio se realizó en el teatro Colón, asistiendo un público no menor de 2000 personas. Hicieron uso de la palabra explicando el significado del 1o. de Mayo los ciudadanos Morales, por los obreros molineros; Lucendo, delegado del Comité Ejecutivo, y Ovejero, por la Federación obrera de Córdoba.

Aprobóse luego una orden del día solicitando de las cámaras nacionales la derogación de las leyes de residencia y defensa social, la que fué enviada hoy a destino.

Al terminar el acto improvisóse una manifestación, que, entonando himnos obreros, fué hasta el local del Centro Socialista, donde se disgregó en orden después de escuchar nuevamente la palabra de los oradores antes mencionados.

El resultado de la jornada fué superior a todo cálculo.

Capilla del Monte, 1 — Realizóse un mitin obrero con numerosa concurrencia, encabezando la columna una bandera roja. En el punto terminal habló el ciudadano Enrique F. Barros, presidente de la Federación universitaria de Córdoba, quien preconizó la formación de "guardias rojas" del proletariado, para defenderse de las "guardias blancas".

A continuación hicieron uso de la palabra Elías Dicvosky, Aquiles Gembatti y Nello Aller.

El paro fué general durante el día.

ENTRE RIOS

Gualeguay, 1o. — Realizóse en ésta la manifestación del 1o. de Mayo. Hubo gran entusiasmo, reinando orden y cultura en la columna obrera, no obstante lo cual hemos sido obstaculizados en toda forma por las autoridades.

TUCUMAN

Tucumán, 1o. — Celebróse la Fiesta del Trabajo con mucho entusiasmo. La manifestación organizada por el Partido Socialista congregó una enorme concurrencia.

La velada a efectuarse esta noche promete obtener gran éxito.

EN EL EXTERIOR

DE CHILE

Grandiosa manifestación

SANTIAGO, 1o. — En el mayor orden efectuóse un grandioso y entusiasta mitin en celebración del 1o. de Mayo organizado por la Asamblea obrera de la alimentación nacional.

El comercio cerró sus puertas, y la paralización de tranvías fué absoluta. En las demás formas de actividad, el paro fué completo.

Se calcula en cien mil personas el número de asistentes al mitin celebrando la Fiesta del Trabajo.

DEL URUGUAY

La fiesta del 1o. de Mayo — Constitución del sindicato de chauffeurs — Sociedad de periodistas.

MONTEVIDEO, 1 — La Fiesta de los Trabajadores transcurrió en calma.

El mitin organizado por la Federación obrera se realizó de acuerdo con el itinerario establecido anteriormente. En la calle Uruguay y Magallanes una pequeña columna que venía a incorporarse al mitin tuvo un choque con la policía, resultando gravemente herido el oficial Antonio Didondo, de la sección 5a. El gobierno dispuso un excesivo despliegue de fuerzas que causó un malísimo efecto, dada la tranquilidad reinante.

—Anoche los chauffeurs decretaron el paro por 24 horas, protestando contra las exigencias municipales. Hoy quedó constituído el sindicato de chauffeurs.

—La policía cometió excesos en diversos puntos de la ciudad, apaleando a varios obreros.

—El tráfico tranviario por las calles centrales fué suspendido de 3 a 7. La policía pidió anoche a los diarios que no dieran noticias que llegaran de ésa, sobre manifestaciones obreras.

—Causó un efecto saludable entre los periodistas al conocerse la actitud del sindicato de ésa al decretar la huelga en "La Prensa". Agítase aquí la idea de constituir una organización análoga.

MONTEVIDEO, 1o. — Además del oficial Didondo hay heridos leves dos guardias civiles y un obrero. La policía patrulla la ciudad a caballo y en auto.

—Realizóse esta noche, con gran éxito y solemnemente, el mitin organizado por el Partido Socialista en el local de la Sociedad Francesa. Hablaron Celestino Mibelli y Eugenio Gómez. El mayor orden reinó en todo momento. Un público pocas veces visto en tal cantidad vivó entusiastamente al Partido Socialista. La policía derrochó fuerzas enormes, con el escuadrón de seguridad íntegro, apostándose en las esquinas del salón en que realizábase el acto. Además había policianos a pie y bomberos.

MONTEVIDEO, 1o. — El Partido Socialista publica en los diarios de mañana una protesta contra la policía y un desmentido a las afirmaciones hechas por el jefe de policía a los periodistas que lo visitaron. La Federación obrera publica también una protesta por las provocaciones policiales a la clase obrera.

DE PORTUGAL

Paro casi general

LISBOA, 1 — El paro es hoy casi general, además de algunas huelgas que estaban en pie. Se cree que la tranquilidad no será alterada.

El personal de los servicios principales se declaró también en huelga; se tomaron medidas para asegurar la limpieza de la ciudad y los entierros.

DE LA GRAN BRETAÑA

Un gran mitin socialista

LONDRES, 1 — Decenas de millares de socialistas celebraron una manifestación llevando estandartes aliados y banderas rojas.

DE ITALIA

Paralización completa

ROMA, 1 — Hoy ha quedado completamente suspendido el trabajo en celebración de la fiesta del 1o. de Mayo. Todas las oficinas, negocios y escuelas han sido clausurados. El servicio tranviario fué nulo. Reinó completa tranquilidad, y fué grande la animación existente en las calles.

PRIMERA CONFERENCIA SOCIALISTA Y OBRERA PANAMERICANA

Las sesiones del miércoles -- Importantes resoluciones

La conferencia reanudó sus tareas el martes 30, en el teatro Argentino, a las 10 a. m., bajo la presidencia de Mario Bravo.

SALUDO A LOS SOCIALISTAS DE NORTE AMERICA

Dando cuenta de los asuntos entrados, el presidente lee notas de saludo del Centro Socialista de Bahía Blanca y de las organizaciones socialistas norteamericanas de Chicago y Wáshington, lamentando ambas su imposibilidad de poder concurrir con delegados a la conferencia.

Comunica el presidente que se han expedido las comisiones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.

Pide la palabra el ciudadano Bunge (grupo parlamentario argentino), para proponer el envío de un saludo a la conferencia panamericana del trabajo a efectuarse en junio del corriente año en Norte América, y al Partido Socialista norteamericano. Funda su proposición con algunos datos sobre la persecución de que son víctimas los socialistas norteamericanos, algunos de los cuales fueron condenados a 20 años de cárcel por haber combatido la guerra.

El saludo que propone termina con una censura a esa actitud del gobierno de Norte América.

Después de un debate en que toman parte varios delegados de los distintos países representados, la proposición se condensa en la siguiente forma:

"La conferencia socialista y obrera panamericana envía un saludo de solidaridad a los compañeros del Partido Socialista de Norte América, particularmente en la situación que les crea en la actualidad la persecución de la plutocracia norteamericana."

Habiendo discrepancia en algunos puntos, se resuelve pasar el asunto a comisión, con la indicación de que debía expedirse en el mismo día.

CUESTIONES DE TRABAJO

Se pasa al examen del despacho de la comisión segunda sobre cuestiones de trabajo, informado el día anterior por el ciudadano Bunge y ya aprobado en general. Se aprueba también por parte, sin observaciones.

El despacho es el siguiente:

"La segunda comisión ha estudiado el asunto referente a la situación de la clase trabajadora, jornada de trabajo, salarios, moneda con que se paga los salarios, peonaje; y aconseja a la conferencia la aprobación de la siguiente proposición:

La primera conferencia socialista y obrera panamericana declara indispensable la coordinación del esfuerzo de las diversas entidades autónomas de la organización de la clase trabajadora de Sud América, para obtener, mediante sus respectivos métodos de lucha, la sanción de los siguientes derechos fundamentales de trabajo, en leyes nacionales y tratados internacionales: Jornada máxima de 44 horas de trabajo semanal; prohibición del trabajo a los menores; reglamentación higiénica del trabajo; salario mínimo; garantías del salario; seguro social; represión del sistema de peonaje; tribunales obreros; fomento de la utilización del suelo; nacionalización progresivo del mismo.

Reglamentación del trabajo. — Jornada máxima de 44 horas semanales y no más de 8 horas por día en tareas ordinarias. Trabajo de menores: se llegará cuanto antes a la prohibición del trabajo industrial de los menores de 16 años, con educación integral y práctica obligatoria hasta esa edad. En las tareas rurales podrá, excepcionalmente, permitirse el trabajo a los mayores de 12 años durante media jornada, previa comprobación de su asistencia escolar. Reglamentación general del trabajo de acuerdo con las formas de ocupación y el sexo y la edad de los trabajadores.

Salario mínimo. — Todo el que trabaje a jornal o sueldo debe tener derecho a un mínimo de salario. Dicho mínimo será fijado por comités locales de salarios con representación gremial paritaria, que se pronunciarán a requisición de los interesados. Su monto será fijado sobre la base de un salario tipo de adulto, suficiente para cubrir las necesidades de la subsistencia en condiciones normales de la vida societaria de una familia del tipo medio de la región, de acuerdo con el costo de la vida y las costumbres locales.

Garantías del salario. — Los salarios y sueldos deberán ser pagados en períodos al menos quincenal, en la moneda legal de la nación, calculados a tipo de oro. El pago en valores, pagarés, bonos, fichas o cualquier otro signo arbitrario deberá ser penado como falsificación de moneda y circulación de moneda falsa. Será ilícito todo pago en locales de negocio y nulo todo trato de trabajo basado en anticipos de dinero, en objetos o servicios. Sólo se tolerarán las proveedurías bajo las siguientes condiciones: Libre instalación de negocios similares y libertad de compra en ellos; los precios de venta no podrán ser superiores a los del mercado local; quedará absolutamente prohibida en las proveedurías la venta y el consumo de bebidas alcohólicas.

Seguro social. — Seguro obligatorio de enfermedad, accidentes del trabajo, maternidad, invalidez y vejez de todos los trabajadores de la industria, el comercio y los transportes, así como de los trabajadores de las explotaciones rurales, donde lo permita su concentración.

Peonaje. — Declara que es un oprobio para Sud América, y una demostración de barbarie, ineptitud y falta de escrúpulos de su clase gobernante, la persistente difusión en muchas de sus regiones de la esclavitud disimulada bajo el sistema llamado de peonaje, conchabo, enganche o inquilinaje, e incita al proletariado sudamericano a emplear todos los medios a su alcance para ponerle término con las siguientes medidas: Represión penal y corporal de las empresas que utilicen obreros enganchados y de los contratistas de éstos; prohibición de la entrada al país de obreros contratados; salario mínimo, alojamiento y alimentación higiénicos de los peones del campo, y extensión a los mismos de la legislación del trabajo y de seguro social.

COMISIONES MIXTAS

González Maseda (secretario de la mesa) propone se incluya un agregado referente a comisiones mixtas de patronos y obreros organizados en sindicatos, que considera útiles para asegurar las conquistas conseguidas por los obreros en huelgas, y que tienen importancia en cuanto evitan el empeoramiento de las condiciones de trabajo de la clase obrera en muchas circunstancias.

Marino (Sind. argentinos), hace suya la proposición y Maull la apoya.

Barcena (Sind. argentinos), cree más práctica y eficaz la aceptación dentro de la fábrica de un delegado general encargado de fiscalizar la conducta patronal; dice que esta medida es más democrática que la de las comisiones mixtas.

Negri (Sind. argentinos), apoya la moción propuesta por González Maseda.

Hidalgo (Chile), entiende que las comisiones mixtas no se oponen a que existan en las fábricas un delegado que ejerza funciones de vigilancia. Ambos procedimientos, a su entender, se complementan.

Rios (Chile), opina que el temperamento propuesto puede ser bueno en la Argentina, pero en Chile no resultaría, porque la lucha difiere de un país a otro.

Albani (P. S. de la R. A.), apoya la moción de González Maseda.

Repetto (Grup. Parl. argentino), manifiesta que había pensado en la conveniencia de establecer comisiones que podrían llamarse de coordinación, y que en efecto coordinarían la actividad de cada uno en los establecimientos comerciales e industriales, y que podrían llegar a fiscalizar todas las funciones de los mismos.

Esas comisiones traerían ventajas innegables, por cuanto hay actualmente industriales que organizan el trabajo de manera que resulte lo más molesto posible para los obreros, aunque sea en perjuicio mismo de la producción.

Hablan también sobre el asunto el delegado por el Paraguay, Milesi, y el delegado del Perú, Erasmo Roca.

Se vota, finalmente, después de varias enmiendas, la siguiente proposición que se incluye en la sección tribunal de trabajo:

"La conferencia declara que es un medio de afirmar y mantener las conquistas de los sindicatos y de facilitar el control social de las industrias, la institución del trato colectivo y de comisiones mixtas de representantes de los sindicatos de obreros y patrones, así como de delegaciones de fiscalización y coordinación en cada una de las explotaciones."

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Puesto de nuevo en consideración el asunto de Tacna y Arica, el secretario lee la enmienda introducida por la comisión correspondiente en el dictamen anteriormente presentado, cuyo último párrafo es reemplazado por el siguiente:

"Por ello estima la conferencia que los legítimos intereses de los pueblos interesados, y los de todo el continente, en su caso, deben actuar por sus medios propios de lucha, para obligar a las clases gobernantes a someter la solución de las cuestiones territoriales pendientes entre los gobiernos de Chile y Perú, como consecuencia de la guerra del Pacífico, a la liga de las naciones, para que ésta resuelva, con preferencia, mediante la consulta a las poblaciones territoriales afectadas, en las condiciones de garantía que la misma liga establezca, por considerar la conferencia que este procedimiento está de acuerdo con las aspiraciones democráticas del pueblo trabajador."

Puesta a votación, se aprueba unánimemente.

La delegación chilena hace constar su desconformidad con el empleo del término "liga de las naciones".

LA SESION DE CLAUSURA

La conferencia celebró a la tarde su última sesión, que fué muy laboriosa. Se aprobaron los despachos de las comisiones sobre [illegible], desarme, etc.

La falta de espacio y la extensión de la crónica nos obligan a aplazar hasta mañana la publicación de ésta.

—

El delegado uruguayo ciudadano Mibelli nos pide saludemos en su nombre a todos los delegados y camaradas, pues no ha podido hacerlo personalmente, por tener que ausentarse el 30 por la tarde a Montevideo.

INVITACION A LOS DELEGADOS

El Comité Ejecutivo invita a los delegados extranjeros y del país a la conferencia obrera y socialista a una visita al edificio del congreso, que se realizará hoy.

Acompañarán a los delegados el diputado Bravo y el concejal Spinetto. En el congreso los atenderá el secretario doctor González Bonorino.

El punto de reunión es el Comité Ejecutivo, a las 2 p. m.

—

Para mañana sábado, por la noche el Comité Ejecutivo ha organizado una comida de despedida a los delegados. Sobre el lugar, la hora y el precio del cubierto, informaremos en nuestro próximo número.

Queda, pues, transferida para dicha noche la comida anunciada para hoy entre los delegados.

Agitación pro rebaja de alquileres

LA ORGANIZACION DE SUBCOMITES

La J. E. de la Asociación nacional de inquilinos en su última reunión acordó proseguir la tarea de organización definitiva de los comités seccionales. A tal efecto se procedió a designar diversas comisiones encargadas de realizar los trabajos preliminares, las cuales deberán dejarlos terminados a la mayor brevedad.

Se resolvió igualmente dar conferencias de propaganda en todas las secciones policiales, con el objeto de obtener el mayor número de adhesiones, a fin de asegurar el éxito de la agitación pro rebaja de alquileres.

—

Un grupo de vecinos, patrocinado por el comité central de la Asociación nacional de inquilinos, invita a todos los del radio de Estados Unidos a avenida de Mayo, y Bernardo de Irigoyen a paseo Colón, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Carlos Calvo 686, a fin de cambiar ideas para formar un subcomité en dicho radio.

La velada del Victoria

Con el éxito y entusiasmo que ha caracterizado siempre a las fiestas de nuestro partido, celebróse el miércoles, en el teatro Victoria, el festival artístico celebrando el Día del Trabajo y en honor de los delegados a la conferencia panamericana y a beneficio de la Casa del Pueblo.

Ocupaba la primera parte del programa la película "Juan sin ropa", cuya exhibición en público se efectuaba por primera vez en Buenos Aires. Su argumento, ya conocido de nuestros lectores por las diversas referencias que de él hemos hecho, mantuvo el interés del numeroso público, el más indicado, desde luego, por su composición, para aquilatar el valor que ofrece en su aspecto ideológico.

Componían la parte musical números de importancia, a cargo de excelentes concertistas. Así, por ejemplo, merece señalarse la actuación del pequeño violinista J. Goldstein, de seis años de edad, cuya irreprochable ejecución de "Serenade", de Schubert, y "Danza de ninfas", le deparó calurosos aplausos.

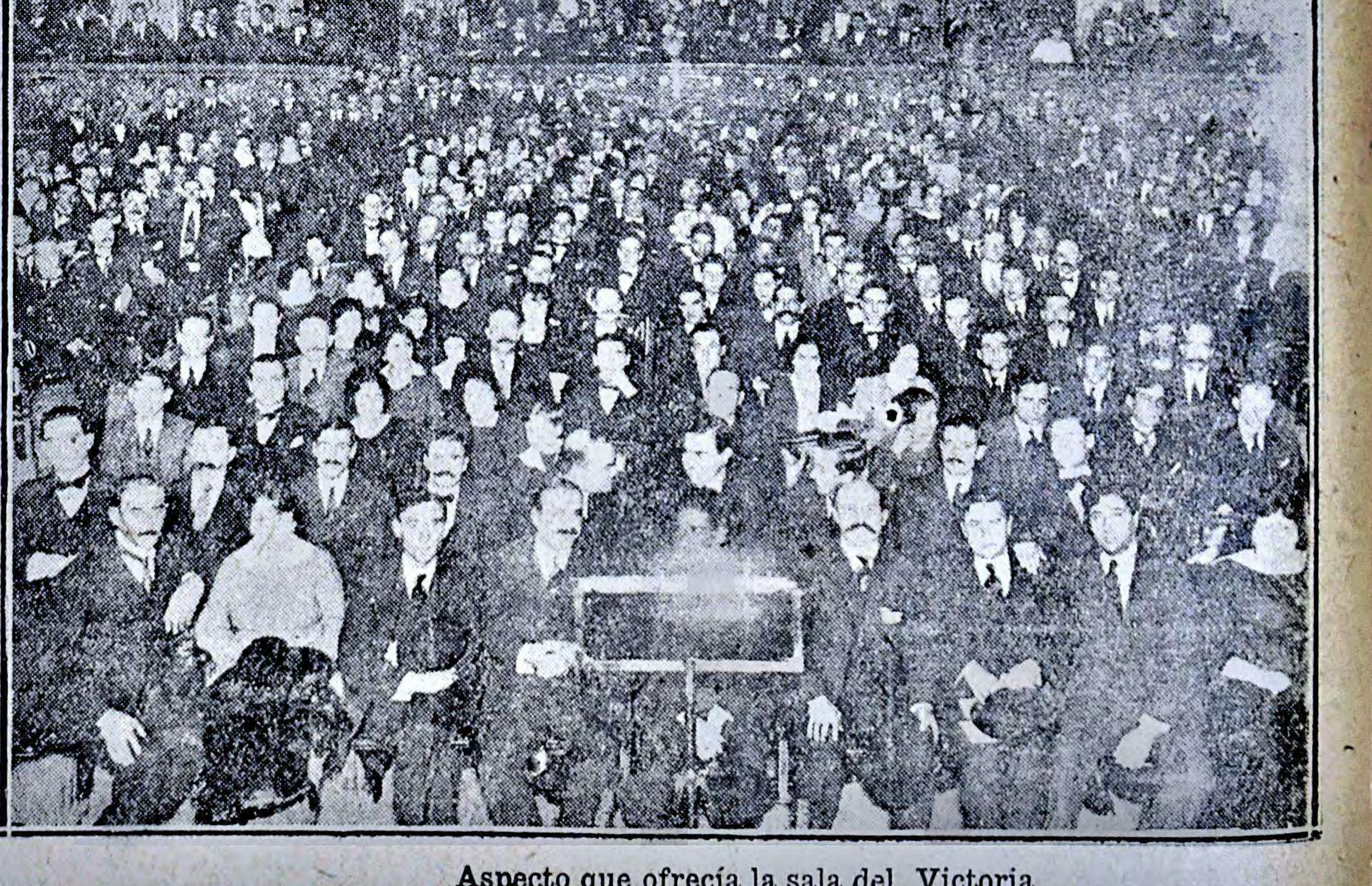
Además, la señorita Paulina Rousell, alumna del conservatorio Fracassi-D'Andrea, ejecutó al piano una jota y una serenata de Fracassi, y la complicada "Campanella", de Liszt; el violinista Gabriel Altomare, acompañado al piano por la señorita Angela Romeo, ambos del conservatorio mencionado, vertió correctamente "Danza Tzingana", de Tiradar Nackez.

Angelina Pagano, una de las figuras mas destacadas de nuestro teatro, recitó en italiano el monólogo "Felicitá", y la compañía Quiroga-Rosich contribuyó a dar realce y brillo a la velada, poniendo en escena los dos últimos actos de la pieza de González Castillo "La mujer de Ulises".

Otro número importante fué la intervención de los coros del Coliseo, los cuales, acompañados de la banda municipal, cantaron los himnos "La Internacional", "La Marsellesa" y el "Himno de los Trabajadores".

La conferencia estuvo a cargo del senador del Valle Iberlucea. El senador socialista habló extensamente sobre el momento actual y el 1o. de Mayo, terminando su exposición con un saludo a los delegados a la conferencia panamericana.

La velada terminó a la 1.30 a. m.



Aspecto que ofrecía la sala del Victoria

MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga de Gath y Chaves

NO HAY VARIACION — EL MOVIMIENTO EN PROVINCIAS — Continúa con la mayor intensidad y firmeza la huelga del personal de este establecimiento.

Diariamente los huelguistas celebran asambleas, las que denotan una confianza inconmovible en el resultado favorable del conflicto.

Por nuestra parte, hemos podido informarnos de que su solución es cuestión de días.

Mañana nos ocuparemos con más detención de la marcha del conflicto.

DE MENDOZA — Los empleados de la sucursal de Gath y Chaves presentaron ayer por la mañana un pliego de condiciones, solicitando las mismas mejoras que sus compañeros de la casa central.

El plazo acordado para la contestación venció ayer, a las 8. En caso de que dicho pliego no sea contestado favorablemente, a dicha hora se declararán en huelga. — Corresponsal.

La huelga de la Italo Argentina

El movimiento huelguista del personal de esta empresa de electricidad continúa en el mismo estado, debido, según nos dicen, a la obstinada intransigencia de la dirección, que en ningún momento ha querido entrar en discusiones ni tentativas de arreglos.

En la asamblea que se realizó el día 30, a la que concurrió la totalidad del personal en huelga, se resolvió emplazar por el término de 24 horas para que los pocos que no lo han hecho se adhieran al movimiento, a cuyo efecto el comité de huelga se ha constituído en sesión permanente en el nuevo local, calle Carlos Calvo 686, desde las 8 a. m. a 12 p. m., donde deben inscribirse los adherentes.

El comité de huelga resolvió la publicación de un nuevo manifiesto al público y abonados de la compañía.

Hoy, a las 3 p. m., queda citado el personal para la asamblea que se realizará en Bolívar 1119.

Unión cortadores de confecciones

ESTADO DEL MOVIMIENTO — VARIOS TRIUNFOS — GATH Y CHAVES LTD. — La huelga que sostienen los cortadores de esta casa se mantiene en el mismo estado y con la misma intensidad que en el primer día. Las entrevistas habidas entre los directores de la casa y los delegados de la sociedad no han dado resultado alguno. Los obreros esperan que para los primeros días de la semana próxima quedará solucionado definitivamente el conflicto.

Los cortadores de esta casa se reunen mañana, a las 8.30 p. m. en Moreno 1093.

—Aceptaron íntegro el pliego que les fuera presentado las siguientes casas: Tienda La Imperial, García, Orden y Cía., Bermann Trabb y Villar, y Alegría y Cía. Esta última casa ofreció voluntariamente, para el personal de los talleres de corte, ocho horas de trabajo diarias y sábado inglés, o sea 44 horas semanales, haciéndose efectivo este horario desde el 1o. del corriente.

Los obreros hacen constar este rasgo, por cuanto en el pliego que se le presentó se le pedían 48 horas semanales. Esta actitud, según dicen, la coloca al lado de las pocas casas del ramo que dan a los cortadores 44 horas semanales.

MAS PLIEGOS — Hoy, a primera hora, serán presentados pliegos de condiciones a varias casas de confecciones.

—Debido al gran movimiento actual, en adelante esta sociedad no podrá conceder su local para reuniones que no sean única y exclusivamente del gremio de cortadores.

Unión obreros fideeros

NUEVO PLAZO A LOS PATRONES

Gerino Hermanos — Continúa la huelga del personal de este establecimiento.

En la asamblea realizada últimamente por los obreros fideeros, molineros y peones se resolvió enviar una nota a los patrones, dándoles a conocer el pacto de solidaridad existente entre aquellos obreros, y acordándoles un plazo que 48 horas para arreglar el conflicto; de no hacerlo así, se le aplicará el boicot a dicha firma comercial.

Obreros en tabaco

UN TRIUNFO

Compañía argentina de tabacos — Los 4.000 obreros que trabajan en este establecimiento acaban de obtener un hermoso triunfo, sin necesidad de recurrir al arma de la huelga.

Hace varios días habían presentado un pliego de condiciones reclamando mejoras para todo el personal, incluyendo capataces y empleados. Como la fecha en que debían contestar los patrones vencía el 29, se reunieron los obreros en el salón "XX de Septiembre", a las 7 p. m., para considerar la respuesta.

Breves momentos después llegó la contestación patronal, y al dársele lectura fué saludada por una salva de aplausos, por ser favorable a los obreros. Acto continuo formóse una manifestación hasta Méjico 2070, sede de esta sociedad, donde hablaron varios oradores.

Unión obreros sastres (Boca y Barracas)

HUELGA GENERAL DEL GREMIO — Esta sociedad, en la última asamblea, ha resuelto declarar la huelga general del gremio en la Boca y Barracas.

El motivo de dicha resolución lo es el rehusarse los patrones del ramo a reconocer este sindicato.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local social, Magallanes 1212, a las 8 a. m.

Obreros y empleados de la C. A. T. de electricidad

Nos pide esta sociedad rectifiquemos una información aparecida en nuestras columnas, en la que se decía que el personal de esta compañía había presentado un pliego de condiciones, pues, según dice, no hubo tal cosa, sino que fué un error de un compañero de dicho gremio.

CONFERENCIA GREMIAL — El domingo próximo, a las 2 p. m., en el cruce de las calles Facundo Quiroga y Lóndres, ésta entidad realizará una conferencia de propaganda gremial, a cuyo efecto han sido designados varios oradores.

Tranviarios del Sur

EL PARO SE MANTIENE — Prosigue en el mismo estado el movimiento huelguístico que sostiene el personal de esta empresa.

A pesar del tiempo transcurrido desde su comienzo, los obreros muéstranse decididos a continuarlo, esperando un triunfo completo de sus aspiraciones.

Federación de vendedores de diarios

TRIUNFO EN "LA NACION" — SE PROYECTA UN PLIEGO PARA "LA PRENSA" — En la asamblea efectuada anteayer por este sindicato, se dió lectura a la siguiente nota enviada por la administración de "La Nación", en contestación al pedido de mejoras. He aquí la nota:

"Buenos Aires, 30 de abril de 1919. — A la Federación vendedores de diarios. — Estados Unidos 1056. — Presente. — Sin perjuicio de la comunicación que le será pasada, suscrita por la autoridad correspondiente, me dirijo a usted para anticiparle que el directorio de esta empresa ha aceptado en general el pliego de condiciones formulado por esa Federación en nombre de los vendedores de diarios, y que tiene fecha del 28 del corriente.

En confirmación de lo expuesto ayer por el director de "La Nación" a los delegados designados por la asamblea, se ha acordado lo siguiente:

1o. La venta de ejemplares de "La Nación" la efectuará la administración directamente y sin intermediarios, fijándose el precio de cinco centavos el ejemplar. Se fijará un límite prudencial para la devolución, que no podrá exceder del 10 por ciento del total de ejemplares entregados a la venta.

2o. La entrega de ejemplares a los compradores la efectuará la administración cuando hayan sido impresos por lo menos veinte mil ejemplares.

3o. Procurará la administración que sus repartidores vayan saliendo a medida que sean despachados los compradores que se dirijan a los puntos más distantes de la ciudad.

4o. Los ejemplares serán distribuídos de acuerdo con lo solicitado en este punto, quedando entendido que se pondrá por la administración el personal suficiente para la entrega.

5o. La administración tomará nota de que la Federación vendedores de diarios es la única representante del gremio.

6o. El actual precio de suscripción será mantenido como hasta el presente y hasta fin de año; si fuese alterado en sus condiciones actuales, la administración lo hará saber al gremio.

Resuelta satisfactoriamente la petición presentada, quedan solamente simples puntos de detalles relacionados con el nuevo sistema de entrega, que serán explicados más adelante, como lo fueron ayer verbalmente, para salvar cualquier inconveniente que pueda presentarse. Saludo a usted muy atentamente. — A. D. Montenegro, subadministrador de "La Nación".

Puesta a consideración de la asamblea, por unanimidad se resuelve aceptar las propuestas formuladas, pero como algunos manifestaron que debía aclararse el punto referente a la fecha en que empezarían a regir las mejoras anunciadas, una delegación se apersonó de nuevo a "La Nación", volviendo al poco rato con una nota en la que comunicaba que empezarían a regir desde el día de hoy, 2.

PLIEGO A "LA PRENSA" — Terminado este asunto, se dió cuenta del conflicto existente en el diario "La Prensa", resolviéndose que aunque este diario pudiera lanzar un boletín, ningún "canillita" lo pregonara.

Se acordó que la misma comisión que confeccionó el pliego enviado a "La Nación" estudie un nuevo pliego destinado a "La Prensa".

Unión obreros sastres, costureras y anexos

TERENCIO GAIG — A pesar de los 18 días de paro contra la terquedad e intransigencia de esta casa, continúa con gran entusiasmo la huelga del personal.

Estos obreros se reúnen hoy, a las 9.30 a. m., en Belgrano 1426.

LAPUENTE, GUINEA, LARRA — Los obreros sastres y costureras de esta casa siguen en huelga.

Se reúnen hoy, a las 4 p. m., en Belgrano 1426.

ESTEVEZ UBILLA — Sigue en el mismo estado la huelga que sostienen los sastres y costureras de esta casa.

AZULAY y Hnos. — Ha sido rechazada por los obreros sastres y costureras la base de arreglo propuesta por esta casa.

CANDIDO GARCIA y Cía. — Los sastres y costureras de esta casa resolvieron presentar un pliego de mejoras.

ZALDIVAR, PADILLA — Fué rechazada la base de arreglo propuesta por esta casa a los obreros sastres y costureras. Sigue, pues, la huelga.

RAIMOLDI ROLLAND y ASPECI — Se reunieron los sastres y costureras de esta casa y resolvieron presentar un pliego de mejoras.

CASA BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa se reúnen hoy, a las 6 p. m., en el local Belgrano 1426.

ABRAHAM BENCHETRIT — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a la 1 p. m., en Cevallos núm. 448.

A. SAN GERMAN — Las cuelleras, visteras y armadoras de esta casa presentaron un pliego de mejoras. Se reúnen estas obreras hoy, a las 3, en Catamarca 1360.

TIENDA "EL SIGLO" — Los sastres y modistas de esta casa se reúnen hoy, a las 7 p. m., en Cevallos 448.

PLACIDO ZALDIVAR — Las cuelleras, visteras y armadoras de esta casa se reúnen hoy, a las 5, en Cevallos 448, para tratar la base de arreglo propuesta por la casa.

CUELLOS V V V — Sigue la huelga con gran entusiasmo de las obreras de esta casa. Hoy se reúnen, a las 9 a. m., en Belgrano 1426, para tratar la base de arreglo propuesta por la casa.

ALEGRIA y Cía. — Los sastres y costureras de esta casa obtuvieron un completo triunfo. Entre otras mejoras, consiguieron el 80 por ciento de aumento, el reconocimiento del sindicato y del delegado.

PIRIS y EIRES — Otro triunfo han conseguido los obreros sastres y costureras de esta casa. Obtuvieron, entre otras mejoras, el 70 por ciento de aumento, reconocimiento del sindicato y del delegado.

Obreros bronceros y anexos

UN PLIEGO DE CONDICIONES — Esta sociedad ha presentado a los patrones del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de esta sociedad; debiendo los patrones comprometerse a no tomar obreros que no estén agremiados en este sindicato; 2o. Abolición del trabajo a destajo; 3o. Jornada de 44 horas por semana, con el mismo salario de las 48 horas, y pago semanal; 4o. Salario mínimo para oficiales en general, $ 6. Limadores $ 4.50. Horneros, $ 5. Rebarbadores, $ 4. Medioficiales, en general, $ 4.50. Y escala para aprendices.

El plazo acordado a los patrones para contestar fenece hoy, a las 5 p. m.

Constructores de carros

Esta sociedad declaró la huelga parcial del gremio, por cuanto algunos patrones han firmado el pliego de condiciones presentado por los obreros, y otros se disponen a hacerlo.

Invita también al gremio a la asamblea que se efectuará hoy viernes, a las 9 a. m., en Bolívar 1119.

Unión obrera del afirmado

Prosigue la huelga de este gremio.

Los obreros han lanzado un manifiesto invitando al gremio a la asamblea a realizarse mañana sábado, a las 2 p. m., en C. Calvo 4232, para considerar una proposición en el sentido de modificar el pliego de condiciones reclamando cuatro pesos por día o $ 100 mensuales, como salario mínimo, además de otros asuntos.

Nueva sociedad de obreros sastres

ASAMBLEA — Se invita a los sastres y costureras de las intendencias de guerra y marina a la asamblea que se efectuará hoy, a las 3 p. m., en Chile 1567.

La huelga en "La Prensa"

ESTADO DEL CONFLICTO — SU INTENSIDAD — La huelga del personal de talleres y redacción de "La Prensa", prosigue con la misma firmeza y entusiasmo del primer momento. Los trabajadores están dispuestos a defender el principio de solidaridad gremial que la intransigencia del director-propietario, señor Ezequiel P. Paz, se niega a reconocer.

Como informamos oportunamente, el conflicto tuvo su origen en la expulsión de los compañeros Jose Gabriel y Salustiano J. de Paula, de la redacción y administración de "La Prensa", respectivamente, por pertenecer éstos al Sindicato de periodistas y afines, entidad gremial incorporada a la F. O. R. A.

Ante la arbitrariedad del señor Paz, el Sindicato de periodistas y afines resolvió asumir la defensa de sus asociados y convocó al personal de redacción del diario aludido a una asamblea. Esta se realizó el martes, a las 2 de la tarde, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, y se convino en nombrar una delegación para exponer lo sucedido ante la asamblea que el personal gráfico y de talleres de "La Prensa" celebraría en el citado local el mismo día a las 4 de la tarde, y pedir la solidaridad de éste.

Reunido el personal de talleres y después de discutir el pliego de condiciones que debía ser aceptado por la administración de "La Prensa" antes de las 8 de la noche, para entrar al trabajo, el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, compañero Fernandez, dió cuenta a la asamblea del pedido del Sindicato de periodistas y afines. Explicadas las causas por uno de los delegados periodistas, la asamblea resolvió por unanimidad hacer causa común con los compañeros de redacción e hizo suyo el pliego de éstos que establecía la reposición de los despedidos y la promesa formal de no tomar represalias con el personal sindicado. Con tal motivo nombróse una comisión compuesta por un delegado de cada una de las secciones de los talleres y a dos compañeros en representación del S. P. A.

Entrevistada la delegación con el administrador y director de "La Prensa", fué aceptado el pliego de condiciones en todas sus partes menos en lo que respecta a la admisión de los expulsados. El señor Paz manifestó categóricamente que no toleraría jamás que los periodistas de su diario se agremiaran en sociedad de resistencia, por cuanto no los reconocía como obreros, y menos aun que hicieran causa común con los trabajadores del taller y quiso, en el primer momento, expulsar de su casa, en forma airada, a los delegados del Sindicato de periodistas.

Informada la asamblea de los gráficos de esa declaración, no obstante haber logrado el personal de talleres todas las mejoras económicas reclamadas, resolvió por aclamación declararse en huelga como acto solidario con los compañeros expulsados y hasta tanto se reconociera al personal de redacción y administración el derecho a asociarse.

A la una de la madrugada del miércoles se celebró otra entrevista con el señor Paz, y éste volvió a ratificarse en los términos vertidos anteriormente, agregando que otra de las causas que habían determinado la expulsión del periodista José Gabriel era su condición de ciudadano español.

Tal es el motivo del conflicto, que hasta el momento de cerrar esta edición permanece en el mismo estado.

El personal en huelga celebrará asamblea hoy, en el local de la Federación Gráfica, Estados Unidos 1056.

Cocheros de remise, lacayos y anexos

DECLARATORIA DE HUELGA — Desde el 29 de abril ppdo. este gremio se halla en huelga, con motivo de haber sido rechazado por los patrones el pliego de condiciones que les fuera presentado, según informamos oportunamente.

La huelga prosigue firmemente, no habiéndose producido ninguna novedad en los días transcurridos.

Federación de O. metalúrgicos

CASA ZAFFARONI — El personal obrero de este taller se encuentra en huelga desde hace varios días, exigiendo la readmisión de un obrero despedido.

Los huelguistas se mantienen firmes, esperando obtener muy pronto la reposición de dicho compañero.

SINMANN — Sin novedad continúa la huelga del personal de esta casa.

Según nos informan, los patrones pretenden reemplazar a los huelguistas, pero sin resultado hasta ahora.

BUCCHI Hnos. y Cía. — Después de diez días de huelga, el personal de este taller ha obtenido un completo triunfo, inclusive el pago de los días de huelga.

ASAMBLEA — Mañana, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, esta sociedad realizará asamblea ordinaria para considerar una importante orden del día.

Empleados de las obras sanitarias de la nación

Con este título hase constituído una sociedad pro mejoramiento económico de los empleados de las distintas oficinas de esta repartición.

Obreros en correas

NUEVA SOCIEDAD — Habiéndose constituído la sociedad de este gremio, se invita a los obreros que a él pertenezcan a inscribirse en Azcuénaga 252, sede de la misma.

Hoy, a las 5.30 p. m., en el local indicado, realizaráse asamblea general.

Implantación del sábado inglés

E. FLAMARION — Esta casa ha acordado a su personal los beneficios del sábado inglés con sueldo íntegro.

Asambleas y reuniones

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — El 4, a las 8 a. m., en Belgrano 3272, esta sociedad realizará una asamblea extraordinaria para considerar el informe de la comisión de estudio del trabajo a destajo.

Recomiéndase puntual asistencia.

CARGADORES DEL ONCE — Pasado mañana, a las 8 a. m., en Agüero 329, esta entidad verificará una asamblea.

ESCULTORES EN MADERA — Verificará una asamblea extraordinaria este sindicato mañana, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, para tratar una interesante orden del día.

OBREROS MARMOLISTAS — El domingo próximo, a las 8.30 a. m., en Córdoba 3040, asamblea del gremio.

CLOAQUISTAS, PLOMEROS Y ANEXOS — SECCION CINGUEROS Y PIZARREROS — Esta sección verificará asamblea el domingo próximo, a las 8.30 de la mañana, en Córdoba 3040.

Fiestas obreras

F. FERROVIARIA (Sección Tolosa) — Mañana, a las 8.45 p. m., en el salón 23 de Mayo, calle 31 entre 1 y 2, esta sección realizará una velada teatral, concierto y baile familiar.

Subirán a escena el boceto dramático en un acto y en prosa titulado "Guillermo Warton", el poema campero "La Mangacha" y el juguete cómico "Don Pepino".

Las fiestas religiosas y los gremios obreros

Todos sabemos que el papa, en consideración a las muchas fiestas religiosas que se celebraban durante el año, las cuales mermaban notablemente los salarios de los obreros, decidió postergarlas, de manera que, consultando los intereses de los trabajadores, no afectara las fiestas consagradas a celebrar el culto religioso.

Y es precisamente a esta iniciativa del papa a la que me refiero; pero, llevada a una aplicación absoluta y radical.

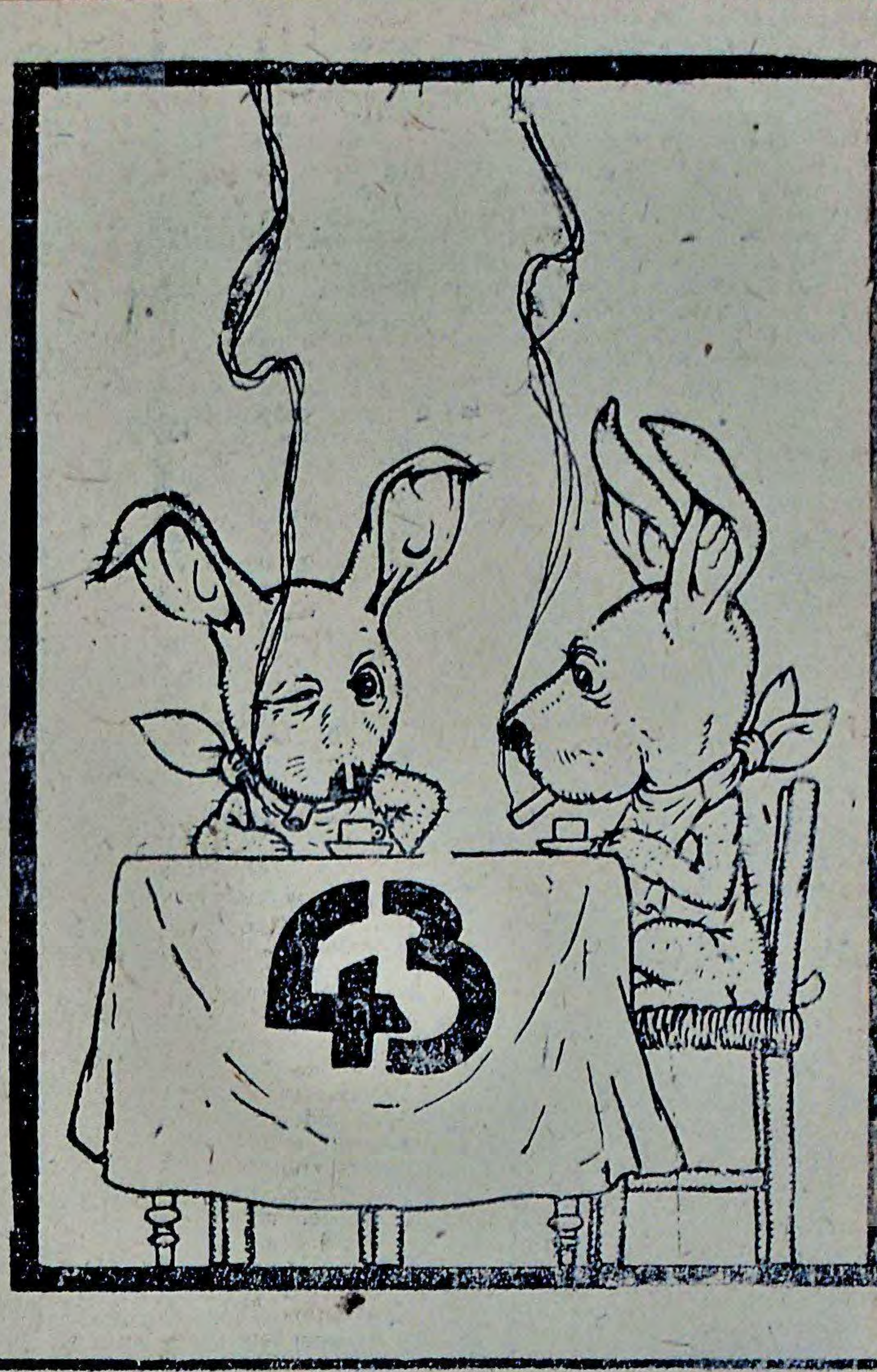
En cuanto a los patrones, creo que presentamos a los patrones una cláusula pidiendo queden sin efecto todas, absolutamente todas, las fiestas religiosas? ¿Los sindicatos de tendencias avanzadas no encuentran factible esta idea?

La mayoría de los obreros trabaja a jornal diario, y les resultaría, en consecuencia, beneficiosa esta reforma del calendario católico. Con la realización de esta idea, no se daría el espectáculo contradictorio de que obreros socialistas, anarquistas, anticlericales, etc. se entreguen a celebrar el día del nacimiento de tal o cual santo de la iglesia. ¿No sería sumamente simpático mos en los pliegos de condiciones que comprobar que los obreros se declararan contrarios a eternizar costumbres que están en oposición a sus intereses económicos e ideológicos? ¡Qué arma, en manos de los parlamentarios socialistas, cuando quisieran presentar en el parlamento algún proyecto tendente a suprimir privilegios de la iglesia! ¿Por qué los trabajadores no incluíellos están perfectamente de acuerdo con esta reforma, porque les resultaría beneficiosa también para ellos. Sería, pues, una de las pocas veces que los patrones y obreros coincidieran en sus intereses, sin discusión alguna. — Ernesto Boeri.

De Córdoba

TRIUNFO OBRERO — Los operarios del taller del diario "La Voz del Interior" presentaron el día 8 un pliego de condiciones solicitando un 30 por ciento de aumento en los salarios, jornada máxima, condiciones higiénicas de trabajo y reconocimiento de la sociedad gremial.

Antes de fenecer el plazo fijado, el patrón aceptó un aumento de 10 o|o y sin modificaciones el resto del pliego. — Corresponsal.



De Concordia (E. Ríos)

TRIUNFO OBRERO — Ante una enorme concurrencia, la comisión de la sociedad obreros barraqueros dió cuenta de que todas las casas aceptaron íntegro el pliego de condiciones presentado el día 29.

Los trabajadores festejaron el triunfo en el local de la Federación Marítima.

En breve se reunirán los obreros molineros, carreros y de otros gremios para constituir sindicatos y presentar pliegos de condiciones. — Corresponsal.

CONCEJO DELIBERANTE

TERMINACION DEL PERIODO ORDINARIO

El miércoles, a las 4 de la tarde, se reunió el concejo, aprobando diversas ordenanzas de impuestos y terminando el estudio del presupuesto y cálculo de recursos.

Se trató a continuación las órdenes del día 12 y 13, enviándose algunos asuntos nuevamente a comisión.

El concejo será convocado por el intendente a sesiones extraordinarias para tratar en ellas el asunto relativo a la ordenanza sobre moralidad, teatro Colón, Banco Municipal de Préstamos y otros, que se incluirá en la convocatoria.

Las próximas sesiones se realizarán alrededor del día 10 de mayo.

Academia Nacional de Bellas Artes

Triunfo de los alumnos

Después de larga y tenaz lucha, los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes han obtenido el triunfo de sus aspiraciones.

El señor Jorge Larco entregó ayer al ministro de instrucción pública la renuncia de la cátedra de arte decorativo, que antes se había negado a presentar.

Con tal motivo, la Mutualidad estudiantes de Bellas Artes ha decidido que los alumnos de la citada institución vuelvan a los cursos en el día de hoy.

Un manifiesto de los trabajadores intelectuales alemanes

En Alemania se ha formado un consejo de trabajadores intelectuales. El novelista Heinrich Mann, el exquisito autor de "Pippo Spano", "Las Diosas", "La pequeña ciudad" y otras hermosas novelas, ha publicado en el "Forum" de Wilhelm Herzog, que, suspendido por la guerra, reapareció con la revolución, un manifiesto definiendo el carácter del nuevo consejo político.

El movimiento que inicia Heinrich Mann entre los literatos alemanes puede ser muy interesante. Heinrich Mann ha sido siempre considerado como un maestro de los jóvenes. Como un vivificador de la literatura alemana. Independencia, democracia y libertad son sus amores. Su espíritu se inclina más a la ecuanimidad olímpica de un Goethe. Su musa ha residido en Italia y canta la Marsellesa, oída en la colina de Valmy.

"El consejo de trabajadores intelectuales se propone revolucionar íntegramente la mentalidad del pueblo alemán. No pretende ser ni un partido político ni la representación de las aspiraciones económicas de una profesión, sino una comunidad de pensamiento. Le corresponde, por medio de una política llena de espíritu, poner al servicio de fines morales la vida política, hace tiempo mecanizada. Es adverso a la "Real politik" que sobre estima los factores no espirituales, y a una ideología separada de la realidad, que olvida que la idea debe elevarse a las alturas sobre la base sólida de los hechos.

El hombre moral es para nosotros punto de partida y fin de toda la actividad política. Toda construcción política y económica debe tenerle en cuenta. Nos declaramos, pues, enemigos del estado fundado en la fuerza que rebaja al hombre a la categoría de instrumento de la política de violencia, del capitalismo que convierte al hombre en mercancía, adversarios de cualquier dominación de clase.

Somos partidarios de un socialismo que proyecte su esencia por encima de los intereses económicos, que tenga en vista la deliberación interna del hombre. De aquí se deriva para nosotros una serie de aspiraciones políticas y económicas: Liga de los pueblos, supresión internacional del servicio militar, constitución de la internacional del espíritu, socialización progresiva, reforma fundamental del sistema tributario, diminución progresiva de la jornada de trabajo según la especialidad de la técnica y el valor del rendimiento, aminoración de los obstáculos económicos para los trabajadores aptos.

Pero el consejo considera como su más alto objetivo enseñar a todos el desarrollo de sí mismo y el sentimiento de la responsabilidad personal.

Debemos convertirnos en otros hombres, no solamente en hombres que vivan bajo otra constitución, bajo otras relaciones económicas y sociales. La coexistencia de los súbditos ha sido destruída, queremos también destruir el sentimiento interno de la misma, para que en su lugar se levante el pueblo todo. Un cambio en las relaciones de hombre a hombre es necesario; las relaciones de superior a inferior, de productor a consumidor, de maestro a discípulo, deben transformarse de espíritu de subordinación al sentido de coordinación de una verdadera comunidad.

El oficio, la profesión, la rutina, no deben más matar al hombre. Por lo cual la educación debe fundarse sobre otra base, sobre una base moral. Cierto que la educación de la inteligencia y la labor científica no pueden descuidarse, pues sólo ellas crean aquella libertad del genio que hace posible el juicio propio. Pero este juicio sería cosa muerta sin la espontaneidad y dignidad que provienen de la experiencia personal.

Propio valor y deberes propios a cada edad. Libertad de la vida en común de la juventud. Espontaneidad dentro y fuera de la escuela. Libre elección de carrera, que se facilitaría. Reforma de la educación femenina. Educación profesoral más humana. Universidades populares. Educación política. Extensión de todas las posibilidades del desarrollo intelectual y moral.

Lo demás del hombre no es accesible a las influencia de afuera. Bien lo sabemos. El resto es su yo propio, que es el resultado de su acción propia. Pero todo lo que desde afuera puede contribuir a enriquecer la vida, a hacerla más profunda y más íntima, debe ser puesto al servicio de la educación moral del hombre.

El goce de las obras de arte no debe ser monopolio de algunos privilegiados. Debe ser función de la administración de bellas artes escoger y orientar las más selectas fuerzas artísticas. Lo mismo puede decirse de las fuerzas religiosas.

De este modo, una democracia no es para nosotros una simple lista de artículos programáticos para la construcción externa de la sociedad. La democracia social es para nosotros el despertar del sentimiento olvidado de fraternidad, es para nosotros el medio de dar a todas las facultades la mejor posibilidad de desarrollo. Que todo el mundo adquiera la conciencia que a mayores derechos y mayores posibilidades de desarrollo corresponden mayores deberes: a la libertad, la disciplina de sí mismo; a la igualdad, la fraternidad; a la posibilidad del propio desarrollo, el deber de realizarla; al derecho de participar en el estado, la responsabilidad en los destinos del mismo. Tan sólo cuando el estado libre, popular y social descanse sobre la responsabilidad de cada uno de sus individuos hacia sí mismo, hacia el prójimo, del estado y de la humanidad, puede comenzar esa revolución del pensamiento que tenemos a la vista.

Del mismo modo que en los tiempos antiguos el nombre glorioso de republicano era más que una profesión de fe hacia una forma de estado, una definición del hombre de alma absolutamente libre, del mismo modo nuestra obra debe consistir en inculcar en el hombre futuro ese gran espíritu republicano."

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

LLEGADA DE LOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 1 — La llegada del ministro de relaciones exteriores de Alemania, Brockdorff Rantzau, y de los últimos plenipotenciarios, no provocó ningún incidente.

El prefecto del departamento de la Seine et Oise, señor Chaliere, recibió a la delegación en nombre del gobierno francés. El señor Brockdorff le agradeció la acogida que se les había dispensado. El secretario del ministro alemán declaró a los periodistas que se hallaban presentes, que no podía manifestarles la impresión que había experimentado al atravesar las regiones devastadas de Francia. Espero, agregó, que la paz que firmaremos dará completa satisfacción a todos los que participaron en la guerra.

Congreso Socialista internacional

RESOLUCION SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

AMSTERDAM, 1o. — La conferencia socialista internacional decidió dirigir un llamamiento a los trabajadores de todos los países para que reclamen que la liga de las naciones sea organizada sobre bases sólidas como medio de impedir inmediatamente nuevos armamentos y excluir el recurso de la guerra en todas las circunstancias, y la adopción de la diplomacia abierta como la empleó el presidente Wilson para la diferencia entre Italia y los yugoeslavos.

ITALIA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

ROMA, 29 (retrasado en transmisión) — La cámara de diputados en votación nominal, a raíz de un discurso de Orlando, adoptó por 382 votos contro 40 una orden del día presentada por el señor Luzatti en nombre de la mayoría redactada en los siguientes términos: "La cámara de diputados, tutora de la dignidad e intérprete de la voluntad del pueblo italiano, se declara solidaria con el gobierno y le confirma su plena confianza para la defensa de los supremos derechos de la nación y para alcanzar una paz duradera y justa".

Los socialistas votaron en contra, después de haber hablado Turati.

RUSIA

MONARQUICOS CONDENADOS A MUERTE

ESTOCOLMO, 1o. — Telegrafían de Petrogrado que la comisión anticontrarrevolucionaria maximalista condenó a muerte a quince monárquicos.

RUMORES DE REVOLUCION DE CAMPESINOS

LONDRES, 30 — Informaciones de fuente oficial británica anuncian que hay indicios de una revolución de campesinos contra los maximalistas en toda Rusia.

LOS MAXIMALISTAS EVACUAN PETROGRAD

NUEVA YORK, 1 — La Associated Press recibió un despacho de Londres diciendo que un radiograma ruso anuncia que los bolshevikis han evacuado Petrograd.

GRAN BRETAÑA

EL SALARIO MINIMO

LONDRES, 1 — Lloyd George dirigió una carta al consejo industrial declarándose favorable a la proposición del gobierno de que se instituya una comisión para estudiar el principio de los salarios mínimos.

ALEMANIA

LA SITUACION EN BAVIERA

BERLIN, 1 — Las tropas del gobierno se apoderaron de Schongau y Amfing, haciendo prisioneros.

Munich se halla casi rodeada.

LONDRES, 30 — Los diarios publican despachos de Munich diciendo que la batalla continúa entre las tropas del gobierno y los bávaros, siendo la situación peligrosa.

Las tropas del gobierno avanzan.

COPENHAGUE, 1 — Circula el rumor de que el gobierno maximalista de Munich ha sido derribado.

EL EJERCITO ROJO

BERLIN, 1 — El "Berlingske Tidende" anuncia que el ejército rojo se está desbandando.

Agrega el citado diario que la muchedumbre lynchó o fusiló a numerosos presos que las tropas del gobierno habían detenido en Berlín.

ULTIMA HORA

AMSTERDAM, 1 — La conferencia socialista internacional se clausuró hoy. El próximo congreso se reunirá el 2 de febrero de 1920.

El delegado alemán Haase pidió el nombramiento de una comisión para investigar la situación en Alemania, donde declara que el gobierno estableció un régimen de represión violenta y de persecución política.

Haase agregó que el gobierno alemán no podría sostenerse mucho tiempo y que temía la implantación de la dictadura. El congreso aprobó una resolución del delegado Haase relativa al asunto de adjudicación de la región del Sarre a Francia; declara que la reparación es necesaria, pero es preciso que esa región confiscada quede propiedad alemana.

Agrega que es necesario que la liga de las naciones controle el pago de la reparación, evitando que sean violados los derechos civiles y políticos de los alemanes.

El delegado Haase reconoció que el militarismo alemán produjo una devastación sistemática en Francia y Bélgica; sin que hubiera necesidad estratégica para ello.

La ley social en Córdoba

OBREROS ABSUELTOS

CORDOBA, 30 — Los obreros Juan Aparicio, José Garrigós y Manuel Miravalle, procesados bajo la inculpación de haber transgredido la ley social durante la "semana de enero", fueron absueltos por el juez doctor Honorio Godoy.

Actuó como abogado defensor de los acusados el doctor Saúl Alejandro Taborda.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Centro de la 14a. — Hoy viernes, a las 8.45 p. m., el doctor Sixto Pastor dará su primera conferencia de una serie de 12 a efectuarse, sobre el tema "Higiene, el capital y el trabajo". Estas conferencias se verificarán semanalmente en el local de la biblioteca "Liber Libera", C. Pellegrini 456.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La fiesta de esta noche — Según se ha venido anunciando, esta noche, a las 9, tendrá lugar en el teatro Olimpo de La Plata, la función y conferencia organizada por el Comité electoral de los centros socialistas de esta ciudad.

La compañía que dirige el primer actor señor Arturo Podestá pondrá en escena la comedia en un acto del señor González Castillo titulada "La telaraña", y la comedia en tres actos "Los dientes del perro".

El diputado nacional doctor Federico Pinedo (hijo) dará una conferencia sobre un tema de actualidad.

Asamblea legislativa — El P. E., por intermedio del ministerio de gobierno, ha dictado un decreto fijando para mañana, a las 2 de la tarde, la realización de la asamblea legislativa, y en la cual el gobernador de la provincia leerá el mensaje correspondiente.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — En la última reunión que celebró este cuerpo, fueron tomados en consideración diversos asuntos de interés administrativo.

Todas las iniciativas tratadas son de los concejales socialistas. La representación radical no concurre nunca.

Se aprobó un proyecto según el cual la intendencia procederá al arreglo de los caminos vecinales, generales y urbanos, y otro que dispone la apertura de las quintas y chacras que corten indebidamente las calles y caminos, cuyo terreno esté escriturado para esos fines. Fué votada, también, una subvención mensual de 200 pesos para la banda de música.

Los concejales socialistas presentaron una minuta que, entre otras cosas, dice: "A esta altura de la administración, después de haber fracasado todas las confabulaciones urdidas contra ella, y en que la municipalidad autónoma parece definitivamente consolidada, es deber de sus autoridades contemplar la labor realizada y la que falta realizar todavía. Fueron hechas grandes economías y suprimidos los abusos que estuvieron en conocimiento del concejo, todo con el fin primordial de regularizar las finanzas antes de emprender otras actividades. La obra de poner en orden la administración y las finanzas no está completa aún y parece más bien detenida en mitad del camino. En cuanto respecta a la percepción de la renta, nada fué hecho para que la rutina y hasta el desorden desaparezcan. Por mala organización de la cobranza, quedan sin [illegible] anualmente 40.000 pesos de [illegible] de alumbrado, barrido y limpieza; es decir, que sobre 160.000 pesos que debían cobrarse, solamente se recaudan por esos conceptos 120 mil".

La minuta termina diciendo que la intendencia radical no aplica en debida forma el impuesto a los terrenos baldíos, ni exige a la casa parroquial el pago de los impuestos que debe por retribución de servicios municipales.

DE ZARATE

El trabajo en los frigoríficos Smithfield y Hall y en la fábrica de papel "La Argentina" — La vida del obrero — Salarios de hambre

En estos momentos de solidaridad obrera en que la clase trabajadora lucha y obtiene mejoras en su situación económica, imponiendo a los patrones condiciones más humanas de trabajo en Zárate el asalariado se encuentra aún como en los tiempos más calamitosos de la explotación capitalista.

Con motivo de una visita que he hecho a dicha población como delegado del C. E. de nuestro Partido para tomar parte en la celebración de los actos conmemorativos del 1o. de Mayo, he podido darme cuenta de la vida miserable que arrastran los obreros de dichos establecimientos.

Y escribo estas líneas para dar a conocer hasta dónde llega el espíritu de explotación que anima a esas poderosas compañías, inmensamente ricas, las cuales realizan pingües negocios y reparten dividendos escandalosos, con ganancias hasta de un 125 o|o.

Contrasta en verdad lo que sucede allí, en la primera provincia argentina, con el saludable movimiento gremial que se desarrolla en la capital federal. Y es deber de todos los que aquí luchan y triunfan en tal sentido llevar alientos y esperanzas a aquellos compañeros explotados en forma tan brutal.

Véase que no exageramos. Las jornadas son de 9, 10 y hasta doce horas diarias. Los peones reciben sueldos irrisorios, a pesar de tan largas jornadas: $ 80 mensuales, más o menos. A los oficiales se les paga de 50 a 60 centavos por hora. Las mujeres, que trabajan también las mismas horas que los hombres, ganan 20 centavos por hora. Y los niños, de 12 a 20 centavos.

En el frigorífico Smithfield se les descuenta, además, a cada trabajador 1 $ para doctor. En la fábrica de papel "La Argentina" los jornales son aún más bajos.

La vivienda de esta pobre gente es de lo peor que pueda concebirse. Vive hacinada en piezas de madera, con techos de cinc; verdaderas pocilgas que no deben ser habitadas por seres humanos.

Los alquileres en Zárate son tan elevados como en la capital federal: una pieza vale $ 30, término medio. La vida es sumamente cara.

Ya puede figurarse el lector qué clase de existencia llevará un obrero en tales circunstancias, con $ 2.80 diarios.

Y cuando surgen movimientos de protesta, más o menos violentos, se va a buscar las causas de los mismos, no en la explotación inicua de los trabajadores, sino en las "ideas disolventes", en los "elementos agitadores", mientras los capitalistas extranjeros, para defenderse y mantener su explotación, figuran hasta en la "guardia blanca" y se dicen sostenedores del "orden" y defensores de "la patria". — Valentín Zamora.

DE LAS PROVINCIAS

TUCUMAN

El atropello a la comuna — La huelga en la usina de luz y fuerza motriz

TUCUMAN, 27 — Continúa el comentario popular desfavorable al poder ejecutivo, provocado por el intempestivo atropello realizado contra la comuna a pocos días del fijado por la ley para verificar las elecciones municipales de renovación completa del gobierno comunal. Como hemos manifestado en anteriores correspondencias, el decreto de intervención ha sido dictado para evitar la derrota del oficialismo y el probable triunfo de nuestro partido.

En asamblea extraordinaria celebrada anoche por el Centro Socialista local, se resolvió presentar un memorial a la legislatura provincial pidiendo se aboque con urgencia al pedido de nulidad del decreto gubernativo interviniendo la municipalidad de la capital y solicitando igualmente que restituya la autonomía al gobierno comunal. Así mismo se acordó dirigir un manifiesto al pueblo denunciando las maniobras del ejecutivo, realizar un mitin público de protesta y remitir todos los antecedentes al grupo socialista parlamentario, a fin de que tome nota y formule la acción que crea oportuna en la cámara de diputados.

—Los servicios públicos de luz eléctrica y tranvía han sido normalizados en parte y provisoriamente. Los obreros, engañados por el gobierno con el solo objeto de lanzarlos a la huelga con el fin de tener a mano un pretexto para intervenir la municipalidad y de esa manera aplazar las elecciones comunales, han reconocido su error y han resuelto tratar directamente con las empresas sus reclamos. La empresa aceptó temporariamente el pliego de condiciones que le fuera presentado por aquéllos, y con este motivo se han reanudado los servicios de luz y fuerza motriz.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, informes de las comisiones de rifa y estatutos, adquisición de muebles, circular del Centro de la 5a., comisión de fomento. Se recomienda concurrir a la hora citada, dada la serie de asuntos a tratarse.

Sección 9a. — Reunión de la comisión de fiesta hoy viernes, a las 9 p. m. Se ruega puntual asistencia por tener varios asuntos importantes que tratar.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista "Humanidad Nueva" — Norte 3537. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cena proletaria — Un núcleo de afiliados y simpatizantes de la sección 15a. (San Bernardo) ha resuelto, en homenaje al 1o. de Mayo y por la victoria obtenida en todas las mesas electorales que corresponden a los circuitos que dependen de este Centro, realizar mañana, a las 9 p. m., una cena proletaria en el salón del restaurant Roma, Triunvirato y Serrano. Las adhesiones se reciben todas las noches en el local Padilla 546. Precio del cubierto, $ 2.50.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V|15|5|19.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN o JUAN FRANCISCO GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1919. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|4|5|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NAPOLEON ANTONIO GIOTTA o ANTONIO NAPOLEON GIOTTA o ANTONIO GIOTTA NAPOLEON o GIOTTA A. NAPOLEON o ANTONIO GIOTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. V.-1-5-19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Fernando Klappenbach ha dispuesto se cite por medio del presente, durante cinco días, a Alejandro [illegible], para la rectificación del nombre y apellido del comprador Crezcenzo Salvatore que aparece como Crecensio Salvatori en la escritura de venta que le otorga al mismo [illegible] esposa el once de febrero de 1903 en esta ciudad, ante el escribano Blanco, con relación a la finca calle Tres Esquinas esquina Santa Adelaida. — Buenos Aires, abril 28 de 1919. — Trespid'. — Vale. — F. Guillermo Espeche, secretario. V. 6|5|19.

POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4257. — Buenos Aires, Sábado 3 de Mayo de 191 — Red. y Adm., Reconquista 675

Las esperanzas de los católicos

La iglesia católica no ha perdido aun la esperanza de conseguir el dominio espiritual absoluto del mundo. Cuando estalló la guerra europea, entre naciones que, según los católicos, eran de profundo sentimiento cristiano, la iglesia se vió en el doloroso trance de bendecir a todos los ejércitos combatientes y de formular votos por el triunfo de todas las armas. Más tarde, los católicos de Bélgica, encabezados por el cardenal Mercier, no consiguieron del papa ni una pequeña intervención cerca de los católicos alemanes, cuyo líder político, el diputado Erzberger, fué también de los poseídos por la maniática grandeza imperial alemana.

Así, la guerra dividió a la iglesia en tantas partes como fracciones combatientes existían, y todas ellas perdieron el atributo fundamental de la doctrina cristiana, que es el de la concordia y el amor entre todos los hombres. El Vaticano no dejó de realizar durante toda la contienda sus planes siniestros y tenebrosos, haciendo como que ignoraba la maldad y la iniquidad de la guerra y pretendiendo sacar tajadas de la unión civil de algunos países que, como Francia, nación liberal y enemistada con el Vaticano, llamó a las filas de sus ejércitos a los sacerdotes de la iglesia católica.

Más tarde, el papa, que no tuvo en ningún momento una palabra de protesta contra las formas más bárbaras de la guerra, que no quiso enemistarse con Alemania porque la creía poderosa e invencible, pretendió que la iglesia tuviera un asiento en la conferencia de la paz. ¿A título de qué? Seguramente, el Vaticano — que no abre sus ventanas a los rumores del mundo civil — creerá que aun la iglesia católica tiene algún poder sobre los pueblos. El poder espiritual de la iglesia es tan quimérico y tan absurdo, como es absurdo el sentimiento religioso de todas esas damas católicas que asisten a los sermones de semana santa cargadas de sedas y de alhajas.

La iglesia ha dejado de ser un poder espiritual. Sólo es una institución que conserva la recia contextura antigua y que por su organización comercial puede vivir aún con cierta comodidad, pero sin llenar los fines que la doctrina cristiana le impuso.

Frente a la formidable convulsión del mundo civilizado, en esta hora en que un poderoso viento de fronda sopla por encima de la sociedad entera, los católicos recién se acuerdan de que es necesario unirse si se quiere conservar la propiedad y la patria. Para estos católicos, la misión de la iglesia es conservar la propiedad — es decir, la propiedad de los que la tienen, que son los menos —, dejando de lado a los que no tienen ninguna, y que son, en el sentido de Cristo, los pobres, para los cuales están abiertas las puertas del cielo. Para los sacerdotes de la iglesia católica es necesario conservar la propiedad, porque son los propietarios quienes pueden mantenerlos en el antipático e infecundo parasitismo en que viven.

Hombres duchos en estas artes de la confusión y el engaño, los ministros del culto católico saben muy bien hacer coincidir los intereses de los ricos con las aspiraciones espirituales de la iglesia, de suerte que aquéllos se convierten en sostenedores de éstas para salvarse a sí mismos del naufragio a que una revolución proletaria podría llevarlos.

Los católicos argentinos, que son los curas y frailes de todas las cofradías y los paniaguados que, habiéndose educado en sus institutos de enseñanza, siguen la corriente de la iglesia por intereses materiales, han resuelto fundar la Unión popular católica argentina, para salvar a la patria, a la propiedad y a la familia de todos los avances del socialismo y del liberalismo.

Frente a esta organización de damas y caballeros, para quienes las aspiraciones obreras son todas rebeldías que debieran ser reprimidas duramente, los trabajadores deben agitar sus ideas y sentimientos para que el liberalismo, que desea ver cuanto antes separada la iglesia del estado, pueda hacer efectivas sus aspiraciones.

Por de pronto, la iglesia católica y sus defensores se encontrarán con la realidad de que la gran masa obrera de los centros cultos y progresistas de la república no profesa ninguna religión y que el dominio espiritual disminuye cada vez más entre las mujeres.

Por otra parte, este gran movimiento obrero que se extiende y se afirma es un movimiento de protesta en su más alto significado, y esto es un rechazo absoluto de lo que desearían la iglesia y sus secuaces: ver a los trabajadores sumidos en la peor de las explotaciones, cumpliendo los preceptos cristianos de la resignación y de la sumisión.

La iglesia católica hace todo esto por si acaso el mundo anduviera de vuelta. Pero la realidad es otra, y los pobres recursos a que apelan los clericales se verán malograr en breve por el avance firme del socialismo en el mundo.

EL HAMBRE EN EUROPA

Parece que no han terminado aún, para las poblaciones de Europa, los sufrimientos impuestos por la guerra. A los seis meses de iniciado el armisticio, cuando la relativa normalización del tráfico internacional hacía creer que iban a tener fin las rigurosas privaciones que acompañaron el conflicto armado, nos sorprende un telegrama de París, dando cuenta de una declaración del comisario general de abastecimientos, M. Hoower, en la que dicho funcionario anuncia la necesidad de iniciar una nueva fase de restricciones en el reparto de los víveres hasta la próxima cosecha. El telegrama en cuestión no menciona el efecto que semejante noticia ha de haber producido necesariamente en los distintos países interesados, pero no se necesita mucho para comprender que ella ha de influir para que se acentúe el malestar reinante, dificultando el restablecimiento de la tranquilidad de que tanto necesitan las naciones de Europa para emprender su propia reconstrucción.

Como contraste a esa dolorosa situación en que se encuentran los países del viejo mundo, esta parte del continente americano ofrece el espectáculo de una abundancia que se malogra sin remedio por diversos motivos, como lo prueba la existencia de millares y millares de toneladas de cereales almacenadas en enormes depósitos, o pudriéndose a la intemperie a lo largo de las vías férreas, sin que sea posible darle salida o aprovecharlos en alguna forma.

La carestía actual que pesa sobre el mundo, obedece, pues, a diversos factores, y aunque su causa principal debe referirse especialmente a la sustracción de millares de brazos a la agricultura durante el curso de la guerra, lo que ha producido un profundo desequilibrio en la producción, no es menos evidente que ese desequilibrio podría atenuarse con medidas rápidas y oportunas haciendo afluir a los países necesitados los víveres que abundan en otras partes. A esto se oponen, además de razones de falta de tonelaje, trabas de orden financiero, más complicadas y difíciles de resolver de lo que generalmente se cree, de manera que ese arbitrio queda por el momento descartado como elemento de solución.

Teniendo nosotros víveres para vender, en relativa abundancia, y necesitando los países europeos de ese excedente, ni unos ni otros pueden realizar su deseo, y las consecuencias resultan igualmente desastrosas para ambos. Los aliados carecen de dinero para pagar al contado los productos que necesitan urgentemente, y el préstamo propuesto por el gobierno para adelantarles ese dinero, haría tan onerosa la operación para el país que todas las ventajas de la operación desaparecerían.

En esta situación nos encontramos actualmente, sin que sea posible determinar a ciencia cierta cómo se resolverá el problema.

Cualesquiera que sean las causas que provocan el hambre en una parte tan importante del mundo, es deplorable que ello ocurra no por deficiencias o fatalidad imputables a la naturaleza, si no que sea el resultado necesario de la acción del hombre, precisamente en una época en que su dominio sobre el medio físico, y el estado de civilización avanzada en que se encuentra, parecerían ponerlo a cubierto de la repetición de horrores semejantes.

Nos explicamos y comprendemos el hambre en una época en que las comunicaciones escasas y deficientes entre las distintas regiones del globo impedían suplir, en un momento determinado, los resultados de una mala cosecha. Pero nos repugna y nos avergüenza como un crimen colectivo el espectáculo de naciones enteras debatiéndose en medio de las privaciones más crueles, cuando pensamos que esto se produce como una consecuencia de una espantosa carnicería desencadenada por locas ambiciones de dominio y cálculos dinásticos.

CONGRESO

DIPUTADOS

CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS—

Con motivo del decreto de clausura de las sesiones extraordinarias del congreso dictado por el poder ejecutivo el 30 del pasado abril, y por no haberse citado todavía a la cámara para las reuniones del período ordinario, ayer no hubo sesión.

LA AGITACION AGRARIA—

Los colonos del Salto (B. A.) y de Juárez Celman (Córdoba) se han dirigido telegráficamente a la cámara de diputados solicitando que ésta dicte medidas legales que resuelvan satisfactoriamente el largo conflicto a que están abocados los trabajadores del campo.

ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

El concejo deliberante de Rosario de Santa Fe se ha dirigido a la presidencia de la cámara de diputados solicitando que, al votarse la ley de aclaraciones a la 5315, se tenga en cuenta la autonomía de las municipalidades y sus derechos consiguientes, a fin de que la exoneración de impuestos municipales a las compañías ferroviarias que en dicha ley propone el senado y la mayoría de la comisión de obras públicas de la cámara de diputados no afecte su vida económica y sus prerrogativas legales.

SENADORES

LAS AUTORIDADES DEL SENADO—

En la última reunión preparatoria efectuada por este cuerpo se nombró las autoridades del mismo, recayendo la designación de vipresidente 1o. en el doctor Benito Villanueva, y la del vicepresidente 2o. en el senador García.

INCORPORACION DE LOS SENADORES ELECTOS — LAS ELECCIONES DE SAN LUIS Y SANTA FE—

Previo informe favorable de la comisión de poderes, el senado aprobó los diplomas de los senadores electos señores Llanos, Gallo, Saguier y Larlús, quienes, después de prestar el juramento reglamentario, se incorporaron a la cámara.

Siguiendo el temperamento aconsejado por la misma comisión de poderes, los diplomas de los senadores electos por Santa Fe y San Luis se dejaron para ser considerados en las sesiones ordinarias, en virtud de haber sido ambas elecciones objeto de numerosas protestas, cuya consistencia y fundamentos necesitan ser comprobados antes que el senado resuelva definitivamente sobre los referidos diplomas.

CONCEJO DELIBERANTE

Convocatoria a sesiones extraordinarias

El doctor Llambías remitió ayer al presidente del concejo deliberante un mensaje acompañado del decreto por el cual se convoca a ese cuerpo a sesiones extraordinarias para el 5 del mes en curso.

La convocatoria es al solo efecto de tratar los siguientes asuntos: Investigación de pavimentos, balneario municipal, arrendamiento del teatro Colón, subvención al Patronato de la infancia, acuerdo para designar miembros del directorio del Banco Municipal de préstamos, modificación de la ordenanza de taxímetros, desagües en el barrio de la Boca, ordenanza de moralidad y veto de algunas partidas del presupuesto general de gastos.

Notas del exterior

El 1o. de Mayo en Francia

LA REACCION A LA OBRA

La fecha del 1o. de Mayo ha dado motivo, en París, a represiones sangrientas, que no se explican sino como una manifestación de la tendencia reaccionaria que anima al gobierno de Clémenceau por todo lo que se aparta de las preocupaciones actuales, imperialistas y chauvinistas que lo embargan.

En efecto, no puede decirse que el petitorio formulado por los socialistas franceses indicara un estado de ánimo menos que prudente y discreto. Se limitaban a pedir la implantación de la jornada de 8 horas, la no intervención en Rusia, la paz sin violencias y la desmovilización del ejército; todas medidas que nada tienen de subversivo, a no ser que la falta de obsecuencia a la política que el gobierno realiza sea interpretada como un acto punible.

Ya en varias ocasiones hemos tenido oportunidad de poner de relieve el espíritu reaccionario del gobierno francés, y lo hicimos constar cuando negó los pasaportes a la comisión nombrada por la conferencia de Berna que debía ir a estudiar las condiciones de Rusia, medida digna de un gobierno genuinamente autocrático.

Por otra parte, la orientación del gobierno de Clémenceau marcha de acuerdo, en cuanto a política interna, con su tendencia general, que es la del engrandecimiento, cueste lo que cueste, de la burguesía patriotera e insaciable.

En los disturbios que señala el telégrafo, parece que hay que lamentar la muerte del socialista Jouhaux, resultando herido un diputado y más de cien personas contusas.

Creemos que los sucesos sangrientos de París deben haber sido mucho más graves de lo que transmite el telégrafo, pues aun la censura telegráfica rige en toda su integridad.

INTOLERABLE

Transcribimos del diario "La Nación" el suelto que sigue, por su indiscutible gravedad y para que la opinión pública comprenda dónde están los perturbadores del orden:

"Liga patriótica argentina — Ante los insistentes rumores que circulaban, y según los cuales no era difícil que elementos catalogados intentaran alterar el orden que ha caracterizado a la fiesta de los trabajadores, la Liga patriótica argentina se dispuso a secundar decididamente la acción en pro de la tranquilidad pública y de las instituciones.

Al efecto, designó varias comisiones para que acompañaran a la manifestación del Partido Socialista, a fin de impedir que ésta fuera molestada por cualquier atentado extraño. Asimismo organizó delegaciones, compuesta cada una de 10 ciudadanos, para que concurrieran a las comisarías y permanecieran en ellas durante las horas de la tarde, dispuestas a cooperar a la misión de la policía si fuera necesario. Designó también oficiales de nuestros institutos militares docentes, los cuales permanecieron en las comisarías al mismo tiempo que las comisiones parroquiales de la liga.

El doctor Manuel Carlés recorrió varias veces el trayecto de los manifestantes y las comisarías seccionales para comprobar si se habían cumplido las disposiciones ordenadas por la liga, y ante la forma cómo todos habían respondido, hizo circular un saludo de reconocimiento a las delegaciones de las parroquias y a los oficiales que tan decididamente colaboraron en el propósito de mantener el orden".

Desmentimos categóricamente la burda especie de que la tal liga haya custodiado nuestra manifestación.

Por otra parte: ¿Quiénes son estos ciudadanos que se arrogan el derecho de custodiar a manifestaciones públicas? ¿Con qué derecho y en virtud de qué ley ciudadanos particulares concurren armados a las comisarías para cooperar con la policía en sus funciones de mantener el orden? ¿Cómo se puede admitir que oficiales del ejército se hayan puesto a la cabeza de comisiones parroquiales de la liga?

Todo esto es de una gravedad extrema. Estamos en presencia de un caso evidente de delito de sedición previsto por la constitución nacional en el artículo 22 y castigado por la ley.

¿Puede el poder ejecutivo tolerar esta subversión total de la constitución que terminantemente prohibe "toda fuerza armada" que no sea la creada por ley?

Por la seguridad y la tranquilidad públicas es indispensable que el gobierno tome medidas severas contra esta subversiva "liga" que usurpa funciones policiales y amenaza la paz pública.

A propósito de la misma "liga", la C. A. del Centro Socialista de la 11a circunscripción votó anoche la siguiente resolución:

"La C. A. del Centro de la sección 11a., reunida en asamblea extraordinaria, resuelve:

Que el C. E. desmienta la publicación insidiosa del diario "La Nación" respecto a lo que dice que la titulada Liga patriótica argentina ha guardado el orden en las filas socialistas, cuando está en la conciencia de todos que la titulada "liga" estaba preparando una verdadera banda de inconscientes para atacar a nuestras filas, y si fracasó su intento es debido a la enérgica actitud resuelta con anterioridad por los afiliados al Partido para hacerse respetar en sus legítimos derechos".

Criterios inconvenientes e inaceptables

Hace unos veinte días recibí una invitación del secretario general del Centro Socialista de la 9a. circunscripción, para dar una conferencia de carácter familiar, y en el mismo local del Centro, sobre un punto cualquiera de nuestro programa mínimo, dejándolo a mi elección. Acepté la invitación, indicando como tema de mi conferencia la parte de nuestro programa mínimo referente a las medidas especiales para los trabajadores del campo. En tal sentido mandé una nota al secretario de dicho Centro; en contestación a ella recibí la carta que más abajo se publica.

Por creer el asunto de interés general, y por creer que ciertos conceptos y errores teóricos y prácticos deben combatirse, pues su arraigo y difusión pueden ser perjudiciales al desarrollo progresivo del movimiento obrero y socialista en el país, doy a la publicación esta pequeña disidencia, de orden objetivo y teórico, entre la comisión del Centro Socialista de la 9a. circunscripción y yo. Considero de gran utilidad la discusión pública de asuntos de esta naturaleza. — E. D.

"Buenos Aires, abril 29 de 1919. — Ciudadano Enrique Dickmann — Estimado camarada: Dada lectura de su atenta nota del 24 del actual, en la cual ofrece su concurso para desarrollar el tema "Medidas especiales para los trabajadores del campo", el 7 del próximo, la C. A. resuelve, por mi intermedio, solicitarle, si le fuese posible, hablar sobre otro punto de nuestro programa.

Cree una parte de los miembros de la comisión que este tema será interesante todo lo que se quiera para los trabajadores del campo, pero no así para los trabajadores industriales de la capital.

En cambio, el que suscribe cree que todo punto que contenga nuestro programa mínimo; todo socialista y obrero debe saberlo tanto como el tema arriba citado para los trabajadores de las ciudades y temas que interesan directamente a los obreros de la ciudad, saberlos los obreros y trabajadores del campo.

Esperando no tendrá inconveniente en satisfacer nuestro pedido, salúdole, L. Geric, secretario general."

A esta carta he contestado con la siguiente:

"Mayo, 2 1919. — Ciudadano L. Gerie. — Secretario general del C. S. de la circunscripción 9a. — Estimado camarada: En contestación a su atenta de fecha 29 de abril, me es grato manifestarle lo siguiente:

He elegido como tema para mi conferencia del 7 del actual el punto de nuestro programa mínimo referente a los trabajadores del campo, no por casualidad, ni por simple azar, sino por fundamentales razones de criterio socialista, que deseo sintetizar:

1o. Porque la población rural del país, en su inmensa mayoría proletaria, constituye el 42.7 por ciento sobre su población total, y su suerte debe merecer la atención de los socialistas de la ciudad.

2o. Porque la población urbana, donde vive gran parte de los terratenientes y sus servidores — gobernantes, burócratas, etc. — vive y se desarrolla a expensas del trabajo rural.

3o. Porque buena parte de los obreros de la ciudad — ferroviarios, carreros, obreros de los frigoríficos, estibadores, etc. — está íntimamente vinculada por su trabajo y salario a las tareas rurales.

4o. Porque gran parte de los obreros de la ciudad que trabajan en las industrias protegidas por la ley, y el fisco a expensas de las desamparadas industrias rurales, trabaja para la campaña, de cuya prosperidad y bienestar depende.

5o. Porque los obreros de la ciudad ignoran en su inmensa mayoría, cómo y en qué condiciones de vida y trabajo se producen el pan, la carne, la leche, las verduras y las frutas que consumen; cómo y en qué condiciones se producen las lanas, el algodón y los cueros, que sirven para vestirlos y calzarlos.

6o. Porque los salarios reales de los obreros de la ciudad no podrán subir a la altura a que deben si en la campaña trabaja un proletariado miserable por salarios inferiores.

7o. Porque la organización gremial y política de los obreros de la ciudad no podrá alcanzar un gran desarrollo si los obreros de la campaña no se organizan paralelamente en el mismo terreno y al mismo tiempo.

8o. Porque si los socialistas de la ciudad no iluminamos el corazón y la mente de los proletarios rurales, ellos servirán como reserva inagotable para suministrar elementos de represión — soldados, policías, etc. — a nuestras clases conservadoras y gobernantes.

9o. Porque tengo la profunda convicción de que el progreso demográfico, técnico, económico, político y social de la república depende, en gran parte, por no decir en su totalidad, de la inteligente y humana solución que se dé a nuestro grave problema agrario.

Por todas estas razones, y por muchas más que sería largo exponer, estoy firmemente convencido de que los socialistas y obreros de la ciudad deben conocer a fondo la vida y las condiciones de los trabajadores del campo, y por ello — y no por desconocer la enorme importancia del movimiento obrero urbano, que ya tiene una conciencia propia — es que he querido desarrollar, en una conferencia de carácter instructivo, en el local del Centro Socialista, el punto de nuestro programa mínimo referente a los trabajadores del campo.

No puedo, pues, aceptar el criterio de la mayoría de la comisión administrativa de ese Centro, por considerarlo inconveniente y erróneo, y también por conceptuarlo como una especie de censura previa, que no puedo admitir sin menoscabar toda la teoría y la acción del Partido Socialista.

Por lo tanto, no me es posible cambiar el tema de mi conferencia.

Salúdole cordialmente." — Enrique Dickmann

1. DE MAYO

SU CELEBRACION EN EL PAIS

Publicamos a continuación dos discursos de los pronunciados el jueves, bajo la lluvia, al congregarse el mitin en la plaza San Martín:

El delegado del Partido Socialista, Federación Obrera del Paraguay, Obreros sastres y Centro protección de chauffeurs, de Asunción, pronunció un breve discurso, en el que expresó la situación de los trabajadores como clase explotada.

Agregó después: "Mientras tanto, los hombres justos, con los obreros inteligentes, reunidos en Buenos Aires en el primer congreso socialista y obrero panamericano, del 26 al 30 de abril de 1919, lanzan a la faz del mundo civilizado una invocación sentida e inspirada en y por la doctrina de la libertad humana, saludando el 1o. de Mayo como día de la fiesta del trabajo."

El delegado peruano Arturo Valdez dijo:

"Cada primero de Mayo hacemos esta peregrinación hacia la esperanza de redenciones, después de pasar por caminos de dolor, de esfuerzos y de luchas: reafirmamos el credo socialista.

A la vieja resignación cristiana, cuya quiebra han probado veinte siglos de obediencia religosa, ha sucedido la inquietud de los tiempos por nuestros designios de combatir el régimen de injusticia que nos domina. Esta intranquilidad la veían ya en 1860 príncipes franceses que reconocían en la unidad italiana, no los derechos de la reyecía, sino el derecho revolucionario y soberano de los pueblos; la vieron pensadores que presenciaron la grandeza de Luis XIV, conseguida con expansiones territoriales y conquistas, pero que empobrecieron y desangraron a Francia, dejando a ese monarca la tristeza y el remordimiento a su vejez; esa zozobra la han visto los lores de Inglaterra en los ojos amenazadores de los campesinos ingleses; amedrenta a los reaccionarios de hoy, que quieren imponer a los trabajadores de las grandes urbes opresiones inaceptables."

Después de otras consideraciones, agregó:

"El bien posible siempre fué ahogado por los poderes políticos; las grandezas de la voluntad reivindicadora, las reflexiones sobre la injusticia de los medios sociales, se consignaron en libros que sólo han dejado, otro tiempo, pórticos de luz infecunda, cuadros de dolor y de impotencia. Pascal amaba a los pobres, pero sólo porque los amó Jesús; y muchos filósofos cristianos, contemplando la desgracia universal por crímenes del poder, querían buscar las reformas políticas y sociales en la práctica de las sagradas escrituras."

Nuestros pensadores — continuó — buscaron la solidaridad del mundo, dando a los fenómenos económicos el valor que tienen en el proceso de la historia, declarando que son el origen de los grandes acontecimientos. Por eso los valoriza con ánimo sereno y justiciero, para hacer sus postulados de distribución y sus leyes de bienestar general. Nos acusan de formar nuestros principios en la fatiga y el hambre; pues bien, la ciencia, el arte, la justicia y la misericordia han nacido entre los pobres!

El congreso socialista y obrero panamericano, que ayer clausuró sus sesiones, ha culminado en los más nobles ideales del socialismo; ha echado las bases para la justicia internacional en América; los seis dictámenes que aprobó son votos doctrinarios que resuelven los puntos de vista del programa que lo convocó y que servirán de piedras angulares en esta etapa de la civilización en América, tierra de libertad y de promesas redentoras.

La delegación peruana, concurrente a este congreso, agradece la hospitalidad argentina, y reconociendo los alientos del pueblo para la lucha de clases, sus virtudes y merecimientos socialistas, quiere no sólo la unión política y las vinculaciones en sus cruzadas de reivindicación, sino la unión de ambos pueblos!..."

BUENOS AIRES

Avellaneda — Dentro del mayor orden realizóse el anunciado mitin que en celebración del 1o. de Mayo organizaron los centros socialistas de la localidad, con la adhesión de algunas organizaciones gremiales.

El paro fué completo en toda la ciudad; las casas de comercio permanecieron cerradas, y los vehículos no circularon. Notábase en la población gran intranquilidad, a causa de las alarmas difundidas por los interesados en restar fuerzas al mitin; contribuyó a producirlas, en gran parte, el hecho de haber aparecido la ciudad empapelada con manifiestos escritos por "los argentinos de orden", en los que se prodigaba insultos y amenazan contra los extranjeros" y "nativos" que intervienen en los movimientos obreros del país.

No obstante esto, todas las conferencias seccionales se vieron muy concurridas por trabajadores que iban a escuchar la palabra de los oradores anunciados, y organizaban luego las columnas parciales que se congregaron en la plaza Alsina.

A las 4 p. m. comenzaron a concentrarse en este último lugar las manifestaciones procedentes de Lanús, Villa Porvenir, Villa Garbarino, Piñeiro, Sarandí y las columnas organizadas en Mitre y M. Ocantos, y M. Esteves y Almafuerte.

Usaron de la palabra en la plaza Alsina el ciudadano Guillermo Bossio y el concejal doctor Angel M. Giménez, quienes abundaron en diversas consideraciones sobre el significado de la fecha y el movimiento revolucionario.

El discurso del doctor Giménez, así como la disertación del ciudadano Bossio, fueron recibidos con insistentes aplausos por parte de la numerosa concurrencia.

Se organizó luego un imponente mitin, que recorrió la avenida Mitre hasta el puente Pueyrredón, en medio de las marchas e himnos obreros, y llevando numerosos carteles alusivos al acto.

En el citado punto volvió a usar de la palabra el doctor Giménez, despidiendo a los manifestantes con breves palabras incitándolos al trabajo por el triunfo de los ideales socialistas.

La manifestación se disolvió cuando caía el primer aguacero, lo que no impidió que numerosos núcleos de obreros regresaran a sus hogares entonando los himnos proletarios.

El mitin del 1o. de Mayo ha sido ejemplar, tanto por el número de manifestantes como por el orden y la cultura que reinaron entre los mismos. La actitud de la policía fué correcta.

Lanús (Oeste) — Como estaba anunciado, se celebró en esta localidad el 1o. de Mayo con toda solemnidad. Desde temprano el comercio cerró sus puertas, a excepción de dos tabernas, en una de las cuales, cercana a la estación, se embriagaban las fuerzas policiales.

A la 1.30 p. m. había un numeroso grupo de trabajadores congregados en la plaza, a los que les dirigieron la palabra el secretario del Centro Socialista de Lanús (Oeste), ciudadano Blanco, y el ciudadano Bossio.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Instantes después se organizó una nutrida columna en la calle Pavón, que fué luego a engrosar las filas de la manifestación de Avellaneda.

Ha llamado mucho la atención el enorme despliegue de fuerzas policiales, cerca de sesenta agentes de a caballo y a pie.

Bánfield — A objeto de que el comercio de la localidad se adhiriese a la gran fiesta universal, una comisión, formada por tres afiliados del Centro Socialista, recorrió los negocios, solicitando de sus dueños cerraran los mismos en celebración de la Fiesta del Trabajo.

El resultado obtenido fué plenamente satisfactorio, pues todos los negocios, cuyo número excede de 150, cerraron durante el día 1o. de Mayo y fijaron en sus puertas un cartelito impreso, repartido por la comisión, y cuyo texto era el siguiente: "Cerrado en homenaje a la Fiesta del Trabajo".

Chacabuco — Debido a la copiosa lluvia que caía a la hora de realizar la conferencia pública anunciada para la tarde en homenaje a la Fiesta del Trabajo, fué suspendido dicho acto.

Por la noche tuvo lugar, en el salón París, el segundo de los actos organizados para festejar el 1o. de Mayo. La concurrencia fué numerosa. Los ciudadanos Amílcar V. Farina y Domingo Marino, este último delegado del Comité Ejecutivo, disertaron con amplitud sobre la magna fecha y los ideales socialistas, siendo aplaudidos entusiastamente.

El comercio adhirió a la fecha obrera, cerrando sus puertas durante el día.

General Paz — Tuvo gran éxito la conferencia realizada en el bar Colón el día 1o. de Mayo, en homenaje a la fecha obrera y socialista, concurriendo numeroso público.

Hablaron el ciudadano Aurelio Oriolo, quien disertó extensamente sobre el significado del 1o. de Mayo y el movimiento gremial, y el ciudadano Celestino Spagnol.

El comercio local en general cerró sus puertas como acto de adhesión a la fiesta de los trabajadores.

Lobos — Cuando comenzaba en la tarde del 1o. de Mayo la conferencia organizada por el Centro Socialista para festejar el Día de los Trabajadores se descargó una tormenta, interrumpiéndola.

Por la noche fué continuada en un salón, ante regular concurrencia de obreros, hablando el delegado del Comité Ejecutivo y un afiliado del Centro.

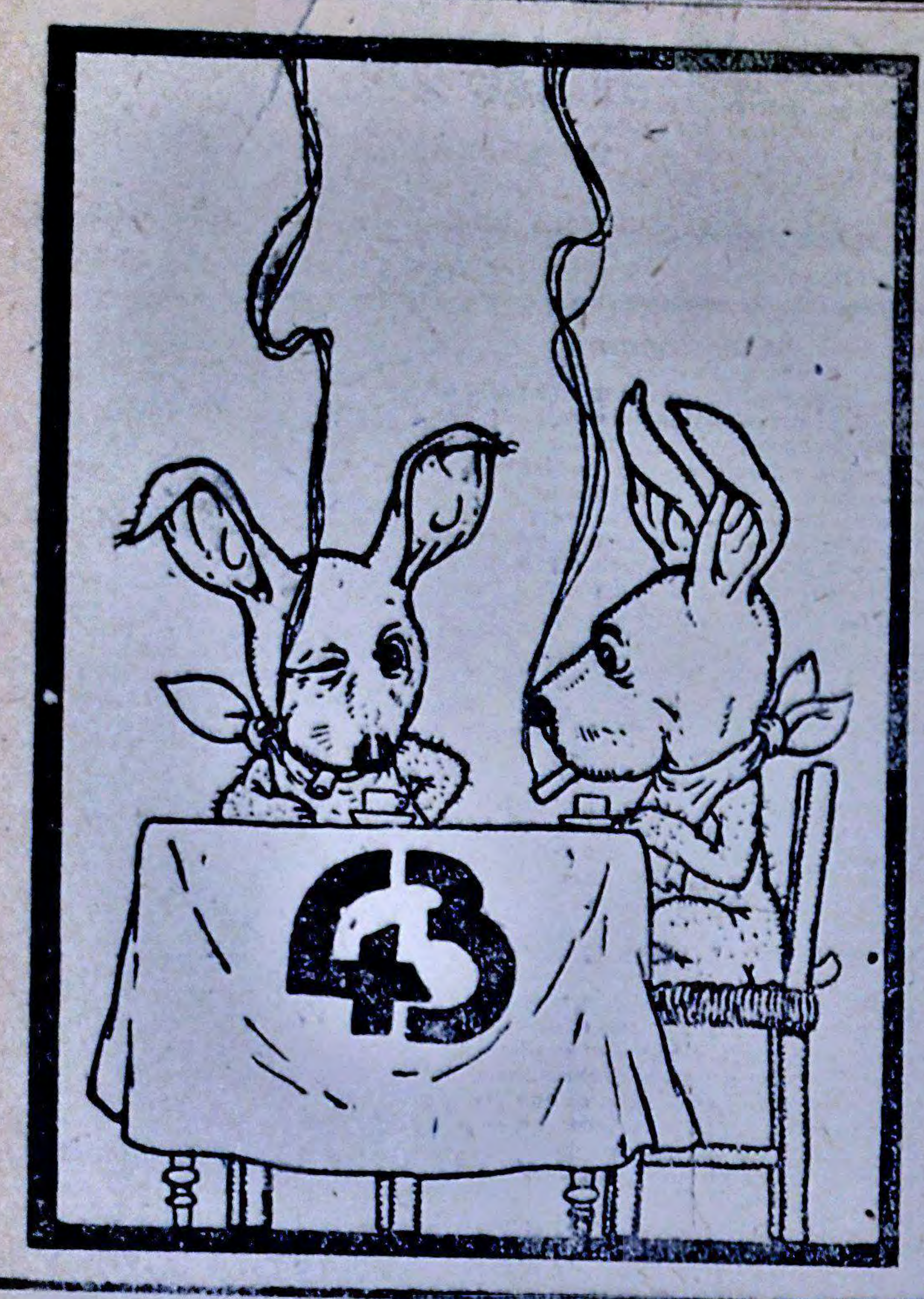
—El comercio local se adhirió a la fiesta cerrando sus negocios.

Mar del Plata — La celebración del 1o. de Mayo fué un completo éxito en esta ciudad.

Por la tarde realizóse una imponente manifestación que recorrió varias calles, desde la plaza Luro hasta la plazoleta Pueyrredón, donde hizo uso de la palabra el concejal Zaccagnii y otros afiliados.

La velada y conferencia anunciada para la noche se realizó también con gran éxito. En este acto habló nuevamente el ciudadano Zaccagnini.

—Con motivo de la Fiesta del Trabajo es digna de notarse la siguiente or-



...manda sancionada por el concejo deliberante [illegible]:

"El 1o. de Mayo, desde que fué establecido como fecha en que la clase productora del mundo entero afirma su propósito de elevarse a un nivel más alto de bienestar material, moral y de cultura, haciendo ascender en consecuencia a la humanidad entera hacia una mayor etapa de civilización, ha adquirido el carácter de un símbolo que encarna los ideales de redención alimentados por la clase trabajadora.

La lucha de los proletarios por realizar esa ascensión es un factor permanente de progreso en la historia de todos los pueblos, y en aquellos donde grandes crisis han puesto en peligro las conquistas de la civilización, ha surgido la clase obrera para salvarla, asumiendo la dirección de los gobiernos.

En nuestro país, es la clase trabajadora organizada la que, además de labrar con su esfuerzo la riqueza social, lucha por implantar las conquistas de los pueblos más adelantados y muchas de las aspiraciones que formularon los revolucionarios de Mayo, y que, a pesar del tiempo andado, siguen siendo todavía promesas irrealizadas.

La cámara de diputados de la nación, interpretando seguramente en la misma forma esa fecha, declaró oportunamente que el 1o de Mayo es fiesta nacional.

Por estas razones, el concejo deliberante municipal, resuelve:

Art. 1o. Manifestar su simpatía hacia la clase productora que trabaja y lucha por el progreso del país, y hacia sus ideales de mejoramiento social.

Art. 2o. El día 1o. de Mayo las reparticiones municipales permanecerán cerradas en señal de adhesión al significado de esa fecha."

Mercedes — Por primera vez hemos presenciado una adhesión general de este pueblo a la Fiesta del Trabajo.

La Unión dependientes de comercio gestionó y obtuvo de los patrones el cierre de sus puertas. Salvo uno que otro refractario, ningún negocio o casa abierta, el cierre ha sido general.

Como estaba anunciado, el delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Coca, habló por la tarde en la plaza San Martín por espacio de más de una hora.

El tiempo malogró en algo el acto por la lluvia persistente que empezó a caer al empezar a hacer uso de la palabra el orador, quien tuvo que retirarse con el numeroso público en una pequeña recova existente en la esquina de las calles 24 y 27, desde donde siguió hablando ante el auditorio cada vez más numeroso y entusiasta.

—Muy concurrida resultó la velada que se realizó en el cine Roma a beneficio de la biblioteca socialista. El ciudadano Coca habló sobre la acción cultural de las bibliotecas y la necesidad de su fomento.

Un grupo de compañeros cantó La Internacional e Hijos del Pueblo.

Tapalqué — El día de los trabajadores se celebró en ésta con una conferencia y exhibición de la cinta cinematográfica "Una copa de alcohol".

El acto, patrocinado por el Centro local, se realizó en el bar Centenario, ante crecida concurrencia.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano José A. Linera, quien explicó el significado de la fecha.

El comercio cerró sus puertas desde las 12 m., a pedido de una comisión del Centro Socialista.

SANTA FE

Capital — Como estaba anunciado, en la noche del 30 de abril se llevó a cabo, en el teatro "Jardín de Italia", la velada organizada en homenaje al 1o. de Mayo. Asistió numeroso público.

Previa ejecución del himno Hijo del Pueblo por la orquesta, la compañía Dell'Acqua Moyano representó, con toda lucidez, la obra de González Castillo "La mujer de Ulises".

Debido a la ausencia del diputado Repetto, anunciado para hablar, ocupó la tribuna Luis David Bonaparte, quien disertó extensamente sobre la importancia del 1o. de Mayo como símbolo de las reivindicaciones del proletariado y sobre la necesidad de separar la iglesia del estado.

Después de ejecutar otros números del programa, se dió por terminada la fiesta a las 12 de la noche, dejando un grato recuerdo entre los asistentes.

SAN JUAN

Capital — Efectuáronse en ésta varios actos en homenaje al Día del Trabajo.

Por la mañana del 1o. de Mayo desfiló una manifestación compuesta de más de 2000 personas, organizada por la Federación obrera provincial, fundada el mismo día.

Por la tarde tuvo lugar otra manifestación, auspiciada por el Partido Socialista, la que congregó numerosísimo público. En este acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Soldati, Ramírez y el delegado del Comité Ejecutivo, doctor Fernando de Andréis.

Por la noche efectuóse, en el teatro municipal, una función cinematográfica, disertando en uno de los intervalos el mencionado delegado. El salón desbordaba de concurrencia.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Federación de asociaciones culturales — Hoy, a las 9 p. m., en el local Maipú 126, se efectuará la asamblea de delegados de centros culturales.

Cursos de alemán — El lunes, a las 9 p. m., se inaugurarán los cursos de idioma alemán, auspiciados por la Sociedad científica alemana.

Los cursos serán dictados por profesores diplomados.

Para la enseñanza se utilizará un nuevo libro publicado por la Sociedad científica alemana, que facilita, no sólo la conversación, sino también la traducción.

La inscripción está abierta en el local de la sociedad, calle San Martín 439, de 9 a. m. a 6 p. m.

Cursos gratuitos — En el local de la escuela profesional de la calle Deán Funes 1824, se halla abierta la inscripción para los siguientes cursos: corte y confección, taquigrafía, telegrafía, contabilidad, francés, inglés (programa del nacional), dibujo, dactilografía, redacción, aritmética y labores en general.

La secretaría atiende todas las noches, de 7 a 9. Las clases serán para alumnos de uno y otro sexo.

Cursos gratuitos de francés — En el local de la biblioteca Líber Liberat, Carlos Pellegrini 456, se reciben inscripciones para un curso de francés que dictará un profesor de la Alliance Française dos veces por semana.

Todas las noches, de 9 a 11, se reciben inscripciones.

Centro de cultura "Cosmos" — Con fecha 13 de abril ppdo. quedó constituído, con sede en la calle Soler 3267, un centro de cultura de cuyo nombre informa el epígrafe, con el loable propósito de colaborar con los centros socialistas de las secciones 9a. y 19a. en la propaganda de nuestros ideales, estrechar los vínculos amistosos entre sus asociados, fundar y sostener una biblioteca popular, crear una escuela nocturna en la que se dictarán clases de instrucción primaria y extensión universitaria, organizar una academia de música y de labores domésticas para mujeres, y patrocinar actos públicos mediante conferencias sobre temas de actualidad, arte y ciencia.

Una de las tareas a que se dedicará con empeño la C. A. será la de gestionar, de acuerdo con la secretaría del Partido Socialista, cartas de ciudadanía para los adherentes que, por no ser nativos del país, carezcan de derechos políticos.

Para el 6 del corriente ha sido organizado un festival y conferencia a beneficio de la caja social, acto que tendrá lugar en el salón Petit Colón, Córdoba 2930, a las 8.55 p. m. La conferencia estará a cargo del diputado Federico Pinedo (hijo).

Club sindical de empleados — Hoy, a las 9 p. m., en el local social, Sarmiento 272, el doctor Raúl Orgaz Belgrano dará una conferencia con el tema "Reflexiones sobre la intranquilidad actual".

Al final se organizará una fiesta íntima, amenizada con un baile.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional de educación, en su reunión de ayer, ha efectuado los siguientes nombramientos de directores de escuelas primarias:

Provincia de Entre Ríos — Escuelas números 75, Ana Delia Rosa Barbieri de Mernes; 78, Keliz Marcelina Kuttel; 79, Rosa L. Regassi.

Santiago del Estero — Escuelas números 165, Bonifacio Zanoni; 228, Isaac Agüero; 230, Josefa Bravo; 231, Víctor M. Avila; 232, Emina Nazarre Corvalán; 234, Mercedes Ibáñez Gorostiaga; 235, Saturnina González; 236, Arturo Bustos Navarro; 237, Juana Selva Ibarra de Campos; 238, Julio Montes de Oca; 244, Elena Castillo; 248, Feliciana Cejas; 252, Isidora Núñez; 253, Froilán Avila; 254, Medardo Verón; 258, María R. Guzmán; 259, Cesarina Trejo; 260, Carmen Lunch; 240, Martina Sarmiento Medina.

San Luis — Escuelas números 233, María Sara Tello; 234, Olinda A. Gómez; 235, Julia Rosa Belinaux; 236, Domitila Leonor Despósito; 237, Felisa Escudero Alvarez; 238, Dalinda Saldáñez; 239, José M. Sosa. Escuelas ambulantes, Alejandro Izaguirre y Ciriaco Sosa Silva.

San Juan — Escuelas números 113, Dalinda Naisán de Orellano; 123, Rosa Velázquez.

Inauguración de edificios escolares — El consejo nacional de educación inaugurará tres edificios escolares con destino a las escuelas Olegario V. Andrade, Almafuerte y General Lamadrid.

El acto de la inauguración se realizará hoy en el local de los primeros de dichos edificios, calle 24 de Noviembre 1536, a las 3 de la tarde, teniendo a su cargo el discurso, en representación del consejo, el vocal del mismo profesor Jorge A. Boero. Hablarán también el presidente del escolar 6o., señor Luis A. Gandolfo, y la directora de la escuela Olegario V. Andrade, señora Juana J. Aguirre de Suño.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Centro estudiantes del profesorado secundario — En su última reunión, la comisión directiva de este Centro resolvió convocar a sus asociados a elecciones de renovación de las comisiones directiva y de cuentas, para el jueves 15 del corriente, de 5 a 8 p. m.

Los padrones estarán a disposición de los socios en la secretaría del Centro, Valentín Gómez 3233, desde la semana próxima.

Este Centro ha iniciado la publicación de Apuntes de historia de América, Crítica del conocimiento e historia de la pedagogía, que distribuye gratis a sus socios.

UNIVERSITARIAS

Colegio nacional de Córdoba — Cátedras vacantes — De acuerdo con el pedido del rector de la universidad de Córdoba, el P. E. ha declarado vacantes en el colegio nacional anexo a esa institución las cátedras de inglés e italiano que dictaban los señores Thompson y Carcatti, respectivamente.

LA AGITACION AGRARIA

Asambleas de colonos - Resoluciones adoptadas

(De nuestros corresponsales)

SALTO

Se efectuó ayer, en el local de la sociedad italiana, una numerosa asamblea, compuesta por más de 300 colonos, adherentes a esta seccional.

Reina el mayor entusiasmo y solidaridad y la decisión absoluta de no reanudar el trabajo hasta tanto no se traduzcan en realidad las promesas hechas por el gobierno.

TRES ARROYOS

Días pasados tuvo lugar una asamblea de agricultores de esta zona, los que después de cambiar opiniones y considerar la situación difícil por que atraviesa el gremio, dejó constituída la sociedad Unión de agricultores, proponiéndose luchar inteligentemente por todos los medios a su alcance por el mejoramiento de vida y trabajo de los colonos.

SAN PEDRO

Mañana, a las 10 a. m., dará una conferencia en San Pedro (B. Aires) el ciudadano Cristóbal R. Solari.

Organiza el acto la seccional de la Federación Agraria Argentina.

Con el concurso del mismo compañero, la referida sección llevará a cabo otra reunión de propaganda, también mañana, en Tala, a las 2 de la tarde.

LA CONVENCION AGRARIA DE LA PAMPA

El día 30 de abril ppdo., se reunieron en Santa Rosa, en el local del teatro Español, más de 80 delegados enviados por los comités de la Liga Agraria de las diversas zonas del territorio.

Después de un cambio de ideas, se declaró constituída la convención, presidiendo el delegado por Santa Rosa, ciudadano Glerian.

Luego de discutir animadamente respecto de la aceptación o el rechazo de las proposiciones del ministro de agricultura, resolvióse no aceptarlas.

En seguida se procedió a la constitución de la Liga Agraria.

En general, parece prevalecer el criterio de oponerse al préstamo proyectado por el ministro de agricultura, toda vez que el costo de producción del trigo, comparado con los precios actuales, convierte en ruinosa toda empresa agrícola que se desarrolle sobre esa base.

LA FIESTA DE HOY

Cena proletaria — Un núcleo de afiliados y simpatizantes de la sección 15a. (San Bernardo) ha resuelto, en homenaje al 1o. de Mayo y por la victoria obtenida en todas las mesas electorales que corresponden a los circuitos que dependen de este Centro, realizar hoy, a las 8 p. m., una cena proletaria en el salón del restaurante Roma, Triunvirato y Serrano.

Las adhesiones se reciben en la secretaría, Padilla 546, hasta las 6 de la tarde. Precio del cubierto, $ 2.50.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

LA CUESTION DE LUXEMBURGO

PARIS, 2 — "Le Journal du Luxembourg" anuncia que la cuestión luxemburguesa fué arreglada en París en el sentido de una unión económica con Bélgica, respetando la autonomía y la independencia del país.

El mismo diario agrega que el acuerdo entre Francia e Inglaterra sobre ese punto es completo.

LOS DELEGADOS ALEMANES PRESENTAN SUS CREDENCIALES

PARIS, 2 — La agencia Havas anuncia: El congreso de la paz tuvo su prólogo con la entrega de los poderes por parte de los delegados alemanes a la comisión aliada de verificación.

Debido a una casualidad, doblemente curiosa, M. Jules Cambon, ex embajador de Francia en Berlín en 1914, presidió la primera entrevista.

El señor Brockdorf Rantzau manifestaba una emoción que era visible; todo el mundo estaba de pie. Se cambiaron muy pocas palabras.

Después de la presentación de los documentos alemanes, que están refrendados por Ebert y Scheidemann, y que llevan el sello del imperio, los que fueron entregados a M. Jules Cambon, el señor Brockdorff Rantzau recibió los poderes de los representantes aliados; faltan aún los de los delegados italianos, polacos y yugoeslavos.

La revolución en Alemania

LA SITUACION EN BAVIERA

LONDRES, 2 — Un despacho de Berlín, vía Copenhague, anuncia que el diario "National Tidende" publica que las tropas gubernamentales rodean completamente Munich y ocupan la línea ferroviaria que va de Munich a Rothenheim. Los guardias rojas desertan en masa.

PARIS, 2 — Las fuerzas gubernamentales bávaras reconquistaron la ciudad de Munich, que se hallaba en poder de los comunistas.

LA SITUACION DE BAVIERA

LONDRES, 2 — Telegrafían de Copenhague que las fuerzas del gobierno, después de un serio combate, reconquistaron la ciudad de Munich, que se hallaba en poder de los comunistas.

RUSIA

ULTIMATUM A RUMANIA

NUEVA YORK, 2 — La Associated Press recibió un despacho de Londres anunciando que el soviet ruso envió un ultimátum a Rumania pidiéndo la evacuación de la Besarabia.

LA MISERIA EN RIGA

COPENHAGUE, 2 — Telegrafían de Berlín que la miseria reina en Riga. 10.000 personas de todas las nacionalidades sufren por esta causa.

Los habitantes de las islas Dvina sucumbirán, a menos que se les lleven rápidamente socorros.

FRANCIA

NUEVO PARTIDO MILITAR

NUEVA YORK, 2 — El corresponsal del "New York World" en París anuncia la formación de un nuevo partido militar en previsión de que se retire del gobierno el gabinete que preside M. Clemenceau, a fin de terminar las negociaciones de paz.

El programa de este nuevo partido es el del mariscal Foch, el cual tratará de llevarlo a la práctica. M. André Tardieu sería nombrado jefe del gabinete.

EL ASUNTO HUMBERT

PARIS, 2 — En el consejo de guerra, el comisario del gobierno, señor Mornet, continuando la acusación, se limitó a demostrar que el senador Humbert es culpable de comercio con el enemigo, y pidió la aplicación de la ley del 4 de abril de 1915 que prevé una pena que va hasta cinco años de cárcel. Reprochó después a Ladoux su intervención en las distintas transacciones relativas a "Le Journal" y pidió para él una pena leve.

LA FIESTA DE LOS TRABAJADORES

PARIS, 2 — El tiempo no favoreció la jornada del 1o. de Mayo. Como en los días precedentes, llovió, y el frío fué bastante intenso. París ofrecía un aspecto triste. Ningún coche salió y tampoco circularon los autobuses ni los automóviles de alquiler. Las líneas del subterráneo del norte y del sur permanecieron cerradas.

De acuerdo con la decisión tomada, la electricidad fué suspendida a las 7 de la mañana, por dos horas.

Ningún diario apareció.

EL 1o. de MAYO

DISTURBIOS EN PARIS

PARIS, 2 — Con motivo del 1o. de Mayo fueron levantadas barreras en la plaza de la Concordia. En los bulevares la circulación del público fué normal.

Líneas de agentes de policía impidieron en Baillie Allois dirigirse hacia la plaza de la Concordia.

A las 7, en la plaza de la República se produjeron nuevos desórdenes, resultando heridos algunos agentes. La plaza fué despejada y la tranquilidad renació; los cafés volvieron a reabrir sus puertas.

En el bulevar Magenta se produjeron algunos disturbios, resultando algunos heridos por parte de los agentes y manifestantes.

En las inmediaciones de la estación ferroviaria también se señalaron algunos disturbios.

PARIS, 2 — Durante las desórdenes que tuvieron lugar en la avenida Magenta, en los que participaron numerosos manifestantes, los que levantaron obstáculos, fueron hechos varios disparos contra las tropas.

Los soldados despejaron la estación, con lo que renació la tranquilidad, resultando algunos heridos por ambas partes. Mr. Jouhaux, secretario general de la Confederación del Trabajo, y Mr. Poncet, diputado, resultaron con contusiones. Un joven de unos 18 años resultó muerto.

Cuando se procedió a despejar los alrededores de la estación del Este, los manifestantes apedrearon a las tropas de caballería. Varios disparos de armas de fuego fueron hechos, resultando unas 15 personas heridas, varias de ellas de gravedad.

La tranquilidad quedó restablecida en todas partes. Durante el día resultaron unos 80 agentes heridos. Se ha procedido al arresto de unos 50 personas.

Los despachos de las provincias anuncian que en todas partes el paro es completo, y que todos los negocios y cafés están cerrados.

En provincias no ha habido manifestaciones.

PORTUGAL

LAS HUELGAS

LISBOA, 2 — Debido a que subsiste la huelga de empleados de los tranvías eléctricos y que el servicio de los empleados municipales de esta capital no ha sido reanudado, la ciudad ofrece el mismo aspecto de los días pasados.

GRAN BRETAÑA

NUEVO EMPRESTITO

LONDRES, 2 — "The Daily Mail" publica que el gobierno británico se halla a punto de lanzar un nuevo empréstito importante bajo la forma de deuda consolidada al 4 o/o, al precio de 80 libras por cada 100, reembolsables por medio del fondo de amortización, a partir desde 1967.

ITALIA

EL 1o. DE MAYO

ROMA, 2 — La jornada de ayer transcurrió en toda Italia en perfecto orden. En varias ciudades tuvieron lugar manifestaciones populares bajo la forma de cortejos y mítines, pero en todas partes se llevaron a cabo en medio de la más completa tranquilidad. Se confirma una vez más la disciplina del pueblo italiano.

ESPAÑA

EL 1o. DE MAYO

MADRID, 2 — Con motivo del 1o. de Mayo se produjeron algunos desórdenes en la plaza de Cibeles y frente al Banco de España. La muchedumbre fué finalmente dispersada.

El teniente coronel que comandaba la guardia civil, dos capitanes, tres tenientes y 23 guardias civiles resultaron heridos. También hubo algunos heridos por parte de los manifestantes.

TURQUIA

EL BANDIDAJE EN ASIA MENOR

LONDRES, 2 — "The Morning Post" publica un despacho de Constantinopla diciendo que, según extractos del informe del arzobispo de Amasia, que reside en Samsoun, la anarquía reina en esa parte de Asia Menor.

Bandas de irregulares turcos se entregan a masacres y saqueos. Diez y seis aldeas fueron atacadas durante el mes de marzo y 159 mujeres y niños fueron muertos en una sola aldea.

DE MONTEVIDEO

Ecos del 1o. de Mayo — Clausura de un local obrero — Adhesión a los periodistas en huelga de "La Prensa".

MONTEVIDEO, 2 — Con motivo de los sucesos que ayer comuniqué, la policía efectuó numerosas detenciones.

Por disposición del juez de instrucción, clausuróse el local obrero de la calle Galicia 1260, donde tienen su sede varias sociedades gremiales. Los obreros protestaron de esta clausura.

—Numerosos periodistas remitieron a sus colegas en huelga de "La Prensa" un telegrama de adhesión.

—Comunican de Fray Bentos, Mercedes y Tacuarembó que ayer se celebraron entusiastas mítines en conmemoración del 1o. de Mayo.

MOVIMIENTO GREMIAL

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Agitación intensa en el gremio — Varios triunfos obreros

La agitación intensa reinante en este numeroso gremio en favor de su mejoramiento económico resalta visiblemente si se considera que asciende a 30.000 el número de los obreros en huelga.

Y a pesar de los triunfos ya obtenidos por el personal de determinadas casas, desde su comienzo, el número de huelguistas, antes de decrecer, tiende a aumentar, dadas las condiciones pésimas en que trabaja este gremio y la resistencia que halla en su intento de mejoramiento.

Por el detalle que va a continuación, los lectores podrán apreciar el malestar existente entre los obreros del vestido y el estado actual de los diversos conflictos suscitados con tal motivo:

Unión obreros sastres, costureras y anexos

TIENDA "EL SIGLO" — Ha sido contestado favorablemente el pliego de mejoras presentado a esta casa por los obreros sastres y costureras.

MAISON SARMIENTO (Rodríguez Peña 231) — Las modistas de esta casa han obtenido un gran triunfo, consiguiendo, además de los aumentos de salarios, el reconocimiento del sindicato y delegados.

ROMEO COLOMBO — Los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, en Estados Unidos 1056, a las 9 a. m., para tratar la base propuesta por la casa.

LAPUENTE, GUINEA, LARRA — Sigue con gran entusiasmo la huelga de los sastres y costureras de esta casa.

ZALDIVAR PADILLA — Para considerar la base de arreglo propuesta por esta casa, se reunirán los sastres y costureras de la misma, hoy, en Belgrano 1426, a la 1.30 p. m.

ABRAHAM BENCHETRIT — Los sastres y costureras de esta casa resolvieron presentar un pliego de mejoras.

ESTEVES UBILLA — Se reúnen los obreros sastres y costureas de esta casa hoy, a las 3 p. m., en Belgrano 1426, para tratar la base de arreglo propuesta por la casa.

A. SAN GERMAN — Contestó el pliego de mejoras esta casa amenazando con cerrar las puertas en vista de los aumentos pedidos, amenaza ésta que, según nos dicen, ha sido recibida con grandes aplausos y vivas a la huelga.

Hoy se reunirán los obreros de esta casa en el local Loria 1341, a las 3 de la tarde.

RODRIGUEZ Y CIA. — Ha sido presentado a esta casa un pliego de mejoras de los sastres y costureras, los que se reunirán hoy, en Cevallos 448, a las 2 p. m.

LINAJE, FERNANDEZ Y Cía. — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 4 p. m., en Belgrano 1426, para tratar un asunto muy importante.

C. GARCIA ("El Chacarero") — Ha sido presentado por los sastres y costureras de esta casa un pliego de mejoras.

Para tratar la contestación se reúnen estos obreros hoy, en Cevallos 448, a las 4 p. m.

CASA BRACERAS — Sigue con gran entusiasmo la huelga de los sastres y costureras internos y externos de esta casa.

PLACIDO ZALDIVAR — Las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa se reúnen hoy, en Cevallos 448, a las 3.30 p. m.

RAINOLDI ROLLAND Y ASPECI — Fué presentado por los obreros sastres y costureras un pliego de mejoras.

Hoy se reúnen estos obreros en Cevallos 448, a las 3 p. m.

JOSE GALTIERE (uniformes de tranviarios y ferrocarrileros) — Los sastres y costureras de esta casa han resuelto presentar un pliego de mejoras.

CASA LUNGARZE (uniformes del F. C. Sur) — Hoy se presentará un pliego de mejoras de los sastres y costureras de esta casa.

CASA HARRODS — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa se reúnen mañana, a las 8 a. m., para tratar asuntos de importancia.

M. ZABALA — En Belgrano 1426, a las 8 a. m., se reúnen mañana los sastres y costureras de esta casa.

"AU PETIT DUC" — Los sastres y costureras de esta casa han conseguido un gran triunfo sin ir a la huelga. Además de los aumentos pedidos y las 8 horas, ha sido reconocido el sindicato y el delegado.

Se reúnen estos obreros en Ceballos 448, mañana, a las 9 a. m.

ASAMBLEA — Se invita a los operarios de la casa Bergeret a la asamblea a realizarse hoy, a las 8 p. m., en Cevallos 448.

Obreros sastres y anexos (Tucumán 3002)

M. VENGEROFF — Prosigue la huelga del personal de esta sastrería.

Según nos informan los obreros, la policía los hostiliza constantemente, no permitiéndoseles transitar por los alrededores.

Empleados de comercio y anexos

La huelga en la casa Gath y Chaves

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Prosigue con el mismo entusiasmo de siempre el movimiento iniciado en este establecimiento. La solidaridad es admirable, contra la cual se estrella la gerencia y el periodismo "chantagista". Antes, el "chantaje" lo realizaban a base de noticias policiales, de asuntos políticos, y de una infinidad de negocios oscuros a que se entregaban los directores de ciertos diarios de la noche; pero hoy han visto en los movimientos gremiales un filón excelente para satisfacer sus malos propósitos, los cuales, desde luego, no son suficientes para introducir el desaliento en huelguistas convencidos de la justicia de sus aspiraciones. Ya hemos hecho notar días antes las malas condiciones en que trabaja el personal de la casa Gath y Chaves, y lo mal remunerado que está; aparte de la humedad que existe en ciertas secciones, hay salarios de hambre de 40 pesos mensuales, que es lo que percibe un facturista, mientras en la alta dirección hay sueldos de mil libras, a más de los dividendos. El mal trato al personal parece ser una práctica de la casa, y pese a lo dicho en contrario por ciertos diarios, está el clamor de los obreros en huelga, que es el mejor testimonio que pueda ofrecerse, al par que los siguientes casos nos lo prueban: Víctor Rollini, jefe del tea-room, no encuentra manera para denigrar al personal e insultarlo por la más leve falta. La encargada de la sección cajas mujeres, señorita Irene Malvini, tomándose atribuciones indebidas, castiga al personal caprichosamente. Ciriaco Mella, jefe de la sección limpieza, casa central, y para quien en el pliego de condiciones se pide una amonestación, llega hasta llamar a los obreros a su escritorio, amenazarlos e insultarlos en sus sentimientos nacionales, al igual que el señor Biscontini, jefe de corbatería, quien dice que en su sección no quiere "gallegos". Todos estos datos, al parecer insignificantes, traducen el ambiente de la casa.

Los empleados en huelga realizaron ayer de mañana una asamblea muy numerosa en el "Hippodrome" para enterarse de la marcha del conflicto. Abierto del acto, el comité de huelga informó que no había ninguna novedad; varios oradores pusieron de manifiesto la unión y solidaridad del movimiento.

Se comentaron algunos rumores circulantes, entre ellos el posible cierre de los establecimientos, demostrando con evidencia que no será posible sin una enérgica protesta de los accionistas, por cuanto las utilidades son enormemente superiores al monto de las reclamaciones económicas, y además piden un mejoramiento moral en la vida de trabajo, por cuanto no desean estar sometidos a un régimen cuartelero, indigno del tiempo que vivimos.

Dióse por terminado el acto reinando el mayor entusiasmo y vivando la huelga.

Ayer de tarde partieron para La Plata más de trescientos huelguistas, entre ellos, muchas señoritas, a retribuir la visita que anteayer les hicieron sus compañeros de la vecina ciudad.

Ayer, a las 8 a. m., venció el plazo dado por el personal de la sucursal de Mendoza.

Hoy, a las 7 p. m., vence el plazo fijado por los empleados de la sucursal de Rosario para la contestación de su petitorio.

Han ofrecido a los huelguistas su solidaridad moral y pecuniaria los empleados de las casas tienda San Juan, París Elengant, Harrods, Avelino Cabezas y A la Ciudad de Londres.

En la tarde se recibió al emisario de la gerencia, quien preguntó al comité de huelga si estaría dispuesto a discutir el pliego de condiciones mientras llegara el telegrama de Londres que autorice las mejoras y qué participación tomaría el sindicato una vez reconocido; en el primer caso, se le contestó afirmativamente, extrañando, en cambio, la segunda pregunta, por cuanto el gerente pudo haberse informado en el directorio, donde hay personas capaces de informarlo, y que, por otra parte, él sabría como ex tesorero de los obreros marítimos de Génova.

Todos estos trámites de la gerencia demuestran a los obreros que están en la proximidad de un grandioso triunfo.

CARTA ABIERTA — Hemos recibido la siguiente carta, relacionada con este conflicto, cuya publicación se nos pide:

"Sorprendido con el artículo que publica el señor Danon en "Idea Nacional", en el que se refleja con claridad la poca delicadeza de sus sentimientos de hombre culto, como delegado de la comisión de huelga de la casa Gath y Chaves me creo en el deber de rebatir por medio de esta publicación los juicios falsos e interpretaciones erróneas que pone él de manifiesto, careciendo por completo de bases sólidas que puedan dar crédito a sus manifestaciones maquiavélicas.

El movimiento de reivindicación de la casa Gath y Chaves no responde a presión alguna, que, según él, ejercen ciertos factores capitalistas sobre nosotros. La causa que ventilamos es, en todo sentido, el reflejo de la justicia; ¿quién no conoce la disciplina exagerada puesta en práctica por los dirigentes incultos de esa compañía?; ¿quién desconoce que esos seres sin clasificación y sin conciencia son los primeros en tratar de corromper la honradez de nuestras compañeras de lucha, llevando a sus hogares la miseria, el vicio y la desorientación por completo? En este caso, sólo me resta decirle al señor Danon, con gesto altivo y franco, que el único doblegado y vendido a las masas capitalistas es él.

Me acompaña el convencimiento de que ninguno, sin excepción, de nuestros compañeros de Harrods y tienda San Juan trate de desvirtuar nuestra solidaridad, por cuanto de nuestro triunfo depende también su propio bienestar.

Hágole saber que las mejoras que solicitamos de esa compañía, con característica de cuartel, son todas ellas justas, son porcentajes estudiados, y todas sus peticiones fueron ampliamente legisladas ante cerebros definidos y sentimientos sanos, sin que en esa mediación se terciaran antagonismos impropios.

Los dirigentes de este movimiento, entiéndalo bien el señor Danón, somos todos personas de honorabilidad reconocida, con una cantidad de años en la república, que comprueba con toda claridad que somos dignos de seguir viviendo bajo el amparo de la bandera nacional y de sus leyes. Nuestros compañeros tienen en nosotros cifrada toda su confianza; nosotros no hemos de desfallecer ante ninguna amenaza, sin antes conducirlos a los linderos de la victoria honrosa.

Entienda el señor Danón que nosotros hemos rechazado la mediación de S. E. el presidente de la república, por cuanto ella había sido requerida por el directorio de la compañía, a fin de evitar por ese medio que esa farándula de dirigentes tratase con nosotros cara a cara el pliego en cuestión, que es lo que nosotros exigimos.

No concibo cómo una persona de la talla del doblegado Danón pueda cambiar de opinión tan pronto. ¿Olvida usted que siempre fueron sus comunicados de desprestigio hacia el primer mandatario de la república, para que ahora trate de ir a besarle los pies? S. E. ha de tener un amplio criterio y sabrá juzgar con sinceridad el concepto que usted y nosotros le merecemos.

Nos amenazan con clausurar las casas: ¿qué nos importa? Todas esas clases de amenazas las recibimos nosotros con una carcajada irónica de desprecio. Los que actualmente tienen en juego su estada en la compañía son todos esos dirigentes, sin preparación y sin cultura.

Por lo tanto, sepa el señor Danón que cuando haga alguna otra manifestación análoga, hágala con datos concretos, desenmascarando al que sea necesario: nosotros no militamos en líneas ácratas ni anarquistas: somos humildes trabajadores, y nos vemos honrados con nuestra designación de dirigentes de huelga, por cuanto nuestra misión merece el aplauso unánime desde el primer mandatario hasta el más humilde ciudadano consciente.

Le hace esta manifestación un empleado que lleva varios lustros hostigado por el látigo de una autocracia y de la burguesía, sin que en muchas ocasiones, cuando mis necesidades me obligaron a implorar apoyo de mis superiores (de esos superiores sin alma y sin educación, que forman los componentes de la casa Gath y Chaves), hayan siquiera prestado atención a mis quejas, siendo rechazado con amenazas y con un lenguaje impropio de sus características.

Sepa el señor Danón que todo el personal de la casa Gath y Chaves está dispuesto a soportar toda clase de sacrificios, sin fijarse en su importancia, porque tenemos la evidencia de que sobre sus sacrificios ha de levantarse muy pronto el pedestal de nuestro triunfo. — M. Boullosa del Río."

RESOLUCION — "El personal de la casa Harrods Bs. As. Ltd., por medio de sus delegados, en reunión extraordinaria celebrada en la noche del 30 de abril, resuelve protestar por las publicaciones aparecidas en el diario "Idea Nacional" y otros, que se refieren al movimiento que sostienen nuestros compañeros de Gath y Chaves, por ser ellas infundadas y contrarias al modo de pensar y sentir de todos los empleados de esta casa.

La asamblea aprovecha la oportunidad para declarar que el personal de Harrods está dispuesto a prestar su apoyo moral y pecuniario en el momento que sea necesario, creyendo de este modo interpretar fielmente los sentimientos de solidaridad que deben existir entre los empleados de comercio."

OTRAS HUELGAS

La huelga en "La Prensa"

Continúa en el mismo estado la huelga del personal de este diario.

Solamente debemos de señalar un hecho insólito, del cual, según nos informan, es responsable dicho diario, ante las posibles consecuencias que pudiera ocasionar.

Ayer, los periodistas destituídos, a fin de zanjar las dificultades que su situación creaba al resto del personal en huelga, por cuanto su reposición era el único motivo de la prolongación del conflicto, en vista de que la dirección del diario se negaba a efectuarla, acordando en cambio los otros puntos del pliego, presentaron la renuncia de sus puestos ante sus compañeros siempre que con ella se solucionara la huelga.

Entrevistada la dirección del diario por una comisión huelguista, aquélla manifestó que el personal crumiro amenazaba con separarse de la casa si se permitía la entrada a los huelguistas.

Con esta actitud, el conflicto tomó un nuevo y más serio giro, por cuanto los huelguistas están resueltos a quebrantar la resistencia que se opone a sus demandas.

Obreros en productos químicos y farmacéuticos

UN TRIUNFO — PRESENTACION DE PLIEGOS

Droguería La Estrella — El 30 del mes ppdo. los obreros de esta casa han hecho entrega al patrón de un pliego de condiciones.

MENDEL Y Cía. — El personal de esta casa hizo abandono del trabajo, en señal de protesta contra la jefa de la misma, y acto continuo presentó un pliego de mejoras.

LA COLMENA — Damos a continuación el pliego de condiciones aceptado por esta fábrica, sita en Caning 1255, y que dió fin al conflicto suscitado con el personal de la misma. Helo aquí:

1. Reconocimiento del sindicato de Obreros y obreras en productos químicos y farmacéuticos; lo que quiere decir que el propietario de la fábrica tendrá la obligación de atenerse al presente pliego de condiciones, como igualmente sus obreros.

2. Jornada de 9 horas divididas en dos períodos: de 7 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m.

3. Higiene general dentro de la fábrica.

4. Las cargas y descargas de las mercaderías serán hechas por los peones de patio.

5. Las obreras no harán limpiezas, sino en las mesas donde trabajan y, el barrido, siempre dentro de las 9 horas de trabajo.

6. La limpieza de la fábrica será hecha por los peones de patio, dentro de las 9 horas de trabajo.

7. Los pagos serán hechos los días 15 y 30 de cada mes, debiendo efectuarse dentro de las horas de trabajo.

8. Abolición absoluta del trabajo a destajo en toda la fábrica.

9. No se trasladará ninguna obrera ni obrero, sin previo conocimiento del mismo.

10. En caso de suspender algún obrero o obrera, por falta de trabajo, se hará por riguroso turno.

Obreros peluqueros (Boca y Barracas)

Mantiénese en el mismo estado la huelga de este gremio.

Los patrones de las peluquerías A. Brown 886 y 1491, Olavarría 764, San Antonio 754 y avenida La Plata 175 (isla Maciel) las han entregado a los obreros, en custodia, para que trabajen por su cuenta durante la huelga.

La huelga de la compañía Italo Argentina de Electricidad

Los empleados y obreros en huelga de la C. I. A. E. se reunieron ayer en asamblea extraordinaria en Defensa 856.

Como siempre, se puso de manifiesto la constancia, unión y disciplina de todos los concurrentes.

Abierta la sesión, se dió cuenta de la marcha del movimiento, haciendo uso de la palabra varios oradores, que denunciaron la forma deficiente en que la compañía atiende los servicios a pesar de sus esfuerzos.

Se dió lectura de las ampliaciones al pliego de condiciones, las que fueron aprobadas por las asamblea.

Se reforza las comisiones de propaganda, y se tomó en cuenta varias denuncias, sobre las que se adoptó las medidas del caso, dándose cuenta, nos dicen, a las autoridades pertinentes.

Las notas de solidaridad de los gremios afines al personal de esta empresa continúan, lo mismo que las contribuciones pecuniarias.

El personal se mantiene firme en sus propósitos de reivindicación, y está satisfecho de la marcha del movimiento.

Hoy, a las 3 p. m., asamblea en Bolívar 1119.

11. Destitución de todo obrero u obrera que traicione nuestro actual movimiento.

12. Reconocimiento de delegados y delegadas, dentro de la fábrica, debiendo recaer esos mandatos en obreros y obreras de la casa.

13. Las horas de trabajo extraordinarias se pagarán con un aumento de 50 o|o si es de día y un 75 o|o si es de noche y de un cien por ciento si es día feriado.

14. Los jornales se pagarán de acuerdo con la planilla que acompañan estos pliegos.

15. Las bolsas que contengan más peso de kilos 70, como igualmente otros envases, serán descargados por dos peones.

16. Los secadores serán bajados, uno por vez, por las obreras; teniendo mucho peso, se repartirá a criterio de las obreras.

17. Readmisión total del personal de la casa.

18. Abolición de carteles y multas.

19. Que la capataza tenga mayor respeto a las obreras.

20. Los accidentes del trabajo se pagarán de acuerdo a la ley de seguros.

21. Se abonarán los jornales durante los días que dure este movimiento.

Los obreros han tenido un aumento de un ochenta y cinco por ciento, y las obreras de un sesenta y cinco por ciento.

Obreros seberos unidos y anexos

ESTADO DEL CONFLICTO — La huelga que desde hace 34 días sostiene este gremio contra varias casas del ramo mantiénese con firmeza y decisión.

Los señores Catáneo, Bidart y Hnos., según nos informan, propusieron ciertas mejoras para el personal interno de su establecimiento, que fueron rechazados por los obreros en huelga, por estimar que las mejoras deben ser las pedidas para todo el personal.

Asimismo, nos manifiestan que al ir a tomar café uno de los dueños de la fábrica "La Unión", el personal del café "Benigno" se negó a servirlo, en acto de solidaridad con los obreros en huelga.

Reúnense en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Constructores de carros

PATRONES QUE FIRMAN — La huelga que sostiene este gremio persiste con la firmeza y decisión de los primeros días.

Entre los patrones firmantes del pliego de condiciones se encuentra el de la fábrica "El Eje", que lo hizo en el día de ayer.

Unión general de obreros en calzado

RODRIGUEZ Y FRACERAS — Los obreros de esta casa se han declarado en huelga reclamando ciertas mejoras.

El paro es unánime. Los huelguistas se reúnen hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

SALVADOR RIGAU — Desde hace tres días se encuentra en huelga el personal de esta casa. Reclama ocho horas de trabajo, sábado inglés y otras mejoras.

G. MUSOLINO — El personal de esta casa obtuvo las 8 horas de trabajo y el 20 o|o de aumento sobre los jornales actuales.

Cigarreros y cigarreras de hoja

ACEPTACION DE UN PLIEGO

Casa de Santos — Con ligeras modificaciones, ha sido aceptado por el patrón el pliego de condiciones presentado por el personal de esta casa. Con tal motivo, reina mucho entusiasmo entre los obreros.

En el club del Progreso

MANTIENESE LA HUELGA — Prosigue la huelga declarada por el personal de este club.

Como se recordará, los obreros habían presentado un pliego de mejoras, el que, antes de ser considerado por la comisión directiva, fué rechazado por el presidente, doctor Zeballos.

A pesar de ello, piensan insistir en su pedido; y en caso de que fuera nuevamente rechazado apelarán, según nos informan, a la solidaridad de los gremios organizados.

Cocheros de remise, lacayos y anexos

Continúa con la misma firmeza y entusiasmo de los primeros días la huelga declarada por este gremio. Los obreros muéstranse confiados en el próximo triunfo de sus aspiraciones.

Electricistas y anexos

OTIS ELEVATOR COMPANY — No se registran novedades en el desarrollo de este conflicto. Los huelguistas continúan firmes en su actitud, esperando quebrantar la intransigencia patronal, como consecuencia de su solidaridad inconmovible.

Obreros bronceros

HUELGA GENERAL DEL GREMIO — Ayer a última hora nos comunicaron que este gremio declaróse en huelga en todas las casas del ramo.

Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, se reunirá en asamblea.

Obreros de la industria textil

BAROLO Y Cía. — Ayer declaróse en huelga el personal de esta casa.

Casa Menard

EXTRAÑA FORMA DE ARREGLAR CONFLICTOS — El personal de esta fábrica de caños, sita en Córdoba 1115, presentó un pliego de condiciones pidiendo la jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos diarios. Al depositarlo en las manos del patrón, éste, con una prepotencia digna de mejor causa, lo hizo pedazos en presencia de los mismos obreros.

Si tenemos en cuenta las condiciones miserables en que trabajaban estos obreros, pues basta decir que los salarios eran de dos pesos para los hombres, con una jornada de 9 horas de trabajo, no podemos menos de censurar abiertamente el egoísmo y la rapacidad de quienes viven a expensas de la miseria y privaciones de los trabajadores. Y mucho más tratándose de un pedido de mejoras tan modesto como el que hicieron estos obreros.

Obreros y obreras de lavaderos

UN TRIUNFO — El personal del lavadero de Flores ha obtenido un completo triunfo en sus reclamaciones.

Entre las mejoras conquistadas figuran aumentos de sueldos que oscilan entre el 15 y 50 o|o, reconocimiento de la sociedad y abolición de los reglamentos internos del establecimiento.

Metalúrgicos Unidos

A. MATTIAN — Los obreros de esta casa, sita en Lima 1856, se han declarado en huelga en vista de no haber sido contestado el pliego de condiciones que habían presentado a los patrones.

Unión obreros fideeros

GERINO Hnos. — En la asamblea realizada últimamente por el personal de esta casa asociado a las sociedades "Unión obreros fideeros" y "Tejedores y anexos" resolvióse constituir un comité mixto, compuesto por miembros de ambas sociedades, para dirigir la huelga que sostiene contra este establecimiento. Los obreros han lanzado un manifiesto pidiendo a los trabajadores organizados intensifiquen el boicot declarado a los productos de la casa, cuya reproducción nos vemos impedidos de hacer por carecer de espacio.

Se reúnen en Salcedo 2694, a las 2 de la tarde.

Obreros tejedores y anexos

CAMPOMAR Y SOULAS (sección Belgrano) — Continúa la huelga de los obreros de este establecimiento.

Ultimamente resolvieron ampliar el pliego de condiciones presentado, dándole a la casa un plazo de 48 horas para su aceptación, caso contrario se exigirá el pago de los días de huelga.

Unión obreras de flores artificiales

Ha quedado constituída esta sociedad, formada por las obreras del ramo en flores artificiales, instalando su secretaría provisoria en la calle Franklin 2442.

En una entusiasta y concurrida asamblea se resolvió nombrar una comisión para redactar y presentar en una próxima los estatutos de la sociedad, como también para hacer propaganda entre las compañeras del gremio.

El primer pliego presentado por esta nueva entidad lo fué al taller del señor Agustín Lafont, calle Boyacá 762. Consiste en las siguientes mejoras: Reconocimiento de la sociedad; readmisión de las compañeras expulsadas; jornada máxima de 8 horas; salarios: oficial imitador, 3 $ diario; oficialas, 2.50; mediooficialas, 1.50; aprendizas adelantadas, 1; aprendizas, 8.80. Limpieza del taller dentro de las horas de trabajo.

Esta sociedad recomienda a las compañeras del ramo no vayan a trabajar al susodicho taller hasta tanto no haya solucionado el conflicto.

Dependientes de almacén

Esta sociedad desea para los gremios en huelga un completo éxito en sus reivindicaciones.

—Desde el 1o. de abril hasta la fecha han ingresado en la misma 525 socios nuevos.

ASAMBLEA — En vista de la nueva disposición relativa al cumplimiento del descanso dominical, que empezará a regir desde el próximo domingo, se invita a los asociados a la asamblea extraordinaria a realizarse el citado día, a las 9 a. m., en Sarmiento 1136, para tratar sobre la mejor forma de hacer cumplir el descanso dominical.

Aserradores y anexos (Boca y Barracas)

CASA T. DICHIO — El personal de esta casa obtuvo la semana de 44 horas de trabajo, sin recurrir a la huelga, según nos informan.

Obreros y empleados de la tintorería Prat

La comisión organizadora de esta sociedad invita a los inscriptos en la misma a concurrir a la asamblea general que se realizará hoy, a las 2 p. m., en Rodríguez Peña 344, a efectos de tratar sobre el pliego de condiciones a presentar a esta casa.

Para tener acceso al salón será necesario presentar el recibo del mes. Los que carezcan de él podrán retirarlo en el mismo local, antes de comenzar la reunión, habiendo sido fijado el importe de la cuota en un peso.

Federación de obreros en construcciones navales

ASAMBLEA — Mañana, a las 8 a. m., se efectuará asamblea, en el local de la kermese Brandzen 456, para tratar sobre la marcha del movimiento.

Para poder entrar al local citado será necesaria la presentación de la respectiva boleta de la sociedad a que se esté agremiado, perteneciente a esta federación.

Federación de vendedores de diarios

ASAMBLEA — Para tratar el pliego de condiciones a pasar a "La Prensa", se efectuará mañana una asamblea general.

—En Estados Unidos 1056 se atenderá cualquier reclamación que quieran efectuar los socios de esta federación.

En el arsenal de guerra

NUEVAS HAZAÑAS DEL CORONEL ARROYO — Anoche recibimos la visita de un núcleo de obreros del arsenal de guerra, en representación de los diferentes talleres de la casa, para denunciarnos una nueva serie de hazañas del jefe de aquel establecimiento, coronel Arroyo.

El 30 de abril ppdo., a las 6.15 a. m., se encontraban cuatro obreros pertenecientes a la sociedad Metalúrgicos unidos repartiendo manifiestos en las cercanías del arsenal, cuando, vistos por el referido coronel, éste dió orden a la guardia de detenerlos. Y en el interior del arsenal, los cuatro trabajadores fueron brutalmente atropellados, tomando parte el señor Arroyo en la paliza que se les propinó.

Enterada una parte del personal de esta inconcebible salvajada, y ya harto de la escandalosa tiranía que tiene que soportar, resolvió, en son de protesta, solicitar la baja, lo que efectuaron inmediatamente unos 400 obreros.

Otros 300 trabajadores fueron ayer despedidos por no haber acudido al trabajo el 1o. de Mayo.

Es de notar que a todos estos obreros se les debe dos quincenas.

Por cierto que al reclamarlas, se les notificó que se les pagaría el 15 de este mes.

Entre las intolerables persecuciones que sufren los obreros del arsenal merece citarse el hecho de que basta que a cualquiera de ellos se le vea un diario obrero, para que no sólo lo insulten, sino hasta para que lo despidan. Se ha llegado a tomar estas medidas con obreros a los que se les ha notado que llevan la comida o cualquier cosa que compran afuera envuelta en diarios obreros.

—Mañana, a las 8 a. m., en Belgrano 551, se reunirá todo el personal del arsenal de guerra para tratar sobre el estado del conflicto actual.

Conferencias gremiales

DEPENDIENTES DE ALMACEN — Mañana, a las 3 p. m., esta entidad celebrará dos conferencias de propaganda en la plaza Herrera y en Cabildo y Juramento, las que estarán a cargo de varios oradores.

CENTRO EMPLEADOS DE FARMACIA — Mañana, a las 9.30 a. m., en el salón Independencia 3620, esta sociedad realizará una conferencia de propaganda, a cargo del delegado peruano a la Conferencia panamericana ciudadano Arturo Valdez.

Unión obreros curtidores

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA — Prosigue firmemente el movimiento que sostiene el personal de esta fábrica.

No obstante el tiempo transcurrido desde su comienzo, mantiénense los obreros con la misma energía y entusiasmo del primer momento.

Fiestas obreras

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Tolosa) — Hoy, a las 8.45 p. m., en el salón 23 de Mayo, calle 31 entre 1 y 2, esta sección realizará una velada teatral, concierto y baile familiar.

Subirán a escena el boceto dramático en un acto y en prosa titulado "Guillermo Warton", el poema campero "La Mangacha" y el juguete cómico "Don Pepino".

Asambleas y reuniones

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Mañana, a las 8 a. m., en Belgrano 3272, esta sociedad realizará una asamblea extraordinaria para considerer el informe de la comisión de estudio del trabajo a destajo.

Recomiéndase puntual asistencia.

CARGADORES DEL ONCE — Mañana, a las 8 a. m., en Agüero 329, esta entidad verificará una asamblea.

ESCULTORES EN MADERA — Verificará una asamblea extraordinaria este sindicato hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar una interesante orden del día.

OBREROS MARMOLISTAS — Mañana, a las 8.30 a. m., en Córdoba 3040 asamblea del gremio.

CLOAQUISTAS, PLOMEROS Y ANEXOS — Sección Cingueros y plomeros —Esta sección verificará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Córdoba No. 3040.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — Sección linotipo — A los asociados pertenecientes a dicha rama se les invita a la asamblea que se verificará mañana, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056.

—Rayadores — Pasado mañana, a las 8 p. m., en E. Unidos 1056, se realizará asamblea de socios de esta rama.

CEPILLEROS, PINCELEROS Y ANEXOS — Mañana, a las 8 a. m., en Méjico 2070, se verificará asamblea.

RETOCADORES DE BROMUROS — A fin de tratar sobre la mejor forma de alcanzar mejores condiciones de trabajo y nombrar la C. A. de la sociedad, se invita a la asam-

...blea que se realizará mañana, a las ... a. m., en Méjico 2070.

EMPLEADOS DE PAÑOS Y CASIMIRES — Hoy, a las 2.30 p. m., en Chacabuco 285, se realizará una asamblea para considerar una importante orden del día.

De Piñeiro (Avellaneda)

UNION CURTIDORES DE AVELLANEDA

Huelga en la curtiembre Chivot — Los obreros de esta curtiembre presentaron un pliego de condiciones, y al ser rechazado por el patrón se declararon en huelga.

Esta sociedad reclama de los obreros del gremio no acepten trabajo para San Vicente (Córdoba), pues tiene conocimiento de que el contratista Echeverri intentó contratar personal en Villa Recondo.

De Villa María (Córdoba)

El día 27 del mes ppdo. tuvo lugar en esta ciudad el congreso pro federación local. Quedó constituída ésta con 10 gremios.

Una casa espaciosa ha sido alquilada para todas estas entidades con el nombre de Casa del Pueblo. Estando todas las sociedades dispuestas a llevar a cabo los propósitos que las animan, se espera para pronto una mejoría económica entre la clase obrera de esta localidad.

De Bahía Blanca

El personal de la sucursal local de Gath y Chaves declaróse en huelga, en razón de que dicha casa no ha dignádose siquiera contestar el pliego de condiciones que le fuera presentado el 28 de abril, a pesar del largo plazo que se había acordado. — Corresponsal.

PRIMERA CONFERENCIA SOCIALISTA Y OBRERA PANAMERICANA

LA ULTIMA SESION

Texto de las resoluciones votadas

ULTIMA SESION

A las 3.15 p. m. se abrió la última sesión de la conferencia, presidiendo el ciudadano Mario Bravo.

EL MOVIMIENTO AGRARIO Y LA POLICIA

Se da lectura de un telegrama de la Federación Agraria Argentina, comunicando que se ve en la imposibilidad de enviar delegados a la conferencia, dada la intensidad que va adquiriendo la huelga agraria y las reclamaciones continuas que llegan por detenciones de colonos, y por estar próximo, también, el 1 de mayo, fecha en que se iniciarán los desalojamientos.

Repetto (grupo parlamentario socialista) propone se dirija a la Federación Agraria Argentina un mensaje de solidaridad y de aliento. Recogiendo una indicación del delegado Solari, agrega una protesta contra la actitud agresiva de las policías de campaña de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, que molestan y persiguen a los agricultores.

La declaración quedó redactada, y aprobada, en estos términos:

"La primera conferencia obrera y socialista panamericana envía un saludo solidario a los agricultores argentinos que se hallan actualmente en huelga, los alienta a perseverar en sus justas reivindicaciones hasta el triunfo completo y recuerda a los poderes públicos argentinos la necesidad de resolver sin tardanza la grave y vieja cuestión agraria, que pesa sobre este país.

La conferencia expresa también su protesta más enérgica por la actitud arbitraria y violenta de las policías de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, frente al pacífico y justificado movimiento huelguista de los agricultores de esas dos provincias."

—El Centro Socialista Femenino dirige un expresivo saludo a la conferencia, y le augura éxito en sus deliberaciones.

—Se da lectura a varios despachos de las comisiones.

—Continuando la orden del día, se trata la cuestión del librecambio.

Repetto (Grupo parlamentario argentino), como miembro informante, funda extensamente el despacho de la comisión, que por razones de espacio publicaremos mañana junto con el discurso de aquél.

La conferencia aplaudió calurosamente las ideas expuestas por el miembro informante, y el despacho fué aprobado con un cambio gramatical propuesto por Bunge, esto es, decir "valores" en vez de "cosas".

ARBITRAJE

Se lee y aprueba sin discusión el despacho de la cuarta comisión sobre arbitraje. He aquí su texto:

La primera conferencia socialista y obrera reunida en Buenos Aires el 26 de abril de 1919, considerando:

1o. Que si bien para suprimir la guerra es preciso, según lo declaró el congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores reunido en Lausanne el año 1867, modificar la organización social en el sentido de una repartición cada vez más equitativa de la producción, mientras subsista el régimen capitalista será necesario establecer medios eficaces para evitar los conflictos armados entre las naciones.

2o. Que el arbitraje es un procedimiento jurídico que puede resolver pacíficamente, en la actual organización del mundo, todas las cuestiones pendientes o que pueden sobrevenir entre las naciones de América, o entre algunas de ellas y otros continentes, cualquiera que sea la importancia o la naturaleza de las disputas.

3o. Que la clase obrera de América ha reclamado de los gobiernos capitalistas la celebración de tratados de arbitraje general, permanente y obligatorio, a objeto de asegurar la paz y estrechar los vínculos de fraternidad entre los pueblos americanos.

4o. Que las naciones americanas, desde los primeros tiempos de su vida independiente, anhelaron que el arbitraje fuese el medio de resolver sus dificultades internacionales, declarándolo así en diversos congresos panamericanos y resolviendo algunas de ellas por este procedimiento su cuestiones de límites, a punto de ser resueltas en cierto momento por la fuerza de las armas.

5o. Que los pueblos de este continente fueron los primeros en aceptar la fórmula de arbitraje amplio, a fin de que la mayor parte de las controversias internacionales fueran resueltas jurídicamente y pacíficamente, recomendando la conferencia panamericana de Wáshington de 1890 a los gobiernos la celebración de tratados que sometieran a la justicia arbitral todos los litigios entre naciones americanas, con exclusión de aquellos que pudieran comprometer su independencia, y celebrando posteriormente la mayor parte de las repúblicas de este continente tratados de esa o parecida índole, como ser, entre otros, los convenidos entre el Perú e Italia, entre Chile y la República Argentina, entre el Paraguay y la República Argentina, entre la República Argentina y el Brasil y entre el Uruguay e Italia.

6o. Que en vista de la creación de la liga de las naciones, "con objeto de conseguir la cooperación internacional y alcanzar la paz y seguridad entre las naciones mediante la aceptación de obligaciones que no permitirán recurrir a la beligerancia", no hay razón para exceptuar del arbitraje cuestión o controversia alguna, por importante que sea, debiendo, por lo tanto, eliminarse de los tratados las cláusulas relativas al honor nacional, a los intereses vitales y otras semejantes, que suelen convertir en reglas excepcionales, desvirtuando así el principio del arbitraje.

7o. Que es un anhelo universal la creación de una corte permanente de justicia internacional, sobre bases distintas de las del tribunal de La Haya, que sea competente para atender y decidir cualquiera disputa de carácter interestatal, tribunal que consideran necesario los mismos gobiernos capitalistas representados en la conferencia de París, los cuales acaban de incorporarlo al pacto de la liga de las naciones, declara:

1o. Que aspira, de acuerdo con el espíritu del pacto de la liga de las naciones, a que las repúblicas americanas celebren entre sí o con las naciones de otros continentes, tratados de arbitraje general, permanente y obligatorio, para que todas sus controversias internacionales, **sin excepciones de ninguna clase**, que no pueden ser resueltas por los medios diplomáticos, sean dirimidas, por árbitros.

2o. Que anhela que la corte permanente de justicia internacional a crearse por la liga de las naciones, para decidir las disputas internacionales que le sean sometidas por los gobiernos, se forme sobre la base de la más estricta igualdad entre todas las naciones.

Firmado. — Enrique del Valle Iberlucea, Roberto F. Giusti, Erasmo Roca, Héctor Peyrás, Adolfo Flores (hijo), Vespasiano Aieta, Celestino Mibelli."

DESARME

Se lee el despacho de la 5a. comisión, que dice así:

"Considerando: Que la clase obrera de América ha podido probar, con su propia historia: que el ejército ha sido el instrumento gubernamental del privilegio capitalista, consagrado a la defensa de éste y a la opresión; que, creado so pretexto de salvaguardar presuntos intereses patrióticos, sólo ha servido para defender intereses privados, siempre en detrimento de los trabajadores, contra cuyos movimientos de emancipación económica ha gravitado, sea debilitándolos al sustituir obreros por soldados, sea sofocándolos por la violencia.

Que el ejército, infundiendo en el ánimo popular poderosos estímulos belicosos, le educa y prepara para las soluciones de fuerza, contradictorias del espíritu democrático.

Que el ejército agrava la miseria del pueblo, ya que significa un enorme despilfarro de recursos, tanto porque substrae a la producción a numerosos trabajadores, como porque insume en su mantenimiento abultadas sumas de dinero.

Que el ejército es anacrónico, y, por tanto, inútil, como lo demuestra el hecho de que la guerra, lejós de solucionar los conflictos internacionales, los agrava, y la circunstancia de la constitución de la liga de las naciones, que es el reconocimiento del principio del internacionalismo, contradictorio con la subsistencia de los ejércitos.

Que el concepto de la transformación del ejército en una institución civil llega a su madurez con el triunfo de la democracia integral.

Que la producción de armamentos y municiones por la industria privada es un peligro permanente para la paz, porque el interés capitalista, corruptor por excelencia, fomenta el alarmismo en su propio provecho.

Que el clandestinismo de las relaciones diplomáticas es propicio a las soluciones violentas y a la preparación de la guerra; y en América, sobre todo, dadas la genealogía de sus pobladores y la comunidad de intereses colectivos derivada del carácter de su producción, todo intento de crear diferencias territoriales o económicas es absurdo, por lo que los ejércitos sólo pueden beneficiar a la clase capitalista de los respectivos países, siempre en perjuicio de la clase obrera.

Considerando que se impone la acción solidaria del proletariado americano para el desarme de los pueblos; la conferencia socialista y obrera panamericana, representada por las delegaciones de la Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, en nombre del proletariado de estos países, e interpretando los anhelos de todo el continente americano, al mismo tiempo que protesta contra la funesta tendencia armamentista y proclama la necesidad de suprimir los ejércitos, establece que la clase obrera organizada de las repúblicas sudamericanas deben luchar por todos los medios a su alcance:

a) Por la reducción progresiva de los efectivos y del servicio militares.

b) Por la concentración por el estado de la producción de municiones e implementos de guerra.

c) Por la sustitución del ejército por la policía, sometida ésta a la jurisdicción municipal.

d) Por la prohibición de toda intervención del ejército en los movimientos obreros.

e) Por la publicidad incondicional y efectiva de las relaciones diplomáticas internacionales. — Celestino Mibelli, H. J. Peyras, Enrique del Valle Iberlucea, Erasmo Roca, Roberto F. Giusti, Luis A. González, Vespasiano Aieta, Adolfo Flores (hijo).

Mibelli (Uruguay) manifiesta, como miembro informante, que en este asunto, lo mismo que en el anterior, los fundamentos están esbozados en los considerandos respectivos, que sintetizan el pensamiento que lo informa.

Una ampliación verbal sería inútil, y debe economizarse el tiempo. Pero si hay alguna duda u objeción, se reserva contestarla o dar las explicaciones pertinentes.

Ferrari (sección ferroviaria) dice que todos están de acuerdo respecto al fondo del asunto, o a las consideraciones generales; pero convendría un cambio de ideas, para saber los medios prácticos de solucionar el problema.

Mibelli dice que la comisión no podía indicar lo que se deseaba porque cada país tiene su régimen militar propio. El Uruguay no tiene servicio militar obligatorio, pero su ejército es proporcionalmente más numeroso que el de la Alemania militarista.

Debemos luchar por la reducción gradual de los ejércitos, hasta llegar al desarme.

La comisión se limita a establecer que ese debe ser el objetivo de la clase trabajadora.

En el mismo dictamen se agregan algunas medidas complementarias. Reconocida la inutilidad del ejército, la misma burguesía debe darle un carácter civil, quitándole el de organización ofensiva.

La fabricación de armamentos debe ser sustraída de manos de las empresas capitalistas, porque ellas estimulan la propaganda alarmista, y no sería difícil que quieran suministrarnos la ferretería gastada en los campos de batalla europeos.

El ejército es empleado en la represión del movimiento obrero, y en el Uruguay se ha probado también como rompehuelgas.

La proposición que está sometida a la conferencia tiende a hacer menos peligroso el ejército para la clase obrera, y a que deje de ser una amenaza para las relaciones amistosas de los pueblos.

El despacho no hace ninguna concesión al militarismo, está de acuerdo con las aspiraciones de la clase obrera mundial, que en Amsterdam ha planteado la necesidad de llegar al desarme absoluto.

Los obreros — terminó el delegado Mibelli — deben ponerse de acuerdo, a través de las fronteras, para evitar choques fratricidas.

Hidalgo (Chile) dice que Suiza ha podido velar por su independencia y mantenerse libre del cáncer del militarismo. Cree que la conferencia debe propiciar la democratización del ejército, como medio de alcanzar la supresión, de acuerdo con el régimen suizo.

Mibelli hace algunas aclaraciones. El deseo del delegado Hidalgo puede realizarse de acuerdo con la primera cláusula del despacho. Pero el ideal de la comisión es más radical, consistiendo en hacer del ejército una policía de carácter puramente civil, lo que es más fácil que llegar a la democratización de un organismo que repudiamos. Sin embargo, si en un país determinado se puede democratizar, que se haga en buena hora.

Mouchet (P. S. de la R. A.) propone se reclame la supresión de los tribunales militares, que constituyen un grave peligro para los ciudadanos. Estos deben ser juzgados por los jueces ordinarios. Los hombres que prestan servicio militar no son considerados ciudadanos. Así lo serían.

Castiñeiras apoya la proposición, que está de acuerdo con el pensamiento socialista, y aun con el de técnicos militares.

Mibelli estima que se trata de un detalle, y que habría que llegar también a la supresión del código militar. Cada país puede hacerlo. La comisión no discrepa de ese pensamiento, pero se ha limitado a establecer puntos de vista generales.

El informe es aprobado, con el agregado sobre la supresión del código y los tribunales militares.

LAS EMPRESAS EXTRANJERAS Y SUS EMPLEADOS Y OBREROS

La sexta comisión presenta el siguiente despacho:

"La primera conferencia socialista obrera panamericana declara que la clase trabajadora organizada en América debe luchar por conseguir que la legislación de sus respectivos países someta a las empresas o sociedades extranjeras que explotan servicios públicos, a las condiciones siguientes:

Tener en los países donde funcionan directorios locales o gerentes autorizados para entender y resolver por sí solos todo lo referente a las cuestiones que puedan surgir entre ellas y sus obreros y empleados, con motivo de su trabajo.

Conceder a sus obreros y empleados — cuando menos — la jornada máxima de 44 horas, el salario mínimo establecido por comisiones mixtas de obreros y patrones, reconocimiento del derecho de agrupación, responsabilidad por los accidentes del trabajo, pensión, etcétera.

Arbitraje obligatorio para éstas en todos los casos de conflicto con sus obreros y empleados.

Publicación en idioma del país de las memorias, balances y demás documentos que presenten a sus asambleas de accionistas en cualquier otro idioma y entrega de los mismos a las correspondientes autoridades locales."

Pinedo (Grupo parlamentario socialista) informa brevemente. La comisión — dice — ha creído que esta cuestión interesa grandemente a la clase obrera. Para formular su despacho ha adoptado una iniciativa de la representación parlamentaria socialista argentina y un punto resuelto por el gobierno uruguayo, el de que las empresas deben estar supeditadas a la autoridad nacional.

Las empresas deben estar habilitadas para arreglar los conflictos entre ellas y su personal respectivo sin esperar órdenes extranjeras. La cuestión es de actualidad, ante casos recientes, ocurridos aquí.

Además, las empresas, que realizan grandes beneficios, deben decir al pueblo cuánto ganan y hacerlo en documentos impresos en castellano, pues ahora usan un doble sistema de contabilidad, uno para los accionistas y otro para el exterior.

Teniendo obligaciones íntimas con el estado, las empresas que explotan servicios públicos deben ser empresas modelos y asegurar a su personal un alto nivel de vida.

Por fin, las concesiones a tales empresas deben ser precarias, pudiendo la nación en cualquier momento declararlas nulas.

González Maceda propone como agregado que se declare acto punible las "listas negras", que las empresas utilizan contra los más activos obreros militantes.

Pinedo entiende que ese punto debe incluirse en la legislación general, porque no interesa sólo a los obreros ocupados por empresas que explotan servicios públicos, sino a todos indistintamente.

Bunge propone una aclaración terminológica, de acuerdo con las leyes del trabajo, estableciendo que las empresas establecerán el "seguro social" para sus empleados y obreros.

En seguida se vota y aprueba el despacho, con el agregado y la modificación propuestos.

VOTO DE PROTESTA CONTRA LA PERSECUCION A LOS SOCIALISTAS

Se lee el despacho de la comisión de asuntos varios, en la proposición de saludo a los socialistas de los Estados Unidos y de protesta contra el gobierno de aquel país.

Bunge deja constancia de la persecución de que son víctimas los socialistas norteamericanos, aun después de la guerra. Hay allí una liga nacionalista que los hostiliza y provoca. El régimen de brutalidad imperante es peor que el kaiserismo.

Lee la traducción de un escrito de Morris Hilquit, publicado por "The Call", diario socialista de Nueva York, en el que se protesta ardientemente contra la sentencia dictada el 22 de febrero por un jurado que condenó a 20 años de prisión, respectivamente, a cinco militantes socialistas, entre ellos Eugenio Debs, por haberse pronunciado contra la guerra.

El autor del artículo termina acusando a M. Wilson de un falso liberalismo.

E. Dickmann explica el alcance de su firma en el despacho.

Protestar contra las persecuciones a los socialistas en todo el mundo es cosa simpática, y responde en primer término a un sentimiento de justicia y de humanidad. Nadie puede oponerse a una protesta de esta naturaleza. Pero debemos tener escrúpulos en especializarnos contra un país determinado.

La persecución al Partido Socialista es hoy en Italia más feroz que en los Estados Unidos. Los talleres y oficinas del "Avanti!" han sido asaltados y destruídos por turbas patrioteras y nacionalistas.

En la misma Alemania, los socialistas de la minoría y los espartaquistas son perseguidos y combatidos con las armas. El consejo de obreros y soldados de Berlín pedía hace poco la libertad de Ledebur, socialista minoritario reducido a prisión por el gobierno de Ebert y Scheideman.

En Rusia, el gobierno de los soviets también persigue a los socialistas que lo hostilizan.

No hay interés ni equidad en condenar a los Estados Unidos, que tiene su plutocracia sin escrúpulos, pero que desempeña actualmente un gran papel en el mundo. Los partidos socialistas europeos están hoy detrás de Wilson, para apoyarle. Traicionaríamos a la democracia si presentáramos a su gobierno como el único que persigue a los socialistas.

Protesto contra los gobiernos de todos los países que incurren en esos atropellos. Pero deseo dejar constancia de mi sentimiento personal: como diputado y como socialista, aplaudo la acción de Wilson contra los apetitos imperialistas.

Repetto dice que desea dar un dato local respecto al monopolio de la barbarie por los Estados Unidos.

Alude antes a la fuente de información de Bunge, y al juicio sobre Wilson, y piensa que es una insolencia expresarse como lo hace el autor citado sobre ese hombre que se debate en medio de todo género de dificultades.

El dato que quiere aportar es el siguiente: un socialista de Córdoba, el ciudadano Linossi, acaba de ser condenado por un juez de aquella provincia a tres años de prisión por una insignificancia. Esta condena es más monstruosa que la de los Estados Unidos, en relación con el ambiente respectivo.

Termina Repetto dejando constancia de que su actitud responde al deseo de no cometer una injusticia.

Frugoni sostiene el despacho de la comisión, y se refiere a la persecución de que hace objeto el gobierno uruguayo al movimiento socialista, para obstaculizar el desarrollo del partido.

Hidalgo (Chile) dice que la conferencia debe votar la proposición, a pesar de sus simpatías por Wilson, al que no puede responsabilizarse de todo lo que en los Estados Unidos haga la plutocracia de aquel país.

Bunge observa que no ha sido su intención impedir que se proteste contra otros gobiernos, y que la conferencia debe manifestar su solidaridad con los socialistas norteamericanos, invitados por nosotros, y que no han podido venir por prohibírselo su gobierno. No debemos admirar a Wilson, sino a sus principios.

E. Dickmann insiste en su punto de vista, y recuerda los furiosos ataques de que están haciendo objeto a Wilson en Italia y en Francia las peores fuerzas reaccionarias. Milán, con su comuna socialista, ha hecho a Wilson una recepción triunfal, y los socialistas franceses han hecho otro tanto.

Por eso he propuesto — agrega — generalizar la protesta.

Mouchet dice que se repite el caso de la proposición de saludo a la república socialista de Hungría. Lo que corresponde ahora es protestar contra el gobierno de los Estados Unidos.

Repetto observa que ha debido procederse con mayor claridad y discreción. Si a los delegados norteamericanos no se les ha dejado venir, correspondía protestar por eso, y no aprovechar la ocasión para lanzar una acusación que le cabe perfectamente a todos los gobiernos.

No soy admirador de Wilson — agrega — por su persona, sino por sus tendencias. Los pueblos europeos, sumidos en la más profunda oscuridad, buscan la luz y se dirigen a Wilson. Los in...

ESPECTÁCULOS

TEATROS

OPERA — Corrientes 860 — Compañía Vittone-Pomar. — Hoy, a las 8: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso. La boca del Riachuelo. La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 8: El barrio de los judíos. — A las 9: El barrio de los judíos. La víbora de la cruz. El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 250. Compañía Membrives-Ibáñez.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 8: [illegible]. Platea, $ 3.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 8: El "doctor" Carricoche. Platea, $ 2. — A las 9: [illegible]. El "doctor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico-Pablo Podestá. Hoy, a las 5: Las de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 9: El anzuelo. Cantos rodados. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1947. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cola del perro. — A las 9: La cola del perro. Los dientes del perro. La cola del perro. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: [illegible]. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de opera cómica y operetas. [illegible]

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía Andrés-Pombazzi. [illegible]

BOEDO — Boedo 947. Compañía José González Castillo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía [illegible]

VERANO — San Juan y Entre Ríos. —

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran éxito.

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de variedades.

PORTEÑO — [illegible]

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. [illegible]

EXCELSIOR — [illegible]

FLORIDA — Galería Güemes. [illegible]

MAJESTIC THEATRE — Lavalle [illegible]

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. [illegible]

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. [illegible]

ESTOILE PALACE — Corrientes 2755. [illegible]

REAL CINE — Esmeralda 425. [illegible]

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. [illegible]

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. [illegible]

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia [illegible]

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. [illegible]

gieses, por boca de Henderson, ponen su esperanza en los Estados Unidos.

La denuncia hecha por el delegado Solari, y la que le transmite el delegado Oddone, observándole que el gobierno de la provincia de Buenos Aires acaba de prohibir el uso de la bandera roja en los actos del 1o. de Mayo, demuestran [illegible] lo que pasa en todas partes.

Mauli pregunta cuál es el país que no [illegible] como la que está en debate. Declárase de acuerdo con Repetto, y termina diciendo que la clase obrera, de un extremo al otro del mundo, es optimista [illegible].

Cerrado el debate, se aprueba el despacho de la comisión.

Hidalgo (Chile) propone se fije el lugar de la próxima conferencia.

Bravo observa que eso corresponde lo haga el secretariado que se ha resuelto constituir.

Paolucci (P. S., Córdoba) expone el asunto Linossi. Dice que éste ha sido condenado en primera instancia por un supuesto delito de prensa, por un artículo escrito a raíz de los sucesos de enero, en el que decía que el pueblo sería capaz, en su indignación, de asaltar los conventos. Pero en realidad se ha buscado hacerle pagar el hecho de ser autor del descubrimiento de [illegible] del gobierno provincial.

Agrega que en realidad se trata de una de las tantas persecuciones de que son objeto los socialistas de las provincias, cuya causa es por esto muy difícil.

Reclamó, en términos calurosos, que el partido apoyara con todo interés la acción de los socialistas del interior. De allí — dice — [illegible].

La asamblea — concluyó diciendo — debe pronunciarse contra la justicia de clase, y reclamar que no se haga efectiva la pena contra Linossi.

A indicación de Pinedo, se resolvió dejar el asunto a resolución del Partido Socialista.

LA CLAUSURA

El presidente, ciudadano Mario Bravo, declaró clausurada la conferencia en un breve discurso, que fué muy aplaudido.

Reseñó a grandes rasgos la labor de la conferencia, que había reunido por primera vez a los representantes de la clase obrera de esta parte de América, en un sentimiento de solidaridad que era auspicioso para el porvenir.

Entre entusiastas aplausos de los delegados y del público de la barra, y vivas a la Internacional Obrera, la conferencia quedó clausurada a las 6 p. m.

COMUNICACIONES

De los Estados Unidos:

"Washington. — Mario Bravo. — Saludos fraternales a la conferencia socialista y obrera. Les urgimos a enviar vuestros delegados al congreso panamericano del trabajo en Nueva York, el 7 de julio. — John Murray. — C. A. Vargas."

Del consejo nacional de mujeres del Uruguay:

"Montevideo, abril 28 de 1919. — Ciudadano presidente del primer congreso socialista panamericano, Mario Bravo. — El consejo nacional de mujeres del Uruguay, en el que están federadas todas las asociaciones femeninas independientes que luchan por la reivindicación social, moral, económica y política de la mujer, [illegible] tiene el honor de expresaros por intermedio [illegible] los sentimientos de gratitud de la mujer uruguaya hacia ese congreso que en su sesión inaugural [illegible] para estimular con su aplauso las reivindicaciones de nuestro sexo.

Es una nueva prueba de gratitud que contraemos hacia vuestro partido, que proclamara ya, desde las bancas de una asamblea constituyente, [illegible] la justicia de incorporar a las mujeres a la vida cívica de su pueblo.

La delegación socialista incorporada a la asamblea encargada de reformar la carta constitucional del Uruguay llevó, por primera vez en América latina, la defensa parlamentaria de nuestros derechos políticos y sociales.

El primer congreso socialista panamericano nos envía, en su sesión inaugural, un estímulo y un aplauso.

Al exteriorizar las expresiones de nuestro agradecimiento os expresamos también nuestra confianza y la seguridad que hemos de encontrar siempre, en los hombres de vuestro partido, no sólo el aplauso que alienta, sino también, y sobre todo, el apoyo constante y la cooperación [illegible] en la acción y en la palabra para esta ruda obra de nuestras reivindicaciones económicas y políticas, así como en la más ruda aun de nuestra emancipación moral y social.

Haciendo votos por el triunfo de los nobles ideales que persigue ese congreso, me es grato saludar al ciudadano presidente con mi más distinguida consideración. — Doctora Paulina Luisi, presidenta."

Del ciudadano Muzio:

"Bs. Aires, abril 30 de 1919. — Director de LA VANGUARDIA: En la crónica de la sesión de ayer del congreso socialista y obrero panamericano aparecida en LA VANGUARDIA de hoy, figuro como ausente, sustituyéndome el suplente ciudadano Pascualetti. Quiero dejar constancia, por ésta, de mi presencia en las dos sesiones plenarias de ayer, únicas a que me fué posible asistir, si bien me incorporé por la mañana, después de pasar lista de los delegados asistentes.

Saludos cordiales. — Agustín S. Muzio."

COMISIONES MIXTAS

"Buenos Aires, mayo 2 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Para aclarar el alcance de la importante resolución de la conferencia panamericana sobre comisiones industriales mixtas, le ruego publicar la siguiente rectificación y aclaración a la crónica de la sesión que aparece en el número de hoy.

Omite totalmente esa crónica la intervención que tuve como miembro informante de la comisión en el debate de la moción González Maceda, a pesar de que hice uso de la palabra tres veces y fuí, en nombre de la mayoría de la comisión, redactor del texto aprobado. Esta omisión dificulta la comprensión de la razón de ser de ese texto, y hace aparecer como de iniciativa de otro ciudadano los agregados que son de iniciativa del que esto escribe.

Debió decir esa crónica que en seguida de González Maceda hice uso de la palabra, aceptando la propuesta de éste, siempre que se la complementara con la recomendación de comisiones locales, en cada establecimiento, cuyos miembros obreros serían elegidos por el personal del mismo, los cuales tendrían por función (palabras textuales) "fiscalizar la aplicación de los convenios colectivos y entender como primera instancia en cualesquiera cuestiones que surgieran de las relaciones entre el personal del mismo, las cuales tenpresa". Agregué que atribuía al sistema, así ampliado, una trascendencia considerable, porque además de consolidar las conquistas sindicales a que se refería la moción de González Maseda, tendía a "facilitar el control social de las industrias", preparando sus órganos.

Lo saludo cordialmente. — Augusto Bunge."

VISITA DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO

Acompañados por el doctor Bravo y por los ciudadanos Mauli y González Maseda, de la comisión organizadora de la primera conferencia obrera y socialista panamericana, los delegados a ésta por el Uruguay, Paraguay y Perú hicieron ayer su anunciada visita al palacio del congreso nacional.

Recorrieron las principales dependencias de la casa, amablemente atendidos por el secretario de la cámara, señor González Bonorino, quien dióles toda clase de explicaciones sobre las cosas más notables que tuvieron ocasión de admirar.

Fueron luego saludados por el presidente de la cámara de diputados, señor Goyeneche, por el vicepresidente, doctor Sánchez de Bustamante, por el secretario, señor Zambrano, y por varios diputados, entre los que recordamos a los señores Bonifacio, Davel, Del Barco y Rodríguez (C.).

Sirvióse luego un lunch en el buffet de la casa, después del cual el doctor Bravo agradeció en breves y oportunas palabras las atenciones recibidas de las autoridades de la cámara por los delegados. Estos se retiraron poco después muy complacidos de la visita que acababan de efectuar.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán en la plaza Italia los delegados del exterior a la conferencia panamericana para efectuar una excursión, durante la cual visitarán el jardín zoológico y el botánico, y después el puerto y el balneario.

SALUDO DE LA CONFERENCIA

La conferencia socialista y obrera panamericana envía sus saludos solidarios a los socialistas y obreros de los Estados Unidos y de todos los países del mundo en que nuestros compañeros de ideales son víctimas de una encarnizada persecución, protestando contra los gobiernos de clase que la llevan a cabo.

Deja asimismo constancia especial de su protesta ante la medida adoptada por las autoridades del Uruguay prohibiendo el mitin del Partido Socialista que debía efectuarse el 1o. de Mayo, lo que importa atentar al derecho de reunión consagrado por todas las constituciones americanas.

COMIDA A LOS DELEGADOS

Se realizará esta noche la comida con que el Comité Ejecutivo obsequiará a los delegados a la conferencia obrera y socialista.

El acto se llevará a cabo en el restaurant Ferrari, a las 8 p. m.

El precio del cubierto se ha fijado en $ 6.50, pudiéndose retirar las tarjetas hasta las 5 p. m., en el Comité Ejecutivo. Pasada esa hora no se atenderá pedidos.

Información general

Administración nacional

Presidencia — El primer magistrado recibió a una delegación de universitarios de Santa Fe, la cual solicitó al señor Irigoyen se interesara por el proyecto de nacionalización de la universidad de esa provincia.

Acompañaba a la delegación el ministro argentino en Chile, doctor Carlos T. Gómez.

El quinto duodécimo — El poder ejecutivo promulgó la ley que declara en vigor para el mes de mayo el presupuesto y leyes impositivas del año ppdo.

La promulgación de esa ley se ha comunicado telegráficamente a todas las oficinas recaudadoras.

Ampliación del nuevo puerto de la capital — Designación de personal — El P. E. ha dado un decreto por el que se designa, a contar desde el 4 de febrero ppdo., el personal que ha de realizar el estudio, durante el año en curso, de las obras de ampliación del nuevo puerto de la capital y aconsejar la solución de los diversos problemas relacionados con dichas obras.

El personal designado es el siguiente: Director, ingeniero Federico P. Barzi; subdirector, ingeniero Domingo Carrique; ingeniero de 1a., Benno J. Schanack; ingeniero de 2a., Jorge Castro Madero; ayudante de ingeniero, Juan Antonio Fernández; ayudante técnico de 2a., Mariano Mansilla; apuntador principal, Antonio Framiñán (hijo); apuntador de 1a., Eduardo Osorio.

Tierras fiscales — Otorgamiento de títulos — Han sido acordados, por resolución del ministerio de agricultura, los siguientes títulos definitivos de propiedad, a favor de: Feliciano García, por el solar A, de la manzana núm. 78 del pueblo de Río Gallegos, en el territorio de Santa Cruz; a Pablo Ledesma, la superficie de 2.500 hectáreas ubicada en el lote núm. 40 de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre; a Pedro Echarté, por la quinta núm. 155 de Canals, en la provincia de Córdoba; a la sucesión de Maximiliano Clemente, de la superficie de 5843 hectáreas, 49 áreas, 17 centiáreas, ubicada en la parte norte del lote núm. 15 de la zona sur del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Estos títulos se han concedido de acuerdo con los informes producidos por haber dado los interesados cumplimiento a los requisitos que determinan las leyes respectivas.

—Por otra resolución de la misma fecha, no se acuerda por ahora el pedido de títulos de propiedad formulado por Alfredo A. Mercerat, Guillermo Lippert y Gabino Cuervo, por no haber llenado todos los requisitos que exige la ley núm. 4167.

Diligencia de mensura — Se acordó a don Enrique L. Reynard, por resolución del mismo ministerio, la adjudicación en venta de la extensión de 2495 hectáreas en el lote núm. 34 de la zona sur del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, debiendo presentar la diligencia de mensura dentro del plazo de un año.

—Se ha acordado también al señor Miguel V. Funes, de acuerdo con la ley 4167 y decretos reglamentarios, contrato de arrendamiento por el lote 31 de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Fábrica refinadora de aceites — El ministerio de hacienda, accediendo a un pedido de la sociedad Fábricas sudamericanas de aceites, ha autorizado a la aduana para que acepte las letras que, en caución de los derechos aduaneros, ofrece firmar esa sociedad, debiendo exigirse su efectividad si antes de los 180 días no se resolvía la liberación de derechos para los materiales de que se trata.

Pago de haberes — Se ha comenzado, por tesorería, a efectuar el pago de los sueldos y gastos de la administración correspondientes al mes de abril. Se han pagado planillas que importan más de 3.000.000 de pesos.

Surtidores de nafta en el puerto — Se ha autorizado al señor Enzo D'Armesano para instalar dos aparatos surtidores de nafta para automóviles en las inmediaciones de las dársenas norte y sur del puerto de la capital.

Obras públicas — Ayer fueron dictadas las siguientes resoluciones:

Autorizando a la administración de los FF.CC. del estado para colocar sobre el alambrado de la vía del ferrocarril Central Norte Argentino, a solicitud y por cuenta del señor Ciro Barrientos, dos portones que servirán de salida a una propiedad de dicho señor; y aprobando la medida adoptada por la administración de referencia, la que ha dispuesto distribuir su material rodante en forma de atender con el 50 o|o del mismo las exigencias del tráfico de combustible destinado a servicio público, y con el 50 o|o restante las del tráfico general que no está comprendido, por razón de su destino, en las disposiciones que acuerdan preferencia para el transporte ferroviario.

—Rectificando el nombre de la estación Varillas del ferrocarril Provincia de Santa Fe, la que, accediendo a lo solicitado por la intendencia municipal del pueblo a que sirve dicha estación, se denominará como este último "Las Varillas".

—Confirmando una resolución anterior, que declaraba que la empresa del ferrocarril del Sur, arrendataria de la explotación de las líneas férreas del puerto de La Plata, estaba obligada a llevar a cabo, por su cuenta, de acuerdo con las disposiciones del contrato respectivo que subsiste en vigor, las obras de reparación y conservación que se estiman necesarias.

—Autorizando a la Cía. Gral. de FF.CC. en la provincia de Buenos Aires para construir un galpón para uso de los señores Seghezze Hnos. y Adolfo Pinto en la estación Buenos Aires, sin que el valor de dicha obra pueda cargarse a la cuenta capital de la empresa mencionada y sin que los particulares que la utilizarán gocen de las franquicias acordadas a las instalaciones ferroviarias en lo que se refiere a la aplicación de impuestos, patentes, etcétera.

—Declarando que la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires está obligada a abrir un paso a nivel de carácter público en el punto que cruzan sus vías con la avenida Tres Cruces.

Utilización de un terreno — Dióse un decreto autorizando al ministerio de obras públicas para que utilice un terreno de 10.112 metros cuadrados, en el costado este del dique núm. 2, con destino a depósito de leña.

Municipales

La cooperación y los impuestos — "El Hogar Obrero", genuina cooperativa que, entre otros fines, persigue el abaratamiento de la vida, ha sido notificado por la oficina de recaudación de la municipalidad que debe abonar la suma de $ 820.80 por concepto de impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, correspondiente al año en curso, no obstante de que no alcanza a percibir la renta que la valuación le asigna. Por esta consideración, y teniendo en cuenta que no se trata de una empresa de carácter comercial ni de un negocio, sino de una cooperativa que sólo distribuye a sus socios los artículos de consumo, ha dirigido una nota a la intendencia municipal solicitando se le exima del pago de ese impuesto, en la parte que corresponde a la clasificación de "negocio".

Hechos diversos

Homicidio misterioso — Frente al número 2125 de la calle Donato Alvarez fué hallado anoche el cadáver de un hombre, que presentaba varias puñaladas. Se practica diligencias para identificar al muerto y esclarecer el hecho.

Consecuencias del alcohol — En la casa Santa Magdalena 435, Enrique Parodi, que se hallaba ebrio, debido a que se rompiera la baranda de una habitación que ocupaba en el piso alto, cayó a la planta baja y sufrió heridas graves en la cabeza. Fué trasladado al hospital Rawson.

Casa del Pueblo

El 30, por la tarde, se envió 130 listas de suscripción, de las cuales 100 a los centros del interior.

Ayer salieron las restantes, atendiéndose el pedido formulado por ciudadanos particularmente.

Toda persona conocida que desee una lista, deberá hacerlo por carta, siendo el pedido atendido de inmediato.

Cada lista es una hoja del libro que se guardará en la Casa del Pueblo. Conviene, pues, conservarla en el mejor estado.

Las listas deberán ser devueltas antes del 10 de junio. Los que se suscriban por cuotas lo harán notar en la casilla de observaciones.

Independientemente de estas listas, pueden enviarse donaciones por giros o personalmente al secretario de la comisión pro casa, Alfredo L. Spinetto, al local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

La fiesta del teatro Victoria ha dado un excelente resultado económico. Mañana publicaremos el beneficio producido.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

NUEVO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

El doctor Llambías expidió ayer un decreto dejando sin efecto el de 2 de mayo de 1918, por el cual se designaba al ingeniero Alejandro Ortúzar director en comisión de obras públicas.

Además, en el decreto de ayer, el intendente municipal también ha resuelto solicitar acuerdo del concejo deliberante para nombrar nuevo director al ex comisionado municipal ingeniero Víctor Spota.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — De acuerdo con la resolución tomada por el concejo deliberante, dicho cuerpo debió reunirse días pasados a fin de designar las comisiones internas y tratar otros asuntos.

Concurrió la mayoría de concejales, pero se encontraron con que las puertas de la municipalidad estaban cerradas y custodiadas por fuerzas policiales al mando de un oficial.

Al requerir a dicho oficial por qué se impedía el acceso a la municipalidad y local del concejo deliberante, manifestó que era por orden del comisionado municipal.

En vista de ello, el presidente del concejo deliberante invitó a los miembros del mismo allí presentes a reunirse en el teatro Moderno, ya que las autoridades provinciales impedían esa reunión en el local del concejo.

Así se hizo, y los concejales y el numeroso público que se encontraba estacionado por los alrededores se dirigieron al citado local.

El escenario fué transformado en sala de sesiones, ubicándose en él todos los concejales, mientras el público ocupaba los palcos y plateas.

Estaban presentes los concejales Baliño, De Carli, Haramboure, Chaves, Bianchi, Tropelli, Abella, Fontana, Jauregui, Maiztegui Lorda, Borzone y Gallardo. No asistieron los concejales conservadores Bejarano y Martínez.

Usó de la palabra el concejal Baliño manifestando que como el concejo se encontraba en minoría, no podía tomarse resolución alguna, pues sería ilegal.

Solicitó de la presidencia hiciera leer las notas enviadas por el intendente, señor Storni, al juez del crimen, cámara de diputados y ministro del interior, todas referentes a la actitud asumida por el ex comisionado del P. E. en la municipalidad de esta ciudad, negándose a entregar ésta al intendente legítimamente elegido por un concejo deliberante legalmente constituído.

Leídas que fueron esas notas, el mismo concejal manifestó que, a su entender, el intendente se había apresurado a enviar esas notas de protesta sin haber consultado previamente al concejo. Creía que debían agotarse primeramente los recursos legales, y luego asumir la actitud que correspondiera. Sin embargo — agregó — estamos de acuerdo con lo hecho por el intendente, pues defendía con ello al gobierno comunal platense, avasallado por el P. E. de la provincia.

Algunos concejales radicales se declararon de acuerdo con las manifestaciones del concejal Baliño, así como el conservador señor Chaves.

Por último, se resolvió citar una reunión.

"Pro defensa de la patria" — Días pasados se reunieron en el salón de la gobernación algunos radicales crottistas, "con el propósito de cambiar ideas para ofrecer su adhesión al gobierno radical provincial, por haber prohibido el uso de la bandera roja en las manifestaciones del 1o. de Mayo, y formar la "guardia blanca", para defender a la patria, en caso de que ésta se viera amenazada por disturbios producidos por elementos extranjeros".

En la misma reunión se resolvió lanzar un manifiesto al pueblo, pidiéndole su adhesión a esa "gran" obra, y realizar una demostración de fuerzas la noche del 30 de abril."

El día en que se realizó la "demostración de fuerzas", varios altos empleados de la administración provincial recorrieron las oficinas públicas, "invitando" a los empleados a participar de esa manifestación.

Sin embargo, esa llamada demostración de fuerzas no contó sino con unos 200 manifestantes, entre ellos los altos empleados de la policía, vigilantes con licencia y músicos.

En medio de la música del himno nacional y de muchas banderas argentinas, la manifestación recorrió varias calles de la ciudad ante la glacial indiferencia de las personas estacionadas en las aceras.

Por último, la manifestación llegó a la plaza San Martín, en cuyo centro fué levantada la tribuna, en la que se sucedieron infinidad de "oradores", to[illegible]

LEON TOLSTOI 154

ANA KARENIN

Declinaba el día. Wronsky asistía a una comida de solteros, y Ana se había refugiado, para esperarle, en el gabinete de trabajo, en donde el ruido de la calle la molestaba menos que en el resto de la casa.

Caminaba de un lado a otro repasando en su memoria la causa de su último altercado, sorprendiéndose ella misma de que un motivo tan fútil hubiese degenerado en una escena dolorosa. A propósito de la protegida de Ana, Wronsky había puesto en ridículo los liceos de mujeres, pretendiendo que las ciencias naturales eran de dudosa utilidad para aquella niña. Ana había aplicado en seguida esta crítica a sus propias ocupaciones, y con el fin de herir a Wronsky, a su vez replicó:

—No contaba, ciertamente, con su simpatía; pero creía tener derecho a esperar algo más de la delicadeza de usted.

El conde se había sonrojado, y, para ofender más a Ana, se había permitido decir:

—Confieso que no alcanzo la razón del capricho de usted por esa niña. Me desagrada y no veo en ello más que afectación.

La observación era dura e injusta y hería los esfuerzos laboriosos de Ana por crearse un entretenimiento que la ayudase a soportar su triste situación.

—Es una desgracia que sólo los sentimientos groseros y materiales le sean accesibles a usted — repuso ella al salir del cuarto.

Esta discusión no fué más lejos; pero uno y otro se dieron cuenta de que no la olvidaban. Sin embargo, como Ana pasó [illegible] sola, [illegible] a reflexionar, y como la frialdad de su amante le hacía daño, resolvió acusarse [illegible], a fin de efectuar una reconciliación a toda costa.

"Son mis absurdos celos los que me hacen irritable. Una vez obtenido el perdón, nos marcharemos al campo, y allá me calmaré" — pensaba. — "Ya sé que, acusándome de tener ternura por una extraña, me quiere recriminar por no amar a mi hija? ¿Y qué sabe él del amor que un hijo puede inspirar? Conoce él acaso lo que le he sacrificado renunciando a Sergio? Si él trata de herirme, es porque ya no me quiere y porque quiere a otra...." Pero, deteniéndose en esta pendiente fatal, se esforzó por salir del círculo de ideas que la volvían loca, y ordenó que le trajeran sus maletas para comenzar sus preparativos de partida. Wronsky regresó a las diez.

XXIV

—¿Qué tal el banquete? — preguntó Ana, saliendo a recibir al conde con aire conciliador.

—Como todos los banquetes, en general — respondió éste, advirtiendo en seguida su buena disposición de ánimo. — ¿Qué veo? ¿Se arregla el equipaje — añadió al ver las maletas. — ¡Eso está muy bien!

—Sí, es mejor que nos marchemos. El paseo que di hoy me ha despertado el deseo de volver al campo. Por otra parte, nada nos detiene aquí.

—No pido otra cosa. Haz que sirvan el te, mientras me quito el frac. Vuelvo en seguida.

La aprobación al viaje la dió con una superioridad ofensiva; se habría dicho que el conde hablaba a un niño mimado, a quien excusaba los caprichos. Inmediatamente, Ana sintió el deseo de luchar. ¿Por qué había ella de humillarse ante aquella arrogancia? Se contuvo, sin embargo, y cuando él volvió le contó con calma los incidentes del día y sus planes de marcha.

—Creo que es una buena idea — dijo ella; al menos, cortaré de raíz esta eterna expectativa. Quiero permanecer indiferente respecto a la cuestión del divorcio. ¿No es ésa tu opinión?

—Ciertamente — respondió, observando con inquietud la emoción de Ana.

—Cuéntame ahora lo que ha pasado en vuestro banquete — dijo después [illegible] momento de silencio.

[illegible] comida ha sido muy buena — [illegible] el conde, y le citó los nombres de los que habían asistido. —Después tuvimos regatas; pero como en Moscú siempre se encuentra el medio de ponerse en ridículo, nos exhibieron a la maestra de natación de la reina de Suecia.

—¿Cómo ha sido eso? ¿Ha nadado en presencia de ustedes? — preguntó Ana, poniéndose seria.

—Sí, y con un traje horriblemente rojo. ¡Era espantoso! ¿Qué día nos marchamos?

—¿Se puede imaginar una invención más estúpida? ¿Hay algo especial en su modo de nadar?

—Absolutamente nada, ha sido una cosa sencillamente absurda. ¿Has fijado el día de la marcha?

Ana sacudió la cabeza como para ahuyentar una obsesión.

—Cuando más pronto mejor. Temo no estar lista mañana; pero pasado mañana...

—Pasado mañana es domingo. Tengo que ir a casa de mamá.

Wronsky se turbó al ver los ojos de Ana fijos en él llenos de inquietud, y esa turbación aumentó su desconfianza. Olvidó a la maestra de natación de la reina de Suecia para no preocuparse más que de la princesa Sarokín, que habitaba en los contornos de Moscú con la vieja condesa.

—¿No puedes ir mañana?

—Es imposible, a causa de un poder que necesito que me otorgue mi madre, y del dinero que ella debe entregarme.

—Entonces ya no nos vamos.

—¿Por qué?

—El domingo o nunca.

—¡Pero eso no tiene sentido común! —exclamó Wronsky con extrañeza.

—Para ti, porque no piensas [illegible] que en ti, y que no quieres comprender lo que padezco aquí. Has encontrado el medio de acusarme de hipocresía con respecto a Jane, ¡el único ser que me interesa! Según tú, soy presumida, afecto sentimientos que no tienen nada de naturales. ¡Quisiera saber lo que podría ser natural en la vida que llevo!

Le causó miedo su propia violencia, pero no tuvo la fuerza necesaria para resistir a la tentación de probarle sus faltas para con ella.

—No me has comprendido — repuso Wronsky; — he querido decir que no me agrada esa inopinada ternura.

—No es verdad, y para quien hace alarde de rectitud...

—No acostumbro a alabarme ni a mentir — dijo reprimiendo la cólera que rugía en él, — y siento muchísimo que no respetes...

—El respeto ha sido inventado para disimular la ausencia del amor; y si tú no me quieres, habría más lealtad en confesármelo.

—¡Esto es intolerable! — dijo casi a gritos el conde, aproximándose bruscamente a Ana. — Mi paciencia tiene sus límites, ¿por qué la pones a prueba? — continuó, conteniendo las palabras amargas prontas a escapársele.

—¿Qué quiere usted decir con eso? —preguntó espantada por la mirada de fuego que él le dirigió.

—¡Yo soy el que debo preguntar qué pretende usted de mí!

—¿Qué puedo pretender sino el ser abandonada como usted tiene la intención de hacerlo? Por lo demás, la cuestión es secundaria. Quiero ser amada, y si usted ya no me quiere, todo ha concluído.

Al decir esto, se dirigió a la puerta.

—Espera — gritó Wronsky, deteniéndola por el brazo. — Veamos de qué se trata. Yo he dicho que debíamos aplazar el viaje hasta dentro de tres días, y tú me has contestado que mentía y que era un mal hombre.

—Sí, y lo repito, un hombre que me echa en cara los sacrificios que ha hecho por mí (era una alusión a pasados agravios), más que mal hombre, es un ser sin corazón.

—¡Decididamente mi paciencia se agota! — y la dejó marcharse.

Ana volvió a su cuarto con paso vacilante, y se dejó caer en un sillón.

—Me aborrece, ya lo veo. Quiere a otra, es todavía más evidente. Todo ha concluído; es preciso huir, ¿pero cómo?

La asaltaron los pensamientos más contradictorios. ¿Adónde ir? ¿Con la tía que la había criado? ¿Con Wolly? ¿O sencillamente al extranjero? ¿Sería definitiva aquella ruptura? ¿Qué estaba haciendo él en su gabinete? ¿Qué dirían Alejo Alejandrovitch y la sociedad de San Petersburgo?

Una idea vaga que no lograba formular la agitaba; recordó que ella había dicho a su marido: "por qué no he muerto?", y al punto estas palabras despertaron el sentimiento de lo que en aquella época había experimentado. "Morir, sí, es el único medio de salir de esto: mi vergüenza, la deshonra de Alejo Alejandrovitch y la de Sergio todo quedaría borrado con mi muerte. ¡Entonces él me llorará, me echará de menos, me amará!" Y una sonrisa de ternura por sí misma se dibujó en sus labios, mientras que maquinalmente se quitaba los anillos de los dedos.

—Ana — dijo una voz cerca de ella, que oyó sin levantar la cabeza, — estoy resuelto a todo, vámonos pasado mañana.

Wronsky había entrado sin ruido y la hablaba con afecto.

—¿Qué dices?

(Continuará).

dos empleados de la provincia, que respondan al "cretinismo". Entre otros, habló un señor Sinibaldo Vidal, que es inspector general de la municipalidad de La Plata, con 550 pesos de sueldo mensual. Este buen hombre divirtió mucho al público con sus barbaridades.

Luego habló el doctor Adilardo Figueroa Ozzan, que tiene el puesto de director del departamento provincial del trabajo. Después de unas divagaciones sobre la patria, abandonó la tribuna.

Lo siguió en el uso de la palabra el señor Martín Ardenguny, que es inspector municipal; y también habló el doctor Miguel Benítez, director del cuerpo médico policial.

Como se ve, las personas que hablaron son grandes patriotas que se apresuran a defender al país y... sus puestos en el presupuesto de la provincia.

Ecos del 1o. de Mayo — Con motivo del 1o. de Mayo el director general de escuelas de la provincia autorizó al personal de la dirección general a abandonar sus tareas a las 2 de la tarde del mismo día, cosa que aquél hizo de inmediato.

—El personal de peones de la dirección de paseos y jardines de la municipalidad, así como gran cantidad del de ésta, no concurrieron el 1o. a sus tareas, asociándose así a la Fiesta del Trabajo.

—Después de las 12 del día 1o. todos los negocios de esta ciudad cerraron sus puertas, dando asueto a sus personales. Sólo permanecieron abiertas las confiterías, con un reducido número de empleados.

—Sólo contados negocios abrieron sus puertas por la mañana, clausurándolas después de mediodía. Los cafés se reabrieron después de las 5 de la tarde.

—Más de la mitad del gremio de cocheros no trabajó durante el día 1o.

Los huelguistas de Gath y Chaves — La visita de ayer a La Plata — Visitaron ayer esta ciudad unos 400 empleados y empleadas de la casa Gath y Chaves de la capital federal. Arribaron a ésta a la 1.15 de la tarde, donde eran esperados por los compañeros de la sucursal de la misma firma de esta ciudad.

Fueron recibidos en el andén de la estación en medio de vítores a la huelga y prolongados aplausos.

De inmediato se formó una columna, que ocupaba una cuadra, y en corporación se dirigieron al bosque, donde visitaron el museo, siendo atendidos por el subdirector, doctor Herrero Ducloux; luego se dirigieron al observatorio, visitando las diversas dependencias del mismo, así como sus aparatos. El director del observatorio explicó a los concurrentes el manejo de los aparatos. Desde allí la columna, que era encabezada por unas cien señoritas, se dirigió al local del teatro San Martín, donde fueron obsequiados por los compañeros de La Plata con un lunch, durante el cual hablaron los secretarios de la sección Capital federal y La Plata y el secretario de la sociedad Dependientes de comercio.

Luego se organizaron nuevamente en columna, recorriendo las calles 7, 50, 49, 5 y diagonal 80 hasta la estación, donde, al partir el tren que los conducía a la capital, de regreso, el enorme público que llenaba los andenes vivó a los huelguistas y al triunfo de sus aspiraciones.

La asamblea legislativa — Por un nuevo decreto dictado por el P. E. ha sido fijado el día 5 del corriente, a las 2 de la tarde, para la realización de la asamblea legislativa, en la cual el gobernador leerá el mensaje de práctica.

2 de mayo — El centro Orfeón español de La Plata, realizará hoy, a las 8.30 de la noche, un festival patriótico en conmemoración del 2 de mayo de 1808. A tal efecto se ha confeccionado un interesante programa teatral y concierto.

Turno judicial para el mes de mayo — Estará de turno en el corriente mes el juzgado en lo civil y comercial a cargo del doctor Aramburú, cuyas secretarías observarán el siguiente orden de turno:

Tomás R. García: los días 7, 13, 19, 24 y 31; **Castagnet**: 3, 9, 15, 21 y 27; **Peredo**: 2, 8, 14, 20, 26; **Pinto**: 6, 12, 17, 23 y 30; **Quijano**: 5, 10, 16, 22 y 28. También estará de turno la cámara 1a. de apelación en lo civil; el fiscal doctor Tolosa y el asesor de menores doctor Labougle.

En lo criminal estará de turno el juez doctor Alsina; fiscal doctor de la Puente y secretario sumariante señor González.

TIGRE (Islas)

Con numerosa concurrencia llevóse a cabo el sábado 26, en el salón de la sociedad recreativa de arroyo Durazno, el baile y conferencia organizados por el Centro Socialista de las islas. La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Humberto Barraza, el cual, entre otros puntos, habló sobre la necesidad y la importancia de la implantación del sufragio universal para ambos sexos, así como también de la ley del divorcio absoluto y la separación de la iglesia del estado. El orador fué aplaudido en diversos pasajes de su interesante disertación.

En todo el transcurso de la fiesta reinó el mayor grado de cultura y entusiasmo, como igualmente a la salida y regreso, a bordo del cómodo vapor "Sarmiento", donde se entonó los himnos socialistas.

LANUS (Oeste)

La velada y conferencia de hoy — La fiesta que realizará hoy por la noche la juventud socialista "Esteban Echeverría", en el salón Llavallol, promete resultar todo un éxito, dadas las numerosas localidades que han sido colocadas.

El programa consta de los siguientes números:

1o. Sinfonía: La Internacional, letra del doctor Bunge; 2o. Cinta de biógrafo, en 20 partes; 3o. Sinfonía: Hijos del Pueblo; 4o. Recitación de la poesía "El Paria", por la niña Lucena Zafferri; 5o. Sinfonía: La Marsellesa; 6o. "La Gioconda" (Verdi) por la orquesta que dirige el profesor F. Zafferri; 7o. Recitación de la poesía "El poeta", por la niña Alba Zafferri; 8o. Sinfonía: Himno de los trabajadores; 9o. Representación del drama en dos actos y en verso, original de Alfonso B. Alfaro, titulado "Ramón el albañil"; 10. Conferencia sobre "El maximalismo", por el doctor Enrique Mouchet; 11o. Sinfonía: Himno 1o. de Mayo; 12o. Monólogo trágico, de J. B. Falgìnini, titulado "Los dos espectros", por Jesús Trigo; 13o. Sinfonía: La Internacional; 14o. Juguete cómico de Ramón Martín, en un acto y dos cuadros, desempeñado por la señorita Jiménez y el señor Marcote, titulado "La afición"; 15o. Baile familiar.

BAHIA BLANCA

Protesta popular contra la ineptitud de la policía — En el hall de la municipalidad tuvo lugar el martes último una reunión popular para cambiar ideas acerca del mejor modo de demostrar el desagrado del vecindario bahiense ante el alarmante avance de la criminalidad, el juego y la prostitución clandestina, debido a la indiferencia, ineptitud o complicidad de la policía radical.

Con enérgicas frases condenaron este estado de cosas el doctor Aristóbulo Barrionuevo, el ciudadano Francisco Lódolo y el doctor Bialet Laprida, conviniéndoe en dejar a cargo del intendente, que también unió su voz de protesta a la del pueblo, el nombramiento de una comisión encargada de gestionar ante quien corresponda el relevo total de los actuales funcionarios policiales. Igualmente, se resolvió celebrar un mitin el día siguiente, el que alcanzó vastas proporciones.

Durante el acto hablaron varios legisladores provinciales, así como algunos concejales, entre ellos nuestro compañero Agustín de Arrieta.

Se votó luego por aclamación la siguiente orden del día:

El pueblo de Bahía Blanca, sin distinción de colores políticos y religiosos, sanciona la siguiente orden del día, como expresión del sentimiento de este acto:

1o. Protestar contra la falta de vigilancia policial, necesaria para garantir la vid y la seguridd de los habitantes, lo que ha permitido la ejecución impune de los altos y atentados ocurridos con extrema frecuencia.

2o. Protestar contra la ineptitud e inhabilidad del personal de policía de esta ciudad para prevenir y reprimir esos mismos hechos.

3o. Responsabilizar al superior gobierno de la provincia por su falta de acierto en la designación de los funcionarios policiales, y pedir la inmediata organización de una policía competente y en el número que exige la importancia y seguridad de las vidas y de los valiosos intereses a custodiar en la ciudad de Bahía Blanca.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Actividad socialista — El crédito del gobierno radical — "La Idea"

ROSARIO, 1 — Iniciando el plan de propaganda local auspiciado por la junta ejecutiva de la Federación Socialista provincial y las agrupaciones socialistas de la ciudad, el domingo próximo, a las 3 de la tarde, se realizarán, organizadas por el Centro de las secciones 9a. y 10a., dos conferencias públicas.

Una de ellas se llevará a cabo en el cruce de la calle Jujuy y bulevar Oroño, donde hablarán los doctores Amílcar Razori y Carlos Manacorda, sobre "Revolución y revolucionarismo" y "La hora actual".

La otra se efectuará en la bajada al río del bulevar Avellaneda, donde harán uso de la palabra el ciudadano Rodolfo N. Galaretto y el doctor Oscar M. López, sobre "La renovación mundial" y "Acción gremial y acción política", respectivamente.

—No obstante los esfuerzos del gobierno de la provincia por satisfacer lo más regularmente las exigencias de los servicios de la deuda pública, servicios que se atienden a expensas de otros compromisos de interés general, porque el gobierno procura tener siempre donde poder empeñarse para despilfarrar, los títulos de la provincia experimentan una sensible baja en su valor.

Ahora no encuentra el gobierno quien le descuente una letra que emitió para pagar a los jubilados. Los bancos y los particulares adinerados, no se aventuran en la operación o conociendo la situación de las finanzas radicales tratan de aprovechar las circunstancias.

—Apareció hoy el número extraordinario de 16 páginas de "La Idea".

Además de las secciones permanentes del periódico, trae colaboraciones de hombres del Partido, una buena página de autores internacionales socialistas, otra de literatura y varias notas gráficas, de la que es la principal la carátula, artístico dibujo simbólico titulado "Hacia el ideal".

MENDOZA

El conflicto del magisterio — Clausura de las escuelas de la ciudad — Huelga solidaria de alumnos — Manifestaciones callejeras — Entrega de una solicitud al interventor.

MENDOZA, 30 (retrasado en la transmisión) — Continúa sin solución el conflicto del magisterio. La dirección de escuelas expidió ayer un decreto clausurando todos los colegios de la ciudad. Hoy declaráronse en huelga los alumnos de la escuela normal y del colegio nacional, como acto de solidaridad con los maestros.

Los alumnos de la escuela industrial de la provincia fueron hoy en manifestación a la casa de gobierno, donde una comisión de los mismos entrevistóse con el interventor federal, doctor Perfecto Araya, a quien entregáronle una nota en la que solicitan la reposición de los maestros suspendidos por el decreto de la dirección de escuelas, el pago de los meses de sueldo que se les adeuda y la supresión del pago de dos pesos mensuales que los alumnos tienen que abonar en sus respectivas escuelas para proseguir sus estudios. El interventor prometió su decidido apoyo en el sentido de arreglar satisfactoriamente el conflicto.

Todo el día han recorrido la ciudad grandes manifestaciones de alumnos de las diversas escuelas.

TUCUMAN

Elecciones comunales — Plataforma electoral y candidatos socialistas

CONCEPCION, 2 — El Centro Socialista local concurrirá a las elecciones comunales a realizarse el domingo con la siguiente lista de candidatos:

Concejales titulares, Nicasio Albornoz, Jorge Allier, Enrique Calcagni, José Carreras, Santiago Coromina y Manuel N. Valdez; suplentes, Luis Medina y Luis Roberi.

La plataforma electoral que se sostendrá es la siguiente:

1o. Salario mínimo de tres pesos y jornada máxima de ocho horas para todos los obreros y empleados que directa e indirectamente trabajen para la municipalidad.

2o. Provisión de los empleos por concurso y estabilidad de los mismos.

3o. Supresión de los impuestos que encarecen la vida del pueblo.

4o. Exoneración de impuestos a toda edificación cuyo valor no exceda de dos mil pesos y que sea habitada por su dueño.

5o. Impuesto al mayor valor al sitio no edificado.

6o. Implantación de ferias francas.

7o. Creación de un consultorio médico gratuito.

8o. Gestionar la construcción de un mercado.

9o. Construcción de una casa municipal.

10. Fomento de la instrucción pública.

11. Municipalización de los servicios públicos.

12. Apertura de las calles obstruídas, de imprescindible necesidad.

13. Revisión estricta de los libros municipales.

14. Creación de un boletín oficial municipal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, informes de las comisiones de rifa y estatutos, adquisición de muebles, circular del Centro de la 5a., comisión de fomento. Se recomienda concurrir a la hora citada, dada la serie de asuntos a tratarse.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el jueves 8, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, circulares secciones 13a. y 15a., nombramiento de un revisor de cuentas, reorganización de la J. S.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista "Humanidad Nueva" —Norte 3537. Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Federación de asociaciones culturales — La asamblea de delegados de los centros culturales que debió realizarse el 30, se efectuará hoy sábado, a las 9 p. m., en el local Maipú 126.

J. S. de la 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista de la 11a. — Realizará asamblea extraordinaria el martes, a ls 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252. O. del D.: asunto único: reorganización de la juventud.

Invítase a tomar parte en esta asamblea a todos los jóvenes de la sección que comprende de Callao a Pueyrredón y de Rivadavia a Córdoba.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Agrupación Femenina Socialista — Pellegrini 456. Festejando el primer aniversario de su fundación efectuará un lunch mañana, a las 3 p. m., que será servido en el local del Centro Socialista de la 4a., Del Crucero 1173. Entrada única, $ 1. Para invitaciones dirigirse al citado Centro, Patricios 1957, y en la secretaría C. Pellegrini 456, de 9 a 11 p. m.

J. S. "Humanidad Nueva" — Realizará una conferencia mañana, en el cruce de Coronel Roca y avenida Sáenz, a las 3 p. m. Oradores: Agustín S. Muzio y Demetrio Buira. Temas respectivos: "Acción gremial" y "El militarista". Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local de la agrupación, calle Norte 3537.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Berisso (La Plata, sección 8a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca, circular No. 14 del Comité Ejecutivo, socios nuevos, varios.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: correspondencia, cotizaciones, cartas de ciudadanía.

Villa Aurora (Gerli, Este) — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, mov. de socios, varios.

Pergamino — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto electoral, Casa del Pueblo.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Los miembros de la comisión investigadora de los balances del periódico "Juventud", el administrador y el tesorero de la fiesta efectuada a beneficio del mismo quedan citados a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 a. m., en el local del Centro Socialista de Piñeiro, Fraga 271 (3a. y última convocatoria).

Villa Porvenir (Avellaneda) — La agrupación artística "Vicente de Tomaso", anexa a la Juventud Socialista de Villa Porvenir, realizará asamblea mañana, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del director, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — El Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" ha resuelto festejar la fecha del 1o. de Mayo y su primer aniversario con un lunch, que se servirá mañana, a las 4 p. m., en su local social, calle 115 No. 243.

En ese acto hablarán el secretario general del Centro, ciudadano Juan N. Tadei, explicando la labor cultural del Centro durante su primer año de vida, y el profesor Edelmiro Calvo (hijo) sobre un tema de actualidad.

Lanús (Oeste) — La sociedad de fomento y biblioteca popular "La escuela de Villa Atlántida" celebrará hoy una gran velada familiar en conmemoración de su 5o. aniversario social, en el local Chaco 553, a las 9.30 p. m.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad de agricultores. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, aceptación de nuevos adherentes, renovación de la C. A., varios. Una vez terminada la asamblea dará una conferencia el ciudadano Muñoz, quien explicará los fines que persigue el Partido Socialista y hará un análisis del gobierno actual.

Diversas

CAPITAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Se ha resuelto que el voto general interno con motivo del asunto Scalella puede ser enviado hasta el 10 del corriente mes.

Club Democrático Independiente — Esta agrupación ha tenido el siguiente movimiento de tesorería durante la última campaña:

Entradas: por listas de suscripción No. 1, a cargo de Manuel Morena, $ 25; número 2, a cargo de Alfredo Salazzi, 27; número 3, Juan Bado, 7; número 4, Antonio Antola, 2.70. Total, $ 61.70.

Salidas: por diversos gastos, cuyo detalle puede verse en secretaría, $ 62.60. Déficit, 90 centavos.

Centro cultural "Unión y Trabajo" — Trasladó su secretaría a la calle Cavia 3173, la que está abierta de 8 a 10 p. m. Las consultas en su sala de lectura son absolutamente gratis.

Centro cultural "Ideas e Ideales" — En la asamblea realizada el 30 de abril ppdo. en el local Carlos Calvo 1661, ha quedado constituído el centro cultural "Ideas e ideales", con el propósito de cooperar en la obra que persigue el Partido Socialista.

La C. A. se constituyó en la siguiente forma: secretario general, Miguel P. Tato; pro, Antonio Aconccia; secretario de actas, Horacio Baptista; tesorero, Nicolás Carbone; vocales: Juan Velri, Domingo Carbone y Enrique Baigol.

Centro cultural "Vida Nueva" — Desea adquirir una biblioteca y un escritorio de ocasión. Indicar precio y dónde puede verse. Las ofertas deben dirigirse a nombre del secretario, Américo Panella, Montañeses 2560 (Belgrano).

INTERIOR

Rosario (secciones 1a. y 8a.) — La C. A. de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, H. Costa Bambollini; íd. de actas, doctor Oscar M. López; tesorero, doctor Carlos Manacorda; vocales: Esteban Piacenza, Atilio Brambilla, Marcelo Paillaret y Domingo Guida.

Habiéndose instalado la agrupación en el local de la calle Entre Ríos esquina Cortada Ricardone, se avisa que toda correspondencia, libros, donaciones, etc. con destino al Centro o a la biblioteca "Agustín Alvarez", anexa al mismo, debe enviarse con la nueva dirección.

BIBLIOGRAFIA

Diversas publicaciones — Anales de instrucción primaria de la República Oriental del Uruguay, años XV-XVI, tomo XV, números 1 a 12; El comercio exterior argentino en los primeros nueve meses de 1917 y 1918, boletín No. 179; Memoria e informe de la comisión directiva de la bolsa de cereales, correspondiente al ejercicio 1918|1919; Revista de economía argentina, No. 10; Revista militar, número correspondiente a marzo; Memoria de la escuela de mecánicos agrícolas de Rafaela (Santa Fe); Reglamento de la escuela nacional de artes y oficios de Córdoba; Revista nacional, números 4 y 5; El Obrajero, boletín forestal y comercial; Boletín mensual de la biblioteca del congreso nacional, número de febrero; Boletín del Centro de estudiantes del colegio nacional de Chivilcoy, número 1; El Gastrónomo, revista de arte culinario, número 227; Acción Femenina, revista del consejo nacional de mujeres del Uruguay, número de marzo; Pro aves insectívoras, por José G. Mones, 2a. edición; Pakhum, el Mujik, por León Tolstoi (de la Biblioteca de novelistas célebres); Breves apuntes sobre las instituciones parlamentarias, legislación provincial, sistema municipal, etc., etc., en el dominio del Canadá, por Horacio L. Mayer; El Tabaco, revista mensual, número correspondiente a abril.

PERIODISMO

Fray Mocho — Una interesante carátula, relativa al 1o. de Mayo, publica el último número de "Fray Mocho", que contiene, además, numerosas ilustraciones y fotografías del congreso anual de "La Fraternidad".

Progreso — Este semanario de la Boca dedica su último número a la conmemoración del 1o. de Mayo, transcribiendo algunos antiguos escritos de LA VANGUARDIA.

Boletín Noé — Contiene un instructivo material de lectura el número de esta publicación que dirige el señor Eugenio C. Noé, correspondiente al mes de mayo.

He aquí el sumario: Efemérides patrias, Una revelación, Pupitres plegadizos, El general José de San Martín, Varios, Agricultura, Cosas de otros tiempos, Pancreatique y antisárnico Overtop, Los héroes de la independencia argentina, Artículos diversos, Argentinos y extranjeros, La época de la marcación, Ecos de una opinión, Guarde su cosecha, Apicultura, La granja, Las heladeras Noé, Farmacopea casera, La cartilla del agricultor, Glorias patrias: Belgrano, Los números telefónicos, Conservación de frutas, Los cercos de alambre "Invencible San Martín", Agricultores, Equipo completo para lactante, Reconstrucciones históricas, El molino a viento "Sin igual", Riego automático, Líquido "El Jardín", Sulkys, carros de campo y Villalongas, Una página para los niños, Arboles de la República Argentina, Las tierras de jardín, Bretes Noé, Los criaderos de aves, conejos y abejas, Chalecitos, Fuga de vocales, Varios.

Publicaciones diversas — "Caras y Caretas" y "Atlántida". Estas dos revistas dedican algunas páginas a la fiesta de los trabajadores.

DEPORTES

TEMA DEL MOMENTO

La experiencia nos enseña que debe fomentarse la lectura y el desarrollo físico en la juventud. Al ocuparnos del desarrollo físico queremos ocuparnos del football, y no podemos dejar de mencionar sus defectos. Fijemos nuestra atención en el adelanto deportivo de Europa y encontraremos un gran caudal de ejemplos y habremos saneado totalmente el football.

Desarrollan diariamente nuestros dirigentes esfuerzos por el perfeccionamiento de este popular juego, que son en la práctica estériles.

Es evidente que este juego se practica con cierto fanatismo, y he ahí sus defectos. Estos desaparecerán cuando nuestros aficionados practiquen con mucho acierto la educación deportiva.

Estudiemos con mucho detenimiento el verdadero móvil del deporte y especialmente de aquellos juegos más predilectos, y habremos cumplido con un gran deber.

CLUB ATLETICO THOMPSON

El club que nos ocupa no tiene aún conquistados fama y nombre dentro de nuestro amplio campo deportivo, pero dentro de sus modestas aspiraciones ve lograr lo que otros con grandes propagandas no pueden aún lograr. Las cosas en lo referente a deporte dentro de casas comerciales deben hacerse con mucho entusiasmo y paulatinamente; esto es indudablemente cuando no se cuenta con capitales anticipados para emprender la obra. La mayoría de nuestros clubs no posee campo propio, y esto es debido principalmente a la poca atención que prestan los directores de las casas a las obras que llevan adelante en la mayoría de los casos solamente los empleados.

El club atlético Thompson tiene actualmente un crecido número de socios todos empleados de la firma que lleva su nombre; en el año 1917 obtuvo, seis meses después de su fundación, el título de campeón de tercera liga en la Comercial Mercurio; el año próximo pasado su tercer cuadro perdió el campeonato en su último match con el entusiasta cuadro del Bilz Club, que se clasificó campeón de esa división, correspondiendo a Thompson el segundo puesto.

Dentro del pedestrismo también ha conquistado el club un gran triunfo deportivo en la última carrera internacional corrida en el año 1918, titulada Maratón; su representante en dicha prueba, señor Justo Gaye, obtuvo el sexto puesto y correspondiéndole el segundo puesto de los argentinos; es muy fácil que este corredor concurra nuevamente este año a disputar la misma prueba con los colores de este club.

Entre sus dirigentes más entusiasta cuenta a Juan Noceti, James Finnegan y Eugenio Hoevel, activos miembros de la comisión directiva.



CUADRO DEL CLUB A. THOMPSON

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOMÉ MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas		5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, m|n $ 16.517.205.21

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Baunces esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1632, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	839.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior, — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 155; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1216; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 164; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 200, Corrientes 3220, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.454.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2055; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$	10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285.26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1288|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.00

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9165.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN o JUAN FRANCISCO GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1919. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|4|5|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NAPOLEON ANTONIO GIOTTA o ANTONIO NAPOLEON GIOTTA o ANTONIO GIOTTA NAPOLEON o GIOTTA A. NAPOLEON o ANTONIO GIUTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. V.-1-5-19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach ha dispuesto se cite por medio del presente, durante cinco días, a Alejandro Trespidi para la rectificación del nombre y apellido del comprador Crescenzo Salvatore que aparece como Crecensio Salvatori en la escritura de venta que le otorga al mismo y a su esposa el once de febrero de 1903 en esta ciudad, ante el escribano Blanco, con relación a la finca calle Tres Esquinas esquina Santa Adelaida. — Buenos Aires, abril 28 de 1919. — Trespidi. — Vale. — F. Guillermo Espeche, secretario. V. 6|5|19.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República, inaugurará del 5 al 15 nuevos Cursos abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas. Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales diurnas y nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. Informes, programas e inscripciones de 8 a. m. a 9 p. m., en RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$	6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 500 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	"	3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	"	3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	"	3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	"	1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	"	1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en 1906, Central: Corrientes 1980, U. Telef. 5742, Libertad; Sucursales: Corrientes 3725 y Rivadavia 6828.

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$	6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	"	3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	"	3.—
"55 Modelos Prácticos de Contabilidad"	"	2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	"	1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	"	1.—
Aritmética Práctica y Razonada	"	2.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

United River Plate Telephone Company Limited

(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta Compañía que comenzó a distribuirse, y que corresponde a la edición de Noviembre, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

Noviembre 1918.

LA ADMINISTRACION.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO — Y PARA EL CAMPO —

Estando en circulación nuestro nuevo catálogo 1919, lo remitiremos gratis a quien lo solicite.

Louis Pot y Maynard
Méjico 1302

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

A. CABEZAS

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

SARMIENTO ESQ. S. MARTIN — BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario. V|15|5|19.

VACCARO

30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS

AV. DE MAYO 658

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

Servicios regulares

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná, Paraguay Alto Paraguay — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, U. T. 6706, Avenida.

FLORERIA ALVEAR

PLANTAS Y FLORES NATURALES
Adornos para fiestas, palmas y coronas, etc.

de RAMON LOPEZ

CERRITO 1370 — U. T. 4171, Juncal



POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE

Redacción: U. Tel. 3315, Av. — Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4259. — Lunes 5 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

¿Es posible un sindicato de periodistas?

Si algunos recuerdan las palabras que pronuncié en el congreso socialista de Avellaneda cuando se puso en discusión el informe del entonces director de LA VANGUARDIA, tendrán presente los conceptos que vertí sobre la misión del periodismo. Con la franqueza que siempre me acompaña, dije lo que a mi juicio es y debe ser un periodista, razón por la cual se impone un miramiento especial para los que profesan esa dignísima labor.

Ahora se me presenta otra oportunidad para discurrir sobre el mismo tópico, y lo hago en estas columnas siempre hospitalarias para todo pensamiento que responda a un noble ideal común. Los que no viven al margen de los acontecimientos, los que no se apartan del diario batallar, en una palabra, los que son "actuales", saben que estamos asistiendo a las más profundas transformaciones sociales. Caen los reyes, se desprestigian los dogmas pretéritos, y el "no conformismo" pregonado por Emerson es el estado de ánimo que mueve a los trabajadores a la conquista de su mejoramiento moral y económico. Es un viento que sopla y agita la conciencia, ávida de bienestar y de justicia social.

Ante las sólidas organizaciones gremiales y ante los sindicatos revolucionarios, no puede dudarse ya que asistimos también a la bancarrota del individualismo. Es falso el principio defendido por cierto drama ibseniano. El hombre más fuerte no es el que está más solo, como el doctor Stokmann. Lejos de ello. La fuerza reside en la organización, y el elemento social que se opone a ello languidece y muere. Ya no queda un solo trabajador manual que pretenda mejorar su suerte desligándose de sus semejantes. Ya se sabe cuál es el camino. La lucha es franca y sin cuartel, y todo dice que se acerca la hora de las reparaciones.

Hay, sin embargo, un considerable núcleo de hombres que se diferencian de todos los demás. No son patrones ni obreros. No disfrutan de privilegio alguno. Actúan en todos los ambientes; usando la misma arma defienden las causas más antagónicas. El pensamiento los distingue, los une y los separa al propio tiempo. ¿Qué profesión es la de estos hombres? Una profesión que debe ser contada entre las liberales: el periodismo.

De acuerdo con el ritmo universal de las transformaciones sociales, los periodistas — bueno es tener presente que existe un proletariado intelectual — aspirarían, sin duda, a su mejoramiento económico. Si los hombres que están más próximos a ellos en las máquinas se dignifican y obtienen ventajas materiales, mal podían quedar a la zaga los que le dan el calor del pensamiento a los diarios modernos. Mas, ¿cómo se miden las nobles funciones del cerebro? ¿Cómo se retribuye la producción intelectual?

Hay quienes creen que entre un periodista y un obrero manual no existe la menor diferencia, de suerte que pueden establecerse idénticas jornadas de trabajo. Los que así creen son los que en Buenos Aires han considerado impostergable la constitución de un sindicato de periodistas, con los mismos principios y características de los sindicatos de trabajadores. A mi juicio, es éste un error que los hechos, en un plazo más o menos breve, tendrán la virtud de poner en evidencia. La primera condición para que un sindicato sea posible es la homogeneidad de sus elementos componentes y la comunidad de sus ideas y aspiraciones. Esa homogeneidad se encuentra en cualquier sindicato obrero, y de ahí su fuerza y eficacia. No ocurre lo propio entre los periodistas. Hay entre ellos respetables divergencias ideológicas que priman sobre las necesidades puramente materiales. Los obreros socialistas, anarquistas y católicos pueden unirse para alcanzar la jornada de ocho horas, pueden trabajar en la misma fábrica sin molestarse, pero los periodistas católicos, anarquistas y socialistas no pueden unirse para escribir el mismo diario. Con mucha exactitud se ha dicho que los periodistas forman diversos ejércitos enemigos que se buscan para combatir y destruirse.

Siendo socialista, y en consecuencia partidario de los sindicatos obreros, le he negado mi adhesión al sindicato de periodistas recientemente fundado en esta capital y reconocido por la Federación Obrera Regional Argentina. Como hombre de ideas claras y de principios definidos, no puedo vincularme ni solidarizarme con los que le llevan guerra a mi acción social y política. Como hombre de partido me resisto a considerar como compañero a un redactor de "La Epoca". ¿Y desde cuándo y para qué nos hemos de mezclar con nuestros más desleales enemigos y con los peores elementos de lo que yo considero el bajo fondo periodístico? Bueno es confesarlo: el periodismo argentino no es un campo de azucenas. Hay una prensa amarilla y de chantaje; hay una prensa incolora y cobarde, y hay hombres que titulándose periodistas, por la misma suma de dinero, atacan hoy la causa que defendieron ayer.

El decoro profesional y el decoro de las ideas se oponen al sindicato. ¿Se concibe por un instante un sindicato francés compuesto por los redactores de "L'Humanité" y por los redactores de los diarios nacionalistas que a diario incitaban al asesinato de Jaurés? No. Pero aparte de estos insalvables escrúpulos de conciencia, hay un peligro que es necesario señalar en este país cuyos gobernantes llevan la política a los gremios obreros. Si se tiene presente que la idea del sindicato de periodistas ha partido del diario presidencial "La Epoca", sobran motivos para formular un interrogante: ¿el radicalismo inepto y retrógrado se propone sembrar la discordia en las redacciones de los diarios opositores hasta el punto de provocar la clausura de éstos? ¡Quién sabe! Y de ser así, huelga decirlo, ¡con qué satisfacción procurarían el cierre de LA VANGUARDIA!

Con estos ligeros apuntes quiero dejar aclarada mi conducta adversa al sindicato de periodistas. Por otra parte, son ideas viejas que he expresado en más de una ocasión. Ello no obstante, las reitero, para destruir leyendas y suspicacias de los que tienen algún especial interés en presentarme en desacuerdo con los principios de mi partido, sin perjuicio de volver a ocuparme con mayor amplitud sobre el trascendental asunto que hoy planteo.

Ricardo SAENZ HAYES.

REDACCION

En el Socialismo por el Socialismo

Contra las ilusiones viejas y nuevas, tendentes a extraviar a las masas proletarias detrás de mirajes engañadores; contra la supervivencia de la superstición del milagro revolucionario, que transforma y renueva, que abate y construye, que crea de la nada, como el mito católico, las formas y los mundos; contra todo retoño de superchería demagógica anárquicoburguesa, preconizante de la panacea universal e infalible para todos los males sociales: contra el error, contra la mentira interesada o inconsciente, que tiende a apartar a la clase trabajadora de su misión histórica y humana, para lanzarla en pos de la aventura y el caos, ha surgido el Socialismo, que es la revolución misma, realizada día por día; que es preparación y método, experiencia y doctrina, fuerza material e ideal destinada a preparar en los hechos y en las mentes el mundo de mañana.

Los que de veinticinco años a esta parte bregamos para dar a la organización la consistencia y la amplitud que pueden hacerla eficaz para la vasta tarea empezada, vemos en su incontenible desarrollo el mejor auspicio del triunfo futuro, y seguimos creyendo que para lograrlo no se necesita sino intensificar ese método siguiendo el camino empezado, con fe, con tesón y constancia, sin desfallecimientos cobardes y sin estériles impaciencias, golpeando porfiadamente la roca enemiga hasta dominarla y rendirla en un esfuerzo supremo y definitivo.

Pero he aquí que algunos, o ilusos, o impacientes o sugestionados por sucesos lejanos malamente interpretados y comprendidos, insinúan dudas respecto de esa experiencia que ha llevado al Socialismo, en casi todo el mundo, a una situación de incontrastable superioridad moral frente a todas las fracciones burguesas, numéricamente más fuertes y poderosas por el apoyo que le presta la banca, la tradición, el privilegio.

¿Habrá que creer, pues, que el ciego y desesperado impulso de masas inorgánicas e incultas aventaja en eficiencia revolucionaria constructiva a la organización metódica disciplinada y consciente?

¡Ilusión y error! La historia del movimiento proletario, gremial y político, demuestra bien a las claras que toda conquista positiva y duradera ha sido el fruto de un lento trabajo de cultura, organización y disciplina, de un severo entrenamiento moral y material, guiado por una voluntad y una fe inquebrantables. Y ésta, que es la historia del movimiento obrero y socialista internacional, es también la de toda reforma revolucionaria que tienda a modificar algo más que la mera superficie de la estructura social.

¿Habremos de creer que la guerra, destructora de valores y de vidas, ha podido improvisar en los pueblos, ensangrentados y deshechos, las virtudes de que carecieron o que no supieron poner en acción durante la paz? En este caso, habría que invocar la guerra como suprema creadora de energías revolucionarias. No es así, sin embargo. Las actuales tentativas que se realizan para implantar en Rusia, Alemania y Hungría el Socialismo, o lo que algunos creen ser el Socialismo, con merecer toda nuestra simpatía por el esfuerzo que significan, no pasan de ensayos y de cualquier manera que terminen, no podrán desmentir esa ley general.

Suponer que el Socialismo, esto es, la transformación completa y profunda de las relaciones jurídicas, económicas y morales de la sociedad actual, pueda realizarse de una manera "estable y permanente", por medio de decretos, y sin un proletariado organizado y fuerte, preparado política y técnicamente para hacerse cargo de la producción y el intercambio, es tan ilusorio, como lo de creer que un niño o un analfabeto pueden ser aptos a desempeñar funciones de especialización complicadas, que sólo un experto domina.

Los que se extasían ante los actos de fuerza revolucionaria de que es teatro una parte de Europa, ignoran, probablemente, que toda acción provoca la reacción correspondiente, y que [...] nada más engañador en asuntos de esta naturaleza que las ventajas o las desventajas de los triunfadores del momento.

Nos atrevemos a creer y auguramos que, tanto en Rusia, en Hungría, como en Alemania, donde la situación aparece menos turbia, la revolución triunfará de las trabas que le oponen anarquistas y burgueses, pero mucho tememos — ¡y ojalá nos equivocáramos! — que lo que surgirá de ese caos no será el Socialismo integral, que supone un adelanto técnico y político del que estamos por desgracia aun lejos, sino una forma intermedia con gobiernos populares y democráticos, lo que sería, sin duda, un gran progreso.

Pero el estado de grave y permanente agitación en que esos países se encuentran, podría, a la larga, favorecer, tal vez, los designios reaccionarios de las clases derrocadas y echar a perder en el momento menos pensado, las ventajas actuales. Recuérdese que del terror del 93 surgió Napoleón, y que nunca está tan cerca la reacción como cuando domina la anarquía.

Estas son las razones que nos aconsejan mirar los acontecimientos europeos con profunda simpatía, pero también con sensatez y mesura, sin perjuicio, naturalmente, de seguir adelante trabajando "hoy" y "aquí" para apresurar, en lo que podamos y sepamos, nuestra propia labor constructiva, que es la revolución en marcha.

Provocaciones inútiles

CUALES SON SUS FRUTOS

El gobierno del señor Crotto ha tenido el triste privilegio de provocar el único hecho sangriento acaecido el 1o. de Mayo con motivo de las manifestaciones obreras que se realizaron en todo el país.

Sangre obrera y sangre de agentes de la autoridad ha corrido en una laboriosa y tranquila población de la provincia de Buenos Aires. El balance del choque entre la policía y los manifestantes obreros y anarquistas de Balcarce, es de cuatro muertos y gran número de heridos.

A este estrago ha conducido la prohibición del uso de la bandera roja en las manifestaciones del Día del Trabajo.

No es de creer que el señor Crotto esté satisfecho del resultado de la arbitraria y absurda medida, con la cual también se ha singularizado su gobierno.

Ignoramos a qué misteriosas y profundas razones obedece la resolución del gobierno de la primera provincia argentina. Pero se puede observar que en la capital de la república, como en tantos otros lugares del país, la exhibición de la bandera roja en los actos del 1o. de Mayo no causó trastorno alguno. Ni se resintió el orden público, ni las autoridades pudieron concebir, al parecer, que ningún sentimiento sano se considerara ilegítimamente herido por la presencia de un símbolo tan respetable como la bandera del Parque, o como los símbolos de la religión católica, que a menudo son paseados por las calles de la capital y en todas las regiones del país.

Menos aun se explica que se considere legal y viable tal o cual agrupación de hombres y se prohiba la exhibición de sus símbolos, que nunca pueden caracterizarlos como sus ideas y sus actos.

El señor Crotto ha querido, simplemente, realizar un acto de baja política, hostilizando al movimiento obrero y socialista. Con eso busca atraerse a las clases conservadoras, en momentos en que ésta aparece poseída de los más exagerados temores. La causa del orden, o los intereses capitalistas, no han de estar más seguros en la provincia si el gobierno reparador que representa el señor Crotto persiste en mantener en vigor su último ucase.

LA AGITACION AGRARIA

PAMPA CENTRAL

Santa Rosa — Días pasados consignamos la noticia de haberse reunido la covención agrícola de La Pampa, con asistencia de más de 80 delegados.

En las deliberaciones sucesivas se acordó por unanimidad las siguientes resoluciones:

La convención ve con agrado toda intervención amistosa en el sentido de solucionar el conflicto agrario, pero manifiesta su firme decisión de no volver al trabajo si no se hacen efectivas todas las reclamaciones de orden legislativo que contiene el petitorio siguiente:

1o. Contratos de arrendamiento por un término de 5 años, prorrogable por otros cuatro.

2o. Inembargabilidad de los útiles de trabajo, semilla y alimentación.

3o. Indemnización por mejoras que los colonos dejen en el campo.

4o. Nacionalizar el seguro y hacerlo obligatorio.

5o. Declarar nula y sin ningún valor toda cláusula que obligue al colono a comprar o vender a determinada persona o casa de comercio y todas aquellas que afecten el interés social restringiendo la producción, en formas tales como en monocultivo, limitación en la crianza de cerdos, caballos, vacas y todo lo que se oponga a la aplicación de los progresos técnicos.

6o. Siendo la renta de toda la tierra en uso una creación social por excelencia y el evidente recurso del estado para todas las necesidades públicas, pedir su apropiación por el estado como fundamental medida para allanar el camino a la solución justa de los problemas sociales.

7o. Legislación en el sentido del libre cambio absoluto como medida correlativa a la anterior.

8o. Moratorias por un año, de todas las deudas contraídas con los bancos, casas de comercio, colonizadores y terratenientes.

La convención, por unanimidad, pide que los miembros de la Liga Agraria que forman parte de la comisión asesora del ministerio de agricultura presenten la renuncia colectiva de los cargos que ocupan en dicha comisión.

La convención aprueba la carta orgánica de la Liga Agraria, nombrando las autoridades centrales, que resultan electas para presidente, Luis Denegri; vice, Luis Blerean; secretario general, Antonio Buira; prosecretario, Antonio Torres; tesorero, Nicolás Ponzetti; protesorero, Alonso Blanco.

El 1o. de Mayo, a las 6 p. m., la convención clausuró sus sesiones en medio de entusiastas aclamaciones y vítores a la huelga.

Ha sido esta reunión una de las más importantes realizadas por la Liga Agraria de La Pampa, y de la cual surge esta entidad gremial como una brillante promesa para la futura elevación moral y material de los trabajadores de la tierra.

CONCEJO DELIBERANTE

REANUDARA SUS SESIONES EL 9

Aun cuando el concejo estaba convocado para hoy a sesiones extraordinarias, su presidente, de acuerdo con los miembros de los diversos grupos, resolvió que las sesiones se reanuden el próximo viernes 9, a la hora de costumbre.

¿Habrá comprendido al fin?

Después de los mil y un disparates que el órgano del señor Irigoyen ha estampado para denigrar todos los movimientos huelguistas, salvo los casos en que se producían en vísperas electorales, nos sorprende ahora con un descubrimiento, que dejaría boquiabierto a Pero Grullo, de regocijadas travesuras. Dice el susodicho órgano: "El proceso pacífico de las numerosas huelgas parciales que todavía continúan en pie, demuestra una vez más que esos movimientos no persiguen otra cosa que una finalidad de bienestar."

Para llegar a esta conclusión, a todas luces despampanante, el órgano oficial ha necesitado recorrer toda la gama de las actitudes más absurdas y darse de golpes con el sentido común más de cuatro veces.

Flicitémonos que esta vez haya dado en el clavo, pero apostamos a que, dada su idiosincrasia, ha de reincidir a la primera ocasión en la vieja manía. El zorro pierde el pelo...

La conferencia socialista internacional de Amsterdam

SU CLAUSURA

Salida de los delegados argentinos

Se clausuró el 1o. de mayo la conferencia socialista internacional reunida en Amsterdam, decidiéndose que el próximo congreso se reunirá el 2 de febrero de 1920.

Se anuncia que los delegados argentinos, doctores Justo y De Tomaso, emprenderán viaje de regreso a la república Argentina, a cuyo efecto se embarcarán el 10 del corriente.

ECOS DEL 1.° DE MAYO

Su celebración en el interior

BUENOS AIRES

Bartolomé Mitre (Arrecifes) — Realizáronse los actos proyectados por la comisión de gremios organizada para celebrar la fiesta simbólica de los trabajadores, quienes han visto coronados sus esfuerzos por un completo éxito.

A las 2.30 de la tarde del 1o. de Mayo organizóse una compacta columna frente al local del Centro Socialista, la que precedida de la banda de música dirigida por el maestro Bonell, se puso en marcha hacia el local de la sociedad Agraria, cuyos componentes debían incorporarse a ella. Pero, en ese preciso momento se descargó un torrencial aguacero, lo que obligó a los manifestantes a resguardarse. Como la lluvia continuaba, se resolvió ir al teatro "Cervantes", donde ante unas 600 o 700 personas hicieron uso de la palabra los ciudadanos Salvador Moreno, designado por el C. E., y Esteban Piacenza, presidente de la F. A. A., en representación de la Sociedad Agraria local.

Abierto el acto por el ciudadano Garmendia, secretario general de la comisión de festejos, hizo uso de la palabra en primer término el ciudadano Moreno, el cual se ocupó en su disertación sobre el origen y el significado histórico que tiene el 1o. de mayo para la clase trabajadora de todo el mundo y la forma excepcional con que hoy lo celebran los pueblos de Europa después de haber sufrido más de cuatro años de cruenta guerra.

El ciudadano Piacenza, que habló a continuación, historió a grandes rasgos los medios de que se valieron siempre los gobiernos para atraer pobladores a la campaña argentina y la forma precaria y desastrosa en que vive el agricultor, el cual, después de estar sometido durante muchos años a los yugos del terrateniente y del intermediario, hoy se encuentra vegetando en una situación miserable, sin que pueda decir que es dueño de una pequeña parcela de tierra, agravando esta situación la falta de escuelas para sus hijos.

Hizo resaltar la necesidad de que se dicte leyes que protejan al obrero agrícola y velen por el establecimiento de los contratos a largos plazos; que establezcan la inembargabilidad de los útiles de trabajo, y la indemnización por las mejoras introducidas en los campos.

Criticó finalmente la actitud del gobierno nacional, que a pesar de reconocer la justicia y la razón que existe de parte de los agricultores, se muestra indeciso y se vuelve puras promesas, sin llegar a adoptar un temperamento firme y decisivo ni resolverse a encarar con inteligencia este grave problema nacional, que afecta hondamente a millares de trabajadores y contribuye así al desastre y bancarrota de una de las fuentes más poderosas de la riqueza nacional.

Como la lluvia había calmado algo, se organizó nuevamente la manifestación, la que se puso en marcha con todos los estandartes y banderas de las sociedades gremiales y con la banda de música a la cabeza. En medio del fango y bajo la lluvia, que de tanto en tanto caía, y dentro del mayor orden y cultura, recorrió varias calles.

De parte de los grupos más entusiastas se formaban coros que entonaban la Internacional e Hijos del Pueblo. Por la noche se llevó a cabo la velada y conferencia que estaba anunciada, en el teatro "Cervantes", a beneficio de la Caja de socorros mutuos del centro de estibadores.

La sala completamente repleta de público presentaba un aspecto imponente. En los intervalos hicieron uso de la palabra los mismos oradores antes mencionados, los cuales fueron muy aplaudidos en sus interesantes disertaciones.

Ha llamado la atención la actitud sospechosa de ciertos individuos pertenecientes a la llamada "guardia blanca", y que contrasta con la serenidad y cultura demostrada por los manifestantes. Estos señores, cuando la columna se puso en marcha, se armaron y formaron cantones en lugares estratégicos, por temor... o quién sabe con qué fines.

Cazón — También en este rincón de la provincia se celebró la anual festividad del Trabajo.

Colonos y obreros del campo, como igualmente la escuela local, hicieron un alto a sus tareas para saludar el día simbólico del proletariado.

Los trabajadores del vivero General Arias, no obstante la oposición de los capataces, abandonaron sus ocupaciones como un solo hombre.

General Belgrano — Ante un público no menor de 300 personas se efectuó la conferencia en celebración del Día del Trabajo. Mucho interés despertó entre los obreros la conferencia, que estuvo a cargo de los ciudadanos Humberto Barraza y Celestino A. Spagnol.

Guaminí — La Fiesta del Trabajo fué celebrada con bastante entusiasmo en este pueblo. A las 4 de la tarde del 1o. de Mayo, en la plaza Alsina, dió una conferencia alusiva a la fecha obrera y socialista el ciudadano Nemesio Aristimuño, delegado del C. E., quien fué presentado por el compañero Grilli en breves y oportunas palabras. El mal tiempo quitó alguna concurrencia.

Por la noche el mismo delegado dió otra conferencia en el bar Americano, acto que congregó a un numeroso auditorio, notándose la presencia de varias familias. El orador se ocupó del significado del 1o. de Mayo y de otros temas relacionados con la obra que realiza el Partido Socialista, siendo aplaudidos sus conceptos.

Espérase con interés la visita del diputado Repetto y del concejal Arrieta, de Bahía Blanca.

Nueve de Julio — La Fiesta del Trabajo ha sido entusiastamente celebrada en ésta. Debido a la fuerte lluvia que caía, tuvo que suspenderse la conferencia anunciada para la tarde.

En cambio, a pesar del mal tiempo y del mucho barro de las calles, cuyo tránsito era imposible, la velada realizada por la noche con asistencia del delegado del C. E., doctor Héctor González Iramain, fué todo un éxito, no quedando más localidades en el teatro en que se llevó a cabo.

Abrió el acto el ciudadano Roque Russi recitando la poesía "La horda", valiéndole al final muchos aplausos. Luego, una niña recitó un verso alusivo al día.

El doctor González Iramain disertó luego alrededor de una hora sobre la Fiesta del Trabajo, historiando el movimiento obrero y saludando al proletariado universal que lucha por la conquista de sus derechos.

Patricios (Nueve de Julio) — En esta localidad se ha celebrado por primera vez la Fiesta Internacional del Trabajo. El subcomité socialista, contando con la cooperación de las sociedades gremiales La Fraternidad y Federación Ferroviaria, organizó una comida familiar, invitando a ella a los adherentes de esas instituciones. Hubo en la reunión un franco espíritu de camaradería y buen humor. Fué apreciable el número de señoras y señoritos que acudieron a realzar con su presencia la mencionada fiesta. A los postres hicieron uso de la palabra los ciudadanos J. Fernández, en nombre de La Fraternidad; A. Roza, por la Federación Ferroviaria, y E. Pastor, en nombre del subcomité socialista.

Campana — Con gran entusiasmo se celebró en esta localidad el 1o. de Mayo, llevándose a cabo satisfactoriamente en todas sus partes el programa confeccionado por el Centro Socialista.

Todas las industrias de este pueblo quedaron completamente paralizadas. Las casas de comercio cerraron sus puertas a invitación de comisiones del Centro Socialista.

Desde muy temprano empezaron a llegar grupos de trabajadores al local del Centro Socialista, donde entonaban canciones obreras. A las 9 a. m. llegó al mismo local una banda de música, la que encabezó una numerosa columna que se dirigió a la estación del ferrocarril a esperar a los oradores.

Allí se engrosó la manifestación con una gran concurrecia y otra banda de música perteneciente al Centro Recreativo Italiano. A las 9.30 partió la manifestación hacia la plaza, donde hablaron los ciudadanos Edmundo C. Chedufau y doctor J. F. Cuesta, delegados del C. E., y el joven Manuel Besasso.

Solemne e imponente resultó este acto por el número de asistentes y la cultura y entusiasmo que reinó entre ellos.

Al dirigirse los oradores y la comisión hacia el local del Centro Socialista, una gran muchedumbre los acompañó, dando vivas a la Internacional Obrera, al 1o. de Mayo, y entonando himnos obreros; una vez allí hizo nuevamente uso de la palabra el ciudadano Besasso.

Por la tarde se realizó un mitin y conferencia en el teatro Italia, el que se vió desbordante de público, dando una nota altamente simpática un grupo de niñas que entró repentinamente al local entonando un himno al 1o. de Mayo en momentos que hablaba un orador.

No fué un obstáculo la tormenta que amenazaba descargarse al terminar la conferencia para que una enorme y entusiasta masa de obreros acompañara nuevamente a los delegados hasta el Centro Socialista, donde fué despedida por el compañero Besasso.

Por la noche, aunque la lluvia arreciaba, volvió a llenarse completamente el citado teatro con un público ávido de presenciar el drama "La mujer de Ulises". Todos los palcos fueron ocupados por familias que aplaudieron entusiasmadas la obra de José González Castillo, interpretada correctamente por el cuadro Hispanoargentino, del que es director el ciudadano Pedro Barbero.

SANTA FE

Capital — El mitin que debía celebrar el 1o. de Mayo el Centro Socialista de la sección 3a. en la plaza España se suspendió por la lluvia.

Firmat — Con el mayor éxito se celebró en esta localidad la fiesta del 1o. de Mayo. A la llegada del tren, la banda de música, acompañada de los componentes de las asociaciones obreras y Centro Socialista, entonó el himno Hijos del Pueblo, recibiendo al orador, ciudadano Lorenzo Sitano, entre vivas al 1o. de Mayo y a las organizaciones obreras.

Debido al temporal que se desencadenó mismo a la llegada del tren, 11.30 a. m., no se pudo poner en marcha la columna hacia el lugar donde debía verificarse el almuerzo campestre, dirigiéndose la concurrencia al local de los centros obreros, donde el ciudadano Vasoni hizo la presentación del orador, dando la bienvenida al mismo. Como el público deseaba oir al ciudadano Sitano antes de almorzar, éste ocupó la tribuna por espacio de media hora, refiriéndose al 1o. de Mayo en breves palabras, entrando a disertar sobre el tema de "La Juventud y las "guardias blancas" de la capital federal".

Terminado este pequeño acto, entre vivas al Partido Socialista y a las entidades obreras, la concurrencia se trasladó a un gran local cedido galantemente por su propietario, donde se verificó el almuerzo, al que concurrieron más de ciento cincuenta comensales; reinando el más franco compañerismo.

Como la lluvia era intermitente, la manifestación proyectada tuvo que suspenderse antes de la conferencia, efectuándose esta última en el salón social, ante un numerosísimo público que llenaba completamente el gran salón. Presentado nuevamente el orador, éste ocupó la tribuna por espacio de hora y media, disertando sobre el significado que tenía el 1o. de Mayo para la clase obrera este año y el fundamento del mismo, pasando a ocupar otros temas temas relacionados con el movimiento obrero de la capital federal, como también de las causas de la huelga agraria, terminando este acto entre nutridos aplausos al 1o. de Mayo y a los centros obreros.

Al principio de la conferencia varios anarquistas interrumpieron al orador con sus argumentos consabidos, habiéndose visto obligados a callar en cuanto el ciudadano Sitano les manifestó que podían refutarle ocupando la tribuna, lo que no aceptaron, permaneciendo desde ese momento tranquilos en el local.

Como la lluvia había cesado, se organizó la manifestación, recorriendo algunas calles céntricas con las banderas y estandartes sociales y varios carteles, entre los que se destacaban los siguientes: "Menos frailes, más escuelas", "¡Viva la emancipación obrera!", "Colonos piden sanción proyecto doctor Justo", "¡Viva el 1o. de Mayo!", "Proletarios de todos los países, ¡uníos! Marx".

Por la noche se celebró la velada en la forma anunciada y con el salón completamente repleto de concurrentes habiendo tenido que abandonar el local infinidad de ciudadanos en vista de no haber ni un solo asiento desocupado. La conferencia versó sobre la "Separación de la iglesia y el estado", tema que el público aplaudió infinidad de veces durante la exposición. Después pasó a ocuparse de la acción gremial y sus beneficios, terminando con invitar a los empleados de la localidad a agruparse en sociedad, a fin de que consigan los beneficios a que tienen derecho, como lo han hecho los empleados de la capital federal, siendo muy aplaudido al final. Al referirse a la emancipación de la mujer, tema que desarrolló ampliamente, fué igualmente aplaudido por las señoras y señoritas que participaron de la velada.

A no haber mediado la inclemencia del tiempo, jamás en esta localidad se habría reunido tanto público, pues los campos, con motivo de la huelga, quedaron desiertos, no quedando un solo colono en sus casas, deseosos de participar en la conmemoración de la Fiesta del Trabajo, habiéndose visto obligados a regresar a sus hogares en vista de la persistente lluvia. Con todo eso, puede afirmarse que participaron en la Fiesta del Trabajo más de mil quinientas personas, y es seguro de que hubieran pasado de tres mil a no haber mediado las circunstancias apuntadas.

En resumen, la Fiesta del Trabajo en esta localidad puede decirse que ha sido el más grande acontecimiento que se ha verificado en esta localidad hasta la fecha, siendo probable buenos resultados para la clase obrera.

"LA VANGUARDIA"

La edición del 1.o de Mayo, agotada

Comunicamos a nuestros agentes y lectores en general que la edición del número extraordinario del 1o. de Mayo se ha agotado, siéndonos, pues, imposible satisfacer los pedidos que han llegado en los últimos dos o tres días.

Como muchos pedidos — no satisfechos — venían con el importe respectivo, esperamos que los interesados nos indiquen el destino que hemos de dar a esas remesas.

LA ADMINISTRACION.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

INVITACION A ITALIA PARA QUE VUELVA A TOMAR PARTE EN LA CONFERENCIA.

PARIS, 4 — El consejo de los tres envió hoy una invitación a Italia para que vuelva a tomar su puesto en la conferencia de la paz. Se cree que, debido a la naturaleza de la invitación, Italia la aceptará y que las relaciones entre los aliados habrán quedado restablecidas antes que el tratado de paz haya sido entregado a los alemanes.

BELGICA Y LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

BRUSELAS, 4 — El primer ministro, al recibir a un grupo de periodistas, les informó que la situación es extremadamente grave en lo que concierne a la cuestión de las reparaciones.

Se celebró una importante reunión del gabinete, bajo la presidencia del rey, para examinar las condiciones del tratado de paz.

El comité nacional político envió al rey un telegrama rogándole que se niegue a firmar el tratado de paz, en interés de Bélgica y de la dinastía.

BRUSELAS, 4 — El consejo de la corona ha decidido hoy firmar el tratado de paz.

ASPIRACIONES BELGAS

BRUSELAS, 4 — Las principales sociedades patrióticas de Bélgica, que representan varios centenares de miles de miembros, presentaron un mensaje al alcalde, M. Max, rogándole transmitir a la delegación belga que se halla en París que dé su absoluto rechazo de aceptar todo preliminar de paz que no satisfaga las necesidades de la vida nacional belga y que no llene las promesas sagradas hechas por los aliados, reconociendo sus obligaciones del tratado de 1839.

LA LUCHA EN SIBERIA

LONDRES, 4 — Una información procedente de Omsk anuncia que las tropas siberianas realizaron un avance, habiendo cortado la retirada de los bolshevikis, desde Orenberg hacia Tashkent.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS.

NUEVA YORK, 4 — Los despachos enviados por los corresponsales de los diarios norteamericanos informan que la comisión que tiene a estudio las cartas credenciales ha concebido dudas respecto a la calidad de los delegados alemanes que deben representar a Baviera, en vista de la situación confusa del gobierno de ese país y sus relaciones poco seguras con el gobierno de Berlín. Se preguntan si el gobierno republicano o el soviet bávaro desea reconocer a Brockddrff Rantzau como su representante o si tiene la intención de romper todos sus lazos con la representación del imperio, de manera que el gobierno de Munich pudiese rehusar a reconocer el tratado de paz. A fin de aclarar esta situación, los señores Cambon y Rantzau celebrarán hoy una conferencia en el Trianon. Los aliados se preocupan poco por el corto plazo para la verificación de las credenciales, pues el tratado no se halla completamente terminado. Las grandes potencias preparan la redacción del tratado, que no comprende las cláusulas relativas a Italia. Esta no asistiría a la firma del tratado de paz. Sin embargo, los corresponsales en Roma señalan que un acuerdo semejante al de la región del Sarre tendría probabilidades de ser aceptado.

Por otra parte, se señala que Italia, al rehusar de ceder Fiume, está dispuesta a construir un nuevo puerto en Buccari para uso de los yugoeslavos. Negociaciones indirectas y secretas se hallan en curso para obtener que Italia forme parte de la conferencia de la paz. Parecería que la invitación, dirigida actualmente a Italia, sería considerada satisfactoria y suficiente en Roma. Los diarios se hacen eco del descontento que reina en ciertos círculos con respecto a la decisión que fué tomada en favor del Japón y las cuestiones de extremo oriente.

El senador Mr. Johnson, especialmente, califica de errónea la concesión de Wilson de consentir en la disposición de la flota alemana. Esto no obtiene los sufragios de todos los norteamericanos, que recomiendan su destrucción. Otros aliados desean repartirse la flota de guerra. A este respecto es interesante hacer notar las declaraciones de Mr. Daniels, secretario de marina de los Estados Unidos, quien dijo, a su partida de Inglaterra, que no había conseguido establecer un acuerdo politicomarítimo mundial. Mr. Daniels estima que será una de las tareas de la liga de las naciones establecer esto. Según él, ésta considerará que sería una lección moral de alto valor que Inglaterra y Norte América hundiesen la parte de la flota que les fuese atribuída. Por otra parte, la adaptación de los buques alemanes a las necesidades de la marina mercante sería muy costosa para que se desease sacar provecho de ellos.

La revolución en Alemania

VIOLENTOS COMBATES EN MUNICH

BERLIN, 4 — Telegrafían de Bemberg que serios combates se desarrollan en Munich. En las vecindades de la estación ferroviaria y en la parte sur de la ciudad se lucha desde las casas. Los combates son en extremo violentos y toman parte en ellos numerosas mujeres.

GRAVEDAD DE LA SITUACION

BERLIN, 4 — El presidente de la asamblea nacional avisó a todos sus miembros que se tengan listos para reunirse después del 7 del corriente, en vista de la gravedad de la situación.

EL ESTADO DE SITIO EN BAVIERA

MUNICH, 4 — Los diarios burgueses han vuelto a reaparecer. El estado de sitio ha sido proclamado en toda Baviera y los líders espartaquistas Toller y Klingerhoefer han sido arrestados.

FRANCIA

ECOS DEL 1o. DE MAYO

PARIS, 4 — Los diarios consagran la mayoría de sus columnas a las manifestaciones que se realizaron el 1o. de mayo, comprobando unánimemente que la jornada, en su conjunto, se desarrolló en toda Francia con una calma completa, y que las manifestaciones ni accidentes. Lo único que hubo taron los servicios esenciales de la vida económica ni causaron perturbacione sni accidentes. Lo único que hubo que lamentar en París fueron algunos disturbios que se produjeron al anochecer, cuyos alcances no conviene exagerar.

Los diarios calculan que generalmente el número total de los heridos que hubo en dichos disturbios alcanza a 600, entre los cuales cuéntase el secretario general de la Confederación general del trabajo, ciudadano Jouhaux, el diputado M. Poncet, el consejero municipal M. Sellier, un oficial de paz, un teniente de la guardia republicana y un capitán de dragones. Según "Bataille Syndicaliste", uno de los manifestantes fué muerto en el atrio de la estación del Este, y otros dos en las calles. A medianoche lleváronse a cabo 50 detenciones.

"Le Matin" anuncia que el diputado M. Cachin, en nombre del grupo socialista, proyecta realizar una interpelación a este respecto, al reincorporarse a la cámara.

TENTATIVA DE ATENTADO CONTRA CLEMENCEAU

PARIS, 4 — Los agentes que vigilan las inmediaciones del domicilio de M. Clemenceau, en la calle Francklin, arrestaron a un individuo llamado Raymond Cornilon quien confesó que había ido a la calle Francklin con el fin de atacar a M. Clemenceau, no con la intención de matarlo sino con el de hacer un gesto. Tenía en su poder una bandera negra con la inscripción "Federación comunista anarquista del Sena" y varios folletos anarquistas.

Declaró que llegó a París el 1 del corriente y que había conocido a Cottin, que, como se recuerda, fué el heridor de M. Clemenceau, con quien mantuvo correspondencia.

Cornillon ha sido recluído en la prisión de la Santé.

TEMBLOR DE TIERRA EN SAN SALVADOR

PARIS, 4 — El encargado de negocios de la república de San Salvador acaba de informar al ministro de relaciones exteriores, M. Pichon, que un grave temblor de tierra se produjo en San Salvador, causando serios daños y algunas víctimas en la ciudad y en sus alrededores.

M. Pichon expresó al señor Matheu la viva simpatía del gobierno francés con motivo del siniestro sufrido por esa república.

BELGICA

POR LA RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES DEVASTADAS

AMBERES, 4 — Tuvo lugar una gran manifestación patriótica para reclamar la reconstrución de las ciudades belgas devastadas y la reconstrucción del país. Luego una delegación de los manifestantes se dirigió a la municipalidad, donde fué recibida por el burgomaestre.

ITALIA

ECOS DEL 1o. DE MAYO

ROMA, 4 — Se anuncia que durante el día 1o. de Mayo reinó calma completa, los obreros no concurrieron al trabajo; las casas de comercio permanecieron cerradas. Sin embargo la animación del pueblo decayó por la tarde a consecuencia de la lluvia. Noticias recibidas de distintas provincias señalan que reinó la más absoluta calma en todas partes.

EL 1o. DE MAYO EN TRIESTE

ROMA, 4 — Comunican de Trieste que la jornada del 1o. de Mayo ha sido celebrada con una tranquilísima abstención del trabajo por parte de todos los obreros. La fiesta proletaria fué una solemne manifestación italiana, y los partidos nacionales publicaron un manifiesto invitando a celebrar dicha fecha con una solemne cordialidad, por parte de la nación entera, agrupándose todos alrededor de la bandera de los tres colores, símbolo de libertad, justicia y derecho. La ciudad amaneció empavesada, y sus calles animadísimas por la multitud en fiesta.

LA CUESTION DEL ADRIATICO — EL PUERTO DE FIUME

ROMA, 4 — El consejo nacional de Fiume envió a Orlando una nota de protesta contra la separación del puerto de la ciudad, pues esto contrasta con los derechos de autodecisión y con la soberanía de Italia.

EN PRO DE LA ANEXION DE ZARA A ITALIA

ROMA, 4 — El "Corriere d'Italia" publica un despacho de Zara anunciando que en un mitin celebrado en el teatro de esa ciudad, el que se hallaba repleto de público, después que fueron pronunciados discursos por el alcalde y otras notabilidades, fué votada por aclamación la anexión de Zara a Italia.

También fué aprobada una orden del día que recalama que esa situación de hecho reciba pronto su sanción jurídica.

La votación tuvo lugar en medio de un inmenso entusiasmo.

GRAN BRETAÑA

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES, 4 — Un avión transportando al general Sykes, controlador general de la aviación civil, cayó cerca de Kenley, resultando muerto el piloto que lo dirigía. El general Sykes, resultó gravemente contusionado; a pesar de ello pudo regresar a Londres en automóvil.

HUNGRIA

LAS TROPAS RUMANAS ENTRAN EN BUDAPEST

LONDERS, 4 — El "Observer" publica un despacho procedente de Berlín el que insiste en que las tropas rumanas han entrado en Budapest.

EL AVANCE DE LOS CHECOS

LONDRES, 4 — Los diarios publican un despacho de Viena diciendo que el gobierno de Hungría pide que Italia ocupe las regiones evacuadas por los húngaros en su retirada ante el avance de los checos.

RUSIA

LA LUCHA EN SIBERIA

HELSINGFORS, 4 — Continúa con extrema violencia el combate entablado en la región de Arcangel entre las tropas aliadas y los bolshevikis.

ESPAÑA

LOS DISTURBIOS EN TARANCON

MADRID, 4 — Las noticias oficiales son aún incompletas en lo que se refiere a los disturbios populares que tuvieron lugar en Tarancon últimamente.

Hasta ahora se sabe que hubo seis muertos y varios heridos.

EL ESTADO DE SITIO EN BARCELONA

BARCELONA, 4 — Se anuncia que el estado de sitio sería levantado de un momento a otro.

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 4 — Los políticos que responden al partido del señor Dato han declarado que negarían su apoyo al señor Maura en las cortes.

Por su parte, los señores Melquíades Alvarez, Sánchez de Toca y Vázquez Mella condenan la disolución de las cortes.

El consejo de ministros estudió el presupuesto.

MADRID, 4 — Se ha efectuado una reunión de ex ministros y parlamentarios liberales para examinar la situación política.

El conde de Romanones explicó que en momentos en que existía la huelga en Barcelona prefería plantear la crisis con el fin de permitir la admisión en el gabinete de elementos republicanos. Agregó que renunció por causas que guarda en reserva y que expondrá en las cortes.

El regreso de los liberales al poder exigiría la desaparición de esas causas. El general Luque expresó su asentimiento al respecto.

Los parlamentarios radicales y datistas se reunirán de un momento a otro con el fin de examinar la situación.

MADRID, 4 — En los círculos de esta capital se estima que la actitud de los líders de la política obstaculizan la acción de Maura, quien, en el consejo de ministros que se efectuará mañana en el palacio, provocaría la cuestión de confianza al gobierno.

LAS PROXIMAS ELECCIONES—PROPOSITOS DE ABSTENCION

MADRID, 4 — Los socialistas han decidido abstenerse en las próximas elecciones, siempre que otros partidos los imiten, con el fin de defender la supremacía del poder civil.

BULGARIA

REVOLUCION MAXIMALISTA

COPENHAGUE, 4 — Telegrafían de Berlín que el "Achtur Abendblat", en un despacho de Sofía, anuncia que los revolucionarios que quieren un gobierno de soviet libran sangrientos combates con las tropas del gobierno.

JAPON

VORAZ INCENDIO

LONDRES, 4 — Un telegrama de Yokohama anuncia que un incendio destruyó 3.500 casas, ascendiendo los daños a unos 25 millones de francos.

A causa de este siniestro, debe lamentarse la existencia de un centenar de heridos.

Resoluciones del Comité Ejecutivo

Terminamos hoy la publicación del resumen de los actos del C. E., que iniciáramos hace más de ocho días:

El 3 de abril se reúne el comité con asistencia de Dickmann A., Giménez, Cúneo, Begino, González Iramain, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini.

Preside José Rouco Oliva.

Por indicación del ciudadano Zaccagnini se resuelve señalar el día lunes a las 6 p. m., para tratar el informe de la C. A. de LA VANGUARDIA.

—Se resuelve señalar el día sábado 12 del corriente para tratar de la organización electoral de la capital.

A pedido del ciudadano A. Dickmann se resuelve incluir en la O. del D. de esta reunión el siguiente punto: "Congreso del Partido".

—Se resuelve dirigirse a la F. S. Santafecina para que ofrezca el concurso de LA VANGUARDIA y del Partido a la Federación Agraria Argentina.

—Se designa al diputado Repetto para que redacte una nota que deberá dirigirse a la cámara pidiendo la sanción de los proyectos presentados por los parlamentarios socialistas sobre asuntos agrarios.

—Se acuerda, igualmente, recomendar a los oradores de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Pampa se ocupen de la cuestión agraria.

—Se resuelve que el beneficio que arroje la fiesta del 30 de abril se destine al fondo que se recolecta para la "Casa del Pueblo".

—Se autoriza a la comisión pro Casa a organizar dicha fiesta.

—La comisión pro Casa del Pueblo informa que ha resuelto hacer hojas especiales de un álbum para efectuar una suscripción pública el día 1o. de Mayo, y un manifiesto fijable de propaganda para ese fin. Se aprueba.

—Se resuelve conmemorar la fiesta internacional de los trabajadores en la capital y en todo el país, debiendo los centros del interior solicitar al comité el envío de oradores.

—Se resuelve hacer un manifiesto para el 25 de abril sobre el significado de la lucha de clases y la conmemoración del 1o. de Mayo. Se encarga al diputado E. Dickmann para su redacción.

—Se designa a los ciudadanos Bravo, Spinetto y Giménez para correr con la organización de todo lo relativo a la conmemoración del 1o. de Mayo.

—Se da lectura del cablegrama que remite el ciudadano de Tomaso, solicitando la opinión del comité con respecto al regreso de la delegación del Partido ante el congreso internacional, en virtud de que éste no se reunirá después de congregarse en Amsterdam, hasta agosto o septiembre. Se resuelve contestarle que vuelvan después de verificarse la reunión de Amsterdam, y en caso de ser necesario, permanezca únicamente un delegado.

—Se da lectura de la renuncia de miembro del comité que presenta el ciudadano Alejandro Comolli, por considerar que es incompatible el cargo de concejal con el de miembro del comité.

—La Federación Socialista mendocina solicita que el C. Ejecutivo le facilite, en calidad de préstamo y hasta tanto pueda hacer efectivo el cobro de las dietas que se le devengan al diputado Ramón Morey, la suma de mil pesos, para que ese organismo pueda atender la campaña electoral que actualmente afronta. Se resuelve acceder a lo solicitado, entregando dicho importe por cuotas y advirtiendo a la Federación que debe dar cumplimiento al pago del préstamo en la forma que lo solicita.

—El Centro de la 12a. solicita que el comité exponga las razones que ha tenido para rechazar los fundamentos de la renuncia presentada por el ciudadano Mantecón. Se resuelve contestarle que un cuerpo colegiado puede rechazar los fundamentos por no considerarse conforme con los mismos.

—El Centro de la 20a. solicita que el comité le informe las razones que ha tenido para no publicar el texto de la renuncia del ciudadano Mantecón. Se resuelve que la secretaría le conteste que no se accedió a la publicación por no considerarla necesaria desde que había sido insertada dicha nota en varios diarios.

—Se acuerda dar traslado a la comisión pro Casa del Pueblo de la nota enviada al comité por el centro cultural "La Verdad" donando a beneficio de la Casa seis acciones integradas que dicho Centro posee de la Casa pro biblioteca obrera, y que importan 60 pesos.

Presentes Begino, Cúneo, Dickmann A., Giménez, González Iramain, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini, y bajo la presidencia de Spinetto, se reunió el comité el 5 de abril.

Se resuelve imprimir, de acuerdo con el pedido del Centro de la 13a., un número suficiente de ejemplares de la ley de trabajo a domicilio y decreto reglamentario para ser distribuído por las agrupaciones de la capital.

—Se designa a Spinetto, Dickmann A. y Revol para estudiar la conveniencia de realizar un congreso extraordinario para considerar asuntos relacionados con la situación internacional, la organización más conveniente de la propaganda electoral permanente en la capital, organización interna del Partido y otros asuntos.

—Se da lectura del informe de la comisión administradora de LA VANGUARDIA y se acuerda su impresión en número suficiente para ser distribuído con una nota explicativa a los afiliados, como información previa para la realización del voto general resuelto por el último congreso ordinario.

—Se designa a Bravo y a Pinedo para informar sobre la conveniencia de un contrato propuesto por la Editorial Argentina a la administración de LA VANGUARDIA.

Se despachan asuntos internos.

El 7 de abril se reunió el Comité presidiendo Zaccagnini y con asistencia de Dickmann A., Giménez, González Iramain, Revol, Rouco Oliva y Spinetto.

El comité resuelve ocuparse en primer término de los trabajos sobre la conferencia socialista y obrera panamericana. Se autoriza a la secretaría para designar una comisión encargada de correr con los trabajos de organización local de la conferencia e invitar a las organizaciones gremiales.

—Se acuerda que la delegación oficial del Partido a la conferencia esté formada por el Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y cinco delegados por cada federación, cinco por las agrupaciones de la capital designados por sus delegados y uno por cada Centro donde no haya federación.

—Se acuerda que el comité sufrague los gastos de alojamiento y comida de los delegados extranjeros y que los delegados del Partido sean costeados por sus propias organizaciones.

—Se designan los relatores provisorios de las diversas cuestiones que comprenden la orden del día.

—Se designa a E. Dickmann para firmar juntamente con Spinetto los documentos de la negociación para adquirir el terreno de la Casa del Pueblo, por excusación de Giménez.

—Se resuelve que el prosecretario Spinetto atienda todos los asuntos internos y la manifestación del 1o. de Mayo, y que Bravo se ocupe de la conferencia socialista y obrera únicamente.

—Se aprueba algunos despachos de la comisión de estatutos y otros de carácter interno.

Con asistencia de Bravo, Begino, Giménez, Dickmann A., González Iramain, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini, se reúne el comité el día 10 de abril. Preside Bravo.

Se despachan los asuntos que tienen informe de la comisión de estatutos y se recibe al ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario de la Federación Socialista santafecina, quien informa sobre la propaganda agraria en el interior. Se acuerda dirigir una circular a los centros de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, invitándolos a secundar la agitación de la Federación Agraria Argentina, y enviar oradores al interior para dar conferencias sobre temas agrarios en las localidades que lo soliciten y en la medida que sea posible.

Las actas correspondientes a las sesiones que siguen a la presente han sido publicadas en su oportunidad.

Quedan, pues, al día estas publicaciones.

MOVIMIENTO GREMIAL

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Persistencia del paro — Nuevos pliegos de mejoras — El movimiento en provincia s — Reuniones para hoy

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Lapuente, Guinea y Larra — Los sastres y costureras de esta casa han obtenido un magnífico triunfo, consiguiendo un aumento de un 70 o|o sobre los precios en las prendas de lo que se pagaba actualmente.

Fué reconocido este sindicato y el delegado que ha nombrado.

Plácido Zaldivar — Las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa han obtenido también un triunfo. Además de haber conseguido el 50 o|o de aumento, fué reconocido por la casa el sindicato y la delegada.

Hoy, a las 5 p. m., en Cevallos 448, se reúnen estas obreras para elegir la delegada.

Romeo Colombo — Sigue la huelga con mucho entusiasmo de los obreros sastres y costureras de esta casa.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen estos obreros en Estados Unidos 1056, a las 3 p. m., hoy.

Zaldivar y Padilla — Entró en base de arreglo esta casa con los obreros sastres y costureras en huelga. Fué rechazada una proposición de la casa que ofrecía el 60 y 70 o|o de aumento.

Terencio Gaig — A pesar de los 20 días de lucha que ya llevan los obreros satres y costureras de esta casa, sigue con el mayor entusiasmo la huelga.

Hoy se reúnen, en Cevallos 448, a las 8 a. m.

Delgado, Martínez y Cía. — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, en Cevallos 448, a las 3.30 p. m., para confeccionar un pliego de mejoras.

Diez, Ordoñez y Cía. — Los sastres y costureras de esta casa han resuelto presentar un pliego de mejoras. Estos obreros se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

A. San Germán. — Ha sido declarada la huelga en esta casa por las obreras cuelleras, visteras y armadoras.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen hoy, en Loria 1341, a las 3 p. m.

Casa Bergeret — Esta casa no ha contestado todavía el pliego de mejoras presentado por los sastres y costureras.

Hoy se reúnen, a las 8 a., m., en Cevallos 448.

Rodriguez y Cía. — Fué presentado a esta casa un pliego de mejoras, la que contestó pidiendo un delegado de este sindicato para entrar en base de arreglo.

Estos obreros se reúnen hoy, en Cevallos 448, a las 10 de la mañana.

Rainoldi, Rolland y Aspeci — Ha sido presentado un pliego de mejoras a esta casa, por los sastres y costureras.

Como la casa aun no ha contestado, estos obreros han resuelto dejar correr por cuenta de la casa los días que se pierdan hasta la terminación del conflicto.

Se reúnen mañana en Cevallos 448, a las 2 p. m.

C. García "El Chacarero) — Esta casa contestó al pliego de mejoras presentado por los sastres y costureras, ofreciendo 60, 70 y 80 o|o de aumento sobre los sueldos actuales, propuesta ésta que ha sido rechazada por los obreros.

Se reúnen mañana, a las 4 p. m., en Cevallos 448.

Abraham Benchetrit — Los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy en Cevallos 448, a las 4 p. m., para tratar sobre el pliego de mejoras presentado a la casa.

J. Galtieri — Ha sido presentado a esta casa un pliego de mejoras de los sastres y costureras. Para tratar la contestación, estos obreros se reúnen hoy en la calle Sadi Carnot 1276, a las 3.30 p. m.

N. Yenis — Sigue en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros sastres y costureras de esta casa.

Casa Lungarzo — Para tratar la contestación del pliego de mejoras presentado a esta casa, se reúnen los obreros sastres y costureras hoy, a las 3.30 p. m., en Sadi Carnot 1276.

Mateo Maige — Ha sido declarada la huelga en esta casa por los sastres y costureras.

The Derby — Sigue en el mismo estado, y con mucho entusiasmo, la huelga de esta casa, que sostienen los sastres y costureras.

Casa Rosconi — Prosigue también en el mismo estado que la anterior la huelga de este establecimiento.

M. Gutiérrez — Los obreros de esta casa han obtenido un completo triunfo en sus reclamaciones.

E. Auet y Centenario Argentino — También sigue con gran entusiasmo el movimiento huelguista de los obreros sastres y costureras de estas casas.

Nota de la C. A.: No habiendo muchos locales para celebrar todas estas reuniones, se ruega encarecidamente a los compañeros que intervienen en estos movimientos sean puntuales a las horas citadas.

DE LA PLATA

La huelga de sastres — Se reunieron ayer por la mañana, en el local de la Federación Socialista, los obreros sastres en huelga, para considerar la respuesta dada por los patrones al pliego de condiciones presentado por el gremio.

Han aceptado en su casi totalidad el pliego de condiciones once patrones de sastrerías, y se espera que pronto hagan lo mismo los demás, pues los que han cedido son los dueños de las casas más fuertes del ramo.

Prosigue la huelga en las casas de confección, de las que ninguna ha aceptado el pliego de condiciones.

Los obreros resolvieron reanudar el trabajo en las mencionadas sastrerías, prosiguiendo la huelga parcial a las restantes; y acordaron, además, destinar la mitad del aumento conseguido para formar el fondo de huelga de los obreros que aun continúan parados. — Corresponsal.

ALERTA, COMPAÑEROS SASTRES

Cada vez que un gremio trata de organizarse aparecen personas interesadas en crear la confusión en él.

Por ejemplo, con las huelgas sostenidas con v[illegible]ntía por el gremio de sastres y c[illegible]reras, bajo el patrocinio del sindic[illegible] Unión obreros sastres, costureras y anexos, que han sido coronadas con el más grande triunfo, y con la huelga de la casa Gath y Chaves, en que, después de luchar durante más de veinte días, se ha logrado un gran triunfo.

Pero los elementos disolventes, que siempre aprovechan ocasiones para sembrar discordias, quieren aprovechar nuestro triunfo, y aparece, en escena una titulada Federación de la aguja, con sede en Córdoba 3040, que por medio de sus satélites, compuestos por elementos de otros gremios, ha tratado de sembrar la confusión en las filas del numeroso personal de dicha casa. ¿Cuál es el propósito de esos sujetos? ¿Por qué quieren crear otro sindicato frente al nuestro? ¿Por qué esa obra disolvente? No lo sabemos. Pero, felizmente, el mal ha sido evitado a tiempo, y la asamblea de este gremio ha podido comprobar el trabajo de esos sujetos, por denuncias hechas por obreros y obreras, que reconocieron que habían sido engañados villanamente, denunciando a los sujetos que trataban de desviarlos de nuestro sindicato y llevarlos a la pretendida federación.

Recomiendo a mis compañeros y compañeras tengan mucho cuidado con esos elementos que nos quieren dividir; hay que despreciarlos y denunciarlos siempre que se produzcan hechos de esa naturaleza; hay que estar alerta, porque la clase patronal se vale de esos elementos para desunirnos.

Estemos todos unidos, compañeros y compañeras, en nuestro sindicato, Unión obreros sastres y costureras, que él será nuestro defensor en todo momento, y con eso habremos cumplido con nuestro deber de obreros conscientes y amantes de la organización gremial genuina y auténtica. — **Felipe di Tella.**

OTRAS HUELGAS

Empleados de comercio y anexos

LA HUELGA DE GATH Y CHAVES — No hay ninguna novedad en el movimiento huelguista de esta casa. La solidaridad y entusiasmo no decae ni un solo instante. El local de huelga está repleto de asociados durante todo el día, que reclaman informes y se ofrecen para las guardias. La policía parece haber comenzado a presionar a los que hacen la vigilancia de la casa. El sábado a la noche fué detenido un huelguista, a quien un individuo que salió de adentro del negocio le dió un puñetazo. Llevados ambos a la comisaría 1a., el obrero huelguista quedó detenido, mientras al otro se le ponía en libertad; pero reclamando aquél que se le hiciera justicia, fué pasado al calabozo y más tarde al departamento de policía, donde fué alojado en un cuadro, en medio de los peores elementos.

La asamblea realizada ayer de mañana en el Hippodrome, por el personal en huelga, fué numerosa y entusiasta. Hablaron varios miembros de la comisión huelguista informando de la marcha del movimiento durante las últimas 24 horas y aconsejando una solidaridad inquebrantable, única forma de conseguir el triunfo. Se dió lectura a varias adhesiones recibidas últimamente por el comité de varias casas de comercio. Hoy, a las 9 a. m., se reunirán en asamblea en el mismo local.

ASCASANY Y Cía. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne el personal de esta casa en el local Salta 148, a los efectos de considerar la contestación dada por la casa al pliego de condiciones presentado por su personal.

BERETERVIDE Y LEONARDINI — Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne el personal de esta casa en Carlos Calvo 686, a fin de considerar la contestación dada por la casa al pliego de condiciones.

COMPAÑIA DELLAZOPPA — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 6 p. m., en Salta 148, a efecto de considerar varios puntos del pliego de condiciones.

TIENDA LA PIEDAD — Hoy será presentado a esta casa un pliego de condiciones.

CUELLOS V. V. V. — El personal de esta casa ha nombrado delegado a José Señora.

LA PRIMAVERA — Esta casa aceptó el pliego de condiciones presentado por su personal, habiendo obtenido mejoras en las condiciones de trabajo y el reconocimiento de la sociedad Empleados de comercio y anexos.

FCO. HINTERMERGER — Esta casa aceptó el pliego de condiciones presentado por su personal, habiéndose obtenido, entre otras mejoras, el reconocimiento de esta sociedad.

COMPAÑIA SINGER — Hoy será presentado a esta compañía un pliego de condiciones conteniendo mejoras para todo el personal de la misma.

JOSE CHAUVIN — Esta casa aceptó el pliego de condiciones presentado por su personal. Entre las mejoras conquistadas hay que mencionar el reconocimiento del sindicato.

MACKINNON CROL Y Cía. — Hoy será presentado a esta casa un pliego de condiciones reclamando mejoras para todo el personal de la misma.

MONTEMAYOR Y Cía. — Continúa sin solución la huelga del personal de este establecimiento.

LOS MANDARINES — Hoy, a las 10 p. m., se reúne el personal de estas casas, en el local de la calle Salta 148.

JORGE BARRY — Hoy será presentado a esta casa un pliego de condiciones, el que contiene las aspiraciones del personal de la misma.

Mañana, a las 6.30 p. m., se reúne todo el personal en el local de la calle Carlos Calvo 686, a los efectos de considerar la contestación que la casa dió al pliego de condiciones.

L. RAGGIO Y Hnos. — Hoy se presentará a esta casa un pliego de condiciones, por el cual solicitan mejoras en los sueldos y en las condiciones de trabajo, la readmisión de tres empleados despedidos y el reconocimiento de la sociedad Empleados de comercio y anexos.

EXPRESO VILLALONGA — El personal de esta casa se reúne hoy, en la calle Salta 148. El comité de huelga estará reunido permanentemente en el mismo local.

Se ha acordado celebrar un acto público de protesta, que se llevará a cabo próximamente. Entre los huelguistas reina mucho entusiasmo, habiéndose aprobado en la asamblea del sábado pasado una moción en el sentido de no volver al trabajo hasta tanto la casa no acepte el pliego de condiciones presentado por su personal.

—En breve esta sociedad se trasladará al amplio local de la calle Suipacha 74.

Ecos de la huelga del Banco de la Provincia

NUEVAS MEJORAS AL PERSONAL —LA ASAMBLEA DEL SABADO—En la asamblea verificada el sábado pasado por los empleados del Banco de la Provincia, se dió lectura de los nombres que van a continuación, de traidores al movimiento que aquéllos sostuvieron, y la retribución que por tan triste papel han recibido del directorio:

Alfonso Peruchena, sucursal Maipú, 100 pesos; Emilio Sánchez, Pelegrini, 94 $; Alcibiades Castillo, Pehuajó, 50; José Pío Roero, Tandil, 100; Pablo S. Arcipreste, Saladillo, 50; Fernando Laviory, Junín, 100; Jorge Martínez, Junín 100; Delfor B. Ayala Las Flores, 100; Héctor M. García Rey, Lincoln, 50; Enrique E. Carosella, Chacabuco, 100; Delfor J. Cufré y Juan E. Marte-Eduardo Martínez, Azul, 100; Rodolfo Ila, Chivilcoy, 88; Arturo Vilaseca y E. Caracoche, Alsina, 100; Emilio Rivero, Chascomús, 20; Ader I. Eeraso, íd., 50 pesos.

Al escalafón de sueldos aceptado por el directorio debemos agregar las siguientes resoluciones de la comisión mixta de representantes de empleados y de las jefaturas, que quedan incorporadas al mismo como mejoras obtenidas por el personal:

Horario para el público. — Será atendido todos los días hábiles, de 10 a. m. a 3 p. m., y los sábados de 10 a 12 m., no permitiéndose el acceso después de esas horas.

Licencias al personal. — Los empleados gozarán durante el año de una licencia de veinte días hábiles cuyos turnos serán establecidos por los jefes, consultando las necesidades de cada oficina.

Medidas disciplinarias. — Los empleados que durante el mes tuvieran anotadas tres llegadas tarde o que faltasen sin causa justificada, podrán ser suspendidos sin goce de sueldo. Quedan abolidas las multas.

Personal en servicio militar obligatorio. — Gozará la mitad del sueldo mientras permanezca bajo banderas, se le computará el tiempo ausente a los efectos del escalafón y dando efecto retroactivo a esta disposición para los empleados que hayan hecho su servicio y a los mismos efectos.

Remociones del personal. — Los empleados no podrán ser trasladados a las sucursales sin su previa conformidad.

En cuanto a los empleados de sucursales serán trasladados de una a otra sucursal por motivos de ascenso o por conveniencias especiales del Banco.

Casos de enfermedad del personal. — Los empleados enfermos o imposibilitados para el trabajo gozarán hasta 6 meses de sueldo, pagados por el banco; después de este plazo, la comisión administradora de la Caja de acumulación, pensiones y subsidios resolverá según su criterio lo que creyera conveniente.

Pases de fondos. — Al empleado que se designe para desempeñar estas comisiones en domingo o días festivos gozará de descanso al siguiente día, siendo éste hábil.

Fallas de caja. — Los tesoreros y auxiliares de caja en las agencias y sucursales de primera categoría gozarán del mismo sobresueldo de los de Casa Buenos Aires.

Lunch al personal. — Si por resolución de la superioridad hubiera de suprimirse el servicio de restaurant, el banco mantendrá para los empleados el servicio de lunch, tratando de que éste sea efectuado en condiciones más aceptables que las actuales.

Remuneración de trabajos extraordinarios. — A este respecto, los jefes de oficina deberán vigilar que los empleados procuren de dejar terminado su trabajo antes de las 5 p. m. Si por absolutas necesidades del servicio, debidamente controlados por los jefes, los empleados hubieran de quedarse trabajando hasta las 7 p. m., se les abonará en este caso tres pesos moneda legal. Cuano se les hiciera trabajar después de esta hora, se les abonará por todo concepto y cualesquiera que fueren las horas de trabajo, después de las 5 p. m., la suma de diez pesos moneda legal. En ningún caso el banco abonará estos emolumentos cuando el exceso de trabajo del personal hubiese sido motivado por errores o negligencia en el desempeño de sus propias funciones.

Servicio de ordenanzas, serenos y ordenanzas de limpieza. — Horario de los ordenanzas: Hora de entrada, a las 9 a. m., trabajando hasta las 6 p. m., con una hora para el almuerzo.

Los encargados de trabajos de oficina, como copiar cartas, etc., tendrán el siguiente horario: De 10 a. m., a 7 p. m., con una hora para el almuerzo.

Horario de los ordenanzas de limpieza. Horario de invierno: Entrada a las 7 a. m., y salida a las 10 a. m., y por la tarde, de 5 y 1|2 p. m. a 9 y 1|2 p. m. Horario de verano: Entrada a las 6 a. m., hasta las 9 a. m., y por la tarde, de 5 y 1|2 hasta las 9 y 1|2. Los domingos y días feriados trabajarán por la mañana, turnándose por mitades. Uno de los ordenanzas de limpieza tendrá el mismo horario que los ordenanzas. Para la regularización de este servicio, se tomarán dos personas más. El servicio de café con leche queda suprimido, abonándose a cada ordenanza un sobresueldo de cinco pesos por este concepto. Pasarán a desempeñar el puesto de ordenanzas de limpieza los que tengan en el banco menor antigüedad.

Horario de los serenos. Horario de invierno: Hora de entrada a las 9.30 p. m., y salida al día siguiente a las 7 a. m. Horario de verano: Hora de entrada a las 9.30 p. m. y salida a las 6 a. del día siguiente.

Tranviarios del Sur

Continúa firme la huelga que sostiene el personal de esta empresa.

A causa del fallecimiento del obrero Balderas, la asamblea que debía verificarse ayer se postergó para mañana, a las 2 p. m., en Hernandarias 1311.

Debiendo tratarse asuntos de importancia, la comisión de huelga ruega a todos sus compañeros la mayor puntualidad.

—Teniendo conocimiento esta entidad de que algunos camaradas del Anglo Argentino lamentaran la ausencia de este gremio en la manifestación del 1o. de Mayo, se hace un deber en declarar que ella se debe a la necesidad de vigilar ese día la marcha del movimiento que sostiene, a fin de impedir que la empresa aprovechara de esa circunstancia.

Obreros mosaístas

HUELGA GENERAL — Este gremio declaró la huelga general en todas las casas del ramo.

Hoy, a las 3 p. m., celebrará una asamblea del mismo, y a las 6 p. m. se reunirán los colocadores de mosaicos.

Sindicato de periodistas y afines

Se realizó ayer, a las 5, en el local del club Sindical de empleados, la asamblea extraordinaria de los socios del sindicato, convocada con objeto de tratar asuntos importantes sometidos a su consideración por el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina.

La asamblea resolvió designar a los compañeros Octavio Palazzolo y Armando Maffei para que representen al sindicato en la asamblea de delegados de los sindicatos de la capital y cercanías, que se realizará hoy, convocada por la F. O. R. A., y contribuir a sufragar los gastos que originará la delegación de la F. O. R. A. ante el primer congreso obrero panamericano que se realizará en Nueva York en julio próximo, con el 5 o|o de las entradas en concepto de cuotas, del mes de junio, y levantar entre los asociados una suscripción voluntaria con el mismo fin.

Aceptar el temperamento de proponer la unificación del movimiento obrero del continente americano.

—El vicepresidente del club sindical de empleados manifestó a la asamblea que los periodistas podían contar en todo momento con el apoyo decidido de todos los empleados de comercio en la campaña gremialista iniciada, y no sólo porque los empleados entendían que era una campaña de justicia digna de toda atención, sino también, y sobre todo, porque en el triunfo de los periodistas en esta emergencia los empleados de comercio creían ver el triunfo de toda la clase trabajadora del país.

La asamblea respondió al amable ofrecimiento con un entusiasta viva a los empleados de comercio y a su club sindical.

—Antes de disolverse la asamblea dió también un voto unánime de aplauso a los obreros gráficos y a la Federación Gráfica Bonaerense por la solidaridad que están prestando a los obreros del periodismo en los actuales momentos.

—Después de levantada la asamblea se reunió la comisión administrativa del sindicato y resolvió iniciar una suscripción entre los compañeros del periodismo para ayudar a los gráficos de "La Prensa". Resolvió, también, la publicación del siguiente manifiesto:

"Al pueblo de la república:

La comisión administrativa del Sindicato de periodistas y afines, fundado con fecha 15 de abril del corriente año y reconocido oficialmente por la Federación obrera regional argentina el día 19 del mismo mes, en vista de que se han hecho publicaciones sobre propósitos aviesos de este sindicato, especialmente en cuanto concierne a la libertad de la prensa, declara terminantemente que sus fines francos y únicos no son otros que los que persiguen todas las organizaciones similares en la lucha de clases, es decir, el mejoramiento de sus asociados, prescindiendo en absoluto de las tendencias políticas, ideológicas o religiosas que puedan sustentar particularmente cada uno de los mismos. La declaración de principios que sirve de preámbulo a sus estatutos y el primer título de éstos, transcriptos en seguida, expresan claramene, sin lugar a duda, esos propósitos:

DECLARACION

El sistema actual de la producción divide a la sociedad en dos agrupaciones o clases, a saber: los capitalistas y los trabajadores. La concurrencia de ambos en un sistema tal es inevitable: sus derechos y obligaciones deben ser, pues, equivalentes. No obstante, la clase capitalista, inspirada en un afán de dominio y favorecida notablemente por la posesión y por la libertad que el estado le concede en la valoración del trabajo, coloca a la clase trabajadora en una abierta condición de sometimiento. Para evitarlo en lo sucesivo, negándose a prestar su concurso cada vez que sus legítimos derechos le fuesen desconocidos, la clase hoy sometida se une resueltamente en un estrecho vínculo de solidaridad. Los trabajadores del periodismo se consideran comprendidos en ella y se organizan. Su sindicato gremial, relacionado con los demás gremios, será, por lo tanto, el instrumento de su emancipación, y un factor de ayuda para todos los trabajadores, en sus reivindicaciones de clase.

TITULO I

De los propósitos

Artículo 1. Bajo la denominación de Sindicato de periodistas y afines, queda constituída en la ciudad de Buenos Aires una asociación de periodistas y demás obreros o empleados de las distintas secciones de que se compone el mecanismo de un periódico moderno, con exclusión del personal de servicio y de los trabajadores que, por la índole de su labor, pertenecen a otros gremios. Sus propósitos son:

a) Estrechar los lazos de solidaridad entre los asociados y propender a la unión de todos los trabajadores para la lucha por su mejoramiento económico, moral e intelectual.

b) Organizar una oficina de subsidio y ocupación para ayudar pecuniariamente a todos los asociados y proporcionarles trabajo.

c) Mantener un centro de información periodística para los asociados con los principales periódicos del país y del extranjero.

d) Asumir la defensa de los asociados en caso de necesidad.

e) Estudiar todas las cuestiones relacionados directamente con la institución del periodismo y proponer y reclamar a las empresas las reformas de todo orden que el gremio crea convenientes. — **La comisión administrativa.**

Obreros cerveceros, licoreros, repartidores y anexos

ESTADO DEL MOVIMIENTO — TRIUNFO EN LA CASA PETERS Hnos. —Después de 48 horas de huelga, los obreros de esta casa han reanudado sus tareas por haber sido firmado el pliego de condiciones por los dueños de la misma.

CASA BILZ — Mantiénese en el mismo estado la huelga del personal de esta casa.

CASA PEDEFLOUS—OTRO TRIUNFO — Los obreros de esta casa, sita en Guanacache 5749, han obtenido un excelente triunfo, con la aceptación del siguiente pliego de mejoras:

Embalador, $ 5 por día; cajonero, $ 4.60; aserrador, $ 4.50; carpintero, $ 4.50; peones en general, mayores de 18 años, $ 4; caballerizo, $ 115 por mes; mecánico, $ 6 por día; conductores de carros, $ 130 mensuales; Manuel Rodríguez, $ 150; toneleros, $ 5 por día, y cuando trabajen a destajo la siguiente tarifa: barriles de 10 a 40 litros, $ 2.10; de 50 a 90 litros, $ 2.30; de 100 litros, nuevos, $ 2.50; de 100 litros, viejos, $ 1.50.

Mujeres — Mayores de 18 años, $ 80 mensuales; menores de 18 años, $ 60; encargada, $ 120.

Ocho horas de trabajo y sábado inglés. Las horas extras se pagarán con un 100 por ciento de aumento. La guardia del domingo se considera extra. Reconocimiento de la sociedad. Admisión de un delegado en el establecimiento. No se admitirá ningún obrero u obrera que no esté asociado.

La huelga de la compañía Italo Argentina de Electricidad

En la asamblea realizada el sábado ppdo., el personal en huelga de esta empresa resolvió dirigir una nota a la misma comunicándole que habiendo vencido con exceso el plazo acordado para entrar en discusión sobre los pliegos de condiciones presentados anteriormente, sin haber tenido contestación, la asamblea por unanimidad, los declaraba nulos y como no remitidos; y al mismo tiempo se hizo saber al directorio que en la secretaría del comité de huelga, Carlos Calvo 686, está a su disposición el nuevo pliego ampliado, discutido y aprobado en la asamblea anterior.

La comisión de propaganda ha redactado un nuevo manifiesto, que aparecerá hoy, el cual va dirigido a la dirección de la compañía.

Hoy, a las 6 p. m., asamblea extraordinaria, en el local Bolívar 1119.

F. Gráfica Bonaerense

Continúa en el mismo estado la huelga que los obreros gráficos sostienen en el diario "La Prensa".

Con relación a la misma, ninguna novedad se ha producido en las últimas 24 horas.

Unión general de obreros en calzado

HUELGAS EN VARIAS CASAS
NUEVOS PLIEGOS DE CONDICIONES

R. BRACERAS. — Continúa como en el primer día la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Esta entidad llama la atención del gremio sobre las artimañas que emplea el señor Braceras con el propósito avieso de sembrar la confusión entre los obreros, a fin de atemorizar a los más débiles, pretendiendo así quebrantar su resistencia.

A tal efecto, y como primera medida, hizo colocar frente a su "fortaleza" un piquete del escuadrón de seguridad, introduciendo, además, algunos malevos traídos del campo, que hacen la guardia en el interior del establecimiento armados hasta los dientes.

Contrasta esta actitud bélica del señor Braceras con la serena y pacífica actitud de los obreros, los cuales, convencidos de la justicia que anima a sus reclamaciones, pues no piden sino pequeñas mejoras que los coloquen en las condiciones que ya disfruta todo el gremio, confían en un próximo triunfo.

La huelga es unánime, alcanzando a todos los empleados, obreros y peones de la casa.

Hoy, a las 8 a m., se reúnen los huelguistas, en Pichincha 70.

HUELGA EN LA CASA MARTI Hnos. —Como informamos ayer, este personal se ha declarado en huelga, por negarse el patrón a contestar el pliego de condiciones presentado, y que fué publicado en estas mismas columnas.

El señor Martí, nos dicen, sostiene la curiosa teoría de que los empleados no pueden hacer causa común con los obreros y que para entrar a tratar el pliego de condiciones los primeros deben separarse de la U. G. de O. en calzado, a la que se hallan asociados.

Estos, por su parte, sostienen que siendo el mismo patrón que explota a obreros y empleados, no hay ninguna razón que les impida defender en conjunto el interés común que tienen como asalariados.

Entre el personal reina mucho entusiasmo, confiando en un triunfo inmediato, pues la huelga alcanza a todos los empleados de administración, obreros, peones, serenos y carreros de la casa.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen los huelguistas en Pichincha 70.

SALVADOR RIGAU — Continúa estacionaria la huelga que desde hace varios días sostienen los obreros de esta casa.

"LOS VASCOS" — El personal de esta casa, en asamblea efectuada el sábado, confeccionó un pliego de condiciones que le será presentado hoy a los fabricantes. Reclaman diversas mejoras, entre ellas, aumento en los jornales. El plazo para la contestación al pliego vence hoy, a las 5 p. m.

Entre los obreros reina mucho entusiasmo, estando al parecer dispuestos para ir a la huelga en caso de no ser satisfechas sus reclamaciones.

Unión confiteros y anexos

HUELGA EN LA CASA BAGLEY — Desde hace varios días los obreros de esta casa se hallan en huelga.

Según nos informan, el directorio se negó a recibir a los delegados obreros, desconociendo el sindicato.

Por tal causa, los obreros nos aseguran tener el propósito de no reanudar sus tareas, mientras tanto sea aceptado su pliego de condiciones.

U. Cortadores de confección

CASA BRACERAS — Ayer el personal de este establecimiento celebró una reunión a fin de considerar el desarrollo del movimiento que sostiene contra los patrones del mismo.

Después de una amplia discusión, se resolvió por unanimidad proseguir la huelga hasta tanto no firmen el pliego de condiciones.

Unión obreros curtidores

CONTINUA LA HUELGA DE ESTE GREMIO — Los huelguistas reúnense diariamente, demostrando en sus asambleas una fe inquebrantable en el triunfo de sus reclamaciones.

Electricistas y anexos

"OTIS ELEVATOR COMPANY" — Prosigue firmemente la huelga del personal de esta casa.

En la reunión verificada ayer por los huelguistas se resolvió acordar a la gerencia del establecimiento un plazo hasta mañana, a las 12 p. m., para que firme el pliego de condiciones; caso contrario, se dará intervención a la F. O. R. A., y no se enviarán más delegaciones ante la gerencia

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

ESTADO DEL CONFLICTO — Con la misma firmeza y entusiasmo de los primeros días continúa este movimiento.

Hasta la fecha han firmado el pliego de condiciones más de 1.500 patrones. Nos comunica la comisión de esta sociedad que dentro de breves días pasarán las comisiones obreras por las peluquerías que trabajan a requerir la contribución fijada para el subsidio, cuyo importe es de un peso, destinado a los que no trabajan. A dicho efecto, los patrones deberán, según dice, facilitar dicha suma a los obreros, en caso de que éstos carecieran de ella.

En lo sucesivo, las asambleas del gremio se realizarán en Belgrano 1426.

La huelga de "La Martona"

Sin variantes continúa la huelga del personal de este establecimiento.

A pesar de los esfuerzos que hacen, según nos informan, los agentes rompehuelgas de la empresa para reclutar crumiros, no lograron aún más que la adhesión de unos cuantos pobres de espíritu e incapaces para hacer nada bueno.

Lo mismo les ocurre con la sociedad amarilla que pretenden organizar pa-

ra oponerla a la auténtica de los obreros, la que hasta ahora no pudieron constituir, pese a todos sus rastreros procedimientos.

Unión obrera del afirmado

NUEVO PLAZO A LOS EMPRESARIOS — Continúa la huelga de este gremio con la mayor intensidad y entusiasmo.

Ayer los señores Botto, Solari y Cía. remitieron una nota a la secretaría del gremio pidiendo una comisión para tratar sus proposiciones de arreglo.

Consideradas éstas en una asamblea, resolvióse rechazarlas, por conceptuarlas deficientes, y emplazar nuevamente a los empresarios para que en el plazo de 24 horas acepten el pliego de condiciones; en su defecto, se modificará éste en el sentido de reclamar el pago de los jornales perdidos por la huelga.

Empleados industria del calzado

PRESENTACION DE UN PLIEGO — Nos comunica esta sociedad que en la asamblea realizada el 29 de abril ppdo. se aprobaron sus estatutos hasta el artículo 11, pasando el 12 a estudio de una comisión.

Asimismo, se confeccionó un pliego de condiciones para la casa Silva y Cía. pidiendo, entre otras cosas, las siguientes mejoras: ocho horas de trabajo, sábado inglés y aumento de 35 o|o sobre los sueldos actuales.

Unión mecánicos de automóviles

OTRO PLIEGO DE CONDICIONES

Paulera Hermanos — El personal de esta casa, asociado a esta entidad, ha presentdo el pliego de condiciones siguiente:

1o. Reconocimiento de la sociedad y sus delegados.

2o. Regirá el horario de 44 horas semanales, percibiendo el sueldo de 48.

3o. Salario mínimo (según rige en esta sociedad), 7 pesos para oficiales, 5 para medio oficiales y 4 para peones.

4o. Sueldo para ayudantes 2 pesos, y para aprendices 1.20.

5o. Los oficiales que trabajan actualmente percibirán un 15 por ciento de aumento.

6o. Se pondrá un reloj a la vista del personal.

7o. Los gastos de curación y sueldos, en caso de accidente, serán por cuenta

8o. Los días feriados y horas extras de la casa.

se pagarán con un 50 por ciento de aumento.

9o. No se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada, ni sin acuerdo con los delegados.

1o. Se pondrá un peón fijo para todo trabajo y limpieza de taller.

11o. En caso de escasez de trabajo, se turnará el personal.

12o. El presente pliego será contestado en el plazo de 48 horas.

Constructores de carros

TEXTO DEL PLIEGO DE MEJORAS —A la huelga general que sostenía este gremio se le ha dado el carácter de parcial por haber firmado 35 patrones el pliego de mejoras presentado por los obreros, que es el siguiente:

1. Reconocimiento de la sociedad de resistencia Obreros constructores de carros y anexos.

2. 44 horas semanales de trabajo, las cuales se entenderá en la forma siguiente: Los cinco primeros días de la semana ocho horas, y el sábado cuatro horas por la mañana, debiéndose abonar el día entero.

3. Para el fiel cumplimiento en el horario de entrada y salida del trabajo habrá reloj a la vista, no permitiéndose otro trabajo extra, aun en caso de fuerza mayor, más que el de enllantada, cuyas horas se abonarán en la forma siguiente: pasando 10 minutos de la hora, se abonará 1|2 hora, con el 100 por 100 de aumento; pasando 40 minutos se abonará una hora en el mismo sentido.

4. Un aumento proporcional en los salarios que rigen en la fecha en la forma siguiente: 20 o|o en los jornales de $ 5.00 o más, 30 o|o en los jornales de $ 4.00 a 5.00, 40 o|o a los jornales menores de $ 4.00.

Nota: El obrero que con el aumento no alcanzara a cobrar los $ 4.00 se le aumentará proporcionalmente hasta nivelarlo con las exigencias de este artículo.

5. Los salarios serán por día, y el pago será cada dos sábados, estando el patrón en la obligación de anticipar salarios, siempre que el obrero lo tenga ganado.

6. Sobre accidentes de trabajo, en cualquier percance, correrán por cuenta del patrón curaciones, sueldo íntegro o cualquiera otra indemnización.

7. No se reconocen fiestas religiosas, sino las que oficialmente decreta el gobierno de la nación; obligando a festejarlas, el patrón abonará el salario a los obreros.

8. En caso que el patrón necesite obreros de ambos oficios, lo solicitará del delegado, el cual se los proporcionará por medio del sindicato.

9. No tomará represalias contra ningún obrero militante en el movimiento gremial y en general contra ningún obrero en el cumplimiento de su deber, salvo caso de causa justificada y con intervención del delegado, el cual informará al sindicato para los efectos del caso.

10. En ningún caso podrán ser sustituídos los pintores que en la fecha trabajan a jornal por pintores a destajo.

11. Este pliego de condiciones será firmado íntegro y alcanzará al personal existente en la casa.

En la asamblea realizada últimamente por los huelguistas se resolvió que desde el 5 del corriente correrán a cargo de los patrones no firmantes los haberes correspondientes a los días de huelga, a razón de cinco pesos diarios por cada obrero.

Federación de O. en Construcciones navales

Esta entidad ha resuelto hacer extensiva a todos los gremios que la integran la huelga que, declarada en 3 de febrero en el taller de León Gourinski, se prolongó a todos los talleres metalúrgicos navales.

La resolución tomada entraña, dicen, el propósito de defender a los camaradas metalúrgicos, y, al mismo tiempo, romper la confabulación capitalista, cuyos autores componen el Centro Unión constructores navales.

Toda casa que no pertenezca al susodicho centro y firme el pliego de condiciones, referente a la jornada semanal de 44 horas, gozando los obreros los jornales corespondientes a la semana de 48, podrá trabajar inmediatamente. Hasta ahora, han firmado de conformidad los siguientes: Pablo Arena, astillero; Chagas y Ainserson, taller mecánico; Lorenzo Dagnino, taller y herrería mecánica; Domingo Ranalli, taller de soldadura autógena; C. G. Calcaterra, empresario; J. y E. Bernardini, taller de modelos para fundición; V. Martín, contratista; Valle Conigliari, Angel Capellino, Angel Medone y Juan Capellino; Rafo y Moore, contratistas; Guido Scorriroli, fundición; Santiago Guastavino, taler de modelos para fundición; Francisco Mosquera e hijo, herrería mecánica; José Martino, contratista; Pedro Mazuccelli, taler mecánico; G. L. Brum, contratista; Oscar L. Folena, mecánica y calderería; Siro Fumaroli, taller mecánico y calderería; y Luis A. Perazzo, taller de cobrería.

A todas estas casas ya se les ha enviado el personal.

—En la última asamblea se acordó apoyar el boicott declarado por la sociedad de mozos, cocineros y anexos a los cines "Bahía", "Olavarría", "Marconi" y "Panterpe".

O. de la aduana de la capital

VARIAS RESOLUCIONES

En la asamblea realizada ayer por este gremio se resolvió adherir a la F. O. R. A. del X congreso; separar los guincheros, organizándolos independientemente de esta sociedad; nombrar una comisión de tres miembros encargada de mantener relaciones entre los demás gremios, y reformar los estatutos en el sentido de darle carácter y nombre de resistencia a la sociedad.

Conferencias gremiales

UNION TRANVIARIOS

Hoy, a las 8 p. m., en Córdoba y Gazcón se verificará una conferencia destinada a los obreros del Anglo Argentino de las estaciones Costa Rica y Rivera.

— Mañana, a la misma hora, en Donato Alvarez y avenida San Martín, se realizará otra para el personal de la estación Bella Vista.

Asambleas y reuniones

F. GRAFICA BONAERENSE — Rayadores — Hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, se realizará asamblea de socios de esta rama.

NUEVA SOCIEDAD DE SATRES — Se invita a los socios de esta entidad a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el salón "Patria e Lavoro", Chile 1567, para renovar la C. A. y reformar los estatutos sociales.

OBREROS JOYEROS — El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en Rodríguez Peña 344, se realizará una asamblea general extraordinaria de esta sociedad para tratar sobre el pliego a presentar a los patrones del gremio.

ESTUCHEROS UNIDOS — Hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426 asamblea de esta sociedad para tratar sobre el pliego de condiciones que se presentará a los patrones.

BRONCEORS Y ANEXOS — Hoy se realizará en Méjico 2070, una asamblea de este gremio para tratar sobre la marcha del movimiento.

UNION OBREROS CURTIDORES — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad.

OBREROS BRONCEROS — Los obreros de este gremio en huelga se reunirán hoy, a las 8 a. m., en Alsina 2836, para considerar la respuesta patronal.

METALURGICOS UNIDOS — Los obreros bronceros en huelga que patrocina esta entidad, quedan invitados a la asamblea a realizarse hoy, a las 3 p. m., en Bolívar 1119, para tratar asuntos relacionados con la marcha del conflicto.

SOCIEDAD LUZ

El festival del próximo miércoles

En celebración del XX aniversario de la Sociedad Luz, se realizará el miércoles un acto público en el salón "La Argentina", calle Rodríguez Peña 361, en el que habrá números de declamación y selecta música de cámara.

La conferencia estará a cargo del doctor Nicolás Repetto.

Han sido invitadas especialmente las familias de los socios y de los alumnos. Las personas que no tengan invitación y deseen concurrir, pueden hacerlo igualmente, retirando previamente la invitación en el local social, Martín García 473.

En la policía

El jefe de policía ha citado a todos los comisarios de las distintas secciones de la capital para que concurran a su despacho hoy, a las 3 de la tarde, a fin de darles — se afirma — las instrucciones sobre procedimientos preventivos y represivos en los actuales momentos.

Esta noticia que nos comunica nuestro repórter policial, no deja de intrigarnos.

¿Se tratará de corregir los pésimos procedimientos en uso actualmente en la policía, imponiendo nociones de urbanidad y respeto en el personal de la repartición, o bien estamos en vísperas de alguna nueva edición repetida y corregida de los excesos de enero?

Aunque nada podemos afirmar en propósito, dejamos constancia de nuestras dudas, que no son por cierto injustificadas, y que por otra parte deseamos ver desmentidas por los hechos.

Pro abaratamiento de los alquileres

La J. E. N. de la Asociación de inquilinos en su reunión de ayer ha designado distintas comisiones encargadas de estudiar la mejor forma de realizar los trabajos de propaganda y administración, etc., a los efectos de centralizar y hacer más eficaz la tarea que viene realizando.

Se recibió la adhesión del Club sindical de empleados, con secretaría en la calle Suipacha 272. Desígnóse asimismo numerosas delegaciones ambulantes de agitación para ultimar la constitución de comités seccionales y subcomités de manzanas.

Teatros y conciertos

NUEVO

Con la función de hoy la obra en tres actos del doctor Imhof, "Cantos rodados", alcanza a las veintinueve representaciones consecutivas.

La compañía Rico-Podestá ensaya actualmente la comedia entres actos "El ídolo roto", original del doctor Aquino.

ESMERALDA

La compañía Rivera-De Rosas estrenará mañana la pieza titulada "S. E. el ministro de José Camilo..."

OPERA

Vittone-Pomar anuncia para mañana el estreno del sainete en un acto y tres cuadros "Gente de teatro" que firma el señor Alberto Vacarezza.

MARCONI

Con muy buena suerte prosigue actuando en este teatro la compañía italiana de operetas "La Giovanissima". Hoy vuelve a ocupar el cartel la opereta en tres actos de Motta, música de Ricardo Grieg, titulada "I milioni di mis Mabel", cuyo rol principal está a cargo de la señorita Egle Aleardi.

Se anuncia para el miércoles la representación de "L'uomo elettrico".

ECOS DIVERSOS

Casino — Mañana debutarán en este teatro los siguientes artistas de variedades: Miss Alice di Corno, trapecista, cantante y bailarina internacional; los músicos americanos, originales, Richard Dals, y Lampand Jhomson, en su gran acto de teatro, cómico guignol.

CONCIERTOS

Hoy se verificará en el salón "La Argentina" el quinto recital de la historia del "lied", a cargo de la distinguida soprano Ninón Vallín y bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana.

El programa comprende obras de Duparc, Faure, Albert Rousseell, Deodat de Severac, Revel, Manuel de Falla y Claude Dubussy.

CINEMATOGRAFIA

En el Porteño se exhibirá hoy por primera vez la película titulada "Naná", basada en la interesante novela del mismo nombre de Emilio Zola. La película consta de tres series y se pasará en tres días.

CAMARA DE DIPUTADOS

Aclaraciones a la ley Mitre -- Dicursos del diputado Bunge

Publicamos a continuación el discurso del diputado Bunge pronunciado en la sesión del 25 de abril con motivo de la discusión del proyecto relativo a la aclaración del artículo 8 de la ley Mitre:

Bunge — Se nos ha reprochado a los diputados socialistas nuestra actitud de resistencia motivada por el hecho de discutirse esta ley bajo el imperio de la fuerza pública, como una actitud obstruccionista contra una labor "positiva" de legislación.

Sostengo, señores diputados, que muchas veces,

combatir y tratar de impedir por todos los recursos parlamentarios la sanción de ciertas leyes es la verdadera labor positiva,

cuando esa actitud tiene por objeto impedir la sanción de leyes tan inequivocadamente negativas y destructivas como ésta, que nada crean, y que en cambio tienden a privar de elementos esenciales para su vida a nuestros municipios.

Se nos ha atribuído también fobia al capital. Esto me parece realmente extraordinario. Si hay alguna tendencia política que tiene profundo amor al capital, que esté penetrada en su inmensa importancia como instrumento de cultura y bienestar general, somos los socialistas.

¡Tenemos tanto amor al capital los socialistas, que queremos apropiárnoslo colectivamente!

Queremos usarlo con el propósito de que sea exclusivamente instrumento de bienestar del pueblo trabajador, y base real de la vida espiritual superior que queremos cultivar en la humanidad, y no ya instrumento de opresión y extorsión, como lo es cuando no se le trazan los límites que exige el bien común.

Por mi parte, señor presidente, creo que las leyes tendentes a limitar algún privilegio de las grandes empresas que, por el hecho de serlo, y del enorme poder que esto les da, se convierten en fuerzas antisociales, no resuelven a fondo la cuestión; y seguiremos nosotros enredados en conflictos interminables con los trusts, dado que la evolución capitalista tiende a centralizar progresivamente las grandes explotaciones, mientras no nos decidamos por la solución radical.

Ella es en el caso presente

la nacionalización de los ferrocarriles.

Pero no entiendo por ella el ponerlos bajo una administración irresponsable, inepta y corrompida como la actual de los ferrocarriles del estado, sino en manos de una corporación pública responsable ante el pueblo, que tenga que presentarle cuentas claras a él y a la justicia y cuyos miembros puedan ser renovados por el pueblo en cualquier momento. Mientras no llegue la realización de esto que para mí es un grato sueño, como socialista y como argentino, porque creo que afirmaría una nueva independencia nacional mediante el control efectivo de ese importantísimo instrumento de nuestra vida económica, tenemos que asumir, respecto a esos servicios públicos tan importantes, una actitud clara, que tenga en cuenta, ante todo, el interés público.

Porque si deseamos fomentar el capital dentro del presente régimen económico, es pura y exclusivamente en servicio del interés público que ese capital puede favorecer, y no en servicio del interés privado del capital mismo.

Admitimos, pues, en el régimen capitalista todos los estímulos posibles al capital para dotar a nuestro pueblo, de cultura todavía incipiente, de todos los instrumentos de trabajo que le hacen falta para desarrollar integralmente sus actitudes virtuales; pero no privilegios que lo conviertan en organismo parasitario, en cuerpo extraño y absorbente dentro del organismo nacional.

El despacho que hoy se discute emana de una reclamación de las empresas ferroviarias, de aclarar un precepto que está clarísimo en la ley Mitre, ley que en principio, y sobre todo en la forma como ha sido reglamentada, les otorga enormes privilegios. Esa reclamación fué formulada por ellas a raíz de proyectarse la ley orgánica de jubilación de los ferroviarios.

Conviene recordar estos entretelones porque ponen en evidencia, de parte de las empresas, una habilidad envidiable.

Dijeron ellas que acatarían la contribución que les imponía el proyecto de jubilación de los ferroviarios, bajo la condición de que se les compensara ese tributo aclarando debidamente la ley Mitre por una ley interpretativa, eximiéndolas de los impuestos clandestinos que, según ellas, les cobraban ilegalmente las municipalidades.

Esto explica que hoy todavía algunos señores diputados consideren íntimamente ligadas ambas leyes, la de jubilación de los ferroviarios y esta pretendida aclaratoria del artículo 8 de la ley Mitre. Así, el señor diputado Demaría, en la sesión de ayer, dijo que "entendía que los dos asuntos estaban íntimamente ligados" y que le parecía "una absoluta injusticia desvincularlos". Creo no tergiversar su pensamiento al interpretar estas palabras en el sentido de que hubiera sido una absoluta injusticia contra las empresas ferroviarias el ocuparse exclusivamente de la jubilación de sus empleados y obreros y no de esta ley que les otorga privilegios compensatorios.

Pero es el hecho, señores diputados, de que con la sanción del senado — que desgraciadamente la mayoría de la cámara ha aceptado en su integridad —, sobre la jubilación de los empleados y obreros ferroviarios,

no tendrán que soportar las empresas carga alguna para costear esa jubilación.

Se les ha otorgado el privilegio de decretar un nuevo impuesto sobre el tráfico general de la república, para que sea ese tráfico quien costee los beneficios que acuerda la ley a sus empleados y obreros; es decir,

para que sea el conjunto del pueblo trabajador el que les estabilice el personal a sus propias expensas,

de acuerdo con la interpretación que del alcance de la ley de jubilaciones ha dado el señor ministro de obras públicas, coincidente con la de los señores diputados iniciadores de la ley básica, cuando presentaron su primitivo proyecto.

La situación es, pues, ahora muy diferente. No se trata ya, ni en el criterio de los más entusiastas amigos del capital ferroviario, de compensarle carga alguna con este nuevo privilegio, desde el momento que las empresas no sufrirán perjuicio ni erogación alguna por concepto de la jubilación de su personal. Deben, pues, considerarse estas dos cuestiones, que por desgracia fueron presentadas acollaradas a la cámara de diputados el año antepasado, entera y definitivamente desvinculadas la una de la otra.

Se ha invocado también en favor del otorgamiento de este nuevo privilegio

la mala situación económica de las empresas.

Esto me sorprende, señores diputados, porque si hay empresas de servicios públicos — entidades que son casi un estado en nuestro estado — que hayan podido soportar en condiciones satisfactorias las gravísimas perturbaciones causadas por la guerra mundial, son nuestras empresas de ferrocarriles.

Es cierto que hay algunas líneas que casi no pagan dividendo, o lo han podído conseguir sólo insignificante; pero eso no es culpa de la situación general del país, sino de la mala administración de esas líneas y, sobre todo, de la pésima concepción de su trazado. No puede exigirse del país que pague él las consecuencias de una mala concepción, de una mala especulación particular.

Méndez Casariego — Le podría citar al señor diputado muchas líneas de ferrocarriles...

Bunge — Voy a citarle sólo cuatro líneas de ferrocarriles al señor diputado, porque son las que cuentan las cuatro grandes empresas más antiguas cuyas cifras ha presentado el señor ministro de obras públicas a la comisión de legislación, con motivo del estudio de la ley de jubilación de ferroviarios en la planilla que tengo en mis manos. Se ha hablado de que el conjunto de las empresas no consigue dividendos sino del 2 ó del 3 por ciento. ¡Es un error, es un craso error! En los peores años, en los años 1915-16, 1916-17 y 1917-18, estas líneas han conseguido término medio, dividendos de 4 y 4 fracción por ciento al año, calculado sobre el capital que les reconoce el gobierno argentino, que, según el señor ministro de obras públicas, es un capital real; pero yo abrigo la sospecha de que, a pesar de ser capital de inventario, es un capital más o menos aguado, porque sabemos que es fácil aguar los inventarios en instituciones tan inmensamente complicadas y extensas como son las grandes líneas de ferrocarriles.

El ferrocarril Central Argentino obtuvo un dividendo, en esos años, de 4.60, 4.02 y 3.53 por ciento, respectivamente; y así sucesivamente el Sur, el Oeste y el Pacífico. Y es evidente que

no poco contribuyó a rebajar esos dividendos la huelga del último año, la gran huelga ferroviaria, de la cual no tiene la culpa el país ni la situación general, sino la indecisión del poder ejecutivo para afrontarla y resolverla.

Estas mismas cifras comprueban cuán enorme es el privilegio que otorga a las empresas la ley Mitre, en la forma cómo calcula sus gastos de explotación y sus utilidades líquidas, porque demuestran que en los años anteriores a la guerra y en el primer año de la misma, el año 1914-15, sus gastos son inferiores al 60 por ciento de las entradas brutas. Lo han sido en todas estas líneas, con la única excepción del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Méndez Casariego — Es un error. Aquí no hay ningún ferrocarril que explote las líneas con 60 por ciento.

Bunge — Será un error oficial; pero yo prefiero el error oficial a la verdad del señor diputado, que no tiene documentos para demostrarla en este momento.

A pesar de que no es mi propósito entrar al fondo de la ley Mitre, que en lo esencial ha analizado con mucha claridad el señor diputado Dickmann, creo que en lo que respecta a las bases económicas cuya interpretación ahora se discute, puede definírsela sintéticamente en las siguientes palabras: la ley Mitre autoriza a las empresas ferroviarias a trustificarse en una sola organización; las autoriza a formar un comité de sus gerentes para que cobre una gabela especial equivalente al 3 por ciento de sus entradas líquidas, a unos 3 millones anuales, sobre el tráfico, a fin de que puedan construir caminos alimentadores de sus rieles; y en compensación de esa "carga", de poder cobrar un impuesto de cuya utilización no deben cuenta a nadie, esas empresas han sido prorrogadas en sus concesiones y se les ha acordado el privilegio de decretar tarifas extraordinariamente elevadas, acordándoles el más amplio margen posible contra el derecho de intervención del estado en ellas.

Al discutirse la ley Mitre, el señor diputado Pera hizo notar claramente que el artículo 19 tenía la tendencia, cuyos resultados estamos palpando hoy, de la trustificación de las empresas. Lo dijo en palabras que me voy a permitir leer, referentes en parte a la exención de impuestos. Decía: "que con ella se lesionaban derechos adquiridos por el estado general, por los estados particulares o provinciales y por las municipalidades; y lo que es todavía mucho peor que todo esto, se hacía a beneficio exclusivo de las empresas favorecidas y a pura pérdida para todos los factores de la riqueza nacional, de todas las fuerzas vivas del país, tanto las consumidoras como las generadoras de la producción".

"Este proyecto — agregaba más adelante —, en efecto, tiende a buscar la fusión de todos los ferrocarriles existentes; pero con esta circunstancia verdaderamente alarmante y digna de atención:

el artículo de que se trata da a estas empresas lo que nunca han tenido, lo que ellas nunca se han atrevido a pedir,

lo que jamás hubieran sospechado que pudieran conseguir oficiosa, generosa y liberalmente por una resolución espontánea del honorable congreso nacional."

El señor diputado Méndez Casariego, con la interpretación que ha hecho de lo que son impuestos y tasas, ha agravado todavía más el alcance que quienes sancionaron la ley Mitre han dado a estos términos. Ha citado, para desautorizar los fundamentos de la sanción de la suprema corte, una frase del miembro informante de la comisión, el ex diputado doctor Carlés. He anotado las palabras de la cita del señor diputado, y si me equivoco le agradeceré me rectifique. Son: "los antecedentes — no sé si dijo administrativos y constitucionales — establecen lo que es un servicio y lo que es un impuesto; el impuesto tiene un carácter general — y siguió el señor diputado, y esto no lo dijo leyendo, de manera que no sé si son palabras del doctor Carlés o de él —, como el alumbrado, la limpieza, etcétera".

Méndez Casariego — El doctor Carlés no habló de alumbrado ni de limpieza; precisamente ésa es la importancia que tiene su respuesta; que habiendo sido hecha en forma enumerativa por el interrogante, él en la contestación no enumeró, sino que dijo que esos impuestos eran los de la constitución.

Bunge — Le voy a demostrar al señor diputado que su cita es incompleta, y a causa de eso da una impresión precisamente contraria al sentido de las palabras completas del ex diputado Carlés.

Dijo el diputado Carlés, página 1209, tomo I, Diario de Sesiones de 1907, contestando al señor diputado Pera: "El ha hablado de servicios y de impuestos; los antecedentes administrativos e interpretativos de la constitución establecen lo que es un servicio y lo que es un impuesto. El impuesto tiene un carácter general, mientras que el servicio tiene su carácter particular: lo paga el que lo recibe. El impuesto es general y lo paga todo aquel que reciba o no sus beneficios. Por consiguiente, lo que se ha consignado en este artículo (se refería al artículo 8o.) son los impuestos de la constitución, aquellos que tienen que ser pagados por todos y también por los ferrocarriles si no fuesen exonerados por ley". Y ahora, llamo la atención de los señores diputados sobre esta parte, que prueba claramente que estaba en la mente del diputado Carlés eliminar del concepto de impuesto a las tasas municipales. "De ahí, entonces, que

los servicios de carácter comunal que beneficiasen a los ferrocarriles, por lo mismo que tienen un carácter particular, los ferrocarriles partiiculares tendrán que abonarlos".

Yo no conozco más servicios comunales que tengan un carácter particular que la pavimentación, el alumbrado, el barrido y la limpieza; sobre todo, en nuestra rudimentaria vida municipal no existen otros servicios comunales. Por consiguiente, queda demostrado con plena evidencia que la corte ha interpretado al pie de la letra las palabras del miembro informante de la comisión.

Pues bien, la sanción del senado no toma en cuenta esos antecedentes, como en parte no los tomaba el proyecto que fué arrancado a la cámara de diputados con la idea de que en esa forma iban a aceptar las empresas lealmente lo que no han aceptado, y de lo que han conseguido ser eximidas por el senado: su contribución a la jubilación de su personal. Esa sanción las exime

del pago de servicios municipales que, de acuerdo con el propio pensamiento del autor de la ley, puede decirse, ya que él no rectificó las palabras del diputado Carlés, y de acuerdo con el miembro informante de la misma, deben pagar las empresas por la ley Mitre, por no ser impuestos generales sino servicios particulares.

Ha dicho muy bien el señor diputado Dickmann que es un mero privilegio que se agrega a los muchos de que ya gozan las empresas ferroviarias. Con respecto a eso, encuentro una extraña contradicción en un espíritu tan claro y lógico como demuestra ser el señor diputado Méndez Casariego. Sostiene el señor diputado que la retribución de todo servicio municipal es un impuesto...

Méndez Casariego — No, señor.

Bunge — ... desde el momento que sostiene que los servicios de alumbrado, de barrido no los gozan particularmente las compañías, pero admite el cobro del servicio de pavimentación de las estaciones.

Méndez Casariego — He dicho la razón.

Bunge — Si le parece lícito al señor diputado cobrar servicios de pavimentación por las estaciones, ¿por qué pretende que sean eximidos del pago de ese mismo gravamen los talleres y demás instalaciones de las empresas, las que pueden ser mucho más extensas y mucho más importantes que las estaciones? Por consiguiente, de acuerdo con la lógica, las empresas deberán pagar por lo menos los servicios de pavimentación de todas sus instalaciones.

Méndez Casariego — Está equivocado el señor diputado; yo no he incurrido en ninguna contradicción. Soy absolutamente lógico dentro de mi doctrina. Sostengo que los ferrocarriles no tienen que pagar nada. Es la doctrina que he sostenido dentro de la comisión. He dicho que no tienen que pagar los afirmados y he establecido la razón, porque los afirmados son impuestos y por consiguiente las empresas no deben pagarlos.

Las compañías por un acto de transacción consintieron en pagar los afirmados de frente a las estaciones,

no porque reconocieran el derecho, sino como una transacción. De manera que de mi punto de vista soy absolutamente radical y he dicho y sostengo que las empresas están exoneradas de todo impuesto, y si no lo digo yo lo dice la ley.

Bunge — Agradezco la aclaración del señor diputado, doblemente por la gentileza que ha tenido al hacerla, y porque confirma el argumento más formidable que puede haber en contra de este proyecto en revisión del senado, como voy a demostrarlo dentro de un momento.

Este proyecto se nos presenta — con el propósito de favorecer un interés particular, porque lo es el de determinadas empresas —, con todo el aspecto de un desastre para todos los municipios de la república; y lo diré sin la menor intención de ofender que

se presenta con todas las características de un escándalo público,

porque va a determinar protestas unánimes y graves conflictos en todos los municipios perjudicados por tal monstruosa resolución.

Méndez Casariego — Es una exageración, señor diputado, si las municipalidades nunca han cobrado esos impuestos y jamás han protestado.

Bunge — No lo hicieron cuando eran municipalidades bárbaras, pero ahora comienzan a civilizarse y necesitan esos recursos, y los cobran.

¿Qué significa esa exención? Significa obligar a los municipios de la república — y el señor diputado Méndez Casariego ha tenido la loable franqueza de decirlo, aunque en otros términos —, significa obligarlos a costearles gratuitamente a los ferrocarriles el alumbrado, la pavimentación de las calles de sus anexos y talleres y todos los servicios de limpieza.

Ocurre con estos privilegios a las empresas ferroviarias que han realizado una acción de civilización, de unidad nacional tan útil al país, ocurre que

estos privilegios les están dando el carácter de un tejido parasitario,

de un tejido extraño a nuestro organismo social. Puede perfectamente compararse, y ha de excusarse esta comparación a un médico, con un neoplasma, que tiene vasos propios, que invade con sus elementos propios todos los tejidos vecinos, para destruir esos tejidos tomando de ellos todos los alimentos que le hacen falta para su incesante e insaciable desarrollo, hasta destruir el organismo.

¿Podemos decir nosotros que sirve al interés público el fomento de un sistema ferroviario con esa tendencia?

Hace unos seis años, leí una novela de un famoso autor norteamericano, Churchill, titulada "The Octopus", en la cual se pinta la tiranía económica ejercida por las empresas ferrocarrileras en el oeste de aquel país sobre la industria agrícola. El Octopus, es decir, el pulpo, eran las líneas de rieles que absorbían la mejor riqueza de la región que cruzaban.

En un pulpo tiende a convertirse nuestro trust ferroviario a consecuencia de las incesantes complacencias que tenemos para con él,

aun en esta época en que sus empresas ya están consolidadas; en que — como lo ha dicho perfectamente el señor diputado Aramburu —, han recorrido su ciclo económico, y en que no necesitan de nuevos estímulos artificiales.

Ese pulpo tiende ahora sus tentáculos hacia todos los municipios del país, después de haberlos tendido sobre la agricultura y sobre todas las industrias, y pretende obligarlos a pagarle tributo.

Deja entonces de ser una institución útil para la economía nacional, para convertirse en un elemento parasitario que será fuente constante de conflictos y no de prosperidad.

Lo primero que pensé al leer la sanción del senado, y lo dije a varios señores diputados, es que

sería necesario incitar públicamente a los municipios a resistirse, aunque más no fuera pasivamente, contra este nuevo privilegio de las empresas ferroviarias; a boycotearlas,

privándolas de pavimento, de servicio de limpieza y de luz; y creo que esta invitación ha de tener buen resultado.

Tanto más deplorable es esta nueva ley de favor, si se considera nuestra incipiente vida municipal. No tenemos propiamente municipios, y no los tenemos porque ellos carecen de las bases económicas indispensables para la verdadera autonomía municipal, para esa autonomía de que gozan las comunas, por ejemplo, del norte y este de los Estados Unidos. No los tenemos también porque,

debido al error de no tener municipios urbanos sino "departamentos" o "partidos", la campaña aplasta con su inercia, en las elecciones, el voto más consciente de los habitantes de las ciudades,

pues la campaña no entiende ni le interesan los problemas de la ciudad. No tienen tampoco nuestros municipios — sólo municipios en el nombre — la facultad de cobrar impuestos propiamente dichos, y carecen así de los recursos indispensables para la alta civilización comunal. ¿Y todavía vamos a obligarlos a cercenar sus limitados recursos y a agravar su mala situación económica resultante del desquicio de la mala política criolla, obligándolos a pagar tributo a las poderosas empresas ferroviarias?

Son muy importantes, sin duda, los intereses de las empresas ferroviarias; y estamos enteramente de acuerdo en fomentarlos equitativamente, en forma compatible con el bienestar general. Pero nunca podrá la cámara sancionar con conciencia una ley que sacrifique un interés público, permanente y fundamental, en exclusivo favor de un interés privado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

NUESTRAS VERGÜENZAS NACIONALES

El depósito de contraventores

X

IMPROCEDENCIAS CRITICABLES

No solamente sirve Azcuénaga de depósito de contraventores, de escuela de delincuencia y de cátedra de vicio; hace entre otras cosas, las veces de manicomio.

Parecerá mentira esta afirmación, después de la epidemia de elogios del centenario y de "la Argentina y sus grandezas", pero nada más cierto.

Hay perpetuamente allí pobres idiotas recogidos de las calles, locos mansos y maniáticos, los cuales apenas egresados, "por ebriedad", no llegados a la esquina vuelven de nuevo, esto cuando no quedan permanentemente hasta tanto resuelvan el juez u otras autoridades lo que deba hacerse con ellos.

Es un manicomio mixto, pues cualquier persona de ambos sexos que sea recogida de la calle con síntomas de alteración mental, se internará allí. ¡Parece increíble!

Es necesario conocer aquello para darse cuenta de la barbarie inaudita que esto representa.

Si es mujer la paciente, se la mete en la enfermería y no se le lleva para nada el apunte. Si molesta con sus rarezas o gritos la digestión o el sueño de un enfermero, la cólera de éste hace explosión y la loca "cobra" la disciplina colectiva.

La única concesión será la de permitirle quedar en el patio.

Así llevan la vida, siendo frecuentemente castigados porque en su inconsciencia no tienen noción de sus actos y se extralimitan.

Andan por el patio los pobres idiotas, tristemente, como abstraídos en meditaciones profundas, suciamente, andrajosos, quedando en actitudes extáticas, indiferentes a toda la infamia ambiente, viviendo desatendidos, prisioneros sin delito.

Creo que nada menos indicado que el departamento de contraventores para alojar a estos detenidos. Si solamente se tienen presunciones de la enajenación mental del detenido, éste es el lugar menos adecuado para su observación, si de lo contrario hay una seguridad de su dolencia, entonces menos razón aun para encarcelarlo.

Pasaron ya los tiempos en que al demente se le creía un poseído y se le llenaba de cadenas; desde la colosal revolución que verificó Pinel, un demente es un enfermo, irresponsable de sus acciones, porque obra sin un control lúcido de las mismas; corresponde hospitalizarlo, estudiar su dolencia y tratar de volverlo a la razón, pero, otra de nuestras características científicas y sociales, al hallarnos ante un enfermo, no es tratarlo como estilan los países más aventajados; ¡no! nosotros encarcelándolos obramos con un torpe criterio medioeval, parece que estuviéramos condenados a perpetuar con nuestras rutinas todo lo que las sociedades cultas dejaron tras de sí como resabios de barbarismos, de ignorancia y de incultura. — **Marcial Belascoain Sayós.**

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Asamblea legislativa. — Hoy a las 2 de la tarde se realizará la asamblea legislativa, inaugurando el período ordinario de sesiones del año 1919.

El gobernador leerá el mensaje de práctica.

Premiando el incondicionalismo. — El comisionado municipal nombró ayer director de la inspección de sanidad de la comuna al doctor Miguel E. Benítez, ex director de la asistencia pública y actualmente médico de la policía; y oficial primero de la inspección general al señor Domingo Ayestarán.

Se premia así con una nueva ubicación presupuestiva a esos señores, por su servilismo político. El primero es organizador y presidente de la Liga patriótica, fundada días pasados para crear el cuerpo de "guardias blancas" platense, y el segundo es quien intentó sacar del recinto del concejo deliberante al concejal señor Gallardo, merced a cuya presentación alcanzaba esa noche quórum legal el concejo.

En la facultad de derecho. — Firmada por un grupo numeroso de alumnos de la facultad de derecho, se dirigirá una nota al doctor Raimundo Salvat, pidiéndole dicte en aquel instituto un curso libre de derecho civil argentino. Comienzan así los alumnos de la facultad a usar de las ventajas que les acuerdan las últimas ordenanzas aprobadas por el consejo superior de la universidad, sobre asistencia libre, reglamentación del profesorado, para la selección de los profesores y el mejoramiento de la enseñanza.

Escuela de medicina — El sábado próximo se inaugurarán las clases en la escuela de medicina de esta ciudad.

Con ese motivo se realizará un gran acto público en la universidad nacional.

Vialidad — Por resolución del P. E. dictada por el ministerio de obras públicas, se ha resuelto que las cuadrillas de peones, que a continuación se detallan, continúen prestando sus servicios hasta nueva orden:

Cuadrilla núm. 9, destacada en Ituzaingó; núm. 7, en Quilmes; núm. 10, en Haedo; núm. 12, en San Andrés de Giles; núm. 17, en Monte; núm. 22, en Coronel Dorrego; núm. 26, en Tres Arroyos; núm. 27, en General Paz; núm. 28, en Dolores; núm. 31, en Cañuelas.

Municipalidad de Roque Pérez — Rendición de cuentas — En acuerdo del 26 de abril ppdo. el tribunal de cuentas aprobó la rendición de las presentadas por la municipalidad de Roque Pérez, correspondientes al año 1917, durante cuyo período desempeñaron el cargo de intendente, el señor Domingo Larraburu; como encargados de la comuna, el oficial de policía, don Fabio R. Menéndez y comisario Teodoro Torres, y como comisionado Rodolfo L. Raynelli.

En el transcurso del mencionado período se recaudó la suma de pesos 37.272.69 que unida al saldo del ejercicio anterior de $ 357.18, forman un total de ingresos de $ 37.629.87.

De esa cantidad se invirtieron solamente $ 33.483.33, quedando un saldo que pasa al año 1918 de $ 3.546.54.

BARADERO

Concejo deliberante — Labor de los representantes socialistas — Con asistencia de 12 de sus miembros se llevó a cabo el domingo anterior la primera reunión de este cuerpo, bajo la presidencia del señor Conrado Goitía.

Después de leerse por secretaría varias notas, se incorporó al concejo el señor Amadeo Canavari en reemplazo del concejal que fué electo intendente.

— El concejal socialista Bazzano fundó una minuta pidiendo informes, para la sesión venidera, sobre el estado financiero de la comuna, con la nómina de los acreedores y la cantidad y fecha de que se adeuda a cada uno. Fué aprobada.

— El concejal Carlos Chiarella presentó un proyecto de ordenanza, por el que se establece la jornada de ocho horas y el salario mínimo de 4 pesos diarios para todos los obreros empleados en la comuna, directa o indirectamente. Pasó a comisión.

— Pasó también a comisión un proyecto del concejal Bazzano, creando el puesto de partera municipal, a cuyo efecto se suprime un inspector rural, cargo inventado en tiempos del "régimen" como favor político.

—El mismo concejal presentó una minuta de comunicación al intendente, la que fué aprobada, según la cual el concejo vería con agrado que se hiciera cumplir a la empresa de luz el contrato establecido con la comuna.

— El concejal Gallo presentó un proyecto de ordenanza declarando feriado el 1o. de Mayo para todos los obreros y empleados de la comuna.

Tratado sobre tablas, y después de una larga discusión y oposición de parte de los conservadores "asambleístas" y radicales, se aprobó, dándose el día de asueto sólo a los obreros y jornaleros, y no a los empleados de las oficinas.

— El concejal Bazzano propuso luego la creación de un puesto de veterinario para inspeccionar la carne que se libra al consumo, cosa que no se hace desde que fué intervenida la comuna, con los consiguientes peligros para la salud pública. Habiendo asentimiento, pasó a comisión.

Todos estos proyectos de los concejales socialistas Bazzano, Gallo y Chiarelli, que benefician directamente a la población, han sido acogidos con la mayor simpatía.

DE LAS PROVINCIAS

TUCUMAN

Elecciones municipales

CONCEPCION, 4 — La elección comunal verificada hoy, transcurrió tranquila. Los socialistas obtendremos tres concejales.

LA RIOJA

En el cuartel del 15 de infantería — Graves deficiencias — Muerte de varios conscriptos.

RIOJA, 4 — Confirmo mi información sobre las lamentables irregularidades ocurridas en el cuartel del 15 de infantería. La vida de los ciudadanos incorporados últimamente peligra cada día más a causa de las pésimas condiciones sanitarias del referido local y la insuficiente alimentación que reciben los conscriptos. Debido al descuido de los encargados de velar por la salud de los mismos, se encuentra más del 70 o|o de los conscriptos de la clase de 1898 enfermo, a consecuencia de que son obligados a dormir sobre el piso de baldosas, dándoles solamente dos mantas para cubrirse, lo que es inhumano dada la temperatura invernal que se hace sentir.

El descontento de la tropa y las lamentaciones de todo el pueblo, que ve con dolor los sufrimientos de los pobres ciudadanos que la mala suerte los designó para "servir a la patria", toman cada vez más cuerpo, llegando al caso extremo de que los jóvenes soldados se negaran a recibir la comida, por ser ésta impasable. Ya pagaron con su vida estos desbarajustes dos conscriptos, los que fallecieron uno anteayer y hoy el otro. Desgraciadamente, éstos no serán los únicos, pues, según informaciones de algunos conscriptos, son varios en este momento los compañeros de armas que están en trance de muerte. En el caso del conscripto muerto ayer, el médico fué llamado en momentos en que cenaba, y recién después de terminar fué a cumplir con su deber, encontrándose con que el paciente ya no necesitaba su auxilio.

Abundo en todos estos detalles para que la injusticia y la desidia de los llamados jefes resalte en toda su triste realidad, pues todos los conscriptos interrogados confirman y exteriorizan sus sufrimientos con esta frase: "Aquí se aprende a aborrecer la patria".

A todo esto responden con el silencio los llamados a tomar cartas en el asunto y se presume graves acontecimientos si no se adoptan medidas que cambien las condiciones de vida del cuartel, pues la insuficiencia de vestuario, la mala comida, el exceso de trabajo, etc., son suficiente motivo para que tales cosas sucedan.

Accidentes del trabajo

Muerte de un obrero — En la comisaría 22a. túvose conocimiento recién ayer, de que el día anterior, el obrero José Durante fué víctima de un accidente en el molino "Río de la Plata", donde trabajaba, sufriendo gravísimas heridas que le determinaron la muerte.

El cadáver del infortunado obrero fué velado en la casa Montes de Oca 1881.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Lunes — A las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Martes — A las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Veronowsky y Luisa V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela. A las 8 p. m., aritmética y geometría, por Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Jueves — A las 8 p. m., dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes — A las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por N. V. Klimann, R. Veronowsky y L. V. Amodio. A las 7,30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela. A las 8 p. m., álgebra (1a. parte), álgebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro 16a. (Villa Urquiza) — Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, voto general, moción Ferro, congreso del Partido.

Centro de la 6a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular núm. 14 del C. E., circulares de los centros secciones 13a. y 15a. (S. B.), reforma de la carta orgánica, reintegración de la C. A., íd. de la de B., informe de la delegada ante la A. F. S., varios.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de comisiones, fusión del Partido con el "partido socialista internacional", reconsideración del asunto internacional, circular de la 15a. (S. B.), circular de la 13a., proposición Colomo.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de comisiones, circulares centros de la 13a. y 15a., asunto disciplinario, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 11a. — Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252. O. del D.: asunto único: reorganización de la juventud.

Invítase a tomar parte en esta asamblea a todos los jóvenes de la sección que comprende de Callao a Pueyrredón y de Rivadavia a Córdoba.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aguirre 194. Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 9a. — Realizará una conferencia familiar el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local, Agüero 325. Disertará el diputado Enrique Dickmann, sobre el tema "Medidas especiales para los trabajadores del campo".

Centro y biblioteca "Cosmos" — Realizará un festival y conferencia mañana, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Petit-Colón, Córdoba 2930, desarrollándose el siguiente programa:

1a. parte — Sinfonía por la orquesta; estreno de "La mentira", notable cinta cinematográfica.

2a. parte — Sinfonía por la orquesta; conferencia a cargo del diputado nacional doctor Federico Pinedo (hijo), sobre el tema "Importancia de los centros culturales"; poesías "Palabras de un rebelde" y "El auto del progreso", recitadas por el señor Saúl Chanetón.

3a. parte — Sinfonía por la orquesta; "Jack", parodista e imitador; divertidos y jocosos monólogos por el señor Varela Rey; números de prestidigitación y ventriloquía, a cargo del profesor Smiles.

Entradas de platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Pueden adquirirse en los locales Soler 3267, Gallo 781, Anchorena 849 y en el teatro el día de la fiesta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Aurora (Gerli, Este) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B., varios.

Bánfield — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, mov. de socios, varios.

Pergamino — Asamblea hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto electoral. Casa del Pueblo.

Los Hornos — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C. asuntos varios.

Lanús (Este) — La C. A. se reunirá mañana, a las 8 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Patrocinada por la biblioteca "Juan B. Alberdi", se realizará una conferencia en el local de la misma, Necochea 209, el miércoles, a las 8.30 p. m., estando ella a cargo del doctor Arturo Melo, quien disertará sobre "Tabaquismo". Entrada libre.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad de agricultores. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, aceptación de nuevos adherentes, renovación de la C. A., varios. Una vez terminada la asamblea dará una conferencia el ciudadano Muñoz, quien explicará los fines que persigue el Partido Socialista y hará un análisis del gobierno actual.

San Francisco — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de secretaría, mov. de socios, B., informe del comité electoral, íd. de la comisión 1o. de Mayo, asunto "El Dardo", carta orgánica uniforme, reintegración de la C. A., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados de los partidos jugados ayer

RACING 5 — HURACAN 1

Una numerosa concurrencia acudió a presenciar este match que con carácter de amistoso se jugó ayer en la cancha del segundo. Los prestigios de ambos clubs fueron lo que despertaron mayor interés entre los aficionados, pero la falta de los jugadores titulares restaron parte de ese interés que se tenía en la realización de este partido.

A las 3.30 p. m., y al llamamiento del juez se alistaron los cuadros así:

Rácing: Croce; Poice y Presta; Macchiavello, Olazar y Pepe; Pirinetti, Zabaleta, Salas, Ohaco y Fivaldo.

Huracán: Pazos; N. Acosta y Alberti; M. Marchiori, R. Vázquez y Gordo; G. Acosta, Ginebra, Mellino, Ruíz y Bertolini.

Ganado el sorteo por los locales, que eligen la valla a favor del sol, le toca salir al centro foward del Rácing, pero pronto pasa la pelota a poder de los delanteros de Huracán que llevan un vigoroso ataque al campo contrario, produciéndose a los 5 minutos el primer corner, cedido por los visitantes, pero que no da mayores ventajas. Persisten los fowards en sus ataques y en seguida se produce un un nuevo corner que bien dirigido por Bertolini, salva Croce merced a otro corner. Pasan los primeros 20 minutos desarrollándose el juego repartido, notándose varios avances por ambas partes y en las que las defensas logran conjurar el peligro. Cuando faltaban 5 minutos para finalizar el primer tiempo, Huracán consigue acreditarse el primer goal y fué

Ruíz el encargado de marcarlo al recibir un buen pase de Ginebra. La impresión producida durante este half-time no fué mala, si tenemos en cuenta que el cuadro local fué integrado por hombres de divisiones inferiores, si bien el team visitante no se presentaba tampoco completo, pero en seguida de empezar el segundo tiempo el dominio del Rácing fué evidente, careciendo, en consecuencia, el juego de todo interés. A los 5 minutos, ante tiro de Ochoa, ataja Pazos con tan mala suerte que se le escapa la pelota de las manos produciéndose así el goal de empate; 3 minutos más tarde Fivaldo, en combinación con Zabaleta, señala el segundo goal a favor de su bando, y a los 15 minutos Rácing consigue un penal que tomado por Croce se acredita el tercer goal. Poco más tarde Zabaleta, en una buena jugada, logra burlar la vigilancia local y marca un nuevo goal. Casi al terminar el partido Fivaldo consigue el quinto y último goal a favor de su bando.

El juez correcto.

VELEZ SARSFIELD Y BARRACAS CENTRAL 1 á 0

Correspondiente al campeonato de la división intermedia (zona oeste) realizóse ayer por la tarde en Villa Lynch (cancha Almagro).

A pesar de ser distante de la ciudad y haberse sabido el field designado con bastante tardanza, numeroso público presenció el match.

El referee Folliet alistó los cuadros así:

Barracas central: López; Mantegaza y Amegeira; Bartolo, Sormari y Aioldi; Odino, R. Passi, Cangiano y Irigoyen.

Vélez Sarsfield: Caballero; Badaracco y Forrester; Fontana, Boffi y Fontana; Brú, Badano, Gorassino, Bassadone y Granadas.

Ganador del sorteo Vélez Sársfield, toca salir a Cangiono, y a los 5 minutos Barracas en bonito avance llega hasta cerca del arco defendido por Caballero, devolviendo Badaracco en forma, tomada la ball por Badano hace avanzar su línea, pero la detiene en mala forma Amegeira, tomano el correspondiente penal por Garossino es devuelto por Mantegaza; poco después el guardián de Barracas, López, al detener un tiro de Badano cometió freck kiek, que tomado por Garossino es devuelto nuevamente por el back Mantegazza; el primer corner de Vélez Sársfield fué cedido por Forester, tomado por Passi no da resultao alguno.

En el segundo tiempo los ataques por ambas parte son comunes, especialmente los de Vélez Sársfield son llevados en forma más peligrosa, pero la defensa de Barracas devuelve bien.

Faltando 15 minutos, frente a la valla de Barracas se produce un entrevero, saliendo la pelota afuera; el referee da out-goal, pero ante la protesta de los jugadores de Vélez Sársfield que alegaban que era corner, cede un pique libre dentro del área penal; nosotros nos encontrábamos en buena posición y creemos que la pelota había franqueado la línea de resultas del avance de los forwards contrarios, y en desacuerdo con el error del referee Folliet de dar el pique dentro del área peligrosa de Barracas.

A raíz de un devuelto de Caballero, toma la ball Garossino, que la cede a Granada; éste centrea por elevación, y Badano en veloz carrera toma la ball, pasándola antes con la mano (cosa que pasa inadvertida para el referee), shoteа venciendo a López y anotando el goal de triunfo para su bando. De salida Barracas lleva un avance peligroso que devuelve Caballero. Poco después terminó el match.

A pesar de los errores anotados, el referee Talliet actuó bien.

Ambos cuadros actuaron en buena forma, no mereciendo citarse nombres, pues todos jugaron bien.

ARGENTINOS JUNIORS v. ALL BOYS 2 á 0

Por el campeonato de la división intermedia (zona oeste) se realizó ayer por la tarde este match. Tratándose de dos cuadros de fuerzas parejas, no fué de extrañar que mucho público concurriese a presenciar el partido.

El cuadro de All Boys presentóse incompleto, debido a que tiene cuatro jugadores lastimados; en cambio, a Argentinos le faltaron dos, pero sus reemplazantes suplieron eficazmente a los asistentes.

A las 3, el referee Lambrechts alistó los cuadros en la siguiente forma:

Arg. Juniors: Frasca, Smulsky y Volpara; Ronelli, Germini y Genta; Guglielmetti, Pierini, Cecias, Fortini y Castaldi.

All Boys: Brambilla, Elordi y Ripoia; Bruno, Roldán y Guido Spano; Scurzani, de Cesari, Brissoti, Cúneo y Vieigos.

Inicia el juego All Boys, pero desde el primer momento se nota la seguridad de la defensa del Argentinos. Pasados los primeros treinta minutos, se inicia el juego brusco por ambas partes, siendo la primera víctima Pierini, que se retira del field, para volver después. A los cuarenta y cuatro minutos. Castaldi burla a Bruno, y Elordi señala desde cerca el primer goal para su bando. El público partidario recibe este tanto con grandes muestras de entusiasmo. Poco después termina el primer tiempo con ventaja para los visitantes.

En el segundo período, All Boys ataca en procura del empate, pero la defensa de Argentino devuelve bien.

A los 30 minutos, Guglielmetti anota el segundo goal para su bando.

Ya cuando terminó el match apenas se notaba la pelota.

El referee Lombrechts actuó bien.

G. Y ESGRIMA v. SPORT. PALERMO 3 a 1

Por el campeonato de la división intermedia jugaron en Palermo estos dos clubs.

En el primer tiempo, G. y Esgrima se anota dos goals por intermedio de Iraola a los 15 minutos, y Aguilar Pinedo a los 25.

En el segundo tiempo, Sportivo Palermo obtiene el goal a los 5 minutos, por intermedio de Caviglia. Casi al finalizar este tiempo, Gimnasia, por intermedio de Hiller obtiene su tercer goal.

Los cuadros formaron así:

G. y Esgrima: Diez; Zacia y Apraiz; Cartelú, Molfino y Murga; Lante Hiller, Iraola; Aguilar y Abatina.

Sp. Palermo: Bottaro, Bertolini y Durán; Cipolla, Macchi y Chiapetta; Bidoglio, Macchi, Yorio; Corbella y Caviglia.

El referee Martínez actuó bien.

NOTAS VARIAS

Ayer presenciamos el match Barracas Centra-Vélez Sársfield y hemos notado en el jugador Airoldi un gran cambio que beneficia al mismo tiempo que a él al club en que milita. Nos referimos al juego brusco de que hizo gala hasta ahora, y que debido a los consejos de amigos y miembros del club, parece haberlo dejado por completo.

Que le sirva este suelto como de estímulo, y si sigue en esa forma, los que ayer le criticaron con razón, hoy le aplaudirán por el cambio.

RESULTADOS VARIOS

Liniers 2a. A.	2
Sp. Boedo, 2a. A.	0
All Boys	3
Arg. Juniors	0

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Nuestra representación, lo mismo que la chilena y uruguaya, ya han arribado a Río de Janeiro. Los jugadores se alojan en el hotel Rice.

También se anuncia que el jugador Rofrano no podrá actuar, por haberse lastimado nuevamente.

En uno de los últimos partidos de práctica que se realizaron en ésta, y a consecuencia de resentimiento de antiguas dolencias, dijimos que no debía ir al Brasil, porque no se encontraba en condiciones.

A pesar de nuestro consejo, Rofrano fué al Brasil y no podrá actuar en ninguno de los partidos a realizarse.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

Los originales de esta sección deben enviarse por duplicado, escritos de un sólo lado de las carillas, con el sello del Centro y dirigidos ambos ejemplares a la secretaría del Partido, Rivadavia 2089.

Se ruega a los secretarios se atengan, en lo que a la redacción se refiere, a las disposiciones que regían para el "Boletín".

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. LINIERS

12 de febrero — No consigna los presentes.

El ciudadano Ayala informa sobre las reuniones celebradas en el C. E. de secretarios y como delegado en las cuales tomó parte.

—El doctor Eliseo Díaz ofrece sus servicios profesionales sin remuneración a los afiliados del Centro. Se resuelve hacer constar en el acta el agradecimiento.

—Se acepta como afiliado a Isidoro Ayala (hijo).

—El asunto Boesmi se resuelve aplazarlo hasta obtener todos los informes precisos.

26 de febrero (extr.) — 16 presentes.

La comisión de fiesta presenta un informe con el correspondiente balance.

—Se nombra una comisión para resolver el asunto del local en que ha de instalarse nuestra secretaría.

—Se aprueba una proposición de que la asamblea resuelva sobre las reuniones periódicas de los secretarios seccionales de la capital.

—Se nombra a Antonio Carbone secretario de actas y vocal a Luis Terrada.

12 de marzo — No consigna los presentes.

Una circular del Centro de la 5a. (Flores) en la que se juzga el proceder de nuestros concejales, después de discutirla ampliamente, se resuelve archivarla por estar de acuerdo con la obra que realizan los concejales del Partido.

—Dada lectura de una nota que habrá de enviarse a los centros de la capital, LA VANGUARDIA y C. E. sobre las reuniones periódicas de secretarios, se aprueba.

8 de abril — 16 presentes.

Discutida una nota de la 5a. (Flores), y en vista de los cargos que hace a nuestros concejales, basándose en el Diario de sesiones del C. D., se resuelve nombrar una comisión de estudio y que informe en la próxima asamblea.

—Los ciudadanos que fiscalizaron en las elecciones del 23 de marzo piden que por intermedio de la secretaría se done para la Casa del Pueblo el importe que tenían que recibir del C. E. para su comida.

—Se resuelve realizar en el Centro una conferencia el 1o. de Mayo, a las 10 a. m.

—Se nombra una comisión de finanzas, que tendrá a su cargo regularizar e inventariar los útiles que pertenecen al Centro.

—Se resuelve invitar a todos los afiliados a contribuir con las fuerzas materiales al alcance de cada uno a las necesidades del momento para la construcción de la Casa del Pueblo.

14 de abril (extr.) — No consigna los presentes.

—Sobre la conferencia socialista y obrera panamericana a realizarse en esta capital se nombra delegado ante el C. E. del Partido al ciudadano Isidoro Ayala.

SECCION 5a.

15 de marzo — 30 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Alberto Reusmann, Oliverio Alietti, Nicolás Giordano, Salvador Cavallaro, Tomás Sacco, Alejandro di Gioia, Pancracio Castelmezzano, Félix Sánchez, Jesús E. Lens, Félix Ernesto Dacharry, Eduardo Lens, Humberto Calabresse, Francisco Schiaritto, Antonio Biagiano, Miguel Trancuzzi, Francisco García, José M. Cantero y Vicente Lofredo.

—Se resuelve pasar al C. E. los antecedentes relacionados con la actitud del afiliado al Centro de la 6a. Hilarión Iriberren como miembro de la sociedad Unión Cortadores sastres.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 5a., en su asamblea ordinaria de la fecha, resuelve dejar constancia de su desagrado con motivo de circular, antes de realizarse la asamblea local del 31 de enero, la hoja anónima titulada "No se sugestione, compañero...", en carácter de propaganda a favor de determinados candidatos."

—La secretaría informa del resultado del voto general interno con motivo del proyecto sobre creación de la Federación de la capital, el que arrojó el siguiente resultado: Por la Federación, 26 votos; en contra, 16; anulados, 2; abstenidos, 25.

29 de marzo (extr.) — 43 presentes.

Con la presencia del ciudadano Antonio Mantecón se celebra esta asamblea, en la que se discute la acción del grupo de concejales socialistas, resolviéndose remitir a todos los centros una circular concretando las observaciones que motivaron la circular anterior.

12 de abril — 55 presentes.

Se resuelve enviar delegados a la asamblea local para designar representantes al próximo congreso panamericano a los ciudadanos Carlos R. Troncoso, Aristóbulo S. Zucotti y Carlos Mauli, por 25, 27 y 25 votos, respectivamente.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Pascual Zelda (con pase del Canadá), Carlos Bermejo, Moisés Hosman, Pablo Avalos, Manuel Korsenfeld, Angel Reiter, Angel Angelucci, Luis G. Clavel, Manuel Besada, Epifanio Trovate, José Espina, Francisco Greco, Sebastián Rodríguez, Pascual A. Pucciarelli, José Pérez Senra, Antonio González, José Boiro, Eduardo Alborech, Jorge Albarracín Godoy, Domingo Coletta, Juan Baños Noya, Virginio Vileni, Marciano Vega, Conrado Carabelli, Francisco Scordamaglia, Juan Núñez, Manuel Civiello, Miguel Cirenza, Vicente Dalmases, Carlos Dalmases y Abraham Levy.

—Se resuelve comunicar al C. E. que el Centro de la 5a. vería con agrado la celebración de un mitin para solicitar de los poderes públicos se conviertan en ley los proyectos de jornada de 8 horas y sábado inglés, ampliado el primero en el sentido de aplicar la teoría del trabajo calificado para aquellos en que fueran excesivas las 8 horas.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 5a., en virtud de la naturaleza y significado del 1o. de Mayo, vería con agrado que el C. E. tomara la iniciativa invitando a la F. O. R. A. al partido socialista internacional, F. O. R. A. del V congreso para que conjuntamente con el P. S. se celebre de una manera única la Fiesta del Trabajo".

SECCION 9a.

11 de abril — 45 presentes.

Se resuelve enviar un saludo a LA VANGUARDIA en su XXV aniversario.

—Se acepta el temperamento propuesto por el Centro de la 1a. (Liniers) de celebrar una reunión de secretarios.

—Se acepta como afiliados a Jorge León Cami, Vicente Bocchini, Angel Castiglione, Esteban A. Paganini, Francisco Bandera, Francisco Yanucci y Rómulo Cella.

—Se resuelve pedir al Centro de la 17a. (Palermo) una medida disciplinaria para el afiliado Alberto Maya, por ser el autor de la circular sobre determinadas personas a elegirse en la última asamblea local.

—Se resuelve por unanimidad subdividir el Centro en dos, denominados 9a. Norte y 9a. Sur, tomando por línea divisoria la calle Rivadavia. Para correr con todos los trabajos de organización, se nombra una comisión que los realizará, conjuntamente con la C. A.

SECCION 13a.

11 de abril — 29 presentes.

Se aprueba un proyecto de carta orgánica para el C. electoral permanente.

—Se nombra delegado a la asamblea local al ciudadano Cabana.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción sobre propaganda gremial: "El Centro de la 13a., reunido en asamblea, resuelve dirigirse a todos los centros y al C. E. llamando la atención sobre la necesidad imperiosa de que el Partido se ocupe con todo el interés y empeño que la gravedad de los hechos exige de la propaganda gremial, a fin de atraer a sus filas y encauzar debidamente a las masas obreras, y solicitar de la dirección de LA VANGUARDIA la dedicación especial que la importancia de la cuestión requiere."

—Es rechazada una nota del Comité pro monumento víctimas obreras.

—Una circular de la 1a. sobre reunión de secretarios es aprobada por unanimidad.

—Sobre las circulares de la 5a. y grupo comunal, se resuelve nombrar una comisión para aclarar las acusaciones vertidas por dicho Centro.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 13a. vería con agrado que el grupo parlamentario socialista presentara, en una de las primeras sesiones ordinarias del próximo período, un proyecto de reforma de la ley electoral nacional implantando la representación proporcional, teniendo como base la ley de elecciones municipales recientemente aprobada.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Saúl Sotero, Rogelio Rey, Julio Seisdedos, Pablo C. Chariglian, Lorenzo Urdangami, Antonio Santos, Remigio Vidal, Benito Ulla Martínez, Andrés Cervilla Mateu, Isidro Figueras, César Menéndez y Domingo Urdangami.

15 de abril (extr.) — 27 presentes.

La asamblea resuelve por 19 votos, 5 abstenidos y 3 sin derecho, aprobar la siguiente moción: "El Centro de la 13a. declara que no encuentra en la actitud del ciudadano Cubelo ningún acto que pueda merecer su censura o desaprobación."

19 de abril — 22 presentes.

Una nota enviada por la Biblioteca del Pueblo de Lobos se resuelve pasarla a la comisión de biblioteca.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Enrique Zarlenga.

—A consecuencia del informe del delegado de la Juventud, se resuelve que el ciudadano Ferrando concurra a la próxima asamblea que realice dicha Juventud a fin de que amistosamente trate de corregir las irregularidades denunciadas por el delegado del Centro.

—Se nombra al ciudadano Mayán como delegado a la asamblea local para designar los cinco miembros que han de concurrir a la próxima conferencia panamericana, en representación de todos los centros de la capital.

—Se resuelve que el Centro se suscriba con la suma de $ 30 pro Casa del Pueblo.

—Se resuelve comunicar al Comité Ejecutivo que este Centro vería con agrado que a la manifestación del 1o. de Mayo fueran invitadas todas las agrupaciones gremiales.

SECCION 17a. (Maldonado)

8 de abril — No consigna los presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos José Palazzo, Antonio López, Francisco Blanco, Donato Orlando, Virginio Antonelli, Ramón Facal, Aurelia A. de Facal, José Cotón, Pascual Ricci, Juan Farelo, Humberto Pesagno, Vicente Ruffini, Constantino Cabrera, Luis Ricci, Antonio Forgioni, Humberto Moyano, Miguel Giutezi, Justiciano Cabrera, Nicodemo Tedesco, Félix Valente, José Pelozzi y José Montero.

—Sobre la inasistencia de oradores en la última campaña electoral se tomó la siguiente resolución: "El Centro de la 17a. (Maldonado), reunido en asamblea el 8 de abril de 1919, resuelve: Censurar a los ciudadanos Julio Galiano, Enrique Villarreal, Juana María Begino y Augusto Bunge.

—Se renueva la C. A. en la siguiente forma: secretario general, Jesús B. Varela; de actas, José Colombo; tesorero, José Moranghela; vocales: Carmelo Tamburelli, J. Ricci, Manuel Facal y Francisco Arias; revisores de cuentas: J. Antonelli, J. Fernández y Avelino Gil Cordo.

15 de abril (continuación de la anterior) — No consigna los presentes.

—Se aprueba una moción de saludar a LA VANGUARDIA y a todos aquellos que han contribuído a su desarrollo, en su XXV aniversario, augurándole vida fecunda en su obra educadora en pro de nuestros ideales, que será también en beneficio de la clase trabajadora en general.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Gilberto Gómez Rodríguez y Carlos Baldi.

—Se archiva la circular del Centro de la 14a. capital y la núm. 13 del Comité Ejecutivo sobre el asunto Rosario.

—La circular de la 5a. capital sobre el asunto concejales se resuelve pasarla al archivo.

—Se nombra delegados para elegir la comisión que ha de representar al Partido en la conferencia socialista panamericana a los ciudadanos José Antonelli y Carlos Gamberini.

BUENOS AIRES

FEDERACION S. BONAERENSE

Reunión de la J. E. del 14 de abril — Presentes: Bottari, Martelo, Pizza, Baliño, Della Latta; ausente con aviso: De Carli; sin aviso: Oddone.

El tesorero da cuenta del estado global de tesorería.

—Se accede a un pedido del Centro de San Pedro de sufragar el saldo de los gastos de la campaña electoral última, de $ 82.30.

—Al considerarse la invitación del Comité Ejecutivo sobre representación de la provincia al congreso panamericano, se resuelve que de los cinco delegados, dos sean de la Junta, uno del centro de la provincia, otro del norte y otro del sur. Se designa como delegados a ese congreso: por la Junta, Jacinto Oddone y Francisco Martelo; por el sur de la provincia, Anacleto M. Farías; por el centro, Américo J. Baliño; por el norte, Domingo Besasso.

—Se acepta el plan de reformas propuesto por la secretaría en la sesión anterior, consistente en la forma de atender en lo sucesivo el trabajo de la Federación. El plan aceptado es como sigue: un secretario, hasta 200 pesos mensuales; un empleado para el fichero, cartas de ciudadanía, crónicas parlamentarias, hasta 100 pesos; un ayudante de secretaría, hasta 60 pesos; un propagandista permanente, hasta 100 pesos. Para empleado del fichero, crónica parlamentaria, etc., etc., se designa al ciudadano Roberto Baliño, con 100 pesos mensuales; ayudante de secretaría, Maceo Manresa, con 50 pesos; para propagandista se resuelve ofrecer el puesto al ciudadano Domingo Besasso. Para el cargo de secretario se resuelve designar provisoriamente al ciudadano Culitti, con 150 pesos mensuales, tomándose nota de los ofrecimientos de otros ciudadanos.

AVELLANEDA

7 de marzo — 47 presentes.

Leída una circular del Centro de la 14a. capital sobre el asunto Rosario, se acuerda nombrar una comisión para revisar el expediente a que hace referencia dicha circular.

—Se acepta como afiliados a Abraham Zerscker, León Freivuel y Leonello Michell.

—Se da de baja por no ajustarse a los estatutos del Partido y carta orgánica del Centro a Aurelio Gilardoni y Miguel Fiori.

—Se confirma en el cargo de administrador de "La Lucha" a F. Pérez.

28 de marzo (extr.) — 31 presentes.

Tratado el asunto del Comité de propaganda, se resuelve que "no hay lugar a deliberar por ser de incumbencia de la asamblea local de los centros de Avellaneda".

—Se discute el asunto "Actitud de nuestro partido frente al movimiento socialista mundial".

1o. de abril — 39 presentes.

Se sigue discutiendo los asuntos internacionales y nuestro partido.

3 de abril — 39 presentes.

Continuando la discusión del asunto internacional, se aprueba la siguiente moción por 23 votos: "El Centro Socialista de Avellaneda, reunido en asamblea, resuelve: Exteriorizar sus más vivas simpatías y adhesión por el movimiento revolucionario de los trabajadores rusos, alemanes y húngaros, y hacer votos por la consolidación de los principios indestructibles del socialismo, por cuya aspiración luchan todos los trabajadores del mundo en el triple terreno gremial, político y cooperativo.

El Centro Socialista sección Avellaneda, al formular sus más fervientes votos por la consolidación de la república federal de los soviets, recomienda al C. E. del Partido tramite, por los medios más convenientes, con los cuerpos directivos de las organizaciones gremiales del país el arribo a un acuerdo en el sentido de llevar adelante una obra de conjunto, haciendo pesar su acción en el triple terreno gremial, político y cooperativo.

Pedir a la dirección de LA VANGUARDIA publique con carácter ilustrativo cuanta información pueda obtener referente a la obra que la revolución realiza, dando a conocer todo documento que contenga resoluciones de los partidos socialistas de Europa, ya sean favorables o contrarios a los procedimientos empleados por tales o cuales socialistas, como asimismo comentar aquellas reformas implantadas por el proletariado socialista en los países tomados por la revolución y que sean parte de nuestro ideal."

Otra moción de carácter más claro y concreto obtuvo 11 votos.

4 de abril — 25 presentes.

Re rechaza la publicación del mensaje de Lenín, de acuerdo con la resolución tomada en la asamblea anterior.

17 de abril — 40 presentes.

Se acepta como afiliado a Pedro Palacio Zino.

—Se acuerda conmemorar el 1o. de Mayo celebrando una manifestación en la localidad, llevando un cartel alusivo al triunfo del socialismo en el mundo.

—Se nombra miembro de la C. A. a J. García y secretario de actas a J. de Marchi.

—Se acuerda entregar $ 100 a la biblioteca para compra y arreglo de libros.

—Se acuerda solicitar al grupo parlamentario socialista provincial inicie una agitación en el sentido de reformar la constitución provincial.

—Sobre las listas del Partido con candidatos repetidos, se acuerda pedir a los centros de la provincia el apoyo necesario para promover un voto general tendente a la reforma de la carta orgánica de la Federación en el sentido de que un candidato no pueda figurar en dos listas, y que si resulta electo en más de una, deberá optar por la que crea más conveniente inmediatamente de realizado el escrutinio del voto de los afiliados.

LANUS (Oeste)

12 de abril — 15 presentes.

Se resuelve abonar los gastos que corresponden a este Centro de la campaña sobre la municipalidad de Avellaneda, iniciada por el comité electoral de los centros de la misma ciudad.

17 de abril — 17 afiliados presentes.

Se resuelve no hacer lugar a la expulsión de los afiliados Colli y Grassi hasta tanto los cargos que se les hace sobre falsos testigos no hayan sido plenamente probados.

—La asamblea reconviene a los afiliados Colli y Grassi, después de su retractación de acuerdo con el artículo 45 de los estatutos del Partido, y los invita a estudiar colocándose en el terreno de obreros.

—Acerca de la información enviada a LA VANGUARDIA por el corresponsal del diario, la asamblea ratifica su confianza al ciudadano Santa María.

—Resuélvese adherir al mitin a celebrarse en Avellaneda el 1o. de Mayo.

—Se resuelve pasar toda la documentación del comité de propaganda local a la comisión nombrada para que dictamine oportunamente.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Antonio L. Scartascini.

—Se trata numerosos asuntos de carácter interno y de propaganda general.

LOBOS

15 de marzo — (2a. convocatoria) — 5 presentes.

Se acepta como adherentes a los ciudadanos L. Rodríguez y Santiago Barbieri.

—Se resuelve adherirse a la invitación de la biblioteca de Adrogué.

—Se resuelve conmemorar el 1o. de Mayo con una conferencia, nombrándose una comisión para la organización del programa.

12 de abril — 10 presentes en 2a. convocatoria, 1 sin voto.

Se aprueba los informes del secretario, tesorero y comisión pro 1o. de Mayo.

—Se acepta como adherentes a los ciudadanos Zacarías Barreiro, Adrián Arévalo y Pedro Barreiro.

—Leídas las notas del director y subdirector de "Vida Nueva", la asamblea, después de un detenido estudio de las mismas, rechaza sus fundamentos y los suspende en sus cargos. Nómbrase la siguiente comisión pro "Vida Nueva": director, A. Búrbridge; vice, C. A. Céccaro; administrador, R. Mazzeo, quienes estudiarán la posibilidad de su reaparición, con facultades para designar una subcomisión.

LOMAS DE ZAMORA

11 de abril — 16 presentes.

Se acuerda por unanimidad enviar un saludo a nuestro órgano LA VANGUARDIA con motivo de su XXV aniversario.

—Se resuelve por unanimidad dirigirse al concejo deliberante pidiendo declare feriado para los obreros de la comuna el día 1o. de Mayo, encargándose al ciudadano L. Legnani de la redacción de la petición.

—Se resuelve pedir a la F. S. B. deje sin efecto la cuota extraordinaria de 10 centavos por afiliado, por razones que se le comunicará.

—Se acuerda lanzar un manifiesto al pueblo con motivo de la fecha del 1o. de Mayo.

—Se designa miembro de la C. A. al ciudadano A. Bártolo.

—Se designa a un afiliado para que corra con los trabajos de las cartas de ciudadanía.

OLAVARRIA

19 de abril — 24 presentes.

Se acepta como afiliados a Eugenio R. Campos, Irineo J. Erize, Pompeo Pompel, Federico Jordán, Luis C. Chiapara, José A. Bergonzi, Angel P. Colla, Antonio J. Vallecillo y Leonardo Vitale.

—La C. A. presenta a consideración de la asamblea un proyecto de resolución creando una escuela de oradores y organizando conferencias familiares todos los sábados.

—Se resuelve hacer conocer al C. E. que el Centro vería con agrado que las resoluciones de las asambleas fueran publicadas íntegramente en LA VANGUARDIA.

—Se señala de plazo hasta la próxima asamblea para que el ex tesorero Angel Márquez se ponga al corriente con la caja de la biblioteca.

QUILMES

15 de abril — 24 presentes, 9 sin voto.

Se destina a la comisión de biblioteca una nota de Empalme Lobos.

—Se integra la C. A. con Miguel Ortega.

—Se trató asuntos internos.

SAN ANTONIO DE ARECO

13 de abril — 15 presentes, 1 sin voto.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Alessio Mazochetti y Miguel López.

—Se resuelve sustituir el nombre de Rosa Luxemburgo por el de Biblioteca pública del Centro Socialista.

—Nómbrase secretario de actas al ciudadano Agustín J. Lenguitti.

—Se toma varias resoluciones de orden interno.

SAN MARTIN

25 de marzo (extr.) — 11 presentes.

Escuchado el informe de la comisión especial designada al efecto se resuelve por unanimidad expulsar del Partido al ciudadano José Semmariya, por estar comprendido en el art. 9 de los estatutos del Partido.

12 de abril — 15 presentes.

Se aprueba el informe de la campaña electoral.

—Se acepta como afiliados a los ciudada-

LEON TOLSTOI 155

ANA KARENIN

—Haz lo que te parezca — respondió ella, incapaz de dominarse, y rompió a llorar. — ¡Abandóname, abandóname! — continuó en medio de sus sollozos; — ¡yo me iré! ¡haré más! ¿qué soy?, una mujer perdida, una piedra atada a tu cuello. No quiero atormentarte más. Quieres a otra, te desembarazaré de mi persona.

Wronsky le suplicó que se calmara, le juró que no existía la menor causa para que estuviese celosa, y le hizo protestas de su amor.

—¿Para qué torturarnos así? — le preguntó él.

Ana creyó ver lágrimas en sus ojos y en su voz, y pasando de pronto de los celos a la ternura más apasionada, le cubrió de besos la cabeza, el cuello, las manos.

XXV

La reconciliación fué completa. Desde el día siguiente, Ana, sin fijar definitivamente el día de la marcha, activó los preparativos. Se ocupaba en sacar varios objetos de una maleta abierta, amontonándolos en los brazos de Anuchka, cuando entró Wronsky, vestido ya para salir a pesar de ser muy temprano aun.

—Voy inmediatamente a casa de mamá; quizás podrá enviarme el dinero, y en ese caso, nos marcharemos mañana.

La alusión a esta visita turbó las buenas disposiciones de Ana.

—No, no corre prisa; yo no estaré lista todavía mañana.

Y al momento se preguntó por qué el viaje, imposible la víspera, se hacía admisible aquella mañana.

—Haz lo que tenías intención — añadió; — y ahora ve a almorzar, estaré contigo al momento.

Cuando entró en el comedor, Wronsky estaba comiendo un biftec.

—Esta casa amueblada se me hace odiosa y el campo se me aparece como la tierra prometida — dijo ella con tono animado; pero al ver entrar al criado para pedir el recibo de un telegrama, su rostro se oscureció.

No tenía nada realmente de extraordinario que Wronsky recibiese un telegrama.

—¿De quién es ese telegrama?

—De Stiva — repuso el conde sin apresurarse.

—¿Por qué no me lo has enseñado? ¿Qué secreto existe entre mi hermano y yo?

—Stiva tiene la manía del telégrafo. ¿Qué necesidad tenía de enviarme un telegrama para decirme que no se había hecho nada?

—¿Sobre el divorcio?

—Sí; dice que no puede obtener una respuesta definitiva. Toma léelo.

Ana tomó el telegrama con mano temblorosa. El final decía así: "Pocas esperanzas, pero haré lo posible y lo imposible".

—¿No te he dicho ayer que eso me era indiferente? De modo que era inútil en absoluto ocultarme nada. "Quizás es lo que acostumbra para su correspondencia con las mujeres". — Yo desearía que esta cuestión te preocupase tan poco como a mí.

—Me preocupa porque me gustan las cosas claras, y bien definidas.

—¿Para qué? ¿qué necesidad tienes del divorcio si el amor existe?

—¡Siempre el amor! Bien sabes que si lo deseo es por ti y por los niños.

—Ya no habrá más niños.

—Peor que peor; lo siento.

—Tú sólo piensas en los hijos y no en mí.

Se olvidaba que él acababa de decir "por ti y por los niños", y se sintió descontenta por ese deseo de tener otros hijos que manifestaba, y que para ella era una prueba de indiferencia por su belleza.

—Al contrario, pienso en ti, porque estoy persuadido que tu irascibilidad proviene principalmente de tu falsa situación — respondió con tono frío y contrariado.

—No comprendo cómo mi situación pueda ser causa de mi irascibilidad — dijo ella, viendo que un juez terrible la condenaba en los ojos de Wronsky. — Esta situación me parece perfectamente definida; ¿no estriba todo en tu poder?

—Sí, pero desconfías de mi libertad.

—¡Oh! en cuanto a eso, puedes estar tranquilo — prosiguió sirviéndose café, y observando cómo sus gestos y hasta su modo de sorber atacaban los nervios a Wronsky. — Poco me preocupan los proyectos de casamiento de tu madre.

—No estamos hablando de ella.

—Sí, por cierto, y puedes creerme: no me interesa nada una mujer sin corazón, sea joven o vieja.

—Ana, te ruego que respetes a mi madre.

—Una mujer que no comprende en qué estriba el honor de su hijo, no tiene corazón.

—Te repito la súplica de que no hables de mi madre de un modo irrespetuoso — repitió el conde elevando la voz y mirando severamente a Ana.

Ella resistió la mirada sin contestar, y al recordar sus caricias de la víspera, pensó: "¡Qué caricias tan triviales, sin valor!"

—Tú no quieres a tu madre, eso no son más que frases y palabrería.

—Siendo así, será preciso...

—¿Tomar un partido? En cuanto a mí, ya sé lo que he de hacer — interrumpió ella, y se disponía a salir del cuarto, cuando la puerta se abrió y dió paso a Yashvín.

Ana se detuvo y le dió los buenos días.

¿Por qué disimulaba ella de aquel modo delante de un extraño, que tarde o temprano tenía que saberlo todo? Eso es lo que ella misma no habría podido explicar. Pero se dominó y preguntó tranquilamente:

—¿Han pagado a usted su dinero? (sabía que Yashvín acababa de ganar una fuerte suma al juego).

—Probablemente me lo pagarán hoy — respondió el gigante, dándose cuenta de que su llegada era inoportuna. — ¿Cuándo se marchan ustedes?

—Pasado mañana, según creo — respondió Wronsky.

—¿No siente usted nunca lástima de sus desgraciados adversarios? — continuó Ana dirigiéndose siempre al jugador.

—Esa es una pregunta que jamás me he hecho, Ana Arcadievna. Mi [illegible] entera está aquí — contestó enseñando el bolsillo; — pero rico en este momento, puedo quedar pobre al salir del club esta noche. El que juega conmigo tendría gusto en ganarme hasta la camisa. Esa lucha es la que produce el placer.

—Pero si usted fuera casado, ¿qué diría su esposa?

—Por eso no pienso casarme — respondió Yashvín riendo.

—¿Y nunca ha estado usted enamorado?

—¡Oh, Dios mío! ¡cuántas veces! pero siempre de modo que no me impidiese asistir a mi partida de juego.

Un aficionado a caballos entró en aquel momento; venía por negocios, y Ana salió del comedor.

Antes de salir, Wronsky pasó al cuarto de Ana y se puso a buscar algo sobre la mesa. Ella fingió no verle, pero, avergonzada de este disimulo, le preguntó en francés:

—¿Qué busca usted?

—El certificado de origen del caballo que acabo de vender — respondió Wronsky en un tono que significaba claramente: "No tengo tiempo para entrar en explicaciones que no servirían para nada", y pensó: "Yo no tengo la culpa, peor para ella si quiere castigarse". Al salir del cuarto, sin embargo, le pareció que ella le llamaba.

—¿Qué hay, Ana? — le preguntó.

—Nada — respondió ella con frialdad.

"Tanto peor" — se repitió él.

Al pasar delante de un espejo vió reflejado el rostro de Ana tan descompuesto, que tuvo la intención de detenerse para consolarla; pero era demasiado tarde, ya estaba lejos. Pasó todo el día fuera de casa, y cuando regresó, la camarera le dijo que Ana Arcadievna tenía jaqueca y le suplicaba que no fuera a molestarla.

XXVI

Jamás había sucedido que después de un altercado pasase un día entero sin que viniese la reconciliación; pero esta vez su querella tenía todo el aspecto de un rompimiento. Alejarse como Wronsky lo había hecho a pesar de la desesperación en que la veía sumida, era una prueba de odio y de que quería a otra. Las palabras crueles que el conde había proferido volvían todas a la memoria de Ana y su imaginación les añadía frases groseras que él no había pronunciado.

Se le antojaba haberle oído exclamar: "No la detengo a usted, puede marcharse. Usted no quería el divorcio porque pensaba volver a casa de su marido. Si necesita dinero, diga cuánto".

"¡Pero si ayer mismo me juraba que únicamente yo ocupaba su corazón! Es un hombre honrado y sincero — se decía un momento después. — ¿No me he desesperado ya repetidas veces inútilmente?"

Pasó todo el día, exceptuando una visita de dos horas que hizo a la familia de su protegida, en esas alternativas de duda y de esperanza. Cansada de aguardar toda la noche, concluyó por volver a su cuarto, recomendando a Anuchka que dijese que estaba enferma.

—Si a pesar de esta orden viene, es señal que me quiere todavía, si no, todo ha concluído y ya sé lo que he de hacer.

(Continuará).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

OPERA — Corrientes 860 — Compañía Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso. Un pleito sensacional. La biblia en verso. — Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: ¡El barrio de los judíos. — A las 9: El barrio de los judíos. La víbora de la cruz. El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50. — Mañana, a las 5: conferencia literaria, geográfica y descriptiva por Emilio B. Morales.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere. El "dotor" Carricoche. Platea, 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Rico-Podestá. Hoy, a las 9: Romeo en pantuflas. Cantos rodados. Platea, $ 2.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cola del perro. — A las 9: La cola del perro. Los dientes del perro. La cola del perro. Platea, $ 1 por sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El método infalible. La senda del mal. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: I milioni di miss Mabel. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía Andreu-Parigazzi.

BOEDO — Boedo 949. Compañía José González Castillo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-D. Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo y La Pompadour. Maximalismo. Platea, 0.30 y 0.50. — A las 9: La doctora de Lantera. Una buena sirvienta. Maximalismo. Platea, $ 0.80 por sección.

EXCELSIOR — Compañía nacional José Brieva.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. —

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Los Rancini, Rosario Pacheco y Buonaveglia.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes: American Circuns.

FLORIDA — Galería Gral. Güemes. Biógrafo y variedades por secciones. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Mercedes Alfonso, La Marquesita, Seymour y miss Dupree.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada 1919. Abierto todos los sábados, domingos y feriados, solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral y bailes, conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción $ 1.00.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7654. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

nos C. E. Herrera, P. Cuman, L. Cuman y Fermín J. Molina.

—Se nombra a Ramiro J. Ramírez para representar al Centro en la formación de un centro socialista en Santos Lugares.

—Se resuelve protestar por el fallo de la justicia francesa que puso en libertad al asesino de Jaurés.

TALLERES

15 de abril (extr.) — 19 presentes, 1 sin voto.

Se aprueba el proyecto de estatutos de la biblioteca "Juan B. Alberdi", perteneciente a este Centro.

TIGRE (Islas)

13 de abril — 10 presentes.

Una nota de la Biblioteca del Pueblo de Lobos se archiva.

Sobre el baile y conferencia a realizarse el 26 del corriente en el arroyo Durazno, se autoriza a una comisión nombrada al efecto para llevar a cabo los trabajos pertinentes.

—Acerca de la circular de la biblioteca "Florentino Ameghino" de Adrogué sobre la peregrinación laica, se resuelve esperar la contestación a la nota que se envió a dicha biblioteca pidiendo datos.

—Se resuelve festejar el 1o. de Mayo con una fiesta campestre.

Se resuelve asuntos administrativos.

CORDOBA

LABOULAYE

3 de abril — 7 presentes.

Se renueva la C. A., quedando formada como sigue: secretario general, Francisco Mariño; de actas, Félix Morel (reelectos); tesorero, Nemesio Altable; vocales: Alejandro Granada, Jacobo Garfunkel, Ramón Mariño y Pedro M. Mendizábal; corresponsal de LA VANGUARDIA, Francisco Mariño; agente, Pedro M. Mendizábal.

—Se acuerda festejar el 1o. de Mayo con un acto público y un festival.

—Se acepta las solicitudes de afiliación de los ciudadanos Walter Leoni, Luis Magliani y Aurelio Madrigal.

ENTRE RIOS

COLON

29 de marzo — 10 presentes.

Se resuelve rechazar, devolviéndosela, la nota-renuncia que presenta A. Iglesias, por improcedencia en sus términos.

—Se acepta como afiliado a Fernando Sanguinetti.

—Se trata asuntos internos.

5 de abril (extr.) — 8 presentes.

Se integra la C. A., quedando así constituída: secretario general, Isidoro H. Lorán; de actas, P. Rodríguez; tesorero, José Albizatti; vocales: L. R. Spazzi y Justo E. Raffo; revisores de cuentas: Roque Alvarez y Juan Bucco.

—Se acuerda conmemorar el 1o. de Mayo con un acto público, recabando la adhesión de las sociedades gremiales, y encomendar a la C. A. su realización.

CONCEPCION DEL URUGUAY

23 de marzo — 8 presentes en 3a. convocatoria.

Leída la circular del Centro de la 14a. capital federal, sobre los centros del Rosario de Santa Fe, se resuelve archivarla.

—Leída la circular de la biblioteca "Florentino Ameghino" de Adrogué, se resuelve contestar manifestando que la biblioteca de este Centro no se encuentra en condiciones pecuniarias para afrontar esos gastos.

—Se resuelve abrir una suscripción entre los afiliados para sufragar los gastos realizados con motivo de las elecciones efectuadas el día 16 de marzo.

12 de abril — 8 presentes.

Se aprueba lo resuelto por la C. A. de invitar a la sociedad de Estibadores y marítimos unidos y a la sociedad Obreros del M. de O. P. a celebrar una reunión en el local de los primeros a fin de aunar ideas para conmemorar el día 1o. de Mayo.

—Leída una carta del ciudadano Eliseo A. Díaz, de la capital federal, poniéndose a disposición de este Centro para cuando crea necesaria su cooperación, resuélvese agradecerle y aceptarla en la primera oportunidad.

SANTA FE

CAPITAL (Sección 2a.)

6 de abril — 17 presentes, 2 sin voto.

Acéptase como afiliados a los ciudadanos Rosario Abbate, Natalio Jakub y Guillermo Orihuela.

—"Declárase que el P. S. está constituído por los trabajadores más conscientes y honestos, agrupados para defender los intereses inmediatos del proletariado y preparar su emancipación del yugo capitalista, y que no caben en sus filas de clase aquellos ciudadanos que se oponen a los medios de lucha empleados por los trabajadores organizados para lograr el triunfo de sus aspiraciones políticas, económicas y sociales; y ante el empeño del Centro de la 3a. sección de mantener en su seno a traidores de la causa obrera, se toma la determinación de rechazar toda relación con el Centro Socialista de la 3a. sección electoral de Santa Fe, mientras éste persista en conservar dentro de la agrupación a los ciudadanos Alfonso Oscar Aldrey, Julio Santiago González, Bonifacio Lauro Orieta, Víctor Francisco Gallo, Jerónimo Bugliolo y Lorenzo García que traicionaron el reciente movimiento huelguista sostenido por los obreros del F. C. C. N. A.; pedir al Comité Ejecutivo del P. S. que, en razón de los antecedentes y consideraciones anteriormente expuestos, y de acuerdo con la facultad que le otorga el art. 14 de los estatutos del Partido, solicite del Centro de la 3a. sección de Santa Fe la exclusión de los nombrados Aldrey, González, Orieta, Gallo, Bugliolo y García; solicitar de la Federación Socialista santafecina y de los centros socialistas confederados de la provincia de Santa Fe quieran apoyar ante el C. E. el pedido de expulsión de afiliados del P. S. que formula el Centro de la 2a. sección; y se renuncia a seguir participando en los trabajos que para la organización de la próxima Fiesta del Trabajo realiza el Centro de la 3a. sección."

—Se dió un voto de aplauso a los obreros del río y del mar por la viril resistencia opuesta al capital ensoberbecido.

—Autorízase al ciudadano Arturo Grunewald (hijo), secretario general del Centro, para que el 1o. de Mayo próximo inicie una suscripción pública con el objeto de allegar fondos para la erección de la Casa del Pueblo en la capital federal, y para que gire, al día subsiguiente, el importe total de las donaciones percibidas a la comisión central pro Casa del Pueblo.

(Las resoluciones que anteceden fueron tomadas, todas, por unanimidad de votos.)

SANTIAGO DEL ESTERO

LA BANDA

12 de abril — 10 presentes.

Se acuerda festejar el día de los trabajadores con una manifestación pública, y en caso de obtener el orador solicitado al C. E., organizar una velada a beneficio de la biblioteca. Se encarga a la secretaría de la distribución de listas de suscripción para sufragar los gastos, como asimismo de la organización de los festejos. La secretaría invitará a todos los gremios organizados a concurrir a la manifestación.

—Se acepta como afiliados a Víctor Gómez, Dalmiro Cisterna e Ignacio Pastor Morales.

TUCUMAN

CONCEPCION

2 de abril (extr.) — 12 presentes.

Se resuelve presentarse a las próximas elecciones comunales con candidatos propios.

—Se nombra un comité electoral con el encargo de redactar la plataforma y organizar la campaña.

—Se resuelve que el comité electoral corra con los trabajos del 1o. de Mayo.

15 de abril — 12 presentes.

Se aprueba la plataforma electoral presentada por el comité electoral.

—Se designa candidatos a concejales titulares a Nicasio Albornoz, Jorge Allier, Enrique Calcagni, José Carreras, Santiago Corominas y Manuel N. Valdez; suplentes: Luis Roberi y Luis Medina.

—Se elige la nueva comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Enrique Calcagni; de actas, Manuel N. Valdez; tesorero, Nicasio Albornoz; vocales: Jorge Allier y Santiago Corominas.

—Se resuelve no dar curso a ninguna solicitud de afiliación que no venga acompañada de su primera cotización.

GUIA PROFESIONAL

DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES

Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA

E. Sommariva — Ruiz Díaz 122.
Juan Appenini—Yerbal 2984. C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS

Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES

José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA

Julio P. Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6738, A.

DIBUJANTES

Juan R. Devitori — Jufré 461.

ELECTRICISTAS

Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1642, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS

A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS

G. Dagnino — Entre Ríos 623.

ENCUADERNADORES

German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS

para carpinteros, muebleros y toneleros. Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS

Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS

Kordan Hnos. — Callao 2058.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.

MODISTAS

Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES

Jensen y Ferro — Lima 248, U. T. 5892, Lib.

MUEBLEROS

Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES

López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS

Salvador L. González — Suipacho 540.

PARTERAS

I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO

Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"

Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)

Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES

Juan Guglielmetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS

R. Abad — Corrientes 4301.

TINTORERIAS A VAPOR

José Serrano —Suárez 1707, U.T. 1039, Bar.

TRADUCTORES

Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro ó que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m/n $ 122.487.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2899. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósito a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m/n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3320, San Juan 3101 y Mitre 900 (Avellaneda).
Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.854.90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. [illegible] Pombiñé, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.900.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31/5/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach ha dispuesto se cite por medio del presente, durante cinco días, a Alejandro Trespidi para la rectificación del nombre y apellido del comprador Crescenzo Salvatore que aparece como Crecensio Salvatori en la escritura de venta que le otorga al mismo y a su esposa el once de febrero de 1903 en esta ciudad, ante el escribano Blanco, con relación a la finca calle Tres Esquinas esquina Santa Adelaida. — Buenos Aires, abril 28 de 1919. — Trespidi. — Vale. — F. Guillermo Espeche, secretario.
V. 6/5/19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V/15/5/19.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas. Pulmon. Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 3 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 296, Barracas.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

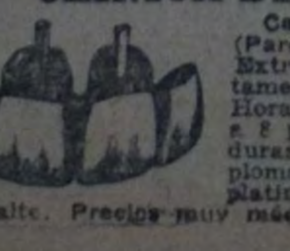
Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 63?. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teórico-prácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3315, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Administración: 3570,

Año XXVI—Número 4260. Buenos Aires, Martes 6 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

EL SINDICATO DE PERIODISTAS

Como hombre de ideas claras y de principios definidos... —Sáenz, Hayes.

El ciudadano Sáenz Hayes pregunta "si es posible" un sindicato de periodistas. La pregunta es extraña e incongruente: ¿cómo no va a ser posible lo que ya existe? Su posibilidad está demostrada por su misma existencia, la cual, a su vez, demuestra su necesidad. Con esto quedaría contestado el ciudadano Sáenz Hayes, y aquí pondríamos punto final, si su artículo no nos sugiriera otras reflexiones y no hiciera indispensable el esclarecimiento de algunos de sus puntos principales.

Ante todo, observemos que la pregunta viene con atraso. No la hizo Sáenz Hayes antes de constituirse el sindicato: la hace después de constituído, y, cuando, en defensa de los intereses del gremio, está luchando contra el patrón de "La Prensa" por medio de una huelga a la que el ciudadano Sáenz Hayes no se ha adherido.

Los periodistas, sostiene Sáenz Hayes, no son obreros ni patrones. Sin embargo, añade, son proletarios intelectuales y aspiran a mejorar sus condiciones. ¿En qué quedamos, entonces? Quedamos indudablemente en que esto es un lío; una nueva tentativa para resolver el más abstruso de los problemas filosóficos: el ser y el no ser al mismo tiempo.

Negamos que haya diferencia entre un obrero de la pluma y otro de la lezna o el martillo. Ante el capitalismo, y como asalariados, todos son iguales. Es un prejuicio sin fundamento el de creer que los "intelectuales" forman una clase, o, mejor dicho, una casta aparte. Sus funciones en el periódico capitalista son absolutamente iguales a las de un obrero cualquiera; y no se violenta más la conciencia del periodista que escribe, de acuerdo con instrucciones que le dan, un suelto contra sus ideas personales, que la del tipógrafo socialista que compone un artículo clerical, o la del albañil que levanta la cárcel en la que le encerrará después la burguesía, o la del armero que construye el fusil con el cual los sicarios del capitalismo asesinarán a sus hijos en una semana de enero. Ahí está precisamente la tragedia de la organización social del capitalismo; ahí está uno de sus más repulsivos antagonismos (estos antagonismos que no deben ser ignorados por Sáenz Hayes), que son una causa permanente de malestar y de desorden sociales, y que tienen su fundamento principal en la dependencia económica del asalariado que le fuerza a realizar actos contra sus ideas, ideales e intereses.

"La primera condición para que un sindicato sea posible es la homogeneidad de sus elementos componentes y la comunidad de sus ideas e intereses". Esto afirma Sáenz Hayes. ¡Vaya una afirmación disparatada!

La homogeneidad que existe en todas las organizaciones gremiales no se funda en la comunidad de ideas, sino en la de intereses, y de la misma manera que en el taller hay obreros radicales, católicos, socialistas o anarquistas, así los hay tambien en el respectivo sindicato.

Lo mismo, exactamente, sucede en los periódicos capitalistas: entre los redactores de un diario capitalista los hay de todas las ideas, de las que prescinden para cumplir sus obligaciones de asalariados de la pluma. ¿Afirmará Sáenz Hayes que en "La Prensa" todos los redactores tienen las mismas ideas políticas y sociales? Allí, como en los demás periódicos capitalistas, hay hombres de todos los sectores ideológicos. Si así no fuera, ¿cómo estaría Sáenz Hayes entre ellos? ¿Cómo hubiera estado en "La Nota", entre los peores enemigos de nuestro partido? Por otro lado, "La Prensa" es un diario burgués, enemigo del proletariado. Si no es en su carácter de asalariado, ¿con qué otro carácter forma Sáenz Hayes parte de su redacción?

La única excepción a esta regla la constituye LA VANGUARDIA, cuyos redactores son todos socialistas, no porque en gran parte no pudiera ser redactada por cualquier periodista, sino porque, por razones fáciles de comprender, la redacción se elige entre los compañeros del Partido. Por esta circunstancia excepcional, y por no ser LA VANGUARDIA una empresa capitalista ni su director un patrón, nosotros podemos solidarizarnos con la dirección y hasta poner en sus manos la defensa de nuestros intereses, ya que, en nuestro caso, esto sería un acto de confianza y de compañerismo, mietras que en "La Prensa" o en cualquier diario capitalista, esto es una vergonzosa claudicación, una solidaridad repudiable, una adhesión indefendible para un asalariado, a las mistificaciones de la armonía de clases, tan alabada por los monseñor De Andrea, Paz, Mitre y Cía.

Con esto queremos decir (y nos parece con ello interpretar el criterio de los compañeros de LA VANGUARDIA socios del sindicato de periodistas) que nosotros no hemos de adherirnos jamás a ningún punto de vista ajeno a nuestro partido y extraño a nuestra clase, y menos todavía ser juguetes de ningún propósito "presidencial", pues, si como trabajadores, y de acuerdo con los estatutos del Partido Socialista no podemos negar nuestra adhesión al sindicato de nuestro gremio, como socialistas no necesitamos tampoco que nadie nos recuerde nuestros deberes con respecto al diario de la comunidad politicosocial a que pertenecemos. Pensamos que la insinuación que hace Sáenz Hayes de que la constitución del sindicato de periodistas obedece a una maniobra radical, es una patraña más para justificarse; pero, aunque así no fuera, téngase la seguridad de que los redactores de LA VANGUARDIA no hemos de caer en situaciones equívocas y perjudiciales para nuestro diario, y que en cualquier ocasión hemos de sostener con toda energía e integridad los ideales e intereses socialistas, mejor sin duda de lo que lo ha sabido hacer Sáenz Hayes frente al ensoberbecido patrón de "La Prensa".

Este problema de las contradicciones politicogremiales, que tanto asusta a Sáenz Hayes, los proletarios inteligentes, aunque no intelectuales, lo tienen resuelto hace tiempo, lo resuelven cada día satisfactoriamente. No ignoran que el compañero que tienen al lado es un radical, un conservador, a veces hasta se pelean con él; pero nunca lo repudian, antes bien, procuran atraerlo al sindicato, sabiendo (¡y esto que no son intelectuales!), que el ambiente obrero acabará por matar los prejuicios capitalistas que anidan en su cabeza; sabiendo especialmente, que a los efectos de la defensa de los intereses colectivos, su adhesión, tenga las ideas que tenga, es posible y necesaria.

Conocemos del periodismo a sus hombres chantajistas, vendidos, desleales y amarillos; a sus alcoholistas consuetudinarios. Estos graves defectos son cosa de los individuos, no del gremio, puesto que en todos los gremios obreros los encontramos. Y porque esto es así, queremos que los periodistas que se encuentren en este lamentable caso se dignifiquen por el mismo procedimiento que se dignifican los beodos, crumiros y agentes patronales de los demás gremios proletarios: por la asociación obrera y por la lucha de clases.

Sabemos, además, que esto del "intelectualismo", aplicado a ciertos periodistas, es una irrisión. ¡Qué van a ser intelectuales estos proletarios amanuenses del capital! Son esclavos del salario, y nada más. A pesar de esto, nosotros queremos que lo sean intelectuales, y para ello procuraremos inculcarles la idea de que intelectual es lo que se refiere al entendimiento, y no lo que tiene atinencia con el estómago. Y les haremos fuertes por la asociación, a fin de que no tengan que escribir con una cuchara y puedan algún día decirles a los industriales del periodismo, cuando les ordenen escribir alguna porquería: "¡eso lo escribe usted!"

Al revés de lo que asegura Sáenz Hayes, el decoro profesional es el que hace indispensable el sindicato de periodistas. No hay un proletario "manual" que se preste a representar el triste papel de estos intelectuales de "La Nación" y "La Prensa", que han doblado el espinazo delante de sus amos, ante sus compañeros despedidos o levantados en justa huelga. El decoro del gremio exige que esto no se repita, y el prestigio de los verdaderos intelectuales del proletariado nos impone, al mismo tiempo que la dolorosa misión de levantar al mísero caído, el deber inexcusable de dejar constancia pública de que no nos solidarizamos con sus ideas ni con sus actos.

Joaquín COCA.

REDACCION

La obra socialista en la municipalidad

Cuatro meses consecutivos han durado las primeras sesiones ordinarias y de prórroga del concejo deliberante de la municipalidad de Buenos Aires, y en ese breve espacio de tiempo los miembros de ese cuerpo surgido de la libre y espontánea voluntad de todos los electores de la capital han podido caracterizar de una manera clara y evidente la diferencia fundamental entre este concejo y los anteriores.

En primer lugar, jamás trabajaron tanto las comisiones ni se celebraron más sesiones que en este primer período. Jamás se vió en los concejos surgidos del voto calificado o de la voluntad del presidente de la república asistencias tan numerosas como en los últimos meses. Todos se encontraron dispuestos para el trabajo, y lo realizaron muchos de ellos sacrificando el trabajo o las ocupaciones personales.

Este solo hecho bastaría para probar la eficacia del sufragio universal, si no creyéramos que el sufragio universal vale en tanto que lleva a la discusión y al trabajo de los hombres encargados de gobernar, ideas y conceptos claros y, sobre todo, fecundos, útiles y necesarios.

Pero el concejo deliberante ha hecho en este sentido una buena obra. La representación socialista ha sido la encargada de llevar a la discusión de la rama deliberante una serie de problemas de capital importancia para la vida de la comuna.

En primer lugar, debemos recordar que los representantes socialistas han pretendido modificar substancialmente la política seguida hasta ahora en materia administrativa y fiscal. Y si no se ha conseguido todo lo que era de desear, se ha conseguido mucho bueno que no era dado esperar de los concejos del voto calificado.

En materia de presupuesto, por ejemplo, no ha sido posible reducir casi nada los grandes sueldos de la burocracia municipal, pero en cambio ha establecido de una manera permanente y bien clara el régimen del salario mínimo, lo que ha permitido mejorar la situación de millares de trabajadores que antiguamente ganaban de 50 a 80 pesos mensuales. También esto dió lugar a la mejora de los salarios o sueldos de los obreros calificados de oficio.

La representación socialista, comprendiendo el peligro que entraña el sistema de las partidas globales para determinados trabajos, ya que ellas se prestan a las malversaciones de los caudales públicos, como en el caso de la construcción del balneario, consiguió que en el presupuesto para el año 1919 se estableciesen esas partidas desglosadas, determinando el objeto expreso de los fondos votados.

Dentro de la misma confección del presupuesto se han sancionado cuestiones importantes, tales como la del embellecimiento de los parques y jardines del municipio, ampliación y modificación del alumbrado de la comuna, y, lo que es más importante, se ha dado a la asistencia pública los fondos necesarios para que no carezca de nada, ni de drogas, ni de alimentos, ni de ropa para los enfermos.

En materia de impuestos, la representación socialista ha conseguido, gracias a su obra y a sus iniciativas, modificar el sistema de la imposición por alumbrado, barrido y limpieza, estableciendo la tasa única, a la espera del levantamiento del catastro que sirva de base para el establecimiento de un impuesto al valor de la tierra libre de mejoras. Ha conseguido asimismo que se grave el vicio estableciendo las licencias a las tabernas, cuyos montos, si no han sido más elevados, se ha debido a la defensa que de los taberneros hicieron los grupos conservadores del concejo.

La obra de construcción proyectada por los representantes socialistas es vasta. La mayoría de esas iniciativas no tardarán en ser consideradas, ya que para muchas de ellas hay despacho de comisiones.

En cuanto a la obra de crítica realizada por nuestros representantes en el seno del concejo, ha sido, como era de esperarse, enérgica, y ha de ser, sin duda, fecunda. Por de pronto, el departamento ejecutivo sabe que tiene frente a su obra un grupo de hombres celosos de la honestidad y rectitud administrativas. El asunto de los pavimentos, el del balneario, el de la requisa de libros, el de la empresa Lacroze y otros, servirán para que en lo sucesivo el intendente municipal tenga en cuenta al concejo deliberante en las resoluciones que tome. Por parte de nuestros representantes el concejo hará valer en todo momento sus fueros, para que el gobierno del municipio no sea una atribución exclusiva del intendente, sino el juego de las funciones específicas de la rama deliberante, que es la única que puede y debe dictar normas de conducta y de procedimientos a la otra rama municipal.

La obra iniciada por los representantes socialistas ha sido buena, y ella será mejor a medida que el concejo continúe sus funciones.

Un fallo importante

CONTRA LA LEY DE "DEFENSA SOCIAL"

Un juez de Córdoba la declara inaplicable

Entre las monstruosidades de la ley llamada de "defensa social", se cuenta la de condenar la propaganda de ideas o doctrinas, que, como tales, sólo pueden ser ahogadas por la crítica o la indiferencia pública.

Un juez de Córdoba, el doctor Honorio Godoy, acaba de sentar el alto y sano principio que encuadra dentro de la letra de la constitucional nacional y del espíritu moderno.

Ese juez, cuyo valor y rectitud, en estos especiales momentos, no hay palabras con que ponderar, ha comprendido, con toda razón, que el pensamiento no delinque y que sobran preceptos en el código penal ordinario para castigar los hechos delictuosos.

Damos a continuación íntegramente el texto del fallo del juez Godoy, documento que recomendamos a la atención del gobierno nacional:

"Córdoba, abril veinte y ocho de mil novecientos diez y nueve. — Vista esta causa seguida a Juan Aparicio, sin apodo, de veinte y siete años de edad, soltero, empleado, español, domiciliado en Marcos Juárez, departamento del mismo nombre; José Garrigó, sin apodo, de veinte y dos años de edad, soltero, peluquero, español, y Manuel Miravalle, de cuarenta y ocho años de edad, casado, jornalero, español, los dos últimos con el mismo domicilio que el anterior, por suponérseles infractores a la ley de defensa social núm. 7029. Y considerando: 1o. Que la confesión de principios o doctrinas en su faz abstracta, y mientras ellas no sean concretadas en forma que inciten y propicien la revuelta y la rebelión para ir en contra de funcionarios y de instituciones determinadas que garanten y regulan el orden social existente, no son y no pueden ser sino manifestaciones de la excelsa facultad de pensar, asegurada por el art. 14 de la constitución nacional, pues, de lo contrario se condenaría al pueblo a un perpetuo estancamiento de ideas y de costumbres. 2o. Que las manifestaciones de los procesados, corrientes de fs. 48 a 50 vta. en las que expresan que aspiran a un estado social mejor que el presente, que facilite y procure el bienestar común, siempre dentro del orden legal que debe regir los destinos de la sociedad, despejan toda duda o incertidumbre referente a los indicios de culpabilidad que pudieran recaer sobre los encausados. 3o. Que las diligencias ordenadas en el decreto de fs. 47 vta., su practicabilidad en nada modificaría la situación legal de los procesados. Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 387, en concordancia con los artículos 389, inciso 2o., y 392 del C. de P. en lo criminal, se resuelve: sobreseer definitivamente esta causa para los procesados de referencia con la expresa declaración de que la formación del sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado.

Hágase saber, cúmplase y archívese. — Honorio Godoy. — Ante mí: Rodolfo Ferrari Rueda".

Por defender el orden y la cultura

Un conato de asalto a "La Vanguardia"

Anoche fuimos dolorosamente sorprendidos por una serie de anuncios que nos ponían en guardia contra un inminente asalto a nuestro diario.

No queríamos creerlo — tan absurda e inconcebible nos parecía la cosa —; pero a las 12.30 a. m. tuvimos que convencernos de la veracidad de tales anuncios. Un grupo de más de cien individuos, de los que se dicen "guardias blancas", penetró por la calle Córdoba y Reconquista pretendiendo llegar hasta nuestro diario. Tomamos de inmediato las medidas para defender nuestra casa.

Mientras tanto varios agentes de policía, avisados a tiempo, pudieron detener a la turba fascinerosa. Luego llegó un piquete del escuadrón de seguridad, disolviendo a los anarquistas de arriba, que creen que por la violencia harían callar nuestra voz de crítica y de verdad.

Se equivocan los que tal cosa suponen. Nuestro diario, destruído en el año del centenario, muy pronto fué levantado más vigoroso que nunca. Estamos dispuestos a decir la verdad a amigos y adversarios. Y nadie nos hará callar. Hemos dicho a la clase obrera que la violencia es estéril e inconducente, y ahora lo decimos a las clases conservadoras y privilegiadas. La violencia de arriba engendra fatalmente la violencia de abajo.

Las justas y humanas reivindicaciones de la clase obrera no se satisfacen ni se acallan con la violencia de arriba. Atiéndase a tiempo y bien sus reclamaciones y díctese cuanto antes las leyes obreras que los tiempos exigen, y se habrá contribuído a solucionar los graves problemas que agitan ahora al país.

Todo esto lo decimos bajo la más penosa impresión, bajo la impresión que nos ha producido el frustrado asalto a nuestro diario. ¡Es todavía posible que en esta grande y culta ciudad se albergue tanta gente antisocial! Doloroso es comprobarlo.

Sepa, pues, el pueblo, quiénes son los que siembran el terror y propagan la anarquía.

Después de los hechos que dejamos relatados, se apersonaron a nuestra redacción los señores Oscar Resta y Carlos Alberto Pardo, quienes, en nombre de la "Liga patriótica", dejaron constancia de su protesta por la tentativa de asalto a LA VANGUARDIA.

SOCIEDAD LUZ

VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Mañana a la noche, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, se realizará una velada en conmemoración del XX aniversario de la fundación de esta sociedad.

La parte musical estará a cargo de los reputados concertistas Hortensia Torterolo, Miguel Gianneo y A. Schiuma, que desarrollarán el siguiente programa:

a) 1. Sevilla, Albeniz; 2. Córdoba, Albeniz; 3. Valse cromático Op. 88, Godard; b) 1. Serenata, Drigo; 2. Danza húngara, Tiradar Nachiz; c) Rapsodia, Popper.

Los números de declamación estarán a cargo de Amadeo Di Fonzo, con la "Canción del bohemio", de Felipe Sassone, y Sócrates D'Angelis, con "L'Incendio delle miniere", de Ada Negri.

En uno de los intervalos, el doctor Nicolás Repetto dará una conferencia alusiva al acto.

Las invitaciones deberán ser retiradas previamente en el local social, Martín García 473.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Continúa con gran entusiasmo la suscripción iniciada por la comisión Casa del Pueblo, a objeto de poder llevar a cabo su importante misión.

Se ha remitido ya a todos los centros de la república listas de suscripción, como igualmente a las personas que las han solicitado por carta.

A las listas de suscripción ya publicadas con destino a la Casa del Pueblo, debemos agregar hoy las siguientes: lista a cargo de E. G. de M.: G. B., $ 10; Adolfo Fernández, 10; E. B. Fernández, 3; N. Alpier, 5; F. D. Castagnino, 5; Luis Carolo, 5; J. N. Beheregaray, 5; A. Robredo, 1; J. Suay, 1; H. Novoa, 1; S. América, 1; A. Cupeiro, 1; E. Timor, 1; F. Gret, 1; J. P. T., 1; José Bellón, 1; V. Cachard, 1; E. B. Trelles, 5; N. N., 5; A. Rodríguez, 1; Ramón Castro, 1; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 1; Palmira F. de Fernández, 2; Manuel Martínez, 5; D. N. Aragone, 10; Soledad Resmiñan, 2; E. F., S. y A. M., 20; E. G. de M., 20; total, $ 127. Afiliado 5194, $ 1; A. Bestoso, 10; Pedro Bellino, 5; Nicolás Carbone, 1; R. Coppo, 10; comité "La Verdad", 6 bonos de la B. Obrera de 10 pesos cada uno, 60; Sixto Estanza, 50; Víctor Fragola, 1; A. Glossa, 15; B. Galizia, 10; José Granera, 1; L. G. G., 100; José I. Cachafeiro, 5; Juana I. de Cachafeiro, 2; M. B. L. e hijo, 10; A. Messone, 1; Carlos Moroni, 5; Domingo Nolasco, 1; Joaquín Núñez, 5; N. N., 20; Sebastián Peralta, 2; L. Panza, 2; J. Pérez, 1; Pascual Rubini, 5; Marcos Schivard, 1; Simón Soto, 1; Ramón Sánchez, 5; E. L. Sommariva, 5; Gregorio Sorrentino, 5; un industrial de la sección 14a., 20.

Suma anterior, $ 117.956.90. Total general, $ 118.443.90.

La ley de "defensa social" puesta en vigor después de haber caido en desuso

¿Para qué esta vuelta al pasado?

Con todo aparato, dando la mayor publicidad al suceso, y reconociendo su importancia, el gobierno ha resuelto aplicar estrictamente la llamada "ley social", que sólo se recordaba ya para pensar que era necesario decidirse a abolirla, exigiendo el cumplimiento de un compromiso tácitamente contraído por varios gobiernos.

Bajo la presidencia Sáenz Peña, el entonces ministro del interior, doctor Indalecio Gómez, hizo presente a una comisión de la cámara que no urgía la abolición de dicha ley, puesto que el gobierno la dejaría caer en desuso.

Así se ha hecho, en general, aunque eso no podía satisfacernos. Jueces demasiado celosos del "orden social", utilizaban la famosa ley para desahogar visibles odios de clase. Y ella era siempre una amenaza para el movimiento obrero normal, así como para la acción política de los trabajadores.

El pensamiento del actual gobierno, parecía ser el del ministro del interior, señor Gómez, quien ha manifestado alguna vez que a su juicio la ley referida es inconstitucional.

Tiene que sorprendernos, pues, el edicto policial que apareció ayer fijado en las calles de la ciudad, y que el jefe de policía, señor González, comunicó anoche a todos los diarios.

Dada la importancia y la gravedad de la medida, debemos creer que ella ha sido tomada por iniciativa del poder ejecutivo.

Por "discreto" que sea el uso que se haga de la "ley social", afirmamos desde luego que ella no tendrá otra consecuencia práctica que poner obstáculos al movimiento gremial y político de la clase trabajadora.

Si hay realmente algún peligro que conjurar, la resolución que nos ocupa sólo ha de conseguir agravarlo.

He aquí ahora, sin más comentarios por el momento, los documentos oficiales que se nos ha comunicado:

"Buenos Aires, mayo 5 de 1919. — Al señor director del diario LA VANGUARDIA. — Me dirijo a usted acompañando a la presente, para su conocimiento y demás efectos, un ejemplar del edicto que en la fecha ha sido publicado por el suscripto, relacionado con las disposiciones de la ley 7029.

Saluda a usted atte. — Elpidio González."

"República Argentina. — Policía de Buenos Aires. — Capital federal. — Buenos Aires, mayo 5 de 1919. — La policía de la capital, cumpliendo su misión tutelar de prevenir la comisión de actos contrarios al orden público y a fin de garantizar el ejercicio de todos los derechos, recuerda al vecindario de la capital que las leyes de la nación prohiben:

1o. La celebración de reuniones públicas, sea en locales cerrados o al aire libre, sin previa autorización de la autoridad local.

2o. El uso en las reuniones públicas, sea en locales cerrados o al aire libre, de emblemas, estandartes o banderas conocidas como características de asociaciones prohibidas.

3o. Toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas.

4o. Hacer la apología en forma verbal o escrita, o por impresos o por cualquier otro medio, de un hecho o de un autor de un hecho que la ley prevé como delito.

5o. Vender o poner en venta, imprimir, distribuir, circular o exponer en lugares públicos o repartir impresos o reproducciones mecánicas de índole anarquista.

6o. Preconizar por cualquier medio el desconocimiento de la constitución nacional, u ofender o insultar a la bandera o el escudo de la nación.

Instrucciones a los comisarios. — Todos los funcionarios de la policía observarán la mayor vigilancia y atención con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de las citadas prescripciones, instruyendo convenientemente al personal de sus respectivas dependencias y procediendo de acuerdo con las siguientes indicaciones:

a) Producida cualquiera de las infracciones arriba expresadas, los señores comisarios seccionales darán cuenta inmediatamente al magistrado del crimen que corresponda por turno, poniendo a su disposición, como es de práctica en los hechos comunes, las personas detenidas que aparezcan responsables, como así también los elementos de juicio que se hubieran secuestrado, iniciando la actuación sumaria de estilo que será directamente elevada al juzgado.

b) Coincidentemente con el aviso al señor juez de la causa, darán también al suscripto noticias del procedimiento por telégrafo primero y en nota detallada después, requiriendo de la división investigaciones, con la premura que el caso exija, los informes sobre antecedentes que puedan registrar los detenidos, a objeto de agregarlos al sumario.

c) En los casos en que no aparezca suficientemente demostrada la responsabilidad atribuída a personas determinadas, se procederá a enviarlas a la oficina de investigaciones para la ampliación o anotaciones que se acostumbran.

d) Cuando un comisario seccional tuviera conocimiento de que en un lugar público o privado se verificase una reunión de personas con fines de propaganda anarquista, procederá a disolverla en el acto.

e) No deben olvidarse las prescripciones del art. 25, que propenden a evitar los excesos contra la libertad del trabajo, sin perjuicio de tener en cuenta no sólo las de huelgas y de propaganda pacífica, universalmente reconocidas a los obreros, sino también los antecedentes de los infractores y las circunstancias en que los hechos se hubieran producido."

Recursos expeditivos

En Tucumán, lo mismo que en todas las provincias donde imperon los métodos de la "regeneración", la autonomía de las comunas está a la merced del gobierno, que la tolera como una graciosa concesión, siempre que los autoridades que las integran le respondan incondicionalmente, y la suprime cuando no puede contar con esa adhesión.

En Tucumán se trataba de evitar, de cualquier manera, que, como resultado de las elecciones del 4 del corriente mes, los socialistas obtuvieran el gobierno de la comuna, y no existiendo otra forma de impedirlo, el gobierno recurrió a un ardid descarado, raro, si no único, en los anales políticos.

Una huelga de obreros electricistas le sirvió de pretexto para declarar intervenida la municipalidad, con lo que queda sin efecto la convocatoria a elecciones municipales.

Con semejante golpe de escena el gobierno conseguirá quizá alejar el triunfo socialista, pero no podrá evitarlo, y su derrota resultará a la postre más desastrosa.

Damos aquí la plataforma municipal de los socialistas tucumanos, para que los lectores de LA VANGUARDIA puedan apreciar el porqué del horror que le inspira al gobierno de la "causa":

"1o. Supresión de todo impuesto que grave los artículos de primera necesidad.

2o. Salario mínimo de cuatro pesos diarios, jornada máxima de ocho horas de trabajo diario para todos los obreros y empleados mayores de 18 años que trabajen por cuenta de la municipalidad, contratistas o empresarios de servicios públicos municipales, y descanso hebdomadario de 36 horas seguidas.

3o. Exoneración de impuestos a toda edificación cuyo costo no exceda de 4.000 pesos.

4o. Construcción de casas baratas para obreros por cuenta de la municipalidad.

5o. Impuesto al mayor valor de sitios no edificados. Gravamen especial a los sitios baldíos.

6o. Creación y reglamentación de ferias francas.

7o. Creación de cantinas escolares.

8o. Supresión de subsidios y privilegios a las congregaciones religiosas.

9o. Instalación de dispensarios de servicios gratuitos con atención profesional y provisión de medicamentos.

10. Laicización de los hospitales.

11. Instalación de baños públicos gratuitos.

12. Represión del juego y del alcohol.

13. Municipalización de los servicios públicos.

14. Reforma de la ley orgánica municipal vigente."

Obreros municipales

La suspensión del personal deberá ser sometida al intendente

El doctor Llambías firmó ayer un decreto disponiendo los trámites que debe seguir toda suspensión de personal ya sea como medida administrativa o como pena disciplinaria.

Las consideraciones del decreto dicen que:

"Teniendo en cuenta el criterio de la intendencia en materia de cuestiones relacionadas con los obreros municipales, y considerando que en la apreciación de la conducta de éstos se califica más de una vez de una manera dura la propaganda de sus ideas en cuanto a agremiación se refiere, y con el propósito de contemplar todas estas cuestiones de una manera detenida y con un mismo y único criterio, evitando así que la diversidad de éstos dé origen a medidas no ajustadas a la exacta sanción que correspondiera a los hechos, el intendente municipal decreta:

Extiéndese a todas las reparticiones dependientes de la intendencia la obligación de someter al juicio del D. E. la aplicación de suspensiones al personal de su dependencia, no pudiedo ninguna de ellas separar de sus puestos al personal sin que así lo disponga la superioridad."

El ascsinato de Vicente de Tomaso

LA AUDIENCIA DEL 13

El juez del crimen doctor Racedo que interviene en el proceso seguido a Carlos Juan Bernasconi, por homicidio en la persona de nuestro malogrado compañero Vicente de Tomaso, respondiendo a un pedido formulado por la parte querellante, ha señalado la audiencia del día 13 del actual, a las [illegible] de la tarde, para que tenga lugar el informe "in voce" sobre el mérito de las pruebas que se han producido.

La audiencia será pública, y en nombre de la parte querellante informará el doctor Enrique del Valle Iberlucea.

UNION FEMINISTA NACIONAL

Conferencia feminista panamericana

OTRAS INFORMACIONES

Continúa activándose los trabajos de organización de la Conferencia feminista panamericana, que se celebrará en Buenos Aires, en julio de 1921, contándose como segura la participación de las organizaciones feministas de los Estados Unidos.

La señorita Catalina S. Dreier, que ha permanecido cerca de seis meses en nuestro país estudiando las cuestiones referentes a la organización so

cial y económica, lleva la representación de la Unión feminista nacional ante la Unión panamericana, que dirige Mr. John Barrett y Ms. Carrie Chapman Catt, presidenta de la Unión internacional para el sufragio femenino.

La Unión feminista nacional ha comenzado también la publicación de una biblioteca feminista, como medio de propaganda. El primer folleto editado es el de la doctora Alicia Moreau sobre "Emancipación civil de la mujer". Próximamente se editará "La mujer en el gobierno democrático", por el doctor Rodolfo Senet.

Para el domingo 11 del corriente, a las 9.30 de la mañana, ha resuelto dar una función cinematográfica, gratuita, con fines de propaganda, en el salón-cine "La Armonía número II", calle Rivadavia 2650.

Además se ha organizado para el jueves 15 del corriente, a las 8.30 de la noche, una conferencia, a cargo del señor Eusebio Jiménez, que versará sobre "La condición jurídica de la mujer", en el salón de la Sociedad científica argentina, calle Cevallos 269.

La agitación pro rebaja de alquileres

REUNION DE LA J. E. DE LA ASOCIACION

La junta ejecutiva de la Asociación nacional de inquilinos se reunirá hoy martes, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Carlos Calvo 686.

Exportación de cereales

SUSPENSION DEL DECRETO FIJANDO PRECIOS MINIMOS

El poder ejecutivo dió ayer un decreto en acuerdo general de ministros suspendiendo los efectos del de 4 de febrero del corriente año que fijaba los precios mínimos.

Teatros y conciertos

ESMERALDA

Asalto de las "guardias blancas"

Momentos antes de la hora anunciada para la representación de la revista titulada "Maximalismo", concurrió a la secretaría del teatro Esmeralda un grupo de personas manifestando que en su carácter de "guardias blancas" exigían se retirara esa obra del cartel.

No obstante esa actitud conminatoria, se inició el espectáculo. No bien comenzó éste, los elementos de desorden diseminados en la sala prorrumpieron en gritos hostiles arrojando sobre el escenario una lluvia de papas, huevos, etcétera. La representación fué suspendida y los revoltosos, al abandonar la sala, destrozaron los carteles anunciadores, y armados de palos se dirigieron hacia LA VANGUARDIA.

—La empresa del teatro pondrá nuevamente hoy en escena "Maximalismo".

Veladas y conferencias

LA DE HOY

Centro y biblioteca "Cosmos" — Realizará un festival y conferencia hoy, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Petit Colón, calle Córdoba 2930, desarrollándose el siguiente programa:

1a. parte — Sinfonía por la orquesta; estreno de "La mentira", notable cinta cinematográfica.

2a. parte — Sinfonía por la orquesta; conferencia a cargo del diputado nacional doctor Federico Pinedo (hijo), sobre el tema "Importancia de los centros culturales"; poesías "Palabras de un rebelde" y "El auto del progreso", recitadas por el señor Saúl Charetón.

3a. parte — Sinfonía por la orquesta; "Jack", parodista e imitador; divertidos y jocosos monólogos por el señor Varela Rey; números de prestidigitación y ventriloquía, a cargo del profesor Smiles.

LA DE MAÑANA

Centro Socialista de la sección 9a. — En su local Agüero 329, disertará ma-329, disertará mañana el diputado Enñana el diputado Enrique Dickmann sobre el tema "Medidas especiales para los trabajadores del campo", a las 8.30 de la noche.

Fiestas realizadas

Agrupación Femenina Socialista— El domingo último fué servido, en el Centro de la 4a., el lunch que ofreciera esta simpática institución al cumplir su primer aniversario.

Desde antes de la hora anunciada, el local albergó a una centena de compañeras y compañeros, deseosos de participar de la fiesta.

A pedido de los concurrentes, hablaron la compañera Julia Tognoli y ciudadanos Paolucci, Echegaray y el concejal Mantecón, teniendo todos frases de elogio para la labor realizada por la agrupación.

La reunión terminó con un baile improvisado, durante el cual se puso en evidencia el espíritu fraternal, que no decayó en ningún momento.

A los colaboradores

Debemos informar a los colaboradores espontáneos y a las instituciones y personas que nos envían artículos o información para ser publicados, que la reducción o postergación de los mismos se debe a la falta absoluta de espacio y de medios para darles cabida.

El personal de los talleres ha reducido en media hora su jornada — que antes era de 7 horas —, de acuerdo con el pliego de condiciones de la F. G. B.; de suerte que la producción es ahora menor.

Para ganar en lo posible esa merma de trabajo, pedimos a quienes nos escriben que lo hagan a máquina o con caligrafía muy clara, guardando suficiente distancia entre línea y línea, con lo que se evitará en buena parte los errores de composición por incomprensión de palabras dudosas o confusas.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

EL TRATADO PRELIMINAR DE PAZ

PARIS, 5 — La agencia Havas anuncia: La redacción del tratado preliminar de paz quedó definitivamente terminada anoche. Su impresión estará lista dentro de 48 horas. Se cree que su comunicación a los plenipotenciarios alemanes se efectuará el jueves o el viernes.

En lo que se refiere a Italia, los tres jefes de gobierno no tomaron aún ninguna decisión sobre el llamamiento que se debe hacer a nuestros aliados, pero el señor Orlando envió al ministerio de relaciones exteriores un extenso telegrama sobre la situación, el cual fué recibido anoche. No se dará a la publicidad ningún dato sobre esa comunicación hasta que los jefes de gobierno se hayan enterado de ella.

Los delegados austriacos fueron invitados ayer a venir a esta capital, y los delegados húngaros lo serán de un momento a otro.

JUICIOS DE LA PRENSA

PARIS, 5 — Los diarios de esta capital hablan nuevamente del retardo en la comunicación a los delegados alemanes. "Le Journal" cree que la comunicación les será entregada el sábado. "Le Matin" atribuye el retardo al deseo de ver a Italia asistir a la comunicación. Uno de los principales técnicos franceses en la conferencia declaró a "L'Echo de París" que Alemania debe la reparación total de todos los daños. "Le Petit Parisien" confirma que los delegados de Austria Hungría alojaránse en la localidad de Saint Germain, cerca de París, donde llegarían el 14 del corriente.

COMENTARIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 5 — El corresponsal del "New York Sun" anuncia que el consejo de los tres, antes de invitar a Italia a regresar a la conferencia, discutió el dilema durante dos días. La invitación hecha hace alusión a la probabilidad de que el presidente Mr. Wilson vuelva a considerar su punto de vista en lo que se refiere a Fiume. Los franceses han servido de intermediarios con Italia al hacerse estas comunicaciones. El citado corresponsal pone de relieve que el embajador de Francia en Italia ha desmentido la versión de que Francia ha aprobado la declaración de Mr. Wilson, cosa que disgustó a éste. En general se cree que la delegación italiana regresará a París. Los corresponsales de los diarios discuten el probable desenlace de la situación italiana y la amenaza de Bélgica de retirarse de la conferencia, a pesar de que se anuncia que después de una larga discusión el consejo de la corona del gobierno belga decidió firmar la paz. La Kiao-Chau se halla siempre pendiente, debido a que sus habitantes habrían de ser consultados antes que se adopte una decisión. Aseguran que las concesiones son aún mucho mayores que las que existen en el tratado con el Japón. El corresponsal del "Times" declara que la solución de la cuestión de Kiao-Chau es en general juzgada favorable en los círculos parisienses, si se consideran las complicaciones anteriores y las confusiones existentes en los tratados secretos japoneses. Los chinos tienen fe en la liga de las naciones para salvarlos del desmembramiento que los amenaza desde hace tiempo.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION

PARIS, 5 — A la salida del consejo de ministros, uno de los representantes del "Echo de París" se entrevistó con varios miembros del gobierno. Todos declararon tener una impresión extremadamente favorable.

"L'Echo de París" dice que según la exposición de Mr. Loucheur obtenemos la propiedad absoluta de las minas del Sarre y se obtiene también la facultad para todo habitante de esa región de optar por la nacionalidad francesa durante quince años.

"Le Gaulois" dice que Mr. Clemenceau conserva la buena esperanza de resolver la cuestión de Fiume y de ver a los delegados italianos en Versalles el día en que las cláusulas de la paz sean sometidas a los alemanes.

EL EX KAISER SOLICITA VOLVER A ALEMANIA

NUEVA YORK, 5 — El corresponsal de la Associated Press en Berlín anuncia que el ex emperador Guillermo de Hohenzollern pidió al gobierno alemán que se le permita regresar a Alemania y residir en el estado de Kadinen.

EL MINISTRO ORLANDO REGRESARÁ A PARIS

PARIS, 5 — Se anuncia oficialmente que los señores Orlando y Sonnino emprenderán esta noche regreso a esta capital.

La revolución en Alemania

EL GENERAL DUPONT ASEGURA QUE EL EJERCITO POLACO NO ATACARA A ALEMANIA.

BERLIN, 5 — El general Dupont, jefe de la misión francesa en esta capital, entregó a Erzberger, en nombre del jefe de la misión francesa en Varsovia, un telegrama declarando que los rumores de que el ejército polaco que comanda el general Haller tiene la intención de atacar a Alemania, están desprovistos completamente de fundamento.

LA SITUACION EN BAVIERA

BERLIN, 5 — Un nuevo contingente de tropas entró en Munich el domingo, siendo objeto de una manifestación entusiasta por parte de la población.

BERLIN, 5 — El "Lokal Anzeiger" publica la siguiente información necrológica: Entre los ejecutados por la corte marcial y los muertos durante el combate del domingo, que aun no ha terminado, perecieron 150 personas; entre los ejecutados se encuentran el jefe comunista Sentheimer, comandante del ejército rojo, y Egelhofer, dictador de Munich.

El "Tageblatt" anuncia la detención del doctor Levien y otras cinco mil personas.

HINDENBURG SE ACOJE AL RETIRO

BERLIN, 5 — El mariscal Hindenburg envió un mensaje al presidente Ebert diciéndole que se acogía al retiro en vista de que se iniciaban las negociaciones de paz. Ebert le contestó que se hallaba dispuesto a acceder a su pedido.

REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

WEIMAR, 5 — La reanudación de las sesiones de la asamblea nacional en Berlín se ha hecho necesaria con el fin de que exista una cooperación más estrecha entre el gobierno y el parlamento. Las comisiones se reunirán en las salas de la Dieta prusiana.

DECLARACIONES DE RANTZAU

BERLIN, 5 — En una interview hecha por el corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Versalles, el señor Brockdorff Rantzau, declaró que jamás ha proseguido una política esperanzado en que se producirían diferencias entre los aliados, cosa que ha considerado siempre imposible.

HUNGRIA

AVANCE DE LOS EJERCITOS ALIADOS

LONDRES, 5 — Los ejércitos que invaden Hungría progresan rápidamente, y es probable que hayan ya efectuado su entrada en los arrabales de Budapest.

SOBRE LA CAPITULACION DE BUDAPEST

BUDAPEST, 5 — Se desmiente que el gobierno haya aceptado las condiciones impuestas por los aliados para la capitulación y ocupación de esta ciudad.

GRAN BRETAÑA

DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS

LONDRES, 5 — Informan de Cork que la policía ha descubierto aproximadamente unas 200 bombas, en su mayoría cargadas, en un local donde cuatro personas resultaron recientemente heridas por una explosión.

AGITACION OBRERA

LONDRES, 5 — Informan de Porth que ayer se produjeron serios disturbios en los muelles de Freemantle, donde un numeroso gentío impidió a las autoridades levantar barricadas para la protección de los trabajadores.

A raíz de las colisiones entre el público y los agentes armados de bayonetas, 33 personas habrían resultado heridas, entre las cuales 24 agentes de policía.

FINLANDIA

ECOS DEL 1o. DE MAYO

HELSINGFORS, 5 — En la manifestación realizada el 1o. de Mayo en Tammersfors se distribuyó profusamente entre la muchedumbre panfletos incendiarios. Iguales manifestaciones se realizaron en Tearifoki, siendo arrojada, desde un aeroplano, una proclama maximalista.

FRANCIA

LOS INCIDENTES DEL 1o. DE MAYO

PARIS, 5 — A pedido de la comisión administrativa permanente del Partido Socialista, los ciudadanos Compere-Morel y Bouisson, comisarios de agricultura y marina mercante, respectivamente, se desentienden de la misión que el gobierno les había confiado, resolución debida al incidente del 1o. de Mayo.

ITALIA

LOS MUERTOS DE LA GUERRA

ROMA, 5 — Resulta ahora que 34.000 prisioneros de guerra italianos, que habían sido declarados disperos, fallecieron durante el cautiverio. Con éstos, el total de muertos se eleva a 494.000 militares, a los que hay que agregar 13.169 marinos.

ESPAÑA

LA HUELGA DE TELEGRAFISTAS

MADRID, 5 — Todos los telefonistas reanudaron el trabajo. Los servicios telegráficos son aún deficientes, debido a que numerosas líneas tienen desperfectos.

ULTIMA HORA

PARIS, 5 — La conferencia económica de Versalles se efectuó en el Trianón Palace entre los consejeros técnicos de Norte América, Inglaterra, Francia e Italia y los delegados financieros alemanes.

El primer ministro francés Clémenceau recibió, al anochecer, al presidente Wilson.

WASHINGTON, 5 — Se anuncia que una parte del ejército del general Villa se apoderó de la localidad de Bustillos, situada a cincuenta millas al oeste de Chihuahua, considerándose que la toma de Bustillos es una seria amenaza para Chihuahua.

PARIS, 5 — El texto de los preliminares de paz con Alemania será comunicado el martes por la tarde a los delegados de las potencias en guerra, en el curso de una reunión que se efectuará en el palacio D'Orsay.

Dicho documento será entregado a los plenipotenciarios alemanes, a las 3 de la tarde del miércoles, en el Trianón Palace.

MOVIMIENTO GREMIAL

Asambleas y reuniones

OBREROS JOYEROS — Mañana, a las 8.30 p. m., en Rodríguez Peña 344, se realizará una asamblea general extraordinaria de esta sociedad para tratar sobre el pliego a presentar a los patrones del gremio.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS (sección gasistas de la Primitiva de gas) — Hoy, a las 8 p. m., reunión de los delegados de las sucursales y usinas, en Córdoba 3040.

Sección zingueros y pizarreros). — Asamblea el viernes, a las 8 p. m., en el mismo local.

(Sección limpiadores de cloacas) — Asamblea el jueves, a las 8 p. m., en Córdoba 3040.

Los obreros civiles de los establecimientos militares

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Hace tiempo que en las intendencias de guerra y de marina se vienen cometiendo irregularidades dignas de tomarse en cuenta. Como es del dominio público, estos empleados son asimilados, por la ley 3305; por repetidas veces los empleados han solicitado de la superioridad el cumplimiento de dicha ley, contestándoseles que no son militares, y se ha dado el caso de que el director de administrativa de marina se ha negado a elevar notas presentadas por empleados en las que solicitaba retiro militar. Este es un caso curioso, cuando se oye algún rumor de huelga o revolución aparecen órdenes internas por las que se obliga al personal concurrir a la oficina, cualquiera que sea la distancia o el pueblo donde reside, ó de lo contrario, tiene que dormir en la cuadra de la tropa y racionar de la misma comida. En qué quedamos, entonces, ¿son o no son asimilados? Por lo visto, son asimilados cuando les conviene, y cuando se trata de darles los beneficios se les niega hasta el punto de humillarlos.

En la intendencia de marina apareció el día 30 una orden interna núm. 167, por la que se obliga a todos los empleados civiles a concurrir a sus puestos, lo que es una arbitrariedad, pues en todos los ministerios donde hay jefes más racionales se les ordenó a los empleados que vivieran a más de 20 cuadras de distancia que no concurrieran. En las intendencias de guerra y marina se ven fantasmas a cada paso, asaltos de parte de los obreros, revolución, etc., para cuyos efectos se acuartela tanto al personal militar como a los civiles para que sirvan de soldados en caso de apuro.

Sería el caso de que se defina de una vez por todas qué son los empleados civiles de las intendencias: si son soldados vestidos de civil o si son civiles; porque una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo.

Desde ya se prepara otro acuartelamiento para el 8 del corriente, porque se ha oído decir que los motormen se declararán en huelga si las empresas no les conceden lo que solicitan.

Hay que ser humano y considerar que muchos empleados son padres de familia que viven muy apartados del centro y no pueden trasladarse de ninguna manera, hasta que haya servicio de aeroplanos, y que en lugar de cuidar las intendencias más les gustaría cuidar a sus hijos. — N. N."

De Gerli (B. A.)

LA HUELGA EN LA FABRICA DE GERLI — El personal se ha reunido ayer para considerar la marcha del movimeinto. No se ha recibido todavía ninguna contestación al pliego de condiciones presentado.

Entre los huelguistas reina el mayor entusiasmo. Se reúnen diariamente en el salón "La Mosca". — Corresponsal.

De Azul

OBREROS SASTRES — También estos obreros constituyeron su sociedad de resistencia, instalándose provisoriamente en el Centro Socialista. En seguida de constituídos, formularon un pliego de condiciones, que enviaron a los dueños de sastrerías, dando un plazo de 48 horas para ser contestado. Reunidos los patrones, lo aceptaron íntegramente, excepción hecha de dos dueños de sastrerías de escasa importancia.

El pliego aceptado es el siguiente:

1o. Reconocimiento de la sociedad.

2o. Jornada máxima de 8 horas.

3o. Descanso dominical y 1o. de Mayo.

4o. Mensualidad mínima de 100 $.

5o. Las horas extras se cobrarán, las dos primeras, con el 50 o|o de aumento, y las siguientes con el 100 o|o, basado sobre su correspondiente salario.

6o. No se despedirá a ningún obrero por pertenecer a la sociedad.

7o. No podrá ocuparse a ninguno que no esté agremiado.

Precios por prenda. — Saco derecho, una prueba, $ 14; ídem cruzado, 16; ídem ídem con vista de seda, 18; sobretodo derecho, $ 20; ídem cruzado, 22; ídem ídem con vista de seda, 25; ranglán, $ 25; smokin, 24; jacquet, 25; frac, 35; levita, 30; prendas de sportman, 16; por cada prueba, 1. — Corresponsal.

De Bahía Blanca

LA HUELGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO — La huelga declarada en la sucursal local de la casa Gath y Chaves comprende a todo el personal, exceptuando al gerente y dos empleados superiores. La sucursal permanece cerrada desde el primer momento. Motiva la huelga la falta de contestación al pliego de condiciones presentado el día 28 de abril ppdo. y cuyo plazo de aceptación venció el día viernes 2, a las 6.30 p. m. A esa hora se presentó a la gerencia una delegación de empleados para informarse de la resolución de la central, manifestándoles el gerente, señor Urbini, carecer de instrucciones, visto lo cual, una vez terminadas todas las tareas y asuntos en trámite del día, se reunió el personal, incluso los jefes de departamento, y resolvió no presentarse al día siguiente al trabajo, y así lo hicieron todos. Dados la completa solidaridad y el entusiasmo reinantes y la no menor firmeza con que sostienen el movimiento, han de obtener, no lo dudamos, un éxito completo.



Gráficos (Córdoba)

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — Los gráficos de Córdoba han resuelto presentar el siguiente pliego de condiciones:

Art. 1o. Jornada máxima de 8 horas en trabajo diurno, divididas en 4 horas de mañana y 4 de tarde, y 7 horas en trabajo nocturno o siendo jornada continuada. El intervalo será de 2 horas como mínimo y 3 como máximo.

Art. 2o. Descanso dominical.

Art. 3o. Supresión del trabajo a destajo.

Art. 4o. Prohibición de ocupar menores de 14 años.

Art. 5o. En caso apremiante podrá excederse de la jornada máxima establecida hasta cuatro horas por semana, pagándose con un aumento de 50 por ciento sobre el jornal ordinario. En caso de falta absoluta de obreros, se podrá trabajar más horas extras, pagándose jornal doble, no siendo estas últimas obligatorias para el obrero.

Art. 6o. Se observará las siguientes fiestas: 1o. de año y 1o. de Mayo.

Art. 7o. Las máquinas y demás elementos de trabajo serán manejados únicamente por los obreros respectivos, quedando prohibido que personas extrañas los manipulen.

Art. 8o. En caso de falta de trabajo se establecerá el turno.

Art. 9o. El presente reglamento se fijará en sitio visible en los establecimientos gráficos. El operario que ingrese al taller se informará de sus disposiciones, importando la aceptación de los mismos el hecho de su ingreso.

Art. 10. En lo sucesivo los operarios serán solicitados a esta sociedad.

Art. 11. En igualdad de categorías, las mujeres percibirán el mismo jornal que los hombres.

Personal de imprentas de obras—Art. 12. Tipógrafos de obra con conocimientos generales, por día $ 5.50.

Art. 13. Tipógrafos de obra que ejecuten trabajos comerciales en general, por día $ 5.

Art. 14. Paradores de letra, por día pesos 4.

Art. 15. Medios oficiales de obras, por día 3.50.

Art. 15. Medio oficiales de obras, por día $ 2.50.

Art. 17. Distribuidores de texto, por día $ 2.

Maquinista y minervistas — Art. 18. Maquinistas con conocimientos completos, por día $ 5.50.

Art. 19. Maquinista práctico en impresiones comerciales y de obras, por día $ 4.80. (Cada máquina debe tener un ponepliegos).

Art. 20. Ponepliego de máquina grande, por día $ 2.50.

Art. 21. Minervistas con conocimientos generales, por día $ 5.

Art. 22. Minervistas de trabajos comerciales, por día $ 4.50.

Art. 23. Medio oficial minervista, por día $ 3.50.

Art. 24. Ponepliego de minerva, por día $ 2.20.

Litografía — Art. 25. Oficiales transportistas para ejecutar cualquier trabajo, $ 6.50.

Art. 26. Medio oficiales transportistas, por día $ 4.

Maquinistas litógrafos — Art. 27. Maquinistas con conocimientos generales, por día $ 6.20.

Art. 28. Medio oficial maquinista, por día $ 4.50.

Art. 29. Ponepliegos, por día $ 2.50.

Art. 30. Sacapliegos, por día $ 1.20.

Encuadernadores — Art. 31. Oficiales encuadernadores, por día $ 5.

Art. 32. Medio oficiales, por día $ 3.50.

Art. 33. Aprendices con algunos conocimientos, por día $ 2.

Art. 34. Cortadores, por día $ 4.50.

Art. 35. Medio oficial cortador, por día $ 3.50.

Otras disposiciones — Donde no haya fuerza motriz, los ponepliegos percibirán un aumento de $ 0.30 por día.

Los regentes percibirán un aumento del 15 por ciento sobre el sueldo actual.

No se tomarán represalias contra los obreros por haber participado en huelgas.

Las casas donde los operarios desempeñen dos o más puestos, tendrán un sobresueldo de 30 pesos mensuales.

"LA VANGUARDIA"

La edición del 1.o de Mayo, agotada

Comunicamos a nuestros agentes y lectores en general que la edición del número extraordinario del 1o. de Mayo se ha agotado, siéndonos, pues, imposible satisfacer los pedidos que han llegado en los últimos dos o tres días.

Como muchos pedidos — no satisfechos — venían con el importe respectivo, esperamos que los interesados nos indiquen el destino que hemos de dar a esas remesas.

LA ADMINISTRACION.

Decretada la huelga general del gremio en 20 casas, fué aceptado el pliego totalmente en 11 de ellas, que son las siguientes: Liendo Hnos., Rugero Papeo, Funes Ortiz, Lucas Aveta, Alfonso Aveta, Francisco Rossi, Vicente Rossi, Mario Rinaldi, La Vita Coloniale, La Porteña y El Alacrán.

La asamblea resolvió que el lunes 5 volvieran al trabajo los operarios de las empresas que aceptaron, quedando en pie la huelga en las casas de Bautista Cubas, Alfredo Pereyra, José María Russo, Félix Marzano, Miguel Marot, B. Tamburini e hijo, Patiño, Guzmán y Lampaggi. El número de obreros en huelga es de ochenta.

No obstante pedirse en el pliego mejoras de que hace tiempo gozan los gráficos en todas las demás provincias, las casas más importantes se muestran las más intransigentes.

—La Unión general de obreros en calzado resolvió que el 25 o|o de aumento obtenido recientemente se destine al fondo especial para subsidio a los obreros en huelga de la casa Céspedes, Tettamanti y Cía., que se niega a reconocer el sindicato. — Corresponsal.

De Córdoba

AGITACION ENTRE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO — Los empleados de comercio celebraron asamblea para unificar ideas sobre las necesidades del gremio y los medios de satisfacerlas. Se nombró una comisión de propaganda para que proyecte un pliego de condiciones a presentar reclamando la jornada de ocho horas, sábado inglés, reconocimiento de la sociedad y las mejoras que para cada ramo se reputen oportunas.

Hizo uso de la palabra en el acto, al que concurrieron no menos de ochocientos empleados, además de los miembros de la comisión del Centro empleados de comercio, el doctor Saúl A. Taborda, quien habló de la lucha de clases, origen y desarrollo del salariado y jornada máxima.

El espíritu de los empleados de comercio es ahora francamente proletario. — Corresponsal.

La cuestión agraria

Por el diputado Juan B. Justo

Con un apéndice sobre

LA RENTA DEL SUELO

Precio $ 0.20, y 0.25 libre de porte. Más de 10 ejemplares, 10 o|o de descuento.

No se atenderá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

Solo por $ 0.80

Obtendrá usted una hermosa colección de folletos instructivos:

1 "La revolución rusa y la verdad del maximalismo".

2 "La mujer y el socialismo".

3 "El Divorcio".

Y siete folletos surtidos de las publicaciones mensuales de $ 0.02 c|u.

Pedidos a la Librería de La Vanguardia, Reconquista 675, y a la "Editorial Marinoni", Reconquista 675.

Gran festival artístico, en el Teatro Victoria

El miércoles 7, a las 8.30 p. m.

para aumentar el fondo de socorro a las familias de las víctimas de la semana trágica.

Interesantes números de canto y música.

Conferencia a cargo del doctor Emilio Frugoni.

Los notables artistas señora Angelina Pagano y señor Francisco Ducasse, prestarán gentilmente su concurso en esta velada.

Las entradas se venden en la administración de LA VANGUARDIA.

MOVIMIENTO GREMIAL

LAS HUELGAS

Empleados de comercio y anexos

LA UNIFICACION DEL GREMIO — La C. A. de esta entidad ha dirigido al comité de empleados de comercio pro jornada de ocho horas la nota que a continuación insertamos. Dice así:

"Esta comisión administrativa, considerando:

Que el actual entendimiento entre el comité de empleados de comercio pro jornada de 8 horas y la sociedad de empleados de comercio y anexos no basta a satisfacer las aspiraciones unionistas de la inmensa mayoría de los componentes de ambas instituciones.

Que los conflictos patrocinados por las dos sociedades crean una situación especial que puede determinar en cualquier momento una lamentable ruptura de relaciones, pues al no coincidir el criterio de ambas delegaciones, fatalmente da lugar a mutuas desconfianzas y a suposiciones de propósitos absorcionistas y de imposición.

Que este peligro amenaza producir un definitivo distanciamiento, que no sólo haría imposible la pronta fusión de los empleados en una sola entidad sindical, sino que lanzaría a las dos existentes en una lucha fratricida, con la cual habría de troncharse irremediablemente el naciente poder de nuestras organizaciones frente a la clase capitalista.

Que, por otra parte, este mismo distanciamiento y esta lucha intestina contribuyen a producirlos ciertos agremiados irreflexivos que, incapaces de medir las consecuencias de su actitud, no sienten escrúpulos en denigrar a los componentes de la institución que consideran adversaria, produciendo con ello lamentables discusiones y antagonismos.

Que, por la responsabilidad que sobre ellas recae, las comisiones de los dos sindicatos están en el deber de buscar la fórmula que hagá viable, dentro de la mayor brevedad posible, la fusión de las fuerzas existentes (en este criterio se inspiraba nuestra nota de fecha 22 de marzo), con lo cual se alejaría definitivamente el peligro de esterilizar, por una lucha entre ambas entidades, el magnífico resurgimiento actual del espíritu de asociación entre los empleados: resolvió dirigirse a la comisión directiva de ese comité, formulándole una proposición concreta para llegar a la unificación de las dos organizaciones.

Inspirada como está esa proposición en un elevado espíritu de igualdad para ambas entidades, sin que, por lo tanto, ninguna de ellas pueda sentirse menoscabada en lo más mínimo, estamos completamente seguros ha de merecer unánime aprobación por parte de los asociados de ese comité, a cuyo juicio os rogamos la sometáis en la próxima asamblea general.

Esta comisión administrativa entiende que la mejor base para unificar las dos entidades sindicales la constituye la federación de empleados de comercio, forma de organización hacia la cual por propio impulso tiende nuestro numeroso gremio. Tomando, pues, esa base, os proponemos designar una comisión — tres miembros de ese comité y tres de esta sociedad — para que extienda un proyecto de estatutos para la futura federación, el cual sería luego discutido y aprobado por todos los asociados en conjunto.

Como los actuales momentos reclaman todas las actividades para atender los conflictos planteados por numerosos personales y la obra de organización interna a que obligan los considerables pedidos de adhesión diariamente recibidos, existe una imperiosa necesidad de transferir para más adelante el estudio y establecimiento de la federación, estudio y establecimiento que, por fuerza, han de demandarnos buena parte de nuestras actividades y preocupaciones. Por ello proponemos que a la comisión que se designe se dé seis meses como plazo para expedirse en la presentación de su proyecto.

Sin embargo, como sería peligroso para la unidad esperar tanto tiempo para realizar de hecho la fusión, proponemos que hasta dejar definitivamente constituída la federación de empleados queden subsistentes las dos comisiones actuales — nuevo miembros por cada parte —, pasando a formar en conjunto una sola comisión administrativa, la que se distribuiría los cargos de acuerdo, por elección.

No escapará al inteligente criterio de los componentes de ese comité que el aplazamiento de la discusión de los estatutos de la futura federación ha de facilitar inmensamente el propósito fusionista, pues llegado ese momento de la discusión ya habríamos realizado seis meses de vida societaria en conjunto, y por tanto habrían desaparecido todas las susceptibilidades y prevenciones a que fatalmente da nacimiento la situación actual.

La proposición que dejamos formulada no puede ser — a nuestro juicio — más clara y sencilla, y a la vez más factible de llevar a la práctica con favorables resultados. Sin embargo, si la comisión de ese comité no tiene inconveniente, os proponemos enviar dos delegados de nuestra comisión para aclarar cualquiera duda que a vuestra asamblea de socios pudiera presentarse. En cuanto a las cuestiones de detalle, podrían ser fácilmente arregladas entre ambas comisiones.

Al formular esta proposición de unificar ambas entidades en absoluta igualdad de condiciones, prescindimos de toda preocupación de predominio y tenemos en cuenta lo que las circunstancias del momento aconsejan. Esperamos que tanto la comisión directiva de ese comité como la próxima asamblea de socios igualmente así han de interpretarlo, y no vacilarán en imitar nuestro ejemplo, para que la fusión de los empleados de comercio en una sola entidad sea pronto un hecho con todas sus favorables consecuencias para la clase a que pertenecemos."

MACKUMSON CROL Y Cía. — Fué presentado ayer a esta casa un pliego de condiciones. La gerencia, por toda contestación, empezó a despedir al personal. Este se reúne hoy, a las 2 de la tarde, en Chile 1239, a los efectos de deliberar sobre la conducta a seguir.

JORGE BARRI — Hoy, a las 6.30 p. m., se reúne este personal en la calle Carlos Calvo 686 para considerar la contestación dada por la casa al pliego de condiciones.

EXPRESO VILLALONGA — Continúa con el entusiasmo del primer día este movimiento. El comité de huelga se reúne permanentemente en Salta núm. 148.

LAPUENTE GUINEA y Cía. — Esta casa aceptó el pliego de condiciones presentado, habiéndose obtenido mejoras en los sueldos, etc., y el reconocimiento de la sociedad.

ESCASANY, S. A. — Esta casa aceptó el pliego íntegro presentado por esta sociedad, habiéndose obtenido de un 30 a 40 o|o de aumento en los sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo y reconocimiento de la sociedad empleados de comercio y anexos.

—Este personal, reunido en asamblea general, resolvió tributar un aplauso y prestar su apoyo moral y pecuniario a los valientes compañeros de la casa Gath y Chaves, siempre que las circunstancias lo requieran.

BERETERVIDE Y LEONARDINI — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 8.30 p. m., en C. Calvo 686, a los efectos de considerar la contestación dada por la casa.

TIENDA LA PIEDAD — El personal de esta casa se reúne hoy en la calle Salta 148, a los efectos de considerar la contestación dada por la casa al pliego de condiciones.

BRACERAS Y Cía. — Continúa en pie este movimiento, reinando entre el personal el mismo entusiasmo del primer día, seguros de un próximo triunfo. El comité de huelga se reúne en Moreno 1093.

La huelga en la casa Gath y Chaves

No hay novedad alguna en este movimiento. La solidaridad es absoluta y el entusiasmo acrece a medida que pasan los días. Una prueba de ello la ha dado la asamblea realizada ayer de mañana, más numerosa y entusiasta que nunca. Los serviles de la gerencia podrán informar malignamente a sus amos; pero si aquélla presenciara una reunión del personal en huelga, vería que no es tan fácil romper con la unión, cuando hay una conciencia que la apoya.

Todos los días llegan las adhesiones del personal de nuevas casas, que está dispuesto a hacer causa común con los compañeros de la casa Gath y Chaves, y últimamente ha llegado la del de la tienda San Martín.

Se tiene un optimismo enorme en cuanto al triunfo.

La impresión dominante entre los huelguistas es de que el movimiento habría terminado, si no fueran los obstáculos que opone el señor Della Valle, a quien se sindica como el principal escollo para conceder las mejoras.

En la asamblea que realizarán hoy a las 9 a. m. los huelguistas, en el teatro Hippodrome, hablará el delegado del personal de la sucursal Bahía Blanca.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

LAS HUELGAS DEL GREMIO — RECLAMACIONES Y ASAMBLEAS

Rodríguez y Cía. — Los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen esta tarde, a las 2, en Loria 1341, para tratar la contestación que da la casa al pliego de mejoras presentado.

Azulay Hnos. — Andan en vías de arreglo los sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, se reúnen estos obreros para tratar los asuntos referentes al movimiento.

G. Tesone — Los sastres y costureras de esta casa presentaron un pliego de mejoras.

Hoy se reúnen, a las 3 p. m., en Cevallos 448.

Diez Ordóñez y Cía. — Ha sido presentado un pliego de mejoras por los sastres y costureras.

Hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, se reúnen estos obreros para tratar la posible contestación de la casa.

C. García (El chacarero) — Los sastres y costureras, hoy, a las 10 a. m., en Cevallos 448.
448, para tratar la nueva base de arreglo propuesta por la casa.

Terencio Gaig — Sigue con mucho entusiasmo la huelga de los sastres y costureras de esta casa. Hoy, a las 8 a. m., en Cevallos 448, se reúnen los obreros.

Zaldivar Padilla — Para tratar la nueva base de arreglo propuesta por esta casa, se reúnen los obreros sastres y costureras, hoy, a las 10 a. m., en Cevallos 448.

A. San Germán — Las cuelleras, visteras y armadoras han rechazado las proposiciones de arreglo de esta casa en las cuales ofrecía un aumento de un 50 o|o. Esta tarde, a las 4, se reúnen estas obreras en Loriá 1341.

Abraham Benchetrit — Para tratar la contestación al pliego de mejoras presentado por los obreros sastres y costureras se reúnen éstos hoy, a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056.

Romeo Colombo — Continúa en ésta casa la huelga de los obreros sastres y costureras.

Reina mucho entusiasmo entre los obreros. Esta tarde, a las 2, en Estados Unidos 1056, se reúnen para tratar asuntos referentes al movimiento.

Delgado, Martínez y Cía. — Para tratar la contestación al pliego de mejoras presentado a esta casa por los obreros sastres y costureras, se reúnen éstos hoy, a las 7 p. m., en Cevallos 448.

Rainoldi Rolland y Aspeci — A raíz de la firmeza de los obreros sastres y costureras en huelga de esta casa, la cual contestó el pliego de mejoras que le había presentado, con las siguientes palabras: "Al que le guste trabajar, que trabaje, y al que no, que se vaya a pasear", se le obligó por la unión entre los obreros a contestar, proponiendo una base de arreglo. Para su discusión se reúnen hoy estos obreros en Cevallos 448, a las 2.30 p. m.

Casa Lungarzo — Está en vías de arreglo el movimiento que sostienen los obreros de esta casa.

Para tratar una base de arreglo que posiblemente proponga hoy la casa, se reunirán los obreros mañana, a las 3 p. m., en Sadi Carnot 1276.

José Galtieri — Ha sido rechazado el arreglo propuesto por esta casa a los obreros sastres y costureras de la misma. Mañana, a las 3 p. m., se reúnen en Sadi Carnot 1276.

Casa Braceras — Sigue con gran entusiasmo la huelga de los sastres y costureras internos y externos de esta casa. El paro es completo.

Huelgas varias — Siguen en huelga y con entusiasmo los sastres y costureras de las casas The Derby; Centenario Argentino; Casa Rosconi; Elías Auet y Mateo Malge.

Tienda San Juan — El personal de lencería se reúne hoy, a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar asuntos importantes.

Tienda "A la ciudad de Mexico" — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa se reúnen hoy, a las 8.30 p. m., en Chacabuco 674.

Casa Bergeret — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 8 p. m., en Cevallos 448.

Casa James Smart — El personal de sastres de esta casa ha visto satisfecho su pedido de mejoras, hecho hace poco a la dirección de la casa.

Sindicato Federativo Gastronómico

LAS HUELGAS DEL GREMIO — Siguen con gran firmeza las huelgas que este gremio sostiene en las casas Gath y Chaves, Palace Hotel, Savoy Hotel, Confitería del Aguila, club El Progreso y restaurant Varesse.

Se encuentran también en huelga los restaurants y hoteles de La Plata y el Petit Salón de Rosario.

Curtidores

LA HUELGA EN LA CASA DOMINGO CASAL—TRIUNFO DE LOS OBREROS — Después de un día de huelga, los obreros de esta casa han obtenido la totalidad de sus peticiones.

Entre las mejoras conseguidas figuran la jornada de 8 horas, un aumento de salario y el reconocimiento del sindicato.

Nueva sociedad de obreros sastres

Esta entidad nos envía la nota que sigue:

"La secretaría de esta sociedad comunica a los socios y no socios trabajadores a domicilio que gente mal intencionada, abusando de la buena fe de los diarios, ha publicado que ayer a las 8 p. m. debía tener lugar una asamblea del gremio en nombre de la Nueva sociedad, en el salón "Patria e Lavoro". Esta secretaría ignoraba tal asamblea, razón por la cual esa publicación es falsa. Los diarios quedan avisados de que no deben publicar ningún aviso de esta sociedad si no va acompañado con el sello de la misma y la firma del secretario.

Deseamos también poner en guardia a los interesados, manifestándoles que esa publicación ha coincidido con una reunión de delegados de esta sociedad en el departamento nacional del trabajo."

Refinería Buenos Aires

HUELGA DEL PERSONAL — Los obreros de este establecimiento, reunidos en asamblea el día 1o. de Mayo, resolvieron pedir a la dirección de dicho establecimiento la readmisión de tres obreros despedidos, y como aquélla no quiso atender el pedido de sus obreros, éstos resolvieron declararse en huelga y presentar un nuevo pliego de condiciones, y hasta tanto la dirección firme el nuevo pliego, no se reanudará las tareas. Sólo traicionan este movimiento los crumiros Rafael Lopardo, Teodoro Mitre y Santiago Gilnada.

Confederación de empleados industria del calzado

RECLAMACIONES Y TRIUNFOS — La casa Silva Hnos. ha aceptado el pliego de condiciones propuesto por los empleados.

—Ayer los empleados de la casa Andueza, López y Cía. y Tanbeulachg Hnos. presentaron sus respectivos pliegos pidiendo el reconocimiento de la sociedad y delegados, 8 horas de trabajo y un aumento proporcional en los sueldos.

Mecánicos de automóviles

HUELGA EN LA FRANCOARGENTINA — Los obreros de esta compañía han presentado un pliego de condiciones solicitando diversas mejoras y la readmisión de algunos compañeros despedidos.

Los huelguistas que se reúnen en Méjico 1823 (altos) piden al gremio que no vaya a ocupar las plazas que ellos han dejado vacantes.

Obreros bronceros y anexos

ESTADO DE LA HUELGA — CASAS QUE FIRMAN EL PLIEGO DE CONDICIONES — ASAMBLEA PARA HOY. — Continúa con la firmeza del primer día la huelga decretada por los obreros de este gremio. Las siguientes casas han firmado el pliego de condiciones:

Haupt y Piza, A. Lappas, José Baró, Juan Mariotti, R. Migliarini, J. Uber, Silvestre Verga, Cubeli, Neri y Cella, Paulocci, Maschesqui, L. Machi, Misaglia, Peduto Barasi y Bartoli.

Los huelguistas se reúnen hoy, en el local Alsina 2836, a las 8 de la mañana.

Mosaístas

LA HUELGA PARCIAL DEL GREMIO — Habiendo varias casas firmado el pliego presentado por este gremio, la asamblea resolvió declarar la huelga parcial desde hoy.

Los huelguistas se reúnen todos los días, a las 2 de la tarde, en Córdoba 3040.

Molineros unidos

TERMINACION DEL CONFLICTO EN EL MOLINO "CENTRAL SUR" Y EN EL "CONSTITUCION" — El molino "Central Norte", de la firma J. Weber e hijos, desligándose de la firma Biñolo, ha arreglado con este sindicato el conflicto pendiente desde el día 28 de junio de 1918, con el siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento del sindicato.
2. Jornal legal de ocho horas.
3. Expulsión de todo el personal adventicio.
4. Readmisión de todo el personal en huelga.
5. Pago de 3.500 pesos de indemnización por el locaut.

—Ha sido aceptado por la gerencia del molino "Constitución", de la firma Vioggiolo e hijos, el siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento del sindicato.
2. Jornada legal de 8 horas.
3. Jornal mínimo de $ 4.50 para todo el personal que manipula en las bolsas.
4. Pago del 50 o|o en las horas extras.
5. El personal técnico, molineros y los maquinistas cobrarán 180 pesos mensuales.
6. No será despedido ningún obrero sin causa justificada.
7. Todo el personal que se precise para el establecimiento lo proporcionará el sindicato.

Cocheros de remise

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Sigue en el mismo estado y con la mayor firmeza el movimiento de estos obreros. En la asamblea efectuada ayer se resolvió activar gestiones a fin de llegar a un acercamiento por mediación del departamento nacional del trabajo.

Obreros taqueros

PLIEGOS DE CONDICIONES PRESENTADOS — Las secciones Bavastro y Matifoll han presentado ayer pliegos de condiciones solicitando, entre otras mejoras, las siguientes: Reconocimiento de la sociedad y de delegados de taller, semana de 44 horas, sábado inglés y aumento de salarios.

La casa Bavastro deberá contestar el pliego mañana, a las 9 a. m., y la casa Matifoll, hoy a las 11 a. m.

Tintoreros

HUELGA EN "LOS MIL COLORES" — Ayer de mañana, a causa de haber sido admitidas en una sucursal de la casa unas obreras expulsadas por los obreros por crumiras y negarse a asociarse, se han declarado en huelga los obreros de la tintorería "Los mil colores".

Como consecuencia del movimiento, presentaron un nuevo pliego de condiciones.

La huelga en la C. I. A.

Una enorme concurrencia llenaba el salón de la calle Bolívar 1119, donde se realizó ayer la asamblea del personal en huelga de esta compañía de electricidad.

La intransigencia de la dirección de la compañía sólo ha servido para unificar y dar mayores energías a los huelguistas, que no están dispuestos a reanudar sus tareas hasta no haber obtenido el triunfo de su causa.

El comité de huelga aprobó la redacción de un manifiesto al público y abonados de la compañía, que se diferencia de los aparecidos hasta hoy por la forma concreta y enérgica de su contenido; asimismo autorizó la impresión de 20.000 volantes sobre el mismo tema.

El comité de propaganda ha dispuesto un nuevo plan, y tiene a estudio diversos argumentos que servirán de base para proseguir la campaña de reivindicación iniciada y dirigida con manifiesta inteligencia.

Los huelguistas creen llegado el momento de hacer luz sobre este conflicto, provocado por la empresa, y en vista de la intransigencia de la misma.

Para hoy, a las 6 p. m., el comité de huelga cita al personal para la asamblea que se realizará en Bolívar 1119.

Obreros ebanistas

HUELGAS Y TRIUNFOS — Los talleres en los que esta organización consiguió la semana de 44 horas y el cobro de las 48, que sumados con los ya dados a publicidad alcanzan a 64, son los siguientes:

Gresiet Gianatassio (este patrón abonó cuatro días de jornal, perdidos por la huelga, a 20 obreros), Greiser, Fuster, Veroni, Sorin y Botman, Lafuente Justo; De Franco Vicente, Fingellerg, Soluchey, Fermín Ponti, Tabacman, Crovich y Sneibrun, Gurevich, Borbanski y Balter, Máximo Castagna, Salzberg, Snaider, Sagaluski, Isacson, Marajoski, Solnik, Siperman, Korin, Bascovski, Balinko, Shiman y Wofman, Vernik, Cherkes y Cía., Koifman, Slayen, Pistolezzi.

Además se han obtenido mejoras en los siguientes talleres: Cassina, Mauricio Sigal, Giudici S., Morganti y Dentoni, Asnagui, Tabache, Brabanski y Cía., Kneler, B. Vicente, Sabaini, F. Bago.

Está en huelga el taller Innago (Paraná 720). Los huelguistas reclaman las 44 horas y la readmisión de varios obreros despedidos injustamente.

En el taller Gorostegui (Bernardo de Irigoyen 1544) reclaman los obreros las 44 horas y aumento de sueldo.

Carpinteros

LA HUELGA EN LA CASA CHUCKARD — La sociedad de carpinteros, aserradores y anexos pone en conocimiento del gremio que los obreros de la carpintería de los señores Chuckard y Cía., calle Salta 1552, se encuentran en huelga desde el día 2 del corriente, por no haber dichos industriales aceptado el pliego de condiciones que les han presentado.

Los huelguistas se reúnen todos los días en su local social, Córdoba 3040, a las 9 a. m.

Federación O. R. Argentina

REUNION DE DELEGADOS— CITACION A LAS AGRUPACIONES DE PERIODISTAS — Se realizó anoche en el local Méjico 2070 la anunciada asamblea de delegados de los sindicatos adheridos a la Federación Obrera Regional Argentina a objeto de adoptar medios de acción contra la obra disolvente que realizan en los gremios obreros las agrupaciones denominadas "quintistas" y "autónomas". Después de una larga exposición de casos concretos se resolvió designar una comisión de cinco miembros de las agrupaciones presentes y dos por el C. F. de la F. O. R. A. para que se pronuncie al respecto.

— El consejo federal se reunirá hoy, a las 8 p. m., para tratar asuntos de gran importancia, tales como las últimas disposiciones adoptadas por la jefatura de policía, con respecto a los movimientos obreros.

— Las comisiones administrativas del Sindicato de periodistas y afines y de la Asociación de periodistas han sido citadas para esta tarde, a las 5, en la secretaría de la F. O. R. A.

La huelga de "La Prensa"

Continúa con el mayor entusiasmo la huelga del personal de este diario.

Ayer no se han producido novedades.

La huelga en la casa Braceras

Con una excelente solidaridad prosigue el movimiento en esta casa. Los 500 huelguistas de ambos sexos confían en el triunfo final, seguros de la justicia que los asiste. Un elemento crumiro traído de afuera por los patrones amenaza, revólver en mano, a los huelguistas que realizan las guardias establecidas y acompaña a los crumiros Rosendo Argibay y Carlos Rossi. Los sueldos que se paga en la casa son de hambre, pues una enorme cantidad son de 30 pesos por mes, 60 y 80. La policía ha empezado a presionar al elemento huelguista, y toma a los ciudadanos en plena vía pública, registrándolos. Los huelguistas se reunirán hoy, a las 2 p. m., en Moreno 1093.

Expediciones unidas

LOS OBREROS DE LA CASA CURT BERGER y Cía. — De acuerdo con el espíritu de justicia con que han actuado los obreros y los patrones, se ha conseguido las siguientes mejoras, presentadas en el pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de la sociedad Expediciones Unidas. La casa reconoce un delegado general dentro de la misma y perteneciente a su personal.

2o. Horario de 8 horas y sábado inglés. Las horas que sean necesarias trabajar más del horario, se consideran extras y serán abonadas a razón de un peso la hora y sin distinción.

3o. Las guardias que por circunstancias especiales necesitara la casa gozarán en el día siguiente de igual número de horas francas.

4o. Cuando por razones de trabajo el personal tuviera derecho a reclamar almuerzo o cena se abonará $ 1.50 por comida.

5o. La casa dará ocho días de vacaciones, con goce de sueldo, por año, siempre que el empleado tenga un año de antigüedad en la casa.

Cláusulas generales. — Los empleados a sueldo fijo podrán retirar los haberes ganados los días quince de cada mes.

Los obreros que tenga la casa por día les abonará $ 5 m|n. diarios, abonándoles al mismo tiempo el sábado íntegro.

La casa no tomará represalias de ninguna clase por motivo de este petitorio o por pertenecer al sindicato.

No despedirá a ningún empleado sin causa grave y justificada.

La casa cumplirá con el art. 157 del código de comercio estando comprendido este personal como auxiliar de comercio.

Cuando, por enfermedad y previo certificado médico, el empleado falte a su empleo, la casa abonará el sueldo íntegro durante los tres primeros meses, y medio sueldo durante los tres subsiguientes, teniendo derecho la casa a confrontar esta estipulación.

La casa abonará trece meses al año, teniendo que hacerlo este último efectivo el día 20 de diciembre.

Además se ha conseguido aumentos de sueldos sobre los actuales, y un aumento progresivo anual y otras mejoras.

Huelga del gremio gastronómico

Rosario, 5 — Los patrones de hotel, restaurant, cafés, etc., intentaron fundar una sociedad patronal para reclutar personal dispuesto a hacer fracasar las mejoras obtenidas últimamente por los mozos, cocineros, etc.

Los obreros declararon la huelga general de los gremios afectados. Las casas que expresan su desvinculación con la sociedad patronal son autorizadas a reabrir sus puertas. Las demás permanecen clausuradas. Los huelguistas, solidarios y firmes, exigen la destitución del personal no asociado. — Corresponsal.

En la "Oxigena"

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — Ayer los obreros de esta casa presentaron un pliego de mejoras. Hoy, a las 8 a. m., debe recibir el personal la respuesta de los patrones.

Cerveceros

LA HUELGA EN LA "BILZ" — Los huelguistas de esta casa se mantienen firmes como en el primer día de huelga.

CASA PINI Y Cía. — Los obreros de esta casa se han declarado en huelga por haber sido rechazado el pliego que presentaran.

La huelga en "La Martona"

PROSIGUE EL MOVIMIENTO —Sin variaciones de bulto sigue la huelga de los obreros de esta empresa. A pesar de los esfuerzos patronales para quebrantar el movimiento, éste continúa con el mayor éxito.

La huelga de peluqueros

MARCHA DEL MOVIMIENTO — ASAMBLEA PERMANENTE DESDE HOY — Sigue con buen éxito la huelga de peluqueros. Buen número de patrones firma cada día el pliego presentado.

El gremio se reúne en sesión permanente en el Luna Park, de 9 a 12 a. m., y de 2 a 7 p. m.

Tabaqueros

HUELGA DE TOSCANERAS — Continúa en el mismo estado la huelga de toscaneras de las fábricas de Villa Crespo.

Los patrones se han asociado para resistir mejor a los obreros, pero éstos prosiguen la huelga con tanta firmeza, que su triunfo no se hará esperar.

Las huelguistas pertenecen a la sociedad general de obreros en tabaco.

Cortadores de confecciones

NUEVOS TRIUNFOS — HUELGAS Y RECLAMACIONES — Con fecha de ayer han sido aceptados los pliegos presentados a las siguientes casas:

A. Bechetril Hnos., Guinea, Larrá, Muñoz y Cía. y Echeverri Galli y Cía. Los obreros quieren dejar constancia del proceder correcto de esta última casa con su personal y con esta sociedad, pues a pesar de ser la ropería que mejor pagaba a los cortadores, no hizo objeción alguna al pliego presentado, elevando aún más los precios de lo que se le solicitaba. Sería bueno que los demás roperos que discuten por cinco pesos mensuales tomaran ejemplo de esta firma.

Se presentaron pliegos solicitando mejoras a las casas Pregman Hnos. y San Germán y Cía. Como venció el plazo que se les daba, mañana abandonarán el trabajo los obreros de estas casas. Hoy se presentará pliegos a las firmas Delgado Martínez y Cía., Azulay Hnos. y otras.

Grabadores sobre metales

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA SOCIEDAD — Esta sociedad, en su última asamblea, efectuada el 25 del pasado mes, ha resuelto lo siguiente:

1o. Hacer obligatoria la asociación de todos los grabadores.

2o. Aprobar la tarifa general proyectada por la comisión de tarifas, y los siguientes salarios mínimos:

Oficial cuñista, $ 15 m|n. diarios; oficial grabador en general, 10; especialista en timbrados, 10; oficial grabador comercial, 8; oficial especialista en chapas, 7; medioficiales, 4; aprendices adelantados, 2.

Conferencias gremiales

UNION TRANVIARIOS

Hoy, a las 8 p. m., en Donato Alvarez y avenida San Martín, se realizará una conferencia para el personal de la estación Bella Vista.

A. A. de telegrafistas y empleados postales

"EL TELEGRAFO" — Encontrándose impreso y en la secretaría de la sociedad el órgano social "El Telégrafo", la J. E. invita a los asociados de las sucursales y pueblos suburbanos a pasar a retirarlo.

Empleados de comercio de Rosario

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — Los empleados de la casa Gath y Chaves de la sucursal Rosario, reunidos en gran mayoría el 29 de abril, a las 9.30 p. m., resolvieron constituirse en asamblea, y a los efectos se acordó por unanimidad presentar por intermedio de la sociedad Empleados de comercio y anexos el siguiente pliego de condiciones:

"1o. Reconocimiento de la sociedad Empleados de comercio y anexos de esta ciudad.

Contaduría y administración

2o. Sueldo mínimo de entrada: a) Cadetes hasta 18 años, $ 80; b) medioempleados mayores de 18 años, $ 120; c) empleados, 160. Aumentos inmediatos sobre los sueldos actuales: Hasta $ 100, un 40 o|o; de 101 a 200, 30 o|o; de 301 a 350, 10 o|o. Aumentos progresivos: hasta $ 200, 20 anuales; de 201 a 350, 15 anuales.

Cajas

3o. a) Sueldo mínimo del cajero, pesos 150; b) sueldo mínimo de las cajeras, 120. Aumentos inmediatos: con menos de tres años de antigüedad: de $ 100 a 150, el 30 o|o; de 151 a 200, el 25 o|o; de 201 a 300, el 20 o|o. Con más de tres años de antigüedad: de $ 100 hasta 150, 35 o|o; de 151 a 200, 30 o|o; de 201 a 300, 25 o|o.

Los sueldos actuales que no lleguen a 101 pesos serán elevados al sueldo mínimo.

Secretarios de departamento de venta

4o. Sueldo mínimo de entrada: a) Cadetes menores de 18 años, $ 80; b) medioempleados mayores de 18 años, 100; c) empleado ayudante, 120; d) secretarios, 180.

Aumento a los sueldos actuales: Hasta $ 100, 40 o|o; de 101 a 200, 30 o|o; de 201 a 250, 25 o|o; de 251 a 350, 15 o|o.

Aumentos progresivos anuales: Hasta $ 100, 20 o|o; de 101 a 200, 15 o|o; de 201 a 350, 5 o|o.

Venta

5o. a) Cadetes de ambos sexos, menores de 18 años: sueldo mínimo, 70 pesos; b) empleados vendedores, 70 pesos; aumento progresivo, reconociendo la antigüedad en el puesto, cada dos años, $ 10, hasta el máximo de pesos 120; c) vendedor de interior, $ 70; aumento progresivo, reconociendo la antigüedad en el puesto desde la fecha, cada dos años, $ 10, hasta 120; d) apartadoras de bazar y menaje, sueldo mínimo, $ 80; aumento progresivo, reconociendo la antigüedad en el puesto, cada dos años, $ 10, hasta el máximo de 100.

Intereses generales

6o. Los intereses serán en cada departamento los que a continuación se detalla, con el adicional del 10 o|o, acordado con fecha de febrero ppdo. en la casa central y no hecho extensivo a esta sucursal: Interior, 2 1|2 o|o; bonetería hombre, 4 o|o; bebé, 6 1|2 o|o; sombrerería y bonetería niños, 6 o|o; ameublement y valijería, 5 o|o; modas señoras y niñas, 6 o|o; tejidos en general, 5 1|2 o|o; mercería, 7 1|2 o|o; París, 7 o|o; confección niñas, 5 o|o; lutos, 4 o|o; zapatería, señoras y niños, uniforme, 5 o|o; zapatería hombres, 4 1|2 o|o; sombrerería hombre, 5 1|2 o|o; corbatería, 6 o|o; bazar y menaje, 5 o|o; blanco, 4 1|2 o|o; confección hombres, 4 o|o; confección niños, 5 o|o; juguetería y sport, 7 o|o; comestibles, 3 o|o; perfumería, 5 o|o.

Aumentos progresivos e inmediatos para el personal de los departamentos de venta con sueldo fijo, igual a la contaduría y administración.

Varios

7o. Que corresponda al personal de las siguientes secciones: reclamos, control, vidrieras, empaque, mesa de pasas, expediciones y taller sombreros. Además, entrarán a figurar en esta categoría los empleados con sueldo fijo que pertenezcan a las distintas secciones que no estén comprendidas en los pliegos de contaduría, administración y venta.

Dividir al personal de estas secciones en tres categorías: Cadetes, sueldo mínimo, $ 70; medioempleados, sueldo mínimo, 100; empleados, íd., 130.

El aumento será progresivo: De 101 pesos a 200, 20 pesos anuales; de 201 en adelante, 15, exceptuando al empleado inicial, que empezará a gozar del aumento a los dos años de estar ocupando su puesto. A los actuales se les dará un aumento: de $ 100 a 199, $ 45; de 200 a 299, 35; de 300 a 350, 25 pesos. El cadete y el medioempleado serán elevados a la categoría inmediata superior a los dos años de desempeñar su puesto.

Electricistas, peones, ascensoristas y conductores de carros

8o. Sueldo inicial, $ 130. Los que actualmente ganaran esa cantidad o más, tendrán un aumento de 20 pesos. Los que percibieran un sueldo menor de 130 pesos y mayor de 100, tendrán un aumento de 30 pesos; y los de sueldo

menor a 100 pesos, serán aumentados al sueldo mínimo, hasta un máximo de 180. Aumento progresivo de $ 10 por año.

Chauffeurs

9o. Sueldo mínimo, $ 180. Aumento progresivo anual, $ 10, hasta un máximo de $ 250.

Los que actualmente ganaran esa cantidad tendrán un aumento de pesos 30, y los que ganaran menos, serán llevados al sueldo mínimo.

Carpinteros

10o. Serán distribuídos en dos categorías: 1a., sueldo $ 170; 2a., 150.

Pompa de hombres

11o. Subjefe, sueldo, $ 200; pompiers, 140; además, gozarán de un peso por cada hora extra que trabajasen.

Pompa señoras

12o. Subjefa, sueldo $ 100; mediooficialas, 70; aumento progresivo de acuerdo a contaduría y administración.

Disposiciones generales

13o. Jornada máxima de 8 horas.

14o. Suprimir el horario llamado de verano, que consiste en cerrar a las 7.30 p. m.

15o. Sábado inglés, consistente en 4 horas de trabajo.

16o. Suprimir las guardias diarias, terminando la gestión del cliente en el departamento en que se encuentre al toque de timbre.

17o. Para los peones y electricistas las guardias que hagan en los días domingo no serán más que de 4 horas, computables con un día franco en la semana, y los días festivos en que se haga guardias de 4, 6 y 8 horas, éstas serán recompensadas con igual cantidad durante los días de la semana.

18o. Estabilidad del empleado.

19o. Respeto recíproco entre empleados y jefes.

20o. El empleado no reconocerá otra autoridad directa que la de su jefe.

21o. Los ascensos serán considerados por escalafón, teniendo en cuenta la antigüedad y capacidad del empleado.

22o. No se tomará represalias contra ningún empleado por pertenecer a las sociedades o tomar parte en sus movimientos.

23o. Ningún empleado podrá ser despedido sin causa grave justificada, debiendo comunicarse la cesación por escrito, y abolición del sobre a domicilio.

24o. La embargabilidad de los sueldos no debe llevar aparejada la suspensión ni expulsión del empleado.

25o. La casa no intervendrá directa ni indirectamente en los asuntos de índole privada de sus empleados.

26o. El médico de la compañía prestará asistencia gratuita a todo empleado de la misma que así lo deseare, debiendo recetar y otorgar el certificado médico que la casa requiera para abonar los haberes correspondientes.

27o. Previa presentación del certificado médico, la casa abonará el sueldo y el subsidio correspondientes a todo empleado que trabaje a sueldo y comisión.

28o. El subsidio por enfermedad y vacaciones se abonará a razón de doscientos pesos mensuales.

29o. A los empleados con comisión que fueran despedidos de la casa sin falta grave se les abonará el sueldo y el subsidio establecidos para enfermedades y vacaciones.

30o. Abolición de la fórmula que se usa actualmente para eludir el cumplimiento del artículo 157 del C. C. y devolución de las firmadas hasta la fecha.

31o. Supresión de las garantías en metálico y personales, siendo suficientes los certificados de competencia y honorabilidad.

32o. Los certificados de competencia, conducta, etc., que conserva la casa en su poder deberán ser devueltos a los interesados, como asimismo no los retendrá en lo futuro.

33o. Abolir la responsabilidad por el extravío de la boleta colorada, una vez tramitada.

34o. Uso libre de todos los ascensores para el personal.

35o. Supresión absoluta de las guardias en los días feriados y domingo.

36o. Acordar créditos en diez mensualidades a todo empleado que tenga más de dos años de antigüedad. Con menos, en seis meses.

37o. El personal tendrá el 20 o|o de descuento en sus compras, y el 10 o|o en las mercaderías rebajadas y de comestibles.

38o. En las secciones atendidas por señoritas se proporcionará sillas en vez de bancos.

39o. Al empleado que con antigüedad de tres años solicite permiso para ausentarse de la ciudad por asuntos de índole privada, le será concedido un plazo hasta de 6 meses, con retención del puesto.

40o. Los pases de sección deben ser justificados y no implicarán rebaja de sueldo ni pérdida de jerarquía.

41o. En caso de necesidad, todo empleado podrá retirarse tan sólo con el permiso de su jefe.

42o. En caso de exceso de personal deben ser considerados para su reducción los últimos ingresados.

43o. Las categorías anunciadas en el artículo "sueldo mínimo" que con el aumento propuesto no lleguen a él, serán elevadas a las cantidades correspondientes de las mismas.

44o. Las comisiones de venta se liquidarán al tipo fijado por cada sección, sin sufrir reducción alguna por los descuentos que la casa acuerda a las distintas instituciones, comisionistas, modistas y particulares, como también las boletas a cobrar y de empleados.

45o. Todo empleado que haya trabajado un año o más en la compañía y hubiese dejado de pertenecer a la misma, a su reingreso, no existiendo mayor intervalo que el de un año, le será reconocida su antigüedad.

46o. Supresión de los cadetes vendedores de ambos sexos.

47o. En comestibles, bazar y menaje, los apartadores deberán ocupar las vacantes que se produzcan en la venta de los respectivos departamentos. Igual privilegio se le acordará al personal de empaque y expedición, con arreglo a su antigüedad y competencia.

48o. Los repartidores no podrán ser utilizados para trabajos que no sean de su pertenencia, como ser: carga y descarga, fuera de la sección correspondiente, siempre que no fuera la del reparto.

49o. A los chauffeurs se les deberá proveer de útiles y gomas correspondientes para los coches.

50o. Se tomará disposiciones para que la limpieza de alfombras se efectúe en lugares adecuados y con lo indispensable para que no afecte la salud de los que las limpian, o, en su defecto, que la casa contrate una empresa.

51o. El empleado podrá comprar en los días de liquidaciones desde el primer día.

52o. Los sueldos mayores que los fijados no podrán ser rebajados.

53o. Los empleados de cualquier repartición, exceptuando los de pompa de hombres, gozarán de un extraordinario de $ 2 por cada hora extra que trabajasen.

54o. Las vacaciones regirán en la siguiente forma: Después de un año, 8 días; ídem, dos años, 15; íd. diez años, 20. A los efectos de las vacaciones, no se tomará en cuenta los atrasos ni las faltas por permisos acordados o con causas justificadas.

55o. Reconocimiento de los delegados que intervendrán en las dificultades que puedan producirse entre el personal y la casa, y que al efecto se designará.

56o. Todas las mejoras regirán desde el 1o. de mayo de 1919.

57o. El 1o. de Mayo, para lo sucesivo, deberá ser considerado día feriado.

58o. En las secciones juguetería, almacén y señoras deberá nombrarse un jefe efectivo para cada una de ellas.

59o. El presente pliego de condiciones debe ser contestado antes de las 7 de la tarde del día 2 de mayo del corriente año."

ECOS DEL 1.° DE MAYO

BUENOS AIRES

Lomas de Zamora — Por primera vez ha presenciado el pueblo de Lomas una fiesta que, por su significado, ha merecido excelente acogida por parte de todo el vecindario.

A petición del Centro Socialista, el concejo deliberante declaró día feriado para los obreros y empleados de la comuna; los tranvías no circularon; pocos carruajes se han visto, y muchos negocios cerraron sus puertas. Fué, en suma, una jornada simpática de afirmación socialista y obrera.

Lanús (Este) — A pesar de ciertos "trabajitos" de un grupo de ácratas en combinación con el inspector municipal de esta sección, celebróse con todo éxito, el 30 de abril ppdo., por la noche, la fiesta organizada por el Centro Socialista en homenaje al Día de los Trabajadores, cumpliéndose en todas sus partes el extenso programa.

Debemos hacer público el mal proceder de los miembros que forman la C. A. de la llamada biblioteca popular "Sebastián Faure", los que, con el propósito de hacer fracasar nuestra fiesta, habían contratado para esa noche, mediante una pequeña suma, las dos salas de espectáculos que existen en el centro de esta población.

Junín — Como estaba anunciado, el 30, por la noche, se realizó en el teatro Italiano la función organizada por las instituciones socialistas y obreras de la localidad. Fué un acto imponente y grandioso, que superó los mejores cálculos.

Mucho antes de las 8, el salón, adornado con guirnaldas de flores y banderas rojas, estaba atestado de concurrentes, debiendo retirarse numerosas familias por falta de sitio. El programa fué llenado correctamente. Muzio pronunció un interesante discurso, siendo frecuentemente aplaudido en los principales párrafos.

— El día 1o. de Mayo, fué general el paro. Los carniceros y panaderos tampoco trabajaron. Sin embargo, el mal tiempo, que persistió toda la tarde, obligó a postergar la manifestación para el domingo 4.

Coronel Suárez—Como estaba anunciado, se llevó a cabo el 30 de abril último la velada que el centro local patrocinara, ante una sala completamente llena, predominando el elemento femenino; el cuadro de aficionados presentó con corrección el drama "Lo inevitable", de Bosio Hernáez.

El orador designado por el C. E. dió en el mismo salón y después de ser representada la obra, la conferencia anunciada, siendo presentado por el compañero H. Eulate.

El compañero Isaías Cesarsky hizo una ligera reseña sobre el significado del 1o. de Mayo, y aprovechando — dijo — la presencia de muchas familias, se ocupó extensamente del problema de la mujer en los actuales momentos, y los puntos de vista del socialismo sobre esta cuestión, arrancando nutridos aplausos.

El 1o. de Mayo, a las 3 p. m., ante más de 300 trabajadores, en la plaza del pueblo se dió la conferencia que estaba anunciada. Habló en primer término el compañero Echegaray, al que siguió el compañero Cesarsky, ocupándose ambos de explicar a los trabajadores el significado de la fecha, extendiéndose, especialmente éste último, con acopio de datos, de la situación por que atraviesa el proletariado y, en especial, los trabajadores del campo.

Cerró el acto el compañero Etchegaray, incitando a los trabajadores allí presentes a constituir un sindicato de oficios varios, el que — dijo — será dentro de poco una realidad, por cuanto así lo manifestaron varios obreros. Disolvióse la reunión en medio del mayor entusiasmo y dejando entre la concurrencia la mejor impresión el acto realizado.

Chivilcoy — Con un tiempo que amenazaba lluvia, y bajo el chaparrón de agua también, se llevó a cabo la anunciada manifestación de homenaje al 1o. de Mayo, organizada por el Centro Socialista y los sindicatos obreros locales, con un público de más de 400 personas, cantidad grande si se tiene en cuenta el mal tiempo reinante.

Previas breves palabras del secretario general, C. Thomes, la manifestación, desde el punto de la concentración, se puso en marcha, coreando los himnos obreros, hasta el local de los sindicatos obreros, donde tuvo que guarecerse en razón de la lluvia que caía.

El local resultó pequeño para contener al público manifestante, que escuchó atento la palabra de varios oradores del centro, los representantes de los gremios y el delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Agustín Ferro.

Terminados los discursos, se organizó nuevamente la columna, la que se dirigió hasta el local del Centro Socialista, donde se dió el acto por terminado, retirándose el público en completo orden, vivando al día que se conmemoraba.

Por la noche, en el salón de los obreros agremiados, se realizó una nueva conferencia, a cargo de varios oradores locales y el ciudadano Agustín Ferro. Con este acto se dió por terminado el programa del día.

Ameghino — Celebrando la fecha del 1o. de Mayo, la mayor parte de los comercios cerraron sus puertas.

A pesar de ser el día muy lluvioso, se notaba mucho elemento trabajador vestido de fiesta. Por la noche se realizó, en el hotel de los señores Domenech y Oztalaza, un banquete, organizado por el Centro Socialista, en el que hicieron uso de la palabra el secretario del Centro, Carlos García, y el corresponsal de LA VANGUARDIA.

Al finalizar el acto, la pianista señorita María Barbé y el violinista señor Maquivelli ejecutaron el himno de los trabajadores.

Rojas — Se realizaron las dos conferencias organizadas por el Centro Socialista, con motivo de la Fiesta del Proletariado.

La primera se llevó a cabo en la plaza Rivadavia, donde hizo uso de la palabra el delegado del Comité Ejecutivo del Partido, ciudadano Germinal Rodríguez, ante un elemento netamente trabajador.

Por la noche se llevó a cabo la segunda conferencia en frente del local social y ante una numerosa masa de jornaleros, agricultores, obreros del pueblo y dependientes de comercio.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Francisco Sabato, Alberto B. de ... y Germinal Rodríguez, siendo todos muy aplaudidos.

El ciudadano Rodríguez disertó sobre problemas agrarios, y estuvo acertadísimo en el tema que abordó, demostrando ser técnico en estos problemas.

Es bueno hacer notar que la policía jamás ha estado tan correcta como en el día 1o. de Mayo.

Bahía Blanca — La clase trabajadora de Bahía Blanca ha evidenciado ayer la potencialidad del productor, que al dejar un solo momento las diarias labores, paraliza por completo toda la actividad humana.

Ayer, desde la mañana la ciudad ofrecía un espectáculo nunca visto: ni un solo comercio abrió sus puertas en todo el día, a excepción de los bancos y hoteles; todos los bars y cinés estaban también cerrados; ni un solo coche, ni un solo auto; la paralización del tráfico fué completa; hubo una sola nota de discordancia: los tranvías circularon por la mañana.

A la tarde, la ciudad toda, puede decirse, formó en la gran manifestación organizada por el Comité de sociedades gremiales, centros socialistas y culturales. Jamás se ha visto en Bahía Blanca una manifestación pública de tal magnitud, ni menos de tal significación. En más de 5.000 personas puede calcularse el número de asistentes, sin contar con la muchedumbre que se estacionaba en las aceras al paso de la gran columna.

Por la noche se realizó, de acuerdo al programa, la velada a beneficio de los presos por cuestiones sociales; ésta también resultó todo un éxito.

La conferencia estuvo a cargo del compañero Arrieta, previas oportunas palabras del presidente de la Asociación empleados de comercio, quien manifestó que hoy los empleados ya no se consideran como antaño, ajenos a la clase trabajadora, sino parte integrante de la misma, y que estarían con ella en todos los momentos, ya sea de alegría como de prueba. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El delegado de los empleados de comercio de Buenos Aires no pudo venir, según fué comunicado por telégrafo.

Carlos Casares — A pesar de la inclemencia del tiempo, el 1o. de Mayo se festejó en ésta con más brillo que nunca. Basta decir que los comercios cerraron sus puertas de "motu proprio" después de las 12.

La velada cinematográfica estuvo muy concurrida, y el orador Félix Paolucci, venido de ésa ex profeso, estuvo oportuno. El orador tocó puntos reales, haciendo citas interesantes que el público, la mayor parte obrero, aplaudió ruidosamente.

Azul — Debido a la fuerte y persistente lluvia caída durante toda la tarde del 1o. de Mayo, debió suspenderse la conferencia y manifestación que en ocasión del Día del Trabajo había organizado el Centro Socialista.

A risueños comentarios se prestó el gran despliegue de fuerzas hecho por la policía, pues a los agentes de la comisaría local se unieron 50 guardiacárceles venidos de Sierra Chica "en previsión de disturbios", según nos manifestaron en la comisaría.

Por la noche, un buen núcleo de compañeros reunióse alrededor de una bien servida mesa en el hotel Colón, pasándose un rato de franca camaradería. Al final, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Ricardo Zabalza, Joaquín Garrido, Francisco Lojo, Rolando Riviére, Florentino Zapico y Miguel Guglielmotti.

El comercio no abrió sus puertas en todo el día.

Lincoln — La velada organizada por el Centro Socialista en celebración del 1o. de Mayo resultó un éxito superior a lo que se esperaba, dada la fuerte lluvia que cayó durante la tarde.

A las 9 de la noche el salón de la sociedad Porta Pía estaba repleto de concurrencia. El programa se cumplió correctamente en todas sus partes, salvo un número que comprendía la entrega de la bandera donada por la señora Amalia B. de Rigatti, a causa de haberlo prohibido la policía.

La conferencia, que estuvo a cargo del delegado del C. E. Juan C. González, fué muy aplaudida.

—Para fines de mes se anuncia una conferencia, que probablemente dará un legislador nacional.

—Los titulados internacionales celebraron la Fiesta del Trabajo el 4 del corriente con una conferencia que dió un tal Chioldi.

CORDOBA

Sampacho — En homenaje al 1o. de Mayo, el Centro Socialista realizó el 30 de abril, por la noche, una conferencia pública en el cruce de dos calles de las más importantes de esta población, en la que prestaron su concurso los compañeros de Río Cuarto ciudadanos Emilio Parteli y Evaristo Segat.

Con asistencia de cerca de 200 trabajadores, abrió el acto el secretario del Centro Socialista, ciudadano Juan B. Medest, quien se ocupó de los acontecimientos sociales que vienen produciéndose en Europa.

Siguiólo en el uso de la palabra el ciudadano E. Segat, el que estudió las condiciones inhumanas de trabajo a que están sometidos los obreros y la forma en que son explotados. Terminó llamando la atención sobre el peligro que constituyen para el pueblo las inconstitucionales leyes llamadas de residencia y de orden social.

Después de hacer uso de la palabra el ciudadano A. M. Donda, el compañero Emilio Partelli historió el origen y significado del 1o. de Mayo.

El 1o. de Mayo, por la noche, se realizó, en la sociedad Italiana, un espléndido lunch, el que obtuvo un éxito inesperado. En este acto hablaron varios compañeros.

Corral de Bustos — Con el objeto de celebrar dignamente la Fiesta del Trabajo, los obreros de la localidad, por intermedio de la sociedad de oficios varios, organizaron una conferencia pública para la tarde del 1o. de Mayo, y una velada a realizarse por la noche.

Ambos actos congregaron enorme concurrencia; pero resultó que, en vez de venir el conferenciante pedido a Rosario, llegó a ésta un señor Miguel Quiroz, quien resultó ser un "revolucionario" de pico, que se despachó a su gusto contra el Partido Socialista y los "políticos", siendo interrumpido a cada pasaje por las carcajadas y silbidos que partían del auditorio, que, aunque de "tierra adentro", se había dado cuenta de que se las tenía que haber con un charlatán.

Información general

Administración nacional

Presidencia — El presidente de la república recibió la visita del jefe de policía, con quien volvió a conferenciar respecto de los movimientos obreros y de empleados de comercio y de las gestiones iniciadas con el fin de resolver esos conflictos.

Conferenció después con el nuevo administrador de la aduana de la capital, doctor Alberto Benavídez, quien se hizo cargo ayer del puesto.

Director de la penitenciaría — Ha sido designado director de la penitenciaría nacional el señor Nicolás Menéndez, en reemplazo del doctor Padilla, que se jubiló.

Consejo nacional de educación — Designación de un vocal — Se ha dado un decreto designando al doctor Amable Jones para ocupar el puesto de vocal del consejo nacional de educación, vacante por fallecimiento del doctor Ayerza.

Oficinas de correos y telégrafos fuera de presupuesto — El P. E. ha suscripto un decreto por el que, de acuerdo con el informe de la dirección general de correos y telégrafos, autoriza a las villas, colonias, estancias, caseríos o agrupaciones similares, y los establecimientos comerciales o industriales de propiedad particular, situados fuera del radio urbano de las poblaciones, para que instalen oficinas postales y telegráficas mediante las condiciones establecidas en el mismo decreto.

Nombramiento de juez de paz de La Pampa — Se ha nombrado por un nuevo período juez de paz del departamento 10 de La Pampa Central a Antonio Silvera.

Apertura de calles — Conforme con lo solicitado por la intendencia municipal, el P. E. ha dado un decreto por el cual amplía el de 25 de agosto de 1914, que autoriza a la intendencia para proceder a la apertura de la calle Estomba, de Avalos a avenida del Campo, a través de los terrenos ocupados por la Facultad de agronomía y veterinaria, haciendo extensiva dicha autorización a la fracción comprendida entre las calles Avalos y Morlote.

Tribunales

ACUSACION POR INJURIA GRAVE

La obra de "Bandera Roja"

A raíz de la publicación en LA VANGUARDIA del artículo de nuestro secretario de redacción sobre las resoluciones del Centro de la sección 5a., el señor Santiago Locascio, ex anarquista y maximalista (sic) novísimo, cometió la imprudencia de insertar en "Bandera Roja" — sospechoso órgano de anónima dirección — una serie de injurias contra nuestro compañero. Este, en un principio, no asignó importancia alguna a esa tirada, pero ante los comentarios que ella suscitara entre mucha gente ingenua, resolvió acusar al autor de la misma.

Y es así que en el día de ayer presentó al juez del crimen doctor Carlos Martínez, secretaría del doctor Ernesto Madero (hijo), el siguiente escrito:

Señor juez de ... José Rouco Oliva, constituyendo domicilio en la casa calle Maipú No. 62, como mejor proceda, a V. S. digo:

Que instauro querella, por injuria grave, contra Santiago Locascio, domiciliado en la calle Miralla núm. 258.

I. En LA VANGUARDIA, órgano bien conocido y responsable, año XXVI, número 4247, correspondiente al martes día 22 del mes de abril ppdo., y con el título "Apuntes del momento", publiqué un artículo con mi firma: J. Rouco Oliva; en dicho artículo, con un carácter general y amplio, elucidaba las preocupaciones del momento social, señalando la obra efectiva del Partido Socialista. Acompaño un ejemplar del diario a que me refiero, habiendo destacado a lápiz rojo, en la primera columna, el editorial pertinente.

II. Tres días después de publicado mi artículo, o sea, en 25 de abril ppdo., en un diario extraño, que circula en esta capital con el nombre de "Bandera Roja", año I, número 25, me fué señalado un artículo: "Cobardes!", suscrito por Santiago Locascio. En ese escrito, como V. S. puede apreciarlo, para lo que y en cumplimiento de preceptos legales acompaño también un ejemplar de la hoja impresa mencionada, Locascio me injuria gravemente, no de paso, sino de manera premeditada, pues que todo su artículo está exclusivamente consagrado a denigrarme en términos que no admiten otra sanción que la establecida por la ley penal. Va marcado con lápiz azul ese artículo injurioso; en él, la ofensa no son palabras aisladas, lo son todas éstas, rebuscadas en el vocabulario más grosero. Tomando como pretexto mi artículo de LA VANGUARDIA, Locascio encuentra ocasión para satisfacer su despecho, que no pudiendo volcarlo contra la franca y leal obra del Partido Socialista, lleva contra sus militantes, a quienes se esfuerza por colocar en las que a su juicio puedan ser más desairadas situaciones respecto de los trabajadores. Así, a mí, en su artículo, el querellado me llama "pesquina profesional", "miserable pesquisa", "truhán", "prostituído hombre", etc., etc.; me atribuye falsamente cargos y funciones públicas: dice que soy inspector del departamento nacional del trabajo para levantar sumarios y aplicar multas, que vivo del presupuesto y hago de pesquisa... Y todo esto es terminante y absolutamente falso.

Mi profesión es la de periodista, exclusivamente: soy redactor de LA VANGUARDIA desde hace doce años, ningún otro empleo, a no ser cargos honoríficos y de lucha en el Partido, desempeñé nunca, trátese de públicas o privadas ocupaciones remunerativas.

III. Con ese conjunto de imputaciones y calificaciones falsas que me atribuye Locascio, es evidente que, no pudiendo resultarle de ello una satisfacción de mejor calidad espiritual, sólo se ha propuesto ostentar el lauro que se acarreare en su empeñosa tarea de injuriador.

IV. Como existe, clara y manifiesta, la injuria que me hace Locascio está clasificada y es, por su naturaleza, grave; pues con el propósito determinado de deshonrarme y desacreditarme, su publicación busca perjudicar mi buen nombre y fama, suponiéndome la más grande de las inmoralidades, como la de ser un asalariado del poder público, que ejercito una actividad dañosa para la causa proletaria: pesquisa, en una palabra. Más allá llega Locascio, porque me hace un pesquina no común, señalándome como execrable, ya que de ser cierto lo que él afirma, yo sería inspector del departamento nacional del trabajo y aprovecharía de esta situación para pesquisar a los trabajadores, en dualidad vituperable con mi modesta, genuina y larga acción socialista.

V. En consecuencia de lo expuesto, con arreglo a lo preceptuado por el código penal (arts. 179, 180, incisos 2o. y 4o., y 184, ley de reformas No. 4189, (art. 29, inc. b), solicito que una vez que se haya verificado las oportunas comprobaciones, V. S. condene a Santiago Locascio como reo del delito de injurias graves, y especialmente a que se inserte en el diario "Bandera Roja", a costa del culpable, la respectiva sentencia.

VI. Como medida previa (código de procedimientos en lo criminal art. 176 inc. 4o.), pido que se haga comparecer al querellado a fin de que haga las expresiones y asuma las responsabilidades de autor del artículo que fundamenta esta acción.

Sírvase V. S. haber interpuesta querella y fallar de acuerdo con lo que solicito, a no ser que Locascio ofreciere e hiciese públicamente, en la forma que las infirió, retractación de las injurias por que le acuso, debiendo el mismo, en uno como en otro caso, cargar con todas las

—El viernes, el profesor Honorio Roigt inaugurará, en la biblioteca Alberto de Diego, el curso de historia del arte, a su cargo.

—El curso de historia de la democracia, a cargo del doctor Eliseo A. Díaz, se inaugurará esta semana, en el local que oportunamente se determinará.

—La C. D. en su última sesión resolvió nombrar al doctor Abraham Rosenvasser secretario adscrito de la institución.

—Mañana, a las 9 p. m., se reunirá la C. D.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En su reunión de ayer el consejo ha hecho los siguientes nombramientos de maestros de 3a. categoría:

De la escuela núm. 22 del C. E. 19, a la maestra normal Jacinta Cattáneo, en reemplazo de la señora Teodora Dolores Muñoz de Sosa, que fué trasladada.

Para la escuela núm. 1 del C. E. 3, al maestro normal Amadeo Ronco, en reemplazo de Gotardo Stagnaro, que pasó a otro puesto.

Para la escuela 6 del C. E. 16a., a la maestra normal Antonia de Cristóforo, por creación de grado.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Reunión de profesores — Hoy, a las 5 p. m., en el salón de actos de "La Prensa" se efectuará una asamblea de profesores con objeto de dejar constituída una sociedad para el mejoramiento del gremio.

Sociedad de educación industrial — En la escuela sostenida por esta sociedad será creado próximamente un departamento de investigaciones y análisis.

Curso de higiene — Hoy, a las 5 p. m., el doctor Manuel Carbonell iniciará en la facultad de medicina un curso de higiene libre.

UNIVERSITARIAS

Centro de estudiantes de agronomía y veterinaria — Se realizaron ayer las elecciones de C. D. para el período 1919 - 1920, con el siguiente resultado:

Presidente, Juan Martín de la Serna; vice 1o., Juan Raggio; vice 2o., Carlos Rojf; secretarios, Ricardo Behr y Roque Godoy; tesorero, Luis R. Ripoll; protesorero, Ricardo Alsis; vocales delegados: Segundo Heredia, Salomón Pavé, León Schugurensky, Serrati, Osvaldo Taricco, Carlos Calderaro, Horacio V. Picasso, Iñarra.

PERIODISMO

Revista de Filosofía — El último número de esta publicación, correspondiente al mes en curso, publica trabajos de los doctores Rivarola, Peña, Senet, Ferreyra, Ingenieros y otros.

Augusta — Esta importante revista de arte presenta en su número correspondiente a abril una serie de reproducciones de valiosas pinturas y esculturas.

Laboremus — Con este nombre ha aparecido una revista semanal informativa e ilustrativa, órgano defensor de los intereses de la zona sur de Buenos Aires.

Su primer número contiene lectura de interés general y local y algunos grabados

CENTROS SOCIALES

Centro Los Rebeldes — El domingo realizó el anunciado almuerzo en el salón Nuova XX de Setiembre, transcurriendo el mismo en un ambiente de franco compañerismo y amistad, al igual que todas las reuniones que auspicia este prestigioso club del oeste.

costas originadas. (C. de P. en lo criminal, art. 595).
Justicia, etc.

EL "DESACATO" AL PRESIDENTE IRIGOYEN

Oportunamente informamos a nuestros lectores que el fiscal doctor Nazar Anchorena, obedeciendo a instrucciones que le fueron transmitidas del ministerio de justicia, dedujo acusación contra varios diputados nacionales como firmantes de un telegrama dirigido al señor Irigoyen desde la estación Sunchales a razón de la elección última realizada en la provincia de Salta.

En esa acusación, el fiscal de referencia atribuyó a los firmantes de ese telegrama el delito de desacato al presidente de la república.

A su debido tiempo, informamos también que el juez federal doctor Jantus, llamado a dictaminar sobre la requisitoria fiscal, desestimó en un todo las pretensiones del doctor Nazar Anchorena, y en consecuencia, rechazó la acusación.

Interpuesto el recurso de hecho contra la resolución del juez inferior, por haber denegado éste el recurso de apelación opuesto por el doctor Nazar Anchorena, la cámara federal, por resolución dictada ayer, declaró bien denegado el recurso interpuesto por el procurador fiscal, y en consecuencia, sostiene el tribunal de apelación que la resolución del juez federal debe mantenerse firme.

Municipales

Foco de infección — Se nos denuncia que la casa sita en la calle Colombres 855 se halla convertida en un foco de infección que pone en peligro la salud de sus moradores y la de los que ocupan las casa vecinas.

No obstante que en esa zona del municipio existen ramales de cloacas, la casa citada no cuenta con los servicios respectivos, desempeñando esta función un pozo. El hecho es que éste, desde hace más de 45 días se halla totalmente lleno y las materias fecales se desbordan por los patios.

Esta situación resulta por demás insoportable para los inquilinos, dado los pestilentes olores en que se encuentra envuelta la casa.

Varios de los vecinos se han dirigido reiteradas veces a la inspección general, donde se les aseguró que se enviaría un inspector para comprobar la denuncia, pero aun no se le ha visto. También han recurrido a la asistencia pública. Allí se les dijo que la mejor forma de evitar las molestias de tal situación era que cambiaran de domicilio.

Como puede verse, se trata de un expediente poco práctico e higiénico de velar por la salud pública, pues, como ya hemos dicho, la situación no sólo es insoportable para los inquilinos de la casa, sino que también para los de las vecinas.

Esperamos que la intendencia no tolerará por más tiempo este foco de infección que subsiste, violando las ordenanzas municipales.

Los servicios fúnebres — En vista del conflicto de las empresas de pompas fúnebres, determinado por la resistencia al aumento de los impuestos sancionados recientemente por el concejo deliberante y agravado por la huelga del personal de cocherías, el intendente municipal, a objeto de solucionar esta situación, ha convocado para esta tarde a los empresarios de cocherías que han solicitado diminución de esos gravámenes.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy — A las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronowsky y Luisa V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela. A las 8 p. m., aritmética y geometría, por Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Jueves — A las 8 p. m., dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes — A las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por N. V. Klimann, R. Voronowsky y L. V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela. A las 8 p. m., álgebra (1a. parte), álgebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo.

Curso de francés — En la escuela sostenida por la Asociación amigos de la educación permanece abierta la inscripción para un curso de francés.

Pueden inscribirse los interesados, de 7.30 a 9.30 p. m., en el local de la calle Viamonte y Talcahuano.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.45, el doctor Juan A. Prieto dará la segunda conferencia del curso del Trabajo que dicta en el local de la biblioteca Alberto de Diego, calle Loria 1341., Disertará sobre "Departamento del trabajo: servicio de inspección de las leyes obreras".

—Mañana, a las 8.30 p. m., el doctor Sixto Pastor dará la tercera conferencia del curso de Higiene general y profesional que dicta en el local de la calle Carlos Pellegrini 456.

—En el mismo local se recibe inscripciones para un primer curso de idioma francés para ambos sexos, que dictará un profesor de "L'Alliance Française" dos veces por semana.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La asamblea legislativa — Concurrencia del gobernador Crotto — Lectura del mensaje — Ayer, a las 3.30 de la tarde, el presidente del senado, señor Monteverde, declaró abierta la asamblea legislativa, con asistencia de 33 senadores y 46 diputados.

Acto seguido designó las comisiones externa e interna que recibirían al gobernador, el que concurrió 10 minutos después, acompañado de sus ministros de gobierno y hacienda, militares, jefes de la administración y algunos amigos.

Ocupó la presidencia, teniendo a su lado al vicegobernador, señor Monteverde, y a los señores Ferrer e Iramain, como secretarios.

En el recinto tomaron asiento jueces de la suprema corte, camaristas, militares y el arzobispo Terrero. En los palcos había algunas familias, y la barra se hallaba ocupada por numeroso público.

En seguida, el gobernador Crotto dió lectura de algunos párrafos del mensaje, diciendo que se presentaba a la cámara y al pueblo de la provincia con la conciencia del deber cumplido. "He realizado — dijo — desde las alturas del poder mis promesas de candidato, haciendo obra tangible sobre la base del respeto a todos los derechos y a todos los intereses."

Luego agregó: "Como veis, la provincia, encarrilada en normas constitucionales, prosigue ampliamente su marcha hacia el progreso indefinido, confiada en la sabiduría de sus instituciones, en el respeto a su autonomía inmanente, en el patriotismo de sus legisladores, en la riqueza de su suelo y en esa fe en lo por venir que caracteriza a los pueblos jóvenes y laboriosos."

A continuación hizo leer por el secretario señor Iramain algunos párrafos de los departamentos de gobierno, hacienda y obras públicas.

El mensaje, en el capítulo "Educación", entre otras cosas, dice: "Fenómenos sociales, nuevos para nosotros, y que reflejan el estado anormal de la vida europea, plantean a la instrucción pública uno de los problemas más urgentes para los hombres de estado, que al pensar en el futuro del país, sienten la necesidad de robustecer el sentimiento nacional por medio de una educación adecuada de tal forma, que ella sea el valladar insalvable para las agitaciones exóticas que, cruzando los mares, intentan perturbar a un pueblo generoso y hospitalario, hijo del ideal de Mayo, y que todo lo espera del orden, de la libertad y del trabajo."

Después de referirse a las finanzas de la provincia, al ferrocarril provincial a Meridiano V, a la construcción de grandes caminos, y a diversas otras obras que — dice — planeará, el mensaje termina así:

Señores legisladores: En la forma más sintética posible he tenido el honor de daros cuenta de mis actos; el detalle circunstanciado y comprobado de todos ellos lo encontraréis en las memorias de cada uno de los ministerios, pues no ha sido mi propósito deciros palabras amables, sino presentaros hechos que, con su elocuencia, dirán mejor a vosotros y al pueblo de la provincia que lo que mi palabra pudiera enunciar.

Debo repetiros lo que ya, en momentos solemnes, he dicho al pueblo de la provincia en presencia de vosotros: soy un gobernante surgido de la unión cívica radical y he gobernado y gobernaré con los principios que informan su existencia; pero no he hecho ni haré jamás un gobierno para este partido exclusivamente; haré y he hecho el gobierno de la constitución, que sólo exige el altísimo respeto hacia ella, hacia las leyes que de ésta se originan y al derecho de todos los habitantes. Pienso que el gobierno tiene también deberes ante el derecho de los habitantes de la provincia; me son tan sagrados los derechos y anhelos legítimos de los adversarios al partido que me llevó al gobierno, como me son caros los derechos y los anhelos legítimos de mis partidarios y sostenedores.

Como gobernante de Buenos Aires, yo no debo otro acatamiento que a las imposiciones de su carta magna, a sus leyes y a los mandatos del pueblo soberano; y aunque este concepto nítido de mi misión en el gobierno pudiera crearme situaciones desventajosas para el desarrollo de mi acción de gobernante, prefiero estas dificultades a las facilidades que pudiera ofrecerme un concepto distinto.

He llegado al gobierno de esta provincia en momentos sumamente difíciles para el desarrollo del plan que, como mandatario, me he trazado, pues, consecuente con mi acción en mi vida de hombre público, he deseado y deseo implantar en la provincia las soluciones posibles de los graves problemas que, afectando al país entero, envuelven a la provincia en primer término, por ser ella la más grande y la más poderosa de sus hermanas en la Argentina; soluciones que, desde mi alto sitial de senador de la nación por la capital federal, he propuesto en la acción que antes de llegar al gobierno he desarrollado en el escenario de la república. Causas ajenas a mi voluntad me han impedido hasta hoy ver realizados esos anhelos, pero espero que con el concurso amplio y patriótico de vosotros, nuestra provincia de Buenos Aires pueda dar un alto ejemplo.

Acontecimientos mundiales que han sacudido a las sociedades y [illegible] de todos los pueblos, han reagravado nuestros problemas, presentándonos cuestiones políticas, sociales, económicas y financieras que debemos resolver inmediatamente para despejar las sombras que aparecen en el horizonte de nuestro futuro y cimentar sobre base inconmovible el engrandecimiento de este estado argentino.

Para solucionarlas tenemos en nosotros la fuerza necesaria; y este gobierno, si vosotros le prestáis el apoyo que es indispensable, considera que mucho puede conseguirse, porque tiene la visión clara del momento histórico en que nos desenvolvemos.

La familia, la escuela, la producción, el capital y el trabajo necesitan de toda la acción del gobierno para encauzarlos de acuerdo con las presiones ambientes mundiales.

La escuela, como lo he dicho más arriba, debe darnos argentinos con más carácter que ilustración, con la misma conciencia de sus deberes que de sus derechos, y prepararlos para ser obreros eficaces del engrandecimiento del país, ya actúen en el llano o en los altos destinos públicos o sociales.

Debemos convencer al capital que el trabajo es su mejor aliado; y a éste, que sin el orden, la disciplina, sin el acatamiento de las leyes y el respeto al derecho de los demás, nada estable se puede edificar; y a ambos, que su acción y desenvolvimiento debe ser paralelo y recíprocamente coadyuvante para poder conseguir la seguridad, los rendimientos de aquél y el bienestar de éste.

Debemos descongestionar los grandes centros urbanos, extrayendo de ellos la población consumidora para radicarla en los campos, haciendo a los hombres productores; debemos dividir la tierra y hacer colonos, pequeños propietarios, que trabajen tierra propia con su familia, para defender a la agricultura de la decadencia de que está amenazada.

Para conseguir aquello y esto, tengo proyectos de leyes protectoras y estimuladoras, de las que pediré a vosotros la sanción.

Debemos hacer los caminos afirmados para el transporte y circulación de la producción, a fin de que ésta pueda ser abaratada. Debemos hacer surgir el crédito rural; debemos habilitar al colono al sembrar la tierra y al recoger el producto; debemos propender a suprimir intermediarios en la colocación de éste; debemos habilitar al ganadero con los préstamos de reproducción y con el dinero a bajo interés para no malbaratar su trabajo. Debemos dictar estas leyes protectoras porque la provincia tiene la capacidad necesaria para poderlas hacer cumplir; pero se hace indispensable que todos, legislatura y ejecutivo, nos pongamos firmes a la obra, buscando estas soluciones grandes de política elevada y digna de nosotros.

A nuestra empresa ferroviaria del Meridiano V, cuyos resultados, progresivos, me he complacido en exteriorizar ante vosotros, debemos hacerla servir, como ya lo dije, de eje de unión de todas las provincias argentinas por medio de la trocha angosta, aproximándola hasta nuestros puertos y haciendo que la tierra colindante a sus vías se subdivida para aumentar su tráfico, crear riquezas y radicar poblaciones laboriosas que extraigan el oro que, a montones, se encuentra soterrado en nuestros suelos.

Se hace sentir hoy la necesidad de una mayor subdivisión de la tierra y debemos propender, pues, a la transformación paulatina de las propiedades de enorme extensión en viveros de granjas rurales, pero eso con orden, con método, con justicia y con equidad. No creo que por ahora exista la necesidad de reformar nuestro actual sisema rentísico, que puede producirnos, con una ligera presión, los elementos suficientes para llenar todas las necesidades de nuestro presupuesto.

. . . .

Señores senadores, señores diputados: Quedáis impuestos de la situación general de la administración. Os he hablado con toda la lealtad de que soy capaz. La tarea es ardua; pero el porvenir responderá con creces a nuestros esfuerzos. Sólo me resta pedir a la divina providencia que nos ilumine para que ante la visión de la patria le demos nuestras mejores inspiraciones.

Queda abierta la legislaura de 1919. He dicho.

Como se ve, el gobernador Crotto continúa en sus trece, es decir, sin permitir que el presidente Irigoyen y sus amigos pongan mano en su acción de gobernante, para lo cual cuenta con la ayuda de la "divina providencia".

Los senadores y diputados radicales irigoyenistas, antes de que el gobernador comenzara a leer el mensaje, abandonaron sus bancas, retirándose del recinto.

Cuando se comenzó la lectura, sólo había en las bancas 40 legisladores, de 79 que eran tres minutos antes.

Senado — Para hoy, a las 2 de la tarde, han sido invitados los senadores, a fin de celebrar sesión.

Municipalidad de La Plata — Decreto del P. E. — El poder ejecutivo ha dictado un decreto, con extensos considerandos relacionados con la actual situación de la comuna de esta ciudad, declarando que aprueba la conducta del comisionado municipal, señor Vieyra Latorre, al no hacer entrega de la municipalidad al intendente, señor Storni.

BOLIVAR

Reconstitución del Centro Socialista local — Con fecha 27 del mes ppdo. ha quedado reorganizado el Centro Socialista local por un núcleo de entusiastas ciudadanos, que se preparan a desarrollar una intensa propaganda en pro de las ideas y de la obra que auspicia el Partido.

La C. A. se ha dirigido a todos los centros socialistas y culturales que editan publicaciones, a fin de que remitan un ejemplar de las mismas a la sala de lectura de la biblioteca anexa a la nueva agrupación.

CARHUE (Adolfo Alsina)

Las compañías aseguradoras — Hemos recibido quejas de algunos interesados referente al proceder poco serio que gastan las compañías de seguros, las que, no obstante cobrar religiosamente las primas, eluden el bulto cuando se trata de indemnizar a algún accidentado. Una prueba de ello nos la da la carta que transcribimos íntegramente, y que dice así:

"El señor Antonio Domínguez sufrió lesiones trabajando en la trilladora de los señores Lafón y Paganotto; estuvo imposibilitado para el trabajo desde el 13 de enero hasta el 24 del mismo; hasta la fecha, la compañía en que estaba asegurado no ha pagado la indemnización correspondiente, aunque ha cobrado religiosamente los 165 pesos de prima antes del 28 de febrero. De este modo, resulta violando la ley 9688.

Nos agradaría que todos los perjudicados denunciaran los abusos de ciertas compañías poco escrupulosas. Por Lafón y Paganotto.— Luis Lafón."

Carestía de la vida — Es alarmante el precio que tienen los artículos de primera necesidad, los que se elevan a alturas inconcebibles; la suba del precio de la leche viene a complicar más aun el problema de la carestía.

DE LAS PROVINCIAS

MENDOZA

El conflicto del magisterio — Sin solución — Nuevo director de escuelas —Presentación de un pliego de condiciones — La huelga en la casa Gath y Chaves.

MENDOZA, 5 — El conflicto del magisterio sigue sin solución. Se cree que no pasará de mañana sin quedar definitivamente resuelto. Las escuelas siguen clausuradas; los maestros dan clases a sus respectivos alumnos en sus casas particulares o en salones públicos, cedidos al efecto.

—Hoy hízose cargo de la dirección de escuelas el doctor Ricardo M. Luzuriaga, designado por el interventor federal, en reemplazo de Enrique Julio, a quien se le aceptó la renuncia.

—La sociedad Maestros unidos presentó esta tarde al nuevo director de escuelas un pliego de condiciones por el que se le pide la destitución del secretario general, del subsecretario y del cuerpo de inspectores. El plazo para la contestación a dicho pliego vence esta noche, a las 10. En caso de que ella sea negativa, los maestros se declararán en huelga.

—La huelga de empleados de la sucursal Gath y Chaves sigue sin ninguna posibilidad de arreglo. La casa permanece cerrada.

LA RIOJA

Siguen las defunciones en el 15 de infantería — Se impone una intervención inmediata de la superioridad — La empresa de luz — Recrudecimiento de la gripe — Mitin de protesta.

LA RIOJA, 5 — La situación sanitaria de la tropa del 15 de infantería se agrava. Los casos de muerte de conscriptos aumentan de una manera alarmante. A las dos defuncioses producidas ayer hay que agregar tres ocurridas hoy. En la enfermería del cuartel se encuentran más de quince soldados en agonía. El personal médico es insuficiente e incompetente para atender a los enfermos, habiendo solicitado al efecto la presencia de dos facultativos locales.

Estos casos producen intensa conmoción en la población entera y se pide a gritos la intervención de la superioridad, para así dar un corte definitivo a todas las calamidades ocurridas y por ocurrir.

El empresario de luz eléctrica corta la corriente a la 1 a. m., por economía mal entendida, en perjuicio del vecindario, que se ve privado de luz en las horas en que más falta hace. La empresa, a pesar de explotar ya con los medidores, pretende ahora hacer del vecindario una dependencia de su propiedad, valiéndose de la pasividad de las autoridades.

Todo esto hace que el descontento cunda y se manifieste por doquiera, agravado por el recrudecimiento de la gripe, que ha ocasionado ya varios casos fatales.

El Centro Socialista prepara un mitin de protesta por la situación de los conscriptos y la desmedida explotación del empresario de luz eléctrica.

NOTICIAS VARIAS

Delegación del Perú — Ayer fueron obsequiados los miembros de la delegación del Perú al primer congreso obrero y socialista panamericano, ciudadanos Carlos E. Velarde, Víctor A. Pujazón, Erasmo Roca, Manuel G. Tueros y Arturo Valdez, con una hermosa fiesta de solidaridad, realizada bajo los mejores asupicios, en una pintoresca residencia de Flores. Los invitantes, todos miembros de la colectividad peruana, de ambos sexos, habían preparado una fiesta exclusivamente de índole peruana: guisos, música y bailes, desempeñados dentro de una alegre confraternidad. Los discursos, todos de índole americanista, se concretaròn a aplaudir la labor de los delegados del Perú en el congreso, y de franca simpatía para el Partido Socialista de la República Argentina. Fué asociado a tan significativo agasajo el delegado del Paraguay, ciudadano Rufino Recalde Milesi.

"A la Ciudad de Londres" — Conmemorando el 47o. aniversario de su fundación, esta importante casa ha resuelto acreditar a favor del comprador el importe de su compra en una libreta de la caja nacional de ahorro postal, durante la presente semana.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro 16a. (Villa Urquiza) — Asamblea hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, voto general, moción Ferro, congreso del Partido.

Centro de la 6a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular núm. 14 del C. E., circulares de los centros secciones 13a. y 15a. (S. B.), reforma de la carta orgánica, reintegración de la C. A., íd. de la de B., informe de la delegada ante la A. F. S., varios.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de comisiones, fusión del Partido con el "partido socialista internacional", reconsideración del asunto internacional, circular de la 15a. (S. B.), circular de la 13a., proposición Colombo.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de comisiones, circulares centros de la 13a. y 15a., asunto disciplinario, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 11a. — Realizará asamblea extraordinaria hoy martes, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252. O. del D.: asunto único: reorganización de la juventud.

Invítase a tomar parte en esta asamblea a todos los jóvenes de la sección que comprende de Callao a Pueyrredón y de Rivadavia a Córdoba.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aguirre 194. Asamblea hoy martes. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto fiesta, varios.

Centro cultural "Unión y Trabajo" — Cavia 3173. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea en su local, General Urquiza 83. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, varios.

Club independiente "Florentino Ameghino" — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea en el local Santo Domingo 271. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, informe de comisión fiesta, nombramiento de un secretario de actas, informe del delegado pro fiesta Casa del Pueblo, asuntos varios y nuevos.

Coro de la 12a. — Para efectuar un ensayo general con motivo de la velada que a beneficio del Comité pro víctimas se efectuará mañana miércoles en el teatro Victoria, se invita a este coro a reunirse esta noche en el conservatorio calle Rioja 307, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, mov. de socios, varios.

Los Hornos — Asamblea hoy martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Lanús (Este) — La C. A. se reunirá hoy, a las 8 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Patrocinada por la biblioteca "Juan B. Alberdi", se realizará una conferencia en el local de la misma, Necochea 209, mañana, a las 8.30 p. m., estando ella a cargo del doctor Arturo Melo, quien disertará sobre "Tabaquismo". Entrada libre.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de secretaría, mov. la socios, B., informe del comité electoral, íd. de la comisión 1o. de Mayo, asunto "El Dardo", carta orgánica uniforme, reintegración de la C. A., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO

Copa de competencia

Intermedia y primera — Nueva Chicago v. San Fernando, Sp. Buenos Aires v. Belgrano.

Campeonato

Zona norte — División intermedia — Alvear v. San Fernando (suspendido competencia el 2o.), Belgrano v. Germinal (suspendido competencia el 1o.), Palermo v. Sportivo del Norte, G. y Esgrima v. Excursionistas, Villa Real v. Sportivo Palermo.

Zona sur — División intermedia — Wilde v. Progresista, Sp. Buenos Aires v. Arg. de Quilmes (suspendido competencia el 1o.), Quilmes v. Lanús, Bánfield v. Barracas Juniors.

Zona oeste — División intermedia — Barracas Central v. Del Plata, Arg. Juniors v. Nueva Chicago (suspendido competencia el 2o.), San Telmo v. Vélez Sársfield, Piñeiro v. All Boys.

Zona norte — segunda división (reserva) — Alvear v. San Fernando (suspendido), Belgrano v. Germinal (suspendido), Palermo v. Sp. del Norte, G. y Esgrima v. Excursionistas, Villa Real v. Sp. Palermo.

Zona sur — Segunda división (reserva) —Wilde v. Progresista, Sp. Buenos Aires v. Arg. Quilmes (suspendido), Quilmes v. Lanús, Bánfield v. Barracas Juniors.

Zona oeste — Segunda división (reserva) —Barracas Central v. Del Plata, Arg. Juniors v. Nueva Chicago (suspendido), San Telmo v. Vélez Sársfield, Piñeiro v. All Boys.

Zona norte

Segunda división — Sección A — Alvear v. G. y Esgrima, Estudiantes v. Porteño B, Germinal v. San Isidro, Platense v. Porteño A.

Sección B — San Martín v. Unión, Sp. Belgrano v. Sp. Villa Ballester, Tráfico v. Tiro a Segno.

Sección C — América v. Boulogne, Sp. Coghlan v. Silvertown, Iraola v. Comercio, Tracción v. Urquiza.

Tercera división — Sección A — Def. Belgrano A v. Sp. Belgrano A, Estudiantes B v. Alvear A, Porteño B v. Iraola C, Boulogne B v. San Fernando.

Sección B — Def. de Belgrano B v. Palermo B, Sp. V. Ballester B v. Comercio, Villa Real A v. Iraola A, G. y Esgrima v. Tráfico.

Sección C— Excursionistas B v. Bristol A, Sp. V. Ballester A v. Germinal, Iraola B v. Platense, Tiro a Segno v. Unión.

Sección D — Alvear C v. Sp. Coghlan A, América v. Boulogne A, Urquiza B v. San Martín, Excursionistas A v. Bristol B.

Sección E — Sp. del Norte v. Sp. Palermo B, Sp. Coghlan B v. Palermo A, Urquiza A v. Silvertown B, Sp. Belgrano B v. Villa Real B.

Sección F — Alvear B v. Belgrano, Porteño A v. Estudiantes A, Silvertown A v. Villa Real C, San Isidro v. Tracción B.

Cuarta división — Sección A — Estudiantes A v. Palermo, Platense B v. San Martín, Sp. del Norte v. San Isidro, Sp. Coghlan v. Tiro a Segno.

Sección B — Platense C v. Estudiantes B, Silvertown v. Sp. Palermo, Tráfico v. Excursionistas, Iraola A v. Tigre.

Sección C — América v. Platense A, Comercio v. Porteño, Unión v. Iraola B, G. y Esgrima v. Def. de Belgrano.

[illegible] división — Sección única — Def. de Belgrano v. Porteño, Platense v. G. [illegible], Tigre v. Estudiantes.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Est. La Plata v. Bánfield, Lanús A v. River Plate A, River Plate B v. Rácing, Independiente v. Quilmes.

Sección B — Chacabuco v. Talleres United A, El Porvenir v. Arg. de Bánfield, Nacional v. Adrogué, Sp. Dock Sur v. Sp. Suizo, Talleres United B v. Honor y Patria Bernal.

Tercera división — Sección A — H. y Patria Bernal A v. Chacabuco, Nacional v. Arg. Quilmes, Progresista v. Arg. Bánfield, Talleres United v. Sp. Suizo.

Sección B — Adrogué B v. Boca Juniors, Boca Alumni v. El Porvenir A, Centenario v. Sp. Dock Sur, Wilde v. Sp. Buenos Aires.

Sección C — H. y Patria Bernal B v. Independiente, El Porvenir B v. Barracas Juniors, Lanús v. Arg. Bánfield B, Rácing B v. Adrogué A.

Cuarta división — Sección A — Arg. Bánfield v. Centenario, Sp. Suizo v. Nacional, Boca Juniors v. Independiente.

Sección B — Lanús A v. Sp. Dock Sur, Rácing A v. Chacabuco A, Talleres United v. G. y Esgrima La Plata.

Sección C — Arg. Quilmes v. Chacabuco, Independiente B v. Bánfield, River Plate B v. Estudiantes La Palta.

Quinta división — Chacabuco v. Independiente, Sp. Suizo v. Lanús, Rácing v. River Plate.

Zona oeste

Sp. Barracas v. Columbian, Huracán v. San Telmo.

Sección B — Enigma v. Ciudadela, Est. Wáshington v. El Aeroplano, Flores v. Sp. Ramos Mejía, Honor y Patria v. Sp. Boedo A, Liniers A v. Sp. Boedo B, Liniers B v. C. G. B. A.

Tercera división — Sección A —All Boys B v. Barracas Central A, Huracán A v. Estudiantil Porteño A, Sp. Avellaneda v. Honor y Patria B, Ciudadela B v. Liniers A.

Sección B — Columbian B v. Estudiantil Porteño B, Est. Wáshington A v. Anglo Argentino A, Sp. Ramos Mejía B v. Arg. Juniors B.

Sección C — Anglo Argentino B v. C. G. B. A., All [illegible] A v. Liniers C, El Aeroplano A v. [illegible] Chicago, Sp. Ramos Mejía A v. [illegible] Patria.

Sección E — Del Plata v. Vélez Sársfield, El Aeroplano B v. Eureka, C. G. B. A. B v. Flores, Arg. Juniors C v. Liniers B.

Cuarta división — Sección A — Atlanta v. Huracán A, Columbian v. Sp. Barracas B, San Lorenzo v. V. Sársfield B.

Sección B — Sp. Barracas A v. Est. Wáshington, All Boys v. Eureka, Arg. Juniors v. Huracán B.

Quinta división — Arg. Juniors v. Est. Porteño, Flores v. San Lorenzo, V. Sársfield v. Eureka, Columbian v. Sp. Barracas.

Veteranos

Boca Juniors v. Atlanta, Estudiantes A v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Platense, Rácing v. Estudiantes B.

SOUTH AMERICAN CLUB

Hoy, a las 8.38 p. m., en su secretaría social, Serrano 1142, realizará asamblea general para tratar de organizar los teams y jugadores y asuntos generales para la buena marcha del club.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Habiendo vendido la casi totalidad de los números de la rifa de una motocicleta



LEON TOLSTOI

ANA KARENIN

Oyó el rodar de la carretela sobre el empedrado cuando el conde regresó, su manera de tocar la campanilla y que hablaba con Anuchka; después, sus pasos, que se alejaban hasta perderse en su gabinete. Ana comprendió que su suerte estaba decidida.

La muerte le pareció el único medio de castigar a Wronsky, de triunfar de él y de reconquistar su amor. La marcha, el divorcio, se volvían cosas indiferentes a sus ojos: lo esencial era el castigo.

Tomó el frasco de opio y vertió en un vaso la dosis acostumbrada. Tomándolo todo, ¡qué fácil sería morir! Echada de espaldas, con los ojos abiertos, seguía en el techo la sombra de la bujía que se consumía en una palmatoria, y cuya luz vacilante se confundía a veces con la sombra del biombo que dividía el cuarto.

¿Qué pensaría él cuando ella hubiese desaparecido? ¡Cuántos remordimientos no tendría! ¡Cómo he podido hablarla con dureza — diría, — separarme de ella sin una palabra afectuosa? ¡y ya no existe, nos ha abandonado para siempre! De improviso la sombra del biombo pareció vacilar y extenderse por todo el techo, y las otras sombras se reunieron, vacilaron y se confundieron en una oscuridad profunda. "La muerte", pensó con espanto, y se apoderó de todo su ser un terror tan grande que, al buscar los fósforos con temblorosa mano, permaneció algún tiempo tratando de coordinar sus ideas, sin saber en dónde se encontraba. Lágrimas de alegría le bañaron el rostro cuando comprendió que vivía aún.

¡No, no! ¡todo excepto la muerte! Yo le quiero, y él también me quiere, y estos días malos pasarán.

Y, para escapar a ese terror, tomó la bujía, la encendió y corrió al gabinete de Wronsky.

Dormía éste con sueño tranquilo; ella le estuvo contemplando mucho tiempo, llorando enternecida; pero tuvo cuidado de no despertarle, porque la habría mirado con su aire glacial y ella no habría podido resistir a la necesidad de justificarse y de acusarle. Así es que volvió a su alcoba, tomó doble dosis de opio y durmió con sueño pesado que no la libró del sentimiento de lo que sufría. Al amanecer tuvo una pesadilla espantosa; como en otro tiempo, vió a un pequeño "mujik" desgreñado que pronunciaba palabras ininteligibles removiendo algo, y ese algo le pareció tanto más aterrador cuanto que el enano lo agitaba por encima de ella sin que pareciera haberla observado. La inundó un sudor frío.

Cuando despertó, los acontecimientos de la víspera la volvieron confusamente al recuerdo.

"¿Qué es lo que ha pasado tan desesperante?" — pensó. — "¿Una disputa? No es la primera. Fingí tener jaqueca, y él no quiso importunarme, eso es todo. Mañana hablaremos. Es preciso que yo le vea, que le hable y apresurar la marcha."

Apenas levantada, se dirigió al gabinete de Wronsky; pero al atravesar la sala, el ruido de un carruaje que se detenía en el portal le llamó la atención, y se asomó a la ventana. Era una carretela; una joven con sombrero color claro asomada a la portezuela daba órdenes a un lacayo; éste llamó a la puerta, hablaron en el vestíbulo; en seguida alguien subía como para avisar a Wronsky, y Ana oyó que éste bajaba la escalera corriendo. Le vió salir hasta la escalinata sin sombrero, aproximarse al coche y tomar un paquete de manos de la joven, a quien sonreía cariñosamente al hablarla. El coche se alejó y Wronsky volvió a subir muy de prisa.

Esta pequeña escena disipó en un instante la especie de torpor en que estaba sumida el alma de Ana, y las impresiones de la víspera le desgarraron el corazón más dolorosamente que nunca. ¡Cómo había podido rebajarse hasta el extremo de permanecer un día más bajo su techo!

Entró en el gabinete del conde para declararle la resolución que había tomado.

—La princesa Sarokín y su hija me han traído el dinero y los documentos de mi madre, que no pude obtener ayer — dijo éste tranquilamente, sin parecer haber observado la expresión taciturna y trágica de la fisonomía de Ana. — ¿Cómo te encuentras esta mañana?

De pie en medio del cuarto, ella le miró fijamente mientras que él continuaba leyendo la carta con la frente arrugada, después de echar sobre ella una ojeada.

Ana, sin hablar, dió la vuelta lentamente y salió de la habitación; él habría podido detenerla, pero le dejó pasar el umbral de la puerta.

—A propósito — exclamó Wronsky en el momento en que iba a desaparecer, — ¿está bien decidido que nos vamos mañana?

—Usted sí, yo no — respondió ella.

—Ana, la vida en estas condiciones es imposible.

—Usted sí, yo no — repitió.

—¡Esto no es tolerable!

—Usted... usted se arrepentirá — dijo, y se retiró.

Asustado del tono desesperado con que había pronunciado estas últimas palabras, el primer movimiento de Wronsky fué ir detrás de ella, pero reflexionó, volvió a sentarse e irritado de esa amenaza murmuró apretando los dientes: "He probado todos los medios, no me queda más que la indiferencia" — y se vistió para ir a casa de su madre con objeto de hacerle firmar un poder.

Ana le oyó salir de su gabinete y del comedor, detenerse en la antecámara para dar algunas órdenes relativas al caballo que acababa de vender. Oyó en seguida cómo avanzaba la carretela y abrir la puerta de calle. Alguien subió precipitadamente la escalera; ella corrió a la ventana, y vió que Wronsky recibía de su criado un par de guantes olvidados, después vió que tocaba la espalda del cochero, le decía algunas palabras, y, sin alzar los ojos hacia la ventana, entró en el carruaje y se acomodó en su postura habitual en el fondo, cruzando una pierna sobre la otra. Al doblar la esquina desapareció a los ojos de Ana.

XXVII

"¡Se ha marchado, todo concluyó!" — se dijo de pie cerca de la ventana.

Y la impresión de horror que experimentó por la noche a causa de su pesadilla y de la bujía que se apagaba, la dominó por completo. Sintió miedo de estar sola, llamó y salió al encuentro del criado que acudía, diciéndole:

—Infórmese usted adónde ha ido el conde.

—A las caballerizas — respondió el sirviente, — y ha dado la orden de avisar a la señora de que la carretela volvería pronto para estar a su disposición.

—Está bien. Voy a escribir dos líneas que usted llevará inmediatamente a las caballerizas.

Sentóse y escribió:

"Soy culpable; pero por Dios, vuelve; nos explicaremos. ¡Tengo miedo!"

Cerró la esquela y la entregó al criado. Temiendo la soledad, se fué al lado de la niña.

"¡Ya no le reconozco! ¿Dónde están sus ojos azules y su graciosa y tímida sonrisa?" — pensó al contemplar a la hermosa niña de ojos negros en vez de Sergio, que por la confusión de sus ideas era el que esperaba ver.

La pequeña, sentada cerca de una mesa, jugaba con un tapón de corcho; miró a su madre, que se colocó cerca de ella y le tomó el tapón de las manos para hacerlo dar vueltas. El movimiento de las cejas, la risa sonora de la niña, le recordaban tan vivamente a Wronsky, que no pudo contenerse. Se levantó bruscamente y salió.

"¡Es posible que todo haya concluído! — pensó. — Volverá; pero, ¿cómo me podrá explicar su animación, su sonrisa al hablarla? Todo lo aceptaré, pues, de lo contrario, no veo más que un remedio; ¡pero ese remedio no lo quiero!"

Habían pasado doce minutos desde el envío de la esquela.

"Ya ha recibido mi carta y dentro de diez minutos estará aquí. ¿Y si no viniera? Eso es imposible. No quiero que me encuentre con los ojos irritados, voy a echarme agua fría en la cara. ¿Y mi peinado?"

Se llevó las manos a la cabeza, y encontró que se había peinado sin darse cuenta.

"¿Quién es?" — se preguntó al ver en el espejo su rostro descompuesto y un brillo extraño en los ojos. — "¡Soy yo!"

Y le pareció sentir sobre los hombros los recientes besos de su amante; se estremeció y se llevó una mano a los labios.

"¡Me estaré volviendo loca!" — pensó con espanto y huyó a refugiarse en el cuarto donde Anuchka estaba arreglando su traje.

—¡Anuchka! — exclamó sin saber qué decir.

—¿Quiere usted ir a casa de Daria Alejandrovna? — preguntó la camarera, tratando de adivinar lo que quería.

"Quince minutos para ir, quince para volver, ya no puede tardar en estar aquí" — dijo Ana mirando el reloj. — "¿Pero cómo ha podido separarse de mí de ese modo?"

Se aproximó a la ventana; quizás había calculado mal, y se puso de nuevo a contar los minutos transcurridos desde su partida.

En el mismo momento en que iba a consultar el reloj de la sala, un carruaje se detuvo delante de la puerta de la calle; era la carretela, pero nadie subía la escalera, y oyó voces en el vestíbulo.

—El conde se había ya marchado a la estación de Nijni — fué lo que vinieron a decirle devolviéndole su esquela.

(Continuará)

nueva que efectúa esta institución, la comisión directiva ha dispuesto que los pocos boletos disponibles se vendan durante el día de hoy en avenida de Mayo 1302 y Esmeralda 142.

Como se sabe, el que resulte ganador tiene derecho a elegir la marca de motocicleta que más le agrade entre los existentes en plaza.

—Se ausentaron para Montevideo los señores Manuel Reguscl y Domingo Macagno, presidente y socio, respectivamente, del Moto Club Uruguayo, que desde el jueves eran nuestros huéspedes. La visita responde al propósito de asegurar la concurrencia del Club Motociclista Nacional en el campeonato de sidecars que se disputará el 25 del corriente en la vecina república.

—También se ausentó para Mar del Plata el señor Juan Borrego Gómez, del Club Mocciclista Marplatense, que convino con la sociedad del epígrafe todo lo pertinente a la carrera que se realizará el próximo domingo entre Mar del Plata, Balcarera, Miramar y Mar del Plata.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 7|16.
" Francia, 6.04.
" Italia, 7.48.
" Estados Unidos, 99.80.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.165.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 163.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a la vista a 4.67 1|4.
Sobre Londres se giró en París a 28.37.
" Génova en París a 79.
" Madrid en Londres a 51 3|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 190.000 a 100.60, 15.000 a 10[illegible]; total 295.000.
Id. 1a. serie: 2900 a 99.50.
Id. 3a. serie: 54.000 a 98.20.
Id. 4a. serie: 5600 a 98.30, 75.000 a 98.20; total 81.000.
Id. 5a. serie: 171.000 a 99.90.
Bonos de Pavimentación (semestral): 10.000 a 83, 3100 a 83 10; total 13.100.
Deuda Santa Fe, 1919: 29.500 a 80.80.
Certificados municipales: 64.000 a 100.
Deuda Buenos Aires, 5 o|o, 2a. serie: 1120 a 79.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 40 bueyes, 4275 novillos, 2411 vacas, 669 terneros y 1021 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 33 a 290; novillos, de 40 a 229; novillitos, de 33.50 a 160; vacas, de 53 a 245; vaquillonas, de 40 a 179; terneros, de 19 a 120; cerdos, de 0.48 a 0.59 el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 15.472 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente del sábado, de 2310, forman un total de 17.782.

Precios extremos: corderos matadero, de pesos 26 a 30; capones frigorífico, de 14.30 a 26.30; íd. matadero, de 11.50 a 25; ovejas frigorífico, hasta 21; íd. matadero, de 10 a 23; borregos frigorífico, de 15 a 16.70; íd. matadero, de 11.20 a 13.90.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Armour 2652, La Negra 1563, Americano 1323, La Blanca 1603, La Plata 712, Las Palmas 545, Wilson 239.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo tusella, a pesos 10.80; íd. otras clases y calidades, de 7.35 a 10.70; maíz, de 5 a 5.60; avena, de 4.60 a 6.40; cebada, de 5.70 a 6.90; triguillo, de 5 a 7.60; lino, a 20.19; semilla de nabo, de 19 a 21; maní, de 13 (inferior) a 15.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barletta: consumo interno, a 11.10.
Id. de pan, a 10.30.
Id. Bahía Blanca, a 10.70.
Avena, 47 kilos, dársena a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 21.30.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 5.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 800 toneladas a 11.33, 11.38 y 11.34, sobre dársena; entrega en julio, 1600 toneladas a 11.68, 11.70, 11.68 y 11.66, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.65, sobre dársena; entrega en junio (tipo), 800 toneladas a 5.15, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 2400 toneladas a 21.60, 21.65, 21.75, 21.90, 22, 21.95, 21.90, 21.85, 21.80 y 21.75, sobre dársena; entrega en julio, 3300 toneladas a 22.15, 22.20, 22.25, 22.30, 22.33, 22.25, 22.30, 22.28, 22.20 y 22.15, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 1200 toneladas a 11.35, 11.37 y 11.36, sobre dársena; entrega en julio, 4000 toneladas a 11.65, 11.68 y 11.70, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.72, sobre dársena; entrega en julio, 1200 toneladas a 5.85 y 5.87, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 900 toneladas a 21.70, 21.75 y 21.72, sobre dársena; entrega en julio, 2500 toneladas a 22.20, 22.15, 22.10, 22.05, 22.10, 22.07, 22.08, 22.10 y 22.12, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, sin cotización; mayo, a 10.85; junio, a 11.25 (viejo a 11.20); julio, a 11.60 (número 2 a 11.40).

Maíz: disponible, a 5.55; mayo, a 5.55, tipo a 5.15; junio, a 5.70, tipo a 5.20; julio, a 5.85, tipo a 5.40.

Lino: disponible, a 21.40; mayo, a 21.40; junio, a 21.75; julio, a 22.15.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.80.
Lino nuevo, a 21.
Maíz, a 4.55.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en julio, 200 toneladas a 11.33.

Maíz: entrega en mayo (viejo), 200 toneladas a 4.65; entrega en junio, 400 toneladas a 5.35; entrega en julio, 200 toneladas a 5.45.

Lino: entrega en mayo, 100 toneladas a 20.90; entrega en junio, 700 toneladas a 21.05, 21.10, 21.25 y 21.30; entrega en julio, 900 toneladas a 21.45, 21.50, 21.60, 21.70 y 21.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia de lanas, 22.840.465 kilos; entradas de ayer del mismo producto, kilos 401.160.

Precios extremos: lana cruza mediana, de 17.55 (Pacífico) a 17.80 (Pampa) los diez kilos; íd. cruza fina, a 17.50; íd. cruza gruesa, de 14 a 15; íd. borrega cruza mediana, de 14 a 15; íd. barriga gruesa, de 4.50 a 6; íd. segunda esquila, de 13 a 14; íd. criolla, de 10 a 10.30.

Cueros vacunos, de 13.70 a 19 los diez kilos; íd. salados, a 14; íd. íd., a 1.05 el kilo; íd. lanares lanudos, de 1.02 a 1.30 el kilo; íd. lanares estación, de 0.60 a 0.90; íd. íd. cortos y pelados, de 0.50 a 0.80; íd. íd. pelados, a 0.40; íd. íd. criollos, a 1.17; íd. corderos, de 0.75 a 0.80; íd. corderitos, de 2.13 a 2.30 la docena; íd. becerros, de 19 a 20.50 los diez kilos; íd. nonatos, de 16 a 20; íd. potros, de 6.80 a 11 cada uno; íd. cabras, a 46 los diez kilos; cabritos, a 5 la docena.

Cerda, varias clases, de 8 a 11.50 los diez kilos.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro; y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se venden en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Beurguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860 — Compañía Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso, La boca del Riachuelo, La biblia en verso.— Plates, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: El barrio de los judíos, La víbora de la cruz, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50. — Hoy, a las 5: conferencia literaria, geográfica y descriptiva por Emilio B. Morales.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Rico-Podestá. Hoy, a las 9: Romeo en pantuflas, Cantos rodados. Platea, $ 2.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cola del perro. — A las 9: La cola del perro, Los dientes del perro, La cola del perro. Platea, $ 1 por sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El método infalible, La senda del mal. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: En honor de los reduci italiani de la guerra: Le maschere, Acto de concierto. Platea, $ 3.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía Andreu-Panigazzi.

BOEDO — Boedo 949. Compañía José González Castillo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo y La Pompadour, Maximalismo. Platea, 0.30 y 0.60. — A las 9: La doctora de Fantera, S. E. El ministro de José Castillo (estreno), Maximalismo. Platea, 0.80 por sección.

EXCELSIOR — Compañía nacional José Brieva.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Los Arellano, Los Charites, Mr. Antuny, Sta. Alippi, La Rubia, La Clavelito y Los Fresquet. Platea, 0.30 sec.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Los Rancini, Rosario Pacheco y Buonavoglia.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería Gral. Güemes. Biógrafo y variedades por secciones. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Números de variedades.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada 1919. Abierto todos los sábados, domingos y feriados, solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral y bailes, conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción $ 1.00.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El giro de la rueda, La voz de oriente, Cenizas de amor, Abnegación, Amor y periodismo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Correspondencia de y para el exterior

MOVIMIENTO DE PAQUETES

Llegadas — Hoy: vapor inglés Vasari, procedente de Norte América y Brasil.
—Mañana: italiano P. di Udine, procedente de Europa.
—Francés Belle Isle, procedente de Europa.
Día 9: británico Vestris, procedente de Norte América y Brasil.
—Británico Highland Laddie, procedente de Europa.

Salidas — Hoy: francés Italie, para Francia, Gran Bretaña, Senegal, países escandinavos, Holanda, Suiza y Bélgica, a las 12 m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 8: italiano P. Mafalda, para Brasil, países escandinavos, Francia, Italia, Gran Bretaña, Bélgica, Suiza y Egipto, a la 1 de la tarde, con alcance hasta las 7 p. m.

CORREO

A. M. Bussas, Castelli — Director general de escuelas, La Plata.

M. Navas — Diríjase al secretario del grupo de concejales socialistas.

M. Irurzun, Buena Parada — La ley no ha sido sancionada. (Su carta ha ido antes al pueblo La Vanguardia.)

J. C. Alerino — Ignoramos a qué artículo se refiere. Si no se publicó debió haber algún motivo.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado . . .	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	839.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2009; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 200, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).
Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

... de Ahorros	4 o/o
. . . .	4 ½ o/o
. . . .	3 ½ o/o
... corriente	1 o/o

... administración de buenas propiedades ... esta capital y nuevos clientes ... república.
... y expide cartas de crédito ... España, Francia, Italia, Inglaterra y ... países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. ... especial de giros sobre Galicia. — ... Pereiró, gerente.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31|5|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach ha dispuesto se cite por medio del presente, durante cinco días, a Alejandro Trespidi para la rectificación del nombre y apellido del comprador Crescenzo Salvatore que aparece como Crecensio Salvatori en la escritura de venta que le otorga al mismo y a su esposa el once de febrero de 1903 en esta ciudad, ante el escribano Blanco, con relación a la finca calle Tres Esquinas esquina Santa Adelaída. — Buenos Aires, abril 28 de 1919. — Trespidi. — Vale. — F. Guillermo Espeche, secretario.
V. 6|5|19.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984. C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandilieff — Alsina 3298.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6786, A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 622.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros, Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacha 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1577.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TINTORERIAS A VAPOR
José Serrano —Suárez 1707, U.T. 1039, Bar.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia ... C O.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.
V|15|5|19.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5356, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. — Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 636. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial, Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390



POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, A. — Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4261 — Buenos Aires, miércoles 7 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

Periodistas y obreros

¿Cómo se miden las funciones del cerebro? ¿Cómo se retribuye la producción intelectual? Eran éstas las dos preguntas más importantes que formulé en mi artículo anterior. Y no han de ser ellas contestadas con negativas cerradas, ni con afirmaciones rotundas sobre la semejanza absoluta que se pretende establecer entre periodistas y obreros manuales. Si se aceptara ese gravísimo error de concepto, se llegaría fatalmente a justificar la conducta de los hombres que ponen su pluma al servicio de todas las causas. Admitimos, con dolor, que un gráfico socialista componga un artículo de tesis clerical; pero que las funciones de la inteligencia se presten a enaltecer ideas repudiadas por la propia conciencia, eso no se puede aceptar, justificar ni perdonar. Hay una cuestión de orden moral que se antepone a cualquier otra consideración, y los que no la tienen presente, so pretexto de que el hambre arrecia, son los que ya constituyen la nutrida legión de los "plumíferos", que tantos servicios han prestado y siguen prestando a los dirigentes de la política criolla.

Dejo a los pedantes la tarea de pregonar que los intelectuales constituyen una casta o "clase pensante". Pero creo que se diferencian substancialmente de los obreros manuales, y que sólo negando el buen sentido se pueden mezclar vidas y labores tan distintas.

Ya que de sindicato se habla, será bueno recordar algunos conceptos vertidos por Georges Sorel, considerado, por los que le admiran, como el apóstol del sindicalismo francés. Y siendo este escritor un "intelectual" en la más amplia acepción del término, no deja de ser interesante conocer su pensamiento sobre los intelectuales: "Los intelectuales — sostiene Sorel en "El porvenir de los sindicatos obreros" — tienen intereses profesionales y no intereses generales de clase". No es esto todo. Para el maestro del sindicalismo, "los intelectuales, mal pagados, descontentos o poco ocupados, han tenido la idea verdaderamente genial de imponer el empleo del término impropio de "proletariado intelectual"; así pueden fácilmente introducirse con maña en las filas del proletariado industrial." Y, por último, Sorel amplía su pensamiento con estas palabras: "Es preciso añadir también que los proletarios intelectuales son rebeldes a todo espíritu de solidaridad; no ven más que su "interés personal e inmediato" y le sacrifican los intereses de clase; traen el desorden en todas partes con sus intrigas, y tan pronto pueden, se destrozan entre sí. Cada uno de ellos aspira, como César, a ser el primero en un grupito".

Sorel hizo periodismo activo, conoció a fondo la psicología especialísima de sus colegas; y si se tiene en cuenta la certidumbre que tenía en el porvenir de los sindicatos obreros, es extraño, muy extraño, que por su mente no haya atravesado la idea de reunir en sindicato a todos los periodistas de la prensa francesa. Para ello habría tenido que padecer del error que hoy combato. Sabía muy bien lo que es un obrero y uno de esos periodistas que por la misma suma atacan a un gobierno o descubren los adulterios de la señora X, si con ello es posible malograr la sanción de una ley.

Ahora creen algunas personas que es permitido pasar el día combatiendo ideas y prejuicios con la mayor vehemencia de lenguaje, y luego, en llegada la noche, olvidar el odio y las injurias, para ponerse de acuerdo, en fraternal coyunda, sobre el sueldo que se debe cobrar por la misma tarea, aunque militando en campos enemigos. Es ésta la cuestión que planteo, una cuestión moral y de principios.

Tampoco creí necesario hablar de mí, ya que el asunto era más importante que mi persona. Sin embargo, me obligan a ello — y como una excepción — algunas leyendas puestas en circulación por la prensa amarilla y de chantaje, que tantos lectores tiene en nuestro país. Siempre he cultivado el periodismo, desde mis años de estudiante, poniendo a su servicio juventud y corazón limpio. No he sacrificado jamás mi manera de pensar. Artículos socialistas he publicado en "El Tiempo" — siendo un niño — y en "La Nación". Algún mérito debe haber en esto, pues no es gracia hacer propaganda socialista, con la mayor comodidad, en los diarios del Partido. A mediados de 1917, el director de "La Nota" me ofreció la secretaría de redacción de su revista. Con ese motivo, tuve un largo cambio de ideas con el señor Emir Arslan, quien aceptó estas palabras: "Me hago cargo de la secretaría; pero el día que se pretenda atacar al Partido Socialista, ese mismo día la abandono". A poco se pudo comprobar que los cambios de opinión de esa revista coincidían con los cambios de secretario. Hasta el día de mi salida voluntaria, esa publicación defendió, en muchos casos, la actuación de nuestros parlamentarios, amén de los numerosos artículos socialistas y liberales que vieron la luz en sus páginas.

Mi entrada en "La Prensa" no es una indignidad. Las tareas que en ella realizo son perfectamente calificadas. Como crítico de arte y como crítico teatral disfruto de una independencia absoluta. Y en ocasiones, me es grato recordarlo, como en la muerte de Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo, ha salido de mi pluma un artículo que bien pudo publicarse en cualquier diario socialista u obrero. No he recibido órdenes ni imposiciones de nadie. Bien se echa de ver si hay alguna diferencia entre un gráfico y un periodista que permanece fiel a sus ideas.

En cuanto a la huelga de "La Prensa", no me he adherido a ella por más de un motivo. No pertenezco al sindicato porque lealmente me he resistido a pasar por obrero manual cuando no lo soy. Tampoco soy repórter, como lo son la mayor parte de los afiliados al sindicato. Y la firma que he puesto al pie de una nota publicada en "La Razón" y "La Nación" no es una adhesión a un patrón, como algunos pretenden; es una adhesión franca a principios fundamentales del periodismo, principios que defenderé en artículos sucesivos y que nada tienen que hacer con las preocupaciones estomacales de Sancho.

Ricardo SAENZ HAYES.

REDACCION

La situación

El gobierno del señor Irigoyen, surgido del sufragio universal como una esperanza democrática, según sus panegiristas, ha coronado su política obrera exhumando la ley de "defensa social", que parecía enterrada para siempre.

Hemos releído el edicto de la jefatura de policía, en que se anuncia esa resolución, fundándola en la necesidad de "prevenir la comisión de actos contrarios al orden público" y de "garantizar el ejercicio de todos los derechos".

Debemos repetir que para la propaganda que pueda considerarse una incitación al delito, si la hubiere, nunca ha estado desarmada una sociedad que dispone de códigos severos y de abundantes jueces inflexibles. Esa propaganda, a la que se atribuye una importancia excesiva y caracteres que en general no tiene, no es nueva en el país; y el gobierno radical debía saber, por el propio ejemplo de su partido, que no hay persecuciones capaces de matar un movimiento con arraigo en la opinión de mucha gente, mientras que agitaciones sin ambiente propicio están condenadas a morir por consunción, no representando un peligro para nadie. ¿No se sabe, también, que las persecuciones son el mejor abono de las ideas, si es a éstas a las que se quiere combatir?

Es inconcebible que para prevenir la comisión de delitos se lesionen los intereses de los que no cometen ninguno, y que para garantizar el "ejercicio de todos los derechos", se empiece por poner serios obstáculos al ejercicio del derecho de reunión de los trabajadores.

La exigencia del permiso policial para celebrar reuniones, que según el viejo decreto reglamentario de la ley social con que se agravó ésta, debe solicitarse con ocho días de anticipación, viene a perjudicar sobre todo a los gremios de obreros y empleados que están en huelga y necesitan tratar diariamente la marcha de sus asuntos.

No podemos admitir que un gobierno que hace poco, en vísperas electorales, se jactaba de su obrerismo, de su amor y su respeto por el bienestar y los intereses de los trabajadores, encuentre ahora que el movimiento obrero es un foco de delincuencia, que conviene aislar y vigilar rigurosamente.

¿Qué autorizaría al gobierno a alimentar esta sospecha, o a proceder como si la tuviera?

El 1o. de Mayo, con el paro total de una enorme población obrera, con la gran manifestación popular que recorrió las calles centrales de la ciudad, transcurrió en medio de la tranquilidad más absoluta, sólo con que la policía quedara en sus cuarteles, y ciertos "defensores del orden" permanecieran quietos, como si no existieran. Las huelgas en pie todavía, a pesar de ser tantas y de la gran masa de obreros a quienes afectan, se desarrollan también en perfecto orden, sin haber dado lugar a incidentes desagradables de ningún género.

¿A qué, pues, las medidas coercitivas contra ese movimiento ejemplar, acaso único en el mundo por su tranquilidad, e indudablemente legítimo?

Ellas no tienen otro objeto que servir los intereses de la clase patronal y sincerar al gobierno de la acusación de benevolencia hacia los obreros, que le ha acarreado ante todo su palabrerío de propaganda electoral y sus concomitancias con algunos ex militantes gremiales, desautorizados por sus propios compañeros.

La ley de "defensa social" significa el estado de sitio en permanencia. ¿Cómo no han de recibirla con placer los patrones o empresas que no saben de qué modo quebrantar la unidad y la decisión de sus obreros y empleados?

Con la resolución de aplicar estrictamente las disposiciones coercitivas de esa ley liberticida, coinciden los anuncios de un locaut del comercio en general para combatir las "exigencias" obreras. ¿Son, acaso, una y otra cosa, dos fases de la misma maquinación contra la clase trabajadora, que reclama un alivio a la desesperante situación creada por la carestía de la vida?

Malos defensores del orden, aun del orden social capitalista, son un gobierno y una clase patronal que nada aprenden de la historia que estamos viviendo.

En todo el mundo, los industriales y las empresas más celosos de sus intereses se han adelantado en muchos casos a las demandas de sus obreros y empleados, reconociendo el desequilibrio entre los salarios y los precios de los consumos. Los gobiernos, por su parte, han comprendido la conveniencia y la necesidad de una legislación obrera completa, con carácter internacional.

Esta es la vía por la que el gobierno del señor Irigoyen y nuestra clase patronal deben entrar sincera y resueltamente.

La política de la violencia y el abuso fracasó hace años, en manos de los gobiernos repudiados por el radicalismo, y el mismo gobierno actual tiene ya una experiencia propia al respecto. Desde la semana de enero al día de hoy, ¿no ha adquirido el movimiento obrero la enorme expansión que alarma y sobrexcita a las clases conservadoras y a sus guardianes?

EL PROBLEMA AGRARIO

Cómo lo resuelve el gobierno

Asamblea disuelta a balazos

El gobierno nacional ha empezado a cumplir las promesas que hizo a los colonos de la Pampa por intermedio del ministro de agricultura ingeniero Demarchi. Informamos días pasados del envío de un escuadrón de gendarmes destinado a llevar a los agricultores la ayuda de que han menester para sentirse un tanto aliviados en la lamentable situación que los aflige. Hoy debemos dar a conocer un nuevo género de auxilio prestado a los colonos, en la forma de que da cuenta el siguiente telegrama recibido ayer tarde por el diputado doctor Nicolás Repetto. Dice así:

"Santa Rosa, mayo 6 — La policía disolvió a tiros la reunión de colonos de Winifreda. La actitud prudente de la comisión de huelga evitó una masacre. Sadúdalo atte. — Luis Gierean".

Al telegrama que antecede el diputado Repetto contestó anoche con otro concebido en los términos siguientes:

"Luis Gierean — Santa Rosa — La cuestión agraria no será resuelta a tiros ni manteniendo clausurado el congreso. La resolverá una ley que consagre los derechos y las justas aspiraciones de nuestros agricultores. Las represiones violentas sofocan momentáneamente los clamores del pueblo pero no consiguen suprimir las causas que los originan. Aconseje a los agricultores que se mantengan firmes y serenos a la espera de las justísimas medidas que han reclamado. Saludos cordiales de su affmo. — Nicolás Repetto".

Tanto en el congreso agrario de Río Cuarto como en la conferencia panamericana celebrada recientemente en esta capital, se han votado declaraciones condenando la actitud agresiva y brutal de las policías de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, que persiguen sin piedad a los agricultores en huelga respondiendo a una consigna de los respectivos gobiernos. Hay que convenir en que la Pampa no disfruta de mayores garantías, no obstante tratarse de un territorio sometido a la jurisdicción del gobierno nacional.

LA LIBERTAD DE PRENSA

Un asalto frustrado a LA VANGUARDIA

Según informa el propio órgano interesado, anoche se produjo un conato de asalto al local del diario LA VANGUARDIA. A las 12.30 a. m., un grupo de cien personas se disponía a asaltar el mencionado diario, hecho que pudo evitarse por las medidas adoptadas por el personal de la casa y la intervención de la policía y un piquete del escuadrón de seguridad.

Perfectamente conocida es nuestra situación de diario independiente, lo que forzosamente nos ha llevado a disentir muchas veces con el colega de la calle Reconquista.

Y esta circunstancia, por ser bien clara, pone nuestra palabra a cubierto de cualquier suposición de solidaridad ideológica con el diario socialista. Esa independencia de situación nos habilita, precisamente, para decir que un hecho de tal naturaleza exige la solidaridad de la prensa toda, que, dentro del orden legal de la constitución y las leyes del país, ejercita el inalienable derecho de expresar sus opiniones y difundir sus ideas.

"Idea Nacional", que viene defendiendo los fueros y la libertad de la prensa, amenazados por un ejercicio equivocado del concepto de solidaridad gremial, hace llegar al colega LA VANGUARDIA su voz de protesta y de solidaridad periodística por el conato de asalto, felizmente malogrado, y, al cumplir con tal deber de conciencia, insistimos en manifestar nuestra adhesión inquebrantable al principio de autonomía y libertad de prensa. — (De "Idea Nacional").

EL TRABAJO

Fuente de prosperidad y de progreso para las colectividades y los individuos, el trabajo es también una necesidad fisiológica ineludible, para el cuerpo humano, como el movimiento es ley de vida para la materia orgánica en general.

En las sociedades constituídas, el mejor estímulo al trabajo es su recompensa, junto con las satisfacciones que nos procura, y también la conciencia de su necesidad. El que no trabaja se expone a carecer de lo necesario, y la pretendida "libertad" del que se substrae voluntariamente a la obligación de trabajar, se traduce en dolor y privaciones, esto es, en causa de inferioridad física y moral frente a la de sus semejantes.

Por esta razón es que el holgazán no se encuentra, sino muy raramente, en las clases pobres, obligadas, por la fatalidad de las cosas, a ganarse el pan con el propio esfuerzo, y como la función crea el órgano, la costumbre del trabajo cotidiano se vuelve un imperativo categórico tan fuerte e incoercible a veces, que, aun después de desaparecido el estímulo de la necesidad inmediata, sigue ejerciendo su mandato, como se observa en esos viejos obreros que, habiendo alcanzado una posición desahogada, persisten, sin embargo, en sus antiguas ocupaciones.

De todas maneras, la holgazanería de los pobres no llegaría nunca a constituir un peligro social serio, pues contiene en sí misma el más positivo de los frenos, que es, para los individuos, la necesidad de vivir.

Todas estas reflexiones se nos vienen a la pluma leyendo en los diarios la crónica de una conferencia del doctor Carlés, dedicada a ensalzar el "honor del trabajo".

Nos explicamos esa propaganda en el barrio del norte, habitado en general por gente que vive de renta y que, por consiguiente, es la más indicada para aprovecharla; no la comprendemos dirigida a hombres que por sus condiciones de vida tienen del trabajo social un concepto quizá más alto y exacto que el mismo orador en cuestión.

Pero nada se adelanta con predicar la virtud del trabajo a los que, quiéranlo o no, se ven forzados a someterse a él, so pena de morirse de hambre. La cuestión está en que el trabajo sea dignificado y ennoblecido, reconociendo en él la función más indispensable e importante del individuo; y a ello se llega despojándolo de toda coerción odiosa y deprimente, rodeando al productor de las garantías y consideraciones destinadas a embellecer el esfuerzo humano, señalándole como finalidad el progresivo mejoramiento del individuo y de la especie.

Mientras no lleguemos a eso, predicar el "honor del trabajo" es lirismo inconducente y estéril, declamación de filántropos desocupados.

¿Criterios inconvenientes e inaceptables?

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — La C. A. del Centro Socialista de la 9a. ha visto con sorpresa cómo se ha magnificado, desde las columnas de nuestro diario, un asunto que no soñó le diera Vd. tanta trascendencia.

Para poner las cosas en su lugar, ésta comisión desea, desde las mismas columnas — y si posible fuera, en el mismo lugar —, aclarar lo ocurrido.

Ante la proximidad de nuestro congreso, donde será objeto de discusión y de reformas nuestro programa mínimo, la C. A. de este Centro creyó conveniente iniciar algunas conferencias sobre "El programa mínimo", con el propósito de ilustrar a los afiliados y simpatizantes de las razones que a determinados miembros del partido le merecieran las reformas que a juicio de ellos puedan introducirse en él.

La secretaría no reparó en ese detalle fundamental, y pidió a Vd. quisiera desarrollar "un punto" cualquiera de nuestro programa mínimo. Enterada la C. A. de su aceptación y del tema por Vd. elegido, ha creído oportuno pedir a Vd. quisiera cambiarlo, sin darle a este pedido el carácter de imposición que Vd. le atribuye.

Al invitar al compañero Dickmann a dar una conferencia sobre un tema que no fuese de carácter agrario, hemos tenido en vista, principalmente, el éxito de la conferencia, pues la experiencia nos demostró en casos análogos el escaso interés de la mayoría de los afiliados, y de la cuasi totalidad de los simpatizantes, por esta clase de asuntos.

¿Cree el camarada Dickmann que con conferencias agrarias en los centros de la capital se difundirán nuestras ideas y nuestros métodos de lucha en los trabajadores del campo? No ignoramos, y lamentamos lo atrasado en que vive — y procura mantenerlo el egoísmo sin límites de los terratenientes — el obrero del campo, pero para redimirlo y encauzarlo en las nuevas corrientes es necesario llevar las conferencias más allá del límite de la capital.

¿Cree el ciudadano Dickmann que a los obreros agrícolas le interesaría una conferencia sobre las medidas especiales que nuestro programa mínimo reclama para los trabajadores de la industria?

Fuera del motivo indicado, hemos tenido en cuenta el consejo muy atinado y útil del compañero Dickmann, cuando con mucho acierto afirmaba que nuestra acción debería encuadrarse en el axioma de hoy y aquí. Sin los postulados del compañero Dickmann, sabemos que nuestro país es eminentemente agrícola y ganadero, y que del progreso bien entendido de esas dos ramas, depende en buena parte la vida del país.

No obstante, nuestros legisladores no dedicaron exclusivamente su atención a los problemas agrícolas, a pesar de ser ese proletariado el 42.7 por ciento de la población total.

Y esto que manifestamos, no es como reproche — sino como defensa de las razones en que fundamos en este caso nuestra actitud —, porque sabemos que la vida no se concentra solamente en el campo, que hay en las ciudades problemas que resolver tan urgentes como en la campaña.

Sería muy útil realizar en la capital conferencias agrícolas, pero en una especie de escuela de propagandistas, de donde saldrían los encargados de llevar el verbo socialista a las muchedumbres que hasta hoy fueron mantenidas calculadamente en la ignorancia, no sólo para amasarle fortunas colosales a nuestros terratenientes, sino que para servir también, como Vd. dice, "de reserva inagotable para suministrar elementos de represión — soldados, policía, etc. — a nuestros reaccionarios de todo pelaje y rótulo".

Terminamos manifestando nuevamente que al pedirle cambio de tema, no ha pasado por nuestra mente el propósito de inferir un agravio al camarada, y menos aun establecer lo que a Vd. le pareció una censura previa a su disertación. Saluda a Vd. cordialmente. — Luis Gueric, secretario general.

BERNARDO IRURZUN

Los jóvenes que han venido al Partido en estos últimos tiempos ignorarán, sin duda, el nombre de Bernardo Irurzun, de quien el telégrafo nos comunica el fallecimiento, ocurido ayer en Santiago del Estero.

A pesar de esto, puede afirmarse que Bernardo Irurzun ha dejado en las filas una huella profunda. Su laboriosidad y su inteligencia estuvieron incondicionalmente al servicio del Partido en una época en que la ausencia de todo estímulo de triunfo inmediato, así como la hostilidad ambiente, hacían dura y penosa la propaganda de nuestras ideas.

Afiliado del Centro de Barracas desde su ingreso al Partido, las vicisitudes de la lucha por la vida le obligaron a peregrinar a través de la república, residiendo en varios pueblos y ciudades del interior, donde ejerció la profesión de maestro, dejando en todas partes señales de su capacidad organizadora.

Ultimamente, los socialistas de Santiago del Estero lo eligieron candidato en las elecciones provinciales.

Muere relativameinte joven, cuando aun el Partido Socialista podía esperar el concurso de su inteligencia y abnegación.

El derecho de reunión

El lunes, a las 11 p. m., el comisario de la sección 7a., acompañado de varios oficiales, se presentó en el local de la organización socialista israelita Poale Zion, manifestando al secretario que, de acuerdo con el edicto de policía, quedaba clausurado el local.

No obstante habérsele declarado que no era el de una agrupación anarquista, el comisario ordenó su clausura hasta obtener el previo permiso de la jefatura de policía.

Esta tarde, el secretario de la agrupación, acompañado del diputado Bunge, se entrevistará con el jefe de policía a fin de obtener la reapertura del local.

Del Centro Socialista de la 17a. (Maldonado) nos comunican que la policía no permite a los socios la entrada al local, siendo también prohibido el acceso a la biblioteca.

Del Centro de la 12a. nos llega igual queja, pues la policía no permite la entrada al local del Centro a más de 10 personas.

SOCIEDAD LUZ

VIGESIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Hoy a la noche, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, se realizará una velada en conmemoración del XX aniversario de la fundación de esta sociedad.

La parte musical estará a cargo de los reputados concertistas Hortensia Torterolo, Miguel Gianneo y A. Schiuma, que desarrollarán el siguiente programa:

a) 1. Sevilla, Albeniz; 2. Córdoba, Albeniz; 3. Valse cromático op. 88, Godard; b) 1. Serenata, Drigo; 2. Danza húngara, Tirador Nachiz; c) Rapsodia, Popper.

Los números de declamación estarán a cargo de Amadeo di Fonzo, con la "Canción del bohemio", de Felipe Sassone, y Sócrates D'Angelis, con "L'Incendio delle miniere", de Ada Negri.

En uno de los intervalos, el doctor Nicolás Repetto dará una conferencia alusiva al acto.

Las invitaciones deberán ser retiradas previamente en el local social, Martín García 473.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo a la reunión que se celebrará hoy, a las 5.30 de la tarde, para tratar asuntos de importancia. — El secretario general.

Conferencia socialista y obrera panamericana

Entre las resoluciones votadas por la Conferencia socialista y obrera panamericana, figuran las siguientes, no publicadas aún:

COMISION 2a.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

1o. Las cuestiones emergentes de la legislación de trabajo deben tener jurisdicción especial de tribunales de base paritaria, de procedimientos significados y gratuitos para los obreros.

2o. Las entidades obreras deben tener derecho a participar en la inspección del trabajo y a entablar demanda por las infracciones a su legislación.

CUESTION AGRARIA

Legislación especial e impositiva tendente a la nacionalización del suelo, a fin de facilitar el acceso al mismo a todos los que deseen hacerlo producir, y de obtener el mayor rendimiento en beneficio colectivo.

Medidas especiales en tal sentido:

1o. Estabilidad garantida a los arrendatarios y a los que exploten efectivamente tierras abandonadas, y derecho de propiedad de los mismos sobre las mejoras reales.

2o. Fijación arbitral de las tasas de arriendo por períodos de cinco años al menos, a cargo de comités paritarios de distrito.

3o. Prohibición de todo régimen de trabajo obligatorio correlacionado con la explotación de predios rústicos. (Yanaconaje, Pongaje, etc.).

4o. Fomento de la cooperación agraria y de la educación técnica. Seguro agrícola oficial.

5o. Nacionalización progresiva de los ferrocarriles, elevadores y molinos y del tráfico general de cereales, encargando su administración a corporaciones públicas electivas responsables ante el pueblo, con representación especial en ellas de los gremios participantes.

6o. Apropiación colectiva de una parte creciente de la renta del suelo.

7o. Derecho de explotación individual o cooperativa, por tiempo indeterminado, de las tierras de propiedad nacional, mediante el pago de la renta correspondiente, y con indemización garantizada por las mejoras reales en caso de caducidad o transferencia de la explotación.

8o. Caducidad total de la propiedad particular de tierras abandonadas, y en parte proporcional de las insuficientemente explotadas.

COMISION 7a.

SECRETARIADO SOCIALISTA OBRERO PANAMERICANO

Para mantener en permanente comunicación a las organizacioes obreras y socialistas de toda América, créase, sobre la base de los principios que han presidido la organización de la primera conferencia socialista y obrera panamericana, un organismo de relación con el nombre de Secretariado socialista obrero americano, compuesto por los delegados del Partido Socialista de la Argentina, dos de los sindicatos gremiales de este país y un delegado del Partido Socialista del Uruguay.

Este comité se abocará el estudio de las cuestiones que le sean planteadas por las organizaciones adheridas, y todos aquellos otros problemas relacionados con el interés de los trabajadores en el continente.

Organo de este secretariado será un boletín que proporcionará a las organizaciones toda clase de informaciones interesantes para los asalariados de los diversos países y reflejará en sus columnas el movimiento obrero y socialista del continente americano.

El primer comité establecerá los detalles de la organización y la forma de arbitrar recursos para el sostenimiento del boletín y su propio sostenimiento.

BOLETIN DE INFORMACION

La conferencia estima indispensable la publicación periódica de un boletín de información socialista y obrera panamericana donde se registre una información objetiva del movimiento político, sindical, cooperativo, mutual y cultural de los trabajadores; publique estatutos y programas de organizaciones, acuerdos de congresos, pliegos de condiciones, estadísticas que interesen a los trabajadores; información del movimiento mundial, leyes y proyectos de leyes nacionales, provinciales y municipales que interesen a los trabajadores y decretos o disposiciones reglamentarias del trabajo.

El C. E. del Partido Socialista organizará la forma en que las organizaciones de América contribuirán al sostenimiento de esta publicación.

Presidencia de la nación

Probable delegación del mando

En los altos círculos políticos se afirma que el presidente Irigoyen tiene el propósito de tomarse un breve descanso, a cuyo efecto habría conversado ya con el vicepresidente, doctor Luna.

Sin embargo, este funcionario, según nuestros informantes, ha manifestado el deseo de no hacerse cargo de la presidencia hasta tanto se haya solucionado el pleito político de La Rioja y diversos otros asuntos, en los que no desea intervenir.

Agitación agraria

(De nuestros corresponsales)

ASAMBLEA DE PEONES DE CAMPO

El domingo 11 de mayo, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en Dionisia una asamblea de peones de campo para dejar constituída la asociación del gremio. A este acto asistirán dos delegados de la Federación Obrera de Mar del Plata.

BUENOS AIRES

O'Brien — La Federación agraria de resistencia, sección O'Brien, nos remite una circular conteniendo el pedido presentado por los agricultores de esa zona a los propietarios de la tierra.

Dice así la circular:

Nos permitimos hacer llegar hasta usted el presente petitorio de mejoras que por unanimidad hemos resuelto solicitar en la asamblea general realizada ayer, con la casi totalidad de los colonos y agricultores de esta región, unidos por iguales lazos de sufrimiento que durante años venimos siendo víctimas.

Sin necesidad de darle un carácter de violencia, creemos que esta petición tendrá un eco favorable, dada la anormal situación por que atraviesan los cultivadores de la tierra, que, después de una regular cosecha, en la rendición de cuentas salen perdiendo no sólo el trabajo, sino desembolsando dinero.

Nuestro pedido, que creemos encuadrado dentro de la justicia, sin exageración y uniforme para todos, es el siguiente:

1. Rebaja de un 35 o|o en el pago de los arrendamientos en tanto por ciento y en efectivo. Los pagos de éstos, vencidos 20 días después de cada cosecha.
2. El locador pagará al colono de acuerdo con el porcentaje que reciba, las bolsas, la trilla y el seguro.
3. El chacarero retirará la semilla necesaria para la nueva siembra, antes de entregar el porcentaje.
4. Libertad para el chacarero de elegir máquina para trilla y desgranado y compañía de seguros.
5. Doce por ciento de ensenada. Libertad de crianza y uso de la misma exclusivo para el chacarero.
6. Los rastrojos estarán bajo el dominio del chacarero, y en caso de tomar animales a pastoreo, sólo se le exigirá el porcentaje convenido en los demás productos.
7. Derecho al chacarero de extraer el maíz necesario para su consumo durante la recolección debiendo dar cuenta al final.
8. Pedir renovación de los contratos de arrendamiento por tres años y con opción a dos más.
9. Indemnización de las mejoras que el colono deje en el campo.
10. Dejar sin efecto los desalojos pendientes por el plazo de un año.

Consideraciones al respecto las omitimos por cuanto usted estará enterado de la necesidad que hay en obtener algunas mejoras para poder seguir trabajando.

Esperamos que usted tendrá el bien de contestar los puntos que sean de su incumbencia, tachando los demás, a la mayor brevedad, o sea dentro de seis días contados desde la fecha.

Sin otro particular, me es grato saludar a usted atte. S. S. — Por la asamblea general, C. Tessi, secretario general.

General Arenales — El 3 del corriente por la tarde se efectuó en ésta una reunión de colonos, la cual fué consu-

"LA VANGUARDIA"

La edición del 1.o de Mayo, agotada

Comunicamos a nuestros agentes y lectores en general que la edición del número extraordinario del 1o. de Mayo se ha agotado, siéndonos, pues, imposible satisfacer los pedidos que han llegado en los últimos dos o tres días.

Como muchos pedidos — no satisfechos — venían con el importe respectivo, esperamos que los interesados nos indiquen el destino que hemos de dar a esas remesas.

LA ADMINISTRACION.

---

cada por la Federación Agraria Argentina, sección Arenales. Esta sección había presentado a los terratenientes un pliego de condiciones al cual no contestaron. Solicitaban en dicho pliego que los contratos de arriendo sean de cuatro a cinco años, venta libre; que del porcentaje de cosecha que reciben los dueños del campo en concepto de arriendo se deduzca la semilla que el agricultor necesita para la nueva sementera, y otra serie de mejoras bien justificadas.

En vista de que los propietarios no contestaron al pliego, en la reunión mencionada, los colonos tomaron la resolución siguiente:

No juntar el maíz, y no desgranarlo el que lo haya juntado; se nombró comisiones de agricultores para entrevistarse con los colonos que no asistieron a la reunión, a fin de que cumplan la resolución tomada por la Federación en la asamblea mencionada.

Como iniciación del movimiento, los agricultores celebraron un mitin que terminó en la plaza principal, donde, especialmente invitado, hizo uso de la palabra el ciudadano Domingo Besasso. Abrió el acto el presidente de la sección, ciudadano Carlos Caprioli. El comercio de la localidad se adhirió al acto, cerrando sus puertas en señal de protesta por la intransigencia de los propietarios de campo.

Chacabuco — Procedentes del vecino pueblo de Salto llegaron ayer a ésta los ciudadanos Mario Faure, Pablo Bottini, Francisco Minini y Juan Covacovich, pertenecientes todos ellos a la sociedad agraria de dicha localidad, en misión de propaganda, repartiendo al efecto carteles en forma absolutamente pacífica y honesta; no obstante, fueron detenidos por el comsiario de policía, Gómez, quien al ser requerido sobre ese procedimiento, manifestó que lo lamentaba mucho, pero que lo había hecho en cumplimiento de órdenes superiores, y con amable deferencia agregó: véanlo al comisario de la defensa agrícola; él los pondrá en libertad.

Con el asombro consiguiente, agradecimos la indicación y la pusimos en práctica. Vimos al referido comisario, y después de hacer soltar a los presos, nos dijo, también con buenas maneras, que él cumplía órdenes impartidas por su jefe (de Pergamino), quien le exhortaba a evitar la propaganda agraria por todos los medios y aconsejara a todos los colonos la vuelta al trabajo de juntar maíz y arar, pues así lo había dispuesto el ministro de gobierno de la provincia.

El secretario de nuestro Centro ha comunicado el hecho injustificable al diputado José P. Baliño y al Centro Socialista del Salto para que tomen las providencias del caso.

He aquí el cartel que dió motivo a la detención de los colonos:

¡Ojo colonos! La sección Salto de la F. A. A. ha efectuado una asamblea general, con asistencia de trescientos cincuenta de sus adheridos, la cual por mayoría absoluta aprobó seguir el paro general hasta no conseguir lo que con justísima razón hemos pedido el día 4 de marzo último.

¡Unión, compañeros, y lucharemos más que nunca y con más fervor que antes, sin acreditar la falsa propaganda de nuestros contrarios, o sean los sanguijuelas de nuestra carne humana! ¡Afuera los explotadores e intermediarios, que son causa de nuestra ruina, que todo el mundo conoce!

Y con tal motivo invitamos a los demás compañeros de las demás secciones a seguir firmes en el movimiento, que de allí [illegible] el bienestar de la humanidad y la tranquilidad de muchos hogares, [illegible] nuestros hijos carecen de lo más indispensable para vivir.

¡Unión, agricultores, que ha de ser la unión la bandera de nuestra victoria! — Los colonos unidos.

El matador de Jaurés

PROTESTA POR SU ABSOLUCION

El Centro Social Democrático de Junín condena enérgicamente la forma en que ha procedido la justicia burguesa de Francia al absolver al asesino del gran tribuno Jaurés, mientras ha condenado a una pena grave al heridor de Clemenceau.

Hace votos por que la iniquidad que representa esta diferencia de criterio para juzgar dos actos idénticos en su esencia desaparezca, para dejar paso a la justicia humana.

CENTRO SOCIALISTA SECCION 12a.

REUNION DE REPRESENTANTES DE CENTROS DE LA CAPITAL

Convocados por este Centro, el domingo ppdo, en el local del mismo, reuniéronse los representantes de las agrupaciones socialistas de la capital, con el objeto de cambiar ideas de carácter personal sobre la constitución de un nuevo organismo local, de acuerdo con la resolución tomada por el C. E. del Partido.

Después de un cambio de ideas, en el que tomó parte la mayoría de los presentes, se resolvió pedir al Centro de la sección 12a. solicite de todos los centros de la capital el nombramiento de un delegado para que en asamblea de los mismos designen de su seno una comisión encargada de formular una carta orgánica de la futura federación.

Este proyecto será sometido a la consideración de las asambleas de los centros, para luego ser considerado en el próximo congreso del Partido.

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro Socialista de la sección 9a. — En su local, Agüero 329, disertará hoy, a las 8.30 de la noche, el diputado Enrique Dickmann sobre el tema "Medidas especiales para los trabajadores del campo".

DE ESPAÑA

Reunión del pleno de la Unión General de Trabajadores — Reclamaciones formuladas al gobierno — Otros asuntos tratados.

Como informamos oportunamente, en los últimos días de noviembre del año ppdo. se había verificado en Madrid el XIII congreso de la Unión General de Trabajadores, entidad que, como es sabido, agrupa a la mayor parte, y a la más sensata y mejor organizada, de los organismos gremiales de España. En él se habían discutido asuntos de la más alta importancia para el proletariado hispano, a cuyas conclusiones dió forma y ejecución en sus reuniones de los días 19, 20, 21 y 22 de enero del corriente año.

En efecto, el pleno compuesto por el comité ejecutivo y delegados regionales, consideró las diversas resoluciones emergentes de aquel congreso, coordinándolas, y de ellas entresacamos las de mayor importancia.

LA UNIDAD PROLETARIA —

Allí, como aquí y en otras partes, la unidad proletaria todos la quieren pero no todos están dispuestos a desprenderse de su excesivo "yo" en homenaje a las ideas y sentimientos comunes a la generalidad de los hombres organizados.

Existe en España, además de esta organización nacional, la Confederación General del Trabajo, dirigida por elementos anárquicosindicalistas, cuyo radio de acción se limita a la región catalana, pero que, empero, es un obstáculo suficiente para entorpecer el desarrollo y desenvolvimiento de la organización gremial, azuzando las luchas intestinas de los gremios con sus desplantes teóricos, e inventando a veces disenciones que los hechos desmienten su razón de ser.

Por ejemplo, el último rozamiento habido entre ambas agrupaciones se remonta a la huelga general que ocasionó la prisión, entre muchos otros, de los hoy seis diputados socialistas y algunos elementos ácratas. Producida la prisión, como era lógico se estudiaba entre las fuerzas obreras organizadas la mejor forma de conseguir la amnistía de los presos.

La Confederación propuso recurrir a una nueva huelga general para excarcelarlos, y la Unión General apelar a procedimientos persuasivos, hasta agotarlos.

Estos dos puntos de vista, que entre la generalidad de los hombres que buscan el mejoramiento y emancipación de las clases trabajadoras hubieran, cuando más, ocasionado un más o menos apasionado debate, fueron impedimento de colaboración en una empresa que todos creían útil e imperioso deber, para aquellos que dan más valor a la teoría que a la acción. La Confederación, desde entonces, no quiso entenderse para nada con la Unión, más que para hostilizarla: el malhadado "yo" prevaleció aquí sobre todo razonamiento; la unificación se alejaba nuevamente.

No obstante, conseguida la liberación de los presos por los procedimientos aconsejados por la Unión, confirmando una vez más su excelente orientación y fuerza, ésta renueva sus deseos y anhelos de unificación en el congreso citado, deseos y anhelos que el Pleno condensa en "la necesidad de llegar cuanto antes a la fusión de la organización obrera española".

¡Ojalá lo entienda así también la Confederación! Aunque tan buenos propósitos no pasaran de una inteligencia tácita entre ambas organizaciones, que es lo menos que se puede desear, las ventajas de ella resultantes para el proletariado hispano saltan a la vista, y mucho más en estos momentos, en que una burguesía egoísta y rapaz discute palmo a palmo el menor avance proletario.

EL PROBLEMA AGRARIO—

Si bien la explotación agrícola no ha adquirido aún un gran desarrollo técnico ni intensivo, pues en una buena parte de la península todavía se horadan las tierras con el histórico arado de madera, el problema agrario está ya planteado entre el latifundista, que acapara y mantiene en gran parte las tierras improductivas; el cacique, que es la "muñeca" electoral del gobierno y vive de las exacciones que comete valiéndose de su influencia ante éste, y el mediero y arrendatario que las labran con su propio esfuerzo, en la mayoría de los casos. (Esto, por supuesto, no quiere decir que no exista absolutamente la explotación en grande escala, cuando, por ejemplo, en la región castellana buscan y encuentran trabajo en dichas faenas miles de jornaleros, provenientes, especialmente, de las provincias gallegas.)

No podía, pues, el Pleno menos que afrontarlo y tratar de resolverlo.

A dicho efecto, se constituyeron delegaciones regionales encargadas de estudiarlo, por Asturias, Galicia, Cádiz, Levante, Córdoba, Extremadura y provincias vascongadas.

RECLAMACIONES AL GOBIERNO—

Por lo que se refiere al estado económicosocial de la clase trabajadora y las medidas urgentes que reclama para mejorarlo, se formuló el escrito-petitorio siguiente, cuya energía y corrección de forma guardan perfecta correlación con la importancia de su contenido, resumiendo las aspiraciones inmediatas de los trabajadores organizados, que fué presentado al gobierno. Dice así:

"El comité nacional de la Unión General de Trabajadores ha examinado detenidamente y con toda serenidad cuáles son las necesidades cuya satisfacción siente con mayores apremios la clase obrera de nuestro país, y para cuya conquista se considera en condiciones de poseer fuerzas y espíritu de resistencia bastante para alcanzarles.

Las aspiraciones a que dejamos hecha referencia son:

Un código o estatuto del trabajo que contenga las siguientes reivindicaciones obreras: reconocimiento de las organizaciones obreras; jornada máxima de ocho horas; salario mínimo, en relación al costo de la vida; supresión del destajo; garantías para el derecho de asociación y reunión, incluso para los obreros y empleados del estado, la provincia y el municipio; Accidentes del trabajo; descanso semanal; contrato de trabajo; retiros obreros; seguro social de invalidez para el trabajo; seguro social de la maternidad; seguro social contra la enfermedad; seguro social contra el paro forzoso; seguro popular de vida; seguridad e higiene del trabajo; cooperación; mutualidad; enfermedad profesional; casas baratas; enseñanza técnica; inspección del trabajo; conciliación y arbitraje; tribunales industriales; juntas locales de reformas sociales; Jurados mixtos; emigración; crédito agrícola; servicios públicos; bolsas de trabajo; derecho de huelga, incluso para los obreros y empleados del estado, la provincia y el municipio.

El estatuto o código del trabajo debe comprender todas las industrias, comercio, minería, transportes terrestres y marítimos, trabajo a domicilio, agricultura, etc., etc., y en ellos, no sólo a los hombres sino a las mujeres y a los niños de ambos sexos.

Examinadas en su aspecto económico y teniendo en cuenta las posibilidades, también económicas, de las clases capitalistas de nuestro país, podemos asegurar que, sin mengua de su posibilidad de existencia y sin menoscabo de su normal desarrollo y engrandecimiento, pueden las clases capitalistas conceder lo que demanda el proletariado, respondiendo a sus necesidades y aspiraciones más apremiantes.

Considerada aquella posibilidad, entendemos hay conveniencia general en que las clases patronales atiendan las peticiones acordadas.

Entendemos también que en la esfera de sus amplias facultades, el gobierno de nuestro país, defendiendo los intereses generales de la nación, en los que en mayor grado y número están comprendidos los del proletariado, debe usar de su poder para que los trabajadores españoles sean atendidos.

Si así no se hace, la inactividad del gobierno, las resistencias de la clase patronal, el amparo que a estas resistencias presta el poder público serán los que obliguen a los trabajadores a actuar, ejercitando su derecho legal a la huelga para conquistar lo que sin fundamento y con daño general del país se le niegue, persistiendo en una actuación equivocada de intransigencia.

El proletariado, para metodizar su acción, por si voluntades ajenas a la suya se la impusieran, realizará una activa campaña con el fin de crear, en torno de las reclamaciones, la unidad de pensamiento y de voluntad indispensable para la consecución de sus aspiraciones.

Y una vez creado el pensamiento y la voluntad, luchará para conquistar lo que debió concedérsele sin obligarle a la lucha.

En tanto este código o estatuto se promulga con la urgencia que demandan la personalidad de la clase trabajadora y la garantía y defensa de sus intereses morales y materiales, la Unión General de Trabajadores reclama, con propósito de que le sea concedido o de conquistarlo dentro del menor plazo, lo siguiente:

Ley de jornada máxima de ocho horas.

Salario mínimo en relación al costo de la vida.

Supresión del trabajo a destajo.

Cesión en usufructo a los sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborables del estado y del municipio.

Medidas de gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis de trabajo mediante la realización de obras por el estado.

Reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de agosto del año 1917.

Madrid, 22 de enero de 1919. — El comité nacional de la Unión General de Trabajadores."

CONCEJO DELIBERANTE

Mañana a la noche se reunirá la corporación municipal, de acuerdo con el decreto de convocatoria expedido por el intendente, que ya hemos publicado.

NUESTRAS VERGÜENZAS NACIONALES

El depósito de contraventores

MODALIDADES ARGENTINAS

XI

No es un foco infeccioso solamente moral el depósito de contraventores, su influencia no se concreta a desmoralizar las costumbres de la masa obrera, a la que se recluye allí por faltas nimias, aquel ambiente mefítico es "materialmente" pernicioso también para los mismos.

Aparte de la carencia de higiene y de la promiscuidad, de la propensión a contraer diversas dolencias por contagio por la vida en común, dolencias que tomarían cuerpo por la desatención médica, aparte de esto, como perjuicio secundario está la condena ineludible de llenarse de piojos, de la que no puede substraerse nadie que allí entre, ni los visitantes.

Mentira parece que viéndose los parásitos por todas partes, en una proporción grandiosa, no se haga nada por combatirlos; al contrario, parece que tuvieran allí su caldo de cultivo; ninguna medida se toma contra ellos, sin embargo alardeamos mucho de nuestras grandezas, pero "nuestras" modalidades en cuanto a represiones criminológicas y a higiene son detestables, francamente incultas.

En Alemania, donde hay menos vagabundos que en ninguna parte, porque hay allí más cultura social, se usa con el piojoso una profilaxia social. Se combate al piojo con lujo de cuidados, como a una peste. El atacado es conceptuado un paciente. En cualquier forma que se le conozca su mal, preso o libre, se le hospitaliza, se le trata como a un verdadero enfermo, y los cuidados higiénicos: baño, desinfecciones, etc., lo libran de tan repugnantes compañeros.

No solamente su persona, sino sus ropas sufren una fumigación obligada, resultando que rápidamente se ve inmunizado y puede entonces reintegrarse al núcleo social, cuando hay seguridades de que no llevará allí su repugnante dolencia.

Pero nosotros, en nuestras modalidades no practicamos tal profilaxia; al contrario, tomado un obrero preso, por una falta sin importancia, lo substraemos al núcleo social en el que vive limpio, para detenerlo en Azcuénaga el tiempo necesario para que se llene de bichos y que luego introduzca en el seno de la familia llevando tan sucia plaga a los hogares.

Sabiéndose que aquello es un hervidero intolerable de parásitos, los presos entran y salen de la casa sin que se tome medida alguna con ellos. No se les obliga al baño de entrada y a la desinfección a que se obliga en Alemania, o a todo el que ingresa a un lugar donde va a vivir en común, tampoco se limpia en forma alguna el local. El individuo entra limpio a vivir en un ambiente sucio; si tiene luego un algo de delicadeza y quiere sustraerse de la infección, no tendrá elementos de higiene, como tampoco de inmunizarse cuando se vea atacado, y allí se llenará irremisiblemente, a pesar de todo; se irá identificando en todo con los atorrantes, tanto por las ropas que se le destruyen como por la mugre que lo cubra.

Cuando llegue el momento de su libertad, como sale totalmente lleno, los llevará forzosamente a la familia. Y en las expansiones efusivas, en los cariñosos transportes y abrazos los irá transmitiendo a los deudos, dejándolos sobre los objetos que toque, sobre la silla que se siente. Aun cuando tome rápidamente un baño, no lo emancipará totalmente eso de la plaga: deberá reiterarlo porque quedará siempre en su cabeza el nidal de liendres reacias a la muerte, y mientras él se limpia, los miembros de la familia a quienes se le pasó uno se irán llenando inadvertidamente, hasta quedar la casa plagada y en condiciones de comenzar de nuevo la limpieza todos.

Puede decirse, sin incurrir en exageraciones, que la proveeduría de piojos de toda la ciudad está en Azcuénaga; de allí salen para repartirse en los conventillos, almacenes, casas de familia, tranvías, etc.

Un hombre que se siente en la mesa de un café, en una peluquería, en el tranvía, por dondequiera que pasó un egresado de Azcuénaga está en peligro de recoger un parásito, que será bastante para llenarlo luego, dado el grado pasmoso de fecundidad del animal.

Y así como en Alemania, al detenerse al hombre, se le asea, se le libra de la plaga si la tiene, nosotros, con nuestras modalidades inconfundibles, si está limpio lo llenamos de sabandijas. A parte de la prisión le inferimos una ofensa mayor aún, lo denigramos más: lo convertimos en un piojoso. — Marcial Belascoain Sayós.

LA TUBERCULOSIS

LO QUE DEMUESTRA UNA ESTADISTICA

Días pasados, en la Asociación Patriótica Española se convocó a una reunión para crear una asociación con el fin de ayudar a las familias de los enfermos atacados de tuberculosis, que, según los informes de los médicos allí presentes, doctores Badía y Aráoz Alfaro, de los atacados durante un determinado período, pertenecían a la colectividad española un 46 o|o, correspondiendo de este porcentaje el mayor número a los dependientes de comercio y servicio doméstico.

Muy plausible es sin duda la creación de organismos para ayudar a las personas atacadas por esta enfermedad, producto en su mayor parte de la miseria, y ello nos viene a robustecer en nuestras afirmaciones de todos los momentos, de cómo entendemos nosotros el verdadero patriotismo, el que consiste ante todo en una clase obrera sana, para que así pueda ser cooperadora eficaz en el desenvolvimiento de la riqueza y progreso del país; pero, para ello no es suficiente crear muchas instituciones. Lo que es necesario es que las creadas ya y sus componentes tengan otro criterio distinto de cómo se debe encarar la lucha contra la tuberculosis.

La Asociación patriótica española tendría una obra de verdadero apostolado si convenciese a sus componentes de que no deben rehusar las mejoras que en estos momentos la clase asalariada pide, y que en un buen porcentaje pertenece a la colectividad española. Los dependientes de almacén, por ejemplo, son un exponente bien visible de cómo se explota muchas veces al recién llegado, sin más conocimientos y apoyo que la necesidad de procurarse el sustento, aunque sea a costa de su salud; y lo que pasa con el dependiente de almacén, pasa con el servicio doméstico en general, con tratamientos y jornadas brutales, durmiendo a menudo en sótanos o altillos insoportables, verdaderas tumbas para vivos, expuestos a todas las asechanzas, máxime si la alimentación deficiente concurre a producir necesariamente la anemia y, por consiguiente, la tuberculosis.

Pero los obreros se van convenciendo de que, pese a la declamación patriótica de cualquier índole, sólo su esfuerzo y unión podrán mejorar sus condiciones de vida y, por consiguiente, el pauperismo, la miseria y la tuberculosis; y en eso, piensen lo que quieran los patrioteros, harán obra de verdadero patriotismo. — A. Martínez Castro.

Casa del Pueblo

Sección 3a. (Suárez 2034). — Se advierte a los afiliados y simpatizantes de esta circunscripción que la comisión de este Centro ya tiene en su poder varias listas de suscripción pro Casa del Pueblo. Para activar la tarea, se les recomienda que pasen por la secretaría, cualquier noche después de las 8, para anotarse con lo que deseen contribuir, y llevarse una lista aquellos que lo deseen para recolectar entre sus camaradas de trabajo, etc.

A los comités "Paz y Trabajo", "La Vanguardia" y "F. Ameghino" se les pide que manden retirar una lista, si es posible hoy, para cooperar en igual sentido. — La comisión.

EL ALQUILER Y LA HABITACION

Tan importante como lo es para los trabajadores el problema de la alimentación, vestido, instrucción, jornada de trabajo, etc., lo es también el de la habitación, pues va en él comprendida no sólo una cuestión económica de capital importancia, sino el de la salud de sus moradores.

Paralelo al de la percepción de los alimentos que reaportan las energías perdidas en la labor cotidiana, está el del descanso en un ambiente sano y decente, para evitar también la promiscuidad, factor importantísimo de las degradaciones humanas.

Frente a los continuos progresos de carácter industrial, técnico, cultural, etc. el de la habitación de los trabajadores permanece estacionario.

El conventillo aquel de aireados patios que atenuaban en algo las pésimas condiciones de la habitación de los mismos, va siendo eliminado, pero por otras grandes propiedades en que si bien desaparece el problema de las promiscuidad, no es menos cierto que se presenta con otros inconvenientes no menos lamentables como el de hacer peligrar la salud de sus moradores por la falta de luz, aire, sin lugares para permitir la entrada de los rayos solares, tan indispensables para la vida.

Y bajo la faz económica se convierte en una habitación inservible para los trabajadores, por las exorbitantes remuneraciones que por ellos exigen sus propietarios, elevando la renta al máximum en el mínimo de tiempo.

Son las autoridades las llamadas a tener una participación importantísima en la solución de estos fundamentales problemas, en lo que a la reglamentación de las construcciones se refiere, y a la de fomento de la construcción de edificos, que, llenando las exigencias indispensables para convertirlas en moradas dignas de ser habitadas por gentes, no representen para éstas una carga onerosa, fomento factible mediante la exoneración de impuestos a las casas, tendente a cumplir con esos preceptos humanitarios.

Son también los propietarios, arrendatarios, mediadores en la percepción de los alquileres los que deben tratar de reducir o ceder a sus exorbitantes ambiciones, porque si de parte de ellos se produce una reacción en el sentido de agravar aún más la cuestión de los alquileres de lo que se hallaba antes de la guerra, habrá también de producirse una reacción, cosa que está ya produciéndose, no sólo para no permitir que ello se estanque o prosiga, sino para reducir lo que ha llegado ya al límite o máximo de la anormalidad.

A ambos, pues, a los poderes y a los propietarios o intermediarios mal entrañados, corresponde la solución normal del problema. — José E. Pfleger.



"NOSOTROS"

Damos cabida a la carta que nos envía el ciudadano Roberto F. Giusti, la que por habernos sido entregada a última hora no apareció ayer:

Buenos Aires, mayo 5 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann — Presente — Estimado compañero: En nombre de la solidaridad periodística y de la justicia, solicitamos la publicación de esta carta.

En torno de la revista "Nosotros", que fundamos en 1907 y hemos dirigido durante doce años, con aplauso unánime de la prensa argentina y extranjera y de todas las personas cultas, la mala fe, la insidia y la ignorancia han levantado una atmósfera asfixiante de calumnias que debemos desvanecer de una vez. Al principio tomamos a broma la cosa; pero hemos advertido que nuestros enemigos no piensan lo mismo: harto sabe el señor director que todo órgano de opinión los tiene, manifiestos o solapados.

"Nosotros" no es otra cosa que lo que siempre ha sido: una amplia y alta revista de cultura en que han podido expresar sus ideas los hombres de las más variadas edades, tendencias y credos. Recordará el señor director que LA VANGUARDIA así lo ha reconocido más de una vez, calificando honrosamente la obra realizada por "Nosotros". Es, pues, una perversa y grotesca invención el rumor que atribuye a "Nosotros" no sabemos cuáles tenebrosas maquinaciones terroristas. En el local de la revista, desde hace muchos años, se reúne todas las tardes una animada tertulia de escritores y amigos, los cuales conversan, con las puertas abiertas y como hombres inteligentes, sobre el arte y la vida, y, naturalmente, como hombres de su tiempo, sobre los problemas de la hora actual, asimismo planteados y discutidos en las columnas del diario que usted dirige. He ahí todo. En cuanto a los trabajos firmados aparecidos últimamente en algún número de la revista, serenos, conciliadores y humanos, los cuales han llevado la alarma a algún espíritu pusilánime, debe saberse que han merecido de autorizadas revistas inglesas, españolas y americanas, ninguna de ellas sospechable de tendenciosa, los honores de la reproducción. Es lástima que quienes difaman a "Nosotros" no la hayan jamás abierto.

Respecto al conflicto creado en el seno de la Sociedad "Nosotros" por estos insidiosos rumores y el arma del anónimo, sólo nos corresponde decir que hemos puesto el pleito en manos del presidente de la sociedad, señor Rafael Obligado, el ilustre poeta—cuya estimación y afecto nos han sido expresados una vez más aun en esta hora inicua —, y que a su fallo nos remitimos. Sin duda, él no permitirá que se mate traidoramente una revista que algo ha hecho por la cultura argentina.

Agradecemos al señor director esta publicación y saludámosle, sus attos. y SS. Alfredo L. Bianchi — Roberto Giusti.

A los colaboradores

Debemos informar a los colaboradores espontáneos y a las instituciones y personas que nos envían artículos o información para ser publicados, que la reducción o postergación de los mismos se debe a la falta absoluta de espacio y de medios para darles cabida.

El personal de los talleres ha reducido en media hora su jornada — que antes era de 7 horas —, de acuerdo con el pliego de condiciones de la F. G. B.; de suerte que la producción es ahora menor.

Para ganar en lo posible esa merma de trabajo, pedimos a quienes nos escriben que lo hagan a máquina o con caligrafía muy clara, guardando suficiente distancia entre línea y línea, con lo que se evitará en buena parte los errores de composición por incomprensión de palabras dudosas o confusas.

ULTIMA HORA

PARIS, 6 — El comité pro acercamiento francoespañol se reunió esta mañana bajo la presidencia del M. Jorge Lecomte, presidente de la sociedad de hombres de letras.

Continuó el estudio de las relaciones intelectuales entre Francia y España.

Luego fueron leídos los informes sobre los votos que fueron emitidos y cuya tendencia general es provocar el acercamiento entre ambos pueblos por medio de la mayor difusión posible de las obras intelectuales de Francia en España y viceversa.

LISBOA, 7 — Los diarios de esta capital anuncian que el señor Fernao Botto Machado será nombrado ministro de Portugal en Buenos Aires.



MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

AGAR CROSS Y Cía. — El personal de esta casa presentó el siguiente pliego de condiciones:

"1. Reconocimiento de la sociedad Empleados de comercio y anexos y sus delegados.

2. No podrá ser exonerado ningún empleado de la casa sin previa instrucción de un sumario levantado con intervención de los delegados.

3. La casa no podrá tomar represalias con el personal que toma parte en este movimiento.

4. Estabilidad del empleado: Se le dará derecho de efectividad a todo empleado después de tres meses de servicio en la casa. a) Al personal tomado en calidad de provisorio durante la época de la cosecha se le dará derecho de efectividad si permaneciese en su puesto más de un año.

5. Ascenso por escalafón, teniendo en cuenta la antigüedad y capacidad del empleado.

6. Los empleados que por razones del servicio militar deban abandonar el puesto no perderán el empleo ni la antigüedad, computándose los años de servicio a los efectos del escalafón.

Durante el tiempo que permanezcan bajo banderas, siempre que tengan más de tres años de antigüedad, se les abonará medio sueldo.

7. La casa, en caso de enfermedad del empleado, previo justificativo, abonará el sueldo íntegro durante los seis primeros meses, y medio sueldo los restantes.

Probada la imposibilidad del empleado para continuar trabajando, la casa le entregará el importe de dos meses de sueldo por cada año de servicio, hasta un máximo de diez años.

8. En caso de fallecimiento de uno de los empleados, la casa entregará a la familia del extinto el importe de dos meses de sueldo por cada año de servicio, quedando el máximo a entregar fijado en la suma de cinco mil pesos.

9. En caso de accidente, siempre que intervenga el seguro, el empleado deberá entenderse directamente con la casa y no con la compañía aseguradora.

10. El personal de la casa en general gozará de 15 días hábiles de licencia, con goce de sueldo.

11. Sábado inglés.

12. Horario — Para los empleados de oficina de la casa central regirá en la siguente forma: Desde marzo a septiembre, inclusive, de 9 a. m. a 11.30 a. m. y de 1.30 a 6 p. m.; durante los meses de cosecha comprendidos de octubre a febrero, inclusive, de 8 a. m. a 11.30 a. m. y de 1.30 p. m. a 6 p. m.

Para el personal restante en general, semana de 44 horas.

13. El personal de la casa en general revistará por mes y no por día.

14. Sueldos — Para el personal de oficinas en general regirá la siguiente escala de sueldos: Hasta 100 pesos, el 40 o|o de aumento; de 101 a 150, el 35; de 151 a 200, el 30; de 201 a 250, el 25; de 251 a 300, el 15; de 301 a 350, el 10 o|o. a) Sueldo inicial: Mayores de 18 años: 100 pesos; menores de 18 años, 60 pesos. b) Aquellos que con el aumento propuesto no llegasen al sueldo mínimo, se los elevará a éste.

15. Aumento mínimo para el personal de oficinas en general, 20 pesos anuales, hasta un máximo de 300 pesos; llegado a este sueldo, regirán los aumentos de acuerdo con el escalafón. a) La casa deberá entregar al delegado general antes del 31 del corriente mes, debidamente confeccionado, el escalafón.

16. Horas extras — Las horas trabajadas después de horario se abonarán el doble, debiendo hacerse efectivo el pago el lunes de cada semana.

Ordenanzas, porteros, serenos y ascensoristas

Los ordenanzas, porteros, serenos y ascensoristas ganarán un sueldo mínimo de 100 pesos.

Aumento general de 20 pesos sobre los sueldos actuales.

Los que con el aumento no lleguen al sueldo mínimo se les elevará a éste.

Aumento progresivo de 10 $ anuales durante el término de 5 años.

Los ordenanzas estarán excluídos de la limpieza en general del establecimiento, a excepción de la de los escritorios, que estarán a su cargo.

Los ordenanzas, porteros y ascensoristas que hagan guardia el domingo o feriado tendrán franco el subsiguiente u otro cualquiera en la semana.

Los serenos gozarán igualmente de un día franco en la semana.

Las vacantes que se produzcan de porteros y ordenanzas serán ocupadas por los ascensoristas, por turno de antigüedad.

Limpiadores

18. Los limpiadores ganarán un sueldo mínimo de 100 pesos.

Aumento general de 20 pesos sobre los sueldos actuales.

Los que con el aumento no llegasen al sueldo mínimo, se los elevará a éste.

Las vacantes que se produzcan entre los ascensoristas u ordenanzas serán ocupadas por los limpiadores. Readmisión del limpiador Manuel Roa.

Peones de limpieza (Colón, Boca, Passo, Aermotor-Nuevo y Brasil)

19. Los peones de depósito ganarán un sueldo mínimo de 130 pesos.

Los que estuvieren por mes ganarán veinte pesos más sobre el sueldo actual.

Los que con el aumento no llegasen al sueldo mínimo se los elevará a éste.

a) Se establecerá una categoría para aquellos peones que tuviesen menos de diez y ocho años, a los que se les asignará un sueldo mínimo de 80 pesos mensuales.

Pintores y albañiles

20. Los pintores y albañiles ganarán un sueldo mínimo de 140 pesos mensuales.

Apartadores de piezas (Dep. P. Colón)

21. Los apartadores de piezas de repuestos ganarán un sueldo mínimo de 150 pesos.

Aumento de 20 pesos mensuales sobre los actuales sueldos. Los que con el aumento no llegasen al sueldo mínimo, se les elevará a éste.

Capataces

22. Los capataces en general tendrán un aumento de 20 pesos sobre los sueldos actuales.

23. La casa no podrá obligar a cargar o descargar mercadería a ningún vehículo cuyo conductor no esté agremiado.

Mecánicos y electricistas

24. Los mecánicos y electricistas ganarán un sueldo mínimo de 170 pesos mensuales.

Aumento de 20 pesos sobre los sueldos actuales. Los que con el aumento no llegasen al sueldo mínimo, se les elevará a éste.

a) Se les asignará 6 pesos diarios de viático para cuando tengan que salir a campaña, y viaje de primera clase con cama. En caso de que al mecánico lo acompañara un ayudante, éste gozará del mismo viático y viajará en las mismas condiciones que aquél.

Saliendo del taller a trabajar en la capital y pueblos circunvecinos, se les abonará $ 2.50 en concepto de almuerzo a cada uno, más los gastos de tranvía o tren. Viajando de noche, se les pagará como un día de trabajo.

Mecánicos ascensoristas

25. Los mecánicos ascensoristas ganarán un sueldo mínimo de 150 pesos mensuales.

Aumento de 20 pesos sobre los sueldos actuales. Los que con el aumento no llegasen al sueldo mínimo, se los elevará a éste.

Guincheros

26. Los guincheros en general ganarán un sueldo mínimo de 160 pesos.

Aumento de 20 pesos sobre los sueldos actuales. Los que con el aumento no llegasen al sueldo mínimo, se los elevará a éste.

Armadores de máquinas en general

27. Los armadores de máquinas ganarán un sueldo mínimo de 140 pesos mensuales.

Aumento de 20 pesos sobre los sueldos actuales. Los que con el aumento no llegasen al sueldo mínimo, se los elevará a éste.

Carpinteros

28. Los carpinteros ganarán un sueldo mínimo de 160 pesos.

Aumento de 20 pesos sobre los sueldos actuales. Los que con el aumento no llegasen a ganar el sueldo mínimo, se los elevará a éste.

Chauffeurs

29. A los chauffeurs la casa central les asignará un sueldo de 160 pesos mensuales.

30. Dotar a la sección sótano de un servicio de extractores de aire.

31. Readmisión del obrero José Fernández y pago de los jornales desde el día en que fué despedido.

32. En caso de producirse vacantes, se dará preferencia a los obreros Hilario Germán y Gaspar Cattoni, respetando la antigüedad.

33. Las vacantes producidas entre los apartadores de piezas de repuesto serán ocupadas por los empleados de expedición, pasando éstos a ganar el sueldo de sus antecesores.

34. Los aprendices electricistas gozarán de las mismas ventajas que las especificadas en el inciso a) del artículo 19."

CASA A. BRACERAS — ABUSOS Y ATROPELLOS INCALIFICABLES — Continúa la huelga del personal de esta casa, pese, nos dicen, a la presión que los patrones ejercen con muchos de los obreros y sus familias.

La actitud firme del personal parece que exaspera enormemente a los patrones, pues toda vez que algún huelguista se aproxima a los alrededores de la casa lo molestan y maltratan en la forma más brutal que se puede imaginar.

Por ejemplo, ayer el obrero Antonio Fortuna transitaba por frente al establecimiento, cuando fué detenido por un pesquisa y conducido al interior del mismo.

Una vez allí lo apalearon cruelmente, y prohibiéronle, después, que se acercara para nada a la casa.

Otro tanto ocurrió con dos obreros más; quienes fueron introducidos adentro del establecimiento y castigados bárbaramente, según nos dicen, por el gerente y otras personas, obligándoseles luego a barrer y hacer otros trabajos, para mofarse de ellos.

Por su parte, la policía detuvo a tres obreros sin causa justificada, prosiguiendo sus "hazañas" de siempre.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES — ESTADO DEL CONFLICTO — Prosigue con la firmeza y entusiasmo de los primeros días la huelga del personal de esta casa.

Los huelguistas mantiénense firmes, y reclaman insistentemente la aceptación del pliego de condiciones, para reanudar sus tareas; caso contrario, dicen, están resueltos a continuar la huelga hasta que sus anhelos sean satisfechos.

Según nos informan, el señor Pablo della Valle, gerente de la casa, intentó influir en la reunión de la Cámara sindical de comercio para conseguir el cierre de los establecimientos durante varios meses, con el propósito, nos agregan, de desmoralizar a los huelguistas, cosa un tanto difícil, si hemos de atenernos a los informes que se nos suministran y al espíritu reinante en sus asambleas.

DE ROSARIO — La casa Gath y Chaves continúa clausurada. El personal en huelga mantiénese firme y entusiasta. Ayer plegáronse al paro numerosos jefes y señoritas. La sociedad de empleados de comercio lanzó hoy un manifiesto apoyando la huelga. — Corresponsal.

Obreros hojalateros en cromo y anexos

CASA MIRANDA — Continúa en el mismo estado la huelga del personal de esta casa.

LA INDUSTRIAL — Estos obreros han obtenido un excelente triunfo con la aceptación patronal del pliego de condiciones.

MAZOLO Y DE MATEIS — También los obreros de esta casa han logrado el triunfo de sus reclamaciones.

BUNGE Y BORN — Entre las mejoras conquistadas por el personal de esta casa figuran las 44 horas semanales, percibiendo el importe de las 48.

CARDELLINO y Cía. — El personal de este establecimiento, sito en Avellaneda, consiguió un señalado triunfo sin ir a la huelga.

LA CORONA — Los obreros de esta casa han presentado un nuevo pliego de condiciones.

NOÉ CUEZZO — Obtuvieron las mejoras que habían reclamado los obreros de esta casa.

CASA MONTAROS — También los obreros de este taller han pasado a los patrones un pliego de mejoras.

Obreros seberos unidos y anexos

CATANEO, BIDART Hnos. — Después de 35 días de huelga esta casa aceptó el pliego de condiciones presentado por sus obreros, que es el siguiente:

Internos — 1o. Reconocimiento del sindicato; 2o. Grasero, sueldo mínimo, $ 130; envasador, $ 115; soldador, 115, y demás obreros, sueldo mínimo $ 100; menores de 18 años, $ 60; 3o. Horario máximo, 8 horas diarias; 4o. Mediodía de descanso dominical, y la matanza doble, 24 horas de descanso semanales; 5o. Cumplimiento de la ley 9688; 6o. En ningún caso los patrones podrán despedir a ningún operario, sin causa justificada; 7o. Ningún patrón podrá alegar incompetencia de parte de cualquiera de los obreros después de 3 meses de trabajo en su establecimiento; 8o. Pago de los jornales perdidos a causa de la huelga; 9o. Despedir a los siguientes obreros por haber traicionado nuestro movimiento: Ramón Rey, Francisco Otero, J. Colmeiro.

Externos — 1o. Reconocimiento de la sociedad gremial; 2o. El sueldo mínimo que deberán ganar los obreros que trabajan en los carros del sebo, será: los mayores de 18 años, $ 100; los menores, $ 60; 3o. El personal empleado en los carros será: carros con menos de 1.500 kilos de sebo, por decena, un obrero, $ 100; con 1.500 a 2.000 kilos de sebo, por decena, tendrá que emplear un obrero de $ 100 y otro de $ 60; carros con más de 2.000 kilos, por decena, 2 obreros de $ 100 c|u; 4o. En ningún caso los patrones podrán obligar a los obreros a hacer otro trabajo que el de la recolección del sebo en los mercados y carnicerías; 5o. La carne y los desperdicios que se recojen en la limpieza del sebo, deberán abonarlos al precio de 2 centavos al peón, siempre que se le obligue a juntarlo; 6o. Los encargados o peones, no estarán obligados a entregar en la fábrica más del peso que registre el talón, siendo responsable de las faltas el peón; 7o. Los pagos deberán ejecutarse los días 1o. y 15 de cada mes; 8o. Cumplimiento de la ley 9688; 9o. Ningún patrón podrá despedir a ningún obrero, sin causa justificada; 10o. Los patrones no podrán ocupar personal que no pertenezca al sindicato; 11o. Pago íntegro de los días perdidos a causa de la huelga; 12o. Ningún patrón tomará represalias contra ningún obrero; 13o. En los 4 meses de descanso dominical ningún patrón podrá obligar a los obreros a ir a la fábrica los días domingos.

— Este sindicato agradece a los sindicatos que prestaron su solidaridad, y especialmente al de estibadores de diques y dársenas de La Plata, que se negaron a descargar las mercaderías boicoteadas.

Las casas que todavía siguen en huelga y boicoteadas son las siguientes: José Llanes, José Piña y Cía., José Real, Angel Banfil y Cía., Francisco Rendo, Ramón Míguez y Cía., Costa y Core, Bossio, Buzzurro y Cía.

Los obreros de las casas en huelga se reúnen todas las noches, a las 8.30, en Monteagudo 90.

Obreros en productos químicos y farmacéuticos

HUELGA EN "LA ESTRELLA" — Anteayer el personal de esta droguería se declaró en huelga por haber sido rechazado el pliego de condiciones que había presentado.

El paro es unánime, incluyendo a los obreros gráficos, que desde el primer momento se adhirieron al mismo.

CASA MENDOZA — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

Ayer la policía detuvo a tres obreras, sin causa alguna.

Momentos después fueron puestas en libertad, debido a las gestiones del secretario de la F. O. R. A.

Tintorería Prat

HUELGA DEL PERSONAL — Habiendo sido rechazado por los patrones el pliego de mejoras que los obreros habían presentado, éstos declaráronse en huelga ayer.

Reúnense en Arenales 1361.

Mosaistas

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Sigue sin variantes la huelga parcial que sostiene este gremio.

La C. A. en su reunión de ayer ha resuelto por unanimidad rechazar las proposiciones de la sociedad patronal por no haber accedido ésta a los aumentos de salarios que pedían los obreros, pues los patrones sólo les concedían la mitad de lo solicitado.

Ayer firmó el pliego de condiciones otro fabricante. Los huelguistas se reúnen hoy, en Córdoba 3040, a las 2 de la tarde.

U. G. de obreros en calzado

TRIUNFO EN LA CASA BRACERAS — Ayer el patrón de esta casa, cuyo personal estaba en huelga, aceptó el siguiente pliego de condiciones presentado por los obreros, dando así éstos por terminado el movimiento con la reanudación de sus tareas desde el día de hoy.

Sección empaque — 44 horas semanales, como el resto del personal; Aumento de un 30 o|o, a los sueldos menores de $ 100, y para los sueldos mayores de $ 100, el 20 o|o; Carrero, iguales condiciones.

Cortadores — De 1 a 3 $, 28 o|o; de 3 a 4 $, 22 o|o; de 4 a 5 $, 15 o|o; de 5 a 6 $, el 10 o|o.

Aparadores — De 1 a 4 $, 22 o|o; de 4 a 5 $, el 15 o|o.

Suela — De 1.50 a 3 $, 28 o|o; de 3 a 4.50 $, 15 o|o; de $ 4.50 en adelante, 10 o|o.

Máquinas — De 1 a 4 $, 22 o|o; de 4 a 5 $, 15 o|o; de 5 $ en adelante, 10 o|o; Para el trabajo a destajo, 5 o|o; Limpiadores de punta, $ 5.30 c|u.

Zapatilleros — Aumento del 20 o|o.

Rueda en general — Aumento del 15 o|o en todo trabajo; Trabajo fino de señora, taco cubano, suela, a $ 2.75, sin aumento; Taco cubano de madera, a $ 2.45, sin aumento; Mariano Fuértolas gozará del aumento de 6 o|o, y del 15 o|o que se le concederá a la rueda; y a Ubaldo Aval, se le concederá el 6 o|o, que ganaba anteriormente, además el 15 o|o; León y Turci, el 20 o|o c|u.

No se tomará represalias con ningún obrero o empleado que haya tomado parte en este movimiento.

RODRIGUEZ Y BRACERAS — Ayer solucionóse satisfactoriamente este conflicto.

Hoy los obreros reanudarán sus tareas.

Unión obrera del afirmado

TRIUNFO OBRERO — En la asamblea de ayer estos obreros resolvieron dar por terminado el movimiento en razón de haber sido aceptado el pliego de condiciones por los empresarios Luis Bosco, S. Mansanari, Jorge Espinasse, José Bosco, Martini y Catáneo, Augusto Giorge, Barone y Cía., Votta Solari y Cía., S. Gullermino, Nicolás Simonetti, Bianculi y Lascalera, Carlos H. Martini, Marcheli, Bernardo Fuchs, Guillermo Tur y A. Garasino.

"La Oxígena" S. A.

Esta sociedad no ha aceptado el pliego presentado por su personal, contestando al mismo con la amenaza del lockout.

Como el presidente del directorio de esta sociedad es el dueño de la librería del Colegio, sita Bolívar y Alsina, solicitamos de los compañeros gráficos, su solidaridad para el logro de nuestros deseos.

Igualmente el vicepresidente del directorio, es el único dueño de "La Plomífera" y de la rotisería "Sportsman", por cuyo motivo solicitamos también de los compañeros de estos establecimientos, solidaridad y ayuda para que este burgués acceda a nuestros deseos, pues estamos convencidos de que es él el único miembro del directorio que se opone a la concesión de lo pedido.

Confiamos en que la sociedad de resistencia "Metalúrgicos unidos", a la cual estamos afiliados, nos preste la ayuda necesaria para el buen término de nuestras negociaciones. — El personal.

La huelga en la C. I. A.

Ante un número grandioso de asambleístas se celebró ayer una reunión extraordinaria del personal en huelga de esta compañía.

Se dió cuenta de la orientación del movimiento, el cual, dijeron, marcha perfectamente, seguros del próximo triunfo. Además, se recomendó al personal en huelga y que tiene comisiones que desempeñar, el buen cumplimiento de las mismas.

Ayer continuó la propaganda de los manifiestos, que tan buen efecto han producido entre los abonados de la compañía y del público en general, y habiéndose, además, acordado la publicación de uno de más interés para el público y abonados de la compañía.

Hoy, a las 5 p. m., asamblea en el local Bolívar 1119.

Obreros marmolistas

HUELGA DEL GREMIO — Los patrones, agrupados en el Centro de propietarios de marmolerías, en circunstancias que sus respectivos personales se disponían ayer a tomar servicio, notificáronles que si deseaban continuar trabajando, debían renunciar al sindicato del gremio, por cuanto no querían saber más nada de él, y desconocían el pliego de condiciones firmado en el mes de diciembre último.

Como es de suponerse, los obreros rechazaron semejante pretensión y se retiraron.

En la asamblea realizada por los obreros se resolvió presentar un nuevo pliego, exigiendo el pago de los días de huelga.

Tranviarios del Sud

GESTIONES DE ARREGLO — Nos comunica esta sociedad que la empresa ha ofrecido ciertas mejoras a los obreros, a fin de llegar a un arreglo.

Consideradas éstas por la asamblea, resolvióse exigir las siguientes condiciones: 8 horas de trabajo, con una tolerancia de 25 minutos para determinados horarios; establecimiento de las categorías existentes en 1910; pago de los días de huelga y alejamiento de los crumiros y el causante del paro.

Mañana, a las 2 de la tarde, asamblea, en Hernandarias 1311.

Cigarreros y cigarreras de hoja

F. PANCERO — El personal de esta fábrica, que había presentado al patrón un pliego de condiciones, declaróse anteayer en huelga, por haber sido éste rechazado.

Pide, además, a los obreros del gremio no se presten a ocupar los puestos que por dicha causa han sido abandonados.

En "La Martona"

CONTINUA LA HUELGA — No hay novedad en el desarrollo de esta huelga.

En cuanto a las casas Cooperación de cremerías y Compañía nacional de productos de leche, se ha obtenido un triunfo, conquistando la semana de 48 horas y 110 pesos como sueldo mínimo.

Unión cocheros de remise, lacayos y anexos

Continúa la huelga de este gremio. Ayer, el departamento nacional del trabajo ofreció su mediación a los obreros en huelga y patrones, siendo aceptada por los primeros, manteniendo íntegramente el pliego de condiciones presentado, y rechazada por los últimos.

Hoy, a las 8 a. m., se celebrará una asamblea en el local de costumbre.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

ESTADO DEL MOVIMIENTO — A causa del edicto de policía del 5 del corriente, la comisión administrativa, velando por la integridad y principios de nuestro sindicato, ha resuelto suspender momentáneamente las reuniones que debían celebrarse en estos días, hasta nuevo aviso.

Para atender todo asunto relacionado con los movimientos que sostiene este sindicato con varias casas, la comisión administrativa se encuentra en sesión permanente en el local Cevallos 448.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

En el Teatro Victoria - HOY, a las 8.30 p. m.

Patrocinado por el Comité pro víctimas obreras

para aumentar el fondo de socorro a las familias de las víctimas de la "semana trágica".

Interesantes números de música y canto;

Conferencia por el

Dr. Emilio Frugoni

Los notables artistas, señora Angelina Pagano y señor Francisco Ducasse tomarán también parte en esta velada.

¡Ciudadanos! ¡Compañeros!

¡Que ninguno falte a esta cita de arte, de compañerismo y de humanidad!

¡Todos al Victoria,

HOY MIERCOLES,

a las 8.30 de la noche!

ZALDIVAR PADILLA — Los obreros sastres y costureras de esta casa han obtenido un magnífico triunfo, consiguiendo un aumento de un 80 o|o y el reconocimiento de este sindicato y el delegado.

C. GARCIA (El Chacarero) — Otro grandioso triunfo han conseguido los sastres y costureras de esta casa. Además de aumentos de 70, 80 y 100 o|o, fué reconocido el sindicato y el delegado.

Los obreros podrán retirar trabajo de la casa hoy, a las 4 p. m.

DELGADO MARTINEZ y Cía. — También en esta casa los obreros sastres y costureras han obtenido un hermoso triunfo. El aumento conseguido es de un 80 o|o. Además fué reconocido el sindicato y el delegado que éste nombró.

RAIMOLDI, ROLLAND y ASPECI — Está en vías de arreglo el conflicto que sostienen los sastres y costureras de esta casa.

A última hora nos informan que probablemente hoy quede solucionado.

OTRAS CASAS — Siguen en huelga con gran entusiasmo los obreros de las casas Braceras, Azulay Hnos., Rodríguez y Cía., Maison Rossi, A. San Germán, Romeo Colombo, The Derby, Casa Rosconi, Centenario Argentino, Elías Auet, Mateo Malge, Bergeret y Terencio Gaig.

GATH Y CHAVES — Los sastres y costureras internos y externos se reunirán en asamblea general hoy, a las 8.30, en la calle Chile 1567, para tratar asuntos urgentes y de importancia.

—Se invita al personal externo de los talleres Maza, casa central y anexos a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 de la mañana, en el salón "Patria e Lavoro", Chile 1567. Orden del día: Destino que se debe dar a los 10.000 pesos de la pasada huelga.

Obreros bronceros y anexos

Hoy, a las 8 a. m., en Alsina 2836, se celebrará una reunión del gremio para considerar el desarrollo de la huelga.

Ya han firmado el pliego de condiciones alrededor de 20 patrones.

En la Franco Argentina

Ayer los obreros en huelga de esta casa consideraron la propuesta patronal, que era la reproducción de la hecha días anteriores, rechazándola en todas sus partes y resolviendo proseguir la huelga.

Según nos informan los obreros, la policía continúa cometiendo una serie de atropellos contra los huelguistas, persiguiéndolos tenazmente.

Obreros gorreros

Prosigue con firmeza la huelga de este gremio.

La policía, por no perder la costumbre, persigue con tenacidad a los huelguistas, hostilizándolos constantemente. Por ejemplo, hace varios días fueron detenidos seis obreros por el simple hecho de pretender conversar con una crumira.

Obreros en tejidos

CAMPOMAR Y SOULAS — Prosigue en el mismo estado la huelga del personal de esta casa.

Chalequeras y pantaloneras Boca y Barracas

Por negarse los patrones a reconocer el sindicato, en la asamblea realizada últimamente por este gremio resolvióse continuar la huelga.

Reúnense en Magallanes 1212 los oficiales, y en Del Crucero 1173 las costureras.

Metalúrgicos unidos

Los obreros bronceros que se hallan en huelga no han podido reunirse por carecer de permiso policial.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán en el local de la calle Bolívar, si no hubiera alguna rectificación.

La huelga de actores

A excepción del Casino, los empresarios han decretado el cierre de los teatros, encerrándose así en una actitud de intransigencia frente a las reclamaciones formuladas por los actores en los pliegos de condiciones respectivos.

Ha causado pésima impresión entre el gremio de actores lo resuelto por la Sociedad argentina de autores, pues se conceptúa que la medida de retirar el repertorio a las dos partes viene a favorecer exclusivamente a los empresarios. Esta aseveración no carece de fundamento, si ha de tenerse en cuenta que muchos de los que componen la nueva directiva de la Sociedad de actores forman parte de la dirección de los teatros afectados por la huelga.

Federación de sociedades teatrales y de espectáculos públicos

Con este nombre se ha constituído una nueva entidad obrera, en la que participan los siguientes gremios afines: actores internacionales, actores nacionales, electricistas de teatros, sociedad musical de mutua protección, maquinistas teatrales, utileros teatrales y operadores de cinematógrafos y anexos, fijando su secretaría en Sarmiento 1676.

Unión obreros fideeros

GERINO HNOS. — Continúa con firmeza y decisión la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Los obreros se reúnen en Salcedo 2694, a las 2 de la tarde.

Unión mecánicos de automóviles

Las compañías El Ancla y Bola de Oro han accedido a la reclamación de las 44 horas semanales.

La asamblea que debía celebrarse el día 8 ha sido suspendida, por carecer del permiso policial.

Unificación del gremio de periodistas

Ayer, a las 5 de la tarde, en el local de la Federación Obrera Regional Argentina se realizó una reunión de las comisiones administrativas de las dos asociaciones gremiales periodísticas de la capital, convocada por el consejo federal del órgano central de los trabajadores de la república, con objeto de convenir una fusión de ambas instituciones. Presidió la reunión el subsecretario de dicho consejo, ciudadano B. Senra Pacheco. Después de breve deliberación, en la que se mostró la mayor cordialidad entre todos los presentes, se sancionó sin discrepancia la siguiente resolución:

"Considerando que la condición actual del gremio de periodistas exige deponer toda suerte de disidencias para llevar a feliz término el propósito común de agremiación, exigencia que se vuelve más apremiante por los conflictos que son del dominio público, las comisiones administrativas del sindicato de periodistas y afines y de la Asociación de periodistas y afines resuelven:

1o. Sancionar en principio la unificación de las dos entidades, fusionándose las comisiones para realizar las tareas de unificación.

2o. Esta comisión de unificación tomará a su cargo la tarea de presentar a una asamblea plenaria del gremio el proyecto de estatutos para la organización sindical.

3o. Del seno de esta comisión desígnase a los compañeros Octavio Palazzolo, Armando Maffei, José Gabriel, José Muzfili, Tito L. Foppa y Elías Melópulos para redactar esos estatutos y convocar a asamblea."

Mientras se realiza la asamblea plenaria, las comisiones administrativas de ambos sindicatos permanecen autónomas en cuanto concierne a la marcha administrativa de los mismos.

Federación Gráfica Bonaerense

DESMENTIDO — Habiendo tenido conocimiento la comisión general administrativa de esta Federación de que elementos, posiblemente interesados, propalan la noticia de que los gráficos, en inteligencia con los periodistas y con la Federación de canillitas, se proponen declarar una huelga general en todos los diarios, nos permitimos declarar que ella carece en absoluto de fundamento. — El secretario.

Reunión de patrones de imprenta

Nos informan que los patrones de numerosas imprentas han verificado una reunión con el propósito de ponerse de acuerdo para contrarrestar las reivindicaciones de los obreros del gremio.

No sería de extrañar, pues, que se proyetara un locaut patronal o algo parecido.

Unión confiteros y anexos

A LOS TRABAJADORES EN DULCE Y A LA CLASE OBRERA EN GENERAL — ¡Compañeros!: Hace varios días que 500 obreros y obreras de la fábrica de galletitas M. S. Bagley y Cía., se hallan en huelga a causa de la inicua explotación que venía ejerciendo el directorio de la citada casa.

Los señores administradores saben muy bien que con los salarios de hambre que siempre pagó la citada casa no alcanzan para comer; sin embargo, se niegan a acceder a las modestas mejoras que reclama su personal.

Hemos de señalar al tirano Ernesto Teylor, subgerente de la casa, el que, con los métodos y procederes que le son característicos, trata de quebrantar la unión y el propósito de vencer de todos los compañeros. Sepa este tiranuelo que no lo conseguirá, ni aun haciendo encarcelar a cualquier obrero que se le ocurre circular por los alrededores de la casa. Lo señalamos al directorio como el principal promotor de la huelga y el culpable de su prolongación.

¡Compañeros!: No traicionéis nuestra santa causa; triunfaremos en nuestro propósito, y cuando dichos señores acepten íntegro el pliego presentado, volveremos al trabajo; de lo contrario, estamos dispuestos a sostener la lucha hasta que se les antoje a estos explo-

tadores aceptar las bien modestas condiciones presentadas. Unión camaradas; el triunfo es nuestro. — La comisión."

La huelga de peluqueros

PERSISTENCIA DEL PARO — Continúa la huelga de este gremio.

Con relación al movimiento, hemos recibido la siguiente carta, que condensa con mayor exactitud que el comentario que nosotros pudiéramos hacer al estado real del mismo.

Carta abierta — No creo exagerar en lo más mínimo, al afirmar que los momentos actuales son de prueba para todo el mundo. Eso está en el ánimo de todos.

La evolución, que por reflejo de los acontecimientos europeos se está produciendo, es mundial. Las huelgas se declaran todos los días, en todos los países. Unas serán más justas que otras, pero todas con fundamento.

No hace muchos días el diario "La Nación" publicó un artículo al respecto, en el cual analizaba la justicia o injusticia que podía haber en los movimientos obreros de esta capital.

Mientras en Europa, desde 1914 hasta la fecha, los artículos necesarios para la vida habían aumentado en un doscientos por ciento, y los sueldos en general habían también aumentado en un doscientos cincuenta por ciento, en la República Argentina la vida había aumentado en un sesenta y cinco por ciento, y en cambio los sueldos en general, el diez por ciento solamente.

Teniendo en cuenta la seriedad de "La Nación" y el alto concepto y reputación que aquí y en todas partes tiene conquistados, sería hacerle una ofensa, que no merece, el siquiera dudar de la exactitud de lo por "ella" publicado, sin estar bien documentado. Luego hay que creerlo, y creyéndolo llegamos a la conclusión de que el obrero en la República Argentina no reclama más que justicia.

Todos sabemos que el congreso de la nación se va a pronunciar al respecto. Mientras esto no llega, los gremios todos se mueven porque sus componentes somos los que sufrimos en carne propia, desde hace mucho tiempo, las consecuencias de la carestía de la vida. Somos nosotros los obreros peluqueros los que nos rebelamos al ver que nuestra situación no cambia y seguimos viviendo como esclavos. Sí, señores patrones peluqueros, no queremos ser más esclavos.

Para vivir bien hay que ser evolutivo, y ustedes (entiéndase bien, los que han hecho publicar lo de "las desmedidas pretensiones nuestras") son tan rutinarios, tan atrasados, que nos avergüenza sean peluqueros.

Ustedes, que son tan amables con el público y tan esbirros para con sus oficiales, no han tenido la valentía que debe tener todo hombre de afirmar con pruebas y de decirle al mismo público por qué son "desmedidas nuestras pretensiones". Y puesto que ustedes se han acobardado ante el miedo a la verdad, y el público puede creer en sus lamentaciones, es justo y de buena ley dar satisfacción a éste informando cuáles son "nuestras desmedidas pretensiones".

Las causas esenciales de la protesta de estos patrones se concretan así: jornada de nueve horas; limpieza por cada obrero del toilet en que trabaja, solamente; sueldo mínimo de ciento sesenta pesos mensuales, sin propinas.

Los demás artículos de que se compone nuestro pliego de condiciones poco o nada les interesa, y si suprimiéramos los tres mencionados, tengo la seguridad más absoluta de que firmarían todos esos recalcitrantes, a ojos cerrados.

Afortunadamente, son los menos; prueba evidente de ello es el hecho de estar actualmente trabajando más de tres mil quinientos obreros en casas que han firmado nuestro pliego íntegro, sobre un total de cerca de cuatro mil agremiados.

Pero aunque sean pocos, no dejan de ocupar a una buena parte de nuestros compañeros, y es casi en beneficio exclusivo de ellos nuestro movimiento.

El horario que nosotros pedimos les parece un absurdo, porque están acostumbrados a tener a los oficiales esclavizados desde las 7 a. m. hasta las 10 ú 11 p. m., con sólo unos minutos, muy pocos, para comer. Eso sin contar las vísperas de feriado y sábado, en que dicen cerrar a las 12 p. m., pero las más de las veces es pasada la 1 de la madrugada cuando sale el obrero del negocio.

No quieren aceptar que el oficial no limpie más que su toilet, porque están acostumbrados a hacerles barrer, lavar y encerar el piso, limpiar los cristales de la calle, chapas y bronces, salivaderas, sacarles las telarañas de toda la casa, doblar y planchar servilletas, y otras muchas cosas que nos repugnan tanto como debe repugnar al público al saber ahora lo que estaban obligados a hacer los oficiales, los que muchas veces, por temor al gruñido del patrón, sin poderse lavar las manos, tenían que ir al sillón a ensuciar e infectar la cara a los clientes.

No quieren aceptar lo del sueldo mínimo, porque la mayoría de ellos pagaba a sus oficiales ¡40 pesos y comida!

Eso sin contar que con esos 40 pesos el oficial, suponiendo que fuera soltero, tenía que pagar la pieza, lavandera, el desayuno, la comida en los días feriados y domingos.

Esas son, señores, nuestras "desmedidas" pretensiones. Hemos pasado, todos, sin excepción, varios años de aprendizaje para llegar a ser oficiales, y queremos ser oficiales peluqueros y no esclavos. — Juan Borrás.

Unión chauffeurs

FORD MOTOR COMPANY — Dado que esta casa rechazó el pliego de condiciones presentado por sus obreros, éstos resolvieron declararse en huelga desde ayer.

Aserradores y anexos

Las casas J. Iriarte e Hijos, El Eje, y Luis Spinelli y Cía. han concedido las 44 horas semanales de trabajo pedidas por el personal, sin necesidad de recurrir a la huelga.

Personal de administración de la C. G. B. A.

NUEVA SOCIEDAD — En una numerosa asamblea celebrada el 30 de abril ppdo. por los empleados de administración de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de B. Aires, en el local Vélez Sársfield 91, quedó resuelta, por casi unanimidad de votos, la formación de una sociedad de resistencia de empleados de oficinas.

Los empleados Canay, Arnaudet, Carroll, Bertucci, Guerra y Panzarini fueron designados por la asamblea para preparar y presentar un proyecto de estatutos.

Los pocos empleados administrativos que estamos afiliados a la Federación Ferroviaria, sección C. G. B. A., seguimos con profunda simpatía el movimiento iniciado con tanto éxito por los compañeros administrativos, convencidos sinceramente de que serán nuestros aliados en las futuras luchas, pues es de esperar su evolución lógica hacia la unidad ferroviaria sancionada en el reciente congreso de La Fraternidad.

No pasa lo mismo con la asociación ferroviaria nacional, la conocida entidad amarilla, que con todas estas disgregaciones está perdiendo constantemente gran cantidad de afiliados, puesto que esta asociación nunca podrá conseguir mejoras ni evitar injusticias. — I. P.

—Con respecto a esta nueva sociedad hemos recibido la nota que sigue:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Hemos leído en LA VANGUARDIA la nota publicada por el "Comité pro sindicato de empleados ferroviarios de administración" y nos dirigimos a usted a fin de pedirle quiera tener a bien publicar las siguientes líneas:

Un numeroso grupo de empleados del ferrocarril Sur se adhirió con entusiasmo a la plausible iniciativa de la formación del "Comité pro. sindicato de empleados de administración". La lógica en los principios nos obliga a tomar una resolución pronta y decidida. Los caracteres que va tomando el presente estado de cosas hacen nuestra situación insostenible. Dada la gravedad del asunto, es un deber de todo empleado levantar su voz reclamando lo que al amparo de un principio de justicia le pertenece en defensa de su bienestar amenazado. Agradeceríamos a nuestros compañeros autores de la iniciativa nos estimularan, permitiéndonos una entrevista, a fin de conocer más de cerca los propósitos que la guían, por intermedio de LA VANGUARDIA.

Agradeciendo de antemano la atención del ciudadano director, lo saludamos con nuestra consideración más distinguida. — Varios empleados del ferrocarril Sur."

En la oficina de tráfico de la compañía Lacroze

NO SE CUMPLE EL DESCANSO HEBDOMADARIO — Un empleado de esta empresa nos denuncia que al personal de la sección tráfico no se le acuerda el descanso semanal, no obstante al de otras dependencias concedérsele, además del sábado inglés.

Agrega que solamente goza de un día franco al mes, llegándosele a descontar sus haberes si por enfermedad comprobada u otras causas falta al servicio cualquier otro día.

Asambleas y reuniones

UNION OBREROS MUNICIPALES — La C. A. de este sindicato invita a los socios y no socios de la sección Palermo a la asamblea y conferencia que se realizará hoy miércoles, a las 8 p. m., en la calle Guatemala 5924.

OBREROS MARMOLISTAS — Este sindicato invita a la asamblea que realizará hoy, a las 9 a. m., en Córdoba número 3040.

OBREROS DEL ARSENAL DE GUERRA — Realizarán asamblea a las 2 p. m., en el local Belgrano 551.

NUEVA SOCIEDAD OBREROS SASTRES — Se invita a los sastres y costureras que confeccionan uniformes militares y prendas civiles de las intendencias de guerra y marina, oficina de suministros de la policía, y las casas Sirolli, Cicalle, Isola y Demarco a la asamblea que tedrá lugar en Chile 1567, hoy, a las 8 a. m., para dar cuenta del triunfo obtenido.

— Se invita a los oficiales y costureras de la casa "A la Ville de Pau" para hoy, a las 3 p. m., en Chile 1567.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Reunión para esta tarde, a las 2, del personal de la casa Martí, en Pichincha 70.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES — Mañana, asamblea en su local, Méjico 2070. (No dice la hora).

OBREROS JOYEROS — Hoy, a las 8.30 p. m. en Rodríguez Peña 344, se realizará una asamblea general extraordinaria de esta sociedad para tratar sobre el pliego a presentar a los patrones del gremio.

De Azul

HUELGA DE TIPOGRAFOS — Estos obreros, que se organizaron hace poco en sociedad de resistencia, enviaron el 30 de abril un pliego de condiciones a los dueños de imprentas. Como dicho pliego sólo fuera aceptado por las imprentas de los diarios "El Ciudadano" y "La Provincia", en una asamblea celebrada en el Centro Socialista, se acordó declarar la huelga en aquellos talleres, cuyos dueños no hubiesen aceptado las reclamaciones pedidas.

Reina entusiasmo entre los obreros. — Corresponsal.

De Pehuajó

DEPENDIENTES DE COMERCIO — Esta sociedad, que durante mucho tiempo había demostrado un marcado carácter patronal, obsequiando con banquetes a un ex intendente y representante de la burguesía a la vez, debido probablemente a la renovación de C. A. ha resuelto elevar un pliego de condiciones, el que denota la falta de conocimientos societarios de parte de sus componentes por las deficiencias que se notan en el mismo.

Es de esperar que en lo sucesivo no se incurra en ellas, por el propio interés de los asociados. — Corresponsal.

De Concordia (E. Ríos)

NUEVAS SOCIEDADES — HUELGAS — Constituyéronse los sindicatos de obreros carpinteros, aserradores, carreros, sastres, molineros, fideeros y anexos, y dependientes de comercio y anexos. Los obreros molineros declararon la huelga en la casa Ortelli Hnos., por no querer ésta aceptar el pliego de condiciones.

—Hace varios días, los obreros panaderos declaráronse en huelga. Se mantienen firmes.

Posiblemente presentará un pliego de condiciones los sastres y fideeros. Reina mucho entusiasmo. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

LA DELEGACION ITALIANA

PARIS, 6 — Las credenciales de la delegación italiana fueron entregadas esta mañana a los plenipotenciarios alemanes.

LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 6 — En el curso de la primera reunión celebrada por el comité de organización de la liga de las naciones, M. Pichon fué elegido, a proposición del coronel House, presidente de la comisión. Sir Eric Drummund fué invitado a hacerse cargo de las funciones de secretario general.

LOS PROBLEMAS QUE SE REFIEREN A ITALIA

PARIS, 6 — Los diarios de esta capital señalan la frecuencia de las entrevistas que efectúa M. Barrere, quien se esfuerza por secundar los esfuerzos que se dirigen a Francia para hallar una solución a los problemas actuales que se refieren a Italia.

La firma de la paz sin Italia ha quedado ya excluída. Mr. Barrere se declara muy optimista a ese respecto.

ALSACIA Y LORENA SERA INCORPORADA A FRANCIA

PARIS, 6 — "L'Echo de París" dice que el consejo de los tres adoptó ayer el capítulo del tratado de paz relativo a Alsacia Lorena, provincias que son entregadas a Francia con todas sus propiedades, inclusive los ferrocarriles.

El consejo de los tres adoptó también el estatuto sobre el Luxemburgo, el cual quedará completamente libre de todos los lazos que lo unían con Alemania.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FINLANDIA

NUEVA YORK, 6 — El corresponsal de la Associated Press en París anuncia que el consejo de los ministros de relaciones exteriores decidió reconocer el gobierno de Finlandia.

COMENTARIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 6 — El regreso de los delegados italianos es la principal cuestión que ocupa a los diarios, así como también la cuestión china y turca y la pretendida amenaza de los delegados alemanes de regresar a Alemania si la entrega del tratado de paz es retardada por más tiempo. Esta amenaza hace más ruido en los títulos de los diarios de lo que es considerada seriamente en los cables, los que anuncian la noticia según despachos de Alemania que nada confirman.

Los diarios no disimulan su satisfacción de que Italia haya regresado al redil y le dan la bienvenida cordialmente. Algunos quieren ver en ello un éxito para la liga de las naciones, sin la cual, pretenden, Italia habría hecho la paz por separado.

Por el contrario, el "Sun" se extiende largamente sobre el gran yerro del presidente Wilson, quien hizo un llamamiento al pueblo italiano. Debido a sus delegados, Italia no tendrá ahora su Istria flanqueada por un puerto naval en posesión de sus enemigos y en manos extranjeras, virtualmente hostiles, así como tampoco la salida sobre el Adriático de un importante ferrocarril que tiene su cabeza de línea en el corazón de lo que actualmente es un país enemigo.

El "Sun" cree que los italianos al haber exigido la cesión de Fiume han ganado una victoria de una importancia indudable sobre el presidente Wilson.

JUICIOS DE LA PRENSA

PARIS, 5 — Todos los diarios expresan su satisfacción por la decisión tomada por los delegados italianos de asistir a la entrega de las condiciones de paz. Declaran unánimemente que los aliados aprecian esta prueba de solidaridad, haciendo resaltar, sin embargo, que esa vuelta sólo indica por el momento la voluntad de Italia de señalar su unión con los aliados y hacer fracasar toda posible maniobra del enemigo; pero estiman que el espíritu de conciliación de Italia ayudará a hallar los medios para solucionar el problema del Adriático de una manera satisfactoria.

La prensa se complace también por la feliz solución de la cuestión belga, haciendo observar que una paz que no hubiese reparado las pérdidas de Bélgica, hubiera sido inaceptable.

EN LOS COMUNES

LONDRES, 6 — En la cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, Mr. Shortt declaró que era inexacto que se hubiese decidido no castigar al káiser.

Mr. Harmsworth declaró que Inglaterra ha reconocido la independencia de Finlandia, así como también al gobierno de "facto" finlandés.

PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

LONDRES, 6 — El ministro del trabajo reunió hoy, por primera vez, a la comisión encargada de preparar los trabajos para la primera conferencia internacional del trabajo, prevista por el tratado de paz, la que tendrá lugar en Wáshington. La comisión estará compuesta por siete miembros representantes de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Japón, Bélgica y Suiza.

RUSIA

LOS BOLSHEVIKIS AVANZAN SOBRE VILNA

LONDRES, 6 — Un despacho de Kovna anuncia que los bolshevikis avanzan nuevamente sobre Vilna, y que un combate ha tenido ya lugar en las inmediaciones de la ciudad, sobre la cual caen obuses.

La revolución en Alemania

LA SITUACION DE BAVIERA

COPENHAGUE, 6 — La situación reinante actualmente en Munich se torna cada vez más normal.

BERN, 6 — Se anuncia que los guardias rojos, antes de abandonar Munich, destruyeron todos los documentos de la prefectura de policía, anulando así todo el trabajo de 50 años.

MUNICH, 6 — Todos los diarios aparecen, salvo el "Die Rotefahne", diario de los comunistas.

FRANCIA

EL RADIUM EN LA MEDICINA

LONDRES, 6 — Un despacho de París anuncia que el radiólogo del hospital brasileño, doctor Abreu, hizo en la academia de medicina una muy interesante comunicación sobre el valor del tratamiento por medio del radio para los diagnósticos en las afecciones toráxicas, dando un método de mensuración la más fácil y precisa.

La lectura de la citada comunicación fué muy favorablemente oída por los profesores presentes.

CONFEDERACION G. DEL TRABAJO PROXIMO CONGRESO

PARIS, 6 — La comisión administrativa de la Confederación general del trabajo decidió convocar, para el 25 de mayo, a la comisión federal nacional, a fin de examinar la situación y fijar la fecha de su congreso.

ALIANZA ENTRE LOS MAXIMALISTAS RUSOS Y LOS UKRANIANOS

PARIS, 6 — "Le Temps" anuncia que un radiotelegrama expedido por el gobierno maximalista ruso el 2 de este mes da el texto del tratado de alianza firmado entre los maximalistas ukranianos y los rusos contra Rumania.

Confirma que un ultimátum, firmado por Tchicherín y Kakowsky fué enviado a Rumania, pidiéndole especialmente la evacuación de la Besarabia y pidiendo una contestación en un plazo de 48 horas, reservándose, en caso contrario, esos gobiernos la libertad de acción con respecto a Rumania.

REANUDACION DE LAS CARRERAS DE CABALLOS

PARIS, 6 — Las carreras de caballos, que habían quedado interrumpidas desde que estalló la guerra, se han reanudado en Maison Laffite, siendo grandiosa la asistencia de público.

Las apuestas mutuas ascendieron a 1.600.000 francos.

MÉJICO

PREPARATIVOS PARA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

NUEVA YORK, 6 — El corresponsal del "New York Times", en Wáshington, dice saber que Villa prepara un nuevo movimiento revolucionario contra el gobierno del general Carranza.

GRAN BRETAÑA

LA POSICION DE LAS TROPAS INGLESAS

LONDRES, 6 — La agencia Havas ha sido informada de que una personalidad militar ha hecho la siguiente declaración sobre la posición de las tropas inglesas en diversos países:

La situación bastante seria de Egipto hizo necesario el envío de refuerzos considerables desde Palestina, Siria y Bulgaria. Otros batallones fueron igualmente llamados de Italia. Las tropas que enviamos a la India están destinadas a relevar las guarniciones que se hallan allí actualmente, pero si la situación se tornase realmente grave, esas tropas procederían en calidad de refuerzo. Es necesario aumentar las guarniciones de Irlanda, debido al pedido de las autoridades de allí. De una manera general es verdaderamente lamentable que al finalizar la gran guerra, en la que el Imperio Británico hizo triunfar el derecho, el gobierno se halle colocado ante la perspectiva de recurrir a la fuerza en Egipto, en la India y en Irlanda.

El mundo mahometano se halla sumido en una gran agitación, debido a la posición actual de Turquía. El imperio turco deberá sufrir una transformación completa.

La legislación del trabajo y el derecho proletario

Dando razón a los postulados marxistas, reconoce Roguin que, en el momento social presente, el influjo del factor económico obra de una manera tan poderosa, que los fenómenos de índole jurídica, implicados en la novísima legislación del trabajo, carecerían de toda explicación desaparecido aquél. Esos fenómenos jurídicos, manifestaciones de la lucha de clases, muestran de continuo cómo las nuevas realidades sociales están faltas de expresión en las normas del derecho vigente, y cómo esa lucha tiene que llegar, y llega en efecto, a todos los órdenes de la actividad humana.

Hay quienes consideran que el llamado derecho industrial o legislación del trabajo es una nueva modalidad o un desprendimiento del derecho civil, que se constituye a la manera que, siglos atrás, se constituyera el derecho comercial. El concepto es erróneo. El derecho comercial no fué sino el conjunto de reglas hechas necesarias para regular relaciones ampliadas por una actividad que se acrecentó extraordinariamente en un momento, sin alterar, sin embargo, los fundamentos de los órdenes social y jurídico. Los principios sobre que descansaba la sociedad no fueron atacados; y si el derecho positivo amplió los límites de sus normas, sus bases permanecieron intactas.

Es indudable que hay analogías entre el hecho del aumento de las actividades comerciales y el del acrecentamiento de las actividades industriales; pero no pueden compararse los momentos históricos en que tales hechos ocurren. El último, coincide con la aparición de una nueva clase social, la clase proletaria, que trae un nuevo concepto de lo justo, y es este hecho y no el del acrecentamiento de las actividades industriales, el que motiva los conflictos observados en el orden jurídico y el que originará la creación de un nuevo derecho.

Las primeras expresiones de éste se encuentran en la legislación del trabajo, cuya génesis y formación coinciden con la aparición y crecimiento de la clase proletaria.

Tuvo en su origen la legislación del trabajo carácter humanitario. Diéronse las primeras leyes, destinadas a aminorar los abusos criminales que los capitalistas cometían en la explotación de la mujer y del niño, inspiradas en sentimientos compasivos de quienes ni pudieron contemplar impasibles el espectáculo de millares y millares de víctimas despiadadamente sacrificadas al afán de lucro de crueles explotadores, ni aceptar la injusticia que entrañaba la condición inferior y durísima de aquellos seres, en el seno de una sociedad que proclamaba la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La lucha entre las clases proletaria y capitalista se manifestaba apenas. Desconociendo aún la primera su papel histórico, sin noción de su poder, sin idea de su posición social, sin conciencia de clase, desorganizada y falta de principios para dirigirse, encontrábase a merced de la última, que contaba, para ejercer su predominio más completo, con la fuerza de sus capitales y con los poderes del estado, de los que dispuso tan arbitrariamente cuanto convino a sus intereses.

No pasó mucho tiempo sin que la situación se modificara. La conciencia de clase fué poco a poco haciéndose en las masas trabajadoras, vaga y débil al principio, precisa y acentuada desde el momento en que el socialismo científico le llevó sus concepciones. La lucha tomó, desde entonces, caracteres definidos, constantemente intensificados; y la clase capitalista usó de todos los medios para defenderse. El temor que le infunde el crecimiento de las fuerzas proletarias hizo que, sin reconocer el derecho que se implica en las reivindicaciones de éstas, las aceptara en parte, sancionando leyes que, si pudo presentar como concesiones de su piedad, con mejor razón el proletariado pudo considerar como conquistas de su poder.

La legislación del trabajo apareció con el rótulo de "legislación protectora", el cual correspondía al carácter que pretendieron darle los cuerpos legislativos, compuestos, en su totalidad o en su inmensa mayoría, por individuos de la burguesía capitalista. Tal carácter pasó sin observación. Pero, cada vez más educada la clase trabajadora, con conciencia plena de su papel histórico y de su fuerza, con la noción exacta de la justicia de sus reivindicaciones, reclama e impone una legislación que no es, ni puede ser, de protección, sino, sencillamente, de sanción de su derecho, es decir, del derecho proletario.

Importa éste un concepto de justicia que ensancha los que hasta hoy aceptó la humanidad, y se expresa en normas que se levantan frente a las del derecho burgués, cuyos códigos vetustos no han previsto en sus preceptos las relaciones creadas en la sociedad moderna, ni menos las que creará la socialización de la producción y de los bienes y de la que necesariamente resultará la socialización del derecho.

mo que en el de lo económico, se manifiesta la lucha de clases. La evolución social se caracteriza al presente por el avance, cada vez más rápido, de la clase proletaria, que realiza conquistas en todas las esferas de la actividad, llevando a la de lo jurídico un aporte de fuerzas e influjos considerable, que modifica las relaciones existentes, produce cambios fundamentales y origina choques y desequilibrios.

En el terreno de lo jurídico, lo mismo porque el derecho vigente se basa en una concepción de la justicia propia de la clase burguesa capitalista, que lo ha creado en su favor y en provecho y defensa de sus intereses; y la clase proletaria no ve en ese derecho sino medios de justificación y de mantenimiento de privilegios y valores que entrañan las mayores injusticias.

"El derecho que impera en los códigos, ha dicho Posada, como obra de una tradición indomable y consecuencia de una cristalización dura y resistente, es antagónico con las necesidades sociales impuestas por las relaciones económicas modernas y con las aspiraciones de las masas." El proletario, el trabajador, no existe, o existe apenas, en esos códigos como persona de derecho; por el contrario, en el hecho, en la realidad histórica, constituye la entidad social más poderosa; y si, como afirma del Vecchio, la génesis y duración de las instituciones jurídicas se van manifestando en relación, no tanto a su razón ideal y abstracta, como a la presencia real de fuerzas vivas capaces de constituirlas y mantenerlas, es evidente que allí donde concurren estas fuerzas y aquella razón, y tal es cómo se presentan las instituciones jurídicas proletarias, éstas tienen que manifestarse con imperio suficiente para prevalecer contra cualesquiera obstáculos y resistencias.

Así ocurre en plena organización social capitalista, en la que, desde el derecho de propiedad hasta las relaciones contractuales, sufren el influjo de las fuerzas nuevas y tambalean en sus fundamentos; mientras el derecho proletario efectúa conquistas y alcanza singular predominio, lo mismo en el terreno de la especulación científica que en el de la legislación positiva.

En éste, toda la llamada legislación del trabajo no es sino expresión de ese derecho. Como tal se presenta a la conciencia de la clase proletaria que, rechazando el primitivo o interesado concepto de protección, impone a las clases privilegiadas sus normas legales fundadas en un ideal de justicia más grande, más cierto y cada día más real.

A. BIALET LAPRIDA.

DE MONTEVIDEO

La agitación obrera — Triunfo de los telefonistas y los obreros cerveceros — Otras informaciones.

MONTEVIDEO, 7 — Solucionóse el conflicto planteado por los telefonistas de "La Uruguaya". Antes de declararse en huelga obtuvieron todo lo que solicitaban en el pliego que comuniqué con fecha 28 de abril.

—Los obreros de la cervecería "Montevideana", en número de 300, declaráronse en huelga. Según infórmanme a último momento, solucionóse el conflicto, otorgando el directorio de la empresa de la cervecera todo lo solicitado por los huelguistas.

—Los diarios de la tarde publican hoy a grandes títulos la crónica del movimiento obrero en la Argentina.

—José Batlle y Ordóñez, en su viaje de propaganda por el interior, visitó al general Galarza. Esto dió lugar a manifestaciones políticas, en las que intervino ese militar. Esta noche asegurábase que a raíz de la falta de cumplimiento de los deberes del general Galarza, un miembro de la minoría del consejo nacional de administración interpelaría al gobierno sobre la pasividad ante la falta cometida. Esto causará trastornos en la política oficialista. — Corresponsal.

ECOS DEL 1.° DE MAYO

BUENOS AIRES

Baradero — En medio del mayor entusiasmo se realizaron los festejos en celebración del Día del Trabajo.

A mediodía fué servido un almuerzo campestre, del que participó gran número de afiliados y simpatizantes.

El comercio en general cerró sus puertas a las 12 m., a pedido del Centro empleados de comercio.

La conferencia, a cargo del delegado del Comité Ejecutivo, doctor Enrique Mouchet, que debió efectuarse en la plaza Mitre, hubo de realizarse en el salón de la sociedad XX de Septiembre, debido a la lluvia.

El acto se llevó a cabo con todo éxito ante un público numeroso, que, desafiando la inclemencia del tiempo, se trasladó al mencionado local.

Carhué — Con gran entusiasmo se celebró en este pueblo la fecha del 1o. de Mayo. Debido al mal tiempo se suspendió la manifestación organizada, reuniéndose gran número de trabajadores en casa de un afiliado, donde después de una comida familiar, hablaron los afiliados Villoyia y Casini, haciendo referencia al significado del día. Se cantó himnos socialistas y obreros, reinando el más franco entusiasmo.

San Fernando — En las primeras horas de la mañana del 1o. de Mayo se realizó la conferencia patrocinada por el Centro Socialista, en la plaza del Canal, y fué aplazada la función y conferencia anunciadas para la noche del mismo día en razón del mal tiempo que reinaba.

En la conferencia hizo uso de la palabra, presentado por R. Echeverry, el delegado a la conferencia socialista y obrera panamericana ciudadano Erasmo R. Roca, habiendo dejado buena impresión entre la clase trabajadora.

El paro fué casi general y hubo mucho orden; pero no faltó la nota discordante, dada, como es de suponer, por los ácratas, quienes aprovecharon la celebración del Día del Trabajo para denigrar al Partido Socialista y a sus hombres, sobrepasando el record que detentaba el "padre" Napal en la materia.

Tandil — La manifestación realizada con motivo del 1o. de Mayo resultó brillante.

Formaban en la columna, compuesta por más de 3000 personas, las sociedades Unión obrera de las canteras, Obreros panaderos, Pintores unidos, Albañiles y anexos y el Centro Socialista, con sus estandartes respectivos y numerosos carteles alusivos. Recorrió las principales calles de la ciudad a los acordes de los himnos obreros, ejecutados por una banda de música.

Los albañiles lanzaron un manifiesto pidiendo al comercio el cierre de sus negocios, que por primera vez ha sido general en Tandil.

Llegada la manifestación a la plaza Rodríguez, en medio del mayor entusiasmo se iniciaron los discursos. Abierto el acto por el ciudadano Valentini, secretario de la sociedad de albañiles, le siguió en el uso de la palabra Teodosio Arcotti, delegado del mencionado sindicato.

A continuación hablaron Bartolomé Pereira, en nombre de la sociedad de pintores; Francisco Emisian, por la juventud socialista; Agustín V. Hernández, por los trabajadores del campo; A. M. Farías, delegado del Centro Socialista local, y Enrique Villacampa, delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, quien disertó en nombre de la Unión obrera de las canteras, dando por terminado el mitin entre los aplausos entusiastas de la muchedumbre, que exteriorizaba así su aprobación a lo expuesto por los oradores.

Por la noche, en el teatro Cervantes, organizada por el Centro Socialista, se realizó la anunciada función cinematográfica y conferencia, a cargo ésta del doctor Mario E. Massa.

Debido a la lluvia, que empezó a caer por la tarde y continuó toda la noche, muchas familias que con antelación tenían retiradas sus localidades, se vieron en la imposibilidad de concurrir, no obstante lo cual la velada se llevó a cabo ante numerosa concurrencia.

Lanús (Oeste) — **La fiesta del sábado** — Todo un éxito alcanzó el festival organizado por la Juventud socialista "Esteban Echeverría", en celebración del 1o. de Mayo. Desde temprano el salón se hallaba repleto de familias, dando a la hora anunciada principio el programa. Todos los números fueron desarrollados discretamente.

La conferencia sobre "El maximalismo" a cargo del doctor Enrique Mouchet, fué impedida por la policía, alegando motivos fútiles, y manifestando que al menor intento que se hiciera en ese sentido haría desalojar el salón violentamente.

El comisario de Lanús debe ver peligros imaginarios por todos lados, y pretende ser muy precavido. Decimos esto porque para el mitin que se celebró el 1o. de Mayo, como ya lo hemos hecho público en LA VANGUARDIA, hizo rodear la plaza con agentes de caballería y de a pie, y el sábado, con el fin de hacer fracasar la fiesta de la Juventud socialista, a las 8 p. m., media hora antes de la hora anunciada, hizo formar a la policía armada a máuser, toda una cuadra, y por los alrededores distribuyó fuerzas estratégicamente. Asimismo numerosos "guardias blancas" (conocidos radicales) cuando empezó el baile trataban por todos los medios de promover desorden, lo que no consiguieron debido a la energía de los miembros de la Juventud socialista.

Además de todas esas fuerzas se encontraba presente el comisario de la sección 12a. de la capital, un auxiliar y un agente de la misma comisaría.

A pesar de todo, durante toda la noche reinó el mayor orden, sin tener que registrarse el menor incidente. Ha sido una lección para la policía miedosa y para los "guardias blancas".

Debemos dejar constancia que los encargados del destacamento local, inmediatamente que tuvieron noticias del despliegue enorme de fuerzas ordenado por el comisario, pidieron a éste que las hiciera retirar, en la seguridad de que no ocurriría ningún desorden, lo que así sucedió.

Azul — Con gran éxito se realizó el domingo último la conferencia y manifestación, que fuera suspendida el 1o. d Mayo en razón de la fuerte lluvia que cayó durante toda la tarde de ese día.

Ante un público superior a mil personas hablaron los ciudadanos Antonio Durán, Florentino Zapico, Francisco Lojo, Rolando Riviere y Miguel Guglielmotti, refiriéndose todos ellos a la magna fecha que se festejaba.

Terminados los discursos, se organizó la manifestación, numerosa y compacta, la que recorrió la calle San Martín hasta el local del Centro, con una banda de música a la cabeza, que hacía oír los himnos obreros, los que eran coreados por la multitud.

Llegados al local del Centro, usaron de la palabra otra vez los mismos oradores, pronunciándose fogosos discursos, que el público interrumpía constantemente con aplausos entusiastas. Antes de disolverse la manifestación se votó una orden del día pidiendo al congreso la derogación de la ley social.

Ha sido esta manifestación motivo de inmensa alegría para los socialistas del Azul, pues ella da demostrado que cuenta con el apoyo del pueblo trabajador todo, que, a pesar de los rumores circulantes que se propalaron sobre posibles disturbios, asistió con orden, cultura y entusiasmo.

SANTA FE

Rufino — A pesar del mal tiempo reinante, se realizó el día 1o. de Mayo la anunciada manifestación organizada por el Centro Socialista. Adhirieron al acto, cuyo punto de reunión fué la plaza Sarmiento, el sindicato gastronómico, empleados de comercio y sección local de la Federación Agraria Argentina.

Después de hacer uso de la palabra los ciudadanos Muñoz y Serra ante un numeroso auditorio, formóse una compacta columna encabezada por 50 niños, que enarbolaban pequeñas banderas rojas, y una banda de música. El recorrido hasta el teatro Condal, que resultó pequeño para contener la enorme concurrencia, se hizo en medio de cantos obreros y socialistas.

En el local de referencia, previa presentación por el secretario del Centro Socialista, hizo uso de la palabra sobre el significado de la fecha y temas generales, el delegado del Comité Ejecutivo, doctor Oscar M. López, quien disertó por espacio de hora y media.

Por la noche verificóse una velada y conferencia en el mismo local, la que obtuvo el mayor éxito.

En un entreacto habló nuevamente el delegado doctor López. El coro del Centro Socialista amenizó la fiesta con sus cantos obreros.

— La Cooperativa agrícola federal de Rufino celebró el Día del Trabajo con un almuerzo criollo que se sirvió a las 12 m., en el patio de la casa social, concurriendo al acto numerosos colonos, una delegación del Centro Socialista y el doctor Oscar M. López. Al finalizar la sencilla fiesta hablaron los ciudadanos Moraes, Serra y Muñoz.

ENTRE RIOS

Concordia — No obstante el mal tiempo, realizóse con un completo éxito, el día 1o. de Mayo, la velada organizada por el Centro Socialista.

El ciudadano Villarreal, delegado del Comité Ejecutivo, dió una conferencia que fué muy aplaudida, como asimismo lo fueron los diferentes números del programa, cuya ejecución estuvo a cargo de aficionados de la localidad.

El sábado 3 se llevó a cabo una conferencia pública en la plaza 25 de Mayo, ante una concurrencia no menor de 1000 personas.

En este acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pablo González, Julio Serebrinsky, doctor Rubinstein y concejal Enrique Villarreal, quienes discurrieron sobre diversos tópicos, siendo ovacionados por el auditorio, que se disgregó luego vivando al Partido Socialista.

Ambos actos dejaron una grata impresión en el pueblo.

MENDOZA

Mendoza — Esta ciudad ha sido escenario de grandes manifestaciones obreras con motivo de la celebración del 1o. de Mayo. A la salida del sol se hicieron nutridos disparos de bombas de estruendo en los diversos centros socialistas y obreros de la capital.

En las primeras horas de la mañana se realizó un gran mitin y manifestación, organizados por la Federación Socialista. En el lugar de la cita, que era la plaza Italia, empezaron a congregarse desde temprano los afiliados de los diferentes centros y numerosos simpatizantes y obreros pertenecientes a distintos gremios. Poco después llegaron en compacta columna, precedidos por una banda de música, los afiliados del departamento de Godoy Cruz.

Cuando se abrió el acto, no menos de cinco mil personas rodeaban la tribuna socialista, quienes, después de oír la palabra de los oradores Grand, Carrión, Fortes y Castromán, en medio de prolongados aplausos, se organizaron en una larga columna que, precedida por la banda de música, la bandera roja y varios estandartes, recorrió algunas calles entonando himnos obreros y dando vivas al Partido Socialista y al proletariado que lucha por su redención, hasta llegar al kiosco de la alameda San Martín, donde hicieron uso de la palabra el diputado Morey, el ciudadano Castromán y otros, disolviéndose después la concurrencia en completo orden.

Por la tarde llevóse a cabo la manifestación organizada por la Federación Obrera provincial, la que asumió proporciones nunca vistas en Mendoza. Veinte y tres gremios, con sus respectivos estandartes y banderas, se congregaron en la plaza Pellegrini, los que, formados en columna, desfilaron luego en perfecto orden y en medio del mayor entusiasmo por las calles de la ciudad.

En algunos balcones de casas particulares y de comercio se hallaba gran número de maestros y maestras, quienes, al pasar los manifestantes, los vivaban y aplaudían calurosamente, arrojándoles gran cantidad de flores. Los obreros, en reciprocidad espontánea, proclamaban a viva voz el triunfo del magisterio y su anhelo por el mejoramiento de la suerte económica de éste.

La manifestación llegó a la plaza Buenos Aires, la que resultó estrecha para contener la inmensa concurrencia, que no bajaba de veinte mil personas. En este lugar, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pessina, Lotito, Marotta, Fortes, Villa y otros, en medio de entusiastas aplausos.

Con referencia al conflicto del magisterio, en medio del más cordial entusiasmo, la asamblea aprobó la siguiente declaración:

"La clase obrera de Mendoza y departamentos vecinos, reunida en magna manifestación pública en la memorable fecha del 1o. de Mayo, considerando el conflicto que se ha creado al magisterio provincial por las autoridades directivas de la repartición escolar, declara su más completa solidaridad con la asociación "Maestros unidos", su admiración por el comportamiento del profesorado femenino, que se ha mostrado digno de su alta misión educacional y ha evidenciado relevantes dotes para formar una nueva generación llena de carácter y consciente del deber, y por tanto proclama: "Que la justicia de la causa que el magisterio sostiene, obliga al proletariado provincial a prestarle su apoyo más franco y decidido, lo que acuerda en este mitin con sincera espontaneidad."

Terminados los discursos, la manifestación se disolvió en completo orden.

Durante el 1o. de Mayo el paro fué absoluto.

CORDOBA

Río IV — Llevóse a cabo el mitin organizado por el Centro Socialista local en homenaje al 1o. de Mayo, resultando un completo éxito tanto por la numerosa concurrencia como por el entusiasmo reinante durante su transcurso. Por primera vez la bandera roja de nuestro centro recorrió la ciudad el 1o. de Mayo. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos J. B. Segat, E. Segat, E. Parteli y el delegado de la J. Ejecutiva de Córdoba ciudadano José Poussa; todos lor oradores significaron la fecha del 1o. de Mayo, la necesidad de que los trabajadores se unan para ver realizadas sus aspiraciones. Los oradores tuvieron palabras de condenación y protesta por la actual sociedad, haciendo resaltar la obra que realizan los proletarios de Rusia, Hungría, Austria y Alemania. Leyóse una orden del día confeccionada por la Federación Socialista cordobesa y un telegrama dirigido al congreso de la nación pidiendo la derogación de las leyes de residencia y defensa social.

Otro mitin que tentaron organizar cuatro charlatanes antipolíticos fracasó completamente.

General Levalle — Llevóse a cabo la manifestación y conferencia del 1o. de Mayo, como estaba anunciado.

Partió la manifestación a las 2 de la tarde del local de la Sociedad de carreros, con las banderas de la sociedad, y el sindicato Unión obreros estibadores, a los acordes de los himnos socialistas, ejecutados por la banda que dirige el maestro Guillermo Galvani. El orden fué ejemplar.

En la plaza 25 de Mayo abrió el acto el representante de los carreros, ciudadano Lorenzo E. Ferreira, quien, en breve pero meditado discurso, se ocupó de los beneficios que reporta la organización de los trabajadores, y terminó presentando al orador ciudadano Leonardo B. Halkett, quien disertó durante más de una hora sobre el 1o. de Mayo y los beneficios que reporta la consciente organización gremial.

A continuación habló, en representación de los estibadores, el ciudadano Esteban Coppi. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

Por la noche llevóse a cabo otra conferencia, en el biógrafo Jorge Newbery.

SAN LUIS

Villa Mercedes — Ante una gran cantidad de público, llevóse a cabo, en el local del Centro Socialista de esta ciudad, una conferencia conmemorando el 1o. de Mayo.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Modesto Alvarez, Bonifacio Salinas, Remo Zucchini, Ricardo Allan y José Foguel, siendo aplaudidas sus disertaciones.

LA PAMPA

Santa Rosa — Este año Santa Rosa ha celebrado dignamente la Fiesta del Trabajo.

Los obreros panaderos se adhirieron a los festejos, como igualmente el comercio, que cerró sus puertas a invitación de un grupo de trabajadores, asociándose al 1o. de Mayo. No aparecieron los diarios.

A la noche se realizó en el teatro Español la velada organizada por el Centro Socialista. Era tal la concurrencia, que fué suspendida la venta de entradas por no haber más sitio en el amplio salón.

Se puso en escena el drama "Juventud" y la comedia "Niñerías", siendo correctamente representadas por un grupo de aficionados.

El ciudadano Antonio Buira pronunció un discurso alusivo a la fecha, que mereció entusiastas aplausos.

La ciudadana María Rivier recitó brillantemente la "Canción de la república" y el ciudadano Ottonello "La huelga de los herreros". La orquesta ejecutó varios himnos sociales, entre las aclamaciones del público.

En definitiva, el 1o. de Mayo fué celebrado este año en una forma magnífica, que evidencia el progreso adquirido por la conciencia obrera en esta ciudad.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Municipalidad de La Plata — Conflicto de poderes — Dictamen del procurador de la corte — El procurador general de la suprema corte, doctor Washington Ocampo, se ha expedido en la demanda presentada por el señor Santiago J. Storni, intendente electo de la municipalidad de La Plata, contra el poder ejecutivo de la provincia sobre conflicto de atribuciones.

El doctor Ocampo, en un extenso dictamen, llega a la conclusión de que la suprema corte es competente para dirimir el conflicto de poderes planteado.

Senado — No celebró ayer sesión la cámara de senadores por falta de quórum.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2 de la tarde, han sido citados los diputados a fin de celebrar sesiones secreta y pública.

Los sucesos de Balcarce — La división de investigaciones de la policía de la provincia, por medio del sistema dactiloscópico, identificó el cadáver de uno de los caídos en la refriega del 1o. de Mayo en Balcarce, y que resultó ser Emilio H. Ríos, de 29 años de edad, nacido en Gualeguaychú (E. Ríos).

Excepciones militares — Se conceden por sostén de la esposa — El juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, acaba de dictar un interesante fallo en una solicitud de excepción militar presentada por el ciudadano Luciano H. Molina, aduciendo como causa que era el único sostén de su esposa e hijito.

El caso pasó en vista al fiscal federal, que se expidió aconsejando fuera negada la excepción por no estar comprendida en la ley respectiva.

No obstante esta vista, el juez Zavalía concedió la excepción, dictando el siguiente fallo:

"Que si bien es cierto que el caso del solicitante no está comprendido en la ley, debe tenerse en cuenta, con el mismo criterio que se ha tenido en vista al acordar excepción al hijo de madre abandonada; que no es menos digna de protección legal la situación de la esposa que se queda con hijos y sin recursos mientras el cónyuge debe estar en las filas, que la madre sin recursos, cuyo hijo que la sustenta está exceptuado por esta causa del servicio militar y si bien puede objetarse que una interpretación semejante, de prosperar puede determinar el casamiento al solo objeto de eludir aquél, la objeción falla por su base, por cuanto no en todos los casos ha de exceptuarse al esposo, sino en aquellos como en el sub judice, en los que aparezca que la mujer y el hijo no tienen otro sustento que el producido del trabajo cotidiano del causante. Por otra parte, no aparece en autos ninguna circunstancia que haga sospechar que Molina se casó para eludir el servicio militar.

MAR DEL PLATA

Conferencia en Dionisia — Organizada por un núcleo de vecinos, se llevó a cabo el domingo en Dionisia una conferencia sobre ciencia y religión. Habló el concejal socialista Gregorio Gorozo.

El propósito de la reunión, que estuvo muy concurrida, fué contrarrestar los trabajos en favor de la construcción de un templo católico, que realizan ciertos elementos de dicha localidad.

En breve se fundará allí un Centro Socialista. Tratándose de una localidad agraria, los socialistas de Dionisia tendrán un campo fecundo de acción.

AVELLANEDA

Pro abaratamiento de los alquileres — Ha quedado definitivamente constituída la agrupación cuyo nombre nos sirve de epígrafe y se ha comenzado los trabajos de propaganda a objeto de producir una agitación entre los inquilinos de esta ciudad.

Con objeto de allegar recursos para la nueva agrupación, se ha puesto en circulación varias listas de suscripción, las que están dando un buen resultado; se ha resuelto, además, cobrar una cuota de 10 centavos mensuales a los inquilinos que se adhieran a la entidad.

La propaganda ha sido iniciada lanzándose un manifiesto explicativo a la población, y se ha organizado una conferencia pública para el viernes 9 del corriente, a las 8 p. m., en el local Fraga 271 (Piñeiro), donde, entre otros oradores, usarán de la palabra los ciudadanos J. García y F. Mezzano (hijo).

CORONEL SUAREZ

Actividad socialista — El Centro local celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de mucho interés, entre los cuales, la celebración de un mitin pidiendo a la municipalidad tome medidas que tiendan al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, en especial la carne, cuyo precio es tan elevado que le es imposible adquirirla a la clase trabajadora.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Conferencias realizadas — Varias

ROSARIO, 5 — Las dos conferencias organizadas para ayer domingo por el Centro Socialista de las secciones 9a. y 10a. se realizaron ante numeroso auditorio.

Sobre los temas anunciados, hablaron en una de ellas los doctores Carlos Manacorda y Amílcar Razori y en la otra los ciudadanos Luis Stegagnini, Antolín Lucendo y Oscar M. López.

— Los hoteles, fondas, bars, cafés, etc., van solucionando el conflicto surgido hoy con sus empleados. Los patrones expresan por escrito, en cartas dirigidas a la "Unión cosmopolita de mozos" y "Cámara sindical de cocineros", su conformidad con las peticiones obreras.

— En un local de la calle San Luis pronunció anoche una "conferencia" un charlatán del curanderismo, que se hace así, y con avisos en los diarios, su reclame comercial.

Es de desear que el público, no obstante los visos de culturales que a tales disertaciones pueda darle el hecho de realizarse en una llamada biblioteca pública, haga el vacío a estas conferencias de "profesores".

ENTRE RIOS

Propaganda socialista — Mitin obrero — Varias

CONCEPCION DEL URUGUAY 4 — El ciudadano Gregorio M. Bechinsky, que realizó una provechosa gira por la provincia, dió el domingo ppdo., por la mañana, una conferencia en esta importante localidad.

A pesar de que tuvo que improvisarse en pocas horas dicho acto de propaganda, la concurrencia fué numerosa, abundando trabajadores y estudiantes. La palabra de nuestro compañero fué escuchada con mucho interés y cultura, siendo interrumpido en su disertación por nutridos aplausos.

Al finalizar, hizo un llamado a los estudiantes de Concepción del Uruguay, quienes deberían ser la vanguardia de la nueva juventud.

Previas algunas palabras de los ciudadanos Ramiro Fernández y Barlett, se dió por terminado el acto.

—Por la tarde efectuóse un importante mitin obrero, auspiciado por la Federación Obrera Marítima. Más de mil trabajadores escucharon la palabra de varios agremiados.

—El ciudadano Bechinsky, durante su estada en ésta, visitó varias reparticiones importantes, entre ellas el colegio nacional y la Federación Marítima.

—Ha causado desastrosa impresión entre el elemento culto de la ciudad un manifiesto insidioso incitando a la violencia contra los extranjeros, bajo el pretexto del "peligro maximalista".

Los afiliados socialistas de Concepción del Uruguay esperan contar con la ayuda del C. E., a fin de realizar una sistemática propaganda de nuestros ideales, pues es éste un campo opimo para ello.

MENDOZA

El interventor disuelve la legislatura

MENDOZA, 6 — El interventor federal acaba de dictar un decreto declarando disuelta la legislatura provincial y convocando al pueblo de la provincia para elegir 18 senadores y 27 diputados el 22 de junio próximo. Por el mismo decreto se declaran intervenidas la superintendencia de irrigación y la dirección de industrias y de policía.

Solución satisfactoria del conflicto del magisterio

MENDOZA, 6 — El conflicto del magisterio se ha solucionado. Por decreto del interventor la dirección general de escuelas ha repuesto a los maestros suspendidos por resolución del director exonerado, funcionando hoy todas las escuelas.

El pliego de condiciones presentado ayer por la asociación "Maestros unidos", pidiendo la separación de sus respectivos puestos del secretario, subsecretario y cuerpo de inspectores de la dirección general de escuelas, fué contestado favorablemente por el interventor-director, quien dispondrá el reemplazo de los mencionados funcionarios.

LA RIOJA

La gripe — Suspensión de clases en dos escuelas — Más conscriptos que mueren en el 15 de infantería.

LA RIOJA, 6 — Debido a la intensidad con que se manifiesta la epidemia de la gripe, produciendo muchos casos fatales, han sido suspendidas las clases en la escuela normal y colegio nacional, por un período de 8 y 3 días, respectivamente.

—En el regimiento 15 de infantería continúan produciéndose los fallecimientos de conscriptos. Hoy han muerto tres más.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Mañana jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín y solfeo y canto, por N. V. Klimann, R. Voronowsky y L. V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. parte), álgebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo.

Ateneo Popular — Patrocinada por este ateneo, se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Carlos Pellegrini 456, la 3a. conferencia, a cargo del doctor Sixto Pastor, sobre "Higiene general y profesional".

—Esta noche se reúne la comisión directiva.

Escuela nocturna profesional — Solís 1017. La escuela profesional Carlos Guido Spano, gratuita, tiene curso vacante de primera enseñanza para niños y niñas, de 1o. a 6o. grados, cursos preparatorios de ingreso al naval, militar, comercial, 5o. y 6o. años del nacional central, teneduría de libros, idiomas en general, taquigrafía, castellano, zoología general, botánica, trigonometría rectilínea y general, álgebra y logaritmos, historia y geografía de América y universal, cosmografía, nociones de economía política y de derecho.

Profesorado de corte y confección para niñas, y corte para sastre, bordado, música, etc.

INSTRUCCION PRIMARIA

Asientos vacantes — Hay asientos vacantes en sexto grado, del turno de mañana, en la escuela número 7 del consejo escolar 13 de mujeres, que funciona en el local calle Sud América núm. 1691.

Personal subalterno de escuelas — La asociación Personal subalterno de escuelas públicas de la capital ha trasladado su secretaría de la calle Arenales 3651 a la calle Córdoba 2739 (U. T. 1745, Juncal).

Horas de secretaría: de 8 a 10 de la noche.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela profesional de mujeres número 5 — Hoy, de 2 a 3 de la tarde, deben presentarse a esta escuela las alumnas egresadas de ella en 1917, provistas de una estampilla de un peso para sus respectivos certificados.

UNIVERSITARIAS

Facultad de derecho — Mañana, a las 9 a. m., el doctor Zeballos, decano de esta facultad, inaugurará la serie de sus conferencias sobre temas de actualidad.

Información general

Administración nacional

Partida del ministro argentino en Inglaterra — Ayer conferenció con el ministro de hacienda el nuevo ministro argentino en Inglaterra, señor Alvarez de Toledo, quien partirá el jueves próximo para su destino.

El embajador en Wáshington — El embajador en Wáshington, doctor Tomás Le Breton, comunicó a la cancillería que el 15 del corriente se trasladará de París, donde se halla, a la capital de Estados Unidos, para reanudar sus tareas diplomáticas.

Tribunales

La vida en los cabarets — Absolución de un homicida — El juez del crimen doctor Racedo, llamado a dictaminar en el proceso seguido a Juan R. Barenas por homicidio de Rodolfo Reyes, hecho acaecido en la madrugada del 4 de junio pasado, en el interior del café titulado "La puerta del Sol", lo ha hecho ayer, absolviendo de culpa y cargo al procesado en razón de que, cuando Barenas cometió el hecho se hallaba bajo la influencia del alcohol, lo que lo colocó dentro de la excepción de los individuos que tienen la inteligencia y los sentidos profundamente perturbados.

Sin entrar en detalles sobre las características y antecedentes del hecho delictuoso que narramos, no podemos menos que sorprendernos ante la sentencia que absuelve a Barenas, sobre todo por los fundamentos aducidos por el juez del crimen y frente a la serie de condenas por hurto, que a diario registramos, de personas, entre ellas muchos menores inconscientes e irresponsables en grado superior a una persona como el absuelto ayer, de 33 años de edad, casado y de profesión hacendado.

Condena de la casa Vasena — En el juicio seguido por Josefina Santelaris de Lardiz contra la Compañía argentina de hierros y aceros Pedro Vasena e hijos, por indemnización de daños y perjuicios emergentes de la muerte ocurrida al esposo de la actora mientras trabajaba en los talleres de la compañía demandada; el juez de lo criminal doctor Casabal dictó ayer sentencia condenando a la demandada al pago de la suma de $ 3.600 por concepto de indemnización.

Hechos diversos

Incendio — Poco después de medio día se produjo ayer un incendio en la fábrica de hombreras y acolchados establecida en la calle Malabia 822 al 26, de Ramón Oliveira.

Se quemó totalmente un galpón de 27 x 10, en el que funcionaban varias maquinarias y existía cierta cantidad de trapos viejos, valuándose los perjuicios en 12.000 pesos.

El cuidado de los niños — Frente al número 942 de la calle Brasil, un automóvil arrolló al menor Raúl Pretile, de 5 años de edad, el que sufrió heridas tan graves que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos.

Comité pro víctimas obreras

La tesorera de este comité nos informa que sólo durante el corriente mes permanecerá abierta la suscripción en favor de las víctimas de la semana de enero. Hasta la fecha, el movimiento de tesorería ha sido el siguiente:

Entradas en concepto de fiestas y suscripciones, $ 14.657.95; salidas por diferentes conceptos, $ 1.173.90; existencia en caja, $ 13.484.05.

Por su extensión y la falta de espacio transferimos para otro día la publicación en detalle de las últimas listas recibidas, cuyos totales van incluídos en las cantidades más arriba mencionadas.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860 — Compañía Vittone-Pomar.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco.

SAN MARTIN — Esmeralda 289. Compañía Membrives-Juárez.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Rico-Podestá.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: I milioni di miss Mabel.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía Andreu-Panigazzi.

BOEDO — Boedo 949. Compañía José González Castillo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas.

EXCELSIOR — Compañía nacional José Brieva.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Buonavoglia, Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Dupree.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería Gral. Güemes. Biógrafo y variedades por secciones. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Mercedes Alfonso, La Marquesita y Mikoff et Vanity.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada 1919. Abierto todos los sábados, domingos y feriados, solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral y bailes, conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción $ 1.00.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. Se cita especialmente a esta reunión al ciudadano Justo P. Santa Cruz, cuyo domicilio se ignora.

—El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria (continuación de la del 3).

—A los compañeros carpinteros se solicita presupuesto para la construcción de una biblioteca.

Sección 4a. — El martes 13, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados nombramiento de prosecretario y dos vocales de la C. A., federación local, congreso del Partido.

—Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, circulares secciones 13a. y 15a., nombramiento de un revisor de cuentas, reorganización de la J. S.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición de la C. A. sobre propaganda doctrinaria, circulares de las secciones 13a., 15a. (S. B.) y número 14 del C. E., asunto Tres Arroyos.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro cultural "Unión y Trabajo" — Cavia 3173. Asamblea, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., varios.

Club independiente "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea en el local Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, informe de comisión fiesta, nombramiento de un secretario de actas, informe del delegado pro fiesta Casa del Pueblo, asuntos varios y nuevos.

Coro de la 12a. — Para efectuar un ensayo general con motivo de la velada que a beneficio del Comité pro víctimas se efectuará hoy miércoles en el teatro Victoria, se invita a este coro a reunirse esta noche en el conservatorio calle Rioja 357, a las 8.30 p. m.

Centro "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asuntos cursos, cuota, fiesta, varios.

Carboneros minoristas — Invita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, calle Alsina 2832, a tratar una importante orden del día.

Centro de cultura y biblioteca "Agustín Alvarez" — Carlos Calvo 3727. Asamblea de asociados mañana, a las 8 p. m., para tratar asuntos de interés.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Cita a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, integración de la C. A., íd. de la C. de R., asunto varios.

Segundo Centro "Avangard" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la 15a. O. del D.: A. B. C., nuestro órgano, 1o. de Mayo, varios.

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que celebrará semanalmente en su local, Azcuénaga 252. La primera se realizará el viernes, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano R. Sainte Marie. Tema: "Socialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Se convoca a todos los afiliados de los 11 centros de Avellaneda a la asamblea local que se realizará el domingo próximo, a las 2 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B., informe del comité electoral, íd. de los concejales socialistas, transformación del comité electoral en un comité local de propaganda.

Bánfield — Asamblea en 2a. convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, mov. de socios, varios.

Puerto La Plata — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la junta administrativa, íd. de la comisión de biblioteca, varios.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea el viernes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día de práctica.

Moreno — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: C., carta orgánica uniforme, afiliados nuevos, agente de LA VANGUARDIA.

Tigre (sección Las Conchas) — Celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en el local Romero 1302. O. del D.: A. B. C., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea de la J. S. hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., informe administrativo, C., mov. de socios, asunto fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Patrocinada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia", se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115, una conferencia a cargo del doctor Roberto F. Giusti. Tema: "La educación de sí mismo".

Lomas de Zamora — Patrocinada por la biblioteca "Juan B. Alberdi", se realizará una conferencia en el local de la misma, Necochea 209, hoy miércoles, a las 8.30 p. m., estando ella a cargo del doctor Arturo Melo, quien disertará sobre "Tabaquismo". Entrada libre.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de secretaría, mov. la socios, B., informe del comité electoral, íd. de la comisión 1o. de Mayo, asunto "El Dardo", carta orgánica uniforme, reintegración de la C. A., varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Alcorta — Mañana, a las 8.30 p. m., realizará asamblea el Centro local. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, cartas de ciudadanía, varios.

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, circulares Centro Santa Fe (2a.) y 15a. (S. B.) capital, varios.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 18a. — La secretaría de este Centro desea saber el nuevo domicilio de los afiliados Luis Parachini y Ricardo Manzini.

NECROLOGIA

Ha fallecido ayer el padre de nuestra compañera Rosa Berenstein.

Nuestro pésame a la familia.

NOTICIAS VARIAS

Rifa a beneficio de la Copa de leche — Contestando a las reiteradas preguntas de los numerosos poseedores de boletas de la rifa de una casa en Flores, a beneficio de la Copa de leche, que la asociación "Bernardino Rivadavia" sostiene en la escuela núm. 8, del consejo escolar IX, se hace saber que la rifa se sorteará indefectiblemente el 25 de mayo, y que todavía quedan números disponibles, valor $ 1 c|u., en la secretaría, Azcuénaga 839, en la casa Vaccaro, avenida de Mayo 634, y en las agencias y comercios de la capital.

Oradores inasistentes — Los ciudadanos Marcos Bressun y José Conde, de la biblioteca "Florentino Ameghino", nos escriben quejándose de la inasistencia del doctor Federico Pinedo (hijo), que debía dar una conferencia el 3 de mayo en Ramos Mejía, a pedido de ese Centro.

—Igual reclamación nos envía la comisión administrativa de la Juventud Socialista de Barrio Piñeyro, respecto del ciudadano J. P. Barreiro, que habiéndose comprometido a dar una conferencia en esa localidad el 25 del mes pasado, no concurrió, habiendo, en cambio, tomado parte en otro acto en el cual pudo hacerse reemplazar.

Federación de teatros y salas de espectáculos públicos — Esta sociedad ha prestado su concurso para que pueda llevarse a cabo sin tropiezo la función organizada para esta noche en el teatro Victoria por el comité pro víctimas obreras.

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Se nos comunica que el domingo próximo se llevará a cabo el encuentro entre chilenos y brasileños, y el día 13, entre uruguayos y argentinos.

La disputa de la copa Río Branco se realizará probablemente después de terminado el certamen suadmericano.

En el partido de entrenamiento jugado días pasados sufrió un accidente Carlos Isola: al realizar una atajada hizo un falso movimiento, a raíz del cual tuvo que ser atendido por un médico. Al partir de ésta, Rofrano sufrió una lesión, la que agregada al accidente de Isola hace que nuestro equipo no se presente con buena suerte, como era de esperar para intervenir en el campeonato sudamericano.

Tal vez la ausencia de Isola no será por mucho tiempo, porque sin él el cuadro argentino saldría perjudicado y cualquier jugador que lo reemplazara no ocuparía el puesto a la altura que él sabe hacerlo.

Le deseamos un pronto restablecimiento y verlo dentro de poco tiempo defender con entusiasmo los colores del team argentino.

RESULTADOS VARIOS

Atlántida v. Uruguay — Se jugó el domingo, en Golf, resultando vencedor el primero por 4 goals a 0.

Atlántida: Russo; Cersosimo y Pérez; Cánepa, Fiori y Domín; Casares, Villegas, Códega, Rubio y Bustamante.

El Cometa v. Peñarol Oeste — Este partido de quinta división, se jugó en el parque Chacabuco, saliendo vencedor el primero por 4 a 3, después de una reñida lucha, en la que se puso a prueba la defensa de El Cometa, la cual jugó brillantemente.

Los goals de El Cometa los marcaron R. Pucciralli, R. González, E. Nogara y A. Pucciarelli.

Los jugadores del cuadro vencedor eran: A. Caporale; R. Pucciarelli y E. Santos; Trillo, González y Tizano; Evaristo, Caputto, E. Nogara, A. Pucciarelli y V. Condessa.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Esta institución invita a todos los clubs de pueblos cercanos y de la capital a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse para la temporada de invierno.

Recibe inscripciones y afiliaciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, posean o no field, en la secretaría, Magallanes 1442, todos los días, de 6 a 9.30 p. m.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Las autoridades de este club siguen con empeño los preparativos para la carrera que realizará esta institución el próximo domingo en el trayecto Recoleta, San Martín y Núñez, reservada para corredores de segunda y tercera categorías. La segunda está reservada para corredores que hayan ganado uno o más primeros premios, y la tercera, para debutantes y perdedores.

Las inscripciones se reciben en el local social, Victoria 1664, hasta las 9 p. m.

CORREO DEPORTIVO

Clemente Casariego — En el año 1917 los clubs por el campeonato a que usted alude quedaron así: Huracán 3, River 0.

CENTROS SOCIALES

Defensores del Plata — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Cabildo 3241, realizará un festival artístico y literario a beneficio total de la caja social.

La Rusticana Primitiva — El domingo llevará a cabo un baile en el salón Cangallo 1362.

Círculo social Alvear — Para el sábado anuncia un baile en el salón Florida 146.

Delfos — Este cículo dará un baile el sábado, en la Lago di Como.

Orillas del Plata — Con motivo de su primer aniversario, esta sociedad celebrará una función el sábado, en la Colonia Italiana.

Los Defensores de Villa Crespo — Organizado por este Centro, el sábado se efectuará un baile en la Nuova XX Settembre.

Cultural Argentino — En la Nazionale Italiana este círculo realizará el sábado una función.

Centro coral La Paternal — Los miércoles y sábado, a las 8 p. m., realizará ensayos en su local, Donato Alvarez 2254.

Los Intrépidos de Almagro — Este centro prepara un festival artístico y baile familiar para el 17 del corriente, en el salón Venezuela 3989, en el cual se representará la comedia "Misia Pancha la brava".

Hijos de Ventosa y su distrito — El sábado realizará un festival artístico y baile en el salón Piedras 534.

Amor y Vida — Se hace saber a los poseedores de números de la rifa que este centro tiene en circulación, y que debía jugarse en la primera jugada de este mes, que ha sido postergada para la última jugada de junio próximo.

Círculo recreativo Guarany — Bajo este título se ha constituído una sociedad, cuyas primeras autoridades son: presidente, José Caputo; vice, Juan Carlos Giudice; secretario, Alfredo G. Rege; tesorero, Juan B. Rege; revisor de cuentas, Luis Falcone.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:

Sobre Londres, 51 5|8.
" Francia, 6.10.
" Italia, 7.52.
" Estados Unidos, 99.50

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer.

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.165.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.

Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a la vista a 4.67.

Sobre Londres se giró en París a 28.48 y me...

" Génova en París a 28 1|8.
" Madrid en Londres a 51 3|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie: 7100 a 99.50, 1900 a 99.80; total 9000.

Id. 3a. serie: 10.000 a 98.20, 29.000 a 98.30, 3300 a 98.40, 15.500 a 98.30; total 57.800.

Id. 4a. serie: 12.000 a 98.10, 6000 a 98.20, 2700 a 98.30, 20.000 a 98.20; total 40.700.

Id. 5a. serie: 167.500 a 99.90.

Bonos de Pavimentación (semestral): 20.000 a 83, 20.000 a 82.90, 16.000 a 83; total 56.000.

Crédito Argentino de 1905: 2000 a 88.

Certificados Municipales: 15.500 a 100.20.

Deuda Santa Fe, 1919: 20.000 a 80.80.

Entre Ríos, 7 o|o: 10.000 a 100.

Fondos públicos Entre Ríos (8a. emisión): 3000 a 78.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 19 bueyes, 2534 novillos, 2794 vacas, 1161 terneros y 1196 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 104 a 245; toros, de 124 a 236; toritos, de 78 a 110; torunos, de 140 a 170; novillos, de 106 a 231; novillitos, de 40.50 a 170; vacas, de 70 a 250; vaquillonas, de 44 a 194; terneros, de 10 a 111; cerdos, de 0.50 a 0.60 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 6469 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 2899, forman un total de 9308.

Precios extremos: carneros matadero, de 10 a 12; capones frigorífico, de 11.60 a 20.30; íd. matadero, de 14 a 23.50; ovejas frigorífico, hasta 13.50; íd. matadero, de 8.50 a 11.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1485, Americano 1119, La Plata 860, Armour 842, La Blanca 521, Las Palmas 507.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 8.20 a 10.80; maíz, de 4.60 a 5.20; avena, de 4.90 a 5.90; cebada, de 7 a 8.80; cebadilla, a 5; triguillo, de 4.50 a 5.20; girasol, a 12; lino, de 17 (inferior) a 20.50; semilla de nabo, de 17 (inferior) a 20.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo barleta: consumo interno, a 11.10.
Id. de pan, a 10.80.
Id. Bahía Blanca, a 10.70.
Avena, 47 kilos, dársena a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 21.30.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 5.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 800 toneladas a 11.25, 11.30 y 11.27, sobre dársena; entrega en julio, 2200 toneladas a 11.60, 11.62, 11.63, 11.62 y 11.60, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 400 toneladas a 5.73 y 5.75, sobre dársena; entrega en julio, 600 toneladas a 5.85, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 900 toneladas a 21.50, 21.55, 21.52 y 21.53, sobre dársena; entrega en julio, 1400 toneladas a 21.85, 21.90, 21.95, 22.05, 22, 22.10, 22, 21.95 y 21.90, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 400 toneladas a 11.32, sobre dársena; entrega en julio, 2000 toneladas a 11.67 y 11.65, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 1000 toneladas a 5.80, sobre dársena; entrega en julio, 2400 toneladas a 5.95, 5.94 y 5.95, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 21.65, sobre dársena; entrega en julio, 500 toneladas a 22.05, 22.03 y 22, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.90; mayo, a 11.30; viejo, a 11.20; julio a 11.50; número 2, a 11.40.

Maíz: disponible, a 5.15; mayo, a 5.60 (tipo 5.60); junio, a 5.80 (tipo 5.20); julio, a 5.95 (lino 5.40).

Lino: disponible, a 21.40; mayo, a 21.40; junio, a 21.65; julio, a 22; septiembre, a 22.65.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.40; junio, a 6.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrdaos ayer en esta bolsa:

Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.90.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.10.
Lino nuevo, a 20.90.
Maíz, a 4.55.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 800 toneladas a 11.15 y 11.13; entrega en julio, 400 toneladas a 11.45 y 11.40.

Maíz: entrega en junio, 1200 toneladas a 5.60, 5.65 y 5.50; íd. viejo, 200 toneladas a 4.85; entrega en julio, 400 toneladas a 5.75 y 5.62.

Lino: entrega en julio, 700 toneladas a 21.73, 21.70 y 21.65.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargó ayer en este mercado, por carros y chatas, 270 mil kilos de frutas en general y 340.000 kilos de verduras, y por 10 vagones del F. C. C. B. A. entraron 65.700 kilos, lo que hace un total de 405.700 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Como las entradas de los productos de esta categoría no son muy abundantes, sus precios permanecen sostenidos, dentro del siguiente margen:

Apio especial en cabeza, la docena, de pesos 1.80 a 2.50; apio en hojas, de 0.25 a 0.35; acelga, de 0.30 a 0.40; ajo especial, la ristra par de 100 cabezas, de 0.80 a 1.60; berenjenas, de 0.40 a 0.50 la docena; batata, bolsa grande, de 3.80 a 4.50; bata para dulce, la bolsita, de 2.50 a 3.50; cebolla en ristra, de 0.30 a 0.60 la docena; íd. de verdeo, de 0.10 a 0.20; hinojo, de 0.10 a 0.15 la docena; lechuga, de 0.30 a 0.40; espinacas, de 0.40 a 0.50; escarola, de 0.20 a 0.30.

Legumbres frescas — Con mercado sostenido se continúa verificando la venta de los productos de este renglón, cuyas cotizaciones fueron las siguientes:

Tomates, según clase, de 5 a 6 pesos el cajón; íd. de Chilecito, de 6.50 a 9 el cajón grande; ajíes morrones de color, de 6 a 7 la bolsa; íd. verdes, de 3 a 4; íd. verdes comunes, de 2 a 2.50; íd. para vinagre, de 1 a 1.30; zapallito, de 1 a 1.50 la docena; berenjenas, de 0.40 a 0.60; alcauciles, de 1 a 1.50; chaucha fina, de 8 a 9 los diez kilos; íd. baña, de 4a 5; arvejas, de 7 a 8; porotos de manteca, de 2 a 2.50; íd. colorados, de 5 a 6.

Legumbres secas — Las cotizaciones de estas variedades permanecen firmes.

Frutas — Aun cuando en este renglón los negocios empiezan a ser más activos, a causa de la mayor importancia que revisten las entradas, los precios no han experimentado grandes modificaciones.

MERCADO DE PATATAS

Al mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer de mañana 10.916 bolsas de patatas en general, cuyas cotizaciones por cada diez kilos fueron las siguientes:

Especial, a pesos 1.20; buena, a 1.05; regular, de 0.80 a 0.90; especial Mar del Plata, a 1.20; buena, a 1; regular, a 0.85.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Hoy: italiano Principe di Udine, de Europa y Brasil.

—Francés Belle Isle, de Europa.

Día 9: británico Vestris, de Norte América y Brasil.

—Británico Highland Laddie, de Europa.

Día 10: japonés Sumatra Marú, del Japón, Singapore y Sudáfrica.

Día 11: británico Desna, de Europa y Brasil.

Salidas — Mañana: italiano Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m. (doble franqueo).

Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

CORREO

Luis Stel, Sáenz Peña — La ley de jubilaciones será objeto de una reglamentación por parte del P. E. Sería bueno, pues, que esperara usted dicha reglamentación a fin de que podamos dar a su pregunta una respuesta precisa.

Socialista — Los maestros del socialismo son Marx, Engels, Jaurés, Justo, etc.; los maestros del comunismo o anarquismo son Bukunín, Proudon, Kropotkín, etc.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3298.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salon: 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 632.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS para carpinteros, muebleros y toneleros,
Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2842.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacho 549.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4801.

TINTORERIAS A VAPOR
José Serrano —Suárez 1707, U.T. 1039, Bar.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia & C. O.

Ofertas y pedidos de trabajo

LECCIONES DE INGLES Y FRANCES, se dan por lo que cada uno pueda pagar. Escribir: Profesora, calle Argerich 43 (Flores). V|9|5|19.

ZAPATEROS DE TODAS CLASES SE necesitan, Medrano 18. V|7|5|19.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 3 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista, Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 235, Barracas.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 78 — U. T. 7161, Libertad.

Curatorio Policlinico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Union Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4028, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Hánfeld (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V|15|5|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31|5|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.205.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1800, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	" 48.889.069.65
Primas a cobrar	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3729, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Fariná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285.86 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.900.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

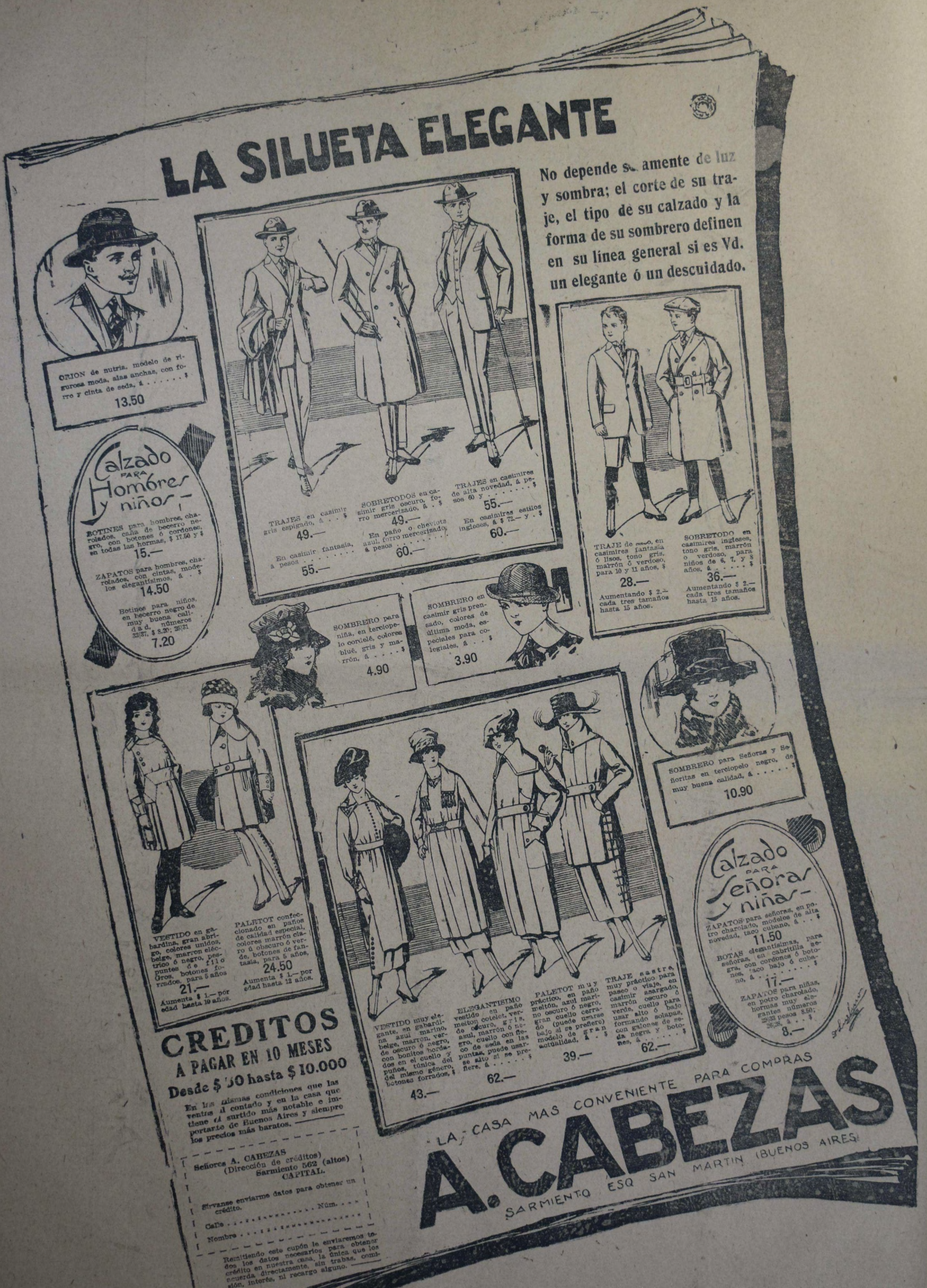
Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.



LA SILUETA ELEGANTE
No depende s.. amente de luz y sombra; el corte de su traje, el tipo de su calzado y la forma de su sombrero definen en su línea general si es Vd. un elegante ó un descuidado.
ORION de nutria, modelo de rigurosa moda, alas anchas, con forro y cinta de seda, á . . . . $ 13.50
Calzado para Hombres y niños
BOTINES para hombres, charolados, caña de becerro negro, con botones ó cordones, en todas las hormas, $ 17.50 y $ 15.—
ZAPATOS para hombres, charolados, con cintas, modelos elegantísimos, á . $ 14.50
Botines para niños, en becerro negro de muy buena calidad, números 32/37, $ 8.20; 26/31 7.20
TRAJES en casimir gris espigado, á . . $ 49.—
En casimir fantasía, á pesos . . . . 55.—
SOBRETODOS en casimir gris oscuro, forro mercerizado, á . $ 49.—
En paño o cheviots azul, forro mercerizado, á pesos . . . . 60.—
TRAJES en casimires de alta novedad, á pesos 60 y . . . . $ 55.—
En casimires estilos ingleses, á $ 72.— y . $ 60.—
TRAJE de ..., en casimires fantasía ó lisos, tono gris, marrón ó verdoso, para 10 y 11 años, $ 28.—
Aumentando $ 2.— cada tres tamaños hasta 15 años.
SOBRETODO en casimires ingleses, tono gris, marrón o verdoso, para niños de 6, 7, y 8 años, á . . . . . $ 36.—
Aumentando $ 2.— cada tres tamaños hasta 15 años.
SOMBRERO para niña, en terciopelo cordelé, colores blué, gris y marrón, á . . . . $ 4.90
SOMBRERO en casimir gris prensado, colores de última moda, especiales para colegiales, á . . $ 3.90
SOMBRERO para Señoras y Señoritas en terciopelo negro, de muy buena calidad, á . . . . . $ 10.90
VESTIDO en gabardina, gran abrigo, colores unidos, beige, marron eléctrico ó negro, pespuntes de filo Gros, botones forrados, para 5 años 21.—
Aumenta $ 1.— por edad hasta 10 años.
PALETOT confeccionado en paños de calidad especial, colores marrón claro ú obscuro ó verde, botones de fantasía, para 5 años, 24.50
Aumenta $ 1.— por edad hasta 12 años.
VESTIDO muy elegante, en gabardina azul marino, beige, marron, verde oscuro ó negro, con bonitos bordados en el cuello y puños, túnica del mismo género, botones forrados, $ 43.—
ELEGANTISIMO vestido en paño melton cotelet, verde oscuro, gris, azul, marrón ó negro, cuello con fleco de seda en las puntas, puede usarse alto si se prefiere, á . . . . . $ 62.—
PALETOT muy práctico, en paño meltón, azul marino oscuro ó negro, gran cuello cerrado (puede usarse bajo si se prefiere) modelo de gran actualidad, á . $ 39.—
TRAJE sastre, muy práctico para paseo o viaje, en casimir asargado, marrón oscuro ó verde, cuello para usar alto ó bajo formando solapas, con galones de seda negra y botones, á . . . . . . $ 62.—
Calzado para Señoras y niñas
ZAPATOS para señoras, en potro charolado, modelos de alta novedad, taco cubano, á . . $ 11.50
BOTAS elegantísimas, para señoras, en cabritilla negra, con cordones ó botones, taco bajo ó cubano, á . . . . $ 17.—
ZAPATOS para niñas, en potro charolado, hormas muy elegantes números 29/33 pesos 8.50; 26/28, á . . $ 8.—
CREDITOS
A PAGAR EN 10 MESES
Desde $ 50 hasta $ 10.000
En las mismas condiciones que las ventas al contado y en la casa que tiene el surtido más notable e importante de Buenos Aires y siempre los precios más baratos.
Señores A. CABEZAS
(Dirección de créditos)
Sarmiento 562 (altos)
CAPITAL.
Sírvanse enviarme datos para obtener un crédito.
Calle . . . . Núm. . . .
Nombre . . . .
Remitiendo este cupón le enviaremos todos los datos necesarios para obtener crédito en nuestra casa, la única que los acuerda directamente, sin trabas, comisión, interés, ni recargo alguno.
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO ESQ SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4262. — Aires, Jueves 8 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

Manuales e intelectuales

Hubo un tiempo, no muy lejano aun, en que los distintos gremios obreros de un país se hacían guerra. El carpintero de un siglo atrás no concebía que entre él y un sastre pudiera haber ningún lazo de interés común; y si esto ocurría entre obreros manuales de oficios distintos, ¿qué sería entre todos ellos y los "intelectuales"?

La lucha contra el capital ha desarrollado el sentimiento de solidaridad obrera. El egoísmo de la corporación ha sido reemplazado por la noción exacta de los deberes que impone la lucha de clases. Las federaciones obreras locales y nacionales son hoy el exponente más alto y vigoroso del nuevo estado de cosas.

El sindicato obrero, en que se aprende y se practica la solidaridad hacia todas las víctimas del régimen de opresión actual, tiene, según el concepto moderno, un fin más elevado que el de la simple emancipación económica del agremiado: tiende a ampliar su entendimiento, a elevar su juicio, a dignificarlo por el ejercicio del cerebro, a inculcarle la noción de la misión enaltecedora del trabajo. Gracias a la eficacia del sindicato obrero el odio al trabajo, antes tan común, se reemplaza por el convencimiento de que sólo el trabajo hace al hombre merecedor de aprecio, y ello tanto más cuanto que en su tarea ponga más ingenio, más sinceridad. El obrero manual deja así de ser una simple máquina; no es ya sólo un brazo que ejecuta rutinariamente una labor cualquiera, sino un ser pensante que juzga de la importancia y el valor de lo que hace.

Esa obra educadora del sindicato obrero, unida a la mayor cultura general del pueblo, "intelectualiza", por decirlo así, todas las funciones. Esa es la labor proficua que se efectúa en el mundo obrero, labor que los entendimientos miopes no ven, pero que nos encamina hacia la emancipación completa del proletariado.

La creación de un sindicato de periodistas ha dado motivo a que se repitieran todas las sandeces ya bien conocidas sobre las diferencias que existen entre los proletariados manual e intelectual. Pero admitida la existencia del proletariado intelectual, de acuerdo con las consideraciones que preceden, cabe preguntar si este proletariado no requiere también que su función se "intelectualice" por obra de su sindicato. ¿Es realmente tan noble la función de periodista, tal como hoy se ejerce, que pueda juzgarse inútil el esfuerzo de elevarla reuniendo en una agrupación gremial a todos los que la ejercen? ¿Están exentos todos los periodistas del reproche tantas veces dirigido a los obreros manuales de obrar como máquinas? Los que alegan contra el nuevo sindicato que la diferencia de los credos políticos o ideológicos defendidos en los distintos diarios crea entre los periodistas un abismo insalvable, ¿creen de verdad que todo periodista pone en lo que hace toda la llama de su sinceridad, todo el ardor de su fe, lo mejor de su cerebro? Si no es así, y no lo es por cierto, ¿dónde está el obstáculo para que los obreros de la pluma, aun de los periódicos más encontrados en el campo de las ideas, puedan unirse para defender sus intereses y para dignificarse?

Pero admitamos, por un instante, que, efectivamente, en cada periodista hay un ser que piensa e impregna su labor con la sinceridad de su alma. ¿En qué quedamos? ¿Que lo que significa al trabajador manual, la suma cada vez mayor de inteligencia y de sinceridad que pone en su trabajo, rebaja al obrero intelectual y lo incapacita para hacer lo que aquél hace? Y volviendo al sindicato de periodistas, ¿cuál será el periodista socialista de tan poca elevación mental que no estime más, a un periodista de ideas opuestas a las suyas, pero sincero en ellas, que al instrumento inconsciente y servil de todas las porquerías e infamias fraguadas en los diarios ricos?

Se dice, en sentido opuesto, para defender la posibilidad de la existencia del sindicato de periodistas, que más o menos el 90 o|o de los redactores llena una función meramente informativa, no tiene convicciones, no opina, y por consiguiente no habrá con ellos lugar a choques de ideas. Creo que es un criterio enteramente falso. El periodista debe opinar, y es tanto más periodista cuanto que lo hace con más frecuencia y más valentía. Sería un grave error, para la formación de un sindicato de periodistas, partir de la base que lo han de formar gente sin cerebro, gente que en su tarea no refleja nada interior.

Pero, se dirá entonces, peor para el sindicato de periodistas. Hombres sinceros y conscientes de ideas contrarias no podrán nunca unirse para un fin común. Los hechos prueban lo contrario. ¿Qué son los miembros de la sociedad de autores dramáticos aquí, y de la "Societé des gens de lettres" en París, sino periodistas? Lo mismo en Francia que en la Argentina, raro es el autor dramático o el novelista que no escriba asiduamente en los diarios. El artículo de diario, con o sin firma de su autor, es hoy, por excelencia, el arma del hombre que piensa. Y si los novelistas y autores dramáticos de ideas más variadas, desde el anarquista hasta el católico, obran en armonía contra la rapacidad del empresario teatral o del editor, ¿por qué no hemos de creer que los periodistas a secas, que no representan como aquellos la élite del pensamiento y tienen por consiguiente más de asalariados, no podrán unirse para defender sus intereses?

No considero como una pregunta seria la de "cómo se miden las funciones del cerebro, cómo se retribuye la producción intelectual". Quien hace tal pregunta no puede separarse del prejuicio, denigrante para el obrero, según el cual éste es un ser mecánico que en su trabajo no gasta absolutamente ninguna energía cerebral. Con tal argumento, llegaríamos al absurdo de que a medida que el obrero se dignifica, a medida que se "intelectualizan" sus funciones, se incapacita para oponerse a la tiranía patronal.

Encuentro, además, poco encomiable de parte de un socialista ese esfuerzo para separar en dos ramas opuestas, y casi fatalmente enemigas, el proceso de la producción, la de los manuales y la de los intelectuales. Puede afirmarse que es una tendencia retrógrada, en pugna con las nociones modernas de solidaridad proletaria. Ese empeño en presentar ante los ojos de la clase obrera al periodista como un ser repelente, incapaz de defender sus propios intereses y destinado, por consiguiente, a la eterna tiranía de un señor Paz cualquiera, podrá ser bueno para los turiferarios de todas las potencias, pero es indigno de un hombre que actúa en un partido formado en la brega para la emancipación del hombre de todas las tiranías.

A todos los distingos y a todas las argucias que se emitan en este asunto, puede oponerse lo siguiente: a cualquier credo que pertenezca, el hombre que se agremia trabaja por la dignificación de su gremio, y sea católico, conservador o radical, trae su grano de arena, aunque inconscientemente tal vez, a la obra de emancipación humana. El que frente a ese hombre, y siendo del mismo gremio, asume una actitud desdeñosa, se asemeja para mí al aristócrata que huye de la turba porque la cree maloliente, máxime si lo hace en defensa de "principios fundamentales del periodismo", que también defienden el señor Paz, el señor Jorge Mitre y los señores de la liga patriótica.

Arturo HAVAUX.

REDACCION

Las organizaciones patronales

La intensa agitación de la clase obrera en los últimos tiempos ha obligado a los patrones a reunirse en una asociación que tiene por objeto aunar opiniones y procedimientos para la defensa de sus intereses capitalistas. Esta nueva agrupación patronal es la Asociación del Trabajo, que en los últimos meses ha sido muy diligente y activa para conseguir de los poderes públicos garantías de fuerza contra las reivindicaciones obreras.

Temerosa la asociación patronal de que la fuerza obrera, cada vez más enérgica, consiga arrancar a los capitalistas algunas conquistas, ha resuelto, conjuntamente con la Bolsa de comercio, reunir a la gran mayoría de los patrones para que se pongan de acuerdo en medidas de represión contra la población obrera y consumidora del país.

Dos reuniones se han celebrado ya, y los patrones no han conseguido hasta ahora ponerse de acuerdo. En la primera reunión, que duró seis horas, se propuso que los patrones debían acatar las resoluciones que la asamblea aceptase, como medida colectiva, para rechazar los pliegos de condiciones presentados por los obreros. Los grandes capitalistas han sido los iniciadores de la reunión y los proponentes de las medidas de fuerza. Pero los pequeños industriales y comerciantes, que no pueden resistir un paro prolongado en sus actividades, so pena de perder gran parte de sus pequeños capitales, por la simple inmovilidad, son los que se oponen a la medida del cierre general por un tiempo cualquiera.

En la segunda reunión, que fué también larga y acalorada, los patrones no han llegado a ningún acuerdo. Pero, de todas maneras, existe entre los grandes capitalistas el propósito de decretar un cierre general por un tiempo determinado para imponer a los trabajadores la sumisión que los mantenga en el estado de miseria en que se encuentran.

¿Cómo ha de considerarse esta medida de los patrones? ¿Es, acaso, comparable ella a las huelgas obreras? Para que ellas fueran equiparadas, sería menester considerar a obreros y patrones con el mismo poder y la misma fuerza.

Los obreros al cruzarse de brazos no hacen sino negar su trabajo, que es lo único que pueden negar los obreros, ya que no tienen otra cosa. En cambio, los capitalistas, que son los directores de la producción y del cambio, los que por la fuerza del capital son los directores de la sociedad, tienen mayores recursos que los trabajadores. Ellos, por ser patrones, tienen frente a la sociedad mayores deberes, ya que sacan mayores provechos. El estado no puede, pues, considerar la medida de fuerza de los capitalistas como debe mirar el derecho de huelga de los trabajadores.

¿Qué debe hacer el estado en un caso semejante? Si es verdad que el estado no puede obligar coercitivamente al trabajo a ningún hombre, puede, en cambio, dictar medidas de bien público sobre las cosas y los efectos. Así como el estado tiene el derecho de expropiación en caso de utilidad pública, puede también, por necesidades fundamentales de la vida social, intervenir la propiedad, los efectos y las cosas de los capitalistas, que se creen con el derecho a tenerlas inaccesible[illegible]amente cerradas, en de[illegible] la sociedad.

Es bueno [illegible] poder ejecutivo y el parlamento se preparen para resolver este problema en caso de plantearse en términos definitivos. Un cierre general del comercio y de la industria por un tiempo más o menos largo daría por resultado un ahondamiento de las diferencias existentes entre obreros y patrones. Y la fuerza de la necesidad obligaría a unos a estar en forma violenta contra otros, que es lo que se quiere evitar. Porque mantener encerrados en los depósitos los alimentos mientras la población no tiene para comer, es una medida tan brutal, que ella sola bastaría para encender la chispa de la violencia más lamentable. En ese caso veríamos a la fuerza pública, la organización militar del estado, poniéndose del lado de la propiedad y en defensa de intereses pequeños.

Las organizaciones patronales parecen no darse cuenta de la gravedad del momento. La misma capacidad de asociación que demuestran tener en estos momentos para negar, debían usarla para acceder. En esa forma, las diferencias planteadas entre las dos fuerzas y entre las dos clases disminuirían en sus violencias y sería posible el desarrollo normal del trabajo y de la vida de la sociedad. Pero los patrones, ensoberbecidos durante tantos años de explotación sin freno, se creen aún con la fuerza suficiente como para negar lo que tan justamente pide la organización obrera.

Es de creer, y así lo esperamos, que la creciente capacidad de los trabajadores sabrá encontrar la forma de contrarrestar la soberbia patronal, aun en el caso de que la fuerza del estado se ponga de parte de los capitalistas.

EL PROBLEMA AGRARIO

TODAVIA LA MENTIRA OFICIAL

EL ORGANO GUBERNISTA SIGUE HABLANDO DE "AGITADORES"

De vuelta el señor Demarchi de la que él presentaba como gira triunfal, se fraguó la existencia de agricultores que enviaban telegramas a Buenos Aires ponderando las buenas intenciones del gobierno para solucionar el problema agrario, y denunciar como sediciosa una conferencia dada por uno de los parlamentarios socialistas que más se han dedicado a estudiar las cuestiones del campo.

Los falsos agricultores, que no eran sino parásitos de los auténticos, recibieron de éstos últimos un solemne mentís, y la mistificación, urdida acaso con la anuencia ministerial, quedó al descubierto.

Ahora se renueva la torpe especie, lanzada por el ministro de agricultura en los primeros días de la huelga que paralizó las faenas agrícolas, y que se presentaba como obra de "agitadores".

Desde Santa Rosa, el órgano gubernativo se hace telegrafiar lo siguiente: "Santa Rosa, mayo 7 — Procedente de esa capital ha llegado a esta zona agrícola una banda de agitadores, que recorre los campos amenazando a los colonos y tratando por todo medio de impedir que se dediquen a la siembra.

El hecho ha sido denunciado a la policía, la cual interviene tomando severas medidas, con objeto de garantizar el libre trabajo de los pobladores.

En toda La Pampa los trabajadores rurales quieren, como todos los años, realizar sus acostumbradas faenas; pero estos agitadores, que se dice son enviados desde Buenos Aires por el Partido Socialista, valiéndose de medios por todo concepto repudiables, pugnan por llevar a cabo una obra de suma perversidad, cómo lo es la de no dejar sembrar, y hacer por consiguiente que la producción cerealista del país sea reducida considerablemente.

Entre los colonos reina una verdadera indignación contra estos agitadores."

No necesitamos decir que el Partido Socialista, que se honra en acompañar con sus simpatías a los agricultores, es ajeno a la tarea que se le asigna.

Los "agitadores", esto es, los que fomentan la agitación agraria, son los malos gobernantes que pretenden dejar en pie las causas de aquélla, y creen poder solucionar el complejo problema con vagas promesas y con persecuciones policiales.

Antes que presentar al Partido Socialista en actitudes "sediciosas", lo que buscan los órganos oficiales o gubernativos es desprestigiar el movimiento agrario.

¡Rara forma de hacer justicia a las sanas y legítimas reivindicaciones de los hombres que labran la tierra, y de buscar la solución más acertada del grave problema agrario!

Ministerio de obras públicas

OBREROS FERROVIARIOS

Ayer tarde concurrió al ministerio de obras públicas una delegación de la Federación Ferroviaria para solicitar la readmisión del personal del ferrocarril Central Argentino que se ha declarado cesante con motivo de los sucesos de enero último.

También pidieron al ministro la equiparación de los obreros ferroviarios del puerto con los de las demás empresas, a los efectos de las licencias, pago de días por enfermedad, etcétera.

El derecho de reunión

ENTREVISTA CON EL JEFE DE POLICIA

Como lo informamos en otro lugar, la comisión designada por el Comité Ejecutivo, compuesta por los ciudadanos Enrique Dickmann, Antonio Zaccagnini y Mario Bravo, se entrevistó con el jefe de policía a las 11 de la noche.

La comisión expuso al jefe el deseo del Comité de obtener una aclaración de los alcances de las medidas adoptadas por la policía en lo referente a las reuniones públicas, en vista de que se había producido alguna dificultad con motivo de las reuniones socialistas en sus respectivos locales del Partido.

La comisión hizo presente al jefe que en los comités socialistas funcionan bibliotecas públicas, se dictan cursos de instrucción general, y en algunos se reúnen obreros no afiliados para tratar sus asuntos de gremio.

El jefe de policía manifestó a la comisión, en forma categórica, que las medidas adoptadas por la autoridad no molestarían en nada al movimiento socialista ni al movimiento obrero normal; que el Partido Socialista sería garantizado en sus derechos, para continuar como hasta ahora realizando sus actos públicos, y que reconociéndose, como se reconocía, el derecho de los obreros a no trabajar, no habría restricciones para que los obreros interesados realizaran sus reuniones pública y pacíficamente. Lo único que la autoridad había creído conveniente impedir era la propaganda de la huelga por comisiones en torno de los sitios afectados, por razones de orden público. Agregó el jefe de policía que, por lo que respectaba al Partido, podía considerarse muy bien que el edicto policial no tenía ninguna relación, pues el gobierno estaba dispuesto a garantizar a todos los partidos el ejercicio de sus derechos, como también a todos los ciudadanos, dentro del marco de legalidad en que hasta ahora se han desarrollado las actividades políticas y obreras.

La comisión fué informada por el jefe de haberse adoptado las medidas del caso para que las reuniones internas del Patrido en sus comités seccionales, como las asambleas de algunos obreros de fábricas y talleres que se realizan también en algunos locales socialistas, no sean molestadas, expresando el jefe que, para mayor facilidad en la realización de estos actos, sería conveniente que como se ha hecho hasta ahora, se diera aviso, aunque sea de horas, a la policía.

En la entrevista efectuada ayer por el diputado Augusto Bunge con el jefe de policía, para protestar por el cierre del local de la Poale Zion y otros locales obreros israelitas, éste le había declarado que le daba su palabra de que no había el menor propósito de perseguir al movimiento socialista ni a entidad obrera alguna por ser obrera. Le dijo que el único propósito era la represión del anarquismo, y que, en consecuencia, sólo por un error pueden haber sido cerrados locales israelitas obreros socialistas, y que atendería inmediatamente en persona toda reclamación de los que se crean objeto de abusos.

Denunció también el diputado Bunge lo que acababa de comunicarle el secretario de la Poale Zion, de que varias personas habían podido comprobar cómo un joven, enmascarado con un pañuelo, arrancaba carteles socialistas y fijaba el manifiesto provocador conocido, custodiado por un agente de policía. Contestó el jefe que si los interesados hubieran hecho a tiempo la denuncia, habría tomado medidas.

La ley "social"

DIARIO ALLANADO

Como consecuencia del decreto que pone en vigor la ley social, ha sido allanado el local del periódico "Bandera Roja" por agentes de la sección 30a. de policía, y 13 de sus redactores fueron puestos a disposición del juez del crimen doctor Ramos Mejía.

El diario anarquista "La Protesta" ha clausurado espontáneamente — según se nos informa — su local en cuanto salió dicho decreto.

Contra las conquistas de los gráficos

Durante los últimos días los propietarios de diarios e imprentas han celebrado varias reuniones, con objeto de ponerse de acuerdo a fin de contrarrestar la fuerza de la organización de los obreros gráficos.

A esas reuniones han concurrido casi todos los propietarios de los grandes diarios y revistas de Buenos Aires, con objeto de establecer, como ellos mismos dicen, "el frente único" contra la organización de los trabajadores de la imprenta.

En las diversas reuniones celebradas no han llegado, sin embargo, estos señores, a ningún fin concreto, pero se ha encomendado a una comisión especial el estudio de la cuestión y la presentación de un plan de acción.

No quieren, en primer lugar, que se haga efectivo el aumento de los sueldos a los linotipistas, ni tampoco la reducción de la jornada que tenían hasta hace poco.

Para ello se organizarán en forma de que a la primera resistencia de los trabajadores a las imposiciones patronales, los dueños de imprentas y diarios decretarán un locaut que será por tiempo indefinido, es decir, hasta tanto la organización se quiebre.

Creen los patrones que encontrarán crumiros para reemplazar a los obreros organizados o que podrán hacer salir de la organización a un número conveniente de trabajadores.

En estos momentos en que la organización de los obreros gráficos se dirige a las grandes empresas en una forma franca y espontánea, es bueno que sepan de qué manera subrepticia los patrones se están organizando para destruir el sindicato.

CONCEJO DELIBERANTE

Reconocimiento de los sindicatos obreros

El intendente municipal veta la ordenanza

El intendente municipal, doctor Llambías, fiel a sus propósitos de obstaculizar y perseguir la organización de los obreros empleados por la comuna, envió ayer un mensaje al concejo deliberante observando la ordenanza sancionada por este cuerpo, por la que se concede personería a los sindicatos obreros para formular cualquier petición a ambos poderes edilicios.

En reemplazo de la ordenanza sancionada por el concejo, el intendente envía un proyecto de ordenanza, al que se dará entrada, sin duda alguna, en la sesión de mañana.

Reunión del Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del ciudadano Adolfo Dickmann y con asistencia de Bravo, Begino, Cúneo, Giménez, González Iramain, Revol y Zaccagnini, se reunió ayer en sesión extraordinaria el Comité Ejecutivo, para considerar la situación que se ha creado a algunos centros con motivo de las últimas resoluciones de la jefatura de policía. Después de un detenido cambio de ideas se acordó que una comisión compuesta por el secretario del Partido, diputado Bravo, el director de LA VANGUARDIA, diputado E. Dickmann, y el concejal Zaccagnini, se entrevistara con el jefe de policía para solicitarle algunas aclaraciones tendentes a fijar los alcances de las medidas policiales con referencia al derecho de reunión en general y particularmente en lo que se refiere al funcionamiento de los locales del Partido, donde se reúnen las asambleas de los centros, funcionan bibliotecas y se dan cursos de cultura general.

—Para distribuir en forma eficiente el trabajo interno del Partido, recargado por las tareas inherentes al próximo congreso y a las campañas electorales, como a la propaganda en general y a los pedidos de información que se reciben de la capital y de las provincias, se acordó que las tareas se distribuyan entre el secretario general y dos prosecretarios, uno ya existente, el ciudadano Spinetto, y otro que sería el ciudadano Pedro Revol, designado al efecto. El secretario general, de acuerdo con lo resuelto, tendría a su cargo la preparación del próximo congreso del Partido y la publicación de las actas de las sesiones de la reciente conferencia socialista y obrera panamericana, con preferencia. Los prosecretarios tendrán a su cargo la atención de los asuntos internos de correspondencia, acta, propaganda, etc., según lo acuerden con el secretario general.

EN LA PRESIDENCIA

Concurrió ayer a la casa de gobierno el jefe de policía, quien conferenció con el presidente.

Terminada la entrevista, el presidente celebró un acuerdo con los ministros.

BIBLIOTECA OBRERA

LA SUSCRIPCION PRO CASA PROPIA

La suscripción iniciada para dotar a esta simpática institución de un local propio continúa con bastante éxito. No transcurre un tiempo sin que algunas personas se suscriban a algunos bonos, compenetradas, sin duda, de la alta y noble misión que desempeña en nuestro ambiente, facilitando la elevación moral y material del obrero al ponerle a su alcance los medios necesarios para instruirse.

Se hace un llamado especial a aquellos ciudadanos o instituciones que aun no han colaborado en esta obra, para que se suscriban a algunos bonos de diez pesos, pagaderos, si se desea, en diez mensualidades de un peso cada una, a fin de poder cubrir la emisión de dos mil bonos. Faltan solamente suscribirse 418 bonos.

Hacemos notar una vez más que ese dinero será devuelto de acuerdo con las condiciones establecidas, pudiéndose solicitar formularios y datos explicativos a la secretaría de la Biblioteca Obrera, Méjico 2076.

El estado de la suscripción es el siguiente: Suma anterior, 1504 bonos; se han suscripto con un bono: Manuel Braga, Valentín Filipone, Pedro Lena, Mary F. de Lena, Julio Arnaboldi, Antonio Moroño, Leonardo Panza, José Iglesias; con dos bonos: Baltazar Sutelly, Florentino Cancio, Francisco Lorenzo; con 5 bonos: Joaquín Estrach; con 59 bonos: Max Glucksmann. Total general: 1582 bonos, con pesos 15.820.

Que quede constancia ...

Comentando la tentativa de asalto a nuestro local, que ciertos elementos se proponían llevar a cabo noches pasadas, anotamos la circunstancia de haberse presentado a LA VANGUARDIA los ciudadanos Oscar Resta y Carlos Alberto Pardo, miembros de la Liga patriótica argentina, quienes protestaron en nombre de dicha liga de semejante atentado.

Resulta ahora, según la crónica que publica "La Nación", que el consejo ejecutivo de la Liga desmiente la versión, manifestando que "no autorizó a nadie a invocar su representación para excusar, y menos protestar por hechos populares que tienen su definición en sí mismos".

Dejamos a la gente sensata los comentarios que sugiere esta declaración de la Liga, que aparece así solidarizándose con los actos de violencia más injustificados y repudiables.

Agitación agraria

CONFERENCIAS DE LA F. A. A.

En estos días, las seccionales de la Federación Agraria Argentina realizarán las siguientes conferencias:

Hoy, en Casilda, a las 10 a. m., con asistencia del presidente de la Federación, E. Piacenza.

Mañana, en Paz (Santa Fe), delegado R. Peñarrieta.

El 10, en Los Surgentes (Córdoba) delegado Jorge Justo.

El 11, en Firmat (Santa Fe), a la 1 de la tarde, delegado Cristóbal R. Solari; en Capitán Sarmiento (B. Aires) delegado Esteban Piacenza; en Rojas (B. Aires), delegado Miguel Pochat; en Monte Buey (Córdoba), delegado Jorge Justo; en Acebal (Santa Fe), delegado Oscar M. López.

El 12, en Salto Argentino (B. Aires) delegado E. Piacenza.

El ciudadano Cristóbal R. Solari dió sus anunciadas conferencias en las secciones 25 de Junio (partido de San Pedro, B. Aires) y en Empalme Villa Constitución (Santa Fe), así como en Río Tala, donde se constituyó una nueva seccional. Numerosa concurrencia asistió a todos estos actos, que se desarrollaron con bastante entusiasmo.

DESALOJO EN ALFONSO

El secretario de la seccional de Alfonso, de la Federación Agraria Argentina, ha enviado al ministro de agricultura esta comunicación:

"Al señor ministro de agricultura de la nación, ingeniero Alberto Demarchi — Buenos Aires. — Señor ministro: Con sentimiento e indignación, nos dirigimos a S. E. para denunciar el bárbaro y antipatriótico atropello de que ha sido víctima nuestro compañero Antonio Succi. La declaración que nos hace dice así: "El día 3 de mayo del corriente año, siendo las 12 m., llegaron a mi chacra, sita en el campo de Carlos y Alfredo Grondona, partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires, dos agentes de policía de Pergamino, el mayordomo del campo, señor I. Fernández, el alguacil Jacinto Torres y cuatro peones del establecimiento. Venían en auto, penetrando en el patio, y como yo saliera a recibirlos, fuí apresado por los agentes, impidiéndoseme entrar en mi casa; entraron ellos, registraron, secuestrando las armas que había en la casa, todo sin soltarme, procediendo luego a sacar todo a la calle y deshacer la casa, estropeando todo, cortando y despedazando chapas de cinc, tirantes, puertas, postes y demás. Yo quise ir a formular denuncia, y para salir intenté cambiarme de ropa, y para ello tuve que hacerlo con la custodia de la policía." Hasta aquí la declaración.

Decíamos con sentimiento e indignación, teniendo en cuenta que hemos oído de sus labios, el 17 de abril ppdo. que pondría todo su empeño por que no se efectuara ningún desalojo. Es verdaderamente un cuadro desgarrador e inhumano, señor ministro, que un padre sin cometer otro delito que el de no encontrar campo a donde irse, tenga que verse dañado en sus intereses; su mujer y sus hijos, en número de 9, menores de 15 años, durmiendo en la calle, a la intemperie, y que hay nueve familias más expuestas a iguales extorsiones por capricho de un hombre sin corazón y sin entrañas.

El que suscribe, señor ministro, manifestó el 7 de abril al ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires que esos colonos habían sido desalojados y ellos habían pedido por humanidad y pagando alquiler se les dejara siquiera para tener los trojes de maíz del año ppdo., que no habían podido vender, las herramientas y la familia hasta tanto encontraran a donde ir; los animales los largarían a la calle, que fueran a donde quieran, si es que no encontraban quien se los quisiera comprar. ¡Vea hasta dónde alcanza la desesperación de esos ciudadanos argentinos! Creemos que el gobierno, como acto de justicia y patriotismo, tomará en cuenta este asunto y solucionará el problema agrario a fin de evitar estas persecuciones a ciudadanos conscientes y desamparados. — M. Prieto, secretario de la sección Alfonso, de la F. A. A."

(De nuestros corresponsales)

ROJAS

Tuvo lugar el día 4 del corriente una asamblea de colonos en el local social. Concurrieron a ella unos 600 agricultores. Habló en la reunión el presidente de la Federación Agraria Argentina, ciudadano Esteban Piacenza, ocupándose extensamente de la actual situación de los colonos, y demostrando el derecho que les asiste en la lucha empeñada.

La palabra del ciudadano Piacenza causó buena impresión en los presentes, y se puso de relieve el espíritu de solidaridad y firmeza del movimiento, mostrándose los agricultores dispuestos a someterse a cualquier sacrificio hasta conseguir el triunfo de sus justas reclamaciones.

LOS TOLDOS

Con objeto de fundar una sociedad, se ha nombrado una comisión de agricultores, compuesta por los ciudadanos Luis Ferraris, Arcadio Eroles, Osvaldo N. Rodríguez, Pedro Bolsebre y Francisco Anturell, los que inmediatamente se reunieron y resolvieron pedir a la Federación Agraria Argentina los estatutos de ella y un orador para el domingo 11 del corriente.

Ha lanzado un extenso manifiesto en el que se expone el estado actual del agricultor argentino y el porqué se deben unir los colonos para abolir la explotación de que son objeto de parte de los terratenientes.

Reina entre los chacareros el mayor entusiasmo por esta feliz idea, y a no dudar, la sociedad será un hecho, pese a los indiferentes.

—El lunes 5 del corriente estuvo en ésta una comisión de agricultores que viene haciendo propaganda desde el Salto. La comisión pro agitación la componen los ciudadanos Mario Faure, Francisco Mininno, Juan Ovasevich y

Pablo Bottini, los que estuvieron alentando a la comisión local a proseguir firmes en los propósitos empeñados.

Hicieron una visita al Centro Socialista y manifestaron que iban a realizar una intensa propaganda en los pueblos del oeste, y en todas las localidades en que han estado, nos dijeron, han encontrado a todos los chacareros ansiosos por unirse, esperando con fundamento que los poderes públicos acabarán por tomar en serio la situación y obrar en consecuencia.

Partieron el martes, con destino a Junín, llevando la más firme convicción de que triunfarán en sus propósitos.

Información general

Administración nacional

Comunicaciones oficiales con los territorios — Decreto del P. E. — Las comunicaciones que se dirigían hasta ahora por los diversos ministerios a los gobiernos de los territorios y por éstos a aquéllos, debían, según el acuerdo general de ministros de 28 de abril de 1911, efectuarse por intermedio del interior.

Este procedimiento ha aparejado en diversas oportunidades algunos inconvenientes que el P. E. entiende hoy evitar substituyendo el art. 5o. del decreto que dió el citado acuerdo., por el siguiente: Las comunicaciones oficiales relativas a los territorios nacionales se mantendrán por intermedio del gobernador y el ministerio a que corresponde el asunto según la ley núm. 3727 de 11 de octubre de 1898.

Adquisición de cemento portland — El P. E. aprobó la licitación privada realizada por la dirección de obras hidraúlicas para la adquisición de 100 toneladas de cemento portland con destino a la conservación y prosecución de las obras que realiza dicha dependencia, aceptándose la propuesta de la casa Van Peborgh y Willermen, por la suma de 15.420 pesos moneda nacional.

Obras públicas — Licitaciones aprobadas — Por decretos de la fecha se han aprobado las siguientes licitaciones:

Para las obras de reparación del camino de Charlone a Bunge, por pesos 13.455.90; de Charlone a Santa Regina, por $ 13.821.06 m|n, y de Charlone a Laboulaye, por $ 10.066.09 m|n. Se acepta para la realización de esos trabajos la propuesta presentada por el señor Esteban Tello.

Para las obras de construcción de un puente de veinte metros de luz sobre el arroyo Tapiales en el camino de Lanteri a Colonia Las Garzas (Santa Fe), se acepta la propuesta de los señores Costa y Patrone, quienes se comprometen a llevar a cabo las obras por la suma de $ 29.873.65 m|n.

Para las obras de reparación del camino de acceso a la estación Huergo, zona del ferrocarril Oeste, se acepta la propuesta del señor Luis Mondelli, quien se compromete a llevar a cabo los trabajos por la suma de $ 12.391.76 moneda nacional.

Se autoriza a la comisión administradora del fondo de caminos para que realice ad referendum del P. E. la licitación pública para la construcción de un puente sobre el río Conlaro, Santa Rosa, de acceso a la estación Pisco Yacú (San Luis) y se autoriza también para que adquiera directamente de la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico y con la intervención que corresponda a la dirección general de puentes y caminos un tramo metálico para dicho puente, pudiendo invertir al efecto hasta la suma de $ 6.330 m|n.

Servicio de títulos — La tesorería general entregó la suma de 1.400.000 pesos a la junta de crédito público, con destino al servicio de renta y amortización de los títulos de crédito argentino interno de 1911 y 1917.

Tribunales

Las hipotecas a oro — En el juicio seguido por Blas Rienda contra el Banco Hipotecario Franco Argentino sobre consignación de una suma de dinero en pago de un crédito hipotecario, el juez de lo civil doctor Padilla dictó ayer sentencia declarando bien efectuado el depósito, y en consecuencia condena a la institución demandada a otorgar la escritura de cancelación de hipoteca respectiva.

El derecho de propiedad — En el proceso seguido a dos menores de 16 años de edad por el delito de hurto, el juez del crimen doctor Racedo dictó ayer sentencia absolviendo a ambos menores de culpa y cargo.

—El agente fiscal doctor Ortega, llamado a dictaminar en el proceso seguido a Angel Dubin por el delito de hurto, ha formulado dictamen ayer pidiendo para el procesado la imposición de dos años de prisión.

Concursos civiles — El juez de turno doctor Colombres, con la actuación del secretario doctor Rocha, decretó ayer el concurso civil de Pedro Moussampes, designándose síndico al doctor Isaac García.

Los problemas del día

Escucha, trabajador:

¡Estoy quedando ciego y corro el riesgo de volverme loco! Ciego, por querer ver más de lo que puede abarcar mi vista, y loco, por tener la pretensión de comprender ciertas cositas que no entran en mi cabeza ni a martillazo limpio.

Compadéceme, trabajador. No permitas que se nublen mis pupilas ni huya mi pensamiento. ¿Sabes lo que quieren ver mis ojos? Las causas de tus huelgas. Es cierto que muchas veces LA VANGUARDIA me las enseña, pero no las comprendo bien, y en el mismo instante en que empiezo a comprenderlas, empieza la lucha de mi cerebro, dudando de si estás en lo cierto o si al contrario equivocado.

Todos los días nuestro diario me dice que los obreros y empleados de tal sastrería o de aquella otra zapatería están en huelga. Muy bien, digo yo; realizan un derecho. Pero luego me pregunto: ¿por qué se declaran en huelga? Y también LA VANGUARDIA disipa mis dudas, diciéndome: "Pretenden más salario y menos horas de trabajo". Entonces pienso: Menos horas de trabajo es muy humano, pero mayor salario ¿para qué? Y oigo una voz severa y profun... que me dice: "¡para que sea equitativo con el precio de las mercancías!"

Entonces, querido trabajador, empieza a dilatarse mi cerebro, y se pregunta: ¿Pero acaso el aumento en el salario no va a ser prorrateado sobre la [illegible] que consume el mismo asalariado? Y se me ocurre preguntarte:

¿Crees que el capitalista hundirá sus manos en el fondo de sus arcas, disminuyendo su tesoro para solventar las justas exigencias tuyas? No lo creas ni por un segundo. El se encargará de que los precios le rindan, y con creces, el salario que tú le impones.

"Ojalá, dicen ellos, que mis obreros me hicieran una huelga cada mes".

Ved un ejemplo: Un amigo mío tiene en pleno centro una lechería muy bien plantada. Tiene 6 mozos que atienden el servicio de despacho. Percibían $ 30 mensuales y comida. Le presentaron un pliego de condiciones que le representa un aumento de unos 200 pesos por mes. Pues bien: este señor amigo mío aceptó de inmediato las mejoras solicitadas. Le hice presente que ese aumento disminuiría sus ganancias, y me contestó tan fresco: "Al contrario; porque vea: se despachan aquí entre día y noche de 400 a 500 cafés con leche, que cobraba a 10 centavos; en adelante se cobrará 15, lo que representa para mí un beneficio mensual de $ 700; tengo que pagar 200 en los aumentos de sueldos, me restan 500 pesos más que antes de que mis mozos me hicieran el favor de presentarme el pliego".

Y dime trabajador: ¿Quien toma café con leche en las lecherías? ¿Acaso los socios del Jockey Club?

Oriéntate, trabajador, los salarios serán siempre bajos si el precio de las mercancías no detiene su marcha ascendente. Trata de detener esa marcha funesta que te niega el derecho a la vida, privándote de lo imprescindible. ¿Y cómo? ¡Muy fácil! Así como tú realizas una huelga parcial para obtener mejor salario, del mismo modo puedes hacer, tienes derecho a hacer, una huelga para que se reduzcan los precios exorbitantes y extorsivos.

Presenta en el "palacio de oro", al poder ejecutivo, a las municipalidades, tu pliego de condiciones, pidiendo, a los unos, que arranquen de ese librito que se llama tarifa de avalúos esas hojas con los numeritos que se encargan de gravar lo que consumes, entre otras cosas, tus camisetas de algodón, el calzado que destruyes en el trabajo y el azúcar con que puedes fortalecer los débiles huesos de tus pequeñuelos; y a los últimos influye con manifestaciones firmes para que rebajen el precio de la carne, de la leche y de las verduras, haciendo disminuir las tarifas fluviales y ferroviarias, complementándolo con la municipalización de los mercados; confiscando y municipalizando las panaderías como una necesidad para mantener la salud pública que nadie osaría discutir!

Por eso, trabajador, quisiera ver más y tener el cerebro quieto, y para conseguirlo, te cedo la palabra. — **Eugenio Rosselli.**

"Nuestro camino"

> "El socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador, que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana, basada en la propiedad colectiva de los medios de producción". — Juan B. Justo.

Este profundo y clarísimo pensamiento, definición de nuestra doctrina, tiene para mi propósito — al escribir estas líneas — una fuerza de resistencia a las objecciones que quieran hacerse a mis palabras.

Estas serán, seguramente, algo bruscas, pero tienen la franqueza y la sinceridad de un modesto soldado socialista que aspira a que por lo menos sea escuchado.

Somos el partido político que en este país encauza las sanas corrientes de opinión que en el seno del pueblo se manifiestan, y en él formamos el núcleo más inteligente y mejor organizado, que en todas las luchas políticas y sociales sale a la palestra con el más rico contenido de aspiraciones y propósitos de bienestar y justicia.

Obreros manuales en su casi totalidad forman el número de sus afiliados; su nervio de resistencia son los que con toda ciencia y conciencia luchan para exigir derechos y libertades y para imponer en el mundo un régimen de igualdad, destruyendo hasta eliminar de la sociedad el sistem acapitalista esclavizante y la bárbara explotación del hombre por el hombre.

Partido político de la clase productora y desheredada, organizado por ella y para ella, desarrolla su acción especialmente entre la masa del pueblo más explotada y oprimida, y lo hace con el propósito sincero de que ésta tienda a su elevación mental y material a fin de que, rebelándose, rompa las cadenas que le oprimen y se agrupe en la defensa de sus más caros intereses: el salario y la vida.

El Partido tiene por armas de lucha la escuela, el libro, el folleto, la conferencia, el ejemplo moral, la divulgación de las verdades de la ciencia, el cultivo y desarrollo de un alto espíritu de solidaridad de clase y del sentimiento de humanidad y propulsa con toda conciencia y amor la organización gremial y las cooperativas obreras.

Frente a su organización se alzan en lucha a muerte el capital, el privilegio, la corrupción, el vicio, la delincuencia moral, la iglesia, en una palabra, todo el estado social presente con su injusta desigualdad y composición.

Para nosotros los socialistas, es elemental estas cuestiones, pero como persigo otro objeto, repito una vez más esto que todos sabemos para así refrescar la memoria de los que leen y la mía.

Bien: decimos que la burguesía y todas las clases privilegiadas, tienen mayor cohesión y solidaridad que las clases explotadas y asalariadas, pero esto lo hacemos cuando un hecho hace que nuestra fuerza colectiva no alcanza un triunfo político o por lo menos cuando no ganamos una elección, y confesamos también que falta la unión de clase y por consiguiente de concepto, quedándonos ante estas realidades mirándonos el ombligo.

Nos falta algo y lo conocemos, debemos obtenerlo, necesitamos destruir esa indeferencia que tanto perjudica a la clase obrera, debemos despertar en la masa popular esos sentimientos de solidaridad que nosotros sentimos y que en otros países es el orgullo y la fuerza de sus organizaciones proletarias, para así llegar en un próximo no lejano a contemplar la aurora del día de nuestra completa y absoluta emancipación.

Quiero aportar un grano de arena a estos nuestros comunes propósitos, y formulo unas indicaciones que espero no caigan en el canasto.

Primero, es necesario, es indispensable que todo afiliado no entienda que cumple con sus obligaciones tan sólo cuando abona su cotización, sino que también "comprenda" que es un deber la cooperación a la propaganda activa y en todas las formas que el Partido lo resuelva, cada uno en su puesto de combate, con voluntad, con fe y perseverancia.

Segundo: es urgente también la necesidad de preocuparnos en elevar nuestros conocimientos ingiriéndonos unas cuantas dosis de doctrina socialista, no de "tapera" ni "de cal y canto", sino de socialismo puro; necesitamos aprender, necesitamos tener más contenido en nuestro cerebro, y

Tercero: debemos ser más socialistas que políticos: en una palabra, debemos elevarnos.

¿Cómo podría el Partido realizar esta obra grande de, casi diría, reeducación entre sus componentes, y muy especialmente entre la masa obrera? De muy fácil manera: hablando menos del gobierno y despreocupándonos un tanto del señor Irigoyen, pues es sabido para nosotros que los personajes de este tipo son iguales aquí como en la China, a pesar de la "notoria" diferencia intelectual.

Notamos y nos alegra nuestro continuo progreso en cuanto a sufragantes se refiere; pero, a mi juicio, poco hacemos para que estos sufragantes progresen mentalmente y en forma que nos permita observar su real compenetración de nuestras "ideas e ideales".

Soy un convencido de que muchos de nuestros votantes nos votan por simpatía, y nada más que porque el diputado fulano "las canta claro" al gobierno" y "no se las manda decir", y en tanto ignoran lo que es el socialismo; aspiro a que nuestros próximos votantes sean más socialistas que simpatizantes.

Lo hecho hasta hoy por el Partido es sencillamente inmenso, grandioso, ciclópeo; pero podemos hacer algo más y que sea de más valor real para las horas de prueba que se acercan.

La guerra, ese inmenso cataclismo trajo consigo una profunda revolución en todas las manifestaciones del saber y de las cosas, y por lógica consecuencia, los sentimientos, las ideas y las modalidades se transforman; normas nuevas abren hondos surcos en la vida; el socialismo ensancha su órbita, se impone como civilización redentora; los sindicatos gremiales absorben la dirección de la producción; el capitalismo, ya casi tuberculoso, recurre a todos los resortes de su poderío para su conservación; la necesidad de la igualdad social trastorna los cálculos de los imperialismos; una nueva era se vislumbra, la era del trabajo fecundo en un reinado de amor, de paz y de justicia.

El secreto de nuestros éxitos está en la forma de propaganda, y la que deja mejor fruto es la escrita, y ésta es la que hoy más necesitamos realizar, más de fondo que política; necesitamos llegar al corazón y al cerebro de las clases sociales más explotadas, para que no sufran una desorientación que puede serles desastrosa; decirles qué valor social representan como productores dentro de la sociedad, qué pueden hacer y lo que pueden ser y cuál es nuestro propósito: "realizar una libre e inteligente sociedad humana, basada en la propiedad colectiva de los medios de producción".

En una palabra, aclaremos y expliquemos nuestros grandes propósitos; que todos nos sepan comprender o que, por lo menos, se conozca lo que somos y lo que queremos, y esto no sólo políticamente, sino que también como socialistas, y luego, estoy seguro, veremos que, trabajando así tendremos la seguridad de haber realizado una obra grande y fructífera.

Un nuevo esfuerzo y en nosotros más fe.

Ahora sólo me resta indicar a quien corresponda cómo haría yo la propaganda este año:

Primero: aprovecharía los delegados de circuito que este año fueron designados y los ocuparía permanentemente en sus funciones de propaganda a domicilio.

Segundo: la propaganda sería escrita y quincenal.

Tercero: editaría una vez al mes un cartel mural conteniendo un pensamiento de fondo, para significar uno de nuestros más caros postulados; los centros seccionales se encargarían de fijarlo profusamente.

Cuarto: editaría por millares y en series numeradas, para coleccionar, dos ediciones mensuales de hojas volantes, en donde, en forma clara y persuasiva, daría la explicación del afiche que anteriormente fuera fijado, y éste cada quince días sería repartido a domicilio por los delegados y ayudantes de circuito.

Quinto: cuando un hecho público fuera registrado y él revistiera importancia para el pueblo, se haría una agitación especial, oral y escrita — la cuestión de la moneda, por ejemplo, por efecto del proyecto de emisión —, y, en fin, en las campañas electorales, como hasta hoy lo hace el Partido, pero aumentando el número de hojas con leyenda.

De este modo, estoy seguro que el pueblo todo, ricos y pobres, hombres y mujeres, viejos y niños, palacios y conventillos, se ocuparían algo más de sus derechos, y se perdería un poco la afición a los "Botafogo".

¡A educar; a la carga, compañeros; nada de "taperas" ni de "cal y canto"; a la obra, y el mundo será nuestro!

Ese es nuestro deber; ése es "nuestro camino". — **José M. García.**



INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

Las cláusulas que se impondrá a Alemania

PARIS, 7 — El preámbulo que relata brevemente el origen de la guerra y el pedido de los alemanes de armisticio, enumera las altas partes contratantes representadas por las cinco grandes potencias, Estados Unidos de América, el imperio británico, Francia, Italia y Japón, conjuntamente con Bélgica, Bolivia, Brasil, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, el Hedjaz, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Siam, Checoeslovaquia y el Uruguay por una parte y Alemania por la otra. Los plenipotenciarios representando a estas potencias están enumerados, los cuales han comunicado los comprobantes con plenos poderes en buena y debida forma, han convenido como sigue desde la entrada en vigor del presente tratado, que el estado de guerra terminará desde ese momento y sujeto a las previsiones de este tratado. Las relaciones oficiales con Alemania y con cada uno de los estados alemanes serán reanudadas por las potencias aliadas y asociadas.

SECCION I — LIGA DE NACIONES

Miembros

Los miembros de la liga serán los firmantes del convenio y otros estados invitados a adherirse, los cuales deben hacer expresa declaración de adhesión sin reserva dentro del plazo de dos meses. Todo estado, dominio o colonia, puede ser admitido siempre que su admisión sea aceptada por dos terceras partes de la asamblea. Un estado puede retirarse con dos años de previo aviso, si ha llenado todas sus obligaciones internacionales.

Secretaría

Se establecerá una secretaría permanente en la sede de la liga, que será en Ginebra.

Asamblea

La asamblea consistirá de representantes de los miembros de la liga y se reunirán, como se ha declarado, en intervalos determinados. La votación será por estados, cada miembro tendrá un voto, y no más de tres representaciones.

Consejo

El consejo consistirá de representantes de las cinco grandes potencias, unidos a los represetantes de cuatro miembros seleccionados por la asamblea. De tiempo en tiempo se podrán agregar estados adicionales y se reunirá por lo menos una vez al año.

Los miembros no representados serán invitados a enviar representantes cuando se discutan cuestiones que afecten a sus intereses. El voto será por estado, cada estado tendrá un voto y no más de un representante.

Las decisiones tomadas por la asamblea y el consejo deben ser unánimes, excepto en lo que se refiera al procedimiento, y en algunos casos especificados en este convenio y en el tratado, donde las decisiones deben ser por mayoría.

Armamentos

El consejo formulará planes para la reducción de armamentos, para su consideración y adopción. Estos planes serán revisados cada diez años. Una vez que sean adoptados, ningún miembro de la liga deberá exceder los armamentos fijados, sin intervención del consejo. Todos los miembros cambiarán entre sí amplias informaciones respecto a los armamentos y programas militares, y una comisión permanente asesorará al consejo sobre las cuestiones militares y navales.

Medidas de prevención contra las guerras

Respecto a la guerra o de una amenaza de guerra, el consejo se reunirá para considerar qué acción común deberá tomar. Los miembros están obligados a someter sus asuntos en disputa al arbitraje o a una investigación, y a no recurrir a la guerra hasta tres meses después que la decisión de los miembros haya acordado dar término al laudo arbitral y a no ir a la guerra con ninguna de las partes en disputa que acepte dicho fallo. Si un miembro deja de esperar el laudo, el consejo propondrá las medidas necesarias. El consejo formulará planes para la creación de una corte internacional permanente de justicia para determinar las disputas internacionales o para dar opiniones al respecto. Los miembros que no sometan sus casos al arbitraje, deben aceptar la jurisdicción del consejo o de la asamblea.

Si el consejo, menos las partes en disputa, está unánimemente de acuerdo sobre los derechos de ellos, los miembros se comprometen a no ir a la guerra con ninguna de las partes en disputa que acepte sus recomendaciones. En este caso, la recomendación de la asamblea, hecha por todos sus miembros representados en el consejo y una mayoría de los restantes, menos las partes en disputa, tendrá fuerza de recomendación unánime del consejo. En uno como en otro caso, si no se obtiene aceptación necesaria, los miembros se reservan el derecho de adoptar la acción necesaria para mantener el derecho y la justicia. Los miembros que recurran a la guerra en violación de este convenio serán inmediatamente excluídos de toda relación con los demás miembros. El consejo, en tal caso, considerará qué medida militar o naval deberá adoptar o tomar la liga colectivamente para la protección de los contratantes y acordará facilidades a los miembros que cooperen en esa empresa.

Validez de los tratados

Todos los tratados o compromisos internacionales celebrados después de la creación de la liga serán registrados en las secretarías y publicados. La asamblea puede, de tiempo en tiempo, aconsejar a los miembros la reconsideración de los tratados que se hayan hecho inaplicables o que envuelvan un peligro para la paz. Este convenio deroga todas las obligaciones que entre sus miembros existan incompatibles con sus términos, pero nada en este convenio afectará la validez de compromisos internacionales, tales como los tratados de arbitraje o compromisos regionales, como la doctrina Monroe para garantir el mantenimiento de la paz.

Sistema de mandato

La tutela de las naciones aun no hábiles para gobernarse por sí mismas será confiada a naciones adelantadas que estén mejor preparadas para realizarla.

El convenio reconoce tres diferentes clases de desarrollo que requieren diferentes clases de mandatos: a) comunidades como las que pertenecen al imperio turco, que han sido reconocidas provisoriamente como independientes sujetas al consejo y ayuda del mandatario, para cuya elección se les permitirá tener un voto. b) Comunidades como las del Africa central, que deben ser administradas por un mandatario bajo condiciones generalmente aprobadas por los miembros de la liga, donde se acordarán oportunidades iguales para el comercio a todos los miembros, y se prohibirán ciertos abusos, tales como el comercio de esclavos, armas y licores y la construcción de bases militares y navales, así como la adopción de la enseñanza militar obligatoria. c) Otras comunidades tales como el Africa del sudoeste y las islas del sur del Pacífico serán mejor administradas bajo las leyes de un mandatario como parte integrante de su territorio.

En cada caso el mandatario entregará un informe anual, y el grado de su autoridad será definido.

Medidas internacionales de carácter general

Respecto de y de acuerdo con las convenciones internacionales que existan o que en adelante se celebren, los miembros de la liga en general tratarán por medio de la organización internacional establecida por convenios de trabajo, de garantir y de mantener las buenas condiciones del trabajo para los hombres, las mujeres y los niños en sus países y en otros países, y tratarán de asegurar el justo trato a los habitantes nativos de territorios que estén bajo su control. Confiarán a la liga la vigilancia general superior sobre la ejecución de los acuerdos para la supresión del tráfico de mujeres y niños, etc., y el control del comercio de armas y municiones con países en que el control es necesario. Ellos tomarán medidas para mantener la libertad de comunicaciones y tránsitos y un trato equitativo para todos los miembros de la liga con especial referencia a las necesidades de regiones devastadas durante la guerra y a las enfermedades. Las oficinas internacionales y comisiones establecidas serán colocadas bajo la liga y también lo serán las que se establezcan en el futuro.

Enmiendas al convenio

Las enmiendas al convenio tendrán efecto cuando sean ratificadas por el consejo y por la mayoría de la asamblea.

SECCION II. — LAS FRONTERAS DE ALEMANIA

Las fronteras de Alemania están descriptas en dos artículos: el uno, tratando propiamente de Alemania, y el otro, de la Prusia oriental, las líneas de demarcación entre el nuevo estado de Polonia y Alemania y la Prusia oriental, respectivamente, y la nueva línea de demarcación entre la Prusia oriental y Lituania están descriptas en detalle, excepto aquellas que han sido dejadas para ser arregladas por las comisiones en el mismo terreno. Los límites con Bélgica siguen la línea descripta en la sección correspondiente que trata de Bélgica. La frontera con el Luxemburgo y con Suiza es aquella de agosto de 1914. La frontera con Francia es la del 18 de julio de 1870, con una reserva respecto al Sarre. La frontera con Austria es la misma que la del 3 de agosto de 1914 hasta el punto donde empieza la del nuevo estado de Checoeslovaquia. La frontera de Checoeslovaquia sigue la antigua frontera entre Alemania y Austria, hasta el punto donde comienza el nuevo estado de Polonia. Los límites entre Alemania y Dinamarca y una porción de los límites entre la Prusia oriental y Polonia quedan para ser decididos mediante el resultado de un plebiscito.

SECCION III. — CLAUSULAS POLITICAS DE EUROPA. — BELGICA

Alemania debe consentir a la abrogación de los tratados de 1839, por los cuales Bélgica fué establecida como un estado neutral y sus fronteras, etc., y aceptar de antemano cualquier convención que los aliados puedan determinar para reemplazarlos. Alemania ha de reconocer la plena soberanía de Bélgica sobre el territorio discutido de Moresnet y sobre la parte del Moresnet prusiano, y debe renunciar en favor de Bélgica a todos los derechos sobre Eltpen y Malmedy, cuyos habitantes tendrán la facultad de protestar dentro de los seis meses contra este cambio, ya sea en su totalidad o en parte. La decisión final será reservada a la liga de las naciones. Una comisión deberá arreglar los detalles de la frontera, y varias regularizaciones están establecidas respecto a los cambios individuales y de nacionalidad. Los territorios adquiridos por Bélgica serán libres de obligaciones.

Luxemburgo

Alemania renuncia a sus varios tratados y convenciones con el gran ducado de Luxemburgo y reconoce que ha cesado de formar parte de la unión aduanera alemana. Desde el 1 de enero último, ella renuncia a todos los derechos de explotación de ferrocarriles, se adhiere a la abrogación de su neutralidad y acepta de antemano cualquier arreglo internacional que establezcan a este respecto las potencias aliadas y asociadas. Orilla izquierda del Rhin: como previsto subsiguientemente en la sección militar, Alemania no debe mantener ni construir ninguna fortificación a menos de 50 kilómetros al este del Rhin. En el área arriba mencionada, Alemania no deberá mantener ninguna fuerza armada ni temporaria ni permanente, ni efectuar ninguna maniobra, ni mantener obra alguna para facilitar la movilización. Si las providencias de este artículo fueran violadas, ella será considerada como cometiendo un acto hostil contra los signatarios del tratado y como intentando alterar la paz del mundo. En virtud de tratado, ella debe responder todo pedido de explicaciones que el consejo de la liga de las naciones tuviera que hacerle.

El Sarre

En compensación por las destrucciones de las minas de carbón del norte de Francia, y como pago a cuenta de las reparaciones, Alemania cede a Francia la plena posesión de las minas de carbón de la cuenca del Sarre, con sus accesorios y facilidades. La avaluación de dicha minas será efectuada por la comisión de reparaciones y acreditada sobre la indemnización total. Los derechos franceses serán regidos por la ley alemana en vigor durante el armisticio, excepción hecha de la legislación de guerra. Francia reemplazará a los actuales propietarios, a los cuales Alemania indemnizará de sus pérdidas, y Francia continuará proveyendo de carbón en la proporción actual a las necesidades locales, contribuyendo asimismo en justa proporción a subvenir los impuestos locales. La cuenca extiéndese desde la frontera de Lorena como la nuevamente anexada a la parte norte de Francia hasta St. Wendêl, incluyendo en la mencionada cuenca hullera Saarholzbach y al este la ciudad de Hombourg.

Con el propósito de asegurar los derechos y el libre ejercicio de la población y garantir a Francia la plena libertad para explotar las minas, el territorio será gobernado por una comisión elegida por la liga de las naciones y que se compondrá de cinco miembros: un francés, un habitante de Sarre y tres representantes de diferentes países que no serán de Francia ni de Alemania. La liga, además, elegirá un miembro de esta comisión como presidente para que actúe como miembro ejecutivo de la misma. La comisión tendrá todos los poderes del gobierno que últimamente formaba parte del imperio alemán, Prusia y Baviera; administrará asimismo caminos y ferrocarriles y otros servicios públicos, y tendrá plenos poderes para interpretar las cláusulas de este tratado. Los tribunales locales continuarán en ejercicio, pero sujetos a la autoridad de la comisión. Existiendo la legislación alemana, ésta quedará como una base de codificación, pero la comisión podrá hacer las modificaciones del caso, después de consultar a los representantes de la asamblea local, la que se organizará y ejercerá su poder solamente en los asuntos locales. Los nuevos impuestos deberán ser aprobados por esta asamblea y la legislación del trabajo tendrá en cuenta los deseos y las necesidades de las organizaciones obreras locales, francesas u otras, y el programa de la liga podrá ser libremente utilizado, siendo, por último, dichas asociaciones libres de pertenecer a uniones obreras francesas.

(Mañana continuaremos la publicación del tratado de paz).

MOVIMIENTO GREMIAL

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Continuación del movimiento

Unión obreros sastres, costureras y anexos

A causa del edicto de policía del 5 del corriente, la comisión administrativa, velando por la integridad y principios del sindicato, ha resuelto suspender momentáneamente las reuniones que debían celebrarse en estos días, hasta nuevo aviso.

Para atender todo asunto relacionado con los movimientos que sostiene este sindicato con varias casas, la comisión administrativa se encuentra en sesión permanente en el local Cevallos 448.

GATH Y CHAVES — Sigue la huelga de solidaridad con gran entusiasmo de los obreros sastres y costureras de esta casa.

RAINOLDI, ROLLAND Y ASPESI — Ha terminado ayer el movimiento huelguista que sostenían los sastres y costureras de esta casa, con un completo triunfo de los obreros. Además de los aumentos conseguido, fueron reconocidos el sindicato y su delegado.

CAYUELA Y GARCIA — Sin ir a la huelga, los sastres y costureras de esta casa han obtenido un notable triunfo. El aumento ha sido de 3 y 4 pesos por prenda, y además se reconoció el sindicato y el delegado.

OTRAS CASAS — Siguen en huelga y con gran entusiasmo los sastres y costureras de las casas Barbet y Cía., Saint Félix, Stemberg y Cía, Bergeret, Braceras, Maison Rossi, A. San Germán, Centenario Argentino, Elías Auet, Mateo Malge, Romeo Colombo y Terencio Gaig.

De La Plata

LA HUELGA DE OBREROS SASTRES — Continúan la huelga parcial los obreros sastres de esta ciudad.

Los obreros de las casas que aun no han aceptado el pliego de condiciones, que son las de confección, prosiguen celebrando asambleas diarias, en las que reinan el mayor entusiasmo y firmeza.

Ayer concurrieron a su labor los obreros de las siguientes casas de medida, que firmaron íntegro el pliego de condiciones:

Antonio Desanto, Nicolás Verderosa, Alberto Nieto, Pacella y Berti, Sixto Poggio, Blas Salerno, Francisco Perri, José Schiaffino, Víctor Chifelli, Vicente Calcagno, Amadeo Sperandio, José Cerri, Albérico Ricardi, Bonifacio La Rosa Canelo, Francisco Santovecchio, Nicolás Pucciarelli, Mariano Brunn, Plácido Panzano, viuda de Viacava, Simón Ramenikof, Francisco Stefanizi, Angel Spósito y Francisco De Franceschi.

Anteayer se entrevistaron los miembros de la comisión de huelga con la comisión de patrones de confección, no arribándose a ninguna conclusión.

Anteayer fué entregada al director del departamento provincial del trabajo una nota acompañando un pliego de condiciones de los obreros ocupados en los talleres de confección de la provincia. Fué necesario hacer entrega de ese pliego al departamento del trabajo para que lo elevara al gobernador, pues el director de aquellos talleres, señor Molinero, no quiso atender a la comisión que fué a entrevistarlo.

—El pliego aceptado por los patrones de medida es el siguiente:

"1o. Reconocimiento por parte de los patrones de nuestro sindicato bajo el hombre de Sociedad obreros sastres, costureras y anexos en general.

2o. Reconocimiento y aceptación de la jornada diaria de ocho horas, incluso el descanso dominical para todo obrero perteneciente a nuestro ramo.

3o. Reconocimiento y aceptación de que nuestro sindicato confeccionará una libreta de control para todo obrero que trabaje en su domicilio y para las sastrerías, y que será para que el cortador o en su defecto los dueños controlen la categoría de trabajo y fijen el precio respectivo de cada prenda que el obrero les entregará durante la semana, debiendo ser rigurosamente firmadas so pena de que si éstos dejaren de hacerlo o buscaren trabas para que el cortador respectivo lo hiciera, nuestro sindicato apelaría a la correspondiente medida para tales casos para hacer respetar la razón a la supuesta sastrería.

4o. No podrá despedirse a ningún obrero o costurera que haya tomado parte en esta huelga, ni podrá despedirse a ningún obrero sin causa justificada.

Art. 5o. Ningún patrón podrá dar trabajo a obreros que no estén asociados a nuestro sindicato.

Precios. — Sacos: derechos de casimir, seda, franela y alpaca, $ 15; cruzados, 17; derechos de sport, 17; cruzados de sport, 19; derechos de sport en brines, 12; cruzados, 14; derechos en brines, 10; cruzados, 12.

Sobretodos: derechos, $ 21; ídem con vistas de seda, 24; cruzados, 23; ídem con vistas de seda, 26; levitón, 30; ranglán derechos, 21; ídem cruzados, 23.

Smockings, $ 20; jacquets, 26; levitas, 32; fracs, 32; macfarlanes, 35; capas forradas, 20; ídem medio forro, 15; chalecos derechos, 3; ídem cruzados, 3.50; ídem de frac, 4; ídem ídem cruzados, 4.50; pantalones, 3.20; ídem de frac, 4.50; breeches, 5.

Nota. — En las prendas que lleven trencillas el aumento será de $ 5, de acuerdo con los precios fijados, como asimismo en las prendas que lleven cinturón el aumento será de $ 3.

Las buenas pruebas se deberán pagar $ 2 sobre los precios fijados, y las pruebas en blanco, $ 1.

Los chalecos y pantalones que lleven trencillas se aumentarán $ 1.

Para la confección del ruedo del pantalón y para el planchado del mismo, o sea para la terminación, se pagará pesos 1.50.

Cortadores. — Los cortadores deben ser pura y exclusivamente para cortar.

Los sueldos mínimos de éstos deben ser de $ 180 mensuales, y a los que ganan un sueldo de $ 150 en adelante se les aumentará un 40 o|o.

Oficiales y "pompier" de taller. — El sueldo mínimo de todo oficial "pompier" debe ser de $ 120.

Todo "pompier" que gane actualmente 100 $, en adelante tendrá un aumento del 20 o|o.

A todo obrero que gane un sueldo menor de 100 pesos se le aumentará un 25 o|o, partiendo desde $ 70.

Los sueldos mínimos de los medio-oficiales serán de $ 70.

Todo dueño que precise hacer trabajar en sus talleres horas extras a sus obreros les pagará un 50 o|o más a razón del sueldo que ganan.

No será obligatorio el trabajo de las extras.

Todo dueño que solicite uno o más obreros para trabajar uno o más días (hasta quince días) deberá pagarles un 50 o|o más del salario mínimo."

La Fraternidad

APROBACION DEL ESCALAFON PARA EL PERSONAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO — La comisión designada por el pasado congreso de esta organización, compuesta por los delegados J. Vergara, J. L. Mauri, Z. Miranda y A. Gauttier y los miembros de la C. D. Servida y San Sebastián, nos comunica que ha sido aprobado por la administración de los ferrocarriles del estado el siguiente escalafón de sueldos, ascensos y otras mejoras para el personal de máquinas de la citada repartición. Helo aquí:

SUELDOS Y ASCENSOS

Limpiamáquinas —

Clase	Sueldo	Período en la clase
1er. año	$ 85	1 año
2o. año	" 95	1 año

Pasaleñas —

Clase	Sueldo	Período en la clase
1er. año	$ 95	1 año
2o. año	" 105	1 año

Foguistas —

Clase	Sueldo	Período en la clase
Cuarta	$ 120	1 año
Tercera	" 135	1 año y 1|2
Segunda	" 150	2 años
Primera	" 165	—

Maquinistas —

Clase	Sueldo	Período en la clase
Quinta	$ 200	1 año
Cuarta	" 215	1 año y 1|2
Tercera	" 230	2 años
Segunda	" 245	3 años
Primera	" 260	—

Recibidores de locomotoras	$ 145
Vaporistas	" 115
Ayudante recibidor	" 110
Ayudante vaporista	" 90

—Los foguistas de segunda clase no podrán pasar a la primera categoría hasta que hayan rendido un examen práctico, después de haber cumplido 2 años en la segunda categoría, para comprobar competencia, sin perjuicio del examen de idoneidad que tienen que rendir para obtener el certificado nacional.

—El número de hombres en la primera categoría se fija para los maquinistas en 100. Si hay vacantes en esta clase, pasarán a ella los maquinistas de segunda clase que hayan cumplido 3 años en dicha categoría. Después de haber pasado cuatro años y medio en la segunda categoría, pasarán a la primera, haya o no vacantes en ella.

—La empresa tiene la facultad de postergar el ascenso del personal de una clase a otra si el candidato no reune las condiciones de competencia y buena conducta.

OBLIGACIONES

De los foguistas — Es obligación de los foguistas: a) Mantener en buen estado de limpieza y aseo todos los aparatos y grifos en el frente de la máquina, pasamanos y chapas de numeración de la locomotora, interior de la casilla, faroles de mano y nivel, herramientas, alcuzas y aceiteras de mano. Mantener limpios y aceitados los aparatos de acople de la locomotora y las roscas de traslación de los gatos en las locomotoras efectivas o no, después de su descanso correspondiente.

Deben trabajar a las órdenes directas del maquinista y cumplir con todas las instrucciones que reciba de éste relacionadas con el servicio.

De los maquinistas — Son obligaciones de los maquinistas velar por la buena conservación de las locomotoras, superintender personalmente la lubrificación de todas las piezas de la misma antes de salir de viaje y durante el trayecto. Empeñarse en la economía de lubrificación y combustible. Revisar prolijamente la locomotora y aparatos de contraincendio antes de iniciar y al finalizar el período de trabajo. Atender la limpieza de los faroles de frente y exigir del foguista el cumplimiento de sus obligaciones.

Pasaleñas — A los pasaleñas se les pagará un sueldo de 95 pesos por mes. Para ocupar estos puestos se dará preferencia a los limpiadores por orden de antigüedad en cada depósito, si éstos desean ocuparlos.

Es obligación de los pasaleñas mantener suficiente leña al alcance del foguista en todo punto del viaje.

Trabajarán bajo las órdenes directas del maquinista y deben acatar las instrucciones que reciban de éste.

Pasaleñas y limpiadores actuando como foguistas — A los limpiadores y pasaleñas que actúen como foguistas provisoriamente, se les abonará el sueldo a razón de 120 pesos por mes, durante el tiempo que actúen como tales, y recibirán el mismo viático asignado a los maquinistas y foguistas.

Viáticos para maquinistas, foguistas y pasaleñas — Se pagará viáticos a los maquinistas y foguistas de locomotoras cuando tomen descanso reconocido fuera de su galpón de domicilio, a razón de $ 0.015 por hora, contándose el tiempo desde que firman tomando servicio hasta que firman dejando servicio en su galpón de domicilio. En las mismas condiciones que los maquinistas y foguistas, recibirán viático los pasaleñas, a razón de 0.12 por hora.

En casos imprevistos, cuando un personal sin previo aviso tenga que salir del galpón cabecera, se le abonará viáticos (maquinistas y foguistas, 0.15 por hora; pasaleñas, 0.12 por hora) después de 8 horas, contando desde la primera hora, aunque el personal regrese en el mismo día sin tomar descanso fuera de su galpón de domicilio.

Bonificación — La empresa concederá una bonificación de un mes de sueldo por año a los maquinistas y foguistas de locomotoras, dividido en trimestres vencidos y después de un año de servicio. Esta prima se concede como estímulo al personal por buena conducta, buen servicio y economía de lubrificantes y de combustible.

Multas — No se harán deducciones del bono por pequeñas faltas en el servicio, no incluyéndose en éstas los casos de extravíos de equipo (reloj, faroles de mano, herramientas, etc.), imputables a negligencia del personal.

Transferencias — Cuando sea necesario transferir al personal, esto se hará de entre el personal más nuevo en la categoría a transferir, teniéndose para ello en cuenta las necesidades de familia, tratándose de transferir al personal a secciones donde sus hijos puedan concurrir al colegio.

Si la transferencia es por más de dos meses, se dará diez días de aviso anticipado para arreglo de asuntos particulares, incluyéndose en este tiempo 3 días para viaje y descanso en destino, si el punto adonde se transfiere dista menos de 400 kilómetros, y 5 días si es mayor la distancia.

Se fija en 50 pesos los gastos a pagar a un hombre con familia, y para el hombre solo en 25 pesos.

Se concederá pase de 1a. clase con cama para los maquinistas y foguistas con sus familias cuando gozan de licencia anual o cuando sean transferidos.

El transporte de muebles y efectos del personal será libre de flete.

Recibo de comisiones — La empresa recibirá comisiones, de su personal siempre que avisen con algunos días de anticipación a su jefe inmediato por nota los puntos que desean tratar con el superintendente seccional.

Si el superintendente divisional no se considera facultado para resolver el caso, lo pasará a la superintendencia de tracción, la que tomará las resoluciones que corresponden o autorizará a la comisión para que ella se entreviste con él.

Ausencia por enfermedad o accidentes. — Licencia anual. — Ambos puntos deben ser resueltos de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto del poder ejecutivo de la nación de fecha 11 de octubre de 1917.

Pases — Se concederán cuatro pases libres de primera clase por año en las líneas de la empresa a los maquinistas y foguistas, pasaleñas y limpiadores y familias a su cargo.

Cuando el personal lo solicite, se pedirán boletos con el 75 o|o de rebaja sobre otras líneas.

En las secciones locales se concederán abonos mensuales a las esposas e hijas solteras no empleadas y a los hijos menores de quince años con una rebaja del 75 o|o.

A los hijos del personal que tengan que viajar en trenes para concurrir a los colegios se les otorgará pases libres.

Licencia por fallecimiento — En caso de fallecimiento en familia se concederán tres días de licencia con goce de sueldo. Estas licencias podrán prolongarse si lo solicita el interesado, sin goce de sueldo.

Se entiende por familia el padre, madre, hermanos e hijos.

Equipo — Los maquinistas, foguistas y pasaleñas recibirán un sobretodo de abrigo cada dos años y dos blusas por año, más la correspondiente gorra. A los pasaleñas se les proveerá también de un traje de agua cada dos años, el que deberá ser devuelto por el personal que deje servicio.

Salario a fijarse en casos de incapacidad parcial por enfermedad o accidente — El empleado comprendido en este escalafón que resultare parcialmente incapacitado para desempeñar su puesto por enfermedad contraída o accidente en el servicio, la empresa tratará el caso con el criterio y la justicia de costumbre, y si el personal cree que en algún caso no se ha observado la equidad que merece, podrá quejarse a su superior, y si aun así no quedara satisfecho, se podrá quejar al señor administrador general.

DISPOSICIONES GENERALES

Servicio militar obligatorio — Los limpiadores, pasaleñas y foguistas que deban prestar servicio militar obligatorio volverán a sus puestos anteriores una vez concluído su servicio militar, en las mismas condiciones de sueldo y categoría que cuando se vieron obligados a prestar el servicio militar.

La empresa dispondrá de alojamientos en perfectas condiciones y provistos de catres suficientes para el personal en los depósitos en donde tiene que tomar sus descansos, no retirándose los privilegios de que se gozan en la actualidad.

En los casos concernientes al servicio o contestaciones al pedido del personal, serán comunicados por nota al interesado.

—El servicio "a órdenes" deberá ser anotado en la lista si es "a domicilio" o "a galpón".

—Obligaciones del maquinista a órdenes en depósito: efectuar cambio, colocar o revisar mechas y limpiar reflectores de cabecera. El foguista en el mismo orden que el maquinista, efectuar limpieza del frente de la locomotora, aceitará máquinas y colocará mechas. El pasaleña sacará fuego, limpiará ceniceros, lavará calderas y ayudará al servicio de recibidores, siempre que sea rebajado al servicio de depósito.

Exámenes de foguistas — A los foguistas que tengan que rendir examen de idoneidad se les dará un aviso anticipado de 30 días como mínimo para prepararse.

—Los foguistas que sean aprobados en el examen serán considerados maquinistas efectivos cuando hayan transcurrido un año del examen de idoneidad, pero en caso de tenerse que rebajar a foguistas después de ser considerados maquinistas efectivos, por falta de tráfico, percibirán sueldo de foguistas de primera clase mientras dure la rebaja.

Destitución del personal — No se destituirá al personal sin causa justificada, comprobada por un sumario escrito y declaración de testigos cuando los hubiere.

Rebaja del personal por falta grave o mal servicio — En el caso de tener que rebajar de clase a un personal de locomotoras por faltas graves o mal servicio, se comunicará al efecto la simple resolución por escrito.

Medidas disciplinarias — Se establecerán las siguientes medidas disciplinarias por faltas leves en el servicio: 1o. Si una persona incurre en una falta que merezca tomarse en cuenta, se le amonestará por la primera vez, registrándose esta amonestación en su foja de servicio. 2o. Si reincide en la misma falta en un período de tiempo más o menos corto, se le reprenderá también, registrándose esta reprensión en su foja de servicio. 3o. Si vuelve a reincidir en un lapso de tiempo corto se le suspenderá por cinco días según la importancia de la falta y la frecuencia con que las ha cometido.

—Tres faltas constituyen una suspensión.

—Tres suspensiones constituyen falta grave que implicará la retención de parte del bono.

—Tres faltas graves determinarán una reducción de clase o postergación de ascenso si está próximo el período en que debe ser ascendido.

—Estas medidas disciplinarias se tomarán sin perjuicio de las que correspondan en casos de carácter grave que merezcan suspensión inmediata o destitución, como ser ebriedad, atropello de señales o inobservancia de las precauciones, etc.

Este escalafón entrará a regir desde el 15 de mayo de 1919 en adelante.

Obreros y obreras de lavaderos

CONTESTANDO — Esta entidad nos remite la carta que sigue, contestando a la aparecida en nuestras columnas el 4 del corriente, de la sociedad Planchadores y planchadoras. Dice así:

"A las organizaciones obreras: El día 30 de enero del corriente año, los operarios del lavadero Modelo decidieron reunirse en una asamblea para redactar un pliego de condiciones, con objeto de obtener algunas mejoras. Para ese fin fueron invitadas las planchadoras de dicho establecimiento, negándose éstas a concurrir.

Viendo que las planchadoras no habían asistido, se apersonó a ellas uno de nuestros compañeros para saber si querían pedir algunas mejoras, obteniendo esta contestación: "que ellas, cuando necesitaran algo, lo podrían conseguir, y, por consiguiente, no necesitaban nada de nosotros".

El 15 de febrero, en el mismo local, fueron citados todos los obreros de los lavaderos con objeto de formar nuestra sociedad de resistencia y redactar los estatutos.

Una vez constituída nuestra sociedad, en ella se agremió, sin distinción de oficio ni trabajo, todo el personal, inclusive las planchadoras de los siguientes lavaderos: Eléctrico, América, La Sirena, Franco Argentino, Belgrano, La Unión y los tintoreros y sastres del lavadero y tintorería de Flores.

Así, pueden ver todos los obreros que las únicas que se negaron a venir a nuestra agrupación fueron las planchadoras del lavadero Modelo.

Preguntadas las planchadoras si pertenecían a alguna sociedad, ya que no querían ingresar en la nuestra, nos contestaron que no, y que antes de venir a nuestra sociedad, irían a cualquier otra que hubiera.

En vista de esta contestación, fueron convocados para una asamblea que se efectuó el 30 de marzo todos los operarios para decidir qué actitud había que tomar con dichas compañeras, siendo aprobado, por mayoría absoluta, que de todos los operarios que no pertenecieran a nuestra sociedad se pediría la expulsión.

Habiendo llegado a saber las planchadoras la actitud que se iba a asumir, ingresaron en otra sociedad, esto es, en la sociedad de planchadores y planchadoras. Desde este instante quedó planteado dicho conflicto.

En el referido suelto declaran que el 28 de febrero supieron que los operarios de lavaderos querían agremiarse, cuando nuestra sociedad estaba reorganizada desde el 15 de febrero.

Como no hemos querido ceder a los caprichos de esa comisión directiva, hacen pasar a nuestra sociedad como patronal. Pero estamos dispuestos a probar que eso es una ignominiosa calumnia; y la prueba está en los pliegos de condiciones que obran en nuestro poder, y en que estamos dispuestos no sólo a estrechar su mano, sino a estrechar con fuerte abrazo a todas las sociedades obreras que no vengan ni obren con esos bajos propósitos, como demuestran los planchadores y planchadoras.

Para que no puedan desmentirnos, citaremos el siguiente hecho: Habiendo necesidad de publicar un manifiesto convocando a los obreros en general del lavadero y tintorería de Flores para una asamblea, se dirigió uno de nuestros compañeros al diario "La Protesta", quedando convenido que fueran a buscarlo al siguiente día. Volvió nuestro compañero, y con toda sorpresa obtuvo la siguiente contestación: que estaban hechos, pero que para una sociedad patronal no podían entregarlos; antes los quemarían.

¿Cuál fué la causa de esto? Pues fué la obra que los planchadores realizaron en ese diario, lo mismo que habían hecho en la sección 15a. del Partido Socialista, para que se nos negara el local; mas, a pesar de todas esas patrañas, surgió la luz, y vieron que nosotros no éramos patronales, sino luchadores obreros y dignos.

¿Qué castigo merecen esos que se titulan obreros y obran de esa manera? Que lo digan los obreros que sienten las ansias de mejoramiento que sentimos nosotros.

Contestando a los artículos que la F. O. R. A. intercala, ésta es la verdad:

1o. Los obreros del lavadero Modelo no se declaran en huelga porque ellas no vuelvan al trabajo, sino que se declararán en huelga para que ellas vuelvan a trabajar, siempre que vengan como obreras y sin hacer caso a quienes las perjudican.

2o. La sociedad de planchadores sostiene que el planchado es un oficio, y que todos los demás trabajos son derivados del planchado. Ahora bien: preguntamos a la sociedad de planchadores si un cuello o una camisa puede ser planchado antes de ser lavado. Es evidente que el lavado es la llave principal del ramo, y todo lo demás, como ser: planchar, almidonar, repartir, doblar, etc., es derivado.

3o. Vemos que los dos miembros de ese consejo nos han hecho justicia, como era su deber y obligación, porque afirmamos bajo nuestra palabra de hombres, en el lavadero Modelo, trabajando allí el secretario de la sociedad de planchadores, jamás se ocupó de agremiarnos; únicamente urdió dicho secretario (y en eso le hacemos justicia) las intrigas de todos estos entredichos, queriendo asociar a las planchadoras después de que estaba nuestra sociedad formada. ¿Por qué no las han asociado antes y pedido mejoras, ya que trabajaba con ellas el secretario?

Nosotros, igual que los planchadores, decimos a todos los trabajadores que estamos dispuestos a probar que todas éstas son calumnias, y que el día en que puedan probar lo que dicen, que nos declaren traidores."

Empleados de librería, papelería y anexos

NUEVA SOCIEDAD — El 27 de abril ppdo. constituyóse definitivamente esta nueva sociedad, cuyos propósitos son la defensa y mejoramiento económico del gremio.

OTRAS HUELGAS

La huelga en el Expreso Villalonga

Prosigue con firmeza el movimiento iniciado por el personal de esta empresa, existiendo el propósito entre los empleados de sostener la lucha hasta conseguir el cumplimiento íntegro del pliego de condiciones presentado a la casa.

Son traidores a este movimiento, según nos informan: J. Alera, C. Tomassi, Carlos Tomassi, Pedro Tomassi, Juan Charl, Ovidio Curet, Julio Huguet, Pablo Cora y José Silva.

Hay asambleas diarias, y se reúne el comité de huelga en Salta 148.

Sindicato federativo gastronómico

La huelga que sostiene este gremio continúa con el mayor éxito en sus reivindicaciones.

Entre los muchos triunfos obtenidos, es de señalar el alcanzado en el café Paulista. En esta casa no se pagaba sueldo a los mozos, además de exigírseles como garantía personal la suma de cien pesos en depósito. Todo esto desapareció y conquistóse un sueldo de 50 pesos mensuales.

Unión obrera del afirmado

Ampliando la lista de los empresarios que han firmado el pliego de condiciones presentado por los obreros, debemos citar a los señores L. Bojiani hijo y Cía., y Miguel Meloguio y Cía., que lo han hecho ayer.

Zapatilleros y anexos

ADOT Hnos. — Continúa con la mayor firmeza la huelga del personal de esta casa.

VILLANUEVA Y [illegible]AS — Sin variante alguna prosigue el movimiento que sostienen los obreros de esta casa.

CASA ELIAS — Después de dos días de huelga vuelven al trabajo estos obreros, con la conquista de las 44 horas semanales, sábado inglés, reconocimiento del sindicato y de sus delegados y 20 y 30 o|o de aumento en las tarifas de precios y jornales fijos.

MIGUEL GRANATA — Sin necesidad de ir a la huelga, estos obreros

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Huelga en las casas Agar Cross y Gath y Chaves — Varios triunfos — Otras informaciones

GATH Y CHAVES — Con la mayor intensidad y firmeza continúa este movimiento.

En la asamblea realizada ayer por los huelguistas se leyó una nota del personal en huelga del Expreso Villalonga, siendo muy aplaudidos por la concurrencia los conceptos que vertidos en la misma, referente al movimiento que los empleados de comercio están sosteniendo con tesonero esfuerzo.

A pesar de los 15 días transcurridos desde el comienzo del conflicto, el espíritu de las reuniones prueba que no decae en un ápice el entusiasmo exteriorizado en sus primeras asambleas, lo que hace prever a los obreros un próximo y completo triunfo.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirán los obreros y empleados en huelga en el círculo "Hippodrome" para informar sobre el desarrollo de la huelga. A continuación hará uso de la palabra el ciudadano Marotta, secretario de la F. O. R. A.

TALLERES GATH Y CHAVES — Los cortadores y preparadores pueden pedir informes en la secretaría, Moreno 1093, de 8 a. m. a 6 p. m.

DE ROSARIO — En esta ciudad continúa la huelga del personal de la casa Gath y Chaves con el mismo entusiasmo y decisión que en los primeros días.

Encuéntrase también en ésta el ciudadano Luis Amodio, delegado de la sociedad Empleados de comercio, que vino a informarse del desarrollo del conflicto.

—La sociedad Empleados de comercio y anexos de esta ciudad resolvió destinar el importe correspondiente a un día de sueldo de todos sus asociados para sostener la huelga de los empleados de la casa Gath y Chaves.

Al terminarse la asamblea en que se tomó dicha resolución se organizó una grandiosa manifestación que recorrió varias calles de la ciudad hasta el hotel Mayo, donde despidió a los manifestantes el ciudadano Amodio con breves y oportunas palabras.

AGAR CROSS Y Cía. — Debido a haber rechazado el pliego de condiciones presentado por el personal, éste declaróse en huelga el martes a la 1 p. m. El movimiento ha sido casi unánime, y decimos así, pues sólo entraron a trabajar los jefes y empleados de alto sueldo: el resto del personal, inclusive el de los depósitos, respondió todo. Dada la justicia de las aspiraciones, reinan mucho entusiasmo y optimismo sobre el resultado de este movimiento.

Hoy, a las 4 p. m., se reúne el personal en el salón "Patria e Lavoro", Chile 1575.

BRACERAS Y Cía. — Continúa sin novedad digna de mención este movimiento, reinando entre el personal mucho entusiasmo.

EXPRESO VILLALONGA — Continúa en el mismo estado este movimiento. Reinan entusiasmo entre el personal y confianza en un próximo triunfo. Hoy se reúnen los obreros en la calle Salta 148.

MOLINOS Y ELEVADORES DE GRANOS DEL RIO DE LA PLATA — Un hermoso triunfo ha obtenido esta sociedad para el personal de empleados de este establecimiento. Fué aceptado el pliego de condiciones íntegramente, incluso el reconocimiento de la sociedad Empleados de comercio y anexos. Se ha nombrado delegados para estudiar el escalafón, como lo establece el pliego de condiciones, y delegados generales.



Una parte de la entusiasta asamblea

conquistaron el reconocimiento del sindicato y del delegado y el suministro del gasto de la banquilla por cuenta de la casa.

CASA BARRENAT (AVELLANEDA) — Sin necesidad de ir a la huelga, estos obreros consiguieron el reconocimiento del sindicato y del delegado, aumento de 20 centavos por docena y el suministro del gasto de la banquilla por cuenta del patrón.

CASA MARSIGLIA — Enterado este patrón de que el personal se aprestaba a la conquista de las 44 horas semanales, se apresuró a implantar en su casa la semana inglesa, pagando el día sábado íntegro, y a conceder un aumento general en los jornales.

Peluqueros (Boca y Barracas)

[illegible] la huelga de este gremio sin novedades dignas de mención.

Electricistas y anexos

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA CASA "OTIS" — El conflicto que desde hacía 35 días venía sosteniendo el personal de esta casa ha quedado solucionado en el día de ayer.

Hoy los obreros reanudarán sus tareas a las horas y en los puestos de costumbre.

Fábrica de camisas Stemberg

HUELGA DEL PERSONAL — Los obreros de esta casa se declararon ayer en huelga por haber sido rechazado el pliego de condiciones que habían presentado.

La policía ya comenzó a perseguir a los huelguistas, que en su mayoría son mujeres, haciéndolos objeto de sus tropelías.

Constructores de carruajes

La asamblea que esta sociedad debía celebrar hoy, quedó suspendida por haberla prohibido la policía.

Obreros taqueros

CASA MATIFALL — Declaróse en huelga el personal de esta casa.

La policía se estrenó deteniendo a cuatro obreros.

Reúnense los huelguistas en Carlos Calvo 4232.

CASA BAVASTRO — Las sociedades de hormeros y taqueros, a las que pertenece el personal de esta fábrica, declararon la huelga de sus asociados en el día de ayer.

La medida obedece a la circunstancia de no haber respondido satisfactoriamente la casa al pliego de condiciones que le fuera presentado, pidiendo, en cambio, una prórroga del plazo acordado para contestar, que le fué denegada por los obreros.

Hoy, a la 1 p. m., en Canning al 100, Villa Crespo, asamblea.

Federación Gráfica bonaerense

"LA PRENSA" — SOLUCION DE LA HUELGA — La huelga que sostenía el personal de este diario quedó solucionada desde ayer.

Se consiguieron varias mejoras, entre ellas, el pago de los días de huelga.

A fin de facilitar la solución de este conflicto, varios periodistas enviaron la presente nota:

"Al secretario de la Federación Gráfica bonaerense: Hacemos saber a la Federación Gráfica bonaerense que en la fecha hemos renunciado nuestros cargos ante la dirección de "La Prensa".

Nuestra primera actitud correspondió a un acto de compañerismo en favor de dos empleados que habían sido separados de sus puestos. Esa federación, espontánea y lealmente, se solidarizó con nuestra conducta y exteriorizó, en la unanimidad de su sanción, el noble espíritu que anima al gremio gráfico. Ese solo gesto bastaría para consagrar definitivamente el prestigio de esa entidad, si hechos posteriores no lo hubieran ratificado de un modo aun más elocuente.

La reposición de los dos compañeros fué la única causa del conflicto, pero desaparecida ella, por renuncia de ambos empleados, la Federación Gráfica mantuvo su actitud en defensa de nuestra situación personal. Este es el aspecto del asunto que estamos obligados a contemplar ahora, a los ocho días de iniciada la huelga. Nosotros no fuimos a la huelga por defender nuestros puestos; nosotros, luego, decorosa y sinceramente, no podemos permitir que ustedes continúen en la huelga defendiendo lo que nosotros en ningún momento nos propusimos defender. Por eso, sin consulta previa a esa federación, hemos enviado la renuncia de nuestros cargos a la dirección de "La Prensa". El principio de solidaridad está salvado de sobra por la serena y levantada actitud del personal gráfico de "La Prensa", y ello obliga en tal forma nuestro reconocimiento, que gustosos le comunicamos nuestra resolución, le reiteramos cordial gratitud y le devolvemos la palabra empeñada en nuestra defensa y tan honrosamente mantenida. — Martín de Berutti, J. Arce García, J. Martínez Seeber, José Sojo, C. Macchi, R. Martínez Cuitiño, Ernesto de la Guardia, R. Haunevarh, E. Silva."

CASA ORTIZ — Terminóse también esta huelga con el triunfo de los obreros.

CASA GUTIERREZ — Ayer declaróse en huelga el personal de esta casa por haber pretendido el patrón violar el pliego de condiciones últimamente firmado.

CASA CAPURRO — También el personal de esta casa se declaró ayer en huelga.

THE SULT URTASF — Un hermoso triunfo ha conseguido el personal de esta casa, pues las mejoras son verdaderamente importantes.

Huelga en "La Martona"

Continúa en el mismo estado la huelga del personal de esta casa.

Obreros en productos químicos y farmacéuticos

Prosigue con firmeza la huelga de los obreros de esta industria.

La policía continúa hostilizando a los obreros, no permitiéndoles estacionarse ni a tres cuadras del establecimiento.

Taller mecánico de George Vapelius

HUELGA—Anteayer, los obreros de esta casa se declararon en huelga.

Cloaquistas, plomeros y anexos

Sigue en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de varias casas limpiadoras de cloacas.

Unión obreros Cerveceros, licoreros y anexos

CASA "BILZ" — Continúa en el mismo estado la huelga sostenida por los obreros de esta casa.

CASA PINI Y Cía. — Se mantiene unánime la huelga sostenida por el personal de esta casa.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Prosigue firmemente la huelga de este gremio.

Hoy, a las 9 de la noche, en el salón Luna Park, Corrientes 1066, se reunirán los obreros para considerar el desarrollo de la huelga.

Banco Español del Río de la Plata

HUELGA DEL PERSONAL — Con enorme entusiasmo, los empleados de este establecimiento han declarado la huelga general, con el propósito de conseguir la protocolización del pliego de condiciones aceptado por el directorio el día 15 de abril de este año, y que ahora no sólo se niega a ello, sino que hasta desconoce haber concedido las mejoras. En defensa de esa conquista que creyó definitiva, el personal, a las 6 p. m., abandonó el trabajo, dispuesto a reunirse a la noche, como lo hizo, en el local del Centro de almaceneros. La unión es tan absoluta, que se cuenta entre ellos al contador y altos jefes, dispuestos a hacer causa común con sus subalternos.

La policía, en su papel de aliada incondicional del capital, ha comenzado a detener a los huelguistas, pues en el día de ayer detuvo a tres, llevándolos con cadenas a la comisaría.

Las seccionales de La Plata, Córdoba y San Juan se han adherido al paro y enviado sus delegados, que anoche se encontraban en el local de reunión.

Cocineros y pasteleros unidos

Ponemos en conocimiento de los asociados de esta entidad, que fué transferida la asamblea que debía celebrarse hoy, para el día 15 de mayo, a las 9.30, en Bolívar 1119, por motivos imprevistos.

Cía. I. A. de Electricidad

Continúa en el mismo estado el movimiento de los empleados de esta empresa.

Hoy, a las 5 de la tarde, se reúnen los obreros en Bolívar 1119.

Federación Obrera Regional Argentina

RESOLUCION DEL CONSEJO — Ayer el consejo federal de esta institución verificó una reunión para considerar el informe de la comisión que había sido designada para entrevistarse con el jefe de policía y reclamar sobre las disposiciones tomadas con respecto a las reuniones obreras.

Escuchado el informe, y después de una breve discusión, se resolvió solicitar una audiencia al presidente de la república, a fin de reiterarle en persona las reclamaciones hechas a la jefatura de policía, por no satisfacer al consejo federal la respuesta dada por ésta.

Además, se ha resuelto imprimir un manifiesto dirigido a la clase trabajadora organizada, resumiendo en él las circunstancias históricas anormales por que se atraviesa y las medidas a adoptar para subsanarlas.

—El jueves próximo se realizará una reunión de delegados de los sindicatos de la capital para considerar la situación creada a los gremios organizados con el edicto del jefe de policía.

Avances policiales

Varios obreros nos han visitado para manifestarnos que ayer fueron invitados por la jefatura de policía a una reunión, en donde se les manifestó que desde entonces quedaba terminantemente prohibido a las comisiones de vigilancia establecidas en los alrededores de las casas en huelga seguir en sus funciones ni cerca ni alejadas de éstas, por lo que debían suprimirlas de inmediato los gremios en huelga, pudiendo solamente reunirse en sus locales.

Asambleas y reuniones

OBREROS DEL ARSENAL DE GUERRA — Los obreros cesantes y exonerados del arsenal de guerra invitan a los compañeros que aun trabajan a la asamblea de mañana, a las 3 p. m., en Bolívar 1119. Asimismo, se invita a todos los sindicatos a que envíen un delegado a la misma.

CLOAQUISTAS, PLOMEROS Y ANEXOS — Hoy jueves, a las 8 p. m., reunión de la comisión administrativa.

CASA GERINO Hnos. — Para hoy quedan invitados los obreros y obreras de este establecimiento. Se reunirán en Salcedo 2694, a las 2 p. m. Se pide a las sociedades de resistencia Unión y Obreros en Tejidos envíen delegados a las asambleas.

GRABADORES SOBRE METALES — Este sindicato realizará asamblea extraordinaria mañana 9, a las 8.30 p. m., en Cangallo 1756.

FEDERACION O. INDUSTRIA TEXTIL — Invita a los delegados organizadores y a los del sindicato La Solidaridad a la reunión de hoy 8, a las 8 de la noche, en Estados Unidos 1056.

NUEVA S. O. SASTRES — Invita a los sastres y costureras de las intendencias de guerra y marina, de la oficina de suministros de policía y de las casas Sirolli, Cacalli, Isola y Demarco a la asamblea general que se efectuará hoy jueves, a las 8 p. m., en Chile número 1567, para dar por terminada la huelga y reanudar el trabajo.

De Rojas

ASAMBLEA DE JORNALEROS DEL CAMPO — Tuvo lugar en el Centro Socialista, el día 4 del corriente, una reunión de trabajadores del campo.

Se inscribieron en la sociedad unos 40 peones más, para seguir propagando la unión y solidaridad de dichos trabajadores.

SOCIEDAD DE PATRONES PELUQUEROS — Los patrones peluqueros se reunieron y resolvieron fundar la sociedad de dicho gremio.

Se designó una comisión de los mismos para presentar los estatutos a una próxima asamblea.

Esta comisión está compuesta por los ciudadanos Vicente Rumbo, Alberto B. De Nigris, Gaspar Corti, José Molina y Antonio Rallan.

ATROPELLO POLICIAL — El día 3 del corriente fué detenido a indicación de un pesquisa el afiliado socialista Felipe Bolmeni, por el hecho de repartir manifiestos invitando a una reunión a los trabajadores del campo.

De Rosario

LA HUELGA DE COCINEROS Y MOZOS

ROSARIO, 7 — Continúa la huelga de cocineros y mozos. Quedan pocas casas sin aceptar las reclamaciones de los huelguistas. Los obreros del molino de Martín y Cía. declaráronse en huelga. Solicitan, entre otras mejoras, aumento de salario y diminución de la jornada. La huelga de Gath y Chaves sigue sin novedad. Los sastres presentaron un pliego de condiciones.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

Al informar ayer, en otra sección de este diario, sobre la mala impresión que había producido entre el gremio de actores lo resuelto por la sociedad de autores en el sentido de retirar el repertorio tanto a aquéllos como a los empresarios, hacíamos resaltar la parcialidad manifiesta que tal medida significaba, por cuanto los únicos perjudicados venían a resultar los actores.

En el mitin celebrado hace poco por los actores, en el cual se expusieron los motivos que habían impelido a la huelga, se expresó rotundamente que antes de ceder en sus justas aspiraciones, preferían los cómicos volver a constituir la farándula de antaño y hacer espectáculos en la plaza pública o en cualquier parte donde fuere posible alzar un tablado. Para ello contaban con el concurso de los autores, que no les negarían sus obras para escapar al sitio del hambre que en su intransigencia les creaban los empresarios.

Los hechos han venido a demostrar lo contrario. La comisión directiva de la sociedad de autores, en cuyo seno se cuentan varios directores de las compañías nacionales, les ha negado autorización para representar el repertorio social.

Esa medida, parcial a todas luces, ha motivado una valiente actitud del distinguido comediógrafo doctor Pedro E. Pico, quien, además de solidarizarse con los actores nacionales, les ha ofrecido sus obras. La comisión directiva de la sociedad de autores, en vista de ello, ha resuelto separarlo de la institución.

Ahora bien: como a juicio de muchos autores, las resoluciones de la C. D. entrañan una extralimitación evidente, se ha hecho circular una lista entre los componentes de esa institución, a fin de exigir la celebración de una asamblea extraordinaria para considerar los hechos denunciados.

—

La secretaría del consejo federal de la Federación de sociedades teatrales y de espectáculos públicos nos suministra la siguiente información oficial:

La Federación publicará un manifiesto haciendo públicos los procedimientos de las empresas; se declaró el boicot al diario "Ultima Hora" por la campaña desleal que viene realizando contra los huelguistas; se organizarán inmediatamente festivales de beneficio. Además se tiene el propósito de entablar relaciones con las sociedades afines extranjeras, para cuyo objeto se han realizado ya algunas gestiones.

La huelga se extiende por las provincias. Ya se ha iniciado el movimiento en Rosario y Bahía Blanca.

EL UCASE

La sociedad argentina de empresarios nos solicita la publicación del siguiente ucase, que transcribimos para que llegue a conocimiento de los huelguistas:

"La sociedad argentina de empresarios teatrales, en su sesión celebrada anoche, ha resuelto, por acuerdo de sus asociados, en vista de lo prolongado que será el cierre de los teatros, avisar a los artistas, por intermedio de la prensa, que pueden, desde la fecha, pasar a retirar sus equipajes y liquidar sus saldos hasta el día 5 del corriente en los respectivos teatros en que actuaron."

CONCIERTOS

En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, se verificará esta noche un festival artístico a beneficio del tenor M. Grandal, joven obrero que, según referencias, posee buenas condiciones vocales.

El precio de la entrada se ha fijado en un peso.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín y solfeo y canto, por N. V. Klimann, R. Voronowsky y L. V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. parte), álgebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo.

Escuela profesional — En la escuela profesional que funciona en la calle Rivadavia 7944 hay asientos vacantes para cursos gratuitos de corte y confección.

UNIVERSITARIAS

Curso de pediatría — Hoy, a las 6 p. m., en el hospital Ramos Mejía, el doctor L. Velázquez Blanco inaugurará un curso libre de enfermedades de niño.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Liga nacional de maestros — De acuerdo con el programa que damos a continuación, esta sociedad ha resuelto efectuar una serie de trabajos con objeto de obtener mejoras materiales y morales para el magisterio.

Una escala progresiva de sueldos; un escalafón de ascenso; el gobierno y administración de las escuelas públicas por los maestros y la situación actual del magisterio con respecto al consejo nacional, y solicitar oportunamente a los poderes públicos la adopción perentoria de las medidas correspondientes, de acuerdo con las que se adopten, aunque sean extremas.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Nombramientos de maestras normales — El ministro de instrucción pública ha firmado ayer los diplomas de maestra normal correspondientes a las siguientes ex alumnas de la escuela normal de maestras de Corrientes:

Francisca Alvarez, Olimpia C. Alvarez, Josefa D. Araujo, Magdalena Aponte, Almea M. Bonfante, María E. Beltrán Vedoya, Filomena Breard Jiménez, María M. Capará, María Delia Chapo, Mercedes Decoud, Francisca Delfino, Idalia Serapia Delgado, Rosa V. Ezquer, Adelaida E. Encinas, Jacinta C. Escobar, Porfiria Fernández, Catalina Franco, Olga Eladia Gómez, Margarita Golpe Cora, Hilda Eugenia Laffont, Venancia E. Lezcano, Ana María López Torres, Blanca Eusebia Ledesma, Elena Celina Ledesma, Rosario Idalina Molina, Tomasa Angélica Morales, Aída Mercedes Nicolini, Fidelina Niella, Mercedes Delicia Ortiz, María B. Ojeda Zalazar, Jovita Olmedo, Florentina M. Pinet, Marie Delicia Podzus, Isabel Eleodora Ruíz, Elena Richaud, María Julia Reecagli, Ercilia Zulma Rolós, Aurea E. Romero, Susana Concepción Rivas, María del Carmen Sánchez, María Antonia Stalla, Eustaquia del Carmen Sánchez, Margarita Esther Sancedo, Catalina Vittari, Juana Gregoria Yáñez Calderón, María A. Sodermatz, María A. Costa, Etelvina C. Cabrera y Elena Civetta.

ECOS DEL 1.° DE MAYO

BUENOS AIRES

Villa Porvenir (Avellaneda) — Con gran entusiasmo se celebró en esta localidad la Fiesta del Trabajo. El día 30, por la noche, se realizó la anunciada velada en el teatro La Mosca, la que obtuvo todo un éxito. El salón del teatro resultó pequeño debido a la enorme concurrencia que asistió a presenciar el democrático acto.

En uno de los intervalos, el doctor Arturo Vera pronunció un vibrante y bien meditado discurso sobre el significado del 1o. de Mayo, siendo muy aplaudido.

Cuando la bandera roja del Centro Socialista fué presentada en el escenario del teatro, fué recibida con atronadores aplausos y vivas al Partido y a la Internacional socialista.

Un bien organizado coro, compuesto por personas de ambos sexos, entonó los himnos socialistas y obreros, siendo frenéticamente aplaudidos; luego se llevó a cabo el anunciado baile familiar, que duró hasta las primeras horas del día.

A la tarde se realizó la anunciada conferencia en la esquina de las calles Galicia y Rivadavia, donde usaron de la palabra el ciudadano Rivero y el orador designado, ciudadano José Pérez, siendo muy aplaudidos. Luego se organizó una nutrida columna, precedida de una banda de música, que desfiló por Galicia hasta Pavón y por ésta a engrosar las filas de la manifestación central.

Al desfilar los manifestantes frente al local del Centro fueron saludados con la bandera roja, la que fué vivada y aplaudida.

El comercio cerró completamente y la paralización fué completa.

La policía hizo derroche de fuerzas. No se registró ningún incidente.

Quilmes — Organizada por el Centro Socialista local, se realizó el 30 de abril último, en el salón-teatro de la sociedad Patria e Unitá, la conferencia en homenaje a la Fiesta del Tabajo.

Ante un numeroso público, que llenaba totalmente el salón, el coro socialista de ambos sexos abrió el acto con el Himno de los trabajadores y La Marsellesa, los que fueron muy aplaudidos.

Acto seguido, el ciudadano R. Cavagnoli, en muy breves palabras, explicó el motivo que el Centro Socialista había tenido para convocar a los trabajadores de Quilmes a esa reunión, y en seguida presentó al orador que fuera designado por el Comité Ejecutivo, ciudadano José de la Mota, quien, en una larga disertación, analizó la historia del 1o. de Mayo, fiesta universal que todos los trabajadores celebran como un acto de afirmación y de protesta.

Analizó a grandes rasgos la obra realizada por el Partido Socialista en nuestro país, y terminó haciendo notar el enorme avance del socialismo en todos los países del mundo. Fué muy aplaudido.

Terminada la conferencia, un grupo de afiliados y numerosos simpatizantes se dirigieron al local del Centro, cantando los himnos socialistas.

En suma, fué una bella jornada.

General Lavalle — Con un éxito por demás halagüeño se ha conmemorado por primera vez en la localidad el Día del Trabajo.

Como estaba anunciado, por la tarde se efectuó la manifestación pública y el mitin en la plaza, con una concurrencia numerosísima de trabajadores. En este acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Lorenzo Ferreyra, por la sociedad gremial Propietarios de carros, y por el gremio de estibadores el ciudadano Esteban Coppi. Luego el ciudadano Leonardo B. Halkett, de esa capital, ocupó la tribuna durante más de una hora con una conferencia sobre el 1o. de Mayo y la organización de los trabajadores.

Por la noche, en el cine "Newbery" y ante un lleno completo el citado orador dió una conferencia sobre el socialismo y varios temas de actualidad. El público que asistió a estos actos aplaudió constante y entusiastamente a todos los oradores.

El comercio se asoció al Día de los Trabajadores cerrando sus puertas todo el día.

General Viamonte (Los Toldos) — Grande era el entusiasmo en la población por celebrar la fiesta obrera. Ya al amanecer bombas de estruendo que partían del Centro Socialista anunciaban al pueblo tan grata fecha. Todos los comercios permanecieron cerrados, y en talleres y panaderías no se trabajó. Todo hacía prejuzgar que nuestros actos serían una elocuente exposición de fuerzas, pero la incesante y fuerte lluvia obligó a suspender la manifestación y conferencia pública. Espontáneamente, en honor al delegado del C. E., ciudadano Cristóbal R. Solari, se organizó una modesta cena en el hotel Italia, en la que participaron no menos de 40 comensales.

A las 9 p. m. se llevó a cabo la velada cinematográfica y conferencia, en el cine Italia. Esta, que había despertado gran interés, fué todo un éxito. El ciudadano Solari explicó extensamente el significado y alcance de la fecha que se conmemoraba, los acontecimientos europeos y la cuestión agraria, criticando la incapacidad del gobierno para resolver tan sencillo problema. Expuso diversos tópicos con argumentación sólida, y dedicó párrafos emocionantes al porvenir del socialismo y a Rosa Luxemburgo y Liebknecht, mártires del credo redentor. Finalizó su exposición ante atronadora salva de aplausos.

La orquesta ejecutó los himnos obreros, y entre vivas al 1o. de Mayo y al socialismo se disolvió tan grata como alentadora reunión.

Coronel Suárez — Por creerlo de interés, transcribimos el decreto que el intendente de esta localidad suscribió con motivo del 1o. de Mayo, y que da una prueba de lo que puede un espíritu libre de sectarismo. El decreto dice así:

Teniendo en cuenta la importancia que en los momentos actuales ha asumido la celebración del 1o. de Mayo, como día en que los trabajadores afirman o exponen sus aspiraciones a una sociedad organizada de manera que equivalga a la implantación de instituciones más perfectas que las actuales, y considerando esas aspiraciones en cuanto ellas tienen de legítimas y auspiciosas para todos los hombres de buena voluntad, que no sienten los prejuicios sectarios propios de misoneístas y demagogos, el que suscribe, en uso de sus facultades, resuelve y decreta: 1o. Concédese permiso durante el día de hoy a to-

dos los empleados de las reparticiones municipales dependientes de este D. E. que deseen adherirse a la celebración de la Fiesta del Trabajo. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. de D. — Manuel Palenzona, intendente. — Luis J. Conturbi, secretario.

Está de más decir que todo el personal de la municipalidad no concurrió ese día al trabajo, haciendo causa común con los trabajadores.

General Arenales — Con gran regocijo se celebró en este pueblo el Día de los Trabajadores, en cuyo homenaje el comercio cerró sus puertas a las 12 m.

En el tren de las 9 a. m. llegó, procedente de Arribeños, el concejal Besasso, designado por el Comité Ejecutivo para hacer uso de la palabra.

El acto debía realizarse en la plaza pública, pero la lluvia lo impidió, resolviéndose llevarlo a cabo en el salón-biógrafo del señor Angel Garrido, cedido gratuitamente con ese fin.

A las 3 de la tarde, no obstante la lluvia que caía, una masa compacta de trabajadores salía del local del Centro Socialista con una bandera roja y una argentina al frente de la columna.

Llegada al local mencionado, éste se llenó de concurrencia, que empezó a entonar el himno de los Trabajadores.

El concejal Besasso inició su conferencia haciendo un análisis minucioso acerca del significado que tiene para los trabajadores la fecha del 1o. de Mayo.

Se ocupó luego de la situación política y económica de la república, y con especialidad de los trabajadores del campo, mereciendo sus juicios la aprobación unánime de la concurrencia.

Por la noche se sirvió una comida, de la que participaron todos los afiliados del Centro local.

Al terminar, el afiliado Franco, en nombre de los socialistas de Arenales, expresó su satisfacción por la jornada realizada. Contestó Besasso agradeciendo los conceptos vertidos e incitó a los afiliados a proseguir con ahinco la obra iniciada con tan buenos augurios.

Junín — El domingo 4 se celebró la Fiesta de los Trabajadores con un gran mitin, que se había postergado el 1o. de Mayo a causa de la lluvia.

La manifestación, que encabezaba un numeroso grupo de mujeres, recorrió varias calles de la ciudad. Al llegar a la plaza principal, usó de la palabra el diputado Bunge, quien se refirió a diversos tópicos de actualidad. Varios oradores locales hablaron luego en representación de las instituciones adheridas al acto.

La concurrencia, numerosa y entusiasta, se disolvió en orden frente a la Casa del Pueblo.

Arribeños — Con el concurso del concejal de Zárate ciudadano Domingo Besasso, se efectuó en la noche del día 30 de abril ppdo. una conferencia pública en el local del bar de los señores Tonarelli y Fontana, quienes lo cedieron galantemente para el objeto.

El amplio salón estaba repleto de concurrencia, que aplaudió al orador.

Patagones — La fecha de los trabajadores se ha celebrado este año como nunca en esta localidad. A las 12 del día todas las casas de comercio cerraron sus puertas.

Desde el 30 por la noche se hallaba en este pueblo el ciudadano Jerónimo Della Latta, delegado enviado por el Comité Ejecutivo a pedido de varios simpatizantes y de los componentes de la Sociedad oficios varios. La primera conferencia se realizó el 1o. de Mayo, a las 10 de la mañana, en Viedma, capital de Río Negro, vecina a esta población. A pesar de la fuerte lluvia caída momentos antes, una crecida concurrencia escuchó a los ciudadanos de este pueblo que hablaron y al delegado de la capital.

Un jesuíta pidió la tribuna y pretendió rebatir al ciudadano Della Latta, quien contestó con facilidad y éxito al defensor de la iglesia. El público aplaudió con entusiasmo a nuestro compañero.

A las 3 de la tarde se llevó a cabo un nuevo acto público en la plaza de Patagones, pero debido a la lluvia fué preciso trasladarse al café España, ocupando el amplio salón una nutrida concurrencia, ante la cual hablaron dos compañeros locales y el delegado del C. E.

Terminada la conferencia, se organizó un desfile por varias calles, hasta el local de la Sociedad oficios varios, donde despidió a la concurrencia el secretario de la sociedad.

Por la noche se realizó una función cinematográfica en el teatro local, ocupando los palcos y plateas un público tan crecido que no se recuerda otro igual en el pueblo.

En uno de los entreactos dió una conferencia el ciudadano Della Latta sobre "El socialismo y sus medios de lucha".

Las Flores — El Día de los Trabajadores ha sido festejado en ésta con mucho más entusiasmo que en los años anteriores.

El comercio cerró sus puertas a las 12 m., a invitación de la comisión pro festejos 1o. de Mayo, compuesta por delegados de las sociedades obreras La Fraternidad, Federación Ferroviaria, Centro empleados de comercio y anexos, Centro Socialista y obreros panaderos.

A las 4 p. m. se organizó la manifestación encabezada por una banda de música, estandartes y carteles alusivos, partiendo de la plaza Italia y recorriendo varias calles de la ciudad.

En la plaza Mitre, donde se levantó una tribuna, usó de la palabra el delegado del C. E., compañero Eugenio Albani, quien disertó sobre el movimiento obrero universal.

Una vez terminada la conferencia, se desprendió de la manifestación una comisión para entrevistarse con el intendente a objeto de pedirle la derogación de los impuestos que gravan la vida.

Por la noche se celebró una velada y conferencia en el biógrafo de la sociedad Italiana, en la cual hizo uso de la palabra el ciudadano Albani sobre "La clase trabajadora frente al capitalismo", siendo muy aplaudido en sus diversos pasajes.

Colón — Con gran entusiasmo se celebró en esta localidad la Fiesta del Trabajo.

El comercio se adhirió a la fiesta, cerrando sus puertas desde muy temprano.

La persistente lluvia impidió que se llevara a cabo la conferencia anunciada en la plaza, realizándose ésta en el teatro.

Por la noche tuvo lugar la segunda conferencia, en el mismo local, con una numerosa concurrencia. Previas palabras del secretario del Centro Socialista, hizo uso de la palabra el doctor Roberto F. Giusti, el que al terminar su disertación fué largamente aplaudido.

SANTA FE

Rosario — Como estaba anunciado, realizóse el 30 por la noche, en el cine Imperial la velada organizada por los centros socialistas locales celebrando la Fiesta de los Trabajadores, y a total beneficio de las bibliotecas Juan B. Alberdi y Agustín Alvarez.

Asistieron aproximadamente 600 personas, hablando sobre "Los nuevos ideales de la humanidad" el doctor Amílcar Razori.

El mitin organizado en la plaza Sarmiento el 1o. de Mayo hubo de realizarse, no obstante el mal tiempo reinante, a pedido insistente de las 1200 personas que se habían congregado en el lugar desafiando la lluvia. Habló el doctor Razori.

CORDOBA

Córdoba — Llevóse a cabo el miércoles 30 de abril último la velada y conferencia organizada por el Centro Socialista de ésta en el teatro La Comedia, resultando la reunión una exteriorización brillante del entusiasmo que reina en la clase obrera por las cuestiones que le tocan de cerca. No obstante haberse anunciado a tiempo la ausencia del orador designado por el C. E., diputado Federico Pinedo (hijo), asistió al acto la concurrencia más numerosa que se haya visto en un teatro de esta ciudad.

Dió una acertada conferencia el doctor Saúl Alejandro Taborda, quien desarrolló el tema "La paz universal", llegando a la conclusión de que ella será dictada por los pueblos, y no concertada entre los gobiernos burgueses.

Habló en seguida el ciudadano Pedro S. Linossi, el cual se concretó a explicar la misión del Partido Socialista con relación al movimiento proletario, y la acción desarrollada por éste como iniciador y conservador del movimiento gremial en el país.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

Al mismo tiempo se celebraban numerosas reuniones en los locales de la F. O. L. y F. O. F., como actos preparatorios del mitin que tendría lugar al día siguiente.

Ha causado risueña impresión el hecho de que el diario católico adhiriera al paro general, cosa que también hicieron algunas sociedades amarillas, una de las cuales, la de mozos, quebrantó recientemente la huelga del gremio en diferentes establecimientos.

El día 1o. de Mayo el paro fué total. Jamás se ha observado en ésta uno tan completo.

A las 10 a. m. se llevó a cabo, en la plaza General Paz, el mitin anunciado por el Centro Socialista, con una concurrencia de 500 personas. Hablaron sobre diferentes tópicos los ciudadanos Palmieri, Marín, Cacia y Linossi. El compañero José Pérez dió lectura del manifiesto del C. E.

Al propio tiempo, en la plaza San Martín, los "internacionales" celebraban otro acto público. Los diferentes oradores que en él subieron a la tribuna, se preocuparon menos del objeto que los reunía que de la crítica al Partido Socialista y sus hombres.

Por la tarde, a las 2, en tres columnas, llegaban a la plaza General Paz los gremios federados que concurrían al mitin organizado por la F. O. L., con el concurso eficiente de todos los ferroviarios.

Hablaron en dicha plaza los ciudadanos Mariano García y Eduardo Quintanilla, partiendo en seguida la columna en dirección a la plaza San Martín, en cuyo punto, debido a la enorme concurrencia, que se calcula en once mil personas, fué necesario levantar diversas tribunas. Hablaron los ciudadanos Pablo B. López, Cortés Pla, Pedro S. Linossi y la señorita María Ofelia Grandoli. De allí prosiguió la manifestación hasta la plaza Vélez Sársfield, donde se congregó el mismo numeroso público. En este punto hablaron varios oradores.

De allí se salió en manifestación hasta el local de la F. O. L., donde la reunión se prolongó hasta las 7 de la noche.

Es digno de notarse que, no obstante el enorme gentío que concurrió a los diferentes actos, no se registra un sólo incidente, dando con ello el pueblo una muestra cabal de cultura.

Arroyito — Como estaba anunciado, se llevaron a cabo con todo éxito los festejos del 1o. de Mayo. Los obreros, en su mayoría, abandonaron su labor diaria para concurrir a nuestros actos. Por la tarde, no obstante la lluvia, se organizó nuestra manifestación, en la cual hicieron uso de la palabra los compañeros Miguel Abila, en el punto de reunión, y Fermín P. Rivoire, después de su recorrido, historiando el significado histórico del día.

Por la noche dióse la velada ante una concurrencia que nada dejaba que desear, pues el salón del cine San Martín se encontraba lleno de bote en bote. Todas sus representaciones fueron aplaudidas, como también la disertación del compañero Rivoire, quien se refirió a la emancipación civil de la mujer, al culto religioso, al concepto erróneo que se tiene de nosotros y a lo que verdaderamente anhelamos. En fin, la fiesta alcanzó contornos brillantes, dejando gratos recuerdos en todos.

Laboulaye — Por primera vez en este pueblo, se celebró el Día del Trabajo, con un entusiasmo inusitado.

Todo el comercio, sin excepción, se asoció a la fecha obrera, amaneciendo los negocios clausurados.

Los actos organizados por el Centro Socialista obtuvieron el mayor éxito, como jamás se ha visto en esta localidad. Más de 500 personas congregó el mitin realizado en la plaza pública, haciendo uso de la palabra varios oradores de ésta y el delegado del C. Ejecutivo, ciudadano J. Echegaray, todos los cuales se refirieron al significado histórico del 1o. de Mayo, ocupándose después de los problemas más inmediatos a resolver en el país, tales como la cuestión agraria, el sistema rentístico, las cuestiones obreras, etc. Los oradores fueron aplaudidos.

Al final se dió lectura de una orden del día, que se remitió al congreso nacional, solicitando la derogación de las leyes de residencia y de orden social.

—Por la noche, ante una concurrencia desbordante, se realizó el festival anunciado, exhibiéndose la película "Rasputín", y haciendo uso de la palabra en uno de los entreactos el ciudadano Echegaray sobre diversos tópicos.

Oliva — Como es de práctica en el Partido Socialista el festejar el Día de los Trabajadores, el Centro Socialista local solicitó a la F. S. P. un orador para dar una conferencia, habiendo aquélla designado al compañero Ricardo Belisle, el cual explicó ante un público no muy numeroso debido al mal tiempo reinante, el significado del 1o. de Mayo. Extendióse sobre algunos puntos del programa del Partido, especializándose sobre distribución y socialización de la tierra por medio del impuesto al mayor valor.

Terminado el acto se leyó una orden del día pidiendo la derogación de las leyes de defensa social y de residencia, siendo aprobada por la mayoría de los presentes.

San Francisco — Con gran entusiasmo se celebró la Fiesta del Trabajo en esta localidad, habiendo sido un éxito superior a nuestros cálculos.

El día 30 de abril, por la noche, se realizó, con un lleno la ya anunciada velada y conferencia en el teatro-cine Colón, teniendo este local capacidad para mil personas.

La conferencia, a cargo del ciudadano Antolín Lucendo, delegado del C. E., sobre "Socialismo", fué muy acertada.

El 1o. de Mayo amaneció bien, creyéndose poder realizar una imponente manifestación, debido al entusiasmo que se notaba y a que las casas de comercio en general no abrieron, siendo el primer año que se cierra todo el día. Pero ya más tarde, empezó a notarse nubes que amenazaban lluvia, llegando ésta como a las 11 de la mañana. Asimismo, el almuerzo popular se vió bastante concurrido.

En vista de que la lluvia seguía torrencialmente, se resolvió, a las 4 de la tarde, realizar el acto público en el teatro Colón, no dejando por eso de asistir un público tan numeroso como nunca se ha visto en San Francisco.

Hablaron, por los molineros unidos, el ciudadano Morales; el compañero Antolín Lucendo, delegado del C. E., por el Centro Socialista, disertando sobre la Fiesta del Trabajo, historiándola desde el momento en que se implantó en Buenos Aires hasta el actual momento, en que ya se festeja en todos los rincones del país.

A indicación de la Federación Socialista de Córdoba, se aprobó una orden del día en la que se pide al congreso nacional la derogación de las leyes de residencia y defensa social, por considerarlas draconianas para la clase trabajadora, siendo una de las víctimas nuestro compañero Pedro A. Linossi, de Córdoba. El orador fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

Habló luego el delegado de la Federación Obrera de Córdoba, ciudadano Domingo Ovejero, quien explicó el significado de la Fiesta del Trabajo e invitó al proletariado a unirse como un solo hombre y luchar por su emancipación.

Luego se improvisó una manifestación hasta el local del Centro Socialista, incorporándose todos los concurrentes como un solo hombre, entonando himnos obreros.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Reunión de la cámara de diputados

Sesiones secreta y pública

Con asistencia de 55 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, celebró ayer sesiones secreta y pública la cámara de diputados.

En la sesión secreta se consideró un pedido de acuerdo enviado por el P. E. para designar miembro del consejo general de educación. Se resolvió postergar hasta la próxima sesión la consideración de esa propuesta.

En la sesión pública fueron aprobadas las actas de las reuniones anteriores.

En seguida, el diputado Crespo propuso que la cámara, constituída en comisión, se abocara el estudio de las elecciones realizadas en la 6a. sección electoral el 30 de marzo último.

El diputado Martínez Sosa pidió que la cámara se expidiera sobre si la comisión de elecciones había o no terminado su mandato, al igual que las otras, el 30 de abril ppdo.

Con este motivo se produjo un extenso debate, del que participaron los diputados Míguez, Carso y Alconada.

La presidencia pone a votación la moción del señor Crespo, resultando empate de 27 votos. El presidente reabre la discusión, y el diputado Amoedo se opone y anuncia que votará en contra, pues el estudio de esa elección debe realizarlo la comisión, que para eso está. Se adhieren a estas manifestaciones, ampliando las razones, el señor Míguez, y en contra se manifiestan los diputados Crespo, Martínez Sosa y Parry.

El diputado Baliño manifestó que los diputados socialistas habían votado en contra de la moción Crespo porque varios diputados habían declarado en la cámara la existencia de fraudes cometidos en el acto eleccionario, y entonces creían que no era correcto considerar sobre tablas esa elección, sin que previamente sus antecedentes hubieran pasado por una comisión que los estudiara. Dió su opinión sobre la moción del señor Martínez Sosa, sosteniendo que la comisión de elecciones no había fenecido, pues aun tenía en su seno un asunto a considerar.

De cualquier modo, dijo, propondría que la comisión que deba entender en este asunto se expida dentro de un breve plazo, que podrá fijarle la cámara.

Puesta a votación nuevamente la moción Crespo, resultó afirmativa de 28 votos.

En seguida se invitó al diputado electo, radical, doctor Manuel Ferreira, a ocupar una banca.

El señor Vignart se opuso a que se incorporara el señor Ferreira hasta tanto se levantara una investigación de los fraudes que dice se cometieron en varios distritos de la sección 6a. con motivo de esa elección.

En seguida usaron de la palabra el diputado Parry y el electo, Ferreira, para defender en general el acto eleccionario.

El diputado Míguez pidió un cuarto intermedio, para que los diputados puedan conocer los cargos que hará contra esa elección, y hagan la confrontación de las libretas de enrolamiento con los padrones de distritos distintos de aquella sección, en los que aparecen votando ciudadanos en cuya libreta no aparece la constancia correspondiente, y que declaran no haber sufragado. El señor Míguez tiene sobre sus bancas dos mazos de libretas de enrolamiento y padrones electorales.)

En la discusión de la moción Míguez intervinieron numerosos diputados, con lo cual se produjo un largo e insubstancial debate. Por último, al irse a votar, la presidencia informó que en la casa no había quórum.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 6.30 p. m.

ADROGUE

Importante conferencia — En la función y conferencia que el Centro Socialista realizará el próximo sábado el diputado nacional doctor Nicolás Repetto desarrollará el tema "La única solución".

Este importante tema, basado en el actual momento universal, ha despertado gran interés entre los socialistas de ésta y pueblos limítrofes.

Necrología — Ha sido muy sentida la muerte del ciudadano Martín Dufau, hermano de nuestro activo compañero Pedro Dufau.

Los adherentes del Centro Socialista local envían, por medio de nuestro diario, su más sentido pésame a la familia del extinto.

1o. de Mayo — Por causa de la lluvia fué suspendido el mitin que debía realizarse en la histórica fecha.

—A pedido de la comisión del Centro Socialista, la intendencia municipal declaró feriado el 1o. de Mayo para todos los obreros de esa dependencia.

ENSENADA (La Plata)

Necrología — El 4 del corriente falleció el ciudadano Juan Castellani, afiliado al Centro Socialista local.

El acto del sepelio dió lugar a una sentida demostración de condolencia a la familia del extinto por parte de sus ex compañeros.

VELA (Tandil)

La policía de campaña — La policía de este pueblo se ha dado en perseguir ferozmente a todo agricultor que en el curso de sus tareas se ve obligado a utilizar vehículos, a cuyo efecto lo hace trasladar a la comisaría y allí le exige, en forma brutal, el pago de la respectiva patente.

Pero esto, que puede parecer un procedimiento nada culto, se agrava teniendo en cuenta que ello no reza con los señores hacendados, quienes pueden hacer uso de toda clase de rodados sin pagar la patente que les corresponde.

Personas que nos merecen fe nos afirman que tal ocurre con el señor Casarino, quien, por el hecho de ser ministro de hacienda, goza de las mayores franquicias al respecto.

SAN MARTIN

Concejo deliberante — En la reunión efectuada por el concejo deliberante el domingo 4 del actual, se procedió al sorteo de concejales que terminarán su mandato en diciembre de este año.

Los concejales socialistas propusieron que el sorteo se efectuara en proporción a los concejales de cada partido, pero fué rechazado, argumentándose que el sorteo debía librarse a la "suerte" y que debía ser general. Así se hizo. Pero la "suerte" favoreció a los socialistas, pues sus dos concejales Ramiro y Mascheroni no terminarán este año, sino en diciembre de 1920.

Debido a este temperamento, los tres concejales radicales intransigentes saldrán este año.

PATAGONES

Constitución de un Centro Socialista — El 2 del corriente mes celebróse, en el local de la sociedad Española, una reunión, a la que concurrieron 22 ciudadanos, todos ellos animados del mejor espíritu para formar un Centro Socialista.

Después de una conferencia de carácter familiar dada por el ciudadano Jerónimo Della Latta, quedó constituída la agrupación socialista local, nombrándose una comisión provisoria, con el encargo de buscar local y realizar los trabajos preparatorios para una asamblea, en la que se nombrará definitivamente la C. A.

Como se recordará, existió ya en esta localidad un Centro, el que, debido a la obra disolvente de algunos irresponsables, fué disuelto por la Federación provincial.

Ahora, bajo nuevos auspicios, la nueva agrupación promete cumplir fielmente la misión que le está encomendada al Partido Socialista.

El delegado Della Latta, acompañado de varios ciudadanos, recorrió la localidad, llevando de ella excelente impresión.

BALCARCE

Las víctimas de los sucesos del 1o. de Mayo — A raíz de los sucesos del 1o. de Mayo resultaron muertos los agentes Pedro Gallardo, del escuadrón de La Plata; el cabo Riera, de ésta; un anciano, Urises Chirone, y un joven argentino cuyo nombre se ignora aún. Los heridos son: agentes Manuel Alí, de ésta, y Raúl Ojeda, del escuadrón de La Plata; este último falleció el 7 por la mañana en el hospital local, y esta noche, en el tren de las 8.50 será conducido su cadáver a La Plata, lo mismo que el de Gallardo.

Los detenidos ascienden a sesenta,

LEON TOLSTOI — 157

ANA KARENIN

—Que lleven inmediatamente esta carta al conde a la villa de su madre, y que me traigan al momento su contestación. ¿Qué será de mí mientras tanto? Iré a casa de Dolly para no volverme loca. ¡Ah! pero todavía puedo telegrafiar — y redactó el telegrama siguiente:

"Tengo absoluta necesidad de hablarle; regrese en el acto."

Después fué a vestirse, y con el sombrero en la cabeza se detuvo ante Anuchka, cuyos ojillos grises manifestaban una ardiente simpatía:

—Querida Anuchka, ¡qué será de mí! — murmuró dejándose caer en un sillón sollozando.

—No hay que torturarse así, Ana Arcadievna; vaya usted a dar un paseo y se distraerá. Estas cosas le ocurren a cualquiera.

—Sí, voy a salir; si en mi ausencia me trajesen un telegrama, envíamelo a casa de Daría Alejandrovna — dijo tratando de dominarse; — o no, más bien volveré yo.

"Debo abstenerme de toda reflexión, ocuparme en algo, salir, abandonar esta casa, sobre todo" — pensó, escuchando con terror los violentos latidos de su corazón; y subió con viveza al coche.

—¡A casa de la princesa Oblonsky! — ordenó al cochero.

XXVIII

El tiempo estaba claro; una llovizna que había caído por la mañana hacía brillar al sol de mayo los tejados de las casas, las losas de las aceras y las guarniciones de los carruajes. Eran las tres: el momento de mayor animación del día.

Ana, suavemente mecida por la carretela arrastrada con rapidez por dos caballos tordos, comenzó a juzgar su situación de diferente modo, al repasar en su imaginación al aire libre los sucesos de los últimos días. La idea de la muerte ya no la asustó y tampoco le pareció inevitable. Lo que se echaba en cara era la humillación a que había descendido.

"¿Por qué acusarme como lo he hecho? ¿No puedo acaso vivir sin él?" — y dejando esta pregunta incontestada, se puso maquinalmente a leer las muestras de las tiendas: "Factoría y depósito. Dentista". — "Sí, voy a confesarme con Dolly: ella no siente ninguna simpatía por Wronsky. Será cosa dura decírselo todo, pero lo haré. Ella me quiere, seguiré su consejo. No me dejaré tratar como una chiquilla." "Philipof, fabricante". "Dicen que manda sus pastas hasta San Petersburgo. El agua de Moscú es mejor. Los Pozos de Miatichtchy..." — y se acordó de haber pasado por aquella población cuando fué al convento de Troitza en peregrinación con su tía, en otro tiempo.

—Entonces se iba en carruaje; yo estaba desconocida con las manos rojas. ¡Cuántas cosas que en aquellos tiempos me parecían sueños irrealizables de felicidad me parecen miserias hoy! ¡Y ni siglos enteros podrían devolverme la inocencia de entonces! ¡Quién me hubiera dicho en aquellos días hasta qué grado me vería yo rebajada! Mi esquela lo habrá puesto orgulloso... ¡Dios mío, qué mal huele esa pintura! ¿Por qué se vuelve una necesidad para las gentes construir y pintar siempre? "Modas y trajes".

Un transeunte la saludó; era el marido de Anuchka.

—Wronsky dice que esos son nuestros parásitos. ¿Por qué "nuestros"? ¡Ah! ¡si se pudiera arrancar el pasado con todas sus raíces! Pero es imposible, lo más que se puede hacer es fingir el olvido!

Y, sin embargo, al recordar su pasado con Alejo Alejandrovitch, descubrió que había olvidado fácilmente esos recuerdos.

Dolly dirá que no tengo razón, porque es el segundo a quien abandono. ¿Pretendo acaso tener razón?

Y sintió que las lágrimas le acudían a los ojos.

—¿De qué pueden esas jóvenes estar hablando y sonriendo? ¿De amor? No saben las pobres ¡cuán triste y miserable es!... La avenida; ¡tres chiquillos jugando a los caballos!... ¡Sergio! ¡mi querido Sergio! ¡Por más que hiciera no podría volver a verte! ¡Oh! si no vuelve, ¡todo está perdido! Quizás no ha alcanzado el tren y lo encuentre en casa... ¿Deseas humillarte más? — se dijo, reprochándose su debilidad. — No, voy a casa de Dolly, y le diré: ¡Soy desgraciada, sufro, lo merezco; pero ven en mi auxilio!... ¡Oh! esos caballos, esta carretela que le pertenecen, me causa horror servirme de ellos. ¡Dentro de poco ya no los volveré a ver!

Y atormentándose de este modo, llegó a casa de Dolly y subió la escalera.

—¿Tiene visitas? — preguntó en la antecámara.

—Catalina Alejandrovna Levín — respondió el criado.

—Kitty, aquella Kitty de la que Wronsky estaba enamorado — pensó Ana, — ¡y con la que ahora siente no haberse casado, mientras que maldice el día en que me encontró!

Las dos hermanas conferenciaban sobre el niño de Kitty, cuando anunciaron a Ana. Sólo Dolly salió a recibirla a la sala.

—¿No te marchas aún? Precisamente yo quería pasar a tu casa hoy; he recibido carta de Stiva.

—Nosotros un telegrama — respondió Ana volviéndose para ver si venía Kitty.

—Me escribe que no comprende en absoluto lo que exige Alejo Alejandrovitch, pero que no se marchará sin obtener un respuesta definitiva.

—¿Hay alguien de visita?

—Sí; Kitty — respondió Dolly turbada. — Está en el cuarto de los niños. ¿Tu sabes que acaba de estar en cama?

—Lo sé. ¿Puedes enseñarme la carta de Stiva?

—Ciertamente. Voy a traerla... Alejo Alejandrovitch no se niega, al contrario. Stiva tiene grandes esperanzas — dijo Dolly deteniéndose en el umbral de la puerta.

—No espero ni deseo nada.

—¿Kitty cree tal vez rebajarse si se encuentra conmigo? — pensó Ana cuando estuvo sola. — Quizás tiene razón; pero ella, que también estuvo enamorada de Wronsky no tiene derecho a darme lecciones. Bien sé que una mujer honrada no puede recibirme. ¡Se lo he sacrificado todo a él, y ésta es mi recompensa! ¡Ah! ¡cuánto le aborrezco! ¿Para qué he venido aquí? Estoy peor que en mi casa.

Oyó en la habitación contigua la voz de las dos hermanas.

—¿Y qué voy a decir a Dolly? No haré más que alegrar a Kitty con el espectáculo de mi desgracia. Por otra parte, Dolly no comprenderá nada... Si tengo empeño en ver a Kitty, es para demostrarle que soy insensible a todo y que todo lo desprecio.

Dolly volvió con la carta. Ana la recorrió y se la devolvió.

—Ya lo sabía eso y ya no me preocupo por ello.

—¿Por qué? Yo tengo mucha esperanza; — dijo Dolly examinando a Ana con atención. Jamás la había visto en semejante estado de ánimo. — ¿Qué día te marchas?

Ana medio cerró los ojos mirando distraída y no respondió.

—¿Tiene Kitty quizás miedo de mí? — preguntó al cabo de un momento echando una ojeada a la puerta.

—¡Qué idea! pero ahora está dando de mamar a su niño, y no lo hace bien... Se alegrará de verte, y ya va a venir — respondió Dolly, que se sentía cohibida al decir una mentira. — Ahí la tienes.

Kitty, en efecto, no había querido salir al saber la llegada de Ana. Dolly, sin embargo, había logrado convencerla, y haciendo un esfuerzo entró en la sala, y sonrojándose se aproximó a Ana para darle la mano.

—Me alegro de ver a usted — dijo con voz conmovida, y todas sus prevenciones contra aquella mala mujer desaparecieron ante el bello y simpático rostro de Ana.

—Me habría parecido natural que usted no quisiera verme — dijo Ana. — Estoy acostumbrada a todo. Me han dicho que ha estado usted enferma; en efecto, encuentro un cambio en usted.

Kitty atribuyó el tono seco de Ana al disgusto que le causaba su falsa situación, y se le oprimió el corazón de lástima.

Hablaron de la enfermedad de Kitty, de su hijo, de Stiva, pero la atención de Ana evidentemente estaba lejos de allí.

—He venido a despedirme — dijo a Dolly levantándose.

—¿Cuándo te marchas?

Sin contestarle, Ana se volvió a Kitty con una sonrisa.

—Me alegro de volver a verla, ¡he oído hablar tanto de usted! hasta su marido me ha hablado de sus prendas. ¿Usted sabe que fué a verme? Me fué muy simpático — añadió con mala intención. — ¿En dónde está ahora?

—En el campo — contestó Kitty sonrojándose.

—Dele usted muchos recuerdos de mi parte. No lo olvide usted.

—No lo olvidaré, por cierto — dijo Kitty ingenuamente, con una mirada compasiva.

—Adiós, Dolly — dijo Ana besándola.

(Continuará).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — Abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafin y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se venden en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerro-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda; lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: I milioni di miss Mabel. Plateas con entrada, $ 2.50.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy: A las 2.45: Matinee especial para familias por toda la nueva compañía. De 5.30 a 7, sección selecta para familias con el estreno de la grandiosa película en 5 actos "Noche de bodas" por Jewel Carmen y el número de music hall trío Málaga, cantos y bailes españoles. Entrada a platea 0.50. Noche: A las 8.30: Debuts de los nuevos artistas llegados a bordo del vapor Casari: Magali Varlys, bailes clásicos; miss Alice de Gormo, en su número de trapecio volante; Los Richadr Dales, musicales americanos en sus creaciones: Lamb y Manikins, acto de marionettes cómicos; gran éxito del capitán Sáenz y sus niñas tiradoras al blanco; sensacional acto por Delmore y Lee; dúo Greco-Riverol, cantos y aires nacionales; Hubert Dyer y Co., excéntricos americanos y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, $ 0.50.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Buonavoglia, Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Dupree.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería Gral. Güemes. Biógrafo y variedades por secciones. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Mercedes Alfonso, La Marquesita y Mikoff et Vanity.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral, bailes y conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy, jueves: El espíritu de ayer, El piso de la rueda, El sordomudo, París a fines de abril, Mutt and Jeff, Ni sobre ruedas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

...no obstante haberse ya puesto en libertad a más o menos igual cantidad. — Corresponsal.

BAHIA BLANCA

Conferencia — Ante un público que pasaba de 1.000 personas, realizóse la anunciada conferencia sobre "Maximalismo e individualismo", a cargo del concejal de Avellaneda compañero Jerónimo Della Latta, quien desarrolló ampliamente el tema, a pesar de las interrupciones de que fué objeto por parte de un grupo de anarquistas, que concurrió con el propósito preconcebido de hacer fracasar el acto.

Hablaron tambien los compañeros Orler, Arrieta y Linera, resultando el acto un triunfo para nuestro partido, que trata de alejar del pueblo a ciertos charlatanes revolucionaristas.

Después de anunciada la terminación del acto con breves palabras del compañero Orler, ocuparon la tribuna los ácratas, no siendo obstaculizados por la policía, que concedió permiso en el mismo acto, lo que no deja de ser sospechoso, si se tiene en cuenta que los socialistas, para realizar cualquier acto, deben solicitar permiso con varios días de anticipación.

Desfiló por la tribuna toda una serie de revolucionarios verbalistas, que tan pronto como afirmaban una cosa, destruían la citada afirmación ellos mismos.

Se dijeron tantas barbaridades que sería imposible poder sacar algo en limpio. Así confunden la mente del pueblo estos individuos, con gran regocijo de la burguesía y principalmente de los radicales, que los aplauden y alientan en la obra de difamación emprendida contra nuestro partido.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Atropellos policiales

ROSARIO, 6 — El movimiento agrario sigue manteniéndose firme. La Federación Agraria Argentina recibe diariamente nuevas adhesiones y solicitudes para que se envíen oradores. Contrasta el entusiasmo que reina en todas las secciones agrarias adheridas a la Federación Agraria Argentina, las que se ven molestadas en toda forma por los terratenientes complicados con las autoridades locales.

La policía de la provincia de Santa Fe, que hasta ayer se mantenía con cierta imparcialidad, ha dado un cambio de frente. Diariamente llegan a la Federación Agraria de todas las secciones noticias de detenciones en masa, como las efectuadas en Acebal y Arroyo Seco, donde se detuvo a más de 300 colonos por el solo hecho de no querer juntar su maíz. Los detenidos, no sólo se ven privados de su libertad, sino que son brutalmente maltratados, como lo ocurrido en una estancia de la viuda de Acebal, conocida por "La María", la cual se ha convertido en un "campo de concentración", donde varios colonos fuero maltratados unos, y otros obligados a bajar a un sótano donde un oficial del escuadrón que la jefatura de policía de ésta envió, se entretenía en insultarlos, haciendo alarde de su "argentinismo", diciendo a los colonos de: "gringos bandidos los voy a mandar a su tierra". No bastaba que los colonos fueran insultados, sino que contra algunos también se usó el machete.

La demostración más palpable de la arbitrariedad de las autoridades policiales de Lehmann, que según parece no quiere ser menos que Crotto, es que después de un par de horas de detención y de brutalidades, todos los colonos has recobrado su libertad, por no existir causa que motivara su detención.

La Federación Agraria ha tomado intervención en todos los casos, y se ve continuamente asediada de colonos de todas las regiones que vienen denunciar hechos y recabar informes.

TUCUMAN

Las elecciones de Concepción — Las maniobras del departamento provincial del trabajo.

TUCUMAN, 4 — Hoy partió para Concepción una delegación del Partido Socialista de ésta para contribuir con su ayuda en la elección de concejales municipales en esa villa, donde nuestro partido espera sacar triunfante la lista íntegra de candidatos, dado el entusiasmo que reina entre el elemento trabajador.

—Los festejos del 1o. de Mayo obtuvieron un feliz éxito. A la manifestación realizada por nuestro partido concurrieron cerca de 3000 personas, pronunciando entusiastas arengas los ciudadanos Grande Alurralde y Carlos Rava, este último incidentalmente en ésta.

Por la noche, en la velada realizada en el cine Magestic Palace, habló nuestro compañero Grande Alurralde, ante el salón completamente lleno.

La clase obrera de esta ciudad ha exteriorizado de una manera indiscutible su completa fe socialista al concurrir a todos los actos de nuestro partido y hacer abandono de sus tareas en el día de los trabajadores.

—El departamento del trabajo, institución oficial que fomentó la huelga de los empleados de luz y tranvías con fines puramente políticos, cual era el de tener un pretexto para intervenir la municipalidad de esta capital, donde temía ser desalojado por nuestro partido; el departamento del trabajo, que tiene por única misión el de entender en los conflictos del capital y el trabajo como simple mediador, esta institución puesta al servicio incondicional de los radicales ha tenido la luminosa idea de la formación de la cámara de trabajo con asiento en esta capital y con ramificaciones en todo el territorio de la provincia.

El jefe del departamento del trabajo ha comisionado a un ex afiliado socialista del Centro de Concepción para que vaya a todos los establecimientos industriales azucareros de la provincia reclutando elementos para la formación de gremios con el pretexto de solicitar mejoras, cuando lo que en realidad pretenden es formar núcleos de obreros que respondan incondicionalmete a la política radical guberativa, y de esa manera tratar de contrarrestar la corriente socialista que se está operando en todo el territorio de la provincia.

Otro de los propósitos que persigue el gobierno es ubicar a los correligionarios con el concurso de los industriales, quienes tendrán que pagar los sueldos de estos empleados "inspectores del departamento del trabajo". Además, no le correspondía al gobierno decretar la creación de esta "cámara de trabajo" estando las cámaras legislativas en pleno funcionamiento y siendo facultad expresa de éstas el de dictar leyes creando nuevas dependencias provinciales.

Pero los obreros no se dejarán engañar muy fácilmente con estos regeneradores "amigos" del trabajador; y han de responder como se merece a las solicitaciones de estos nuevos redentores.

NECROLOGIA

Se nos comunica el fallecimiento del compañero Juan Luraghi, activo militante de la circunscripción 7a., cuya obra modesta y anónima era apreciada por los que lo conocieron. Casa mortuoria, Ramos Mejía 179.

Nuestro pésame a los deudos.

DIARIOS Y REVISTAS

Hemos recibido: "Fray Mocho", "Mundo Argentino", "Boletín Militar" y "Revista Belgrano".

¿No es Vd. subscritor de LA VANGUARDIA?

¡ENVIENOS HOY MISMO SU SUBSCRIPCION!

A la Administración de LA VANGUARDIA

Reconquista 675 — Buenos Aires.

Remita el diario a. . . . .

Calle. . . . .

Localidad. . . . .

Adjunto $. . . . . en estampillas postales, giros postal, bancario o en efectivo.

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2.00 m/n.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. Se cita especialmente a esta reunión al ciudadano Justo P. Santa Cruz, cuyo domicilio se ignora.

—El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria (continuación de la del 3).

—A los compañeros carpinteros se solicita presupuesto para la construcción de una biblioteca.

Sección 4a. — El martes 13, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados nombramiento de prosecretario y dos vocales de la C. A., federación local, congreso del Partido.

—Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá

—Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, circulares secciones 13a. y 15a., nombramiento de un revisor de cuentas, reorganización de la J. S.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición de la C. A. sobre propaganda doctrinaria, circulares de las secciones 13a., 15a. (S. B.) y número 14 del C. E., asunto Tres Arroyos.

Agrupación Femenina Socialista — C. Pellegrini 456. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Quedan invitados a esta reunión los miembros de la C. A. del Centro Caballito Norte.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — El domingo 11, a las 2 p. m. asamblea general. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, federación local, informes de comisiones especiales, ídem de propaganda, integración de la misma, circulares de la 13a. y 15a.

A esta asamblea ha sido invitado el concejal Spinetto. También se invita a los afiliados del subcomit. de Villa Lugano.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el lunes 12, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, carta orgánica uniforme, renuncia del tesorero, integración de la C. A., informe de delegados, manifiesto y acción importante, circulares de la 13a. y de la 5a.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asuntos cursos, cuota, fiesta, varios.

Carboneros minoristas — Invita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, calle Alsina 2832, para tratar una importane orden del día.

Centro de cultura y biblioteca "Agustín Alvarez" — Carlos Calvo 3727. Asamblea de asociados hoy, a las 8 p. m., para tratratar asuntos de interés.

J. S. sección 7a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe del escrutinio del voto general, informe de la fiesta, varios.

Centro cultural "Alberto de Diego" — Freire 768. Asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m.O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, próximo festival, varios.

Reunión de delegados — Las bibliotecas populares "Domingo F. Sarmiento, "Antorcha de la Verdad" y "Héctor Denis", citan a sus delegados a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Donato Alvarez 2254.

Centro "Maximino González"—Saujil 40. Cita a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, integración de la C. A., íd. de la C. de B., asunto fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que celebrará semanalmente en su local, Azcuénaga 252. La primera se realizará el viernes, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano R. Sainte Marie. Tema: "Socialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Se convoca a todos los afiliados de los 11 centros de Avellaneda a la asamblea local que se realizará el domingo próximo, a las 2 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B., informe del comité electoral, íd. de los concejales socialistas, transformación del comité electoral en un comité local de propaganda.

Bánfield — Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, mov. de socios, varios.

Puerto La Plata — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la junta administrativa, íd. de la comisión de biblioteca, varios.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea el viernes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día de práctica.

Moreno — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: C., carta orgánica uniforme, afiliados nuevos, agente de LA VANGUARDIA.

Tigre (sección Las Conchas) — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Romero 1302. O. del D.: A. B. C., varios.

Villa Domínico — El próximo domingo, a las 2 p. m., asamblea general de afiliados en el local del Centro de Avellaneda.

Quilmes — El martes 13, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, balance, correspondencia, informe administrativo, movimiento de socios, varios.

Passo (F. C. O.) — Asamblea el 10 del corriente, a las 7 p. m. O. del D.: circular de la sección 15a. de la capital federal: movimiento de socios.

San Antonio de Areco (F. C. C. A.) — El domingo 11, a las 9 a. m., asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, integración de la C. A., rifa, varios.

Lanús (Este) — El próximo sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de los delegados al comité pro autonomía de Lanús, Talleres y V. Alsina.

General Arenales — El 11 del corriente, asamblea de este Centro. Orden del día: A. B. C. y movimiento de socios.

AGRUPACIONES VARIAS

B. P. "Alberto de Diego" (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, en avenida Galicia 731. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Patrocinada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia", se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115, una conferencia a cargo del doctor Roberto F. Giusti. Tema: "La educación de sí mismo".

—El sábado próximo, a las 8.30 p. m., patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia pública sobre el tema: "Maximalismo es socialismo". Orador José L. Vela.

Bánfield — Conferencia familiar el viernes, a las 8.30 p. m., en Viamonte 1585. Sobre el tema "Hacia la educación integral", disertará el ciudadano Gregorio Beschinsky.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de secretaría, mov. de socios, B., informe del comité electoral, íd. de la comisión 1o. de Mayo, asunto "El Dardo", carta orgánica uniforme, reintegración de la C. A., varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Alcorta — Hoy, a las 8.30 p. m., realizará asamblea el Centro local. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, cartas de ciudadanía, varios.

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, circulares Centro Santa Fe (2a.) y 15a. (S. B.) capital, varios.

Rosario (Centro de la 1a. y 3a. secciones) —Se realizará el 12 del corriente (lunes), a las 8.30 p. m., la asamblea ordinaria de afiliados de este Centro, habiendo la C. A. señalado la siguiente orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, circular del Centro de la sección 2a. de Santa Fe, circular núm. 12 del C. E., balance de la tesorería del Partido, fiesta del 1o. de Mayo (informe), asuntos varios.

Diversas

CAPITAL

J. S. "Guillermo Liebknecht" — En el local del Centro de la 11a. se realizó anteanoche una asamblea de jóvenes de la sección dejando reorganizada la juventud.

La C. A. quedó formada por Manuel Rodríguez, secretario general; B. Santemini, de actas; E. Lattes, tesorero; vocales: A. D'Andrea, J. Axelrad y A. Risso.

Comité "La Lucha" — Humberto I 2694. Este comité en su última asamblea ha renovado su C. A. quedando nombrados los siguientes ciudadanos: Francisco Tripoli, secretario general; Arturo Fusco, pro secretario; Francisco Montenegro (h.), de actas; Eduardo Malarredona, tesorero; vocales: Antonio Naso, José Mauro y Francisco Faita, suplentes: Ramón Arderín y Alfredo Arderín.

Agrupación artística "P. B. Palacios" (Almafuerte) — La C. A. de esta sociedad ha quedado reorganizada en la siguiente forma: Presidente, J. Marchesse; vice, S. López; secretario general, S. Labujo; de actas, D. Moreno; pro secretario, A. Passaro; tesorero, M. Alvarez; pro, A. Cagiano; revisores de cuentas: L. Labeda, P. J. Gamino y J. Pierri; vocales: J. Salinas, L. Donato, M. Piedras y A. Verechunt.

La secretaría está instalada en Constitución 2023.

Centro Socialista (sección 1a. Mataderos) — Este Centro invita al vecindario de Nueva Chicago y villas circunvecinas a la asamblea pública que se realizará el próximo domingo, a las 9 de la mañana, en el biógrafo "Jorge Newbery", Esquiú 2267, a objeto de nombrar una comisión popular de fomento encargada de propiciar las mejoras de carácter edilicio que son indispensables en el barrio.

Rectificando errores

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

La parte de las conclusiones de la comisión 2a. aprobadas por la Conferencia socialista y obrera panamericana aparece con errores de copia o erratas que le ruego rectificar por la presente.

A la sección "Tribunales del trabajo" debe agregarse: "y comisiones mixtas", y, como resolución 3a., la referente a éstas. En la resolución 1a. donde el texto publicado dice de los tribunales que sus procedimientos serán "significados" y gratuitos, debe decir: "simplificados", etc.

En la "cuestión agraria", resolución 7a., donde dice "garantizada", debe decir: "garantida".

Lo saludo cordialmente. — A. Bunge.

BIBLIOGRAFIA

Editado por "La Cultura Argentina" nos ha sido remitido el tomo "Historia de las instituciones libres" de Agustín Alvarez.

"La inferioridad económica de los argentinos nativos" por Augusto Bunge.

Nos ocuparemos de este estudio en uno de los próximos números.

CENTROS SOCIALES

Afternoon Club — El domingo próximo, a las 3 p. m., realizará un baile en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los Chiripitifláuticos — Conmemorando el 16o. aniversario de su fundación, este centro efectuará el sábado 24 del corriente una función y baile, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419; el cuadro dramático social que dirige E. Brasca, pondrá en escena el drama en tres actos, titulado: "Luiggi".

Cuadro Apolo — Para el 23 de agosto prepara un festival y baile familiar.

DEPORTES

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Considérase una nota del club Independiente comunicando ha sido invitado por el club Central, afiliado a la A. Uruguaya de football, para jugar un partido amistoso el 25 de Mayo en Montevideo y solicitando el correspondiente permiso. Se le concede.

—Se da lectura a una nota del señor M. Ortiz de Zárate, presidente del consejo divisional, por la que, al aceptar la designación como delegado de la Asociación en el Paraguay, con motivo de los partidos concertados con la Liga paraguaya, agradece la distinción de que ha sido objeto.

—Se pasa a la comisión de referees una nota del señor Miguel Clemente solicitando se le examine para ser incluído en la lista de referees oficiales, en el caso de ser aprobado en el mismo.

—Se considera una nota del señor Amílcar Assali acompañando un certificado del club Sportivo Barracas del que resulta no se le da puesto en sus teams, por lo que solicita pase. Se le hace saber que el C. S. ha resuelto ya otros casos análogos en el sentido de que esa circunstancia no coloca en libertad de pase.

—Se da lectura a una nota suscripta por varios delegados de clubs de intermedia solicitando que los partidos por la Copa de Competencia que deben realizarse de acuerdo con el reglamento relativo a este trofeo dictado últimamente, se efectúen en field neutral. No se hace lugar a lo solicitado, por considerar el consejo que no existen razones que justifiquen el pedido.

—Se considera una nota firmada por los delegados de varios clubs, solicitando una rebaja de los honorarios que se abonan a los referees oficiales, por considerar que la tarifa fijada es sumamente onerosa para sus clubs. Se nombra una comisión especial compuesta por los señores Dos Reis, Luzio y Jaunarena, para que dictaminen al respecto.

—Se considera un telegrama de la Liga tucumana preguntando si el C. S. estaría dispuesto a enviar un team para jugar con otro representativo de esa liga, para el 25 de Mayo o 9 de Julio. Se resuelve hacerle saber que el consejo está dispuesto a enviar el team para la primera de las fechas indicadas, siempre que la Liga tucumana se hiciera cargo de los gastos de viaje y de estada.

—Se hace lugar al pedido de reafiliación de la Liga cordobesa de football.

—Se aprueba, en principio, un proyecto de conformidad con el cual los clubs deberán en lo sucesivo solicitar permiso para realizar partidos amistosos, el que podrá negar el consejo si lo considera conveniente.

—Ampliándose la resolución adoptada, respecto a los documentos exigidos para el otorgamiento de los carnets, se resuelve aceptar la fe de nacimiento, para los domiciliados en esta capital — fe que puede conseguirse gratis en el registro civil —, y la fe de nacimiento y certificado, para los domiciliados en la provincia de Buenos Aires.

—Se resuelve sesionar mañana viernes, a la hora de costumbre.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO (DIVISION INTERMEDIA)

Palermo v. Sp. del Norte; Gimnasia y Esgrima v. Unión Excursionistas; Villa Real v. Sportivo Palermo; Wilde v. Progresista; Quilmes v. Lanús; Barracas Central v. Del Plata; San Telmo v. Buenos Aires y Piñeyro v. All Boys.

Talleres United II A v. Chacabuco — En la cancha del segundo, a las 2.30 de la tarde.

Talleres: Cervini; Obiol y Nay Forno; Paola, Allán y Sánchez; Pozas, Gaebeler, Minondo, Noé y Bozzo.

Talleres United II B v. Honor y Patria de Bernal — En Talleres, a las 2.30 de la tarde.

Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Adelsflügel, Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Sabelich.

Talleres United III v. Sportivo Suizo — En Talleres, a la 1 de la tarde.

Talleres: Panera; Focalini y Denis; Grassi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Neni, Costagnaro y Pozzo.

Talleres United IV v. Gimnasia y Esgrima La Plata — En Talleres, a las 11 a. m.

Talleres: Prandoni; Devoto y Pedroni; Smith, Luque y Cánepa; Orsa, Federico, Pozas, Bastos y Carátolo.

UN PARTIDO INTERESANTE

S. Socialista v. Alfonso Sánchez — Este partido de 4a. división se jugó en Gerli el domingo ppdo.

Pone en movimiento la pelota el centro foward de los Socialistas, y cuando habían transcurrido diez minutos los de Sánchez logran sacar ventajas sobre su rival. No por eso se desconcertaron los locales; por el contrario, le dió mayores bríos, y hacen un avance en la siguiente forma: Arpertelli se corre y pasa a su compañero Diz, y éste larga un fuerte shot que pega en el travesaño y sale afuera. En este mismo tiempo los de Sánchez logran sacar más ventaja a los 35 minutos de juego. Sin otras incidencias termina el primer tiempo, ganando Sánchez por 2 goals a 0. Habiendo transcurrido 4 minutos del segundo, Diz marca un goal que el referee anula por off-side. Siempre en la ofensiva los de S. Socialistas, y faltando 10 minutos para terminar, Portinari, de una distancia no menor de 30 metros, enfila un furibundo shot que el arquero no logra detener.

Termina el partido con el triunfo de A. Sánchez por 2 goals contra 1.

Team de S. Socialista: Fasulo; Portinari y Porto; Espunce, Bausonde y Reparáz; Diz, Albertelli, Polo, Edgardmarrani y Alcariz.

Se distinguieron Portinari, Fasulo, Albertelli y Diz, que fué el mejor jugador del field.

El referee, desacertado en sus fallos.

LIGAS INDEPENDIENTES

FEDERACION DE FOOTBALL BUENOS AIRES

La C. D. de esta institución formada por un núcleo de entusiastas deportistas con el único y exclusivo fin de difundir el viril deporte del football reunida en asamblea general extraordinaria en el día 29 de abril ppdo, resolvió lo siguiente:

1o. Que las inscripciones queden abiertas para cualquier club de 3a., 4a. y 5a. divisiones, haya actuado o no en otras ligas similares.

2o. Que no se cobre derechos de afiliación ni de protestas, lo cual redunda en beneficio directo de las instituciones afiliadas.

3o. Que en ella puedan tomar parte clubs que posean o no field.

4o. Que la comisión de protestas esté constituída por un delegado único de cada institución afiliada.

5o. Que se dividirá en tres divisiones, a saber: 3a. Para los componentes de los quadros que actúan en esta división la edad será libre. 4a. Los componentes de cuadros que militen en esta división no deberán ser en ningún caso mayores de 18 años. 5a. En esta división pueden actuar solamente jugadores cuya edad no sea mayor a 17 años.

Para pedidos de afiliación planillas, fichas, listas de buena fe, etc., dirigirse a la secretaría, calle Belgrano 1658.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

El sábado se iniciará la temporada oficial de esta liga, disputándose los siguientes partido: First Boston v. Banco Popular-Supervielle; Banco Español v. Banco de Italia; Nuevo Banco Italiano v. Banco de la Nación Argentina; Banco Comercial Italiano v. National City Bank; Banco Hipotecario Nacional v. Banco Francés e Italiano; Caja de ahorro postal v. Banco Francés; Banco Alemán-Germánico v. Banco de la Provincia; Caja internacional v. Banco Hogar Argentino.

Ciclismo

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Se recuerda a los aficionados que hoy, a las 9 p. m., se clausurará la inscripción de la carrera a realizarse el próximo domingo en el camino asfaltado de Florida.









Ofertas y pedidos de trabajo

LECCIONES DE INGLES Y FRANCES, se dan por lo que cada uno pueda pagar. Escribir: Profesora, calle Argerich 43 (Flores). V|9|5|19.

ZAPATEROS DE TODAS CLASES SE necesitan, Medrano 18. V|7|5|19.

Buena máquina

de coser garantida. Vendo en $ 20. Belgrano 3425. V|11|5|19.

Piel extraviada

El lunes, a las 11 de la noche, se dejó olvidada en un automóvil, tomado en la esquina de Santa Fe y Ayacucho hasta Montevideo 105, una capa de piel. Se ruega al chauffeur la devuelva a esta última que se le gratificará. (Se tiene el número del automóvil). V. 9|5|19.

Profesionales

MÉDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

VARIOS

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretario: Alfredo L. Spinetto.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva, Antonio Zaccagnini y Pedro Revol.
Suplentes: Esteban Dagnino, Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aseretti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4.2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomés.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Lamadrid (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.).
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Lanús (Este), Gral. Guido 891 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a., calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Laprida 264 F. C. S.).
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 254 (F. C. C. A.)
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejal titular: Juan Sironi.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Talleres, Garibaldi 6061 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas: Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.)
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 2.. (F. C. P.).
Oliva (F. C. C. A.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1210 (F. C. P.).
San Juan (Trinidad), 9 de Julio 1396.
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Amílcar Razori.
Prosecretario: Rodolfo N. Gabaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giacceglia, Cristóbal R. Solari y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Cortada Ricardone 58.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 14.. (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en 1905, Central: Corrientes 1980, U. Telef. 5742, Libertad; Sucursales: Corrientes 3735 y Rivadavia 6838.

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$	6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	"	3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	"	3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	"	2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	"	1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	"	1.—
Aritmética Práctica y Razonada	"	1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas	"	5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m|n $ 122.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 46.517.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 884; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	[illegible] o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 2220, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Sobretodos Importados Desde $ 35

hechos en casimires inmejorables nunca vistos en este país. Su valor es de 120 a 200 pesos

UNICA OCASION — DESDE $ 35

CALLE CORDOBA Núm. 1541

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.

V. 31|5|19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V|15|5|19.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1246, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 542.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES

Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA

E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS

Román Rodríguez — Cerrito 432.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES

José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA

Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6783, A.

DIBUJANTES

Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS

Ernesto Colombo —Salom 420, U.T. 1642, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS

A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS

G. Dagnino — Entre Ríos 623.

ENCUADERNADORES

German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS para carpinteros, muebleros y toneleros.

Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS

Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS

Kordan Hnos. — Callao 2058.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2842.

MODISTAS

Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES

Jensen y Ferro — Lima 242, U. T. 5092, Lib.

MUEBLEROS

Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES

López Ramón — Cerrito 1870.

OPTICOS

Salvador L. Gonzalez — Suipacho 540.

PARTERAS

I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO

Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"

Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)

Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES

Juan Gugliermetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS

R. Abad — Corrientes 4801.

TRADUCTORES

Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre	$	1.—
—Canciones y poemas	"	2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	"	2.50
—Una Argentina sin analfabetos	"	1.—
—El seguro nacional	"	1.50
—Polémica	"	2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces	"	0.40
—La Internacional	"	0.10
—La juventud socialista	"	0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo	"	0.20
—El alcoholismo	"	0.10
—El socialismo y los problemas de la paz	"	0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo	"	0.20
Bertesi — Socialismo y religión. Uno más, uno menos	"	0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas	"	0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna	"	0.03
Coca Joaquín — Acción gremial	"	0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos	"	0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas	"	0.30
—Democracia y socialismo	"	1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina	"	0.20
—La conquista del gobierno comunal	"	0.20
—Inmigración y latifundio	"	0.20
—Nuestro régimen fiscal	"	0.20
—Guerra al analfabetismo	"	0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa	"	0.20
—¿Oyes, Pedro? y Sufragio universal	"	0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann	"	0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra	"	0.20
—El monopolio del azúcar	"	0.20
—La jornada normal de trabajo	"	0.15
—Las finanzas argentinas	"	0.15
—El estado y la iglesia	"	0.15
—La revolución rusa	"	0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina	"	0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	"	0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad	"	0.30
—Conciliación y arbitraje	"	0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto	"	2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	"	1.—
—El censo y la representación parlamentaria	"	0.30
—Represión del alcoholismo	"	0.20
—Los jesuítas y el regicidio	"	0.20
—Las leyes de excepción	"	0.10
—El fósforo blanco en la industria	"	0.10
France Anatole — Las universidades populares	"	0.03
Franzi Ferdinando — A las madres	"	0.20
Faure — Los crímenes de Dios	"	0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas	"	0.30
—Los precursores del socialismo	"	0.10
—Abolición del juramento	"	0.10
—Nuestras bibliotecas	"	0.10
—Represión de la trata de blancas	"	0.10
—Las sociedades de socorros mutuos	"	0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social	"	0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús	"	0.20
—La cuestión religiosa. El enemigo (Bilbao)	"	0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española. (Bica. Bilbao-Amunátegui)	"	0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento, Btca. Bilbao)	"	0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao)	"	0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno	"	0.10
George Henry — El impuesto único. Lo qué es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville	"	0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos)	"	0.10
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social	"	0.20
—La unidad mundial	"	0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	"	2.—
—El impuesto sobre el privilegio	"	0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina	"	0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo	"	0.20
—El socialismo argentino	"	0.20
—El programa socialista del campo	"	0.15
—Cooperación obrera	"	0.10
—El realismo ingenuo	"	0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina	"	0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección)	"	1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía	"	0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo. 600 páginas	"	5.—
Muzzili Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay	"	0.20
Meyer J. B. — Claveles rojos	"	0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos)	"	0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia)	"	0.10
N. N. — Nuevos parias	"	0.10
N. N. — El retorno	"	0.10
Oddone J. — El presupuesto de 1915	"	0.10
—Horario y salario	"	0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra	"	0.30
—La prevención de los conflictos obreros	"	0.15
—La venta de los dreadnoughts	"	0.10
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo	"	1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria	"	0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios?	"	0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez	"	0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas	"	0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros	"	0.20
—La política educacional y la cultura popular	"	0.20
Verea — Catecismo del libre pensador	"	0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios	"	0.15
—Navegación y comercio de cabotaje	"	0.30
—La jubilación obrera ante el congreso	"	0.10
—El trabajo de los obreros marítimos	"	0.10
Zola E. — Yo acuso	"	0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia	"	0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble aguila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República, inaugurará del 5 al 15 nuevos Cursos abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas. Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales diurnas y nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. Informes, programas e incripciones de 8 a. m. a 9 p. m., en RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$	6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 200 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	"	3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	"	3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	"	3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	"	1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	"	1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4263. — Buenos Aires, Viernes 9 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

El mal y sus remedios

En defensa del orden, según la expresión de algunos importantes diarios, el gobierno ha resuelto adoptar medidas de excepción, como la de resucitar una ley draconiana caída en desuso hace tiempo.

Admitiendo las seguridades dadas por el jefe de policía de que esas medidas no van contra el movimiento socialista, ni contra el movimiento obrero normal, tendríamos que ellas responderían sólo — según las propias manifestaciones de la autoridad policial — al propósito de reprimir el anarquismo, que habría adoptado nuevas formas.

Todo lo que hasta ahora se ha hecho, que sepamos, en ese sentido, es prohibir la publicación de dos hojas periodísticas, una de ellas bien antigua, y otra escrita al parecer por plumas anónimas, y muy difundida a pesar de su corta existencia.

Parecería que el movimiento peligroso para el orden público no tuviera otras manifestaciones que la propaganda de esas hojas, pues a ellas es a las que se ha atacado, y todo el mundo sabe que los anarquistas o los que pretenden copiar sus métodos tienen muy escasa influencia en la clase trabajadora.

La idea que el gobierno y la policía tienen respecto del poder de la palabra de dos modestísimas publicaciones — una de ellas casi inédita — es indudablemente exagerada, como lo es la confianza de que basta suprimirlas para matar el anarquismo, con o sin disfraces, o para quitarle toda virulencia.

Otras son las causas de la agitación que mantiene intranquila a la clase patronal, y otros los remedios para oponerse al anarquismo, con sus extravíos y sus peligros.

Se habla mucho de la defensa del "orden". Es precisamente lo que quieren y hacen los trabajadores del taller, de la fábrica o de la oficina. El orden bien entendido está alterado profundamente cuando los que trabajan no pueden vivir humana y decentemente, y mantener a sus familias. La unanimidad de un movimiento en el que toman parte los gremios más refractarios hasta hoy a las prácticas societarias obreras — como los empleados de comercio y los bancarios —, a quienes debe considerarse inmunes a la sugestión de "agitadores", ¿no está diciendo, acaso, que las huelgas obedecen al desorden capitalista, al desequilibrio moral y económico que perturba la existencia de los hombres que viven de un salario o sueldo, y no hallan jamás la recompensa exigida por sus necesidades, ni el respeto debido a su dignidad?

En vano se esperaría de la espontánea voluntad de los hombres del gobierno y de la clase directora de la producción y el cambio el remedio a esta situación, que sólo ellos podrían dar sin dificultades ni trastornos. Los que se producen actualmente no son sino los frutos de su egoísmo y de su incomprensión del momento histórico.

De la faz anárquica que pueda tomar la lucha social, ¿quiénes también serían responsables sino los de arriba?

La moderna lucha de clases no implica necesariamente el odio infecundo, la guerra sin cuartel entre hombres que no son personalmente responsables de la existencia de un régimen dentro del cual no hay otra disyuntiva que explotar o ser explotado. ¿Y han de ser los más dispuestos a enconar los ánimos, a adoptar actitudes de intransigencia y coerción brutales, irreparables, los mismos que se benefician con las injusticias de este régimen, y los más interesados, por tanto, en suavizar sus enormes contradicciones?

Nada fomenta la anarquía de abajo como la anarquía de arriba, en la que el país va cayendo de una manera que para algunos puede ser insensible. El culto a la violencia y el desprecio de la ley no son entre nosotros un privilegio de los trabajadores. Ahora mismo, ¿no ofrecen a éstos un pésimo ejemplo los que por su propia cuenta se erigen en autoridad, en árbitros de la libertad y los derechos ajenos, con menoscabo de la constitución, de las leyes y de las autoridades regularmente constituídas?

El escepticismo antipolítico, la falta de confianza en las conquistas legales pacíficas, tienen que ser consecuencias obligadas de la esterilidad de un parlamento inmovilizado por la influencia negativa del gobierno sobre la mayoría, y por los cálculos interesados de fuerzas rivales, pero sólo aparentemente antagónicas.

Fomentar en el pueblo sanas costumbres democráticas, dándole cada partido sincera y francamente todo su pensamiento; sancionar las leyes de progreso y de justicia social primaria que reclama ha tanto tiempo el Partido Socialista; mostrarse realmente sensibles a las necesidades más urgentes y a las legítimas aspiraciones del proletariado, a la vez que deponer la ciega intransigencia con que la clase patronal se encierra a sí misma en un callejón sin salida: he aquí los únicos medios de combatir toda tendencia anárquica, y de asegurar para la república la indefinida evolución histórica que nada ni nadie podrá detener, y que todos debemos aspirar a que se realice sin dolores y desgarramientos inútiles, para bien del país y de su verdadera grandeza futura.

LA AGITACION AGRARIA

FIRMAT

Arbitrariedad de la policía — Los latifundistas y terratenientes quieren imponer por la fuerza la vuelta al trabajo a los colonos.

En materia de atropellos, la policía del departamento General López no envidia a ninguna otra.

El día 2 del corriente fué detenido en San Urbano el colono Camilo López por el oficial de policía de esa localidad. Una vez en el departamento, trató este colono de saber el motivo de su detención, manifestándole el comisario que se debía a que figuraba en la lista de agitadores huelguistas. Como nada se le pudo comprobar de las acusaciones que se le hacían, fué puesto en libertad, sin que se le tomara declaración después de día y medio de arresto. Según rumores, el denunciante fué el señor Falcato, empleado de la defensa agrícola, quien teme que no siembren los colonos y en el caso de que venga "langosta" se quede sin empleo. Hay que hacer constar, además, que este individuo está al servicio de terratenientes y latifundistas y es enemigo acérrimo de los colonos declarados en huelga.

En Firmat, en el día de ayer, fué arrestado también sin motivo alguno el colono Nazareno Severini, por indicación del latifundista Pedro Benvenuto. Este latifundista, con el propósito de amedrentar a sus colonos para que vuelvan al trabajo, no titubea en recurrir a los medios más infames.

La Federación, sección Firmat, se ha dirigido a la central solicitando un abogado para entablar demanda de querella contra este terrateniente modelo.

La huelga sigue firme, y esta tenacidad por parte de los colonos exaspera a los terratenientes, latifundistas y comerciantes que, previendo el desastre que les espera, tratan de impedirlo, amenazando a los colonos con represalias.

La Federación organiza para el domingo próximo una conferencia, la cual estará a cargo del ciudadano Cristóbal R. Solari, delegado de la Federación Agraria Argentina.

ROSARIO

En Maizales fueron detenidos varios colonos, sin causa justificada, y recluídos en un calabozo húmedo y sin alimentos, donde permanecen desde el domingo.

El comisario parece que no piensa ponerlos a disposición del juez competente.

INTERVENCION EN SAN LUIS

Designación de interventor

El P. E. ha dado ayer un decreto designando interventor nacional en la provincia de San Luis al doctor Ernesto H. Celesia.

He aquí el texto del decreto:

"Vistos los antecedentes e informaciones en que funda el señor gobernador de la provincia de San Luis doctor Carlos Alric el requerimiento de intervención a la legislatura de ese estado a los efectos de regularizar su funcionamiento, y considerando:

Que prescindiendo de todos los demás elementos de juicio, resulta comprobada la consumación de un delito que reviste todos los caracteres de un delito público, pues se ha comprobado oficialmente que la legislatura ha simulado una asamblea para fraguar la elección de dos senadores nacionales, haciendo figurar como presentes en ella aun a miembros de la misma que se encontraban ausentes de la provincia y suscribiendo actas falsas y antidatadas en la que aparecen electos los doctores Adolfo Rodríguez Saa y Estebán Adaro, lo que ha motivado que este último protestase públicamente de el abuso que se hacía de su nombre.

Que al pretender incorporar por medios fraudulentos a uno de los poderes de la nación a ciudadanos sin título legítimo para ejercer tan alta investidura, la legislatura de San Luis ha consumado un acto que importa un verdadero desdoro para las instituciones y un atentado a la moral política incalificable más que nunca en estas horas de reparaciones nacionales que el pueblo argentino ha sancionado a través de prolongados esfuerzos y cruentas vicisitudes.

Que ese inaudito agravio a la dignidad pública no se atenúa en la gravedad de su significado, sea que el senado nacional lo desapruebe o sea que lo apruebe, porque en el primer caso no podrá modificarse la calificación del hecho delictuoso que coloca a sus autores en condiciones de absoluta inhabilidad moral y legal para continuar en el ejercicio de sus funciones, y en el segundo no haría sino acusar la más irritante complicidad de ambos poderes.

Que si bien el acto que fundamenta este decreto inhabilita a la legislatura para seguir actuando como entidad de gobierno, no puede comprender ni a los miembros de ella que no hubieran participado en él ni tampoco a los que resultaron legalmente electos en los últimos comicios.

Por tanto, el P. E. de la nación, en uso de sus facultades y en cumplimiento de mandatos imperativos de orden público, declara intervenida la provincia de San Luis, a objeto de reconstituir su legislatura sobre la base de los miembros de ella que no aparezcan responsables y de los electos en los últimos comicios referidos.

Nómbrase interventor nacional al doctor Ernesto H. Celesia.

Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se harán de rentas generales con imputación al mismo.

Dese cuenta oportunamente al H. congreso.

Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese".

La ley "social"

Afirmación inexacta

Un diario oficioso de la tarde publica ayer una versión tendente a difundir la especie de que el Partido Socialista habría aprobado, "por medio de alguno de sus miembros dirigentes", la medida del jefe de policía poniendo nuevamente en vigor la ley "social".

No necesitamos desvirtuar la gratuita especie, cuyo móvil evidente es el de sembrar la intriga y la confusión en los espíritus ingenuos, siendo público y notorio que los socialistas hemos combatido siempre esa ley como un atentado a las libertades elementales que la constitución consagra.

Notas del exterior

EL PROCESO AL EX KAISER

El tratado de paz, cuyo resumen ha sido dado a la prensa para el conocimiento de sus principales cláusulas, establece que Alemania acepta que se procese al ex káiser por un alto tribunal internacional. El ex káiser deberá defenderse de la acusación de supremos delitos contra la moralidad internacional. Con él serán juzgados otros individuos alemanes por violación de las leyes y usos de la guerra, y Alemania será responsable de su entrega.

La responsabilidad del ex káiser, como la de sus principales consejeros y colaboradores, ya no necesita ser demostrada. Harto lo ha sido por el desarrollo de los acontecimientos y por la publicación de documentos hecha en Alemania después de su caída. Su participación personal en el hecho de la preparación y la declaración de la guerra está fuera de duda, como lo está su adhesión a los procedimientos más salvajes que los imperios centrales emplearon en la guerra.

Pero esto bien sentado, podemos preguntarnos si, en último análisis, los verdaderos culpables no son la dinastía de los Hohenzollern y todo el régimen, autoritario, despótico, semifeudal que ella encarnaba. El problema planteado para Guillermo II es hasta cierto punto comparable con el que se planteaba para Luis XVI en 1790. ¿Era éste culpable de los enormes abusos administrativos, de la rapacidad de los nobles, del calamitoso estado económico en que Francia había caído, de la miseria indescriptible de la población? Lo era, indudablemente, en la medida que su debilidad o su conveniencia le habían aconsejado hacerse cómplice de todos los que a su amparo, protegidos por el complicado mecanismo del régimen monárquico, vivían a expensas del pueblo. Pero el régimen tenía una existencia secular, y el rey, difícilmente, podía salirse de su marco. Lo importante era que el régimen antiguo fuera reemplazado por uno nuevo. El proceso del rey, su condena y su ejecución no tenían sino una importancia secundaria, a no ser que se los considere como actos destinados a dar mayor impulso a la revolución.

El pueblo de Alemania ha juzgado ya a su ex káiser, lo que se demuestra con toda evidencia por el solo hecho de que haya barrido al régimen monárquico. Lo importante para todo el mundo es que el nuevo régimen se asiente firmemente, lo que en el futuro será para la paz la mejor garantía. El proceso al ex káiser, de todos modos ya vencido y políticamente muerto, podrá tener importancia en cuanto los debates del mismo contribuyan a fortalecer las corrientes democráticas y satisfagan un anhelo popular de justicia. Pero por lo que atañe a la persona misma del ex emperador y al castigo personal que corresponda a sus delitos, no damos al hecho la importancia que, sin duda, no dejarán de darle la prensa chauvinista y la que vive de la explotación de la sensibilidad popular.

COMITÉ EJECUTIVO

Para hoy, a las 6 de la tarde, están citados los miembros del Comité Ejecutivo, para tratar asuntos de importancia.

Fábrica de conservas de pescado

FORMACION DE UN BARRIO OBRERO EN MAR DEL PLATA

Una firma comercial de esta plaza se ha presentado al ministerio de obras públicas pidiendo autorización para ocupar un área de terreno en el puerto de Mar del Plata con destino a la instalación de una gran fábrica de conservas de pescado.

La fábrica, que se instalará con los elementos más modernos de dicha industria, se propone hacer la elaboración de conservas en cantidad suficiente para responder a toda la demanda de nuestra plaza y de los países vecinos que carezcan de establecimientos de esa índole. La amplitud del programa que se traza la firma aludida dará ocupación a un gran número de obreros, lo que ha hecho surgir la idea de propiciar la formación de un barrio obrero y de pescadores en los terrenos adyacentes a la fábrica.

Los conflictos entre el capital y el trabajo

Asamblea de comerciantes e industriales

A la reunión de industriales y negociantes realizada en el local de la Bolsa de Comercio para convenir las medidas a adoptarse ante los conflictos obreros concurrieron alrededor de 500 personas. Muchos de los que habían concurrido no pudieron entrar al salón por no tener la circular pasada por la Asociación del Trabajo.

Iniciada la reunión, pudo notarse desde un principio que la asamblea estaba dividida en dos bandos: los partidarios del cierre y los que se oponen a él por considerarlo improcedente y peligroso desde todo punto de vista, pues agravaría la situación por el hecho de dejar sin trabajo a millares de personas. Los que así opinan son los comerciantes minoristas, que por razones evidentes no podrían prolongar indefinidamente una actitud de resistencia.

Los sostenedores de la tendencia contraria al cierre propusieron la formación de un sindicato patronal, en el que deberían estar representados todos los gremios. Una vez organizada esa entidad, se convocaría a una nueva asamblea, la cual resolvería las medidas que se deben adoptar ante los avances obreros.

Alrededor de esa proposición se empeñó un acalorado debate, sin que, al final, fuera aprobada ni desechada por completo. En cambio, se aprobó una moción, en virtud de la cual una comisión de los comerciantes e industriales reunidos, presidida por el doctor Anchorena, debía entrevistarse con el presidente de la república, a fin de exponerle la situación que los capitalistas del país atraviesan, y pedirle, en nombre de los gremios reunidos, la adopción de medidas que amparen la libertad del trabajo.

Las tareas de los agentes de policía

Ignoramos si entre las funciones de los agentes de policía figura la de lacayos de los particulares que lo soliciten. La duda nos la ha sugerido el espectáculo que ofrecía ayer una mansión señorial de la avenida Alvear a la altura de Gallo, pudiendo verse desde la calle, diseminados por el jardín y el vestíbulo varios agentes de policía, vestidos de gala, desempeñando funciones que, en el mejor de los casos, corresponden a las personas del servicio.

El público que presenciaba la escena ha tenido ocasión de admirarse de esta novedosa práctica, que convierte a los humildes guardadores del orden en lacayos de los potentados.

El edicto del jefe de policía

Un manifiesto de la F. O. R. A.

La Federación Obrera Regional Argentina nos envía el manifiesto que va a continuación, dirigido a la clase trabajadora. Dice así el documento en cuestión:

"La Federación Obrera Regional Argentina. — A la clase trabajadora del país. — Camaradas: En presencia de la nueva situación que crea al movimiento obrero sindical auténtico el edicto de policía, que pone una vez más en vigencia la ley denominada de "defensa social", y ante la abrogación que, en nombre de una pretendida libertad de trabajo, se hacen de los derechos adquiridos por la clase obrera en una vida cruel de sacrificios y de esfuerzos tenaces por la conquista de un justo y equitativo bienestar, moral y materialmente entendido, el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina considera de su deber dirigir el presente manifiesto a la clase trabajadora del país exponiendo el pensamiento de la organización nacional de los obreros y precisando los puntos de vista que le sugiere la grave situación que plantea al movimiento sindical de los trabajadores esta intempestiva como inesperada resolución policial.

La clase trabajadora, movida por necesidades de orden material a modificar su condición, ya insostenible, de asalariada, viene manteniendo desde que existe como clase dominada por el capitalismo explotador una lucha verdaderamente heroica, la que lleva en sí la virtud de levantarla de la abyección y miseria en que la coloca el espíritu de ganancia y ambición del capitalismo.

Esta lucha ha asumido siempre, en el curso de su desenvolvimiento, caracteres diversos: ásperos o suaves, generales o circunscriptos; determinados siempre por la forma de coacción que opone el capitalismo a su desarrollo evolutivo. Cualquiera haya sido su faz, siempre ha respondido al propio ambiente histórico en que ha actuado.

Se ha ensayado, por parte de la clase posesora, todos los procedimientos reaccionarios para contener su desenvolvimiento; sin embargo, todos ellos hubieron de estrellarse en la naturaleza misma de los hechos. La histórica batalla entre trabajadores y capitalistas ha seguido su curso. El proletariado se ha sobrepuesto siempre a todos los obstáculos reaccionarios que quisieron detener su avance fatal e irremisible, y en cada una de estas incidencias, la clase obrera ha ido jalonando nuevas conquistas y nuevos derechos, que hoy le sirven de fundamento para destacar del estado caótico y de descomposición en que vive la sociedad capitalista, la relevante personalidad de su fuerza organizada y la esclarecida conciencia de su rol social. Expresión de un progreso general para la humanidad ha sido siempre la creciente aspiración de mejoramiento, que constituye la dinámica de todo su movimiento reivindicatorio.

En la hora actual, cuando las necesidades de su vida la impulsan a levantarse airadamente contra el régimen de miseria a que la tiene sujeta la clase dominante, ésta, llevada por su espíritu reaccionario, pretende descubrir una tendencia retrógrada para la humanidad en las justicieras reclamaciones que a gritos hace desde el fondo de miseria material al que en esta hora dolorosa es precipitada, y en nombre de un falso principio de libertad — que no es más que la libertad capitalista del despotismo patronal — de un plumazo abolió los míseros derechos que hasta ayer nos asistían.

La clase capitalista hace sonar las trompetas de la reacción contra el movimiento sindical de los trabajadores, concentra todas las fuerzas conservadoras de sus privilegios de casta dominante en el seno de una institución de guerra que opone a la institución de los trabajadores, y no obstante su naturaleza de capitalismo extranjero, que substrae al país y a sus trabajadores todo el tesoro de sus energías para llevarlas a sus respectivos países, prohija la constitución de ligas patrióticas o nacionalistas cuyo único fin es afianzar su fuerza de resistencia a las justicieras reclamaciones de los hombres de trabajo, que forman la clase más útil de la sociedad y sin la cual no es posible la existencia de una sociedad humana.

Y como son ilimitadas sus ambiciones de riqueza y de dominio, presiona el capitalismo y obtiene a título de mentidas libertades que las autoridades defiendan sus propósitos de vejar y someter a los trabajadores.

Jamás en el transcurso de esta épica lucha que aquí, en la Argentina, como en todos los países civilizados del mundo se libra entre la clase que trabaja y sufre y la que vive parasitariamente de la explotación de aquélla, la situación del proletariado ha sido más difícil. El capitalismo, adversario tradicional del proletariado, no obstante que su dominio se apoya en el trabajo de éste, se opone con tenacidad y energía ilimitadas a satisfacer las demandas de mejoramiento de nuestra clase. Para robustecer su resistencia se organiza en un sólido bloque, que, como la Asociación del trabajo, lo representa en la industria, el comercio, la agricultura, la banca y el transporte. Al calor de este poder organizado surgen nuevas fuerzas regresivas, y todas ellas animadas de una sola finalidad: matar el espíritu de independencia, bienestar y altivez de la clase obrera; actúa a su vez sobre los poderes constituídos para que le garanticen viejos privilegios que la acción progresiva de la misma civilidad había enterrado en el pasado negro de su historia abusivo y esclavista. La situación es a todas luces grave para la clase obrera. La Federación Obrera Regional Argentina, velando por los intereses de su organización y por la vida de sus sindicatos de oficio, no puede mirar impasible las draconianas medidas que se ejercitan a nuestra vista. Considera que ha llegado el momento de llamar la atención de los trabajadores para que éstos, con serenidad y energía de una clase que es virtualmente fuerte y capaz de cumplir los altos destinos que su condición social le tiene reservados, sepan superar esta nueva situación ajustando su ruta a la que siguen los trabajadores en todos los países civilizados del mundo.

Nos encontramos frente a una clase adversaria que, no obstante la concurrencia que la caracteriza en el mundo de la producción y el cambio, a pesar de los antagonismos políticos e ideológicos que la dividen cuando se trata de dirigir y administrar el poder público que ella misma ha creado y sostiene para la defensa de sus intereses y privilegios, se siente una e indivisible frente al proletariado organizado.

La Federación Obrera Regional Argentina considera que, para salvarse del propósito reaccionario del capitalismo, la clase obrera debe, por su parte, formar el "frente único" del proletariado.

Ninguna diferencia política o ideológica puede justificar por más tiempo — a ningún sindicato obrero de resistencia al capitalismo — su desvinculación del concierto nacional de los trabajadores que forman la Federación Obrera Regional Argentina.

Todas las fuerzas sindicales que alientan de verdad propósitos obreros deben refundirse en el seno de la F. O. R. A., para oponer un sólido bloque a las arremetidas reaccionarias del capitalismo, en esta hora crítica, en que nos observa desunidos y dispersos.

Nunca como en la grave situación por que atraviesa la acción reivindicatoria del proletariado organizado la necesidad de la concentración de sus fuerzas se ha hecho más imperiosa.

El dilema es de hierro. O aceptemos la situación de inferioridad en que nos coloca la dispersión de tantas fuerzas sindicales frente al enemigo común, unido y solidarizado en su propósito antiobrero, o nos disponemos a barrer con todos los obstáculos que han impedido la unidad de la clase trabajadora. Cumpliendo con los dictados de una conciencia esclarecida de clase productora, hemos de ver que en la unidad completa de nuestra organización sindical reside el secreto de nuestra superioridad, la que, sancionada definitivamente y conforme a los postulados de libertad y de respeto a todas las opiniones, congregados ampliamente por la carta orgánica de la F. O. R. A., opondrá la mejor barrera a los avances reaccionarios del capitalismo y a sus voraces e insaciables apetitos de clase explotadora.

En esta hora de prueba para la clase obrera, nuestro primer deber es la unificación de las fuerzas sindicales, el establecimiento de un "frente único". ¡Ante la reacción que amenaza a nuestros movimientos de reivindicación; y por la defensa permanente de los intereses e ideales de la clase obrera, elevemos los corazones, libremos nuestro pensamiento de la duda mortal y torturadora que durante tanto tiempo sembraron los interesados, y arrojemos, con el abrazo fraternal y solidario de la familia obrera, un rayo de luz y de esperanza sobre el horizonte oscuro y preñado de amenazas que se presenta frente al movimiento obrero!

Ante la adversidad, retemplemos nuestras energías. Seamos todos uno solo en esta hora de peligro colectivo en la que se vulnera hondamente nuestra acción discorde por la acción coercitiva y coligada del capitalismo; y así presidirá en nuestro espíritu y en nuestras decisiones la serena energía de los fuertes y capaces como corresponde para ejercitar la acción defensiva de los sagrados derechos del trabajo, y que esto no sea un estigma ni una condena de esclavitud, sino el libre desenvolvimiento de una necesidad social y base de una nueva y verdadera civilización". — Por la Federación Obrera Regional Argentina: el consejo federal. — Sebastián Marotta, secretario general; B. Senra Pacheco, subsecretario, M. González Maseda, Luis Bartolo, José Balestrini, José F. Penelón, Eduardo Pereyra, Juan Pallas, Esteban D. Semería, Mariano Tadich, Luis Lauzet.

Como en tierra conquistada

Solicitud de habitantes del Chaco

El presidente de la república ha recibido un petitorio firmado por numerosos vecinos de Las Palmas, Chaco austral, en el que se hacen graves denuncias contra la sociedad anónima "Las Palmas", la cual comete los atropellos más inauditos contra los habitantes de esa región.

"Aquí — dice la nota — todo es arbitrario y mengua nuestra libertad y el producto de nuestro trabajo. Se nos obliga a un sistema monetario de propiedad de la sociedad anónima "Las Palmas", que sólo puede ser convertido por mercaderías en los almacenes de la nombrada empresa, la cual cobra por esas mercaderías precios fabulosos.

Se nos ha quitado la municipalidad a que teníamos derecho, porque así convenía a los intereses de la empresa, a pesar de estar aquélla bien constituída y haber aumentado la población considerablemente. Aun no se ha dado cumplimiento a la ley de concesión que ordena la formación de un pueblo, indispensable para la urbanización de nuestros hijos y como centro comercial. Más del 80 por ciento de las calles de la colonia han sido clausuradas. El puerto ha pasado a ser una dependencia exclusiva de la nombrada sociedad; porque, como ella es la propietaria del pontón, único que existe, donde atracan vapores o buques, exige derechos fabulosos para las cargas y descargas, impidiendo en esa forma la libertad de comerciar. Carecemos de caminos carreteros que nos den acceso a las colonias General Vedia y Bermejo, adonde podríamos llevar nuestros productos, y que ahora nos imposibilita la falta de un puente sobre el riacho El Quia, donde sólo existe una canoa en estado de no ser usada, por el peligro que constituiría servirse de ella.

Se nos ha quitado, para quitársenos todo, hasta la obligación de pagar al fisco la contribución directa, desde el momento que la sociedad anónima "Las Palmas" lo hace en globo, por sí y por los colonos propietarios, que no queremos aceptar esa dádiva que nos resta derechos y obligaciones."

OBRAS SANITARIAS

Designación de presidente y vocales

El poder ejecutivo ha nombrado presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación al ingeniero Marcial R. Candioti, quien ocupó anteriormente ese mismo cargo.

También han sido nombrados vocales del citado directorio los señores Atilio Larco y coronel Ricardo Pereira.

TELEGRAMAS

EL TRATADO DE PAZ — JUICIOS DE LA PRENSA

BERLIN, 8 — La prensa alemana en general condena violentamente el tratado de paz.

El "Berliner Tageblatt" publica un artículo de Teodor Wolff quien dice: A pesar de que ya estábamos preparados a todo, el tratado rebasa las peores previsiones. No contiene los menores rasgos de la diplomacia ni los principios de Wilson. Es el producto de la brutalidad irreflexiva. La ocupación de la margen izquierda del Rhin creerá por algunos años en el imperio, el espíritu de la revancha.

Wolff condena lo que califica de política de violencia en lo que se refiere a las cláusulas concernientes al este de Alemania. Agrega que ha sido negado arbitrariamente el derecho de autodeterminación a las poblaciones de vastas regiones, mientras que ha sido acordado a los de otras.

El tratado es un documento embalsamado y una política impregnada de subyugaciones que está bien lejos de ser la idea de la liga de las naciones. Ante este tratado, si no sufre modificaciones en el curso de las negociaciones, nuestra única respuesta será no.

El "Correo de la Bolsa" dice que las condiciones territoriales exigidas son mucho más vastas e intolerables de lo que jamás se hubo presumido.

LONDRES, 8 — "Le Galois" de París estima que el tratado llena casi todos los deseos, y que es muy permitido estar emocionados y felices, pero agrega que ninguna obra humana es perfecta y ésta, por el hecho mismo de sus formidables proporciones, está por encima de esas mismas proporciones y por arriba de la suma del esfuerzo y clarividencia que hombres tan superiores son capaces de proveer.

Se regocija de la alianza de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y deplora en ese momento la ausencia de Italia y Bélgica.

Todos los diarios, además, consideran que la constitución de dicha alianza marca una gran jornada para la acción francesa, lo que prueba que los aliados, en el último momento, sintieron lo que faltó en su obra, que encontraron insuficientemente mal calculadas las medidas para asegurar la ejecución del tratado.

PARIS, 8 — Mr. Paúl Hervé, en "La Victoire", dice que los plenipotenciarios alemanes deberán, después del viaje a las regiones arruinadas de Francia, agradecernos el haberles ofrecido la paz tan generosa, tan exceptuada de bajo espíritu de venganza, preñada de espíritu de justicia.



Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín y solfeo y canto, por N. V. Klimann, R. Voronowsky y L. V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. parte), álgebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo.

Ateneo hispanoamericano — Hoy, a las 9 p. m., en el local de esta sociedad, avenida de Mayo 1120, el ingeniero Carlos E. Velarde dará una conferencia sobre el tema "La liga de las naciones, la doctrina Monroe y el conflicto del Pacífico".

Biblioteca Florentino Ameghino—Hoy, a las 8.45 p. m., el doctor Mariano Echegaray inaugurará su curso de higiene, en el local Suárez 2034.

Bibliotecas y recreos infantiles — Esta sociedad celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m., en la calle Rivadavia 4433, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, lectura y aprobación de los estatutos, estado de la caja, varios.

Ateneo Popular — Bajo el patrocinio de este instituto de extensión universitaria se realizarán esta noche los siguientes actos: Inauguración del curso "Historia de la democracia", que se dictará en el local de la biblioteca Emilio Zola, calle Ramón L. Falcón 2577, a las 8.30 p. m.; a cargo del doctor Eliseo A. Díaz, el cual disertará sobre "La sociología de los partidos políticos en la democracia moderna".

Inauguración del curso "Historia del arte", que se dictará en el local de la biblioteca Alberto de Diego, calle Loria 1341, a las 9 p. m.; a cargo del profesor Honorio Roig, el cual disertará sobre los temas a desarrollar en las conferencias sucesivas.

Estos actos son libres y gratuitos.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 8.45 p. m., el doctor Mariano Echegaray comenzará a dictar un curso de higiene sobre el tema "Tuberculosis. Su profilaxis", en el local Suárez 2034. Entrada libre.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

El conflicto surgido entre empresarios y actores continúa en el mismo estado. Los huelguistas se mantienen firmes y decididos a conseguir las mejoras reclamadas, y los empresarios, por su parte, han resuelto ya disolver los elencos, quedando así desligados de todo compromiso con aquéllos.

Anoche se realizó una asamblea de actores en la cual, después de considerarse diversos aspectos del conflicto, se resolvió continuar el movimiento.

Un manifiesto—

La Federación teatral y de espectáculos públicos ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Desde hace varios días se verifica en esta capital un movimiento de reivindicación que, por los elementos que lo integran, bien puede clasificarse de único en el mundo civilizado: Nos referimos a la huelga que los actores sostienen contra las empresas que durante tanto tiempo los han explotado sin consideración alguna. Esta huelga, cuyo objeto no puede ser más justiciero, ha tenido la virtud de hacer descubrir las ruines armas de que eran dueños cuantos viven directa o indirectamente del sudor del cómico.

No han podido desunir a éstos con las promesas, y van tejiendo los misteriosos hilos de una maffia que empieza en la Sociedad de Autores, recorre las redacciones de diarios mercenarios como "Ultima Hora", y sigue su trama de empresa a empresa disfrazándose con filantropías de [illegible] imbecilidad burda.

Quieren estos capitalistas envolvernos con las más infames calumnias; hacen propagar ideas de lucro por parte de las primeras figuras de artistas, y esto último debe quedar [illegible] con esta afirmación: Los [illegible] dos mayores [illegible] nuncian a [illegible] ciedades [illegible] que se [illegible] dicion[illegible]

Pues bien, vaya esta contestación explícita: La Federación de teatros y espectáculos públicos se ofrece gratuitamente a organizar o a tomar parte en las funciones que se realicen para celebrar el día patrio, desde el Colón al biógrafo más humilde, siempre que las empresas cedan también "generosamente" sus ganancias por aquellas funciones.

Esta afirmativa promesa la hacemos para que sea recogida por la municipalidad si fuese preciso hacer efectivo nuestro ofrecimiento.

Pero lo que no se explica es la intervención de sociedades usureras, que dejando huérfanos los derechos de la mayoría de sus socios se han concretado a formar un pequeño núcleo entre los cuales absorben y acaparan la producción literaria, estrujando toda intelectualidad que precisa para ser conocida el intermedio de la interpretación escénica, cuya dirección han conquistado y no por méritos avalorables.

Conste, pues, que la huelga de los actores responde a una justicia; que no los ha llevado a ella otra causa que la defensa de todas las clases sin excepción de categorías; y conste, sobre todo, que nuestra unión y solidaridad no serán rotas por campañas insidiosas que despreciamos profundamente.

Y ahora, que el pueblo que labora y piensa nos juzgue. — Sociedad argentina de actores, Sociedad internacional de actores, Sociedad musical de mutua protección, Sociedad de maquinistas de teatros, Sociedad de utileros teatrales, Sociedad de electricistas teatrales, Sociedad de operadores de biógrafo. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1919".

Sociedad de autores—

Por su parte, la Sociedad argentina de autores ha dado a la publicidad un extenso manifiesto, que firman todos sus miembros, en el que explica su resolución de retirar el repertorio a ambas partes en litigio y su intervención en el conflicto.

A beneficio de los huelguistas—

Hoy, en el teatro Princesa, Suipacha 450, se verificará un festival a beneficio de los huelguistas.

Tomarán parte en el grandiso programa los artistas siguientes: Teresita Maraval (Zazá), Rosario Pacheco, María Blasco (La reina de la jota), Asunción Pastor, Los Mexicans (bailes internacionales), Los de la leyenda, Luis Arata, Rogelio Juárez, Miguel Lamas, Wolker (ilusionista), Vivero (parodista) y E. Díaz de la Vega.

Además intervendrá una orquesta dirigida por el maestro Fonrat.

Desmentido—

La comisión de huelga de la Sociedad argentina de actores nos remite la siguiente nota:

"Un diario de la tarde de hoy hace pública una acusación que afecta directamente a uno de nuestros asociados.

Para probar la falsedad de tal acusación, obra úsicamente del bajo periodismo, tenemos en nuestro poder la siguiente declaración, cuya copia agradeceríamos hiciera pública en las columnas de LA VANGUARDIA.

Dice: "Conste por la presente que yo no he pedido dinero alguno ni al señor Mary ni a nadie; por lo tanto, carece de fundamento el suelto aparecido hoy en "Ultima Hora" y quiero, con todo respeto, pedir que sea anulado. Saluda, Amalia Bernabé. — S|c: Tacuarí 1126, 1er. piso. — Buenos Aires, mayo 7 de 1919."

Agradeciendo a esa redacción cuanto haga por nosotros, saluda atte. — Por la Sociedad argentina de actores, **La comisión de huelga**."

MUNICIPALES

Nuevo director de obras públicas — Ayer fué puesto en posesión de su cargo el ingeniero Víctor Spota, nuevo director general del departamento de obras públicas. Al acto asistieron el secretario de la intendencia y numerosos jefes de secciones.

En la reunión de esta noche del concejo deliberante será solicitado el acuerdo al nombramiento del nuevo funcionario.

Patentes de vehículos — Las sociedades Conductores de vehículos (co[illegible] [illegible]tiva de con[illegible] [illegible]omóviles con [illegible]arios de ca[illegible] [illegible]aron una no[illegible] [illegible]citando se les [illegible] hasta el 31 del [illegible] el pago de las pa[illegible] [illegible]oches y automóviles d[illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA DE GATH Y CHAVES

Estado del conflicto

No decaen en lo más mínimo el entusiasmo y la solidaridad existentes entre los empleados huelguistas de esta casa. La "amable" invitación hecha por la gerencia por intermedio de los diarios ricos para reanudar el trabajo ha tenido la virtud de levantar los ánimos más de lo que estaban y entusiasmar hasta lo indecible, puesto que en ella se ve el último manotón del ahogado: primero fué la amenaza del cierre, y ahora la de la apertura.

Son tales la unión y el entusiasmo que mantienen los huelguistas, que noticiados a la 1 de la madrugada de anteayer de que aparecería esa nueva treta de la gerencia, se dispusieron en ese mismo instante más de 500 personas a recorrer los domicilios de los compañeros, previniéndoles e invitándolos a concurrir al local, que a las 4 de la mañana se encontraba repleto de gente y de donde salían comisiones a fijar carteles murales confeccionados a mano y con lápiz azul.

La policía parece estar a disposición de los crumiros y gerentes de la casa, porque en el día de ayer fueron apresados 11 compañeros y pasados a la sección orden social, sin causa para ello. La indignación producida por la actitud policial, según versiones que hemos podido recoger, es grande, pues mientras la jefatura promete a las delegaciones plena libertad para la propaganda, siempre que ésta sea culta, los señores comisarios de sección proceden a detener a huelguistas por simples indicaciones de los gerentes de la casa.

La asamblea realizada ayer en el Hippodrome ha superado a cuantas anteriores hubo, por su entusiasmo delirante, como una respuesta a la maniobra patronal. Sólo 5 crumiros han respondido al señor Della Valle, tales como Cuelo, vendedor de juguetería; dos señoritas Rolandelli, cajeras, y el señor De la Bianca, secretario de la gerencia, metido ahora a vendedor de perfumería.

El segundo jefe señor Botto ha traicionado el movimiento después de haber afirmado que no volvería al trabajo hasta hacerlo con todos sus compañeros y triunfantes. El señor Magnasco, a quien hemos denunciado ya por sus celebridades, recorre las casas de los empleados invitándolos a volver al trabajo. El gerente de tienda, señor Saibene, llevó a trabajar, poco menos que [illegible], al empleado Manuel Barral, haciéndolo subir en un auto, pero éste, consciente de su situación, y no queriendo traicionar a los compañeros, se presentó al local de huelga, donde hizo la denuncia.

En la asamblea realizada ayer, a las 9 a. m., habló el secretario de la F. O. R. A., que recomendó solidaridad y entusiasmo.

Hoy, a las 9 a. m., los huelguistas se reunirán en el local de costumbre.

La huelga en el banco Español del Río de la Plata

Prosigue con toda solidaridad y entusiasmo el movimiento huelguista iniciado en este establecimiento anteayer. Las publicaciones tendenciosas de ciertos diarios interesados han comenzado su obra perniciosa y maligna, tratando de desprestigiar la huelga; pero han de convencerse una vez más de que la solidaridad prestada con toda conciencia no se vence por la intriga. Las agencias establecidas en la capital no han podido abrir sus puertas en el día de ayer, a excepción de la 5a., que tuvo que cerrarlas a la 1.30 p. m.

Del interior de la república llegan noticias por demás halagadoras, desde que confirman la solidaridad del personal de las sucursales.

La policía, en su viejo papel de aliada de los vampiros del capitalismo, ha tratado de obstaculizar las reuniones, y tan es así, que ayer, a las 4.30 p. m., se presentó un oficialito acompañado de tres agentes y clausuró el local, haciéndolo desalojar con modales descomedidos y por demás groseros.

Los nombres que van a continuación son los de aquellos pobres de espíritu, que llamaremos crumiros: Luis Gandulfo, Humberto de Novili, J. R. Galloso, L. Llorent Friay, Santiago Scheder, Desiderio Borches, José Serra, Andrés Caviglia, Vasconcellos Porto, Héctor Vilella, Félix Bru, Alfredo Beiedo, W. Fiori Rueda, Daniel Mibelli, Luis Buschiazo, G. Stañ, F. Zalabardo.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 9 a. m., en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, e invitan a los compañeros de ambos sexos.

—La Asociación de empleados de banco lanzará el siguiente manifiesto, dirigido al pueblo de la república:

"Habiendo el directorio del Banco Español del Río de la Plata faltado a la fe de sus estipulaciones, desconociendo las firmas con que suscribiera la aceptación del pliego de condiciones que le presentaron sus empleados el 15 de abril ppdo., el personal del banco, lesionado en su dignidad, declaró por aclamación la huelga en la casa matriz, agencias y sucursales del establecimiento.

Conscientes de nuestros deberes, agotamos todos los recursos de conciliación posibles antes de llegar a medidas extremas; pero los señores del directorio, borrando con el codo lo que ayer suscribieron con la mano, nos provocan a la lucha en que estamos empeñados, ignorando que en la defensa de nuestra dignidad y en la conquista de nuestros derechos hemos de llegar a todos los sacrificios antes de doblarnos a la arrogancia del gesto con que tratan de imponernos la solución que más conviene a sus intereses.

Debemos al público estas explicaciones porque sabemos que la prensa mercenaria ha de tergiversar la opinión sensata del país, colocándose del lado del capital, que soborna las conciencias y compra el pensamiento."

DE ROSARIO — Ayer, al mediodía, declaróse en huelga el personal del Banco Español.

Hoy, de no aceptarse las mejoras solicitadas, es probable que se produzcan conflictos en otros establecimientos bancarios. El Banco Español suspendió sus operaciones. — Corresponsal.

Aplicando el edicto policial

QUEJAS DE SINDICATOS — La policía de la sección 3a., según nos informan, detiene a cuantos obreros se dirigen al local de la calle Australia 2402, donde se reúnen los obreros en huelga de la casa Barolo.

Por ejemplo, ayer detuvo a 27 señoritas y las condujo a la comisaría citada.

El comisario Fenile, pues, se luce.

—Los obreros de la fábrica de galletitas Bagley también se quejan de que la policía de la sección 16a. los persigue tenazmente, habiendo detenido a varios de sus compañeros por el hecho de transitar por las inmediaciones de aquel establecimiento.

HORNEROS Y ANEXOS — El secretario de esta sociedad se apersonó a nuestra redacción para dejar constancia y protestar de los atropellos que la policía de la sección 21a. hace objeto a los obreros del gremio que representa, y especialmente a las señoritas pertenecientes al mismo que actualmente se hallan en huelga, no obstante haber obtenido permiso para sus reuniones.

Unión cortadores de confecciones

A. BRACERAS — Sigue sin mayores novedades la huelga del personal de esta casa.

Hoy (no dice hora) se reunirá en Méjico 2070.

Confederación de empleados de la industria del calzado

ANDUEZA, LOPEZ Y Cía. — UN TRIUNFO — El personal de esta casa obtuvo las mejoras siguientes: ocho horas de trabajo, sábado inglés, abolición de las guardias, reconocimiento del sindicato y del delegado, y aumentos que oscilan entre el 20 y el 40 o|o sobre los sueldos actuales.

JIMENEZ, FLORIT Y Cía. — Anteayer, los obreros de esta casa presentaron un nuevo pliego de mejoras.

Federación de obreros metalúrgicos

CASA GAJMAN — El personal de este taller se encuentra en huelga desde el pasado viernes, por habérsele negado ciertas mejoras que había solicitado.

Unión mecánicos de automóviles

COMPAÑIA DE TAXIMETROS — Continúa la huelga del personal de esta compañía.

En la última reunión se rechazó la propuesta patronal, por no satisfacer las aspiraciones de los obreros.

Todos los días se reúnen en Méjico 1823 (altos), a las 6 p. m.

Constructores de carros

Prosigue la huelga declarada por este gremio. Han firmado ya el pliego de condiciones 48 casas, lo que permite a los huelguistas confiar en un próximo triunfo de sus aspiraciones.

Los obreros se reúnen diariamente en Bolívar 1119, a las 9 a. m.

Sindicato ferroviario del oeste

Esta institución obrera constituyóse el 30 de marzo del corriente año autónomamente, con secretaría en R. L. Falcón 6306.

Unión tintoreros y anexos

"LOS MIL COLORES" — Mantiénese en huelga el personal de esta casa.

Anteayer presentaron a los patrones un nuevo pliego de condiciones, el que aun no ha sido contestado.

Obreros mosaístas

La huelga parcial que sostiene este gremio prosigue con el mayor éxito.

Los patrones que firmaron el pliego de condiciones son los que siguen:

Guillermo Barthe, Fernández y Gatti, Eusebio Maranges, Carlos L. Chiesa, Baragli y Yaccheri, Juan J. Mezzanoglio, Manuel Scivignio, David Marrochi, Hércules Zanichelli, Simón Nejela, Pascual Abatti, Cayetano Bigi, Schiaffino y Grandona y Cía., Pascual de Amario e hijos, Cayetano Schiaffini y Cía. y Emilio Calcer.

La C. A. se reúne diriamente, y pide a todos los compañeros en huelga que se mantengan firmes en sus puestos.

Sindicato de la industria lechera

LA MARTONA — A pesar del mes transcurrido desde su comienzo, sigue la huelga del personal de esta empresa con la mayor firmeza.

Los obreros protestan por las publicaciones hechas por los diarios "La Nación" y "El Diario Español", en las que se dice que hicieron los huelguistas un petitorio a la dirección de la casa pidiendo se reabriera ésta, por cuanto, dicen, es obra de la gerencia, y no de los obreros, que pretende impresionar al público con noticias falsas.

LA GRANJA — Anteayer los obreros de esta casa se declararon en huelga por haber sido despedido uno de los obreros que el día anterior había entregado un pliego de condiciones en nombre de todo el personal.

Cocheros de remise, lacayos y anexos

Mantiénese con el mayor entusiasmo y firmeza la huelga que sostiene este gremio.

Los obreros han lanzado un manifiesto al pueblo explicando las causas del movimiento y pidiendo la solidaridad de los gremios organizados para hacer efectivo el boicot declarado a la casa Marino, Rivadavia 3681.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

CASA "BILZ" — Continúa la huelga del personal de esta fábrica.

Anteayer, por negarse a cargar en dicho establecimiento el conductor del coche núm. 576, fué llevado a la comisaría 19a., en donde se pretendió a obligarle a abonar una multa de cinco pesos, que se negó a pagar, siendo puesto en libertad tres horas después de consumado el hecho.

Con respecto a una nota aparecida en "La Nación", en la que se afirma que esta huelga ha sido fomentada por elementos ajenos al gremio, los obreros nos piden dejemos constancia de que ella fué resuelta por los mismos, sin ingerencia de nadie.

A. PINI y Cía. — No hay novedad en el desarrollo de esta huelga.

Los obreros se mantienen firmes, esperando de un momento a otro el triunfo de sus reclamaciones.

Hoy, a las 8.30 p. m., se verificará una asamblea en el local social.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Hoy, de 2 a 6 p. m., los obreros en huelga se reunirán en el "Luna Park" para considerar el desarrollo del conflicto.

—Esta sociedad ruega a los compañeros que trabajan que no dejen de abonar la cuota fijada para el sostenimiento de los obreros en huelga.

Obreros taqueros

CASA MATIFFAL — Continúa la huelga del personal de esta casa.

CASA BAVASTRO — También en esta casa prosigue el paro.

La policía detuvo a dos obreros, los que puso más tarde en libertad debido a las gestiones del secretario de la F. O. R. A.

Chalequeras y pantaloneras (Boca y Barracas)

Mantiénese con el mayor entusiasmo y firmeza la huelga que sostiene este gremio desde hace varios días.

En la asamblea realizada últimamente por las obreras, se resolvió continuar la huelga por rehusarse los patrones a reconocer el sindicato.

Reúnense diariamente los oficiales en Magallanes 1212, y en Del Crucero 1173 las chalequeras y pantaloneras.

Asociación A. de telegrafistas y empleados postales

CAMBIO DE LOCAL — Nos comunica esta sociedad que ha trasladado su secretaría a Reconquista 412.

CASA GERINO HERMANOS

Sin variantes dignas de mención, prosigue el movimiento huelguista sostenido por los obreros de esta casa.

Los obreros se reúnen diariamente en su local, Salcedo 2694, a las 2 p. m.

Zapatilleros y anexos

VILLANUEVA Y RIVAS — Rioja núm. 1940. Mantiénese con la mayor firmeza y energía la huelga del personal de esta casa.

ADOT Hnos. — Sin variantes prosigue este movimiento.

Dada la imposibilidad de conseguir el permiso policía para las reuniones, éstas no se celebrarán hasta que aquél sea concedido.

En la casa Domingo Tomba

TERMINACION DE LA HUELGA — Nos comunican los obreros de este depósito de vinos, que se hallaban en huelga, la terminación de ésta, obteniendo el triunfo de sus reclamaciones.

Electricistas y anexos

CASA "A. E. G." — Alsina 432. Los obreros de este taller electromecánico se han declarado en huelga el 7 del corriente.

TALLER "FOCA" — Por haber sido rechazado el pliego de condiciones que habían presentado, declaráronse en huelga los obreros de esta casa, no obstante habérseles abonado sus haberes diciéndoles que quedaban cesantes.

CASA "OTIS" — Nos informan que la solución de la huelga de esta casa lo fué con un triunfo completo de las aspiraciones obreras.

Tranviarios del Sud

SOLUCION DEL CONFLICTO — Ayer fué solucionada favorablemente la huelga que el personal de esta empresa venía sosteniendo desde el 13 de enero último.

Las mejoras conquistadas son las siguientes: Ocho horas de trabajo, con 25 á 30 minutos más para los servicios que no puedan arreglarse de otra manera y de un solo relevo; 3.000 pesos mensuales de aumento, distribuídos entre todo el personal, de modo que los jornales de $ 2.20 se eleven a 3.10; reincorporación de los guardas 81 y 37 y conductor 24, que habían sido destituídos; reposición en sus servicios de los guardas 88, 72 y 45; escalafón de tráfico: inspectores y capataces, $ 5.10; guardas y conductores, de ingreso, pesos 3.50; al año, 3.90; a los 3 años, 4.10; a los 5 años, 4.30; a los 10 años, 4.60; admisión de una representación del personal cuando éste tenga que hacer alguna reclamación.

La C. A. avisa a los compañeros que el plazo para presentarse al servicio vence el 13 del corriente, vencido el cual quedará cesante el que no se hubiera presentado.

Unión obreros curtidores

Cía. FRANCO ARGENTINA — Con el entusiasmo y la decisión manifestados desde el primer momento, prosigue la huelga de este gremio.

Anteayer, la policía, sin que mediara motivo alguno, detuvo a nueve obreros y los condujo a la comisaría 34a., trasladándolos acto continuo al departamento central. Este hecho es por demás censurable, tratándose de obreros que el único delito que podría imputárseles sería el de bregar por más pan y más justicia.

Los capataces de este establecimiento, que eran los únicos adictos al mismo, ayer abandonaron sus tareas, haciendo causa común con los obreros.

Hoy, a las 9 a. m., se verificará una asamblea en Monteagudo 90, a la que sólo podrán asistir los obreros de esta casa.

Planchadores, planchadoras y anexos

LAVADERO MODELO — Las obreras que trabajan en la sección planchado de este lavadero continúan con firmeza la huelga iniciada hace 28 días.

Anteayer, en momentos en que dos obreras huelguistas estaban hablando con otra compañera, en la puerta de su domicilio, fueron intimadas para retirarse por la policía.

Fueron otras compañeras a visitar a aquélla y el agente solicitó que la encargada de la casa se presentara en la comisaría. No estando en la casa la encargada, lo hizo la madre de una de las obreras, y, a pesar de ser una anciana, la dejaron detenida en la comisaría. Esto ocurría a eso de las 10 de la mañana, y hasta las 7 p. m. no la habían puesto en libertad, ni han dejado pasarle comida. Las obreras dejan constancia de que a ninguna de las compañeras que trabajan en este lavadero se les permite transitar por la manzana donde está ubicado éste, aunque viva en la misma manzana. Es por demás abusivo el proceder del personal de policía de la sección 26a.

CASA H. STERNBERG — Anteayer, a las 9 a. m., celebró asamblea el personal total de esta casa y de la sucursal de la calle Venezuela. A las 5 p. m. los delegados de las sociedades de sastres, costureras y anexos, Cevallos 448, planchadores, planchadoras y anexos, Belgrano 1426, acompañados por delegados de todas las secciones de la casa, se presentaron al hijo del dueño del taller, en ausencia de éste, para presentar los pliegos de condiciones.

Fueron rechazados de una manera brutal por aquél, sin querer recibirlos.

El personal, indignado, se reafirma en su voluntad de seguir la huelga. Los obreros y obreras deberán atenerse a lo resuelto en la asamblea. Mañana publicaremos los pliegos de condiciones presentados.

—Esta sociedad nos remite la nota siguiente:

"RECTIFICANDO — Los obreros de lavaderos pretenden ahora sincerarse con la publicación hecha ayer en este diario. Desconocen, desde luego, el fallo del C. Federal. Dicen que el día 15 de febrero se reunieron con el objeto de formar la sociedad y se olvidaron decir que estaba presente en la reunión el secretario de la nuestra, el cual, apenas empezó a hablar en pro de la unión, fué obligado a retirarse. En la reunión de nuestra C. A. de fecha 28 de febrero, nos informó el secretario de lo sucedido, y entonces fué cuando empezamos a tratar con los obreros de los lavaderos, para llegar a un acuerdo.

Las planchadoras del lavadero Modelo ingresaron después de un acuerdo

Las huelgas de los trabajadores del vestido

ESTADO DEL MOVIMIENTO

BARBER y Cía. — Por no cumplir lo acordado en el pliego de condiciones firmado por la casa, el personal se declaró en huelga. Los únicos traidores a la causa obrera son J. Serafino, J. Barbella, L. Alessi y B. T. de Castrillón.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán en Cevallos 448.

RODRIGUEZ y Cía. — Los sastres y costureras de esta casa han obtenido un gran triunfo. Además de un notable aumento sobre los precios actuales, han conseguido el reconocimiento del sindicato y del delegado.

CASA "LUTOS MODERNOS" — Sin ir a la huelga, las modistas de esta casa han conseguido un completo triunfo en sus reclamaciones.

GATH Y CHAVES — Con el entusiasmo que le es característico a los obreros sastres y costureras de esta importante casa, sigue la huelga de solidaridad. Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen los internos y externos en Chile 1567, para tratar asuntos de importancia.

ROMEO COLOMBO — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

Por informes de última hora, se nos aseguraba que esta casa ha firmado el pliego de condiciones.

CASA BENCHETRIT — Los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Cevallos núm. 448.

BERMANN TRABE Y VILLAR —Ha sido rechazada la base de arreglo propuesta por esta casa a los obreros sastres y costureras de la misma.

CASA BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa siguen en huelga con la misma firmeza y entusiasmo del primer día.

CASA STENBERG — Se encuentra en huelga los obreros de esta casa de Belgrano.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen estos obreros hoy, a las 2 p. m., en Monroe 2922.

OTRAS HUELGAS — Sigue con gran entusiasmo la huelga en las casas The Derby, Centenario Argentino, Casa Rosconi, Elías Auet, Máteo Malge, A. San Germán y Maison Rossi.

entre ellas a nuestra sociedad el día 24 de marzo. Consta, pues, que al hacerlo así, no pudieron saber lo que resolverían los obreros de los lavaderos el 30 de marzo.

La acusación de que nuestra sociedad intervino ante "La Protesta", la rechazamos, negando rotundamente alguna intervención en ese sentido por parte nuestra.

El Centro Socialista de la 15a. estaba dispuesto a no prestar el local esperando la resolución del C. F. de la F. O. R. A. Tan es así, que cuando la delegación de obreros de lavaderos manifestó en el seno del C. F. que consultaría a la asamblea sobre la moción previa propuesta por el C. F., nosotros comunicamos al Centro Socialista de la 15a. que dejara celebrar la asamblea de obreros de los lavaderos.

Con los documentos en mano, hemos comprobado ante el C. F. que los delegados de los obreros de lavaderos manifestaron ante los dueños del lavadero Modelo que si éstos aceptaban el pliego de las planchadoras, abandonarían el trabajo, por el solo hecho de que éstas pertenecían a nuestra sociedad.

Sostener que el lavado es el oficio y planchar, almidonar, etc., son el derivado, cuando al lavandero puede suplirlo cualquier peón y no así a un planchador, que exige un largo aprendizaje, es sostener, por ejemplo, que el zapatero no es un oficio, y, por lo tanto, que no puede organizarse en sindicato gremial de calzado (como lo está), sino como anexo de la sociedad de obreros curtidores. ¡Esto es ridículo!

Además, ¿no habían aceptado los obreros de lavaderos, lisa y llanamente, toda resolución que tomara el C. F. sobre el conflicto que hemos entregado a su fallo?

Prueben con documentos, como lo hicimos nosotros, ante el C. F. de la F. O. R. A. Tenemos en este momento en nuestra secretaría una documentación amplia de los hechos producidos en el lavadero Flores, que confirma en un todo nuestra afirmación de que los obreros de lavaderos son manejados por individuos interesados en oponerlos a nosotros. Esta documentación la haremos pública en lo sucesivo, para que sepan las sociedades obreras toda la obra ruin y de intrigas que cometen los obreros de los lavaderos."

—"Rectifico las acusaciones que me hace la sociedad Unión operarios de lavaderos respecto al pliego de condiciones que dicen los operarios del lavadero Modelo que presentaron o redactaron en una asamblea del día 30 de enero. Lo desconozco, pues en dicho día, a la tarde, no concurrí al trabajo. Lo que yo digo respecto a los obreros que trabajan en el lavadero Modelo es lo siguiente: No habiendo concurrido las compañeras planchadoras al trabajo el día 1o. de enero, fueron suspendidas durante un día y medio. Una vez vueltas las compañeras al trabajo, varios obreros del lavadero recolectaron firmas para conseguir la expulsión de dos compañeras, lo que no consiguieron. Respecto a la agremiación de los lavanderos en nuestra sociedad, nunca me he ocupado de ello, pero sí de las planchadoras, a las cuales ya se les había invitado antes de la "semana trágica" y estaban dispuestas a ingresar en nuestro sindicato. Hechos posteriores impidieron que fuera una realidad.

Después, espontáneamente y sin ninguna propaganda, se adhirieron a nuestra sociedad.

Tal es la obra de intrigas que he realizado ante mis compañeras del lavadero Modelo. Tendría que hablar algo más, pero debo ser breve. — **Casto Nares.**"

La huelga en la Italo-Argentina

En la asamblea realizada ayer por el personal en huelga de esta empresa se puso de manifiesto el entusiasmo que anima a los huelguistas, los que se mantienen firmes en sus justas pretensiones de mejoramiento.

Se dió cuenta a los asambleístas de las nuevas contribuciones recibidas por el comité de huelga, y se recomendó a la comisión de propaganda mayor energía en la dirección del movimiento.

A fin de informar sobre las novedades del día, el comité de huelga cita al personal a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 5 p. m., en el local Bolívar 1119.

Empresa arenera de Santiago Ferrando

Nos denuncian que los patrones de esta casa hacen trabajar a sus obreros de 6 a. m. a 7 p. m., y no cumplen la ley de descanso dominical, puesto que los obligan a trabajar los domingos hasta las 12 m.

En la casa Luis Dreyfus y Cía.

PROCEDIMIENTOS REPROBABLES — Nos denuncian que el sábado inglés que se había concedido al personal de esta casa no se cumple, lo mismo que el descanso dominical.

Además, se nos pide la reproducción de una circular pasada a todo el personal para firmarla de conformidad, la que, sin comentarios, transcribimos. Hela aquí:

"Señor Alfredo Lang-Villar, director de la casa Louis Dreyfus y Cía. — Muy señores nuestros: Sumamente agradecido por el aumento de sueldo que usted ha tenido a bien de concederme, y por su comunicación que desde el mes de febrero último está usted en trato con nuestra central de París para implantar durante este año mejoras generales para todo el personal de la casa en la república.

Me es grato confirmarle por la presente mi formal compromiso de no participar de las manifestaciones y huelgas que actualmente contagian a los empleados de diversas casas, y de ni siquiera solidarizarme con ninguno de estos movimientos, ni directa ni indirectamente.

Hago llegar a usted mi satisfacción al saber de que antes de terminar el presente año, todo el personal de la casa se sentirá orgulloso y podrá decir en voz alta de qué beneficios y ventajas gozamos todos los empleados de la casa Louis Dreyfus y Cía., y entretanto me complazco en ofrecer a usted la seguridad de mi más distinguida consideración."

Unión viajantes

UNA ADHESION—Adhiriendo a las razones expuestas en nuestras columnas por un viajante de comercio respecto a la inactividad de la comisión directiva de esta institución, nos escribe otro viajante de las líneas del ferrocarril entrerriano.

Federación argentina de telefonistas

Esta entidad hace saber a sus asociados que la compañía Unión Telefónica ha resuelto comprender en los beneficios del pliego de condiciones aceptado últimamente a todo el personal de la capital y sus alrededores.

Federación obrera del ramo de construcciones

Esta entidad pone en conocimiento de los gremios a ella adheridos que el gremio de marmoleros, en sus últimas asamblea, acordó boicotear a los empresarios marmoleros Constantino Alegri, con domicilio en Estados Unidos (s/n), y Gerardo Fusqui, Carlos Calvo 2829.

Empleados de administración de los FF. CC.

Recibimos para su publicación la nota siguiente:

"Con sumo agrado hemos leído en LA VANGUARDIA de hoy que los empleados de administración del F. C. C. G. B. A. acaban de celebrar una asamblea preliminar para constituir el Sindicato de empleados de administración de los ferrocarriles.

Vemos también con júbilo que los del F. C. Sur se adhieren a la iniciativa, y decimos con júbilo, porque entre nosotros, empleados del F. C. Oeste, hace tiempo que existe ese proyecto. Por eso pedimos a los compañeros de las dos empresas citadas que con la debida anticipación avisen por medio de LA VANGUARDIA a todos los empleados ferroviarios de administración de cualquier asamblea o reunión que piensen realizar, a fin de poder aportar nuestra adhesión y dar forma práctica a esa iniciativa.

Entre los numerosos empleados del ferrocarril Oeste que desean ardientemente la unión de nuestro gremio, hay muchos socios de la Asociación ferroviaria nacional (O. E. P. D.), que permanecieron en ella con la esperanza de llevar a cabo lo que hoy están haciendo los camaradas de la C. G. B. A.

Perdida esa esperanza por la acción de los jefes que dirigen la Asociación, esos socios nos piden hagamos notar que apoyan decididamente la unidad del gremio, para lo cual renunciarán de dicha sociedad e ingresarán gustosos en el nuevo organismo.

¡Viva el sindicato de empleados de administración de los ferrocarriles! ¡Viva la unidad del gremio ferroviario en una sola agrupación!

¡A la obra, pues la unión hace la fuerza! — Un núcleo de empleados del F. C. Oeste."

Unión general de obreros en calzado

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS — Las conferencias que esta sociedad debía realizar los días 9 y 14 del actual han quedado suspendidas, por haber negado el permiso la policía.

Fiestas obreras

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS — Mañana, a las 10 de la noche, esta institución realizará un festival, en homenaje al 18o. aniversario de su fundación, en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se llevará a escena el juguete cómico titulado "Roncar despierto", además del diálogo en un acto y en prosa "Examen de sacristán".

La conferencia estará a cargo del diputado Federico Pinedo (hijo), quien disertará sobre cuestiones obreras.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Temperley) — A beneficio de la familia de un ex obrero ferroviario actualmente preso, se verificará una función cinematográfica y baile mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Colón (Turdera).

La conferencia estará a cargo de un miembro del consejo de esta federación.

Asambleas y reuniones

OBREROS DEL ARSENAL DE GUERRA — Los obreros cesantes y exonerados del arsenal de guerra invitan a los compañeros que aun trabajan a la asamblea de hoy, a las 3 p. m., en Bolívar 1119. Asimismo, se invita a todos los sindicatos a que envíen un delegado a la misma.

GRABADORES SOBRE METALES — Este sindicato realizará asamblea extraordinaria hoy 9, a las 8.30 p. m., en Cangallo 1756.

UNION OBREROS PELUQUEROS DE BOCA Y BARRACAS — Este sindicato llama a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173.

De Tolosa (La Plata)

FEDERACION FERROVIARIA

Fiestas realizadas — Realizóse la velada anunciada en el Centro Socialista local, a beneficio de los ferroviarios presos con motivo de las huelgas del año 1917.

El programa cumplióse en todas sus partes, inclusive la conferencia, que estuvo a cargo del ciudadano Héctor Chiriotto.

—La realizada el 5 del corriente, conmemorando el 7o. aniversario de la fundación de la F. O. F. y a beneficio de los obreros ferroviarios citados, también obtuvo un excelente éxito. Hablaron los ciudadanos Guillermo Aguirre Bengoa, J. Benvenuto y Enrique Villacampa.

Otras fiestas a realizarse — Con el mismo objeto, se verificarán otras veladas los días 11 y 31 del corriente.

De Avellaneda

OBREROS SASTRES — Los obreros sastres de esta ciudad celebraron una numerosa asamblea el miércoles por la noche, a objeto de constituirse en sociedad gremial y confeccionar un pliego de condiciones que será presentado a los respectivos patrones dentro de los últimos días de la presente semana, o a principios de la entrante.

El pliego a que nos referimos es el siguiente:

1a. categoría — Por sacos de dos susones, $ 14; íd. cruzados íd., 15. Segunda categoría: sacos con dos susones, $ 12; íd., derecho, 11; cruzados, 1 peso más para ambos.

Sobretodos — 1a. categoría: derechos, $ 20; cruzados, 22; con vistas de seda, 25; ranglán, 20. 2a. categoría: 3 pesos menos por cada prenda.

Prendas de talle — Smoking, $ 20; jaquet, 25; frac, 35; levita, 30; levitón, 35. Un peso más cada prueba.

Entiéndese por 1a. categoría toda pieza que lleva refuerzos y con mangas abiertas. Por 2a. categoría, sin refuerzos y con mangas cerradas.

Para los oficiales y "pompiers" se ha fijado el sueldo de 130 pesos mensuales; medioficiales, 90; aprendiz adelantado, 50; principiante, 15.

Jornada de 8 horas y reconocimiento de la sociedad.

Para las pantaloneras y chalequeras se fijará el precio de prendas en la asamblea que se verificará el domingo 11 del corriente, por la mañana, en el local O'Gorman 115.

—La comisión de esta nueva entidad ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, José Demarchi; de actas, Juan E. Pachiole; tesorero, Benjamín Rubiela; vocales: Esteban Guliani, Manuel Val, Leandro Elías e Indalecio Flores.

De Villa Aurora (Gerli, F.C.S.)

LA HUELGA EN LA FABRICA DE TEJIDOS — ATROPELLOS POLICIALES — Como es sabido, el 30 de abril ppdo. constituyéronse en sociedad los obreros de la fábrica de tejidos del señor Antonio Gerli.

Conocedor de ello este señor, cerró la fábrica al siguiente día y colocó un letrero en la puerta invitando a las obreras a cobrar sus haberes. Estas resolvieron no percibir sus jornales y en cambio declararse en huelga.

Como la policía destacada en aquel lugar para custodiar el establecimiento hiciera objeto de insultos e indecencias a las obreras en huelga, el secretario del Centro Socialista local, ciudadano Migueltorena, increpó duramente a los polizontes, recomendándoles tuvieran mayor cultura. Esto fué lo suficiente para que uno de ellos desenfundara un revólver, haciendo dos disparos contra dicho ciudadano, sin lograr herirlo. No bastó este inicuo atentado a estos señores, sino que atropellaron acto seguido con sus caballos a las obreras, lesionando a algunas.— Corresponsal.

LAS MENTIRAS DE UN PASQUIN —Con respecto a esta huelga, "La Libertad", órgano del radicalismo local, en su número del día 7, hace una serie de afirmaciones absurdas y tendenciosas, cuya falsedad nos piden varios ciudadanos que hagamos constar.

Según dicho periódico, el patrón del establecimiento habría cerrado sus puertas debido a la intromisión de elementos extraños, cuando lo real es que el personal se organizó por su propia voluntad y con sus propios medios, sin pedir concurso a nadie.

Tampoco es exacto, según nuestros informantes, que se les obligue a las obreras a llevar una escarapela roja; si algunas la llevan, será porque es de su agrado, como, por ejemplo, los radicales llevan la gorra blanca.

Otras falsedades más se deslizan en el artículo mencionado, que no vamos a seguir puntualizando porque conocemos los propósitos de dicho pasquín al espantar con el fantasma del "maximalismo" y los "agitadores" a los capitalistas y clases conservadoras de la localidad, para poder así justificar la naciente "guardia blanca" que tan ardorosamente auspicia.

De Mercedes

EN EL TROCHA ANGOSTA — El personal de tracción del ferrocarril de trocha angosta, todo él asociado y con una vida activa en la localidad, se negó a recibir el pago de los jornales correspondientes al mes de abril ppdo., porque la empresa ha establecido la costumbre ridícula de enviar en el coche pagador dos agentes de policía para acompañar al que efectúa el pago. Estos dos agentes, vestidos con la indumentaria de nuestra policía, hacen guardia mientras el pagador efectúa el reparto de los sobres conteniendo el dinero correspondiente de cada empleado. Los obreros comunicaron a la sección de Pergamino la resolución que habían tomado, y que estaban dispuestos a no volver al trabajo si la empresa no hacía retirar los agentes mientras se efectúa el pago al personal.

Bastó esta medida de los obreros para que a las dos horas el mismo jefe de la estación repartiese entre el personal los citados sobres, manifestando a los mismos, en tono amistoso, que "no valía la pena darle tanta importancia al asunto". Dijo que la medida establecida de llevar dos agentes se había adoptado por temor a un asalto; perfectamente, nadie se opone a que para custodiar la caja donde llevan el dinero vayan cuantos agentes la empresa quiera disponer; pero lo que los obreros no toleran es que a ellos se los considere entre los posibles asaltantes. — Corresponsal.

De Junín

HUELGA DE CARNICEROS — Desde hace varios días, los carniceros y matarifes de esta localidad se hallan en huelga a causa de ciertas imposiciones de la municipalidad. Esta, como única medida, expende por su cuenta carne al público, en las peores condiciones de seguridad e higiene. Además, no puede abastecer a toda la ciudad. La población se muestra descontenta.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO — El lunes se reunieron en la sociedad Industria y comercio varios pequeños comerciantes y una delegación del Centro empleados de comercio, para tratar el pliego de mejoras presentado por este último y que dimos a conocer oportunamente.

Sólo fué posible obtener lo siguiente: Vida externa para aquellos que la soliciten; una hora y cuarto al mediodía; horario de 7 a. m. a 7 p. m. en invierno, y de 7 a. m. a 7.30 p. m. en verano. En cuanto a la supresión de guardias, sólo darán los patrones un día de asueto al que se ocupe dos domingos por mes.

La actitud patronal no puede ser más mezquina.

Los empleados de comercio se reunirán en su local el domingo 11, a las 9 a. m., para tratar este asunto. — Corresponsal.

De Santiago del Estero

HUELGA DE LOS OBREROS DE LA PAVIMENTACION — Hace varios días que los obreros ocupados en las obras de pavimentación de esta ciudad hállanse en huelga, reclamando la destitución de dos capataces tiránicos y el cumplimiento del pliego de condiciones que firmaron los empresarios en la primera huelga.

Hay muchas probabilidades de triunfo, porque los obreros se hallan unidos y dispuestos a proseguir la lucha hasta conseguir doblegar la terquedad patronal. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

Las cláusulas que se impondrán a Alemania

(Publicamos a continuación la parte del resumen del tratado de paz que no pudimos dar ayer por habérsenos transmitido tarde.)

No habrá servicio militar, y sí solamente una gendarmería local para preservar el orden.

La población conservará sus asambleas locales, sus libertades religiosas, sus escuelas y lenguaje; pero podrá votar solamente para las asambleas locales.

La población conservará su nacionalidad actual, excepto en los casos en que los individuos quisieran cambiarla.

Aquellos que deseen partir tendrán todas las facilidades con respecto a su propiedad.

El territorio formará parte de las costumbres y sistemas franceses, con ningún derecho de exportación sobre el carbón y los productos metalúrgicos que salgan de Alemania, y tampoco sobre los productos alemanes con destino a la cuenca; y durante cinco años ningún derecho de importación se aplicará sobre los productos de la cuenca con destino a Alemania o sobre los productos alemanes que entren en la cuenca para el consumo local.

La moneda francesa podrá circular sin restricción alguna.

Después de 15 años, se efectuará un plebiscito por las comunas, a fin de establecer los deseos de la población para la continuación de la existencia del régimen bajo la liga de las naciones, la unión con Francia o la unión con Alemania, y tendrán derecho de votar todos los habitantes de más de 20 años de edad que allí residan, y a la firma de la opinión así expresada, la liga decidirá en última instancia.

En cualquier porción de territorio devuelto a Alemania, el gobierno alemán deberá adquirir en compra las minas francesas en una valuación justipreciada, y si el precio no fuera pagado dentro de los seis meses subsiguientes, esa porción pasará finalmente a Francia, y si Alemania comprara las minas, la liga determinará qué cantidad de carbón deberá ir con destino a Francia.

Alsacia y Lorena

Después del reconocimiento de la obligación moral de reparar la injusticia cometida en 1871 por Alemania hacia Francia y el pueblo de Alsacia y Lorena, los territorios cedidos a Alemania por el tratado de Francfort serán devueltos a Francia, con sus fronteras como antes de 1871, desde la fecha de la firma del armisticio, y deberán ser libres de toda deuda pública.

La ciudadanía será regularizada por providencias, distinguiendo a aquellos que deberán ser restaurados inmediatamente a la plena ciudadanía francesa, aquellos que deberán hacer un pedido formal para este fin, y aquellos para quienes la naturalización será admitida después de tres años. Esta última clase incluye a los residentes alemanes en Alsacia y Lorena, los que se distinguen de aquellos que adquieren la posición de alsacianos y loreneses, como va definido en el tratado.

Toda la propiedad pública y toda la propiedad privada de los ex soberanos alemanes pasan a Francia, sin ningún pago ni crédito alguno. Francia sustituirá a Alemania en lo referente a la posesión de los ferrocarriles y a los derechos sobre las concesiones de los tranvías.

Los puentes del Rhin pasan a Francia, con la obligación para ella de cuidarlos.

Por el período de cinco años, los productos manufacturados de Alsacia y Lorena serán admitidos en Alemania libres de derechos, siempre (que el monto total no exceda en ningún año el promedio de los tres años que precedieron a la guerra; y los productos textiles podrán ser importados de Alemania a Alsacia y Lorena y reimportados libres de derechos; los contratos para el suministro de la energía eléctrica desde la orilla derecha, deberán ser continuados por el período de diez años. Por el término de siete años, con extensión posible a diez, los puertos de Kiel y Estrasburgo serán administrados como unidad simple por un administrador francés, designado y supeditado a la comisión central del Rhin.

Los derechos de propiedad serán salvaguardados en ambos puertos, y será asegurada la igualdad de tratamiento con respecto al tráfico y a las mercaderías y buques nacionales de cada país.

Los contratos entre los alsacianos-loreneses y los alemanes quedan en vigor, teniendo los franceses el derecho de anularlos con motivo de interés público.

Los fallos de las cortes serán pronunciados en ciertas clases de casos, mientras que en otros será requerido primero un "consequatur" judicial; las condenas políticas durante la guerra quedarán nulas y sin efecto, y se establecerá la obligación de abolir las multas de guerra, como en otras partes del territorio aliado.

Varias cláusulas ajustarán las providencias generales del tratado a las condiciones especiales de Alsacia y Lorena, quedando ciertos asuntos de ejecución a cargo de la convención que será hecha entre Francia y Alemania.

Austria alemana

La completa independencia de la Austria alemana será reconocida por Alemania.

Checoeslovaquia

Alemania reconocerá la completa independencia del estado checoeslovaco, incluyendo los territorios autónomos situados al sur de los Cárpatos, y admitirá la frontera de estos estados, según sean ellas determinadas, y en el caso de que las fronteras alemanas sigan las antiguas líneas de Bohemia de 1914, se producirá, en consecuencia, la acostumbrada estipulación como adquisición y cambio de nacionalidad.

Polonia

Alemania cede a Polonia una gran parte de la alta Silesia, Posen y las provincias de la Prusia occidental a la izquierda del Vístula. Una comisión de delimitación territorial, compuesta de 7 miembros, cinco representando los poderes aliados y asociados, y respectivamente representando uno a Polonia y otro a Alemania, se constituirá dentro de 15 días de firmada la paz, para definir estas fronteras.

Siendo necesario tomar providencias para proteger los intereses de raza y de religión de ciertas minorías, se formulará un proyecto en un tratado subsiguiente entre los aliados, los poderes asociados y Polonia.

Prusia Oriental

La frontera meridional y oriental del este de Prusia, con frente a Polonia, será determinada por plebiscitos, el primero en la regencia de Allenstein entre la frontera meridional del este de Prusia y la frontera septentrional del distrito gubernamental de Regierungsbezirk) Allemstein, desde donde se encuentra con el límite entre el este y oeste de Prusia en su unión con el límite entre los círculos de Oletsko y Augersburgo; desde allí el límite septentrional de Oletsko hasta su unión con la frontera actual, y el segundo en el área comprendiendo los círculos del Stuhm y Rosemburgo y las partes de los círculos de Mariemburgo y Marienderder al este del Vístula. En cada caso las tropas y autoridades germanas se retirarán dentro de los quince días de la paz y los territorios serán colocados bajo una comisión internacional de cinco miembros designados por las cinco potencias aliadas y asociadas con la facultad especial de reglamentar un voto leal y secreto. La comisión informará de los resultados de los plebiscitos a las cinco potencias con una recomendación respecto a los límites y dará término a su cometido tan pronto como los límites hayan sido delineados y establecido las nuevas autoridades.

Las cinco potencias aliadas y asociadas establecerán reglamentos asegurando a la Prusia Oriental un acceso completo y equitativo hacia el Vístula, así como la utilización de este río. Una convención subsiguiente, cuyos términos serán fijados por las cinco potencias aliadas y asociadas, será celebrada entre Polonia, Alemania y Dantzig a fin de asegurar una comunicación ferroviaria conveniente a través del territorio alemán sobre la margen derecha del Vístula entre Polonia y Dantzig, mientras Polonia deberá conceder el pasaje franco desde la Prusia Oriental hasta Alemania. La parte esquinera nordeste de la Prusia Oriental, alrededor de Memel, será cedida por Alemania a las potencias asociadas, conviniendo antes en aceptar el arreglo hecho especialmente con respecto a la nacionalidad de los habitantes.

Dantzig

Dantzig y el distrito inmediato alrededor de él serán constituídos "en ciudad libre de Dantzig" bajo la garantía de la liga de las naciones; un alto comisionado, designado por la liga y residente en Dantzig, establecerá una constitución de conformidad con los representantes de la ciudad debidamente designados y tratará en primer lugar todas las diferencias que se susciten entre la ciudad y Polonia. Los límites verdaderos de la ciudad serán delineados por una comisión designada dentro de los seis meses de la paz, y se compondrá de tres representantes elegidos por las potencias aliadas y asociadas y de uno de Alemania y otro de Polonia.

Una convención, cuyos términos se rán fijados por las cinco potencias aliadas y asociadas, será celebrada entre Polonia y Dantzig, la que incluirá a Dantzig dentro de las fronteras y aduanas polacas, aunque con una área libre en el puerto; asegurar a Polonia el uso de todas las ciudades, vías fluviales, diques y otras facilidades portuarias; el control y la administración del Vístula y el conjunto mediante un sistema ferroviario dentro de la ciudad, y la comunicación postal, telegráfica y telefónica entre Polonia y Dantzig; proveer contra la separación de polacos dentro de la ciudad y plaza, sus relaciones con el extranjero y la protección diplomática de sus ciudadanos en el exterior, a cargo de Polonia.

Dinamarca

La frontera entre Alemania y Dinamarca será fijada de conformidad con los deseos de la población, procediendo a una votación en el Schleswig septentrional, en su conjunto, y en partes del Schleswig central por las comunas. Diez días después de la paz, las tropas y autoridades alemanas deberán evacuar la región al norte de la línea que corre desde la desembocadura del Schlei al sur de Kappel Schleswig y Friedrichtads a lo largo del Eider, al mar del Norte, al sur de Tonning, y los consejos de obreros y soldados en la zona deberán ser disueltos. Durante la votación, la zona quedará a cargo de una comisión internacional de cinco miembros, para cuya elección los gobiernos noruego y sueco serán invitados. Dos comisiones tendrán temporalmente los poderes generales de la administración. Después que el resultado de la votación haya sido declarado, el gobierno dinamarqués podrá ocupar aquellos territorios que hayan optado por Dinamarca, y Alemania deberá renunciar a los derechos soberanos a esos territorios; todos los habitantes adquirirán, entonces, la nacionalidad dinamarquesa, con ciertas excepciones. Se ha tomado providencias respecto al cambio individual de nacionalidad bajo ciertas condiciones.

Heligoland

Las fortificaciones y los establecimientos militares y los puertos militares de las islas de Heligoland y de las dunas deben ser destruídos, bajo la vigilancia de los aliados, por obreros alemanes y a expensas de Alemania. No deberán ser reconstruídos ni deberá construirse en el futuro ninguna obra semejante.

Rusia

Alemania reconoce y se compromete a respetar la independencia de todos los territorios que formaron parte del antiguo imperio ruso. Alemania acepta definitivamente la anulación del tratado de Brest Litovsk y de todos los tratados o arreglos de toda clase celebrados por Alemania desde la revolución de noviembre de 1917 con todos los gobiernos o grupos políticos del territorio del antiguo imperio ruso. Los aliados se reservan todos los derechos de parte de Rusia para la restitución y satisfacción que debe obtenerse de Alemania, de acuerdo con los principios del presente tratado.

Los derechos alemanes fuera de Europa

Fuera de Europa, Alemania renuncia a todos sus derechos, títulos y privilegios a sus territorios propios y a los de sus aliados en favor de todas las potencias aliadas y asociadas y se compromete a aceptar cualquier medida que se tome por las cinco potencias aliados en relación a ella.

Colonias y posesiones transmarinas

Alemania renuncia en favor de las potencias aliadas y asociadas a todas sus posesiones transmarinas con todos los derechos y títulos y toda la propiedad mueble e inmueble que pertenezca al imperio alemán o a cualquier estado alemán, y pasarán al gobierno que ejercite autoridad allí. Estos gobiernos deberán tomar cualquier providencia que crean conveniente para la repatriación de los súbditos alemanes y con respecto a las condiciones en que sujetos alemanes de origen europeo puedan residir, tener propiedad o dirigir los negocios de empresas alemanas. Pagar las reparaciones por los daños sufridos por ciudadanos franceses en el Camerún o en su zona fronteriza por actos de autoridades militares o civiles alemanas o de individuos alemanes, desde el 1o. de enero de 1900 hasta el 1o. de agosto de 1914. Alemania renuncia a todos sus derechos de la convención del 4 de noviembre de 1911 y 28 de septiembre de 1912 y se compromete a pagar a Francia de acuerdo con las estimaciones presentadas y aprobadas por la comisión de reparaciones todos los depósitos, créditos, adelantos, etc., allí efectuados. Alemania se compromete a aceptar y observar cualquier providencia de las potencias aliadas y asociadas referente al comercio de armas y de alcoholes en Africa, así como respecto al convenio general de Berlín de 1885 y al convenio general de Bruselas de 1890. Se dará protección diplomática a los habitantes de los países anteriormente alemanes por parte de los gobiernos que ejerciten allí autoridad.

China

Alemania renuncia en favor de China todos los privilegios e indemnizaciones que resulten del protocolo relativo a los boxers de 1901 y todos los edificios, galpones, barracas, fuertes, municiones, buques, estaciones radiotelegráficas y otras propiedades públicas, excepto los establecimientos diplomáticos o consulares en las concesiones alemanas de Tientsin y Honkong y otros territorios chinos, excepto Kiaot Cheau, y acepta devolver a China, a sus propias expensas, todos los instrumentos astronómicos secuestrados en 1901; China, sin embargo, no tomará medidas para disponer de la propiedad alemana en el barrio de las legaciones de Pekín sin consentimiento de las potencias signatarias del protocolo de los boxers. Alemania acepta la derogación de concesiones en Hankow y Tientsin, y China accede a abrirlos al uso internacional. Alemania renuncia a toda reclamación contra China o contra cualquier gobierno aliado o asociado por la internación o repatriación de sus ciudadanos en China y por el secuestro o liquidación de los intereses alemanes de allí desde el 14 de agosto de 1917. Renuncia en favor de la Gran Bretaña su propiedad de estado en la concesión británica en Cantón y la de Francia en China, conjuntamente con la propiedad de la escuela alemana en la concesión francesa de Changhai.

Siam

Alemania reconoce que todos los acuerdos entre ellos y el Siam, incluso el derecho de extraterritorialidad, han cesado el 23 de julio de 1917. Toda propiedad pública alemana, excepto las remisas consulares y diplomáticas, pasan sin compensación al Siam; la propiedad privada alemana será manejada de acuerdo con las cláusulas económicas. Alemania renuncia contra toda reclamación por la captura y condena de sus barcos, liquidación de su propiedad e internación de sus ciudadanos.

Liberia

Alemania renuncia a todos los derechos que tiene bajo los arreglos internacionales de 1911 y 1912 respecto de Liberia, y más particularmente el derecho de nombrar el receptor de aduanas, y se desinteresa en cualquier interior negociación para la rehabilitación de Liberia; ella considera derogados todos los tratados y arreglos entre ella y Liberia y reconoce el derecho de Liberia de determinar el estatuto y las condiciones para el reestablecimiento de alemanes en Liberia.

Marruecos

Alemania renuncia a todos sus derechos, títulos y privilegios del acta de Algeciras y de los acuerdos francoalemanes de 1909 y 1911, y de todos los tratados y arreglos con el imperio cherifiano; se compromete a no intervenir en ninguna negociación con Marruecos entre Francia y otras potencias; acepta todas las consecuencias del protectorado francés allí y renuncia a las capitulaciones. El gobierno cherifiano tendrá completa libertad de acción respecto de los súbditos alemanes, y todas las personas de protección alemana estarán sujetas a la ley común. Todas las propiedades alemanas, muebles e inmuebles, incluso los derechos de minas, serán vendidos en subasta pública para pagar al gobierno cherifiano, y esa suma será deducida de la cuenta de reparación de Alemania. También se requiere abandonar sus intereses en favor del Banco de Estado de Marruecos y que todos los productos de Marruecos que entren en Alemania tengan los mismos privilegios que los productos franceses.

Egipto

Alemania reconoce el protectorado británico en Egipto, proclamado el 17 de diciembre de 1914, y renuncia desde el 4 de agosto de 1914 a las capitulaciones y a todos los tratados, arreglos, etc., celebrados por ella con Egipto. Ella se compromete a no intervenir en ninguna negociación sobre el Egipto entre la Gran Bretaña y Egipto. Hay providencias para la jurisdicción sobre los ciudadanos alemanes y la propiedad y para el consentimiento alemán de cualquier cambio que deba ser hecho en relación a la comisión de la deuda pública. Alemania consiente transferir a

la Gran Bretaña los poderes que le diera el anterior sultán de Turquía para garantir la libre navegación del canal de Suez. Los arreglos existentes sobre propiedades que pertenezcan a súbditos alemanes en Egipto se colocan en el caso semejante a los del caso de Marruecos y de otros países. Las mercaderías angloegipcias que entren en Alemania gozarán del mismo trato que las mercaderías británicas.

Turquía y Bulgaria

Alemania acepta todos los arreglos que las potencias aliadas y asociadas efectúen con Turquía y Bulgaria sin referencia a ningún derecho ni privilegio ni intereses reclamados en esos países por Alemania o por sus súbditos y no trabados en parte alguna.

Shantung

Alemania cede al Japón todos sus derechos, títulos y privilegios especiales en lo que se refiere a Kiaot-Cheou, y los ferrocarriles, minas y cables adquiridos por ella por el tratado con China del 6 de marzo de 1898 y por otros arreglos en lo que se refiere a Shantung todos los derechos alemanes al ferrocarril de Tsing-Tao a Tsmaufu, incluso todas las facilidades y derechos mineros, y los derechos de explotación pasan igualmente al Japón, y los cables de Tsingtau a Shangai y de Shangai a Chefoo. Los cables libres de toda carga, y toda propiedad mueble o inmueble del estado alemán en Kiaot-Cheou, es adquirida por el Japón libre de todo cargo o hipoteca.

Cláusulas militares, navales y aéreas

Para hacer posible la iniciación de una limitación general de armamentos de todas las naciones, Alemania se compromete directamente a cumplir las cláusulas militares, navales y aéreas que siguen:

Militares

Las condiciones militares disponen la desmovilización de los ejércitos alemanes y la imposición de otras restricciones militares dentro de los dos meses de firmado el tratado, (como un primer paso hacia el desarme internacional). Todo servicio militar obligatorio será abolido en territorio alemán y se incorporará a las leyes militares alemanas el reclutamiento voluntario, estableciendo el enrolamiento de oficiales y hombres por un período no menor de 12 años consecutivos y estipulando que los oficiales deben servir por 25 años y no deben ser retirados hasta la edad de 45, y no habrá oficiales de reserva a quienes se les permita servicios de guerra. El número total de efectivos alemanes se fija en 100.000 hombres, incluyendo en ellos 4.000 oficiales, y se establece que no habrá otra fuerza militar reclutada fuera de este número. Un aumento en el número de oficiales de guardias de aduana, forestales o de policía o de instrucción militar está especialmente prohibido. La función del ejército alemán será la de mantener el orden interno y el control de sus fronteras. El alto comando deberá limitarse a los deberes administrativos y no se permitirá de ... estado mayor. El personal civil en el ministerio de la guerra y en las instituciones similares debe ser reducido a una décima parte del existente en 1914. No habrá más de siete divisiones de infantería y tres divisiones de caballería, y no más de dos cuerpos auxiliares.

El exceso de academias y escuelas de guerra para oficiales, cadetes, etc. será suprimido, y el número de estudiantes admitidos en las escuelas, retenidos para el reclutamiento de oficiales, deberá limitarse a las vacantes que se produzcan. La producción de armamentos, municiones y material de guerra en Alemania será limitada a una proporción basada sobre el conjunto considerado necesario para un ejército sobre la escala fijada. Ningunas reservas deben ser formadas, y todos los armamentos, cañones y pertrechos que existan más allá del límite fijado deben ser entregados a los aliados. Ningún gas venenoso ni fuego líquido será fabricado ni importado en Alemania, ni ningún tanque ni carro armado.

Los alemanes están obligados a notificar a los aliados, para su aprobación, los nombres y la situación de todas las fábricas de municiones, con detalles de su producción. Los arsenales del gobierno alemán serán suprimidos, y todo su personal, licenciado. Las municiones para el uso de obras fortificadas serán limitadas a 1500 disparos por pieza para los cañones de 16.5 cmts. de calibre y calibres menores, y a 500 disparos para las piezas de mayor calibre.

Se prohibe a Alemania la fabricación de armamentos y municiones destinados a países extranjeros, y se le prohibe importarlos del exterior.

Alemania no conservará ni construirá fortificación alguna en territorio alemán a distancia menor de 50 kilómetros al este del Rhin, y en dicha área no podrá mantener ninguna fuerza armada permanente ni temporaria.

Respecto de las fortificaciones de las fronteras originarias del sur y del este del imperio alemán, se mantendrá el statu quo.

No se efectuará maniobras militares ni se conservará obras permanentes con propósitos de ayudar a la movilización. La desmovilización y desarme de las fortificaciones deberá realizarse dentro del plazo de tres meses.

Navales

Las condiciones navales establecen que antes de dos meses las fuerzas navales alemanas en actividad no deberán exceder de seis acorazados del tipo "Deutschland" o "Lethringen", de seis cruceros rápidos, doce destroyers y doce torpederas o igual número de buques construídos para reemplazarlos. No se incluirá ningún submarino, y todo otro buque de guerra será colocado en reserva o dedicado a propósitos comerciales.

Alemania podrá tener en actividad un número fijo de buques levantaminas, hasta que se haya levantado las minas de una área establecida en el mar del Norte y en el Báltico.

Después de la expiración de los dos meses, el total exclusivo del personal de la armada no deberá exceder de 15.000 hombres, inclusive un máximo de 1500 oficiales.

Todos los buques de guerra alemanes a flote internados en puertos aliados o neutrales deben ser finalmente rendidos a los aliados. Antes de los dos meses, un cierto número adicional de buques de guerra alemanes enumerados en este tratado y que ahora se hallan en puertos alemanes serán también rendidos y conducidos a puertos aliados.

El gobierno alemán se compromete a desmontar todos los buques de guerra alemanes que estén en construcción, cruceros auxiliares, etc., y deben ser desarmados y transformados en buques mercantes.

Antes de un mes, todos los submarinos capaces de proceder por sus propios medios o por remolque, deberán ser entregados en puertos aliados.

El resto y los que estén en construcción deberán ser destruídos por Alemania antes de tres meses. El material procedente del desmantelamiento de los buques alemanes no debe ser usado, excepto con fines industriales, y no deberá ser vendido a países extranjeros, excepto en las condiciones especificadas para la reposición. Se prohibe a Alemania la construcción o la adquisición de cualquier buque de guerra o de cualquier submarino. Los buques de guerra sólo tendrán las armas, municiones y material fijados, y todo material de guerra y municiones en exceso deberá ser entregado, y no se permitirán depósitos ni reservas. El personal de los buques de guerra alemanes será reclutado todo por el sistema voluntario de enganche para un período mínimo de 25 años consecutivos para los oficiales y para los oficiales superiores, y 12 años consecutivos para los suboficiales y hombres, bajo ciertas restricciones. Para garantir el libre paso en el Báltico, Alemania no podrá erigir fortificación alguna en ciertas áreas especificadas ni instalar cañones que dominen las rutas marítimas entre el mar del Norte y el Báltico. Las fortificaciones existentes dentro de esas áreas serán demolidas y los cañones retirados. Otras obras fortificadas dentro de los 50 kilómetros de la costa alemana o en las islas alemanas quedarán si son de carácter defensivo, pero ninguna fortificación nueva podrá ser construída y los armamentos no podrán ser aumentados. El máximum de reservas de municiones permitido para tales defensas será de 1.500 disparos por pieza de 4.1 pulgadas y calibres menores, y de 500 disparos por pieza para cañones que excedan de ese calibre.

Las estaciones radiotelegráficas alemanas de Nauen, Hanover y Berlín no serán usadas para la transmisión de mensajes navales, militares o políticos, sin el consentimiento de los gobiernos aliados o asociados, durante tres meses; solamente podrán ser empleadas para fines comerciales, y en ese caso bajo vigilancia. Durante el mismo período, Alemania no podrá construir ninguna otra estación ultrapoderosa de telegrafía sin hilos. Alemania podrá reparar los cables submarinos alemanes que han sido cortados, pero no utilizados por las potencias aliadas, así como porciones de cables que después de haber sido cortados han sido retirados o no han sido utilizados por ninguna de las potencias aliadas o asociadas. En tales casos, los cables o las porciones de cables retiradas o utilizadas quedarán de propiedad de las potencias aliadas o asociadas, y de acuerdo con esto, los 14 cables y partes de cable está especificado que no serán devueltos a Alemania.

Aéreos

Las cláusulas aéreas establecen que las fuerzas armadas de Alemania no deben comprender ninguna fuerza aérea militar ni naval. Se permitirá, sin embargo, a Alemania mantener un máximo de 100 hidroaeroplanos no armados hasta el 1o. de octubre de 1919 para ser exclusivamente empleados en buscar minas submarinas. Todo el personal de fuerzas aéreas de Alemania será desmovilizado antes de dos meses, excepto un total de 1.000 hombres oficiales que serán retenidos hasta octubre.

El material aéreo de las potencias aliadas y asociadas gozará de plena libertad de paso y de aterrizaje sobre y en el territorio y aguas territoriales de Alemania hasta el 1o. de enero de 1923, a menos que antes de esa fecha Alemania haya sido admitida en la liga de las naciones o se le haya permitido adherirse a la convención internacional aérea. La fabricación de aparatos aéreos y piezas de ellos está prohibida en todo Alemania por seis meses. Todo el material aéreo militar y naval, inclusive dirigibles, y material aeronáutico, será entregado a los gobiernos aliados y asociados antes de tres meses, excepto los cien aeroplanos ya especificados.

Artículos generales

Los artículos en general determinan la modificación de las leyes alemanas de conformidad con las presentes cláusulas. Todas las cláusulas contenidas en el tratado serán ejecutadas por Alemania bajo el control de comisiones interaliadas que serán nombradas especialmente por los gobiernos aliados y asociados, para las cuales el gobierno alemán deberá proveer las facilidades necesarias y los gastos de las comisiones de control aeronáuticas, militares y navales, los cuales se exponen en detalle.

Prisioneros de guerra

La repatriación de los prisioneros alemanes y de los civiles internados será realizada por una comisión compuesta de representantes de los aliados y del gobierno alemán junto con subcomisiones locales. Los prisioneros alemanes de guerra y los civiles internados serán repatriados sin tardanza por las autoridades alemanas por su cuenta. Los que estén sentenciados por faltas contra la disciplina cometidas antes del 1o. de mayo de 1919 serán repatriados sin tener en cuenta el tiempo que les falte para cumplir esa sentencia, pero eso no se aplicará en el caso de otras faltas. Hasta que el gobierno alemán haya devuelto los prisioneros aliados culpables de faltas contra las leyes y las costumbres de guerra, los aliados tendrán el derecho de retener oficiales alemanes seleccionados. Los aliados tienen el derecho de determinar a su propio criterio respecto de los ciudadanos alemanes que no deseen ser repatriados, y toda repatriación es a condición de ser dejados inmediatamente en libertad todos los sujetos aliados que aun queden en Alemania. El gobierno alemán acordará las facilidades necesarias a las comisiones de investigación para reunir informaciones respecto de los prisioneros desaparecidos e imponer penas a los funcionarios alemanes que hayan escondido ciudadanos aliados. El gobierno alemán deberá devolver todo lo que sea propiedad de los prisioneros aliados y habrá un canje recíproco de informaciones respecto de los prisioneros y muertos y de sus tumbas.

Tumbas

Los gobiernos aliados y alemán respetarán y cuidarán las tumbas de todos los soldados y marineros enterrados en sus territorios y reconocerán y ayudarán a cualquier comisión nombrada en relación a ellas, acordando también dar toda facilidad práctica para la exhumación y nueva inhumación de los cuerpos.

Responsabilidades por los crímenes de la guerra

Los aliados acusan públicamente al ex emperador Guillermo II: por una suprema ofensa contra la moral internacional y la santidad de los tratados. La entrega del ex emperador se pedirá al gobierno holandés y se constituirá un tribunal especial compuesto de un juez por cada una de las cinco grandes potencias. El tribunal se guiará por los altos principios de política internacional y tendrá el deber de fijar cualquier castigo que considere que debe ser impuesto. Tribunales militares serán constituídos por los aliados para juzgar a las personas acusadas de actos de violación de las leyes y costumbres de guerra y el gobierno alemán deberá entregar a todas las personas así acusadas. Tribunales parecidos serán constituídos por cualquiera de las potencias aliadas contra aquellos súbditos criminales autores de actos que hayan cometido. Los acusados deberán nombrar su propio consejero defensor y el gobierno alemán se compromete a proveer de todos los documentos e informaciones cuya presentación pueda ser necesaria.

Reparaciones y restituciones

Los gobiernos aliados y asociados afirman, y Alemania acepta, la responsabilidad para sí y para sus aliados de haber causado todas las pérdidas y daños que los gobiernos aliados y asociados y sus súbditos han sufrido como consecuencia de la guerra impuesta a ellos por agresión de Alemania y de sus aliados. Mientras los gobiernos aliados y asociados reconocen que los recursos de Alemania no sean adecuados, después de tomar en cuenta las disminuciones de tales recursos, lo que resultara de otro tratado para los pedidos relativos a una completa reparación por todos dichos daños y pérdidas, ellos piden a Alemania dar una compensación por todos los daños causados a los civiles comprendidos en siete categorías principales:

A. Daños por ataques personales a civiles causados por actos de guerra directa o indirectamente, incluso bombardeos desde el aire.

B. Daños causados a los civiles, incluso abandono en el mar, que resulten de actos de crueldad ordenados por el enemigo y a civiles en territorios ocupados.

C. Daños causados por maltrato a los prisioneros.

D. Daños a las poblaciones aliadas representados por pensiones e indemnizaciones por actos de separación, cuyos pagos serán capitalizados a la firma de este tratado.

E. Daños a la propiedad, con excepción de materiales navales y militares.

F. Daños a los civiles que han sido forzados al trabajo.

G. Daños en forma de levas y de multas impuestas por el enemigo.

Alemania en adelante se compromete a reembolsar todas las sumas tomadas en préstamo por Bélgica de los aliados, como resultado de la violación por Alemania del tratado de 1839, hasta el 11 de noviembre de 1918, y a este propósito emitirá en seguida y entregará a las comisiones de reparaciones bonos del 5 por ciento en oro, con vencimiento en 1926. La obligación total de Alemania de pagar según se define en la categoría de daños, será determinada y notificada a ella después de una investigación completa y no más tarde del 1o. de mayo de 1921, por una comisión interaliada de reparaciones.

Al mismo tiempo será presentada una lista de los pagos para descargo de esa obligación, durante treinta años. Estos pagos estarán sujetos a prórroga en ciertas contingencias.

Alemania reconoce irrevocablemente la plena autoridad de esta comisión, y acepta proveerla de toda información necesaria y adoptar la legislación necesaria para que se lleven a efecto los resultados de sus investigaciones.

Alemania acepta, además, devolver a los aliados todo el dinero y ciertos artículos que pueden ser identificados como un paso inmediato hacia la devolución.

Alemania deberá pagar, antes de 2 años, mil millones de libras esterlinas en oro, mercaderías, buques u otras formas específicas de pago; esta suma es incluída y no adicional a los primeros mil millones de emisión de bonos referidos más abajo, quedando comprendido que ciertos gastos, tales como los de los ejércitos de ocupación y pago de alimentos y materias primas, deberán ser deducidos a discreción de los aliados.

La comisión de reparaciones al estimar periódicamente la capacidad de Alemania para pagar sea una carga sobre sus rentas previa a aquello destinado al servicio de cualquier deuda interna y en segundo lugar como para satisfacerse a sí misma y de que en general el conjunto de impuestos alemanes sea tan pesado proporcionalmente como el de cualquiera de las potencias representadas en la comisión. Las medidas que las potencias aliadas o asociadas tendrán derecho de adoptar en caso de falta voluntaria de Alemania y que ella acepta no considerarlas actos de guerra, pueden comprender prohibiciones económicas y financieras y represalias en general, así como otras medidas que los respectivos gobiernos pueden determinar como necesarias en ciertas circunstancias. La comisión se compondrá de un representante para cada una de las siguientes potencias: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Bélgica, y un representante de Serbia o Japón, tomando el lugar del representante de Bélgica cuando los intereses de cualquiera de esos países estén particularmente afectados con todos los demás aliados, siempre que sus reclamos estén a consideración, con derecho de representación, pero sin poder de voto. Se permitirá a Alemania proveer la evidencia respecto de su capacidad de pagar y se le dará una justa oportunidad para ser escuchada. Tendrá su sede en París y establecerá su propio procedimiento y su personal, y tendrá un control general del problema de la reparación total y será la agencia exclusiva de los aliados para recibir, tener, vender y distribuir los pagos para la reparación.

El voto de la mayoría prevalecerá, excepto cuando la unanimidad se requiera sobre cuestiones que envuelvan la soberanía de cualquiera de los aliados, la cancelación de todas o parte de las obligaciones alemanas, el tiempo y la manera de vender, distribuir o negociar los bonos emitidos por Alemania, todo aplazamiento entre 1921 y 1926 por los pagos anuales más allá de 1930, y cualquier aplazamiento después del 1936 por un período de más de tres años, la aplicación de un diferente método de estimar los daños del aplicado en casos semejantes y la interpretación de las providencias. El retiro de representación en la comisión es permitido con doce meses de aviso previo. La comisión puede solicitar de Alemania que haya, de tiempo en tiempo, como garantía, emisiones de bonos, u otras obligaciones para satisfacer aquellos reclamos que no lo hayan sido de otra manera. Con relación a esto y a cuenta de la suma total reclamada se pedirá a Alemania la emisión de bonos actualmente en conocimiento de su deuda de la manera siguiente: Mil millones de libras esterlinas pagaderos no más tarde del 1o. de mayo de 1921, sin intereses; dos mil millones de libras esterlinas, devengando 2,50 o|o de interés entre 1921 y 1926, y en adelante con un 5 o|o de interés y 1 o|o para el fondo de amortización. Los pagos empezarán en 1926 y la comisión fijará las condiciones bajo las cuales Alemania deberá comprometerse a entregar bonos por una suma adicional de dos mil millones de libras esterlinas, devengando un interés del 5 o|o.

Los intereses de la deuda alemana serán del 5 o|o, a menos que se determine de otra manera por la comisión en el futuro, y los pagos que no son hechos en oro serán aceptados por la comisiones en forma de propiedades, comodidades, derechos, negocios, concesiones, etc. La comisión podrá emitir en certificados con interés representado ya sea en bonos o mercaderías entregadas por Alemania. Estos certificados serán entregados por la comisión a las potencias interesadas. Cuando los bonos sean distribuídos y pasen bajo el control de la comisión, una suma de la deuda alemana, equivalente al valor de aquellos a la par será considerada como liquidada.

Buques

El gobierno alemán reconoce el derecho de los aliados de reemplazar tonelada por tonelada y clase por clase todos los buques mercantes y buques de pesca perdidos o dañados debido a la guerra y consiente en ceder a los aliados todos los buques mercantes alemanes de más de 1.600 toneladas, una mitad de sus buques entre 1.000 y 1.600 toneladas brutas y una cuarta parte de sus remolcadores a vapor y otros barcos de pesca. Estos barcos deberán ser entregados antes de dos meses por la comisión de reparto con documentos del título que evidencien la transferencia de los barcos libre de impedimentos.

Como parte adicional de la reparación, el gobierno alemán consiente en construir buques mercantes por cuenta de los aliados hasta una cantidad que no exceda de doscientas mil toneladas brutas por año durante los primeros cinco años. Todos los buques usados en la navegación interior tomados por Alemania a los aliados deberán ser devueltos antes de dos meses; el total de las pérdidas no cubiertas por tal restitución, será hecho por la cesión de la flota alemana fluvial hasta el 20 por ciento de ella.

Areas devastadas

Alemania se compromete a dedicar sus recursos económicos directamente a la reparación material de las áreas invadidas.

La comisión de reparaciones está autorizada para exigir de Alemania el restablecimiento de los artículos destruídos, mediante la entrega de animales, maquinas, etc. que existen en Alemania, y además a fabricar los materiales requeridos para los propósitos de reconstrucción, con la debida consideración por las necesidades esenciales domésticas o internas de Alemania.

Carbón, etc.

Alemania entregará anualmente, durante diez años, a Francia el carbón equivalente a la diferencia entre la producción anterior a la guerra de las minas del norte y de Pas de Calais, y la producción actual, durante más o menos diez años.

Alemania, además, tedrá opción, sobre 10 años, para entregar siete millones de toneladas de carbón por año a Francia, además de lo arriba indicado, ocho millones de toneladas a Bélgica, y una cantidad, que irá creciendo, de cuatro y medio millones de toneladas, de 1923 a 1924, a Italia, a precio que se fijará, como ha sido prescripto en el tratado.

Se podrá tomar coke en lugar de carbón en proporción de tres toneladas sobre cuatro. También se dispone la entrega a Francia, en el espacio de tres años, de benzol, alquitrán de carbón y sulfato amoníaco. La comisión tiene facultades para prorrogar o anular las entregas arriba indicadas, si ellas perjudicaran indebidamente las necesidades industriales de Alemania.

Tinturas y drogas químicas

Alemania acuerda la opción a la comisión en tinturas y drogas químicas, inclusive la quinina, hasta un 50 por ciento del stock total existente en Alemania, en el momento en que el tratado entre en vigencia, e igual opción cada seis meses, hasta fines de 1924, hasta el 25 por ciento sobre los seis meses anteriores de producción.

Cables

Alemania renuncia a todo derecho sobre los cables especificados, cuyo valor, en cuanto a propiedad privada, será acreditado a ella contra la deuda de reparaciones.

Providencias especiales

Como reparación por la destrucción de la biblioteca de Lovaina, Alemania entregará los manuscritos de los primeros libros impresos, imprentas, etc. hasta la equivalencia de los destruídos. Como agregado a lo anterior, Alemania deberá entregar a Bélgica las telas que ahora se encuentran en Berlín y que pertenecen al altar mayor de la Adoración del Cordero, de Huberto y Van Dyck, el centro del cual se encuentra ahora en la iglesia de San Bavo, en Gante, y las alas, que ahora se encuentran en Berlín y en Munich del altar mayor de la Ultima Cena, de Dirk Bouts, el centro de la cual pertenece a la iglesia de San Pedro, de Lovaina. Alemania deberá devolver, dentro de seis meses, el Corán del calif Othman, que se hallaba antes en Medina, al rey de Hedjaz, y el cráneo del sultán de Mkawa, que se hallaba en la colonia alemana del Africa del este será entregado al gobierno de su majestad británica. El gobierno alemán deberá, también, devolver al gobierno francés ciertos documentos tomados por las autoridades alemanas en 1870, que pertenecían entonces a M. Rouher, y devolver también todas las banderas francesas tomadas durante la guerra de 1870-1871.

Finanzas

Las potencias a las cuales se cede el territorio alemán asumirán cierta porción de la deuda alemana anterior a la guerra, y su monto será fijado por la comisión de reparaciones sobre la base de la proporción entre las entradas del territorio cedido y el total de las entradas de Alemania durante los tres años precedentes a la guerra. Sin embargo, en vista de especiales circunstancias, bajo las cuales Alsacia y Lorena fué separada de Francia en 1871 cuando Alemania rehusó aceptar parte alguna de la deuda pública francesa, Francia no asumirá parte alguna de la deuda pública alemana anterior a la guerra, ni tampoco lo hará Polonia por su parte en ciertas deudas alemanas realizadas por la opresión de Polonia. El valor de la propiedad del gobierno alemán en los territorios cedidos será acreditado en general a Alemania a cuenta de las reparaciones, pero no se dará crédito alguno por la propiedad del gobierno alemán en Alsacia y Lorena. Las potencias mandatarias no asumirán deuda alguna alemana ni darán crédito alguno por las propiedades del gobierno alemán. Alemania renuncia a todo derecho de representación o de control sobre las comisiones de bancos de estado u otras organizaciones financieras o económicas internacionales similares.

Alemania deberá pagar el costo total de los ejércitos de ocupación desde la firma del armisticio por todo el tiempo que sean mantenidos en territorio alemán y este costo debe ser la primera carga en sus recursos y el costo de la reparación será la segunda carga, después de haber hecho los depósitos necesarios para los pagos de las importaciones, según los aliados estimen necesario.

Alemania entregará a las potencias aliadas todas las sumas depositadas en Alemania por Turquía y Austria Hungría relacionadas con la ayuda financiera acordada por ella a ellos durante la guerra, y transferir a los aliados todas las reclamaciones contra Austria Hungría, Bulgaria y Turquía relacionadas con los acuerdos hechos durante la guerra. Alemania confirma la renuncia a los tratados de Bucarest y de Brest Litovsk. Para la comisión de reparaciones Alemania expropiará cualquier derecho o interés de sus súbditos en las utilidades públicas en los territorios cedidos o en aquellos administrados por mandatarios y en Turquía, China, Rusia, Austria Hungría y Bulgaria y transferirlos a la comisión de reparaciones que los acreditara con su valor. Alemania garante reembolsar al Brasil el fondo correspondiente a la venta del café de Sao Paulo que ella se negó permitir al Brasil de retirar de Alemania.

Cláusulas económicas — Aduanas

El tratado contiene providencias detalladas para garantía de que Alemania no pueda directa o indirectamente afectar el comercio de uno u otro de los países aliados o asociados. Estas providencias quedarán en vigencia durante cinco años, a menos que el consejo de la liga de las naciones decida temporariamente la libre entrada en Alemania, hasta una cantidad limitada, de productos de Alsacia, Lorena, Luxemburgo y territorio alemán cedido a Polonia. El arancel aduanero aplicable a las importaciones aplicado por Alemania a las mercaderías aliadas en el principio no excederá del arancel más bajo de 1914; después de seis meses, Alemania será libre de elevar su arancel mientras sea aplicado imparcialmente a todos los aliados, excepto en lo que se refiere a ciertos artículos especificados, principalmente de productos agrícolas, respecto de los cuales las restricciones se extenderán por un período ulterior de dos años y medio. Y por fin se reserva el poder para imponer en caso necesario un régimen aduanero especial en las áreas ocupadas.

Buques

Los buques aliados gozarán en Alemania del mismo trato que los buques de pabellón nacional y el de nación más favorecida, por cinco años a lo menos, y esta providencia continuará después sobre la condición de reciprocidad, a menos que sea revisada por el consejo de la liga de las naciones. En lo que se refiere al comercio de pesca en las costas y al remolque, debe acordarse el trato de nación más favorecida durante el mismo período que por los asuntos aduaneros. Se establece una providencia para el reconocimiento por parte de Alemania de manifiestos de buques y lugares de registro para barcos que pertenezcan a estados que no tengan costas marítimas.

Competencia desleal

Alemania se compromete a proteger la industria de los aliados contra la competencia desleal y en particular a suprimir el uso de falsas marcas e indicaciones de origen, y bajo la condición de reciprocidad respetar las leyes y las sentencias judiciales de los estados aliados y asociados respecto de las denominaciones regionales de vinos y bebidas espirituosas.

Tratamiento a los súbditos aliados

Alemania no impondrá a los ciudadanos de los estados aliados, como a las propiedades de los mismos, ninguna restricción que no estuviere en vigor antes de la guerra, ni podrá imponerles ningún impuesto o restricciones que no sean las aplicadas a los ciudadanos alemanes. Alemania tampoco podrá imponer restricciones respecto al ejercicio de las profesiones, las cuales no son aplicables a todos los extranjeros; estas providencias estarán en vigor por el período de cinco años, y si la mayoría del consejo de la liga de las naciones lo decidiera hacer por un período más, podrá hacerlo, no excediendo de cinco años. La nacionalidad alemana no tendrá vigor para las personas que se hallan ciudadanizadas súbditas de los estados aliados y asociados.

Convenciones generales

Como unas cuarenta convenciones generales son renovadas entre los alemanes y los aliados, pero condiciones especiales se han hecho para la readmisión de varias, por ejemplo, en lo que respecta a las convenciones postales y telegráficas, a las que Alemania no deberá negar su consentimiento para arreglos especiales celebrados por los nuevos estados. Alemania deberá avenirse, en lo que respecta a las convenciones radiotelegráficas, a cumplir con los reglamentos provisionales que le serán comunicados y adherirse a la nueva convención, cuando sea formulada. En lo que respecta a la convención de las pesquerías en el mar del Norte y del tráfico de licores de ese mismo mar, los derechos de inspección y de vigilancia sobre los buques de pesca aliados serán ejercidos por lo menos durante cinco años por buques de las potencias aliadas. Alemania pierde los especiales derechos que le fueron concedidos por el artículo 3 del tratado de Samoa de 1899 y de otros tratados, y en manera especial deberá renunciar a sus derechos de indemnización por parte de los boxers a raíz de la entrada de China en esta guerra.

Tratados bilaterales

Cada estado aliado podrá, si lo desea, renovar cualquiera de sus tratados con Alemania, siempre que esté en concordancia con el tratado de paz, debiendo notificarlo dentro de los seis meses. Los tratados celebrados por Alemania desde el 1o. de agosto de 1914 con otros estados enemigos, y antes o desde entonces con Rumania, Rusia o gobiernos representando partes del territorio anterior ruso serán abrogados, y las concesiones acordadas bajo la presión a súbditos alemanes serán anuladas. Los aliados gozarán de los privilegios conferidos bajo los tratados concluídos por Alemania con otros estados enemigos antes del 1o. de agosto de 1914 y bajo los tratados celebrados por Alemania con estados neutrales durante la guerra.

Deudas anteriores a la guerra

Oficinas de liquidación serán establecidas dentro de los tres meses en Alemania y en cada estado aliado o asociado que adopte el plan y el arreglo de las deudas anteriores a la guerra, y las obligaciones pecuniarias especificadas para ella efectuaránse por intermedio de esas oficinas. Los arreglos directos quedarán prohibidos. También se hará por intermedio de esas oficinas el ajuste del producto de la liquidación de la propiedad enemiga. Cada una de los estados participantes asumirá la responsabilidad por las obligaciones de la naturaleza referida por parte de sus súbditos hacia los súbditos de los estados adversarios, excepto en casos en que a la declaración de la guerra el deudor era insolvente.

Las reclamaciones deberán ser discutidas entre las oficinas de liquidación de dos países a quienes concierne, y el acuerdo concluído deberá ser sometido al arbitraje o al tribunal mixto del que se habla más lejos. Las sumas debidas a los súbditos de cada país deberán ser pagadas por la oficina de liquidación a aquel país y las sumas debidas por tales súbditos deberán serles debitadas. Las deudas deberán ser pagadas bajo el curso del país aliado correspondien-

te, y el tipo de cambio quedará por adoptarse. La provisión específica concluída en el contrato deberá ser la tasa promedia de la transferencia cablegráfica que prevalecía en aquel país durante el mes que precedió inmediatamente a la declaración de la guerra entre el país en cuestión y Alemania; cada una de las potencias aliadas tendrá la opción de participar al sistema arriba indicado.

Propiedad enemiga

La acción de la liquidación, control, etc., adoptada en los países aliados y en Alemania con respecto a la propiedad enemiga y a los negocios bajo las medidas excepcionales de guerra queda confirmada sujeta a la compensación con respecto a la pérdida de la propiedad, etc., de los súbditos aliados, que será determinada por un tribunal arbitral mixto, y será cargada sobre la propiedad de los súbditos alemanes que están bajo el control de los estados reclamantes. Cualquier compensación debida a sus propios súbditos deberá ser pagada por Alemania.

Toda acción de liquidación, control, etcétera, en Alemania, deberá ser detenida y la propiedad aliada, si no fuera aún completamente liquidada, deberá ser devuelta a los súbditos de los países que no hicieron liquidación general alguna de propiedad alemana, los cuales podrán requerir la devolución si es posible, de su propiedad real por el gobierno alemán en la medida que fuese posible. Estipulaciones serán incluídas para la protección de la propiedad devuelta y respecto a los negocios de la Alemania para el futuro. Los aliados se reservan el derecho de retener y liquidar toda propiedad alemana dentro de su territorio. El producto neto de las ventas de tal propiedad, tanto durante como después de la guerra, deberá ser acreditado a Alemania y cada estado deberá formular pedidos para satisfacción de las reclamaciones de sus súbditos con respecto a su propiedad en Alemania y de las cantidades que les adeudan los alemanes.

Contratos

Los contratos anteriores a la guerra entre los súbditos aliados y súbditos alemanes serán en general cancelados, desde la fecha en que las partes hiciéronse enemigas, excepción hecha para los casos de convenios para la transferencia de la propiedad real o personal cuando esta propiedad contiene ya contratos de cesión de terrenos y casas, o contratos de hipotecas, préstamos o tratándose de concesiones en garantía. Los contratos con los gobiernos o con reparticiones públicas y los contratos de seguro relacionados con la mencionada clase de contratos, están sujetos a una providencia detallada, que más adelante se enumera.

Se reservarán fuerzas para el mantenimiento de los contratos cuya ejecución será considerada por un estado aliado en el interés general, sujetas si fuera necesario al pago de una compensación equitativa que será fijada por el tribunal arbitral mixto. Considerando las dificultades constitucionales en el caso de los Estados Unidos de América, del Brasil y el Japón, estos países son exceptuados de las providencias relacionadas con los contratos anteriores a la guerra. Los contratos de seguro no serán considerados rescindidos por la guerra, aun si los premios no hubieran sido pagados, pero vencerán en la fecha del primer premio anual y tres meses después de la paz. Los contratos de seguros sobre la vida no serán rescindidos simplemente por la razón de guerra, pero en los casos que hayan vencido, su valor podrá ser reclamado; si al vencimiento para el pago de premios fuera impedido por aplicación de medidas de guerra, el contratante podrá reclamar el pago de los premios con intereses. Los contratos del seguro marítimo quedarán rescindidos por la declaración de la guerra, excepto en los casos en que los riesgos fueran ya comprometidos.

En los casos en que los riesgos fueran nuevamente asegurados después de que la guerra había comenzado, la nueva póliza será considerada como substituyente de la antigua. En los casos en que los riesgos no fueran comprometidos cuando la declaración de la guerra, los premios pagados serán recobrables. Los tratados de seguro están abrogados, a menos que la invasión lo haya hecho imposible para reasegurar o para encontrar otro reasegurador. Cualquier potencia aliada o asociada, no obstante, podrá cancelar todos los contratos de seguro sobre la vida en vigencia entre sus súbditos y compañía de seguro o reaseguro alemanes, estando obligadas estas últimas a entregar una proporción de su activo atribuíble a tales pólizas.

Un tribunal mixto de arbitraje se establecerá entre cada uno de los aliados y Alemania, el cual será compuesto por un miembro elegido por cada uno de los dos gobiernos, un presidente que será escogido, y para cuya elección intervendrá el actual presidente del consejo federal de Suiza, toda vez que el consejo de la liga de las naciones no llegase a un acuerdo para realizar la elección.

Este tribunal decidirá todas las diferencias relativas a los contratos hechos desde la fecha de la celebración de la paz entre los súbditos de los estados aliados y los súbditos alemanes, siempre que estos contratos no caigan dentro de la jurisdicción de los tribunales aliados o neutrales.

Propiedad industrial

Los derechos de propiedad industrial, literaria o artística son restablecidos, pero quedarán sujetos, en los casos de derechos de propiedad alemana y a fin de crear un tesoro especial de guerra, a imposiciones sobre patentes alemanas y derechos de publicidad, imposiciones que serán de público interés para asegurar el cumplimiento de las obligaciones alemanas.

Serán dados plazos para cumplir con las formalidades que impone el ejercicio de las patentes y para asegurar los derechos bajo las convenciones internacionales.

Excepción hecha entre los Estados Unidos de América y Alemania, las licencias concedidas antes de la guerra serán canceladas.

Respecto a los derechos de las antiguas licencias para pedir nuevas licencias un texto especial será redactado, y con excepción de los mismos antes dichos países, el derecho judicial de perseguir por infracciones cometidas durante la guerra, no será reconocido.

Opio

Las potencias contratantes que no han firmado o ratificado la convención del opio de 1912, convienen para que ésta entre en vigor.

Navegación aérea

Las máquinas aéreas de las potencias aliadas y asociadas tendrán entera libertad para pasar y volar sobre el territorio alemán y así como también aterrizar, gozando de las mismas prerrogativas que las aeronaves alemanas y asimismo con entera libertad para hacer uso de los aerodromos, y de las superficies más favorables para el tráfico comercial interno. Alemania se aviene a aceptar certificados de las nacionalidades aliadas ya de competencia y de acudir a la convención celebrada entre los poderes aliados y asociados para lo que respecta a sus propias naves y que habrán de operar en su mismo territorio. Estos reglamentos se aplican hasta el año 1923, a menos que antes de entonces Alemania haya sido admitida a formar parte de la liga de las naciones o de la supradicha convención.

Puertos y vías de navegación y ferrocarriles

Alemania estará obligada a garantizar la entera libertad de tránsito con completo de derechos nacionales para las personas, mercaderías, barcos y material rodante, etc., que proceda o vaya destinado a cualquier estado aliado o asociado y que pase de tránsito a través del territorio alemán. Las mercaderías de tránsito estarán libres de derechos de aduana, y las tarifas de transportes serán razonables y los precios o las facilidades no dependerán ni directa ni indirectamente de la bandera que enarbole el buque. Se han tomado varias providencias para prevenir todo distingo mediante control del tráfico de tránsito, y todo distingo indirecto que se quiera hacer queda prohibido.

Un tratado internacional de transportes será expedido particularmente respecto a las mercaderías expuestas al deterioro.

No habrá ninguna distinción en el costo y en las facilidades de transportes contra puertos aliados; los pases libres en los puertos alemanes serán mantenidos y se proveerán facilidades adecuadas para las necesidades del intercambio sin distinción de nacionalidad; solamente ciertos derechos limitados serán permitidos en los puertos francos. El Elba desde la confluencia del Vltava Moldau y Vltava aguas abajo de Praga; el Oder desde su confluencia con el Oppa; el Niemen aguas abajo de Grodno; y el Danubio aguas abajo de Ulm serán declarados internacionales conjuntamente con las partes de sus afluentes.

Los súbditos, las propiedades y enseñas de todos los estados deberán ser tratados en pie de perfecta igualdad con los súbditos, etc., de los estados de las riberas, y diversas condiciones serán impuestas para asegurar facilidades y derechos razonables y para mantener la navegación bajo superintendencia de la liga de las naciones y de comisiones internacionales. Estas comisiones deberán reunirse en un futuro próximo para preparar proyectos tendentes a revisar los convenios existentes, los cuales temporariamente quedarán en vigor. Alemania deberá entregar dentro de los tres meses de la notificación una proporción de sus buques y material de cabotaje de los ríos.

En caso de que la última comisión del Danubio haya de resumir sus poderes de antes de la guerra, solamente la Gran Bretaña, Francia, Italia y Rumania serán representadas en ella.

Desde el momento en que el ejercicio de esta comisión cese, una comisión internacional será elegida para administrar íntegramente toda la parte del alto Danubio, hasta que un reglamento definitivo haya sido confeccionado al respecto, reglamento que también será hecho para el dragado a fondo del canal del Rhin y del Danubio, que se ha decidido construir dentro de 25 años. Los ríos Rhin y Mosela son objeto de una serie especial de cláusulas.

La convención de 1868 permanecerá en general en vigor con importantes modificaciones.

La comisión central tendrá su asiento y su radio de acción en Estrasburgo, y Francia nombrará un presidente de la misma; y como Holanda forma parte de esta convención, las modificaciones que se hagan estarán sujetas a su asentimiento.

Dentro de tres meses, Alemania enviará a Francia cierta cantidad de remolcadores y embarcaciones de ríos, desde el puerto del Rhin, o distribuídos en las diversas compañías de navegación alemanas, así como cierta cantidad de talleres navales, etc., propiedad de los alemanes en el puerto de Rótterdam, en agosto de 1914, y todas las acciones o intereses concernientes entregados.

Francia tendrá plenos derechos a todo lo largo de sus propias fronteras para usar las aguas del Rhin, ya sea en forma de canales, etc., así como para transportar mercaderías, y para emplear las aguas como fuerza motriz, todo lo cual estará sujeto a una oblación metálica y al consentimiento de la comisión.

Alemania no podrá construir ningún canal en la orilla derecha del lado opuesto de las fronteras francesas y garantizará a Francia ciertos privilegios en la orilla derecha para el establecimiento de obras mecánicas sujetas a ciertos pagos de compensación. Suiza también está autorizada para solocitar derechos parecidos en la parte alta del Rhin. Si dentro de 25 años Bélgica decide construir un canal entre el Rhin y el Meuse, el gobierno alemán se comprometerá a construir o a realizar parte de los trabajos que están comprendidos dentro del territorio alemán, de acuerdo con los planes formulados por el gobierno belga, y los gastos se dividirán entre varios estados. Alemania no podrá hacer ninguna objeción a la comisión al extender su jurisdicción si deseara emplear el río Moselle inferior con el consentimiento del gobierno de Luxemburgo, y el Alto Rhin con el consentimiento del gobierno de Suiza y los canales laterales así como las vías de agua que podrán ser construídas para fomentar la navegación. El gobierno alemán arrendará a la república Checoeslovaca áreas en los puertos de Hamburgo y Stettin como zonas libres.

Ferrocarriles

Las cláusulas referentes a los ferrocarriles prevén que las mercaderías consignadas a y desde los estados aliados, a y desde Alemania, o en tránsito a través de Alemania, gozarán generalmente de las condiciones más favorables posibles en lo referente a ciertas cuestiones tratadas de tarifas ferroviarias. Cuando una nueva convención ferroviaria haya reemplazado la convención de Berna de 1890, Alemania quedará ligada con ella mientras tanto esté sujeta a la convención de Berna. Alemania deberá cooperar en el establecimiento de servicios de pasajeros y bagajes con el contacto directo entre los estados aliados a través de sus territorios, bajo condiciones favorables, y también en el establecimiento de servicios de trenes de emigrantes. Alemania deberá proveer su material rodante con aparatos que permitan su incorporación a los trenes aliados de mercaderías y viceversa, sin estar en oposición con el sistema de frenos. Se tomarán providencias para la entrega de las instalaciones de líneas en los territorios transferidos y de una proporción equitativa del material rodante para el uso interno: comisiones tendrán que arreglar el trabajo de las líneas que crucen dos partes de un país o crucen otro país; o líneas intermedias que pasen desde un país a otro. En ausencia de convenios particulares, Alemania deberá conceder que tales líneas sean construídas o mejoradas en la forma que sea necesario para asegurar los servicios de transportes entre un estado aliado y otro, y si fuera llamada a serlo dentro de los 25 años en combinación con la liga de las naciones de los estados aliados en lo referente al pago del costo.

Alemania deberá consentir, a pedido de los gobiernos suizo e italiano, denunciar el convenio de 1909 relativo a la ruta del San Gotardo. Como arreglo temporario, Alemania deberá ejecutar las instrucciones dadas en nombre de los aliados respecto al transporte de tropas, materiales, municiones, etc., y el transporte para reaprovisionar ciertas regiones y restablecer el transporte normal y los servicios postales y telegráficos. Finalmente, Alemania consentirá en suscribir cualquier convención general respecto al régimen internacional de tránsito de vías de agua, puertos y ferrocarriles que puedan ser concluídos por los aliados, con la aprobación de la liga de las naciones, dentro de los cinco años. Toda diferencia será solucionada por la liga de las naciones. Ciertos artículos especificados (E. y G.) y aquellos que se refieren al igual trato en materia de tránsito y de transporte son sujetos a la revisión por la liga de las naciones, después de cinco años. Si no se realizara la revisión de ellos, continuarán en vigencia solamente en relación a cualquier estado aliado que acuerde un tratado recíproco.

Canal de Kiel

El canal de Kiel quedará libre y abierto a los buques de guerra y mercantes de todas las naciones en paz con Alemania. Los súbditos, mercaderías y buques de todos los estados deben ser tratados en condiciones de igualdad para el uso del canal, y el pago de derechos deberá ser limitado a lo necesario para el mantenimiento y mejora del canal, por lo cual Alemania será responsable en caso de violación de estas providencias o desacuerdos con ellas. Los estados a los que se relacione podrán apelar a la jurisdicción establecida por la liga de las naciones y podrán pedir el nombramiento de una comisión internacional.

Convención del trabajo

Bajo las providencias de la convención del trabajo:

1o. Se reunirá anualmente una conferencia internacional para proponer reformas relativas al trabajo, para su adopción, por parte de los estados que componen la liga de las naciones.

2o. Debe haber un cuerpo de gobierno para proceder como ejecutivo y preparar el programa para la conferencia y para la oficina internacional del trabajo, y para reunir y distribuir los informes respectivos. El jefe de esta oficina será responsable ante el cuerpo del gobierno.

3o. La conferencia anual la formarán 4 representantes de cada estado: 2 por el estado, y 1 respectivamente para los patrones y otro para los empleados. Cada delegado puede votar independientemente.

La conferencia tendrá poder para votar, por dos tercios de mayoría, recomendaciones o planear convenciones sobre asuntos de trabajo.

Las recomendaciones y proyectos de convenciones deben ser sometidos por cada estado a la autoridad o autoridades competentes para tratar esas materias, para legislarlas o para ejercer otra acción a ese respecto.

Si un proyecto de convención recibe la aprobación de la autoridad competente, se halla en la obligación de ratificarlo y de llevarlo a efecto. En caso de que cualquier estado deje de observar las obligaciones anteriores, el cuerpo de gobierno podrá designar una comisión investigadora, y del resultado de su investigación, facultará a la liga de las naciones para tomar medidas económicas para el estado que hubiera faltado.

4o. Una providencia especial se establece para prevenir cualquier conflicto con la constitución de los Estados Unidos u otros estados federados.

5o. Respecto de los casos de países cuyo clima dificulta el desarrollo industrial o que circunstancias especiales hacen las condiciones del trabajo substancialmente diferentes de las que se obtienen en cualquier parte, la conferencia deberá tener en cuenta dicha diferencia al preparar cualquier convenio.

Un protocolo agregado a este convenio establece que la primera reunión tenga lugar en Wáshington en el año actual y establezca un comité de organización internacional para ese propósito. El protocolo contiene también el programa de la primera reunión, que incluye el principio de la jornada de horas de trabajo y la cuestión del no empleo de las mujeres y niños, especialmente en las industrias peligrosas. Agregada a la sección que contiene la convención del trabajo existe la afirmación por las altas partes contratantes de los métodos y principios para la reglamentación de las condiciones de trabajo que todas las comunidades industriales deben tratar de aplicar en cuanto lo permitan sus circunstancias especiales.

Entre éstas están las de que el trabajo no debe ser considerado meramente del punto de vista de la comodidad o como un artículo de comercio; el derecho de asociación para todos los propósitos legales para los patrones, así como para los empleados; el pago a los empleados de salarios que impliquen un patrón razonable de vida, según se comprende en su tiempo y en cada país. La adopción de la jornada de 8 horas o de las 48 horas por semana allí donde no se haya establecido; la adopción del descanso semanal de 24 horas, por lo menos, a ser posible en domingo allí donde sea practicable. La abolición del trabajo de los niños y la limitación del trabajo para los jóvenes, para permitir que puedan continuar su educación y su desarrollo normal físico. El principio de paga igual para hombres y mujeres. Cualquier sistema legal para las condiciones de trabajo con respecto de cada país, para que tengan equitativo trato económico todos los obreros residentes en él. Providencias por parte de cada estado para un sistema de inspección destinado a la protección de obreros o empleados, del que formen parte mujeres.

Europa Oriental

Del mismo modo, todas las tropas alemanas actualmente en territorios al este de la nueva frontera regresarán tan pronto como los aliados piensen que el momento es indicado. Deberán abstenerse de todas requisiciones y no deberán de ningún modo mezclarse con las medidas adoptadas para la defensa nacional por los gobiernos provisionales respectivos.

Ocupación de territorio

Todas las cuestiones referentes a ocupación que no sean establecidas por el tratado serán reglamentadas por una convención posterior o por convenciones que tendrán igual fuerza y efecto.

Como garantía para la ejecución del tratado, el territorio alemán al este del Rhin junto con la cabeza de puente será ocupado por las tropas de los aliados y asociados durante quince años. Si las condiciones son llenadas fielmente por Alemania, algunos distritos, incluyendo la cabeza de puente de Colonia, serán evacuados a la expiración de los cinco años; otros distritos, incluyendo la cabeza de puente de Coblenza, serán avacuados después de diez años, y los remanentes, incluyendo la cabeza de puente de Maguncia, después de quince años. En el caso de que el comité de reparaciones interaliado encuentre que Alemania ha dejado de observar la totalidad o parte de sus obligaciones, sea durante la ocupación de su territorio o después que los quince años hayan expirado, la totalidad o una parte del territorio especificado será reocupado inmediatamente. Si antes de la expiración de los quince años Alemania hubiera cumplido con todos los compromisos que resulten del presente tratado, las tropas que ocupan su territorio serán retiradas inmediatamente.

Cláusulas diversas

Alemania se compromete a reconocer la total validez de los tratados de paz y las convenciones adicionales que deben celebrarse entre las potencias aliadas y asociadas y las potencias aliadas con Alemania, a aceptar las decisiones que adoptaran con respecto a los territorios de Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, y reconocer los nuevos estados en las fronteras que sean fijadas para ellos por las altas partes contratantes y el tratado celebrado en julio de 1918 entre Francia y el principado de Mónaco.

Ellos aceptan que el presidente de las comisiones pueda tener, bajo ciertas circunstancias, un voto preponderante para desempatar.

La obra de las misiones religiosas sostenidas por sociedades alemanas en los territorios transferidos a, o pertenecientes a las potencias aliadas y asociadas, será continuada bajo apoderados nombrados por éstas potencias.

En una cláusula especial, Alemania se compromete a no presentar ninguna reclamación pecuniaria contra ninguna potencia aliada que haya firmado el presente tratado, sobre eventos anteriores a la fecha en que entre en vigencia el tratado.

Alemania acepta todos los decretos, etc. referentes a los buques alemanes y mercaderías que hayan sido considerados por una corte de presas aliada, y los aliados se reservan el derecho de examinar todas las decisiones de las cortes de presas alemanas.

El presente tratado, cuyo texto francés e inglés son ambos auténticos, será ratificado, y la entrega de las ratificaciones de él será efectuada en París tan pronto como sea posible.

Varias providencias de carácter diplomático concernientes a la ratificación del tratado seguirán a éste.

El tratado entrará en vigencia en todas sus partes para cada una de las potencias en la fecha de su ratificación.

Tribunales

Las deudas de los gobiernos provinciales — La suprema corte de justicia resolvió ayer en definitiva el juicio seguido por José González contra la provincia de Corrientes, por cobro de la suma de $ 7.638.71 m|n. provenientes de un pagaré suscripto por el ex gobernador Juan R. Vidal.

En primera y segunda instancia, la provincia demandada fué condenada al pago de la suma reclamada.

El gobierno de la provincia de Corrientes interpuso como defensa en última instancia, la excepción de espera que le autoriza el artículo 20 de la constitución provincial, cuando establece que si fuera condenada la provincia en un litigio, no se podrá embargar sus bienes ni proseguir el juicio, sin antes que la legislatura local haya arbitrado el modo y forma de verificar el pago; ley que deberá dictarse dentro de los seis meses de consentida la sentencia.

La suprema corte, en su resolución de ayer, destruye por completo la defensa alegada por la demandada y establece que las provincias son personas jurídicas, que pueden ser demandadas por acciones civiles, y en tal caso rigen para toda la secuela del juicio las disposiciones contenidas en el código civil, que es una ley nacional dictada por el congreso de la nación y que no puede ser modificada por ningún gobierno de provincia.

Por ello y otras consideraciones que omitimos, la corte confirma en todas sus partes la resolución dictada por la cámara federal.

El sábado inglés — La cámara del crimen decidió ayer que los tribunales de la jurisdicción penal funcionen los días sábados de 9 a 12 de la mañana, en lugar de 8 a 12, horario que ha regido hasta ahora.

De tal suerte, en lo sucesivo sólo los tribunales federales funcionarán los sábados de 8 a 12, pues en las demás jurisdicciones ha sido ya implantado el nuevo horario que aceptó ayer la cámara del crimen.

Por la misma seriedad de la justicia se hace necesario que los tribunales de esta ciudad uniformen todos la opinión en este asunto, a no ser que se quiera remarcar más esa dualidad de fueros que en realidad no tiene razón de ser.

El título del Splendid Theatre — En el juicio seguido por David Lerman contra Manuel González por uso indebido de la denominación Splendid Theatre, para el cinematógrafo situado en la calle Santa Fe 1848; el juez federal doctor Anchorena resolvió ayer esta cuestión, declarando que Lerman no ha justificado que su comercio, existente anteriormente en dicho local, lo efectuara bajo la denominación motivo de la demanda, que el propietario del inmueble pretende pertenecer al edificio, estando probado, por el contrario, que no es cierto que lo hizo trasladando al local Santa Fe 1854, pues actualmente no lo usa en ninguna forma, por cuya causa es evidente que el demandado puede continuar usando la referida denominación, desde que por el momento no funciona ningún otro establecimiento análogo.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 de la tarde, han sido citados los diputados a fin de celebrar sesión, en la que ha de continuarse considerando las elecciones realizadas en la sección 6a. de la provincia el 30 de marzo ppdo.

También deberá designarse las comisiones internas de la cámara que actuarán en el corriente período.

Es posible que también se dé entrada al proyecto de presupuesto para el corriente año, pasado en revisión por la cámara de senadores.

Construcción de un pozo — El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, ha aprobado el proyecto y presupuesto de $ 11.845 m|n formulado por la dirección de geología y minas, para la ejecución de los trabajos de perforación de un pozo de cien metros de profundidad, con cañería de 305 m|m de diámetro, a fin de proveer de agua suficiente a la ciudad de Chivilcoy.

Teatro Olimpo — Desde el martes inclusive la compañía nacional que dirige el señor Arturo Podestá se ha adherido a la huelga de actores declarada por los de la capital federal. Por esta causa, el teatro Olimpo no funciona.

AVELLANEDA

Un manifiesto — Suscrito por los señores Plácido Mosteirin e Isidoro Escobar en el carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la nueva agrupación radical constituída en ésta el 4 de abril ppdo., ha sido lanzado un manifiesto al pueblo elector de Avellaneda, en que se concretan las aspiraciones de la nueva entidad y al mismo tiempo se critica duramente la actitud del grupo radical oficialista en el gobierno de la comuna.

De entre todas las cosas que se dice en el aludido manifiesto, merece ser transcrito el siguiente párrafo:

"En esta ciudad, hoy peor que ayer, respíranse gases de asfixiante vicio; el juego ha invadido como nunca los hogares de ricos y pobres, a vista y paciencia de las autoridades; las rentas comunales se gastan sin saber en qué, pues el intendente no da cuenta a nadie de sus actos. Sus "correligionarios" del concejo deliberante, capitaneados por el señor Agustín Debenedetti, impiden la constitución del mismo para que no puedan las minorías controlar la inversión de los caudales. Todo se hace en la penumbra, entre gallos y media noche. Mientras tanto, se desatienden los desagües y la vialidad; la higiene permanece abandonada, y las concesiones leoninas acordadas por el régimen a sus acólitos rigen en pleno vigor.

La justicia de paz continúa siendo un medio de vida para los afines, y el gobierno de las escuelas es una perfecta negación."

La pintura del régimen de la "causa" hecha por sus correligionarios de ayer hoy en disidencia, en la forma que antecede, no puede ser más significativa y evita todo comentario; en efecto, ellos lo dicen...

Lo único que por nuestra parte diremos es que la nueva agrupación, como la antigua, no puede merecernos mayor confianza; el pueblo no comulgará con el radicalismo aunque éste sea "disidente" y enarbole "la bandera simbólica de la unión cívica radical".

CAPITAN SARMIENTO

Agitación agraria — El domingo próximo se realizará en esta localidad la asamblea que no pudo efectuarse el pasado domingo a causa de la lluvia caída, para constituir la sección local de la Liga agraria argentina.

La reunión tendrá lugar a las 3.30 de la tarde, en el hotel Español, y en ella dará una conferencia el ciudadano Gualberto Alvarez, invitado para ese objeto por el núcleo de agricultores organizadores del acto referido.

Como la policía parece estar dificultando la organización de esa asamblea, pues no contesta a la comunicación que respecto a ella se le ha dirigido, se ha enviado un pedido a la Federación Socialista bonaerense para que formule los reclamos del caso ante el P. E. provincial.

Centro Socialista — Se realizan trabajos en este pueblo para reorganizar respecto a la inspección de las carnes que se libran al consumo.

Días pasados, para no citar otros ca-

el Centro Socialista local, siendo ya más de veinte los ciudadanos dispuestos para esa tarea.

Obtención de mejoras — Por acción de la sociedad de Oficios varios se han obtenido algunas mejoras en el trabajo de los obreros estibadores de este pueblo, entre ellas el salario mínimo de cinco pesos diarios, la jornada máxima de ocho horas y la supresión de los cuartos de jornal.

CHIVILCOY

Fallecimiento — A una edad avanzada falleció el 4 del corriente el antiguo vecino de la localidad Enrique Thomes.

El extinto era padre de los activos afiliados del Centro Socialista local Alberto y Enrique Thomes, este último concejal de la comuna de Chivilcoy.

Por medio de estas líneas, los socialistas de ésta envían su pésame a sus deudos.

PASSO (Pehuajó)

Los servicios municipales — En este pueblo, a pesar del "nuevo régimen", en nada han cambiado los servicios municipales, especialmente en lo que sos, en una carnicería de propiedad del juez de paz, se comprobó que varios peques resultaron estar atacados de carbunclo, siendo trasladado uno de ellos a la capital federal para su curación.

Urge una prolija inspección veterinaria en las carnicerías y en los mataderos, a fin de salvaguardar la salud de la población.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

Elecciones municipales

LABOULAYE, 7 — Realizáronse el domingo último las elecciones municipales a que estaba convocado el vecindario.

Triunfó la agrupación contraria a la camarilla oficial que detentaba el gobierno de la comuna, por 119 votos sobre 187 sufragantes.

Orden de prisión contra un funcionario

CORDOBA, 8 — El juez del crimen doctor Honorio Godoy, ex secretario del ministro de hacienda Moreno, decretó hoy orden de prisión contra el director general de rentas, Enrique Capte, por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

SAN LUIS

Sábado inglés

SAN LUIS, 7 — El superior tribunal ha dictado una acordada resolviendo que, desde el sábado 10 del corriente, rija para las oficinas dependientes del poder judicial el llamado sábado inglés.

CATAMARCA

La gripe

CATAMARCA, 8 — La epidemia de gripe recrudece en forma alarmante, complicándose con bronconeumonía.

Produjéronse gran número de defunciones.

En el regimiento 17 de infantería fallecieron 20 conscriptos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea ordinaria (continuación de la del 3).
—A los compañeros carpinteros se solicita presupuesto para la construcción de una biblioteca.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe electoral, reforma del art. 2 de los estatutos, aumento tarifas tranvías, circulares de la 13a. y de la 15a. (S. B.), federación local.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea el domingo a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de comisiones, asunto internacional, circulares de las secciones 13a. y 15a. (S. B.), proposición Colonna. Se ruega puntualidad a los afiliados.

Sección 16a. — Méjico 2070. La asamblea anunciada para hoy ha sido postergada hasta nuevo aviso.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisiones, reformas a la carta orgánica, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. sección 7a. —Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe del escrutinio del voto general, informe de la fiesta, varios.

Centro cultural "Alberto de Diego" — Freire No. 768. Asamblea mañana sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, próximo festival, varios.

Reunión de delegados — Las bibliotecas populares "Domingo F. Sarmiento, "Antorcha de la Verdad" y "Héctor Denis", citan a sus delegados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en Donato Alvarez 2254.

Centro "La Comuna Proletaria" — Guayaquil 67. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., para tratar un asunto de vital interés para el Centro. Unica invitación. Se efectuará la reunión con el número que concurra.

Centro "Luz y Progreso" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del bibliotecario, varios.

Centro "Labor y Progreso"—Potosí 3821. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., varios.

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva [illegible]. Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., informes. Se encarece puntual asistencia, especialmente a los compañeros que pertenecían al comité "La Floresta".

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que celebrará semanalmente en su local, Azcuénaga 252. La primera se realizará hoy viernes, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano R. Sainte Marie. Tema: "Socialismo".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Esta institución realizará una fiesta de biógrafo en el Bristol Palace, calles Independencia y Boedo, el 15 del corriente, a beneficio de la caja social.

La C. A. está preparando el programa, el cual constará de algunos números de canto y de concierto, una conferencia a cargo de un parlamentario socialista y de unas películas de carácter moral.

En la misma noche se sorteará la rifa que debió sortearse el 1o. de Mayo.

El precio de las entradas es de 0.50, las cuales pueden ser retiradas todas las noches en Carlos Calvo 4238, de 8 a 10.

—Se hace saber a los que deseen tomar parte en los cursos de castellano y redacción y aritmética y nociones generales, que pueden inscribirse de 8 a 10 p. m., desde hoy. Estos cursos son gratis y libres para todos.

Asociación obrera de socorros mutuos — A beneficio de su casa propia realizará el 13 del corriente una fiesta biográfica en el Estella Palace, Corrientes 2765. Por localidades en la secretaría, Alberti 241.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme, mov. de socios, varios.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche, para tratar la orden del día de práctica.

Tigre (sección Las Conchas) — Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en el local Rosales 1262. O. del D.: A. B. C., [illegible]

Passo (F. C. O.) — Asamblea mañana, a las 7 de la noche. O. del D.: circular de la sección 15a. de la capital federal; movimiento de socios.

Lanús (Este) — Mañana sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de los delegados al comité pro autonomía de Lanús, Talleres y V. Alsina.

San Isidro — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular del Centro de la 15a. (capital), varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, C. pro autonomía, resoluciones de los centros de la 13a. y 15a. (capital) y Avellaneda, informe de la C. de P., varios.

San Nicolás — Efectuará asamblea el domingo, a la 1.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe 1o. de Mayo, proyectos de propaganda, cotización a la F. S. bonaerense, cobranza local, varios.

Chivilcoy — Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de varios centros, asunto Lorenzo.

La Plata (sección 1a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., para considerar la orden del día de práctica.

San Martín — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de varios centros, Casa del Pueblo, afiliados nuevos, biblioteca, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

B. P. "Alberto de Diego" (Avellaneda) —Asamblea extraordinaria hoy viernes, en avenida Galicia 731. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Mañana, a las 8.30 p. m., patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia pública sobre el tema: "Maximalismo es socialismo". Orador: José L. Vela. Local: O'Gorman 115.

Bánfield — Conferencia familiar hoy, a las 8.30 de la noche, en Viamonte 1585. Sobre el tema "Hacia la educación integral", disertará el ciudadano Gregorio Beschinsky.

Villa Domínico (Avellaneda) — La comisión femenina pro biblioteca "Domingo F. Sarmiento" celebrará una función teatral, conferencia y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el teatro Sarmiento, calle Uriburu 4345.

El producto de la fiesta se destinará a socorrer a las víctimas de enero. La conferencia estará a cargo de la doctora Julieta Lanteri de Renshaw.

Diversas

CAPITAL

Centro de Villa Urquiza — Por resolución de la última asamblea, se invita a los compañeros pintores afiliados a este Centro, no agremiados, a hacerlo en la sociedad de pintores La Fraternal.

Se le pide a los compañeros Lorenzo Pagano, Juan Pagano y Juan Accinaro, que vinieron a este Centro con pase de la sección 5a., se sirvan pasar a dar su nuevo domicilio.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Sp. Barracas I v. Columbian (amistoso) —En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 3 p. m.

Sp. Barracas: N. N.; J. Podestá y A. Sciarretra; E. González, G. Cumo y G. Illan; A. Arroyuelo, A. Sisto, N. N., O. Olazar y A. Prádanos.

—Sportivo Barracas int. v. Defensores de Belgrano (competencia) — En Blandengues y Vilela, a la 1.30 p. m.

Sp. Barracas: Strianessi; Cerri y Nicolini; Sterchelo, Piana y Godio; Deodoro, De Biassi, Calvi, Solari y Costas.

—San Telmo v. Vélez Sársfield —Team de V. Sársfield: A. Caballero; A. Badaracco y J. Forrester; A. Fontana, J. Boffi y F. Fontana; A. Granara, J. Badano, E. Garassino, E. Baccadone y J. Brú.

—Liniers 2a. A v. Sportivo Boedo B — En Liniers, ex field de Olimpia, a las 3.

Liniers: A. Pagliano; J. Echarte y J. Bussot; J. Cabezas, C. Ríos y L. Joandet; F. León, R. Gutiérrez, C. Nocetti, B. Azcarate y C. Furlani. Suplentes: M. Montenegro y L. M. Posadas.

—Liniers 2a. B v. C. G. F. C. — En el field del primero, a la 1.

Liniers: N. N.; Dury y Fragiacomo; García, Dossi y Sarco; Parodi, Recalt, Moretti, Arias y Pucciarello. Suplentes: Rerico y Cruz Caballero.

—Liniers 3a. A v. Ciudadela — En el field de Ciudadela, a las 10 a. m.

Liniers: Peralta; Turchetti y Borghi; Colombo, Parlatti y Rubino; Causit, Trabacchi, Belliachich, Joandet y Baldassini. Suplentes: Ruano y Ceballos.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

En su última sesión la Confederación sudamericana reconoció oficialmente a los representantes chilenos, uruguayos, brasileños y argentinos. Fué aprobado también el programa de partidos, designándose asimismo a los referees encargados de dirigirlos.

El día 11 jugarán los brasileños con los chilenos, actuando como árbitro Juan P. Barbera; el 13, uruguayos contra argentinos, juez Todd; el 17, chilenos contra uruguayos, juez Pentesdo; el 18, argentinos contra brasileños, juez Minoli; el 22, argentinos contra chilenos, juez Castro; el 25, uruguayos contra brasileños, juez Todd.

La copa Río Branco, entre brasileños y uruguayos, se jugará el día 29. Esta noche se efectuará la apertura de la Confederación, con gran ceremonial. Después del discurso del ministro de relaciones exteriores, Domicio da Gama, ocupará la presidencia el señor Héctor Gómez.

EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL DOMINGO

El domingo, a las 3 p. m., se jugará un partido entre argentinos y uruguayos en el field del C. A. Boca Alumni, sito en Pedro Mendoza y Garibaldi.

Los cuadros formarán así:

Argentinos: S. Torres; M. Enseñat y V. Tagliaferri (cap.); C. Galli, J. Rodo y R. De Notta; A. Penzi, C. Balestrelli, P. Diez, A. Cespi y B. Pusineri. Linesman: S. Enseñat.

Uruguayos: P. Deude; R. Trombino y H. Desil (cap.); G. Mizali, J. Luizzi y J. Vázquez; R. Falcone, A. Cousiño, J. J. Nilson, J. Elisegui y P. Candan. Linesman: J. Delianiti.

Actuará de árbitro José Sanguinetti.

Antes de este match se jugarán oficialmente las fuertes reservas de Boca Alumni y El Porvenir.

Acompañan al cuadro uruguayo, en carácter de delegados, los señores César López Morandi, Juan C. Reybaud, Héctor Castagna, Ernesto González y Carlos Bárcena.

EL MATCH A JUGARSE MAÑANA

El club atlético Banco Nación jugará mañana, a las 2.45 p. m., en la cancha de River Plate, un partido con el club Nuevo Banco Italiano.

C. A. Banco Nación: E. Samar; M. Aizpun y S. Sayanes; J. Gasperini, J. L. Pomiro y J. Bosch; E. González Bonorino, R. Giménez, D. Abriata, P. Racedo y J. M. Accinelli.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Esta institución invita a todos los clubs a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse, para la temporada de invierno.

Se reciben inscripciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, posean o no field.

Para pedidos de reglamentos, cupones, listas de buena fe y demás informes, dirigirse a la secretaría, Magallanes 1442, todos los días, de 6 a 9.30 p. m. Las inscripciones se cerrarán el 20 del corriente.

—Para hoy, de 6.30 a 10 p. m., han sido citados los delegados de los clubs Júpiter, Argentino de Barracas, Liberal F. C., Australia Juniors, Los Atléticos Porteños, Sigame si puede, Olavarría, Estrella Americana, Estudiante Juniors, El Pensamiento, Sportman, Juventud Unida de Avellaneda, Alfonso Sánchez, Sportivo Echenagucía y Radicales de Villa Modelo, en la secretaría.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El Moto Club Rosario ha invitado a este club a enviar un equipo de corredores para la prueba Rosario-Las Rosas-Rosario (250 kilómetros), para motocicletas y sidecars, que tendrá lugar el 25 del corriente.

—El domingo 18 tendrá lugar la carrera de motocicletas para aficionados que ha organizado esta institución, bajo los auspicios del diario "La Razón", y que no pudo disputarse en las fechas establecidas anteriormente debido a las lluvias que malograron las carreteras. Las inscripciones se reciben en la secretaría social hasta el viernes 16, a las 7 p. m.

—Aproximándose la fecha de realización del campeonato del kilómetro, la C. D. ha dispuesto que en el caso de no poderse disputar el premio "La Razón" el domingo 18, se aplace la prueba para la época primaveral, por entender que la estación lluviosa dificultará su desarrollo.

A fin de inspeccionar la pista sobre la cual se disputará el campeonato del kilómetro se ha designado una comisión, formada por los socios Alfredo Airoldi, Amadeo Canale, Domingo Campanella, Gregorio Tui y Alberto Pescarmona, para que el domingo próximo cumpla tal cometido, pudiendo asistir además todos los aficionados que lo deseen.

CENTROS SOCIALES

Los buenos amigos de Palermo — Mañana, a las 9 p. m., realizará un festival y baile en el salón Tacuarí 253, en honor de la sociedad Unidos de Coruña.

Se representarán las siguientes obras: "Las dos joyas de la casa" y "A bordo de un buque".

Círculo social Alvear — Promete resultar interesante la reunión que tendrá lugar mañana, para arbitrar fondos para el mausoleo que se erigirá al ex presidente del círculo, señor Angel I. Calatayud.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 5. 7|8.
" Francia, 6.16.
" Italia, 7.60.
" Estados Unidos, 98.90.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.67 7|8.
Sobre Londres se giró en París a 28.48 y medio.
" Génova en París a 80 1|2.
" Madrid en Londres a 51 3|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 17.200 a 100.30.
Id. 1a. serie: 4500 a 99.40, 9000 a 99.50; total 13.500.
Id. 2a. serie: 1000 a 98.40.
Id. 3a. serie: 3500 a 98.20.
Id. 4a. serie: 70.000 a 98.10, 3300 a 98.20; total 73.300.
Id. 5a. serie: 10.000 a 99.80.
Cédulas nacionales serie K: 12.000 a 99.
Crédito Argentino de 1905: 1000 a 87.80.
Id. de 1911: 31.000 a 85.10.
Bonos de Pavimentación (semestral): 7500 a 82.80.
Deuda Santa Fe 1919: 25.100 a 80.80.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 15 bueyes, 3480 novillos, 2106 vacas, 1360 terneros y 860 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 99 a 245; novillos, de 27.50 a 225; novillitos, de 55 a 145; vacas, de 70 a 227; vaquillonas, de 19.50 a 195; terneros, de 14 a 115; cerdos, de 0.50 a 0.60 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 7612 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 5845, forman un total de 13.457.

Precios extremos: carneros matadero, hasta 20 pesos; capones frigorífico, de 16.10 a 21.60; íd. matadero, de 8.50 a 23; ovejas frigorífico, de 16 a 24; íd. matadero, de 8 a 23; borregos frigorífico, de 9.50 a 14.10; íd. matadero, de 7.50 a 11.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 3277, Las Palmas 1717, Armour 1418, La Blanca 414.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo para semilla, a pesos 14.50; íd. varias clases y calidades, de 7.75 a 11; maíz, de 4.70 a 5.50; avena, de 5.10 a 5.50; centeno, a 8; cebada, de 7.50 a 9.30; lino, de 18.70 a 20; semilla de nabo, de 17 a 20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo: clase barleta, a $ 11; clase pan, a 10.70; íd. Bahía Blanca, clase pan, a 10.60.
Avena, 47 kilos, dársena a 6.30.
Lino base 4 o|o, dársena, a 21.50.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 5.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 600 toneladas a 11.19 y 11.18, sobre dársena; entrega en julio 1600 toneladas a 11.45, 11.46, 11.45 y 11.43, sobre dársena.
Maíz: entrega en julio, 600 toneladas a 5.80, sobre dársena.
Lino: entrega en julio, 800 toneladas a 22.15 y 22.10, sobre dársena.
Segunda rueda — Maíz: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.70.
Lino: para julio, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 22.20, 100 a 22.24.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en dársena, en mayo, a 10.90; en junio (viejo), 11.05; en junio 11.20; en julio, 11.45; íd. número 2, a 11.20; íd. disponible, a 10.90.
Maíz: entrega sobre dársena, en mayo, a 5.65; en junio, 5.70; en julio, 5.80; disponible, 5.60; íd. tipo, en mayo, 5; en junio, 5.10; en julio, 5.30; íd. disponible, 5.05.
Lino: entrega sobre dársena, en mayo, a 21.65; en junio, 21.95; en julio, 22.22; en septiembre, 22.65; íd. disponible, 21.60.
Avena: entrega sobre dársena, en mayo, 6.20; en junio, 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.90; íd. No. 2, a 10.
Lino, base 4 o|o, a 21.
Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: para junio, 200 toneladas a 10.85; para julio, 400 íd. a 11.15.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: lanas, 365.507 kilos; cueros lanares, 18 atados; íd. potro, 5. Existencia anterior de lanas, 22.947.260 kilos.

Precios extremos: lana cruza gruesa, de 16 a 17.60 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 15 a 17; íd. cruza fina, a 15; íd. Rambouillet, de 13 a 15.50; íd. borrega cruza gruesa, de 12 a 14; íd. barriga gruesa, de 5.50 a 15; íd. segunda esquila, de 14.50 a 15; íd. criolla, a 10.50; íd. mestiza, a 12.

Cueros lanares lanudos, de pesos 1 a 1.36 el kilo; íd. de estación, de 0.65 a 0.80; íd. pelados, de 0.40 a 0.45; íd. borregos, a 0.80; íd. corderos, a 0.89; íd. corderitos, de 2.10 a 2.30 la docena; íd. nutrias, de 14 a 15 el kilo; íd. cabras, a 49 los diez kilos; íd. cabritos, a 5 la docena; íd. liebres, de 0.28 a 0.35 cada uno; íd. zorros, a 1; íd. gato montés, a 1.

Sebo derretido, de 5.30 a 5.50 los diez kilos.

CORREO

Manuel Outerel — La ciudadanía argentina no exime de la obligación de prestar servicio en su país de origen.

A los centros socialistas — Las resoluciones de los centros deben ser comunicadas al Comité Ejecutivo, al efecto de su publicación en LA VANGUARDIA.

Atilio Malatesta — Pase por la redacción cualquier noche, a las 10 p. m.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Mañana: inglés Highland Laddie, de Europa, con fechas hasta el 15 de abril.
—Vestris, de Brasil y Estados Unidos, con fechas hasta el 12 de abril.
Día 10: japonés Sumatra Marú, del Japón y escalas.
Día 11: Desna, de Brasil y Europa, con fechas hasta el 17 de abril.

Salidas — Hoy: holandés Holandia, para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m. Con alcance hasta las 7 p. m.
Mañana: italiano Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, a las 10 a. m. Con alcance hasta las 7 p. m.
Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 3 a. m. Sin alcance.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: I milioni di miss Mabel. Platea con entrada, $ 2.50.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés. Hoy, a las 4.45: Variada función. Platea, 0.20 por sección. — A las 8.30: La Clavelito, Los Fresquet, Los Bilbaínos, Lanzetta. Platea, 0.20 por sección.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30, película Señorita ambición y números por Hubert Dyer y Co. Platea, 0.50. — A las 8.30: Debut de toda la nueva compañía norteamericana llegada en el vapor Vasari: Mr. Mlle. Torcet, con 70 caballos amaestrados; De Hollis y Cía., malabaristas cómicos; Flor D'Aliza, cantante internacional; Magalli Varyls, bailarina clásica; Miss Alice de Cogormo, trapecio aéreo; Lamb's Manikins, original acto de marionetas cómicas; Los Richard Dales, musicales en sus creaciones. Gran éxito del Capitán Sáenz y sus hijas, tiradores al blanco; Dúo Greco-Riverol, acompañados del guitarrista Julio Vivas; Hubert Dyer y Co., excéntricos americanos, y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Buonavoglia, Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Duprée.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería Gral. Güemes. Biógrafo y variedades por secciones. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Mercedes Alfonso, La Marquesita y Mikoff et Vanity.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral, bailes y conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La hija del jugador, Los lobos de la kultura, Aristocracia americana, Las montañas de Reims, Viaje milagroso del capitán Groff, La mujer del vecino.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.



Ofertas y pedidos de trabajo

LECCIONES DE INGLES Y FRANCES, se dan por lo que cada uno pueda pagar. Escribir: Profesora, calle Argerich 43 (Flores). V|9|5|19

ZAPATEROS DE TODAS CLASES se necesitan, Medrano 18. V|7|5|19

Buena máquina

de coser garantida. Vendo en $ 20. Belgrano 3425. V|11|5|19.

Piel extraviada

El lunes, a las 11 de la noche, se dejó olvidada en un automóvil, tomado en la esquina de Santa Fe y Ayacucho hasta Montevideo 105, una capa de piel. Se ruega al chauffeur la devuelva a esta última que se le gratificará. (Se tiene el número del automóvil). V. 9|5|19.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726 Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 635 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia

Dirigida por el

Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ

Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. v. 21-5-19

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy médicos. Perm.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera [illegible] Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

Amílcar Razori

y

Oscar M. López

ABOGADOS

Atienden personalmente de 2 a 5

Córdoba 1320 Teléfono 4828

ROSARIO v.31-5-19

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretario: Alfredo L. Spinetto.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva, Antonio Zaccagnini y Pedro Revol.
Suplentes: Esteban Dagnino, Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675

Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Kuwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2084.
Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.
Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aseretti 294 (F. C. S.).
Alen, (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 132 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio F. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Lamadrid (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.).
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 325 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a., calle 42 No. 779.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 782.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 12 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1388 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Sironi, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 378 (F. C. C. A.)
Oliva (F. C. C. A.).

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Portes y Atalívar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Los Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). —J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
San Juan (Trinidad), 9 de Julio 1336.
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 539 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerene y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Cortada Ricardone 58.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72. Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.).
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en 1905, Central: Corrientes 1980, U. Telef. 5742, Libertad; Sucursales: Corrientes 3735 y Rivadavia 6588.

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición) " 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante . . . . " 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . . . " 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . . . " 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial . . . . . " 1.—
Aritmética Práctica y Razonada . . . . " 1.—
Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor. A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 863 al 399; Reconquista 15 al 29. Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.205.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7060, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.556.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 2926, San Juan 2101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Sobretodos Importados
Desde $ 85

hechos en casimires inmejorables nunca vistos en este país. Su valor es de 120 a 200 pesos

UNICA OCASION — DESDE $ 35

CALLE CORDOBA Núm. 1541

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.

V. 31\|5\|19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V\|15\|5\|19.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1642, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 623.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros, Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 2058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5032, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. Gonzalez — Suipacha 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Guglermetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre . $ 1.—
—Canciones y poemas . . . . " 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida . . . . " 2.50
—Una Argentina sin analfabetos " 1.—
—El seguro nacional . . . . . " 1.50
—Polémica . . . . " 2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces . . . . " 0.40
—La Internacional . . . . . " 0.10
—La juventud socialista . . . " 0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . . . " 0.10
—El socialismo y los problemas de la paz . . . . " 0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo . . . . . . " 0.20
Bertesi — Socialismo y religión. Uno más, uno menos . . . . " 0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas . . . . " 0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna . . . . " 0.03
Coca Joaquín — Acción gremial . " 0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos . . " 0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas . . . . " 0.30
—Democracia y socialismo . . " 1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina . . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . . " 0.20
—Guerra al analfabetismo . . " 0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20
—¿Oyes, Pedro? y Sufragio universal . . . . " 0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann . . . . . . " 0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra . . . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar . . " 0.20
—La jornada normal de trabajo " 0.15
—Las finanzas argentinas . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . . " 0.15
—La revolución rusa . . . . " 0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina . . . . " 0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . . " 0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad " 0.30
—Conciliación y arbitraje . . . " 0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto . . . " 2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . . " 1.—
—El censo y la representación parlamentaria . . . . " 0.30
—Represión del alcoholismo . . " 0.20
—Los jesuítas y el regicidio . " 0.20
—Las leyes de excepción . . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . . " 0.10
France Anatole — Las universidades populares . . . . . . " 0.03
Franza Ferdinando — A las madres . . . . " 0.20
Faure — Los crímenes de Dios . " 0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas . . . . " 0.30
—Los precursores del socialismo " 0.10
—Abolición del juramento . . " 0.10
—Nuestras bibliotecas . . . . " 0.10
—Represión de la trata de blancas " 0.10
—Las sociedades de socorros mutuos . . . . " 0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social . " 0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús . . . . " 0.20
—La cuestión religiosa, El enemigo (Bilbao) . . . . " 0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española, (Btca. Bilbao-Amunátegui) . . . . . . " 0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento, Btca. Bilbao) . . . . " 0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao) . . . . " 0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno . . . . " 0.10
George Henry — El impuesto único. Lo qué es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville . . . " 0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos) . . . . " 0.10
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social . . . . " 0.20
—La unidad mundial . . . . . " 0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia . . . . . " 2.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . " 0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina . . . . . " 0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo . . . . " 0.20
—El socialismo argentino . . . " 0.20
—El programa socialista del campo . . . . " 0.15
—Cooperación obrera . . . . . " 0.10
—El realismo ingenuo . . . . . " 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina . " 0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección) . . . . " 1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía . . . . " 0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo, 600 páginas . . . . " 5.—
Muzzili Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay . . . . " 0.20
Meyer J. B. — Claveles rojos . " 0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos) . . . . " 0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia) . . . . " 0.10
N. N. — Nuevos parias . . . . " 0.10
N. N. — El retorno . . . . . . " 0.10
Oddone J. — El presupuesto de 1915 . . . . " 0.10
—Horario y salario . . . . . " 0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra . . . . " 0.30
—La prevención de los conflictos obreros . . . . " 0.15
—La venta de los dreadnoughts " 0.10
Bouco Oliva — Almanaque del trabajo . . . . " 1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria . " 0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios? " 0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez . . . . " 0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas . . . . " 0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros . . " 0.20
—La política educacional y la cultura popular . . . . . . " 0.20
Verea — Catecismo del libre pensador . . . . " 0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios . . . . . " 0.15
—Navegación y comercio de cabotaje . . . . " 0.30
—La jubilación obrera ante el congreso . . . . " 0.10
—El trabajo de los obreros marítimos . . . . " 0.10
Zola E. — Yo acuso . . . . . . " 0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia . . . . " 0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República, inaugurará del 5 al 15 nuevos Cursos abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas. Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales diurnas y nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. Informes, programas e incripciones de 8 a. m. a 9 p. m., en RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición. 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . . " 1.—
PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

A $ 1.50 o 75 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

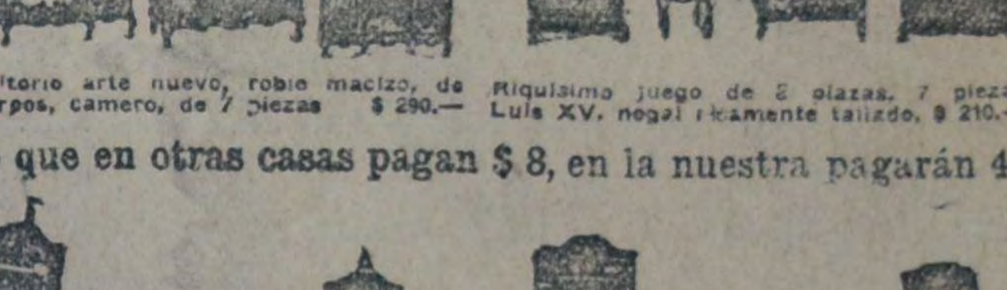
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 190.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4264. — Buenos Aires, Sábado 10 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

El interés nacional

Es el interés común de los trabajadores y del comercio sano

Los potentados de la gran industria y del alto comercio, representados por la titulada Asociación "nacional" del "trabajo", la misma que durante más de dos meses mantuvo en pie la huelga portuaria, traman una terrible ofensiva contra el movimiento obrero en general, cuya primera fase debía ser el cierre general del comercio. Como en la guerra, que debe encantarlos acaso por las enormes ganancias que muchos han realizado gracias a ella, los señores del estado mayor capitalista hablan de hacer un "frente único" en la lucha contra las reclamaciones de obreros o empleados.

Aunque en su inmensa mayoría son extranjeros, o representantes de capitales del mismo origen, los "agitadores" del alto comercio y de la gran industria cuentan con las simpatías de la prensa y los grupos que más se distinguen por su exaltado nacionalismo, y muchos se jactan de tener asegurado el apoyo de la "Liga patriótica" para la realización de sus planes.

En realidad, buena falta les hace tal apoyo, para disimular sus fines utilitarios y sus verdaderos sentimientos hacia el país en que se enriquecen. Recordamos que en una reunión del comité ejecutivo de la "Asociación nacional del trabajo", durante la huelga portuaria, se habló de la necesidad de mezclar algunos argentinos entre los miembros de aquél, casi todos extranjeros. Es evidente, pues, que ahora como antes se necesita una bandera o un rótulo llamativo para cubrir la mercancía.

No incurriremos en el error de repudiar al capital extranjero, como otros repudian a los hombres laboriosos que sin haber nacido en este suelo se permiten profesar ideas y tener aspiraciones de mejoramiento individual y colectivo. Tampoco podríamos sostener que los capitalistas argentinos se distingan siempre por su espíritu de equidad en sus relaciones con el trabajo, ni por sus condiciones de inteligencia para comprender los modernos fenómenos sociales.

Lo indudable es que entre el capital extranjero y el trabajo esencialmente argentino, representado este último por nativos u hombres de todos los orígenes, pero fuertemente adheridos a este suelo por la raigambre de la familia, no es difícil decidir de qué parte deben colocarse los que miren ante todo el interés nacional permanente y efectivo.

El capital sólo busca la ganancia fácil y copiosa; y cuanto más poderosas son las empresas capitalistas extranjeras, tanto más irresistible es la tendencia de ellas a considerar los países en que operan como simples factorías. Al accionista de Londres, o de Berlín, o de París, poco le importa saber de dónde recibe sus dividendos, si éstos son abundantes y saneados. ¿Cómo no ha de ser más respetable y simpático para el sano y legítimo nacionalismo el proletariado, que, además de dar a la república el capital de sus brazos y su inteligencia, le da su sangre en las nuevas generaciones de que tanto ha menester para su grandeza presente y futura un país despoblado y en plena formación, como la Argentina?

Cuanto hagan los trabajadores por la elevación de sus condiciones de existencia, por su mejor desarrollo físico e intelectul, será, pues, del más alto y positivo interés nacional, aunque haya gente miope o bastante ofuscada para no verlo.

No es menos cierto que las conveniencias del comercio, en general lo acercan a la clase trabajadora más que a los colosos de la industria o a los sindicatos capitalistas que viven sobre todo de la especulación.

Ahí está, precisamente, el secreto del fracaso de las gestiones hechas para el cierre general del comercio.

Sólo por la amenaza y la coacción, llevadas por los "agitadores" del capitalismo a extremos peores que los que encuentran vituperables en los obreros organizados, y contra los que reclaman todo el rigor de las peores leyes, pueden conseguir los potentados de la gran industria y de la especulación la solidaridad del comercio, que tiene en el pueblo su más numerosa clientela.

Lo que interesa al comercio que abastece a la población, que la surte de ropas, de artículos alimenticios, de herramientas de trabajo, etc., es precisamente que los trabajadores dispongan de recursos que les permitan ser buenos clientes. Los salarios altos rigen, sobre todo, en los países donde la prosperidad de los negocios es más acentuada.

Los trabajadores pueden mirar el porvenir con entera confianza, sobre todo si aprenden muchas cosas que aun les falta saber bien.

Y los capitalistas que intervienen en la producción y en el cambio no tardarán en comprender, por su parte, que si no pueden moderar sus utilidades, el medio de sostenerlas está en defenderse del fisco y en intensificar el progreso técnico, nunca en condenar a la miseria y a la impotencia a los que trabajan, reduciendo su capacidad de consumo, en vez de aumentarla sin cesar.

TERRITORIOS NACIONALES

ABUSOS DE AUTORIDAD

La señora María Rodríguez ha dirigido un telegrama al ministerio del interior reclamando garantías para su esposo, quien está siendo víctima de las persecuciones del comisario Acosta, de San Julián (Santa Cruz).

Agrega la mencionada señora que ese comisario detiene hasta quince días, sujetándolos en el cepo, a pacíficos ciudadanos.

PROPAGANDA AGRARIA

CREDITO AGRICOLA COOPERATIVO

Aprovechando de una breve excursión por el sur de la provincia de Córdoba, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto dará mañana a los agricultores de Tío Pujio una conferencia para explicar cómo podría llegarse en nuestro país a la organización del crédito rural por medio de la formación previa de numerosas cooperativas de agricultores, fundadas sobre principios sanos y claros y acreditadas por una gestión honesta e inteligente de los intereses a ellas confiados.

A su paso por Bell Ville, importante localidad de la provincia de Córdoba, el diputado Repetto dejará ultimados los trabajos de propaganda para la próxima fundación de una cooperativa agrícola, idea que auspicia un grupo de entusiastas chacareros de aquella región.

LAS ACTUALES AGITACIONES OBRERAS

Causas de su intensidad

Sin información sobre el carácter y los motivos de las agitaciones gremiales de estos últimos meses; sin curiosidad ni interés para averiguar a qué obedece la intensidad de estos movimientos, viendo tan solamente en ellos el fantasma de la destrucción y la anarquía, la clase patronal no acierta a comprender ni a encauzar estos fenómenos sociales, como es su deber, y cediendo a su tradicional espíritu de violencia, sólo de ésta espera una "normalidad" ilusoria, un "orden" irreal y fantástico, que no son ciertamente otra cosa más que la anormalidad permanente, que el acostumbrado desorden, en el cual se debate el capitalismo.

Un hecho notable, que debió hace tiempo ser observado por la clase gobernante, es la poca participación que tienen en las agitaciones del momento los gremios históricos, aquellos gremios de artesanos que por sus viejas organizaciones y por su vigilante espíritu de asociación y de lucha, constituyen la vanguardia del movimiento proletario.

Estos gremios, que como la sombra al cuerpo, siguen al capitalismo en sus prosperidades y en sus crisis, se encuentran, por decirlo así, siempre al día en cuanto a sus reivindicaciones inmediatas, destinadas a restablecer constantemente el equilibrio entre los medios de vida del obrero y las necesidades actuales de su existencia.

Los gremios que se agitan ahora están compuestos por esta enorme masa de trabajadores que por causas numerosas y diversas se han mantenido hasta hace poco al margen de la organización y acción gremial. Son los obreros del estado, los que ejercen oficios fáciles, los peones y mozos de todas clases, los peluqueros, los empleados de comercio; son también estas categorías de asalariados hasta hace poco inaccesibles a las ideas y sentimientos proletarios: los empleados de bancos, hasta los actores de teatro.

Esta inmensa multitud obrera que en nuestra capital se cuenta por decenas de miles de hombres y mujeres, vivía, y vive en gran parte todavía, en la más negra miseria, que, para mayor escarnio, se disimula a veces bajo la discreta y hasta elegante indumentaria que el empleo exige.

Son estos trabajadores recién llegados a las luchas gremiales, que después de largos años de privaciones inconcebibles, consecuencia directa de su desorganización y de sus prejuicios, que los han reducido a un estado de evidente inferioridad con relación a los gremios de organización antigua, los que al presente se están agitando, con el plausible propósito de poner sus condiciones de trabajo al nivel de sus más perentorias necesidades.

Las huelgas que se producen con este objeto, no cesarán probablemente hasta que todas estas categorías de obreros, mejoren su situación económica; diremos más: estos movimientos no deben cesar, pues ya que los gobiernos, olvidando sus más elementales deberes, no se creen obligados a mejorar, con las medidas legislativas a su alcance, la situación de estos trabajadores, justo es que los propios interesados traten de mejorarla en un sentido más humano. Es esto, además, muy necesario, porque ¿quién es capaz de negar las lacras sociales que tienen su origen inmediato en esta explotación desmedida, en esta miseria crónica y semioculta?

Cesión de los barcos alemanes a los aliados

CONTESTACION DE LA CANCILLERIA ARGENTINA

El ministerio de relaciones exteriores, contestando la nota que el embajador de los Estados Unidos dirigiera en su oportunidad al gobierno, relacionada con la cesión de los barcos alemanes a los aliados, ha redactado la siguiente comunicación:

"Señor embajador: He tenido el agrado de recibir, en su oportunidad, las comunicaciones de V. E. fechadas el 7, 9 y 12 de abril último, por las que se refiere a las instrucciones que lo ha impartido su gobierno para la recepción, en nombre de los gobiernos asociados y aliados, de los buques alemanes que se encuentran en aguas argentinas, la que deberá ajustarse a los procedimientos concertados en Bruselas el 14 de marzo último; información confirmada por nota de la legación de su majestad británica de 7 de abril ppdo.

A los efectos consiguientes, V. E. se sirve manifestar que los buques no serán removidos de esta jurisdicción hasta que se efectúen los arreglos necesarios que garanticen cualquier derecho a que ellos estuvieren afectados.

Por otra parte, este ministerio ha recibido de la legación argentina en Berlín comunicaciones análogas del gobierno alemán y de los armadores, refiriéndose a los vapores alemanes "Lowenburg", "Bahrenfeld", "Granada", "Jenfeld", "Muansa", "Nauplia", "Santa Clara" y "Sevilla" (refugiados) y "Holger", "Patagonia" y "Seydlitz" (internados).

En vista de estos antecedentes, y de acuerdo con los principios de soberanía que rigen la transferencia y cambio de bandera de los buques, este gobierno no tiene inconveniente en acceder al pedido de V. E. de que esos actos se efectúen dentro de la jurisdicción argentina en los términos indicados en las comunicaciones precitadas.

Dejo así contestadas las notas de V. E. y me complazco en reiterar al señor embajador las seguridades de mi consideración más distinguida — (Fdo.): H. Pueyrredón."

La nota enviada por el señor Stimson en nombre de los aliados, decía:

"Confirmando mi conversación de ayer con V. E., tengo el honor de manifestar que se ha resuelto que los barcos alemanes guarecidos en los puertos de los países neutrales deberán ser transferidos al consejo aliado de transportes marítimos. El consejo ha determinado que uno de los gobiernos asociados será encargado, en nombre de los gobiernos aliados y asociados, de la conducción de todas las negociaciones necesarias para obtener la cesión de los barcos alemanes dentro de los puertos de un país neutral especial. Los Estados Unidos han sido designados para obtener la cesión de los barcos alemanes guarecidos en los puertos de la República Argentina. Los representantes del gobierno alemán convinieron en el procedimiento indicado, en Bruselas, el 14 de marzo, comprometiéndose en aquel entonces a notificar inmediatamente a ese efecto a los gobiernos neutrales respectivos.

Tengo, por consiguiente, el honor de informar a V. E. de que tengo encargo de mi gobierno de concertar con el gobierno de V. E. la cesión de los buques alemanes actualmente guarecidos en los puertos argentinos, a los representantes nombrados por esta embajada, quienes los recibirán en nombre de los gobiernos aliados y asociados y dispondrán las medidas necesarias para el cuidado de los buques hasta tanto se haya llegado a una resolución con respecto a su destino eventual. El "Shipping Board" de los Estados Unidos sufragará todos los gastos necesarios si hubiese derechos pendientes contra los buques, y estoy autorizado a asegurar al gobierno de V. E. que esos buques no serán removidos de la jurisdicción argentina hasta tanto se haya efectuado arreglos que protejan plenamente esos derechos y sean satisfactorios para el gobierno argentino.

Aprovecho la oportunidad, señor ministro, para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. — (Fdo.): F. J. Stimson."

Los conflictos obreros

UNA DECLARACION DE LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

Con relación a los conflictos actuales entre capitalistas y obreros, la Unión industrial argentina nos envía la siguiente declaración:

"El consejo directivo de la Unión industrial argentina, reunido en la fecha con asistencia de los delegados de las secciones gremiales, ratifica la opinión expuesta en la solicitud presentada el 21 de abril ppdo. a la comisión de legislación de la cámara de diputados y en la circular dirigida en la misma fecha a los gremios que integran la asociación, de que la solución de los conflictos obreros no debe buscarse en actitudes intransigentes ni en medidas extremas, sino en una razonada conciliación de los derechos e intereses de ambas partes al amparo de la libertad de trabajo — que el poder ejecutivo ha prometido asegurar — y mediante una legislación que permita celebrar contratos colectivos e instituir organismos legales de conciliación y arbitraje. En consecuencia, el consejo directivo de la Unión industrial argentina, reconociendo la legitimidad de las peticiones obreras de carácter económico y la justicia de satisfacerlas en todo cuanto resulte compatible con el desarrollo de las industrias respectivas, y la inadmisibilidad de cualquier ingerencia extraña en la dirección y administración de las empresas, sólo propiciará iniciativas que tiendan a conciliar el capital y el trabajo en la obra común de la producción. Entiende, asimismo, que dadas las características, hoy por hoy inabolibles, de los diversos factores de la economía nacional, no podrá realizarse en tal sentido nada verdaderamente eficaz y duradero amalgamando en una misma organización gremios patronales prácticamente imposibilitados de sujetarse a un criterio uniforme ni de adoptar idénticas normas de procedimiento en sus conflictos particulares con empleados u obreros; por cuya razón insiste en opinar que, por lo menos en lo que concierne a las industrias fabriles y manufactureras, la apreciación de lo que sea o no aceptable en la parte concreta de los petitorios obreros — inclusive el reconocimiento de los sindicatos de oficio mientras su existencia no esté legalizada — es, en cada caso, del exclusivo resorte de los gremios directamente interesados. Estima, finalmente, que la organización de todos los gremios patronales es urgente e indispensable; pero que la agrupación de los gremios organizados o que se organicen debe realizarse de acuerdo con sus afinidades orgánicas. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919."

Dónde están los agitadores

Sin comentarios, puesto que no los necesita, damos a continuación el texto de la resolución tomada por la Asociación del trabajo como represalia contra empleados y obreros "culpables" de defender la salud y el bienestar de sus familias. Este documento es tanto más inicuo en cuanto se produce en un instante en que se habla de las "buenas disposiciones" de los industriales y comerciantes para allanar las actuales dificultades.

Asociación del trabajo

Resolución sancionada en la asamblea del comercio y de la industria del 8 de mayo de 1919, para ser ejecutada el sábado 10 del corriente:

1. Desconocimiento de las sociedades de resistencia bajo cualquier denominación que usen, y desconocimiento de los delegados impuestos.
2. Los comerciantes e industriales se obligan a despedir en ese mismo día a todos los perturbadores de la libertad de trabajo, causantes de la desviación del buen elemento trabajador.
3. Las mejoras económicas acordadas serán mantenidas en toda su integridad.
4. Cada casa comunicará a la Asociación del trabajo (Bolsa de comercio, 1er. piso) el cumplimiento de las medidas que anteceden y el nombre del personal agitador despedido.

Nota: El artículo 4o. deberá considerarse como estrictamente confidencial".

La conferencia socialista internacional de Berna

Correspondencia no recibida

En el curso de la interesante correspondencia que va en otro lugar, el doctor de Tomaso alude a una carta enviada por él a esta redacción sobre la conferencia de Berna, carta que no ha llegado a nuestras manos, lo que nos hace pensar que haya sido detenida por la censura.

Lo lamentamos por el doble motivo de la arbitrariedad que el hecho importa, y por vernos privados de una documentación directa de la importante asamblea.

CONGRESO

DIPUTADOS

PEDIDO DE CITACION DE LA CAMARA—

Suscripta por los diputados Moreno (R.), Escobar, Barceló, Oliva y Sánchez Sorondo, fué presentada ayer al presidente de la cámara de diputados la nota que sigue:

"Los diputados que suscriben, de acuerdo con los preceptos de los artículos 55 de las constitución y 27 y 32 del reglamento de la honorable cámara, piden al señor presidente convoque a la honorable cámara a sesión extraordinaria para el lunes 12 del corriente, con el objeto de tratar el caso constitucional planteado por el decreto del P. E. que declara intervenida la provincia de San Luis."

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO—

Con la asistencia de sus miembros, los diputados Bravo, Melo, Araya, Martínez (A.), Moreno (R.), Méndez Casariego y Sánchez Sorondo, reunióse ayer esta comisión de la cámara para proseguir el estudio del proyecto de ley sobre asociaciones gremiales, presentado hace algún tiempo por los diputados Justo y Bravo.

Se discutió si la nueva ley debía establecer la asociación obligatoria o libre. El doctor Bravo sostuvo este último criterio, contra la opinión del señor Sánchez Sorondo, que se manifestó partidario de la asociación obligatoria, anunciando que presentaría en breve un proyecto en este sentido.

Para dictaminar sobre este nuevo proyecto, se resolvió que así que sea presentado, pase a estudio de una subcomisión compuesta por los diputados Bravo, Melo y Sánchez Sorondo.

Posiblemente en las próximas sesiones ordinarias será considerado por la cámara este importante proyecto de ley.

Ministro argentino en Inglaterra

Entrevista con el doctor Pueyrredón

Ayer conferenció con el ministro de relaciones exteriores el nuevo representante diplomático de este país en Londres, señor Alvarez de Toledo, quien deberá cumplir una misión de carácter financiero ante el gobierno inglés.

El nuevo ministro parte hoy en el "Principesa Mafalda" con destino a Inglaterra.

Regresará posiblemente a Buenos Aires en octubre próximo.

CONVERSANDO CON BERNSTEIN

París, marzo 15 de 1919.

Bernstein llegó a Berna al cuarto día del congreso. No era delegado, pero su prestigio es tan grande, que cuando solicitó la palabra para hablar sobre la resolución relativa a la democracia y dictadura, nadie se opuso, y las palabras de condenación que pronunció sobre los métodos del bolshevikismo fueron escuchadas con el mayor respeto. Repudió, sobre todo, de la manera más franca, la corrupción que los maximalistas practican en gran escala, sin disimularla. Bernstein no cree que nada serio puede fundarse sobre la corrupción — vieja práctica de las burguesías más reaccionarias —, y mucho menos el socialismo.

Bernstein está ya muy viejito. La edad ha acentuado el perfil judío de su rostro, encuadrado en una simpática barba blanca. Usa un ancho chambergo, y así la cabeza tiene cierto parecido físico con la de Ferri. Pero tiene, a pesar de los años, una gran lucidez mental y una sonrisa conquistadora. Habla lentamente y mide lo que dice.

Yo tenía por este militante de la socialdemocracia alemana un gran respeto y una vieja simpatía. Fuera de la bibliografía de Marx y Engels, debo confesar que los libros de la moderna literatura política y social cuya lectura más me ha impresionado han sido "Socialismo teórico y democracia socialista práctica" del alemán Bernstein, "Teoría y práctica de la historia" del argentino Justo y "La grande Ilusión" del inglés Norman Angell. Su actitud durante la guerra, pocos días después de haber votado los créditos, acabó por aumentar mi respeto y mi simpatía. Ese "revisionista", que había sido tan atacado por los ortodoxos de la doctrina pura, resultó el menos imperialista. Pero es justo hacer notar que se encontró desde la primera hora en la misma política de oposición con Kautsky, su gran adversario en el terreno de la teoría económica. En la hora de la acción y frente al formidable problema de la guerra, los dos encarnizados contendores en la discusión de las fórmulas marxistas estuvieron uno al lado del otro y se separaron del grueso del partido, constituyendo un núcleo que ha jugado su papel durante todo el período de preparación de la revolución alemana. Ayer, precisamente, mientras almorzaba en casa del diputado Renaudel, he tenido oportunidad de conocer un antecedente que aun no se ha dado a la gran publicidad y permanece, por eso, ignorado para la mayoría. Renaudel se vió en 1915 dos veces, secretamente, con Bernstein y Kautsky en Suiza, para preparar el terreno de una acción común, sobre la base de la oposición que aquéllos hacían a la política de Guillermo y el convencimiento que ya tenían de la culpabilidad de los imperios centrales en el estallido de la guerra. Bernstein entreveía ya, a pesar de la situación militar, la caída de la monarquía como una necesidad para Alemania. Y respondiendo, en la segunda entrevista, a un reproche de Renaudel sobre lo lento y lo prudente de la acción, contestó: "el sacrificio de la vida hasta ahora no me ha parecido útil, pero si fuera necesario, yo no lo temo".

Lo abordé una tarde en el café del Teatro y le manifesté mi deseo de reportearlo en nombre de LA VANGUARDIA. Me invitó a visitarlo al día siguiente en la "Eden Pension", fuera del centro de Berna, en un barrio de casas con jardincitos, silencioso y tranquilo, y al lado de la pensión donde Justo tomó una pieza de estudiante al salir del sanatorio.

El cuarto del matrimonio Bernstein era por demás modesto: un moblaje de hotel de campaña. Como si quisiera excusarse, él me dice, con su buena sonrisa: "hay que hacer economías, porque el valor del marco ha descendido enormemente". Al rato me invita a salir: "¿no quiere pasear? Vamos al café del Teatro".

Y allí fuimos, chapoteando el barro de Berna — nieve y arena — con la señora de Bernstein, una viejita que convive con él su acción de socialista, y el gran paraguas de seda verde de Bernstein. Los socialistas argentinos deben acordarse todavía del paraguas con que se nos apareció Jaurés en Buenos Aires, y que no pasó inadvertido para un caricaturista nuestro.

Caminamos lentamente y hacemos frecuentes altos, lo que nos vale una amable reprensión de la viejita. Bernstein habla y yo lo escucho con el interés que es de imaginar.

Me cuenta, riendo, que esa mañana había recibido la visita de un socialista revolucionario italiano con motivo de la detención de varios prisioneros italianos que habían cometido el delito de tomar parte en unos tumultos de Bremen para impedir la elección de la constituyente. Temía que fueran fusilados. En seguida lo vió a Adolfo Muller, ministro alemán en Suiza, para interesarse por la vida de esos hombres. Muller le aseguró que se dirigiría en seguida ante el gobierno en ese sentido. Al comunicarle lo resuelto al socialista italiano, éste se puso a gritar: "Yo no quiero clemencia; yo quiero un gesto revolucionario; usted es un traidor como Scheidemann y los otros". Bernstein se limitó a contestarle: "Yo no estoy con Scheidemann, pero no puedo decir que él y sus amigos sean traidores".

Le hablo entonces del manifiesto firmado por los socialistas independientes, cuyo texto me fué comunicado por el alsaciano Grumbad, y en el cual se decía que el gobierno de la constituyente se apoyaba en la fuerza militar como el anterior. Bernstein, de acuerdo con opiniones que ya le había oído a Kautsky, me dice que eso no es verdad. "Se apoyan sobre doce millones de votos; están con ellos los sindicatos y las cooperativas, que constituyen la opinión organizada y disciplinada del proletariado alemán. Los independientes estamos ahora en una situación difícil; si persistimos en una oposición irreductible al gobierno, vamos a caer en el "espartaquismo", vamos a seguir por fuerza la lógica de los elementos más extremos y nos pasará lo que a Liebknecht, que era un hombre de gran coraje pero sin reflexión. Por eso, respondiendo a solicitaciones de obreros deseosos de trabajar por la unidad del partido, acabo de prestar mi concurso para la fundación de una sociedad que se propone desarrollar una acción en ese sentido. Quizás logremos crear un terreno de "entente" amigable. Las primeras reuniones públicas convocadas por esa sociedad en Berlín han sido todo un éxito".

"El problema de Alemania, agrega, es reorganizar la producción y fundar la república democrática, que será, por la fuerza de las cosas y la fuerza de la clase obrera, una república de acción socialista".

Ese punto de vista nos lleva, como es natural, al tema del día, al bolshevikismo. Pero ya hemos llegado al café del Teatro. Se acerca a nuestra mesa el ruso Gavronsky, que acaba de publicar en alemán un libro sobre la acción bolsheviki con datos enteramente tomados de los diarios oficiales. Bernstein le dice que acaba de leer el libro y que en la conferencia que debe pronunciar en Zurich, dentro de pocos días, presentará contra el bolshevikismo algunos de los hechos que en él se documentan (1).

"Teóricamente, continúa, mientras sonríe al ver que yo voy haciendo jeroglíficos sobre un papel de envolver, yo miro al bolshevikismo como un movimiento anterior a Marx, a la altura de Babeuf. Es una concepción infantil que Marx ha combatido mucho. La "dictadura del proletariado", de que tanto hablan los maximalistas, se basa sobre una mala interpretación de una frase de Marx. En la "carta sobre el programa de Gotha" usa por primera vez la expresión dictadura del proletariado. Dice en ella que entre el período burgués avanzado y el período socialista habrá una transición que será la dictadura del proletariado. Es el único pasaje de Marx del cual puede desprenderse la idea de esa dictadura. Pero Marx no concretó su forma. Lejos de eso, algunos pasajes después habla de la democracia como del gran instrumento de transformación social. Y los bolshevikis están contra la democracia. En su concepción ponen la voluntad, el deseo, por encima de las leyes económicas."

Se detiene un momento. Bebe a lentos sorbos su café. Y dice: "Yo estoy convencido que en su comienzo ese movimiento ha recibido dinero alemán." Yo le recuerdo entonces la declaración que hizo Kurt Eisner en la comisión especial sobre democracia y dictadura la noche que discutimos si se afirmaban o no, con motivo de los procederes maximalistas, los métodos democráticos. Kurt Eisner, como ya deben saberlo los lectores de LA VANGUARDIA por el amplio informe que he enviado sobre la obra del congreso de Berna, dijo que entre el gran estado mayor alemán y el bolshevikismo había más vinculaciones que las que podían suponerse. Y Bernstein me explica el porqué de su frase: "Yo lo supe incidentalmente en el mes de diciembre de 1917. El 29 de diciembre de 1917 tenía una conferencia socialista en Breslau. Para trasladarme, usé mi pasaje de diputado y viajé en primera clase. En mi compartimento iba un oficial del ejército. El hombre, sin sospechar quien era yo, entabló conversación conmigo, y supe que había estado combatiendo en el frente de Bulgaria, adonde volvía después de un breve permiso. Se quejó de la guerra y de su duración, y dijo: "Felizmente, esto terminará pronto." ¿Cómo? Y contestó: "Es una gran cosa lo que se ha hecho al darle plata a Lenín." Miré entonces las balijas de mi acompañante y ví en el tarjetero de una de ellas el apellido de un político nacionalista conocido. (Y aquí Bernstein dijo un doble apellido que no le entendí bien). Cuando volví a Berlín conversé con ese político en la cámara y le dije, como al descuido, que había conocido a un pariente suyo, oficial del ejército. Sí, me dijo, está en el frente de Bulgaria. Supuse, entonces, que el oficial había obtenido de esa fuente la noticia. Encargué a un periodista de toda mi confianza que se acercara a ese hombre político e investigara al respecto sin despertar sospechas. Y ese personaje confirmó confidencialmente que, en efecto, en forma indirecta, es decir, sin la intervención visible del estado mayor, se había ayudado con dinero al movimiento bolsheviki dirigido contra el gobierno de Kerensky, para demoler el frente militar ruso (2)."

La conversación deriva hacia la corrupción en el movimiento político y

---

(1) El libro de Gavronsky no se ha traducido aún al francés. Pero el "Vorwaerts" del 26 de enero de 1919 ha publicado un extracto, y el "Bureau d'information russe" en París ha hecho la traducción de ese extracto. Por él veo que Zinoviev, comisario del pueblo, comunicó al soviet de Petrograd este hecho: "Las usinas metalúrgicas de Putilov habían recibido durante cierto tiempo una subvención del estado de 96 millones de rublos. De ellos 86 millones se pagaron en salarios de los obreros, mientras que el valor total de la producción durante ese período no alcanzaba a 15 millones de rublos! "Toda la industria de la república de los soviets — dice Gavronsky —, en la medida en que ella existe, todavía se mantiene exclusivamente por el socorro de las subvenciones del estado, y el valor total de su producción no se eleva a la mitad del monto de esas subvenciones."

(2) El "Comité de información pública" del gobierno norteamericano, dirigido por Georges Creel, el mismo que descubrió y publicó los famosos telegramas de Luxburg, cuya autenticidad ha sido reconocida por los mismos alemanes, acaba de publicar, con carácter oficial, un folleto titulado "The german-bolshevik conspiracy", que tengo en mi poder. Son documentos cambiados entre funcionarios y bancos alemanes y hombres políticos rusos revolucionarios, algunos de los cuales aparecen fotografiados. Hay allí, por ejemplo, la fotografía de una carta cuyo original está en poder del "Comité de información", dirigida el 12 de febrero de 1918 desde el gran cuartel general a Lenín, como presidente del consejo de los comisarios del pueblo, en la cual se dice que "al arrestar al capitán alemán Konshic se le encontraron dos documentos con notas del servicio secreto de policía de San Petersburgo, que son las órdenes originales del Banco Imperial, No. 7433, de marzo 2 de 1917, relativas a la apertura de cuentas a los señores Lenín, Sumenson, Koslovsky, Trotsky y otros activos obreros de la propaganda pacifista, según orden No. 2754 del Banco Imperial. Ese descubrimiento prueba que no se tomaron las medidas para destruir esos documentos". Firman R. Baner y Buckohn. La carta tiene una nota: "A la comisión para comba-

gremial. Y Bernstein exclama: "¿Adónde iremos a para con ese método? Destruirá la confianza mutua y corromperá el movimiento socialista en todas partes."

Pero Bernstein vuelve a la cuestión del método: "Los bolshevikis tienden a hacer un socialismo de pura voluntad, sin tener en cuenta las condiciones económicas del medio. Han desorganizado la industria rusa. Y han vuelto atrás en el mismo movimiento obrero, porque han organizado los obreros por fábrica. Los soviets se han constituído con delegados particulares de cada usina. Han creado así intereses de un grupo contra otro, de una fábrica contra otra, lo cual tiene por fuerza que detener la evolución económica. Los obreros convertidos en grupos de empresarios no pueden tener interés en promover el progreso técnico dentro de su usina, porque no querrán desplazarse a sí mismos. Felizmente, en Alemania tenemos constituídos los sindicatos de industria, de modo que todo el proceso de la producción, en que participan muchas usinas de carácter distinto, puede controlarse teniendo en vista el interés colectivo."

"Esos soviets de usina no han tenido sino una preocupación exclusiva e inmediata: aumentar los salarios, sin pensar en si la usina podía soportarlos. Ese movimiento ha parecido nuevo a algunos. Pero es, en realidad, desde el punto de vista económico, un retorno. Ya en Inglaterra, hace años, vimos que los salarios subieron rápidamente, de golpe, pero bajaron también rápidamente, en cuanto los patrones pudieron organizarse para la reacción. En Alemania los sindicatos simples se encontraron frente a una fuerte organización patronal. Los empresarios diversos, vinculados o dependientes en el proceso de la producción, estaban más científicamente organizados que los obreros. Estos tuvieron que hacer avanzar los salarios lentamente, pero esa ascensión no tuvo caídas. Aun en tiempo de crisis no hubo bruscos descensos, porque la fuerza sindical, organizada y solidaria, estaba detrás. Y eso es lo que constituye, en realidad, un gran paso adelante para una clase. La vida de la clase obrera y su estado de cultura no se mejoran si el movimiento de los salarios tiene algo de aleatorio. La subida rápida de los salarios, como ha sucedido en Rusia, en que cada comité de usina se ha preocupado muy poco de saber si su producción sería a pura pérdida, tiene algo de juego de azar y no significa un cambio profundo de la vida obrera."

"Yo estoy convencido que si el sistema de los soviets se aclimatara en Alemania, donde hemos llegado a crear los sindicatos de industria, terminaría por destruir la organización sindical actual y la clase obrera misma. Significaría un retorno al primitivo sindicalismo corporativista y separado. Desencadenaría el egoísmo de un grupo contra otro. Ya era un gran progreso haber conseguido que un grupo de establecimientos no fuera a la huelga contra la opinión de los demás, ni pretendiera arrancarles su concurso en nombre de una falsa solidaridad."

"En una república nueva, el control y la dirección tienen que estar en manos del trabajo organizado. Pero el trabajo organizado no es la constitución de grupos particulares de usinas separados. Mis convicciones al respecto son viejas. Siempre he estado contra la participación de los obreros en las ganancias de las fábricas porque eso crearía un espíritu particularista, que es funesto para la colectividad."

El viejo [illegible] vuelve a sorber su café. Gavronsky habla de la actitud de los socialistas alemanes durante la guerra y yo subrayo lo significativo de que fuera el "revisionista" Bernstein uno de los primeros en adoptar la actitud de oposición, y pregunto por qué el diputado Franck, de la misma tendencia, se alistó como voluntario.

Bernstein contesta: "Yo era revisionista, pero no oportunista. David y los otros han cambiado durante la guerra de táctica y de actitud. Yo no. En cuanto a Franck, me explico su actitud por el trastorno psicológico de los primeros momentos y la mentira en que vivimos respecto de cómo se había producido la guerra. En esos momentos todos estábamos engañados. Durante los primeros quince días, el mismo Kurt Eisner estaba por la guerra contra Rusia. La mise en scene fué muy bien dispuesta. El asesinato de Jaurés, partidario tan ardiente de la paz, me impresionó profundamente, y algunos creímos que podía ser organizado desde Rusia. En esa atmósfera se votaron los primeros créditos. Franck sufrió la influencia moral de esa hora y creyó cumplir su deber alistándose como voluntario. Pero estoy seguro que, leal y sincero como era, habría vuelto pronto sobre su error y habría estado con nosotros. Una bala en la frente lo tumbó en seguida. Recuerdo que después de esa actitud, en el consejo municipal de uno de los distritos de Berlín, un conservador me dijo: "Ese es un ejemplo, ¿por qué no adopta usted una actitud igual?" "Porque no soy un asno, le contesté con fastidio."

"Como revisionista, no me he apartado nunca de los puntos de vista fundamentales del socialismo en el terreno económico y en el terreno político. En 1911 publiqué un folleto titulado "De la secta al partido". Al final de él hablo del revisionismo. Había dos clases de revisionistas: los imperialistas y proteccionistas, como Lensh y Schippel, y yo que era y soy librecambista. Soy librecambista más bien desde el punto de vista político internacional que desde el punto de vista económico, aunque éste es también muy importante. El proteccionismo, sobre todo en los países avanzados, lleva por necesidad a la política imperialista y de guerra. Todos nuestros proteccionistas socialistas, durante la guerra fueron imperialistas. En un país nuevo, que es siempre agrario, puede haber una faz de su desarrollo en que la protección sea en cierta medida necesaria, aunque en mi opinión puede y debe evitarse también eso. Pero para los países industriales avanzados es un peligro grave: es el monopolio, es la política económica internacional destructiva, es guerra. La reacción proteccionista que comenzó al final de 1878 se ha reflejado en la política colonial o, mejor dicho, en la caza de las colonias. Estaba en relación íntima, como era el caso de Alemania, con los armamentos, con los monopolios del acero y los metales. Eso ha contribuído enormemente a preparar la guerra."

"Algunos han querido objetar que el movimiento librecambista es burgués. Fué un movimiento burgués durante el siglo pasado, pero de más en más se ha hecho un movimiento obrero y socialista. El librecambio es la condición del internacionalismo. Yo creo que es indispensable, si no se pueden demoler en seguida las murallas de la protección, iniciar una política que lleve a eso. En ese terreno, dice sonriendo, nos hemos encontrado con Kautsky".

"En cuanto a mi marxismo, yo nunca he estado en contra de Marx. He estado en contra de algunas conclusiones erróneas que se pretendía sacar de Marx. Hace diez años la "Universidad Nueva" de Bruselas me invitó a dar una conferencia sobre "La crítica del marxismo". Yo contesté que hacía la crítica en familia y que prefería hablar sobre "Las conquistas del marxismo". Al final de esa conferencia dije..." Y yo le interrumpo: "Al final de esa conferencia usted hizo una comparación recordando un episodio de la revolución inglesa. Cuando un oficial le dijo a Carlos I que se entregara prisionero, el rey le preguntó cuáles eran sus poderes. El oficial señaló, a través de la ventana, un regimiento de dragones. El rey, que era hombre de "sprit", contestó: "la escritura es bien legible". Así, si a Marx le preguntaran cuáles son las pruebas de sus teorías, Marx podría mostrar, como el oficial, el enorme ejército de trabajadores que hoy marcha a la conquista de nuevos bienes".

—¿Y cómo sabe usted eso? — me pregunta. Porque LA VANGUARDIA ha publicado la traducción de esa conferencia suya. Desde entonces la tengo en mi libro de recortes, y más de una vez he hecho referencia a esa comparación en mis conferencias. Desde la Argentina seguimos de cerca el movimiento de las ideas en el mundo y creo que no estamos, en general, mal informados.

"Por lo visto, me contesta, no sólo están bien informados, sino que tienen buena memoria".

Pero la actitud de los socialistas alemanes durante la guerra me interesa sobremanera. Llevo de nuevo la conversación a ese terreno y le pido disculpa por mi insistencia. Quiero saber cómo se produjo en ellos la evolución después de la trágica semana de agosto.

"En octubre de 1914, me dice, hubo en Berlín una reunión de oradores del Partido Socialista. Tratamos este punto: ¿Qué hacer durante la guerra para mantener los cuadros del Partido? David propuso que hiciéramos reuniones públicas para discutir solamente cuestiones de política social y mantener la unidad del Partido. Yo me expresé entonces en estos términos: "es el único asunto sobre el cual podemos hablar; en cuanto a la guerra, no creo que podamos decir nada en público; por mi parte, anuncio que si hablo sobre la guerra provocaré la disolución de la asamblea. Miro el día que he votado los créditos como el más negro de mi vida política".

"Hoy lamento todavía haber votado esos créditos. Cuando entré a formar parte del grupo de los socialistas independientes, mis electores de Breslau estaban furiosos conmigo. Y yo les dije: "Si ustedes quieren colgarme por eso háganlo, pero cuélguenme sobre todo por haber votado los créditos militares el 4 de agosto".

"En la nueva constitución alemana ha quedado abolido el derecho de declarar la guerra fuera del parlamento. El 4 de agosto fuimos convocados cuando la guerra ya estaba declarada. Si nos hubiéramos reunido antes y si hubiéramos estado más informados sobre la situación, nuestro grupo seguramente habría votado unánimemente contra la guerra. Pero la constitución permitía al emperador declarar la guerra cuando Alemania fuera atacada y el emperador se había declarado en guerra con Rusia. Cuando se convocó al parlamento ya había censura. Behtmann Hollweg habló el 4 de agosto y dijo: "Se nos informa que los franceses han llevado tropas a la frontera belga; nos hemos visto obligados a pedir al gobierno belga que nos deje pasar; quizás a estas horas nuestras tropas han pasado ya a Bélgica". El atentado estaba consumado y nosotros no lo sabíamos". (3)

"El mayor general, conde de Montgelas, que estuvo en Bélgica y fué puesto en disponibilidad "por falta de energía y sentido excesivo de la justicia", acaba de publicar un libro cuya lectura convence de que el atentado a Bélgica fué premeditado. La opinión parlamentaria fué deliberadamente engañada por los responsables directos del gobierno".

Me arriesgo entonces a preguntarle su opinión sobre el conde de Lichnowski, ex embajador de Alemania en Inglaterra, y cuyo libro, que le ha costado la repudiación de los señores feudales alemanes, impresiona por lo sobrio y lo afirmativo sobre la responsabilidad del gobierno alemán imperial.

"Hablé con Lichnowsky, me responde, pocos días después del 4 de agosto. "¿Cree usted, le pregunté, que el ministro inglés Grey ha tenido un juego falso en las negociaciones anteriores a la guerra?" Me contestó rotundamente que no. "¿Cree usted que Grey ha querido honestamente mantener la paz?" Su contestación fué terminantemente afirmativa. Volví a ver a Lichnowsky en 1915. Estaba muy deprimido por la guerra, que él se había esforzado en prevenir con su acción diplomática aunque sin ser secundado desde Berlín. Mientras hablábamos pasó su hijo, y él al verlo dijo: "Si no fuera por ese niño, ya me hubiera matado". Me extraña que el nuevo gobierno alemán no haya utilizado todavía sus servicios".

La tarde ha pasado. En la "Eden Pensión" comen a las siete en punto. Bernstein se excusa de no poder seguir charlando conmigo. Y sale con su paso lento y su paraguas de seda verde. ¡Qué lindo viejo!

Antonio DE TOMASO.

---

tir la contrarrevolución". Esa orden del 2 de marzo fué dada por el Banco Imperial a todos los bancos alemanes en Suecia. Por otra anterior ya se habían abierto cuentas en las agencias de negocios privados alemanes en Suecia, Noruega y Suiza a Lenin, Zinoviev, Kamenev, Trotsky, Sumenson, Koslovsky, Kollontai y Sivers. Las órdenes para que esos señores pudieran retirar plata debían ir firmadas por estas dos personas: Dirshau o Milkenberg. Yo no puedo extenderme en una nota al respecto. Pero los documentos descubiertos son muchos. Cuando vuelva a Buenos Aires hablaremos de esto. A nadie extraña que los bolshevikis empleen estos métodos: Lenin, en sus folletos, se jacta de emplear todos los medios a su alcance para llegar a un fin. El fin justifica los medios es la vieja máxima jesuita. Pero cabe preguntarse: Con ese método, ¿quién es juguete de quién? ¿El que recibe plata del que paga o el que paga de quien la [illegible]?

(3) En la misma hora, en Francia, el gobierno francés, bajo la presión socialista y por pedido de Jaurés, ordenaba retirar todas sus tropas a 8 ó 10 kilómetros de la frontera, a fin de no ofrecer pretexto ninguno al ataque. En la reciente discusión en la cámara francesa sobre la falta de fortificación en la cuenca de Briey se habló de eso y se le criticó a Viviani.

EL TRATADO DE PAZ

JUICIOS QUE SUSCITA

JUICIOS DE LA PRENSA

Gran Bretaña

LONDRES, 9 — El "Daily News" dice que el tratado representa la sentencia más severa que jamás se haya fallado contra nación alguna.

"Alemania — agrega — está atada de manos e imposibilitada de moverse. Apeló a la fuerza y debe sufrir las consecuencias. Nosotros exigimos tanto los huevos de oro como el cadáver de la gallina que los pone. No es una exageración decir que se ha desnudado a Alemania y luego se le ha dicho que debe vaciar sus bolsillos."

El órgano laborista "The Herald" denuncia el tratado abiertamente con estas palabras:

"No nos queda ni el honor a ninguno de nosotros. La liga de las naciones es un cuerpo sin alma. Se ha derrotado al presidente Wilson. El impuso la aceptación pública de sus ideales a las otras naciones, pero ha sido derrotado secretamente. Desde el momento que él abandonó el primero de sus catorce puntos, abandonó todos."

Francia

PARIS, 9 — Los diarios dicen que los alemanes en su informe, contestando a las condiciones aliadas, propusieron encargarse solamente de las reparaciones del norte de Francia y de Bélgica. Es probable que los aliados rechazarán esta proposición.

Según "Le Journal", los delegados tendrían la intención de librar una batalla en lo que respecta a Sarre, Dantzig y las colonias, así como también sobre la ocupación militar.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 9 — Los círculos parlamentarios norteamericanos se demuestran muy satisfechos por las condiciones del tratado de paz. La única crítica expresada concierne a la adjudicación al Japón de los derechos alemanes en China.

Parece que habrá discusión sobre el proyecto de alianza franco-anglo-americana de defensa para Francia, pero los demócratas se dicen partidarios de adoptarla.

Bélgica

BRUSELAS, 9 — Los diarios ponen de relieve que Alemania al admitir ahora su derrota debe someterse a sus consecuencias. "L'Etoile Belge" dice que a pesar de que las condiciones son en extremo duras, no indemnizan siquiera a los aliados de las pérdidas que han sufrido. Con respecto a la estipulación de que la Gran Bretaña y los Estados Unidos apoyarán a Francia ante un ataque alemán, expresa su extrañeza, pues esa estipulación no favorece a Bélgica, que es la que se halla más expuesta a los ataques.

Italia

ROMA, 9 — El "Giornale d'Italia", refiriéndose a las cláusulas que obliga a los alemanes a aceptar las futuras decisiones de la conferencia sobre los arreglos de territorios austrohúngaros, dice que dicha cláusula no tendrá valor si no se acompaña con fianzas concretas para Italia, la cual no podrá estar ausente en el momento de hacerse efectiva la paz, desde que estuvo presente en la guerra. A este respecto "Il Popolo Romano" dice ser este un juego que no reconoce que la causa italiana es la causa de la "entente" europea, especialmente la de Francia y Bélgica.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE EBERT

COPENHAGUE, 9 — El presidente de la república alemana, Ebert, lanzó una proclama al pueblo concebida en los siguientes términos:

La primera respuesta al deseo de una paz sincera de nuestro pueblo hambriento, fué un armisticio particularmente duro; nuestros adversarios continuaron el bloqueo por el hambre; las condiciones de paz, no obstante las promesas de los aliados, están en contradicción con los 14 puntos del presidente Wilson; sus condiciones intolerables e irrealizables, imponen al pueblo alemán violencias sin límites, ocasionando el odio a las naciones y nuevas matanzas para la historia del mundo, viéndose obligada a enterrar o abandonar toda esperanza.

La liga de las naciones, en lugar de libertar y apaciguar las naciones, asegurando la paz, provoca el desmembramiento y la mutilación del pueblo alemán, el abandono del trabajo alemán al capital extranjero y entorpece permanentemente a la joven república alemana, por el imperialismo de la entente, que es el fin de esta paz de violencia.

El gobierno alemán contestará a la proposición de paz basándose en una paz duradera entre las naciones, y se esforzará en asegurar al pueblo alemán, tanto la unidad nacional, como su independencia y libertad de trabajo.

Los aliados quieren dar a todos los pueblos de Europa, excepto a nosotros, la nación alemana. El gobierno debe unirse sin diferencia de partidos, para preservar las nacionalidades liberadas; el gobierno llama a todos a perseverar con confianza mutua en el camino del deber, confiando en el triunfo del derecho y la razón.

JUICIOS DE SCHEIDEMANN

BERLIN, 9 — El señor Fehrenbach, al abrir el comité de la paz ayer, expresó su sorpresa por la presencia del presidente Wilson en la entrega de tal documento lleno de odio.

Scheidemann criticó severamente las diferentes cláusulas del tratado, las que dice contrastan con los 14 puntos de Wilson, agregando que la cesión del territorio nordeste de la Prusia Oriental es totalmente injustificada; el gobierno, dice, debe tratar tal documento rencoroso con sobriedad política, esperando llegar a un acuerdo en su negociación. Scheidemann ordenó a la delegación alemana en Versalles presentar una nota exponiendo las vistas alemanas y solicitar su discusión oral.

El ministro de relaciones, señor Rantzau, examinará dicho documento con benevolencia, esperándose que podrá firmarlo en su última reunión si representa íntegramente los puntos de vista del gobierno.

DECLARACIONES DE LANDSBERG

BERNA, 9 — Telegramas de Berlín anuncian que en una entrevista concedida al corresponsal en Versalles del "Tages Zeitung" por el delegado alemán señor Landsberg, éste hizo las siguientes declaraciones:

"Los términos del tratado superan a todas las predicciones pesimistas.

Después de que las hayamos estudiado detenidamente no nos quedará otra alternativa que el sí o el no".

AUSTRIA

LA ASAMBLEA NACIONAL RENUNCIA A LA UNION CON ALEMANIA

BASILEA, 9 — Telegrafían de Viena que la mayoría de la asamblea nacional, en interés de Austria y de la paz del mundo, ha renunciado a la idea de su unión con Alemania.

CONCEJO DELIBERANTE

Las sesiones extraordinarias

Con la asistencia de 21 concejales se reunió anoche la corporación municipal, bajo la presidencia del señor García Anido.

En primer término se consideró el mensaje del D. E. convocando a sesiones extraordinarias al concejo a fin de tratar los siguientes asuntos: balneario y pavimentos, teatro Colón, patronato de la infancia, acuerdo para el nombramiento de directores del Banco municipal de préstamos, ordenanza sobre taxímetros, desagües en la Boca, ordenanza sobre moralidad y veto del D. E. a algunas partidas del presupuesto de gastos recientemente sancionado.

Sobre este asunto se suscitó un ligero debate, motivado por el concejal **Dickmann**, quien sostuvo que el concejo debía pronunciarse previamente sobre la urgencia invocada por el D. E. para incluir esos asuntos en la convocatoria a sesiones extraordinarias. Hablan en favor de la tesis sostenida por el concejal socialista los concejales **Martínez Castro y Mela**, y la objeta el concejal **Grandi**, resolviéndose en definitiva aceptar el mensaje con los asuntos incluídos.

Entrando a considerar los días y horas que ha de fijar el concejo para realizar sus sesiones extraordinarias, fué aprobada una moción formulada por el concejal **Grandi** en el sentido de sesionar los días lunes, miércoles y viernes, de 5.30 a 8 p. m.

Igualmente se resolvió considerar en primer término, en la sesión del lunes, el proyecto de ordenanza sobre moralidad; en segundo orden, el asunto del Colón, y después, el nombramiento de miembros del directorio del Banco municipal de préstamos, siguiendo así con los demás asuntos, a medida que tengan despacho de comisión, debiendo darse preferencia al veto ejercido por el D. E. en algunas partidas del presupuesto, a fin de no entorpecer el regular funcionamiento de la administración municipal.

Sobre varias indicaciones formuladas por algunos concejales en el sentido de enviar una comunicación al D. E. pidiéndole incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias varios proyectos que están a estudio del concejo, se suscitó un breve debate, en el que intervinieron los concejales **Casullo, Martínez Castro, Grandi y Dickmann**, aprobándose finalmente una moción que formuló este último, a fin de que cada concejal interesado formule en la sesión el pedido que estime conveniente y sobre el cual deberá recaer una votación.

En primer término formuló indicación en ese sentido el concejal **Mohr**, a fin de que se incluya entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias la solicitud presentada por las empresas de tranvías al D. E. pidiendo autorización para modificar las tarifas.

Se oponen a esa moción los concejales **Dickmann y Villarreal**, quienes sostienen que el concejo no tiene por qué sacar del D. E. un asunto que lo han llevado por propia voluntad las empresas a ese departamento, agregando que si esas empresas han equivocado el procedimiento a observarse en su reclamación, prescindiendo del concejo, que es el único organismo facultado por la ley orgánica para intervenir en ese asunto, hay conveniencia en dejar al D. E. que continúe estudiando con sus propios medios esa solicitud, y no convenía apresurarse en una sanción que conceptuaron inconveniente.

Seguidamente fueron aceptadas las proposiciones formuladas por los concejales **Molina y Travers**, incluyendo el asunto del gas y de los teléfonos automáticos.

A las 12.15 el concejo continuaba la sesión.

—

A última hora, el concejo resolvió aceptar se incluyan en la minuta que se dirigirá al D E., a fin de tratarse en las sesiones extraordinarias, los proyectos de ordenanza sobre trabajos en La Cantábrica y el de ejercicios físicos en las plazas públicas.

LA COLECTA PRO ASISTENCIA PUBLICA

Después de un debate en el que intervinieron los concejales **Dickmann, Villarreal, Raices y Truco**, el concejo sancionó una minuta de comunicación formulada por el concejal **Dickmann** en nombre del grupo socialista, pidiendo informes al D. E. a fin de saber si ha autorizado la colecta pro asistencia pública.

MEJORAS EDILICIAS

El 28 de abril último, el concejo sancionó una minuta al D. E., formulada por el concejal **Zaccagnini**, en nombre del grupo socialista, pidiendo se ejecutaran ciertas mejoras en Nueva Pompeya.

El D. E. ha dirigido con fecha de ayer la siguiente comunicación al concejo:

Señor presidente del H. concejo deliberante, señor Saturnino J. García Anido. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acusando recibo de la minuta de ese H. concejo de fecha 28 de abril último, en la que se solicita se ordene la ejecución de diversas obras en el barrio de Nueva Pompeya.

En contestación, cúmpleme manifestaros que satisfaciendo los deseos expresados en dicha minuta, se ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda de inmediato a la realización de los trabajos de referencia.

Con tal motivo, me es grato reiterar al señor presidente las seguridades de mi consideración más distinguida. — Doctor Llambías.

Agitación agraria

La Liga Agraria de la Pampa acaba de poner en circulación el siguiente manifiesto:

"Agricultores:

Hace pocos días cien delegados de toda la Pampa, con las manos puestas en el corazón, todos de pie y hasta con lágrimas en los ojos, juraron no volver a atar los arados si antes no les concedían las reclamaciones que estipulaba el petitorio de la Liga Agraria de la Pampa. Aquel juramento, que era como un encadenamiento de los 7.000 corazones campesinos que firmemente sostienen la huelga agraria, se mantiene con el más santo y noble heroísmo. La huelga no ha sido hasta ahora traicionada si no por muy contados colonos, los que no alcanzan al 2 o|o.

Esta cohesión y valentía de los colonos ha exasperado a los propietarios colonizadores, y a más de un periodista servil, periodistas que son una vergüenza y un ultraje a la cultura y a la civilización. Para ahogar este hermoso movimiento que no ha de terminar sino con el triunfo de nuestras reclamaciones, han empezado por dificultar las reuniones públicas, amenazan al orden, rondines de policía recorren las chacras aconsejando la vuelta al trabajo, el imperio del terror se levanta frente a la actitud pacífica de los colonos en huelga.

¡Colonos! En esta hora difícil en que el miedo tiene enloquecidos a nuestros adversarios, es cuando más debe manifestarse nuestra firmeza. Cada uno de los colonos en huelga debe ser un propagandista de la gran obra que en pro de la felicidad de todos hemos emprendido.

Unánse nuestras almas en único sentimiento: ¡justicia!, y un solo grito vibre en la inmensidad de la Pampa. ¡Viva la huelga agraria! ... — La junta ejecutiva".

ROJAS

La huelga agraria — Más sólida que nunca es la unión entre los colonos que llevan a cabo la huelga suspendiendo las faenas agrícolas. La policía y los terratenientes han intentado embargar a varios colonos, pero sin resultado.

Los colonos se han reunido en grandes masas para evitar los atropellos, y si bien la policía no ha insistido en sus propósitos, ha sido por la gran solidaridad de los colonos.

Sólo mediante una gran cordura y prudencia de parte de los trabajadores se podrá evitar choques dolorosos.

LA SALUD DE LOS CONSCRIPTOS

De La Rioja se nos informa sobre el pésimo trato que se da a los conscriptos del regimiento 15 de infantería, los que se alojan en condiciones harto precarias, siendo la comida, según se afirma, mala e insuficiente.

De resultas de ese trato inhumano han fallecido ya los conscriptos de la clase de 1898: Cándido F. Arias, el 2 del corriente, de neumonía infecciosa; Máximo A. Ceballos, el 4 del corriente, de neumonía gripal; Antonio J. Cejas, el 5, de neumonía infecciosa, habiéndosele enterrado, según se nos informa, a las 6 horas de fallecido; Agapito Simón Godoy, el mismo día que el anterior, de neumonía gripal; siendo más de 15 los soldados que se hallan en estado grave en la enfermería, y cuyo fallecimiento se teme de un momento a otro.

Según los informes de referencia, los enfermos están mal atendidos. Los soldados sufren frío por la noche, pues se les entrega dos mantas por cabeza, y como se alojan en carpas, ese abrigo resulta insuficiente.

Si los informes que citamos son exactos, como creemos, es evidente que la situación de esos conscriptos debe ser objeto de rápidas y oportunas medidas para evitar que el mal se agrave y aumente el número de las víctimas.

MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

Esta sociedad nos pide la publicación de la siguiente carta, que ha sido remitida a los delegados de los personales de las casas adheridas. Hela aquí:

"Camarada: Cúmpleme llevar a su conocimiento la resolución de la C. A. con referencia a la huelga que desde el día 24 de abril ppdo. vienen sosteniendo nuestros valientes camaradas de la casa Gath y Chaves.

No escapará a su inteligente criterio y el de los compañeros a quienes representa la importancia trascendental que el movimiento sostenido por los camaradas de la casa Gath y Chaves tiene para el gremio, y en particular para nuestra organización sindical. En estos momentos la clase patronal se mantiene en una actitud de descarada y hostil expectativa para dejar sin efecto todas las mejoras concedidas a sus personales, en cuanto se produzca el sometimiento de nuestros valientes camaradas.

Toca, por nuestra parte, adoptar las medidas para contrarrestar los siniestros propósitos del capitalismo comercial, contribuyendo con todas las fuerzas disponibles al más rápido y amplio triunfo de los camaradas en huelga.

Planteado dentro de estos términos el conflicto por la casa Gath y Chaves, constituye para la organización sindical un caso de vida o muerte. Triunfantes nosotros, camaradas, habremos fortalecido definitivamente las conquistas arrancadas a la clase capitalista, y con el prestigio de esta nueva y colosal victoria podrá fácilmente la sociedad hacer sentir su acción bienhechora sobre el resto del gremio aun no organizado.

Si, en cambio, por nuestra falta de cooperación dejáramos sucumbir a los empleados de la casa Gath y Chaves — hasta hoy, después de 15 días de lucha, estrechamente unidos en un solo bloque —, los patrones, alentados por este fracaso de la organización sindical, llevarán a cabo una enérgica y despiadada represión contra los compañeros más activos, a la vez que implantarán en el trabajo sistemas de la más dura tiranía para ahogar al iniciarse todo propósito de mejoramiento.

La C. A. de nuestro sindicato, reconociendo la necesidad de adoptar resoluciones que estén a la altura de estas graves circunstancias y en la seguridad de merecer la más calurosa aprobación de parte de los asociados, ha decidido que éstos, sin distinción — a menos de ser plenamente justificada la imposibilidad —, contribuyan, antes del 15 del actual, con el importe de un día de sus salario para el sostenimiento de los compañeros necesitados.

Por consiguiente, camarada, rogámosle se sirva organizar y llevar a cabo inmediatamente el cumplimiento de esta resolución del sindicato, para así mantener firme — tanto por la cooperación material como por el efecto moral de este acto solidario — los entusiasmos de nuestros camaradas en huelga.

Los fondos que perciba deberá usted entregarlos al tesorero de la sociedad, compañero Jorge Boragina, quien luego los pondrá en manos del comité de huelga, haciendo constar su procedencia. Como el plazo para dar cumplimiento a esta resolución vence el 15 del actual, para mayor comodidad de los compañeros que no dispongan inmediatamente de fondos, estimaremos vaya haciendo sus entregas en la tesorería de nuestra sociedad a medida que tenga en su poder cantidades de relativa importancia.

No nos cabe la menor duda, compañero, de que tanto usted como los camaradas de esa casa sabrán interpretar fielmente el valor de esta resolución de la C. A. del sindicato, poniendo de su parte el mayor entusiasmo posible para que sea alcanzado el éxito moral y material que perseguimos.

Saludos cordiales para todos los compañeros. — El secretario general."

CASA HARRODS — El personal de este establecimiento, cumpliendo la resolución tomada en la noche del 30 de abril ppdo., ha entregado a la sociedad Empleados de comercio y anexos la suma de $ 2.000 m|n., a cuenta del día de salario votado para los empleados de Gath y Chaves en huelga.

En breve se hará efectiva la segunda remesa, que los delegados recolectan en estos momentos.

AGAR CROSS y Cía. — Continúa la huelga del personal de esta casa.

Hoy, a la hora de costumbre, en Chile 1567, se reunirán los obreros en huelga.

CASA BRACERAS — No hay novedad en el desarrollo de esta huelga.

UNA RESOLUCION — El Comité pro jornada de ocho horas y la sociedad Empleados de comercio resolvieron ayer, según nos comunican a última hora, nombrar varios delegados portadores de la adhesión de estos sindicatos al manifiesto lanzado por la F. O. R. A. ante el consejo federal de esta entidad, dando cumplimiento anoche mismo a dicha resolución.

Las huelgas de los trabajadores del vestido

ROMEO COLOMBO — Después de 25 días de ruda lucha, los obreros sastres y costureras de esta casa han visto coronados sus esfuerzos con el más completo triunfo. Además de los notables aumentos conseguidos, ha sido reconocido el sindicato y su delegado.

MAISON SAINT FELIX — Otro grandioso triunfo han obtenido las modistas de esta casa. Han conseguido aumentos sobre los sueldos hasta un 40 o|o. Fué también reconocido este sindicato y su delegada.

GATH Y CHAVES — Sigue la huelga de solidaridad de los obreros sastres y costureras internos y externos de este importante establecimiento.

Hoy se reúnen estos obreros en el Hippodrome, Carlos Pellegrini y Corrientes, a las 8 a. m., para tratar asuntos referentes al movimiento.

CASA STEMBERG — Los patrones de esta importante casa de Belgrano se han negado a recibir el pliego de mejoras que deseaban presentar los obreros sastres y costureras. Actitud ésta que provocó una indignación unánime entre el personal, el que resolvió ir a la huelga. El paro es completo.

SALVADOR GONZALEZ — Ayer esta casa firmó el pliego de mejoras presentado por las obreras cuelleras, visteras y armadoras. Han obtenido estas obreras un buen porcentaje de aumento, y fué reconocido por la casa el sindicato y su delegada.

A. SAN GERMAN — A pesar de los atropellos policiales que en otro lugar publicamos, siguen en huelga, y con gran entusiasmo, las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa.

OTRAS HUELGAS — Siguen en huelga las casas: The Derby, Benchetrit, Barber, Bernán Trabb y Villar, Bergeret, Centenario Argentino y Maison Rossi.

Obreros en productos químicos y farmacéuticos

DROGUERIA LA ESTRELLA — SECCION FABRICA — Desde hace 5 días, el personal de esta casa se encuentra en huelga.

CASA MENDEL Y Cía. — También los obreros de este establecimiento continúan en huelga.

LA FARMACO ARGENTINA — El personal de esta fábrica ha presentado el siguiente pliego de condiciones, el que fué aceptado:

1. Reconocimiento del sindicato de obreros y obreras de productos químicos y farmacéuticos.

2. Reconocimiento de dos delegados y dos delegadas.

La misión de éstos será intervenir en las diferencias que hubiere entre el personal y la casa, así como entre el personal y los capataces; investigarán los hechos y procederán con estricta justicia, exponiéndolos ante la gerencia para obtener el pro o el contra, sin que esto impida a los demás obreros ser oídos por la gerencia, como hasta ahora.

3. Jornada de ocho horas, divididas en dos períodos, de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

4. Las horas extras se pagarán a las obreras con el cincuenta por ciento sobre el sueldo, si es de día; el setenta y cinco, siendo de noche; y el cien por cien, siendo día feriado.

5. Ningún operario será despedido sin causa justificada.

6. No se tomarán represalias con el personal que acompaña el actual movimiento.

7. La gratificación anual que antes daba la casa a los obreros, y que se le retiró, se les volverá a dar en la misma forma, o sea medio mes de más de sueldo en el mes de diciembre.

8. En caso de accidente en el trabajo se pagará el sueldo íntegro, de acuerdo a las planillas, hasta su curación; y de indemnización, lo que marca la ley.

9. Cuando hubiere necesidad de suprimir personal por falta de trabajo, será por turno riguroso.

10. Ningún obrero podrá abandonar la máquina donde trabaja para pasar a otra, siempre que dé cumplimiento en su puesto.

11. Los menores al ingresar en la casa ganarán cuarenta pesos mensuales; y las obreras al ingresar a la casa se les pagará treinta pesos por mes hasta que tengan un año de estada en la misma, y después, se les pagarán cuarenta pesos mensuales, siendo la candidata al ascenso.

12. Las condiciones del pliego empezarán a regir desde el 1o. de mayo de 1919.

13. Los jornales se pagarán los días 15 y 30 de cada mes dentro de las ocho horas de trabajo.

14. Los jornales se pagarán de acuerdo a la planilla que acompaña al presente pliego.

15. La dirección nos hará saber su decisión, con respecto al presente pliego, en el término de 48 horas.

Planillas de jornales — Sueldos: A las obreras se les aumentarán los sueldos en la siguiente forma: $ 10 mensuales de aumento sobre el sueldo de cada una que gozaba en el mes de marzo.

Sección jabonería: Los obreros serán aumentados como sigue: Los que ganan menos de 100 pesos se les pagará 100 pesos mensuales.

Sección sarmol: Los que ganan menos de $ 100 a $ 110 mensuales.

Sección química: Los que ganan menos de $ 100 a $ 110 mensuales.

Sección mecánica: Jaime, mecánico, se le considera sueldo especial; ayudante, Juan Baccilotto, $ 110 mensuales.

Sección carpintería: Los que ganan menos de $ 100 se les aumentará a pesos 100.

Sección despacho: Como sueldo mínimo, $ 110 mensuales; menores de 18 años, que ganaban $ 28, ganarán $ 40 mensuales; mayores de 18 años, que ganaban $ 55, se les pagará $ 70 mensuales.

Unión obreros curtidores

Cía. FRANCO ARGENTINA — Con el entusiasmo y la firmeza puestos de manifiesto en los primeros días, continúa la huelga de los obreros de esta casa.

La policía persigue tenazmente a los obreros, lo que no obsta para que su resistencia y entusiasmo sean cada vez mayores.

Tranviarios del sur

AL GREMIO — La comisión de huelga avisa a los compañeros que, por haberse solucionado el conflicto, deberán presentarse al servicio antes del día 13. Caso contrario, quedarán de hecho cesantes.

Obreros mosaístas

Se mantiene con el mayor entusiasmo la huelga de este gremio.

En la última reunión de la C A. se resolvió considerar, de común acuerdo con la comisión de fabricantes, una fórmula de arreglo para solucionar el conflicto.

La comisión invita al gremio para ese objeto a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en Chubut 160.

Zapatilleros y anexos

CASA ADOT Hno. — Prosigue la huelga en este establecimiento.

Ayer, según nos denuncian, la policía atropelló a los huelguistas, sin motivo alguno, haciéndoles varios disparos de revólver, que, felizmente, no dieron en el blanco.

Conductores de carros (Sección norte)

CASA CHIOZA Y Cía. — El personal de esta casa se declaró ayer en huelga, sosteniendo un pliego de condiciones entre cuyas cláusulas figuran las de aumento de sueldo, diminución de jornada de trabajo y reconocimiento de la sociedad.

Según nos informan, los obreros de esta casa trabajan 11 horas diarias y los salarios no pasan de 3 pesos.

Obreros de la casa Saint Hnos.

El personal de la casa que indica el título de estas líneas ha obtenido un excelente triunfo, por haber sido aceptado el pliego de condiciones que presentaron a los patrones.

Entre las mejoras alcanzadas debemos citar la semana de 44 horas, aumento general de sueldos y reconocimiento de los delegados obreros.

Obreros bronceros y anexos

Continúa con la mayor firmeza este movimiento.

Han firmado, hasta la fecha, el pliego de condiciones treinta y seis casas, reinando con tal motivo entre los obreros el mayor entusiasmo.

Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, se verificará una asamblea; y mañana, a la misma hora y local indicado, otra.

Tintorería Prat

Continúa con la mayor pujanza la huelga del personal de esta tintorería, declarada hace varios días.

Los obreros se reúnen en Arenales núm. 1361.

Expediciones Unidas

CAFÉ PAULISTA — Prosigue firmemente la huelga en este establecimiento. Ayer, el personal de las sucursales se plegó al paro, con excepción de los mozos, que probablemente lo hagan de un momento a otro.

Asamblea, a las 7 p. m., en Carlos Calvo 686.

La huelga de la casa Gerino

Este movimiento huelguístico no registra mayores novedades en su curso.

Los obreros se mantienen firmes en su actitud, esperando un próximo triunfo de sus reclamaciones.

Sindicato federativo gastronómico

HUELGA EN EL CLUB DEL PROGRESO — Sigue en el mismo estado la huelga del personal de esta institución.

A continuación transcribimos el pliego de condiciones presentado, y que el presidente del club, doctor Zeballos, rechazó. Helo aquí:

Escala de sueldos. — Porteros: 1 y 2 ganarán $ 100; ídem 3, 90; ascensoristas, 90; ídem de servicio, 70; mozos de comedor, 60; ídem de billares, 70; encargado de billares y bar, 100; suplente, 50; ayudante de la biblioteca, 60; mensajeros menores, 30; telefonista, 100; lustrapisos, 100; peones de limpieza, 90; tres empleados sala de armas, 100, 90 y 70, respectivamente; encargado del bar, 150; cajeros 1 y 2, 75 y 80; tres cockteleros, aumento de $ 10 a cada uno; cafeteros 1 y 2, 75 y 80; mozo fichero, 100; encargado nocturno, 140; ídem de servicio general, 90; auxiliar de gerencia, 175; correspondencia, 75; guardarropía, 60; lustrabotas, la comida.

Readmisión del empleado G. V. Gómez y demás empleados que hayan sido separados de sus puestos por estar asociados.

Electricista, $ 130; foguista, 120; pintor, 120; albañil, 100; carpintero, 100.

Todo el personal comerá en la casa; en caso contrario, se aumentará $ 40 sobre el sueldo estipulado en este pliego para cada uno de los que vayan a comer fuera del club.

El horario máximo para el personal de comedor, bar y billares será de 11 horas, comida inclusive.

El personal de talleres y cocina trabajará 8 horas.

Todo el personal será asociado a las sociedades federadas al sindicato federativo, a la cámara sindical o al sindicato de peones.

La gerencia se hará cargo de todos los vales por consumaciones hechas a los mozos y que se le adeuden en lo sucesivo.

Todo empleado que por razones de enfermedad faltara, le será liquidado su sueldo íntegro el primer mes; el 50 por ciento en el mes subsiguiente y el 25 o|o los meses restantes hasta los seis meses.

El servicio del restaurant se restablecerá de acuerdo con los respectivos pliegos de condiciones presentados con anterioridad por la cámara sindical de cocineros y el sindicato de peones de cocina.

Los sueldos correspondientes a todos los días de huelga serán liquidados de acuerdo con la escala de sueldos estipulados en el presente pliego.

Ningún empleado será despedido sin causa bien justificada.

No se tomarán represalias por ambas partes.

Sin la aceptación de los artículos precitados no podrá ser reanudado el trabajo.

Descanso semanal, según ley 4661, para todo el personal, sin excepción.

Unión obreros curtidores

HOURCADE Y TARASCON — Sin necesidad de ir a la huelga, los obreros de esta casa han logrado las mejoras que habían pedido.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

CASA "BILZ" — Prosigue la huelga del personal de esta casa con el mayor entusiasmo.

PINI Y Cía. — También la huelga de esta casa no registra variantes, manteniéndose en el mismo estado.

En otro lugar publicamos las quejas sobre los procedimientos policiales.

Unión general de obreros en calzado

HUELGA EN LA CASA MARTI Hnos. — Continúa con toda intensidad la huelga que desde hace varios días sostienen los obreros de esta casa.

A pesar de la presión que ejerce la policía de la sección 10a., la huelga es unánime, no habiendo ni un solo crumiro.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los huelguistas en Pichincha 70.

ASAMBLEA GENERAL — Los socios de esta institución están citados a asamblea general extraordinaria para mañana domingo, en el biógrafo "La Armonía", Belgrano 3272, para continuar con la orden del día de la asamblea anterior.

Sindicato de la industria lechera

LA MARTONA — Sigue sin solución la huelga que sostiene el personal de este establecimiento. Según nos informan, la empresa dictó un emplazamiento, cuyo plazo vence hoy, a las 3 p. m., el que fué acogido por los obreros como un preludio de su próximo triunfo, puesto que, según nos dicen, viene a desmentir la versión circulante de que intentaban cerrar las puertas por tiempo indefinido.

GRANJA BLANCA — En el mismo estado continúa este movimiento.

La huelga en la Italo-Argentina

Ayer se reunió el personal en huelga de esta empresa, en el local de costumbre.

Durante la reunión se trató sobre ciertas intromisiones de elementos ajenos al gremio, los que, al parecer, eran enviados por personas interesadas con el propósito de hacer cundir el desaliento entre los huelguistas.

Estos se reunirán hoy, a las 5 p. m., en Bolívar 1119.

Obreros seberos unidos y anexos

La huelga de este gremio continúa con la mayor firmeza y decisión.

Para fortalecer la caja de resistencia de los obreros en huelga, se ha recibido en esta sociedad, del personal de la casa Cattaneo, Bidart Hnos., las siguientes donaciones:

Antonio Camaño, $ 10; José Camaño, 10; Manuel Sánchez, 10; Severo García, 10; Vicente Castiñeira, 5; Luis Alvarez, 10; Carlos Cremonesi, 20; Andrés Camargo, 50; José López, 50; Ramón Agueito, 10; Cadevile Ignacio, 20; Ricardo Cheffi, 10; Juan Seranti, 10; Juan Gargano, 10; Manuel Fernández, 10; Eduardo Rial, 10; Emilio Rodríguez, 40; Antonio Fernández, 10; Juan Hermida, 10. Total, $ 315.

Constructores de carros

Mantiénese con la mayor firmeza la huelga declarada por este gremio.

Continuamente llegan a la sociedad nuevos pliegos de condiciones firmados de conformidad por los patrones del ramo, lo cual permite a los huelguistas predecir el próximo triunfo de sus reclamaciones.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirán en Bolívar 1119.

Obreros taqueros

MATTIFFOL — Sigue la huelga del personal de este taller.

Todos los días se reúnen los obreros, a las 3 p. m., en Carlos Calvo 4232.

CASA BAVASTRO — También continúa la huelga en esta casa.

La policía de la sección 21a. detuvo sin causa alguna, anteayer, al obrero José Solari, el que aun continúa detenido.

Mañana, a las 2 p. m., se verificará asamblea general en Carlos Calvo 4232.

Obreros marmolistas

NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES — Esta sociedad ha presentado a los patrones del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1. Conceder la jornada máxima de 7 horas.

2. Se aumentará un veinte por ciento los jornales actuales.

3. Se establece el jornal mínimo de $ 5.50 para los oficiales y de $ 4.50 para los mediooficiales. Se entiende por oficiales y mediooficiales a todos los obreros del gremio en general.

4. Queda absolutamente prohibido el trabajo a destajo.

5. Queda prohibido trabajar los domingos; en caso de urgencia, se habilitarán horas extraordinarias en días hábiles, las que se abonarán a doble tarifa.

6. Los patrones asegurarán a sus obreros por los accidentes del trabajo y también a partir del primer día se le abonará al accidentado los jornales íntegros hasta su completa curación, siéndole abonados por el patrón directamente y por quincena.

7. Los patrones munirán a los obreros de las herramientas correspondientes, incluso metro y un lápiz semanalmente; las que el marmolista precisa para el mármol blanco, serían por cuenta del oficial, siendo el arreglo en general por cuenta de los patrones.

8. A los obreros que por estar a la intemperie tengan que abandonar el trabajo debido al mal tiempo, ya sea por lluvia, excesivo frío o calor, los patrones les abonarán medio día, si se hubiera comenzado el trabajo, y todo el día habiendo trabajado de mañana y comenzado la faena de la tarde. En caso de persistir el mal tiempo, les darán trabajo en el taller, si lo hubiera, y en caso contrario, el patrón no adquiere obligaciones de ninguna especie.

9. Los patrones están obligados a pagar cuarenta centavos para gastos de tranvías que ocasione el paso de quince cuadras del taller a la obra y sin salir del perímetro de la capital.

10. Cuando el trabajo sea fuera de la capital, el patrón abonará un peso de sobresueldo, los viajes y gastos extraordinarios.

11. Los patrones no harán ejecutar trabajos a los aprendices que no estén de acuerdo con la edad; a cada uno de ellos se les abonará cincuenta centavos por día, los primeros seis meses, luego un peso y cincuenta centavos, y se les aumentará de acuerdo con su competencia.

12. El pago será semanal y los días sábado.

13. Los patrones expondrán en un sitio visible en su taller y en la obra el "label" de la sociedad.

14. No podrá el patrón dar trabajo a ningún operario que no vaya munido de su correspondiente libreta y al corriente con las cuotas.

15. En los talleres colocarán el reloj a la vista.

16. El patrón reconocerá un delegado de la sociedad en su taller, yendo con su correspondiente credencial.

17. Cuando los patrones suspendan a un operario le avisarán con 48 horas de anticipación.

18. Los patrones no tomarán represalia por haber defendido el presente pliego.

19. Reconocimiento del sindicato Obreros marmolistas y del ramo de construcción.

ASAMBLEA — Hoy, a las 8 a. m., en Independencia 3626, se verificará una asamblea para considerar asuntos relacionados con el movimiento.

La huelga en la casa Gath y Chaves

No hay variante alguna en este movimiento, como no sean las trabas que pone la policía para la propaganda, y la confianza de los huelguistas en el triunfo. La comisión de huelga nos informa que han entrado apenas 10 crumiros a pesar de las visitas que altos jefes hacen a los empleados en sus domicilios, invitándolos a volver al trabajo. La policía, según los mismos informes, ha detenido en el día de ayer a 20 compañeros, entre ellos a 3 señoritas, pasando a una de ellas a la sección "orden social", procediendo así por simple indicación de los jefes, y nos dan como prueba los nombres de los señores Dasso, Salbene y Baroja, como los que más se distinguen en dicha tarea. De igual manera lo indican al señor Lotton, corredor de la casa Capurro y Cía., como tratante de personal rompehuelga, y que igual cosa sucede en la casa Carlos Calvo 2990. Con respecto a lo que dijimos en nuestro número de ayer, referente al señor Manuel Barral, podemos ratificar en un todo cuanto hemos dicho, agregando, por propia información del comité de huelga, que el citado compañero se presentó al mismo, denunciando ese abuso y que por nada traicionaría el movimiento.

La asamblea realizada ayer de mañana por el personal en huelga, fué entusiasta y numerosa. Habló el delegado de la F. O. R. A. Senra Pacheco, exhortando a mantener la unión como hasta ahora, para vencer la terquedad de la gerencia.

El delegado del sindicato de la casa Harrods dijo que traía el saludo de sus compañeros y el anuncio de haberse iniciado la suscripción entre el personal de la casa, que se solidarizaba ahora pecuniariamente.

Hoy tendrán asamblea en el local de siempre, a las 7 a. m.

Unión cortadores de confecciones

Desde el 7 del corriente se encuentran en huelga los obreros de las casas A. San Germán y Guillen, Gómez y Cía., por haber sido rechazados los pliegos de condiciones presentados.

GATH Y CHAVES Ltda. — Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los cortadores de esta casa, los cuales se mantienen animados del mayor espíritu de solidaridad y firmeza, confiando que muy en breve conseguirán vencer la resistencia opuesta por los directores de la casa.

Nos informan que la comunicación hecha al personal diciéndole que debía presentarse a ocupar sus respectivos puestos, pues de lo contrario se consideraría que hacía renuncia de ellos, no dió resultado alguno, por cuanto los empleados hicieron caso omiso de tal comunicación, no dándole importancia alguna.

H. STEMBERG Y Cía. — No habiendo sido contestado el pliego que presentaran los cortadores de esta casa, hicieron abandono del trabajo hasta tanto sea aceptado el pliego de mejoras solicitadas.

CASIMIRO I. GALLI Y Cía. — Habiendo vencido el plazo acordado para contestar el pliego que presentaran, y no habiendo obtenido contestación, los cortadores de esta casa se declararon en huelga ayer a la tarde, hasta tanto sean aceptadas sus peticiones.

KULCQEN FRANKE Y Cía. — En estos días será presentado un pliego de mejoras para el personal de los talleres de corte de esta casa.

DELGADO MARTINEZ Y Cía. — Esta casa aceptó íntegro el pliego que le fué presentado, sin necesidad de que los cortadores abandonaran el trabajo.

Unión obreros de la industria textil

CASA BAROLO y Cía. — Desarróllase con el mayor éxito la huelga del personal de esta casa.

El personal de las comisarías 26a. y 32a. prosigue hostilizando a los obreros, por todos los medios a su alcance. No respeta ni siquiera a las mujeres, quienes por el solo capricho de los policías son conducidas a dichas comisarías, en donde se dan el placer de mofarse de ellas.

Actualmente hay cuatro obreros detenidos, a quienes no se les puede imputar otro delito que el de intentar su mejoramiento.

FRANCO ARGENTINA — Prosigue con entusiasmo la huelga de los obreros de este establecimiento, sin que se note entre ellos el más mínimo desaliento.

La policía de la sección 32a. se ha puesto, según nos informan, a las órdenes incondicionales de los patrones, haciendo detener sin causa justificada a toda persona que pase por las inmediaciones de la fábrica, lo que da lugar a continuos abusos.

Se ha dado el caso de personas que siendo vecinos y obreros de dicha casa fueron detenidos al salir de sus domicilios, llegándose hasta a llevar a la comisaría a mujeres que se dirigían a hacer sus compras. Lo mismo se ha hecho con hombres a quienes por estar sentados en la plaza se les tuvo presos cuarenta y ocho horas sin dárseles explicaciones de ninguna clase.

Hechos son éstos que tienen indignados a los obreros en huelga, por la injusticia que entrañan para un movimiento tan tranquilo como es éste, que hasta hoy no ha registrado ninguna violencia.

En la asamblea de ayer se cambió impresiones a fin de aplicarle un boicot a la casa cerealista de Luis Dreyfus y Cía., que es el accionista principal de este establecimiento.

La huelga en el banco Español del Río de la Plata

Con firmeza y entusiasmo prosigue el movimiento en este banco. En la asamblea realizada ayer de mañana en el local del Centro de almaceneros se tomó varias resoluciones de importancia para la marcha de la huelga. Nos informa el comité de huelga que el directorio apela a procedimientos repudiables con el objeto de vencer la resistencia que solidariamente mantienen todos los empleados. Así, señalan a la casa de Segundo Fernández y Cía. como facilitando el personal, que retiró más tarde a instancias de la Sociedad empleados de comercio y anexos. Las sucursales de Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Dolores, Mendoza, Nueve de Julio y Mar del Plata, se han plegado al movimiento, esperándose para el lunes que lleguen las delegaciones de La Plata, Rosario y otras más.

—

La Asociación empleados de banco nos envía la siguiente nota:

"El personal del Banco Comercial Italiano, reunido en asamblea general el día 8 del corriente, para considerar un pliego de condiciones ofrecido por el directorio del mismo, después de un cambio de ideas y detenido estudio, resolvió por unanimidad no aceptarlo, por considerar que él no llena las necesidades y aspiraciones de los empleados del establecimiento.

A pesar de dicha resolución, el personal citado no ha hecho abandono de sus puestos".

DE PEHUAJO — Los empleados de banco muéstranse indignados ante la actitud poco seria del directorio del Banco Español. — Corresponsal.

MAR DEL PLATA — Declaráronse en huelga, en solidaridad con el personal de la casa matriz, los empleados del Banco Español de ésta. — Corresponsal.

B. MITRE (Arrecifes) — Ayer declaróse en huelga el personal del Banco Español. — Corresponsal.

Aplicando el edicto policial

NUMEROSAS QUEJAS

A nuestra redacción llegan constantemente numerosas quejas sobre los innumerables abusos y arbitrariedades que se cometen al amparo del edicto de policía.

Anteayer varias señoritas en huelga, pertenecientes a la casa San Germán, fueron detenidas por la policía y conducidas a la comisaría 4a., donde, según nos dicen, fueron maltratadas, y a la vez que se les tomaba las impresiones digitales se les hacía objeto de ciertas bromas que no cuadran en una institución que se precie de seria.

Tintoreros y anexos — Los obreros de este gremio pertenecientes a la tintorería "Los mil colores", también se quejan de la persecución policial.

Dicen que sin motivo alguno se detuvo a dos obreros, los que aun permanecen en la comisaría 26a.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos — Los obreros de este gremio también se quejan de la persecución de que la policía de la comisaría 28a. los hace objeto.

Comité pro boicot a Vasena e hijos

Según nos informan, está surtiendo los más halagüeños resultados el boicot aplicado a esta casa industrial.

La reunión que debía realizarse mañana quedó postergada por no haberse logrado el permiso policial.

Porteros, ascensoristas y anexos (particulares)

Esta sociedad suspendió la asamblea que tenía anunciada para hoy por haberle negado el permiso la policía.

En la casa Luis Dreyfus y Cía.

Nos informan que los patrones de esta casa prohiben a sus empleados la exhibición y lectura de nuestro diario, penándolos con la destitución.

De ser exacta la noticia, acusa en sus autores una pobreza mental y de espíritu lamentable, a la vez que una prepotencia que se cuidarán de destruir los obreros, no permitiendo la ingerencia patronal en las cuestiones que no guardan atinencia con el trabajo.

Sociedad empleados de la Cía. primitiva de gas

Con este nombre y adherida a la Sociedad de empleados de comercio y anexos, se ha fundado una entidad de mejoramiento, que cuenta ya con la agremiación de la casi totalidad de los empleados de esa compañía.

Ordenanzas, porteros, peones y anexos del estado

Esta entidad deja constancia de que sus propósitos son los del mejoramiento económico del gremio y que ningún otro objeto o finalidad persigue.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Con relación a las publicaciones aparecidas en "La Nación" de ayer, en las que, refiriéndose a la huelga que sostiene este gremio, se dice de que varios oficiales peluqueros, desligándose de la sociedad, habían aceptado el contrapliego propuesto por los patrones, los obreros en huelga nos informan que carecen de fundamento tales noticias, por cuanto no se ha producido ninguna disidencia entre ellos y, además, aumenta continuamente el número de los patrones que firman el pliego obrero.

Los huelguistas han instalado varias peluquerías por su cuenta en locales obreros cedido al efecto, las cuales, según nos dicen, obtienen un rendimiento halagüeño.

Las sociedades obreras que no hayan recibido la circular enviada por este gremio solicitando sus locales para instalar nuevas peluquerías, a beneficio y por cuenta de los huelguistas, y que les sea posible acceder a dicho pedido, pueden manifestarlo a la secretaría de esta sociedad.

Hoy, a las 8 a. m., en el salón "Luna Park", Corrientes 1066, se reunirán los huelguistas.

En la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias

QUEJAS DE OBREROS FERROVIARIOS — A nuestra redacción llegan constantemente numerosas quejas sobre la forma dilatoria con que se procede a la devolución de los descuentos hechos a los efectos de la jubilación al personal declarado cesante con anterioridad a la sanción de la ley respectiva.

Hay obreros, según nuestros informantes, que hace seis meses que iniciaron las gestiones para obtener dicha devolución, sin haberlo logrado hasta la fecha, magüer las disposiciones del gobierno ordenando su reintegro.

Además de lo que dejamos apuntado, se nos informa que las autoridades de la caja, con anterioridad al decreto

del poder ejecutivo, de fecha 2 de agosto último, exigían a los interesados la reposición de un papel sellado de cinco pesos para iniciar el expediente respectivo.

¿Cómo es posible que antes de aparecer dicho decreto, y mucho menos de sancionarse la ley, se exija el desembolso de la citada suma para iniciar los trámites de un asunto que no se sabía cómo iba a resolverse?

Para nosotros, ateniéndonos a los informes que se nos suministran, el punto es un tanto oscuro y creemos que es un desembolso oneroso impuesto a los interesados sin razones que lo abonen.

Un desmentido

Hemos recibido la carta que sigue: "He sido acusado por varios compañeros del taller donde yo trabajo, ante la Federación Gráfica Bonaerense, de pertenecer a esa banda de patrioteros de la "guardia blanca". Como socio de aquélla entidad, y como obrero, niego por completo semejante falsedad de haber pertenecido o pertenecer a dicha banda, y también que mi nombre figure en un índice que está por hacer el departamento de policía, por lo menos con mi consentimiento. — Domingo Bueno".

La Asociación ferroviaria nacional

Cómo se mistifica — Desde hace varios días los componentes de esta pretendida sociedad obrera del riel, que probablemente fué fundada y sostenida por las empresas, hacen correr el rumor de que a instancias de la Asociación, las empresas cederían algunas mejoras al gremio.

Nadie mejor que la Asociación nacional puede estar enterada de lo que sucede en las altas esferas de las compañías, y así se explica que haya sido esta sociedad amarilla la que se abrogara la facultad de pedir mejoras al tener conocimiento de que el directorio de Londres había comunicado a los directorios locales que se diera a los empleados y obreros un pequeño aumento de sueldo.

Con el objeto de aparecer como una sociedad de resistencia de estilo obrero, se ha permitido el lujo de hacer público un "pliego de condiciones" que, estamos seguros, no serían capaces de sostener, pero que está destinado a calmar el descontento general del gremio, a fin de restar adhesiones a la Federación Ferroviaria y a La Fraternidad, que hoy ven engrosar sus filas en proporciones halagadoras.

Los trabajadores ferroviarios recuerdan, hoy más que nunca, que su lugar está en las organizaciones auténticas de obreros y empleados y no en la citada sociedad amarilla.

¡No os dejéis sorprender, compañeros! ¡Viva la Federación! ¡Viva La Fraternidad! — Varios ferroviarios.

Asambleas y reuniones

CENTRO EMPLEADOS DE FARMACIA — Convoca al gremio en general, empleados de farmacia, droguería y anexos a una asamblea extraordinaria para mañana, a las 9.30 a. m., en el salón Independencia 3620.

FEDERACION FERROVIARIA (sección Buenos Aires Oeste) — Invita a la asamblea de hoy, a las 8 p. m., en Agüero 329.

COMITE EMPLEADOS DE COMERCIO PRO JORNADA DE 8 HORAS — Asamblea, continuación de la anterior, mañana, a las 7 a. m., en Sáenz Peña 242.

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS — Este sindicato realizará asamblea mañana, a las 7 a. m., en Pichincha 70.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA C. A. T. E. — Invita a la asamblea de hoy, a las 8.30, en La Verdi, Almirante Brown 736.

F. DE OBREROS EN C. NAVALES — Invita a la asamblea de hoy, a las 8 a. m., en Almirante Brown 736.

CARGADORES DEL ONCE — Asamblea general, a las 8 a. m., en Agüero 329.

—Los días miércoles, de 8 a 10, se reúne la C. A.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL — Se invita a los delegados del consejo federal a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 a. m., en Estados Unidos 1056. Se ruega puntual asistencia. Los delegados deben ir munidos de su credencial.

"LA FRATERNAL" — Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Tucumán 2757, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, mov. de socios, informe de delegados, asuntos varios.

De Pehuajó

SASTRES, CHALEQUERAS Y PANTALONERAS — Con gran entusiasmo por parte de sus adherentes, particularmente entre el elemento femenino, el día 6 del corriente se constituyó este sindicato, con el fin de defender los intereses del gremio.

El pliego de condiciones confeccionado es el siguiente:

1. Reconocimiento de la sociedad. Mejoras para los que trabajan a destajo.

2. Por confeccionar un saco derecho, $ 13; ídem ídem cruzado, 15; ídem ídem abreinado derecho, 21; ídem ídem cruzado, 23; un saco de brin, 3.

3. Oficiales por mes el 25 o|o de aumento sobre los sueldos que perciben actualmente. Nueve horas de trabajo.

Para chalequeras y pantaloneras: Por confeccionar un chaleco derecho, $ 3; cruzado, 3.50; pantalón, 3; ídem terminado, 3.50; bombacha, 4; brech. $ 5.50. — Corresponsal.

De Sarandí (Avellaneda)

OBREROS DE "LA SULFURICA" — Mañana, a las 8 a. m., tendrá lugar en el Centro Socialista de esta localidad (Mitre 3076), la reunión preliminar para la organización del gremio de los obreros de "La Sulfúrica".

En esta reunión posiblemente se estudie un pliego de condiciones para presentar al directorio de dicha fábrica, con el objeto de mejorar la situación de dichos obreros.

La comisión organizadora encarece puntualidad en la asistencia.

De Tucumán

CLAUSURA DE LOS TALLERES DE TAFI VIEJO — Los obreros de los talles de Tafí Viejo resolvieron, en vista de la falta de cumplimiento del pliego de condiciones, firmado últimamente, y en que estaba empeñada la palabra del presidente de la república, declarar el "sabotaje moderno", como ellos le llaman, y que consiste en concurrir al trabajo y trabajar lo menos posible, calculando de producir cada obrero justamente lo que percibe por jornal. En vista de esta actitud la administración ha resuelto clausurar los talleres hasta nuevo aviso.

Los talleres están guardados por tropas del ejército. — Corresponsal.

Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia de Angel M. Giménez se reunió el Comité Ejecutivo en sesión extraordinaria, habiendo concurrido Begino, Bravo, Dickmann A., González Iramain, Revol y Zaccagnini y los diputados Pinedo y E. Dickmann, y el senador E. del Valle Iberlucea.

Se ocupó el Comité en considerar diversos asuntos relacionados con el movimiento gremial y el ejercicio de los derechos de reunión y propaganda, recibiendo informes de la secretaría al respecto. La secretaría informó igualmente que durante el día y en anteriores se habían realizado numerosas gestiones a pedido de comisiones gremiales y de familias de obreros para informar sobre detención de personas y efectuar los trámites del caso para obtener la libertad de los detenidos.

El Comité ha resuelto invitar a los abogados del Partido a prestar sus servicios profesionales, como en otras oportunidades, para atender la defensa de los obreros agremiados llevados a la justicia cuando los sindicatos soliciten al Partido la intervención de abogados. Esta medida se ha tomado para aclarar en todo momento el carácter de la defensa y sobre todo para que los abogados del Partido, por encargo de éste, no intervengan sino en defensa de los obreros agremiados.

—El Comité aprobó la circular preparada por la secretaría sobre el próximo congreso nacional del Partido, resolviendo su inserción en el diario.

—En vista de los fundamentos expuestos, se aceptó la renuncia que presentó Esteban Dagnino de vocal del Comité y se resolvió invitar a Jerónimo Della Latta a incorporarse.

—El Comité vuelve a reunirse esta tarde a las 6, para tratar la orden del día que se comunicará por carta.

Comité pro víctimas obreras

El festival del Victoria

Realizóse el miércoles 7 del corriente, en el teatro Victoria, el festival organizado por el Comité pro víctimas obreras.

El doctor Emilio Frugoni, que se encontraba en ésta desde el último congreso panamericano, disertó en forma clara y precisa sobre las persecuciones de que fueron víctimas los judíos no sólo en nuestro país, sino también en el Uruguay, donde hubo quien se entregó, como aquí, a la "caza del ruso" en la semana trágica. Debió interrumpir su exposición, que mereció la aprobación entusiasta de los presentes, por tener que embarcarse esa misma noche para el país vecino.

La primera actriz señora Angelina Pagano y el primer actor señor Francisco Ducasse, que gentilmente prestaron su valedera cooperación, dieron realce al acto.

Los demás números del programa, música y canto, fueron ejecutados con todo éxito, interviniendo en ellos la profesora Nina V. de Kliman, las señoritas Rebeca Voronowky, Sara González, Rosa Marinis, Adelina Floresta, María Esther Varela y el joven Alberto Dima. El coro del Centro Socialista de la sección 12a. entonó, acompañado por una banda de 25 profesores, "La Internacional", y con acompañamiento de piano por la niña Romana E. Pfleger, Hijo del Pueblo y La Marsellesa.

Comisión de la Casa del Pueblo

Se hace saber a los que piden medallas desde fuera de la capital, que al precio deben acompañar el importe de los gastos de franqueo (0.50 para certificado). El precio de $ 1 para las de cobre y 2.50 para las de plata debe ser entregado en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Tomen nota los que nos han hecho pedidos enviando solamente el valor de la medalla.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

Estado del conflicto — El movimiento huelguista de los actores continúa desarrollándose con mayor intensidad y firmeza. Lejos de arribarse a un arreglo conciliatorio, como se había supuesto, las cosas se han reagravado en el día de ayer en virtud de la medida adoptada por los empresarios, quienes se han negado a reconocer a la Federación de sociedades teatrales y de espectáculos públicos.

Ante tal intransigencia, los actores han estrechado sus filas y se aprestan a continuar el movimiento, organizando, si fuera menester, una gran cooperativa.

Con tal motivo, se han dado ya los primeros pasos. Por lo pronto, la comisión directiva del movimiento ha gestionado ante la intendencia municipal la autorización necesaria a fin de hacer funcionar todos los salones de la capital, dentro de las condiciones impuestas a los teatros.

Ultimátum a la sociedad de autores — El consejo federativo de la Federación de sociedades teatrales acordó en su última reunión lo siguiente:

"Comunicar a la sociedad argentina de autores y al representante de la sociedad de autores españoles que si no retiran su prohibición de repertorio en el plazo de veinticuatro horas, la Federación acuerda que sus asociados no interpretarán ni ejecutarán obras de las cuales sean autores los miembros que integran la comisión directiva de la sociedad argentina de autores ni aquellas obras escritas en castellano, traducciones u originales, cuya representación recaiga en el representante de la sociedad de autores españoles."

Autores disidentes — Un núcleo de autores, en vista de la resolución prohibitiva de la C. D. de la sociedad de autores, ha manifestado su disidencia al respecto. En caso de que tal medida no se reconsidere, se colocarán en la misma situación del doctor Pedro E. Pico, es decir, autorizarán a los huelguistas a disponer de sus repertorios.

Sociedad Luz

XX ANIVERSARIO SOCIAL

Realizóse el miércoles, con una numerosa concurrencia, el acto público organizado en el salón "La Argentina" por la Sociedad Luz, en conmemoración de su XX aniversario.

Los números de concierto a cargo de los eximios concertistas Schiuma (violoncelo), Gianneo (violín) y señorita Torterolo (piano), merecieron grandes aplausos por su excelente ejecución.

Los números de declamación a cargo de S. De Angelis y A. di Fonzo merecieron igual aceptación.

En uno de los intervalos, el presidente de la Sociedad Luz, doctor Angel M. Giménez, pronunció un breve discurso recordando la obra realizada, y tuvo palabras para Kliman, iniciador de la institución, Antonio Piñero y Juan B. Justo.

Luego el doctor Repetto dió una conferencia llena de buenas e interesantes anécdotas, y se extendió en algunas consideraciones sobre lo que habían aprendido los que habían dado conferencias y dictado cursos populares.

Luego el secretario Atilio di Fonzo leyó un discurso, haciendo entrega al doctor Giménez de un pergamino firmado por los profesores y un álbum con las firmas de los alumnos.

Contestó el doctor Giménez agradeciendo la demostración y estimulando a todos a trabajar en la obra común por la cultura y el progreso.

NOTICIAS VARIAS

Homónimo — El ciudadano Juan Gargiulo, domiciliado en la calle Olavarría, nos escribe para dejar constancia de que nada tiene que ver con el ciudadano del mismo nombre que figura en la Liga patriótica argentina.

Unión feminista nacional — Esta institución sigue recibiendo adhesiones para la conferencia feminista panamericana, que se realizará en julio de 1921. La señorita Conde, en viaje a Chile y Perú, lleva la misión ante las agrupaciones feministas de esos países de solicitar su cooperación para dicha conferencia, que tratará sobre el estado político, civil y económico de la mujer americana.

Prosiguiendo su intensa propaganda, se realizará el domingo, a las 9.30 de la mañana, una función cinematográfica gratuita en el cine "La Armonía", calle Rivadavia 2650.

Se exhibirá "La mujer ante la ley", cuyo argumento patentiza precisamente una severa crítica a las leyes orgánicas que nos rigen.

La señorita Julia García Games disertará sobre los fines de la Unión feminista nacional.

PUNTOS DE VISTA

En el número tan interesante de nuestro diario del 1o. de Mayo, Esteban Jiménez, en forma realmente hábil y lucida, hace un análisis apasionado y hasta si se quiere con ensañamiento, de la letra de la moción aprobada por el Centro de la 5a. en su asamblea del 20 de abril pasado, que tanta alarma ha sembrado entre propios y extraños, ya sea porque desliza un pliegue en el armónico concierto de las unanimidades a que estamos acostumbrados, cuanto por la pusilanimidad de la clase conservadora que ha creído ver levantarse la punta del telón que ocultaba un terrorífico antro maximalista, donde se discutía sobre las mejores formas y procedimientos para consumar el exterminio de toda la burguesía, que, más ignorante y medrosa que la europea, habita esta parte del continente.

Dícese, sin embargo, que en toda emisión de ideas debe observarse por los que se precian de saber leer, más que la forma y galanura de la expresión, las causas que las motivan, con sus antecedentes de tiempo, modo y lugar; el espíritu de ellas, al par que el propósito y la sinceridad generadores del enunciado.

Y luego, después de haber interpretado lealmente el pensamiento, suplido si se quiere las lagunas que se noten, ya que pueden ser fruto tanto de una improvisación como de un hábito poco frecuente en reflejarlas, o en la misma ignorancia, — desde que no es patrimonio de todos el poder expresar con toda fidelidad su pensamiento —, entonces, digo, cabe la crítica de ellas, pero ha de ser serenamente benévola y generosa, más que crítica, discusión en tono suave y atemperado, que lleve en sí el sano intento de ilustrar el criterio de los que se conceptúan ilusos o impacientes, ya que debe suponérseles inspirados por un anhelo de bienestar que alcanza a todos.

En esas condiciones, natural es que agrade a los autores y sostenedores la discusión, in extenso, de la resolución aprobada, puesto que del contacto de opuestas convicciones debe producirse la reafirmación de las mismas o el corregirlas a tiempo.

Es un tanto ingenuo el suponerse siempre en exclusiva posesión de la verdad y hacer la disección de ideas ajenas a base de interpretar el pensamiento de otros cuando éste no se ha manifestado y ha sido expuesto en forma definida sobre cuestiones de doctrina.

De ese modo, tiene que resultar muy frágil la argumentación para sostener una tesis de oposición al socialismo, fundado en un concepto bastante raro de lo que se entiende por maximalismo; cuando tan sabido es que en manera alguna son antagónicos y que la diferencia entre ambos términos sólo existe en cuanto se refiere a los procedimientos o métodos para la adquisición de idéntica finalidad.

Considerando las cosas desde este punto de vista, no existe el equívoco que se pretende desvanecer con tanto derroche de argumentos efectistas más que reales, y cuya consecuencia es distraer y desviar el juicio de los que deben interpretar la resolución que se discute, desorientándolo y encauzándolo por sendas erróneas, lo que puede traer resultados que es imposible calcular, pero que siempre serán en desmedro de la eficacia de acción y armonía en las filas, dado que significa la asfixia ilícita de manifestaciones de opinión que llevan en sí involucrados nobles entusiasmos y caluroso afecto por la causa común.

—

Sería ingratitud imperdonable desconocer la eficacia de la gestión que nos ha llevado a un punto en que al volver la vista nos permite contemplar con honda satisfacción el camino recorrido en pos de nuestros generosos ideales. En las filas socialistas nunca se ha dejado de prodigar el más entusiasta aplauso a los pilotos que orientaban la nave con sereno acierto y entera conciencia del derrotero.

Creo interpretar con verdad a los compañeros de la 5a. al expresar que a ese respecto son pródigos en su agradecimiento; pero ello no puede en manera alguna impedir la contribución al estudio de mejores sistemas y métodos para la mayor eficacia de la acción a desarrollar en el futuro, ya que nuestro amor por el colectivismo nos ha enseñado a trabajar con entusiasmo por su efectiva realidad.

El cambio de método en la lucha, que proclama el enunciado, no puede implicar el desplazamiento de la acción políticoelectoral, seguida hasta ahora con tanta preferencia, desde que es indiscutible su eficacia, pero es también cambiar de método el desear la marcha paralela y uniforme de los dos sistemas, y que el ardor por el éxito de uno con el relieve individual que trae aparejado y que naturalmente es causa de mayor esfuerzo y emulación, no haga descuidar el rumbo, al punto que encalle la nave o falte la relación inteligente que debe existir para la armonía del conjunto entre los buenos generales y las tropas que se conduce a la lucha.

No es posible desechar un método sin la experiencia completa y evidente de su inconveniencia, por más que factores con idealismos remotos arrojen piedras al sendero en su afán de predominios más o menos interesados. Lo realmente absurdo es rehuir esa lucha cuando se cuenta con elementos y calidad tan considerables; y la conciencia de esa necesidad es tan cierta, que sólo en ello debe verse las aspiraciones sustentadas por los núcleos partidarios que a cada instante dejan oir su voz expresando el deseo de una acción gremial más intensa y definida.

Por esto debe entenderse una política de aproximación más regular con los sindicatos obreros, dispensar una atención más asidua a sus necesidades, vinculándose con ellos en forma más estrecha, procurando de ese modo que desaparezcan las prevenciones que hoy se notan y que tan desagradables resultados producen, como ocurre actualmente, que un gobierno esencialmente dedicado a hacer política electoral y al servicio exclusivo de los adversarios de clase, usurpa al Partido, desarrollando una acción taimada y engañosa, la contribución de labor que le corresponde en los conflictos entre el capital y el trabajo, como legítimo representante de la clase trabajadora.

Debe entenderse también que es necesario estudiar la conveniencia de una reforma en nuestros estatutos, en el sentido de imponer al afiliado la obligación de agremiarse, en análoga forma que la existente y que obliga a los extranjeros a adquirir derechos políticos ciudadanizándose, procurándose en toda forma que se compenetren de la conveniencia que les tiene de hacer obra constante dentro del sindicato, colaborando en su gobierno y luchando por su progreso y bienestar dentro de él, convencidos de que más pronto obtendrán el mejoramiento individual y colectivo si llevan tras sí el apoyo enorme del Partido en su acción colaboradora de gobierno.

Y, lógicamente, la acción gremial así desarrollada, tiene que producir mayores éxitos electorales, lo que nos hará disponer del número de representantes necesario para que su voz no se pierda en el vacío, sino que se imponga y sea escuchada por los adversarios, llevándolos a la necesidad de que realicen obra de utilidad social si quieren perdurar en sus funciones.

Frente a la época de positiva y acelerada evolución que se observa, no es por cierto alentadora la acción política nuestra, que permanece al margen casi de la lucha entablada por la clase obrera, no por culpa de los hombres — que no los podemos haber elegido más inteligentes y de voluntad para el trabajo — sino por la resistencia y fuerza de inercia de la clase adversaria, que esteriliza con su inacción toda buena iniciativa.

Así vemos la jornada máxima de trabajo impuesta de hecho por la acción de la unidad proletaria cuando es seguro pasen muchos meses antes de que se consagre legalmente, a pesar de que nuestros parlamentarios tiempo hace preconizaron la necesidad de su implantación. Y si tendemos la vista hacia las pocas leyes obreras sancionadas a regañadientes por el parlamento, vemos que ellas no se cumplen o se aplican en forma harto deficiente, cuando no se convierten en ridículas y atentatorias, como la de accidentes del trabajo, mientras se sancionan a granel las que entrañan privilegios odiosos, como las de aduana para el calzado, y de exención de impuestos a las empresas ferroviarias, que tanto contribuyen a acrecentar el malestar de la gente que trabaja.

No puede admitirse que nuestro partido esté exento de responsabilidad por el poco éxito de los socialistas dentro de las entidades gremiales, desde que ello no condice con el repetido concepto de que existe una más completa conciencia de clase y de la mayor capacidad del conglomerado. Como organismo constituído por individuos de mentalidad media superior a los demás que registra el país, le corresponde mayor trabajo constructivo y debe afrontar con todo empeño y fe en el éxito la lucha contra la ignorancia de unos y el charlatanismo interesado de los otros, sin cuidarse de ver a quién le corresponden los primeros pasos y el mayor trabajo, desde que ésos son inconvenientes protocolares inconcebibles e incompatibles con la mayor preparación colectiva que impone difundir los conocimientos entre los rezagados por su indiferencia o falsos mirajes.

Corrobora este criterio un somero análisis que quiera hacerse de la composición de la conferencia socialista y obrera que acaba de celebrarse, en la que no han tenido representación los organismos gremiales más importantes y de mayor número de adherentes, y es al notar y sentir ese vacío que debemos intensificar la acción por los medios más eficaces para subsanarlo, desde que tenemos conciencia hecha de sus causas.

De igual manera aspiramos a una acción agraria de mayor intensidad y de carácter permanente, para robustecer el organismo de hidrocéfalo que constituimos; para mover e instruir aquellas masas trabajadoras que sufren más intensamente por su ignorancia e idiosincrasia, que son más esclavas de la codicia del terrateniente y del capitalista, y que con frecuencia expresan el deseo de una vida más humana, como lo demuestra el hecho del considerable número de localidades que han solicitado últimamente la palabra de nuestros oradores, y las impresiones que éstos nos transmiten, en un todo concordes con la constante prédica del doctor Repetto, más al corriente, por sus giras, del ambiente y necesidades de aquella gente.

Se nos dirá que para todo esto es necesario mucho espíritu de sacrificio y buena voluntad, y que carecemos de elementos de lucha para su realización; pero conceptuamos que no sólo consiste en esto lo elemental para el éxito, pues además de no haberse puesto hasta ahora a prueba la contribución de cada uno, se precisa una mejor organización, que es por donde debemos empezar. Aspiramos a una mayor descentralización de las funciones directivas, que las tareas recaigan en mayor número de hombres, que se constituyan si es factible tantas federaciones como provincias tiene el territorio de la nación, y que del seno de esas federaciones, más en contacto con la opinión general partidaria y mejor compenetrada de lo que ésta siente, piensa y necesita, salgan elegidos los hombres que nos representen, dirijan y orienten la acción de conjunto, a fin de que no se cristalice nuestro progreso y evolución, que ha de prepararnos para la obra de colosal transformación de valores y formas sociales que fatalmente debe producirse en época no tan lejana como se supone.

Si todo lo apuntado en forma objetiva y general — desde que no debe hacerse estudio alguno en particular y retrospectivo, que a nada conduce, y ya hemos puesto el conforme — es maximalismo, podemos decir con toda tranquilidad y sin que cause alarma, que somos francamente maximalistas en la 5a., y entonces nuestra resolución no debe ser mirada con tanta prevención como lo ha sido, ni analizada con tanta suspicacia; por el contrario, ella revela un propósito de sinceridad absoluta y un deseo de mejoramiento y trabajo que debe estimularse en todo momento.

Falta ahora iniciar y llevar a buen término la obra, y con toda complacencia consignamos que ya se observan los síntomas en las filas de marchar a ese propósito, y sólo es de desear que perdure.

C. R. TRONCOSO.

Información general

Administración nacional

Conferencia panamericana — Intercambio comercial americano. — La embajada en Wáshington comunicó al ministro de relaciones exteriores que durante los días 2, 3, 4 y 5 de junio se reunirá la sección comercial de la conferencia panamericana, para tratar cuestiones referentes al intercambio comercial entre los países de América.

Adquisición de quinina — Se ha suscrito un decreto en acuerdo general de ministros autorizando al departamento nacional de higiene para adquirir 200.115 gramos de quinina a razón de $ 64 oro americano, lo que importa un gasto de $ m|n. 30.167.11.

Sucursal del Banco de la Nación — Los comerciantes y estancieros de Saliqueló (ferrocarril Oeste) han presentado una nota al presidente de la república solicitando interponga su influencia con el objeto de obtener el establecimiento de una sucursal del Banco de la Nación en ese punto.

Municipales

Arreglo de calles — La intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda a la ejecución de los trabajos que a continuación se indican, los que fueron requeridos por diversas asociaciones de fomento:

Construcción de pasos de piedra en las bocacalles de Guanacache y Plaza, y Guanacache y Holmberg.

—Abovedamiento de las calzadas y arreglo de las cunetas de desagües de las calles Arévalo, Báez y Arce.

—Reconstrucción del afirmado de la calle Rivera Indarte, de Provincias Unidas a Ramón L. Falcón.

—Arreglo de las cunetas de desagües de las calles Nahuel Huapí y Guanacache, de F. C. C. A. a Blandengues, y Monroe y Olazábal, de Blandengues al río.

—Construcción de pasos de piedra en las calles Machaín, Donado y Holmberg a la altura de Iberá.

—Construcción de desagües en la calle Soler entre Humbolt y Club Atlético Palermo.

—Relleno de baches y construcción de desagües en la calle Arce esquina Cheneaut.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Curso de inglés — Se invita a todos los alumnos inscritos para el curso de inglés, a la reunión que se celebrará esta noche, a las 8 p. m., en el local social, para establecer el horario y horas de clase. A esta reunión asistirá el profesor señor Crew.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Carlos Calvo 4238. Se hace saber a los que deseen tomar parte en los cursos de castellano y redacción y aritmética y nociones generales, que pueden inscribirse de 8 a 10 p. m. Estos cursos son absolutamente gratis.

Biblioteca "Liber Liberat" — (C. Pellegrini 456) — Se ruega a los ciudadanos anotados en el curso de francés, a efectuarse en este local los días martes y jueves, de 9 a 10 p. m., tengan a bien pasar por la secretaría, de 9 a 11 p. m., para tratar asuntos de importancia relacionados con los cursos a efectuarse.

Se reciben inscripciones para este

curso de 1o. y 2o. años todas las noches, de 9 a 11 p. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Los sueldos y otros gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de abril último, se abonarán en la forma siguiente: Consejos escolares 11 al 20 y escuelas para niños débiles, el lunes 12 del coriente; consejos escolares 1 al 10, el martes 13 del corriente. El pago se efectuará de 8 a 10 a. m.

Concurso escolar de ahorro postal — Respondiendo a numerosas consultas formuladas por los maestros y maestras ante la Caja nacional de ahorro postal con respecto a las planillas que deben remitir para poder tomar parte en el concurso escolar de ahorro postal, de acuerdo con las bases de dicho concurso, esta institución ha resuelto postergar hasta el 25 del actual la fecha en que fenecerá el plazo para la presentación de las nóminas de referencia, para cuya confección deberán tenerse en cuenta los alumnos inscritos en la fecha establecida en dichas bases.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Pro unificación del profesorado — Mañana, a las 2 p. m., se reunirán en el local Boedo 657, los delegados del centro de profesores de la facultad de La Plata, círculo de profesores normales, centro de profesores de ciencias y letras, centro de profesores del instituto de enseñanza secundaria y centro de filosofía y letras, para estudiar las bases para la unificación del profesorado.

"Antología de la Juventud" — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número de esta revista, redactada por estudiantes de los colegios nacionales de la capital. La revista, bien presentada y con abundante y variado material de lectura, representa un feliz y simpático esfuerzo que ha de servir de estímulo a todos los estudiantes para saber pensar y escribir bien.

Normbramientos — Anteayer, por el ministerio de instrucción pública, se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la escuela normal de La Banda: profesor de ciencias y letras, Humberto Ramón Palumbo; para el colegio Mariano Moreno: profesora de francés Amelia Poncin.

En los establecimientos de la provincia de Salta:

Colegio nacional: profesores de ciencias y letras, Rafael P. Sosa, Julio Paz, Mariano J. Coll, Bernabé Toranzos Torino, Juan B. Peñalva, Francisco F. Sosa, Arturo Alderete, Joaquín Cornejo Saravia, Juan Derendinger; profesor de educación, física y estética, Ricardo Rommer; profesores de idiomas extranjeros, Rodolfo Ovejero Lacroix, Alfredo Pepino, Antonio De Gregoris y José A. V. Sly; ayudantes de gabinete, Américo Cornejo y Roberto Ritzer (hijo).

Escuela normal: Profesoras de ciencias y letras: Fanny Carbajo y Ana Urrestarazu; de francés, Elena Avellaneda.

Escuela profesional: Maestra de taller, Selfora Valdivieso.

Escuela de preceptores de Rosario de la Frontera: Secretaria-tesorera, Benigna Salinas.

UNIVERSITARIAS

Centro estudiantes de ingeniería — Se invita a los alumnos de la facultad del C. E. F. y naturales que deseen estudiar los cursos libres de complementos de álgebra, álgebra superior y trigonometría y geometría analítica, que dictarán los ingenieros Dubecq y Dobranich, respectivamente, a partir del próximo lunes, a inscribirse en los registros correspondientes que están en el local del centro.

Dichos cursos serán dictados los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 a. m. el primero, y de 8 a 9 el segundo. Presentará a los profesores el consejero de la facultad ingeniero Jorge Duclout.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Reunión de la cámara de diputados — Aprobación de las elecciones de la sección 6a. — Con asistencia de 52 de sus miembros se reunió ayer la cámara de diputados.

Presidió el señor Noriega, declarando que continuaba la sesión de la cámara en comisión.

El diputado Kaiser mocionó en el sentido de que se nombrara una comisión para que estudiara los antecedentes de la elección de la sección 6a. y aconsejara a la cámara la adopción de algún temperamento. Mientras tanto, agregó, la cámara podría abocarse el estudio de otros asuntos.

El diputado Baliño propuso que se diera por terminada la sesión en comisión, y se pasara luego a considerar la moción del señor Kaiser, con la que estaba de acuerdo la diputación socialista.

Manifestó que la cámara no podía entrar a considerar otros asuntos que aquellos para los cuales se había declarado en comisión. Por eso, previamente debía votarse su moción.

El señor Alconada mocionó en el sentido de que la cámara continuara en comisión.

El señor Arana se adhirió a las manifestaciones y moción de Baliño.

Como alrededor de esta moción se hiciera un debate extenso, sobre si correspondía o no, dijo el diputado Baliño que no debía perderse el tiempo en esas discusiones inútiles, pues había cosas más urgentes y de interés general para el pueblo de la provincia. Agregó que los diputados conservadores asambleístas debían concretar de una vez los cargos anunciados contra la elección de la sección 6a. y terminar el asunto lo más rápidamente posible.

A continuación, el señor Kaiser retiró su moción.

Pidió la palabra el señor Míguez, y después de manifestar la necesidad de que la cámara solicite, por intermedio de la presidencia, los datos que indicará como complemento de las denuncias que pasa a formular, entró en materia diciendo que en varios partidos de la provincia, y en las elecciones que se consideraban, habían sido volcados los padrones, no obstante haber concurrido a esos comicios, y en los distritos de Laprida, Necochea y General Lamadrid, únicamente el partido radical.

En Laprida, dijo, en la mesa número 1 "votó" el ciudadano Ruperto A. Buceta, número de libreta número 277. Sin embargo ese ciudadano se hallaba en aquella fecha bajo banderas, sirviendo en el regimiento de granaderos a caballo.

En la misma mesa votó don Enrique M. Ansaldo, número de libreta 562, que es gerente del Banco de la Nación en Chacabuco, y que ha manifestado que no votó.

En la mesa núm. 2 votó Ciriaco Caporlo. Este ciudadano ha fallecido hace ya tiempo (exhibe la libreta de enrolamiento con los sellos de "fallecido").

En la mesa de referencia votó Fabian Campos, libreta núm. 611; ese ciudadano tramita su excepción militar y la libreta está agregada al expediente que se halla en el juzgado federal de Bahía Blanca.

En la mesa núm. 4 votó Miguel Castelú, libreta núm. 589; ese ciudadano era conscripto en el Azul.

En la mesa núm. 5 votó Narciso Mujica, libreta núm. 1492; se hallaba en aquella fecha haciendo la conscripción en la marina, en Punta Alta.

Luego siguió enumerando casos concretos de personas que habían votado, pero en cuyas libretas no aparecía la constancia correspondiente.

Para probarlo fué leyendo los nombres y número de libretas correspondietes, y que son:

En el partido de Laprida aparecen en las actas votando los ciudadanos cuyas libretas tienen los números que van a continuación, pero en éstas no aparece la constancia correspondiente: En la mesa núm. 1: libretas números 311, 38, 596, 29, 551, 496, 477, 548, 663. En la mesa núm. 2: 60, 206, 536, 508, 425, 287, 469, 495, 316, 326. En la mesa núm. 3: 116, 1079, 827. En la núm. 4: 131, 1654, 81. En la núm. 5: 1228, 80, 737, 30, 740, 165, 1227. En la núm. 6: 707, 699, 1233. En la núm. 7: 503, 332, 1574. En la núm. 8: 118, 391, 442.

En el partido de General Lamadrid aparecen "votando": Núm. 552, 953, 453, 759, 324, 173, 872, 877, 635, 971, 1056, 1024, 1744, 915, 800, 201, 803, 299, 197, 229, 131, 1124, 339.

El señor Míguez, después de algunas consideraciones sobre la política radical, dió por terminada su exposición.

El diputado electo señor Ferreyra, cuyo diploma se consideraba, usó de la palabra para levantar los cargos. Dijo que si de las denuncias hechas se desprendía la comisión de algún delito, debían pasarse las actuaciones a la justicia del crimen para que castigara a sus autores. Sin embargo, creía que eran errores de los presidentes de comicio, que han hecho mal las anotaciones, y que únicamente puede inculpárseles de impericia.

A continuación habló el diputado Oddone, diciendo que entendía que el asunto había sido suficientemente discutido, y proponía se diera por terminada la sesión en comisión, produciéndose el despacho correspondiente.

En cuanto a los hechos cometidos en política, estamos todavía como en tiempos del viejo régimen. Entonces, como hoy, se producían los mismos fraudes. Presidentes de comicios hechos a gusto y paladar del gobierno, fiscales socialistas expulsados; todo ello para evitar que los socialistas llegaran a la legislatura.

No se puede creer que el electorado de la sección 6a. haya cambiado con el solo cambio de hombres en el gobierno Hay que ilustrar a ese electorado, haciéndole comprender el error en que vive y ha vivido. Esa obra la ha hecho el Partido Socialista, y es, por ello, que cuenta con diputados al congreso y legislatura. Esto deben hacerlo todos los partidos.

La razón del fraude se comprende, pues es la viveza de ciertos elementos que llegan hasta el servilismo, para aparecer ante el caudillo mayor como "hombres de muñeca".

Nosotros, agregó, con el mismo criterio que cuando se realizaban estas cosas bajo el régimen, decimos que "el electorado de la sección 6a. ha dado lo que puede dar". Este electorado mejorará cuando se eleve su nivel moral e intelectual.

Terminó diciendo que los socialistas votarían por la aceptación de ese diploma.

A continuación, la cámara resolvió mantener el quórum hasta la terminación de la sesión.

El señor Viale hizo moción de que se cerrara el debate. Así se hizo.

A moción del señor Alconada se nombró una comisión de cinco miembros, que en un breve cuarto intermedio debía producir despacho, y que fué formada por los diputados Oddone, Alconada, Demaría, Machado y Míguez.

En seguida se pasó a cuarto intermedio.

Vueltos a sesión, se dió cuenta del despacho de la comisión, en que firmó en disidencia el señor Machado.

El señor Míguez votó por la aceptación del diploma entendiendo que correspondía a los radicales esa banca, pues la habían perdido por renuncia de uno de sus representantes.

Después de algunas aclaraciones hechas por los diputados Machado, Alconada, Míguez y Ferreyra, las elecciones fueron aprobadas, a excepción de las realizadas en los distritos de General Lamadrid y Laprida.

En seguida prestó juramento el señor Ferreyra, incorporándose a la cámara.

Esta resolvió elevar a la justicia del crimen los antecedentes de la elección de los distritos anulados.

Se rechazó luego, por unanimidad, la renuncia presentada por el diputado radical señor Luis Cima.

Seguidamente se levantó la sesión.

Junta electoral — En la reunión celebrada ayer por la junta electoral de la provincia para tomar en consideración los conceptos vertidos en el decreto del poder ejecutivo de fecha 5 del corriente, referente a la actuación de la misma en el escrutinio de las elecciones municipales de esta ciudad, se resolvió:

"Que la junta electoral sólo debe aplicar la ley electoral sin entrar a juzgar de su constitucionalidad o inconstitucionalidad, que es facultad de la suprema corte. (Art. 157 de la constitución provincial).

Que el escrutinio y proclamación de concejales efectuados por la junta para la formación de la municipalidad de La Plata son actos que sólo pueden ser reveídos por el juez de su elección, como lo determina el art. 205, inc. 1 de la constitución de la provincia.

Por lo tanto, resuelve dejar constancia en el libro de actas de su disconformidad con las apreciaciones vertidas por el P. E. en el decreto de fecha 5 del corriente, en cuanto se refiere a la resolución de esta junta, que se ha concretado a aplicar la ley."

Reformas a la ley orgánica municipal — Ayer fué entregada a la secretaría de la cámara el siguiente proyecto de ley, que firma la diputación socialista:

"Agrégase al artículo 6o. de la ley orgánica de las municipalidades, lo siguiente:

"Cuando los miembros de una municipalidad dejaran transcurrir dos meses sin constituir cualquiera de los departamentos, el poder ejecutivo la intervendrá, convocando a nuevas elecciones para 30 días después."

A este proyecto se le dará entrada, seguramente, en la próxima sesión, y será fundado por el diputado Jacinto Oddone.

Conferencias socialistas — Iniciando el ciclo de conferencias que piensa realizar el Centro Socialista, sección 3a., efectuará un acto público mañana, a las 9 a. m., en el salón de la Operai Italiana, calle 12 entre 56 y 57.

Hablarán el ciudadano Alejandro Resúa y el doctor Enrique Mouchet sobre: "La libertad de palabra" y "¿Es política reformista el socialismo?", respectivamente.

AVELLANEDA

Conferencia cultural — Organizada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia", efectuóse una conferencia de carácter educativo el jueves por la noche en su local social.

Después de breves palabras pronunciadas por el ciudadano Pascual Cresta, ocupó la tribuna el doctor Roberto F. Giusti, el cual desarrolló el tema "La educación de sí mismo" durante cerca de una hora.

Higiene pública — Existen lugares céntricos de esta ciudad donde a ciertas horas de la noche un hedor insoportable invade la atmósfera, con las consiguientes molestias para el transeunte que circula por ellos; merecen citarse como sitios frecuentes en que ocurre esa anomalía la calle O'Gorman entre Ayala y Mitre y la calle Sarmiento entre Mitre y Ameghino. Tenemos entendido que esa pestilencia es debida a la poca delicadeza de algunos vecinos, que arrojan los excrementos en plena vía pública.

El hecho ha sido denunciado ya en un periódico local, sin que las cosas se hayan modificado; de desear sería que la municipalidad tomara intervención en el asunto, velando así por la salud del vecindario y la higiene de la ciudad.

LOMAS DE ZAMORA

Conferencia — En el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi" se realizó una conferencia a cargo del doctor Arturo Melo, quien disertó ante un regular número de personas. El orador puso de relieve los perjuicios que la nicotina ocasiona en la salud de los fumadores, explicando luego el origen de la planta de la que se cosecha el tabaco. A continuación leyó una estadística de la producción y consumo del referido producto. El orador hizo notar, finalmente, que en muchas ciudades de Estados Unidos es prohibido su uso, mientras en la Argentina hasta los menores tienen ya el vicio arraigado.

Fué una conferencia amena e instructiva, escuchada con sumo interés.

ADROGUE

Importante conferencia — En la función y conferencia que el Centro Socialista realizará esta noche, el diputado nacional doctor Repetto desarrollará el tema "La única solución".

Este importante tema, basado en el actual momento universal, ha despertado gran interés entre los socialistas de ésta y pueblos vecinos.

GUAMINI

Destitución de funcionarios — El comisario de policía, señor Arturo Amaya, ha sido declarado cesante ayer.

Se dice que el valuador Nicolás Pacchielo seguirá el mismo camino, agregándose que estas destituciones obedecen a enjuagues políticos del elemento crottista.

JUNIN

La biblioteca del Centro Socialista — El periódico "La Verdad", que aparece bajo la "digna" dirección del cura párroco, ha emprendido una verdadera campaña de difamación contra la biblioteca del Centro Social Democrático, afirmando que el gobierno subvenciona al "negocio socialista" y que en los estantes de la biblioteca "hay más botellas que libros".

Harta de tan burdas patrañas, la comisión administrativa ha tomado la resolución que va al pie:

Vistas las publicaciones hechas por el periódico local "La Verdad" en un suelto aparecido el 3 del corriente contra la Biblioteca popular del Centro Social Democrático, la comisión administrativa, en su reunión del 6 de mayo, resuelve:

Pedir a la comisión protectora de bibliotecas populares el envío de un inspector a fin de comprobar lo que hubiese de cierto en las afirmaciones de dicho periódico.

Invitar a la señora Elisa C. de Schultz, como delegada que fué por la comisión protectora de bibliotecas populares, cuyo informe favorable decidió a dicha comisión a otorgar la subvención, a que visite nuevamente nuestro local a fin de comprobar la seriedad de la biblioteca.

Invitar al director de "La Verdad" o a la persona que él indique a visitar nuestro local el día que guste, sin previo aviso, de 7.30 a 9.30 p. m., poniendo a su disposición el libro de caja y de actas para que investigue en qué forma se ha invertido los fondos cobrados de la subvención.

Hacer extensiva la misma invitación a cualquier persona que desee verificar la marcha de la biblioteca, poniendo a su disposición los libros administrativos de la misma.

Publicar esta resolución en los periódicos de la localidad y enviar copia de la misma a la comisión protectora de bibliotecas populares y a la señora Elisa C. de Schultz, a los efectos que correspondan.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La huelga de los empleados del Banco Español

ROSARIO, 9 — Prosigue con firmeza la huelga de los empleados del Banco Español. Los capitalistas Monserrat, Firpo, Calventte y Aghina pretenden reemplazar a los empleados personalmente, pero les resulta imposible, reinando tal desorden en las oficinas, que los demás bancos resolvieron rechazar todo documento del Banco Español. El único empleado que traiciona la causa es José Cantino, afiliado flamante de la Unión popular católica. El diario "La Capital" publica un suelto insidioso contra el movimiento, pero los empleados conocen la causa del suelto, siendo que personas del directorio del diario tienen intereses en el banco. El sindicato de mozos declaró el boicot a los gerentes y capitalistas que prestan servicios en el banco, siéndoles a éstos imposible proveerse de viandas ni comer en los hoteles cercanos.

—Prosigue la huelga en la casa Gath y Chaves. El domingo realizan un mitin de solidaridad los empleados de comercio. Los patrones reuniéronse con el objeto de decretar el cierre, pero no llegaron a ningún resultado práctico.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea ordinaria (continuación de la del 3).

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe electoral, reforma del art. 2 de los estatutos, aumento tarifas tranvías, circulares de la 13a. y de la 15a. (S. B.), federación local.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de comisiones, fusión del Partido con el partido "socialista internacional", reconsideración del asunto internacional, circulares de las secciones 13a. y 15a. (S. B.), proposición Colonna. Se ruega puntualidad a los afiliados.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisiones, reformas a la carta orgánica, varios.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Mañana, a las 2 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, federación local, informes de comisiones especiales, ídem de propaganda, integración de la misma, circulares de la 13a. y 15a.

A esta asamblea se invita a los afiliados del subcomité de Villa Lugano.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, carta orgánica uniforme, renuncia del tesorero, integración de la C. A., informe de delegados, manifiesto y acción importante, circulares de la 13a y de la 5a.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro cultural "Alberto de Diego" — Freire No. 768. Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, próximo festival, varios.

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 918. Asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., informes. Se encarece puntual asistencia, especialmente a los compañeros que pertenecían al comité "La Floresta".

Juventud Socialista de la 19a. — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., renovación de la misma, excursiones, informes diversos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Esta institución realizará una fiesta de biógrafo en el Bristol Palace, calles Independencia y Boedo, el 15 del corriente, a beneficio de la caja social.

La C. A. está preparando el programa, el cual constará de algunos números de canto y de concierto, una conferencia a

LEON TOLSTOI 158

ANA KARENIN

—Es tan hechicera como antes — hizo observar Kitty a su hermana cuando ésta volvió después de haber acompañado hasta la puerta a Ana. — ¡Qué hermosa es! pero, hay algo extraño en su fisonomía que causa mucha pena.

—No la encuentro hoy en su estado normal. He creído que iba a romper a llorar en la antecámara.

XXIX

Cuando volvió a subir al carruaje, Ana se sintió más desgraciada que nunca. El momento que había hablado con Kitty fué bastante para despertar en ella el sentimiento de su degradación moral, y este sufrimiento vino a unirse a los otros. Sin saber apenas lo que hacía, dió orden al cochero de volver a casa.

"¡Me han mirado como si se tratara de una mujer extraña e incomprensible! ¿Qué pueden decirse esas gentes? ¿Tendrán la prtensión de comunicarse lo que sienten?" — pensó al ver dos personas que conversaban. — "No se puede comunicar a otro lo que se siente. ¡Y yo que quería confesarme con Dolly! He hecho bien en callar. En el fondo de su corazón mi desgracia la habría regocijado, por más que lo hubiese disimulado; encontraría justo verme expiar la felicidad que me envidiaba en otro tiempo. ¿Y Kitty? Esa se habría alegrado mucho más todavía, porque he leído en sus ojos lo que su corazón sentía. Me odia porque he agradado a su marido. Para ella soy una mujer inmoral, que desprecia. ¡Ah, si yo fuese lo que ella se figura, ¡con qué facilidad habría hecho perder la cabeza a su marido! Tuve esta idea, lo sonfieso... Allí va un hombre escantado de sí mismo" — se dijo al ver un señor gordo, de rostro colorado, que iba en dirección contraria y la saludó con aire amable, descubriendo en seguida que se había equivocado. — "También me conoce. ¡No hay quien no me conozca! ¿pero puedo yo alabarme de conocerme a mí misma? No conozco más que mis deseos, mi "apetito", como dicen los franceses... Esos chiquillos están ansiosos por esos malos helados" — se dijo al ver a dos niños detenidos ante un vendedor de helados ambulante que acababa de poner en el suelo su mercancía y se secaba el rostro con la extremidad de un trapo. — "A todos les gustan las golosinas, y a falta de cosas delicadas, nos contentamos, como esos chicos, con malísimos helados. Así Kitty, no pudiendo casarse con Wronsky, se ha contentado con Levín. Me detesta y está celosa de mí; por mi parte la envidio. ¡Tal es el mundo! Futkín, "coiffeur"... Hacerme peinar por Futkín haría reir" — pensó y pronto recordó que no tendría a nadie a quien hacer reir. — "Tocan a vísperas. Ese tendero hace las señales de la cruz tan rápidas que se diría que teme que se le pierda alguna. ¿Para qué son esas iglesias, esas campanas, esas mentiras? Para disimular que nos odiamos todos, como esos cocheros que se están insultando. Yashvín tiene razón al decir, "El quiere llevarse mi camisa, y yo la suya".

Arrastrada por estos pensamientos, olvidó un momento su dolor, y se extrañó cuando el coche se detuvo. El portero, al salir a su encuentro, la hizo volver a la realidad.

—¿Ha llegado la contestación?

—Voy a preguntar — dijo el portero, y un momento después volvió con un telegrama.

Ana leyó:

"No puedo regresar antes de las diez. "Wronsky."

—¿Y el mensajero?

—Aun no ha vuelto.

Un vago e imperioso deseo de venganza se despertó en el alma de Ana, que subió corriendo la escalera.

"Iré yo misma adonde está — se dijo — antes de marcharme para siempre. Le diré lo que merece. ¡Jamás he odiado a nadie como detesto a ese hombre!"

Y al ver el sombrero de Wronsky en la antecámara, se estremeció de repulsión. No reflexionaba que el telegrama era una contestación al suyo y no a la esquela enviada por un criado, que Wronsky no podía aún haber recibido.

"Está en casa de su madre — pensó — hablando alegremente sin inquietarse de los sufrimientos que me ocasiona".

Y queriendo huir de los terribles pensamientos que la asaltaban en aquella casa cuyos muros la aplastaban con formidable peso, se dijo:

"Necesito marcharme en el acto — pero no sabía adónde ir. — Tomar el ferrocarril, perseguirle, humillarle..." — Consultando la guía de los ferrocarriles, vió que el tren de la tarde salía a las ocho y dos minutos. — "Llegaré a tiempo".

Y haciendo enganchar caballos descansados al coche, se apresuró a poner en un pequeño maletín de viaje los objetos indispensables para una ausencia de varios días. Decidida a no volver, formaba mil proyectos y mentalmente resolvió que, después de la escena que tendría lugar en la estación o en casa de la condesa, continuaría su viaje por el ferrocarril de Nijni, para detenerse en la primera ciudad que se presentara.

La comida estaba servida, pero el alimento le causaba horror. Subió de nuevo en la carretela tan pronto como el cochero hubo enganchado, irritada al ver a los criados que se agitaban en derredor suyo.

—No te necesito, Pedro — dijo al lacayo que se disponía a acompañarla.

—¿Quién tomará el billete del tren para la señora?

—Bueno, ven si quieres, me es igual — respondió contrariada.

Pedro saltó al pescante, y dió orden al cochero de ir a la estación Nijni.

XXX

"¡Ya se van aclarando mis ideas!" — se dijo Ana cuando se vió en la carretela rodando por un empedrado desigual. — "¿Qué era lo último en que estaba pensando? ¡Ah, sí! en las reflexiones de Yashvín sobre la lucha por la vida, sobre el odio, que es lo único que une a los hombres... ¿Qué van ustedes buscando como placer" — pensó al ver una alegre comitiva en un coche tirado por cuatro caballos, que probablemente iba a pasar un día en el campo. — "¡No escaparán a su suerte!" — Y viendo a corta distancia a un obrero borracho conducido por un agente de policía: — "Eso es lo mejor para olvidar. Nosotros también, el conde Wronsky y yo, hemos probado el placer ¡y nos hemos encontrado muy por bajo de los supremos goces a que aspirábamos!" — Y por primera vez Ana consideró sus relaciones con el conde iluminada con la brillante luz, que de pronto le revelaba la vida. — "¿Qué ha buscado él en mí? ¡La satisfacción de la vanidad más bien que la del amor!" — Y las palabras de Wronsky, la expresión de perro sumiso que adoptaba su rostro en los primeros tiempos de sus relaciones, le venían nuevamente y confirmaban este pensamiento. — "Buscaba ante todo el triunfo del buen éxito; me quería principalmente por vanidad. Ahora que ya no está orgulloso de mí, todo ha concluído. Habiéndome arrebatado todo lo que podía arrebatarme y no encontrando ya nada de qué vanagloriarse, le peso ya, y sólo se preocupa de hacer ver las consideraciones exteriores que me guarda. Si quiere el divorcio es únicamente con ese fin. Quizá me ame aún; ¿pero cómo? "The zet is gone". En el fondo de su corazón sentirá un alivio al librarse de mi presencia. Mientras que mi amor se vuelve cada día más egoístamente apasionado, el suyo se va apagando poco a poco. Por eso ya no estamos de acuerdo. Yo necesito atraerle y él necesita huir de mí. Al principio de nuestras relaciones, nos atraíamos ambos, marchábamos uno al lado del otro, ahora marchamos en sentido inverso. El me acusa de ser ridículamente celosa, yo también me acuso de ello; pero la verdad es que mi amor ya no está satisfecho".

En el estado de perturbación en que se encontraba, Ana cambió de lugar en la carretela, moviendo los labios como si fuera a hablar. — "Si pudiera trataría de ser para él una amiga razonable, y no una amante apasionada a quien su frialdad exaspera; pero no puedo transformarme. Estoy segura de que no me engaña y de que no está más enamorado de Kitty que de la princesa Sarokín, pero ¿qué me importa? Desde el momento que mi amor le cansa, que no siente por mí lo que yo siento por él, ¿qué me importa su buen comportamiento? Casi preferiría su odio. Donde acaba el amor comienza la repugnancia; y éste es el infierno que sufro... ¿Qué barrio es éste que no conozco? Montañas, casas, siempre casas, habitadas por gentes que se detestan unas a otras... ¿Qué podría sucederme que me trajera felicidad? Supongamos que Alejo Alejandrovitch consienta en el divorcio, que me devuelva a Sergio y que yo me case con Wronsky".

Y al pensar en Karenín, Ana le vió ante ella, con su mirada apagada, sus manos de venas azules, con sus falanges que crujían, y el recuerdo de sus relaciones con él consideradas tiernas en otro tiempo, la hizo estremecerse de horror. "Admitamos por un momento que me case; ¿me respetará Kitty por eso? ¿No se preguntará Sergio por qué tengo dos maridos? ¿Cambiará Wronsky de actitud para conmigo? ¿Podrán establecerse entre él y yo relaciones que me den, no digo la dicha, sino sentimientos que no sean una tortura? No — se respondió sin vacilar, — la escisión entre nosotros es demasiado profunda; él causa mi desgracia y yo la suya. Ya no podemos impedir eso... ¿Por qué supondrá esa mendiga con su niño que inspira piedad?

(Continuará)

cargo de un parlamentario socialista y de unas películas de carácter moral.

En la misma noche se sorteará la rifa que debió sortearse el 1o. de Mayo.

El precio de las entradas es de 0.50, las cuales pueden ser retiradas todas las noches en Carlos Calvo 4238, de 8 a 10.

Asociación obrera de socorros mutuos — A beneficio de su casa propia realizará el 13 del corriente una fiesta biográfica en el Etoile Palace, Corrientes 2765. Por localidades en la secretaría, Alberti 241.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Passo (F. C. O.) — Asamblea hoy, a las 7 de la noche. O. del D.: circular de la sección 15a. de la capital federal; movimiento de socios.

Lanús (Este) — Efectuará hoy sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de los delegados al comité pro autonomía de Lanús, Talleres y V. Alsina.

San Isidro — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular del Centro de la 15a. (capital), varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, C. pro autonomía, resoluciones de los centros de la 13a. y 15a. (capital) y Avellaneda, informe de la C. de P., varios.

San Nicolás — Efectuará asamblea mañana, a la 1.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe 1o. de Mayo, proyectos de propaganda, cotizaciones a la F. S. bonaerense, cobranza local, varios.

Chivilcoy — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de varios centros, asunto Lorenzo.

San Martín — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de varios centros, Casa del Pueblo, afiliados nuevos, biblioteca, varios.

Tigre (Islas) — Asamblea mañana, a la 1 p. m., en casa del ciudadano N. Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme aprobada por el C. E., informe y balance de la fiesta realizada el 26 de abril, varios.

Avellaneda — Se convoca a todos los afiliados de los 11 centros de Avellaneda a la asamblea local que se realizará mañana, a las 2 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B., informe del comité electoral, íd. de los concejales socialistas, transformación del comité electoral en un comité local de propaganda.

Villa Domínico — Mañana, a las 2 p. m., asamblea general de afiliados en el Centro de Avellaneda.

San Antonio de Areco — Mañana, a las 9 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, integración de la C. A., rifa, varios.

Quilmes — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, varios.

General Arenales — Mañana, asamblea de este Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea mañana, a las 7.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. C., cotizaciones, cartas de ciudadanía.

Villa Fischer (Gerli, Oeste) — Asamblea el lunes, a las 8 p. m., en su local, Venezuela 232. O. del D.: A. B., mov. de socios, informe de secretaría respecto a los asuntos pendientes, varios, integración de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 de la noche, patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia pública sobre el tema: "Maximalismo es socialismo". Orador: José L. Vela. Local: O'Gorman 115.

Villa Domínico (Avellaneda) — La comisión femenina pro biblioteca "Domingo F. Sarmiento" celebrará una función teatral, conferencia y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en el teatro Sarmiento, calle Uriburu 4345.

El producto de la fiesta se destinará a socorrer a las víctimas de enero. La conferencia estará a cargo de la doctora Julieta Lanteri de Renshaw.

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista realizará una conferencia mañana, a las 4 p. m., en el cruce de las calles Pavón y E. Mitre. Oradores: Gregorio M. Benchinsky y diputado José M. Lemos. Temas respectivos: "El gremialismo y sus detractores" y "El socialismo en la actualidad".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Centro de la 1a. y 3a. secciones) — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular del Centro de la sección 2a. de Santa Fe, circular núm. 12 del C. E., balance de la tesorería del Partido, fiesta del 1o. de Mayo (informe), asuntos varios.

Rosario — La comisión organizadora del Centro Socialista de las secciones 5a. y 8a. de esta ciudad invita a los afiliados y simpatizantes domiciliados en el radio de las mismas a la asamblea que se efectuará mañana, a las 10 a. m., para constituir la agrupación. También se tratará en la reunión de la formación de un subcomité para los barrios Mendoza y Belgrano. Se ruega puntual asistencia.

Diversas

CAPITAL

"Juventud" — La Juventud Socialista de barrio Piñeiro ha resuelto por unanimidad, en su asamblea ordinaria del 7 del corriente, retirarse del periódico "Juventud", después de abonar la parte que le corresponde del déficit que tiene dicho periódico, debido a las anormalidades surgidas en él; a contar desde la fecha, la Juventud Socialista de barrio Piñeiro no reconocerá las nuevas deudas que pueda contraer dicho periódico.

Centro Socialista (sección 1a., Mataderos) — Este Centro invita al vecindario de Nueva Chicago y villas circunvecinas a la asamblea pública que realizará mañana, a las 9 a. m., en el biógrafo Jorge Newbery, Esquiú 2267, a objeto de nombrar una comisión popular de fomento encargada de propiciar las mejoras de carácter edilicio que son indispensables en el barrio.

J. S. de la 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Los jóvenes y simpatizantes domiciliados en los circuitos 135, 136 y 137 quedan invitados a adherir a esta agrupación.

La C. A. ha quedado compuesta así: secretario general, Juan V. Spagnol; íd. de actas, Romeo Stambuck; tesorero, Roberto Guadoni; vocales: José Santamarina y Bautista Richetti.

Esta comisión se reunirá los miércoles, a las 8.30 p. m.

Cooperación y mutualismo

Consejo de la mutualidad — El consejo de la mutualidad se reunirá mañana, a las 9.30 a. m., en el local Santiago del Estero 1243.

En esta sesión se tratará asuntos de capital importancia para la aplicación inmediata de la práctica mutualista, y relacionados con el actual momento social.

DIARIOS Y REVISTAS

Hemos recibido: "Caras y Caretas", "Atlántida" y "Ediciones Mínimas" con una comedia en un acto de Bernardo Shaw.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Círculo social Alvear — Anuncia un baile en el salón Florida 146.

Delfos — Este círculo dará un baile en la Lago di Como.

Orillas del Plata — Con motivo de su primer aniversario, esta sociedad celebrará una función en la Colonia Italiana.

Los Defensores de Villa Crespo — Organizado por este centro, se efectuará un baile en la Nueva XX de Septiembre.

Cultural Argentina — En la Nazionale Italiana este círculo realizará una función.

Defensores del Plata — A las 8.30 p. m., en el salón Cabildo 3241, realizará un festival artístico y literario, a beneficio total de la caja social.

Hijos de Ventosa y su distrito — Realizará un festival artístico y baile en el salón Piedras 834.

Los buenos amigos de Palermo — A las 9 p. m. realizará un festival y baile en el salón Tacuarí 253, en honor de la sociedad Unidos de Coruña.

Se representará las siguientes obras: "Las dos joyas de la casa" y "A bordo de un buque".

BAILES PARA MAÑANA

Afternoon Club — A las 3 p. m. realizará un baile en Sarmiento 2419.

La Rusticana Primitiva — Efectuará un baile en el salón Cangallo 1362.

Círculo Two-Step — Dará un baile en el salón Venezuela 3989, a las 4 p. m.

Club Social C. Z. — En Sáenz Peña 242 dará un baile familiar, a las 3 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

COMPETENCIA

Atlanta v. Columbian — En Lynch, a la 1 p. m.

Atlanta: A. Toledo; E. López y R. Franci; C. Colucci, A. Celico y R. Somaruga; C. Belinches, A. Trucco, V. Menéndez, E. Bertagani y J. Pintos.

—Barracas Juniors int. v. Bánfield — En Bánfield, a las 2.30. Tren de Constitución a la 1.45.

Barracas: Imperial; Maresca y Tadich; Scampini, Gago y Vagge; Bernard, Pau, Calp, Sanfelice y Rodríguez.

—Barracas Juniors II v. Bánfield — En Bánfield, a las 12.30. Tren a las 11.35.

Barracas: Serrano; Siciliani y Malisardi; Cerrotti, Chierico y Vinciguerra; Finochietto, Lombardini, Ciocala, Guesdon y Marvaldi.

—Argentinos Juniors int. v. Alvear — En Estomba 902, a las 2.30.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voitura; Raneli, Genta y Genta; Giromini, Pierini, Guglielmetti, Fortini y Castoldi.

—Defensores de Belgrano v. Sportivo Barracas int. reserva — En Núñez, a la 1.30 p. m.

Defensores: Merino; Giacomelli y Parodi; J. Quiroga, A. Cortona y S. Dupont; A. Luna, F. Casabello, Chiesa, C. Caldas y R. Fernier.

Sp. Barracas: N. N.; J. Podestá y A. Sciarretra; E. González, G. Cumo y G. Illan; A. Arroyuelo, A. Sisto, N. N., O. Olazar y A. Prádanos.

—Barracas Juniors III v. El Porvenir — En Avellaneda, avenida Galicia 700, a las 12.30 p. m.

Barracas: Zerba; Nocetti y Rey; Rinaldi, Franzino y Bonafina; Palara, Gulio, Sanetti, Sordo y Molinari. Suplentes: Rivas y Schiepetto.

Punto de reunión: Patricios e Iriarte, a las 11.15 a. m.

—Talleres United III v. Sportivo Suizo — En Talleres, a la 1 p. m.

Talleres: Panera; Focalini y Denis; Grasi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Neni, Costagnaro y Pozzo.

—Olimpo v. Argentino III — En el parque Avellaneda, a la 1 p. m.

Olimpo: J. Baruzzi; O. Rodríguez y P. Somma; M. Domínguez, F. Grimoldi y A. Gigliotti; C. Verga, J. Tablia, J. Morgate, A. Bertieri y N. N.

—Talleres United IV v. Gimnasia y Esgrima La Plata — En Talleres, a las 11.

Talleres: Prandoni; Devoto y Pedroni; Smith, Luque y Cánepa; Orsa, Federico, Pozas, Bastos y Carátolo.

—Sp. Barracas II v. Columbian — En Barracas, a la 1 p. m.

Sp. Barracas: E. Grosso; F. Locatti y A. Traversaro; H. Spoturno, P. García y C. Montivero; T. Giaconedo, A. Nissi, P. Masse, F. Camet, M. Riestra y A. Candal.

—Olimpo v. Sportivo Vélez Sársfield — En el parque Avellaneda, a las 2.45.

Olimpo: Goitía; Bastons y A. Rodríguez; M. F. Pini, B. Grimoldi y J. Mollari; N. N., L. Rigamonti, R. Gutiérrez, A. Gonnano y F. Zárate.

—Talleres United II A v. Chacabuco — En la cancha del segundo, a las 2.30.

Talleres: Cervini; Obiol y Nay Forno; Paola, Allán y Sánchez; Pozas, Gaebeler, Minondo, Noé y Bozzo.

—Talleres United II B v. Honor y Patria de Bernal — En Talleres, a las 2.30.

Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Adelsflügel, Torrubiano y Mianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Sabelich.

—Defensores de Belgrano III v. Sportivo Belgrano — En Núñez, a las 11.30 a. m.

Defensores: P. Stiro; E. Merlasino y A. Tordera; A. Picchio, E. Celedón y G. Celedón; J. Bottagisi, F. Reyes, E. Rafetto, J. Rodríguez, Roldán y R. Fiteri.

—Arg. Juniors III C v. Liniers — En Estomba 902, a las 12.30 p. m.

A. Juniors: Dafina; Pisani y Alvarez; Mosconi, Boggiano y Laborde; Enz, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corleto. Suplente: Furnos.

—Arg. Juniors III A v. Sp. Boedo — En Villa Soldati, a las 2.30.

A. Juniors: Daverio; Rossi y Cotta; Tardioli, Ducasse y N. N.; Suárez, Noto, Ponti, Couradetto y Sergiani.

—Arg. Juniors III B v. Sp. Ramos Mejía — En Ramos Mejía, a las 12.15.

A. Juniors: Fernández; Falcone y Reyes; Parilla, Chavero y Bernachi; Vespertino, Propato, Cafisi, Vidal, Cafisi, Torreyro y Cadrovillani.

—Arg. Juniors IV v. Huracán — En Estomba 902, a las 10 a. m.

A. Juniors: Forgione; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vecchia, Mejías y Raimundo.

—Arg. Juniors V v. Est. Porteño — En Estomba 902, a las 8.15 a. m.

A. Juniors: Granuzzo; Palacio y Alarcón; Sanguinetti, Areci y Mosconi; N. N., Bernard, Siniego, Dal'Ognio y Lafleur.

—Def. de Belgrano V v. Porteño — En Núñez, a las 9 a. m.

Defensores: O. Llovanos; M. Gambarruta y R. Casnoni; J. Landó, E. Castelluccí y J. Roldán; P. Alegre, C. Nollini, A. Botta, J. Bisio y J. Damonte.

—Def. de Belgrano IV v. Gimnasia y Esgrima — En Palermo, a las 9.30 a. m.

Defensores: E. Leppin; F. López y A. Matello; C. Besana, F. Fernández y D. di Franco; E. Bernini, D. Bramante, L. Monti, E. Botta, F. Gómez y A. Acevedo.

EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MAÑANA

Mañana a las 3 de la tarde, se jugará un partido entre argentinos y uruguayos en el field del C. A. Boca Alumni, sito en Pedro Mendoza y Garibaldi.

Los cuadros formarán así:

Argentinos: S. Torres; M. Enseñat y V. Tagliaferri (cap.); C. Galli, J. Rodo y R. De Notta; A. Penzi, C. Balestrelli, P. Diez, A. Cespi y B. Pusineri. Linesman: S. Enseñat.

Uruguayos: P. Deude; R. Trombino y H. Desil (cap.); G. Mizali, J. Luizzi y J. Vázquez; R. Falcone, A. Cousiño, J. J. Nilson, J. Elisegui y P. Candan. Linesman: J. Delianiti.

Actuará de árbitro José Sanguinetti.

Antes de este match jugarán oficialmente las fuertes reservas de Boca Alumni y El Porvenir.

Acompañan al cuadro uruguayo, en carácter de delegados, los señores César López Morandi, Juan C. Reybaud, Héctor Castagna, Ernesto González y Carlos Bárcena.

LIGA BANCARIA

Partidos para hoy

Banco Español v. Banco de Italia — En el field del club San Telmo, ubicado en las calles Azopardo y Garay, se jugará este partido por el campeonato que patrocina esta liga. Este partido ha despertado mucho interés en todos los empleados bancarios, que concurrirán a presenciar este match como un acto de solidaridad con los compañeros en huelga.

El cuadro de Banco Español lo formarán: Etchegaray; Tadds y Guglielmonde; Bope, Rontotlan y García; Míguez, Agrelo, Ginebra, Imaz y Medina.

—Banco de la Nación v. Nuevo Banco Italiano — En el field de River Plate, a las 2.45 p. m.

C. A. Banco Nación: E. Samar; M. Aizpun y S. Sayanes; J. Gasperini, J. L. Pombo y J. Bosch; E. González Bonorino, R. Giménez, D. Abriata, P. Racedo y J. M. Accinelli.

A continuación publicamos el fixture de los partidos oficiales que se jugarán esta tarde:

First Boston v. Banco Popular Supervielle, Banco Español v. Banco de Italia, Nuevo Banco Italiano v. Banco de la Nación, Banco Comercial Italiano v. National City Bank, Banco Hipotecario Nacional v. Banco Francés e Italiano, Caja de Ahorro Postal v. Banco Francés, Banco Alemán v. Banco de la Provincia, Caja Internacional v. Banco Hogar Argentino.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

A bordo del vapor "Bruselas" llegaron el jueves al Paraguay los jugadores que nos representarán en dicho campeonato. Desde antes de amarrar el barco una numerosa concurrencia victoreaba a nuestra representación, y al desembarcar le dieron la bienvenida los delegados de la Liga Paraguaya, M. Bedoya y F. Andreu. Luego se formó una columna, que acompañó a los jugadores hasta el hotel Cosmos.

Se ha resuelto que la copa Río Branco se dispute después del campeonato sudamericano. El motivo de esta transferencia lo constituye el hecho de que los brasileños no cuentan con un equipo debidamente constituído y eficientemente entrenado.

El campeonato sudamericano comenzará a jugarse mañana domingo, y el partido inicial lo disputarán los chilenos y brasileños; el martes jugarán argentinos y uruguayos; el sábado 17, los chilenos y uruguayos; el domingo 18, argentinos y brasileños; el 22, argentinos y chilenos, y el 25, uruguayos y brasileños.

—En la sesión que realizó la Confederación brasileña de football se resolvió que el campeonato sudamericano que debió realizarse el año pasado y que fué suspendido debido a la gripe, quede anulado, por lo que el campeonato que se inicia mañana corresponde a este año.

NOTAS DEPORTIVAS

Casa Ideal de los Novios B v. Pozzi y Pacheco — Este partido amistoso se jugará en la cancha del club Alvear (Villa Devoto), mañana, a las 8.45 a. m.

Casa Ideal: A. Fedele; J. Machiaroli y F. Montaña; A. Catalano, J. Fedele y H. Mendorff; C. Subrá, A. García, N. N., C. Loizzo y E. Tagliazucchi.

A la Ciudad de Londres v. Sanday — Se jugará en el field de los segundos, calles Condarco y Neuquén, a las 9 a. m.

Team A la Ciudad de Londres: L. Libera; J. Presta y S. Presta; J. Bustince, C. Masutti y J. F. Ventureira; M. Pardal, P. Ochoa, C. Marini, P. Sala y L. Gastelú.

South American Club — Mañana realizará esta simpática institución un paseo a Vicente López, con un variado programa deportivo. Los excursionistas se reunirán en la estación Saavedra, a las 8.30 a. m.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Invítase a los aficionados que se clasificaron en la carrera a la americana realizada bajo los auspicios de este club el 6 de abril ppdo., a pasar por la secretaría, Córdoba 1673, el lunes 12, a las 9 de la noche, con objeto de hacerles entrega de los premios correspondientes.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:

Sobre Londres, 51 3|4.
" Francia, 6.16.
" Italia, 7.58.
" Estados Unidos, 99.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.165.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.

Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.68.

Sobre Londres se giró en París a 28.80 y medio.

" Génova en París a 82.
" Madrid en Londres a 51 3|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 25.000 a 100.
Id. 1a. serie: 4200 a 99.70.
Id. 3a. serie: 1000 a 98.30.
Id. 4a. serie: 4000 a 98.20, 32.000 a 98.10; total 36.000.
Id. 5a. serie: 41.000 a 99.80.
Id. mayo 12: 4000 a 99.80.
Cédulas nacionales serie L: 8000 a 100.80, 1000 a 101, 4000 a 100.80; total 13.000.
Id. serie K: 30.500 a 99.
Bonos de Pavimentación (semestral) — 20.000 a 82.90.
Certificados Municipales: 11.500 a 100.20.
Empréstito conversión: 11.000 a 36.20.
Santa Fe de 1919: 20.000 a 80.80.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 91 bueyes, 3887 novillos, 3230 vacas, 1232 terneros y 1258 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 140 a 270; novillos, de 76 a 256; novillitos, de 60 a 180; vacas, de 15 a 225; vaquillonas, de 40 a 1.2; terneros, de 9 a 113; cerdos, de 0.50 a 0.60 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 10.202 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 3737, forman un total de 13.929.

Precios extremos: capones frigorífico, de pesos 15.80 a 26.10; íd. matadero, de 10 a 24; ovejas frigorífico, de 16.30 a 21; íd. matadero, de 10.80 a 27; borregos frigorífico, de 9.70 a 16.80; íd. matadero, de 7.90 a 12.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 3035, Wilson 1824, La Negra 1312, Armour 1037, La Blanca 435.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 7.50 a 10.50; maíz, de 5.20 a 5.40; cebada, de 6.70 a 9; avena, de 4.50 a 5.80; centeno, a 7.50; lino, de 20.50 a 21.20; alpiste, a 20.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo: clase barleta, a $ 11; clase pan, a 10.70; íd. Bahía Blanca, clase pan, a 10.60.

Avena, 47 kilos, dársena a 6.30.

Lino, 4 o|o, a 22.84.

Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 5.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en julio, 1400 toneladas a 11.50, 11.47, 11.45, 11.47 y 11.46, sobre dársena.

Maíz: entrega en julio, 200 toneladas a 5.76, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 2100 toneladas a 23, 22.95, 22.89, 22.90, 23 y 23.05, sobre dársena; entrega en julio, 4700 toneladas a 23.35, 23.40, 23.38, 23.25, 23.30, 23.25, 23.28, 23.30, 23.32, 23.33, 23.35, 23.40, 23.41, 23.40 y 23.45, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en julio, 1000 toneladas a 11.50 y 11.45, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 600 toneladas a 23.20, 23.15, 23.18 y 23.15, sobre dársena; entrega en julio, 2500 toneladas a 23.55, 23.52, 23.50, 23.45, 23.50, 23.48, 23.47, 23.45 y 23.40, sobre dársena; entrega en septiembre, 400 toneladas a 24 y 23.90, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.90; mayo, a 10.90; junio, a 11.20 (viejo, a 11.05); julio, a 11.45 (núm. 2, a 11.20).

Maíz: disponible, a 5.65 (viejo, a 5); mayo, a 5.65 (tipo, a 5.05); junio, a 5.70 (tipo, a 5.05); julio, a 5.85 (tipo, a 5.30); agosto, a 5.95.

Lino: disponible, a 23; mayo, a 23; junio, a 23.15; julio, a 23.40; septiembre, a 23.90.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.80.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.
Lino, 4 o|o, a 22.80.
Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en julio, 200 tonenalas a 11.20.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 22.40; entrega en julio, 200 toneladas a 22.75 y 22.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Precios extremos: cueros vacunos, de pesos 15 a 17.80 los diez kilos; íd. salados, de 1.03 a 1.05 el kilo; íd. lanares lanudos, de 1.05 a 1.30 el kilo; íd. estación, de 0.66 a 0.80; íd. pelados, a 0.40; íd. corderos, de 0.75 a 0.80; íd. corderitos, de 2 a 2.30 la docena; íd. becerros, de 19 a 20 los diez kilos; íd. nonatos, de 19 a 22; íd. potros, de 9 a 11 cada uno; íd. nutria, a 12 el kilo; íd. cabras, de 36 a 38 los diez kilos; íd. liebres, de 0.33 a 0.36 cada uno; íd. zorros, de 2.50 a 9 (colorados); zorrinos, de 0.50 a 1; íd. gato montés, a 1; íd. pajeros, a 0.20.

Plumas, de 6 a 7.50 el kilo.

Cerda, según clase, de 8 a 11.20 los diez kilos.

Sebo derretido, de 5.20 a 5.50; íd. pisado, de 3.20 a 3.40.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargó ayer en este mercado, por carros y chatas, 270.000 kilos de frutas en general y 150.000 de verduras, y por 7 vagones del F. C. Central Buenos Aires entraron 42.000 kilos, lo que hace un total de 492.000 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — No hubo cambios de importancia en sus cotizaciones.

Legumbres frescas — A excepción del tomate, que experimentó una ligera alza, los demás artículos quedaron sin variación dentro del siguiente margen:

Tomates, según clase, de pesos 6 a 7 el cajón; íd. de Chilecito, de 6.50 a 9 el cajón grande; ajíes morrones color, de 6 a 7 la bolsa; íd. verdes, de 3 a 4; íd. verdes para vinagre, de 2 a 2.50; íd. comunes, de 1 a 1.50; zapallitos, de 1 a 1.50 la docena; berenjenas, de 0.40 a 0.60; alcauciles, de 1 a 1.50; chaucha fina, de 7 a 8 los diez kilos; íd. balín, de 4 a 5; arvejas, de 4.50 a 7; porotos manteca, de 2 a 2.50; íd. colorados, de 5 a 6.

Legumbres secas — No experimentaron cambios los productos de esta categoría.

Frutas — Sin variación.

MERCADO DE PATATAS

Al mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer de mañana 12.207 bolsas de patatas en general, cuyas cotizaciones por cada diez kilos fueron las siguientes:

Especial de Cuyo, a pesos 1.10; buena, a 1; regular, a 0.80; especial de Mar del Plata, a 1.15; buena, a 1; regular, a 0.90.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La principessa dei dollari. Platea, $ 2.50.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés. Hoy, a las 4.45: Variada función. Platea, 0.20 por sección. — A las 8.30: La Clavelito, Los Fresquet, Los Bilbaínos, Lanzetta. Platea, 0.20 por sección.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: matiné para familias por toda la nueva compañía. — A las 5.30: estreno de la película Juez de paz, Tritones y Nervidas y Cazadores de fieras y números por Capitán Sáenz y sus hijas. Platea, $ 0.50. — A las 8.30: Debut de toda la nueva compañía norteamericana llegada en el vapor Vasari: Mr. Mlle. Torcet, con 70 caballos amaestrados; De Hollis y Cía., malabaristas cómicos; Flor D'Aliza, cantante internacional; Magalli Varyls, bailarina clásica; Miss Alice de Cogormo, trapecio aéreo; Lamb's Manikins, original acto de marionetas cómicas; Los Richard Dales, musicales en sus creaciones. Gran éxito del Capitán Sáenz y sus hijas, tiradores al blanco; Dúo Greco-Riverol, acompañados del guitarrista Julio Vivas; Hubert Dyer y Co., excéntricos americanos, y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Buonavoglia, Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Dupree.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería Gral. Güemes. Biógrafo y variedades por secciones. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Mercedes Alfonso, La Marquesita y Mikoff et Vanity.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral, bailes y conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 931. Función tarde y noche. Hoy: La ninfa de la selva, Noche de bodas, En el archivo de la infamia, La mansión de los espejos, Venecia durante la guerra, La mujer del vecino.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Hoy: vapor japonés Sumatra Marú, del Japón, Singapore y Sud Africa.

—Francés Amiral Troude, de Europa.

Día 12: británico Desna, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 17 de abril.

Día 15: británico Vestris, de Brasil y Estados Unidos, con fechas hasta el 12 de abril.

Salidas — Hoy: vapor holandés Hollandia, para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m. Con alcance hasta las 7 p. m.

—Italiano Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, a las 10 a. m. Con alcance hasta las 7 p. m.

Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m. Sin alcance.

CORREO

Juan Pérez, Correa — No podemos informarle al respecto.

Juan Novillo — No tenemos noticia de la correspondencia que usted menciona.

A. Esguron, Junín — No hay en existencia las fotografías que usted pide.

Samuel Jogol, Moisés Ville — Se cumplió el encargo.

S. C. — No.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Casa "AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302
Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO



SAQUITOS, PANTALONES, DELANTALES en brin azul
Trajes especiales para cada oficio
MAMELUCOS en brines azul y kaki y en gambrona.
CAMISAS - CAMISETAS - CALZONCILLOS - MEDIAS - CORBATAS - CUELLOS - SOMBREROS - GORRAS.
TRAJES SOBRE MEDIDA en mezclas y casimires franceses e ingleses.
Solicítenos nuevo catálogo y muestras
Louis Pot & Maynard

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES





Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden
SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1663
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 962	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736
	Mar del Plata



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6067
ALBERT... TALLERES



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

CASA E. BARÉS
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

IMPRENTA
Lotito y Barberis
136 - BALCARCE - 136
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

Buena máquina
de coser garantida. Vendo en $ 20. Belgrano 3425
V|11|5|19.

Enseño rápida y correctamente
idiomas italiano, castellano, francés y aritmética, a precio muy reducido.
IRALA 1142 (Boca) V|11|5|19.

FLORERIA ALVEAR
PLANTAS Y FLORES NATURALES
Adornos para fiestas, palmas y coronas, etc.
de RAMON LOPEZ
CERRITO 1370 — U. T. 6274, Juncal

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 146
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.
CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.
CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.
DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.
DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 623.
ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.
FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros.
Miguel Cabot — Rivadavia 2085.
FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.
MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2
MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.
MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.
PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.
OPTICOS
Salvador L. González — Sulpacho 540.
PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.
PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.
PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 568.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista, Estómago Intestino, Vientre, Enflaquecimiento Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 3 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726**
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T 7161, Libertad.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, á las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

DENTISTAS

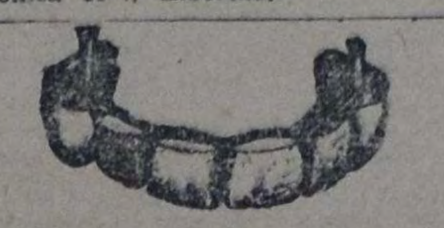
CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

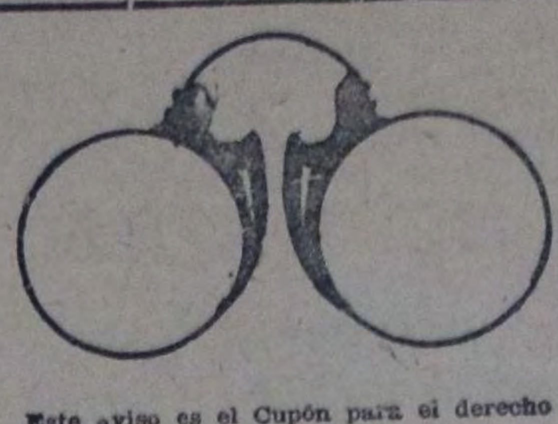
Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390



MEDICO OCULISTA GRATIS
En consultorio particular
F. JUTRONICH
Optico técnico, especialista en recetas médicas y en anteojos y lentes de todas clases y cristales.
ESTABLECIDO EN 1897
CASA DE CONFIANZA
Este aviso es el Cupón para el derecho de examen de la vista gratis.
1049, Bmé. MITRE, 1049
V|16|7|19.

CASIMIRES
de Fabricación Nacional
DE PURA LANA, DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS
Para la Venta por MAYOR y MENOR, dirijan pedidos y correspondencia 1345 RIVADAVIA, Bs. As.
JUAN VAYSSE (Escritorio y Depósito) U. Telef. 6093 Lib.

CONTRA HUMEDAD
CERESITA
¡Hay imitaciones que después de poco tiempo pierden su eficacia!
PERU 655 - Compañía Ceresita - U. T. 1467, Av.
Buenos Aires

CONFECCIONES - Y - ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR - EN - 10 MESES

EL ROSEDAL
Liquidación permanente
Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.
Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.
U. Tel. 2511, Av. **Victoria 690**

CASA CARDANI
GRAN FÁBRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS
DEPÓSITO DE LANAS



Marca registrada
Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas
CASA DE TODA CONFIANZA U. T. 98, Libertad. C. T. 2208, Central.
1689 - RIVADAVIA - 1689



Enfermedades venéreas
Nuevos comprimidos Antisépticos PIZZO
Optimas propiedades curativas para las enfermedades de las vías urinarias, blemorragia, estrechez de la uretra, retención urinaria e infecciones del riñón. Cada tubo de comprimido vale $ 2.50. En venta en las droguerías y farmacias: Defensa 215, Corrientes 715, Callao 760, Corrientes 300, Córdoba 2900, Sarmiento 1302 y Sarmiento 569. Depósito general: FEDERICO PIZZO — Bermejo 524, Buenos Aires. Unión Telefónica 4225.
d|p|m.

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10,514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15,833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.895,31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado . . .	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48,809.069.65
Primas a cobrar . . .	"	839,956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3724, San Juan 2101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10,000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26	o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$	5.000.000.00
Reservas efectivas .	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.

V. 31\|5\|19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V\|15\|5\|19.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre .	$	1.—
—Canciones y poemas	"	2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	"	2.50
—Una Argentina sin analfabetos	"	1.—
—El seguro nacional	"	1.50
—Polémica	"	2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces	"	0.40
—La Internacional	"	0.10
—La juventud socialista . . .	"	0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo	"	0.20
—El alcoholismo	"	0.10
—El socialismo y los problemas de la paz	"	0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo	"	0.20
Bertesi — Socialismo y religión Uno más, uno menos	"	0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas	"	0.20
Costa Andres — El socialismo, Lección paterna	"	0.03
Coca Joaquín — Acción gremial .	"	0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos . .	"	0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas	"	0.30
—Democracia y socialismo . .	"	1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina	"	0.20
—La conquista del gobierno comunal	"	0.20
—Inmigración y latifundio . .	"	0.20
—Nuestro régimen fiscal . . .	"	0.20
—Guerra al analfabetismo . .	"	0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa	"	0.20
—¿Oyes, Pedro? y Sufragio universal	"	0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann	"	0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra	"	0.20
—El monopolio del azúcar . . .	"	0.20
—La jornada normal de trabajo	"	0.15
—Las finanzas argentinas . . .	"	0.15
—El estado y la iglesia . . .	"	0.15
—La revolución rusa	"	0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina	"	0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	"	0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad	"	0.30
—Conciliación y arbitraje . . .	"	0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto . . .	"	2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	"	1.—
—El censo y la representación parlamentaria	"	0.30
—Represión del alcoholismo . .	"	0.20
—Los jesuítas y el regicidio .	"	0.20
—Las leyes de excepción . . .	"	0.10
—El fósforo blanco en la industria	"	0.10
France Anatole — Las universidades populares	"	0.03
Franza Ferdinando — A las madres	"	0.20
Faure — Los crímenes de Dios .	"	0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas	"	0.30
—Los precursores del socialismo	"	0.10
—Abolición del juramento . .	"	0.10
—Nuestras bibliotecas	"	0.10
—Represión de la trata de blancas	"	0.10
—Las sociedades de socorros mutuos	"	0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social .	"	0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús	"	0.20
—La cuestión religiosa. El enemigo (Bilbao)	"	0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española. (Btca. Bilbao-Amunátegui)	"	0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento, Btca. Bilbao)	"	0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao)	"	0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno	"	0.10
George Henry — El impuesto único. Lo qué es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville . . .	"	0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos)	"	0.10
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social	"	0.20
—La unidad mundial	"	0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	"	2.—
—El impuesto sobre el privilegio	"	0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina	"	0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo	"	0.20
—El socialismo argentino . . .	"	0.20
—El programa socialista del campo	"	0.15
—Cooperación obrera	"	0.10
—El realismo ingenuo	"	0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina .	"	0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección)	"	1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía	"	0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo. 600 páginas	"	5.—
Muzzili Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay	"	0.20
Meyer J. B. — Claveles rojos .	"	0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos)	"	0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia)	"	0.10
N. N. — Nuevos parias	"	0.10
N. N. — El retorno	"	0.10
Oddone J. — El presupuesto de 1915	"	0.10
—Horario y salario	"	0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra	"	0.30
—La prevención de los conflictos obreros	"	0.15
—La venta de los dreadnoughts	"	0.10
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo	"	1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria .	"	0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios?	"	0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez	"	0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas	"	0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros . .	"	0.20
—La política educacional y la cultura popular	"	0.20
Verea — Catecismo del libre pensador	"	0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios	"	0.15
—Navegación y comercio de cabotaje	"	0.30
—La jubilación obrera ante el congreso	"	0.10
—El trabajo de los obreros marítimos	"	0.10
Zola E. — Yo acuso	"	0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia	"	0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

MOVIMIENTO GREMIAL

Obreros sastres y costureras

LA POLICIA EN LOS CONFLICTOS GREMIALES — LAS HUELGAS DEL GREMIO — LOS ACUERDOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL TRABAJO EN VIGOR — LAS ASAMBLEAS.

Casa Braceras — En la secretaría de este sindicato se recibieron ayer numerosas quejas y denuncias referentes a las maniobras de esta casa, que, según parece, las hace con la complicidad consciente o inconsciente de la policía.

Han sido citadas al departamento de policía varias costureras, y allí se les preguntó si deseaban volver al trabajo; si así lo deseaban, serían resguardadas por la policía. Es ésta una treta patronal para quebrantar la unión y solidaridad que existe entre los obreros en huelga de la citada casa.

Hoy se reúnen en asamblea general los sastres y costureras en unión con los demás empleados de la casa en el local Chacabuco 674, a la 1 p. m., para tratar asuntos relacionados con este movimiento.

CASA STEMBERG E HIJOS — Sigue en huelga el personal de esta importante casa de Belgrano. Una comisión de obreros, con los respectivos delegados de los sindicatos Unión obreros sastres, costureras y anexos y de los planchadores, se entrevistó ayer por segunda vez para hacer entrega de los pliegos de mejoras. Dicha comisión fué atendida en la puerta de calle y en mala forma por estos patrones, los que han rechazado por completo dichos pliegos.

Los huelguistas se reunirán en asamblea general hoy domingo, en el biógrafo "La Unión", calle Jorge Newbery 3547, a las 8 a. m. Tranvías que dejan bien: 87, 94, 95, 96 y 97. Se ruega puntualidad.

Casa Muro — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen en unión con los demás empleados de la misma en asamblea general, en el local Alsina 2832, a las 8 a. m. de hoy.

Rainoldi, Rolland y Aspesi — Para tratar asuntos importantes, se reunirán hoy, en Cevallos 448, a las 8 a. m., los sastres y costureras de esta casa.

Tienda San Juan — Los sastres y costureras internos y externos, como también los demás empleados de la casa, debido a la poca seriedad del directorio en no continuar reconociendo los sindicatos de estos obreros, han resuelto declararse en huelga y no volver al trabajo hasta [illegible] reconozca la casa estos **sindicatos y sus** respectivos delegados.

A. San Germán — Siguen con gran entusiasmo en huelga las obreras cueteras, visteras y armadoras de esta casa.

Gath y Chaves — Es inquebrantable el entusiasmo que reina entre los obreros sastres y costureras de esta casa en la huelga de solidaridad que sostienen.

Harrods — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa se reúnen hoy, en Rodríguez Peña 344, a las 3 p. m., para tratar asuntos de importancia.

—Según informes de última hora, han sido despedidos los delegados de este sindicato en las casas: tienda San Martín, tienda San Juan, tienda La Piedad, Muro y Cía., Linage y Fernández, Mac Hardi, Cuellos VVV, Redón, Gamallo y Rodríguez, M. Gutiérrez, James Smart.

Se invita a los obreros sastres y costureras de estas casas a no retirar trabajo y a solicitar informes en la secretaría, Cevallos 448, sobre la actitud a asumir.

Planchadores y planchadoras

POSTERGACION DE UNA ASAMBLEA — A causa de no haberse podido obtener permiso policial, la asamblea que debía celebrar hoy este gremio se efectuará el domingo próximo.

Bronceros

ESTADO DEL MOVIMIENTO — ASAMBLEA PARA HOY — La huelga de los obreros de este gremio sigue con el mayor entusiasmo.

Para hoy, a las 8 a. m., en el salón "Patria e Lavoro", Chile 1567, se cita al gremio a la asamblea general que se llevará a cabo para tratar sobre la marcha del conflicto.

Taqueros

LAS HUELGAS DE ESTE GREMIO —Los obreros de la fábrica Bavastro siguen en huelga con gran firmeza.

El comité mixto de las sociedades de horneros y taqueros sesiona permanentemente en el local Padilla 700.

—El personal de la casa Matifoll continúa el movimiento que sostiene desde hace algunos días.

Los huelguistas se reúnen todos los días, de 3 a 5 p. m., en Carlos Calvo 1282.

En este local se efectuará hoy una asamblea general del gremio. Después, un miembro del C. F. de la F. O. R. A. dará una conferencia.

Unión general de obreros en calzado

CASA "LOS BASCOS" — Los obreros de esta casa, después de un día de huelga, han conseguido algunas mejoras, entre ellas un aumento de 5 a 30 o|o en los salarios.

CASA MARTI Hnos. — Sigue desarrollándose sin novedad ninguna la huelga de esta casa, manteniéndose la firmeza de los primeros días.

La huelga en la Italo-Argentina

MARCHA DEL CONFLICTO — Como estaba anunciado, y después de transcurrido un mes en que se hizo abandono del trabajo a causa del conflicto que es del dominio público, el personal en huelga de esta empresa de electricidad se reunió ayer en asamblea extraordinaria, en la que el comité de huelga informó sobre las últimas gestiones realizadas y lo resuelto por la comisión de propaganda.

Se dispuso que una comisión especial procure el lunes entrevistarse con el ministro del interior a fin de informarle verbalmente sobre las causas que obligan al personal a mantenerse en estado de huelga, sintetizando la entrevista con una declaración terminante.

Hoy, a las 5 p. m., asamblea extraordinaria en el mismo local, Bolivar 1119.

Cocheros y lacayos de remise

SIGUE LA HUELGA — El movimiento que sostiene este gremio sigue en el mismo estado. Los huelguistas se mantienen con firmeza, esperando un próximo triunfo. Mañana, a la 1 p. m., en Méjico 2070, asamblea general del gremio.

La huelga en la casa Gath y Chaves

Parece ser que ha entrado bajo una nueva faz el movimiento en esta casa, después de la conferencia mantenida por los delegados con el señor Della Valle a invitación de éste. Se nos informa de que en vista a la resistencia que desde Londres se opone al reconocimiento del sindicato, la casa estaría dispuesta a reconocer la sociedad interna, que podría estar adherida a cualquiera de las existentes. La solidaridad se mantiene con entusiasmo. La policía ha detenido, según nos dicen en el comité de huelga, a una cantidad de compañeros y nos dan el nombre de José Cicheti como que ha sido insultado groseramente en la comisaría 2a.

La asamblea realizada ayer de mañana fué entusiasta y numerosa, por lo que se puede ver que los ánimos están dispuestos para una larga lucha.

Hoy se reunirán, a las 7 a. m., en el Hippodrome.

Mecánicos de máquinas de escribir

HUELGA EN LA CASA A. W. BOOTE — Los mecánicos, armadores y limpiadores de máquinas que trabajan en la casa citada solicitaron aumento en sus sueldos, siéndoles negado; el personal se declaró en huelga ayer, a la 1 de la tarde.

Los mencionados operarios hacen un llamado a los mecánicos de máquinas de escribir para que se abstengan de concurrir al pedido que hará la casa A. Boote, a fin de no traicionar el movimiento. La casa llamó a los huelguistas, comunicándoles que quedaban despedidos, después de abonarles los jornales devengados durante el corriente mes.

Empleados de comercio

REPRESALIAS PATRONALES — PROSIGUEN CON FIRMEZA LAS HUELGAS — ASAMBLEAS DE LOS PERSONALES.

Braceras y Compañía. — La huelga del personal de esta casa continúa en pie sin ninguna novedad. Hoy se reúnen los huelguistas en la calle Chacabuco 674, a la 1 p. m.

Café "Los Mandarines". — El personal de estas casas se reúne a las 10 de la mañana de hoy en la calle Carlos Calvo 686.

Muro y Cía. — El personal de empleados y sastres y costureras de esta casa ha abandonado el trabajo ayer a las 10 a. m., por haber despedido la casa a los delegados. Hoy domingo, 11, se reúne todo el personal en la calle Alsina 2826 XX de Septiembre.

Tienda "San Juan". — Esta casa despidió a los delegados de su personal; con este motivo, todos los empleados del establecimiento se reúnen hoy a las 7 a. m., en el local del "Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

Tienda "San Martín". — Todo el personal de esta casa ha abandonado el trabajo ayer a las 10 a. m., por haber despedido la casa a los delegados.

Mercería Alemana, llamada Casa Argentina "Scherrer". — Esta casa remitió a los delegados de su personal una carta, comunicándoles que a partir de la fecha no necesitan de sus servicios, e invitándoles a pasar por la casa a cobrar. El personal se reúne mañana a las 7 a. m., en Suipacha 18.

Linage y Fernández. — Esta casa comunicó a su personal que desde la fecha queda nulo el reconocimiento de los delegados, y despidió a nueve empleados sin causa justificada.

Allegria y Cía. — Comunicó a su personal que desde la fecha no reconoce a los delegados de su personal.

Carlos Ebrar y Cía. — Esta casa despidió a un empleado sin causa justificada.

Ciudad de Londres. — Esta casa remitió una carta a todos los delegados, comunicándoles que desde la fecha quedaban cesantes, por el hecho de haber sido nombrados para este cargo.

Mackinson Croll y Cía. — El personal de esta casa continúa en huelga, sin ninguna novedad.

Stenber y Cía. — Continúa con mucho entusiasmo la huelga en esta casa. El paro es unánime.

"A la Ciudad de Méjico" — Los empleados de esta casa han entregado 470 pesos para los compañeros huelguistas de la casa Gath y Chaves.

"Expreso Vilalonga". — Con el mismo entusiasmo con que se inició la huelga de estos obreros hace seis días prosigue el movimiento.

La administración no se ha dignado dar ninguna respuesta al pliego que le fué presentado. Esta actitud ha indignado al personal, el que se muestra dispuesto a continuar la huelga, hasta obtener una satisfacción en sus reclamaciones.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO — En la reunión efectuada anoche por la C. A. de esta sociedad, se consideró la situación que crean las represalias patronales efectuadas ayer, acordando que en las casas en donde se despida a los delegados el personal abandone inmediatamente sus tareas.

Acordó también nombrar una comisión para que se entrevistara con el C. D. de la F. O. A. R. para ponerse de acuerdo sobre la actitud a asumir en las presentes circunstancias.

Próximamente aparecerá un manifiesto de esta sociedad, explicando al país la situación que crean a los empleados de comercio las represalias patronales.

CASA AGAR CROSS — Ayer se realizó la reunión del personal en huelga de esta casa.

Con un entusiasmo que sorprendió a los más optimistas, se consideró la respuesta dada por el directorio a las peticiones de los obreros.

La respuesta fué vaga, pues el día en que los empleados fueron a presencia de los directores a presentarles el pliego no se llegó a una fórmula de arreglo, mientras que en la respuesta última todo son vaguedades.

En vista de esto, la asamblea resolvió proseguir el movimiento y enviar notas pidiendo solidaridad a los gremios de carreros, estibadores y metalúrgicos.

Se dejó para mañana lunes el envío de una nota a la Federación Agraria, con el mismo fin.

El próximo martes se reunirán nuevamente los huelguistas, para tratar sobre la marcha del movimiento.

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

Prosigue con entusiasmo el movimiento huelguista en este establecimiento y dada la solidaridad existente, esperan los empleados un excelente triunfo. En la asamblea, realizada ayer de mañana se resolvió continuar la huelga hasta obtener éxito en las reclamaciones. Al darse cuenta del emplazamiento hecho por el directorio, estalló una carcajada general. Nos comunica el comité de huelga que de 685 empleados que son en la casa central 639 estuvieron en la asamblea, habiendo que agregar a un cierto número de compañeros que por estar desempeñando algunas comisiones, no pudieron concurrir, y que 17 sucursales del interior se han plegado al movimiento, enviando delegados las casas de La Plata, Tucumán, Bahía Blanca, Bartolomé Mitre y Mendoza.

Se dió un voto de aplauso y solidaridad a los huelguistas de Gath y Chaves.

Debido a la actitud adoptada por el diario que más abajo se menciona, el comité de huelga nos ha enviado la siguiente nota:

"El diario "Tribuna Española", del que figuran como dueños los señores José R. Lence y Félix Márquez, ha sido fundado con dinero aportado por señores directores del Banco Español con el fin de hacer desaparecer al "Diario Español", que dirige el señor López de Gomara por haber, este último diario, hecho cierta campaña contra el actual directorio del banco.

El señor López Marín es quien, sirviendo de intermediario entre el directorio y los que figuran como dueños del diario "Tribuna Española", proporciona los fondos y dirige el pensamiento y administración de ese diario".

Mañana, los huelguistas se reunirán en asamblea, a las 9 a. m., en Sáenz Peña 242.

Santiago del Estero, 10 — Los empleados del Banco Español se declararon en huelga entregando todo bajo inventario y ante escribano público.

Plegóse todo el personal, excepto el gerente.

Córdoba, 10 — Hoy se declaró en huelga el personal del Banco Español. Salió para ésa el delegado Carlos Torelli.

Tejedores

EN LA FRANCO ARGENTINA.—El emplazamiento de la gerencia de este establecimiento a su personal en huelga no ha surtido efecto alguno, pues nadie ha acudido a su llamado.

CASA CAMPOMAR Y SOULAS (Sección Belgrano). — La huelga declarada en esta casa continúa con el entusiasmo de los días anteriores.

FABRICA GERINO HERMANOS. — Sin variantes dignas de notarse, sigue la huelga en este establecimiento. Los huelguistas se reúnen diariamente a las 2 p. m.

Expediciones unidas

LA HUELGA EN EL CAFE PAULISTA. — Sigue en el mismo estado la huelga que esta entidad sostiene en el café Paulista, sin que exista ni un solo crumiro. Los mozos de la casa se plegarán en breve al movimiento.

Los huelguistas se reúnen mañana a las 7 p. m., en Carlos Calvo 686.

Talabarteros

LA HUELGA EN LA CASA ALBANO Hnos. Y CORDOBA. — No hay variaciones de importancia en la huelga que sostienen los obreros de esta casa.

Los huelguistas se reúnen todos los días en el local de costumbre.

Zapatilleros

LAS HUELGAS DEL GREMIO. — Prosigue el movimiento en la casa Villanueva y Rivas (Rioja 1340), sin que las artimañas patronales hayan conseguido quebrantar la unión entre los huelguistas.

Habiéndose obtenido permiso policial, los huelguistas se reunirán diariamente en Monteagudo 90, de 12 a 3 p. m.

—La huelga de la casa Adot Hermanos sigue en el mismo estado.

El paro de la fábrica es absoluto, y el espíritu de los huelguistas excelente.

Federación Obrera Regional Argentina

REUNION DE DELEGADOS DE SOCIEDADES GREMIALES — La secretaría de la F. O. R. A. ha dirigido a los sindicatos de la capital la siguiente nota:

"El consejo federal, en vista de la grave situación que ha creado a la organización obrera el edicto de policía restringiendo el derecho de reunión y anulando otros derechos que, como el de la propaganda, en la huelga, son de fundamental interés para la clase obrera, y, por último, teniendo en cuenta que las organizaciones federadas deberán decidir la actitud de la F. O. R. A. en la actual emergencia, en su última reunión decidió invitar a los sindicatos de la capital a que designen un delegado para que concurra a esta secretaría el jueves 15 del corriente, a las 8 de la noche, con objeto de considerar la siguiente orden del día: 1o. Informe del consejo federal; 2o. actitud de la F. O. R. A. frente al edicto policial y su aplicación contra el movimiento obrero."

Ebanistas

LAS HUELGAS DEL GREMIO — ASAMBLEA PARA MAÑANA — Los obreros de la casa Francisco Vita, Chile 356, están en huelga desde hace unos días. Piden la semana de 44 horas y aumento de jornal.

—En el taller Andrés Deinanti, Tucumán 2641, el personal se ha declarado en huelga solicitando la semana de 44 horas y el jornal mínimo de 5 pesos.

—Los obreros del taller Gorostegui hermanos, Rivadavia 2633 y B. de Irigoyen 1544, se declararon en huelga hace 8 días para obtener algunas mejoras.

—Los operarios de la casa Salvador [illegible]alzio, E. Unidos 214, se declararon en huelga pidiendo un aumento de salarios, la [illegible] y la semana de 44 horas.

ASAMBLEA GENERAL — Mañana, a las 8 p. m., en el local de la XX de Septiembre, Alsina 2832, se efectuará una asamblea extraordinaria de este gremio. Orden del día: Informe de la comisión investigadora sobre las acusaciones de Doroteo Gómez; asunto de la federación del ramo de construcciones.

Tintorería A. Prat

SIGUE LA HUELGA — El personal de esta casa sigue siempre entusiasta y firme en sus peticiones, por lo cual tiene confianza en un triunfo no lejano.

Se reúne en Arenales 1361.

Constructores de carros

FIRMEZA DE LA HUELGA — Sigue con gran entereza el movimiento de estos obreros. Hoy, a las 9 a. m., se reunen en Bolívar 1119, para tratar sobre la marcha de la huelga.

Obreros peluqueros

NOTICIAS FALSAS — LA ASAMBLEA DE HOY — La secretaría de la sociedad de este nombre sita en la calle Moreno 1373 nos informa que es falsa la versión que se ha hecho circular y que apareció en varios diarios de un arreglo con los patrones.

La asamblea del gremio que debía efectuarse hoy ha sido postergada hasta mañana, en la calle Corrientes 1068, de 8 a. m. a 6 p. m.

En la casa Luis Dreyfus y Cía.

UNA RECTIFICACION — Hemos recibido la visita de algunos empleados de esta casa, los cuales nos han manifestado que es inexacto que en ella se tome represalias con los obreros que leen nuestro diario.

Periodistas

ASAMBLEA PARA HOY. — El Sindicato y la Asociación de periodistas realizarán conjuntamente en la tarde de hoy a las 3.30, en Chacabuco 285, una asamblea, a objeto de realizar la fusión acordada en principio por ambas comisiones directivas. Se tratará la siguiente orden del día: Aprobación de estatutos y nombramiento de la C. Administrativa. Podrán tomar parte los socios que estén en condiciones estatutarias.

Empleados de cigarrerías

EL DESCANSO DOMINICAL — La simpática y justa iniciativa tomada por este gremio, con objeto de obtener de los dueños de cigarrerías su espontánea adhesión de no abrir sus negocios los domingos, a partir desde hoy, dará, según esperan los empleados, el fruto esperado. Con este fin, esta sociedad distribuye con profusión unos cartelitos que se ven fijados en muchas casas del ramo, en que se anuncia su conformidad con el cierre, anticipándose de esta manera al indispensable decreto oficial que haga obligatoria esa medida, y que sólo por una omisión del departamento nacional del trabajo no se incluye en el último decreto, conjuntamente con almacenes y fotografías.

"En los considerandos de ese decreto, nos dice en una nota la sociedad, el departamento nacional del trabajo se declaró incapaz de hacer observar la ley respectiva; y, sin embargo, no debe ignorar que más del 70 o|o de las casas expendedoras de tabacos trabajan con su personal en ese día, y sólo el resto es atendido por sus mismos dueños, con el agravante de que en su totalidad infringen la ley vendiendo artículos que no son del ramo, como ser: billetes de lotería, librería, papelería, mercería, etc., cosa que la ley les veda hacer, y, finalmente, hay una cantidad considerable de pequeñas cigarrerías que permanecen abiertas todo ese mismo día, refugio obligado de redoblonaros y gente de malos hábitos que concurre a hacer redoblonas. Muchos de estos funestos negocios pueden contemplarse en pleno centro (teatro de sus mejores campañas), y ya que no pueden clausurarse para siempre, por lo menos pueden neutralizarse sus malignos efectos, haciendo obligatorio el cierre dominical absoluto de las cigarrerías, a no ser que el departamento nacional del trabajo siga considerando al tabaco artículo de primera necesidad, y que siga cerrando los ojos a las estadísticas en donde se demuestra que el mayor porcentaje de tísicos y tuberculosos lo arrojan los obreros en tabaco, precisamente por faltarles la indispensable oxigenación de sus pulmones, en cuyo caso se encuentran más de 2.000 empleados de cigarrerías, obligados a trabajar más de 100 horas semanales, incluyendo los domingos."

Obreros municipales

DONACION A LOS TRANVIARIOS DEL SUR — AMNISTIA .— En la última reunión efectuada por la C. A. de esta entidad se acordó donar 50 pesos a los obreros huelguistas del tranvía del Sur.

Resolvió también conceder una amnistía a todos los socios de la U. O. municipales atrasados en el pago de sus cuotas, que comprenderá todo el mes de mayo.

Unión tranviarios

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA. — Hoy a las 8 p. m., en Belgrano y Boedo se efectuará una conferencia organizada por esta sociedad, en la que varios compañeros del gremio disertarán sobre gremialismo y manera de hacer propaganda para el gremio.

—Mañana a las 8 p. m., en Garay y Sáenz Peña se verificará otra conferencia sobre los mismos temas que la anterior.

En la aduana

QUEJAS DE LOS PEONES — Se han apersonado a nuestra redacción varios peones de la aduana para formularnos diversas quejas sobre la distribución del trabajo.

Se trata de peones efectivos que cuando van a ocupar sus puestos resulta que han sido suplantados por otros peones en calidad de suplentes. Esto, como es natural, crea a estos obreros una situación difícil, que la administración de la aduana está en el deber de evitar.

Fosforeros y anexos (Avellaneda)

ACTO DE SOLIDARIDAD. — Esta entidad, como acto solidario con los obreros tranviarios del Sur en huelga, resolvió liquidar su caja de ayuda mutua anexa a la sociedad y entregar la cantidad en caja, que alcanza a 49 pesos, a los huelguistas tranviarios del Sur.

Con objeto de retirar esta suma de la tesorería, se solicita la presencia de un delegado debidamente autorizado, en Lamadrid 137 (Avellaneda), de 11 a 1 p. m., todos los días hábiles.

Obreros sastres, costureras y anexos en general

RESOLUCIONES DE LA C. A. — La C. A. comunica a los operarios y operarias de la casa Harrods, internos y externos, que queda suspendida la asamblea que debía realizarse hoy.

REUNION DE DELEGADOS. — Se invita a los delegados de todas las casas a la reunión que se efectuará hoy a las 3 p. m., en el Salón San Martín, Rodríguez Peña 344, para considerar la actitud que se debe adoptar frente a la intransigencia patronal, que quiere desconocer el reconocimiento del sindicato y de los delegados, que firmaron, y cuyo documento obra en poder de los obreros. Los compañeros y compañeras deben consultar los diarios de mañana, a fin de cerciorarse sobre la actitud que deben adoptar frente a estos acontecimientos.

CASA MURO Y Cía. — El personal de la aguja de esta casa se reúne hoy a las 8 de la mañana, en Alsina 2832, para considerar asuntos de importancia. A esta reunión quedan invitados los empleados de la casa.

Conferencias gremiales

DEPENDIENTES DE ALMACEN — Hoy, a las 3 p. m., en Almirante Brown y Senguel (Boca) realizará una conferencia pública. Sobre los temas: descanso dominical, vivienda externa, salario mínimo, jornada máxima y otras mejoras de importancia para el gremio, disertarán los ciudadanos F. Torrado, B. Alvarez, Luis Rósende y un orador de la F. O. R. A.

—A la misma hora de la tarde de hoy se efectuará en la plaza Italia otra conferencia sobre los mismos temas. Harán uso de la palabra A. Espinosa, T. P. Munné, E. Panos y un delegado de la F. O. R. A.

Asambleas y reuniones

SOCIEDAD NACIONAL DE DEPENDIENTES DE FARMACIA — Chacabuco 737 — Esta entidad invita a los dependientes, aprendices y peones de farmacia a la asamblea que se verificará hoy, a las 8.30 p. m., en el centro Zamorano, Belgrano 1445, para tratar asuntos de interés para el gremio.

COMITE EMPLEADOS DE COMERCIO PRO JORNADA DE 8 HORAS — Asamblea, continuación de la anterior, hoy, a las 7 a. m., en Sáenz Peña 242.

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS — Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 7 a. m., en Pichincha 70.

CARGADORES DEL ONCE — Asamblea general hoy, a las 8 a. m., en Agüero 329.

—Los días miércoles, de 8 a 10, se reúne la C. A.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL — Se invita a los delegados del consejo federal a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en Estados Unidos 1056. Se ruega puntual asistencia. Los delegados deben ir munidos de su credencial.

CENTRO EMPLEADOS DE FARMACIA — Convoca al gremio en general, empleados de farmacia, droguería y anexos a una asamblea extraordinaria para hoy, a las 9.30 a. m., en el salón Independencia 3623.

F. FERROVIARIA (SECCION TALLERES SUR) — El miércoles próximo, a las 4.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino", realizará una asamblea para considerar la siguiente orden del día: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, asuntos varios.

PEONES DE ALMACEN — Hoy, a las 3 de la tarde, en Hernandarias 1311, asamblea de estos obreros. Orden del día: Nombramiento de la C. A. efectiva, pliego de condiciones a presentar.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO — Con objeto de celebrar el triunfo obtenido por este gremio en la reciente lucha, que ha durado desde el 14 de abril hasta el día 6 del actual, la C. A. de esta sociedad ha organizado una conferencia y asamblea, que se verificará el 14 del corriente.

Después de la conferencia, que estará a cargo del ciudadano J. Castelmezzano, se celebrará la asamblea, en la que se tratará la siguiente orden del día: A. B. C. y asuntos varios.

De Rosario

LAS HUELGAS — MITIN. — Continúa la huelga de mozos. Las casas van accediendo, poco a poco, a las reclamaciones de los obreros, los que se mantienen firmes en sus propósitos de mejoramiento.

COCINEROS Y PASTELEROS. — La Cámara sindical de cocineros y pasteleros ha presentado un pliego de condiciones a los dueños de hoteles, restaurants y fondas, modificando algunas cláusulas de otro anteriormente presentado. Se espera que los patrones no opongan mayor resistencia a su aceptación.

Se ha constituído, también, en sociedad de resistencia el gremio de confiteros, siendo posible que quede anexado a la cámara nombrada, por la afinidad de los oficios.

OBREROS YERBATEROS. — Siguen en huelga los obreros del molino yerbatero de Martín Co. Lda.

El gerente de dicha compañía ha celebrado una entrevista con una delegación de sus obreros, discutiéndose varias cláusulas del pliego de condiciones presentado.

En esa entrevista no se arribó a ninguna solución.

EN LA CASA GATH Y CHAVES. — Esta casa sigue cerrada, a consecuencia de la huelga declarada por sus empleados.

Los huelguistas se informan de la marcha del movimiento en asambleas que se efectúan diariamente en el local de la calle San Luis 1568.

OBREROS SASTRES. — La sociedad de obreros sastres se apresta a defender el pliego de condiciones presentado, habiendo probabilidades de que encuentre pocas resistencias.

El pliego de condiciones ha sido ya aceptado por los señores José Matolino, Pedro Mato, Luis Corriza y Nicolás Cirietta.

Además, se tienen noticias de que lo aceptarán otras casas en el día de hoy.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS. — Hoy domingo tendrá lugar en la plaza Sarmiento un mitin organizado por la sociedad Empleados de comercio y anexos, en solidaridad con los huelguistas de Gath y Chaves, y para exhortar al gremio a disponerse a luchar por conquistas que mejoren sus pésimas condiciones de trabajo actuales. — Corresponsal.

Instrucción pública y popular

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Los sueldos y otros gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de abril último, se abonarán en la siguiente forma:

Consejos escolares 11 al 20 y escuelas para niños débiles, mañana lunes 12; consejos escolares 1 al 10, el martes 13. El pago se efectuará de 8 a 10 a. m. Escuelas militares el martes 13, de 1 a 2 p. m.

A los maestros suplentes — Se hace saber a los maestros suplentes de la capital que, en lo sucesivo, y a partir del pago correspondiente al mes ppdo., los haberes devengados por los mismos serán abonados por los directores de las escuelas donde hubieren prestado servicios, conjuntamente con los de los maestros efectivos.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Centro estudiantes del profesorado secundario. — En su última reunión, la comisión directiva de este centro resolvió que las elecciones de renovación de las comisiones directiva y de cuentas se realicen el jueves 15 del corriente, de 5 a 8 p. m., en la secretaría del centro, Valentín Gómez 3233, donde los socios podrán consultar los padrones respectivos y el reglamento de elecciones, recientemente sancionado.

Podrán votar en las elecciones del 15 todos los socios que hayan abonado hasta abril inclusive. El plazo para ponerse en condiciones de figurar en el padrón abonando las mensualidades atrasadas, vence mañana lunes 12, a las 5.30 de la tarde, en que se reunirá la comisión directiva para dejar listo el padrón definitivo.

Las elecciones de delegados por las diversas secciones que integran el instituto nacional del profesorado secundario, se realizarán del 15 al 30 del corriente; y la asamblea general ordinaria tendrá lugar antes del 25 de mayo.

Este centro tiene a disposición de sus socios los apuntes de Historia de América, Crítica del conocimiento y Lógica e historia de la pedagogía y Legislación escolar, que edita en cuadernos periódicos y distribuye gratis.

UNIVERSITARIAS

Curso libre de psiquiatría — Mañana, a las 6 p. m., en el local social del "Círculo médico argentino y centro estudiantes de medicina", se inaugurará el curso libre de psiquiatría que dictará el profesor Antonio Agudo Avila.

La conferencia versará sobre el tema: "Conceptos generales de la psiquiatría moderna, y su verdadera orientación en la enseñanza".

ECOS DEL 1.° DE MAYO

BUENOS AIRES

Ramos Mejía — En celebración de la Fiesta del Trabajo, tuvo lugar el 3 del corriente, en el salón Victoria, la anunciada velada artística y conferencia auspiciada por el Centro Socialista.

El éxito obtenido fué superior a todo cálculo, habiéndose ejecutado los diversos números del programa con el mayor acierto y en medio de los aplausos de la crecidísima concurrencia que asistió al acto.

Debido a la ausencia del orador designado, doctor Pinedo (hijo), en un intervalo habló el ciudadano Narciso A. Gnoatto, que accidentalmente se encontraba en ésta. Su conferencia versó sobre las finalidades que persigue el Partido Socialista, siendo aplaudidos los conceptos que fundamentaron la tesis sostenida.

A continuación se sorteó la rifa y siguió un animado baile, que se prolongó hasta la madrugada del día siguiente.

San Fernando. — Suspendida por el mal tiempo el 1o. de mayo, realizóse el día 7 por la noche la función teatral y conferencia en celebración de la Fiesta del Trabajo.

La conferencia estuvo a cargo del diputado Pinedo (hijo), quien desarrolló con acierto el tema "La humanidad en los momentos actuales".

Tigre (Las Conchas). — La fiesta del 1o. de Mayo se celebró dentro de la más completa solidaridad obrera en este pueblo, habiendo cerrado casi todos los comercios, salvo algunas tabernas que permanecieron abiertas y en las que se podía ver individuos semialcoholizados.

En Centro Socialista había organizado en un salón-teatro local una función y conferencia a cargo del doctor Alberto Iribarne, la que hubo de ser suspendida para otra oportunidad, debido a que el citado orador no pudo concurrir, a causa de la paralización del tráfico y a la copiosa lluvia, que arreció durante la noche.

Ayacucho. — Con bastante entusiasmo y animación fué celebrado en este pueblo el Día del Trabajo.

Los números organizados por la Fraternidad, Sindicato de albañiles y Centro Socialista se realizaron todos, a excepción de la conferencia anunciada para la noche, que fué suspendida, debido a la lluvia.

A las 12 m. tuvo lugar el picnic en la quinta de la barraca Lahusen, al que asistió también un buen número de señoras y señoritas. Después del almuerzo, se bailó hasta las 3 p. m., hora en que, precedida de un núcleo de señoras y señoritas, de las banderas argentina y roja, de un estandarte y de la banda de música, se puso en marcha la columna hacia la plaza principal. Llegado a este punto, se levantó una tribuna en la esquina San Martín y Alem, desde la que hizo uso de la palabra el secretario del Sindicato de albañiles, Pascual Mena. A continuación, habló el delegado del C. E. del Partido Socialista, ciudadano Alberto Cipolla, que en su extensa disertación historió a grandes rasgos la fecha que se celebraba y lo que ella significaba para el proletariado, ocupándose también de otros tópicos de carácter político general, siendo muy aplaudido en distintos pasajes de su conferencia y al terminar.

Finalizado este acto, la columna se puso nuevamente en marcha, y después de recorrer varias calles, ya entrada la noche, fué a disolverse en el local del Centro Socialista.

French — El centro obrero "Paz y Trabajo", constituído hace apenas dos meses, celebró el 1o. de Mayo con la inauguración del escudo y bandera social.

Al acto asistieron todos sus afiliados y numeroso público, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Juan Caputo, J. Bua y R. Gutiérrez, quienes disertaron sobre diversos tópicos.

La conferencia que debía darse en la plaza pública, a cargo de varios afiliados del Centro Socialista de Nueve de Julio, fué suspendida a causa de la lluvia persistente que cayó durante la tarde.

En cambio, el local del Centro vióse concurrido por una multitud de entusiastas obreros, ante los cuales disertaron algunos ciudadanos.

Huanghelen — La Fiesta del Trabajo se ha celebrado en este pueblo con un democrático almuerzo del que participaron alrededor de ochenta personas.

A pedido de una comisión, el comercio cerró sus puertas.

Maipú — Con gran entusiasmo realizáronse en ésta los diversos actos organizados en ocasión del Día del Trabajo. El programa proyectado por una comisión representativa de las entidades obreras La Fraternidad, Sociedad oficios varios, Federación O. ferroviaria y Centro Socialista, cumplióse en todo sus partes, siendo coronados sus esfuerzos por el mayor éxito.

A las 3.30 de la tarde formóse en el local del Centro Socialista una compacta columna de manifestantes, la que, precedida por una banda de música, púsose en marcha recorriendo varias calles, concentrándose luego en la plaza San Martín, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Eugenio A. Becerra y Alberto Rosas, clausurando el acto el concejal de Mar del Plata Gregorio Gorozo.

Acto continuo, después de haber ejecutado la banda de música los himnos de los trabajadores, La Internacional y La Marsellesa, organizóse de nuevo la columna, la que siguió su itinerario hasta el local del Centro Socialista, donde el ciudadano Alfredo J. Lainati despidió a los concurrentes, quienes se disgregaron en perfecto orden y dando vivas al 1o. de Mayo y al Partido Socialista.

A las 9 de la noche dióse principio, ante un numeroso público, a la conferencia anunciada a cargo de los oradores antedichos, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El comercio local, respondiendo al pedido de la comisión, clausuró sus puertas.

NOTICIAS VARIAS

Contra los altos alquileres — A los inquilinos de las secciones 13a. y 15a. de policía — Se les invita a una reunión que se realizará el jueves 15, a las 9 p. m., en el local del Centro Socialista Arenales 1361, al solo objeto de darles conocimiento de una nota de la Asociación nacional de inquilinos.

Para formar parte de la Asociación hay que ser inquilino.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Transferencia de animales — El P. E. ha dictado anteayer el siguiente decreto:

"Habiendo demostrado la práctica la necesidad de reglamentar en ciertos casos la transmisión de la propiedad de semovientes, el P. E., en acuerdo general de ministros, decreta: Art. 1o. La autoridad policial comprobará en cada caso la legalidad de la transferencia hecha al dueño de la marca cuando ésta se imprima en el cuarto delantero del animal. — Crotto, Puig Lómez, De Madrid, Casarino".

Retiro de personería jurídica — El P. E. ha declarado disuelta, retirándole la personería jurídica acordada, a la sociedad cooperativa limitada proveedora de pan "La Victoria", de San Fernando.

Pago de sueldos y alquileres — El lunes 12, de 1 a 6 p. m., comenzará en la tesorería del consejo escolar de La Plata el pago de sueldos y alquileres a los maestros de este distrito, correspondiente al mes de abril ppdo.

Vialidad — El P. E. ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que proceda a la reparación de un tramo del camino que va de Dolores a Rauch, obra en la que se invertirá la suma de $ 2.470.53 m|n.

—Se autorizó a la misma dirección para que remita los siguientes materiales:

A la municipalidad de Carlos Casares, 96 metros de caño de cemento armado de 0.40 de diámetro, 50 metros de caño de 0.30.

A la de Morón, 84 toneladas de pedregullo grueso y 28 toneladas de pedregullo mediano; 50 caños de 0.60 y 50 de 1 metro.

A la de Salto, 50 toneladas de piedra bruta.

—Se autorizó a la mencionada dirección para modificar el primitivo proyecto de puente a construirse sobre el río Salado, en el camino de Chivilcoy a Bragado, con lo que se logrará una economía de $ 576.19, sobre su costo total.

Construcción de un puente — El P. E. ha anulado la licitación efectuada el día 4 de enero ppdo. para la construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino general de Salto a Rojas, en razón de que las propuestas presentadas exceden en más de la mitad al presupuesto oficial formulado por la dirección de hidráulica, puentes y caminos.

En consecuencia se autorizó a esta repartición para ejecutar administrativamente dichas obras, dentro de la suma de $ 7.966.80 m|n.

Por clausurar un camino — El P. E. por intermedio del ministerio de obras públicas ha modificado el art. 2o. de la resolución de fecha 27 de noviembre de 1918, en el sentido de que la multa de doscientos pesos que establece el artículo 80 de la ley de caminos y cercos debe aplicarse al señor Jacobo de Diego y no al señor Alberto Almirón, como se determina en la misma, y por haber clausurado un camino.

ROJAS

La fiebre tifoidea — Esta enfermedad se está desarrollando en forma alarmante en esta población, pues se cuentan por decenas los casos habidos en éstos últimos días.

También se produjo un caso de peste bubónica, que afortunadamente no ha sido fatal.

En el mercado — Se encuentra en pésimas condiciones de higiene el mercado local; allí la inmundicia amontonada bate el record de la dejadez. Por otra parte, se ha dado el caso de expenderse carne que hacía cuatro días que fuera introducida.

Llamamos la atención del inspector veterinario, pues esto constituye un atentado contra la salud pública.

La liga patriótica — Aquí, como en todas partes, ha aparecido la famosa liga, que no lleva otro fin que la provocación. El "diputado" Pedro Oyanarte es el que la encabeza, y en su periódico se despacha en un manifiesto inmundo contra los extranjeros.

Biblioteca de "El Pueblo" — La biblioteca de "El Pueblo", que funciona en el local del Centro Socialista, ha tenido un movimiento satisfactorio.

En el primer trimestre de su funcionamiento se han retirado 320 obras, en la siguiente forma: 180 de ciencias sociales; 80 de historia; 34 de literatura y 26 de diferentes materias.

Como se ve, el resultado es halagüeño, y los patoteros que asaltaron dicha institución no han podido mermar el interés que tiene el pueblo por instruirse.

TIGRE (Las Conchas)

Edilicias — Las últimas lluvias han convertido las calles de esta localidad en un verdadero lodazal, constituyendo un foco de infección las aguas que se encuentran estancadas en las cunetas y pantanos, al mismo tiempo que hacen imposible el tránsito de los carros destinado al reparto de comestibles.

Sería conveniente que las autoridades radicales, que hace dos años detentan el gobierno comunal, habiendo sido ellas las primeras en criticar a las del antiguo régimen, pusieran manos a la obra y ordenaran la ejecución de las obras necesarias en salvaguardia de la salud de esta población.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA ESTA TARDE

Círculo Buenos Aires — En el Lago di Como, Cangallo 1756.

Afternoon Club — A las 3 p. m. realizará un baile, en Sarmiento 2419.

La Rusticana Primitiva — Efectuará un baile en el salón Cangallo 1362.

Círculo Two-Step — Dará un baile en el salón Venezuela 2989, a las 4 p. m.

Club Social C. Z. — En Sáenz Peña 242 dará un baile familiar, a las 3 p. m.

Club social y de fomento Chacabuco — La 8a. reunión familiar que debía realizar hoy ha sido suspendida con el objeto de ofrecer a todos los asociados un almuerzo hoy, a las 12 m., en su local, Malvinas 447.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de comisiones, fusión del Partido con el partido "socialista internacional", reconsideración del asunto internacional, circulares de las secciones 13a. y 15a. (S. B.), proposición Colonna. Se ruega puntualidad a los afiliados.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, federación local, informes de comisiones especiales, ídem de propaganda, integración de la misma, circulares de la 13a. y 15a.

A esta asamblea se invita a los afiliados del subcomité de Villa Lugano.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, carta orgánica uniforme, renuncia del tesorero, integración de la C. A., informe de delegados, manifiesto y acción importante, circulares de la 13ay de la 5a.

Sección 18a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión especial, integración de comisiones.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de carta orgánica uniforme, circulares de los centros de la 5a., 13a. y 15a., agitación pro derogación de las leyes antisociales, varios.

Sección 15a. (Villa Devoto y V. del Parque) — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea (continuación de la del 3) (2a. convocatoria). Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar muchos asuntos de importancia.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva No. 918. Asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., informes. Se encarece puntual asistencia, especialmente a los compañeros que pertenecían al comité "La Floresta".

Juventud Socialista de la 19a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., renovación de la misma, excursiones, informes diversos, varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Urquiza 83. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de comisión, fiesta, varios.

Una hora después de la indicada se sesionará con el número de presentes.

J. S. de Belgrano — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, conferencia.

Centro de cultura "Unión y Trabajo" — Asamblea el miércoles, en Campichuelo 471, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asuntos cursos, fiesta, cuota y varios. Segunda convocatoria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Esta institución realizará una fiesta de biógrafo en el Bristol Palace, calles Independencia y Boedo, el 15 del corriente, a beneficio de la caja social.

La C. A. está preparando el programa, el cual constará de algunos números de canto y de concierto, una conferencia a cargo de un parlamentario socialista y de unas películas de carácter moral.

En la misma noche se sorteará la rifa que debió sortearse el 1o. de Mayo.

El precio de las entradas es de 0.50, las cuales pueden ser retiradas todas las noches en Carlos Calvo 4238, de 8 a 10.

Asociación obrera de socorros mutuos — A beneficio de su casa propia realizará el 13 del corriente una fiesta biográfica en el Etoile Palace, Corrientes 2765. Por localidades en la secretaría, Alberti 241.

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — Gran festival el sábado 17, a las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, en conmemoración de su 6o. aniversario, con un interesante programa y una conferencia del diputado Federico Pinedo (hijo).

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Nicolás — Efectuará asamblea hoy, a la 1.30 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe 1o. de Mayo, proyectos de propaganda, cotizaciones a la F. S. bonaerense, cobranza local, varios.

Chivilcoy — Asamblea hoy domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de varios centros, asunto Lorenzo.

Tigre (Islas) — Asamblea hoy, a la 1 p. m., en casa del ciudadano N. Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., carta orgánica uniforme aprobada por el C. E., informe y balance de la fiesta realizada el 26 de abril, varios.

Avellaneda — Se convoca a todos los afiliados de los 11 centros de Avellaneda a la asamblea local que se realizará hoy, a las 2 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B., informe del comité electoral, íd. de los concejales socialistas, transformación del comité electoral en un comité local de propaganda.

Villa Domínico — Hoy, a las 2 p. m., asamblea general de afiliados en el Centro de Avellaneda.

San Antonio de Areco — Hoy, a las 9 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, integración de la C. A., rifa, varios.

Quilmes — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, varios.

General Arenales — Hoy, asamblea de este Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea hoy, a las 7.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Florida (Vicente López) — Hoy, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. C., cotizaciones, cartas de ciudadanía.

Villa Fischer (Gerli, Oeste) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Venezuela 232. O. del D.: A. B., mov. de socios, informe de secretaría respecto a los asuntos pendientes, varios, integración de la C. A.

Azul — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., nombramiento de comisiones propaganda permanente, pedido de alquiler del salón para varias sociedades gremiales, informe comisión 1o. de Mayo, íd. de reorganización Juventud Socialista, asunto afiliados. Se ruega puntual asistencia.

Bernal — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 323. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, asunto biblioteca, carta orgánica, informe.

Talleres (F. C. S.) — Garibaldi 6001. Se invita a los afiliados de este Centro a concurrir a la asamblea local que se realizará en el local del Centro Socialista de Avellaneda, calle O'Gorman 115, hoy, a las 2 de la tarde.

AGRUPACIONES VARIAS

Zárate — Se invita a todos los afiliados del Centro y a los simpatizantes socialistas a concurrir al local del Centro, Ameghino 221, mañana, a las 7.30 p. m., para formar el coro socialista.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista realizará una conferencia hoy, a las 4 p. m., en el cruce de las calles Pavón y E. Mitre. Oradores: Gregorio M. Benchinsky y diputado José M. Lemos. Temas respectivos: "El gremialismo y sus detractores" y "El socialismo en la actualidad".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Centro de la 1a. y 3a. secciones) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular del Centro de la sección 2a. de Santa Fe, circular núm. 12 del C. E., balance de la tesorería del Partido, fiesta del 1o. de Mayo (informe), asuntos varios.

Rosario — La comisión organizadora del Centro Socialista de las secciones 5a. y 8a. de esta ciudad invita a los afiliados y simpatizantes domiciliados en el radio de las mismas a la asamblea que se efectuará hoy, a las 10 a. m., para constituir la agrupación. También se tratará en la reunión de la formación de un subcomité para los barrios Mendoza y Belgrano. Se ruega puntual asistencia.

Diversas

CAPITAL

Centro cultural "Vida Nueva" — Este centro de reciente fundación, instalado en el bajo de Belgrano, con el objeto de hacer una activa propaganda pro instrucción, gremial y antirreligiosa, y que, además, en las campañas electorales propiciará con todas sus fuerzas el triunfo de las candidaturas socialistas en esa parroquia, ha resuelto la creación de una biblioteca para sus afiliados y simpatizantes del Partido. A ese fin solicita la cooperación de los centros socialistas y autores que militan en el mismo, pidiéndoles se sirvan enviar libros que tuvieran repetidos o aquellos que creyeran de utilidad para los propósitos indicados. Las donaciones se reciben en la secretaría, Montañeses 2560 (Belgrano).

Juventud "Poale Zion" — La C. D. de esta entidad hace público que se abrió la biblioteca "Moisés Hess", Larrea 777, para los asociados y el público en general. Se aceptan socios todas las noches, de 8 a 10, y se expenden libros. La inauguración oficial tendrá lugar el jueves 22 del corriente, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, donde se llevará a cabo un programa novedoso y selecto.

INTERIOR

Wilde (F. C. S.) — Excursión de estudio — Auspiciada por la Asociación pro infancia "Niños, flores y pájaros", realizaron el jueves los niños de las escuelas de esta localidad una excursión de placer y estudio al jardín zoológico de la capital.

Concurrieron alrededor de 60 niños de ambos sexos, acompañados por los profesores de los respectivos grados, las directoras de los colegios y una representación de la Sociedad pro infancia.

Nos informa la C. A. de la misma que periódicamente organizará paseos de esta naturaleza, que además de servir de solaz y esparcimiento a los educandos, resultan beneficiosos para la instrucción y educación de los mismos.

DEPORTES

FOOTBALL

UN MATCH INTERESANTE

Banco Español 5, Banco de Italia 1 — Como lo pronosticáramos en nuestro número anterior, se llevó a cabo ayer este match por el campeonato que patrocina la Liga Bancaria, efectuado en la cancha del club San Telmo, acudió numerosa concurrencia, en su mayoría personal del primero de los bancos nombrados, actualmente en huelga.

El partido resultó interesante en sus comienzos, y si bien el triunfo correspondió al equipo del Banco Español, debido al mejor entendimiento de sus hombres, contó también con la caballerosidad de sus adversarios, siendo ésta la característica del encuentro.

Al llamado del juez Francisco Alsiride, y siendo las 2.45 se alistaron los equipos, que estaban constituídos así:

Banco Español: Etchegaray; Tadds y Guglielmonde; Bobo, Routotian y García; Míguez, Agrelo, Ginebra, Imaz y Medina.

Banco de Italia: Ricchieri; Cantú y Vignolo; Ranzatto, Buena y Solari; Morossi, Angelani, Rastelli, Pazos y Guardini.

Ganado el sorteo de práctica por el Banco Español, inicia el juego el de Italia, pero su primera embestida no tiene resultado. Pasan los del Banco Español a la ofensiva, y a los 5 minutos Ricchieri abandona el arco para atajar un tiro de Ginebra. Dos minutos más tarde este mismo jugador, al recibir un buen pase del wing, tira al arco, pero la pelota pega en el travesaño, rebotando al field, circunstancia que aprovecha otra vez el centroforward para shotear al arco, pero Ricchieri ataja bien.

A los 15' el juez otorga un corner a favor de Italia, que no le da mayores ventajas.

Llevaban jugados 25 minutos cuando Ginebra se corre solo por el centro, y después de esquivar bien la defensa contraria, tira al arco y anota el primer goal para su bando. A continuación los del Italia llevan un buen ataque, encabezado por Pazos, el cual cede la ball a Guardieri, perdiendo éste la oportunidad de igualar posiciones al volver la pelota al centro.

Cinco minutos antes de finalizar el primer tiempo García logra el segundo goal a favor del Banco Español, mediante un tiro desde el centro. A continuación este mismo jugador, al recibir un pase de Guglielmonde, cede la pelota a Ginebra, el cual logra alojarla en la red por medio de un tiro corto.

Al iniciarse el segundo tiempo Pazos se corre por el centro y prueba a Etchegaray, que salva bien. A los 13' Medina recibe un pase de Ginebra, y desde larga distancia y con un tiro alto consigue el cuarto goal para su bando. Pasan los delanteros del Banco de Italia a la ofensiva, pero su avance se malogra por offside de Guardieri. Ataca nuevamente el equipo del Banco Español, y Agrelo, desde el wing, acredita el quinto goal a los 25 minutos. Debido a este nuevo tanto, que desmoraliza a los jugadores del Banco de Italia, el juego pierde su interés, desarrollándose en forma monótona y sin jugadas dignas de mención. Recién a los 35' el Banco de Italia se anota el primer goal a su favor, por medio de Pazos, que desde el centro y después de esquivar a la defensa contraria, shotea y logra anidar la pelota en la red.

El juez, muy bien.

PARTIDOS OFICIALES PARA HOY

COMPETENCIA

Atlanta v. Columbian — En Lynch, a la 1 p. m.

Atlanta: A. Toledo; E. López y R. Franci; C. Colucci, A. Celico y R. Somaruga; C. Bolinches, A. Trucco, V. Menéndez, E. Bertagani y J. Pintos.

—Barracas Juniors int. v. Bánfield — En Bánfield, a las 2.30. Tren de Constitución a la 1.45.

Barracas: Imperial; Maresca y Tadich; Scampini, Gago y Vagge; Bernard, Pau, Calp, Sanfelice y Rodríguez.

—Barracas Juniors II v. Bánfield — En Bánfield, a las 12.30. Tren a las 11.35.

Barracas: Serrano; Siciliani y Malisardi; Cerrotti, Chierico y Vinciguerra; Finochietto, Lombardini, Ciocala, Guesdon y Marvaldi.

—Argentinos Juniors int. v. Alvear — En Estomba 902, a las 2.30.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Raneli, Genta y Genta; Giromini, Pierini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

—Defensores de Belgrano v. Sportivo Barracas int. reserva — En Núñez, a la 1.30 p. m.

Defensores: Merino; Giacomelli y Parodi; J. Quiroga, A. Cortona y S. Dupont; A. Luna, F. Casabello, Chiesa, C. Caldas y R. Fernier.

Sp. Barracas: N. N.; J. Podestá y A. Sciarretra; E. González, G. Cumo y G. Illan; A. Arroyuelo, A. Sisto, N. N., O. Olazar y A. Prádanos.

—Barracas Juniors III v. El Porvenir — En Avellaneda, avenida Galicia 700, a las 12.30 p. m.

Barracas: Zerba; Nocetti y Rey; Rinaldi, Franzino y Bonafina; Palara, Gulio, Sanetti, Sordo y Molinari. Suplentes: Rivas y Schiopetto.

Punto de reunión: Patricios e Iriarte, a las 11.15 a. m.

—Talleres United III v. Sportivo Suizo — En Talleres, a la 1 p. m.

Talleres: Panera; Focalini y Denis; Grassi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Neni, Costaguaro y Pozzo.

—Olimpo v. Argentino III — En el parque Avellaneda, a la 1 p. m.

Olimpo: J. Baruzzi; O. Rodríguez y Somma; M. Domínguez, F. Grimoldi y A. Gigliotti; C. Verga, J. Tablia, J. Morgete, A. Bertieri y N. N.

—Talleres United IV v. Gimnasia y Esgrima La Plata — En Talleres, a las 11.

Talleres: Prandoni; Devoto y Pedroni; Smith, Luque y Cánepa; Orsa, Federico, Pozas, Bastos y Caratolo.

—Sp. Barracas II v. Columbian — En Barracas, a la 1 p. m.

Sp. Barracas: E. Grosso; F. Locatti y A. Traversaro; H. Spoturno, P. García y C. Montivero; T. Giaconedo, A. Nissi, P. Masse, F. Camet, M. Riestra y A. Candal.

—Olimpo v. Sportivo Vélez Sársfield — En el parque Avellaneda, a las 2.45.

Olimpo: Goitia; Bastons y A. Rodríguez; M. F. Pini, B. Grimoldi y J. Mollari; N. N., L. Rigamonti, R. Gutiérrez, A. Gonnano y F. Zárate.

—Talleres United II A v. Chacabuco — En la cancha del segundo, a las 2.30.

Talleres: Cervini; Obiol y Nay Forno; Paola, Allán y Sánchez; Pozas, Gaebeler, Minondo, Noé y Bozzo.

—Talleres United II B v. Honor y Patria de Bernal — En Talleres, a las 2.30.

Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Adelságel, Torrubiano y Mianculli; Coviella, Acevedo, González, Moltoni y Sabelech.

—Defensores de Belgrano III v. Sportivo Belgrano — En Núñez, a las 11.30 a. m.

Defensores: P. Stiro; E. Merlasino y A. Tordera; A. Picchio, E. Celedón y G. Celedón; J. Bottaglisi, F. Reyes, E. Rafetto, J. Rodríguez, Roldán y R. Fiteri.

—Arg. Juniors III C v. Liniers — En Estomba 902, a las 12.30 p. m.

A. Juniors: Dafina; Pisani y Alvarez; Mosconi, Boggiano y Laborde; Enz, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corjeto. Suplente: Furnos.

—Arg. Juniors III A v. Sp. Boedo — En Villa Soldati, a las 2.30.

A. Juniors: Daverio; Rossi y Cotta; Tardioli, Ducasse y N. N.; Suárez, Noto, Ponti, Couradetto y Sergiani.

—Arg. Juniors III B v. Sp. Ramos Mejía — En Ramos Mejía, a las 12.15.

A. Juniors: Fernández; Falcone y Reyes; Parilla, Chavero y Bernachi; Vespertino, Propato, Cafisi, Vidal, Cafisi, Torreyro y Cadrovillani.

—Arg. Juniors IV v. Huracán — En Estomba 902, a las 10 a. m.

A. Juniors: Forgione; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vecchia, Mejías y Raimundo.

—Arg. Juniors V v. Est. Porteño — En Estomba 902, a las 8.15 a. m.

A. Juniors: Granuzzo; Palacio y Alarcón; Sanguinetti, Areci y Mosconi; N. N., Bernard, Sinlego, Dall'Oglio y Lafleur.

—Def. de Belgrano V v. Porteño — En Núñez, a las 9 a. m.

Defensores: O. Llovanos; M. Gambirruta y R. Cagnoni; J. Landó, E. Castriucci y J. Roldán; P. Alegre, C. Nollini, A. Botta, J. Bisio y J. Damonte.

—Def. de Belgrano IV v. Gimnasia y Esgrima — En Palermo, a las 9.30 a. m.

Defensores: E. Leppin; F. López y A. Matello; C. Besana, F. Fernández y D. di Franco; E. Bernini, D. Bramante, L. Monti, E. Botta, F. Gómez y A. Acevedo.

—Nacional v. Adrogué II — Se jugará en Adrogué, a las 2.45.

Adrogué: R. Radaglia; H. Grassini y A. F. Galmarini; E. Demaría, S. A. Frutto y J. Arin; J. C. Quatropani, R. L. Laeaze, S. Mateussi, E. Castagnone y A. Liberti.

—Racing B v. Adrogué A III — En Avellaneda, a las 2.30.

Adrogué: A. Favale; J. Bruno y J. A. Isola; A. Felipes, J. J. Devicenzi y H. Moggia; G. M. Roncoroni, E. G. Jamardo, J. L. Sozzani, R. Huntt y E. Gallo.

—Adrogué v. Boca Juniors III — En Adrogué, a las 12.45.

Adrogué: E. Raineri; Colevadino y Godoy; Sotti, Baldor y Martini; Moresino, Sozzo, Costa, Jamardo y Tambella.

EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HOY

Hoy, a las 3 de la tarde, se jugará un partido entre argentinos y uruguayos en el field del C. A. Boca Alumni, sito en Pedro Mendoza y Garibaldi.

Los cuadros formarán así:

Argentinos: S. Torres; M. Enseñat y V. Tagliaferri (cap.); C. Galli, J. Rodo y R. De Notta; A. Penzi, C. Balestrelli, P. Diez, A. Cespi y B. Pusineri. Linesman: S. Enseñat.

Uruguayos: P. Deude; B. Trombino y H. Desil (cap.); G. Mizali, J. Luizzi y J. Vazquez; R. Falcone, A. Cousiño, J. J. Nilson, J. Elisegui y P. Candau. Linesman: J. Dellaniti.

Actuará de árbitro José Sanguinetti.

Antes de este match jugarán oficialmente las fuertes reservas de Boca Alumni y El Porvenir.

Acompañan al cuadro uruguayo, en carácter de delegados, los señores César López Morandi, Juan C. Reybaud, Héctor Castagna, Ernesto González y Carlos Bárcena.

REGATAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Hoy se disputará en el triángulo oficial de este club la regata en la cual se disputarán los premios "La Razón" y Bordenave. Se han inscripto las siguientes embarcaciones: Delta, timoneada por Sidnei S. Ellis; Brisa, por José R. Leger, del Y. C. Río de la Plata, con 35 minutos de recargo; Wenonah, por Juan B. Piaggi, del Tigre Sailing Club; Hermes, por Francisco A. Rousseau; Afrodita, por Ubaldo M. Casellini, del C. N. Belgrano; Guazú, por el doctor Agustín N. Candioti; Chaná, por Leonel Oprandi; Scasso, por Benigno Fernández; Buchardo, por David Picasso; Paraná, por René Filhau; Miagueño, por Miguel Aurio (hijo); Luján, por José Raimondi, todos del C. N. Buchardo y con 30 minutos de recargo. Suplentes: Juan B. Piaggi (hijo) y Carlos Raimondi.

Actuará de oficial de regata el aficionado Elías R. Oprandi.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La rifa de una motocicleta nueva que organizó este club, a beneficio del fondo social, definióse con la última jugada de la lotería nacional a favor del señor Nunciante Naddeo, socio de la institución, que de acuerdo con las bases del concurso elegirá la máquina que más le agrade entre los modelos de plaza.

Como se había vendido todos los números de la rifa, el club percibe un beneficio superior a mil pesos.

—Con el propósito de elegir el trayecto sobre el cual ha de disputarse el próximo campeonato del kilómetro, hoy, a las 8 a. m., partirá del local de este club una comisión compuesta por los socios Domingo de Biasse, Amadeo Canale, Alberto Pez Carmona, Domingo Campanella y Gregorio Turón, que recorrerá el camino pavimentado a La Plata, pudiendo acompañarlo todos los aficionados que lo deseen.

LITERATURA Y ARTE

LEONARDO DA VINCI

"Lo que descubrió Leonardo da Vinci fué luego descubierto por otros; lo que pintó Leonardo no pudo ser pintado sino por él". Con estas palabras expresa muy bien Peladán cuál de las múltiples fases del talento de Vinci lo ha consagrado a la admiración de los siglos. Pero si bien es verdad que el genio, para revelarse en toda su potencia, debe consagrarse a un determinado modo de expresión, no lo es menos que la fuerza de vida que emana de las obras de Leonardo tiene su origen en la inextinguible sed de investigación que lo animaba, la que puso al servicio del pintor los tesoros de observación que como hombre de ciencia supo adquirir.

En su personalidad parece resumirse toda la característica del Renacimiento: "el deseo de saber", en oposición a las tinieblas de la Edad Media, en la cual tan sólo se permitía "creer" sin preguntarse el "porqué" ni el "cómo"...

Ninguna de las manifestaciones de la Naturaleza le fué indiferente, y lo que debe hacerlo aún más grande a nuestros ojos es el sentimiento profundamente humano que lo guió en sus investigaciones.

En una de las notas de sus numerosos apuntes sobre ingeniería y mecánica, dice, para escarnio de nuestro siglo:

"Si yo no revelo mi sistema de permanecer debajo del agua tanto tiempo como el que podría estarme sin comer, es a causa de la maldad de los hombres, que se servirían del descubrimiento para asesinar en el fondo de los mares, perforando los navíos y precipitándolos en el abismo junto con sus tripulaciones".

La observación es de muy dolorosa actualidad, pues los actuales "genios" no tienen ¡ay! tantos escrúpulos...

En este rasgo de su vida debemos admirar más sus preocupaciones altamente humanitarias que sus pacientes estudios sobre las leyes de los "sumergibles"...

Evitando la más o menos fría nota biográfica, con su aburrida sucesión de fechas y nombres, damos, para mayor interés y placer de los lectores, un capítulo de "La resurrección de los dioses", libro en el cual la maravillosa pluma de Merezhkowsky supo evocar con todo vigor y belleza la figura del hombre que hoy en su 4o. centenario conmemoramos. Vivirá el lector con él una de sus más intensas jornadas, en la que los suaves recuerdos de la infancia y de la juventud son como consuelos que lo retemplan en una de las horas más difíciles de su vida, en la cual el presente incierto parece quebrar su más bello ensueño, oscureciendo, ante sus ojos de vidente, el porvenir...

V. G. de T.

Despuntan las alas

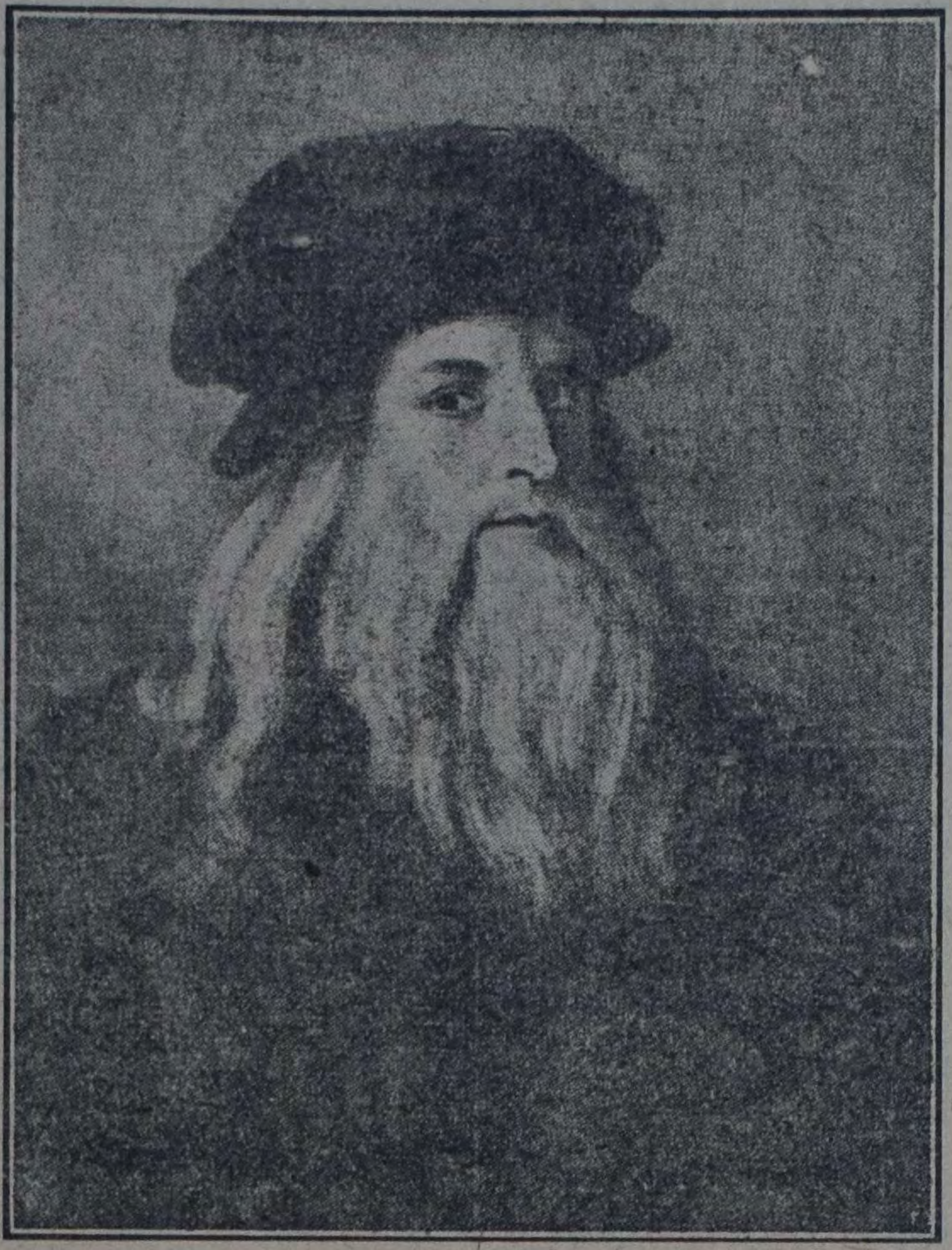
(1500) (1)

Tomará su primer vuelo el gran pájaro sobre el lomo de su magnífico Cecero, llenando el mundo de estupor, de su fama, todos los libros y de gloria eterna el sito donde nació. — Leonardo de Vinci.

En la falda occidental del monte Albano, en Toscana, entre Pisa y Florencia, cerca de Empoli, está situada la aldea de Vinci, patria de Leonardo.

Ultimados varios asuntos que le habían retenido en Florencia algunos días, antes de trasladarse a la Romaña para entrar al servicio de César Borgia, el artista quiso visitar su país nativo, donde residía aún un tío suyo paterno, ya muy anciano, maese Francisco de Vinci, que se había enriquecido con la industria de la seda. De toda su familia, era maese Francisco el único que amaba a Leonardo, y éste, que tenía señaladas pruebas de ello, proponíase visitarle y confiar a sus cuidados el discípulo Zoroastro de Peretola (2), que no estaba aún curado de su grave percance que le dejaría cojo para toda la vida. El maestro estaba persuadido de que el aire puro de los montes y la tranquila soledad de la vida campestre contribuirían mejor que todas las medicinas a restablecer por completo al enfermo.

Partió, pues, de Florencia solo y jinete en un robusto mulo, y durante un buen rato fué costeando las orillas del Arno; luego, cerca ya de Empoli, abandonó el camino de Pisa y la amena cuenca del río y tomó un sendero estrecho y tortuoso que subía serpenteando entre bajas y uniformes colinas.



AUTORRETRATO

Aquí y allá, ante una capilla solitaria o una desierta casa de labor de paredes lisas y amarillentas, y ventanas irregularmente dispuestas, destacábanse sobre el fondo de los montes grises las filas de redondos cipreses de cimas fusiformes, negros como el carbón, parecidos a los que se ven en los cuadros antiquísimos de los primeros maestros florentinos.

Poco a poco, el terreno hacíase más montuoso, y la subida lenta, pero continua, más sensible, y los pulmones respiraban un aire más fresco y vivificante. El viajero había dejado ya atrás San Ausano, Calistro, Lucardi y la capilla de San Juan.

Declinaba el día; las nubes se habían disipado, y en el cielo azul iban apareciendo una a una las estrellas. Soplaba una brisa que penetraba hasta los huesos, precursora de ese viento frío y cortante al que se da el nombre de tramontana.

Al volver un recodo del sendero, Leonardo percibió la aldea de Vinci. Allí desaparecía todo rastro de llanura, pero las colinas se trocaban en montes y las llanuras en colinas. A una de éstas, precisamente, minúsculo pero bien hecho y proporcionado en todas sus partes, estaba adosado el pueblecillo, con su antigua y negra torre que se dibujaba esbelta y graciosa en el cielo crepuscular, con el brillo de sus luces a través de las ventanas de las pacíficas casitas de piedra. Al pie del monte, en el punto donde se cruzan dos senderos, en un nicho que Leonardo recordaba desde su infancia, ardía un farolillo ante una imagen de la Madre de Dios, pobre estatuita de barro, de rostro blanco, cubierta con un manto azul. Una mujer, pobremente vestida, una aldeana, a no dudar, arrodillada ante la imagen y el rostro oculto entre las manos, oraba con fervor.

—¡Catalina! — murmuró Leonardo, deteniéndose.

Aquella mujer habíale hecho pensar en su madre querida, que también fué una sencilla aldeana.

Pasado después un puentecillo que unía las dos orillas de un rápido torrente, tomó por una callejuela abierta entre los espesos setos de los huertos. La oscuridad era allí completa. Una rama cargada de rosas, que sobresalía del inmenso rosal, le rozó la mejilla con un beso misterioso, perfumándole con balsámico frescor.

Apeóse del mulo delante de una casa de portón de madera que había sido propiedad de su abuelo, Antonio de Vinci, antes de pasar a serlo de maese Francisco, su tío, y en la cual habíanse deslizado los años juveniles de Leonardo. Descargó con fuerza el pesado aldabón, pero nadie respondió. En el fondo del valle, el chorro de una fuente siguió su alegre murmullo, y los perros de las casas vecinas, despertados por el aldabonazo, pusiéronse a ladrar escandalosamente, respondiéndoles desde el patio interior del domicilio de maese Francisco otro alarido sordo y ronco de un perro evidentemente cargado de años.

Apareció, al fin, un viejo encorvado, de cabellos de plata, llevando un candil en la mano, y como era sordo, quiso reconocer a su visitante antes de dejarle pasar. Levantó, al efecto, el candil, y apenas sus ojos hubiéronse fijado en el rostro del viajero, prorrumpió en lágrimas de júbilo, soltó la luz y cubrió de besos las manos de aquel señor que cuarenta años antes había llevado en sus brazos.

—¡Oh, señor, señor Leonardo mío! — repetía; y el perro, sin saber qué hacer, meneaba furiosamente el rabo para complacer, sin duda, al anciano jardinero.

Este, pasado el primer momento de desbordante alegría, decía, entre tanto a Leonardo, que su tío maese Francisco, había ido a visitar su viña de la Virgen del Erta, y que de allí pasaría a Marcigliano para verse con un monje, amigo suyo, el cual habíale prometido cierto cocimiento de centaura, que era un remedio infalible para los dolores de riñones, y que estaría de regreso al cabo de dos días. Leonardo resolvió esperarle, con tanta más razón cuanto que al siguiente día debían de llegar de Florencia Astro y Juan Boltraffio.

El anciano jardinero le introdujo entonces en la casa, poco menos que desierta — los hijos de Francisco residían habitualmente en Florencia, — y llamó a su nieta, una hermosa muchacha rubia, de diez y seis años, para que improvisase una cena para el huésped inesperado; pero Leonardo pidió solamente un vaso de vino, un pan y una copa de agua de un manantial famoso que existía en unos terrenos de su tío.

A pesar de las riquezas acumuladas por medio del trabajo, maese Francisco seguía observando una existencia sencilla y frugal, lo mismo que habían vivido su padre, su abuelo y su bisabuelo; una existencia que tal vez parecería miserable a quien estuviese acostumbrado a la comodidad de las grandes ciudades.

Leonardo pasó a un vasto aposento del piso bajo, que servía a la vez de cocina, de comedor y de salón. Nada había variado allí desde los lejanos días de su infancia: las mismas paredes desnudas y blancas, la misma chimenea de amplia campana llena de hollín, el mismo techo de gruesas vigas, de las que pendían haces de hierbas medicinales, el mismo pavimento de ladrillo y hasta el mueblaje — pocas sillas desvencijadas, algunos bancos corridos, varias arcas de madera tallada, relucientes como espejos y ennegrecidas por los años, y un armario pesado y carcomido, para los platos y la mantelería — era el mismo. La única novedad eran los cristales de las ventanas, convexos, de color blanco turbio, casi verdoso. Recordaba Leonardo que, en su infancia, las ventanas se cerraban, según es costumbre entre los campesinos de Toscana, por medio de bastidores que, aun en pleno mediodía, tenían la estancia sumida en la oscuridad. En las habitaciones del piso superior, que servían de dormitorios, los bastidores eran innecesarios; bastaba con cerrar los postigos; de manera que el frío se filtraba por las ranuras, y en el corazón del invierno, que en aquellos lugares es rigurosísimo, se helaba el agua en los cántaros.

Mientras la rubia muchacha colocaba sobre la mesa lo necesario para la frugal cena, un pan redondo, sin sal, parecido a una galleta, una ensalada de lechuga sin más condimento que unas gotas de vinagre, un jarro de vino y un puñado de higos secos, Leonardo subió a las habitaciones del primer piso por una escalera cuyos peldaños gemían bajo el peso de su cuerpo. Tampoco allí habíase verificado ningún cambio: en medio de la vasta estancia, baja de techo, se hallaba el mismo lecho cuadrado de anchura tal, que en él hubiera podido dormir una familia entera. En aquella cama, Magdalena, la excelente abuela de Leonardo, mujer de Antonio de Vinci, había reposado plácidamente en tiempos ya muy remotos, teniendo a su lado al futuro pintor, y por eso la conservaba maese Francisco, como preciosa reliquia. Por encima de la cabecera, ostentábanse el mismo crucifijo que Leonardo contemplara en su infancia, la misma imagen de la Virgen, la misma pila de agua bendita en forma de almeja, el ramito de romero y el pliego amarillento que contenía la oración escrita, con antigua letra redondilla, que leía la abuela.

Lentamente descendió Leonardo a la planta baja, sentóse junto al hogar en el que crepitaba el fuego, y bebió un poco de agua mezclada con vino en una taza de madera que le recordaba los primeros años de su juventud.

Y cuando el anciano jardinero y su nieta hubiéronse retirado a descansar, el artista se abandonó a sus recuerdos, llenos de tranquilidad, exentos de agruras.

* * *

Pensaba en su padre, maese Pedro de Vinci, notario florentino, viejo septuagenario, de blancos y rizados cabellos, pero fuerte y rubicundo aún, a quien pocos días antes había visto en Florencia, en su casa de la calle Ghibellina. Leonardo no conocía hombre alguno que amase a la vida tanto como su padre, pero con un amor tan hondo y de tal modo manifestado, que rayaba con la desvergüenza. Durante los primeros años, el notario florentino profesó inmenso cariño al primogénito nacido de su amor ilícito; pero crecieron los vástagos legítimos, Antonio y Julián, y temerosos éstos de que maese Pedro enajenase una parte de su pingüe patrimonio en favor del bastardo, pusieron todos los medios para enemistar al padre con el hijo.

Desde su última permanencia en la casa paterna, Leonardo se consideraba como un extraño en medio de su familia. Lorenzo, sobre todo, el más joven de sus hermanos, casi un niño por la edad, pero entregado de lleno a los negocios, rígido "piagnone" secuaz de Savonarola y al tiempo mismo avaro mercader de lanas, fingía estar apenadísimo por la acusación de impiedad universalmente lanzada contra Leonardo. A menudo disertaba Lorenzo, en presencia de su padre, sobre la verdadera fe de Cristo, la necesidad del arrepentimiento, la excelencia de la modestia y las heréticas doctrinas profesadas por varios pensadores contemporáneos. Y cuando despidió a su hermano, le regaló un manual para la salud del alma, escrito por él mismo.

Leonardo había llevado consigo el manual, y aquella noche, sentado junto al amplio hogar, se puso a leerlo. Era un librito escrito con caracteres estrechos y mercantiles.

"Tabla del confesionario descripto por mí, Lorenzo, hijo de maese Pedro de Vinci, florentino, dedicado a Nana, mi cuñada, muy útil para los que quieran confesar sus pecados. Lee este libro y cuando encuentres un pecado que tú hayas cometido, toma nota; y si el pecado no es de los que tú hayas cometido, olvídalo; porque en semejante materia, mil lenguas tendrían siempre algo que decir".

Seguía una larga lista de pecados, minuciosa y circunstancialmente catalogados por el joven con el cuidado y meticulosidad del mercader, y ocho razonamientos llenos de ascético fervor "que debían tener grabados en el alma todos los cristianos que se preparasen para el sacramento de la penitencia".

Con gravedad y sutileza teológicas, Lorenzo, presentaba el caso de si era pecado no vestir trajes hechos con paños o telas por los que no se hubiera pagado los derechos de aduana. "El alma — argumentaba Lorenzo — no puede incurrir en pecado aunque el cuerpo vaya cubierto con telas extranjeras, siempre que la tasa impuesta sea inicua; así, pues, que no se turbe por esto vuestra conciencia, hermanos y hermanas amadísimos, sino conservad incólume vuestra fe en Dios. Y si alguno me preguntase: ¿sobre qué fundas, Lorenzo, tu opinión acerca de los paños extranjeros?, yo le contestaría que el año de gracia de 1499, hallándome en Pisa para resolver ciertos asuntos particulares, fuí a San Miguel y oí a fray Zanobi, que en un sermón sostenía con admirable abundancia de argumentos científicos lo que yo afirmo acerca de los paños extranjeros".



LA GIOCONDA

Al final decía con la misma pesadez de estilo y pobreza de lenguaje que campeaba en todo el libro, que el "Demonio infernal" había tratado de disuadirlo de componer aquel libro "tan útil para la salvación de las almas", insinuándole arteramente, entre otras razones, que carecía de la doctrina y la elocuencia necesarias, y que más le valdría cuidar de su tienda que ponerse a escribir libros; pero Lorenzo, venciendo las diabólicas tentaciones, habíase persuadido de que, para semejantes obras, no son indispensables la doctrina ni la elocuencia, sino amor a Cristo y recto discernimiento; y con la ayuda de Dios y la bienaventurada virgen María, "había llevado a feliz término aquel libro dedicado a Nana, su cuñada, y a todos sus hermanos y hermanas en Cristo".

Leonardo meditó especialmente sobre el consejo que Lorenzo (acaso pensando en su hermano que, como él no podía ignorar, era un pintor famoso) daba a los artistas para representar las cuatro virtudes cardinales, esto es: la prudencia con tres caras, para indicar que mira al tiempo mismo al presente, al pasado y al futuro; y la justicia con la balanza y la espada; la fortaleza, apoyada en una columna, y la templanza, teniendo el compás en una mano y armada la otra de tijeras con las que cortaba todo lo sobrante.

Parecíale al artista que sobre las páginas de aquel librito jugueteaba un hálito que le era muy conocido, como un soplo de aquella tranquila virtud campesina en medio de la cual habíase pasado los primeros años de su juventud y que de generación en generación habíase transmitido en su linaje. Desde cien años antes, los primogénitos de la familia Vinci habían sido honrados y prudentes notarios temerosos de Dios y al servicio de la ciudad de Florencia como éralo a la sazón su padre. La primera vez que su nombre apareció en una escritura fué el año 1339, firmada por Guido de Vinci, hijo de Miguel y bisabuelo de Pedro.

Creía Leonardo estar aún en presencia de su abuelo Antonio, cuya sabiduría no cedía en nada a la de su nieto Lorenzo. El abuelo aconsejaba a sus hijos que no aspirasen jamás a lo que fuese demasiado elevado, ni gloria, ni honores, ni altos puestos en la república, ni jefaturas en el ejército, ni cuantiosas riquezas ni excelso saber: "Quedarse en un término medio es lo más seguro", solía decir, y Leonardo recordaba aún el tono grave y reposado de su voz con que el anciano trazaba semejante norma de vida. "Hijos míos — añadía luego invariablemente, — tomad por ejemplo a las hormigas, que proveen a las necesidades de mañana, y sed parcos y templados. ¿Con qué creéis que se puede comparar un buen padre de familia? Con la araña que está en medio de su tela, y cuando observa que amenaza ruina se apresura a recomponerla".

Exigía que, al toque del "Angelus", todos los individuos de su familia se hallaran reunidos bajo el techo doméstico; luego, él mismo examinaba minuciosamente la casa, cerraba la puerta y ponía la llave bajo la almohada de su cama. Nada le pasaba inadvertido, ni el heno que el mozo echaba de más a las ovejas, ni el mechero del candil que la criada sacaba demasiado para que consumiese más aceite; todo lo vigilaba y cuidaba de todo.

No se crea por esto que era tacaño. Sus trajes eran del mejor paño, sin regatear el precio, y esto mismo aconsejaba a sus hijos que hicieran siempre, porque, siendo más fuertes y duraderos, resultaban, al fin y al cabo, más vistosos y más baratos. Predicaba también que la familia debe vivir siempre bajo el mismo techo "porque — solía decir — cuando todos comen a una misma mesa, bastan un mantel y una vela, pero si las mesas son dos, hacen falta dos manteles y dos velas. Si todos se calientan al amor de la lumbre del mismo hogar, un haz de leña es suficiente; pero, si son dos los hogares, se necesitan dos haces, y así en las demás cosas".

No se preocupaba por las mujeres, las cuales, a su juicio, sólo debían cuidar de la cocina y de criar a sus hijos, sin inmiscuirse en los asuntos del marido, "porque es tonto el que confía en el entendimiento de una mujer".

Sin embargo, la sabiduría de maese Antonio de Vinci no estaba exenta de cierta penetración fina y calculadora.

—Hijos míos — decíales con frecuencia, — sed caritativos como manda la santa madre iglesia; mas acordaos de preferir siempre los amigos felices a los desventurados, los ricos a los menesterosos. El arte de saber vivir consiste en sobrepujar en malicia al malicioso, sin dejar por esto de practicar la virtud.

Les enseñaba a plantar los árboles frutales en los límites de la heredad, para que proyectasen su sombra en la del vecino, y a rehusar cortésmente las peticiones de dinero que les hicieran en concepto de préstamo.

—Observando esto — añadía, — conseguiréis una doble ventaja: primera, no perder vuestro dinero; segunda, la satisfacción de reiros en las propias narices del que suponía que podría engañaros. Y si éste no es un zote, os agradecerá que le hayáis rehusado lo que os pedía, pues un bribón es el que pide y un tonto el que da. A vuestros



EL ORFEBRE



DIBUJO

(1) En 1499 Ludovico el Moro, protector de Leonardo, fué vencido por los franceses (Luis XII). Leonardo apunta brevemente el hecho en esta forma: "El duque ha perdido el estado, sus bienes y su libertad y no ha terminado ninguna de sus obras."

Después de la derrota del Moro, Leonardo abandona Milán; a este episodio de su vida se refiere el capítulo que publicamos.

(2) Queriendo volar en el aparato ideado por Leonardo, Zoroastro cayó, destrozándose una pierna.

parientes, por el contrario, estáis obligados a ayudarlos no sólo con dinero, con el sudor, con la sangre, con la inteligencia, con cuanto poseáis, sin excluir la vida, si este sacrificio puede redundar en beneficio de vuestra generación. Porque, tenedlo entendido, queridos míos, es mucho más honroso y ventajoso a la par, socorrer a los propios que a los extraños.

Y Leonardo, sentado bajo el techo de la casa paterna, escuchaba el incesante silbar del viento, y miraba cómo se extinguían los últimos tizones del hogar doméstico, pensaba que su vida entera había sido un eterno contraste con el tipo de araña y de hormiga de que hablaba su abuelo, una floración exuberante que, según las enseñanzas de su hermano Lorenzo, la Templanza hubiera debido podar con sus tijeras de hierro.

—

Al día siguiente salió de casa muy temprano y despacito, para no despertar al jardinero, atravesó el pueblecillo de viejas casuchas altas y estrechas, construídas con piedras unidas por medio de argamasa, y tomando por un tortuoso sendero que se perdía entre los montes, se dirigió a la aldea de Anchiano.

Llegado a Anchiano, Leonardo se detuvo y miró en su derredor, pero no reconoció el lugar. Recordaba que, en otros tiempos, existían allí las ruinas del antiquísimo castillo de los Adimari, una de cuyas torres estaba convertida en mesón; mas ahora, en el mismo sitio, que había conservado el nombre de Campo del Torreón, levantábase una casa de paredes recién enjalbegadas y rodeada de parras, de las que cuidaba en aquel momento un campesino. El artista supo por éste que el propietario del mesón había muerto y que sus herederos vendieron en seguida los terrenos a un rico mercader de Orbignano.

En calidad de sirvienta, residía en el mesón una pobre muchacha de diez y seis años, huérfana, natural de Vinci, y llamada Catalina.

Cierto día, en la primavera de 1451, el joven notario florentino Pedro de Vinci, venido de Florencia a pasar una temporada en la casa de su padre, fué llamado a Anchiano para extender la escritura de cesión de unos terrenos. Escrito y firmado el documento, las partes contratantes invitaron al notario a vaciar una jarra de vino en el mesón de la Torre, y maese Pedro, cortés y amable siempre, hasta con los rústicos campesinos, aceptó con placer. Les sirvió Catalina, y maese Pedro, como luego confesó él mismo, quedóse prendado de ella, desde el primer momento, y so pretexto de que a la sazón abríase el período de caza de la codorniz, difirió hasta el otoño su regreso a Florencia y comenzó el asedio de Catalina, que no fué plaza tan difícil de rendir como él había supuesto. Verdad es que no era usurpada la fama que de conquistador irresistible gozaba maese Pedro: contaba veinticuatro años y era hermoso, robusto, arrogante y poseía tal elocuencia amorosa, que fascinaba a las mujeres de corazón sencillo. Catalina se opuso firmemente a los deseos del notario, invocando en su ayuda a la virgen María; pero no fué oída o no supo resistir lo suficiente, y cuando las codornices ahitas de semillas otoñales volaban alegremente por el valle de Nievole, la aldeana estaba ya en cinta.

No tardó maese Antonio de Vinci en tener conocimiento de los vínculos que unían a su hijo con la pobre huérfana, y amenazándole con su maldición y con desheredarle, obligóle a regresar a Florencia, y aquel mismo año, para "sentarle la cabeza", hízole contraer matrimonio con la señora Albiera Amadori, muchacha ni muy joven ni muy bella, pero de respetable linaje y mejor dote. Luego casó a Catalina con su arrendador Accattabrighe, hijo de Pedro de Vacca, hombre ya entrado en años, de carácter cerrado e irascible, del que se decía que había matado a patadas a su primera mujer una noche en que volvió a casa completamente beodo.

Treinta florines de oro y la propiedad de un pequeño olivar prometidos por maese Antonio, eran una tentación demasiado fuerte para que pudiera resistirla la codicia de Accattabrighe, y éste no vaciló en cubrir con su honor las faltas ajenas. Catalina se sometió resignada, sin proferir un lamento; pero fué tal su dolor, tan honda su pena, que después del alumbramiento estuvo, como suele decirse, con un pie puesto en el sepulcro. Recobró, empero, su salud, pero no pudo amamantar a su hijo, que tuvo por nodriza una cabra del monte Albano. Maese Pedro, que no supo rebelarse contra la voluntad paterna, suplicó a su padre que le permitiera tener y criar a Leonardo en su propia casa. En aquellos tiempos nadie se avergonzaba de sus hijos bastardos, a los que tenían en sus hogares junto con los legítimos, y eran, a veces, los preferidos; así, pues, maese Antonio accedió al ruego de su hijo, tanto más cuanto que el joven notario no había tenido prole con su esposa, y confió el niño a los cuidados de su anciana esposa Magdalena, hija de Pedro Baccareto.

De este modo Leonardo, nacido de los amores ilegítimos de un joven notario florentino con la criada de un mesón, entraba a formar parte de la virtuosa y devota familia de Vinci.

En el archivo del estado de Florencia, en el libro de "Catasto" correspondiente al año 1457, se lee la siguiente nota, escrita de puño y letra del notario Antonio de Vinci:

"Leonardo, hijo de dicho maese Pedro, no legítimo, nacido de él y de la Catalina, al presente mujer de Accattabrighe, hijo de Pedro del Vacca, de Vinci, de 5 años de edad."

Leonardo recordaba como en sueños las facciones de su madre, y especialmente su sonrisa delicada, fugaz, no exenta de malicia, que contrastaba con la expresión de su rostro bellísimo, sencillo, melancólico, casi rígido y severo. Y una vez le pareció reconocer la sonrisa de su madre en la de una estatua antiquísima de Cibeles, diosa de la Tierra, excavada en Arezzo, la histórica ciudad de la Etruria, que figuraba en el museo del jardín mediceo de Florencia. Sin duda, pensaba el artista en su madre, cuando escribió en su "Tratado de la Pintura":

"¿No has observado que las campesinas, envueltas en rústicos y pobres vestidos, son más bellas que las cubiertas de galas?"

Los que habían conocido a la bella huérfana de Vinci en su juventud aseguraban que Leonardo se le parecía, sobre todo en sus manos delicadas, en sus dorados y sedosos cabellos y en su sonrisa, que recordaba la de Catalina. De su padre había heredado el artista la robustez del cuerpo, la exuberancia de salud y el amor a la vida.

Crecido y educado en la casa solariega de los Vinci, Leonardo veía con frecuencia a su madre. La casita que habitaba Catalina hallábase situada cerca de la quinta de maese Antonio, y al mediodía, mientras el abuelo dormía la siesta y Accattbrighe conducía los bueyes a las penosas faenas agrícolas, el niño escalaba el poco elevado muro que circuía el jardín, atravesaba los viñedos corriendo velozmente y caía en los brazos amorosos de su madre. Ella, que le esperaba en la puerta de su vivienda, arrojaba el huso y se precipitaba al encuentro de su hijo para colmarlo de caricias.

La abuela Magdalena amaba entrañablemente a su nietecito y le colmaba de caricias; y Leonardo recordaba con cierta emoción el vestido negro de la anciana, el pañuelo blanco que cubría sus cabellos de plata y enmarcaba el rostro surcado de arrugas, su nina-nana melodioso y el perfume de sus sabrosísimos bollos rellenos de crema y de corteza dorada, como solían hacerlos los campesinos toscanos. Con el abuelo, por el contrario, no hacía muy buenas migas. Maese Antonio quiso ser su maestro de primeras letras, pero no pudo sacar partido del niño; y no fué más afortunado cuando Leonardo cumplió los siete años de edad y le envió al colegio del convento de santa Petronila, pues la gramática latina no era tampoco de su cuerda.

De este modo el niño crecía solitario. A tío Francisco y a su padre, que siempre le llevaba alguna golosina, veíalos Leonardo muy de tarde en tarde, porque uno y otro pasaban en Florencia la mayor parte del año; con sus condiscípulos, no estrechaba amistades, pues todas sus diabluras y sus juegos le irritaban. Cuando tras penosa caza lograban aquéllos atrapar una mariposa y se divertían con los estremecimientos y el espanto del pobre insecto, Leonardo palidecía intensamente, volvía la cabeza y se alejaba en silencio. Cierto día vió a la cocinera degollar a un lechón que se agitaba y gruñía lastimeramente, y durante mucho tiempo se negó a probar la carne, con gran desesperación de maese Antonio. Otra vez, algunos muchachos, capitaneados por un tal Rosso, chiquillo audaz, inteligente y de pésimos instintos, hijo del cocinero de micer Rucellai, noble florentino éste y protector de maese Antonio, atraparon un topo y, después de haberlo atormentado de mil modos, le ataron de una patita con ánimo de arrojarlo vivo a los perros. Pero Leonardo se precipitó sobre el grupo, echó a rodar a tres de los muchachos, pues ninguno era tan robusto y ágil como él, y aprovechándose del estupor ocasionado por su inesperado ataque, se apoderó del topo y tranquilo y sereno se internó en el bosque. Repuestos de su sorpresa, los muchachos se lanzaron en su persecución, silbando y gritando desaforadamente; le alcanzan, y Rosso, que era cinco años mayor, le tiró con fuerza de los cabellos, empeñándose entonces una riña que Dios sabe cómo hubiera acabado para Leonardo sin la intervención de Juan Bautista, el jardinero. El futuro artista consiguió, empero, su objeto, pues durante la trifulca el pobre topo habíase puesto en salvo. Obligado a defenderse, Vinci había dado a Rosso un puñetazo en el ojo derecho, y el cocinero se quejó a maese Antonio, el cual le prometió obsequiar a su nieto con una buena ración de azotes; pero intercedió la abuela Magdalena y el vergonzoso castigo le fué conmutado por unos cuantos, muy pocos, días de encierro.

Más tarde, recordando aquella injusticia, primera de las innumerables injusticias de que había de ser objeto, se preguntaba:

"Si de niño te encerraban cuando cumplías con tu deber, ¿qué no harían de ti ahora que eres adulto?"

Prisionero en la cueva, el pequeño Leonardo observó, a favor de un rayo de sol que penetraba por una ranura de la ventana, que una araña enorme seccionaba la sangre de una mosca que había caído en las redes de la tela iridiscente. El muchacho hubiera podido salvar a la víctima que se revolvía desesperadamente, como antes había hecho con el topo; pero se contuvo, y, poseído de una más viva curiosidad, permaneció inmóvil contemplando cómo devoraba a su presa el monstruoso insecto, de la misma manera que examinaba la estructura de las flores.

* * *

Andrés Varocchio, hijo de un pobre hornero, había nacido en 1435, siendo, por lo tanto, diez y siete años mayor que Leonardo. Más fácil era suponer que se trataba de un ropavejero y no de un grande artista cuando se sorprendía a Varocchio con los anteojos calados y latente de aumento en la diestra de su tenducho semioscuro, aun en pleno mediodía, una casucha antiquísima y destartalada, sita cerca del Puente Viejo, apoyada sobre fundamentos inseguros y paredes bañadas por las aguas turbias y verdosas del Arno. Su cara era redonda, mofletuda, de rasgos precisos, blanco de tez y barbilla carnosa; sólo sus labios estrechos y sutiles y sus ojillos de mirada penetrante denunciaban una inteligencia fría, tenaz y audazmente escrutadora.

Varocchio reconocía por su maestro al antiguo pintor Pablo Uccello. Se contaba de éste que, habiéndose dado al estudio de las matemáticas puras, que deseaba aplicar a su arte, y a las intrincadísimas investigaciones sobre la perspectiva, vióse malquisto y olvidado de todos hasta el punto de que la miseria en que se vió sumido amenazó seriamente la lucidez de sus facultades mentales. A veces se pasaba días enteros sin probar alimento y enteras noches sin cerrar los párpados; otras, tendido en su lecho y con los ojos desencajados en medio de las tinieblas, prorrumpía en gritos que llenaban de espanto a su mujer, y exclamaba:

—¡Oh, qué cosa tan dulce, tan admirable es la perspectiva!

Y murió siendo el objeto de la burla y desprecio de sus contemporáneos.

Varocchio, como su maestro, estaba persuadido de que eran las matemáticas la llave y el fundamento del arte y de la ciencia, y añadía que la geometría, "madre de todas las ciencias", como parte integrante que era de las matemáticas, preciso era considerarla como "madre del dibujo, el cual es padre de todas las artes". En cuanto a la belleza, conocimiento perfecto y perfecto goce eran para él sinónimos; y mientras otros, a ejemplo de Alejandro Boticelli, al ver un rostro u otra parte cualquiera del cuerpo humano que ofreciese notable deformidad, volvían la cabeza con gesto de repugnancia, o se abandonaban fantaseando a la voluptuosidad de sus sueños, Varocchio, por el contrario, hacíalos objeto de especial estudio, modelaba las figuras anatómicas en yeso, el primero en esto entre todos los maestros y con inagotable paciencia medía, examinaba, comparaba, presintiendo en las leyes de la belleza las leyes de la necesidad matemática. También él, como Sandro, buscaba la nueva fascinación del arte; pero, más paciente e incansable que Sandro, no lo buscaba en los prodigios, en las fábulas o en el encanto de un crepúsculo deslumbrador, en el que el Gólgota se confunde con el Olimpo, sino en la serena investigación de los misteriosos secretos de la naturaleza, que nadie, antes de él, había tratado de penetrar; porque para Varocchio no era el prodigio lo que daba lugar a la verdad, sino todo lo contrario: la verdad formaba el prestigio.

El día que maese Pedro acompañó a su hijo al estudio de Varocchio quedó al punto decidida la suerte de estos dos últimos: Andrés fué, a la vez que maestro, discípulo de su discípulo.

En efecto, en el "Bautismo de Cristo", que los monjes de Vallombroso habían encargado a Varocchio, Leonardo pintó un ángel arrodillado; y en aquella dulcísima figura de cabellos ensortijados que le caían sobre los hombros, el joven tuvo la percepción clara y trasladó al lienzo de un modo perfecto lo que el maestro veía como a través de la niebla y buscaba andando a tientas en la obscuridad. Más tarde se murmuró que, molestado Varocchio de que un jovencillo le hubiera aventajado hasta tal extremo, juró que no volvería a tomar los pinceles; pero, en realidad, ningún sentimiento de animosidad tenía cabida en el corazón del maestro contra su discípulo. Ambos se completaban: Leonardo poseía la facilidad de perfección y la clarividencia que la naturaleza había negado a Varocchio; y éste estaba dotado de la perseverancia que faltaba a aquél, que era muy voluble e inconstante. Así, pues, sin envidia, sin rivalidades, no eran las relaciones de maestro con el discípulo, sino las de artista con otro artista las que existían entre los dos, y ninguno de ellos hubiera podido decir quién era el que aprendía y quién el que enseñaba.

En aquel tiempo trabajaba Andrés en un grupo, que había de fundirse en bronce, con destino al oratorio de San Miguel, la "Incredulidad de Santo Tomás", y por primera vez los hombres acostumbrados a las paradisíacas visiones del beato angélico o a los delirios de Boticelli, pudieron observar en la sonrisa misteriosa del apóstol que introducía sus dedos en las llagas del Redentor, el atrevimiento jamás visto de un hombre ante su dios, la audacia de la razón investigadora ante el prodigio.

* * *

La primera obra de Leonardo fué un dibujo para un tapiz, tejido en Flandes con seda y oro, que los florentinos regalaban al rey de Portugal: un cartón representando el pecado de Adán y Eva en el Paraíso. El artista pintó un prado claroscuro con tal riqueza de plantas y de animales que, como hubo de decir Vasari, "la mente se extraviaba al considerar cómo pudo un hombre tener paciencia tanta". Lo más sorprendente era el semblante del diablo, parecido al de una mujer, pero tan seductor y sensible, que parecía al que lo miraba que oía sus palabras tentadoras: "No moriréis: mas sabe Dios que el día que comeréis de él serán abiertos vuestros ojos, y seréis como dioses sabiendo el bien y el mal." Y la mujer tendía su brazo hacia el árbol prohibido, con la misma sonrisa misteriosa que en el grupo de Varocchio introduciendo sus dedos el incrédulo Tomás en las heridas del Salvador.

En 1481 los monjes de San Donato, en Scopeto, le encargaron que pintase la "Adoración de los Reyes", y el joven artista demostró en los estudios preparatorios que hizo para esta obra un conocimiento de la anatomía humana y del arte de expresar los más íntimos sentimientos del alma por medio de la actitud de los personajes, jamás igualada por maestro alguno.

En el fondo del cuadro se ve representaciones de la antigua vida helénica, juegos de agilidad, combates entre atletas, cuerpos desnudos de bellísimos jóvenes y ruinas de un templo con la escalinata y los arcos medio derruídos. La madre de Dios está sentada sobre una roca, a la sombra de un olivo, teniendo en brazos a su Divino Hijo; y la sonrisa ingenua que brillaba en los labios del niño era la expresión elocuente de la sorpresa y del júbilo que le producían aquellos preciosos símbolos del poder terreno, oro, incienso y mirra, que reyes venidos de lejanas y desconocidas regiones ofrecían a su hijo, nacido en un establo. Cansados, curvados bajo el peso de la secular sabiduría, los magos inclinan la cabeza y, velándose con las manos sus ojos deslumbrados, contemplan aquel prodigio superior a todos los prodigios, la aparición de Dios bajo la forma del hombre, y se postran ante aquel que habrá de decir un día: "En verdad os digo que si no os hacéis pequeños como niños, no entraréis jamás en el reino de los cielos."

En estas sus dos primeras obras, Leonardo había trazado todo el horizonte de su concepción artística: en el "Primer pecado", la prudencia de la serpiente en la audacia de la razón; en la "Adoración de los Reyes", la sencillez de la paloma en la humildad de la fe. Este último cuadro lo dejó sin terminar, como luego había de dejar tantas otras obras suyas. Obstinado en conseguir una perfección ideal, creábase siempre dificultades que luego no podía vencer el pincel, o, usando una frase de Petrarca, el exceso del deseo era un obstáculo insuperable a su satisfacción.

Maese Pedro, viudo por segunda vez en la plenitud de su vida, contrajo terceras nupcias con la hija de Francisco de Guiglielmo, llamada Margarita, que aportó al matrimonio una dote de 365 florines. Desgraciadamente para Leonardo, su madrastra le cobró un odio atroz, sobre todo desde que hizo al notario padre de dos hijos legítimos, Antonio y Julián. El joven pintor gastaba sin medida; y, aunque su padre no era muy generoso, le sacaba siempre de apuros, y esto daba lugar a continuas rencillas entre el notario y su esposa, a quien reprochaba ésta el malgastar el patrimonio de sus hijos legítimos para que nada faltase al bastardo amamantado por una cabra embrujada.

Entre sus condiscípulos, en el estudio de Varocchio, y aun en el de otros pintores, Leonardo tenía varios enemigos, y fué precisamente uno de éstos el que, interpretando malignamente la intimidad del joven con su maestro, acusó a ambos de una aberración horrorosa por medio de una denuncia anónima. Era, desde luego, una calumnia, pero a la acusación daba ciertos visos de verosimilitud el hecho de que, a pesar de ser Leonardo uno de los más apuestos mozos de Florencia, rehuía todo trato con las mujeres. En toda su persona —escribe un contemporáneo suyo— se notaba tal aureola de belleza, que sólo con verlo se alegraba el ánimo más entristecido."

El abatimiento, ocasionado por su forzada inactividad, se apoderó de Leonardo, y no vaciló en entrar en inteligencias con los embajadores de Kay Bey, sultán del Cairo, a la sazón en Florencia, para ofrecer sus servicios como ingeniero al "diodario" de Siria, aun sabiendo que, para obtener lo que solicitaba, habría de renegar de Cristo y abrazar el islamismo. Experimentaba un deseo irresistible, una necesidad imperiosa, de pasar a otro país, fuera el que fuera, lejos de Florencia, porque conocía que le costaría la vida su permanencia en esta ciudad, y la casualidad vino en su ayuda. Había él construído un ingeniosísimo laúd de su invención, en forma de cráneo de caballo, con muchas cuerdas. Gustó el instrumento musical a Lorenzo el Magnífico no menos por su originalidad que por la suavidad melódica de sus sonidos, y propuso al inventor llevarlo a Milán y hacer con él un presente a Ludovico María Sforza.

Partió, pues, Leonardo de Florencia el año 1482, y fué recibido en la corte ducal lombarda no como hombre de ciencia o artista, sino como "tañedor de lira"; pero habíase hecho preceder de la carta siguiente:

"Habiendo, mi señor ilustrísimo, visto y considerado con detenimiento las pruebas de todos aquellos que como maestros y compositores de bélicos instrumentos se reputan; y que la invención y operación de dichos instrumentos en nada se apartan de lo corriente, me esforzaré, sin remover a ninguno, por hacerme entender de vuestra excelencia y ofrecerme a vuestro placer en tiempo oportuno; que capaz soy de llevar a cabo las siguientes cosas que brevemente anoto:

Sé construir puentes ligerísimos y fuertes y aptos para ser llevados facilísimamente, y con ellos seguir y a veces huir de los enemigos; y otros de fuego y batalla, fáciles y cómodos de levantar y poner; y sé la manera de quemar y deshacer los de los enemigos.

Sé, en una tierra obsidional, quitar el agua de los fosos y hacer infinitos puentes, gatos y escalas y otros instrumentos pertinentes a dicha expedición.

Item si por la altura de los parapetos o por la fortaleza de lugar y sitio no pudiesen las bombardas hacer su oficio en el asedio, conozco el medio de destruir todo, o roca o fortaleza, si no está fundada sobre piedra.

Tengo modelos de bombardas comodísimas y fáciles de llevar, y con ellas se pueden arrojar piedrecillas menudas, a semejanza casi de una tempestad; y con el humo de ellas dar un gran susto a los enemigos, con grave daño suyo y confusión.

Item sé la manera de hacer vías estrechas y subterráneas, sin producir ruido, aunque fuese preciso pasar bajo fosos o ríos.

Item haré carros cubiertos, seguros e inatacables, los cuales, entrando en medio de los enemigos con su artillería, no hay multitud grande de gentes de armas que no dispersen. Y tras de ellos puede ir la infantería sin grandes riesgos ni impedimento alguno.

Item, si necesario fuere, haré bombardas, morteros o pasavolantes de bellísimas y útiles formas fuera del común uso.

Para donde las bombardas no puedan hacer su oficio, construiré catapultas, trabucos y otras máquinas de admirable eficacia, y no conocidas, y, en suma, según la variedad de los casos, inventaré varias e infinitas cosas para ofender y defender.

Y cuando de estar en el mar se trate, sé hacer máquinas muy buenas para ofender y defender y navíos que resistirán los proyectiles de las más gruesas bombardas.

En tiempo de paz, creo que puedo ser tan útil como el primero en la construcción de edificios públicos y privados, y conducir las aguas de un lado a otro.

Item haré una escultura de mármol, de bronce y de barro, lo mismo que en pintura, lo que pueda hacer otro, quien quiera que sea.

Podría comenzar el "Cavallo", monu-

mento que será gloria inmortal y honor eterno de la feliz memoria de vuestro padre y de la ínclita casa Sforza.

Y si alguna de las antedichas cosas pareciese a alguno imposible o irrealizable, dispuesto estoy a hacer experimentos en vuestra presencia, en el sitio designado por vuestra excelencia, a quien humildemente me recomiendo. — Leonardo de Vinci".

Cuando, desde la verde llanura lombarda, vió el artista por vez primera las nevadas cimas de los Alpes, sintió que empezaba para él una nueva vida y que aquella tierra había de ser para él una segunda patria.

* * *

Así, mientras subía el empinado sendero del Monte Albano, repasaba Leonardo los cincuenta años transcurridos de su vida.

Estaba ya cerca de la cumbre de la montaña, y el sendero se abría en línea recta, entre mezquinos matorrales y raquíticas encinas. A veces una piedra que empujaba con el pie rodaba por el barranco produciendo sordo ruido, y el cierzo cortante le azotaba el rostro y le llenaba de tierra los ojos; pero él continuaba subiendo, experimentando la misma sensación de placer que le invadía en su infancia: parecíale que triunfaba de la montaña amenazadoramente rígida y ceñuda. Continuaba subiendo y a cada paso que daba, sus ojos penetrantes deteníanse más tiempo sobre las cosas que le rodeaban y se extasiaba en la contemplación del paisaje.

Desde el sitio donde se hallaba no se veía a Florencia, situada en el valle opuesto; pero se descubría los alrededores de Empoli, los montes fríos y serenos y las colinas que se extendían desde Liorna hasta San Geminiano. Ante aquella infinita extensión, en la inmensidad azul del cielo, Leonardo llegó a creer que el sendero arenoso había desaparecido bajo sus pies, y que, sostenido por dos alas gigantescas, remontaba su vuelo en el espacio. Y, realmente, la Naturaleza misma parecía despertar allí el deseo de poseer alas, y la falta de ellas producía al artista la dolorosa impresión que experimenta el que, de improviso, se ve privado del uso de sus piernas.

Recordó entonces que, siendo niño, seguía con la mirada el vuelo de las grullas, que se perdían en el cielo, y sus graznidos, que parecían decirle: "¡Vuela! ¡Vuela!" le arrancaba lágrimas de envidia. Recordó que una vez, en la escuela, había contado el mito de Icaro, hijo de Dédalo, que por acercarse demasiado al sol con sus alas de cera había caído en el mar Icario, donde pereció; y más tarde, preguntado por el maestro, sobre quién era el mayor héroe de la antigüedad, él había contestado: "Icaro, hijo de Dédalo".

Al doblar un recodo del sendero, sintió Leonardo que le tiraban del manto, y, arrancado bruscamente de su ensimismamiento, se volvió sobresaltado, y el grito de sorpresa que escapó de sus labios se trocó en otro de júbilo al ver a su discípulo Juan Boltraffio que, con los ojos cerrados, la cabeza inclinada y sujetándose los cabellos con ambas manos, procuraba resistir la violencia del viento.

Cuando Leonardo se volvió allá, en aquella altura desierta y silenciosa, ondeante la larga y espesa cabellera, la luenga barba agitada por el viento y la expresión de una voluntad indómita e inflexible reflejada en los ojos, en las arrugas de la frente y en su ceño fruncido, parecióle a su discípulo tan terriblemente extraño, que no le reconoció al primer momento.

Juan gritaba con todas las fuerzas de sus pulmones; pero la impetuosidad de la tramontana sólo permitía oir alguna que otra palabra suelta.

—De Florencia... una carta grave... orden de entregarla en seguida.

Adivinó Leonardo que se trataba de un llamamiento de Borgia y, en efecto, en cuanto Boltraffio le entregó la carta, reconoció la letra de maese Agapito, el secretario del duque de Valentino.

—Vuelve en seguida a casa — dijo, viendo el rostro amoratado de su discípulo. — Dentro de unos minutos me reuniré contigo.

Sin esperar al maestro, Juan comenzó el penoso descenso, agarrándose a los salientes de las rocas y las matas que ofrecían más resistencia. Leonardo le siguió con la mirada, y la vista de aquel pobre cuerpo encorvado y frágil, al que parecía que el viento iba a arrastrar de un momento a otro como a hoja seca, hízole recordar la invencible debilidad que, cual maldición, pesaba sobre su vida, y pasó revista a todas sus desgracias: la destrucción del "Cavallo", la pérdida inevitable del "Cenacolo", la caída fatal de Astro, el odio de César, los sufrimientos de Juan, el supersticioso terror que leyó en los ojazos de la niña María y su propia soledad, terrible, eterna.

—¡Las alas! — pensó. — ¿Es posible que también el fruto de mis estudios esté destinado a perecer como todas mis obras

Recordó en aquel momento las bíblicas palabras que Astro pronunció en su desvarío, la respuesta del hijo del hombre al demonio tentador, que trataba de deslumbrarle con el terror del abismo, con la misteriosa fascinación del vuelo: "Dicho está: No tentarás al Señor, tu Dios", y levantó la cabeza, frunció aún más el ceño, y continuó subiendo, subiendo contra la impetuosidad del viento y la aspereza de la montaña.

Ya no existían ni trazas ni sendero; tenía que saltar por las desnudas rocas, que jamás hollara planta humana, y haciendo un supremo esfuerzo para vencer un serio obstáculo, se detuvo al borde de un precipicio, que era imposible salvar sin el auxilio de las alas, un abismo inexplorado, una profundidad sin fin, en el que el aire se teñía de azul como el cielo sobre su cabeza. En aquellas alturas el viento se trocaba en huracán desencadenado que ensordecía con sus silbidos, y hubiérase dicho que una infinidad de pájaros invisibles y malignos revoloteaban en torno del artista, bandada tras bandada, chillando, graznando, azotando el aire con alas gigantescas.

Leonardo se inclinó, miró al fondo del abismo y, lo mismo que en su infancia, pero con mayor violencia aún, sintió imperiosa la necesidad de volar.

—¡Brotarán las alas — murmuró, — brotarán! Si yo no lo consigo, llegará el día en que el hombre volará libremente por los espacios celestes. La inteligencia no puede mentir; y el que logre poseer alas lo sabrá todo, será como Dios.

* * *

Cuando descendió de monte Albano, los rayos del sol poniente envolvían los altos cipreses, negros como el carbón, y el perfil de los montes, delicados y transparentes como amatistas, se iba esfumando en el fondo del cielo. El viento había calmado.

Cerca de Anchiano, a la vuelta de un recodo del sendero, en la pintoresca llanura que semejaba una cuna, apareció la aldea de Vinci, semejante a una colmena, con su torre negra acabada en punta, como los cipreses del camino.

Y contemplando su país nativo, al pie del monte Albano, exclamó:

—¡Gloria eterna al nido donde nació el gran pájaro que llenará con su fama el mundo y todas las escrituras!

VOCES DE PROTESTA

Del centro cultural "Ideas e Ideales", con sede en la calle Carlos Calvo 1661, nos envían la siguiente nota:

"El centro cultural "Ideas e Ideales" hace oir su voz de enérgica protesta por la tentativa de asalto a LA VANGUARDIA llevada a cabo por hordas de "guardias blancas".

También formula un voto de censura por los sucesos acaecidos el 1o. de Mayo en Balcarce (prov. Bs. Aires)".

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La huelga de estudiantes universitarios

SANTA FE, 10 — Desde ayer hállanse en huelga los estudiantes universitarios con el objeto de conseguir las reformas y nacionalización de la universidad local. Hoy solicitaron al gobierno provincial la intervención al referido instituto de enseñanza superior, siendo probable sea nombrado interventor el doctor Leopoldo Herrera, cuya candidatura es simpática a los estudiantes. Regirán los estatutos de la universidad de Buenos Aires, que otorga representación a los estudiantes en los consejos directivos. Los estudiantes huelguistas no concurrirán a las aulas hasta conseguir la nacionalización de la universidad. Formóse un insignificante grupo de estudiantes, casi todos vinculados al profesorado actual, para apoyar al consejo superior, siendo expulsados de la Federación universitaria. Espérase la adhesión solidaria de los estudiantes secundarios. Mañana a la noche realizaráse un mitin popular pro reforma y nacionalización de la universidad. La opinión pública acompaña con simpatía el movimiento.

En el 5o. distrito de correos — Abusos incalificables

SANTA FE, 10 — El jueves 8 del actual presentáronse algunas personas en la sucursal de correos "Pueblo Candioti" a despachar números sueltos del periódico "Adelante", órgano de los telegrafistas y empleados postales, y cuál no sería el asombro que les causó cuando les dijeron que tenían que abonar 2 centavos por cada periódico, máxime si se tiene en cuenta que el día anterior los mismos periódicos se habían despachado con medio centavo.

Averiguado el caso en la jefatura del distrito, ésta ratificó lo cobrado por la sucursal "Candioti", agregando que corresponde 2 centavos por tratarse de un "pasquín" sin editores responsables

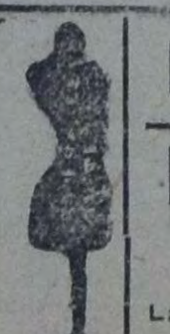
Esta medida, tomada por el jefe del distrito, se explica fácilmente. "Adelante" es un periódico que aparece mensualmente, y desde sus columnas denuncia con valentía los abusos y represalias de que los empleados son víctimas con frecuencia.

SANTIAGO DEL ESTERO

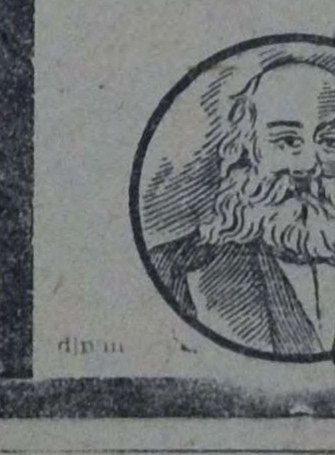
Aumento de la epidemia gripal

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 — La epidemia de la gripe sigue desarrollándose con caracteres alarmantes. Se registran muchos casos fatales. En el regimiento 18 hay más de ochenta conscriptos atacados. Fallecieron veinte. Las autoridades sanitarias han tomado algunas resoluciones para evitar que el mal se extienda.









Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en 1905, Central: Corrientes 1980, U. Telef. 5742, Libertad; Sucursales: Corrientes 3735 y Rivadavia 6536.

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"40 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m/n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n. después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Joaquín Herrándis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 2226, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Sobretodos Importados Desde $ 85

hechos en casimires inmejorables nunca vistos en este país. Su valor es de 120 a 200 pesos

UNICA OCASION — DESDE $ 35

CALLE CORDOBA Núm. 1541

V.-9.12.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

Enrique Carlos Bianchi

Remates, Comisiones y Consignaciones

HOY

A las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, remataré bajo subasta pública los 5 lotes que forman la esquina de Pergamino y Echeandía, lotes 36, 37, 38, 39 y 40 de la manzana E, cuyos lotes saldrán al remate con la base de $ 3.66 por v. c., quedando de dicha base 1.88 por v. c. a tres años de plazo, con interés de 7 o/o anual, pagadero por trimestre vencido; lo restante será al contado al efectuarse la escritura.

Estos terrenos están bien ubicados entre escuelas, hospital y plazas, sus alrededores están edificados y gozan de sus comodidades de locomoción; quedan a 12 cuadras de Rivadavia, 6 de Provincias Unidas y 1 de Avenida Campana, a tres cuadras del tranvía 49. Es una ocasión por sus facilidades. No falte nadie a este gran negocio. Comisión 2 o/o seña 8 o/o.

Más datos, a mis oficinas, Rivadavia 1255. V|11|5|19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V|15|5|19.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 2 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 6 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias. Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 75 — U. T. 7161, Libertad.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 638. Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República, inaugurará del 5 al 15 nuevos Cursos abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas. Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales diurnas y nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. Informes, programas e incripciones de 8 a. m. a 9 p. m., en RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4266. — Buenos Aires, Lunes 12 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

Alarmismo patronal

Las precarias condiciones de vida y de trabajo de la gran masa laboriosa la han empujado — con la fuerza irresistible de las necesidades biológicas no satisfechas — a reclamar mejoras de índole material y moral.

¿Cuáles son estas reclamaciones? ¿En qué consisten? ¿Son realmente tan excesivas e inadmisibles como lo quiere hacer creer la clase patronal, aferrada con uñas y dientes a sus ganancias exorbitantes y a sus excesivos privilegios? ¿La satisfacción inmediata de las reclamaciones de los obreros y empleados constituirá realmente un peligro social y conducirá fatalmente al caos, desorden y anarquía, como lo quieren hacer creer los más reaccionarios defensores de un capitalismo rancio y conservador?

Veámoslo. Los veinticinco mil empleados y obreros en huelga en la capital — según la estadística oficial — reclaman en primer término la jornada de ocho horas y el sábado inglés: dos reclamaciones clásicas de la clase obrera de todos los países y que ya han sido satisfechas en gran parte de ellos. El telégrafo nos ha comunicado hace pocos días que en Italia los industriales han resuelto de "motu proprio" implantar la jornada de ocho horas desde el 1o. de mayo, y en Francia — cuya clase patronal y gobernante ha sido la más reacia a esta gran reforma social y humana — ella fué sancionada hace algunos días por el parlamento — cámara de diputados y senado — y puesta en vigencia.

¿Por qué, pues, nuestros industriales y comerciantes no se han adelantado a esta justísima reclamación de sus obreros y empleados — ya que el congreso de la nación no quiso o no supo implantarla por ley y a tiempo — adoptando la jornada de ocho horas y el sábado inglés, ya que se trata de una reforma que más tarde o más temprano fatalmente se impondrá?

La segunda gran reclamación de carácter urgente e impostergable, es el aumento de salarios y sueldos. ¿Quién se atreverá a negar la justicia de esta reclamación de los empleados y obreros en huelga? Ante la enorme y creciente carestía de los artículos de consumo de primera necesidad, debido a la guerra, y ante el estancamiento y hasta a veces diminución de los salarios y sueldos, el desequilibrio entre el costo de subsistencia y las entradas de los hombres que viven de su trabajo se ha hecho insostenible. La miseria se ha adueñado del hogar del empleado y del obrero. Esto no puede continuar más. Y el aumento del salario proporcional al costo de vida se impone urgente y perentoriamente.

Los industriales y comerciantes de muchos países como Inglaterra y Estados Unidos se han adelantado a esta reclamación de sus obreros y empleados y han aumentado sus salarios y sueldos hasta en un cien por ciento. ¿Por qué nuestra clase patronal, que durante la guerra ha realizado enormes ganancias y amasado colosales fortunas a expensas del sudor y el hambre del pueblo no se ha adelantado a esta santa reclamación de sus obreros, aumentando sus salarios en proporción al costo de vida, y, en cambio la resiste con una tenacidad digna de mejor causa?

La jornada normal de trabajo, el sábado inglés y el aumento de los sueldos y salarios son, pues, las principales reclamaciones de la actual agitación obrera. ¿Quién puede tildarlas de subversivas y anárquicas?

Al lado de estas fundamentales reivindicaciones, los empleados y obreros exigen el reconocimiento de sus sindicatos y la admisión de delegados que vigilen el fiel cumplimiento de lo estipulado.

La necesidad y la utilidad del reconocimiento de los sindicatos obreros no se discute ya. Es un hecho, y los hechos se aceptan y no se discuten. En muchos países del mundo la ley los reconoce. Y entre nosotros, estamos también en vísperas de su reconocimiento legal. El sindicato obrero bien organizado y legalmente reconocido es todo lo contrario del desorden y de la anarquía: es su antítesis. ¿Por qué lo resisten tanto nuestros industriales y comerciantes, haciendo de esta cuestión, en el fondo secundaria, el punto principal de su resistencia patronal?

La admisión de delegados en la tienda o en el taller es un ensayo cuyo resultado puede ser útil para patrones y obreros en la organización eficiente del trabajo y de la producción. Rechazar a priori este experimento por la clase patronal, nos parece tan inconveniente como sería un error de parte de los empleados y obreros hacer de ello el punto principal de sus reclamaciones.

Como se ve, todas estas reclamaciones están encuadradas dentro de un marco de perfecta legalidad y normalidad. Y las características de la actual agitación obrera no pueden ser más tranquilizadoras. No se ha registrado ni un solo acto de violencia individual ni colectiva tan comunes en muchos países, en esta clase de agitaciones. Los numerosos gremios de empleados y obreros saben que toda violencia perjudicará a su causa y hará peligrar la conquista de sus reclamaciones.

Entonces, ¿de dónde provienen este temor infundado y este alarmismo anónimo de la inminencia de graves conflictos sociales que pueden conducirnos al desorden y la anarquía? ¿Se querrá con ello empujar a la clase obrera adonde ella no quiere ni debe ir, con el maquiavélico propósito de concluir con su actual agitación?

Esperamos que el gobierno se dé cuenta exacta de esta situación y no contribuya con medidas arbitrarias y extemporáneas a dificultar la solución de los actuales problemas sociales. Y exigimos a la clase patronal más prudencia y sensatez en la consideración de estos problemas y que ceda a tiempo a las más justas y humanas reclamaciones de sus empleados y obreros.

En vez de un alarmismo infecundo y peligroso, póngase inteligencia y buena voluntad en la solución de los actuales problemas, y ganarán en ello el bienestar del pueblo y la tranquilidad del país.

LA SANTA ALIANZA CAPITALISTA

Foco de sedición - Una falsedad

La titulada Asociación nacional del trabajo... ajeno acaba de publicar un manifiesto dirigido "al pueblo", al que insulta con sus torpes provocaciones.

En nombre del comercio y la industria, reunidos a su alrededor, y a su llamado, la famosa Asociación trata de explicar los motivos y los fines de la "ofensiva" con que amenaza a los trabajadores agremiados.

A la unanimidad de las demandas obreras, que se han producido mucho después que el encarecimiento de la vida, la llama "agitación subversiva". ¡Como si hubiera algo más gravemente sedicioso que la amenaza de condenar a toda la población al hambre, provocando una honda crisis general, con el cierre del comercio y la paralización de todas las actividades productivas, que forzosamente acarrearían una grave alteración del orden público!

La Asociación se lamenta de que esa agitación "trastorne las buenas relaciones entre el capital y el trabajo". Y para mostrar su pena por esa desarmonía, trama la guerra contra la organización de los trabajadores, creando nuevos conflictos en casas que hoy están en paz con su personal respectivo, al aconsejar el desconocimiento de las concesiones hechas por aquéllas.

Tan seguros de la fuerza del principio de asociación, que aspiran a organizar en un solo haz a los patrones y empresas de todos los ramos, los agitadores capitalistas se niegan a reconocer las sociedades obreras. Y tal vez porque conocen sus propios procedimientos de coacción y la facilidad con que encuentran auxiliares mercenarios, bien pagados, echan sobre los trabajadores la sospecha de que son instrumentos de "agitadores" causantes de su "desviación".

Haciendo gala de ingenuidad o de cinismo, la Asociación proclama que las medidas de guerra adoptadas en la última reunión patronal son "el primer paso para la solución del grave problema" que plantean las huelgas.

Su impudicicia es más repugnante cuando encubre con el nombre de la "patria" y de la "constitución nacional" la defensa de sus pesos y su orgullo insolente de potentados.

CONCEJO DELIBERANTE

CONSIDERACION DE LA ORDENANZA SOBRE MORALIDAD

De acuerdo con la última resolución adoptada por el concejo en su sesión del viernes pasado, hoy, a las 6 de la tarde, celebrará sesión el concejo para considerar los diversos proyectos de ordenanza sobre moralidad.

La mayoría de la comisión de previsión y asistencia social aconseja la sanción del proyecto formulado por el D. E., y la minoría, compuesta por los concejales Giménez y Raíces, se ha expedido en pro del proyecto del concejal socialista.

LA AGITACION AGRARIA

(De nuestros corresponsales)

SANTA LUCIA

Celebróse el 29 ppdo., una numerosa asamblea, a la cual concurrieron no menos de 300 colonos, habiendo obtenido el concurso de las secciones de B. Mitre y Moneta.

En esta asamblea fueron aceptados nuevos socios y se reafirmó una vez más el mantener en pie la huelga decretada hasta tanto se obtengan las mejoras pedidas.

Se resolvió apoyar el boicot declarado por la sección I. Moneta al ramero general José Fernández, por su actitud hostil para los colonos y propiciante ante los demás comerciantes para que retiraran la libreta a los colonos que se mantienen firmes en el movimiento.

Ha quedado constituída la nueva comisión en la siguiente forma: Aurelio Alonso, presidente; Francisco Sierra, vice; Lorenzo Creado, secretario; Luis Rouzi, tesorero; Jacinto Fernández, Juan Porti, Jaime Sirvan, José Pessani, Raimundo Corti, Balbino Alvarez, vocales; Juan Torres, José Ciaverol, José Carro Rey, Juan Durain, Juan Millán, Manuel Vázquez, suplentes.

Se está tramitando un pacto solidario con los estibadores y conductores de carros, para que éstos no acarreen, ni descarguen ningún cereal de los colonos no asociados.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Alonso, Sierra, Creado y Ruozi, como asimismo el presidente de la sección B. Mitre, Pedro Mallol, quienes se extendieron sobre el movimiento actual, siendo todos muy aplaudidos.

INRRI VILLE

El 4 del corriente, de acuerdo a un manifiesto que circuló, los socios de esta sección se congregaron para esperar a un ingeniero agrónomo que sin anunciar su nombre había anunciado su llegada para dar una conferencia. Se esperó hasta las dos de la tarde sin que apareciera tal orador, circunstancia, que los colonos ya reunidos, aprovecharon para trasladarse al local social, donde algunos compañeros hicieron uso de la palabra, reafirmando una vez más, todos los presentes, el propósito de mantenerse en huelga hasta que se obtengan las mejoras solicitadas.

¡GUERRA A LOS COLONOS!

Los propietarios de la tierra y los parásitos intermediarios ya no están sólos en su guerra contra los colonos. Casi todos los comisarios de policía y la mayor parte de los jefes políticos, amén de los "valerosos" del escuadrón, los acompañan.

Colonos honradísimos, de nacionalidad argentina o con treinta años de residencia en el país, como Norberto Romero, de Rojas; Mateo Bezicovich y Antonio Rosato, de Arroyo Seco; Marroni, de Los Surgentes; Ferronato Zona, de Camilo Aldao; Nazareno Severino, de Firmat; Antonio Cato, Pablo Doutres, José Saturnino García, José Bolaño, Eugenio González, José Castro, de San Pedro; etc. son detenidos sin causa alguna, nada más que para molestar, o mejor dicho, para quebrantar la huelga.

Actualmente los más preocupados para someter a los colonos parecen ser las autoridades con el ministro de agricultura a la cabeza, quien no pierde ocasión de hacer manifestaciones inexactas y advertencias irritantes impropias de un ministro de estado.

Es una verdadera guerra de arriba y de abajo que nos estimula a defendernos con toda energía.

Así lo entienden todos los colonos sensatos y no han de ser las cárceles las que pongan fin a las huelgas agrarias.

De "La Tierra".

Persistiendo en el mal camino

Una nueva prueba de la prepotencia y espíritu faccioso que caracterizan a la Asociación nacional del trabajo, nos la proporciona el rechazo que hace esa agrupación de la propuesta que le ha sido hecha por el presidente de la república, de someter a arbitraje las cuestiones que tienen actualmente distanciados a los gremios obreros y los capitalistas. Después de haber pretendido echar sobre los trabajadores la culpa de las actuales agitaciones, imputando a propósitos subversivos lo que no es sino el resultado de largos sufrimientos, los señores de la Asociación nacional del trabajo descubren imprudentemente sus miras, que son las de someter por el hambre y la fuerza a los que contribuyen a crear la riqueza.

No ha de ser mucha la fe que abrigan en el propio derecho, cuando rehuyen someterlo a la luz de la discusión, prefiriendo las soluciones extremas, por confiar imprudentemente en la fuerza que les prestan su situación de privilegio y el apoyo incondicional de la policía y la prensa mercenaria.

Contra los altos alquileres

Asociación nacional de inquilinos

Ante la incierta situación creada a la Asociación nacional de inquilinos por el reciente edicto de policía e instrucciones a los comisarios, la junta ejecutiva de esta organización resolvió suspender toda deliberación y todo acuerdo hasta tanto se aclarase la atinencia que podría caberle con el carácter prohibitivo y represivo del mencionado edicto, toda vez que no se tenía noticia de que ninguno de los anarquistas conocidos hubiera sido detenido, mientras que varios locales obreros y afiliados habían sufrido allanamientos y detenciones.

A este efecto se apersonaron al señor jefe de policía, doctor Elpidio González, dos delegados de la junta ejecutiva de la Asociación nacional de inquilinos, que fueron recibidos anoche, habiendo escuchado de sus propios labios que en nada reza el espíritu ni la letra del referido edicto y de las instrucciones a los comisarios seccionales con el movimiento iniciado y desarrollado por la A. N. de inquilinos, la cual puede desenvolver — dijo — su propaganda con toda libertad, pues tenía ya informes cabales de que la J. E. no contaba con ningún anarquista entre sus miembros.

La junta ejecutiva, en vista de las seguridades obtenidas para el desarrollo de su acción, resolvió reanudar su actividad a partir de mañana, organizando la secretaría y tesorería en el Club sindical de empleados, Suipacha 272, a donde deben ser dirigidas todas las adhesiones.

En el local del Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque, Pedro Lozano 3105, cedido gentilmente, tuvo lugar una reunión de inquilinos de esta villa, quienes después de un breve debate resolvieron dejar constituído un comité pro rebaja de alquileres, nombrándose hasta la próxima asamblea una comisión provisoria, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, López; vocales: Strussi, Burotto, González, Galante, Luciano y Fauch.

La asamblea designó delegado ante la junta nacional de inquilinos al ciudadano Juan C. González.

Las malas artes de la coalición patronal

Bajo este epígrafe publicamos en nuestro número de ayer una nota de los señores Freixas y Cía., denunciando el abuso que la titulada Asociación nacional del trabajo ha hecho de su firma, que apareció sin su autorización al pie de un documento de carácter público.

Hoy encontramos en el diario "La Nación" una carta firmada por el señor Eugenio C. Noé, inspirada por idéntico motivo y dirigida a la misma asociación.

Dice así la carta:

Buenos Aires, 10 de mayo de 1919 — Señor director de "La Nación": Habiendo visto en los diarios de la mañana de hoy que aparezco como firmante del manifiesto que acaba de dar a la publicidad la Asociación nacional del trabajo, y sin que ello importe un desaire para esa institución ni para los señores firmantes, agradecería a usted quiera dejar constancia de que no he firmado tal manifiesto, pues ni he tenido oportunidad de concurrir a las reuniones que se han celebrado. — Saluda a usted atentamente, S. S. — Eugenio C. Noé.

Así se escribe la historia

La junta ejecutiva del comité Unión nacional de obreros ferroviarios, agrupación amarilla cuya acción negativa y deleterea es bien conocida de los obreros conscientes del riel, ha dado a la publicidad la circular siguiente:

Es necesario hacer llegar nuestro voto de agradecimiento a los diputados conservadores y radicales que han sancionado la ley de jubilaciones de obreros ferroviarios, y queremos dejar constancia de que los **diputados socialistas han votado en contra de nuestros derechos**, a fin de que el proletariado conozca cómo defienden en la práctica las reivindicaciones del trabajo. — Presidente, Silvestre Berón.

Sólo la mala fe y la mentira conscientes pueden pretender presentar a los diputados socialistas como enemigos de la ley de jubilaciones de los ferroviarios, cuando es público y notorio su esfuerzo para hacerla efectiva y corregir los defectos de que adolece, tanto en el caso del artículo 11, que combatieron sin descanso, como al tratarse de las empresas para que éstas no descargaran sobre el público obligaciones que no deben eludir.

Los proyectos de ordenanza sobre moralidad

Con motivo de discutirse hoy en el concejo el proyecto de ordenanza sobre moralidad pública un numeroso grupo de señoras argentinas, pertenecientes a diversas asociaciones femeninas de la capital, se ha dirigido a dicha corporación solicitando la aprobación del proyecto informado por la minoría y presentado por el concejal doctor Angel M. Giménez.

Dichas señoras concurrirán a la barra para demostrar con su presencia su adhesión a dicho proyecto, que implica una reforma importante y moralizadora para las costumbres de nuestro pueblo.

Caja nacional de jubilaciones y pensiones

Desquicio administrativo

Nuestra denuncia sobre malversación de fondos en la sección ferroviarios ha sido plenamente comprobada y sus autores declarados cesantes, cuando lo que procedía era su inmediata exoneración, pasando a la justicia los antecedentes respectivos.

Este procedimiento de severa rectitud que nosotros reclamamos, no se ha de practicar en aquella importante repartición mientras el vicio y la corrupción sigan imperando, al amparo de los altos funcionarios de la caja.

No tiene otra explicación la familiaridad que tenían los empleados cesantes con el contador, uno de los cuales visitaba diariamente a éste en su despacho, hasta el día mismo de producirse su cesantía, donde, según sus manifestaciones, encontraba siempre palabras consoladoras y propósitos salvadores. Apreciada esta cuestión bajo ese aspecto protector del contador, se descubre la presión que este funcionario habrá hecho ante el presidente para arrancar esa resolución, atentatoria a la moral administrativa.

Esta defensa tiene relación directa con la forma en que se desarrolló este repugnante suceso; sabido es que el desfalco arranca desde mucho tiempo atrás, y que diariamente se practica un arqueo de caja, operación que está a cargo de los altos funcionarios de confianza del contador, no tal vez los más respetables de aquella institución, pero sí los de su confianza. Las cajas de ferroviarios y accidentes del trabajo tenían en comunidad sus fondos, pero eran manejados por dos cajeros; el arqueo era practicado con una exquisita habilidad, diferenciando el tiempo y la hora lo suficientemente necesario para que el uno al otro se pasaran los fondos que debían cubrir las sumas malversadas.

Esta circunstancia nos permite señalar la responsabilidad que también tiene el contador en este abominable suceso, aun cuando tenemos la impresión de que no se le hará efectiva, dado el misterioso dominio que ejerce sobre el señor Brivio.

Por eso hemos dicho en nuestras columnas que en la caja está subvertido su régimen legal, porque las funciones del presidente están ejecutadas por el contador, anomalía que se repite por segunda vez, pues en épocas del señor Larguía era su entonces secretario quien gobernaba el mecanismo interno de la institución, fenómeno que tuvo su explicación en el desarrollo ulterior de los sucesos conocidos.

Esta posposición de funciones ha dado resultados desastrosos para la institución, porque el contador es un funcionario de desorden y perturbación en la casa, que, abusando de esa autoridad, humilla y denigra a los empleados, llegando en su brusquedad a expresarse en lenguaje y tono realmente detestables e incompatibles con la buena educación, y de cuyas iras no se salva ni su propio socio y amigo que ejerce el cargo de subcontador al solo objero de percibir un buen sueldo, pues su persona y sus funciones están totalmente vejadas por esta clase de desplantes.

Así se ha llegado al desquicio desconsolador en que se encuentran las oficinas de la contaduría, donde se insumen sendos miles de pesos en sueldos de empleados que no producen lo que pudieran producir, trabados por esta profunda perturbación, sin que abriguemos la menor esperanza de que esto se modifique, ya que cada día se afianza más la misteriosa supremacía del contador.

Nosotros lo invitamos al señor Brivio a que recapacite sobre el papel subalterno que está desempeñando; que se aboque directamente todas las deficiencias; que corrija la distribución caprichosa que se le ha dado al personal de la contaduría, y, por último, que recoja directamente del mismo la impresión del comportamiento incorrecto del contador y solucione ese malestar pernicioso para los sagrados intereses de la institución cuya custodia se le ha confiado.

Con esta denuncia, nosotros le ofrecemos la oportunidad de que se levante una amplia información sumaria tendente a normalizar esa situación, salvo que se sienta incapaz para contener la impetuosidad de ese indómito funcionario.

En la Rusia que dominan los bolshevikis

Conversando con un socialista demócrata

De Kerensky a Lenín - La verdad de lo ocurrido

(Continuación)

El pre-parlamento tomó, el 23 de octubre, dos días antes del segundo golpe de estado bolsheviki, que resultó con éxito, una resolución en favor de una paz inmediata. Se trataba de plantear a los aliados una especie de ultimátum y decirles que la situación en Rusia era tan grave, desde el punto de vista económico, que los extremistas podían encontrar terreno favorable para un golpe de estado. Esa paz inmediata no era de ninguna manera la paz separada. Maklakoff, líder de los cadetes, había ido a París como embajador provisorio, con una proposición igual: el ejército no sería demovilizado, quedaría en el frente, pero era indispensable concluir un armisticio inmediato.

Esta resolución no pudo ser conocida porque el 25 de octubre los bolshevikis se habían apoderado del telégrafo y no quisieron comunicarla al país. Ese mismo día, los austríacos habían propuesto a Rusia una paz separada; pero el telegrama cayó en manos de los bolshevikis.

La municipalidad de Petrograd, sospechando lo que se preparaba, envió el 24 de octubre una delegación a los soviets. Yo iba en ella. Hablamos con Trotzky y le dijimos francamente: "Somos la municipalidad; por todas partes se anuncia que se prepara un golpe de estado: ¿qué quieren ustedes? Nuestra situación alimenticia es grave; dentro de veinticuatro horas toda la población puede sufrir hambre." Trotzky nos contestó: "Como socialdemócratas, ustedes saben que una revolución no se prepara a hora fija; hay que esperar los acontecimientos. Mañana, 25 de octubre, se realizará el congreso de todos los soviets de Rusia; allí propondremos que los soviets tomen el poder en sus manos, y si la mayoría no quiere, quedará el gobierno provisorio".

Esa misma noche, antes de que el congreso de todos los soviets se abriera, el palacio de invierno, asiento del gobierno, era bombardeado. Kerensky había ido al frente para estar cerca de las tropas. El gobierno provisorio fué tomado prisionero. Y en la mañana del 25 de octubre, Lenín y Zinovieff estaban ya en el instituto Smolny y proclamaron el nuevo gobierno, que se llamó "consejo de los comisarios del pueblo", a cuya cabeza estaba Lenín.

En el primer manifiesto que lanzaron los comisarios del pueblo dijeron que habían tomado el poder para hacer las elecciones de la constituyente lo más pronto posible y entregar a ella su mandato. Todas las municipalidades y los zemtvos, elegidos por sufragio universal, se pronunciaron contra los bolshevikis. Estos concibieron entonces la política de disolver las municipalidades.

Las elecciones de diputados a la constituyente estaban fijadas para el 12 de noviembre, y la organización de la elección corría a cargo de las municipalidades. Por eso la disolución comenzó después de las elecciones. La municipalidad de Petrograd, a cuyo comité ejecutivo yo pertenecía, estaba en sesión permanente. Smolny y la Duma principal seguían en Petrograd como dos poderes, el uno frente al otro, el uno surgido del golpe de estado y el otro del sufragio universal. Smolny tenía armas, y la municipalidad solamente una policía comunal, que se pasó a los bolshevikis.

Una noche llegaron a la municipalidad los obreros de varias usinas municipales y pidieron un aumento de salarios que importaba 40 millones de rublos por año. Hacía poco que se había decretado un aumento. Discutimos. Les dijimos que la municipalidad no podía pagar eso. Hicieron entonces una demostración hostil a la municipalidad. Yo me animé a pronunciar un discurso, diciendo que esos movimientos eran organizados por los bolshevikis para provocar conflictos. Al día siguiente la municipalidad apareció custodiada por guardias rojas y marineros de Kronstadt, con orden de no dejar celebrar la reunión de la noche. Esa noche, 26 de noviembre, entramos, sin embargo; pero la sala de reuniones estaba cerrada y custodiada por marineros. El intendente se acercó a los guardias, y con toda solemnidad, en presencia de los concejales, dijo: "¡En nombre de la revolución, abrid las puertas!" Los marineros rehusaron. Parlamentamos, y mientras algunos fueron al teléfono a pedir órdenes a Smolny, conseguimos entrar en la sala por una pequeña puerta que había permanecido abierta. Todo el mundo ocupó su puesto, y la sesión comenzó. Se debatía una medida relativa a la organización de trabajo para los desocupados. Pero los marineros, después de la sorpresa, entraron a la sala, con fusiles y revólveres, gritando: "¡Cesad la reunión, o dentro de cinco minutos comienza el fuego!" Intenté arengarlos, diciéndoles: "Somos la municipalidad socialista, que trata en estos momentos el problema de la organización del trabajo para los soldados que vuelven del frente"; pero los marineros no querían saber nada. Un revólver fué apuntado a la cabeza de Félix Koher, un viejo revolucionario condenado a veinte años de trabajos forzados. Horrorizado, les gritó: "¿Sabéis a quién apuntáis? ¡A un hombre que ha sufrido en Siberia por la libertad." Pero la respuesto de ellos era una sola: "Es orden del Smolny; no sabemos nada".

Resolvimos entonces redactar un acta, dejando constancia de lo ocurrido, y algunos marineros firmaron. El jefe seguía ordenando el desalojo y dando plazos: "Dos minutos, o abro el fuego". Tchertnoff entró en ese momento y un marinero lo golpeó en la cabeza.

El público de la barra bajó a la sala. Uno de los marineros me pidió que pasáramos a una sala inmediata. Allí empecé a hablarle. Le dije que era una municipalidad con 80 por ciento de socialistas, y le expliqué quién era Tchertnoff y lo que había sufrido por el proletariado ruso. Se puso a llorar, y contestó: "Nos dicen que es una municipalidad contrarrevolucionaria". Volvimos a la sala, y cuando el jefe supo que el golpeado era Tchertnoff, le pidió perdón delante de todos.

Salimos en grupo. Nos trasladamos a una casa vecina, y el presidente, con toda gravedad, como si nada hubiera pasado, ocupó su sitio; y como después de un cuarto intermedio pronunció las palabras "la sesión continúa", así nos reunimos un tiempo.

Pero los bolshevikis decretaron en seguida nuevas elecciones municipales, que fueron boicoteadas por todos los partidos. Tuvieron la unanimidad, y un obrero fué elegido intendente."

Nosotros nos habíamos llevado todo el dinero de la municipalidad. Veinte mil obreros municipales desconocieron esa nueva municipalidad y se negaron a trabajar. Nosotros, con ese dinero, les pagamos los salarios. Esa huelga, ese sabotaje, se extendió. En la municipalidad y en los ministerios los funcionarios se negaban a trabajar como protesta contra el golpe de estado. Los maximalistas continuaron disolviendo los consejos municipales de los suburbios de Petrograd, de Moscú y otras localidades importantes. Era el primer atentado contra el sufragio universal. El segundo vendría pronto, con la disolución de la constituyente.

El 28 de noviembre era el día fijado para la reunión de la asamblea constituyente. Pero como en todas partes había desórdenes y combates, a causa del golpe de estado, muchos diputados no habían llegado aún. La vieja municipalidad organizó con ese motivo una gran demostración pacífica en Petrograd, como homenaje a la constituyente. Fué inmensa y transcurrió en orden. Pero los bolshevikis declararon que ellos se reservaban el derecho de fijar la fecha de reunión.

Para los partidos democráticos se había planteado este problema: "¿Cómo puede la asamblea constituyente sesionar en Petrograd?" Además de las dificultades creadas por la situación política había las dificultades de alimentación. Petrograd estaba al borde del hambre. El comité provisorio de la constituyente propuso enviar una delegación a diversas regiones donde había trigo, a Siberia, Ukrania y Dom, para conseguir el envío de cereales a la capital. Yo formaba parte de la delegación. Estaba también Masloff, el teórico de la cuestión agraria. Las organizaciones obreras de los ferrocarriles y telégrafos estaban de acuerdo en facilitarnos la tarea. Y un regimiento no bolsheviki nos facilitó 30 hombres para nuestra guardia. Fuimos a pedir a las cooperativas, municipalidades y paisanos de Siberia que nos dieran trigo a nombre de la constituyente y consignado a la misma. Conseguimos 50 millones de "puds" (16 kilos) a nombre de la constituyente, y para hacer posible, en primer lugar, su trabajo sin el peligro del hambre. El 5 de enero de 1918 estábamos en el congreso cooperativo de Siberia, en Nowo Nicolaievsk, donde, por unanimidad, fué aceptada la proposición de mandar el trigo sin dinero. La misma noche hablé por telégrafo con Mastoff en Petrograd y supe que los menshevikis y los socialistas revolucionarios habían organizado una demostración pacífica en homenaje a la constituyente, con motivo de su apertura, que la demostración había sido fusilada por las guardias, que el palacio de Tauride había sido custodiado, y que después de la elección de Tchernoff para la presidencia de la constituyente, ésta había sido disuelta. El congreso cooperativo resolvió, entonces, "no dar ni un kilo de trigo al gobierno bolsheviki". De ahí viene el hambre rusa. Ni en Siberia, ni en Ukrania, ni en el Dom, ni en Kouban (región de los cosacos) quieren dar trigo a la dictadura de Petrograd y Moscú.

Los bolshevikis ordenaron el arresto de la delegación, so pretexto de que había hecho trabajos contra el gobierno. Yo pude ocultarme.

El hambre empezó a hacer estragos en Petrograd. La municipalidad no podía hacer nada para mejorar la situación. Los bolshevikis disolvieron su pro-

pia municipalidad y los soviets concentraron todo el poder.

Un grupo de socialistas menshevikis y revolucionarios propuso al comisario de alimentación constituir un comité especial de alimentación de las gobernaciones del norte. La idea fué aceptada. Conseguimos celebrar un congreso de cooperativas en Petrograd y fuimos elegidos miembros del comité, entre otros, Groman, Tcherevanin y yo. Compramos mercaderías manufacturadas en Rusia del centro y las hicimos llegar a Siberia para cambiarlas por trigo. Y así se consiguió hacer llegar un poco de trigo a Petrograd. Trabajamos hasta el mes de agosto, fecha en que la política de alimentación de los bolshevikis cambió. Estaban irritados porque los paisanos no querían dar trigo a los bolshevikis. Lenín denunció en el soviet esa actitud como maniobras de paisanos ricos y preconizó la organización en cada aldea de comités de paisanos pobres — "Comitety Biedvoty" — para llevar a ellas la guerra civil, para que los paisanos más pobres tomaran el trigo disponible y lo entregaran al gobierno. Los llamados paisanos ricos dividieron, en parte, su trigo con los otros y en parte lo ocultaron, y cuando las bandas de soldados llegaron para apoderarse del trigo que pasaba de la medida establecida, hubo en las aldeas verdaderos combates, porque en todas ellas había armas. Los soldados, al regresar del frente, habían llevado consigo fusiles y ametralladoras.

Los socialdemócratas preconizaron entonces el monopolio del trigo; pero como los paisanos no querían entregar su existencia contra rublos depreciados, emitidos por el gobierno a todo vapor, aconsejaron en seguida el cambio organizado contra las mercaderías manufacturadas de las fábricas y establecimientos de que se había apoderado el gobierno. No queríamos la guerra civil por el trigo. El comité de alimentación fué cerrado a fines de agosto de 1918. La paz de Brest Litovsk se había hecho en marzo, y por imposición del tratado nuevas mercaderías de la Rusia central salieron para Alemania."

Stchoupack está fatigado y pálido. La evocación del drama político en que ha sido actor ha contraído sus facciones. Se queda un largo rato en silencia, como sumido en los recuerdos de esos días, que deben tener algo de pesadilla. Ha hablado tres horas, frecuentemente interrumpido por mis preguntas y críticas. Para poner un paréntesis, lo invito a cenar en el mismo local.

Nelly, una camarera socialista que nos sirve todos los días y se ríe de la melena y las barbas de bandido de Rappoport, tiende la mesa, y como no tenemos encima bonos de pan, le proponemos, "maximalísticamente", que le robe algunos al patrón.

Después de cenar, yo prosigo implacable el reportaje, con un encarnizamiento que los lectores de LA VANGUARDIA no me agradecerán nunca lo bastante. Le hablo de la política terrorista de los bolshevikis, y Stchoupack me dice:

"Desde el primer día suprimieron diarios adversos. En noviembre de 1917 se suprimieron los diarios socialistas, aunque un diario "cadete" seguía publicándose aún.

Era una lucha a muerte con los socialistas demócratas y revolucionarios, que podían disputarles su prestigio en las masas populares. Muchos obreros menshevikis, antiguos militantes, fueron fusilados y presos en la siniestra y célebre fortaleza de Petropawlosk. En Petrograd fué muerto, a fines de agosto de 1918, el comisario Ouritsky, de la comisión contrarrevolucionaria, y Lenín fué objeto de un atentado en Moscú.

El terror rojo recrudeció en forma espantosa. La prensa bolsheviki dijo que a esos atentados el pueblo debía responder matando "mil burgueses, socialdemócratas y canalla socialista revolucionaria". En todas las aldeas y ciudades se contagió el terror. En Sebastopol, por ejemplo, los marineros entraron en las casas burguesas y fusilaron por centenares. En esa época se crearon las comisiones extraordinarias contra la contrarrevolución, la especulación y el sabotaje, y que procedieron al azar de sus impulsos, en forma sumaria. El 30 de julio fueron arrestados en una conferencia política en Moscú los camaradas Abramovich, miembro autorizado de los menshevikis; Berg y el obrero Smionoff, y encerrados en la cárcel. Temiendo por sus vidas, Martoff, jefe de los menshevikis, tuvo la idea de hacer llegar una carta a la mujer de Friedrich Adler, que es rusa también. Adler, desde la cárcel, donde estaba por haber matado al primer ministro austríaco, escribió a Lenín, y esos camaradas salieron en libertad a fines de octubre. Lenín en su conferencia hizo alusión a este pedido de Adler: era tan generoso, que, estando en la cárcel, se ocupaba de la suerte de hombres que no merecían ninguna piedad. Lenín creía que Liebknecht y Adler, por la viva oposición que hacían a sus gobiernos respectivos, podían ser colaboradores de su política en el exterior. En Moscú había, en la época de mi salida, dos regimientos de guardias rojas que se llamaban Carlos Liebknecht y Friedrich Adler."

Como corren rumores de que hay un acercamiento entre los socialistas demócratas y revolucionarios y el gobierno bolsheviki, inquiero al respecto a Stchoupack:

"Para explicarse — me responde — los últimos acontecimientos de la política rusa, hay que tener en cuenta que las fuerzas del almirante Koltchak y del general Deniquine, que operan al oeste y al sudoeste de Rusia contra los bolshevikis y han recibido el apoyo de los aliados, son reaccionarias. El almirante Koltchak disolvió el gobierno de la asamblea constituyente que se había establecido en Omsk, presidido por el socialista Aksentieff; persiguió a sus miembros y fusiló a algunos diputados a la constituyente, a pesar de que ese gobierno era antibolsheviki y luchaba con las armas contra Lenín y los alemanes, aunque sin ayuda de los aliados.

Cuando yo salí de Moscú, el partido mensheviki había lanzado un manifiesto con motivo de la revolución alemana y se había pronunciado contra la intervención armada de los aliados en Rusia — por temor a que sirva a la reacción — y contra la coalición con la burguesía. Lo mismo han hecho los socialistas revolucionarios, a los cuales pertenecen muchos de los revolucionarios antibolshevikis fusilados por Koltchak. En la misma época, Lenín, en contraposición a Trotzky, proclamaba, en vista de la bancarrota de sus métodos de gobierno, que era necesario alargár la base de la revolución, cambiando la política interior frente a los intelectuales y la pequeña burguesía, entablando relaciones con los menshevikis, que, según él, representan esos elementos, y frente a los socialistas revolucionarios, que, según él, representan a los "paisanos medios".

En el comité ejecutivo del soviet panruso, que es como el parlamento bolsheviki, se planteó, por eso, a fines de noviembre de 1918, el problema de aceptar de nuevo en sus cargos a los representantes de los socialdemócratas en los organismos gobernantes. Se daba como pretexto que se habían pronunciado contra la intervención aliada. Algunos se opusieron con los argumentos conocidos, acusando a los socialdemócratas de contrarrevolucionarios. Radek pronunció un discurso en favor de la admisión, diciendo que Scheidemann había obtenido un éxito en Alemania al presentar a Rusia, no como una república de soviets, sino como la república de un solo partido. Agregó que era absolutamente necesario tener una oposición. La asamblea aceptó, y tres socialdemócratas, Bertoff, Dahn y Abramovitch, entraron a ocupar sus puestos en el comité ejecutivo del soviet panruso. Abramovitch hacía muy poco que había salido de la prisión. Pero hicieron estas declaraciones: 1a. Protestamos de que esta amnistía se refiera solamente a los menshevikis, y no a los socialistas revolucionarios de las dos tendencias; 2a. Pedimos la cesación de la guerra civil, la libertad de prensa, de reunión y el restablecimiento de nuestra organización central, que desde hace ocho meses está cerrada; 3a. Pensamos que solamente la constituyente puede salvar al país. Tal era la situación al salir de Moscú. Al llegar a Berlín me dijeron que los bolshevikis habían enviado un radiograma diciendo que los socialdemócratas estaban de acuerdo con ellos. Entonces protesté en el "Vorwaerts". Esa es la razón de que en la conferencia de Berna hayamos hecho circular entre los delegados una declaración por escrito al respecto.

Los socialistas revolucionarios a fines de diciembre se pronunciaron también contra la intervención armada exterior. Lenín era partidario de que se les admitiera en el comité ejecutivo citado. Les dieron permiso para celebrar un congreso del partido.

Antonio de TOMASO.

(Concluirá).

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

ALEMANIA PROCURA OBTENER MODIFICACIONES

NUEVA YORK, 11 — La gran campaña alemana para obtener modificaciones en las condiciones de paz empezó en Versalles con las dos notas del conde Ranzau, y en Alemania por medio de artículos en la prensa y arengas públicas.

Los corresponsales norteamericanos dan sobre estos dos temas amplios detalles y comentarios. Dicen que Alemania ataca principalmente las cláusulas relativas a Dantzig y al valle del Sarre, los mandatos coloniales y varias cláusulas económicas, basándose en los catorce puntos de Wilson.

El gabinete de Berlín escuchó al conde Bernstorff, quien desde hacía varios meses estudiaba los pedidos que los aliados podían hacer, y preparó las cláusulas estrictamente basadas en los principios de Wilson, que los alemanes someterán a los aliados no como un regateo, sino como contraproposiciones. Según los telegramas que desde Berlín mandan los corresponsales norteamericanos, la apatía señalada los días precedentes ha desaparecido y la irritación de la prensa y de los círculos oficiales aumenta. Efectivamente, los miembros de la cámara de comercio de Berlín y varios altos funcionarios, después de conferenciar con Scheidemann, declararon que Alemania no consentiría nunca en perder sus colonias. El pesimismo de los grandes industriales reunidos en Berlín va en aumento, y los oradores de barricada excitan al pueblo, pretendiendo que el peso del tratado cae sobre la población y deja intacta la fortuna de los "junkers" y de los ricos, quienes depositaron su dinero y sus valores en bancos extranjeros. Las palabras de los agitadores encuentran el terreno preparado en las masas, ya descontentas del gobierno de Ebert, hallándolo unos demasiado democrático y otros demasiado conservador. Sean cualesquiera las verdaderas causas del descontento, nada podría satisfacer más a los alemanes, cuyas quejas y lamentos crean una atmósfera favorable a los motines y a las revueltas. Los socialistas independientes, los comunistas y los anarquistas prevén la caída del gobierno de Ebert si firma el tratado y tratan de aprovecharse de la situación.

Las opiniones de las personalidades son bastantes divergentes. El barón von Richth Ofen, ex secretario de la embajada alemana en Wáshington, estima que Alemania debe firmar el tratado de paz aunque la delegación alemana no consiga obtener modificaciones. Haas, ministro del interior de Baden, declara que si no se obtienen mejores condiciones, debe rechazarse el tratado sin mirar las consecuencias de esa actitud.

El "New York Wolrd" declara que en Versalles se considera que la campaña de la prensa efectuada en Alemania con la activa cooperación de los delegados alemanes, tiende a hacer aceptar por la población alemana el rechazo del tratado de paz.

PROYECTO DE ALEMANIA

PARIS, 11 — La segunda carta de la delegación alemana anuncia la entrega del proyecto de Alemania respecto a la liga de las naciones, el cual presenta, dice, principios de orden social. La carta agrega que la delegación alemana se reserva expresar, de una manera aun más detallada, su opinión sobre el proyecto de los gobiernos aliados y asociados y hace notar la contradicción que resulta del hecho de que Alemania debe firmar el estatuto de la liga de las naciones como parte integrante del tratado de paz, mientras que se halla entre los estados invitados a entrar en la liga, y pregunta en qué circunstancias debe aceptar esa invitación.

El señor Clemenceau contestó diciendo que el proyecto alemán será entregado a una comisión competente para que lo estudie, y agrega que la delegación alemana, por medio de un nuevo examen del pacto de la sociedad de las naciones, podrá comprobar que la admisión de nuevos miembros no ha sido omitida, sino que está explícitamente prevista en el segundo párrafo del artículo primero.

EL GOBIERNO HOLANDES ENTREGARA AL EX KAISER

NUEVA YORK, 11 — El corresponsal de la Associated Press en Londres telegrafía que el gobierno holandés decidió entregar al ex emperador de Alemania a los aliados para que lo juzguen.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 11 — La prensa en general se muestra descontenta de la forma en que se suceden los acontecimientos en París.

Dice "Idea Nazionale" que además de aplastar a Alemania, el tratado, anula la victoria militar italiana, y agrega:

"La nueva alianza que se está gestando entre Inglaterra, Estados Unidos y Francia, constituye una de las derrotas diplomáticas más considerables de la historia".

"Tribuna", aconseja que al igual que Francia, Italia debe buscar nuevas alianzas de protección para sus nuevas fronteras.

RUSIA

EN EL EJERCITO BOLSHEVIKI

HELSINGFORS, 11 — Según los diarios rusos, aumenta el descontento en el ejército rojo. Durante los recientes combates en el frente del Ural, cinco regimientos maximalistas se amotinaron y arrestaron y ahogaron a numerosos comisarios, inclusive el secretario particular de Trotzky.

El coronel Dulak, jefe del cuerpo de voluntarios rusos del frente de Pskoff, declaró que tiene la intención de atacar a Petrograd.

LAS FUERZAS ALIADAS, CONTRA PETROGRAD

PARIS, 11 — Hase suscitado una poderosa corriente en ésta, a raíz de las informaciones provenientes desde Rusia, según las cuales las fuerzas aliadas que operan en Murmansk han estado usándose para apoyar el ataque finlandés contra Petrograd, en vez de haberse retirado como se había anunciado primeramente. Los militares insisten en que los aliados que allí se encuentran sólo están concretándose a batir a los bolshevikis como parte del movimiento de retirada explicado oportunamente.

El comandante de las fuerzas del norte de Rusia ha informado que no puede emplear las fuerzas americanas bajo ningún pretexto y que al hacerlo así quebrantaría el acuerdo explícito del gobierno británico para con el gobierno americano.

Otras informaciones anuncian que la gran masa de hielo en Arcángel dificulta las operaciones, aun cuando se agrega que según otro acuerdo estipulado, las primera tropas que se embarquen serán americanas.

HUNGRIA

AVANCE DEL EJRCITO RUMANO

VIENA, 11 — Telegrafían de Budapest que el avance del ejército rumano en Hungría continúa.

PORTUGAL

LAS ELECCIONES

LISBOA, 11 — Las elecciones se efectuaron con tranquilidad. Parece que los ministeriales obtuvieron una gran mayoría. Hoy se realizaron numerosas asambleas. Los partidos republicanos y las oposiciones llegaron a un acuerdo. La afluencia de electores fué relativamente pequeña.

ESTADOS UNIDOS

TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 11. — El corresponsal de la United Press, Mr. A. E. Johnson, que se halla en Trepassy, informa que la segunda etapa transatlántica de los hidroplanos americanos quedó completada anoche. Tanto el "N. C. 1", como el "N. C. 3", quedaron descansando en el puerto, listos para iniciar la marcha final rumbo a las Azores.

Probablemente, en los primeros días de la semana entrante se intentará efectuar el viaje, creyéndose también que se esperará llegue desde Chatham el "N. C. 4", que viene un tanto retrasado. Ese rumor no se confirma.

A pesar del fuerte viento con que debió luchar, el "N. C. 1" desarrolló una velocidad que llegó, como término medio, a 70.3 millas por hora. Cuando el hidroplano "N. C. 1" fué avistado desde este puerto, el teniente americano Talbot pretendió efectuar una ascensión valiéndose de un aeroplano ligero, yendo a su encuentro, pero el aparato no obedecía al comando y se balanceaba a impulso de un viento muy fuerte, que le obligó poco después a aterrizar.

El "N. C. 3" avanzó algo más despacio, habiendo empleado desde Halifax una cantidad mayor de tiempo, 8 horas y 33 minutos, lo que da un término medio de 55 millas.

Ambos aparatos completaron sus vuelos sin ninguna dificultad, excepto una ligera avería en uno de los propulsores delanteros, que deberá ser reparada o antes de reanudar los vuelos.

SERBIA

GRANDES DESORDENES EN BOSNIA

TRIESTE, 11 — Anuncian de Sarajevo que, a pesar de haber sido proclamado el estado de sitio por el gobierno de Serbia, en Bosnia continúan produciéndose gravísimos desórdenes, y el movimiento antianexionista se extiende cada vez más.

ESPAÑA

STOCK DE ARROZ

MADRID, 11 — Los arroceros pidieron autorización al gobierno para exportar 10.000 toneladas de arroz.

ARRIBO DE AEROPLANOS BRITANICOS

MADRID, 11 — Tres aeroplanos británicos llegaron a la península. El primero aterrizó en esta capital, el segundo descendió en San Sebastián y el tercero cerca de Soria.

AUMENTOS DE SUELDO

MADRID, 11 — El Banco de España aumentó el sueldo de todo su personal, en proporciones apreciables.

AGITACION ELECTORAL

BARCELONA, 11 — El líder catalanista señor Cambó lanzará mañana un manifiesto electoral dirigido a los regionalistas.

Ocho regionalistas desistieron de presentarse para la reelección, debido, según manifestaron, a que están cansados de las maniobras de sus adversarios.

MADRID, 11 — Se anuncia que el escritor señor Benavente se presentará en las próximas elecciones como candidato ministerial.

LA PROXIMA COSECHA DE TRIGO

MADRID, 11 — Según los cálculos hechos, la próxima cosecha de trigo superará en 861.453 quintales a la de 1918. Se espera que el aumento previsto sea mucho mayor, debido a las lluvias últimamente caídas.

La conferencia del ingeniero Velarde en el Ateneo hispanoamericano

Conforme se anunció oportunamente, tuvo lugar el viernes a la noche la conferencia sobre "La liga de las naciones, la doctrina de Monroe y la cuestión del Pacífico", ofrecida por el ingeniero Carlos E. Velarde.

El salón de actos del Ateneo hispanoamericano estaba ocupado por una numerosa concurrencia, cuando el doctor José León Suárez, presidente de dicho centro, tomó la palabra para presentar al conferencista, haciendo un elogio de sus méritos personales como hombre de trabajo y de estudio, reuniendo a su título de ingeniero peruano, sus avanzados estudios de derecho en nuestra facultad. Significó al mismo tiempo la actuación del ingeniero Velarde en la primera conferencia socialista y obrera panamericana realizada últimamente en esta capital, en la que se llegó a importantes conclusiones de carácter internacional.

Ocupó en seguida la tribuna el ingeniero Velarde, quien desarrolló el tema de su conferencia con criterio netamente jurídico, para evitar — dijo — toda perturbación de la serenidad con que debían ser tratadas estas cuestiones.

Después de hacer un rápido examen histórico del desarrollo del derecho internacional hasta que estalló la guerra europea, y de fijar el concepto general de la liga de las naciones, hizo ver la importancia que para solucionar pacíficamente las cuestiones territoriales entre los países americanos tenía esta gran organización.

Basándose en los estatutos de la liga, que se han publicado en Buenos Aires, manifestó cómo la intrincada cuestión del Pacífico podía y debía ser sometida a la liga de las naciones para que resolviera la liquidación final de una guerra desgraciada entre dos pueblos hermanos del continente.

Con este motivo, hizo una exposición de los hechos producidos alrededor del plebiscito pactado para realizarse en 1894 sobre la nacionalidad de las provincias de Tacna y Arica, y que hasta la fecha no ha tenido lugar — a juicio del orador — por culpa del gobierno de Chile, el cual sigue ocupando indebidamente dichas provincias, lo que según su criterio constituye una violación reiterada del pacto.

Hizo después una extensa referencia a las conclusiones de la conferencia socialista y obrera realizada en esta capital.

Agregó que su criterio en este importante asunto, como en todos los que se relacionan con las cuestiones entre los países, es esencialmente pacifista.

"Anhelo la paz y la fraternidad entre los pueblos del Perú y Chile — dijo al terminar —, pero han de ser una paz duradera para la justicia y una fraternidad sólidamente cimentada en la igualdad".



HECHOS DIVERSOS

Menor muerto por un automóvil — En la calle Jujuy entre Humberto I y San Juan el automóvil de alquiler número 3292 arrolló a un menor, que falleció momentos después en el hospital Ramos Mejía, sin poderse identificar. Intervino la comisaría 20a.

Accidente — El menor José Beltrán, domiciliado Tucumán 1953, al pretender recoger una pelota, cayó de una altura de 3 metros, ocasionándose heridas graves en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo. Fué remitido al hospital de Clínicas. Intervino la comisaría 5a.

MUNICIPALES

La asociación de fomento de Villa General Lamadrid (Nuevos Mataderos) se ha dirigido por nota al señor intendente de la capital con el objeto de obtener que la dirección de paseos proceda a la plantación de árboles en las arterias de esa villa.

NOTICIAS VARIAS

Centro cultural "Vida Nueva" — Este centro de reciente fundación, instalado en el bajo de Belgrano, con el objeto de hacer una activa propaganda pro instrucción, gremial y antirreligiosa, y que, además, en las campañas electorales propiciará con todas sus fuerzas el triunfo de las candidaturas socialistas en esa parroquia, ha resuelto la creación de una biblioteca para sus afiliados y simpatizantes del Partido. A ese fin solicita la cooperación de los centros socialistas y autores que militan en el mismo, pidiéndoles se sirvan enviar libros que tuvieran repetidos o aquellos que creyeran de utilidad para los propósitos indicados. Las donaciones se reciben en la secretaría, Montañeses 2560 (Belgrano).

Juventud "Poale Zion" — La C. D. de esta entidad hace público que se abrió la biblioteca "Moisés Hess", Larrea 777, para los asociados y el público en general. Se aceptan socios todas las noches, de 8 a 10, y se expenden libros. La inauguración oficial tendrá lugar el jueves 22 del corriente, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, donde se llevará a cabo un programa novedoso y selecto.

MOVIMIENTO GREMIAL

En el Banco Español del Río de la Plata

CONTINUACION DEL PARO — EN LAS PROVINCIAS — Prosigue con entusiasmo y solidaridad el movimiento huelguista en este establecimiento. No hay por el momento probabilidades de arreglo. El plazo acordado por la gerencia para reanudar el trabajo vence hoy, y, según nos informa el comité de huelga, está en la absoluta seguridad de que todos los compañeros se reunirán en el local de la asamblea, Sáenz Peña 242.

De 25 sucursales del interior — nos dicen —, 17 se han plegado el movimiento, y hay oficinas, como la de caja (en central), que de 65 empleados sólo trabajan 2, y la de cuentas corrientes, que de 85 no trabaja ninguno, incluso el jefe.

Hoy se reunirán en asamblea, a las 8.30 a. m., en Sáenz Peña 242, y la comisión de huelga pide a todos los compañeros la mayor puntualidad.

—La Asociación de empleados de bancos nos remite la carta siguiente, relacionada con esta huelga, a la que acompaña la firma de 624 empleados:

"Con motivo de la exposición de antecedentes que acerca del actual conflicto con su personal ha formulado el 9 del corriente el directorio del banco Español del Río de la Plata en el "campo neutral" de algunos periódicos de la capital, y circunscribiendo nuestra declaración a lo que atañe a la importancia del movimiento iniciado — ya que el citado directorio parece pretender, por las palabras "una parte del personal del establecimiento" contenida en su referida comunicación, que se trata de una actitud asumida por una escasa minoría —, deseamos dejar formal constancia ante el señor director de que nos acompaña en nuestra protesta absolutamente todo el personal de la casa matriz, agencias de la capital y sucursales de la república, con la sola excepción de 17 empleados.

En prueba de ello, y para que el señor director pueda hacer pública esta noticia, como lo solicitamos de su amabilidad, suscriben con nosotros esta comunicación todos los empleados que no concurren al banco del el día 7 del corriente.

Saludamos al señor director con nuestra mayor consideración — R. Suñé, secretario general."

DE ROSARIO — Empecinados en hacer fracasar la huelga de los empleados del banco Español, otros capitalistas más: Angel García Mongay, Araiz, Brebbia, Torviso y hasta Juan Sarrabairouse, de la firma Sarrabairouse hermanos, fallidos, pretenden reemplazar al personal huelguista. Algunos empleados de la casa Monserrat prestan también servicio en el banco, traicionando la causa.

En la bolsa de comercio coméntase desfavorablemente que personas ajenas al banco, como los capitalistas nombrados, puedan enterarse de los libros de las oficinas bancarias respecto de intereses particulares ajenos.

Continúa el desorden en la sucursal y los demás bancos siguen rechazando cheques del banco Español. — Corresponsal.

DE MAR DEL PLATA — Los empleados del banco Español, sucursal local, siguen en huelga.

Existe completa solidaridad entre los huelguistas. El único caso de defección lo ha producido el contador Alberto Lezama, quien, después de haber conquistado la confianza de sus compañeros, solidarizándose con ellos desde el primer día de huelga, fué nombrado delegado ante la Federación. Conseguido esto, nombrado e interiorizado de los pormenores de la Asociación y del modo de pensar de cada uno de sus compañeros, los traicionó, volviendo al trabajo anteayer a la mañana. — Corresponsal.

Conductores de carros (Sección Norte)

CHIOZA Y CIA. — Prosigue firmemente la huelga en este establecimiento. A una invitación hecha por los patrones concurrió una comisión de obreros en huelga, para, según decía aquélla, discutir el pliego de condiciones. Pero, una vez en presencia del patrón, éste manifestó a los delegados obreros que antes de acceder a lo solicitado quemaría las chatas y carros de su propiedad, a la vez que hacía trozos el pliego de condiciones presentado por los conductores.

A pesar de ello, los obreros están convencidos de la justicia de sus reclamaciones, lo que les impele a resistir la prepotencia patronal, hasta doblegarla y conseguir las mejoras anheladas.

Expediciones unidas

HARRODS Y CIA. — En esta casa también han sido despedidos los delegados de la sociedad y varios obreros que no desempeñaban tal cargo.

Con tal motivo, reina entre el personal mucha efervescencia.

Planchadores y planchadoras

LOS MOVIMIENTOS EN ESTE GREMIO — Anteayer nuevamente se presentó una delegación del personal de la casa H. Stemberg (actualmente de Gretter e hijos) ante los dueños para hacer entrega de los pliegos de condiciones, asesorados por los delegados de las sociedades respectivas. Fueron atendidos por el dueño, con estas palabras: "No tengo interés de recibir los pliegos".

Hoy, a las 8 a. m., se reúne el personal en huelga en el salón-biógrafo La Unión, sito en la calle Jorge Newbery y Giribone.

—El señor E. González García, dueño de la fábrica de cuellos V.V.V., ayer a mediodía declaró a su personal que no reconocerá en adelante al delegado ni a la sociedad. Es decir, borra con el codo lo que firmó con su propia mano. El personal resolvió no volver el lunes al trabajo. Los obreros de la casa han demostrado su alta capacidad dando el trabajo más perfecto durante el tiempo en que se trabajaba después de la huelga, que antes de ella.

La C. A. resolvió que correrán por cuenta de la casa los días de huelga forzosa.

LAVADERO MODELO — Sigue con toda firmeza la huelga de los planchadores, no obstante toda clase de persecuciones por parte de la policía y todas las artimañas de los dueños. Se espera la enérgica intervención de la F. O. M., y se confía en el próximo triunfo.

—La C. A. resolvió comunicar a los delegados que al recibir de los patrones la comunicación de no reconocimiento de la sociedad y delegado abandonen el trabajo.

—La C. A. llama la atención de los planchadores y planchadoras prestando el "grollo", no ocupando puestos en las casas donde los obreros son provocados a la huelga forzosa.

Sindicato federativo gastronómico

Como consecuencia de la resolución patronal conocida, los patrones del ramo, según nos informan, han despedido del trabajo a muchos delegados de este sindicato, por su carácter de tales dentro de los respectivos establecimientos. Algunos que se negaron a cobrar sus haberes fueron detenidos sin más trámite por la policía.

Entre los patrones que han exonerado a los delegados, figura el señor Pomes, dueño del hotel París, quien al despedir a varios empleados, se vió, según nos dicen, abandonado por el personal íntegro, viéndose obligado a cerrar las puertas de su casa.

Mañana este gremio realizará una asamblea general.

Metalúrgicos unidos

REZZONICO, OTTONELLO Y Cía.— Los obreros de este establecimiento, sito en Piñeiro, han obtenido un excelente triunfo con la aceptación patronal del pliego de condiciones que habían presentado.

Entre las mejoras conquistadas, figura un aumento general de sueldos, que varía entre el 10 y 20 por ciento sobre los salarios actuales.

Tintorería A. Prat

Continúa con la mayor firmeza la huelga del personal de esta casa. Los obreros muéstranse confiados en el triunfo de sus reclamaciones, el que, dicen, no se hará esperar mucho tiempo. Diariamente se reúnen en Arenales 1361.

Fábrica de tejidos Ricciardi

HUELGA DEL PERSONAL — Nos anuncian que el sábado pasado, por haber sido despedidos sin causa justificada 12 obreras, entre ellas todas las delegadas, se declaró en huelga el personal de este establecimiento.

Los obreros piden a los trabajadores del gremio no acepten trabajo en esta casa, mientras el patrón no rectifique su conducta, reparando la injusticia cometida.

Unión obreros curtidores

Cía. FRANCO-ARGENTINA — Con el entusiasmo y la decisión del primer momento, continúa la huelga que sostiene el personal de esta curtiembre.

Ayer, después de cuatro días de inactividad, debido al edicto policial, reuniéronse los obreros en el local social para tratar sobre el desarrollo del conflicto. En el transcurso de la reunión, púdose notar que el espíritu no había decaído un ápice, antes bien, había aumentado, si hemos de juzgar por el entusiasmo reinante entre los huelguistas.

Hoy a las 9 a. m., en Monteagudo 90, celebrarán una asamblea, a la que no podrán asistir los obreros que no pertenezcan a este establecimiento.

La huelga en la Italo-Argentina

Debido a inconvenientes de última hora, relacionados con el local, no pudo reunirse ayer el personal en huelga de esta empresa.

En consecuencia, y debiendo informar sobre importantes resoluciones, el comité de huelga cita al personal para concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 5 p. m., en el local Bolívar 1119.

La huelga en la casa Gath y Chaves

GESTIONES DE ARREGLO — Mientras se prosiguen las tramitaciones de arreglo con la gerencia, los huelguistas mantienen la solidaridad de siempre. Se nos informa que el comité de huelga tomará enérgicas medidas disciplinarias contra aquellos segundos jefes que habiendo asegurado no volverían al trabajo mieneras dure la huelga, han faltado al compromiso.

Nos dan los nombres de Reno Lambruschini, Castro y Payó como que han vuelto al trabajo. Los jefes, según los mismos informes, recorren los domicilios de los compañeros incitándolos a volver a la casa, haciéndose notar como el más "activo" José Corcia. En la asamblea realizada ayer de mañana se dió un voto de confianza al comité de huelga y se resolvió aceptar la mediación de la F. O. R. A., que nombrará dos representantes, en compañía de los cuales los 5 delegados huelguistas se entrevistarán hoy, a las 11, con el señor Della Valle.

Los empleados de la tienda San Juan han contribuído con 1.500 pesos para los compañeros de Gath y Chaves.

TALLERES — Se avisa a los cortadores y preparadores que pasen por la secretaría, Moreno 1093, a pedir informes.

En la casa Betinelli Hnos.

HUELGA DEL PERSONAL — El personal de esta fábrica de tejidos, sita en Iriarte y San Antonio, se ha declarado en huelga el jueves ppdo., sosteniendo un pliego de condiciones.

Según nos denuncian, hay elementos maleantes que, no se sabe si mandados por la casa, realizan una obra vergonzosa con las obreras, a quienes insultan con los términos más impropios que puedan seleccionar entre el vocabulario arrabalero.

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Continuación del movimiento -- Asambleas para hoy -- Otras informaciones

Obreros sastres, costureras y anexos en general

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS — Ayer por la tarde, ante una numerosa y entusiasta barra, se reunieron en asamblea general los delegados de la mayoría de las casas que habían reconocido este sindicato.

Después de un largo y meditado debate, en el que intervinieron varios delegados y delegadas, se resolvió, por unanimidad, y ante los nutridos aplausos de la barra, declarar la huelga en todas aquellas casas que desconozcan al delegado que habían reconocido.

Se resolvió, además, que los sastres y costureras que trabajen en las casas que siguen reconociendo sus delegados, den, a beneficio de sus compañeros en huelga, un día de jornal por semana.

GATH Y CHAVES — Al personal de sastres y costureras, internos y externos, se le invita a la asamblea que se verificará hoy, a las 8.30 a. m., en el salón Chile 1567. Se encarece la asistencia, pues hay asuntos urgentes e importantes a tratar. Igualmente se les pide que no concurran a la asamblea de empleados, por ser necesaria su presencia en ésta.

TIENDA SAN JUAN — Los sastres, costureras y lenceras en general, internos y externos, se reúnen hoy, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344.

MURO Y CIA. — Todo el personal de esta casa se reúne hoy, a las 9.30 a. m., en Moreno 1093.

TIENDA SAN MARTIN — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa, se reúnen hay para tratar asuntos de importancia, a las 9 a. m., en Rodríguez Peña 344.

MAC HARDY. — Los obreros de esta casa se reúnen hoy a las 10 a. m., en Cevallos 448.

A. SAN GERMAN. — Siguen en huelga con entusiasmo las obreras cuelleras visteras y armadoras de esta casa.

Hoy, a las 4 p. m., se reúnen estas obreras en Loria 1341.

LINAGE Y FERNANDEZ. — Hoy, a las 3 p. m., se reúnen los obreros sastres y costureras de esta casa en Estado Unidos 1056, para tratar sobre el desconocimiento del delegado por parte de la casa.

TIENDA "CIUDAD DE MEXICO".— Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy en Belgrano 1426, a las 7.30 p. m., para elegir los delegados.

M. ZABALA. — Para tratar asuntos de importancia se reúnen hoy los obreros sastres y costureras de esta casa, en Loria 1341, a las 2 p. m.

CASA STEMBERG. — Ayer a la mañana se reunieron los obreros de esta casa en el biógrafo "La Unión". Ante una entusiasta y numerosa asamblea, usaron de la palabra los compañeros Ernesto Orsini, José Lagamba y el delegado de los planchadores. Con palabras claras y sencillas explicaron estos ciudadanos los beneficios que reporta la organización inteligentemente manejada.

DE LA PLATA — Toca a su fin la huelga de los obreros sastres y costureras de esta ciudad.

En la inmensa mayoría de la casas del ramo se ha vuelto al trabajo, luego de haberse obtenido las mejoras solicitadas en los pliegos de condiciones, publicados ya por LA VANGUARDIA.

El movimiento fué sostenido unánimente, sin una sola deserción, y con el mayor entusiasmo durante ocho días.

Además de las casas que aceptaron ya el pliego de condiciones, debe agregarse las siguientes, que lo firmaron anteayer:

S. O. Sporenta, Tomás Rucci, Miguel Paladino, Antonino Maero, Juan S. Alhat, Juan Pesci, Gabriel Forzian, Marcos Panella, Nicolás Capolis, Vicente Scanelli, Cayetano Coutino, Cayetano Sciglione y Cía., Angel Spósito, Domingo Adinolfi, Bartolomé Travaglia, S. Vitalone, Vicente N. Abbattista, Alfredo Z. Balestrini, Alberto Lupo, Pascual De Marco, Lorenzo Luzzo, Salvador Mazzei, Antonio Tavolaro Lavalle, Casa Roveda, Antonio Sánchez, El Record, J. Cahue Rivas, La Universal, Castello Hnos., La Central, Luna Guardia y Cía., El Siglo, La Nueva, Villar y Correa, La Tacita de Plata, Aquilino González, El Niño Elegante, José Montalvo, La Madrileña, M. Fernández. — Corresponsal.

Unión cortadores de confecciones

A LOS DELEGADOS — Esta sociedad avisa a los delegados del gremio que pasen hoy a las 8.30 p. m., por su secretaría, Moreno 1093, para tratar asuntos importantes.

ZALDIVAR, PADILLA y Cía. — El personal de corte, conjuntamente con los demás empleados de esta casa, se ha declarado en huelga ayer.

MURO y Cía. — En la asamblea realizada ayer por el personal de esta casa se acordó no concurrir hoy al trabajo.

El personal interno celebrará asamblea hoy, a las 10 a. m., en Moreno núm. 1093.

OTRAS HUELGAS — Continúan en el mismo estado los movimientos que este gremio sostiene en las siguientes casas: Casimiro Galli y Cía., A. San Germán y Cía. y Guillen Gómez y Cía.

Nueva sociedad obreros sastres

HUELGA SOLUCIONADA — La secretaría de esta entidad comunica a los sastres y costureras de uniformes militares y prendas civiles que trabajan para las intendencias de guerra y marina, así como también para las casas Virgilio Isola, Cicalle Hnos. y Demarco, que habiendo sido aceptadas las reclamaciones obreras en las casas mencionadas, se da por terminado el movimiento huelguista, y los obreros deberán reanudar hoy el trabajo.

—Hace notar esta entidad a los obreros sastres a domicilio que se ha conseguido que se nombre la comisión de salario mínimo, faltando solamente para comenzar a funcionar que el poder ejecutivo nombre el presidente que debe integrarla. Mañana se dará a conocer los nombres de los componentes de las delegaciones obrera y patronal.

Aplicando el edicto policial

UN NUEVO ABUSO — A las continuas quejas que recibimos y hemos hecho públicas sobre los abusos que las autoridades policiales cometen al amparo del edicto de la jefatura, debemos agregar el ocurrido ayer a un obrero, que por temor a nuevas represalias nos pide reservemos su nombre.

Transitando el citado obrero por una de las calles adyacentes a la casa Gath y Chaves, le fué interceptado el paso por un agente, el que, entre otras cosas, le preguntó si era huelguista de aquella casa. Como obtuviera por contestación la afirmativa, lo condujo acto continuo a la comisaría 2a.

Una vez allí, según nos informa, fué insultado en forma soez por el comisario Méndez, el que por poco, nos dice, lo golpea, a no ser su excesiva prudencia. Las palabras con que este comisario obsequió al obrero de referencia son de tal calibre, que nos resistimos a trasladarlos al papel

Pero lo más grave es que a este ciudadano, sin haber cometido el más insignificante delito, se le tuvo preso por espacio de cuatro días, distribuídos entre la citada comisaría y el departamento central.

Federación de periodistas y afines

Con la asamblea celebrada ayer en el local Chacabuco 285, en la que intervinieron los componentes del Sindicato y de la Asociación de periodistas, ha quedado definitivamente organizado el gremio. El nuevo organismo, respondiendo a un plan de acción más vasto, se denomina Federación de periodistas y afines, siendo sus propósitos organizar secciones en el interior del país.

Previo informe de los ciudadanos Maffei y Foppa, de la comisión de unificación, fueron aprobados los estatutos y declaración de principios.

Con acertado criterio la asamblea aprobó por unanimidad el nombramiento de una comisión de escrutinio para que el miércoles próximo, en el local que se designará, se instale un comicio, al que deberán concurrir todos los asociados de las dos entidades fusionadas para proceder a la elección de los trece miembros que integrarán la nueva comisión administrativa.

Como lo expresara el miembro informante, ciudadano Palazzolo, se perseguía con esa nueva forma de elección la mayor intervención de los asociados, ya que por la índole de las tareas periodísticas no podía reunirse el gremio a una hora determinada, introduciendo así una costumbre democrática en los procedimientos un tanto defectuosos seguidos hasta el presente.

Unión obrera del afirmado

En la asamblea realizada ayer por este gremio comprobóse el entusiasmo reinante entre los obreros del mismo, como consecuencia de los triunfos obtenidos recientemente.

Después de ser considerados los asuntos incluídos en la orden del día, y en razón del mucho trabajo que pesa sobre la C. A., se resolvió nombrar empleado del sindicato al ciudadano José Castelmezzano.

Establecióse también el nuevo horario de secretaría, que será de 7.30 a. m. a 11 a. m., y de 4 a 8 p. m.

La C. A. se reunirá el miércoles próximo, a las 7.30 p. m.

—Habiendo empresas que han comenzado a tomar represalias contra el personal, este sindicato no se responsabiliza de las consecuencias ulteriores que tales actos llegarán a producir.

Asociación A. de telegrafistas y empleados postales

Se invita a los compañeros de los pueblos cercanos y sucursales de la capital a pasar por la secretaría de esta sociedad, todos los días, de 8.30 a 10 p. m., para retirar las entradas a la función, conferencia y baile que se verificará el 18 de junio próximo, organizada por la biblioteca "El cartero" a beneficio de los camaradas López y Barboza, que se encuentran detenidos desde la última huelga.

En la casa Max Glucksmann

Al personal de esta casa, según nos comunican, también alcanzó los efectos de la resolución de la "Asociación del trabajo".

En efecto, en el día de ayer fué comunicado a los delegados obreros el desconocimiento de su carácter de tales, por parte de los patrones. Ante esta insólita actitud, parte del personal declaróse en huelga en el acto y el resto se prepara a hacerlo, si la casa no vuelve sobre sus pasos.

A propósito de una queja

El ciudadano Bequi se queja de que en el "Movimiento obrero" de LA VANGUARDIA no se haga mención de la organización de los obreros tranviarios. La queja, justificada en el fondo, no debe, sin embargo, ser atribuída a mala voluntad o negligencia de la redacción, la que no dispone del personal necesario para enviarlo a todas las reuniones gremiales que se efectúan. Son los gremios interesados los que deben preocuparse de remitirnos los avisos de asambleas y las crónicas de éstas, las que publicamos gustosos, sin preferencias ni exclusivismos de ninguna clase, que no tendrían razón de ser.

Es lo que, por otra parte, hacen todos los gremios que quieren ver reflejado su movimiento en nuestras páginas, cuyo espacio ponemos a disposición de los obreros tranviarios que quieran favorecernos con datos que crean oportunos.

Obreros peluqueros

Realizará asamblea hoy, de 8 a. m. a 6 p. m., en el "Luna Park", Corrientes 1066, y a las 9 p. m. una asamblea general para tratar la vuelta al trabajo, en atención a las mejoras ofrecidas por la sociedad de patrones.

A los empleados de banco

La prensa rica, vocera tenaz de los intereses que representa, y los únicos que en síntesis defiende, arrecia en estos últimos tiempos en su campaña abiertamente insidiosa contra todo movimiento de gremialismo y reivindicación de las clases trabajadoras.

Un coloso diario matutino, refiriéndose ayer a estas complicadas cuestiones, las cuales en otros países se ventilan por la sanción inmediata de leyes modernas, que reducen poco a poco las ambiciones ilimitadas del capital en beneficio exclusivo de los explotados, para ir armonizando el voraz problema económico planteado en el mundo como consecuencia de la guerra, ese gran diario, decimos, nos daba como solución, en un extenso editorial, que nuestra situación o bienestar general no cambia con más rapidez porque todavía se carece de capacidad técnica, y que cuando se obtenga ésta, todos viviremos en Jauja; afirmando también, en el mismo artículo, en párrafo precedente, que "trátase del deseo sincero de la inmensa mayoría de los habitantes, entre ellos los patrones y los capitalistas, de que la forma de vida no se rebaje para nadie".

Así que, con mayor técnica, las clases trabajadoras podrán poner freno a esos lucros exorbitantes del capital, que jamás ha querido renunciar a la razón que alega el poderoso, quien se cree merecer mucho más por sus privilegios de clase.

Esa es la técnica que sin tantos aticismos debieran exponer claro los periódicos del capitalismo. No se daría el ridículo espectáculo de esa sofística campaña que deliberada y briosamente han empezado aquéllos contra todo anhelo de mejoramiento colectivo.

El orden y cultura que se vienen denotando en estos movimientos no han servido para atenuar en lo más mínimo los efectos antagónicos que a toda esa prensa evidentemente caracteriza.

Y en esta cruzada tendenciosa contra toda acción de justa y ordenada protesta a los desmanes de la usura, el pueblo, en general, desconocerá muchas veces en sus íntimos detalles los verdaderos móviles de los problemas que con tanta frecuencia se suscitan.

En los últimos meses, los grandes diarios vienen dando como intempestivas las pretensiones mesuradas de los empleados de banco.

Sendas columnas son ocupadas en tergiversar los hechos que sobre el caso a diario se producen, y aunque por la justicia que la asista, la Federación se hace sentir en los ánimos adversos de la mayor parte de los señores directores de banco, tampoco podemos evitar que contrariamente se hagan a la vez capciosas publicaciones que dan por fracasado nuestro movimiento.

Ayer mismo, "La Prensa", siguiendo su plan trazado, nos hablaba de la regularización de las operaciones en el banco Español. Nada más incierto.

Menos unos contados (ocho o diez) desleales a la causa, que al fin es la de ellos, todos los empleados de la casa matriz, agencias y sucursales del interior de la república, como un solo hombre, prosiguen la huelga en pro del derecho de pedir a su directorio que cumpla el pliego suscripto por el mismo el día 15 de abril, y sin argumentos ni razón éste lo falsea ante la opinión pública.

Compañeros del Banco: hasta luego, en la cita de honor, que como todas las habidas, y hoy más que nunca, será entusiasta. — A. Matesanz.

Recibidores de cereales y anexos

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — Por resolución de la asamblea verificada por esta sociedad el día 10, se presentó a los patrones del ramo el siguiente pliego de condiciones, cuyo plazo para contestar vence el día 14, a las 5 p. m. Helo aquí:

1. Reconocimiento de la sociedad de resistencia Recibidores de cereales y anexos.

2. Las casas estarán obligadas a tener todos sus empleados recibidores y anexos asociados, sin cuyo requisito no podrán desempeñar sus funciones.

3. Las casas se comprometen a no tomar represalias con ningún empleado, y a cumplir fielmente con las condiciones expresas en el presente pliego.

4. Estabilidad del empleado — Ningún empleado podrá ser despedido sin causa justificada.

5. Los empleados recibidores y anexos serán considerados como parte integrante del personal de la casa, sin establecer diferencia de secciones; debiendo existir entre superiores y subalternos relaciones respetuosas, tanto en el trato personal como en la correspondencia.

6. Sueldos — Recibidores clasificadores, 300 $ mensuales, como mínimo.

El empleado que trabajara de 1 a 6 meses solamente ganará 400 $ mensuales.

El empleado que trabajara de 1 a 9 meses solamente ganará 350 $ mensuales.

Ayudantes o entregadores mayores de 18 años, en puerto y estaciones de plaza en Buenos Aires, 180 $ mensuales.

Los ayudantes se concretarán a sacar muestras, pesar, hacer romaneos, apuntar y otros trabajos análogos; pero en ningún caso podrán lacrar muestras, hacer aclaración sobre las mismas ni llenar funciones de recibidor.

Encargados de galpones, depósitos, elevadores y otras dependencias, además del sueldo asignado a los recibidores, lo que convengan con las casas en relación al puesto que desempeñan.

7. Viáticos y gastos — Viáticos afuera, a contar del día de salida al día de llegada incluso, 7 $ m|n diarios.

Las casas en ningún caso ni por ningún convenio con los vendedores podrán rehusarse a pagar el viático al empleado.

Gastos puerto y estaciones de plaza, como ser: Once, Sola, Buenos Aires, dársenas, diques y Boca, $ 2.50 m|n. diarios.

Gastos en ramales, como ser: Dock Sur, Riachuelo, Ingeniero Brian, puente Alsina, Mercado central de frutos, Barracas, Pto. Nuevo y Chacarita, $ 3.50 m|n. diarios.

Estaciones fuera del radio de la capital, el mismo viático que afuera.

Extras — Domingos y fiestas, incluso gastos puerto, $ 10; noches enteras, $ 15; medias noches, $ 10; de 11 a 1 p. m., de 5 a 7 p. m. y de 4 a 6 a. m., incluso gastos puerto, $ 5.

En los vapores fondeados en dársenas y diques abonarán los gastos de bote, además del gasto diario.

La marcada de bolsas afuera se pagará a razón de $ 3 el mil.

8. Sueldos para los entregadores de Once, Sola y Buenos Aires — Todos los entregadores que actualmente trabajen por semana pasarán a ser mensuales, con el siguiente sueldo: desde 1 hasta 10 $ por semana, ganarán 100 $; desde 10 hasta 25 $, ganarán 130 $ mensuales y un aumento de $ 10 anuales hasta ganar 150 $ mensuales; desde 25 hasta 30 $, ganarán 150 $ mensuales y un aumento de $ 10 anuales hasta ganar 170 $ mensuales.

Todos los entregadores que actualmente tengan un sueldo de 10 hasta 79 $ mensuales, ganarán 100 $ mensuales; desde 80 hasta 99 $ mensuales, ganarán 130 $ mensuales; desde 100 hasta 129 $ mensuales, ganarán 150 $ mensuales y un aumento de 10 $ por año hasta llegar a 170 $ mensuales; desde 130 hasta 160 $ mensuales, ganarán 180 $ mensuales y un aumento de 10 $ por año, hasta llegar a ganar 200 $ mensuales.

Los que ganaren más de 160 $ mensuales y menos de 200, gozarán de un sueldo de 200 $ mensuales.

9. Ordenes a cumplirse — Los empleados recibidores y anexos, en el escritorio, deberán tener las comodidades suficientes para hacer sus notas de trabajo, como ser: mesas, sillas, perchas y demás útiles necesarios.

Las notas correspondientes al trabajo en campaña como en Buenos Aires, deben ser simplificadas para ahorrar y facilitar tiempo al empleado.

Las órdenes para salir afuera deberán ser dadas a los empleados disponibles hasta las 5 p. m., y los ocupados en plaza para salir en los nocturnos deberán tener las órdenes a las 10 a. m.

Todo empleado que llegue de afuera en horas antemeridiano no deberá presentarse al escritorio hasta las 5 p. m., y el que llegue en horas pasado meridiano no se presentará hasta el día siguiente a las 10 a. m.

Los empleados que reciban órdenes a puerto y estaciones de plaza deberán ser dadas hasta las 6 p. m., y si estuvieran disponibles deberán concurrir

Empleados de comercio y comité pro jornada de ocho horas

Estado de los diversos conflictos

HUELGAS Y RESOLUCIONES--ASAMBLEAS DE HOY

ACLARACION — En nuestro número de ayer aparece la casa Linage y Fernández como despidiendo a nueve empleados, cuando estos despedidos pertenecen a la casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse.

REPRESALIAS PATRONALES — En el hotel Londres, Restaurant La Sonámbula, despidieron al delegado del sindicato gastronómico, y a otros que se destacaban por su actividad en pro de la causa obrera.

Entre los despedidos figura un empleado de escritorio, con muchos años de trabajo, miembro de la comisión administrativa de la Sociedad de empleados de comercio y anexos.

El señor Ricardo Canale, según nos informan, se destaca por su odio a la organización obrera, y por su carácter despótico y poco culto para tratar al personal. En cambio, nos dicen, tiene una táctica especial para dividirlo y adular a los que han constituído una policía secreta dentro de la casa.

IMPORTANTE RESOLUCION — Las comisiones administrativas de los sindicatos de Empleados de comercio y anexos y el Comité pro jornada de ocho horas, reunidos en sesión plena, resolvieron poner en conocimiento de los empleados socios de estos sindicatos se abstengan de tomar cualquier resolución en aquellas casas en que se haya despedido algún personal, y estén a la expectativa de las resoluciones que estos sindicatos adopten.

CASA HARRODS — Esta casa, siguiendo el procedimiento adoptado por las casas que figuran firmando la resolución de la Asociación nacional del trabajo ha despedido a todos los delegados.

BRACERAS y Cía. — Ayer se reunió el personal de esta casa, resolviendo continuar la huelga con el entusiasmo del primer día. Todos los empleados reunidos se manifestaron conformes en continuar el paro hasta tanto la casa conteste satisfactoriamente el pliego de condiciones presentado.

CASA ARGENTINA (Mercería Alemana) — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 7 de la mañana, a los efectos de resolver la conducta a seguir ante el conflicto planteado por la casa con la medida tomada respecto al despido del personal.

CIUDAD DE LONDRES — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 11 de la mañana, en Suipacha 18 (Casa de Aragón).

STENBERG y Cía. — En la asamblea realizada ayer por este personal, y en el momento en que hacía uso de la palabra un compañero, la policía, arbitrariamente, lo detuvo. Entre el personal que presenció este atropello reina mucha excitación.

VILLALONGA — Los empleados en huelga de ésta compañía se mantienen firmes y con el entusiasmo del primer día, confiando en el triunfo de sus reclamaciones.

Hoy, a las 8 de la noche, se reúnen en Salta 148. De allí saldrán a pegar carteles.

MURO y Cia. — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 10 a. m., en Moreno 1093.

DE ROSARIO — Los empleados de comercio y anexos de esta ciudad realizaron la manifestación anunciada con todo orden. Durante el trayecto se cantó versos alusivos a la demostración. Reinó un espíritu altamente entusiasta.

Hablaron varios oradores en la plaza Sarmiento, ante un público que se estima en 5.000 personas.

MACKINNON, CROLL Y Cía. — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

En la última reunión verificada por este gremio resolvióse solicitar de las demás entidades gremiales la aplicación de las medidas establecidas, a fin de quebrantar la resistencia patronal.

Asimismo, se rechazó la circular patronal conocida, considerando que es una de las tantas mañas capitalistas para vencer la solidaridad obrera.

LA PIEDAD — Ayer el personal de esta tienda, en la asamblea realizada al efecto, resolvió declararse en huelga, medida que adoptó por unanimidad.

Desde hoy pueden pasar por el comité de huelga, que funciona en Suipacha 18, los compañeros, y a partir de mañana, las señoritas.

al escritorio a las 10 a. m. y a las 5 de la tarde.

Los empleados que tengan que trabajar horas nocturnas deberán recibir las órdenes a las 5 p. m.

Los empleados que trabajen toda la noche no se presentarán a trabajar en el día, debiendo presentarse al escritorio a recibir órdenes a las 5 p. m.

Los empleados que reciban órdenes de ir al puerto, estaciones de plaza u otra comisión cualquiera, aunque no trabajen, cobrarán sus gastos, no reconociéndose gastos de mediodías.

10. Las casas no podrán obligar a sus empleados a trabajar en rejillas de elevadores, tubos, bines o lugares donde se esté ventilando o mezclando mercaderías que por su mucha tierra sean perjudicial a la salud.

Las casas no podrán obligar a sus empleados a ir al escritorio en las horas del almuerzo ni tampoco los domingos y días de fiesta.

11. Ningún empleado en campaña ni en Buenos Aires estará obligado a hacer más trabajo que el correspondiente a una sola persona.

12. Los empleados en campaña no estarán obligados a fijar como punto de residencia estaciones ni lugares donde no haya las necesarias comodidades de vida.

Queda de hecho abolido el trabajo por día.

Las casas cerealistas no podrán prestarse empleados unas a otras.

13. El secretario general de la sociedad y los delegados de las casas exportadoras no deberán salir afuera de la capital federal; pues su presencia es necesaria para atender los reclamos de las casas, quienes deberán comprobar por todos los medios de información posible y de práctica, como ser, precintos, lacrar muestra fiel de la mercadería mal recibida, consultar órdenes de recibo o modificación de las mismas.

Si hubiera desacuerdo entre la opinión del delegado y la casa, tendrá el derecho, de acuerdo con el delegado, de llevar los antecedentes y prueba del caso a la consideración de la sociedad, o a la comisión al efecto de su seno, quién deberá expedirse justificando o rechazando el reclamo formulado.

Si la casa no estuviera conforme con el dictamen de la sociedad o su representación, será sometido el caso al fallo de la Cámara Gremial, el cual será inapelable.

Si el fallo fuera condenatorio para el empleado, aparte de la resolución que tomase la casa a la cual perteneciera, la sociedad procederá en relación a la importancia de la falta comprobada.

14 **Permisos** — Todo empleado deberá tener veinte días consecutivos hábiles de permiso por año.

15. **Cesantías e indemnizaciones.** — Los empleados que habiendo cumplido cinco años o más en el servicio, quedarán cesantes por falta de trabajo, deberán indemnizarlos con dos meses de sueldo por año, según el último sueldo; los que después de un año de servicio quedaran cesantes por falta de trabajo, la casa a la cual perteneciera, al rehacer el personal, deberá darles preferencia, computándoles el tiempo de suspensión para los fines de la antigüedad.

16. En caso de enfermedad del empleado debidamente comprobada, la casa estará obligada a pagar el sueldo íntegro durante seis meses, y si la enfermedad continuara, abonará durante los seis meses subsiguientes medio sueldo; si transcurrido el año el empleado se encontrara imposibilitado para continuar en el trabajo, la casa podrá renunciar a sus servicios.

17. En caso de fallecimiento del empleado, la casa a la cual perteneciera deberá abonarles a los deudos directos el importe de los sueldos de los últimos dos años, según el último sueldo; si no alcanzara a los dos años de servicio, abonará en proporción al tiempo que fuera empleado.

Unión obreros peluqueros (sección Boca y Barracas)

Esta sociedad ha declarado la huelga parcial con el siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento de la sociedad.
2. Horario máximo: de 8 a. m. a 8 p. m., con dos horas para almorzar.
3. Salario mínimo: oficiales por mes, $ 120; sábado, $ 10; extras, $ 5; medio oficial por mes, $ 70.
4. Abolición de las propinas.
5. Obligación por parte del patrón de tener a la vista del público el cartel de la sociedad para la abolición de la propina.
6. El personal será asociado, debiendo pedirlo a la Bolsa de trabajo de esta sociedad.

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS — Comunica a todas las sociedades obreras que, habiendo sido clausurado su local social, Suárez 524, no se le envíe allí más correspondencia, sino a Del Crucero 1173, provisoriamente, hasta tanto se instale definitivamente la nueva secretaría.

"EL OBRERO PELUQUERO" — Comunica también a los asociados que, con motivo del asalto y cierre de la secretaría, agravados con la prisión de varios compañeros, el número del periódico correspondiente a mayo no saldrá hasta tanto se normalice la situación.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

Se mantiene en el mismo estado la huelga de actores. La unidad y decisión de proseguir firmemente el movimiento hasta conseguir las mejoras exigidas, son inquebrantables.

En virtud de versiones contradictorias e interesadas que circulan con insistencia tratando de sembrar la discordia entre los huelguistas, el consejo federativo de la Federación de sociedades teatrales y de espectáculos públicos vuelve a insistir nuevamente en que "los actores cuyos sueldos son mayores de cuatrocientos pesos habían cedido las ventajas pecuniarias que obtuvieran, por nuestro pliego de condiciones, a favor de las cajas sociales de ambas sociedades de actores, siendo, por lo tanto, incomprensible que aún se insista en presentar el actual conflicto como una imposición de los artistas de primer orden contra los humildes, de sueldo reducido. En este conflicto no se ventila actualmente más que el reconocimiento, por parte de las empresas, de la Federación de sociedades teatrales y de espectáculos públicos; las empresas se hallaban dispuestas a firmar íntegros los pliegos de condiciones presentados por las sociedades de actores, pero imponían como condición "sine qua non" la ruptura de relaciones con la Federación teatral, quedando, por consiguiente, reducido a ésta emergencia la causa de la huelga.

La Sociedad argentina de autores, haciendo extensiva a Montevideo las medidas con motivo de la huelga de actores y personal secundario de los teatros, dirigió telegrama a las empresas Politeama y 18 de Julio, ordenando el retiro de las obras de su repertorio. Esta resolución obligó a la compañía Podestá a suspender el espectáculo, e impedirá la realización del beneficio del actor y director Antonio Podestá.

En el Politeama, el señor Daglio pudo conjurar el peligro que le amenazaba, firmando un pliego de condiciones que le fué formulado por los actores, y contando con la autorización de los señores Ulises Favaro y Víctor Domingo Silva para continuar representando "Guilloncito en viaje" y "El hombre de la casa", obras que ocupan el cartel con verdadero éxito del público.

Montevideo, 9 — Comentando la prohibición emanada de la Sociedad de autores argentinos, en lo referente a las representaciones en Montevideo, "El Plata" de hoy dice que ella revela que se ha perdido la noción de lo que debe ser la sociedad de autores, lo que en realidad representa.

No se trata, agrega, de una institución que puede imponer soluciones más allá del justo límite, ni a quien tolerarse que ejerza la superintendencia de los teatros en los países extranjeros.

Ha llegado el momento de que el público se percate de las desatenciones que significan los retiros de repertorios, y, haga algo en favor de la independencia de nuestros asuntos teatrales y de la liberación de la tutela que desde Buenos Aires pretende hacerse sobre nuestras cosas.

"El Plata" agrega que estos acontecimientos han traído como consecuencia la emulación de los autores locales, quienes estrenarán diversas obras.

El empresario Daglio ha dirigido a los diarios una nota declarando que continuará al lado de los actores.

Se ha realizado una reunión en la Sociedad de empresarios, entre representantes de éstos, de los actores y de los autores.

VOCES DE SOLIDARIDAD—

En su última reunión ordinaria, la comisión directiva del centro de cultura "Labor y Progreso", en vista de la disidencia surgida en la Sociedad argentina de autores, ha resuelto tributar un voto de aplauso a los autores que han sabido solidarizarse con los huelguistas.

EN LA SOCIEDAD MUSICAL—

Debido al actual movimiento de los gremios teatrales, hoy unidos en una sola Federación, la Sociedad musical de mutua protección, de acuerdo con la comisión especial, ha resuelto invitar a todos aquellos profesores no asociados y que deseen ingresar al seno de esta institución, se sirvan pasar por la secretaría de la misma todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., donde serán deferentemente atendidos para los fines del ingreso.

CONCIERTOS

En el salón La Argentina se verificará esta noche el sexto recital del "lied" a cargo de la distinguida soprano Ninón Vallin, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana.

Esta audición se consagra a los compositores argentinos.

BIBLIOGRAFIA

"La inferioridad económica de los argentinos nativos". — Por Augusto Bunge.

Interesante, desde todo punto de vista, el trabajo del doctor Bunge, objeto de estas líneas, tiene el valor inestimable de llamar la atención sobre uno de los problemas más descuidados que afectan el desarrollo normal de nuestra existencia colectiva.

Como en tantas otras cuestiones, aquí también un falso sentido del patriotismo impide a menudo apreciar la realidad desagradable, prefiriéndose adulterarla con expedientes groseros en vez de afrontarla con valentía en todas sus consecuencias y remover sus causas.

Acaso sin habérsele propuesto previamente, el autor se ha encontrado, después de un concienzudo estudio de la situación de la enseñanza popular, con problemas de un carácter distinto pero íntimamente ligados a aquélla, tal como las condiciones de la masa obrera argentina en la industria del país, a la que analiza en sus distintos componentes desde el punto de vista de la nacionalidad. De este examen se deduce que, contrariamente a las conclusiones del censo de 1914, los nativos forman mayoría en la clase dirigente y en la proletaria, mientras que en la pequeña burguesía, en la industria y en el comercio, el mayor número corresponde a los extranjeros, que de hecho dirigen y manejan la producción. Deduce el autor, de esta circunstancia, que a pesar de ser los nativos mayoría efectiva en la población, debido sin duda a las deficiencias de la enseñanza popular tal como se practica entre nosotros, se encuentran en condiciones de inferioridad manifiesta, y que este estado tiende a hacerse crónico si no se adoptan medidas para subsanarlo. A tal efecto, el doctor Bunge aconseja una modificación fundamental en el sistema de la educación general, imprimiéndole una dirección más positiva y utilitaria, de modo que sea posible aprovechar integralmente la vocación de los alumnos, estimulando en lo posible las aptitudes individuales y encauzando su desarrollo y perfeccionamiento.

"Nuestros males y sus causas". — Por Benjamín Villafañe. Con cartas de los doctores José B. Zubiaur y Osvaldo Magnasco.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, a cargo de José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; Francés, por Juan M. Castaing.

Mañana martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Veranowsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., mecánica, por Alfredo S. Mirabelli; a las 8.30 p. m., inauguración de inglés, por A. Crew.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrias, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, R. Veronowsky y L. V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. parte), álgebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a puls, por J. A. Schenone.

Sábado, a las 8.30 p. m., inglés, por A. Crew.

Centro de Caballito Norte — Hoy lunes, a las 8 de la noche, se inaugurará un curso de taquigrafía, a cargo de un afiliado. La inscripción es gratuita.

MOVIMIENTO DEL MAGISTERIO

En vista de los rumores que circulan respecto a que el magisterio piensa realizar una huelga, provocada por diversas agrupaciones, con el objeto de conseguir mejoras de orden económico y profesional, una comisión del comité, designada en la asamblea realizada el tres de mayo, se ha apersonado a nuestra redacción, para hacernos las siguientes declaraciones:

1a. Que ésas y otras versiones son antojadizas e interesadas, careciendo por lo tanto de fundamento.

2a. Que ninguna institución aislada ha encabezado el movimiento, sino que ha surgido de una asamblea libre de maestros, realizada en el diario "La Razón", y que nombró una comisión provisoria.

3a. Que esa comisión tiene el mandato expreso de formular un plan de trabajos, que deberá ser presentado a la asamblea general.

4a. Que se han adherido los siguientes organismos, y con los delegados: Círculo de profesores normales: E. A. Lucero y J. de la Mota; Liga N. de maestros: L. S. Clara, P. J. Franco y y A. Mayorga; Comité Asambleístas: L. Acuña, D. S. Puchetta; Comité pro mejoras económicas: J. Morales, M. Navas, L. Vizzon y H. Arce García; Comité ley instrucción pública, dist. 6: Señoritas Frulaña, H. Apraez, C. Yantorno, S. Castiglione y A. Intanglieto; distrito 8o.: J. Calderara y A. Cáceres; dictrito 19: R. Machado, F. Ferrán; Conf. de maestros: V. Alduni, A. Galto y S. Solet.

5a. La comisión provisoria, juntamente con los delegados arriba nombrados, se constituyó en sesión permanente, reuniéndose en el local Paso 131, con acceso libre para todos los maestros que quisieran tomar parte en los debates, y resolvió someter a consideración de la asamblea los siguientes puntos:

1. Aumento del 30 por ciento sobre los sueldos actuales hasta directores, inclusive.
2. Que se hagan efectivos los ascensos de categorías.
3. Elección de un comité pro mejoramiento del magisterio, al que la asamblea facultará para estudiar los puntos siguientes:

Escalafón del magisterio, escala de sueldos, consejos electivos, estabilidad del magisterio, creación de un tribunal de disciplina, situación actual del magisterio con respecto al C. N. de E., creación de un órgano de publicidad.

6a. La asamblea ha sido convocada para el miércoles 14, a las 5 de la tarde, en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419.

7a. La acción a desarrollar será determinada por la asamblea; de manera que cualquier juicio hecho es aventurado.

La comisión provisoria la forman la señorita Sofía Oferly y los señores Santiago Ponce, Ati Medaglio, Antonio Salinas, N. Lucanpoli.

EL SOCIALISMO Y LA PAZ

Nadie discute ya después de conocer la homérica lucha sostenida durante cuatro años de guerra y sus dolorosas consecuencias para los países beligerantes y aun para los que no lo eran, que después de la salud y el pan, es la paz el mayor y más precioso de los bienes para el hombre, y tanto más, cuanto que, sin ella, no hay tampoco pan ni salud.

Esta afirmación axiomática, no necesita autoridades en su abono. Si ellas fuesen menester, cabría invocar las de cuantos hombres han sabido simultáneamente pensar y sentir, desde Budha a Tolstoy, y desde Cristo a Víctor Hugo.

Pero debe saberse que la paz no es un estado natural de carácter inmanente, sino un genuino y elaborado producto de la civilización. El estado de naturaleza es la guerra. La ciencia moderna ha venido en esto a dar la razón a Spinoza y Hobbes.

La cultura hace la paz, como hace la moralidad, el derecho, la ciencia y la riqueza. La paz es, como la máquina, no un resultado accidental del continuo choque de fuerzas brutas a través del tiempo, sino un producto inteligente y razonable de la industria humana.

Desde luego la base firmísima de la paz está en la armonía de los intereses. Y para que los intereses se armonicen hay que "racionalizarlos", organizarlos, someterlos a la ley, ponerlos en concierto, hacer también en esta esfera lo que se ha inventado ya en el orden de las ideas y el dominio de las pasiones.

Por esa circunstancia la doctrina del "laisser faire", que consiste en dejar obrar a las fuerzas naturales sin intervención humana, es en realidad y fuera de toda duda, una doctrina de barbarie.

Vencer a la naturaleza con los mismos medios que ella nos procura, es la verdadera y real fórmula del progreso. Las fuerzas naturales tal cual las hallamos en su origen no producirán jamás por sí solas una buena y estable organización económica, como con plena seguridad no habrían producido nunca una locomotora, un código, un libro, o cualquier otra cosa de verdadero interés público.

La organización capitalista es el producto lento de esas fuerzas. He aquí por qué el capitalismo, en su espíritu egoísta, es la guerra misma.

Los hechos que son la manifestación de esta causa, lo evidencian a diario.

"Guerra de individuo a individuo, lucha encarnizada y sin piedad por la fortuna y el goce. Guerra de empresa a empresa, disputándose la supremacía en las grandes rivalidades de la competencia. Guerra de clase a clase, defendiendo los privilegiados su injusto privilegio. Guerra de todos contra todos: el productor contra el consumidor, el patrón contra el obrero, el capitalista contra el propietario, el funcionario contra el contribuyente, el industrial contra el agricultor, el vinicultor contra el arrocero..." La discordia es la base del régimen capitalista, en su aspecto más fundamental. Afirmamos sin ambajes que el socialismo es la paz. Y si la frase que en labios de Napoleón III o de las dinastías españolas ha resultado un sarcasmo, en cambio pueden los socialistas autorizadamente pronunciarla. No buscan ellos la paz en preceptos religiosos que nadie observa, ni en vagos sentimientos humanitarios que nadie entiende ni practica, sino en la solidaridad de los sentimientos humanos coordinados dentro de un régimen donde cada cual encuentre en el bienestar de los demás su propio bienestar. La conciencia de esa solidaridad sólo la posee hoy el trabajador.

Se dice que la organización socialista, disminuyendo el estímulo, mermaría la producción; pero ¿arrancaría ella del campo y del taller a generaciones enteras, pletóricas de juventud y florecientes en energías productoras, para retenerlas inútilmente en el cuartel durante largo tiempo sufriendo toda suerte de vejaciones, tanto morales como materiales? Se dice además, que la reglamentación del trabajo implicaría una administración minusiosa y cara: pero ¿llegaría a producir jamás el estéril y espantoso mantenimiento de la guerra o de la paz armada?

Se dice que la reglamentación socialista lesionaría la libertad individual pero ¿existe mayor atentado contra la libertad que esa servidumbre militarista, verdadera continuación en nuestros días de la vieja y odiosa esclavitud?

Así, pues, aun aceptando el juicio que del régimen socialista hacen sus adversarios, todavía resultaría infinitamente superior al régimen actual por la única consideración de que, bajo él, la guerra se habría hecho totalmente imposible. Como dijera Alfredo Calderón, "si el socialismo da paz al mundo, triunfando en la empresa en que fracasó el evangelio, ninguna de las revoluciones de que se tenga memoria habrá prestado a la humanidad un servicio comparable al suyo".

Que así sea, son nuestros mejores y más ardientes deseos; y que la parición de la aurora de la paz, después de muchos años de luto y de dolor que ha pesado sobre el universo, sea como símbolo perenne del trabajo y la armonía, base de la segura grandeza de los pueblos.

Y, ya que la ocasión lo permite, recordemos unas estrofas de la bella poesía de Sinesio Delgado:

La aurora centellea. Deslumbra ya los ojos
el resplandor del día que pronto va a nacer:
la humanidad entera recibirá de hinojos
el beso de los rayos del nuevo amanecer.
Que bajen los de arriba, que suban los de [abajo,
y unidos todos juntos en apretado haz
formemos las honradas legiones del trabajo
y vibre en las alturas el himno de la paz!

Fernando PALADINO.

ECOS DEL 1.° DE MAYO

BUENOS AIRES

25 de Mayo — En celebración del Día del Trabajo llevóse a cabo una velada y conferencia auspiciada por el Centro Socialista local. No obstante el día lluvioso, concurrió al acto numeroso público.

El delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Juan de Bianchetti, en un intervalo, disertó sobre el significado del 1o. de Mayo, haciendo resaltar el carácter que, como día de afirmación de las reivindicaciones proletarias, le ha dado el socialismo.

Luego leyó un discurso sobre "Los extranjeros en la Argentina" el ciudadano Armando Lucangioli.

Después de exhibirse varias cintas de cinematógrafo, se dió por terminada la velada, retirándose la concurrencia en medio de vivas al Partido Socialista y al 1o. de Mayo.

La conferencia que debió darse por la tarde, en la plaza Mitre, fué suspendida a causa del mal tiempo.

Necochea — Patrocinada por el Centro Socialista de la localidad y a total beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés", se realizó la velada y conferencia anunciada para el 30 de abril ppdo., festejando el Día de los Trabajadores.

Luego de ejecutados La Internacional y otros himnos obreros en el salón-teatro Juventud Obrera, representóse el boceto dramático de Gori titulado "1o. de Mayo", en el cual el cuadro que dirige el señor Fortuny tuvo oportunidad de demostrar las disciplinadas aptitudes artísticas de sus aficionados.

Presentado por el afiliado Di Carlo, habló, en un intervalo, el ciudadano delegado del C. E., Julio B. Chedufau, quien hizo notar la trascendental significación de la fecha, extendiéndose en consideraciones al respecto durante una hora, molestado constantemente por los radicales y anarquistas interesados en impedir que el acto se desarrollara con la tranquilidad que exigía la numerosa concurrencia femenina.

El almuerzo campestre organizado para el día 1o., fué amenizado por algunos compañeros, que ejecutaron varios números musicales. En este acto, el ciudadano Pérez pronunció una entusiasta improvisación, y ante el insistente pedido de los concurrentes habló también el ciudadano Chedufau, con lo que se dió por terminados los festejos, pues el mal tiempo obligó a suspender la proyectada manifestación nocturna.

San Nicolás — Todo un éxito resultó la fiesta que, en homenaje al 1o. de Mayo, se celebró en esta ciudad.

El almuerzo que se sirvió a mediodía estuvo muy concurrido y animado. Por la tarde, debido al mal tiempo, no se pudo realizar la manifestación proyectada; pero, a pesar de la lluvia, se llenó el local del Centro Socialista, donde hicieron uso de la palabra varios compañeros y el doctor Víctor Dubor, hablando este último sobre el clero y los millones que se gastan para mantenerlo.

Por la noche, se llevó a cabo la anunciada velada en el teatro municipal, ante un público que lo llenaba totalmente. Todas las partes del programa fueron cumplidas.

También dió una conferencia el doctor Víctor Dubor, la que versó sobre "La evolución de las ideas y el militarismo", habiendo arrancado sinceros aplausos.

A la salida del teatro se sirvió un lunch, al cual asistieron numerosos afiliados y simpatizantes, habiendo dejado esta fiesta en el ánimo de todos la más grata impresión.

SANTA FE

Moisés Ville — La celebración de la Fiesta del Trabajo, que tuvo que postergarse para el día 3 a causa de la lluvia, se realizó con gran éxito.

A las 4 de la tarde se llevó a cabo un mitin en la plaza San Martín, donde, ante un público de más de mil personas, hablaron sobre la significación del 1o. de Mayo los ciudadanos Rodolfo N. Galaretto, delegado del C. E., y R. Strauss, delegado de la organización "Avangard".

El público escuchó con entusiasmo la palabra socialista.

A la noche tuvo lugar, en el salón Rivadavia, una velada literaria, que fué un exponente de arte y de belleza. Primeramente fué representado un cuadro algórico, simbolizando al trabajo guiado por el socialismo. A continuación, el ciudadano Strauss pronunció una conferencia sobre "Dos años de revolución rusa".

Después de diversos números de canto y de teatro, el ciudadano Galaretto dió una conferencia, disertando sobre "El socialismo y la mujer".

Encaró la importancia que dentro del ambiente actual tiene la emancipación civil de la mujer, e hizo resaltar la acción tesonera y amplia que desarrolla el Partido Socialista en ese sentido.

Una nota simpática de la velada fué un acto teatral, "El broche de oro", interpretado por algunos compañeros, y en el que se pintaba magistralmente la vida típica del obrero ruso.

En general, la celebración del 1o. de Mayo dejó una muy buena impresión entre los afiliados y simpatizantes.

CORDOBA

Villa María — Con un entusiasmo y un éxito nunca vistos en esta ciudad, se celebró este año la Fiesta de los Trabajadores. A pesar del copioso aguacero que cayó a las 11 a. m., dejando las calles intransitables, a las 3 p. m., con el cielo despejado, se organizó la manifestación, en la que, de trecho en trecho, se veían las banderas de los diferentes gremios. En los puntos de concentración hicieron uso de la palabra los ciudadanos Riesco, Romero, Gisso, Alberto Camblor, Mancioni, Calcagno, Echenique y otros, siendo todos ovacionados.

La columna, compuesta de más de 2.000 personas, se disolvió a las 6.30 de la tarde, en el mayor orden, no habiéndose producido en toda la tarde ninguna nota discordante.

A las 9 p. m. se realizó una velada, organizada por el Centro Socialista, poniéndose en escena el drama "¡Para eso paga...!". En los intervalos hicieron uso de la palabra los ciudadanos Juan Munch, sobre el tema "Banderas y patrias", y A. Camblor, sobre "Liberalismo".

Terminó la fiesta con un baile familiar, que duró hasta las 2 a. m.

Villa Dolores — Celebróse con el mayor entusiasmo en esta villa el Día del Trabajo.

En la plaza pública tuvo lugar, por la tarde, una reunión que congregó a centenares de trabajadores, haciendo uso de la palabra el ciudadano Antonio Rossi, quien se refirió al significado de la fecha y abogó por la fundación de cooperativas obreras.

Después de haber ocupado la tribuna otros oradores, la concurrencia se disgregó en el mayor orden.

Canals — El 30 de abril ppdo. llegó a ésta el delegado del C. E., ciudadano Miguel Pescuma, quien dió una interesante conferencia sobre "Cooperativismo", a las 8 p. m., en el local de la sociedad Italiana, cedido gratuitamente al efecto.

El día 1o. de Mayo, a pedido del Centro Socialista y sociedad Oficios varios, el comercio cerró sus puertas de 3 a 6 p. m.

Patrocinado por ambas agrupaciones, celebróse el mismo día un mitin público en la plaza central, habiendo acudido al lugar de la cita, no obstante el mal tiempo, más de 400 personas.

Iniciado el acto por el ciudadano Roberto Haller, quien explicó en breves palabras el significado del día, habló después el delegado Pescuma, el cual se ocupó extensamente de la cuestión agraria y otros problemas sociales de actualidad, siendo aplaudidos ambos oradores.

Al día siguiente, antes de abandonar la localidad, el ciudadano Pescuma visitó varias escuelas fiscales y particulares, así como los galpones para cereales.

CORDOBA

Jesús María — Patrocinados por el Centro Socialista local y la sociedad de Oficios varios, lleváronse a cabo varios actos públicos en esta localidad, en homenaje al 1o. de Mayo, habiendo adherido a la fiesta todo el comercio, el cual cerró sus puertas.

Organizada una compacta columna, precedida de una banda de música, a cuyo frente se llevaba una bandera roja y varios carteles alusivos a la fecha, se recorrió varias calles hasta llegar a la plaza San Martín, incorporándose a la manifestación los niños de la escuela local, lo que daba un aspecto agradable al acto.

En dicha plaza hicieron uso de la palabra algunos miembros del sindicato de Oficios varios y del Centro Socialista, así como los ciudadanos Oliver y Britos. Todos los oradores disertaron ampliamente acerca del significado del 1o. de Mayo.

Luego se siguió en manifestación hasta Los Nogales, donde se llevó a cabo un pic nic que estuvo concurridísimo y en el que reinó la más franca alegría. Hubo discursos de los delegados y se bailó hasta las 4 de la tarde, hora en que se organizó nuevamente la columna, recorriendo varias calles centrales del pueblo. De vuelta en la plaza San Martín, hablaron nuevamente algunos ciudadanos, siguiéndose después hasta el local de la sociedad Oficios varios, donde se disolvió la manifestación en el mayor orden.

Por la noche se realizó un baile en el local de la misma sociedad.

ENTRE RIOS

Basavilbaso — Bajo los auspicios de la Federación Obrera Ferrocarrilera fué festejado por primera vez en esta localidad el Día de los Trabajadores. En la velada efectuada con ese fin, abrió el acto el secretario de la referida seccional, ciudadano L. Martínez, quien presentó a los compañeros que harían uso de la palabra. Acto seguido, ocupó la tribuna el ciudadano Ignacio Rullansky, el cual disertó sobre "El 1o. de Mayo; su significado". El ciudadano M. Duimovich habló después sobre "El alcoholismo", demostrando que es un mal que los obreros deben combatir. Por último disertó el ciudadano A. Kavaldín, sobre "Cooperativismo", poniendo de relieve los beneficios que aporta la cooperación a los trabajadores.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Durante los intervalos, se exhibió varias cintas cinematográficas.

DIARIOS Y REVISTAS

Hemos recibido "Mutual", revista oficial de la Asociación de empleados en los ramos de automóviles, bicicletas, carruajes y anexos, y el "Boletín del Centro dependientes de almacén".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Escuela de medicina — Su inauguración — Ayer, a las 2 de la tarde, tuvo lugar en el anfiteatro del museo de La Plata el solemne acto de la inauguración oficial de la escuela de medicina de La Plata.

Se hallaban presentes el director de la escuela doctor Pedro Belou, el presidente de la universidad doctor Rodolfo Rivarola, el director de escuelas doctor Hiriart, el presidente de la suprema corte doctor Escobar, académicos de la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires, el cuerpo directivo y personal docente de la universidad, y numerosos estudiantes universitarios.

Hizo uso de la palabra el doctor Belou, declarando inaugurados los cursos oficiales de ese establecimiento.

— La escuela de medicina funcionará en correlación de estudios con la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires, y en ella recibirán sus alumnos la preparación correspondiente a los tres primeros años de estudio de la carrera de medicina.

La inscripción de alumnos pasa de doscientos.

Jueces de paz — El P. E. ha nombrado juez de paz, del partido de General Paz a Angel Rescinito, suplente a Gregorio Alvarez, y defensor de menores a Manuel Costa.

Contra el cuatrerismo — El P. E., en acuerdo de ministros, ha dictado un decreto tendente a combatir el cuatrerismo en la provincia.

Se dispone por ese decreto que al partir del 1 de junio próximo no podrá transitar por territorio bonaerense hacienda vacuna, lanar o yeguariza, sin que sus conductores estén munidos de una guía controladora. Dicha guía será expedida por el comisario de policía del partido de salida de la hacienda, sin que irrogue gasto alguno al interesado. Toda autoridad de tránsito queda facultada para detener las haciendas cuyos conductores no estén munidos de la guía controladora.

Los jefes de las estaciones ferroviarias no permitirán la carga de las haciendas que carezcan de la guía citada. Los comisarios de policía llevarán un libro especial en el cual se registrarán todas las haciendas de cada partido y el nombre y filiaciones de los acarreadores de las mismas.

Todos los acarreadores de hacienda en la provincia deberán estar munidos de su carnet respectivo, otorgado por la comisaría de su domicilio y en el que deberá existir su retrato e impresión digital.

Licitación de libras esterlinas — Los miembros de la junta de crédito público, bajo la presidencia del ministro de hacienda, procedieron ayer a la apertura de las propuestas para el retiro de la circulación de 29.900 libras esterlinas nominales de 3, y 3 1|2 o|o (leyes de 28 de diciembre de 1905 y 22 de junio de 1909), habiéndose presentado los señores Julio Orueta, que ofrece 25.000 libras esterlinas a $ 54.24; Carlos Servente, 10.000 libras nominales, a pesos 52.39; Rodolfo S. Fortti, 10.000 libras esterlinas a $ 52.39; y Carlos S. Cozzani, 10.000 libras esterlinas a 52.39.

Facultad de derecho — Renuncia del decano — El doctor José Nicolás Matienzo ha hecho renuncia del cargo de decano de la facultad de derecho de La Plata, por medio de la siguiente nota:

"La Plata, mayo 9 de 1919. — Señor vicedecano de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la universidad de la Plata, doctor Carlos F. Melò:

En 22 de agosto de 1918 presenté al consejo superior de la universidad un proyecto de reforma de los estatutos destinados a acortar los términos y evitar las reelecciones de los funcionarios que dirigen la universidad y sus facultades y conteniendo otras disposiciones, encaminadas, como aquéllas, a evitar que el gobierno de esta institución se convierta en oligárquico y personal.

No he podido conseguir que el consejo superior tome en consideración este asunto.

La asistencia libre y la libre docencia, que estaban incluidas en mi proyecto, han sido tratadas recientemente como asunto iniciado por otro miembro del consejo.

Estas circunstancias y la de haber prevalecido en las últimas resoluciones del consejo académico de la facultad un criterio que conceptúo dañoso para los altos fines con que se fundó esta casa, me deciden a renunciar el cargo de decano.

Rogando al señor vicedecano se sirva dar el trámite correspondiente a esta renuncia, me complazco en saludarlo con mi más distinguida consideración. — José Nicolás Matienzo."

Los cocheros — El jueves celebró asamblea el gremio de conductores de carruajes de La Plata, a fin de considerar la nota recibida del comisionado municipal, por la cual se les obliga a sacar cédula de identidad.

La asamblea que se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo, resolvió contestar al comisionado que no acatará la orden dada, pues no existe ninguna ordenanza que les obligue a tal cosa, y no ser el comisionado autoridad competente para resolverlo.

AVELLANEDA

Garito sorprendido. — El sábado último, por la noche, la policía procedió al allanamiento del local instalado en Santiago del Estero y Chile (Piñeiro), donde funciona un comité radical, en el que se efectuaban juegos prohibidos. La cantidad de detenidos asciende a doce personas, y, según rumores circulantes, habrían sido encontradas por la policía algunas libretas cívicas.

Como puede verse, el juego sigue en aumento en esta localidad, y hoy, como en los pasados tiempos, los comités políticos "educan" al electorado, brindándole ese denigrante vicio.

Higiene pública. — A nuestra denuncia anterior sobre algunos barrios de la localidad en que los vecinos verterían los excrementos en la vía pública, debemos agregar que en condiciones análogas se encuentra la calle Ayala, en el trayecto comprendido entre las de O'Gorman y Sarmiento. En ese lugar se encuentra instalada la comisaría local, en cuyos fondos, según se nos informa, existiría desde hace algunos días un animal muerto y en estado de putrefacción. Esperamos que el hecho será corregido en beneficio del vecindario.

Conferencia realizada. — En el Centro Socialista local tuvo lugar el sábado último una conferencia pública sobre el tema: "Maximalismo es socialismo", la que estuvo a cargo del ciudadano José L. Vela, quien desarrolló extensamente el tema, haciendo la historia del desenvolvimiento de la revolución rusa y leyendo al respecto algunos documentos relacionados con la misma.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante. — El jueves último se reunió este cuerpo comunal, con la presencia de los cuatro concejales socialistas.

Los concejales radicales, como de costumbre, no concurrieron.

Fué sancionada una ordenanza por la cual se acuerda un mes de plazo para que se dejen expeditas todas las calles públicas de la ciudad que indebidamente se encuentran clausuradas. Vencido el plazo expresado, la intendencia mandará abrir o restablecer dichas calles por medio de su personal propio, solicitando al efecto, si lo considerase necesario, el auxilio de la fuerza pública.

Por la misma ordenanza se dispone que todo aquel que, vencido el término fijado, mantenga cerrada una calle o la clausure después de haber estado abierta al tránsito público, sufrirá una multa de 30 a 200 pesos, o, en su defecto, 4 u 8 días de arresto, sin perjuicio de procederse como se establece más arriba.

Presentada por los concejales socialistas la minuta siguiente, fué aprobada, después de considerar otros asuntos de menor interés:

"El concejo deliberante vería con agrado que el D. E., consultando los intereses del vecindario, proceda a extender el radio de los servicios municipales de alumbrado, barrido y limpieza."

MARIA IGNACIA (TANDIL)

Abusos policiales. — El oficial encargado de la subcomisaría local, abusando de su autoridad, trata desconsideradamente a los pacíficos ciudadanos que tienen la desgracia de ser detenidos, casi todos por causas nimias. Días pasados, en circunstancias que el ciudadano Dardo Villalba se ocupaba en la venta de diarios y revistas, un agente le dió orden de arresto, orden que aquél no acató en el momento, porque debía vender sus diarios. Al día siguiente, cuando se presentó a inquirir la causa de su detención, fué recibido a golpes de puño por el mencionado oficial, hasta el punto de lastimarle en la cara, despidiéndolo, por último, a puntapiés.

Hechos como éstos ocurren con frecuencia en esta localidad, por lo que lo ponemos en conocimiento de la jefatura, a fin de que ponga coto a semejantes atropellos, que tienen preocupado a este vecindario, de suyo pacífico.

Luz eléctrica. — Con gran entusiasmo se ha iniciado en la localidad los trabajos tendentes a dotar de usina eléctrica a la población. Ha sido nombrada una comisión, encargada de correr con los primeros trabajos, pudiendo asegurarse que han sido colocadas gran número de acciones, y que para mediados del mes de noviembre próximo podrá contar el vecindario con el nuevo adelanto.

ZARATE

Concejo deliberante — Con asistencia de todos sus miembros, se reunió el día 8 este cuerpo deliberativo.

Se dió entrada a una nota del D. E en la que solicitaba del concejo la sanción de una ordenanza por la cual durante el corriente año se exima del pago de impuesto por construcción de cercos, veredas y tapiales a todo propietario que realice esa obra.

El concejal Besasso manifestó que la representación socialista votaría con agrado esa ordenanza que solicitaba el D. E., y su compañero de representación, el concejal Reyes, manifestó que podía también hacerse extensiva esa ordenanza para las casas que se construyesen fuera de la zona empedrada.

Besasso apoyó y fundó la ampliación de su compañero de representación y propuso que dicha excepción de impuestos alcanzara solo a las casas cuyo costo no exceda de cinco mil pesos, aun cuando el que la construya sea propietario de otra finca, por cuanto en esa forma tomaría mayor incremento la edificación y contribuiría al abaratamiento de los alquileres.

La representación radical manifestó su conformidad a las ampliaciones que formuló la representación socialista, y el proyecto de ordenanza fué votado y aprobado sobre tablas.

El D. E. solicitó también por nota se le ampliase en cinco mil pesos la partida deuda atrasada, y en dos mil la de eventuales.

Estando presente el intendente, fué interrogado al respecto por el concejal Besasso, después de lo cual, puestas a votación las ampliaciones, se aprobaron con el voto de la representación socialista.

Se dió lectura a una nota del tribunal de cuentas por la cual hace objeciones a la rendición de cuentas del ex intendente Juan Boer y del comisionado Rómulo Moya, correspondientes al ejercicio de 1917.

El concejal socialista H. Reyes informa por la comisión de obras públicas sobre el proyecto del D. E. pidiendo que para el establecimiento de casas de tolerancia sólo se permita el radio comprendido en el costado noroeste de las vías del F. C. C. A., y que a la casa existente se le acuerde plazo hasta fin de año para trasladarse al radio indicado, aconsejando al propio tiempo la aprobación del proyecto. Puesto a votación, se resolvió afirmativamente.

El mismo concejal aconseja el rechazo de la propuesta de nomenclatura de calles y cambio de numeración, hecha por el señor Tortoreli, por no considerarlos de mayor urgencia. Dicho despacho se vota y resulta afirmativamente.

El intendente manifiesta al concejo que de acuerdo a la resolución tomada en su reunión del 24 de abril quiso pagar a la sucesión Tonetti la cuenta que se tenía pendiente de afirmados, pero que dicha sucesión no quiso cobrar, por cuanto el intendente quiso a su vez cobrar a dicha sucesión la cuenta que adeudaba a la municipalidad en concepto de reparación de afirmados.

El concejal Besasso, dadas las explicaciones del intendente, propuso que se reconsiderase la resolución tomada por el concejo en su reunión del 24 de abril sobre el asunto mencionado y que pasase nuevamente a comisión, lo cual se aprobó.

El intendente informa también que por resultarle más barato a la comuna iniciará la fabricación de baldosa-mosaicos para la plaza Mitre.

El concejal radical señor Perret interpeló al intendente preguntando las causas de no haber cumplido todavía la resolución del concejo referente a la recolección de basuras y construcción de pasos de piedra en Lima; dicha interpelación fué ampliada por el concejal Besasso haciendo extensiva la misma reclamación para Villa Fox y Villa Massoni; y además deseaba le informara también si había iniciado los trabajos preliminares para proveer de luz eléctrica a las dos villas mencionadas.

El intendente dió las explicaciones sobre el porqué del retardo, y manifestó que en lo referente a la recolección de basuras y pasos de piedra, ya estaban listos los carros para lo primero; en cuanto a lo segundo, manifestó que había comprado la piedra necesaria para Lima, y en lo referente a la luz de las villas había resuelto ponerla de inmediato en Villa Fox por la calle Justa Lima solamente, hasta tanto la usina coloque sus máquinas en condiciones de poder suministrar la corriente necesaria al número de focos que se pondrán en las villas, de acuerdo al plano que se estaba confeccionado.

Terminado esto, se levantó la sesión a las 7.30 p. m.

ADROGUE

Velada y conferencia — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el sábado 10 la velada y conferencia organizada por el C. S. local en homenaje a la Fiesta del Trabajo. El éxito alcanzado superó los cálculos más optimistas, pues el amplio salón de la sociedad Italiana resultó pequeño para contener a tanta concurrencia. Se tuvo que suspender a una hora temprana la venta de localidades, por ser materialmente imposible la ubicación de más público en el salón. Este éxito se debió en gran parte al anuncio de la venida del diputado Repetto, a cuyo cargo estaba la conferencia, lo que había despertado gran interés y entusiasmo.

Dado que dicho legislador tuviera que ausentarse para el sur de Córdoba por asuntos agrarios de la mayor importancia, la conferencia estuvo a cargo del ciudadano Gregorio Bechinsky, quien, previa presentación hecha por el ciudadano Franco — el cual dió lectura de una carta del diputado Repetto excusándose de no poder asistir, por la causa antes expuesta —, analizó extensamente la obra grandiosa que está llamado a realizar el socialismo en el mundo e hizo resaltar la acción negativa que vienen realizando los gobiernos y grupos más reaccionarios, que al amparo de un falso patriotismo, atentan contra las libertades más elementales y los derechos más sagrados de los pueblos.

Gustó mucho la interpretación dada por el cuadro de aficionados que dirige Francisco Gama, a la obra social "Amor de obrero" o "Bajezas del poder".

Los socialistas de Adrogué quedaron ampliamente satisfechos de esta jornada de propaganda.

En vista del interés que había despertado la venida del diputado Repetto y el tema que éste iba a desarrollar, "La única solución", el Centro Socialista local resolvió llevar a cabo dicha conferencia en el mismo salón y con entrada libre. En este sentido, se le anunció al auditorio que asistió a la fiesta.

PEHUAJO

Pro Casa del Pueblo. — Alcanza ya a más de cien pesos la suscrición que levantan los socialistas de esta localidad con destino a la Casa del Pueblo. La C. A. del Centro Socialista prepara una serie de fiestas para aumentar la colecta, a cuyo efecto ha solicitado el concurso de un diputado nacional.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La huelga estudiantil

SANTA FE, 10 — Los estudiantes huelguistas realizaron hoy el anunciado mitin pro intervención provincial a la universidad local y la nacionalización de la misma. Los alumnos de los institutos secundarios y el pueblo adhiriéronse a la manifestación, que partiendo de la plaza España recorrió en el mayor orden la calle General San Martín hasta la plaza 25 de Mayo, donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

Los asistentes al acto fueron numerosos y llevaban carteles alusivos, y al enfrentar la universidad levantaron en alto fósforos encendidos, queriendo significar con ello que pedían más luz.

PRO "LA VANGUARDIA"

Suma anterior, $ 602.20.

Lista No. 130, a cargo de Amadeo Cervi — A. Cervi $ 1, E. Tomino 0.30. Total, $ 1.30.

Lista No. 226, a cargo de Juan de Bianchetti — J. de Bianchetti $ 2.

Lista No. 246, a cargo de Tancredi Consenti — L. Barquín $ 1, T. Consenti 1. — Total, $ 2.

Lista No. 894, a cargo de Ermurio Canossa — E. Canossa $ 1, R. Ramallo 1. Total, $ 2.

Lista No. 1691, a cargo de Atalivar de la Rosa — A. de la Rosa, $ 2.

Lista No. 1693, a cargo de Enrique R. Suárez — W. Batu $ 1, E. Fortes 1. — Total, $ 2.

Lista No. 691, a cargo de Ernesto Mantelli — E. Mantelli $ 1, A. Buffa 1, B. Porto 0.50, F. Navarro 1. — Total, $ 3.

Lista No. 694, a cargo de Ernesto Voss — E. Voss $ 2, F. Balado 0.50, F. Cicchietti 0.50, S. Tricerri 2, E. Mieulet 0.50, J. Nogues 0.40, P. Porta 0.40, A. Bufra 0.40, M. Gribaudo 0.50, A. Díaz 1.30, familia Cicchetti 5, hermanos Albertini 2.50. —Total, $ 16.

Lista No. 695, a cargo de Remigio Ghidenelli — R. Ghidenelli $ 0.50.

Lista No. 1972, a cargo de Manuel E. García — M. E. García $ 1, P. Gauna 1, J. Serio 0.50, J. Alonso 1. — Total, $ 3.50.

Lista No. 1011, a cargo de Francisco Manuel — P. Pérez $ 0.50, A. Morales 0.50, A. Bava 0.50, M. Pardiñas 0.50, M. Peñalva 1, P. Giovanna 0.50, D. A. Irigoyen 0.10, M. Añon 1, I. Isolani 0.20, R. Lemme 1.10, V. S. Agüero 0.50, J. M. García 0.50, M. Schmitz 0.40, S. López 0.50, M. Camo 1, E. Rica 1, F. Ramos 1, F. M. Berengeno 1.20. — Total, $ 12.

Lista No. 1317, a cargo de F. J. Bernardini — F. J. Bernardini $ 1.

Lista No. 1316, a cargo de Antonio A. Gotuzzo — P. S. Tenca $ 0.50, E. R. M. 1, A. Gotuzo 1, S. M 0.50, I. Borras 0.50. — Total, $ 3.50.

Lista No. 1315, a cargo de B. Pina — E. Bassani $ 0.30, J. Pena 2. — Total, $ 2.30.

Lista No. 1312, a cargo de Luciano M. Hernaiz — L. M. Hernaiz $ 1.

Lista No. 1311, a cargo de Eduardo Vilán — E. Vilán $ 1.

Total de estas listas, $ 55.10.

Suma total, $ 657.30.

IMPORTANTE

Los tenedores de listas que no quieran sufrir la molestia de que se les reclame publicando sus nombres, deben apresurarse a devolverlas con el importe recaudado o en blanco. Cumplirán así un delicado deber.

CORREO

Domingo Alemán, Pereyra — Diríjase al Centro Socialista al que quiere ingresar y pida instrucciones.

F. Mulet, Córdoba — No hemos recibido las noticias a que usted alude.

J. D. Romero — El hecho es lamentable, pero no creemos útil su publicación.

Carnet 002826 — Esos asuntos deben plantearse en los centros.

DEPORTES

FOOTBALL

…ernacionales de ayer -- Campeonato sudamericano

BRASILEÑOS v. CHILENOS

6 a 0

Río de Janeiro, 11 — Como estaba anunciado, hoy se llevó a cabo la iniciación del campeonato sudamericano de football. Le tocó jugar a las representaciones del Brasil y Chile. El partido se verificó en el field del Fluminente R. C., y en el cual seguirá jugándose los restantes. Desde temprano la afluencia de público fué numerosa, dejando así confirmado el entusiasmo que por el football existe en el país hermano.

El referee, señor Juan Barbera (argentino), alistó los cuadros en la siguiente forma:

Brasileños: Marcos; Pindaro y Bianco; Sergio, Amílcar y Almeida; Menezes, Necco, Friederich Harolds y Arnaldo.

Chilenos: Guerrero; Gatica y Poirrier; González, Baeza y Báez; Fuentes, Domínguez, Francés, Muñoz y Varas.

En el primer período de juego los brasileños llevan brillantes cargas, que la defensa chilena, y, sobre todo Guerrero, devuelve con seguridad; pero, al finalizar el período, los brasileños habíanse anotado tres tantos contra ninguno.

En el segundo tiempo era creencia general que los chilenos reaccionarían, pero esta creencia se desvaneció al iniciarse el juego, en el cual continuó dominando el equipo local, el que al terminar el match se había anotado tres nuevos goals.

El referee Barbera actuó bien y fué secundando eficazmente por los linesmans Castagnola y Foglino.

El cuadro brasileño ha dejado la mejor impresión, esperándose que en los partidos próximos actuará en la misma forma.

INTERNACIONAL

URUGUAYOS v. ARGENTINOS

3 a 1

Ante regular número de concurrentes se jugó ayer, en el field del club Boca Juniors, el match internacional amistoso, que habíamos anunciado en números anteriores.

La característica de este partido fué el entusiasmo con que jugaron los componentes de ambos equipos, que si no resolutaron ser cracks, a lo menos dieron pruebas de poseer cualidades para jugar correctamente y con la caballerosidad que debe ser característica en todo match amistoso.

A las 3 p. m., y a las órdenes del juez señor J. Sanguinetto, se alistaron los cuadros así formados:

Argentinos: Torres; Enseñat y Tagliaferri; Galli, Rodo y De Notta; Penzi, Balestrelli, Díez, Cespi y Pusineri.

Uruguayos: Deude; Trombino y Desil (cap.); Mizali, Luizzi y Vázquez; Falcone, Cousiño, Nilson, Elisegui p Candan.

A los 20 minutos de iniciado el juego, los argentinos consiguen acreditarse un tanto, por intermedio de Penzi; y a los 42 minutos, los uruguayos consiguen igualar posiciones por intermedio de Nilson. Termina el primer período y ambos cuadros se encuentran en iguales posiciones.

En el segundo período los uruguayos consiguen acreditarse otros dos tantos, por intermedio de Nilson, a los 15 y 30 minutos, respectivamente.

El juez, correcto en sus fallos.

VELEZ SARSFIELD v. SAN TELMO

3 a 0

Ayer por la tarde se jugó en la cancha del segundo de los nombrados este match, correspondiente al campeonato de la división intermedia (zona oeste). Numeroso público asistió a presenciarlo, y no fué de extrañar este motivo, dado que se trataba de presenciar un match interesante; pero si bien en parte salió satisfecho del juego desplegado por ambos bandos, no por eso los indiferentes a los clubs en lucha han visto con satisfacción la brusquedad y mala intención de parte de ambos cuadros.

A las 3 p. m., el referee Maglione alistó a los cuadros, que formaron así:

Vélez Sársfield: Caballero; Forrester y Badaracco; Fortuna, Boffi y Fontana; Brú, Bassadone, Garassino y Granada.

San Telmo: Dorio; Descalzo y Minervino; Huerta, Vidal y Nouche; Pombo, Alessi, Vigliola, Urzanqui y Repetto.

Ganador del sorteo Vélez Sársfield, toca salir a Vigliola, que hace avanzar su línea, pero Boffi devuelve en buen momento; a los 5 minutos Boffi cede a Garassino; éste se corre por el centro y burla a la defensa local, finalizando la jugada con un tiro bajo que pasa rozando el poste; poco más tarde Vidal comete hand; toma Fontana, cediendo Descalzo corner que, shoteado por Granada es recibido por Boffi, que impulsa la ball con un golpe de cabeza que pasa rozando el travesaño superior.

A los 18 minutos, Garasino recibe la ball de Bassadone y anota el primer goal para su bando.

A los 21 minutos, Granada centrea, y el arquero local, creyendo que la pelota saldría afuera, no se esfuerza por desviarla, ocasión que aprovecha Garassino para señalar el segundo goal.

A los 25 minutos, Pombo realiza una corrida por su wing, y al encontrarse con Forrester le da a éste un golpe legal; el referee, creyendo ver una infracción de parte de Pombo, cede un fould a favor de Vélez Sársfield; el público, indignado, entró al campo de juego, y gracias a la intervención de la comisión local y visitante el match pudo continuar minutos después. Brú aprovecha una indecisión de los backs locales y anota el tercer goal; con visible dominio de parte de Vélez Sársfield transcurre este tiempo.

Dada la forma en que había actuado Vélez Sársfield durante el primer tiempo se creía que continuaría, pero San Telmo parecía repuesto del desaliento del período anterior; así, a los 5 minutos, Badaracco se ve apremiado por Pombo cerca de la valla, teniendo que ceder la ball a Forrester para devolver al centro.

A los 10 minutos Repetto shotea cruzado, desde lejos; devuelve Caballero y la pelota cae en poder de Pombo, que shotea alto.

A los 20 minutos, Repetto centrea Urzanqui y Alessi atropellan y Caballero, con maestría, hace pasar la ball por encima de los hombres y esquivándolos al mismo tiempo.

Faltando 15 minutos para terminar el partido, el jugador de San Telmo, Descalzo, estando actuando en la línea delantera aplicó a Fontana (Juniors) un puntapié, éste, a su vez, respondió en igual forma; en el mismo instante otros jugadores tomáronse a golpes, y el público, como la vez anterior, entró a la cancha y las discusiones se acaloraron, pero la oportuna intervención de los vigilantes que hacían guardia en el field evitó mayores consecuencias. El referee hizo salir de la cancha a los jugadores Descalzo y Fontana.

Después de este incidente, Vélez Sársfield se situó en la ofensiva, no obteniendo ningún tanto más debido a la eficaz acción de la defensa local.

El referee Maglione, algo indeciso en el primer tiempo; se afianzó en el segundo.

BARRACAS CENTRAL v. DEL PLATA

1 a 1

Se jugó en la cancha del primero este interesante match, correspondiente a la división intermedia (zona oeste). A las 2.45 p. m., el referee, señor Ataún, alista los cuadros en la siguiente forma:

B. Central: López; Mantegaza y Amegeira; Bartolo, Sormani y Airoldi; Passi, Irigoyen, Cangiana, Passi y Oddino.

Del Plata: Vira; Lacoste y Pilleri; Fernández, Pascusi y Aguirre; Cinta, Calvo, Abogadro, Cartagena y Pagano.

Inicia el juego, después del sorteo, que favorece a Barracas, Abogadro, que cede a Cartagena, pero este primer avance es detenido por Airoldi.

En un avance de Cartagena es detenido por Mantegaza, quien cede corner. Toma Pagano, pero Amegeira devuelve bien, tomando Passi, que lleva a cabo una incursión que pone en peligro el arco de Del Plata. Vuelta la pelota al field, la toma nuevamente Passi, pero cuando se creía sacaran provecho de ese avance, es anulado por off side de Cangiano; de resultas de un outgoals Mantegaza cede a Irigoyen y éste, a su vez, a R. Passi, que corriéndose un trecho, pasa a Cangiano, que burlando a la defensa de Del Plata vence a Vira.

En bonita combinación, los forwards de Del Plata llegan hasta cerca del arco defendido por López, y cuando Fernández se disponía a shotear es desviada la ball en magistral forma por Airoldi, lo cual le hace merecedor al aplauso de la concurrencia.

Poco antes de finalizar este período, Cartagena al recibir un pase de Pagano anota para su bando el goal de empate.

Empatadas las posiciones, se pasa a jugar el segundo tiempo; de inmediato la línea delantera de Barracas se posesiona de la ofensiva, dando abundan-

---

LEON TOLSTOI 159

ANA KARENIN

¿No estamos todas arrojados sobre este planeta para sufrir los unos por los otros?... Los alumnos vuelven del instituto... ¡mi querido Sergio!... a él también creí amarle, mi afecto por él me enternecía a mí misma. Sin embargo, he vivido sin él cambiando su amor por el de otro, y mientras se ha visto satisfecha mi pasión por este otro, no me he quejado del cambio". — La satisfacía casi analizar sus sentimientos con esta implacable claridad. — "Respecto a eso, todos nos hallamos en el mismo caso, yo, Pedro, el cochero, esos comerciantes, las gentes que viven en las riberas del Volga y que se atraen con anuncios pegados en la pared, todos, por todas partes, siempre..."

—¿Hay que tomar el billete para Obiralowka? — preguntó Pedro al acercarse a la estación.

Le costó trabajo comprender esta pregunta; sus pensamientos estaban en otra parte y había olvidado a lo que iba.

—Sí — contestó al fin dándole el bolso y bajando de la carretela con el saquillo rojo en la mano.

Los detalles de su situación le acudieron nuevamente a la memoria al atravesar la multitud para dirigirse a la sala de espera. Sentada en un gran sofá circular esperando el tren, meditó sobre las diferentes resoluciones en que podía fijarse. Se representó el momento en que llegaría a la estación, el billete que escribiría a Wronsky, lo que ella le diría al entrar en el salón de la vieja condesa, en donde quizás en aquel momento se estaba él quejando de las amarguras de la vida. La idea de que aun podía vivir feliz le pasó por la mente... ¡qué duro era amar y odiar al mismo tiempo! ¡Cómo le palpitaba el corazón amenazando estallar!

XXI

Sonó una campana, algunos jóvenes escandalosos, de aspecto vulgar, pasaron por delante de ella. Pedro atravesó la sala y se le unió para acompañarla hasta el vagón. Los hombres agrupados cerca de la puerta guardaron silencio al verla pasar. Uno de ellos murmuró algunas palabras a su vecino; debía ser alguna grosería. Ana tomó asiento en un coche de primera clase y puso su pequeño maletín sobre el asiento de paño gris marchito. Pedro se quitó su sombrero galoneado, con una sonrisa idiota en señal de adiós, y se alejó. El inspector cerró la portezuela. Una dama ridículamente ataviada y que Ana desnudó en su imaginación para espantarse de su fealdad, corría por el andén seguida de una niña que reía con mucha afectación.

—"Esta niña es grotesca y ya es presuntuosa" — pensó Ana, y para no ver a nadie se sentó en el lado opuesto del coche.

Un "mujik" sucio, con un gorro del que se escapaban mechones enmarañados, pasó cerca de la ventanilla inclinándose hacia la vía.

"Esta fisonomía no me es desconocida" — se dijo Ana, y repentinamente se acordó de su pesadilla, y espantada corrió hacia la otra portezuela del vagón que el conductor abría para hacer entrar a un caballero y a una señora.

—¿Quiere usted salir?

Ana no respondió y nadie pudo notar bajo el velo que le cubría el rostro, el espantoso terror que le helaba la sangre. Volvió a sentarse; la pareja ocupó los asientos frente a ella, examinando discretamente, aunque con curiosidad, las particularidades de su traje. El marido le pidió permiso para fumar, y habiéndolo obtenido, manifestó a su mujer en francés que sentía mucha más necesidad de hablar que de fumar. Ambos hacían estúpidas observaciones con el fin de llamar la atención de Ana y trabar conversación con ella. Ana pensó:

"Esas gentes deben detestarse. ¿Podrían amar semejantes monstruos?"

El ruido, los gritos, las risas que siguieron a la segunda campanada, dieron ganas a Ana de taparse los oídos. ¿Qué era lo que podía hacerles reir? Después de la tercera señal, la locomotora silbó, el tren se puso en movimiento y el caballero hizo la señal de la cruz.

—"¿Qué es lo que da a entender con eso?" — pensó Ana, volviendo los ojos a otro lado con aire furioso para fijarse por encima de la cabeza de la señora en los vagones y los muros de la estación que pasaban delante de la ventanilla. El movimiento se fué haciendo más rápido. Los rayos del sol poniente penetraron en el coche, y una ligera brisa jugueteó con las cortinillas.

Ana, olvidando a sus compañeros de viaje, respiró el aire fresco y volvió a reanudar el hilo de sus reflexiones.

"¿En qué estaba yo pensando? En que mi vida, por cualquier lado que la considere, no puede ser más dolorosa. Todos nos hallamos condenados a sufrir, y no hacemos más que tratar de disimulárnoslo. ¡Pero cuando la verdad nos saca los ojos!"

—La razón ha sido dada al hombre para que rechace lo que le molesta — dijo la dama en francés, encantada de su frase.

Esas palabras correspondían al pensamiento de Ana:

"Rechazar lo que molesta — repitió, y una ojeada dada al hombre y a su escuálida mitad, le hizo comprender que ésta debía considerarse como una criatura no comprendida, y que su obeso marido no la disuadía y se aprovechaba de ello para engañarla.

Ana escrudiñaba en lo más profundo de sus corazones; pero como no encontró nada que le interesara en esto, continuó en sus reflexiones.

Al llegar a la estación siguió a la multitud, tratando de evitar el contacto grosero de la gente bulliciosa, y se detuvo en el andén para preguntarse lo que debía hacer. Ahora, todo le parecía de difícil ejecución; empujada, golpeada, curiosamente observada, no sabía en dónde refugiarse. Al fin se le ocurrió detener a un empleado para preguntarle si no estaba en la estación el cochero del conde Wronsky con algún mensaje.

—¿El conde Wronsky? Hace poco han venido a recibir a la princesa Sarokín y a su hija. ¿Cómo es ese cochero?

En aquel mismo instante Ana vió dirigirse hacia ella al cochero Miguel, enviado por ella, con un "caftán" nuevo, trayendo un billete con aire importante, y orgulloso por haber cumplido su misión.

Ana rompió el sobre y se le oprimió el corazón al leer:

"Lamento que su billete de usted no me haya encontrado en Moscú. Volveré a casa a las diez. — Wronsky."

—Eso es, me lo esperaba — dijo con sonrisa sardónica. — Puedes volverte a casa — dijo al joven cochero.

Esas palabras las pronunció lentamente y con dulzura; su corazón palpitaba con tal violencia que le impedía hablar.

"No, ya no te permitiré que me hagas sufrir de ese modo" — pensó dirigiendo esas palabras con amenaza al que la hacía padecer y continuó caminando por el andén.

"¡Adónde huir, Dios mío!" — se dijo al verse examinada curiosamente por las personas a quienes su tocado y su belleza llamaban la atención.

El jefe de la estación le preguntó si estaba esperando el tren. Un vendedor de "kvas" no apartaba los ojos de ella. Al llegar a la extremidad del andén, se detuvo. Unas señoras y unos niños hablaban riendo con un señor de anteojos, que probablemente habían venido a recibir. Aquellas señoras también callaron y se volvieron para ver pasar a Ana. Esta apresuró el paso. Un tren de mercancías que se acercaba hacía trepidar el andén. Se le antojó que se encontraba en un tren en movimiento. De pronto recordó al hombre aplastado el día en que había visto a Wronsky por primera vez en Moscú, y comprendió lo que debía hacer. Con rapidez y ligereza bajó los peldaños que iban de la bomba situada al extremo del andén a los rieles, y caminó al encuentro del tren. Examinó fríamente la gran rueda de la locomotora, las cadenas, los ejes, tratando de medir la distancia que había entre las ruedas delanteras del primer vagón y las ruedas de atrás.

"Allí — se dijo, mirando la sombra proyectada por el vagón sobre la arena mezclada de carbón que cubría las traviesas, — allí en medio, será castigado, y yo me veré libre de todos y de mí misma".

Su pequeño maletín rojo que llevaba cogido por las asas, y lo costó trabajo sacar de la muñeca, le hizo perder el momento de arrojarse bajo el primer vagón. Esperó el segundo. Una sensación semejante a la que experimentaba en otro tiempo antes de zambullirse en el agua del río, se apoderó de ella, e hizo la señal de la cruz santiguándose. Este ademán familiar evocó en su alma una multitud de recuerdos de la juventud y de la infancia. La vida, con sus fugaces alegrías, brilló un segundo ante sus ojos; pero no los apartó del vagón, y cuando se presentó ante ella el espacio entre las dos ruedas, tiró el saco, se encogió de hombros, y con los brazos extendidos, se echó de rodillas bajo el vagón como si hubiese querido quedar en posición de levantarse de nuevo. Tuvo tiempo para sentir miedo.

"¿En dónde estoy? ¿Por qué?" — pensó haciendo un esfuerzo para echarse hacia atrás; pero una mole enorme, inflexible, le dió un golpe en la cabeza y la tumbó de espaldas: — "¡Señor, perdonadme!" — murmuró al comprender la inutilidad de la lucha.

(Continuará).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 26 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: El hombre eléctrico. Platea, $ 2.50.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: La ninfa de la selva (estreno) y número por Los Richard, bailes norteamericanos. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de toda la compañía norteamericana: Miss Alice de Cormo, trapecista; Capitán Sáenz y sus hijas, tiradores al blanco; Lamb's Manikins, original acto de marionetas; De Mollis y Cía., malabaristas cómicos; Delmore y Lee; Los 70 gallos amaestrados presentados por Torcat; Dúo criollo Greco-Riverol, cantos y aires nacionales; Hubert Dyer y Co., excéntricos.— Entrada, $ 1.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Dupree y Rosita Rodrigo.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral, bailes y conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

la labor a la defensa visitante; en una ocasión R. Passi atropella al guardián local y éste, con toda mala intención, le aplica un puntapié; ante esto interviene el hermano de Passi y aplica, a su vez, varios puñetazos al arquero Vira. Terminado este incidente, el referee hace retirar del field a R. Passi y Vira, quedando, por consiguiente, Barracas con 9 hombres, por el retiro anterior de Irigoyen, y Del Plata con 10.

Inicia nuevamente el juego Del Plata y lleva un avance que no prosperó debido a la oportuna intervención de Airoldi, que cede a Passi; éste avanza por su respectiva ala y cede en buen momento a Cangiano, que shotea desviado. Poco después terminó el match.

El referee actuó bien; igualmente todos los jugadores, excepción de Passussi, que hizo mucho uso del juego brusco.

BOCA JUNIORS v. RACING

3 a 2

Ante un público numeroso se realizó el partido entre los cuadros arriba mencionados, correspondiente a la primera rueda de Competencia.

A las órdenes del referee Piovano, se alistaron los cuadros así:

Boca: Galiano; Lamelas y Presta; Mainardi, Aquila y Beccas; Sevesi, Bertolini, Criezza, Bozzo y Sánchez.

Rácing: Franch; Price y Roma; Bustine, Perinetti y Presta; Bogni, Salas, Basielo, Ochoa y Guastavino.

Previo el sorteo de práctica, resultó favorecido el equipo visitante.

A las 2 de la tarde, Chiessa es el encargado de poner en movimiento la pelota, quien la pasa a Bozzo, pero intercede Perinette y lo despoja de la ball, manteniéndose el juego movido de uno y otro bandos; pero a los 7 minutos de juego, Perinetti, que dicho sea de paso, jugó todo el partido muy bruscamente, hace fould a Presta, quien se encarga de patearlo, dando una buena oportunidad a Bozzo para marcar el primer goal mediante un tiro fuerte y esquinado.

Sigue el partido movido; tres corners, pateados por Sánchez, no dan resultado.

A esta altura del match inicia un buen avance Rácing por intermedio de Ochoa, y cuando el goal parecía inevitable, fué interceptado por Presta, que estuvo ayer en uno de sus mejores días.

Iban transcurridos 30 minutos de juego, cuando el juez expulsó de la cancha a M. Barerto por protestar sus fallos.

Ochoa, que es, sin duda, el mejor hombre de Rácing, inicia un avance, y cuando se disponía a patear, es despojado de la ball por Lamelas, terminado así el primer período.

A las 3.7 comenzó el segundo tiempo con la vuelta al field de Baruto. Un minuto más tarde, Bozzo, en un entrevero, marca el segundo goal para su bando.

Rácing reacciona, y por breves minutos se mantiene en la ofensiva. A los diez minutos, Lamelas concede un córner, que, tomado por Guastavino, da una buena oportunidad a Galeano para lucirse.

Rácing presiona, y en un buen avance, Bogni pasa la pelota a Salas, quien no encuentra inconveniente para marcar el primer goal para su bando.

Un minuto más tarde Ochoa marca el segundo tanto. Boca no pierde las esperanzas, y a esta altura del match Presta hace un fould a Sevesi. Mainardi se encarga de tomarlo y Sánchez logra marcar el goal del triunfo mediante un tiro corto y cruzado.

Galeano se luce atajando un fuerte tiro de Salas; Rácing se coloca nuevamente en la ofensiva; pero la defensa boquense sale airosa. Un tiro de M. Barceló pasa rozando el travesaño, y poco después termina el partido con el triunfo de Boca.

Boca Juniors ha jugado ayer un partido pésimo: su línea ligera no estuvo a la altura de sus antecedentes, si exceptuamos a Bozzo y Bertolini, sus dos mejores hombres. La defensa, muy bien, mereciendo un aplauso su guardavalla Galeano, que fué el hombre del día.

De Rácing destacáronse todos muy bien, y si cayó vencido, ello no es óbice para reconocer que ha jugado mejor que su adversario.

El referee Piovano, correcto.

RESULTADOS VARIOS

Intermedia

G. y Esgrima 2 v. Excursionistas 1
Sp. del Norte 1 v. Palermo 1.

Segunda

El Aeroplano 2, E. Wáshington 1.
C. G. B. Aires 4, Liniers B 2.
Excursionistas 5, G. y Esgrima 2.
T. United 0, Chacabuco 1.
T. United B 1, H. y Patria Bernal 0.

Tescera

Liniers A 2, Ciudadela 0
Excursionistas A 0, Bristol A 0.
Excursionistas B 3, Bristol B 1.
T. United 4, Spt. Suizo 0.

Cuarta

T. United 1, G. y E. La Plata 6.
Excursionistas 1, Tráfico 0.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, carta orgánica uniforme, renuncia del tesorero, integración de la C. A., informe de delegados, manifiesto y acción importante, circulares de la 13a y de la 5a.

Sección 18a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión especial, integración de comisiones.

Sección 7a. (Caballito Norte) — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m. Se encarece la asistencia de todos sus miembros.

Sección 4a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de prosecretario y dos vocales de la C. A., federación local, congreso del Partido.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8 p. m.

—Se recuerda a los afiliados que aun no hayan retirado el carnet del año en curso, que pueden hacerlo de 8 a 10, cualquier noche.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., consideración de la carta orgánica, pedido de expulsión de un afiliado, asunto entre dos adherentes, elección de un miembro de la C. A., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 19a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., renovación de la misma, excursiones, informes diversos, varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Urquiza 83. Asamblea hoy lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de comisión, fiesta, varios.

Una hora después de la indicada se sesionará con el número de presentes.

J. S. de Belgrano — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, conferencia.

Agrupación Artística Socialista —C. Pellegrini 456. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Asociación obrera de socorros mutuos — A beneficio de su casa propia realizará mañana una fiesta biográfica en el Etoile Palace, Corrientes 2765. Por localidades en la secretaría, Alberti 241.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, varios.

Villa Fischer (Gerli, Oeste) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche, en su local, Venezuela 232. O. del D.: A. B.: mov. de socios, informe de secretaría respecto a los asuntos pendientes, varios, integración de [illegible]

Bernal — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., [illegible]

Avellaneda — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., [illegible]

circulares de los centros de las secciones 13a., 15a. y 5a. (capital), movimiento de socios.

AGRUPACIONES VARIAS

Zárate — Se invita a todos los afiliados del Centro y a los simpatizantes socialistas a concurrir al local del Centro, Ameghino 221, hoy, a las 7.30 p. m., para formar el coro socialista.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Patrocinada por la liga pro abaratamiento de alquileres se realizará una conferencia de propaganda mañana, a las 8 p. m., en el local Fraga 271. Harán uso de la palabra varios oradores.

Bánfield —Mañana habrá conferencia familiar en el local del Centro Socialista, Viamonte 1585, a las 8.30 p. m. Sobre el tema "Hacia la educación integral" disertará el ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Centro de la 1a. y 3a. secciones) —Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular del Centro de la sección 2a. de Santa Fe, circular núm. 12 del C. E., balance de la tesorería del Partido, fiesta del 1o. de Mayo (informe), asuntos varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — El Centro Socialista celebrará asamblea el martes 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones de varios centros, próximo congreso, asuntos internacionales.

INTERIOR

Adrogué — La C. A. de la biblioteca "Florentino Ameghino" hace saber a los secretarios de las instituciones similares y sociedades culturales que han adherido a la idea de efectuar una excursión a Luján el día en que se lleve a cabo la inauguración de la casa del gran naturalista Ameghino, que, no habiéndose aún resuelto nada al respecto por parte del gobierno provincial, próximamente llamará a los delegados a una reunión a fin de resolver el temperamento a adoptar ante la desidia apuntada.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 7a.

15 de abril — 34 presentes, 2 sin voto.

Se acepta la afiliación de los ciudadanos Carmelo Filippini, Carlos Bevilacqua, Carlos Oddone, Fernando Mambretti, Antonio Pérez, Eduardo Falchetti, Julián S. Simón y Antonio Vignale.

—La circular de la 1a. Liniers se archiva.

—Se nombra delegados a la reunión del C. E. para elegir delegados a la conferencia panamericana a José D. Castellanos (27 votos), R. Giusti (23) y A. D. Pacheco (15). Pacheco hace constar su opinión en contra de la forma de elecciones indirectas y lo apoyan M. López, Castellanos y otros.

—Se elige miembro de la C. A. a Angel D. Pacheco.

—La C. A. informa de la actitud de los afiliados en las últimas elecciones, señala algunas deficiencias e informa que la C. A. ha resuelto constituirse en comisión permanente de propaganda doctrinaria y política. Se aprueba.

—Se resuelve, por unanimidad, felicitar a los compañeros de Tucumán y Santiago del Estero por el aumento de votos obtenidos en las últimas elecciones.

SECCION 8a.

8 de mayo — 31 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Joaquín Plá, Agustín F. Bregante, Luis Bregante, Angel Celenti, Tomás Conzale, Francisco Trípoli, Arturo Fusco, José Mauro, Francisco Faita, Francisco de la B. Montenegro, Juan M. Villalba, Miguel Gagni, José Ricca, Luis V. Tettamanti, José Palmero, Antonio Sancibieri, Luis Cortese, Domingo Alonso y Vicente Canavelli.

—Se deja aclarado que no fué voto de censura lo acordado respecto al Centro de la 5a., como erróneamente se hizo aparecer, sino que se consideró improcedente su circular sobre la actitud de los concejales.

—Se archiva el proyecto de carta orgánica del C. E.

—Se acepta la primera proposición del Centro de la 13a. sobre propaganda gremial y se rechaza la segunda proposición sobre reforma electoral.

—Se posterga para ser tratadas con motivo de las proposiciones al próximo congreso del Partido las circulares de los centros de la 5a. y 15a.

—Se autoriza a la comisión a fin de reorganizar la Juventud de la sección.

(Todas las resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.)

SECCION 15a. (La Paternal)

3 de abril — 19 presentes, 1 sin voto.

Tratada la circular de la sección 5a. (C. N.) sobre la actitud del grupo comunal socialista, se resuelve archivarla por improcedente, no existiendo datos concretos sobre las afirmaciones que hace dicha nota.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Florencio Charola, Manuel González, José Laureiro, Federico Robles, José Afflievi, Bernardino Ayabarreno, Eugenio Gracioli, Santos Panno, José Granito, Ramón Oviedo y José Botti.

—Se designa secretario general y tesorero, respectivamente, a los ciudadanos Antonio Della Gacoma y Luis J. Gualdoni.

SECCION 15a. (San Bernardo)

26 de abril (extr.) — 46 presentes.

—Se aprueba por unanimidad la circular que se ha resuelto anteriormente enviar a las secciones pidiendo un congreso extraordinario.

SECCION 15a. (V. Devoto y V. del Parque)

3 de mayo — 23 presentes.

Respondiendo a una invitación del Centro de la 12a., se comisiona a Mendes Lanusse para que concurra a la invitación sobre federación de los centros de la capital.

—Se acepta la incorporación al Partido de los ciudadanos José Yassogna y Ernesto Saffi Pateta.

—Se resuelve considerar en una asamblea extraordinaria la reforma de los estatutos, previo dictamen que ha de formular la C. A. con todas las proposiciones que se presenten a la misma, incluído el proyecto del C. E.

—Se resuelve invertir la suma de $ 700 existentes en caja en la siguiente forma: $ 400 para ampliación de la biblioteca y compra de libros, $ 200 en varios muebles para el Centro y $ 100 destinados a fondos de reserva (12 votos en favor y 8 en contra).

BUENOS AIRES

ADROGUE

26 de abril — 10 presentes.

Se lee y aprueba el proyecto de carta orgánica uniforme enviado por el C. E.

—Una circular de la sección 13a. (capital) del 22 de abril, se aprueba.

—El secretario informa sobre los preparativos que la C. A. venía haciendo para conmemorar el 1o. de Mayo. Se aprueban por unanimidad.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Teodoro Lozano.

AZUL

19 de marzo — 14 presentes.

Leída una circular del Centro de la sección 14a. (capital) sobre disolución de los centros del Rosario, se resuelve pasarla al archivo por haber tomado este Centro resolución al respecto.

—Se aprueba un proyecto de propaganda permanente.

—Leída la circular de la F. S. B. y la enviada por algunos afiliados de Tres Arroyos, se aprueba la disolución de ese Centro, [illegible]

—Se designa una comisión para reorganizar [illegible]

—Resuélvese celebrar también el 1o. de Mayo con una fiesta, invitando a ella a [illegible]

las sociedades Conductores unidos y Obreros panaderos.

—Se trata diversos asuntos de orden interno.

6 de abril (extr.) — 19 presentes.

Se acepta la solicitud de afiliación de los ciudadanos Felipe Rodríguez y José Nazier.

—Dase lectura de un informe del secretario general, a nombre de la C. A., sobre el estado y marcha actual del Centro, haciendo notar la situación económica precaria del Centro y la apatía de muchos afiliados que no cotizan y no concurren al Centro.

—No habiendo contestado el ciudadano F. del Carlo a las notas que se le han enviado solicitándole que manifestara el motivo que lo tiene alejado de la vida del Centro, no obstante haber actuado en otro, por 16 votos a favor y 1 en contra se resuelve comunicarle por nota que el Centro vería con agrado que concurra a las asambleas, dejando a un lado todo personalismo, si lo hubiese, y haga una vida más activa.

—Por unanimidad se acuerda enviar una nota igual a todos los afiliados que notoriamente no concurren al Centro.

LINCOLN

13 de abril (extr.) — 13 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Alberto S. Soria, Pedro Padín y Alfredo Zambruno.

—Se nombra secretario de actas al ciudadano Victorio Peirano.

—Se resuelve conmemorar el 1o. de Mayo con una conferencia.

—Se trata asuntos internos.

MAR DEL PLATA

3 de mayo — 47 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Lorenzo Simonazzi, Alfredo Martínez, Arduino Bonecco, Sara A. de Bonecco, Tomasa B. de Montenegro, Marcelina Buesas, Irma R. Bonecco, Alen A. Bonecco y Juan A. Bonecco.

—A una comunicación del Centro de la 13a. (capital) solicitando apoyo a sus mociones sobre "Propaganda gremial" y "Representación proporcional", se acuerda contestar que en cuanto a la primera este Centro se atiene a la resolución que al respecto tomó el último congreso del Partido, y declararse de acuerdo en lo que se refiere a la segunda.

—Se rechaza el pedido de apoyo solicitado por el Centro de la 15a. (capital) para su petitorio enviado al Comité Ejecutivo de convocatoria de un congreso extraordinario. Se resuelve, en cambio, declararse de acuerdo con que sea adelantada la fecha de la celebración del próximo congreso ordinario.

—Se aprueba la propuesta del Centro de Avellaneda para que se incluya en los estatutos un artículo que prohiba a los afiliados ser candidatos a un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez.

—Se resuelve publicar en el periódico del Centro la carta orgánica uniforme aprobada por el C. E., a fin de que los afiliados tomen conocimiento de ella.

—Se designa al ciudadano Gabriel Jordán para que se encargue de la tramitación de las cartas de ciudadanía solicitadas por los afiliados.

ROJAS

2 de marzo — 12 presentes.

Se resuelve aprobar la circular del C. Ejecutivo sobre los incidentes de la sección 3a. (Rosario).

—Se procede a la elección del candidato a diputado provincial por la 4a. sección, siendo electo el ciudadano Vicente Linguido, por 8 votos.

—Se resuelve pedir al C. Ejecutivo realice un mitin de protesta, después del 23 de marzo, en toda la república contra el gobierno radical, que ha negado los informes pedidos por el diputado M. Bravo sobre el número y nombres de las víctimas masacradas, heridas o desaparecidas durante los trágicos sucesos que ensangrentaron las calles de la capital.

6 de abril — 12 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Félix Linera y Antonio Lanorgia.

—Se resuelve activar los trámites sobre cartas de ciudadanía de los afiliados extranjeros que no la posean.

—Se trata varios asuntos internos.

TANDIL

11 de abril — 11 presentes.

Se acepta la afiliación de los ciudadanos Juan B. Benítez, Laureano Gil Vilas, Jerónimo Loisa, Delfino Campanini y Manuel Veiga.

—Se designa vocal de la C. A. a Angel Costa.

—Se designa una comisión encargada de realizar los trabajos del festejo del 1o. de Mayo.

—Se aprueba la siguiente moción: "Con el propósito de que los centros de la provincia cooperen a la Casa del Pueblo, el Centro Socialista de Tandil propone a la comisión de la misma que organice veladas con la cooperación de oradores parlamentarios, y del beneficio obtenido se destine el 50 o|o para la caja pro Casa del Pueblo y el 50 o|o para la caja del respectivo Centro."

CORDOBA

CRUZ DEL EJE

20 de abril — 7 presentes en 2a. convocatoria.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Felipe Zogales, Juan S. Ripoll y Armando Alberoni.

—Resuélvese verificar una reunión entre los afiliados el 1o. de Mayo.

—Se resuelve asuntos internos.

OLIVA

21 de abril — 10 presentes, 3 sin voto.

Se acuerda pedir un orador a la Federación para el 1o. de Mayo.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Desiderio Petoletti.

30 de abril (extr.) — 13 presentes, 6 sin voto.

Se discute asuntos internos y de trámite.

SANTA FE

CAPITAL (Sección 3a.)

18 de abril — 10 presentes.

Se da lectura de la renuncia del ciudadano Cremonini, y oído el informe del secretario y vistas las contradicciones de los motivos de su renuncia, con las constancias de actas, y de acuerdo con el art. 45 de los estatutos, se resuelve por unanimidad expulsarlo del Partido.

—Por las razones que exponen, se acepta las renuncias de los ciudadanos Domingo Arguinchona y B. L. Orieta.

—Se integra la C. A. con los ciudadanos Luis David Bonaparte y Agustín García.

—Se aprueba el informe de la comisión de festejo del 1o. de Mayo.

—Se trata asuntos administrativos y de trámite.

20 de abril — 11 presentes.

Informada la asamblea sobre lo que motiva la convocatoria, resuelve por unanimidad que se haga un memorándum con los antecedentes de las primeras incidencias con el Centro de la 2a. sección de esta capital, a partir del 1o. de Mayo de 1918, y se eleve a la Federación Socialista santafecina y Comité Ejecutivo, pidiendo a la primera la urgente intervención. También se resuelve enviar copia de ese informe a todos los centros de la provincia.

ALCORTA

25 de abril — 10 presentes, 3 sin voto.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Juan B. Sánchez, Leoncio Villarte y Miguel Irazábal.

—Se resuelve por unanimidad expulsar del Partido al afiliado Antonio Prieto por moroso, defraudador y estafador a este Centro y simpatizantes.

—Se resuelve pedir al C. E. un orador para celebrar el 1o. de Mayo.

—Se acuerda emplazar a los afiliados que no tengan carta de ciudadanía para que dentro de tres meses hagan las gestiones necesarias a fin de obtenerlas.

—Discutidas las resoluciones tomadas por el Centro de la sección 5a. de la capital federal, se aprueban por unanimidad, acordándose enviar un voto de confianza a dicho Centro por haber tomado tan plausible resolución.

ROSARIO 9a. y 10a.

10 de abril — 18 presentes.

Se acepta como afiliados a Arturo Rimini, Moisés R. Abitante, Enrique J. King y Federico Parcks.

—Se designa una comisión para que entienda en todo lo pertinente a la fiesta del 1o. de Mayo conjuntamente con los delegados que designe el Centro de la 1a. y 3a.

—Se resuelve intensificar la propaganda, dejando la organización de la misma a cargo de la C. A.

—Se resuelve que perteneciendo el ciudadano Constantino Fernández (hijo) al Centro de la 1a. y 3a., pasen todos sus antecedentes al mismo.

—Se da trámite a varios asuntos de carácter administrativo.

LA PAMPA

CASTEX

30 de abril — (No consigna los presentes)

Se da cuenta del resultado de una entrevista celebrada con el comisario local, quien ha manifestado que ni la policía ni la gobernación del territorio estaban autorizadas para conceder permiso para ostentar la bandera roja en la manifestación del 1o. de Mayo. Se designa una comisión encargada de dirigir y mantener el orden en la manifestación, que es la primera que se realiza en esta población.

SANTA ROSA

15 de marzo — 11 presentes.

Acéptase la donación de $ 50 para la biblioteca, a nombre del simpatizante fallecido Arturo Herrero.

—Apruébase la actitud de la C. A. y la designación de miembros del comité pro presos, recaída en Pedro E. Pico, Hugo L. Nale y Lázaro Gaidis.

—La circular de la sección 14a. de la capital se resuelve dejarla para ser discutida en el próximo congreso del Partido.

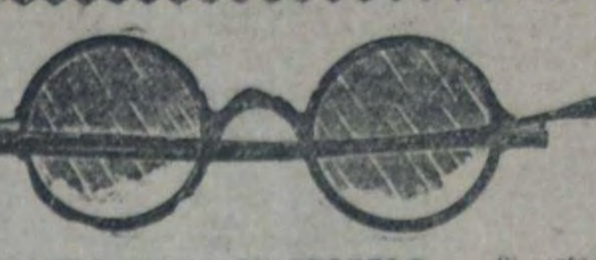
—Apruébase el proyecto de la biblioteca del Centro de Adrogué sobre inauguración de la casa de Ameghino en Luján, pero excusándose de concurrir con delegado.

—Se acepta como afiliados a Gregorio Leibman, Antonio Lamas e Inocencio Guillón.

5 de abril — 12 presentes.

Se trata asuntos de trámite.

"Editorial Marinoni"
CASILLA DE CORREO 1178, Bs. Aires
Toda correspondencia debe dirigirse a esta dirección.





Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva, Antonio Zaccagnini y Pedro Revol.
Suplentes: Esteban Dagnino, Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719 — La Plata (F. C. S.), U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo Della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Averetti 254 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.)
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gorman 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 652 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4.2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1241 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio J. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos). (F. C. O.)
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.)
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 18 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 265 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 564 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297, (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Sironi, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pinto 681 (F. C. S.)
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 744 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.

Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Cruz de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 272 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos)
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general. Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalívar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.

General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lores Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
San Juan (Trinidad), 9 de Julio 1396.
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 559 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Ferrari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone, Luis Stegagnini.

Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackenrang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 291 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

GUIA PROFESIONAL

DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandilieff — Alsina 3298.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES
Juan R. Deyitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 623.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros, Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Dujân e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 2058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacha 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en 1905, Central: Corrientes 1980, U. Telef. 5742, Libertad; Sucursales: Corrientes 3735 y Rivadavia 6838.

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" [illegible]
Aritmética Práctica y Razonada	" [illegible]

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ m/n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2009; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o
COBRA	
En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Rapiné, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia".

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Sobretodos Importados Desde $ 35

hechos en casimires inmejorables nunca vistos en este país. Su valor es de 120 a 200 pesos

UNICA OCASION — DESDE $ 35

CALLE CORDOBA Núm. 1541

V|26|12.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V: 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V|15|5|19.

FLORERIA ALVEAR

PLANTAS Y FLORES NATURALES

Adornos para fiestas, palmas, coronas, etc.

RAMON LOPEZ

CERRITO 1370 — U. T. 6274, Juncal

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista. Estómago Intestino. Vientre. Enflaquecimiento Sangre y Señoras

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726

Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.

Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Tratamientos económicos para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia

Dirigida por el Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ

Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.

v. 21.5.19

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR · DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República, inaugurará del 5 al 15 nuevos Cursos abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas. Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales diurnas y nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. Informes, programas e incripciones de 8 a. m. a 9 p. m., en RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 Letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 2 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 280.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 190.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4267. Buenos Aires, Martes 13 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Nacionalismo y xenofobia

Tan incapaz es la clase conservadora argentina de comprender los grandes problemas sociales que aparecen en la superficie de la sociedad, que no es raro verla encarar las agitaciones populares que rompen de tiempo en tiempo la uniformidad de la vida civil como la obra tendenciosa y criminal de los extranjeros. Cree, o simula creer, que los argentinos que trabajan en condiciones de asalariados no son capaces de pedir reducción de horas de labor ni aumento de salarios. Los "agitadores profesionales", a que tanto hacen referencia los patrones y los gobernantes incapaces, son, según ellos, todos extranjeros llegados a nuestro país como elemento aleatorio, sin ningún arraigo y sin ningún apego a la tierra que los recibe para el trabajo. Los más charlatanes, los que han hecho de la oratoria gárrula el medio de acción más fácil para conseguir los fines de un nacionalismo estrecho, pretenden obligar a los nativos a que se enorgullezcan de ser argentinos, sin explicarles en qué ha de fundarse ese orgullo. De esta suerte, lo que en un momento se podría suponer un sentimiento nacionalista, aparece ya como el más peligroso de los "jingoísmos".

"¡Guerra al extranjero!", parece ser el grito que la clase conservadora argentina, tan respetuosa, por otra parte, de los privilegios del capitalismo extranjero, lanza a todos los ámbitos de la república, creyendo que el día que se haya expulsado a todos los extranjeros que la habitan habrán concluído todas las disidencias sociales que dividen a un país.

No sólo se amenaza con aplicar la ley social y la ley de residencia a los extranjeros que expongan sus puntos de vista sobre los problemas sociales modernos, sino también que se aconseja la creación de un registro donde estarán catalogados todos los extranjeros, a fin de que la policía pueda saber en un momento dado el origen, profesión, estado, etc., de los "elementos peligrosos".

Esta gente que desea hacer nacionalismo a sangre y fuego no se ha percatado aún del gran error de la política argentina. La clase gobernante de nuestro país, que es un país de colonización e inmigración, adonde no sólo llegan los extranjeros dispuestos al trabajo, sino también los extranjeros dispuestos a la explotación sin límite — quienes son los mejores puntales de la mala política argentina —, no ha hecho nada por que el aluvión inmigratorio se adhiera al país definitivamente.

La gran masa agrícola que puebla las campiñas argentinas está reducida a la pobre condición de las tribus de gitanos, de un lado a otro del vasto territorio de nuestro país, sin tener donde levantar de una manera estable y segura la choza que ha de servir de vivienda a las futuras generaciones de argentinos.

En las ciudades, la población extranjera, que coopera con los argentinos en el crecimiento material y moral de la república, no tiene los derechos que todo país de colonización y de inmigración dirigido por hombres inteligentes ha sabido dar a los extranjeros.

En lugar de crear un registro donde estén encasilladas las fichas personales de los extranjeros, debería dictarse una ley por la cual la nacionalización de los extranjeros se facilitara por la simple inscripción en el registro electoral o cívico.

De esa manera se fomentaría un espíritu nuevo en las grandes multitudes extranjeras, y ellas, como las masas nativas, serían entonces responsables legalmente del desarrollo social y político del país.

Pero la incapacidad de nuestras clases conservadoras no les deja ver la complejidad del problema. Sólo ven en los extranjeros proletarios, porque no piensan lo mismo de los extranjeros capitalistas, una recua de salteadores y malhechores incapaz de sentir cariño e interés por el país en que vive. Sus sentimientos estrechos las llevarían fácilmente a la deportación en masa de los extranjeros, dejando el desarrollo del país librado a las solas fuerzas de los argentinos nativos.

Este sentimiento reaccionario, esta xenofobia, es quizá el sentimiento más antinacionalista que puede aparecer en nuestro país. Lejos de servir para el desarrollo moral, material e intelectual de la república, es su rémora más perniciosa.

Estamos hoy en un momento realmente crítico para el porvenir social y político de la república. Es de esperar — como siempre ocurre — que los sentimientos generosos y altruistas ahogarán los sentimientos mezquinos de la clase conservadora. Y esperamos que se impongan la cordura y la sensatez, y en vez de colocar fuera de la ley y al margen de la costitución a la gran masa extranjera laboriosa y útil para el país, sea protegida por la ley y colocada dentro de la constitución, para el progresivo y normal desarrollo de la república.

CONGRESO

DECRETO DE CONVOCATORIA PARA EL 16—

Ayer tarde el poder ejecutivo dió el siguiente decreto:

"Habiendo anunciado los señores presidentes de ambas cámaras legislativas que éstas se hallan constituídas en quórum legal, y en uso de la atribución conferida por el artículo 86, inciso 11, de la constitución nacional, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Señálase el día 16 del corriente, a las 3 p. m., para la solemne apertura del período legislativo del H. congreso de la nación.

Art. 2o. Comuníquese, etc."

EL CONFLICTO AGRARIO—

En la secretaría de la cámara de diputados se recibió ayer por la tarde un telegrama, expedido por gran número de colonos de Entre Ríos, solicitando de la cámara la sanción de leyes agrarias, de acuerdo con las conclusiones aprobadas en el congreso que celebró últimamente en Río Cuarto la Federación Agraria Argentina.

—Sobre esta cuestión recibióse en la misma secretaría el despacho que a continuación reproducimos.

Dice así: "Agricultores del distrito de Juncal, Santa Fe, reunidos en asamblea pública en número de 300, expresan que verían con agrado el pronto despacho de los proyectos de legislación agraria que tienen en estudio las diferentes comisiones que integran ese cuerpo, entendiendo que de su sanción depende la solución del actual conflicto agrario."

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO—

Acaba de aparecer el número 7 del boletín mensual de la biblioteca del congreso, correspondiente al mes de marzo, con el siguiente sumario:

1. Documentos parlamentarios y oficiales de los Estados Unidos. Ley destinando los ingresos procedentes de la venta y enajenación de tierras públicas en ciertos estados y territorios para la construcción de obras de riego, para fertilizar los terrenos áridos. Ley ampliando el período de pago relativo a los proyectos de fertilización y para otros fines. Memoria del "Reclamation service". Francia: documentos parlamentarios. 2. Cronología parlamentaria, senado y cámara de diputados. 3. Obras y principales folletos ingresados a la biblioteca del congreso. 4. Catálogo general, por orden de materias.

Casa del Pueblo

FESTIVAL PARA EL DOMINGO

La comisión pro Casa del Pueblo ha organizado, para el domingo por la tarde, un festival artístico-musical, que tendrá lugar en el frontón Buenos Aires.

Intervendrá la mayor parte de los artistas en huelga, habiéndose conseguido gratuitamente los coros de diversas compañías y una numerosísima orquesta. Las utilidades se repartirán entre el fondo pro Casa del Pueblo y el de huelga de los artistas.

La agitación pro rebaja de alquileres

NUEVOS COMITES

Se reunió anoche la junta ejecutiva de la Asociación nacional de inquilinos.

Se acordó constituir comités en los siguientes locales: Bauness 2631, Canning 1667, Aguirre 194, Nueva 918 y Pedro Lozano 3105, donde concurrirán delegados de la junta.

CREDITO AGRICOLA COOPERATIVO

La conferencia del diputado Repetto

TELEGRAMA A LOS NUEVOS MANDATARIOS DE CORDOBA

Como estaba anunciado, se realizó anteayer la conferencia de propaganda cooperativa organizada por la sociedad "Agricultores Unidos" de Tío Pujio. A las tres de la tarde se hallaban congregados en el patio de la naciente cooperativa agrícola local un centenar de agricultores ávidos de escuchar la palabra del conferenciante.

Abierto el acto en pocas y oportunas palabras por el chacarero y cooperador don Pedro Bisquel, el doctor Repetto inició su conferencia diciendo que si hay una variedad de crédito realmente justificada, es la del crédito agrícola. La agricultura no obstante ser la industria más importante, es también la más azarosa: la sequía, las heladas precoces o tardías, el granizo, la neblina, las tormentas y otros fenómenos atmosféricos pueden acabar, de la noche a la mañana, con todo el trabajo de un año. Si falta en esas circunstancias la ayuda del crédito, la ruina del agricultor es no sólo completa, sino también definitiva.

La inseguridad de la agricultura no se refiere solamente a la cría de las plantas, sino también a la de los animales. Pestes o epizootias y enfermedades de toda clase diezman a veces los ganados, ocasionando grandes pérdidas a sus propietarios. Esto lo conocen demasiado bien los criadores de cerdos, que en una epidemia de cólera pueden ver desaparecer totalmente sus planteles. Lo que acentúa aún más el carácter azaroso de la agricultura es la naturaleza perecedera o marchitable de sus productos, que obliga a veces a liquidaciones perentorias y ruinosas.

Entrando a ocuparse del crédito agrícola como institución necesaria, dijo que si todos los agricultores argentinos fueran propietarios el crédito agrícola no constituiría un problema; con la garantía del bien raíz cualquier chacarero solucionaría fácilmente sus necesidades de dinero. Pero es el caso que en la Argentina la inmensa mayoría de los agricultores trabaja en tierra arrendada, y no es probable que el chacarero arrendatario desaparezca totalmente en el porvenir. Los censos practicados en los Estados Unidos en 1900 y 1910 revelan que si aumentan los chacareros propietarios, aumentan, en una proporción mucho mayor, los chacareros arrendatarios. Es presumible que la evolución que se realiza en la gran república del norte se verifique también entre nosotros.

Refiriéndose a sus opiniones personales sobre el crédito agrícola entre nosotros, reiteró el doctor Repetto sus conocidas afirmaciones relativas a la necesidad de organizar sólidos y conscientes núcleos cooperativos antes de establecer el crédito agrícola oficial. Se necesitan cooperativas agrícolas acreditadas por la seriedad y corrección de sus procedimientos para utilizarlas como los mejores agentes distribuidores del crédito oficial. Contra la opinión de algunos estadistas y ex ministros argentinos, según los cuales se debe llegar a la cooperación pasando por el crédito agrícola, el doctor Repetto sostuvo que se debe llegar al crédito agrícola afianzando previamente la cooperación. Se debe organizar el crédito sobre la base de la solvencia moral y material de los prestatarios y para fines necesarios y justificados. Si no se procede así, los primeros ensayos de crédito agrícola oficial serán un desastre.

Sus opiniones sobre el crédito agrícola en los países de gran superficie y escasa densidad de población, prosiguió el doctor Repetto, coinciden totalmente con las conclusiones a que ha arribado la comisión norteamericana que se trasladó a Europa en 1913 para estudiar los bancos hipotecarios cooperativos, las uniones cooperativas de crédito rural y las organizaciones e instituciones similares encargadas de promover el progreso de la agricultura y el mejoramiento de las condiciones de la vida rural. Esa comisión, compuesta por delegados oficiales y miembros del "Southern Commercial Congress", hizo en Europa un gran acopio de observaciones que publicó luego en un volumen de más de 900 páginas, editado por el senado norteamericano. No hay que pensar, dice la comisión, en implantar en países de vasta extensión, de población agrícola poco densa y exenta de toda organización, los bancos cooperativos o cajas de responsabilidad ilimitada ni en ninguna de esas otras formas de crédito agrícola que suponen la acumulación previa de una gran riqueza. En esta clase de países, el crédito agrícola debe ser manejado por las cooperativas y alimentado con préstamos y subvenciones oficiales.

Después de referirse a las condiciones espantosamente usurarias en que se realiza el crédito agrícola tanto en la Argentina como en los Estados Unidos, el doctor Repetto leyó las conclusiones a que arriba sobre esta materia Mr. James B. Morman en su reciente libro sobre crédito rural, inspirado y prologado por Mr. John Lee Coulter, el ex secretario de la comisión norteamericana enviada a Europa para estudiar el crédito agrícola. Según Mr. Morman, para organizar en el Canadá y los Estados Unidos el crédito agrícola sobre bases firmes es menester: 1o. Organizar a los agricultores en sociedades cooperativas; 2o. Dictar leyes que protejan a los agricultores contra la usura; 3o. Aliviar individualmente a los agricultores con préstamos oficiales mientras consiguen organizarse en sólidas sociedades cooperativas; 4o. Adoptar el sistema Torrens para la trasmisión de los bienes raíces a fin de hacerla más racional y más económica, sistema que consiste en el simple endoso de los títulos de propiedad; 5o. Organizar oficialmente una intensa propaganda en favor de la cooperación agrícola y del uso racional del crédito.

El diputado Repetto trazó un esquema de lo que podría llegar a ser entre nosotros el crédito agrícola distribuído por las cooperativas y alimentado por el Banco de la Nación. Las cooperativas agrícolas organizadas de acuerdo con los verdaderos principios de la cooperación y que hubieran acreditado la seriedad de su gestión en una existencia o funcionamiento continuado no menos de dos años, tendrían el derecho de redescontar en el Banco de la Nación, a un interés moderado, las obligaciones de sus socios, endosadas, naturalmente, por las mismas cooperativas. Serían éstas, sociedades de responsabilidad limitada, pero constituídas por honestos padre de familia, laboriosos, sin vicios y merecedores de buen concepto general. Organizado así, el crédito agrícola sería entre nosotros lo que es en todo el mundo: una forma de crédito que ocasiona pérdidas tan mínimas que pueden despreciarse.

Después de referirse a las causas y a la solución del actual conflicto agrario, el diputado Repetto exhortó a los agricultores presentes a vigorizar de continuo la obra cooperativa recientemente iniciada en la localidad y a reclamar de los poderes públicos, nacional o provinciales, leyes agrarias y medidas de amparo para las organizaciones gremiales y cooperativas de agricultores.

Acallados los aplausos con que el auditorio premió la conferencia de nuestro diputado, los circunstantes resolvieron dirigir el siguiente telegrama a los futuros mandatarios de la provincia de Córdoba:

"Tío Pujio, mayo 11 — Doctores Rafael Núñez y Jerónimo del Barco, gobernador y vice electos de la provincia de Córdoba. — Asamblea convocada por la cooperativa "Agricultores unidos" de Tío Pujio para escuchar la conferencia del diputado nacional doctor Repetto sobre "Crédito agrícola cooperativo", resolvió dirigirse a los futuros mandatarios de la provincia para encarecerles la urgente necesidad de dictar leyes de fomento de las cooperativas agrícolas basadas en sanos principios y exentas de todo carácter político y religioso. El reconocimiento legal gratuito de las cooperativas de verdad así como la liberación de los impuestos y patentes para las mismas, forman la parte más urgente de la obra que esperamos será acometida sin tardanza por los nuevos mandatarios.

Saludan atentamente. — Rina Toscano, Pedro Bisquel, Mauricio Lovay, Alberto Bérgami, Juan B. Garro, Ricardo Caldwell, Juan Brossa y Alberto Herr".

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION DE ACUARELISTAS, PASTELISTAS Y AGUAFORTISTAS

Mañana, a las 3 p. m., se realizará, en el local de la comisión nacional de bellas artes, Arenales 687, la inauguración del V salón de acuarelas, pasteles y aguafuertes.

En la república de Costa Rica

INVASION DE SU TERRITORIO

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama del gobierno de Costa Rica, dando cuenta de la invasión a ese territorio por parte de un grupo de aventureros de distintas nacionalidades dirigidos por militares nicaragüenses.

Agitación agraria

DE SAN PEDRO

El diputado Bravo recibió ayer el siguiente telegrama:

"San Pedro (Bs. Aires), 12 — Policía local detiene a agricultores, sin causa. Hay varios en esta situación, entre ellos el ciudadano Cabrera. Pedímosle venga usted u otro parlamentario en primer tren. — Solmi."

(De nuestros corresponsales)

CAPITAN SARMIENTO

Se celebró con gran éxito la conferencia auspiciada por la sociedad de agricultores de esta localidad.

El presidente de la Federación Agraria, ciudadano Piacenza, trató con gran acopio de datos y razones la cuestión agraria, siendo muy aplaudido en varios pasajes de su discurso.

Del acto, que causó la mejor impresión, se esperan los mejores resultados. — Corresponsal.

PAMPA CENTRAL

LA CONVENCION DE SANTA ROSA

Rechazo de las proposiciones ministeriales — Continuación de la huelga

El 30 de abril celebróse en la capital de la Pampa Central la convención de la Liga agraria de este territorio.

Asistieron delegaciones de Arata, Caleufú, Monte Nievas, Winifreda, Villa Alba, Guatraché, Jacinto Arauz, Colonia Barón, Mauricio Mayer, La Gloria, Miguel Riglos, Ingeniero Luiggi, Alpachiri, Conhelo, Castex y Boeuf, Intendente Alvear, Naicó, Trenel, Anquil, I. Luiggi lote 24, Santa Rosa, Dorila, Jardón, Cereales y Metileo, con un total de 100 delegados.

Nombrada la mesa, pasóse a discutir la proposición del ministro de agricultura, que es como sigue:

"Préstamo de cuatro pesos por hectárea en prenda agraria por intermedio del Banco de la Nación, a todos los agricultores que tengan seis mil kilos de semilla y un mínimum de cien hectáreas aradas para el 30 de mayo, tomándose en prenda la semilla con la obligación de sembrarla, y una vez efectuada ésta, quedaría afectada a la misma. El Banco de la Nación podrá realizar la operación con un certificado expedido por la repartición del ministerio de agricultura, en el que conste la cantidad de tierra arada y la semilla que dispone el colono. Podrá exigirse la firma de otro colono haciendo el préstamo en mancomún o con un comerciante."

Numerosos delegados combatieron esa proposición, por considerar que es una burla a las aspiraciones de los agricultores, que reclaman garantías de que su trabajo sea compensado, y que representa una limosna que viene a agregar nuevas cargas a las muchas que ya pesan sobre los agricultores.

Se aprobó una declaración propuesta por el delegado Blas Nievas, afirmando "que los agricultores de la Pampa no reanudarán sus tareas hasta tanto se haga innovaciones de orden económico y legislativo que garanticen la solución radical del problema agrario."

Se sancionó después una moción del ciudadano Buira por la cual el congreso declaró que veía con agrado toda iniciativa amistosa en el sentido de solucionar el conflicto agrario, pero que manifestaba su firme decisión de no volver al trabajo si no se hacían efectivas las reclamaciones de orden legislativo que contiene el siguiente petitorio:

1o. Contratos de arrendamiento por un término de 5 años, prorrogables por otros 4.

2o. Inembargabilidad de los útiles de trabajo, semilla y alimentación.

3o. Indemnización de mejoras que los colonos dejen en el campo.

4o. Nacionalizar el seguro y hacerlo obligatorio.

5o. Declarar nula y sin ningún valor toda cláusula que obligue al colono a comprar o a vender a determinada persona o casa de comercio, y todas aquellas que afecten el interés social restringiendo la producción en formas tales como el monocultivo, limitación en la crianza de cerdos, caballos, vacas y todo lo que se oponga a la aplicación de los progresos técnicos.

6o. Siendo la renta de toda la tierra en uso una creación social por excelencia y el evidente recurso del estado para todas las necesidades públicas, pedir su apropiación por el estado como fundamental medida para hallar el camino a la solución justa de los problemas sociales.

7o. Legislación en el sentido del librecambio absoluto como medida correlativa a la anterior.

8o. Moratorias por un año de todas las deudas contraídas en los bancos, casas de comercio, colonizadores y terratenientes.

En la segunda sesión de la conferencia considerôse la constitución de la sociedad gremial de los agricultores.

Se aprobó a este efecto la declaración de principios de la Liga, resolviéndose que su organización tenga carácter federativo, con un consejo formado por un delegado por cada sección.

La junta ejecutiva quedó compuesta de nueve miembros, siendo electos por aclamación: presidente, Luis Denegri; vice, Luis Glerean; secretario, Antonio Buira; id. de actas, Antonio Torres; tesorero, Nicolás Ponzetti; vocales: Emilio Ottone, Blas Nievas y Honorio Pereyra.

La última sesión efectuóse el 1o. de mayo. Los delegados se pusieron de pie en homenaje a la Fiesta del Trabajo y de los revolucionarios que luchan en el mundo por los ideales de libertad y justicia.

Se aprobó también una moción expresando el deseo de la Liga de estrechar lazos de unión con la Federación Agraria Argentina y se envió un saludo a todos los agricultores de la república.

El delegado Antonio Torres sometió luego a la consideración del congreso una proposición fijando una cantidad de hectáreas para ser sembradas con trigo a los efectos del consumo y renovación de la semilla de cada colono. El congreso se opuso por mayoría a que se sembrara un grano de trigo, por cuanto sería sembrar para los acreedores y dueños de campo.

Se expidió la comisión de estudios presentando dos conclusiones en los asuntos en despacho:

1a. Condonación de todas las deudas. —Fué rechazada.

2a. Nombrar una asesoría legal que atienda las cuestiones judiciales que se susciten. El congreso la rechazó, declarando que todo agricultor que sea víctima de algún atropello recurra a la sección a que pertenece, y ésta a su vez expondrá los casos al consejo federal, que hará las gestiones pertinentes, y si el caso lo requiere nombrará un abogado.

No habiendo más asuntos que tratar, declaróse clausurada la conferencia en medio de las mayores muestras de entusiasmo. — Corresponsal.

En la Rusia que dominan los bolshevikis

Conversando con un socialista demócrata

De Kerensky a Lenín - La verdad de lo ocurrido

En diciembre los diarios prohibidos no habían sido reabiertos todavía.

En los bolshevikis hay dos corrientes: la de Trotsky, que es contraria a los socialistas de las otras tendencias, y la de Lenín, que cree indispensable alargar la base de la revolución. Lenín y Radek tenían muchas esperanzas en el movimiento espartaquista alemán. Creían posible la constitución de una república alemana de soviets, para hacer un frente único y declarar la guerra a la entente. Pero como los espartaquistas han sido ruidosamente derrotados en las elecciones a la constituyente, el plan de Lenín no tiene asidero. Por otra parte, el temor de que la entente facilitara los planes de todos los rusos que están contra el bolshevikismo debe haber contribuído a la derrota de la táctica de Trotsky, hostil a todo acercamiento. Mi impresión es que los elementos más liberales de los bolshevikis han derrotado a los elementos terroristas. La situación económica es tan terrible, que quieren echar parte de la responsabilidad sobre los menshevikis y los socialistas revolucionarios. Lenín querrá, seguramente, que si la entente hace una intervención militar importante, aparezca haciéndola no sólo contra los bolshevikis, sino contra toda la democracia rusa. La táctica de los socialdemócratas consiste en intentar un acercamiento con los más moderados, y, apoyándose en los obreros y paisanos contrarios a los bolshevikis, combatir el bolshevikismo en el interior de su propia organización. Quizás tengan la posibilidad de plantearles un ultimátum: restaurar las municipalidades y los zemtsvos, o que el país se pronuncie por medio de un referéndum, si está con el bolshevikismo o contra. La asamblea constituyente no puede ser la misma disuelta. Las circunstancias han cambiado, y muchos de sus electos han desaparecido. Habrá que elegir una nueva, y los socialdemócratas no tienen miedo de esa consulta al país. El restablecimiento de las municipalidades y zemtsvos sería fundamental. Nosotros teníamos un programa de municipalización, que podría llevarse gradualmente a cabo." (1).

Le pido que me explique cuál es el régimen y el funcionamiento de las usinas que los bolshevikis denominan "socialización".

"Al comienzo — me contesta —, el programa de los bolshevikis era el control obrero sobre las usinas. En cada fábrica se creó un comité de obreros de la misma. Ese comité debía firmar los cheques, hacer los pedidos, etc. Los empresarios debían recibir solamente un salario de dirección, y el resto debía pasar a la caja de la usina. Se decretó un aumento de salarios, que en algunos casos no podía ser soportado por el valor de la producción. Muchos propietarios de usinas las abandonaron, llevándose todos los valores mobiliarios posibles. Los comités de usina quedaron como dueños únicos. Como no tenían materias primas, carbón, etc., a menudo no trabajaban, y los obreros sin trabajo requirieron sus salarios al gobierno. Una gran parte de los obreros rusos se convirtió así en pensionista del estado. Se ha pagado así millones y millones de rublos.

Las usinas trabajaban con la materia prima que reciben del gobierno. Tomemos el caso de una fábrica de zapatos de goma. El gobierno facilita la materia prima. La usina trabaja como usina del gobierno, y el artículo se vende al precio fijado por éste, que es de 60 rublos el par. Antes de la guerra valía 2. El comité de usina entrega lo producido a los almacenes nacionales, los cuales venden contra una carta que da el gobierno y que no se entrega sino a los "obreros y paisanos pobres", únicos elementos sociales reconocidos legalmente. Pero ese par de zapatos de goma se puede comprar ilegalmente, es decir, sin carta, pagando 300 rublos. ¿Cómo? Es que los obreros, además del salario, piden mercadería, e inmediatamente la venden, especulando, al burgués, que no podría obtener la carta del soviet.

Tomemos el caso de una fábrica de chocolate, artículo que ahora se produce en muy pequeña escala y solamente se expende para los enfermos y niños. Su venta se hace también contra una carta, y al precio fijo de ocho rublos la tableta. Pero en las calles de Moscú he visto a los obreros veder esas tabletas a 40 rublos. No las habían robado, sino que preferían recibir mercadería en lugar de unos cuantos rublos de salario. Es la especulación, a base de la carestía y de la división de clases establecida para dar las cartas de alimentación. En los bolsillos de muchos obreros hay, por eso, dinero en abundancia.

¿Cuánto cuesta ese régimen? ¿Qué pérdida producen esas usinas? Nadie lo sabe. La Rusia bolsheviki no tiene todavía un mal presupuesto conocido y finanzas claras, aunque malas, como los tenía el zarismo.

La dirección técnica en algunas usinas ha quedado en manos del comité de los obreros, quienes no han querido, a pesar de la opinión favorable de Lenín, utilizar los servicios de los antiguos ingenieros y técnicos.

El teatro también está nacionalizado. Cada teatro debe entregar el 40 por ciento de sus billetes a todos los comités de usina o soviets. Pero los obreros revendían esos billetes a las puertas mismas del teatro. Yo mismo he podido asistir, el 30 de noviembre, al Teatro del Arte, en Moscú, con este billete (me lo mostró), cuyo precio es de 30 rublos, pagando diez en la puerta a un obrero que prefería negociar el suyo antes que extasiarse con el arte nacionalizado.".

Le pregunto si el gobierno maximalista emite papel moneda sin garantía para proveer a sus penurias de dinero, y Stchoupak larga una carcajada. "¿Si emite rublos? El gobierno sovietista imprime rublos todos los días sin control ninguno. Aquí tiene usted un billete de veinte rublos. (Y me muestra un pequeño cuadradito, del tamaño de una etiqueta de botica, sin serie y sin número de orden, con una simple inscripción). El pueblo llama a estos billetes "Kerenki", porque en el tiempo de Kerenski se decretaron emisiones, pero en forma conocida. Los rublos antiguos, con la imagen del zar, se cotizaron durante un tiempo con premio. Se pagaba 125 rublos del nuevo régimen por un billete de 100 rublos viejo. El valor del rublo ha descendido enormemente. Cien rublos valían antes de la guerra 267 francos, y ahora valen de 40 a 50. Aquí en Berna hemos conseguido cambiar 1000 rublos antiguos a 35, y a duras penas. Un franco cuesta en Rusia actualmente 8 rublos, y antes de la guerra se cambiaba por 37 kopecks (un rublo tiene 100 kopecks). Se comprende que en estas condiciones los paisanos no se sientan seducidos por la perspectiva de que el gobierno les tome su trigo, a precio fijo y contra dinero que no representa casi nada."

Sobre el régimen bancario y comercial de la nueva era, Stchoupak me hace la siguiente descripción:

"Los bancos fueron nacionalizados

---

(1) En "L'Humanité" acaba de publicarse el texto de la resolución del comité central del Partido Socialdemócrata, firmada por Martoff, Pleskov, Semkovski y Tcheranín. En él se deja constancia de que "el gobierno de Lenín consiente en tomar parte en la conferencia de la isla de los Príncipes y propone a los gobiernos aliados una paz fundada sobre el pago de los empréstitos, la renuncia a la propaganda revolucionaria (es decir, a la que se hace fuera de Rusia con dinero ruso) y a la satisfacción de los intereses económicos de los aliados, por medio de concesiones y aun de cesiones territoriales", y que, a pesar de eso, los gobiernos aliados, con su intervención armada, contribuyen "a alimentar las esperanzas de los reaccionarios y estrangular el país por el hambre". Protesta contra la intervención armada exterior ante la opinión pública del mundo. Y dice textualmente: "A esa opinión le recordamos que, al protestar con toda energía contra la intervención militar extranjera, obramos como representantes de la parte de la clase obrera rusa que se opone a las bases del régimen bolshevista, funesto a la política socialista. Nuestra protesta contra la intervención militar extranjera y la acción de los reaccionarios rusos viene de nuestra persuasión de que semejante intervención, y la negativa de los gobiernos aliados de entenderse con la Rusia sovietista, no harán sino prolongar y hacer más profunda la crisis que mata al pueblo. Nuestra protesta viene de la convicción de que la movilización contrarrevolucionaria no hará sino reforzar las tendencias terroristas que dominan en la Rusia sovietista, impidiendo toda oposición a esas tendencias de parte de las clases laboriosas. Al contrario, dar a Rusia la posibilidad de desarrollarse en paz y suprimir el bloqueo que la ahoga son medidas que equivaldrían inevitablemente a detener en su base las tendencias terroristas, dando a los elementos de la clase obrera no contagiados por las ilusiones maximalistas y anarquistas el medio de luchar con éxito por el saneamiento del régimen político de la Rusia sovietista, por el restablecimiento de la libertad política y por el triunfo de una política económica que corresponda a las condiciones sociales de nuestro país."

Por el "Bureau d'information russe" me entero de que los socialdemócratas judíos de Rusia, Polonia y Lituania ("Bound"), que son también antibolshevikis, han celebrado en Moscú, a fines de diciembre, una conferencia y han resuelto una actitud igual. Mantienen su oposición a la política maximalista, pero preconizan un frente revolucionario único contra la intervención militar extranjera.

Según las últimas noticias radiográficas, el gobierno de los soviets ha suprimido las comisiones extraordinarias de justicia y autorizado la reaparición de diarios prohibidos. El régimen del terror empezaría, pues, a declinar. No hay duda de que esa política reconoce, al mismo tiempo, como causa la imposibilidad de seguir en ella y el deseo de quitar a los aliados todo pretexto visible de intervención. (N. de A. de T.)

por un decreto en los comienzos del gobierno maximalista. Los bancos quedaron declarados monopolio del estado; se unificaron con el banco del estado, y el activo y pasivo de las empresas así liquidadas pasaba a cargo de la institución oficial. Pero esta nacionalización no perjudicó a las grandes fortunas. Los poseedores de fuertes depósitos pudieron sacarlos mediante coimas. Un hombre que quería sacar 100.000 rublos hacía dos cheques, uno de 80 y otro de 20. El cajero sabía lo que eso quería decir: entregaba los 80.000 y guardaba los 20.000. Usted sabe que en la contabilidad todo se arregla, sobre todo cuando las usinas reciben subvenciones oficiales que se pagan por medio del banco del estado".

"Los almacenes privados están cerrados. En Moscú, durante el mes de noviembre último, se han nacionalizado fábricas y comercios por valor de 8 mil millones de rublos a los precios actuales. Pero esas mercaderías no pueden cambiarse contra trigo de Ukrania, Siberia, Dom y Volga, porque los frentes están cerrados por la guerra civil activa o pasiva. Esto explica el sentido de la frase del comisario de relaciones Tchicherín en uno de sus telegramas recientes relativos a la paz con los aliados: pagar la deuda a los aliados con mercaderías manufacturadas. Es, en parte, lo que hicieron con Alemania por imposición del tratado de Brest Litowsk. Todavía tenían que entregar una buena cantidad de mercadería por ese concepto, pero la revolución alemana ha anulado el tratado de Brest Litowsk y ha quitado razón de ser a la oposición de todos los otros partidos socialistas que eran enemigos encarnizados de ese tratado infame".

"Las mercaderías de los almacenes se venden, igualmente, contra una carta que no se entrega sino a los obreros y, en general, a las personas que quiere el soviet".

"En la nacionalización se sigue — tomemos el caso de un almacén de ropa blanca en Moscú — el siguiente procedimiento: se cuenta la mercadería, se abre de nuevo el establecimiento con el letrero "almacén de obreros, soldados y paisanos, número 25", y en los escaparates, entre las telas de hilo y seda, se colocan los retratos de Marx y Lenín. Los compradores no son las mujeres burguesas, porque teóricamente la burguesía no existe para el maximalismo. Son las mujeres obreras que con la carta obtienen un artículo de seda al precio fijo de 4 rublos el metro y lo revenden inmediatamente a la señora burguesa por un precio mayor. Al lado de los almacenes hay mujeres que esperan en la calle, y allí mismo se hace la transacción, a la salida de las mujeres pobres compradoras. Es un espectáculo que he podido ver en Moscú. Como usted habrá comprendido, esa pretendida socialización es el reinado de la especulación".

"Pero la especulación más grande se hace con los artículos alimenticios, que escasean. Los especuladores son gente del pueblo que se ocupa principalmente de la venta de trigo. Toman un saco, "miescha" — por eso se les llama "mieschochniki" —, suben al tren, gratuitamente, bajan en una localidad de campaña y compran en contrabando un "pud" de trigo contra artículos manufacturados que se procuran: un par de botines, un traje, etc., regresan a la ciudad, tratando de disimular la carga para que no se la quiten, y la revenden por un precio elevado. Obtienen así por un "pud" de trigo (16 k.) hasta 800 rublos. Todos los vagones están llenos de esa gente; algunos llevan uniforme de soldado o se procuran una carta de miembro de un soviet".

Hablamos de la cuestión agraria, y Stchoupak, que ha estado en contacto permanente con paisanos, pues es abogado y consejero legal de cooperativas agrícolas, me dice lo que yo ya he escrito en Buenos Aires:

"El decreto declarando abolida en Rusia la propiedad privada de la tierra ha sido papel escrito, en todo lo que no se refiera a la propiedad de los nobles, monasterios y señores. El reparto de hecho ha sido en cada localidad la ley. Marx dijo: es necesario expropiar a los expropiadores. Lenín ha traducido esa forma en lenguaje popular diciendo: robad a los que han robado. Y los paisanos rusos que son honestos entendieron el reparto en la forma más primitiva: cuando en un castillo de campaña han encontrado un piano, lo han partido a hachazos, y cada uno ha tomado una parte para leña. En realidad, el reparto concebido en esa forma había comenzado en el frente. Los soldados que volvían destruyeron los vagones, arrancaron el cuero y tomaban y vendían lo que podían. No me extraña que eso haya pasado en Rusia, porque en Alemania he visto algo igual: la gente entraba a los trenes por las ventanas y tajeaba los asientos. En la Friedrichstrasse he visto vender a los soldados botines, fusiles y todo lo que habían podido traer del frente o apropiarse."

"Pero esa apropiación de la tierra, que se ha hecho según las posibilidades de cada región o localidad, que son naturalmente distintas, y ha dado lugar a todo género de especulación, ha sido seguida por un marasmo en la producción. Los paisanos tienen más tierra, pero no pueden trabajarla. No hay implementos agrícolas. Por un clavo se pagan cinco rublos. Y en las campañas la carencia de mercaderías manufacturadas es tal, que en Siberia hay ciudades en que la gente lleva como traje un cuero de oso. En Omsk he visto mujeres y chicos llevando en lugar de botines o botas, toscas sandalias de madera de manufactura doméstica".

"El poco trigo que cultivan los paisanos o que aun les queda lo guardan celosamente para evitar que se lo quiten. He visto hacer grandes fosos, en los cuales depositan el trigo; colocan encima leña, un poco de alquitrán y tierra. Así se aseguran un mínimo de alimentación y se preservan de los ataques de bandas armadas".

La carestía de la vida es espantosa y el hambre es un fenómeno tan corriente que ya nadie se asombra. Todo el mundo tiene hambre; aun los que consiguen comer algo. Un hambriento que cae en la calle es un espectáculo corriente. Los caballos han muerto de hambre antes que las personas y, por eso, es frecuente que los muertos sean llevados al cementerio a pulso. La manteca vale 80 rublos la libra de 450 gramos; el te, 100 rublos la misma medida; un pollo, 120; un huevo, 8; un kilo de carne, 20 rublos. El pan, un malísimo pan, se consume en dosis mínimas. La gente del pueblo ha llegado a usar, en lugar de grasa, aceite de ricino para freír las papas. Tengo aquí apuntado en una libreta lo que yo solo he gastado durante cuatro meses, 6623 rublos, en una alimentación tan deficiente e inferior que cuando llegué a Berlín, a pesar de las raciones y de la escasez, la comida que me dieron me pareció exquisita. Tuve la sensación de comer por primera vez. El día que salí de Moscú, en diciembre, comí con Martoff. Por una comida que consistía en una pobre sopa de coles, un pedazo de pan negro y algo que debía ser ala de perro — terminó, riendo — nos cobraron en un restaurant "ocultó" ciento veinte rublos. Rusia tiene hambre. Todos estamos extenuados. La nación entera ha enflaquecido y se ha debilitado mentalmente."

El tiempo ha pasado velozmente. Nelly nos advierte que son las 10.30. En Suiza se hace economía de luz y los cafés no son ahora albergues de la vida noctámbula. Salimos y paseamos un rato. Llegamos hasta la amplia terraza que se extiende detrás del parlamento. El Aare muestra sus aguas inmóviles. En una gran hondonada está media ciudad. Pocas luces brillan detrás de las ventanas. Las casas parecen recogidas en sí mismas. Una gran serenidad flota sobre esa masa urbana, envuelta en sombra, que parece estar al alcance de la mano. Y allá a lo lejos el Gurten muestra, desde la base a la cumbre, como una línea luminosa de puntos suspensivos. Son las luces del furnicular. El conjunto dá una impresión de vida tranquila, regular, apacible...

Largo tiempo, acodados sobre el parapeto, miramos todo eso bajo el frío. Y Schoupak habla de la vida de los revolucionarios rusos, tan trágica, tan torturada... Cuando salió de París, hace dos años, la revolución le pareció la realización del ideal. ¿Y ahora? Ahora la Santa Rusia es como una de esas visiones enfermizas de Andreieff. Es una página de "La Risa Roja".

Antonio DE TOMASO.

CONCEJO DELIBERANTE

La ordenanza sobre reglamentación de la prostitución — Se inicia la discusión en general

A las 6.15 p. m., se reunió ayer el concejo deliberante bajo la presidencia del señor García Anido y con 22 concejales presentes.

En el palco reservado se encontraban presentes las doctoras Paulina Luisi y E. Rawson de Dellepiane, en compañía de otras señoras que forman parte de la Federación abolicionista internacional y de la Asociación nacional argentina contra la trata de blancas.

Antes de pasar a la orden del día, el concejo aprobó una resolución de la presidencia, enviando a la comisión de hacienda un mensaje del D. E. en el que se acompaña dos expedientes del departamento de obras públicas relacionados con el pago de salarios de dos maquinistas empleados en las obras del balneario municipal.

Igualmente se resuelve incluir en la minuta que ha de dirigirse al D. E. pidiendo sean considerados en las sesiones extraordinarias los siguientes asuntos: sobre estabilidad de los empleados, propuesto por el concejal **Mohr** en la sesión del viernes pasado, y reiterada ayer por el concejal Dickmann en ausencia de aquél; sobre construcción de asientos en las plataformas de los tranvías, propuesto por el concejal **Amuchástegui**; sobre subsidio a los empleados jubilados, propuesto por el concejal **Travers**; sobre la construcción del pabellón Sommer en el hospital San Roque, propuesto por el concejal **Raíces**; sobre constitución de comisiones de vecinos para secundar la acción de las autoridades municipales en lo referente a previsión y defensa de la salud pública, propuesto por el concejal **Gallardo**; y otro del concejal **Imaz** sobre todos los despachos que formula la comisión de hacienda relacionados con el pago de créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

Al entrar a la orden del día para considerar los despachos de la comisión de previsión y asistencia social sobre los proyectos reglamentando el ejercicio de la prostitución, el concejal **Dickmann** manifestó que en secretaría había dos solicitudes que vienen suscriptas por distinguidas damas que honran al concejo con su presencia en la sesión, por cuyo motivo solicitó se diera previamente lectura a ambas notas, lo que así se hace por secretaría.

A raíz de un informe suministrado por la presidencia, en el que manifiesta que existen tres despachos sobre el asunto en discusión: el proyecto del intendente, el despacho de la mayoría y el de la minoría, el concejal **Dickmann** manifestó que no hay más despachos que los dos últimos nombrados, pues el intendente no puede enviar proyectos para que sean discutidos, sino para que se tengan en cuenta o para el estudio del mismo, razón por la cual no puede discutirse sino el despacho de la mayoría o el de la minoría, o ambas a la vez, en general.

En discusión en general el despacho de la mayoría, informó en nombre de la comisión el concejal **Trucco**, quien empleó todo el resto de la sesión en su exposición para sostener el despacho suscrito por el concejal informante y los concejales Ferlini y Travers, que auspicia el proyecto del intendente, con breves modificaciones.

Después de referirse a la importancia de la cuestión en debate y a la diversidad de opiniones que existen sobre la materia, el miembro informante dijo que la comsón no se ha forjado ilusión sobre el despacho de que se informa.

Citando estadísticas y antecedentes en completo desuso por lo antiguas, el concejal Trucco se declaró partidario decidido de la prostitución reglamentada, y demostró tener un concepto equivocado, no sólo sobre las causas principales de la prostitución, sino también del concepto de la libertad individual de las prostitutas.

Terminó haciendo un elogio al dispensario de salubridad, del que, dijo, era necesario ampliarlo en una forma más eficaz.

En la sesión de mañana informará, en primer término, por el despacho de la minoría, el concejal **Raíces**.

La sesión terminó a las 8 p. m.

A continuación publicamos el texto de las dos solicitudes presentadas al concejo por un número de señoras y a que hacemos referencia al comienzo de la crónica:

"Buenos Aires, mayo 12 de 1919 — Señor presidente del honorable concejo deliberante de la capital federal — El comité de damas de la sección argentina de la Federación abolicionista internacional, usando del derecho de petición, respetuosamente se presenta ante ese H. concejo y expone:

Que siendo la obligación de inscripción y control que se impone a las mujeres que se entregan a la mala vida, una verdadera y grave ofensa a la dignidad de nuestro sexo y a la decencia de las costumbres de nuestro pueblo, por cuanto en esta forma el municipio le da carácter de autorización legal (mediante el cumplimiento de los requisitos que entraña la inscripción) a la corrupción y al vicio a que se entregan aquéllas.

Y considerando que en consecuencia toda ordenanza sobre reglamentación del meretricio consagra la autorización del municipio para cometer la mayor de las inmoralidades que envilecen a la mujer.

Y siendo dichas ordenanzas una injusticia desde el punto de vista social, una monstruosidad moral, un crimen jurídico que viola los principios fundamentales de nuestra constitución, y estando demostrado además que desde el punto de vista higiénico son completamente inútiles, cuando no contraproducentes.

Solicita de la ilustración y recto criterio de ese H. concejo la abolición de toda ordenanza sobre meretricio. Es justicia — Firmado: doctora Paulina Luisi, secretaria delegada de la Federación abolicionista internacional; doctora Petrona Eyle, vicepresidenta del comité abolicionista argentino; I. de Rayna; L. Bühler; M. C. K. de Sordelli; M. Jan, Lidia R. de Rantor; Bertha W. de Gerchunoff; Blanca C. de Hume; J. Lanteri Renshaw; E. Rawson de Dellepiane; R. Lighton Hobinson; F. C. Repetto."

"Buenos Aires, mayo 10 de 1919. — Al H. concejo deliberante de la capital federal. — Señor presidente: Petrona Eyle, presidente de la persona jurídica denominada Asociación nacional argentina contra la trata de blancas, ante V. H., ejercitando el derecho de petición que consagra la constitución nacional, expongo:

El artículo 11 de los estatutos de esta asociación me impone el deber de propender a que no se dicten disposiciones tendentes a fomentar la inmoralidad.

Este sería, a mi juicio, el caso si se llegase a aprobar el despacho de la mayoría de la comisión de asistencia y previsión social sobre moralidad; por lo tanto, ruego al H. concejo que no se acepte dicho despacho.

Creyendo cumplir con mi deber, saluda al señor presidente — Petrona Eyle, presidenta; L. Buehler, prosecretaria."

CONCURSO DE TAQUIGRAFOS

De acuerdo con la nueva organización del cuerpo de taquígrafos, la presidencia del concejo llama a un concurso para llenar tres puestos de taquígrafos auxiliares, para el día 15 del corriente, a las 2.30 p. m.

El libro de inscripción, así como las bases del concurso, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de taquígrafos, todos los días, de 4 a 6 p. m.

Los puntos sobre las íes

El ciudadano C. R. Troncoso ha tomado a su cargo la ímproba tarea de explicar y defender la proposición votada por el Centro de la 5a. en su asamblea del 20 de abril último. Eso le ha obligado ya a brindarnos media docena de escritos, entre artículos y cartas, lo que representa, sin duda, un serio esfuerzo, si se considera que a ello debe agregar sus trabajos regulares como secretario de dicho Centro. Y no es para mí un detalle sin valor: hay cosas que hechas con apremio, y en cierto modo forzosamente — aunque sea por un compromiso contraído con la propia conciencia —, fácilmente se hacen mal; lo que no ocurre cuando la obra es más espontánea y su realización más llevadera.

Atribuyo a esta circunstancia el empleo del habilísimo recurso de que repetidamente echa mano el ciudadano preopinante, y que consiste en presentar al Centro de la 5a., o a los afiliados que votaron la moción en tela de juicio, como víctimas de la ligereza o la crueldad ajenas.

C. R. Troncoso encuentra "apasionado", hecho con "ensañamiento", mi artículo sobre las proposiciones de la 5a., aparecido en LA VANGUARDIA el 1o. de Mayo; reclama que sea interpretado lealmente el pensamiento ajeno, y hablando de la crítica o de sus métodos, dice que ella ha de ser "serenamente benévola y generosa, más que crítica, discusión en tono suave y atemperado", etc. Se me permitirá que exprese mi sorpresa por el espíritu de templanza, por la apacible bonhomía que se descubre en el secretario de un Centro que, en el transcurso de pocas semanas, ha tomado las resoluciones más graves y rotundas, que involucran censuras y acusaciones, cuyo fundamento no es del caso apreciar aquí.

Los que hayan leído mi artículo habrán encontrado en él, más que "habilidad" curialesca, mucha claridad, y ese género de sencillez y franqueza que es privilegio de los que están en íntima y diaria comunión espiritual con el pueblo, y que sólo puede parecer brusquedad y malevolencia en ambientes extraños a las costumbres socialistas.

¡Cosa rara! C. R. Troncoso, que pide a los demás serenidad, desapasionamiento, y reconoce que "es un tanto ingenuo el suponerse siempre en exclusiva posesión de la verdad", escribe con todo desparpajo: ..."no existe el equívoco que se pretende desvanecer con tanto derroche de **argumentos efectistas más que reales**, y cuya consecuencia es distraer y **desviar el juicio** de los que deben interpretar la resolución que se discute, **desorientándolo y encauzándolo por sendas erróneas**, lo que puede traer resultados que es **imposible calcular**, pero que siempre serán **en desmedro de la eficacia de acción y armonía en las filas**, dado que significa **la asfixia ilícita** (¡!) **de manifestaciones de opinión** que llevan en sí involucrados nobles entusiasmos y caluroso afecto por la causa común."

Con esta tirada de estilo radical, el autor aparece ejerciendo sobre el Partido una coacción inadmisible. ¿Cómo? ¿No se puede discutir la proposición del Centro de la 5a., según el secretario Troncoso? ¿Hay que aprobarla, a tuertas o a derechas, para evitar no sabemos qué peligros? ¿Y los centros o afiliados que pueden rechazarla tendrán menos entusiasmo y afecto por la causa socialista que el ciudadano Troncoso y los 23 afiliados de la 5a. que la votaron?

Queremos creer que el Centro de la 5a. no se solidariza con las extrañas palabras de su secretario, que lo incapacitan para toda discusión objetiva, seria y leal, como él, en otra parte, dice quererla.

Es realmente curiosa la pretensión de establecer una línea divisoria entre la letra y el espíritu de la moción que se discute. Convengamos en que eso no contribuye a abonarla. Nada debe ser tan claro e intergiversable como las cláusulas de una declaración con la que se quiere fijar nuevas normas de acción al Partido. Y amparándose en la intención o en la libre facultad de interpretar los textos, se puede hacer pasar los más gruesos disparates, sobre todo tratándose de doctrinas, o de métodos que tienen mucho de negativos y paralizantes.

Por lo demás, estoy seguro de mirar siempre el fondo de las cosas y los hombres, no las formas o las apariencias, que muchas veces engañan; y no debemos desear sino que esa costumbre se arraigue en el partido y en la clase trabajadora.

No ha habido "prevención", ni "suspicacia" en las consideraciones que me ha sugerido la moción de la 5a., sino un sano interés por el progreso del Partido y la eficacia de su acción, interés explicable, sobre todo, en los que lo han visto nacer, y la sinceridad de los cuales debe ser insospechable para el ciudadano Troncoso, quien no ha de admitir se ponga en duda, recíprocamente, la suya propia.

Por otra parte, una proposición que ha tenido amplio campo en las columnas de la prensa capitalista, que ha sido adoptada después de largos debates, y con la cual se quiere dar nuevos rumbos al Partido, ¿habría perdido toda significación e importancia cuando se trata de discutirla fuera de las cuatro paredes de un centro, y no merecería algunas observaciones objetivas, por medio de un artículo de diario?

En pie quedan ellas después de la aparente réplica de C. R. Troncoso. Este destina la parte objetiva de su artículo a explicar o parafrasear de nuevo la proposición de la 5a. No me extraña que el autor considere necesarias tan repetidas explicaciones. Ya adelanté la sospecha de que muchos de los que votaron esa proposición no se hubieran dado cuenta cabal de su alcance.

Vuelta, pues, a preconizar el "**cambio de método en la lucha**", pero asegurando que esto "no puede implicar el desplazamiento de la acción político-electoral, **seguida hasta ahora con tanta preferencia**", y que lo que se desea es "**la marcha paralela y uniforme de los dos sistemas**". De manera que persiste la incomprensión de cuál debe ser, y es, forzosamente, **la** función específica del Partido. Ella debe ser, y es, no preferentemente, sino **esencialmente** política, de igual modo que la acción de la organización obrera pura es esencialmente gremial. Esto no quiere decir que el Partido deba desentenderse de todo lo que no sea lucha "electoral", ni que dejemos de comprender la necesidad de una estrecha inteligencia ("entente") entre la organización política y la organización gremial de los trabajadores. Si esto no sucede, no es por culpa del Partido. Lo saben todos los que conocen íntimamente nuestra organización gremial; y hechos recientes — por más que se podría invocar toda la historia del movimiento obrero del país — lo prueban concluyentemente.

Desde luego, el Partido, con su acción esencialmente política, no pierde jamás de vista el interés de la clase trabajadora, y quieran que no quieran algunos gremialistas antipolíticos — no ya apolíticos —, sigue la "marcha paralela" con la acción gremial que, al parecer, pasa inadvertida para algunos socialistas, entre ellos el ciudadano C. R. Troncoso.

En efecto, el programa mínimo del Partido — no es mi culpa si debo recordarlo — abarca todas las aspiraciones gremiales de orden general, y nuestros representantes en las cámaras han llevado a ellas iniciativas muy importantes de orden obrero y de defensa gremial, siendo casi los únicos que tienen siempre en vista el interés real y permanente del conjunto de la clase trabajadora. Comprendo que todo esto no se puede negar, ni se ha negado; pero es seguro que se echa en olvido, y que no se da a ello todo el alcance que tiene cuando se aventuran juicios y se hacen grandes planes con elementos verbales harto viejos.

Insisto, a mi vez, en que el problema no está en que el Partido busque acercarse a la organización gremial — pues él ha hecho y hace, en general, todo lo que está a su alcance con ese fin —, ni en que haga menos política, sino en que la organización gremial — mal inspirada, a veces por manos ocultas (el empleado nacional Mansilla, entre otros, no me dejará mentir) — no aparezca en actitudes de condenación o desprecio de la "política" y del Partido Socialista.

Si para conseguir eso hay que hacer algo nuevo, ello corresponde a los afiliados personalmente, que, como obreros y ciudadanos, pueden hacer, al propio tiempo, política y gremialismo.

Que en la conferencia socialista y obrera recién celebrada hubo escasa representación gremial: no es culpa del Partido, sino incapacidad de los gremios para comprender su alcance. Sin embargo, han estado representados gremios tan importantes como el de los maquinistas y foguistas de ferrocarriles. Y son **actos** como éste, no declaraciones, ni planes en el papel, lo que va a hacernos progresar en ése y en otros sentidos.

Sabemos demasiado de la esterilidad parlamentaria; pero no es hablando mucho de ella cómo se ha de llegar a modificar la situación. La proposición de la 5a. sólo puede agravarla, con beneficio para el enemigo.

Lo que es necesario probar, para ensanchar el campo de la política, y hacerla marchar paralelamente a la acción gremial, no es que el parlamento no sirve para nada, sino estotro, que muchos ignoran: que el gremialismo no sirve para todo.

Por fin, para seguir "una política de aproximación más regular con los sindicatos obreros", lo que se llama impropiamente "acción gremial intensa y definida", ¿debemos empezar por deprimirnos a los ojos de aquéllos, confesando errores u omisiones en que no hemos incurrido?

Por no alargar este artículo, conviene omitir otras consideraciones sobre el punto, para concluir anotando sumariamente, y contestándolas a la ligera, varias consideraciones de otro orden que hace el ciudadano C. R. Troncoso.

Supone éste que la proposición de la 5a. ha sembrado la alarma entre propios y extraños, ya sea porque desliza un pliegue en el armónico concierto de **las unanimidades** (subrayo) **a que estamos acostumbrados**", cuanto por el miedo de la burguesía al maximalismo".

Entendemos que si la prensa burguesa tomó por su cuenta el asunto, fué por fastidiar al Partido; pero ha de temer menos el maximalismo de la sección de Flores, donde los partidarios del gobierno y de las clases conservadoras en general forman una aplastante mayoría, que en las secciones más genuinamente obreras, donde la mayoría de votantes es socialista, aunque no hayan dado que pensar en un nuevo ismo ultrarrojo.

No comprendemos el escepticismo político del ciudadano C. R. Troncoso, pues siendo afiliado desde hace apenas tres años, no ha podido tener ocasión de acompañarnos sino en pocas elecciones. Pero atribuímos a su escasa antigüedad en el seno del partido — lo que le impedirá conocer bien su historia — esa frasecita sobre las "unanimidades", que, si no se refiere a nosotros, ha sido escrita con menos claridad de la que a un autor podemos exigirle, de acuerdo con los conocimientos de su profesión.

Se quiere — dice Troncoso — "una mayor descentralización de las funciones directivas, que las tareas recaigan en mayor número de hombres". Con estas palabras se auspicia la creación de la federación local de la capital, aspiración que hace tiempo no encuentra opositores. Pero esto ofrece una oportunidad admirable para probar que si en el Partido hay que cambiar algo, no son fórmulas, que nos sobran, sino el modo de hacer y de ser de los afiliados, chicos o grandes, viejos o jóvenes, en cuanto no responda a las conveniencias y a los ideales del Partido. Y vamos a la prueba: los centros de la capital, que reclaman la federación local poco más o menos por las razones que da Troncoso, fueron convocados, no hace muchos meses, para designar candidatos a concejales. ¿Y a quiénes designaron?; a la casi totalidad de los miembros del Comité. Se supondrá que no se trata de objetar esa designación, sino de establecer un hecho concreto e instructivo. Declaro que él no me preocupó hasta que vi al concejal Antonio E. Mantecón obligado a plantear ante el partido y ante el pueblo de la capital, por medio de la prensa rica, y en plena campaña electoral, una cuestión que él resolvía de acuerdo con su conciencia, declarando que era inmoral ser a la vez concejal y miembro del Comité Ejecutivo. Esa situación incómoda para el concejal Antonio E. Mantecón se prolongó por espacio de varios meses, supongo que contra su voluntad.

Bien venida la federación local. Pero antes conviene que se aclaren en la cabeza de muchos afiliados las ideas sobre autonomía, responsabilidad y división del trabajo.

Lo que el Partido exige de todos es sinceridad, y valentía para confesar los errores o los desfallecimientos propios, a la vez que para no dejarnos corromper por debilidades como la de otorgar títulos de confianza a charlatanes o traidores a la causa obrera.

Esteban JIMENEZ.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

A raíz de ciertas informaciones que daban como segura la defección de una parte considerable de los actores en huelga, quienes, según se afirmaba, se hallaban dispuestos a trabajar en diversos teatros, nos entrevistamos anoche con algunos miembros del consejo federativo de la Federación de sociedades teatrales y de espectáculos públicos, a objeto de establecer la verdad de los hechos.

Se nos manifestó categóricamente que tal noticia carece de fundamento y que no lleva otra finalidad que la de sembrar confusiones entre los huelguistas. El movimiento continúa en el mismo estado. La cerrada intransigencia de las empresas, alentada por la actitud parcial de la sociedad argentina de autores, sólo ha conseguido unir más estrechamente a los actores y demás personal en huelga de los teatros. Para los huelguistas el conflicto no radica ya en la conquista de las mejoras reclamadas, sino también en el reconocimiento de la entidad gremial.

Evidentemente, es éste el punto que más ha levantado la actitud hostil de los empresarios. Todo el personal, desde los actores a los maquinistas, atrecistas, porteros, etc., constituye una fuerza importante, tanto, que radica en ella todo el complejo mecanismo teatral. De ahí entonces el propósito de destruirla.

Festivales de beneficio—

La comisión de huelga ha logrado la cesión del teatro Politeama para celebrar cuatro festivales a beneficio de los huelguistas. Además, el domingo próximo se verificará un gran festival en el Frontón Buenos Aires, destinado al mismo fin. Los programas se confeccionarán a base de números de variedades y se organizarán cuadros de artistas para interpretar algunas piezas de éxito.

Adhesiones—

La Sociedad de artistas líricos ha expresado su adhesión al movimiento huelguista, y se proyecta la incorporación de esa nueva entidad a la Federación de sociedades teatrales.

Nueva sociedad de autores—

Los autores que no se han solidarizado con la medida inconsulta de la S. A. de A., y un importante número de noveles, han constituído una nueva entidad bajo la denominación de Sindicato de autores.

En la asamblea constituyente, efectuada ayer en el local de la Sociedad orquestal de mutua protección, se acordó lo siguiente:

Considerar fundada la sociedad Sindicato de autores, en cuyo seno quedan comprendidos autores dramáticos y maestros compositores de música, tanto los que ya han estrenado como los noveles; designar una comisión provisoria formada por nueve miembros, con voz y voto, y los consejeros con voz solamente; saludar el nombre, la valerosa y franca adhesión del doctor Pedro E. Pico, quien de hecho y por voluntad de la asamblea queda incorporado a aquella comisión provisoria en carácter de consejero; y dar un aplauso a la noble acción de los colegas y compañeros los autores uruguayos.

Además, se resolvió indicar, en forma de mandato, a la comisión directiva se sirva asumir lo más pronto posible los cargos de su incumbencia, como ser: Redacción de estatutos; designación de subcomisiones para los diversos trabajos e iniciativas concernientes a la comisión; citar a asamblea general una vez listos todos sus trabajos; enviar un telegrama de saludo, pedido de adhesión y ofrecimiento de reciprocidad a la Sociedad de autores del Uruguay, y que todos los miembros de ésta sociedad que tengan obras en la S. A. de A. y en la agencia de autores extranjeros se sirvan retirarlas y aportarlas en su totalidad al archivo del Sindicato de autores.

Se aceptó la indicación de que se aconseje a la C. D. definitiva proponga a la asamblea la confederación de la sociedad con todos los gremios teatrales, y una colecta, sin fijar cantidades, para sufragar los primeros gastos ordenados por la asamblea y enviar un cordial saludo de compañerismo a la Sociedad de actores nacionales, instigadora de este movimiento regenerador.

De Montevideo—

Como acto de solidaridad con los actores en huelga, los elementos que actúan en diversos teatros de Montevideo han resuelto organizar espectáculos para allegar fondos a los huelguistas.

Así, el domingo próximo, en uno de los teatros de aquella capital, se verificará un festival, con intervención de las compañías Salvat, Daglio, Padovani y Pavlowa.

Por su parte, la compañía Salvat dedicará el producto de dos funciones a ese fin: una, a beneficio de los actores argentinos, y otra, destinada a la sociedad internacional.



MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga en el Banco Español

CONTINUACION DEL MOVIMIENTO— EN LAS PROVINCIAS

Prosigue con el mayor entusiasmo la huelga del personal de este establecimiento bancario.

Los huelguistas muéstranse convencidos de la justicia de sus aspiraciones, a la vez que de su próximo y completo triunfo.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirán en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

DE NUEVE DE JULIO — Secundando el movimiento huelguista de la capital, desde el primer momento que se conoció su declaración, no concurrieron a sus respectivos puestos los empleados del banco Español, desempeñando el papel de crumiros los empleados Enrique Berni y Santiago Mengoti.

PERGAMINO — También en este pueblo se declaró la huelga del personal del banco Español.

SANTA FE — Ayer, a las 10 a. m., declaráronse en huelga los empleados del banco Español por no dar cumplimiento el directorio al pliego de condiciones aceptado anteriormente.

S. DEL ESTERO — El personal del banco Español mantiénese firme en la huelga.

La intimación del directorio para que volviera al trabajo no ha surtido efecto.

Unión confiteros y anexos

CASA BAGLEY — Sigue en el mismo estado la huelga del personal de este establecimiento.

Informándonos de las condiciones de trabajo que rigen en esta casa, los obreros nos escriben manifestando que los salarios nunca exceden de $ 2.50, para hombres, con diez horas de trabajo.

Realmente, tales condiciones no pueden ser un estímulo para un obrero, si es que ha de comer y llenar las necesidades inherentes a todo ser humano.

NOEL Y Cía. — Por haberse fijado en las paredes el manifiesto de la Asociación del trabajo y pretender los patrones destituir a los delegados obreros, el personal de esta fábrica se declaró en huelga ayer. Esta, según nos dicen, persistirá hasta tanto los patrones desistan de sus propósitos.

CASA COLOMEO—Un triunfo completo ha coronado los esfuerzos del personal de esta casa.

El pliego de condiciones ha sido aceptado íntegramente.

OTRAS CASAS — Sigue en el mismo estado la huelga en las casas "La Confianza", "El Aguila" y otras.

—Nos denuncian los obreros que el automóvil 3175 cargó mercaderías en la casa Bagley.

ASAMBLEA — Las sociedades Sindicato federativo gastronómico, Cámara sindical de cocineros y pasteleros, Unión confiteros y Sindicato de ayudantes y peones de cocina resolvieron realizar hoy una asamblea general dividida en dos sesiones. La primera será para los socios del Sindicato federativo gastronómico, a las 2.30 p. m., y la segunda para los socios de las otras sociedades nombradas, a las 10 p. m. Ambas se verificarán en Sarmiento 1374, y se tratará la "actitud que debe asumir el gremio en los momentos actuales".

Unión general de obreros en calzado

CASA MARTI HNOS. — Continúa con entusiasmo la huelga que desde hace ocho días sostiene el personal de esta casa.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los huelguistas en Pichincha 70.

OFICIALES APARADORES DE BOTA —Ayer se declararon en huelga los aparadores de bota que trabajan por cuenta de intermediarios o talleristas, sosteniendo un pliego de condiciones.

RESOLUCION DE ASAMBLEA — En la asamblea efectuada el último domingo por esta entidad, se resolvió, por unanimidad, solidarizarse con el manifiesto lanzado por la F. O. R. A. a los trabajadores del país, y reproducirlo en cantidad suficiente para repartirlo en todo el gremio.

Unión obreros de la industria textil

FRANCO ARGENTINA — La huelga declarada por el personal de esta fábrica mantiénese con la firmeza y entusiasmo del primer momento.

La cohesión puesta de manifiesto por los obreros se ha redoblado con el aporte solidario de los capataces, quienes secundan las aspiraciones obreras.

BAROLO Y Cía. — Con el mayor entusiasmo prosigue el movimiento huelguista iniciado por el personal de esta casa el 2 del corriente.

Los obreros reúnense diariamente en Australia 2402, a la 1 p. m.

Constructores de carros

Continúa la huelga parcial de este gremio con el mayor éxito.

Hoy, a las 9 a. m., en Bolívar 1119, se verificará una asamblea.

Sociedad de resistencia Vitraux d'Art

Esta organización, constituída recientemente, invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en la calle Australia 2402, esq. Santa Magdalena, a objeto de tratar importantes asuntos de organización, orientación, etc.

Empleados de zapatería

VARIOS TRIUNFOS — Hemos recibido de esta sociedad la siguiente nota:

"Esta comisión sigue con actividad y éxito las gestiones que le encomendara la última asamblea, habiendo obtenido la jornada de 8 horas, que empezará a regir el 1o. de junio próximo, para el personal de las siguientes casas, entre otras que se darán próximamente a la publicidad:

"Idolo", Sarmiento y Suipacha; "Saettone", Sarmiento y Suipacha; Fermín Rodríguez y Cía., Suipacha y Corrientes; Casa Moreno, Suipacha 493; Gutiérrez Hnos., Carlos Pellegrini 333; Valeira Hnos., por las tres casas; Planas, C. Pellegrini y Cangallo; "Femina", C. Pellegrini 123; El Trust Argentino, C. Pellegrini 383; "Santonja", Sarmiento y Libertad; Angel Concilio, Corrientes 920; "Bohigas", C. Pellegrini 166; Sagarna Gin y Cía., "A. B. C.", por las cinco casas; Domingo Rodríguez, Sarmiento 725; "Osiris", Corrientes 932; Casa Caamaño, Rivadavia y Esmeralda; Casa Gualde, Maipú 355; "Daneri", Suipacha 770; "La Elegancia", Rivadavia y Ombú; "Fabiola", Florida y Corrientes; "Dionisio", Florida y Viamonte.

En su última reunión, además de aceptar 136 socios nuevos, se acordó enviar, por intermedio de LA VANGUARDIA, un voto de aliento a los camaradas de la casa Gath y Chaves, en la cruzada emprendida contra esa compañía prepotente, como igualmente ofrecerle su apoyo incondicional para el momento que sea requerido."

Tintorería A. Prat

Sigue firmemente la huelga del personal de esta tintorería.

Los obreros celebran sus reuniones en Arenales 1361.

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Tiende a su agravación, con el despido de los delegados obreros

Intensa expectativa — Las reuniones de hoy

Unión obreros sastres, costureras y anexos

Son inquebrantables el entusiasmo y la firmeza que existen en el grmio de la aguja.

Como se recordará, hace apenas un mes, después de una ruda lucha, habían conseguido estos obreros hacer reconocer su sindicato, con sus respectivos delegados, en más de cien principales casas de esta capital. Y hoy, como consecuencia de la resolución patronal conocida, se ven desconocidos estos delegados en unas treinta casas.

Decimos inquebrantable entusiasmo porque, según parece, estos obreros están resueltos a ir nuevamente a un movimiento en aquellas casas que no sigan reconociendo a este sindicato.

GATH Y CHAVES — Continúa en el mismo estado la huelga de solidaridad que sostienen los obreros sastres y costureras, internos y externos, de esta casa.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reúnen en Chile 1567.

MURO Y Cía. — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Alsina 2832.

CASA BRACERAS — Sigue con gran entusiasmo la huelga de los obreros sastres y costureras de esta casa.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen estos obreros, en unión de los demás empleados de la casa, hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 674.

CASA STEMBERG — Las cuelleras, visteras y armadoras de esta casa, en estrecha solidaridad con los demás empleados, siguen en huelga. Hoy se reúnen en Pichincha 70, a las 2 p. m.

M. ZABALA — Los sastres y costureras de esta casa se encuentran en huelga, por haber sido despedido el delegado de este sindicato.

Hoy, a las 3 p. m., se reúnen estos obreros en Belgrano 1426.

HARRODS — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa se reúnen hoy, a las 2 de la tarde, en Rodríguez Peña 344.

TIENDA LA PIEDAD — Los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, en el local Estados Unidos 1056, a las 9 de la mañana, para tratar el asunto del delegado.

LAPUENTE, GUINEA Y LARRA — Para tratar el asunto referente al delegado, se reúnen los obreros sastres y costureras de esta casa, hoy, en Loria 1341, a las 2 de la tarde.

CUELLOS VVV — Por haber sido despedidas las delegadas de este sindicato, las obreras de esta casa se declararon en huelga.

Estas obreras se reúnen hoy, a las 9 de la mañana, en el local Carlos Calvo 686.

H. FERNANDEZ — Las obreras de esta casa se declararon en huelga. Hoy, a las 9 de la mañana, se reúnen en Río de Janeiro 729.

AZULAY HNOS. — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 de la tarde, en Carlos Calvo 4232.

JORGE BROWN — Los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Chacabuco 674.

BARBER Y Cía. — Siguen en huelga los obreros sastres y costureras de esta casa.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen estos obreros hoy, en Cevallos 448, a las 4 p. m.

P. REDON — Se reúnen hoy, en Estados Unidos 1056, a las 3 p. m., los obreros sastres y costureras de esta casa.

JAMES SMART — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 3 p. m., en Carlos Calvo 4232, para tratar el asunto del delegado.

MAC HARDY — Los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

SANANES Y BENAROS — Los sastres y costureras de esta casa se declararon en huelga por haber sido despedido el delegado del sindicato. Estos obreros se reúnen hoy, a las 2 p. m., en E. Unidos 1056.

Unión cortadores de confecciones

A. BRACERAS — Continúa esta huelga con el entusiasmo del primer momento.

Se cita a todo el personal a la asamblea general a efectuarse hoy, a las 2 de la tarde, en Chacabuco 674. Se recomienda puntual asistencia.

Obreros mosaístas

Con toda firmeza prosigue la huelga parcial que sostiene este gremio.

Convócase al mismo a la asamblea que se verificará hoy, a las 2 p. m., en Patricios 242, a efectos de escuchar y considerar el informe de la comisión nombrada para entrevistarse con la sociedad patronal.

Obreros en tabaco

En el movimiento que con tanto tesón prosiguen las obreras toscaneras de Villa Crespo, que en número de 250 lo han iniciado hace 20 días, no se registra ninguna deserción.

La comisión de huelga ha distribuído entre las huelguistas 208 pesos del fondo social y artículos alimenticios en general.

En breve organizará una fiesta y conferencia en uno de los salones teatrales de Villa Urquiza, cuyo producto, además del que se obtenga con la suscripción de seis mil bonos de $ 0.30 cada uno, será destinado al mismo objeto.

Las obreras han lanzado un manifiesto al vecindario de Villa Crespo pidiéndole no adquiera mercaderías en las casas en conflicto.

En Padilla 546 se reúnen las obreras en huelga.

Conductores de carros

CASA CHIOZZA — Se nos informa que el conflicto que sostienen los conductores de carros y peones de esta casa sigue en el mismo estado, y que éstos mantienen una excelente solidaridad que los aproxima al triunfo.

La huelga en la Italo-Argentina

El personal en huelga de esta empresa se reunió ayer en asamblea extraordinaria. Se dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas ante el conceja! Cúneo acerca de los concretos de un manifiesto, titulado "Una estocada", quien se comprometió a acompañar a una comisión de huelguistas para entrevistarse con el intendente municipal e informarle sobre el mismo asunto.

El comité de huelga, a pedido de la asamblea, nombró una comisión, la que se apersonará hoy al embajador de España, ante el cual se harán algunas denuncias.

Para hoy, a las 5 p. m., asamblea extraordinaria, en Bolívar 1119.

La huelga en la casa Gath y Chaves

Prosiguen las negociaciones de arreglo entre el directorio y el comité de huelga, que continuarán durante el día de hoy, posiblemente entrando a estudiar de lleno el pliego de condiciones.

A pesar de los esfuerzos realizados, la casa no ha podido abrir sus puertas ayer por falta de personal.

Los huelguistas se reunirán en asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en el Hippodrome.



EMPLEADOS DE LA CASA AL TERMINAR LA ASAMBLEA DEL HIPPODROME

Unión obreros curtidores

Cía. FRANCO ARGENTINA — Con entusiasmo y energía prosigue este movimiento.

Según se nos informa, todas las artimañas de que se valen los patrones para reclutar crumiros les han fracasado hasta ahora.

Por ejemplo, ayer habían sido conducidos 9 obreros hasta el establecimiento. Pero una vez allí, y al comprobar que el personal estaba en huelga, se dieron vuelta inmediatamente antes de hacer el triste papel de traidores a su propia causa.

Operadores cinematográficos

HUELGA GENERAL DEL GREMIO — En el día de ayer ha sido decretado el paro general de este gremio.

La sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas invita al público a no concurrir a los biógrafos que no ostenten en lugar visible una autorización de la misma, sellada con el sello social correspondiente.

Unión tintoreros y anexos

"LOS MIL COLORES"—Firme y solidariamente mantiénese la huelga del personal de este establecimiento.

Diariamente reúnense los obreros en Suárez 2034.

Unión obreros sastres (chalequeras y pantaloneras)

Continúa con el mayor éxito el movimiento huelguista de este gremio. Los huelguistas persisten en su actitud hasta lograr que los patrones depongan su intransigencia en lo que se refiere al reconocimiento del sindicato.

Se reúnen los oficiales, chalequeras y pantaloneras a las 2 p. m., en Del Crucero 1173.

Carpinteros, aserradores y anexos

SCHUCHARD Y Cía. — Prosigue tenazmente la huelga declarada por los obreros de esta carpintería el 2 del corriente.

Además, ruegan a los camaradas del gremio la más estricta solidaridad, no yendo a trabajar a esta casa.

Planchadores y planchadoras

CASA V. V. V. — El dueño de esta fábrica, según nos dicen, recurre a los medios más ruines para atemorizar a las huelguistas. Ayer recorría las calles cercanas a su establecimiento en automóvil, acompañado por un oficial de la comisaría 6a., deteniendo y llevando en el mismo coche a las obreras. No obstante, los obreros y obreras siguen firmes.

LAVADERO MODELO — El patrón de este establecimiento, según nos informan, se empeña en hacer correr rumores de que la huelga está terminada.

La C. A. invita a los obreros en planchado a cumplir con su deber, no prestándose a ser rompehuelgas.

ASAMBLEAS — Hoy, a las 2 p. m., celebrarán reunión los obreros de talleres y central Harrods, en el salón Rodríguez Peña 344, y el personal obrera de la casa H. Stenberg, a las 2 de la tarde, en Pichincha 70.

Metalúrgicos unidos

CASA CAJMANN — Prosigue en el mismo estado este movimiento.

Club del Progreso

No se registra variantes en esta huelga. Se pide a los obreros del gremio no vayan a trabajar a esta casa.

Obreros taqueros

Siguen en huelga los obreros de las fábricas Bavastro y Matipoli.

En la última asamblea se resolvió que, a contar de ayer, los obreros y obreras del gremio contribuyan con el 20 o|o de los jornales a beneficio de los huelguistas.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

CASA BILZ — Continúa sin solución el conflicto que sostienen los obreros de esta casa, y con la misma firmeza del primer día de huelga.

Los obreros se reúnen todas las noches, a las 8, en Estados Unidos 1056.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Los obreros peluqueros, reunidos ayer en asamblea general, han acordado volver al trabajo, aceptando el antepliego de condiciones presentado por la sociedad de los patrones, que es el siguiente:

1o. Reconocimiento recíproco del sindicato.

2o. Jornada de nueve horas de trabajo todos los días hábiles, con tres horas para el almuerzo, a excepción del día sábado, en que la jornada será hasta las 10, con dos horas para el almuerzo y el tiempo indispensable para la cena.

3o. El obrero hará la limpieza del tocador y del lavatorio, por turno.

4o. Abolición completa de la propina.

5o. Los sueldos serán: para la primera categoría, pesos 190; para la segunda, 150, y para la tercera, 130 pesos, con una habilitación de diez por ciento sobre todo trabajo individual de cada obrero, exceptuando el lavado de cabeza, quemadas de pelo, masajes, etc., en que se les dará el 25 por ciento. Las categorías se clasificarán según las tarifas.

5o. Todo el personal y todo patrón deberán estar asociados.

7o. La bolsa de trabajo será tema de discusión en una reunión mixta.

8o. El patrón, al despedir al obrero, deberá dar aviso inmediato al sindicato.

9o. Será feriado el día 1o. de Mayo, además de los otros días ya decretados. Será feriado medio día aquellos ya decretados tales y que el comercio cierra sus puertas.

10. Los obreros cooperarán con los patrones al mantenimiento de las tarifas ya publicadas. El artículo 11 será también tema de discusión.

Aserradores y anexos (Boca y Barracas)

ACCION SOLIDARIA — La sociedad Aceiteros unidos puede enviar cualquier día, de 7 a 9 p. m., a Zárate 466, un delegado munido del recibo y credencial correspondientes, a efectos de retirar la suma de 50 pesos votada por una asamblea de este gremio a su beneficio.

Empleados de comercio y comité pro jornada de ocho horas

Importante manifiesto - Estado de los diversos conflictos

Las reuniones de hoy

Esta sociedad nos pide la publicación de la nota siguiente, que es el reflejo real del estado de ánimo de este numeroso gremio. Dice así:

"Empleados del comercio. — Compañeras y compañeros: Ha llegado el momento, decisivo para el gremio, en que se somete a la más dura prueba la capacidad de nuestros organismos sindicales.

Los grandes capitalistas, fracasados en su absurda pretensión de cierre del comercio, nos tienden una audaz emboscada donde confían destrozar los cuadros de nuestro ejército sindical para colocarnos de nuevo en la triste situación del más duro vasallaje. Persuadidos de su impotencia frente a la lucha de huelgas parciales, con las que tantas veces los hemos humillado, haciéndoles aceptar justas reivindicaciones, se resuelven a embestirnos en conjunto con la esperanza de diezmarnos en una batalla de carácter general.

Con un descaro que da la medida de su nivel moral, declaran anulados los pliegos de condiciones donde estamparon su firma, y ponen en la calle a los camaradas más activos, dignos y conscientes. Seguros de que no hemos de tolerar semejante afrenta, esperan nos lancemos todos a la calle, obligándonos a provocar así el cierre general, con las consiguientes medidas de represión por parte del gobierno.

Y ésa fué, efectivamente, nuestra inmediata resolución. ¿Cómo hemos de soportar que se nos burle y perjudique tan infamemente? ¿Podemos, siquiera por un momento, aceptar resignados semejante insulto y atropello? ¿Seremos nosotros, los empleados, después de tantas pruebas de altruísmo, valentía y solidaridad proletaria, capaces de abandonar a los camaradas despedidos, entregándonos sumisos a la prepotencia capitalista? ¡No, compañeros! Contra todo, hemos de defender con uñas y dientes las conquistas a costa de tantos sacrificios alcanzadas.

Pero el entusiasmo y la indignación no nos han hecho perder la serenidad en este momento de dura prueba. ¿Se nos reta a la lucha? Pues bien; la aceptamos tranquilos y sonrientes. La aceptamos, pero no como los capitalistas pretenden plantearla, sino "como a nosotros más nos conviene". No tememos la huelga general del gremio, pero ¿para qué exponernos a sus contingencias si con movimientos parciales damos cuenta, con relativa facilidad, de todos los capitalistas?

En este momento tenemos necesidad de concentrar sobre la casa Gath y Chaves la mayoría de nuestros esfuerzos. Es preciso abatir a este coloso para luego volvernos contra los capitalistas que no respetan los convenios suscriptos por ellos mismos.

Las comisiones administrativas de ambos sindicatos — unidas de hecho en virtud de este atropello patronal, y con una perfecta uniformidad de criterio — hacen, para evitar la más mínima confusión entre los compañeros respecto de su actitud, esta declaración terminante y formal: Si de inmediato no vamos a la lucha en todas las casas, es para asegurar mejor el triunfo de nuestra causa. Pedimos a todos los camaradas completa confianza hacia los cuerpos directivos de los dos sindicatos. Tenemos absoluta fe en el triunfo final; pero es indispensable que los personales acaten las resoluciones que tomen ambas CC. AA. Deben permanecer en sus puestos, porque así conviene a las exigencias del momento. Cuando llegue el instante oportuno, serán convocados para exigir la readmisión de los camaradas despedidos y cuanto se crea conveniente. No dudamos, han de saber responder con valentía y conciencia. Para vencer en esta ardua lucha son indispensables unión y disciplina. Sed celosos propagandistas de ambas, compañeros, y el triunfo será definitivamente nuestro.

Nunca insistiremos bastante en la diferencia de nuestra actitud correcta y leal — encuadrada en principios de consideración hacia los intereses del público y la armonía social —, confrontada con la desmedida y arbitraria que adopta el capitalismo comercial en estas graves circunstancias.

El mejoramiento de los empleados y obreros, así como las necesarias garantías que éstos deben conseguir para asegurarse el fiel cumplimiento de las mejoras acordadas, son cosas que se ajustan a la más estricta justicia. El gesto inmoral de los capitalistas, que infringen tan cínicamente las concesiones que firmaron ayer mismo con simulada lealtad, demuestra hasta qué punto son de desconfiar las promesas y concesiones de tales representantes de la burguesía, cuando ellas no se hacen cumplir con la fuerza y conciencia obreras.

Son, sencillamente — en su inmensa mayoría —, lobos extranjeros confabulados en la hora presente, en que se exalta un falso e inadecuado patriotismo para asestar un golpe de muerte a la organización sindical del país, la que temen y odian, por cuanto ella viene a ser, ¡oh, ironía!, el único baluarte y la única defensa que hallan los genuinos intereses y conveniencias de la nación, para oponer a la voracidad de esa gente extraña, que trata de succionar las energías y el vigor del pueblo argentino — en la persona de sus productores —, para irlos a despilfarrar en las metrópolis del viejo continente!

Los únicos factores de libertad, de nacionalidad justa y ecuánime, concebidos por el bienestar creciente del pueblo que da riqueza y esplendor al país, son los sindicatos. Todas las demás fuerzas e instituciones del estado, que el pueblo argentino costea dolorosamente, en esta hora grave se hallan del lado del extranjero, es decir, contra los intereses y el derecho de su propio país y de sus conciudadanos. — Las comisiones."

P. y A. LANUSSE — Han sido despedidos de esta casa cinco empleados, entre ellos tres señoritas, según se nos informa, sin causa justificada.

Si ellas existieran, no podrían ser otras, si así puede considerárselas, que las de pretender mejorar sus condiciones de trabajo, insinuaciones que, al parecer, no agradaron a los dueños de esta casa.

Al ser despedidos, y esto es lo más notable, los patrones manifestáronles que la medida obedecía al propósito de mejorar las condiciones de trabajo del personal eliminando a aquéllos que hicieran notar su desagrado.

LA PIEDAD — La huelga de los empleados de esta casa prosigue con todo entusiasmo. La solidaridad es absoluta, y aquéllos están resueltos a no volver al trabajo hasta conseguir las mejoras exigidas.

Nos informan que la policía está procediendo a llevar presos a los compañeros por simples indicaciones de jefes, habiendo detenido a 5 en el día de ayer sin causas para ello. El comité de huelga se reúne en Suipacha 18.

VILLALONGA — El personal de esta empresa continúa en huelga. Hoy se reunirá en Salta 148, a las 5 p. m.

A LA CIUDAD DE LONDRES — Se cita al personal en general de esta casa a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las 8.30 p. m., en Salta 148, a los efectos de resolver la actitud que ha de asumir ante la resolución adoptada por la casa.

MONTEMAYOR y Cía. — Continúa en el mismo estado y con el mismo entusiasmo del primer día este movimiento. El personal se reúne en Suipacha 18.

MACKINLAY CROSS y Cía. — Se cita al personal de esta casa a que se presente hoy en Suipacha 18, a los efectos que se le comunicarán.

AGAR CROSS y Cía. — Con entusiasmo continúan en huelga los obreros de esta casa, seguros de que el triunfo ha de coronar sus aspiraciones. Hoy, a las 3 p. m., se reúnen los huelguistas en Chile 1567.

A. BRACERAS — Hoy, a las 2 p. m. se reúne el personal de esta casa en Chacabuco 674.

Bronceros y anexos

Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, se verificará una asamblea del gremio para tratar la vuelta al trabajo, en vista de las mejoras obtenidas, y que mañana daremos a conocer.

Confederación de empleados de la industria del calzado

Este sindicato ha obtenido su reconocimiento, además de aumentos de sueldo y reducción de las horas de trabajo, por las casas Silva y Cía., Andueza, López y Cía., Jiménez y Florit y otras más.

Actualmente tiene a estudio cinco pliegos de condiciones que presentará oportunamente.

Comité pro unificación de los obreros fosforeros de Avellaneda

En la reunión verificada anteayer por los delegados de las dos sociedades de este gremio que integran el comité que el título indica se resolvió aceptar en principio la unificación.

En una asamblea próxima se ratificará por el gremio el acuerdo citado y se discutirá los nuevos estatutos.

En "A la Ciudad de Londres"

Varios obreros carpinteros de este establecimiento nos informan de las represalias de que se vale el jefe de personal contra ellos. Ayer a la mañana, según nos dicen, se les comunicó que debían hacer la limpieza del establecimiento, cosa a la que se negaron dichos obreros, siendo motivo para que se les despidiera de inmediato.

Tales procedimientos, de ser ciertos, no condicen con las declaraciones de imparcialidad formuladas varias veces por la casa.

A los pintores

Los obreros pintores de la casa Manuel Crego y Cía., habiendo roto ésta sus relaciones con la sociedad de pintores unidos, de la cual son adherentes, y teniendo en cuenta que el único capital que poseen los asalariados es la dignidad, la que han pretendido pisotear aquéllos, desconociendo así el derecho de asociación, aprovechando el estado anormal en que la burguesía y el gobierno han puesto a la clase trabajadora, coartándole la libertad de reunión, en un gesto altivo de trabajadores conscientes, se han levantado como un solo hombre, demostrándole así que están dispuestos a triunfar, y que la única fuerza real es la clase productora.

Los obreros de esta casa, nos dicen, ya saben dónde deben reunirse para tratar el nuevo pliego a presentarle cuando se entablen gestiones de arreglo. Al pedir solidaridad a los compañeros del gremio, quisieran ver secundado su ejemplo.

Asambleas y reuniones

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS — Este sindicato llama a asamblea para hoy, a las 9.30 p. m., en Sarmiento 1374.

FEDERACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en Alsina 1465.

De Villars

EN LA Cía. GENERAL DE FF. CC. — OBREROS CESANTES — Según nos denuncian, los obreros L. Sánchez, D. Gatti, A. Terzi y P. Pellegrini han sido despedidos de esta empresa.

Al parecer, la medida obedece a represalias tomadas contra ellos, no obstante la declaración de la compañía de que se debía a la escasez de trabajo.

De Sarandí (Avellaneda)

OBREROS DE "LA SULFURICA" — Como se había anunciado, se realizó el domingo último, por la mañana, la asamblea de los obreros de la fábrica de sales sulfúricas y ácidos "La Sulfúrica".

Con una cantidad de obreros que excedía del número supuesto por los más óptimistas, se entró a tratar la organización gremial de dichos obreros, previas palabras del compañero Fernández. Se discutió extensamente sobre las cuestiones preliminares de organización y otros asuntos relacionados con las condiciones de trabajo de los mismos.

Después de algunos cambios de opinión, se pasó a nombrar la comisión

administrativa, que quedó compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, Jesús Pereyra; ídem de actas, Andrés Mascaró; tesorero, Dis[illegible] Kumorkeenviez; vocales: Antonio de Luca, José García, José Brichetto y Adrián Pagano.

Esta comisión se reunirá todos los jueves, a las 5.30 p. m., comenzando el próximo a ocuparse de la organización y a estudiar un pliego de condiciones. Estas reuniones se celebrarán en el local del Centro Socialista, Mitre 3076. — Corresponsal.

De Córdoba

LA HUELGA DE OBREROS EN CALZADO — Los obreros en calzado de la casa Céspedes, Tetamanti y Cía., actualmente en huelga, han respondido a un llamado de los patrones con un manifiesto en el que explican las causas del conflicto y los motivos de su persistencia.

Los patrones trataron de romper la huelga, instando individualmente a los trabajadores a concurrir al taller. La dificultad para la solución de este movimiento es la negativa de reconocimiento de la sociedad.

TRIUNFO OBRERO — Los curtidores de la casa Remorino solucionaron satisfactoriamente la huelga, obteniendo el reconocimiento del sindicato, ocho horas de trabajo, aumento de 10 o|o sobre los actuales jornales y readmisión del personal suspendido (cinco obreros).

NUEVA SOCIEDAD — En el local del Centro Socialista, sede a la vez de la Unión tranviarios, se reunieron el 9 los empleados de la compañía Luz y Fuerza para constituirse en sindicato.

COMITÉ EJECUTIVO

Para hoy, a las 6 de la tarde, están citados los miembros del Comité Ejecutivo del Partido. — El secretario.

Las tarifas ferroviarias

EL P. E. ACEPTA QUE LAS AUMENTE EL F. C. S.

El P. E. ha dado el siguiente decreto relacionado con el aumento de las tarifas de los ferrocarriles:

"Visto estas actuaciones iniciadas con motivo de la presentación de la empresa del ferrocarril del Sur, en la que manifiesta que el aumento creciente de sus gastos de explotación, principalmente los de tracción, la han colocado en un estado financiero apremiante, tanto más cuanto que si sus entradas no llegan a equilibrar el aumento de gastos, se verá forzada a no pagar las obligaciones de interés fijo que tiene contraídas, y que, a efecto de salvar esa situación, se ve en la imprescindible necesidad de aumentar sus tarifas en vigencia; y considerando:

Que la razón y justicia de los aumentos proyectados las funda la empresa en la notable y creciente valorización que han venido experimentando, tanto las haciendas y demás productos del país, como las mercaderías generales desde el año 1910 a la fecha;

Que la modificación de algunas tarifas básicas es también aceptable porque se ha demostrado que encuadra en los principios de justicia y razón que la ley de ferrocarriles consagra;

Que en el nuevo sistema de tarifas básicas para las clase 1 a 8, se introducen cambios en el clasificador ordinario de cargas, para hacer desaparecer muchas anomalías existentes, procurando adaptar cada artículo a la clase que le corresponde por el valor de transporte del producto y por la utilización del material rodante;

Que según se desprende del estudio que ha practicado la dirección general de ferrocarriles, resulta que le asiste razón a la empresa para pretender la obtención de una mayor entrada con el aumento de las tarifas que propone poner en vigencia, puesto que aplicadas las nuevas tarifas al tráfico normal del ferrocarril y teniendo en cuenta los aumentos en sus gastos de explotación y principalmente aquellos que deben considerarse como de carácter permanente, las utilidades a obtenerse son todavía infriores, en una proporción de importancia, al límite de intervención;

Que en tal virtud el poder ejecutivo debe propender por razones de equidad, a que la empresa mejore su situación financiera en forma de poder salvar los inconvenientes que aquélla le ha creado, emergente en gran parte de circunstancias excepcionales;

Que sin embargo, y como lo aconseja la dirección general de ferrocarriles, para aceptar en principio la propuesta de la empresa, debe ser bajo la condición de que, además del tráfico de pasajeros, leche, géneros o víveres frescos, maíz, patatas, pasto seco, etc., exceptuado de todo aumento deberá excluirse de ese aumento o reducirlo proporcionalmente, todo artículo respecto del cual se compruebe la falta de correlación entre la tarifa que se aplica y su valor de transporte;

Que como las presentes modificaciones incluyen el aumento provisional del 22 o|o establecido con fecha 20 de noviembre de 1917, debe determinarse que dejado éste sin efecto, las tarifas que se aprueban deberán ser rebajadas en igual proporción.

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Apruébase las tarifas de que se trata, en las condiciones expuestas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y vuelva a la dirección general de ferrocarriles a sus efectos".

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

PROTESTAS EN ALEMANIA

BERLIN, 12 — El diputado Taub, hablando en un mitin celebrado por el partido nacional alemán del pueblo, pidió que no fuese firmado el tratado de paz. Otro diputado protestó por la futura entrega del ex káiser a la entente, así como de generales alemanes y comandantes de submarinos y aviones.

COPENHAGUE, 12 — Telegrafían de Viena que el señor Otto Bauer, secretario de estado, pronunció un extenso discurso en un mitin, al que asistieron millares de obreros. Según la "Gaceta de Voss", ha protestado por las condiciones de paz de Versalles y contra el proyecto de hacer de la Austria alemana un estado neutral.

BERLIN, 12 — La conferencia del partido socialista independiente votó una resolución protestando contra la paz de violencia que separa distritos puramente alemanes del imperio alemán, que estrangula la vida económica nacional, que hace esclavo al proletariado y que crea las bases de nuevos conflictos internacionales.

PUNTO DE VISTA SOCIALISTA

AMSTERDAM, 12 — La comisión del comité ejecutivo de la Internacional examinó las cláusulas del tratado de paz y decidió solicitar una entrevista con el consejo de los cuatro con el fin de exponer el punto de vista socialista.

DECEPCION EN BELGICA

BRUSELAS, 12 — Después que fué realizada la manifestación anunciada por la liga de los patriotas, ésta hizo entrega al rey Alberto y a los representantes diplomáticos aliados de varios mensajes, en los que se expresa la decepción que ha causado en el pueblo belga el tratado de paz, el que no realiza en ninguna forma las promesas de los aliados hechas a Bélgica.

EN CASO DE QUE LOS ALEMANES NO ACEPTEN EL TRATADO...

LONDRES, 12 — La agencia Havas ha sido informada de que si los alemanes no aceptasen las condiciones de paz, cosa que se estima poco probable, se han tomado todas las disposiciones militares para permitir a los ejércitos aliados el avance como lo hubiesen hecho si las condiciones del armisticio no hubiesen sido aceptadas.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 12 — Se está dando los últimos retoques al tratado de paz con Austria.

El artículo que se refiere a las responsabilidades de la guerra ha sido calcado sobre el que figura en el tratado con Alemania, salvo en lo que se refiere al káiser, que no se menciona.

En él se estipula que un concejo de guerra internacional juzgará a los militares culpables.

Con el fin de dar a Italia fronteras estratégicas que la puedan proteger eficazmente contra Austria, el tratado pone el bajo Tirol dentro de las fronteras de Italia, a pesar de que la población del Tirol habla el alemán.

GRAN BRETAÑA

CRITICAS A WILSON POR SU INTERVENCION EN IRLANDA

NUEVA YORK, 12 — El corresponsal en Londres del "New York Tribune" dice que los diarios ingleses critican al presidente Wilson por su intervención en la cuestión irlandesa y por la visita que se ha propuesto hacer a Irlanda. Los diarios agregan que esta cuestión es puramente nacional inglesa y que Inglaterra no tolerará una intervención exterior.

ENTREGA DE BUQUES ALEMANES

LONDRES, 12 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Wilson, contestando a una pregunta, dijo que el número de buques mercantes alemanes que fueron entregados asciende a 22 buques de pasajeros, desplazando 168.800 toneladas brutas, y 89 buques de carga.

AUSTRIA

LA UNION CON ALEMANIA

VIENA, 12 — Los obreros del partido socialdemócrata se reunieron en la alcaldía para manifestarse en favor del derecho de libre determinación para el Austria alemana en su unión con Alemania.

El partido burgués demócrata votó una resolución expresando su profunda indignación por las condiciones de paz y su solidaridad con sus compatriotas alemanes

RUSIA

PREPARATIVOS CONTRA PETROGRAD

LONDRES, 12 — El "Daily Telegraph" publica una información de Estocolmo que anuncia la concentración de cincuenta mil hombres en Helsingfors, destinados a marchar sobre Petrograd. Varios cruceros de la marina francesa están encargados de la vigilancia de la flota maximalista; además, son esperados veinte buques de guerra británicos.

LA LUCHA EN SIBERIA

OMSK, 12 — Las tropas bajo el mando de Koltchak en el sector oeste de Ufa se apoderaron de más de 10.000 prisioneros y un botín considerable que comprende 36 cañones, 20.000 obuses, 200 ametralladoras, 5.000.000 de cartuchos, 9.000 fusiles, 2 trenes blindados, 50 locomotoras, 600 vagones y un centenar de steamers.

PORTUGAL

ELECCIONES GENERALES

Los socialistas consiguen seis diputaciones

LISBOA, 12 — En las últimas elecciones han resultado electos cuatro diputados socialistas por esta capital y dos por Oporto.

ITALIA

JORNADA DE OCHO HORAS

ROMA, 12 — Ha sido refrendado un decreto que acuerda la jornada de ocho horas de trabajo, y el descanso hebdomadario a los ferroviarios.

CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LEONARDO DA VINCI

ROMA, 12 — En el Capitolio se conmemoró el centenario de Leonardo da Vinci, asistiendo el Rey, el duque de Génova, el ministro Berenini, el alcalde príncipe Colonna y el embajador de Francia, M. Barrere.

Altas personalidades de las ciencias, las artes y la política fueron invitadas.

DINAMARCA

HUELGA MARITIMA

COPENHAGUE, 12 — Los obreros del puerto se han declarado en huelga

ESPAÑA

EL PROBLEMA AGRARIO

MADRID, 12 — El señor Osorio, después de haber levantado una encuesta entre los propietarios, colonos y obreros, ha declarado que la cuestión agraria es menos ardua de lo que pensaba.

GRAN FESTIVAL

Organizado por el Centro Socialista de la 7a. (Caballito Norte), conmemorando su VI aniversario

El Sábado 17 de Mayo, a las 8.30 p. m.

en la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254

PROGRAMA

1a. parte — La Internacional, por la orquesta. El cuadro "Unión y Lealtad", bajo la dirección de los compañeros J. Cifré y S. Coletti, pondrá en escena el drama en un acto **Herencia de sangre.**

2a. parte — La Marsellesa, por la orquesta. Conferencia por el diputado doctor **Federico Pinedo (hijo)**, sobre **"Obra de los centros socialistas"**. Número de concierto por **Bernardo Cavagliato**, barítono, y **Víctor Pisani**, tenor.

3a. parte — Hijo del Pueblo, por la orquesta. Sainete en un acto del señor Roberto Cayol titulado **El debut de la piba.** Monólogo cómico por A. Verdaguer.

GRAN BAILE FAMILIAR

V|17|5|19.

La conferencia socialista internacional de Amsterdam

DECLARACIONES DEL DIPUTADO DE TOMASO

(Reproducimos a continuación— dado su interés — el reportaje que "La Nación" publica en su número de ayer, y en el curso del cual el diputado de Tomaso informa de los acuerdos tomados por el congreso socialista de Amsterdam.)

PARIS, 11 — De regreso de la conferencia socialista internacional que se reunió en Amsterdam, se encuentra en esta capital el diputado argentino doctor de Tomaso, quien, en el curso de una entrevista, me hizo las siguientes declaraciones acerca de los resultados a que se llegó en aquel congreso:

"Dos hechos importantes — dijo — han sido señalados en la conferencia: la presencia de los delegados belgas y la presencia de los delegados australianos.

Los socialistas belgas no concurrieron a la conferencia celebrada con anterioridad en Berna debido a que la mayoría de sus miembros, que habían sufrido cuatro largos años de miseria y de dolores, abrigaban aún sentimientos hostiles hacia los alemanes. Pero la evolución ha comenzado, y la presencia en Amsterdam de miembros militantes, como lo son Brockkere, Anseele y Bertrand, para más abundamiento, ministros del gobierno belga estos dos últimos, ofrece una prueba de que la Bélgica socialista ansiaba encontrar nuevamente su situación en la Internacional.

En lo que concierne a los laboristas australianos, se debe observar, ante todo, que ellos nunca habían sido representados en ninguna conferencia socialista obrera internacional. Esta vez estaban representados en Amsterdam por el ministro de su país Mr. Ryan, y han recibido el bautizo de fuego, en tanto que su socialismo, empírico y encerrado, ha entrado en contacto con el socialismo internacional.

Mr. Ryan ha podido oir, de los propios labios del doctor Justo, las críticas que se merecía el proteccionismo aduanero de la federación australiana, lo mismo que su política de inmigración.

También se nombró una comisión con el encargo de dirigirse a Italia, en el supuesto, muy probable, de que los socialistas oficiales italianos hayan aprendido algo de los recientes acontecimientos.

No es difícil, pues, que en el próximo congreso los socialistas italianos quieran reocupar sus puestos, de suerte que, para una fecha más cercana de lo que creemos, la Internacional encuentre nuevamente su equilibrio.

Felizmente para el mundo, el socialismo impedirá que la guerra haya logrado levantar, de una manera permanente, entre los pueblos, las formidables barreras de odio que existían, porque, no hay que dudarlo, no existiendo la fuerza del socialismo, los estragos y las devastaciones causados por la lucha sellarían, entre dos grandes grupos de naciones, una separación eterna.

Durante nuestro viaje a través de las regiones invadidas de Francia y del Borinage belga recogimos una impresión espantosa. A unos cuantos kilómetros de París comienza la desolación. En mi memoria quedarán grabados los nombres de Chauny, Ternier y Saint Quentin. El viaje por Bélgica es un viaje a través de un cementerio enorme. Hasta donde alcanza la mirada no se ven más que ruinas; todo está arrasado o a medio demoler; no se ve un habitante, ni un animal, en una enorme extensión. En el terreno yermo y devastado se advierten innumerables heridas practicadas por los enormes proyectiles, fosos, trincheras, árboles decapitados por el fuego rabioso de la metralla, alambres de púa en enormes hileras y un sinnúmero de cruces de madera, que impresionan más hondamente en razón de su tosca factura. Nada he visto en mi vida más triste que eso.

¿Cuándo renacerá este país a la vida humilde, pero sonriente y tranquila, que disfrutaba antes de la guerra? Las oficinas ferroviarias están instaladas en tinglados, y las vías se encuentran en condiciones tales, que es muy dudoso que en largos trechos pueda alcanzar el tren una velocidad de diez kilómetros por hora.

En Bruselas visitamos la gran cooperativa socialista de alimentación, en la Casa del Pueblo, donde se estaba instalando un amplio servicio telefónico interno. El gerente nos explicó que el ejército alemán se había llevado todos los aparatos telefónicos, los pestillos y las cerraduras del establecimiento. Durante la ocupación las autoridades enemigas habían efectuado 150 registros con objeto de apoderarse de la tela y otros tejidos; como el gerente hacía lo posible para evitar que dichos artículos cayeran en poder de los alemanes, fué citado cinco veces a comparecer ante el consejo de guerra.

"Le Peuple", órgano oficial del Partido Socialista, volvió a aparecer después que se firmó el armisticio; pero aun no se puede imprimir con sus propias máquinas, no estando montadas todavía, debido a que en el momento de la firma del armisticio se encontraban arregladas para ser enviadas a Alemania.

En noviembre de 1915, el consejo de guerra mandó fusilar a Joseph Delsaut, uno de los directores del movimiento socialista en la región minera del Borinage y administrador de la cooperativa de Guesmes, culpable de haber permanecido fiel a su país.

El 4 de marzo último, cabalmente, los socialistas celebraron con un imponente acto público la exhumación de los restos de Deisaut, los que fueron trasladados al cementerio de su país natal. Todos estos hechos, todas estas devastaciones, han creado un estado de espíritu que algunos han dado en llamar "mentalidad de guerra".

Ahora bien; el socialismo se eleva por encima de esta mentalidad y entiende aplicarse a construir la paz, mediante la sociedad de las naciones, constituída de acuerdo con los principios proclamados en la conferencia de Berna.

La actitud de los socialistas belgas al dirigirse a Amsterdam, y la de los socialistas franceses del norte, en su reciente congreso regional, en el que no se manifestó ninguna tendencia chauvinista, comprueban el fundamento de esa esperanza.

En Amsterdam nos hemos ocupado en fijar la posición del socialismo frente a la sociedad de las naciones, tal cual ha sido concebida por la conferencia de la paz, y también en establecer un programa de acción práctica e inmediata, a cuya realización deberán aplicarse todos los partidos. La lucha por conseguir la sociedad de las naciones tal como la entendemos nosotros, será el terreno para llegar a un acuerdo entre el socialismo internacional.

Deberemos tratar también el manifiesto que deberá publicarse en contestación a la Internacional de Lenín, y estaba listo el proyecto redactado por el diputado argentino doctor Justo, para preguntar si no había llegado el momento de revisar nuestra teoría. Estas dos cuestiones han sido aplazadas para el próximo congreso.

La resolución adoptada reconoce que el acuerdo sobre legislación internacional del trabajo, aprobado por la conferencia de la paz, constituye el primer paso hacia un acuerdo económico entre los países. Dicho acuerdo hace prever que se realizarán congresos internacionales periódicos, que desarrollarán esta legislación sobre la base de la "Carta del trabajo" aceptada por la conferencia de Berna.

La "Carta del trabajo" constituye un acontecimiento histórico. Ella establece un mínimum de legislación igual, considerada urgente, para todos los países y tendrá en la historia social, pasando el tiempo, la importancia que tuvieron otras convenciones en otros tiempos en la historia del derecho constitucional.

Pero, al propio tiempo, la conferencia de Amsterdam ha podido comprobar cuáles son los puntos que la separan del proyecto de la sociedad de las naciones, establecido en París. Para nosotros la sociedad de las naciones es una asociación de todos los países independientes que deseen formar parte de ella, y cualquier exclusión le dará el carácter de liga de un grupo determinado.

Las delegaciones que cada país deberán enviar al seno de la sociedad, serán elegidas por sus respectivos parlamentos, pues la esencia de toda política democrática se funda en que las relaciones exteriores estén en manos del parlamento.

La sociedad deberá tener una autoridad supernacional efectiva, y el hecho de no acatar esa autoridad equivale a no aceptar la sociedad misma. Si se quiere cambiar la faz del mundo y organizar la paz, es menester ensanchar un tanto los cuadros del derecho público de los viejos profesores. Esta nueva autoridad debe estar en condiciones de hacer respetar los compromisos asumidos y elaborar los reglamentos necesarios, para que sean por fin libres las relaciones económicas y se pueda llegar a la supresión gradual de las trabas legales que oprimían al comercio internacional antes de la guerra y que ésta ha vuelto aún más graves y numerosas.

La vieja política aduanera y la sociedad de las naciones son dos cosas contrarias, y el presidente Wilson pudo concebir ésta sólo porque en su país, para llegar a la presidencia, tuvo que hacerse partidario de la supresión de los derechos aduaneros, a cuya sombra se habían desarrollado los grandes monopolios.

La sociedad de las naciones debe llegar al desarme completo, así en tierra como en mar. Observad que nosotros decimos también en mar. Este desarme debe comenzar sin pérdida de tiempo por la reducción progresiva y el control nacional sobre las industrias de guerra que existen. La proposición de la delegación francesa de la conferencia de la paz, que tendía a ese fin, no fué aceptada. Nosotros no admitimos más fuerza armada de la que considera necesaria la sociedad de naciones para los fines por ella perseguidos. Al fijar los contingentes y la forma de su reclutamiento, se debe evitar todo peligro para la democracia de cada país.

Como instrumentos para el funcionamiento de la sociedad se consideran necesarios el arbitraje obligatorio y la diplomacia abierta. Para mostrar lo que la conferencia entendía por diplomacia abierta o pública, ella ha hecho referencia especialmente al documento publicado recientemente por el presidente Wilson, sobre las disidencias territoriales surgidas entre italianos y yugoeslavos.

En esta declaración, que fué generalmente el resultado de un largo debate, en el que se armonizaron las distintas tendencias, la delegación argentina contribuyó con dos puntos de vista importantes. El diputado Justo presentó el problema de la libertad del comercio internacional, y yo presenté el problema militar, respecto a lo cual mi concepción es netamente contraria al ejército profesional, tal como se impuso a Alemania y que se pretende copiar.

En mi calidad de socialista sudamericano, considero la conscripción como un gran progreso democrático social argentino. Un ejército de voluntarios, en manos de nuestros gobernantes, resultaría un peligro interno. Los ingleses y los australianos creen que el desarme es la supresión de la conscripción. Ellos, con su tradición democrática, su espíritu público vigoroso y la protección de su flota, no han sentido la necesidad de poseer un ejército cortado sobre el modelo continental, ni han recelado el peligro de un ejército de mercenarios constituído por el poder ejecutivo. La negación del servicio militar obligatorio era para ellos un artículo de fe. En cambio, los franceses son partidarios de nuestra tesis y sostuvieron el mismo punto de vista en la conferencia interaliada de Londres.

Es probable que se adopten distintas formas de reclutamiento, pero lo esencial es que los ejércitos sean de origen democrático y popular. Claro está que será menester reducir a un mínimo el tiempo de servicio bajo banderas, y la reciente guerra nos ha enseñado mucho a este respecto, y la experiencia ha sido decisiva. Creo que el problema militar será tratado nuevamente en la próxima conferencia.

Para llevar a efecto la concepción de la sociedad de naciones es indispensable que se desarrolle un acción intensa en cada país, y nosotros la iniciaremos inmediatamente. La conferencia ha previsto el caso. Nosotros nos hemos hecho cargo de la bandera primitiva del presidente Wilson y le hemos añadido otras cosas y, de las manos de un hombre, ella ha pasado a las del socialismo internacional, cuya fuerza se va afirmando poderosa con la extensión del sufragio y los cambios constitucionales que el mundo está a punto de presenciar si se nos da una sociedad de naciones armada y completa como una obra de arte de la conferencia de la paz. Pero donde hay vencedores y vencidos, nosotros no podemos creer en ella.

La sociedad de naciones debe ser conquistada; su ideal debe penetrar en el alma popular, y esto constituye nuestra tarea inmediata de orden internacional.

En lo que atañe a la conciliación entre la sociedad de naciones y la doctrina de Monroe, pensamos que la doctrina de Monroe tuvo su razón histórica contra los planes de la Santa Alianza, que amenazaba con irse a América. Ante este propósito Monroe opuso su veto en nombre de su pueblo, y lord Cánning, en nombre del equilibrio europeo, opuso el suyo. Este último fué el más importante para los sudamericanos.

Ahora que se trata de hacer la sociedad de naciones para organizar la paz, ¿qué se pretende decir con eso de que Europa no podrá intervenir en América? ¿Quién va a intentar conquistas territoriales en América? ¿Esto quiere decir que si hay que hacer intervenciones en la América del Sur, las efectuarán los Estados Unidos?

Esto no lo aceptamos; la sociedad de naciones no se crea por cierto para conceder hegemonías políticas, sino para destruirlas. Este punto de vista no es el del presidente Wilson; eso ha sido impuesto por los senadores norteamericanos, que combatieron asimismo el proyecto de la liga.

De todo esto resultará que el problema internacional vendrá a ser en cada país una cuestión inmediata de política nacional."

A la pregunta del corresponsal de si el declarante y el diputado Justo permanecerían aún algún tiempo en Europa, el doctor de Tomaso contestó:

"No, señor; saldremos inmediatamente y contamos con embarcarnos el 15 de mayo. Nuestro ministro, el doctor Alvear, nos consiguió del gobierno francés dos pasajes en un vapor requisado. Por lo referente a mí, me siento dichoso de volver a mis tareas parlamentarias."

NECROLOGIA

Alberto Barral — Falleció ayer este entusiasta y activo afiliado al Centro de la sección 4a. El deceso se produjo en el hospital Cosme Argerich a consecuencia de las heridas recibidas mientras se dirigía a su domicilio en la semana de enero.

Anoche fué velado el cadáver en el local del Centro Socialista de la 4a. El sepelio se efectuará hoy, a las 2.30 de la tarde, en el cementerio del Oeste.

La C. A. del Centro de la 4a. invita a sus afiliados a concurrir al entierro. El cortejo partirá del local Del Crucero 1173. Asimismo ha designado al concejal Antonio Zaccagnini para que haga uso de la palabra.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

LEGISLATURA

La cuestión agraria — Tierras para los colonos — Proyecto de los diputados socialistas.

Ha sido entregado a la secretaría de la cámara de diputados un proyecto de ley referente a la concesión, por parte del gobierno, de tierras a los agricultores de la provincia de Buenos Aires, por el término de 90 años.

El proyecto, que lo firma toda la diputación socialista, tendrá entrada, seguramente, en la sesión que mañana celebrará la cámara de diputados, y será fundado verbalmente por el diputado Jacinto Oddone.

TALLERES (F. C. S.)

Conferencias — El ciudadano Benchinsky y el diputado Lemos dieron, en la tarde del domingo ppdo., sus anunciadas conferencias sobre "Gremialismo" y "Socialismo", respectivamente.

Numeroso público rodeó la tribuna socialista.

Bibliotecas y escuelas — En este pueblo, donde abundan las tabernas que envenenan, se nota un feliz despertar cultural.

Por iniciativa de sociedades — pues la acción comunal es nula —, se abren escuelas nocturnas para adultos y bibliotecas para obreros.

El pueblo responde con entusiasmo al llamado educacional que se le hace.

Malas calles — Las calles están intransitables a causa de las numerosas zanjas que existen en ellas.

De trecho en trecho se ven carros encajados en los pozos de las calzadas.

Es una burla grosera que la municipalidad cobre patente de rodado — en el concepto de que ese dinero debiera ser empleado en arreglar los deterioros que ocasiona el tráfico — a los que están condenados a contemplar con resignación la destrucción de sus vehículos en las calles abandonadas.

SAN MARTIN

Concejo deliberante — En la reunión efectuada el 9 del corriente por los miembros de este cuerpo, fué presentada por los concejales socialistas la siguiente minuta de comunicación al departamento ejecutivo:

"El concejo vería con agrado que el D. E. cumpliera en todas sus partes la ordenanza sobre nomenclatura y numeración de las calles del partido". Esta minuta, después de una exposición del concejal Ramiro, fué aprobada.

Se leyó, luego, una nota de la junta del partido conservador asambleísta, en la cual comunica haber expulsado de sus filas al concejal Guglialmelli. Se pasó al archivo después de una defensa que hizo éste de su cargo.

Por último se concedió una licencia de 30 días al intendente.

Sucursal "patriótica" — Aquí también se acaba de establecer una "sucursal" de la ya famosa Liga patriótica, o sea la "guardia blanca", estando su comisión formada por empleados municipales y "niños bien". A esta liga han adherido los militares y los elementos más reaccionarios y retrógrados de este pueblo.

En la inauguración oficial, que se hará por medio de una velada, hablará el famoso Carlés.

Garito — En la calle Mitre existe un comité radical "crottista", presidido por el ex comisionado señor Villafañe, donde se juega a toda horas del día y de la noche, a vista y paciencia de la policía. En este local se reúne el peor elemento de la población.

RAMALLO

Constitución del Centro Socialista — El sábado 10, a las 9 p. m., túvo lugar en esta localidad una asamblea, en la cual quedó constituído el Centro Socialista local con treinta y ocho adherentes.

Presidió la reunión el delegado de la Federación Socialista bonaerense, ciudadano Domingo Besasso.

Se aprobó una carta orgánica para la agrupación, la cual se someterá a la aprobación del Comité Ejecutivo, solicitando al propio tiempo la adhesión al Partido Socialista, cuyo método de lucha, estatutos y programa mínimo se aceptan en todas sus partes.

Se designó luego la junta administrativa siguiente:

Secretario general, Cándido Moldes; ídem de actas, Amador García; tesorero, Juan Dado; vocales: Antonio Cerviño, Tomás Forlini, Juan B. Cardinali; Pedro Baquelar; revisores de cuentas: José Safigna y José Navarro.

Conferencia — El domingo último, el ciudadano Domingo Besasso dió una conferencia frente a la estación del ferrocarril, ante un núcleo no menor de doscientas personas, que escuchó con atención y aplaudió entusiastamente la exposición que hizo nuestro compañero.

El ambiente que reina entre los componentes del nuevo Centro Socialista es halagador, y todo hace presumir que harán obra fecunda.

LA FIESTA DE HOY

Asociación obrera de socorros mutuos — A beneficio de su casa propia realizará hoy, a las 8.30 p. m., una fiesta biográfica en el Etoile Palace, Corrientes 2765.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La huelga de estudiantes — Adhesiones

SANTA FE, 12 — El movimiento huelguista iniciado por la Federación universitaria local, que lucha por la renovación y nacionalización de la universidad de Santa Fe, continúa sin variantes. Hoy adhirieron al mismo los alumnos de las escuelas de farmacia y obstetricia y comercio. Los estudiantes del colegio nacional hicieron también acto de adhesión, resolviendo no ir a la clase durante tres días.

Información general

Administración nacional

Presidencia — El presidente de la república concurrió ayer a su despacho, celebrando en seguida un acuerdo general de ministros en el que se trató de la trasmisión del mando, la apertura del congreso y otras cuestiones de carácter político.

Conferenció el señor Irigoyen con el jefe de policía, quien le informó de las novedades ocurridas en estos días con motivo de las huelgas.

Nuevo vocal del consejo de educación — Ayer tarde concurrió al ministerio de instrucción pública el nuevo vocal del consejo de educación, doctor Amable A. Jones, quien hizo una visita de cortesía al doctor Salinas.

Luego se trasladó al consejo, donde fué recibido por el presidente del mismo, doctor Gallardo, quien lo presentó a los altos empleados de esa dependencia.

El doctor Jones asistió, también, a la sesión que celebró el cuerpo directivo de la mencionada institución.

Fondos para el consejo nacional de educación — Se ha entregado a la habilitación del consejo de educación por tesorería general, la cantidad de un millón de pesos, a cuenta de lo que deberá entregársele para sueldos del mes de abril.

Servicio de títulos — La tesorería general entregó a la junta de crédito público la suma de 1.155.000 pesos para completar el servicio de renta y amortización de los títulos del crédito argentino interno de 1911 y 1917.

Para efectuar el mismo servicio, se entregó días pasados a dicha corporación la suma de 1.400.000 pesos.

Fiestas mayas — El presidente del consejo nacional de educación se entrevistó ayer tarde con el ministro de instrucción pública a fin de darle a conocer el programa de los festejos a realizarse con motivo de la fecha histórica que va a conmemorarse el 24 del corriente mes.

La organización general está ya planeada, y en la conversación a que aludimos, ha quedado definitivamente aprobado el programa que el consejo de educación dará a conocer de un momento a otro.

Las autoridades nacionales han querido, en esta oportunidad, dar a la fiesta un carácter popular y, al efecto, han sido invitadas las instituciones de ese carácter.

Obras públicas — Por el ministerio de obras públicas se ha dado un decreto aprobando los presupuestos, cuyo total asciende a pesos 17.148.34 m|n., para arreglo de las instalaciones eléctricas, reparos generales y complementarios, teléfonos y campanillas en los locales que ocupa en la casa de gobierno la dirección general de navegación y puertos. La dirección general de arquitecutra llevará a cabo estos trabajos por vía administrativa.

—Por otro decreto se aprueba la licitación para la reparación del camino de Berutti a Colonia Seré y América (provincia de Buenos Aires), y se acepta la propuesta del señor Agustín P. Brieux, quien se compromete a efectuar las obras mediante la suma de $ 18.464 m|n.

Municipales

Instalación de alumbrado a alcohol —La intendencia ha aprobado los planos por los que se proyecta la instalación de alumbrado a alcohol en las calles Canalejas, Arengreen, Planes y Franklin, desde Paysandú a Espinosa, Paysandú desde Gaona a Planes; Dúngenes y Figueroa, de Trelles a Bella Vista, y Terreno, de Camarones a Médanos.

Arreglos de calles — El departamento de obras públicas procederá a efectuar los siguientes trabajos de reparación de vías públicas:

Construcción de una cuneta de piedra en el cruce de las calles Roque Pérez y Jaramillo, para evitar el estancamiento de aguas en dicho paraje. Reconstrucción de las cunetas de desagüe de la calle Rodney entre Dorrego y Leiva. Construcción de pasos de piedra y cunetas de desagüe, abovedamiento de calles, corte de yuyoo, etc., en la zona limitada por las avenidas Constituyentes, Nazca, América y Albarellos.

Nuevo modelo de coche de tranvía— La intendencia ha autorizado a la compañía de tranvías Anglo Argentina para construir y habilitar, con carácter de ensayo, un nuevo tipo de coche-motor que, siendo de las mismas dimensiones que los actualmente en uso, ofrece la ventaja de tener una capacidad de 36 pasajeros sentados y mayor amplitud de la plataforma trasera, la que se obtiene modificando el sistema de asientos y reduciendo la plataforma delantera.

Queja de vecinos — Se nos denuncia que en la esquina de las calles Perú y San Juan, casi todas las noches, de 7 a 7.30, el encargado de una casa introductora de máquinas, una vez terminadas las tareas de descarga, quema en plena calle los residuos de los embalajes.

Esta operación resulta por demás molesta al vecindario, dados el humo y el fétido olor que se producen.

Lo que no se explica es que aun no se haya suprimido tal abuso, máxime cuando a media cuadra de la calle San Juan existe el local de la inspección municipal.

Pedido de mejoras — La comisión popular de fomento de la circunscripción 15a. ha presentado al presidente del concejo deliberante un petitorio que contiene medidas de seguridad, construcción, higiene y movilidad en pro del vecindario de esta extensa zona, dado que la municipalidad poco se preocupa de los intereses vecinales de la circunscripción 15a. en los barrios obreros, como Villa Crespo, Chacarita y La Paternal.

Accidentes del trabajo

Fractura de una pierna — En el aserradero Montes de Oca 2002, en circunstancias que el obrero Francisco Pampón sacaba una alfajía de una pila de maderas, ésta cayósele encima, ocasionándole la fractura de la pierna derecha. Con intervención de la comisaría 30a., que comprobó el accidente, Pampón fué trasladado al hospital Rawson.

Obrero semi asfixiado — Mientras trabajaba en la usina alemana de electricidad sita en la calle Gaboto 1064, sufrió un principio de asfixia, por el oxido de carbono, el obrero José Sulemán, el cual fué trasladado al hospital Argerich, donde se le puso fuera de peligro.

Tribunales

El departamento nacional del trabajo y la ley que reglamenta el trabajo de los niños — Apercibimiento a un inspector.

El juez correccional doctor Lascano actuando con el secretario doctor Artemio Moreno, dictó ayer sentencia en la querella seguida por el departamento nacional del trabajo contra el industrial Carlos Finger, establecido con una fábrica de artículos de goma en la calle Constitución 3046.

Considera el doctor Lascano en su resolución que de los términos en que se ha formulado la denuncia y de lo que resulta de la contestación del querellado, surge inequívocamente el empleo de menores en la fabricación de preservativos de goma; dependiendo la infracción, entónces, de la moralidad o inmoralidad que se asigne a esta industria en relación a los menores que emplea.

En ese sentido, dice el doctor Lascano, el juzgado manifiesta su irreducia. Temo, sin embargo, que el conde

---

LEON TOLSTOI 160

ANA KARENIN

Un pequeño "mujik", murmurando entredientes, se inclinó hacia la vía, de pie sobre el estribo del vagón. Y la luz que para aquella desgraciada había iluminado el libro de la vida con sus tormentos, sus traiciones y sus dolores, desgarrando las tinieblas, brilló con más vivo resplandor, vaciló y se apagó para siempre.

OCTAVA PARTE

I

Habían pasado dos meses, y aunque era ya la mitad del verano, Sergio Ivanitch no había aún salido de Moscú para pasar en el campo el período de su reposo habitual. Acababa de verificarse un acontecimiento importante para él: la publicación de un libro sobre las formas de gobierno en Europa y en Rusia, fruto de un trabajo de seis años. La introducción, lo mismo que algunos fragmentos de esta obra, había sido ya publicada en algunas revistas, y aun cuando su trabajo no tuviese por lo tanto el atractivo de la novedad, Sergio Ivanitch confiaba, sin embargo, en que produciría gran sensación. No obstante, pasaron semanas sin que ninguna emoción viniese a agitar al mundo literario. Algunos amigos, hombres de ciencia, hablaron a Kosnichef de su libro, por cortesía, pero la sociedad propiamente dicha se preocupaba de cuestiones muy diferentes, para prestar la menor atención a publicaciones de aquel género. En cuanto a los periódicos, la única crítica que apareció en una hoja seria, sólo sirvió de mortificación al autor.

Este artículo no era más que una selección de citas hábilmente combinadas para demostrar que el libro entero, con sus grandes pretensiones, no era más que un tejido de frases pomposas, no siempre inteligibles, como lo indicaban los frecuentes signos de interrogación del crítico. Lo peor era que éste, aunque mediocremente instruído, escribía de un modo muy ingenioso.

Sergio Ivanitch, a pesar de su buena fe, no pensó un solo instante en comprobar la exactitud de esas observaciones. Creyó en una venganza, y recordó haber encontrado al autor del artículo en casa de su librero y haber demostrado la ignorancia de una de sus observaciones.

Al disgusto de ver su trabajo de seis años pasar inadvertido, se unía para Kosnichef una especie de desaliento, causado por la ociosidad, que sucedía para él al período de agitación debida a la publicación de su libro. Felizmente, la atención pública se fijaba en aquel momento en la cuestión eslava, con un entusiasmo que se comunicaba a los más elevados ingenios. Kosnichef tenía demasiado buen sentido para no reconocer en aquel entusiasmo algunos puntos pueriles, y que ofrecía numerosas oportunidades a los vanidosos para ponerse en evidencia. Tampoco le merecían una confianza absoluta las narraciones exageradas de los periódicos. Pero le conmovió el sentimiento unánime de simpatía de todas las clases sociales por el heroísmo de los serbios y montenegrinos.

Esta manifestación de la opinión pública le impresionó.

"El sentimiento nacional — decía — podía al fin manifestarse en plena luz." Y cuanto más estudiaba aquel movimiento en su conjunto, más grandiosas proporciones le descubría, destinadas a marcar una era en la historia de Rusia. Olvidó su libro y sus decepciones, y se consagró tan en absoluto a la obra común, que llegó la mitad del verano sin que hubiese podido desembarazarse por completo de sus nuevas ocupaciones para poder marcharse al campo. Resolvió a todo coste tomar unos quince días para gozar de la vida campestre, con objeto de asistir a las primeras señales del despertar nacional, en el cual la capital y todas las grandes ciudades del imperio creían firmemente.

Katavasof aprovechó la ocasión para cumplir la promesa que había hecho a Levin de ir a su casa, y los dos amigos se pusieron en camino el mismo día.

II

Los alrededores de la estación de Koursk estaban llenos de carruajes conduciendo voluntarios y los que formaban sus escoltas; había damas con ramos de flores esperando a los héroes del día para saludarles, y la multitud las seguía hasta el interior de la estación.

Entre las señoras de los ramos se encontraba una que conocía a Sergio Ivanitch, y al verle le preguntó en francés si acompañaba a los voluntarios.

—Voy al campo, a casa de mi hermano, princesa, tengo necesidad de reposo; pero usted — añadió con ligera sonrisa — ¿no abandona su puesto?

—Es preciso. Dígame usted, ¿es verdad que hemos enviado ya ochocientos?

—Hemos enviado ya más de mil, si contamos con los que no han salido directamente de Moscú.

—Bien decía yo — exclamó la señora muy contenta. — ¿Y los donativos? ¿No es cierto que han llegado a un millón?

—Más todavía, princesa.

—¿Ha leído usted el telegrama? Los turcos han sido nuevamente derrotados. A propósito, ¿sabe usted quién se marchó hoy? ¡El conde Wronsky! — añadió la princesa con aire triunfante y con una sonrisa significativa.

—Ya lo había oído decir, pero no sabía que se marchase hoy.

—Acabo de verle; está aquí con su madre. Ciertamente, es lo mejor que podía hacer.

—¡Oh, ciertamente!

Durante esta conversación, la muchedumbre se precipitaba en la sala del "buffet", en donde un señor con la copa en la mano, pronunciaba un discurso a los voluntarios, y terminó bendiciéndoles en nombre de "nuestra madre Moscú". La multitud respondió con vivas, y Sergio Ivanitch y su compañera fueron casi atropellados por las manifestaciones del entusiasmo público.

—¿Qué dice usted, princesa? — gritó de pronto, en medio de la muchedumbre, la voz entusiasta de Esteban Arcadievitch abriéndose paso por entre el gentío.

—¿Verdad que ha hablado bien? ¡Bravo! Usted, Sergio Ivanitch, debería decirles también algunas palabras de aprobación — añadió Oblonsky con su aire cariñoso, tocando el brazo de Kosnichef.

—¡Oh, no, estoy de viaje!

—¿Adónde va usted?

—A casa de mi hermano.

—Entonces verá usted a mi esposa; dígala que me encontró, que todo va "all right". Ella ya lo comprenderá. Dígala también que me han nombrado miembro de la comisión, ya sabe lo que es, ya la he escrito. Dispense usted, princesa, son las pequeñas miserias de la vida humana — dijo volviéndose hacia la señora. — ¿Sabe usted que Miagkaia, no Lisa, sino Bibiche, envía mil fusiles y doce hermanas enfermeras? ¿Lo sabía usted?

—Sí — respondió fríamente Kosnichef.

—¡Qué lástima que se vaya usted! Mañana damos una comida de despedida a dos voluntarios, Bartnlansky, de San Petersburgo, y nuestro Weslowsky, que apenas casado se marcha ya. Eso es hermoso, ¿verdad?

Y sin advertir que no interesaba nada a sus interlocutores, Oblonsky continuó charlando.

—¿Es posible? — exclamó cuando la princesa le informó que Wronsyk se marchaba en el primer tren.

Un ligero matiz de tristeza se pintó momentáneamente en su alegre rostro. Pero pronto olvidó las lágrimas que había derramado sobre el cuerpo inanimado de su hermana, para no considerar en Wronsky más que a un héroe y a un antiguo amigo. Corrió a reunirse con él.

—Hay que hacerle justicia a pesar de sus defectos — dijo la princesa cuando Esteban Arcadievitch se alejó; — es una naturaleza eslava por excelencia. Temo, sin embargo, que el conde no tenga mucho gusto en verle. Por más que digan, ese desgraciado Wronsky me causa lástima. Trate usted de hablar con él en el camino.

—Ciertamente, si encuentro la oportunidad.

—Nunca me ha gustado; pero encuentro que lo que hace hoy, redime muchas faltas. ¿Sabe usted que lleva un escuadrón a expensas suyas?

La campana sonó y la multitud se agolpó contra las puertas.

—¡Allí viene! — dijo la princesa señalando a Wronsky, que llevaba un largo paletó y un sombrero de grandes alas, dando el brazo a su madre. Oblonsky lés seguía hablando con animación. Probablemente les había informado de la presencia de Kosnichef, porque Wronsky se volvió hacia el lado que le indicaba y silenciosamente se quitó el sombrero dejando ver una frente arrugada y envejecida por el dolor. Pronto desapareció en dirección al andén.

Los vivas y el himno nacional cantado en coro resonaron hasta que arrancó el tren. Un joven voluntario de elevada estatura, encorvado y de aspecto enfermizo, contestaba al público con ostentación, agitando su gorro de fieltro y un ramo de flores por encima de la cabeza. Detrás de él, dos oficiales y un hombre viejo con la cabeza cubierta con un gorro en mal estado, saludaban más modestamente.

III

Kosnichef, después de haberse despedido de la princesa, entró con Katavasof, que acababa de reunirse con él, en un coche lleno de gente.

(Continuará).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: El hombre eléctrico. Platea, $ 2.50.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, Mr. Antuny, El perro Poch, Profesor Grandjean, Los Dorvi, La Clavelito, Los Fresquest, Los Bilbaínos y Lanzetta. Platea, 0.20 y 0.30 sec.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: La ninfa de atracciones. Hoy, a las 5.30: Noche de bodas y número por Delmore y Lee. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de los 70 gallos amaestrados presentados por Mr. y Mlle. Torcat; Capitán Sáenz y sus hijas, tiradores al blanco; Los Richard Dales, musicales; Miss Alice de Gormo, trapecista; Lamb's Manikins, acto de marionettes cómicas; De Hollis y Co., malabaristas excéntricos; sensacional acto por Delmore y Lee; Dúo Greco-Riverol, acompañado por el guitarrista Julio Vivas; Hubert Dyer y Co., excéntricos americanos. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Dupree y Rosita Rodrigo.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. Cine y variedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados solamente, de 2 a 12 p. m. Función teatral, bailes y conciertos populares gratuitos. Grandes atracciones y pasatiempos. Entrada con derecho al teatro, baile y una atracción, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El tosco, El hombre de bronce, Con techo de cristal, Ni sobre ruedas, La camarera enamorada.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

---

tible disparidad de criterio con la institución oficial encargada por el ministerio de la ley de querellar en estas causas: el departamento nacional del trabajo. En efecto, si se lee la comunicación agregada a fs. 5 se observa que el citado departamento conmina al querellado a munirse, entre otras cosas, de las libretas de trabajo y el registro correspondiente a los menores que ocupa.

Esta comunicación, continúa diciendo el juez, está firmada por el mismo inspector que en la misma fecha denuncia como infracción un hecho que luego autoriza mediante el cumplimiento de requisitos meramente formales, sin ninguna conexión con la índole moral del trabajo. Sin embargo, el juzgado cree que es dañoso a la moralidad de los niños el empleo de éstos en la fabricación de preservativos de goma, no precisamente por la materialidad del trabajo en sí, sino por el conjunto de sentimientos que afecta.

Los niños — dice el juez — que trabajan no tienen otro patrimonio que el de sus afectos, no tienen otra riqueza que la activa y radiante de su sensibilidad, despierta a todo género de impresiones que se suceden, se encadenan y connaturalizan para formar la personalidad del hombre de mañana, que se manifestará mediante su conducta en la convivencia social.

Fundado en este concepto, el juzgado considera infracción el hecho que se imputa, y en uso de facultades disciplinarias, apercibe seriamente al inspector denunciante por su actitud contradictoria en las circunstancias mencionadas en el curso de esta resolución; rechaza la excepción de falsedad opuesta, y condena a Carlos Finger al pago de una multa de $ 200 y las costas procesales, por infracción al artículo 2 de la ley citada.

Hechos diversos

Los perros hidrófobos — Muerte de un niño — Miguel Tedesco, domiciliado en Guayra 4704, denunció ayer en la comisaría 31a. que el 8 del actual falleció en el hospital de Niños su hijo Miguel, de 8 años de edad, a consecuencia de una mordedura de un perro hidrófobo, sufrida hace cerca de un mes, la que ocultó al padre hasta que la infección rábica hizo su evolución en el pequeño organismo y ya no hubo cura posible, a pesar de haber acudido al instituto Pasteur.

Las reuniones obreras — Un pequeño número de sociedades obreras ha presentado un petitorio al jefe de policía, pidiendo se deje sin efecto la orden de clausura del local de la calle Córdoba núm. 3040, y que se le permita la celebración de asambleas para tratar asuntos de exclusivo carácter gremial.

Los peticionantes hacen presente que en caso de que la jefatura no acceda al pedido formulado, ocurrirán en grado de apelación ante el juez federal en turno.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Veronowsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., mecánica (motores térmicos, motores a explosión, combustión interna, gasógenos, petróleo, motor Dhiesel), por el ingeniero Alfredo Mirabelli; a las 8.30 p. m., inauguración de inglés, por A. Crew.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrias, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, R. Veronowsky y L. V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. parte), álgebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Sábado, a las 8.30 p. m., inglés, por A. Crew.

Cursos gratuitos — En el local de la escuela Rioja 890, hay asientos vacantes para los cursos gratuitos de teneduría de libros, telegrafía, aprendices mecánicos de la armada e ingreso a las escuelas naval y militar.

Los cursos se dictan de 7 a 9 p. m., y se aceptan inscripciones dentro del mismo horario.

Ateneo popular — Esta noche, a las 8.45, el doctor Juan A. Prieto continuará dictando el curso de legislación del trabajo, que funciona en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", calle Loria 1341. Disertará sobre: "El contrato de trabajo, naturaleza, interés público, legislación argentina".

—En el mismo local el profesor señor Honorio Roig dará su conferencia inaugural del curso a su cargo, de Historia del arte.

—Mañana, a las 8.45 p. m., el doctor Sixto Pastor proseguirá dictando el curso de Higiene general y profesional, en el local de la biblioteca "Libera Liberat", calle Carlos Pellegrini 456.

Estos actos son libres y gratuitos.

Juventud Socialista de la 18a. — Realizará una conferencia en su local social, Canning 1667, el jueves, a las 8.30 p. m. Hará uso de la palabra el ciudadano Angel Fasce sobre: "Higiene sexual".

Centro cultural y biblioteca "Ideas e Ideales" — Carlos Calvo 1661. — Esta agrupación, cuyos fines son ilustrar e instruir a la masa obrera, coadyuvando así a la obra que realiza el Partido Socialista, invita a todos los ciudadanos, afiliados y simpatizantes, a que cooperen a su labor enviando libros, folletos y demás útiles para su biblioteca. Además, encarece a los secretarios y bibliotecarios de los centros, que presten su ayuda moral y material a la nueva institución, cediendo a ésta los libros que tengan repetidos, a cuyo efecto pasará una comisión por los respectivos locales el sábado próximo, de 8 a 11 de la noche.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Centro estudiantes del profesorado secundario — El jueves por la tarde se realizará la asamblea de socios de este centro, en el local Valentín Gómez 3223, para proceder a renovar su comisión directiva.

ESCUELAS PROFESIONALES

Cursos gratuitos — En el local de la escuela profesional, calle Deán Funes 1824, existen asientos vacantes en los siguientes cursos: telegrafía, contabilidad, corte y confección, inglés, francés, dibujo, dactilografía y preparación para el ingreso a las escuela de aprendices mecánicos de la armada y armeros del ejército nacional, naval y otras.

La secretaría inscribe todas las noches, de 7 a 9.

Las clases son para alumnos de uno y otro sexo.

CENTROS SOCIALES

Progreso y Cultura — El sábado, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, realizará una función y baile en honor de José M. Cutrien.

Se representarán las obras "Capricho de mujer", "Milagros y milagritos" y "La cuerda floja".

Club social Los Rosales — El domingo próximo llevará a cabo un baile diurno inaugural en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Afternoon Club — Este club anuncia un baile para el domingo 18, en el local Sarmiento 2419.

El Gran Bonete — Conmemorando el segundo aniversario de su fundación, el sábado 31 del corriente realizará un baile de gala en el salón Nueva XX de Septiembre.

Los Siempre Unidos — Con este nombre se ha constituído este nuevo centro. La comisión directiva está formada de la siguiente manera:

Presidente, Alfredo Fiel; vice, Angel Gorostiaga; secretario, Ricardo Pardal; pro, Rafael Hurtado; tesorero, Bautista Hurtado; pro, Roberto Reyes; vocales: Pedro Cerolini, Julio Divescui, Manuel Abal, José Reina, Celestino Lojo y Baltasar Redondo; revisores de cuentas: Alfonso Benedetto y Manuel Louro. Secretaría, calle Humberto I 936.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 18a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión especial, integración de comisiones.

Sección 4a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de prosecretario y dos vocales de la C. A., federación local, congreso del Partido.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8 p. m.

—Se recuerda a los afiliados que aun no hayan retirado el carnet del año en curso, que pueden hacerlo de 8 a 10, cualquier noche.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., consideración de la carta orgánica, pedido de expulsión de un afiliado, asunto entre dos adherentes, elección de un miembro de la C. A., varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de carta orgánica uniforme, circulares de los centros de la 5a., 13a. y 15a., agitación pro derogación de las leyes antisociales, varios.

Sección 15a. (Villa Devoto y V. del Parque) — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea (continuación de la del 3) (2a. convocatoria). Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar muchos asuntos de importancia.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de las secciones 5a., 12a., 13a. y 15a. S. B.), circular núm. 14 del C. E., carta orgánica uniforme, circulares ex centros Rosario, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Unión y Trabajo" — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Campichuelo 471. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asuntos cursos, fiesta, cuota y varios. Segunda convocatoria.

Agrupación Artística Socialista — Pellegrini 456. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., con una importante orden del día.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Florencio Sánchez" — Curapaligüe 252. Efectuará un festival el jueves, a las 8.30 p. m., en el cine-teatro Minerva, calle Rivadavia 7428. Será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; "Los modernos galeotos", notable cinta en 6 actos; romanzas, piano, por el niño G. Sordo, acompañado por la profesora M. Manelli.

2a. parte — Estreno de la primera parte de la ópera "Doménico Santorno", del maestro F. Florio, por el barítono A. Marcaletti, con gran coro de señoritas; conferencia sobre "Actualidad" por el doctor Fernando de Andréis.

3a. parte — Concierto "Canción triste", de Schaikowsky, y "El cisne", de Saint-Saens, piano y violoncello, por A. Brega y A. Machado; números cómicos por el trío Los Gazolinos; canto "Boheme", de Puccini: "Che gelina manina", por el tenor A. Ricciardi, y "O Mimí tu piú non torni", por el tenor Ricciardi y el barítono Marcaletti.

Platea, $ 0.70; palco, 3; tertulia, 0.40.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Esta institución realizará una función de biógrafo y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el Bristol Palace, calles Independencia y Boedo, a beneficio de la caja social.

El programa a desarrollar consta de la exhibición de varias películas de carácter moral y de algunos números de canto y de concierto.

La conferencia estará a cargo del diputado Repetto, el cual disertará sobre el tema "La única solución".

En un entreacto se sorteará la rifa de un almohadón de seda, pintado a mano, y un juego de cucharitas de plata, que debió efectuarse el 1o. de Mayo.

Entrada, $ 0.50. Se ruega a los que posean entradas no vendidas se sirvan devolverlas mañana, de 8 a 10 p. m., en Carlos Calvo 4238.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, varios.

Bernal — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, asunto biblioteca, carta orgánica, informe.

Avellaneda — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros de las secciones 13a., 15a. y 5a. (capital), movimiento de socios, informe administrativo.

Azul — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., nombramiento de comisiones propaganda permanente, pedido de alquiler del salón para varias sociedades gremiales, informe comisión 1o. de Mayo, íd. de reorganización Juventud Socialista, asunto afiliados. Se ruega puntual asistencia.

Lomas de Zamora —, Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios, actitud de un afiliado.

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral se reunirá el jueves, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield, Viamonte 1585.

Villa Ballester — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 8,30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, otros asuntos de mucha importancia. Se ruega a los adherentes puntual asistencia.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m., para resolver las preguntas hechas por el C. E. sobre la fecha del congreso ordinario y la localidad donde debe efectuarse.

AGRUPACIONES VARIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — La Juventud Socialista realizará asamblea el jueves, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado a la reunión de JJ. SS., informes varios, otros asuntos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Patrocinada por la liga pro abaratamiento de alquileres se realizará una conferencia de propaganda hoy, a las 8 de la noche, en el local Fraga 271. Harán uso de la palabra varios oradores.

Bánfield — Hoy habrá conferencia familiar en el local del Centro Socialista, Viamonte 1585, a las 8.30 p. m. Sobre el tema "Hacia la educación integral" disertará el ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Centro cultural "Ideas e ideales" — Con motivo de la inauguración de su local, Carlos Calvo 1661, realizará mañana una conferencia, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del diputado Bunge, quien disertará sobre el tema "La infamia sin careta (tratado de "paz")".

Diversas

CAPITAL

Centro de la 6a. — La C. A. de este Centro ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Ramón Alvarez; íd. de actas, Ricardo Cantoni; tesorero, Rafael Ceci; vocales: Bernardo Bosch, Julia Tognoli, Luis Pagano y Antonio Espiñe.

DEPORTES

DISPOSICION OLVIDADA

Recordarán nuestros lectores aquellas disposiciones que adoptó el consejo superior el año pasado para proteger a los referees; una de ellas se refería a la labor de las comisiones de los clubs, de que no debían permitir que ninguna persona, salvo los jugadores, referee y linesmen, estuviera o se ubicara dentro del campo de juego. En esta nueva temporada, ya iniciada, parece ser que aquella disposición se ha dejado en desuso, pues el domingo por la tarde, presenciando el match entre Vélez Sársfield y San Telmo, vimos escenas que si las comisiones de los clubs adoptaran el temperamento propuesto por el consejo quizás no se producirían.

Es necesario de que los clubs tomen nuevamente nota de las disposiciones a que nos referimos, para en esa forma evitar inconvenientes ulteriores.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

De acuerdo con el fixture que se ha confeccionado para disputar este campeonato, y que ya hemos dado a conocer, hoy corresponde jugar a los equipos argentino y uruguayo. Del resultado de este partido se podrá definir a quién corresponderá el primer puesto en el campeonato, pues la victoria que han obtenido el domingo los brasileños frente a los chilenos, no es como para darle mucho valor si se tiene en cuenta que cualquier segunda nuestra se puede medir con los vencidos.

NOTAS DEPORTIVAS

Club Sportivo Barracas — Esta prestigiosa institución deportiva realizará un baile el sábado 17 en el salón L'Aiglon.

Dada la gran simpatía con que cuenta este club, se espera que el baile alcanzará grandes proporciones.

Arenales v. Luján — El sábado jugaron un partido amistoso, venciendo el primero por cuatro goals contra uno.

Los goals fueron marcados por H. Prudente (2), N. Iglesias y L. Martínez. El de Luján lo marcó A. Rey.

Sin Rumbo v. Juventud Buenos Aires — El domingo se jugó este partido en el field de la Casa del Niño, resultando vencedor el primero por 6 goals a 0.

El team de Sin Rumbo formó así: Bitullo; Anguita y Reyes; Peña, Bedilo y Lasalvia; Pano, Gradín, Pordet, Loricio y Testini.

Los goals fueron marcados por Gradín (2) Pordet (2), Loricio y Testini.

Actuó de linesman José Feldman. El referee, correcto en sus fallos.

C. A. Defensores de la Capital — En su primera asamblea general eligió la comisión directiva siguiente: presidente, E. Villasuso; vice, O. Clar; secretario, C. Ramos; pro, J. Sealise; tesorero, S. Jaime; pro, R. Rotta; vocales: C. Clerc, A. Ugarte, H. Rotta, G. Lanatti y A. Merli; revisor de cuentas, R. Clar.

Por adhesiones, dirigirse a Conrado Ramos, El Cano 3262.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — Una comisión formada por los socios Domingo de Biasse (hijo), Juan Balbi, Amadeo H. Canale, Rafael Solano, Alberto Pescarmona, Gerardo Barderi y Daniel Vázquez procedió a inspeccionar el domingo la pista sobre la cual ha de disputarse el campeonato del kilómetro, para motocicletas y sidecars, el domingo 8 del mes próximo.

Como el trayecto elegido para la disputa de tal concurso presenta algunos desniveles, se solicitará del gobierno de la provincia la reparación necesaria, a fin de asegurar la libre actuación de los competidores.

Premio "La Razón" — Siempre que el estado de los caminos lo permita, el próximo domingo se llevará a efecto la carrera de motocicletas para aficionados que ha organizado este club, bajo el patrocinio de nuestro colega "La Razón".

La prueba tendrá lugar sobre el circuito de Morón, a cumplirse 5 veces, y será largada frente al establecimiento de don Santiago Cagnoni. Las inscripciones se aceptarán hasta el viernes, a las 7.30 de la noche.

Rifa — En vista del éxito obtenido en la reciente rifa celebrada a beneficio del fondo social del Club Motociclista Nacional, numerosos asociados han solicitado de la comisión pro casa propia la celebración de otro concurso, destinando el producido a engrosar el tesoro para la adquisición del local para la institución, proponiendo la rifa de una motocicleta con sidecar. La solicitud será resuelta en la sesión de hoy.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 3|8.
" Francia, 6.13.
" Italia, 7.53.
" Estados Unidos, 99.60.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.

Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a la vista, a 4.68.
Sobre Londres se giró en París a 28.74.
" Génova en París a 80 1|2.
" Madrid en Londres a 51 7|8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 144.500 a 100.
Id. 3a. serie: 10.000 a 98.30.
Id. 5a. serie: 9000 a 99.70.
Cédulas nacionales, serie L: 5500 a 101.
Bonos de Pavimentación (semestral): 10.000 a 82.60.
Certificados Municipales: 29.000 a 100.20.
Deuda Buenos Aires, 5 o|o 2a. serie: 2000 a 76.
Id. 6 o|o, 3a. serie: 25.900 a 88.50.
Id. 2a. serie: 5000 a 88.
Empréstito de conversión: 7000 a 36.50.
Obligaciones Banco de la Provincia: 5500 a 76.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 16 bueyes, 3531 novillos, 1943 vacas, 729 terneros y 889 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 130 a 310; novillos, de 96 a 289; novillitos, de 40 a 155; vacas, de 40 a 229; vaquillonas, de 40 a 160; terneros, a 110.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 9452 cabezas de gando lanar, que sumadas al remanente del sábado, de 2334, forman un total de 11.786.

Precios extremos: carneros matadero, de pesos 14.50 a 19; capones frigorífico, de 10.50 a 23; íd. matadero, de 13.30 a 34; ovejas frigorífico, de 15 a 18.70; íd. matadero, de 9.80 a 25.50; borregos frigorífico, hasta 12; íd. matadero, de 6.80 a 11.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 2423, La Blanca 502, Las Palmas 1292, Wilson 483, Americano 1498.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 6.20 a 11.70; maíz, de 4.80 a 5.50; avena, de 4.90 a 6.70; triguillo, de 4.50 a 5.30; cebada, de 6.30 a 8; cebadilla, de 4.60 a 5.25; maní, a 14.50; lino, de 10 (inferior, a 24; semilla de nabo, de 12.60 (inferior) a 21.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta, consumo interno, a 11.20.
Id. de pan, a 10.90.
Id. Bahía Blanca, a 10.80.
Avena, 47 kilos: dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 24.50.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en julio, 2600 toneladas a 11.60, 11.58, 11.55, 11.58 y 11.60, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 400 toneladas a 5.95, sobre dársena; entrega en julio, 1000 toneladas a. 6.13, 6.09 y 6.04, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 7400 toneladas a 25.55, 25.60, 25.65, 25.70, 25.75, 25.70, 26.75, 25.70, 25.50, 25.55, 25.60, 25.50 y 25.55, sobre dársena; entrega en septiembre, 300 toneladas a 26.20, sobre dársena.

Segunda rueda — Maíz: entrega en julio, 1400 toneladas a 6.05, 6.08, 6.10 y 6.08, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 3300 toneladas a 25.06, 26.16 y 25.20, sobre dársena; entrega en septiembre, 200 toneladas a 25.50 y 25.55, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 11; mayo, a 11; junio, a 11.40 (viejo a 11.26); julio, a 11.65 (número 2 a 11.40).

Maíz: disponible, a 6 (tipo 5.05); mayo, a 6 (tipo 5.05); junio, a 6 (tipo 5.05); julio, a 6.05 (tipo 5.50); agosto, a 6.15.

Lino: disponible, a 24.60; mayo, a 24.60; junio, a 25.05; julio, a 25.20; septiembre, a 25.60.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.80.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.20.
Lino, 4 ojo, a 24.
Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 24.50; entrega en julio, 900 toneladas a 24.70, 24.60 y 24.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.013.006 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 253.513 kilos.

Precios extremos — Lana cruza gruesa, de $ 14 a 18 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 16 a 18; íd. cruza fina, a 18 (Chubut); íd. Rambouillet, a 15; íd. mediana, gruesa y fina, a 18; íd. segunda esquila, a 14; íd. barriga gruesa, de 6 a 12; íd. Rambouillet, a 8.50; íd. muerta, a 8.50; íd. negra, a 10.

Cueros vacunos, de 15.20 a 17 los diez kilos; íd. becerros, de 19 a 20; íd. becerros y nonatos, a 19; íd. nonatos, de 17 a 20; íd. potros, de 9.50 a 10.70 cada uno; íd. lanares lanudos, d el.05 a 1.25 el kilo; íd. de estación, de 0.60 a 0.65; íd. pelados, a 0.40; íd. borregos, a 0.80; íd. corderos, a 0.80; íd. corderitos, a 2.20 la docena; íd. nutrias, de 12 a 16 el kilo.

Cerda, de 10.50 a 12 los diez kilos.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 8252 bolsas de patatas, cuyas cotizaciones por cada diez kilos fueron las siguientes:

Especial, a $ 1.10; buena, a 1; regular, a 0.80.

CORREO

Un guarda socialista — No hemos recibido ninguna crónica.

A. R. — La reunión de la C. A. se ha aplazado para el viernes.

Correspondencia de y para el exterior

MOVIMIENTO DE PAQUETES

Llegadas —Día 15: francés Camara, Trae correspondencia de Europa y Brasil, con fecha hasta el 16 de abril.

—Inglés Vestris, de Norte América y Brasil con fechas hasta el 12 de abril.

—Español Reina Victoria Eugenia, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 27 de abril.

Día 18: japonés Sumatra Marú, del Japón y Sud Africa, con fechas hasta el 12 de marzo.

Salidas — Hoy: japonés Hakata Marú, para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Japón, a las 10 a. m., sin alcance.

Mañana: holandés Hollandia, para Brasil, Canarias y Europa, a ... p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m. Sin alcance.

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva, Antonio Zaccagnini y Pedro Revol.
Suplentes: Esteban Dagnino, Jerónimo Della Latta y Federico Pineño (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675

Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Guyette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2024.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida) — J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Bauness 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Averetti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gorman 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 652 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4.2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio J. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.)
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Elin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Gariaebe.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.)
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.)
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a., calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abello y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Pasco (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). — J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). — J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Sironi, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2210 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir, (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Coronel de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos)
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 291.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general. Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
San Juan (Trinidad), 9 de Julio 1396.
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giacaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackenrang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) — J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — **Almacén:** Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 653.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1366, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES

Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 146

BANDAS DE MUSICA

E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS

Román Rodríguez — Cerrito 482.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Nicolás Kazandlieff — Alsina 3298.

CONTADORES

José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA

Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES

Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS

Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS

A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS

G. Dagnino — Entre Ríos 623.

ENCUADERNADORES

German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS

para carpinteros, muebleros y toneleros, Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS

Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS

Kordan Hnos. — Callao 1058.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.

MODISTAS

Rosario H. de Peralta—Cangallo 1269, D° 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES

Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.

MUEBLEROS

Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES

López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS

Salvador L. González — Suipacho 540.

PARTERAS

I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO

Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"

Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)

Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES

Juan Guglielmetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS

R. Abad — Corrientes 4301.

TRADUCTORES

Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ m/n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 21/5/19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V/9/6/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V/11/6/19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario. V/15/5/19.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 3 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias. Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teórico-prácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
V. 21-5-19

DENTISTAS

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad, de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315, de 9 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4268. — Buenos Aires, Miércoles 14 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

La agitación agraria

HOY COMO AYER

Como un desmentido rotundo a los sofismas oficiales y oficiosos divulgados con el fin de engañar a la opinión pública, haciendo creer que la importancia de la agitación agraria declina rápidamente y que la vuelta a la normalidad sólo es cuestión de un breve plazo, se suceden las manifestaciones de las organizaciones campesinas diseminadas al paso, donde los colonos reafirman su inquebrantable resolución de mantenerse firmes en los pedidos formulados hasta alcanzar las mejoras a que tienen sin duda derecho.

Que la situación permanece invariable, con tendencia a reagravarse debido a los continuos atropellos de las policías, al servicio incondicional de los señores de la tierra, lo demuestran las denuncias y los informes que publicamos a diario, amén de los que figuran en alguna prensa que, por no hallarse vinculada directamente con los latifundistas, no tiene interés en desvirtuar los hechos.

Todo está hoy como al principio de la agitación: los colonos no han obtenido la menor satisfacción a sus modestas exigencias, y aparte de algunos arreglos de carácter individual, en que unos pocos dueños de campo han accedido a prorrogar el contrato de arriendo o han consentido una pequeña rebaja de los alquileres, el conflicto permanece en pie, sin perspectivas de solución, contribuyendo a ensombrecer el porvenir la absoluta falta de criterio con que el gobierno asiste a la contienda.

Cuando vemos en plena capital de la república entregado el derecho de reunión al arbitrio de los empleados subalternos de policía, podemos, sin mayor esfuerzo, imaginar lo que ha de ocurrir en el campo con motivo de la agitación agraria. Así también nos explicamos perfectamente que lleguen al ministerio de agricultura voces alarmistas de comisarios de campaña encargados de abultar los menores incidentes, con el propósito de presentar a los colonos, en su enorme mayoría hombres de orden y respetuosos de las leyes, como una horda de vándalos empeñados en una lucha a muerte contra las instituciones y la propiedad. A tal punto ha llegado el abuso alarmista de los agentes gubernamentales, que el encargado de la gobernación de la Pampa se ha visto en el caso —con motivo de la supuesta inseguridad de los colonos que quieren reanudar, según se afirma, las faenas agrícolas — de desmentir las quejas interpuestas, calificándolas de "un tanto exageradas, por cuanto los rondines que recorren diariamente las chacras en las distintas zonas no han recibido la menor queja."

¿Podemos dudar de que existe el propósito de denigrar sistemáticamente el movimiento agrario, cuando un alto funcionario oficial se ve obligado a desmentir las noticias alarmistas puestas en circulación por los terratenientes y sus servidores?

En cuanto a la actitud del ministro de agricultura después de la palabra formalmente empeñada de atender con espíritu ecuánime las reclamaciones de los agricultores, fuera ingenuidad imperdonable abrigar la menor ilusión, pensando que ha podido modificar su punto de vista con una rápida cuanto superficial recorrida de la zona afectada por la agitación. Lo cierto es que, salvo uno que otro expediente de menor cuantía y las gestiones personales realizadas cerca de un reducido número de propietarios para inducirlos a moderar su terrible codicia, nada existe que señale un cambio de orientación en la manera de apreciar las causas del conflicto, al que sigue encarándoselo como un asunto de policía que debe quedar librado a las buenas disposiciones de los propietarios o, en su defecto, al poder "persuasivo" de la fuerza armada.

Ante la terquedad de este gobierno, que sigue creyendo—o afecta creer—en sus extraordinarias facultades providenciales, encontramos oportuno recordar que el problema agrario, como las demás cuestiones que estorban las relaciones económicas y jurídicas entre productores y capitalistas, debe ser materia urgente de legislación amplia y adecuada, siendo el parlamento el órgano que ha de dar forma concreta a lo que es necesidad histórica impostergable.

Tratándose de un viejo asunto que se remonta a varias décadas, y existiendo al respecto una documentación abundante, es de suponer que en el período legislativo que va a inaugurarse sean arrancadas del olvido en que permanecen las iniciativas socialistas que se refieren a su solución, las que llevadas a la práctica pondrían fin a un mal que amenaza eternizarse, con mengua de los intereses del país y perjuicio de millares de hombres laboriosos y útiles.

Conociendo el espíritu de cordura y sensatez que anima a los chacareros, no titubeamos en afirmar que reanudarían mañana mismo sus tareas, si del congreso argentino saliera el solemne compromiso de poner mano a la obra de reparación y justicia que aquéllos esperan en vano desde hace años, en medio de tribulaciones y amarguras indecibles.

Sería, sin duda alguna, la manera más digna de dar un contenido social y humano a las evocaciones patrióticas que se exteriorizan en estos días con motivo de nuestra independencia política, la de asociar a la histórica fecha una medida que servirá para vincular material y espiritualmente a este suelo a millares de trabajadores honestos y esforzados que sólo aspiran a vivir como hombres.

Notas americanas

Un conato de motín militar en Chile

En Chile acaba de producirse un movimiento de carácter militar que por la singularidad de sus manifestaciones, y las circunstancias que lo rodean, despierta una justificada alarma. Hasta hace poco, el elemento militar ha constituído en Chile, como en los demás países centrosudamericanos, un campo propicio donde los políticos opositores reclutaban la fuerza para apoyar sus conatos sediciosos destinados a derrocar a los adversarios e instalarse en su lugar.

Esto es tan cierto para la mayoría de los países de este continente, que su historia política no es a menudo si no la sucesión de audaces golpes de mano donde triunfa y se impone el caudillo más prestigioso entre el elemento militar. Parece que la inevitable evolución de las ideas y de las costumbres, determinada por la intervención de las clases trabajadoras en la arena de los conflictos políticos, tiende a suprimir o atenuar el antagonismo de las facciones tradicionales, las que no pueden ver en la creciente capacitación y conciencia proletaria otra cosa que una amenaza de la que es preciso defenderse a todo trance. Así lo hace suponer el carácter del movimiento que comentamos, destinado, según todas las muestras, a reprimir violentamente las manifestaciones de descontento que, con motivo de la repercusión de la guerra, despiertan en Chile, como en todo el mundo, entre la clase trabajadora, la carestía de la vida y la insuficiencia de los salarios.

La extrema gravedad del episodio se evidencia sin mayor examen. Es el ejército, que no debemos suponer en desacuerdo con las clases privilegiadas en la exteriorización de ciertas miras, que por sí y ante sí se constituye en juez y árbitro de los problemas que afectan a la colectividad, y pretende prescindir de los poderes constituidos para resolverlos con medidas de fuerza. La torpeza e ignorancia de los organizadores del movimiento aparecen tanto más evidentes en cuanto que interrogados sobre los fines que se proponían, reconocen implícitamente la razón del descontento de las masas trabajadoras cuando se refieren a la necesidad de reformas económicas y educativas. Si esto es exacto ¿qué objeto debe asignarse al comité de "salvación nacional" que proyectaban formar secretamente?

Siempre es peligroso que una minoría, cualquiera que sea su origen, se arrogue el derecho de decretar la felicidad colectiva imponiéndola por la fuerza, y lo es tanto más tratándose de militares, naturalmente llevados, por su situación personal y los prejuicios de la educación recibida, a las peores aberraciones del principio de autoridad.

CONCEJO DELIBERANTE

LA ORDENANZA SOBRE REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

LA SESION DE ESTA TARDE

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirá el concejo deliberante en sesión pública, para continuar la discusión en general de los proyectos respecto a la reglamentación de la ordenanza sobre prostitución.

Como dijimos en nuestro número de ayer, informará hoy, en primer término, el concejal **Raices**, en favor del proyecto presentado por los concejales Giménez y Zaccagnini.

Contra los altos alquileres

Asociación nacional de inquilinos

La J. E. de la Asociación nacional de inquilinos nos comunica que ha recibido numerosas notas de adhesión de instituciones culturales, estudiantiles y gremiales.

Agrega que son ya innumerables las adhesiones epistolares y personales recibidas en los distintos comités, multiplicadas en estos últimos días en virtud de los numerosos desalojos llevados a cabo por la justicia de paz de las distintas secciones, en contra del espíritu de las disposiciones legales, pues en la mayoría de los casos las familias desalojadas — por una rarísima coincidencia, casi todas argentinas — no adeudan mensualidad alguna, sino que por ignorancia o exceso de buena fe han admitido recibos anteriores en dos y tres meses a la fecha en que ocuparon la vivienda.

UNA ASOCIACION SOSPECHOSA

¿Rompehuelgas, o conspiradores?

Desde hace varios días venimos recibiendo denuncias sobre una asociación misteriosa, que unos nos pintan como una banda de rompehuelgas, y otros como una sociedad de conspiradores contra la tranquilidad pública y los derechos ciudadanos.

Queriendo salir de dudas, ayer tarde nos encaminamos a la calle Carlos Calvo 2990 y Sarandí 735, puntos señalados como centro de las maquinaciones sospechosas que se nos habían denunciado.

Y en efecto: Frente a la casa indicada de la calle Sarandí vimos un grupo numeroso de personas que esperaban frente a una gran puerta cerrada, que de tanto en tanto se abría para dejar libre el paso a individuos aislados que salían de la casa, y para permitir la entrada, uno a uno, de los que esperaban en la calle. Notamos también que a ratos penetraban en el local sujetos con traza de pesquisas profesionales, los que volvían luego a salir, después de haber, sin duda, cumplido alguna misión reservada.

Picada nuestra curiosidad por estos detalles, decidimos mezclarnos con el grupo apostado en la calle, para ver y oir más de cerca de qué se trataba.

En general, se observaba que la gente del grupo era poco recomendable. Allí había de todo: desde el iluso que acudía al cebo de un buen empleo; desde el "vivo" que iba allí a pescar "unos mangos", hasta el malevo caracterizado que al olor del dinero se apresura a ponerse a las órdenes de cualquiera dispuesto a cometer fechorías.

Así, uno esperaba entrar porque le habían dicho que allí se daban 150 pesos mensuales por poco trabajo. Otro creía que se estaba organizando un cuerpo de guardias blancas, y como él era hombre de orden...

En un grupito algo apartado se hablaba animadamente. Nos acercamos. Un joven decía: "Ayer me nombraron a mí jefe y me mandaron a ponerme a las órdenes del gerente de... (aquí el nombre de una gran casa de comercio actualmente en huelga). Según las instrucciones, debíamos meternos en las reuniones de huelguistas y provocar desórdenes. Nos dieron un revólver. Pero como no nos entregaron el carnet de policía ¡cualquiera se mete entre los obreros en huelga para que éstos lo carguen a palos!

—¿Y la plata?, interroga uno.

—En cuanto entre — continuó el joven—, les voy a plantear la cuestión: si me tiene que pagar el gerente de la casa, me quedo; pero, si me tienen que pagar ésos, me voy.

Dirigimos nuestra atención hacia un español, que explicaba lo que a él le había sucedido.

"En el dique 1, a donde fuí a buscar trabajo, se me dijo que aquí, en la calle Sarandí 735, se facilitaba colocación. Vine, entré, me inscribí, y me mandaron luego, junto con otros varios, al cuartel general, en Avellaneda, cerca del puente de Barracas.

Allí se nos dió unos pesos a cada uno, con orden de quedar a la expectativa. Me dijeron que debíamos esperar a que estuviéramos inscritos 7000, para recién desenvolver los planes de los jefes."

Con la indicación que acabamos de oir, fuimos en busca del "cuartel general". Llegamos al puente de Barracas, descendimos por la avenida Mitre, y después de algunas indagaciones descubrimos el cuartel.

Está instalado en la calle Manuel Esteves 71, Avellaneda, antiguo local de un titulado club, en realidad un garito que fué cerrado durante la última intervención a la provincia.

Allí supimos que a aquella casa se enviaba todos los individuos que se inscribían en las agencias, o lo que fueren, de las calles Sarandí y Carlos Calvo, de esta capital. En el día de ayer desfilaron por el cuartel general no menos de 700 hombres, los cuales, después de dejar su filiación, recibieron dos pesos y la orden de volver al día siguiente, hasta que se les diga qué es lo que tienen que hacer.

En averiguación de dónde procedía el dinero que con fines tan sospechosos se derrochaba, recogimos el indicio revelador de que anteayer numerosas comisiones destacadas del cuartel general, habían pegado por toda la ciudad el manifiesto de la llamada Asociación del

Hemos de procurar mayor información sobre esta asociación misteriosa, para desbaratar los planes siniestros de sus organizadores.

Notas del exterior

LAS CONDICIONES DE LA PAZ

El examen prolijo del tratado de paz elaborado por los representantes de las potencias aliadas deja en nuestro ánimo una impresión penosa, mortificante.

Comprendemos perfectamente que la guerra atroz desencadenada por el militarismo y las castas gobernantes de los imperios centrales no podía terminar con un abrazo paradisíaco de vencidos y vencedores.

¿Pero cabe duda de que estos últimos se han excedido de su derecho a reclamar las reparaciones debidas por los daños y los perjuicios que les causara la agresión de los invasores?

Las condiciones de paz que los gobiernos aliados pretenden imponer a los vencidos traicionan las esperanzas del mundo y minan las bases de la paz permanente por la que aquéllos comprometieron el apoyo moral de todos los hombres libres.

En mayor o menor escala, el tratado en cuestión viola muchos de los principios de Wilson, y muestran a éste derrotado en la lucha de apetitos desenfrenados que parece haber sido la conferencia de la paz. Desde que los Estados Unidos no han ganado nada en esa lucha, debemos creer que Wilson ha sido impotente para resistir la influencia de los que invocaban los agravios y los perjuicios sufridos por sus propios países para justificar sus desmedidas exigencias.

Los elementos de la reacción y las finanzas de los países aliados parecen haber pesado demasiado en las decisiones de los que han elaborado las duras condiciones de paz que se impondrán a Alemania.

Sabiendo de dónde viene el golpe, podemos preguntar si él no va dirigido especialmente contra la revolución proletaria, que en los antiguos imperios centrales tiene la base más firme.

La preocupación de todos los gobiernos por la marcha y el carácter de esa revolución es bien visible. ¿Por qué no admitir entonces como buena tal suposición?

Nuestra convicción es que los gobiernos aliados se equivocaron respecto a las consecuencias de su actitud, que no han de ser favorables a sus fines.

Si Alemania no aceptara las condiciones de paz que se le ofrecen, ¿contarán esos gobiernos con el apoyo de sus pueblos respectivos para imponer por la fuerza esas condiciones?

Y en caso contrario, si el pueblo alemán se declara conforme con ellas, de buena o mala gana, ¿no ha de ser seguramente para echar sobre los capitalistas toda la carga de las obligaciones que se le imponen?

Esos pueblos se convertirán, como nunca, en un mal ejemplo para sus vecinos.

No dudamos que los gérmenes de disolución que siembran los gobiernos de clase han de causar al fin la ruina de ellos mismos.

Ningún ejemplo del castigo que encuentra la violencia y la injusticia, como arma de gobierno, más elocuente que el que ofrece la suerte cabida a las castas gobernantes de los ex imperios centrales y a la autocracia rusa.

¡Que se miren en ese espejo los gobiernos de los países aliados!

LA POLITICA INGLESA

UN FRACASO DE LA COALICION

La prensa socialista y liberal de Europa ha considerado que el gran triunfo de Lloyd George en las elecciones de diciembre último sería pasajero, y que la realidad vendría a demostrar lo efímero del éxito de la coalición.

No se ha hecho esperar mucho la confirmación de esa profecía. El deceso de un diputado elegido en Leyton — barrio nordeste de Londres — en las elecciones mencionadas, provocó en ese distrito una nueva consulta al cuerpo electoral a principios de marzo del corriente año. El resultado ha sido que el candidato liberal de Asquith, derrotado en diciembre de 1918, venció esta vez al candidato de Lloyd George. En menos de tres meses, la enorme mayoría gubernamental de 5.600 votos se transformó en una minoría de 2.000 votos. Estas cifras demuestran sobradamente lo frágil y ficticio del resultado de las elecciones "Khaki", hábilmente preparado por el mañoso Lloyd George.

La elección se hizo alrededor de dos puntos principales: la conscripción y la vida cara. Eligiendo al candidato liberal de Asquith, los electores de Leyton han significado que no quieren conscripción y que la carestía de la vida ya duró demasiado. Ambos puntos implican un fracaso de Lloyd George en la realización de su programa.

Los diarios ingleses, en sus comentarios sobre el resultado de esa elección, reflejan la gravedad de la situación política en que se encuentra el gobierno formado por Lloyd George con los elementos más abigarrados de los representantes políticos de la burguesía inglesa.

El "Times" dice editorialmente: "En lo que se llama las esferas ministeriales, se da todas clases de explicaciones a la elección de Leyton. La causa verdadera de la conversión de una mayoría de 6.000 votos en una minoría de más de 2.000, es que los electores tenían buenos motivos para preferir el candidato liberal al candidato de la coalición.

El gobierno cuenta demasiado con su capital de guerra. Leyton no es un distrito especialmente obrero. Abarca sobre todo pequeños comerciantes, artesanos, empleados. Esa gente es la que más sufrió por la guerra. Dan tanta más importancia a las promesas de reformas hechas por los gobiernos burgueses, cuanto que no están organizados económicamente. Es tanto mayor, por consiguiente, su decepción, cuando las reformas prometidas tardan en ser realizadas. Mientras los sacrificios exigidos por la guerra son bien evidentes, los frutos que debían recogerse de ella siempre están substraídos a la vista del público. Los empleados de Leyton, por ejemplo, saben que su abono de ferrocarril ha aumentado en un cincuenta por ciento, y el costo de la vida más aun. Pero el mundo nuevo, tanto en el dominio internacional como en los asuntos domésticos, no pasa de ser un conjunto de promesas."

El "Daily News", diario liberal, escribe: "En la hora en que la guerra terminaba, en que el prusianismo era derrotado, muerto, y en que quedaba realizada la victoria más grande del liberalismo en la historia, el espíritu del mismo liberalismo, vencido, hostigado, insultado, casi había dejado de existir, no sólo en Inglaterra sino en todos los países beligerantes. Llegó a su nivel más bajo en la hora de la victoria, que es la que eligió Lloyd George para su llamado al país. El resultado fué tan aplastador como la pasión a la cual se dirigía, y, felizmente, también tan transitorio como ella."

Y el "Manchester Guardian", otro diario liberal, escribe: "La elección de Leyton es una advertencia al gobierno de que su popularidad y su mayoría son igualmente precarias. Han sido hechas promesas inconsideradas, que no pueden ser cumplidas. Fueron excitadas pasiones que, con la reflexión, se han entibiado. Se aprovechan todas las ocasiones para cambiar la dirección del movimiento, y es de presumir que esto continuará."

Puede juzgarse con eso que las perspectivas para el gobierno de coalición formado por Lloyd George, son poco risueñas. Prometió mucho para cumplir poco, lo que en definitiva es la característica por la cual se reconocen todos los partidos de la burguesía.

Delegados del Perú a la conferencia panamericana

SU PARTIDA

Parten hoy de regreso a Lima los delegados del Perú a la conferencia socialista y obrera panamericana, ciudadanos Erasmo Roca, Arturo Valdez y Manuel J. Tueros.

En el tren que a las 3 p. m. sale de Retiro harán el viaje hasta Mendoza, de donde pasarán a Chile, para seguir al punto de destino.

Los viajeros nos piden que saludemos en su nombre a los camaradas nuestros de quienes no pudieron despedirse.

A nuestra vez, saludamos a los representantes del proletariado peruano, deseándoles un viaje feliz y anhelando que lleven de nosotros — al igual que los compañeros de los demás países representados en la conferencia— una impresión grata y el convencimiento de la fe y la sinceridad con que luchamos por la conquista de los comunes ideales.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Gran festival artístico en el frontón Buenos Aires

Publicamos a continuación el nombre de los nuevos suscriptores, no habiéndose recibido aún ninguna de las 225 listas remitidas a los centros y ciudadanos de la capital e interior:

S. A. Segundo, 5 pesos; Francisco Rubio, 1; Esteban Dufaur, 20; Un platense, 5; Juan Appenini, 10; Federico Meyer, 1; E. G. de M., 120, en 10 mensualidades; resultado de la fiesta en el Victoria el 30 de abril, 1.664. Suma anterior, $ 118.443.90. Total general, $ 120.269.90.

El total existente en caja es en estos momentos de $ 21.093, debiéndose pagar para principios de agosto la suma de 110.045, incluídos los intereses hasta esa fecha; queda por reunir la cantidad de $ 88.952.

Los centros y afiliados o simpatizantes que deseen listas de suscripción pueden solicitarlas por carta al secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2089, que serán atendidos el mismo día en que lleguen sus pedidos. Todas las listas solicitadas hasta hoy han sido ya remitidas.

El próximo domingo, a las 4 de la tarde, se realizará un gran festival en beneficio de las sociedades de actores argentinos y extranjeros y de la comisión pro Casa del Pueblo, en el frontón Buenos Aires, cedido gentilmente por el señor Uranga.

Insertamos a continuación el interesante programa que se desarrollará:

Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro señor Carlos Pibernat (100 profesores). 2o. ...ro de Bohemios, cantado por 100 coristas. 3o. Señor Lamas (monólogo); 4o. Señor Mariano Sola (romanzas). 5o. Señorita María Hernández (jotas). 6o. Señor Rogelio Juárez (monólogo). 7o. Gran himno al Trabajo, cantado por 100 coristas y dirigido por el maestro Fonrat.

Segunda parte — 1o. Señor José Marín (romanzas). 2o. Señorita Isabel Fonrat (couplets). 3o. Señor Parés (romanzas). 4o. Señor Luis Arata (monólogos). 5o. Los Rodríguez (pareja de bailes). 6o. Firmeza, baile nacional por 20 parejas y acompañadas por 20 guitarreros.

Tercera parte — 1o. La Marsellesa, cantada por el barítono Daduccio, con acompañamiento de coros. 2o. Señor Arturo Nava (cantos con guitarra). 3o. Señorita La Blanca (cantante y bailarina). 4o. José Franco y Olinda Bozán (diálogo). 5o. Señorita Josefina Fornas (romanzas). 6o. Gran pericón nacional, bailado por 40 parejas, a toda orquesta.

Precio de las localidades — Palcos sin entradas, $ 4; plateas con entradas, 2; entrada general, 1.50; entrada a palco, 1.50.

Las entradas estarán en venta desde hoy, después de las 2 p. m., en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Se ruega a los secretarios de los centros socialistas pasen por el C. E. esta noche a las 9, para retirar las entradas que crean posible vender en sus respectivas circunscripciones.

Se hace saber a los afiliados y simpatizantes que deseen obtener medallas de las que están en venta en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, que el precio de las mismas es el siguiente: medalla de cobre en color plata vieja, $ 1; de plata 900, $ 2.50; de plata dorada, 3.50; de oro 18 kilates, 35. Por grabar en las mismas el nombre en bajorrelieve, $ 0.80; en altorrelieve, 1.70.

Estas medallas son obra de un simpatizante, el que dona a beneficio de la Casa del Pueblo el 30 por ciento de la venta.

Los ciudadanos del interior que soliciten medallas deben acompañar 25 centavos más por cada una, para su remisión por encomienda.

Federación Obrera Regional Argentina

Frente a la provocación patronal

La F. O. R. A. nos pide la publicación del manifiesto que a continuación insertamos:

"El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, en vista de las medidas represivas adoptadas por la Asociación del trabajo, ya hechas efectivas en distintos establecimientos comerciales con el despido de los delegados sindicales, y atendiendo asimismo los requerimientos de las organizaciones afectadas por tales medidas, referentes al temperamento que correspondería adoptar a la clase obrera organizada frente a la reacción capitalista, haciéndose intérprete de los sentimientos solidarios de aquélla, considera de su deber fijar las normas que, a su juicio, son las más viables y eficientes en esta emergencia.

Cruzamos, como ya lo dijimos en el manifiesto dirigido a la clase trabajadora del país, por un momento difícil, que debemos salvar con inteligencia. Comprende perfectamente el consejo federal que las tropelías del capitalismo confabulado y reaccionario — extranjero en su casi totalidad — hayan sublevado todos los espíritus y predispuesto el ánimo de los trabajadores para asumir de inmediato la defensa de sus derechos e intereses, induciéndolos a negarle su fuerza de trabajo. Sin embargo, no es ésta la actitud más adecuada, en las actuales circunstancias, para frustrar los criminales designios de la confabulación capitalista. Entiende el C. F., por el contrario, que el proletariado organizado, dueño de sí mismo, debe dar la pauta de su sano criterio y ajustar su conducta a una norma de actividad que consulte sus intereses morales y materiales presentes: Si hemos traspuesto el período de la infancia; si hemos luchado largos años para colocar en la situación actual a nuestros sindicatos; si hemos pasado por mil y una vicisitudes; si hemos, en fin, salvado todas las celadas y evitado las asechanzas del enemigo en épocas en que nuestras fuerzas eran indudablemente menos considerables, sepamos en esta hora por tantos conceptos solemne afianzar más todavía nuestra organización de clase, marcándole rumbos concordantes con las exigencias del momento histórico por que atravesamos.

No es menester, en verdad, ser muy perspicaces para descubrir los propósitos inconfesables que entiende perseguir la Asociación del trabajo — institución representativa por excelencia del capitalismo extranjero — con las medidas de coacción sancionadas últimamente y ya practicadas en diversas casas de comercio de no poca importancia.

Recordamos, para precisar bien nuestra situación, que esa entidad patronal resolvió determinar el derrumbamiento de la organización sindical, provocando el cierre general del comercio y la interrupción de la actividad productiva de la industria.

Esta medida extrema, respecto de cuya gravedad no necesitamos insistir, de haber sido puesta en práctica por la Asociación del trabajo, según es fácil comprenderlo, la habría presentado al desnudo y hecho recaer, en consecuencia, sobre ella toda la responsabilidad de los acontecimientos que esa medida inconsulta hubiera indudablemente determinado. Ante el país, con esa actitud, se habrían puesto demasiado en evidencia los funestos designios de la clase patronal. Por esto mismo reaccionó; pero no para desistir del propósito fundamental — quebrantar la organización sindical de los trabajadores, creando una situación de fuerza propicia a esas intenciones criminales —, sino para inducir a los trabajadores, con arbitrariedades inopinadas, a realizar una huelga general que secundase sus planes perturbadores, para luego atribuir la culpabilidad de los sucesos que ocurriesen a la clase trabajadora. Es así cómo, dando comienzo de aplicación a ese perverso plan reaccionario, algunos capitalistas expulsaron del trabajo a los delegados, resolviendo al mismo tiempo desconocer personería a los sindicatos obreros. Es un ataque directo, intencional. En él tenía el capitalismo fundadas esperanzas. Con estas medidas de coacción creyó poder producir, por lógica reacción solidaria, la paralización industrial y comercial que necesita y buscaba para satisfacer, no sólo sus desmedidas ambiciones de lucro, sino también sus inconfesables propósitos de servir objetivos de orden fundamentalmente ajenos a los que se debaten entre el trabajo y el capital.

La serenidad del proletariado, respondiendo a una orientación clara y definida, en un celoso afán de mantener en su terreno natural el conflicto de las clases antagónicas, ha frustrado esos planes. No quiere la clase trabajadora, siempre llevada por sanos impulsos y movida por aspiraciones nobles, que arrancan de fundamentales intereses de clase, servir de instrumento inconsciente favoreciendo de una manera indirecta una acción política del capitalismo local e internacional, que es el objetivo inconfesado que, a todas luces, persigue la mal llamada Asociación del trabajo.

Por estas fundamentales razones, el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, considera:

1o. Que los sindicatos obreros, percatándose de la situación y haciéndose cargo de los propósitos ostensibles de la Asociación del trabajo, que denunciamos más arriba, no deben aceptar la lucha cómo y cuándo ella la desea.

2. Que no debe hacerse cuestión de reconocimiento, puramente formal, de los sindicatos obreros y sus delegados. Bien advierte a este respecto el C. F. la doblez del capitalismo. Aceptó reconocer a unos y otros, y luego los desconoció, hecho que lo presenta en un aspecto francamente ridículo; empero, entiende que la fuerza intrínseca de la clase obrera, que radica en la conjunción de todas las energías y voluntades, no resultará afectada por ese desconocimiento, si la [illegible] de la clase obrera se mantiene vigorosa e inalterable.

La potencia del proletariado está implícita en la unidad de su acción, unidad de acción que no debe excluir en

ningún momento la observancia de una disciplina voluntaria y consciente.

3o. Que es deber de los trabajadores confiar en su solidaridad y esperarlo todo de la fuerza que emana de su organización sindical, mediante la cual estará siempre en situación de morigerar los ímpetus reaccionarios del capitalismo. Todo será que la clase obrera lo quiera, y nadie ni nada serán capaces de quebrantar su solidaridad de clase.

Que si se expulsa a los delegados o militantes destacados del sindicato, será llegado el momento de contener la agresión capitalista localizando el conflicto en aquellos lugares donde los trabajadores hayan sido provocados. No obstante, será necesario evitar en lo posible — si son varios los establecimientos afectados por esas medidas de coacción — entablar a un mismo tiempo varias huelgas. La acción defensiva deberá hacerse correlativamente, es decir, una vez lograda la reincorporación de los delegados en una casa dada, inmediatamente después iniciar la acción en otra. De este modo, todas las fuerzas y actividades se concentrarán en un sector determinado, permitiendo así la mejor y más eficaz defensa de los derechos obreros. Todo estriba en que el proletariado, allí donde resuelva librar la lucha, reconcentre la mayor suma de energías a fin de no ofrecer puntos vulnerables.

6. Que este plan de acción consulta las conveniencias generales, pues destruye en su propia base las maquinaciones perturbadoras del capitalismo coligado, particularmente de aquel que opera respondiendo a las inspiraciones de los directorios extranjeros, capitalismo que realiza una continua succión del fecundo trabajo de la colectividad obrera, que produce y consume en el país.

En consecuencia, el C. F. exhorta a la clase trabajadora a mantenerse serena y firme. No debe hacer el juego al capitalismo.

No dar al combate las proporciones que la confabulación del capitalismo desearía, importa colocarse en el verdadero terreno defensivo.

Hemos visto ya que el propósito nefando de los directores extranjeros de la A. del T. ha sido parcialmente quebrantado gracias al sereno juicio de la clase trabajadora. No acepta ni aceptará provocaciones, pero sabrá defenderse.

Y en este terreno, entiende el C. F. de la F. O. R. A. que la clase obrera debe mantenerse imperturbablemente firme.

Trabajadores: disponed vuestras fuerzas y energías para batir parcialmente al enemigo.

Esta debe ser nuestra voz de orden. Así reduciremos a la impotencia a los perturbadores de la Asociación del trabajo.

Por último, el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, visto el inconsulto rechazo por la Asociación del trabajo a entrar a discutir con él respecto de los conflictos en pie actualmente, se pone a disposición de los sindicatos obreros y capitalistas que sostienen conflictos, para intervenir en carácter de mediador y procurar una solución a los mismos. — **El consejo federal.**"

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

DECLARACIONES DE SCHEIDEMANN

BERLIN, 13 — Scheidemann ha declarado que el gobierno imperial alemán considera el tratado como inaceptable, pues se trata de un proyecto homicida. Debido a ésto se harán nuevas contraproposiciones.

BERLIN, 13 — Hablando en la asamblea nacional, Scheidemann, después de haber deplorado la ausencia de los representantes de Alsacia-Lorena, dijo: Para salvar la existencia de nuestra nación, debemos unirnos. No perseguimos sueños nacionalistas. Queremos solamente nuestra existencia, la existencia de nuestro país como nación. He aquí lo que debemos salvar hoy. El grueso volumen que es la base de nuestras discusiones y en el cual ciertas frases empiezan con las palabras "Alemania renuncia", esa desdicha maléfica, terrible y mortífera en que la confesión de nuestra propia indignidad y el consentimiento a la esclavitud se nos imponen, ese libro no debe transformarse en el código de la ley futura.

El mundo se desilusionó una vez más. ¿Qué nombre, en millares de sangrientos campos de batalla, entre los desesperados, fué pronunciado con más respecto que el de Wilson? Hoy, la imagen del mensajero de la paz palidece al lado de las sombrías formas de nuestros verdugos.

Un francés escribía recientemente a uno de ellos, a Clemenceau: "La bestia feroz está enjaulada, está a pan y agua; está derrotada, pero conserva los dientes y las garras apenas cortados." En Berlín, vemos por todas partes carteles destinados a suscitar el amor por nuestros hermanos en el cautiverio. Tristes figuras, desesperadas detrás de las rejas de la cárcel, he aquí el verdadero frontispicio del pretendido tratado de paz. El verdadero cuadro de la futura Alemania son los sesenta millones de almas detrás de los alambrados de púas y con grillos, sesenta millones de condenados a trabajos forzados, de cuyo propio país los aliados harán su cárcel. Si se aceptan esas condiciones, Alemania no existirá más fuera de sus estrechos límites, cesará de existir en el exterior sus cables serán tomados un trimestre después de la firma de la paz y las estaciones radiotelegráficas sólo podrán transmitir mensajes comerciales. No más flota, marina mercante, colonias ni reciprocidad. ¿Qué hombre puede aceptar semejantes condiciones?

EL EX KAISER

LA HAYA, 13 — Se desmiente oficialmente la versión de que el gobierno de Holanda ha decidido hacer entrega a los aliados del ex káiser Guillermo II.

LA ACTITUD DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 13 — La partida de ciertos delegados alemanes de Versalles con destino a Berlín torna más agudo el interés de los despachos procedentes de París, los que dan cuenta diariamente de los actos y gestos de la delegación alemana.

La propaganda de la prensa alemana contra los términos de la paz, ha llegado a su punto culminante, pudiendo, según los corresponsales, tornarse alarmante hasta llegar a insinuar que el gobierno que ha ocasionado la tempestad ha sido arrastrado por la prensa a negarse a firmar la paz.

El gobierno se esfuerza en reconciliar a la mayoría y a los socialistas independientes, y en establecer una coalición enteramente socialista, lo que da un pretexto para volver a hacer resaltar las quiméricas esperanzas alemanas en el apoyo de los socialistas aliados.

NUEVA YORK, 13 — El socialismo de Europa, Wilson y los norteamericanos constituyen la esperanza de los alemanes para cambiar los términos del tratado, pero en París se está convencidos, sobre todo, de que los alemanes deben firmarlo o rechazarlo en la forma en que se halla.

Los adictos al presidente Wilson dejan entrever que tienen la impresión de que el tratado ha sido arrancado a Wilson por Lloyd George y Clemenceau, y en los círculos diplomáticos, Lloyd George y Clemenceau son considerados como los vencedores en la lucha con Wilson. Este sentimiento expresa igualmente que la seguridad del mundo saldrá de la paz y que ésta debe ser afirmada.

Por otra parte, la limitación del ejército alemán a 100.000 hombres levanta protestas por parte de los alemanes. Según los corresponsales, los alemanes pretenden que esto equivale a entregar Alemania a la anarquía del bolshevikismo. La cifra necesaria, según la apreciación alemana, ha sido mostrada a la delegación americana, pero parece que hasta ahora no ha obtenido el efecto deseado.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 13 — Los diarios continúan firmemente convencidos de que Alemania, después de una resistencia más o menos viva, terminará por firmar el tratado de paz, por cuanto el mal resultante de la negativa de firmarlo sería mucho mayor que el que puede acarrearle la ejecución de sus cláusulas.

"Le Petit Journal" divisa cuatro actos en el escenario montado por los dirigentes alemanes. El primero lo fué el movimiento de protesta provocado por ellos en la prensa y en la opinión pública; el segundo es el desempeñado por Scheidemann en la asamblea nacional, y el tercero será representado en Versalles cuando el conde Brockdorff presente un contraproyecto y se esfuerce por hacerlo tomar en consideración por los plenipotenciarios aliados, pensando sin duda aprovecharse de las divisiones entre los aliados.

Los diarios dicen que si eso espera, ese cálculo o esperanza le reserva una profunda desilusión. El acuerdo es completo entre los aliados, dice "Le Petit Journal"; hoy todos los titubeos desaparecieron, y Brockdorff se estrellará contra una mole inquebrantablemente resuelta a mantener sus decisiones.

Por otra parte, todas las manifestaciones públicas de la diplomacia alemana y todos los esfuerzos de la propaganda de Nauen tienden a buscar el apoyo de los socialistas aliados, especialmente de los franceses. El diario "La France Libre", órgano socialista, publica un editorial avisando a Brockdorff que los lamentos no son tenidos en cuenta y declarando que el tratado más bien peca de moderado, siendo poco imperativo y dándonos demasiado pocas reparaciones materiales. Compere Morel, en otro artículo, declara que las cláusulas financieras son excesivamente malas para Francia. Esas apreciaciones auguran poco éxito a la campaña alemana.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, 13 — "Le Petit Bleu" dice: "Si la paz es satisfactoria para los franceses hay que tratar que al mismo tiempo los belgas, los rumanos, los griegos y los italianos no estén descontentos. No se debe permitir que el tratado que nos llena de alegría sea para los demás una desilusión. No es menester ni por un instante que nosotros desmintamos los sacrificios soportados por Bélgica y Rumania y la ayuda que nos han prestado Italia y Grecia."

OPINIONES DEL "VORWAERTS"

BERLIN, 13 — El "Vorwaerts" publica un artículo en el que dice que el Partido Socialista demócrata ha votado una resolución declarando que el tratado de paz es inaceptable.

EL VALLE DEL SARRE

PARIS, 13 — Se asegura que los delegados alemanes en Versalles preparan una contraproposición con respecto al valle del Sarre.

ITALIA

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

ROMA, 13 — Informan de París que "Le Matin" en su edición de hoy, deplora que en la alianza entre Norte América, Inglaterra y Francia no figure Italia.

El "Echo de París" dice que ayer el consejo de los cuatro se ha ocupado del problema del Adriático sin llegar a ninguna conclusión. Parece que Italia está cada vez más inclinada a reclamar la ejecución integral del pacto de Londres, pero, sin insistir, por el momento, sobre las reivindicaciones de Fiume. El mismo diario publica una entrevista con el ministro Crespi, el cual declaró que no está en poder de los delegados hacer concesiones a las cuales se opone el sentimiento y la voluntad del pueblo italiano; que Italia estaría dispuesta, por otra parte, a dar todas las facilidades posibles a Yugoeslavia para el uso del puerto de Fiume. En cuanto a la cuestión de las reparaciones y de las indemnizaciones de los pueblos que formaban la ex doble monarquía, se deberá determinar la carga que cada uno de los dos pueblos debe soportar, teniendo en cuenta su participación en la guerra contra los imperios centrales y de todas las razones de equidad y de justicia.

PARIS, 13 — La "France Libre" recibió una extensa carta de su corresponsal en Italia, en la que habla de las condiciones muy satisfactorias de la vida y del trabajo en Italia. El autor pone de relieve la fuerte unión que reina en todo el pueblo, inclusive los socialistas, para la reivindicación de los derechos italianos. El corresponsal termina diciendo que no sería tarea fácil hallar en toda Italia una sola persona favorable a Mr. Wilson.

"La Victoire" recuerda que al llamamiento de la Confederación General del Trabajo francesa, los socialistas reformistas italianos contestaron con una extensa carta reivindicando la italianidad de Fiume, contra Wilson y protestando contra las acusaciones de imperialismo dirigidas a Italia. La Confederación francesa replicó afirmando sus buenas intenciones, y los italianos contestaron manteniendo su punto de vista.

ROMA, 13 — "Il Corriere della Sera", en un artículo de fondo intitulado: "Italia está presente", pone de relieve que nuestro país se halla en su puesto en la solemne ceremonia de la firma de la paz.

"Il Popolo d'Italia" dice: Si bien nuestros delegados han regresado a París, no han firmado aún la paz con Alemania y no la firmarán seguramente hasta que nuestros derechos sobre Fiume sean reconocidos. Sobre la cuestión de Fiume italiana, la delegación permanece firmísima y teniendo en cuenta que Italia tiene un peso decisivo en el sistema continental europeo, es seguro que Fiume se unirá a la madre patria.

"Il Resto del Carlino" cree que tiene el deber de decir abiertamente a los delegados italianos que nuestro pueblo puede consentir cualquier sacrificio por Fiume, pero no concesiones perjudiciales para Italia.

NUEVA YORK, 13 — El "New York World" dice que la italianidad de Fiume no puede ser negada y que menos pueden ser negadas aún las necesidades económicas de los eslavos y los magiares, pero que debe poder hallarse una fórmula de arreglo.

El "New York Sun" declara que no es posible constituir la liga de las naciones dejando de lado a Italia; por eso, agrega, está en el interés de Mr. Wilson hallar una solución que satisfaga a Italia y que la reconquiste para la liga.

El "New York Evening Sun" afirma que Mr. Wilson está a punto de dar pruebas de flexibilidad sobre la cuestión de Fiume, y agrega que se alegrará de ello.

FRANCIA

EL EMBAJADOR LEBRETON

PARIS, 13 — El embajador argentino en los Estados Unidos, señor Lebreton, partió para Wáshington, vía Londres.

ESPAÑA

EPIDEMIA DE GRIPE

MADRID, 13 — Telegrafían de Badajoz que debido a que la epidemia de gripe continúa aumentando, las fiestas, carreras de caballos y todos los actos donde se produzcan aglomeraciones, han sido suprimidos.

MADRID, 13 — De Badajoz anuncian que las autoridades han tomado severas medidas para impedir la entrada de la epidemia de gripe, que en Portugal es muy violenta.

PORTUGAL

El nuevo parlamento

AUMENTO DE LA REPRESENTACION SOCIALISTA

LISBOA, 13 — Los socialistas han triunfado en varios de los distritos y seguramente obtendrán 11 bancas en el nuevo parlamento, en lugar de una sola que tenían en el anterior.

El parlamento ha sido convocado para el 24 de este mes.

La cámara se compondrá de 82 demócratas, 30 evolucionistas, 22 unionistas, 11 socialistas, 20 independientes y entristas.

Los demócratas mantienen la mayoría en el senado.

GRAN BRETAÑA

LLOYD GEORGE NO RECIBIRA A LA DELEGACION IRLANDESA

LONDRES, 13 — Se confirma en los centros oficiales de esta capital que Lloyd George no recibirá a los enviados irlandoamericanos, a los cuales considerará como inexistentes.

Se asegura que esta actitud está de acuerdo con las vistas del poder ejecutivo de Dublín.

ESCUELA DE QUIMICA

LONDRES, 13 — Las compañías petrolíferas inglesas ofrecieron 210.000 libras esterlinas a la universidad de Cambridge para la fundación de una escuela de química.

LA SITUACION EN EGIPTO

LONDRES, 13 — Telegrafían de El Cairo que se ha producido un encuentro entre estudiantes y tropa, las que efectuaron 28 arrestos.

Otro combate tuvo lugar cerca de Desuk, entre los habitantes de dos aldeas, resultando unos 50 heridos.

BUQUES HUNDIDOS DURANTE LA GUERRA

LONDRES, 13 — Un comunicado del ministerio de transportes marítimos anuncia que los buques mercantes perdidos debido al enemigo por la Gran Bretaña asciende a 2197 buques con un desplazamiento total de 7.638.020 toneladas; Francia 238 buques, con 696.845 toneladas; Italia 230, con 742.365 toneladas; Japón 29, con 120.176 y Estados Unidos 80, con 341.512 toneladas. Debe agregarse para la Gran Bretaña 20 buques, con 95.292 toneladas que se hallaban al servicio del almirantazgo.

RUSIA

LOS ALIADOS PREPARAN UN ATAQUE SOBRE PETROGRAD

LONDRES 13 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Wedgwood preguntó si la atención del gobierno ha sido llamada en lo que se refiere a la noticia procedente de Estocolmo anunciando que la entente prepararía contra Petrograd operaciones navales y militares, cuya base sería Helsingfors, si tal noticia tiene fundamento, si la escuadra británica ha recibido orden de zarpar de Helsingfors y si se encara la cuestión de las operaciones de acuerdo con Finlandia o con otro gobierno contrarrevolucionario.

Mr. Bonar Law contestó: Mi atención ha sido llamada sobre esa noticia. La primera y segunda parte, creo que son exactas, y en cuanto a la tercera es inexacta.



La influencia del alcoholismo en la familia

El alcohol ejerce sobre todo una acción perniciosa, disolvente en la vida de familia.

En algunos pueblos, como en gran parte de Francia y en Alemania, han venido a unirse como factores determinantes de esta disolución de la familia el trabajo industrial de la mujer y del niño y el alcoholismo.

"La gran industria ha encendido los generadores de vapor y ha apagado el hogar de los pobres. El obrero sale de su casa a las seis de la mañana para no regresar hasta después de las siete de la tarde. Durante todo este tiempo los niños van a la casa-cuna, a la escuela o a la calle y la casa queda desierta. La comida del mediodía se hace fuera de casa; se compone de fiambres, de arenques, etc., y se rocía abundantemente con vino o con aguardiente; lo propio ocurre con la comida de la noche, tomada en casa". (1)

"El obrero vuelve; poco después, la mujer. Se compra un poco de embutido, se sube una botella de vino; después se entra en la habitación desierta. La casa está desarreglada, en desorden, sucia. Se arregla un poco la mesa, que permanece sucia y sin arreglar desde por la mañana. Después, vuelta al taller, para regresar por la noche, encender el fuego y preparar la cena. Durante todo este tiempo el marido espera en la taberna; vuelve o no vuelve. Se disgusta en su casa, sin saber por qué, sin darse cuenta de que deserta de su casa porque en ella carece de comodidad y de atenciones, y poco a poco va tomando el hábito de la taberna". (2)

"Como ya hemos dicho en la segunda parte de la presente monografía, el alcoholismo de las clases pobres tiene dos características, que son: primera, saturación ordinaria, y segunda, intemperancia extrema en ciertos días. ¿Cómo explicamos éstos? Aunque algo complejamente, en virtud del juego natural de las pasiones y de las circunstancias.

Cuando al final de la trabajosa tarea un salario más o menos remunerador viene a dar por bien empleados todos los esfuerzos, entonces la satisfacción del deber cumplido engendra una vanidad, que no por estar justificada es conveniente: se desea hacer ostentación de las ganancias; se quiere admirar a los amigos, y por eso los días de cobro son los días de los convites y de las francachelas. El que por su educación deficiente, producida mediante los ejemplos que siempre ha tenido a la vista, tiene el hábito y el gusto de los placeres groseros, es un entusiasta de la taberna, ese casino de los pobres que tantas desdichas ocasiona. Después de la cena en común y del pródigo "copeo" aparece la baraja con el encanto de sus combinaciones de brisca, tute y mus; y, con el azar de los naipes, sobrevienen las disputas y las pendencias. Si éstas se apaciguan y no concluyen sangrientamente, la pandilla, bien compacta o bien diseminada, completará la juerga con el libertinaje... El dicho vulgar, según el cual el que está borracho primero se siente "mono", luego "león" y después "cerdo", es una locución popular que parece dictada por la ciencia, pues podría decirse que es como un presentimiento del atavismo. En efecto, en su primera fase la borrachera produce animación y agilidad, tanto del espíritu como del cuerpo; se canta, se baila, se gesticula, se está gracioso, lo que, aplicándolo a la infancia, se llama ser muy "mono" (y ya sabemos que el infantilismo, según Lombroso, es un estado de inferioridad); la embriaguez, en su segunda fase, reviste una forma agresiva, no se teme a nadie ni a nada; el individuo es valiente como un "león", los instintos sanguinarios, crueles y pendencieros se desbordan; en la tercera fase el borracho se transforma en "cerdo", se recrea y encenaga en todas las porquerías y se revuelva en la suciedad de sí mismo. Generalmente, cuando el borracho abandona la taberna, se halla en estado de transición entre la segunda y la tercera fase de la embriaguez; si en él domina aún el cariño de la familia, vuelve a su casa; pero en ella introduce el escándalo y el ludibrio. Representémonos la escena: la mujer, aunque víctima resignada, en estos casos deja traslucir, siquiera levemente, el enojo que, con razón, la domina; el hombre, cuya irascibilidad no necesita acicates, se siente otra vez "león", y la emprende a golpes y denuestos con su compañera...

Al otro día, y éstas son las consecuencias más próximas de la embriaguez, el individuo falta al trabajo y si acude a él es en detrimento de la salud; además, de los jornales que cobró, una gran parte fué despilfarrada, y con el resto es difícil la subsistencia de la familia; el ritmo alimenticio tiene que ser precario, y así es que se exacerba la pasión por la bebida, "pues se bebe porque no se come"; las deudas y los disgustos domésticos aumentan, y esto es una causa más para huir del hogar y refugiarse en la taberna; la mujer imita la mala conducta del marido; los hijos crecen en el mayor abandono, y en él se educan, a la vez que con los malos ejemplos de los padres, y, finalmente, después de haber hecho ya la embriología del alcoholismo, podemos afirmar que éste, en las clases pobres, con su "saturación ordinaria" y su "intemperancia extrema en ciertos días", conduce al embrutecimiento, a la incapacidad para el trabajo, al hábito del libertinaje, a la delincuencia y, por último, a la extinción de la familia y a la depauperación de la especie". (3).

El número de divorcio no puede dar idea de los estragos causados en la familia por el alcoholismo, pues en la inmensa mayoría de los casos la mujer y los hijos soportan los sucesos con verdadera resignación de mártires. Por eso las cifras oficiales de Alemania, que señalan el alcoholismo como causa de divorcio, sólo en una proporción, según los lugares y los años, de 2 a 6 por 100, son demasiado pobres para representarnos el daño del alcohol en la familia. Tengamos, además, en cuenta que muchos de los factores indicados en aquellas estadísticas oficiales como determinantes del divorcio, tales como las enfermedades mentales, la pobreza, los malos tratos, el adulterio, etc., son, en la mayoría de los casos, producto del alcoholismo. Por esta razón, un autor tan versado en la materia como Baer, calcula que el alcohol es responsable de más de la mitad de los casos de divorcio ocurridos anualmente en Alemania (54 por 100). También en Austria es responsable el alcoholismo de la mayor parte de los divorcios y separaciones de los cónyuges. Se ha observado que la cifra de unos y otras ha ido aumentando en estos últimos años a medida que aumentaba el consumo del alcohol. En Suiza se ha podido demostrar que el número de divorcios es mayor en aquellos cantones que tienen mayor número de establecimientos dedicados a la venta de las bebidas alcohólicas. Las tres cuartas partes de la cifra total de divorcios en Suiza son determinadas por el alcoholismo de la casi totalidad de los divorcios y separaciones matrimoniales. Los propios datos encontramos en los Estados Unidos.

En casi todos estos pueblos se ha observado un aumento considerable (al aumentar el consumo del alcohol) en el número de divorcios. Desde el período de 1871-1875 hasta fines del siglo pasado, el aumento, calculando el número de divorcios por cada cien mil habitantes, ha sido:

En Alemania	de	10	a	18,5
" Francia	"	10,3	"	17,5
" Inglaterra	"	1	"	3
" Escocia	"	7	"	26
" Bélgica	"	19	"	27
" Holanda	"	25	"	73
" Noruega	"	11	"	23
" Austria	"	19	"	31
" Hungría	"	31	"	58

Estos datos, tomados de un autor alemán (4), demuestran no sólo el aumento extraordinario del número de divorcios en casi todos los pueblos llamados cultos de Europa, y pronunciadísimo en alguno, como en Escocia, por ejemplo, sino también la notable proporción de divorcios que se realiza en Bélgica, Holanda, Hungría y Austria, así como lo muy bajo de la cifra señalada a Inglaterra, y lo relativamente pequeño del número de divorcios en Francia, inferior, a fines del siglo, a la registrada en Alemania.

Los casos en que en Francia, y según la ley de 24 de julio de 1889, se ha despojado a los padres de la autoridad sobre los hijos reconocen como causa en una gran proporción de los mismos el alcoholismo de aquéllos. También es el alcoholismo responsable de la mayoría de los hechos penables por malos tratos, crueldades, etcétera, respecto a los hijos en Inglaterra.

La deplorable influencia del alcoholismo en la moral se señala no sólo en la criminalidad, de la que ya nos hemos ocupado, sino también en el aumento de la prostitución y en el de la cifra de hijos ilegítimos.

El alcohol rebaja la disciplina moral interna, adormece la conciencia, suprime la reflexión, y el joven alcoholizado se lanza fácilmente a excesos que en su sano juicio no hubiera de ningún modo cometido.

"En todos los burdeles y lupanares, en los salones de las cupletistas famosas, en los cafés nocturnos, en los cuartos reservados y en todos los centros en que reina Venus desempeña el alcohol el principal papel. Todos los años caen miles y miles de muchachas honradas, ofuscadas por el alcohol que han tomado inconscientemente, con ocasión de una fiesta, o en un convite preparado ya al efecto. Bonne añade que casi todas las jóvenes que él ha asistido, en sus quince años de práctica, como madres solteras, al ser preguntadas por él cómo habían dado un paso tan grave y peligroso, contestaban:

Si no hubiera bebido antes uno o dos vasos de cerveza, no me hubiera pasado nada.

El método que suele recomendarse por los estudiantes para hacer conquistas es muy sencillo: en los bailes bastan algunos vasos de cerveza, o un "grog" al vino, o uno o dos vasos de vino generoso, para realizar la conquista, de un modo casi infalible. El alcoholismo crónico, disminuye y hasta llega a hacer desaparecer en la mujer todo principio y fundamento moral, arrastrándola hacia el vicio".

Un gran número de infidelidades conyugales, por parte de los maridos, y alguna vez también por parte de la mujer, no se realizarían de no haberse disminuído previamente la reflexión y la conciencia moral por medio del alcoholismo.

El alcoholismo crónico, aun en aquellos casos en que no llega a producir tan graves resultados, embota siempre los sentimientos más nobles y más elevados del espíritu. A las preocupaciones generosas y altruístas por el prójimo, por la humanidad o por la patria van reemplazando sentimientos vulgares de vanidad y de exagerado e injustificado aprecio de sí mismo, de holgazanería satisfecha, expresada en una palabrería insubstancial, ampulosa y hueca por completo.

GARCIA DEL REAL.

(1) Brunon. "Bull. Med." 1896. Núm. 55.
(2) Cheysson. "Feuillets d'hygiène". París, 1904.
(3) D. Manuel Cidrón: "La familia del golfo". Congreso de Madrid de la Asociación española para el progreso de las ciencias. Tomo VI. Madrid, 1914.
(4) Mayr. Handb. off. Recht. cit. por Hoppe. "Die Tatsache über den alcohol". München, 1912.

LA AGITACION AGRARIA

Continúan las persecuciones contra los colonos huelguistas

(De nuestros corresponsales)

Santa Rosa, 13 — Contrariamente a las informaciones de la comisión nombrada por el ministro de agricultura, la huelga agraria se mantiene en el mismo estado. Varias colonias donde aun se trabajaba, acaban de plegarse a la huelga, lo que prueba lo falso de las informaciones antedichas.

La policía prohibe terminantemente toda asamblea de colonos, y los rondines recorren las chacras incitando a reanudar el trabajo.

El fracaso de la comisión enviada por el ministro de agricultura es indiscutible y se evidencia en el encarnizamiento con que se persigue a los miembros de la Liga Agraria.

LAS PAREJAS

Las Parejas, 12 — "Le envío copia, que transcribo, de dos artículos de un boleto provisorio de arriendo, firmado por algunos colonos de Armstrong, que estaban en trato para arrendar un campo de propiedad de los señores Carlos Pose y La rriviere, cuyo apoderado es el señor Carlos Matto.

Dicen así:

"Artículo 4o. Este boleto es provisorio y válido hasta el 1o. de junio de 1919, en que se obliga al arrendatario a firmar el contrato definitivo de arrendamiento, con todas sus cláusulas y condiciones en general que rigen los contratos de este campo, y fecha en que deberá estar poblado el lote arrendado."

"Artículo 5o. El señor colono... entregará en este acto la cantidad de pesos 633.75 m/n. en calidad de seña, obligándose a pagar el doble de dicha suma en concepto de multa si no cumpliese en todas sus partes el contenido de este boleto, perdiendo la seña entregada, sin tener que pedir ni alegar ningún derecho, quedando nulo y sin valor este documento, y desalojado del terreno, si lo hubiese poblado."

Firmado: Carlos Matto.

ALFONSO

El día 10 del corriente tuvo lugar una asamblea de colonos de esta seccional de la F. A. A. en la cual dió una conferencia el ciudadano G. Alvarez. Una vez abierta la asamblea se nombró una comisión pro fiesta 25 de junio y otra pro biblioteca. Se tiene el propósito de inaugurar la biblioteca de la F. A. A. para el 25 de junio. Se sometió a votación la opinión de los compañeros respecto a la juntada de maíz, y resultó que de 61 presentes 26 no quieren juntar y 24 sí. Hubo un voto en blanco.

MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

Intensidad del movimiento

LAS ASAMBLEAS DE HOY

MERCERIA ALEMANA — Se encuentra en el mismo estado la huelga. Ayer se reunió el personal en Suipacha 18, reinando mucho entusiasmo y solidaridad.

Hay muy pocos crumiros. Entre el personal nuevo, nos dicen, figuran algunas empleadas que fueron despedidas hace algunos años de la casa por robar.

EXPRESO VILLALONGA — El personal de esta compañía se reunió ayer y resolvió continuar en huelga. Hoy se reúne en Salta 148, a las 9 p. m.

ANGEL BRACERAS Y Cía. — Ayer se reunió todo el personal de esta casa, reinando mucho entusiasmo y solidaridad entre todos los obreros. Hoy se reúnen en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

TIENDA LA PIEDAD — Impotentes para relajar el fuerte espíritu de solidaridad que anima a todos los empleados y empleadas, que se encuentran en huelga desde hace varios días, los dueños de esta casa se han dado a la triste tarea de concurrir a los domicilios de los huelguistas, haciendo propalar la burda especie de que el conflicto se halla solucionado, y que, a excepción de unos cuantos, todo el personal ha ocupado sus puestos. Con esta maniobra han conseguido engañar a una o dos empleadas de las muchas que fueron entrevistadas en sus domicilios, a los que los jefes concurrieron en automóvil, las cuales hoy volverán, sin duda, a ocupar los puestos de combate entre sus compañeros. Entre cuatro jefes de esta casa golpearon ayer de mañana, en la avenida de Mayo, a un jovencito de la misma por no querer concurrir al trabajo.

A LA CIUDAD DE LONDRES — Anoche se reunió el personal de esta casa, al llamado del sindicato, reinando mucho entusiasmo entre todos los compañeros. Resolvieron los obreros continuar, como hasta hoy, unidos y disciplinados, esperando órdenes de sus sindicatos.

MONTEMAYOR Y Cía. — Continúa en el mismo estado el movimiento que el personal de esta casa sostiene con mucho entusiasmo y solidaridad.

GATH Y CHAVES — Esta sociedad pone en conocimiento del personal de esta casa que hoy aparecerá en los diarios una exhortación de ésta invitando a los obreros a presentarse al trabajo, o cosa parecida, con el propósito de desorientar a los huelguistas. Esta, dice, es una de las tantas patrañas de que se valen los capitalistas, a las que no deben hacer caso los obreros.

AGAR CROSS y Cía. Ltd. — Con el mismo entusiasmo de siempre, se reunió ayer el personal en huelga de esta casa resolviendo dar a la publicidad los nombres de los obreros que están traicionando este movimiento. Ellos son:

Fco. Keller, S. Dunican, A. Raggio, G. de Rava, M. Devis, J. Audenon, J. Gianotti (h.), C. Aguirre, F. Jaime, C. Widtterman, M. La Palma, Pedro Saint Jean, C. Lumb, Felipe Montaña, M. Bonett, Lino Davolis, Arnaldo Davolis y Fco. Davolis.

Hoy, a las 2 p. m., volverán a reunirse en Chile 1567, para tratar la resolución del directorio. Llaman los obreros la atención de todo el personal a fin de que éste estudie el contrapliego que presenta el directorio, en forma clara, para poder así discutir con plena amplitud y llegar a las conclusiones que más convengan.

Es digno de todo encomio el espíritu de solidaridad que reina entre el personal de esta casa.

Agradece asimismo el ofrecimiento de solidaridad hecho por los chauffeurs.

SOCIOS NUEVOS — En su última reunión, la C. A. aceptó a 1599 socios nuevos.

Unión corredores de comercio

PEDIDO DE MEJORAS — Esta entidad ha remitido a la Cámara sindical de comercio, Asociación del trabajo, Unión industrial argentina, Bolsa de comercio y cereales, Unión mayoristas y Cámara de comercio una extensa nota, reclamando mejoras para este gremio, cuya parte esencial transcribimos a continuación. Dice así:

"Con variantes de detalle que en cada caso han de responder a las especiales condiciones en que actúan los diversos corredores, nuestro centro espera que el comercio y la industria, considerando y reconociendo la exactitud y justicia de esta exposición, quieran acordar a su personal de corredores como condición mínima y esencial:

1o. Mejoras en las comisiones y remuneraciones fijas que en concepto de sueldo, asignación para gastos, etc., perciben en la actualidad; 2o. Fijación de una compensación equitativa en todos los casos en que por razones de fuerza mayor ajenas a la persona y a la voluntad del corredor éste se vea impedido o cohartado en el ejercicio de sus funciones al punto de ver disminuídos en forma apreciable sus ingresos.

El centro Unión corredores de comercio resolverá en cada caso la forma en que haya de hacer llegar a las diversas casas de comercio sus peticiones en tal sentido, pero espera que desde ya las diversas entidades y agrupaciones comerciales e industriales, como ésta a que tengo el honor de dirigirme, quieran interponer sus buenos oficios por ante sus asociados y componentes, prestando a esta petición su valioso apoyo moral y material.

Y lo espero así, porque el centro Unión corredores de comercio, institución de orden y de trabajo, constituída por y para los corredores, ha tenido siempre como mira el mejoramiento moral y material de un gremio que en todo momento ha cooperado al progreso comercial e industrial de esta plaza, habiéndose, por lo tanto, hecho acreedor a las consideraciones que en este momento especial no duda le serán dispensadas por instituciones que persiguen, en otra esfera y en otro plano, finalidades análogas."

Unión general de obreros en calzado

EN LA CASA MARTI Hnos. — Prosigue con entusiasmo la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Esta entidad ha pasado una nota a las sociedades Conductores de carros, Estibadores del puerto, F. O. R. A., etc., reclamando la solidaridad de estas organizaciones, en el sentido de boicotear los artículos que importan estos capitalistas.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los huelguistas en Pichincha 70. Recomiendan que nadie falte.

GARCIA, SAENZ Y Cía. — Se invita a los obreros, adheridos a esta sociedad, que trabajaban en esta casa, a una reunión que se efectuará hoy, a las 5.30 p. m., en su secretaría.

Constructores de carros

La huelga parcial que sostiene este gremio sigue su curso favorable a los obreros.

Ayer los huelguistas resolvieron que si para el 17 del corriente los patrones no han firmado el pliego de mejoras, correrán por su cuenta los jornales correspondientes a los días de huelga.

Todos los días se reúnen en Bolívar 1119, a las 9 a. m.

Casa Gerino Hnos.

Sigue con el mayor entusiasmo la huelga del personal de esta fábrica.

Hoy se reunirá en Salcedo 2694, a las 2 de la tarde.

Unión tintoreros y anexos

"LOS MIL COLORES" — Prosigue firmemente la huelga que sostienen los obreros de esta casa.

Reúnense todos los días en Suárez número 2034.

Faenadores de cerdos

J. TRONCONI — El personal de esta casa se declaró en huelga en son de protesta contra ciertas represalias patronales.

UN TRIUNFO — Esta sociedad presentó a los fabricantes de embutidos el siguiente pliego de condiciones, siendo aceptado por éstos:

1o. Jornada de 8 horas, dividida en la siguiente forma: de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.; 2o. Jornal para oficiales, $ 5.50; mediooficiales, $ 4.50, y peones, $ 22.50 semanales. Estos precios serán mínimos y por todo el año; 3o., El pago se efectuará semanalmente; 4o. Será responsable todo fabricante de los accidentes del trabajo, según las empresas de seguros que aporten mayores beneficios a los obreros accidentados; 5o. Abolición de las horas extras; 6o. Tendrá obligación todo fabricante de tener expuesto en el laboratorio un reloj, y las salidas y entradas al trabajo se efectuarán al toque de pito o campana; 7o. Descanso dominical absoluto; 8o. no se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada ni por tomar parte en este movimiento.

Obreros toneleros

CASA GUARNA — El personal de esta casa sostiene actualmente una huelga exigiendo el cumplimiento de un pliego de condiciones aceptado.

Los obreros piden a los camaradas del gremio no acudan a los pedidos que los dueños de las casas Doblas 243 y Gazcón 686 hacen por intermedio de "La Prensa".

Bronceros y anexos

Después de haberlo aceptado, la sociedad patronal comunicó ayer a este gremio que quedaba sin efecto el pliego de condiciones presentado, pues habían resuelto los patrones cerrar los establecimientos.

En la asamblea realizada ayer por los obreros se resolvió sostener íntegramente el pliego de referencia y exigir, además, el pago de los salarios perdidos por efecto del locaut.

Hoy, a la 1 p. m., realizaráse asamblea en Méjico 2070.

Conductores de carros

CHIOZZA Y Cía. — Continúa con el mayor entusiasmo la huelga del personal de esta casa.

Los obreros piden a sus camaradas de gremio no realicen ninguna clase de trabajos para esta casa, cuyos depósitos están situados en paseo de Julio y Montevideo, y Herrera y Puentecito.

Al gremio de obreros curtidores peleteros

"En vista de la mala situación económica en que está sumido nuestro gremio, hacemos un llamado general a todos los obreros del mismo para cambiar opiniones tendentes a constituir la sociedad gremial y pedir mejoras.

Lugar de reunión: Avenida La Plata 1589, el 24 del corriente, a las 8 de la noche. — La comisión provisoria."

Obreros taqueros

Las huelgas que sostiene esta sociedad siguen en pie. En el día de ayer llegaron a la casa Matifoll, sita en la calle Miró 523, cuatro chatas cargadas de madera. Al enterarse los conductores de que el personal se hallaba en huelga, se negaron a descargarlas, lo que el patrón pretendía hacer con unos peones reclutados en la vía pública, los que también ignoraban la existencia de la huelga.

La policía de la sección 23a. detuvo, sin motivo alguno, a 4 huelguistas, los que fueron pasados a la sección orden social. Con éstos son ya 9 los obreros detenidos arbitrariamente por esa sección.

Carpinteros, aserradores y anexos

SCHUCHARD Y CIA. — Continúa firmemente la huelga del personal de esta casa.

Reiteran los huelguistas a los obreros del gremio su pedido de la más estricta solidaridad, no aceptando trabajo en dicha casa.

Huelga en el club del Progreso

Prosigue con firmeza la huelga del personal de esta casa.

Obreros en productos químicos y farmacéuticos

DROGUERIA LA ESTRELA — Después de una entrevista habida entre los obreros y el directorio de esta casa, en la que no llegaron las partes a ponerse de acuerdo, los obreros en huelga celebraron ayer por la tarde una nutrida y entusiasta asamblea, en la que se consideró el resultado de aquélla.

En el transcurso de la misma púdose notar el espíritu adverso a las proposiciones patronales que predominaba, resolviéndose al final proseguir la huelga hasta obtener el triunfo de las reclamaciones obreras.

MENDEL Y CIA. — Ha sido solucionada esta huelga, con el triunfo de los obreros, quienes alcanzaron algunas mejoras de importancia.

Tintorería A. Prat

El personal de esta casa sigue en huelga.

La comisión convoca a todos los socios para mañana, a las 2 de la tarde, a la asamblea que se efectuará en el salón General San Martín, Rodríguez Peña 344.

Nuevos sindicatos

Ha quedado constituída, en la asamblea realizada el sábado ppdo. en la Verdi, la sociedad de resistencia de los obreros de la C. A. T. E.

HORNEROS Y ANEXOS — Esta sociedad de reciente constitución, ha instalado su secretaría en Padilla 794.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

La huelga que sostenía este gremio ha quedado solucionada satisfactoriamente. Los obreros han obtenido una serie de mejoras importantes, las que se darán a conocer oportunamente.

Esta sociedad invita a los patrones del ramo pasar por su secretaría, Moreno 1363, para expresar su conformidad con las condiciones de trabajo estipuladas en el pliego firmado por patrones y obreros.

—La secretaría nos comunica que el acuerdo tomado últimamente con la sociedad de patrones en lo que respecta al sueldo de las casas de primera categoría no afecta en nada lo establecido con las que ya habían firmado el pliego de condiciones.

Hoy, de 8 a. m. a 6 p. m., se reunirán los huelguistas que aun quedan, en el "Luna Parck", Corrientes 1066.

Unión tranviarios

Esta entidad nos pide la publicación de la siguiente nota:

"Se ha apersonado a este sindicato una gran mayoría del personal del subterráneo para hacer constar que es incierta la noticia propalada por los diarios "La Prensa" y "La Nación" acerca del atentado al jefe de la estación Caballito, puesto que dicho jefe ha comprobado lo contrario cuando reunió al personal y no accedió a sus pretensiones. Y tenemos también testigos que nos merecen fe que pueden demostrar lo contrario de lo manifestado por dichos diarios y están prontos a declararlo si fuera necesario."

Carta abierta al señor Pablo E. Foucher

(Gerente de la casa Harrods)

Hemos recibido la siguiente carta:

"Buenos Aires, 13 de mayo de 1919.— Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Presente: Rogámosle la publicación de la siguiente carta abierta:

"Señor Foucher: Le dirigimos esta carta abierta, usando un procedimiento poco común entre patrones y empleados, porque todavía creemos, a pesar de su última resolución de despedirnos, a unos como delegados del personal y a otros sin causa aparente, aunque suponemos que porque cree hemos tomado una parte más activa que los otros compañeros en la huelga de ese establecimiento, que a usted, señor Foucher, puede hablársele y razonársele, dados sus antecedentes y las ideas que tantas veces ha expuesto ante el personal.

Libremente, a raíz de la última huelga de empleados de la casa, usted aceptó y firmó un pliego de condiciones de trabajo en el cual se reconocía a los delegados del personal en todas las secciones del establecimiento y se aceptaba el compromiso de no ejercer represalias con los que tomaron parte en la huelga. Al amparo de este estado de derecho y considerando que un hombre de honor como usted no entendería jamás que un tratado es una tira de papel, los empleados y obreros de la casa nombraron a sus representantes, que usted conocía personalmente, con los cuales trató y a cuyo nombramiento no hizo objeción alguna, sino que, por el contrario, según sus propias manifestaciones, "nunca la casa Harrods había marchado tan bien como desde el momento en que había reconocido a los delegados del personal, porque ellos tie-

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Estado del conflicto - Las reuniones de hoy

Unión obreros sastres, costureras y anexos

Ayer han visitado la secretaría de este sindicato más de 8.000 obreros para pedir informes referentes al movimiento en las casas en huelga.

Se ha podido comprobar en las 22 asambleas realizadas ayer que el número de sastres y costureras en huelga pasa de 20.000.

Son dignos de mencionar el entusiasmo y la fe inquebrantable en el triunfo que reinan entre los obreros del gremio.

También debemos dejar constancia de la forma culta con que se realizan estas asambleas y el espíritu de franco compañerismo que existe entre los obreros y obreras de este sindicato.

GATH Y CHAVES — Como había sido resuelto en la asamblea anterior, la comisión que fué a entrevistarse con la gerencia de esta casa informó de la actitud que asumió ésta con referencia a los delegados y reconocimiento de este sindicato.

Cuando el miembro informante de dicha comisión anunció que la casa desconocería en adelante al sindicato y a los delegados, una formidable gritería de vivas a la huelga y a la organización obrera se produjo en el salón, en el cual estaban reunidos más de 5.000 obreros.

Puesta a votación la actitud de la casa, se resolvió por unanimidad la declaración de la huelga hasta tanto esta casa cumpla con el pliego firmado. Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea en Chile 1567.

TIENDA SAN MARTIN — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa siguen en huelga.

Se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Belgrano 1426, para tratar asuntos referentes al movimiento.

TIENDA LA PIEDAD — Siguen en huelga los sastres y costureras de esta casa. Estos obreros se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056.

HARRODS — Con gran entusiasmo sigue la huelga de los sastres y costureras de esta casa, que se han declarado, como es sabido, por haber sido desconocidos los delegados de este sindicato.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen en Méjico 2070, a las 8.30 a. m.

BARBER y Cía. — Sigue la huelga en el mismo estado. Hoy se reúnen los obreros de esta casa en Cevallos 448, a las 5 p. m.

A. SAN GERMAN — Las cuelleras, visteras y armadoras de esta casa siguen en huelga con gran entusiasmo. Hoy, a las 4 p. m., se reúnen en Loría 1341.

JAMES SMART — Sigue con gran entusiasmo la huelga de los obreros sastres y costureras internos y externos de esta casa.

Para tratar asuntos referentes al movimiento estos obreros se reúnen hoy, a las 4 p. m., en Carlos Calvo 4232.

CASA REDON — En esta casa, el día 9 del corriente, fué encerrado el compañero Francisco Blanda; los patrones, revólver en mano, le obligaron a firmar su expulsión.

En cuanto a la huelga de los sastres y costureras de la casa, prosigue con el mayor entusiasmo.

LAPUENTE, GUINEA Y LARRA — Por haber sido desconocido el delegado de este sindicato, los obreros sastres y costureras de esta casa se declararon en huelga, la cual sigue con mucho entusiasmo.

BRACERAS — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa siguen en huelga en estrecha solidaridad con los demás empleados de la misma.

Estos obreros se reúnen hoy, a las 2 de la tarde, en el local Talcahuano 674.

M. ZABALA — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa siguen en huelga.

Hoy se reúnen en Belgrano 1426, a las 2 de la tarde.

LINAGE FERNANDEZ — Se cita, rogándoles puntualidad, a los sastres y costureras de esta casa para la asamblea que se realizará hoy en Pichincha 70, a las 2 p. m.

C. MASALLERA — Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros sastres y costureras de esta casa.

ROMEO COLOMBO — En Estados Unidos 1056, a las 10 a. m., se reúnen hoy los sastres y costureras de esta casa para tratar el asunto referente al delegado.

MAC HARDY — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

CUELLOS V. V. V. — Se invita a las obreras de esta casa para la asamblea general que se realizará mañana; oportunamente se indicará el lugar.

ALBION HOUSE — Por haber sido despedido el delegado de esta casa, los sastres y costureras se declararon en huelga.

ZALDIVAR PADILLA y Cía. — Ayer a última hora se informó a la secretaría de este sindicato que esta casa deja de reconocer el delegado.

MURO y Cía. — Siguen en huelga los obreros sastres y costureras de esta casa por haberse dejado de reconocer a este sindicato y su delegado.

BENCHETRIT — La huelga de los sastres y costureras de esta casa sigue en el mismo estado.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Cevallos 448.

OTRAS HUELGAS — Siguen en huelga y con entusiasmo los sastres y costureras de las casas Azulay Hnos., Sananes Benaros, Estévez Ubilla y M. Gutiérrez.

TIENDA SAN JUAN — Prosigue con firmeza la huelga del personal de esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., se realizará una asamblea en Chacabuco 285.

A LOS DELEGADOS — Se invita a los delegados a concurrir esta noche a la secretaría, Cevallos 448, a retirar las credenciales para la reunión de mañana, en la que no entrará nadie sin el referido requisito.

Unión cortadores de confecciones

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Sigue con firmeza la huelga en esta ropería. Están traicionando el movimiento, según nos afirman, los crumiros José Castro y Joaquín Rodríguez.

CASIMIRO GALLI Y Cía. — Sigue sin novedad la huelga que los cortadores de esta casa sostienen.

A. SAN GERMAN Y Cía. — Continúa en el mismo estado el conflicto con esta casa. Las costureras nos comunican que no retirarán costura hasta que se arregle el conflicto con los cortadores.

SANANES Y BENAROS — Se declaró en huelga el personal de esta casa por haber despedido a un empleado y un cortador. En el interior de la casa hay, según nos dicen, diez "guardias blancas" custodiándola.

GUILLERMO GOMEZ Y Cía. — Tampoco hay novedad en el movimiento de esta casa.

La huelga en la casa Gath y Chaves

Fracaso de las gestiones de arreglo - Nota de la F. O. R. A.

Las tramitaciones de arreglo entre los empleados y el directorio de esta casa pueden darse, según nos informan, por fracasadas. La intransigencia del señor Della Valle encuentra al personal en excelente condiciones de solidaridad para proseguir la lucha entablada.

La asamblea realizada ayer de mañana en el Hippodrome fué entusiasta y numerosa, hablando varios oradores.

Hoy se reunirán en asamblea, a las 8.30 a. m., en el local de costumbre. El comité de huelga pide a los cortadores y preparadores de talleres Maza que concurran.

Dada la intervención tomada por la F. O. R. A. con respecto a este movimiento, publicamos a continuación la nota que aquélla nos pasa. Hela aquí:

"Como ya es público, el consejo federal de la F. O. R. A. aceptó intervenir en el conflicto que sostienen los empleados y obreros de los establecimientos Gath y Chaves, a raíz de solicitar su solidaridad la sociedad Empleados de comercio y el comité pro ocho horas.

Era el propósito del consejo federal mediar entre las partes en conflicto produciendo un acercamiento entre ambas, a fin de facilitar la solución del mismo. Empero, en el momento de producirse esta determinación ya los señores del directorio habían solicitado una entrevista con el comité de huelga. En esta situación, y con la aquiescencia de los huelguistas, los delegados del consejo federal, camaradas Sebastián Marota y Luis Lauzet, no tenían sino que asistir con la comisión designada al efecto.

A las 11 de la mañana del día lunes celebróse la primera entrevista con el señor Della Valle, estando presente altos empleados del establecimiento. Prolóngose ésta por espacio de más de dos horas, y sin poder llegar a conclusión concreta alguna. Visto esto, los delegados de la F. O. R. A. hicieron, como término de avenencia, una proposición relativa a las represalias que colocaba a una y otra parte en igualdad de condiciones. Es decir, los obreros y empleados no exigirían el despido del personal adventicio ni de aquellos que, siendo parte del personal, hubieren hecho renuncia de su compromiso solidario. Entendían así los delegados de la F. O. R. A. quitar de en medio lo que, según el criterio del directorio, expresado por el señor Della Valle, constituía el punto fundamental de la disidencia. El portavoz del directorio sostenía, contra este temperamento conciliador, la necesidad de eliminar a los "agitadores". Sin embargo, recibió el pedido de los delegados y prometió someter a consideración del directorio la proposición referida, quedando, en consecuencia, convenido reunirse nuevamente a las 6 de la tarde de ese mismo día.

A esa hora acudió la delegación del comité de huelga, acompañada por los miembros del C. F. de la F. O. R. A. No bien se inició la conversación, pudo advertirse que el mismo espíritu de intransigencia continuaba dominando en los señores del directorio. Pero esta vez se trataba de disfrazar la represalia. Manifestó el señor Della Valle que como la casa había aceptado algunos empleados, y que, por consecuencia, para "equilibrar el presupuesto", se vería en la necesidad de suprimir a 150 empleados. Esta absurda pretensión, como se presume, produjo la desagradable impresión consiguiente entre los delegados. Los de la comisión de huelga consideraron, en buen derecho, rotas las negociaciones y se dispusieron a retirarse de inmediato. Animados del propósito de no interrumpir tan bruscamente las tentativas de arreglo, los comisionados de la F. O. R. A. insistieron ante el señor Della Valle en el sentido de que determinase un cambio de actitud en el directorio, a fin de no poner al proletariado del país en trance de acudir a medidas solidarias de carácter extremo. E hiciéronle notar que, colocados los trabajadores en esa disyuntiva, por deber de clase y también para quebrantar la sórdida maquinación del capitalismo coligado, acudirían a la acción solidaria de todos los sindicatos federados antes que permitir que fueran sacrificados 150 empleados por el único "delito" de haber asumido una actitud digna y enérgica en la justa reclamación que plantearon al producirse la huelga.

Esta actitud conciliadora, aunque resuelta y firme, hizo que el señor Della Valle resolviese volver a reunir al directorio, y prometiese contestar definitivamente a las 11 a. m. del día martes. Así fué que se celebró una nueva y última reunión, pues que en ésta quedaron rotas las tratativas de arreglo solo porque el señor Della Valle mantenía su propósito arbitrario de exonerar a 150 empleados.

Como se ve, los señores del directorio han dificultado con su desmedida intransigencia la solución del conflicto e impedido que los delegados de la F. O. R. A., cumplieran ampliamente su misión, porque resalta claramente que la intransigencia ha estado siempre de parte del directorio de los establecimientos Gath y Chaves, nunca de los obreros.

Se ha agotado, pues, todos los recursos de conciliación. Pero a pesar de ello, el directorio se mantuvo en sus trece, vale decir, se empeñó en sacrificar a 150 empleados, simulando ignorar que ese temperamento provocaría una reacción solidaria que llegará a su culminación y se traducirá en una acción de conjunto que habrá, en última instancia, de conducir al triunfo la causa de los empleados y obreros de la casa Gath y Chaves. Es un compromiso de honor que ha contraído la F. O. R. A. y al cual se mantendrá fiel hasta el último momento.

Escuchado este informe, y luego de considerarse qué medidas podrían adoptarse, el consejo federal acordó por unanimidad presentar como proposición la aplicación del boicot a los establecimientos Gath y Chaves.

Además, se resolvió ponerla en conocimiento del directorio de esos establecimientos, a objeto de conocer su última decisión."

La huelga de Gath y Chaves en Rosario

IMPONENTE MANIFESTACION



LA MANIFESTACION DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

El 11 del corriente, la sociedad Empleados de comercio y anexos realizó una imponente manifestación en solidaridad con el personal en huelga de la casa Gath y Chaves.

Los manifestantes recorrieron diversas calles de Rosario, siendo aclamados entusiastamente por el pueblo. En la plaza Sarmiento hicieron uso de la palabra los ciudadanos D. Arrobas, J. Bernal, M. S. López y A. Reynés, siendo sumamente aplaudidos por el auditorio.

...ten el suficiente tacto y obran como tales".

Y bien; fuimos sorprendidos por las notas en las cuales se nos notificaba que se prescindía de nuestros servicios. Y si decimos sorprendidos fué porque la resolución emanaba de usted, es decir, del jefe que en tan repetidas ocasiones había exteriorizado sus modernísimas ideas, sus sentimientos elevados y su honor caballeresco, que le harían abandonar su puesto antes que, según sus propias palabras, convertirse en verdugo de sus empleados.

Aun tratándose de dar cumplimiento a los contratos y anárquicos acuerdos de la mal llamada Asociación del trabajo, un hombre como usted debió haber encontrado una solución más justa y más digna que hubiera estado a la altura de las ideas y de los sentimientos tantas veces por usted preconizados y que nos lo hacían aparecer como una excepción honrosa entre los directores y jefes de los principales establecimientos comerciales del país.

¿Nos hemos equivocado? Parece que sí. Decimos "parece que sí" porque mientras no se haya dicho sobre este asunto la última palabra, queremos pensar que más que víctimas suyas, lo somos de ciertos jefes que usted conoce y con cuyas injusticias—son también sus palabras — nunca quiso solidarizarse, aunque ahora las ha sancionado tomando la medida inmotivada que comentamos.

Terminamos estas líneas con nuestra primera palabra sobre este nuevo conflicto. La última la dirán en breve las sociedades de empleados a que pertenecemos y que consideran los pliegos de condiciones como documentos que se reforman, pero que no se desconocen y menos se pisotean.

Le saludan atentamente. — José Leiras, Manuel Calviño, José Bárcena, Paulina Sadurni, José R. Areta, Fortunato Muffone, Amalia M. de White, Corina Gómez, Guillermo L. Olts, Feliciana de Paul, Roberto Otero, Carlos F. Marchese, Pedro Presa, Mariano Entraigs, José Canosa, Manuel Cebreiro, Pedro Mariño, Marcelo Alvarez, Ramiro Díaz Verde, Brígida Johnson, Alejandro Antuña, Julio Castelli, Juan Jacomet, María Negri, Clotilde Patitucci. (Siguen las firmas)."

Asambleas y reuniones

METALURGICOS NAVALES — Hoy miércoles, a las 2 p. m., asamblea general en Necochea 1328.

F. OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES — Hoy, a las 8 p. m., asamblea de todos los gremios componentes de la Federación, en Almirante Brown 736.

F. O. F. (SECCION B. AIRES PACIFICO) — Hoy miércoles, asamblea y conferencia en Bompland 2117 (no dice hora).

A LOS PINTORES — Los obreros de la casa Crego y Cía. se reúnen hoy, en Canning 1667, a las 9 a. m.

Federación de periodistas y afines

ELECCION DE COMISIONES — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea de fusión del gremio de periodistas, verificada el domingo último, hoy se llevará a cabo las elecciones de comisión administrativa y de revisión. La primera la integrarán trece miembros, nueve titulares y cuatro suplentes, y la segunda cinco.

El comicio funcionará de 1 a 8 p. m., en el local Chacabuco 285, y tendrán derecho al voto los componentes del sindicato y asociación de periodistas.

Zapatilleros y anexos

CASA VILLANUEVA Y RIVAS — Se mantiene firme y entusiasta el movimiento huelguista en esta casa. La asamblea de ayer resolvió continuar el movimiento.

N. ADOT y Hno. — No obstante los 38 días de huelga que lleva el personal de esta casa, se mantiene firmemente. Algunas chatas fueron cargadas anteayer, custodiadas por agentes armados a máuser. Por resolución de los huelguistas continuará el movimiento.

Obreros en libertad

El juez doctor Ramos Mejía, dispuso ayer la libertad de los obreros Juan Sciutti, Eliseo Urdínez, Luis Paulotti, Luis Perillo, Juan Varone, Cayetano Tossoni, Américo Manochi, José Rotundo, Francisco Vinet, Manuel Ragel, Ramón Suárez y José Marchese, por no encontrar méritos en la causa que se les siguió como consecuencia del edicto del jefe de policía restableciendo la vigencia de la ley social.

La Federación Gráfica había confiado la defensa de estos trabajadores al diputado doctor Bravo.

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

CONTINUACION DEL MOVIMIENTO — Continúa sin novedad el movimiento huelguista de este establecimiento. El entusiasmo entre los huelguistas aumenta por momentos, en la seguridad del triunfo; y más aun con las noticias que se reciben de las sucursales del interior, favorables a la huelga.

Nos informa el comité de huelga que de los 60 empleados que tiene ahora el banco trabajando, pertenecen muchos a distintas casas comerciales, como ser: las de Drysdale, El Siglo, Casal Hnos., López Goya, Bullrich, Polledo y Bravo Barros y Cía., habiendo individualizado de esta última casa, según nos dicen, a 6 de sus habilitados. Trabajan también escribanos públicos llevando libros de cuenta corriente. Noticias del mismo origen presentan al banco como envuelto en un desbarajuste interno, y nos citan el caso de haberse extraviado una boleta de depósito por más de cien mil pesos y que los cheques de las agencias no se pagan. Asimismo se informa al público que todas las sucursales trabajan, pero a quienes piden hacer operaciones se les contesta que por el movimiento de la casa matriz no se les puede aceptar. Una colecta levantada por 120 empleados del banco Alemán ha dado la suma de 2200 pesos, que han puesto a disposición de sus compañeros del Español.

La asamblea realizada ayer de mañana fué entusiasta y numerosa, concurriendo 645 empleados del banco. Hoy se reunirán, a las 8.30 a. m., en Sáenz Peña 242.

En el café Paulista

El personal de esta casa sigue sin novedad la huelga, y sin registrar casos de crumiraje.

Hoy, conjuntamente con el sindicato gastronómico, se harán las gestiones de arreglo, pues la compañía manifiesta estar dispuesta a ello. Asamblea en Carlos Calvo 686, a las 6 p. m. de hoy.

Nueva sociedad de obreros sastres

PRO FIJACION DE SALARIO MINIMO — Nos comunica esta sociedad que la comisión de salario mínimo para el gremio de sastres a domicilio está compuesta de la siguiente manera: Delegación patronal: Ferrucio Cristofori, Francisco Morandini, Antonio Fund, Ricardo Spátola, Floro Nisivoccia, César del Bio, Severo Caldevilla, Nicolás Genovesse, Nicolás Greco, Antonio M. Madrid, Reinaldo Porro, Reinaldo Greciani, Eduardo Labernardie, Pascual Rufrano, Miguel Rusomano.

Delegación obrera: Juan Raffetta, Cayetano Sica, Aquiles Coma, Claudio Torquati, Carmelo Donato, Francisco Loiacono, Antonio Calabresse, Carlos Bandoni, Emilio Boragina y Atilio Santarelli, como titulares. Esta comisión se ocupará en las categorías de medida primera y segunda.

Conferencias realizadas

DEPENDIENTES DE ALMACEN — El 11 del corriente tuvo lugar la conferencia de propaganda anunciada, organizada por esta sociedad, en el cruce de las calles A. Brown y Senguel.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos F. Torrado, B. Alvarez y E. Villacampa, siendo aplaudidos por la concurrencia.

—En la plaza Italia también se realizó ese mismo día otra conferencia, la que estuvo a cargo de los ciudadanos Santamarina, Espinosa y Alvaredo, este último en representación de la F. O. R. A.

De La Plata

EN EL 2o. DISTRITO DE CORREOS — En la cabecera de este distrito, según se nos denuncia, todavía no se ha pagado al personal subalterno sus haberes correspondientes al mes de abril ppdo. Contrasta, por cierto, esta demora con la puntualidad que se observa en otras reparticiones del estado, caracterizadas por su frondosa y privilegiada burocracia.

LA HUELGA DE ZAPATEROS — Se mantiene firme la huelga de obreros zapateros. El domingo ppdo. celebraron asamblea, en la que participaron tres delegados del sindicato de la capital federal.

Se resolvió realizar asambleas diarias, a las 6 de la tarde.

OBREROS PINTORES — Los obreros pintores también han presentado a los empresarios del ramo un pliego, cuyo texto daremos mañana, por el que se solicitan algunas mejoras, entre ellas, el aumento de salario.

Los señores J. Caliari y E. Jocoli ya han aceptado el pliego.

De Piñeiro (Avellaneda)

RETA Y CHIARAMONTE — TRIUNFO OBRERO — En respuesta al petitorio formulado por el personal, los patrones de esta casa han remitido a los obreros el siguiente contrapliego: sábado inglés; se proporcionará [illegible] do para los peones el día de lluvia; abolición del trabajo a destajo; a los operarios que salgan del taller dentro del radio de la capital se les abonará un peso para la comida, más los gastos de tranvía; aumento general de pesos 0.50 por día a todos los que trabajen a jornal; quedando pendiente el aumento solicitado para los obreros mensuales.

De Chivilcoy

SOCIEDAD DE BOLSEROS Y ESTIBADORES — Se han constituído en sindicato de resistencia los obreros bolseros y estibadores.

En una reunión llevada a cabo el domingo último, en el local de los sindicatos obreros, el gremio resolvió presentar un pliego de condiciones a los patrones. En el pliego firmado por todos los obreros se pide:

Reconocimiento de la sociedad; jornada legal de 8 horas; salario mínimo de $ 5 diarios, pagándose las horas extras a un peso cada una, y que no se tomen represalias con ninguno de los obreros.

En caso de no aceptarse el referido pliego de condiciones, el gremio decretará la huelga para conseguir las mejoras ya citadas.

En la asamblea realizada el domingo, hizo uso de palabra, a pedido de los reunidos, el concejal Enrique Thomes. — Corresponsal.

De Concordia (E. Ríos)

AGITACION OBRERA — Mantiénese la agitación obrera dentro del ambiente tranquilo. La casa Ortelli aceptó el pliego de condiciones que le fuera presentado, volviendo los obreros al trabajo.

Los obreros sastres presentaron un pliego, el que fué aceptado en seguida. El sábado ppdo. se reunió el gremio de carreros, resolviendo establecer una tarifa. El domingo constituyóse el sindicato de albañiles y anexos. Las fideerías locales y los molinos Negri aceptaron el pliego de condiciones presentado por el sindicato respectivo. Anteayer celebraron una entusiasta y numerosa asamblea los obreros carpinteros y anexos. Resolvieron presentar hoy un pliego de condiciones pidiendo mejoras de salario y jornada de ocho horas, y se adhirieron a la F. O. R. A. También los oficiales peluqueros reuniéronse, cambiando ideas sobre las necesidades gremiales. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

Ninguna novedad de importancia ha registrado hasta anoche el movimiento huelguista de los actores.

Mañana se realizará en el teatro Politeama el primer festival de los cuatro a celebrarse organizados por la Federación de sociedades teatrales y espectáculos públicos.

En la sección de las 5 se pondrá en escena "Amores y amoríos". Por la noche irán "Las de Sarrasqueta", "En la ventana" y "La verbena de la Paloma".

Además, se verificarán actos análogos en el salón Verdi, circo Grecco y Casa Suiza.

A propósito de la S. A. de A.—

El periodista y autor teatral señor Alfredo Duhau ha remitido una extensa carta a la Sociedad argentina de autores.

Después de referirse a la necesidad impostergable de convocar a una asamblea de autores para considerar la inconsulta resolución de la C. D., dice, echando una ojeada retrospectiva sobre el conflicto:

"La Sociedad de autores fué llamada por una de las partes del conflicto teatral a mediar en él a título de amigable componedor. La otra parte no se allanó a las proposiciones del mediador, y ¿qué pasó entonces? ¿Se retiró el gestor designado, como correspondía, dejando que otro tentara con mejor éxito el esfuerzo? No, señor: el interventor perdió la línea por completo, se consideró desairado, sin duda, y procedió de inmediato, para cortar por lo sano, a retirar a las compañías el repertorio de obras que administra.

Lo que importaba en la cuestión esta medida puede apreciarse por la respectiva actitud de los contendientes al respecto. Los empresarios aprobaron alborozados, mientras los artistas protestaban considerando esa resolución un procedimiento de bloqueo para reducirlos por hambre.

Después de ese primer paso de la comisión de autores, todo se precipitó vertiginosamente. Al día siguiente nos hacían saber los grandes rotativos que la comisión se había pasado la noche velando sus armas, que había impartido infatigablemente telegramas tras telegramas allí mismo donde no había llegado ni el eco de la huelga, a Rosario, Córdoba, Montevideo, para hacer conocer el ucase y extenderlo en sus efectos a aquellas regiones".

Se refiere luego el señor Duhau a las diversas incidencias del conflicto, y termina diciendo:

"En fin, tenemos al numeroso gremio de gente de teatro metido en singular combate de denuestos y en un "más eres tú" de verdadero sainete conventillero. No perdemos la esperanza de que Novión, Pacheco, Vacarezza, geniales tantas veces en sus interpretaciones del bajo ambiente, nos ofrezcan dentro de poco una nota pintoresca del actual espectáculo. Será lo único que habremos ganado con este conflicto tan absurdo, tan innecesario y tan deprimente para la institución intelectual a quien desearíamos un papel de más relieve en la dirección y la cultura del teatro nacional.

Por favor, cerremos este odioso episodio. Volvamos las cosas a su sitio. Pero principalmente entre en lo normal y aconsejado por estos casos, la Sociedad de autores. Llame en el día a asamblea extraordinaria, sométale su actuación, pídale sus luces para proseguir en terreno que lleve a otro resultado que al desquicio. No hay por qué temer las asambleas; hay que desechar ese miedo criollo de los ejecutivos a las legislaturas. El mundo liberal, las ideas actuales, los nobles anhelos sociales se orientan cada día más en ese sentido. Las deliberaciones al aire libre, en la plaza, en el Agora y no entre cuatro estrechas paredes donde se asfixia las libertades y se limitan los horizontes de los pocos que resuelven.

Cedan las comisiones omniscientes, las figuras providenciales, al control de todos y cada uno de los que forman una institución de ideas y un propósito de arte verdadero".

Del interior—

El actor José Gómez, director de la compañía que actúa en la ciudad de Córdoba, ha suscripto la siguiente carta-protesta:

"Al público — Ningún despotismo, ningún gobierno antipatriótico ha logrado arraigarse en las naciones civilizadas.

Por tal motivo, no es posible tolerar el gesto asumido en esta emergencia por la junta directiva de la Sociedad de autores argentinos, sin dejar constancia de una protesta condenatoria por el proceder arbitrario é inconsulto de las extralimitaciones de esa C. D., sin previa asamblea extraordinaria que pudiera asumir una actitud conciliatoria para salvaguardar los intereses sociales y evitar en lo posible la situación creada por dicha C. D.

Los hechos que vienen desarrollándose son del dominio público; declarada la huelga de actores en Buenos Aires y presentado el pliego de condiciones de los artistas de la compañía José Gómez (que actúa en el teatro de la Comedia de esta ciudad) a su director y empresario, éste aceptó inmediatamente las condiciones impuestas, por encontrarlas justas y razonables.

Quedaba de esta manera resuelto el conflicto en esta compañía, y, por lo tanto, autorizada para continuar funcionando por la junta directiva de la Sociedad de actores nacionales, y cuyo texto telegráfico dice así: "Asamblea de artistas autoriza a ustedes a trabajar. Saludos. — Daduccio."

De pronto se nos sorprende con una notificación telegráfica enviada por la comisión de la S. A. de autores en la que se nos prohibe el uso del repertorio social, en virtud de haber decretado tal medida para todas las compañías nacionales de la república; esta determinación es arbitraria e inhumana, por cuanto esta empresa no tenía pendiente conflicto alguno con la Sociedad de autores, quien al tomar tal resolución no ha tenido en cuenta por un momento siquiera la situación angustiosa que crea a todos los artistas que hoy se encuentran fuera de la capital federal; es también antipática, pues en un momento en que estaban en juego intereses de artistas y empresas, no debió jamás tomar tal resolución, y menos aun con las compañías que actúan en provincias, cuyas empresas al aceptar las condiciones impuestas por los artistas, se hallan habilitadas para continuar desarrollando su temporada.

Ante una situación tan grave creada por esa institución a los artistas de esta compañía, nos vemos en la imperiosa necesidad de desobedecer en estos momentos la orden de "suspensión total de espectáculos", impuesta por la comisión de autores argentinos, a fin de responder a nuestras obligaciones más apremiantes.

Así, pues, se comunica al público que esta compañía continuará dando sus espectáculos los días jueves, sábados y domingos, a fin de no dejar en el mayor desamparo a sus artistas."

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro cultural "Ideas e ideales" — Con motivo de la inauguración de su local, Carlos Calvo 1661, realizará hoy una conferencia, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del diputado Bunge, quien disertará sobre el tema "La infamia sin careta (tratado de "paz")"

BIBLIOGRAFIA

La cuestión agraria — Un proyecto de solución, por el doctor Bernardo San Martín. Folleto de 80 páginas — La cuestión agraria es de palpitante actualidad e interés. Los chacareros están en huelga reclamando perentoriamente rebajas en los precios de arriendo, fijación del tiempo del arrendamiento en 5 años, con opción, por parte de los colonos, a 5 años más, indemnización por las mejoras, etc. Y para conseguir todo esto, reclaman con carácter de urgencia la sanción de los proyectos de ley que la diputación socialista ha presentado al congreso de la nación.

Toda esta gran agitación agraria de los chacareros y la inteligente e intensa labor del Partido Socialista en este terreno, como en muchos otros, han despertado el deseo en muchos de manifestar "su" opinión sobre la "cuestión agraria". Y el doctor Bernardo San Martín no ha podido substraerse a ello.

Y por esto, y porque, "como de costumbre, nos hemos acordado de Santa Bárbara recién al oir tronar", según su propio decir, escribió o, mejor dicho, copió un folleto de 80 páginas. Y como creemos que el doctor San Martín es socialista, y como su folleto es teóricamente falso y prácticamente malo, y por lo tanto puede hacer estragos en algunas mentes; y como en él se dicen cosas que no debieran decirse, y se callan otras que debieran no ser calladas, por esto nos ocupamos de su contenido.

Al doctor San Martín le alarma la agitación agraria porque "las aguas saldrán de su cauce, y por no haber sabido hacer diques a tiempo, desbordarán, y Dios sabe (sic) a dónde iremos a parar".

La actitud hostil y represiva del actual gobierno contra los colonos merece el siguiente juicio al doctor San Martín: "Como medida tranquilizadora o apaciguadora de pasiones y animadversiones recíprocas, bien justificadas, por otra parte, y para llevar un poco de alivio espiritual a esa pobre gente que se está sublevando porque ya no puede más, encuentro acertado el viaje del señor ministro." ¡Feliz señor Demarchi: está salvado de todos sus desaciertos con esta defensa nada menos que de un San Martín!

El propósito del doctor San Martín es "abolir el arrendamiento" y hacer a todos los chacareros propietarios de una propiedad "inalienable", "inembargable" e "indivisible" para dar "completa estabilidad para su dueño", y para ello dice muy modestamente que "ha pensado en resolver así, de una plumada, la cuestión". Y para tranquilizar al mundo conservador, porque quiere ser "generoso con los ricos hacendados", asegura que ello se hará "sin trastornar las bases de la actual organización de la sociedad".

Y para fundamentar este su magno proyecto de convertir en propietarios a todo el mundo, el doctor San Martín dice que: "Desde Rivadavia hasta Nicolás Avellaneda, desde el doctor Eleodoro Lobos al modesto autor de estas líneas, todos coincidimos en que la cuestión agraria, desde sus más remotos orígenes hasta la fecha, ha tenido siempre por causa el mismo mal."

Luego copia opiniones de Vacherot, de Berthou, a quien califica de "gran pensador norteamericano", del "ilustre presidente" Nicolás Avellaneda, del ex ministro de hacienda y agricultura doctor Eleodoro Lobos, de "reconocida capacidad y preparación"; transcribe 26 páginas en cuerpo 6 de un libro ultraconservador y ultraproteccionista del ex ministro de agricultura del presidente Figueroa Alcorta, doctor Damián Torino. Y como todo ello no bastara para fundamentar su tesis, el doctor San Martín transcribe íntegro en varias páginas un mensaje del doctor Sáenz Peña y su ministro Adolfo Mujica, un discurso parlamentario de ocho páginas — ¡el folleto entero es de ochenta páginas! — del doctor Lisandro de la Torre, a quien califica de "hombre de claras vistas y espíritu liberal y democrático", y — modestia aparte — el doctor San Martín agrega: "Es muy posible que tanto el doctor de la Torre como el doctor Torino están hoy de acuerdo conmigo sobre este punto"!

Pero, inquieto al parecer el autor de tan extraordinario folleto de que sus tesis y proyecto no serán tenidos en cuenta por nadie, y mucho menos por los socialistas y por los chacareros, agrega a las opinones transcriptas muchas páginas de las opiniones del ex gobernador de Santa Fe doctor Manuel Menchaca, de los doctores Caballero, J. Daniel Infante y Toribio Sánchez.

El doctor San Martín queda extasiado ante estas opiniones, y exclama: "¡He aquí una manera vidente de ver conflictos humanos!" "¡He aquí también cómo por eso no han encontrado eco en los fríos corazones y anémicos cerebros de nuestros gobernantes!"

¿Y Sáenz Peña, Lobos, Torino, Menchaca, Caballero, no son nuestros gobernantes?

¿Y cuál es la opinión del señor San Martín sobre la acción de los socialistas respecto del problema agrario? El único párrafo que traduce la opinión de este raro ejemplar de socialista que modestamente se coloca al lado de Rivadavia, Avellaneda, etc., es éste: "El doctor Justo interpeló al ministro de agricultura; pero ya sabemos a lo que conducen las interpelaciones". "La diputación socialista ha pretendido también ocuparse de esta cuestión, pero sus proyectos, no obstante su tibiedad, pues no son más avanzados ni mucho menos, a los mencionados de los doctores Torino, Infante, Sáenz Peña y de la Torre, ésta es la hora que esperan, no digo su sanción, su discusión siquiera." ¡Ni una palabra más ni menos!

El doctor San Martín ignora, o finge ignorar, lo que es más probable, la grande y fecunda obra teórica y práctica socialista en materia agraria en nuestro país. Desde "El Programa Socialista del Campo", del doctor Justo, escrito hace 18 años, hasta sus importantes proyectos parlamentarios, reclamados por todos los chacareros — y que proyectos como el de San Martín tienden a paralizar — del país, desde la copiosa y abundante literatura socialista sobre esta materia, hasta la actual gran agitación agraria, inspirada y guiada por el pensamiento socialista, y en cuya acción tiene tan prominente participación el doctor Repetto: ¡Todo esto lo ignora sistemáticamente el señor San Martín!

Y para proyectar la emisión de títulos para comprar tierra a los latifundistas a muy buen precio, antes de gravar el latifundio con el impuesto progresivo y al mayor valor, para entregarla en propiedad perpetua a los colonos (vieja y preferida idea de todos los conservadores), el doctor San Martín cita a Grecia, a Solón, Pericles, Diderot, Voltaire, Rousseau, Montesquieu, D'Alembert, Lloyd George, Lenin, Trotzky, etc., etc., y exclama: "¿Habrá algún argentino que de verdad ame a su tierra y se resista a ver esta bella realidad algún día en su patria?"

Confesamos que todo el folleto nos desconcierta, pero este último párrafo nos desconcierta total y definitivamente.

¡Nosotros que habíamos creído con fundamento al doctor San Martín internacionalista convencido y maximalista furioso!...

Información general

Administración nacional

Las gangas de la iglesia — El ministerio de hacienda eximió del pago de impuesto territorial a las propiedades ocupadas por los siguientes colegios: De La Salle, La Providencia, Inmaculada Concepción, Regina Virginia y Niño Jesús.

Presidencia — El presidente de la república no concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno.

Su secretario, doctor Benavídez, llevó a su domicilio particular varios expedientes que esperaban la firma presidencial.

Pago de jornales — El poder ejecutivo ordenó la entrega a la dirección de navegación y puertos de 700.000 pesos moneda nacional, que se destina al pago del personal ocupado en las obras del dragado de los ríos y tracción de los puertos de la capital y La Plata.

El déficit que se cubrirá con la expresada suma, ha sido originado por el aumento de jornales acordado últimamente por el ministerio de obras públicas, y por el hecho de que, con la autorización de los duodécimos por los cinco meses del corriente año, sólo se entregó las sumas correspondientes al presupuesto del año 1918, es decir, 480.000 pesos mensuales, en vez de los 630.000 que debieron entregársele si se hubiera sancionado el presupuesto para 1919, en el que ya se preveía los aumentos de jornales a que nos hemos referido.

Con los 700.000 pesos entregados, la dirección de navegación y puertos atenderá sus gastos por el corriente mes.

Relaciones bancarias con Sud Africa — El consulado general argentino en Capetown ha enviado una comunicación al ministerio de relaciones exteriores, poniendo de manifiesto los inconvenientes de las relaciones bancarias existentes entre esta república y Sud Africa, a pesar del incremento que ha tomado el comercio entre ambos países, con motivo del establecimiento de nuevos servicios de vapores entre Buenos Aires y los puertos de aquel país.

Esta deficiencia se observa en las transacciones que se efectúan por intermedio de la banca londinense sufriendo las dobles oscilaciones del cambio de moneda argentina a inglesa y de ésta a sudafricana. Por esta razón,

A los colaboradores

Debemos informar a los colaboradores espontáneos y a las instituciones y personas que nos envían artículos o información para ser publicados, que la reducción o postergación de los mismos se debe a la falta absoluta de espacio y de medios para darles cabida.

El personal de los talleres ha reducido en media hora su jornada — que antes era de 7 horas —, de acuerdo con el pliego de condiciones de la F. G. B.; de suerte que la producción es ahora menor.

Para ganar en lo posible esa merma de trabajo, pedimos a quienes nos escriben que lo hagan a máquina o con caligrafía muy clara, guardando suficiente distancia entre línea y línea, con lo que se evitará en buena parte los errores de composición por incomprensión de palabras dudosas o confusas.

se ha observado pérdidas enormes en distintas operaciones y de las cuales da una idea el cuadro siguiente:

Giros a 90 días. — En una transacción de 2.700 libras se perdió 69 libras; en una de 1.870, 49; en una de 890, 23; en una de 12.050, 33; en una de 2.890, 75.

Giros a la vista. — En una transacción de 3.400 libras se perdió 26 libras; en una de 3.980, 30; en uña 2.300, 17; en una de 3.500, 26; en una de 3.600, 27.

A fin de salvar estas dificultades, el mencionado representante expresa en su comunicación la conveniencia de que el Banco de la Nación establezca relaciones directas con el National Bank of South Africa y con el Notherlands of South Africa, instituciones bancarias con sede en Pretoria y formadas por capitales coloniales.

El ministerio de hacienda transmitió esa gestión al Banco de la Nación, el que contestó que no era posible acceder a ese pedido por cuanto el movimiento comercial con aquel país no es considerable y, por lo tanto, no se encontrarían en todo momento letras disponibles para efectuar ouvertures en libras esterlinas, añadiendo que, no obstante eso, y con el objeto de velar por los intereses tutelados por el banco, se propondrá a las instituciones sudafricanas el establecimiento de relaciones directas a base de una cuenta abierta en pesos argentinos.

Exequátur concedido — Ayer se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Carlos Donald Macdonald en el carácter de vicecónsul británico suplente en Bahía Blanca.

—De acuerdo con el pedido formulado por la legación del Japón acreditada en la república, el ministerio de relaciones exteriores resolvió hacer saber que el señor Hiriberto Shephered no es ni ha sido cónsul general del imperio del Japón en la república y que sólo ha desempeñado antes del 9 de julio de 1918 el cargo de cónsul honorario del referido imperio en Buenos Aires, no debiendo, por consiguiente, invocar dicho señor títulos que no le corresponden.

Tribunales

Las víctimas de la "ley social" — En el proceso que se sigue a los obreros zapateros Frasoni y Montes por supuesta infracción a la llamada "ley social", el juez del crimen doctor Ramos Mejía, que entiende en la causa, ha señalado la audiencia del día de mañana, a la 4 de la tarde, para la vista del proceso.

El doctor Enrique del Valle Iberlucea se ha hecho cargo de ambas defensas.

Infracción a las leyes obreras — El juez correccional doctor Lascano, con la actuación del secretario doctor Artencio Moreno, condenó ayer a Juan Speroni, establecido con negocio en la calle Charlone núm. 102, y a Carlos Marinoni, con negocio en avenida de Mayo 899, a la pena de $ 150 y 100 de multa, respectivamente, por infracción a la ley del descanso dominical y expendio de bebidas alcohólicas.

La propiedad mal adquirida — En el juicio testamentario de Lucas Galigniana que tramite ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Uladislao Padilla, secretaría Ferrari, se ha formulado la siguiente manifestación de bienes:

Propiedades: calle Río de Janeiro 324, Querandíes 4278, Lavalle esquina a Belgrano (Avellaneda), General Paz 38 (ídem) una chacra de 12 hectáreas en Almirante Brown, quinta de 3.500 metros en Vicente López, una estancia de 2.700 hectáreas en Mackena (Córdoba), más hacienda vacuna, caballar y lanar existente en la misma; la suma de 200.000 pesos depositada en la casa de comercio de los señores Salaberry y Bercetche y 20.000 pesos, aproximadamente, en créditos varios.

Quiebras y convocatorias — En el juicio de convocatoria de la razón social Serrano y Cía., que tramita ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del Campillo, las acreedores, reunidos en asamblea en la tarde de ayer, resolvieron aceptar un concordato ofrecido por el convocatario consistente en el pago de un 50 por ciento de los créditos a veinte y treinta meses de plazo.

—El mismo juez de comercio doctor Avellaneda, a pedido de un acreedor, decretó ayer la quiebra de José Leal con negocio de consignaciones en la calle Córdoba 2458. Se designó contador al señor Francisco Panebianco.

NECROLOGIA

El anuncio del fallecimiento del joven afiliado del Centro de la 4a. ciudadano Alberto Barral dió lugar a que anteanoche desfilaran numerosos compañeros y simpatizantes ante el cadáver de la víctima de la "semana trágica", que era velado en el local del referido Centro.

Ayer, a las 2.30 de la tarde, una enorme cantidad de público se hallaba congregada en los alrededores, esperando el momento de ser sacado el féretro para acompañarlo hasta la última morada. Mas la policía dió la nota antipática, prohibiendo toda manifestación de duelo. Para ocasionar nuevas víctimas, "en caso necesario", 20 hombres del escuadrón escoltaron el coche fúnebre hasta el cementerio del Oeste.

Allí se encontraba ya una crecida concurrencia, aguardando la llegada del ataúd.

El acto del entierro fué conmovedor. El ciudadano Zaccagnini, en nombre del Centro Socialista de la sección 4a., pronunció un sentido discurso de condolencia, en que anatematizó los excesos policiales de la "semana trágica", que tantas víctimas inocentes produjeron, entre ellos el compañero caído.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., mecánica (motores térmicos, motores a explosión, combustión interna, gasógenos, petróleo, motor Dhiesel), por el ingeniero Alfredo Mirabelli; a las 8.30 p. m., inauguración de inglés, por A. Crew.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, R. Veronowsky y L. V. Amodio. A las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. parte), ángebra (2a. parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Sábado, a las 8.30 p. m., inglés, por A. Crew.

Curso de taquigrafía — La inscripción para el curso de taquigrafía, que se dictará en breve patrocinado por el Círculo de la Prensa, en el local de la calle Uruguay 228, prosigue abierta.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional en su reunión de ayer nombró maestra de 3a. categoría, de la escuela núm. 2 del C. E. 12, por aumento de inscripción, a la maestra normal Haydee Lucía Carballeda, y aprobó la ubicación dada por el C. E. 12 de los siguientes maestros, y que fueron nombrados por resolución de 23 de abril ppdo., en la siguiente forma:

Escuela número 2, María Clotilde Sobrino Aranda y María Elena Venegas; núm. 8, Sara Haydee de Sa; núm. 12, Josefina Vedani; núm. 13, Ana Lucrecia Villafañe Terrile; núm. 18, Argentina Echevarría, María Ida Riso y Arminda Pippo; núm. 23, María Isabel López; núm. 30, Julia Emma Sáenz y Angel Becco.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Colegio nacional Rivadavia — El 20 del corriente vence el plazo acordado en este colegio para la presentación de las solicitudes de los exámenes a realizar próximamente.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Al magisterio de la capital — "La comisión provisoria nombrada en la reunión de maestros celebrada en "La Razón" el 3 de mayo tiene el agrado de invitar al personal docente y directivo de las escuelas primarias, a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles, a las 5 de la tarde, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a fin de considerar las mejoras de orden económico y profesional que se solicitarán a las autoridades superiores de la enseñanza y a los poderes públicos.

La comisión espera del magisterio una amplia consagración de solidaridad para este acto, cuya razón y espíritu de justicia emanan de las necesidades mismas del gremio, planteadas ya en más de una ocasión.

Demos, estimados colegas, una nota de concordia y energía, que honrará mucho al magisterio como colectividad pensante, forjadora del carácter de los hombres del porvenir. — La comisión provisoria."

CENTROS SOCIALES

Lago di Como — El 24 del corriente llevará a cabo un concierto vocal e instrumental, bajo la dirección del artista Pedro Sesari y el profesor Pedro Paggi, en su local social, Cangallo 1756.

Después del concierto tendrá lugar el baile.

Los Jóvenes Unidos — El sábado próximo realizará un festival y baile en honor del director del cuadro Federico L. Vizzo, en el salón Unione Italiana del Plata, Alsina 2832.

Liga israelita de socorro a los tuberculosos — El sábado efectuará un baile en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1374, a beneficio de su caja social.

Club Social Argentino — Realizará el 24 por la noche un gran baile de gala en sus salones de la calle Viamonte 666.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

EXPROPIACION DE LATIFUNDIOS

Tierra para los colonos

El proyecto de la representación socialista

Damos a continuación el texto del proyecto a que hicimos referencia ayer, presentado por los diputados socialistas a la cámara de que forman parte:

"El senado y la H. cámara de diputados, sancionan:

Artículo 1o. Declárase de utilidad pública la tierra apta para agricultura en todo el territorio de la provincia.

Art. 2o. Autorízase al P. E. a contraer un primer empréstito hasta de diez millones de pesos, a un interés no superior al 5 o|o y 1 o|o de amortización, destinado a adquirir o expropiar fracciones de tierra para ser entregadas en usufructo por el término de 90 años, a los agricultores que quieran labrarlas en las condiciones de la presente ley.

Art. 3o. Las fracciones de tierra a adquirirse o expropiarse deberán estar situadas a inmediaciones de una línea férrea, trazándose los caminos de acceso que fueran necesarios. La adquisición o expropiación deberá hacerse con preferencia a los dueños de extensiones no menores de 2.500 hectáreas. Dichas tierras deberán ser declaradas aptas para los objetos que se propone esta ley, previo informe de la autoridad técnica correspondiente.

Art. 4o. El precio básico para la expropiación o adquisición será, en todos los casos, el denunciado por el propietario a los efectos del pago de la contribución directa, admitiéndose una tolerancia hasta del 5 o|o como máximum.

Art. 5o. La tierra así obtenida será fraccionada en lotes y alambrada. Las dimensiones no excederán de las siguientes: a) para huertas, 5 hectáreas; b) para quintas, 10 hectáreas; c) para chacras, 50 hectáreas.

Art. 6o. Adquirida una fracción de tierra, que no será menor de 2.500 hectáreas, el P. E. no hará una nueva adquisición hasta tanto aquélla no haya sido adjudicada totalmente. En caso de que los interesados sean más que el número de lotes disponibles, la adjudicación se hará por sorteo entre todos los interesados.

Art. 7o. Cuando por la ubicación de las tierras algunos lotes presenten una evidente ventaja sobre los demás debido a su mayor proximidad a las estaciones o poblaciones, o porque la tierra fuere de mejor calidad, la adjudicación se hará al mejor postor, sobre una base que fijará el P. E. y que no excederá del 2 o|o del valor del lote. Dicho importe será abonado al contado e ingresará a rentas generales.

Art. 8o. En todos los casos, la adjudicación de lotes se hará a solicitantes casados, mayores de 25 años y menores de 50, salvo el caso de tratarse de jefe de familia con uno o más hijos solteros que trabajen bajo su dirección, que sean personas de buenas costumbres y agricultores auténticos. Esta última condición será comprobada mediante informe de la Federación Agraria Argentina. Comprobados estos antecedentes y hecha la adjudicación, el P. E. entregará al solicitante un documento que lo acredite usufructuario de la tierra por 90 años. Dicho documento contendrá la ubicación del lote adjudicado, el número del mismo dentro del plano respectivo y demás datos para su especificación. Contendrá, además, el texto de esta ley.

Art. 9o. Los usufructuarios pagarán por el derecho de uso de la tierra una renta equivalente al 8 o|o anual sobre el valor de la misma, fijado por la valuación que cada 5 años se practica a los efectos de la ley de contribución territorial. Con el importe percibido el P. E. hará el servicio de la deuda y demás gastos contraídos con motivo de esta ley, ingresando el excedente a rentas generales. Una vez cancelada la deuda, el derecho de uso quedará reducido al 3 o|o. El pago se hará en las oficinas de rentas de las respectivas localidades y por semestres anticipados, menos la primera cuota, que se abonará en la dirección de rentas al firmar el boleto de adjudicación. La falta de pago con la puntualidad debida hará pasible al deudor de una multa del 5 o|o mensual hasta un máximum del 30 o|o.

Art. 10. Transcurridos dos semestres sin que el usufructuario abone el derecho de uso de la tierra, el P. E. lo desalojará, abonándole el importe de las mejoras que haya introducido, deduciendo de éste el total adeudado. El nuevo ocupante deberá abonar al P. E. el importe de dichas mejoras.

Art. 11. En caso de pérdida de cosecha por accidente de fuerza mayor el P. E podrá conceder prórrogas prudenciales para dar lugar a que el deudor, por los resultados de otra cosecha, pueda poner al día sus servicios.

Art. 12. El único título para que el agricultor pueda usufructuar la tierra es la boleta de pago del derecho de uso del semestre anterior. Mientras esté al corriente con el pago, nadie podrá despojarlo de ella, salvo en los casos previstos en los artículos 15 y 17 de esta ley, o por ley especial dictada al efecto, y previo pago de las mejoras introducidas.

Art. 13. En caso de fallecimiento del usufructuario, podrán continuar labrando la tierra la viuda y los hijos, previa comunicación al P. E. Si sólo quedasen hijos menores de edad, estos podrán continuar usufructuando la tierra siempre que tuviesen más de 16 años. En este caso, se les designará un tutor especial al efecto.

Art. 14. Con la aprobación del P. E., un usufructuario podrá transferir sus derechos a otro agricultor. Asimismo podrá abandonar la tierra, dando cuenta al P. E. En ninguno de los dos casos tendrá derecho a reclamo alguno por las cuotas pagadas o las mejoras introducidas.

Art. 15. La persona que obtuviera tierra para labrar y dejara transcurrir más de dos meses sin iniciar trabajos en ella, o la arrendara, o no la trabajara directamente, perderá sus derechos al usufructo.

Art. 16. En ningún caso el P. E. entregará más de un lote de tierra a una misma persona.

Art. 17. El usufructuario deberá introducir en la tierra que obtenga y durante el primer año, las siguientes mejoras: a) construcción de habitación para su familia, a razón de 25 metros cúbicos por persona; b) plantación de 20 árboles por cada hectárea, excepto en las quintas. La falta de cumplimiento a lo prescripto en este artículo será causa de la pérdida al usufructo.

Art. 18. Desde la promulgación de la presente ley, la provincia no enajenará más tierra pública.

Art. 19. Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 20. Comuníquese, etc. — Jacinto Oddone, José M. Lemos, José P. Baliño."

Reunión del senado — Interpelaciones al ministro de gobierno — Con asistencia de 29 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Monteverde celebró sesión ayer el senado bonaerense.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y fueron pasados a estudio de las comisiones los diversos asuntos entrados.

—El senador Olmos presentó y fundó un proyecto modificando el art. 781 del código de procedimientos en lo civil y comercial, en el sentido de que los informes que deba evacuar el departamento de ingenieros lo sean, hasta tanto no se incorpore esta repartición a la administración provincial, por la dirección de tierras y geodesia. El proyecto pasó a estudio de la comisión primera de legislación.

—Del mismo autor se dió cuenta de otro proyecto estableciendo que en aquellos asuntos judiciales cuyo monto sea menor a 5.000 pesos solamente deberán publicarse avisos en el "Boletín Oficial".

—El senador Parodi presentó una minuta de interpelación al ministro de gobierno para que en la próxima sesión concurra a explicar la actitud asumida por el P. E. ante la conducta observada por el comisionado especial en la municipalidad de General Sarmiento, que se prestó a una maniobra con el objeto de burlar la mayoría que obtuvo en el acto electoral el partido conservador. Fué aprobada sobre tablas.

—Fué aprobado en general y particular un proyecto de comunicación del señor Olmos, declarando que el senado vería con agrado que la cámara de diputados sancionara a la brevedad posible el proyecto disponiendo la realización de una nueva valuación de la propiedad raíz de la provincia.

—El mismo señor Olmos presentó una minuta de interpelación al ministro de gobierno, a fin de que en la próxima sesión que celebre esa cámara explique las razones que ha tenido el P. E. para no cumplir la ley de juegos prohibidos en la provincia. La fundó extensamente, siendo aprobada por la cámara.

En seguida, y como no hubiera otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Las comisiones internas del senado — El presidente del senado informó ayer a la cámara que había integrado las diversas comisiones en la siguiente forma:

Comisión de negocios constitucionales: señores Verduga, Grisolía y Debenedetti; primera de legislación: Aguirre, Del Paje, Iriarte; segunda de legislación: Pavón, Olaso y Núñez; culto e instrucción pública: Rottger, Negri C. M. y Butty; primera de hacienda, Massoni, Soler y Cabral; segunda de hacienda: Rendón, Güerci y Carbajal; agricultura y ganadería: Rojas, De Miguel y Dellepiani; presupuesto: Olmos, Gambier, Bavio, De Miguel y Dellepiani; obras públicas: Zelarrayán, Graciano y Carramassa; peticiones y poderes: Cestino, Parodi y Canale; profilaxis de la tuberculosis: Rottger, Canale, Carbajal, De Miguel, Iriarte, Massa, Núñez y Parodi; problema agrario: Aguirre, Del Gaje y Bavio.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2 de la tarde, han sido citados los diputados, a fin de celebrar sesiones secreta y pública.

En la primera deberán considerarse los acuerdos solicitados por el P. E. para nombramientos de consejeros de educación, y resolver, además, si las dietas de los diputados son embargables. En la sesión pública deberán designarse las comisiones de la cámara, y, probablemente, se dará entrada al proyecto de presupuesto para 1919, pasado en revisión por senado.

Comité electoral — Los miembros del comité electoral de los centros socialistas de La Plata están citados para hoy, miércoles, a las 8.30 p. m., a fin de celebrar reunión para tratar asuntos de importancia. La reunión se realizará en el local de la calle 49 número 719.

Departamento del trabajo — Inspecciones realizadas — Varios inspectores del departamento provincial del trabajo realizaron visitas de inspección en las ciudades de La Plata, Avellaneda y Quilmes, á objeto de comprobar cómo se cumple la ley de descanso dominical.

En esas inspecciones se ha comprobado numerosas infracciones a la citada ley, por lo cual deberá aplicarse a los infractores la multa correspondiente.

En varios cafés a los que concurrió el inspector, el encargado del negocio y algunos consumidores quisieron maltratar de hecho al empleado, en circunstancias que labraba el acta y tomaba las fotografías correspondientes, por haber sido descubiertos mientras se expendían bebidas alcohólicas.

Las casas de comercio infractoras a la ley de descanso dominical son las siguientes:

Olegario Cañete, almacén; Malagamba y Squiaga, almacén; Andrés Foja, almacén; Julio Nájera, almacén. Todos éstos por haberse comprobado que expendían bebidas alcohólicas después de las 11 de la mañana. A todos ellos se les ha condenado a pagar multas de cien pesos cada uno.

Iguales infracciones cometidas por comerciantes de

La Plata: Café Cosechera, de Giácomo Roca, 7 y 50, venta de bebidas alcohólicas; café París, de Nicolás Isasmendi, 7 núm. 1076, venta de bebidas alcohólicas; confitería La Platense, de Emilio Roig, 8 y 51, venta de bebidas alcohólicas; Ituarte y Mauri, casa Los Vascos, 1 entre 43 y 44, venta de bebidas alcohólicas; compañía Sansinena La Negra, 7 y 54, venta después de las 11 a. m.; Salgado Federico, bar, calle 7, 46 y 47, venta de bebidas alcohólicas; Cangiani Agustín, cantina El Vesubio, calle 50 esq. 8, venta de bebidas alcohólicas; Cantaluppi Carlos, café y billar, 12 núm. 1322, venta de bebidas alcohólicas; Santana Manuel, despacho de bebidas, 1 entre 43 y 44, venta de bebidas alcohólicas; Duranovich Miguel, restaurante, 6 núm. 1028, venta de bebidas alcohólicas; Casale Elgidio, almacén, 1 esq. 57, venta de bebidas alcohólicas; Chifionel Emilio, almacén y fonda, 56 núm. 1000, venta de cigarrillos; Cremona hermanos, almacén, 48 y 9, venta después de las 11 a. m.; Ortiz Manuel, almacén y cancha de bochas, 15 número 1015, venta de comestibles después de las 11; Satiña José, almacén, diagonal 74 número 1038, abierta día domingo; Gómez Juan, zapatería y alpargatería, 49 núm. 804, venta en día domingo.

Quilmes: De Garle Pedro, almacén, venta de bebidas alcohólicas; Grecobich Manuel, venta de bebidas alcohólicas; Ricci Fernando, almacén, venta de bebidas alcohólicas; Merediz Carlos, almacén, venta de bebidas alcohólicas.

Avellaneda: Almacén y cancha de pelota, de Miguel Legás, abierto negocio de almacén a las 4 p. m. y vender comestibles; almacén y café de Pedro Dezza, venta de comestibles a las 4 p. m.; almacén y café de Magdalena Turco, venta de comestibles a las 4.30 p. m.; cigarrería y salón de lustrar, de Francisco García Atienza, venta de cigarrillos y billetes de lotería; café de Carlos Perren, expendio de bebidas alcohólicas.

—La dirección del departamento nos pide hagamos constar la forma incorrecta en que proceden no sólo algunos patrones que se les halla "infraganti" en la consumación de esos delitos de infracción, sino también al público, en cierto modo cómplice de tales faltas, que a pesar muchas veces de estar constituído por personas que aparentan cultura se creen en el derecho de entorpecer la labor de los empleados del departamento, con quienes provocan incidentes continuos, especialmente en las casas de comercio del centro de la ciudad. Hay que hacer resaltar que el ciudadano tiene la obligación de secundar a la autoridad en su labor en favor del cumplimiento de la ley, y su acción al entorpecerla debe ser castigada. Para evitar estos actos en lo sucesivo, la policía procederá severamente con los que así procedan, a pedido de los empleados del departamento del trabajo.

Con todas las pruebas mencionadas, lo que asegura la comprobación amplia de las faltas que se acusan, se han iniciado las acciones correspondientes para aplicar las multas de 100 y 500 pesos a los infractores y reincidentes.

Conflicto municipal en Exaltación de la Cruz — El doctor Edgardo J. Míguez se ha presentado ayer a la suprema corte en representación de Juan J. Sheridan pidiendo nulidad de una resolución del concejo deliberante de Exaltación de la Cruz, por la cual se declara cesante en el cargo de intendente de aquella comuna al señor Sheridan, cuando en verdad recién debe cesar en su mandato, por ley, el 31 de diciembre de 1919.

Conceptuamos interesante el escrito de presentación, pues casos como el presente se han producido ya, y pueden producirse, por lo que transcribimos ese escrito. Dice así:

"Suprema corte: Edgardo J. Míguez, con domicilio en la calle 48 número 861, a V. E. digo:

Que, como resulta del testimonio adjunto, soy apoderado de Juan J. Shéridan, argentino y domiciliado en Exaltación de la Cruz, de esta provincia.

Mi mandante fué elegido intendente municipal del lugar de su residencia, según acta del concejo fechada el 30 de abril del año ppdo. Siendo el período constitucional de enero 1o. al 31 de diciembre, y el plazo de duración del intendente y de los municipales dos años, el mandato de mi representado debe terminar recién a fin de este año. Luego, lógica y legalmente, aun es intendente municipal de Exaltación de la Cruz, y necesita del amparo de V. E. para conservarse en el cargo, del cual ha sido despojado.

El 9 de mayo de 1918, de acuerdo con los términos de la convocatoria de la intervención, el concejo sorteó a los municipales salientes, con exclusión de la persona que desempeñaba el cargo

---

LEON TOLSTOI — 161

ANA KARENIN

En la estación siguiente, los voluntarios fueron también acogidos con el himno nacional, y ellos contestaron con el mismo saludo. Tales ovaciones eran demasiado familiares a Sergio Ivanitch y el tipo de los voluntarios demasiado conocido, para que mostrase la menor curiosidad; pero Katavasof, cuyos estudios lo mantenían lejos de ese ambiente, vió con interés aquellas escenas que le eran nuevas, e hizo preguntas a su compañero sobre los voluntarios. Sergio Ivanitch le aconsejó que los estudiase en su vagón en la estación siguiente, y Katavasof tomó el consejo.

Encontró a los cuatro héroes sentados en un rincón del coche, conversando en voz alta, pues sabían que eran objeto de la atención general. El joven alto y encorvado hablaba más recio que los otros, debido a las frecuentes libaciones, y contaba una historia a un oficial con uniforme de cuartel, austriaco. El tercer voluntario, con uniforme de artillero, se hallaba sentado en un cofre cerca de ellos, y el cuarto dormía. Katavasof supo que el joven enfermizo era un comerciante que a los veinte y dos años apenas había logrado disipar una fortuna considerable, y creía que atraía la atención del mundo entero marchándose a Serbia. Era un niño mimado, de salud escasa y lleno de vanidad. Produjo muy mala impresión al profesor.

El segundo, no valía mucho más. Había probado todos los oficios, y hablaba de todo con tono definitivo y con la mayor ignorancia.

El tercero, por el contrario, agradó a Katavasof por su modestia y afabilidad. La presunción y la falsa ciencia de sus compañeros le imponían y se mantenía reservado.

—¿Qué va usted a hacer a Serbia? — le preguntó el profesor.

—Voy, como los demás, a tratar de ser útil.

—Allá faltan artilleros.

—¡Oh, yo he servido tan poco en la artillería!

Y contó que por no haber podido presentarse a examen, había tenido que abandonar el ejército como sargento.

La impresión general producida por aquellos individuos era poco favorable. Un viejo con uniforme militar, que les escuchaba, con Katavasof, no parecía más satisfecho que éste. Encontraba difícil tomar en serio a aquellos héroes cuyo valor militar lo extraían sobre todo de las cantimploras de viaje; pero ante la excitación general de los espíritus, era imprudente el pronunciarse abiertamente. El viejo militar, interrogado por Katavasof sobre la impresión que le causaban los voluntarios, se limitó por lo tanto a contestar sonriendo:

—¿Qué quiere usted?, ¡se necesitan hombres!

Y sin profundizar más sus mutuos sentimientos a este respecto, charlaron de las noticias del día y de la famosa batalla en que los turcos debían quedar aniquilados todos.

Katavasof no dijo mucho más a Sergio Ivanitch cuando fué a ocupar su asiento al lado de él. No tuvo el valor de expresar su opinión.

Los coros, las aclamaciones, los ramos de flores, las recaudadoras de donativos, se volvieron a encontrar en la ciudad siguiente. Los voluntarios, lo mismo que en Moscú, fueron acompañados a la cantina, pero con un poco menos de entusiasmo.

IV

Durante la parada del tren, Sergio Ivanitch se paseó por el andén y pasó por delante del coche de Wronsky, cuyas cortinas estaban echadas; al volver a pasar divisó a la vieja condesa cerca de la ventanilla. Esta le llamó.

—Ya ve usted; le acompaño hasta Kursk.

—Me lo habían dicho — respondió Kosnichef, deteniéndose en la portezuela del vagón; y al observar la ausencia de Wronsky, añadió —: Hace una hermosa acción.

—¡Y qué quería usted que hiciese después de su desgracia!

—¡Qué horrible acontecimiento!

—¡Dios mío!, ¡por qué penas he pasado! Pero entre usted — dijo la vieja señora, haciendo lugar para Kosnichef a su lado —. ¡Si usted supiera todo lo que ha sufrido! Durante seis semanas no ha abierto la boca, y sólo a fuerza de súplicas mías se decidía a comer. Temíamos que atentase contra su vida. ¿Usted ya sabe que una vez estuvo a punto de morir por ella? Sí — añadió la anciana condesa, cuyo rostro se oscureció a este recuerdo —, esa mujer ha muerto como había vivido: vil y miserablemente.

—No nos corresponde a nosotros juzgarla, condesa — respondió Sergio Ivanitch, dando un suspiro —; pero comprendo que haya usted sufrido.

—¡No me hable usted de eso! Mi hijo estaba conmigo en mi finca de Moscú, en donde me hallaba pasando el verano, cuando le trajeron una esquela, que él contestó en el acto. Nadie se imaginaba que pudiera estar en la estación. Por la noche, al subir tranquila a mi alcoba, supe, por mis camareras, que una señora se había echado bajo un tren de mercancías. Al momento pensé que fuese ella, y lo primero que dije fué: "¡Que no se hable de eso al conde!" Pero ya se lo habían dicho: su cochero estaba en la estación en el momento de la catástrofe, y lo había visto todo. Corrí al lado de mi hijo; estaba como loco; sin decir una palabra, se marchó. No sé lo que vió; pero al regresar parecía muerto: yo no lo había conocido. "Postración completa", dijo más tarde el doctor. Más tarde estuvo a punto de volverse loco. Por más que usted diga, esa mujer era mala. ¿Comprende usted una pasión de ese género?; ¿qué ha querido ella probar con su muerte? Ha perturbado la existencia de dos hombres de un mérito raro: su marido y mi hijo, y se ha perdido a sí misma.

—¿Qué hizo el marido?

—Volvió a recoger a la niña. En el primer momento, Alejo convino en todo; ahora se arrepiente de haber abandonado su hija a un extraño; ¿pero puede él encargarse de ella? Karenín fué al entierro. Hemos logrado evitar que se encontraran él y mi hijo. Para el marido, esta muerte es la libertad; pero para mi hijo, que lo había sacrificado todo a esa mujer: su posición, su carrera... ¡recompensarle así. No, usted dirá lo que quiera, pero ése es el fin de una criatura sin religión. Que Dios me perdone; pero, al pensar en el mal que ha causado a mi hijo, no puedo menos que maldecir su memoria.

—¿Cómo se encuentra ahora?

—Esta guerra nos ha salvado. No comprendo gran cosa, y la guerra me inspira miedo, tanto más que no se ve con buenos ojos en San Petersburgo; pero no por eso doy menos gracias al cielo. La guerra lo ha [illegible]. Su amigo Yashvín ha venido a convencerle para que le acompañe a Serbia. Yashvín va porque se ha arruinado en el juego. Los preparativos de la marcha han ocupado y distraído a Alejo. Hable usted con él, se lo suplico; ¡está tan triste! Y para colmo de males, tiene un terrible dolor de muelas. Pero se alegrará de ver a usted.

Sergio Ivanitch prometió hablar con el conde y se dirigió hacia el lado de la vía en donde se encontraba Wronsky.

V

En medio de los fardos amontonados en el muelle de mercancías, Wronsky paseaba como una fiera en su jaula, en un espacio estrecho, donde no podía dar más de veinte pasos. Con las manos metidas en los bolsillos del paletó, pasó delante de Sergio Ivanitch sin que pareciera reconocerle; pero éste se hallaba por encima de toda susceptibilidad. Según él, Wronsky cumplía una gran misión, y debía ser apoyado y alentado. Se acercó, pues, y el conde, al mirarle fijando los ojos en él, se detuvo y le tendió cordialmente la mano.

—Quizá usted habría preferido no verme; pero me dispensará mi insistencia; tengo interés en ofrecer a usted mis servicios — dijo Sergio Ivanitch.

—Nadie puede hacerme menos daño con su presencia que usted — respondió Wronsky —. Dispénseme usted, la vida me presenta tan pocos aspectos agradables.

—Lo comprendo. Sin embargo, una carta para Histitch o para Milán ¿podría tal vez ser de utilidad a usted? — continuó Kosnichef, impresionado por el profundo dolor que expresaba el rostro del conde.

—¡Oh, no! — contestó éste, haciendo un esfuerzo para comprender —. ¿Quiere usted que andemos un poco? ¡estos vagones son tan sofocantes! ¿Una carta? No, ¡gracias! no se necesita para hacerse matar... quizá para los turcos, en el caso de morir... — añadió, con forzada sonrisa, mientras que su rostro conservaba una expresión de amargo dolor.

—Con esa carta le sería a usted más fácil ponerse en relaciones con los hombres principales del movimiento. Por lo demás, haga usted lo que le parezca; pero quería manifestarle cuánto me alegra saber la decisión que usted ha tomado. Usted rehabilitará ante la opinión pública a esos voluntarios tan atacados.

—Mi único mérito es que no doy importancia a la vida. En cuanto a la energía, bien sé que no me faltará, y es un alivio para mí emplear en un fin útil esta existencia que me pesa...

(Continuará.)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro. Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860 — Jueves 15, inauguración de los festivales artísticos, donde intervienen únicamente primeras actrices y primeros actores argentinos y españoles. "El tango en París". "Los dientes del perro". (Véase programa).

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: El hombre eléctrico. Platea con entrada, $ 2.50.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: señorita Alippi, precoz tonadillera. Mr. Antung, musical y malabarista; El perro calculador Poch; profesor Granjean, ilusionista; Los Dorly; La Clavelito; Los Fresquet; Los Bilbaínos; Langetta. Platea (mayores), $ 0.30.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336 — Hoy, de 5.30 a 7 p. m., sección selecta para familias con el estreno de la grandiosa película en 5 actos de la casa Vitagraph "La huésped incógnita". A las 8.30: Grandioso éxito de los 70 gallos amaestrados, presentados por Torcat; capitán Sáenz y sus hijas tiradores al blanco.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Dupree y Rosita Rodrigo.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo. Hoy: Teresa García, Miss Renona, González, María Santa Cruz, Don Toribio y su amigo, Rafael Arco.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Raffles, El arte de hacer películas, Un enterrador a la alta escuela, El hombre de bronce.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

de intendente, porque en ese entonces estimó que su nombre estaba fuera de discusión, resultando saliente su reemplazante Juan Arana.

Así las cosas, llegó el 5 de noviembre del mismo año ppdo., fecha en que se reunió el concejo e hizo suyo un dictamen de la comisión especial designada al efecto, según el cual el período del intendente vencía el 31 de diciembre, porque mi representado había sido elegido para completar el período del señor Mateo Casco, electo en 1917 por dos años. Como se ve, no se trataba de la caducidad del régimen municipal decretada por la intervención, sino de la declaración de una simple acefalía. Doctrina peligrosa e injusta, que se aparta en absoluto de lo dicho, escrito y sostenido por el P. E. nacional y su representante directo en la provincia, quienes arrasaron con todo y prometieron levantar instituciones nuevas, sin ligazones con el pasado, que se dió por desaparecido, borrado o muerto!

Luego, era y es el caso de aplicar el art. 125 de la ley orgánica, expresamente contrariado por el concejo.

El señor Shéridan, hombre cabal, que se dedicaba a la administración, haciendo caso omiso de la política, que no necesitaba del cargo, verdadero fastidio para él, no hizo cuestión ni tuvo ánimo para hacerla: procuró zafarse de la situación incómoda que le deparaba un concejo eminentemente político, convocó a elecciones y entregó la municipalidad llegado el caso. Pero el P. ejecutivo le dió la voz de alarma en una comunicación, y entonces, pesando la responsabilidad en que incurría, desde que él debía su representación a un electorado consciente, se dirigió a la S. corte en un telegrama-consulta que no tuvo contestación.

Ha esperado hasta la fecha, y como no desea hacer abandono de una carga pública sin que la ley lo elimine de esa responsabilidad, creyendo, como cree ahora, después de haber consultado a personas entendidas en la materia, que el concejo ha cometido una verdadera demasía y que la municipalidad está mal constituída o constituída en forma ilegal, toda vez que se ha elegido un municipal en su reemplazo, — me ha conferido el mandato que ejercito y dado instrucciones terminantes en el sentido de promover el conflicto a que se refiere el art. 84 de la ley orgánica —, conflicto que promuevo en su nombre y representación, pidiendo a V. E. se sirva:

1o. Tenerme por parte en el domicilio constituído.

2o. Declarar, previa solicitación de los antecedentes que obran en el libro de actas del concejo, que corresponde a mi representado, Juan J. Shéridan, seguir desempeñando el cargo de intendente municipal de Exaltación de la Cruz hasta el 31 de diciembre del corriente año, y que la municipalidad está mal constituída, por ser nula la última elección efectuada para integrarla (arts. 70, 84, 85 y 125 de la ley orgánica).

Será justicia".

CAPITAN SARMIENTO

El precio de la carne — Los carniceros de la localidad, todos pertenecientes a una misma familia, están de parabienes con la protección que les dispensan las autoridades del nuevo régimen.

Antes la carne se expendía a $ 0.45 el kilogramo, precio que era mantenido por un carnicero cuya modestia en materia de ganancias era proverbial en el pueblo. Ahora, después de haberlo obligado a cerrar el negocio a fuerza de persecuciones y multas arbitrarias, el precio de la carne se ha elevado a 70 centavos el kilo, con la añadidura de que los carniceros de referencia entienden que la tal medida se compone de 800 gramos.

Además, parece que las disposiciones de las ordenanzas que se refieren a la higiene de los locales y prohiben tener criaderos de cerdos anexos a los mismos han caído en desuso.

Todo esto ocurre porque la familia en cuestión dispone de cerca de 40 votos para la "causa del Parque"; miseria que desaparecerá el día que el vecindario sepa aunarse en cooperativa y arroje a los mercaderes del templo...

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La huelga estudiantil — El poder ejecutivo interviene la universidad

SANTA FE, 13 — La huelga de los estudiantes universitarios se mantiene entusiasta. Hoy adhirieron también al movimiento los alumnos de la escuela industrial.

Se sabe que el doctor Leopoldo Herrera no aceptó, por razones de salud, el cargo de interventor que le ofreciera el gobierno.

De un momento a otro aparecerá el decreto declarando intervenida la universidad.

La Federación universitaria recibe continuamente voces de aliento y de estímulo de todas partes del país.

SANTA FE, 13 — A última hora se dió a la publicidad el anunciado decreto del poder ejecutivo interviniendo la universidad.

Para el cargo de interventor fué designado el doctor José Araya, ministro de instrucción pública de la provincia, quien deberá proceder a la reorganización de la universidad dentro del término de 30 días.

Los estudiantes universitarios consideran esta medida como un primer triunfo, y confían en que se hará justicia a sus reclamos.

CORDOBA

Reorganización del Centro Socialista — Reunión de empleados de comercio

GENERAL LEVALE, 12 — Ayer reunióse en la imprenta Atenas un grupo de ex afiliados y simpatizantes socialistas, para tratar sobre la reorganización del Centro Socialista local disuelto dos años atrás por no contar con el número de afiliados reglamentario.

Explicado el objeto de la reunión por el ciudadano Voldettoro y previo cambio de opiniones e ideas, se procedió a elegir la C. A. del Centro, quedando constituída así: secretario general, Nicolás G. Valdettoro; de actas, Lorenzo Pereira; tesorero, Domingo Muccilio; vocales: José Tarragó, Juan Nigra, Carlos Marasentano y J. César; revisores de cuentas: A. L. Caraballo y José Moyano.

La corresponsalía y agencia de LA VANGUARDIA seguirán desempeñándolas los ciudadanos Caraballo y R. Analli, respectivamente. El total de afiliados hasta hoy es de 32. Reina gran entusiasmo.

—Ayer se llevó a cabo una reunión de expleados de comercio, en el hotel Pratto, con objeto de iniciar los trabajos preliminales para constituirse en organismo gremial.

Después de servida una comida de compañerismo, habló el empleado Rosalio Heredia. Hubo luego un cambio de ideas, a raíz del cual se designó una comisión provisoria, la que se encargará de organizar una sociedad gremial de empleados de comercio.

El corresponsal de LA VANGUARDIA, a invitación de estos trabajadores, concurrió al acto y explayó algunos conceptos sobre la importancia del gremialismo, los que fueron muy aplaudidos.

Huelga de vigilantes

CORDOBA, 13 — Esta tarde se declararon en huelga los agentes de policía, reclamando el pago de sus haberes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., consideración de la carta orgánica, pedido de expulsión de un afiliado, asunto entre dos adherentes, elección de un miembro de la C. A., varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de carta orgánica uniforme, circulares de los centros de la 5a., 13a. y 15a., agitación pro derogación de las leyes antisociales, varios.

Sección 15a. (Villa Devoto y V. del Parque) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea (continuación de la del 3) (2a. convocatoria). Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar muchos asuntos de importancia.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de las secciones 5a., 12a., 13a. y 15a. (S. B.), circular núm. 14 del C. E., carta orgánica uniforme, circulares ex centros Rosario, varios.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, C., notas de las secciones 5a., 13a., federación local, asunto biblioteca, congreso del Partido.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Cita a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, notas secciones 5a. y 13a., próximo congreso (circular C. E.), asunto de un afiliado.

Sección 8a. — Loria. El lunes 19 efectuará asamblea extraordinaria, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular número 14 del C. E. sobre congreso nacional del Partido.

—La C. A. invita a los jóvenes de 14 a 18 años domiciliados en la sección a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, en el local social, a fin de organizar la agrupación juvenil anexa al Centro.

Sección 9a. — Realizará asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de socios, subdivisión del Centro, próximo congreso.

—Se invita a los afiliados que aun no retiraron su carnet del año en curso, a hacerlo a la brevedad posible.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Baunes 2631. Convoca a asamblea extraordinaria para el viernes, a las 9 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado, congreso del Partido.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, próximo congreso, informe de secretaría, varios. Unica citación.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 456. Asamblea el viernes, a las 8.45 de la noche. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión administrativa, nota de la 15a. (S. B.) y de la 5a., informe del comité electoral, nombramiento de un miembro de comisión, renuncia de la C. de B. y reemplazo de la misma.

Se avisa a los afiliados del Centro que no se les permitirá entrar si no vienen munidos del carnet.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Unión y Trabajo" — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Campichuelo 471. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asuntos cursos, fiesta, cuota y varios. Segunda convocatoria.

Agrupación Artística Socialista — Pellegrini 456. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., con una importante orden del día.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renuncia de secretarios, fiesta, varios.

Subcomité Villa Ortúzar y Villa Mazzini (15a. S. B.) — Asamblea de adherentes y simpatizantes mañana, a las 8 p. m., en en el local Charlone 1882. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, carta orgánica uniforme, varios.

Centro "La Comuna Proletaria" — Guayaquil 67 — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m., para tratar asuntos de sumo interés.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Florencio Sánchez" — Curaualigüe 252. Efectuará un festival mañana, a las 8.30 p. m., en el cine-teatro Minerva, calle Rivadavia 7428. Será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; "Los modernos galeotos", notable cinta en 6 actos; romanzas, piano, por el niño G. Sordo, acompañado por la profesora M. Manelli.

2a. parte — Estreno de la primera parte de la ópera "Doménico Santorno", del maestro F. Florio, por el barítono A. Marcaletti, con gran coro de señoritas; conferencia sobre "Actualidad" por el doctor Fernando de Andréis.

3a. parte — Concierto "Canción triste", de Schaikowsky, y "El cisne", de Saint-Saens, piano y violoncello, por A. Brega y A. Machado; números cómicos por el trío Los Gazolinos; canto "Boheme", de Puccini: "Che gelina manina", por el tenor A. Ricciardi, y "O Mimí tu più non torni", por el tenor Ricciardi y el barítono Marcaletti.

Platea, $ 0.70; palco, 3; tertulia, 0.40.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Esta institución realizará una función de biógrafo y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el Bristol Palace, calles Independencia y Boedo, a beneficio de la caja social.

El programa a desarrollar consta de la exhibición de varias películas de carácter moral y de algunos números de canto y de concierto.

La conferencia estará a cargo del diputado Repetto, el cual disertará sobre el tema "La única solución".

En un entreacto se sorteará la rifa de un almohadón de seda, pintado a mano, y un juego de cucharitas de plata, que debió efectuarse el 1o. de Mayo.

Entrada, $ 0.50. Se ruega a los que posean entradas no vendidas se sirvan devolverlas hoy, de 8 a 10 p. m., en Carlos Calvo 4238.

Centro de la 1a. (Liniers) — Rivadavia 10920. Patrocina una conferencia que dará próximamente el doctor Eliseo A. Díaz, sobre el tema "Sociología de los partidos políticos en la democracia moderna".

Biblioteca "Florentino Ameghino" — El viernes, a las 8.30 p. m., el doctor Augusto Bunge dará una conferencia sobre el tema "El seguro nacional", en el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034. Entrada libre.

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que realiza semanalmente en su local Azcuénaga 252.

Mañana jueves, a las 8.30 p. m., disertará el ciudadano Eugenio Nájera, desarrollando el tema "Lucha de clases".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros de las secciones 13a., 15a. y 5a. (capital), movimiento de socios, informe administrativo.

Azul — Asamblea hoy, a los 8 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., nombramiento de comisiones propaganda permanente, pedido de alquiler del salón para varias sociedades gremiales, informe comisión 1o. de Mayo, íd. de reorganización Juventud Socialista, asunto afiliados. Se ruega puntual asistencia.

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield, Viamonte 1585.

Villa Ballester — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, otros asuntos de mucha importancia. Se ruega a los adherentes puntual asistencia.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m., para resolver las preguntas hechas por el C. E. sobre la fecha del congreso ordinario y la localidad donde debe efectuarse.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informes administrativo y del delegado a la J. S., movimiento de socios, carta orgánica uniforme.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea en segunda convocatoria el viernes, a las 7.30 p. m., en Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, carta orgánica uniforme, resoluciones de los centros de la 5a., 13a. y 15a. (S. B.) (capital), circular número 14 del C. E., varios. Dada la importancia de estos asuntos se ruego puntual asistencia.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., continuación de la del domingo ppdo.

AGRUPACIONES VARIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — La Juventud Socialista realizará asamblea mañana, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado a la reunión de JJ. SS., informes varios, otros asuntos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — Continuando la serie de conferencias familiares, el viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, disertarán dos ciudadanos sobre los temas "El socialismo" y "El momento actual".

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

DERROTA DEL CUADRO ARGENTINO

Uruguayos 3, Argentinos 2

El entusiasmo y la expectativa por el resultado de este match eran realmente asombrosos. Desde temprano, una enorme concurrencia, ávida de noticias, llegaba hasta la redacción de los diarios para satisfacer su curiosidad.

Ante una numerosa multitud, se jugó el partido, bajo las órdenes del referee Todd. Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Argentinos: Isola; Cortella y Reyes; Matozi, Uslenghi y Martínez; Calomino, Laiolo, Clarke, Izaguirre y Perinetti.

Uruguayos: Saporiti; Varela y Foglino; Delgado, Zibechi y Banzino; Pérez, Scarone, Scarone, Gradín y Romano.

Ganan los uruguayos el sorteo, decidiendo jugar a favor del viento. Desde los primeros momentos se nota una ligera supremacía de parte de los uruguayos, que la defensa argentina salva bien. A los 18 minutos, y aprovechando una salida en falso de Isola, Scarone H. marca el primer goal uruguayo, con un tiro largo y fuerte. Este goal es saludado con una salva de aplausos. Pocos minutos más tarde, el mismo jugador, con un bonito esfuerzo individual, marca el segundo goal a favor del cuadro uruguayo.

Faltando tres minutos, un centro de Calomino es bien tomado por Izaguirre para marcar un goal a favor del team argentino.

Termina el primer halftime con el siguiente resultado:

Uruguayos 2
Argentinos 1

En el segundo tiempo, el team argentino consigue, a los 10 minutos, un penal que, tomado por Calomino, resulta desviado. Continúan presionando los nuestros, pero los uruguayos responden bien.

Gradín marca el tercer goal para los suyos, y Perinetti el segundo y último para los argentinos.

Considerando la primera derrota del team argentino, creemos, según los telegramas que han llegado, que se trata de una derrota honrosa, por lo cual felicitamos a vencedores y vencidos, y que sirva a los nuestros de estímulo.

NOTAS DEPORTIVAS

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football se reunirá esta noche, y mañana el consejo divisional.

—Como informamos días pasados que en el encuentro entre Barracas Central y Del Plata habían sido retirados dos jugadores, el referee a cuyo cargo estuvo la dirección del partido pasará un extenso informe dando cuenta de los motivos que lo indujeron a hacer expulsar del field a un jugador de cada bando.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 3|8.
" Francia, 6.13.
" Italia, 7.53.
" Estados Unidos, 99.60.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.68 1|2.
Sobre Londres se giró en París a 29.05.
" Génova en París, a 80 3|4.
" Madrid en Londres a 51 7|8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 11.000 a 100.10.
Id. 2a. serie: 1.000 a 98.10.
Id. 3a. serie: 12.500 a 98.30, 3.000 a 98.40, 5.000 a 98.50; total: 20.500.
Id. 4a. serie: 42.000 a 98.60.
Id. 5a. serie: 11.000 a 99.70, 24.500 a 99.80; total: 35.500.
Cédulas Nacionales, serie L: 11.000 a 100.80.
Bonos de Pavimentación (semestral): 2.000 a 82.80, 2.400 a 82.90, 10.300 a 83; total: 15.700.
Certificados Municipales: 98.000 a 103.30.
Deuda Santa Fe 1886: 7.500 a 88.
Crédito Argentino de 1911: 5.00 a 85.10.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 1.000 a 88, 15.000 a 88.50; total: 16.000.
Id. 5 o|o, 2a. serie: 3.960 a 76.
Empréstito de Conversión: 3.000 a 36.20.
Santa Fe 1919: 19.500 a 80.80.
Deuda de Mendoza: 12.000 a 88.70.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo candeal, a $ 12.50; íd. otras clases y calidades, de 7.50 a 10.80; maíz, de 4.25 a 4.95; cebada, de 5 a 8.70; avena, de 4.60 a 6.70; triguillo, de 5.70 a 6.30; centeno, de 6 a 7.45; lino, de 17.50 a 24; semilla de nabo, de 12 (inferior) a 20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta, consumo interno, a 11.20.
Id. de pan, a 10.90.
Id. Bahía Blanca, a 10.80.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 23.40.

Maíz amarillo, exportación de 14 grados a 4.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo, entrega en junio, 1.200 toneladas a $ 11.40 sobre dársena; entrega en julio, 1.400 toneladas a 11.60, 11.58 sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 5.900 toneladas a 24.55, 24.60, 24.65, 24.55, 24.50, 24.45, 24.52, 24.46, 24.43, 24.48, 34.45, sobre dársena; entrega en septiembre, 100 toneladas a 25 sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio 400 toneladas, a 11.32 sobre dársena; entrega en julio, 1.600 toneladas, a 11.55, 11.54 y 11.50 sobre dársena.

Maíz: entrega en junio (viejo), 400 toneladas, a 5.05 y 5 sobre dársena; entrega en agosto, 200 toneladas, a 6.15 sobre dársena.

Lino: entrega en julio 4.100 toneladas, a $ 24.10 24.15, 24.10, 24.05, 24, 23.95, 24.24, 23.98 y 24.02 sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo, disponible, a 11, mayo, a 11; junio, a 11.30 (viejo a 11.15); julio, a 11.50 (número 2, a 11.20).

Maíz, disponible, a 6; (tipo, a 5); mayo, a 6; (tipo, a 5); junio, a 6; (tipo, a 5); julio, a 6.05 (tipo, a 5.30); agosto, a 6.15.

Lino, disponible, a 23.50; mayo, a 23.50; junio a 23. 85; julio, a 24; septiembre a 24.20.

Avena, disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 270.000 kilos de frutas en general y 380.000 kilos de verduras, y por 10 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires entraron 49.100 kilos, lo que hace un total de 429.100 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — La venta de estos artículos se efectuó a los siguientes precios:

Acelgas, de pesos 0.20 a 0.30 la docena de atados; borraja, de 0.20 a 0.25; espinacas, de 1 a 1.20; salsifí, de 0.50 a 0.80; porros, de 0.15 a 0.20; nabos comunes, de 0.20 a 0.25 y franceses, de 0.30 a 0.40; perejil, de 0.20 a 0.25; rabanitos, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.30 a 0.40; radichón, de 0.10 a 0.15; zanahorias, de 0.20 a 0.25; coliflores, de 2 a 2.50 la docena; apios cabeza, de 2 a 3 la docena de pies; repollos crespos, de 0.60 a 1, y blancos, de 1.80 a 2; lechugas, según clase, de 2 a 4 el liencito; escarola, de 1.50 a 2.50; cardos, de 2.50 a 4; hinojo, de 0.25 a 0.40.

Legumbres — No hubo variación.

Frutas — A excepción de la mandarina, cuyas entradas abundantes dan motivo a que sus cotizaciones obtengan precios bajos, los demás productos no sufrieron modificaciones en sus precios.

CORREO

A un afiliado (San Isidro) — Entendemos que su carta debe ser dirigida al Centro mismo.

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwetto.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 204.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.

Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.), U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aseretti 294 (F. C. S.).
Alen, (F. C. P.)
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Germann 118 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4.2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Francisco [illegible], Carlos Chiarella y Horacio J. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. I.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.)
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos). (F. C. O.)
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.)
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 931 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1382 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abelio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). — J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). — J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Sironi, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 744 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 721 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisile.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.

Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 11 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 291.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretaria de actas: Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalívar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.

General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lomes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1210 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.

Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 31 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackenrang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) — J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituido un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.) 370 — BARTOLOMÉ MITRE — 370

[illegible]

ABONA POR DEPÓSITOS

[illegible]

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Fundado en 1891

[illegible]

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. [illegible] — Gaspar [illegible], Secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

[illegible]

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

ABONA

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445

[illegible]

ABONA POR DEPÓSITOS

[illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RÍO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 1895; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.—	o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26	o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.

V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.

V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 — Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|11|6|19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.

V|15|5|19.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre	$	1.—
—Canciones y poemas	"	2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	"	2.50
—Una Argentina sin analfabetos	"	1.—
—El seguro nacional	"	1.50
—Polémica	"	2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces	"	0.40
—La Internacional	"	0.10
—La juventud socialista	"	0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo	"	0.20
—El alcoholismo	"	0.10
—El socialismo y los problemas de la paz	"	0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo	"	0.20
Bertesi — Socialismo y religión. Uno más, uno menos	"	0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas	"	0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna	"	0.03
Coca Joaquín — Acción gremial	"	0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos	"	0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas	"	0.30
—Democracia y socialismo	"	1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina	"	0.20
—La conquista del gobierno comunal	"	0.20
—Inmigración y latifundio	"	0.20
—Nuestro régimen fiscal	"	0.20
—Guerra al analfabetismo	"	0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa	"	0.20
—¿Oyes, Pedro? y Sufragio universal	"	0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann	"	0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra	"	0.20
—El monopolio del azúcar	"	0.20
—La jornada normal de trabajo	"	0.15
—Las finanzas argentinas	"	0.15
—El estado y la iglesia	"	0.15
—La revolución rusa	"	0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina	"	0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	"	0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad	"	0.30
—Conciliación y arbitraje	"	0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto	"	2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	"	1.—
—El censo y la representación parlamentaria	"	0.30
—Represión del alcoholismo	"	0.20
—Los jesuitas y el regicidio	"	0.20
—Las leyes de excepción	"	0.10
—El fósforo blanco en la industria	"	0.10
France Anatole — Las universidades populares	"	0.03
Franza Ferdinando — A las madres	"	0.20
Faure — Los crímenes de Dios	"	0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas	"	0.30
—Los precursores del socialismo	"	0.10
—Abolición del juramento	"	0.10
—Nuestras bibliotecas	"	0.10
—Represión de la trata de blancas	"	0.10
—Las sociedades de socorros mutuos	"	0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia [illegible]	"	0.10
—La restauración de la [illegible]pañía de Jesús	"	0.20
—La cuestión religiosa. [illegible] migo (Bilbao)	"	0.20
—La encíclica del papa L[illegible] contra la independencia [illegible] América española. (Btca. Bilbao-Amunátegui)	"	0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento. Btca. Bilbao)	"	0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao)	"	0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno	"	0.10
George Henry — El impuesto único. Lo que es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville	"	0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos)	"	0.10
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social	"	0.20
—La unidad mundial	"	0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	"	2.—
—El impuesto sobre el privilegio	"	0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina	"	0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo	"	0.20
—El socialismo argentino	"	0.20
—El programa socialista del campo	"	0.15
—Cooperación obrera	"	0.10
—El realismo ingenuo	"	0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina	"	0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección)	"	1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía	"	0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo, 600 páginas	"	5.—
Muzzili Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay	"	0.20
Meyer J. B. — Claveles rojos	"	0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos)	"	0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia)	"	0.10
N. N. — Nuevos parias	"	0.10
N. N. — El retorno	"	0.19
Oddone J. — El presupuesto de 1915	"	0.10
—Horario y salario	"	0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra	"	0.30
—La prevención de los conflictos obreros	"	0.15
—La venta de los dreadnoughts	"	0.10
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo	"	1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria	"	0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios?	"	0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez	"	0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas	"	0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros	"	0.20
—La política educacional y la cultura popular	"	0.20
Verea — Catecismo del libre pensador	"	0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios	"	0.15
—Navegación y comercio de cabotaje	"	0.30
—La jubilación obrera ante el congreso	"	0.10
—El trabajo de los obreros marítimos	"	0.10
Zola E. — Yo acuso	"	0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia	"	0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

De la "Editorial Marinoni"

La revolución rusa y la verdad del maximalismo

Folleto por Antonio de Tomaso, a $ 0.20

Librería de "La Vanguardia" y a Editorial Marinoni. Casilla correo 1178 B. Aires.

La cuestión agraria

Por el diputado Juan B. Justo

Con un apéndice sobre

LA RENTA DEL SUELO

Precio $ 0.20, y 0.25 libre de porte. Más de 10 ejemplares, 10 o/o de descuento.

No se atenderá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

BIBLIOTECA "LA IDEA"

Apareció el folleto núm. 1

Dos libros de Agustín Alvarez

POR AMILCAR RAZORI

Precio: 20 centavos. Pedidos a "La Vanguardia", Reconquista 675, Buenos Aires, y a "La Idea", Ricardone 58, Rosario.

Está en venta el núm. 10, a $ 0.30

¿OYES, PEDRO? y SUFRAGIO UNIVERSAL

por Enrique Dickmann

Dado el enorme aumento de la mano de obra, nos vemos obligados a aumentar estas ediciones a $ 0.03 centavos.

Pedidos a la librería de "La Vanguardia", San Juan 1851 y por carta a su director: Casilla de correo 1178, Buenos Aires. Los centros deben suscribirse en cantidades mensuales.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4269. Buenos Aires, Jueves 15 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

El deber del congreso

Con lamentable retardo, las cámaras van a reunirse mañana, inaugurando el nuevo período parlamentario.

Está de más, ahora, cualquier recriminación al poder ejecutivo, que ni en los momentos más difíciles renuncia al error de creerse llamado a resolver por sí solo todos los conflictos y los problemas que hoy día plantea el gobierno de un país.

El presidente recibe a diario las inspiraciones de todo el mundo; y ha llegado hasta admitir la colaboración de la llamada "Liga patriótica" en el gobierno, desde que ella no sólo se arroga la misión de mantener el orden público en el país e imponer el respeto a la constitución, a las leyes, a la tradición, etc., sino que se erige en protectora de la policía para que pueda cumplirse el edicto sobre la ley de "defensa social".

¿Cuál es la colaboración que hasta ahora ha tenido en menos el poder ejecutivo? La del congreso, que no puede enviar a la casa rosada emisarios, como las agrupaciones privadas, ni limitarse a recibir como una orden algún proyecto de factura presidencial.

Es seguro que la politiquería de comité y las discusiones internas en el partido oficial han contribuído a acentuar la tendencia antiparlamentaria del actual gobierno.

El congreso se ha anulado, también, por su propia inercia, por las preocupaciones de orden personal o de círculo que han dominado a la inmensa mayoría de sus miembros.

La hora es propicia para que se vindique de su triste pasado. La acción inmediata, urgente, positiva, lo llama de una manera imperiosa. El país pide a gritos una legislación progresiva, completa y permanente, que solucione problemas de vital importancia, no nuevos, pero agravados en los últimos tiempos, y por lo mismo impostergables.

Según las clases conservadoras, el país está sobre un volcán; para los trabajadores y empleados de la ciudad, la vida es ya imposible, dado el encarecimiento de los consumos, de las ropas, y el alza de los alquileres; y los que labran la tierra, los agricultores esparcidos en las diferentes regiones agrícolas del país, atraviesan una situación tan difícil, esquilmados y oprimidos por los terratenientes e intermediarios, que prefieren cualquier género de sacrificios a la perpetuación de su esclavitud y su miseria, y por millares se han cruzado de brazos, suspendiendo las faenas de la siembra.

Entre la intransigencia patronal, alentada por una asociación de capitalistas extranjeros, en su mayoría, y la firme resistencia de los obreros y empleados, sólo han terciado hasta ahora el presidente con su eterno doble juego de promesas más o menos vagas y de consejos que nadie escucha cuando no les convienen, los máuseres y los calabozos policiales — sobre todo en la campaña —, y, por último, la constante amenaza de las "guardias blancas", organizadas ahora sistemáticamente, como una institución pública y regular.

Limitadas como son las facultades del poder ejecutivo para establecer obligaciones públicas, no pudiendo él modificar las relaciones jurídicas entre personas o colectividades, y siendo imposible concebir como un régimen normal y permanente el imperio de la anarquía de arriba, ¿no es acaso al parlamento al que le corresponde poner un poco de orden en el caos reinante?

La tarea que le espera a las cámaras no puede ser más seria. ¿Estarán ellas a la altura de su misión y de su responsabilidad histórica?

Hay que dar al país la legislación obrera y agraria que habría tardado demasiado en llegar, y que es indispensable para establecer relaciones relativamente normales entre patrones y obreros y entre propietarios y productores.

La legislación agraria será el fundamento más sólido del progreso de la república, en cuanto ha de dar estabilidad al proletariado del campo, convirtiendo en poblaciones florecientes y prósperas lo que hoy son pobres y precarios campamentos.

En cuanto a la legislación obrera o industrial, ella ha de servir principalmente para afirmar y extender las medidas aceptadas ya por la mayoría de los patrones y las empresas, como la jornada de 8 horas, el sábado inglés, etc., unidas a la protección legal a los sindicatos gremiales proletarios, todo lo que ahorrará luchas inútiles, costosas y perjudiciales para la colectividad en general.

Sólo con una política inteligente y decidida, basada en las necesidades y los derechos del mayor número, de los que tienen hambre y sed de justicia, se podrá encaminar a la república por la senda de su progreso real y efectivo.

Pero, entiéndase bien, no se trata de proyectar, de estudiar, para ir pasando el tiempo, sino de proceder resueltamente y de inmediato.

El presidente Wilson, en un momento difícil para la paz industrial en los Estados Unidos, apremiado por el peligro de una colosal huelga de ferrocarriles, se presentó inmediatamente al congreso, y en pocas horas hizo votar una ley estableciendo la jornada de 8 horas y el salario mínimo suficiente que los ferroviarios reclamaban de las empresas.

Nuestro gobierno y nuestro parlamento ¿serán capaces de comprender el valor de ese alto ejemplo, que viene de un país donde el capitalismo se considera omnipotente y la autoridad del estado es respetada como en ninguna otra parte?

La decisión que reclamamos del parlamento es tanto más indispensable, cuanto que ella pondrá un dique a los desbordes antisociales de elementos que conspiran contra la tranquilidad y el progreso normal de la república, cuya fuerza más sana, útil y respetable es sin duda la clase trabajadora.

Los conflictos obreros

Triunfa la buena táctica a pesar de las maniobras patronales

Por una feliz circunstancia, que no puede ser efecto del acaso, y que celebramos como una manifestación inequívoca de sensatez y cordura proletarias, tanto el manifiesto de la F. O. R. A. publicado en nuestro número de ayer, como el de la sociedad Empleados de comercio que apareció el día anterior, coinciden en el reconocimiento de una verdad que ha sido objeto, durante un largo período, de violentas y enconadas controversias, y que se impone al fin merced a la fuerza de los hechos.

Nos referimos a la resolución que ambos manifiestos hacen pública, de desbaratar los planes de la clase patronal mediante luchas parciales que, batiéndola en detalle, y en el momento más oportuno, hagan ilusoria e imposible la movilización de sus fuerzas, con las que se propone asestar un golpe decisivo a la organización de la clase trabajadora argentina.

Se abandona así la vieja y desacreditada táctica de la "gimnasia revolucionaria", consistente en la sistemativa preparación de huelgas generales, tan costosas como difíciles, forma de lucha que si puede explicarse en circunstancias excepcionales, su abuso tiende a convertir a la organización obrera en un juego de azar, con todas las ilusiones y los errores que acompañan un tal estado de cosas.

Esta resolución, que evidencia el acuerdo existente entre los gremios para hacer más inteligente y eficaz la lucha entablada contra el capitalismo ensoberbecido y tiránico, se produce en el instante en que todas las fuerzas reaccionarias realizan los más desesperados esfuerzos para atraer a la clase trabajadora a una emboscada, y cuando es más evidente el propósito de provocarla a un movimiento descabellado que pueda facilitar sus ansias de venganza.

No es posible dejar de relacionar las actuales provocaciones y los desplantes del capitalismo cosmopolita, con un anónimo libelo que se hace circular entre los trabajadores, y evidentemente inspirado por la confabulación patronal, donde se incita, en una prosa cuya torpeza delata su origen, a la revuelta y a la "huelga total y revolucionaria".

INTERESES DE CLASE

Uno de los aspectos más característicos de la masa trabajadora argentina es la variedad étnica de su composición, el origen heterogéneo de las unidades que la integran. A pesar de ser ésta una de las causas que dificultan la tarea de organización e impiden a menudo la imprescindible unidad de sus movimientos, debemos comprobar que en las grandes cuestiones que afectan a la clase asalariada, es decir, cuando están en juego sus intereses más inmediatos y fundamentales, la fusión de las voluntades resulta relativamente fácil, como se ha comprobado en diferentes ocasiones que están en el recuerdo de todos.

Esto sucede durante los episodios ruidosos y fugaces determinados por acontecimientos de gran resonancia, cuya intensidad repercute en la psicología colectiva a manera de violentos estimulantes cuyo efecto se amortigua y pierde eficacia con el desaparecer de la causa originaria.

Asistimos, según todas las evidencias, a uno de estos episodios, y comprobamos que a pesar de las divisiones étnicas ya mencionadas, la clase trabajadora argentina ofrece actualmente el espectáculo de una unidad consciente e indiscutible.

El fenómeno no podía dejar de alarmar a los que medran con los prejuicios nacionalistas y tratan de perpetuarlos en propio provecho. Ya se insinúa, en un diario de idioma extranjero, la conveniencia de apartar a los trabajadores italianos de lo que se estima una corriente peligrosa, y se tiende a convertir una cuestión de mejora colectiva en un pequeño pleito de campanario.

Lo sospechoso de la maniobra estriba en esto: que ni el diario aludido, ni otro alguno, italiano, francés, español o inglés ha encontrado jamás digno de censura, ni se ha alarmado, por la solidaridad estrecha con que los capitalistas defienden sus privilegios haciendo abstracción de su nacionalidad, religión u opiniones políticas.

¿No resulta extraño que lo que se considera legítimo y lógico tratándose de capitalistas, sea censurable entre los trabajadores?

Delegado del Paraguay a la conferencia panamericana

SU PARTIDA

Por el tren de las 3 p. m., que sale de la estación Chacarita, regresa hoy a su país el delegado del Paraguay a la conferencia socialista y obrera panamericana, ciudadano R. Recalde Milesi.

Nuestro camarada nos pide que dejemos constancia de su reconocimiento por las atenciones recibidas, a los miembros del C. E. del Partido, de la F. O. R. A., de la F. O. M. y demás entidades con las que ha podido entrar en relación.

Deseamos, por nuestra parte, buen viaje al compañero Recalde Milesi, y abrigamos la esperanza de que ha de llevar de este país y de sus camaradas una impresión grata.

LA AGITACION AGRARIA

(De nuestros corresponsales)

CHABAS

Hoy se reunirán los colonos de esta región para tratar sobre la situación actual.

No hay discrepancia entre los agricultores en cuanto a la resolución de no juntar el maíz hasta que los propietarios de campos y los intermediarios no cedan de su intransigencia y se muestren dispuestos a conceder las mejoras pedidas.

La cosecha del maíz, que aun se encuentra en planta, puede considerarse en gran parte perdida, pues el grano está picado o podrido, siendo escaso el que se mantiene en estado de aprovecharse.

ROJAS

El día 9 del corriente fué conducido a la cárcel de La Plata el colono Norberto Romero, en una forma que ha causado profunda indignación en este pueblo. El día 8, en circunstancias que dicho colono transitaba por una de las calles de la localidad fué detenido por un pesquisa. Una vez en la comisaría se le incomunicó y al día siguiente fué acompañado por un soldado armado de carabina hasta La Plata. Romero iba con esposas, como si fuera un criminal.

Romero es secretario de la sociedad de agricultores en ésta, y su detención obedece a bajos móviles.

Una vez en La Plata se le puso en libertad, por orden de la jefatura, manifestando ésta que fué un error.

Es público y notorio que se ha hecho esto con toda premeditación, ya que se sabía de un tiempo a esta parte que se iba a proceder en esa forma, sin que se haya podido comprobarle nada de lo que se quería.

Causa verdaderamente asombro el comprobar que los asesinos sean tratados con más miramientos que los laboriosos ciudadanos, a los que se persigue por el hecho de defender sus intereses.

FIRMAT

Sigue la policía de Firmat arrestando a pacíficos colonos, sin cometer otro delito que el de hacer propaganda pacífica.

Por esta causa, han sido trasladados al departamento General López Rafael Morant, un hijo de éste, Juan Sánchez y Antonio R. Sánchez. A Rafael Morant (hijo) se le sigue proceso por llevar el talonario de la Federación y haber hecho 50 socios en el día. Hay que hacer constar que ese colono era el único que sabía leer y escribir regularmente de los treinta y tantos que iban haciendo propaganda. Por tal delito, la policía lo persigue encarnizadamente.

Lo mismo sucede a los que vienen de la parte de San Urbano a Firmat. El sábado último los colonos Miguel Balagué y Juan Tugues, debiendo efectuar algunas compras para sus necesidades, fueron detenidos por la policía que se encuentra estacionada en Duhau y transportados a la jefatura, donde son detenidos injustamente como los demás colonos. Jamás policía alguna ha obrado tan injustamente contra colonos declarados en huelga. Nunca ha sido tan servil con los terratenientes como en esta huelga, creyendo sin duda que impidiendo la huelga los terratenientes premiarán a la policía por su heroica acción.

El día 11 tuvo lugar la anunciada conferencia en el local de la Federación, no habiéndose podido dar en la plaza pública por impedirlo el comisario. El delegado de la Federación, ciudadano Solari, disertó cerca de una hora sobre el movimiento, aconsejando a los colonos mantenerse fuertes y unidos, no intimidándose por las amenazas que les hace la policía, la que si bien está hoy al servicio de los latifundistas y terratenientes, mañana puede cambiar de actitud si la situación fuera otra.

En un intervalo de la conferencia, quiso conocer el delegado de la Federación el ambiente que había para continuar la huelga, y pudo comprobar que de más de quinientos colonos presentes no hubo uno solo que pidiera la vuelta al trabajo.

Después, desde la tribuna, volvió a aconsejar a los colonos la unión y a proseguir la lucha por los medios pacíficos, seguros de que estos esfuerzos serían coronados con el más ruidoso triunfo, siendo calurosamente aplaudido al terminar.

La Asociacion del Trabajo

OBRA DEL CAPITAL EXTRANJERO

Buscando argentinos que sirvan de pantalla

EL CIERRE GENERAL DEL COMERCIO, UNA IDEA VIEJA

La organización misteriosa

¿ ROMPEHUELGAS, GUARDIAS BLANCAS, O TODO A LA VEZ ?

La "Asociación del Trabajo" fué creada para substituir a aquella famosa "Liga protectora del trabajo libre" que actuó en el puerto con sus matones y sus elementos rompehuelgas, sufriendo repetidas derrotas en el desarrollo de sus planes.

Como la Liga, la actual Asociación la iniciaron los representantes de las empresas marítimas, de las casas exportadoras e importadoras más fuertes, y de los armadores del cabotaje.

Casi inmediatamente de constituída, probó sus fuerzas en la huelga marítima recién terminada, que, como se sabe, duró más de dos meses. La forma en que la "Asociación del Trabajo" actuó en el conflicto, como poderdante del Centro de cabotaje, del Centro de navegación transatlántica y del comercio cerealista, contribuyó a envenenarlo, haciendo imposible todo arreglo.

EL CAPITAL EXTRANJERO ESPECULA CON EL ARGENTINISMO—

La "Asociación del Trabajo" habla en su último manifiesto de "constitución" y "patria", y privadamente se jacta de contar con el apoyo de la "Liga Patriótica Argentina". Consideramos, por esto, de rigurosa actualidad, recordar un detalle muy importante consignado en una de las actas de las reuniones celebradas por el consejo directivo de la Asociación en la Bolsa de Comercio, en ocasión de la huelga portuaria, y publicada por el órgano de la Federación Obrera Marítima.

En la reunión del 21 de enero, el señor Rey Basadre expuso "que como extranjero y agradecido a la hospitalidad que en este país — al cual tiene la satisfacción de haber esquilmado — había recibido, le parecía conveniente que formaran parte del consejo mayor número de argentinos, para que sus resoluciones no fueran nunca sospechadas de parcialidad, cuando pudieran resultar afectados los intereses públicos".

"El señor Christophersen — refiriéndose a la proposición del señor Basadre — manifiesta que también serían sus deseos los del señor Rey Basadre, pero que la Asociación había invitado a todas las industrias, habiendo acudido a su seno los que tienen su dirección y responsabilidad, condiciones independientes de la nacionalidad".

A continuación hablan los señores Anchorena y Sarlarsky, haciendo notar la idiosincracia propia del país, y que dentro del mismo consejo varias empresas extranjeras están representadas por argentinos, que, por otra parte, los representantes sólo pueden ser las personas que tienen toda la responsabilidad de las mismas empresas. El señor Rey Basadre se da por satisfecho con las explicaciones anteriores y a pedido del señor Christophersen manifiesta que hará **una lista de las industrias cuya dirección está a cargo de argentinos**".

La preocupación de disimular el carácter extranjero de las empresas capitalistas que representaba la Asociación era muy fundada, pues en aquellos días se trataba de decretar el cierre general del comercio para crear dificultades a la huelga marítima, pero que habría causado una seria perturbación de orden público.

COMO SE TRAMABA EL CIERRE DEL COMERCIO—

En la misma sesión leyóse una nota de los Molinos harineros y elevadores de granos, y copia de "otra dirigida al presidente de la Cámara gremial de molineros manifestando que se ha apersonado el señor Jerónimo A. Morixe a uno de sus directores preguntándole cuál sería la actitud del Molino Río de la Plata **en caso de que el comercio en general declarara el locaut** con motivo del conflicto surgido entre la F. O. M. y el Centro de cabotaje". Después de manifestar que previamente desearía tener un mayor conocimiento del asunto, expresaba que esa sociedad estaba siempre dispuesta a seguir los dictados de la Asociación del "trabajo", siempre que sus resoluciones estuvieran de acuerdo con los estatutos, y siempre que el Centro de Molineros esté debidamente representado en su seno, lo que ignoraba después del cambio de delegados realizado.

LA CONSPIRACION CONTRA EL PAIS

que suponen los planes de perturbación económica y social concebidos y desarrollados por la "Asociación del Trabajo" ajeno, data ya, como se ve, de meses.

Hay quien atribuye esa conspiración a manejos inconfesables.

La Asociación ha fracasado en sus planes de **cierre general del comercio**, renovado últimamente. Pero ha encontrado el medio de continuar su obra de perturbación pública, provocando con sus consejos y la secreta presión de sus poderosos recursos la reanudación de conflictos ya zanjados, y entorpeciendo la solución de otros.

¿Y esa **organización del capital extranjero, en su mayor parte**, que por su **prepotencia** y su **codicia perturba la vida del país**, es a la que **ampara** y ayuda la "**Liga Patriótica**", fomentada a la vez por el apoyo moral del gobierno?

Es un grave error, o una ignominia en que no pueden complicarse ni el gobierno ni los ciudadanos que velen sinceramente por el honor y el progreso del país.

NUESTRA INFORMACION DE AYER

El tema de todas las conversaciones en los centros obreros, fué ayer la información que publicamos referente a la tenebrosa organización, cuyo carácter, todavía nebuloso, se definirá bastante con los datos que hemos conseguido y que insertamos a continuación.

Los más apáticos de entre los trabajadores se han dado cuenta de que un grave peligro amenaza a la clase obrera organizada: el peligro de una intensa corrupción de los elementos débiles que cuenta en su seno, y el de estar expuestas sus organizaciones a los siniestros complots de los peores elementos capitalistas, secundados por gente mercenaria dispuesta a todo.

LOS SUCESOS DEL "CUARTEL" DE LA CALLE SARANDI—

Anteanoche había en este local unos 20 "guardias" acuartelados. Como se les adeudara sus haberes, y los jefes se negaran a abonárselos, hubo con este motivo una gran trifulca.

A las reclamaciones de los "guardias" respondieron los jefes atropellando a dos de ellos, produciéndose a continuación un escándalo mayúsculo, que los jefes apaciguaron, revólver en mano. La policía intervino, deteniendo a un "guardia" por "anarquista y portador de armas".

Con esto terminó el tumulto, y ya en la calle los "guardias", resolvieron mandar una comisión a los grandes diarios de la mañana, que no les llevaron el apunte, sin duda por no descubrir los manejos capitalistas.

Debido a estos hechos, la cuadra en que está ubicada la casa de la calle Sarandí fué ayer custodiada por soldados del escuadrón de seguridad y otros de infantería, apostados en las esquinas de las calles Independencia y Chile por Sarandí. La casa-cuartel estuvo vigilada en el exterior por una banda de gente maleante.

LO QUE SE HACE EN LOS "CUARTELES"

A fin de observar personalmente lo que sucedía en los "cuarteles", un amigo nuestro decidió colarse en uno de ellos.

En Sarandí, que, por lo que informamos más arriba, parece que andaban algo escamados, le impidieron rotundamente la entrada.

—Vengo, señor, a solicitar trabajo — dijo nuestro amigo al portero, que permanecía adentro con la puerta apenas entreabierta.

—¿Trae tarjeta?

—No, señor.

—Entonces no puede entrar.

—¿Qué debo hacer, pues, para inscribirme.

—Vea, lo más práctico es traer una recomendación de un comité radical.

—Muy bien, señor. Voy a procurármela. Hasta mañana.

Este primer fracaso desanimó un poco a nuestro amigo.

Tentando fortuna otra vez, se encaminó a la calle Carlos Calvo 2264, en donde está instalado el otro "cuartel" de la capital.

Al entrar, lo atajó un portero en la puerta de calle, preguntándole:

—¿Qué desea?

—Venía en busca de trabajo.

—¿Trae una tarjeta de Sarandí?

—**No señor. Como hubiera allí mucha gente y no pudieran atenderme, me mandaron aquí.**

—**Bueno, pase.**

En la **puerta cancel** lo detiene otro portero.

—¿Señor?

—Venía a solicitar un empleo.

—Un hombre, señor, que viene a buscar trabajo — dijo el portero, dirigiéndose a un sujeto alto, rubio, con el cabello peinado hacia atrás y la corbata un palmo más abajo del cuello de la camisa.

Nuestro amigo entró en la sala. Alrededor de una mesa redonda veíase a tres señores sentados, con cierto aire de importancia.

El hombre rubio tomaba los datos personales a varios individuos. Luego les dió una tarjeta, diciéndoles que fueran con ella a la calle Manuel Esteves 71 (Avellaneda).

Los hizo pasar después al comedor cercano. El visitante indiscreto siguió detrás, haciéndose el distraído. En el momento de abrir la puerta, el hombre rubio notó su presencia, y medio indignado le gritó:

—Usted no. Váyase a la sala.

A pesar de estas palabras, nuestro amigo dirigió una rápida mirada hacia dentro del comedor, y vió, detrás de una mesa-escritorio, la silueta incontundible del ex comisario de investigaciones Rossi, jubilado con una congrua pensión.

Al poco rato volvió el hombre rubio y tomó la filiación a nuestro amigo, haciéndole firmar en un libro. Después, con cierto aire de autoridad, le espetó este discurso:

—Nosotros no queremos aquí gente de los gremios huelguistas, explotadores del obrero. Queremos amantes del trabajo libre. Usted es empleado. Precisamente, en Gath y Chaves hacen falta muchos. No debe usted tener ningún cuidado en ir a trabajar a donde nosotros lo mandemos. Nadie le va a decir nada; y si alguien le molesta, venga a denunciarlo aquí, que nosotros le arreglaremos las cuentas. Está usted listo. A la brevedad posible recibirá una citación personal, para que concurra aquí a recibir la respuesta definitiva a su solicitud.

No obstante los interesantes datos que acababa de adquirir, nuestro amigo no se sentía satisfecho: faltaba la prueba documental de lo que había visto y oído.

Ya en la calle, nuestro amigo encontró por los alrededores del cuartel de Sarandí a uno de los individuos que había visto en el de Carlos Calvo.

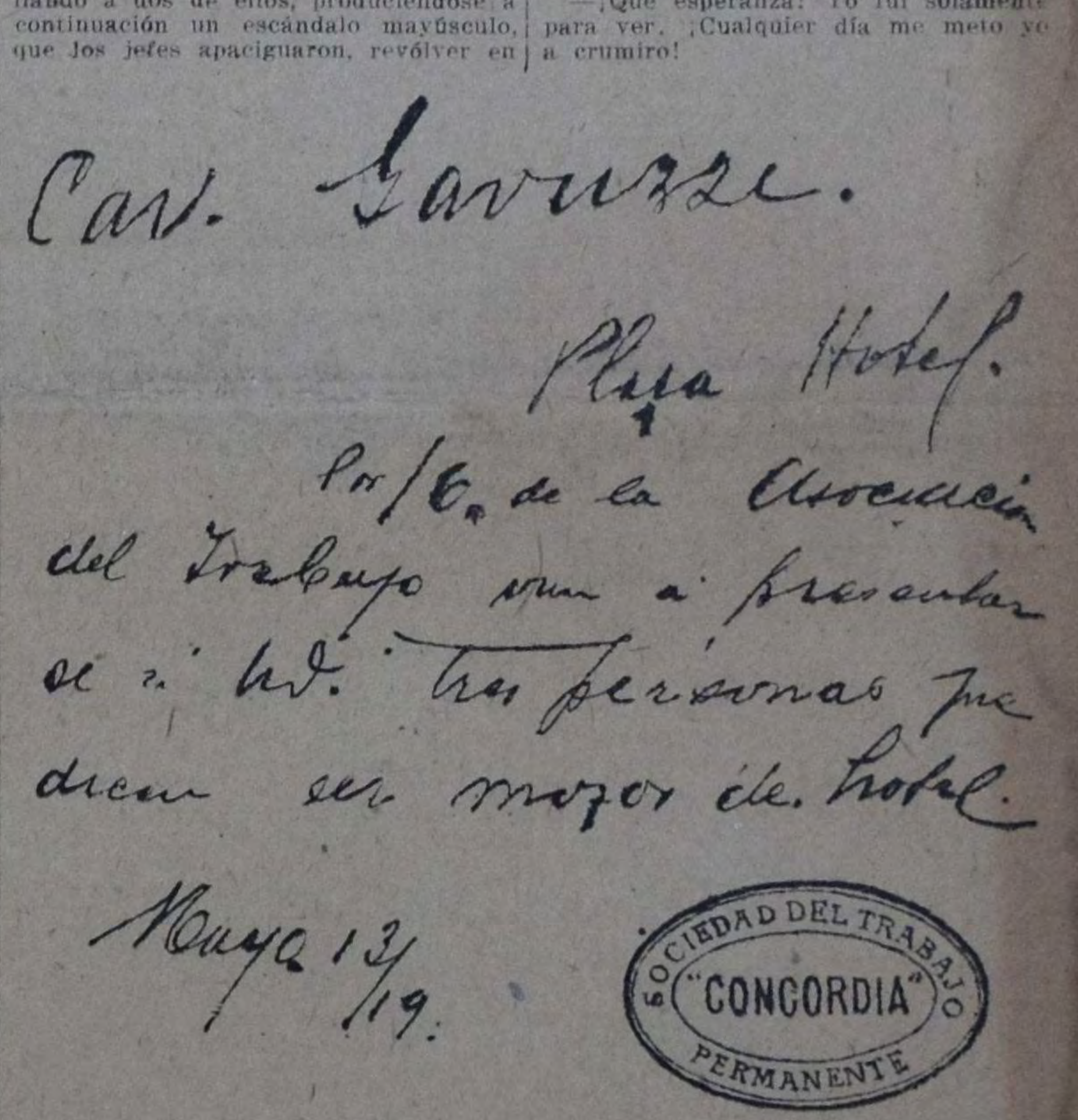
—¿Qué tal, amigo? — le dijo —. Parece que usted ya tiene colocación.

—¡Qué esperanza! Yo fuí solamente para ver. ¡Cualquier día me meto yo a crumiro!

—Yo estoy en el mismo caso. Estuve allí como colaborador de LA VANGUARDIA — le dijo, mostrándole su carnet.

—En este caso, aquí tiene usted este documento que la casualidad ha hecho caer en mis manos. Quizá pueda servirle para algo.

Y le dió la "prueba del delito", cuya reproducción pueden apreciar nuestros lectores, y que consiste en una nota "consignando" varios obreros a un "cavaliere" que parece ser gerente de un establecimiento de capital extranjero.


Cav. Gavuzzi.
Plaza Hotel.
Por/C. de la Asociación del Trabajo vienen a presentarse a Ud. tres personas que dicen ser mozos de hotel.
Mayo 13/19.
SOCIEDAD DEL TRABAJO "CONCORDIA" PERMANENTE

LA SITUACION EN RUSIA

Datos de un informe oficial

El ministerio de relaciones exteriores nos ha entregado copia de un informe oficial sobre la situación económica y general de Rusia.

Según ese documento, la nacionalización de la industria, del comercio y de los bancos realizada por el gobierno de los soviets, no sólo ha quebrantado la actividad de las empresas, sino que, después de haberlas arruinado completamente, ha originado al erario, en 1918, un gasto de 17 mil millones de rublos para sostenerlas, recuperando como entradas 3.600 millones solamente. El presidente del consejo superior de la economía popular explicó al comité central ejecutivo este fenómeno imprevisto, atribuyendo la enorme pérdida a la ignorancia y pereza de la masa. Esta no llega a comprender, dijo, que el trabajo incesante y el gran rendimiento productivo de la mano de obra son los dos factores esenciales para asegurar el equilibrio financiero de las empresas y disminuir al mismo tiempo el precio de la vida, mientras que, por el contrario, las uniones profesionales rusas, que deberían guiar en este sentido a la masa ignorante, sólo tienden a disminuir los días y horas de trabajo y aumentar los salarios.

Demostró, en cifras, que las concesiones hechas en este orden eran demasiado exageradas, resumiéndolas así:

Se han disminuído las horas de trabajo de 10 a 8, con una de interrup-

ción para el almuerzo y otra para la recepción diaria de víveres, con lo que la jornada efectiva queda reducida a 6 horas.

La escala de los salarios sufrió, de 1917 a 1918, los siguientes aumentos en rublos: jornada de un peón, de 2 rublos en 1917 a 18 en 1918; de un aprendiz, de 2.50 a 21; de un obrero de arte, de 4 a 38; sueldo mensual de un mecánico, de 300 a 2.500 rublos en 1918; de un empleado de escritorio, de 150 a 1200 (sueldo mínimo), y de 500 a 4000 (sueldo máximo); sueldo mensual del personal subalterno de los bancos en 1917, 60 rublos como mínimo y 250 como máximo, y en 1918, 900 como mínimo; personal subalterno de los ferrocarriles, en 1917, sueldo mínimo 30, máximo 100, y en 1918, 500 como mínimo y 1080 como máximo; personal doméstico, en 1917, sueldo mínimo, 40 rublos, máximo, 60, y en 1918, 500 como mínimo y 1000 como máximo. En todos los servicios públicos y particulares se registra aumentos proporcionales.

Los días festivos del proletariado son abonados íntegramente, y corresponden al 1o., 6 y 22 de enero, 10 y 12 de marzo, 1o. de Mayo, 7 de noviembre, 24, 25 y 26 de diciembre.

Para dar una idea de la influencia deplorable que han tenido esas concesiones en el recargo del precio de costo de la producción nacional, puede citarse los siguientes ejemplos: costo de extracción de un "pud" de carbón, en 1917, rublos 0.26; en 1918, rublos 2.16. Fabricación de un cañón de 77 milímetros, en 1917, rublos 38.000, en 1918, rublos 1.000.000. Un vagón de carga, en 1917, 21.000; en 1918, 600.000. La compostura de una locomotora cifra más de un millón.

Hasta ahora, a falta de producción, se ha vivido de lo existente; pero poco a poco todo se agota. Las fábricas nacionalizadas se cierran unas tras otras; no hay combustible, no hay materias primas, no hay luz, no hay transportes; nadie trabaja ni está en situación de hacerlo; el pueblo se enrola en la guardia roja para no perecer de hambre.

Por lo que respecta a la situación financiera, el boletín oficial de hacienda contiene el presupuesto de 1918. Estudiando ese cálculo, se observa que el total de las entradas previstas alcanza a 15.582.921.000 rublos, en cuya cifra está comprendida una imposición extraordinaria de 10.000 millones a la burguesía, decretada a principios de diciembre último, y que ningún contribuyente está en condiciones de abonar. Por consiguiente, sólo pueden considerarse entradas efectivas los rublos 5.582.921.000 restantes.

Los gastos presupuestos alcanzan a 46.676.921.000 rublos, resultando, por consiguiente, un déficit de más de 31 mil millones de rub., que, aun en el mejor de los casos, se aumentará todavía en un 50 por ciento, dada la merma apuntada de 10.000 millones de los ingresos por la imposición a la burguesía, que jamás ingresará al tesoro; y, además, los servicios de la deuda interna y externa y su amortización, que no están previstos en tal presupuesto. Con todo esto, se calcula que el déficit efectivo alcanzará a 45.000 millones de rublos.

La cuestión agraria — agrega el informe — no se ha resuelto en la práctica, pues la repartición de tierras a los paisanos, decretada en 1917 por los comisarios del pueblo, no se ha efectuado aún. Lo único que se ha repartido ha sido el producto de lo pillado, haciendas, útiles, maquinarias, muebles, todo lo transportable, en fin.

La gran propiedad ha quedado casi enteramente abandonada y en su gran mayoría inculta. Los verdaderos agricultores poco o nada han participado del despojo, que ha ido a parar a manos de los proletarios (biednotie), más preocupados de crearse recursos inmediatos que de emprender labores campestres de producción ulterior. Bueyes, carneros, caballos, etc., han sido sacrificados con extraordinaria rapidez y vendidos en los mercados urbanos en dos o tres meses, proporcionando un alivio momentáneo a la deplorable situación alimenticia, pero con evidente perjuicio del porvenir de la ganadería y de la producción agrícola del país.

El gobierno de los soviets — agrega el informe — confiesa ahora que la ley de repartición de la tierra ha sido un fracaso, y que habrá que abolirla, volviendo a la reforma agraria de 1863, ampliada por la ley de 1905, que introdujo el sistema de la comunidad agrícola como escala de transición para pasar al sistema de la propiedad individual, objetivo fundamental de esas dos reformas. Con ellas se consiguió que en diez años 5 millones de campesinos obtuvieran el título de propiedad personal de tierras incultas y las pusieran en estado de cultivo, contribuyendo así al desarrollo agrícola. Todo ese adelanto ha quedado malogrado.

En tal estado de cosas, y hallándose virtualmente suprimido todo intercambio exterior, no es extraño que tan pronto como la emigración sea posible, tomará proporciones hasta ahora desconocidas, y la mayor parte de ella — dice el informante — se orientará hacia la República Argentina, imponiendo a nuestro gobierno una tarea de selección muy severa, pues los elementos perniciosos e inadaptables constituirán la mayoría. Actualmente, la salida del país es casi imposible. Suecia, Noruega e Inglaterra rehusan el tránsito, y la vía de Siberia y el Japón se halla cortada.

Al viceconsulado argentino — termina diciendo — ocurren numerosos emigrantes, y como no ofrecen garantías personales de honestidad y orden que los caractericen como deseables, se les ha negado la legalización de sus documentos.

Agitación pro rebaja de alquileres

DIVERSAS INFORMACIONES

La junta ejecutiva de la Asociación nacional de inquilinos nos comunica que ha recibido cartas de personas radicadas en Mendoza, Salta, Avellaneda, Lanús, Lomas y San Martín en las que informan acerca de los trabajos que realizan en dichas localidades con el objeto de establecer comités para recabar las mejoras propiciadas por la Asociación nacional de inquilinos.

La junta ejecutiva les ha hecho saber que deben perseverar en ellos, activando la propaganda y exhortándolas a que realicen todos los actos públicos que conduzcan a ese fin.

La Asociación nacional avisa asimismo a los vecinos que aun no se han inscrito y que deseen hacerlo que pueden pasar cualquier noche, de 8 a 10, por los comités de sus respectivas secciones, donde podrán interiorizarse de la marcha de la agitación y aportar su concurso a la obra que esa institución se propone realizar.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

EL REPARTO DE LAS FLOTAS MERCANTES DE LOS VENCIDOS

WASHINGTON, 14 — En los círculos oficiales norteamericanos se considera que la proposición inglesa de poner en común y distribuir los buques alemanes confiscados no encontrará eco en el seno del consejo económico, donde es necesaria la unanimidad.

Los Estados Unidos poseen 645.000 toneladas de buques alemanes, inclusive los mejores paquetes, y sólo perdieron 350.000 debido a la campaña submarina.

—

ROMA, 14 — Anuncian de Pola que numerosas asociaciones protestaron por el reparto de la flota mercante austriaca. En Trieste se organizaron varias manifestaciones con el mismo objeto.

DESEMBARCO DE TROPAS ITALIANAS EN ZARA Y SEBENICO

BELGRADO, 14 — Los italianos desembarcan numerosas tropas en Zara y Sebenico, las cuales se dirigen hacia el este y fortifican alturas y desfiladeros.

PROXIMA ENTREGA DE LAS CLAUSULAS A LOS DELEGADOS AUSTRIACOS

PARIS, 14 — La agencia Havas, refiriéndose a la situación diplomática, dice:

"Los cuatro jefes de gobierno examinaron esta mañana las cuestiones que se refieren a la llegada de los plenipotenciarios austriacos y a la entrega de las condiciones de paz. Se estudia actualmente la redacción de las cláusulas financieras. Se cree que los preliminares de paz no serán entregados a los delegados austriacos antes de la semana próxima.

Las potencias representadas en Saint Germain serán menos numerosas que las que han acudido a Versalles, y comprenden los estados que declararon la guerra o que han roto sus relaciones diplomáticas con Austria."

EL BLOQUEO DE LOS IMPERIOS CENTRALES

PARIS, 14 — El consejo superior económico decidió mantener las restricciones económicas en Hungría, mientras que la situación continúe siendo turbia.

Se aprobó el proyecto de restablecimiento del bloqueo asegurando el de Alemania para el caso de que ese país se negase a firmar la paz.

—

BERLIN, 14 — Brockdorff Rantzau hizo entrega a M. Clemenceau de tres notas; una de ellas relativa a la repercusión económica que tiene el tratado sobre Alemania, poniendo de relieve que ya no es un estado agrario y se halla en la imposibilidad de alimentar a más de cuarenta millones de personas. Resultaría del tratado que numerosos millones de alemanes perecerían tanto más rápidamente, cuanto que la salud pública en Alemania ha sido quebrantada por el bloqueo.

INDEMNIZACION QUE RECLAMA PORTUGAL

LONDRES, 14 — Un telegrama recibido de Lisboa por la Central News, declara que Portugal reclama la suma de 130.000.000 de francos por indemnizaciones de guerra.

RESISTENCIAS QUE LEVANTA EN ALEMANIA

BERLIN, 14 — Los socialistas de la mayoría, en número de 15.000, efectuaron una manifestación frente mismo al edificio del Reichstag.

En esa ocasión, Richard Fischer dijo que la confianza que los germanos tenían en el presidente Wilson había desaparecido y que a causa de ello se negaban a firmar el tratado.

La multitud prorrumpió en estrepitosas manifestaciones, siguiendo su marcha hacia Wilhem Strasse, donde se detuvo. Adion gritó: "¡Abajo Wilson y los americanos!"

Ello bastó para que la excitación llegara a puntos extremos y se produjeran escenas tumultuosas, que se prolongaron por media hora, hasta la llegada de un grupo de 50 soldados que logró despejar las calles.

Scheidemann arengó a la multitud en medio de la calle.

LOS DELEGADOS ITALIANOS Y EL TRATADO DE LONDRES

NUEVA YORK, 14 — El corresponsal de la Associated Press en París telegrafía anunciando que los delegados italianos no insistirán por más tiempo en la completa ejecución del tratado de Londres.

DECLARACIONES DE RANTZAU

ZURICH, 14 — Entrevistado el conde de Brockdorff Rantzau por un miembro de la Europe Press, manifestó lo siguiente:

"Las condiciones de paz son simplemente increíbles, porque piden lo imposible.

La entente pide garantías materiales y no acepta las morales. Ante esa falta de confianza, anhelamos organizar al mundo en forma que Alemania disponga de iguales derechos que los demás pueblos."

EL PROYECTO DE ALIANZA ENTRE FRANCIA, ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA

NUEVA YORK, 14 — Refiriéndose al proyecto de alianza entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos, el "New York Tribune" dice que es una medida prudente y no ve el motivo de la pretendida protesta de las naciones pequeñas.

LA CUESTION DEL AFRICA ORIENTAL ALEMANA

NUEVA YORK, 14 — Los diarios acuerdan cierta importancia a la cuestión del Africa oriental alemana, que provoca entre Bélgica e Inglaterra una situación delicada. Bélgica arguye que inició la campaña y conquistó una tercera parte de la colonia, y después vió con sorpresa que se otorgaba el mandato a Inglaterra. Agrega que la situación es sólo comparable a la del Japón en Shantung.

LAS REPARACIONES

PARIS, 14 — La tercera nota alemana critica las cláusulas que se refieren a la reparación, pero declara que Alemania se halla dispuesta a suscribirlas.

DECLARACION DE LA COMISION SOCIALISTA INTERNACIONAL

PARIS, 14 — La comisión socialista internacional, después de examinar el tratado de paz, ha publicado una larga declaración en la cual, a raíz de reconocer que dicho documento atestigua que se ha realizado ciertos esfuerzos para reparar las injusticias y libertar a algunos pueblos oprimidos, saluda la organización de la liga de las naciones; pero inmediatamente después declara que ve en el tratado muchos peligros para la paz futura. La liga de las naciones sigue siendo una liga de gobiernos y no de pueblos, de modo que parece el instrumento de una coalición victoriosa. Rusia debe entrar en la liga y los aliados deben renunciar a la política de las fronteras militares y reducir inmediatamente sus armamentos.

La declaración socialista aplaude después la resurrección de Polonia; pero agrega que al fijar sus fronteras se ha violado el principio de la autodeterminación.

Respecto al valle del Sarre, dice que las condiciones pertinentes están animadas del espíritu de anexión, y concluye lamentando que no se haya dado a Alemania el mandato para gobernar las colonias alemanas. "Esa paz — dice al final la declaración — no es la paz de los trabajadores".

—

PARIS, 14 — La declaración socialista censura la no inclusión de Alemania y Rusia en la liga de las naciones, y dice que debe remediarse rápidamente esa omisión si acaso la liga se ha fundado para impedir efectivamente la guerra.

También censura la declaración la restricción de armamentos impuesta a Alemania sin reciprocidad de parte de las demás naciones. "La atención del mundo del trabajo — agrega — ha sido atraída hacia el hecho de que la fijación de las fronteras de Polonia viola el derecho de los pueblos a determinar libremente sus destinos y, además, divide al estado alemán en dos partes separadas, lo que crea el peligro de futuras dificultades.

En cuanto a la entrega de los recursos del Shantung y de 40 a 50 millones de chinos al Japón, dice la declaración que tampoco puede ser pasada en silencio.

Firman la declaración los siguientes socialistas, quienes fueron nombrados por la conferencia socialista internacional de Berna para estudiar el tratado de paz: Branting, de Suecia; Huysmans, de Bélgica; Henderson, Mac Donald y Stuart Bunning, de la Gran Bretaña, y Longuet, de Francia.

La declaración reconoce la justicia de que Alemania sea obligada a suministrar a Francia y a Bélgica carbón para compensar la destrucción de sus minas, pero sospecha que los arreglos establecidos para la administración del distrito oculten miras de desmembramiento.

La disposición de las minas de carbón alemanas se califica de "imperialismo que satisface sus propios fines con los frutos de la guerra".

"La nación — agrega — aun se halla amenazada por la política de los vencedores, quienes exigen botín de guerra sin preocuparse de las consecuencias inevitables."

GRAN BRETAÑA

MEJORAS OBTENIDAS POR LOS ACTORES

LONDRES, 14 — A raíz de los recientes éxitos obtenidos por las asociaciones inglesas organizadas, pudieron los actores británicos obtener se les garantizacen sueldos mínimos, seis días de seis horas de trabajo por semana y pago extra por los ensayos, plazos regulares en los contratos y una buena parte del sueldo en caso de enfermedad.

Se establece el máximum de cuatro semanas para la duración de los ensayos, y aquellos artistas que gocen de un sueldo no mayor de 75 pesos oro por semana, exigirán se les pague aparte los ensayos a razón de 15 pesos oro semanales. Los ensayos a que se les obligue los domingos será cobrados a doble tarifa. El salario mínimo por semana será de quince pesos oro por cada ocho representaciones y se les debe dar cuatro semanas de tiempo avisando para cada obra nueva con quince días de anticipación por lo menos.

RUSIA

LA SITUACION DE PETROGRAD

LONDRES, 14 — Un despacho de Helsingfors, vía Copenhague, recibido por el "Daily Express", anuncia que la ciudad de Petrograd está gravemente amenazada. La mayoría de los principales maximalistas abandona la ciudad.

ACERCA DE UN ATAQUE CONTRA PETROGRAD

LONDRES, 14 — Preguntado en la cámara de los comunes si la entente prepara un ataque contra Petrograd, Mr. Bonar Law dijo que ningún propósito es contemplado en este momento.

HALLAZGO DE CADAVERES

ESTOCOLMO, 14 — Se ha descubierto una excavación en el monte Maschuk, en el Cáucaso, en la que se hallaban los cadáveres, horrorosamente mutilados, de 115 oficiales rusos, entre los que se hallan los generales Russky y Dimitriradko.

KOLTCHAK AVANZA SOBRE MOSCU

TOKIO, 14 — Un despacho de Omsk anuncia que los guardias rojas continúan su precipitada retirada. Se prevé que el almirante Koltchak se hallará en Moscú dentro de tres meses.



CONCEJO DELIBERANTE

La presencia del intendente en las sesiones del concejo — Mensaje del D. E. vetando algunas partidas del presupuesto — Los derechos de inscripción en el registro civil—El debate sobre reglamentación de la prostitución.

Con la presencia de 20 concejales, y bajo la presidencia del señor García Anido, se reunió ayer, a las 6.15 p. m., la corporación municipal para continuar con la discusión de los proyectos sobre reglamentación de la prostitución.

LA PRESENCIA DEL INTENDENTE

Antes de darse lectura a los diversos mensajes dirigidos por el D. E., a que nos referimos más adelante, el presidente, señor García Anido, manifestó que el intendente, deseando oir el debate sobre el asunto de la moralidad, ha concurrido en persona a la sesión.

El intendente tomó asiento al costado derecho de la presidencia.

El concejal Dickmann, en nombre del grupo socialista, hizo indicación para que se invite al señor intendente a ocupar en el recinto el puesto que le corresponde al D. E. Nos será muy grata — continuó diciendo el citado concejal — y como un verdadero ejemplo, del que queremos dejar constancia complacidos, la presencia del señor intendente en el sitio que le corresponde al D. E., cuyo jefe único es él.

Se opuso a esa indicación el concejal Ortiz, fundado en la interpretación que él le da a la ley orgánica municipal, y sostuvo que el D. E., en las deliberaciones del concejo, estaba representado por los secretarios de ese organismo.

Seguidamente volvió a hacer uso de la palabra el concejal Dickmann, quien dijo:

"Conozco las disposiciones de la ley, y creo interpretarla en su amplio espíritu al haber hecho la indicación que hice. La ley 5098, que modificó la primitiva ley orgánica, ha puesto al intendente al abrigo de los llamados del concejo, pero de ninguna manera le ha cerrado las puertas de este cuerpo; mucho menos si por su propia voluntad quiere concurrir a él. La ley faculta al D. E. para hacerse representar, pero en ninguna de sus disposiciones, ni en la discusión de la misma ley, se ha establecido que el D. E., en la persona de su titular, no puede intervenir en los debates; y porque se presenta la oportunidad práctica en que el mismo señor intendente ha querido romper con esa mala tradición establecida, es que nosotros debemos de consagrar una nueva, estando en absoluto en consonancia con el espíritu de la ley. Por otra parte, es un principio democrático que debemos saludar como una nueva contribución a la armonía que debe reinar entre los dos poderes para cogobernar los intereses de esta gran ciudad."

Después de insistir el concejal Ortiz sobre su oposición a la indicación en debate, y luego de usar de la palabra el concejal Martínez Castro para manifestarse en un todo de acuerdo con la moción y la interpretación dada a la ley, hecha por el concejal Dickmann, la moción fué aprobada contra el voto del concejal impugnante.

Invitado el intendente a ocupar su banca en el recinto, lo hace el doctor Llambías entre aplausos en las bancas y galerías.

Y acto seguido solicitó la palabra para manifestar lo siguiente:

"La demostración que se acaba de hacer al representante del gobierno comunal me llena de emoción, por cuanto viene a demostrar la opinión justa y legítima manifestada por el actual intendente de la capital en otra oportunidad, por fuera de este recinto, en que deseando deliberar con los señores miembros de la comisión municipal, sostuve yo que la ley no le quitaba una facultad al intendente al permitir que delegara sus funciones en los secretarios, para discutir los asuntos en debate, sino que por el contrario le daba una nueva facultad al delegar en esa forma.

Esta teoría, sustentada ahora por el señor concejal Dickmann, lo pone en condiciones, en circunstancias especiales, de atender sus múltiples funciones, y en otras oportunidades delega sus funciones deliberativas que tiene forzosamente como cogobernador de los intereses comunales, al secretario del D. ejecutivo.

Al aceptar, entonces, la distinción que se me hace de permitírseme sentarme en este recinto, y confirmar una facultad que creo es innata al D.E., agradezco efusivamente esto que entiendo que es una demostración, y con el solo propósito de coordinar, de coarmonizar, como se ha dicho, las dos ramas del poder comunal, desde que ambas no pueden buscar sino el bien de los intereses colectivos que le confiere la ley. Nada más.

MENSAJES DEL D. E.

Acto seguido, el concejo destina a la comisión de interpretación un mensaje del D. E. pidiendo acuerdo para nombrar director de obras públicas al ingeniero Víctor Spota, y a la comisión de presupuesto y de interpretación otro mensaje del D. E. vetando varias partidas sancionadas en el presupuesto del corriente año.

DERECHOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL

Previos unos breves fundamentos aducidos por su autor, para dejar establecido que el impuesto sancionado por el concejo, en lo que se refiere al derecho que se cobra actualmente en el registro civil por cada acta de nacimiento y defunción es un impuesto venido en el proyecto del D. E. y no una creación de la comisión de presupuesto, el concejo aprobó la siguiente minuta de comunicación presentada por el concejal Dickmann en nombre del grupo socialista:

"El H. concejo solicita que el D. E. se sirva incluir en la convocatoria de las presentes sesiones extraordinarias el proyecto de ordenanza relativo a la derogación del inciso 7 del artículo 1 de la ordenanza de impuestos titulada "derechos de oficina" (registro civil).

Entretanto, vería con agrado se suspendan los efectos de dicho inciso".

REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

Pasandó a la orden del día, usó de la palabra el concejal Raices para fundar su voto en pro del despacho de la minoría de la comisión de previsión y asistencia social, que aconseja la sanción del proyecto de ordenanza presentado por los concejales Giménez y Zaccagnini en nombre del grupo socialista.

La exposición del concejal Raices abarcó todo el resto de la sesión, quedando con la palabra para continuar en la sesión de mañana.

El referido concejal rebatió los argumentos aducidos por el concejal Truco en la sesión anterior. Después de reconocer la importancia de la cuestión en debate, se ocupó en destruir la calificación que se había hecho de la prostituta, en el sentido de que ella era un delincuente nato, para oponerse a su libertad individual; y en ese sentido dijo:

"¿Cuántas veces, señores, al verlas llenas de juventud y de belleza, no se levantó en lo más íntimo, en lo más recóndito de nuestras almas la protesta por un falso pudor no confesado de la injusticia cometida al obligarlas a vivir su miserable y desdichada vida, cuando pudieron ser las dulces compañeras que alegraran nuestra vida con su cariño fiel y con su amor sincero?

Es así, señores, cómo ha sido engendrada y es así cómo se ha perpetuado la prostitución, fruto maldito, criado por el hombre al legislar sobre las relaciones sexuales que debía contraer con la mujer, que sólo debía ser la madre de sus hijos y no su compañera del placer vicioso.

¡Con cuánto dolor y con cuán dolorosos sentimientos he sentido que los sostenedores de la reglamentación nos dicen que la prostitución nace y no se hace, como si la naturaleza, al permitir que los seres se engendrasen, destinara a unos, desde que se hallan en el claustro materno, a ser buenos y nobles, y obligara a los otros a sembrar sólo el mal en su pasaje por la vida!"

Más adelante dijo:

"Las teorías sustentadas por Lombroso, aducidas por los partidarios de la reglamentación, son hoy desechadas por los que fueron sus más ardientes discípulos en otros tiempos, y la misma escuela criminológica italiana moderna las rechaza en absoluto.

Nadie nace delincuente, sino que tendrá, cuando más, una predisposición a delinquir cuando criado en el ambiente en que nació, pueda caer en el delito en circunstancias en que criado en otro ambiente no caería. Aislad, señores, al niño nacido en ese ambiente y colocadle en un medio en que sólo se le inculquen sentimientos de honor y de nobleza, dadle después los medios de que pueda resistir a toda tentación de delinquir y le veréis practicar el bien que le enseñasteis y sembrar la verdad que le inculcasteis, porque, a pesar de todo lo que se dice de que el hombre es malo porque malo nace, yo creo que el hombre nace bueno, y bueno sería siempre si la sociedad no lo obligara con su injusticia a torcer sus instintos de bondad."

Refiriéndose al proyecto de reglamentar la prostitución, sostenido por la mayoría de la comisión, el concejal Raíces dijo que tal idea importaba una verdadera injusticia, dándose el caso de que a un mal social, a una fuerte corrupción, se le reconozca como un comercio lícito y pueda ser un fuente de recursos para el erario público.

Citó el ejemplo de un legislador que presentara un proyecto de ley diciendo: "Visto que la existencia del robo y los ladrones es tan antigua como la existencia de la propiedad privada, y no siendo posible abolir a ésta, único medio de extinguir a aquéllos, reglaméntase el ejercicio del robo, obligando a inscribirse en un registro especial a los que quieran dedicarse a ese delito; provéaseles de un documento en el que se deje constancia de su bondad y capacidad para ejercer ese oficio, etc.", para terminar diciendo que ese mismo ejemplo puede aplicarse al proyecto que auspicia la mayoría de la comisión.

Terminó, en parte, su exposición, para continuarla en la sesión de mañana, en que se ocupará de una serie de casos de enfermos veréros en que el mismo concejal, como médico, ha intervenido, y en los que ha comprobado que el 100 por ciento de esos enfermos lo son de prostitutas que tenían el certificado de sanas, expedido por el "dispensario municipal"

RENUNCIA DEL CONCEJAL SAENZ HAYES

En vista de varias resoluciones sancionadas por algunos centros socialistas contra el concejal Sáenz Hayes, a raíz del incidente suscitado con el gremio de periodistas en la última huelga del diario "La Prensa", aquél ha presentado al Comité Ejecutivo del Partido su renuncia del cargo de concejal.

Movimiento demográfico de la capital

El director del registro civil elevó ayer los datos relativos al movimiento demográfico habido en esta capital durante el mes de abril próximo pasado.

Se llevaron a cabo 1.201 matrimonios. Se registraron 3.404 nacimientos, de los cuales 1.779 varones y 1.625 mujeres.

Las defunciones alcanzaron a 1.742, de éstas, 1.058 corresponden a varones y 684 a mujeres.

Además, comprobáronse 138 nacimientos-defunciones; se expidieron 2.163 testimonios; se labraron 13.1[illegible] actas, y la renta producida fué de 24.360 pesos.

La sección 13a. registró el mayor número de casamientos; la 9a. el de nacimientos, y la 3a. el de defunciones.

Las veladas y conferencias de hoy

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Esta institución realizará una función de biógrafo y conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el Bristol Palace, calles Independencia y Boedo a beneficio de la caja social.

El programa a desarrollar consta de la exhibición de varias películas de carácter moral y de algunos números de canto y de concierto.

La conferencia estará a cargo del diputado Repetto, el cual disertará sobre el tema "La única solución".

En un entreacto se sorteará la rifa de un almohadón de seda, pintado a mano, y un juego de cucharitas de plata, que debió efectuarse el 1o. de Mayo.

Entrada, $ 0.50.

Juventud Socialista de la sección 15a — Hoy, a las 9 p. m., se realizará en el local del Centro, Canning 1667, una conferencia sobre "Higiene sexual", a cargo del ciudadano Angel Fasce.

Biblioteca "Florencio Sánchez" — Curapaligüe 252. Efectuará un festival hoy, a las 8.30 p. m., en el cine-teatro Minerva, calle Rivadavia 7428. Será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; "Los modernos galeotos", notable cinta en 6 actos; romanzas, piano, por el niño G. Sordo, acompañado por la profesora M. Manelli.

2a. parte — Estreno de la primera parte de la ópera "Doménico Santorno", del maestro F. Florio, por el barítono A. Marcaletti, con gran coro de señoritas; conferencia sobre "Actualidad" por el doctor Fernando de Andréis.

3a. parte — Concierto "Canción triste", de Schaikowsky, y "El cisne", de Saint-Saens, piano y violoncello, por A. Brega y A. Machado; números cómicos por el trío Los Gazolinos; canto "Boheme", de Puccini: "Che gelina manina", por el tenor A. Ricciardi, y "O Mimi tu più non torni", por el tenor Ricciardi y el barítono Marcaletti.

Platea, $ 0.70; palco, 3; tertulia, 0.40.

La fiesta en el Frontón

Debido a las negociaciones de arreglo entabladas entre la sociedad de autores y empresarios y la de artistas, queda suspendida hasta mañana la resolución definitiva de esta fiesta.

Oportunamente publicaremos los datos que se refieren a la fiesta y los resultados finales.

CINEMATOGRAFIA

En la sierra — Las exhibiciones de la "reprise" de esta hermosa película se vienen haciendo con creciente éxito. Merecida suerte, pues se trata de una de las mejores cintas de la producción nacional. En la semana próxima se exhibirá en los salones de precios populares.

Cine "Metropol Theatre" — Anoche se realizó la inauguración privada de este nuevo salón — en el que antes funcionaba el "Rádium"—, que ha sido objeto de una reforma completa. Las butacas han sido cambiadas y la sala transformada con nuevo confort.

En las paredes laterales se ha colocado cuadros decorativos ejecutados por un buen artista.

Una excelente orquesta amenizará el espectáculo durante las exhibiciones.

Hoy de noche se abrirá en inauguración pública este cine, con un programa nuevo y vasto. Se pondrá en exhibición por primera vez en Buenos Aires una cinta cedida por el ministerio de guerra italiano.

MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos y comité pro jornada de 8 horas

Estado de las huelgas

NOTA AL JEFE DE POLICIA

MERCERIA ALEMANA (Casa argentina Scherrer) — Continúa en huelga el personal de esta casa, reinando entre los huelguistas mucho entusiasmo y confianza en el triunfo. Varios gerentes de esta casa, entre ellos el señor Eduardo Polteri, se dedican, según nos informan, a convencer a las señoritas en huelga con recursos extraordinarios. Por ejemplo, ayer este último señor hizo entrar por la fuerza a una empleada, diciéndole que todo el personal estaba trabajando. Pero cuando ésta se dió cuenta de que no era cierto, se presentó al día siguiente al lado de sus compañeras en huelga.

Se reúnen hoy en Suipacha 18.

TIENDA LA PIEDAD — Con mucho entusiasmo entre todos los empleados de esta casa continúa esta huelga. Los patrones continúan presionando al personal para que se presente a trabajar; pero, al parecer, no lo conseguirán hasta que accedan a sus reclamaciones.

Diariamente se reúnen en Suipacha número 18.

EXPRESO VILLALONGA — El personal de esta compañía se reúne diariamente en el local Salta 148. Reinan entre los huelguistas mucho entusiasmo y solidaridad.

BRACERAS Y Cía. — Ayer se reunió el personal de esta casa en Chacabuco 674. Fueron nombrados los delegados que deben entrevistarse con el señor Braceras, a pedido del mismo. Mañana se reúnen en el mismo local, a los efectos de recibir la contestación que la casa dará a estos delegados. Reina entre los compañeros mucho entusiasmo.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Cada día que pasa, continúa con más entusiasmo esta huelga.

La casa presiona al personal en toda forma. Ayer hizo detener a varios menores porque no habían querido traicionar el movimiento. Se acusa de esto al señor Gerardo Gutiérrez.

Se reúnen en Suipacha 18, diariamente.

Estas sociedades han enviado al jefe de policía la siguiente nota:

"Señor jefe de policía de la capital doctor Elpidio González. — Presente: En nombre y representación de la sociedad Empleados de comercio y anexos y del Comité de empleados de comercio pro jornada de ocho horas, tenemos el honor de dirigirnos al señor jefe de policía para manifestarle que en una reunión plena celebrada el día 10 del corriente se ha resuelto no insistir en el reconocimiento, por parte de los patrones, de los delegados ni aun de los sindicatos, pero sí trabajar enérgicamente por que los patrones no ejecuten represalias contra los empleados que pacíficamente han realizado las últimas huelgas.

Tenemos expreso encargo de declarar al señor jefe que en vista de esta resolución sólo quedan en la capital federal como únicos agitadores y perturbadores del orden los dirigentes de la Asociación del trabajo, que cometen la injusticia de sostener como un derecho las represalias.

Hace varias semanas que mantenemos la huelga en el terreno pacífico y respetuoso que su señoría conoce. No deseamos apartarnos de este procedimiento, porque aspiramos a gozar del respeto público y de las consideraciones que creemos merecer por parte de las autoridades constituídas.

Denunciamos, pues, formalmente a su señoría que, contrariando nuestros propósitos de orden, la titulada Asociación del trabajo es la única que viene a crear dificultades y la única que debe ser considerada responsable de los nuevos acontecimientos que está llamada a presenciar Buenos Aires contra toda nuestra voluntad, movidos por la necesidad de defender lo que nosotros consideramos un derecho de vida.

Para mayor gravedad de esta situación, ponemos en conocimiento del señor jefe que la Asociación del trabajo ha creado una especie de lista negra, según la cual todo empleado despedido de una casa no encontrará más trabajo en Buenos Aires o, tal vez, en el país.

Con tal motivo, saludamos a S. S. con el mayor respeto. — Las comisiones."

La sociedad Empleados de comercio y anexos nos comunica haber trasladado su secretaría a la calle Suipacha 74.

La huelga en la casa Gath y Chaves

NO HAY VARIANTES

Continúa este movimiento en el mismo estado. La solidaridad hasta ahora es unánime. Confían los huelguistas en el triunfo, pero no desconocen que la terquedad y mala voluntad de la gerencia los obligará a mantener la misma actitud que hasta ahora. Las publicaciones que hacen ciertos diarios sobre la apertura de las distintas casas, las saben interesadas, y lejos de introducir el desaliento, hacen recobrar ánimos, puesto que las artimañas, según ellos, son los procedimientos empleados por los vencidos. Hemos tenido la mejor buena voluntad — nos decía un miembro del comité de huelga — para llegar a una solución equitativa; y tan es así, que no hemos hecho hincapié en el reconocimiento del sindicato y delegados; pero se pretende por parte del directorio despedir de la casa a 300 compañeros activos, por el delito de acatar una resolución de nuestros compañeros, como es el cargo de responsabilidad que nos confían.

La asamblea realizada ayer de mañana en el Hippodrome, fué entusiasta y numerosa, resolviéndose continuar la huelga en medio de aplausos ensordecedores. El secretario de la F. O. R. A. informó de las resoluciones tomadas en la noche anterior de aplicar el boicot a la mencionada casa, y para lo cual se le pasaría una comunicación conminatoria.

Hoy se reunirán, a las 2 p. m., en el "Luna Park", calle Corrientes 1066, pidiéndonos el comité de huelga hagamos notar a los compañeros la importancia de la asamblea, por lo que les encarece puntual asistencia.

DE ROSARIO — Los únicos crumiros que, según nos informan, traicionan la huelga de la casa Gath y Chaves de ésta, son Juan Otero, Salvador Basile, Benigno Díaz y Alberto Danén.

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

En el mismo estado continúa esta huelga. A la intransigencia del directorio, los huelguistas responden con una absoluta solidaridad, que desde ya les asegura el triunfo. Según los informes que nos remite el comité de huelga, los pocos crumiros que ha podido reclutar el banco se hallan completamente fatigados y no ocultan sus deseos de volver a sus respectivas casas. El gerente de la Edificadora argentina, el contador de la casa Angel Velaz y el gerente de Pérez Casado se encuentran trabajando en la sección cuenta corriente con una aristocrática vestimenta como es la levita. Noticias del mismo origen nos dicen que el escribano Hortensio Xifra lleva un libro en cuenta corriente.

Puede asegurarse—nos decían en el comité de huelga—que el desbarajuste interno es tal en el banco, que en la caja se toma oro sellado por moneda legal, y viceversa. Si se presenta un giro al cobro, contestan que no se ha recibido aún el aviso, y es en esa forma cómo pretende el directorio considerarnos destituídos.

La asamblea realizada en la mañana de ayer fué numerosa y entusiasta, como todas las que se han realizado hasta ahora. Hoy se reunirán nuevamente en Sáenz Peña 242, a las 8.30 a. m.

Santiago del Estero, 13 — Los empleados del Banco Español mantiénense firmes y solidarios. Los comerciantes e industriales y el gobierno provincial se ven seriamente perjudicados por el cierre, y manifiestan estar dispuestos a depositar sus fondos en otros bancos.

La actitud informal del directorio, al no dar cumplimiento a las mejoras concedidas al personal, es criticada. — Corresponsal.

Santa Fe, 13 — Prosigue firmemente la huelga del personal del Banco Español.

Santa Fe, 14 — La huelga en el Banco Español continúa en el mismo estado. — Corresponsal.

Electricistas y anexos

Prosigue firmemente la huelga declarada por los personales de las casas "Foca" y "A. T. G.", sita esta última en Alsina 434, y la primera, en C. Díaz 2750.

Los huelguistas están convencidos de la justicia de sus reclamaciones, lo que les autoriza a presagiar un próximo triunfo.

Unión obreros de la industria textil

FRANCO ARGENTINA — A pesar de los esfuerzos patronales para romper la solidaridad obrera, según se nos informa, no ha habido hasta ahora en este movimiento la menor deserción. Por ejemplo, ayer al toque de pito, entraron al establecimiento alrededor de 15 sujetos, traídos de las agencias de colocaciones, con el propósito de impresionar a los huelguistas. No obstante, éstos, según nos dicen, acogieron con la mayor indiferencia la entrada de los nombrados, confiados en el triunfo próximo de sus reclamaciones.

Hoy, a las 8.30 p. m., reuniránse en el local de costumbre.

CASA BAROLO — Sin alternativas de importancia prosigue este movimiento.

Hoy, a la 1 p. m., realizaráse una asamblea en el local de costumbre.

CASA GERLI (Avellaneda) — El patrón de esta casa, en la última entrevista sostenida con los obreros en huelga, prometió contestarles en seguida, sin que hasta ahora lo haya hecho.

Mañana, en el salón-teatro La Mosca realizarán los obreros una asamblea.

Cía. Italo Argentina de Electricidad

Anteayer una comisión del personal en huelga de esta empresa se entrevistó con el ministro del interior, al que expusieron las causas que provocaran este movimiento.

Seguidamente denunciáronle la violación del contrato de combustible por parte de la empresa. Igual denuncia hicieron a la intendencia municipal y a varios concejales.

Hoy, a las 5 p. m., en Bolívar 1119, se reunirán los obreros en huelga.

Unión general de obreros en calzado

MARTI Hnos. — Ayer fué llamada una comisión obrera para buscar una solución al conflicto. Llegada a la casa, el señor Martí, según nos informan, observó que dicha comisión estaba formada por algunas personas ajenas al personal de la fábrica, pues los empleados habían dejado de pertenecer a la casa. Agregó que, sin embargo, estaba dispuesto a conceder las mejoras que pedían los obreros.

Ante estas palabras, la comisión dió por terminadas las gestiones, retirándose acto continuo hasta tanto se acepten las reclamaciones formuladas, sin excepción.

Los obreros se reúnen hoy, a las 8 a. m., para tratar asuntos de importancia.

REUNIONES VARIAS — El personal de R. y Braceras, hoy, a las 5.30 p. m., mañana, a las 5.30 p. m., el de Aranda y Cía.; id. a las 8 p. m., los delegados de las casas Real y Cía. Asamblea general el próximo domingo, a las 8 a. m., en Belgrano 3272.

—La C. A. recomienda a los asociados no efectúen trabajos con materiales procedentes de la curtiembre Franco Argentina, cuyo personal está en huelga.

Obreros tejedores y anexos

Se cita para hoy, a las 6 p. m., en el local Monteagudo 90, a la C. A. de esta sociedad, a los delegados de las casas Chaillon y Pomini y a los tejedores que forman parte del comité mixto de huelga de la casa Gerino Hnos., para tratar un asunto de suma importancia.

Obreros vidrieros

SCHIAVO Hnos. — Desde hace diez días el personal de esta fábrica de vidrios se encuentra en huelga.

Con tal motivo, los obreros en huelga piden a sus camaradas de gremio no acepten las ofertas de trabajo de esta casa.

Obreros curtidores

Cía. FRANCO ARGENTINA — La huelga que sostienen los obreros de esta casa se afianza, al parecer, cada vez más.

Anteayer lograron convencer a 25 obreros, que habían sido enviados allí a trabajar por una agencia de colocaciones ocultándoles la existencia del conflicto, los cuales no se prestaron a traicionarlos, obligando acto seguido al agenciero a devolver el importe de la comisión cobrada a cada uno de ellos.

Solidarizándose con los obreros en huelga, el personal de la fábrica de calzado Pagola ha resuelto no trabajar con materiales procedentes de este establecimiento, mientras no se acceda a las reclamaciones de los obreros.

Obreros seberos unidos

A pesar de los 45 días transcurridos desde su comienzo, la huelga que sostienen los obreros de este gremio contra varias casas del ramo sigue firmemente y sin deserción alguna.

Los obreros protestan contra las artimañas de que, según ellos, se vale el acopiador Alfredo Díaz, para perjudicarles y ayudar a los patrones.

Este gremio, en su última asamblea, resolvió de acuerdo con los acopiadores cargar el sebo de los mercados y carnicerías de la capital y entregarlo a una de las fábricas que firmaron el pliego de condiciones.

Federación obrera del ramo de construcciones

Esta entidad nos pide la publicación de la siguiente nota:

"Reunido el consejo federal en sesión extraordinaria, acordó notificar a todos los gremios adheridos a esta federación que en el término de ocho días, desde esta publicación, se pronuncien si es conveniente o no en los momentos actuales la fusión del proletariado con una y otra federación, como igualmente de los gremios autónomos. Efectuado el pronunciamiento, cada gremio enviará dos delegados con carácter imperativo. Oportunamente se comunicará el local."

Tintorería A. Prat

Prosigue la huelga del personal de esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., se reúne en R. Peña 344.

Unión mecánicos de automóviles

Continúa con la mayor firmeza la huelga que sostiene el personal de la compañía de taxímetros Franco Argentina.

Hoy, a las 6 p. m., en Méjico 2070, asamblea general de socios.

Obreros mosaístas

La sociedad de patrones, después de haber aceptado íntegramente el pliego de condiciones aprobado en la asamblea del día 10 del corriente, notificó al gremio que no podía aceptarlo y que el personal debía presentarse a su trabajo el día 16 del actual; de lo contrario tomaría personal nuevo.

Los obreros realizaron asamblea anteayer y resolvieron sostener el pliego y cobrar los días perdidos con motivo de la huelga.

Hoy, a las 8.30 a. m., en Suárez 2034, realizarán los obreros una asamblea.

Federación de periodistas y afines

En la forma anunciada se realizó ayer la elección de las nuevas comisiones de la Federación de periodistas y afines, con el siguiente resultado:

Comisión administrativa, titulares: E. Astudillo Menéndez, Armando Maffei, Francisco Cortesano, Angel Falco, Octavio Palazzolo, José Muzilli, Constante A. Verry, Julio Roel y Tito Livio Foppa; suplentes: J. J. Soiza Reilly, Edmundo Montagne, Pedro Sondereguer, Julio Finguerit.

Comisión de revisión: Joaquín Coca, Tirso Lorenzo, Octavio Villalobos, José Carlos Vinent y Evar Méndez.

Sobre un total de 297 inscritos, votaron 168.

Hoy se reunirá la comisión administrativa, a las 7.30 p. m., en Chacabuco 285, para proceder a la designación de los cargos de secretario general, de actas y tesorero.

Fábrica de tejidos Ricciardi

Continúa con el mayor éxito la huelga del personal de este establecimiento.

Según nos informan, las únicas crumiras son: Pierina Mandini, Carmen e Isabel Sánchez, A. Hugo, C. Noceda, E. Bafile, S. Barirta, M. Carbone, J. Uboldi, A. Atucho, M. Blanco y M. Sola.

Nos denuncian que anteayer un oficial de la comisaría 9a detuvo a varias señoritas en huelga por el solo hecho de transitar por las inmediaciones del establecimiento, insultándolas con palabras impropias en personas que se precian de cultas.

Planchadores y planchadoras

CASA STENBERG — La asamblea efectuada ayer por el personal de esta casa se manifestó por la prosecución de la huelga hasta vencer la resistencia patronal. A los rumores de que el patrón estaba dispuesto a entenderse con el personal, las huelguistas contestaron que mientras no se dirija oficialmente a la sociedad, no hay lugar a deliberar. Para demostrar las malas condiciones de trabajo que rigen en esta casa, nos suministran los siguientes datos: una costurera con 25 años en la casa ganaba antes $ 4.20, ahora 3.20; un planchador, 22 años en la casa, ganaba $ 6, ahora 3.30; un almionador, 26 años en la casa, ganaba $ 4.50, ahora 3.50.

CASA V V V — Prosigue con firmeza la huelga del personal obrero de esta casa. No obstante los recorridos que el señor E. González García, según nos dicen, hace en persona, y a veces el gerente, consiguieron a duras penas llevar en el automóvil a dos crumiros; el tercero es el capataz expulsado.

LAVADERO MODELO — Firmes siguen desde hace 35 días las planchadoras de este establecimiento. Las obreras dicen que los dueños están lamentando mucho la prolongación de la huelga por ellos mismos fomentada, y que el triunfo obrero no se hará esperar.

CASA HARRODS — La sección planchado de talleres sur se plegó al movimiento. Nos informan que han quedado en la casa los mismos crumiros que traicionaron la huelga paasda.

GATH Y CHAVES — El numeroso personal de la sección planchado de esta casa reafirmó en la asamblea de anteayer su voluntad de proseguir en la lucha, no obstante el largo paro que viene sosteniendo.

Obreros en tejidos

CAMPOMAR Y SOULAS — Los obreros de la fábrica de los señores Campomar y Soulas, ubicada en Valentín Alsina, se han declarado en huelga, en acto de solidaridad con sus compañeros de la sección Belgrano, de la misma firma industrial.

Hoy, a las 3 p. m., en el Petit Colón, calles Campos y Camino Real, se reunirán los huelguistas.

Obreros taqueros

CASA MATIFALL — Continúa huelga en esta fábrica.

Los huelguistas están indignados por la intromisión de ciertos sujetos que se dicen pertenecer a la "guardia blanca", quienes los persiguen tenazmente.

Los obreros de las casas Jiménez y Florit, y Ferrara, asociados a la Unión general de obreros en calzado, se negaron a colocar tacos de esta fábrica, mientras dure la huelga.

CASA CAVASTRO — Sigue sin solución la huelga que sostienen en este establecimiento los gremios de taqueros y hormeros.

Conductores de carros

CHIOZA Y CIA. — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

Los huelguistas piden a los trabajadores organizados que no efectúen operaciones en esta casa.

Cerveceros, licoreros y anexos

CASA BILZ — Ayer, respondiendo a un llamado de la casa, los obreros en huelga se apersonaron a la gerencia. Una vez allí, ésta les manifestó, según nos dicen, que quedaban despedidos, por haber abandonado el trabajo.

Los huelguistas, en la reunión de la tarde, resolvieron continuar la huelga, y en caso de que la fábrica tomara personal nuevo, pedir la solidaridad de los demás gremios organizados.

Unión confiteros y anexos

NOEL Y CIA. — Ayer la policía de la sección 14a. detuvo a varios obreros en huelga. Una cez en la comisaría, según nos informan, se les dijo que serían puestos en libertd siempre que fueran al escritorio de la fábrica. Los obreros accedieron; pero después se les quiso obligar a trabajar, presionándolos con toda especie de amenazas.

Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirán en Méjico 2070.

CASA BAGLEY — Por haber sido prohibida por la policía, la asamblea que debía celebrarse ayer se realizará hoy, a las 4 p. m., en el local de costumbre.

A los pintores

Los operarios de la casa M. Crego y Cía. han presentado como condiciones para volver al trabajo las siguientes cláusulas: reconocimiento del pliego de condiciones an[illegible] de la sociedad Pintores unidos; salario de $ 6 diarios a los oficiales y de $ 5 a los medio-oficiales; semana de 44 horas de trabajo; desde el 15, se abonará los jornales mientras dure el movimiento.

Estos obreros han tomado tal resolución, en virtud del incorrecto proceder de aquellos patrones que, aprovechando la oportunidad, quieren dar por tierra con la organización obrera, e invitan a los pintores que se hallen en el mismo caso a tomar igual actitud.

Los obreros en huelga de las casas M. Crego y Cía., Tito Meucci y Cía., y Bisggini se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Canning 1667.

Cocineros y anexos

ESTADO DE LA HUELGA — Mantiénese en todo su vigor el movimiento huelguista que este gremio sostiene en las siguientes casas: París Hotel, Gran Hotel España, Londres Hotel, Hotel Español, Plaza Hotel, restaurante Sportman, Cecil Hotel, confitería de Las familias, del Aguila y Moglia, por haber sido despedidos alrededor de sesenta empleados.

Anteayer, los huelguistas se reunieron en la Operai Italiani, resolviendo proseguir la lucha en las casas citadas y algunas más hasta tanto sean reparadas las injusticias patronales.

El próximo sábado se verificará un festival a beneficio de la caja social del sindicato federativo, en donde hará uso de la palabra el concejal Antonio Zaccagnini.

Solución de la huelga en la casa Agar Cross y Cía.

Ayer ha quedado solucionada la huelga que el personal de esta casa había declarado hace varios días.

El pliego de condiciones presentado ha sido aceptado por la casa, con la sola excepción de la cláusula que se refería al reconocimiento del sindicato.

Los obreros reanudarán sus tareas mañana, a las 9 a. m., en sus puestos respectivos.

Obreros de la industria lechera

[illegible] — Sigue sin solución la huelga del personal de esta casa.

Los obreros de la fábrica que [illegible] nos [illegible] prometido a los huelguistas su solidaridad para cuando éstos la crean necesaria.

Obreros gorreros y anexos

HUELGA EN LA CASA COLAUTI — Los obreros de esta fábrica de gorras se han declarado en huelga el 12 del corriente.

Esta resolución ha sido tomada por haber rechazado los patrones el pliego de condiciones presentado.

Los huelguistas se reúnen todos los días, a las 6 p. m., en Dorrego y Gibone.

Bronceros y anexos

UNA ACLARACION — Con motivo del suelto aparecido en nuestro número de ayer, en el que esta sociedad afirmada que los patrones del ramo habían dejado sin efecto el pliego de condiciones aceptado anteriormente, nos visitó una comisión de la liga de patrones de broncerías, para pedirnos la inserción de las siguientes declaraciones:

"1o. Los industriales que componen esta sección de la Unión industrial argentina se han reunido en varias asambleas con el compromiso de honor de acatar estrictamente las resoluciones de la mayoría.

2o. Que han sido acordadas todas las mejoras para los obreros que han solicitado en sus pliegos de condiciones mejoras, que están dispuestos a cumplir fielmente.

3o. Que es completamente incierto que la sociedad de patrones haya comunicado al sindicato de obreros que quedaba sin efecto la propuesta que habíamos acordado en todo y por todo, como asimismo que teníamos resuelto los patrones cerrar nuestros establecimientos".

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Nos pide esta entidad la publicación de la siguiente nota:

"A los compañeros que trabajan. — La sociedad Obreros peluqueros recuerda a los compañeros que trabajan que mientras otra cosa no disponga nuestra comisión de huelga deben continuar abonando un peso diario. Y se les advierte que los huelguistas tienen ineludibles necesidades que cubrir, y son hombres que han sacrificado sus puestos y el pan de sus familias al bienestar colectivo.

Resulta, pues, una nota ingrata negarse a socorrerlos, una vez que ustedes disfrutan de las mejoras conseguidas. La comisión de huelga está resuelta a proceder con toda energía, retirando el carnet y publicando los nombres de todos aquellos compañeros que se nieguen a pagar la cuota asignada. — El secretario general."

Hoy, si el tiempo lo permite, se efectuará la asamblea en el Luna Park, calle Corrientes 1066, con objeto de ultimar los detalles del arreglo verificado con los patrones.

Los dueños que pertenezcan a la sociedad deben tener presente que a objeto de evitarse molestias, es conveniente que exhiban el cartel de la sociedad de oficiales en la vidriera, como demostración de su conformidad con el arreglo efectuado.

Empleados de administración de ferrocarriles

Firmada por un numeroso grupo de empleados de la administración de los ferrocarriles del estado, hemos recibido una nota acogiendo favorablemente la idea lanzada en favor de la constitución de una única sociedad que agrupe

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Intensidad del movimiento - Las reuniones de hoy

REUNION DE DELEGADOS — Se invita a los delegados y delegadas de todas las casas que han reconocido a este sindicato a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Se ruega encarecidamente la presencia de todos los delegados, por tratarse de asuntos de urgencia e importantes.

Igualmente se les invita a pasar por la secretaría para retirar la credencial, que es necesaria para la entrada al salón.

GATH Y CHAVES — Con el entusiasmo que ya es característico, los obreros sastres y costureras de esta casa siguen en huelga, la cual se intensifica cada día más.

En la asamblea realizada ayer por estos obreros se resolvió hacer correr por cuenta de la casa los días de trabajo que ellos pierdan hasta que se cumpla el pliego firmado por la misma.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen en Chile 1567.

ALBION HOUSE — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en el local Cevallos 448.

HARRODS — Siguen en huelga los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa. Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen estos obreros hoy, a las 8.30 a. m., en Rodríguez Peña 344.

BRACERAS — Se cita, encareciendo puntualidad, a los sastres y costureras, internos y externos, para hoy, a las 9 a. m. en Cevallos 448.

TIENDA LA PIEDAD — Siguen con gran entusiasmo la huelga los obreros sastres y costureras, internos y externos, de esta casa.

CUELLOS V V V — Las obreras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en E. Unidos 1056, para tratar diversos asuntos relacionados con la huelga.

MURO Y Cía. — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en el salón Alsina 2832.

MASALLERA — Las obreras cuelleras, visteras y calzoncilleras de esta casa se reúnen hoy, a la 1 p. m., en Cevallos 448.

BARBER Y Cía. — Los obreros de esta casa se reúnen esta noche con la C. A. de este sindicato, para informarse de las resoluciones tomadas.

TIENDA SAN MARTIN — Sigue la huelga de los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa.

Hoy, a la 8 a. m., se reúnen en E. Unidos 1056.

LAPUENTE, GUINEA Y LARRA — La huelga de los obreros sastres y costureras de esta casa sigue en el mismo estado.

Para tratar asuntos con relación al movimiento, se reúnen estos obreros hoy, a las 2 p. m., en Loria 1341.

TIENDA SAN JUAN — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Chacabuco 285.

A. LUNGARZO — Se cita a los sastres y costureras para la reunión que se realizará hoy, en Cevallos 448, a las 2 p. m.

CASA REDON — Sigue en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros sastres y costureras de esta casa.

M. ZABALA — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Belgrano 1426.

A. SAN GERMAN — Sigue la huelga de las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa.

Hoy, a las 4 de la tarde, se reúnen las mismas en Loria 1341.

A LA VILLE DE PAU — Las costureras y sastres de esta casa se reúnen hoy, a las 3 de la tarde, en el local Cevallos 448.

JAMES SMART — Sigue con el mismo entusiasmo del primer día la huelga de los obreros sastres y costureras, internos y externos, de esta casa.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reunirán estos obreros hoy, a las 5 de la tarde, en el local Carlos Calvo 4232.

V. BIAU — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, en Loria 1341, a las 6.30 p. m.

ZALDIVAR Y PADILLA — Ayer, apenas conocida la noticia de que esta casa desconocía al delegado de este sindicato, la mayoría de los sastres y costureras que en ella trabaja se apersonó a la secretaría, en donde se les informó de la resolución que se había tomado a este respecto, que es la declaración de huelga.

JORGE BROWN — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Carlos Calvo 4232. Se recomienda puntualidad.

CASA STEMBERG — Todo el personal de esta casa sigue en huelga con gran entusiasmo. Hoy, a las 2 de la tarde, se reúnen estos obreros en Pichincha 70.

OTRAS HUELGAS — Siguen en el mismo estado las huelgas de las casas Esteves Ubilla, Linage Fernández, Azulay Hnos., Mac Hardy, Benchetrit, M. Gutiérrez, Sananes Benaros.

H. FERNANDEZ — Las obreras de esta casa se reúnen hoy en Río de Janeiro 722, a las 9 de la mañana.

a los empleados de que informa el título de estas líneas.

Asimismo, ha llegado a nuestra redacción, sobre el mismo asunto, la nota que sigue:

"En LA VANGUARDIA del día 9 hemos leído con simpatía que empleados de la administración de los FF. CC. ven con agrado la asamblea preliminar realizada por los empleados de la administración del F. C. C. G. B. A. para constituir el sindicato de empleados de administración de los FF. CC., a cuya iniciativa se adhieren también los empleados del F. C. Sur.

Estas manifestaciones y deseos tan oportunamente expresados por los compañeros de las tres empresas arriba mencionadas, no pueden ser sino mirados por los empleados de la administración del F. C. P. con viva alegría, puesto que ellos sintetizan de una manera terminante, la uniformidad de miras, deseos y sentimientos que nos anima y nos mueve.

Hace como quince días numerosos empleados de la administración del F. C. P. hemos realizado una asamblea, en la cual se dejó constituído un sindicato de empleados, nombrándose una comisión provisoria. En breve convocaremos a una asamblea para dejar definitivamente constituído el sindicato.

Nos es grato dejar constancia de que entre nosotros también existe un número considerable de empleados que forman parte de la Asociación ferroviaria nacional que, desengañados y convencidos de que es una sociedad "patronal", esperan ansiosos la formación del sindicato para adherirse.

Compañeros: que sean éstos nuestros deseos el compromiso formal, leal y franco hacia la unidad del gremio. ¡Manos a la obra! — Un núcleo de empleados del F. C. P."

Pro organización ferroviaria

AL PERSONAL FERROVIARIO — Bajo el subtítulo de estas líneas, circula un interesante manifiesto lanzado por "Un núcleo de empleados del F. C. Oeste", en el cual, después de establecer la agitación reinante en la mayor parte de los gremios en favor de su mejoramiento económico, y prevenir a este gremio contra las concesiones que algunas empresas hacen a parte de sus personales, olvidándose del mayor número, se invita a los empleados ferroviarios a organizarse sólidamente en sociedad gremial, para la defensa y mejora de sus condiciones de trabajo.

Fiestas obreras

GRABADORES SOBRE METALES— Esta sociedad organiza una cena para el próximo sábado, a las 9.30 p. m., en Corrientes 1597.

Desde ya los asociados pueden retirar sus cubiertos en la secretaría, B. Mitre 1607 o E. Ríos 628.

Una denuncia

El ciudadano Nicolás Aceti nos denuncia que, después de haber arreglado las cuentas de varios libros de los establecimientos que el señor Leopoldo L. Muiños posee en Bonifacio y Guaminí, éste lo despidió pretendiendo pagarle sus jornales, pero no así los gastos de los pasajes, etc.

Dice que en su oportunidad dió intervención al juez de paz de Guaminí y al ministro de gracia y justicia, sin resultado alguno.

Asambleas y reuniones

UNION ORDENANZAS, PORTEROS, PEONES Y ANEXOS DEL ESTADO— Cita a los delegados para hoy, a las 8 p. m., en el local de costumbre.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., para tratar la respuesta al pliego de condiciones, en Paraná 555.

IDEAL DE LOS CONFITEROS — Asamblea y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Hablarán los ciudadanos M. Pescuma y A. L. Spinetto.

CARPINTEROS DE RIBERA Y ANEXOS — Realizará asamblea, hoy, a las 8.30 p. m., en el salón José Verdi.

Sociedad de obreros ebanistas

RESOLUCION DE UN ASUNTO INTERNO — La comisión administrativa de la sociedad de obreros ebanistas nos pide la publicación del informe que le fuera presentado por la comisión investigadora en el llamado "asunto Gómez", como igualmente las resoluciones derivadas del informe mismo.

Al acceder a ese pedido, entendemos cumplir con un deber, ya que, desde un principio, permitimos que las partes trataran, en estas columnas, con toda libertad el asunto, que se cierra hoy con la resolución adoptada por el sindicato.

He aquí el informe a que nos referimos:

"Buenos Aires, mayo 12 de 1919. — Compañeros del sindicato de ebanistas, similares y anexos. — Salud. — Cumpliendo con su deber, la comisión investigadora nombrada con fecha 16 de abril del año en curso, tiene el agrado de someter a vuestra consideración el siguiente informe:

Como se recordará, con fecha 16 del mes ppdo., la asamblea general aprobó la siguiente moción: "En virtud de que los cargos concretos resúmense en dos: primero, inmoralidades administrativas y de orden financiero; segundo, que ha habido sobornos, nómbrase una comisión a los efectos de esclarecer la verdad de lo denunciado, y si ello se comprobará corresponde "ipso facto" la expulsión de la comisión, y caso contrario, esto es, si no ha habido tales inmoralidades ni sobornos, corresponde la expulsión inmediata del acusador."

Bien, pues: con fecha 17 se reúne la comisión, a las 8 p. m., dando comienzo de inmediato a los trabajos de revisión, o sea, establecer la verdad acerca de las denuncias públicas hechas por el compañero Gómez. Esta comisión declara sin jactancia que su revisión ha sido sumamente minuciosa, y su resultado es el siguiente: El balance se desdobla en tres partidas, una que figura con el título de "Israelitas", otra con el de "Latinos" y la tercera con el de "Varios". En la primera, es decir, en la de los compañeros "Israelitas", arroja un déficit de cuarenta y tres centavos, y la segunda partida, o sea, la de los "Latinos", da un superávit de cuarenta centavos. Ahora bien: en la partida de los "latinos", en libreta núm. 1, existe, en el folio núm. 6, una partida de pesos dos, sin firmar, y que la comisión de control anterior computó equivocadamente, por cuya causa la libreta arroja una suma total de $ 350.90, dando, en cambio, nuestra revisión, $ 348.90. En la libreta núm. 5 el cómputo total es de $ 833.50, y la revisión que hemos realizado da la suma de $ 830.50, es decir, un déficit de $ 3. Bien: la cantidad total del déficit, en las libretas que figuran en el rubro de subsidios, da un total de $ 5, y en la partida que figura bajo el rubro de gastos de tranvía, da un superávit de $ 5.40; cotejando, pues, el déficit con el superávit, da la suma de treinta y siete centavos a favor del tesorero. La tercera partida, o sea, "Varios", da un déficit de $ 21.13; descontando, pues, los treinta y siete centavos de superávit, hay una falla de caja de $ 20.76.

En resumen, en cuanto se refiere al balance de huelga, la comisión investigadora ha revisado el balance ordinario desde los meses de junio a diciembre de 1916, en virtud de no estar pasado el de huelga al libro de tesorería, y en la suma total de ambos balances existe la diferencia anteriormente anotada. Debemos dejar constancia, porque revela a todas luces la más completa honestidad de parte del compañero tesorero de huelga, A. Gandia, del hecho de que en las libretas números 6 y 7, página penúltima y tercera, respectivamente, (no están numeradas), encuéntranse doce partidas de un peso sin firmar, y fácilmente podría haberse llenado las mismas por cualquier persona pasando seguramente inadvertido. La comisión, que a fuer de imparcial no se ha circunscripto a los dos únicos puntos que figuran en la moción, ha llegado a establecer que carece de fundamento no sólo la denuncia de las anormalidades sobre los balances, sino que es igualmente inexacto el cargo de las persecuciones, pues además de las declaraciones verbales hechas en la asamblea de fecha 16, los compañeros aludidos en el artículo firmado por D. Gómez declaran lo siguiente:

"Al gremio de ebanistas.—Habiendo sido incluído entre varios compañeros que D. Gómez nombra en uno de sus artículos, pretendiendo hacernos pasar por perseguidos y luego haciéndonos el triste favor de colocarnos en el terreno de los vendidos o sobornados, por cuanto dice que hemos sido boicoteados, y luego dice que hemos sido sobornados, tratando de demostrar con esto que si en esta emergencia no estamos con él es por el interés de las comisiones pagas o buenos puestos que pudiéramos obtener de nuestros sobornadores, para poner las cosas en su lugar hago la siguiente declaración: Desmiento categóricamente tan antojadizas afirmaciones, y declaro que jamás puedo estar con los divisionistas de nuestro gremio y de la clase trabajadora en general, y afirmo que Gómez es y ha sido un elemento divisionista dentro de nuestra organización, porque entiendo que es obra divisionista y camarillera el andar visitando en sus domicilios a los que él creía que les responderían en trabajos de zapa para voltear las comisiones y repartiendo los cargos administrativos a su antojo antes de realizarse las asambleas, y para esto ha venido D. Gómez a verme a mi domicilio, y en otra ocasión he recibido su visita para proponerme lisa y llanamente la formación de una camarilla de una determinada tendencia, para luchar contra el elemento sindicalista, lo que rechacé de plano, manifestándole que a mi ver era perjudicial para nuestra organización la ingerencia de cualquier tendencia ideológica o política; creo firmemente que esto es hacer obra divisionista y de camarilla y por eso lo pongo en conocimiento del gremio para que sepa a qué atenerse. — (Fdo.): F. Páez."

"A la comisión investigadora. — A los efectos de dar un esclarecimiento amplio a los cargos y afirmaciones que hace D. Gómez en el artículo publicado en LA VANGUARDIA el día 8 de abril de 1919, y reafirmado en las dos asambleas efectuadas los días 8 y 16 del mes de abril, en lo que afecta a mi persona, de que fuí perseguido por los compañeros, y que tuve que ausentarme de la capital por el propósito que menciona D. Gómez, declaro a esa comisión qué es absolutamente incierto, por cuanto el motivo de mi ausencia de la capital fué para reponer mi salud, que quedó afectada por la actuación desplegada en el movimiento habido en 1916; vuelto a Buenos Aires y repuesto de mi enfermedad, busqué trabajo por todos los talleres, y en la imposibilidad de trabajar en los talleres de Buenos Aires, y visto el desvelo y actuación de compañeros para buscarme trabajo en los talleres que estaban en condiciones y no lo había; y no queriendo trabajar en los talleres por no estar en condiciones como lo exigía el sindicato, me abstuve de ir a trabajar en esas condiciones, hasta que Jacobo Cris me escribió desde Córdoba diciéndome que había trabajo en esa localidad. Esa fué la causa de que fuera a Córdoba y no como lo hace resaltar D. Gómez en su artículo, de que fuí perseguido por los componentes activos y militantes del gremio. — (Fdo.): Israel Landau. — Buenos Aires, abril 26 de 1919."

"Buenos Aires, abril 24 de 1918. — Declaro, a solicitud de la comisión investigadora que nombró la asamblea del gremio el 18.4.919 para investigar los cargos hechos por el compañero D. Gómez, que en ningún caso he sido perseguido ni sobornado por ningún miembro de la comisión o por otro compañero del gremio, y declaro también que entregué al compañero A. Gandia, durante la huelga de 1916, $ 55 como entrada de cuota de huelga, las que figuran en los libros. — (Fdo.): Jacobo Cris."

"Buenos Aires, abril de 1919. — Habiendo sido citado por la comisión investigadora nombrada el día 16 del corriente, para esclarecer los puntos y cargos que hace D. Gómez en LA VANGUARDIA en el día 8 de abril de 1919, declaro que lo que afecta a mi persona que dice el susodicho artículo de que fuí perseguido por los compañeros, es incierto en todo el sentido de la palabra, y al mismo tiempo hago presente que desde el año 1915 yo no ejercía el oficio y me dedicaba a otros trabajos; a pesar de eso seguí por espacio de un año en la comisión administrativa a pedido de una asamblea general que creyó indispensable mi actuación dentro de las filas proletarias del sindicato de ebanistas, y al mismo tiempo me es sumamente extraño que se venga con esta clase de cargos inciertos para la desunión del sindicato, del cual saldría beneficiosa la clase capitalista. Sin más lo saluda. — (Fdo.): Bernardo Jaritonsky."

El segundo punto, o sea el del soborno, la comisión, no pudiendo establecer en qué forma ha habido sobornados o sobornadores, envió al compañero Gómez la siguiente nota:

"Buenos Aires, abril 20 de 1919. — Compañero Doroteo Gómez. — Salud. — Esta comisión investigadora tiene el agrado de invitar a usted para que verbalmente o por escrito manifieste quién o quiénes son los sobornados o sobornadores, respectivamente, como asimismo nos indique en qué partida o partidas, que figuran en los balances por usted denunciados, está el déficit que constituye las inmoralidades. Esta comisión se reúne el día martes, de 1 a 7 p. m., 22 de abril de 1919. Salúdalo, por la comisión investigadora.—(Fdo.): F. Páez, secretario; (Fdo.): M. Plazas, prosecretario."

Gómez contesta con la nota siguiente:

"Buenos Aires, abril 21 de 1919. — Compañero secretario de la C. I. de la sociedad de ebanistas. — En respuesta a su nota fecha de ayer en la que esa comisión me invita a declarar "quiénes son los sobornados o los sobornadores" y que indique "en qué partida o partidas figura en los balances por mí denunciado el déficit que constituye las inmoralidades", he de manifestarles que, sin menoscabo para los componentes de esa comisión, cuyos nombres no conozco, no puedo reconocerlos, pues aparte de que carece de las garantías que dada la situación especial de nuestro gremio yo considero indispensables para que se expida con imparcialidad, emana de una asamblea antiestatutaria. Según el artículo 22 de nuestro reglamento, se debiera sesionar con la tercera parte de los asociados, que suman 850 socios activos, y en las votaciones no tomaron parte ni 250. Además, la comisión fué nombrada cuando, votadas las mociones, una buena parte de la asamblea se hubo retirado, y a una hora de la noche muy cerca de las dos. Además, adolece la asamblea del vicio de nulidad porque no se avisó la convocación en los diarios, o por lo menos los tres días antes de la asamblea, como marca el reglamento; porque no se pasó circular a todos los socios; porque en la orden del día no constaba que se trataba de mi expulsión; porque dicha asamblea se desarrolló en un ambiente de baja violencia, no materializándose los atropellos por la prudencia enérgica de parte nuestra; porque, con menoscabo de todos los presentes, se permitió el debate a base de insultos y calumnias, tolerando la tiranía odiosa de no dejarme hablar ni para acusar ni para defenderme. Esto de un lado; de otro, aunque estaría de acuerdo con la comisión nombrada, no aceptaría su manera de plantear las cuestiones, circunscribiendo sus investigaciones a los dos solos puntos de mi denuncia y en forma defectuosa; pues no son solamente estas dos cuestiones las que se deben investigar en la sociedad de ebanistas para poder hacer la profilaxis que ella necesita, sino todo lo ocurrido, especialmente desde la última huelga general hasta la fecha, pues todo está ligado y es difícil explicarse lo uno sin lo otro. Por última parte, siendo yo el acusador debo tener en esa comisión quienes me representen; "esto es de cajón", pues de otro modo lo más seguro es que la investigación resultara deficiente, careciendo de elemento para la depuración.

En resumen; por todo lo dicho estaba dispuesto a no tener en cuenta ningún acto de esa comisión, pero en consideración a los compañeros que firman la nota, yo aceptaría dicha comisión agregando a ella un compañero del consejo federal que yo nombrara en mi representación, con otro compañero que nombrara la U. G. de obreros en calzado, adherida a la F. O. R. A.; pero en caso contrario, apelaré del nombramiento de esta comisión, que considero ilegal por las razones antedichas, al consejo federal de la F. O. R. A., y si éste se inhibiera, apelaré a todas las organizaciones que integran la Federación, a las cuales mandaría todos los antecedentes de este asunto para que ellas lo juzgaran. Les agradecería que trasladaran mi proposición a la comisión administrativa de nuestra organización; bien entendido que si dentro de una semana no se toma en cuenta lo solicitado, o no se lo consulta al gremio por intermedio del voto general, seguiré mi camino en el sentido indicado. Me es grato saludar a los firmantes de la nota significando mi mayor consideración. — (Fdo.): D. Gómez."

Empero, en virtud de la negativa de Gómez en señalar las inmoralidades en que decía estar envuelta la comisión administrativa en el asunto Montale, con fecha 21 de abril esta comisión ha obtenido la declaración siguiente:

"Buenos Aires, abril 21 de 1919. — El que suscribe, Cristóbal Montale, declara ante la comisión investigadora nombrada en la asamblea general del sindicato de ebanistas, de fecha 18 de abril, que ratifico la declaración de mi puño y letra con fecha 18 de julio de 1917, y repito que en este asunto no ha intervenido absolutamente nadie más que el suscripto. — (Fdo.): Cristóbal Montale."

Bien, pues; para alejar toda duda acerca de la imparcialidad de la C. A. en el asunto Montale, la C. I. ha llegado a esta conclusión: Los que al pie de la presente firmamos, declaramos que la C. A., cuando tuvo conocimiento del desfalco cometido por Cristóbal Montale, llamó inmediatamente a una reunión de los compañeros más activos del sindicato, a los efectos de cambiar impresiones sobre la actitud a asumir ante tal situación. El criterio que predominó en la susodicha reunión, que la componía un núcleo que oscilaba entre 35 y 40 compañeros, fué el de no sacar a luz el hecho, en la inteligencia de que se beneficiaba al gremio. Resolvióse nombrar una comisión compuesta de los siguientes compañeros: Juan Anone, Manuel Barbagelata y José Tencone, a los efectos de notificarle que la C. A., con el acuerdo de los camaradas que abajo firmamos, se retirara Montale inmediatamente del trabajo. — Firman: Alberto Rivas, Juan Anone, Vicente Tilio, Aurelio A. Hernández, A. Saffray, Jerónimo Beljto, Eduardo Ruano, José Martínez, Saverio Alberti, Antonio Gelaberts, Caiano S., Florencio Sanmartini, Félix Mussini, Benigno Pinto y Miguel Zicavo.

Bien; considerando que la C. A., obrando con un espíritu verdaderamente imparcial, por cuanto pidió la renuncia del compañero Belecho (tesorero) con fecha 7 de marzo de 1917 al comprobar su negligencia al no haber pasado al libro de tesorería el balance que nos ocupa; que es absolutamente inexacto que haya habido persecuciones, en virtud del rotundo mentís que dan a la publicación de D. Gómez los mismos compañeros aludidos; que la no publicidad del desfalco cometido por Montale no fué resolución de la C. A., sino emanó del acuerdo tomado en una reunión de los compañeros más vinculados a la organización, cuyo número osciló entre 35 y 40 compañeros; que la diferencia que hay entre el primero y el segundo balances está justificada por el intervalo que medió en la confección del segundo balance, cuya diferencia está justificada, según documentación que obra en secretaría, salvo la falla anteriormente anotada; que es incierto haya sindicalista alguno que no quiera colaborar con la "camarilla", puesto que no la hay; que no es verdad que cuando se descubrió el desfalco en la F. G. B. en seguida se dió a luz, sino meses más tarde, cuyo desfalco la comisión administrativa ocultó no para salvar a Oliveros, sino para salvar al gremio (según documentos que deferentemente la F. G. B. nos ha suministrado); que no es cierto lo que asevera D. Gómez en la crónica que aparece en LA VANGUARDIA de fecha 12 de abril, por cuanto fué a pedido del mismo Gómez hablar diez minutos para fundamentar una moción, renunciando "motu proprio" a los dos minutos que la asamblea habíale acordado; que falta a la verdad en cuanto se refiere a la ilegalidad de las asambleas, ya que éstas han sido convocadas por convocatoria y públicamente, y, resumiendo, los cargos que ha formulado Gómez esta comisión cree que no sólo son inexactos, sino que ellos fluyen de una premeditación cuyo fin es el de perjudicar al gremio. Por lo tanto procede, a juicio de esta comisión, materializar la resolución tomada en la asamblea general efectuada el día 16 del mes ppdo."

Firma este informe la totalidad de los miembros que componen la comisión investigadora, y que son: Francisco Páez, Miguel Plazas, Guillermo Pérez, Florencio Sanmartino, A. Bencel y Carlos Rosforer.

Una vez leído el precedente informe y comprobada la falsedad de las denuncias formuladas por Doroteo Gómez, la asamblea, por unanimidad, resolvió expulsarlo del sindicato.

Terminado este asunto, la comisión administrativa conjuntamente con los revisores de cuentas y los cobradores, presentaron la renuncia de los cargos que ocupan, a efecto de que el gremio, constituído en asamblea, ejerciendo su soberanía, pasara a nombrar nuevos miembros. Dichas renuncias no fueron aceptadas, confirmándose por unanimidad en sus puestos a los renunciantes. — La comisión.

De La Plata

OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS — La sociedad cuyo nombre nos sirve de epígrafe ha remitido una nota al gremio de escoberos y anexos solicitándole su solidaridad en la lucha emprendida por aquél en la casa Franceschini, de esta localidad, cuyo personal se encuentra en huelga.

De Avellaneda

OBREROS SASTRES — Los trabajadores sastres de esta localidad realizaron una asamblea el lunes por la noche, y, entre otras resoluciones, determinaron presentar anteayer el pliego de condiciones que ya hemos publicado.

La comisión de esta entidad hace un llamado a las obreras chalequeras y pantaloneras que aún no se han adherido, a que lo hagan, para el mejor éxito de la organización.

Hoy, a la noche, los obreros sastres se reunirán en el local O'Gorman 115, a objeto de considerar la respuesta de los patrones al pliego presentado. — Corresponsal.

De Piñeiro (Avellaneda)

HUELGA EN LA CASA BERISSO E HIJO — Desde el 6 del corriente los obreros de esta fábrica de velas se encuentran en huelga por haber sido rechazado por los patrones el pliego de condiciones que presentaran.

Se reúnen todos los días en Rivadavia 75, en el local de la sociedad Veleros, jaboneros y anexos, a la cual pertenecen.

De Junín

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO — En la asamblea realizada por los adherentes de este centro el domingo ppdo. se aceptaron las mejoras que ofrecieron los patrones, rechazándose de plano el horario de apertura y cierre de las casas. En cuanto a las guardias en día domingo, se resolvió acogerse a la ley de descanso dominical y tramitar ante la policía su estricto cumplimiento.

La asamblea fué gratamente sorprendida por una delegación del centro de Chacabuco, que vino a saludar a sus compañeros de este pueblo. — Corresponsal.

De San Pedro

ESTADO DE UNA HUELGA — Sigue firme la huelga del personal de máquinas desgranadoras y trabajos de emboise que desde hace un mes sostiene con tesón el Centro cosmopolita de trabajadores.

A pesar de la intransigencia y de la ayuda que les presta el centro amarillo constituído por los mismos, los patrones no pueden encontrar personal adventicio, lo cual demuestra la firme convicción que predomina entre los numerosos socios que forman parte de este centro y los trabajadores organizados.

Ya han firmado el pliego varios patrones, como ser: Bellada, Estrada, Gutiérrez, Suero, Garaycochea y Garilondo, y para hoy lo hará Lazzarini. Quedan por hacerlo tres casas, las cuales al no poder embarcar por agua, debido al apoyo que presta la F. O. M., sin duda firmarán dentro de unos días — Corresponsal.

De Pehuajó

UNION SASTRES Y COSTURERAS — Esta sociedad, en la asamblea celebrada el día 13 del corriente, con asistencia de 50 adherentes de ambos sexos, aprobó sus estatutos y la adhesión a la F. O. R. A.

Rechazó la mayoría de las contestaciones y arreglos propuestos por los patrones, acordando sostener el pliego de condiciones presentado oportunamente, dando un nuevo plazo de 24 horas para su aceptación; caso contrario, se declarará la huelga.

La comisión administrativa me pide haga constar en LA VANGUARDIA su reconocimiento a los dueños de sastrería Avelino Montenegro, Soler hermanos y Aldebrando Ciucarelli, quienes aceptaron desde el primer momento el pliego de condiciones, contestando la nota pasada por esta sociedad en términos conceptuosos para la misma. — Corresponsal.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Siguen los trabajos de esta sociedad para obtener la aprobación del pliego de condiciones presentado, habiendo conseguido su aceptación de parte de la mayoría de los patrones, excepto del comerciante Olano, quien expresó a la comisión que se entrevistó con él que no aceptaba ingerencias extrañas en su casa.

Este comerciante siempre se ha distinguido por su espíritu egoísta, del cual han resultado perjudicados no pocos empleados. — Corresponsal.

De Tandil

O. CARPINTEROS DE OBRA BLANCA — En el local de la sociedad Albañiles y anexos se reunieron el día 12 los obreros carpinteros, dejando constituída definitivamente su sociedad gremial.

La comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, T. J. Pina; de actas, L. Demarco; tesorero, R. Saracca; vocales: M. Salvi, M. Pafundi, M. Martínez, F. Scarpello y E. Baettner.

OBREROS PELUQUEROS — En el local del Centro Socialista se reunieron el día 12 los obreros de este gremio, dejando constituído su respectivo sindicato.

Se aprobó los estatutos, pasándose a nombrar la comisión administrativa, que la forman los siguientes ciudadanos:

Presidente, J. Lafarina; secretario, E. Refajo; tesorero, D. A. Lebonatti; revisor de cuentas, G. White.

Resolvióse después pasar a los patrones el pliego de condiciones que a continuación transcribimos.

Helo aquí:

1o. Reconocimiento de la sociedad.

2o. Sueldo mínimo de 100 pesos mensuales.

3o. Las horas del almuerzo se distribuirán de común acuerdo entre patrones y oficiales.

4o. Las peluquerías permanecerán abiertas de 8 a. m. a 8 p. m., con dos horas para el almuerzo.

5o. No tomar represalias contra ningún empleado.

6o. En caso de que los patrones aumenten sus tarifas, queda nulo el presente pliego de condiciones.

7o. No tomar ningún oficial que no esté asociado a nuestro sindicato.

8o. No permitir que los domingos se trabaje en las peluquerías.

9o. El presente pliego empezará a regir desde el día 1o. de junio del corriente año.

MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS — Ayer se reunieron los obreros de este gremio en el local de los obreros albañiles, constituyendo su sociedad gremial.

La comisión quedó formada así: Secretario general, N. Núñez; secretario de actas, E. Garasa (hijo); tesorero, José M. Ruiz; vocales: L. Pina, M. Veyga, Z. Farías, M. Segadé.

Esta comisión presentará un proyecto de estatutos para la próxima asamblea.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS — Este sindicato ha pasado una nota a los constructores pidiendo el reconocimiento de la sociedad y la no admisión de obreros no agremiados. — Corresponsal.

Cartas de ciudadanía

Se hace saber a los ciudadanos que tramitan cartas de ciudadanía y que no la han podido obtener por falta de carnet, que pueden pasar por el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, a objeto de recibir instrucciones al respecto.

SOLIDARIDAD PERIODISTICA

Con motivo del conato de asalto a nuestro diario, "La Tarde", de Córdoba, publica las líneas que transcribimos a continuación, y que agradecemos vivamente:

"Días pasados, después de una manifestación de la liga patriótica, en la que se pronunciaron furiosos discursos contra los maximalistas, socialistas, etc. la turba incitada por la verba patriotera, creyó que era una heroicidad muy digna de los descendientes de los San Martín y los Belgrano, asaltar el diario socialista LA VANGUARDIA. Y allá se fueron, no produciéndose el inaudito atropello debido a especiales circunstancias.

Serenados los ánimos, y convencidos algunos miembros de la liga de lo criminal de la intentona, se presentaron a la dirección del diario los señores Oscar Resta y Carlos Alberto Pardo, para protestar en nombre de la liga del mismo atentado, con el que nada tenían que ver.

El consejo ejecutivo de la liga, en el diario "La Nación", protesta por las declaraciones de los señores Resta y Pardo, manifestando que "no autorizó a nadie a invocar su representación para excusar y menos protestar por hechos populares que tienen su definición en sí mismos".

Las declaraciones del consejo ejecutivo de la liga implican una vergüenza, y ponen de manifiesto falta de sensatez y patriotismo".

FIESTAS MAYAS

Universidad popular de la Boca — El presidente de la universidad popular de la Boca, doctor Arturo Goyeneche, deseoso de que la institución que preside, de carácter eminentemente cultural, se asocie a los numerosos actos cívicos que se proyectan realizar para conmemorar nuestro aniversario patrio, ha autorizado al director de dicha institución, profesor normal Sebastián Soler, para que bajo los auspicios de esa universidad se lleve a cabo una velada cívica el 23 del corriente.

GRAN FESTIVAL

Organizado por el Centro Socialista de la 7a. (Caballito Norte), conmemorando su VI aniversario

El Sábado 17 de Mayo, a las 8.30 p. m.

en la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254

PROGRAMA

1a. parte — La Internacional, por la orquesta. El cuadro "Unión y Lealtad", bajo la dirección de los compañeros J. Cifré y S. Coletti, pondrá en escena el drama en un acto Herencia de sangre.

2a. parte — La Marsellesa, por la orquesta. Conferencia por el diputado doctor Federico Pinedo (hijo), sobre "Obra de los centros socialistas". Número de concierto por Bernardo Cavagliato, barítono, y Víctor Pisani, tenor.

3a. parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta. Sainete en un acto del señor Roberto Cayol titulado El debut de [illegible]. Monólogo cómico por A. Verdaguer.

Nuestras vergüenzas nacionales

El depósito de contraventores

XII

LA COMIDA

Puesto que se trata de lo pertinente a este establecimiento, no hay que descuidar la comida, pues ya sabemos el rol importante que desempeña en la vida de los individuos y la influencia decisiva en los actos y en el carácter de los mismos.

El aspecto externo de los individuos nos dice sin palabras cómo comen, por muy poco psicólogo que uno sea. Al ver el lamentable estado de los contraventores, sacamos la conclusión de que comen muy mal, que pasan hambre.

¡No puede ser de otra manera!

El hambre es un terrible flagelo que azota nuestros hospitales, cuarteles, cárceles, comisarías, etc. Azcuénaga no puede substraerse a esta ineludible ley común; aquí también los detenidos conocen el "ragú".

En todo lugar donde se haga comida para muchos individuos, como en los establecimientos mencionados, y en cuyo manipuleo tomen parte interesados, forzosamente la comida tiene que ser mala e insuficiente, por una razón:

Los licitantes empiezan por ponerse de acuerdo con los dirigentes para que los víveres sean los que les convienen a ellos y de la calidad peor; para lograr su aceptación y conformidad, se recurre al soborno, y éste no falla, pues no hay nada tan puro y de influencia tan corruptora como el oro.

Empezando por ser los alimentos de calidad inferior a los licitados, se pasa a otro inconveniente; cada uno de los manipuladores quiere sacar su parte, y empiezan las substracciones, resultando que si una cosa bastaba para 500 hombres, al pasar por manos de 10 antes de llegar a las cocinas, queda cuando mucho para 400; al repartirse resulta insuficiente.

Si esto no fuera bastante, se suma un mal mayor: el reemplazo de una cosa por otra, carne de capón por de vaca, grasa por aceite, etc, que realizan los interesados, y esto cuando lo reponen, que en otros casos lo roban y sirven la comida o café sin ello.

¿Quien ha probado el café en una cárcel, cuartel u hospital, y lo ha encontrado dulce alguna vez?

Sin embargo, en los presupuestos siempre figura azúcar en abundancia, pero los cocineros la venden en su provecho, y en las cárceles los presos, como en los cuarteles los soldados, hacen lo mismo, roban el azúcar de sus compañeros y lo venden en su provecho.

"Azcuénaga" no será el emporio de virtud que se exima de esta ley fatal.

—

Se considera en todos los demás establecimientos, como una necesidad, ingerir al levantarse cualquier alimento para resarcir al organismo de la pérdida de calorías durante la noche; en Azcuénaga se desconoce tal necesidad.

El preso comienza el día con hambre, pues no se da desayuno alguno, ni pan, ni café, ni nada, sólo están las canillas de agua a disposición de los detenidos, y esto resulta poco alimenticio, creo yo.

Pero al mediodía se desquitan, se les da un minúsculo panecillo, una "tumba" y un poco de sopa, muy poca, pues de lo contrario habría grave peligro de que engordaran.

Creo, si no me equivoco, que el presupuesto de la casa menciona carne de vaca para el consumo; lo cierto es que la carne que se suministra es de capón. ¡Es razonable, vale más barata!

La sopa es un batiburrillo de fideos nadando en grasa.

Este plato es invariablemente el menú de los 365 días y 6 horas del año.

Por la noche, un guiso de fideos con los restos de carne del mediodía hace las delicias de los detenidos, y como un derroche profuso de variedad culinaria, se alterna esto con polenta, que es una harina de maíz hervida en agua.

Consecuencia de esta alimentación son las frecuentes grescas que se arman entre los detenidos y que se reprimen a garrotazo limpio. Los individuos hambrientos se ponen de mal humor, todo lo ven de un tinte sombrío, y la menor contrariedad los exaspera; por ello desahogan su mal humor con el compañero, pues siendo el que está más inmediato a él, estorbándolo por el hacinamiento, molestándolo por la incomodidad, éste es el llamado a sufrir sus desahogos.

No se crea esto una paradoja. Los países en donde se come bien dan una proporción menor a la criminalidad que en los que se come mal. Cotéjese para prueba las estadísticas de Alemania y Holanda con la de Italia, y sin variar de países, las regiones de esta última, y se verá que en la parte alta Piamonte, Liguria, Lombardía, donde los individuos son sobre todo gastrónomos, hombres fuertes y sanos, ocurren menos, muchos menos hechos de sangre que en la parte sur: en la Calabria y en la Sicilia.

Si se verificara el peso de los detenidos a la entrada y salida del depósito, como se estila en Norte América, se comprobaría los estragos de la mala alimentación en los mismos y su pérdida de kilos, pero no obstante el simple aspecto cadavérico, la delgadez angulosa de ellos ya dice al observador los martirios horribles que sufren causados por el hambre. — **Marcial Belascoain Sayós.**

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Para ayer, a las 2.30 p. m., estaban citados los miembros de este cuerpo a fin de celebrar sesiones secreta y pública. A esa hora había en la casa 44 diputados. Sin embargo, poco después, al llamarse a sesión, se comprobó que el número de los presentes sólo alcanzaba a 37.

Los diputados radicales "crottistas", a excepción del señor Miñones, y los conservadores, a excepción de los señores Káiser, Amoedo y Jofré, habían abandonado la casa.

No obstante esto, la cámara se reunió en minoría, en sesión pública, a fin de tomar una determinación contra los que se retiraron de la casa.

Después de un cambio de opiniones, no se resolvió nada en concreto, limitándose a que la presidencia citara especialmente a los diputados para mañana, a las 2.30 de la tarde.

En seguida se levantó la sesión.

—Conversamos luego con algunos diputados conservadores, y nos manifestaron que se habían retirado de la casa a causa de que el grupo de diputados radical "irigoyenista", que se hallaba en pleno, había resuelto, momentos antes, pedir el juicio político para el gobernador Crotto, aprovechando la circunstanca de estar en mayoría, pues los conservadores habían concurrido en muy reducido número.

Hablamos en seguida con el diputado Poblet Videla, secretario del bloque radical "irigoyenista", quien desmintió las afirmaciones hechas por los conservadores.

Reformas a la constitución — El diputado Arturo Poblet Videla ha presentado a la secretaría de la cámara de que forma parte un proyecto de ley declarando la necesidad de la reforma amplia de la constitución provincial.

Los puntos esenciales, en los que ha prestado mayor atención, son los que se refieren a las modificaciones en los siguientes capítulos: poder judicial (jueces de instrucción); justicia de paz; régimen municipal; régimen electoral; educación e instrucción pública.

SARANDI (Avellaneda)

Establecimiento insalubre — Ya pasa los límites de lo tolerable la forma impropia y perjudicial, para la salud del pueblo, en que funciona el establecimiento "La Sulfúrica", de esta localidad.

Muy pocos son los vecinos que habitan a varias cuadras a la redonda de la fábrica que nos ocupa, que no sufran las consecuencias de las emanaciones ácidas que de allí se desprenden.

Creemos que ha llegado el momento de que la intendencia municipal tome cartas en el asunto y haga cumplir las disposiciones vigentes que se refieren al funcionamiento de esta clase de establecimientos.

El destacamento local — El oficial que mandaba el destacamento local ha sido nuevamente cambiado, sin que se sepa a ciencia cierta a qué obedecen estos traslados hechos sin ton ni son, lo que redunda en perjuicio del vecindario, que ve agregarse esta anomalía a la escasez de vigilancia.

En efecto, contando Sarandí con 13.000 habitantes, resulta ridículo, hasta cierto punto, que solamente se le provea de un oficial y cuatro agentes, lo que hace que la gente de mal vivir se dedique a sus correrías con la mayor impunidad.

VILLA DOMINICO (Avellaneda)

Fiesta realizada — Como se había anunciado, realizóse en esta localidad, el sábado 10 del corriente, la función, conferencia y baile organizado por el comité femenino "Domingo F. Sarmiento", cuyo producto se ha destinado a las familias de las víctimas caídas en la semana de enero.

El programa teatral cumplióse en todas sus partes con gran satisfacción del numeroso auditorio, como así mismo la conferencia, la cual estuvo a cargo de la doctora J. Lanteri Renshaw, iniciándose luego el baile, el que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, desarrollándose dentro de la mayor cordialidad y cultura.

MERCEDES

Concejo deliberante — Hace aproximadamente un mes que no sesiona este cuerpo por falta de número, lo que denota la despreocupación que tienen varios de sus miembros por la administración de la cosa pública

Mientras tanto, la situación de los trabajadores se va empeorando gradualmente, agravada por la enorme carestía de la vida, sin que nada ni nadie ponga coto a la acción de los especuladores.

Como una irrisión, en medio de este estado de cosas, el intendente, ayudado por una comisión de vecinos, proyecta la realización de grandes festejos patrios, en los que, además de derrocharse cientos de pesos en ceremonias y luces, se repartirá caramelos y bombones a los niños pobres el día 25 de mayo!

JUNIN

Juventud Socialista "Alberdi" — La C. A. de esta Juventud está preparando la realización de los debates quincenales, que comienzan en mayo de cada año, según sus estatutos.

Como de costumbre, se realizarán los jueves, en la Casa del Pueblo, donde los socios designados por la comisión desarrollarán diversos temas.

Incendio — El domingo 11, por la tarde, estalló un incendio en la casa de los señores Tassara Hnos. y Cía., destruyendo el almacén de comestibles y ropería. El fuego pudo localizarse, salvándose el corralón de maderas y fierros. Los daños se calculan en 100.000 pesos.

LAS FLORES

Inspector irascible — El sábado último, en momentos que era suspendida una manifestación de las llamadas "patrióticas" por no tener el permiso correspondiente, de entre un grupo de espectadores partió un grito hostil, el que exasperó a un inspector municipal, allí presente, quien se encaró con los ciudadanos Antonio Ramírez y Abelardo Amaya, y, amparado por la policía, la emprendió a golpes de puño contra ambos.

Luego, los agredidos fueron llevados presos, y el matón quedó jactándose de su hazaña, desafiando al público a "pelear".

Es un caso típico del nuevo régimen.

SAN PEDRO

Actividad socialista — El Centro Socialista local proyecta realizar una serie de conferencias de propaganda, a iniciarse en el transcurso de este mes, con las que se trata de ir ilustrando al electorado municipal, que será llamado a elecciones en noviembre próximo.

PEHUAJÓ

Los carteros — Es lamentable el estado que presentan los carteros de la localidad en estos días de lluvia, sin capotes ni uniformes de ninguna clase, prendas que no les son suministradas desde hace la friolera de cuatro años.

La correspondencia llega mojada a su destino, y el personal es escaso.

Los sueldos, a pesar de lo avanzado del mes, aun no los han percibido.

Sería conveniente que la dirección general de correos y telégrafos procurase subsanar estas deficiencias.

CHACABUCO

Velada realizada — Como se había anunciado, se realizó el 12, por la noche, en el teatro Español, la velada y conferencia a beneficio del Centro Socialista local.

A las 10 p. m., después de exhibirse una hermosa película sobre la industria nacional, el doctor Fernando de Andréis, que tuvo a su cargo la conferencia, disertó sobre "El único peligro", entendiendo por tal la incapacidad de los gobiernos americanos para apreciar la importancia de los modernos problemas sociales.

CAPITAN SARMIENTO

Los menores y los prostíbulos — Es alarmante la cantidad de menores que frecuenta las casas de lenocinio instaladas en este pueblo, a pesar de las ordenanzas que lo prohiben.

Las autoridades nada hacen para detener la corrupción reinante, favorecida por ciertos comités, donde se facilita a los menores libretas de enrolamiento que les sirven de carnet de entrada a los antros de referencia.

CORONEL SUAREZ

Conferencia — Días pasados llegó a ésta el diputado Moreno (hijo), quien dió una conferencia en el teatro Español.

Entre otras cosas, dijo que el país pasaba por un trance difícil, del que sólo el partido conservador podría sacarlo. Luego se despachó contra el "trapo rojo".

El secretario de la municipalidad también habló, ante las miradas furibundas del intendente, quien lo observaba desde un palco. Se prevé un entredicho entre ambos funcionarios.

NUEVE DE JULIO

Cooperación — Ha quedado constituída en Tropezón una cooperativa agrícola, habiéndose nombrado la C. D. y emitido 2.000 acciones.

ROJAS

Abusos policiales — En circunstancias que el colono Norberto Romero transitaba por una de las calles del pueblo, fué detenido por un agente de investigaciones, quien lo hizo conducir a la comisaría, donde se le incomunicó.

Se trata de uno de los tantos abusos que comete la policía desde que tiene carta blanca para proceder contra los agricultores que se agrupan con el objeto de defender sus intereses.

Casos como el referido, les han ocurrido a los ciudadanos Felipe Bolmeni y R. Gassi, por el "delito" de repartir manifiestos.

Información general

Administración nacional

Congreso americano del niño — El poder ejecutivo ha dado un decreto agradeciendo la invitación del gobierno uruguayo para que ésta república esté representada en el congreso americano del niño, que se realizará en Montevideo del 18 al 25 del corriente.

Por el mismo decreto se designa delegados argentinos a ese congreso a los doctores Horacio González del Solar, Gregorio Aráoz Alfaro, Samuel de Madrid Páez, señor Bartolomé Ayrolo, señorita Clotilde Orellana Herrera y doctores José Rezzano y Juan P. Ramos.

Reconocimiento de Finlandia — La embajada de los Estados Unidos de América en Buenos Aires ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores, por encargo de su gobierno, que, en vista de haber establecido el pueblo de Finlandia un gobierno representativo, el de los Estados Unidos reconoció, con fecha 7 del actual, al así constituído, como gobierno de hecho de la Finlandia independiente.

—Como se recordará, el poder ejecutivo, por decreto de 11 de mayo de 1918, atendiendo el pedido del presidente del gobierno finlandés, refrendado por el senado de aquel país, reconoció a la república de Finlandia.

Ministerio de hacienda — El ministerio de hacienda ha dictado una resolución declarando que los cortinados, cortinas, visillos y stores que se importen bordados, pintados o con encajes de hilo fino, de seda o de mezcla de seda, deben despacharse en los términos de los artículos 15 y 22 de la ley 4933, por su valor declarado en depósito y el derecho de 40 pesos que fija el inc. del artículo 2o. de la citada ley.

Pago de derechos — El ministerio de hacienda, evacuando una consulta del consulado general en el Paraguay, ha suscrito una resolución expresando que no corresponde cobrar emolumentos por la legalización de listas de encomiendas, certificados en lastre y variación de los roles de los buques del cabotaje nacional, y que el depósito de los papeles está sujeto al pago de los derechos que determina la ley de arancel consular.

Derechos de paquetes certificados — Una resolución del ministerio de hacienda suscrita ayer dispone que la aduana no exigirá el pago de certificados que, conteniendo artículos libres de derechos, llegan consignados a firmas comerciales de la plaza.

Orden de pago — El poder ejecutivo ha dado un decreto disponiendo la entrega por tesorería general, previa intervención, a la dirección general de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, de la suma de 997.520.48 pesos moneda nacional, destinada a la adquisición de materiales diversos, gastos de explotación y fletes.

Muestra de productos alimenticios — El ministerio de hacienda ha dado una resolución según la cual la exigencia de una muestra por cada mil kilos de productos alimenticios que establece el decreto de 5 de mayo último, relacionado con el análisis de esos productos, debe entenderse para las conservas alimenticias, exclusivamente.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La intervención a la universidad — Disposiciones del doctor Araya — Manifiesto de la Federación universitaria.

SANTA FE, 14 — Al acto de tomar posesión de la universidad por el interventor doctor Araya, concurrieron numerosos estudiantes y un crecido público. Inmediatamente, el interventor declaró en vigencia los estatutos de la universidad de Buenos Aires y designó secretarios de la intervención a los profesores normales señores Antenor Ferreyra y Amadeo Gervasoni. La Federación universitaria dió a la publicidad un extenso manifiesto explicando minuciosamente las reformas que propicia. La opinión pública es favorable al movimiento de los estudiantes y espera que la intervención procederá rápidamente a reorganizar las autoridades de la universidad. Los ánimos están exaltados.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 8 de la noche, dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Mañana: a las 6 p. m., piano violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, R. Veronowsky y L. V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (primera parte), álgebra (segunda parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Sábado, a las 8.30 p. m., inglés, por A. Crew.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Todos los martes y viernes, de 7.30 a 9.30 p. m., se dicta las clases de corte y confección que dirige la profesora Amlesa Colfi.

Todas las noches se recibe inscripciones para los cursos de inglés y de música, abonando un peso por la inscripción.

Federación de asociaciones culturales — Mañana, a las 9 p. m., se efectuará en el local Maipú 126 una asamblea de delegados para tratar del programa de acción y elección de la junta directiva de la Federación.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Centro estudiantes del profesorado secundario — Un numeroso grupo de socios del Centro estudiantes del profesorado secundario ha resuelto sostener, en las elecciones de comisión directiva que se efectuarán hoy, de 5 a 8 p. m., en Valentín Gómez 3233, la siguiente lista:

Presidente, Juan S. Valmaggia; vice, Ernesto Demarco; secretario, Horacio Jacomelli; pro, Julio A. Daus; tesorero, Alberto Ferreira Basavilbaso; pro, María Rosa Franzutti.

Otra fracción ha acordado votar los siguientes candidatos:

Presidente, Juan M. Almada; vice, Jorge A. Minutti; secretario, Lisandro Larrondo Torres; pro, Delia Esther Ahumada; tesorero, Pedro Lichigaray; pro, Angela Maida; revisores de cuentas: Norberto Castiarena, Oscar Pedro Fox y Felipe Anguita.

INSTRUCCION PRIMARIA

Escuela número 7 del consejo escolar 6o. — Está abierta en esta escuela la inscripción de alumnas para la escuela normal que funcionará en breve. Las interesadas pueden concurrir de 7 a 9 p. m.

Escuela núm. 1 del C. E. 8o. — Hoy comenzarán las clases en el local de esta escuela, Anchorena 441.

El turno de la mañana será de 8 a 11.20; el de la tarde, de 1.10 a 4.30, y las clases nocturnas, de 7 a 9.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (Villa Devoto y V. del Parque) — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea (continuación de la del 3) (2a. convocatoria). Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar muchos asuntos de importancia.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de las secciones 5a., 12a., 13a. y 15a. S. B.), circular núm. 14 del C. E., carta orgánica uniforme, circulares ex centros Rosario, varios.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, C., notas de las secciones 5a., 13a., federación local, asunto biblioteca, congreso del Partido.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Cita a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, notas secciones 5a. y 13a., próximo congreso (circular C. E.), asunto de un afiliado.

Sección 8a. — Loria 1341. La C. A. invita a los jóvenes de 14 a 18 años domiciliados en la sección a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local social, a fin de organizar la agrupación juvenil, anexa al Centro.

Sección 9a. — Realizará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de socios, subdivisión del Centro, próximo congreso.

—Se invita a los afiliados que aun no retiraron su carnet del año en curso, a hacerlo a la brevedad posible.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Baunes 2631. Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, a las 9 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado, congreso del Partido.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, próximo congreso, informe de secretaría, varios. Unica citación.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 456. Asamblea mañana, a las 8.45 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., notas de la 15a. (S. B.) y de la 5a., informe del comité electoral, nombramiento de un miembro de comisión, renuncia de la C. B. y reemplazo de la misma.

Se avisa a los afiliados del Centro que no se les permitirá entrar si no van munidos del carnet.

Centro Socialista Femenino — Realizará asamblea el domingo, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe sobre el lunch, asuntos pendientes de la asamblea anterior, nombramiento de secretaria, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisiones, reforma de la carta orgánica, voto general, varios.

Por ser ésta segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares de las secciones 5a., 13a., 15a. (S. B.) y No. 14 del C. E., asunto subcomité, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E., 5a., 12a. y 13a., actitud de un afiliado, agitación pro libertades sociales, constitución del Centro de Villa Ortúzar, biblioteca, delegación a la Federación de asociaciones culturales, proyecto de préstamo, disciplina, varios.

Sección 6a. — C. Calvo 4232. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular 14 del C. E., moción sobre informes de delegados internacionales.

Sección 17a. (Maldonado) — Habiendo cedido con anterioridad el local a los obreros municipales para mañana, no se podrá continuar con la asamblea anterior hasta el martes 20, a las 8 p. m.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las

8.30 p. m. O. del D.: circular del Centro de la 3a. sobre asunto internacional.

Biblioteca del Centro de la 18a. — Por resolución de asamblea se cita a los miembros de la comisión de biblioteca a la reunión de esta noche, a fin de dejarla constituída.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Artística Socialista — Pellegrini 456. Asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m., con una importante orden del día.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renuncia de secretarios, fiesta, varios.

Subcomité Villa Ortúzar y Villa Mazzini (15a. S. B.) — Asamblea de adherentes y simpatizantes hoy, a las 8 de la noche, en el local Charlone 1882. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, carta orgánica uniforme, varios.

Centro "La Comuna Proletaria" — Guayaquil 67 — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.

Centro "Giordano Bruno" — Realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, informe de la delegada a la A. Femenina Socialista, varios.

Centro "F. Sánchez" — Curapaligüe 252. Efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., balances, informes C. A. y de biblioteca, reforma de los estatutos, útiles de secretaría, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Mañana, a las 8.30 p. m., el doctor Augusto Bunge dará una conferencia sobre el tema "El seguro nacional", en el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034. Entrada libre.

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que realiza semanalmente en su local Azcuénaga 252. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., disertará el ciudadano Eugenio Nájera, desarrollando el tema "Lucha de clases".

Sección 4a. — Próximamente el doctor Nicolás Repetto dará una conferencia en un local de esta sección, sobre el tema ¿"Propiedad obrera o propiedad colectiva?"

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — En conmemoración de su VI aniversario realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, un gran festival y conferencia, con un variado programa.

La conferencia estará a cargo del diputado Federico Pinedo (hijo), quien desarrollará el tema "Obra de los centros socialistas".

Centro cultural "Libertad y Justicia" — En celebración del 1er. aniversario de su fundación llevará a cabo una función y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el cine Canning 117.

Será desarrollado el siguiente programa: Primera sección — La Internacional, por la orquesta; Biógrafo; El cuadro filodramático "Los Crisantemos" pondrá en escena el diálogo dramático "El vicio".

Segunda sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; Conferencia a cargo del ciudadano Gregorio M. Beschinsky sobre el tema "El socialismo y el momento histórico mundial"; Diálogo "¡Qué rico tipo!"

Tercera sección — Himno de los Trabajadores por la orquesta; monólogo cómico por el ciudadano Enrique Valla, titulado "Celebridad"; Biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.40. Pos entradas, en la secretaría del Centro, Aguirre 194.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral se reunirá hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield, Viamonte 1585.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche, para resolver las preguntas hechas por el C. E. sobre la fecha del congreso ordinario y la localidad donde debe efectuarse.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Fraga No. 271. O. del D.: A. B. C., informes administrativo y del delegado a la J. S., movimiento de socios, carta orgánica uniforme.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 7.30 p. m., en Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, carta orgánica uniforme, resoluciones de los centros de la 5a., 13a. y 15a. (S. B.) (capital), circular número 14 del C. E., varios. Dada la importancia de estos asuntos se ruego puntual asistencia.

Florida (Vicente López) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la del domingo ppdo.

San Fernando — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica, circular del C. E., informe de la comisión de fiesta. Se pide a los afiliados que sean puntuales por tratarse de asuntos importantes.

Lomas de Zamora — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, congreso próximo, actitud de un afiliado.

Morón — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular núm. 14 del C. E., proposiciones de varios centros.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Convoca a asamblea extraordinaria para el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto local, dictamen de la comisión especial, circulares de las secciones 5a., 15a. y 13a. (capital) y Avellaneda, carta orgánica uniforme, congreso del Partido.

Lanús (Oeste) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Ruégase puntual asistencia.

Lanús (Este) — El sábado, a las 8.30 p. m., se reunirán los afiliados de este Centro para continuar la asamblea anterior. O. del D.: A. C., circular No. 14, próximo congreso nacional, asunto comité electoral de Avellaneda, carta orgánica uniforme. Se ruega puntual asistencia.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: cuestión internacional.

AGRUPACIONES VARIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — La Juventud Socialista realizará asamblea hoy, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado a la reunión de JJ. SS., informes varios, otros asuntos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — Continuando la serie de conferencias familiares, mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, disertarán dos ciudadanos sobre los temas "El socialismo" y "El momento actual".

Diversas

CAPITAL

J. S. de la 13a. — Belgrano 1426. Desea alquilar una cancha de football que esté situada en la ciudad o en los suburbios.

BIBLIOGRAFIA

La emancipación civil de la mujer, por Alicia Moreau. — La Biblioteca Feminista ha publicado en folleto un interesante trabajo de la doctora Alicia Moreau, en el que se sostiene con sólida y decisiva argumentación los derechos civiles de la mujer.

La misma biblioteca editará próximamente una "Encuesta sobre el voto político y municipal de la mujer".

Boletín de la Oficina nacional del trabajo, Montevideo (director, César Charlone)—En esta publicación del ministerio de industrias del Uruguay se registra las leyes, decretos y resoluciones de orden social vigentes en el país hermano.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 1/2.
" Francia, 6.16.
" Italia, 7.57.
" Estados Unidos, 99.70.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o/s 103.742.188.068.
Circulación: $ m/n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.68 5/8.
Sobre Londres se giró en París a 29.05.
" Génova en París, a 80 3/4.
" Madrid en Londres a 51 7/8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 50.000 a 100.10, 23.000 a 99.90; total 73.000.
Id. 3a. serie: 15.000 a 98.50, 31.000 a 98.40, 18.000 a 98.10; total 64.000.
Id. 4a. serie: 55.000 a 98.60, 29.000 a 98.50; total 84.000.
Id. 5a. serie: 25.000 a 99.90, 3000 a 100; total 28.000.
Certificados Municipales: 1000 a 100.30, 8000 a 100.20, 2000 a 100.30; total 11.000.
Crédito Argentino de 1905: 28.800 a 87.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta, a pesos 11.10; id. otras clases y calidades, de 7 a 10.90; maíz, de 4.70 a 5; avena, de 4.80 a 6.30; lino, de 19 a 23; semilla de nabo, de 15.50 a 20.20; mirasol, a 10.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barletta, consumo interno, a 11.
Id. de pan, a 10.80.
Id. Bahía Blanca, a 10.70.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o/o, a 23.40.
Maíz amarillo, exportación de 14 grados a 4.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo, entrega en junio, 1600 toneladas a 11.25, 11.26 y 11.27, sobre dársena; entrega en julio, 3000 toneladas a 11.40, 11.42 11.44 y 11.43, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 1800 toneladas a 6.05, 6, 6.03 y 6, sobre dársena; entrega en julio, 400 toneladas a 6.10 y 6.04, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 3200 toneladas a 24, 24.05, 24.08, 24.10, 24.07, 24.05, 24.02, 24, 24.02 y 24.03, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 600 toneladas a 11.27, sobre dársena; entrega en julio, 2600 toneladas a 11.40, 11.41, 11.44, 11.42, 11.41 y 11.42, sobre dársena.

Maíz: entrega en mayo (tipo), 400 toneladas a 4.95, sobre dársena; entrega en junio, 1200 toneladas a 5.95, 5.90 y 5.93, sobre dársena; entrega en julio, 600 toneladas a 6 y 5.98, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 23.90, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.90; mayo, 10.90; junio, 11.30 (viejo, a 11.10); julio, 11.40 (número 2, a 11.20).

Maíz: disponible, a 6 (tipo, a 4.95); mayo, a 6 (tipo, a 4.95); junio, a 5.95 (tipo, a 5); julio, a 6 (tipo, a 5.30); agosto, a 6.10.

Lino: disponible, a 23.50; mayo, a 23.50; junio, a 23.90; julio, a 24.10; septiembre, a 24.50.

Avena, disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.80.
Trigo número 2, base 76 kilos a 10.10.
Lino, 4 o/o, a 23.
Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Maíz: entrega en julio, 200 toneladas a 5.65.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 360.000 kilos de frutas en general y 430.000 kilos de verduras, y por 16 vagones del F. C. C. B. A. entraron 80.700 kilos, lo que da un total de 510.700 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Rigen los precios que publicamos ayer.

Legumbres frescas — Las entradas de estos artículos continúa siendo normales, rigiendo los siguientes precios:

Tomates, según clase, de pesos 6 a 7 el cajón; id. de Chilecito, de 8 a 10 el cajón grande; ajíes morrones de color, de 5 a 6 la bolsa; id. verdes, de 3 a 4; id. verdes comunes, de 2 a 2.50; id. para vinagre, de 1.70 a 3; zapallitos, de 1.20 a 1.50 la docena; berenjenas, de 0.40 a 0.60; chaucha fina, de 5 a 6; arvejas, de 7 a 8; porotos de manteca, de 2 a 2.30; id. colorados, de 5 a 6.

Legumbres secas — No se operaron cambios en sus cotizaciones.

Frutas — Las operaciones sobre estos artículos se realizan a precios relativamente altos.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos para el domingo próximo

Campeonato

División intermedia (zona norte) — Sp. del Norte v. Excursionistas, Germinal v. G. y Esgrima, Sp. Palermo v. Belgrano, Alvear v. Palermo, San Fernando v. Villa Real.

Zona sur — Lanús v. Barracas Juniors, Arg. de Quilmes v. Bánfield, Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires, Wilde v. Quilmes.

Zona oeste — V. Sársfield v. All Boys, Sp. Avellaneda v. Argentino Juniors, Nueva Chicago v. Piñeiro, Barracas Central v. San Telmo.

Segunda división (reserva) — Zona norte — Sp. del Norte v. Excursionistas; Germinal v. G. y Esgrima, Sp. Palermo v. Belgrano, Alvear v. Villa Real.

Zona sur — Lanús v. Barracas Juniors, Arg. de Quilmes v. Bánfield, Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires, Wilde v. Quilmes.

Zona oeste — V. Sársfield v. All Boys, Nueva Chicago v. Piñeiro, Sp. Avellaneda v. A. Juniors, Barracas Central v. San Telmo.

Zona norte

Segunda división — Sección A — G. y Esgrima v. Porteño B, Estudiantes v. Germinal, Platense v. Alvear.

Sección B — Sp. Belgrano v. San Martín, Sp. Villa Ballester v. Tiro a Segno, Tráfico v. Bristol.

Sección C — Comercio v. Silvertown, Urquiza v. Tracción, Boulogne v. Sp. Coghlan, América v. Iraola.

Tercera división — Sección A — Def. Belgrano A v. Alvear A, Estudiantes B v. Porteño B, Iraola C v. San Fernando, Sp. Belgrano A v. Tracción A.

Sección B — Palermo B v. Comercio, Def. Belgrano B. v. Iraola A, G. y Esgrima v. V. Ballester, Sp. Palermo A v. Villa Real A.

Sección C — Excursionistas B v. Tiro a Segno, Platense v. Germinal, Sp. V. Ballester A v. Bristol A, Unión v. Iraola B.

Sección D — América v. Alvear C, Bristol B v. Boulogne, Excursionistas A v. San Martín, Tigre v. Urquiza.

Sección E — Villa Real v. Sp. Palermo, Palermo v. Silvertown, Sp. Belgrano v. Sp. del Norte, Urquiza v. Sp. Coghlan.

Sección B — Excursionistas v. Estudiantes B, Iraola A v. Platense C, Tigre v. Sp. Palermo, Tráfico v. Silvertown.

Sección C — América v. Porteño, América v. Iraola B, Unión v. C. G. Esgrima, Def. Belgrano v. Platense A.

Quinta división — G. y Esgrima v. Palermo, Tigre v. Platense.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Quilmes v. Lanús B.

Sección B — Adrogué v. Talleres United A, Centenario v. Chacabuco, El Porvenir v. H. y Patria de Bernal, Nacional v. Talleres United B, Arg. de Bánfield v. Sp. Suizo.

Tercera división — Sección A — A. de Bánfield A v. Chacabuco, H. y Patria de Bernal A v. Rácing A, Nacional v. Talleres United, Progresista v. Sp. Suizo.

Sección B — Boca Juniors v. El Porvenir A, Centenario v. Boca Alumni, Sp. Buenos Aires v. Sp. Dock Sur, Adrogué B v. Wilde.

Sección C — Barracas Juniors v. Independiente, A. de Bánfield B v. El Porvenir B, Rácing v. Lanús, H. y Patria Bernal B v. Adrogué A.

Cuarta división — Sección A — Centenario v. Boca Juniors, Independiente A v. Arg. de Bánfield, Lanús B v. Nacional.

Sección B — Chacabuco A v. Sp. Dock Sur, G. y Esgrima La Plata v. River Plate A, Talleres United v. Rácing A.

Sección C — A. de Quilmes v. Rácing B, Bánfield v. River Plate B, Estudiantes La Plata v. Chacabuco B.

Quinta división — Chacabuco v. Sp. Suizo, Independiente v. Rácing, River Plate v. Lanús.

Zona oeste

Segunda división — Sección A — Huracán v. Sp. Barracas, Piñeiro v. Columbian.

Sección B — C. G. B. A. v. Est. Wáshington, Ciudadela v. Flores, El Aeroplano v. Liniers B, Liniers A v. H. y Patria, Sp. Ramos Mejía v. Sp. Boedo B, Enigma v. Sp. Boedo A.

Tercera división — Sección A — All Boys B v. Huracán, Ciudadela B v. Barracas Central A, Est. Porteño A v. Sp. Avellaneda, H. y Patria B y Liniers A.

Sección B — Arg. Juniors B v. Anglo Argentino A, Columbian B v. Barracas Central B, Est. Porteño B v. Est. Wáshington A.

Sección C — Anglo Argentino B v. El Aeroplano A, All Boys A v. C. G. B. A., Sp. Ramos Mejía A v. Nueva Chicago, Liniers C v. H. y Patria A.

Sección D — Arg. Juniors A v. Ciudadela A, Atlanta v. Columbian A, San Lorenzo v. Enigma, Sp. Boedo v. Est. Wáshington.

Sección E — Arg. Juniors C v. C. G. B. A. B, Del Plata v. El Aeroplano, Flores v. Eureka, San Telmo v. Liniers B.

Cuarta división — Sección A — Columbian v. Atlanta, Huracán A v. Sp. Barracas, San Lorenzo v. Enigma.

Sección B — All Boys v. Arg. Juniors, Huracán B v. Eureka, Est. Wáshington v. Est. Porteño.

Quinta división — Sp. Barracas v. Arg. Juniors, V. Sársfield v. Can Lorenzo, Flores v. Eureka, Columbian v. Est. Porteño.

Veteranos

Boca Juniors v. Eureka, Est. Porteño v. Estudiantes B, Porteño v. Estudiantes A, Rácing v. Atlanta.

NOTAS DEPORTIVAS VARIAS

Club Liniers Sports — En su última asamblea extraordinaria resultó electa la siguiente C. D.: presidente, Atilio Gilberti; vice, Silverio J. Paratcha; secretario, Carlos L. Gouget; pro, Pedro Joandet; tesorero, José Torzano; pro, Julio Campos; vocales: Alfredo Mc. Kay, Angel Cruz, José Castro (hijo), Amador Recio y Nicolás Cambiasso; suplentes: José Ferreyra, Adrián Incochea y Santiago Mercante; revisores de cuentas: Juan F. González y Antonio Rossio; delegado ante la A. A. de F., Carlos L. Gouget.

Club Marplatense — Acepta partido de 4a. división para el domingo próximo, en cancha del aceptante.

Contestar por carta o personalmente a la secretaría, Agrelo 3232.

Retiro v. Argentinos — Este partido se llevó a cabo el domingo, resultando vencedor el primero por 6 goals a 1.

El team vencedor estaba formado así: A. Reyna; V. Iglesias y N. Iglesias; V. Mella, S. Truller y H. Rey; P. Rossi, J. Tassano, A. Irureta, J. Mazza y M. Paparini.

Los goals del vencedor fueron marcados por Irureta (3, Mazza (2) y Tassano.

Correcto el referee, A. Durante.

Nacional v. Primera, de Las Palmas— El domingo se verificó un partido entre estos clubs de Las Palmas, F. C. C. A., resultando vencedor Primavera por 4 goals a 1.

El club Primavera estaba formado como sigue: M. Fuentebuena; M. Fernández e Y. Cueto; N. Castro, E. Perseguini y A. Benítez; G. Benítez, J. navídez, E. Rivadeneira, F. Rivadeneira y E. Benítez.

Los tantos fueron marcados por E. Benítez (2), E. Rivadeneira y F. Rivadeneira.

El referee M. Rosas, correcto.

LIGA NACIONAL

El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores ha instituído como premios copas artísticamente grabadas. Se recibe de clubs que posean o no field. Los clubs se dividen por zonas. Para mayores referencias, todos los días, de 6.30 a 10 p. m., en Defensa 1459.

—Se cita para hoy, de 6.30 a 10 p. m., a los delegados de los clubs Def. de Fiorito, Def. de All Boys, San Lorenzo, Antonio Mantecón, Ateneo Argentino de Liniers, Belgrano, El Alba, F. C. C. Bs. As., El Eclipse, Nacional de Lanús, Patricios, Def. Juventud, San Vicente, Germania, Platense y Def. de Lanús Oeste. Se recomienda puntual asistencia.

REGATAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Habiendo llegado al seno de la C. de R. de este club una protesta por la prueba efectuada el domingo 11, del capitán del yate Venanach, este club resolvió dejar sin efecto la regata suspendida, descalificando a todos los participantes de ella, unos por haber infringido el R. de yacting y otros por no poder llegar al término de la prueba sin extralimitación del tiempo que acuerda el apartado 14 de las indicaciones de este club. Queda abierta nuevamente la inscripción para disputar el premio "La Razón", regata en la que pueden participar yates de todos los clubs que tengan adoptado el R. I. de yacting. Las inscripciones serán libres, cerrándose mañana, a las 9.30 p. m., en la secretaría, Crámer 2193.

LEON TOLSTOI 162

ANA KARENIN

Hizo un gesto de impaciencia a causa de la muela que le dolía.

—Va usted a renacer a una vida nueva — dijo Sergio Ivanitch, conmovido. — Permítame que se lo prediga: salvar a sus hermanos oprimidos, es un fin por el cual se puede lo mismo vivir que morir con dignidad. Que Dios conceda a usted pleno éxito, y que devuelva a su alma la calma que necesita.

—Ya no soy más que una ruina — murmuró el conde lentamente, estrechando la mano que le presentaba Kosnichef.

Calló, dominado por el dolor persistente que le molestaba para hablar, y maquinalmente fijó los ojos en la rueda del ténder, que avanzaba resbalando lentamente y con regularidad sobre los rieles. Al verla, su dolor físico desapareció de improviso, borrado por la tortura del recuerdo cruel que evocó en él la presencia de un hombre que no había vuelto a ver desde el día de la desgracia. "Ella" se le apareció de improviso, o al menos lo que quedaba de "ella", cuando entrando como un loco en el cuartel cerca del ferrocarril, a donde la habían llevado, vió su cuerpo ensangrentado, tendido impúdicamente a los ojos de todos; la cabeza intacta, con sus pesadas trenzas, y sus ligeros bucles cerca de las sienes, de espaldas, con los ojos medio cerrados, los labios entreabiertos que parecían prontos a repetir su terrible amenaza, y a predecirle "que se arrepentiría".

Desde entonces, por más que quería pensar en su primer encuentro con ella, también en la estación, y trataba de volver a verla en su poética belleza, cuando, rebosando de vida y de alegría, iba en busca de la felicidad que también sabía dar, no se le aparecía más que su imagen irritada, animada por una implacable necesidad de venganza. Sólo eso veía, y las alegrías del pasado quedaban envenenadas para siempre... Un sollozo le agitó todo el cuerpo.

Después de un momento de silencio, el conde, ya más calmado, cambió aún algunas palabras con Kosnichef sobre el porvenir de Serbia; y después, al oir la señal de partida, los dos se separaron.

VI

Como Sergio Ivanitch no sabía cuando le sería posible partir, no quiso anunciar de antemano su salida por telégrafo. Hubo, pues, de contentarse con el primer "tarantás" de alquiler que encontró en la estación. El y su compañero llegaron a Pakrofsky hacia el mediodía, negros de polvo.

Kitty, desde el balcón en donde estaba con su padre y su hermana, reconoció a su cuñado y corrió a recibirle.

—Debería usted avergonzarse de llegar así sin avisarnos — dijo presentando la frente a Sergio Ivanitch.

—Ya ve usted cómo hemos podido evitar que ustedes se molestaran. Aquí tiene usted a nuestro amigo Miguel Semenitch, al que les traigo.

—No me confunda usted con un negro — dijo riendo Katavasof. — Cuando me haya lavado, ya verá usted como tengo figura humana; — y sus dientes blancos brillaban en la cara empolvada.

—Kostia va a tener una gran alegría. Está en la granja, pero no tardará en volver.

—Siempre en sus negocios, ¡mientras que nosotros no nos ocupamos más que de la guerra de Serbia! Tengo curiosidad de saber la opinión de mi amigo sobre ese asunto. Seguro que no piensa como la generalidad.

Creo que sí — respondió Kitty algo confusa, mirando a Sergio Ivanitch. — Voy a mandarle llamar. Tenemos aquí en este momento a papá, que ha regresado del extranjero.

Y aprovechando la libertad de movimientos de que había estado privada por tanto tiempo, se apresuró a instalar a sus huéspedes, a mandar por su marido, y a correr al lado de su padre a la terraza.

—Es Sergio Ivanitch, que nos trae el profesor Katavasof.

—¡Oh, con este calor! ¡Qué pesado debe ser para él!

—De ningún modo, papá; está muy satisfecho, es muy amable, y Kostia le quiere mucho. — Y dirigiéndose a su hermana: — Ve, querida amiga, a charlar con ellos, mientras yo voy a ver el chiquillo. Desde esta mañana no ha mamado, debe estar impaciente. Esos señores vieron a Stiva en la estación.

El lazo que unía la madre al hijo era aún tan íntimo que ella adivinaba las necesidades de su hijo antes de haber oído su vigoroso grito de impaciencia. Apresuró el paso.

—Démelo usted, démelo pronto — dijo con tanta impaciencia como el niño, y reñía a la criada que tardaba en atarle la cofia.

Por fin, después de un último grito desesperado de Mitia, que, con la furia de mamar, no sabía por dónde, la madre y el hijo se calmaron, y Kitty sonrió al ver que su hijo la echaba una mirada casi astuta bajo su gorro, inflando sus mejillas rosadas.

—Créame usted, Catalina Alejandrovna, madrecita, ya me conoce — dijo la vieja Agatha Mikhailovna, que no podía estar entre ella y el niño.

—Es imposible; si la conociese a usted, me conocería a mí también — respondió Kitty sonriendo.

Pero a pesar de todo, Kitty sabía, en el fondo de su alma, que aquel pequeño ser comprendía cosas ignoradas de los demás, y que ella tampoco habría comprendido sin él. Para todos, especialmente para su padre, Mitia era una criatura, que no necesitaba más que cuidados materiales. Para su madre, era un ser dotado de facultades morales, y habría podido contar muchas cosas sobre las relaciones de corazón que existían entre ella y el niño.

—Ya verá usted cuando se despierte — insistió la anciana.

—Bueno, bueno; pero ahora déjele usted que se duerma.

VII

Agatha Mikhailovna se marchó de puntillas. La criada bajó la cortina, espantó las moscas ocultas debajo de las colgaduras de muselina de la cuna, y armada con una larga rama de abedul se sentó al lado de su ama, para seguir haciendo la guerra a los insectos.

Mitia, al ir cerrando poco a poco los párpados, en brazos de su madre, movía su bracito regordete, lo cual turbaba a Kitty, que vacilaba entre el deseo de abrazarle y el de verle dormir.

Sobre su cabeza oía un murmullo de voces y la risa sonora de Katavasof.

"Ahora ya se animan — pensó, — pero es sensible que Kostia no está con ellos. Se habrá entretenido con las colmenas. A veces me contraría que vaya allí con tanta frecuencia, y, sin embargo, eso le distrae. Está mucho más alegre que en la primavera. En Moscú me daba miedo verle tan sombrío. ¡Qué hombre tan raro!

Kitty conocía los motivos del tormento de su marido, a quien sus dudas religiosas hacían desgraciado. Y aunque ella en su ingenua fe creyese que no hay salvación para el incrédulo, el escepticismo de aquel cuya alma le era tan querida no le inquietaba en absoluto.

¿Para qué lee todos esos libros de filosofía en los que no encuentra nada? Puesto que desea la fe, ¿por qué no la tiene? Reflexiona demasiado, y si se abstrae en meditaciones solitarias, es porque nosotros no estamos a su altura. La visita de Katavasof le agradará mucho, le gusta discutir con él"... Y luego los pensamientos de la joven cambiaron al acordarse de la instalación de sus huéspedes. ¿Sería preciso darles un cuarto para los dos o un cuarto a cada uno? Un repentino temor la hizo estremecerse y estuvo a punto de molestar a Mitia. "La lavandera no ha traído la ropa... ¡con tal que Agatha Mikhailovna no vaya a dar ropa blanca que ya haya servido!" — y se ruborizó. — "Es preciso que lo vea yo misma para estar segura" — se dijo, y volvió a pensar en su marido. — "Sí, Kostia es incrédulo, pero más me gusta así que si se pareciera a la señora Sthel, o a mí cuando estaba en Soden. El no será jamás hipócrita".

Le vino a la memoria un rasgo de bondad de su marido. Algunas semanas antes, Esteban Arcadievitch había escrito una carta mostrando arrepentimiento a su esposa, y suplicándole le salvara el honor vendiendo sus tierras de Yergushovo para pagar sus deudas.

Dolly, aunque sin estimar a su marido, se hallaba desesperada por esas deudas, y por lástima, se había decidido a deshacerse de una parte de aquellas tierras. Kitty recordó el aire tímido con que Kostia vino a proponerle un medio de ayudar a Dolly sin ofenderla, cediéndole la parte que les tocaba a ellos de aquellas tierras.

—¡Será posible ser incrédulo con ese corazón ardiente y ese temor de afligir aunque sea a un niño! ¡Unicamente piensa en los demás! Sergio Ivanitch encuentra muy natural considerarle como administrador suyo; su hermana también. Dolly y sus niños no tienen más apoyo que él. Hasta cree que tiene obligación de sacrificar su tiempo en favor de los campesinos que constantemente vienen a consultarle. Sí, lo mejor que puedes hacer es parecerte a tu padre — murmuró rozando con los labios la mejilla de su niño, antes de entregarlo al aya.

VIII

Desde el momento en que, al lado de su hermano moribundo, Levín había entrevisto el problema de la vida y de la muerte a la luz de las nuevas convicciones, como él las llamaba, a las que desde los veinte a los treinta y cuatro años habían reemplazado las creencias de su infancia, la vida se le antojaba más terrible aún que la muerte. ¿De dónde venía? ¿qué significaba? ¿para qué se nos había concedido? El organismo, su destrucción, la indestructibilidad de la materia, las leyes de la conservación y del desarrollo de las fuerzas, esas palabras y las teorías científicas que se unen a ella, eran sin duda interesantes desde el punto de vista intelectual; ¿pero cual sería su utilidad en el curso de la existencia?

(Continuará).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes No. 860. Hoy: inauguración de los festivales artísticos, donde intervienen únicamente primeras actrices y primeros actores argentinos y españoles. "El tango en París", "Los dientes del perro". (Véase programa).

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: El hombre eléctrico. Platea con entrada, $ 2.50.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés.

VARIEDADES

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné especial para familias, con toda la nueva compañía. — A las 5.30: El arte de hacer películas y números por Capitán Sáenz y sus hijas. Platea, 0.50. — A las 8.30: Debut del mono chimpancé Carlitos. Grandioso éxito de los 70 gallos amaestrados, Les Richard Danes, Miss Alice de Gorno, Lab's Manikins, De Hollis y Co., Dúo Greco-Riverol, Hubert Dyer y Co. y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Bennett y Cornell, El Chino Seymour y Miss Dupree y Rosita Rodrigo.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milsón y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Raffles, La lección, Por derecho de compra.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CENTROS SOCIALES

Afternoon Club — El domingo próximo, a las 3 p. m., realizará un baile en el salón Sarmiento 2419.

Los Rosales — Realizará bailes los días 18 y 25 del corriente, a las 8.30 p. m., en Santiago del Estero 1243.

Los Chiripitifláuticos — El domingo, a las 9.30 a. m., este centro inaugurará en el cementerio del oeste el mausoleo que ha erigido a la memoria de su ex socio Roberto Fernández.

PERIODISMO

Fray Mocho — Con numerosos grabados de sano humorismo y lectura interesante se presenta el número de esta revista correspondiente a la semana en curso.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Mañana: vapor español Reina Victoria Eugenia, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 27 de abril.
—Inglés Vestris, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 12 de abril.
Día 17: francés Samara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de abril.
Día 18: japonés Sumatra Marú, del Japón y Sud Africa, con fechas hasta el 20 de marzo.
Día 23: británico Darro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 28 de abril.
Día 26: británico Highland Glen, de Europa, con fechas hasta el 2 del corriente.
Día 31: británico Highland Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.

Salidas — Mañana: italiano Principe di Udine, para Brasil y Europa, a las 10 a. m., sin alcance.
Día 17: británico Vasari, para Brasil, Barbados y Norte América.
Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

CORREO

J. A. (capital) — Su artículo no se publicará. Es tan mala la caligrafía, que sería necesario adivinar lo que quiere decir.

Horacio G. (Córdoba) — Escriba a máquina o con buena letra sus informaciones.

L. M., C. A., R. M. (capital) — Idem, idem.

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

VARIOS

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOMÉ MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.295.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1892. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2289. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 93.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.456.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 144; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 con, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3229, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.611.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Romiré, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia".

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31/5/19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.
V/9/6/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 — Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V/11/6/19.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámese a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la honorable cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos de 2 a 6 p. m.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 19 de mayo próximo a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la honorable cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten, y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El Secretario.
V/15/5/19.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre	$ 1.—
—Canciones y poemas	" 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	" 2.50
—Una Argentina sin analfabetos	" 1.—
—El seguro nacional	" 1.50
—Polémica	" 2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces	" 0.40
—La Internacional	" 0.10
—La juventud socialista	" 0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El socialismo y los problemas de la paz	" 0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo	" 0.20
Bertesi — Socialismo y religión. Uno más, uno menos	" 0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas	" 0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna	" 0.03
Coca Joaquín — Acción gremial	" 0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos	" 0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas	" 0.30
—Democracia y socialismo	" 1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Guerra al analfabetismo	" 0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa	" 0.20
—¿Oyes, Pedro? y Sufragio universal	" 0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann	" 0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—La jornada normal de trabajo	" 0.15
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
—La revolución rusa	" 0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina	" 0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	" 0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad	" 0.30
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto	" 2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	" 1.—
—El censo y la representación parlamentaria	" 0.30
—Represión del alcoholismo	" 0.20
—Los jesuítas y el regicidio	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
France Anatole — Las universidades populares	" 0.03
Franza Ferdinando — A las madres	" 0.20
Faure — Los crímenes de Dios	" 0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas	" 0.30
—Los precursores del socialismo	" 0.10
—Abolición del juramento	" 0.10
—Nuestras bibliotecas	" 0.10
—Represión de la trata de blancas	" 0.10
—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social	" 0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús	" 0.20
—La cuestión religiosa. El enemigo (Bilbao)	" 0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española. (Btca. Bilbao-Amunátegui)	" 0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento. Btca. Bilbao)	" 0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao)	" 0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno	" 0.10
George Henry — El impuesto único. Lo qué es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville	" 0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos)	" 0.10
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social	" 0.20
—La unidad mundial	" 0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	" 2.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina	" 0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo	" 0.20
—El socialismo argentino	" 0.20
—El programa socialista del campo	" 0.15
—Cooperación obrera	" 0.10
—El realismo ingenuo	" 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección)	" 1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía	" 0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo, 800 páginas	" 8.—
Muzzili Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay	" 0.20
Meyer J. B. — Claveles rojos	" 0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos)	" 0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia)	" 0.10
N. N. — Nuevos parias	" 0.10
N. N. — El retorno	" 0.10
Oddone J. — El presupuesto de 1915	" 0.10
—Horario y salario	" 0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra	" 0.30
—La prevención de los conflictos obreros	" 0.15
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo	" 1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria	" 0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios?	" 0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Álvarez	" 0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas	" 0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros	" 0.20
—La política educacional y la cultura popular	" 0.20
Verea — Catecismo del libre pensador	" 0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios	" 0.15
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.30
—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—El trabajo de los obreros marítimos	" 0.10
Zola E. — Yo acuso	" 0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia	" 0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

De la "Editorial Marinoni"

La revolución rusa y la verdad del maximalismo

Folleto por Antonio de Tomaso, a $ 0.20

Librería de "La Vanguardia" y a Editorial Marinoni. Casilla correo 1178 B. Aires.

La cuestión agraria

Por el diputado Juan B. Justo

Con un apéndice sobre

LA RENTA DEL SUELO

Precio $ 0.20, y 0.25 libre de porte. Más de 10 ejemplares, 10 o/o de descuento.

No se atenderá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

BIBLIOTECA "LA IDEA"

Apareció el folleto núm. 1

Dos libros de Agustín Alvarez

POR AMILCAR RAZORI

Precio: 20 centavos. Pedidos a "La Vanguardia", Reconquista 675, Buenos Aires, y a "La Idea", Ricardone 58, Rosario.

Está en venta el núm. 10, a $ 0.30

¿OYES, PEDRO? y SUFRAGIO UNIVERSAL

por Enrique Dickmann

Dado el enorme aumento de la mano de obra, nos vemos obligados a aumentar estas ediciones a $ 0.03 centavos.

Pedidos a la librería de "La Vanguardia", San Juan 1851 y por carta a su director: Casilla de correo 1178, Buenos Aires. Los centros deben suscribirse en cantidades mensuales.

POR MES $ 2.00
NÚM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NÚM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

Año XXVI—Número 4270. — Buenos Aires, Viernes 16 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

El problema de la carestía

En estos momentos, en que la clase obrera, por medio de sus sindicatos de oficio, mantiene una lucha encarnizada, justa y persistente contra la clase capitalista para conseguir mejoras en sus condiciones de trabajo, no debe olvidar, por ver las mejoras inmediatas, los grandes problemas que influyen poderosamente sobre sus condiciones de vida.

En efecto; la causa principal, si no única, de la lucha actual es el enorme costo de la vida, que hace imposible a los trabajadores mantenerse, en una forma regular y buena, con los miserables salarios que recibe. Pero la carestía de la vida no se debe únicamente a las malas combinaciones capitalistas y a la sed de lucro de los comerciantes e industriales. Se debe también en gran parte a los sistemas fiscales que rigen en un país. Entre nosotros, por ejemplo, la aduana argentina es uno de los factores más importantes del encarecimiento del vestido, de la alimentación y de los instrumentos de trabajo. Todo producto necesario para nuestra subsistencia que llega a los depósitos fiscales de la aduana se encarece en un 30, 40 y hasta 100 por ciento de lo que cuesta, puesto en el puerto de Buenos Aires.

Quiere decir, pues, que para la clase trabajadora el régimen fiscal de un país es de capital importancia. Por eso sus medios de lucha contra el capitalismo no deben reducirse únicamente a la lucha sindical. Otras cuestiones, que no pueden ser resueltas por medio de una huelga, le obligan a buscar otros medios de acción para conseguir mejorar su situación económica.

Sostenemos que el problema de la carestía de la vida debe también ser resuelto por la clase obrera por medio de la acción cooperativa y de la acción política, derogando, u obligando la derogación de los malos impuestos, que le encarecen todo lo que necesita para vivir y trabajar mejor.

La acción política, por otra parte, no se reduce simplemente a combatir los malos impuestos, sino también a establecer una buena y equitativa imposición fiscal. Para la clase trabajadora es necesario el establecimiento del impuesto progresivo a la renta y mayor valor del suelo, no sólo porque esto daría margen a la abolición de los impuestos aduaneros, sino también por otras razones más importantes. En primer lugar, el establecimiento de un impuesto a la tierra tendría como consecuencia lógica la subdivisión de la propiedad rural y obligaría a los propietarios de terrenos urbanos a edificarlos. En el primer caso, con la división de los latifundios, ahora improductivos, se acrecentaría la producción, se crearía la pequeña propiedad rural, más apropiada para una técnica superior y para una explotación más racional del suelo, y permitiría la creación de granjas y quintas que darían al consumo interno mayor cantidad de verduras, aves, leche, quesos y tantos otros productos de las granjas modernas. Al acrecentarse la producción, al ser mayor la oferta de productos rurales en los mercados de consumo, los precios bajarían. Por la misma razón, la edificación de la propiedad urbana daría lugar a un mayor trabajo para la clase obrera, y al mismo tiempo aumentaría el número de las habitaciones disponibles, lo que traería como consecuencia lógica e inevitable la rebaja de los alquileres.

La acción política de la clase obrera, por otra parte, no se reduce simplemente a establecer las reglas legales sobre estas cuestiones, sino también obligaría por la fuerza coercitiva de la ley, que los capitalistas hoy hacen cumplir porque le es favorable, a establecer mejores condiciones de trabajo. La explotación capitalista, hoy día sin ningún control, por cuanto todo el poder político está en manos de la burguesía, sería reducida a la impotencia por el celo de los representantes obreros en el congreso.

Tan vasta y eficaz podría ser la política obrera dentro del parlamento si los trabajadores enviaran al mismo mayor número de representantes, que bien pronto se haría sentir la eficacia de ese medio de lucha de la clase trabajadora sobre el mejoramiento de su vida y trabajo.

Las circunstancias actuales demuestran hasta qué grado están divididos y separados los intereses de la clase capitalista y de la clase obrera. Esta debe comprender que ha llegado el momento de usar de todos los medios legales para quitar a aquella su enorme poder.

Los trabajadores en huelga, que son legión, deben comprender que mientras por el sindicato consiguen alguna mejora, la clase capitalista, adueñada del poder político, puede, por medio de la ley, hacer ineficaz esa conquista. Por eso los obreros deben percatarse de la realidad de las cosas, y al mismo tiempo que usan del indiscutible derecho de huelga para mejorar sus condiciones de vida, han de usar también del derecho de sufragio para combatir a la burguesía, que recurre a todos los medios para mantenerlos en un estado de servidumbre económica y política.

EL COMPLOT

Persiste la amenaza del cierre general

¿UN COLOSAL CHANTAJE?

Informaciones del mejor origen, nos permiten revelar los planes de la titulada "Asociación del trabajo", esbozados por su presidente el doctor Joaquín S. Anchorena.

Según éste, una mañana aparecerá en los diarios grandes un gran aviso, de toda una página, comunicando al público el cierre de las casas de comercio, por tiempo indeterminado. Al propio tiempo se abriría en el local de la Asociación un registro de obreros y empleados, en el que se anotarán los nombres del personal con que respectivamente reanudaría cada casa sus operaciones.

Los señores de la Asociación prevén que el cierre haga caer al gobierno.

Nuestra información coincide con la declaración hecha ayer por la Asociación de que subsiste en ella el propósito de un cierre general, como medida extrema, en el caso de que no dieran resultado los temperamentos puestos en práctica hasta ahora.

Estamos seguros de que la "Asociación del trabajo" ajeno no vacilará en apelar a todos los medios, en su empeño de destruir la organización obrera.

No es difícil, sin embargo, que persiga un fin de chantaje, asustando al gobierno para obtener de él nuevas medidas contra el movimiento obrero.

La Unión Industrial Argentina, adoptando una actitud más inteligente y razonable, según se nos informa, no secunda los tenebrosos planes de combate de la ya famosa asociación.

CONGRESO

EL ACTO DE ESTA TARDE

Esta tarde se efectuará la apertura del 58o. período ordinario de sesiones del congreso nacional.

La asamblea, compuesta por los diputados y senadores reunidos, será presidida por el vicepresidente de la república, señor Luna.

Es casi seguro que el presidente de la nación no concurrirá, limitándose a remitir al congreso el mensaje de práctica, y el decreto de convocatoria.

Las condiciones de la paz

Se está desarrollando el último acto de la tragedia mundial. Dentro de pocos días, de algunas semanas a lo sumo, se habrá firmado el tratado de paz y comenzarán a regir las nuevas relaciones entre los pueblos estipuladas en él. Ya estaremos en el "mundo nuevo".

¿Pero será realmente un mundo nuevo? No será, en todo caso — y esto puede afirmarse con la más absoluta certeza — el mundo nuevo que nos prometieron los dirigentes aliados.

La creación de un nuevo mundo, es decir, en nuestro concepto, de un mundo sentado en bases morales y económicas más equitativas, sin preferencias para ningún país, sin pueblos esclavizados en beneficio de otros, sin relaciones internacionales que impliquen para determinados grupos étnicos o entidades nacionales una perpetua humillación frente a otros, no podía surgir de una conferencia cuyos debates, al parecer, fueron presididos e inspirados en gran parte por meros intereses capitalistas. Nuestra decepción frente al tratado de paz elaborado por las potencias aliadas consiste, en efecto, en que no es sino una paz capitalista: es principalmente la paz de las burguesías francesa, inglesa, norteamericana e italiana, cuyas codicias se han unido para formar ese conjunto de cláusulas a cual más dura contra un pueblo vencido.

Los aliados tienen a su favor un derecho legítimo: el de exigir el pago de los daños, como ser, por ejemplo, el equivalente en cualquier forma de las industrias y las minas sistemáticamente destruídas en las regiones invadidas. La aplicación estricta de ese derecho no hubiera levantado ninguna voz de protesta, ni siquiera en Alemania, ya que la reanudación del trabajo en dichas regiones, la prosperidad de sus poblaciones, depende de ella. Pero cosa muy distinta es, y hasta contraria a ese derecho, ensañarse contra el vencido en una serie de exigencias que nada, absolutamente nada, tienen que ver con las reparaciones legítimas.

"Esa paz no es la paz de los trabajadores", dice la comisión socialista internacional encargada de examinar el tratado de paz. No lo es, efectivamente, en la gran mayoría de sus cláusulas, estudiadas todas con el propósito evidente de maniatar y esclavizar por décadas a la nación alemana. Para quien ha leído las condiciones de paz, no resultarán exageradas estas palabras de Scheidemann:

"El verdadero retrato de la Alemania futura está representado por sesenta millones de personas encerradas en un cerco de alambre de púa y maniatadas con grillos, sesenta millones de seres condenados a trabajos forzados y de cuyo país los aliados harán su cárcel".

Si nos preguntamos qué móviles han guiado a los gobernantes aliados, qué fines han perseguido en la elaboración de esa paz, nos encontramos perplejos. ¿El espíritu de venganza? ¿Pero contra quién? ¿No ha hecho Wilson en uno de sus mensajes una distinción bien clara entre los "amos" de Alemania y el "pueblo" alemán, y ello con aprobación de los aliados? Pues en la Alemania de hoy no queda más que el pueblo, y no cabe la menor duda de que el terrible castigo de esa paz, si llega a aplicarse, caerá sobre él. ¿Se habrán inspirado entonces los dirigentes aliados en el deseo de favorecer sus propias industrias y sus propios pueblos reduciendo al estado de servidumbre a la nación alemana? Todo el mundo sabe, y los dirigentes aliados mejor que nadie, que sería un cálculo errado. No beneficia a ningún país que el país vecino lleve una vida económica inferior; y a los efectos del pago que se quiere exigir a Alemania, son a todas luces contraproducentes esas trabas puestas a su actividad.

Desde el punto de vista del desarrollo normal de la humanidad hacia fines de emancipación integral, el tratado de paz elaborado por los aliados es un crimen. No se ve la menor utilidad para nadie en que un pueblo esté obligado durante décadas a sufrir lo indecible, a vivir como esclavo, a resignarse a una miserable existencia. Pero se ven en cambio los perjuicios que eso ha de causar a las ideas de paz duradera, a los principios de solidaridad entre los pueblos. Sería dar señales de mucha ingenuidad creer en la resignación posible a esa vida raquítica de parte de un pueblo como el alemán, inteligente y laborioso. Querrá romper las vallas de esa esclavitud, y bien saben los dirigentes aliados, que tanto nos han hablado de paz duradera, que condiciones como las que pretenden imponer a Alemania no crean amores, sino odios, no crean gérmenes de paz, sino de guerra.

Cualquiera que haya sido la participación del pueblo alemán en la guerra desencadenada por el káiser y sus camarillas, ahora se ha constituído en república, tiene instituciones políticas más democráticas que Inglaterra y Francia y está implantando reformas sociales que las burguesías de estas dos naciones no ven con buenos ojos. En estas circunstancias, "segregarlo", como quien dice, del resto de la humanidad, revela un propósito, revela la prosecución de un plan en que ninguna fuerza reaccionaria de las que aun componen las clases dirigentes aliadas habrá dejado de contribuir.

El tratado de paz elaborado por las potencias aliadas y que — tal es al menos nuestro presentimiento — será firmado con leves e insignificantes modificaciones, no sólo es un tratado que lleva el sello de su inspiración capitalista, sino de su carácter reaccionario.

La paz de los aliados es una mala paz; contraria a los principios de equidad que ellos mismos proclamaron durante el conflicto. Ya han hablado contra ella los socialistas del mundo entero, y para protestar contra su aplicación deberán erguirse todos los proletarios, porque ofende sus ideales de paz y de solidaridad internacionales.

Delegados a la conferencia panamericana

PARTIDA DE LOS REPRESENTANTES DEL PERU Y DEL PARAGUAY

Según lo habíamos anunciado, partieron con destino al Perú los delegados de ese país a la Conferencia socialista y obrera panamericana, ciudadanos Roca y Valdez.

Ambos se proponen dar a conocer al proletariado peruano la organización política y gremial de los trabajadores de la Argentina.

Ayer partió también el delegado del Paraguay, ciudadano R. Recalde Milesi.

Los delegados de ambos países fueron despedidos en nombre de LA VANGUARDIA y del C. E. por el ciudadano Rouco Oliva.

El camarada Recalde Milesi nos ha manifestado que dará en Asunción una serie de conferencias sobre nuestro partido y sobre la organización sindical.

La paradoja rusa

De la revista inglesa "The New Statesman", del 29 de marzo último, traducimos el siguiente artículo de un corresponsal suyo en uRsia, tanto por su carácter informativo como por lo sugestivo y original de sus ideas:

"Lo paradójico de la situación rusa es que de una semana a otra empeora, tanto desde el punto de vista de los bolshevikis como del de sus opositores organizados. Si el porvenir es sombrío para Lenín, más sombrío es aún para el general Denikín y el almirante Kolchak. La paciencia de la población urbana ha sido agotada por las privaciones del invierno. Un número cada vez más elevado de ella, si no trabaja para el derrumbamiento de los bolshevikis, por lo menos lo espera; pero disminuyen los que cuentan con los ejércitos contrarrevolucionarios para la salvación. La solución se encuentra en una tercera dirección aun no definida.

La fuerza política de los bolshevikis — su fuerza militar es algo completamente distinto — parece haber alcanzado su punto más culminante en las semanas que precedieron inmediatamente al armisticio. Los festejos para conmemorar el aniversario de la revolución bolsheviki, en la primera semana de noviembre, dieron lugar a importantes demostraciones de entusiasmo popular; hubo entonces observadores capaces en cuya opinión, si las elecciones para la asamblea constituyente se hubieran efectuado en ese momento, el partido bolsheviki habría obtenido mayoría. Pero nadie aventuraría hoy semejante opinión. Como se ha dicho en el "New Statesman" de la semana última, la prueba del invierno fué demasiado fuerte para la administración bolsheviki. Las masas fueron desilusionadas por el frío y el hambre. El gobierno ha fracasado tan lamentablemente en lo que constituye el primer deber de un gobierno, las condiciones de la existencia meramente física se han vuelto tan intolerables, que aun sus sostenes favorecidos, obreros de ambos sexos totalmente imbuídos de apetitos y de idealismo bolsheviki, se han vuelto contra él en la masa. No es que exista el menor debilitamiento aparente en el poder de las ideas bolshevikis. De todas las empresas del gobierno bolsheviki, sus esfuerzos para educar al proletariado, tanto en el sentido ordinario de la palabra "educación" como en el sentido político, han sido con mucho los que han obtenido más éxito; los principios comunistas son probablemente mucho más difundidos y queridos hoy que en ninguna época anterior. Pero los principios de cualquier clase han dejado de pesar en la balanza. Es una cuestión de ruda y cruel lucha por la vida. Nada puede más que el simple hecho de que el comunismo, en la práctica, ha significado durante un crudo invierno ruso ir a la cama cada noche con frío y con hambre. Una observación hecha por un obrero de Moscú hace algunas semanas resume la situación: "Los bolshevikis están en lo cierto, pero no pueden darnos ni alimento ni carbón."

Lo dicho es para las ciudades. En el campo, la situación es casi exactamente al revés. Entre los campesinos, el bolshevikismo en principio casi no tiene sostenedores, mientras que el bolshevikismo en práctica se hace más popular cada día. La razón de ello es sencilla. Al comienzo de su gobierno, los bolshevikis emplearon la fuerza contra los campesinos. Requisaban alimentos que pagaban a buen precio. Si el precio era rechazado, tomaban los alimentos sin pagar nada por ellos, y la mitad de las veces colgaban al campesino reacio. Pero éste halló pronto un mejor procedimiento. Daba una parte del pedido al precio estipulado, pero escondía lo demás de su cosecha y empezó a venderlo privadamente a precios de extorsión a la población holgada de las ciudades. El gobierno cierra los ojos ante tal sistema, y el campesino está satisfecho. Sabe que ningún otro gobierno le ofrecerá tantas facilidades para enriquecerse — facilidades aumentadas por el hecho de que no paga renta — y en último caso, por mucho que odie a los bolshevikis, se opondrá a todos los que intenten derribarlos.

En un punto, pues, la ciudad y el campo están unidos. No quieren contrarrevolución. Sufren y temen muchas cosas, pero temen más que todo a Denikín y a Kolchak. Esto es verdad hasta para la clase media intelectual que, aunque trabaja en parte para el gobierno bolsheviki contra su voluntad, y por la mera necesidad de ganarse la vida, no siente simpatía por la nueva desorganización ni desea la inevitable orgía de represalias que seguiría al éxito de la contrarrevolución. Se refirió últimamente en la prensa de Londres que el gran duque Cirilo, en una entrevista, había declarado que después de la supresión de los bolshevikis debería haber una dictadura militar y un período de "gran severidad". Los rusos de todas las clases que aun están en Rusia saben lo que esta frase significa, y prefieren el bolshevikismo con todas sus privaciones. Ya ha habido bastante "severidad" en Rusia. El pueblo necesita paz, alimento y olvido, no represalias ni justicia, o como quiera llamarse. Conocen lo que Denikín ha hecho en Rostov, y no quieren que lo mismo se haga en Moscú. Esta es la explicación de la paradoja a que nos referimos al principio de este artículo. El debilitamiento de los bolshevikis no significa de ninguna manera el fortalecimiento de los contrarrevolucionarios. Lo que significa es que un cambio moderado, efectuado sin violencia y que condujera a un régimen dominado por lo que puede llamarse la "izquierda sensata", recibiría el apoyo casi unánime de las masas de la población rusa.

Las probabilidades de semejante cambio parecen, en conjunto, evidentes. La fuerza militar de los bolshevikis creció rápidamente, y es hoy bastante grande para que prácticamente resulte insignificante la eficacia de cualquier fuerza opositora — salvo el caso de un gran ejército extranjero.—Pero la fuerza del ejército bolsheviki es en gran parte ilusoria, porque éste no está formado en un todo por bolshevikis. Es mandado principalmente por oficiales del antiguo régimen. Sus operaciones son dirigidas por miembros del viejo estado mayor. Sus filas están formadas por conscriptos, de los cuales uno apenas sobre diez es bolsheviki por convicción. Sostendrá a Lenín y Trotzky contra Kolchak, Denikín o Judenitch; pero sostendrá con mucho más entusiasmo un nuevo orden democrático.

Para resumir, pues, existe en Rusia una situación de instabilidad extrema, comparable a la de diciembre de 1916. El gobierno, en última instancia, no puede confiar en el ejército ni en la administración civil, ambos saturados por el desafecto. Los bolshevikis han fracasado y lo saben. Los contrarrevolucionarios también han fracasado, pero debido a la esperanza que aun acarician en la ayuda de los aliados, quizá se dan menos cuenta de ello. Sus perspectivas de éxitos militares son pobres en extremo, pero aun si lograran tales éxitos, es decir, si ocuparan a Moscú, es dudoso que su autoridad pudiera durar un mes, dado lo poderoso que es el sentimiento en contra de ellos, y el carácter disolvente del poder de los bolshevikis en la oposición, especialmente cuando está dirigida contra la lealtad y la disciplina del ejército.

Queda el problema de cómo se hallará y se llevará a la práctica una tercera alternativa. Parece haber dos concebibles. Una de ellas es la ocupación por una poderosa fuerza inglesa, francesa y norteamericana, que haría la policía en las ciudades, aseguraría la elección de un nuevo cuerpo representativo en condiciones satisfactorias e impondría una amnistía política general. Esta solución sería, por muchas razones, la mejor posible, pero ofrece la objeción insalvable de que la ocupación, casi con certeza, debería durar varios años para asegurar el establecimiento de un gobierno realmente estable. La otra alternativa es efectuar un cambio por negociación, y apresurar así lo que en ciencia sería un proceso natural. Sabido es que Lenín está preparado para entrar en arreglos. A trueque de alimentos y de una cesación de las hostilidades en todos los frentes, hay apenas algunas concesiones que, según informes, no está dispuesto a hacer. Ha permitido que se dejara sentado que cesará de invadir territorio no bolsheviki, que reconocerá las obligaciones financieras de Rusia hacia el extranjero y otorgará concesiones adecuadas para su liquidación, que reconstruirá su gobierno incluyendo en él no sólo a representantes de los socialistas revolucionarios, sino aun, probablemente, de la rama izquierda de la burguesía, concederá amplia libertad de prensa, de palabra y de organización, y hasta podría ser inducido a consentir en la elección de una asamblea representativa para toda Rusia. Algunos de sus colegas se opondrían a esas concesiones, pero es tan grande su prestigio personal y son tan poderosas las fuerzas que reclaman un cambio, que no cabe dudar de que sería capaz de ir adelante en esa vía y de deshacerse de sus colegas recalcitrantes. Aquí estamos, necesariamente, en el terreno de la especulación. También podría ser que Lenín se fuera. Lo mejor sería, ciertamente, que lo hiciera, si hubiera en perspectiva otro fuerte líder. No es posible ser afirmativo en cuanto a la manera cómo se desarrollará la situación. Todo lo que puede hacerse con certeza, es apreciar las fuerzas que constituyen la situación de hoy. Se aspira, naturalmente, a un gobierno no bolsheviki de la izquierda para asegurar cierta estabilidad. El problema es cómo conseguirlo. Una cosa, en todo caso, es segura: ninguna acción militar dirigida por burgueses puede ser de una eficacia real, porque ningún cambio así producido puede ser permanente. Los bolshevikis son derrotados por los hechos físicos y por su propia incapacidad administrativa, pero sus ideas conservan bastantes fuerzas para derrotar toda reconstrucción que no las tuviera en cuenta."

CONCEJO DELIBERANTE

LA REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirá el concejo para continuar el debate sobre los proyectos de reglamentación de la prostitución.

En primer término, continuará su exposición el concejal Raíces.

Han manifestado que intervendrían en el debate los concejales Martínez Castro, Ferlini, Giménez y Spinetto, de modo, pues, que este asunto ocupará aún algunas sesiones del concejo.

La Sociedad del trabajo "permanente"

Organización de crumiros y "guardias blancas"

Rompehuelgas que se declaran en huelga

Un autógrafo del "coronel" de la "guardia"

LA "SOCIEDAD DEL TRABAJO PERMANENTE" — SU ORGANIZACION Y SUS FINES —

Por las noticias que hemos publicado acerca de la Sociedad del trabajo permanente "Concordia", ha quedado bien establecido que es una hijuela, o como si dijéramos la organización de combate de la titutlada "Asociación del trabajo", la ya famosa entidad representativa del capitalismo extranjero en nuestro país.

La "sociedad" tiene dos secciones principales: una, de la cual forman parte todos los individuos dispuestos por unos pesos a ejercer profesionalmente el crumiraje, y que están inscriptos en los registros de aquélla; y la otra, que viene a ser una organización militar, un cuerpo disciplinado y armado, y cuya misión aparente es defender "la libertad del trabajo" de los crumiros de la otra sección.

El reclutamiento de los crumiros es muy laborioso, pues se los somete a una rigurosa selección, tanto para evitar que obreros dignos puedan meterse en las filas de los crumiros y trabajen así eficazmente para que éstos renuncien a su obra traicionera, como para asegurarse bien de que los inscriptos en la "sociedad" son elementos incondicionales, propios para las bajas funciones a que se les destina.

Para ser admitidos en los locales de reclutamiento necesitan una recomendación de una persona o de un comité político "de orden", o bien estar munidos de la cédula de identidad.

Con los datos personales de los aspirantes al oficio de crumiro, los agentes de la "sociedad" verifican el domicilio, antecedentes de familia, y demás pormenores de su identidad personal. Después de esta pesquisa, los aspirantes son clasificados, siéndoles adjudicada la sección a que deben pertenecer y el trabajo que deben efectuar.

Si hay alguna casa en huelga adherida a la Asociación del trabajo, la "sociedad" le consigna unos cuantos crumiros y un destacamento de "guardias" para custodiarlos. A las casas en que no hay huelgas mandan también algún crumiro, para que se mezcle con el personal sano y espíe sus palabras y movimientos. Se les envía también a las secretarías de los gremios y a las asambleas de huelguistas a promover desórdenes y a ejercer el espionaje.

A los crumiros "en disponibilidad" se les da dos pesos diarios, mejor dicho, se los prometen, pues los bochinches habidos ya por falta de pago indican que el dinero destinado a los mercenarios no siempre llega a su destino.

La "guardia" tiene una organización militar, con su coronel, comandantes, oficiales, clases y soldados. El cuartel está instalado en la calle Sarandí 735.

Para "guardias" se elige a gente de cierta "distinción". Son requisitos indispensables para obtener este "honor" haber hecho el servicio militar. A los que en el ejército tuvieron algún grado, así como a los oficiales de la reserva, se les distingue, dándoles también alguna graduación.

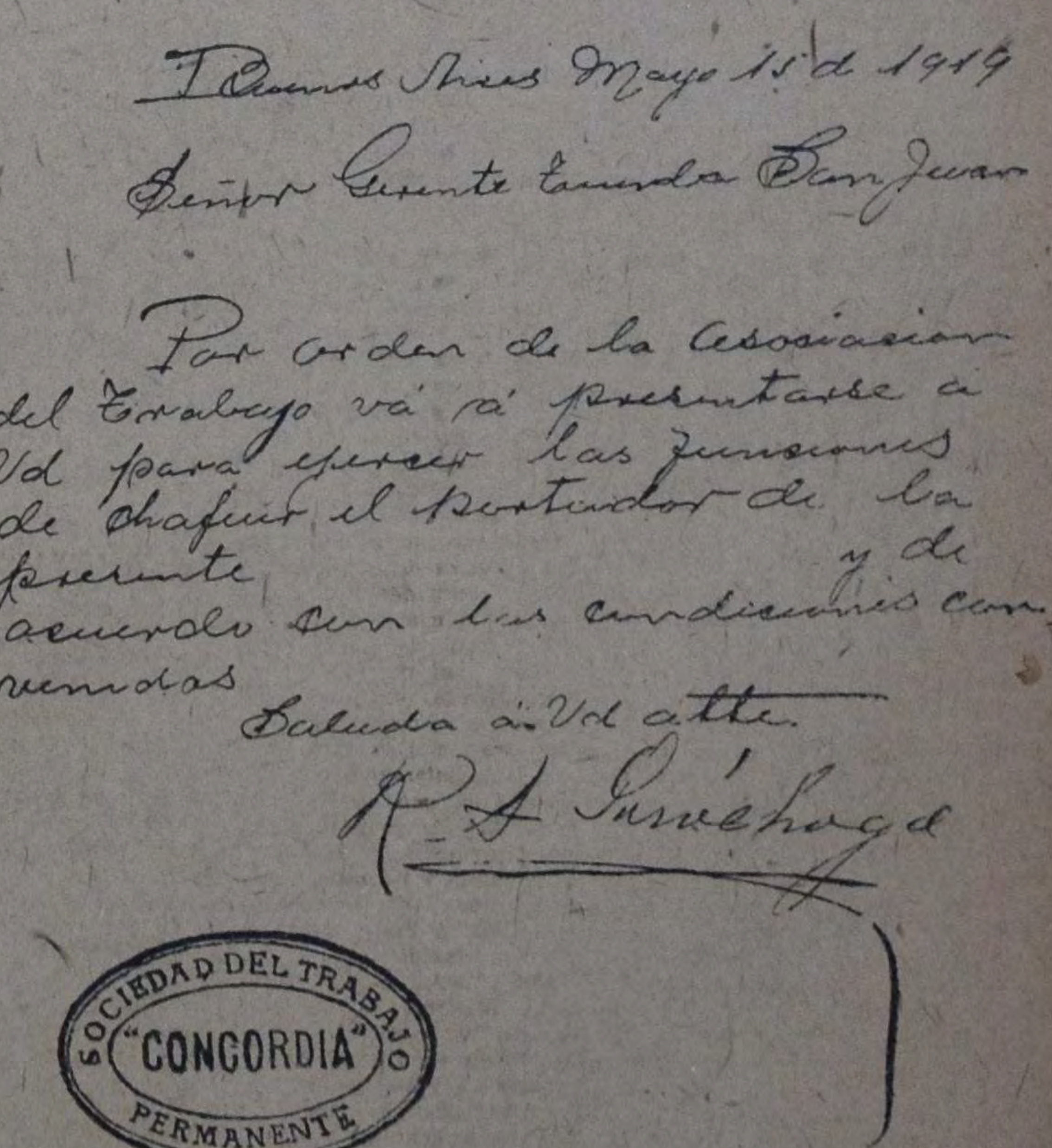
El propósito originario de los organizadores era que los "guardias" tuvieran cada uno un revólver Colt y su carnet de policía. Los revólveres, bien porque escasean en plaza, bien porque los jefes teman que la tropa, una vez que los tenga en su poder se apresure a venderlos, no han sido repartidos más que a un pequeño número de "guardias" y "oficiales", absolutamente adictos. En cuanto a los carnets policiales, parece que ha habido algunas dificultades para obtenerlos, y que, por este motivo, se prefiere para "guardias" a los individuos que ya son miembros de la "Liga patriótica argentina", por su carácter semi policial, lo que viene a obviar el inconveniente.

Los "guardias" "trabajan" seis horas, y al principio les fueron ofrecidos diez pesos por día y después cinco; pero estas promesas no se han cumplido, pues, sin duda, alentados los jefes por el servilismo de la soldadesca, o posiblemente también por el exceso de la "mano de obra", o no les pagan, o les dan dos pesos por día. También se les ha querido pagar por cada comisión que hacen, es decir, a destajo.

Los que no hacen guardia o no tienen nada que hacer, están acuartelados en la casa de la calle Sarandí, formando un retén a la espera de las órdenes de la superioridad.

Por su organización, se pueden colegir los fines de la "Sociedad": se trata de una audaz intentona para ahogar por la violencia y la intriga el movimiento gremial de los trabajadores, empleando medios tan sediciosos que es un colmo la pasividad de las autoridades ante lo que está sucediendo.

Los dos jefes que capitanean la "sociedad" son: en la sección crumiraje, el ex comisario de investigaciones, Rossi, y en la de "guardias", el "coronel" Saráchaga.



Buenos Aires Mayo 15 de 1919

Señor Gerente Tienda San Juan

Por orden de la Asociación del Trabajo vá á presentarse a Vd para ejercer las funciones de chafeur el portador de la presente y de acuerdo con las condiciones convenidas

Saluda á Vd atte.

R. A. Saráchaga

SOCIEDAD DEL TRABAJO "CONCORDIA" PERMANENTE

EN EL CUARTEL DE LA CALLE SARANDI — "GUARDIAS" QUE PROTESTAN —

Nos ha visitado un numeroso grupo de los "guardias" que tomaron parte en la trifulca de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Nos manifestaron que a causa de no cumplirse los compromisos contraídos con ellos por el "coronel" Saráchaga, intentaron hacer una reclamación, que fué violentamente rechazada. Se atropelló brutalmente a los que fueron a reclamar, y se amenazó al resto por los "jefes" y "oficiales", que se impusieron revólver en mano.

Por fin, aquéllos, viendo las cosas mal paradas, redujeron sus reclamaciones a la más mínima expresión, consistente en que les permitieran irse del cuartel, lo que consiguieron tras no pocos esfuerzos.

Ya en la calle, decidieron ir a la comisaría 6a. a reclamar la libertad del "guardia" que, como oportunamente informamos, fué, después de apaleado, mandado detener por el "jefe" del batallón de "guardias", como anarquista y portador de armas.

En la comisaría 6a. hicieron una exposición de lo ocurrido en el "cuartel", y aconsejados por el oficial que los atendió, se dirigieron al departamento nacional del trabajo para asesorarse acerca de los medios más conducentes para exigir de la "sociedad" el pago de los salarios que se les adeuda.

Contestando a nuestras preguntas, nos refirieron que la "sociedad" los contrató para defender a los trabajadores libres (crumiros), y para oponerse a los desmanes de los "anarquistas".

Se quejaban de que no les dieron el revólver Colt ni el carnet de la policía, que les prometieran, de que los maltrataban, les daban mala comida, etcétera.

Algunos de ellos nos dijeron que pertenecían a la "Liga patriótica argentina", cuyo distintivo nos enseñaron. Nos pidieron, por último, que hiciéramos constar su protesta contra los "jefes" de la "sociedad" por su conducta hacia ellos.

Lo más notable de cuanto acabamos de referir es el hecho de esta especie de huelga de "guardias" rompehuelgas. Eso indicará a los señores de la titulada "Asociación del trabajo" que el espíritu de resistencia a sus injusticias no se manifiesta sólo en los trabajadores agremiados, sino que hasta aquellos individuos que por su mentalidad pueden aceptar el empleo de guardias de crumiros en el ya famoso batallón de la "sociedad", cuando se abusa con ellos, levantan su voz de protesta y abandonan el "trabajo".

Acompañamos esta crónica de un nuevo documento ilustrativo, firmado por el "coronel" de la "guardia" y jefe del personal. De ese documento hemos suprimido, a pedido de quien nos lo facilitara, el nombre del obrero "consignado".

Sociedad Luz

VISITA AL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

El próximo domingo, a las 9 de la mañana, se efectuará una visita a este importante establecimiento educacional. El director, doctor Romero Brest, acompañará a los visitantes, hará conocer los laboratorios y los métodos de enseñanza y hará realizar ejercicios diversos.

Punto de reunión: Santa Fe y Coronel Díaz.

EL INTENDENTE

ACERCA DE SU RENUNCIA

Desde hace varios días vienen circulando rumores atribuyendo al doctor Llambías el propósito de renunciar a su cargo.

Se ha dicho que tal actitud respondería a ciertas divergencias surgidas entre el intendente y el secretario de obras públicas, a raíz de la salida del ingeniero Ortúzar. Tal versión ha sido desmentida en las esferas municipales. Sin embargo, el doctor Llambías declaró ayer que se retirará de la intendencia una vez que el concejo haya terminado de tratar los asuntos para que ha sido convocado a sesiones extraordinarias.

FIESTAS MAYAS

Asociación "Bernardino Rivadavia" — Esta entidad cooperadora de la escuela § del consejo escolar IX, celebrará reunión extraordinaria en su secretaría, Azcuénaga 839, con el objeto de resolver la mejor forma de secundar el pensamiento del ministro de instrucción pública, organizando algún acto público en ocasión del aniversario patrio.

Escuela normal número 9 — En esta escuela, con objeto de festejar el aniversario de la revolución de mayo, los profesores de la casa darán conferencias desde el 19 hasta el 24.

El 23 se efectuarán, además dos actos con números de canto, declamación y concierto, uno a las 10 de la mañana y otro a las 3 de la tarde.

Colegio nacional Mitre — A objeto de que realice los trabajos para conmemorar el aniversario de la revolución, los estudiantes de este colegio han designado la siguiente comisión:

Presidentes, L. Panigo y S. Hojman; secretarios, A. Suárez Calimano y H. Carrera; tesorero, A. Etchebehere y L. Robutti; vocales, Martínez, Perrone, Giannini, Bellino, Iglesias y Lambiasse.

La agitación agraria

Siguen los atropellos policiales

Denuncias presentadas al ministro del interior por el diputado Repetto

El diputado nacional doctor Repetto se entrevistó ayer tarde con el ministro del interior para entregarle un telegrama enviádole por don Nicasio Rodrigo en nombre de algunos agricultores de Carlos Casares reclamando de los abusos y atropellos de que son víctimas por parte de los administradores del campo del Carmen.

Aprovechando del caso particular que plantea el telegrama de Casares, el diputado Repetto se refirió a numerosas denuncias que venía recibiendo día a día sobre atropellos y violencias policiales contra los chacareros que se hallan en el ejercicio pacífico del derecho de huelga. Entregó el doctor Repetto al ministro el número de "La Nación" de ayer que refiere el atropello de que fué víctima el agricultor Norberto Romero, de Rojas, quien fué aprehendido sin motivo alguno, conducido a La Plata con esposas y custodia armada, y una vez allí se le puso en libertad diciéndole que había sido detenido por equivocación.

También puso el doctor Repetto en manos del ministro un ejemplar de LA VANGUARDIA de ayer donde se denuncian los atropellos de las policías santafecinas llevados a cabo en Firmat y Duhau contra los agricultores Rafael Morant, Juan Sánchez, Antonio R. Sánchez, Miguel Balagué y Juan Tugues. Al primero de los nombrados la policía santafecina lo persigue y procesa por ser el portador del libro talonario y haber hecho más de 50 socios a la Federación Agraria en un sólo día.

El ministro doctor Gómez, después de escuchar deferentemente al diputado Repetto, le prometió que, de acuerdo con la norma invariable que sigue el P. E. en estos casos, pasaría esas denuncias a los gobernadores de las provincias correspondientes. El diputado Repetto manifestó al ministro que correspondía al P. E. nacional amparar a los habitantes de la república en el ejercicio de los derechos fundamentales, cualquiera fuera la provincia o territorio en que éstos se hallasen amenazados o comprometidos. Manifestó también el doctor Repetto que este deber del P. E. nacional era tanto más imperioso cuanto que en los casos denunciados se trataba en general de extranjeros, por cuya seguridad debemos velar tanto como por la de aquellos que gozan de los derechos electorales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CHABAS

Continúa en pie la huelga, con la misma firmeza y decisión que en los primeros días. Los colonos se muestran convencidos de que con la unión han de llegar a ver satisfechas sus justas exigencias, y la palabra de orden es: "no juntar el maíz, no arar, no sembrar".

Sigue lloviendo copiosamente.

SAN PEDRO

Esta zona es una de las que con más firmeza sostienen la huelga agraria. La policía, con refuerzo de 40 hombres, recorre los campos, tratando de amedrentar a los colonos, pero esto no influye en nada, pues con más decisión se sostiene el movimiento. Ayer fueron llevados a San Nicolás 14 agricultores, acusados de "agitadores", queriéndoseles por esto aplicar la famosa "ley social", de que tanto derroche hace la policía radical de ésta.

No obstante estas amenazas, son muy contados los agricultores crumiros que juntan maíz.

Han firmado las secciones Moneta, S. Lucía y 25 de Julio un pacto solidario con el Centro cosmopolita de trabajadores, el cual estrecha los vínculos de colonos y obreros, hasta ayer antagónicos.

CHACABUCO

El jueves próximo tendrá lugar en ésta una asamblea y conferencia organizadas por la sección local de la F. A. A.

Asistirá, en representación de la comisión directiva central, el ciudadano Rodolfo N. Galaretto, a cargo de quien estará la conferencia.

VILLA CAÑAS

Realizóse la conferencia anunciada por la F. A. A.

Habló el ciudadano Rodolfo N. Galaretto por espacio de dos horas.

El acto dejó la mejor impresión entre los agricultores, animándolos.

GENERAL ARENALES

Iniciando una gira de propaganda por los distritos rurales de la línea de Saforcada a Santa Isabel, habló el domingo por la tarde, en el salón de la sociedad italiana, el ciudadano Rodolfo N. Galaretto, delegado de la comisión directiva central de la F. A. A.

En su extensa disertación expuso el orador las características del régimen agrario del país, refirióse a las circunstancias que últimamente han reagravado la ya intolerable situación del agricultor y señaló las soluciones prácticas para extirpar el mal, soluciones posibles tan sólo mediante la organización económica y la acción política de los chacareros de la república.

LA CONFERENCIA DE HOY

Biblioteca "Florentino Ameghino"

Esta noche, a las 8.30, el doctor Augusto Bunge dará una conferencia sobre el tema "El seguro nacional", en el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034. Entrada libre.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

DECLARACIONES DE Mr. NAIL

PARIS, 15 — El ministro de justicia Mr. Nail, en un discurso que pronunció en el banquete dado por el comité republicano del comercio, industria y agricultura declaró que las tasaciones y las requisiciones han terminado.

Hablando sobre el tratado de paz, M. Nail dijo: Nuestros enemigos, que protestan violentamente contra las cláusulas impuestas, olvidan que desencadenaron deliberadamente la guerra, que devastaron diez departamentos franceses y que han matado un millón y medio de franceses. Se prometían, cuando se creían vencedores, agotar completamente a Francia. Son los mayores culpables ante la historia y deben expiar sus culpas y reparar los daños que han causado.

Ningún castigo sería bastante duro si la justicia de los aliados fuera hasta el extremo del derecho. El tratado de Versalles no ha sido escrito con un espíritu de odio ni de conquista.

A continuación elogió la sociedad de las naciones, la que podrá ser mejorada con el fin de aumentar su fuerza y su eficacia.

M. Nail habló luego sobre la alianza defensiva con Inglaterra y los Estados Unidos, a la que espera se unirán otras ententes.

Demostró la necesidad de que el mundo civilizado nos ayude a defender nuestra frontera, que es la de la civilización, por lo menos hasta el día en que la sociedad de las naciones esté pronta para realizar esa defensa.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 15 — La agencia Havas, refiriéndose a la situación diplomática, dice:

El consejo de los cuatro jefes de gobierno deliberó hoy sobre los problemas económicos y examinó especialmente el proyecto preparado por el consejo supremo económico, concerniente a las medidas que convendría tomar en el caso de que los plenipotenciarios alemanes se negasen a firmar los preliminares de paz.

Varios peritos económicos, entre los cuales se hallaban los señores Loucheur, Mac Cormik y Crespi, asistían a la sesión.

Los cinco ministros de relaciones exteriores de las grandes potencias se reunieron por la tarde en el Quai d'Orsay. Su orden del día era bastante extensa.

M. Pichon fué encargado de decidir el procedimiento que debe seguir la comisión encargada de la revisión de los tratados de 1839 de escuchar a los delegados belgas y holandeses.

En lo que se refiere a los prisioneros de guerra rusos que se hallan en Alemania, el principio de su repatriación a Rusia fué adoptado, pero sólo se les destinará a los territorios donde estén seguros de hallar provisiones.

Con respecto al mantenimiento de orden en el Slesvig, mientras dure el período de evacuación por las tropas alemanas y mientras se efectúe el plebiscito, fué decidido confiar esa tarea a la marina británica.

Finalmente, el consejo adoptó las cláusulas y términos por los cuales Austria y Hungría se comprometerán a aceptar las disposiciones que tomen los aliados con respecto al territorio de Galitzia.

DEMOSTRACIONES CONTRA LOS ALIADOS

BERLIN, 15 — Violentas demostraciones en contra de la entente se han producido a la salida de un mitin celebrado por los socialistas de la mayoría.

La muchedumbre intentó nuevamente atacar el hotel Adron, donde residen las misiones de la entente.

La policía y tropas se vieron en la necesidad de intervenir para evitar que la muchedumbre llevase a cabo sus designios.

CLAUSULAS MILITARES QUE SE IMPONDRAN A AUSTRIA

PARIS, 15 — Hoy el consejo de los cuatro conferenció con los consejeros militares sobre las condiciones de paz que se impondrán a Austria. Las estipulaciones militares de ese tratado serán similares a las impuestas a Alemania, especialmente el desmantelamiento de todos los arsenales inútiles incluso los talleres de Skoda, la abolición del servicio militar obligatorio y la limitación del ejército austriaco. Se cree que las condiciones de paz serán entregadas a los delegados austriacos el 21 de este mes.

LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

PARIS, 15 — El conde Brockdorff Rantzau envió a la conferencia de la paz un proyecto de convención de legislación obrera internacional. Mr. Clemenceau le contestó demostrando la inferioridad del proyecto alemán sobre el de la conferencia para la realización de las reformas que la clase obrera tiene derecho de esperar después de la cruel prueba a que el mundo fué sometido.

LA CUESTION DEL ADRIATICO

PARIS, 15 — Los diarios anuncian que el consejo de los cuatro jefes de gobierno reanudó el examen de la cuestión del Adriático, esforzándose por hallar un arreglo equitativo, conforme con las aspiraciones italianas y que no choque con las ideas expuestas por el presidente Wilson.

"Le Matin" dice: Se puede esperar que los días próximos traigan felices sorpresas a ese respecto.

PARIS, 15 — Las negociaciones concernientes a la cuestión de Fiume han comenzado. Es posible que la plaza de Fiume quede bajo la soberanía italiana, y el puerto bajo una administración especial, parcialmente croata o enteramente libre. El presidente Wilson no modificó su punto de vista a este respecto, pero Francia e Inglaterra se esfuerzan en encontrar un terreno para entablar las negociaciones.

LA POLITICA INTERNACIONAL

ROMA, 15 — El "Giornale d'Italia", en un interesante artículo de actualidad, dice que Francia estará garantizada siempre que tenga a su lado listas las fuerzas de Italia y de Bélgica.

Italia, continúa el articulista, está pronta a asumir el deber de defender la civilización mundial, pero debe obtener las garantías suficientes a este respecto.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 15 — No firmarán, dicen los [illegible]; firmarán, dicen los ecos de la conferencia de la paz: es el juego del día, pero no la preocupación, pues al lado de las frases hirientes e impotentes de Rantzau y de las sacudidas convulsivas de la Alemania oficial y pangermanista que ocupan grandes espacios, está la nueva inspección del mariscal Foch a las líneas aliadas que anuncia un lacónico telegrama que tiene algo de militar y que pone a punto la situación exacta y que recuerda a Alemania que tiene que someterse a los aliados. Por otra parte, se trasluce de los telegramas publicados aquí que la resistencia de Alemania y las manifestaciones populares callejeras son ficticias, y un importante testimonio lo aporta Haase, a pesar de ser comunista, diciendo que la idea del desquite alemán existe solamente entre los "junkers", pues el pueblo se muestra indiferente, siempre que pueda conservar su forma de gobierno.

La llegada de los delegados austriacos a Saint Germain, su actitud diferente de la de los alemanes, y la actitud de la población para ellos, no dejan también de interesar mucho a los diarios. Los diarios y los corresponsales norteamericanos dan la impresión, sin que puedan hallar las razones, que los sentimientos de rencor no son tan vivos contra los austriacos como contra los alemanes. Los telegramas no se hacen eco de sentimientos de hostilidad como cuando llegó la misión alemana a Versailles y comprueban que los modales de los delegados austriacos difieren mucho de los de los alemanes.

La cuestión italiana está aún en debate pero se nota una tendencia a la solución.

La cuestión liga de las naciones está nuevamente sobre el tapete y da lugar a apreciaciones tan diversas como poco nuevas entre los personajes de Wáshington. Sin embargo, según los diarios, varios senadores son favorables a cambios radicales. Es interesante señalar la opinión de Mr. Oscar Straus, según la cual la alianza con Francia y la Gran Bretaña vendrá en ayuda de la liga de las naciones, pues esta proposición no comprende nada de inadmisible para la liga, por cuanto esta última sólo pide que un acuerdo de esa especie sea registrado y no tenga ningún secreto, y al mismo tiempo demostrará la eficacia de la liga.

RUSIA

MEDIDAS DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

LONDRES, 15 — El gobierno de los soviets rusos ha acordado algunas excepciones para la amnistía de las personas que fueron arrestadas por haber participado en movimientos contrarrevolucionarios. La flota bolsheviki se apresta a zarpar de Cronstadt, y los finlandeses se preparan para defender Helsingfors contra un ataque naval.

LA LUCHA EN SIBERIA

LONDRES, 15 — Despachos procedentes de Arcángel anuncian que las operaciones libradas son de orden secundario. Las deserciones bolshevikis son numerosas. En Murmania las últimas operaciones del general Haynard han tenido un éxito completo; en la Rusia meridional, el general Denikine ocupó Lugansk y ha despejado todo el curso del medio Donetz.

El ejército de voluntarios restableció por medio de contraataques el territorio que perdió al este de Rostov y cerca de Ekaterinodar.

OMSK, 15 — Las tropas siberianas en la línea ferroviaria de Sarapul a Kamian alcanzaron el río Viatka apoderándose de la estación Viatskiya Polyani, prisioneros, ametralladoras y material bélico.

ULTIMATUM A RUMANIA

LONDRES, 15 — Se anuncia que los rusos han enviado un ultimátum a Rumania. Los dos países se hallan en estado de guerra.

LOS BOLSHEVIKIS RECONQUISTAN OLONETZ

HELSINGFORS, 15 — Numerosos contingentes bolshevikis atacaron nuevamente Olonetz, siendo rechazados con pérdidas.

Parece que los bolshevikis están determinados a reconquistar Olonetz, a cualquier precio.

HELSINGFORS, 15 — Circula el rumor de que los bolshevikis han reconquistado Olonetz.

Un violento combate continúa.

MATANZAS DE JUDIOS

ESTOCOLMO, 15 — Se anuncia que las matanzas de judíos continúan en la Galicia occidental.

ESTADOS UNIDOS

SERVICIO POSTAL AEREO

CHICAGO, 15 — El primer aeroplano postal de la línea Chicago-Cleveland partió esta mañana a las 9.30, conduciendo 450 libras de correo.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

SAN JUAN, 15 (Terranova) — Los oficiales que estudian el proyecto de un vuelo transatlántico por el dirigible norteamericano C5 estiman que, en condiciones favorables, la travesía necesitaría 40 horas, o sea, el equivalente del máximo de esencia que el dirigible en cuestión puede cargar; sería, pues, menester efectuar una escala en las islas Azores para obtener nueva provisión.

INVITACION A HENDERSON

LONDRES, 15 — Se anuncia que el partido laborista norteamericano invitó a Henderson para que se traslade a los Estados Unidos.

ALEMANIA

CONDENA DE LOS ASESINOS DE LIEBKNECHT Y ROSA LUXEMBURGO.

BERLIN, 15 — Ha terminado el proceso de los asesinos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo. El húsar Runge ha sido condenado a dos años de prisión y cuatro años de privación de sus derechos civiles. El teniente Kurt Vegel, a dos años de cárcel, cuatro meses de arresto y destitución. El teniente Rittmann, a seis semanas de arresto riguroso. Los demás acusados han sido absueltos.

PROHIBICION DE MANIFESTACIONES ANTIALIADAS

BERLIN, 15 — Un llamamiento del jefe de policía invita a los ciudadanos a abstenerse de efectuar manifestaciones antialiadas y avisa que tratará con extrema severidad a los contraventores.



FRANCIA

POSIBLE MANIFESTACION NAVAL EN ASIA MENOR

PARIS, 15 — El "Excelsior" acoge el rumor de que un importante puerto del Asia menor será próximamente teatro de una manifestación militar y naval interaliada, en la cual los pabellones francés, inglés, italiano y griego flotarán juntos.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SINDICATOS

PARIS, 15 — La Confederación general del trabajo publicó una nota anunciando que la próxima conferencia internacional de las centrales sindicales de todos los países se efectuará en Amsterdam el 30 de julio y días subsiguientes.

SITUACION RUSA

NUEVA YORK, 15 — El corresponsal del "New York Sun", en París, dice que los círculos oficiales franceses se inclinan cada vez más a creer que el maximalismo recibirá pronto el golpe de gracia. Los franceses tienen esperanzas en el almirante Kolchak, al que consideran capaz de poner fin al caos actual y restablecer el orden, y estiman que los aliados deberían proveerlo de armas y municiones hasta terminar la tarea. El citado corresponsal agrega que los norteamericanos se oponen al almirante Kolchak debido a sus tendencias reaccionarias.

Comentando el rechazo de Lenín a autorizar al doctor Nansen a abastecer de víveres a Rusia bajo el control de una comisión neutral, el "New York Times" acusa a Lenín de crueldad hacia sus conciudadanos y considera que el proyecto fracasó completamente. El "New York Times" termina preguntándose por qué Lenín se negó a dar la autorización necesaria.

ESPAÑA

LEVANTAMIENTO DE LAS RESTRICCIONES A LA EMIGRACION

MADRID, 15 — Apareció un real decreto por el cual se levantan todas las restricciones que regían para la emigración.

PROTESTAS CONTRA LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

MADRID, 15 — El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, en nombre de todas las izquierdas, protestaron ante el señor Maura por la suspensión de las garantías constitucionales, afirmando que las cortes que sean elegidas en esta forma serán ilegítimas.

El señor Maura ha declarado que consultará el punto con sus colegas del gabinete.

INCENDIO EN LA COMPAÑIA HILANDERA

BARCELONA, 15 — Un incendio estalló en la Compañía Hilandera, resultando dos millones de pesetas de pérdidas.

Hasta ahora se ignora las causas del siniestro.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 15 — Parece que el gobierno, accediendo a un pedido de los aliados, restablecerá mañana las garantías constitucionales.

GRAN BRETAÑA

SOCIALISTAS QUE VISITARAN A ALEMANIA

LONDRES, 15 — Se anuncia que en contestación a la invitación de los socialistas alemanes, se designó para ir a Alemania a los líders Henderson, de la Gran Bretaña, Wibaut, de Holanda y Mistral, de Francia. La partida de esos representantes estará subordinada a la firma de la paz.

SUIZA

PROXIMA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL DE LUCERNA.

PARIS, 15 — Un telegrama de Berna señala que los alemanes despliegan una gran actividad para la urgente convocación de la conferencia socialista internacional de Lucerna.

GRECIA

OCUPACION DE SMIRNA

LONDRES, 15 — Informan de Atenas, con fecha 14 del corriente, anunciando que los griegos ocuparon la ciudad de Smirna.

SUECIA

VUELO DE MIL KILOMETROS

ESTOCOLMO, 15 — El aviador sueco Nordvist efectuó un vuelo de casi mil kilómetros en 8 horas y 35 minutos, en un avión Thulin, de construcción sueca y cuya fuerza es de 90 caballos.

MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga en la casa Gath y Chaves

NOTA DE LA F. O. MARITIMA

A pesar de llegar al 25o. día la huelga del personal de esta casa, aun no hay indicios de solución. La solidaridad que mantienen los huelguistas es absoluta y el entusiasmo cada día es mayor. Continuamene el comité de huelga recibe cartas de solidaridad y estímulo, ya sea de sindicatos o personas que miran con simpatía el movimiento.

Nos informan que a pesar de los anuncios que hace la casa con referencia a la apertura de una o dos secciones, aun no puede contar con el personal necesario para atender al público, y, según nos informan, los pocos que hacen de rompehuelgas son elementos tan "recomendables" que en el día de ayer han tenido que enviar presos a cuatro de ellos. La expectativa que ha producido el anuncio de la declaración del boicot por la F. O. R. A. ha sido grande, y se comenta con entusiasmo entre los huelguistas. En la asamblea realizada ayer por la tarde en el "Luna Park" pudo notarse la unión y la fe en el triunfo que los anima en esta lucha. Hablaron los secretarios de la F. O. R. A. y de la F. O. Marítima.

Los empleados de la casa Zabala han contribuído con 742 pesos; Curt Berger y Cía. con 572; tienda San Martín, 375; La Imperial, 124; Harrods, 2375; San Juan, 1500, y un particular con $ 5. Hoy realizarán asamblea, a las 2 p. m., en el "Luna Park".

Con respecto a este movimiento, la F. O. Marítima ha pasado la siguiente nota:

"Camaradas de la comisión de huelga del personal de Gath y Chaves. — De nuestra mayor estima: Por la presente cúmplenos llevar a su conocimiento que la Federación Obrera Marítima ha seguido de cerca las alternativas de la épica lucha que están librando contra la empresa, y ve con mucha simpatía la unidad y el espíritu de sacrificio que demuestran los camaradas en conflicto.

La F. O. M., que ha librado la primera batalla contra la mal llamada "Asociación del trabajo", no puede menos que manifestar que ha de prestar todo su apoyo — moral y material — a los obreros que ustedes representan, por entender que todo el proletariado organizado del país debe ayudar a los valientes empleados de comercio que luchan contra la entidad que reconcentra en su seno a todos los explotadores, y la que se ha propuesto destruir para siempre a los sindicatos obreros de la república.

Nuestra institución, pues, está dispuesta a cooperar en la forma más decidida para que el personal de esa casa vuelva triunfante al trabajo e inflija una nueva derrota a la asociación precitada.

Sin otro motivo, saluda a los compañeros de la comisión de huelga, y por su intermedio a todos los camaradas huelguistas. — Por el consejo federal de la F. O. M. — **Francisco García**, secretario general".

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

ESTADO DEL CONFLICTO — Con respecto a este movimiento damos a continuación la nota que nos envía el comité de huelga y que pasará a las sucursales en el día de hoy:

"Estimados camaradas: Nuestros compañeros continúan firmes en sus puestos de honor. La fortaleza está tambaleante, y, sin embargo, no quiere demostrar su debilidad; siguen sus "hombres" encerrados en el mayor mutismo cerca de nuestros delegados, pero no así con emisarios que nos llegan sin representación oficial.

Los informes que a diario nos llegan de nuestros "vigilantes" no pueden ser más favorables para el buen fin de la causa que perseguimos. Dentro de la institución reina cada día el mayor desorden, y los pocos empleados que le fueron prestados por comerciantes que tienen deudas y servicios que agradecer al banco, se van retirando fatigados, pues la tarea les resulta difícil y pesada.

Por lo que toca a los pocos "borregos" con que cuenta el banco, éste tampoco tiene muchas seguridades con tales traidores. Y una prueba al canto: Como nosotros ejercemos una estrecha vigilancia sobre los mismos, hemos conseguido reconquistar tres de esos individuos, y la gerencia, tratando de evitar que eso no se repita, anoche ha hecho entrar al banco trece camas, para "nuestros queridos compañeros". En la sucursal de La Plata, según informes de los compañeros delegados, reina igual desorden que en la casa matriz, y se ha quedado sin encaje; ha tenido, pues, que pedir fondos al banco de la provincia.

Hoy recibimos la visita del delegado Reyes, de los compañeros de la sucursal Rosario, trayendo el saludo de los suyos. Fué saludado con vivas y una salva de aplausos; hizo uso de la palabra, y con un vibrante discurso manifestó que de los setenta y tres empleados con que cuenta la sucursal Rosario solamente trabajan dos. El movimiento en esa ciudad es unánime. Finalizó su discurso afirmando que sus camaradas están resueltos a permanecer firmes hasta cuando sea preciso para obtener el triunfo, y que preferirían abandonar sus puestos antes que regresar al banco en las mismas condiciones en que se encontraban.

Compañeros: imitemos a esos valientes camaradas y tengamos fe en nuestro próximo triunfo, pues será una realidad dentro de un día quizá.

Transmita mi fraternal saludo a sus compañeros y reciba usted un apretón de manos de su aftmo. amigo.—Suñé, secretario general."

Faenadores de cerdos y anexos

ADHESION A LA F. O. R. A. — Esta sociedad nos comunica haberse adherido a la F. O. R. A. en el día de ayer. Anuncia, además, una asamblea para en breve, en la que se tratarán asuntos importantes.

mpleados de comercio y Comité pro jornada de ocho horas

Persistencia del paro - Abusos policiales

Las reuniones de hoy

BRACERAS y Cía. — Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea general, en Chacabuco 674, a los efectos de considerar la contestación dada por la casa a los delegados que se presentaron a la misma a pedido del señor Braceras.

MERCERIA ALEMANA — Sin ninguna novedad continúa la huelga en esta casa. Los gerentes de la misma, según nos dicen, siguen presionando al personal en huelga. Ayer ha sido pasada por la secretaría de este sindicato una carta a la gerencia de esta casa, relacionada con este movimiento.

El personal se reúne hoy, en Suipacha 18.

Las asambleas diarias están muy concurridas, y el espíritu de los huelguistas se mantiene firme.

Las pocas defecciones producidas no han logrado desalentar al personal.

Ha sido motivo de los comentarios más elogiosos la actitud valiente de una joven que logró arrebatar a un "guardia blanca" la planilla de ingreso a la titulada "Liga patriótica", cuyo facsímile publicaremos mañana.

LA PIEDAD — Continúa con mucho entusiasmo la huelga en esta casa. El personal se reúne diariamente en Suipacha 18.

CASAL Hnos. — El personal de esta casa se ha declarado en huelga porque fueron despedidos dos empleados de la misma sin causa justificada.

Los cortadores se reúnen en Moreno 1093.

TIENDA SAN JUAN — El personal de esta casa entregó para el personal en huelga de la casa Gath y Chaves, la cantidad de dos mil pesos.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer se reunió el personal en huelga de esta empresa. Fué leído un telegrama remitido por la casa a los hermanos Machiavelo, llamándolos con urgencia, para que se presentaran a trabajar. Estos mismos obreros habían sido despedidos de la empresa por haber tomado parte en la huelga anterior.

SEGUNDO FERNANDEZ y Cía. — Continúa con mucho entusiasmo esta huelga. El personal se reúne diariamente en Suipacha 18.

CAFE PAULISTA — La C. A. de esta sociedad se ha adherido al boicot declarado a esta casa por la sociedad Expediciones Unidas, por haber despedido a 32 compañeras, muchas de ellas madres de familia, y comunica a todos sus asociados se abstengan de concurrir a dicho café hasta tanto se reincorpore a las compañeras despedidas.

—Al presentarse una comisión compuesta por los compañeros López, Bárcena y Corredor, a los efectos de entrevistarse con la gerencia de esta casa para tramitar el pliego de condiciones y una vez que se hubo discutido el pliego y ante la intransigencia de la gerencia resolvieron retirarse, al llegar a la calle, un agente de investigaciones, a quien le dan intervención en los asuntos de la casa, detuvo al obrero Bárcena, el cual quedó detenido en la comisaría 16a.

Este personal se reúne hoy, a las 3 p. m., en Carlos Calvo 86, a los efectos de comunicarles un asunto de urgencia.

La huelga que el personal de esta fábrica viene sosteniendo, continúa con el mayor éxito, no obstante la intransigencia patronal y la persecución de que la policía hace objeto a los huelguistas.

En efecto, ayer nos visitó una comisión de señoritas para expresarnos su indignación por los procederes incorrectos de aquélla.

Según nos informan, días pasados, por transitar por las inmediaciones del establecimiento en huelga, fué detenido por la policía un grupo de señoritas y, sin tener en cuenta para nada los respetos y consideraciones debidos a las personas de este sexo, fueron trasladadas en el coche-celda de la policía al departamento central, como a vulgares delincuentes.

Ayer, a las 3 p. m., en circunstancias que el obrero José Soto se hallaba frente al local del Centro Socialista de la sección 12a., fué detenido por un pesquisa acompañado de varios "guardias blancas" y conducido a la comisaría seccional.

Como dicho obrero no había cometido delito alguno, varias obreras se trasladaron a la comisaría 14a. para inquerir las causas de su detención. Una vez allí, y al preguntarle al comisario de la sección 16a., al parecer accidentalmente en ese lugar, contestó en forma poco correcta, según nos informan, a una de las obreras, invitándola, además, a retirarse.

Otros muchos detalles nos expusieron sobre los procedimientos que emplea la policía, los que, por las exigencias del espacio, nos vemos obligados a omitir.

CURT BERGER Y Cía. — El personal de esta casa recolectó a favor del fondo de huelga del personal de la casa Gath y Chaves la suma de quinientos noventa pesos.

Se nos pide la publicación de la nota siguiente:

"A los empleados de comercio: Los valientes compañeros de la casa Gath y Chaves llevan más de veinte días de huelga contra los intransigentes capitalistas de dicha casa.

Todos los empleados de comercio que amen a la organización no pueden en ningún momento echar en olvido la resolución de las CC. AA. de los sindicatos que recordaba a los compañeros la necesidad de contribuir con un día de su salario para que estos valientes compañeros salgan triunfantes de la lucha en que están empeñados.

Llamamos la atención de aquellos compañeros que todavía no hayan contribuído a reforzar la partida destinada a este fin, lo hagan a la mayor brevedad y darán muestras de su solidaridad para con estos valientes compañeros, dignos de admiración por su resistencia. — **Las comisiones**".

En la casa Ricciardi y Cía.

Con el mayor entusiasmo continúa este movimiento.

Ayer se apersonó a nuestra redacción una comisión de señoritas en huelga para expresarnos su formal protesta por las publicaciones hechas por ciertos diarios, con motivo de un hecho de que fueron víctimas anteayer, calificándolas de tendenciosas.

Según nos denuncian, anteayer, a las 7.30 a. m., en Bustamante y Corrientes, las denunciantes y otras compañeras más fueron insultadas por un "guardia blanca", que iba acompañando a varias crumiras. No bastó esto, sino que a una de aquellas obreras la agredió con un impermeable doblado, hiriéndola en la cara. Naturalmente, la agredida lo asió de la ropa, produciéndose entre ambos una lucha. En ese instante pasaba por aquel lugar un obrero, quien pretendió evitar que el terrible "guardia blanca" siguiera golpeando a la obrera, lo que logró, después de grandes esfuerzos. Pero conseguido esto, fué objeto de varios disparos de revólver, que felizmente no dieron en el blanco, por el guardia citado, y acto seguido conducido a la comisaría seccional, conjuntamente con la señorita agredida.

A última hora fué puesta ésta en libertad, pero no así el obrero, que aun permanece detenido.

Nueva sociedad de obreros sastres

Esta sociedad invita a todos los socios inscriptos en el registro social a pasar por la secretaría a ponerse al día con la tesorería, satisfaciendo las mensualidades que adeudan, para que la sociedad pueda cumplir los fines que se propuso. El momento actual es decisivo, dice, para los intereses del gremio, en cuanto a la oficialización de los precios, y no se podrá llegar a ello si se abandona el mantenimiento de la sociedad a determinadas personas. La secretaría permanece abierta de 9 a. m. a 6 p. m., en Chile 1567.

Federación de obreros metalúrgicos

CASA RAYMONDO — Los obreros de esta casa se encuentran desde el día 13 en huelga, debido a la intransigencia del patrón, quien se ha negado a recibir el pliego presentado. Los huelguistas hacen constar que las condiciones en que trabajaban eran pésimas, pues, además de ser el salario exiguo, la jornada era de 9 horas.

La policía de la comisaría 12a. ya se ha puesto al servicio del capitalista, deteniendo a un obrero e impidiendo a los otros pasar por la esquina del taller.

Recomiendan los obreros a los compañeros del ramo no traicionen este movimiento. El taller está ubicado en Provincias Unidas 544.

CASA FERRARINI — El personal de este taller también se encuentra en huelga, exigiendo la jornada de 8 horas, abolición del trabajo a destajo y aumento de salario. Estos obreros están animados del mejor espíritu solidario y dispuestos a no volver al trabajo mientras el patrón no acepte el pliego de condiciones presentado.

Tintorería Prat

En la asamblea de ayer los obreros de esta casa han reafirmado por unanimidad continuar la huelga hasta tanto sean atendidas sus reclamaciones.

Dióse también un voto de confianza a la comisión de huelga tendente a propiciar la adhesión de esta sociedad a la F. O. R. A.

Obreros masaístas

Sigue con entusiasmo la huelga parcial de este gremio.

Los obreros recomiendan al mismo la mayor puntualidad a la asamblea que verificarán hoy, a las 8.30 a. m., en Suárez 2034.

Obreros gomeros y anexos

FABRICA COLANTI Y Cía. — Prosigue con la mayor firmeza y decisión la huelga de los obreros de esta casa. Diariamente se reúnen en Dorrego y Giribone, biblioteca "Augusto Bebel".

Obreros marmolistas

El movimiento huelguístico que sostiene este gremio mantiénese firmemente.

Son ya muchos los dueños de casas importantes que han firmado el pliego de condiciones.

La policía persigue obstinadamente a los obreros. Anteayer ha detenido a un miembro de la comisión, al salir de su domicilio, sin que mediara causa alguna.

Cocheros de remise, lacayos y anexos

Mantiénese con firmeza la huelga de este gremio.

La C. A. nos pide desmintamos las versiones circulantes por las cuales se hace aparecer este movimiento como una consecuencia de la resolución de la A. del trabajo, cuando él ha sido declarado el 30 de abril ppdo., es decir, antes de la resolución citada.

Obreros sastres

CHALEQUERAS Y PANTALONERAS — Con mucho entusiasmo persiste la huelga de este gremio.

Todos los días celebran los obreros entusiastas asambleas, en las que reina el mejor espíritu de solidaridad, en el Centro Socialista de la sección 4a., a las 3 p. m.

Unión general de obreros en calzado

APARADORES DE BOTAS — Continúa con firmeza la huelga de este gremio.

Hasta ahora han firmado el pliego de condiciones las casas de Benito Schiavo y Ceferino Campos.

—Los obreros de la casa Anda se reúnen hoy, a las 5.30 p. m., en Pichincha 70.

Constructores de carros

También este movimiento sigue con el mayor éxito.

Todos los días se reúnen los obreros en Bolívar 1119, a las 9 a. m.

Cía. Italo Argentina de Electricidad

El comité de huelga del personal de esta empresa informó ayer a la asamblea sobre las últimas gestiones realizadas en el día respecto a dos puntos que han quedado en suspenso hasta el día de hoy, y sobre los cuales se informará a la asamblea.

Una comisión especial ha sido nombrada para entrevistarse con el señor jefe de policía, a objeto de desvirtuar ciertas acusaciones que maliciosamente se han hecho contra algunos huelguistas.

El personal en huelga ha sido citado para hoy, a las 3 p. m., a la asamblea extraordinaria que se realizará en el local Defensa 856.

Chalequeras y pantaloneras

La asamblea de oficiales chalequeras y pantaloneras, reunida en el día de ayer, en Del Crucero 1173, después de una discusión amplia resolvió declarar la huelga parcial, debido a que los dueños de sastrerías abajo consignados reconocieron el sindicato, y por estar de acuerdo con las planillas de precios que firmaron. Asimismo se resolvió volver al trabajo el lunes próximo, tanto los oficiales como las costureras que trabajan en dichas casas.

Las casas que firmaron son las siguientes: Savino Squena, P. Francisco Bordi, Juan Dadi, Tomás Squena, Antonio Martinelli, Juan Castellano, Donato Squena, Antonio Cósentino, Angel Carrone, Galileo Tarabotto, Arquímide Cuadrelli, Ercole Scattulini Fabio Lizzi, Marino Lamaro, José y Agustín Accinelli, Ramón Molina, Pedro Bertoloni, Mario Musio, Enrique Gracian, Angel A. Maggi, Nicolás Maniskue, José Martínez, Víctor D. Natale, José Zorzali, Dante Cinachi, Luis Magnoni.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Esta sociedad nos envía la siguiente nota:

"Participamos al gremio en general que el pliego de condiciones acordado y sancionado por la sociedad de patrones y la de obreros no afecta ni desvía su doctrina, en lo que respecta a la primera categoría. No obstante, pueden acogerse a él los patrones que quisieren, de la primera categoría. Hemos de publicar oportunamente el pliego definitivo, para que no ocurran confusiones de concepto.

Esperamos que la sociedad de patrones nos comunique cuáles son las tarifas y sus categorías, para así resolver equitativamente la terminación del movimiento parcial.

A las 2 p. m., asamblea en el Luna Park, Corrientes 1066".

OTRAS HUELGAS

Siguen en el mismo estado las huelgas de los siguientes gremios:

EXPEDICIONES UNIDAS — El personal del café Paulista, de la fábrica Tacuarí 1542 se reúne en asamblea diariamente en Carlos Calvo 686, a las 4 p. m.

CASA GERINO HNOS. — Sigue la huelga en el mismo estado, con entusiasmo de parte de los huelguistas, y se reúnen a las 2 p. m. en Salcedo No. 2694.

CONSTRUCTORES DE CARROS — La huelga que sostiene este gremio continúa firme. El personal se reúne hoy, en Bolívar 1119, en asamblea general.

CASA CHIOZZA — En este establecimiento continúa la huelga que sostienen los conductores y peones, sin que haya crumiros.

FABRICA LA FRANCO ARGENTINA —No hay novedad en esta huelga. El personal permanece unido y esperando el triunfo. Se reúne diariamente en Australia 2402.

Federación Obrera Regional Argentina

LA REUNION DE AYER — IMPORTANTE RESOLUCION

Como hemos anunciado, se realizó ayer la reunión de delegados de los sindicatos adheridos de la capital federal, en la secretaría de esta entidad federativa. Con asistencia de 34 delegados se abrió la sesión.

Previo informe del consejo federal sobre las gestiones hechas ante la gerencia de la casa Gath y Chaves, a pedido de los obreros en huelga, se aprobó boicotear la producción, el transporte y los consumos de esta casa, solidarizándose con los obreros en huelga. Además, se resolvió recabar de los sindicatos adheridos inicien listas de suscripción a beneficio de los huelguistas.

En cuanto a la situación creada a los gremios con motivo del edicto policial, se encargó al consejo federal prosiguiera las gestiones comenzadas tendentes a subsanar las dificultades surgidas con tal motivo.

La comisión nombrada en esta misma reunión para colaborar con la secretaría en los trabajos necesarios para hacer efectivo el boicot, se reunirá hoy, a las 8 p. m., en el mismo local.

Empleados de administración de ferrocarriles

"Refiriéndonos a un suelto publicado en el diario de su dirección, titulado "Empleados de administración de ferrocarriles", nos permitimos hacer la siguiente declaración:

Entre los empleados de las oficinas centrales de la administración de los ferrocarriles del estado, se ha constituído hace pocos días, como allí nadie lo ignora, una sociedad de defensa, a base múltiple, en asambleas públicas realizadas en los locales de las sociedades obreras de la aduana de la capital y unión cortadores de confecciones, y cuyos trabajos de organización están ya muy adelantados, habiéndose aprobado los estatutos correspondientes.

La comisión provisoria trabaja, además, activamente para agrupar las sociedades similares en una federación del ramo, habiéndose puesto ya al habla con los compañeros de los ferrocarriles Central Argentino, Pacífico, Oeste y Sud. Y toda comunicación oficial puede dirigirse a la "Sociedad de empleados ferroviarios de administración (sección FF.CC. del estado)", calle Carlos Calvo 686. — La comisión provisoria."

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Firmeza del movimiento - Las asambleas de hoy

GATH Y CHAVES—Sigue en el mismo estado la huelga de los sastres y costureras internos y externos de esta importante casa.

El entusiasmo entre los huelguistas cada día asume mayores proporciones, pues reina una fe inquebrantable en el triunfo.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen estos obreros en el salón Alsina 2832.

TIENDA SAN JUAN — Se ha reafirmado una vez más la confianza y entusiasmo que existen entre los sastres y costureras de esta casa por la numerosa asamblea realizada ayer.

El comité de huelga se reúne en sesión permanente todos los días, de 8 a. m. a 8 p. m., en Chacabuco 285.

ROMEO COLOMBO — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen en C. Calvo 4232, hoy, a las 2 p. m.

TIENDA SAN MARTIN — Hoy, a las 8.30 a. m., en Belgrano 1426, se reúnen los obreros sastres y costureras de esta casa.

ALBION HOUSE — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en el local E. Unidos 1056.

LINAGE FERNANDEZ — Se cita a los sastres y costureras de esta casa a la asamblea que se realizará hoy en Cevallos 448, a las 2 p. m., para tratar la actitud que debe asumirse con esta casa, por el desconocimiento del delegado.

CASA REDON — Los sastres y costureras de esta casa realizarán una reunión hoy, en Estados Unidos 1056, a las 3 p. m.

A. SAN GERMAN — Las cuelleras, visteras y armadoras de esta casa siguen en huelga.

Hoy, a las 4 p. m., se reúnen estas obreras en el local Loria 1341.

GAMALLO Y RODRIGUEZ — Hoy, a la 1 p. m., en Cevallos 448, se reunirán los obreros sastres y costureras de esta casa.

CASA ARCURI — Se invita al personal de sastres y costureras a concurrir a la asamblea que se realizará hoy a las 8 p. m., en Cevallos 448.

TIENDA LA PIEDAD — Sigue la huelga de los sastres y costureras de esta casa con gran entusiasmo.

Hoy, a la 1 p. m., en Estados Unidos 1056, se reúnen estos obreros para tratar asuntos referentes al movimiento.

MAC HARDY — Los sastres y costureras de esta se reúnen hoy, a las 10 de la mañana, en el local Cevallos 448.

CASA MASALLERA — Se cita en la secretaría de este sindicato a las obreras de esta casa para hoy, a las 3 p. m.

CUELLOS V. V. V. — Siguen en huelga con gran entusiasmo las obreras cuelleras, visteras y armadoras, en estrecha solidaridad con los demás empleados de la casa.

A pesar de que el dueño de este establecimiento recorre los domicilios de todos los obrros invitándolos a volver al trabajo, éstos están resueltos a seguir la huelga hasta obtener se acepte sus legítimas aspiraciones.

De 180 obreros que trabajan en la casa, solamente 8 ejercen la triste profesión de crumiros.

CASA STENBERG — Las cuelleras, visteras y armadoras de esta casa, conjuntamente con los demás empleados, siguen en huelga con el entusiasmo del primer día.

M. ZABALA — Firmes y con fe inquebrantable en el triunfo, siguen en huelga los obreros sastres y costureras de esta casa.

Para tratar asuntos referentes al movimiento, se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Belgrano 1426.

MURO y Cía. — Los sastres y costureras de esta casa siguen en huelga.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en el salón Alsina 2832.

JAMES SMART — Siguen en huelga los sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en Carlos Calvo 4232.

OTRAS HUELGAS — Sigue la huelga en las casas Estevez Ubilla, Barber y Cía., Zaldívar Padilla, Benchetrit, Jorge Brown, Lapuente Guinea Larra, M. Gutiérrez, Azulay Hnos., H. Fernández, Sananes Benares y Harrods.

REUNION DE DELEGADOS — La reunión de delegados que debía efectuarse anoche se verificará hoy, a las 8.30 p. m., en Chacabuco 285. Se recomienda puntual asistencia por tener que considerarse asuntos importantes.

Unión tranviarios

ARTIMAÑAS PATRONALES — El desarrollo alcanzado por este organismo gremial parece que no ha agradado mucho al directorio de la empresa del Anglo Argentino, a juzgar por la inquietud de éste, desde que los obreros se organizaron en sindicato, para buscar una medida propicia a su disolución.

Según nos informan, hace pocos días fué detenido por la policía, a consecuencia del edicto policial, el tesorero de esta sociedad. Acto seguido la empresa hizo circular entre el personal la especie de que aquél se había fugado con los fondos sociales, artimaña que no surtió los efectos deseados porque los obreros están ya acostumbrados a esta clase de supercherías de que de cuando en cuando la empresa les hace objeto.

Federación O. del calzado

Esta entidad pone en conocimiento del gremio que, conseguido el permiso policial, ha quedado habilitado para las reuniones del mismo su local social, en Estados Unidos 3545.

La comisión se reúne diariamente, de 8 a 10 p. m.

Asambleas y reuniones

OBREROS HERRADORES — Este sindicato invita a los obreros herradores a la asamblea de mañana, a las 8 p. m., en Bolívar 1119.

OBREROS TAQUEROS — Los obreros de la casa Martifoli, se reúnen hoy en Carlos Calvo 1232, a las 4 p. m., y los de la casa Bavastro, en Padilla 794, a las 9 a. m.

A LOS PINTORES — Los pintores que debían reunirse hoy en la calle Cánning, no podrán hacerlo, por no tener permiso policial.

OBREROS MARMOLISTAS — Este sindicato realizará asamblea mañana, a las 8 a. m., en Independencia 3626, para tratar la marcha del movimiento huelguista y su solución.

Fiestas obreras

OBREROS TEJEDORES Y ANEXOS — Esta entidad realizará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Humberto I, calle Rondeau 3043, a beneficio de los obreros huelguistas, una función, conferencia y baile familiar. Subirán a escena el juguete cómico en un acto titulado "Lluvia de oro" y el episodio histórico "El arcediano de San Gil". La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, que hablará sobre "El trabajo de la mujer en la industria textil".

LA FRATERNIDAD GASTRONOMICA — Este sindicato realizará una interesante fiesta el sábado 17 del corriente en el Palais de Glacé en conmemoración del 6o. aniversario de su fundación.

Hay interesantes números de canto, piano y baile familiar.

La conferencia estará a cargo del concejal A. Zaccagnini.

Festival suspendido

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Talleres, F. C. S.) — La comisión de fiesta de esta sección ha resuelto, por inconvenientes de última hora, suspender el festival que a beneficio de los tranviarios del Sur se iba a realizar el sábado 17 del corriente.

A los poseedores de entradas se les avisa las devuelvan, para entregarles el importe correspondiente a las mismas.

La misma disposición se ha tomado con la rifa que está en circulación.

Aclaración

El señor Julio Castelli, que aparece firmando la carta abierta dirigida al señor Foucher, gerente de la casa Harrods, nos dice no haber firmado esa carta.

De San Fernando

LOS RADICALES Y EL MOVIMIENTO OBRERO — Conociendo, como conocemos, las relaciones amistosas que los titulados revolucionarios tienen con las policías y los caudillos radicales no vacilamos en calificar de simulación las órdenes impartidas a los comisarios de la provincia tendentes a perseguir a los anarquistas que propagan sus ideas verbalmente o por escrito. Aseguramos que con tales medidas sólo se persigue las actividades sanas e inteligentes del movimiento obrero y socialista, que cada día toma más incremento, congregando a su alrededor a todos los hombres honestos y sinceros.

¿Qué hay que perseguir de los anarquistas en esta ciudad, cuando su misión "específica" ha sido y es actualmente el ejercicio de una propaganda antisocialista?

Y está en el ánimo de todo el mundo que la pesadilla de los radicales la constituyen los socialistas.

Comprendemos bien el móvil que guía al caudillismo radical al obrar en esa forma.

Los capitalistas y sus genuinos representantes, los "regeneradores", no ignoran la fuerza del socialismo; por eso le temen; pero no tienen por qué temer a fanáticos cuya misión es la de dificultar la marcha normal de los gremios obreros. — Corresponsal.

Santiago del Estero

HUELGA PARCIAL DE CARPINTEROS — NUEVAS ENTIDADES GREMIALES — LOS EMPLEADOS DE BANCO — Conforme informé telegráficamente, los obreros carpinteros de la casa Bonacina e Hijos han decretado el paro, presentando un pliego de condiciones, por el que exigen algunas mejoras.

Los citados dueños aceptan el pliego de condiciones, pero no quieren firmarlo por desconocer la sociedad, dando ello motivo a que los obreros se nieguen a entrar a trabajar, por cuanto consideran que esa negativa implica un desconocimiento absoluto de la sociedad.

Los obreros se mantienen firmes, dispuestos a doblegar la terquedad capitalista.

Nos han pedido que por intermedio de las columnas de LA VANGUARDIA pongamos sobreaviso a los obreros de ésa para que no vengan a traicionar a sus hermanos de clase.

— El malestar económico del proletariado y la insaciable avaricia de los capitalistas que cada día explotan más a sus obreros, determinan que éstos se organicen en sindicatos gremiales, para la defensa de sus derechos. A los varios gremios que se han constituído en el curso de este año en esta ciudad, debemos agregar a los talabarteros, pintores y peones de barraca, que se incorporan a la organización, resueltos a luchar por su mejoramiento.

— Los empleados del Banco Español de esta ciudad han dado un alto ejemplo de compañerismo y solidaridad, pues al tener conocimiento del paro producido en la capital, entregaron todo ante un escribano público, abandonando colectivamente las oficinas.

Como informé telegráficamente, hoy han sido conminados a volver al trabajo, pero ninguno ha hecho caso a esa amenaza.

El contador ha hecho causa común con los huelguistas.

Han resuelto atenerse solamente a las noticias que publique LA VANGUARDIA, respecto al movimiento.

Se reúnen diariamente.

— En el pueblo Fernández, como consecuencia de la propaganda socialista, acaba de constituirse un sindicato de oficios varios.

Estos síntomas halagüeños son una prueba concluyente de que nuestra propaganda va repercutiendo en forma favorable en el seno del pueblo productor. — Corresponsal.

De Concordia

AGITACION OBRERA — La mayoría de las casas aceptaron el pliego presentado ayer por la sociedad de carpinteros y anexos.

— Los cocheros presentaron una solicitud a la municipalidad pidiendo aumento de tarifas. Si no obtienen favorable resolución, posiblemente declararán la huelga el día 17, anunciado para la llegada del gobernador a ésta.

Los chauffeurs reúnense hoy, siendo probable que hagan causa común con aquéllos. — Corresponsal.

COMITE EJECUTIVO DEL P. S.

La reunión del martes

Bajo la presidencia del ciudadano Pedro Revol y, con la presencia de Begino, Bravo, Della Latta, Dickmann A., González Iramain, Giménez, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini, se reunió el Comité el martes último.

—El ciudadano Francisco Cúneo comunicó que no le era posible asistir por encontrarse reunido en una de las comisiones del concejo deliberante.

—El ciudadano Jerónimo Della Latta se incorporó al Comité en reemplazo de A. de Tomaso.

—Se designa a Rouco Oliva y Juana M. Begino para que revisen las actas atrasadas e informen en la reunión próxima a los fines de su aprobación.

—Se da lectura del informe que presentan los fiscales que actuaron en el escrutinio de las elecciones últimas y se resuelve publicarlo en LA VANGUARDIA.

—La secretaría informa que se ha recibido una invitación para asistir al congreso panamericano que se reunirá en Nueva York. Se acuerda pedir informes más precisos telegrafiando a la comisión encargada de dicho congreso.

—Se aprueban diversos despachos de la comisión de estatutos relacionados con asuntos de carácter interno; el pedido de afiliación al Partido formulado por el Centro de Rivera, y se toma conocimiento de diversos acuerdos comunicados por las agrupaciones.

—Se resuelve designar al ciudadano H. González Iramain, para que en representación del C. E. asista a las asambleas de los secretarios de las agrupaciones de la capital que se realizan en algunos centros.

La ley social

300 DEPORTADOS

Durante los últimos días la policía ha llevado a cabo numerosas detenciones, muchas de ellas de acuerdo con el edicto policial en vigencia. Entre los detenidos figuran muchos obreros a quienes se sindica como "agitadores profesionales". También está bajo custodia una buena cantidad de elementos maleantes, tenebrosos, propietarios de lenocinios.

Ayer de madrugada 300 de esos detenidos fueron conducidos desde el departamento de policía hasta el depósito de marinería de la dársena norte, y a las 4.30 embarcados en un pontón, el que momentos después partía con destino a la rada exterior, donde quedará fondeado hasta tanto haya vapor que los conduzca a su país de origen.

En el departamento de policía se nos informó que los deportados, a quienes se les aplica la ley social, son, en su casi totalidad, tenebrosos.

Marina mercante noruega

PERDIDAS DE GUERRA

La legación de Noruega aquí acreditada ha remitido al ministerio de relaciones exteriores, por orden de su gobierno, un ejemplar de la publicación oficial titulada "Informes de mar sobre las pérdidas de guerra sufridas por la marina mercante noruega, 1914-1918".

Según los datos que se consignan en la referida publicación, la marina mercante noruega perdió por efectos de las minas y la acción de los submarinos en el año 1914 nueve buques con 13.542 toneladas y 28 pérdidas de vidas. En 1915, 70 buques, con 99.979 toneladas y 51 pérdidas de vidas. En 1916, 169 buques, con 272.496 toneladas y 122 víctimas. En 1917, 424 buques, con 670.444 toneladas y 738 víctimas, cifras que en 1918 se redujeron a 127 buques, con 189.822 toneladas y 224 pérdidas de vidas.

De las cifras que anteceden se desprende que las pérdidas totales sufridas por la marina mercante noruega, en el transcurso de la conflagración europea fué de 829 navíos, con 1.239.283 toneladas y 1162 víctimas.

De esos 829 navíos, 175 eran veleros y el resto buques a vapor.

Además de los datos que quedan consignados, contiene la referida publicación un informe detallado respecto a las circunstancias que en cada caso precedieron al hundimiento de los buques, el nombre de éstos, su tonelaje, las sumas en que se hallaban asegurados y las condiciones en que navegaban, pues algunos de dichos buques en el momento en que fueron hundidos habían sido ya requisados por el gobierno británico.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

El movimiento huelguista de los actores, iniciado y mantenido con tanta firmeza, ha entrado en un período de soluciones parciales. En lo que respecta a los actores de la Sociedad internacional, puede decirse que, aceptado el pliego de condiciones, con algunas variantes de escasa importancia, por la empresa Rey-Lozada, muchos reanudarán sus tareas.

Hoy habrá espectáculos en los teatros San Martín, Comedia y Avenida, todos de la citada empresa.

En cuanto a los actores nacionales, el conflicto permanece en el mismo estado. En la madrugada de ayer se efectuó una entrevista entre delegados de los actores y empresarios y no se llegó a nada concreto, pues aun cuando los primeros aceptaban algunas modificaciones al pliego presentado anteriormente, los últimos se negaron a ceder en lo más mínimo.

Los festivales—

Mientras los actores-empresarios se aprestan a realizar espectáculos que, en el lenguaje usual y corriente, se clasifican como actos "rompehuelgas", los huelguistas organizan por su parte una serie de funciones con el propósito de allegar fondos a la caja social.

Los primeros ofrecieron anoche una velada en el teatro de la Opera, y los últimos darán cuatro funciones en el Politeama, y otras en la Casa Suiza, Centro de Almaceneros y circo Grecco.

Así es que, persiguiendo fines opuestos, hoy habrá funciones en los teatros y salones mencionados, con intervención de los más heterogéneos elementos. De los programas a desarrollarse damos cuenta en la sección espectáculos.

En la intendencia—

Ayer se verificó la entrevista de los empresarios y actores con el intendente, con resultado negativo.

Por su parte la Sociedad de autores acordó dirigir al doctor Llambías la siguiente nota:

"La Sociedad argentina de autores dramáticos agradece al señor intendente municipal de Buenos Aires su alta y respetable ingerencia en el conflicto que ha dejado a la capital de la república sin espectáculos teatrales, pero se exime de coparticipar en el deseado arreglo de las partes en litigio, por haberse considerado, después que su mediación fué rechazada, que debe guardar una actitud expectante y neutral, pues la única medida aprobada, de retirar el repertorio de sus asociados, afecta, igualmente, a empresarios y actores.

Por lo tanto, la junta directiva que presido espera tan sólo que la temporada teatral se restaure sobre bases morales y materiales que aseguren a la agencia general de la Sociedad argentina de autores la percepción regular de sus derechos, afirmando que los convenios entre los empresarios y sus elencos responden a las conveniencias artísticas de sus asociados.

Haciendo votos por que la autoridad y el prestigio del señor intendente inspiren una solución armónica a las partes en litigio, saluda a V. S. con su consideración más distinguida".

Como puede comprobarse, hay una marcada desviación entre la primera actitud de la C. D. de esa institución y la nota transcripta. Sólo que los hechos distan mucho de tales declaraciones.

LIRICAS

La temporada próxima—

Nos informa la empresa del teatro Coliseo que ha resuelto iniciar la temporada lírica el viernes 23 del corriente en función correspondiente al turno A del abono. Se pondrá en escena "Thais", de Massenet, con intervención de la soprano Ninón Vallin Pardo y del barítono Crabbé. Dirigirá el maestro Antonio Capdevilla.

La función correspondiente al turno B se verificará el domingo 25, con "Boheme", para presentación del tenor Julio Crimi. Dirigirá el maestro belga Mauricio Geeraert. El 27 se presentará el barítono Montesante en "Pagliacci", y al día siguiente, con "Thais", se iniciarán las funciones vespertinas.

La compañía de Anna Pavlowa intervendrá en "Thais" y ofrecerá, además, algunos espectáculos extraordinarios, habiéndose fijado el primero de ellos para el sábado 24.

—

El maestro De Angelis ha sido contratado para dirigir los primeros espectáculos del Colón, hasta tanto arriben los elementos que componen el grueso de la compañía, y que, según se anuncia, no podrán desembarcar en ésta hasta mediados de junio.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad cooperativa "El Ideal" de los confiteros — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, los ciudadanos Miguel Pescuma y doctor Alfredo L. Spinetto darán conferencias sobre "Cooperación libre", con proyecciones luminosas.

Cooperativa del personal subalterno del congreso nacional — Con fecha 1o. de mayo se constituyó entre el personal subalterno del congreso nacional y para el mismo, una cooperativa de consumos, titulada "Ahorro y almacén", cuyo manejo estará a cargo del siguiente directorio:

Presidente, Norberto Jaime; secretario, Ramón Rojas; tesorero, Benito J. Montes; vocales: Andrés Romero y Pedro Varela.

El directorio funcionará bajo el control de una "comisión fiscalizadora", formada por los socios Enrique Jiménez, Tomás Tolonna y Oscar Ferreyra.

En la primera semana del mes próximo dicha cooperativa iniciará sus operaciones.

Los proyectos sobre moralidad

(Discurso pronunciado en la asamblea de la Federación Abolicionista en la Sociedad Científica Argentina.)

En el asunto que es motivo de la reunión de esta tarde, habéis oído la palabra autorizada de nuestro presidente, el doctor Brito Foresti, para juzgar y condenar con los resultados de su larga experiencia de médico especialista y profesor de la materia en la facultad de medicina y clínica de enfermedades venéreas de la universidad de Montevideo, los resultados de la reglamentación de la prostitución desde el punto de vista de la higiene y profiláxis social.

Habéis oído después la palabra de vuestro secretario general, el doctor Angel M. Giménez, que desde hace largos años también se viene dedicando al estudio de este asunto, lo mismo en su clientela particular que desde la clínica del hospital Ramos Mejía de esta capital.

Ellos os han hablado de los resultados sanitarios de la reglamentación. Me toca a mí hablaros de ella desde un punto de vista que nos interesa a nosotras las mujeres, madres, hijas o esposas que directa o indirectamente experimentamos las fatales consecuencias de los errores administrativos o morales de las personas que nos gobiernan.

En este momento se hallan a estudio del concejo deliberante de esta capital dos proyectos de ordenanza sobre meretricio, informados favorablemente uno por la mayoría y otro por la minoría de la comisión de previsión y asistencia social.

Ambos proyectos tienen un aparente punto de semejanza: la supresión del prostíbulo.

En efecto, el proyecto favorablemente despachado por la mayoría de la comisión establece, en su artículo segundo, que las meretrices pueden alojarse en cualquier casa independiente, aunque nunca podrán vivir en éstas más de dos mujeres ni concurrir a ellas mujeres de otras partes.

Con esto se quiere dar a la desgraciada mujer pública una cierta libertad, por cuanto se le permite vivir fuera de esa cárcel disimulada que denominamos prostíbulo, cuya regenta es a la vez la carcelera y la explotadora.

En las condiciones del proyecto, la mujer puede ejercer su comercio por su propia cuenta.

De ahí la grita levantada por todos aquellos que, viviendo de la explotación del vicio y de la venta de mujeres, se consideran lesionados en sus intereses por la sanción de dicha ordenanza. El tráfico de blancas se siente amenazado, aunque más en apariencia que en verdad, con la nueva disposición. En efecto, el resto del rodaje administrativo se mantiene igual.

El proyecto aconsejado por la mayoría establece la inspección sanitaria en su artículo primero, es decir, que mantiene con ese pretexto la inscripción de las mujeres de mala vida, y, como todas las ordenanzas anteriores que en otros actos públicos hemos tenido ya la ocasión de combatir, da carácter legal y establece una autorización oficial para el ejercicio de la prostitución en su artículo 5o.

Nosotras no podemos admitir que el estado o el municipio reconozcan como de "utilidad pública" una lacra social tan horrible como la prostitución; nosotras no podemos admitir que el estado o una de sus reparticiones acepte la existencia de meretrices como formando parte de las instituciones sociales, porque ello implica una inmoralidad y una vergüenza, y nosotras, nosotras las mujeres, no podemos hacer nos solidarias de un criterio administrativo que sanciona la mayor de las ignominias de nuestro sexo como una institución de pública necesidad reconocida por las autoridades nacionales o municipales.

El proyecto en cuestión dice, en sus artículos 2o. y 5o., que toda mujer mayor de 22 años deberá inscribirse en el registro respectivo como único requisito para ejercer su comercio, es decir, que la ordenanza admite como natural y regular el ejercicio del meretricio, como el de cualquier oficio o profesión, como tienen los tribunales su registro de abogados, escribanos y procuradores; como tienen su inscripción los médicos en el departamento de higiene para ejercer la suya, sin mayores diferencias, sin mayores distingos; al médico se le exige su título facultativo, al escribano su juramento, y a la ramera se le exige, como a aquéllos, las condiciones de idoneidad requeridas para su trabajo: examen de capacidad intelectual (no siempre muy probada para aquéllos); examen de capacidad sanitaria (tampoco siempre bien demostrada, como lo habéis oído, para éstas.)

Llenados estos requisitos, unos y otras son dueños de ejercer su oficio como bien les acomode!

El artículo 9o. se asemeja a los artículos de otras disposiciones contra el ejercicio ilegal de determinados oficios: multa para los contraventores y desalojo del negocio!

De manera que el proyecto de la mayoría, al dictar disposiciones sobre las relaciones que deben existir entre el meretricio y el municipio, sea cualquiera el fin que se persigue, da a aquél un carácter legal, reconoce su existencia y su utilidad dentro de la comuna, y como la juzga necesaria, establece las condiciones de su funcionamiento dictando ordenanzas al respecto.

Pues bien; es este hecho, que nosotras juzgamos indigno de nuestra civilización y de nuestra moralidad: es contra este hecho que nosotras protestamos violentamente, porque hiere todos nuestros sentimientos de moral y de decoro, porque no podemos admitir, sin reportar por ello un ultraje a nuestra dignidad y a nuestra decencia, que el estado considere la más repugnante de las vergüenzas sociales, la más humillante e indigna de las corrupciones humanas, como una cosa útil y necesaria, y con tal criterio reglamente su funcionamiento, autorice su ejercicio y vigile sus condiciones de servicio!

El meretricio es una de las tantas vergüenzas que carcomen el corazón de nuestra civilización: ¿cree el estado que su impotencia para combatirlo le da derecho a cultivarlo?

¿Qué otra cosa hace cuando se permite dictar disposiciones sobre la forma cómo debe ejercerse la prostitución? Hace como el jardinero que dirige en tal o cual sentido las ramas de su viña para que se críe en las condiciones que pretende!

Yo no concibo, en verdad, cómo, después de tantos años que se combate la reglamentación del meretricio por el estado, la venda no ha caído aún de los ojos de nuestros gobernantes; y les impide ver, todavía hoy, todo lo que tiene de repugnante, de vergonzoso, de indigno, de infame, ese papel que en nombre de un principio funesto viene desempeñando por la fuerza de la costumbre y de los intereses creados, al establecer ordenanzas y reglamentos sobre el ejercicio de la prostitución.

—

Yo bien sé el principio que se invoca.

Se ha dicho: el meretricio es incontenible. Un sexo establece la demanda y el otro produce la oferta; desde que el mundo es mundo, la prostitución existe, y es su consecuencia funesta la difusión de las enfermedades venéreas.

Y puesto que la salud pública está en juego, puesto que la prostitución es causa de la diseminación de enfermedades tan terribles y tan nocivas como las enfermedades venéreas, es necesario combatir estas últimas encauzando la primera.

El razonamiento sería justo si no fuera tan simplista.

No es solamente una simple relación de causa a efecto la que existe en este asunto. Hay una serie de factores intermedios que complican el problema y han hecho fracasar todos los cálculos y todos los razonamientos hechos al efecto.

Por lo pronto, se ha tomado en cuenta uno solo de los factores, la mujer, olvidando en la cuenta al otro, el hombre, que, por lo menos, — habrán de concedérmelo nuestros adversarios —, es tan necesario en el acto como aquélla. Desde luego, el problema de la profilaxis comienza estableciéndose sobre una pierna sóla, en posición de equilibrio inestable, ya que son necesarios por lo menos dos pies para sostenerse: nada extraño es, pues, que así establecido, haya cojeado siempre!

Pero hay más. El único factor considerado, como decía, la mujer, con absoluto descuido del hombre, es y tiene que ser necesariamente mal vigilado y peor controlado.

Hace unos meses, tuve ocasión de visitar el dispensario y asistir precisamente a la visita médica que ha de determinar si la meretriz está o no en condiciones de contagiosidad, es decir, si es apta o no para el servicio público.

Vi desfilar una tras otra las tristes clientas. Una enfermera alcanza el espéculo al médico, quien hace su inspección ocular; si hay un caso que, a vista de pájaro, aparece sospechoso, se le hace un examen de pus, si no desfilan una tras otra, tal vez a minuto por cabeza, para ser revisadas, mientras el médico, por toda profilaxis o desinfección, empuja sus manos enguantadas con una toalla... es decir, que como primera providencia las mismas manos del médico inspector pueden servir de vehículo de contagio, y la mujer que se presentó sana, llevar se el germen del dispensario mismo!

Se ha encontrado una mujer enferma. ¿Qué se hace con ella? Se le anota en su libreta la palabra "enferma", y con eso queda terminada la misión profiláctica e higiénica del estado!...

Esta enferma no puede volver al prostíbulo porque no la reciben en él. Puede alojarse en un hospital, "si la reciben", o puede, lo que sucede casi siempre, salir a circular por la calle, ejerciendo el clandestinismo.

¿Que la policía se lo impide? ¡Hay tantos modos de estar en buenos términos con el agente!

¿Que va al hospital? Bien. Pero se trata de una gonococcia (vulgarmente blenorragia), enfermedad que, mucho más frecuente que la sífilis, es muy rebelde para su curación y tiene un muy largo período de contagiosidad. Los hospitales no quieren, en general, estas enfermas porque... "son clavos".

Apenas las primeras manifestaciones han pasado, la mujer, todavía contagiosa, y mucho, sale a ejercer su oficio, diseminando el mal en cada contacto, como de otro lo recibiera, a pesar de que, salida de alta del hospital, "aparece como sana"!

Si no es estampillada como "sana" en el dispensario, y no tiene el recurso del hospital y no tiene con qué proveer a su manutención y pagar su tratamiento a un médico particular, ¿qué hace? Gira por las calles en busca de clientes... y he ahí cómo es la reglamentación misma la que, por sus bases y procedimientos falsos, contribuye a la diseminación del mal.

Si la mujer es recogida por la policía, va a dar al espantoso depósito de contraventores, cuyos horrores son tales que, confieso mi debilidad, he tenido miedo de visitarlo.

¿Cuál es la razón que autoriza semejante tratamiento a esas desventuradas, víctimas, en primer término, de sus perseguidores mismos?

¡La higiene pública! Y sería del caso preguntar si no vale más repudiar, como una monstruosa creación, esa higiene que tan mal protege la salud pública y tantas infamias encubre con su nombre!

¡Para asegurar la higiene pública se autoriza como lícito y normal el ejercicio de la prostitución, siempre que esté bajo el control del estado! ¡Suprema inmoralidad! Se establece una inspección y vigilancia médicas que son un engaño; se crea un servicio especial de policía ¡esa infame policía de costumbres, muy digna, por cierto, de las gentes que está destinada a frecuentar! ¡Y se declara la existencia de la prostitución, es decir, de la inmoralidad y del vicio, como necesarias a la vida social!

¡No es eso, por cierto, lo que piden la profilaxis y la higiene! Ellas combaten las enfermedades solamente, y no conocen ni deben conocer otra cosa; y las experiencias de muchos países, y los prolijos estudios de sociólogos y de hombres de ciencia han demostrado que no hay más remedio para combatirlas que la difusión amplia y gratuita de los medios de curación a todos los enfermos, sean cuales fueren; la difusión de las nociones de profilaxis a la masa popular; la enseñanza sexual obligatoria; la lucha contra el libertinaje y la pornografía, y la elevación moral de nuestra juventud hacia un ideal superior a los bajos apetitos del instinto.

Medios educativos todos ellos, es decir, de resultado más o menos lejanos, excepto el primero, que es directo y de eficacia inmediata, que es de necesidad imprescindible en todos los centros urbanos donde quiera hacerse profilaxis venérea, y así lo han entendido Francia, los E. Unidos y otros países; difusión de los institutos profilácticos, suministrando ampliamente a todos los enfermos los materiales y los servicios curativos necesarios, sin preguntarles quiénes son ni de dónde vienen procurando atraer al enfermo y hacerle seguir con constancia y regularidad los tratamientos requeridos, que son muchas veces largos y costosos; la experiencia de muchos países ha demostrado que sólo haciendo **estos servicios gratuitos** es cómo se ha conseguido la asistencia regular de los enfermos hasta su curación total.

A esta finalidad tiende también el proyecto de ordenanza del concejo deliberante sobre profilaxis de las enfermedades venéreas, verdadera y sensata manera de encarar la lucha contra ese flagelo, sin recurrir a medidas de excepción, inmorales, injustas, vejatorias, salvajes aun y, lo que las hace más injustificables todavía, completamente inútiles.

La ciencia así lo ha demostrado, y ante su palabra hay que inclinarse.

La verdadera profilaxis exige la difusión de dispensarios; la justicia y la moral piden la supresión de la tolerancia del meretricio, la que no podrá realizarse sino el día en que el estado, el municipio, la comuna ignoren la existencia de esa lacra.

El estado o la comuna no deben dictar ordenanzas sobre la prostitución, porque por ese mismo hecho la autorizan; el estado o la comuna no deben, no pueden, autorizarla, porque con ese hecho cometen un acto inmoral, y el estado o la comuna existen precisamente para evitar la inmoralidad y no para justificarla!

Las ordenanzas municipales sobre asistencia y profilaxis venéreas, favorablemente informadas por la comisión de asistencia y previsión social del concejo deliberante, deberían ser completadas con el solo artículo primero del proyecto de la minoría, que dice: "Deróganse todas las ordenanzas sobre prostitución".

El municipio no puede dictar ordenanzas sobre meretricio porque ni debe saber de su existencia ni mucho menos reconocer que sea!

—

Un nuevo concepto social, más moral, más justo y más razonable, exige que el estado ignore en absoluto la existencia del meretricio, (siempre que no cause escándalo, ni perturbaciones en el orden).

Se le observa que ese criterio será de efectos perjudiciales sobre la moralidad pública.

Se dice: la supresión de la reglamentación del meretricio; la libertad absoluta de ejercer la prostitución cada mujer en su casa como bien le acomode y "sin espectáculo público", sin policía de costumbres, sin inscripción obligatoria, sin revisión en el dispensario; en una palabra, sin estar enroladas como unidad militar. ¡Qué horror! ¡Qué inmoralidad! Y en nombre de la mujer honesta se pretende justificar la reglamentación!

"No es el libertinaje que queremos proteger con la reglamentación", exclamaba hace poco uno de sus entusiastas partidarios, "es a vosotras, mujeres honestas, a vosotras y a vuestros hijos que protegemos de esta manera contra la inmoralidad y las enfermedades!"

Si es esto cierto, si es de nosotras que se trata, justo es que hagamos oir nuestra voz en el asunto; nuestro silencio sería la señal de nuestro consentimiento. Y nosotras, las mujeres conscientes que hemos estudiado el tema, que hemos penetrado sus horrores, que hemos comprendido su infamia, no podemos consentir en semejante protección, que ni lo es en suma, y que, aunque lo fuera, se ejerce por tan duros e infames procederes, que tampoco podríamos aceptarla!

¡Cuando se instituyó el régimen de la reglamentación, todas las mujeres se callaron, todas, menos la mujer inglesa, que elevó su voz con Josefina Butler, y la reglamentación fué suprimida en Inglaterra!

En el resto del mundo, las mujeres pudieron ignorar las atroces realidades que encierra la reglamentación; hoy no lo pueden ya.

Valerosas mujeres de todas partes de todos países, han denunciado sus infamias y han protestado virilmente contra la esclavitud de las otras de su sexo.

La hora actual del universo no nos permite ya ignorar lo que sucede en el mundo en que vivimos, sino tapándonos de intento los ojos para no ver.

Nosotras participamos del trabajo universal en la hora presente, y tenemos nuestra parte de responsabilidad en lo que acontece o dejamos acontecer.

Nosotras conocemos las llagas de nuestras sociedades, pues son casi siempre nuestras manos las que deben llevarles lenitivo.

Las obras de asistencia y beneficencia son nuestro patrimonio, y ellas, como ninguna otra cosa, nos han descubierto los horrores que encierra nuestra civilización actual.

Enseñadas por la práctica de nuestros deberes de solidaridad, sabemos ya suficientemente qué valor tienen estos sistemas de protección que nos ofrecen para salvaguardar nuestra pureza y nuestra salud.

Las horas han pasado en que eran suficientes las palabras para calmar la inquietud de nuestras conciencias.

Nosotras las mujeres hemos trabajado en las obras de beneficencia, y hemos visto.

Nosotras hemos palpado con nuestras manos los resultados famosos de vuestros sistemas de protección y de moral.

Y nosotras las médicas hemos visto más aun.

Nos han dicho que las casas de tolerancia son un preservativo contra las enfermedades y un derivativo contra la inmoralidad, y nosotras vemos llegar a nuestras clínicas a las desgraciadas esposas contaminadas por una hora de "distracción" del compañero; a las jóvenes desposadas que reciben a cambio de su pureza, en el abrazo nupcial, el repugnante presente de una enfermedad venérea; a los niños que llegan al mundo con repugnantes taras porque un día el padre pasó por el prostíbulo...

¡Invocáis la necesidad!... ¿El libertinaje sería una necesidad de vuestra naturaleza, una fatalidad de nuestra raza y nada sería capaz de detenerlo?

Nos resistimos a creerlo.

El adolescente que vuelve al hogar manchado para siempre con un mal adquirido en una hora funesta, porque el prostíbulo se ofreció a su ignorancia para tentarlo y lo devolvió a la vida envilecido y enfermo, no obedeció a necesidad alguna... sino a la sugestión maligna de la curiosidad que se incita... El marido que olvida por una hora sus deberes hacia la esposa que reclama casta, no obedece más que a la sugestión de la oportunidad que se presenta.

Por una vez que la necesidad pudiera ser invocada, millares son las que responden a la ocasión que se ofrece, a la provocación que incita, a la oportunidad que aparece despertando ideas y deseos ajenos tal vez al espíritu momentos antes.

Y después de todo, aun fuera para defendernos, nosotras rechazamos leyes y ordenanzas que nos protegen a expensas de otras más desgraciadas que nosotras.

"¡Para que nuestros pies no toquen el fango, vosotros transformáis en cloacas el camino de la hija del pobre!"

¡Nuestros sentimientos de justicia se rebelan!

Sancionáis un régimen de privilegios, un resto de la edad media, cuando delante de la ley existían clases y no personas. ¡Nosotras no podemos aceptar tales sistemas! ¿Habríamos de tolerarlos porque encontramos en ellos nuestras propias y exclusivas ventajas?

No, señores, no, por cierto. Nosotras comprendemos algo mejor que eso el principio de la libertad, el espíritu de la equidad.

Nosotras no queremos más salvaguar-

día que la que pueda servir para todas las mujeres; nosotras rechazamos toda protección si ella no comienza por ejercerse sobre las débiles, las desamparadas, las que luchan y trabajan para ganarse el pan... Vosotros pretendéis protegernos a sus expensas... Nosotras no lo aceptamos; nosotras rechazamos semejante protección; ¡nosotras nos rebelamos contra ella!

Y hay algo más grande, más santo aun: nuestros niños.

La ola que nos arrastra al porvenir ha sido enturbiada por las lacras de nuestros organizadores sociales. ¡Salvemos de la impureza la generación que llega! Ella nos responde del futuro.

El destino de la juventud está en vuestras manos, no sólo en las nuestras, mujeres, sino también en las vuestras, hombres... padres.

Trabajemos para formar con ella una humanidad más perfecta, trabajemos unidos para defender y acorazar a nuestros niños contra las influencias y las sugestiones de la corrupción.

Pensad en nuestros niños, señores, no sólo en las horas de descanso en que buscáis sus suaves caricias para deleitaros con ellas; no sólo para aumentar su patrimonio, sino también en el transcurso de vuestra vida cívica: **pensad en ellos cuando hacéis las leyes.**

Vosotros queréis y podéis hacerlas sin nuestro concurso; vosotros nos negáis el derecho de colaborar en ellas: **¡hacedlas buenas, entonces!**

No dejéis que subsistan en ellas monstruosidades como la que nos ocupa, que destruyen en un instante nuestra obra de educación, esta nuestra obra educativa, que responde del porvenir de la sociedad, de su esperanza de mejoramiento... ¡No hagáis inútiles los esfuerzos de la educación, no anuléis sus efectos!

¿De qué nos sirve que enseñemos a nuestros niños a dominar sus instintos, a subyugar sus apetitos, si a la vuelta de una esquina un compañero le describe los sitios infames donde el estado mismo organiza un servicio de lujuria?

¿Qué es de nuestras enseñanzas ante tales hechos?

¡Oh! recordad vuestros hijos... Alejad de nuestras instituciones todo lo que pueda ser un obstáculo a su progreso moral...

Suprimid de ante sus ojos todos los espectáculos repugnantes, todas las llagas vergonzosas, todas las corrupciones sociales.

Suprimidlas antes de que sus cerebros comprenden su atroz significado, antes de que puedan enlodar sus corazones, antes de que puedan despertar en ellos los instintos brutales que nosotras nos esforzamos en enseñarles a encauzar.

Obligad al estado a cumplir su misión educadora, a la que es contraria esa enseñanza funesta e inmoral que se desprende de la complicidad tácita que se establece entre la corrupción y el estado al dictarse ordenanzas sobre meretricio.

Suprimid toda ordenanza al respecto.

Dictad, en cambio, severas disposiciones de orden público para obligar al vicio a esconderse a todas las miradas, pero disposiciones iguales para todos, que castiguen los hechos y no determinadas personas, que apliquen su penalidad por igual al hombre que provoca y a la mujer que ofrece, disposiciones penales de orden general, sin distinción de sexo ni de clases sociales: ¡las acciones punibles no tienen sexo y no reconocen castas!

Suprimid todas las medidas de excepción que se dirigen a determinadas personas, en lugar de aplicarse a determinados hechos, para que vuestros niños aprendan que el estado debe representar la encarnación completa del bien posible y de la bondad práctica — como si fuera una gran familia... —, para que encuentren en él el maestro y el guía en ascensión continua hacia lo que pueda ser mejor.

¡Esa es vuestra misión, gobernantes de la ciudad y del estado!...

Legisladores y concejales, vosotros no tenéis el derecho de admitir para la ciudad, para el país, para la morada de todos, disposiciones que significan claudicaciones vergonzosas, transigencias infamantes, infamantes para vosotros que las dictáis y para nosotros que debemos acatarlas — cuando unos y otros, gobernantes y pueblo, deberíamos combatir sin cuartel todo lo que sea corrupción y vicio, sin aceptar jamás, ni veladamente, el más leve pacto con ellos, la más leve transacción — de ninguna forma, por ningún concepto!

Vosotros, señores, los que tenéis en vuestras manos la legislación de la nación y la comuna, tenéis el deber imperioso de suprimir toda ley o toda ordenanza que las hagan aparecer cómplices de la corrupción, que las muestren tranzando con ella, en una complicidad infame derivada de una complacencia culpable que la autoriza en vez de combatirla, que la inspecciona en vez de perseguirla, que la militariza en vez de destruirla!

Sea timbre de honor para esta genial metrópoli, ser la primer capital americana que arranque de sus ordenanzas este residuo vergonzoso de viejas costumbres y horribles prejuicios, y sea orgullo para los que hemos nacido bajo su bandera, ver redimida a la más grande de las ciudades de América latina, de la vergüenza infamante de pactar con la corrupción dictando ordenanzas sobre meretricio!

Paulina LUISI.

Bs. As., abril 24 de 1919.

Asociación nacional de inquilinos

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9 p. m., se reunirá la junta ejecutiva de esta asociación en el local del Club Sindical de empleados, Suipacha 272, donde ha instalado su secretaría permanente.

Los delegados de los comités seccionales deberán concurrir a esta reunión munidos de sus correspondientes credenciales.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, R. Veronowsky y L. V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por M. E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (primera parte), álgebra (segunda parte) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Mañana, a las 8.30 p. m., inglés, por A. Crew.

Bibliotecas y recreos infantiles — Realizáronse dos asambleas con asistencia de los simpatizantes de esta institución a fin de reorganizar la misma.

La señorita Trinidad Cabana, delegada ante el Centro Socialista de la 7a., entregó $ 108.80, producto obtenido de la función y conferencia realizada el 25 de abril por los compañeros a beneficio de los recreos infantiles.

La asamblea resolvió dar a dicho centro un voto de aplauso y agradecimiento por el interés tomado en favor de la institución, cuyos beneficios son indiscutibles. Se resuelve hacer una invitación a todos los demás centros a fin de que imiten la iniciativa de los compañeros de la 7a., por cuanto debe estar en la conciencia de todos la utilidad de las bibliotecas y recreos infantiles.

El tesorero José Luis Pena informa que en la caja existen $ 129.65 y se nombra al doctor Angel M. Giménez y ciudadano Juan B. Lamesa para que revisen las cuentas.

Se procede a la revisión de los estatutos y se aprueban con ligeras modificaciones en la forma presentada por la señora Fenia Ch. de Repetto.

Se elige la comisión direciva, y queda constituída en la siguiente forma: Presidenta, Fenia Ch. de Repetto; secretaria, Trinidad Cabana; tesorera, Josefa Dickmann; vocales: doctora Alicia Moreau, Aurora Justo de Ackermann, Agustina de Tixeire y María C. de Jiménez.

Centro de cultura y fomento Juventud Villa Madero — La C. A. de este Centro ha resuelto celebrar el día 18 del corriente una matiné y conferencia sobre educación y emancipación de la mujer. Hará uso de la palabra la doctora Alicia Moreau.

Centro de cultura "Trabajo" — Ha sido designado para desempeñar la secretaría general de este Centro el ciudadano Rodrigo Miró, en reemplazo del anterior, que renunció al cargo.

Curso gratuito de francés — En el local del Centro Socialista de la 14a., Carlos Pellegrini 456, los ciudadanos que lo deseen pueden inscribirse para un curso de francés de primer año que dictará un profesor de "L'Aliance française" todos los martes y jueves, de 9 a 10 p. m.

La inscripción vale 3 pesos.

Centro de protección a la infancia — El 23 del corriente, a las 9 p. m., en el salón Primera Junta, calle Rivadavia 5336, se realizará una velada literaria y musical, organizada por la C. D. de este centro y a beneficio de la caja social.

El ciudadano Juan José de Soiza Reilly dará en ese acto una conferencia sobre el tema "Nuestros niños".

INSTRUCCION SECUNDARIA

Instituto libre de segunda enseñanza — Hoy, a las 6.30 p. m., en el local de este instituto se realizará la distribución anual de premios y diplomas a los bachilleres del curso de 1918.

Información general

Administración nacional

Presidencia — El señor Irigoyen no concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno.

En el acuerdo que celebró con sus ministros en su residencia particular, tratóse del mensaje de apertura del congreso y de la intervención en La Rioja.

Asegúrase que el P. E. enviará a aquella provincia, en carácter de comisionado, al doctor Rodríguez Galisteo.

Préstamo del Canadá a Grecia y Bélgica — El cónsul general argentino en Ottawa comunicó al ministerio de relaciones exteriores que — según informes de la prensa — el gobierno del Canadá ha firmado un convenio con Grecia y con Bélgica adelantándoles la suma de 25 millones de dólares a cada uno para la compra de productos canadienses, sin especificarlos.

Inmigración prohibida en el Canadá — El consulado general de nuestro país en Ottawa ha comunicado al ministro de relaciones exteriores que el gobierno del Canadá, por decreto de 14 de marzo último, ha resuelto que, a partir de esa fecha, quede prohibida la entrada al Dominio de inmigrantes de raza o nacionalidad alemana, austrohúngara o turca, salvo cuando obtengan un permiso especial del ministro de inmigrantes y colonización.

Detención de un argentino en Rusia — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del señor Naveillan, canciller encargado de la legación argentina en Petrograd, dando cuenta de las gestiones que ante el comisariato de negocios extranjeros se vió en el caso de realizar con motivo de la detención del señor Constantino Lianbeis. El señor Lianbeis desempeñaba en el momento de su detención las funciones de correo diplomático de la legación argentina en Suecia y, enviado por ésta, se dirigía a Petrograd transportando las instrucciones que el ministerio de relaciones exteriores impartía a la legación argentina en Rusia para la guarda y custodia de los documentos y pertenencias de la legación griega en dicha capital.

La detención fué ordenada por la comisión extraordinaria de la lucha contra la especulación y la contrarrevolución, cuerpo creado por el gobierno de los soviets, el cual presumía de espía al señor Lianbeis.

El canciller de la legación argentina, señor Naveillan, se dirigió por nota al comisariato de negocios extranjeros de Petrograd reclamando en forma enérgica contra esa detención del correo diplomático argentino, llevada a cabo con desconocimiento de las inmunidades diplomáticas que le protegen en todos los casos; siendo agravada por la circunstancia de que ningún motivo serio daba lugar a tal medida, y sin que la legación ni el consulado fueran advertidas de la detención, dentro de las 24 horas de producida.

Después de insistir en el pedido, el señor Lianbeis fué puesto en libertad.

Hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de la avenida Alvear y Darragueira se produjo un choque entre dos automóviles de alquiler, resultando, al parecer, gravemente herido en la cabeza el pasajero Julio Villarino, quien fué conducido al hospital Fernández, para su asistencia.

—Frente al número 3106 de la calle Santa Fe, fué arrollado por un automóvil el transeunte Jesús Postantu, el que sufrió heridas graves en la cabeza. Con intervención de la comisaría 19a, fué conducido al hospital Fernández.

Muerto por un tren — En las vías descendentes del ferrocarril Central Argentino, a la altura del kilómetro 6, anoche, a las 8.20, fué hallado el cadáver de un hombre completamente destrozado, suponiéndose que ha sido arrollado por un tren eléctrico.

Accidentes del trabajo

Heridas graves — En una obra que se construye en la calle Cangallo casi esquina Florida, por cuenta de la firma Gath y Chaves, el obrero electricista Cristóbal González cayó desde una altura de 12 metros, sufriendo heridas en diversas partes del cuerpo. Fué trasladado al hospital Ramos Mejía, en grave estado.

CIRCULO DE LA PRENSA

Ampliación de los servicios de socorros mutuos

Anoche celebró sesión la C. D. de esta institución bajo la presidencia del señor Horacio Castro Videla.

Se resolvió nombrar representante del círculo al señor Martín Gil ante el congreso de vialidad que se celebrará en Córdoba el 12 de octubre del corriente año.

A indicación del presidente se acordó nombrar una comisión especial compuesta de tres miembros de la C. D. y un representante por cada diario, encargada de estudiar la forma de ampliar los servicios de socorros mutuos del círculo.

La comisión especial será presidida por el vicepresidente de la institución señor Juan Pablo Echagüe, e integrada con los miembros de la C. D. señores Miguel I. Méndez y José Rouco Oliva.

En oportunidad se hará la designación de los demás miembros.

NECROLOGIA

Falleció ayer la señora Carolina C. de Delfino, madre del afiliado del Centro de la 7a., ciudadano Horacio Delfino.

Sus restos serán inhumados hoy, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Campichuelo 448, a las 3 de la tarde.

Nuestro pésame.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Incidente sangriento en el departamento del trabajo — Muerte de un ex inspector — El director de la repartición, resulta herido — Ayer, a las 2 de la tarde, se produjo en el departamento provincial del trabajo un incidente sangriento, actuando como protagonistas el doctor Aditardo Figueroa Ozán, director del citado departamento, y el señor Adolfo Pedernera, que hasta hace pocos días era inspector de la misma repartición.

Las versiones que hemos recogido dicen que el señor Pedernera fué declarado cesante sin causa justificada mientras se hallaba cumpliendo una comisión en Bahía Blanca. Anteanoche volvió de esa localidad, y ayer, por la mañana, sostuvo una conferencia con el señor Figueroa Ozán, que según personas que se hallaban cerca, se mantuvo en forma acalorada y por largo espacio.

Poco antes del medodía, el señor Pedernera se retiró, y el doctor Figueroa Ozán no abandonó su despacho, almorzando en el mismo.

A eso de las 2 de la tarde, el señor Pedernera concurrió nuevamente al despacho del director, solicitando otra nueva entrevista, a la que el doctor Figueroa Ozán accedió.

Pedernera, entonces, hizo entrega al doctor Figueroa Ozán, de una carta del diputado nacional doctor Isnardi, en la que le recriminaba duramente su proceder por haber declarado cesante a un hombre honesto y trabajador.

El doctor Figueroa Ozán protestó en tono enérgico por los conceptos vertidos en la carta, manifestando a Pedernera que eso era proceder como un miserable.

Pedernera se exasperó, sacó su revólver y disparó un tiro contra Figueroa Ozán, no dando en el blanco; a su vez el atacado extrajo de su escritorio un revólver y antes de que hiciera uso de él recibió un balazo de Pedernera, que, rebotando en el suelo fué a herirlo en la pierna derecha. Caído al suelo Figueroa Ozán, disparó contra Pedernera sin alcanzarlo. En esa situación se cambiaron varios tiros, hasta que por último, Figueroa Ozán, haciendo puntería, disparó su arma nuevamente contra Pedernera, hiriéndolo en el corazón.

Concurrió en seguida la asistencia pública recogiendo al doctor Figueroa Ozán, y llevándolo a la casa central, y comprobando la muerte del señor Pedernera.

Se abocó la instrucción del sumario el juez del crimen en turno doctor Facio, quien, como diligencia previa, ordenó se practicara la autopsia al cadáver de Pedernera.

Ha causado sensación este hecho, pues el extinto gozaba de simpatías entre el vecindario de esta ciudad, y era muy apreciado por los compañeros de trabajo, por su seriedad y dedicación a su puesto.

Pedernera deja a su esposa e hijos, residentes en Bahía Blanca, en el mayor desamparo.

El doctor Figueroa Ozán se halla en curación en la casa central de la asistencia pública de La Plata, y ayer mismo, el doctor Castiarena, procedió a extraer la bala que tenía alojada en la pierna, y procedió a la primera cura, diagnosticando que la herida es leve.

Municipalidad de La Plata — Declaración y acusación del comisionado municipal — Anteayer prestó declaración ante el juez del crimen el señor Adolfo Vieyra Latorre, comisionado del P. E. en la municipalidad de La Plata, en la acusación promovida por el señor Santiago Storni, intendente electo de la misma comuna, por usurpación de autoridad.

El comisionado prestó declaración y designó su defensor al doctor Francisco Ponce de León, quien, a su vez, por orden de su mandante, acusó al señor Storni por tentativa de usurpación de autoridad.

El juzgado señaló el día 19 del corriente, a las 2 de la tarde, para efectuar la nueva audiencia, a la cual deberán asistir las partes contendoras, acompañadas de sus respectivos abogados, doctor Benigno Larrea por el señor Storni, y doctor Ponce de León por el comisionado municipal.

Cámara de diputados — Hoy, a las 2.30 p. m., celebrará sesiones secreta y pública la cámara de diputados bonaerense.

En la primera deberá considerar los acuerdos solicitados por el P. E. para nombramientos de consejeros de educación, y además resolver sobre si las dietas de los diputados son embargables o no.

En la sesión pública la presidencia informará cómo han quedado constituídas las comisiones internas de la cámara y, seguramente, se le dará entrada al proyecto de presupuesto para el corriente año, venido en revisión del senado.

También deberá fundarse numerosos proyectos que han sido presentados a la cámara.

Senado — Para hoy, a las 2 de la tarde, está citada la cámara de senadores a fin de celebrar sesión. Si se consiguiera quórum, el ministro de gobierno deberá concurrir a contestar la interpelación formulada por el senador Parodi, sobre hechos ocurridos en la comuna de General Sarmiento.

Juegos de azar — Ha sido presentado a la secretaría de la cámara de diputados un proyecto de ley suscripto por los diputados Miñones y Machado, reglamentando los juegos de azar en la provincia.

Los juegos llamados de azar se permitirán en los clubs que tengan personería jurídica, funcionen en balnearios marítimos y siempre que los beneficios del juego sean destinados a la localidad donde aquéllos funcionen.

No podrán jugar más que las personas que sean socios del club, y funcionarán solamente durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril.

El producido de los juegos en los clubs que funcionen en los balnearios marítimos se invertirá íntegramente, en primer término, en el pago de las obras públicas construídas en ellos y su conservación, y luego en obras o establecimientos de utilidad pública que se efectúen o existan en los mismos.

La suma que se destine a beneficio local en concepto de utilidad no podrá ser menor, en ningún caso, de 500.000 pesos m/n por temporada, y su pago se hará en la proporción de un 50 o/o al iniciarse y el otro 50 o/o el 1o. de febrero, debiendo el P. E., en todo caso, exigir las garantías necesarias.

ADROGUE

Fallecimiento — Dejó de existir, anteayer, la señora Juana Pigni, viuda del malogrado compañero Luis Luoni, fallecido a fines del año ppdo.

Los afiliados de la localidad, por medio de estas líneas, envían a los deudos de la extinta su más sentido pésame.

BOLIVAR

El fraude en las últimas elecciones — "La Verdad", periódico local, viene puntualizando, con las libretas de enrolamiento a la vista, los nombres de numerosos ciudadanos que aparecen votando en las elecciones del 30 de marzo ppdo., cuando en realidad se han encontrado ausentes de la localidad o no concurrieron por una u otra causa a cumplir con su deber cívico.

Esto viene a corroborar la noticia publicada oportunamente en estas mismas columnas, de que los señores de la "causa" habían volcado los padrones, validos de ser los únicos que fiscalizaban la elección.

Edilicias — El estado de la ciudad no puede ser más antihigiénico debido a las aguas putrefactas que se encuentran estancadas en las calles. Merece especial mención la llamada zanja del molino, verdadero foco de infección que, a pesar de las protestas del vecindario, el intendente no tuvo la deferencia de hacer rellenar.

Por otra parte, en el hospital no hay camas para alojar a los enfermos de tifoidea, contándose en la ciudad con más de 500 de ellos.

Seguridad pública — Los robos, asaltos y otras fechorías de la gente de mal vivir, están a la orden del día en esta localidad.

La policía es impotente para hacer cesar, aunque sea en parte, este estado de cosas, pues cuenta con un reducido personal, que no está en relación con la importancia del partido.

SALTO

Reorganización del Centro local — Prosiguen, entre un núcleo de ciudadanos de esta localidad, los trabajos tendentes a la reorganización del Centro Socialista. Se espera en la semana entrante la llegada de un delegado de la Federación Socialista bonarense, quien secundará los trabajos y dará conferencias de propaganda.

Reina mucho entusiasmo entre los futuros componentes del Centro local.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Federación Socialista santafecina — Conferencias de propaganda

ROSARIO, 15 — Para mañana se espera al diputado Federico Pinedo (hijo), quien ha sido invitado por la Federación para dar algunas conferencias. El doctor Pinedo hablará el sábado por la noche en el teatro San Martín de la ciudad de Cañada de Gómez, el domingo por la mañana en San José de la Esquina y por la tarde en la ciudad de Casilda. Acompañará a dicho legislador el doctor Carlos Manacorda, que hablará también en los mencionados actos, designado por la Federación santafecina.

—En la importante localidad de Chabás (departamento Caseros), se efectuó el domingo último, a las 10.30 a. m., con bastante éxito, la conferencia anunciada de la Federación provincial. Más de 600 personas escucharon en la plaza de la localidad la disertación del ciudadano Cristóbal R. Solari, quien habló extensamente sobre el programa y la acción que desarrolla el Partido Socialista.

Se espera que no pasarán muchos días sin que quede organizado el Centro Socialista de Chabás, para el que se ha anotado más de 30 adhesiones.

CORDOBA

Conferencia

TIO PUJIO, 15 — Auspiciada por la biblioteca "Juventud Agraria", se llevará a cabo una reunión cultural el domingo próximo, en la qe disertará el doctor Eulogio Ramallo sobre el tema "Cuáles son los remedios preventivos de las actuales enfermedades de los animales de trabajo y modo de curarlos en caso de ser atacados".

La liga "patriótica" — Gremiales

RIO CUARTO, 15 — En ésta también se ha constituído una sucursal de la llamada liga "patriótica", formada por militares, frailes y otra gente que vive del presupuesto.

Como primera medida, la novel agrupación lanzó un manifiesto xenófobo, que hizo circular por la ciudad el oficial Saubidet, del 14 de infantería, al son de un clarín.

Una conferencia que dió el domingo ppdo. la mencionada liga, amenizada por la banda militar, resultó un completo fracaso, pues el ambiente popular es hostil al patriotismo "sui generis" y antiextranjero que se le quiere inculcar.

—El gremio de carpinteros se ha constituído en sociedad, a fin de propender con mayor eficacia a la defensa de sus intereses contra la avidez de los patrones.

—Las sociedades gremiales que organizaron un mitin por separado el día 1o. de Mayo nada tienen que ver con los charlatanes antipolíticos de que informamos en nuestra crónica de los festejos y actos realizados en dicho día.

SANTIAGO DEL ESTERO

Ecos del 1o. de Mayo — Fundación de un Centro Socialista

SANTIAGO DEL ESTERO, 13 — Organizada por la Federación Obrera Santiagueña se realizó el 30 del mes ppdo. una velada y conferencia en homenaje a la Fiesta del Trabajo. Habló el ciudadano Aló, sobre el tema "Gremialismo", abordándolo con conceptos claros y concisos, mereciendo general aprobación por parte del auditorio.

Los números de declamación los desempeñaron muy bien las niñas Alba y Estela Mackeprang. La mencionada velada resultó todo un éxito moral y material.

El 1o. de Mayo, organizada por los centros socialistas de la sección Santiago del Estero y La Banda y Federación Obrera Santiagueña, se realizó una gran manifestación, la que, con una banda de música a la cabeza, la bandera roja y varios cartelones alusivos, recorrió varias calles del municipio, entonando los himnos obreros, hasta llegar a la plaza Libertad, donde se levantó una tribuna, hablando el ciudadano Yussen, en nombre de la F. O. S., y Francisco Aló, Antonio F. López, Ramón Ahumada y R. Barrios Ferres, en nombre del Partido Socialista, teniendo todos y cada uno de los oradores frases oportunas respecto a la fecha que se celebraba y sobre la situación actual del proletariado.

Por la tarde, un numeroso núcleo de trabajadores se trasladó a la vecina ciudad de La Banda, formándose allí una imponente manifestación, la que recorrió algunas calles hasta llegar a la plaza pública, donde hablaron los ciudadanos Ahumada, Yussen, López, Alo y Salvatierra, siendo aplaudidos por la concurrencia.

Los gráficos no han trabajado el 1o. de Mayo, por cuya razón no aparecieron los diarios.

—En el vecino pueblo de Fernández, después de una intensa propaganda realizada por el Centro de ésta y La Banda, acaba de fundarse un Centro Socialista que cuenta ya con cerca de 30 afiliados.

El sepelio de Bernardo Irurzun — Imponente manifestación de duelo

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 — La prematura desaparición de nuestro inteligente y activo compañero Bernardo Irurzun, viejo afiliado al Partido Socialista, que por espacio de veinte años bregó con tesón por la difusión de los ideales socialistas desde la tribuna, el periódico y en la acción diaria, ha causado honda impresión entre propios y extraños, por su carácter leal, franco y combativo.

El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

Numerosos socialistas de Santiago se trasladaron a La Banda, para acompañar el cadáver hasta el cementerio. Envuelto en la bandera roja, fué llevado a pulso hasta la sociedad Cosmopolita, de allí se le condujo al Centro Socialista, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Aló, siguiendo luego la columna, siempre llevando a pulso el ataúd, hasta el cementerio. Desfilaron ante el cadáver más de cien niños ex alumnos del extinto, que arrojaban flores. Después hablaron los ciudadanos Ahumada, López, Salvatierra, J. A. Pérez; en nombre de la sociedad de resistencia artes gráficas, S. Yussem; en nombre de la logia masónica, R. Tomazzi; en el de La Fraternidad y Fe

deración Obrera Ferrocarrilera, Diego Herrero, y en el de la biblioteca Rivadavia y sociedad Cosmopolita, el doctor Víctor M. Abalos.

En el regimiento 18 de infantería — La epidemia de gripe

SANTIAGO DEL ESTERO, 13 — En el regimiento 18 de infantería, de guarnición en esta ciudad, se desarrolla la gripe en forma alarmante, existiendo cerca de un centenar de atacados, de los cuales ha fallecido ya un gran número.

Parece que las medidas adoptadas por las autoridades militares no son del todo eficientes, porque a diario sucumben los conscriptos. La alimentación que reciben es deficiente; la galleta que se elabora para la tropa es muy pésima, según lo hemos podido comprobar personalmente.

Recién el sábado último se ha procedido a la desconcentración de la tropa del 87, que ha había sido convocada con motivo de la famosa "semana trágica".

Es algo triste describir la odisea que sufren los conscriptos en los actuales momentos.

Debido al mal estado de higiene en que se halla todo el territorio de la provincia, la epidemia sigue haciendo estragos en todas partes, registrándose muchos casos fatales.

La autoridad sanitaria es incapaz e impotente para combatir el mal. Los medicamentos escasean y los precios que se cobran por los mismos son excesivos.

El consejo de higiene ha ordenado la clausura de los establecimientos educacionales, teatros, bars, etc., tomando algunas medidas de profilaxis.

MENDOZA

Conferencias de propaganda

MENDOZA, 13 — En el local del Centro Socialista, sección Oeste, de esta capital, dieron el viernes, por la noche, una conferencia los delegados socialistas chilenos, que se encuentran en ésta de paso para su país después de haber asistido al congreso socialista panamericano celebrado recientemente en la capital federal. La numerosa concurrencia, que llenaba el amplio salón, aplaudió a los conferencistas.

Usó también de la palabra el concejal socialista de la comuna bonaerense ciudadano Antonio E. Mantecón.

A pedido de los camaradas de esta ciudad, los delegados chilenos dieron el domingo ppdo., a la noche, una conferencia en el salón Blanco. Ante una importante concurrencia y previa presentación hecha por el doctor Ramón Morey, los conferencistas disertaron sobre los siguientes temas: Evaristo Ríos, sobre "La asamblea obrera de alimentación nacional de Chile", y L. A. González, sobre "Acción del proletariado en el actual momento histórico-social". Ambos fueron muy aplaudidos.

ENTRE RIOS

Conferencias — Agitación obrera

GUALEGUAY, 13 — El sábado y el domingo próximos, a iniciativa del Centro Socialista local, dará conferencias en ésta el doctor Eliseo A. Díaz, quien disertará sobre "Socialismo y democracia".

El acto del domingo se realizará en la plaza Constitución, donde, además del citado orador, hablarán varios ciudadanos de la localidad.

—La sociedad Oficios varios está empeñada en una gran agitación tendente a obtener la jornada de ocho horas.

Esta sociedad cuenta con cerca de 400 adherentes, habiéndose constituído hace apenas siete meses.

LA RIOJA

Edicto policial — La ley social en vigencia — Entrevista con el jefe de policía — Los católicos en acción — Estado sanitario.

LA RIOJA, 15 — Apareció hoy un edicto policial análogo al publicado en ésa, desenterrando la ley de "defensa social".

Una comisión del Centro Socialista se entrevistó con el jefe de policía solicitando una aclaración sobre el alcance del mencionado edicto, manifestando dicho funcionario que él en nada afecta a los socialistas, a quienes garantiza en el libre ejercicio de las libertades reconocidas por las leyes.

—Los elementos católicos prepáranse para inaugurar un centro de "guardias blancas", patrocinado por las autoridades eclesiásticas.

—El estado sanitario de la provincia continúa siendo pésimo.

Llegó a ésta un delegado del departamento nacional de higiene; pero es creencia general que no se hará nada práctico si no se autoriza a las autoridades locales a tomar medidas enérgicas, tales como el cierre de las iglesias, verdaderos focos donde se propagan diversas enfermedades.

Hoy fallecieron tres conscriptos más, pertenecientes al 15 de infantería.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, C., notas de las secciones 5a., 13a., federación local, asunto biblioteca, congreso del Partido.

Sección 9a. — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de socios, subdivisión del Centro, próximo congreso.

—Se invita a los afiliados que aun no retiraron su carnet del año en curso, a hacerlo a la brevedad posible.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: asunto de un afiliado, congreso del Partido.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, próximo congreso, informe de secretaría, varios. Unica citación.

No tendrán entrada al local las personas que no tengan carnet del Partido.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 456. Asamblea hoy, a las 8.45 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., notas de la 15a. (S. B.) y de la 5a., informe del comité electoral, nombramiento de un miembro de comisión, renuncia de la C. B. y reemplazo de la misma.

Se avisa a los afiliados del Partido que no se les permitirá entrar si no van munidos del carnet.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisiones, reforma de la carta orgánica, voto general, varios.

Por ser ésta segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares de las secciones 5a., 13a., 15a. (S. B.) y No. 14 del C. E., asunto subcomité, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E., 5a., 12a. y 13a., actitud de un afiliado, agitación pro libertades sociales, constitución del Centro de Villa Ortúzar, biblioteca, delegación a la Federación de asociaciones culturales, proyecto de préstamo, disciplina, varios.

Sección 17a. (Maldonado) — Habiendo cedido con anterioridad el local a los obreros municipales para hoy, no se podrá continuar con la asamblea anterior hasta el martes 20, a las 8 p. m.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular del Centro de la 5a. sobre asunto internacional.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: mov. de afiliados, informe de la comisión de propaganda, integración de comisiones, federación local, congreso del Partido, circulares de la 13a., 5a. y 15a. (S. B.).

Se pide a los afiliados puntual asistencia.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea el martes 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia, circular núm. 14 del C. E., proyecto carta orgánica, circulares de centros, mociones de afiliados, informes de la C. A. y sobre la campaña electoral.

—Para el lunes, a las 8.30 p. m., están citadas las comisiones de circuitos.

Sección 6a. — C. Calvo 4232. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular 14 del C. E., moción sobre informes de delegados internacionales, circulares de los centros 5a., 13a. y 15a. (S. B.).

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Giordano Bruno" — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, informe de la delegada a la A. Femenina Socialista, varios.

Centro "F. Sánchez" — Curapaligüe 252. Efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., balances, informes C. A. y de biblioteca, reforma de los estatutos, útiles de secretaría, varios.

J. S. de la 10a. — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., para tratar un asunto urgente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sección 4a. — Próximamente el doctor Nicolás Repetto dará una conferencia en un local de esta sección, sobre el tema "¿Propiedad obrera o propiedad colectiva?"

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — En conmemoración de su VI aniversario realizará mañana, a las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, un gran festival y conferencia, con un variado programa.

La conferencia estará a cargo del diputado Federico Pinedo (hijo), quien desarrollará el tema "Obra de los centros socialistas".

Centro cultural "Libertad y Justicia" — En celebración del 1er. aniversario de su fundación llevará a cabo una función y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el cine Canning 117.

Será desarrollado el siguiente programa: Primera sección — La Internacional, por la orquesta; Biógrafo; El cuadro filodramático "Los Crisantemos" pondrá en escena el diálogo dramático "El vicio".

Segunda sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; Conferencia a cargo del ciudadano Gregorio M. Beschinsky sobre el tema "El socialismo y el momento histórico mundial"; Diálogo "¡Qué rico tipo!"

Tercera sección — Himno de los Trabajadores por la orquesta; monólogo cómico por el ciudadano Enrique Valla, titulado "Celebridad"; Biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.40. Pos entradas, en la secretaría del Centro, Aguirre 194.

Club Sindical de Empleados — Mañana, a las 9 p. m., en el local Suipacha 272, el diputado Augusto Bunge dará una conferencia sobre el tema "Tuberculosis", finalizando el acto con un baile familiar.

—Prosiguen con toda actividad los preparativos para la velada literariomusical a realizarse el 24 del corriente, en conmemoración del quinto aniversario social.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres (F. C. S.) — Asamblea en segunda convocatoria hoy viernes, a las 7.30 p. m., en Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, carta orgánica uniforme, resoluciones de los centros de la 5a., 13a. y 15a. (S. B.) (capital), circular número 14 del C. E., varios. Dada la importancia de estos asuntos se ruego puntual asistencia.

San Fernando — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica, circular del C. E., informe de la comisión de fiesta. Se pide a los afiliados que sean puntuales por tratarse de asuntos importantes.

Lomas de Zamora — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, congreso próximo, actitud de un afiliado.

Morón — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular núm. 14 del C. E., proposiciones de varios centros.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto local, dictamen de la comisión especial, circulares de las secciones 5a., 15a. y 13a. (capital) y Avellaneda, carta orgánica uniforme, congreso del Partido.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Ruégase puntual asistencia.

Lanús (Este) — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirán los afiliados de este Centro para continuar la asamblea anterior. O. del D.: A. C., circular No. 14, próximo congreso nacional, asunto comité electoral de Avellaneda, carta orgánica uniforme. Se ruega puntual asistencia.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: cuestión internacional.

Wilde (Avellaneda) — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular No. 14 del C. E., ídem del Centro de la 5a., asunto nuevo e importante, varios. Se ruega puntualidad.

Isla Maciel (Avellaneda) — Convoca a asamblea para el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: C., asunto comité electoral, conferencia, renovación de la C. A., varios, nuevas solicitudes de afiliación.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea el domingo, a las 9 a. m., en el local de costumbre. O. del D.: A. B. C.

La Plata, sección 5a. (Los Hornos) — Asamblea extraordinaria el domingo, a la 1 p. m.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 2.30 p. m., en el local Romero 1302, para tratar sobre el próximo congreso del Partido.

Chivilcoy — Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros 5a., 15a. (S. B.) y 13a. y número 14 del C. E., asunto Lorenzo, informe de la comisión de prensa, circular de Avellaneda.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — Continuando la serie de conferencias familiares, hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, disertarán dos ciudadanos sobre los temas "El socialismo" y "El momento actual".

Diversas

CAPITAL

J. S. de la 13a. — Belgrano 1426. Desea alquilar una cancha de football que esté situada en la ciudad o en los suburbios.

NOTICIAS VARIAS

Sociedad fabricantes de joyas y anexos — Esta noche, a las 8, realizará asamblea en el salón Alsina 1465, a objeto de tratar el pliego de condiciones presentado por los obreros.

CENTROS SOCIALES

Unidos de Sarria — Prepara para el 31 del corriente un festival y baile familiar en el salón Rodríguez Peña 254.

Los Intrépidos de Almagro — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Venezuela 3989, realizará función y baile.

Se pondrá en escena la obra "Misia Pancha la brava".

Defensores de Galicia — Realizará un baile el domingo, en Piedras 534, a las 3.

Boston Club — Anuncia un baile para el domingo, a las 3 p. m., en el salón Sarmiento 1374.

DEPORTES

EL CAMPEONATO SUDAMÉRICANO

Comentarios de la prensa brasileña

Por creerlos de interés publicamos algunos juicios que ha merecido a la prensa brasileña el match entre argentinos y uruguayos.

"O Paiz" dice que "los argentinos actuaron de manera brillantísima, y si el score hubiera reflejado en realidad el comportamiento de cada team, hoy se anunciaría una gran victoria de los argentinos. Ellos fueron, moralmente, los vencedores y se conquistaron de inmediato el aprecio del público por el juego que desarrollaron, por la educación evidenciada y por la disciplina con que lucharon, obteniendo sobre la multitud una victoria más brillante de la que pudieran alcanzar frente a sus adversarios, quienes procuraron vencer aún cuando para ello fuese necesario inutilizar a sus leales contendores".

"Jornal do Brazil" critica el juego brusco de ambos teams y dice que ello fué motivo para que el público no aplaudiese con ese entusiasmo generoso de los aficionados, y a continuación dice: "pero cuando se advirtió el evidente propósito de dos o tres jugadores uruguayos de inutilizar por la agresión física y desleal a sus poderosos adversarios, el ambiente cambió por completo y el público, casi unánimemente, llegó a pedir la expulsión de uno de esos jugadores del field".

"A Noite", en un enérgico comentario, condena la actitud observada por el jugador C. Scarone, aconsejándole modificar su conducta para el futuro.

Por los comentarios que transcribimos se recibe la impresión de que en el Brasil público y jugadores tienen del football un concepto formado muy distinto del que aquí tiene el público que acude a los matchs, y se deleita cuando se producen escenas de pugilato, que siempre son repudiables.

UN MATCH INTERESANTE

El domingo próximo jugarán Independiente y Newells Old Boys de Rosario, con carácter amistoso.

El encuentro se llevará a cabo en el field de los primeros, en Avellaneda.

Los cuadros estarán formados así:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Mazucco; J. Cánepa, P. M. Perdilh y J. Ventureira; P. Carré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y M. Sánchez.

N. Old Boys: Nietto; Bourgninos y A. Celli; Martín, Salcedo y Crenón; J. Libonatti, E. Celli, A. Badalini, B. Saruppo y J. Francia.

El partido promete ser muy interesante y concurrido, dado que ambos clubs gozan de simpatías entre nuestros aficionados.

LIGA BANCARIA

En su última reunión la junta directiva de esta liga resolvió fijar en 5 pesos los honorarios de los referees. Como una medida de higiene, se acordó que los clubs no deberán facilitar toallas a los jugadores, y, por último, que durante el mes corriente ningún partido comience después de las 3, y en los otros meses, después de las 3.30.

Mañana se disputarán los siguientes partidos por el campeonato:

Banco Italo Belga v. Banco Boston, Banco Hogar Argentino v. Popular Supervielle, Caja Internacional v. Banco Español, Banco de Italia v. Banco de la Provincia, Nuevo Banco Italiano v. Alemán Germánico, Banco Francés v. Banco de la Nación, Banco Comercial Italiano v. Caja de Ahorro Postal, Banco Francés e Italiano v. National City Bank.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Premio "La Razón" — En la imposibilidad de poder llevar a efecto esta carrera de motocicletas para aficionados, debido al pésimo estado de las carreteras con motivo de las lluvias, las autoridades del C. M. N. han dispuesto suspender su realización para una época más propicia. Hasta ayer se hallaban inscriptos dos corredores de Mar del Plata, tres de Mercedes, dos de La Plata y diez de la capital, lo que presagiaba una prueba en extremo interesante.

Campeonato del kilómetro — De acuerdo con el programa de la Federación Motociclista Argentina, el domingo 8 de junio se realizará la séptima prueba del campeonato del kilómetro, dividido en cuatro categorías: motocicletas hasta 3 1|2 HP., íd. de potencia libre, con sidecar; íd. hasta 7 HP., tipo de paseo, e íd. de fuerza libre, rigiéndose por el reglamento general de carreras del C. M. N.

Se ha solicitado del gobierno de la provincia el nivelamiento del trayecto comprendido entre los kilómetros 7 y 11 del pavimentado a La Plata, y se está ensayando el sistema de cronometraje eléctrico de invención del señor Pedro M. Heude, que se piensa adoptar para la institución.

Las inscripciones para el campeonato del kilómetro se aceptarán desde el lunes 19 del corriente hasta el jueves 5 de junio a las 7.30 p. m., en la sede del C. M. N., siendo gratuitas para los socios y de $ 10 para los no asociados.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 1|2.
" Francia, 6.23.
" Italia, 7.57.
" Estados Unidos, 99.70.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.68 5|8.
Sobre Londres se giró en París a 29.55.
" Génova en París, a 80 3|4.
" Madrid en Londres a 51 3|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 15.000 a 100.
Id. 1a. serie: 1500 a 99.
Id. 2a. serie: 5000 a 97.50.
Id. 3a. serie: 50.000 a 98.40.
Id. 5a. serie: 60.000 a 100.
Bonos de Pavimentación (semestral): 1600 a 83.
Crédito Argentino de 1905: 6000 a 86.50, 3500 a 86.40, 12.500 a 86.20; total 22.000.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie: 9000 a 87.50, 14.000 a 88; total 23.000.
Empréstito conversión: 5000 a 36.50.
Obligaciones Banco de la Provincia: 1000 a 76.50.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo candeal, a pesos 12.30; íd. tángaro, a 11.80; íd. otras clases y calidades, de 7 a 11; maíz, de 4.30 a 5; avena, de 4.90 a 6.10; lino, de 20.50 a 22.40; semilla de nabo, de 17 a 22.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta, consumo interno, a 11.
Id. de pan, a 10.80.
Id. Bahía Blanca, a 10.70.
Avena, 50 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 23.40.
Maíz amarillo, exportación de 14 grados a 4.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo, entrega en junio, 600 toneladas a 11.20, sobre dársena; entrega en julio, 2402 toneladas a 11.45, 11.46, 11.47, 11.46, 11.45, 11.46, 11.45, 11.44, 11.45 y 11.44, sobre dársena.

Maíz: entrega en agosto, 600 toneladas a 6.05, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 500 toneladas a 24.50, sobre dársena; entrega en julio, 4300 toneladas a 24.80, 24.82, 24.85, 24.42, 24.80, 24.75, 24.70, 24.75, 24.76, 24.80, 24.75, 24.80 y 24.78, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 1600 toneladas a 11.20 y 11.15, sobre dársena; entrega en julio, 1400 toneladas a 11.43 y 11.42, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.95, sobre dársena; entrega en julio, 800 toneladas a 6, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 1800 toneladas a 24.90, 24.92, 24.95 y 25, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.70; mayo, a 10.70; junio, a 11.15 (viejo, a 10.90); julio, a 11.40 (número 2, a 11.05).

Maíz: disponible, a 6 (tipo, 4.75); mayo, a 6 (tipo 4.75); junio, a 5.95 (tipo 4.90); julio, a 6 (tipo 5.20); agosto, a 6.05.

Lino: disponible, a 24.50; mayo, a 24.50; junio, a 24.90; julio, a 25.10; agosto, a 25.30; septiembre, a 25.50.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.80.
Trigo número 2, base 76 kilos a 10.10.
Lino, 4 o|o, a 23.60.
Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda —, Trigo: entrega en junio, 600 toneladas a 10.87; entrega en agosto, 200 toneladas a 11.40.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 23.50; entrega en julio, 100 toneladas a 23.75.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 22.830.396 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 159.389 kilos.

Precios extremos: lana cruza gruesa, de 12 a 13.50 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 16.50 a 17; íd. Rambouillet, de 14.20 a 17; íd. mestiza, a 12; íd. borrega cruza gruesa, de 13 a 14.50; íd. cruza mediana, a 15; íd. cruza fina, de 15 a 17; íd. segund aesquila, de 13 a 15.30; íd. barriga gruesa, a 7; íd. criolla, a 9.80.

Cueros vacunos, de 15.30 a 16.80 los diez kilos; íd. salados, a 0.96 el kilo; íd. becerros, de 19 a 20 los diez kilos; íd. nonatos, de 15 a 20; íd. potros, de 9 a 11 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1 a 1.15 el kilo; íd. estación, de 0.60 a 0.90; íd. cortos, de 0.60 a 0.65; íd. pelados, de 0.35 a 0.40; íd. borregos, a 0.80; íd. corderitos, de 2.20 a 2.30 la docena; íd. nutrias, de 13.20 a 16.10 el kilo; íd. cabras, a 46 los diez kilos; íd. zorros, de 1.30 a 1.50 cada uno; íd. liebres, de 0.32 a 0.42.

Cerda, de 8 a 10.50 los diez kilos.

CORREO

A. Fonticelli — No podemos publicar su artículo porque viene escrito a lápiz y de ambos lados de la hoja.

LEON TOLSTOI 162

ANA KARENIN

Y semejante a un hombre que durante un tiempo frío cambiase un traje de pieles caliente por otro ligero de muselina, sentía, no por el raciocinio, sino por todo su ser, que todo era vacuo y destinado a perecer miserablemente.

Desde entonces, sin cambiar en nada su vida exterior, y casi sin darse cuenta de ello, no cesó de sentir el terror de su ignorancia, persuadido con tristeza de que lo que él llamaba sus "convicciones", lejos de ayudarle a ver claro, le hacían inaccesibles los conocimientos de que sentía imperiosa necesidad.

El casamiento, sus alegrías y sus nuevos deberes, relegaron esos pensamientos; pero después del parto de su esposa, le volvieron con creciente persistencia cuando vivió en Moscú sin ocupaciones serias.

La pregunta que se hacía era ésta: "Si no acepto las explicaciones que me ofrece el cristianismo sobre el problema de mi existencia, ¿en dónde encontraré otras?" E investigaba sus convicciones científicas con el mismo resultado negativo que habría conseguido tratando de encontrar comestibles en el registro de una tienda de juguetes o un depósito de armas.

Involuntaria e inconscientemente, buscaba en sus lecturas, en sus conversaciones y hasta en las personas que tenía a su lado, una relación cualquiera con el asunto que le absorbía.

Un hecho especialmente le admiraba y le preocupaba: ¿Por que los hombres de su clase, que en su mayoría habían, como él, reemplazado la fe por la ciencia, parecían no experimentar ningún sufrimiento moral y vivían perfectamente satisfechos y contentos? ¿No eran tal vez sinceros?, ¿o bien la ciencia les respondía mejor a esas cuestiones perturbadoras?

Y se ponía a estudiar a esos hombres y los libros que podían contener las soluciones tan deseadas.

Descubrió, sin embargo, que había incurrido en un grave error al admitir con sus compañeros de la universidad que la religión ya no existía; mientras que los que él quería más, el viejo príncipe, Lvof, Sergio Ivanitch, Kitty, conservaban la fe de su infancia, esa fe que él mismo había sentido en otro tiempo; las mujeres en general y el pueblo entero creían.

En seguida se convenció de que los materialistas, cuyas opiniones él profesaba, no daban a sus doctrinas ningún sentido particular, y lejos de explicar esas cuestiones, sin cuya solución la vida le parecía imposible, las dejaban a un lado para resolver otras que a él le dejaban indiferente, tales como el desarrollo del organismo, la definición mecánica del alma, etc.

Durante la enfermedad de su esposa experimentó una extraña sensación: él, el incrédulo, había rezado... lo había hecho con fe sincera, pero luego que volvió a hallarse tranquilo, tuvo conciencia de que su vida era inaccesible a semejante disposición de ánimo. ¿En qué momento se le apareció la verdad? ¿Podía admitir haberse engañado? Y si al analizar fríamente sus fervorosas plegarias a Dios se volvían polvo, ¿debía considerarlas como una prueba de debilidad? Eso habría sido degradar unos sentimientos cuya grandeza apreciaba... Esta lucha interior era un doloroso peso para él, y con todas las fuerzas de su alma trataba de librarse de ella.

IX

Agobiado por estos pensamientos leía y meditaba, pero el fin deseado parecía alejarse cada vez más.

Convencido de la esterilidad de buscar en el materialismo una contestación a sus dudas, volvió a leer, durante los últimos tiempos de su permanencia en Moscú y en el campo, a Platón, a Spinoza, a Kant, a Echelling, a Hegen y Schopenhauer. Estos satisfacían su razón en tanto que los leía u oponía sus doctrinas a otras enseñanzas, sobre todo a las teorías materialistas. Desgraciadamente, así que buscaba, independientemente de esos guías, la aplicación a algún punto dudoso, volvía a caer en la misma perplejidad. Las palabras "espíritu", "voluntad", "libertad", "substancia" no ofrecían a su inteligencia un sentido claro sino mientras seguía el hilo artificial de las deducciones de esos filósofos y caía en la trampa de sus sutiles distinciones; pero considerado desde el punto de vista de la vida real, el andamio se desplomaba y no veía otra cosa que un cúmulo de palabras, sin relación alguna con ese "algo" que es más necesario en la vida que la razón.

Schopenhauer le proporcionó algunos días de calma con la sustitución que él hizo para sí de la palabra "amor", y lo que este filósofo llama "voluntad"; pero esta tranquilidad fué de corta duración.

Sergio Ivanitch le aconsejó que leyera a Homiakof, y aunque disgustado por la afectación exagerada de estilo de este autor y por sus excesivas tendencias a la polémica, le impresionó al verle desarrollar la idea siguiente:

El hombre no podría llegar por sí solo al conocimiento de Dios, la verdadera luz, por estar reservado a una reunión de almas animadas por el mismo amor, esto es, a la iglesia. Este pensamiento alentó a Levín... ¡Cuánto más fácil encontraba el aceptar la iglesia establecida santa e infalible, puesto que tiene a Dios por jefe, con sus enseñanzas sobre la creación, la caída y la redención, y llegar mediante ella a Dios, que sondear el impenetrable misterio de la divinidad para explicarse después la creación, la caída, etcétera!

Pero ¡ay! después de haber leído a Homiakof, leyó una historia de la iglesia escrita por un autor católico, y ¡dolorosamente volvió a recaer en sus dudas! ¡La iglesia griega ortodoxa y la iglesia católica, ambas infalibles en su esencia, se excluían recíprocamente, y la teología no presenta fundamentos más sólidos que la filosofía!

Durante toda aquella primavera no fué el mismo y pasó horas crueles.

—"No puedo vivir sin saber lo que soy y con qué fin existo; y puesto que no puedo alcanzar este conocimiento, la vida es imposible — se decía Levín. En lo infinito del tiempo, de la materia, del espacio, se forma una célula orgánica, se sostiene un momento, y estalla... ¡Esta célula soy yo!"

Ese sofisma doloroso era el único, el supremo resultado de la labor del pensamiento humano durante siglos; era la creencia final en la cual estaban basadas las investigaciones más recientes del espíritu científico, era la convicción reinante. Levín, sin saber exactamente por qué, y únicamente porque esta teoría le parecía la más clara, involuntariamente se había penetrado de ella.

Pero esta conclusión le parecía más que un sofisma: veía en ella la obra irrisoria de algún espíritu maligno; substraerse a ella era un deber, y el medio de liberarse estaba al alcance de todos.

...Y amado, feliz, padre de familia, alejó con cuidado de su mano toda arma, como si temiese ceder a la tentación de poner fin a su suplicio.

No se mató, sin embargo, y continuó viviendo y luchando.

X

No obstante hallarse moralmente atormentado por la dificultad de analizar el problema de su existencia, seguía Levín operando sin vacilación en todo lo que exigía la vida diaria. Volvió a emprender sus trabajos habituales en Pakrofsky hacia el mes de junio; tomó la dirección de las tierras de su hermana y de su hermano; continuó en sus relaciones con sus vecinos y sus campesinos, y a estas ocupaciones añadió aquel año la captura de enjambres de avejas silvestres, que le distrajo y apasionó. El interés con que tomaba los negocios se había limitado; ya no los emprendía como antes con miras generales, cuya aplicación le había causado muchas decepciones, y se contentaba con cumplir sus nuevos deberes advertido por un secreto instinto, que de ese modo obraba con prudencia. En otro tiempo la idea de realizar una buena acción útil le causaba de antemano una dulce impresión de alegría; pero la acción en sí misma no colmaba sus esperanzas y no tardó en dudar de la utilidad de sus empresas. Ahora iba recto al fin, sin alegrías, pero sin perplejidades, y los resultados eran satisfactorios. Abría su surco en el suelo con la inconsciencia del arado. En vez de discutir ciertas condiciones de la vida, las aceptaba considerándolas tan indispensables como el alimento diario. Consideraba como un deber indiscutible vivir como habían vivido sus antepasados, y proseguir su obra para legarla a sus hijos, seguro de que, para lograr ese fin, la tierra debía abonarse, ararse y sembrarse bajo su vigilancia, sin que tuviese el derecho de descargarse de esta fatiga echándola sobre los campesinos, arrendándoles su propiedad. Estaba convencido igualmente de que debía ayuda y protección de su hermano, a su hermana, a los numerosos labriegos que iban a consultarle, como si fuesen niños confiados a su vigilancia. Su esposa y Dolly también tenían derecho a su desvelos, y todo eso ocupaba por completo aquella existencia de la cual no comprendía el sentido cuando reflexionaba en ella. Cosa extraña; no tan sólo su deber le parecía bien definido, sino que no tenía dudas sobre la manera de cumplirlo en los casos particulares de la vida cotidiana. Por eso no vacilaba en contratar a sus jornaleros lo más barato que podía; pero sabía que no debía hacerlo por menos del precio normal.

(Continuará)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafin y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se venden en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes No. 860. Hoy: a las 6: Los dientes del perro. Platea, $ 2. — A las 9: El tango en París. Platea, $ 5. — A las 11.15: Los dientes del perro. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: El hombre eléctrico. Platea con entrada, $ 2.50.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO — Sáenz Peña 242. A beneficio de los empleados de cinematógrafos, auspiciado por las sociedades Argentina e Internacional de actores, con la cooperación de la Sociedad musical de mutua protección. Hoy, a las 8.45: El perdón del gringo. Acto de concierto por Vicente Climent, Calcaño, Mario Pardo, Leopoldo Simari. En un pingo pangaré. Platea, $ 2.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 836. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: sección selecta para familias. Platea $ [illegible] — A las 8.30: Flor d'Aliza, Capitán Sáenz y sus hijas, Los Richard Dale, M[illegible] Germo, Lamb's Manikins, D[illegible] Hollis y Cía., El mono chimpancé Carlitos, Los 70 gallos amaestrados, Dúo Greco-Riveral, Hubert Dyer y Co. y biógrafo. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikeff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Grandeza de alma, Los millones de Marcellini, De tal palo tal astilla, La lección.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089
U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089
Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Rowette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089
Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6562.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2634.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida) — J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.

Centro Femenino, Azcuénaga 252.

(1) Los centros que han constituido un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S. y la designación del grupo cuando la tiene especial.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.), U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Azeretti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4[illegible]2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio J. Galló.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efín Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Gariache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. [illegible]).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.).
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a., calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). — J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). — J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
San Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Sironi, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.)
Talleres, Garibaldi 6601 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pinto 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F. C. C. A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2[illegible] (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Dommico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 781 (F. C. S.).
Villa [illegible], Navarro 291 (F. C. S.)
[illegible], Ameghino 2[illegible] (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.

Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.)
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos)
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 391.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general. Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalívar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.

General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Loteo Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.) J. S. "Luz".
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.).
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1210 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galareito.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.

Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) — J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D. — D. Cristóbal 146

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini — Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 481.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P. Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 638.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros. Miguel Cabot — Rivadavia 2086.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2842.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta — Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5092, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacha 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca — Ayacucho 1045

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 668.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4801.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia [illegible] C. O.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 2225 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2239. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coronle, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m/n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1345; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 800, Corrientes 3726, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31/5/19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V/9/6/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V/11/6/19.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista. Estómago Intestino, Vientre, Enflaquecimiento Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 8 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 216, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161. Libertad.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Empiomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4022, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 519 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4271. — Buenos Aires, Sábado 17 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

Ejecutivo y congreso

Cuando creíamos que la supervivencia monárquica del poder ejecutivo unipersonal, dentro de la democracia, estaba en vísperas de fenecer, por obra de las grandes corrientes de ideas democráticas que agitan al mundo, en nuestro país tanto el presidente de la república como sus secuaces parecen estar empeñados en sostener la idea del absolutismo personal del ejecutivo.

En más de una ocasión nos hemos visto en la necesidad de combatir tan absurdo concepto del gobierno, pero la insistencia de una propaganda organizada desde las altas esferas gubernativas del país a favor de ese concepto peligroso nos obliga a insistir sobre la cuestión.

La misma definición del poder ejecutivo está diciendo claramente que lo específico del mismo es la ejecución de lo que otro poder, más representativo y popular, ordena. Muy bien han dicho, no hace mucho, algunos diputados radicales, reaccionando contra el concepto absurdo que desea imponer el presidente, que lo que caracteriza a una democracia, lo que la hace efectiva y real, es la soberanía del poder parlamentario.

La historia misma de las instituciones políticas modernas nos está diciendo que la democracia es el resultado de una lucha entre la representación directa del pueblo y el poder irresponsable de un hombre. Desde la revolución parlamentaria contra Carlos I de Inglaterra hasta que los comunes quitaron a los lores el derecho de veto, bajo el gobierno de los liberales, en el Reino Unido, la lucha por la democracia ha sido la lucha por la soberanía de la representación directa del pueblo.

En nuestro país — que algunos quieren exponer como el Edén democrático — se ve, en cambio, en estos momentos al mismo presidente de la república y, por consiguiente, a sus secuaces empeñados en convertir nuestro arcaico régimen presidencialista en un sistema monárquico, donde el parlamento ha de jugar un rol secundario, cuando no simplemente episódico.

No hace mucho, el órgano oficial decía, refiriéndose al carácter democrático y origen popular del presidente, que "los representantes de todos los órdenes de la actividad nacional — desde los más poderosos hasta los más humildes — saben que podrán llegar hasta el primer magistrado de la nación para confiarle sus designios, sus necesidades y sus anhelos." El carácter de esta declaración sólo es comparable al tono de las proclamas tutelares o paternales de algunos monarcas que querían a sus súbditos y deseaban aparecer como enormes cajas de resonancia donde podían sentirse claramente todos los rumores de la vida social.

No se le ha ocurrido ni se le ocurre al órgano oficial que la verdadera caja de resonancia de una democracia debe ser el parlamento, adonde deben llegar todos los rumores de la vida nacional.

El presidente de la república en una democracia debería tener a su cargo sólo las funciones de director de las actividades ejecutivas, es decir, de un ejecutante de las órdenes parlamentarias. Porque el presidente de la república no representa sino una fracción del pueblo y es elegido por una parte del electorado argentino, y ni siquiera lo representa directamente. En cambio, el parlamento representa directamente a todo el electorado de la nación.

No es posible consentir en silencio las teorías antidemocráticas y antirrepublicanas que el oficialismo pretende establecer, y mucho menos consentirlas en el presidente de la república. A este paso, el parlamento tendría que verse en la necesidad de alzarse contra las pretensiones presidenciales y establecer por sanciones claras la soberanía del poder legislativo, que debe estar, sin disputa, garantizada plenamente en su ejercicio, como lo está en el texto de la ley fundamental.

Sería realmente lamentable que en estos momentos, en que el mundo evoluciona tan rápidamente, tuviera el parlamento que perder parte de su tiempo en afirmar derechos que ya no se discuten en ninguna parte. Pero a este paso, esa declaración se hará necesaria, para evitar la propagación de un concepto tan falso y peligroso del gobierno.

Terquedad patronal

EL CASO GATH Y CHAVES

La huelga de los miles de empleados de la casa Gath y Chaves que con tanta conciencia y tranquilidad viene desarrollándose hace más de veinte días, es un caso típico de lo que pueden la prepotencia capitalista y la absurda e inconducente terquedad patronal.

Prefiere el directorio local y el gerente de esta gran casa comercial desprestigiarla y arruinarla económicamente antes que entenderse razonablemente con sus empleados en huelga, pues éstos han querido y quieren entrar en transación para concluir honrosamente para ambas partes el actual conflicto.

Los empleados en huelga ya no insisten en el reconocimiento de los delegados ni del sindicato, pero no aceptan que haya víctimas en este conflicto y quieren volver todos a sus antiguos puestos. El gerente quiere eliminar a unos trescientos empleados de los más activos en esta huelga. Como se ve, trátase solamente de un caso de soberbia y capricho patronales.

Y esa soberbia y ese capricho pueden conducir al desprestigio y la ruina a la otrora popular casa, pues no otra cosa significa el boicot decretado por la F. O. R. A.

Una gran casa comercial necesita del apoyo popular, y si este apoyo le falta, o si la masa consumidora le es hostil, tal casa se va seguramente a la ruina. Si tal cosa sucede a la casa Gath y Chaves — y de ello estamos seguros, si el directorio local y el gerente no se apresuran a arreglar el conflicto con sus empleados —, ¿qué dirán de todo esto los accionistas de Londres?

La intransigencia, la terquedad y la prepotencia son malas consejeras. Los empleados en huelga están dispuestos a entrar en arreglos sobre bases de mutuo acuerdo. Llamamos entonces al directorio local y al gerente de la casa Gath y Chaves a la serena reflexión y a la defensa de sus propios intereses bien entendidos, para que arreglen cuanto antes el conflicto.

Todos ganarán en ello: los empleados en bienestar, la población en tranquilidad y la casa en beneficios.

Los pobres hacendados

10.000 novillos vendidos en 2.210.000 pesos

En medio de la crisis que siembra la ruina y la desorientación en muchas industrias o actividades otrora florecientes, y pese a la miseria que hunde cada vez más su garra en las entrañas de la población trabajadora; en plena debacle de tantas iniciativas muertas al nacer; un gremio levanta en alto el pendón de la victoria, triunfa sobre la adversidad de los demás, se enriquece y prospera, viendo ensancharse sus horizontes en círculos siempre más vastos, como si sus posibilidades no tuvieran prácticamente una valla.

Días pasados fué vendido por intermedio del señor Juan Lalor, un lote de 10.000 novillos, tipo frigorífico, provenientes del establecimiento que posee el señor Pedro Stanguet en el sur de Córdoba.

El monto de la operación alcanzó a $ 2.210.000 m/n., habiendo sido adquiridos por el frigorífico "The Anglo South American".

Por el alto precio pagado por estos novillos ($ 221 m/n. c/u.), puede verse la importancia de esta operación y la suba que está adquiriendo la hacienda de este país, para dichos establecimientos.

¡Con cuánta razón los hacendados han de asombrarse de que haya gente en huelga!

Si es cierto que el modo de vivir determina el modo de pensar de los hombres, los terratenientes argentinos, que forman la totalidad de la clase dirigente, se encuentran en una situación realmente anormal para opinar sobre las necesidades del país y sus aspiraciones inmediatas.

Viviendo, como viven, en plena prosperidad, y viéndolo todo bajo un prisma color de rosa, no puede extrañarnos si al enterarse de que hay en el país gente descontenta y con hambre, lo achacan a los "agitadores".

Casa del Pueblo

REALIZACION DEL GRAN FESTIVAL ARTISTICO

En el frontón Buenos Aires

Allanadas las dificultades que se habían presentado de improviso, nos es grato anunciar que mañana se realizará el gran festival artístico en beneficio de las sociedades de actores argentinos y extranjeros y de la comisión pro Casa del Pueblo, en el frontón Buenos Aires, cedido gentilmente por el señor Uranga.

Insertamos a continuación el interesante programa que se desarrollará:

Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro señor Carlos Pibernat (100 profesores). 2o. Coro de Bohemios, cantado por 100 coristas. 3o. Señor Lamas (monólogo); 4o. Señor Mariano Sola (romanzas). 5o. Señorita María Hernández (jotas). 6o. Señor Rogelio Juárez (monólogo). 7o. Gran himno al Trabajo, cantado por 100 coristas y dirigido por el maestro Fonrat.

Segunda parte — 1o. Señor José Marín (romanzas). 2o. Señorita Isabel Fonrat (couplets). 3o. Señor Parés (romanzas). 4o. Señor Luis Arata (monólogos). 5o. Los Rodríguez (pareja de bailes). 6o. Firmeza, baile nacional por 20 parejas y acompañadas por 20 guitarreros.

Tercera parte — 1o. La Marsellesa, cantada por el barítono Daduccio, con acompañamiento de coros. 2o. Señor Arturo Nava (cantos con guitarra). 3o. Señorita La Blanca (cantante y bailarina). 4o. José Franco y Olinda Bozán (diálogo). 5o. Señorita Josefina Fornas (romanzas). 6o. Gran pericón nacional, bailado por 40 parejas, a toda orquesta.

Precio de las localidades — Palcos sin entradas, $ 4; plateas con entradas, 2; entrada general, 1.50; entrada a palco, 1.50.

Las entradas estarán en venta desde hoy, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 9 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.; en Sarmiento 1676; y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Se ruega a las personas que deseen concurrir a tan simpática fiesta, apresuren el retiro de las entradas, pues debido a la enorme cantidad de pedidos, es fácil que para mañana no queden localidades a vender.

Los centros y afiliados o simpatizantes que deseen listas de suscripción pueden solicitarlas por carta al secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2089, que serán atendidos el mismo día en que lleguen sus pedidos. Todas las listas solicitadas hasta hoy han sido ya remitidas.

Apertura del LVIII período legislativo

La sesión del congreso

El mensaje del presidente de la República

En un ambiente de frialdad e indiferencia, celebróse ayer la apertura de las sesiones del congreso nacional.

A las 4.10 p. m., el vicepresidente de la república, señor **Luna**, declaró abierto el acto, sin que hubiera el quórum que establece el reglamento.

Inmediatamente después de haberse dado lectura a la nota del P. E. anunciando que enviaba el mensaje y declaraba inaugurado el actual período legislativo, el diputado **Moreno** (R.) pidió la palabra, y propuso que no se leyera el mensaje, incorporándolo, simplemente, al diario de sesiones.

Habiendo asentimiento general, levantóse acto seguido la sesión, que apenas duró cinco minutos.

La diputación socialista, como de costumbre en estos actos, no estuvo presente.

EL DECRETO

El decreto de apertura del período legislativo, dice así:

"Buenos Aires, mayo 16 de 1919. — Al H. congreso de la Nación: En uso de las atribuciones conferidas al poder ejecutivo por el artículo 86, inciso 11, de la constitución nacional, y de acuerdo con el decreto de convocatoria de fecha 12 del corriente, tengo el honor de enviar a V. H. el mensaje sobre el estado de la administración, declarando inaugurado el presente período legislativo.

Dios guarde a V. H.".

EL MENSAJE

Dice el mensaje, entre otras cosas, lo siguiente:

Interior

"He dicho ya que la nación ha dejado de ser gobernada para serlo por sí misma y esta magna conquista que es la base constitutiva de la vida orgánica de las sociedades por la cual viene lidiando la humanidad y haciendo los esfuerzos más grandes, no habrá de malograrse estando el poder en mis manos.

Cuando esta imponente concepción ha llegado a trasfundir su virtualidad en la psicología moral y en el alma de los pueblos, ellos tienen el más evidente derecho a exigir amplio espacio de acción para las justas transformaciones que han de llevarlos por las rutas seguras de la verdad y de la justicia a sus definitivos y permanentes destinos.

Así como el pueblo argentino ha combatido por el bien de la patria sin la menor desviación en sus enseñas ni retraimiento alguno en los sacrificios, resistiendo todas las influencias perniciosas de la época y ejercitando frente a ellas tan poderosas acciones, del mismo modo los gobiernos de su representación deben desenvolverse en la evidente aplicación de esos postulados, iniciando la era definitiva de sus sabidurías, de sus progresos y de sus grandezas.

Debemos continuar la obra hasta su terminación, guardando unísona armonía las doctrinas sustentadas con las efectividades conducentes.

Todo debe realizarse dentro de una austeridad y corrección absolutas, de forma que las actitudes y las actividades inherentes al ejercicio de las funciones públicas, no dejen duda alguna de que se pone por encima de los intereses maleables y adventicios los sagrados de la nación.

Es así cómo se debe llevar a cabo la patriótica obra, dejándola cumplida con el más ponderado espíritu de cultura y con la conciencia evidente de los altos deberes de los pueblos libres".

"Pasamos por horas de grandes conmociones, y es el momento de condensar los sentimientos patrióticos para que todos los argentinos en el ideal común concurran a la definitiva reparación. Que ella rescate todo lo perdido para que la república retome decisivamente el camino hacia sus grandes destinos. Ningún momento es más oportuno que el que atravesamos para mirar lejos y cumplir deberes comunes y solidarios.

La acción del poder ejecutivo ha señalado orientaciones precisas a las actividades de distinto orden que se desenvuelven en la república, contribuyendo a sus progresos morales y materiales.

En la capital federal, como en las provincias y territorios, las autoridades nacionales y provinciales amparan en forma eficiente todos los derechos, y el gobierno federal está siempre atento a cualquier reclamación o queja que pueda alterar esta situación de amplias garantías y libertades."

—En este tono continúa el señor Irigoyen enunciando sus "apostolados".

Se refiere luego a las intervenciones federales, que, dice, cuentan con el apoyo del pueblo.

Legislación social

"Constituye — agrega el mensaje — una de las más serias preocupaciones del poder ejecutivo encaminar la acción del estado hacia la solución de los complejos problemas de esta índole. Las medidas ocasionales pueden salvar la dificultad de un momento; pero el resultado definitivo requiere un concepto directriz de gobierno, traducido a su vez en un plan de legislación orgánica tendente a implantar el imperio de la justicia en los intereses encontrados, para llegar a la armonía, que garantiza la estabilidad y la eficiencia del capital y hace proficuo y noble el esfuerzo del trabajo.

El bienestar y el mejoramiento de las clases menos acomodadas no dependen sólo del salario justamente remunerativo. Es menester a la vez buscar ese bienestar en otras orientaciones, y en ese empeño los poderes públicos no deben omitir esfuerzos.

Las nuevas ideas universales marcan su paso hacia la unidad de la legislación social, y en tiempo próximo podrán verse los resultados uniformes.

Respondiendo a estos anhelos, el poder ejecutivo someterá a vuestra consideración un proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje, que, a semejanza de las existentes con éxito en otros países, propenda a encaminar el ejercicio de esas acciones colectivas hacia la solución legítima de sus aspiraciones.

Es forzoso dictar la legislación que organice las agrupaciones obreras y patronales en forma que asegure su estabilidad y haga eficaz la solución por el arbitraje, colocando a ambas partes en igualdad de garantías.

Las reformas que dejo esbozadas deben comprender a todos los trabajadores y a todos los capitalistas de la república, en las distintas esferas y actividades; y así como éstos han de tener toda la independencia y la amplitud en su desenvolvimiento, justo es también que aquéllos alcancen el mayor bienestar posible: el descanso racional de las fatigas y la remuneración adecuada a una vida digna de la personalidad humana.

Por ello también el seguro contra la invalidez y la vejez, la vivienda confortable, han de ser motivo de las iniciativas que os someterá el poder ejecutivo.

Es preciso realizar todas ellas de inmediato; tiempo ha que unas y otras han sido motivo de laudables empeños, sin que hasta hoy se hayan convertido en un cuerpo útil de leyes, capaces de modificar el estado de cosas. No es indispensable que surjan completas y que a ese fin se pase largo tiempo en sus disquisiciones; hay que sancionarlas de la mejor manera, dejando que la práctica de su experiencia indique las reformas indispensables.

Esa justicia social y común debe referirse también a los arrendamientos, y propender a que el esfuerzo constante del trabajador tenga por finalidad su constitución en propietario. A este fin, desde ya encarezco a V. H. la sanción de la ley de reformas del Banco Hipotecario Nacional, sometida el año anterior, que permitirá acordar préstamos amplios sobre pequeños lotes rurales, en forma de que, con escaso desembolso, el trabajador del campo pueda alcanzar aquel objetivo, estimulándose, a la vez, por este medio, la subdivisión del latifundio en la más eficaz y racional de sus formas.

Libre ya la nación de otras preocupaciones, que gravitaron durante tan largo tiempo; próspera y abierta a todas las actividades que fijan su atención en ella, debe encauzar sus energías de modo que halle tanta seguridad de inversión el capital, como fructífero sea el esfuerzo del trabajo. Uno y otro deben encontrar en la ley el amparo al libre ejercicio de sus derechos; su acción concurrente es indispensable y el poder del estado la garantiza."

Relaciones exteriores

Sobre esta materia, dice el presidente que, "terminados los acontecimientos que conturbaron al mundo, una nueva era internacional se insinúa, y el país tiene la elevada posición que le acuerda esa conducta. Abocado a los conflictos de la gran tragedia, afianzó en todos ellos su integridad internacional, a la vez que ejerció su acción en toda forma con el criterio de su independencia soberana".

"Una de las grandes conquistas morales de que podrá beneficiar la humanidad — agrega — está contenida en la liga de las naciones. Ella significa un progreso y afianza principios que el gobierno argentino no vaciló en aceptar. Invitado para estudiar el proyecto en una "conferencia privada y enteramente sin carácter oficial", en razón de que los neutrales no intervendrían en las conferencias públicas, contestó: que aceptaba concurrir a la discusión general con el más amplio espíritu y con el propósito de propender a la realización y estabilidad de la sociedad de las naciones; pero que no creía deber discutir sus bases en reuniones privadas, ni que debía mantenerse el distingo de beligerantes y neutrales, ya que esa liga tenía por objeto establecer y regir la paz futura entre todas las naciones del mundo.

El representante argentino en París expresó estos puntos de vista en las reuniones celebradas, y, aprobadas las bases generales, la república acaba de ser invitada a adherirse, debiendo concurrir a las sesiones públicas que tendrán lugar para la organización definitiva de la sociedad de las naciones.

Oportunamente, V. H. conocerá los términos en que está planteado el asunto, para que su discusión amplia ventile los capitales problemas solucionados por el proyecto y fije la relación de derecho con que nuestra democracia se unirá a las demás democracias del universo."

Hace luego una ligera referencia al comercio exterior y la navegación; a la invitación del gobierno de los Estados Unidos de América para desarrollar conjuntamente una acción amistosa entre Chile y Perú; a la embajada enviada por Chile con motivo del centenario de O'Higgins; al envío de una embajada con motivo del cambio de gobierno en la República Oriental del Uruguay; al establecimiento de la legación japonesa en Buenos Aires y al convenio sobre policía fronteriza con la república de Bolivia, tendente a facilitar la vigilancia de esas regiones.

Culto

Por lo que se refiere al departamento de culto — dice — me es grato anunciaros que la iglesia argentina continúa ejercitando la elevada misión que le corresponde — dentro del estado — en la más perfecta armonía con el poder civil.

El mensaje se ocupa en seguida de los asilos y hospitales regionales, que dice funcionan regularmente, y recuerda el proyecto del poder ejecutivo arbitrando socorros para combatir la tuberculosis.

Agrega que el P. E. someterá en breve al congreso un proyecto de ley y un plan de reformatorio para alcohólicos "cuya necesidad se siente y que puede dar grandes resultados y prevenir los males que ocasiona ese factor de degeneración orgánica".

Hacienda

El mensaje anuncia que la situación financiera de la nación tiende a normalizarse.

"No obstante los esfuerzos realizados en el último año — agrega — para obtener una situación relativamente holgada, fué indispensable recurrir al crédito a fin de no entorpecer la buena marcha administrativa.

No quedaba otro arbitrio, ante la considerable disminución de la renta y la necesidad imperiosa de cubrir los déficits que venían acumulándose desde años anteriores.

Felizmente ahora se observa una apreciable mejora en la recaudación de las rentas, y si este proceso continúa, es indudable que se logrará próximamente el restablecimiento de nuestro equilibrio financiero...

En lo que se refiere al presupuesto, aun cuando los gastos autorizados ascienden a 391 millones de pesos, se calcula que las erogaciones no excederán de 356 millones, quedando así sin gastar, 35 millones más o menos.

Los recursos para el presupuesto de 1918, fueron calculados en 373 millones de pesos. Han producido 308 millones, cifra que acusa una diferencia de 65 millones en contra de lo calculado. Sin embargo, el producto de las rentas de 1918 ha sido superior en 69 millones a las de 1917.

Además de estos recursos, se han obtenido otros extraordinarios por un total de 28 millones de pesos, sin comprender en esa cifra el uso del crédito.

La deuda exigible, o sea los saldos del ejercicio de 1918 y anteriores, se ha mantenido en la smismas cifras del 31 de diciembre de 1917, habiéndose pagado en el primer trimestre del año corriente 31 millones.

La deuda a corto plazo en el país y en el exterior y el crédito en descubierto en el Banco de la Nación, puede decirse que tampoco ha variado de las cifras del 31 de diciembre de 1918.

Durante el año no se han emitido títulos de deuda pública, y las amortizaciones y rescates de esa deuda pasan de 39 millones de pesos".

El poder ejecutivo continúa enumerando sus milagros financieros y sus manejos monetarios.

"Por este departamento se han realizado, durante el transcurso del año — dice — varias operaciones de transferencias de oro de unas legaciones a otras, con las que, sin disminuir en ningún instante la garantía metálica del medio circulante, se ha obtenido hasta la fecha un beneficio de 9.805.067,57 pesos moneda nacional de curso legal, que han ingresado ya a rentas generales.

Las operaciones bancarias acusan un considerable aumento con relación a las cifras que consignó el poder ejecutivo al abrir las sesiones del período anterior. Los depósitos a papel, que en aquella época sumaban $ 2182 millones hoy pasan de 2786 millones; los descuentos y adelantos se elevan, de 1592 millones

Una institución semioficial

La "Liga Patriótica Argentina" y sus propósitos reales

¿Puede reconocerlos el gobierno?

Una situación que conviene aclarar

Los socialistas hemos sido siempre respetuosos de toda manifestación sincera de patriotismo. Por eso, en 1910, cuando algún periódico anarquista propagaba la huelga general para malograr la celebración del centenario, combatimos resueltamente esa absurda propaganda, lo que no nos libró, por cierto, de un vergonzoso atentado seudopatriótico, tan estéril como el descabellado plan de los ácratas.

No es, pues, el nombre, ni los fines aparentes, lo que nos llama la atención en la Liga patriótica argentina. En las proclamas de sus miembros dirigentes se habla de libertar a los obreros de la "tiranía anarquista", aunque un manifiesto semioficial de la Liga era más amplio, y amenazaba a los "maximalistas, bolshevique, etc." Ahora bien: para esa tarea, en cuanto hubiese necesidad de ella, se bastan los obreros mismos.

Por lo que respecta al peligro que pueda correr el orden público o las instituciones sociales, ¿quién duda de que el gobierno, con la policía y el ejército, tiene sobrados elementos para garantizar el imperio de uno y otros?

La tarea es tanto más fácil si se considera que todo el pretendido complot maximalista de la semana de enero fué un "camouflage", según declaró oportunamente el mismo jefe de las fuerzas del gobierno, concretándose a unos misteriosos tiros sueltos, al asalto y al asesinato de algunos inocentes, y a la prisión de un titulado jefe del soviet, que más tarde resultó un ciudadano inofensivo, sin ambiciones de poder, al cual hubo que acusarle de una contravención policial para explicar su apresamiento y su tortura.

Armada de la ley de "defensa social", la policía ha podido también, hoy mismo, deportar a muchos anarquistas, que, por nuestra parte, no consideramos temibles.

¿Cuál es entonces la función que se atribuye la Liga patriótica, en la que, por rara coincidencia, no figuran como únicos depositarios del patriotismo sino ex caudillos políticos condenados al ostracismo por el sufragio popular, y con enconadas pasiones de bandería, empleados nacionales, jefes militares, patrones, rentistas y representantes de empresas capitalistas, muchos de ellos extranjeros?

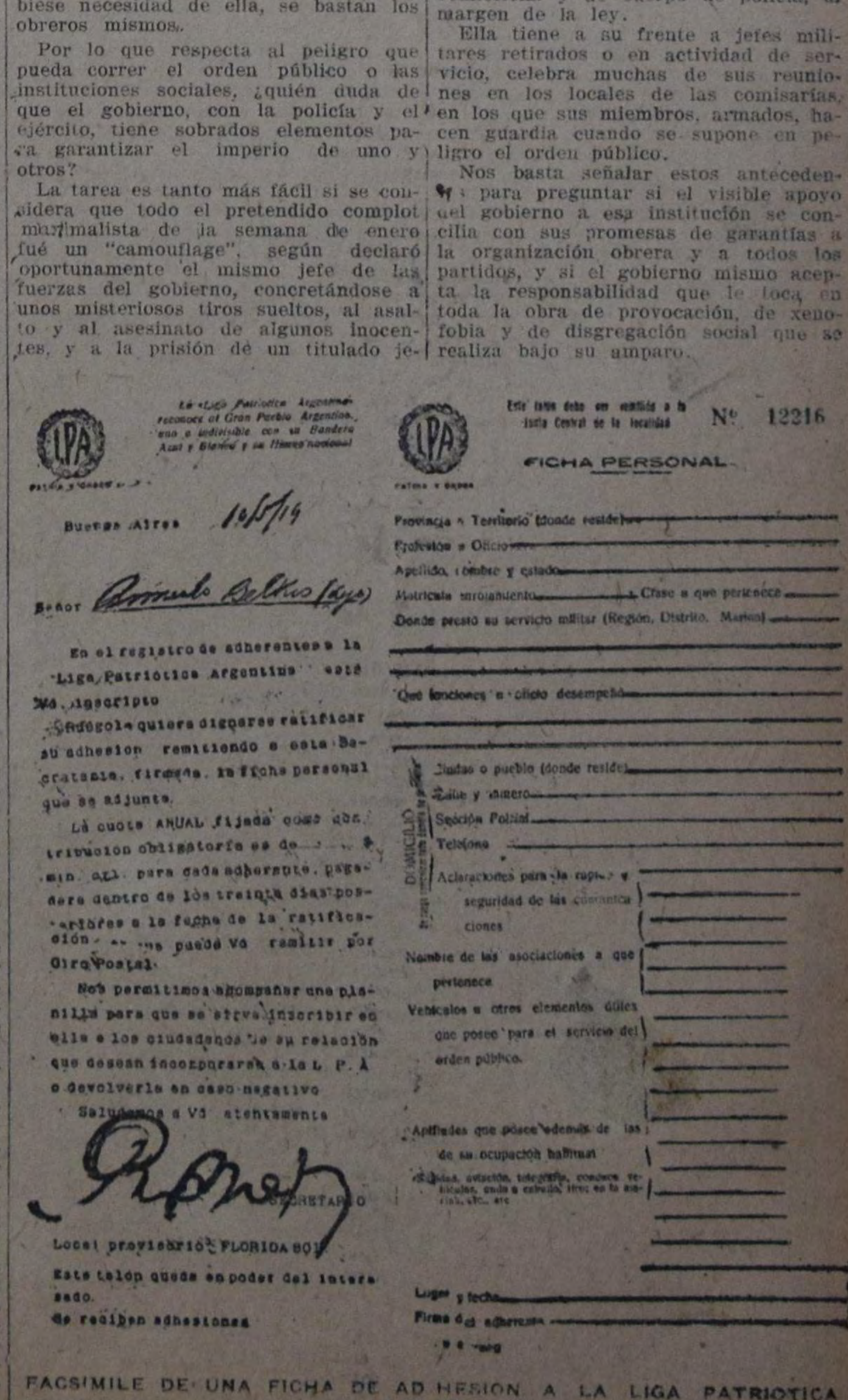
Según todas las muestras, la única pretendida "subversión social" que la Liga trata de contrarrestar es el movimiento obrero, creando de paso un ambiente favorable a una política de oposición a la democracia social.

La concordancia de opiniones, y el contacto más o menos disimulado entre la Liga patriótica y la Asociación del trabajo son demasiado visibles para todo el mundo, y especialmente para la clase trabajadora.

Ahora bien: lo grave es que la Liga aparezca con un carácter de institución semioficial y de cuerpo de policía, al margen de la ley.

Ella tiene a su frente a jefes militares retirados o en actividad de servicio, celebra muchas de sus reuniones en los locales de las comisarías, en los que sus miembros, armados, hacen guardia cuando se supone en peligro el orden público.

Nos basta señalar estos antecedentes para preguntar si el visible apoyo del gobierno a esa institución se concilia con sus promesas de garantías a la organización obrera y a todos los partidos, y si el gobierno mismo acepta la responsabilidad que le toca en toda la obra de provocación, de xenofobia y de disgregación social que se realiza bajo su amparo.



LPA — Patria y Orden

La «Liga Patriótica Argentina» reconoce al Gran Pueblo Argentino, uno e indivisible con su Bandera Azul y Blanca y su Himno nacional

Buenos Aires 16/5/19

Señor Rómulo Beltrán (hijo)

En el registro de adherentes a la "Liga Patriótica Argentina" está Vd. inscripto

Rogándole quiera dignarse ratificar su adhesión remitiendo a esta Secretaría, firmada, la ficha personal que se adjunta.

La cuota ANUAL fijada como contribución obligatoria es de ... $ ... m/n. c/l. para cada adherente, pagadera dentro de los treinta días posteriores a la fecha de la ratificación ... puede Vd. remitir por Giro Postal.

Nos permitimos acompañar una planilla para que se sirva inscribir en ella a los ciudadanos de su relación que desean incorporarse a la L. P. A. o devolverla en caso negativo

Saludamos a Vd. atentamente

SECRETARIO

Local provisorio: FLORIDA 801

Este talón queda en poder del interesado.

Se reciben adhesiones

LPA — Patria y Orden

Esta ficha debe ser remitida a la Junta Central de la localidad — Nº 12216

FICHA PERSONAL

Provincia o Territorio (donde reside)
Profesión u Oficio
Apellido, nombre y estado
Matrícula enrolamiento — Clase a que pertenece
Donde prestó su servicio militar (Región, Distrito, Marina)
Qué funciones u oficio desempeña
DOMICILIO: Ciudad o pueblo (donde reside) — Calle y número — Sección Policial — Teléfono
Aclaraciones para la rapidez y seguridad de las comunicaciones
Nombre de las asociaciones a que pertenece
Vehículos u otros elementos útiles que posee para el servicio del orden público
Aptitudes que posee además de las de su ocupación habitual
Lugar y fecha
Firma del adherente

FACSIMILE DE UNA FICHA DE ADHESION A LA LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

a 1989 millones, y las existencias en el país, de 744 millones a 833 millones.

El monto de la circulación total de billetes alcanza a 1.163.944.679.51 pesos moneda nacional, y los depósitos de oro que le sirven de encaje, a pesos oro 393.207.637.42, cifra que representa una garantía real y efectiva de 76.77 por ciento sobre todas las emisiones en circulación.

El valor efectivo del comercio exterior en 1918 asciende a pesos oro 1.307.392.000, correspondiendo a la importación 480.496.000, y 826.496.000 a la exportación. El saldo favorable al país (?) se eleva a 345.600.000 pesos oro, siendo el más alto registrado hasta hoy."

El presidente requiere del congreso la pronta sanción del presupuesto y de las leyes impositivas correspondientes, dando preferencia a la de patentes, cuya aplicación — dice — no puede prolongarse por más tiempo.

Como consecuencia de la falta de sanción de esta ley, el tesoro público se ha visto privado de la recaudación de no menos de 8 millones de pesos, que siempre se han percibido en los primeros meses del año.

La creación del impuesto sobre la renta — agrega — es otra de las leyes cuya sanción se impone de inmediato.

Justicia e instrucción pública

El poder ejecutivo, según los términos del mensaje, cree impostergable la reforma de la ley vigente sobre justicia de paz, reemplazándola por otra que, a la vez que resguarde los respetables intereses que ante esa justicia se ventilan, consulte las condiciones esenciales que deben caracterizarla: rapidez, facilidad, economía, probidad, idoneidad".

Agrega que es "indudable que la justicia letrada aparece como la verdadera solución, para lo cual tiene a estudio varios proyectos.

"No es menos urgente — agrega — la sanción del código penal, cuyo proyecto se encuentra a la consideración del congreso.

Las importantes reformas e innovaciones que comprende, basada todas en los más modernos principios de la ciencia criminológica, están llamadas a producir inmensos beneficios a la sociedad.

Las instituciones de la condena y de la libertad condicional que ese proyecto contiene, como los más altos exponentes de los adelantos científicos en materia penal, bastarían por sí solas para reclamar la inmediata sanción del código."

El poder ejecutivo recomienda la pronta sanción del proyecto sobre registro nacional de reincidencia, presentado por aquél a la cámara de diputados, y despachado ya por la comisión respectiva. El instituto proyectado constituirá, según el poder ejecutivo, una valla segura contra la delincuencia profesional.

"Es indispensable también — agrega el mensaje — dotar al país de una nueva ley de quiebras, que comprenda en sus disposiciones tanto a los civiles como a los comerciantes. La reforma de los procedimientos, tanto en lo civil y comercial como en lo criminal, es una necesidad por todos sentida y proclamada, a fin de que la legislación procesal responda a las exigencias de los tiempos, asegurando una administración de justicia activa, eficiente y menos onerosa."

El mensaje se refiere a las malas condiciones higiénicas de las cárceles, aunque no anuncia ninguna medida concreta.

Refiriéndose al problema de la niñez abandonada, recuerda la fundación del instituto tutelar de menores, y recomienda la sanción del proyecto de ley de patronato.

Respecto de la instrucción pública, dice:

"Venciendo todas las dificultades y obstáculos emergentes de la escasez de recursos, carencia de locales apropiados y diseminación de la población escolar, se han fundado, por la nación, en la capital, provincias y teritorios 330 nuevas escuelas primarias durante el año 1918."

El mensaje deja constancia de los buenos deseos del poder ejecutivo en asegurar el bienestar material y moral de los maestros, y recomienda la urgente sanción de su proyecto de ley orgánica de la enseñanza, entendiendo que él soluciona todos los problemas educacionales que en estos momentos agitan la vida cultural de la república.

Guerra

"Me es especialmente satisfactorio — dice el presidente en su mensaje — iniciar este capítulo señalando la conducta laudable puesta de relieve por el ejército en los acontecimientos de índole diversa en que directa o indirectamente le tocó actuar durante el año que acaba de transcurrir."

Y así lo hace recordando las jornadas "heroicas" de la semana trágica.

"El poder ejecutivo —según el mensaje — se preocupa de asegurar la eficiencia de los arsenales de guerra, y sigue de cerca con el mayor interés todo lo que se refiere al progreso de la navegación aérea, "cuya practicabilidad y utilidad han quedado plenamente demostradas", pero no se ha decidido por los aparatos tipos que convenga adquirir, por cuanto espera el resultado de un verdadero concurso que, por la afluencia espontánea de algunas de las casas más acreditadas en la construcción de aeroplanos, está a punto de realizarse en esta capital".

Marina

El presidente encomia la abnegación y el patriotismo de la armada.

"Por lo que respecta a su material, — agrega — el congreso tiene a su estudio un proyecto de ley "en el que se ha incluído la adquisición de todos los elementos necesarios para colocarla en el lugar que al país corresponde, así como dotar a los talleres y demás resortes de los arsenales, con los recursos necesarios para la recorrida de los buques, sus máquinas y armamento, así como también para ponerlos en condiciones de construir embarcaciones pequeñas y buques auxiliares".

El tiempo que la comisión parlamentaria necesite todavía para estudiar este asunto, "será aprovechado por el poder ejecutivo a fin de completar las informaciones necesarias para las adquisiciones tanto de material flotante como de aviación".

Agricultura

El mensaje contiene datos ya conocidos sobre la extensión de los cultivos y las últimas cosechas.

Revelando el buen negocio de los frigoríficos, hace saber que las fábricas de carne han aumentado su producción en la siguiente proporción: en 1918 faenaron 3.328.000 vacunos, 2.336.000 ovinos, 157.162 porcinos; contra 2.521.354 vacunos, 2.236.458 ovinos y 197.149 porcinos del año anterior.

Sobre el problema agrario, expresa el mensaje algunas ideas viejas respecto a colonización, y luego de referirse a la huelga actual, dice:

"La situación agraria se halla afectada por el hecho de que aun no se ha realizado una buena parte de las cosechas.

Mediante una oportuna legislación agraria, podrá establecerse una proporcionalidad equitativa en la participación de los resultados y riesgos de los negocios rurales, y proceder de acuerdo con un nuevo y superior concepto de las cosas, con un más amplio y moderno criterio positivo y práctico, sobre el principio que debe regir los contratos de explotaciones rurales."

"La producción de petróleo en Comodoro Rivadavia en 1918 — dice el mensaje — ha sido de 197.573.80 metros cúbicos, acusando un aumento de 8,78 o|o sobre la del año 1917, que fué de 181.621.40 metros cúbicos.

Sin la paralización de los trabajos con motivo de la huelga, el aumento hubiera sido superior a 10 o|o."

Después de declarar que "la necesidad de legislar sobre la explotación petrolífera en la república, bajo el control del estado, se impone, a fin de dejar a la iniciativa privada la participación en la explotación de los yacimientos existentes fuera de las zonas reservadas para el estado", el poder ejecutivo anuncia que someterá a la consideración del congreso "las leyes y reformas que considere oportunas y procedentes a ese fin."

Obras públicas

El mensaje se ocupa de la situación de las empresas de ferrocarriles, felicitándose de que "han tenido en 1918 un año de mejor rendimiento que el anterior, no sólo a causa del aumento habido en el total de cargas transportadas, sino por el enorme incremento de los productos brutos, como resultado de las tarifas más elevadas que ahora rigen, gracias a lo cual se ha neutralizado el aumento que presentan los gastos, dejando margen para que las ganancias experimentasen un apreciable aumento."

Respecto al desquicio de los ferrocarriles del estado, dice, echando todo el muerto a los demás gobiernos, que "la situación de verdadero desastre en que se encuentran desde que se dictó la ley de su organización, ha sido ya generalizada con razón por el comentario público".

El resultado de la explotación al finalizar el año 1918, — agrega — ha sido el siguiente:

Ferrocarriles — Central Norte Argentino, productos, 24.553.866.10; gastos, pesos 26.763.891.48, déficit, pesos 2.210.025.38; Puerto Deseado, ide. 414.923.81; id. 253.942.71 (cr.); id 60.981.10; San Antonio, id. 571.073.13; id. 597.201.67, id. 26.128.54; C. Rivadavia, id. 387.972.90; id. 423.930.04; id. 35.957.14; Formosa, id. 247.213.12; id. 197.094.41 (cr.); id. 50.188.71. Total, id. 26.175.049.06, id. 28.335.990.31, id. 2.160.941.25.

El déficit neto es, pues, de 2.160.941.25 pesos moneda nacional, comprendiendo todas las líneas en explotación.

El mensaje se ocupa a continuación de las diversas obras y servicios públicos a cargo de la nación. Respecto a las obras sanitarias en la capital, da estos datos:

Se ha extendido el radio servido por agua corriente en 1060 hectáreas, con las que la extensión de la zona provista en las nuevas obras de saneamiento se eleva a 12.000 hectáreas de las 16.000 de que consta. Quedan aún 4.000 hectáreas sin este servicio, las que prácticamente deben reducirse a 1.500 ya que las 2.500 que abarca la zona inundable del Riachuelo no están urbanizadas y tardará muchos años en estarlo, haciendo innecesaria y además inconveniente la extensión de las cañerías a esa zona.

La red de cloacas se ha extendido a 812 hectáreas, alcanzándose con ellas a 9.787 hectáreas la superficie provista de este servicio.

El número de inmuebles provistos con servicio de agua y cloacas es de 70.840, de los cuales corresponden al radio antiguo 38.991 y al radio nuevo 31.840.

Los inmuebles que tienen servicio de agua solamente son: 51.335, todos pertenecientes al radio nuevo. Falta proveer aún a cerca de 15.000 inmuebles diseminados en las zonas a las cuales no ha sido posible todavía extender las cañerías distribuidoras del agua.

El producido líquido, que en 1917 fué de $ 4.950.532.98 m|n, ha quedado reducido en 1918 a $ 1.179.704.54 m|n, en virtud de la elevación del precio de los combustibles, en un 80 por ciento, y de la aplicación del salario mínimo al personal obrero.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

LA PAZ CON AUSTRIA

SAINT GERMAIN — La ceremonia de la entrega del tratado de paz a los delegados de Austria se efectuará en forma similar a la de Versalles para con los germanos.

Alrededor de la gran mesa se han dispuesto igual cantidad de asientos, colocados en la misma forma que para la reunión anterior.

Un solo detalle es diferente: en vez de haberse puesto sobre la mesa la tradicional carpeta verde, sin la cual los acuerdos diplomáticos parecían poco dignos, se ha puesto una de color rojo.

En la sesión será admitido un número igual de corresponsales que el admitido en Versalles.

LOS DELEGADOS AUSTRIACOS INICIAN SUS TAREAS

PARIS, 16 — Informan de Saint Germain que los plenipotenciarios austriacos descansaron esta mañana hasta una hora avanzada.

Comenzaron luego la instalación de sus oficinas. La comida que se les sirvió ayer fué muy de su agrado, y se mostraron satisfechos de tomar vino y café.

Agradecieron vivamente el trato que se dispensaba a la misión.

ALEMANIA BASARA SUS OBJECIONES EN LOS PRINCIPIOS DE WILSON.

BERLIN, 16 — Contestando a una diputación de representantes de las regiones amenazadas por el tratado de paz, Scheidemann declaró que las contraproposiciones alemanas estarán basadas en los principios de Wilson, y que el gobierno insistirá sobre el derecho de las negociaciones.

Preuss, ministro del interior, habría puesto de relieve nuevamente la imposibilidad de aceptar el tratado en la forma en que está redactado actualmente.

DECLARACIONES DE HARDEN

PARIS, 16 — Maximiliano Harden, en "el "Die Zukunft", declara, con respecto al bloqueo de Alemania, que ésta ha sido tomada en sus propias redes, pues el bloqueo había sido previsto por Birmarck y von Caprivi para el caso de guerra. No hubiese sido posible, sin embargo, llevar a cabo el bloqueo si Alemania no se hubiese negado en La Haya, en 1907, a aceptar la proposición inglesa aboliendo el derecho de presas en las zonas prohibidas.

Los políticos alemanes no creían que se podía hacer sufrir hambre a Alemania, pues contaban con la agricultura de sus vecinos Rusia, Holanda y Dinamarca.

Harden concluye diciendo que los alemanes no tienen derecho a quejarse.

PROTESTAS EN ALEMANIA

BERLIN, 16 — Tanto el "Vorwaerts" como la "Lokal Anzeiger" advierten que urge que se realice en toda Alemania un plebiscito sobre la firma del tratado de paz.

BERNA, 16 — En la reunión de la asamblea nacional prusiana, el miembro socialista de la mayoría Grain declaró que solamente los idiotas podían resolverse a la firma de una paz semejante.

Hergt acusó al presidente Wilson de mala fe, y Merbolm agregó que el tratado era una caricatura de los principios del presidente.

BERLIN, 16 — El más importante de los diarios de Baviera, que es órgano de los socialistas de la mayoría, el "Munich Post", dice:

"No podemos aceptar o rehusar el tratado. Debemos firmarlo bajo protesta, esperando que la entente llegue a ponerse en condiciones sensatas."

CLAUSULA INEDITA

PARIS, 17 — Se asegura que el tratado de paz comprende una cláusula no publicada, egún la cual la ratificación del tratado por Alemania y los tres principales aliados y asociados le da fuerza de ley ante las partes ratificantes y permite la inmediata reanudación del comercio entre éstas.

GRAN BRETAÑA

Los mineros, ferroviarios y obreros de transportes proponen se lleve a cabo una huelga general política.

LONDRES, 16 — El comité parlamentario del congreso de las Trade Unions examinó el pedido de los mineros, ferroviarios y obreros de transportes, quienes piden al congreso nacional de las Trade Unions encarar la huelga general a fin de obligar al gobierno a retirar las tropas británicas que se hallan en Rusia, abolir la conscripción y poner en libertad a los hombres condenados a prisión por haberse negado a servir en el ejército por ser contrario a sus principios de conciencia.

El comité decidió diferir el examen del pedido hasta después de haber celebrado una entrevista con Mr. Lloyd George o Bonar Law.

Las Trades Unions de metalúrgicos declaran que los astilleros deben ser del estado.

LONDRES, 16 — La Federación de las Trades Unions relacionadas con los trabajos metalúrgicos, construcciones metálicas y marítimas, declinó el ofrecimiento del gobierno por el cual éste propuso tomara la dirección y se hiciera eventualmente propietaria de los astilleros y construcciones marítimas del estado en Chepstow y Beachely. La Federación declara que semejante adquisición contravendría los principios fundamentales del tradeunionismo, y pide que los astilleros continúen siendo de propiedad del estado y que funcionen en beneficio del interés nacional.

HUNGRIA

TELEGRAMA DE LENIN A BELA KUN

BUDAPEST, 16 — Lenín telegrafió a Bela Kun expresándole su simpatía y declarándose convencido de que el proletariado de Hungría, a pesar de las enormes dificultades que halla, conservará el poder.

LAS TROPAS MAXIMALISTAS UKRANIANAS DERROTAN A LOS RUMANOS.

BUDAPEST, 16 — Tchitcherín envió un telegrama a Bela Kun anunciándole que el ejército rojo ukraniano derrotó a los rumanos en el Dniester y atravesó ese río. Agrega que los rumanos huyen ante el ejército rojo.

FRANCIA

RESOLUCION DEL CONGRESO DE FERROVIARIOS

PARIS, 16 — El congreso de ferroviarios aprobó por 174.319 votos contra 71.749 la actitud asumida por su comisión, que debido a las mejoras que ya fueron obtenidas decidió no declarar la huelga para el 1o. de Mayo.

CONCEJO DELIBERANTE

La reglamentación de la proslitución

Con la presencia de 22 concejales y bajo la presidencia del señor García Anido, se reunió ayer, a las 6.30 p. m., el concejo deliberante a fin de continuar con la discusión en general de los proyectos sobre reglamentación de la prostitución.

LA APERTURA DEL CONGRESO

Al iniciarse la sesión el concejal Gallardo solicitó de la presidencia le informara si el congreso de la nación había invitado al concejo deliberante a la apertura del período legislativo. Como el presidente informara que hasta la hora de empezar la sesión no había llegado a la casa municipal ninguna invitación, el concejal Gallardo dijo: "Basta, señor presidente".

MENSAJES DEL D. E.

El concejo destinó a la comisión de presupuesto un mensaje del D. E. relacionado con una partida de fondos que solicita la asesoría municipal para cumplir una sentencia judicial; y a la comisión de hacienda otro mensaje en el que se solicita la sanción de una partida para el pago de salarios del departamento de obras públicas.

LA REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

Acto seguido el concejal Raíces continuó su exposición iniciada en la sesión anterior, y después de describir a grandes rasgos la vida que llevan las prostitutas, para demostrar la obra funesta de los prostíbulos, se ocupó en rebatir los argumentos aducidos por el concejal Truco en favor del dispensario, y terminó diciendo: "quiero que las desgraciadas que generalmente por culpa nuestra han caído y caen en el espantoso abismo de la prostitución, puedan salir, regenerarse y borrar la mancha infamante con que su triste vida las marcó; quiero que ellas no lleven para siempre el estigma que las prohiba de la consideración y del cariño de sus semejantes".

Siguiendo a su colega doctor Truco, el concejal Costas apeló a las estadísticas en completo desuso, citando estadísticas desde 1879 para terminar en 1888. Al referirse a una estadística de la provincia de Jujuy sobre los sifilíticos, le interrumpió el concejal Dickmann para poner en duda esa estadística y sostener que antes de creer en esas estadísticas convenía conocer el método de ellas.

A continuación del concejal Costas usó de la palabra el concejal Giménez como autor del proyecto que auspicia la minoría de la comisión, quien continuó su exposición hasta las 8 p. m., hora en que se levantó la sesión.

En el número de mañana publicaremos la exposición del concejal Giménez, quien continuará en la sesión del lunes próximo.

MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga en la casa Gath y Chaves

CIRCULAR DE LA F. O. R. A.

En esta huelga no hay novedad alguna. Entre los huelguistas no ha producido el menor desaliento el anuncio de la apertura de una sección de la casa. Es tal la seguridad que se tiene con respecto al triunfo, que algunos dicen estar de vacaciones. Nos informan miembros del comité de huelga que la presion por parte de los jefes de secciones continúa con sus visitas inoportunas a los compañeros y compañeras huelguistas incitándolos a volver al trabajo, bajo promesas muy halagadoras. Pero — nos decía uno de ellos — creemos que la conciencia de nuestros compañeros sabrá rechazar como se merece esos halagos tan a destiempo. Con el objeto de desvirtuar las afirmaciones hechas por los capitalistas en una visita hecha al presidente de la república, hoy irá una comisión de huelguistas a entrevistarse con el mismo.

Los empleados de la casa A. Cabezas han contribuído al fondo de huelga con 1635 pesos.

Hoy, a las 2 p. m., asamblea en el Luna Park.

Con respecto a este movimiento, la F. O. R. A. ha pasado a los sindicatos adheridos la siguiente comunicación:

"Camarada secretario: En nombre del consejo federal, cúmple informar a ese sindicato de la resolución adoptada por la asamblea de delegados de los sindicatos federados de la capital federal, con respecto a la intervención de la Federación Obrera Regional Argentina en el conflicto de huelga que sostienen los obreros de la casa Gath y Chaves.

En aquella reunión, efectuada el jueves 15 del corriente en la secretaría de la F. O. R. A., el consejo federal informó ampliamente de su intervención en ese conflicto, haciendo notar que a pedido de la sociedad Empleados de comercio y anexos destacó una delegación de su seno ante el administrador general de la casa Gath y Chaves, delegación que agotó todos sus procedimientos conciliatorios tendentes a la solución efectiva de aquella importante huelga, por lo mismo que envuelve a más de diez mil empleados y obreros. La gestión conciliatoria de la delegación de la F. O. R. A. ha encontrado por parte de la administración de la casa una cerrada intransigencia, la cual solamente se explica al saber (como lo sabe la F. O. R. A. en este caso) que el propósito de los tiburones del capitalismo, representados por la "Asociación del trabajo", es eliminar para siempre del mundo de la organización obrera al sindicato formado por los empleados de comercio, para después repetir la hazaña con cualquier otro gremio que estimen conveniente los capitalistas confabulados con ese fin; es decir, se trata de ir batiendo parcialmente a los trabajadores organizados.

Esto ha sido suficientemente comprendido por la asamblea de delegados de la fecha que cito, en virtud de lo cual aquélla, unánimemente, ha resuelto aplicar un riguroso boicot a la producción, transporte y consumo de los almacenes sudamericanos Gath y Chaves Limitada, con casa central en Buenos Aires (calles Florida y Cangallo y avenida de Mayo y Perú) y sucursales en todas las principales ciudades del país.

Todos los sindicatos obreros, pues, deben propagar sin descanso el boicot a Gath y Chaves y también estimular a los trabajadores que componen el sindicato para que donen el importe de algunos días de trabajo con destino a subvenir a las primeras necesidades de los huelguistas de Gath y Chaves, los que suman un total de más de diez mil personas, expuestas a pasar por apremiantes necesidades.

Esperando que el compañero secretario, compenetrado inmediatamente de la importancia del asunto que por la presente le comunicamos, convocará a asamblea para informar a todos los compañeros de las resoluciones a tomar y ya tomadas en la emergencia, demostrándoles así mismo la gravedad de la situación que ha pretendido crear la agrupación capitalista denominada "Asociación del trabajo", salúdalo cordialmente, por el consejo federal — Secretario general".

Empleados de comercio y anexos y comité pro jornada de 8 horas

Estado del movimiento

MERCERIA ALEMANA — Sin ninguna novedad continúa la huelga en esta casa, a pesar de que la policía no permite ni transitar por la calle a las empleadas en huelga. Este personal se reúne diariamente en Suipacha 18.

LA PIEDAD — Continúa con el mismo entusiasmo la huelga en esta casa. Ninguna novedad ha experimentado en el día de ayer este movimiento. El personal de la misma se reúne en el local arriba citado.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer se reunió en asamblea el personal en huelga de esta empresa, reinando en ella mucho entusiasmo.

Resolvióse continuar unidos como hasta hoy, hasta doblegar la intransigencia capitalista.

SEGUNDO FERNANDEZ — Esta casa está empleando, según nos dicen, procedimientos repudiables. A los empleados que se supone que los podrá convencer, los hace citar a la comisaría, y una vez en ella se les indica la necesidad de que concurran al trabajo; pero ante la unión que reina entre el personal hasta ahora no dieron resultado las artimañas de la casa.

Los huelguistas se reúnen diariamente en Suipacha 18.

BRACERAS Y Cía. — Continúa sin ninguna novedad digna de mención la huelga en esta casa.

Esta sociedad nos pide la publicación de la siguiente carta enviada por la tienda "San Martín" a sus empleadas en huelga:

"Señorita... — Sentimos llevar a su conocimiento que la dirección de esta casa ha resuelto prescindir de sus servicios a partir del día 1o. del corriente. En consecuencia, puede usted apersonarse a retirar su delantal y a cobrar sus haberes en la sección empaque".

En conocimiento de que se insulta, molesta y amenaza a las buenas obreras (esto de buenas obreras lo dice por las "carneras") de nuestra casa por perturbadores del orden y enemigos de la libertad de trabajo, recordamos a usted que las autoridades tienen en vigencia el art. 26 de la ley social, que dice textualmente lo siguiente:

"El que por medio de insultos, amenazas o violencias intentase inducir a una persona a tomar parte en una huelga o boicot, será castigado con prisión de uno a tres años, siempre que el hecho producido no interprete delito que tenga mayor pena".

(Hay un sello sin la firma del gerente).

CAFE PAULISTA — El personal de esta casa prosigue con la mayor firmeza y decisión; éstos obreros están animados del mejor espíritu solidario y dispuestos a no volver al trabajo mientras el patrón no acepte el pliego presentado.

Dichos obreros piden a los dependientes de almacén, mozos de café y al público en general, que habiéndose decretado el boicot a dicha casa se abstenga de expedir y consumir productos del café Paulista.

Hoy, asamblea del personal, en Carlos Calvo 686, a las 6 p. m.

Federación Gráfica Bonaerense

HUELGA EN LA CASA PEUSER — ENTUSIASTA ASAMBLEA EN EL SALON LIGURIA — Los obreros de esta casa se han declarado en huelga respondiendo, según nos dicen, a una provocación del señor Oucinde.

Este señor, agregan, puso en práctica una antigua arma: apresurar la confección de los trabajos, por medio de horas extras, para tomar medidas de represalia contra los obreros más entusiastas de su organización.

Conociendo estas chicanas patronales, los obreros hicieron ciertas observaciones por el trabajo extra, dando esto lugar a que interviniera la Federación. Arreglado este pequeño inconveniente, el señor Oucinde despidió al delegado de la sección imprenta, lo que dió motivo a que el personal de la casa exigiera una explicación al respecto.

Al delegado de la sociedad, el señor Oucinde comunicóle que lo hacía en defensa de los obreros despedidos, pues había una cantidad de "obreros guardias blancas que querían matarlos".

El paro unánime de los obreros de la casa ha demostrado, prosiguen, la mentira del señor Oucinde, pues los "guardias blancas" no aparecieron hasta ahora.

— Fué detenido ayer el obrero Carlos Signorelli. La Federación ha intervenido gestionando su libertad, pues no existe ninguna causa para su prisión.

— Esta tarde, a las 3, se reúne el personal en el mismo local, Azara 645.

ASAMBLEA DEL GREMIO — La C. G. A. invita a los socios de la Federación para mañana domingo, a las 8 a. m., en el local de la Verdi, Almirante Brown 736, con el fin de tratar la siguiente orden del día: Consideración del reglamento de trabajo y Tarifas de salarios.

Sindicato federativo gastronómico

ESTADO DE LA HUELGA — Continúa firmemente la huelga parcial que sostiene este gremio. El paro afecta a las siguientes casas: hoteles París, Cecil, España, Español, Grand Hotel, Plaza Hotel, Londres, Mundial, Argentina, Palace y Savoy; club del Progreso; restaurante Sportman y confiterías Perú y Aguila.

Esta sociedad nos remite la nota que sigue:

"Los señores socios de la Sociedad mutua de patrones de hoteles, restaurantes y confiterías son verdaderos infractores de las leyes del país.

A pesar de que la constitución argentina ha abolido la esclavitud, los mencionados señores persisten firmemente en sus inmorales propósitos de someter a sus modestos empleados al denigrante papel de esclavos.

Momentos antes de que el gremio gastronómico constituyera el Sindicato federativo, los aludidos señores no pagaban sueldo a sus empleados, obligándolos a firmar un recibo en blanco; haciéndoles trabajar horarios de 16 horas por día; obligábanles a efectuar trabajos no comprendidos en sus tareas, no concediéndoles jamás el descanso semanal.

Constituído el sindicato y presentados sus pliegos de condiciones, mediante los cuales se exigía el cumplimiento de las leyes indicadas, aprovecharon esa oportunidad para aumentar sus mercaderías a un precio máximo, amparándose en los "grandes aumentos de salarios"; proponiéndose, después, disolver todas las sociedades de sus empleados, a fin de someterlos al trabajo con la única recompensa de la humillante propina.

Para conseguir sus propósitos han apelado a la idea de cerrar sus establecimientos, tratando de acosar por medio del hambre a sus empleados.

Sus propósitos fueron impedidos, recurriendo entonces a despedir a sus mejores empleados, incitando a las sociedades del gremio a declarar la huelga general que ellos se proponían hacer por su cuenta, dando lugar a que la policía y demás fuerzas nacionales intervinieran mediante una denuncia formulada por dichos patrones.

Todos los obreros del gremio gastronómico, a pesar de tener sobrados motivos para declarar una huelga general, se limitaron a declararla parcialmente a los cabecillas de la Sociedad mutua patronal que más se distinguieron en su ruda tarea. Esta es la razón y el porqué de que algunos hoteles de la capital tengan cerradas sus puertas; a pesar de los precios exorbitantes que abonan, los pasajeros no son atendidos en la forma que les corresponde.

Las sociedades de mozos, cocineros, confiteros y peones de cocina han hecho un llamado al gremio en general, y sus respectivos asociados han respondido unánimemente, concurriendo más de 8.000 socios a la asamblea realizada el día 13 del corriente, en la que se acordó emigrar del país antes que trabajar en las vergonzosas condiciones que esos explotadores ofrecen.

Los 8000 empleados asociados del gremio gastronómico se dirigen al gobierno y al público en general para pedir que se haga justicia, obligando a los dueños citados a cumplir y respetar las leyes establecidas por la constitución del país.

Si el gobierno argentino está dispuesto a aplicar la ley social a quienes corresponde, no debe dirigirse a buscar los culpables en las sociedades obreras del gremio gastronómico, sino en la Sociedad mutua de patrones.

Si la policía está dispuesta a castigar a los alteradores del orden, no debe dirigirse a los humildes hogares de los empleados del gremio gastronómico, sino a las suntuosas moradas de sus explotadores sin conciencia.

Si por publicar estas verdades, si por pedir justicia en nombre de la civilización, del progreso y del bienestar generales se nos creyera perturbadores del orden, el gobierno y las autoridades del país podrán aplicarnos el correctivo a que nos hemos hecho acreedores."

Huelga en la fábrica "La Primitiva"

El personal de esta fábrica de bolsas se halla en huelga, exigiendo las siguientes mejoras: 1o. Pago de los días de huelga; 2o., semana inglesa; 3o., $ 4.50 de jornal a los peones; 4o., las costureras percibirán tres pesos diarios por el tiempo que dure la huelga.

Se reúnen en Agüero 329.

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

Continúa en el mismo estado esta huelga. En la mañana y tarde de ayer realizaron asamblea los huelguistas con la concurrencia de 70 empleados más que en las otras reuniones, y dando pruebas de un enorme entusiasmo ratificaron el propósito de proseguir en la lucha hasta vencer. Hablaron, en nombre del Comité pro jornada de 8 horas, el ciudadano Saavedra, y los delegados de los bancos germánicos y Galicia, estos últimos portadores del saludo de los compañeros de los citados establecimientos.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirán nuevamente en asamblea, en el local Sáenz Peña 242.

El comité de huelga nos envía la siguiente nota que pasará en el día de hoy a las sucursales:

"Estimados compañeros: De todas partes nos llegan noticias halagadoras de un próximo triunfo. De esto estamos convencidos, pues los servicios se desarrollan en el Banco Español de la manera más lamentable; tenemos concretos de pérdidas de cheques y de abonos por duplicado.

Nos esperan todavía. Decimos esto porque, no obstante la conminación que se nos hizo y no dió resultado, han puesto grandes carteles dentro del salón diciendo que no aceptan solicitudes de empleo por no haber vacantes. ¿Cómo puede ser cierto eso si sólo trabajan 20 empleados adictos al círculo de los dirigentes? Sencillamente, porque esperan volver a ocupar esos puestos con los 685 empleados que hemos demostrado acabadamente con este movimiento tener plena conciencia de nuestros deberes. Es cuestión de muy poco tiempo, pues, nuestro triunfo. Los resortes de toda esa formidable máquina se resienten por falta de los fabricantes que siempre generosamente le fueron suministrados por nosotros. — Suné, secretario general."

Santa Fe, 16 — La huelga del personal del Banco Español continúa en el mismo estado. Los crumiros Félix Veguillas y Herminio G. Leavy son los únicos que traicionan el movimiento.— Corresponsal.

Unión general de obreros en calzado

CASA MARTI — Sin novedades dignas de mención continúa este movimiento.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los obreros en Pichincha 70.

APARADORES DE BOTAS — También esta huelga prosigue con el mayor éxito.

Los huelguistas se encuentran animados del mejor espíritu solidario, esperando un próximo triunfo de sus reclamaciones.

—La huelga que este gremio sostiene en La Plata mantiénese en el mismo estado.

Obreros en mimbre

Habiéndose declarado en huelga los obreros del ramo en Rosario, esta sociedad pide a los camaradas no acepten ofertas de trabajo para aquella localidad.

Asimismo, dice que se ha aplicado el boicot a las siguientes casas: A. Guido, G. Marpori y P. Tavela.

Obreros mosaístas

Sigue con la firmeza del primer día la huelga parcial que sostiene este gremio.

Se invita al mismo a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 a. m., en Suárez 2034, para tratar asuntos importantes.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Anteayer por la mañana el personal de esta casa se declaró en huelga.

El motivo de su actitud es el despido injustificado del delegado de la sociedad por parte de la casa.

Según nos informan, ésta adujo en su favor que el obrero había faltado al trabajo, cosa que los obreros niegan, y afirman que es una simple represalia patronal.

Cajoneros, funebreros y anexos

Desde el lunes ppdo. este gremio se encuentra en huelga, resistiendo la pretensión patronal de desconocer el pliego de condiciones firmado anteriormente.

Todos los días se reúnen los obreros en Venezuela 3989, a la 1.30 p. m.

Las huelgas de los trabajadores del vestido

Continuación del movimiento -- Las asambleas de hoy

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — A pesar de los 52 días de huelga que llevan los obreros sastres y costureras de esta casa, el entusiasmo no decae, pues; todo al contrario, las asambleas que se realizan son cada día más numerosas.

En la asamblea realizada ayer usaron de la palabra los compañeros Di Tella, Tesone, Demaría y otros, los cuales pusieron de manifiesto los beneficios que aporta la organización inteligentemente orientada.

Todos estos compañeros fueron objeto de grandes aplausos de los numerosos y entusiastas asambleístas.

En el comité de huelga ha sido denunciado ayer que la gerencia de esta casa envía a domicilio de las obreras huelguistas una comisión, compuesta de 3 mujeres de mal vivir, las cuales instan a aquéllas a volver al trabajo.

Conocida esta noticia, lejos de desanimar a los obreros en huelga, fué recibida con regocijo y aplauso, como presagio del triunfo.

Hoy, a las 8.30 a. m. se reunirán estos obreros en Alsina 2832.

TIENDA SAN JUAN — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa siguen en huelga. Hoy se reúnen en Chacabuco 285, a las 8.30 de la mañana.

CASA STEMBERG — Las cuelleras, visteras y armadoras, en unión con los demás empleados de esta casa, se reúnen hoy, a las 8.30 a. m., en el biógrafo "La Unión", calle Jorge Newbery 3547.

MURO Y Cía. — Firmes y entusiastas como en el primer día siguen la huelga los obreros sastres y costureras de esta casa.

Hoy se reúnen, a las 2 p. m., en el salón Alsina 2832.

TIENDA SAN MARTIN — Los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa siguen en huelga.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen estos obreros en Chacabuco 285.

CASA HARRODS — El personal de sastres y costureras internos y externos de esta casa queda invitado para la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30, en Rodríguez Peña 344.

GAMALLO Y RODRIGUEZ — Hoy, a la 1 p. m., en Cevallos 448, se reúnen los obreros sastres y costureras de esta casa.

CUELLOS VVV — Siguen en huelga las obreras internas y externas de esta casa.

Hoy se reúnen en Estados Unidos 1056, a las 3.30 p. m.

TIENDA LA PIEDAD — Sigue en el mismo estado la huelga de los sastres y costureras de esta casa. Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen estos obreros en Estados Unidos 1056.

LAFUENTE, GINEA LARRA — Con fe inquebrantable en el triunfo siguen los obreros sastres y costureras de esta casa en huelga. Hoy se reúnen en el local Loria 1341, a las 2.30 p. m.

ALBION HOUSE — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa siguen en huelga. Hoy, a las 2 p. m., se reúnen estos obreros en Estados Unidos 1056.

A. SAN GERMAN — Con el entusiasmo digno de la causa que defienden siguen en huelga las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa.

El comité de huelga se halla en sesión permanente en Loria 1341.

M. ZABALA — Siguen en huelga los sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen estos obreros en el salón Belgrano 1426.

SANANOS Y BENARES — Siguen en huelga los sastres y costureras de esta casa. Para tratar asuntos referentes al movimiento se reúnen hoy, a las 10 a. m., en E. Unidos 1056.

CASA REDON — Siguen en huelga y con gran entusiasmo los obreros sastres y costureras de esta casa.

CASA MARTINEZ — Se invita a los sastres y costureras de esta casa a la reunión que se realizará hoy, a las 7 p. m., en Cevallos 448.

OTRAS HUELGAS — Siguen en huelga las casas Azulay Onos., Barber y Cía., Zaldívar y Padilla, H. Fernández, Estevez Ubilla y Benchetrit.

—Los sastres y costureras de las casas Jorge Brown, Mac Hardy y James Smart se reúnen hoy, a las 2 p. m., en el local Carlos Calvo 4232.

ROMEO COLOMBO — Los sastres y costureras de esta casa quedan invitados para la asamblea que se realizará hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, para tratar un asunto urgente.

Unión cortadores de confecciones

GATH Y CHAVES — No hay variantes en el movimiento que sostienen los cortadores de esta casa desde hace más de mes y medio.

Hallándose ayer de mañana, a las 8.30, en la puerta de esta sociedad un antiguo socio de la misma, esperando que esta secretaría fuera abierta para informarse de la marcha del movimiento, se le acercó un particular, acompañado de un cabo de la comisaría 4a., preguntándole qué hacía allí, a lo que le manifestó aquél que era empleado de la casa Gath y Chaves y que se hallaba esperando que abriera la secretaría para informarse de la marcha del conflicto de esta casa. Replicóle a esto el particular antedicho que debía ir a trabajar, pues de lo contrario lo mandaría preso. El obrero contestó que iría cuando se solucionara el conflicto, por lo que, sin más explicaciones, fué conducido a la comisaría 4a.

Ya en la comisaría, se le hizo objeto de toda clase de epítetos de la más baja especie, dándole el mismo tratamiento que a un delincuente peligroso. Después de diez horas de detención, prohibiéndosele en absoluto comunicarse con su familia, ha sido puesto en libertad.

ANGEL BRACERAS — La huelga que sostienen los cortadores de esta casa, conjuntamente con el resto del personal, se mantiene con el entusiasmo del primer día, esperando para muy en breve que han de ser satisfechas sus justas reclamaciones.

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene el personal de esta casa, originada por haber sido despedidos varios compañeros. Se espera una próxima solución de este conflicto.

A. SAN GERMAN — El conflicto con esta casa sigue en el mismo estado. Probablemente, en el día de hoy pueda llegarse a un arreglo.

Unión confiteros y anexos

La huelga que este gremio sostiene en las casas Noel y Cía y confitería "El Aguila" mantiénese en el mismo estado.

En cuanto a la casa Bagley, también sigue la huelga firmemente, a pesar de la deserción de los capataces Pastor Biscarra, Rafael Anzoiitti, Juan Notti y Aníbal Rompatto, quienes, después de haber prometido su solidaridad, volvieron al trabajo, según nos informan.

En una de las asambleas realizadas últimamente por el personal de esta casa se leyó un discurso, cuyas partes esenciales extractamos, enviado por la ciudadana Juana María Begino, por no haber podido hacerlo personalmente, como le había solicitado, puesto que su estado de salud no se lo permitió. Se expresó así:

"Compañeras; amigas: El mal estado de mi salud me impide concurrir al llamado amigo que han tenido a bien hacerme cuando me invitaron a concurrir a esta asamblea, donde esperan que mi humilde palabra pueda servirles de estímulo para continuar la lucha que sostienen contra la intransigencia patronal. Pero, como no quiero en manera alguna desperdiciar la oportunidad que se me presenta de poder ser útil a estas valientes esclavas del trabajo que hoy se atreven a pedir mejoras tendentes a contrarrestar, en parte, la aflictiva situación que soportan en el desempeño de aquél, ahí va mi palabra de aliento, de firmeza, de esa firmeza que quisiera transmitir al ánimo de todos aquellos obreros y obreras que piden lo que legítimamente les corresponde en el concierto social y que tienen derecho a disfrutar, porque constituyen la parte más sólida e integrante del progreso y de la grandeza de los pueblos.

Place más a mi espíritu de luchadora el hecho de que en este caso exterioriza sus anhelos la mujer obrera, la mujer que se ha visto y se ve sometida a mayores injusticias que el hombre, cuando debe ir, como éste, a ganarse el pan en el interior de la fábrica, del taller o de la oficina pública, donde ha soportado resignada y mansa todos los oprobios y todos los vejámenes, que una imperfecta condición de superioridad, ejercida por el patrón, la ha obligado a soportar como un escarnio.

Por otro lado, conviene tener presente que el desarrollo vigoroso, entusiasta y firme que la mujer está demostrando en la faz económica de su vida, cuando la vemos unirse a sus compañeros de lucha para mejorar sus condiciones de vida, dan a la causa de su reivindicación vivísimos contornos de legalidad y fundamento que no tardarán en llegar para ella. Hasta ahora, los motivos que han retenido a la mujer en una visible inferioridad de condiciones para la lucha consistían en su temor, su ausencia, mejor dicho, del seno de esta misma lucha, que lograba retenerla siempre en una especie de vida contemplativa, con su conciencia adormecida junto a los útiles de trabajo, al lado de la fría y mortífera máquina de coser, detrás del mostrador, en el negro recinto de la fábrica, soñando y meditando. Pero de ese sueño, de esa meditación, aumentados por las privaciones, por el sufrimiento, por todo ese conjunto malsano de miserias y dolores, surge hoy la valiente actitud de la mujer obrera frente a los grandes problemas de su emancipación económica. Por eso, al verla agitarse, desarrollando un grado de actividad e inteligencia que tiende a modificar su tristísima condición, entiendo que mi voz amiga debe dejarse oir en su auxilio para animarla, darle brío, aplaudir, mejor dicho, sus legítimas iniciativas, con el mismo cariño, con el mismo entusiasmo que emplearía una buena y cariñosa hermana que comprende y divide las penas de las míseras hijas del trabajo.

Compañeras; Amigas: Que el esfuerzo y la constancia de vuestro empeño sean al fin la coronación de la lucha en que os halláis empeñadas. No os dejéis abatir. Alejad de vuestro ánimo el triste y estéril desaliento. Cada vez más firmes y más unidas, pues que es unión lo que necesita la clase trabajadora para seguir sin tropiezos en el largo camino que debe recorrer.

Os saludo y os estimulo a que persistáis en la noble lucha que habéis iniciado, seguras de que triunfaréis al fin, porque el triunfo de la causa de los trabajadores es el triunfo de la justicia, la razón y el derecho."

Tintoreros y anexos

LOS MIL COLORES — Mantiénese firmemente la huelga del personal de esta casa.

Reúnense diariamente en Suárez número 2034.

Tejedores y anexos "La Solidaridad"

Esta sociedad ha trasladado su secretaría a la calle Méjico 2085, la que estará abierta todos los días hábiles, de 5 a 7 p. m.

Obreros taqueros

CASA MATIFOLL — Los obreros de esta casa, en la asamblea de ayer, resolvieron proseguir la huelga hasta obtener las mejoras que solicitan.

Además, resolvieron no presentarse a cobrar los jornales devengados.

CASA BAVASTRO — Los obreros de esta casa se reunirán hoy, a las 10 a. m., en Padilla 794, para considerar la respuesta patronal.

Planchadores y planchadoras

CASA STERNBERG — La asamblea efectuada anteayer por el personal total de esta casa rechazó nuevamente toda clase de [illegible] de arreglo si no vienen dirigidas oficialmente al comité de huelga o a los sindicatos.

El dueño, según se ve, deberá convencerse de que en esa forma jamás conseguirá entenderse. Deponiendo, nos dicen, su intransigencia, podrá solucionarse más fácilmente el conflicto.

Ayer se entrevistó una comisión de huelguistas con el jefe de policía, levantando una exposición por los abusos que comete la policía de las secciones 8a. y 27a.

Quedan invitados los obreros y obreras a la asamblea de hoy, a las 8 de la mañana, en el salón-biógrafo "La Unión", calle Jorge Newbery y Giribone.

CASA VVV — Sigue en el mismo estado el paro de los obreros de esta casa, provocado por el dueño, según nos informan.

Varios crumiros que existen en esta casa son conducidos por el patrón en automóvil. Para los compañeros del gremio damos los nombres de los traidores: Demetrio Crítico, Carlota Mignoni y José Loreuro.

El señor E. González, dicen, pretende ahora provocar una huelga en una casa que trabaja para su hermano. Los obreros manifiestan que la sociedad no lo permitirá, por cuanto tienen todo preparado para hacer el trabajo, tanto para el señor Salvador González como para otros, e invitan a aquél a no recurrir a esos procedimientos, si no, lo denunciarán como "agitador peligroso".

OTRAS HUELGAS — En el mismo estado las huelgas de Harrods, Gath y Chaves y lavadero Modelo.

Conductores de carros

CHIOZZA Y Cía. — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

Ayer los obreros han logrado saber que los pocos crumiros que consiguieron reclutar proceden de la agencia sita en paseo de Julio 910.

Obreros seberos y anexos

Continúa con el mayor éxito la huelga parcial de este gremio.

Mañana, a las 2 p. m., en Monteagudo 90, se reunirán los obreros en huelga.

Obreros tejedores

CAMPOMAR Y SOULAS — Continúa la huelga que sostienen los personales de las secciones Belgrano y Valentín Alsina de esta firma industrial.

Por haberse prestado a trabajar en el Banco Español, que, como se sabe, está en huelga, ha sido expulsado de este gremio Francisco Valverde.

Unión mecánicos de automóviles

CLEMENTE BAYARD — El personal de este garaje, sito en Azcuénaga 860, se ha declarado en huelga en acto de solidaridad con los obreros carroceros.

La huelga en la Italo Argentina

Aun cuando la dirección de esta empresa hizo ayer un llamado definitivo a su personal en huelga para reocupar sus puestos, la mayoría de él se mantiene firme, en vista de que hasta la fecha no ha tenido contestación alguna referente al último pliego de condiciones, estando a la espera del giro que tomen los asuntos que se tramitan por el ministerio del interior e intendencia municipal.

En la asamblea realizada ayer se votó la prosecución del movimiento por una gran mayoría.

Hoy, a las 3 p. m., los huelguistas se reunirán en el local Hortensa 856.

Otras huelgas

Huelgas que siguen el mismo estado: Casa Jáuregui Hnos., asamblea hoy, a las 4 p. m., en Estados Unidos 2545; Gauri Hnos.; Gerino Hnos.; Tintorería Prat; Ricciardi Hnos., y la que sostiene el gremio de marmolistas.

Aplicando el edicto policial

SIGUEN LOS ABUSOS — Las sociedades Unión obreros peluqueros (Boca y Barracas) y Mozos y cocineros (ídem), nos denuncian que el 9 del actual, a las 10 a. m., un oficial y varios agentes de policía, sin haber ocurrido hechos que pudieran justificar tal conducta, hicieron irupción en el local de ambas entidades, Suárez 524, deteniendo a ocho obreros y, acto seguido, clausuraron el local, pretextando, según nos dicen, que allí se hacía propaganda maximalista.

Fijación de carteles

Disposición policial

Por la comisaría de órdenes se ha dictado la siguiente resolución, relativa a la fijación de carteles:

"Se recuerda para su estricto cumplimiento, lo dispuesto en la página 85 de las ordenanzas generales, relativo a la fijación de carteles o avisos en la vía pública. Además, a los que fijen carteles en que se injurie o pretenda desacreditar o amenazar a las autoridades o particulares, debe detenérseles y secuestrárseles los carteles, remitiéndolos en su caso a investigaciones, inutilizando los fijados. — (Firmado): Denovi."

Federación Obrera Regional Argentina

COMITE DE PROPAGANDA Y AGITACION — Por tener que tratar asuntos importantes, se invita a los componentes de este comité a la reunión que se efectuará mañana, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

BOICOT A GATH Y CHAVES — Ayer se reunió esta comisión y acordó imprimir manifiestos y volantes explicando las causas que originaron el boicot a esta casa.

— Invítase a las sociedades de confiteros, gráficos, marítimos, ebanistas, productores químicos y obreros en calzado a enviar delegados a la reunión que esta comisión verificará pasado mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a efectos de buscar la mejor manera de hacer efectivo el boicot.

Constructores de carruajes

SEMANA DE 44 HORAS — A las casas que aceptaron el pliego de condiciones y cuya nómina hemos publicado el 29 de abril ppdo., tenemos que agregar las siguientes:

M. Vivoveno, Senra y Cía., A. M. Magnasco, V. Angélica, L. Soutour, G. Gneco, Calza, Taiana y Cía., V. Ortega, Ca. Calsenet, Vda. de Pandolfo e hijo, L. Fruguetti, F. Klein, L. Granat, Bonetti y Varela, A. Bailatti, J. Casarielli, Di Gloria y Hnos., Argenzieri y Valentine, M. Rossi, J. B. Lucati, M. Haguer, V. Altieri, C. Cirigliano, V. Fuscaldo, Micheli y Cía., J. Ansaldi y Cía., N. Fabbro, F. Guiraud y Cía., L. Puente y Cía., O. Tinti y Cía., Vidal y Barreiro, J. Broggi, E. Ros, A. Bochoezer, A. Delcuadro, Muzio y Esgrita, Firpo Bottazzi y Cía., F. Aru, Buscar y Rafanelli, J. Vegevano, Campastro y Maggioncaldi, J. Cicigor, J. Casenave y Cía., J. Creppe.

Bronceros y anexos

RECTIFICACION — Recibimos de esta entidad la siguiente nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Desearía de usted diera a la publicidad la siguiente carta, en contestación a la publicada por la "Unión Industrial Argentina" (sección broncería), en ese diario y en "La Argentina", en la cual hace declaraciones que no se ajustan a la verdad sobre las

causas de la huelga que sostiene este sindicato.

El día 30 de abril ppdo., este sindicato presentó a todos los patrones de broncerías un pliego de condiciones pidiendo las mejoras que son conocidas, acordándoles un plazo de 3 días para contestar. De inmediato fué aceptado por 36 patrones, continuando el trabajo en esas casas, y el resto de los patrones, en número de 48, se unió a la Liga Industrial, comprometiéndose a no aceptar el pliego de condiciones, y, además, amenazando a los que habían firmado con aplicarles el boicot. Sólo consiguieron que dos patrones retiraran las mejoras dadas y cuyo personal se plegó al movimiento.

El día 9 del corriente, una comisión patronal se apersonó a nuestra secretaría y entregó una nota con las mejoras que se comprometían a aceptar, y al mismo tiempo quedó aclarado el alcance que tenía el reconocimiento de la sociedad y el delegado, como así también la forma en que se resolvería en las casas cuyo personal estaba adherido a la sociedad Metalúrgicos unidos. Dicha comisión manifestó que sería conveniente que una comisión de esta sociedad concurriese al local de la Liga patronal para dejar solucionado el conflicto.

El día 10 concurrió esa comisión, y los patrones que estaban presentes comunicaron que la comisión que había concurrido a nuestra secretaría no tenía facultades para hacer ningún arreglo, y que ellos no abrirían los talleres mientras los obreros de las casas que tenían el pliego de los metalúrgicos no volvieran al trabajo (son 3 casas).

En la asamblea general celebrada el día 11 se resolvió que si los patrones cumplían con lo manifestado por la comisión que se apersonó a nuestra secretaría, nosotros dábamos por terminado el movimiento. La Liga Industrial vió en esa resolución una debilidad por parte de los obreros, y al día siguiente, al manifestarle la resolución de la asamblea, la comisión patronal contestó que no abrirían los talleres porque los obreros no habían el día lunes concurrido al trabajo. ¿Y cómo iban a volver al trabajo cuando los patrones manifestaron que la comisión que ellos habían enviado no tenía facultades para hacer ningún arreglo? Fué así que al día siguiente la asamblea que debía resolver la vuelta al trabajo, en vista de la poca formalidad de los patrones, y que únicamente querían sembrar el confusionismo en nuestras filas, por unanimidad se acordó sostener íntegro nuestro primer pliego, y al mismo tiempo hacer responsables a los patrones de los días perdidos por la huelga.

La comisión de huelga quiere dejar constancia de que comisiones de patrones recorren los talleres cuyos dueños han aceptado nuestro pedido, amenazándolos con la lista negra y el boicot, y que a los obreros les aseguran que tienen personal de la "guardia blanca" para acompañar a los que quieran trabajar.

En nuestra secretaría tenemos la respuesta de los patrones con las mejoras que nos acordaban, firmada por el presidente y el secretario de la Liga patronal, y que nosotros habíamos aceptado, y después los patrones el día 13 no quisieron reconocer. — La comisión de huelga".

Hoy, a las 8, en Méjico 2070, se verificará una asamblea.

Unión obreros de la industria textil

FRANCO ARGENTINA — Los obreros nos denuncian que la policía los hace objeto de sus persecuciones, acusando de instigadores a los obreros que se ven obligados a pasar por las inmediaciones de la fábrica.

Distínguense también en esta tarea los empleados Mancini y Tetamanti, quienes, ocultos detrás de los portones, señalan a aquélla los obreros que no son de su agrado.

Fiestas obreras

OBREROS TEJEDORES Y ANEXOS — Esta entidad realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Humberto I, calle Rondeau 3043, a beneficio de los obreros huelguistas, una función, conferencia y baile familiar. Se llevará a escena el juguete cómico en un acto titulado "Lluvia de oro" y el episodio histórico "El arcediano de San Gil". La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "El trabajo de la mujer en la industria textil".

LA FRATERNIDAD GASTRONOMICA — Este sindicato realizará una interesante fiesta, hoy, a las 8 de la noche, en el Palais de Glacé, en conmemoración del 6o. aniversario de su fundación.

Hay interesantes números de canto, piano y baile familiar.

La conferencia estará a cargo del concejal A. Zaccagnini.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, esta sociedad realizará una función, conferencia y baile, a beneficio de la caja social y fondo de huelga.

Se pondrá en escena el drama social en tres actos "El señor Guillot", el diálogo "El recién llegado", y la señorita Morelli recitará la poesía "La obrerita".

La conferencia versará sobre "La acción del sindicato en el momento actual", por el concejal Francisco Cúneo.

Club sindical de empleados

MODIFICACION DE SUS ESTATUTOS EN SENTIDO GREMIAL — La C. D. de esta entidad, en una de sus últimas sesiones resolvió modificar sus estatutos en sentido gremial, a cuyo objeto ha citado a asamblea general extraordinaria de sus asociados para el día 22 del corriente, la que se celebrará en el local del Círculo de Aragón, Tacuarí 252, a las 9 p. m.

Asambleas y reuniones

OBREROS HERRADORES — Este sindicato invita a los obreros herradores a la asamblea de hoy, a las 8 p. m., en Bolívar 1119.

OBREROS MARMOLISTAS — Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 8 a. m., en Independencia 3626, para tratar la marcha del movimiento huelguista y su solución.

CENTRO EMPLEADOS DE FARMACIA — Asamblea y conferencia mañana, a las 9.30 a. m., en Independencia 3620.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Asamblea mañana, a las 8 a. m., en Belgrano 1426.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea para los socios y no socios mañana, a las 8 a. m., en Cangallo 2345.

UNION ORDENANZAS, PORTEROS, PEONES Y ANEXOS DEL ESTADO — Asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Piedras 534.

DEPENDIENTES DE CARGA Y DESCARGA DE LAS A. M. DEL P. DE LA CAPITAL — A los socios o no invita este gremio a la asamblea de mañana, a las 8.30 p. m., en Defensa 856. Hay permiso policial.

F. O. M. SOCIEDAD UNION DE COCINEROS, MOZOS Y ANEXOS DE A BORDO — Asamblea para hoy, a las 7.30 p. m., en Necochea 1111.

CLASIFICADORES DE CEREALES Y ANEXOS — Asamblea para dejar definitivamente constituído el sindicato, mañana, a las 2 p. m., en Güemes 2054.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — Mañana, a las 8 a. m., realizará asamblea este sindicato en Almirante Brown 736, con la siguiente orden del día: Consideración del reglamento de trabajo y tarifa de salarios.

OBREROS CURTIDORES — Asamblea mañana, en Monteagudo 90 (no dice hora).

UNION O. GALPONISTAS, ESCOBERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS — Asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Méjico 1824.

OBREROS Y OBRERAS DE LAVADEROS — Asamblea, a las 2 p. m., en Méjico 2070.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS — Se cita a la comisión administrativa a la reunión de las 8.30 a. m., en Estados Unidos 3545.

OBREROS, CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS — Invita a los repartidores y peones de la cervecería Quilmes a la asamblea de hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426.

OBREROS YESEROS Y ANEXOS — Asamblea a las 8 a. m., mañana, en Ombú 641.

Aclaración

El ciudadano Nicanor Bettinelli se ha apersonado a nuestra redacción para rectificar una noticia publicada en nuestras columnas, según la cual aparecían operando en su casa, con motivo de una huelga, elementos maleantes.

Dice que no es exacto, pues las personas a que implícitamente se refería no están al servicio de su fábrica.

De La Plata

OBREROS ALBAÑILES — PRESENTACION DE UN PLIEGO — Esta sociedad resolvió, en su asamblea del día 11, presentar a los patrones del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de la sociedad; ningún constructor podrá tener operarios no asociados; 2o. El reconocimiento y respeto del horario de trabajo implantado por la Sociedad de socorros mutuos entre obreros albañiles y anexos, y aprobado por el gobierno de la provincia; 3o. La absoluta abolición de la condición llamada a destajo en toda clase de trabajos pertenecientes al gremio; 4o. La adopción rigurosa de los siguientes jornales mínimos: Los oficiales albañiles ganarán $ 5; frentistas, $ 6; mediooficiales, $ 4; ayudantes frentistas, $ 4.50; cloaquistas, $ 6; Ningún peón ganará menos de $ 3; 5o. El pago debe ser efectuado quincenalmente y en la obra; 6o. La tarifa de jornales regirá desde el día de la aceptación de este pliego, y la abolición del trabajo a destajo desde el mismo momento, tratándose de obras a comenzar; vale decir, podrán ser terminadas en esa condición aquellos trabajos ya iniciados el día de la presentación del pliego; 7o. No se tomarán represalias contra ningún obrero que tome parte en este movimiento; 8o. Una vez terminado el plazo que fija este pliego se le abonará al personal los precios que estipula este pliego mientras dure el paro.

ASAMBLEA — Para considerar la respuesta patronal, este gremio verificará una asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local social.

De Las Palmas

EN EL FRIGORIFICO — MEJORAS AL PERSONAL — Nos comunican que este frigorífico ha implantado la jornada de 8 horas para su personal, sin reducción de sueldos.

De Junín

OFICIALES PELUQUEROS — Hace pocos días, los oficiales peluqueros pidieron a sus patrones varias mejoras, que éstos acordaron en parte, en asamblea que realizaron el martes 13, en el bar "Los Inmórtales". Lo que acordaron los patrones, y aceptaron los interesados el miércoles 14, en el mismo local, es lo siguiente: Jornada de 10 horas; abolición de las propinas; aumento del 25 o|o a los oficiales sobre el sueldo actual, y el 1o. de Mayo, feriado.

A raíz de estas mejoras, los patrones de peluquerías aumentan las tarifas en la siguiente forma: cortada de pelo, de 40 a 70 centavos; afeite, de 30 a 40 centavos; pelo y barba, de 70 a $ 1. — Corresponsal.

De Chivilcoy

HUELGA DE ESTIBADORES — El día 14 se declararon en huelga los obreros del gremio de bolseros y estibadores, por no aceptar los patrones el pliego de condiciones que les fuera presentado.

Los obreros huelguistas se han visto obligados a este movimiento, pues ganaban el jornal irrisorio de $ 3.50 diarios, con una jornada de trabajo excesiva.

Los huelguistas, en número de 80, se reúnen diariamente en el local de los "Sindicatos obreros", donde funciona su sociedad gremial.

Reinan entusiasmo y solidaridad por lo que es de esperar que con la constancia los huelguistas rompan la intransigencia patronal. — Corresponsal.

De Bolívar

TRIUNFO OBRERO — El Centro de dependientes de comercio ha obtenido el cierre del comercio de 6 p. m. a 8 a. m.; vida externa para el personal, y aumento de sueldos.

Por no haber cumplido con los compromisos contraídos la panadería "La Internacional", de los ex anarquistas Teodoro y Alejandro Lupano, la Federación Obrera local le había declarado el boicot, que le fué levantado el domingo 11 del corriente, bajo las siguientes cláusulas: Entrega de mil pesos para el fondo de la Federación; reposición de los obreros despedidos; pago de los gastos ocasionados a esta entidad por aquélla resolución.

De Carlos Casares

DEPENDIENTES DE COMERCIO — En una asamblea celebrada en el Centro Socialista local, por los dependientes de comercio, ha quedado constituída la sociedad de este gremio.

La C. A. la forman los siguientes ciudadanos: secretario general, Julián Pérez; de actas, Castor Mateos; tesorero, Agapito Urbina; pro, J. B. Aguirre.

Además se eligió veinte vocales. — Corresponsal.

De Balcarce

NUEVA SOCIEDAD — El día 9 del corriente reuniéronse en el Centro Socialista para constituirse en sindicato de resistencia los obreros cocineros, mozos y afines de hoteles, confiterías y biógrafos.

En la misma asamblea fué designada la comisión directiva en la siguiente forma:

Secretario general, José González; de actas, José Vivó; tesorero, Carmelo Loducco; bibliotecario, Claudio Fuentes; vocales: Lucio Machado, Antonio Blanco, Tomás Gonaís y Angel Agnetti; suplentes: Ramón Lorenzo, Joaquín Vázquez, José Salgado, Sebastián Alvarez; delegado, Venancio Aparicio.

CONFERENCIA — Organizada por el Centro Socialista se realizará mañana domingo, a las 3 p. m., una conferencia en el teatro Colón, sobre un tema de actualidad, que estará a cargo del diputado José M. Lemos. — Corresponsal.

De Tucumán

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES — TRIUNFO OBRERO — Ha sido reorganizada esta sociedad, habiéndose elegido la siguiente C. A.: secretario general, Segundo Carrizo; de actas, Angel J. Medrano; tesorero, Waldino Visuara; vocales: José M. Madrid, Pedro J. Rodríguez, Manuel Díaz y Anastasio Ducé; suplentes: Pedro Narváez y Ernesto Farías.

También ha presentado un pliego de condiciones a las casas del ramo, habiendo sido aceptado por los patrones que a continuación citamos. Son ellos: Sesma y Forcada, Bautista Boero, Juan Feurzans, Parafón Hermanos, Mertetti Hermanos, Emilio Villagra, Timo Hermanos, y José Romero.

Mejoras obtenidas: 1o. Reconocimiento de la sociedad; 2o. Jornada máxima de 8 horas, con el mismo jornal de las 9; 3o. Aumento del 10 o|o a los oficiales, el 15 o|o a los mediooficiales, y el 20 o|o a los ayudantes y aprendices; 4o. Reloj a la vista de los operarios; 5o. Las horas suplementarias se pagarán un 50 o|o más; 6o. El pago se efectuará los días sábados, media hora antes de salir del trabajo; 7o. No tomar represalias con ninguno de los operarios.

Sólo una casa del ramo, la del señor Ramón Almaraz, ha rechazado el pliego, a la cual se le ha declarado el boicot y, además, se pidió solidaridad a los obreros del gremio en Santiago del Estero, a fin de que se abstengan de trabajar en dicha casa.

EL EDICTO DE POLICIA

CÓMO SE CUMPLE

La biblioteca que la juventud israelita "Paole Ziom" tiene instalada en Larrea 777, es objeto de una serie de persecuciones por parte de la policía de la sección 7a., en cumplimiento, parece, del edicto policial poniendo en vigor las leyes antiobreras.

Aparecido éste, el comisario de la sección, acompañado de un estado mayor de pesquisas, apersonóse al local de la biblioteca, leyó el edicto, y dió orden de que nadie se reuniera allí sin previo permiso de las autoridades.

Al día siguiente de sucedido esto, el secretario de la biblioteca, acompañado del diputado Bunge, visitó al jefe de policía para explicarle el carácter de la institución y la injusticia de la medida tomada en contra de ella. Ante lo que se le manifestó, el jefe permitió las reuniones en el local, lo que fué inmediatamente comunicado al comisario de la sección, procediéndose enseguida a reabrir la biblioteca.

No bien se abrió la puerta, el agente de facción en Larrea y San Luis, acompañado de un sujeto de particular, entraron, ordenando el desalojo del local. Se reclamó ante el comisario, el cual permitió, que en tanto llegaba la orden del jefe, se reunieran algunas personas. Con esta autorización abrióse de nuevo el local, pero de nuevo el agente y el sujeto en cuestión, volvieron a ordenar el desalojo. Como la orden no fuera esta vez acatada, al poco rato llegaron en auto un oficial y un sargento, y entrando en la secretaría, ordenaron en mala forma su cierre.

Se hizo otra gestión ante el comisario, quien esta vez permitió que se reunieran hasta cinco personas.

Abierto nuevamente el local, como hubiera una persona más de las permitidas que iba a retirar un libro, apareció el agente y dijo que uno de los presentes debía abandonar la sala. Dicho esto, se fué; mas, volviendo al momento y notando que aún había las seis personas, dijo a gritos que saliera uno, pues de lo contrario entraría él y lo sacaría del brazo.

Entonces, indignado el secretario de la biblioteca por tan inicua persecución, advirtió al agente que no entrara más en el local sin su consentimiento. Originóse por esto un pequeño incidente, que terminó retirándose el agente.

Para completar esta saña inquisitorial, una patota de "niños bien" recorre continuamente la cuadra en que está ubicada la biblioteca, inspeccionando y molestando a las personas que acuden a ella.

Comité Ejecutivo

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo a la reunión que se efectuará hoy, a las 6 de la tarde, en el local del mismo. — El secretario.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — En conmemoración de su VI aniversario realizará hoy, a las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, un gran festival y conferencia, con un variado programa.

La conferencia estará a cargo del diputado Federico Pinedo (hijo), quien desarrollará el tema "Obra de los centros socialistas".

Centro cultural "Libertad y Justicia" — En celebración del 1er. aniversario de su fundación llevará a cabo una función y conferencia, a las 8.30 p. m., en el cine Canning 117.

Será desarrollado el siguiente programa: Primera sección — La Internacional, por la orquesta; Biógrafo; El cuadro filodramático "Los Crisantemos" pondrá en escena el diálogo dramático "El viejo".

Segunda sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; Conferencia a cargo del ciudadano Gregorio M. Beschinsky sobre el tema "El socialismo y el momento histórico mundial"; Diálogo "¡Qué rico tipo!"

Tercera sección — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; monólogo cómico por el ciudadano Enrique Valla, titulado "Celebridad"; Biógrafo.

Precio de las localidades: platea, 0.40.

Club Sindical de Empleados — Hoy, a las 9 p. m., en el local Suipacha 272, el diputado Augusto Bunge dará una conferencia sobre el tema "Tuberculosis", finalizando el acto con un baile familiar.

FIESTAS MAYAS

Colegio nacional Manuel Belgrano — En la semana de mayo, este colegio desarrollará el siguiente programa, que estará a cargo de los profesores del establecimiento:

Lecturas relacionadas con el aniversario patrio; La bandera de Mayo, su significación e influencia; La bandera y el himno argentino como signos afirmativos de nuestra nacionalidad; Asambleas del año 13; De la mentalidad de un pueblo deriva su acción y por consiguiente su historia; Agrupaciones sociales y políticas; Significado de la revolución; Conversaciones, comentarios y lecturas sobre los hechos principales de la semana de Mayo; Concepto de la patria; Mariano Moreno; La influencia del factor económico en la revolución de Mayo; Juan José Passo; Conveniencia de estimular el sentimiento de la nacionalidad; Condiciones de geografía física y política que favorecen un porvenir auspicioso de la nación.

Escuela normal número 10 de maestras — Esta escuela ha preparado el programa que damos a continuación, que se realizará los días 21, 22 y 23 del corriente en el teatro General Belgrano:

Conferencia: Deberes de la maestra argentina, por la profesora señorita María C. Carsiani; arte argentino, por el profesor Luis María Jordán; Nacionalidad, por el doctor Arturo Pallejá; La revolución de Mayo, por el doctor Enrique Escalante Echagüe; poesías alusivas, por varias alumnas del curso normal.

En Villa Urquiza — En esta parroquia se ha constituído una comisión de vecinos con objeto de organizar los festejos a realizarse el 25 de mayo.

Participarán de las fiestas los alumnos de varias escuelas del distrito 16, concurriendo a las plazas Esteban Echeverría y General Zapiola.

La noche del 24, en el local de la calle Baunessa 2523, se efectuará una velada cuyo producto se destinará a sufragar los gastos del programa de festejos.

Escuelas normales y profesionales de mujeres — Según instrucciones del consejo nacional de educación, las alumnas de estas escuelas deberán encontrarse en los sitios designados a la 1 y 30 p. m. Se ubicarán dando frente a la pirámide de Mayo.

Cantarán el himno nacional cuando el director general de coros dé la señal de ataque.

Cantado el himno, podrán ubicarse en la plaza para presenciar el desfile; pero es obligación permanecer en ella hasta que pase la cabeza de la columna.

Los que deseen retirarse deberán hacerlo por el costado norte de la plaza.

Las escuelas que tienen tranvía expreso deberán retirarse inmediatamente después que desfile la primera columna.

Colegios nacionales y especiales de enseñanza secundaria — Se concentrarán en sus respectivos locales o en lugares próximos a la plaza del Congreso para entrar formados de ocho en fondo a ocupar los lugares que les han sido designados.

A las dos de la tarde en punto deberán encontrarse formados en los lugares correspondientes, pues a dicha hora en punto se cantará el himno nacional en toda la avenida.

La columna de institutos de enseñanza secundaria comenzará a marchar una vez que haya terminado de salir

la de institutos de enseñanza primaria, y seguirá en este orden:

Por la mitad izquierda de la calzada: Instituto nacional del profesorado y colegio anexo Bartolomé Mitre, colegio nacional Sarmiento, colegio nacional Mariano Moreno, colegio nacional Nicolás Avellaneda, escuela superior de comercio, escuela superior de comercio sección sur.

Por la mitad derecha de la calzada (conjuntamente con la columna anterior): Escuela normal de profesores y escuela de aplicación anexa, colegio nacional Bernardino Rivadavia, colegio nacional Juan M. de Pueyrredón, colegio nacional Manuel Belgrano, escuela industrial de la nación, escuela de artes y oficios.

Los institutos incorporados de enseñanza secundaria se formarán por orden de llegada de ocho en fondo en el interior de la plaza del Congreso, desde Cevallos hasta Entre Ríos.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

Solucionado en parte el conflicto que promovió la huelga de los actores internacionales, sólo queda en pie el de los nacionales. Empresarios y actores se mantienen irreductibles; los primeros encastillados en una intransigencia absoluta y los últimos firmemente dispuestos a conseguir las mejoras que creen justas e impostergables.

Ayer se realizó una asamblea de actores nacionales convocada a objeto de decidir la actitud que corresponde adoptar en vista del giro que ha tomado el conflicto.

Considerado el estado actual de la huelga, después de un cambio de opiniones concordantes con el propósito de proseguir el movimiento, la asamblea resolvió, por 291 votos contra 3, mantener en todas sus partes el segundo pliego de condiciones, acordando a las empresas un plazo de 24 horas para pronunciarse definitivamente.

Si transcurrido ese plazo las empresas no contestan afirmativamente, los actores darán por terminados sus compromisos con aquéllas, y se procederá de inmediato a la organización de conjuntos para actuar, en forma de cooperativas, en diversos teatros o salones de la capital

Los festivales—

Se efectuaron anoche con gran éxito los festivales organizados por el comité de huelga.

Hoy habrá función nuevamente en el Politeama, poniéndose en escena "La tempestad" y "La verbena de la paloma". Además, se realizará el anunciado festival en el Frontón Buenos Aires, con el programa que publicamos en otro lugar.

VICTORIA

Debuta hoy en este teatro la compañía española de Antonia Plana, cuyo elenco está constituído así:

Actores: Alcaide Luis, Barden Rafael, Castillo Joaquín, Díaz Emilio, Guijarro José, Latorre José de, Núñez de Guevara Carlos, Ortiz Fernando, Requena Rafael, Rausell José, Romeu José, Ruiz Aguirre Antonio, Samada Jaime, Vázquez Juan.

Actrices: Barroso Irene, Cozar Isabel, Cozar Elena, Colomo Emilia, Díaz Margarita, Farvaro Teresa, Guzmán Fernanda de, Muñoz Sampedro Matilde, Olalla Ana, Plana Antonia, Romea Luz, Rivera Carmen C., Vera Eugenia, Valls Manuela.

Se pondrá en escena la comedia "Amores y amoríos".

CIRCULO DE LA PRENSA

Hoy, a las 5.30 p. m., se realizará en uno de los salones de esta institución, un concierto de piano y canto a cargo de la profesora señora Fanny M. de Martinoli y de un núcleo de sus más aventajadas discípulas de esta capital y Rosario de Santa Fe.

El programa de la reunión es el siguiente:

Primera parte: a) Brahms, "Serenata inutile", señorita S. Martinoli y señor Martín (canto); d) Debussy, "L'enfant prodigue", aria de Lia, señorita S. Martinoli; a) Donizetti A., "Amo una bimba"; b) Massenet, "Eligie", señor Martín; Thomas, "Mignon" Non conosci il bel suol, señorita I. Martinoli.

Segunda parte: Mendelssohnn, "Presto en fa menor"; a) Chopín, "Preludio en sol mayor"; b) Chopín, "Preludio No. 18; c) Chopín, Balada en la b op. 47, ga en fa menor"; Martinoli C., "Histoire "Castilla"; Saint-Sáens, "Preludio y fuga en fa menor"; Martiloni C., "Histoire d'une femme", vals de concierto; a) Debussy, "Danseuse de Delphes", señorita S Martinoli, piano; b) Martinoli C., "Scherzo", c) Albéniz, "Triana".

Tercera parte: Delibes, "Pizzicato" señora de Sautu, canto; Bizet, "Carmen"; a) Habanera; b) Cudrì Picche, tercer acto, señorita I. Martinoli; Bellini, "Sonámbula", Ah non credea mirarti, señora de Schavelson; David, "Les perles du Bresil", Rossini, "Il barbieri di Siviglia", largo al factontum, señor Martín.

TRIBUNALES

Las víctimas de la ley social — De acuerdo con la información que dimos en nuestro número del día 14, el juez del crimen doctor Ramos Mejía ordenó ayer la libertad de los obreros Rafael Montes y Antonio Fassone, que trabajaban en la fábrica de calzados de Martí Hermanos y a quienes la policía instruyó un sumario por violación a la llamada ley social.

La defensa de ambos obreros estuvo a cargo de los doctores del Valle Iberlucea y Vera.

Infracción a la ley de impuestos internos — La cámara de apelaciones en lo federal, en su acuerdo de ayer, resolvió confirmar en todas sus partes la sentencia del juez doctor Jantus, que impuso una multa de $ 449.40 a José Fernández Carbajales y Joaquín P. Dorado por infracción a la ley de impuestos internos.

Excepciones militares — El juez federal doctor Escobar resolvió ayer acordar excepción del servicio militar a los siguientes ciudadanos:

Benjamín Dimas Herrera, Claudio F. A. Noseda, Eduardo Flores, Francisco M. Pittaluga, Eduardo Walsh, Carlos Luis Pezza, Tomás Aurelio Cattáneo, Manuel Eduardo Saña, Pablo Pío Niggi, Angel Massarino, José Antonio Pan, Carlos Borzani, José Luchetti, Vicente Chechile, Juan Adolfo Ducruet, Juan Domingo Margrina y Juan R. A. Bernardoni.

Agitación pro rebaja de alquileres

Un recibo típico

La lucha contra el alza de los alquileres, iniciada en un momento en que la carestía de la vida alcanza su máxima expresión, ha puesto de manifiesto una cantidad de anomalías y abusos realmente inconcebibles por los derechos que lesionan, a pesar de lo cual siguen en pie al amparo de la ignorancia o la mansedumbre de muchos inquilinos que al someterse a ciertas imposiciones contribuyen a legalizarlas y perpetuarlas.

La transcripción del recibo que publicamos es una prueba de ello. Dice así:

"Recibí de...... la cantidad de veintiocho pesos m|n c|l en depósito y calidad de fianza, por el alquiler de la pieza que ocupa en la casa Sáenz Peña 1353, no pudiendo utilizarse dicha suma para pago de alquileres. El inquilino...... contrae la obligación de pagar el alquiler dentro de los cinco días siguientes al vencimiento. No cumpliendo con esta obligación perderá la fianza, que quedará a beneficio del señor Antonio Gaudio, quien se reserva también el derecho de exigir el inmediato desalojo".

Se invita a los vecinos de la sección 14a. de policía a la reunión de delegados para formar la comisión de propaganda y administrativa, hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Carlos Calvo 686.

Se invita a los inquilinos de las secciones 1a. y 3a. de policía a que envíen su adhesión al comité seccional, Carlos Pellegrini 456, cualquier día, de 9 a 10.30 p. m.

Se avisa a los poseedores de listas especiales pasen por la secretaría a la brevedad.

LA VIVIENDA OBRERA



SITUACION REAL DE MUCHAS FAMILIAS POBRES

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473, se dictará el curso de inglés por A. Crew.

Centro cultural "Pagola" — Hoy, a las 4 p. m., en el local de este centro, Chiclana 3012, la profesora Albina P. Pellegrini inaugurará un curso de corte y confección para todas las compañeras que deseen concurrir a él.

La inscripción es gratuita.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional, en su última reunión, ha hecho los siguientes nombramientos:

Directora de la escuela núm. 62 de Chaco, a la actual maestra de 1a. categoría de la escuela núm. 33 del mismo territorio, M. N. señorita Jacoba T. Serrano, en reemplazo de la señora María A. de Grandi que fué trasladada.

—Maestra de 3a. categoría de la escuela núm. 3 del C. E. 15, a la maestra normal señorita Delfina Estela Gaiani, en reemplazo de doña María E. Alonso, cuya renuncia se acepta.

—Resolvió aceptar la renuncia presentada por la maestra de 3a. categoría de la escuela núm. 2 de Neuquén, señora Bertha Jacoby de Gollán y nombrar en su reemplazo, en el mismo carácter, al maestro normal señor Raúl Ferrón, con cargo de registrar su título de estado.

UNIVERSITARIAS

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — La comisión directiva de esta institución, en su última sesión del período tomó las siguientes resoluciones: Adherirse al II congreso americano del niño, nombrando delegado oficial al mismo al doctor Raimundo Bosch (hijo); fijar el 20 del corriente, a las 9 de la noche, la fecha de la segunda convocatoria de la asamblea general ordinaria; y aumentar los sueldos a los empleados de las diferentes secciones de la institución.

La intervención a la universidad de Santa Fe — Santa Fe, 16 — El interventor de la universidad, doctor Araya, no ha realizado ningún acto nuevo. La Federación universitaria ha iniciado una serie de conferencias en los locales de las asociaciones gremiales y culturales de esta capital, explicando las razones de la huelga y hablando de la necesidad de implantar la universidad nacional del litoral.

Un grupito de estudiantes desprendidos de la Federación, que trató al principio de obstaculizar el movimiento poniéndose resueltamente a favor de los sostenedores de la vieja universidad, está evolucionando de acuerdo con las circunstancias y trata de acercarse hacia el ideal común.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Sociedad de profesores de enseñanza secundaria y especial de colegios incorporados — La comisión provisoria invita a todos los directores y profesores de los colegios incorporados a la reunión que se realizará en el local de la calle Entre Ríos 753, esta noche, a las 8.30.

En ella se dará lectura del estatuto y reglamento preparados por la comisión nombrada al efecto y se procederá una vez aprobados a la elección de las autoridades definitivas de la nueva sociedad.

Se ruega puntual asistencia, dada la importancia de la reunión.

"Ideas e Ideales"

NUEVO CENTRO CULTURAL

Con la denominación de "Ideas y Ideales", se ha constituído en la sección 12a. un centro cultural que desarrollará su acción en los circuitos 98, 99 y 107.

Para la biblioteca en formación se cuenta con la cooperación de un apreciable núcleo de ciudadanos.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Sesiones en minoría — Se compele a los inasistentes por la fuerza pública — La jefatura de policía retira las fuerzas de la legislatura.

Ayer, a las 3.10 de la tarde, celebró sesión en minoría la cámara de diputados. Presidió el señor Noriega, hallándose en sus bancas 36 diputados.

El diputado Cima hizo moción para que la cámara compeliera por medio de la fuerza pública a los inasistentes.

Se opusieron a esta medida los diputados Baliño y Oddone, declarando que era inútil que la cámara tomara esa resolución, pues la policía nunca había compelido a ningún diputado, y menos lo haría ahora; lo único que se lograría sería molestar a los que habían asistido haciéndoles perder tiempo. El diputado Míguez se opuso también a la medida propuesta por el señor Cima, manifestando que los diputados conservadores ausentes no se hallaban en La Plata, sino algunos en Córdoba para asistir a la transmisión del mando, y otros en la capital federal, asistiendo a la inauguración del período parlamentario.

El señor Biocca insistió en que se votara la moción, la que fué aprobada.

Se resolvió pedir a la policía la detención de los diputados inasistentes, y volver a reunirse a las 4 de la tarde. En seguida se pasó a cuarto intermedio, siendo las 3.25 p. m.

Las puertas de la legislatura fueron cerradas y vigiladas rigurosamente por la policía de servicio en la casa.

A las 4 de la tarde, vueltos al recinto los diputados, el presidente informó que había número en la casa. Sin embargo, en el recinto ocuparon sus bancas solamente 38 diputados. Se esperó durante breves minutos hasta que un diputado preguntó por qué no se obligaba a ocupar sus bancas a los que estaban en antesalas, entablándose acto seguido el siguiente diálogo:

Presidente — Debo informar a la H. cámara que la jefatura de policía ha ordenado el retiro de la tropa que sirve en esta casa. De manera, pues, que no hay policía que cumpla las órdenes de esta cámara.

Amoedo — Pido, entonces, que se levante la sesión.

Varios diputados — No, no; estamos en número.

Baliño — No tenemos necesidad de la policía del gobierno. Podemos sesionar sin policía.

Crespo — Entiendo que no hay número en la casa. He visto saltar por la ventana de la comisión de presupuesto a un señor diputado.

Baliño — ¿Qué diputado era?

Crespo — El señor diputado Míguez.

En seguida se produjo una acalorada discusión entre varios diputados, y la presidencia levantó la sesión.

—La policía que prestaba servicio en la cámara fué retirada personalmente por el jefe de la repartición, Emilio Solari, quien en ese sentido dió orden al jefe de las fuerzas.

—El bloque radical irigoyenista se reunió en seguida para considerar la situación en que quedaba colocada la cámara de diputados, por la actitud del jefe de policía.

Interpelación al ministro de gobierno — La representación socialista, por intermedio del diputado Baliño, ha presentado ayer a la secretaría de la cámara de diputados el siguiente pedido de interpelación al P. E. para que sea contestada por el ministro de gobierno:

"Proyecto de resolución — La H. cámara de diputados resuelve invitar al señor ministro de gobierno a que concurra a su seno en la próxima sesión que ésta celebre o en la siguiente, con el objeto de que dé informes respecto a las siguientes cuestiones:

1a. Cuáles son las razones que tiene la jefatura de policía para dificultar el libre ejercicio del derecho de reunión a los agricultores de la provincia y cuáles las que la obligan a permitir que su personal subalterno, algunas oficinas provinciales y hasta algunos funcionarios civiles del gobierno nacional estén al servicio de los terratenientes en el conflicto que algunos de éstos mantienen con su arrendatarios.

2a. Cuál ha sido el resultado de la intervención oficiosa que el señor ministro ha tenido en ese conflicto y cuál el resultado de su reciente viaje a la zona en que él se desarrolla.

3a. Cuáles son las razones que fundamentan la reciente resolución de la jefatura respecto a la persecución extraordinaria que ha ordenado contra el llamado "elemento ácrata". — José P. Baliño, Jacinto Oddone, José M. Lemos".

ZARATE

Las cosas en su lugar — El 8 del corriente, el concejo deliberante sancionó una ordenanza sobre exención de impuestos de delineación, nivelación y edificación a todas las construcciones que se levanten durante el año en curso, y cuyo valor no exceda de 5.000 pesos y se hallen ubicadas fuera del radio del empedrado, eximiéndose igualmente de todo impuesto la construcción de tapiales y veredas en toda la traza urbana del municipio.

Ahora bien; al publicarse en dos periódicos locales con carácter oficial el texto de la ordenanza, se hizo aparecer la misma como de iniciativa del D. E., lo que no se ajusta a la verdad, pues solamente puede decirse tal cosa en lo que respecta a las veredas y tapiales, habiendo sido los concejales socialistas quienes propusieron la exención de impuestos a la edificación, de que informa la primera parte del proyecto sancionado.

Así lo han hecho constar los concejales Besasso y Reyes, en una extensa comunicación publicada en "El Debate", agregando que, siendo públicas las sesiones del cuerpo de que forman parte, conviene que el pueblo concurra a la barra a fin de enterarse de quiénes defienden lealmente sus intereses.

OPEN DOOR

Régimen inquisitorial — Los empleados de la colonia nacional de alienados se hallan sometidos a una férrea y denigrante disciplina, amén del mal trato y de las condiciones inaceptables de trabajo.

Se les proporciona una alimentación escasa y de mala calidad, no permitiéndoseles ir a comprar comestibles en un negocio próximo. Además, con cualquier pretexto se les levanta sumarios y se les impone castigos disciplinarios.

BARADERO

Contra la carestía — Se ha constituído en ésta una comisión de vecinos con el propósito de aunar ideas y dirigirse a las autoridades comunales pidiendo tomen medidas para combatir la enorme carestía a que ha llegado la carne, el pan y demás artículos de primera necesidad.

Con este fin se llevará a cabo mañana domingo, a las 2 p. m., en la plaza Mitre, una conferencia pública, en la que harán uso de la palabra varios oradores, y luego una comisión designada al efecto se apersonará al concejo deliberante para entregarle un petitorio solicitando la municipalización de la carne, el pan y la fiscalización de la leche.

El juego — En esta localidad se viene desarrollando en la forma más alarmante el juego, sin que la polica tome medida alguna para reprimirlo.

Todos los domingos, en las proximidades de la estación del ferrocarril, se realizan carreras de caballos, acudiendo allí una gran cantidad de menores que se pervierten jugando.

Centro empleados de comercio—Este centro realizará asamblea mañana, para tratar una importante orden del día.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Próximas elecciones — Actividad socialista

DOMINGUEZ, 15 — El Centro Socialista local, conjuntamente con el del vecino pueblo de Villaguay, recientemente constituído, han resuelto concurrir a las próximas elecciones provinciales por el círculo electoral Villaguay-Tala.

Con tal motivo se ha organizado varias conferencias en ésta, Villaguay y Clara, a cargo del ciudadano Cristóbal R. Solari, delegado de la Federación santafecina, quien arribará a ésta mañana.

En una próxima correspondencia daremos los nombres de los candidatos y la plataforma electoral que serán sostenidos.

CORDOBA

Abandono escolar

CANALS, 14 — La escuela fiscal de esta localidad, que funciona en un edificio inadecuado y en pésimas condiciones de higiene y seguridad, dista mucho de llenar las necesidades de la enseñanza primaria.

Faltos de los elementos indispensables para llenar eficazmente su cometido, nada pueden hacer para mejorar este estado de cosas los educacionistas que han de verse rodeados de mil privaciones por no liquidárseles puntualmente sus míseros haberes.

Y para colmo de males, nada piensan ni hacen los gobernantes radicales para terminar con esta verdadera vergüenza del desquicio escolar. Hace poco tiempo estuvo aquí el gobernador de la provincia, quien si no se acordó para nada de la escuela, hizo, en cambio, una visita a la iglesia a fin de besar los pies del "santísimo", aconsejando de paso a los peones del galpón, que ganan 50 ó 60 pesos mensuales, hacer economías, cuando "su excelencia" se levantaba de un banquete donde había sobrado hasta el "champagne".

DE LOS TERRITORIOS

RIO NEGRO

Ecos del 1o. de Mayo

SAN ANTONIO OESTE, 7 — Por primera vez en este lejano, solitario y olvidado pueblo se ha celebrado la Fiesta del Trabajo, llevándose a cabo una numerosa manifestación que recorrió varias calles, encabezada por una banda de música y varios carteles y estandartes que eran llevados por adherentes del Centro Socialista y sociedad Oficios varios, agrupaciones organizadoras del acto.

La concentración se efectuó a las 2 p. m. en la plaza principal, de donde se salió en compacta columna, pasando los manifestantes por frente a los locales del Centro y sociedad mencionados. A las 4.30 volvió la columna al mismo punto después de recorrer las principales calles del pueblo.

Presentados por el afiliado Donato Perlines, hablaron luego sobre el significado del 1o. de Mayo y el avance mundial del socialismo los ciudadanos Pedro Chacón y Dámaso Ruiz en nombre del Centro Socialista y Antonio Tuset por la sociedad Oficios varios.

A las 6 p. m. se dió por terminado el acto, retirándose los concurrentes en medio del mayor entusiasmo.

BIBLIOGRAFIA

Cielo y Tierra — El último cuaderno de las ediciones selectas "América" contiene este interesante trabajo de Martín Gil, el popular escritor y hombre de ciencia cordobés.

Precede al trabajo una breve nota biográfica y un retrato del autor.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Progreso y Cultura — En Sáenz Peña 242, función y baile en honor de José M. Cutrien.

Los Intrépidos de Almagro — En Venezuela 3989, función y baile. Se pondrá en escena la obra "Misia Pancha la brava".

BAILES PARA MAÑANA

Defensores de Galicia — Realizará un baile en Piedras 534, a las 3 p. m.

Boston Club — Anuncia un baile en Sarmiento 1374, a las 3 p. m.

Los Rosales — Baile inaugural en Santiago del Estero 1243.

Afternoon Club — Baile en el salón Sarmiento 2419.

Juventud de Villa Madero — En el salón Almafuerte, situado en Villa Madero, C. G. B. A.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisiones, reforma de la carta orgánica, voto general, varios.

Por ser ésta segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares de las secciones 5a, 13a., 15a. (S. B.) y No. 14 del C. E., asunto subcomité, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 6. Realizará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E., 5a., 12a. y 13a., actitud de un afiliado, agitación pro libertades sociales, constitución del Centro de Villa Ortúzar, biblioteca, delegación a la Federación de asociaciones culturales, proyecto de préstamo, disciplina, varios.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 2 p. m. O. del D.: mov. de afiliados, informe de la comisión de propaganda, integración de comisiones, federación local, congreso del Partido, circulares de la 13a., 5a. y 15a. (S. B.).

Se pide a los afiliados puntual asistencia.

Sección 6a. — C. Calvo 4232. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular 14 del C. E., moción so-

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Grandiosos festivales artísticos, donde intervienen únicamente primeras actrices y primeros actores argentinos y españoles. Hoy, a las 9: Los dientes del perro. Platea, $ 2. — A las 9: El tango en París. Platea, $ 5. — A las 11.15: Los dientes del perro. Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Lunes 19, reaparición de la compañía. A las 9: El abanico. El ilustre desconocido.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Debut el miércoles 21.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, inauguración de la temporada: A las 9: Amores y amoríos. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de varietés. Hoy, a las 6 y a las 8.30: Variado programa. Platea, 0.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Gioconda. Hoy, a las 9: El hombre eléctrico. Platea con entrada, $ 2.50.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades para familias. Tarde y noche: continuos estrenos y atracciones por Luisa Vila. Trío Hans y Bennett y Cornell.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés. Hoy, a las 8.45 y 9.45: Sr. Alippi, Mr. Antuny, el perro Pach, profesor Granican, Los Dorly, La Marecha, Los Fresquet, Los Bilbaínos Langetta. Platea, 0.20 y 0.30 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné especial para familias con toda la nueva compañía. — A las 5.30: Pro libertad (biógrafo) y número por Richard Dales. Platea, 0.50. — A las 9.30: Grandioso éxito de los 70 gallos amaestrados por Mr. y Mlle. Horvat. El mono Carlitos, Capitán Sáenz y sus hijas. Miss Alice de Gormo, Lab's Manikins, dúo Greco-Riverol, De Hollis y Co., Hubert y Dyer y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circus.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El gran amor, El tosco, Un corazón sediento, El pecado de una madre, La lección, El bisturí.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

bre informes de delegados internacionales, circulares de los centros 5a., 13a. y 15a. (S. B.).

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: circulares del C. E. y de los centros de la 5a. y 15a. (S. B.) sobre realización de un congreso.

—El martes, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro Socialista Femenino — Realizará asamblea mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe sobre el lunch, asuntos pendientes de la asamblea anterior, nombramiento de secretaria, varios.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, federación local, congreso del Partido, nombramiento de secretario de actas y dos vocales.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del Comité Ejecutivo referente al próximo congreso del Partido.

Sección 10a. — Méjico 2070. Realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda permanente, circulares de las secciones 5a., 12a., 13a. y 15a. (S. B.), carta orgánica uniforme, próximo congreso, asunto Tres Arroyos.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., ídem de la C. de B., ídem del C. electoral, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

—Se comunica a los afiliados que no han retirado aún el carnet del año en curso que deben hacerlo a la brevedad posible, de 8 a 10 p. m.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de comité electoral permanente, afiliados sin derechos políticos, informes del comité electoral y sobre circular de la 5a., situación gremial de un afiliado, circular del C. E. sobre próximo congreso del Partido, carta orgánica uniforme.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Giordano Bruno" — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, informe de la delegada a la A. Femenina Socialista, varios.

Club independiente "Florentino Ameghino" — Asamblea el lunes, a las 8 p. m., en su local, Santo Domingo 2718. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un secretario de actas, informe del delegado pro Casa del Pueblo, asuntos varios y nuevos. Dado lo extenso de la orden del día, se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 4a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Unión de la Boca, Olavarría 636. Hará uso de la palabra el diputado Repetto sobre el tema "¿Propiedad obrera o propiedad colectiva?"

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Fernando — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica, circular del C. E., informe de la comisión de fiesta. Se pide a los afiliados que sean puntuales por tratarse de asuntos importantes.

Morón — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular núm. 14 del C. E., proposiciones de varios centros.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto local, dictamen de la comisión especial, circulares de las secciones 5a., 15a. y 13a. (capital) y Avellaneda, carta orgánica uniforme, congreso del Partido.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Ruégase puntual asistencia.

Lanús (Este) — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., se reunirán los afiliados de este Centro para continuar la asamblea anterior. O. del D.: A. C., circular No. 14, próximo congreso nacional, asunto comité electoral de Avellaneda, carta orgánica uniforme. Se ruega puntual asistencia.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: cuestión internacional.

Wilde (Avellaneda) — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular No. 14 del C. E., ídem del Centro de la 5a., asunto nuevo e importante, varios. Se ruega puntualidad.

Isla Maciel (Avellaneda) — Convoca a asamblea para mañana, a las 9 a. m. O. del D.: C., asunto comité electoral, conferencia, renovación de la C. A., varios, nuevas solicitudes de afiliación.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea mañana, a las 9 a. m., en el local de costumbre. O. del D.: A. B. C.

La Plata, sección 5a. (Los Hornos) — Asamblea extraordinaria mañana, a la 1 p. m.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 2.30 p. m., en el local Romero 1302, para tratar sobre el próximo congreso del Partido.

Chivilcoy — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros 5a., 15a. (S. B.) y 13a. y número 14 del C. E., asunto Lorenzo, informe de la comisión de prensa, circular de Avellaneda.

Villa Domínico (Avellaneda) — Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 a. m., suspendida el lunes 15 debido al mal tiempo.

Ramos Mejía — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. de F., elección de dos miembros de C. A., mov. de socios.

Pergamino — Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del C. E.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea general para tratar asuntos varios.

Zárate — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Mañana, a las 4 p. m., en Temperley (frente a la estación del F. C. S.) tendrá lugar una conferencia pública.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio Beschinsky y Narciso A. Cuostto, quienes tratarán, respectivamente, los siguientes temas: "Significación histórica de la revolución de mayo" y "Acción gremial".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 3a.) — Rivadavia 51. Asamblea mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe sobre el 1o. de Mayo, circulares de los centros 5a., 13a. y 15a. (S. B.) capital, próximo congreso del Partido, actitud de los afiliados con respecto a la agremiación, varios.

Casilda — Asamblea extraordinaria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: próximo congreso del Partido.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones de varios centros, próximo congreso, asuntos internacionales.

San Francisco — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del C. E., despacho de las circulares a estudio de la C. A.

Diversas

INTERIOR

San Antonio de Areco — El Centro Socialista de la localidad ha renovado su C. A., la que quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Juan Cirulli; íd. de actas, Luis F. Dorronzoro; tesorero, Tomás Oberti; vocales: Dionisio F. Lenguitti, César Taiana, Baltasar Sansobrino y Feliciano Devita.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Eureka v. Huracán I — Con motivo de la inauguración del field de Eureka se llevará a cabo este partido, en la calle Carrasco 250, a las 2.50 p. m.

Eureka: Fabbiani; Capelleti y Brameri; Mardone, Lucena y Rossado; Etchevery, Larmeu, Ruggero, Acosta y Danessi.

River Plate v. Estudiantil Porteño — En la Boca, a las 2.30 p. m.

River Plate: Martínez; Chiappe y Calneggia; Tarmasso, García y Simons; Salatem, Peruzzi, Roldán, Other y Rodríguez.

Sp. Barracas v. Rácing — En Avellaneda, field de Rácing, a las 3.

Sp. Barracas: Strianessi; Podestá y Sciarreta; González, Cumo e Illan; Arroyuelo, Sisto, Reyes, Olazan y Prádanos.

F. C. Oeste v. Sanday — En Gaona y Condarco.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Pini y Paganini; Di Lorenzo, Terello y Goñi; Nochetti, Barbera, Menochessi, J. B. Pini y Crespo.

Sportivo Barracas v. Huracán II — En La Plata y Chiclana, a las 2.30.

Sp. Barracas: Grosso; Traversaro y Spoturno; Trimantino, Montivero y García; Riestra, Cándal, Camet, Masse y Nissi.

Bánfield v. Arg. de Quilmes int. — En Quilmes, a las 2.30.

Bánfield: Bermani; Aispun y Rosetti; Frumento, Romero y Legarreta; R. y A. López, Medina, S. Curton y Peregos.

Sp. Barracas v. Rácing int. — En Avellaneda, a las 12.30.

Sp. Barracas: Esain; Nicolini y Cerri; Sterchelo, Piana y Godio; Deodoro, De Biassi, Calvi, Tronti y Marinoni.

Adrogué v. Talleres United A II — En Adrogué, a las 2.30.

Talleres: Cervini; Obiol y Nay Forno; Paola, Allan y Florentini; Minondo, Gaebeler, Posas, Noé y Bozzo.

Nacional v. Talleres United B II — En Adrogué, a las 2.30.

Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Adelsflügel, Terrubiano y Bianculli; Coviella E., Acevedo E., González, Moltoni y Sabelich.

Nacional v. Talleres United III — En Adrogué, a las 12.15.

Talleres: Panera; Tocalini y Denis; Grassi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Cersi, Castagnaro y Pozzo.

Talleres United v. Rácing A IV — En Talleres, a las 10.45.

Talleres: Prandoni; Devoto y Pedroni; Smith, Luque [illegible]; Smith, Luque y Cánepa; Carátola, Bastos, Posas, Federico y Orso.

Argentinos Juniors v. Sportivo Avellaneda int. — En Piñeiro, calles Pampa y Uruguay, a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Genta y Genta; Giromini, Pierini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Argentinos Juniors v. Sportivo Avellaneda II reserva — En Piñeiro, a las 12.15.

A. Juniors: N. N.; Vera y Giachetti; Torres, Recchi y Rebecchi; Pasquali, Quelglast, Pérez, Roveta y Chaure. Suplentes: Chiesa y Sifre.

Eureka v. Flores III — En parque Chacabuco, cancha No. 4, a las 2.30.

Eureka: Botaro; Riola y Rey; Casaburi, Cavilla y Mujica; Voena, Clemente, Menchaca, Vuotto, Veloso, Ottone y Gugliardi.

Argentinos Juniors A v. Ciudadela III — En Estomba 902, a las 12.15.

A. Juniors: Daverio; Rossi y Cotta; Sergiani, Ducasse y Tardioli; Feceit, Noto, Suárez, Couradetto y Leonelli.

Arg. Juniors v. C. G. B. A. III — En Estomba 902, a las 2.15.

A. Juniors: Daffina; Pisani y Laborde; Furno, Boggiano y Enz; Di Corletto, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corleto.

Arg. Juniors B v. Anglo Argentino III — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Fernández; Reyes y Parilla; Vidal, Castrovillani y Falcone; Bernachi, Propato, Cafisi, Torreyro, Cafisi, Alvarez y Vespertino.

Eureka v. Huracán IV — En La Plata y Chiclana, a las 9 a. m.

Eureka: Rau; Berraondo y Maranessi; Ruviello, Cote y Conti; Ratti, Cavalli, Colorio, Crespo y Rodríguez.

Arg. Juniors v. All Boys IV — En Segurola y Morón, a las 10.15 a. m.

A. Juniors: Forgioni; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Mejías, Vecchia, Serra y Raimundo.

Arg. Juniors v. Sportivo Barracas — En Iriarte y Santa Elena, a las 8.45 a. m.

A. Juniors: Granuzzo; Palacio y Alarcón; Sanguinetti, Aressi y Mosconi; Mejías, Choren, Siniego, Bernard; Dallochio y Lafleur.

Sp. Barracas: Ruiz; Bacigaluppi y Mazaroli; Lanzani, Sabin y Fortunato; Picallo, Mariani, Licciardi, Fernández y Péndola.

Eureka v. Flores V — En Parque Chacabuco, cancha No. 4, a las 12.15.

Eureka: Aquilio; Vidal y Crespo; Bouzana, Montesano y Castillón; Descanio, Erbin, Ottone, Adano y Danessi.

NOTAS DEPORTIVAS VARIAS

C. A. Retiro — En la última asamblea realizada por este club resultó electa la siguiente C. A.: presidente, A. Irureta; vice, P. Rossi; secretario, N. Iglesias; pro, J. Tassano; tesorero, J. Mazza; pro, V. Iglesias; vocales: V. Mella, S. Trullier y H. Rey; revisores de cuentas: M. Mazza y A. Durante; capitán, M. Paparini; sub, A. Reyna.

La secretaría quedó instalada en la calle Arenales 1361.

Club Sportivo Barracas — Realizará hoy un gran baile en los salones Florida 146 (altos), a las 10.30 p. m. Dado los prestigios que ha logrado conquistar este club dentro del populoso barrio que lleva su nombre, se espera con justificada razón que la fiesta resultará tan espléndida y concurrida como la realizada ha poco en la rambla de Quilmes.

Juventud Socialista de la 2a. v. Charley — Se jugará mañana, a las 2.15 p. m., en Gerli, F. C. S.

J. S. de la 2a.: J. Aimonetti; L. Zanotti y P. Olivera; A. Bertagni, P. Zolzoli y J. Nobaro; H. Guarini, A. Malvicini, M. Villalba, S. Cilenti y A. Seoane.

A la Ciudad de Londres v. Dreyfus — Se jugará mañana, a las 8.45 a. m., en Pampa y Migueletes.

C. de Londres: L. Libera; J. Presta y S. Presta; J. Bustince, C. P. Masutti y J. F. Ventureira; M. Pardal, P. Sala, J. E. Marini, P. Ochoa y L. N. Gastelú.

Max Glucksmann v. Mongaut y Bonthoux — En Segurola y Morón, a las 8.45 de la mañana.

M. y Bouthoux: C. Pedrizetti; J. Ordóñez y R. Torcello; C. Risetti, D. Cao y L. Moitrasio; M. Brusco, E. Verre, E. Enrico, A. Ronzoni y E. Carosso. Suplente, V. Luongo.

LIGA BANCARIA

Banco Nación Argentina v. Banco Francés — En Avellaneda, cancha del club Sansinena, hoy, a las 2.45 p. m.

Banco Nación: Palacios; Gasperini y Aispun; Jiménez, Pereira y Pomiró; González Bonorino, Sayanes, Rossetti, Flescas y Cané.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 1|2.
" Francia, 6.27.
" Italia, 7.68.
" Estados Unidos, 99.80.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.66.
Sobre Londres se giró en París a 29.55.
" Génova en París, a .80 3|4.
" Madrid en Londres a 51 3|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 43.500 a 99.90.
Id. 2a. serie: 25.000 a 97.30, 7500 a 97.40; total 32.500.
Id. 4a. serie: 23.000 a 98.40.
Id. 5a. serie: 66.000 a 100.
Cédulas nacionales, serie K: 7200 a 99.
Id. serie L: 6350 a 100.90.
Deuda Mendoza: 3000 a 88.
Deuda Buenos Aires, 1a. serie: 12.000 a 87.80.
Empréstito conversión: 4700 a 36.20.
Banco de la Provincia, certificados: 300 a 65.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 33 bueyes, 3293 novillos, 1923 vacas, 996 terneros y 1402 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 170 a 300; novillos, de 84 a 240; novillitos, de 24 a 150; vacas, de 50 a 235; vaquillonas, de 40 a 165; terneros, de 5 a 115; cerdos, de 0.52 a 0.69 el kilo.

Matanza

En la mañana de ayer entraron en este mercado 9802 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 180, forman un total de 9982.

Precios extremos: capones frigorífico, de 16.20 a 30; íd. matadero, de 14.50 a 29.30; ovejas matadero, de 15.50 a 25; borregos frigorífico, de 12 a 15.70; íd. matadero, de 9 a 15.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Americano 1889, Las Palmas 646, Wilson 1238, La Negra 1101, La Blanca 940, La Plata 728, Armour 701.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 7 a 11.10; maíz, de 4 a 4.00; avena, de 5.20 a 7; triguillo, de 5.20 a 6.20; lino, de 22 a 24.20; semilla de nabo, de 17.20 a 21.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta, consumo interno, a 11.10.
Id. de pan, a 10.90.
Id. Bahía Blanca, a 10.80.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 25.
Maíz amarillo, exportación de 14 grados a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo, entrega en junio, 200 toneladas a 11.35, sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 11.65, sobre dársena.

Maíz: entrega en agosto, 600 toneladas a 5.95, sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 5.95, sobre dársena; entrega en agosto, 600 toneladas a 6, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 25.30, sobre dársena; entrega en julio, 2100 toneladas a 25.65, 25.60, 25.55, 25.65, 25.70, 25.65, 25.70 y 25.68, sobre dársena; entrega en septiembre, 100 toneladas a 26.20, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 1400 toneladas a 11.25 y 11.20, sobre dársena; entrega en julio, 1000 toneladas a 11.50 y 11.45, sobre dársena.

Maíz: entrega en mayo, 200 toneladas a 5.85, sobre dársena; entrega en junio, 200 toneladas a 5.90, sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 5.90, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 1500 toneladas a 25.68, 25.66, 25.65, 25.62, 25.55 y 25.60, sobre dársena; entrega en septiembre, 100 toneladas a 26, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.70; mayo, a 10.70; junio, 11.20 (viejo, a 10.90); julio, a 11.54 (núm. 2, a 11.05); agosto, a 11.75.

Maíz: disponible, a 5.85 (tipo 4.75); mayo, a 5.85 (tipo 4.75); junio, a 5.90 (tipo 4.90); julio, a 5.90 (tipo 5.20); agosto, a 5.95.

Lino: disponible, a 25; mayo, a 25; junio, a 25.30; julio, a 25.60; agosto, a 25.80; septiembre, a 26.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número, base 78 kilos, a 10.90.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.
Lino, 4 o|o, a 24.25.
Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 400 toneladas a 11.15.
Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 24.70.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y 320.000 kilos de frutas en general y 340.000 de verduras, y por 2 vagones del F. C. Central Buenos Aires entraron 8100 kilos, lo que hace un total de 348.100 de verduras.

Movimiento

Verduras — Los precios de estos productos permanecieron ayer estacionarios.

Legumbres frescas — No hubo variantes dignas de mención.

Legumbres secas — La venta de los artículos de este renglón se efectuó a los siguientes precios:

Porotos de manteca, de Mercedes, viejos, de pesos 1.79 a 1.90 los diez kilos; íd. nuevos, de 1.90 a 2.10; íd. tapes, especiales, de 0.85 a 1.05; íd. blanquitos, de 2 a 2.30; íd. salteños, de 2 a 2.30; íd. burritos, especiales, de 2 a 2.30; íd. pallares, de 4.20 a 4.50; íd. triguitos, de 2 a 2.30; íd. de 40 días, ojo negro, de 2.30 a 2.50; íd. Regina Rosa, enanos, de 3.50 a 4; íd. colorados 40 días, de 2.20 a 2.50; íd. negros del país, de 4 a 4.50; garbanzos del país, especiales, de 4.70 a 5; íd. medianos, de 4.20 a 4.50; íd. chilenos, de 4.50 a 5; arvejas partidas, de 5.20 a 5.50; íd. verdes (petit pois), de 4.20 a 4.50; íd. ojo negro, de 3 a 3.30; íd. media rama, de 3.30 a 3.50; íd. enanas, de 3.80 a 4.10; íd. Orgullo del mercado, de 4 a 4.50; lentejas chilenas, de 5.50 a 5.80; habas salteñas especiales, de 2.70 a 3; íd. comunes, de 2.30 a 2.50; cebollas del país, de 1.40 a 1.60; zapallo angola, de 58 a 70 el ciento; íd. criollo, de 0.40 a 8.80 cada uno; batata, de 2.50 a 3.50 la bolsa de 50 kilos; ajo de Valencia, de 32 a 35 el cajón de 100 kilos; íd. especiales, de 1.50 a 1.60 la ristra; íd. del país, de 0.70 a 1.10.

Frutas — Sus cotizaciones continuaron firmes.

CORREO

Villarpando, Jujuy — Ignoramos la residencia del delegado de Bolivia a la conferencia socialista y obrera panamericana.

R. R. Navarro, Santa Fe — A la 1a.: existe el Centro de Catamarca; a la 2a.: no se puede dar ese informe; a la 3a.: el total de la lista.

S. López — Nada se opone a que dirija ese diario de tendencias y a que figure en la C. D. de un sindicato obrero.

LEON TOLSTOI 163

ANA KARENIN

Anticipaba dinero a un labriego para sacarle de las garras de un usurero; pero no perdonaba lo que se le debía atrasado. Castigaba con severidad los robos de madera pero habría sentido escrúpulo de hacer embargar el ganado de un labriego cogido en flagrante delito de pastoreo abusivo. Retenía el jornal de un trabajador que hubiese abandonado el trabajo en plena cosecha, con motivo de la muerte de su padre; pero mantenía y alimentaba a los viejos criados que ya no podían trabajar. Dejaba esperando a los labriegos para ir a besar a su esposa al regresar a su casa; pero no habría querido ir a ver sus colmenas antes de recibirlos. No profundizaba ese código personal y temía las reflexiones que pudiesen acarrear dudas y perturbar la clara y precisa percepción de su deber. Por otra parte, sus faltas encontraban un juez severo en su conciencia, siempre alerta y que no le perdonaba.

Así es cómo vivió siguiendo el camino que la vida le trazaba, sin vislumbrar la posibilidad de explicarse el misterio de la existencia, y atormentado por su ignorancia hasta el grado de temer el suicidio.

XI

El día de la llegada de Sergio Ivanovich a Pokrofsky, había sido de grandes emociones para Levín.

Era la época más ocupada del año, en la que se exige un esfuerzo de trabajo y de voluntad que no se aprecia lo bastante, porque se reproduce periódicamente y sólo ofrece resultados muy sencillos. Segar, acarrear el trigo, guadañar, arar, trillar el grano, sembrar, son trabajos que a nadie admiran, pero, para llegar a ejecutarlos en el breve espacio de tiempo que la naturaleza concede, es preciso que todos, grandes y pequeños, se pongan al trabajo. Es necesario que durante tres o cuatro semanas los trabajadores se contenten con pan, cebollas y "kvas"; que no duerman más que unas pocas horas, que no se detengan ni de día ni de noche, y semejante fenómeno se realiza todos los años en toda Rusia.

Levín se sentía a la altura del pueblo: marchaba al campo muy temprano por la mañana; volvía para almorzar con su esposa y su cuñada, y se dirigía de nuevo a la granja en donde estaba instalando una nueva trilladora. Y mientras vigilaba el trabajo o mientras conversaba con su suegro y las damas, las mismas preguntas le perseguían:

"¿Quién soy ¿Dónde estoy? ¿Para qué?

De pie, cerca de la granja recién cubierta de pajaza, miraba el polvo que la trilla producía agitarse en el aire, la paja desparramarse sobre la hierba bañada por el sol, las golondrinas refugiándose bajo los aleros y los labradores agrupándose en el interior oscuro de la granja.

"¿Por qué todo eso?" — se decía, — "¿por qué estoy aquí vigilándolos? Y ellos, ¿por qué se muestran celosos delante de mí?" "Allí está mi vieja amiga Matrona (era una mujer alta, delgada, a quien él había curado de una quemadura, y que estaba raspando vigorosamente el suelo); yo la he curado, es verdad, pero si no es hoy, será dentro de un año, o de diez años, cuando habrá que enterrarla del mismo modo que a esta muchachilla hábil que se hace la elegante, lo mismo que a ese caballo enganchado al malacate, y que a Fedor que vigila la trilla y manda a las mujeres con tanta autoridad. Igual sucederá conmigo... ¿Por qué?" — Y maquinalmente, mientras reflexionaba, consultaba su reloj para fijar la tarea a los trabajadores.

Había sonado la hora de la comida: Levín dejó que los jornaleros se dispersasen, y apoyándose en una hermosa gavilla de trigo, entabló conversación con Fedor, y le hizo algunas preguntas sobre un rico campesino llamado Platón, que no quería tomar en arrendamiento el campo que un campesino había explotado el año anterior.

—Es demasiado caro, Constantino Dmitrich — dijo Fedor.

—¡Pero si Mitiuck pagaba eso el año último!

—Platón no pagará lo que Mitiuck pagaba — dijo el jornalero en tono despectivo. — El viejo Platón no desollaría al prójimo; tiene lástima de los pobres, y cuando es necesario les presta dinero.

—¿Por qué presta?

—Todos los hombres no son iguales: hay unos que viven para su vientre, como Mitiuck; otros viven para su alma, para Dios, como el viejo Platón.

—¿Qué es lo que quieres decir con eso de vivir para su alma, para Dios? — preguntó Levín casi a gritos.

—Es muy sencillo: vivir según Dios, según la verdad. No todos somos iguales, eso es seguro. Usted, por ejemplo, Constantino Dmitrich, no haría daño tampoco a los pobres.

—¡Sí, sí, adiós! — balbuceó Levín, presa de intensa emoción, y tomando su bastón se dirigió a la casa.

"Vivir para Dios, según la verdad... para su alma"; esas palabras del labriego encontraban eco en su corazón; y unos pensamientos confusos, pero que comprendía que eran fecundos, se agitaban en él, saliendo de algún rincón de su ser en donde habían estado largo tiempo comprimidos, para deslumbrarle ahora con una claridad no vista antes.

XII

Levín avanzaba a grandes pasos por el camino, dominado de una sensación del todo nueva. Las palabras del labriego habían producido en su alma el efecto de una chispa eléctrica, y el alud de ideas vagas, oscuras, que no habían cesado de llenarle la mente, hasta cuando hablaba del arrendamiento de su terreno, pareció condensarse para inundarle el corazón de una explicable alegría...

"¡No vivir para sí sino para Dios! ¿Qué Dios? ¿No es idea insensata el pretender que no debemos vivir para nosotros, es decir, para lo que nos gusta y nos trae, sino para ese Dios que nadie comprende ni podría definir? No obstante esas palabras insensatas, yo las he comprendido, no he dudado de su verdad, no las he encontrado falsas ni oscuras... les he dado el mismo sentido; y quizá nunca he comprendido algo con mayor claridad".

"Fedor pretende que Mitiuck vive para su vientre; ya sé lo que quiere decir con eso. Nosotros todos, seres racionales, vivimos para lo mismo. Pero Fedor dice también que debemos vivir para Dios, según la verdad, y también lo comprendo... Yo, y millones de hombres, ricos y pobres, sabios e ignorantes, en lo pasado sobre un punto: que hay que vivir para el bien. Ese es el único conocimiento claro, indudable, absoluto que poseemos, y no es por el razonamiento cómo llegamos a obtenerle, porque el razonamiento lo excluye, porque no tiene causa ni afecto. El bien, lo mismo una causa, dejaría de ser bien, lo mismo que si tuviese una sanción, una recompensa... Esto lo sé y lo sabemos todos".

"¿Y yo que buscaba un milagro para convencerme? He allí el milagro, no lo había observado aunque me rodea por todos lados... ¿y podrá haber milagro más grande?"

"¿Habré encontrado la verdadera solución de mis dudas? ¿Voy a cesar de sufrir?"

Y continuó el camino polvoriento, insensible a la fatiga y al calor. Sofocado por la emoción, y no atreviéndose a creer en el sentimiento de paz que le penetraba el alma, se alejó de la carretera para internarse por el bosque y tenderse a la sombra de un álamo sobre la tupida hierba. Allí, descubriéndose la frente bañada en sudor, prosiguió el curso de sus reflexiones, sin dejar de examinar los movimientos de un insecto que con fatiga trepaba por el tronco de una planta.

"Necesito concentrarme, resumir mis impresiones, y comprender la causa de mi felicidad..."

"En otro tiempo creí que se operaba en mi cuerpo, como en el de este insecto, una evolución de la materia, de conformidad con ciertas leyes físicas, químicas y fisiológicas, evolución, lucha incesante que se extiende a todo, a los árboles, a las nubes, a las nebulosas... Pero, ¿a qué tendía esta evolución, a dónde conducía? ¿Era posible la lucha con lo infinito?... Y a pesar de supremos esfuerzos, me admiraba de no encontrar nada en esta vía que me revelase el sentido de mi vida, de mis impulsos, de mis aspiraciones... Este sentimiento es, sin embargo, tan intenso y tan manifiesto en mí, que forma el fondo de mi existencia; y cuando Fedor me dijo: "Vivir para Dios y para el alma", me regocijé tanto como me admiré de oírselo definir. No he descubierto nada, ya lo sabía... He reconocido solamente esa fuerza que en otro tiempo me dió la vida y que hoy me la devuelve. Me siento libre del error... ¡Veo a mi amo, a mi Señor!..."

Y recordó el curso de sus ideas en los últimos dos años, desde el día en que la idea de la muerte le había impresionado a la vista de su hermano enfermo. Entonces fué cuando tuvo clara conciencia de que el hombre, sin otra perspectiva que el sufrimiento, la muerte y el eterno olvido, debía, so pena de suicidarse, llegar a explicarse el problema de la existencia, de modo que no viera en ella la cruel ironía de algún genio maléfico. Pero sin lograr explicarse nada, no se había matado, se había casado y conocido de ese modo nuevas alegrías que le hacían feliz cuando no sondeaba esos perturbadores pensamientos.

"¿Qué revelaba esta inconsecuencia? Que vivía bien, aunque pensaba mal. Sin saberlo, había estado alentado por esas verdades de la fe mamadas con la leche de su madre y que su espíritu desconocía. Ahora comprendía de cuánto les era deudor.

(Continuará)

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.66
Primas a cobrar	"	399.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 354; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 2220, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiré, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - SALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T .556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE

Especialista. Secretas. Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726 Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1239

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 75 — U. T. 7161, Libertad.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7926, Libertad.

Amílcar Razori y Oscar M. López

ABOGADOS

Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5-19

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden.

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

El confort no es una apariencia sino una realidad que, en invierno principalmente, debe Usted crearse con la elección acertada de su ropa interior y de todos los artículos propios de la estación.



BONETERIA

Para Hombres

CAMISETA punto de abrigo, algodon superior, con frisa, color claro, á . . . . . $ 4.80

CAMISETAS de punto muy elástico, en algodon superior, tipo grueso, color gris, á $ 5.90

El calzoncillo formando juego. $ 6.90

CAMISETAS punto abrigo, tipo muy grueso con frisa de lana 6.50

El calzoncillo formando juego, á $ 7.00

CAMISETAS punto de lana extra, blancas ó gris, tipo semi-grueso, á . . . . . $ 12.50

El calzoncillo formando juego . . $ 13.50

CAMISETAS punto de lana gris especial, tipo delgado, media manga, á . . . . $ 13.80

CAMISETAS punto de vicuña finísima, tipo grueso, á . . $ 17.50

El calzoncillo. $ 19.00

Tipo grueso, de abrigo, camiseta, á pesos 32.00

El calzoncillo. $ 35.00

CAMISETAS punto algodon, color crudo, tipo delgado ó semi-grueso, á . . . . . . $ 3.90

El calzoncillo formando juego. . $ 4.50

CAMISETAS punto de seda finísima, colores claros, surtidos 15.50

El calzoncillo formando juego. . $ 17.50

MAMELUCOS punto de abrigo, muy elásticos, de algodon, color gris, á. . . . . $ 11.50

Más delgado, color crudo, á. . . . . $ 7.90

CAMISETAS sport, en punto de lana tricot, de abrigo, clases muy finas, con cuello volcado ó parado, colores blanco, azul marino, gris ó marron, á $ 27.—, 24.—, 21.—, 15.— y. . . . . $ 11.50

TRICOTAS punto de lana de mucho abrigo, colores azul marino ó marron, forma cruzada, á pesos. 27.00

Forma derecha $ 24.00

MEDIAS punto de hilo, diversos tipos, negras ó colores fantasía, lisas ó bordadas, todas reforzadas, á pesos 3.30, 2.20, 3.25 y. . . . . . . $ 1.80

MEDIAS punto de lana mezcla, color gris, tipo de abrigo. $ 1.30

MEDIAS punto de pura lana, negras ó color entero, bien reforzadas, á $ 3.50 y. . . . . . $ 3.00

MEDIAS punto de lana tricot muy gruesas, colores jaspeados, especiales para campo. $ 3.50

MEDIAS para sport, punto lana tricot, con puños escocés, á pesos 8.90 y. . . . . $ 7.90

MEDIAS punto de algodon buena clase, reforzadas, negras ó colores fantasía, pesos 1.50, 1.20, 1.— y. . . . . . . $ 0.90

BUFANDAS para abrigo del cuello, en punto tricot de lana, mucho abrigo, colores jaspeados surtidos, tamaños 1.50 por 0.20, á . . . . . . $ 4.50

Tamaño: 1.25 por 0.25, á. . . . . $ 6.50

En punto Jersey de lana, muy elegantes, blancas, tamaño: 1.40 por 0.25, á. . . . . . $ 7.50

En vicuña extra, color marron claro, tamaño 1.60x0.23, á. $ 7.80

En punto tricot de seda, blancas, especial para vestir, tamaño 23 por 100, á. . . . . . . $ 11.90

Para Niños

CAMISETAS en punto grueso de abrigo, color beige, para 2 á 3 años, á . . . . . $ 1.30

Aumentando $ 0.30 cada dos años hasta 18 años.

TRAJES en punto Jersey de lana, gorra formando juego, colores muy surtidos, para 2 años, pesos 12.00

Aumentando $ 1 cada dos años, hasta 6 años.

MAMELUCOS en punto grueso de algodon de mucho abrigo, con frisa de lana gris, 1 y 2 años, ... $ 2.30

Aumentando $ 0.60 cada dos años, hasta 10 años.

MEDIAS largas, negras, en punto de algodon superior para niños ó niñas de 5 y 6 años. $ 0.90

Aumentando $ 0.05 cada 2 años, hasta 14 años.

BONETERIA

Para Señoras



COMBINACIONES (como el modelo ilustrado), en punto de lana Jersey, de gran moda, especial para escotes, con cintas para atar en el hombro, sin mangas, colores lisos, blanco, celeste ó rosa, á pesos. 9.80

COMBINACIONES en punto de algodon crudo, tejido elástico, mangas largas, toda abierta, artículo de abrigo, muy buena calidad, á. . $ 6.50

CAMISETAS en punto de algodon superior, tejido elástico de abrigo, mangas largas, sin cartera, colores lisos, blanco ó rosa, á . . . . $ 2.80

CAMISETAS en punto de algodon blanco, con cartera y mangas largas, tejido elástico, con frisa interior, de mucho abrigo, á pesos. 4.90

CUBRE - CORSET en punto de algodon, blancos, muy finos, con frisa interior, de gran abrigo, mangas largas, á pesos 5.90 y . . . . . . $ 3.90

CALZONES en punto de algodon blanco, tejido elástico, de gran abrigo, adornados con puntillas finas, abiertos. . . $ 2.80

CALZONES de punto Jersey, algodon superior, blancos, con frisa interior, artículo de mucho abrigo, piernas largas ó cortas, abiertos, á $ 6.50

CALZONES de punto Jersey, lana gris, forma bombacha, cerrados, con elástico en la cintura y rodilla, artículo muy fino y de mucho abrigo, á pesos. 8.90

ENAGUAS en punto tricot, algodon extra, de abrigo, tejido elástico, grueso, con cintura de género, largo 0.90 ctms., colores gris, rosa ó celeste, á pesos 7.75

SACOS de punto tricot, de mucho abrigo, modelo de gran distinción, con vuelo, cinturón y bolsillos, cuello marinero, colores lisos, punzó, verde, violeta, azul, marron, gris ó negro, á . . . . . $ 12.90

SACOS en punto de lana superior, tricot, modelo de alta novedad, cuello volcado, con vuelo y faja, colores lisos, granate, blue, gris oscuro, fresa, verde, marron, azul marino ó negro, á $ 25.00

ESCLAVINAS de punto de lana, redondas, tejidas á mano, modelo práctico y de abrigo, colores lisos, blanco, gris, punzó, azul marino ó negro, á $ 6.50 y. . . . . $ 4.80

PAÑOLETAS de punto de lana tricot, tejidas á mano, sin fleco, colores lisos, blanco, punzó, gris, negro, rosa ó azul marino; de 100 por 100 centímetros. . . . . $ 4.80

De 120 por 120 centímetros . . . . . $ 7.25

ECHARPES en punto de lana blancos, con flecos, tejido suelto, de abrigo, tamaño 50 por 200 centímetros. . . . . . $ 4.90

MEDIAS de pura lana superior, negras, artículo de calidad extra, tejido semi-grueso, de gran abrigo, á pesos 4.50, 3.90 y. . . . . $ 3.50

MEDIAS negras, en punto de algodon superior, tejido semi-grueso, á $ 2, 1.75, 1.50 y. . $ 1.20

De punto de algodon, muy finas, muselina negra, á $ 1.90, 1.50 y 0.90

MEDIAS de seda, negras, reforzadas con hilo en la planta y parte superior, artículo muy fino y de gran moda, á pesos 7.50, 3.25 y. . . . $ 2.90

Para Niñas

COMBINACIONES en punto de algodon blanco, con frisa interior, de mucho abrigo, piernas largas, abiertas atrás, con cartera de 4 botones, para 3 y 4 años . . . . . $ 3.25

Aumentando $ 0.20 por edad hasta 14 años.

CAMISETAS de punto algodon superior, sin cartera, mangas largas, colores jaspeados, blanco, rosa, celeste ó lila, para 2 y 3 años, á $ 1.50

Aumentando $ 0.20 por edad hasta 10 años.

CAMISETAS de punto lana muy fina, sin cartera, mangas largas, tejido elástico, colores lisos, blanco ó rosa, para 1 y 2 años, á. . . . . . . $ 2.30

Aumentando . . . por edad hasta 1[illegible] años.

SACOS de punto de lana tricot, modelo elegante y de abrigo, cuello marinero, faja y bolsillos, con vuelo, gorra haciendo juego, colores lisos, granate, rubí, verde, azul marino, blue ó negro, para niñas de 2 años, á . . $ 14.50

Aumenta $ 1 por edad hasta 8 años.

MEDIAS largas, negras, sin forma, de buena clase, reforzadas, para 4 y 5 años, á . . . $ 0.90

Aumentando $ 0.05 por edad hasta 12 años.

FRAZADAS

Acolchados - Colchas



FRAZADAS de algodon blanco con guardas de color muy buena clase para una plaza á $ 9.50 y. . . . . $ 9.80

FRAZADAS de algodon floreadas de color, clase muy fina para 1 1/2 plaza $ 16.00, para una plaza. 11.50

FRAZADAS de lana blancas con guardas de color azul ó punzó, clase muy doble y de mucho abrigo, para cama camera $ 21.80; 1 1/2 plaza, $ 19.80; una plaza. . . . . $ 15.90

FRAZADAS (como el modelo ilustrado) en lana blanca ribeteadas con cinta de seda, calidad especial, para cama camera pesos 36; una plaza. . . . . . . $ 25.00

FRAZADAS de lana extra, floreadas en colores, ribeteadas con cintas en seda para cama camera, pesos 5[illegible]; una plaza. . . . . . $ 48.00

FRAZADAS de Vicuña, artículo muy confortable, para una plaza, á pesos. 60.00

FRAZADAS de lana moltone, dos faces, de un lado blanca y de color el otro, ribeteadas todo alrededor, con ancha cinta de seda, para cama de una plaza. . . . . . . $ 48.00

ACOLCHADOS de satiné liso de los dos lados, colores variados, rellenos de algodon cardado, para cama camera, $ 31; una plaza. . . . . . . $ 21.00

ACOLCHADOS de cretona fina floreada en colores de mucha novedad, rellenos con algodon cardado, para cama camera, pesos 27.50; para una plaza. . . . . . $ 20.00

ACOLCHADOS en finísima cretona floreados, con guardas, de satiné, colores lisos, con algodon cardado, para cama camera, pesos 29.80; para una plaza. 25.50

ACOLCHADOS en rico raso de seda, colores lisos con cordon alrededor, rellenos con algodon cardado, especial para cama camera, $ 65; para una plaza. . . . . . . $ 48.50

ACOLCHADOS de finísimo raso de seda liso con guardas y centro floreado de gran efecto, rellenos con algodon cardado, especial para cama camera. . . . . $ 108.00

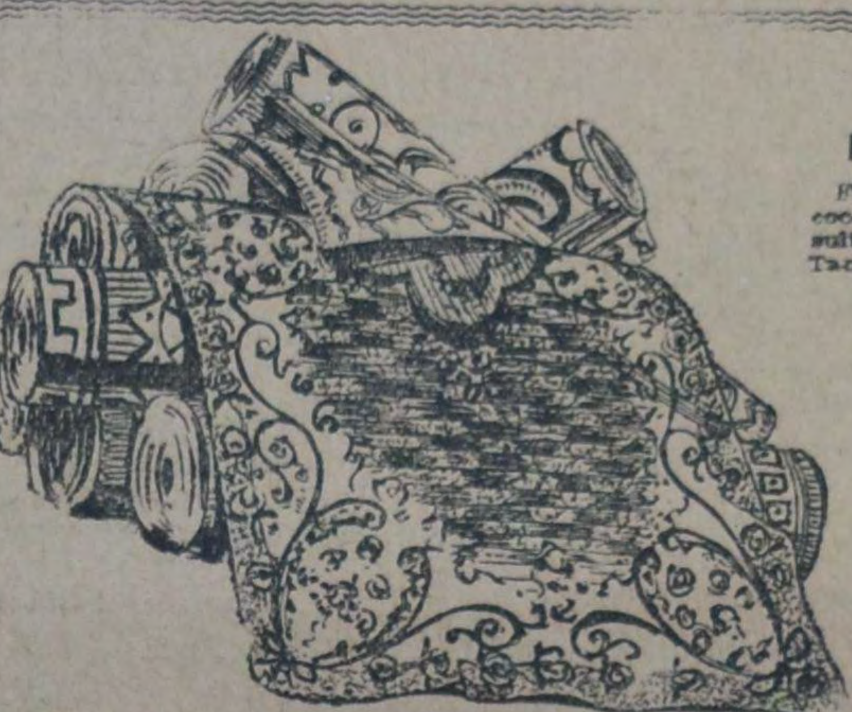
ALMOHADONES de satiné floreado con volado alrededor rellenos con algodon cardado $ 3.50

COLCHAS blancas de piqué inglés, muy buena clase, festoneadas alrededor, para cama camera, $ 25; 1 plaza $ 13.50

COLCHAS de reps, colores lisos, con flecos, muy buena clase, para cama camera. . $ 12.50

ALFOMBRAS

Estufas y Caloríferos



ALFOMBRAS — CARPETAS en lana cortada, gustos apropiados para cualquier habitacion, tipo argamán.

Tams.		
2.25x3.20	$	195.—
1.80x2.70	"	140.—
1.75x2.25	"	115.—

Tams.		
2.05x3.10	$	98.—
1.80x2.70	"	79.—
1.50x2.25	"	48.—
1.20x1.80	"	32.—
1.55x0.30	"	17.50
1.30x0.65	"	11.50
1.15x0.50	"	10.50
1.00x0.46	"	8.50

FELPUDOS ingleses, de coco, artículo de gran resultado:

Tamaños:		
77x45	$	8.50
68x40	"	7.90
60x37	"	5.20
55x35	"	3.00

CALORIFEROS á kerosene, sistema perfecto, no producen absolutamente humo ni olor, tipos de elegante presentacion, de gran potencia y poco consumo, en metal empavonado, de 61 centímetros de altura, á pesos 23.00

Con aros y parte superior niquelada, altura de 56 1/2 centímetros, á $ 21.00

BOLSAS DE GOMA para agua caliente, artículo muy sólido y de gran seguridad, especial para aplicacion sobre el estómago, etc., con funda punzó, de paño especial, centímetros 20x20, á $ 3.45 y 20x25, á pesos 8.20

CAMINOS, tipo Bruselas, en lana rizada, colores y dibujos perfectamente surtidos, de 70 centímetros de ancho, el metro 4.50

De 60 centímetros, el metro 4.00

TUBOS DE METAL para agua caliente, especiales para calentar los pies, camas, etc., de metal pulido, forrado en felpa . . . . . . $ 4.90

De metal finamente pulido, á . $ 4.25

De metal pulido (artículo reclame) $ 2.90

BANQUITOS calienta pies, de fuerte madera y forrados en felpa de seda, interior de lana, con recipiente para agua caliente, de metal galvanizado inoxidable, especial para mantener mucho tiempo el calor, de 25 por 30 cetms., á . . $ 10.90

LENCERIA

Para Señoras



CAMISAS como el modelo ilustrado, en finísima batista, bordadas y festoneadas á mano cintas de seda, á . $ 5.80

CAMISAS en rica tela lavada, adornadas con alforzas y puntillas, pesos 2.20

CAMISAS en madapolán, clase superior, entredós y botones de broderie, á . . . . . $ 4.30

CAMISAS en madapolán, calidad extra, con bordados, festón y cinta, á . . . . . . $ 4.80

CALZONES en tela lavada, volado con alforzas y puntillas, á pesos 2.20

CALZONES en madapolán, de muy buena calidad, volado festoneado, á . . . . $ 3.30

CALZONES en franeleta de color liso, volado festoneado, á $ 4.60

CALZONES en madapolán, adornados con embutidos, vainillas y puntillas valencianas, á pesos 5.00

CAMISONES en telas lavadas, con alforzas, puntillas y festón, á pesos 4.30

CAMISONES en madapolan, artículo muy práctico, festoneado, á pesos 5.90

CAMISONES en franeleta color liso, con alforzas y festones, á pesos 8.90

CAMISONES en fina batista, adornados con embutidos y puntilla valenciana y pasa - cinta, á $ 7.90

CORPIÑOS con mangas, adornados con puntillas y cintas, á $ 1.90

ENAGUAS en franeleta de color, volado festoneado, á pesos 5.90

BATONES en bombasí de color, modelo muy elegante, á $ 8.50

BATONES en bombasí velours, fondo gris con lunares, cuello y puños festoneados, á pesos 11.00

BATONES de gran moda, en colores oscuros, marrón, gris ó azul, á . . . . $ 14.00

BATONES en franela de algodon, colores lisos, rosa, celeste o gris, con cuello y puños festoneados, á . . . . $ 16.00

BATONES en moletón de color, cuello y delantero bordado, cordón en la cintura, á pesos 25.00

BATONES de última moda, en paño de lana de color granate, azul o violeta, bordados en seda, á . . . $ 60.00

Para Niñas

CAMISAS para niñas, en telas lavadas, con alforzas y festoneadas, para un año, á . $ 1.00

Aumentando 0.10 $ cada tres años, hasta 16.

CAMISAS en madapolan festoneado, para 1 año, á . . . . . $ 2.00

Aumentando $ 0.20 cada . . . hasta 16 años.

CALZONES en franeleta de color liso, volado festoneado, para cuatro años, á . . . . $ 2.20

Aumentando $ 0.20 cada tres edades, hasta 16 años.

ENAGUAS en franeleta de color festoneadas, para un año, á 3.30

Aumentando $ 0.20 cada tres edades, hasta 16 años.

CREDITOS

Los ofrecemos a todo el mundo desde $ 50 hasta $ 10.000, a pagar en 10 meses, sin interés, comisión, ni recargo alguno.

CAMISERIA

Para Hombres



CAMISAS blancas, de plancha, pechera lisa o tableada, de hilo, cuerpo de buenas telas, á pesos 7.50, 5.50, 4.50 y pesos 3.90

CAMISAS de plancha, en zephir de hilo, colores y dibujos perfectamente surtidos, pechera á tablas negligé, con puños de moda, á $ 8.—, 7.50, 6.50 y pesos 5.90

CAMISAS negligé, puños y pechera á tablas de seda, cuerpo de madapolan extra, colores gris, blanco, azul claro y crudo, á pesos 12.50, 10.80 y pesos 8.50

CAMISAS á la crimea, con cuello volcado ó sin cuello, tipo blanco, en franeleta de abrigo, clase especial, colores claros ú oscuros, bien surtidos, á pesos 7.50, 6.50 y pesos 5.90

En pura lana, á pesos 15 y . . . $ 13.90

CAMISONES de dormir, telas blancas, buena clase, adornados con aplicaciones fantasía, á pesos 4.50

En franeleta de abr[illegible], colores surtidos, á pesos 7.50

CALZONCILLOS blancos, en telas especiales, asargadas ó lisas, bien reforzados, á $ 5.90, 5.60, 4.80 y . . . . . . $ 4.25

CALZONCILLOS en zephir de hilo, colores y dibujos bien surtidos, reforzados, á $ 6.25, 5.50, 4.90, 4.50 y pesos 3.90

CALZONCILLOS en franeleta inglesa, de abrigo, colores y dibujos surtidos, bien reforzados, á pesos 6.90, 6.50, 5.80 y pesos 5.25

CALZONCILLOS de franela blanca ó amarilla, de pura lana, confeccion especial, reforzados, á . . . . $ 12.80

CUELLOS de hilo blanco, de plancha, formas de moda, á $ 0.90

PUÑOS de hilo blanco, de plancha, á $ 1.70, 1.50 y . . . . $ 1.30

PYJAMAS de franeleta inglesa, colores y dibujos bien surtidos, con alamares, á pesos 15, 14 y . . . . $ 13.50

PYJAMAS en mouletón, de mucho abrigo, colores obscuros, doble faz, á . . . . . . $ 21.00

ROBE DE CHAMBRE en mouletón de mucho abrigo, doble faz, colores obscuros $ 22.50

SACO FUMADOR en franeleta de abrigo, colores obscuros, con alamares, á . . $ 9.50

En mouletón de abrigo, doble faz. 13.80

Para Niños

CAMISAS blancas, pechera á tablas negligé, con puños de plancha, cuerpo de telas blancas muy finas, confeccion esmerada, á pesos 5.50, 4.50 y pesos 3.90

CAMISAS en zephir de color, muy bien surtidas, gustos de gran moda, pechera á tablas negligé y puños blandos, dobles, á $ 5.80, 5.50, 4.90, 4.20 y . . . . $ 2.90

CALZONCILLOS cortos, en zephir, de colores muy variados, artículo de buen resultado, para 2 á 16 años, á . . . 1.45

CALZONCILLOS cortos, en franeleta ó bombasí, tipos gruesos y de gran abrigo, colores muy bien surtidos, de 14 á 16 años, $ 3.80; de 10 á 12 años, pesos 3.50; de 7 á 9 años, pesos 3.20 y de 2 á 6 años, á . . . . . $ 2.90

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (Bs. As.)

POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: 3570, Av.

Año XXVI — Número 4272 — Buenos Aires, Domingo 18 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

EL MENSAJE

Ni la presencia del señor Irigoyen en el congreso, ni la circunstancia de que él hubiera leído su mensaje, en vez de enviarlo acompañado de una nota, habrían alterado el fondo de dicho documento, que es lo que nos importa.

Lejos, pues, de nuestro pensamiento lamentar la ausencia del señor Irigoyen en la casa de las leyes. Menos aun si así pierde la ceremonia de la apertura del congreso su viejo carácter de fiesta "social" o mundana. Hay también otra ventaja, y es que los diputados se ven así libres del deber de etiqueta que antes los obligaba a ir a la Casa Rosada a cumplimentar al presidente y beber de su champaña, en una especie de tertulia de camaradas o besamano de corte monárquico.

La asamblea legislativa dió también su nota original, correspondiente a la innovación hecha por el señor Irigoyen, resolviendo suprimir por superflua la lectura del mensaje, que los diputados y senadores apreciarán mejor teniéndolo impreso, en sus manos.

No hay que tomar la actitud del señor Irigoyen, en este caso, como un detalle de su política de hostilidad al congreso, sino como una modalidad de su carácter reservado y taciturno; ya que para ese fin le sobran oportunidades más importantes.

Al contrario: el mensaje de este año se diferencia de los demás en que el señor Irigoyen no dirige censuras ni amenazas al congreso, como ocurría antes, aun después de que el grupo de diputados radicales llegó a ser mayoría en la cámara.

Parecería que el poder ejecutivo, convencido, por fin, de su fracaso en el empeño de solucionar por sí solo los problemas obreros, quisiera esta vez dejar la ardua tarea en manos del congreso, como corresponde.

Lleno de contradicciones, campeando en él la vaguedad característica de las lucubraciones del señor Irigoyen, el mensaje interpreta fielmente la política insegura y doble de este gobierno.

Bien quisiéramos que las ideas sobre libertad, sobre derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo, etc., que parecen surgir trabajosamente de la maraña de frases sin sentido claro que forma el mensaje, se concretaran en hechos, en nuevos procedimientos de gobierno, concordes con la esencia de la democracia.

Exaltar la importancia y magnificar las funciones del poder unipersonal, no es, por cierto, reconocer el principio de la soberanía popular, que se ejercita no por medio de las autoridades formalmente representativas o ejecutivas, sino por el resorte del parlamento, que legisla.

El mensaje reconoce implícitamente las necesidades y los derechos de los trabajadores, habla de la urgencia de una legislación obrera que el poder ejecutivo anuncia proyectar, en parte, y se pronuncia por el buen principio de que esa legislación debe tener carácter nacional, rigiendo en toda la república, principio de sana lógica que siempre han sostenido los legisladores socialistas.

Pero es chocante, y nada propicio a inspirar confianza en la palabra del poder ejecutivo, comprobar que éste inicia sus planes de legislación social con la aplicación de leyes caídas en desuso por arbitrarias y violentas, y que, so color de perseguir la propaganda anárquica, van directamente contra el movimiento obrero normal.

Señala el poder ejecutivo en su mensaje la importancia y gravedad de la situación agraria; y cuando esperábamos el anuncio de las soluciones legales inmediatas que reclaman con plena razón los agricultores en huelga, el mensaje presidencial nos hace saber que es "objeto de preocupación" del gobierno el **estudio** (!) de una legislación agraria "para armonizar la situación de los propietarios y de los arrendatarios de tierras, a fin de que los recíprocos intereses guarden la relación necesaria de su desenvolvimiento progresivo."

Esto nos da la triste convicción de que el gobierno no comprende la urgencia de las medidas legislativas necesarias para la solución de la cuestión agraria, ni se da cuenta de que no es ya hora de "estudiar", sino de hacer, existiendo para ello un abundante material de estudio ya concluído y frente al cual sólo cabe elegir, o retocar ligeramente la obra ajena.

El presidente perpetúa en su mensaje una grosera mentira histórica, refiriéndose al "movimiento subversivo" (sic), producido, según los términos del mensaje, "por elementos ajenos a nuestra nacionalidad, en el pasado mes de enero". Para ponderar la disciplina del ejército, pudo haberse buscado otro motivo, sobre todo si se recuerda que el mismo jefe de las fuerzas militares "en campaña" denunció el pretendido complot como una mistificación pura y simple.

Achacar a elementos extranjeros un "movimiento subversivo" que en realidad no existió — pues, sólo se trató de un paro general resuelto a la luz del día por las organizaciones gremiales conocidas y por motivos de orden puramente obreros y circunstanciales —, es mas grave e imprudente, en momentos en que la propaganda xenófoba con que se busca disimular la guerra a la clase obrera toma formas cada vez más agresivas, y dirigiéndose contra los trabajadores exclusivamente, no puede distinguir entre proletarios nativos o proletarios incorporados al país por la residencia o la familia.

Hay, por fin, en el mensaje un párrafo de este tenor, refiriéndose a las intervenciones y la situación electoral:

"Puede decirse, con verdad, que el pueblo de la república trabaja en paz y ejercita todos sus derechos, civiles y políticos, bajo las más eficaces garantías de orden y libertad."

Y bien; es necesario que eso sea una verdad de todos los días, en todo el país, y no sólo para asegurar a los radicales el predominio en las provincias del interior. Queremos para el pueblo trabajador la libertad de propaganda y de acción de que disfruta ampliamente la clase capitalista, y cuyo goce pleno no puede depender del estado de ánimo de los representantes de la autoridad, ni de la bondad del poder ejecutivo.

En cuanto al propósito serio de mejorar la situación económica del pueblo, que no resulta claro de las palabras del mensaje, aspiramos a verlo traducido inmediatamente en actos del gobierno y del parlamento.

EN LA ASOCIACION NACIONAL DEL TRABAJO

UNA REUNION TUMULTUOSA

Los "agitadores" de la Asociación nacional del trabajo (ajeno) continúan reuniéndose para conspirar contra la clase obrera organizada y contra la tranquilidad pública. Pero no hay que creer que en su seno reina la paz. Así, por ejemplo, sabemos que en la reunión de ayer se produjo un gran escándalo, pues no todos los capitalistas están de acuerdo con los "agitadores" de la "asociación".

El escándalo de ayer se debió a un discurso pronunciado por el industrial gráfico Abelardo D. Boullosa, quien quiso dejar constancia pública de su oposición a los planes de provocación patronal, elaborados en estas reuniones.

"Hace quince años — dijo el señor Boullosa — que el gremio de impresores sentó el excelente principio del arbitraje como norma para dirimir las dificultades que se suscitaren entre patrones y dependientes u obreros de las artes gráficas, y dentro de aquella norma, los establecimientos del ramo han ido desenvolviéndose con relativa tranquilidad hasta el presente. Hoy por reflejo, vuelven a agitarse los ánimos en el seno de nuestra familia, porque existen otros intereses, valores nefandos, a quienes conviene producir la confusión y el desconcierto entre el capital y el trabajo, con miras al porvenir de las grandes entidades capitalistas que intentan gobernar el mundo, pretendiendo volverlo al régimen de la esclavitud.

La última huelga del puerto fué obra de aquel complot; pero, desbaratado el plan por el presidente Irigoyen, que no ha querido moler a palos el lomo de las masas trabajadoras, se reconcentran los enemigos del gobierno bajo la absurda denominación de Asociación nacional del trabajo, para oponer, precisamente, a la columna triunfal del productor una valla cimentada sobre el deshonor, pues no otra cosa importa ese repugnante acuerdo de desconocer contratos firmados por el puño de personas que poseen o que manejan millones de pesos, acumulados gracias a la cooperación de esos modestos braceros a quienes se quiere relegar a la humillante condición de esclavos.

Hoy se nos busca a nosotros, se solicita a los hombres de las artes gráficas, para invitarlos a cooperar en aquel infame proyecto, y debemos responder categóricamente: ¡No!; ¡cien veces no!, porque nosotros somos hijos del taller de Gutenberg, de aquel hijo inmortal de Alemania, cuya primera palabra estampada por los caracteres de su invento fué "¡honor!"

Entiendo, pues, que esta asamblea de impresores, esta asamblea de hombres que no pueden alegar ignorancia, ni menos acogerse al estribillo infamante de haber sido extorsionados al contraer obligaciones de honor, y que borran con el codo lo que escribieron con la mano, acción impropia de impresores, esta asamblea debe pronunciarse declarando que rehusamos adherir a los planes de la Asociación nacional de trabajo, porque repudiamos su doctrina acerca del valor de la palabra y de la firma, y que negamos nuestro óbolo, por humilde que sea, al fondo destinado a aplastar al obrero, al pequeño industrial y al comerciante honesto.

No olvidemos, señor, que el obrero cajista, el maquinista, el encuadernador, el dibujante, el grabador, etc., son carne de nuestra carne, son huesos de nuestros huesos, son nuestros compañeros, son hermanos nuestros; no son, no pueden ni quieren ser nuestros enemigos. Nosotros, como ellos, hemos manejado el componedor, la plegadera, la pluma u otro instrumento de labor, y entre nosotros y nuestros obreros podemos entendernos sin extrañas intromisiones, como lo hemos hecho siempre. Además, no se echó en saco roto que los impresores fuimos los últimos llamados por aquel conglomerado, y digamos bien alto que las artes gráficas no han nacido para marchar a la zaga de nadie, sino para marchar a la cabeza de la humanidad!

Si por la caballeresca actitud que aconsejo se nos pone en la infame lista negra y se nos amenaza matarnos de hambres, muramos como nuestro padre Gutenberg: pobres, pero con honor!"

Es de imaginarse el efecto producido en la asamblea de los "agitadores" capitalistas por estas palabras de un industrial humano.

Podemos decir, pues, que en el seno de la "Asociación" alguien turba la fiesta...

EL GOBIERNO PARLAMENTARIO

UN PROYECTO DEL DIPUTADO ZALAZAR

Estableciendo la forma parlamentaria de gobierno, el diputado Salazar ha presentado a la cámara un proyecto de reforma de la constitución nacional. Las modificaciones proyectadas abarcarían los artículos del 37 al 51, los 55, 74, 75, 76, 77 y del 79 al 92.

Las principales reformas del proyecto versan sobre la elección del senado, que sería elegido directamente por el pueblo de la capital y las provincias. El presidente de la república sería nombrado por las dos cámaras reunidas; los ministros tendrían una responsabilidad efectiva ante las cámaras, que podrían por un voto contrario a una gestión determinar su caída; el cargo de ministro no haría perder el de diputado o senador.

El proyecto del diputado Salazar, que ya ha sido entregado a la secretaría de la cámara, pasará para su estudio a la comisión correspondiente.

AZUL Y BLANCO

Transcribimos este suelto del diario "La Mañana" porque coincide en gran parte con nuestro modo de apreciar lo que es el verdadero patriotismo y porque no siendo socialista el diario en cuestión sabe distinguir bien entre el patriotismo y el chauvinismo, lo que es muy importante en estos momentos de efervescencia patriótica:

No somos muy partidarios del patriotismo con escarapela, que sólo aparece en las efemérides para mantener frescos "los laureles que supimos conseguir". Así, por ejemplo, la Liga patriótica, cuya constitución aplaudimos como una necesidad impuesta por el ambiente cosmopolita de esta capital, empieza a abusar un tanto de los distintivos y las chácharas mayas. Su garboso presidente, sugestionado tal vez por el recuerdo de French y Beruti, ha repartido profusamente un grueso surtido de divisas patrias, creyendo, sin duda, cumplir con su misión de revivir el espíritu argentino. Pero si de una verdadera restauración nacionalista se trata, el doctor Carlés ha de convenir con nosotros y con Ricardo Rojas que la argentinidad está muy encima de estos simbolitos circunstanciales y precarios.

La empresa es ante todo una ardua empresa cultural, una prédica constante de las ideas emancipadoras, una difusión de las tradiciones de la república y, por el momento, un control metódico y atento de la evolución del problema obrero, para no caer en los desmanes pasados, que tanto avergüenzan al país. El chauvinismo es un mal aspecto de la virtud cívica y no deja de tener sus inconvenientes. Y hasta es indiscreto, como lo demuestra el mismo doctor Carlés con su actitud airada para las colonias extranjeras, quienes no denuncian a sus connacionales ácratas y organizadores de huelgas.

El hambre en Alemania

Un llamado de los socialistas holandeses

Da una idea clara de la atroz situación creada al pueblo alemán por el mantenimiento del bloqueo después del armisticio, y de las consecuencias que ella ha tenido sobre su estado moral, el siguiente mensaje que el Comité Directivo del Partido Socialista holandés envió telegráficamente con fecha 12 de marzo de este año a los partidos socialistas de los estados aliados:

"El Comité Directivo del Partido Socialista holandés, informado por artículos de la prensa que han sido confirmados por investigaciones de miembros de nuestro Comité, los cuales han visitado a Alemania, se ve obligado a hacer un llamado a vuestros sentimientos de humanidad y sensatez, con respecto a la situación económica germánica, sobre todo de la clase obrera, vuelta insoportable y desesperada a consecuencia de los deplorables excesos de la política adoptada contra el pueblo alemán, el cual carece casi absolutamente de los víveres más indispensables. **La mortalidad es espantosa, especialmente entre los niños, los viejos y las mujeres en cinta.**

Todo esto amenaza profundamente el estado moral del pueblo, y causará el caos anárquico, que será tremendamente dañino, y no sólo al pueblo alemán. Esta situación no puede mejorar si los gobiernos aliados y asociados no envían inmediatamente víveres a Alemania.

No en nombre de nuestros principios, sino solamente por el deber de humanidad, sofocado demasiado largo tiempo por los horrores de la guerra y por una política provocadora, nosotros invocamos con confianza la iniciativa de los partidos socialistas de los países aliados, para que usen toda su energía a fin de obtener que los respectivos gobiernos tomen medidas adecuadas para **impedir el total aniquilamiento del pueblo alemán, que tendría fatales consecuencias para toda Europa.**" — (Firmado: **Fliegen**, presidente; **Matthysen**, secretario.)

LA PROPAGANDA SOCIALISTA POR EL CINEMATOGRAFO Y EL TEATRO

Será adoptada por el Partido Independiente de Trabajo en Inglaterra

Ya se ha hablado alguna vez en las columnas de LA VANGUARDIA de la conveniencia que habría en adoptar las vistas luminosas, fijas y cinematográficas, como uno de los medios principales de la propaganda socialista. Poco antes de iniciarse la última campaña electoral y con motivo de un artículo del doctor Repetto, este asunto no sólo fué debatido, sino puesto inmediatamente en práctica con los primeros recursos de que pudo echarse mano. Nuestros lectores recordarán el ensayo de propaganda cinematográfica que hizo el Partido Socialista, sirviéndose de una instalación transportable, cuya fuente de energía se hallaba en el mismo motor del camión automóvil sobre el cual viajaba todo el aparato. Por este primer ensayo se pudo ver que la cosa era perfectamente factible y del más alto valor para la propaganda.

Entre las proposiciones que han sido formuladas al 27o. congreso del Partido Independiente del Trabajo, celebrado en Huddersfield del 21 al 23 de abril ppdo., figura una de los grupos de Swadlincote y Darlington así concebida: "El congreso ordena al consejo nacional de administración que proceda inmediatamente a organizar un departamento de propaganda por medio de la linterna cinematográfica y del drama". No sabemos si esta proposición habrá sido aceptada, pues aun no han llegado detalles sobre la celebración del congreso; pero sus términos textuales son los que acabamos de transcribir y que tomamos del boletín de las resoluciones, llegado a nuestro poder hace pocos días. Tenemos, pues, que el Independent Labour Party de Inglaterra se dispone a adoptar un método de propaganda que nosotros ya hemos iniciado, en una forma deficiente, sin duda, pero susceptible de grandes perfeccionamientos.

Y a propósito de propaganda por medio del cinematógrafo, nos es grato anunciar a nuestros lectores que dentro de un par de semanas la cooperativa "El Hogar Obrero" iniciará una serie de conferencias de propaganda cooperativa dedicada a las mujeres obreras, conferencias que consistirán casi exclusivamente en hacer desfilar una cinta cinematográfica que presenta en plena actividad las diversas secciones y los múltiples servicios de la primera cooperativa argentina. No abrigamos sentimientos patrioteros, pero ya que se nos acusa de no hablar demasiado de la bandera azul y blanca, nos place dejar constancia de estos hechos, como una prueba de que los socialistas de la Argentina trabajamos con fervor por el progreso y no andamos tan lerdos en la adopción de los mejores métodos.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita al instituto nacional de educación física

Hoy tendrá lugar la visita a este importante establecimiento educacional. Los que tomen parte en ella serán acompañados por el director del mismo, doctor Romero Brest. Se hará conocer los laboratorios, métodos de enseñanza y se realizarán ejercicios físicos. El punto de reunión será en la esquina de Coronel Díaz y Santa Fe, a las nueve de la mañana.

INTRODUCCION DE ALCALOIDES

Decreto del P. E.

Conforme con un pedido del departamento nacional de higiene el P. E. ha dado ayer el siguiente decreto:

Artículo 1o. Las aduanas no permitirán la introducción al país del opio y sus preparaciones, cáñamo indiano, morfina y sus sales, cocaína y sus sales, sino por las droguerías y farmacias, previa intervención del departamento nacional de higiene, quien llevará un libro en que se anotará el nombre y domicilio del introductor, la clase y la cantidad de las sustancias y fecha de su importación. En determinados casos podrá, si así lo estima necesario, hacer practicar un análisis de esos cuerpos antes de permitir su importación.

Art. 2o. El departamento nacional de higiene hará practicar una inspección en esos establecimientos a fin de inventariar las existencias que tuvieran de esos productos, las que serán anotadas en una libreta especial, numerada y sellada, que se dejará en poder de los respectivos propietarios, debiendo éstos hacer constar en la misma las clases y cantidades de esas sustancias que posteriormente introduzcan o adquieran en plaza.

Art. 3o. En la misma libreta las droguerías y farmacias anotarán el expendio a otros establecimientos del mismo género, a los hospitales, casas de sanidad, asilos y otros semejantes y al público por prescripción médica.

Art. 4o. Esta venta sólo podrá verificarse mediante pedido escrito y firmado por el director del hospital, casa de sanidad o asilo que lo solicite o por receta de facultativo diplomado.

De estas ventas, así como de las que efectúen a otras droguerías y farmacias, conservarán, en legajo especial, los justificativos del caso.

Art. 5o. En esa libreta también anotarán la clase y cantidad que de esas substancias se emplee en preparaciones farmacéuticas destinadas a conservarse en depósito.

Art. 6o. Los contraventores a estas disposiciones incurrirán en las penas que determina el artículo 7o. de la referida ley 4687.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará esta tarde, a las 3 p. m., en el parque de los Patricios. Ha sido preparado a ese efecto un programa variado e interesante.

LA AGITACION AGRARIA

CONTINUA EL MOVIMIENTO

La policía apresa a ciudadanos pacíficos — Detención del presidente de la seccional de Firmat

(De nuestros corresponsales)

BUENOS AIRES

Carlos Casares — "El Carmen" es el nombre de un campo de propiedad del Banco Francés de ésa, y se encuentra a 6 leguas de este pueblo.

Los chacareros que trabajan en él son 15, a los que sorprendiéndolos en su buena fe se les hizo firmar un papel en el que se comprometían a dejar el campo el 1o. del corriente. Uno de estos chacareros, Pedro Thomas, que trabajaba ese campo desde hace 30 años, no sabiendo adonde ir, se suicidó. Los otros tentaron por todos los medios de obtener que se les dejara hasta juntar el maíz, que según dicen habían sido autorizados a sembrarlo por el encargado Enrique Silva, pero la cosa es que la policía ha procedido al desalojo en la fecha indicada, deshaciendo los ranchos, dejándolos en pleno campo raso con todas sus familias.

La orden de desalojo procede del juez de Mercedes.

En vista de este acto inhumano se han reunido los chacareros de la localidad para constituir una liga de defensa, nombrándose una comisión provisoria compuesta así: Presidente, Gabriel Menazzi; vice, Benvenuto Simonatto; secretario, Antonio Pesce; prosecretario, Francisco Caballero; tesorero, Pedro Serra; protesorero, Settimo Palloto; más de 50 vocales.

Volviendo a los colonos desalojados, se encuentran, como decíamos, en plena vía pública con todas sus familias, animales y enseres de trabajo.

La policía acaba de notificarles que deben desocupar la calle. Y ellos se preguntan: ¿a dónde iremos?

Salto — Ante más de 400 colonos, se efectuó hoy en el local de la Sociedad Francesa de esta localidad una conferencia patrocinada por la Federación Agraria (sección Salto).

Hizo uso de la palabra el presidente de la Federación, ciudadano Esteban Piacenza, quien con palabra clara y convincente puso de relieve la incuria e inercia del gobierno en la solución del conflicto agrario, el cual no lleva miras de solucionarse por la acción de éste. Criticó enérgicamente la intransigencia de los terratenientes y subarrendadores, quienes han respondido en número ínfimo al petitorio formulado por las comisiones asesoras nombradas en Rosario y Pergamino.

Fustigó así mismo la acción negativa de algunos colonos, que por ignorancia o mala fe, ponen en peligro el resultado de la huelga, secundando la obra de los adversarios.

Terminó en medio del aplauso general de la asamblea, aconsejando la mayor cordura y recomendando a los colonos la unión, firmeza y perseverancia en la huelga, si consideraban que habían ido a ella por una causa justa.

La palabra del ciudadano Piacenza, persuasiva y en muchos pasajes elocuente, ha despertado el espíritu de los colonos, quienes se encuentran más decididos que nunca a no volver al trabajo hasta tanto no consigan las mejoras que solicitan.

ROJAS

Sigue en el mismo estado de solidaridad la importante huelga de los trabajadores de la tierra.

La policía ha envainado sus bríos, y a esa actitud se debe el pacifismo que reina en dicho movimiento.

SANTA FE

Firmat — Continúa la policía presionando a los colonos, a fin de conseguir la inmediata vuelta al trabajo. El presidente de la Federación, ciudadano Francisco Perandones, también ha sido detenido e incomunicado, encerrándosele en un calabozo del departamento como delincuente, por el solo delito de ser presidente de la institución.

Según noticias de los mismos presos puestos en libertad, las detenciones se deben a que los terratenientes y latifundistas se han dirigido al ministro del interior solicitando fuerzas policiales alegando que los colonos cometen todo género de atropellos, siendo ésta una burda y vil calumnia de estos usureros, pues jamás se ha conocido una huelga tan pacífica en este distrito. A los detenidos y puestos en libertad se les hace firmar la salida de la cárcel como si hubieran entrado el día anterior, aun cuando hay muchos que llevan más de diez días incomunicados y sin prestar declaración. Entre éstos se encuentran los colonos Francisco García y García y Juan Longli, a quienes no se les toma declaración, aun cuando nada tienen que declarar, pues son inocentes. A otros se les quiere obligar a firmar el sumario en el que se les denuncia como huelguistas peligrosos ejerciendo el sabotaje, y, en fin, en este departamento se cometen todo género de atropellos, desconociendo por completo la constitución. Todo con el interés de hacer fracasar la huelga.

Hoy han sido conducidos a la jefatura varios colonos más, entre ellos Francisco Tecles, colono del campo Fuentes.

La comisión directiva de Chovet también ha sido detenida, habiéndole dejado en libertad después de cuatro días de encierro.

Es de criticar la actitud de la prensa burguesa, pues sabiendo sus corresponsales los atropellos que comete la policía, los calla como queriendo aprobar la actitud de la misma.

El corresponsal del diario "La Capital", tratándose de alguna fiesta de las damas de caridad o bien de festejar alguna fecha religiosa, no omite sacrificio para hacer llegar la noticia inmediatamente, y en el caso actual se hace el desentendido por no disgustar a su fiel amigo Carlos Matto, el célebre latifundista.

ENTRE RIOS

Estación Domínguez — En los días 11 y 14 del corriente tuvieron lugar en las estaciones Clara y Domínguez, respectivamente, dos asambleas de colonos, en las cuales la delegación ante el II congreso agrario nacional de Río IV ha presentado su informe.

Las asambleas fueron numerosas y entusiastas. Con marcado interés se ha escuchado el informe de la delegación, aprobándose unánimemente las resoluciones aprobadas en dicho congreso. Ambas asambleas resolvieron dirigir telegramas al congreso nacional solicitando la sanción de todas aquellas leyes que reclama el II congreso agrario nacional.

—La Federación entrerriana de cooperativas agrícolas ha elevado a ambas cámaras nacionales la siguiente nota en cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el congreso de Lucas González el 4 y 5 de abril.

Paraná, abril 28 de 1919 — Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación — Buenos Aires: La Federación Entrerriana de Cooperativas Agrícolas, que me honro en presidir, ha sido encargada por las cooperativas y sindicatos agrícolas reunidos el día 4 de abril del corriente año en Lucas González, para que manifieste a V. H. los anhelos de la clase agraria, a efecto de obtener una acción concurrente de todos los representantes al congreso nacional que dé por resultado una legislación de fomento y ayuda que la liberte de la opresión que sobre ella pesa con toda injusticia, llegándose, si fuera necesario, a la reforma de los códigos, bastante atrasados en muchos puntos del nuevo derecho, ya consagrado en otras sociedades más antiguas que la nuestra.

Los anhelos, excmo. señor, se resumen en las siguientes síntesis:

1. En lo tocante a los arrendamientos de los colonos, que se legisle sobre los principios que van a continuación:

a) Los contratos no podrán hacerse por menos de cinco años, con opción a cuatro más;

b) Declarar nula y sin ningún valor toda cláusula de un contrato que establezca obligaciones del colono de comprar, vender o efectuar el seguro en una casa determinada o compañía, ni tampoco la trilla con determinada máquina;

c) Indemnización por las mejoras que los colonos dejen en el campo al retirarse;

d) Que este año no se hagan desalojos, acordándose prórroga hasta el que viene;

e) Que el precio de los arrendamientos se fije por comisiones locales formadas por igual número de terratenientes y arrendatarios, debiendo ser sometidas a arbitraje las desinteligencias habidas en su seno cuando ellos mismos no lo puedan arreglar;

f) Que los campos se entreguen limpios, pero que en caso de estar sucios o con monte, contribuya con la mitad de los gastos el propietario;

g) Que en cada contrato se estipule que una superficie del veinte por ciento de la tierra arrendada se destine para el pastoreo, con el objeto de que el colono tenga los animales que crea conveniente.

2. Con respecto a la colonización hipotecaria, que se sancione la reforma proyectada para la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional, de acuerdo con lo propuesto por el directorio, con exclusión de la venta en remate, prefiriendo que ésta sea hecha sin este requisito.

3. Es necesario la implantación del seguro agrícola obligatorio, con carácter nacional, lo que puede hacerse por convenciones interprovinciales o por el medio que sea más conducente.

4. Con respecto a la fijación del tipo y

Casa del Pueblo

El gran festival artístico de esta tarde en el Frontón Buenos Aires

Según lo hemos anunciado, hoy se realizará en el Frontón Buenos Aires, a las 4 de la tarde, el gran festival artístico en beneficio de las sociedades de actores argentinos y extranjeros y de la Casa del Pueblo. El acto tendrá lugar en el Frontón Buenos Aires, cedido gentilmente por el señor Uranga.

Insertamos a continuación el interesante programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro señor Carlos Pibernat (100 profesores). 2o. Coro de Bohemios, cantado por 100 coristas. 3o. Señor Lamas (monólogo); 4o. Señor Mariano Sola (romanzas). 5o. Señorita María Hernández (jotas). 6o. Señor Rogelio Juárez (monólogo); 7o. Gran himno al Trabajo, cantado por 100 coristas y dirigido por el maestro Fonrat.

Segunda parte — 1o. Señor José Marín (romanzas). 2o. Señorita Isabel Fonrat (couplets). 3o. Señor Parés (romanzas). 4o. Señor Luis Arata (monólogos). 5o. Los Rodríguez (pareja de bailes). 6o. Firmeza, baile nacional por 20 parejas y acompañadas por 20 guitarreros.

Tercera parte — 1o. La Marsellesa, cantada por el barítono Daduccio, con acompañamiento de coros. 2o. Señor Arturo Nava (cantos con guitarra). 3o. Señorita La Blanca (cantante y bailarina). 4o. José Franco y Olinda Bozán (diálogo). 5o. Señorita Josefina Fornas (romanzas). 6o. Gran pericón nacional, bailado por 40 parejas, a toda orquesta.

Precio de las localidades — Palcos sin entradas, $ 4; plateas con entradas, 2; entrada general, 1.50; entrada a palco, 1.50.

Las entradas que aun quedan estarán en venta hoy por la mañana, de 9 a 12, en el Comité Ejecutivo, Rivadavía 2089, y en Sarmiento 1676; de 9 a 12 y de 1 en adelante, en el frontón Buenos Aires, Córdoba 1129.

precio de los granos y cereales en que hoy sólo intervienen los comerciantes de los mismos, sin darle ninguna intervención al productor, que se proceda a dársela en esa forma.

. . . .

c) Formación de una comisión mixta, instituída por ley nacional, para que anualmente fije los tipos de los granos y productos agrícolas, en la que estarán representados por igual productores y comerciantes.

5. En lo tocante a embargos que hoy se hacen corrientemente en la campaña por los jueces de paz, sacando al colono hasta los medios de cultivo, que se legisle previendo:

. . . .

d) Inembargabilidad de la semilla, útiles y animales de labranza necesarios para cultivar cien hectáreas y cierto número de artículos de alimentación y mobiliarios.

6. Respecto al convenio con los aliados en gestación, hacer llegar su opinión al H. congreso, sintetizada en la siguiente forma:

. . . .

e) Que la asamblea declara que el convenio con los aliados, en tramitación, no traerá ningún beneficio a la agricultura nacional, porque no especifica los productos que se van a comprar; que, por otra parte, su base financiera, que admite una emisión inconvertible, agravaría la situación crítica de los colonos, por cuanto depreciaría el valor adquisitivo de la moneda nacional, aumentando así la carestía de la vida.

Tales son, H. cámara, las exteriorizaciones hechas por los agricultores de las cooperativas entrerrianas, reunidos para discutir los medios de mejorar las condiciones de su trabajo para obtener de él el precio justo y equitativo.

Saluda al señor presidente con su consideración más distinguida — **Miguel Sajaroff**, presidente. —**Conrado Martín Uzal**, secretario.

CORDOBA

Monte Buey — Realizóse ayer la asamblea de agricultores y conferencia pública organizada por la sección local de la Federación Agraria Argentina. Habló el ciudadano Jorge Justo, quien demostró la importancia del problema agrario nacional y sostuvo, que cualquiera que fuera el resultado del actual movimiento agrario, sus triunfos serían efímeros si una inteligente legislación nacional y provincial no aseguraran al país la desmembración del latifundio y la organización nacional de la producción agrícola. Concurrieron colonos de Insiville, Leones, Justiniano Posse y Monte Maíz, quedando muy satisfechos y resueltos a seguir luchando hasta tanto sea un hecho el programa de la F. A. Argentina.

Cruz — No se realizó la anunciada conferencia del ciudadano Jorge Justo por haber sido prohibida por el jefe político del departamento Marcos Juárez, quien dijo a los agricultores que el orador elegido era un "anarquista peligroso".

Ordóñez — Los agricultores de la localidad obtuvieron algunos triunfos parciales, y allí donde no lograron aun vencer se sostienen en huelga. Firmaron mejoras los campos "El Piquillín", "Las Lagunitas", "La Moderna", "La Clara" y otros.

Llama la atención la actitud del ministerio de la guerra, que no ha reconocido aún las justas reclamaciones de sus colonos, a quienes se pretende desalojar sino empiezan la arada. "El partido radical proteje al obrero".

Bell Ville — La asamblea de la Federación Agraria local resolvió realizar una conferencia pública y asamblea el 1o. de junio próximo para tratar sobre intereses del gremio. Para este acto ha sido especialmente invitado el presidente de la F. A. A., ciudadano Esteban Piacenza.

Leones — Hoy llegaron de Monte Buey los siete colonos detenidos por falsas denuncias del intermediario Santiago Benvenuto. Los compañeros de Bell Ville tramitan su libertad.

CONTRA UN MONOPOLIO

Un grupo de colonos de Mauricio Mayer ha enviado al ministro de agricultura el telegrama que publicamos más abajo protestando de un monopolio que se le quiere imponer. Dice así el despacho:

"Señor ministro de agricultura de la nación. — Casa de gobierno. — Buenos Aires. — Los que suscriben, agricultores de esta colonia Inés y Carlota, de los señores Girelli y Fornari, ante V. E. nos presentamos y exponemos:

Que los colonizadores de esta colonia, desde hace 4 años, han dado monopolio para la venta de todos los artículos de almacén, ferretería, corralón, máquinas agrícolas, con sus respectivos repuestos, artículos de talabartería y en general todos los artículos que a diario tenemos que comprar, a un señor Manuel Pose Rodríguez, quien en esta forma ha acaparado las ventas de esta importante colonia de 40.000 hectáreas, haciéndonos víctimas de tan enojoso y anticonstitucional monopolio. Que hace algún tiempo se estableció en este pueblo, con el consentimiento de los colonizadores, un pequeño comercio de los señores Miguel Listoffsky e hijo, al que ahora tratan de desalojar, a pedido del señor Pose Rodríguez, por impedir los señores Listoffsky al señor Pose seguir explotándonos en precios, peso y calidad de las mercaderías. Que por estas causas expuestas, respetuosamente nos presentamos ante V. E. rogándole quiera interponer su valiosa influencia para que no se lleve a cabo este desalojo, pues de efectuarse nos sometería nuevamente al monopolio del señor Pose Rodríguez. Será justicia.

Saludamos al señor ministro." (Siguen 99 firmas de colonos.)

Unión feminista nacional

PROXIMA CONFERENCIA

Prosiguiendo su campaña de propaganda y difusión cultural, la Unión Feminista Nacional ha organizado la segunda conferencia científica del año, a cargo del señor Eusebio Jiménez, la que se realizará el martes 20 del corriente, a las 8.45 de la noche, en el salón de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269.

La conferencia versará sobre la "Condición jurídica de la mujer argentina".

Se puede retirar invitaciones en los siguientes locales: Centro de estudiantes de medicina, Centro estudiantes de odontología, Centro estudiantes de filosofía y letras, Centro estudiantes de derecho y Centro estudiantes de ingeniería.

Commemoración de la revolución de mayo

VISITA DE UNA DELEGACION AL DOCTOR SALINAS

Una comisión de la "Liga Patriótica Argentina", compuesta por el contralmirante M. Domecq García, los doctores Luis Zuberbühler, Francisco Moreno y el secretario de la institución, doctor E. Medina, se entrevistó ayer con el ministro de instrucción pública, a fin de conocer la forma cómo se llevará a cabo el acto organizado por las autoridades nacionales, y anunciar, al propio tiempo, que la corporación por ellos representada realizará su manifestación el día 25.

Con este motivo, el doctor Salinas les expresó la conveniencia de que el acto que pensaban llevar a cabo se anticipara en la fecha, realizándose conjuntamente con el del día 24.

Tratándose en ambas manifestaciones de la exteriorización de un mismo sentimiento de homenaje, entendía, agregó, que no quedaba plenamente justificada la actitud de la Liga.

Los representantes de la Liga, sin embargo, objetaron que las proporciones de la columna que se organizará el 24 prolongará excesivamente el acto, terminando, quizás, a una hora avanzada, y añadieron que preferían en las fechas el día 25, por ser el verdadero aniversario.

Ambas razones fueron contestadas por el ministro, quien se refirió a la conveniencia de solucionar patrióticamente este asunto, no dando a los detalles la importancia que quería atribuírseles.

La comisión nada expresó a los periodistas al retirarse, pero tenemos entendido que en la reunión a celebrar hoy ha de volver sobre sus pasos, resolviendo incorporarse a la gran columna organizada por el consejo nacional de educación en el día y horas oportunos.

INVITACION AL PUEBLO

El presidente del consejo nacional de educación conversó ayer con el doctor Salinas; ampliando algunas informaciones relacionadas con la organización de la procesión cívica a realizarse el 24.

Dióle a conocer, además, los carteles que se propone aquella institución fijar en las calles incitando la concurrencia del pueblo al acto proyectado.

Profesorado en lenguas vivas — En esta escuela, durante los días 19, 20, 21, 22 y 23, en conmemoración de la fiesta patria serán dictadas lecciones y conferencias alusivas por los profesores de historia, geografía, pedagogía, alumnos normales y profesorado en los diversos departamentos del instituto, de acuerdo con el horario elevado al ministerio de instrucción pública.

La concurrencia de las escuelas — En su reunión de ayer, el consejo nacional de educación resolvió que concurran por sus propios medios a la manifestación cívica del 24 todas las escuelas primarias que no han sido citadas para ir en corporación, las cuales formarán al efecto en la avenida de Mayo, desde Chacabuco hasta Tacuarí.

Las escuelas particulares se ubicarán en la plaza del congreso, desde Sáenz Peña hasta Cevallos.

Colegio nacional Pueyrredón — La dirección de este colegio, con motivo de las fiestas mayas, ha organizado varias visitas a los museos, que se efectuarán en la siguiente forma:

Profesor doctor Olivieri Acosta: 4o. año, primera y segunda divisiones. Día 20, a las 5 p. m. En el museo del centro naval, calle Florida y Córdoba. Día 23, a las 9.15 a. m., en el parque Lezama, museo histórico nacional.

Profesor doctor Angel Carranza Mármol: 4o. año, tercera y sexta divisiones. Día 20, a las 2.30 p. m., en el museo histórico nacional (parque Lezama). 4o. año, cuarta y sexta divisiones, día 21, a las 2.30 p. m., en el museo Mitre, calle San Martín 336.

Profesor doctor Jorge Torra: 4o. año, quinta y sexta divisiones. Día 21, a las 4 p. m., museo centro naval, calle Córdoba y Florida. Día 22, a las 9.15 a. m., museo histórico nacional (parque Lezama).

Profesor doctor Simón de Irigoyen Iriondo: 4o. año, séptima división. Día 20, a las 3 p. m., en el museo Mitre. Día 21, a las 2 p. m., museo histórico nacional.

Colegio nacional "Bartolomé Mitre" — La conmemoración de la semana de Mayo tendrá lugar el viernes 23 en este colegio. El doctor Eduardo H. Duffau pronunciará una alocución patriótica sobre el tema: "Necesidad de inspirar ideales para la formación del carácter nacional".

Federación universitaria — Reunida en sesión extraordinaria, la Federación universitaria de Buenos Aires resolvió adherirse a las fiestas mayas. Sus miembros concurrirán a la manifestación del 24, distribuídos en sus centros respectivos.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Excursión a las obras de salubridad —Mañana, a las 9 a. m., los empleados de Gath y Chaves realizarán una excursión a las obras sanitarias (talleres de Recoleta). Los acompañará el concejal Spinetto, quien les explicará el funcionamiento de las máquinas y de los filtros.

El sitio de reunión es el monumento de Francia, en la avenida Alvear y Pueyrredón, a las 9. Si llueve, quedará suspendida la excursión. El martes se visitará la cervecería Quilmes, en la localidad de este nombre, y el miércoles, los mataderos de Liniers. Las excursiones del jueves y viernes se fijarán oportunamente.

Centro de cultura "Agustín Alvarez" — Esta institución hace saber a los interesados que ha abierto las inscripciones gratuitas de taquigrafía y corte y confección.

Se reciben inscripciones todos los días, de 8 a 10 p. m., en la secretaría, Carlos Calvo 3727.

UNIVERSITARIAS

Círculo médico argentino y centro estudiantes de medicina — Los socios de esta institución están invitados, por segunda citación, a la asamblea que tendrá lugar el martes, a las 9 p. m., en el local Corrientes 2038, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de la memoria del período 1918-1919. 2o. Modificación del art 65, inc. e de los estatutos, en la siguiente forma: La elección se hará por simple mayoría; en caso de empate, se votará nuevamente, hasta dos veces, y luego se definirá a favor del que tenga en el cómputo total el mayor número de votos. 3o. Poner en posesión de sus cargos a los miembros de la nueva comisión directiva. 4o. Nombrar dos socios activos para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

La filosofía de Voltaire contra la intolerancia católica — Sobre este tema versará la conferencia pública que dará el doctor E. del Valle Iberlucea en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430, mañana lunes 18, a las 6.30 p. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Escuela Coronel Suárez — En esta escuela, que funciona en la calle Independencia 758, se iniciarán mañana las clases para los alumnos de segundo a sexto grado.

CONCEJO DELIBERANTE

LA REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

En la sesión que celebre el concejo mañana a la tarde, se continuará con la discusión en general de los proyectos de ordenanza sobre moralidad.

El concejal Giménez continuará su exposición, en primer término, y probablemente intervendrán en el debate los concejales Ferlini y Martínez Castro.

Contra nuestros deseos, lamentamos no poder publicar la exposición hecha por el concejal Giménez en la sesión del viernes, como lo ofrecimos en nuestro número de ayer.

La casa impresora del Diario de Sesiones del concejo, que recibió el viernes a la noche todos los originales de la sesión, alegando pretextos fútiles, nos negó ayer a las 6 de la tarde una copia de la referida exposición, a pesar de haberle invocado el nombre del vicepresidente del concejo.

La actitud de la referida casa impresora obedece al solo propósito de evitar que LA VANGUARDIA compruebe con la realidad de los hechos la morosidad y retardo con que aparece el Diario de Sesiones, y para cuya impresión se destina una suma importante de los dineros del pueblo.

COMISION DE INTERPRETACION

Esta comisión se ha expedido en el mensaje enviado por el D. E. vetando algunas partidas del presupuesto últimamente sancionado. La comisión dictamina en el sentido de que el D. E. puede vetar por partidas la ordenanza del presupuesto.

Los diarios de sesiones

TRAMITES PARA RECIBIRLOS

Habiéndonos preguntado en estos días varios lectores qué requisitos se debían llenar para recibir los diarios de sesiones, les informamos que el diario del concejo deliberante y del senado nacional pueden recibirlos solicitando su envío a los respectivos jefes del cuerpo de taquígrafos de estas dos corporaciones.

En cuanto al diario de sesiones de la cámara de diputados, debe solicitarse personalmente o por carta al jefe de la oficina de correos del palacio del congreso, y pagar dos pesos moneda nacional y cinco centavos. En esta forma será remitido a los solicitantes durante todo un período de sesiones.

La reglamentación legal del trabajo

Empleados de comercio

La reacción patronal que se opera en estos momentos de manera tan violenta, apenas realizado un acto que confirma la verdad asentada por Marx, de que los actuales poderes políticos no sea otra cosa que una delegación de la burguesía capitalista para administrar sus propios intereses, viene a demostrar, a un tiempo, la inconsistencia de las mejoras obtenidas por los trabajadores, cuando no tienen más sostén que la mera acción directa, y la necesidad de que la ley dé fijeza y obligatoriedad a las relaciones emergentes del trabajo.

Las mejoras sujetas al predominio que las circunstancias dan, ora a los trabajadores, ora a los capitalistas, tienen un valor relativo, que jamás iguala al valor de las mejoras legalmente establecidas. Un pliego de condiciones aceptado es un contrato para cuyo cumplimiento difícilmente se buscarán sanciones de orden legal, y más difícilmente aun se encontrarán. Es una expresión de derechos teóricos, calificado por el lenguaje impúdico de la fuerza brutal de "tira de papel", y que carece de valor positivo. Ni los trabajadores ni los patrones pueden ser constreñidos al cumplimiento de obligaciones creadas por actos extrajurídicos; y tal situación es tanto más contraria a los intereses obreros cuanto las coacciones ejercidas por los poderes públicos están afectadas, aquí como en todas partes, de manifiesta parcialidad capitalista.

Muéstranos ejemplo de esto lo que al presente ocurre a los empleados de comercio. Gremio numerosísimo, importante por los elementos que lo componen y por el papel que le imponen el crecimiento y las transformaciones de las actividades comerciales modernas, permaneció hasta ha poco en completa inercia, sin tomar parte activa en las agitaciones proletarias. Era una fuerza latente y poderosa, llamada a actuar con las demás fuerzas trabajadoras en el propósito común y general que a éstas impone un evidente proceso histórico, en el momento que una circunstancia cualquiera despertase en sus individuos la conciencia de clase y les mostrara su condición de oprimidos y explotados.

Nada impulsa con más violencia que la necesidad, y atrae poderosamente el éxito; y cuando aquella decida a la acción, si ésta resulta satisfactoria, arrastra irresistiblemente. Tal ocurrió con los empleados de comercio. Hecha en ellos la conciencia de clase, apremiados por las condiciones de la vida, un grupo emprende la lucha; el primer triunfo atrae a los demás, se organiza el gremio, y realiza una de las más interesantes agitaciones proletarias que hayan tenido por teatro esta capital. Se alcanzan mejoras considerables, y un momento aparecen los empleados predominando sobre los patrones espantados.

Pero éstos poseen fuerzas enormes de resistencia, cuentan con poderosísimos elementos, ninguna traba legal coarta sus acciones, y la impunidad más completa ampara sus medidas defensivas, así importen éstas los más infames y criminales atentados sociales imaginables: la ley social no alcanza a los anarquistas mercaderes.

Producida la reacción, se desconocen los pliegos de condiciones, que se aceptaron de grado porque eran justos. Hoy se rechazan los representantes gremiales y se despiden empleados; mañana se aumentará la jornada de trabajo; y muy luego se volverá al estado anterior a la agitación. En algunos individuos se habrá producido el desaliento; en los más se habrá hecho más precisa y más clara la conciencia de clase, lo que es algo, pero no es bastante.

Los empleados de comercio han demostrado la posibilidad de la jornada de ocho horas, de la semana inglesa, de mejores retribuciones y de un trato más humano. El legislador tiene así un elemento real de juicio, y puede, sin temores ni reatos, dar sanción a esas medidas, que tendrían las ventajas de ser obligatorias y generales.

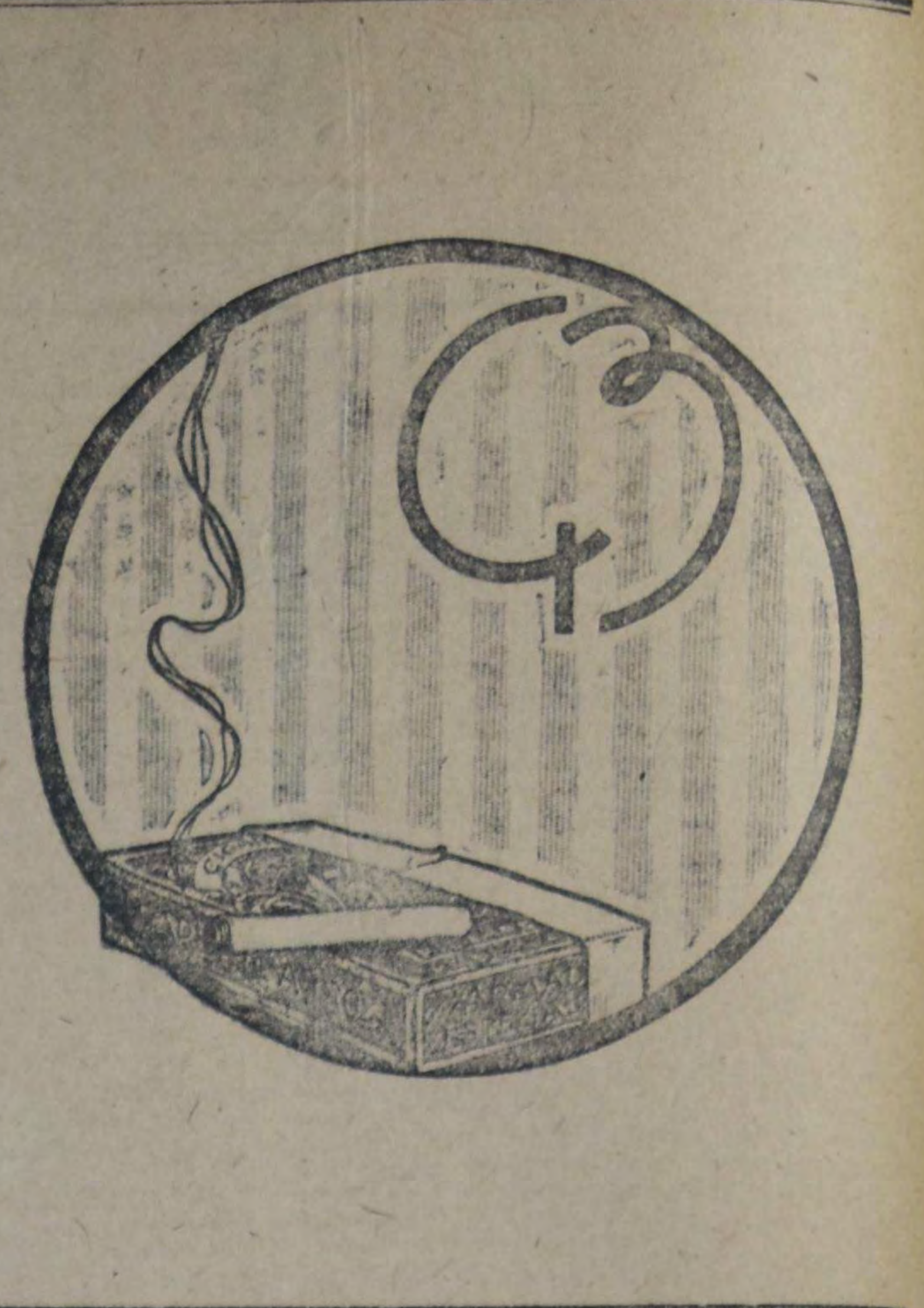
Es este último un punto de la mayor importancia. La inmensa mayoría de los empleados de comercio trabajan en casas que ocupan uno, dos o tres empleados y que están establecidas en toda la extensión de la capital. Para esos no es posible la acción colectiva, por la facilidad con que se les reemplaza o por los escasos inconvenientes que ocasiona el prescindir de ellos. Están sujetos en forma absoluta al patrón, y son, por estas causas, quienes soportan las peores condiciones de trabajo y quienes tienen las remuneraciones más miserables. De una estadística oficial reciente resulta que mientras el 59.9 o/o de los obreros industriales tiene una jornada uniforme de ocho horas, y el 21.2 o/o de nueve horas, el 37.7 o/o de los dependientes de almacén tiene una jornada de catorce horas; el 30.2 o/o una de quince horas, y el 10 o/o una de dieciséis. No hay ningún caso de jornada de ocho horas, y los hay, en cambio, de diecisiete y de dieciocho! Los sueldos están acordes con estas enormidades, y el trato, ¡para qué decirlo!

La situación de los empleados de comercio es de todo punto de vista inferior y dolorosa. Las condiciones de trabajo son deplorables; ya hemos visto adónde llegan las jornadas; la apertura y cierre de los negocios se fija al arbitrio del patrón o por las imposiciones de la clientela; sueldos de hambre remuneran el trabajo; y la vida antihigiénica hace que rinda tributo a la tuberculosis un elemento en totalidad joven. Me refiero a la mayoría de los empleados de comercio y no a la minoría que trabaja en las grandes casas centrales, pues ésta se encuentra en mejores condiciones, aunque no sean las deseables.

Las mejoras obtenidas por la acción gremial deben ser estables y generales; y tales caracteres sólo puede dárselos la ley. Las condiciones del momento son las más propicias para solicitar y obtener la sanción de la ley que reglamente el trabajo de los empleados de comercio, y las más propicias también para que las disposiciones legales lleguen a su mayor eficacia. Donde coinciden la prescripción de la ley y la acción gremial la reivindicación obrera alcanza efectividad completa y permanente, y así ocurriría ahora.

El gremio mismo como tal ganaría con la ley. Ella haría desaparecer las diferencias de condición que los hechos establecen entre los individuos, lo cual lleva, fatalmente, a la formación de agrupaciones que persiguen distintos propósitos, dividiendo y debilitando al gremio, cuya preocupación no puede ser otra que el interés común.

A. BIALET LAPRIDA.



EL NUEVO GOBIERNO DE CORDOBA

ASUNCION DEL MANDO

Se efectuó ayer en Córdoba la ceremonia de la transmisión del mando gubernativo. El gobernador saliente, doctor Borda, hizo entrega al doctor Núñez del gobierno de aquella provincia.

El acto despertó gran expectativa por tratarse del primer gobierno adverso del gobierno radical triunfante desde 1916.

Durante la ceremonia no se produjo ningún incidente digno de mención. Cambiados los discursos de práctica, el doctor Núñez asumió el mando.

Asistieron a la transmisión del poder numerosos delegados de los comités conservadores y demócratas de Córdoba, y de varias otras provincias. Con este motivo se efectuaron en la docta ciudad grandes demostraciones populares.

Información general

Administración nacional

Presidencia — El señor Irigoyen concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno.

Recibió la visita de los miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional y la del jefe de policía, quien informó al primer magistrado de las gestiones realizadas para resolver la huelga de empleados de Gath y Chaves.

—A las 4 p. m. el presidente invitó a los ministros a celebrar acuerdo.

Segundo congreso del niño — Partida de la delegación — Los delegados que designó últimamente el P. E. para llevar nuestra representación al vecino país, con motivo del segundo congreso nacional del niño, visitaron hoy al doctor Salinas a fin de recibir sus nombramientos.

Constituídos en el despacho del ministro, designaron por unanimidad presidente de la delegación al doctor Aráoz Alfaro.

Inmediatamente, el doctor Salinas les transmitió algunas instrucciones relacionadas con la misión de confianza que se les había conferido.

Comisión del fondo de caminos — El P. E. ha resuelto suprimir la comisión del fondo de caminos, cuyo personal técnico pasó hace algún tiempo a depender de la dirección de puentes y caminos.

El personal de contaduría y almacenes, que dependía de la presidencia de la comisión, será anexado a la dirección de contabilidad del ministerio de obras públicas y a la mencionada dirección de puentes, respectivamente.

Privilegio de patente postal — El P. E. ha concedido patente de privilegio postal a los siguientes vapores de la compañía de navegación Chargeurs Reunis:

Malte, Ouessant, Belle Isle, Ceylan y Aurigny.

Hechos diversos

La policía modelo — El comisario de policía de la sección 27a. ha sido acusado ante el juez de instrucción doctor Oro por abuso de autoridad, cometido en la persona del señor Pérez Millán, cuyo domicilio fué violado en pleno día por seis individuos maleantes, quienes gozan de entera libertad y para quienes el comisario aludido no ha instruído el sumario de práctica.

A pesar de la acusación formulada ante el juez doctor Oro, la jefatura de policía mantiene en su puesto al funcionario aludido, contraviniendo así una disposición policial que ningún jefe de policía ha dejado de cumplir, por el propio decoro de la institución.

MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

Los movimientos en el gremio — Asambleas para hoy y mañana

MERCERIA ALEMANA — Continúa sin ninguna novedad el movimiento huelguista en esta casa. Varias empleadas que habían concurrido al trabajo debido a la presión por parte de la misma, han prometido concurrir al lado de sus compañeras por los malos tratos que reciben del personal superior de la misma.

Se reúnen mañana lunes, a las 7 a. m., en el nuevo local, Suipacha 74.

TIENDA LA PIEDAD — Con el mismo entusiasmo y seguros de que el triunfo ha de coronar sus aspiraciones, continúa la huelga en esta casa. Diariamente se reúnen en Suipacha 74.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer se reunió este personal en huelga, reinando entre todos los compañeros una solidaridad a toda prueba. A pesar de los muchos días que llevan de huelga, los ánimos no han decaído en un solo momento, por el contrario, cada día que pasa se reafirma más su fe en el triunfo. Se reúnen diariamente en el local Suipacha 74.

A LA CIUDAD DE LONDRES — Ha sido citado todo el personal de esta casa a una asamblea general que se llevará a cabo hoy, a las 3 de la tarde, en el local del sindicato. Se recomienda puntual asistencia.

SEGUNDO FERNANDEZ y Cía. — Continúa sin ninguna variante este movimiento. La casa, a pesar de todos los recursos que pone en práctica, no puede quebrantar la unión entre el personal, que se mantiene unido y solidario. Diariamente se reúne en Suipacha 74.

BRACERAS y Cía. — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 10 a. m., en Suipacha 74. Se ruega a los compañeros que no falten a esta asamblea por tener que tratarse asuntos de importancia.

—La C. A. de la sociedad de empleados de comercio comunica a todos sus asociados la conveniencia de concurrir a la secretaría a abonar sus mensualidades por cuanto no ha sido posible poner al día el fichero debido a la acumulación de trabajo. Creemos poder tener el fichero al día para fines de este mes y poder mandar cobrar a la casa de los socios que así lo hayan indicado.

CORTADORES, PREPARADORES Y PERSONAL DE TALLERES DE GATH Y CHAVES — Hoy, a las 9 a. m., en el club sindical de empleados, Suipacha núm. 272, se reunirá este personal para tratar asuntos de gran importancia.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES — Continúa con el mismo entusiasmo de siempre el movimiento huelguista de esta casa. Las maniobras puestas en juego por la gerencia para reclutar crumiros, se han estrellado ante una solidaridad a toda prueba.

Nos informan miembros del comité de huelga que el señor J. García Caimary, en compañía del señor Chiarelli, tendrán en el día de hoy la misión de visitar a los empleados en sus domicilios, prosiguiendo la obra de crumiraje que por encargo del señor Della Valle se han impuesto.

En la asamblea realizada ayer por la tarde, que fué entusiasta, hablaron el ciudadano González Maseda, de la F. O. R. A., y la compañera delegada de la A. A de Telefonistas, quien llevaba el saludo de sus compañeras de trabajo.

Los huelguistas visitarán mañana, a las 8.30 a. m., acompañados del doctor Alfredo L. Spinetto, las obras sanitarias de la nación, para lo cual se ha fijado como punto de reunión Pueyrredón y avenida Alvear (Recoleta).

Se nos informa a última hora que la Federación Obrera Marítima ha votado en su reunión de anoche la cantidad de 500 pesos para el fondo de huelga de Gath y Chaves.

Bahía Blanca, 17 — Con la firmeza del primer día continúa la huelga en la sucursal de la casa Gath y Chaves de esta ciudad.

La casa continúa cerrada, y se ignora cuándo podrá solucionarse este conflicto. — Corresponsal.

Federación Obrera Marítima

BOICOT A GATH Y CHAVES Y LA MARTONA — Con motivo del boicot declarado a estas dos casas, la F. O. M. ha dirigido al administrador de la aduana una nota comunicándole la resolución tomada por el consejo federal de esta entidad.

Toscaneras de Villa Crespo

RESOLUCION DEL CENTRO DE LA 15a. (S. B.) — A raíz de una incidencia producida entre un grupo de mujeres obreras cigarreras en huelga de Villa Crespo y varias mujeres que iban a trabajar, la policía de la sección 21a., representada por el oficial Martínez, expresó que llamaría a la Liga patriótica para asaltar el local, y, además, fueron sacadas del local del comité tres mujeres.

Ante esto, la sección 15a. votó por unanimidad la siguiente orden del día:

"La sección 15a. (San Bernardo), reunida en asamblea, hace expresión de respeto a todas las ideas, sostiene que la constitución nacional garantiza la libertad de pensamiento y reunión, y frente a tendencias regresivas que están en oposición con el espíritu republicano y social de la C. N., hace constar su viril protesta contra la actitud incivil de la sección 21a. de policía de la capital, que representada por el oficial inspector Carlos Martínez amenazó con invitar a la Liga patriótica a la destrucción del local, a raíz de una incidencia producida por huelguistas mujeres que se reúnen en su local social".

Obreros de la droguería "La Estrella"

TRIUNFO DE LOS OBREROS — La huelga que sostenían los operarios de este establecimiento ha terminado con un triunfo de los trabajadores, quienes han obtenido importantes mejoras en el horario y el salario.

Talabarteros

LA HUELGA EN LA CASA ALLANO Y CORDOBA — Sigue en el mismo estado la huelga del personal de esta casa. Los huelguistas se mantienen firmes y unidos en su actitud.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Es digno de mencionarse y hacer resaltar la forma culta e inteligente en que se desarrollan las huelgas en 25 casas, que patrocina este sindicato.

Apesar de que intervienen en estos movimientos más de 20.000 obreros, y se realizan unas 15 asambleas diarias, aun no se ha promovido ni el más mínimo incidente que dé lugar a la intervención de la policía.

GATH Y CHAVES — Siguen en huelga, con gran entusiasmo, los sastres y costureras internos y externos de esta importante casa.

Mañana, a las 9 a. m., se reúnen estos obreros en el salón Alsina 2832.

GAMALLO Y RODRIGUEZ — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 10 a. m., en Cevallos 448.

TIENDA SAN JUAN — De los 600 obreros sastres y costureras internos y externos que trabajan en esta casa y que se encuentran en huelga, solamente cuatro ejercen la triste profesión de crumiros.

En la asamblea realizada ayer pudo notarse una vez más la firmeza de estos obreros en el movimiento.

Después de haberse tomado varias resoluciones con referencia a la huelga, hablaron en forma clara y concreta sobre la organización obrera varios compañeros, los que fueron largamente aplaudidos por los numerosos y entusiastas asambleístas.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen en el salón Chacabuco 285.

BRACERAS — Los sastres y costureras de esta casa, en unión con los demás empleados de la misma, se reúnen hoy, a las 8.30 a. m., en el local Suipacha 74.

M. ZABALA — La huelga del personal de sastres y costureras de esta casa sigue en el mismo estado. Mañana, a las 2 p. m., en Belgrano 1426, se reúnen estos obreros para tratar asuntos referentes al movimiento que sostienen.

MURO y Cía. — Sigue la huelga con gran entusiasmo de los obreros sastres y costureras de la casa.

Mañana, a las 4 p. m., se reúnen en el salón Alsina 2832.

TIENDA SAN MARTIN — Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen los obreros sastres y costureras internos y externos de esta casa en el salón Chacabuco número 285.

STENBERG — Las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa, en unión con los demás empleados de la misma, se reúnen mañana, a las 2 de la tarde, en el salón XX de Setiembre, Alsina 2832.

REDON — Siguen en huelga, sin novedad, los obreros sastres y costureras de esta casa.

JAMES SMART, JORGE BROWN Y MAC HARDY — Los sastres y costureras de estas casas se reúnen hoy, a las 10 a. m., en el local calle Carlos Calvo 4232.

BENCHETRIT — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, en Cevallos 448, a las 9 de la mañana.

ALBION HOUSE — Con el entusiasmo de siempre sigue la huelga de los obreros sastres y costureras de la casa.

Mañana se reúnen en Estados Unidos 1056, a las 2 p. m.

A. SAN GERMAN — Las obreras cuelleras, visteras y armadoras de este establecimiento se reúnen mañana, a las 4 de la tarde, en el local Loria 1341.

HARRODS — Los huelguistas sastres de esta casa invitan al personal que sigue trabajando a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344. El delegado Francisco Sastrenate informará sobre el estado del movimiento.

Empleados de banco

LA HUELGA EN EL BANCO ESPAÑOL — Prosigue con entusiasmo de parte de los huelguistas el movimiento en este establecimiento bancario. Ayer, una comisión nombrada del seno de la asamblea se entrevistó con el ministro de relaciones exteriores, a quien expuso la situación y causas por las cuales había ido a la huelga el personal. La reunión efectuada en el Centro de almaceneros fué entusiasta, y hablaron algunos compañeros recomendando mucha solidaridad. Hoy volverán a reunirse en el mismo local, Sáenz Peña 242, a las 9 a. m.

Chauffeurs

LA HUELGA EN LA FORD MOTOR COMPANY — Desde hace doce días se encuentra en huelga el personal de chauffeurs de esta casa.

El movimiento sigue con grandes perspectivas de triunfo. El paro es casi unánime, pues sólo trabajan el chauffeur Francisco Besio y los mecánicos Vhitte y Cochaviliani.

Los huelguistas se han dirigido a los mecánicos que siguen trabajando, solicitando de ellos la solidaridad debida a fin de vencer la terquedad patronal.

Federación de O. de construcciones navales

REAFIRMACION DEL MOVIMIENTO — Prosigue con gran vigor el movimiento que sostiene esta sociedad en defensa de la existencia de la organización obrera.

Con el objeto de obtener la reposición en su puesto del delegado de la sociedad, fueron a la huelga los obreros del taller Gaurinsky, y, debido a las provocaciones de la sociedad patronal, "Unión de construcciones navales", la huelga se generalizó a los principales talleres mecánicos del puerto, concurriendo a la lucha todos los gremios que forman la Federación obrera.

En las negociaciones de arreglo entabladas días pasados, los obreros recibieron una nota de los patrones desconociendo a la sociedad de los trabajadores. En respuesta a esta nota la Federación resolvió devolver la nota patronal, manifestando de paso a los patrones que en lo sucesivo no se atenderá nota alguna que no vaya dirigida a la F. de C. navales.

Acordóse además publicar un manifiesto explicando las causas del movimiento y la actitud provocadora de los patrones.

Unión general de obreros en calzado

EXITO DE UNA HUELGA — La huelga que los aparadores de botas venían sosteniendo desde hace 6 días, ha terminado ayer con un completo triunfo.

—Hoy, a las 8.30 a. m., la U. G. de O. en calzado celebrará asamblea extraordinaria en la calle Belgrano 3262, continuación de la anterior, para tratar la siguiente orden del día: centralización del trabajo en las fábricas y reconocimiento del sindicato.

Zapateros

LA HUELGA DE LA CASA JAUREGUI HERMANOS — Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de este establecimiento.

El próximo martes en Estados Unidos 3545, se reúnen los huelguistas para tratar sobre la marcha del movimiento.

Taqueros

LA HUELGA EN LA CASA MATIFALL — Sigue sin solución la huelga de los obreros de esta casa; los huelguistas permanecen firmes y dispuestos a sostenerse hasta que se dé amplia satisfacción a sus reclamaciones.

Hoy, a las 2.30 p. m., en Carlos Calvo 4232, efectuará el gremio una asamblea general para tratar la siguiente orden del día:

Informe sobre las huelgas; informe de los delegados a la F. O. R. A.

Federación Gráfica Bonaerense

LA HUELGA EN LA CASA PEUSER — PARO COMPLETO DE TODO EL PERSONAL — La paralización del trabajo en la casa Peuser es absoluta, hasta el extremo de que habiendo hecho causa común con los huelguistas los serenos del establecimiento, el patrón ha tenido que recurrir a la policía para que lo guardare.

Los huelguistas se reúnen mañana, a las 3 p. m., en Azara 645.

Ebanistas

LA HUELGA EN LA CASA THOMPSON — La C. A. de este sindicato invita a los obreros de la casa Thompson a la asamblea de hoy (no dice hora), en Méjico 2070, para poner en su conocimiento las proposiciones que hace la casa citada para dar por terminado el referido movimiento.

Tintoreros

TINTORERIA A. PRAT — El personal de esta casa sigue en huelga.

Mañana se reunirá el personal en el salón "San Martín", Rodríguez Peña 344, a las 8 a. m.

TINTORERIA LOS MIL COLORES— Hace 12 días que se encuentran en huelga los operarios de este establecimiento.

Los huelguistas, contestando a la amenaza de los patrones de abrir mañana las puertas, han resuelto en la asamblea que efectuaron ayer reunirse en su local mañana, a la hora de entrada, para demostrar de una manera elocuente su unión y solidaridad.

Conductores de carros

LA HUELGA EN LA CASA CHIOZA — Sin variación alguna sigue la huelga de los carreros de esta casa.

Los huelguistas protestan por la conducta del capataz, que hace llevar presos a todos los compañeros que pasan por la acera.

Expediciones unidas

LA HUELGA EN EL CAFE PAULISTA — Continúa la huelga que en el café Paulista sostiene esa sociedad. Los huelguistas permanecen en sus puestos de lucha, dispuestos a triunfar en sus reivindicaciones.

Curtidores

LA HUELGA EN LA FRANCO ARGENTINA — Continúa con gran éxito la huelga de los obreros de esta casa.

En las asambleas que celebran los huelguistas se nota la mayor animación y cordialidad, testimonio irrecusable de su fuerza de cohesión y resistencia.

Después de 33 días de lucha, se nota que el patrón está visiblemente flaqueando, de manera que la impresión de los obreros es de que la victoria está muy cercana.

Confitería "El Molino"

HUELGA DEL PERSONAL DE LA FABRICA — Ayer se declararon en huelga los obreros de la fábrica de dulces de la confitería "El Molino", por haberse querido obligarles a fabricar mercaderías para otras casas en huelga.

Para suplantar al personal competente y especialista que abandonó sus tareas, la casa reclutó a cuatro o cinco "cocineros" de los que pululan en el Paseo de Julio.

En la fábrica de cigarrillos "Intransigentes"

LOS ABUSOS POLICIALES — Ayer recibimos la visita de una numerosa comisión de obreras empaquetadoras de la fábrica de cigarrillos "Intransigentes", las cuales nos hicieron las siguientes manifestaciones:

Regía, nos dijeron, en esa casa, desde hace unos tres meses, un pliego de condiciones que fué aceptado por la gerencia. Posteriormente, después de algunos incidentes habidos entre el personal, la dirección declaró a las empaquetadoras que del pliego no reconocía más que los aumentos de salarios, pero de ninguna manera el sindicato de los obreros. Además, añadió, en lo sucesivo no permitiría que las obreras se hablaran en el taller, ni aun para las cuestiones del trabajo. Agregó luego que tampoco atendería queja alguna de las obreras, las cuales tendrían que aceptar sin reclamación la distribución del trabajo, aunque beneficiara a unas y perjudicara a otras.

Las obreras aceptaban que no se reconociera el sindicato, pero no las últimas condiciones que se les quería imponer.

Así las cosas, el 13 del corriente se encontraban en el cuarto de vestirse conversando sobre estos asuntos, para resolver si debían o no empezar el trabajo, cuando fueron sorprendidas por unos golpes dados en la puerta y el grito de ¡abran a la justicia!

Inmediatamente la policía entró en el cuarto. Las obreras (algunas de las cuales se hallaban a medio vestir) se llenaron de espanto; varias se pusieron a llorar, otras se desmayaron.

Las más animosas increparon duramente a los policías por su proceder, y defendieron con energía a algunas compañeras que el patrón quería fueran detenidas.

Después de esto salieron todas a la calle, y desde aquel día se encuentran en huelga en número de 60.

Durante estos últimos días han tenido que sufrir las iras policiales, pues se las detiene aún a cinco cuadras de la fábrica, se las lleva a la comisaría, y en seguida, sin consideración alguna, al departamento central de policía, en los "carritos" de esta institución, al igual que los ladrones y demás gente de mal vivir.

En el departamento se les toma las impresiones digitales y se les abre un prontuario, lo mismo que a cualquier delincuente.

Obreros del puerto (sección diques y dársenas)

CIRCULAR A LOS EXPORTADORES — Esta sociedad ha dirigido a los exportadores la siguiente circular:

"Cumplimos con el deber de elevar a vuestro conocimiento que en la asamblea celebrada el 9 del corriente, se acordó notificar a los señores exportadores e importadores de frutos del país, lo siguientes:

Artículo 1o. Que a partir desde la fecha hasta el 31 de mayo se podrán embarcar bolsas de cereales que excedan del peso reglamentario, pagando el jornal doble, más personal doble, y notificar a nuestra secretaría la cantidad de la partida embarcada, para enviarles el delegado, sin cuyo requisito los obreros componentes de esta institución no manipularán ninguna bolsa que exceda del peso.

Art. 2o. Que desde el 1o. de junio del corriente año los obreros pertenecientes a esta organización se negarán a embarcar cualquier bolsa de cereales en general que no sea de 65 kilos, máximo 70 kilos, debiendo los señores patrones hacer achicar las que excedan del peso, haciéndoles presente que no atenderemos ningún pedido de prórroga por ningún precio.

Art. 3o. Se notifica a los señores exportadores de fardos en general, que esta institución les da un plazo hasta el primero de septiembre de 1919 para embarcar todos los fardos que excedan del peso reglamentario, siempre y cuando los señores patrones notifiquen a esta secretaría, cuando tengan una partida de fardos a embarcar y soliciten el delegado, y debiendo poner, además, personal doble y jornal doble. Sin este requisito los obreros se negarán a manipular fardos que excedan del peso.

Art. 4o. Que desde el día 2 de septiembre del corriente año los obreros organizados de esta sociedad se negarán a manipular fardos que no sean de 450 kilos como máximo.

Art. 5o. Para la buena organización, el respeto mutuo y el orden durante las horas de trabajo, esta institución ha resuelto que todos los obreros que trabajen en las zonas de diques y dársenas deberán ser socios de esta entidad, desconociéndose toda intervención de personas ajenas a esta organización, salvo las que pertenezcan a aquellas entidades con las que se haya firmado pactos de solidaridad. Esta medida la hemos tomado para que se cumpla nuestro reglamento de trabajo.

Art. 6o. Esperamos que los señores interesados se darán por notificados de nuestras resoluciones para evitar malas interpretaciones, y se sirvan tener en cuenta e impartir las órdenes al respecto, para evitar conflictos que perjudicarían los intereses de todos, en la seguridad de que se servirán contestarnos su conformidad a la brevedad posible".

Federación de obreros en madera

POSTERGACION DE UNA REUNION —La reunión que debían efectuar hoy los delegados de los gremios pertenecientes a la Federación de trabajadores en madera ha sido postergada hasta nuevo aviso.

Recibidores de cereales

Nos comunica la secretaría de esta entidad que no tiene nada que ver con los elementos que convocan una asamblea para hoy, en Güemes 2015, para constituir un nuevo sindicato del gremio.

Conferencias

DEPENDIENTES DE ALMACEN — Hoy, a las 3 p. m., en Caseros y 24 de Noviembre, se efectuará una conferencia de propaganda gremial, organizada por esta entidad. Hablarán los ciudadanos Lucio Cuartero, Emilio Pomas, Eusebio Olabe, y un orador de la F. O. R. A.

—A la misma hora de esta tarde se realizará otra conferencia en Córdoba y Gazcón. Además de un delegado de la F. O. R. A. hablarán los ciudadanos Rogelio Santa Marina, Bonifacio Alvarez y Luis Rosende.

DEPENDIENTES DE FARMACIA — Hoy, a las 9 p. m., en Alsina 2028, se celebrará una conferencia patrocinada por esta sociedad.

Asambleas y reuniones

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — La C. G. A. invita a los socios de la Federación, para hoy, a las 8 a. m., en el local de la Verdi, Almirante Brown 736, con el fin de tratar la siguiente orden del día: Consideración del reglamento de trabajo y tarifas de salarios.

CENTRO EMPLEADOS DE FARMACIA — Asamblea y conferencia hoy, a las 9.30 a. m., en Independencia 3620.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Asamblea hoy, a las 8 de la mañana, en el local calle Belgrano 1426.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea para los socios y no socios, hoy, a las 8 a. m., en Cangallo 2345.

UNION ORDENANZAS, PORTEROS, PEONES Y ANEXOS DEL ESTADO— Asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en Piedras 534.

DEPENDIENTES DE CARGA Y DESCARGA DE LAS A. M. DEL P. DE LA CAPITAL — A los socios y no socios invita este gremio a la asamblea a realizarse hoy, a las 8.30 de la noche, en Defensa 856. Hay permiso policial.

CLASIFICADORES DE CEREALES Y ANEXOS — Asamblea, para dejar definitivamente constituído el sindicato, hoy, a las 2 de la tarde, en Güemes 2054.

UNION O. GALPONISTAS, ESCOBERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en Méjico 1824.

OBREROS YESEROS Y ANEXOS — Asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Ombú 641.

CURTIDORES — Hoy, a las 8 a. m., en el salón Rioja 2039 (Parque Patricios), asamblea de esta sociedad. Orden del día: Continuación de la asamblea anterior, correspondencia, fusión obreros, nota del Comité pro víctimas de enero, asunto cobrador y bibliotecas, informe del delegado de la F. O. R. A., proposición de donar un día de jornal por semana al personal en huelga de la "Francia Argentina".

GORREROS — Hoy, a las 2 de la tarde, en Pichincha 70, asamblea del gremio, para tratar sobre la marcha del movimiento y asuntos varios.

SOMBREREROS EN OBRA DE FANTASIA Y ANEXOS — Hoy, a la 1 de la tarde, en Belgrano 1426, asamblea del gremio, para discutir los estatutos, nombrar la comisión administrativa y tratar otros asuntos de interés para los asociados.

TALABARTEROS — Hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70, asamblea del gremio. Después de la asamblea se realizará una conferencia sobre "Organización gremial".

PINTORES — Hoy, a las 8.30 a. m., en el local de los conductores de carros, calle California, asamblea de esta entidad, para tratar asuntos de interés.

TONELEROS — La asamblea que debía verificarse hoy por esta entidad ha sido postergada hasta el primer domingo de junio, a causa de no tener el permiso policial.

Aclaración

LA HUELGA DE BETINELLI HERMANOS — Con este mismo título publicamos en nuestra edición de ayer una nota en la que por error se deslizaron algunas inexactitudes que conviene aclarar.

El ciudadano Nicanor Bettinelli apareció como patrón del establecimiento en conflicto, cuando en realidad nada tiene que ver con él, pues el dueño de la casa en cuestión es un hermano suyo.

Hacemos esta aclaración a ruego del interesado y para evitar torcidas interpretaciones.

Personal del mercado central de frutos

CAMBIO DE DOMICILIO — La sociedad de estos obreros se ha trasladado a la calle French 301 (Avellaneda).

De Avellaneda

OBREROS SASTRES — Como habíamos anunciado, los obreros sastres de esta localidad presentaron un pliego de condiciones a sus patrones, en el que se solicita una serie de mejoras para el gremio.

Hasta este momento sólo ha sido recibida en la secretaría del gremio la contestación del señor Salvador Russo, quien, salvo pequeñas modificaciones, ha aceptado el pliego, demostrando así la justicia del pedido de los obreros.

Los demás patrones no han respondido aún, y a objeto de ponerse de acuerdo han realizado una reunión la noche del viernes último. Puede, sin embargo, adelantarse que los patrones se hallan dispuestos a acceder en gran parte al pedido de los obreros, especialmente en lo que se refiere a los aumentos de salarios.

Por su parte, los trabajadores sastres muestran gran entusiasmo. A objeto de considerar la respuesta de los patrones se reunirán en asamblea hoy, a las 2 y 30 de la tarde, en el local O'Gorman número 115.

Teatros y conciertos

La huelga de actores

Continúa en el mismo estado el movimiento huelguista de los actores.

Los nacionales, por su parte, resueltos a mantener el pliego de condiciones últimamente presentado, han dado a la publicidad un manifiesto en el cual firman más de trescientas personas, comprometiéndose formalmente a continuar el movimiento.

Anoche se realizó el anunciado festival en el Politeama, a beneficio de la caja de huelga, representándose "La yerbena de la paloma" y "La tempestad".

Hoy, a las 4 de la tarde, se verificará en el frontón Buenos Aires el gran festival artístico, en el cual, según informan los programas, intervendrán más de 600 actores y músicos.

El precio de las localidades se ha fijado en $ 1.50 y $ 2 m|n.

COMPAÑIA PLANA

Contrariamente a lo anunciado, no pudo debutar anoche en el Victoria la compañía española de la conocida actriz señora Antonia Plana.

Según se nos ha informado en la secretaría del teatro, el espectáculo debió postergarse hasta hoy por falta de material escénico, que no pudo ser desembarcado ayer mismo. En consecuencia, la inauguración de la temporada se efectuará hoy, en la matiné, con la obra anunciada, siendo valederas las localidades expedidas para la función de anoche.

Entre las novedades que la citada compañía ha incluído en su repertorio figuran "La casa de los pájaros", obra cuya exclusividad parece asegurarse para la empresa Rey y Ciaf "La venganza de don Mendo" y "Un drama de Calderón", de Muñoz Seca; "En cuerpo y alma", de Linares Rivas, y "La casa de la Troya", del mismo autor.

SAN MARTIN

Ante una sala sumamente concurrida la compañía Membrives-Juárez reanudó anteanoche sus espectáculos, con el drama de Benavente "La malquerida" y "Cobardías", de Linares Rivas. Ayer, en la sección de las 5, se representó "Amores y amoríos", anunciándose para mañana la primera de "La corte de Napoleón", de Sardou, y para el miércoles, el estreno de "La casa de los pájaros".

TEATRO PASIONAL Y DE IDEAS

Esta institución de cultura artística ofrecerá hoy, en el salón Cangallo 1362, la primera función de la serie correspondiente al año en curso, poniendo en escena el drama de Echegaray "El gran galeoto".

SOCIEDAD NACIONAL DE AUTORES, COMPOSITORES Y EDITORES DE MUSICA

La C. D. de la Sociedad nacional de autores, compositores y editores de música invita a los autores y compositores de tonadillas, cuplets, aires criollos, etcétera que no sean socios de esta institución, a que pasen a inscribirse por la secretaría, calle Maipú 534, todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m., con objeto de que puedan percibir en oportunidad los derechos de ejecución que pudieran corresponderles.

CASAL CATALA

En el Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, organizada por el Casal Catalá, se verificará hoy la "Fiesta de las letras catalanas".

A las 3 tendrán lugar los juegos florales, y a las 8.30 se celebrará una velada artística, a cargo de la sección Arte escénico, que hará conocer el drama "Rey y señor", original de J. Pons Pagés. Los números musicales serán desempeñados por las masas corales de la institución, que dirige el señor P. Bosch.

CONCIERTOS

Esta noche, a las 9, la banda municipal dará un concierto en el teatro Colón, ajustándose al siguiente programa:

1a. parte — Fantasía sobre aires argentinos, Pedrell; Iris, Himno al sol Mascagni.

2a. parte.—Sinfonía fantástica (en 5 partes) de Berlioz: a) Sueños y pasiones, b) Un baile, c) Escena en los campos, d) Marcha al suplicio, e) Sueño de una noche de aquelarre. Antes de empezar la ejecución de esta sinfonía el director hará tocar los pasajes más interesantes, con breves explicaciones verbales.

3a. parte — Ouverture solemne, 1812 Tschaikowski.

EL TEATRO NACIONAL

Hace días el señor Gilberto Laurencena elevó una extensa nota al presidente del concejo deliberante, relacionada con el teatro nacional.

Esa nota, que abunda en consideraciones sobre el teatro local y en la que se puntualizan muchas de sus anormalidades perniciosas, que en repetidas ocasiones hemos hecho resaltar desde estas columnas, no siguió el curso de trámite, pues fué detenida, ignoramos por qué causas, en la mesa de entradas del concejo.

Por la actualidad y trascendencia que encierran los conceptos que la inspiran transcribimos gran parte de la nota de referencia.

Dice así:

Señor presidente del honorable concejo deliberante de Buenos Aires: Como varias veces se ha hablado de prestar ayuda oficial al teatro nacional, y hasta se ha realizado gestiones en ese sentido, usando del derecho de petición que me acuerda la constitución federal, me presento a esa honorable corporación, por intermedio del señor presidente, solicitando que me sea acordada la antedicha ayuda.

Me baso para pedir lo que antecede en que el teatro nacional no es, por ahora al menos, lo que puede y debe ser un exponente fiel de la mentalidad argentina, sino que es tan sólo una fuente de abundantes recursos de la Sociedad argentina de autores dramáticos, que carece hasta de personería jurídica y es una sociedad de resistencia y de extorsión para imponer a empresas y compañías las obras de sus miembros más influyentes.

En mi presencia, y en presencia también

de un conocido abogado de esta capital, que ocupó un importante cargo en la comisión municipal anterior a ese consejo, el autor nacional señor Alberto Vacarezza dijo que la Sociedad de autores carecía de personería jurídica porque era más bien una liga de defensa y resistencia, y si la adquiría tendría que proceder de otra manera, es decir — y esto lo digo yo —, tendría que obrar con mayor sujeción a sus fines artísticos y culturales.

La Sociedad de autores, señor presidente, no persigue esos fines y es únicamente, como digo y lo aseveró también el señor Vacarezza — que no lo negará ahora —, una liga de fuerza y de imposición para que cinco o seis personas que la manejan — y esto último lo afirmo yo igualmente — puedan explotar, en forma de verdadero monopolio, el cartel de los teatros nacionales; lo cual ha hecho que en los últimos tiempos no haya podido surgir un solo autor nuevo, lo que constituye una vergüenza para nuestra democracia, y más en esta época de renovación general de prácticas más encuadradas en el espíritu liberal de las instituciones y de las leyes que nos rigen.

Porque después de la censura oficial suprimida por iniciativa del doctor Pellegrini, la Sociedad de autores ejerce actualmente una censura previa mucho peor todavía, porque es anónima e irresponsable, completamente secreta y clandestina, y se verifica a espaldas de los autores noveles, que creen en la libertad de acción de las compañías para aprobar o no sus obras cuando ella no existe, porque aquélla les ha trazado con antelación la conducta negativa y de repudio que deben observar con ellos. Ninguna obra puede ser aprobada y mucho menos representada sin el Vo. Bo. de la sociedad, para otorgar el cual es condición "sine qua non" que ella sea o cuente con el apoyo de alguno de sus miembros más encumbrados.

Se refiere a continuación a las trabas que impiden el surgimiento de autores noveles y del destino de las obras de Florencio Sánchez, y agrega:

En cuanto a la afirmación de que el teatro nacional es una fuente de abundantes recursos de la Sociedad de autores, diré al señor presidente que tan es así, que el objetivo principal de aquélla queda puramente reducido a la utilidad, a la ganancia y al lucro. Los derechos fijados por ella para los autores son exorbitantes y son la ruina total de las compañías que llegan a verse en situación algo precaria, como suele pasar con las que salen a provincias; y como si esto fuese poco, la sociedad ya ha extendido su tentáculo de pulpo insaciable hasta los cuadros filodramáticos, formados por simples aficionados al arte de Talía. Lo que falta averiguar es cómo una sociedad que carece de personería jurídica puede valerse de la justicia y de la fuerza pública para impedir cuando se le ocurra que cualquiera de esos cuadros dé la función anunciada.

La cuestión de fondo, señor presidente, queda planteada y únicamente me resta explicar el medio de que echa mano la Sociedad de autores para imponer su voluntad a las compañías. Es muy sencillo, y consiste simplemente en retirar de inmediato el repertorio de obras a la que intente sacudir su dictadura.

Cómo puede hacerse eso es un interesante [illegible] que ha de ventilar igualmente el que suscribe, que tendrá el gusto de invitar a ello a los autores que son abogados y que veremos si piensan como abogados lo mismo que como autores.

Mas no para ahí todo, señor presidente. Para reforzar su poder, la Sociedad de autores ha tomado sólidas posiciones en muchos diarios, muy importantes algunos de ellos, y en no pocas revistas, de lo cual resultan las más evidentes y graves incompatibilidades. Casi todos los autores que figuran son periodistas, y algunos de ellos, la misma noche del estreno, escriben el juicio crítico de sus propias obras, o lo hacen escribir por algún amigo de su intimidad y de su confianza. Puedo dar casos concretos y citar nombres propios. El señor Joaquín de Vedia es cronista teatral de "La Nación" y traductor de obras extranjeras, por cuyo trabajo cobra derechos de autor. Ha traducido "¡Adiós, juventud!", obra que se representa en el mismo teatro Apolo, del que el señor de Vedia es director artístico y asesor literario, de tal suerte que ese señor desempeña, dentro del teatro nacional, tres funciones incompatibles: juzga como asesor las obras ajenas que deben ocupar el cartel del mencionado teatro, mientras se le puede creer natural y buenamente interesado en dar prioridad a las traducidas por él, y como cronista y periodista juzga en materia de arte y de obras teatrales. El señor Enrique García Velloso, autor muy conocido, es también cronista teatral de "La Nación", como lo sabe todo el mundo; y el señor Alfredo Méndez Caldeira, autor no menos conocido que el anterior, fué, durante todo el año 1917, asesor literario de la compañía del señor Pablo Podestá en el teatro Nuevo. Los conocidísimos autores José González Castillo y Federico Mertens, en 1915, en el teatro Moderno — hoy Liceo — eran directores artísticos o consejeros literarios, que es lo mismo, de la compañía de la actriz Lea Conti. El renombrado autor Alberto Ghiraldo desempeñó igual puesto, hace poco tiempo, en una compañía que actuaba en el teatro Nacional de la calle Corrientes; y, en fin, señor presidente, considerando estos botones de muestra, teniendo en cuenta una situación tan irregular como inmoral, por la cual los autores resultan adueñados de los teatros y de los diarios que dirigen a la opinión pública en el terreno artísticoteatral, fácil es presumir el grado de imparcialidad y de justicia con que se ha de confeccionar el repertorio de las compañías nacionales, que a decir verdad no puede ser peor; y esto, dentro de tan anormal estado de cosas, es lógico y es de excusable inocencia, porque tal ha sido siempre la doble tarea de la mediocridad triunfante, que no puede producir nada bueno y para subsistir necesita que lo mejor, lo que le es superior, permanezca en la oscuridad y en el olvido.

Todo esto, señor presidente, amén de muchas otras irregularidades cuya enumeración sería demasiado prolija y fatigosa — como v. g. los plagios, las "gungas" literarias que en el teatro nacional andan a la orden del día, así como lo que hacen algunos autores que, al fracasarles una obra, vuelven a estrenarla con nombre distinto — es un baldón, un padrón de ignominia para la república, porque denuncia una conspiración permanente, sorda, solapada y alevosa contra la libre expresión del pensamiento y de la producción literaria, contra el progreso y la evolución cultural de nuestro teatro y, en esfera más alta, contra la inspiración, la belleza y el arte.

De modo, pues, señor presidente, y aquí vuelvo al comienzo de la presente solicitud que en tales condiciones toda ayuda prestada al teatro nacional sería un socorro o un auxilio para la sociedad que lo usufructúa en provecho exclusivo de unos cuantos autores, que si realmente desearan el adelanto del arte escénico argentino empezarían por ser menos egoístas, menos acaparadores, menos interesados, más correctos y morales en sus medios y en sus fines; en una palabra, más escritores, más artistas ellos también y no tan metalizados ni tan usurarios en sus cálculos de trastienda. Esto no es insultar; es hacer constar hechos públicos y notorios o, más propiamente, recordarlos y señalar la gravedad que no ven en ellos el interés de unos, la cobardía de otros y la indiferencia o la ignorancia de los más; si hay algo de injurioso en lo que aquí aseguro, surge de los hechos mismos y es la ofensa que se infieren los que no saben cuidar la propia estimación ni su carácter profesional.

Quedan en mi puesto de acusador público de la Sociedad argentina de autores dramáticos para ampliar y completar en su hora esta exposición de cargos, me es grato saludar al señor presidente con mi más distinguida consideración. — Gilberto Laurencena.

Mejoras edilicias

El Centro Socialista sección 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque), invita a los vecinos de Talar, Villa del Parque y Villa Devoto formulen ante la C. A. del mismo las mejoras edilicias que sean de mayor urgencia a fin de elevar un petitorio de ellas al concejo deliberante.

La comisión administrativa se reúne todos los jueves, a las 8.30 en el local social, Pedro Lozano 3105.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

REUNION DE LOS JEFES DE GOBIERNO ALIADOS

Contraproposición alemana por la cuenca del Sarre

PARIS, 17 — La agencia Havas refiriéndose a la situación diplomática dice: La nueva nota presentada por Brockdorff Rantzau relativa a la cuenca hullera del Sarre propone diversas combinaciones por las que Alemania cooperaría en su explotación.

Los cuatro jefes del gobierno se reunieron por la mañana y por la tarde discutiendo el problema del imperio otomano. Mr. Montaigne, secretario de estado británico para la India, acompañó una delegación de musulmanes indios, los que han venido para exponer que la reducción excesiva de Turquía no podría dejar de causar el más vivo descontento entre el partido de musulmanes de la India. Ninguna decisión fué tomada con respecto a la división de la Turquía asiática en varias zonas.

Los cinco ministros de relaciones exteriores no conferenciaron hoy.

El lunes por la tarde tendrá lugar el cambio de poderes entre los delegados de las potencias de la entente y los de Austria a fin de verificarlos. Parece dudoso que la entrega del tratado de paz a los delegados austriacos tenga lugar antes de una semana.

LA CUESTION DE FIUME

PARIS, 17 — El señor Orlando, el embajador italiano ante el gobierno norteamericano, Macchi di Celeire, y el coronel House, continuaron la discusión del problema de Fiume.

Se dice en los círculos de la conferencia de la paz que las perspectivas son buenas, no obstante el hecho de que los centros oficiales advierten que más vale no abrigar demasiadas esperanzas.

EL GOBIERNO ALEMAN PREPARA UN PLESBICITO

BERLIN, 17 — El gobierno alemán ha preparado un plebiscito para el caso de que los aliados no hagan concesiones en el tratado de paz.

LLEGADA DEL DELEGADO DEL PERÚ

PARIS, 17 — El señor Alzamora, presidente de la delegación peruana en la liga de las naciones, llegó a esta capital.

REUNION DE LOS DELEGADOS AUSTRIACOS EN SAINT GERMAIN

PARIS, 17 — Anuncian de Saint Germain que se celebró esta mañana la primera reunión plenaria entre los delegados franceses, ingleses, italianos y austriacos. Se discutió la cuestión del aprovisionamiento de Austria.

RUSIA

BOMBARDEO EN LA REGION NORTE DE ROSPHA

LONDRES, 17 — Los diarios publican un despacho de Moscú diciendo que un mensaje bolsheviki establece que el 14 del actual, un crucero y dos destroyers de nacionalidad desconocida bombardearon la región norte de Ropsha.

BOMBARDEO DE KOROSTEL

LONDRES, 17 — Un parte oficial estoniano anuncia: Hemos bombardeado la aldea de Korostel en las vecindades de Yamburg.

Rechazamos ataques llevados contra las aldeas de Pertli y Potalkina en dirección a Marienburg.

PROPOSICIONES DE PAZ CON ESTONIA

HELSINGFORS, 17 — Informaciones procedentes de Reval anuncian que el gobierno del soviet ha ofrecido hacer la paz con Estonia a condición que la revolución sea apoyada.

DERROTA DE LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 17 — El ministerio de guerra anuncia que los bolshevikis atacaron el día 9 del corriente las posiciones aliadas en la orilla sur del lago Hegozero, agregando que las tropas británicas rechazaron el enemigo. Contraataques efectuados más tarde, con gran éxito, provocaron la huída de los bolshevikis al sur de Ostreche, quienes dejaron muertos, prisioneros y ametralladoras. En un nuevo avance efectuado a lo largo del ferrocarril de Hourmansk, el día 15 del corriente, desalojamos al enemigo de todas sus posiciones infligiéndoles pérdidas apreciables. Hicimos, además, algunos prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras. Nuestras pérdidas fueron leves. El éxito de esas operaciones es debido a la eficacia de la artillería francesa de campaña. Alcanzamos al norte del lago Nega la intersección de los caminos de Povynetz y Lumbushki con la vía férrea.

RECHAZO DE UN ATAQUE BOLSHEVIKI

LONDRES, 17 — La oficina Jorgiana de Derna informa que los bolshevikis rusos atacaron por la tercera vez la frontera de la república. La guardia nacional Jorgiana rechazó el atacante capturando tres mil prisioneros y apoderándose de varios cañones, ametralladoras y de un tesoro de ocho millones de rublos.

FRANCIA

JUICIOS SOBRE EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

PARIS, 17 — "La France Libre" publica un extenso artículo del diputado Andre Lebey, sobre la necesidad y oportunidad de una alianza íntima y cordial entre Francia e Italia.

Insiste para que Francia retire sus tropas de Fiume, pues su presencia podría provocar, por falta de tacto o cualquier otro motivo, un conflicto, que podría ser tomado por un incidente grave.

Exhorta a los aliados para que se solucione en forma sincera y leal el problema del Adriático en favor de Italia.

PARIS, 17 — El señor Richard Arabun envió al diario "L'Eclair" una carta desde Fiume, en la que pone de relieve en una forma simpática la italianidad de la ciudad y su entusiasta apego a Italia.

PARIS, 17 — "La France Libre" publica una tercera carta de Mr. Adrián Weber, que se refiere a Italia.

Exhorta a su patria a que celebre un tratado de comercio con Italia, de manera que aparte a los italianos de cualquier deseo de un nuevo acercamiento con Alemania.

LOS PROGRESOS DE LA INDUSTRIA FRANCESA

PARIS, 17 — El presidente del sindicato general de productos e industrias químicas, en una entrevista expuso los progresos realizados por Francia después del inmenso esfuerzo hecho para la guerra.

La fabricación de ácido sulfúrico ha sido duplicada, la de ácido nítrico pasó de 1.500 toneladas a 50.000 toneladas mensuales.

Para los productos del azogue, las cifras han aumentado, pues pasaron de 6.000 toneladas anuales en 1913 a 10.000. Se estima por esta razón que la superproducción debe de estabilizarse.

Será necesario igualmente que la industria de la química y especialmente la farmacéutica exporte de sus productos para la agricultura.

ALEMANIA

EMIGRACION DE ALEMANES EN ALSACIA Y LORENA

BERLIN, 17 — El "Algemeine Zeitung" publica que 34.000 alemanes abandonaron el territorio de Alsacia y Lorena desde el advenimiento de los franceses.

LA DEMOSTRACION NAVAL FRENTE A MEMEL

BERLIN, 17 — Los diarios publican despachos sensacionales de Memel, diciendo que la escuadra inglesa está efectuando un crucero desde hace algún tiempo en esas vecindades. La aparición de la escuadra excitó grandemente a los habitantes de Memel, punto que sería ocupado dentro de algunos días. Los diarios pangermanos dicen que se trataría de una demostración naval.

ITALIA

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS

ROMA, 17 — Telegrafían de Spalato que los socialistas protestaron ante las autoridades serbias por el arresto o deportación de varios líders socialistas.

LA CUESTION YUGOESLAVA

ROMA, 17 — No obstante la censura yugoeslava, de un tiempo a esta parte, severísima, los diarios hacen vislumbrar noticias suficientemente explícitas que dan una idea del estado caótico que existe en Yugoeslavia, donde parece que predominan los partidos subversivos.

El "Slovenski Narod" reproduce ecos de los desórdenes ocurridos en los últimos días en Lubiana, donde a raíz de los mismos, las autoridades efectuaron numerosas detenciones. Entre los arrestados figura un oficial del ejército.

El "Pskazon", de Sarajevo, hace notar la distribución de manifiestos y panfletos rojos, invitando a las mujeres a concurrir a los comicios. Los mencionados panfletos están llenos de injurias contra el rey Pedro y preconizan el advenimiento al poder de los socialistas.

OPINIONES DEL "AVANTI!"

ROMA, 17 — El "Avanti!", en una extensa correspondencia de Trieste, dice que las disidencias y conflictos entre servios y croatas que debían constituir el nuevo reino yugoeslavo, parece que vayan agravándose por diversas causas, entre otras, las religiosas, porque los croatas son católicos, mientras que los serbios son ortodoxos, el antiguo odio nacionalista no sofocado todavía con la nueva idea panslavista; las aspiraciones de los Karageorgevich y las ambiciones de los Petrovich, que no están dispuestos a dejarse despojar del trono de Montenegro, y porque los campesinos, persuadidos por las nuevas ideas tendientes a libertarse de la explotación agraria no se avienen con este estado de cosas. De la ebullición de estas pasiones, Serbia intenta formar un gran reino, continúa el "Avanti!", atacando y amenazando a Austria y a Italia.

GRAN BRETAÑA

ACCIDENTE DE AVIACION AL REY DE BELGICA

LONDRES, 17 — El "Daily Mail" anuncia que dos aviones, uno de ellos transportando al rey de Bélgica, partieron ayer de Folkestone con destino a Dartmouth.

Sólo llegó a su destino un aparato con tres horas de retardo, debido a que el motor del aeroplano en que viajaba el rey se descompuso.

El rey fué transbordado en un hidroavión en plena mar y continuó el viaje interrumpido.

OCUPACION DE MEMEL

LONDRES, 17 — La escuadra inglesa se halla frente a Memel (este de Prusia), cuya posición pretende ocupar.

EXPORTACION DE LOZA INGLESA A SUD AMERICA

LONDRES, 17 — El "Times", en un suplemento estudia la exportación de artículos de loza ingleses a Sud América, especialmente al Brasil y la Argentina, debido a la importancia que ha tomado en esos dos países la importación de productos pretendidamente holandeses.

ESTADOS UNIDOS

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 17 — El hidroplano N C 4, que intenta la travesía del Atlántico, llegó con toda felicidad a Horta, isla Azores.

NUEVA YORK, 17 — El hidroaeroplano N. C. 3 envió un radiotelegrama anunciando que se halla en camino entre la 17 y 18 estación naval.

NUEVA YORK, 17 — El hidroaeroplano N. C. 4 llegó a Horta, isla Fayal (Azores) a la 1.25 p. m. (hora de Greenwich), habiendo empleado 14 horas y 13 minutos para cubrir 1200 millas.

OPINIONES FAVORABLES EN PRO DEL AUMENTO DEL TRAFICO MARITIMO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y AMERICA DEL SUR.

NUEVA YORK, 17 — El "New York Sun" dice editorialmente que sería interesante consagrar a las líneas entre los Estados Unidos y la América del Sur ciertos buques alemanes que fueron confiscados particularmente, tales como el "Mont Vernon", el "Agamemnon" y el "Von Steuben", los que podrían efectuar el viaje entre Nueva York y Bahía o Río de Janeiro.

El "Monte Vernon" podría hacer asimismo el viaje hasta Buenos Aires en buenas condiciones.

POLONIA

RENUNCIA DE PADEREWSKY — LA DIETA POLACA LA RECHAZA

LONDRES, 17 — El "Morning Post" publica un despacho de Varsovia, fechado el 15 del corriente, anunciando que el presidente de la república de Polonia, señor Paderewsky, presentó la dimisión de su cargo, pero que no le fué aceptada por la Dieta.

Paderewsky había prometido a Wilson y a Lloyd George que los polacos cesarían en su ofensiva; pero la Dieta, bajo la dirección de los principales líders, ex miembros del Reichstag alemán, rehusaron sancionar esta promesa.

Es probable que el gobierno norteamericano y el primer ministro británico intervengan en esta cuestión, a fin de resolver satisfactoriamente el actual estado de cosas.

ESPAÑA

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 17 El consejo de ministros aprobó el restablecimiento de las garantías constitucionales para el período de las elecciones, así como también la autonomía universitaria.

EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCIA

MADRID, 17 — El señor Osorio hablando con los periodistas se mostró optimista en lo que se refiere a la solución del problema agrario de Andalucía.

LA ESCASEZ DE HARINAS

MADRID, 17 — Telegrafían de Algeciras que debido a la falta de existencias de harinas españolas, el gobernador de Gibraltar prestó al alcalde de Ceuta doce toneladas de harina americana.

BARCELONA, 17 — El conflicto que se ha producido por la escasez de pan continúa estacionario.

El racionamiento de éste comestible continúa en la misma cantidad que en los días pasados.

Elección de 1 senador y 2 diputados nacionales realizada el 23 de marzo 1919

INFORME DE LOS FISCALES

Convocados por el doctor Alfredo L. Spinetto, apoderado general del Partido, los fiscales que actuaron en el escrutinio correspondiente a la elección del 23 de marzo de 1919 se reunieron en el local del Comité Ejecutivo, y resolvieron, tras un prolongado cambio de ideas, suscribir el presente informe, que sintetiza las observaciones anotadas por ellos durante el escrutinio y las reformas que creen útiles para que en próximas elecciones se evite los inconvenientes producidos en ésta:

1o. El procedimiento de la junta durante el escrutinio se puede clasificar de recto, habiendo atendido en todo momento las quejas presentadas por los fiscales socialistas. Los empleados de la junta han ajustado su conducta con corrección, no pudiéndose levantar contra ellos queja alguna. Los datos que se les ha requerido han sido dados de inmediato y con buena voluntad.

2o. Se ha podido anotar los siguientes inconvenientes: la separación de las boletas de senador y diputados ha resultado perjudicial al Partido, y en casos análogos debe insistirse ante la junta para evitar se repita este hecho. Se puede calcular en el 20 o|o el número de sobres que teniendo votos socialistas contenían una sola boleta, fuera para diputados, fuera para senador.

3o. Las boletas cruzadas por una faja sobre el nombre de los electores y con alguna inscripción han sido 3. Nuestros fiscales protestaron, pidiendo su anulación, sin haberla concedido la junta.

4o. Las boletas socialistas que ofrecían dos rayas de lápiz cruzándose sobre los nombres son numerosas, pudiéndose calcular en una por urna, término medio, debiéndose notar que han aparecido hasta 6 boletas en esas condiciones en una sola urna.

Evidentemente, se trata de una maniobra dolosa puesta en práctica por otros partidos políticos, con el fin de anular votos. Estas rayas son hechas en el cuarto oscuro por sujetos mal intencionados, que aprovechando su estancia en dicho cuarto emplean su tiempo en tal operación. En el próximo escrutinio convendrá pedir, antes de abrir los sobres, que se compute tales votos, ya que las rayas que ofrecen no expresan el deseo del elector de anular lo escrito en la boleta, sino que son procedimientos deshonestos de gente sin escrúpulos. Mientras tanto, y por si la junta escrutadora desestimara este pedido, convendría recordar a los fiscales de mesa que debe inspeccionarse con frecuencia las boletas en el cuarto oscuro, para evitar la repetición de estos hechos.

Han aparecido también boletas radicales con rayas, pero en mucho menor cantidad. Las boletas demócratas cruzadas han sido muy numerosas.

5o. Las boletas firmadas con el nombre del sufragante, relativamente poco numerosas, han sido anuladas, notándose con este vicio más boletas radicales que socialistas.

6o. Los votos contenidos dentro de un sobre y llevando adjunta una tarjeta de la unión cívica radical, con la indicación de "Ud. debe votar en....." y con el número de órdenes, han sido encontrados en número de 50, más o menos, y se han computado. Si bien la identificación del autor de estos votos no es fácil, es, sin embargo, posible. Se deberá solicitar en lo sucesivo la anulación de votos emitidos en esa forma.

7o. La distribución de los votos en términos generales venía en la siguiente forma: los votos radicales venían uniformes, es decir, con las boletas pegadas; nuestras boletas, en cambio, venían poco completas, es decir, muchos sobres con una sola boleta de voto; las boletas de senador demócrata venían en su mayor parte acompañadas de una boleta votando por Palacios solamente; otras venían acompañadas con boletas de la liga radical de protesta, otras con la lista íntegra del partido socialista argentino y otras generalmente con la fórmula Palacios-Pinedo, del comité independiente. Este es el orden que por su cantidad presentaban las boletas de diputados. Las boletas demócratas con la lista íntegra de nuestro partido eran poco numerosas. Se deduce de este enunciado que en casos análogos convendrá repartir las boletas con mayor anterioridad, recomendando especialmente a los electores se provean de la boleta en los comités, a fin de evitarse el trabajo de tener que buscarla en el cuarto oscuro.

8o. Volviendo al escrutinio, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

A. Conviene usar para nuestras boletas un papel mejor que el empleado hasta hoy. El papel de diario se pega y dificulta el recuento de las boletas. Las rayas de lápiz se notan menos en este papel que en uno más blanco y de mejor calidad. Con ello se evitará que pase inadvertida al elector en el cuarto oscuro la boleta rayada. Habría que hacer público a nuestros electores y simpatizantes que comuniquen a la mesa receptora de votos cualquiera anormalidad que vean en el cuarto oscuro, como ser ausencia de boletas o existencia de éstas adulteradas.

B. El título de nuestro partido, el monograma del mismo y los nombres de los candidatos deben imprimirse, si es posible, con caracteres más grandes.

C. Conviene exigir que sólo se abra una urna por vez, y no dos, como se hace en algunas mesas. Esto dificulta el control.

D. Conviene que los empleados de la junta no rompan las boletas que deban anularse, sino que esta tarea debe ser hecha exclusivamnte por un miembro de la junta.

E. Que los fiscales se coloquen siempre frente de los empleados, y no a un costado de ellos; esta posición favorece más el control.

F. Sería útil que nuestros fiscales lleven un cuadernito y anoten en él el número de la urna y las observaciones pertinentes que comprueben durante el escrutinio. Estos mismos fiscales deberán concurrir por la noche al centro cuyo escrutinio se haya realizado durante el día, y exponer ante una reunión de los fiscales de mesa que hayan actuado en esa sección las notas y observaciones que hubieran tomado en cuenta.

OBSERVACIONES GENERALES

Los fiscales estuvieron presentes durante todo el escrutinio. Terminada cada sección se firmaron los sellos de seguridad, reconociéndose las firmas antes de proceder en cada caso a su rotura. En los intervalos del escrutinio y antes de que éste comenzara, las urnas fueron rigurosamente y sin interrupción custodiadas por afiliados al Partido.

Los cómputos eran controlados por otros afiliados que en la sala del grupo hacían la suma correspondiente. Convendría imprimir planillas semejantes a las de la junta, para llevar los cómputos de votos.

Queda por hablar de las boletas con inscripciones, es decir, fundamentos de votos. ¿Se anularán? Y las escritas en papel simple con lápiz de color, por ejemplo, y de puño y letra del votante, ¿qué se hace con ellas?

Este voto es fácilmente identificable. ¿Se pide su anulación? Es un asunto que habrá que resolver.

Con estas observaciones damos por terminado el presente informe.—Alfredo L. Spinetto, Clemente Tassara, Pedro Enard, Enrique Coira, Domingo de Vincenzi, Alejandro J. Brogi, Felipe Sofovich, José Avena.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Consejo de la mutualidad — El malestar social — Una proposición mutualista — El delegado Arturo D. Giuffra presentó, en la última sesión efectuada por este consejo, la siguiente proposición, que fué aprobada:

"Que aun teniendo en cuenta las circunstancias anormales por que atraviesa el mundo, el malestar social no ha debido sentirse en nuestro país con tal intensidad, porque las causas originarias son necesariamente diversas a las de otros países.

Que analizando serenamente dichas causas, surge, con la fuerza de los hechos, la necesidad impostergable del seguro popular de enfermedad, de maternidad, de invalidez y de ancianidad, con su complemento: las cooperativas de consumos.

Que a la falta de previsión popular, por carencia de conocimientos sobre sus beneficios o insuficiencia de medios para la coordinación de energías, corresponde la acción del estado para ejercitar su sana práctica, la que traerá como resultado la tranquilidad moral y material del individuo, de la familia y de la colectividad.

Que como consecuencia de las razones enunciadas, el consejo de la mutualidad resuelve:

Poner en conocimiento del consejo nacional de educación el agrado con que vería la implantación de clases de previsión social y mutualismo en las escuelas de su dependencia.

Solicitar del P. E. nacional incluya entre los asuntos a tratar en el corriente año por el congreso nacional la ley orgánica de mutualidades, ofreciendo su concurso."

Cooperativa de consumos "El Apoyo Mutuo", de Villa Dominico — Los socios de esta entidad cooperativista están convocados a la asamblea que tendrá lugar el próximo lunes, a las 8 de la noche, en su local social, Belgrano 4438.

Entre los asuntos de la orden del día a tratar figura el desenvolvimiento económico de la cooperativa.

LITERATURA Y ARTE

Pequeños poemas líricos

LAS IDEAS

Surge a veces en el llano,
y en la loma a veces brota,
susurrando mansamente
como de una arteria rota
cristalino manantial.

Manantial inagotable
cuya linfa fresca y pura
se desliza misteriosa
bajo arcadas de verdura,
como sierpe de cristal.

Danle sombra con sus ramas
los arbustos de la orilla,
y despliega ante sus plantas
la balsámica gramilla
su magnífico tapiz.

Ya se vuelca en un ribazo,
ya se arrastra en una hondura,
ya parece desde lejos
en la faz de la llanura
misteriosa cicatriz.

Pero avanza, siempre avanza,
deja el llano, cruza el monte,
y al murmullo de sus pasos
se va abriendo el horizonte
como el velo de un altar.

Lo saluda el ave errante,
con dulcísimos gorjeos,
y le cuenta el aura tímida
sus amantes devaneos,
a la luz crepuscular.

La onda leve se agiganta,
su rumor se torna en grito,
como el pecho en que fermenta
la ansiedad del infinito,
la inquietud del porvenir.

Y creciendo y avanzando,
el raudal se torna en río,
y va el río tumultuoso
impertérrito y sombrío
con el mar a combatir!

Así nacen las ideas,
manantiales de onda pura,
las ideas, que no tienen
más escudo ni armadura
que el escudo de la fe.

Pero avanzan silenciosas,
se retuercen, forcejean,
y se allanan las montañas
y los páramos chispean
a los golpes de su pie!

Olegario V. ANDRADE.

Julio 18 de 1871.

Las navidades de un chiquillo

En esta noche de Nochebuena, Vanka Yankov, rapaz de nueve años, que hace tres meses es aprendiz de zapatero, no se ha acostado.

Cuando el maestro y los oficiales se fueron a la iglesia, se quedó solo en el taller; sacó del armario de su patrón un frasquito con tinta, un mango con una pluma mohosa, y colocando delante de sí una hoja de papel sucio y arrugado, empezó a escribir.

Antes de hacer la primera letra, vigiló tímidamente, por última vez, la puerta y la ventana, miró melancólicamente una imagen que estaba pegada en la pared y suspiró hondamente. Después, arrodillado delante del banco sobre el que ha colocado su papel, escribe:

"Querido abuelo: Te escribo esta carta para saludarte por la fiesta de Navidad y para decirte que te deseo todo el bien posible. Como no tengo papá ni mamá, tú únicamente me quedas."

Vanka vuelve los ojos hacia la ventana oscura, donde se refleja la luz de su lámpara, y he aquí que se le representa, como si le estuviese viendo, su abuelo Constantino Makarytch, vigilante nocturno en casa de los señores Fivarev.

Es un viejecito de 60 años, flaco, extraordinariamente vivaz e inquieto, que sonríe siempre guiñando sus ojillos de borracho. Por el día duerme en la cocina de los criados, donde, antes de acostarse, refiere cuentos a los cocineros; por la noche, envuelto en amplio capote, pasea alrededor de la casa y los cercados, agitando su carraca. La vieja perra "Kachtenka" y el mastín "Moro", llamado así por lo negro de su pelo sedeño, le siguen con la cabeza baja.

En este momento está seguramente el abuelo de Vanka en pie delante de la puerta cochera, y mira levantando la cabeza las hermosas ventanas iluminadas de la iglesia del pueblo. Golpea el suelo con los pies calzados de fieltro y bromea con los lacayos; su carraca cuelga de la cintura; se frota con frecuencia las manos para entrar en calor, tirita, ríe socarronamente y pellizca con suavidad a las doncellas o a las cocineras que pasan.

¡Y el tiempo está espléndido!... El aire, con calma, transparente y fresco; la noche, algo oscura, pero no tanto que deje de distinguirse todo el pueblo con sus techos blancos, las espirales de humo saliendo de las chimeneas, los árboles plateados por la escarcha y los montones de nieve.

Todo el cielo está sembrado de estrellas que parpadean alegremente y la vía láctea se dibuja tan precisa, que se diría la han lavado para alguna fiesta o frotado con nieve.

Vanka suspira, moja la pluma y continúa escribiendo:

"Ayer tarde tuve un disgusto. El patrón me arrastró hasta la puerta cogido por los pelos y me golpeó con la horma, porque cuando balanceaba la cuna de su hijo, el pequeño, me quedé dormido. También esta semana me mandó la patrona limpiar un arenque y empecé por la cola; entonces cogió el arenque y me lo restregó con fuerza por la boca. Los oficiales no hacen más que burlarse de mí; y de comida, no me dan nada de nada. Por la mañana nos dan pan, al mediodía "kacha" y por la tarde pan otra vez; de te y de coles se hartan solamente los patrones. Me hacen dormir en el pasillo, y cuando llora la niña no puedo dormir nada, porque tengo que mecer la cuna. ¡Abuelito, sácame de aquí! ¡Llévame a casa, al pueblo, no puedo más... te lo pido de rodillas; llévame de aquí o me muero!..."

Vanka contrae un poco los labios, se frota los ojos con su puño negro y solloza:

"Picaré tu tabaco — continúa —, rogaré por ti, y si algo no va como es debido, me pegarás como a la cabra roja. Si tú crees que no me podrás encontrar ocupación, pediré al portero de los señores que me deje limpiar sus botas, o iré a la plaza de Fedia, de pastor. ¡Abuelito, no puedo más, esto es la muerte! Me habría escapado ya si tuviera botas, pero tengo miedo de helarme. Cuando sea mayor, si me sacas de aquí te alimentaré y no consentiré que nadie te ofenda, y cuando mueras rogaré por el descanso de tu alma, como lo hago por la pobre mamá.

Por lo que he visto de Moscú, es una población muy grande. Todas son casas de señores, hay muchos caballos, pero no hay ovejas, y los perros no son malos. En Navidad no van como allí los chicos cantando de puerta en puerta. Te diré, por último, que he visto en un escaparate, anzuelos especiales para cada clase de peces. Hay también tiendas donde venden fusiles como el del sargento; creo que cada fusil cuesta cien rublos. Abuelito, cuando haya en casa de los señores árbol de Noé con regalos, cógeme una nuez dorada y guárdamela en el cofre. Pídesela a la señorita Olga y dile que es para Vanka..."

Vanka suspiró convulsivamente y de nuevo se detuvieron sus ojos en la ventana. Se acuerda de que para el árbol de Noé iba siempre al bosque con su abuelo. ¡Aquello era en los buenos tiempos! Todo rechinaba: el cielo, el abuelo y Vanka. El abuelo, antes de cortar el árbol, fumaba una pipa, aspiraba largamente rapé y se burlaba de Vanka porque tiritaba de frío. Los árboles jóvenes, cubiertos de escarcha, no se movían; parecían preguntarse cuál de ellos sería el preferido. De repente, una liebre, salida no sabe de dónde, cruzaba rápidamente sobre la manta de nieve. El abuelo no podía contenerse y gritaba:

—¡Cógela, cógela!... ¡Ah, la rabona!

Una vez cortado el árbol, el abuelo le arrastraba hasta la casa, donde los señores lo adornaban.

"Ven pronto, abuelo; te suplico, por Dios, que me saques de aquí. Ten piedad de mí, que no tengo padres, que todo el mundo me pega, que me muero de hambre y, sobre todo, que me aburro tanto, que no hago más que llorar.

Hace unos días, me pegó el maestro con una horma en la cabeza, tan fuerte, que perdí el conocimiento; tardé en volver en mí.

Mi vida es peor que la de los perros de la calle.

Adiós, saluda a Aliane, a Igcor el tuerto, y al cochero sobre todo; no des a nadie mi acordeón. Siempre te quiere tu nieto. — Iván Yankov.

No dejes de venir por mí."

Vanka plegó en cuatro su hoja de papel y la encerró en un sobre que comprara la víspera. Reflexionó un instante, mojó de nuevo su pluma en la tinta y se puso a escribir la dirección:

"A mi abuelo en la ciudad", y después de rascarse la cabeza añadió:

"Constantino Makerytch".

Dichoso de haber logrado escribir sin que nadie le molestara, cogió su gorra, y en mangas de camisa, sin echarse el capote, se lanzó a la calle.

Ilusionado por dulces esperanzas, dormía una hora después con la boca torcida por una sonrisa y con los puños cerrados... Vió en sueños una sartén; sentado junto al fuego, con las piernas colgando y descalzos los pies, estaba su abuelo Constantino; leía a las cocineras la carta de Vanka. El "Moro" daba vueltas alrededor de la sartén, meneando la cola...

A. TCHEKHOV.

El subprefecto en el campo

El señor subprefecto ha salido de expedición. Con el cochero delante y el lacayo detrás, el coche de la subprefectura le conduce majestuosamente a la exposición regional de La Combe aux Fées. El señor subprefecto se puso en ese día memorable la hermosa casaca bordada, el sombrerito apuntado, el pantalón estrecho galoneado de plata y la espada de gala con empuñadura de nácar. Descansa sobre sus rodillas una gran cartera de piel de zapa con relieves, y la contempla entristecido.

El señor subprefecto contempla entristecido su cartera de zapa estampada en hueco; piensa en el famoso discurso que en breve ha de pronunciar delante del vecindario de La Combe aux Fées.

—Señores y queridos administrados.

Pero, aunque se atusa con insistencia las rubias y sedosas patillas, y repite veinte veces consecutivas: Señores y queridos administrados, no acierta a continuar el discurso.

No acierta a continuar el discurso... ¡Es tanto el calor que hace dentro de aquel coche!... Hasta que se pierde en lontananza, el camino de La Combe aux Fées está lleno de polvo, bajo el sol de mediodía. El aire abrasa... y especialmente los olmos de orillas del camino, cubiertos por completo de blanco polvo, millares de cigarras pasan de uno a otro árbol. El señor subprefecto se estremece repentinamente. Allá abajo, junto a una ladera, divisa un verde robledal, que parece hacerle señas.

El bosquecillo de carrascas parece hacerle señas:

—Venga usted aquí, subprefecto; al pie de mis árboles estará usted perfectamente y prodrá componer su discurso en el pequeño robledal.

En el bosquecillo de verdes carrascas hay pájaros, flores y fuentes bajo la fina hierba... Al ver al señor subprefecto con sus lindos pantalones y su cartera de zapa estampada, las aves se atemorizan y enmudecen; las fuentes no se atreven a meter ruido y las flores ocúltanse entre el césped. Toda esa gentecilla menuda jamás ha visto a un subprefecto, e interrógase en voz baja quién será ese gran señor que se pasea con pantalón de plata.

Bajo el follaje interrógase la gentecilla menuda en voz baja quién es ese señor con pantalón de plata. Mientras tanto el señor subprefecto, encantado en el silencio y la frescura del bosque, se levanta los faldones de la casaca, coloca sobre la hierba el sombrero apuntado y se sienta en el musgo junto a una encina joven. Luego abre en las rodillas la gran cartera de piel de zapa con relieves y extrae de ella un ancho pliego de papel ministro.

—¡Es un artista! — dice la curruca.

—No — responde un pajarillo. — no es un artista, porque lleva pantalón de plata; pero puede ser un príncipe.

—Puede ser un príncipe — repite otro pajarito.

—Ni un artista, ni un príncipe — interrumpe un ruiseñor, que habrá cantado durante una primavera en los jardines de la subprefectura. — Yo lo conozco: es... ¡un subprefecto!

Y por todo el bosquecillo repítese sin cesar:

—¡Es un subprefecto! ¡Un subprefecto!

—¡Está muy calvo! — observa una alondra muy moñuda.

Las flores preguntan:

—¿Es mala persona?

—¿Es mala persona? — preguntan las flores.

El viejo ruiseñor contesta:

—¡No es completamente malo!

Y con esta seguridad, los pájaros reanudan su canto, las fuentes vuelven a correr y las flores a embalsamar el aire, como si aquel señor no estuviese allí. Impasible en medio de toda aquella agradable algarabía, el subprefecto invoca en su corazón a la musa de los comicios agrícolas, y, lápiz en ristre, declama con voz de ceremonia:

—Señores y queridos administrados...

Señores y queridos administrados — declama el subprefecto, con su voz ceremoniosa.

Interrumpido por una carcajada, vuelve la cabeza y no ve más que un gran picoverde que lo mira riéndose, de patas en el sombrero apuntado. El subprefecto se encoge de hombros e intenta reanudar su discurso; pero el picoverde lo interrumpe, gritándole desde lejos:

—¿Para qué sirve eso?

—¡Cómo! ¿Para qué sirve eso? — dice el subprefecto, enrojeciendo: y echando con un ademán a aquel pájaro insolente, prosigue a más y mejor:

—Señores y queridos administrados — prosigue a más y mejor el subprefecto.

Y he aquí que en aquel momento se yerguen hacia él las flores desde la punta de sus tallos, y le dicen con dulzura:

—Señor subprefecto, ¿no advierte usted el gratísimo perfume que exhalamos?

Y las fuentes le obsequian bajo el musgo con una música divina, y entre las ramas, sobre su cabeza, bandadas de currucas le gorjean sus notas más sonoras, y todo el bosquecillo conspira para impedirle la composición de su discurso.

Todo el bosquecillo conspira para impedirle la composición de su discurso.

El señor subprefecto, embriagado de aromas, ebrio de música, pretende inútilmente resistir el nuevo encanto que le invade. Colócase de codos sobre la hierba, se desabrocha la hermosa casaca, y farfulla otras dos o tres veces:

—Señores y queridos administrados. Señores y queridos adminis... Señores y queridos...

Manda después a paseo a los administrados, y la musa de los comicios agrícolas vese obligada a cubrirse el rostro.

Cúbrete el rostro, ¡oh, musa de los comicios agrícolas! Cuando, transcurrida una hora, las gentes de la subprefectura, intranquilas por su señor, entran en el bosquecillo, contemplan horrorizados un espectáculo que les hace retroceder. El señor subprefecto, despechugado como un bohemio, estaba echado boca abajo sobre la hierba. Habíase quitado la casaca, y, mascando flores, el señor subprefecto componía versos.

Alfonso DAUDET.



PAZ—L. Cwendolen Williams

La música de Beethoven

Irresistible poder de la música, genio implacable de Beethoven, ¿quién, gustándoos plenamente, podrá librarse de vuestro dominio? Hace ya muchos años que Psiquis, la inmortal inconsolable, golpea nuestro corazón y quisiera romper nuestro cerebro, cuando las vibraciones del aire — como las olas que se abrazan a una roca — asaltan tempestuosas nuestro oído. Ahora son las frases profundamente conmovidas de la Sonata Patética; ahora esa marea de amor y de dolor que sube, y crece, vacila, se detiene, y vuelve a subir, desatando trágica intensidad en el Claro de Luna... ¡Y vano es todo intento contra el hechizo que embriaga! ¡Vano, también, todo análisis contra la emoción que estremece!

Cosa trivial son los sonidos, sin embargo, impresiones auditivas, dimensiones que percibe el oído, se prolongan de un modo regular y sucédense en el tiempo a intervalos fijos, como en el espacio se suceden, y son percibidas por la vista, las seis columnas perfectas del Partenón. Escalas que suben y bajan, parecen dibujar en los instantes, sin mezclarse ni confundirse, líneas invisibles, combinaciones llenas de gracia, raros arabescos entrelazados por la ejecución exacta del virtuoso. Y si la música no fuera más que eso, un deleite auditivo, una proporción pura, una medida temporal, no tendría poder sobre nosotros. ¿Por qué, pues, el genio remueve nuestras honduras psíquicas?

Es que el genio no es el virtuoso. Si para éste el arte es acabado desde el momento en que se ha resuelto en armonía pura, para aquél la música empieza recién cuando ha ajustado sonidos y medidas a nuestro "yo" misterioso. ¿No escucháis un grito, un grito de dolor, de júbilo, de amargura? Ese grito lanzado al aire por un corazón humano es también un sonido; el genio se apodera de él y sus notas son esas, llenas de alma y de pasión, que salen cálidas de nuestro pecho en los momentos supremos. Beethoven les quita, acaso, un poco de lo áspero animal con que nosotros las damos al aire, pero ellas conservan su intensidad: están cargadas de vida, son profundas y repercuten hondamente.

El virtuoso combina con gracia exquisita los sonidos sin alma: vibran, flotan y pasan sus dibujos de líneas puras, o, jugando en el aire incorpóreo, hacen una ronda en torno vuestro. Mas no así esas frases apasionadas de la Patética. No así esa dolorosa y fuerte armonía del Claro de Luna, que se entra de nuevo en el corazón de donde salió, hace mucho tiempo acaso, y despierta en él las sensaciones dormidas, lo vuelve resonante y henchido como la caja armónica, y más!

Porque es indudable: los hombres sufren y lloran. La vida tiene cosas desconcertantes, crueldades sangrientas que, como un cáncer implacable, se prenden rabiosas en las entrañas vivas. (Mirad que allí se hiela un gran corazón y sigue latiendo otro, mezquino y raquítico, de mujer que no comprende nuestra inquietud). Los efímeros saben lanzar a veces gritos de fieras heridas, o ahogan sollozos convulsos... Pero todo eso cambia, a la postre, y disminuídos, menguados, mediocres casi, seguimos viviendo. Fácilmente, las heridas, pasan a cicatrices. ¿Qué ha sido entonces de nuestro antiguo dolor? ¿A dónde se fueron nuestros sollozos que, amargos y todo, tenían por lo menos cierta dignidad? Venid a escucharlos en una sinfonía heroica: cuidad que se levanten aún en ese mundo de ternura que bulle en la Sonata Apasionada.

—Sí, hay proporción eufónica, sones acordados y todo lo que queráis, ¡oh excelente y querido maestro de contrapunto! Pero dentro de todo eso va un elemento humano sutilísimo y esencial; está allí, velado en el acorde, el grito nuestro, donde vibran la carne y el espíritu...Y esa es la grandeza de Beethoven, por lo menos para nosotros, hombres simples, que ignoramos las disciplinas del conservatorio. Su genio nos revela nuestra propia riqueza al despertar nuestras pasiones. El toma los momentos fugaces del amor, de la adoración, del heroísmo, del sacrificio; depura nuestros gritos espontáneos y los desata, mágicamente, en el aire, sin el dolor, pero con la misma intensidad pasada. Los reconocemos al oírlos, y amamos al genio terrible y piadoso.

Podríamos preguntarnos también qué significado o extensión tienen esos pensamientos que Beethoven nos revela con la música, "especie de lengua inarticulada" según Carlyle. Es indudable que, sintiendo los hombres mucho más de lo que sube al cerebro y se hace luz de concepto, la música, al conmover la sensibilidad, tiene un alcance vastísimo, vago, pero no del todo inaccesible. Si los conceptos intelectuales son universales, estos conceptos de la música que se dirigen simultáneamente al corazón y a la inteligencia, podemos decir que son indefinidos o infinitos, aunque traen un mensaje que puede traducirse de algún modo.

Beethoven, con su lengua inarticulada e insondable, me hace creer (malgrado mi excepticismo en las palabras humanas), que existe cierta analogía, es decir, proporción, o proporcionalidad cuando menos, entre esas notas que se suceden y se resuelven en el tiempo, y la vida. Música rara, la vida, no muy perceptible para mis oídos torpes, que las disputas de los hombres ensordecen de continuo. Pero con frases tan ásperas, por momentos, y pausas tan inesperadas y armoniosas, que me hacen presentir belleza y arquitectura realmente musicales. Su armonía intrínseca debe ser más perfecta que la otra cuyos acordes nos entran por el oído, y debe estar ajustada, quizás, al inmenso concierto de los mundos que oyeron el alma profética de Platón y el alma inspirada de David.

Entretanto esta creencia mía es sólo para mi uso particular, y apenas si, para fundarla y asegurarme que no he descifrado mal la revelación de Beethoven, pido al maestro que detenga una frase cualquiera de una Sonata, ahí, en su segundo o tercer compás... Es áspero el efecto, ¿verdad? Es un ruido inarmónico y violento, y nadie se atrevería, escuchándolo así mutilado, a afirmar que sea eso de Beethoven, y mucho menos que integre la estupenda página que nos conmueve a todos.

Creo, pues, en una analogía oculta entre la música y la vida, sin que por eso vaya a hacerme apóstol de la extravagante nueva; sería andarme en demasiadas alturas. Pero iluminado con su claridad sutilísima, puedo confesarme, ante los hombres, del error a que me indujeron maestros de [illegible] mismo absoluto: he pecado en mi pensamiento contra "la continuidad" de la vida, deteniéndola mentalmente para juzgarla mala por esencia. Compases afónicos de un tema no resuelto aún, hasta tal momento determinado de dolor o desencanto hay, o puede haber, una sucesión de incoherencias, de vanidad cruel, de deseo insaciable, y, ofuscados, no sospechamos siquiera dónde, ni cómo, ni quién resolverá aquello en acorde musical.

Mas ahora seguid, maestro, que escuchamos atentos vuestra interpretación de Beethoven. Su armonía de trágica intensidad apacigua un poco el corazón humano, que es, después de todo, un corazón herido. Y el lenguaje inarticulado insondable nos dice, en su mensaje, las correspondencias que existen entre los sonidos de vuestra caja armónica, y la vida nuestra palpitante cuyo acorde postrero será, en la plenitud divina, vibración eterna que no cesa.

J. L. ANTUÑA GADEA.

Hoffmann, músico

El original cuentista Hoffmann, considerado como compositor genial y crítico, que conocía a fondo la técnica y la práctica de la música, renace en la época presente a una popularidad dignamente merecida. Cuando se publicó, no ha mucho, la partitura de su drama musical "Undine", apunté a ese hecho, saludando al precursor del teutonismo musical que él preludió en sus composiciones, y produjo la armoniosa conjunción de concepto artístico nacionalista, que se llama Weber y Wágner. La recentísima publicación de los escritos de E. T. A. Hoffmann ("Musikalische Schriften"), dada a luz por el doctor Edgardo Istel (Stuttgard, Greiner und Pfeiffer), ha acentuado espléndidamente aquel renacimiento de popularidad.

No es la primera vez que se han reunido, para uso de los buenos aficionados, los escritos característicos de Hoffmann, músico y poeta. De algún tiempo a esta parte, no sólo se han multiplicado las ediciones del gran cuentista sino que se ha ido exhumando artículos perdidos en revistas de su tiempo, que despreciara, como cosa sin importancia su mismo autor, a pesar de la riqueza de datos técnicos de toda suerte que contienen, pensamientos originales sin cuento, muy avanzados, y que parecieron demoledores cuando fueron formulados. Puede colegirse esto calculando el espacio de tiempo en que se halla colocada la figura del autor de los "Cuentos fantásticos" (1776-1822).

El doctor Grisebach, en su excelente edición de obras, había aumentado con artículos de crítica musical los escritos póstumos de Hoffmann. Llegó después Hans von Müller, que, descubriendo y analizando con singular tino, publicó un caudal inapreciable de obras inéditas. Había algo más allá todavía que las fantásticas "Kreisleriana", conocidas por todo el mundo, y a esto, a reunir todo el "corpus" musical, se ha dedicado especialmente el doctor Istel. Ha hecho una selección de la productividad de Hoffmann, dejándole al cuentista lo que le pertenece, pero englobando todo lo que escribió el músico. Desde luego, la selección no podía hacerse en absoluto, y tuvo el buen acierto de entresacar de los cuentos, para colocarlos en el haber del músico, el famoso diálogo "El poeta y el compositor", tan raramente reproducido, un fragmento de "Autómata", y, por supuesto, la "Kreisleriana". Realizada con acierto la selección, abre dos grupos de artículos, el que intitula "Beethoveniana", y el que llamaríamos "Varia", que comprende todos los estudios criticosociales aparecidos entre 1810 y 1821 en revistas y periódicos.

Gracias a este grupo interesante de artículos, conocemos la opinión de Hoffmann sobre la "Quinta" y la "Sexta" sinfonías, el "Coriolano", "Egmond", una "Misa", la primera, dos tríos... de Beethoven (y todo es interesantísimo, puesto que Hoffmann fué de los primeros, si no el primero, que comprendió y defendió a Beethoven, desconocido durante algún tiempo por el mismísimo Weber); conocemos lo que pensaba el cuentista de la "Olympia", de Spontini; de "Freischütz", de Weber... Todo este regalo de inteligencia, bien ilustrado, lleno de notas, aparece precedido de una interesantísima introducción. Y, sea dicho de paso, el volumen del doctor Istel pertenece a la colección intitulada "Libros del Saber y de la Belleza", que tiene "millares" de lectores en Alemania.

¿Quiere permitirme el lector hojear algunas páginas de los escritos de música reunidos por el doctor Istel?

La música, para Hoffmann, es más que un simple encanto del oído, algo más que un goce del intelecto: "es el lazo sutil y maravilloso que nos sumerge con desconocida delicia en un mundo superior, misterioso y bello de toda belleza, la puerta sagrada que abre a los fieles entusiastas la entrada al templo de una nueva Isis. Por ella todo se deja adivinar, porque su fin es el infinito mismo... Y no es una simple imagen ni una alegoría la que hace exclamar al elegido" (al músico) "que los colores, los perfumes, la luz, le parecen los sonidos, y que en todo lo que vive y siente, percibe un concierto maravilloso".

En época en que nadie se acordaba de Bach, la simple audición de algunas composiciones del maestro basta a Hoffmann para proclamar la grandeza imponente "del héroe de la verdadera música alemana". Iguales apreciaciones sugestivas le sugieren las obras de Mozart, de Haendel y de Glück. Saluda lleno de entusiasmo a Spontini (uno de sus más grandes admiradores fué Wagner). ¡Qué de análisis fecundos e íntimos le inspira el maestro de Bonn, la maravilosa unidad, la bella sencillez griega, la grandeza épica y lo infinito de las obras de "ese espíritu potente, de vasta concepción, profundamente artista, corazón vibrante y sensible que desborda vida".

Preocúpale el renacimiento de la danza, y truena contra el arte calisténico de su tiempo. "¿No están ahí los modelos de la danza clásica — exclama —, en las obras de Glück y en las mismas de Reichardt, aunque en grado más modesto?"

El escritor que consideraba la música como "el arte más puro que pueda nacer de la profunda exaltación del hombre", estaba destinado a escribir sobre música religiosa los más bellos y más sugestivos capítulos de sus obras. La música de Palestrina es para él "la comunión de las almas, su compenetración con el ideal de lo eterno: la piedad y el amor han concebido y dictado esas obras: es la verdadera música del otro mundo (como decían los italianos mismos)... Palestrina es sencillo, verdadero, ingenuo, piadoso, fuerte y potente, verdaderamente cristiano en sus obras, como en la pintura Pietro di Cortona, y nuestro Durero: sus composiciones son un ejercicio religioso".

Acierta en las causas de la decadencia de la antigua música religiosa. El gusto hacia lo bonito y lo gracioso ha sustituído a la belleza severa y grave; la melodía ligera, finamente cincelada por el "virtuosismo", sucede al canto largo y sostenido. El oratorio ha introducido el estilo profano en la iglesia, constituyendo, entre la música teatral y religiosa, una especie de convención que transmite de la una a la otra las corrientes nuevas dominadoras. Que el que quiera mantenerse puro y no influído por la decadencia, "vuelva a los modelos inefables: que estudie el contrapunto, que le ayudará a comprender la estructura íntima de una obra; que repase sin cesar las obras de los viejos maestros, en lo cual ganarán la elevación y el concepto de lo que intente componer; que piense, sobre todo, que fuera de esta disciplina de estudio constante y profunda, es imposible crear algo que merezca el nombre de artístico". Transige en esta materia con toda ley de progreso, y hasta con las novedades, siempre que se utilice aquel modelo de música de iglesia moderno, "el profundo, insuperable y belo "Requiem" de Mozart".

El "espíritu de verdad" que deseaba en música religiosa, era el que buscaba Hoffmann en toda obra de arte, religiosa o profana, pictórica, literaria o musical. Esto hizo que se rebelase contra el dramatismo artificial de muchas obras de su época. Las consideraciones que escribe sobre este tema son algo así como una exposición anticipada de la gran teoría wagneriana.

Hoffmann las condensa en su novela "El poeta y el compositor". Entendía que "el asunto de la obra dramática había de ser romántico" (hoy escribiría, sin duda, mítico, "porque la música se halla en su centro, y la vida cuanto más simbólica, es más universal". El drama antiguo impresionó vehementemente a Hoffmann como a Wágner. La tragedia antigua se declamaba musicalmentey bajo este concepto, "el sublime Glück se el aparecía siempre, como un gran poeta músico heroico". Hacía un llamamiento entusiasta al "renacimiento próximo", proclamándole inminente, como si presintiese, él, el precursor, la aparición inmediata de Wágner. ¡Coincidencia curiosa! El año en que escribió en Dresde "El poeta y el compositor", nacía (1813) ¡Ricardo Wágner.

El maestro Bayreuth, colocado dentro de aquella filiación patrimonial del concepto que representan los nombres, por siempre gloriosos, de Hoffmann y Wagber, se disponía a recoger y desarrolar las consideraciones expuestas por Hoffmann en una novelita, a la cual ponía punto esta esplendorosa visión de los nuevos tiempos: "La aurora brilla; los coros llenan el aire embalsamado y anuncian la aparición del "adivino", saludándolo con sus cantos. Las puertas de oro del templo del arte futuro ábrense de par en par: allí se han consagrado los hombres, bajo la fe de una aspiración sagrada: la ciencia y el arte".

Y si ésta es la aspiración de un vidente, literaria, fantástica, todo lo que se quiera, el soberbio final de Undine", es la profecía musical del arte futuro, el arte de Weber y de Wagner, la aspiración hecha ciencia y arte.

Felipe PEDRELL.

Febrero, 1918.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

Los chacales y el elefante

(Cuento indio)

Los chacales habían acabado con toda la carne muerta del bosque y no encontraban ni una mala piltrafa para desayunarse. Un chacal viejo meditó largamente sobre su crítica situación y medios oportunos para salvarla. Después de madurar su plan, fué en busca del elefante y le dijo:

—Teníamos un rey tan bruto que nos daba órdenes de imposible cumplimiento. Hoy vamos a nombrar a otro rey; y mi pueblo me envía a buscarte para que goces del solio; viviremos tranquilamente; te obedeceremos, te honraremos; tu misión no será difícil: ven, pues, a nuestro reino.

El elefante consintió en ello, y se fué con el chacal. Este le condujo por te-



—Ya puedes dar tus órdenes, estamos dispuestos a ejecutarlas.
—Lo primero que dispongo es que me saquéis de este pantano...

rrenos pantanosos, en los que hundió medio cuerpo el elefante, y viéndole aprisionado, el chacal le dijo:

—Ya puedes dar tus órdenes: estamos dispuestos a ejecutarlas.

—Lo primero que dispongo, es que me saquéis de este pantano.

El chacal se echó a reir y añadió:

—Agárrate a mi cola con la trompa y te sacaré en seguida.

Sorprendióse el elefante al oir estas palabras, y replicó:

—Es imposible que me libertes.

—¿Por qué ordenas, pues, lo que no puedo cumplir? — repuso el chacal. — ¿No sabes que precisamente por eso hemos depuesto al que era rey en nuestro imperio?

El elefante murió empantanado y los chacales lo devoraron.

Si quiere darte gloria un ser dañino, ¡cuidado! no te pongas en camino.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

En el correo — Aun no se ha abonado los sueldos correspondientes al mes de abril ppdo. al personal de correos de esta ciudad.

Sería conveniente — por la seriedad de la misma repartición — que la dirección central se apresurara a ordenar esos pagos, ya que tenemos entendido que es la única sección cuya personal no ha percibido aún sus haberes.

Impuestos municipales — A pedido del Centro de almaceneros minoristas, el gobierno ha concedido una tolerancia de diez días, que vence el 24 del corriente, para el pago de los impuestos anuales.

Pago de pensiones — En las oficinas del correo de esta ciudad se abona desde ayer las pensiones de marina por los meses de marzo y abril, y civiles, planilla No. 2, por el mes de abril.

El suceso sangriento del departamento nacional del trabajo — Se ha hecho cargo del sumario que se está levantando con motivo del suceso sangriento ocurrido anteayer en el departamento del trabajo el juez del crimen doctor Machado, por excusación del juez en turno doctor Chanetón, en razón de que era amigo de la víctima.

El doctor Machado ordenó ayer la libertad de los señores Niseggi y Reynal, luego de haber prestado declaración.

También prestaron declaración varios empleados de la repartición, entre ellos la secretaria privada del director y el mayordomo del departamento.

El señor Figueroa Ozán se encuentra detenido en la asistencia pública, donde se halla en curación.

El doctor Arturo Isnardi, en representación de la viuda de Pedernera, ha presentado ya la demanda de acusación.

—Por su parte, el P. E. ha declarado cesantes a los inspectores Arnaldo Orfila Reynal y Juan Betinotti, a raíz de los hechos recientemente ocurridos, y ha ordenado al señor Juan A. Guerrieri, actual jefe de la sección trabajo, se haga cargo de la dirección general del departamento.

Diputados radicales irigoyenistas — Resoluciones adoptadas — A raíz de la actitud asumida por el jefe de policía al ordenar el retiro de la tropa que servía en la legislatura, el bloque radical irigoyenista de la cámara de diputados ha tomado las siguientes resoluciones:

"Lanzar un manifiesto en el que se refiera cómo los diputados adictos al gobernador Crotto, y la casi totalidad de los conservadores, no concurren a la cámara con el deliberado propósito de obstruccionar la marcha de esa rama del gobierno;

Que en la última sesión se resolvió compeler a los inasistentes por medio de la fuerza pública, para lo cual se hizo la correspondiente comunicación a la jefatura de policía;

Que vueltos al recinto, informó la presidencia de la cámara que por única respuesta se le comunicaba que la fuerza que guarda el palacio legislativo había sido retirada por orden de la jefatura de policía, acto que fué realizado personalmente por el jefe de policía;

Que importando este hecho una falta de cumplimiento a las órdenes emanadas de las autoridades, y al propio tiempo una falta de garantías para el funcionamiento regular del cuerpo legislador, se han visto obligados a hacer abandono del recinto.

Dejamos constancia de nuestra serena y firme protesta ante los actos insólitos que nos impiden cumplir con nuestros deberes, sin perjuicio de ejercer oportunamente los derechos que nos corresponden en defensa de la representación popular que investimos."

Firman al pie todos los diputados de la tendencia citada.

—El bloque irigoyenista se declaró en sesión permanente.

Teatro Olimpo — Hoy reanudará sus funciones la compañía que actúa en este teatro, y que dirige el señor Arturo Podestá.

Se anuncia funciones para las 3.45, 5 y 6 de la tarde y 9 de la noche.

Los precios, de costumbre.

SARANDI (Avellaneda)

El correo local — El reparto de la correspondencia en esta localidad se viene haciendo en una forma completamente irregular, pues los dos carteros que realizan esa tarea no pueden efectuar el recorrido normalmente, salvo que hicieran verdaderos esfuerzos físicos.

Esta anomalía se ha agravado más desde hace unos días, puesto que uno de dichos carteros se halla enfermo y todo el reparto ha sido recargado al otro. Esto, que constituye un abuso incalificable, es también un perjuicio para la población, que tiene que resignarse a recibir la correspondencia muchas veces a las 9.30 de la noche.

Es de suma urgencia que se dote al correo de Sarandí de más carteros. Es un anhelo popular.

LANUS (Este)

Cambio de local — En breve el Centro Socialista se trasladará a su nuevo y amplio local, situado en la calle José C. Paz núm. 550.

Aniversario — La C. D. de la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", celebrará una función y conferencia en conmemoración del IV aniversario social, el 27 de junio próximo, en el salón-biógrafo San Carlos.

LUJAN

Biblioteca obrera "J. Jaurés" — En la última reunión efectuada por la comisión administrativa se acordó remitir a la comisión protectora de bibliotecas populares, la suma de $ 140 para adquisición de libros.

Conferencia católica — Días pasados se realizó en la plaza Belgrano una conferencia a cargo del presbítero Franceschi, quien se despachó en el lenguaje soez y tergiversado que es habitual en sus satélites, contra el Partido Socialista y sus militantes más destacados.

Ahogados — En momentos en que se disponían a la pesca y a causa de un descuido, perecieron ahogados en el río Luján dos guardas del ferrocarril C. A.

AYACUCHO

Homenaje a Juan G. Fioramonte — El domingo último se descubrió en la localidad la placa colocada por el Centro Socialista en el nicho del malogrado compañero Juan G. Fioramonte, activo y entusiasta afiliado fallecido hace poco más de un año. Asistió al cementerio gran concurrencia, entre la que se notaba un grupo numeroso de mujeres.

Pronunció un discurso alusivo el ciudadano Alfredo Gianoni, y luego el compañero L. Italiano leyó una poesía que escribió expresamente para ese acto.

Terminado el homenaje, la familia Fioramonte adornó profusamente el nicho con flores naturales, retirándose el público profundamente emocionado.

ROJAS

Conferencia — Mañana lunes, a las 9 p. m., se llevará a cabo una velada y conferencia a total beneficio de la biblioteca del Pueblo, en el salón de la sociedad Italiana.

La disertación estará a cargo del diputado Federico Pinedo (hijo).

Biblioteca del Pueblo — En la asamblea que verificó el Centro Socialista el domingo 11, se eligió la siguiente comisión directiva para la biblioteca del Pueblo:

Alberto B. De Negris, secretario; Francisco Sabato (hijo), tesorero; José Salomín, Pedro A. Giraud y Narciso Tavella, vocales.

Esta comisión designó a siete bibliotecarios para que cada uno atienda el despacho de libros una noche por semana. Forman parte del grupo bibliotecario los cinco ciudadanos de la comisión nombrada más los compañeros Agustín Toso y Pedro Badel.

Se resolvió, además, establecer el horario siguiente, para tener abierta la biblioteca: de 7 a 9 p. m., y se acordó que la comisión sesione los días 15 y 30 de cada mes.

Colono en libertad — Llegó a ésta el colono N. Romero, quien días pasados fué conducido a la cárcel de La Plata, debido a las maniobras de la policía local, la que ha quedado en ridículo ante la libertad de dicho colono, que, según la jefatura, fué detenido "por error".

Los envenenadores públicos — La policía ha descubierto, recién ahora, que existe una ley llamada de descanso dominical, y ha tomado medidas severas contra los taberneros que la infringen.

Esta actitud la miramos con desconfianza, pues vemos que algunos bolicheros, adictos a la causa, continúan expendiendo alcohol en día domingo lo mismo que antes.

MERCEDES

Excepciones odiosas — Existe en este partido una ordenanza que exonera de impuestos a las casitas o viviendas cuyo valor no exceda de 2.000 pesos, siempre que sus moradores sean personas inhábiles para el trabajo. Pues bien; las autoridades radicales, cuando la aplican lo hacen en provecho de sus adictos, los cuales no necesitan mayores requisitos para gozar de la franquicia en cuestión. En cambio, conocemos el caso de una infeliz anciana, poseedora de una mísera "tapera", que hasta ahora no ha podido conseguir ser exonerada del pago de los impuestos, debido a que no cuenta con "cuñas".

ZARATE

Concejo deliberante — Con asistencia de cuatro de sus miembros se reunió el día 15 este cuerpo deliberativo.

Leída el acta, el concejal socialista Besasso hizo objeción en la parte referente la ordenanza núm. 135, aprobada en la reunión del día 8 del corriente y respecto de la cual, al dársele publicidad, se había tergiversado la verdad, atribuyendo al D. E. la originalidad de la ordenanza mencionada.

El concejal Minaurry informó en nombre de la comisión de hacienda sobre la cuenta que cobra la sucesión Tonetti, aconsejando se pasasen los antecedentes del asunto al asesor letrado de la municipalidad, lo cual se aprobó.

Informó también que sobre la solicitud de seguro contra accidentes del trabajo a los obreros y empleados municipales presentada por una compañía no aconsejaba ningún temperamento por no saberse qué prima cobraba.

El concejal Besasso expuso sus puntos de vista con respecto al seguro sobre accidentes y las primas que había que pagar, manifestándose partidario de que la comuna, en vez de pagar una prima anual por el seguro de sus obreros, fuese acumulando el importe de ellas, con lo cual se podría llegar a acumular fondos suficientes como para crear, con el patrocinio de la comuna, una acción mutualista que sin cargo alguno beneficiase a empleados y obreros.

El presidente del concejo, doctor Sumbland, se manifestó partidario de asegurar a los obreros en una compañía, porque ello no originaría ningún gasto a la comuna, por cuanto a los mismos obreros se les haría un descuento para pagar la prima del seguro.

El concejal Besasso refutó al doctor Sumbland, manifestando que de acuerdo con la ley de accidentes los patrones eran los que debían atender a las indemnizaciones a que hubiere lugar y no los obreros.

Se resolvió aplazar la consideración de este asunto hasta tener de la compañía proponente el porcentaje de prima que había que pagar.

El concejal Minaurry informó que con respecto a la concesión que el señor Claverie solicitaba para la recolección de animales muertos, la comisión aconsejaba pedir informes a la municipalidad de Buenos Aires para saber la forma en que allí se realiza ese servicio, lo cual se aprobó.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

BALLESTEROS

Conferencia— Organizada por la sociedad Empleados de comercio realizóse aquí una interesante conferencia sobre el tema "Gremialismo y progreso social", que estuvo a cargo del ciudadano Jorge Justo. Concurrieron al acto la mayoría de los trabajadores de la localidad y no pocos agricultores. Esta conferencia dejó muy satisfecha a la población tanto por lo instructiva que resultó, cuanto por la claridad de concepto con que fué realizada.

BELL VILLE

Guardias blancas — Llegó de Córdoba el obispo y presidió una reunión de jóvenes mayores de 14 años para encargarlos de la organización social, a estar por el contenido de la invitación. Concurrieron algunos jóvenes mayores de 60 años, los que unidos a dos o tres pobres de espíritu, constituyeron una comisión que es de suponer sea, o una sección de la federación de guardias blancas o un comité electoral católico. Veremos para qué sirven.

Declaraciones de los centros socialistas

El Centro Socialista de Lanús Oeste, en asamblea realizada el 10 del corriente, resolvió hacer las siguientes declaraciones:

"Considerando: Que la paz que los gobiernos aliados tratan de imponer a los países centrales está en absoluto desacuerdo con los principios democráticos que prometieran los aliados reiteradas veces durante el curso de la horrenda guerra europea.

Que los principios wilsonianos son absolutamente desechados en buena parte o tergiversados.

Que la libertad de los pueblos no se lleva a la práctica en forma evidente y democrática.

Resuelve: Protestar enérgicamente contra tanta burla y tanta hipocresía disimuladas como significa la forma de ajustar la paz.

Asimismo, resuelve condenar la actitud de la justicia de la burguesía francesa por la absolución del asesino del gran Jaurés, mientras encarcela al que atentó contra el reaccionario Clemenceau, mostrando así una detestable y absurda justicia de clase.

Y protesta de manera absoluta por la intervención armada de los aliados en Rusia y Austria Hungría."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) hoy domingo, a las 2 p. m. O. del D.: mov. de afiliados, informe de la comisión de propaganda, integración de comisiones, federación local, congreso del Partido, circulares de la 13a., 5a. y 15a. (S. B.).

Se pide a los afiliados puntual asistencia.

Centro Socialista Femenino — A pedido de varios afiliados, la asamblea que debía celebrarse hoy ha sido postergada para el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe sobre el lunch, asuntos pendientes de la asamblea anterior, nombramiento de secretaría, varios.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, federación local, congreso del Partido, nombramiento de secretario de actas y dos vocales.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del Comité Ejecutivo referente al próximo congreso del Partido.

Sección 10a. — Méjico 2070. Realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda permanente, circulares de las secciones 5a., 12a., 13a. y 15a. (S. B.), carta orgánica uniforme, próximo congreso, asunto Tres Arroyos.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., ídem de la C. de B., ídem del C. electoral, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

—Se comunica a los afiliados que no han retirado aún el carnet del año en curso que deben hacerlo a la brevedad posible, de 8 a 10 p. m.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de comité electoral permanente, afiliados sin derechos políticos, informes del comité electoral y sobre circular de la 5a., situación gremial de un afiliado, circular del C. E. sobre próximo congreso del Partido, carta orgánica uniforme.

Centro de la 5a. — Asamblea extraordinaria el martes. O. del D.: circular del C. E. sobre el próximo congreso.

AGRUPACIONES VARIAS

Club Independiente "Florentino Ameghino" — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un secretario de actas, informe del delegado pro Casa del Pueblo, asuntos varios y nuevos. Dado lo extenso de la orden del día, se ruega puntual asistencia.

Club Independiente "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea en 3a. convocatoria mañana. O. del D.: A. B. C., informe C. A., movimiento de socios, informes de las comisiones de biblioteca y fiesta, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 4a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Unión de la Boca, Olavarría 626. Hará uso de la palabra el diputado Repetto sobre el tema "Puntos de doctrina".

Juventud Socialista israelita "Poale Zion" —Esta institución ha postergado la inauguración de la biblioteca "Moisés Hess", anunciada para el 22 del corriente, para el jueves 5 de junio, a las 8.30 p. m., en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa:

1a. parte — Coro: La Internacional y "Di Schvie"; apertura del acto por el secretario general; conferencia sobre "El antisemitismo", a cargo del diputado nacional Augusto Bunge; declamación por la señorita Berta Zingerman.

II parte — "Jasuke on jasunes", comedia en idisch, del compañero Samuel Glasserman; Tres cuadros vivos de la gran contienda europea, 1914,1918, 1919.

3a. parte — "Roncar despierto", comedia en un acto, en castellano, de Mozo de Corrales; declamación; coro La Internacional y "Di Schvie" (himno poale zionista).

Por entradas, todas las noches, de 8 a 10, en la secretaría, Larrea 777.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel (Avellaneda) — Convoca a asamblea para hoy, a las 9 de la mañana. O. del D.: C., asunto comité electoral, conferencia, renovación de la C. A.; varios, nuevas solicitudes de afiliación.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea hoy, a las 9 de la mañana, en el local de costumbre. O. del D.: A. B. C.

La Plata, sección 5a. (Los Hornos) — Asamblea extraordinaria hoy, a la 1 p. m.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 2.30 p. m., en el local Romero 1302, para tratar sobre el próximo congreso del Partido.

Chivilcoy — Asamblea hoy domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros 5a., 15a. (S. B.) y 13a. y número 14 del C. E., asunto Lorenzo, informe de la comisión de prensa, circular de Avellaneda.

Villa Domínico (Avellaneda) — Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 a. m., suspendida el lunes 15 debido al mal tiempo.

Pergamino — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del C. E.

Florida (Vicente López) — Hoy, a las 9.30 a. m., asamblea general para tratar asuntos varios.

Zárate — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora—Hoy domingo, a las 4 p. m., en Temperley (frente a la estación del F. C. S.) tendrá lugar una conferencia pública.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio Beschinsky y Narciso A. Gnoatto, quienes tratarán, respectivamente, los siguientes temas: "Significación histórica de la revolución de mayo" y "Acción gremial".

Avellaneda — Asamblea mañana (2a. convocatoria), a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros de la 5a., 13a. y 15a., mov. de afiliados, informe administrativo, censura al procedimiento de designación de los delegados a la conferencia socialista y obrera panamericana.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 3a.) — Rivadavia 51. Asamblea hoy, a las 2.30 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe sobre el 1o. de Mayo, circulares de los centros 5a., 12a. y 15a. (S. B.) capital, próximo congreso del Partido, actitud de los afiliados con respecto a la agremiación, varios.

Santa Teresa — Asamblea extraordinaria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: próximo congreso del Partido.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones de varios centros, próximo congreso, asuntos internacionales.

San Francisco — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del C. E., despacho de las circulares a estudio de la C. A.

Diversas

Centro de Villa Urquiza (sección 16a.) — Este Centro, reunido en asamblea extraordinaria el 16 del corriente, resolvió por unanimidad enviar un saludo al personal en huelga de los establecimientos de Gath y Chaves y estimularlo a perseverar en la lucha hasta obtener un completo triunfo en sus justas aspiraciones.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tullo Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m..

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Lunes 19, reaparición de la compañía. A las 9: El abanico, El ilustre desconocido.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Debut el miércoles 21.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 3: Amores y amoríos. — A las 9: Los galeotes.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de varietés. Hoy debut, a las 4 y a las 9.15: Río Ferrari dúo criollo; Rikotti, parodista; Lola Ricarte, tonadillera, The Minuto, excéntrico; Pilarica y Paco, bailes; Rosario Pacheco, cupletista; Undarz-Rodríguez, bailes María Tubau, tonadillera; Rafael Arcos, parodista. Platea, 0.50 y 0.60 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3: Eva. Platea, $ 2. — A las 9: I milioni di Miss Mabel. Platea, $ 2..0.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades para familias. Tarde y noche: continuos estrenos y atracciones por Luisa Vila, Trío Hana y Bennett y Cornell.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi. Mr. Antuny, perro Poch, profesor Grandjean. Los Doryl. La Paca Gaditana, Los Fresquet, Los Bilbaínos, y Lanzetta. Platea, 0.30 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné para familias, con toda la nueva compañía. —A las 5.30: La isla del tesoro y números de Hollis y Co. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de los 70 gallos americanos, presentados por Mr. y Mile. Torcat; Capitán Sáenz y sus hijas; Los Richards Dales: Miss Alice de Gormo; Lamb's Manikins; mono chimpancé Carlitos; dúo Greco-Riverol; Hubert y Co. y toda la nueva compañía. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circus.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días, sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos a jugarse hoy domingo

Eureka v. Huracán I — Con motivo de la inauguración del field de Eureka se llevará a cabo este partido en la calle Carrasco 250, a las 2.30 p. m.

Eureka: Fabbiani; Cipolletti y Brameri; Mardone, Lucena y Rossado; Etcheverry, Larmeu, Ruggero, Acosta y Danessi.

River Plate v. Estudiantil Porteño — En la Boca, a las 2.30.

River Plate: Martínez; Chiappe y Calneggia; Taramasso, García y Simons; Calatem, Peruzzi, Roldán, Other y Rodríguez.

Sp. Barracas v. Rácing — En Avellaneda, a las 3, field de Rácing.

Sp. Barracas: Strianessi; Podestá y Sciarreta; González, Cuno e Illan; Arroyuelo, Sisto, Reyes, Olazar y Prádanos.

F. C. Oeste v. Sanday — En Gaona y Condarco.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Pini y Paganini; Di Lorenzo, Terello y Goñi; Nochetti, Barbera, Menochessi, J. B. Pini y Crespo.

Sportivo Barracas v. Huracán II — En La Plata y Chiclana, a las 2.30.

Sp. Barracas; Grosso; Traversaro y Spoturno; Trimantino, Montivero y García; Riestra, Candal, Carnet, Masse y Nissi.

Bánfield v. Arg. de Quilmes int. — En Quilmes, a las 2.30.

Bánfield: Bermani; Aispun y Rosetti; Frumento, Romero y Legarreta; R. y A. López, Medina, S. Curton y Péregos.

Sp. Barracas v. Rácing int. — En Avellaneda, a las 12.30.

Sp. Barracas: Esain; Nicolini y Cerri; Sterchelo, Piana y Godio; Deodoro, De Biassi, Calvi, Tronti y Marinoni.

Adrogué v. Talleres United A II — En Adrogué, a las 2.30.

Talleres: Cervini; Obiól y Nay Forno; Paola, Allan y Florentino; Minondo, Gaebeler, Posas, Noé y Bozzo.

Nacional v. Talleres United B II — En Adrogué, a las 2.30.

Talleres: Cantarella; Coviella y Acevedo; Adelsflügel, Torrubiano y Bianculli; Coviella E., Acevedo E., González, Moltoni y Sabelich.

Nacional v. Talleres United III — En Adrogué, a las 12.15.

Talleres: Panera; Tocalini y Denis; Grassi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Cersi, Castagnaro y Pozzo.

Talleres United v. Rácing A IV — En Talleres, a las 10.45.

Talleres: Prandoni; Devoto y Pedroni; Smith, Luque y Cabana; Carátola, Bastos, Posas, Federico y Orho.

Argentinos Juniors v. Sportivo Avellaneda II reserva — En Piñeiro, a las 12.15.

A. Juniors: N. N.; Vera y Giachetti; Torres, Recchi y Rebecchi; Pasquali, Quelglast, Pérez, Roveta y Sbaure.

Eureka v. Flores III — En parque Chacabuco, cancha No. 4, a las 2.30.

Eureka: Botaro; Rioja y Rey; Casaburi, Cavilla y Mujica; Voena, Clemente, Menchaca, Vuetto, Veloso, Ottone y Guglierdi.

Argentinos Juniors A v. Ciudadela III — En Estomba 902, a las 12.15.

A. Juniors: Daverio; Rossi y Cotta; Sergiani, Ducasse y Tardioli; Fecit, Noto, Suárez, Couradetto y Leonelli.

Arg. Juniors v. C. G. B. A. III — En Estomba 962, a las 2.15.

A. Juniors: Daffina; Pisani y Laborde; Furno, Boggiano y Enz; Di Corletto, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corletto.

Arg. Junirs B v. Anglo Argentino III. — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Fernández; Reyes y Parilla; Vidal, Castrovillani y Falcone; Bernachi, Propato, Cafisi, Torreyro, Cafisi, Alvarez y Vespertino.

Eureka v. Huracán IV — En La Plata y Chiclana, a las 9 a. m.

Eureka: Rau; Berraondo y Maranessi; Ruviello, Cote y Conti; Ratti, Cavalli, Solorio, Crespo y Rodríguez.

Arg. Juniors v. All Boys IV — En Segurola y Morón, a las 10.15 a. m.

A. Juniors: Forgioni; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Mejías, Vecchia, Serra y Raimundo.

Arg. Juniors v. Sportivo Barracas — En Iriarte y Santa Elena, a las 8.45 a. m.

A. Juniors: Granuzzo; Palacio y Alarcón; Sanguinetti, Asessi y Mosconi; Mejías, Choren, Siniego, Bernard, Dallochio y Lafleur.

Sp. Barracas: Ruiz; Bacigaluppi y Mazaroli; Lanzani, Sabin y Fortunato; Picallo, Mariani, Licciardi, Fernández y Péndola.

Eureka v. Flores V — En parque Chacabuco, cancha No. 4, a las 12.15.

Eureka: Aquilio; Vidal y Crespo; Bouzana, Montesano y Castillón; Descanio, Erbin, Ottone, Adano y Danessi.

EXCURSION

En el tren que sale de Constitución hoy a las 750 a. m. se trasladarán a Chascomús lo sjugadores del Club National Paper y Type Co. para jugar un match amistoso en esa localidad. Forman la delegación los socios Alfredo Gilardoni, Julio F. Mantecón, José Marinozzi, Alberto Ríos y Roberto Gorlero.

El team de football se compone así: J. Márquez y R. Sacerdote (cap.) y H. Rapallo; A. Frumento, E. A. Sande y R. Echauri; A. Sacerdote, L. B. Lagarde, A. Converso, F. H. Bo y J. Muro. Linesman: E. A. Pallardo.

LIGA NACIONAL

Finales y semifinales para hoy domingo

Finales de quinta división — D. de Fiorito v. Def. de All Boys, a las 2.45, en Lanús Oeste; Los Inseparables v. San Lorenzo, a la 1.30, en Lanús Oeste; Sp. Isla Maciel v. ganador de los clubs Atenas y A. Mantecón.

Semifinal de quinta división — Atenas v. A. Mantecón, a la 1.30, en Lanús;

Partidos cuarta división — Sección A, zona norte: Bellotti y Hnos. v. A. Sánchez, a las 2.45, en La Plata y Chiclana; A. de Liniers v. Belgrano, en field a indicarse hoy; El Eclipse v. Def. de All Boys, a las 9 a. m., en La Plata y Chiclana; Ep. Paternal v. El Alba, hoy se indicará el field.

Cuarta división — Sección A, zona sur: Sarmiento v. Los Flojos de Pompeya, a las 2.45, en Lanús; Los Inseparables v. Nacional de Lanús, a la 1.15, en Caseros y Rioja; Def. de Lanús Oeste v. Patricios, a las 9.15 a. m., en Lanús Oeste; Sp. de Villa Sarmiento v. Sportman, a las 3, en Lanús, Pavón y Llavallol; Zepelín A v. Nelson, a las 2.45, en Villa Diamante, F. C. Midland.

Cuarta división — Sección B, zona sur: Platense v. Sarmiento, hoy se indicará el field.

Quinta división — Sección A, zona norte: El Eclipse A v. Sportivo Nacional A, a las 2.45, en La Plata y Chiclana; El Eclipse B v. Sp. Nacional B, a la 1.15, en La Plata y Chiclana; Bellotti Hnos. v. Sp. Paternal, a la 1.15, en La Plata y Chiclana; Argentino de Liniers v. El Alba, hoy se indicará el field; Def. Juventud v. Antonio Mantecón A, hoy se indicará el field.

Quinta división — Sección B, zona norte: Argentino de Liniers B v. Sportivo Paternal B, hoy se indicará el field; Def. de All Boys v. Antonio Mantecón B, hoy se indicará el field; Estudiantil Bs As. v. Lomas Juniors, hoy se indicará el field.

Quinta división — Sección A, zona sur: Sarmiento A v. Los Flojos de Pompeya, a la 1.15, en Lanús; Los Inseparables v. San Vicente, a las 2.45 p. m., en Caseros y Rioja; Villa Internacional v. Zepelín, a las 2.30, en Lanús Oeste; Cristóbal Colón v. Alumni del Sur, a las 2.45, en A. Brown y Pedro Mendoza; Nelson v. D. F. Sarmiento, a las 2.30 p. m., en La Plata y Tres de Febrero, Isla Maciel.

Quinta división — Sección B — Zona sur: Zepelín v. Estrella Colón, a la 1.15, en Villa Diamante, F. C. Midland; Sp. Isla Maciel v. Sarmiento B, a la 1.15, en La Plata y Tres de Febrero, Isla Maciel; Platense v. Sp. de Villa Sarmiento, hoy se indicará el field; Def. de Fiorito v. La Libertad del Silencio, hoy se indicará el field; Los Inseparables B v. Germania, hoy se indicará el field.

Los demás clubs principiarán a jugar el domingo 25.

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Hoy, á las 3 p. m., tendrá lugar la inauguración del XI salón del automóvil, en el Pabellón de las Rosas, avenida Alvear y Bustamante.

El discurso de apertura estará a cargo del presidente del Automóvil Club Argentino, señor José A. Cestaño. Durante la tarde y la noche de la inauguración habrá concierto por la banda contratada por el club organizador. La referida banda prestará servicios los días jueves, sábados y domingos, de tarde y noche, mientras dure la exposición, cuyo acto de clausura será el 1o. de junio, a las 12 p. m.

REGATAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Hoy se realizará en el triángulo oficial de este club la regata por los premios "La Razón" y Bordenave", en una distancia de 12 millas. Se han inscripto las siguientes embarcaciones: Delta, timoneada por J. J. Ellis, con 35 m. de recargo, del Y. C. Río de la Plata; Brisas, por J. R. Leger, con 35 m.; Hermes, por U. Caselini; Afrodita, por F. Rouseau, del C. N. Belgrano; Luján, por J. Raimondi; Malagueño, por M. Furio (hijo); Guazú, por A. N. Candioti; Buchardo, por L. Oprandi; Ecaso, por M. Fernández (hijo); Chaná, por D. Picasso; Paraná, por E. Fernández, del C. N. Buchardo, todos con 30 m. de recargo.

La señal de partida se dará a la 1 p. m., actuando como oficial de día el aficionado José Sumino.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Defensores de Galicia — Realizará un baile en Piedras 334, a las 3 p. m.

Boston Club — Anuncia un baile en Sarmiento 1374, a las 3 p. m.

Los Rosales — Baile inaugural en Santiago del Estero 1243.

Afternoon Club — Baile en el salón Sarmiento 2419.

Juventud de Villa Madero — En el salón Almafuerte, situado en Villa Madero, C. G. B. A.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital. m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.306.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1692, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 481. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado . . .	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1261; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 2145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3726, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).
Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.
V 9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V 11|6|19.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista. Estómago Intestino. - Vientre. Enflaquecimiento Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 8 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726**
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 8 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. —Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161. Libertad.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4313 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1823, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7325, Libertad.

Amílcar Razori
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5 19

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4273. Buenos Aires, Lunes 19 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

La ley agraria de Rivadavia de 1826

Reproducimos este artículo del libro "Rivadavia", de Ramón Melgar, editado por la "Biblioteca de Mayo" —en homenaje al primer centenario de la emancipación argentina —, por creerlo de rigurosa actualidad. En estos momentos el país está agitado por la grave cuestión agraria, y seguros estamos de que serán tomados en cuenta por quien corresponde los antecedentes históricos argentinos al respecto.

Muchos trascendentales pensamientos tuvo el eminente estadista, y algunos de ellos, como el referente a la educación de la mujer y la ley agraria, son de tal importancia que aun hoy son problemas planteados sin una resolución satisfactoria. Respecto a esta última cuestión ha dicho Lamas en 1885:

"La cuestión agraria perturbó al mundo romano, como en nuestros días aquella y perturba a las sociedades europeas; y estas perturbaciones acusan un vicio orgánico cuya causa residió, antes, como reside ahora, en la apropiación individual de la tierra.

Organizar sobre esa base, es condenarse a los mismos males y a las mismas perturbaciones, dificultándolo a este mundo que llamamos nuevo, quizá porque es el último incorporado a la civilización actual, la misión que le corresponde en el perfeccionamiento sucesivo y continuo de la humanidad.

La ley agraria argentina eliminaba la causa mórbida del organismo de las sociedades europeas.

Suprimida la apropiación individual de la tierra, quedaba extirpado el germen feudal que le es inherente; y sustituídos los impuestos diversos y desiguales que ahora existen, por la renta de la tierra, que "sería la única del estado" (Rivadavia creía y así está escrito, que con esa renta se podría llegar a la supresión de las aduanas) se abatían las barreras que entorpecían el movimiento de la industria y del comercio.

Extirpado el germen feudal y abatidas esas barreras, sólo quedaban de pie las desigualdades naturales que, bien lejos de ser un mal, producen, por la diversidad de aptitudes, la diversidad de servicios que demandan la organización y el servicio social.

En esta forma y por estos medios, la ley agraria de Rivadavia encerraba la más radical y benefactora innovación social de nuestro siglo.

Esta innovación, sólo podía verificarse sencilla y fácilmente en América, cuyas tierras estaban desocupadas y se conservaban, como lo son naturalmente, de propiedad común.

Realizar y consolidar tamaña revolución habría sido trasladar a la América el ideal de la perfección humana.

Digo esto con la más entera y entrañable convicción; después de haber estudiado con sumo detenimiento el "enfiteusis perfeccionado" de Rivadavia, bajo todo su aspecto en todas sus relaciones, en todas sus consecuencias.

La parte original de Rivadavia le da a ese enfiteusis "todos los efectos benéficos de la propiedad privada de las tierras, sin ninguno de sus inconvenientes, que son fundamentales".

En honor de este país, tanto como en el de Rivadavia, debo agregar que no fué ése un resultado casualmente obtenido.

Los inconvenientes de la propiedad privada de la tierra y los medios de evitarlo, conservando los estímulos y los buenos resultados de esa propiedad, se estudiaron escrupulosamente; y la ley agraria, iniciada por Rivadavia, sólo fué aceptada después de estudios y meditaciones prolongadas.

El expositor más claro y convencido de los motivos y de los propósitos de esa ley, fué el doctor don Julián S. de Agüero, una de las inteligencias más trascendentales y bien nutridas de su época.

Por desgracia, esos motivos y esos propósitos pasaron casi inadvertidos para la generalidad, preocupada de cuestiones más ardientes: no se popularizó su conocimiento, no se hicieron conciencia ni opinión pública, quedando encerrados en aquel grupo de pensadores distinguidos que la reacción contra las ideas de Rivadavia arrojó de la escena de su país.

Al amparo de esa reacción, la legislación antigua fué recobrando su imperio; y el retroceso llegó tan lejos que no sólo se enajenaron las tierras enfitéuticas, sino que se premiaron con tierras públicas los servicios militares, repartiéndolas, como se hacía con las antiguas legiones romanas.

Nuestro punto de partida era la tierra desocupada, que se conservaba como propiedad común, y no ofrecía obstáculo para que, utilizando la experiencia de las sociedades viejas, conmovidas y enfermas, fundáramos la sociedad nueva sobre bases sanas y naturales, sobre las bases de la igualdad humana, y de la distribución de la riqueza por medio del cambio de servicios.

Creo que basta aclarar la diversidad de estos puntos de partida para dejar demostrado que, en éste, como en otros problemas sociales, la ciencia europea no es para nosotros una guía idónea y segura.

La ciencia europea, en su laudable defensa del orden social, atacado por las exageraciones y las irracionalidades del comunismo, ha esforzado y multiplicado los argumentos, más o menos especiosos, con que ha pretendido cohonestar la apropiación individual de la tierra; pero como al fin, la ideología no es la medicina, y ningún argumento puede eliminar del organismo el principio mórbido que lo atormenta, la ciencia moderna ya viene, poco a poco, estudiando la causa del mal, reconociéndola y buscándole el remedio.

Después de los muchos que han ideado, todos insuficientes, vienen a buscarlo en el enfiteusis.

Stuart Mill y después de éste Laveleye, Leroy-Beaulieu (reciente y esforzado campeón del orden social europeo) y otros, han reconocido ya la conveniencia y la necesidad, al menos en algunos casos, de establecer un enfiteusis perfeccionado en reemplazo de la propiedad perpetua de la tierra; pero ninguno ha ideado, hasta ahora, bases a la vez tan perfectas en relación con las necesidades del desarrollo de las culturas y de los principios de la equidad, como las de la ley agraria de Rivadavia, que bien puede llegar a ser la legislación del porvenir.

El enfiteusis de Rivadavia le daba a cada uno lo que es suyo: el individuo dueño de lo que produce su capital y su trabajo: la sociedad de lo que produce el suyo.

Y Rivadavia llegaba a este resultado por el medio sencillo y equitativo del canon movible o de la renovación periódica del enfiteusis: cada diez años, por ejemplo, un jurado compuesto de los vecinos de la localidad, establecía el valor de la tierra: el canon absorbía el interés que comprendía al crecimiento que hubiera tenido ese valor por el progreso realizado por el esfuerzo social, y se le devolvía a la sociedad, quedando los enfiteusis con la propiedad y con el goce de lo que les pertenecía.

El día en que el sistema agrario argentino de 1826 sea conocido y estudiado en el mundo científico, Rivadavia ocupará un lugar preeminente entre los reformadores de su siglo.

En cuanto a este país, si esa legislación hubiera sobrevivido a la presidencia de Rivadavia, la República Argentina quizás ya podría darle al mundo el ejemplo de una gran nación sin impuestos, formándose los recursos de su tesoro con las rentas, que además del interés, del capital, de los frutos, de las mejoras y de la retribución del trabajo perciben hoy los particulares que en número relativamente reducido se han apropiado a vil precio de las tierras públicas."

La realización de una obra de tal magnitud no era para una época como aquella en la cual primaban las pasiones egoístas y la lucha de predominio político había estallado con tanto encarnizamiento. Sin embargo, esas iniciativas bastan por sí para inmortalizar a un hombre. "Ninguna época — ha dicho don José Manuel Estrada — brilló más por su autoridad en todos los trabajos destinados a la mejora moral y material del pueblo. El poderoso impulso dado a la instrucción primaria y superior, a las letras y a las artes en todas sus formas, a la industria y al comercio, procurando implantar elementos de propiedad para la primera y concediendo latas franquicias para ensanchar el segundo; todos los trabajos de su período, al que corresponden muchas de sus mejores instituciones, son incuestionablemente una gloria para Rivadavia y para los muchos hombres de los diversos partidos, pero igualmente afectos al orden y al progreso, que compartían sus ideas. Pero los rasgos predominantes de su obra, cuyo conjunto y cuya trascendencia son la materia propia de la historia, han de buscarse en el principio político que profesaba, que no es otro que: "la consolidación unitaria del gobierno democrático".

Muchos hombres de su época lo consideraron como un soñador o un utopista, pues las ideas que proponía, aunque eran reconocidas generalmente como grandiosas, las consideraban irrealizables, como lo eran en realidad en aquella época de tanteos y de ensayos, y mucho más cuando la influencia mesológica le era adversa para toda innovación de trascendencia. Sin embargo, bien se ve claramente a través de los años que Rivadavia no era un utopista, sino que las ideas que tuvo eran bien realizables, y que si no hubiera sido por la tenacidad de la oposición demasiado partidista que se le hizo, él mismo las hubiera realizado, o al menos habría dejado los primeros jalones para que otros las llevaran a su término. Pero desgraciadamente no fué así, lo que tendrá siempre que lamentar nuestro país, cuyo destino hubiera sido otro a seguir por la ruta que le trazara Rivadavia.

REDACCION

LOS PROBLEMAS DEL MOMENTO

El aumento creciente del costo de la vida y las malas condiciones de trabajo en el comercio y en la industria han demostrado a la clase trabajadora la necesidad de la lucha gremial a los efectos de defender sus intereses. En los sindicatos, los obreros de un mismo oficio pueden considerar desde el punto de vista de sus intereses las conveniencias o inconveniencias de sus condiciones de trabajo en relación a sus condiciones de vida. En el ejercicio de la asociación, los trabajadores han llegado a comprender el secreto mismo de las ganancias del capital, y al compararlas con los exiguos salarios que se les pagan, han comprendido también la necesidad de obtener mejor remuneración para poder llevar una vida más noble y más humana. Empíricamente, como resultado de la observación práctica e inmediata, los trabajadores han hecho dentro del sindicato su propia teoría y han establecido los métodos más simples para luchar por las conquistas indispensables para realizar una vida mejor.

La mala situación de la clase trabajadora en los últimos tiempos ha agitado y agita a los sindicatos de una manera inusitada. Difícil sería decir cuál es el número de huelgas que se han producido desde los comienzos del corriente año, pero se puede asegurar que nunca, como ahora, los trabajadores han usado más del derecho de huelga. La totalidad de los pliegos de condiciones presentaban y presentan como puntos principales de las reivindicaciones el aumento de los salarios y la reducción de las jornadas de labor. Buena parte de los capitalistas han accedido en su casi totalidad a estos puntos de los pliegos, resistiendo más aquellos que se refieren al reconocimiento de las organizaciones, a la autorización de los delegados de los sindicatos y otras reivindicaciones de ese carácter.

¿A qué se debe que los patrones hayan aceptado en la mayoría de los casos el aumento de los salarios y la reducción de las jornadas de labor? Los mismos patrones se encargan de divulgar las razones que han tenido para acceder a esos pedidos de los trabajadores. Ellos aseguran, e indudablemente así ha de ocurrir, que el aumento que significa en el costo de producción un salario mayor y una jornada menor de trabajo, habrá de repercutir necesariamente sobre el precio de las cosas, y al fin y a la postre los consumidores, cuya gran mayoría son asalariados, tendrán que pagar el aumento concedido por los patrones.

Hemos dicho en más de una ocasión, y nuestro partido lo ha expresado por medio de sus representantes en las discusiones socialistas internacionales, que el remedio más inmediato para combatir la carestía de la vida consiste en que los trabajadores aumenten proporcionalmente sus salarios. Pero es necesario advertir que el problema que hoy agita a los trabajadores es algo más complejo, puesto que surge de la misma forma de producción capitalista. Aumentar constantemente los salarios a medida que aumenta el costo de la vida, sería mantener a la clase trabajadora dentro de un círculo vicioso.

Y como las conquistas que la clase trabajadora consigue por medio de su organización sindical puede hacerlos caer en el error de que todo el problema lo podrán resolver mediante ese sistema de lucha, es que queremos recordar los peligros que entraña la aplicación de este solo sistema contra la clase capitalista.

Por otra parte, la organización sindical exclusiva puede llegar a hacer de los gremios corporaciones cerradas, retrotraer la sociedad a la época de las corporaciones medioevales, si no se lleva a la conciencia de los trabajadores la necesidad de ampliarla y completarla con los otros medios de lucha proletaria.

En efecto, no es extraño ver que algunos sindicatos, en defensa de los intereses inmediatos de sus asociados, se ponen en tren de combatir necesidades sociales. Así, algunos se oponen al aprendizaje de los futuros obreros, y otros se oponen tenazmente a la aplicación de nuevas máquinas que pueden hacer la producción más fácil y más barata. ¡Hasta algunos han solicitado derechos protectores de aduana para los artículos que ellos elaboran!

Es necesario que los trabajadores comprendan que fuera de los límites del sindicato la vida de la colectividad entera bulle y se agita, que esa vida tiene sus exigencias tan apremiantes como las propias exigencias de un gremio determinado. El capitalismo tiene sus argucias. Suele conceder lo que le piden en la seguridad que ha de obtener más de lo que da. Por un aumento del 10 o|o en el costo de producción, por aumento de salarios, el capitalista recarga su mercancía en un 15 ó un 20 o|o. Los patrones ceden, pero no por eso dejan de reducir sus ganancias, antes, por el contrario, las aumentan.

¿Estará siempre la clase trabajadora dispuesta a realizar este juego del círculo vicioso, dentro del cual ha de seguir perpetuándose el sistema de la explotación capitalista?

Creemos que no. Los trabajadores habrán de comprender la necesidad de la intervención de los otros medios de lucha. En efecto, no es posible que los trabajadores circunscriban su acción solamente a la lucha del sindicato. No es posible soñar en las revoluciones violentas y trágicas, que en lugar de aclarar y resolver los problemas, llevan el caos y la confusión a la sociedad entera. Es necesario que comprendan que los capitalistas se valen de la ley para sus fines de explotación y de lucro y que el remedio está en que la clase trabajadora realice su lucha política consciente, a fin de hacer que la ley, hoy buena para los capitalistas, sea mañana buena para los trabajadores.

El estado tiene leyes que influyen sobre la vida material del pueblo. El estado grava la vida con los impuestos aduaneros y con la libertad de explotación de la clase capitalista. Es necesario hacer si multá en la acción sindical, cooperativa y política de la clase trabajadora mancomunando su esfuerzo en favor de la creciente elevación de su nivel de vida.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL Y LA CUESTION AGRARIA

Como todo el mensaje presidencial, la parte del mismo que se refiere a la cuestión agraria es vacua, indefinida y oscura. El presidente de la república ha tenido en ésta como en otras cosas el temor de decir lo que piensa. El malestar agrario parece que, para el presidente, se debe a los malos resultados económicos de la cosecha. Para remediarlo, cree que es necesario sancionar un cuerpo de legislación, pero no dice una sola palabra de cuáles son las vistas del poder ejecutivo sobre la materia.

Como poder que se atribuye la función directriz de la evolución social y política argentina, el presidente de la república debió decir en el mensaje cuáles son las líneas generales del plan de legislación agraria que debe sancionarse para solucionar definitivamente el problema del campo.

No ha dicho, sin embargo, nada. Y no es, por cierto, porque haya carecido de tiempo para informarse del asunto ni por carecer de elementos de juicio. Tanto su ministro de agricultura como los empleados del ministerio del ramo le deben haber informado del estado del conflicto, y a sus oídos habrán llegado, sin duda, las peticiones claras y concretas de los agricultores. No obstante esto, el presidente, en su mensaje, reduce el enorme problema del campo a cuatro líneas miserables, como si se tratara de una simple cuestioncilla de carácter electoral.

¿Qué podría esperarse de un hombre para quien los más pavorosos problemas de la república son aquellos que ponen en peligro el triunfo del radicalismo? Al presidente le interesa más el envío de una intervención a una provincia que la solución de un problema tan importante como el que han planteado los agricultores del país.

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

UNA HAZAÑA MEMORABLE

Hace justamente nueve años, cuando Bleriot atravesó el canal de la Mancha en aeroplano, la prensa mundial celebró el suceso con acentos de admiración y de asombro. Se trataba de una tentativa audaz y afortunada, que abría nuevos horizontes al vuelo mecánico y que tenía en su favor la ventaja de la novedad.

Desde entonces, la aviación, especialmente empujada por las necesidades de la guerra, ha marchado a pasos agigantados; las condiciones de velocidad, precisión, seguridad, manejo y resistencia de las máquinas voladoras han logrado alcanzar adelantos que habrían parecido quiméricos a los más optimistas, y el dominio del aire, que asomó como desconcertante utopía hace veinte años, es actualmente una realidad, en cuanto puede serlo una victoria humana sobre los elementos de la naturaleza.

Cesada apenas la guerra, que dió motivo a tantas hazañas trágicas y brutales en el aire, en la tierra y en el mar, tocaba a los aviadores norteamericanos mostrar al mundo que el heroísmo tiene en la paz su más gran propulsor, pese a los panegiristas de las masacres; tan es así, que la empresa más arriesgada del siglo se efectúa bajo su amparo.

La travesía del Atlántico debe, pues, celebrarse por el doble significado que encierra de victoria pacífica y científica a la vez.

Después de haber asistido impotentes al mortificante espectáculo de la ciencia aliada a la destrucción y el exterminio, nos toca ahora verla de nuevo empeñada en las nobles y fecundas lides del progreso, de las que no debió ser nunca distraída.

La hazaña de los aviadores norteamericanos marca una nueva etapa en la lucha victoriosa de la humanidad contra los elementos hostiles.

¡Ojalá no tenga la humanidad, libertada al fin de su esclavitud secular de los prejuicios y odios ancestrales, otra ambición y otro anhelo que el de vencer el medio hostil, para ser dueña de sus propios destinos.

LA LLUVIA

La ciudad amaneció ayer envuelta en una atmósfera pesada y opaca, y el día entero no pasó de un crepúsculo lívido y triste.

Una lluvia persistente y molesta barrió las calles desde el amanecer hasta la tarde; con esto queda dicho que el día fué aburridor e interminable. La ausencia de transeuntes, es, en el centro de la ciudad, un fenómeno corriente en los días festivos, pero ayer la circunstancia de la anormalidad atmosférica había convertido aquello en un desierto absoluto.

Sin embargo los locales de los cinematógrafos y los cafés ofrecían por la tarde bastante animación, y uno llegaba a preguntarse de donde había salido tanta gente, estando las calles y los tranvías solitarios.

Las primeras víctimas de la humorada otoñal han sido los niños y las mujeres, obligados al encierro circunstancial entre las paredes domésticas. Los hombres encuentran siempre pretexto para aburrirse, y ello les proporciona la clave para sus excursiones al café, donde se charla con los amigos y se busca una distracción a menudo ficticia o de mal gusto.

Sin duda la ausencia de mujeres y niños en los sitios públicos es lo que hace de los domingos lluviosos días desolados y lúgubres. En este Buenos Aires que no conoce el reposo, aún en las altas horas de la noche, los hombres tienen privilegios y costumbres curiosas. Esto explica la más inexplicable de las anomalías, que, hace que mientras para las mujeres y los niños la lluvia dominguera es un motivo de soledad y encierro entre las paredes domésticas, para los hombres es precisamente un pretexto de expansión y de jolgorio.

Los consejos de un monseñor

La lucha por detener el avance de la democracia asume a menudo, entre la gente de sotana, los caracteres más extremos y violentos, haciéndonos retroceder mentalmente a la época de la inquisición, con la diferencia de que ahora se trata tan sólo de innocuas amenazas, mientras que en aquel entonces funcionaban libremente el rogo y los instrumentos de tortura.

Sin embargo, no quiere decir esto que los frailes hayan renunciado por completo a los métodos de convicción y raciocinio para reconquistar el terreno perdido; tan es cierto que no es raro encontrar en los sermones de los oradores y en los artículos de los diarios católicos exhortaciones sentimentales y patéticas, llamados dirigidos a los fieles en general, pero especialmente a las mujeres, con el visible intento de interesarlas en la cruzada antidemocrática que realiza la iglesia. En estas menudencias, el refinamiento de los métodos frailunos toca alturas difícilmente alcanzadas y raya en lo genial.

Como un spécimen de esta oratoria catequizadora, transcribimos el final de una alocución "sagrada", debida a monseñor Abel Bazán, obispo de Paraná. Dice así:

Las mujeres de la hora actual tienen el deber sagrado de combatir a los que combaten sus creencias. Quédales aún para utilizar en defensa de las mismas, esa misma fuerza inmensa de respetos y de desdenes, de admiraciones, benevolencias y de ironías, de entusiasmos y de frialdades, de palabras y de silencios que pueden emplear y esgrimir hábilmente para triunfo o descrédito de las doctrinas. Quédales por fin echar en la balanza, indecisa aún, el peso de su número y valor. Y la victoria será para ellas; o, mejor, de Dios y de la patria, de la iglesia, de la sociedad y del hogar, de vosotras y de vuestros hijos.

Después de esto no nos queda a los amenazados sino un consuelo: que las mujeres en lo que tienen de inteligentes, jóvenes y hermosas, están cada vez menos propensas a servir de instrumentos a las intrigas católicas, de modo que la insinuación del obispo de Paraná ha de resolverse en un innocuo deseo.

El espíritu santo en la política

La idea de la conveniencia de crear un partido católico, encargado de la propaganda y la defensa de los principios y los intereses de la iglesia, ha sido discutida en varias ocasiones en el seno del elemento clerical militante. Después de muchas vacilaciones, y dejándose arrastrar por el ardor combativo de la parte más joven de la grey, el estado mayor de la iglesia acaba de realizar los trabajos preliminares para dejar fundada la nueva agrupación.

En el palacio arzobispal se reunieron el miércoles los miembros de las diversas juntas de la "Unión popular católica argentina", con el objeto de nombrar las autoridades de la flamante agrupación. El presidente de la asamblea, que lo era monseñor Espinosa, puso el acto bajo la protección del espíritu santo, con lo cual, si la nueva entidad no adquiere mayor prestigio en la opinión, ni va a tener la fuerza que le hace falta para triunfar en la arena política, se consigue complicar a la providencia en los pequeños, deleznables y vulgares menesteres de la vida colectiva. Y como suponemos con fundamento que han de ser muchas las desazones y los motivos de decepción que le depara a la Unión popular católica el porvenir, no vacilamos en considerar como una grave imprudencia, de parte de los católicos argentinos, el mezclar el espíritu santo en los vaivenes de las luchas partidistas, con lo que han de conseguir, a la postre, acabar de desacreditarlo ante sus propios correligionarios.

ELECCION POPULAR DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE DISTRITO

El diputado Dickmann presentará en la sesión de hoy el siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.° A los efectos de la formación de los Consejos Escolares, divídase la capital, en veinte distritos correspondientes a las veinte circunscripciones establecidas por la ley 8871.

Art. 2.° Cada distrito escolar tendrá un consejo compuesto de cinco miembros titulares y cinco suplentes elegidos de acuerdo con lo dispuesto por la presente ley, que se denominará "Consejo Escolar de..." Cuando ocurran vacantes en los miembros titulares, los reemplazarán los suplentes de la misma lista, si los hubiere, y en el orden de su elección. A falta de suplentes de la misma lista el consejo será integrado por los suplentes de las demás listas que hubiesen concurrido a la elección y obtenido representación.

Art. 3.° Los miembros de los consejos escolares durarán dos años en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos. El cargo de consejero escolar es gratuito y se considera carga pública, sólo renunciable por las causales establecidas en el artículo 36 de la ley de 1.° de Noviembre de 1882.

Art. 4.° Son elegibles para miembros del consejo escolar los padres, madres y tutores, argentinos nativos o naturalizados mayores de 25 años, que tengan o hayan tenido hijos concurrentes en las escuelas del estado.

Art. 5.° Tienen derecho a voto en las elecciones de los consejos escolares, los argentinos y extranjeros, padres y madres, que tengan o hayan tenido hijos concurrentes a las escuelas del Estado.

Art. 6.° El padrón electoral de cada distrito será formado por el Consejo Nacional de Educación cada dos años, inscribiéndose en él a todos aquellos que estuvieran en las condiciones del artículo anterior y con domicilio real en el distrito que desearen inscribirse.

Art. 7.° Para la elección de los consejos escolares de distrito regirá el sistema de la representación proporcional, que se aplicará de la siguiente manera:

1.° Se dividirá el número total de los sufragantes por el número de consejeros escolares que corresponda elegir al distrito, según la convocatoria. El cuociente de esta operación será el cuociente electoral.

2.° Se dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenidos por cada lista. Los nuevos cuocientes indicarán el número de candidatos que resultan electos de cada lista. Las listas cuyo número de votos no alcancen al cuociente no tendrán representación.

3.° Si la suma total de estos cuocientes no alcanzace al número total de representantes que comprende la convocatoria, se adjudicará un candidato más a cada una de las listas que haya obtenido cuociente y que arrojen un mayor residuo, hasta completar la representación. En caso de residuos iguales, se procederá por sorteo.

Art. 8.° Para designar los candidatos electos de cada lista se procederá en la siguiente forma:

Se proclamará electos a los candidatos que hubiesen obtenido el total de los sufragios y a los que no tuviesen con ese total una diferencia mayor que la mitad del cuociente electoral, y en el orden de colocación que éstos ocupan en las respectivas listas oficialmente comunicadas al Consejo Nacional de Educación hasta cuarenta y ocho horas antes de la elección. Si con la operación anterior no resultase integrada la representación, se completará ésta con los candidatos que tuviesen más de medio cuociente de diferencia con el total de la lista y en el orden de los sufragios obtenidos.

Art. 9.° El Consejo Nacional de Educación, tendrá a su cargo todo lo concerniente a la presente ley así como la convocatoria a elecciones de los miembros de los consejos de distrito, la que deberá efectuarse con la anticipación establecida en la ley 8871 para las elecciones nacionales. Las elecciones se realizarán el primer domingo de Noviembre de los años impares.

Art. 10. Para la formación y depuración del padrón electoral, se seguirá el siguiente procedimiento:

1.° El 1.° de Septiembre de los años impares las secretarías de cada consejo escolar de distrito abrirá la inscripción, que se cerrará indefectiblemente el 31 del mismo mes.

2.° Del 1.° al 15 de Octubre se admitirán observaciones hechas por los electores individualmente, por inscripción indebida u errónea. Estas observaciones serán resueltas por el consejo escolar, con apelación ante el Consejo Nacional de Educación.

3.° Del 15 al 30 de Octubre se publicarán las listas definitivas de cada distrito, divididas en séries de doscientos.

Art. 11. Para la designación de los presidentes y suplentes de los comicios, recepción de sufragios, escrutinio, admisión de apoderados y demás formalidades del acto electoral regirá el mismo procedimiento de las leyes 8130 y 8871.

Art. 12. El Consejo Nacional de Educación hará el escrutinio de las elecciones, comenzando la operación desde el día siguiente al acto eleccionario; juzgará, sin apelación, de su validez o nulidad, diplomará a los electos y convocará a éstos para constituirse.

Art. 13. En caso de anularse la elección de uno o varios distritos deberá convocarse a nuevas elecciones que se realizarán el tercer domingo de Noviembre.

Art. 14. Los consejos escolares se constituirán por el Consejo Nacional o por propia iniciativa. Nombrarán un presidente, un secretario, un tesorero, un subinspector y un vocal. Podrá designar también un secretario rentado que no podrá recaer en un consejero en ejercicio y cuyo sueldo le será asignado por el Consejo Nacional, de acuerdo con el consejo escolar. Funcionará en el local de una de las escuelas públicas del distrito correspondiente y se reunirá una vez por semana a lo menos.

Art. 15. Son funciones de los consejos escolares:

1.° Visitar las escuelas públicas de su distrito; cuidar de la higiene, de la disciplina, del orden y de la moralidad en las mismas, inquiriendo y procurando llenar sus necesidades.

2.° Estimular por todos los medios a su alcance la concurrencia de los niños a las escuelas del estado, proporcionando para este objeto vestidos y útiles escolares a los niños necesitados; creando, así mismo, cantinas escolares, donde se dará la merienda a los mismos, y colonias de vacaciones.

3.° Establecer en las escuelas cursos nocturnos o dominicales para adultos con el doble objeto: de combatir el analfabetismo y de perfeccionamiento postescolar.

4.° Promover por los medios que crean conveniente la fundación de sociedades cooperativas de educación y de bibliotecas populares de distrito.

5.° Abrir anualmente el libro de matrícula escolar. Percibir donaciones o subvenciones particulares y proyectar su inversión. El empleo de estos fondos se hará de acuerdo con el Consejo Nacional de Educación.

6.° Proponer al Consejo Nacional los directores, subdirectores y maestros necesarios para las escuelas de distrito, elevando con tal objeto, en caso de vacante, una lista con todos los postulantes para tales cargos acompañando con los documentos justificativos de su capacidad legal para el ejercicio del magisterio.

7.° Llevar una estadística de la población escolar del distrito. Proyectar las escuelas que hagan falta e indicar al Consejo Nacional su ubicación.

8.° Remitir al Consejo Nacional de Educación anualmente, en el mes

de Enero, un informe detallado de las escuelas del distrito, exponiendo la situación en que se encuentran, los adelantos introducidos en el año, el resultado de los exámenes y todo cuanto concurra a demostrar el estado y necesidades de la educación común y a facilitar las medidas de llenarlas. Las escuelas o colegios particulares estarán bajo la inspección y vigilancia de los consejos escolares de distrito en todo lo que se refiere al cumplimiento de las leyes nacionales de educación.

9.° Remitir al Consejo Nacional de Educación, antes del 15 de Febrero, el presupuesto de gastos de la educación común para el año siguiente, en su respectivo distrito, especializando el sueldo del inspector y secretario del consejo, de los directores, maestros y demás empleados de las escuelas y los gastos de mobiliario, libros, útiles y demás.

Art. 16. Los miembros de los consejos escolares de distrito responderán, personalmente, ante la justicia respectiva, de las malversaciones de los fondos escolares ocasionados por actos en que hubieren intervenido.

Art. 17. Para que sean válidas las elecciones de los consejos de distrito deberán sufragar, al menos, el 30 o|o de los inscriptos en el respectivo padrón. Por nulidad de la elección o por acefalía de los consejos, se deberá convocar a nuevas elecciones dentro de los treinta días de la anulación o acefalía producidas.

Art. 18. Quedan derogadas todas las disposiciones y leyes vigentes que se opongan a la presente.

Art. 19. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 20. Comuníquese al P. E. — **Enrique Dickmann.**

FUNDAMENTOS

En el incesante desarrollo y perfeccionamiento de la instrucción primaria nacional urge introducir dos reformas de suma importancia: democratizar su gobierno, que hoy está totalmente oficializado y burocratizado; y estimular la cooperación y colaboración popular en la escuela que hoy está casi ausente.

Para obtener esta doble reforma educacional progresiva y útil, he elaborado el proyecto de elección popular de los consejos escolares de distrito, que tengo el honor de someter a la consideración de la honorable cámara.

Los consejos escolares, de distrito, tal como están constituídos y compuestos en la actualidad en la capital federal, son antidemocráticos e impopulares. En su designación por el Consejo Nacional de Educación, pesan influencias políticas y confesionales y prevalecen preocupaciones aristocráticas. Basta revisar la nómina de los componentes de los actuales y anteriores consejos escolares para comprobar la veracidad de esta afirmación. De ahí surgen dos graves inconvenientes, primero: la discordancia mental y ética entre los consejeros escolares y la escuela del estado, que es, y debe serlo cada vez más, eminentemente popular y laica; y, segundo: la despreocupación por parte de tales consejos por las cuestiones docentes y el alejamiento sistemático y perjudicial de la escuela de las verdaderas fuerzas populares. Hay excepciones a la regla que evidentemente la confirman.

Al discutirse en el congreso nacional en 1883 la actual ley de educación común, el diputado Onésimo Leguizamón, quien con más inteligencia y clarividencia intervino en aquel gran debate, dijo lo siguiente a propósito de los consejos escolares de distrito: "Estas comisiones deben ser de origen popular, y su nombramiento deberá ser hecho en la forma electiva, como se hace actualmente, según el sistema de la provincia de Buenos Aires". Pero este criterio republicano y democrático no prevaleció, porque en aquel entonces las elecciones populares estaban muy desacreditadas en el hecho. Y como se quiso dar, sin embargo, intervención a los padres de familia del distrito, por ser los más interesados en el progreso y bienestar de la escuela, se creó el sistema de los consejos escolares nombrados directamente por el Consejo Nacional de Educación, que sigue hace treinta y seis años; sistema que pudo ser útil antes, pero cuyo fracaso actual está en la conciencia pública.

La elección popular y democrática de los consejos escolares de distrito sigue en la provincia de Buenos Aires con muy buen resultado; y a ningún gobernante del gran estado argentino se le ha ocurrido suprimirla, si bien, y con propósitos antidemocráticos y perjudiciales para el progreso de la enseñanza primaria en dicha provincia, han sido restringidas, bajo el gobierno de Ugarte, las atribuciones de los consejos escolares.

Es éste, por otra parte, el sistema universal en todos los países democráticamente constituídos. No se concibe que no se dé intervención directa en la elección de las autoridades escolares de distrito a los más directamente interesados en ello: a los padres de los alumnos. En Estados Unidos de Norte América, en donde la instrucción primaria es la más alta función del estado, y donde se eligen por el sufragio popular hasta los jueces de paz y los comisarios de policía, el gobierno de la enseñanza común surge del voto popular. Y ya que en nuestro país la reforma electoral de Sáenz Peña aseguró para siempre el ejercicio del sufragio para la libre constitución de los poderes públicos de la nación, introduzcamos también el sufragio en el gobierno de la escuela del pueblo para la educación republicana y democrática de las futuras generaciones argentinas.

El articulado del proyecto de ley que tengo el honor de presentar a la consideración de la honorable Cámara, no necesita, en realidad, comentarios; tan claras y precisas son sus disposiciones. Sin embargo, deseo llamar la atención sobre algunas de sus disposiciones más importantes y novedosas.

Adjudico el derecho de voto, para ser electores, a todos los padres y madres, argentinos y extranjeros, que tengan o hayan tenido hijos concurrentes a las escuelas del estado. En realidad, no se comprende por qué y para qué intervendrán en el gobierno de la escuela los solteros de ambos sexos, que empiezan por no cumplir el gran precepto bíblico y humano de "creced y multiplicaos"; tampoco se comprende por qué y para qué intervendrán con su voto en el gobierno de la escuela del estado aquellos padres que por prejuicios religiosos o nacionalistas no confían la educación de sus hijos al estado argentino, enviándolos a escuelas confesionales o de colonias extranjeras. Las mismas condiciones exijo para ser elegibles, para ser miembros del consejo escolar; pues conozco consejeros escolares que mandan sus hijos a escuelas particulares. También exijo para ser consejero, la condición de argentino nativo o naturalizado. Es una razón obvia para que la instrucción primaria no esté en manos de extranjeros. También considero de la más extricta justicia otorgar el derecho del sufragio a las madres de familia, ya que en el mundo entero se empieza a otorgar los derechos políticos a la mujer.

El mecanismo electoral para la elección de los consejos escolares de distrito, está calcado, mejorándolo en algunos detalles, sobre las leyes electorales nacional y municipal para la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, para quitar a la elección de los consejos escolares todo carácter político, entrego al Consejo Nacional de Educación el acto electoral, dándole así un carácter eminentemente escolar y docente.

Amplío las actuales facultades, sin hacerlas excesivas, de los consejos escolares de distrito. Y establezco otras disposiciones secundarias y de detalle para asegurar el mecanismo y la función de la nueva ley.

La reforma que someto a la honorable cámara está en el ambiente, está madura. Ella ha figurado en la plataforma electoral del Partido Socialista en la última elección de diputados y senador por la capital federal. Ella es reclamada por las distintas organizaciones de maestros. Ella está en la índole de la nueva evolución política y democrática de la república. Y ella es exigida por el incesante desarrollo y perfeccionamiento de la instrucción primaria nacional. Su sanción implica la democratización del gobierno escolar y la colaboración eficaz y fecunda del pueblo en el progreso indefinido de la elevación mental y ética de sus hijos por medio de la escuela del estado.

ENRIQUE DICKMANN.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

Los socialistas alemanes solicitan que la oficina internacional delibere sobre la paz.

BERLIN, 18 — Los socialistas de la mayoría pidieron que la oficina internacional socialista de Amsterdam convocara a su seno a una comisión socialista internacional, para deliberar sobre las condiciones aliadas de paz.

DIVERGENCIAS ENTRE LOS ALEMANES

LONDRES, 18 — Informaciones recibidas de París por el Echange anuncian que hay divergencias de opinión entre los alemanes sobre si deben o no firmar el tratado.

En una comida celebrada el viernes por la tarde, los partidarios de la firma del tratado decían que el pueblo alemán ansiaba vivamente el restablecimiento de la paz, agregando que se les lyncharía si no lograban encontrar la solución para la firma del tratado y declarando lo siguiente:

"Desgraciadamente, estamos tratando con dos tigres: George Clemenceau y David Lloyd George."

"No podríamos vivir — agrega la declaración — sin encontrar una solución satisfactoria de la situación comercial, y nos vemos en la imposibilidad de cumplir las principales cláusulas del tratado, a pesar de estar animados de los mejores deseos para firmarlo."

RANTZAU REGRESA A BERLIN

PARIS, 18 — Telegrafían de Versalles que Broockdorff Rantzau, acompañado por varios miembros de la delegación, regresará a Berlín esta noche.

NUEVA NOTA ALEMANA

PARIS, 18 — Otra nota alemana refiriéndose a las misiones alemanas en el extranjero, ha sido entregada a M. Clemenceau.

DESMEMBRAMIENTO DEL IMPERIO OTOMANO

PARIS, 18 — Se confirma que las fuerzas aliadas desembarcaron en Esmirna y ocuparon los fuertes en diversos puntos estratégicos. Buques de guerra hacen el crucero en la rada.

Los diarios interpretan la ocupación como un indicio del fin del imperio otomano en un plazo breve. "El Eco de París" cree que será dividido en dos partes la Turquía europea: una para Grecia, y otra para el estado internacional de Constantinopla, bajo el mandato americano. Inglaterra tendría el mandato sobre Mesopotamia y Palestina; Armenia se tornaría en una nación bajo el protectorado norteamericano.

Italia recibiría el distrito de Adalia y la protección de los turcos, cuya nueva capital sería Brousse o Konia.

Según "Le Matin", Francia obtendría la Cilisia y Siria, Inglaterra, con la Mesopotamia, tendría Arabia y los puntos importantes de Palestina.

PETICION DE LOS OBISPOS ALEMANES

NUEVA YORK, 18 — La Associated Press recibió un despacho procedente de Roma anunciando que en respuesta a un pedido de los obispos alemanes el papa les comunicó que había pedido a uno de los jefes más caracterizados de una de las delegaciones de la conferencia de la paz que intercediera a fin de que las cláusulas del tratado fueran modificadas.

OPOSICION AL TRATADO EN ALEMANIA

BERLIN, 18 — Después de la apertura de la sesión del comité de la paz, el presidente Fehrenbach, el ministro de justicia Landsberg y el ministro de correos Giesberts dieron cuenta del curso de las negociaciones de Versalles.

Wissel, ministro de economías, pronunció un extenso discurso en el que dijo que ninguna nación puede llenar las condiciones impuestas por la entente y nadie puede comprometerse honestamente a llenar semejantes condiciones que significan la sofocación económica de Alemania. Aceptarlas sería un crimen contra nuestros hijos y contra nuestros nietos.

BERLIN, 18 — El ministro de correos, señor Giesberts, escribe en la "Gaceta del Norte de Alemania" que ningún gobierno puede firmar el tratado de paz con la convicción de que pueda ejecutarlo.

LA CULPABILIDAD DEL EX KAISER

NUEVA YORK, 18 — El gobierno alemán quisiera someter la cuestión de la culpabilidad del ex káiser ante un tribunal neutral que sesionase en Alemania, al que se someterían todos los documentos. Al mismo tiempo las noticias procedentes de Berlín demuestran que una de las nuevas tácticas consiste en cifrar las esperanzas en los norteamericanos, queriendo crear la impresión de que éstos apoyarían su resistencia a firmar el tratado de paz. El gobierno tiene interés en apartar a los elementos propios para crear una atmósfera de arreglo.

El "New York World" publica un artículo de Maximiliano Harden en el que dice que, a pesar de que Alemania despreciaba al ex káiser, ahora se agrupaba a su lado para el caso de que tuviese que comparecer ante un tribunal internacional.

LOS BUQUES ALEMANES CONFISCADOS EN LOS PUERTOS DE LA UNION.

NUEVA YORK, 18 — El "New York World" informa que la disposición definitiva de los buques alemanes que fueron confiscados en los puertos de los Estados Unidos ha quedado decidida. Estos buques quedarán de propiedad norteamericana, y los Estados Unidos pagarán su valor. Esta propiedad norteamericana disgusta a los ingleses.

El "New York Times" comenta editorialmente y en forma favorable la aceptación de los Estados Unidos para la cancelación de las obligaciones francesas con los bonos del tesoro que Francia recibirá de Alemania, de acuerdo con la declaración de Mr. Klotz.

COMENTARIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 18 — La propaganda alemana contra la firma del tratado de paz, hácese cada vez más dulce. Júzgase que las nuevas manifestaciones ante el Reichstag, dan la impresión de pertenecer a las organizadas por varios agentes provocadores del gobierno alemán. Al mismo tiempo dicen los corresponsales que gran parte de la opinión pública estima que Alemania debe firmar la paz, con solamente ligeras modificaciones, a pesar de las protestas vigorosas en ese sentido. Considérase que la táctica de los alemanes en Versalles es recriminar u oponerse en forma más o menos justificada por las notas de Rantzau, absolutamente persuadido de que exceptuando insignificantes cambios en la forma del tratado, nada hay que modificar en él.

La situación en Rusia

Gran parte de Ukrania en poder de los bolshevikis

BERLIN, 18 — El comandante de la organización militar polaca en Kieff, procedente de Varsovia afirma que Petlura se ha unido al gobierno del soviet, y Lenín y Trotzky se hallan en Kieff. La mayor parte de Ukrania está en poder de los bolshevikis.

Las tropas rojas han entrado en el este de Galitzia para unirse con los húngaros.

La intervención de la "entente" — Petrograd amenazada por la flota aliada.

NUEVA YORK, 18 — En la edición que publica en París el "New York Herald" se anuncia que la flota aliada irá hacia el Báltico con el propósito evidente de obrar en forma conjunta contra Petrograd.

Otra información dice, que los barcos de guerra aliados se hallan ya frente a Helsingfors como consecuencia del pedido que fuera hecho por Finlandia para la protección de la costa finlandesa, donde se temía el avance de los bolshevikis. Tales informaciones no han sido confirmadas oficialmente.

El "Herald" dice que existen motivos para creer que los aliados están preparándose a llevar las cosas más adelante y que ello no es más que el primer paso hacia la intervención en Rusia.

Sábese que los gobiernos de Omsk, Arcángel y del Cáucaso se hallan actualmente en perfecta comunicación y completamente de acuerdo en sus propósitos de aplastar al bolshevikismo.

Los bolshevikis dispuestos a defender Petrograd

LONDRES, 18 — Informaciones publicadas por los organismos bolshevikis de Petrograd a comienzos de mayo indican que existe el temor de un ataque contra la ciudad.

Todos los obreros y campesinos válidos han sido llamados al servicio militar, y todos los bienes necesarios para la defensa han sido requicisionados.

Los elementos revolucionarios han sido privados de los medios para causar mal.

El comité de la defensa ha sido instituído de poderes ilimitados.

CONTRA EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

WASHINGTON, 18 — La embajada rusa informó que la conferencia política de París protestó por el reconocimiento de la independencia de Finlandia por parte de los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Pone de relieve que ese reconocimiento modifica sin el consentimiento de Rusia su estatuto territorial y que además Finlandia es una importantísima defensa para la frontera oeste de Rusia.

INFORMES CONTRADICTORIOS ACERCA DE LA TOMA DE OLONETZ

HELSINGFORS, 18 — Las nuevas operaciones llevadas a cabo en los alrededores de Olonetz son contradictorias. Por una parte se anuncia que la guardia blanca llevó su frente hasta Tulos, y por otra parte se dice que los guardias rojas han reconquistado Olonetz.

EL GOBIERNO DEL ALMIRANTE KOLTCHAK PROCURA SER RECONOCIDO POR LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 18 — El "New York Sun" publica un despacho de París anunciando que el almirante Koltchak emplea todos sus esfuerzos para obtener su reconocimiento por parte de los aliados con el fin de vencer la oposición del presidente Wilson. Koltchak que se ha convertido al liberalismo durante los últimos días despidió a los ministros de tendencias reaccionarias y ordenó a los ejércitos de proclamar a los campesinos que pueden conservar en su poder gratuitamente las tierras que han confiscado.

Se informa en los círculos franceses que el Japón ha reconocido ya el gobierno del almirante Koltchak.

CANADA

INTENSA AGITACION OBRERA

Numerosos gremios en huelga

NUEVA YORK, 18 — Telegrafían de Winnipeg (Canadá) que la huelga en las usinas metalúrgicas y en las industrias de edificación comenzó el 1o. del corriente, extendiéndose a todas las clases obreras, comprendidos los telefonistas, los empleados municipales y los empleados de correo.

Los huelguistas piden el reconocimiento de su sociedad y aumento en sus salarios.

Los soldados que han regresado controlan completamente la vida comercial e industrial. Reina completa calma en los barrios comerciales, no habiéndose producido ningún incidente.

NUEVA YORK, 18 — Telegrafían de Winnpeg que la publicación de los diarios ha sido suspendida debido a la huelga de impresores y linotipistas.

ITALIA

La cuestión de Fiume

NUEVA YORK, 18 — La Associated Press anuncia que Italia ha reconocido a Fiume como ciudad libre y renuncia al distrito del mercurio, en Istria.

LONDRES, 18 — Un despacho recibido de Viena por el "Ecahnge" anuncia que se hacen preparativos para establecer líneas de vapores de pasajeros y cargas, con el consentimiento de los yugoeslavos de Fiume a los puertos británicos y americanos. Esto parece indicar que la solución del asunto de Fiume sería el que dicha ciudad pasará a poder de los yugoeslavos.

PARIS, 18 — La agencia Havas anuncia que la delegación italiana se mostraba anoche poseída de un gran optimismo, pensando que correspondía para Fiume una solución mixta pendiente a tener en cuenta en la mayor forma posible los deseos de las dos naciones: Italia y Yugoeslavia, la que era susceptible de ser acogida por ambos interesados con satisfacción.

Los delegados norteamericanos, repite "Le Petit Journal", renunciaron a participar directamente en las conversaciones y se declararon prontos a aceptar por adelantado todo acuerdo o compromiso contraído entre Orlando y Trumbich.

Agrega que la cuestión de Fiume, que sólo interesa a los aliados no retrasará la conclusión de la paz entre los aliados y Austria.

ROMA, 18 — La cuestión de Fiume tiene siempre ocupada a la opinión pública italiana. "Il Roma", refiriéndose a la protesta de la sociedad de la histórica Wáshington contra la tesis wilsonianas, con respecto a Fiume, dice que Wilson permanecerá por fuerza insensible a esa demostración, pero deberá tomar en su debida consideración el hecho de aquellos que tienen hoy la responsabilidad de la nueva base del mundo.

El mismo diario, refiriéndose a la afirmación de italianidad de Fiume, dice que habiendo sus habitantes declarado querer entrar en la gran familia italiana, es preciso obedecer.

JUICIOS SOBRE EL EX IMPERIO AUSTRIACO

ROMA, 18 — "Il Giornale d'Italia", en un artículo intitulado "Austria ha muerto" dice: El estado austriaco estaba desde hace algunos años enfermo y se hallaba en la incapacidad de colaborar al mantenimiento de la vida común. El etsado murió en momentos en que por un ciego egoísmo hizo inevitable la guerra. Su cadáver habría sido utilizado por Alemania vencedora o habría sido arrojado en caso de desastre.

Pero la circunstancia de una muerte inevitable debería haber iluminado a aquellos que guían la suerte de los pueblos. Ahora las naciones buscan de hacer renacer en medio del bolshevikismo y de la revolución, una nación joven y fuerte, animada de una voluntad que no sea germánica ni eslava.

LA FLOTA MERCANTE TRIESTINA

ROMA, 18 — "Idea Nazionale" dice: Considerar la flota mercante triestina como botín de guerra, representa una animosidad contra Italia.

LA SITUACION DE BOSNIA

ROMA, 18 — El diario "Krvat", de Zagabria, anuncia que las noticias que se tienen de Bosnia son de un carácter increíble.

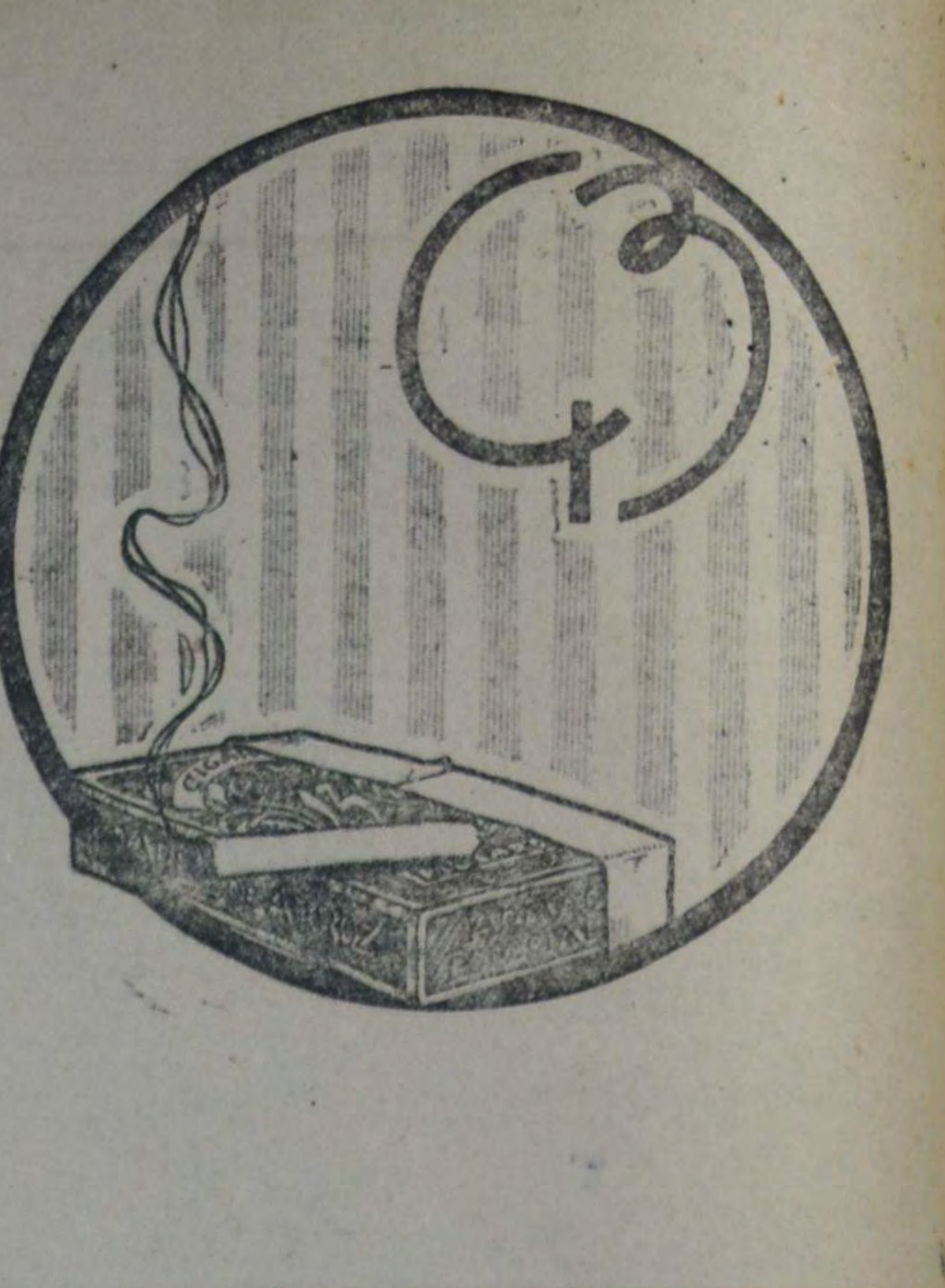
Dice que se abstiene de publicar la crónica de los acontecimientos a fin de evitar se produzcan discordias entre los pueblos.

TURQUIA

SANGRIENTO CHOQUE ENTRE GRIEGOS Y TURCOS

PARIS, 18 — Informan de Constantinopla que a las 11 de la mañana de ayer, mientras un destacamento griego, recientemente desembarcado, atravesaba la plaza Konsk en Smirna, punto donde empieza el barrio turco, fué acogido por un vivo fuego de fusilería que duró aproximadamente dos horas.

A consecuencia del choque resultaron 300 turcos y 100 griegos muertos. La población griega se halla muy excitada y observa una conducta provocativa, cometiendo abusos contra los turcos civiles y contra los niños. Los turcos en masa son detenidos y maltratados por los griegos; la situación del cuerpo de ocupación griego, vuélvese difícil.



ESTADOS UNIDOS

La travesía aérea del Atlántico

NUEVA YORK, 18 — Un despacho de Punta Delgada confirma que el hidroplano "N C 3" descendió hasta la costa de Fayal.

WASHINGTON, 18 — Infórmase que un barco recogió al hidroaeroplano "N C 1".

Ignórase el lugar en que se encontraba el aparato.

NUEVA YORK, 18 — El texto del despacho procedente del "N C 1" dice que el aparato vióse obligado a descender a las 8.19 minutos de la mañana en las proximidades de Corvo. Cuando, a las 5.14, preguntó por última vez requiriendo señales precisas cerca de la estación 18, los destroyers que le buscaban pudieron darse cuenta del lugar donde se hallaba, que era de 39 grados de latitud y 15 minutos con 30 grados 53 minutos de longitud (S. E. de la isla de Flores).

A medida que se iban acercando al aparato, las señales se recibían más claras y fuertes.

NUEVA YORK, 18 — Un despacho recibido en Wáshington, desde Horta, dice que el destróyer "Harding" anuncia que la tripulación del hidroaeroplano "N C 1" se halla en salvo, agregando que el barco "Iona" había corregido la posición del aparato remolcándolo a los 30° 40' de latitud y 30° 24' de longitud.

LONDRES, 18 — En su editorial de hoy, "The Daily Express" dice que las Azores, que son el puerto avanzado entre Europa y América, han sido alcanzadas.

La hazaña de aviación entre el viejo y el nuevo mundo, acaba de ser cumplida con toda fortuna por un núcleo de sportsmen norteamericanos.

LONDRES, 18 — Despachos enviados por el corresponsal del "Weekly" en Horta, quien entrevistó al comandante del "N C 4", dicen que el teniente Read le declaró:

"Volamos a una altura de tres mil pies, hasta que nos encontramos con la niebla existente en los alrededores de la isla Corvo.

Descendimos media hora antes de nuestra llegada al punto indicado para poder localizar las costas de Horta y después de reanudar nuestro vuelo pudimos por fin descender, cayendo a lado del vapor norteamericano "Columbus" con toda felicidad."

PARIS, 18 — Luis Blériot, que fué el primer aviador que efectuó la travesía del canal de la Mancha, hace diez años, hizo las siguientes declaraciones refiriéndose a la travesía del Atlántico en aeroplano:

"Ya no existe el océano. El mundo felicita a los aviadores norteamericanos por su hermosa hazaña. ¿Cómo podría compararse este hecho con la pequeñez de mi vuelo a través del canal?"

NUEVA YORK, 18 — Telegrafían de San Juan de Terranova que el aviador australiano Hawker emprendió el vuelo desde Irlanda, a las 5.42 p. m. (Hora del meridiano de Greenwich).

WASHINGTON, 18 — Un telegrama procedente de Punta Delgada, fechado a las 6.40 de esta mañana, anuncia que no se tienen noticias del hidroaeroplano "N C No. 3". Los destroyers que partieron en su busca no han podido hallarlo hasta ahora, debido a que la niebla impide ver.

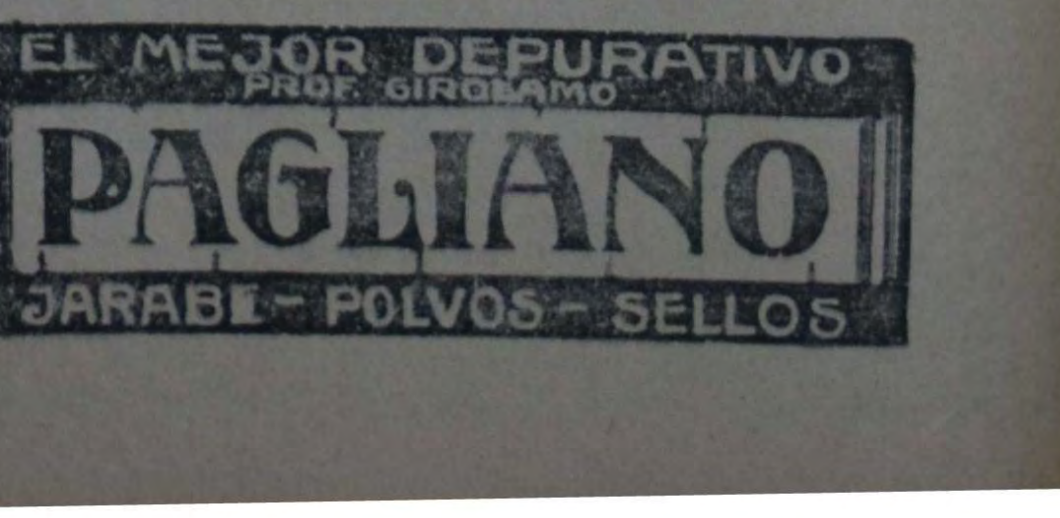
El "N C No. 3" se halla incapacitado para comunicarse por radiotelegrafía debido a que se despojó de sus aparatos en Trepassey, con el fin de disminuir la carga.

SAN JUAN DE TERRANOVA, 18 — Los aviadores Raynham y el capitán Morgan resultaron heridos en la caída del avión que tripulaban al salir de Martinsyde, para el vuelo transatlántico.

EMIGRACION DE EXTRANJEROS

WASHINTON, 18 — El departamento del trabajo señala una emigración





considerable de extranjeros residentes en los Estados Unidos, causada por la falta de empleos, y por asuntos de familia, especialmente por las herencias de parientes que han muerto en la guerra, así como también por el deseo de regresar a los territorios liberados de la dominación extranjera.

En ciertas ciudades que tienen el 40 ó 50 por ciento de extranjeros, éstos propónense abandonar el país, sin propósito de regresar. En Chicago, sobre 30.000 austrohúngaros no naturalizados, 15.000 quieren regresar a su país. En la ciudad de Connecticut, sobre 6.000 habitantes extranjeros, 1.500 ó 2.000 partirán.

Una encuesta realizada en la usina metalúrgica demuestra que el 61 por ciento de los obreros se irán.

CONTRA LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 18 — Despachos procedentes de Wáshington anuncian que la campaña contra la liga de las naciones comenzará en el senado a pedido del senador Mr. Johnson, quien solicitó se envíe el texto íntegro del tratado de paz.

COMENTARIOS AL MENSAJE DEL PRESIDENTE IRIGOYEN

NUEVA YORK, 18 — El "New York Sun" comenta editorialmente el mensaje del presidente de la República Argentina, señor Hipólito Irigoyen, dirigido a la cámara de diputados exponiendo el rechazo de la Argentina de participar en las discusiones secretas que precedieron a la organización de la liga de las naciones.

El presidente Irigoyen, dice, buscó la aplicación práctica de los 14 puntos del presidente Wilson y se negó a renunciar a pesar de que ello le fué aconsejado.

GRAN BRETAÑA

HUELGA MARITIMA

LONDRES, 18 — A pesar de las exhortaciones del comité ejecutivo del sindicato de hombres de mar, las tripulaciones de los remolcadores de la compañía Clyde continúan en huelga, desorganizando con ello los movimientos marítimos.

FRANCIA

EL CONGRESO DE FERROVIARIOS

PARIS, 18 — El congreso de ferroviarios aprobó una moción afirmando solidaridad y acción común con la Confederación general del trabajo.

TURQUIA

800 CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

CONSTANTINOPLA, 18 — Un incendio que estalló en el barrio del casino Pacho destruyó 800 casas.

Los franceses, ingleses y griegos consiguieron dominar el fuego.

AUSTRIA

REORGANIZACION DEL SISTEMA MONETARIO

VIENA, 18 — La "Neue Wiener Zeitung" anuncia la reorganización del sistema monetario, teniendo por base el franco.

ESPAÑA

EL PROBLEMA DEL PAN

BARCELONA, 18 — La escasez de pan ha disminuído debido a la llegada de trigo procedente de la República Argentina.

AGITACION ELECTORAL

MADRID, 18 — La lucha entablada por los diversos partidos con motivo de la proximidad de las elecciones es encarnizada en la mayoría de las proprovincias.

Los partidos de la izquierda se quejan de la actitud asumida por las autoridades.

MEJICO

LA GUERRA CIVIL

WASHINGTON, 18 — La embajada mejicana anuncia que el gobernador de Sonora ha informado que fuerzas rebeldes efectuaron un raid contra Cananea (Sonora) el miércoles, siendo derrotadas por las tropas federales del mayor Moza, abandonando muertos, heridos y caballos.

CASA DEL PUEBLO

Debido a la lluvia fué suspendido el festival artístico anunciado para ayer. Mañana avisaremos en qué día se efectuará dicho festival.

Los que tengan localidades pueden guardarlas porque serán válidas. En caso de no realizarse, se devolverá el importe.

Se ha organizando tres festivales cinematográficos a total beneficio de la Casa del Pueblo.

Se exhibirá la cinta que registra la manifestación socialista del 1o. de Mayo y otras en las siguientes partes:

Jueves 22 de mayo (Centro Socialista de la sección 10a.), en el biógrafo Entre Ríos 637. Orador, diputado Enrique Dickmann.

Martes 10 de junio (Centro de la 8a.), en el biógrafo Garay 2467. Orador, diputado Augusto Bunge.

El Centro de la 4a., en el biógrafo y día que oportunamente anunciaremos.

Las localidades se expenderán en el mismo biógrafo y en el local de cada Centro que organiza.

Publicamos a continuación la nómina de los nuevos suscriptores y el resultado de la primera lista que ha llegado de vuelta a la secretaría. Es la número 2, capital, solicitada por el ciudadano P. Revol, suma $ 126, en esta forma: Juan C. Revol, $ 5; P. Revol, 10 (segundo aporte); A. S. Allemani, 2; G. L. Walter, 1; R. Boshotte, 1; M. Baullosas, 1; A. L. Pibaud, 2; Juan Echarte, 5; Juan Carlos Castilla, 1; A. Bujain, 2; J. Scattiolo, 1; J. P. Ponce, 1; R. Asencio, 1; Arata, 1; Luis Guerrie, 20 (en cuatro cuotas); Luis Giardini, 1; Carlos F. Guglielmone, 1; R. E. Almaraz, 1; M. Basilis, 1; Sergio Indurain, 1; S. Giordanetti, 1; Luis Vozzi, 1; Francisco García, 1; U. A. Viterli, 1; Jesús M. Vidal, 1; J. de Bilbao, 1; H. Westen, 1; M. Enrique Pereira, 1; José E. Doroble, 1; César L. Aicaro, 1; B. del Castillo, 1; David Alonso, 1; R. L. Nazzi, 1; José Méndez, 1; M. Ubea, 3; C. Generois, 5; Arón Malenqué, 5; José Correa, 2; Alfredo Saavedra, 2; Aurelio Alvarez, 1; Benigno Dorado, 1; Manuel Pérez, 2; Juan Rodríguez, 1; José Caamaño, 2; Antonio Correa, 1; Antonio Correa (h.), 1; José Frieiro, 1; Antonio Alvarez, 1; Juan de Souza, 1; N. N., 2; N. N., 5; N. N., 1; M. San Martín, 1; Rodríguez y Sánchez, 2; Ramón Louvido, 2; N. N., 1; C. Moleres, 2; V. Seli, 1; J. L., 2; E. Cúneo, 3; M. A. López, 1. Suscriptores personales: José Carballeira, $ 5; Manuel Domínguez, 10; doctor Joaquín Strach, 100. Suma anterior, $ 120.269.90. Total general, $ 120.510.90.

LA AGITACION AGRARIA

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Congreso ordinario

De acuerdo con el art. 52 de los estautos, se invita a las secciones de la Federación Agraria Argentina a nombrar sus delegados para que asistan al congreso ordinario que celebrará en el local de la central, Presidente Roca 841, Rosario, el día 29 del corriente, a las 9 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación del balance y memoria del ejercicio vencido.
3. Elección de los miembros de la comisión directiva que deben reemplazar a los cesantes.
4. Elección de diez socios que sirvan de tercero en discordia.
6. Informe de la presidencia sobre el actual movimiento agrario y resoluciones pertinentes.
7. Informe sobre la sección seguro.
8. Prácticas varias.

Todas las secciones recibirán con este mismo correo la circular-invitación con las modalidades para nombrar delegados, etc.

Rosario, abril 15 de 1919 — Por la Federación Agraria Argentina, Esteban Piacenza, presidente. —Guillermo Castellarin, secretario.

ROLDAN

Los colonos de esta sección se ven amenazados con las medidas más extorsivas de parte de los terratenientes, quienes, sin tener en cuenta las calamidades que hasta ahora han hecho pasar al colono, y quienes sin ningún medio de defensa han tenido que soportar, pretenden ahora que abandonen las respectivas chacras, de acuerdo con los contratos leoninos que tienen suscritos.

Los principales dueños de campo, señores Pablo Recagno, Santiago Pinasco, Etchesortu y Casas y F. Oddras, tienen arrendados sus campos por el el término de un año, y en el mismo ya consta que a su vencimiento deben desalojar el campo [illegible] ha llegado a su término. Esta cláusula fué aceptada en virtud de [illegible] que se les formulara en el sentido de que ello no tenía ninguna importancia, que los colonos han creído de buena fe, por la ingenuidad de los mismos.

Francamente, es imposible comprender el ensañamiento de esos terratenientes. El año pasado tuvieron que sufrir el perjuicio que les ocasionaron los acopiadores, quienes, a pesar de haberles comprado el maíz en el mes de mayo, no lo recibieron en seguida, y dejaron pasar un largo tiempo, hasta que el maíz se picó, razón de la que se valieron los compradores para anular el primitivo boleto y llevarse el cereal en espiga para el combustible al precio irrisorio de 1.80.

Las condiciones a que están sujetos los colonos para el pago del arrendamiento son del 30 y 35 por ciento trillado, embolsado y puesto sobre vagón en la estación. Sin embargo, la administración del campo exigió el pago de un 10 por ciento más, en virtud de que el maíz se ha vendido en espiga, sin querer tener en cuenta que el pago del arrendamiento se hizo agregando el peso de los marlos.

GENERAL ROJO

Importante resultó la reunión llevada a cabo el domingo 11 del corriente, a la cual concurrieron por invitación de la seccional numerosos colonos del partido.

El delegado de la Federación, ciudadano Miguel Pochat, que llegó ese día para dar la conferencia anunciada, estuvo muy feliz en su exposición, habiéndose detenido especialmente en lo referente al concepto que se debe tener sobre la unión, el significado que representan las luchas. Se detuvo también sobre el movimiento que actualmente sostienen los colonos del país, explicando el estado en que se encuentran y los obstáculos que los terratenientes ponen en práctica para quebrantar el movimiento, contando para ello con la complicidad de las autoridades gubernativas, que malgrado todas sus promesas... lo único concreto que evidencian es los atropellos a pacíficos colonos, los cuales son detenidos arbitrariamente y tratados sin niguna consideración, creyendo quizás así atemorizar a los valientes luchadores que en pro de las justas aspiraciones tratan de fortalecer las filas del gran ejército de los trabajadores de la tierra.

Terminó el orador entre los aplausos de los concurrentes, exhortándolos a mantenerse unidos en todos los momentos y no sólo en épocas como la presente, pues la unión debe ser permanente.

Nuestras vergüenzas nacionales

El depósito de contraventores

XIII

LA ASISTENCIA MEDICA

Hay un puesto que debería suprimirse en el presupuesto de la casa, y es el del médico.

Puesto que no desempeña una función activa y eficaz y que su actuación es meramente nominal, no causaría extrañeza la supresión; sería una economía necesaria, y sobre todo que, para el sistema curativo que se emplea en la casa, no hace falta doctorarse; cualquier tonto de los que viven en los cuadros sería un reemplazante aventajado.

En "Azcuénaga" no se presta en absoluto asistencia médica a los detenidos; el médico concurre una o dos veces por semana para llenar la fórmula, pero no se rebaja a atender a nadie. La exposición de todas las dolencias no lo saca de su apatía. Si se trata de un caso sencillo no hay por qué molestarse, y si es de importancia, ya se atenderá el paciente en un hospital, cuando se vea libre.

Una prueba de la despreocupación del médico, terminante, concluyente, nos la suministra el hecho de que durante la última epidemia de gripe la población penal de "Azcuénaga" sufrió en su casi totalidad el flagelo, y sin embargo, el facultativo de marras no hospitalizó a uno solo de los pacientes.

Creo que de 300 ó 400 enfermos, algunos estarían delicados; sin embargo, tuvieron que pasar la epidemia sin atención de ninguna especie, viviendo en aquella intolerable suciedad y durmiendo en el duro suelo.

A todo lo más que llega la sabiduría del doctor es a propinar yodo. Para un dolor de muelas, una pincelada de yodo; un traumatismo, una úlcera, una descompostura de vientre, para lo más y para lo menos adecuado: yodo. No hay más allá que el yodo en la farmacopea y en la medicina.

Sin embargo, para atender a la salud de los recluídos hay médico y enfermeros que dejan y toman servicio turnándose, aunque su trabajo se concreta allí a tomar mate y a contar mentiras.

Es inútil presentarse a la enfermería, aparte de que el médico llega raras veces y no atiende; los enfermeros nada pueden ni quieren hacer, no se entienden en absoluto, y toda su pobre ciencia consiste en echar mano al frasco de yodo y pintar al paciente.

Desatendidos los enfermos, ruegan en balde que se les dé cama. ¡Imposible! Las camas de la enfermería no son para los que la necesitan; las camas las ocupan perennemente los invertidos, que salen en libertad y al día siguiente están presos de nuevo, cuando no porque los llevan los pesquisas por "portación de armas" o "desorden", por ser sorprendidos incitando como las rameras. Tanta es la costumbre que cuando ingresa uno de éstos, va directamente a la enfermería, sin entrar para nada en los cuadros.— Marcial Belascoain Sayós.

DE MONTEVIDEO

Ecos del 1o. de Mayo — La muerte del oficial Bidondo — Obreros apaleados por la policía.

MONTEVIDEO, 19 — Como informé en su oportunidad, la columna parcial del mitin obrero tuvo un choque con la policía, resultando herido, entre otros, el oficial de policía Bidondo, a raíz de lo cual falleció.

Luego la policía, que desde los primeros momentos procuró inculpar a los trabajadores de la muerte del oficial, aprehendió a infinidad de obreros, apaleándolos y torturándolos.

Mañana se prestarán declaraciones ante la justicia, en las cuales los firmantes acusan a la policía de haber empleado medios reprobables para arrancar confesiones a los detenidos.

Entre los funcionarios acusados figura un comisario, un sargento, un cabo y el hijo del comisario, quien no pertenece a la policía. Por otra parte, se hallan presos en la cárcel correccional dos obreros acusados del mismo delito: haber hecho los disparon que causaron la muerte del oficial Bidondo.

Uno de los presos, José Prieto, aprehendido y acusado de ese delito por la policía de la 5a. sección, y el otro obrero del corralón municipal fueron remitidos bajo la misma inculpación por la policía de investigaciones.

El juez que sigue este proceso hace como que ignora esta grave trapisonda policíaca, pero parece que mañana habrá novedades.

Los centros obreros y socialistas denuncian públicamente estas maniobras.

MOVIMIENTO GREMIAL

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

CONTINUACION DEL PARO

REUNIONES PARA HOY

CASA A. BRACERAS y Cía. — Ayer se reunió el personal en huelga de esta casa, y a pesar del mal tiempo reinante, la concurrencia fué bastante numerosa. Varios huelguistas hicieron uso de la palabra, y resolvieron continuar como hasta hoy unidos, hasta conseguir el triunfo, que esperan no ha de tardar en llegar.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en Chacabuco 674.

MERCERIA ALEMANA — Hoy se reúne, en el local Suipacha 74, el personal en huelga de esta casa. Se reincorporarán a las empleadas en huelga varias compañeras que, por medio de engaños, habían sido inducidas a que fueran a trabajar.

A LA CIUDAD DE LONDRES — En su local social se reunieron ayer los empleados y empleadas de esta casa.

SEGUNDO FERNANDEZ y Cía. — Hoy se reúne, en el local social, Suipacha 74, el personal en huelga de esta casa.

TIENDA LA PIEDAD — Ayer se reunió en el local Suipacha 74, el personal en huelga de esta casa. La concurrencia fué bastante numerosa, a pesar de ser día festivo, y resolvió permanecer unido hasta conseguir doblegar la intransigencia patronal.

Diariamente se reúnen en el mismo local.

ACLARACION — La sociedad empleados de comercio y anexos nos comunica que el firmante de la carta abierta al señor Pablo E. Foucher es el ciudadano Enrique Castelli, y no Julio Castelli.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO

Con un mayor entusiasmo por parte de los huelguistas, continúa el movimiento en este establecimiento comercial.

Las intransigencias del señor Della Valle y las artimañas puestas en juego para quebrantar una huelga tan pacífica como culta han de estrellarse ante la solidaridad de todo el movimiento obrero organizado.

En el día de ayer, según nos informan miembros del comite de huelga, los jefes adictos a la gerencia han recorrido los domicilios de los empleados, ofreciéndoles altos sueldos y mejoras si volvían al trabajo. A este efecto nos dieron el nombre de José Corsia, jefe de la sección bazar y menaje, como el más empeñado en demostrar esa obsecuencia con la gerencia. Con los empleados de sombrerería se ha pretendido hacer las mismas maniobras, según nos dicen, llegándose hasta invocar los nombres de compañeros resueltos a mantenerse unidos como decididos a volver al trabajo. Todos estos procedimientos — nos decían — no pueden dar resultado, porque estamos advertidos de los procedimientos que emplea el directorio. Varios compañeros hasta han recibido citaciones de la policía para que se presenten hoy al departamento central, medida que concuerda — agregan — con la visita realizada por altos miembros del directorio a la jefatura. Los empleados en huelga fundarán una cooperativa, para vender mercaderías similares a las de la casa, cuyo producto será destinado al fondo de huelga. La F. O. R. A. ha mandado imprimir 500.000 volantes y 50.000 fajas murales, sobre la declaración del boicot.

Nos pide el comité de huelga que hagamos notar a los compañeros la necesidad de que nadie falte a las 7 a. m. al local de Suipacha 272, donde se les comunicará resoluciones de importancia, de la misma manera que a la asamblea de esta tarde a las 2, en el Luna Park, donde hablarán los secretarios de la F. O. R. A. y F. O. Marítima.

Ha quedado aplazada para mañana martes la visita que los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves habían decidido efectuar hoy a las obras de salubridad.

Motiva el aplazamiento el mal estado del tiempo y la lluvia caída, que ha transformado en un lodazal los caminos que hay que recorrer.

Mañana acompañará a los excursionistas el doctor Spinetto.

El miércoles se visitará la fábrica de cerveza de Quilmes, y el jueves los mataderos.

Mañana daremos datos más completos sobre sitio y hora de reunión.

Obreros sastres, costureras y anexos

ESTADO DEL MOVIMIENTO

LAS REUNIONES DE HOY

GATH Y CHAVES — La huelga del personal de esta casa, interno y externo, sigue con el mismo entusiasmo del primer momento.

Se reúnen hoy, a las 8.30 a. m., en Alsina 2832.

TIENDA SAN JUAN — Con gran entusiasmo sigue el personal de esta casa el movimiento huelguista.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen en Chacabuco 285. Se ruega puntual asistencia.

MURO y Cía. — El personal de esta casa sigue en huelga con el mayor éxito. Se reúne hoy, a las 2.30 p. m., en Alsina 2832.

STENBERG y Cía. — Es digna de mencionar la forma en que se desarrolla el movimiento del personal de esta casa. A pesar de los muchos días que lleva de huelga, los ánimos de los obreros no han decaído en un solo momento; por el contrario, cada día que pasa se reafirma más su fe en el triunfo. Se reúnen hoy, a la 1 p. m., en Alsina 2832.

GAMALLO y RODRIGUEZ — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Cevallos núm. 448.

ALBION HOUSE — El personal de sastres y costureras de esta casa continúa en huelga.

Se reúne hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

TIENDA LA PIEDAD — Sigue con gran animación la huelga del personal de esta casa.

Se reúne hoy, a las 9 a. m., en Suipacha 74.

A. BRACERAS — El personal de esta casa, en general, se reúne hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 674.

TIENDA SAN MARTIN — El personal de sastres y costureras de esta casa, conjuntamente con el de la tienda San Juan, se reúne hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local Chacabuco núm. 285, para tratar asuntos de importancia.

Se ruega la mayor puntualidad al personal interno y externo.

SANANES Y BENAROS — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 3 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para tratar asuntos de importancia.

CASA RENDON — El personal de la aguja de esta casa se reúne hoy, a las 2 p. m., en Loria 1341.

LINAJE Y FERNANDEZ — El personal de esta casa se reúne hoy, a las 9 a. m., en el local Cevallos 448. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asunto de importancia.

M. ZABALA — El personal de sastres y costureras de esta casa, en huelga desde hace varios días, se reúne hoy, a las 2 p. m., en Belgrano 1426.

JAMES SMART, JORGE BROWN y MAC HARDY — Los sastres y costureras de estas tres casas se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Carlos Calvo número 4232. Se encarece puntual asistencia por la importancia del asunto a tratar.

OTRAS CASAS — Siguen en huelga, sin novedad alguna, los personales de las siguientes casas: Cuellos V. V. V., Angel Braceras, Barber y Cía. y H. Fernández.

CASA SAN GERMAN — Las cuelleras y camiseras de esta casa en huelga se reúnen hoy, a las 3 p. m., en Loria núm. 1341.

A. DE MICHELI y Cía. — El personal de la aguja, interno y externo, de esta casa, se reúne hoy, a las 8.30 de la noche, en Cevallos 448.

Unión confiteros y anexos

Prosigue con la misma firmeza del primer día la huelga de este gremio.

Con relación a una noticia aparecida en "El Diario" del viernes último, por la que se hacía aparecer a las huelgas de las casas Bagley y Noel como provocadas por "nuevas exigencias" de los obreros, éstos nos piden la rectifiquemos, haciendo constar de que ellas se deben al desconocimiento por la casa de los delegados obreros.

Se quejan también los huelguistas de la persecución policial de que son objeto, pues, a pesar de la forma correcta con que encaran el movimiento, han sido detenidos varios compañeros.

En la última reunión del comité mixto se resolvió llamar la atención de los obreros del gremio sobre las noticias falsas que los patrones hacen circular en los diarios burgueses, a fin de que no les den crédito y se mantengan firmes como hasta ahora.

Federación Obrera Regional Argentina

BOICOT A GATH Y CHAVES — Invítase a las sociedades de confiteros, gráficos, marítimos, ebanistas, productores químicos y obreros en calzado a enviar delegados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a efectos de buscar la mejor manera de hacer efectivo el boicot a esta casa.

Unión general de obreros en calzado

HUELGA DE LA CASA MARTI Hnos — Prosigue con entusiasmo la huelga de los obreros de esta casa. En las asambleas que celebran los huelguistas se nota mayor animación y cordialidad, testimonio irrecusable de su fuerza y resistencia que les permite confiar en un próximo triunfo.

Hoy, a las 7 a. m., en Pichincha 70, verificarán una asamblea.

HUELGA DEL GREMIO EN LA PLATA — Comunican de esta entidad que la huelga que sostienen los obreros zapateros de La Plata sigue con la mayor firmeza.

Esta sociedad recomienda la mayor solidaridad a estos compañeros.

Planchadores y planchadoras

Siguen en el mismo estado las huelgas que sostienen los personales de las casas Stemberg, Gath y Chaves, "V. V. V." y Lavadero modelo.

Según nos informan, el patrón de la casa V. V. V. diariamente conduce en automóvil a las crumiras, trasladándolas desde sus casas a la fábrica, y de aquí a los domicilios de obreros en huelga, para incitarlos a secundar a aquéllas, sin que hasta ahora le haya dado resultado, dada la unión existente entre las huelguistas.

Obreros mosaístas

Mantiénese firmemente la huelga declarada por este gremio.

Hoy, a las 7.30 de la noche, se reunirá en Suárez 2034, a fin de considerar el desarrollo de la huelga.

Porteros y acomodadores cinematográficos

En la última asamblea verificada por este gremio se resolvió continuar la huelga.

Nos informan los obreros que el día 16, a las 6.30 p. m., en el cine Metropol, sito en Lavalle entre Suipacha y Esmeralda, se incendió la película titulada "Amor con amor se paga", debido a la incompetencia del operador.

Obreros en tejidos

CAMPOMAR Y SOULAS — Continúa en huelga el personal de las secciones Belgrano y Valentín Alsina de esta firma industrial.

Hoy, a las 8.30 a. m., en el salón "Petit Colón", calle Campos 3346, se reunirán los huelguistas.

Tintorería A. Prat

Prosigue la huelga del personal de este establecimiento.

Hoy, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344, celebrará una asamblea, en la cual se informará sobre el desarrollo del movimiento.

Conductores de carros

CASA CHIOZZA — Con el entusiasmo de los primeros días prosigue este movimiento.

Esta sociedad llama la atención de los obreros en huelga para que no hagan caso a la especie lanzada por los patrones de que ya está arreglado el conflicto, pues con ésta buscan quebrantar la resistencia obrera, introduciendo el confusionismo entre los huelguistas.

Unión ordenanzas, porteros, peones y anexos del estado

Con este nombre quedó definitivamente constituída una sociedad de defensa y socorros mutuos entre obreros en el título comprendidos, con la siguiente comisión directiva:

Presidente, José Pastor Mengide; vice, Luis Castelli; secretario general, Federico Valeiro; de actas, Pascual Alvarez; tesorero, Vicente Zato; pro, Antonio Abelleira, y once vocales.

La secretaría social quedará instalada próximamente, lo que será anunciado por la prensa.

Los interesados en asociarse pueden dirigirse provisoriamente al tesorero, Vicente Zato, Bolívar 553.

Obreros y obreras de lavaderos

Esta sociedad, en su asamblea de ayer, resolvió adherirse a la F. O. R. A. Asimismo, decidió presentar un pliego de condiciones a todos los lavaderos, en el que pide, entre otras cosas, la jornada de 8 horas, reconocimiento del sindicato y sus respectivos delegados.

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

No se ha modificado el estado de esta huelga. La solidaridad del personal no se resiente y el entusiasmo acrece, dada la seguridad que los huelguistas tienen en el triunfo. Las noticias que llegan de las sucursales son excelentes.

La asamblea que se realizó ayer de mañana, a pesar del mal tiempo, no desmereció en nada de las anteriores por su entusiasmo.

Hoy, a las 9 a. m., se volverá a reunir en Sáenz Peña 242.

Federación O. del calzado

UNA RESOLUCION — Esta Federación pone en conocimiento del gremio y sus adherentes que de acuerdo con la nota recibida de los obreros curtidores de la Franco Argentina, ha resuelto apoyar el pedido de solidaridad hecho por los compañeros de esta curtiembre, y aconsejar a los delegados y obreros que respondan a esta entidad no permitan la introducción de material de esa curtiembre en las casas en que trabajan; y en caso de obstinación por parte de los patrones de alguna de las fábricas, impongan por todos los medios el cumplimiento de esta resolución tomada por la Federación.

Obreros marmolistas

La última asamblea realizada por este gremio asumió vastas proporciones dado el número considerable de concurrentes, entre los que debemos consignar a los obreros de las casas que han firmado el pliego de mejoras.

Todos los obreros que usaran de la palabra, lo hicieron en términos condenatorios contra el centro de propietarios de marmolerías, quienes, según dijeron, no reparan en medios para quebrantar el movimiento. Antes de terminar la asamblea, se votó una moción tendente a continuar la huelga hasta tanto los patrones no depongan su intransigencia.

Albañiles y anexos

ABUSOS POLICIALES — Nos comunica esta sociedad que han sido detenidos por la policía de la sección 42a. cinco miembros de la C. A., sin causa alguna que justifique su detención. La detención se verificó en la siguiente forma: Al ir a solicitar permiso para una asamblea que debía realizarse ayer, el comisario manifestó al ciudadano recurrente que tenía que hacerse por escrito, con la firma y domicilio de los miembros de la C. A. Llenada esta for-

malidad, uno de éstos fué a hacer entrega de la solicitud, siendo inmediatamente detenido. Dos compañeros más que, al ver que aquél no regresaba, fueron a reclamar por su detención, sufrieron la misma suerte, lo mismo que otros dos que posteriormente pretendieron informarse de las causas por las cuales se tomaba presos a aquéllos.

Es de hacer notar que actualmente este gremio no tiene pendiente ninguna huelga, y la reunión que pretendía realizar era para tratar asuntos internos, por lo que no se explica la actitud de la policía.

Los detenidos son: César Casadey, Juan Santoro, Manuel Calvet, Greco Romano y otro cuyo nombre no acertaron a darnos los denunciantes. Todos estos obreros pertenecen a la C. A.

Por los hechos que acabamos de enumerar, este gremio no pudo realizar la asamblea anunciada para ayer.

Asambleas y reuniones

OBREROS YESEROS Y ANEXOS — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en Ombú 641.

VENDEDORES DE DIARIOS — Hoy, a las 11 a. m., en Bolívar 1119, asamblea del gremio para tratar asuntos importantes.

De La Plata

OBREROS PELUQUEROS — PRESENTACION DE UN PLIEGO — Este gremio ha presentado un pliego de condiciones a los patrones de peluquerías. Entre las mejoras en él consignadas figuran los sueldos de 100, 140 y 170 pesos mensuales.

Como al fenecer el plazo acordado a los patrones hubiera algunos que no firmaran el pliego de condiciones, los obreros declararon la huelga a dichas casas.

De Azul

HUELGA DE OBREROS CARPINTEROS — HERMOSO TRIUNFO DE LOS OBREROS — Después del triunfo que tuvieron los obreros sastres, al ser aceptado el pliego de condiciones presentado a los patrones, otro hermoso triunfo obtienen los obreros carpinteros, después de un día de huelga en que los obreros demostraron una solidaridad completa.

El pliego de condiciones presentado por los obreros fué aceptado por los patrones, a excepción de uno, José Motti, que se empecina en negar las justas reivindicaciones obreras, manteniéndose, por lo tanto, la huelga en este taller.

Helo aquí:

1o. Reconocimiento de la sociedad de obreros carpinteros; 2o. Jornada máxima de 8 horas de trabajo; 3o. Descanso dominical obligatorio; 4o. Reconocer como día feriado el 1o. de Mayo; 5o. Salario mínimo para oficiales $ 4.50 diarios; medioficial $ 3; mediooficial adelantado, término medio de las dos tarifas, un jornal conveniente; aprendices, que siendo adelantados no son mediooficiales, se les pagará un jornal de conformidad con el trabajo que realicen; a los aprendices que ingresen se les pagará según su adelanto y capacidad; 6o. Los pagos a los obreros se efectuará quincenalmente; 7o. Ningún obrero estará obligado a llevar su banco al taller, ni más herramientas que las esenciales, debiendo los patrones proveerlos de lo demás; 8o. Ningún obrero podrá trabajar horas extras, dentro o fuera del taller, salvo caso de fuerza mayor; 9o. Todo obrero que salga a la campaña a trabajar tendrá un 10 o|o de aumento sobre su salario; 10o. Los patrones están obligados a dar cumplimiento a la ley de accidentes del trabajo asegurando a sus obreros, quedando a resolver la forma del pago del seguro; 11o. En todo taller habrá un reloj para marcar las horas de trabajo; 12o. Ningún obrero está obligado a llevar más carga que las herramientas manuales; 13o. Ningún patrón podrá ocupar obreros que no estén asociados a la sociedad; 14o. La Sociedad obreros carpinteros se compromete, por su parte, a que los obreros independientes observen el mismo horario y condiciones; al efecto, tomará las medidas a su alcance para corregir irregularidades; 15o. En caso de desavenencia entre un patrón y sus obreros, se aceptara el fallo de una comisión compuesta de patrones y obreros, que se nombrará para cada caso, teniendo por fin la interpretación y cumplimiento de este pliego de condiciones. — Corresponsal.

De Rufino

PRO FEDERACION LOCAL — Realizóse el día 15, en el local del sindicato de trabajadores, una reunión de delegados, a los efectos de cambiar ideas sobre la constitución de una Federación local, en la que estaban presentadas las siguientes entidades gremiales: Mozos, cocineros, pasteleros y anexos; La Fraternidad de maquinistas y foguistas de locomotoras; Obreros panaderos; Asociación de telegrafistas y empleados postales; Centro cultural de empleados de comercio.

No enviaron delegados los Agricultores ni los Obreros sastres.

Después de un breve cambio de ideas sobre la mejor forma de llevar a la práctica este propósito y teniendo en cuenta que la mayoría de los delegados eran con carácter informativo, resolvióse que cada uno de los delegados planteara el asunto en sus respectivas organizaciones, a fin de que en una próxima reunión pueda discutirse definitivamente.

Como un delegado preguntara las razones por las que no había sido invitada la Federación Obrera Ferrocarrilera, subsección local, y habiéndose comprobado que había sido una omisión voluntaria resolvióse invitarla para la próxima reunión, la que se llevará a cabo el domingo 25 del corriente, a las 9 a. m., en el mismo local. — Corresponsal.

De Pergamino

HUELGA DE SASTRES — Los obreros sastres de ésta, declaráronse en huelga anteayer, por no haber aceptado el pliego de condiciones pasado anteriormente, más que cuatro patrones.

Reina mucho entusiasmo entre los huelguistas, pues creen que los patrones no podrán traer personal de otras localidades. — Corresponsal.

De Rosario

EL CIERRE DE LOS TALLERES DEL F. C. C. A. — Hoy entrevistaráse con el señor Crouch, superintendente de talleres del ferrocarril Central Argentino, una comisión de obreros para gestionar la solución del locaut de la empresa, que, como es sabido, cerró los talleres de Rosario y Pérez anteayer.

El locaut afecta a 1.500 obreros, aproximadamente. — Corresponsal.

Comité Ejecutivo

Debido a la cantidad crecida de ciudadanos que la policía detiene a diario por cuestiones obreras, el Comité Ejecutivo ha resuelto establecer turnos, que estarán a cargo de un miembro del Comité y de dos abogados, para las cuestiones jurídicas.

Hoy, de 4.30 a 6 p. m., atenderá el ciudadano Rouco Oliva y los doctores González Iramain y Dubor. Conviene comunicarles a esa hora, en el Comité, todo reclamo o pedido por compañeros presos.

DE SAN LUIS

PROXIMA CONSTITUCION DEL CENTRO SOCIALISTA

SAN LUIS, 18 — Se encuentran ya bastante adelantados los trabajos para fundar un Centro Socialista.

Entre los adherentes anotados reina gran entusiasmo, lo que hace presumir que obtendrá pleno éxito la constitución de la nueva agrupación.

Teatros y conciertos

VICTORIA

Debuto de la compañía Plana—

Las muchas simpatías que Antonia Plana conquistara otrora en nuestro público tuvieron ayer ocasión de manifestarse en las funciones inaugurales de la temporada del Victoria.

La distinguida actriz española retorna, después de seis años, al frente de una compañía que, a juzgar por las dos representaciones ofrecidas ayer, bien puede conceptuarse como conjunto homogéneo y disciplinado. Hallamos a Antonia Plana tan interesante como la conocimos en aquel entonces. Cierto que ayer se presentó en dos obras de los hermanos Quintero, "Amores y amoríos" y "Los galeotes", obras en las cuales interpreta dos roles que, salvo una pronunciada distancia, guardan, no obstante, en sus líneas generales algún grado de parentesco. En ambas producciones evidenció su manera propia, su característica inconfundible, labor de actriz inteligente y seria, que el público, numeroso en ambas sesiones, supo premiar con manifestaciones calurosas.

Entre las figuras femeninas que le acompañan ha de mencionarse en primer término a la señorita Margarita Díaz, que anoche interpretara el rol de Gloria, de "Los galeotes", joven actriz ya conocida del público.

De los actores ha de mencionarse a Emilio Díaz, a quien se ha confiado la dirección de escena, Rafael Bardeu, José Roussell, Rafael Requena y Antonio Aguirre.

Hoy se estrenará la comedia en tres actos "El hijo del comodoro".

SAN MARTIN

Anuncia para hoy la compañía Membrives-Juárez la primera representación de la conocida obra de Sardou "Madame Sans Gene", vertida al castellano por Ceferino Palencia bajo el título de "La corte de Napoleón". El rol de Catalina estará a cargo de la señora Adamuz.

Para la presente semana se anuncia la pieza de Muñoz Seca "La barba de Carrillo".

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy — A las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana — A las 8 p. m.: piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klumann, Rebeca Voronovistky y Luisa V. Amodio. A las 7.30: corte y confección, por María E. Varela. A las 8: aritmética y geometría, por Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles — A las 8 p. m.: mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 8.30: inglés, por A. Crew.

Jueves — A las 8 p. m.: dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes — A las 8 p. m.: piano, violín y canto, por Nina V. de Klimann, R. Voronovitsky y L. V. Amodio. A las 7.30: corte y confección, por M. E. Varela. A las 8: álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por A. E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Sábado — A las 8.30: inglés, por A. Crew.

Sociedad de instrucción popular — Esta sociedad ruega a los socios concurrir a la asamblea extraordinaria para resolver sobre la buena marcha de la institución y los fines que se ha propuesto, en el local Solís 1017, hoy lunes, a las 8 p. m.

Liga de Educación Racionalista — A cargo del señor Jorge Guasch Leguizamón se dictará, de 9 a 10.30 p. m., en el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, Libertad 581, un curso libre de estética en los días y sobre los temas que a continuación se expresan:

Arquitectura — "El partenón", mayo 24; "El coliseo y el panteón", junio 21.

Pintura — "Leonardo da Vinci", julio 19; "Zuloaga y Sorolla", agosto 16.

Música — "Beethoven", septiembre 13; "Albéniz y Granados", octubre 11.

Teoría estética — "Belleza y poesía", noviembre 8; "Las teorías estéticas de Guyau", noviembre 15.

—El señor Orestes de Zeo dará, como en años anteriores, una serie de conferencias sobre temas de historia del arte en el Museo nacional de bellas artes, de 10 a 11 a. m. Las de este año versarán sobre escultura y se ajustarán al siguiente programa:

"Los escultores del siglo de Pericles", mayo 25; "La época helenística", junio 22; "La escultura romana", julio 20; "La escultura gótica", agosto 17; "Donatello", septiembre 14; "Miguel Angel", octubre 12; "Barye y Carpeaux", noviembre 9.

UNIVERSITARIAS

Ateneo Universitario — Han quedado definitivamente constituídas para el período 1919|20 las autoridades de esta institución en la siguiente forma: presidente, Gonzalo Muñoz Montoro; vice, Adolfo Casablanca; tesorero, Hilarión Hernández; secretarios, Edmundo Faverio y Luis Veneroni; vocales, Lidia Peradotto, Gabriel del Mazo, Horacio Pozzo y José C. Belbey; director de "Ideas", Francisco de Aparicio; secretario de redacción, Leopoldo Hurtado; redactores, Alejandro Castiñeiras, B. González Arrilli, José A. Oría, Justo Pallarés Acebal, Artemio Moreno y José M. Monner Sans; administrador, J. Malarino Cabrera.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Estudiantes normalistas — Hoy, a las 5 p. m., los estudiantes de la escuela normal No. 2 de profesores realizarán, en el local Alsina 2832, una asamblea con el objeto de aprobar los estatutos del centro y proceder a la elección de autoridades por el período 1919|20.

Circulan varias listas de candidatos, lo que presagia un acto comicial interesante.

Centro estudiantes del profesorado secundario — En la elección de comisiones directiva y de cuentas realizada por este centro estudiantil triunfó la siguiente lista: presidente, Juan M. Almada; vice, Jorge M. Minutti; secretario, Lisandro Larrende Torres; pro, Delia Esther Ahumada; tesorero, Pedro Lichigaray; pro, Angela Melda; comisión de cuentas: Oscar Pedro Fox, Norberto Castiarena y Felipe Anguita.

La elección de delegados de departamentos se realizará mañana martes, de 6 a 7 p. m., en la secretaría del Centro, Valentín Gómez 3232, y la asamblea ordinaria para poner en posesión de su cargo a la nueva C. D. se efectuará el jueves 29 del corriente, a las 9 a. m.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La policía y la ley "social" — Anteayer, a las 8.30 a. m., fueron detenidos por empleados de la comisaría de policía de la sección 2a. de esta ciudad, los obreros peluqueros Daniel Botta, Ernesto Folino, Sebastián Cabrera, Carlos Witerburg y Eduardo Procepio en circunstancias que invitaban a un compañero a hacer abandono del trabajo y adherirse al movimiento que realizan para obtener las mejoras solicitadas en el pliego de condiciones que hemos publicado.

Solicitada la intervención del diputado Baliño, éste concurrió a la citada comisaría, a fin de enterarse de la causa de la detención y realizar gestiones para la libertad de los detenidos. El subcomisario a cargo de la comisaría, le manifestó que se había procedido a la detención de los citados obreros por considerárseles infractores a la ley social, y por lo tanto se le instruiría sumario por esa causa.

Siendo las 5 de la tarde, y como aun la comisaría no hubiera tomado declaración a los detenidos, ni comunicado la causa de su detención, ni haber dado cuenta de ella al juez del crimen, el ciudadano Aurelio J. Maldini presentó un recurso de "habeas corpus" a favor de los detenidos ante el juez del crimen doctor J. Adolfo Chanetón. Este juez habilitó inmediatamente el juzgado y ordenó a la policía para que en el término de media hora hiciera comparecer a su presencia a los detenidos, cosa que se cumplió dentro del término fijado.

El juez doctor Chanetón, tomando en consideración el recurso interpuesto por el ciudadano Maldini, lo rechazó, con costas, en cuanto se refería a los ciudadanos Botta, Folino, Cabrera y Witerburg, y lo aceptó en lo que se refería al ciudadano Procepio, que era el único al que la policía no había tomado declaración.

El juzgado en seguida tomó declaración a este último, y así las cosas, resolvió entrar a considerar el fondo del asunto, tomando nueva declaración a la totalidad de los detenidos.

Acto seguido, y como no encontrara causa para su detención, y menos para la aplicación de la ley social, el juzgado dictó resolución definitiva en el asunto, ordenando la inmediata libertad de todos los detenidos.

Es digna de citarse la actitud del juez Chanetón, quien, no obstante ser día sábado y no funcionar el juzgado, habilitó horas especiales para la consideración de este asunto.

Actuó como secretario el doctor González.

Junta de la Federación — La secretaría general invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense a la reunión que tendrá lugar el miércoles, a las 8.30 de la noche, para considerar diversos asuntos de importancia. La reunión se realizará en el local de costumbre, en La Plata.

Comité electoral de los centros platenses — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., se reunirá este comité en el local de la Federación Socialista, calle 49 núm. 719. Se ruega puntual asistencia.

La política provincial — La división del radicalismo en la provincia es una realidad "tangible". A los hechos ocurridos en algunos puntos en que los correligionarios se matan a balazos, debe hoy agregarse la noticia aparecida en los diarios locales de una fusión de las fuerzas legislativas conservadoras con los diputados y senadores que siguen al gobernador Crotto en su pésima administración, a fin de poner una valla a los 33 diputados radicales irigoyenistas, que no quieren perder oportunidad para molestar a aquél.

Como lo hemos venido informando, el bloque radical irigoyenista de la cámara de diputados se halla en sesión permanente, y anteayer escuchó al señor Storni, intendente electo de la municipalidad de La Plata, en su pedido de juicio político al gobernador Crotto.

Luego de oído el señor Storni, se encomendó a varios diputados para que mañana aconsejen el temperamento a seguir.

Se nos ocurre que no aconsejarán nada, pues lo que resolverán, ya hace rato se sabe: ¡"reventar" a Crotto!

El bloque radical "crottista", que día a día se va desgranando, pasando sus elementos a la fracción irigoyenista, parece que ha logrado aumentar a 16 su número con la incorporación del diputado Ferreyra, recientemente electo por la sección 6a.

Si fuera así, las cosas se pondrían feas para los irigoyenistas, pues éstos forman en total 33 diputados, contra 39 (número para quórum) que lo formarían crottistas, asambleístas y conservadores, sin contar los 3 socialistas.

Eperemos hasta el miércoles, día en que celebrará sesión la cámara de diputados, y veremos en lo que irá a parar el "conflicto".

El cisma radical y las policías bravas — Se ha producido, días pasdos, en Magdalena, un incidente sangriento, en el que fueron actores el comisario de la localidad, Pedro San Martín, el escribiente Antonio González Arroyo y el señor Francisco Leone.

Encontrándose los nombrados en la cancha de pelota de José Pérez, se conversó sobre los asuntos políticos de actualidad, originándose una acalorada discusión entre "crottistas" e "irigoyenistas", y especialmente entre el comisario y el señor Leone. Pronto la discusión adquirió caracteres violentos y se pasó a las vías de hecho. Se cruzaron vàrios tiros de revólver entre el comisario y el oficial, por una parte, y el señor Leone, por otra, resultando herido este último en el vientre y en el mentón, el comisario en las manos, y el escribiente con contusiones en el brazo derecho.

El señor Leone falleció ayer a consecuencia de las heridas recibidas.

Con motivo de esos sucesos, el diputado irigoyenista Alconada interpelará al poder ejecutivo en la primera sesión que celebre la cámara, relacionando los hechos de Magdalena con los análogos que se vienen produciendo en distintas localidades de la provincia con alarmante frecuencia.

Por su parte, el comité radical de Magdalena ha lanzado un manifiesto protestando por esos hechos, en el que manifiestan su repudio a la política del gobernador de la provincia.

La regeneración en marcha — Mientras la policía de la provincia, en cumplimiento de la circular enviada a los comisarios por su jefe, señor Solari, se ocupa de perseguir al movimiento obrero, y especialmente al agrario, poniendo en uso con singular frecuencia la ley antisocial, a las puertas mismas de la capital federal, bandas de malhechores asaltan los domicilios de pacíficos vecinos, sin que la policía tome la menor intervención.

Tal lo ocurrido días pasados en Matanza, donde un vecino, el señor Hermenegildo Cerri, ha sido asaltado en su casa-habitación por un grupo de forajidos, quienes descargaron, sobre puertas y ventanas, sus armas de fuego.

El señor Cerri se ha dirigido al juez del crimen doctor Adolfo Chanetón pidiendo la intervención de ese magistrado. Un grupo numeroso de vecinos apoyó ese pedido con el siguiente telegrama:

"Este vecindario se siende indignado por el asalto llevado a cabo anoche en el domicilio del vecino Hermenegildo Cerri, sobre quien se ha disparado, a través de ventanas y puertas, tiros de winchester, revólver, pistola y trabuco, con el propósito de asesinar al nombrado, juntamente con los miembros de su familia.

El clamor unánime es que V. S. constituya juzgado aquí, para descubrir a los autores, pues el vecindario no tiene confianza en la acción policial, que deja impune los asaltos, robos y otros delitos que tienen atemorizado a este vecindario, siempre tranquilo y laborioso."

Atendiendo esas denuncias, el mencionado juez ordenó a la jefatura de policía el envío inmediato de un comisario inspector, y se constituirá a la brevedad en ese pueblo, para dirigir personalmente la instrucicón del sumario.

Facultad de derecho — Elección de decano — El miércoles próximo, a las 10 a. m., se realizará la asamblea general de profesores de esta facultad para proceder a la elección del nuevo decano.

El centro de estudiantes de ese instituto proclamó ya el año pasado como candidato a ese cargo al doctor Octavio González Roura, prestigioso profesor de derecho penal, y en vísperas de la elección, ha designado comisiones de su seno para que se entrevisten con los profesores con fines de propaganda.

Suenan como candidatos, además del doctor González Roura, los doctores De la Colina, Ruiz Moreno y Ahumada.

Como varios profesores pedirán que la asamblea sea pública, la comisión directiva del centro de estudiantes de derecho ha invitado a los alumnos a concurrir ese día a la facultad.

Federación Universitaria — Para esta noche están citados los delegados y presidentes de los centros federados, para proceder a designar las autoridades de la Federación que actuarán durante el año en curso.

Centro estudiantes de derecho — En la última reunión de la C. D. de este centro se consideró la situación en que se encuentran los alumnos del curso de primer año, con motivo del conflicto existente con el profesor de derecho civil doctor Pablo Cárdenas, a quien se le ha pedido la renuncia.

Los alumnos no concurren desde hace quince días a sus clases, y para que no pierdan el año, la comisión directiva pidió y obtuvo del camarista doctor Felipe Jiménez el compromiso de dictar un curso libre, de acuerdo con la última ordenanza sancionada por el consejo superior de la universidad. Pero el consejo académico de la facultad, con su acostumbrado espíritu de chicana, ha resuelto no conceder por ahora el permiso solicitado para la realización de ese curso, en razón de "no estar "reglamentada" la ordenanza sobre docencia libre".

Si esa autorización no se concede, los alumnos persistirán en su "boicot" al profesor nombrado, y darán el curso libre en un local fuera de la universidad.

La Gaceta Universitaria — El personal de redacción y administración de este órgano estudiantil ha quedado así distribuído:

Director, doctor Amílcar A. Mercader; secretario de redacción, Héctor Ripa Alberdi; redactores: Ignacio Fernández, Alberto Schaffrota, Antonio Cicarelli, Carlos A. Perdriel y Héctor Pedro Laufranco, confirmándose como administrador al actual, Julio J. Loyarte.

AVELLANEDA

Visita de estudio — Organizada por la biblioteca "La Internacional", y a invitación de los dueños de la fábrica de tejidos "La Gloria", realizóse el martes último, por la noche, una visita de estudio a aquél establecimiento.

Los visitantes, en su mayoría mujeres, tuvieron ocasión de presenciar el funcionamiento de las maquinarias de la citada fábrica recibiendo explicaciones del propietario de la misma.

La "liga patriótica" — El viernes, por la noche, tuvo lugar una reunión organizada por la "liga patriótica" de la localidad en uno de los salones del Centro Gallego, para la que habían sido invitadas por circular todas aquéllas personas consideradas de "orden".

En esa reunión se pronunciaron numerosos discursos de carácter nacionalista, entre los que se destacó el del cura Airolo, quien habló de su intervención en la sociedad de obreras fosforeras "La Cruz", y criticó a los componentes de la sociedad de resistencia de obreros fosforeros.

Es útil dejar constancia de que la organización auténtica de los obreros fosforeros ha conseguido una serie importante de mejoras para el gremio, lo que dió lugar a que numerosas socias de "La Cruz" abandonaran a ésta última para inscribirse en la sociedad de resistencia, desdeñando la "dirección espiritual" del referido sacerdote.

CHASCOMUS

Extorsión a la cooperativa "La Economía Obrera" — El 12 del corriente, la C. D. de la cooperativa "La Economía Obrera" hizo efectivo el pago de la suma de trescientos pesos que se le exigió en concepto de patente y multa por expender vino y cerveza a sus socios, conjuntamente con los demás artículos de primera necesidad.

Este abuso de los encargados de cobrar los impuestos ha sido perpetrado a requerimiento de ciertos comerciantes poco escrupulosos de la localidad, que no ven con buenos ojos el progreso siempre creciente de la institución obrera.

Teniendo en cuenta que es ilegal, a todas luces, el referido cobro, pues hace varios años que, a iniciativa de la representación socialista en la legislatura bonaerense, se eximió de todo impuesto a las cooperativas de la índole de la que nos ocupa, como lo demuestra el libre funcionamiento de otras análogas existentes en varios puntos de la provincia, la C. D. se ha reservado el derecho de protestar y gestionar la devolución de lo pagado, ante quien corresponda.

Una prueba de la arbitrariedad y excepción odiosa cometidas con "La Economía Obrera", lo demuestra el hecho de funcionar en ésta varias tabernas elegantes, que expenden no solamente vinos y cerveza sino toda clase de bebidas alcohólicas sin pagar los impuestos respectivos, tales como el Club social cosmopolita, donde concurre a distraer sus ocios y a satisfacer sus vicios la gente aristócrata; el Club empleados de comercio; el Club de regatas, y varias cantinas que funcionan en los locales de las ferias, que son tres, para que los señores que van a comprar o vender vacas puedan "remojar la garganta".

GUAMINI

Desaparición de una menor — Anteayer desapareció del hogar de sus padres la menor Haydée Pesoa, de 7 años de edad. Como se supusiese que la niña hubiese perecido ahogada en un arroyo próximo a su domicilio, el padre de la misma se apersonó a la comisaría local para formular la correspondiente denuncia y a fin de que tomara la debida intervención en la averiguación del hecho.

Se le contestó que la policía nada tenía que ver en el asunto y que si creía que la criatura se había ahogado, que la buscara.

Esta respuesta inculta e inhumana trascendió al público, provocando la indignación general.

Necrología — El 12 del corriente dejó de existir en Alta Vista el ciudadano Jorge Lavari, quien desempeñaba el puesto de jefe de estación en dicho punto.

El extinto fué un activo adherente de la organización de los ferroviarios, siendo muy sentida su prematura muerte entre sus compañeros.

Deja su esposa y tres hijos pequeños.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, federación local, congreso del Partido, nombramiento de secretario de actas y dos vocales.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del Comité Ejecutivo referente al próximo congreso del Partido.

Sección 10a. — Méjico 2070. Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda permanente, circulares de las secciones 5a., 12a., 13a. y 15a. (S. B.), carta orgánica uniforme, próximo congreso, asunto Tres Arroyos.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de comité electoral permanente, afiliados sin derechos políticos, informes del comité electoral y sobre circular de la 5a., situación gremial de un afiliado, circular del C. E. sobre próximo congreso del Partido, carta orgánica uniforme.

Centro de la 5a. — Asamblea extraordinaria mañana. O. del D.: circular del C. E. sobre el próximo congreso.

Sección 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque) — Los miembros de la C. A. están citados a reunión extraordinaria para mañana, a las 8.30 p. m.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia, circular núm. 14 del C. E., proyecto carta orgánica, circulares de centros, mociones de afiliados, informes de la C. A. y sobre la campaña electoral.

—Para hoy, a las 8.30 p. m., están citadas las comisiones de circuitos.

Sección 18a. — La C. A. de la biblioteca "La Lucha" se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea (continuación de la anterior) hoy lunes, a las 8.30 p. m.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea en 2a. convocatoria el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de carta orgánica uniforme, circulares de los centros 5a., 13a. y 15a. (S. B.), agitación pro derogación de las leyes antisociales, varios. Se encarece puntual asistencia.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea mañana, a las 8 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de comisiones especiales. Ruégase puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Club independiente "Florentino Ameghino" — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Santo Domingo 2718. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un secretario de actas, informe del delegado pro Casa del Pueblo, asuntos varios y nuevos. Dado lo extenso de la orden del día, se ruega puntual asistencia.

Club independiente "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea en 3a. convocatoria hoy. O. del D.: A. B. C., informe C. A., movimiento de socios, informes de las comisiones de biblioteca y fiesta, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Realizará una función, conferencia y baile el 14 de junio próximo, en el salón Unione e Benevolenza. El programa se publicará en breve.

Las localidades están en venta en el local Anchorena 1629, abierto todas las noches, de 8 a 10.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pergamino — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: circular núm. 14 del C. E.

Avellaneda — Asamblea hoy (2a. convocatoria), a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros de la 5a., 13a. y 15a., mov. de afiliados, informe administrativo, procedimiento en la designación de delegados.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., socios nuevos, elección de un miembro de la C. A., balance pro edificio, varios. Una hora después se sesionará como en 2a. convocatoria.

Tandil—Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, asunto congreso, varios.

Lanús (Este)—Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. en sesión extraordinaria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora—Hoy domingo, a las 4 p. m., en Temperley (frente a la estación del F. C. S.) tendrá lugar una conferencia pública.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Gregorio Beschinsky y Narciso A. Cinotto, quienes tratarán, respectivamente, los siguientes temas: "Significación histórica de la revolución de mayo" y "Acción gremial".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Teresa — Asamblea extraordinaria hoy, a las 9 a. m. Orden del día: próximo congreso del Partido.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones de varios centros, próximo congreso, asuntos internacionales.

San Francisco — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: circular núm. 14 del C. E., despacho de las circulares a estudio de la C. A.

Declaraciones de los Centros

"El Centro Socialista de la sección 6a. resuelve:

Denunciar la guerra declarada a la organización obrera por la coalición del capitalismo nacional y extranjero, para matar toda aspiración de los trabajadores a elevar sus condiciones de vida y para entregarlos indefensos a la codicia y a la prepotencia patronales, como contraria a los interess morales y materiales del país y a los principios de toda democracia; protestar contra la resurrección de las leyes llamadas de "defensa social" con los fines denunciados; recomendar al pueblo trabajador, contra la brutal reacción que pugna por imponerse, el ejercicio cada vez más inteligente y sostenido de su triple acción: gremial, política y cooperativa."

ESPECTÁCULOS

TEATROS

OPERA — Corrientes 860. Grandiosos festivales artísticos. Hoy, a las 6: El rincón de los caranchos. — A las 9: Los dientes del perro, El rincón de los caranchos, Los disfrazados. Platea, $ 2 por sección.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Debut el miércoles 21.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: El hijo del comodoro (estreno). Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de varietés. Hoy, a las 6 y a las 9.15: Exito de Río Ferrari, dúo criollo Rikotti, parodista; Lola Ricarte, tonadillera, The Minuto, excéntrico; Pilarica y Paco, bailes; Rosario Pacheco, cupletista; Undarz-Rodríguez, bailes María Tubau, tonadillera; Rafael Arcos, parodista. Platea, 0.50 y 0.60 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La duchesa del bal Tabarin. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: El pecado de una madre (Vitagraph) y Lamb's Manikin. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de los 70 gallos amaestrados, Capitán Sáenz y sus hijas, Los Richard Dale, De Hollis y Cía., mono chimpancé Carlitos, dúo Greco-Riverol y Hubert Dyer y Co. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades para familias. Tarde y noche: continuos estrenos y atracciones por Luisa Vila, Trío Hana y Bennett y Cornell.

VERANO — S... J... Entre Ríos. — Gran compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Corazones del mundo, Los lobos del camino, Bajo su palabra de honor, Justicia humana.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

BOEDO — Boedo 949. Compañía José González Castillo.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Los brasileños derrotan a los argentinos por 3 a 1

Ante un numeroso público, que no bajaba de 40.000 personas, se jugó hoy el partido entre argentinos y brasileños.

A las 3.30, a las órdenes del referee Minoli, se presentaron los cuadros así formados:

Argentinos: Isola; Castagnola y Reyes; Mattozi, Uslenghi y Martínez; Calomino, Izaguirre, Clarke, Brichetto y Perinetti.

Brasileños: Marcos; Píndaro y Blanco; Sergio, Amílcar y Almeyda; Meneses, Neitor, Freindereinch, Necco y Arnaldo.

A los 9' de juego Meneses corre por el wing y cede en buen momento la pelota a Nestor, que bien coolcado vence a Isola. El cuadro argentino no se desanima y continúa atacando, pero la defensa brasileña responde bien. Amílcar cede un corner, que tomado por Perinetti no da resultado. Termina el primer tiempo con la ventaja de los brasileños.

Comenzado el segundo tiempo se nota una mayor acometividad por parte de los nuestros, y a los 2' Izaguirre, con un violento tiro cruzado, consigue igualar posiciones. Diez minutos después Amílcar marca el segundo goal a favor de los brasileños. Este goal es recibido con una fuerte aclamación. Pocos minutos antes de terminar el match los brasileños consiguen acreditarse otro tanto.

NEWELLS OLD BOYS 2, INDEPENDIENTE 0

Con el objeto de disputar un match amistoso se midieron ayer en Avellaneda estos dos viejos rivales. Ante un público numeroso y un tiempo nada agradable, se realizó el partido, terminando con el resultado antedicho. El cuadro rosarino jugó mejor que su rival, por lo que el resultado es a todas luces lógico.

Estamos en presencia de un cuadro fuerte y perfectamente homogéneo, por lo que le auguramos muchos y más sonados triunfos en la temporada actual.

A las 3.30 empezó el match, estando los cuadros formados así:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Mazucco; J. Cánepa, P. M. Peruilh y J. Ventureira; P. Carré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y M. Sánchez.

N. Old Boys: Nietto; Bourgninos y A. Celli; Martín, Salcedo y Crenón; J. Libonatti, E. Celli, A. Badalini, B. Saruppo y J. Francia.

El primer avance corresponde al team local, que presionó durante 10 minutos al fuerte adversario; a partir de este momento los visitantes reaccionaron y llevaron continuos ataques a la valla roja, que pusieron a ella en inminente peligro de caer vencida. Se llevaban 30 minutos del primer tiempo cuando Badalini, en veloz carrera por el centro del field, después de burlar a Ferro y Peruilh, con un formidable tiro alto y esquinado vence completamente al arquero de Independiente, que apenas atinó a moverse; pocos minutos después terminó el primer tiempo.

El segundo comenzó con gran entusiasmo por ambas partes, pues los visitantes querían conservar la ventaja obtenida, e Independiente luchaba por descontarla. Los avances se sucedían continuamente por ambas partes, y las defensas luchaban con tesón por no caer vencidas.

A los 15' Libonatti, después de correr por su ala evitando a Ventureira, tira un buen centro, que toma Badalini, pero como éste no pudiera shotear cede la ball a Saruppo, quien con un tiro corto marca el segundo tanto a favor de los visitantes. Dos minutos más tarde el mismo jugador, por apurarse demasiado, pierde la oportunidad de marcar un nuevo tanto a dos metros del goal.

Los jugadores locales continúan jugando con el mismo entusiasmo y llevan varios avances, que son bien rechazados por la defensa visitante. A esta altura del match el referee anunció la terminación, faltando 15 minutos para la hora reglamentaria, pues la falta de luz impedía ver en forma clara los jugadores.

LOS PARTIDOS DE AYER

La fuerte lluvia caída durante la mañana de ayer fué motivo para que se suspendiera la mayoría de los partidos, y los otros se jugaron con el poco criterio de los referees de no hacer que se suspendieran por el pésimo estado en que se hallaban los campos deportivos.

El encuentro Barracas Juniors v. Lanús se llevó a cabo porque así lo quiso el referee.

Es necesario que la Asociación trate de evitar que se repitan hechos de tal naturaleza y obligar a los referees a efectuar los encuentros siempre que los fields se hallen en buenas condiciones.

C. A. MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este club ha trasladado su secretaría a la calle French 365, Avellaneda.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 5a.

10 de mayo — 39 presentes.

Se acepta como afiliados a José M. Pérez Lian, Miguel de los Santos Oliva, Luis Pedro Re, Artemio Acerbi, Antonio Acerbi, José Acevedo, Miguel Maldonado y Américo Tremolini.

—Se resuelve apoyar la circular del Centro de la sección 13a. de fecha 22 abril ppdo., que se refiere a propaganda gremial y representación proporcional.

—Al apoyar la circular del Centro de sección 15a. (San Bernardo) se aprueba la siguiente moción: "El Centro de la 5a. resuelve, en respuesta a la circular de ese Centro, manifestar que debe hallar la respuesta a la misma en el contenido de la moción votada por este Centro con fecha 20 de abril de 1919."

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro de la 5a. vería con agrado que el C. E., interpretando el sentimiento de la población obrera de la capital, exprese a los concejales del Partido el deseo de que hagan cuanto les sea posible para que no se lleve a cabo el aumento de las tarifas de tranvía que pretenden las compañías de esta capital."

—Es aprobada la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 5a., en la asamblea ordinaria del 10 de mayo de 1919, resuelve: .. Protestar enérgicamente por la resolución tomada el 8 del corriente por la llamada "Asociación del trabajo", por la que pretende poner trabas a la libertad de asociación, que está consagrada de hecho en todos los países del mundo; 2. Declarar que dicha resolución constituye una provocación de la clase capitalista a los proletarios de la república, provocación que puede acarrear días tristes para el pueblo, debiendo las autoridades respectivas intervenir a tiempo para evitarlos, declarando inconstitucional dicha medida, por cuanto el derecho de asociación está consagrado por la constitución nacional y es atentar contra ese derecho el desconocer a los representantes de las sociedades gremiales, desde que toda entidad colectiva regularmente constituída ejerce sus actos por intermedio de sus representantes; 3. Considera que el mantenimiento de las mejoras acordadas hasta ahora, como lo reconoce el art. 3 de la resolución de la Asociación citada, es momentáneo, dado que al desconocer las sociedades de resistencia cuyos fines principales son el mejoramiento económico de los trabajadores, pretenden conducirnos a un estado inhumano, dado que conseguida la disolución de las sociedades gremiales, la voracidad capitalista impondrá precios de hambre al trabajo, con la misma facilidad por las cuales ejerce a mansalva la explotación de los consumidores elevando artificialmente el precio de las cosas; 4. Protesta igualmente por la 4a. cláusula la cual es una disposición brutal que tiende a negar el derecho a la vida a los valientes que con tesón afrontan la pesada tarea, los odios y la persecución de la casta burguesa representando a los gremios; 5. El Centro considera que para evitar estos atentados contra la fuerza humana de trabajo organizada es indispensable la pronta sanción de la ley reconociendo las sociedades gremiales, la cual completaría el derecho de asociación establecido por la constitución, por cuyo motivo vería con agrado que el diputado socialista que forma parte de la comisión de legislación exija el pronto despacho del proyecto del diputado Repetto sobre este asunto, para solucionar de una vez por todas el problema sindical, tan necesario para la clase trabajadora de este país; 6. Protestar enérgicamente por la conducta del gobierno nacional, al poner de nuevo en vigencia la ley de defensa social, ya en desuso en el antiguo régimen, por cuanto con la aplicación de la citada ley se pone en manos de la burguesía los medios de represión que sin ella no tenía. Declara también que este gobierno está incapacitado moralmente para adoptar esas medidas, en razón de ser el resultado del voto libre."

BUENOS AIRES

ALEM

10 de mayo — 8 presentes, 2 sin voto.

Leída la carta orgánica uniforme proyectada por el C. Ejecutivo, fué aprobada por mayoría.

—La circular de la sección 13a. capital fué aprobada por mayoría.

—Sobre la circular de la 5a. de la capital federal se acordó nombrar una comisión para su estudio y dictamen.

—En la misma forma fué tratada y pasada a estudio la circular de la sección 15a. (San Bernardo).

BANFIELD

9 de mayo — No consigna los presentes.

Se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de Banfield, en asamblea ordinaria de fecha 9 de mayo de 1919, declara: Que considera improcedente y en oposición a los intereses de la clase trabajadora y en pugna con la doctrina del Partido la actitud observada por el ciudadano R. Sáenz Hayes en el conflicto suscitado entre el personal de "La Prensa" y la dirección de la misma. Y resuelve invitar al Comité Ejecutivo a someter a consideración del Partido este asunto de disciplina. Publicar en LA VANGUARDIA y comunicar al Comité Ejecutivo esta resolución."

BERISSO

26 de enero — 10 presentes.

Se trata asuntos de trámite.

2 de febrero — 13 presentes.

Se aprueba la disolución del Centro de Tres Arroyos.

—Se acepta como afiliado a Víctor Menéndez.

—Se da por terminado el asunto Maffei-Mirasqui y la cooperativa "La Proveedora Platense".

16 de febrero (extr.) — 10 presentes, 1 sin voto.

—Se nombra una comisión de cinco miembros a los efectos de la circular número 12 del C. F.

12 de marzo — 14 presentes, 1 sin voto.

Se acuerda citar a la C. de B., para reorganizarla, y se rechaza el informe del tesorero de la misma.

—Se acepta como afiliados a Benjamín Castillo y Robustiano Fernández.

—Se aprueba el informe del delegado al comité electoral de La Plata.

—Se acuerda pedir a la Federación gestione cartas de ciudadanía a varios afiliados.

23 de marzo (ext.) — 17 presentes, 2 sin voto.

Se resuelve mantener el Centro en sesión permanente hasta el 30 del corriente, para atender al público en asuntos electorales.

—Se forma cinco comisiones compuestas por afiliados de este Centro, de tres miembros cada una, para hacer más activa la propaganda electoral.

COLON

4 de mayo — 12 presentes.

Se aprueba la primera y última parte de la proposición del Centro de la sección 13a. (capital).

—Se resuelve archivar la nota del Centro de la sección 15a. (capital-.

—Se acepta la proposición del Centro de Avellaneda, que pide incluir un nuevo artículo en los estatutos que diga: "Ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez."

—Se toma resoluciones de carácter interno.

GENERAL BELGRANO

10 de mayo — 9 presentes en 2a. convocatoria.

Tratada la nota de la sección 5a. de la capital se acuerda hacer de ella un minucioso estudio para resolver en la asamblea próxima.

—Se admite como afiliados a Venancio Lelarraca, Santiago Tahey y Augusto Pauleau.

—Se designa secretario de actas al ciudadano Isaac Espósito.

PERGAMINO

5 de mayo — 29 presentes.

Se acepta como afiliado a Antonio Server y Más.

—A la circular del Centro de la sección 13a. de la capital federal se le acepta el punto en que pide al grupo parlamentario proyecte una ley de representación proporcional.

—Se designa una comisión que acumule y estudie todo lo que se refiere al próximo congreso, debiendo informar al aproximarse aquél. La circular del Centro de la sección 15a. San Bernardo (capital) pasa a esta comisión. La del Centro de Avellaneda vuelve a comisión para que produzca informe.

—Se crea una comisión electoral que mejore el registro de la agrupación, gestione ciudadanías y prepare las correcciones electorales para la reapertura del padrón.

—Se designa una comisión que haga propaganda personal y escrita para fomentar la organización de los gremios obreros.

—Se acuerda destinar a la Casa del Pueblo propia el beneficio del 1o. de Mayo, de $ 312.40.

—Se acuerda pedir a la F. S. B. deje sin efecto el aumento de 0.10 por cada cotización.

—Se acuerda solicitar de todos los suscriptores de LA VANGUARDIA que no la coleccionen, la destinen al día siguiente a alguna persona de su elección, con preferencia radicada en la campaña, y el Centro facilitará las fajas postales escritas para cada mes y candidato.

—Con el fin de hacer resaltar la ciencia educadora de nuestro partido, se resuelve que en todo manifiesto o publicación se inserten, en tipo adecuado, pensamientos sobre antialcoholismo, cooperación, gremialismo, necesidad de instrucción, locales y horarios de bibliotecas públicas, etc.

SAN MARTIN

10 de mayo — No consigna los presentes.

Discutidas las notas de los centros de la 5a. y 15a. (San Bernardo) sobre apoyo para pedir la realización de un congreso extraordinario, se resuelve manifestar que este Centro está de acuerdo con el Comité Ejecutivo y esperar a que el mismo convoque al congreso en carácter de ordinario.

—Sobre la circular del Centro de la 13a. se resuelve apoyar su pedido, si bien haciéndole notar que el Partido se ha interesado bastante por la propaganda gremial.

TIGRE (Las Conchas)

9 de mayo — 14 presentes.

Una nota del Centro de Avellaneda en la que pide el apoyo de todos los centros para incluir en los estatutos un nuevo artículo que diga: "Ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez", se resuelve apoyarla con el siguiente agregado: "El candidato deberá pertenecer a la misma sección que lo elige, siendo obligatoria la propaganda electoral por el mismo".

—Se aprueba por unanimidad una nota del Centro de la sección 12a. capital.

—Se resuelve aceptar el petitorio al C. E. del Centro de la sección 15a. San Bernardo (capital), y archivar una nota de la 5a. dado que está próximo el congreso del Partido, en donde se tratarán las reformas que propicia.

CORDOBA

ARROYITO

8 de mayo — 12 presentes.

En discusión la circular del Centro de la 15a. San Bernardo (capital), resolvióse archivarla.

—Se aprueba la circular del Centro de la sección 13a. (capital).

—Nómbrase una comisión para estudiar la carta orgánica uniforme enviada por el Comité Ejecutivo, la que deberá informar en la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 15.

—Se designa corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Domingo J. Caturelli y agente a Arturo R. Caturelli.

—Se trata asuntos internos, administrativos y de trámite.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

11 de mayo — No consigna los presentes.

Resuélvense archivar las circulares de las secciones 5a., 13a. y 15a. (capital federal).

—Apruébase el informe del delegado de este Centro ante la primera conferencia obrera y socialista panamericana.

—Acéptase como afiliado al ciudadano José Octavio Fuschini.

SANTA FE

VENADO TUERTO

7 de marzo — 13 presentes.

Tomada en consideración la circular de la sección 2a. de Santa Fe, esta agrupación cree que expulsar a crumiros es librar de obstáculos el camino hacia la democracia; por lo tanto, está de acuerdo en apoyar ante el C. Ejecutivo dicha circular.

—Se aprueba por unanimidad las mociones votadas en la asamblea realizada el 11 de abril último por la sección 13a. de la capital federal sobre propaganda gremial y presentación de un proyecto de reforma de la ley electoral nacional por el grupo parlamentario socialista, tal como lo menciona la segunda moción del Centro de la 13a.

—Se nombra tesorero a Juan Ferrer, y se designa una comisión para investigar la mala actuación del tesorero Carlos Torres, la que deberá informar a la primera asamblea.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA BANDA

11 de mayo — 15 presentes.

A invitación de la presidencia, la asamblea se pone de pie en homenaje al compañero Bernardo Irurzun, recientemente fallecido.

—La asamblea resuelve rendir un homenaje al extinto compañero Bernardo Irurzun, para cuyo efecto hará circular listas de suscripción entre los afiliados de la provincia. Una vez vistos los resultados de estas listas se especificará en qué consistirá el homenaje.

—Desígnase al ciudadano V. Gómez para secretario de actas.

—Desígnase corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Francisco Aló, y corresponsal de "El Socialista" a Antonio Pliego.

—Apruébase provisoriamente hasta el congreso ordinario del Partido la carta orgánica uniforme propuesta por el C. E., y encárgase a la C. A. para que haga las objeciones que crea pertinentes en la próxima asamblea.

—Acéptase como afiliados a Miguel Ulla, Félix Ulla, Carlos Brussa y Juan E. Gramajo.

—Resuélvese contestar al Centro de la 13a. (capital) respecto a su circular que este Centro cree que lo que propone es una vieja aspiración del Partido, que siempre ha hecho lo posible por practicarla.

BIBLIOGRAFIA

Flora y fauna de la provincia de S. del Estero, por el doctor Antenor Alvarez. Contiene una minuciosa referencia sobre la flora y la fauna de esa extensa y en gran parte inexplorada provincia.

Discurso pronunciado por el doctor Rafael Núñez ante la asamblea legislativa al asumir el cargo de gobernador de la provincia de Córdoba.

Banco de la Nación Argentina — Hemos recibido la memoria y balance general corerspondiente al ejercicio de 1918 de esta institución.

PERIODISMO

Publicaciones diversas — Hemos recibido las siguientes: Revista de la Asociación Wagneriana, Boletín del tribuna odontológica, "Mutual" y Revista del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina.

CENTROS SOCIALES

La Rusticana — El 24 del corriente, a las 8 p. m., realizará un banquete en el restaurant Carlos Pellegrini 345.

Los Rebeldes — Prepara una velada para el 7 de junio, en Sarmiento 2419.

CORREO

Sindicato ferroviario del Oeste — Creemos que esa rectificación debe hacerse directamente a la entidad citada.

Juan D. Neubert, Paraná — Hemos pasado su carta a la F. O. R. A.

Ceferino López, La Plata — En nuestro número del 27 de abril ppdo. publicamos el texto de la ley, pero aun falta la reglamentación.

P. T., Empalme Lobos — Es imposible opinar sobre el asunto sin conocer las causas de la demora. En todo caso, el diario no puede tomar en cuenta las denuncias que no vienen debidamente comprobadas y firmadas.

LEON TOLSTOI — 164

ANA KARENIN

"¿Qué hubiera sido de mí si no hubiera sabido que era preciso vivir para Dios y no para la satisfacción de mis apetitos? Habría robado, mentido, asesinado... Ninguna de las alegrías que me ofrece la vida habría existido para mí... Iba en busca de una solución que la reflexión no puede resolver, porque no está a la altura del problema; la vida sola con el conocimiento innato del bien y del mal, me podía dar una respuesta. Y este conocimiento no lo he adquirido; yo no habría sabido dónde encontrarlo; me ha sido concedido como todo lo demás. ¿Me habría demostrado jamás el razonamiento que debo amar a mi prójimo en vez de extrangularle? Si cuando me lo enseñaron en mi infancia lo creí con tanta facilidad es porque ya lo sabía. La enseñanza de la razón, es la lucha por la existencia; esa ley que exige que todo lo que se oponga al cumplimiento de nuestros deseos sea destruído. La deducción es lógica. No es la razón la que nos hace amar al prójimo."

XIII

Recordó una escena reciente entre Dolly y sus niños: éstos, se habían quedado solos, y se pusieron a hacer dulces en una taza sobre una mesa, y a echarse leche a la cara. La madre los sorprendió, los riñó en presencia del tío, y trató de hacerles comprender que si llegaban a faltar tazas no tendrían en qué tomar el te, y que si desperdiciaban la leche, ya no tendrían y padecerían hambre.

Levín se sorprendió del escepticismo de los niños al oir esas amenazas de la madre. No hicieron ningún caso; lo único que sentían era que les hubieran interrumpido su juego. Ignoraban el valor de los bienes de que gozaban y no se daban cuenta de que destruían su alimento.

"Todo eso está bien — se decían. — ¿Pero es acaso tan preciso lo que nos dan? Siempre es lo mismo, todos los días. Es mucho más divertido hacer dulces en la taza y echarse leche en la cara. Este juego es nuevo y nosotros lo inventamos".

Entretanto, Levín pensaba:

"¿No es así como obramos todos? ¿Yo mismo lo he hecho así, al querer penetrar, por medio del razonamiento, los secretos de la naturaleza y el problema de la vida humana? ¿No es eso lo que hacen los filósofos con sus teorías? ¿No se nota claramente en el desarrollo de cada una de esas teorías, el verdadero sentido de la vida humana tal como lo entiende Fedor el campesino? Todas conducen a eso pero por una vía intelectual con frecuencia equivocada. Que se deje a esos niños buscar su alimento por sí mismos, y en vez de hacer travesuras, se morirán de hambre... Que se nos deje a nosotros entregados a nuestras ideas, a nuestras pasiones, sin el conocimiento de nuestro creador, sin el sentimiento del bien y del mal moral... ¿Qué resultado se obtendría? Si vacilan nuestras creencias, es porque, semejantes a los niños, estamos saciados. Yo, un cristiano, criado en la fe, colmado con los beneficios del cristianismo, gozando de esos beneficios de un modo inconsciente, lo mismo que esos niños, he querido destruir la esencia de mi vida... Pero a la hora del sufrimiento me he dirigido a él, y comprendo que mis pueriles rebeliones me son perdonadas. Sí, la razón no me ha enseñado nada de lo que sé; me ha sido dado, "revelado" por el corazón, y sobre todo por la fe en las doctrinas de la iglesia...

"¿La iglesia? — repitió Levín volviéndose y mirando a lo lejos el rebaño que bajaba hacia el río.

¿Puedo en realidad creer en todo lo que enseña la iglesia? — dijo para probarse y para encontrar un punto que turbase su calma. Y recordó los dogmas que le habían parecido extraños... ¿La creación?... Pero, ¿cómo había conseguido explicarse la existencia?... ¿El diablo, el pecado?... ¿Cómo se había explicado el alma?... ¿La redención?...

Ninguno de esos dogmas le pareció atacar a los fines del hombre, a la fe en Dios, al bien. Todos, por el contrario, concurrían al milagro supremo, que consiste en permitir a los millones de seres humanos que pueblan la tierra, jóvenes y viejos, labriegos y emperadores, sabios e ignorantes, comprender las mismas verdades que forman esa vida del alma que es la única digna de vivirse.

Echado de espaldas, contempló el cielo.

Ya sé — pensó, — que es la inmensidad del espacio y no una bóveda azul la que tengo sobre mí; pero mis ojos no ven más que la bóveda redonda, y ven más exacto que si buscasen más allá.

Cesó de reflexionar y escuchó las voces misteriosas que parecían agitarse en él.

¿Es de veras la fe? — se dijo, no atreviéndose a creer en su dicha. — ¡Dios mío, te doy gracias! — y lágrimas de gratitud se desprendieron de sus ojos.

XIV

Una "telega" pequeña apareció a lo lejos y se acercó al rebaño. Levín reconoció a su cochero que hablaba con el pastor. Pero después oyó el ruido de las ruedas y el relincho de su caballo. Pero, sumido en sus reflexiones, no se le ocurrió preguntar qué deseaba de él. El cochero le gritó de lejos:

—La señora me envía. Ha llegado Sergio Ivanitch con otro señor.

Levín subió al carro y tomó las riendas.

Mucho tiempo estuvo, como después de un ensueño, sin volver en sí. Sentado al lado del cochero, miraba al caballo, pensaba en su hermano, en su esposa que quizá estaba inquieta por su larga ausencia, en el huésped desconocido que le llegaba, y se preguntaba si sus relaciones con los suyos no iban a modificarse.

"Ya no quiero estar mal con mi hermano; no más querellas con Kitty, ni mostrarme impaciente con los criados. Voy a ser amable con mi nuevo huésped."

Y conteniendo el caballo que quería correr, trató de dirigir alguna palabra amable a su cochero que se mantenía inmóvil al lado suyo sin saber qué hacer con su manos ociosas.

—Sírvase usted tomar a la izquierda; hay que evitar un tronco — dijo en aquel momento Iván, tocando las riendas que tenía su amo.

—Hágame usted el favor de dejarme en paz y de no darme lecciones — respondió Levín impaciente, como le sucedía siempre que se mezclaban en sus asuntos.

Y al momento comprendió que su nuevo estado moral no ejercía ninguna influencia sobre su carácter.

Un poco antes de llegar divisó a Grisha y a Tania que corrían a su encuentro.

—¡Tío Kostia! Mamá, el abuelo, Sergio Ivanitch y otro señor, vienen en busca de usted.

—¿Quién es el señor?

—Un señor horrible, que hace muchos ademanes con los brazos, así — dijo Tania queriendo imitar a Katavasof.

—¿Es viejo o joven? — preguntó Levín riendo. Y pensó: — ¡Con tal que no se trate de algún importuno!

Al dar vuelta a un recodo del camino, reconoció a Katavasof que marchaba delante de los demás, agitando los brazos como había dicho Tania.

Katavasof era propenso a hablar de filosofía desde su punto de vista de naturalista, y Levín había discutido frecuentemente con él en Moscú, dejando creer a su adversario que le había convencido. Le vino a la memoria una de aquellas discusiones, y se prometió no volver a expresar con ligereza sus pensamientos. Cuando se reunió con sus huéspedes se informó de su esposa.

—Está en el bosque con Mitia, pues hacía demasiada calor en casa — respondió Dolly.

Esta noticia contrarió a Levín, porque le parecía peligroso llevar al niño tan lejos.

—Esa inexperta madre no sabe qué inventar — dijo el viejo príncipe; — lleva a su hijo de un rincón al otro. La he aconsejado que pruebe a llevarle al depósito de hielo.

—Se reunirá con nosotros en las colmenas. Ella creía que tú estabas allá — añadió Dolly. — Ese era el fin de nuestro paseo.

—¿Qué hay de nuevo? — preguntó Sergio Ivanitch a su hermano, deteniéndole.

—Nada de particular, ¿y tú, cómo vas? ¿Pasarás algún tiempo con nosotros? Hace ya tiempo que te esperábamos.

—Unos quince días. Tengo mucho que hacer en Moscú.

Las miradas de los dos hermanos se cruzaron, y Levín bajó los ojos sin encontrar qué contestar, queriendo evitar la guerra de Serbia y la cuestión eslava, para no entablar discusiones que habrían turbado las relaciones sencillas y cordiales que deseaba sostener con Sergio Ivanitch. Y le pidió noticias de su libro.

Kosnichef sonrió.

—Nadie se ocupaba de él, y yo menos que nadie. Ya verá usted cómo llueve, Daría Alejandrovna — añadió señalando las nubes que se amontonaban por encima de los árboles.

Levín se aproximó a Katavasof y le dijo:

—¡Qué buena idea ha sido la de venir!

—Hace tiempo que lo deseaba; vamos a conversar a nuestras anchas. ¿Ha leído usted a Spencer?

—No todo. Es inútil para mí.

—¿Cómo es eso? ¡Me sorprende usted!

(Continuará).

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

VARIOS

BANCOS

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 — Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V|11|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4274. Buenos Aires, Martes 20 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

EXTRANJEROS

Los extranjeros fomentaron nuestra libertad exterior; los extranjeros prepararon también nuestra libertad interior. Pobres de instituciones profundas y fértiles, ricos de tradiciones abyectas y oscuras, estamos destinados a recibir de las civilizaciones extranjeras los auxilios para el desenvolvimiento de la nuestra.

Nuestros opresores de más allá de 1810 lo conocieron desde su tiempo.

"La consideración en que más insiste el apoderado de Cádiz —decía en 1809 el doctor Moreno, abogando por el roce con los extranjeros —, y que hasta los pulperos repiten entredientes, es que, concedido a los ingleses el comercio con los americanos, es de temer que a vuelta de pocos años veamos rotos los vínculos que nos unen con la península española."

Después que el doctor Moreno agotaba el sofisma para desarmar estas sospechas de los españoles, llenas de razón, con toda la diplomacia del mundo y haciendo los más honrosos sacrificios de su dignidad americana, añadía: "Por lo que hace a los ingleses, nunca estarán más seguras las Américas que cuando comercien con ellos; pues una nación sabia y comerciante detesta las conquistas y no gira las empresas militares sino sobre los intereses de su comercio!... Los ingleses mirarán siempre con respeto a los vencedores del 5 de julio..."

Que no iban errados los pulperos españoles que tenían horror al roce con los extranjeros: el 25 de Mayo de 1810 está ahí para probarlo victoriosamente.

Que no va equivocado el tirano actual de Buenos Aires en huir del roce estrecho con los extranjeros: un gran desenlace está cercano, que lo probará admirablemente.

El roce extranjero es funesto para nuestras cadenas de fuera, como para las de dentro.

Así pensaron desde 1809 los verdaderos amigos de la libertad americana, los que no buscaron la revolución por los empleos, los que no echaron a los déspotas de fuera para ser ellos los déspotas de dentro, los que no se propusieron un cambio de tiranos, sino un cambio de principios.

Los otros, aquellos como los Anchorena, los Arana, no vieron principios, no vieron ideas, no vieron nada en el cambio de 1810, sino una sustitución de americanos en el mismo gobierno tenebroso que antes habían ocupado los españoles. Y la prueba es que Anchorena, que fué derrotado en Mayo, fué del congreso de Julio. ¿Por qué esta anomalía? Porque Mayo significa la independencia del pueblo de sus tiranos interiores; y Julio la independencia de la tiranía extranjera. Y de estas dos tiranías, Anchorena, como Rosas, como Arana, sólo es enemigo de la última. Son hombres de Julio únicamente y no de Mayo. Fueron medio revolucionarios, medio patriotas.

A los americanos como ellos se referían estas juiciosas palabras del joven coloso de 1810, del gran Moreno:

"Algunos, decía, transportados de alegría, por ver la administración pública en manos de patriotas que en el antiguo sistema habrían vegetado en la oscuridad y abatimiento, cifran la felicidad general en la circunstancia de que los hijos del país obtengan los empleos de que eran antes excluídos generalmente; y todos sus deseos quedan satisfechos, cuando consideran que sus hijos obtendrán algún día los empleos de primer rango. El principio de estas ideas es laudable; pero ellas son muy mezquinas, y el estrecho círculo que las contiene podría alguna vez ser tan peligroso al bien público, como el mismo sistema de opresión a que se oponen. El país no sería menos desgraciado por ser hijos suyos los que lo gobernasen mal; aunque debe ser máxima fundamental de toda nación no fiar el mando sino a los que por razón de su origen unen el interés a la obligación del buen desempeño. Es necesario recordar que Siracusa bendijo las virtudes y beneficencia del extranjero Gelón, al paso que vertía imprecaciones contra las crueldades y tiranía del patricio Dionisio."

¿Se deduce de esto que el país debe preferir una suave dominación extranjera a una bárbara dominación nacional? Ni el caluroso patriota de 1810, ni nosotros sus admiradores de 1839, hemos pretendido deducir tan absurda conclusión. Queremos hacer ver que los libertadores de 1810 colocaron la patria más arriba de los patriotas, porque la patria, para ellos, fué algo más que las personas: fué la libertad, la igualdad, la justicia, el orden; fué los principios, fué las instituciones. Y en efecto, después de esto, que los patriotas sean de dentro o de fuera, no es del todo vano, pero es lo de menos. Lo que importa es que sean patriotas, es decir, amigos y guardianes de la libertad, de la igualdad, de la justicia, del orden: que sin estas condiciones, la calidad de nacionales, no les hace sino doblemente criminales, añadiendo al crimen del liberticidio el de la traición. Queremos demostrar que para los vencedores, no para los derrotados de 1810, el patriotismo no fué el odio oscuro y rudo al extranjerismo, sino el amor y el sacrificio por la libertad nacional, en armonía con todas las libertades de la tierra.

Juan Bautista ALBERDI.

El sufragio a las mujeres

Proyectos de la diputación socialista

En la reunión efectuada ayer por el grupo socialista de la cámara, el diputado Bravo puso a su consideración las líneas generales de dos interesantes reformas de carácter político. La una tiende a ampliar el sufragio universal municipal, extendiéndolo a las mujeres; y la otra modificaría la ley nacional de elecciones en el mismo sentido.

Aceptadas por el grupo socialista las ideas generales de los dos proyectos, el doctor Bravo los articulará, presentándolos en breve a la cámara con sus respectivos fundamentos

Legislación social

NO BASTA EL NOMBRE

Sus caracteres esenciales

Cuando pensábamos en la necesidad de precisar el carácter o el espíritu de la legislación social necesaria, de que tanto se habla, lo mismo en los círculos patronales que en los gubernativos y en los parlamentarios, nos sorprenden los proyectos que el poder ejecutivo envió ayer a la cámara.

No intentaremos hoy hacer el análisis de ellos, tarea que requiere mayor detenimiento, y previa a la cual son, sin duda, algunas consideraciones generales que reputamos de gran importancia.

Hay, sin duda, un interés común, por parte de obreros y patrones, en buscar los medios de evitar o reducir al mínimo los conflictos que paralizan el trabajo y ocasionan a unos y a otros molestias y perjuicios que no deben considerarse indispensables o fatales, en todos los casos, para hacer valer los derechos o las aspiraciones de los litigantes.

Por encima del interés de éstos, cabe colocar aún el de la población en general, sin distinción de clases — obreros o empleados, lo mismo que patrones o rentistas —, la cual puede ser reducida al hambre o a la paralización de todas sus actividades por la huelga de uno o dos gremios, por ejemplo, el de los transportes y el de la producción de fuerza motriz.

Pero en lo que difícilmente han de estar de acuerdo patrones y obreros, es en las condiciones que debe llenar la legislación que les afecte. Si se encargara a la Unión Industrial Argentina o a la Asociación del Trabajo un proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje, por ejemplo, es seguro que diferiría mucho de otro análogo que saliera de una organización gremial proletaria. ¿Han acabado ya los patrones de conformarse por entero a las primitivas prescripciones de la ley de descanso dominical, y no se la ha modificado en su obsequio veinte veces, sobre todo, cuando los taberneros constituían una fuerza política y pudieron formar la base de un cuasi partido?

Tanto o más que la legislación social necesaria, conviene, pues, saber cuáles son las tendencias en que ella se inspire, si ha de servir para maniatar a los trabajadores y entregarlos indefensos a la voracidad y al arbitrio de los capitalistas, o si constituirá una garantía de equidad para todos, buscando ahorrar sacrificios inútiles.

Tratándose de leyes que regulen total o parcialmente las relaciones entre patrones y obreros, sus autores deben tener en cuenta que en realidad no existe igualdad de condiciones económicas entre unos y otros para poder considerarlos como libres contratantes. ¿Se concebirían, acaso, las leyes protectoras del trabajo, si el salario fuese "una relación voluntaria y libre entre iguales, una relación de derecho", en vez de "una esclavitud atenuada, una relación de hecho, basada en la coerción indirecta que la apropiación privada del suelo y demás medios de vida y de trabajo ejerce sobre el trabajador", como denuncia y demuestra una de nuestras más sólidas mentalidades?

Imposible, pues, rodear de menos garantías el derecho de aquellos a quienes ciertas restricciones y obligaciones legales nuevas pueden poner en peligro su pan como proletarios y su libertad de ciudadanos, que el de los que sólo arriesgan un poco de sus ganancias extorsivas y de sus privilegios de clase.

Las leyes sociales de orden coercitivo, como las que el poder ejecutivo acaba de proyectar, son desde luego las más difíciles, las que exigen un estudio más inteligente y sereno, y la contribución — en ideas — de las partes más directamente interesadas.

Y si las leyes deben ajustarse a las condiciones locales históricas, al grado de desarrollo de la conciencia pública, al estado de evolución general de cada país, ninguna como las que ponen en manos de pocos hombres la suerte o los intereses más vitales de muchos otros, acaso de millares y millares.

Podemos afirmar, "prima facie", que los proyectos del gobierno, en su forma actual, no llenan las condiciones de la legislación social sana y deseable.

Desde luego, impresiona más aún en contra de ellos la peregrina idea de haberlos acoplado a un mezquino y oscuro proyecto de orden policial, circunstancia que revela el espíritu con que han sido preparados, con la misma elocuencia que este otro hecho: el poder ejecutivo comienza sus proyectos de legislación social por donde debía haber acabado, y desdeña las leyes constructivas, como la de las ocho horas y las que solucionarían los graves problemas del campo, porque ellas no impondrían obligaciones a los que trabajan.

Comisión administrativa del fondo de caminos

El P. E. decreta su disolución

UN TRIUNFO SOCIALISTA

Recordarán nuestros lectores que a raíz de las denuncias públicas del ingeniero Roberto Kürtz sobre el desquicio administrativo del fondo de caminos creado por la ley 3513, el diputado Dickmann interpeló al ministro de obras públicas sobre el asunto. La interpelación tuvo lugar a mediados del año 1917. El diputado Dickmann demostró, con gran acopio de datos y hechos irrefutables, el total desquicio de aquella repartición, que durante diez años vivió al margen de la ley y fuera del presupuesto. Demostró también el despilfarro y la malversación de los fondos que esta comisión administraba.

El ministro de obras públicas aprobó todas las denuncias del diputado Dickmann y anunció su firme propósito de tomar medidas enérgicas para concluir con tal estado de cosas.

Pero, pasaron cerca de dos años sin que el poder ejecutivo hiciera nada. La investigación ordenada por el ministro se mantuvo en secreto. Algún diputado amigo de los gerentes de los ferrocarriles, que formaban parte de la comisión administradora del fondo de caminos, intentó alguna vez, en la cámara, echar tierra al asunto. Empero, LA VANGUARDIA pudo conseguir y publicar el informe de la comisión investigadora, que era condenatorio de los procedimientos de la comisión del fondo de caminos. Además, LA VANGUARDIA ha publicado nuevos y muy importantes cargos. Y hace pocos días, al discutirse en la cámara de diputados la modificación al artículo 8 de la ley 5315, el diputado Dickmann anunció que se ocuparía nuevamente, en breve, del escándalo del fondo de caminos.

Ante este cúmulo de denuncias y ante el anuncio de una nueva interpelación, el poder ejecutivo acaba de disolver la comisión administradora del fondo de caminos y entregar su manejo a la dirección de puentes y caminos.

Medida tardía, sin duda; pero más vale tarde que nunca.

Aun queda por reorganizar las oficinas de contabilidad y almacenes, donde sabemos se han cometido graves irregularidades, sobre todo en la última. Pero esperamos que habiéndose hecho lo más, se hará lo menos.

Complacidos dejamos, pues, constancia de la eficacia de la interpelación y de la campaña de LA VANGUARDIA.

He aquí el decreto del poder ejecutivo:

Artículo 1o. Declárase disuelta la repartición creada por decreto de 31 de octubre de 1907, bajo la denominación de comisión administradora del fondo de caminos.

Art. 2o. El personal que actualmente presta servicios en la contaduría de la misma pasará a depender de la dirección general de contabilidad del ministerio de obras públicas, y el de almacenes de la dirección general de puentes y caminos.

Art. 3o. La dirección general de contabilidad tomará a su cargo las funciones hasta ahora asignadas a la comisión administradora del fondo de caminos, en cuanto al manejo y fiscalización de los fondos de la ley 5315, debiendo los pagos efectuarse en cada caso con orden expresa del señor ministro de obras públicas, a quien someterá también la resolución definitiva de todos los asuntos relacionados con la inversión de los recursos que las empresas ferrovarias acogidas deben depositar en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta especial abierta a la ley número 5315, y rendirá de ellas cuenta detallada a la contaduría general de la nación en la forma de práctica.

Art. 4o. Declárase cesante al personal de la comisión administradora del fondo de caminos que no forme parte de las oficinas de contaduría y almacenes, conforme a lo dispuesto en los artículos 2o. y 3o. del presente decreto, y téngasele presente en la provisión de nuevos empleos, sin perjuicio de las licencias acordadas."

Notas del exterior

SOLUCION DE UN GRAVE CONFLICTO OBRERO EN INGLATERRA

En el mes de marzo último, Inglaterra ha estado amenazada con un paro general de los mineros. La huelga habría abarcado todos los distritos mineros de la Gran Bretaña, lo que explica de sobra el interés del gobierno para prevenirla mediante un arreglo.

Las reclamaciones de los mineros eran las siguientes:

1o. Un aumento inmediato del 30 o/o en los salarios.

2o. La jornada de seis horas, en sustitución de la de ocho fijada por la ley.

3o. Pago de salario íntegro con los fondos del estado a los mineros desmovilizados del ejército y de la armada.

4o. Nacionalización de las minas.

A esos reclamos, el gobierno contestó ofreciendo un aumento de un chelín por día, el nombramiento de una comisión para investigar los asuntos de las horas de trabajo y la nacionalización de las minas, y estableciendo que no se haría distinción entre los mineros desmovilizados y los obreros de otros gremios. Los mineros, en una importante asamblea, rechazaron la proposición del gobierno y plantearon su amenaza de huelga. Se convino, al fin, entre ambas partes, la designación de una comisión de encuesta, con representación de mineros y propietarios de minas y una parte neutral nombrada por el gobierno.

Mientras esa comisión se expidiera, con un plazo hasta el 20 de marzo, los mineros seguirían trabajando según los contratos existentes.

"Las sesiones de la comisión — dice Adamson, líder del grupo laborista en la cámara de los comunes —, presidida por Mr. Justice Sankey, proporcionaron algunos de los más interesantes datos sobre el asunto en cuestión, no sólo para los mineros sino para todo el país. La habilidad con que los miembros mineros en la comisión, y especialmente Robert Smillie, presidente de la Federación de los mineros de la Gran Bretaña, se desempeñaron en su tarea de acumular hechos evidentes en favor de sus reclamos, fué para el público como una revelación de la justicia y la fuerza de sus exigencias, y aseguró a los mineros la simpatía y el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo británico.

Las sesiones de la comisión harán época en la industria minera de la Gran Bretaña. Me aventuro a decir que ningún capítulo de la larga historia del movimiento minero revela ganancias tan substanciales desde los puntos de vista económico, industrial y social para los obreros mineros, como las que se les ofrecen en el informe de la comisión".

Este informe se divide en tres partes, que exponen respectivamente los puntos de vista de los delegados de los obreros, de los delegados de los patrones y de Mr. Justice Sankey y otros representantes del gobierno. El gobierno manifestó inmediatamente estar dispuesto a aceptar la exposición de Sankey como base de arreglo, y haciendo suyas las conclusiones a que aquél arribaba, ofreció a los mineros las condiciones siguientes: un aumento diario de dos chelines en los salarios; reducción de la jornada de trabajo a siete horas hasta 1921, año en que se aplicará la jornada de seis horas; aplicación anual de un millón de libras esterlinas para el mejoramiento del alojamiento de los mineros, suma a deducir de la renta de las minas. No se da solución al problema de la nacionalización de las minas, pero el gobierno ofrece a los mineros alguna intervención en la dirección de las mismas, y, como también dice Adamson, el hecho de que en el informe de Justice Sankey se condene el actual sistema de patrones y obreros en la industria minera permite esperar la próxima realización de ese anhelo.

El comité ejecutivo de la Federación de mineros de la Gran Bretaña resolvió someter los ofrecimientos del gobierno a un voto general del gremio. Este, por inmensa mayoría, aprobó el temperamento propuesto por el gobierno, quedando así solucionado el conflicto.

Sin una hora de paro, sin obstaculizar ningún servicio público y sin poner trabas por espacio de un minuto a ninguna manifestación industrial del país, por obra de la inteligencia, de la buena fe y de un amplio espíritu de tolerancia por ambas partes, los mineros y el gobierno ingleses zanjaron así un grave conflicto a satisfacción de todos.

LOS TITULADOS "INTERNACIONALES" DAN UN PASO EN FALSO

"Solicitan" al P. E. la derogación de las leyes de "defensa social"

¿Por qué no al parlamento?

En un diario de la tarde leemos una nota del titulado partido socialista internacional, que dice así:

Buenos Aires, mayo 16 de 1919 — Señor ministro del interior:

La ley 7029 es una traba permanente para el desarrollo normal del movimiento obrero y coarta y anula la más preciosa de las libertades que consagra la constitución nacional, como es la de profesar públicamente determinadas ideas. Dictada en las circunstancias conocidas, bajo la influencia del pánico, había caído en desuso, y sólo de tiempo en tiempo impresionaba hondamente a todo espíritu humano, y en particular a la conciencia de la clase trabajadora, la aplicación de tal o cual de sus disposiciones draconianas. Pero, en general, por lo que respecta al poder ejecutivo, no hacía uso de las atribuciones inconstitucionales que esta ley y la llamada de residencia le confieren.

El reciente edicto policial, de inmediato puesto en ejecución, plantea una vez más el grave problema para la clase obrera, de las restricciones que a la acción ordinaria en pro de su mejoramiento impone la ley 7029, restricciones que en muchos casos no significan otra cosa que el desconocimiento de derechos fundamentales, como el derecho de huelga, consolidando así los privilegios del capitalismo.

Y al igual que obstaculiza el desarrollo del movimiento gremial proletario, autorizando innumerables arbitrariedades de que constantemente son víctimas los trabajadores, y permitiendo injusticias que los mismos sufren, la ley 7029 afecta a organizaciones políticas como la nuestra, cuya propaganda, no obstante hacerse dentro del orden constitucional, se ha visto en parte impedida por disposiciones de la policía de la capital, en cuya virtud deben retirarse de la circulación los folletos editados por el Partido socialista internacional, conteniendo la constitución de la república rusa socialista federal de los soviets, y un trabajo publicado por G. Zinovieff y N. Lenin en 1916, folletos que difunden el conocimiento de determinados hechos y doctrinas, pero que en manera alguna son la manifestación de actividades ilícitas.

El comité ejecutivo del Partido socialista internacional, en ejercicio del derecho de petición, se presenta ante el señor ministro, y por su intermedio solicita al poder ejecutivo nacional, que, haciendo uso de su facultad de colegislador, promueva la derogación de las leyes llamadas de residencia y defensa social, manteniendo entre tanto el estado de cosas que ha venido a modificar el referido edicto policial.

Saluda al señor ministro con toda consideración. — Graciano Reca, secretario general.

Por ironía, sin duda, el diario del cual reproducimos esta nota la califica de "valiente resolución".

Para cualquiera que sepa leer y entender, ella es sencillamente lamentable, no por su tono — tan manso y excesivamente benévolo, que no se diferenciaría del de una nota de los círculos católicos —, sino por una razón más fundamental, que a sus autores, espíritus críticos y suspicaces, no ha podido pasar inadvertida.

Dirigirse al poder ejecutivo "solicitándole" (la expresión no puede ser más anodinamente "reformista") que promueva la derogación de malas leyes que él ha resucitado por su sola cuenta, es un gesto que no sabríamos cómo calificar, ni a qué atribuirlo honestamente.

Comprendemos que se reclame del poder ejecutivo lo que está especialmente en su mano asegurar: las garantías necesarias para el orden público, que a los peticionantes de hoy no les parecieron suficientes para celebrar el 1o. de mayo su proyectado mitin en homenaje al Día del Trabajo. Pero esta gestión indirecta cerca del poder ejecutivo, con el fin de que éste inicie una obra para la cual muestra las disposiciones más adversas, y que no le compete especialmente, es inexplicable en un partido político, y más aun si se titula revolucionario.

Lo que so pretexto de neutralidad política, se permiten todavía muchos gremialistas, para quienes no existe el parlamento, se hace más sospechoso en hombres que toman parte en elecciones y presentan candidatos a diputados.

Es al parlamento a donde los dirigentes del "Partido socialista internacional" debían dirigirse reclamando o pidiendo, antes que "solicitando" — expresión que cuadra, sobre todo, para pedir gracias o favores —, la abolición de las leyes llamadas de "residencia" y de "defensa social".

Sin aparecer rindiendo culto a la extraordinaria idea que sobre sus facultades tiene el poder ejecutivo, ningún grupo o partido puede adoptar la actitud de los dirigentes "internacionales", que seguramente no ha de ser aprobada por los 3000 ciudadanos que en las últimas elecciones dieron sus votos a los candidatos de esa filiación.

Esos ciudadanos no han de creer, como dejaría sospecharlo la nota en cuestión, que el poder ejecutivo es tan inocente del mal que en ella se lamenta, que basta llamarle la atención para conseguir de él su concurso contra la fatalidad de las cosas, y tendrán más confianza en la cámara, en la que los diputados socialistas han proyectado ya la abolición de las leyes mal llamadas "sociales", que en el poder ejecutivo que las aplica de improviso cuando sólo se acordaban de ella los capitalistas más prepotentes.

EL PROCESO AL MATADOR DE JAURÉS

Antes de la absolución

EL ALEGATO DE PAUL BONCOUR

LA VANGUARDIA se ha ocupado en su oportunidad de la sentencia pronunciada por el jurado de París absolviendo a Villain, matador de Jaurés. Nos hemos hecho eco de la sorpresa causada por tanta benignidd respecto del asesino del gran tribuno socialista y apóstol de la paz, a pocos días de intervalo con la condena a muerte del heridor de Clemenceau.

Damos a continuación el alegato de Paul Boncour, del Partido Socialista Francés, quien, en el proceso contra Villain, junto con Ducos de la Haille, representaba a la parte ofendida:

Paul Boncour comienza su alegato con una cita de Urbano Gohier:

"El 31 de julio de 1914, en un restaurant del "Croissant", el joven patriota Raúl Villain mataba, con un tiro de revólver, al traidor Jaurés, jefe del Partido Socialista y director de "L'Humanité", agente principal de la política alemana en Francia desde hace quince años. Ha herido con justicia; ha dado a Francia la primera victoria; ha infligido a los alemanes su primera derrota; ha salvado a la patria".

"Esto, señores del jurado, se escribía en 1916, al día siguiente de Verdún, en la víspera del Somme, y si la misma muerte, esa gran taciturna y reconciliadora, que ya había pasado sobre nuestros desgarramientos, no pudo impedir que se escribiera, debéis suponer lo que podía escribirse de Jaurés en plena paz, cuando tanto en las cuestiones de política exterior como en las cuestiones de política interior siempre estaba en la primera fila del combate. Me acuerdo que el 13 de julio de 1914, hallándome con Jaurés, cuando ya el atentado de Sarajevo había producido su estruendo y ponía en nuestros corazones mucha gravedad y mucha angustia en nuestras conversaciones, conversábamos de la guerra, y Jaurés me expresaba su voluntad de quererla evitar. Discutíamos juntos sobre tal o cual medio que él preconizaba. Luego, repentinamente, como envolviendo su propio destino con una mirada de melancolía, dijo: "Será una cosa espantosa; se nos matará al principio; quizá esto se lamente luego, pero ya será tarde".

Paul Boncour declara que ha abierto el sumario y que ahora se levanta para defender la memoria de Jaurés bajo la obsesión de esa palabra.

Lamenta que la instrucción de ese sumario no haya sido completa.

No diré sino lo que ese sumario me permite decir. Pero lamento que sobre algunos puntos la instrucción no me haya parecido bastante completa; para justificar este sentimiento tengo las pocas líneas que escribía el procurador general en 1915, cuando decía "que un suplemento de instrucción era necesario; que en un asunto tan grave era indispensable completar la instrucción, antes que fueran esclarecidos ciertos puntos que aun se prestaban a conmovedoras incertidumbres".

EN QUE ATMOSFERA SE HALLABA VILLAIN CUANDO COMETIO SU CRIMEN.

"A pesar de esas lagunas, Boncour quiere demostrar en qué atmósfera de desconfianza y de odio, frente a qué deformación sistemática del pensamiento de Jaurés, se ha encontrado Villain, y, por consiguiente, cómo esa atmósfera y esas calumnias dirigidas contra el jefe socialista lo impulsaron a asesinarlo.

Estamos en el año 1913, el año de la conefrencia de Berna y de la ley de tres años. Villain está en París. Lo mismo que el Fígaro de Baumarchain, ha buscado su camino, pero sin la sonrisa de ese hijo mayor de la Enciclopedia. Es una especie de Rousseau melancólico — pero sin genio —, a quien su castidad impide hallar una señora de Warrens; es triste y orgulloso, bajo una apariencia tímida; es atosigado por sus propios defectos, lee mal y digiere peor lo que lee; ha ejercido todos los oficios; fué agricultor o pretendió serlo; se ha ocupado de asuntos coloniales, y para ganarse la vida ha tratado, finalmente, de completar sus estudios.

En 1913, cuando iba a surgir la idea del crimen, se ocupa de cuestiones patrióticas. ¿Qué ve? ¿Qué lee? ¿Qué influencias recibe?

Ayer me hubiera permitido expresar de nuevo la idea de que la instrucción del sumario no ha ido bastante lejos sobre este punto. Pero los testigos de la defensa se han encargado de darme plena satisfacción. Habéis visto en esa barra a los amigos de Villain, esos jóvenes oficiales, elegantes, valientes, y que no han aprendido ni olvidado nada. Han venido a deciros: "Si en nuestras conversaciones, en nuestras reuniones, en nuestras agrupaciones, odiábamos a los hombres que se habían opuesto a la ley de tres años, considerábamos que eran los enemigos del país".

Esos earn los amigos de Villain. No conocían a Jaurés; no iban a la cámara de diputados, no asistían a las conferencias de Jaurés sino para turbarlas. Juzgaban a Jaurés a través de esa deformación cotidiana de la prensa, sobre la cual voy a insistir dentro de un momento."

A continuación, Paul Boncour señala las excitaciones de cierta prensa contra Jaurés, que es precisamente la que leía Villain.

LA CAUSA DE LA IMPOPULARIDAD DE JAURES

"¿Y por qué vea Jaurés levantarse contra sí todos esos odios? Porque en la hora en que en el mundo se prendían los incendios capaces de traer la guerra, Jaurés, que había luchado antaño contra los que querían indisponernos con Inglaterra, luchaba incansable y desesperadamente contra los que torpemente podían provocar un conflicto con Alemania.

Frente a los gobiernos de corta vista, él era a menudo el molestador, el hombre que pone obstáculos a las operaciones, el que desempeña el papel que desempeñaron los opositores bajo el imperio, Fox en Inglaterra, durante la gran guerra de coalición, el que ha desempeñado en un determinado momento de su vida todo hombre de estado que merece ese nombre, y que pone su conciencia por encima de todo, y que en ciertos momentos conoce el gran dolor de parecer colocarse momentáneamente fuera del sentimiento nacional porque es más clarividente que los demás y ve consecuencias lejanas que ellos no ven.

Además, como Jaurés iba derechamente a la meta, como ignoraba esas pequeñas habilidades, esas truhanerías de los hombres políticos mediocres; porque quería impedir la guerra, porque verdaderamente manejaba las cosas con amplitud, y porque, en fin, como un escultor divino esculpía sin tregua en la pobre arcilla de la humanidad presente la figura más bella de la humanidad de mañana, fué directamene al foco del incendio..."

JAURES SE HUBIERA MANTENIDO INTERNACIONALISTA

"Y es así cómo Jaurés, por ser internacionalista, por querer a su patria y a la humanidad, por ser pacifista, era el enemigo de los que esperaban la guerra y la veían llegar con alegría. Pero a pesar de esas calumnias y de esas amenazas, Jaurés permanecía fiel a su ideal.

"Me parece oir aún — dice Boncour — a Viviani cuando el otro día, en la barra dijo en su lenguaje magnífico que el día de la movilización, toda la Internacional no tuvo sino que tomar nota de la traición del Partido Socialista demócrata alemán y de la pusilanimidad de los demás.

Conozco a más de uno que entonces pensó que el revólver de Villain al menos había ahorrado a Jaurés el dolor más grande para el hombre de pensamiento: el de asistir al derrumbamiento de su sueño; pero también conozco, entre esos mismos hombres, algunos que el día del armisticio, cuando en las trincheras de enfrente vieron florecer la escarapela roja, se preguntaron si no eran ellos, hombres de poca fe, quienes se habían equivocado, y si en esa roja mies que había hecho surgir el éxito de nuestras armas, si en esa poderosa ayuda dada a la victoria vuelta así más rápida, Jaurés no podía reivindicar su parte y la de todos los gérmenes que a manos llenas, sin cansarse jamás, en Stuttgart, en Berna, en Basilea, había volcado sobre el terreno internacional, tratando de conmover al pueblo alemán en favor de la paz, esforzándose en comunicar a la socialdemocracia alemana la llama del pensamiento revolucionario francés".

LOS MOVILES INVOCADOS POR VILLAIN PARA JUSTIFICAR SU CRIMEN.

Paul Boncour pasa a analizar los móviles a los cuales Villain, según sus propias declaraciones, había obedecido para cometer su delito.

Muestra que esos móviles eran falsos. Villain ha dicho que Jaurés cubría la voz de Alsacia y Lorena. Boncour cita los escritos de Jaurés y demuestra que éste, al contrario, quería la reparación del derecho:

"Cuando afirmamos aquí nuestro odio por la guerra — decía Jaurés en la cámara de diputados — no creáis señores, que estamos resignados para nuestro país a la brutalidad de los hechos consumados. No olvidamos, no podemos olvidar. No sé si alguien olvida, pero no somos nosotros... No olvidamos la profunda herida recibida por la patria

GRUPO COMUNAL SOCIALISTA

Los miembros del grupo comunal socialista están citados para hoy, a las 9 de la noche, en Rivadavia 2089.

---

porque es al mismo tiempo una profunda herida recibida por el derecho universal".

Después de esta cita de Jaurés, Boncour agrega:

"Para definir exactamente lo que era la posición tomada por Jaurés respecto de este asunto, no es en el momento actual, después de la victoria, donde debemos colocarnos, sino antes de la guerra, en 1914. ¿Quien quería entonces, sinceramente, la guerra de revancha? ¿Quien, entre los hombres de estado o los simples ciudadanos, hubiera tomado desde el fondo de su conciencia la responsabilidad de decir: Voy a desencadenar la guerra para reivindicar el derecho?

Existía, sin embargo, ese concepto, y el comandante Gerard le rendía homenaje hablando como lo hacía, él, soldado socialista, de Derouléde, jefe de la liga de los patriotas. Los que tenían tal concepto eran sinceros en sus reivindicaciones, y en la exaltación de su patriotismo, para reivindicar esas tierras irredentas, si hubieran podido hubieran desencadenado la guerra. Pero los demás, los que no aceptaban ni las concepciones de Derouléde ni las de Jaurés respecto de ese reconocimiento del derecho, y la transformación de Europa, esos fariseos, esos mercaderes del templo que decían: "yo no soy como ese publicano", que criticaban a Jaurés por su acción en los congresos internacionales respecto de la cuestión de Alsacia y Lorena, que criticaban su patriotismo, ¿no son ellos acaso quienes al contrario remachaban la piedra del sepulcro de Alsacia y Lorena?"

JAURES Y LA DEFENSA NACIONAL

El abogado pasa a analizar el segundo móvil imaginado por Villain: Jaurés — se ha dicho — era el desorganizador de la defensa nacional. Eso también es falso. Boncour demuestra que las concepciones de Jaurés son las que salvaron la patria.

Recuerda que fué estudiando la historia de Francia y de la revolución cómo ha comprobado que el instrumento de la victoria para un país democrático está en el armamento de sus masas, de la totalidad de la nación. Ha querido dar a su país ese instrumento de victoria, y es por eso que, reaccionando contra la doctrina del estado mayor que se aferraba a la idea de un ejército de oficio, ha combatido la ley de tres años.

Boncour cita párrafos del discurso pronunciado por Jaurés en esa época. Lo muestra preocupado al ver a Alemania capaz de oponer a Francia, en caso de guerra, 1.500.000 hombres, y queriendo colocar a ésta en condiciones de resistir con un ejército equivalente.

"He aquí cual era el debate entre Jaurés y el estado mayor. Este quería acumular en los cuarteles 150.000 hombres más que los que ya tenía; Jaurés quería que se preparara la guerra de masas, que se armara un millón de hombres más. "Lo que me inquieta en vuestro proyecto — decía Jaurés a los partidarios de la ley de tres años —, es que absorbe la facultad de sacrificio de Francia desde el punto de vista del tiempo de los hombres y desde el punto de vista del dinero, desviándonos de lo que debe ser nuestra preocupación, es decir el armamento de las reservas". Charlerroi ha demostrado que Jaurés tenía razón".

A continuación, Boncour enseña al jurado cuál era el concepto de Jaurés respecto de la huelga general en caso de guerra.

Era una medida de la cual sólo debía hacerse uso contra los que se hubieran negado al arbitraje, "contra los gobiernos de presa".

Es con motivo de esta amenaza que el gobierno francés, en 1914, multiplicó los pasos para mostrar que Francia no quería la guerra. Y éste es también el motivo por el cual todo el mundo, en la clase obrera, entre los institutores, etc., viendo el buen derecho de Francia partió hacia la frontera sin titubear. Esta es la causa por la cual hubo unanimidad en la movilización.

Cuando vino la guerra, como se había hecho todo lo posible para evitarla, la disciplina socialista, en la cual Jaurés había querido mantener hasta los elementos extremos, se halló de acuerdo con la disciplina nacional. Todo fué claro, todo fué sencillo, todo el mundo partía para una guerra de defensa; las nacionalidades oprimidas y las provincias arrebatadas ya se erguían entonces, y por encima de los horrores próximos sentían pasar el soplo de las esperanzas de la "post guerra". El proletariado, que asistía a todo eso y ofrecía su pecho, podía repetir en ese crimen contra la humanidad la frase impía de Mieckwitz: "Dadnos, señor, la guerra universal para nuestra liberación".

Al terminar su vida, Jaurés pudo contemplar su obra, con el corazón desgarrado por la catástrofe inminente, pero con la conciencia apaciguada".

LO QUE LA PARTE CIVIL PIDE CONTRA EL ACUSADO

Después de una peroración sobre la parte con que Jaurés, debido a su propaganda y a su influencia, ha contribuído al mantenimiento de la unidad que salvó a Francia, Boncour agrega:

"Considero que no corresponde a la parte civil substituir en su acción al fiscal de la nación para la aplicación de la pena.

Por alta que sea la víctima, por grande que sea la majestad real que ha derribado el arma de Villain, toca a la sociedad misma, representada por la magistratura, establecer entre los elementos del crimen y el acusado la penalidad que le corresponde.

Sólo quiero hacer una salvedad, por fidelidad a la memoria de Jaurés y a la doctrina del Partido al cual su familia ha confiado el cuidado de defender su memoria.

Ultimamente, aquí mismo, pero ante un consejo de guerra, con motivo de otro crimen que, felizmente, no se efectuó, el fiscal de la nación, contestando al abogado que se valía de las ideas de la víctima o del que hubiera podido ser la víctima, sobre la pena de muerte, decía: "La guerra ha cambiado sus ideas". Creo que el fiscal de la nación se equivocaba y que los hechos lo demostrarán. En todo caso, la guerra no ha cambiado nuestras ideas. La guerra nos ha enseñado muchas cosas; no nos ha hecho renegar nuestros principios esenciales. Por precioso que sea el deber que ahora realizamos, no creemos que la memoria de Jaurés estaría mejor vengada si cayera una cabeza y si un poco de sangre culpable se agregara a tanta sangre heroica que ha corrido sobre el suelo de Francia".

CONGRESO

Los proyectos del P. E. sobre conciliación y arbitraje, trato colectivo y registro de vecindad

SIN SESION AYER EN DIPUTADOS—

Invitada la cámara a reunirse ayer, no pudo celebrar sesión por falta de quórum.

La presidencia ha citado nuevamente a los diputados para mañana, a la hora de costumbre.

T. Y E. POSTALES — PEDIDO DE AUMENTO DE SUELDOS —

Una comisión de empleados de correos y telégrafos presentó una solicitud a la cámara de diputados pidiendo se sancionara el proyecto de aumento de sueldos preparado por el director general de aquella repartición.

EL LOCAL DE LA JUNTA ESCRUTADORA—

Firmado por el doctor Moreno (R.) y otros diputados conservadores, será presentado en la primera sesión de la cámara un proyecto por el cual el local de la junta escrutadora se traslada al palacio de justicia.

EL CONVENIO CON LOS ALIADOS—

El P. E. remitió ayer tarde al congreso un mensaje solicitando se trate de nuevo el proyecto de convenio con los aliados.

Con objeto de sacar a flote su proyecto, el P. E. declara que "no hará cuestión de fórmulas" en lo que a la financiación del convenio se refiere.

SOLICITUD DE URGENCIA—

Junto con los proyectos que a continuación insertamos, el P. E. envió el siguiente mensaje solicitando se despachen a la brevedad posible los proyectos citados y el del convenio con los aliados.

Dice el mensaje:

"Buenos Aires, mayo 19 de 1919. — Al honorable congreso de la nación: Entre los asuntos de diversa índole que reclaman la atención inmediata de V. E., figuran, en primer término, a juicio del P. E., los proyectos de ley sobre salud pública, arbitraje obligatorio y convenio celebrado con los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia.

Entendiéndolo así el P. E., se ha decidido a interesar el mayor celo de V. E. en el estudio de esos proyectos, a fin de dar a los problemas que ellos contemplan la solución rápida que reclaman en forma impostergable.

En los mensajes con que cada uno de esos proyectos ha sido enviado a V. E., se expresan las razones que demuestran su apremiante sanción, aun cuando basta enunciarlos para justificar la urgencia que me induce a formular este mensaje.

Dios guarde a V. H. — Irigoyen. — Gómez".

CONCILIACION Y ARBITRAJE —

"Este proyecto, dice en el mensaje correspondiente el P. E., se empeña en asegurar todos los intereses sociales comprometidos por la agravación y reincidencia de los conflictos obreros."

Después de algunas consideraciones inspiradas en este orden de ideas, termina expresando "que el P. E. cree firmemente que la sanción de este proyecto contribuirá a modificar un orden de cosas que no puede prolongarse".

El proyecto está concebido en estos términos:

"Artículo 1o. La presente ley regirá en todo el territorio de la nación.

Art. 2o. Planteada una huelga, la asociación obrera a la que pertenecen los obreros presentará previamente su pliego de condiciones al patrón, dándole un plazo que no podrá ser inferior a 48 horas para que conteste. El pliego de condiciones deberá ir firmado por los miembros que componen la comisión directiva, con indicación de sus respectivos cargos. En caso de que los obreros que hubiesen planteado la huelga no estuviesen agremiados, el pliego de condiciones deberá ir firmado por cinco de ellos, los que asumirán, por esa circunstancia, la representación de los restantes. Una copia de dicho pliego deberá ser entregada al departamento nacional del trabajo.

Art. 3o. Producida la negativa patronal rechazando totalmente lo solicitado por los obreros, o no conformes éstos con las concesiones parciales hechas o reconocidas por el patrón, la huelga puede hacerse efectiva. También puede ésta hacerse efectiva si el patrón no contestase el pliego presentado dentro del plazo acordado o de la prórroga del mismo, solicitada y concedida.

Art. 4o. Producida la huelga, las partes están obligadas, dentro del término de 48 horas, a llevar el conflicto ante la junta de conciliación. Llevarán a ella, igualmente, el pliego de condiciones presentado y los restantes antecedentes del caso.

Art. 5o. La junta de conciliación estará compuesta: del presidente del departamento nacional del trabajo, de un representante de los obreros y de un representante de los patrones, nombrados por el poder ejecutivo, quien designará, igualmente, cuatro suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia. Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. La junta será presidida por el presidente del departamento nacional del trabajo. Su procedimiento será verbal y actuado.

Art. 6o. Cuando lo creyera conveniente para el mejor desempeño de sus funciones, la junta se integrará con el patrón a quien se ha declarado la huelga o con un representante suyo y con un representante de los obreros.

Art. 7o. Las funciones de la junta serán las de conciliación. Podrá requerir de las partes todos los antecedentes que juzgue necesarios para el mejor conocimiento del conflicto y de sus causas. Propondrá a las mismas una solución y actuará como componedor amigable. Solicitará que los obreros reanuden el trabajo en tanto se consigue la solución. Sus procedimientos serán rápidos y breves. Los empleados del departamento nacional del trabajo estarán a su disposición.

Art. 8o. Si la junta de conciliación no pudiese encontrar una solución satisfactoria para ambas partes, terminará su cometido labrando acta de todo lo hecho. Si la junta encontrase una solución aceptada por ambas partes, esa solución pondrá término al conflicto debiendo el trabajo reanudarse dentro de 24 horas. El acta en que conste el arreglo convenido deberá ser entregada en copias a las partes; y el convenio tendrá todos los efectos jurídicos inherentes a un contrato. En caso de contestación judicial, el presidente de la junta dará a los jueces los testimonios que le fueren solicitados.

Art. 9o. Fracasada la conciliación, el arbitraje será obligatorio. Sin requisición de parte, la junta remitirá al juez de lo civil de turno todos los antecedentes del conflicto. Dicho magistrado actuará como árbitro único y su laudo será inapelable. El árbitro podrá citar a las partes, decretar medidas para mejor proveer y ordenar toda clase de diligencias. Quedan a su disposición, a estos fines, los empleados del departamento nacional del trabajo. El juez deberá laudar dentro de los 10 días contados desde la fecha en que le fueron elevados todos los antecedentes.

Art. 10. El laudo arbitral será de cumplimiento obligatorio por el término que en el mismo se indique, atentas las circunstancias del conflicto. Durante el término de su duración, las partes no podrán sino por mutuo consentimiento cambiar la situación creada. Cualquier huelga o cierre dentro de ese plazo y motivada por los puntos ya resueltos será considerada como ilegal. El cierre patronal sin otro motivo que el de desconocer el laudo y no cumplirlo, dará derecho a los obreros a una acción civil por indemnización de daños y perjuicios, que podrá tramitarse en forma de demanda colectiva ante el juez correspondiente.

Art. 11. La asociación obrera que no diere cumplimiento al laudo arbitral o que demorara su cumplimiento después de las 24 horas de notificada en forma, incurrirá en la pérdida de los derechos que la ley de asociaciones le reconozca. Los miembros de la comisión directiva de la misma que hubieran suscripto el pliego de condiciones, en caso de no cumplimiento del fallo, serán considerados como pasibles de las penas que se señalen para el delito de desacato. Cuando los obreros en conflicto no estuviesen agremiados, las penas a que se refiere el párrafo anterior recaerán sobre los firmantes del pliego de condiciones, que deberán ser siempre obreros de las casas en conflicto.

Art. 12. Si el patrón no cumpliera o demorara más de 24 horas, después de notificado el cumplimiento del fallo, será pasible de la obligación de resarcir a los obreros los daños y perjuicios causados. Incurrirá, además, en una multa pecuniaria que, de acuerdo a la importancia del caso, fijará el árbitro que dictó el laudo. No será la multa inferior a $ 500 ni superior a 20.000. Su importe ingresará a una cuenta especial que llevará el departamento nacional del trabajo, destinada a sufragar los salarios de cuatro semanas de trabajo que dejen de percibir las obreras madres, 15 días antes y 15 días después del alumbramiento.

Art. 13. La comprobación del no cumplimiento del fallo será hecha por el departamento nacional del trabajo, a pedido de una de las partes. El informe correspondiente será elevado al árbitro, a los efectos de la aplicación de las penas señaladas. La decisión del árbitro imponiendo las penas servirá de documento ejecutivo al departamento nacional del trabajo para el cobro de las multas.

Art. 14. No gozarán del derecho de reunión los obreros que desacaten el laudo arbitral o no le den el debido cumplimiento.

Art. 15. La presente ley regirá para obreros y empleados, inclusive para los que presten servicios públicos; pero no para los obreros o empleados del estado o de la municipalidad. Se refiere puramente a las huelgas por causas del trabajo o por hechos relacionados con el trabajo.

TRATO COLECTIVO DE TRABAJO—

En los fundamentos de este proyecto, dice el P. E. que la ley que establezca el régimen legal de los sindicatos obreros y que se encuentra a estudio de la comisión correspondiente de la cámara de diputados, "debe ser completada con la del contrato colectivo de trabajo, por la cual se determinen las condiciones de capacidad y actuación de la entidad patronal u obrera, fijar las normas a que han de ajustarse sus relaciones e intereses respectivos en la obra común de la producción y crear los organismos encargados de dirimir las divergencias en la interpretación de las convenciones celebradas". Esto es, añade el P. E., plantear y resolver el problema obrero.

Dice así el proyecto:

Artículo 1o.—El contrato colectivo de trabajo es una convención celebrada entre patrones y obreros sobre las condiciones del trabajo y del salario. Esta convención rige para las partes en todos los contratos de trabajo que celebren.

Art. 2o.—El contrato colectivo puede ser celebrado entre uno o varios patrones o una o varias asociaciones patronales, de una parte, y varios obreros o una o varias asociaciones de obreros de la otra.

Cuando en virtud de los estatutos del sindicato o asociación, una o varias personas han sido autorizadas para celebrar contratos colectivos, pueden igualmente representar al sindicato o a sus miembros respecto de terceros en todo lo que se refiere a la modificación de estos contratos o al ejercicio de las acciones que de ellos nacen.

Para la representación de pluralidades de personas que no forman parte de un sindicato, debe exigirse autorización escrita. La representación no tiene efecto, sino respecto de las personas que han firmado la autorización.

Art. 3o.—El contrato colectivo debe extenderse por escrito y depositarse en la secretaría del departamento del trabajo de la localidad donde ha sido celebrado, o, en su defecto, en la oficina que designen las autoridades de la provincia en su respectivo territorio.

Todo interesado puede consultar el contrato y obtener copia de él a sus expensas. Se exceptúan de esta disposición todos los contratos cuyas estipulaciones, por convenio de partes, deban mantenerse reservadas.

Las disposiciones reservadas de un contrato formarán el objeto de un anexo especial.

El contrato colectivo debe insertarse en los reglamentos de taller. Cuando los patrones que son parte en el contrato no tienen un reglamento en sus talleres, el contrato colectivo será fijado en sitios visibles en los locales de trabajo durante treinta días y se entregará un ejemplar del mismo a cada obrero el día de su ingreso al establecimiento. El patrón que no cumpla esta prescripción incurrirá en una multa de 100 a 1.000 pesos m/n.

Art. 4o.—El contrato colectivo debe indicar las profesiones e industrias que comprenda y el lugar donde ha de regir. Su duración no podrá exceder de tres años. Si no se fija el día en que entrará en vigor, se tendrá por tal el primer día del mes siguiente al de su celebración.

Si no se ha rescindido antes de la expiración del término convenido o del indicado en el aviso previo, o si, en defecto de éste, el contrato no ha sido rescindido tres meses antes de la fecha de su expiración, se considerará tácitamente prolongado por un año.

Art. 5o.—El contrato colectivo es obligatorio para todos los patrones y obreros que lo han celebrado; como igualmente para todos los patrones y obreros que formen parte de un sindicato, que estuvo representado en la celebración del contrato, siempre que durante los catorce días siguientes a ésta no hayan notificado su retiro del sindicato. Si se retiran después, quedan obligados por todo el tiempo de la duración del contrato.

El contrato colectivo es también aplicable a todos los que después de su celebración manifiesten su adhesión por escrito a la contraparte, según sean patrones u obreros.

Los que se adhieran más tarde al sindicato quedan por este solo hecho sometidos a las disposiciones del contrato.

Art. 6o.—Cada parte en el contrato (persona física o sindicato) puede promover acción para reclamar el cumplimiento de las disposiciones contractuales, o por exigir en caso de violación de las mismas, la reparación del perjuicio sufrido. El sindicato puede entablar tales acciones, ya sea en su propio nombre, ya en el de sus miembros si éstos consienten en ello. La acción puede ser dirigida también contra los miembros de la asociación demandante como contra los que pertenecen a la parte opuesta.

El sindicato está sometido a dichas acciones cuando la falta al contrato haya sido cometida sólo por algunos de sus miembros.

El patrimonio social sirve de garantía a la responsabilidad que le incumbe al sindicato, en mérito de las disposiciones precedentes, salvo el caso en que esta responsabilidad haya sido excluída de tal garantía por el contrato colectivo.

La misma garantía es aplicable a las multas estipuladas en el contrato.

Art. 7o.—En caso de disolución de un sindicato o asociación profesional que ha sido parte en un contrato colectivo, su patrimonio continúa durante el año siguiente a su disolución, sirviendo de garantía a las acciones procedentes del contrato.

La disolución no afecta los derechos y obligaciones emanados del contrato que correspondan a los miembros del sindicato o asociación.

Art. 8o.—Las disposiciones del contrato colectivo se consideran como parte integrante del contrato de trabajo que celebren entre sí los patrones y obreros que han intervenido en aquél.

Toda estipulación del contrato de trabajo o del reglamento del taller contraria al tenor del contrato colectivo es de ningún valor y debe considerarse reemplazada por la estipulación correspondiente del contrato colectivo.

Art. 9o.—Las disposiciones del contrato colectivo rigen no solamente para los que participaron en su celebración, sino también para todos los contratos de trabajo que se celebren dentro de los límites de su jurisdicción local y profesionales, salvo el caso en que estos contratos no contengan cláusulas contrarias a aquellas disposiciones.

Si existen varios contratos colectivos para la misma industria en una misma localidad, dicha regla no se aplica sino respecto de las disposiciones comunes a todos los contratos.

Si una de las partes de un contrato colectivo pacta con un tercero estipulaciones derogatorias de las contenidas en aquél, es responsable de daños y perjuicios hacia la otra parte contratante.

Art. 10.—El sindicato que no ha sido legalmente reconocido es asimilado al que goza de ese reconocimiento respecto de todas las acciones nacidas del contrato colectivo.

Art. 11.—Toda divergencia respecto de la interpretación de las cláusulas o de las acciones que resulten del contrato colectivo será de la competencia de un consejo de tarifas, con exclusión de la jurisdicción de los tribunales ordinarios. En el mismo contrato colectivo se determinará la composición de este consejo.

Cuando esta determinación no se haga en el contrato colectivo, los consejos serán creados por el P. E. De éstos podrá establecerse uno para varias localidades, y estarán formados, por partes iguales, por patrones y obreros. El presidente de tales consejos no podrá ser ni patrón ni persona al servicio de un patrón, ni obrero ni empleado de un sindicato obrero.

Art. 12.—Cada parte podrá apelar contra las decisiones del consejo de tarifas en los diez días siguientes a la publicación oficial de las mismas.

La apelación será para ante la autoridad judicial que se determina, salvo que en el contrato se indique otro organismo como instancia de apelación. Contra la resolución pronunciada en esta instancia, no hay ningún recurso.

Las disposiciones pertinentes de la ley sobre conciliación y arbitraje regirán también para estos casos.

Art. 13.—Las resoluciones de los consejos de tarifas y las de la instancia de la apelación tienen fuerza ejecutoria; pero las primeras sólo la tendrán cuando queden ejecutoriadas por no recurrirse de ellas en el término fijado en el artículo 12.

Los acuerdos celebrados ante el consejo de tarifa o ante el tribunal de apelación tendrán igualmente fuerza ejecutoria.

La fuerza ejecutoria de las decisiones del consejo o de la instancia de apelación se regla por las disposiciones pertinentes de la ley sobre conciliación y arbitraje.

Art. 14.—Los mencionados consejos tienen facultades para vigilar la ejecución del contrato.

Deben esforzarse en eliminar del contrato colectivo todos los obstáculos y apaciguar las desinteligencias que surjan entre las partes contratantes.

Tres meses antes de la expiración del contrato propondrán a las partes la renovación o modificación del mismo.

Los consejos pueden en circunstancias especiales dispensar de las exigencias del contrato colectivo para estipulaciones de poca importancia.

Art. 15.—El consejo puede, a pedido de las partes contratantes, modificar o suspender el contrato colectivo, cuando la situación económica que motivó su celebración haya cambiado realmente y, en especial, cuando el mercado haya sufrido una modificación profunda. Puede igualmente modificar o suspender el contrato a pedido de la parte contratante cuya situación económica haya experimentado grandes cambios. La parte que no esté conforme con estas medidas, puede recurrir de ellas para ante la instancia competente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.

Art. 16.—Durante la vigencia del contrato, ninguna de las partes contratantes podrá emplear contra la otra los medios de lucha (huelga, boicot, exclusión o lista negra, etc.), aun en cuestiones que no estén regladas por el contrato. Si lo hiciere, responderá del perjuicio ocasionado por la lucha. Las separaciones y abandonos colectivos del trabajo son considerados como medios de lucha. El sindicato que preste o acuerde socorros o auxilios a sus miembros cuando participen en semejante lucha, está obligado a responder del perjuicio que de ésta resulte.

REGISTRO DE VECINDAD—

En el breve mensaje con que el P. E. acompaña este proyecto, elaborado por el jefe de policía de la capital, no se dan las razones que a juicio de éste abonan el establecimiento del registro de vecindad.

El único argumento que se aduce en su apoyo es que en los países de Europa en donde se halla implantado ha dado buenos resultados "para la acción preventiva y de seguridad pública". Se trata de la implantación del régimen policial, y puede decirse que el proyecto se inspira en injustificados prejuicios contra los extranjeros pertenecientes a la clase trabajadora.

He aquí su texto:

Art. 1o. Toda persona que habite en el municipio, permanente o accidentalmente, tendrá que denunciar su domicilio ante la comisara de policía en cuya jurisdicción se hallara radicada. La denuncia comprenderá su nombre, estado, nacionalidad y profesión, y las de cada uno de los miembros de su familia o de otras personas que con él o por razón de su residencia allí se alojaran en la misma casa.

Art. 2o. Para los jefes de familia, propietarios y locatarios principales, de casas de vecindad o departamento, dueños y gerentes o encargados de casas de hospedaje y comercios en general, rige la obligación de identificarse en el departamento central de policía. La misma obligación para todo individuo mayor de edad o que viva independientemente, siempre que lo haga separado de su familia.

Art. 3o. Cuando se tratare de un cambio de domicilio, la denuncia se hará en la comisaría cuya jurisdicción se abandona y aquella en la cual se va a habitar.

Art. 4o. La inscripción comprende a personas de uno y otro sexo mayores de doce años de edad.

Art. 5o. Los que explotaren casas de hospedaje en general presentarán diariamente al departamento central de policía nómina de los huéspedes, con el detalle del movimiento de entradas y salidas habidas dentro de las 24 horas anteriores. Los empresarios o gerentes de agencias de vapores presentarán también diariamente la nómina de viajeros llegados a la capital o que la hayan abandonado en las 24 horas anteriores.

Art. 6o. La denuncia del domicilio se hará antes del tercer día posterior a la instalación en la casa que se habite. La obligación para el locador y locatario es concurrente.

Art. 7o. El registro general se llevará en el departamento central de policía, será reservado y los datos en él contenidos sólo podrán ser revelados por orden de autoridad judicial o policial.

Art. 8o. Toda persona, se halle domiciliada o simplemente de tránsito en el territorio de la capital, tendrá obligación, ante el requerimiento de la autoridad, de justificar su identidad por medio de su libreta de enrolamiento, pasaporte o cédula respectiva expedida por la policía.

Art. 9o. La omisión o la resistencia a cumplir cualquiera de las obligaciones impuestas por la presente ley será penada con multa de 20 a 500 pesos moneda nacional o arresto de 15 días a 6 meses.

Art. 10. Los funcionarios que revelaren el secreto de las inscripciones sufrirán las penas señaladas por el código penal para este delito.

Art. 11. La presente ley comenzará a regir tres meses después de su promulgación.

Art. 12. Los gastos de personal o instalación del registro se imputarán a rentas generales, hasta tanto sean incorporados a la ley de presupuesto.

SENADORES

CITACION PARA HOY —

Para esta tarde, a las 3, están citados los senadores para celebrar la primera sesión del período ordinario.

CONCEJO DELIBERANTE

Adhesión a los festejos patrios

Demostración a los concejales uruguayos — La reglamentación de la prostitucion

A la hora de costumbre se reunió ayer a la tarde el concejo deliberante con la presencia de 22 concejales.

Antes de pasar a la orden del día el concejo aprobó una indicación del concejal **Amuchástegui** autorizando al presidente señor García Anido para que en nombre de la corporación concurra a la manifestación cívica a realizarse el 24; así como otra del concejal **Dickmann** para que se fije una sesión especial, a fin de que el concejo reciba en su seno a los miembros de la junta económica administrativa de Montevideo, que en unión del intendente de la misma ciudad, vendrán a participar de las fiestas mayas. El día y hora de esa sesión se fijará oportunamente por el presidente.

REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

Todo el resto de la sesión fué empleado por el concejal **Giménez**, quien continuó su exposición en pro del proyecto de que es autor.

Dijo que en la sesión anterior había demostrado los distintos factores que contribuyen a la prostitución, y en consecuencia se ocuparía en estudiar el problema bajo otras fases.

Manifestó que con el proyecto que auspicia la mayoría, y más aún la actual ordenanza en vigencia, se ha legalizado el carácter de la prostitución considerándosela justa, regular y necesaria; y, refiriéndose a la forma observada en el registro de inscripción describió todo el procedimiento merced al cual se entrega a la mujer desgraciada en manos de los caftens y gente de mal vivir para su explotación.

Citó, entre los partidarios decididos en contra de la reglamentación, la opinión del delegado inglés al congreso de trata de blancas realizado en Ginebra, y la del jefe de la policía de la ciudad de Montevideo, el que en la memoria del año 1917 reconoce que las causas del aumento alarmante de la prostitución se deben a la reglamentación que fomenta y ampara la existencia de los caftens y dueñas de prostíbulos.

Puso en ridículo y criticó el proceder observado por las dueñas de los prostíbulos en las diversas gestiones formuladas ante el concejo oponiéndose a las medidas adoptadas por el actual intendente, y sostuvo que esa actitud, para la que se llega hasta invocar el amparo de la constitución nacional, es la consecuencia lógica de la reglamentación que por la actual ordenanza les da a las dueñas de prostíbulos atribuciones y les concede derechos.

Como ejemplo de esa afirmación, citó el caso de la escuela popular gratuita que funcionó en la calle Patricios núm. 151, dirigida por la maestra normal señorita Locati, al funcionamiento de la cual se opuso en consejo nacional

de educación en virtud de que la municipalidad había otorgado permiso a una dueña de prostíbulo para establecer una casa de lenocinio en esas inmediaciones.

A raíz de unas palabras pronunciadas por el concejal Imaz a fin de que esa denuncia fuera concretada en forma de minuta de comunicación al D. E., el concejal Zaccagnini, después de explicar todos los pormenores del caso denunciado por el concejal Giménez, manifestó que se había citado ese ejemplo como un caso típico que demuestra en qué forma quedan los poderes públicos frente a la reglamentación de la prostitución.

A continuación siguió el concejal Giménez, manifestando que la desaparición de la reglamentación significa la abolición de la prostitución en forma legal, ya que no se puede argumentar que los poderes públicos carezcan de los medios necesarios y de leyes para mantener el orden y evitar los escándalos.

Después de manifestar que los socialistas, así como siempre se han opuesto por todos los medios a la aplicación de la llamada "ley social", jamás se opondrían a que el gobierno aplicara esa ley a los caftens y rufianes, hizo un minucioso estudio para demostrar la ineficacia del dispensario, ya que la inspección se ejerce únicamente con las mujeres, dejando a los hombres, que también llevan el contagio, en completa libertad.

—A las 8 p. m., el presidente invitó al concejo a pasar a un cuarto intermedio hasta mañana, quedando con la palabra el concejal Giménez.

COMISION DE PRESUPUESTO

Ayer se reunió esta comisión para considerar el veto del intendente a la ordenanza del presupuesto de gastos.

Por unanimidad se resolvió insistir en la sanción del concejo en lo que se refiere al sueldo del intendente y de los secretarios, de acuerdo con la ley orgánica, que establece que el concejo fijará esos sueldos.

En cambio, la comisión acordó aceptar el veto en lo que se refiere a la creación de unos puestos inferiores por haberse demostrado que son innecesarios.

Respecto de las demás partes del veto, que se refieren a la supresión de los capellanes y diminución de varios puestos, la mayoría de la comisión insiste en la sanción del concejo.

La minoría, compuesta de dos radicales, se mostró partidaria del veto.

Comité Ejecutivo

LAS GESTIONES PARA LA LIBERTAD DE OBREROS DETENIDOS

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión del C. E., ayer atendieron las solicitudes de libertad de presos el doctor Víctor Dubor y el ciudadano Rouco Oliva.

Las gestiones realizadas en el departamento de policía fueron felices en algunos casos, quedando otros para ser resueltos hoy.

Ha llamado la atención el caso de un ciudadano, de profesión carnicero, a quien se le atribuyó en un principio la portación de un bulto conteniendo bombitas de alquitrán que — se dijo — serían arrojadas a los frentes de diversos edificios.

Solicitados los antecedentes por el ciudadano Rouco Oliva, pudo éste advertir que la detención se consignaba "por ebriedad y portación de armas", infracciones tan antojadizas como la inculpación primera.

Ignoramos los motivos que haya tenido la policía para proceder en tal forma con el detenido, que es de nacionalidad italiana, y que, se espera, recobrará hoy su libertad.

Esta tarde, de 4 a 6, atenderán las solicitudes en el C. E. el ciudadano Francisco Cúneo y los doctores Juan F. Questa y Andrés Rivas.

Agitación pro rebaja de alquileres

Declaraciones de la Asociación nacional de inquilinos

La Asociación nacional de inquilinos celebró ayer una reunión y por unanimidad adoptó las siguientes determinaciones:

1o. Solicitar del periodismo de la capital, exponente de la cultura nacional, lleve al ánimo de la población, y especialmente de la parte más halagada con los pretendidos derechos constitucionales y legales a atentar a la integridad de los presupuestos domésticos y peculios particulares, el concepto real de que la relación entre la oferta y la demanda, que influye en todas las transacciones humanas, es injusto, inconstitucional e ilegal que rija igualmente en las del locatario con el locador, cuando las pretensiones de éste alcanzan a obtener una renta usuraria castigada por los códigos, siendo además causa de desorden público aprovecharse de la detención ocasional y fortuita de las construcicones, para elevar los alquileres, poniendo en medio de la calle de ciudades y pueblos, a mujeres, hombres y niños, por la sola razón de no tener suficiente dinero para colmar la voracidad de los que pretenden escudarse en la ley de la oferta y la demanda para enriquecerse por medios usurarios.

Sobre todo quiera el periodismo de la capital persuadir a esos señores de la Cooperativa de propietarios y arrendatarios de que la coacción, la amenaza y la violencia son los medios menos indicados a emplear en el caso actual, pues al inquilino y locatario los amparan la constitución y los códigos, a cuya letra y espíritu se atendrán siempre para hacer valer sus derechos ante los jueces, esto es, que sabrán acudir a la defensa legítima y legal de su propiedad privada, que, aunque limitada y aun paupérrima, es tan sagrada como los ladrillos y los terrenos de especulación en que pretenden fundar los propietarios un seguro absoluto de empresa usuraria.

2o. Reiterar a los inquilinos y locatarios asociados el consejo de acudir incontinenti a la justicia de paz, demandando por chantaje y extorsión a los propietarios que sin causa justificada pretendan desalojar a los propagandistas de esta Asociación nacional de inquilinos y locatarios pro rebaja de alquileres y mejoramiento higiénico de la vivienda, como asimismo ante la justicia que corresponda llevar a los jueces de paz, secretarios, oficiales de justicia, oficiales y agentes de policía que cooperen a la ejecución o ejecuten esos actos ilegales, contra el sacratísimo derecho constitucional de cada habitante argentino de reunirse y asociarse, para la defensa de sus intereses materiales y ejercicio de sus propagandas, en la seguridad de que encontrarán en los señores jueces la misma atención recta y ecuánime de los tiempos que para la justicia siempre son normales.

3o. Oponer a la unión de que pretenden hacer fuerza y alma los señores de la Cooperativa de propietarios y arrendatarios, la unión de todos los inquilinos, que debe ser la fuerza y el alma de la Asociación nacional de inquilinos y locatarios pro rebaja de alquileres y mejoramiento higiénico de la vivienda, y hacer un llamamiento a todos los inquilinos de la capital a fin de unificar las medidas legales de defensa de sus intereses individuales y colectivos, a cuyo efecto serán atendidos en los comités seccionales todos los días hábiles de 8.30 a 10 p. m., adonde pueden acudir igualmente como compañeros de infortunio los propietarios de una casa cuya renta no alcance al 4 o|o de la tasación, a causa de los pesados impuestos y otros desbarajustes administrativos, seguros de que su causa y sus derechos están desde luego incluídos en los fines que persigue esta asociación.

COMITE DE LA SECCION 25a.

Se invita a los inquilinos de las secciones 23, 25 y 35 de policía, a concurrir a la conferencia que tendrá lugar en las calles Rivadavia y Pedernera, plaza de Flores, hoy, a las 8.30 p. m.

Se reciben las adhesiones en R. Falcón 2577, Nueva 918 y Argerich 445.

Se invita a los inquilinos de la sección 5a. de policía para que pasen por el local Charcas 1677, donde ha quedado instalado el comité seccional de la Asociación nacional de inquilinos, cualquier día hábil, con excepción de lunes y jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., a los efectos de interiorizarlos de los fines que persigue esta asociación y de inscribir a los que deseen adherirse al movimiento que propicia en pro de la rebaja de los alquileres y del mejoramiento higiénico de la vivienda.

Los comités de las secciones 1a. y 3a. de policía invitan, con igual propósito, a los inquilinos de las mismas, pasen cualquier día hábil, de 9 a 10.30 p. m., por Carlos Pellegrini 456. Las personas que retiraron listas de suscripción y adherentes deben devolverlas personalmente o por correo, por haberlo así dispuesto la J. ejecutiva.

La junta ejecutiva atiende a los delegados de los comités seccionales los días hábiles, de 9 a 10 p. m., en su secretaría, Suipacha 272.

MOVIMIENTO GREMIAL

Unión obreros sastres, costureras y anexos

Estado del conflicto — Las asambleas de hoy

GATH Y CHAVES — Con el entusiasmo de siempre siguen en huelga los obreros sastres y costureras de los importantes establecimientos de esta firma. Las asambleas diarias que se realizan son cada vez más numerosas.

Ayer, por ejemplo, el salón XX de Setiembre resultaba pequeño para dar cabida al número considerable de huelguistas.

Hoy, a las 9 a. m., vuelven a reunirse estos obreros en el mismo salón, Alsina 2832.

BRACERAS — Los sastres y costureras de esta casa, en unión con los demás empleados de la misma, se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 674.

JAMES SMART, JORGE BROWN Y MAC HARDY — Hoy, a las 2 p. m., en Carlos Calvo 4232, se reúnen los obreros sastres y costureras de las nombradas casas, para tratar asuntos referentes a la huelga que sostienen.

AZULAY Hnos. — Los sastres y costureras de esta ropería se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

TIENDAS SAN JUAN Y SAN MARTIN — Siguen en huelga los sastres y costureras internos y externos de estas casas.

ALBION HOUSE — Con el entusiasmo de siempre los obreros sastres y costureras de esta casa siguen en huelga.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen estos obreros en Estados Unidos 1056.

MURO y Cía. — Sin novedad continúan la huelga los sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a la 1.30 p. m., se reúnen en Alsina 2832.

GAMALLO Y RODRIGUEZ — Se cita para mañana, a las 2 p. m., en Cevallos 448, a los sastres y costureras de esta casa.

TIENDA LA PIEDAD — Los sastres y modistas de esta casa continúan en huelga con gran entusiasmo.

Hoy, a las 8.30, se reúnen en Suipacha 74.

M. ZABALA — Siguen en huelga los obreros sastres y costureras de esta sastrería.

Hoy, a las 3 p. m., se reúnen en Alsina 2832, para tratar asuntos referentes al movimiento.

A. SAN GERMAN — Para tratar la base de arreglo propuesta por la casa, se reúnen hoy, a las 4 p. m., en Loria 1341, las cuelleras, visteras y armadoras de la misma.

La huelga en el Banco Español

No decae el entusiasmo de los huelguistas de este establecimiento bancario. Las asambleas son tan numerosas como las primeras. Los procedimientos que el directorio pone en práctica para quebrar la unidad del movimiento, no surten los efectos esperados y, por el contrario, nos informan los empleados en huelga que el desorden es cada día mayor en el banco, lo que les asegura el triunfo, a pesar de la terquedad de los capitalistas. Se nos citaba en apoyo de esas manifestaciones estos hechos: la conformidad de los cheques que recibe en canje el banco Español, de los demás establecimientos bancarios de la plaza, la da recién a las 72 horas de recibidos aquéllos. La sucursal de La Plata ha solicitado del banco de la Provincia fondos para reforzar su encaje. Las sucursales — nos dicen — están cerradas, y aquellas que consiguen abrir sus puertas no pueden hacer operaciones de ninguna naturaleza por carecer de personal competente. En la asamblea realizada ayer de tarde y mañana, se tomaron resoluciones tendientes a asegurar el triunfo y conseguir una mayor solidaridad por parte de los pocos crumiros que trabajan.

Hoy habrá asamblea, a las 9 a. m., en el local Sáenz Peña 242.

Las huelgas en el hotel "Londres" y restaurant "La Sonámbula"

Según nos informan, no ha tenido éxito el aviso publicado en "La Nación", por el cual se emplazaba al personal en huelga de esta casa, que tan valiente y decididamente la sostiene.

Sólo han concurrido a trabajar los dos más inútiles empleados de dicha casa, que son Juan Guardis y Francisco Villanueva.

Hay que hacer notar la actitud vergonzosa de Ernesto Perotti, quien, siendo empleado de escritorio, ahora se ocupa en realizar trabajos de mozo.

A pesar de los esfuerzos que realiza el patrón de dicha casa para convencer a los obreros de volver al trabajo, como también de reclutar elemento adventicio para suplantarlos, no ha podido conseguir su objeto, permaneciendo por esto la casa cerrada.

Los obreros están resueltos a no volver al trabajo, si la casa no acepta sus justas reclamaciones.

Huelga en la fábrica "La Primitiva"

Desde hace 22 días se halla en huelga el personal de esta fábrica de bolsas, reclamando las siguientes mejoras: $ 4.50 de sueldo, sábado inglés, pago de los días de huelga, y tres pesos diarios para los maquinistas durante la huelga.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Con una rara unanimidad prosigue la huelga en esta casa. Las defecciones no se producen, a pesar de las presiones que en toda forma trata de hacer el directorio, y eso — a estar a lo que nos dicen los huelguistas — los reafirma en la convicción del triunfo por cuanto demuestra la situación angustiosa de la casa. Todo el despliegue de personal adicto que hiciera ésta, ha sido inútil, pues la mayoría de los compañeros ha sabido rechazar a los emisarios de la gerencia.

En la asamblea realizada ayer, habló, entre otros, el secretario de la F. O. R. A.

Hoy, a las 2 p. m., en el Luna Park, hablarán el diputado Dickmann y otros oradores.

CORTADORES Y PREPARADORES — Hoy, a las 9 a. m., en Suipacha 272, verificaráse una reunión de los cortadores y preparadores de esta casa.

LA VISITA DE HOY A LAS OBRAS DE SALUBRIDAD — Hoy se realizará la excursión a las obras de salubridad, que ya hemos anunciado.

Los empleados y obreros de la casa Gath y Chaves que deseen tomar parte en la visita, deberán encontrarse a las 9 a. m., en las avenidas Alvear y Pueyrredón, frente al monumento a Francia.

Acompañará a los visitantes el concejal doctor Alfredo L. Spinetto.

Constructores de carros

ESTADO DE LA HUELGA — Prosigue firmemente la huelga de este gremio. Hasta ahora han firmado el pliego de condiciones cincuenta casas, por lo cual se convirtió en parcial el movimiento, afectando a un número igual de establecimientos.

Uno de éstos, que había aceptado el pliego de condiciones, "La Nacional", de los señores Otonello, Tiribaldi y Carabell, lo violó últimamente; por dicha razón, en la asamblea del 17 se resolvió boicotear a esta casa, a cuyo efecto envióse a la F. O. Marítima, a los conductores de carros y a los estibadores (diques y dársenas) una comunicación pidiéndoles hagan efectiva la medida adoptada.

Bronceros y anexos

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Prosigue con todo entusiasmo la huelga de los obreros bronceros iniciada el 2 del corriente. A pesar de haber decretado la liga patronal la vuelta al trabajo para el día de ayer, la solidaridad se mantiene con unanimidad en la mayoría de los talleres, unión que desconcierta a los patrones — según nos informan en el comité de huelga — hasta el punto de haberse dividido los capitalistas. Son ya 40 casas que han aceptado y firmado íntegro el pliego de condiciones que les fué presentado. Los obreros en huelga se reúnen diariamente en Méjico 2970, a las 8 a. m.

Federación O. del calzado

Esta Federación pone en conocimiento del gremio en general que ha quedado constituído, en el seno de la comisión administrativa, un comité pro presos y deportados del gremio, auxiliar, cuyo propósito es allegar recursos a las familias de los compañeros presos, como asimismo contribuir a aliviar la situación de los mismos, en la medida de lo posible.

Para crear fondos al efecto, este comité ha puesto en circulación listas de suscripción, las cuales se hallan a disposición de los compañeros delegados o de aquellos de buena voluntad que quisieran hacerse cargo de hacerlas circular por los talleres.

Para el retiro de listas, concurrir a la secretaría, Estados Unidos 3545.

Obreros gomeros y anexos

En la asamblea verificada por este gremio el 17 del corriente se ha resuelto dar un voto de aliento a los huelguistas de la casa Gath y Chaves, y hacer efectivo el boicot que le ha sido aplicado a dicha casa y a La Martona.

Chauffeurs

CLEMENT BAYARD — En solidaridad con los obreros carroceros y tapiceros, el 17 del corriente los chauffeurs de esta casa resolvieron declararse en huelga.

Zapatilleros y anexos

Continúa firmemente la huelga que sostiene el personal de las casas N. Adot y Villanueva y Rivas.

Tratándose de 600 obreros que se encuentran en huelga desde hace 40 días, la C. A. de esta sociedad invita a las organizaciones obreras que quieran contribuir con algún donativo o préstamo monetario al sostenimiento de los compañeros más necesitados, lo hagan dirigiéndose en ese sentido a la secretaría de la sociedad, calle Méjico 2070.

Cerveceros, licoreros y anexos

CASA BILZ — Los obreros de esta casa continúan la huelga con el mismo entusiasmo del primer día, habiendo resuelto encomendar la solución del conflicto a la F. O. R. A.

Se invita a los obreros de la cervecería Quilmes a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Chacabuco 674, para tratar la resolución de esa gerencia acerca del pliego de mejoras presentado. Se ruega puntual asistencia.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Hoy, a la 9 de la noche, este gremio verificará una asamblea en Piedras 534, para tratar la solución del conflicto y la adhesión a la F. O. R. A.

Ruégase puntual asistencia.

Expediciones unidas

CAFE PAULISTA — Mantiénese firme e intensamente la huelga del personal de esa casa.

Unión mecánicos de automóviles

El movimiento huelguístico que este gremio sostiene desde hace 16 días en la compañía Franco Argentina de taxímetros, continúa su curso favorablemente.

Entre los obreros no ha decaído un solo momento su fe en el triunfo próximo de sus reclamaciones.

Unión tintoreros y anexos

LOS MIL COLORES — A pesar de haber sido reabierto este establecimiento en el día de ayer, ningún obrero se ha presentado al trabajo. En el momento de verificarse su apertura, los obreros estaban todos reunidos en el local social, comentando las novedades del día y aclamando a la huelga. El único crumiro es el capataz Constante Vicentaine.

Hoy, de mañana y de tarde, verificarán asamblea, las que continuarán todos los días, a las 3 de la tarde, en Suárez 2034.

Tintorería Prat — El personal de esta casa sigue en huelga con la firmeza del primer día.

Hoy, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344, celebrará una asamblea, para seguir tratando el desarrollo del movimiento.

Casa Gerino Hnos.

Sigue en pie la huelga declarada por el personal de esta casa, sin novedades de importancia.

Los huelguistas se reúnen diariamente en Salcedo 2694, a las 2 de la tarde.

Obreros marmolistas

Este sindicato nos comunica que la huelga que sostiene tiende a convertirse en parcial. En un sólo día han recibido cinco pliegos de condiciones firmados de conformidad por otros tantos patrones.

Antes los obreros en huelga alcanzaban a 450, mientras que en la actualidad no pasan de 300.

— También nos comunican que provisoriamente han trasladado su secretaría a la calle Estados Unidos 1056.

Unión obreros de la industria textil

LA FRANCOARGENTINA — Prosigue con entusiasmo la huelga en esta casa, a pesar de la presión patronal, que no ceja en su afán de romper la unidad que reina entre los obreros de este establecimiento.

CASA BAROLO — Sin alternativas dignas de mención se mantiene esta huelga. Sólo podemos hacer notar la firme convicción de un próximo triunfo que prima entre los obreros en huelga, puesta de manifiesto en todas sus reuniones.

Obreros taqueros

CASA MATIFOLL — Mantiénese con firmeza el paro del personal de esta casa.

CASA BAVASTRO — Con un triunfo completo de las reclamaciones obreras ha terminado la huelga en este establecimiento.

Además de un aumento general de sueldos, se obtuvo la semana de 44 horas.

UN TRIUNFO — Después de quince días de huelga, este gremio acaba de obtener un excelente triunfo.

En la asamblea de ayer los obreros resolvieron reanudar hoy las tareas. Mañana se publicará el pligo de condiciones aceptado.

Conductores de carros

CHIEZZA Y CIA. — Con una firmeza inquebrantable continúa en huelga el personal de esta casa.

Los huelguistas ruegan a los trabajadores organizados no pidan trabajo en la agencia sita en Paseo de Julio 910, pues se ocupa en la remisión de crumiros para este establecimiento.

Planchadores y planchadoras

Prosigue con el mayor éxito la huelga que este gremio sostiene en los establecimientos V. V. V., Stemberg, Gath y Chaves y Lavadero modelo.

En la asamblea del domingo último este gremio resolvió adherirse a la F. O. R. A.

—Invítase a los compañeros de buena voluntad pasen a retirar talonarios de entradas de la fiesta que a beneficio de la caja social se verificará el 31 del corriente.

Liga internacional de domésticos

Esta entidad nos remite la siguiente nota para su publicación:

"En conocimiento de un suelto aparecido en "Ultima Hora" y otro en "La Mañana", en los cuales, comentando nuestro festival celebrado el 10 del corriente, se hace aparecer al doctor Federico Pinedo (hijo) como intruso en el salón para dar una conferencia, la que habría sido interrumpida en forma desagradable por el público allí congregado, dejamos constancia formal de que el ciudadano Pinedo fué especialmente invitado por esta liga, y que su conferencia sólo fué interrumpida por nutridos aplausos, creyendo, además, que todos esos comentarios adversos son obra de desocupados, escritos en diarios que al parecer no tienen otra misión que adulterar la verdad. — M. Fernández León, gerente."

A los pintores

CRESPO Y CIA. — Habiendo sido solucionado el conflicto con esta casa, se comunica a los pintores que hoy deben reanudar sus tareas en la misma obra.

Asambleas y reuniones

VENDEDORES DE DIARIOS — Hoy, a las 11 de la mañana, en Bolívar 1119, este gremio realizará asamblea, para considerar una importante orden del día.

FEDERACION FERROVIARIA — Hoy, a las 6 p. m., se reunirá el consejo federal.

SECCION B. AIRES OESTE — Esta sección invita a los empleados de tráfico, administración y contaduría del F. C. Oeste, a la asamblea a realizarse mañana, a las 8 de la noche, en Méjico 2070.

Antes de comenzar ésta, hablarán representantes de la F. O. F. y F. O. R. A.

Federación Obrera Marítima

BOYCOTT A GATH Y CHAVES Y LA MARTONA. — El sábado pasado habíamos recibido la circular que sigue, remitida por esta entidad al administrador de la aduana, con motivo del boicot declarado a las casas en el título comprendidas, y a pedido del secretario de la misma suspendimos su publicación. Pero como apareció en los diarios de ayer, la insertamos hoy en nuestras columnas.

Dice así:

"Cúmplenos llevar a su conocimiento que el consejo federal, en la reunión que ha efectuado el 14 del mes actual, en vista de la actitud que ha asumido la Asociación nacional del trabajo — que reconcentra en su seno a los industriales capitalistas — ha resuelto aplicar el boicot a las casas Gath y Chaves y La Martona, medida que hemos adoptado muy a pesar nuestro, por cuanto es nuestro más ferviente deseo facilitar la tarea de la aduana durante la oficialización.

Los capitalistas, alentados por las medidas de excepción que ha tomado el poder ejecutivo nacional, se proponen destruir las organizaciones sindicales obreras, para lo cual han confeccionado una lista negra con los nombres de miles de obreros militantes de los sindicatos, a objeto de que no se les dé trabajo en ninguno de los establecimientos de las firmas que componen la Asociación, y como el gobierno parece no estar en condiciones de llamar al orden a los verdaderos perturbadores y solucionar o propender a la solución de los conflictos pendientes por vías de conciliación, las organizaciones obreras tienen el deber de velar por su propia existencia y de evitar la practicabilidad de los propósitos enunciados por la asociación óprecitada.

Por estas razones y teniendo en cuenta que las casas precitadas pretenden convertir en realidad las resoluciones que han tomado en ese sentido, la Federación obrera marítima vese en la disyuntiva de practicar la solidaridad de clase o sancionar — con una actitud contemplativa — su propio suicidio.

Por lo demás, y para evidenciar la veracidad de nuestras afirmaciones, le comunicamos que existen en esta capital y en la localidad de Avellaneda centros de reclutamiento de hombres, los cuales son destinados a traicionar a los obreros huelguistas y a provocar incidentes en las asambleas de los mismos.

De la existencia de dichos locales, así como también de los propósitos nada conciliadores de los citados, tiene perfecto conocimiento la policía, y no sabemos por qué razones no son clausurados, para que se disipe la intranquilidad que reina entre los trabajadores agremiados.

No obstante la resolución que acaba de tomar la Federación obrera marítima, ello no significa renunciar a las medidas de conciliación que pudiera proponer el P. E., a fin de evitar la aplicación del boicot a las casas mencionadas, siempre que éstas renunciaran a las medidas agresivas y al ejercicio del boicot contra los empleados y obreros agremiados."

Centro de dependientes de almacén

VARIAS RESOLUCIONES — La comisión directiva de esta entidad en su sesión de anteayer, acordó, a pedido de la F. O. R. A., declarar el boicot a los establecimientos Gath y Chaves Limitada y La Martona; dedicar una parte de la orden del día de la próxima asamblea, a realizarse el día 1 de junio, a tratar el apoyo a los empleados y obreros huelguistas de la casa Gath y Chaves, y enviar un voto de aplauso a la Sociedad empleados de comercio y anexos por la brillante campaña que viene realizando en pro del mejoramiento del gremio.

También, a pedido de sociedad Unión general de obreros en calzado, se acordó decretar el boicot a los productos de la casa Martí Hnos., en apoyo de la huelga que sostienen los obreros en aquella casa.

— Desde el principio de la campaña que viene realizando el Centro dependientes de almacén han ingresado a la sociedad 750 socios nuevos.

Conferencias realizadas

DEPENDIENTES DE FARMACIA — Organizada por esta sociedad, se realizó el domingo ppdo. una conferencia de propaganda gremial en Alsina 2028.

A pesar del mal tiempo reinante, asistió una numerosa concurrencia de obreros del gremio, ratificando así su firme voluntad de consolidar esta organización.

Hablaron en este acto los ciudadanos Pereyra, de la F. O. M., Rodríguez, de los empleados de comercio, y Martín, presidente de esta institución. También se hizo una colecta entre los presentes a beneficio de los huelguistas de la casa Gath y Chaves, la que arrojó la suma de $ 85.30.

Hacia la unidad ferroviaria

"La unidad ferroviaria, dice en su última memoria la C. D. de "La Fraternidad", tendrá que venir por la fuerza de las circunstancias y a medida que la capacidad media de los obreros ferroviarios se vaya elevando". Y completando su pensamiento, añade: "el gremio ferroviario deberá organizarse en cinco grandes ramas: Tracción, Tráfico, Talleres, Vías y obras, y Oficinas; esas cinco grandes ramas, que podrán pertenecer a otras tantas entidades distintas, deberán coaligarse luego en una Federación con el fin de obrar en conjunto y para aquellos asuntos que afecten los intereses del gremio en general."

He aquí esbozado de modo sencillo el magno proyecto de unificar, en un apretado haz, las dispersas energías individuales de los asalariados del riel.

"La Fraternidad" y la F. O. F. poseen ya el plantel necesario para crear las cuatro entidades básicas que han de constituir mañana la Federación Ferroviaria Nacional. Sólo falta disociar los núcleos constitutivos de una y otra, distribuyéndolos en otras tantas grandes ramas bajo un común padrón estatutario—base real y efectiva de la verdadera solidaridad en un propósito mancomunado —, para que el gran cuerpo ejecutivo sea un hecho.

Pero entre la familia ferroviaria argentina existe una clase — diré así — que siempre se ha manifestado remisa al cumplimiento del ineludible deber de la agremiación, por su misma índole parasitaria. Me refiero al personal de oficina que, ciego y pusilánime, mostróse siempre impávido ante la tesonera lucha sostenida por sus compañeros de infortunio pero dispuesto, eso sí, a recoger los laureles de un triunfo al cual no contribuyó.

Empero, hoy que la ola de renovación económica empieza a barrer el territorio de la república, alcanzando en su recia investida a quienes los suponíamos indemnes y perfectamente escudados en altos sueldos y ganancias — los empleados de banco —, el oficinista ferroviario parece resuelto a sacudir su burocrática modorra, y tomar su puesto en la línea de combate.

Voces y anhelos expresados anónimamente en LA VANGUARDIA van poniendo de manifiesto una elevación moral y un ardor combativo que confortan y entusiasman.

¿Es que, al fin, se ha escuchado la voz imperativa del deber; o es que las duras lecciones aprendidas en carne propia van tomando cuerpo en el ánimo de todos al doloroso contacto del acicate de un estímulo que avergüenza, por lo espontáneo y arrogante, a quienes son incapaces de secundario, y que a la vez incita a la lucha sin tregua por un derecho que se pretende desconocer?

Opto por lo segundo. No creo que la ética haya realizado mayores progresos en "la capacidad media" de la totalidad. La mutua desconfianza, el instintivo temor de arriesgarse en movimientos en los que nunca ha intervenido sino a título de expectador, ata, todavía, a una gran mayoría del personal oficinista. Y no es extraño ver a los propulsores, solos, flotando en el vacío producido por la defección de quienes en una racha de entusiasmo pretendieron remedar el gesto audaz y altivo de otros más conscientes y disciplinados.

La Asociación ferroviaria nacional, cuyas filas clarean al influjo del desengaño, siente temblar el suelo bajo sus pies y a igual que el fanático se acuerda de Santa Bárbara cuando truena... Y lo que ayer repudiaba, hoy lo acepta y practica no por convicción, no porque en ella se haya operado una ulterior evolución ideológica, sino porque el momento actual la fuerza a exteriorizar propósitos que jamás abrigó. Es así como dió en presentar un pliego de condiciones de antemano convenido. Pero; el redil sigue clareando...

Caerá el seudocoloso. Y ha de derrumbarse a la sola presencia de las nuevas organizaciones en germen, sin esfuerzo alguno de nuestra parte. Mientras asistimos al gratuito espectáculo, formemos nuestros núcleos corporativos que constituirán en el futuro las columnas salomónicas de la Federación de empleados administrativos de ferrocarriles, el pavés que ha de defendernos contra las imposiciones e injusticias del ensoberbecido capital extranjero.

Y así a las leyes de complacencia que lo envalentonan opondremos las que nos concede nuestro derecho de trabajadores.

Unidos seremos fuertes; dispersos nos asemejamos a las hojas caídas que arrastra el viento en su carrera. — Leoncio S. M. Deodat.

Los empleados de administración de los ferrocarriles

Con sumo placer vemos que los empleados de diferentes ferrocarriles realizan fructuosos esfuerzos por lograr la organización del sindicato de su rama, para, mediante él, obtener lo que espontáneamente no le conceden las empresas.

En estas circunstancias, queremos aportar nuestro grano de arena a la obra en que están empeñados estos compañeros, y por separado de la labor individual que podamos realizar, nos permitimos contribuir a esclarecer el criterio de esos compañeros con algunas reflexiones que esperamos no sean desdeñadas, y sí tenidas muy en cuenta, pues que de ello depende que los camaradas de administración realicen obra fructífera y duradera.

A estar a lo publicado hasta hoy, esos compañeros procuran organizarse independientemente de los demás gremios ferroviarios, y casi se sentirían más vinculados a los dependientes de comercio que al resto del personal de los ferrocarriles. Consideramos que de ser así, esos compañeros están en un lamentable error. Reconocemos que su labor es más afín a la de un dependiente de escritorio comercial que la de un cambista, pero es necesario reconocer que ella está más vinculada al trabajo que hace un cambista que el que hace un dependiente de comercio. De esto se infiere que los empleados de administración de los ferrocarriles debieran al organizarse integrar la organización que se den todos los obreros y empleados ferroviarios. Hoy, por ejemplo, no existen más organizaciones ferroviarias que la Federación Obrera Ferrov[illegible]ra y "La Fraternidad", que agrupan en su seno a la mayoría de los trabajadores organizados de los ferrocarriles, y que en virtud de la resolución del último congreso de "La Fraternidad", van a realizar de común acuerdo la unidad

del gremio. A esas entidades que, cualesquiera sean sus fallas, representan hoy realmente al gremio ferroviario, deben adherir sus nacientes organismos los empleados de administración.

Esto es lo que aconsejamos a los compañeros de administración y lo que deseamos que hagan para bien de ellos y de todos. De esta manera, la familia ferroviaria contará con una organización fuerte y respetada, que velará celosamente por los intereses de todos, poniéndonos a cubierto de los muchos abusos que con todos cometen las empresas. Decidámonos por la unidad, compañeros. — Varios ferroviarios.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO OTTONELLO y Cía. — Desde el 14 del corriente, el personal de este establecimiento se encuentra en huelga. El paro se debe a la informalidad de la gerencia, la que, después de haberlo firmado, no cumplió lo establecido en el pliego de condiciones.

Los obreros muéstranse firmes y resueltos a continuar la huelga hasta someter a los prepotentes industriales.

De Gualeguay (E. R.)

JORNADA DE 8 HORAS — TRIUNFO OBRERO — El viernes ppdo., la sociedad de resistencia Oficios varios resolvió pasar una nota a todos los patrones de talleres, solicitando la implantación de la jornada de 8 horas para los gremios de carpinteros y herreros, o sea, para el personal en general de cada taller de dichos gremios.

A las 3 de la tarde del mismo día, los patrones tuvieron la primera reunión para resolver el punto, no pudiendo llegar a ningún acuerdo entre ellos. Se levantó la sesión y quedaron de reunirse a las 6.30 del mismo día.

En la reunión de la noche, estos señores han convenido implantar la jornada de 8 horas desde el 1 de junio próximo, resolviendo dar a conocer dicha medida al personal por medio de pizarrones en el interior de los talleres, sin contestar a la sociedad que se dirigió a ellos por nota.

Semejante actitud ha causado desagrado entre el elemento trabajador, tratándose de un pedido tan moderado y hecho en forma correcta, que no admite el menor reproche; por otra parte, la prepotencia patronal es considerada como una provocación, y tal vez el preludio de algún conflicto. — Corresponsal.

De San Pedro

ESTADO DE UNA HUELGA — Sigue firme la huelga parcial sostenida por los obreros asociados al Centro cosmopolita contra los dueños de máquinas.

Los huelguistas están convencidos de la justicia de sus reclamaciones, y esperan por momentos el triunfo de su justa causa. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

EL TEXTO INTEGRO DEL TRATADO NO SE PUBLICARA POR EL MOMENTO.

LONDRES, 19 — En la cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, Mr. Bonar Law, dijo:

"Se ha decidido no publicar ahora el texto íntegro de las condiciones de paz, porque sería perjudicial."

LOS DELEGADOS AUSTRIACOS

PARIS, 19. — La verificación de los poderes de los delegados austriacos tendrá lugar mañana en la tarde, en San Germán.

NUEVA YORK, 19. — Comunican de San Germán que el cambio de credenciales entre los delegados aliados y los austriacos se efectuó hoy, a las 3.20 de la tarde, habiendo durado la sesión cuatro minutos.

LOS DELEGADOS ALEMANES NO FIRMARAN EL TRATADO

BERLIN, 19 — La "Lokal Anzeiger" recibe una información de Versalles anunciando que los delegados germanos no firmarán el tratado de paz, a menos que las condiciones sean modificadas.

Todos los expertos dimitirán si se enviasen nuevos delegados para firmar el documento.

PARIS, 19 — Un consejero de la legación alemana, recientemente llegado a ésta de Berlín, declaró "firmaremos a pesar de todo el tratado de paz, porque seríamos acribillados al regresar a Berlín sin haberlo firmado".

ITALIA

BANQUETE AL PRESIDENTE DEL BRASIL

ROMA, 19 — En el banquete servido en el Quirinal en honor del presidente del Brasil, el rey Víctor Manuel pronunció un brindis, en el que manifestó que se consideraba feliz al saludar al hombre llamado por sus propios medios a dirigir los destinos del Brasil en el momento en que, después de la guerra, felizmente terminada, los pueblos esperan los beneficios de la paz. Se sabe, dijo el rey, los sentimientos de sincera simpatía que abrigáis hacia Italia, y que mis connacionales corresponden vivamente.

EL REPARTO DE LA FLOTA MERCANTE AUSTRIACA

PARIS, 19 — La agencia Havas reproduce un artículo del diario "Il Lavoratore" de Trieste en el que, ocupándose del reparto de la flota mercante austriaca, describe la viva emoción causada por las noticias procedentes de París en todos los ambientes, sobre todo entre las organizaciones obreras, las cuales han redactado un memorial que será presentado al gobierno italiano por medio de la Confederación general del trabajo, en el cual se exponen los peligros que representa para Trieste el proyecto de la conferencia de París, tendente a considerar a la flota mercante triestina como botín de guerra.

RUSIA

EN EL MAR BALTICO

Combate entre la escuadra británica y la bolsheviki

LONDRES, 19 — Comunican de Helsinfors que la escuadra de los bolshevikis ha salido del puerto de Cronstadt el día 18 del corriente. Después de una batalla que duró por espacio de media hora, los buques británicos obligáronla a regresar al puerto. Se cree que un buque bolshevista ha sido hundido.

La flota de los bolshevikis es más poderosa que todas las demás del Báltico combinadas, respecto a los tipos de buques y de la artillería. Posee 56 cañones de largo alcance, 337 medianos y 339 livianos.

NUEVA YORK, 19 — Un telegrama de Helsingfors, recibido por la Associated Press, anuncia que buques de guerra ingleses empeñaron el domingo un combate que duró 35 minutos con una flota maximalista en el golfo de Finlandia. Los maximalistas huyeron a Krondstadt y tuvieron un buque hundido y otro encallado.

La intervención de la entente

AVANCE DEL EJERCITO ESTONIANO CONTRA PETROGRAD

LONDRES, 19 — El almirantazgo confirma que buques ligeros ingleses encontraron el 18 de este mes, en el golfo de Finlandia, a una flota maximalista, consistente en varios contratorpederos y pequeños buques armados, sostenidos por un crucero. Fueron perseguidos hasta que se protegieron en los campos de minas y se pusieron al amparo de las baterías de tierra. Algunos contratoperderos maximalistas fueron alcanzados por nuestro fuego. Nosotros no sufrimos ninguna pérdida.

COPENHAGUE, 19 — La oficina estoniana para la prensa anuncia que el ejército estoniano, con fuerzas auxiliares rusas, avanza rápidamente en un frente de cien kilómetros entre Narva y Gdoff y alcanzaron ya el río Luga, a 120 kilómetros al oeste de Petrograd.

LAS OPERACIONES CONTRA TSARITZIN

LONDRES, 19 — El representante de la agencia Havas ha sido informado de que el jefe de la misión militar inglesa en Ekaterinodar (sur de Rusia) envió un telegrama al ministerio de guerra anunciando que el general Denikín dirige las operaciones contra Tsaritzin, habiendo hecho ya 10.000 prisioneros, y apoderándose de 28 cañones y 120 ametralladoras.

EL ALMIRANTE KOLCHAK EN EL FRENTE

LONDRES, 19 — Un telegrama de Omsk fechado el 7 anuncia que el almirante Kolchak, gobernador y comandante supremo, partió hacia el frente, para tomar la dirección de las operaciones militares.

GRAN BRETAÑA

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

LONDRES, 19 — Se anuncia que a las 4 de la tarde el aparato que tripula el aviador Hawker se hallaba a 150 millas de la costa irlandesa.

En el aeródromo de Brooklands (Londres) se hacen preparativos para recibir al piloto.

LONDRES, 19 — El cuartel general naval de los Estados Unidos de Norte América en esta ciudad confirma que el equipo del hidroplano núm. C 3, compuesto por cuatro tripulantes al mando del comandante Towers, ha sido recogido sano y salvo por el buque de guerra norteamericano "Columbia".

LONDRES, 19 — El almirantazgo anuncia que el avión que pilotea el aviador Hawker descendió a cuarenta millas frente a Leophead, en la desembocadura del Shannon. El aparato ha sido recogido.

NUEVA YORK, 19 — Un telegrama de Londres, recibido por la Associated Press anuncia que el aviador Hawker ha desaparecido.

WASHINGTON, 19 — Un aviso recibido en el departamento de marina de estado anuncia que el N. C. 3 se halla situado a 7 millas al norte de Punta Delgada bajo su propio dominio.

FRANCIA

INAUGURACION DE LA UNION JURIDICA INTERNACIONAL

PARIS, 19 — Mr. Pichón, inaugurando la Unión jurídica internacional, cuyos presidentes de honor son los señores Wilson, Ruy Barbosa y León Bourgeois, dijo que sus miembros, proponiéndose estudiar los grandes problemas planteados por la liquidación diplomática de la guerra y por la reconstrucción política del mundo nuevo, facilitarán la obra capital que dominará la paz.

EN HONOR DE JUANA DE ARCO

PARIS, 19 — Tuvo lugar una emocionante manifestación en honor de Juana de Arco, en el transcurso de la cual fueron aclamados los soldados y la victoria.

ESPAÑA

Agitación electoral

MADRID, 19 — Se han impartido las órdenes pertinentes a todos los gobernadores a fin de acordar toda la libertad posible en la propaganda electoral, pero de manera que se eviten los desórdenes.

MADRID, 19 — Los líderes de la izquierda ratificaron anoche su decisión de considerar ilegítimas las futuras cortes, así como de obstruccionar a cualquier gobierno que pretenda gobernar con su concurso.

MADRID, 19 — La mayoría de los diarios atacan violentamente al gobierno. Los mauristas comprueban que los candidatos de las izquierdas son más numerosos que en las elecciones precedentes.

Teatros y conciertos

VICTORIA

Estrenó anoche la compañía de Antonia Plana una pieza en tres actos titulada "El hijo del comodoro", que firma el actor Luis Reig, inspirada, según dicen los programas, en una obra extranjera. De ahí entonces la inseguridad nuestra al pretender aquilatar la labor del que suscribe la obra de referencia. Difícil resulta establecer en su justo valor la parte contributiva de quien se declara autor y de la fuente que le proporcionó la materia prima.

Dentro de los moldes del vodevil, "El hijo del comodoro" no se ajustaría a todas sus exigencias, y dista mucho del cartabón usual de la comedia, género en el cual el señor Reig clasifica esa producción. Para responder a lo primero le falta vivacidad, enredo y situaciones; para encuadrarse en la comedia, habría exceso de esas tres condiciones.

No obstante lo híbrido de su clasificación como obra teatral, "El hijo del comodoro" logra mantener, sobre todo en el segundo acto, el interés del público.

Fueron sus intérpretes principales la señora Plana y los actores Díaz, Requena y Aguirre.

Hoy irá nuevamente.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DE MAYO

La Federación Universitaria de Buenos Aires al pueblo de la República

Los acontecimientos sociales que son del dominio público obligan a la Federación Universitaria de Buenos Aires a expresar su pensamiento sobre los asuntos que se debaten actualmente en el seno de la sociedad argentina.

Nuestra prescindencia sistemática en todo asunto de índole política, nuestra falta de intereses creados en el orden económico y la tranquilidad de espíritu con que siempre hemos contemplado los problemas que afectan a la vida nacional, nos ponen en condiciones de decir una palabra serena frente al caos de prejuicios sociales de banderías antagónicas y de clases en pugna, que amenazan con el derrumbamiento de nuestros más fundamentales progresos colectivos.

Deliberadamente hemos guardado silencio hasta ahora, porque queríamos que esta palabra fuera el fruto del estudio y la reflexión, y al decirla sin ambages, tras largas deliberaciones, no nos guía el propósito de definir un criterio en cuya adopción puede estar el secreto de las anheladas soluciones, sino el de orientar esta compulsa de valores sociales, que ha comenzado a hacerse, por un camino exento de errores, de pasiones y de enconos.

Negar la urgencia de rever los fundamentos de la sociedad, como se ha dicho por ahí, es no tener el sentido de las cosas presentes. La sociedad, como todo hecho sujeto a la ley de la evolución, debe revisar de tiempo en tiempo sus postulados, y en lo que respecta a nosotros, las últimas cuestiones obreras han agravado la necesidad ya impostergable de esa revisión. En presencia, pues, de una situación de hecho que lo mismo puede conducirnos, como pueblo, a la felicidad que a la bancarrota, sólo nos queda encauzar el movimiento dentro de sus verdaderas vías, darle un contenido ético, inspirarlo en la justicia y metodizarlo en el orden, para evitar las tristes consecuencias de una improvisación bajo el apremio de las circunstancias.

Falta al movimiento actual un alto y sereno espíritu ordenador, y su consecuencia inmediata es la falsa visión con que algunos hombres, de buena fe, sin duda, contemplan los problemas del proletariado, confundiendo las cuestiones obreras, eco irremediable de la quebrantada economía universal, con el sentimiento patriótico que nosotros somos los primeros en proclamar como uno de los más fundamentales del espíritu humano.

La Federación Universitaria de Buenos Aires hace un llamado a la cordura argentina, advirtiéndole que, el debatir las relaciones entre el capital y el trabajo o discutir los derechos de obreros y patrones no significa, de ningún modo, arriesgar el sentimiento de la patria, ni desconocer los fundamentos de la nacionalidad. Que a la sombra de los bien intencionados que reclaman una sociedad de más justicia y un poco más de pan para sus hogares miserables pongan su nota ingrata algunos espíritus maleantes de ideas enfermizas, no autoriza, bajo ningún concepto, a desoír sus clamores, y menos a incitar a las represiones violentas. También a la sombra del sentimiento patriótico y pretextando sus nobles ideales, medra el egoísmo y la política sórdida cobija sus intereses creados.

Urge, pues, desvincular estos problemas, que si alguna relación tienen en sus últimos términos, no es por cierto en desmedro de la patria ni en peligro de sus instituciones, y la Federación de estudiantes universitarios de Buenos Aires, cuyo sentimiento de argentinidad no puede discutirse, siquiera teóricamente, entiende cumplir con un deber de patriotismo al declarar que simpatiza con todo movimiento que, inspirado en el orden y la justicia, tienda a resolver las cuestiones sociales del país.

La proximidad de las fiestas mayas, con el recuerdo que esa fecha aviva en el corazón argentino, ha producido — como era lógico que sucediera — una exaltación del sentimiento de la patria. La Federación Universitaria contempla con júbilo este renacer del alma nacional que nuestro improvisado progreso materialista iba agostando, y no sólo se adhiere a los actos patrióticos que auspicia el gobierno de la nación, sino que aplaude y apoya incondicionalmente la política nacionalista formulada en uno de los últimos decretos del P. E., pero recuerda, otra vez, al pueblo la necesidad de no confundir este sentimiento de la patria con la inevitable revisión social a que asistimos, que en nada afecta los valores espirituales argentinos.

Traer la cuestión del nacionalismo a las incidencias del capital y el trabajo, a la lucha de clases sociales, al derrumbamiento de convenciones seculares, es desvirtuar la esencia de ese mismo sentimiento. A su amparo se están constituyendo asociaciones patrióticas que van aún más lejos: no sólo se jactan de monopolizar un sentimiento que a todos los argentinos nos honra llevar muy hondo dentro de nuestros corazones, sino que a manera de paladines lo ostentan para adjudicarse derechos inauditos.

Así es como hemos visto, ante la indiferencia pública, catalogarse los habitantes del país según sus opiniones, clasificárseles según sus ideas y hasta levantarse verdaderos padrones donde se establecen las condiciones militares y los recursos de vialidad de argentinos y extranjeros. Así es como hemos leído carteles llenos de amenazas para gente que, si bien es indigna de respeto y generosidad, tiene el derecho, jamás violado en setenta años de organización nacional, de ser juzgada por autoridad competente.

Y todos estos actos, consumados con buena fe, sin duda, pero violatorios de la letra y del espíritu de nuestra constitución, repugnan a nuestra vida democrática, que concibe contra los tiranos y los violentos todos los derechos, según la frase de un argentino ilustre, menos el de imitarlos.

Nadie tiene derecho de organizarse militarmente, dentro del territorio de la república, bajo ningún pretexto, así sea el de la defensa nacional. Si algún peligro existe — externo o interno —, que por felicidad creemos ilusorio, puesto que no pueden constituirlo en un pueblo que ya tiene su conciencia colectiva la presencia de unos cuantos desorbitados, al gobierno de la nación le corresponde la defensa armada del país. Sóbranle recursos al estado para hacer esa defensa, si efectivamente el peligro existe, y para secundarlo, si le faltaren, está todo el pueblo de la nación.

Las asociaciones particulares con organización militar no son, precisamente, las instituciones propias de las democracias, puesto que ellas comienzan por ser un peligro para el estado, y al comprobar con dolor que hombres bien inspirados son sus dirigentes, complácenos que en ellos no figuren, con raras excepciones, las grandes personalidades argentinas.

La Federación Universitaria de Buenos Aires ama y respeta al ejército y a la marina de guerra nacionales, porque sabe que ellos son los legítimos defensores de la dignidad argentina. Ama y respeta, porque cientos de sus hombres tienen la honra de haber prestado servicios bajo banderas, porque miles los prestarán mañana; pero se permite recordar a esos militares de alta graduación, que, bajo los auspicios de sociedades particulares y por iniciativa privada se inmiscuyen en cuestiones sociales que están al margen de su misión, que ni ésa es la tradición gloriosa del ejército y la armada argentinos, ni ése es el objeto de las instituciones armadas en los regímenes republicanos.

A ellos les está confiada la educación de los miles de ciudadanos que todos los años mandan a los cuarteles los hogares de la patria; a ellos la defensa nacional; a ellos la estabilidad del orden y la seguridad del estado; pero no por iniciativa de sus jefes, en las plazas públicas, sino bajo los auspicios del gobierno, agente responsable de sus actos.

Y al formular la Federación Universitaria de Buenos Aires sus votos fervientes por que este año renovemos para los manes de la patria el homenaje de amor que merecen, con más júbilo que nunca, con la fe en la grandeza nacional que ellos tuvieron, recuerda al pueblo de la nación que la patria hemos de forjarla grande y fuerte, como nosotros la soñamos y nuestros abuelos la quisieron, en el trabajo doloroso, con la virtud austera y bajo los auspicios de la paz y la libertad que simbolizan nuestros colores nacionales y que canta hasta tres veces la marcha triunfal de los argentinos. — La junta directiva. — Buenos Aires, mayo 19 de 1919.

Inauguración de una biblioteca — La comisión directiva del colegio de abogados de Buenos Aires ha resuelto, en vista de estar terminada la instalación de la biblioteca de la institución en su nuevo local del séptimo piso de los tribunales, conmemorar el próximo aniversario patrio inaugurándola públicamente el día viernes 23 del corriente, a las 5 p. m.

Con tal motivo se servirá una taza de te, y han sido invitados al acto miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, abogados del foro y demás personas que han contribuído con donaciones de libros a la formación de la biblioteca.

Instituto nacional del profesorado secundario — En la calle Valentín Gómez 3163, el 23 del corriente se realizará una fiesta organizada por esa institución.

Colegio nacional Bernardino Rivadavia — Ha sido resuelto por el director de este colegio que el personal y los alumnos del mismo concurran en cor-

Por otra resolución del mismo ministerio, no se hace lugar, por ahora, al pedido de título de propiedad formulado por don Edwin E. Baccheny, del solar A, manzana 152, del pueblo de Río Gallegos.

Tampoco se hace lugar al pedido de título de propiedad que solicitan don Marcelino Chiappino, del solar C, manzana 237 de Río Gallegos, y don César Croyla de la quinta número 50 del mismo pueblo.

Prórroga de patentes — El ministerio de agricultura ha acordado autorizar a la dirección general de patentes y marcas, la ampliación hasta el término de 15 años de la concesión de las patentes número 7884 y 9024, que según informes de la citada dirección se pueden conceder, dada la utilidad de la industria de que trata.

En la misma resolución no se hace lugar al pedido de prórroga de patente formulado por los señores Hallé y Cía. sobre fabricación de aguas gaseosas en sifones automáticos y sus correspondientes cláusulas.

Tribunales

Quiebras y convocatorias. — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, actuando con el secretario doctor Curutchet, resolvió ayer decretar la rehabilitación del comerciante Francisco Grande Novoa, quien fué declarado en quiebra en julio de 1915.

Funda el juez su resolución en el hecho debidamente justificado en autos que el comerciante aludido no ha obrado de mala fe ni con fraude.

Municipales

Incumplimiento de la ordenanza de cercos y aceras — La asociación de fomento de Villa General Lamadrid (Nuevos Mataderos) ha remitido ayer al intendente una nota recordándole que en el mes de mayo de 1918 solicitó el cumplimiento de la ordenanza de cercos y aceras para las calles Tellier, Areco, Jachal, Cañada de Gómez, Coronel Cárdenas y Cosquín, acompañando a tal efecto datos y planos de las manzanas afectadas, sin que hasta ahora se haya satisfecho esa solicitud.

Existe en la calle Tapalqué y Andalgará la escuela nacional número 27, a la cual concurren 270 niños. A su personal docente, en su totalidad femenino, le representa un problema el poder llegar al cumplimiento de sus deberes por la falta de calles pavimentadas, y, por consiguiente, sin cercos ni aceras numerosos terrenos. Los niños son los que al fin pierden días de clase, porque después de cada lluvia es imposible transitar. Creemos que esto está en el caso especial de la ordenanza respectiva, para que los propietarios de los terrenos que hemos denunciado construyan los cercos y aceras.

Hechos diversos

Los peligros del tráfico. — Frente al número 322 de la calle Corrientes, al trepar sobre un tranvía Lacroze, el pasajero Francisco Oriana perdió el equilibrio y cayó bajo las ruedas del acoplado, sufriendo heridas tan graves, que falleció a las pocas horas en el hospital Rawson, adonde había sido conducido para su asistencia.

poración a la manifestación cívica del sábado.

Escuela superior de comercio — El director de este establecimiento, doctor Beltrán, dará en el mismo, el día 24, una conferencia alusiva a la revolución de Mayo.

Escuela industrial de la nación — La dirección de esta escuela ha preparado el programa siguiente, para desarrollar durante la semana:

Hoy — Visita al museo histórico. Divisiones 1a., 2a. y 3a. de primer año, a las 10 a. m.

Condiciones económicas y sociales de la Argentina en la época de la revolución. En la escuela, a las 9 a. m., para todos los alumnos de segundo año.

Mañana — Asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los habitantes del mundo, etc., en la escuela, a las 10 a. m., quinto y sexto año.

El cabildo abierto del 22 de mayo, en la escuela, a las 9 a. m., 1a., 2a. y 3a. divisiones de primer año.

Revolución de Mayo y facores de la independencia, en el museo histórico, a las 10 a. m., alumnos de primer año, 4a. 5a. y 6a. divisiones.

Visita al museo naval, a las 10 a. m., alumnos de segundo año.

Jueves 22 — Patria y patriotismo, en la escuela, a las 9 a. m., para todos los alumnos de segundo año.

El sentimiento patriótico, en la escuela, a las 10 a. m., para todos los alumnos del tercero y cuarto años.

Condiciones favorables de la república para el desarrollo de un gran pueblo, a las 9 a. m., para los alumnos de primer año, 4a., 5a. y 6a. divisiones.

Viernes 23. — Estado económico actual de la República Argentina, en la escuela, a las 9 a. m., para los alumnos de la 4a., 5a. y 6a. divisiones de primer año.

El arte de la arquitectura en la época colonial, en la escuela, a las 9 a. m., alumnos de quinto y sexto años.

Educación y patriotismo, en la escuela, a las 9 a. m., para alumnos de tercero y cuarto años y 1a. y 2a. divisiones de segundo año.

Centro estudiantes del profesorado secundario — El día 23, a las 3 de la tarde, se efectuará en el local del instituto nacional del profesorado el acto en conmemoración del aniversario patrio. Harán uso de la palabra el rector del establecimiento, doctor René Bastianini y los profesores Adolfo Sierra y Francisco E. Grimoldi.

Accidentes del trabajo

Muerte de un obrero. — En el lavadero y tintorería sito en la calle Blanco Encalada 1439, fué tomado ayer por una trasmisión el obrero Francisco Regulli, quien en grave estado fué condu-
ćulli, quien en grave estado fué conduno, donde falleció al practicársele la primera cura.

LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE

Declaraciones de un miembro de la Federación Universitaria

El señor Horacio J. Varela, miembro de la Federación Universitaria de Santa Fe, ha hecho a nuestro corresponsal en esa ciudad las declaraciones que a continuación publicamos, a propósito del movimiento de reforma que se lleva a cabo en la provincia. Dice el señor Varela:

"Este movimiento reformista, que no obedece absolutamente a ningún móvil extraño a los verdaderos intereses universitarios, tuvo sus prolegómenos en 1912, cuando los estudiantes se dividieron en dos bandos: unos, los que querían la universidad democrática donde se infiltrara el espíritu nuevo; los otros, los que querían la universidad medioeval encerrada en un estrecho espíritu localista; los unos que querían la ciencia como factor eficiente de perfeccionamiento social; los otros que participaban del estaticismo enervador y retrógrado. La lucha entablada en ese entonces ha tenido ahora su epílogo. De un lado los defensores de la universidad nueva con sus ventanales abiertos a las corrientes del siglo; del otro los defensores de la universidad arcaica, encerrada en los muros coloniales. Estos, constituídos en la titulada "Unión Universitaria", encargada por las autoridades caducas de mantener en pie sus intereses creados y hacer lo posible para influir en el ánimo del señor interventor.

Desde ese entonces la juventud universitaria venía manifestando en mítines y peticiones sus profundos anhelos de reforma. Tales requerimientos fueron siempre recibidos con desdén y hasta con burlas. Cada vez que se planteó la situación universitaria con todos sus errores, diríase que los dirigentes del claustro consideraban la universidad como un feudo. Ellos eran los señores y sus discípulos los esclavos. Tal el concepto predominante. Un memorial presentado en 1914 y las declaraciones formuladas este año por la federación universitaria fueron objeto del menosprecio de las autoridades.

La camarilla caduca fué enemiga, por intereses subalternos, de la nacionalización de la universidad. Lo atestiguan un discurso del académico doctor Elías Guastavino, pronunciado en 1915, con motivo de la visita a ésta del ministro Cullen, y una nota enviada a la H. cámara de diputados de la nación, pidiendo la simple nacionalización de títulos de acuerdo al proyecto presentado por el doctor Martínez Zuviría (profesor de la facultad de derecho); la nota estaba firmada, en primer término, por el doctor Julio Busaniche, rector en ese entonces, de la universidad.

Cuando se discutía en la legislatura la moralizadora ley de incompatibilidades, destinada a sanear la justicia y la universidad, los académicos de derecho, jueces en su casi totalidad, pusieron en juego cuanto resorte encontraron a mano para hacer fracasar su sanción; y, una vez dictada, procuraron, con argucias, esquivar su cumplimiento.

El rector caduco de la universidad, además de su condición de profesor y juez jubilado, es partícipe en el alquiler de la casa que ocupa aquélla, y tenía bajo la autoridad de su rectorado a dos miembros del superior tribunal de justicia (el ex rector es un activo [illegible]).

La academia de farmacia estaba, hasta el momento de la crisis, mal constituída. Carecía del número de profesores titulares que determinaba el artículo 21 de los estatutos.

La elección de rector, recaída en el doctor Martínez, por una cantidad de votos que ni siquiera representaba la voluntad de las academias vitalicias constituídas en total por veinticuatro miembros, estuvo viciada de ilegalidad.

El año pasado, nuestras continuas protestas contra los malos profesores empezaron a producir sus frutos. Los doctores Lasaga y Moscoso renunciaron, y el doctor Passeggi anunció su retiro después de muchos años de estar inaugurando el curso de legislación rural, solemnemente, con una histórica carta del doctor Pellegrini. El profesor de introducción al derecho siguió la escuela del viejo maestro Palmeta, con el sistema de las preguntas y las respuestas y las lecciones dadas de página a página, teniendo como patrón un texto antigualla y deficientísimo.

El rector, doctor Busaniche, otorgó, a principios de 1918, un diploma por el que se equiparaba a la condición de químicofarmacéutico a un dependiente idóneo del Paraguay, contra la opinión del consejo de higiene y a pesar de la resolución adversa de la universidad de La Plata. La federación universitaria, el congreso universitario de Córdoba, la sociedad de farmacéuticos del Rosario y la prensa fustigaron en tal forma esta medida de privilegio, que obligaron al consejo superior a revocar la extraña concesión hecha de tan sospechosa manera. En la sesión respectiva estuvo presente el mismo doctor Busaniche, que más tarde fuera a Buenos Aires en desdichada aventura ante el presidente de la república, cuando un elemental principio de moralidad le indicaba otro camino.

A esto habría que agregar otros muchos antecedentes ilustrativos. Pero creo que con lo dicho basta para formarse una idea cabal de la situación universitaria que acaban de derrumbar los ideales pujantes de la juventud."

Información general

Administración nacional

Presidencia — El presidente de la república concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno.

Conversó largamente con el ministro de hacienda, el señor Benavídez y el doctor Lozano sobre asuntos del puerto.

Recibió la visita del jefe de policía quien informó al primer magistrado acerca de los movimientos obreros.

Terminadas estas conferencias, celebró otras con los ministros de obras públicas, interior y relaciones exteriores.

Arrendamientos de tierras fiscales — Por resolución del 14 del mes en curso, el ministro de agricultura ha dejado sin efecto la resolución del 9 de octubre de 1913, que concedía a don Francisco Lerga (hijo) la chacra 130, sección C, de la colonia La Argentina en la provincia de Córdoba, ofreciendo en venta en las condiciones que establece la ley número 4167 y al precio de 70 pesos la hectárea.

FIESTAS REALIZADAS

Centro cultural Libertad y Justicia — Se efectuó el sábado ppdo., con el mejor éxito, el festival artístico organizado por esta sociedad de educación popular, conmemorando el primer aniversario de su fundación, cuyo producto líquido será destinado a la formación de una academia de corte y confección.

La segunda parte de la velada estuvo a cargo del ciudadano Gregorio M. Bechinsky, quien se ocupó extensamente del tema "El socialismo en el momento actual", habiendo sido escuchado con atención y muy aplaudido al final de su disertación.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy. — A las 6 p. m.: piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovistky y Luisa V. Amodio. A las 7.30: corte y confección, por María E. Varela. A las 8: aritmética y geometría, por Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana. — A las 8 p. m.: mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 8.30: inglés, por A. Crew.

Jueves. — A las 8 p. m.: dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Viernes. — A las 6 p. m.: piano, violín y canto, por Nina V. de Klimann, R. Voronovitsky y L. V. Amodio. A las 7.30: corte y confección, por M. E. Varela. A las 8: álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por A. E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Sábado. — A las 8.30: inglés, por A. Crew.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Próximamente se empezarán a dictar los cursos gratis de castellano y redacción, por el profesor R. Cataldo, y aritmética y nociones generales, por el profesor José F. Tejeria, respectivamente.

El horario será de 8 a 10 p. m., y los días son los martes y jueves para el primer curso, y los miércoles viernes para el segundo.

Se ruega a los interesados inscribirse a la brevedad, en el local Carlos Calvo 4238.

—En la función dada a beneficio de

esta institución el 15 del actual, después de hacer uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto sobre el tema "La única solución", se sorteó la rifa en la cual correspondió el primer premio al número 278 y el segundo al número 310.

Los agraciados pueden pasar por Carlos Calvo 4238, de 8 a 10, cualquier noche, para retirar los premios.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.45, el doctor Juan A. Prieto continuará dictando el curso a su cargo de legislación del trabajo, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341.

La conferencia versará sobre "Estudio de las leyes de trabajo".

—En el mismo local, el profesor Rogerio Roig inaugurará el viernes próximo el curso de Historia del arte. El acceso a la sala es libre.

—En breve se fijará las fechas de las conferencias que darán la doctora Alicia Moreau y el doctor Ricardo Levene, sobre "Lectura comentada de la última producción de Enrique Borbusse, "Clarité", y "La democracia argentina y la historia económica nacional", respectivamente.

—Esta noche, a las 9, se reunirá la C. D. de la institución, en el local de la secretaría general, Sarmiento 1376 (1er. piso).

Asociación "Bernardino Rivadavia" — Esta institución, que ha organizado una rifa de beneficencia escolar de una casa en Flores, hace saber que ha resuelto no contestar a las numerosas cartas que recibe a diario relacionadas con tal objeto.

Atenderá al público en su secretaría, Azcuénaga 839, miembros de la comisión, todos los días hábiles.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de los interesados que los últimos números están en venta, a un peso cada uno, en avenida de Mayo 638, o en la secretaría referida.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — El consejo nacional, en su reunión de ayer, tomó las siguientes resoluciones:

Trasladar a la directora de la escuela núm. 3 del consejo escolar 13o., señora Josefa Ponce de Arnold, a la número 1 del mismo, como una justa medida de estímulo por los méritos adquiridos por dicha profesional, y en reemplazo de la señorita Gregoria Ramos, que se jubiló.

—Ubicar en la escuela nocturna "D" del mismo consejo, en reemplazo de la señorita Ramos, a la actual directora de escuela nocturna en disponibilidad señorita Urbelina Barrionuevo D'Engiat.

—Nombrar vicedirectora infantil para la escuela núm. 3 del consejo escolar 5o., a la actual maestra de segunda categoría de la escuela núm. 8 del mismo consejo, señorita Teresa A. M. Stellaccio, en reemplazo de la señorita Alejandrina López, que se jubiló.

—Nombrar directora infantil para la escuela núm. 14 del consejo escolar 13o. a la actual vicedirectora infantil de la núm. 5 y directora de la nocturna "F" del mismo distrito, señorita Elvira de la Cuesta, en reemplazo de la señora Lucinda Sosa de Amado, que se jubiló.

UNIVERSITARIAS

Centro estudiantes de ingeniería — Hemos recibido el número de la revista de este centro correspondiente a mayo, con un interesante sumario.

Centro estudiantes del profesorado secundario — Hoy, de 6 a 7 de la tarde, se efectuará en la secretaría de este centro, Valentín Gómez 3233, la elección de dos delegados por cada uno de los departamentos que constituyen el instituto nacional del profesorado secundario, para integrar la comisión directiva recientemente electa.

Para recibir los votos de los asociados, se constituirán dos mesas, que han quedado así formadas: mesa 1a.: presidente, Juan S. Valmaggia; vocales: Juan Souza y Francisco J. Vidiri; mesa 2a.: presidente, Horacio Jacomelli; vocales: Alberto Ferreira Basavilbaso y Pedro Lichigaray.

Para esta elección, la lista independiente ha presentado los siguientes candidatos: delegados por historia, Alberto Ferreira Basavilbaso y Alfredo Genser; por geografía, Rebeca Schmittmann y Juan Souza; por filosofía, Francisco J. Vidiri y Rosa María Fronzutti; por literatura, Horacio Jacomelli y Jorgelina M. Lynch; por francés, Juan S. Valmaggia y Domingo J. Meccia; por matemáticas, Arturo Dragonetti y Juan Moreno Burgos; por ciencias biológicas, Horacio Travi y Ernesto Demarco.

NOTICIAS VARIAS

Unión Feminista nacional — Patrocina una conferencia que dará hoy el señor Eusebio Jiménez, sobre el tema "La condición jurídica de la mujer", en el espacioso local de la Sociedad científica argentina, Cevallos 269, a las 8.45 p. m. El acceso será libre.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La ley de sedición del año 1863 — Con fecha 7 del corriente mes, la jefatura de policía de la provincia ordenó a todos sus subordinados que, a partir de ese día, debían tener presente y aplicar los términos de la ley número 49, que se refiere a delitos por sedición, y que fué declarada en el año 1863.

Esa ley debía aplicarse a los "agitadores que recorren el territorio provincial en una conjuración de odios y rebeldías".

La policía ha cumplido al pie de la letra estas órdenes, y son numerosos los obreros que se encuentran a disposición de los jueces federales, acusados por infracción a la citada ley.

Aún no tenemos conocimiento de que los jueces federales de La Plata o Bahía Blanca, hayan dictado sentencia en esas acusaciones policiales; sabemos sí que el juez federal de La Plata tiene a su estudio varios "casos", entre ellos el de cuatro ciudadanos de San Pedro, de que informa el corresponsal en ese punto.

"El Argentino" de esta ciudad publica en su edición de ayer el siguiente suelto al respecto.

"Anteayer fué dado a conocer por la jefatura de policía un edicto, según el cual "comprendiendo a los firmes propósitos del gobierno de la provincia en lo que se refiere a la necesidad de velar, ahora más que nunca, por la tranquilidad general, amenazada de continuo por una conjuración de odios y rebeldías, inconcebibles en este país", esa repartición ha hecho saber a todas las comisarías las instrucciones a las cuales deben amoldar sus procedimientos en materia de orden social.

Al efecto, la jefatura resucita la vieja ley núm. 49, del 14 de septiembre de 1863, dictada en momentos de grave efervescencia política, cuando el país pagaba aún las consecuencias de la tiranía y era necesario proceder con mano firme.

Dice el edicto que dicha ley, en su capítulo IV, sobre "los delitos contra la seguridad interior de la nación", enumera en su artículo 14, inciso 1o., los hechos que puedan importar un peligro — se refiere a los que quieren destruir la constitución jurada por la nación o cambiar la forma de gobierno —, de modo que — dice el edicto — cuando en una reunión pública los oradores preconizan la anarquía, el desquiciamiento social, la destrucción de las instituciones, la supresión del ejército, se hacen pasibles de la pena de diez años de extrañamiento (destierro) que el art. 15 establece, sin hacer distingos entre nacionales y extranjeros.

Todo el que ataque con su propaganda ideológica al gobierno, señalando las ventajas del comunismo anárquico o indique la conveniencia de establecer la dictadura del proletariado, se rebela y alza contra el orden de la constitución. Los policianos que asistan a las reuniones públicas o sorprendan alguna privada y que oigan que un orador se expide en esa forma, deberá detenerlo y ponerlo inmediatamente a disposición del juez federal, enviando después el sumario respectivo.

Para ello deberán concurrir acompañados de dos personas para que puedan atestiguar lo que oyeron decir al detenido. Los agentes de calle procederán a detener a todos los que fijen carteles que hagan idéntica propaganda, secuestrando todos los que lleve.

En cuanto a la libertad de pensamiento y publicidad de ideas por la prensa, dice el edicto, termina allí donde empieza el derecho de sociedad para vivir tranquilamente en el orden y actividad proficuas. Comprende entonces impedir la circulación de diarios en cuyas columnas tengan eco esas ideas.

El derecho de huelga es indiscutido, pero lo es más el derecho de trabajar, en cuyo caso debe vigilarse con esmero para impedir que con coacciones y amenazas se obligue a holgar al que no quiere. Este procedimiento es un delito previsto y penado por el art. 25 de la ley 7029, cuya aplicación corresponde a la justicia ordinaria. También se hace acreedor al castigo el que incita al boicot.

El jefe de policía entra en otras consideraciones, recomendando el mayor celo a sus subordinados para el mayor cumplimiento de lo dispuesto".

La cuestión municipal de La Plata — El procurador general de la suprema corte, doctor Wáshington Ocampo, se ha expedido ayer en la demanda promovida por el intendente electo de la municipalidad platense, señor Santiago Storni, contra el P. E. por negarse su representante en dicha municipalidad a hacer entega de la misma, alegando que el concejo deliberante estaba mal constituído cuando designó a Storni intendente.

El señor Ocampo, en su dictamen, arriba a la conclusión de que el concejo deliberante se halla legalmente constituído y que por lo tanto ha sido bien elegido el intendente, por lo que aconseja a la corte ordene al P. E. entregue al concejo deliberante e intendente la municipalidad.

Senado bonaerense — Hoy martes por la tarde celebrará sesión la cámara de senadores.

Si se obtiene quórum, la cámara deberá oir al ministro de gobierno, en las interpelaciones formuladas por los senadores señores Parodi y Olmos sobre procedimientos del comisionado municipal en la comuna de General Sarmiento, y sobre el juego en la provincia, respectivamente.

Escuela de medicina — Hoy tendrá lugar en la escuela de medicina de La Plata la elección de la comisión directiva del centro recientemente constituído por alumnos de esta escuela.

SAN PEDRO

Arbitariedades policiales — Anteayer realizóse en ésta una asamblea con el objeto de formar una llamada "liga patriótica".

A fin de aclarar las cosas, personas desconocidas lanzaron un manifiesto en el que se ponía en evidencia la clase de patriotismo que animaba a los señores de la liga. Pues bien; bastó la aparición del referido impreso para que en la misma noche la policía detuviera, sin causa alguna, al afiliado del Centro Socialista, S. Castro, y ayer al compañero Sebastián Nadal, junto con otros afiliados, entre ellos Baez y Ríos.

Como se teme que las cosas sigan en el mismo tren, se ha telegrafiado a la Federación Socialista bonaerense y a la diputación socialista a la legislatura, para que tomen la debida intervención a fin de que el ejecutivo provincial ponga coto a estos atropellos.

Ayer tuvo lugar una nueva asamblea de la famosa liga. De las 80 personas que asistieron a ella, 40 eran empleados públicos; 20 eran miembros de la sociedad amarilla Unión estibadores y los 20 restantes "gente de figuración" en la "aristocracia" sampedrina.

QUILMES

Conferencia familiar — Patrocinada por la biblioteca "Edmundo de Amicis", realizóse el viernes 16 del corriente, en el local del Centro Socialista de la localidad, una conversación familiar. La joven afiliada Matilde Piccolini dió una meditada conferencia sobre "La mujer y el socialismo", y otra el ciudadano Domingo Parenti sobre "Antecedentes de la revolución francea".

El próximo viernes seguirá este último disertando sobre el mismo tema.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, federación local, congreso del Partido, nombramiento de secretario de actas y dos vocales.

Sección 10a. — Méjico 2076. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda permanente, circulares de las secciones 5a., 12a., 13a. y 15a. (S. B.), carta orgánica uniforme, próximo congreso, asunto Tres Arroyos.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de comité electoral permanente, afiliados sin derechos políticos, informes del comité electoral y sobre circular de la 5a., situación gremial de un afiliado, circular del C. E. sobre próximo congreso del Partido, carta orgánica uniforme.

Centro de la 5a. — Asamblea extraordinaria hoy. O. del día: circular del C. E. sobre el próximo congreso.

Sección 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque) — Los miembros de la C. A. están citados a reunión extraordinaria para hoy, a las 8.30 de la noche.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia, circular núm. 14 del C. E., proyecto carta orgánica, circulares de centros, mociones de afiliados, informes de la C. A. y sobre la campaña electoral.

Sección 16a. (Belgrano) — Mouroe 2922. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de carta orgánica uniforme, circulares de los centros 5a., 13a. y 15a. (S. B.), agitación pro derogación de las leyes antisociales, varios. Se encarece puntual asistencia.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea hoy, a las 8 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de comisiones especiales. Ruégase puntual asistencia.

Sección 1a. (N. Mataderos) — Arrecifes 6563. La asamblea que debió realizarse el domingo ha sido postergada a causa del mal tiempo, para mañana miércoles, a las 8 p. m., con la misma orden del día publicada. Dado lo extenso de ésta, se encarece a los afiliados su presencia puntual, pues se realizará con el número que concurra.

—Se advierte a los afiliados morosos que deben ponerse al corriente; de lo contrario, serán dados de baja en esta asamblea.

Sección 7a. — Río de Janeiro 724. Realizará asamblea hoy martes, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto de un afiliado, congreso del Partido, varios.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., ídem de la C. de B., ídem del C. electoral, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

—Se comunica a los afiliados que no han retirado aún el carnet del año en curso que deben hacerlo a la brevedad posible, de 8 a 10 p. m.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe sobre el lunch, asuntos pendientes de la asamblea anterior, nombramiento de secretaria, varios.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: Circulares de los centros 5a., 12a., 13a., 15a (S. B.) y C. E. del Partido, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 20a. — Arenales 1361. El martes 27, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: circular de la 12a. sobre federación local, pedido de una asamblea local para tratar la renuncia del concejal Sáenz Hayes.

AGRUPACIONES VARIAS

Reunión de delegados — Los delegados de las bibliotecas "Antorcha de la Verdad", "Héctor Denis" y "Domingo F. Sarmiento", se reunirán mañana, a las 8 de la noche, para tratar el informe.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea general hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposición C. A.

Juventud Socialista de la 12a. — Realizará asamblea mañana miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., varios.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Bulnes 816. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elección de un miembro de la C. A., varios.

Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht" — Se cita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m.

Centro de cultura "Trabajo" — La reunión de la C. A., que debía efectuarse hoy, ha sido postergada hasta el jueves, a la hora de costumbre.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 4a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Unión de la Boca, Olavarría 636. Hará uso de la palabra el diputado Repetto sobre el tema "Puntos de doctrina".

Centro de la 9a. — Realizará una conferencia de carácter familiar en su local, Agüero 329, mañana, a las 8.30 p. m. Sobre "Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo" hablará el ciudadano Rómulo Bogliolo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., socios nuevos, elección de un miembro de la C. A., balance pro edificio, varios. Una hora después se sesionará como en 2a. convocatoria.

Tandil — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, asunto congreso, varios.

Lanús (Este) — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. en sesión extraordinaria.

Villa Ballester — Asamblea, en segunda convocatoria, mañana, a las 8.30 p. m., en el local Lavalle 244. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, informe de la C. de B., varios.

Lomas de Zamora — Asamblea hoy (continuación de la anterior), a las 8.30 de la noche. O. del D.: correspondencia, carta orgánica uniforme, actitud de un afiliado, varios.

San Martín — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: Proyecto de carta orgánica uniforme, congreso socialista nacional, afiliados nuevos, varios.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

La transmisión del mando y el nuevo gobierno — Declaración de la Federación Socialista.

CORDOBA, 17 — La Federación Socialista, con motivo del cambio de gobierno en la provincia realizado en la fecha, ha formulado la siguiente declaración:

"1o. Que la entrada de un nuevo partido esencialmente burgués en el poder, no significa ningún cambio de orientación, en materia de gobierno, beneficiosa para los intereses del pueblo trabajador.

2o. Que protesta enérgicamente por la dilapidación injustificada y sin medida que se hace de los dineros del pueblo en orgías deleznables y con motivo de un acontecimiento vulgar en nuestra vida democrática.

3o. Que en las actuales circunstancias en que la economía del pueblo pasa por un período angustioso y álgido, la denigrante actitud de las clases dirigentes constituye una afrenta y un desafío a la miseria bochornosa en que se debaten los hogares proletarios. — Por la junta ejecutiva: José M. Cambloy, secretario general interino".

La huelga en la escuela de lechería — Los alumnos abandonan el establecimiento — Abusos de la policía.

BELL VILLE, 19 — Los alumnos de la escuela de lechería abandonaron el citado establecimiento como acto de solidaridad hacia nueve compañeros, que fueron expulsados por formar parte de la comisión de huelga.

Los estudiantes acampan en los alrededores de la estación, con sus equipajes, siendo hostilizados constantemente por la policía local.

Jamás se vió en ésta un espectáculo más vergonzoso. La población se muestra indignada ante la intolerancia de las autoridades escolares y policiales.

El director de la escuela dice tener órdenes para proceder con energía.

Urge la inmediata intervención del ministerio de agricultura.

ENTRE RIOS

Actividad socialista

GUALEGUAY, 18 — Con gran entusiasmo se realizaron las dos conferencias anunciadas. El sábado ppdo., a las 8.30 p. m., en la plaza Constitución, ante un público no menor de 700 personas, el doctor Eliseo A. Díaz habló sobre "La sociedad de las naciones", siendo aplaudido por el auditorio. A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Severo C. García, quien disertó sobre "Doctrina socialista".

El domingo, a las 4 p. m., realizóse la segunda conferencia en la plaza San Martín, donde congregóse un gran número de personas. El doctor Díaz, a cuyo cargo estuvo también la disertación, desarrolló extensamente diversos puntos relacionados con la propaganda socialista.

CENTROS SOCIALES

Círculo Guarany — Prepara para el 18 de junio el primer baile, en el salón Lago di Como, Cangalo 1756.

Afternoon Club — El domingo próximo realizará un baile en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. Se obsequiará a las señoritas y caballeros con un número de rifa.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Mañana: Vapor japonés Sumatra Marú, de Sud Africa y Japón, con fechas hasta el 20 de marzo.

Día 26: Vapor inglés Darro, de Europa y Brasil, íd Highland Gleen, de Europa, con fechas hasta el 23 de abril y 2 de mayo, respectivamente.

Día 31: Vapor inglés Highland Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.

Día 3 de junio: Vapor español Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 14 de mayo.

Salidas — Hoy: Vapor británico Highland Piper, para los países escandinavos, Francia, Bélgica, la Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 de la noche.

Día 22: Vapor británico Desna, para Brasil y Europa, a las 8 a. m. Sin alcance.

Día 28: Vapor español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m. Sin alcance.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 1|2.
" Francia, 6.32.
" Italia, s|c.
" Estados Unidos, 99.06.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9840 (en las legaciones): Saldo en caja, $ o.s. 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n. 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.65 1|2.
Sobre Londres, se giró en París, a 29.84 1|2.
" Génova, en París, a 89 1|2.
" Madrid, en Londres, a 52 1|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 35.000 a 99.90, 24.000 a 99.80; total, 59.000.
Id. 2a. serie: 2.000 a 97.60.
Id. 3a. serie: 15.600 a 98.40.
Id 4a. serie: 27.000 a 98.40, 2.000 a 98.30 total, 29.000.
Id. 5a. serie: 101.000 a 100, 14.000 a 99.90; total, 115.000.
Cédulas nacionales, serie L: 1.000 a 100.
Id. serie H: 3.000 a 103.
Id. serie K: 6.000 a 99.
Bonos de pavimentación (semestrales): 15.000 a 82.60.
Certificados municipales: 5.000 a 100.10.
Santa Fe de 1919: 18.000 a 81.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 73 bueyes, 3237 novillos, 2136 vacas, 519 terneros y 2016 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 150 a 270; novillos, de 45 a 235; novillitos, de 44 a 170; vacas, de 70 a 230; vaquillonas, de 135 a 178; terneros, de 100 a 139.

MATANZA

En la mañana de ayer entraron en este mercado 7295 cabezas de ganado lanar.

Precios extremos obtenidos: Capones frigoríficos, de $ 16 a 24.30; íd matadero, de 13.30 a 22.70; ovejas frigorífico, de 19.10 a 21; íd matadero, de 9 a 27; borregos frigorífico, de 13 a 16; íd matadero, de 5 a 11.40; corderos matadero, hasta 9.

—Compras efectuadas por los frigoríficos:

La Negra, 1746; La Patla, 1307; Wilson, 1257; La Blanca, 315; Armour, 260.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta, de $ 11 a 11.30; íd otras clases y calidades, de 5.50 a 10.90; maíz, de 3.80 a 4.55; avena, de 4.20 a 5.80; cebada, de 6 a 8.50; maní, a 13.10; lino,

---

LEON TOLSTOI

ANA KARENIN

—Quiero decir que ni él ni los otros ayudarán a resolver ciertas cuestiones. Por lo demás, hablaremos después de todo eso — añadió Levín, admirado de la alegría que reveló el rostro de Katavasof.

En seguida, con el temor de que se le hiciera discutir, condujo a sus huéspedes por un estrecho sendero hasta una pradera sin segar y les puso a la sombra de unos álamos, en donde se sentaron en unos bancos preparados al efecto. Después fué a buscar miel, pan y pepinos a la "izba", en donde estaban las colmenas. De la pared descolgó una máscara de alambre, con la que se cubrió el rostro, y con las manos metidas en los bolsillos, penetró en el cercado destinado a las abejas, cuyas colmenas, arregladas en orden, tenían cada una su historia. Allí, en medio del zumbido de los insectos estaba contento al encontrarse solo un momento, para reflexionar tranquilo. Sentía que la vida real volvía a recobrar su imperio, dominando sus pensamientos. ¿No había ya encontrado pretexto para reñir a su cochero? ¿No se había mostrado frío para con su hermano? ¿No había dicho cosas inútiles a Katavasof?

—¿Sería posible que mi felicidad no fuese más que una impresión momentánea que se disipara sin dejar rastro?"

Pero al examinarse a sí mismo, encontró sus impresiones intactas. Evidentemente, un fenómeno se había operado en su alma. La vida real que apenas había tocado poco ha, no había hecho más que exteneder una nube sobre esa calma interior. Lo mismo que las abejas que zumbaban en torno suyo, obligándole a defenderse, no atacaban a sus fuerzas físicas, así su nueva libertad resistía a los ligeros ataques de lo incidentes de las últimas horas.

XV

—¿Sabes, Kostia, con quién ha viajado Sergio Ivanitch hace poco? — dijo Dolly, después de haber repartido miel y pepinos a cada uno de sus hijos. — Con Wronsky, que se va a Servia.

—No va solo, lleva a expensas suyas todo un escuadrón — añadió Katavasof.

—¡Eso es lo que le conviene! — respondió Levín. — ¿Pero despachan ustedes voluntarios todavía? — añadió, dirigiéndose a su hermano.

—¡Cómo si despachamos! — exclamó Katavasof mordiendo un pepino; — ¡hubiera usted visto ayer!

—Ruego a usted me explique a dónde van todos esos héroes y contra quién van a luchar — preguntó el viejo príncipe a Katavasof.

—Contra los turcos — respondió éste, sonriendo tranquilamente, y poniendo sobre sus patitas a la abeja que había salvado.

—¿Pero quién ha declarado la guerra a los turcos? ¿Serán acaso la condesa Lydia y la señora Stahl?

—Nadie ha declarado la guerra, pero conmovidos por los sufrimientos de nuestros hermanos, tratamos de ir en su auxilio.

—No es eso lo que admira al príncipe — dijo Levín tomando el partido de su suegro; — le parece extraño que algunos particulares sin autorización del gobierno se atrevan a tomar parte en una guerra.

—¿Por qué los particulares no habían de tener ese derecho? Explíquenos usted su teoría — preguntó Katavasof.

—Mi teoría es la siguiente: La guerra es una cosa tan terrible, que ningún hombre, prescindiendo de su cualidad de cristiano, tiene derecho a asumir la responsabilidad de declararla; este derecho pertenece a los gobiernos. Hasta deben los ciudadanos renunciar a toda voluntad personal, cuando la declaración de guerra llega a ser inevitable. El buen sentido basta, independientemente de toda ciencia política, para indicar que ésta es una exclusiva cuestión de estado.

Sergio Ivanitch y Katavasof tenían respuestas preparadas.

—En eso está usted equivocado — dijo Katavasof. — Cuando un gobierno no comprende la voluntad de los ciudadanos, el pueblo impone la suya.

—Tú no explicas suficientemente el caso — interrumpió Sergio Ivanitch frunciendo el ceño. — Aquí no se trata de una declaración de guerra, sino de una demostración de solidaridad humana, cristiana. Se asesina a nuestros hermanos, y no sólo a los hombres, sino a las mujeres, a los niños y a los ancianos; el pueblo ruso indignado va en su socorro para contener esos horrores. Supongamos que ves a un borracho que maltrata a una criatura indefensa en la calle: ¿preguntarás primero si la guerra está declarada para socorrerle?

—No, pero yo no asesinaré a mi vez.

—¿Tú no llegarías hasta este extremo nunca?

—No sé, quizás mataré en el impulso del momento; pero en el presente caso no veo arrebato ninguno.

—Tú no lo ves, quizás, pero todos no piensan como tú — respondió Sergio con desabrimiento; — el pueblo conserva la tradición de los hermanos ortodoxos que gimen bajo el yugo de los infieles, y es el pueblo el que se ha despertado.

—Es posible que así sea — replicó Levín con acento conciliador — sólo que no veo nada de eso a mi alrededor, y no oigo nada tampoco, aunque formo parte del pueblo.

—Lo diría lo mismo — exclamó el viejo príncipe. — Los periódicos extranjeros me han revelado el amor repentino de Rusia entera hacia sus hermanos eslavos; yo no lo había notado, quizás porque nunca me habían inspirado los eslavos la menor ternura. A decir verdad, al principio me inquieté por mi indiferencia, que atribuía a los baños de Carlsbad, pero a mi regreso he visto que no soy el único de mi especie.

—Las opiniones personales tienen muy poco valor cuando la Rusia entera se pronuncia.

—Pero el pueblo no sabe nada en absoluto.

—Sí, papá — interrumpió Dolly, que hasta aquel momento había estado ocupada con sus chicuelos, por los que se interesaba mucho el viejo encargado de las abejas. — ¿No se acuerda usted del domingo en la iglesia?

—¡Ah! ¿y qué pasa en la iglesia? Los sacerdotes tienen orden de leer al pueblo un papel del que nadie entiende una palabra. Si los campesinos suspiran durante la lectura, es porque creen que es el sermón, y si dan sus "kopecks", es porque se imaginan que se les habla de la salvación de sus almas. ¿Pero de qué modo? Eso no lo saben ellos.

—El pueblo no es posible que ignore su destino; tiene la intuición de él y lo demuestra en momentos como éste — dijo Sergio Ivanitch, fijando los ojos en el viejo guarda que permanecía de pie en medio de ellos con una taza de miel en la mano, mirando a sus señores con aire dulce y tranquilo, sin comprender nada de lo que decían. Sin embargo, cuando vió que le observaban, creyó de su deber mover la cabeza y decir:

—Así es, ciertamente.

—Pregúntenle ustedes — dijo Levín, — y verán lo que sabe. Miguel, ¿has oído hablar de la guerra? — preguntó al anciano; — ¿ya sabes eso que leyeron el domingo en la iglesia? ¿Debemos batirnos por los cristianos? ¿Qué te parece?

—¿Qué tenemos nosotros que pensar? Nuestro emperador Alejandro Nicolaevitch pensará por nosotros. El sabe lo que debo hacer. ¿Traigo más pan? — preguntó, volviéndose hacia Dolly y mostrándola a Grisha, que devoraba una corteza.

—¿De qué sirve interrogarle — exclamó Sergio Ivanitch — cuando vemos centenares de hombres abandonar lo que poseen y sacrificar hasta el último rublo, alistarse voluntariamente y acudir de todos los rincones de Rusia con el mismo objeto? ¿Me dirás que eso no significa nada?

—Eso significa, a mi modo de ver, que entre ochenta millones de hombres habrá siempre centenares y aun miles que, no sirviendo para nada en una vida regular, se lanzan a la primera aventura que se les ofrece, ya sea para seguir a Pugatchef o ya para ir a Servia — dijo Levín acalorándose.

—No son los aventureros los que se consagran a esta obra, sino dignos representantes de la nación — exclamó Sergio Ivanitch ofendido como si se tratara de una cuestión personal. — ¿Y los donativos? ¿No significan también un modo de manifestar su voluntad el pueblo?

—¡La palabra "pueblo" es tan vaga! Quizá uno de cada mil campesinos comprende; pero al resto de los ochenta millones les ocurre lo que a Miguel, y no solamente no manifiestan su voluntad, sino que no hay en ellos ni la más ligera noción de lo que podrían tener que manifestar.

XVI

Sergio Ivanitch, hábil en la dialéctica, abordó otro aspecto de la cuestión.

—Es evidente que, no poseyendo el sufragio universal, no podríamos obtener la opinión del país por la vía aritmética; pero hay otros medios de conocerla. No hablo de esas corrientes subterráneas que han conmovido a la masa del pueblo, sino considerando a la sociedad en un sentido más restringido: ¡vean ustedes en la clase inteligente cómo en ese terreno los partidos más hostiles entre sí se funden en uno solo! Ya no hay divergencia de opiniones; todos los órganos sociales se expresan del mismo modo; todos han comprendido la fuerza elemental que impulsa a la nación.

(Continuará.)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919 — Compañía lírica italiana — Director general: Gino Marinuzzi. — Abono a 20 funciones del turno B, comprendido el 25 de mayo. Abono a 10 matinés los miércoles, a las 5 p. m. Abono a 12 matinés de la compañía Anna Pavlowa, los jueves y sábados, a las 5 p. m. La administración está abierta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Grandiosos festivales artísticos. Hoy, a las 6: Los disfrazados. A las 9: El rincón de los caranchos, Los disfrazados, Los dientes del perro. — Platea, $ 2, por sección.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy debut: Il trovatore.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy a las 9: El hijo del comodoro Platea $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La duchesa del bal Tabarin. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de varietés.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades para familias. Tarde y noche: continuos estrenos y atracciones por Luisa Vila, Trío Hana y Bennett y Cornell.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Gran compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de ... — Temporada de invierno. Abierto ... los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

---

de 22.50 a 24.80; semilla de nabo, de 19.50 (inferior) a 20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barletta, consumo interno, a $ 11.10.
Id de pan, a 10.90.
Id. Bahía Blanca, a 10.80.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 25.25.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo, entrega en junio, 400 toneladas a 11.28, 11.27 sobre dársena; entrega en julio, 1.400 toneladas a 11.48, 11.50, 11.48 sobre dársena.

Maíz, entrega en mayo, 200 toneladas a 5.70 sobre dársena; entrega en agosto, 400 toneladas a 5.95 sobre dársena.

Lino, entrega en junio, 200 toneladas a toneladas a 25.80, 25.85, 25.83, 25.84, 25.85, 25.25 sobre dársena; entrega en julio, 2.300 sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo: entrega en junio, 600 toneladas a 11.48, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 25.55, sobre dársena; entrega en julio, 5.700 toneladas, a 26.05, 26.02, 26.05, 26.02, 26.05, 26.02, 26.03, 26, 25.98, 26, 26.05 y 26.07, sobre dársena; entrega en septiembre, 400 toneladas a 26.50, 26.45 y 26.50, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.70; mayo, a 10.70; junio, a 11.25 (tipo 10.90); julio, a 11.45, número 2, a 11.05; agosto, a 11.75.

Maíz: disponible, a 5.70 (tipo, a 4.75); mayo, a 5.70 (tipo, a 4.75); junio, a 5.90 (tipo, a 4.90); julio, a 5.90 (tipo, a 5); agosto, a 5.95; septiembre a 6.05.

Lino: disponible, a 25.55; mayo, a 25.55; junio, a 25.70; julio, a 26.05; agosto, a 26.35; septiembre, a 26.50.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:
Trigo número 1, 78 kilos, a 10.85.
Trigo número 2, base 16 kilos, a 10.10.
Lino, 4 o|o, a 24.50.
Maíz, a 4.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 22.587.837 kilos; entradas de ayer del mismo productor, 176.777 kilos.

Precios extremos registrados ayer: lana cruza gruesa, de $ 11 a 17.60 los diez kilos; id cruza mediana, de 13 a 16.50; id cruza fina, de 16 a 24; id Rambouillet, de 11 a 15.50; id cruza fina y mediana, a 17.50; id cruza mediana y fina, a 17; id, borrega cruza gruesa, de 14 a 15; id. id. cruza mediana, de 14 a 14.70; id. id. cruza fina, a 14.50; id. segunda esquila, de 13 a 15.50; id. barriga gruesa, de 5.50 a 6; id. id. Rambouillet, a 7.

Cueros vacunos, de $ 14 a 18 los diez kilos; id. salados, a 0.89 el kilo; id. beceros, de 19 a 20 los diez kilos; id. nonatos, de 17 a 19; id. potros, de 9.50 a 11, cada uno; id. lanares lanudos, de 1 a 1.36 el kilo; id. estación, de 0.70 a 0.90; id. pelados, a 0.40; id. criollos, a 0.90; id. corderos, a 0.80; id. corderitos, de 2 a 2.40, la docena; id. cabras, de 40 a 41, los diez kilos; id. cabritos, a 4.50, la docena; id. liebres, de 0.32 a 0.40, cada uno; id. zorros, de 1.80 a 2.

Cerda, de $ 9.50 a 10.70, los diez kilos id. colas y mediacolas, a 14.

DEPORTES

Asociación atlética Alberdi — El consejo directivo de esta institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse bajo los auspicios de esta asociación, la que recibe afiliaciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, que posean o no field.

Las afiliaciones se reciben todos los días, de 6 a 9.30, en la secretaría de la asociación, calle Magallanes 1442 (Barracas al Norte), a nombre del señor José F. Pagani.

Liga nacional de football — El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores se han instituído diversos premios.

Se reciben clubs que posean a no field. Los clubs se dividen por zonas, y para mayores referencias, todos los días, de 6.30 a 10 p. m., en la secretaría, calle Defensa 1459, a nombre del presidente, Raimundo Misotto.

Nota. Se recomienda a los clubs que deseen tomar parte en esta liga que lo hagan lo más pronto posible, para dar principio a los fixtures.

Para hoy, de 6.30 a 10 p. m., se invita a presentarse en Defensa 1459, a los delegados de los clubs afiliados para tratar varios asuntos importantes.

CORREO

Corresponsal de Gualeguay (E. Ríos) — Hemos pasado su pedido a la administración.

Suscriptor, Colón (E. Ríos) — Pasco 131.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 440

Sucursales, Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3229, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.611.364,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiré, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.669.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Ancharena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.400
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.396.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan F. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2934, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 432.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3298.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Juiré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 623.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros, Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2242.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacho 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942.

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

PELETERIA
Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249
SUCURSAL: LIBERTAD 158



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

FLORERIA ALVEAR
PLANTAS Y FLORES NATURALES
Adornos para fiestas, palmas, coronas, etc.
de RAMON LOPEZ
CERRITO 1370 — U. T. 6174, Juncal

CASA E. BARÉS
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS
GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS



Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden
SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 390
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista, Estómago Intestino Vientre, Enflaquecimiento Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161 Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teórico-prácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

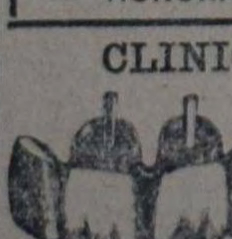


Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7925, Libertad.

Amílcar Razori
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5-19

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

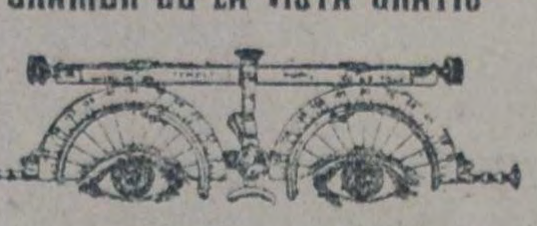
Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, piano, carpeta, reloj, fonógrafo, sueltos, baratísimos, casa particular.
CALLE SALTA Núm. 564
V|1|6|19.

Sobretodos Importados
Desde $ 35
hechos en casimires inmejorables nunca vistos en este país. Su valor es de 120 a 200 pesos
UNICA OCASION — DESDE $ 35
CALLE CORDOBA Núm. 1541
V|2|6|19.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " 8.—
Lentes o anteojos níquel aluminio " 2.50

Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO
577 ESMERALDA 577

Llegaron -- ¡Novedades!

A $ 2.20 ó 110 figuritas "42": Los millones de Arlequín, vals (solo de acordeón), Arrepentimiento (vals acordeón), Mi Florencia (vals acordeón), etc. — Por José Betinotti: El huérfano sin hogar, Ay, Ay, Ay, Decepción, etc. — Francisco Bianco: Por ser la marchita flor (vals cantado), Lamentos y súplicas, El triste, Calla Corazón, etc. — Repertorio español: La madre del cordero (jota), Gran jota aragonesa, La Chulapona, Marcha real española, Gañito, Alegre ronda (jota), Cielo andaluz (paso doble), Dolores (jota), La Giralda (marcha), El crimen de Cuenca. — Repertorio italiano: Llegaron nuevos de la guerra; apresúrense los interesados, hay poca existencia.

Gratis: Hoy mismo pida nuevo catalogo de discos recibidos por "CASA CHICA", calle SALTA núm. 676 — Bs. Aires

LA VIDENSE

Trajes a medida en colores negro, azul, gris y fantasías todos de gran moda, a . . . . **$ 35.—**

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

V|5|6|19.

EL TRIUNFO DEL
AVANTI
ES INCONTESTABLE

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES



LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4275.

Buenos Aires, Miércoles 21 de Mayo de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

El veto del intendente

Después de cinco meses de trabajo continuado el concejo deliberante ha tenido la primera oportunidad de considerar un veto del intendente, a propósito de algunas partidas del presupuesto sancionado para el año 1919. El intendente municipal al ejercer este derecho que le es propio en una cuestión de tan poca monta, ha tenido la virtud de presentar la caricatura de este derecho, que no es sino una supervivencia de un pasado monárquico, mostrando hasta qué grado es pernicioso y peligroso el ejercicio arbitrario de un derecho semejante.

En primer lugar, el mensaje enviado por el departamento ejecutivo al concejo deliberante es un alegato personalista destinado a levantar supuestos cargos hechos por obra de una supuesta antipatía personal. De ahí que aparezca el veto del intendente como un mero capricho del jefe del departamento ejecutivo, empeñado en mantener el proyecto de presupuesto enviado por él al concejo deliberante.

Aparte de esta consideración que surge a primera vista de la lectura del mensaje, el veto que nos ocupa coloca al departamento deliberativo de la municipalidad en una situación de dependencia subalterna frente al intendente municipal. Aceptando la teoría del veto, llegaríamos al caso de que para sancionar un presupuesto que estuviera fuera del alcance de los derechos que la ley acuerda al intendente, tendría que votarse por dos tercios de votos del concejo. Y el gobierno municipal estaría en esta curiosa situación: que los representantes de los contribuyentes, que forman el concejo deliberante, no podrían imponer medidas por simple mayoría, porque el representante del presidente de la república puede en cualquier momento y a propósito de cualquier asunto ejercitar su derecho de veto.

El derecho de veto se comprende más fácilmente, si bien no se justifica, cuando el poder encargado de ejercerlo ha sido elegido por la mayoría absoluta de los electores elegidos por sufragio universal, como ocurre con el presidente de la república. Pero ¿quién ha elegido al señor intendente? ¿Es, acaso, él, como los concejales, representante directo de los contribuyentes? De ninguna manera. Se trata, pues, de un derecho que si lo mantiene la ley es porque la ley es mala y es vieja. Este veto, el primero que se ejerce durante la vida del nuevo concejo deliberante, ha de servir para hacer meditar a algunos miembros del concejo sobre la necesidad de quitar al intendente el derecho de veto, por lo menos en las cuestiones financieras y económicas.

Tan inconsulta ha sido la medida tomada por el intendente municipal, que en su deseo o en su capricho no ha tenido ni siquiera una elemental noción de pudor político. La primera partida que ha vetado es la que se refiere al sueldo de que goza. Es sabido que la comisión de presupuesto y el concejo deliberante sancionaron la rebaja de 3.000 a 2.000 pesos del sueldo del intendente. En su mensaje, el intendente veta la partida y pide que el sueldo sea de 3.000 pesos. Tan poco meditada ha sido la resolución intendentil, que no se ha fijado que la ley orgánica municipal dedica un artículo a establecer categóricamente que el intendente gozará de un sueldo que le fije el concejo deliberante.

El derecho de veto, que debiera ejercitarlo el intendente municipal cuando creyera que una ordenanza afecta sensiblemente las disposiciones legales de la municipalidad o crea entorpecimientos insalvables a la acción administrativa o modifica sustancialmente la organización institucional de la comuna, lo ha ejercido a propósito de pequeñas modificaciones introducidas a su proyecto de presupuesto, a propósito de insignificantes rebajas de sueldos.

La comisión de presupuesto ha despachado el mensaje rechazando la mayor parte del veto, es decir, insistiendo sobre la casi totalidad de las partidas vetadas. Es de creer que el concejo deliberante, en defensa de sus derechos, y, sobre todo, para destruir la mala doctrina del intendente, habrá de aprobar sin mayor discusión el despacho de la comisión de presupuesto y habrá de utilizar este caso para mostrarse, como cuerpo, partidario de la derogación del derecho de veto, que ni es democrático ni justo, sobre todo si se tiene en cuenta la forma de la representación proporcional sobre la cual está constituído el concejo deliberante.

Prepotencia capitalista

El caso Gath y Chaves

Podemos afirmar con toda conciencia que la huelga que con tanta razón y justicia sostienen miles de empleados contra esa gran casa comercial está en pie, a pesar de los avisos que el gerente inserta en los diarios ricos anunciando la apertura de todos los departamentos, y a pesar del silencio que estos mismos diarios ricos guardan sobre la huelga.

Sobre los 4019 empleados que trabajan en las tres casas de la calle Florida, apenas hay actualmente en aparente actividad quinientos, entre gente maleante reclutada y que ya ha mostrado sus habilidades profesionales, llenando las cajas de botines viejos y los roperos de trajes usados, pues los nuevos se los han puesto ellos, y muy pocos desertores, que, por miedo o debilidad, han vuelto a ocupar su puesto.

La casa Gath y Chaves vendía, antes de la huelga, diariamente por valor de 180.000 pesos. Actualmente, lo vendido no alcanza a 20.000 pesos por día. Por otra parte, reina en sus dependencias un verdadero desorden, una completa anarquía.

¿Y todo esto por qué? Por la terquedad inconcebible de su directorio local y de su gerente, sobre todo la de este último, lo que es simplemente inconcebible o intolerable.

Los miles de empleados están dispuestos a volver a su trabajo animados por un amplio espíritu de concordia y de tolerancia. Bastaría que el directorio local y el gerente depusieran su terquedad y prepotencia, para que el conflicto pudiera solucionarse inmediatamente.

Entonces ¿por qué no se arregla el conflicto? ¿Será porque el gerente de la casa Gath y Chaves es el inspirador y principal fautor de la ya célebre Asociación del trabajo? ¿O será porque en el fondo se trata de un juego de especulación de bolsa, para hacer bajar el valor de las acciones y permitir que las acapare a ínfimo precio una comandita que quiere enriquecerse a expensas de la ruina y la miseria de miles de empleados?

Si no son éstas las causas, entonces bastará un poco de buena voluntad para concluir satisfactoriamente con la huelga, que, por su índole, orden, cultura y sensatez, debe triunfar.

Notas americanas

LA CUESTION DE LOS MILITARES EN CHILE

Hace pocos días el telégrafo nos comunicó que el ministerio de guerra de la república de Chile había descubierto una vasta conspiración de militares, tendente a propiciar un movimiento para reformar la constitución de la república.

Según los informes que tenemos, los militares comprometidos en la conspiración tenían por objeto robustecer al gobierno, combatir el maximalismo y destruir la plaga del alcoholismo, que en Chile es uno de los factores más terribles de la degeneración de la raza.

Parece ser que los que fraguaron el plan eran los generales de división Guillermo Armstrong y Manuel Moore. Estos, acompañados de otros militares, invitaban con las precauciones del caso a los jefes y oficiales del ejército a participar de "charlas íntimas" en casa de uno de los jefes. En esas "charlas íntimas" se hablaba al principio de asuntos militares, y luego, en forma prudente, se insinuaba las cuestiones que inspiraban las reuniones.

Los generales Armstrong y Moore formaban el comité secreto, y eran ellos los que llevaban los hilos de toda la trama.

Cuando el número de los concurrentes a las "charlas íntimas" fué ya apreciable, se insinuó el plan definitivo de los militares, el que quedó redactado en los siguientes términos:

Desde esta fecha, y como plan expuesto para el desarrollo de la idea hasta su completo conocimiento en todo el país, se procederá a trabajar para que el acto trascendental característico de una evolución pacífica tenga lugar en el momento en que el actual primer mandatario haga la entrega solemne de su cargo constitucional al sucesor elegido por la mayoría del colegio electoral.

Para este momento se habrá ya preparado:

La aceptación por parte de ambos contendores en la jornada electoral hacia la presidencia: que el elegido no juraría la actual constitución, sino que diría: prometo cooperar a la renovación de las leyes constitucionales.

Esta declaración sería solicitada a los candidatos a la presidencia por comisiones del comité integral pro evolución en la oportunidad conveniente.

La declaración en cuestión tendría que hacerla el futuro presidente en el acto solemne en que se haría cargo del mandato supremo.

A la misma hora estarían congregados en salas del congreso los grupos de ciudadanos destinados a la convención constituyente.

Una ley de la república, en la oportunidad conveniente y a solicitud del comité pro evolución, fijaría el número de los convencionales.

Las corporaciones señaladas para componer los elementos convencionales elegirían cada una a los representantes que les corresponde por el porcentaje señalado a cada corporación, según el plan, modo y forma que al entender de ellas conviniera a su mejor satisfacción.

La convención constituyente sería presidida por las mesas directivas de ambas cámaras y el reglamento de su funcionamiento quedaría sometido a dichas personas y secretarios.

De la proporcionalidad de la convención constituyente. Integral.

De senadores, el 10 por ciento del total de los convencionales.

De diputados, el 10 por ciento del total de convencionales.

De magistrados judiciales, el 10 por ciento del total de convencionales.

De profesores nacionales, el 10 por ciento del total de convencionales.

De profesionales, el 10 por ciento del total de convencionales.

De miembros de la defensa nacional, el 10 por ciento del total de convencionales.

De miembros del estado religioso, el 5 por ciento del total de convencionales.

De miembros del estado medio, el 5 por ciento del total de convencionales.

De miembros de instituciones agrícolas, el 5 por ciento del total de convencionales.

De miembros de instituciones mineras, el 5 por ciento del total de convencionales.

De miembros de instituciones comerciales, el 5 por ciento del total de convencionales.

De miembros de instituciones industriales, el 5 por ciento del total de convencionales.

De estudiantes universitarios, el 5 por ciento del total de convencionales.

Los grupos de constitucionales, prevenidos por los secretarios especiales, ocuparían la sala principal del congreso, y el presidente del senado llamaría a los siguientes ciudadanos, para hacer la siguiente promesa ante los representantes del país allí presentes:

a) Al candidato elegido.

b) Al candidato vencido.

c) El ex presidente de la república.

¿Prometen ustedes gobernar la república con equidad y justicia mientras la convención constituyente dicta las reformas y leyes constitucionales?

d) Efectuada esta solemne declaración de los tres altos ciudadanos, continuaría la república gobernada por la junta suprema, como poder único en el interregno entre las dos constituciones; los miembros del gobierno pretérito, ministro de estado y subordinado quedarían al frente de sus dependencias, y todos recibirían el mandato de hacer respetar el orden público.

a) Se fijaría un plazo prudente para la reforma constitucional, en cuyo plazo la convención efectuaría su mandato.

b) La firma del poder ejecutivo correspondería al candidato elegido para el período constitucional."

Entrevistado uno de los generales comprometidos en esta conspiración, manifestó que los militares habían querido formar una sociedad contra el avance del maximalismo. Más tarde, algunos pensaron en que era conveniente introducir otros propósitos generales, como la estabilidad ministerial, fijeza en la moneda, enseñanza obligatoria, lucha contra el alcoholismo y otras medidas de carácter administrativo.

La mayoría de los generales y oficiales superiores que intervino en esta conspiración, ha sido separada del ejército, por haber atentado contra las autoridades constituídas.

CONGRESO

SENADORES

SESION EN MINORIA—

A las 4.10 p. m., reunióse ayer el senado en minoría, estando presentes los senadores Del Valle Iberlúcea, García, Esteves, Castañeda Vega, Soto, Albarracín, Iturbe, Larlus, Melo, Saguier y Gallo.

El presidente, señor Villanueva, manifestó que no había en la casa más que once senadores, y catorce en la capital.

Previo un ligero cambio de ideas, resolvióse pasar una circular a los senadores ausentes invitándoles a reunirse el 27 del corriente.

DIPUTADOS

LA AGITACION AGRARIA—

Firmada por el ciudadano De Negri, presidente de la Liga Agraria de la Pampa, ha sido dirigida a la cámara de diputados una nota solicitando se tenga en cuenta, al discutirse la cuestión agraria, el siguiente petitorio:

"1o. Contratos de arrendamiento por un término de cinco años, prorrogables por otros cuatro.

2o. Inembargabilidad de los útiles de trabajo, semilla y alimentación.

3o. Indemnización de mejoras que los colonos dejen en el campo.

4o. Nacionalizar el seguro y hacerlo obligatorio.

5o. Declarar nula y sin ningún valor toda cláusula que obligue al colono a comprar o vender a determinada persona o casa de comercio, y todas aquellas que afecten al interés social, restringiendo la producción en formas tales, como el monocultivo, limitación en la crianza de cerdos, caballos, vacas y todo lo que se oponga a la aplicación de los progresos técnicos.

6o. Siendo la renta de toda la tierra en uso una creación social por excelencia y el evidente recurso del estado para todas las necesidades públicas, pedir su apropiación por el estado como fundamental medida para allanar el camino a la solución justa de los problemas sociales.

7o. Legislación en el sentido del libre cambio absoluto, como medida correlativa a la anterior.

8o. Moratorias por un año de todas las deudas contraídas con los bancos, casas de comercio, colonizadores y terratenientes".

En la nota de referencia se manifiesta que las anteriores reivindicaciones de los agricultores no necesitan fundamentarse, por entender que además de saltar a la vista su justicia, sería ello inútil después de veinte años de literatura sobre la materia.

PROYECTO SOBRE PESAS Y MEDIDAS—

El P. E. envió ayer al congreso un proyecto de ley sobre pesas y medidas, sobre la base del sistema métrico decimal.

CITACION PARA HOY—

Como anunciamos oportunamente, la cámara ha sido citada para celebrar sesión hoy a la hora reglamentaria.

Inquilinos y locadores

A la decidida actitud de gran número de inquilinos que acaban de asociarse con un fin por demás legítimo y justificado, como lo es la tentativa de defenderse de la usura de los dueños de casas, éstos han respondido uniéndose a su vez en una corporación de carácter ofensivo y defensivo, y parecen dispuestos a quemar el último cartucho por lo que ellos creen un derecho inalienable.

Opinan los propietarios, con un raciocinio que no carece de lógica, que no es justo que mientras todos los negociantes e industriales se aprovechan de la escasez de los artículos para imponer precios de usura, se pretenda privarlos a ellos de la libertad comercial que consiste en sacar el mejor partido del juego de la oferta y la demanda. Y mientras se quejan amargamente de que la liga de inquilinos pretende imponer a los propietarios "precios antojadizos", no advierten que lo que ellos defienden es precisamente el derecho de extremar el abuso en el sentido opuesto.

No diremos que los propietarios tienen el deber de practicar el altruísmo en una sociedad que hace del interés más sórdido un principio vital, ni sería justo, evidentemente, exigir a unos la ecuanimidad y la discreción que no se exige a los demás. Mas no es ésta la cuestión que se debate. Sin duda, del punto de vista de la libertad capitalista, tal como se la entiende y se la practica, no se puede discutir a los propietarios el derecho de sacar todas las ventajas que les da su situación de privilegio aun cuando la prudencia más elemental aconseja que no es cuerdo ni conveniente estirar la soga en demasía.

Desde luego, no creemos que, cualquiera que sea el resultado de la actual agitación por abaratar los alquileres, los propietarios tengan muchos motivos para felicitarse de su intransigencia en mantener los altos precios de las casas. En definitiva, muchos de ellos han de convencerse que más les valdría haber concedido a tiempo una rebaja razonable y seguir cobrando con regularidad y sin tropiezo los alquileres, que verse en el trance de afrontar la perspectiva de frecuentes y enojosos trámites de desalojos, con los quebrantos que acompañan esta situación cuando el inquilino no dispone de medios económicos, o sabe aprovechar los recovecos de la ley para eludir su sanción.

Y los inquilinos que confiando ciegamente en la eficacia de la lucha emprendida, no han visto la complejidad del problema, van a darse cuenta de que la protesta y la falta de pago no son medidas del todo conducentes para abaratar el alquiler, si no van acompañadas de reformas que ofrezcan a los empresarios de construcciones una ventaja positiva en la edificación de viviendas sanas y baratas en una cantidad suficiente capaz de modificar las actuales condiciones de la demanda y la oferta.

CONCEJO DELIBERANTE

CITACION PARA HOY

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirá esta corporación municipal para continuar con la discusión en general de los proyectos sobre reglametación de la prostitución.

En primer término, continuará su exposición el concejal Giménez, y luego hablarán otros concejales.

Probablemente, en la sesión de esta tarde, el presidente del concejo dará cuenta del día y hora en que tendrá lugar la sesión especial en homenaje a los concejales uruguayos, de acuerdo con la proposición del concejal Dickmann, aprobada en la sesión anterior.

UN VETO REACCIONARIO

El intendente municipal de Mar del Plata, señor Luciano Arrué, acaba de poner el veto a la ordenanza del concejo de fecha 27 de abril, por la que se dispone, como acto de homenaje a la clase trabajadora, el cierre de las oficinas de esa repartición el día 1o. de Mayo.

En los considerandos que el intendente hace preceder a la resolución antedicha se afirma que el concejo se ha salido "de la órbita de sus atribuciones, y que, por lo tanto, la ordenanza es anticonstitucional e ilegal, pues implica en el fondo declarar feriado a perpetuidad el 1o. de Mayo, siendo así que en las atribuciones del concejo no existe ninguna que lo habilite para tomar semejante medida."

El celo del señor Arrué ha encontrado una calurosa aprobación en el órgano oficial, que califica de "mensaje de real importancia" a las paparruchas con que aquél pretende justificar su actitud.

Cabe observar que ni el concejo ha declarado feriado el 1o. de Mayo "a perpetuidad", ni podía hacerlo, puesto que es obvio que, cambiando su composición, otro concejo estaría autorizado a borrar lo hecho por éste.

Pero nada sirve mejor para desvirtuar las sectarias y ridículas argumentaciones del intendente de Mar del Plata que el texto de la ordenanza incriminada. Después de varios considerandos relativos al significado de la fecha del 1o. de Mayo, concluye así: "Por estas razones, el concejo municipal resuelve:

Atículo 1o. Manifestar su simpatía hacia la clase productora que trabaja y lucha por el progreso del país, y hacia sus ideales de mejoramiento social.

Art. 2o. El día 1o. de Mayo las reparticiones municipales permanecerán cerradas, en señal de adhesión al significado de esa fecha".

Cuando todo el mundo ha presenciado la paralización absoluta de las actividades sociales, como adhesión a la fecha del 1o. de Mayo, ¿no resulta cómico el gesto del intendente de Mar del Plata, pretendiendo oponer su veto a una ordenanza que, después de todo, no hace sino sancionar una costumbre universal?

Aclaraciones poco satisfactorias

De la secretaría del "Partido socialista internacional" recibimos la siguiente nota:

Buenos Aires, mayo 20 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con motivo de la publicación del número de hoy relativa a este partido, sin entrar a desvirtuar el comentario, ya que de nuestra actitud respondemos en todo momento ante nuestro propio partido, solicito de su honestidad periodística la publicación de la presente, por la que dejo constancia de los siguientes hechos:

1. Que la nota del Partido socialista internacional" al ministerio del interior es de fecha 16 de mayo, fecha en que aún no funcionaban las cámaras (ese día recién tuvo lugar la asamblea legislativa de inauguración del período).

2o. Que otro diario de la tarde que también publicó íntegramente la nota el mismo día ("La Montaña"), la precedía de la siguiente noticia facilitada por la secretaría del Partido: "Una vez iniciado el período ordinario de sesiones en el congreso, se realizará análoga gestión."

3o. Que la resolución del comité ejecutivo, publicada el día anterior por algunos diarios, dice en su tercer párrafo: "Resuelve asimismo solicitar de los poderes públicos la derogación de las leyes llamadas de residencia y defensa social, que afectan el desarrollo normal del movimiento obrero, autorizan innumerables arbitrariedades e injusticias de que constantemente son víctimas los trabajadores, y anulan fundamentales garantías consagradas por la constitución nacional."

Saluda a usted atte. — Graciano Reca, secretario general.

Debemos declarar honestamente que estas explicaciones sólo sirven para corroborar el fundamento de nuestros comentarios, y como confesión de quienes dieron el traspié, que bien ha menester de la indulgencia de sus partidarios y del pueblo, al que se dirige todo partido, y que por eso tiene derecho a juzgarlos.

Observaremos, además:

1o. Desde la aparición del edicto policial (el 5 de mayo) a la fecha de la nota en cuestión (16 mayo) mediaron **once días**. ¿No se pudo esperar 24 horas más para salvar el principio que tácitamente se reconoce comprometido, y enviarla a la cámara, ya abierta, y no al ministro del interior?

2o. Tratándose de un detalle tan importante, nadie se explicará por qué "La Montaña" gozó del privilegio de una información que debió ser transmitida a los demás diarios a los cuales se envió la referida nota.

3o. La tercera explicación que se nos ofrece no es más aceptable que las otras. Según las muestras, los "poderes públicos" parecerían estar representados, principal o exclusivamente, para los autores de la nota comentada, por el poder ejecutivo.

La realidad de las cosas es que a estas horas, después de cuatro días de abierto legalmente el congreso, y de poder éste recibir notas, todavía no ha llegado a la cámara la que, por razones aun no explicadas satisfactoriamente, llevó otro destino.

LA AGITACION AGRARIA

Relato de los colonos detenidos en Firmat

ESTADO DE LA HUELGA

Propietarios dispuestos a transigir

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SANTA LUCIA

En esta sección de la F. A. A., bajo la constante presión de la fuerza organizada y solidaria de los colonos, los dueños de campo empiezan a ceder y se demuestran dispuestos a tratar con aquéllos.

En la colonia campo de Muller, por ejemplo, han sido llamados todos los colonos que trabajan por un tanto por ciento y les fueron propuestas algunas rebajas que oscilan entre el 6 y el 8 por ciento de los arrendamientos actuales.

Los colonos, antes de entrar en arreglos formales con dicho propietario, tratan de obtener que los demás entren en el mismo camino.

El colonizador Agustín Zavaleta, arrendatario del campo de O'Farrell, también parece dispuesto a deponer la intransigencia, y ha escrito una carta conciliatoria donde concede una rebaja del 3 o|o sobre el arrendamiento actual y deja al colono la libertad de trillar y vender a su albedrío.

En la colonia "El Paraíso" han sido citados los colonos que dependen del jesuíta O'Farrell, y el hijo de éste, después de un largo preámbulo, les dijo que estaba dispuesto a rebajarles lo que los colonos pidiesen de la cosecha en planta, con tal de que desalojen el campo en seguida de juntar el maíz.

¡Valiente propuesta!

Recoger el maíz sin saber a qué precio se venderá y después emigrar, sin saber adónde ir a parar.

TRENEL

La huelga agraria sigue firme. Los colonos, todos unidos como un solo hombre, están decididos a no abrir un solo surco, ni tirar un grano de semilla hasta que el gobierno "regenerador" sancione las leyes pedidas en el pliego de condiciones.

Pasó por ésta el tren especial con la comisión que asesora al ministro Demarchi, que siguió para Caleufú, después de varios discursos y de prometerles a los colonos todas las mejoras pedidas, siempre que volvieran al trabajo.

Los colonos reunidos en el andén de la estación les contestaron con ¡viva la huelga!

De regreso en Trenel, dicha comisión no dió señales de vida, en vista del fracaso en Caleufú, habiéndose reunido en la estación más o menos unos 200 colonos para conocer las promesas y arreglos que les propondría dicha comisión, que ni apareció ni propuso nada.

Los colonos reunidos, en vista de esa actitud, saludaron a la comisión invisible con un viva a la huelga.

Es lamentable la actitud del señor Gedrel, comisario de este departamento, el que visita en su domicilio a los colonos y los hace citar a la comisaría, haciéndoles presión e intimándolos a que aren, o de lo contrario les dice que les va a aplicar la ley de residencia.

Viendo que con todo esto no puede hacer fracasar la huelga, ha recomendado al acaudalado señor Juan B. Berriso que ejerza mucha presión sobre los colonos, a ver si dicho señor tiene más suerte.

SANTA TERESA

Prosigue la huelga agraria sin variación. No se junta maíz, ni se juntará hasta tanto los agricultores consigan lo solicitado en el petitorio hecho por la F. A. A., pese a los empleados de la defensa agrícola y a otros individuos que han comunicado al ministerio de agricultura hace varios días que la huelga estaba terminada y que los colonos trabajaban. En ésta aun no hay fuerzas policiales, no obstante circular rumores de que si los colonos no reanudan sus tareas llegará una gendarmería para presionar a los agricultores, a fin de que vuelvan al trabajo. Opinan los colonos que es innecesaria la esperada gendarmería, siempre que no sea con el fin de trabajar la tierra y recolectar el maíz, del cual una buena parte está perdido en planta. Los terratenientes se mantienen en actitud intransigente y amenazante. Los colonos siguen tranquilos; concurren dos veces por semana a las asambleas en el local de la seccional de la F. A. A., de la cual son todos afiliados. Allí encuentran al colono G. Castelarin permanentemente desde hace dos meses atendiendo la inmensa labor relacionada con el conflicto.

FIRMAT

En el día de hoy se presentaron en la Federación Agraria los detenidos por la policía en la semana pasada y puestos en libertad, colonos Juan Tugues, Manuel Balagué, Francisco Delcarlo, Constantino Negré y Antonio Ortenella. Manifiestan cómo fueron detenidos por la policía en la estación Durham, viniendo a Firmat al solo efecto de hacer algunas compras para la casa, y uno de ellos, Juan Tugues, por remedios para la señora, quien se encontraba gravemente enferma de resultas de un mal parto que había tenido dos días antes. Nada conmovió a la policía para que dejara en libertad a este pobre colono que clamaba por ella para asistir a su pobre compañera. Sin tener en cuenta tales explicaciones, fué conducido a San Urbano en compañía de los demás nombrados. Una vez en ese punto, se les alojó en un inmundo calabozo casi sin luz, lleno de inmundicia, donde no se les permitía ni salir para hacer las necesidades corporales. Hacinados en ese antro, permanecieron de pie, pues sentarse era imposible, porque el suelo era un pisadero producido por la evacuación de orinas y demás. El colono Sánchez, también recluído en el mismo lugar, sintiéndose mal del vientre solicitó por la noche permiso para evacuar, pero los vigilantes se negaron a ello, y el pobre infeliz tuvo que convertir en letrina el sitio de reclusión. Al día siguiente solicitaron una cama para los cinco colonos nombrados.

Como no se les daba alimentos, cada uno compraba, pero la policía si pedían 30 centavos de un artículo les compraba 10, sin devolver el vuelto.

Un caso curioso le pasó al colono Basilio Severini, que mandó por un paquete de velas que valía 80 centavos, dando cinco pesos, y al volver el vigilante no le dió más el vuelto diciendo que sólo le había dado 50.

Los citados manifiestan igualmente que para salir de ese lugar tuvieron que pagar cuarenta pesos, por no morirse allí. Ni a la salida ni a la entrada se les ha tomado declaración, y esto induce a creer que la policía detiene a los colonos para reunir fondos, ya que el gobierno no le paga.

Cuando salían del calabozo pudieron ver al presidente de la Federación, ciudadano Francisco Perandones, en otro calabozo aun peor, que se llovía por todas partes, y se notaba en él un decaimiento grave. Estos casos de tortura, que la prensa burguesa calla, son continuos, no sabiéndose cuándo terminarán.

La huelga sigue más firme que nunca y los colonos se encuentran dispuestos a continuar en la lucha, no arredrándoles las amenazas de policías y terratenientes.

Como recordarán nuestros lectores, los colonos Florencio y N. Segurado fueron detenidos por la policía de San Urbano el día 10 del corriente, en momentos que iban a comprar unas vacas a un tal Rouby, radicado en la estación Durham y Cora, donde se encuentra apostada la policía. Sin tener en cuenta las explicaciones de los mismos, un vigilante turco de nacionalidad les hizo ir a San Urbano, poniéndolos a las órdenes del jefe político. Una vez en ese lugar y visto que los detenidos eran colonos del latifundista Juan Fuentes, fueron encerrados en un calabozo sin ventilación, lugar que ocuparon hasta el día de ayer, en que mediante una "gratificación" de 30 pesos quedaron en libertad sin prestar declaración de ninguna especie.

Manifiestan los citados colonos que durante su arresto han sido insultados y vejados soezmente por el comisario Patiño, quien les increpaba llamándoles gallegos, anarquistas, muertos de hambre, etc., amenazándolos además con molerlos a palos por ser españoles revolucionarios, y con aplicarles la ley social encajonándolos para que fueran a

su tierra por "perturbadores". Refieren igualmente que en un calabozo inmundo se encontraban 25 personas, colonos todos, no permitiéndoseles salir desde el anochecer, ni siquiera a hacer sus necesidades, por temor a que se fugaran. Por esta causa se vieron obligadas a convertir el sitio de reclusión en letrina, lo que originó que varios colonos se marearan por los gases que se acumulaban por la falta de ventilación. Aun cuando reclamaban del vigilante que se les permitiera abrir el calabozo, éste se rehusó por temor sin duda a que se escaparan. Preguntados por qué se les detuvo, manifestaron que el turco citado les intimó el alto con revólver en mano diciéndoles que se entregaran porque tenía orden de detener a cuantos colonos pasaran por esos lugares entre sábado y domingo, a fin de impedir sin duda la concurrencia a la conferencia que ese domingo organizaba en Firmat la Federación. Se nota en los detenidos un gran decaimiento y no se atreven a dar otros datos por temor a que se les vuelva a detener, y como les dijo el comisario, acaben con ellos. Los terratenientes latifundistas y comerciantes celebran con entusiasmo el proceder de estas policías, y en vista de que las comisiones que recorran los campos pacíficamente ya no lo hacen por temor a las represalias, los señores citados están obligando a los colonos a firmar que se comprometen a trabajar. Esta actitud es tomada por los latifundistas Manuel Torres y Pedro J. Torres, pero los colonos hasta la fecha no han decidido firmar.

El gobierno nacional, ya que el provincial no se ocupa de defender los derechos de los colonos, debería hacerlo, y mandar un investigador para que tomara declaración a los colonos que han sido detenidos, para que comprobara por boca de ellos mismos los vejámenes sufridos de parte de las policías de este departamento.

CAÑADA DE GOMEZ

Tuvo lugar una importante asamblea de agricultores, a las 4 de la tarde, en el teatro San Martín, propiedad del señor Sotto, estando presentes más de 500 colonos.

Usaron de la palabra el doctor E. Razori, enviado expresamente por la F. A. A., el ciudadano Carlos Scagliotti, secretario de esa sección, y el delegado por la seccional Las Parejas, Carlos Garreta. Estaban representadas las secciones de Correa, Marcos Juárez y una delegación ferrocarrilera.

Tuvieron lugar también otras conferencias de carácter político en el mismo local, a cargo del doctor Manacorda y del diputado Pinedo (hijo), disertando sobre el gremialismo y el socialismo en general.

Concurrieron al acto más de mil personas, por ser un centro obrero muy importante.

Los oradores han sido recibidos con demostraciones importantes, siendo acompañados por la banda de música y muy aplaudidos.

ORGANIZACION SINDICAL LEGAL

PROYECTO DEL DIPUTADO SANCHEZ SORONDO

Publicamos el proyecto que ha presentado a la comisión de legislación del trabajo y previsión social el diputado conservador asambleísta doctor Sánchez Sorondo, miembro de la referida comisión.

Pedimos a los sindicatos obreros, particularmente, y en general a los trabajadores, leer dicho proyecto con detención y remitirnos su juicio, que publicaremos, como una contribución de opiniones autorizadas y objetivas, al estudio de tan importante cuestión.

Sería inútil que anticipáramos nuestro juicio en extenso sobre la iniciativa del diputado Sánchez Sorondo, porque ya la comisión del trabajo tiene a estudio, también, el proyecto presentado en 1912 y 1[illegible] por la diputación socialista, y cuyos fundamentos, dados por el diputado Justo, hemos publicado a su tiempo, proyecto que difiere en modo fundamental con el que publicamos ahora.

Queda, pues, abierta una encuesta sindical sobre la iniciativa del diputado conservador.

He aquí el texto del proyecto a que nos referimos:

ASOCIACIONES PROFESIONALES

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.o — Toda persona que trabaje bajo la dependencia de un empleador, y que desee reglar en común los intereses de su trabajo, está obligada a formar parte del sindicato gremial que le corresponda, de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

Art. 2o. — La obligación establecida en el artículo anterior, no rige para quienes manifiesten su voluntad de trabajar sin sujeción, dependencia o vinculación a, de o con una sociedad o agrupación que persiga finalidades relacionadas con su trabajo.

Esta voluntad se presume para todos los trabajadores del gremio, mientras exista el pedido de inscripción del sindicato respectivo y después de presentado éste, para todos los no asociados.

CAPITULO II

De los sindicatos gremiales

Art. 3.o — Para formar un sindicato gremial, es necesario:

1.o — Ser los asociados veinte por lo menos.

2.o — Ocuparse en el mismo arte, profesión u oficio, industria o comercio.

3.o — Sujetarse a las disposiciones de la presente ley.

Art. 4.o — El sindicato gremial representa los intereses de sus asociados. Tiene, por ley, personería jurídica, una vez reconocido por el Departamento Nacional del Trabajo o repartición administrativa que haga sus veces. Contrata por sus asociados y los representa en juicio con los plenos poderes del mandato general y particular, colectiva o individualmente, y sus resoluciones son obligatorias para la comunidad.

Art. 5.o — No habrá por gremio si no un solo sindicato. Se entenderá a los efectos de esta ley, por gremio, toda agrupación de veinte o más personas que trabajen en el mismo ramo o especialidad de arte, profesión u oficio, industria o comercio, aunque sea bajo la dependencia de un solo empleador, siempre que manifiesten su intención de constituirse como tal.

Es atribución del Poder Ejecutivo declarar, por decreto, la existencia del gremio a los fines de esta ley.

Art. 6.o — Los sindicatos gremiales reconocidos, pueden dividirse en tantos sindicatos cuantas sean las especialidades que representen, siempre que se ajusten a lo dispuesto en el artículo anterior.

Pueden, igualmente, refundirse para representar un interés más general. Esta última resolución deberá ser tomada por las tres cuartas partes de sus miembros presentes en la asamblea cuyo "quorum" debe ser de dos terceras partes de sus componentes.

Art. 7.o — Las resoluciones o actos de un sindicato que representa un interés más general dentro de la profesión, arte, oficio, industria o comercio, no obligan a los miembros de un sindicato que represente un interés más específico —en la materia que sea propia de la especialización.

Art. 8.o — El Poder Ejecutivo, un mes antes de la vigencia de esta ley, levantará la lista de los gremios que hayan pedido reconocimiento.

El Poder Ejecutivo podrá ampliar esta lista a petición de veinte o más personas que acrediten, ante el Departamento Nacional del Trabajo, o repartición que haga sus veces, los extremos de los artículos anteriores.

CAPITULO III

Procedimiento para la formación del sindicato gremial

Art. 9.o — La solicitud de inscripción del sindicato gremial se presentará al Departamento Nacional del Trabajo o repartición administrativa que haga sus veces, debiendo contener los siguientes requisitos:

1.o — Especificación del gremio que se pretenda representar.

2.o — Nómina de los asociados. Sus domicilios y antecedentes profesionales.

3.o — Nómina de los actuales empleadores, cuando se trata de un gremio que trabaja con más de uno.

4.o — Domicilio legal que se constituye.

5.o — Copia autenticada de sus estatutos.

Art. 10. — Admitida la solicitud, el Departamento Nacional del Trabajo o la repartición que haga sus veces, citará a los incluídos en la nómina de asociados para la sesión inaugural, fijando día y hora al efecto, en el domicilio legal indicado, y se hará representar por un inspector, quien presidirá la asamblea. El "quorum" para la instalación del sindicato es de veinte personas presentes de entre la nómina contenida en la solicitud. En esa sesión se elegirá la mesa directiva y se declarará constituído el sindicato. Las resoluciones se tomarán a simple mayoría de presentes. Se levantará acta en dos ejemplares firmados por la mesa directiva y el inspector: un ejemplar para el sindicato y otro para la oficina de trabajo. El sindicato será inscripto en el registro que al efecto deberá llevar el Departamento Nacional del Trabajo o la repartición administrativa que haga sus veces.

CAPITULO IV

Organización

Art. 11. — Para ser miembro del sindicato es necesario:

1.o — Tener 18 años cumplidos. La mujer casada sólo podrá formar parte del mismo con la autorización escrita del marido. Esta autorización y la calidad de miembro del sindicato para los varones menores de edad, implican el reconocimiento de las obligaciones que derivan de esta ley.

2.o — Tener como minimum un año de antigüedad en el ejercicio de la profesión, arte u oficio.

3.o — Para los extranjeros, no naturalizados, presentar un certificado de moralidad expedido por el consulado respectivo, y no existiendo consulado, por el Departamento General de Inmigración.

4.o — No haber sufrido condena de prisión o mayor por delitos contra la propiedad o la seguridad individual. Ni estar sujeto a la suspensión de trabajo o de gremio, en los términos del artículo...

5.o — Residir en el lugar donde tiene el sindicato su domicilio legal.

Art. 12. — Reconocido o inscripto el sindicato en los términos de esta ley, bastará a cualquiera acreditar ante el Departamento Nacional del Trabajo lo dispuesto en el artículo anterior y su voluntad de ser miembro del mismo, para incorporarse a él. El Departamento Nacional del Trabajo certificará el hecho, y este certificado es suficiente para que la mesa directiva acepte al interesado como miembro del sindicato.

CAPITULO V

Funcionamiento

Art. 13. — Los sindicatos se rigen:

1.o — Pos las disposiciones de esta ley.

2.o — Por sus estatutos.

3.o — Por sus asambleas generales.

4.o — Por su mesa directiva.

CAPITULO VI

Estatutos

Art. 14. — Los estatutos sindicales deberán ajustarse a las disposiciones de esta ley, y ser aprobados por la asamblea general de asociados con "quorum" de tres cuartas partes de sus miembros inscriptos, y voto de dos tercios de los presentes y por el Poder Ejecutivo. Igual "quorum", votación y aprobación se requerirá para la modificación de los mismos. En este caso se hará una citación especial con quince días de anticipación, expresándose concretamente los puntos a modificar.

Los estatutos deberán contener:

1.o — Los métodos de formación, administración e inversión del fondo social.

2.o — Las reglas a que han de ajustarse los delegados del sindicato a los tribunales de conciliación y arbitraje.

3.o — La extensión de los poderes de esos delegados y el medio de ampliarlos o restringirlos.

CAPITULO VII

Asambleas generales

Art. 15. — Las asambleas generales están constituídas por todos los miembros del sindicato. Se reunirán en los casos previstos por esta ley y por sus estatutos.

Art. 16. — Corresponde a la asamblea general:

1.o — Aprobar o modificar los estatutos.

2.o — Elegir la mesa directiva.

3.o — Resolver sobre la aprobación o rechazo de los contratos colectivos de trabajo formulados por la mesa directiva.

4.o — Resolver sobre la suspensión o reanudación del trabajo.

5.o — Elegir los delegados que formarán parte de los tribunales de conciliación y arbitraje.

Para los puntos comprendidos en los números 1, 2 y 4, el "quorum" será de dos tercios y la votación de tres cuartos. Para los puntos comprendidos en los números 3 y 5, el "quorum" será de dos tercios para la primera y segunda citación. La asamblea se celebrará a la tercera citación con los que concurran. El voto será de tres cuartos de los presentes.

Art. 17. Las asambleas generales se reunirán una vez al año, para renovar su mesa directiva y aprobar o desechar la memoria del ejercicio anterior.

Art. 18. — Toda votación en la asamblea será secreta.

Art. 19. — La asamblea será presidida por la mesa directiva del sindicato; la primera vez por el inspector del trabajo.

Art. 20. — Para ser válidas las resoluciones de la asamblea, deben ser tomadas con asistencia de un inspector del trabajo. A ese efecto se comunicará por la mesa directiva del Departamento Nacional del Trabajo o repartición administrativa que haga sus veces, oportunamente, la citación a asamblea.

CAPITULO VIII

Mesa directiva

Art. 21. — Formarán la mesa directiva del sindicato gremial:

1.o — Un secretario general.

2.o — Un secretario de actas.

3.o — Un tesorero.

4.o — Tres inspectores gremiales.

5.o — Cinco vocales.

Art. 22. — Todos los miembros de un sindicato gremial serán elegibles para su mesa directiva.

Art. 23. — Los estatutos del sindicato fijarán la época y periodicidad de las sesiones de la mesa directiva.

Art. 24. — La mesa directiva durará un año en sus funciones y podrá ser reelecta. Para ello es indispensable que así lo dispongan expresamente los estatutos.

Art. 25. — Los estatutos fijarán las atribuciones de la mesa directiva con relación a la representación del sindicato en sus relaciones con los poderes públicos y con las sociedades patronales u otras gremiales y la representación judicial de la sociedad.

Art. 26. — Los delegados a los tribunales de conciliación y arbitraje, cuando no formen parte de la mesa directiva, la integrarán en las sesiones de la misma en que se debatan asuntos referentes a su representación.

Art. 27. — Son especialmente atribuciones de la mesa directiva:

1.o — Representar al sindicato en los términos del artículo 25.

2.o — Presidir las asambleas generales.

3.o — Verificar los comprobantes de admisión de los nuevos miembros y declararlos, en su caso, incorporados al sindicato.

4.o — Proponer a la asamblea las medidas disciplinarias contra los miembros que violen las disposiciones de esta ley, de los estatutos o de las asambleas generales, o no cumplan las obligaciones del contrato colectivo del trabajo del gremio, o se alcen contra los fallos de los tribunales arbitrales judiciales, cuando la pena sea superior a tres días de suspensión del trabajo.

5.o — Suspender en su trabajo, por tres días como máximo, a los miembros que se encuentren en el caso del inciso anterior.

Art. 28. — La mesa directiva funcionará con "quorum" de la mitad más uno de sus miembros, y toda resolución se tomará por mayoría absoluta de presentes. Cuando se trate de la aplicación de medidas disciplinarias, el "quorum", por citación especial, será de dos tercios y el voto de tres cuartos.

Art. 29. — Los miembros de la mesa directiva podrán ser revocados en sus funciones por la asamblea general celebrada en la forma prescripta para su nombramiento, por mal desempeño del mandato, violación de la ley, de los estatutos o de las resoluciones de la asamblea general.

CAPITULO IX

Federación de sindicatos

Art. 30. — Los sindicatos gremiales podrán federarse para proveer al mejoramiento moral, intelectual y material de sus miembros, siempre que pertenezcan al mismo arte, profesión u oficio, industria o comercio.

Art. 31. — La federación de sindicatos deberá ser resuelta por las asambleas generales de los mismos, con citación especial y "quorum" de dos tercios y voto de tres cuartos.

Art. 32. — La federación de sindicatos no tiene la representación gremial. Podrá, no obstante, intervenir en los conflictos del trabajo y formar parte de los tribunales de conciliación y arbitraje, siempre que así lo determinen sus estatutos.

Art. 33. — La federación de sindicatos se regirá en su dirección y administración por las disposiciones que esta ley preceptúa para las asambleas generales y la mesa directiva de los sindicatos gremiales.

Art. 34. — La asamblea general de la federación estará formada por los miembros de todos los sindicatos federados. La mesa directiva será elegida por la asamblea general en la forma preceptuada para elegir las mesas directivas de los sindicatos gremiales.

CAPITULO X

Sindicatos patronales

Art. 35. — Los empleadores podrán formar sociedades patronales, con personería jurídica, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

1.o — Ejercer la misma profesión, arte, oficio, comercio o industria.

2.o — Ser, por lo menos, diez asociados.

3.o — Tener en la república el asiento social.

Art. 36. — Los sindicatos patronales, en sus organización y dirección, se regirán por las disposiciones del Código de Comercio, relativo a las sociedades anónimas, en todo lo que no se oponga a la presente ley.

Art. 37. — Las sociedades patronales representarán los intereses de los empleadores que la formen, en sus relaciones con los sindicatos gremiales. No podrá haber más de una sociedad patronal por profesión, arte, oficio, industria o comercio. Las resoluciones que adopte la sociedad patronal sobre la materia de su competencia, serán obligatorias para todos sus asociados.

Art. 38. — Los estatutos de cada sociedad patronal fijarán el alcance y objeto de la sociedad.

Art. 39. — Sin perjuicio de lo que dispongan los estatutos, cada sociedad patronal estará obligada:

1.o — A admitir la representación de los sindicatos gremiales.

2.o — A tratar con éstos todo lo relativo a los contratos colectivos de trabajo.

3.o — A nombrar sus delegados a los tribunales de conciliación y arbitraje.

4.o — A someterse al fuero del trabajo. Estas mismas obligaciones recaen sobre todo empleador, esté o no asociado.

CAPITULO XI

Penalidades

Art. 40. — Todo miembro de un sindicato gremial que viole las disposiciones de esta ley, no cumpla con las estipulaciones del contrato colectivo de trabajo, o se alce contra los fallos de los tribunales de conciliación y arbitraje en los casos que sean obligatorios, será penado, la primera vez, con suspensión de trabajo por tres días. La segunda, con suspensión de trabajo por ocho días. La tercera vez, con suspensión de trabajo por un mes.

Art. 41. — La suspensión de trabajo por tres días podrá ser impuesta por la mesa directiva del sindicato.

Las otras suspensiones deberán ser impuestas por la asamblea general, especialmente citada al efecto.

Art. 42. — La pena podrá ser pedida a la mesa directiva o a la asamblea general:

1.o — Por cualquier miembro del sindicato.

2.o — Por el empleador del sindicato, y

3.o — Por el Departamento Nacional del trabajo.

Art. 43. — Cuando la mesa directiva no imponga la pena de tres días de suspensión de trabajo, el demandante podrá acudir al Juez del Trabajo, creado por esta ley, dando fianza correspondiente. Si el Juez del Trabajo negara la suspensión, el demandante pagará, dentro de la fianza, la indemnización que el fallo fije. Si el Juez accediese a la imposición de la pena, los miembros de la mesa directiva del sindicato que hubieren votado la no imposición de la pena, serán apercibidos la primera vez; suspendidos en sus funciones la segunda, y cancelados, la tercera.

Art. 44. — La cancelación a que se refiere el artículo anterior importa para los miembros de la mesa directiva comprendidos en ella la suspensión de trabajo por quince días.

Art. 45. — Cuando la asamblea general no imponga la suspensión de trabajo que le fuera pedida contra alguno de los sindicatos, el demandante podrá acudir, en los términos del artículo anterior, al juez del trabajo.

Si éste denegare la suspensión, el demandante pagará a favor del demandado la suma que el fallo fije como indemnización. Si el juez impusiera la pena, el sindicato será apercibido la primera vez, y las sucesivas pagará de los fondos sociales, y si no los tuviere, a prorrata de los salarios de los asociados, una multa de 100 a 500 pesos a favor del consejo nacional de educación.

Art. 46. — A este efecto el juez de trabajo comunicará la sentencia a los empleadores, y éstos depositarán el importe de los salarios correspondientes a la orden del juez y como perteneciente al tesoro común de las escuelas.

Art. 47. — El sindicato que violase reiteradamente las disposiciones de esta ley, no cumpliese las obligaciones del contrato colectivo del trabajo o se alzase contra las resoluciones de los tribunales de conciliación y arbitraje en los casos que sean obligatorias, será disuelto por fallo del juez del trabajo, y los fondos sociales pasarán al tesoro común de las escuelas. Se considerará que hay reiteración después de tres condenas con apercibimiento judicial y pago de multa en los términos del artículo ...

Art. 48. La disolución del sindicato será pedida por el departamento nacional del trabajo, de oficio o a solicitud de un miembro del sindicato o del empleador o de los empleadores afectados por la violación, el incumplimiento o el alzamiento.

Art. 49. — Los miembros del sindicato disuelto no podrán, hasta pasado un año de la fecha de la disolución, formar parte de ningún sindicato gremial.

Art. 50. — Los empleadores o sociedades patronales que violaren las disposiciones de esta ley, no cumpliesen las obligaciones del contrato individual o colectivo de trabajo o se alzacen contra las resoluciones de los tribunales de conciliación y arbitraje, serán demandados ante el juez del trabajo y condenados, en su caso, a pagar una multa de 500 a 10.000 pesos a favor del sindicato gremial o de la persona que hubiere contratado con ellos.

Art. 51. — La pena establecida en el artículo anterior dejará a salvo las acciones civiles que emerjan del incumplimiento del contrato o del alzamiento contra el fallo.

Art. 52. — El D. N. del T. o el sindicato gremial podrá pedir la disolución de la sociedad patronal o la clausura del negocio del empleador que incurriese con reiteración en los extremos del artículo anterior. Regirá a este respecto el criterio establecido en el artículo ....

CAPITULO XII

Contratos de trabajo

Art. 53. — El contrato colectivo de trabajo será el celebrado por el sindicato, por intermedio de su mesa directiva, en los términos del artículo ... y el empleador o sociedad patronal respectivo en su caso.

Art. 54. — El contrato colectivo de trabajo reglará:

1o. — Las condiciones generales del trabajo del gremio.

2o. — Las condiciones del trabajo comunes a cada categoría de trabajadores, si las hubiese dentro del gremio.

3o. — Las condiciones particulares de los miembros del sindicato que por la naturaleza de la tarea encomendada, la habilidad profesional o circunstancias especiales, no deban ajustarse a las reglas generales o de categoría.

Art. 55. — Se comprenden dentro de las condiciones del trabajo:

1o. — La duración de la jornada de trabajo y sus intervalos.

2o. — El descanso hebdomadario.

3o. — Las garantías que para el bienestar, higiene, salud y seguridad de los trabajadores deben contener los reglamentos de taller u oficina.

4o. — La escala de salarios.

5o. — El tiempo y forma de pago de los mismos.

6o. — La definición del accidente de trabajo y la forma de reparación si las partes no prefiriesen acogerse a la ley número ...

7. — El sistema de ascensos, en los casos en que sea posible establecerlo.

8o. — La forma de resolver por tribunales de conciliación y arbitraje los diferendos del trabajo.

9o. — La forma y plazos de denuncias del contrato.

Art. 56. — El contrato individual de trabajo celebrado entre el trabajador no agremiado y el empleador queda librado a la voluntad de las partes. Sin embargo, éste no podrá imponer al trabajador condiciones inferiores que las que haya estipulado con el sindicato, ni más horas de trabajo, ni menos salario, ni menos comodidades, garantías de higiene, salud o seguridad.

Art. 57. — Los contratos colectivos que no se ajusten a lo dispuesto en el art. 2o., serán nulos. La nulidad declarada por el juez del trabajo no tendrá efecto retroactivo y se contará desde la sentencia.

Art. 58. — El contrato de trabajo puede ser denunciado por el empleador o por el sindicato en la forma y dentro de los plazos prescriptos por el mismo.

Art. 59. — La denuncia del contrato equivale a su cancelación.

Art. 60. — Los sindicatos no podrán declarar el abandono del trabajo (huelga), ni el empleador el cierre de los establecimientos (locaut) durante la vigencia del contrato colectivo del trabajo.

Art. 61. — El sindicato que contraviniese las disposiciones del artículo anterior será disuelto. El empleador será obligado a pagar una multa de $ 10.000 m/n a favor del consejo nacional de educación, sin perjuicio de seguir abonando los salarios de sus empleados o trabajadores.

CAPITULO XIII

Huelgas

Art. 62. — Todo sindicato tiene el derecho de decretar la suspensión del trabajo siempre que concurran las siguientes circunstancias:

1o. — Vencimiento del plazo para la denuncia del contrato colectivo de trabajo.

2o. — Pronunciamiento sobre la cuestión planteada a los tribunales de conciliación y arbitraje.

3o. — La resolución de la asamblea general de acuerdo con lo dispuesto en los artículos ...

Art. 63. — La suspensión del trabajo comprende a todos los miembros del sindicato que la decretan. Para votarla en la asamblea general es necesario tener en el sindicato, por lo menos, dos meses de antigüedad.

Art. 64. — Los miembros del sindicato pueden desligarse de la obligación de huelga renunciando a formar parte del mismo y contratando individualmente con el empleador. La renuncia en la calidad de miembro del sindicato implica la pérdida de todo derecho social. La renuncia es inalienable.

Art. 65. — La suspensión del trabajo sólo puede ser resuelta por cada gremio y respecto al trabajo del gremio. No corresponde a las federaciones de sindicatos.

Art. 66. — En todo servicio de carácter público no se admitirá suspensión de trabajo por más de 48 horas en cada semana.

Art. 63. — Son servicios de carácter público:

1o. — Los servicios del puerto y los de empresas de transporte.

2o. — Las obras sanitarias.

3o. — El servicio de correos y telégrafos.

4o. — Los mercados, en lo relativo al expendio de artículos alimenticios de primera necesidad.

5o. — Los servicios de alumbrado.

6o. — Los bancos oficiales.

7o. — La administración de justicia y de policía y bomberos.

CAPITULO XIV

Tribunales de conciliación y arbitraje

Art. 68. Toda cuestión relativa al cumplimiento del contrato de trabajo surgida entre el sindicato y el empleador será sometida obligatoriamente al estudio de un consejo de conciliación, formado por un delegado del sindicato, nombrado de entre los elegidos por la asamblea, un delegado del empleador y de acuerdo con las estipulaciones del contrato de trabajo, y un tercero que ambos designen — si no lo hubiere designado el mismo contrato. — Si no pueden ponerse de acuerdo, el tercero será designado por el presidente del departamento nacional del trabajo.

Art. 69. — El cuerpo de conciliación tratará de reducir a las partes a un arreglo de la diferencia, proponiendo las soluciones del caso. Rechazadas por las partes, o no acordándose al consejo, sobre las propuestas de arreglo, el consejo someterá la cuestión al arbitraje de acuerdo con las especificaciones del contrato de trabajo.

Art. 70. — Cuando el contrato colectivo de trabajo no haya especificado la constitución de un tribunal arbitral, éste será compuesto de un delegado del sindicato, de un delegado del empleador y del presidente del departamento nacional del trabajo.

Art. 71. — En los casos de interpretación del contrato el fallo del tribunal de arbitraje es inapelable y obligatorio. El fallo fijará las penalidades en que incurra la parte que se alce contra él.

Art. 72. — El consejo de conciliación tendrá 15 días para expedirse, contados desde que reciba el asunto sometido a su decisión. Pasada esa fecha, cesará la jurisdicción del consejo.

Art. 73. — El tribunal arbitral tendrá 20 días para expedirse, contados en la forma establecida en el artículo anterior. Recabará los informes pertinentes del consejo de conciliación y oirá a las partes en el tiempo y forma que determine.

Art. 74. — Toda sesión del consejo y del tribunal será actuada, nombrándose, si no estuviera designado en el contrato, un secretario ad-hoc, a costa de las partes.

Art. 75. — Cuando entre un sindicato y un empleador surgieran cuestiones no previstas en el contrato de trabajo, pero relativas al mismo o cuestiones planteadas por la denuncia del contrato, después de su vigencia, serán pasadas al estudio del respectivo consejo de conciliación.

Art. 76. — Si éste no pudiere resolverlas, las pasará inmediatamente al tribunal de arbitraje. El fallo del tribunal no es obligatorio para las partes.

Art. 77. — En los casos previstos en los dos artículos anteriores, el consejo y el tribunal determinarán el procedimiento a seguir y el plazo dentro del cual dictarán sus resoluciones.

Art. 78. — Si fracasaran las gestiones de avenimiento hechas por el consejo de conciliación, o las partes no aceptasen el fallo arbitral, el sindicato y el empleador podrán decretar la suspensión del trabajo o el cierre del establecimiento, respectivamente, dentro de lo prescripto por la presente ley.

CAPITULO XV

De los jurados del trabajo

Art. 79. — Para la resolución judicial de todo asunto relativo al cumplimiento de esta ley, de los contratos colectivos o individual del trabajo, o de los fallos de los tribunales arbitrales que se refieran a ambas materias, créase el fuero especial del trabajo, con jurados especiales y procedimiento peculiar.

Art. 80. — La resolución administrativa de las cuestiones mencionadas en el artículo anterior caen bajo la jurisdicción del departamento nacional del trabajo o la repartición que haga sus veces.

Art. 81. El fuero de trabajo comprende una sola instancia, y las controversias serán resueltas por jurados compuestos de tres miembros, uno sorteado de entre la lista de candidatos presentada por los sindicatos gremiales, otro de entre la lista presentada por los sindicatos patronales y otro nombrado directamente por el P. E., con acuerdo del senado, que lo presidirá.

El sorteo será público, y se realizará en el departamento nacional del trabajo, ante el escribano de gobierno.

Los jurados sorteados durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

El presidente continuará en su puesto mientras dure su buena conducta.

Art. 82. — Para ser jurado del trabajo se requerirá la nacionalidad argentina de origen y la edad de 25 años como mínimo. El presidente del jurado nombrado por el P. E., con acuerdo del senado, debe, además de los requisitos anteriores, ser abogado con título expedido por alguna universidad nacional.

Art. 83. — Los jurados del trabajo podrán ser reemplazados por las mismas causas de recusación que para los jueces ordinarios en lo civil y comercial de la capital, y, en tal caso, el jurado será integrado por el juez en turno en lo civil en la capital, y por el juez federal en las provincias y el juez letrado en los territorios. En caso de imposibilidad, el magistrado que integrará el jurado será reemplazado, en la capital, por los otros jueces civiles en turno, y en las provincias y territorios, por el fiscal, y, en su defecto, por el asesor o los conjueces, según el caso.

Art. 84. — Los jurados del trabajo dictarán según los casos:

1o. — Resoluciones civiles.

2o. — Resoluciones penales de uno a 30 días de suspensión del trabajo, de acuerdo con los términos de esta ley, y de suspensión de gremio hasta por un año.

Art. 85. — Cuando en las secuelas de un juicio notare el jurado indicios de haberse cometido un delito de derecho común o de los previstos por esta ley, pasará inmediatamente las actuaciones al fiscal del crimen, para que entable la acusación correspondiente.

Art. 86. — Contra la sentencia de los jurados del trabajo no habrá recurso alguno, salvo el previsto en el artículo 14 de la ley No. 48 y 6 de la ley No. 4055.

Art. 87. — Toda actuación ante el fuero del trabajo será diligenciada en papel simple.

Art. 88. — Los secretarios del jurado deben ser abogados o escribanos públicos.

CAPITULO XVI

Procedimientos

Art. 89. — La demanda será presentada por escrito y contendrá la exposición y alegación del caso. Recibida la demanda, se le dará traslado por tres días al demandado. Si la cuestión fuera de interpretación de ley, texto, fallo o reglamento, se dará segundo traslado por dos días a cada parte, y se dictará sentencia a los 6 días de encontrarse el expediente en estado. Las notificaciones de la demanda serán inmediatamente diligenciadas por el correo, bajo recibo.

Art. 90. — En caso de abrirse el juicio a prueba por existir hechos controvertidos, el jurado fijará una audiencia para realizarla, dentro de los tres días de la providencia que así lo ordene. La prueba se dará y recibirá toda en una sola audiencia.

Art. 91. — En la misma oportunidad a que se refiere el artículo anterior, si fuese posible, o en la fecha que el jurado designare, dentro de los tres días de la audiencia de prueba, las partes alegarán oralmente o presentarán una memoria. El jurado dictará sentencia dentro de los cinco días de oídos los alegatos.

Art. 92. — Toda notificación se hará en secretaría. Las partes están obligadas a concurrir a la oficina para notificarse. Se dará por notificadas en cualquier providencia a las 48 horas de dictadas.

Art. 93. — Lo que no se hubiese previsto expresamente en el procedimiento, será resuelto aplicando los principios generales de los juicios sumarios.

CAPITULO XVII

Delitos contra la libertad de trabajo

Art. 94. — Constituyen delitos contra la libertad de trabajo:

1o. — Toda incitación a la huelga o al locaut en contra de las prescripciones de la presente ley.

2o. — La presión ejercida por el empleador contra sus empleados, o del sindicato contra sus miembros para modificar en su provecho el contrato colectivo de trabajo. Se entenderá que hay presión ejercida cuando el empleador o el sindicato, por dádiva o amenaza, pretenda dominar la voluntad del empleado.

3o. — Todo acto que tienda a impedir la concurrencia al trabajo de los trabajadores no afiliados a gremios, o cuando se trate de gremios, todo acto que impida la concurrencia al trabajo de los afiliados mientras no haya sido declarada legalmente la suspensión del trabajo (huelga), o cuando, en el caso de servicios públicos, se pretenda continuarla fuera del término legal.

4o. — Todo acto que tienda a destruir o destruya los materiales de trabajo, disminuya su valor o cause deterioros en los mismos.

5o. — Todo acto que tienda a interrumpir o interrumpa el trabajo en los términos del inciso 3o.

6o. — Toda tentativa o realización de boicot general o particular.

Art. 95. — Se presume ilícita toda asociación constituída para arreglar intereses del trabajo que no se ajuste a los términos de la presente ley.

Art. 96. — Los delitos contra la libertad de trabajo serán penados con 1 a 3 años de prisión cuando no importen, según las leyes, un delito que atraiga una pena mayor.

Art. 97. — Los jueces del crimen serán competentes para conocer de las causas que se intenten por delitos contra la libertad del trabajo, de acuerdo con las leyes procesales en vigor.

Art. 98. — Cualquiera del pueblo puede denunciar delitos contra la libertad del trabajo.

Art. 99. — Las asociaciones ilícitas serán disueltas. No podrán ser permitidas sus reuniones. Sus locales serán cerrados, y las personas que la formen sufrirán, si son argentinas o naturalizadas, seis meses a un año de arresto; si son extranjeras, la pena de deportación.

CAPITULO XVIII

Disposiciones finales

Art. 100. — Toda actuación realizada en cumplimiento de esta ley será hecha en papel simple y libre de toda clase de impuesto.

Art. 101. — Cuando el departamento nacional del trabajo actúe de oficio, estará eximido de dar fianzas y no podrá ser condenado en costas ni a pagar multas o indemnizaciones.

Art. 102. — Esta ley entrará en vigencia a los seis meses de su promulgación.

Art. 103. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias en el local social, calle Martín García 473.

Hoy — A las 8 de la noche, mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 8.30, inglés por A. Crew.

Mañana — A las 8 de la noche, dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Centro cultural Unión y Trabajo — Inaugurando su nuevo local, Cavia 317[illegible] esta institución realizará mañana jueves, una conferencia científica, en la cual disertará el doctor Augusto Bunge sobre "Enfermedades venéreas y su profilaxis".

Centro de la 14a. — Auspiciada por el Ateneo Popular, se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Carlos Pellegrini 456, la tercera conferencia a cargo del doctor Sixto Pastor sobre higiene; tema: "La ciudad". El acceso será libre.

—Está abierta la inscripción para cursos de idioma francés (1er. y 2o años), auspiciados por profesores de L'Alliance Francaise.

Punto de inscripción, Carlos Pellegrini 456, de 9 a 10 p. m.

—Mañana jueves, reunión de la comisión de biblioteca, a las 8.30 de la noche.

Instituto popular de conferencias — Dentro de breves días quedará terminado el programa de conferencias del corriente año. Las entradas permanentes para poder asistir a ellas se entregan desde hoy en la secretaría del instituto, instalada en la intendencia del diario "La Prensa", todos los días hábiles, de 3 a 7 p. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional de educación ha hecho los siguientes nombramientos en el consejo escolar 10:

Maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican de este consejo escolar, a las siguientes personas: Escuela número 13, maestra normal a la señorita Ubalda Colombo, en reemplazo de la señora Rosa S. de Lima que pasó a otro puesto; escuela número 15, maestras normales señoritas Esther Ibarreta y Carmen Volpe, por creación de grados; escuela número 3 maestra de segunda categoría profesora normal señorita María Estela Gomareschi, por creación de grados; maestro de tercera categoría para la escuela número 9 del consejo escolar 4, al maestro normal César F. Oyharzábal, en reemplazo del señor Julián T. Melián, cuya renuncia se acepta; maestro de tercera categoría para la escuela número 4 del consejo escolar 2, al maestro normal Angel Salvador Ferrari, en reemplazo de Fortunato Chiappe, que fué ascendido; maestra de segunda categoría para la escuela número 1 del consejo escolar 3, la profesora normal señorita Clotilde María Lenor Luders, en reemplazo de la señorita María Manes, cuya renuncia se acepta; maestra de tercera categoría para la escuela número 7 del mismo distrito, a la maestra normal señorita Isolina Pereira, en reemplazo de la señorita Ana H. A. Rose, cuya renuncia se acepta; maestros de tercera categoría para la escuela número 8 del consejo escolar 18, a los siguientes: Nicolasa Perfetti, María Mataceri de Brouca, Carmen M. Morillos, Heriberto Paulino Uteda, Eduardo Cocchi, Héctor M. Holmos, Felipa Iriarte, en reemplazo de los siguientes, que fueron trasladados: Ana Espeche Werning, María T. C. de Berra, Adela B. de Barironuevo, Florencio Fust, José Cirneros Terán, Domingo T. Jerez y Urbano Ruiz; maestro de tercera categoría para la escuela número 22 del mismo distrito, al maestro normal Joaquín J. Ledezma, en reemplazo de Eduardo Cisneros Terán; directora infantil de la escuela número 11 del distrito 8, a la señora Amelia M. Falco de Marcardi, en reemplazo de la señorita Ana Golderg, que se jubiló.

MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga de los trabajadores del vestido

Persistencia del paro—Las reuniones de hoy

GATH Y CHAVES — Firmes y con fe inquebrantable en el triunfo siguen en huelga los obreros sastres y costureras, internos y externos de esta casa.

Hoy, como de costumbre, se reúnen en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, a las 9 a. m.

TIENDA SAN JUAN — Para tratar asuntos que se relacionan con la huelga que sostienen, los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, en Chacabuco 285, a las 8.30 a. m.

BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos de este establecimiento se reúnen hoy, en el local Chacabuco 674, a las 2 p. m.

MURO Y Cía. — Siguen en huelga los sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a las 3 p. m., se reúnen en el salón Alsina 2832, para tratar asuntos referentes al movimiento.

CUELLOS VVV. — Con gran entusiasmo sigue la huelga de las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa.

Hoy se reúnen estas obreras en el local Cevallos 448, a las 2 p. m.

A. San GERMAN — En la asamblea realizada ayer por las cuelleras, visteras, armadoras y calzoncilleras de esta casa, después de oír el informe del delegado que fué a entrevistarse con el dueño de esta fábrica, resolvió lo siguiente:

Hacer un llamado de solidaridad a las obreras que trabajen en este ramo, para que no traicionen el movimiento huelguista que aquéllas sostienen.

CASA STEMBERG — Sigue con entusiasmo la huelga de las obreras cuelleras, visteras, armadoras y planchadores de esta casa.

De los 900 obreros y obreras que trabajan en la casa, solamente 60 ejercen de crumiros.

Hoy se reúnen en Alsina 2832, a las 1.30 p. m.

ALBION HOUSE — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056.

TIENDA LA PIEDAD — Sin novedad continúa la huelga de los obreros sastres y modistas de esta casa.

Hoy se reúnen estos obreros, a las 2 p. m., en el local Suipacha 74.

JAMES SMART, JORGE BROWN Y MAC HARDY — Los sastres y costureras internos y externos de estas casas se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Carlos Calvo 4232.

CASA REDON — Para tratar asuntos referentes al movimiento huelguista que sostienen, los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056.

GAMALLO Y RODRIGUEZ — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Cevallos 448.

M. ZABALA — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

ESTADO DEL CONFLICTO

Con entusiasmo y decisión continúa el movimiento huelguista en esta casa. La solidaridad sostenida con firmeza por los empleados no se resiente a pesar de las presiones de todo orden que ejerce la gerencia. Así — nos decían miembros del comité huelguista —, habiendo fracasado el procedimiento de las visitas por parte de los jefes de secciones, ha entrado a funcionar la policía, que cita a los huelguistas a la sección orden social, y allí se les aconseja volver al trabajo, y hasta se les presiona amenazándoseles con aplicarles la ley social. Esta actitud policial los obreros se la explican después de la visita que nos dicen haber efectuado al departamento, los señores Campomoi y Della Valle. A propósito de esto se nos da el nombre del comisario Santiago como empeñado en esa tarea de presionar al personal en huelga, sobre lo que llamamos la atención del jefe de policía. Los trabajos pro organización de la cooperativa están bien encaminados, prosiguiéndose al objeto de conseguir el concurso de algunos fabricantes para que envíen mercaderías.

Se ha nombrado varias comisiones de señoritas y compañeros, quienes en distintos barrios de la ciudad solicitarán el concurso pecuniario de las personas que simpaticen con el movimiento. Del mismo modo, el centro Hispano Argentino realizará un festival el viernes 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242, cuyo beneficio será destinado al fondo de huelga. A éste seguirán otros, preparados por distintas agrupaciones. Para hoy ha sido concedida la audiencia a la comisión que se entrevistará con el presidente de la república, compuesta de miembros de la F. O. R. A., F. O. M. y del comité de huelga.

El sindicato de los mozos de a bordo ha hecho entrega de los 500 pesos votados días atrás para los huelguistas. Del mercado San Cristóbal se recibieron ayer 46.90 pesos y de los empleados de la casa The Brighton 103.70 pesos.

La asamblea realizada ayer fué numerosa y entusiasta, y hablaron los doctores Dickmann y Passarelli. Hoy, a las 2 p. m., se volverán a reunir en el Luna Park y hablará la señora Juana María Begino.

RESOLUCION DEL CENTRO SOCIALISTA DE LA 9a. — El Centro Socialista de la sección 9a., reunido en asamblea general el 16 del actual, resuelve dar un voto de aliento a los valientes compañeros y compañeras que se hallan en lucha con la casa Gath y Chaves, para conseguir un mayor bienestar, deseándoles un pronto y ruidoso triunfo en sus justas aspiraciones, que a la vez será de todo el proletariado del país.

Este voto de aliento se hace extensivo a todos los obreros que se hallan en huelga.

El mismo Centro protesta enérgicamente por la medida de la jefatura de policía al poner en vigencia nuevamente las leyes social y de residencia, y solicita del C. E. organice una campaña pidiendo la derogación de dichas leyes anacrónicas y antisociales.

LA EXCURSION DE AYER A LAS OBRAS SANITARIAS — HOY SE VISITARA LOS MATADEROS — Como se había anunciado, se realizó ayer por la mañana la excursión de los empleados de Gath y Chaves a las dependencias de las obras de salubridad, sección Recoleta.

A las 9 en punto estaban reunidos, frente al monumento a Francia, en la avenida Alvear, no menos de 500 empleados de la susodicha casa.

Los visitantes, una vez introducidos en el establecimiento, se dividieron en tres columnas, acompañadas, una por el ingeniero Negri; otra, por el ingeniero Mayor, y la tercera, por el doctor Spinetto. Se recorrió las diversas dependencias del establecimiento, comenzando por el pozo de entrada, siguiéndose luego a la fábrica de aluminio férrico, pasando más tarde a los depósitos de sedimentación, filtros y máquinas aspirantes e impelentes, de nuevo y antiguo modelo.

Los visitantes se detuvieron especialmente en las nuevas dependencias construídas para los comedores, amplias, bien ventiladas, con calefacción, destinadas a los obreros de la casa, para evitar los inconvenientes de salir del establecimiento a la hora del almuerzo.

En cada una de las secciones, tanto los ingenieros Negri y Mayor como el doctor Spinetto, se detenían explicando detalladamente el funcionamiento de las mismas, tanto en sus partes relacionadas con la distribución del agua, como en las partes técnicas, mereciendo una detención especial las calderas, que funcionan con petróleo de Comodoro Rivadavia.

La visita duró dos horas y media, retirándose complacidos todos los concurrentes.

En la mañana de hoy, los empleados de aquel establecimiento comercial visitarán los mataderos de Liniers. Un tranvía expreso saldrá de la esquina de Rivadavia y paseo Colón a las 8.15. Conviene, pues, estar reunidos los que deseen concurrir, de 8 a 8.15.

El precio del pasaje, ida y vuelta, es de 25 centavos. Se exigirá la exhibición del carnet que acredite ser empleado de Gath y Chaves.

A los excursionistas los acompañará el doctor Alfredo L. Spinetto, quien dará algunas explicaciones respecto al funcionamiento de los mataderos, siendo recibidos en esta dependencia por el director, señor Romanelli, y otras personas del establecimiento, con quienes recorrerán los visitantes las diversas dependencias.

Como durante esta época la matanza se efectúa de mañana, la excursión resultará, por cierto, interesante, pues concurrirán vendedores de ambos sexos, deseosos de aprovechar estos días de huelga para instruirse y conocer los diversos establecimientos públicos.

Para mañana se tramita una visita a alguna fábrica o elevadores de granos. En la asamblea de esta tarde se comunicará, informando en el número próximo sobre el sitio elegido y la hora.

Empleados de comercio y anexos

ESTADO DEL MOVIMIENTO. — Siguen con la mayor firmeza y entusiasmo las huelgas de los personales de las siguientes casas:

Mercería Alemana, La Piedad, Segundo Fernández y Cía., Piris Eiriz y Cía., Zaldívar Padilla Cía., Expreso Villalonga y Braceras y Cía.

Nos manifiestan los huelguistas de la casa Piriz Eiriz y Cía. que solamente traicionan su justa causa Renato Massola, José Sánchez, Horacio Facorro y el reincidente Severo Queiro Rey.

CASA ANGEL BRACERAS Y Cía. — También prosigue la huelga de esta casa con la mayor firmeza. El personal está animado del mejor espíritu solidario y dispuesto a no volver al trabajo hasta tanto el patrón acepte las mejoras pedidas.

El personal se reúne hoy en el local Chacabuco 674, a las 2 p. m.

UNIFICACION DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO. — Por resolución de las CC. AA. de las sociedades de Empleados de comercio y anexos, secretaría Suipacha 74, Unión general de empleados de comercio, Victoria 829, y Sociedad de Empleados de comercio y anexos, Estados Unidos 1056, se constituyó un comité de fusión que, bajo el nombre de Empleados de comercio, sociedades fusionadas, funcionará conjuntamente, hasta que la asamblea plena de las tres sociedades nombradas sancione la fusión definitiva. La secretaría general quedó establecida en la calle Suipacha número 74.

Se acordó también hacer público que las listas de suscripción para los empleados de Gath y Chaves deberán ser firmadas por el secretario general y el tesorero del comité de fusión, con el sello del mismo, sin cuyo requisito no serán válidas.

La huelga en "La Piedad"

La honda preocupación de los señores Córdoba, Martínez y Cía., según nos informan, es la inquebrantable firmeza de los empleados huelguistas. A la serie de maniobras ya denunciadas, debemos agregar otras nuevas.

En efecto, los dueños de esta tienda se han dirigido al sindicato de los chauffeurs pretendiendo hacer creer a la C. D. del mismo que ya la mayoría de los empleados había reanudado sus tareas, y que era superfluo el paro decretado por la Unión Chauffeurs.

La C. D., a objeto de verificar esta afirmación patronal, envió un delegado a la asamblea de los empleados aludidos, y pudo convencerse, en presencia del evidente entusiasmo de la concurrencia, de la fábrica que encerraba la aseveración mencionada.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y se resolvió continuar el paro, como hasta la fecha.

Visto este fracaso, ahora amenazan a los chauffeurs con que serán reemplazados si no se presentan al trabajo, y que el manejo de los automóviles será entregado a "guardias blancas" y los vehículos trasladados al garaje de la "Liga patriótica".

La huelga en el Banco Español

NO HAY VARIANTES — Persiste el movimiento en este banco y con la misma solidaridad por parte del personal. Nos informan en el comité de huelga de que puede ser más desastrosa la manera de trabajar del banco. Figúrese — nos decía alguien — que han empleado y dado al Sr. Calveras un puesto de responsabilidad en la oficina de giros, quien ha sido hasta ahora corista de la compañía Valle-Czilial. De igual manera el "Cronista Comercial", ha enviado al banco — según nos dicen — algunos de sus empleados para atender el servicio de informes. El comité de huelga pasará hoy la siguiente comunicación a las sucursales:

"Las gestiones de arreglo siguen tramitándose y tenemos noticias de que ha de ser llamado a la presidencia de la república Gloriaido Fernández para que, abandonando el terreno de intransigencia en que, a no dudarlo, se encuentra el directorio, por indicación del tal Fernández, dé un corte al asunto a fin de que el personal quede en las condiciones a que aspira.

El tal Fernández es el comanditario de la firma de Segundo Fernández y Cía. de esta plaza, presidente del consejo local del banco en Madrid, fuerte accionista, en fin, el factótum del establecimiento.

A no dudarlo, él y Herrandis son los únicos que se muestran hostiles a nosotros; pero nos tienen sin cuidado, pues los compañeros siguen con el mismo entusiasmo de los primeros días.

El asunto no podrá quedar sin arreglarse dentro de la corriente semana.

Sigamos firmes y el triunfo coronará nuestros esfuerzos. Salud. — Secretario general".

Hoy realizarán asamblea, a las 2 p. m., en la Operai Italiani, calle Sarmiento 1374.

Obreros mosaístas

TRIUNFO OBRERO — Acaba de obtener este gremio un importante triunfo, después de 15 días de huelga, con la aceptación del pliego de condiciones y reglamento de trabajo que había presentado a los patrones del ramo.

Por exigencias de espacio, nos vemos obligados a omitir el texto del reglamento de trabajo, dando, en cambio, el pliego de condiciones, que es el siguiente:

Sección prensas en general

1. Aumento del 30 o|o en las baldosas en calcáreo, granito y vereda de cualquier clase y tamaño que fueren, que se pagan de $ 0.80 a $ 4.

2. Aumento del 15 o|o en las baldosas de calcáreo, granito y vereda de cualquier clase y tamaño que fueren, que se pagan de $ 4.01 a $ 15.

3. Las baldosas medias, listones, cuadritos, combinaciones y remiendos, etc. se harán por día a $ 5.50 diarios; se entiende que los remiendos se consideran como máximun de 100 baldosas; pasando dicho número se harán a precio general.

4. Los oficiales que por su clase de trabajo en la actualidad estén trabajando por día, percibirán el mismo jornal del artículo 4.

5. Uno o más oficiales no podrán trabajar más de dos días con moldes o formas de diferentes dibujos o medidas que no tengan precios establecidos, el cual se establecerá de común acuerdo con el oficial que lo trabaje, el patrón o el capataz, juntamente con otro obrero de la casa.

6. Es obligación imprescindible de la dirección de la fábrica no hacerle faltar a los oficiales estibas o cajones vacíos, como para que éstos puedan empezar su trabajo a la hora exacta y continuar trabajando toda la jornada sin perder tiempo, como así no se le hará faltar baña ni seca dentro de sus respectivos cajones.

7. Distribución de moldes finos a todo oficial que sea competente.

8. Las tinas en que se lavan los moldes se harán limpiar a cargo de la dirección.

9. La dirección tiene la obligación de munir a los oficiales que para trabajar tengan que usarlas, de las siguientes herramientas: baldes, pinceles, cucharón y cuchara.

10. Queda a voluntad del oficial trabajar con tachos o platos, siempre que al hacerlo con tachos, tenga la mayor precaución de hacer los colores suficientes que no dure más de dos horas, a fin de no perjudicar el fraguado de los mismos.

11. Las piedras artificiales se pagarán los siguientes precios: de 0.40 x 0.40 a $ 5 el cien; de 0.43 x 0.43 a 5.50 el cien; esto es para las que son lisas de arriba y las que se hacen con pastina y seca con la cara de abajo se pagarán el 10 o|o más. Se entiende que en este precio están comprendidos la baña y las piedras en la estiba; debiendo apilarse por cuenta de la dirección.

12. Las piedras de granito se harán por día a razón de $ 5.50.

Sección lustradores, empastinadores, pulidores y peones en general

13. En esta sección queda estrictamente abolido el trabajo a destajo en todas las fábricas del ramo.

14. Lustradores a plomo percibirán $ 4.50 y los lustradores comunes a mano, como los anteriores, percibirán $ 4.20 por día.

15. Empastinadores en general y pulidores a máquinas, $ 4.20 por día.

16. Los pulidores de las máquinas grandes no lavarán las baldosas.

17. Los comprendidos en los artículos 16 y 17 percibirán el jornal de acuerdo a la sección en que trabajan.

18. Con todo el personal comprendido en los artículos 16 y 17, que por falta de trabajo en su sección pasase a otra o de peón, se procederá por turno.

19. El peón bañero, colorista, piacero y sequero percibirá pesos 4 por día.

20. Los peones en general, comprendidos los nuevos que entren a trabajar, no siendo prácticos percibirán por día, como mínimum, $ 3.50 durante los tres primeros meses. Pasando este tiempo ganarán $ 3.80 por día. Los jornales fijados en los artículos 15 y 16 y el presente serán como mínimum también.

21. Los peones menores de 17 años ganarán $ 2.20 por día. Este jornal puede aumentarse según el trabajo material que desempeñen.

22. En caso de necesitar aprendices, en cualquiera de las secciones, se procederá con los peones preferentemente de la casa; se entiende, aquellos más antiguos.

Sindicato federativo gastronómico

La huelga parcial que la sociedad de patrones provocó sin causa que la justificara, sigue su curso.

Ayer se realizó asamblea extraordinaria en la Cámara sindical de cocineros y pasteleros, a la que concurrieron delegaciones de todas las demás entidades del gremio.

Una vez más se reafirmó la necesidad de sostener la lucha, unidos como un solo hombre, y dirigir la acción contra los principales responsables, que, según informes obreros, son los dueños y administradores de los hoteles Plaza, París y confiterías del Aguila, Perú y Las Familias.

Agregan los obreros que los demás patrones también firmaron el "pacto negro", y, por lo tanto, son culpables, aunque en menor responsabilidad, porque la mayoría de ellos fueron obligados por la amenaza de incluirlos en una nueva "lista negro" formulada por la Asociación del trabajo.

Terminó la asamblea de los cocineros acordando que se invitara a todo cocinero que trabajase a que abandonara el trabajo; de lo contrario, será expulsado de la Cámara sindical y boicoteado por todos los compañeros del gremio.

Federación Gráfica Bonaerense

CASA JACOBO PEUSER — Prosigue siempre con el mismo entusiasmo el movimiento planteado en este importante establecimiento gráfico. La gerencia hizo proposiciones de arreglo, que si bien demostraron el deseo de la casa de buscar una solución al conflicto, ello no alcanzó a satisfacer a los huelguistas, por lo que fueron rechazadas por éstos.

El personal sigue reuniéndose todos los días en Azara 643.

Obreros en tejidos

Sigue en el mismo estado la huelga declarada a la casa Campomar y Soulas, secciones Belgrano y Valentín Alsina.

En la asamblea realizada anteayer se acordó levantar el boicot al compañero Francisco Valverde, debido a que dicho obrero pidió disculpas por su acción.

Metalúrgicos unidos

REZZONICO, OTTONELLO Y CIA. —Sigue firme la huelga del personal de esta casa, sita en Piñeiro (Avellaneda).

Convencidos de la justicia de sus reclamaciones, los obreros esperan hacer respetar a los patrones el pliego de mejoras pos éstos aceptado, y que luego pretendieron desconocer.

Cajoneros, funebreros y anexos

Prosigue firme y tesoneramente la huelga declarada por este gremio el 12 del corriente, respondiendo al incumplimiento patronal del pliego de condiciones.

Hoy, a la 1 p. m., celebrarán asamblea los huelguistas en Estados Unidos 3545, para considerar la marcha del movimiento.

Expediciones unidas

CAFE PAULISTA. — El movimiento huelguista de esta fábrica de cafés y tes continúa con la mayor firmeza.

Los patrones, según nos informan, tratan de reemplazar a las obreras en huelga, algunas de ellas con 6 y 7 años de antigüedad en la casa, propósito que éstas se disponen a contrarrestar, apelando a la solidaridad de los demás gremios organizados.

Tintoreros y anexos

LOS MIL COLORES. — Con el entusiasmo puesto de manifiesto desde los primeros días, continúa la huelga en esta tintorería.

Ayer han sido detenidos por la policía los obreros Francisco Torres, Benjamín Romero y José Barros, por transitar frente al establecimiento.

Según nos denuncian, han reanudado sus tareas la capataza Crestina Zanutini y Juan Vicentaine, abandonando a sus camaradas de huelga.

Cocheros de remise, lacayos y anexos

Mantiénese con el mayor entusiasmo la huelga de este gremio.

Esta sociedad ha recibido veinticinco pesos como acto de solidaridad de los obreros constructores de carruajes y carrocerías.

Todos los días se reúnen los obreros en Méjico 2070, a la 1 p. m.

Carpinteros, aserradores y anexos

CAMBIO DE C. A. — Desvirtuando rumores de que el gremio es manejado por elementos extranjeros, en la última asamblea cambióse la C. A. de esta sociedad, siendo compuesta íntegramente por obreros nativos. Esta medida fué tomada a fin de no dar pretexto a la arremetida gubernista contra las organizaciones obreras.

Aprobóse también apoyar la proposición de la F. O. del ramo de construcciones, tendente a la unificación del proletariado argentino.

CASA ACHUCHARD. — Continúa la huelga del personal de este taller como en los primeros días, lo mismo que la de la casa Hardcastle.

Obreros textiles

FRANCO ARGENTINA — La policía prosigue deteniendo, sin causa justificada, a los obreros de esta fábrica, en su afán de servir los intereses de los capitalistas. Ayer se detuvo a un menor, a veinte cuadras del establecimiento, por orden de un pesquisa, el que no había cometido delito alguno. El comisario de sección, comprendiendo el abuso, lo puso en libertad.

Hechos son éstos que no consiguen otra cosa que convencer al personal en huelga de la justicia de su petitorio.

Hoy realizará asamblea en el local Australia 2402.

Unión obreros de lavaderos

DECLARACION DE HUELGA — Por no satisfacer las aspiraciones obreras la respuesta patronal dada al pliego de condiciones presentado, este gremio declaróse ayer en huelga.

El paro afecta a los siguientes establecimientos: Eléctrico, Flores, Modelo, América, Franco Argentino, La Unión, La Sirena. Es tan unánime el paro, que el único crumiro existente es el capataz del lavadero Eléctrico.

Hoy, a las 8 a. m., se verificará asamblea general del gremio, en el local Suárez 2034.

Unión general de obreros en calzado

MARTI HNOS. — Persiste la huelga de los obreros de esta casa con el mayor éxito.

Hoy, a las 8 a. m., los huelguistas se reunirán en el local de la calle Pichincha 70.

—La sociedad cuyo nombre sirve de título a estas líneas recomienda a sus asociados no confeccionen calzado para la tienda La Piedad, por hallarse ésta en huelga.

ASAMBLEA — Mañana, a las 8 de la noche, en Pichincha 70, esta sociedad realizará una asamblea extraordinaria, para tratar el informe de la comisión administrativa.

Planchadores y planchadoras

CASA V. V. V. — Los obreros de esa siguen firmes en el movimiento que vienen sosteniendo desde hace varios días.

A pesar de lo que diga el señor González de que está suplantado el personal de planchado, según nos informan los obreros, es del todo inexto, pues los únicos crumiros son un albañil, anciano de 50 años, que no conoce el oficio; una aprendiza planchadora y dos peones; elementos que distan mucho de suplantar al personal en huelga.

CASA STEMBERG — Continúa también la huelga del personal de esta casa.

Hoy se reune en Alsina 2832.

—En la casa Gath y Chaves y lavadero Modelo sigue igualmente la huelga.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

LA HUELGA DE LA "BILZ" — A pesar de haber transcurrido 20 días de huelga y de todas las artimañas puestas en práctica por la gerencia, los obreros de esta casa continúan firmes como en el primer día, convencidos del triunfo de su causa.

ASAMBLEA DEL PERSONAL DE LA CERVECERIA QUILMES — Se invita al personal de esta casa a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Chacabuco 674, para considerar la respuesta dada por la gerencia al pliego de condiciones.

Fábrica de tejidos Ricciardi

Continúa con firmeza la huelga que sostienen los obreros de esta casa.

Hasta ahora, todos los huelguistas permanecen unidos, no habiendo ningún crumiro que registrar.

Reúnense todos los días en Agüero número 329.

Constructores de carruajes

Esta sociedad participa al gremio en general que continúa el movimiento en el garaje Clement Bayard, sito en Azcuénaga 860, y en el taller de Ernesto Morbelli, Muñiz 1163.

Asimismo, pide a todos los obreros del gremio que no vayan a trabajar hasta tanto los patrones firmen el pliego de condiciones que se les ha presentado.

Las huelgas del gremio de confiteros

La huelga en la confitería del Molino sigue con el mayor éxito. Ayer se plegaron al movimiento los mozos de la casa, con lo cual ésta ha quedado completamente paralizada.

Las huelgas de las confiterías del Gas, Perú, Aguila y los Dos Chinos, siguen en el mismo estado.

Los obreros de la casa Noel y Bagley prosiguen sus huelgas. En éstas no se ha producido novedad alguna.

Los huelguistas de Bagley se reúnen hoy, en Suárez 2034, a la 1 p. m.; y los de Noel, en Méjico 2070, a las 5 p. m.

Obreros gomeros y anexos

NUEVA C. A. — Esta sociedad ha dejado definitivamente instalada su secretaría en Arenales 1361.

La C. A. la forma los siguientes ciudadanos: secretario general, Román Abella; de actas, Francisco Avalo; tesorero, Francisco Granja; pro, Melchor Liste; revisores de cuentas, Guido Portiolli y Luis Cabreno. Vocales: José Gómez, José Masitelli y J. Rodríguez.

Todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m., estará abierta la secretaría.

Otras huelgas

No registran variantes dignas de mención las huelgas siguientes: curtiembre Franco Argentina, casa Chiozza y establecimiento Ottonello.

Federación ferroviaria

LA ASAMBLEA DE HOY — La sección Buenos Aires Oeste de esta Federación ha lanzado un manifiesto, dirigido a los empleados de tráfico, administración y contaduría del F. C. Oeste, estación Once, cuyos párrafos esenciales extractamos. Comienza así:

"Camaradas: Hasta hace muy poco tiempo, los "empleados de oficinas" permanecían al margen del movimiento sindical, desligados casi por completo de la clase obrera, que, con perfecta noción de su rol histórico, lucha con tesón y heroísmo por elevar, en forma gradual y continua, sus condiciones de vida y de trabajo.

El espíritu de la inmensa mayoría de aquéllos estaba impregnado de una proverbial indiferencia hacia todo lo que significara acción, entusiasmo y sacrificio para romper las miserables coyundas que oprimen y esclavizan al pueblo trabajador y asalariado. No había en ellos, en suma, la convicción, el vigor y la energía necesarios para que se lanzaran con decisión y estoicismo, a la lid campal para defender con altivez sus sacrosantos derechos de explotados, y confundirse, en un abrazo fraternal, con los obreros que bregan incesantemente por colocarse en un nivel moral superior".

Termina así:

"Ahora, más que nunca, es menester que vosotros os organicéis para confundiros y marchar al unísono con los demás ferroviarios de la república, que, al ver que "se ha materializado en parte la tan anhelada unidad con los elementos de "La Fraternidad", desde que aquélla se ha aprobado unánimemente en la última asamblea anual de esta institución, luchan con brío, tesón y energía para derribar todos los obstáculos del camino y llegar victoriosos y triunfantes a la meta final.

En la esperanza de que este llamado no ha de caer en el vacío, ya que, como dejamos expuesto, miles de hechos y circunstancias os indican a vosotros que debéis ocupar el lugar que os corresponde en la organización ferroviaria, invitamos a todos los empleados de tráfico, administración y contaduría a que concurran a la gran asamblea que se celebrará el día miércoles 21 de mayo, a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Nota: Antes de iniciarse el acto harán uso de la palabra, a los efectos de explicar la necesidad de organizarse, como asimismo el objeto de esta reunión, un representante de la Federación Ferroviaria y otro de la Federación Obrera Regional Argentina, quienes han sido invitados ex profeso".

Pedsonal subalterno de las escuelas

PEDIDO DE MEJORAS — La comisión administrativa de la Asociación mutualista y cultural, "Personal subalterno de escuelas públicas de la nación", con secretaría en la calle Córdoba 2739, presentará hoy un petitorio al ministro de justicia e instrucción pública, otro al presidente de la cámara de diputados, y otro al presidente del consejo de educación, solicitando el cumplimiento de la ley del salario mínimo para los comprendidos en el art. 6o. del presupuesto en vigor, a contar del mes de abril del año ppdo., ampliación de dicho artículo para los no comprendidos, y algunas otras mejoras.

Sombrereros en paja

ADHESION A LA F. O. R. A. — En la asamblea realizada por esta sociedad el día 18, resolvióse adherir a la F. O. R. A., por unanimidad.

Después tratóse la renuncia del secretario, no aceptándose.

El 24 del corriente realizará esta entidad una velada a beneficio de la caja social, por resolución de la misma asamblea.

Boicot a Mignaquy y Cía.

Este comité cita para el 22 del corriente, a las 8 p. m., en el local de costumbre, a los delegados ante él de siguientes sindicatos: Metalúrgicos, Toneleros, Pintores unidos, Empajadores de damajuanas, Obreros de las obras del Riachuelo y Dependientes de almacén, para definir la situación en que se deben colocar frente a la terminación del conflicto de los tranviarios del Sur.

Federación vendedores de diarios

La comisión administrativa de esta federación pone en conocimiento del gremio que la asamblea que se debía efectuar el martes 20, en Bolívar 1119, queda postergada para el próximo martes, porque el permiso otorgado por la jefatura de policía fué retirado.

Hace esta aclaración para salvar su responsabilidad ante el gremio.

Asambleas y reuniones

F. O. R. A. — El consejo federal se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre.

ESTUCHEROS UNIDOS Y ANEXOS —Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — Realizará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 8 p. m., en San Juan 3244.

PORTEROS, ASCENSORISTAS Y ANEXOS (Particulares) — Realizará asamblea mañana, a las 9 p. m., en Bolívar 1119.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Buenos Aires Pacífico) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Bompland No. 2117.

OBREROS REPARTIDORES DE PAN —Invita a los socios y no socios a la asamblea de hoy, a las 8.30 p. m., en Rodríguez Peña 344.

De Piñeiro (Avellaneda)

HUELGA EN LA CURTIEMBRE GIBAUT — Conseguido recientemente por los obreros de esta casa un triunfo, por el cual volvieron al trabajo, días pasados, han sido sorprendidos por un acto de represalia patronal, a penas reanudadas sus tareas. En efecto, sin que hubiera motivos para ello, fué despedido uno de los obreros anteayer. Acto contínuo todos los obreros se declararon nuevamente en huelga hasta obtener la readmisión de aquél.

CASA BERISSO E HIJO — El movimiento huelgíustico de esta fábrica de jabón y velas continúa firmemente.

A pesar de que los patrones hacen cundir la especie de que no existe conflicto alguno en su casa, ninguno de los obreros a vuelto al trabajo hasta ahora y creen los huelguistas que no lo harán hasta que sean escuchadas sus reclamaciones.

Reúnense en B. Rivadavia 75.

De Pergamino

EMPLEADOS DE COMERCIO — El día 18 del actual, celebró asambluea esta institución, acordando pasar a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento de la sociedad; 2. Horario de 8 horas; 3. Descanso dominical absoluto; 4. Vida externa; 5. Sueldos: cadetes, $ 80 mensuales, y aumento del 30 o|o para empleados que ganen menos de 100 $, el 20 o|o para los que ganen de $ 101 a 120, y el 15 o|o, para los que ganen de $ 121 a 150.

Este pliego de condiciones ha sido presentado a la Federación comercial y gremial, institución formada por los comerciantes, hay 19. Existe mucho entusiasmo entre los empleados, por conquistar las mejoras solicitadas. — Corresponsal.

De Pehuajó

SASTRES, CHALEQUERAS Y PANTALONERAS — Un gran triunfo ha obtenido esta sociedad, con la aceptación por parte de los patrones del pliego de condiciones presentado oportunamente.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Todos los patrones aceptaron el pliego de condiciones presentado por esta sociedad, excepto el señor Alano, fuerte comerciante de esta localidad, y al mismo tiempo miembro del comité radical.

Este señor, que se ha distinguido siempre por su espíritu egoísta, sigue siendo el único obstáculo que este gremio encuentra en su camino para ver realizadas sus aspiraciones.

El domingo 18 del corriente, en asamblea general, se acordó aceptar los buenos oficios de una persona ajena al gremio. — Corresponsal.

De Villa María

SOCIEDAD FEMENINA DE OFICIOS VARIOS — El día 17, a la noche, en la Casa del Pueblo tuvo lugar una asamblea femenina, constituyéndose en sociedad gremial de oficios varios un número de 56 mujeres. Nombraron, acto

seguido, su comisión directiva. Rinentre entre todas ellas el mejor entusiasmo, y el mayor asombro entre los patrones de hoteles y particulares, que no conciben cómo han podido atreverse a un acto de solidaridad tal.

HUELGA DE COCHEROS — La sociedad gremial de conductores "Los 13" se han declarado en huelga, pidiendo la readmisión de siete compañeros, despedidos injustamente por la sociedad patronal.

La parcialidad manifiesta de la autoridad local hacia los patrones es muy criticada por los gremios, quienes pidieron la libertad inmediata de cuatro conductores injustamente detenidos. No habiendo sido atendidos favorablemente, se pidió justicia al ministro de gobierno, para que llame la atención de la policía sobre esta arbitrariedad.

Aquí están en peligro los derechos de reunión y asociación, esperándose que el nuevo gobierno los respete. — Corresponsal.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DE MAYO

El desfile escolar — El consejo nacional de educación ha dirigido a los consejos escolares la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole, para su conocimiento y fines consiguientes, la ubicación dispuesta por las escuelas primarias de la capital, que formarán en la manifestación cívica a realizarse el sábado 24 del corriente.

Concurrirán por sus propios medios: una delegación de alumnos de cada una de las escuelas de la capital que no van en corporación, debiendo formar en la avenida de Mayo desde Chacabuco hasta Tacuarí. Estas delegaciones entrarán por la calle Tacuarí.

Concurrirán a pie las siguientes escuelas fiscales: Consejo escolar 1o., escuelas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Bernardo de Irigoyen y Tacuarí, entrando por Bernardo de Irigoyen.

Consejo escolar 2o., escuelas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen. Estas escuelas deben entrar por Bernardo de Irigoyen.

Consejo escolar 3o. escuelas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Bernardo de Irigoyen y Lima. Estas escuelas deben entrar por Lima.

Consejo escolar 5o., escuelas números 2, 4, 5, 7 y 8. Formará por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Lima y Salta. Estas escuelas deberán entrar por Salta.

Consejo escolar 7o., escuelas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Lima y Salta. Estas escuelas deberán entrar por Salta.

Concurrirán en tranvía: Consejo escolar 6o., escuelas números 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 17. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Salta y Santiago del Estero. Estas escuelas deberán entrar por Santiago del Estero.

Consejo escolar 8o., escuelas números 2, 4, 5 y 7. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Salta y Santiago del Estero. Estas escuelas entrarán por Santiago del Estero.

Consejo escolar 9o., escuelas números 1, 2, 3, 4, 7 y 8. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Santiago del Estero y San José. Estas escuelas entrarán por San José.

Consejo escolar 11o., escuelas números 1, 2, 3, 16 y 17. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Santiago del Estero y San José. Estas escuelas entrarán por la calle San José.

Consejo escolar 12o., escuelas números 1, 2, 3, 5, 7, 10, 11 y 25. Formarán por orden de llegada en la avenida de Mayo entre Sáenz Peña y San José. Estas escuelas entrarán por la calle Sáenz Peña.

—

El día 25, a las 10.30 a. m., en el instituto libre de enseñanza, el doctor G. Fernández Basualdo dará una conferencia alusiva a la revolución de Mayo, a los alumnos del mismo.

—Los siguientes centros han organizado actos diversos en conmemoración del día patrio:

Para la tarde del 25 anuncian tertulias: Los Laureles de la Prensa, en Chile 1567; G. Z., en Sáenz Peña 242; Unidos de Coruña, en Tacuarí 253; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Los Leales del Pago, en Rondeau 3057; Mitre, en Cangallo 1756, y por la noche, ¿Qué te parece?, en Paraná 555.

—Para el sábado, las sociedades siguientes han organizado festivales: Centro Berciano, de Buenos Aires, en Sáenz Peña 242; Lago di Como, en su local, Cangallo 1756; Centro Eslava, en Sarmiento 1374, y el Círculo de Aragón, en sus salones, Tacuarí 253.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

PARA MEDIADOS DE JUNIO, SE ESPERA FIRMAR EL TRATADO DEFINITIVO.

PARIS, 20 — Se ha dado un plazo a la delegación alemana para que haga las observaciones. Es probable que solicite un nuevo plazo que posiblemente será acordado si es de corta duración. Los aliados estudiarán en una semana las contraproposiciones alemanas, y algunos días serán acordados a Brockdorff Rantzau para el examen del tratado definitivo y para proceder a su firma, cosa que probablemente ocurrirá durante la segunda quincena del mes de junio próximo.

REUNION DEL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 20 — Refiriéndose a la situación diplomática, la agencia Havas dice: El consejo de los cuatro examinó la suerte futura del imperio otomano. Ninguna decisión fué tomada al respecto y puede creerse que Turquía continuará existiendo como un estado políticamente soberano. Los derechos de Francia sobre Siria quedan salvaguardados.

Ninguna decisión ha sido tomada con respecto a Fiume, así como tampoco en lo se refiere a la costa de Dalmacia.

REVISION DEL TRATADO DE 1839

PARIS, 20 — La Agencia Havas anuncia: Los cinco ministros de relaciones exteriores se ocuparon de la revisión del tratado de 1839. El señor Hymans, recordando el acontecimiento de la guerra, demostró el peligro de esos tratados, los que exponen la neutralidad de Bélgica, y pidió se ponga fin a esa situación.

El señor Karnsbeck, ministro de relaciones exteriores de Holanda, demostrando su deseo de que se llegue a un acuerdo con Bélgica, y alegó la lealtad de la población del Limburgo hacia Holanda para oponerse a las vistas de Bélgica. La discusión sobre este punto continuará hoy.

RESOLUCIONES DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES

PARIS, 20 — Informan de Zurich que el congreso internacional de mujeres ha decidido enviar una delegación a la conferencia de la paz para hacer entrega de la decisión tomada por el congreso; además, se decidió organizar asambleas en todos los países para protestar contra la paz, y que la delegación de la liga esté en contacto con el comité del trabajo de la sociedad de las naciones, que se reunirá en Wáshington.

SE ACENTUA LA CREENCIA DE QUE ALEMANIA NO FIRMARÁ LA PAZ.

NUEVA YOKR, 20 — Stampfer afirma que en el "Vorwaerts" que no es un secreto para nadie que Alemania no firmará el tratado de paz, pero lo que aparece sobre todo es la acentuación de la tendencia ya señalada ayer de la protesta por el desmembramiento de las partes orientales de Alemania. Se teme, sobre todo, escribe el corresponsal del "New York Tribune" en Berlín, que la posesión de Dantzing por los polacos les permitiría controlar el Vístula, cuyo desarrollo comercial costó a Alemania grandes trabajos.

—

BERLIN, 20 — La asamblea constituyente del estado libre de Waldeck-Pyrment ha pedido al gobierno imperial que se rehuse a firmar el tratado de paz.

—

BERLIN, 20 — Noticias que llegan de la Alta Silesia anuncian que se han celebrado allí grandes manifestaciones en contra de la paz.

—

DRESDE, 20 — El primer ministro Grandnauer, en un discurso que pronunció, declaró que el gobierno sajón se asocia a las palabras del primer ministro imperial con respecto a las condiciones de paz.

Dijo: "Rechazamos sus condiciones, suceda lo que suceda. Una salida a la terrible miseria que nos amenaza debe ser hallada."

—

BERLIN, 20 — Los consejos de obreros y soldados y los consejos comunales de obreros se reunieron ayer en la alta cámara prusiana para examinar el tratado de paz. Cohen Reuss, miembro del consejo central, criticó vivamente la manera cómo el gobierno condujo las negociaciones, declarando que las protestas del gobierno fueron estúpidas e insinceras. Terminó diciendo: Si rechazamos el tratado, la entente ocupará las regiones industriales y carboníferas y en cuatro semanas ninguna chimenea expelerá humo; entonces, nos veremos obligados a firmar.

Kalinski condenó débilmente la actitud del gobierno como hipócrita e insincera.

LOS CULPABLES DE LA GUERRA

LONDRES, 20 — En la cámara de los comunes, a una pregunta, Mr. Bonar Law dijo: "En virtud de las condiciones del tratado, el príncipe heredero de Alemania uodrá ser enjuiciado de la misma manera que los demás súbditos enemigos implicados en la guerra."

EL GENERAL PERSHING NO ABANDONARA FRANCIA

LONDRES, 20 — El departamento de guerra anuncia que, debido a la incertidumbre que reina con respecto a la actitud que asumirá Alemania en lo referente a la firma del tratado de paz y a la situación militar que de ello resulta, le es imposible al general Pershing salir actualmente de Francia para visitar a Londres.

LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

BERLIN, 20 — El "Berliner Tageblat" anuncia que el comité de la paz de la asamblea nacional discutió ayer las contraproposiciones alemanas al tratado de paz, las cuales serán entregadas a la "entente" el jueves.

FRANCIA

CONGRESO INTERNACIONAL DE AERONAUTICA

PARIS, 20. — El congreso extraordinario de la federación aeronáutica internacional se reunió por primera vez desde el principio de la guerra en el Aero Club, bajo la presidencia del príncipe Rolando Bonaparte.

Bélgica, los Estados Unidos, Francia, la Gran Bretaña, Italia, Noruega, Holanda, Suecia y Suiza estaban representados.

A pedido de la Gran Bretaña y Francia, después de una larga discusión, el congreso votó por unanimidad una orden del día diciendo que la federación aeronáutica internacional no admitirá a las delegaciones de los países enemigos mientras que la sociedad de las naciones no admita en su seno a los países que representen.

LIBRE IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS

PARIS, 20 — Apareció un decreto declarando completamente libre la importación de materias primas.

LEY DE VOTO A LAS MUJERES

PARIS, 20 — La cámara de diputados adoptó un proyecto de ley acordando a las mujeres el derecho de voto y la elegibilidad para todas las asambleas electas.

PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SINDICATOS

PARIS, 19. — En una reunión de la Confederación General del Trabajo la comisión internacional socialista resolvió que la próxima conferencia inter-

nacional de las organizaciones centrales sindicales se reúna en Amsterdam el 18 de julio próximo.

RUSIA

RIGA EN PODER DE LAS TROPAS LETONAS

COPENHAGUE, 20. — Se anuncia que los letones han ocupado Riga y que han ejecutado a los delegados bolshevikis.

EN EL EJERCITO DE KOLCHAK

ESTOCOLMO, 20 — Según el "Pravda", se han formado nuevos destacamentos en el ejército del almirante Kolchak, los cuales se llaman "regimientos de Dios" y "regimientos de Jesucristo".

Están compuestos de predicadores y monjes, y llevan, además de las armas, imágenes, santos y cruces, y se lanzan al ataque entonando salmos.

LOS MAXIMALISTAS EVACUAN POVYENETZ

LONDRES, 20 — Se anuncia oficialmente que un regimiento de infantería rusa ocupó ayer Povyenetz, al norte del lago Onega.

Los maximalistas, al evacuar la ciudad, se llevaron a todos los jóvenes de más de 14 años.

MOVILIZACION GENERAL EN PETROGRAD

PETROGRAD, 20 — Se ha constituído en esta ciudad un comité de defensa, bajo la dirección de Zinovieff, con plenos poderes para efectuar una movilización general de todos los hombres hasta la edad de 40 años.

ALEMANIA

LAS BAJAS DE LA GUERRA

BERLIN, 20. — Las cifras dadas a la publicidad hasta el 13 de abril contienen los siguientes datos:

Dos millones de alemanes muertos, cuatro millones heridos y seiscientos cincuenta mil prisioneros.

Anuncia el "Deutsche Allgemeine Zeitung" que desde la ocupación de Alsacia-Lorena por los franceses salieron de ese territorio 24.000 alemanes.

AGITACION ESPARTAQUISTA

LONDRES, 20 — Informan de Berlín que el "Lokalanzeiger" anuncia que los espartaquistas incendiaron la estación de Eisenach, destruyendo varios depósitos que contenían víveres por medio de lanzaminas. A fin de impedir la extinción del incendio, mantuvieron un vivo fuego de fusilería contra la estación y los depósitos. Gran cantidad de víveres quedó destruída.

REUNION MONARQUICA

BERNA, 20 — Según el "Munich Post", doscientos delegados del partido popular se reunieron en Jens. El citado partido es el antiguo partido nacional liberal. En la reunión, el presidente Kallo declaró: "nuestro partido fué y será siempre fiel al emperador". Mr. Stasmann, hablando del 9 de noviembre, (día de duelo para Alemania) hizo votos para que la monarquía sea el único gobierno para Alemania.

PROTESTAS ANTE EL PROBABLE ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER

BERLIN, 20 — La "Tages Zeitung" anuncia que en Breslau se reunió hoy la Liga alemana para la protección de la vida y de la libertad personal del ex emperador Guillermo, protestando con indignación contra la entrega y juicio de Guillermo de Hoherzollerm.

GRAN BRETAÑA

POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

LONDRES, 20 — En la cámara de los comunes Mr. Chamberlain declaró que la política del gobierno consiste en dar preferencia a las posesiones británicas en materia de aduanas, y agregó: "Con la emisión de nuevos capitales y con las compras y los contratos hechos por el estado, antes de fin de año nuestros aliados se hallarán en condiciones de hacer frente a sus deudas con nosotros, y el enemigo habrá empezado ya a darnos dinero."

POLONIA

LOS POLACOS RECHAZAN LA OFENSIVA DE LOS UKRANIANOS

VARSOVIA, 20. — Las tropas polacas se apoderaron de Boryslav, Drohobije y Nicolaievsk y atravesaron el río Dniester.

El ferrocarril de Lemberg a Nicolaievsk está completamente en poder de los polacos.

El enemigo huye precipitadamente.

VARSOVIA, 20. — Se anuncia que los polacos rechazaron la ofensiva de los ukranianos, ocupando Balica y Novosiolki.

Los ukranianos sufrieron grandes pérdidas.

ITALIA

RECAUDACION FISCAL

ROMA, 20. — Los diarios anuncian que las entradas fiscales durante los primeros diez meses del ejercicio, desde julio de 1918 hasta abril de 1919, alcanzan a 4.489 millones de liras, siendo mayores en 1.088 millones que las del mismo período del año precedente, y en 595 millones a las previsiones hechas para todo el año.

TELEGRAMA DE MUSATTI A HAASE

ROMA, 20. — El diputado Musatti, en nombre de la agrupación parlamentaria socialista de la cual es secretario, envió un despacho al jefe de los socialistas independientes de Berlín, Haase, exaltando los términos de su reciente discurso.

"Las trágicas consecuencias de la guerra, dice el mensaje, nos unen a través de los confines presentes y futuros. La misma indignación contra los convenios de paz basados en las especulaciones capitalistas y en el imperialismo, no hará más que apresurar la paz justa y duradera que persigue la internacional socialista."

JUICIOS SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

ROMA, 20 — "Il Secolo", en un artículo titulado Idealismo y realidad, dice ser de opinión que la política internacional no puede prescindir de una ley ética fundamental y debe inspirarse en un criterio de equidad y pide la tutela del propio y legítimo derecho e intereses sin perjudicar los intereses y los derechos de los demás.

ESTADOS UNIDOS

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 20. — Informan de Horta (Azores) que el hidroplano N. C. 4, a las 12.40 p. m. (hora Greenvich), partió con rumbo a Punta Delgada.

LONDRES, 20 — La situación del aviador australiano Hawker puede resumirse actualmente a "ninguna novedad", por lo que reina una muy viva inquietud.

El almirantazgo ha desmentido su primer comunicado, y busca la forma de aclarar el misterio.

NUEVA YORK, 20 — Un despacho procedente de Punta Delgada anuncia que el hidroaeroplano norteamericano "N. C. No. 3" se halla ahora protegido por el rompeolas de ese punto, y que su tripulación se halla a bordo del "Melville".

NUEVA YORK, 20 — La falta de noticias sobre la suerte de Hawker y su compañero, el teniente Grieve, inclina a pensar que han sufrido un accidente. Los diarios comentan elogiosamente la audacia de los aviadores, quienes partieron solos contra los elementos y sin ayuda humana.

Ponen de relieve que han sido ellos los que han estado más próximos, en todo el sentido de la expresión, de efectuar el vuelo transatlántico.

Los diarios franceses deploran que la aviación francesa no haya sido autorizada a participar en esta carrera transatlántica.

WASHINGTON, 20 — El hidroaeroplano norteamericano N. C. 4 llegó a Punta Delgada a las 10.24 de esta mañana, hora de Washington.

LA LEY CONTRA EL ALCOHOLISMO

WASHINGTON, 20. — Los principales partidarios de la prohibición del consumo de alcohol anunciaron hoy que tratarán de obtener que la ley correspondiente entre en vigor el 1o. de julio próximo. Se trata de mantener los decretos dictados al respecto durante la guerra y la enmienda a la constitución que tiende a prohibir la fabricación y el consumo de bebidas alcohólicas.

PUNTOS DEL MENSAJE DE WILSON AL PARLAMENTO DE LA UNION

WASHINGTON, 20 — El mensaje del presidente Wilson al congreso recomienda la abolición de las prohibiciones de tiempo de guerra, la devolución de los ferrocarriles, telégrafos y teléfonos a sus dueños, la revisión de los impuestos de guerra, la concesión del derecho de voto a la mujer, la adopción de tarifas y leyes protectoras de la industria contra todo ataque exterior, la entrega de terrenos para agricultura a los soldados, la protección a la marina mercante, reformas en la legislación social en lo que se refiere al trabajo y la protección a la industria química.

ESPAÑA

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 20. — Una nota dada a la publicidad por el consejo de ministros comprueba la imposibilidad del restablecimiento completo de las garantías constitucionales, a causa de la situación por que atraviesa el país.

Por consiguiente, es injusto proclamar que las futuras cortes sean ilegítimas, así como también hacer obstucción a la obra del gobierno.

MADRID, 20 — El señor Antonio Maura efectuó visitas de cortesía al conde Romanones y al marqués de Alhucemas, quienes le dijeron que las decisiones tomadas por los partidos de la izquierda son solemnes y serán ejecutadas radicalmente.

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

En su reunión de ayer, el grupo socialista comunal tomó en consideración la nota del concejal Sáenz Hayes acompañando copia de la renuncia de su cargo — que dice haber enviado al Comité Ejecutivo —, y resolvió comunicar a aquél que hasta tanto se pronuncie el Partido por su órgano correspondiente, puede continuar desempeñando las funciones de su mandato.

Comité Ejecutivo

LAS GESTIONES PARA LA LIBERTAD DE OBREROS DETENIDOS

Atendieron ayer las solicitudes de liberación de detenidos el concejal Francisco Cúneo y los doctores J. Prieto y Juan F. Questa.

Se realizó diversas gestiones en el departamento de policía para saber el paradero de algunos detenidos y solicitar la libertad de otros.

Hoy, de 5 a 6.30 p. m., atenderán las solicitudes el prosecretario del Partido Pedro Revol, y los doctores Arturo Vera y Víctor Dubor.

Las personas que se presenten para iniciar gestiones de liberación de presos deberán ir munidas de una nota o tarjeta de la sociedad gremial o Centro Socialista a que pertenezca el detenido.

LA SESION DEL SABADO ULTIMO

Bajo la presidencia de José Rouco Oliva, se reunió el comité ejecutivo el sábado 17 del corriente, con asistencia de Begino, Bravo, Cúneo, Della Latta, Dickmann, Giménez, Revol, Spinetto y Zaccagnini.

Después de darse lectura a un telegrama de Nueva York, confirmando la invitación hecha al partido para que concurra al congreso panamericano que se reunirá en dicha ciudad, se resuelve en principio enviar delegado, autorizándose al prosecretario Revol para que obtenga diversos informes indispensables para proceder a la designación.

Previo informe del ciudadano Cúneo sobre la misión que ha desempeñado ante la asamblea del centro de la 17a., Maldonado, se resuelve el envío de una circular a todas las agrupaciones del partido sobre cuestiones de orden interno.

A moción del prosecretario, Spinetto, el Comité adopta luego diversas medidas tendentes a organizar los turnos de abogados que se harán cargo de las gestiones para obtener la libertad de los afiliados socialistas y demás obreros presos arbitrariamente por la policía, toma nota de los informes que le suministra el ciudadano Rouco Oliva con motivo de la despedida de los delegados del Perú y del Paraguay y despacha diversos asuntos internos, aprobando, entre ellos, el pedido de afiliación al Partido formulado por el centro de Villa Fischer.

Teatros y conciertos

TERMINACION DE LA HUELGA DE ACTORES

Puede considerarse como virtualmente terminado el conflicto surgido hace días entre actores y empresarios, que motivó el cierre de los teatros. Al arreglo parcial de algunas empresas con sus elementos, lo cual vino a quebrantar la unidad de la Sociedad de empresarios empecinada desde el primer momento en una obstinada intransigencia, siguió un debilitamiento en las fuerzas huelguistas producida por censurables deserciones.

Por su parte, los empresarios nacionales realizaron acercamientos entre sus cómicos, concediendo aisladamente muchas de las reclamaciones formuladas en el pliego colectivo. En consecuencia, la huelga ha terminado en virtud de concesiones recíprocas que, si bien no significan un triunfo completo de los actores, tampoco lo es para las empresas.

Para ambos el movimiento ha traído enseñanzas provechosas. Aleccionados los actores por la experiencia adquirida, sabrán el valor que encierra una disciplinada y bien entendida solidaridad, y los empresarios, que han sufrido las consecuencias de esa nueva fuerza, habrán aprendido, por lo menos, a considerar a sus elementos con algo más de respeto y consideración.

Los únicos que han perdido considerablemente en la emergencia son los autores, es decir los elementos dirigentes de la S. A. de A. y los que acataron su interesada intromisión en el movimiento. No pasará mucho tiempo para que la mencionada entidad, en defensa de lo que ella entiende por sus intereses, se coloque frente a los empresarios. Reclamará, como ya se anuncia, un aumento en el arancel de los derechos de autor y aquéllos, claro está, sabrán discutirlo y oponerle resistencia. Veremos, entonces, cuál será el criterio de los que contribuyeron a debilitar el movimiento huelguista de los cómicos.

Vuelta a la normalidad—

A los teatros que ya abrieron sus puertas se ha sumado el Argentino. La compañía de Florencio Parravicini inició sus tareas el lunes, con bastante buen éxito y contando con la totalidad de su elenco.

Hoy reanuda su temporada la compañía del Nacional, que tiene asegurado el concurso íntegro de sus elementos.

La compañía Vittone-Pomar volverá a presentarse en la Opera, probablemente el viernes próximo. Se da como segura la separación de la señora Pura Blaya, que sería reemplazada por la señorita Lloret.

También el viernes reaparecerá la compañía del Nuevo, excepto el actor Pablo Podestá, quien pasará al Mayo para actuar en combinación con el señor Palmadá.

El mismo día reiniciará sus espectáculos en el Apolo la compañía de Roberto Casaux.

La conocida obra de Emilio Berisso "Con las alas rotas" ocupará el cartel del Liceo, cuya reapertura se ha fijado para el jueves. El elenco de la compañía Quiroga-Rosich ha sufrido algunas modificaciones.

SAN MARTIN

La compañía Membrives-Juárez viene ofreciendo una versión castellana de "Madame Sans Gène", la conocida obra de Victoriano Sardou, bajo el título de "La corte de Napoleón". La obra ha sido puesta en escena con la aparatosidad requerida, estando el rol principal a cargo de la actriz Adamúz.

MARCONI

Continúa actuando con muy buen éxito en este teatro la compañía italiana de operetas "La Giovanissima".

El lunes se reeditó "La duquesa del Bal Tabarín", ante una sala sumamente concurrida. La señorita Aleardi volvió a hacerse aplaudir en el personaje tan familiar al público, y fué secundada eficazmente por la Giacomini y los señores Consalvo, Reni y Grillo.

"La duquesa" permanecerá en el cartel durante varias noches, siguiéndole luego "La Gheisa".

POLITEAMA

Debuta hoy en este teatro la compañía lírica italiana del maestro Alfredo Padovani. Se pondrá en escena "Trovador", con intervención de la Galeazzi, Agozzino, G. Galleani y los señores Izal y Bergamaschi.

Agitación pro rebaja de alquileres

Resoluciones de la asociación nacional de inquilinos

La J. E. en su reunión de ayer adoptó por unanimidad las siguientes resoluciones:

1o. Solicitar de cada comité la remisión en plazo perentorio de una lista completa de adherentes con especificación de domicilio y expresión del carácter de su adhesión (simpatizantes o dispuestos a la huelga), y si son pagadores de alquiler.

2o. Organizar en todos los comités seccionales un servicio de informes acerca de la conducta observada por los propietarios con respecto a los adherentes.

3o. Pedir a los comités el envío a la J. E. de una relación de las cuotas recaudadas y gastos hechos, con expresión de si hay o no comprobantes.

4o. Suspender todo gasto de propaganda por medio de impresos hecho por los comités seccionales, los cuales deben en todos los casos ser aprobados por la junta ejecutiva.

5o. Desautorizar a todos los recaudadores de donaciones y cuotas que no tengan credencial expedida por la junta ejecutiva.

6o. Usar la siguiente táctica en la propaganda seccional:

a) Celebración de conferencias donde solamente se expongan los fundamentos de este movimiento, absteniéndose los oradores de emplear vocablos que puedan ofrecer la apariencia de una ideología social tendenciosa. Propietario e inquilino deben ser los dos términos antagónicos que se empleen, exclusivamente. Deben ser preferentemente expuestos los casos particulares y representativos de los males sufridos por los altos alquileres y la falta de higiene en las viviendas.

b) Cada adherente debe tener la misión imperativa de atraer tres adherentes más y de encomendar a cada uno de éstos la misma misión y con el mismo carácter imperativo de obtener otros tres, cuyas adhesiones por su mano se concentrarán en los respectivos comités seccionales; y así siempre, sucesivamente, con cada nuevo adherente.

7o. Considerar exclusivamente adherentes a los que estén dispuestos a acatar la orden de suspender el pago del alquiler, llegado el caso, y que hayan además subscripto el pedido de inscripción y satisfecho una cuota voluntaria cualquiera.

8o. Los comités seccionales no expedirán otros recibos que los que previamente hayan pasado a recoger de la J. E., únicos que se considerarán válidos.

9o. Establecer en la secretaría general un registro de todos los adherentes con especificación de las cuotas satisfechas, que podrá ser examinado por todo adherente que presente su correspondiente recibo. Establecimiento de un registro en las mismas condiciones en cada comité seccional.

10. Los comités seccionales enviarán cada miércoles y sábado al secretario general la nueva relación de adherentes y cuotas satisfechas.

La secretaría general ha contestado en estos últimos días las numerosas notas de adhesión de agrupaciones gremiales, culturales y deportivas. En esas respuestas, al tiempo que agradece la manifestación de simpatía que cada nota de adhesión entraña para la campaña que viene realizando, les hace saber que la norma para la aceptación de adherentes ha quedado establecida en forma individual, y que, en consecuencia, los asociados deben inscribirse en el comité seccional a que pertenecen en razón de su domicilio, a la mayor brevedad, para poder realizar así la compulsa de las fuerzas efectivas de la Asociación nacional de inquilinos.

La secretaría de la Asociación nacional de inquilinos funciona en Suipacha 272.

CONFERENCIAS PUBLICAS

La Asociación nacional de inquilinos invita a los vecinos a las conferencias públicas que se celebrarán mañana jueves 22, a las 8.30 p. m., en la calle Defensa esquina Humberto I y Méjico esquina Santiago del Estero.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Se reciben adhesiones en los locales Carlos Calvo 686 y Belgrano 1426, de 8.30 a 10 p. m.

FIJACION DE CARTELES

La Asociación nacional de inquilinos invita a los vecinos de las secciones 14a., 4a., 2a. y 18a. de policía a pasar por el local de la calle C. Calvo 686 para retirar los carteles de las conferencias de mañana.

Información general

Administración nacional

Licitación de tierras — Por el ministerio respectivo se ha dispuesto la licitación entre los señores Arturo Iglesias, E. Burgos, Luis Fernández y John Robert Forman, en las condiciones de la ley núm. 4167 y decretos respectivos, del arrendamiento del lote número 47 de la zona norte del río Santa Cruz en el territorio del mismo nombre.

La resolución fué dictada en razón de no haberse presentado a formular el contrato el señor J Robert Forman, concesión que se le había acordado en fecha 30 de septiembre de 1916.

—Se dispone asimismo la licitación entre los señores Julio Gómez Palmés, Francisco Charelli Modesto Rodríguez, Felipe Vucassovich, Constantino Albi, Marcos T. Escola y Miguel Ceres Cazón del arrendamiento del lote 19 de la zona norte del río Santa Cruz.

—Por otra resolución se dispuso licitar entre los señores A. Grisetti, C. Broudsted, G. E. Nieres, R. Gómez Coll, G. F. González, B. Baumann, A. Neilli, J. J. C. Díaz, L. Betrust, A. Ciafardini y Eleuterio Sáenz el arrendamiento del lote núm. 131 de la zona norte del río Santa Cruz.

Estudios industriales — El ministerio de agricultura ha dado una resolución comisionando con carácter honorario al ingeniero Antonio Gardiel San Martín, a fin de que realice en Alemania un estudio de aquellas industrias y explotaciones industriales provechosas y aplicables en nuestro país.

Con tal motivo, ha gestionado del departamento de relaciones exteriores se solicite de nuestros representantes diplomático y consulares en aquel país presten su concurso y soliciten de las respectivas autoridades se le faciliten los medios necesarios para el mejor desempeño de la comisión encomendada al señor Gardiel San Martín.

Legación de Méjico en Berlín — Por ausencia del encargado de negocios de Méjico en Berlín y a pedido de su gobierno, la legación argentina en Alemania se hará cargo de los intereses mejicanos en dicho país.

Creación de una secretaría electoral en Santiago del Estero — El P. E. ha dado un decreto por el que se crea una secretaría electoral adscripta al juzgado federal de Santiago del Estero, que funcionará mientras dure la formación del padrón.

A los fines de la inclusión en el presupuesto de la citada secretaría, el ministerio de justicia hará las gestiones del caso.

El secretario gozará de una remuneración mensual igual a la que disfrutan los secretarios de dicho juzgado.

Desígnase al señor Darío T. Patrizi para el desempeño de ese puesto.

Creación de una escribanía de marina en Misiones — Se ha dado un decreto creando una escribanía de marina en Posadas (Misiones) y se nombra regente de la misma al escribano Félix E. Martínez.

Nombramiento — Se ha dado un decreto nombrando contador-tesorero en la cárcel de Tierra del Fuego a Domingo Wilfrido Terrarazzo, y escribiente al celador del mismo establecimiento, Nicolás Lopi.

Jubilaciones — El P. E. ha dictado un decreto concediendo los beneficios de la jubilación a las siguientes personas:

A José Julián Maciel, ayudante principal de la aduana de la capital, jubilación extraordinaria con el 67.20 o/o del sueldo, y a Carlos Francois, director de aula de la universidad y profesor del colegio nacional de Córdoba, jubilación extraordinaria de $ 361.92 moneda nacional.

PERIODISMO

Fray Mocho — El número de esta revista que hoy saldrá a la venta contiene lectura variada y numerosas ilustraciones y caricaturas.

CENTROS SOCIALES

Agrupación artística Hacia el triunfo — El sábado próximo realizará función y baile en el salón Paraná 555.

Salón Bel Pase — La clausura impuesta a este local por la municipalidad al no encontrarse el escenario en condiciones, ya ha sido levantada; por lo tanto, las fiestas que las sociedades tenían anunciadas con anterioridad en dicho salón, se llevarán a cabo como de costumbre.

La Rusticana Primitiva — El domingo próximo, a las 3 p. m., se llevará a cabo un baile en el salón Cangallo 1262.

Los Chiripitifláuticos — En conmemoración de su XVI aniversario social, llevará a cabo en el salón Sarmiento 2419 un festival artístico y baile familiar.

Se representará el drama en tres actos de González Castillo titulado "Liuggi".

Skating Club — El domingo, a las 3 p. m., realizará un baile en el salón Sarmiento 1374.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Nuevos abusos policiales — Resolución del juez federal, doctor Zavalía — La policía provincial, dando cumplimiento a la resolución de la jefatura, continúa procesando por el delito de "sedición contra el gobierno nacional", a todo ciudadano que se permita no estar de acuerdo con los "anhelos radicales" y critica los desaciertos del oficialismo imperante. A la larga lista de víctimas que con ese motivo ya ha hecho la policía bonaerense, se han agregado los ciudadanos Florencio Báez, Bonifacio Ríos, Floro A. Castro y Sebastián Nadal, pertenecientes al Centro Socialista y Sociedad cosmopolita de trabajadores de San Pedro, acusados del delito de sedición por haber hablado con un muchacho que repartía unos manifiestos que aconsejaban a los trabajadores no participar de la fundación de un comité de la Liga Patriótica en la nombrada localidad.

Los cuatro ciudadanos referidos fueron arrestados por la policía de San Pedro el domingo por la madrugada, sacándolos a cada uno de ellos de sus respectivas casas, y remitidos el lunes al departamento de policía de La Plata, y a disposición del juez federal.

Enterada de este hecho la Federación Socialista Bonaerense concurrió su secretario al juzgado referido, obteniendo que el juez, doctor Zavalía, se avocara enseguida el conocimiento del sumario.

Este magistrado leyó las actuaciones levantadas por la comisaría de San Pedro y dictó a continuación un auto ordenando la inmediata libertad de los cuatro detenidos, por no haber mérito para su detención ni procesamiento.

Esa orden recién se cumplió ayer al medió día, de modo que los referidos compañeros han sufrido dos días y medio de prisión y los trastornos consiguientes, sin que a nadie pueda responsabilizarse de ellos, pues la impunidad de la policía es completa para sus desmanes por la caro y difíciles que son de realizar los juicios por abuso de autoridad.

Entre tanto, y, precisamente por eso, los polizontes bonaerenses cotinúan la "patriótica" tarea de procesar y encarcelar por gusto a cuanto socialista u obrero decente se le cruza en el camino.

La municipalidad de La Plata — Resolución del juez del crimen — El juez del crimen, doctor Julio M. Facio, ha dictado sentencia en el juicio que por usurpación de autoridad sigue el intendente electo de La Plata, señor Santiago Storni, contra el comisionado municipal Adolfo Vieyra Latorre.

Como se recordará, con fecha 6 de abril, el señor Storni, acompañado de varios legisladores, se presentó al comisionado municipal a fin de recibirse de la intedencia, de acuerdo con la designación hecha por el concejo deliberante en su última sesión; el comisionado negóse a hacer entrega de la intendencia, aduciendo que el concejo deliberante se hallaba mal constituído.

El juez del crimen, después de estudiar el caso, resuelve que el señor Vieyra Latorre ha procedido bien al no hacer entrega de la intendencia, pues, según decreto del P. E., el concejo deliberante se hallaba mal constituído cuando designó a Storni intendente, y, entonces, el señor Vieyra Latorre no hizo nada más que cumplir las órdenes del P. E., de quien depende directamente. Por lo tanto, el juez sobresee definitivamente la causa contra el comisionado, por no encontrar mérito para la acusación de usurpación de autoridad.

Cámara de senadores — La sesión de ayer — Ayer, con asistencia de 32 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Monteverde, celebró sesiones secreta y pública la cámara de senadores.

En la primera se dió entrada a un pliego del P. E. solicitando acuerdo para nombrar al señor Agustín Scariccabarozzi (h.), vocal de la caja popular de ahorros, en reemplazo de Juan Carlos Vázquez, que fué electo diputado. El pliego fué enviado a comisión hasta la próxima sesión.

En la sesión pública se dió cuenta de un mensaje del P. E. referente a las interpelaciones formuladas por los senadores Parodi y Olmos, sobre manejos políticos del comisionado municipal de General Sarmiento y sobre la ley de juegos prohibidos.

El P. E. en su mensaje niega a la legislatura el derecho a invitar a los ministros para que "expliquen" sobre tal o cual asunto. Lo único que pueden hacer las cámaras — dice — y eso por establecerlo el artículo 88 de la constitución provincial, es invitar a los ministros para que "informen" de tal o cual asunto.

Termina el mensaje pidiendo se modifique el texto de la minuta de comunicación en la forma que indica el citado artículo.

La lectura de este mensaje dió lugar a un debate, en el que intervinieron varios senadores, quienes calificaron de "chicana", la salida del P. E. para no contestar las interpelaciones.

El senador Olmos propuso que ese mensaje sea pasado al archivo, y se entrara a escuchar las interpelaciones, considerarlas y dictar alguna resolución al respecto.

Por su parte, el señor Verduga propuso que se corrigiera el término "explicar" por "informar" y se enviara nota al P. E., diciéndole que se esperaba la presencia del ministro.

Estas dos mociones dieron lugar a un cambio de ideas entre los senadores Olmos, Verduga, Parodi, De Olaso, Pavón y Aguirre.

Por último se votó, y obtuvo mayoría la del Sr. Verduga. En consecuencia, se resolvió esperar hasta las 5 de la tarde la presencia del ministro.

En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba un proyecto de ley del senador Cestino, creando un juzgado de paz en Berisso (La Plata), y una minuta de comunicación del señor Olmos, dirigida al P. E. y en la que se manifiesta que la cámara vería con agrado que el P. E. diera cumplimiento a la ley de creación del Boletín Oficial, en cuanto a publicación de actos gubernativos se refiere; y enviara nómina de las conmutaciones de penas, tal como lo ordena la constitución.

Esta minuta, previas algunas palabras del autor, fué sancionada sobre tablas.

En seguida se pasó a cuarto intermedio.

El ministro no concurrió a la hora que se le invitó, y, no obstante ello, la cámara entró a escuchar los cargos formulados por los senadores interpelantes.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 de la tarde, ha sido citada la cámara de diputados a fin de celebrar sesiones secreta y pública. En la primera deberán considerarse los pedidos de acuerdo solicitados por el P. E. para nombramientos en el consejo general de educación, y resolver la cámara si las dietas de los diputados son o no embargables.

En la sesión pública, como asunto previo, la presidencia deberá dar cuenta de la forma en que han quedado constituídas las comisiones de la cámara. Deberá, además, darse entrada al proyecto de presupuesto para el corriente año, venido en revisión del senado.

Hay también otros numerosos asuntos y proyectos que esperan entrada. Entre ellos figuran dos de la diputación socialista; uno modificando la ley orgánica municipal, y el otro dando tierras a los chacareros, de los cuales ya hemos publicado su articulado.

Igualmente deberá darse entrada, y considerarlo en la misma sesión, al pedido de interpelación al P. E. hecho por la diputación socialista sobre la cuestión agraria en nuestra provincia y las persecuciones de que son víctimas pacíficos vecinos de nuestra campaña.

—Según una resolución de las autoridades de esta cámara, el acceso a las galerías deberá ser por tarjetas, que la presidencia entregará a los diputados.

Pago de sueldos a los maestros — La dirección general de escuelas ha girado ayer el importe de los sueldos correspondientes al mes de abril a los maestros de Mercedes, Morón, Navarro y Olavarría.

—A la espera de la rendición de cuentas de los respectivos consejos, se hallan los giros de los maestros de Ayacucho, Azul, Bahía Blanca, Chacabuco, Las Flores, Luján, Maipú, Matanza, Rojas, San Andrés de Giles, San Isidro, San Martín, San Pedro y 25 de Mayo.

SAN PEDRO

La ley social como arma política — Los cuatro afiliados del Centro Socialista local, de que informamos ayer, fueron severamente incomunicados y sumariados por el ejemplar comisario radical, y enviados anteayer, por el tren de las 4 a. m. con destino a La Plata, acusados de violación de la ley social (!).

Anteayer fueron citados por la policía los ciudadanos Vinagre, Benítez y Solmi, a los cuales se les comunicó,

con gran aparato y misterio, que la ley social en su artículo 6o. decía "que eran terminantemente prohibidas las reuniones de toda índole".

Ayer, a las 10 a. m., lo fué también el secretario general del Centro Cosmopolita de Trabajadores, a quien le han notificado otras sandeces por el estilo.

Lo que motiva todo esto es el incremento que toma de un tiempo a esta parte el Centro Cosmopolita de Trabajadores, por un lado, y el Centro Socialista, por otro, que día a día ven engrosar sus filas, y que en las elecciones de noviembre próximo, si no barren con todos los politicastros criollos adueñados de la comuna, por lo menos ha de mermar considerablemente su influencia nefanda.

Estas persecuciones sin ton ni son han de contribuir a que, con mayor entusiasmo los socialistas prosigamos nuestra gran obra, pese a los señores radicales y a la policía confabulada con ellos.

SALTO

Suceso sangriento — En la noche del sábado último, siendo las 11.30, en la confitería de Juan P. Fernández se tomaron a balazos el subcomisario de la comisaría local, Anastasio Guillani, y el joven Ramón Jaime. De la incidencia resultó Gilliani herido de tres balazos; su estado es grave.

H. Gutiérrez, ajeno al hecho, recibió una herida leve de bala en el cuello.

Las causas de este suceso tienen su origen en los procederes arbitrarios del subcomisario, cuya conducta ha dado ya margen a otros incidentes de la misma índole.

PASSO (Pehuajó)

Los clérigos en acción — Por iniciativa del párroco local, llegó a este pueblo, con gran aparato, y previo disparo de bombas, el obispo Copello, quien vino para "confirmar" a varios idiotas del lugar.

Para mayor realce de la propaganda clerical, el director de la escuela número 76 ha exigido a los alumnos que concurren a la misma su sometimiento a la ceremonia en cuestión, lo que ha motivado una serie de justas protestas por parte de los padres de los niños.

Damos traslado a quien corresponda de la actitud de dicho profesor.

CHACABUCO

Moral católica — Festejando a "San Isidro", llamado el patrono de este pueblo, la iglesia local ha realizado los acostumbrados actos litúrgicos, y, además, el cura doctor Castellarra, venido expresamente de la capital federal para hacer el panegírico del "santo", ha dado, en el local de la sociedad Italiana, una conferencia pública.

De más está decir que entre las muchas vaguedades y mentiras que ha dicho, no faltaron los ataques insubstanciales a nuestro partido, señalándolo también como un peligro para... los intereses del clero.

Con el objeto de arbitrar fondos para obras del templo, que nunca terminan, a imitación de los frailes de Luján, han instalado en el mismo local un bazar-kermesse, atendido por señoras y niñas. En él funcionan tranquilamente dos ruletas y un despacho de bebidas, hábilmente explotados por los clérigos, y a vista, paciencia y complicidad de las autoridades policiales.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

El conflicto de la universidad — Llegada de delegados

SANTA FE, 20 — De un momento a otro el interventor, doctor Araya, nombrará a los delegados que deben proceder a la reorganización de la universidad.

—Llegaron hoy de ésa el doctor Ubaldo Isnardi, delegado de la Federación Universitaria Argentina, y el señor Cortés Plá, de la de Córdoba. Ambos colaboran con la Federación local en los trabajos para conseguir la realización de las reformas auspiciadas por dicha entidad. Entrevistado el delegado Cortés Plá, dijo que se decretará la huelga general de estudiantes si la Federación santafecina no consigue justicia.

TUCUMAN

Desarrollo alarmante de la gripe — Las 8 horas en el comercio — Asociación de "patriotas" — La clausura de las escuelas y las fiestas mayas.

TUCUMAN, 18 — La gripe continúa haciendo estragos, principalmente en las poblaciones de la campaña, donde las personas que carecen de recursos están libradas a sus solas fuerzas, sin médicos, sin medicamentos y sin establecimientos apropiados para hospitalizarse. Diariamente salen médicos, en los primeros trenes de la mañana, para visitar las poblaciones vecinas y tratar de auxiliar a los centenares de enfermos, que en su mayoría mueren sin asistencia alguna.

En esta capital, la asistencia pública ha tenido que habilitar las horas de la noche para poder sepultar a todas las personas que mueren a consecuencia de la gripe o sus complicaciones. No hay casa donde no existan enfermos de la epidemia reinante.

La cámara de diputados sancionó una ley obligando a los médicos a prestar gratuitamente sus servicios donde le sean requeridos y autorizando al gobierno a gastar hasta la suma de cien mil pesos para combatir el flagelo.

—A raíz del movimiento sostenido por los empleados de comercio en favor de la jornada de 8 horas, y para contrarrestar la fuerza organizada de los trabajadores, se ha formado una sociedad de patrones que se titula Unión comercial, la que ha resuelto aceptar dicha jornada y oponerse en cambio tenazmente al horario impuesto por la sociedad de empleados de comercio. Con esto, los señores patrones tratan de no cumplir la jornada de 8 horas y tener abiertos sus negocios hasta la hora que ellos crean conveniente.

—Se ha constituído en ésta una sucursal de la llamada Liga Patriótica Argentina de Buenos Aires, la que tiene por objeto "cultivar la argentinidad y defender la libertad del trabajo; propender a la elevación moral y material de los trabajadores, festejar dignamente las fechas patrias y combatir todo ideal contrario a la constitución nacional".

En la primera tenida, a la que concurrieron militares, curas, abogados, industriales y comerciantes, quedó resuelto invitar al pueblo y "al elemento trabajador" a una reunión pública que se realizará el 24 del corriente, con el fin de dejar constituída definitivamente la agrupación.

—Debido a la enfermedad reinante, continúan clausuradas las escuelas de la provincia, y las fiestas mayas que se avecinan no serán festejadas en ellas. También se anuncia el cierre de iglesias, teatros, biógrafos y confiterías, si la peste no declina.

Fallecimiento

CONCEPCION, 20. — Falleció hoy el activo afiliado del Centro Socialista local ciudadano Luis Medina, quien había ingresado al partido en mayo de 1917.

El extinto era maquinista ferroviario, y últimamente fué candidato a concejal en ésta y delegado al congreso de la "Fraternidad" realizado en ésa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proyecto de carta orgánica uniforme, circulares de los centros 5a., 13a. y 15a. (S. B.), agitación pro derogación de las leyes antisociales, varios. Se encarece puntual asistencia.

Sección 1a. (N. Mataderos) — Arrecifes 6563. La asamblea que debió realizarse el domingo ha sido postergada a causa del mal tiempo, para hoy miércoles, a las 8 p. m., con la misma orden del día publicada. Dado lo extenso de ésta, se encarece a los afiliados su presencia puntual, pues se realizará con el número que concurra.

—Se advierte a los afiliados morosos que deben ponerse al corriente; de lo contrario, serán dados de baja en esta asamblea.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., ídem de la C. de B., ídem del C. electoral, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

—Se comunica a los afiliados que no han retirado aún el carnet del año en curso que deben hacerlo a la brevedad posible, de 8 a 10 p. m.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe sobre el lunch, asuntos pendientes de la asamblea anterior, nombramiento de secretaria, varios.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: Circulares de los centros 5a., 12a., 13a., 15a. (S. B.) y C. E. del Partido, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, fecha congreso extraordinario.

Sección 12a. — C. Calvo 686. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto entre dos adherentes, consideración de la carta orgánica, elección de un miembro de la C. A., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Se invita especialmente a las comisiones de fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

Reunión de delegados — Los delegados de las bibliotecas "Antorcha de la Verdad", "Héctor Denis" y "Domingo F. Sarmiento", se reunirán hoy, a las 8 de la noche, para tratar el informe.

Juventud Socialista de la 18a. — Realizará asamblea hoy miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., varios.

Centro cultural Obreros de la casa Pagola — Chiclana 3012. Realizará asamblea (no indica fecha la nota). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reforma de los estatutos, reintegración de la C. A., asunto de un socio, ingreso de los empleados, ayuda a un enfermo, designación de un miembro de la C. A. para depositar los fondos en el banco.

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 518. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto fusión, renovación de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Ciencia y Democracia" — A beneficio de la biblioteca que sostiene este Centro, se realizará mañana una función y conferencia en el cine "Petit Colón", Córdoba 2920, a las 8.30 p. m. Será desarrollado el programa que sigue:

Primera parte — Sinfonía por la orquesta; notable cine-drama en 45 partes "La huella de sangre"; "Musolino 606", monólogo cómico por el señor Rafael Bertolini.

Segunda parte — La ciudadana Juana María Begino recitará su poesía titulada "La horda"; juguete cómico en un acto "El panete".

Tercera parte — Estreno de la cinta en 10 partes "Antes de la guerra"; conferencia por el doctor Enrique Mouchet, sobre el tema "Educación y democracia".

Cuarta parte — Continuación de la cinta "La huella de sangre"; el cuadro "Laboremus" pondrá en escena el sainete en un acto de José González Castillo titulado "Entre bueyes no hay cornadas".

Entrada, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3. Se expenden en Billinghurst 1083.

Centro de la 4a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Unión de la Boca, Olavarría 636. Hará uso de la palabra el diputado Repetto sobre el tema "Puntos de doctrina".

Centro de la 9a. — Realizará una conferencia de carácter familiar en su local, Agüero 329, hoy, a las 8.30 p. m. Sobre "Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo" hablará el ciudadano Rómulo Bogliolo.

Juventud socialista israelita "Poale Zion" — Esta institución ha postergado la inauguración de la biblioteca "Moisés Hess", anunciada para mañana, hasta el jueves 5 de junio, a las 8.30 p. m., en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa:

1a. parte — Coro: La Internacional y "Di Schvie"; apertura del acto por el secretario general; conferencia sobre El antisemitismo", a cargo del diputado nacional Augusto Bunge; declamación por la señorita Berta Zingerman.

2a. parte — "Jasuke op jasunes", comedia en idisch, del compañero Samuel Glasserman; Tres cuadros vivos de la gran contienda europea, 1913, 1918, 1919.

3a. parte — "Roncar despierto", comedia en un acto, en castellano, de Mozo de Corrales; declamación; coro La Internacional y "Di Schvie" (himno poalezionista).

Por entradas, todas las noches, de 8 a 10, en la secretaría, Larrea 777.

Centro de la 19a. — Realizará una función, conferencia y baile el 14 de junio próximo, en el salón Unione e Benevolenza. El programa se publicará en breve. Las localidades están en venta en el local Anchorena 1629, abierto todas las noches, de 8 a 10.

J. S. "Federico Engels" (sección 9a.) — Agüero 329. El ciudadano Miguel Piedrabuena disertará mañana, a las 8.30 p. m., en este local, sobre el tema "Un libro".

Centro Socialista de la 20a. — Realizará a su beneficio una función y conferencia el 4 de junio próximo, a las 8.40 p. m., en el cine Nueva, Suipacha y Viamonte.

Centro 1a. (Nueva Pompeya Norte) y "Giordano Bruno" — Patrocinan una velada teatral y danzante para el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón Vorwaerts, Rincón 1141.

Por entradas, en los locales Av. La Plata 1589 y Santander 2077.

Centro de la 11a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, Azcuénaga 252, continuarán las conversaciones familiares que se realizan semanalmente. El ciudadano Joaquín Coca disertará sobre el tema "Gremialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., socios nuevos, elección de un miembro de la C. A., balance pro edificio, varios. Una hora después se sesionará como en 2a. convocatoria.

Villa Ballester — Asamblea, en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m., en el local Lavalle 244. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, informe de la C. de B., varios.

San Martín — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: proyecto de carta orgánica uniforme, congreso socialista nacional, afiliados nuevos, varios.

Azul — Asamblea extraordinaria en el local Arenales 682, a las 7.30 p. m. (La nota no expresa fecha.) O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de las comisiones sobre carta orgánica y congreso del Partido, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, íd. de delegado a la J. S., asunto interno, proyecto conferencias.

Bahía Blanca — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: próximo congreso del Partido y circular del Comité Ejecutivo.

Diversas

CAPITAL

Biblioteca "Guillermo Liebknecht" — Arenales 1361. La comisión de esta biblioteca ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario-tesorero, Manuel Iglesias; vocales: Vicente Vitale y Martín Ponte.

Esta institución permanece abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m. Entrada libre.

INTERIOR

Ameghino — En la asamblea efectuada el 9 del corriente se ha renovado la comisión administrativa del Centro Socialista local, quedando integrada de la manera siguiente: secretario general, J. Andrade Menéndez; íd. de actas, Juan J. Massa; tesorero, Carlos J. García; vocales: Santos Vinciguerra, M. Luquez, Antonio Mateo y Juan Moreno.

Se designó agente de LA VANGUARDIA a José Bartoli, y corresponsal a Santos Vinciguerra.

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO Y EL EQUIPO ARGENTINO

No podemos permanecer en silencio sobre el resultado del encuentro realizado el domingo por el campeonato sudamericano sin antes dar nuestra opinión al respecto. Se afirma que la mala selección fué el motivo principal de la derrota de los argentinos, en lo que no concordamos con los que así afirman.

En la primera derrota de los argentinos se culpó a los dirigentes del football y se argumentaba para ello que los jugadores no reunían condiciones especiales para jugar en un campeonato sudamericano. Ahora, en la segunda derrota, se habla de que Clarke no es el centroforward que debía ocupar ese puesto, y que Izaguirre no puede jugar en el puesto en que lo ha hecho. Todas estas opiniones se discuten en los círculos deportivos, y mucho más entre nuestros aficionados y con cierta actitud nerviosa, sin estudiar otras causas más fundamentales del motivo de la derrota.

Las dificultades de nuestro equipo se deben culpar en primer lugar a los jugadores. ¿Por qué rehusaron el ofrecimiento muchos de los jugadores? Unos adujeron no poder salir de ésta por sus ocupaciones, otros estaban enfermos y otros por razones diferentes.

Si nosotros hemos manifestado desde el primer momento que felicitábamos a la comisión de selección, era por su buen criterio respecto al nombramiento de algunos jugadores, y si con otros jugadores no estábamos de acuerdo con la comisión de selección, era porque, desgraciadamente nos es doloroso confesarlo, son hombres ambiciosos cuando se trata de defender el football.

Hay en la derrota de los argentinos un poco de patriotismo de parte de nuestros aficionados, llegando hasta afirmar un colega de la mañana, con mucho acierto, que esto no tiene nada que hacer con el football.

¿A qué se debe, pues, los cargos a la comisión de selección? Empezaremos por manifestar que cuando hay entre los jugadores quienes quisieron declarar el boicot a nuestro equipo, ¿qué se puede esperar, entonces, de los dirigentes? No queremos culpar tampoco a nuestros dirigentes de ciertas simpatías por algunos de los jugadores para que se trasladaran a defender los colores de nuestro país. Lo que hay de cierto en este asunto es la necesidad de hacerse cuando antes un criterio firme respecto al modo de seleccionar, y tratar que se nombre por delegados, y que éstos salgan electos de las asambleas de los clubs, porque en esa forma votarían los socios, quienes tendrían derecho a hacerlo por aquellas personas que les merecieran su confianza.

La única medida útil en gran parte es ésta, y creemos que se puede hacer extensivo el nombramiento a los jugadores del Rosario, donde hay buenos y que la comisión de selección no los ha tenido en cuenta.

Respecto al comportamiento del referee, eso no es cosa para poder opinar nosotros desde lejos, porque es preciso ser en tal caso testigo presencial a fin de poder afirmar si un juez obra de acuerdo con las faltas de los jugadores y no a los gritos hostiles del público.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director: Gino Marinuzzi Viernes 23, a las 9: Inauguración de la temporada, primera función de abono del turno A: Thais, de Massenet, con Ninón Vallin Pardo y Armando Crabbé. Cuerpo de baile de la compañía de Anna Pavlowa.

—Sábado, función extraordinaria, Anna Pavlowa.

—Domingo 25: matiné extraordinaria, Anna Pavlowa. — Noche: 1a. de abono del turno B: Boheme, con el tenor Crimi.

Nota: Los abonados pueden retirar sus entradas y recibos en el Banco Francés e Italiano.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. En esta semana, reprise de la compañía.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez. Hoy, a las 5.30: Cobardías. — A las 9: Secretico de confesión. La corte de Napoleón. Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Viernes 23: Cuando se quiere. El "dotor" Carricoche.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy: Il trovatore.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Mañana, a las 9: El viaje de don Eulalio. Con las alas rotas.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Amores y amoríos.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Viernes 23, reaparición de la compañía: La cita (estreno), El ídolo roto (estreno). Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La duchesa del bal Tabarín. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Compañía nacional de operetas, zarzuelas y sainetes Carlos Morganti. Mañana jueves, debut.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades para familias. Tarde y noche: continuos estrenos y atracciones por Luisa Vila, Trío Hana y Bennett y Cornell.

VERANO — San Juan y Entre Ríos — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alipoi, Mr. Antuny, perro Poch, debut Troupe Canina, Los Dorly, La Paca Gaditana, Los Fresquet, debut de Mario Pardo y Lanzetta. Platea, 0.20 y 0.30.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varieté Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, María Santa Cruz, González, Trío Pastor y La Cubanita.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Los dos besos, El tosco, La última lucha, El muchacho de la carnicería (por Tripitas), Ni sobre ruedas, La isla del Contagio.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: La bala de bronce, 1o. y 2o. episodios; El remolino; El tosco, por W. S. Hart; Los tres granujas, estreno. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

NOTICIAS VARIAS

Fabricantes de joyería y anexos — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Alsina 1465, a fin de tomar en consideración el pliego de condiciones presentado por los obreros del gremio.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Hoy: vapor japonés Sumatra Marú, de Sud Africa y Japón, con fechas hasta el 20 de marzo.

Día 26: inglés Darro, de Europa y Brasil; íd. Highlan Gleen, de Europa, con fechas hasta el 23 de abril y 2 de mayo, respectivamente.

Día 31: inglés Highland Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.

Día 3 de junio: español Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 14 de mayo.

Salidas — Hoy: noruego Taurus, para Norte América, a las 12 m. Sin alcance. (Cartas únicamente las que piden para este vapor.)

Día 22: británico Desna, para Brasil y Europa, a las 8 a. m. Con alcance hasta las 7 p. m.

—Francés Espagne, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 12 m. Sin alcance.

Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m. Sin alcance.

CORREO

A. Pedrezetti — Se ha establecido esa cuota; pero de no ser posible tal contribución, se aceptará igualmente otra más reducida.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre . . $ 1.—
—Canciones y poemas . . . " 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida . . . " 2.50
—Una Argentina sin analfabetos " 1.—
—El seguro nacional . . . " 1.50
—Polémica . . . " 2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces . . . " 0.40
—La Internacional . . . " 0.10
—La juventud socialista . . . " 0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . " 0.10
—El socialismo y los problemas de la paz . . . " 0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo . . . " 0.20
Bertesi — Socialismo y religión. Uno más, uno menos . . . " 0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas . . . " 0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna . . . " 0.03
Coca Joaquín — Acción gremial . . " 0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos . . " 0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas . . . " 0.30
—Democracia y socialismo . . " 1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . " 0.20
—Guerra al analfabetismo . . " 0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
—¿Oyes, Pedro? y ¡Sufragio universal . . . " 0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann . . . " 0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar . . " 0.20
—La jornada normal de trabajo " 0.15
—Las finanzas argentinas . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . " 0.15
—La revolución rusa . . . " 0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina . . . " 0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . " 0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad " 0.30
—Conciliación y arbitraje . . " 0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto . . " 2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . " 1.—
—El censo y la representación parlamentaria . . . " 0.30
—Represión del alcoholismo . . " 0.20
—Los jesuitas y el regicidio . . " 0.20
—Las leyes de excepción . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . " 0.10
France Anatole — Las universidades populares . . . " [illegible]
Franza Ferdinando — A las madres . . . " [illegible]
Faure — Los crímenes de Dios . . " [illegible]
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas . . . " 0.20
—Los precursores del socialismo " 0.1[illegible]
—Abolición del juramento . . " 0.1[illegible]
—Nuestras bibliotecas . . . " 0.1[illegible]
—Represión de la trata de blancas " 0.1[illegible]
—Las sociedades de socorros mutuos . . . " 0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social . . " 0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús . . . " 0.20
—La cuestión religiosa. El enemigo (Bilbao) . . . " 0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española. (Btca. Bilbao-Amunátegui) . . . " 0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento, Btca. Bilbao) . . . " 0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao) . . . " 0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno . . . " [illegible]
George Henry — El impuesto único. Lo que es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville . . " 0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos) . . . " 0.1[illegible]
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social . . . " 0.20
—La unidad mundial . . . " 0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia . . . " 2.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . " 0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina . . . " 0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo . . . " 0.20
—El socialismo argentino . . " 0.20
—El programa socialista del campo . . . " 0.15
—Cooperación obrera . . . " 0.10
—El realismo ingenuo . . . " 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . " 0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección) . . . " [illegible]
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía . . " 0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo, 600 páginas . . . " 5.—
Muzzili Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay . . . " [illegible]
Meyer J. B. — Claveles rojos . . " 0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos) . . . " 0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia) . . . " 0.10
N. N. — Nuevos parias . . . " 0.10
N. N. — El retorno . . . " 0.10
Siedone J. — El presupuesto de 1916 . . . " 0.10
—Horario y salario . . . " 0.2[illegible]
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra . . . " 0.2[illegible]
—La prevención de los conflictos obreros . . . " 0.1[illegible]
—La venta de los dreadnoughts " 0.2[illegible]
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo . . . " 1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria . . " 0.0[illegible]
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios? " 0.1[illegible]
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez . . . " 0.[illegible]
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas . . . " 0.2[illegible]
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros . . " 0.2[illegible]
—La política educacional y la cultura popular . . . " 0.2[illegible]
Verea — Catecismo del libre pensador . . . " 0.3[illegible]
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios . . . " 0.1[illegible]
—Navegación y comercio de cabotaje . . . " 0.3[illegible]
—La jubilación obrera ante el congreso . . . " 0.1[illegible]
—El trabajo de los obreros marítimos . . . " 0.1[illegible]
Zola E. — Yo acuso . . . " 0.1[illegible]
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia . . . " 0.0[illegible]

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Solo por $ 0.80

Obtendrá usted una hermosa colección de folletos instructivos:

1 "La revolución rusa y la verdad del maximalismo".
2 "La mujer y el socialismo".
3 "El Divorcio".

Y siete folletos surtidos de las publicaciones mensuales de $ 0.02 c|u.

Pedidos a la Librería de La Vanguardia, Reconquista 675, y a la "Editorial Marinoni", Casilla de Correo 1178, Buenos Aires.

La cuestión agraria

Por el diputado Juan B. Justo

Con un apéndice sobre

LA RENTA DEL SUELO

Precio $ 0.20, y 0.25 libre de porte. Más de 10 ejemplares, 10 o|o de descuento.

No se atenderá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 29.

Capital, m/n $ 132.427.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.205.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1679, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 781. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornale, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3320, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 43.809.069.65
Primas a cobrar	" 389.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o
COBRA	
En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.930.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1639.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.

Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aseretti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 652 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 442 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio I. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), (F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Gariacho.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.).
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Olamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a., calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S. y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abelio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreu y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
San Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Manuel Ramírez, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 781 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 247 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 491.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas: Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalívar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lores Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giacoglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 145 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) — J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones, la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 653.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 722.
Juan Appenini—Yerbal 2934, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 441.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P. Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788. A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 461.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1642, B.
J. Pecci Hnos. — Pasinero 2341.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros, Miguel Cabot — Rivadavia 2035.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1658.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2242.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 242, U. T. 3092, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacho 540.

PARTERAS
I. Delloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 448.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia 4. C. O.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo . . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249
SUCURSAL: LIBERTAD 158



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fabrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Estómago
CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

FLORERIA ALVEAR
PLANTAS Y FLORES NATURALES
Adornos para fiestas, palmas, coronas, etc. de RAMON LOPEZ
CERRITO 1370 — U. T. 6174, Juncal

CASA E. BARÉS
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS
GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden
SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. ..., Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 638 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Union Telefónica 556, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand, — Libertad 268. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3180, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Amílcar Razori
y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5-19

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, piano, carpeta, reloj, fonógrafo, sueltos, baratísimos, casa particular.
CALLE SALTA Núm. 564
V|1|6|19.

HERNIAS



QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el catálogo Dorat, que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

No más obesidad
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard especial en la hernia umbilical, hipogástrica riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577



LA VIDENSE
Sobretodos y Ranglos
de confección, para
Hombres y Jóvenes
a $ 18.—
Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto 1o.
V|16|6|19

Casa "AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302



ESPECIALIDAD EN ROPA para trabajo y para el campo

ARTICULOS DE ABRIGO PARA HOMBRES

Sacos bien forrados

en cheviot azul, colores obscuros . . . . . . $ 25
en corderoi francés (velours), varios colores $ 25
en paños franceses, calidad extra . . . . . $ 25

Camisetas y calzoncillos de punto, camisas de abrigo, ponchos, mantas, frazadas, tricotas y boas de lana.
Soliciten catálogo y muestras
Louis Pot y Maynard

EL TRIUNFO DEL
AVANTI
ES INCONTESTABLE



LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4276. — Buenos Aires, Jueves 22 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

Revolución moral de la América del Sur

Las revoluciones no se consuman sino cuando las ideas, los sentimientos, las predisposiciones morales e intelectuales del hombre se convierten en conciencia individual de la gran masa y sus pasiones en fuerzas absorbentes, porque, como se ha dicho con verdad, "es el hombre y no los acontecimientos externos el que hace el mundo, y de su estado interior depende el estado visible de la sociedad". Esta revolución habíase operado en el hombre sudamericano antes de finalizar el siglo XVIII, marcando su crecimiento y su nivel moral, la escala invisible que llevaba en su alma. Desde entonces todas sus acciones tienen un objetivo, una lógica, un significado; sus trabajos revolucionarios acusan un deliberado propósito con planes más o menos definidos de organización, y una aspiración hacia un orden mejor de cosas. La emancipación era un hecho que estaba en el orden natural de las cosas, una ley que tenía que cumplirse, y en ese rumbo iban los espíritus. Cuándo y cómo, eran cuestiones de mera oportunidad y de forma, y de afocamiento de voluntades predispuestas. La revolución estaba en la atmósfera, estaba en las almas, y era ya, no un solo instinto y una gravitación mecánica, sino una pasión y una idea.

En tal sentido, el acontecimiento extraordinario que más contribuyó a formar esta conciencia y abrir los ojos a los mismos gobernantes fué la emancipación de la América del Norte, que dió el golpe de muerte al antiguo sistema colonial. Su organización republicana, armónica con el modo de ser de la América del Sur, por la influencia del medio, le dió su fórmula. En un principio esta acción no se hizo sentir directamente por el estado de marasmo social y político en que yacían las colonias hispanoamericanas, pero no por eso dejó de ser eficiente. Una combinación de circunstancias concurrentes que alteró el equilibrio instable existente, puso en conmoción el organismo sudamericano, hasta entonces inerte, y dió a la misma metrópoli la evidencia de que sus colonias estaban por siempre perdidas en un plazo más o menos largo. Fué la misma España la que, bajo el reinado de Carlos III, dió la primera señal de la emancipación de sus colonias, en el hecho de unir ciegamente sus armas a las de la Francia para sostener la insurrección de los norteamericanos en odio a la Inglaterra, y reconocer después la independencia de la nueva república, lo que importaba una verdadera abdicación y un reconocimiento de principios destructores de su poder moral y material. El conde de Aranda, uno de los primeros hombres de estado de España en su tiempo, previó estas consecuencias, y aconsejó a su soberano, en 1783, que se anticipase a sancionar un hecho que no estaba en su mano evitar, "deshaciéndose espontáneamente del dominio de todas sus posesiones en el continente de ambas Américas, y establecer en ellas tres infantes, uno como rey de Méjico, otro como rey del Perú y otro como rey de Costa Firme, tomando el monarca el título de emperador". Este plan, que con razón califica su autor de "gran pensamiento", se fundaba en que: "jamás han podido conservarse posesiones tan vastas, colocadas a tan grandes distancias de la metrópoli, sin acción eficaz sobre ellas, lo que la imposibilitaba de hacer el bien en favor de sus desgraciados habitantes, sujetos a vejaciones, sin poder obtener desagravio de sus ofensas y expuestos a vejámenes de sus autoridades locales, circunstancias que, reunidas todas, no podían menos de descontentar a los americanos, moviéndolos a hacer esfuerzos a fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasión les fuese propicia". Y, descorriendo el velo del porvenir, profetizaba lo que necesariamente iba a suceder: "acabamos de reconocer una nueva potencia en un país en que no existe ninguna otra en estado de cortar su vuelo. Esta república federal nació pigmea. Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aun coloso en aquellas regiones. Dentro de pocos años veremos con verdadero dolor la existencia de este coloso. Su primer paso, cuando haya logrado su engrandecimiento, será apoderarse de La Florida y dominar el golfo de Méjico. Estos temores son muy fundados, y deben realizarse dentro de breves años si no presenciamos otras conmociones más funestas en nuestras Américas".

El monarca español cerró por el momento sus ojos a la luz de estos consejos, pero antes que hubiesen transcurrido seis años el rayo de la revolución francesa en 1789, que iluminó con súbitos resplandores la conciencia humana, le hizo entrever el abismo que había cavado al pie de su trono. La revolución norteamericana mostró entonces su carácter universal, así que se propagó en Europa y conquistó a sus principios hasta las mismas naciones latinas, como se explicó antes. Los reyes absolutos del viejo mundo, y aun la misma libre Inglaterra, por razón de su régimen monárquico, comprendieron su alcance político y sintieron conmoverse los cimientos de su poderío. Alarmados, formaron ligas liberticidas contra los nuevos principios en Europa y América, y la reacción se hizo sentir en ambos mundos.

La España, asustada de las consecuencias de su propia obra, persiguió desde entonces hasta la introducción de los símbolos de la libertad norteamericana en sus colonias. Con motivo de tenerse noticia de que los criollos sudamericanos guardaban secretamente medallas conmemorativas de la independencia de los Estados Unidos, con el lema de "Libertad Americana", dispúsose por real orden que "se celase con la mayor vigilancia no se introdujese en Indias ninguna especie de medallas que tengan alusión a la libertad de las colonias angloamericanas, haciendo recoger con prudencia, sin dar a entender el motivo, las que se hallasen esparcidas". Con las medallas circulaban las ideas, que no podían ser recogidas.

La revolución francesa de 1789 fué consecuencia inmediata de la revolución norteamericana, cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en la América del Sur por el vehículo de los grandes publicistas franceses del siglo XVIII, que eran conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias o que viajaban por Europa, y cuyas máximas revolucionarias circulaban secretamente en las cabezas, como las medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano. Al ver realizadas sus teorías por la revolución del 89, y al leerlas consignadas bajo la forma de preceptos constitucionales en la "Declaración de los derechos del hombre", importados de América a Europa y que la Francia propagó por el mundo, la revolución se consumó en las conciencias y la idea de la independencia se hizo carne. Muy luego, remontando a la fuente beberían en ella los principios originarios y encontrarían el tipo de la república verdadera. Mientras tanto, su actividad moral se alimentaba recibiendo la comunión de las ideas por esa vía. Antonio Nariño, destinado a representar un papel espectable en la futura revolución colombiana, tradujo e hizo imprimir secretamente los "Derechos del hombre" en Nueva Granada, al mismo tiempo que se fijaban pasquines contra el gobierno español, indicantes de una fermentación sorda (1794). Perseguido por esta causa, no pudo comprobarse el cuerpo del delito, pues no se encontró un solo ejemplar de la edición ni hubo quien depusiese en contra, aun bajo la angustia de los tormentos que impusieron los jueces inquisitoriales: tal fué la fidelidad con que los conspiradores guardaron el secreto. Nariño hizo valientemente su defensa ante la audiencia, sosteniendo que la publicación no era un crimen, pues los mismos principios corrían impresos en libros españoles, y que, considerado el escrito a la luz de la razón y dándole su verdadero sentido, él no era pernicioso ni podía ser perjudicial. El propagador de los nuevos principios fué condenado a presidio en Africa, confiscación de todos sus bienes, extrañamiento perpetuo de América, y a presenciar la quema del libro original, que le sirvió de texto para su traducción, por mano del verdugo.

Por aisladas que parezcan estas manifestaciones, ellas eran síntomas de los tiempos. No hay hechos fortuitos en la historia: todos ellos tienen su coordinación lógica, y se explican por las leyes regulares que presiden al crecimiento y la decadencia de las naciones en lo que se ha llamado la dinámica social en contraposición de la teología histórica. Las ideas no son aerolitos caídos de otros mundos; tienen su origen en la naturaleza moral del hombre del planeta. Así como la aparición de una planta en un terreno inculto señala intervención de acciones físicoquímicas, climatológicas y orgánicas, que se combinan, la aparición de una idea en una cabeza indica una elaboración intelectual que se opera simultáneamente en los cerebros. Como lo ha dicho Emerson, filósofo americano, que ha experimentado el fenómeno en sí, las ideas reformadoras tienen una puerta secreta por donde penetran en el corazón de todos los legisladores y de cada habitante de todas las ciudades: el hecho de que un nuevo pensamiento y una nueva esperanza han entrado en un corazón es anuncio de que una nueva luz acaba de encenderse en el corazón de millares de personas. La prueba de ello es que, después de la emancipación de las colonias norteamericanas, y de la revolución francesa, lo mismo pensaban respecto de la independencia sudamericana, Jefferson en Estados Unidos, Burke y Pitt en Inglaterra, el rey de España en Madrid, su ministro Aranda en París, Tallien y Lafayette en Francia, y los criollos sudamericanos de las colonias en América y en Europa. El criterio político se formaba por el ejemplo de lo que pasaba en ambos continentes; las nuevas ideas penetraban primero en las cabezas ilustradas y se infiltraban en la masa por el vehículo del instinto y de la pasión, que transformaba las almas por la creación de un ideal que cada cual interpretaba según sus alcances o según sus intereses o tendencias, teniendo evidencia de este fenómeno hasta los mismos poderes absolutos que experimentaban su influencia. Así es cómo se iba preparando la revolución moral en la América del Sur, una vez que la idea nueva prendió en los espíritus.

Bartolomé MITRE.

REDACCION

Cuál es el otro gobierno

Las dos pesas y las dos medidas de un órgano conservador

Los diarios grandes, heridos en carne viva por la organización obrera, se han lanzado locamente por una pendiente reaccionaria que no sabemos hasta dónde puede llevarlos.

El que parecía más sesudo, "La Nación", interpela al gobierno con toda la violencia de un poseído furioso, y lo conmina a que tome no sabemos qué genero de medidas contra la Federación Obrera Marítima por haber resuelto ésta declarar el boicot a la casa Gath y Chaves.

La nota de la F. O. M., en la que ésta explica y justifica con toda mesura de lenguaje su resolución, lejos de parecer un ultimátum al gobierno, revela un espíritu de conciliación del que ojalá estuvieran inspirados los capitalistas. Dada la intervención que el gobierno ha tomado en el arreglo — definitivo o no — del conflicto portuario, nada más lógico ni más respetuoso que la comunicación de la sociedad obrera, que evidentemente busca una solución conciliadora a la nueva dificultad creada, no por aquélla, sino por la prepotencia y la saña de algunos capitalistas.

¿Ha de ser lícito el boicot contra centenares de obreros, a quienes se pretende perseguir y castigar con el hambre, y no ha de serlo si lo emplean los trabajadores para oponerse a esos tenebrosos planes?

La solidaridad entre los obreros ¿será considerada como un acto sedicioso, mientras que se pondera la solidaridad de los capitalistas, que fomenta el repudio de los convenios firmados, el desconocimiento de las sociedades gremiales, y la lista negra contra los obreros representantes de sus compañeros de trabajo?

La acción solidaria de los capitalistas, que los diarios ricos encuentran legítima y no admitirán que pueda ser obstaculizada por el gobierno, es principalmente ofensiva, como en el caso que motiva el boicot declarado por la F. O. M. Por imposición o instigación de la "Asociación del trabajo", y contando con el apoyo moral y material de los demás capitalistas, los directores de casas como la de Gath y Chaves, y otras muchas, que habrían solucionado los conflictos con su respectivo personal, o estaban dispuestos a zanjarlos en determinadas condiciones, hoy aparecen volviendo sobre sus pasos, y en actitudes de intransigencia y de provocación incalificables.

La coalición patronal, que declara mantener las mejoras acordadas a los obreros o empleados, se propone ante todo matar la organización gremial proletaria. ¿Y ésta no ha de defenderse por los mismos medios que los capitalistas emplean, por el boicot, que tiene su igual en el locaut total o parcial y en la lista negra?

Por otra parte, ¿qué podrá hacer el gobierno contra los obreros marítimos que se nieguen a trabajar en la carga o descarga de mercaderías para tal o cual casa? ¿Pretenderá "La Nación" que se les obligue por la fuerza, o por medios indirectos igualmente repudiables en cuanto significaran la ayuda del poder público a una de las dos partes en conflicto?

El diario rico, paladín del patriotismo, pretende sugestionar al gobierno con el peligro de la repulsa de los países ante los cuales "comprometió aquél la fe de la nación", asegurando que "el régimen del boicot obrero había cesado en el puerto de la capital, y que la libertad de trabajo quedaba oficialmente garantida". El golpe, es, sin duda, de efecto, aunque debía ser vedado a quienes se escandalizan de que haya dos gobiernos, el de la nación y el "de la anarquía", y admitirían que el primero ajustara sus actos a las influencias de afuera, siempre que con ello se beneficie a los intereses capitalistas.

La amenaza con que "La Nación" busca presionar al gobierno es una ficción. Ningún gobierno del mundo puede asegurar que en su país no habrá huelgas o boicots a partir de tal o cual fecha, suceda lo que sucediere, aunque los capitalistas las provoquen con su brutalidad y su imprudencia. Los viajeros británicos recién llegados, inteligentes hombres de negocios, serán los primeros en comprenderlo.

Y si es verdad que en el puerto de la capital había cesado el empleo del boicot, poniendo siempre los obreros marítimos toda su buena voluntad para llegar a ese estado de cosas, no lo es menos que a los turbios manejos de los dirigentes de la "Asociación del trabajo", directamente interesados en el tráfico marítimo, se debe el cambio de la situación que provoca el lamentable extravío de criterio de la prensa grande.

Hay, en efecto, dos gobiernos en el país, acaso con dos ejércitos y dos policías: el de la nación y el de la "Asociación del trabajo", que es precisamente el gobierno de la anarquía o el desorden capitalista. La prensa rica quisiera que hubiera uno solo: el último; y si tolera al primero es porque no puede derribarlo, o porque espera de él que sirva siempre dócilmente los intereses del capitalismo cosmopolita que aquí ha sentado sus reales.

Esperamos, sin embargo, que el gobierno de la constitución y del sufragio universal se imponga al fin al gobierno de los conciliábulos capitalistas, al margen de la ley.

Presidentes de comisiones de salarios

SU DESIGNACION

El P. E. ha dado un decreto designando los presidentes de las comisiones de salarios que de acuerdo con los artículos 13 y 14 de la ley núm. 10.505 de trabajo a domicilio ha instituído el Departamento nacional del trabajo para las industrias del calzado y del vestido.

La designación ha recaído en los doctores Isaías Amado y Ricardo Davel, respectivamente.

Jaurés y la Confederación General del Trabajo

Ya hemos mencionado más de una vez la espontaneidad con que la C. G. T. (Confederación General del Trabajo) de Francia, se asocia a las grandes manifestaciones del Partido Socialista francés cuando las circunstancias lo requieren, mostrando así que no existe, o no debe existir, división en el proletariado, cuya meta final es la misma cuando actúa en las filas del partido que cuando brega en el seno de los sindicatos.

Con motivo del fallo de clase dado por la justicia de París, absolviendo al matador de Jaurés, la C. G. T. ha traducido una vez más ese sentimiento en un llamado dirigido a los trabajadores, cuyo texto es el siguiente:

"La comisión administrativa de la C. G. T. protesta contra el fallo de clase que el jurado del Sena ha pronunciado el 29 de marzo último en el proceso del asesino de Jaurés. La clase obrera entera ha sido sacudida por un estremecimiento de cólera al conocer ese fallo, que constituye un desafío lanzado a la conciencia de los hombres.

Inaccesible a toda idea de venganza, la clase obrera, sin embargo, esperaba un acto de justicia. El fallo del 29 de marzo le trae la consagración de dos justicias: una que hiere con ferocidad y con odio a los trabajadores y a sus militantes; otra que absuelve el asesinato por pasión reaccionaria y legitima las campañas criminales de prensa.

Los trabajadores se acordarán de ello.

La comisión administrativa de la C. G. T. declara que dada esa absolución inmoral de Villain y el aliento que se da con ella a todos los que, en el periodismo de provocación, han armado su brazo, la condena que hiere a Cottin aparece monstruosa. Se impone la revisión de su proceso, así como el voto de la amnistía general.

Demasiadas familias lloran el destino de los suyos, castigados implacablemente por los consejos de guerra, mientras que el asesino de Jaurés vive en libertad.

La comisión administrativa afirma el profundo apego del proletariado a la memoria de Jaurés; expresa a su familia su confianza en el triunfo de la justicia que él ha servido incansablemente.

Pide a la clase obrera francesa se que del desafío que se le acaba de lanzar, una razón más para dar al 1o. de Mayo el carácter de grandiosa unanimidad que debe revestir esa jornada de reivindicaciones y de protesta.

La comisión administrativa invita a los trabajadores de París a responder al llamado que les dirige la Unión de los sindicatos del Sena para el domingo próximo."

CASA DEL PUEBLO

Saben los socialistas y los simpatizantes que la comisión pro Casa del Pueblo ha adquirido un espléndido terreno, de dimensiones ideales y en una ubicación inmejorable para construir en él la futura Casa del Pueblo.

Pero, lo que deben saber también es que este terreno hay que pagarlo. El 1 de agosto vence el plazo para el pago de la segunda cuota y aun faltan más de ochenta mil pesos para completarla.

Alguien dirá que es una suma formidable. Sin duda lo es. Sin embargo, si se piensa que solamente en la capital federal han votado por la lista socialista en la última elección cerca de 55 mil ciudadanos, y suponiendo que cada uno de ellos contribuya con dos pesos para la Casa del Pueblo, se comprenderá que se cubriría con exceso la suma que falta para la segunda cuota.

Y esperamos que los socialistas del interior no serán los últimos en contribuir para levantar la casa de los socialistas de la capital. Ellos han de comprender, y lo comprenden de seguro, que todo progreso material y moral para el socialismo metropolitano repercutirá lógica y necesariamente sobre el progreso del socialismo en el interior.

Urge, pues, que todos, socialistas y simpatizantes, contribuyan con su óbolo a la suscripción que se está levantando en estos momentos. Las listas se hallan en circulación y esperamos que ningún socialista negará su aporte pequeño o grande y que el pueblo contribuirá a levantar su propia casa.

La suscripción

DIVERSAS INFORMACIONES

Se ha recibido devuelta la lista número 5 a cargo del centro de cultura "El Hogar Obrero", con los siguientes suscripciones: P. S. Gacarent, 5 pesos; C. Di Fileppo, 5; S. Carnevale, 2; J. Carnevale, 2; F. Bruno (hijo), 1; Duilio C. F. Marchi, 5; Pablo Cortese, 5; José Pomponio, 0.50; Pedro Revol (tercer aporte), 5; Emilia Celia Pomé, 2; Emma Della Chiesa, 5; E. T. Lanza, 10; O. M., 20; H. Cerletti, 3; Antonio Bacigalupo, 5; J. B. Tenorio, 2; Eduardo Arandia (hijo), 1; O. Almada, 2; Martín Medina, 2; C. Zicaro, 1; Américo Gorga, 1; José Imbarrato, 5; Francisco Borelli, 1; Antonio Garibaldi, 1; B. Bolacchio, 2; Silverio Teramo, 1; Jesús A. Martínez, 1; Antonio Sancinetti, 1; Antonio Tunicce, 1; José Nelito, 1; Benito Schiavo, 1; Clotilde M. Revol, 5; Emma M. Revol, 2; Adelaida Echarte, 2; E. Echarte, 1; María C. de Revol, 5; Carmelo Carroza, 1; José Lombardi, 1; A. Garbini, 1; Juan Scotti, 1; Juan Carnevale, 1; José Rossi Paez, 1; Antonio Tetisano, 1; Juan Bertuzi, 1; José Eburbi, 1; Domingo Fugillo, 1; Francisco Vitello, 1; Vicente Felisani, 1; Pascual Sarril, 1; Angel Zambiarche, 1; S. Della Chiesa e hijos, 20; Luis Migueles, 1; Enrique Menegazzi, 1; C. Guevara, 1; Antonio Franco, 1; José Altieri, 1; Ambrosio Tagliabue, 1; Julio Budano, 1; Juan Belando, 1; José Rigliotti, 1; María Elena Pinto, 1; Luis Pinto (hijo), 5; total, $ 163.50. Eustaquio Estevez, $ 2; José E., Irene, Eduardo, Elsa V., Estela M., David E., Carlos B. y Adolfo D. Piñero se suscriben con 60 pesos cada uno a pagar en 12 mensualidades, lo que representa la suma de $ 480.

Suma anterior, $ 120.510.90. Total general, $ 121.156.40.

Los centros y afiliados o simpatizantes que deseen listas de suscripción pueden solicitarlas por carta al secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2089, que serán atendidos el mismo día en que lleguen sus pedidos. Todas las listas solicitadas hasta ayer han sido ya remitidas.

Dentro de unos días se anunciará si ha de llevarse a cabo el festival del frontón Buenos Aires. Los que tengan localidades pueden guardarlas porque serán válidas si se realiza, devolviéndose el importe en caso contrario.

El festival cinematográfico que debía tener lugar hoy en el biógrafo de la calle Entre Ríos 637, ha sido aplazado para el jueves 27 del corriente. En dicho acto usará de la palabra el diputado nacional Enrique Dickmann.

El Centro de la 8a. realizará otra fiesta el martes 10 de junio en el biógrafo de la calle Garay 2467. Orador: diputado nacional Augusto Bunge.

El Centro de la 6a., el viernes 6 de junio, en el biógrafo de la calle José M. Moreno y Provincias Unidas. Orador: diputado nacional Enrique Dickmann.

En todos estos actos se exhibirá la cinta que registra la manifestación socialista del 1o. de Mayo y otras, siendo a beneficio total de la Casa del Pueblo.

LOS CARTELES

La resolución de la policía creando restricciones al derecho de fijar carteles en público, merece un pequeño comentario.

Por principio y por conveniencia somos enemigos de las restricciones que, por cualquier motivo, tiendan a impedir el libre ejercicio de la propaganda oral y escrita, cualesquiera que sea su tendencia, en la seguridad de que los inevitables abusos que ello origina serán siempre menos perjudiciales que la falta de libertad, y también porque creemos que los posibles casos de licencia, tienen en sí mismos el merecido correctivo por el sentimiento de desprecio que suscitan en el público.

Exceptuamos, nautralmente, como indigno de ser amparado por la tolerancia de las autoridades, todo lo que implica atentado a la moralidad pública — en el más sano concepto —, así como los libelos que se destinan a la difamación. Pero aquí, como en todo asunto cuya solución está encomendada al criterio de un funcionario, más o menos bien dispuesto e inteligente, lo difícil es establecer las distinciones necesarias entre lo lícito y lo que no lo es. Sería lamentable que para evitar uno que otro abuso de expresión, uno que otro ataque a los fueros privados, se incurriese, acaso con las mejores intenciones del mundo, en limitaciones arbitrarias de las ideas que se considera peligrosas, o que, por cualquier motivo, conviene sean combatidas desde el gobierno. Que el peligro existe, lo demuestra la frecuencia con que las agrupaciones obreras y socialistas se ven obstaculizadas y entorpecidas en el ejercicio de su propaganda normal, sin que sea posible atribuir esa situación a extralimitaciones que no existen. Si esto ha venido sucediendo sin que el menor pretexto justificase tales procederes, cabe preguntar qué es lo que nos espera después de la resolución policial que comentamos.

Aunque la medida debe considerarse como un complemento del edicto que pone en vigor las leyes "sociales", opinamos que un asunto tan delicado debe ser materia de meditación y estudio, y que las transgresiones, efectivas o supuestas, que se señalen, no pueden ser abandonadas en ningún caso al criterio, de suyo deleznable y tendencioso, de funcionarios subalternos que tienen todos los motivos para ser sospechados de parcialidad o de incompetencia cuando se trata de juzgar determinados actos.

LA AGITACION AGRARIA

Detención de colonos en La Pampa

La ley social en juego

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DE LA PAMPA

Detención de agricultores — Abuso policial — Se pretende poner en ejercicio la ley social — Nota al diputado Repetto.

El diputado Repetto recibió ayer la carta que publicamos a continuación por la que se le informa de la detención de cuatro agricultores, decretada por el P. E. nacional, según se dice en la misma, sin que existiera motivos para ello.

Dice la carta:

Santa Rosa (F. C. O.), mayo 20 de 1919. — Ciudadano doctor Nicolás Repetto. — Buenos Aires. — De mi estima: Por resolución de la C. A. del Centro de ésta, me dirijo a usted comunicándole que el poder ejecutivo de la nación ha dispuesto la detención e incomunicación de los compañeros Antonio Buira, Luis Glerean, Luis Denegri y José Azzi, por asuntos relacionados con la Liga Agraria.

Se les acusa de sujetos agitadores. Como supongo, estará al corriente del movimiento organizado de la Liga Agraria, la que habría dispuesto la paralización de los trabajos agrícolas hasta conseguir la legislación agraria necesaria para que los colonos tengan asegurado en una forma más humana la labor que realizan.

No existen hechos de coerción y violencia alguna. La huelga ha sido pacífica y se mantiene firme en toda la Pampa. Se calcula en un 80 o|o los colonos que no aran y esperan del gobierno las leyes necesarias.

Estas detenciones se atribuyen al propósito de asustar y amedrentar a los colonos, pero todos creen que serán inútiles las amenazas del gobierno, quien vista la ineficacia de las comisiones oficiales e informaciones falsas de la prensa venal, quiere obligar por la violencia a que aren los colonos.

Este Centro, en la fecha, se dirige también al C. E. del Partido, e igual que a usted se le solicita intervenga para la libertad de dichos ciudadanos.

Cualquier novedad le será comunicada, e igual solicito de los trabajos que realicen.

Con saludos cordiales. — Hugo L. Nale, secretario general del Centro Socialista.

Sobre el mismo hecho, uno de los empleados de la policía de La Pampa ha informado al ministerio del interior que se prosiguen con toda energía las diligencias tendentes a restablecer los trabajos agrícolas en aquella región.

Añade que ha dispuesto la detención del presidente de la Liga Agraria, Luis Denegri, y el secretario, Antonio Buira.

Agrega que procederá en igual forma con otros "agitadores", todos los cuales son infractores a la ley 7029.

Termina anunciando que las gestiones de arreglo entre colonos y arrendatarios en Castex y Trenel alcanzarán una solución favorable.

Por su parte, el señor Ignacio Laza, miembro de la comisión asesora del ministerio de agricultura, ha dirigido la siguiente comunicación al ingeniero Demarchi:

"Abramo, 20. Pláceme informarle que la mayoría de los agricultores ha reanudado sus tareas y creo conseguiré la rebaja por parte de muchos dueños de campo, a fin de conciliar las exigencias muy justas de los colonos de esta zona, para conseguir la solución de la huelga agraria de esta región. Los chacareros se han conducido correctamente, sin cometer actos agresivos."

DE SAN PEDRO

Sigue firme y solidaria la huelga de esta zona, la que de no tener una satisfacción como la que pide, ha de proseguir con todo empeño y solidaridad.

Los vigilantes que en ésta había con motivo de la huelga, han sido embarcados con destino a Zárate. Han dejado estos "señores" muy mala impresión por su modo bárbaro de proceder, que es digno de los mazorqueros de Rosas.

Han sido puestos en libertad los 14 agricultores que habían sido detenidos por infractores a la famosa y tan en boga "ley social".

PERGAMINO

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: A medida que se va agravando la situación agraria en el país, se oyen algunas voces conservadoras, de que a quienes se les aplica es generalmente a tanto mal, que se hace de imprescindible necesidad conjurar el peligro que se avecina. Los socialistas por su parte persisten en aconsejar que se ponga remedio a la situación en bien de todos.

Lo corrobora una vez más el proyecto de ley presentado a la legislatura bonaerense por los diputados Baliño, Lemos y Oddone.

Los gobiernos nacional y provincial no han hecho nada en el sentido de que este estado de cosas cambie de un modo favorable a los agricultores. Seguramente no habrá leyes sancionadas al efecto.

En cambio están aplicando a granel la inquisitorial y funesta ley social. ¡De qué forma más descarada se aplican las malas leyes! Leyes que son anticonstitucionales, pero por el hecho de que a quien se les aplica es generalmente a los trabajadores, no tienen los gobiernos incapaces reparo en ello.

Los lectores de LA VANGUARDIA habrán podido leer en la del día 28 de febrero ppdo. lo que a mí me ocurre como agricultor. Pues bien: a pesar de hacer ya cerca de dos años que me desalojaron injustamente; a pesar de que él lote de tierra que yo ocupaba reconocía dos contratos subscritos por el mismo dueño, con toda la mala fe de que es capaz un hombre sin conciencia; a pesar de que se cometió el delito de cohecho por parte del juez de paz para desalojarme; a pesar de todo eso, los culpables del atropello están todavía sin castigo.

El asunto anda de la Ceca a la Meca. El terrateniente explotador Pedro L. Moreno, de ésta, que dice es primo del ministro de guerra, se jacta de su situación, y manifiesta, como se lo informé al señor juez en lo civil, doctor Riobó, de San Nicolás, que adonde quiera que yo lleve el asunto, él irá comprando jueces. ¡Como si se tratase de una mercadería cualquiera!

Y yo me pregunto: ¿por qué para los trabajadores se confeccionan leyes que les cohartan toda clase de libertades y a los terratenientes se les permite que atropellen, que ultrajen, que roben y que cometan toda clase de injusticias?

Yo pido, pues, que los jueces que entienden en el juicio que sigo contra Pedro L. Moreno, por daños y perjuicios, fallen a la brevedad posible, y que por favor no tengan en cuenta para ello la situación social de este señor, sino que lo hagan de acuerdo a los hechos producidos que demuestran claramente el escarnio más grande y la infamia más descarada.

Saludo al ciudadano director. — Blas Santo."

CAÑADA DE GOMEZ

La conferencia que organizada por la sección local de la Federación Agraria Argentina habíase anunciado para el 17 del corriente fué todo un éxito. A las 4 p. m. esperaron al orador, doctor Amílcar Razori, más de cuatrocientos agricultores, e inmediatamente dirigié-

ronse al cine Estrella, donde debía disertar el conferenciante. Este explicó durante más de una hora las principales características y soluciones del problema agrario, deteniéndose en especial sobre el momento hondamente crítico por el cual atraviesa. Hizo referencias a la actitud de los terratenientes y de las clases directoras frente a las justas demandas de los agricultores e incitó para que, desechando temores y obstáculos, continuaran como hasta hoy, en la seguridad de que sólo ellos, por su fuerza y por su acción, impondrían las verdaderas soluciones al problema agrario.

Inmediatamente hizo uso de la palabra un delegado de la seccional Las Parejas, y cerró el acto el secretario de la sección Cañada de Gómez, Carlos Scagliotti.

La conferencia ha retemplado el ánimo de los colonos de la zona, quienes siguen firmes en su acción solidaria.

ARMSTRONG

De los 19 colonos detenidos por las autoridades policiales, ya han obtenido la libertad, bajo fianza, 16 de los mismos, esperándose que en la presente semana todos hayan regresado a sus hogares.

La policía y los jueces de Rosario han iniciado respecto de los mismos un proceso por "violación a la ley social", inculpándolos de destrozos en arados y alambrados. Como la justicia de la provincia de Santa Fe aplica con fervor la ley social, los colonos procesados designaron defensores a los doctores Razori y López, quienes probarán la inocencia de los mismos, así como la arbitrariedad con que ha procedido la policía santafecina.

CHOVET

Continúan los desmanes policiales del jefe político del departamento, señor Zamboni. Seis colonos que habían sido detenidos y puestos en libertad ante el recurso de "habeas corpus" entablado en Rosario, fueron aprisionados nuevamente y remitidos a Rosario.

El juez de instrucción de los tribunales de Rosario decretó inmediatamente la libertad de los mismos, pues el sumario enviado por el jefe político y que había motivado una detención de 10 días para dichos colonos, era verdaderamente risible. Como no es ésta la primera vez que el señor Zamboni demuestra su incondicional servilismo hacia los dueños de campo, pues en Firmat realiza idénticos atropellos, los seis colonos detenidos encomendarán a los doctores Razori y López la iniciación de un proceso por abuso de autoridad, a fin de escarmentar a dicho policía, que ha recibido en distintas ocasiones serias advertencias de los jueces de instrucción.

El grupo socialista recibió ayer el siguiente telegrama:

"La sociedad de colonos de Chovet, F. C. R. P. B., reunida en asamblea magna, solicita por su intermedio la urgente sanción del proyecto del doctor Justo sobre contratos de arrendamientos, etc. — Presidente, Antonio Strucich; vice, Francisco Salerno; por el secretario Nicolás Pucilich, Humberto Cappa, secretario oficial."

FIRMAT

Telegrama al diputado Bunge

El diputado Bunge ha recibido un telegrama de Firmat concebido en estos términos:

"Diputado Bunge. — Buenos Aires: Los colonos de Firmat, reunidos en asamblea general, acordaron por unanimidad dirigirse a usted solicitando de la cámara de diputados la aprobación del proyecto Justo sobre contratos de arrendamiento. — Francisco Perandoni, presidente. — A. Timoni, secretario".

CONGRESO

DIPUTADOS

Sesiones en minoría y mayoría — La manifestación patriótica del 24 — Opiniones del diputado Melo — La intervención en San Luis.

SESION EN MINORIA—

A las 4.15 p. m. el presidente señor Goyeneche declaró que no había quórum para celebrar sesión.

El diputado Molina, en vista de que el período ordinario se iniciaba con sesiones en minoría, propuso que se citara a sesión para el próximo martes, autorizándose a la presidencia para usar de la fuerza pública a fin de obtener quórum.

El señor Moreno manifestó que encontraba razonables las observaciones del diputado Molina, pero que él opinaba que debía hacerse algo más que usar de la fuerza para poder celebrar sesión. Anunció que a este respecto presentaría un proyecto de ley en el cual se llega hasta a destituir a los legisladores que faltan sistemáticamente a las sesiones.

El señor Molina aceptó que se hiciera la citación sin hacer uso de la fuerza para conseguir quórum.

Habiendo concurrido algunos diputados, se logró quórum y fué abierta la

SESION EN MAYORIA —

A las 4.35 de la tarde la presidencia declaró abierta la sesión con 62 diputados presentes.

Una vez jurado el cargo, incorporóse a la cámara el diputado por Entre Ríos doctor Laurencena.

DIAS Y HORARIO DE SESION —

Después de un cambio de ideas en el que intervinieron varios diputados, resolvióse que se celebraría sesión los días lunes, miércoles y viernes, a las 3 p. m., con media hora de tolerancia, pasada la cual se levantaría la sesión en minoría, si la hubiese.

LA MANIFESTACION PATRIOTICA DEL DIA 24—

El señor Avellaneda (N.) hizo indicación para que la cámara nombrara una comisión de su seno compuesta de 15 diputados para que concurriera a la manifestación patriótica que para el día 24 ha organizado el consejo nacional de educación.

El diputado Raffo de la Reta amplió la anterior moción proponiendo que, dado el carácter especialísimo que este año tendría el referido acto, la cámara se reuniera en el recinto el día señalado y fuera en corporación a formar en la columna de manifestantes.

El doctor Melo (C. F.) habló en contra de la moción, expresándose en estos términos:

Me voy a oponer, dijo, a la indicación hecha por el señor diputado por Mendoza; quizá hubiera aceptado la proposición del señor diputado por Buenos Aires, pero con el agregado del señor diputado por Mendoza no la acepto.

El patriotismo no se mide por la concurrencia a las manifestaciones cívicas. Se mide por una labor activa y eficaz en beneficio público. Se mide por el cumplimiento de los deberes públicos de todos los días. El patriotismo no es ostentación, no es pompa. Es sacrificio abnegado y anónimo; por eso no creo que todos los que concurran a la manifestación a que se han referido los señores diputados realizarán por ese solo hecho un acto de patriotismo. Creo que el patriotismo lo demostramos concurriendo a la cámara, estudiando y trabajando en la medida de nuestras fuerzas hasta agotarlas, más que marchando en la calle en las grandes fechas, como si sintiéramos el influjo de las nobles acciones de nuestros padres, que no sirven en verdad hoy por desgracia de normas de conducta en la vida pública.

Recordaré, señor presidente, que todas estas conmemoraciones se hacen en pueblos en decadencia, y no en pueblos progresivos y fuertes que están trabajando su propio porvenir. Me parece que ellas, hechas así, suenan un poco a hueco, y que lo que el congreso debe hacer es trabajar en las leyes fundamentales que el país espera; las procesiones cívicas no se decretan, no se hacen oficialmente: las hace el pueblo, obedeciendo espontáneamente a sus sentimientos.

Recuerdo que un gran poeta italiano, contemplando los grandes monumentos de Roma antigua, decía ante el espectáculo de la Italia de hace un siglo: "Veo por todas partes arcos, columnas, inscripciones, estatuas; pero no veo la gloria antigua, no veo los grandes abuelos, no veo la operosidad de esos hombres augustos, su capacidad de labor y de sacrificio." Esta es la que tenemos que pedir al congreso argentino.

Yo he visto — no hubiera querido recordarlo, pues quizá el recuerdo sea ingrato para algunos —, he visto desfilar la manifestación del centenario, en 1910, que fué a dar a un sitio donde estaba el presidente de la república, esperándola; fué una manifestación semipopular, semioficial. No digo que ésta vaya a ser lo mismo que aquélla; pero hay un poco de frío, algo de cosa muerta en las manifestaciones preparadas por los poderes públicos. Dejen los señores diputados que broten de la espontaneidad del alma popular. No sancionemos una obligación colectiva de concurrir: el que quiera hacerlo, que vaya. Y el que quiera renovar dentro de su espíritu, solo consigo mismo, las grandes acciones de los antepasados y disciplinarse en el silencio para ajustar a ellas su obra, que lo haga. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Presidente (Goyeneche) — La presidencia desea que se pronuncie la cámara, desde el momento que están divididas las opiniones.

Melo — Debe pronunciarse, dividiendo la proposición, en todo caso, en dos partes, a los efectos de votarla.

Repetto — Pido la palabra.

Deseaba preguntar a la presidencia si ha llegado a la mesa alguna invitación del consejo nacional de educación para que la honorable cámara asista a la manifestación del 24.

Presidente (Goyeneche) — La presidencia entiende que el consejo nacional de educación no ha hecho ninguna invitación al cuerpo, sino que ha invitado particularmente a todos los señores diputados.

Repetto — Exactamente, y es por eso que deseo hacer una manifestación. Yo por mi parte he recibido una invitación como diputado para asistir a esa ceremonia; y supongo que los señores diputados la han recibido igualmente. De manera que yo no veo la razón de ser de la resolución que se ha propuesto a la cámara, porque si se decidiera concurrir en corporación, se correría el riesgo de tener que llevar por la fuerza pública a los señores diputados a la manifestación.

Presidente (Goyeneche) — Si no se hace uso de la palabra se va a votar.

En vista del giro que tomaba el asunto, el señor Avellaneda (M. A.) manifestó que no habiendo unanimidad era mejor que cada diputado obrara según su criterio.

LEGISLACION AGRARIA—

Entre los asuntos entrados, de cuya mayor parte ya hemos dado noticia al ser presentados a la cámara, figura la reproducción por el diputado **Repetto** de los proyectos de legislación agraria presentados en el período anterior por la diputación socialista.

La sección de Santa Lucía de la Federación Agraria Argentina solicitó por nota de la cámara la sanción de las conclusiones adoptadas por el reciente congreso agrario de Río IV. A indicación del doctor **Bunge**, acordóse insertarla en el Diario de Sesiones.

LA INTERVENCION EN SAN LUIS—

El diputado **Arancibia Rodríguez** presentó una minuta de interpelación al P. E. por la intervención federal en la provincia de San Luis. Pronunció a este efecto un extenso discurso dando los fundamentos de su pedido de interpelación.

El diputado por la provincia intervenida, señor **Gatica**, replicó al interpelante refutando los principales puntos de su exposición.

A las 6.45 p. m. el señor **Ferrarotti** hizo moción de pasar a cuarto intermedio, pero no habiendo número para votar, la presidencia declaró levantada la sesión.

Comité Ejecutivo

CITACION PARA HOY

Para esta tarde a las 6 están citados los miembros del C. E., a objeto de considerar diversos asuntos urgentes.

LAS GESTIONES PARA LA LIBERTAD DE OBREROS DETENIDOS

Los ciudadanos Revol y de la Mota y los doctores Vera y Dubor atendieron ayer en el C. E. las solicitudes sobre libertad de obreros detenidos arbitrariamente.

Hoy, de 5 a 6.30 p. m., atenderán el miembro del C. E. Zaccagnini y los doctores Iribarne y de Andréis.

Recordamos que las personas que se presenten para iniciar gestiones de liberación de presos deben ir munidas de una nota de la sociedad gremial o Centro Socialista a que pertenezca el detenido.

Conmemoración de la Revolución de Mayo

FERIADO EL 24

Anoche el P. E. dictó un decreto declarando feriado el día 24, en homenaje a la revolución de Mayo.

Federación universitaria de Buenos Aires — La Federación universitaria de Buenos Aires comunica a todos los estudiantes universitarios que para concurrir a la manifestación patriótica patrocinada por el consejo nacional de educación organizará su columna frente al local social, Corrientes 2038, a la 1.30 p. m. del 24 del corriente.

Centro estudiantes del profesorado secundario — Esta institución ha dirigido a los alumnos del instituto nacional del profesorado secundario el siguiente manifiesto:

Compañeros: Siempre los pueblos amantes de la justicia aspiraron a constituir una comunidad universal, unida por lazos de fraternidad y de amor. Pero así como es necesario para formar una agrupación de hombres libres, aptos para la vida colectiva, que cada uno de los componentes sea un miembro consciente y con personalidad propia; así, también es necesario, para realizar la gran comunidad de las naciones, que cada una de ellas sea un pueblo consciente de su misión con personalidad cultural propia.

Esta es la teoría de la argentinidad, que pretende hacer de nuestra patria un país con altos ideales étnicos y estéticos, para que, con la comprensión de la justicia y de la belleza, pueda ocupar dignamente su puesto en la gran asociación humana.

Debemos, pues, desarrollar al máximo la personalidad propia de nuestra patria, no para oponerla a las otras naciones en luchas de intereses, sino para que sea una fuerza de paz y de justicia.

Ese deseo de argentinidad, de hacer de nuestro país una patria grande y noble para todos los hombres de la tierra, necesita ser exteriorizado. Y ése es el objeto de las fiestas patrias, que al rememorar las glorias del pasado, nos recuerden que debemos velar por las glorias del futuro.

Para dar, entonces, de acuerdo con estos ideales, al próximo 25 de Mayo toda la trascendencia que esta fecha merece y que las circunstancias exigen, el Centro estudiantes del profesorado secundario ha resuelto suspender los actos que tenía proyectados e invitar a todos los alumnos de la casa para que, independizados de todo concepto partidario o accidental, se adhieran y concurran a los decretados por las autoridades del instituto, dando así un alto ejemplo de civismo.

Consejo nacional de mujeres — Han sido invitadas para asistir en corporación a la procesión cívica del 24 el consejo nacional de mujeres y sus comisiones de la biblioteca, ayuda social, prensa y propaganda y oficina de informaciones.

Además de esas entidades, concurrirán las alumnas del establecimiento de enseñanza de la biblioteca del consejo nacional de mujeres.

Visita de los ediles uruguayos — Para festejar a los ediles uruguayos que asistirán a la conmemoración de la Revolución de Mayo, entre ellos el intendente municipal de Montevideo, doctor Martínez Thedy, la comisión respectiva proyectó un banquete en el local de la intendencia y una visita a las fábricas de electricidad de la compañía alemana Transatlántica y de la Italo Argentina.

Centro de estudiantes nacionales de comercio — Este centro, formado por los alumnos de la escuela superior de comercio Carlos Pellegrini, resolvió adherirse a la manifestación organizada para el sábado por el colegio nacional de educación. A ese objeto, ha invitado a todos sus socios a reunirse en la esquina de las calles Charcas y Callao, punto del cual partirá una columna para incorporarse a la manifestación.

CONCEJO DELIBERANTE

Homenaje a la delegación uruguaya

La reglamentación de la prostitución — El intendente interviene en el debate.

A las 6.30 de la tarde, con la presencia de 21 concejales y la del intendente municipal, continuó ayer el concejo discutiendo los dos proyectos de ordenanza sobre moralidad.

Antes de pasarse a la orden del día, se dió entrada a un mensaje del D. E. comunicando el programa oficial confeccionado por la intendencia en homenaje a la delegación del municipio de Montevideo.

Asimismo, se destinó a la comisión de presupuesto otro mensaje del D. E. observando nuevas partidas del presupuesto sancionado.

A moción del concejal **Spinetto**, el concejo acordó preferencia para tratar en las sesiones extraordinarias el despacho de la comisión de obras públicas, incluído en la orden del día número 14, aconsejando la sanción de una minuta de comunicación presentada por el grupo socialista, en la que se solicitan datos al D. E. sobre la construcción de cercos y veredas.

REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

En primer término, continuó usando de la palabra el concejal **Giménez**, y después de hacer un resumen de lo manifestado por él en las sesiones anteriores, demostró que su proyecto prevé la forma de evitar el escándalo social de que, tanto se alarman los partidarios de la reglamentación; "pero, continuó diciendo, para no dejar la menor duda y evitar esos temores, propongo un nuevo artículo a mi proyecto, por el cual se prohibe, bajo pena de un mes de arresto, la existencia de prostíbulos que tengan más de dos mujeres".

Hizo a continuación un detenido examen sobre el proyecto de ordenanza que tiene a estudio el concejo sobre profilaxis de enfermedades venéreas y que es un complemento del proyecto de ordenanza en discusión. Sostuvo la necesidad de llevar la educación al pueblo por medio de folletos a distribuirse en los colegios, contribuyendo en esa forma a que desaparezcan ciertos convencionalismos que son en gran parte las causas de esas enfermedades.

Terminó solicitando la aprobación de su proyecto, que interpreta la razón, el derecho y la justicia, y que contribuye a que desaparezca esa afrenta que se llama reglamentación de la prostitución.

Después que la secretaría dió lectura del nuevo artículo, que a manera de agregado propuso el concejal **Giménez**, el concejal **Dickmann** hizo moción de que el proyecto de la minoría volviera a comisión con encargo de que se formule despacho para la sesión próxima.

A raíz de esta moción se suscitó un ligero y acalorado debate, provocado por las palabras pronunciadas por el concejal **Ferlini**, que sostuvo que el proyecto del concejal Giménez daba a los caftens y dueñas de prostíbulos amplia libertad para operar, no así el proyecto del intendente, al cual le puso su firma desde un principio como miembro de la comisión de previsión y asistencia social.

Como el concejal **Amuchástegui**, haciéndose eco y recogiendo las palabras del concejal Ferlini, pretendiera hacer aparecer al grupo socialista como único defensor de los caftens y de los prostíbulos, intervino en la discusión el concejal **Dickmann**, lo que originó un acalorado diálogo, al que puso término la presidencia haciendo sonar la campana de alarma. Después de hacer uso de la palabra los concejales **Zaccagnini, Amuchástegui, Ferlini, Raíces y Ortiz**, se aprobó la moción formulada de que el despacho de la minoría pase a comisión con recomendación de formular despacho en la sesión próxima.

En seguida usó de la palabra el intendente para sostener el proyecto enviado por el D. E. Manifestó que la discusión no se ha encarado en la forma en que se debía haber hecho, es decir, comparar las dos últimas ordenanzas.

Dijo que las leyes y las ordenanzas son respetadas por las finalidades que persiguen, y por eso iba al concejo a pedir la derogación de la ordenanza del año 1907.

Después de pretender hacer una ironía con el significado del 1o. de Mayo, que causó hilaridad entre el público de la barra y que no cuadraba con la altura del debate y la importante cuestión social que estaba en tela de juicio, negó el derecho de libertad "a esas mujeres que se entregan por poca plata" (palabras textuales).

Refiriéndose a las estadísticas citadas por unos y otros partidarios, el intendente manifestó que ellas no probaban nada; y como argumento final, recurrió al "criterio argentino", declarándose enemigo de seguir el ejemplo de la legislación extranjeros.

Terminó esperando que el concejo preste su sanción al proyecto del D. E. que auspicia la mayoría de la comisión.

Le siguió en el uso de la palabra el concejal **Ferlini** para manifestar que desde un principio no trepidó un solo momento de suscribir el proyecto enviado por el intendente porque él tiende a herir los intereses de los caftens y de las regentas de prostíbulos en el sentido de la explotación de las mujeres.

A las 8 p. m. el presidente invitó al concejo a pasar a un cuarto intermedio solicitado por el intendente, porque él tenía ... hasta mañana viernes.

Agitación pro rebaja de alquileres

ASOCIACION NACIONAL DE INQUILINOS

En vista del crecido número de desalojados y víctimas de la "extorsión del recibo atrasado", que a diario se presentan en la secretaría, la junta ejecutiva de esta asociación ha resuelto hacer público que no puede tomar intervención en los hechos consumados ni adoptar medidas de efectos retroactivos contra los abusos a que están acostumbrados ciertos propietarios, administradores y arrendatarios, pero que irá compilando los casos concretos que se le comprueben para darlos a la publicidad con objeto de que la opinión pública forme un justo juicio de estos males y apoye decididamente la propaganda y la acción que la Asociación nacional de inquilinos está desarrollando en pro de la rebaja de alquileres y del mejoramiento de la vivienda y, sobre todo, del estricto cumplimiento de la ley, en lo que concierne a depósitos y recibos.

La Asociación nacional de inquilinos invita a todos los inquilinos y locatarios que se encuentren en condiciones anormales e ilegales frente a los alquiladores a causa de las exigencias y abusos de éstos, a que se sirvan presentar un breve informe con todos los datos concretos del caso y expresión de nombres, para que, después de su comprobación, la oficina jurídica de la Asociación nacional de inquilinos intervenga ante los jueces, sin perjuicio de la publicidad que se acuerda dar a cada una de las gestiones legales realizadas.

Entretanto, se recomienda a los inquilinos que no esperen a último momento para denunciar las condiciones irregulares a que los hayan sometido los alquiladores.

Todos los días la secretaría atenderá en su local, Suipacha 272, de 9 a 10 de la noche.

CONFERENCIAS PUBLICAS

La Asociación nacional de inquilinos invita a los vecinos a las conferencias públicas que se celebrarán hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Defensa esquina Humberto I y Méjico esquina Santiago del Estero.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Se reciben adhesiones en los locales Carlos Calvo 686 y Belgrano 1426, de 8.30 a 10 p. m.

Las seis "cosas" excelentes del tratado de paz y D. Leopoldo Lugones

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Yo no sé si esa digna dirección presta alguna atención a las disquisiciones multiformes del ex socialista Leopoldo Lugones; pero a mí suelen recrearme y hasta convencerme — soy un espíritu abierto a la verdad y a la belleza — algunas ideas de esa su prosa tan martirizada a fuerza de imprimirle novedad.

Pues bien: en medio de todo, me resulta interesante esa persistente manía sociolófoba que de un tiempo a esta parte viene siendo el "leit motiv" de su producción literaria, empresa que si bien no produce mella alguna en el espíritu de todo buen socialista, suele tener la caballesca virtud de nutrir la envidia de nuestros adversarios, que tienen así un digno campeón en este copioso forjador de falacias.

Es el caso de que en "La Nación" del domingo publica un nebuloso artículo, del que, claro está, no es muy difícil desprender una serie de amenidades encaminadas a presentar al socialismo alemán como el causante de todas las desdichas presentes y futuras que pesan sobre el mundo. Tratándose de Lugones, nada es de extrañar, así aquella monumental afirmación de que no nos habíamos percatado todavía los mortales de la tierra, es decir, que el tratado de paz beneficia a Alemania al estrechar su territorio y anular su marina. ¡Y Alemania rechaza este beneficio!

Pero antes de seguir adelante debo consignar una presunción que hace rato se ha impuesto en mi espíritu, y es que Lugones padece del mismo delirio de grandezas que está haciendo tan jocunda la presidencia del "dotor" Irigoyen. Que otra cosa significa, en efecto, decirle a Francia en un estruendoso arranque: "Tengamos el coraje de la justicia, más difícil, a no dudarlo, que la blandura del perdón". Que esto lo diga Clemenceau, santo y bueno; pero Lugones... Y es que el artículo todo resume una insoportable vanidad: él ha previsto todo, ha dado normas, ha conocido los secretos de la maquinaria militarista, ha denunciado fracasos, etc.; este hombre es sencillamente un prodigio que no sabemos aprovecharlo, es algo así como un permanente surtidor de sabiduría y anexos.

Aquí la vieja muletilla de su campaña sociolófoba: "El socialismo es un invento alemán que el imperio usa cuando le acomoda, y que fué antes de la guerra su instrumento más activo de espionaje y de traición". Esto lo había dicho ya antes en un libro, y lo repite ahora profundamente convencido de su acierto, y nosotros, francamente, no lo sabíamos. Es el caso de renovarle la sujerente pregunta de Don Quijote a Sancho: "¿no será que te estás tomando tu propio olor?", o de otra manera más elegante: "las cosas no son como son, sino tal como nuestro espíritu las enfoca".

Yo soy un modesto trabajador, entregado a lecturas en mis momentos de ocio, y por muy cortos que sean los alcances de mi vista, no puedo creer que Lugones se haya entregado a esta campaña por una convicción alta y honrada; quién sabe qué clase de desilusiones políticas están trabajando su espíritu fecundo en odios, y estoy seguro que de ello no ha de sacar sino dos cosas ciertas: la indiferencia de los fuertes y el desprecio de sus invulnerables adversarios.

Ante este lamentable equívoco de su vida pública, sería el caso de recordarle sus propios versos:

"Pasatiempo singular,
como escupir desde un puente,
o hacerse crucificar".

Saluda al compañero director. — **José Gutiérrez Guerra.**

Teatros y conciertos

LIRICAS

Con cierta irregularidad, y aún con retraso, se inaugurará este año la temporada lírica oficial. Esto se debe a las dificultades de la navegación que han venido a postergar la llegada de los elementos que integran el elenco. Según lo ha resuelto la empresa arrendataria del teatro municipal, no obstante esos inconvenientes, el 25 se verificará la función de gala, representándose "Sansón y Dalila", cuya interpretación estará a cargo de la contralto Fanny Anitua, el tenor Lafuente y barítono Francesconi, bajo la dirección del maestro Arturo De Angelis. El mismo espectáculo se repetirá el martes 27, correspondiendo ambos, respectivamente, a los turnos impar y par del abono.

Teniendo en cuenta que los artistas mencionados no forman parte del elenco oficial, esas funciones no se computarán en el número de las que corresponden al abono; son, por lo tanto, funciones gratuitas para los abonados. Las localidades disponibles serán puestas a la venta.

Después de esos espectáculos, y hasta tanto llegue la compañía, la empresa ha resuelto ofrecer algunos otros de carácter popular a precios reducidos, con los mismos artistas y algunos de los que figuran en el elenco que se hallan en ésta. En esas funciones se representarán obras que no figuren en el repertorio aprobado por la comisión municipal.

Los billetes para las funciones del 25 y 27 se entregarán en la secretaría del Colón durante las horas habilitadas al público.

Entretanto, la empresa del Coliseo se apresta a iniciar su temporada mañana, aunque, como la del Colón, se encuentra con su elenco incompleto, debido a las mismas causas. La temporada se inaugurará con "Thais", teniendo por intérpretes principales a la soprano Valiñ Pardo, barítono Crabbé y el tenor Somall. Dirigirá el maestro Antonio Capdevila. Las danzas de la ópera de Massenet estarán a cargo de la compañía de Anna Pawlowa que anoche terminó su actuación en Montevideo.

POLITEAMA

De regreso de Montevideo, donde realizara una provechosa excursión, inició anoche sus espectáculos en el viejo teatro de la calle Corrientes, la compañía lírica italiana que dirige el maestro Alfredo Padovani.

Se puso en escena "Trovador", de Verdi, siendo intérpretes principales la señora Galeazzi, tenor Baldrich y barítono Izal, elementos bien conocidos del público por su reciente actuación en otros escenarios de la capital.

La compañía se propone ofrecer una regular serie de funciones a base de la renovación diaria del cartel, para lo cual tiene asegurado ya, además de los elementos que trabajaron en el San Martín, el concurso de algunas figuras de importancia.

Hoy se cantará "Rigoletto", con Elsa Soler Santangelo, barítono Federici, tenor Baldrich y bajo Pinheiro.

NACIONAL

Reinició anoche su temporada en este teatro la compañía Arata - Simari - Franco, cuyo elenco es el mismo que ha venido actuando hasta el momento de producirse el conflicto huelguista. La sala vióse sumamente concurrida en las diversas secciones, ocupando el cartel las obras estrenadas últimamente.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 4a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Unión de la Boca, Olavarría 636. Hará uso de la palabra el diputado Repetto sobre el tema "Puntos de doctrina".

Centro cultural "Ciencia y Democracia" — A beneficio de la biblioteca que sostiene este Centro, se realizará una función y conferencia en el cine "Petit Colón", Córdoba 2930, a las 8.30 p. m. Será desarrollado el programa que sigue:

Primera parte — Sinfonía por la orquesta; notable cine-drama en 45 partes "La huella de sangre"; "Musolino 604", monólogo cómico por el señor Rafael Bertolini.

Segunda parte — La ciudadana Juana María Begino recitará su poesía titulada "La horda"; juguete cómico en un acto "El panete".

Tercera parte — Estreno de la cinta en 10 partes "Antes de la guerra"; conferencia por el doctor Enrique Mouchet sobre el tema "Educación y democracia".

Cuarta parte — Continuación de la cinta "La huella de sangre"; el cuadro "Laboremus" pondrá en escena el sainete en un acto de José González Castillo titulado "Entre bueyes no hay cornadas".

Centro de la 11a. — A las 8.30 p. m., en el local de este Centro, Azcuénaga 252, continuarán las conversaciones familiares que se realizan semanalmente. El ciudadano Joaquín Coca disertará sobre el tema "Gremialismo".

J. S. "Federico Engels" (sección 9a.) — Agüero 329. El ciudadano Miguel Piedrabuena disertará, a las 8.30 p. m., en este local, sobre el tema "Un libro".

NOTAS DE ARTE

HOMENAJE A EDUARDO SIVORI

Hoy, a las 5 p. m., se reunirán en las salas del museo nacional de Bellas Artes, Arenales 651, los artistas y amigos de Eduardo Sívori, con el propósito de proyectar el homenaje póstumo que se tributará a su memoria.

Han adherido las siguientes instituciones artísticas: Comisión nacional de Bellas Artes, museo nacional de Bellas Artes, academia nacional de Bellas Artes.

La sociedad Estímulo de Bellas Artes se adhirió y tomó varias resoluciones tendentes a dar mayor brillo a los diversos actos que se realizarán.

Se adhirieron también el cuerpo docente de la Academia N. de Bellas Artes, la Academia incorporada "Pietro Perugino", la sociedad "Mutualidad de estudiantes de Bellas Artes" y el Centro de estudiantes de la academia "P. Perugino" y más de 200 firmas de alumnos de la Academia nacional de Bellas Artes y otros ciudadanos.

La casa Juan Gottuzzo y Cía. se adhiere al homenaje donando 100 medallas conmemorativas.

En la reunión de hoy se nombrará la comisión que organizará el homenaje.

MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

Continuación del paro — Actos solidarios — Otras informaciones

ANGEL BRACERAS — Ayer celebró asamblea el personal en huelga de esta casa, habiendo concurrido gran número de obreros, reinando mucho entusiasmo. Hicieron uso de la palabra varios compañeros. Los patrones continúan con sus artimañas para hacer fracasar este movimiento, pero se estrellan contra la unión del personal en huelga. Hoy se reúne en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

TIENDA LA PIEDAD — Diariamente celebran asamblea los empleados en huelga de esta casa, en las cuales despliegan una intensa actividad y demuestran su confianza en un próximo triunfo, que ha de corresponderles, porque sus reclamaciones son por demás modestas.

Hoy se reúnen en Suipacha 74, a la hora de costumbre.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Con mucho entusiasmo y firmeza continúa este movimiento. Con el objeto de llegar a un acuerdo, fué enviada una comisión para que se apersonara al gerente de esta casa, siendo rechazada, colocándose así en un pie de intransigencia, que el personal cree ha de doblegar. Hay dos crumiros, que son José María Castrillo Canderira y Rafael Arribas.

MERCERIA ALEMANA — Continúa en huelga el personal de esta casa. No hubo durante el día de ayer más novedades que la entrevista de los delegados de la F. O. R. A. ante la gerencia de la casa.

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Continúa en el mismo estado que en días anteriores la huelga que sostiene el personal de esta casa. Diariamente se reúne en Suipacha 74.

PIRIZ EIRIS Y Cía. — Sin ninguna novedad continúa la huelga en esta casa. El personal se reúne diariamente en Suipacha 74.

BOLETIN GREMIAL — Ayer apareció el primer número del Boletín que las sociedades de empleados de comercio fusionadas editan, a total beneficio de los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves, el cual fué recibido entre el gremio con mucho entusiasmo.

Hay que lamentar el proceder de la policía, la cual prohibía a los huelguistas vocear dicho boletín, habiendo detenido por tal motivo a varios, que fueron puestos en libertad más tarde, pues no había motivo que justificara su detención.

El primer número del Boletín fué comprado por el doctor Ortiz Pereyra, quien donó para el mismo la suma de cincuenta pesos, que los obreros agradecen.

DESMENTIDO — En "La Razón" de anteanoche se informa que los delegados que fueron a entrevistarse con el presidente de la república han insistido sobre el reconocimiento de este sindicato, cosa completamente incierta, según nos dicen, y que esta sociedad quiere hacer público porque esos diarios tratan de tergiversar los hechos con el propósito de desacreditar el movimiento.

SOLIDARIDAD CONSCIENTE — A continuación damos la nómina de los personales de las casas que han contribuído al sostenimiento de la huelga en la casa Gath y Chaves, cuyo importe fué entregado a la sociedad de empleados de comercio y anexos:

A la Ciudad de México, $ 666; Harrods, 2.000; Staudt y Cía, 18; Walk Over, 53; Plate y Cía., 35; De Micheli, 221; Linage y Fernándesz, 160.50; Cooperativa Nacional de Consumos, 250; Avelino Cabezas, 1.635; Las Filipinas, 78; Curt Berger y Cía., 572; Heinlein y Cía., 171.90; Escasany, 39; La Camona, 80.50; varios particulares, 66.

Entregado al comité pro ocho horas. — Asociación Española de S. M., pesos 31.50; Saralegui Aja y Cía., 50; tienda San Martín, 276; J. Peña Seisdedos, 16.80; tienda El Siglo, 162; Harrods, 496; Casanegra, 111; Gonzalo Sáenz, 11; Galligo Hnos. y Cía., 90; tienda San Juan, 3.500; tienda La Imperial, 123; Sociedad empleados de farmacia, 85.30; socio 2227, 20; Gestoso y Sáenz, 17; varios particulares, 58.

Sindicato Unión Chauffeurs, $ 500; tienda San Miguel, 75; empleados de la casa Martínez y Contreras (Avellaneda), 45; empleados de la casa Pedro Alcuazu y Cía., 20.

EXPRESO VILLALONGA — La gerencia de esta empresa, por medio de los diarios capitalistas, ha avisado al público que desde hoy quedarán normalizados los servicios de la empresa.

Los obreros nos aseguran que eso es una falsa aseveración, por cuanto los empleados y obreros están cada vez más firmes y dispuestos a no volver al trabajo hasta tanto consigan las mejoras pedidas.

Hoy, a las 6 p. m., se reunirán en el local Suipacha 74.

Unión cortadores de confecciones

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Los cortadores de esta casa continúan con el ánimo del primer día. Sólo dos traicionan este movimiento.

A. SAN GERMAN — En esta casa posiblemente hoy quede solucionado el conflicto, pues hay un solo punto pendiente.

PIRIZ EIRIS Y Cía. — En esta casa hay cinco crumiros, los cuales, en el temor de ser despedidos de la casa, no trepidan en traicionar a sus compañeros. Mañana daremos a conocer sus nombres para que los sepan los obreros del gremio.

A. BRACERAS — La huelga que sostienen los cortadores de esta casa sigue en el mismo estado. El señor Braceras dice que va a traer cortadores de Montevideo, pero los huelguistas creen que allí hay también hombres conscientes que no les harán traición.

GABIZON Y BENZAQUEN — Esta casa aceptó el pliego, después de 10 días de huelga.

Sastres, chalequeras y pantaloneras

Persiste la huelga de este gremio. Ultimamente resolvióse darle carácter parcial, por haber firmado varias casas el pliego de condiciones.

Todos los días celebran los huelguistas asambleas, demostrando en ellas su firme voluntad de arrancar las mejoras pedidas, por medio de su solidaridad y cohesión.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

Continuación de la huelga-Las reuniones de hoy

GATH Y CHAVES — Sigue con gran entusiasmo la huelga de los sastres y costureras internos y externos de los establecimientos de esta firma.

Hoy, como de costumbre, se reúnen estos obreros en el salón Alsina 2832, a las 9 a. m.

BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa se reúnen, conjuntamente con los demás empleados de la misma, en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

A. SAN GERMAN — Las cuelleras, visteras y armadoras de esta casa se reúnen hoy, a las 4 p. m., en Loria número 1341.

MURO Y Cía. — Para tratar asuntos referentes a la huelga que sostienen, los obreros sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Alsina 2832.

M. ZABALA — Sin novedad continúa el movimiento huelguista que sostienen los sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a las 3 p. m., se reúnen estos obreros en el local Alsina 2832.

STEMBERG — Con el entusiasmo del primer día sigue la huelga de las cuelleras, visteras, armadoras y planchadoras de esta fábrica. Hoy se reúnen estas obreras en el local Pichincha 70, a las 2 p. m.

ALBION HOUSE — Sigue la huelga de los obreros sastres y costureras de esta casa. Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en el local Alsina 2832, para tratar asuntos referentes al movimiento.

JAMES SMART, JORGE BROWN Y MAC HARDY — Para tratar asuntos de importancia con relación al movimiento que sostienen, los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Carlos Calvo 4232.

REDON — Se cita a los obreros sastres y costureras de esta casa para la asamblea que se realizará hoy, a las 2 p. m., en Cevallos 448.

TIENDA "LA PIEDAD" — Los sastres y modistas internos y externos de esta casa se reúnen hoy, en el local Suipacha 74, a las 9 a. m., para tratar asuntos referentes al movimiento huelguista que sostienen.

TIENDA SAN JUAN — Sigue con gran entusiasmo la huelga de los obreros sastres y costureras internos y externos de esta casa.

El comité de huelga se halla en sesión permanente en Chacabuco 285.

CUELLOS V. V. V. — En la asamblea realizada ayer se resolvió hacer público el nombre de las obreras que ejercen de crumiras, que son las siguientes: Angela Isola, María Isola, Victorina Dato, Carmen Molinari, Francisca Dato, Elvira Bordes, Josefa y Angela Camarotta.

UNA RESOLUCION — "El personal de sastres y costureras de la tienda San Juan advierte e invita a los compañeros, cortadores y cortadoras principalmente, que presten atención, y no cooperen con los crumiros que traicionan el justo movimiento huelguista de los obreros sastres, modistas y planchadores, pues nuestros sindicatos no responderán de los perjuicios que pueda ocasionar a los traidores la implantación del boicot.

Y la misma resolución tomaron los compañeros de la casa Gath y Chaves.

Igualmente, advertimos a los jefes de las secciones niños y demás, no seguir en ese tren de tiranuelos, pues puede llegarles la hora de Villalobos. — El comité de huelga."

OTRA — "Habiendo llegado rumores a la C. A. de que circulan listas de suscripción sin sello ni firma de nuestro secretario y se recolecta dinero en nombre de este sindicato, se ha resuelto advertir a los compañeros sastres, costureras y al público en general que las únicas listas autorizadas son las que llevan el sello y la firma del secretario de este sindicato. El nombre del secretario general es: N. Divinosa. — La C. A."

Federación de O. metalúrgicos

CASA A. MOTTEAU — Desde el día 19 del corriente se encuentran en huelga los obreros de estos establecimientos situados en Lima 1873 y Garay 1272. La informalidad de la casa ha obligado a los obreros a declarr la huelga, pues los patrones, tan dispuestos, según dicen, a satisfacer los pedidos obreros, no rechazan medios para burlarse de ellos. Así es cómo pretendieron desconocer las mejoras que no hace mucho habían acordado. No hay ningún crumiro, excepto los capataces, que son: Cariati, E. Molinari, Courbalucier, J. Micenta y Enrique (sección cortinas).

Federación Gráfica Bonaerense

CASA JACOBO PEUSER — Sigue en el mismo estado el movimiento producido en este importante establecimiento gráfico.

CASA KRAFT — También se declaró en huelga el personal de este establecimiento.

El citado industrial sigue haciendo detener a todos los huelguistas que pasan por la cercanías del taller.

CASA WIEBESR, TURLT Y Cía. — También se produjo un conflicto en este establecimiento, aunque es posible que se solucione favorablemente en el día de hoy.

La huelga en el Banco Español

NO HAY NOVEDADES — No hay novedad en la huelga que sostienen los empleados de este banco. Ayer realizaron una entusiasta asamblea, donde se puso de manifiesto la solidaridad que los une y el propósito firme de no cejar en su actitud hasta vencer. Damos a continuación lo más interesante de la nota que pasará en el día a las sucursales el comité de huelga:

"Reafirmamos nuestra creencia de que la solución del asunto no puede ser demorada por más tiempo. Nosotros, y suponemos que lo mismo ustedes, continuamos firmes en la brecha.

Continuamente recibimos por conducto fidedigno noticias acerca del desorden que existe en el banco; sería muy largo enumerar los miles de incidencias que se suceden, pero como para muestra tan sólo basta un botón, ahí va un caso de los tantos que también ocurrirán en esa sucursal: Un cliente se presenta con el objeto de conocer el saldo de su cuenta corriente; y uno de los "empleados" le dice que es de $ 4.100 con centavos. No puede ser, contéstale el interesado; vuelve el "empleado" a revisar el libro, y después de una larga espera, dice que es de $ 43.200 con centavos. En vista de esto, el cliente, después de haber pronunciado ciertas palabras gruesas, no está conforme, y el "empleado", pidiéndole mil disculpas y luego de rascarse la cabeza y mirar al cielo, trae otra cantidad y en vista de la no conformidad, le dice al interesado, muy suelto de cuerpo, que gire si lo desea por esta cantidad, que es lo mismo.

Ustedes verán que la cosa marcha y que el banco con semejantes servidores puede estar sumamente satisfecho.

Para que ustedes no vayan a estar fuera de aviso, es conveniente que conozcan una nueva treta que se ha puesto en práctica para arrastrar al personal a tomar servicio.

Uno de los tantos adeptos a la casa se presenta en el domicilio de un compañero en un automóvil y le invita a dar un paseo. Marcha en coche, y en la conversación, como es natural, se hace para que el invitado no encuentre medio de defensa alguna ante las obstinadas palabras que le dirigen, y como ustedes comprenderán, en algunos casos, pero muy raros por suerte, el compañero ha caído y se ha encontrado sin saberlo dentro del banco. Un secuestro en toda regla. En uno de los casos ocurridos hemos tenido la felicidad de comprobar que el compañero, penetrándose del compromiso que lo liga a nosotros, se ha retirado del establecimiento, y asómbrense ustedes, en la misma forma que lo hace un colegial a quien se le ha impuesto una penitencia, esto es, a la disparada.

Creemos haber manifestado a ustedes anteriormente que no deben tener en cuenta la publicación de ninguna índole si no son las de "La Unión", LA VANGUARDIA, "La Montaña"; decimos esto porque hoy ha aparecido un telegrama en un diario de esta capital en el que se da cuenta de que el personal de cierta sucursal ha reanudado sus tareas".

Hoy, a las 9 a. m., habrá asamblea en Sáenz Peña 2421.

Sindicato federativo gastronómico

ESTADO DE LA HUELGA — A pesar de los innumerables avisos publicados en los diarios y los remitidos a los domicilios particulares del personal por los patrones, invitándolos a concurrir al trabajo, la casi totalidad de los obreros del Gran Hotel y restaurante Sonámbula permanecen en huelga con la misma firmeza de los primeros días. Solamente han vuelto al trabajo Juan Guardés, Francisco Villanueva, José Oleiro, María D. de Melocchi, Juana Durioz, Benigno Ferreiro y Narciso Fernández Locatelli.

—Esta sociedad nos envía la nota que sigue:

"Hoy empieza a regir una cuota de $ 0.60 diarios para todos los cocineros, mozos y demás empleados que están trabajando en las casas no comprendidas en la huelga parcial que este gremio sigue sosteniendo cada día con más fuerza y vigor.

Dado el número de empleados que trabajan en hoteles, restaurantes y cafés, la cuota estipulada representa una suma importantísima que permite socorrer ampliamente a todos los compañeros que estén sin trabajo y hacer modestos préstamos a los huelguistas hasta que vuelvan a ocupar sus respectivos puestos en las casas en que trabajaban.

Los representantes de todas las sociedades del gremio acordaron que una de las condiciones que exigirían a los patrones para volver al trabajo sería la de que éstos pagasen $ 10 diarios a los mozos, $ 5 a los demás empleados, y los sueldos de acuerdo con la

tarifa de extra de la cámara sindical para los cocineros durante los días que estén en huelga.

Pueden los patrones continuar sus ridiculeces, tratando en vano de conseguir personal para reemplazar a los huelguistas; éstos continuarán viviendo holgadamente bajo el amparo del sindicato y protegidos por todos los compañeros que trabajan, mientras que los patrones, tan altivos ante sus humildes empleados, tan sumisos y resignados a la despótica presión de la Asociación del trabajo, continúan reclutando incompetentes crumiros, pesquisas y otros desperdicios de las agencias de colocaciones, que después de haber realizado el plan que les movió a ocupar el puesto ofrecido se largan, dejando a los señores patrones y pasajeros con un palmo de narices y algunos pesos u otros objetos de menos.

¡Señores patrones! ¿Cuándo llegará el día en que vuestra sana conciencia se impondrá a vuestro injusto orgullo?"

Obreros bronceros

Continúa con el mayor éxito este movimiento. Hasta ahora ninguna novedad de importancia se ha producido, a no ser el entusiasmo existente entre los huelguistas, quienes confían en un próximo y completo triunfo.

Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, celebraráse una asamblea de los obreros de las casas en huelga, para informarlos de la marcha del conflicto.

Obreros en tabaco

Persiste firmemente esta huelga. Siguiendo en tren de represalias, la policía detuvo a dos obreros más en el día de ayer.

La comisión de huelga de las obreras toscaneras de Villa Crespo recibió la cantidad de $ 686.25 de la fábrica de cigarros "Avanti", de Villa Urquiza y sucursal, que fueron entregados íntegramente a las obreras en huelga.

Continúa la suscripción en diversas casas adheridas a la sociedad Obreros en tabaco, cuyo producto será entregado a los huelguistas a medida que se reciban.

Los huelguistas se reúnen en Padilla 546.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — Prosigue firmemente la huelga del personal de esta casa.

Los obreros nos informan que han traicionado su causa Lucio Averino, María L. Marini y María Coleta, quienes entraron al establecimiento en el día de ayer.

Continúan celebrando reuniones todos los días, a las 3 p. m., en Suárez 2034.

Huelga en la casa Gerino

Mantiénese sin variantes la huelga en este establecimiento.

Los huelguistas piden a la sociedad "La solidaridad textil" envíe un delegado a sus asambleas, que se realizan diariamente en Salcedo 2694, a las 2 de la tarde.

Constructores de carros

Continúa con entusiasmo la huelga de este gremio.

El boicot declarado a la casa Otrenello, Tibaldi y Carabelli está dando a los huelguistas los mejores resultados, puesto que, por haber sido rechazados varios cargamentos de dicha casa, cerró ésta sus puertas.

Todos los días se reúnen los obreros en Bolívar 1119, a las 9 a. m.

Obreros de la industria textil

CASA BAROLO — Mantiénese en el mismo estado la huelga en esta casa.

Ayer los obreros resolvieron imprimir una circular para enviar a los comerciantes en comestibles y sociedades obreras pidiéndoles su solidaridad.

CASA VETINELLI — Habiendo cedido varias mejoras del pliego presentado los patrones de este establecimiento, los obreros enviaron una comisión [illegible] de recabar de aquéllos se comprometieran a no tomar represalias con ellos. Como los patrones contestaran que tenían orden de su sociedad de no reconocer ninguna comisión y reservarse el derecho de selección del personal, los huelguistas se retiraron vivando a la huelga, la que piensan seguir hasta que se les atienda en sus reclamaciones.

CARDONA Y Cía. — El personal de esta casa de San Nicolás envió una nota a esta sociedad comunicándole haberse declarado en huelga pidiendo las 8 horas de trabajo y un pequeño aumento de sueldo.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Prosigue con el mayor entusiasmo y firmeza la huelga del personal de esta casa.

Los obreros muéstranse animados de un espíritu solidario inquebrantable, y esperanzados en el próximo triunfo de su justa causa.

Hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los huelguistas.

Obreros en tejidos

CAMPOMAR Y SOULAS — Prosigue el movimiento huelguista de las secciones Belgrano y Valentín Alsina de este establecimiento.

Hoy, a la 1.30 p. m., se reunirán los huelguistas en el "Petit Colón".

RICCIARDI Hnos. — También en esta casa sigue la huelga.

Los huelguistas están decididos a no reanudar sus tareas mientras no sean satisfechas sus reclamaciones, entre las cuales figura la destitución de la capataza María Pani.

Planchadores y planchadoras

Continúa la huelga que este gremio sostiene en varias casas del ramo.

Al establecimiento de los señores J. García y Cía. ha presentado anteayer el siguiente pliego de mejoras:

1. Reconocimiento de la sociedad y su delegado.
2. Sueldo mínimo para los oficiales $ 5.50 por día; lavandero, 25 o|o de aumento.
3. Ocho horas de trabajo.
4. Sábado inglés con goce de sueldo.
5. Sustitución de las planchas de mano a gas por eléctricas.
6. Los pagos deberán efectuarse todos los sábados durante las horas de trabajo. La limpieza del taller deberá ser efectuada el sábado dentro de las horas de trabajo.
7. Las horas extras se pagarán con el 100 o|o de aumento.
8. No se tomarán represalias contra el personal ni tampoco podrá ser éste despedido si no es con causa justificada.
9. No se podrá tomar personal nuevo si no es asociado.
10. El 1o. de Mayo se declara día feriado.

Otras huelgas

Sigue en el mismo estado la huelga del personal del café Paulista y Chioza y Cía.

Molineros unidos

UN TRIUNFO — La sección Tres Arroyos de esta organización ha logrado un importante triunfo con la aceptación patronal del siguiente pliego de condiciones:

1o. Jornada máxima de 8 horas.

2o. No despedir ni ejercer represalias contra los obreros que firmaron esta solicitud.

3o. Aumento del 50 o|o sobre el jornal ordinario en las horas extras.

4o. Aumento del 15 y 20 o|o en los jornales y sueldos actuales.

Estas mejoras empezarán a regir desde el 1o. de junio del corriente año.

—La secretaría de esta sociedad ha sido trasladada a su nuevo local, Chacabuco 686.

Dependientes de almacén

PRO MEJORAMIENTO DEL GREMIO — Prosiguiendo su campaña de propaganda y agitación por el mejoramiento del gremio, esta entidad remitió a las sociedades gremiales el siguiente manifiesto:

"Solidaridad obrera — Los dependientes de almacén, que trabajan en una jornada penosa un horario excesivamente abrumador de 18 horas consecutivas, con salarios de hambre, han iniciado una intensa campaña de agitación y propaganda con el objeto de preparar al gremio para un movimiento en pro de mejoras tan importantes como son las siguientes: Fijación de un salario mínimo; jornada máxima de trabajo; vivienda externa; descanso dominical absoluto; reconocimiento del sindicato, y otras mejoras de importancia, que serán fijadas al estudiar el respectivo pliego de condiciones.

Entretanto que se estudia la mejor forma de obtener éstas, y se activa la propaganda entre el gremio, a fin de capacitarlo para ir a la huelga, si fuese necesario, la sociedad Dependientes

La huelga en la casa Gath y Chaves

Estado del movimiento

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA--OTRAS INFORMACIONES

Con la mayor intensidad continúa el movimiento huelguista en esta casa. Las asambleas, cada día más entusiastas y numerosas, habían muy claro de la decisión de continuar la huelga hasta el triunfo completo de sus aspiraciones. Por lo visto, las empeñosas gestiones del señor Corsia — según nos informan — para conseguir personal dispuesto a traicionar a sus compañeros, no han dado los resultados que habría querido.

En la misma tarea de reclutar personal, nos dicen, se encuentra el jefe de corbatería, señor Bisconfini; pero todas estas artimañas han tenido un efecto contrario, desde que han vuelto al seno de los huelguistas once compañeros que habían ido al trabajo, quienes han dicho que a las personas tomadas por la casa no se les provee del número de empleado y perciben sus haberes por día.

Nos informan que las presiones de todo orden continúan, habiéndose citado a varios huelguistas por la policía y detenido a 8 por vender el boletín de los empleados de comercio, y hasta se llega a presionar a los dueños de casa, quienes han demandado por desalojo a varios compañeros, instigados por la casa, pues prometen retirar la demanda si vuelven al trabajo. Miembros del comité de huelga nos dicen que en el día de ayer el señor Pozzo se encontraba en la salida del subterráneo de Balcarce y Victoria rodeado de policía, llamando a los empleados para que fueran a trabajar, pero todas estas maniobras — nos decían — sabremos desbaratarlas con nuestra firme resolución de triunfar. La asamblea realizada ayer fué numerosa y entusiasta, pudiéndose ver en ella con cuánta firmeza sostienen sus reivindicaciones los obreros. Hablaron los secretarios de la F. O. R. A. y F. O. M., haciéndolo también la ciudadana Juana M. Begino, a quien le fué entregado por los huelguistas un ramo de flores.

Hoy habrá asamblea, a las 2 p. m., en el Luna Park. Hablarán los doctores Molina, Dickmann, Bravo y otros.

Referente a este movimiento nos denuncian que el propietario del almacén situado en Anchorena y Paraguay está traicionando a los huelguistas. Nos escribe el comité de huelga ser incierto que el señor Lotton, corredor de la casa Capurro y Cía., haya contratado personal para la casa, como erróneamente se había informado.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA — La delegación de la Federación Obrera Regional Argentina, Federación Obrera Marítima y comité de huelga del personal de la casa Gath y Chaves que se entrevistó ayer por la tarde con el presidente de la república, después de informarle de las causales y desarrollo del conflicto, refirióle en qué circunstancias intervino la F. O. R. A. y los propósitos conciliatorios en que se inspiró; hízole también notar que esta buena voluntad de la organización se estrelló contra la intransigencia del directorio, manifiestamente contrario a una solución equitativa del conflicto.

A este respecto se le manifestó al primer magistrado que en tanto los huelguistas aceptaban voluntariamente la proposición de la F. O. R. A., referente a las represalias, el directorio se obstinaba en ejercerlas sobre gran número de empleados: pretensión inadmisible que determinó la ruptura de las tentativas de arreglo, y la aplicación ulterior del boicot a la producción, consumo y transporte de los establecimientos Gath y Chaves, como medida defensiva de la organización obrera, entendiendo que ella no estaba destinada ni podrá lesionar los intereses del país, pues sólo afecta los intereses particulares de una determinada empresa, lo que no implica en manera alguna una paralización portuaria y mucho menos en cuanto se refiere a la importación y exportación transatlántica.

Entró, en seguida, la delegación a exponerle la justicia de las demandas de carácter económico formuladas por los huelguistas, como asimismo el expreso desestimiento que habían hecho, ateniéndose siempre a las determinaciones de la F. O. R. A., del reconocimiento formal del sindicato y sus respectivos delegados.

Reiteraron, además, los delegados de la F. O. R. A., las declaraciones hechas con antelación al mismo primer magistrado, y ratificadas posteriormente por una resolución del consejo federal de la F. O. R. A., que vió la luz en los diarios de la capital.

Sobre estas bases, declaró la delegación, los empleados, empleadas y obreros están dispuestos a aceptar poner término al conflicto, siempre que de una y otra parte se haga renuncia al propósito de represalia, a fin de que la solución se haga bajo el principio de una absoluta igualdad de condiciones.

El primer magistrado se manifestó conforme con esos propósitos conciliadores y expuso que el gobierno se avocaría el estudio del asunto a los efectos de procurar una solución satisfactoria del conflicto existente con la casa Gath y Chaves y de todos los demás que se hallan en pie motivados por la aplicación del acuerdo arbitrario de la Asociación del trabajo.

Formaban la comisión: por la F. O. R. A. Sebastián Marotta y Luis Lauzet, por la F. O. M. Francisco J. García, y por la comisión de huelga Agustín Diez, Juan Giovannacci y José F. Rey.

Estuvieron presentes en la entrevista los ministros de obras públicas y de guerra.

LA VISITA A LOS MATADEROS — Como estaba anunciado, se realizó ayer la visita de los empleados de Gath y Chaves a los mataderos de Liniers. A las 8.30 de la mañana partieron los concurrentes de la esquina de Rivadavia y Paseo Colón, utilizando 5 coches motores con sus correspondientes acoplados, expresamente destinados a conducirlos hasta los mataderos.

El trayecto fué recorrido en una hora y diez minutos, reinando la mayor animación y entonándose cantos durante el viaje. Llegados al establecimiento, fueron atendidos por el director, señor Romanelli, por el administrador y otras personas de la casa, visitando detenidamente la playa de matanza, mercado de venta, dependencias de máquinas, hornos, playas de cerdos, y presenciando las diversas faenas que a esa hora estaban en plena actividad. Llamó especialmente la atención la matanza de carneros. Al final se visitó el museo, viendo al microscopio preparaciones de trichina, comprobándose el excelente funcionamiento de todo el establecimiento. Los diversos grupos se partieron, concurriendo a las pequeñas cocinas, donde se había preparado un churrasco. El señor Romanelli atendió con mucha deferencia a todos los visitantes, que se retiraron muy satisfechos. El doctor Spinetto explicó en diversos puntos el funcionamiento de las máquinas, ciertas operaciones, etc.

Los excursionistas estuvieron de vuelta a la 1 en el punto de partida.

—Mañana y el sábado se realizará nuevas excursiones, visitando los elevadores de granos, alguna cervecería, fábrica de cristales, etc.

REUNION — Los cortadores, preparadores y personal de talleres Maza se reunirán hoy, a las 9 a. m., en Suipacha 272.

VOCES DE ALIENTO — "El Centro Socialista Caballito Norte, reunido en asamblea ordinaria el 15 del corriente, resuelve:

Dar un voto de aplauso a los empleados de Gath y Chaves por su valiente actitud en la presente huelga, e incitarlos a seguir unidos como hasta la fecha, no dudando de que, si no se producen deserciones y los sigue animando el mismo espíritu de solidaridad y sacrificio, ha de llegar muy pronto la hora de un gran triunfo.

Aconsejar a los socialistas, trabajadores y hombres libres de cualquier ideología que amen la liberación de la clase proletaria, secunden eficazmente el boicot decretado a esta casa por la F. O. R. A. y F. O. M., a fin de hacer entrar en razón cuanto antes a estos capitalistas prepotentes".

de almacén ha acordado pedir a todos los trabajadores se abstengan de concurrir en domingo, y después de las ocho de la noche, en los días de semana, a comprar ninguna clase de mercadería en los almacenes, a fin de que los prepotentes y explotadores patrones no opongan una tan obstinada resistencia a la obtención de las mejoras que pedirán los dependientes.

Quedan advertidos los compañeros trabajadores, debiendo hacer extensivo este pedido de solidaridad a sus compañeras e hijos, a fin de no traicionar este pedido de solidaridad.

¡Que ningún trabajador compre nada en domingo, ni después de las ocho de la noche, en los almacenes!"

Unión general de obreros en calzado

UN DESMENTIDO — La secretaría de esta organización pide hagamos constar que es completamente inexacta una información de la sección fabricantes de calzado, de la Unión industrial argentina, enviada a cada fabricante, dándole cuenta de pretendidas resoluciones que habrían sido tomadas en la asamblea del 18 del corriente.

Hace este desmentido a fin de que no sea sorprendida la buena fe de los interesados.

CASA MARTI — No registra variantes la huelga del personal de este establecimiento.

Los obreros están poseídos del mejor espíritu solidario, lo que les permite confiar en un próximo triunfo de sus reclamaciones.

ASAMBLEA — Hoy, a las 8 p. m., en Pichincha 70, se realizará una importante asamblea del gremio.

Federación Ferroviaria

CONSEJO FEDERAL — Con fecha 21 este consejo ha remitido a las secciones del F. C. C. A. una circular importante, que merece la atención de todos los obreros federados.

En los talleres de Liniers

ATROPELLOS POLICIALES — Ayer, según nos denuncian, el comisario de policía de esta sección, sin que mediara motivo alguno, penetró, acompañado de varios agentes y pesquisas, en estos talleres y detuvo a varios obreros, todos pertenecientes a la biblioteca popular de la localidad.

El hecho causó indignación entre el vecindario, por tratarse de honestos y pacíficos obreros.

Constructores de carruajes, carrocerías y anexos

La comisión de este sindicato encarece a los obreros carroceros, tapiceros y pintores que trabajan en la casa importadora de automóviles de los señores Iturrat y Carrutti, pasen mañana viernes, a las 8.30 p. m., por la secretaría de esta sociedad para comunicarles un asunto de suma urgencia. Y si mañana no les fuera posible concurrir, les ruega lo hagan el lunes 26, a la misma hora.

Patrones de broncerías

UNA NOTA — Hemos recibido la siguiente nota:

"La liga de patrones de broncerías, constituída bajo los auspicios de la Unión industrial argentina, con el fin de disipar errores y malas interpretaciones, cumple con el deber de hacer las siguientes manifestaciones a sus obreros y al público en general:

1o. Se mantienen en su integridad todas las mejoras acordadas referentes a los jornales de acuerdo al petitorio. Sueldos mínimos — Oficiales, $ 6; limadores, 4.50; horneros, 5; peones y rebarbadores, 4; medioficiales en general, 4.50; aprendices al entrar al gremio, 1.50.

2o. Queda suprimido el trabajo a destajo.

3o. Las horas extras se pagarán con el 100 por 100 de aumento.

4o. La jornada será de ocho horas diarias, o sea, 48 horas semanales.

5o. El pago se efectuará semanalmente.

Referente a los demás puntos contenidos en los pliegos de condiciones presentados, estiman que estando por legislar en materia social el congreso nacional, sería prematuro cualquier convenio que se efectuase, pues quedaría nulo y sin efecto una vez puestas en vigor las leyes que se dicten sobre esta materia."

Personal subalterno de las escuelas públicas

COMO SE ATIENDEN LAS RECLAMACIONES OBRERAS — Esta asociación, con secretaría en la calle Córdoba 2739, pretendió presentar una nota al presidente del consejo nacional de educación, para que se hicieran efectivas las mejoras acordadas al personal de la misma, no queriendo aquél aceptar dicha nota, manifestando que al aceptarla pondría en la calle a los miembros de dicha entidad.

F. de O. en construcciones navales

Esta entidad nos envía una extensa nota reseñando los atropellos y abusos policiales de que se le hace objeto. Según nos denuncia, los locales de las sociedades que la integran han sido totalmente clausurados por las autoridades, sin que se hubiera dado el menor pretexto para ello.

Para hoy, a las 8 a. m., en A. Brown 736, invita a los obreros del ramo, a fin de informarlos sobre la última nota pasada por los patrones. Encarece, además, la mayor puntualidad.

Fiestas obreras

Mañana viernes, a las 8.30 p. m., el Centro Hispano Argentino realizará una velada artística a total beneficio de los huelguistas de la casa Gath y Chaves, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242. Se pondrá en escena "El señor feudal", drama original de Joaquín Dicenta, y habrá números de canto, etc. Las localidades están en venta en Suipacha 18, y 272.

Fiestas realizadas

LA FRATERNIDAD GASTRONOMICA —El sábado ppdo. se realizó el festival anunciado, organizado por esta sociedad.

El programa cumplióse en todas sus partes, quedando la concurrencia sumamente satisfecha del mismo. Como se sabe, la conferencia estuvo a cargo del concejal Zaccagnini, dejando sus palabras una buena impresión entre los allí reunidos.

En un intervalo se rifó una importante remesa de premios, donados por algunas firmas comerciales de la plaza. Los 15 primeros números agraciados son los que siguen: 5957, 4205, 6604, 6933, 13.859, 5973, 1557, 5305, 5938, 7756, 5875, 11.985, 12.497, 11.333, 13.431.

Los premios pueden retirarse en la secretaría de esta sociedad, Río Bamba No. 9, todos los días hábiles, de 7 a. m. a 7 p. m., hasta el 20 de junio.

Asambleas y reuniones

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — Realizará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 p. m., en San Juan 3244.

PORTEROS, ASCENSORISTAS Y ANEXOS (Particulares) — Realizará asamblea hoy, a las 9 de la noche, en Bolívar 1119.

LA FRATERNAL (Sociedad de pintores) — Reunión de la C. A. a las 8.30, mañana viernes.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO — Este sindicato llama a asamblea al gremio en general para hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 3545. Hay permiso policial.

De puerto La Plata

HUELGA PORTUARIA — Hace varios días que los obreros del puerto se hallan en huelga. Motivó este movimiento el exceso de peso en las bolsas de cereales.

Reclaman los obreros que se les abone jornal doble toda vez que el peso de las bolsas exceda de 70 kilos, y presentaron a sus patrones el pliego de condiciones, no reanudando sus tareas hasta tanto fuese aceptado.

Dos casas cerealistas firmaron el pliego, no así las otras, que trajeron gente maleante de otros puntos para seguir trabajando.

A estos crumiros se les da alojamiento en los galpones del puerto, comida, vino y cigarrillos aparte de su jornal ordinario.

Todos los días llega por ferrocarril un vagón cargado de provisiones, y entre los crumiros se arman batahola a todas horas del día, embriagándose la mayoría de las veces.

Los gobiernos nacional y provincial, llamados a intervenir en estos conflictos entre el capital y el trabajo, lo único que hacen es poner fuerzas policiales al servicio del capitalismo, y así vemos a agentes del escuadrón de seguridad y marineros armados de mausers, haciendo guardia en las inmediaciones del puerto y en el local de los obreros.

No se explica esta ostentación de fuerzas, pues la actitud de los obreros es al extremo pacífica. ¿Será, acaso, para custodiar a los crumiros? Ellos son los únicos a quienes deben temer las autoridades policiales, y no a los pacíficos obreros que luchan por su salud y bienestar. — Corresponsal.

De Zárate

HUELGA EN EL FRIGORIFICO SMITHFIELD — En este establecimiento se implantó, desde el día 16 del corriente la jornada de 8 horas. El establecimiento pretende ahora no hacerla extensiva a los mecánicos de la sección tachería, a quienes quiere hacerles trabajar 10 horas.

Consultados éstos individualmente por el jefe de la sección, manifestaron que estaban de acuerdo con la nueva jornada establecida, y que de aceptar trabajar más de las 8 horas, lo harían a condición de que por las horas extras se les abonara un aumento del 50 o|o, a lo cual se negó la dirección, pretendiendo, según parece, suplantar a los que trabajan en la mencionada sección.

Los obreros, a su vez, hicieron un llamado de solidaridad a los mecánicos, matriceros y anexos, a fin de que no acepten trabajo para este establecimiento.

Este llamado lo hacen especialmente a los obreros de Colón (Entre Ríos), Avellaneda (Buenos Aires) y La Plata. — Corresponsal.

Zárate, 21 — Amplío mi información anterior. Los mecánicos, matriceros y anexos del frigorífico Smithfield paralizaron hoy 21 el trabajo, por despido de dos de sus compañeros. Pasaron además una nota a la gerencia, la cual negóse a recibir a la comisión de obreros. — Corresponsal.

De Paraná

FIESTA REALIZADA — Llevóse a cabo, con un completo éxito, el 17 del corriente, una velada patrocinada por los gremios locales, a beneficio del sindicato "Unión fraternal de mozos y anexos". Prestaron su desinteresada cooperación el cuadro filodramático "Amantes del arte" y la orquesta bajo la dirección de los compañeros J. Leveroni y J. Chemin, respectivamente, habiéndose cumplido el programa en todas sus partes.

De Concordia

HUELGA DE COCHEROS Y ALBAÑILES — En vista de que el concejo deliberante no sancionó la reforma de tarifas solicitada por los cocheros de plaza, éstos declaráronse en huelga ayer a medio día. También los albañiles se declararon en huelga, en número de 180, por haber los constructores rechazado el pliego de condiciones que les habían presentado. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

LOS LABORISTAS INGLESES DECLARAN QUE EL TRATADO PRODUCIRA NUEVOS CONFLICTOS ARMADOS

LONDRES, 21 — Algunos de los principales líderes laboristas ingleses publicaron un manifiesto declarando que el tratado de paz contiene los gérmenes de nuevos conflictos y piden su revisión lo antes posible.

CONTRA LA SEPARACION DE LA CUENCA DEL SARRE

BERLIN, 21 — Los diputados por el Sarre dirigieron una declaración a la delegación alemana de Versalles protestando solemnemente contra la separación del Sarre de la madre patria y agregando que la población se niega a ser tratada como mercadería.

JUICIOS DE BISSOLATI

LONDRES, 21 — Un telegrama recibido de Roma dice que Bissolati, entrevistado, criticó las condiciones que los aliados quieren imponer a Alemania.

Dijo que los aliados pretenden que los alemanes se extenúen trabajando para pagar la indemnización, y al mismo tiempo impiden que tengan materias primas.

PRORROGA DEL PLAZO PARA QUE LOS ALEMANES CONTESTEN LAS CLAUSULAS DEL TRATADO

PARIS, 21 (Oficial) — Se prorrogó el plazo concedido a los delegados alemanes a la conferencia de la paz hasta el 29 de mayo para que contesten los términos del tratado.

SE CREE QUE ALEMANIA FIRMARA EL TRATADO PRESENTADO POR LA ENTENTE.

PARIS, 21 — Según las últimas informaciones, la creencia general es de que, a pesar de que sea posible algún retardo a raíz del examen de la contestación de los alemanes, éstos firmarán el tratado. La cuestión de la prolongación del plazo, en caso de que los alemanes hagan tal pedido, no ha sido discutida. Mientras tanto, conviene insistir sobre el hecho de que se han tomado medidas militares y económicas para el caso de que se nieguen a firmar.

ALEMANIA SE NIEGA A FIRMAR LAS CONDICIONES DE PAZ

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de Berlín que el gabinete alemán autorizó la declaración, por medio de la Associated Press, de que Alemania se niega a firmar las condiciones de paz, que implican la destrucción económica y un deshonor político y moral para Alemania, tanto para el presente como para las generaciones futuras.

BERLIN, 21 — El gabinete alemán concedió hoy una autorización a la Associated Press para que publique lo siguiente:

"Alemania se niega a firmar el tratado de paz presentado por los aliados, porque dicho tratado encierra la destrucción económica, el deshonor político y la degeneración moral de toda la nación alemana, no sólo para la generación actual, sino también para las generaciones venideras".

La declaración sigue luego diciendo: "La prensa norteamericana reconoce, sin disputa, que ésas deberán ser las consecuencias lógicas de la aceptación de las condiciones hasta ahora establecidas para la paz. Al ocuparse del tratado, Alemania ya adoptó su punto de vista, de que no podía exigirse la aceptación de tales condiciones, y la entente no puede aducir ninguna justificación para presentarlas".

INFORMACIONES Y COMENTARIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS.

NUEVA YORK, 21 — Editorialmente el "World" ve en el mensaje del presidente Wilson el presagio del regreso a la vida normal del tiempo de paz y la desmovilización de las industrias.

El gobierno alemán asegura que no firmará el tratado por contradecirse con los 14 puntos de Wilson. El gobierno, sin embargo, espera ser derribado. Rantzau regresó a Spa determinado a no firmar el tratado en la forma actual. Tiene contraproposiciones voluminosas que entregará el jueves. Se prevé que el estudio de las proposiciones por los aliados tomará de una a tres semanas, y cuando éstos entreguen la contestación, pedirán la firma inmediata. La negativa rompería el armisticio. Los diarios dicen que la división de Turquía es grave. Ese asunto causa protestas entre el mundo musulmán. Es un asunto que interesa principalmente a Inglaterra. La prensa francesa se pregunta si se tomarán nuevamente medidas equívocas. La "Tribune" y el "Times", editorialmente, deploran que Francia e Inglaterra deseen una Turquía intacta y pidan el desmembramiento. La cuestión del Adriático, dicen los corresponsales, entra en la tercera fase. Fiume pierde importancia en vista de que Italia puede recibir en el Asia Menor mandatos territoriales.

MOVILIZACION DE TROPAS ALEMANAS

NUEVA YORK, 21 — El "New York Globe" publica una información de Berlín anunciando que la movilización alemana para resistir a las condiciones de la entente empezó en Silesia por la concentración de la 6a. división. No parece seguro que esas actividades sean debidas a un movimiento destinado a derribar al gobierno y establecer una dictadura militar.

LLAMADO DE LOS SINDICATOS ALEMANES

COPENHAGUE, 21 — Los sindicatos alemanes dirigieron un llamamiento a los trabajadores de todos los países protestando contra la opresión por los capitalistas internacionales y calificando el tratado de paz como un ataque al proletariado mundial.

LA REPUBLICA ESTONIANA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

COPENHAGUE, 21 — La asamblea nacional estoniana declaró el 19 de este mes que Estonia es una república independiente y reclama un sitio en la liga de las naciones.

LOS PROBLEMAS DEL ADRIATICO

PARIS, 21 — "Le Matin" dice que se han comprobado progresos satisfactorios durante los últimos días en los problemas del Adriático. La delegación italiana está pronta para hacer amplias concesiones en los territorios que le están asegurados por el tratado de Londres, las que equivalen a la renuncia de la anexión de 150.000 yugoeslavos, pero pide, en cambio, que el principio de soberanía nacional sobre Fiume le sea reconocido, aceptando las garantías económicas y políticas y la participación en el gobierno de todos los elementos interesados. Quiere que la bandera italiana ondee sobre la ciudad.

El "modus vivendi" ya está redactado, y por su parte, el presidente Wilson no tomará disposiciones en su contra. Orlando quiere obtener la aprobación de todo el gabinete, y éste es el motivo de su viaje a Italia.

"Le Matin" protesta contra la campaña emprendida por algunos diarios italianos en contra de Francia, la que no corresponde en ninguna forma a la política que ha seguido, e insiste sobre el peligro de que esa campaña tenga como consecuencia producir una agitación. Pide al señor Orlando interponga sus buenos oficios a objeto de ponerle fin, pues de ella sólo se benefician los germanófilos.

Italia debe tener parte en el Adriático, Asia y Africa y debe tener a Francia a su lado en la obra del levantamiento económico, lo mismo que Francia debe estar segura de su apoyo.

RANTZAU SOLICITA UN NUEVO PLAZO PARA CONTESTAR

NUEVA YORK, 21 — Comunican de París que el jefe de la delegación alemana, señor Brockdorf Rantzau, solicitó un plazo para dar una contestación a los términos del tratado de paz.

RUSIA

CONTRA EL REGIMEN BOLSHEVIKI

NUEVA YORK, 21 — Un despacho de Omsk fechado el 7 del presente mes dice que en toda la parte de Rusia dominada por los bolshevikis se produjeron sublevaciones contra ese régimen.

Hace algunos días lo declaró en Kaan el mismo Trotzky, que desempeña el cargo de ministro de guerra en el gobierno maximalista.

AVANCE DE LAS TROPAS DE KOLTCHAK

OMSK, 21 — Se anuncia oficialmente que el ejército siberiano continúa avanzando en la línea férrea que va de Volga a Buguima. Las tropas del almirante Koltchak se acercan a Orenburg y se han apoderado de más de 200.000 pouds de granos en el río Iisk.

EN LA REGION DEL BALTICO

COPENHAGUE, 21 — Un despacho de Libau, recibido por vía Berlín, anuncia que la ofensiva de las tropas del soviet contra la región del Báltico comenzó el domingo por la noche, siendo violento el fuego de fusilería en el frente de Schlock a Bausch.

COMUNICADO ESTONIANO

LONDRES, 21 — Un parte oficial estoniano anuncia: "El lunes por la noche y el martes por la mañana progresamos en dirección a Marienburg.

Nos hemos apoderado de la estación de Vruga, cerca de Gatshina, de dos cañones, 20 ametralladoras y más de 700 prisioneros. En dirección a Pshov hubo combates de artillería, lo mismo que en dirección a Weimar".

ALEMANIA

AGITACION ESPARTAQUISTA

COPENHAGUE, 21 — Telegrafían de Berlín que el "Berlinske Tidende" anuncia que agitadores espartaquistas preparan nuevos disturbios en esa capital.

FRANCIA

FACILIDADES AL COMERCIO EXTERIOR

PARIS, 21 — La creación del Banco Nacional para el comercio exterior, que permitirá a los exportadores franceses desarrollar sus negocios por medio de un crédito a largo plazo, está a punto de ser terminada.

GRAN BRETAÑA

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO — SIN NOTICIAS DE HAWKER

LONDRES, 21 — El almirantazgo continúa sin noticias del aviador Hawker.

ITALIA

EL PORVENIR DE LOS BALCANES

ROMA, 21 — La prensa italiana discute ampliamente el porvenir de los Balcanes y de los estados que pertenecían al imperio austrohúngaro. Los periódicos que se ocupan del asunto hacen observar que la reconstitución de Austria y el predominio eslavo deben ser combatidos.

ESTADOS UNIDOS

COMENTARIOS DE LA PRENSA AL MENSAJE PRESIDENCIAL

NUEVA YORK, 21 — Los diarios comentan extensamente el mensaje dirigido por el presidente Wilson al congreso, principalmente la parte que se refiere a la abrogación de la prohibición de expender vinos y cerveza y la recomendación de que se devuelva a sus propietarios los ferrocarriles. Se espera que la enmienda a la constitución, en lo que se refiere al sufragio de la mujer, será rápidamente estudiada por la comisión respectiva y que será aprobada hoy mismo.

En la cámara de representantes, el párrafo antiprohibicionista provocó protestas por parte de los republicanos, quienes consideran que es una maniobra política para iniciar la campaña para el tercer período presidencial. Con respecto a la aprobación por parte del senado, el corresponsal en París del "New York Sun" declara que Wilson se negaría a firmar el tratado de paz si el senado lo modifica, dejando al senado la responsabilidad de continuar la guerra en el caso de que otras naciones concluyan la paz. Examinada la eventualidad en caso de que el senado revise el tratado y niegue su aprobación, las naciones que firmen la paz podrán reanudar inmediatamente el comercio con Alemania, cosa imposible para los norteamericanos si permanecen en estado de guerra. La amistad entre Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos quedaría destruída, con consecuencias desastrosas para la opinión pública norteamericana, que desea la paz y que obligaría al senado a volver sobre sus pasos. La situación sería sumamente embarazosa, considerando que la primera sesión de la liga de las naciones debe tener lugar en Wáshington.

INTERCAMBIO COMERCIAL

WASHINGTON, 21 — El departamento de comercio anuncia que las exportaciones durante el mes de abril ascendieron a 715.000.000 de dólares, y las importaciones a 273.000.000.

EL VOTO A LAS MUJERES

WASHINGTON, 21 — La cámara de diputados adoptó la enmienda de la constitución acordando el sufragio a las mujeres.

ESPAÑA

LA SITUACION POLITICA

Dificultades del gobierno

MADRID, 21 — En los círculos políticos la animación aumenta, considerándose como difícil la situación en que se halla el gobierno.

Las izquierdas rechazaron la promesa de que el restablecimiento de las garantías constitucionales sería efectuado a última hora antes del acto electoral.

ULTIMA HORA

PARIS, 22 — Se anuncia oficialmente que el consejo de los cuatro se reunió esta mañana y estudió la contestación a hacer a la nota del conde de Brockdorff Rantzau. El consejo resolvió conceder un plazo de ocho días a la delegación alemana para permitirle presentar sus observaciones por escrito. Por la tarde, los cuatro jefes de gobierno oyeron a la delegación ukraniana.

Los cinco ministros de relaciones no realizaron sesión hoy. Contrariamente a lo que fué anunciado, ninguna solución ha sido hallada respecto al reglamento de la cuestión de Fiume y Dalmacia; tampoco la suerte de Turquía ha sido arreglada definitivamente.

PARIS, 22 — Se anuncia que hay muchas razones para creer que los aliados tomarán una semana para estudiar las contraproposiciones alemanas. Se deja, entonces, un corto plazo de tres o cuatro días, por ejemplo, a los alemanes, para examinar el texto definitivo del tratado.

La firma podría producirse, salvo un caso imprevisto, hacia el 10 de junio.

Información general

Administración nacional

Relaciones exteriores — Arbitraje con Colombia — El ministro de Colombia se ha entrevistado con el de relaciones exteriores para manifestarle que ha recibido una comunicación de su gobierno interesándose por que se active el tratado de arbitraje general con aquella república.

—Concurrió también a la cancillería el embajador de España, señor Soler y Guardiola, quien manifestó al doctor Pueyrredón que las operaciones portuarias se realizan con regularidad, a excepción de los trabajos de los elevadores. Agregó que actualmente 18 buques cargan granos para España.

—Visitaron ayer al doctor Pueyrredón los representantes diplomáticos de Inglaterra y Francia, quienes se interesaron ante el ministro por la suerte de los reservistas de sus respectivos países que actualmente han de llegar, en el sentido de que no sufran las consecuencias del decreto reglamentario sobre inmigración que está en vigor.

Banco de Comercio de Corrientes — Esclarecimiento del robo — El interventor en Corrientes, doctor Giuffra, ha comunicado al ministerio del interior que en el robo del Banco de Corrientes las autoridades policiales han procedido con toda rapidez y acierto.

Agrega que el robo se ha aclarado completamente, con aprehensión de los culpables y restitución de la suma desaparecida.

Intervención en San Luis — Ayer se despidió del presidente de la república el interventor en San Luis, doctor Ernesto H. Celesia, quien partirá hoy para esa provincia, a fin de iniciar los estudios preliminares al cumplimiento de su misión.

Nuevo jefe de policía del Neuquén — El ministro del interior ha nombrado al coronel Ramón Rodríguez jefe de policía del Neuquén, en reemplazo del jefe interino, Tomás Bello.

Municipales

Arreglo de calles — El departamento de obras públicas ha aprobado el presupuesto para la renovación de la cubierta de madera de la calle Lavalle de Florida a Reconquista.

—Para facilitar el desagüe de las calles Bustillo, Lobos y Lanús, se ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda a la colocación de caños en el cruce de dichas arterias con la de San Pedrito.

—También se procederá a la construcción de una alcantarilla en la esquina de las calles Argerich y Deseado.

Crónica del delito y hechos diversos

En el mundo del crimen — Juan Porta, el tristemente célebre personaje que las crónicas policiales han rodeado de siniestro prestigio, vuelve a hacer hablar de él después de purgar con diez años de cárcel su estafa al millonario Gartland, que todo Buenos Aires recuerda.

Hijo de un medio corrompido, donde la hipocresía y el vicio alternan con las apariencias de buen tono y decencia, Juan Porta es el verdadero exponente de una clase, por desgracia numerosa, que hace del chantaje y del crimen su medio ordinario de vida, y que en la mayoría de los casos sabe rozar el código sin caer entre sus mallas, a diferencia de los delincuentes vulgares, para los cuales parecen exclusivamente establecidos los rigores de la justicia.

Descubierto en una nueva tentativa de estafa, Porta vuelve a manos de la justicia y volverá pronto a la celda de la cárcel.

Asalto y robo — Mientras transitaba por la calle Olleros, a tres cuadras de la línea del F. C. C. A., jurisdicción de la comisaría 27a., fué asaltado anoche un inspector municipal por una gavilla de ladrones, la cual le aplicó varios golpes en la cabeza con una cachiporra.

Al transportarlo al hospital Fernández, el herido falleció.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias en el local social, calle Martín García 473:

Hoy. — A las 8 de la noche: dibujo industrial, por J. P. Aragall; dibujo lineal, por M. E. Piaggio; francés, por J. M. Castaing.

Mañana. — A las 6 p. m.: piano, violín y canto, por Nina V. de Klimann, R. Voronovitsky y L. V. Amodio. A las 7.30: corte y confección, por M. E. Varela. A las 8: álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por A. E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Sábado. — A las 8.30: inglés, por A. Crew.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — Los sueldos, alquileres y otros gastos de las escuelas primarias de los territorios nacionales por el mes de abril último, se abonarán en la tesorería del consejo hoy jueves y mañana viernes, de 8.30 a 10.30 a. m.

UNIVERSITARIAS

Facultad de derecho — Hoy, a las 11 a. m., el doctor Estanislao S. Zeballos dará una conferencia en esta facultad sobre "La influencia de la nacionalidad en las grandes civilizaciones".

La universidad del litoral — Con el conocido objeto de conseguir la nacionalización de la universidad de la provincia de Santa Fe y la instalación en Rosario de una escuela de medicina, como base para la futura universidad del litoral, ayer llegaron a ésta los delegados de la Federación Universitaria de Santa Fe.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIONES SECRETA Y PUBLICA

El juicio político al gobernador

Con asistencia de 75 de sus miembros — sólo faltó el señor Noriega para estar presentes todos los diputados —, y bajo la presidencia del vice primero, señor Viale, celebró ayer sesiones secreta y pública la cámara de diputados.

En la sesión secreta se prestó acuerdo a varios pliegos del P. E. para designar consejeros de educación a los señores Benjamín Fernández, Horacio Cadelago Pereira y José M. Moldes.

Se consideró también el asunto planteado por la presidencia, respecto a si las dietas de los diputados podían ser embargadas. La cámara resolvió afirmativamente.

En seguida se pasó a sesión pública. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el diputado Cima usó de la palabra para agradecer a la cámara el no haberle aceptado su renuncia, voto que apreciaba en todo su valor, y que lo había hecho desistir de mantenerla.

—La presidencia dió cuenta de la forma cómo habían quedado constituídas las comisiones internas. Fué aprobada.

—Se autorizó a la presidencia a formar la comisión de elecciones.

—El diputado Miñones pidió la palabra, diciendo que habían llegado a la cámara varias solicitudes de juicio político al gobernador de la provincia, señor Crotto, y que de acuerdo con la ley respectiva, la presidencia debía dar cuenta de ellas a la cámara.

El señor Parry mocionó para que se diera lectura de una nota enviada por el ministro de gobierno explicando la actitud del jefe de policía al retirar las tropas que prestaban servicio el viernes ppdo. en la legislatura.

Estas dos mociones, presentadas al mismo tiempo, dieron lugar a un extenso debate sobre cuál de ellas debía tratarse previamente.

El diputado Poblet Videla dijo que no había sido presentado ningún pedido de juicio político, y que, por lo tanto, la cámara estaba considerando un asunto no existente.

El diputado Miñones, a su vez, afirmó que esos pedidos existen, pero que actualmente se encontraban en poder de la comisión de negocios constitucionales, a la que fueron entregados por el presidente, señor Noriega, en virtud de la autorización que en la última sesión le dió la cámara para que destinara a sus respectivas comisiones los proyectos presentados, cuyos fundamentos fueran hechos por escrito.

El diputado Baliño manifestó que lo que se acababa de declarar era grave, pues el presidente, amparado en una resolución que no tuvo el alcance que le atribuyó, había destinado a comisión un pedido de juicio político, cuyo trámite es completamente distinto al de los asuntos ordinarios.

El señor Carús apoyó la moción Miñones, y adhirió a las manifestaciones de Baliño.

Alrededor de este asunto se produjo un largo debate, en el que intervinieron los señores Parry, Nales, Poblet Videla, Urien, Barivich y Káiser.

Luego se puso a votación las dos mociones, para que la cámara resolviera cuál habría de tratarse con anterioridad.

Fué rechazada la moción Parry, y aprobada la del señor Miñones.

El secretario, señor Ferrer, dió en seguida lectura de las notas. Terminada ésta, el señor Vignart hizo moción de que sean archivadas, por no existir causas para el juicio político que se pide.

El señor Miñones pidió la palabra y preguntó si había algún diputado que quisiera sostener el debate en pro del pedido de juicio político. Si no fuera así, agregó, me evitaría el trabajo de levantar los cargos formulados en las notas que acaban de leerse, y pediría que ellas pasaran al archivo, adhiriéndome así a la moción del señor Vignart.

El señor Arana dijo que los diputados no estaban en condiciones de sostener el debate en la forma planteada por el señor Miñones, y propuso que el asunto pasara a comisión para que lo estudie y aconseje a la cámara el procedimiento a seguir.

El señor Vignart se opuso, y manifestó que las notas leídas eran el fruto de pleitos políticos de comités de esta ciudad, y que no estaba dispuesto a solidarizarse con ellos.

El diputado Baliño hizo presente que la representación socialista daría su voto por la moción del señor Vignart, sin que esa votación signifique creer que no son ciertas ni justas las denuncias que se hacen en una de las notas, respecto a la cuestión municipal de La Plata. Es verdad — agregó — que el P. E. se ha extralimitado en las funciones que le acuerda la constitución frente a la autonomía de las municipalidades; pero ese asunto no lo va a resolver la cámara, sino la suprema corte, que es el tribunal a quien corresponde, y que ya lo tiene a estudio. Los diputados socialistas, continuó, no van a votar para que se enjuicie al gobernador por el hecho de haberse negado a entregar una municipalidad; creen que es demasiado castigo, frente al que merecería por los atropellos a los ciudadanos que se están llevando a cabo en la provincia, asunto este que aun no ha sido planteado en la cámara, pero que lo será muy pronto.

Hizo después uso de la palabra el diputado Machado, quien, en una altisonante disertación, frecuentemente interrumpida por diputados del sector irigoyenista, y por la campana de alarma, reprochó a los hipolitistas su acción negativa, exhortando luego a la cámara a trabajar. En el mismo sentido opinó el diputado Vázquez, saliéndose frecuentemente de la cuestión con referencias a minucias del pleito radical. Luego, en nombre del grupo conservador, el doctor Jofré, en un irónico discurso, manifestó que su grupo votaría contra el juicio político por estar la cuestión a resolución del tribunal competente para entender en ella: la suprema corte de justicia.

El diputado Mármol propuso a renglón seguido que se cerrara el debate, lo que se aprobó previas algunas palabras del señor Salcedo, fundando el voto de los conservadores asambleístas, haciendo suyas las razones dadas por el diputado Jofré.

Cerrado el debate, el diputado Casco propuso que se tomara una resolución diciendo que la cámara resuelve que no procede el pedido de juicio político formulado por el presunto intendente de La Plata, señor Storni, y un grupo de vecinos.

El diputado Baliño pidió que no se tuviera en cuenta esa indicación, por existir ya un procedimiento establecido para estos casos en la ley que los rige. En consecuencia, se votó si se daba o no curso al pedido de juicio político al gobernador doctor Crotto, resultando negativa de 41 votos.

De inmediato se dió lectura, por secretaría, de la nota enviada por el jefe de policía explicando las razones por las cuales retiró la fuerza pública en la sesión del 16 del corriente. El referido funcionario justifica su actitud diciendo que, al llegar a la cámara, según los rumores circulantes, creyó que no se reuniría nuevamente, y ante ese rumor, dispuso el retiro de la vigilancia policial para reforzar las comisarías necesitadas de personal, por haberse dispuesto del mismo para aumentar la dotación de los de diversos puntos en que la intensidad del movimiento obrero lo hacían necesario.

El diputado Parry disertó luego extensamente en defensa de los privilegios de la cámara, afectados por el acto del jefe de policía, y presentó el siguiente proyecto de resolución:

"Considerando el acto atentatorio a la dignidad de la cámara producido por el jefe de policía, la H. cámara resuelve:

1o. Imponer 24 horas de arresto al jefe de policía, don Emilio Solari, pena que deberá cumplir en la jefatura.

2o. Autorizar al presidente de la cámara para adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de ese arresto.

Después hizo uso de la palabra el diputado Vignart para hacer una aclaración personal, y el doctor Miñones para sostener que si hay delito en el acto cometido por el jefe de policía debían serle aplicadas las disposiciones del código penal.

El diputado Jofré, que habló a continuación, dijo estar conforme, en el fondo, con las manifestaciones del diputado Parry, y haciendo numerosas citas de doctrina sobre el caso, opinó que no era necesario aplicar el arresto que se pedía, y sí sólo resolver un apercibimiento, en cuyo sentido hacía su indicación.

El doctor Carús apoyó estas manifestaciones y presentó el siguiente proyecto de resolución:

"Hágase saber al señor jefe de policía que en lo sucesivo deberá abstenerse de disponer, sin permiso de la presidencia, de la fuerza policial de esta casa, apercibiéndosele por haberlo hecho el día 16 del corriente."

En nombre del grupo socialista, el diputado Baliño apoyó la indicación del doctor Jofré, diciendo que creía más en la eficacia de las sanciones morales que en la de los castigos corporales, y que quería colocar al jefe de policía en situación distinta de la en que él está colocando diariamente en todo el territorio de la provincia a los socialistas y obreros agremiados.

Hicieron uso de la palabra nuevamente los diputados Parry y Miñones, sancionándose, por último, la moción del diputado Carús.

Acto seguido se pasó a designar los miembros del jury de enjuiciamiento de magistrados, resultando sorteados los diputados doctores Amoedo, Calderón, García Herrera, Jofré, Míguez, Miñones, Parry y Nales, y para integrarlo, los abogados Casabat, Albino Irie, Rodolfo J. Villón, Horacio V. Oyanarte, Guillermo Fonrouge y Ricardo Marcó del Pont (hijo).

Finalmente, se aprobó un duodécimo del presupuesto despachado por el senado, para el corriente mes de mayo.

A las 10.30 p. m., se levantó la sesión.

En la facultad de derecho — Elección del decano — Se realizó ayer, por la mañana, la asamblea de profesores de la facultad de ciencias jurídicas y sociales, citada para considerar la renuncia presentada por el decano, doctor Matienzo, y para designar su sucesor en ese cargo, que deberá actuar por un período de 5 años, a partir desde el 5 de julio próximo.

La asamblea, en la que participaron 26 profesores, se hizo pública a raíz de la aprobación de una moción del doctor del Valle Iberlucea, de manera que pudieron presenciarla numerosos alumnos de la casa.

Después de un movido debate, en el que intervinieron los doctores González, Calderón, Amuchástegui y R. Rivarola, se aceptó la renuncia del doctor Matienzo por casi unanimidad.

La elección de decano, que se practicó en seguida, dió el siguiente resultado: doctor Salvador de la Colina, 15 votos; doctor C. F. Melo, 4; doctor Octavio González Roura, 3; doctor E. Quesada, 2; doctor J. M. Ahumada, 1, y doctor J. Ruiz Moreno, 1.

En consecuencia, quedó electo por el período 1919-1924 el doctor Salvador de la Colina.

PUERTO LA PLATA

Cooperativa obrera de consumos — La idea de fundar una cooperativa de consumos en esta localidad ha tenido buena acogida por parte del elemento obrero.

Invitados por un reducido número de ciudadanos, el 12 del actual concurrió al teatro Estudiantes un crecido número de personas, en su mayoría trabajadores, los que dejaron asentadas las bases para la constitución de una cooperativa. Se nombró una comisión especial compuesta de 6 miembros encargada de estudiar los estatutos y citar a una nueva asamblea en la que se discutirán los mismos.

Por la higiene social — Hace un año que un violento incendio destruyó 8 casas de lenocinio de las 20 que existían en esta población.

Creíamos que una vez por todas el fuego había hecho profilaxis, pero bien pronto hemos sido engañados, pues los "caftens" iniciaron construcciones de material destinadas al mismo comercio, allí mismo donde el fuego había barrido con todas esas inmundas y viejas covachas de madera.

Frente a este estado de cosas, un crecido número de vecinos elevó una nota al comisionado municipal, en la que le pedían no concediera más permisos para la construcción de casas destinadas a ese infame comercio, aduciendo razones de orden moral e higiene social. Dicho funcionario, desoyendo el pedido de los vecinos, autorizó la construcción, no de una, sino de varias casas, para que en ellas se siguiera traficando con la carne humana.

Estimamos que el comisionado está en el deber, por la salud moral y material del pueblo, de no permitir el funcionamiento de estos nuevos antros de corrupción.

CORONEL SUAREZ

Periódico socialista — En su asamblea última, el Centro local resolvió publicar un periódico bimensual, órgano del mismo, el que llevará por título "La Democracia", y aparecerá el 1o. de junio próximo.

Sociedad de oficios varios — Para hoy, a las 8 de la noche, el Centro Socialista ha invitado a los trabajadores de la localidad a una asamblea a fin de constituir una sociedad de oficios varios.

Pro abaratamiento de la vida — El 1o. de junio próximo se llevará a cabo el mitin que el Centro local está organizando, en el que se pedirá a las autoridades la adopción de medidas que tiendan a abaratar los artículos de primera necesidad.

LANUS (Oeste)

Estación sanitaria — Hace algún tiempo se constituyó en esta localidad una institución con el nombre que sirve de epígrafe, y que tendría, entre otros fines, el de atender cualquier accidente, trasladando de inmediato al herido al hospital que mejor quedare.

Sin embargo, no funciona regularmente, pues ya son varias las denuncias que al respecto hemos recibido, a las que agregaremos esta otra:

El señor Miguel Carasulo, domiciliado en la calle Irala 5080, se vió en la necesidad de solicitar los servicios de esa institución, a causa de que un caballo de "carrera" del señor Plaut le dió una coz a una criatura, hija suya, de ocho años de edad. Pues bien; le contestaron que por menores no podían prestarle los servicios que solicitaba, a causa de que no le daban mayor importancia.

Es digno de hacer notar que el que pedía esos servicios era uno de los vecinos que contribuye al sostenimiento de la estación sanitaria.

A fin de que no se vuelvan a repetir estos hechos, que no hacen más que desprestigiar a dicha institución, sería menester que la C. D. tratara, por todos los medios, de evitarlos.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Conferencia del doctor Pinedo — Constitución de un Centro Socialista

CAÑADA DE GOMEZ, 20 — Organizada por un grupo de simpatizantes socialistas de la localidad y bajo el patrocinio de la Federación Socialista santafecina, realizóse el día 17, por la noche, una velada y conferencia en el cine Estrella. El local hallábase, desde temprano, completamente atestado de concurrentes.

Después de exhibirse una cinta cinematográfica, inició el acto el doctor Carlos Manacorda, quien fustigó enérgicamente el movimiento reaccionario que se ha iniciado en el país. Ocupóse luego de definir los diferentes modos de entender el patriotismo y cómo lo practicamos los socialistas, en forma tal, que le valió el aplauso unánime del auditorio. Terminó su disertación con oportunas palabras sobre la situación actual de la política santafecina.

Ocupó en seguida la tribuna el diputado Federico Pinedo (hijo). Este orador disertó cerca de una hora, tocando los problemas más importantes que agitan al país y analizando la política y la economía nacional. Se refirió principalmente a la cuestión agraria, dado — dijo — que su auditorio estaba formado en su mayor parte por agricultores. Sus palabras eran acogidas con evidentes signos de aprobación por los colonos presentes, ante los cuales estudió en todas sus fases el problema más importante para el futuro de nuestro país. Finalizó esta parte de su conferencia exponiendo la necesidad de la acción política, que, de una vez por todas, debe y ha de ser afrontada por la masa agricultora. El doctor Pinedo terminó delineando la ideología y la obra del Partido Socialista e incitó a los hombres verdaderamente progresistas a que ingresaran a sus filas.

El resto de la velada se cumplió en todas sus partes, dejando en el ánimo de todos los presentes la convicción de que nunca se realizó en esta localidad un acto de tan alta cultura.

—Al día siguiente se reunieron, bajo la presidencia del doctor Amílcar Razori, delegado de la Federación Socialista santafecina, cerca de 30 ciudadanos, quienes, después de un cambio de ideas y de una breve explicación del doctor Razori sobre el problema socialista, resolvieron constituir un Centro en la localidad. Se dió lectura de la carta orgánica y nombróse una comisión formada por los ciudadanos Pettinari, Luciani, Basso y Ardizzi, los que convocarán a una próxima reunión a todos los adherentes para constituir de modo definitivo el nuevo organismo.

Entre los obreros y agricultores de la región ha despertado gran entusiasmo el nuevo Centro creyéndose que, por la importancia de Cañada de Gómez, éste llevará una vida sólida y fecunda.

MENDOZA

Cómo se transforman ciertos revolucionarios

MENDOZA, 18 — El ciudadano Raúl Savoy, activo militante desde hace año y medio del llamado partido "socialista internacional", días pasados publicó en "La Palabra" una nota de adhesión al radicalismo lencinista.

En la mencionada nota, que parece haber sido redactada por un radical de los "del Parque", dado su estilo irigoyenesco, el referido Savoy empieza por mentir diciendo que sale de las filas del Partido Socialista para engrosar las "huestes regeneradoras".

Pero lo más curioso del caso es que este "internacionalista", que en un tiempo perteneció al Centro de Maipú, retirándose del mismo junto con otros en tren de protesta contra el "nacionalismo" que — decían — se infiltraba en el Partido, ahora se adhiere al conglomerado radical, hablando de patriotismo, moral cívica y otras cosas que dejan muy lejos sus anteriores "ideas avanzadas".

Es un salto bastante significativo, que los señores de la "causa" tratan de aprovechar en desmedro del Partido Socialista, aunque sin conseguir otra cosa que ponerse en ridículo, tanto ellos como el acróbata que nos ocupa.

TUCUMAN

Sepelio de los restos del ciudadano Luis Medina — Manifestación de duelo.

CONCEPCION, 21 — Hoy se efectuó el sepelio de los restos del malogrado compañero Luis Medina, dando lugar a una imponente y sentida manifestación de duelo.

Ante una numerosa concurrencia, compuesta de amigos y compañeros del extinto, habló en el cementerio el secretario del Centro Socialista, ciudadano Enrique Calcagni, quien pronunció un discurso de pésame.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe sobre el lunch, asuntos pendientes de la asamblea anterior, nombramiento de secretaria, varios.

Sección 16a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy jueves, a las 8 p. m. Orden del día: Circulares de los centros 5a., 12a., 13a., 15a (S. B.) y C. E. del Partido, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, fecha congreso extraordinario.

Sección 12a. — C. Calvo 686. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto entre dos adherentes, consideración de la carta orgánica, elección de un miembro de la C. A., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Se invita especialmente a las comisiones de fiesta.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, nombramiento de un delegado, circular del C. E.

Sección 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Charlone 1882. Este Centro en formación celebrará asamblea mañana, a las 8.15 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, aprobación de la carta orgánica, asuntos fiestas y local, varios.

Sección 6a. — La C. A. se reunirá hoy, a las 8 p. m.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Efectuará asamblea (continuación de la anterior) hoy jueves, a las 8.30 p. m.

—Se ruega a los afiliados que se encuentran atrasados en sus cotizaciones quieran ponerse al día.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva No. 918. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto fusión, renovación de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro 1a. (Nueva Pompeya Norte) y "Giordano Bruno" — Patrocinan una velada teatral y danzante para el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón Vorwaerts, Rincón 1141.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1. La Internacional, por la orquesta; 2. Apertura del acto, por el ciudadano Alejo Grellau; 3. Representación del drama social "¡Al fondo!"...; 4. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 5. Cantos por La Criollita; 6. Conferencia por el concejal Alfredo L. Spinetto; 8. Representación del drama social "Las víboras"; 9. Himno de los trabajadores; 10. Juguete cómico "¿Ma yo qué digue?..."; 11. Monólogo por R. Argento; 12. Gran baile familiar.

Entrada, $ 1; menores y conscriptos, 0.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en los locales Av. La Plata 1589 y Santader 2077.

Centro de la 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — El sábado, a las 8.30 p. m., conversación familiar sobre "Federación en la capital federal" por el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, en el local social, Pedro Lozano 3105.

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que realiza semanalmente en su local, Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará una conversación sobre el tema "Precursores del socialismo", a cargo del ciudadano Ramón Sainte Marie.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. El sábado, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Orestes Massiglia, sobre "Literatura criolla".

A continuación se realizará la asamblea general. O. del D.: A. B. C., mov. socios, fiesta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en su local, av. Galicia 731. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renuncia del secretario, local nuevo, informes de la comisión de fiesta y C. I., informe y nombramiento del delegado a la J. S., resultado del voto general, varios.

—Se recomienda a los afiliados que aun no han devuelto el voto general, lo hagan lo más pronto posible.

Avellaneda — Asamblea ordinaria (continuación) mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe administrativo, procedimiento en la designación de delegados.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista habrá conversación familiar. Hablarán los ciudadanos Domingo Parente y Francisco Peña sobre "La revolución francesa" y "Socialismo y religión", respectivamente.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Se comunica a los afiliados que en el local social está a disposición de los mismos el proyecto de reforma de los estatutos del Centro, que puede ser consultado los días martes, jueves y sábados, de 8.30 a 10 p. m.

—Se ha resuelto también fijar los días sábados, a las 8.30 p. m., para realizar conversaciones familiares entre los afiliados al Centro, sobre diversas cuestiones que han de ser materia de discusión en las proposiciones al próximo congreso del Partido. Los afiliados que deseen tomar parte en esas conversaciones deberán apersonarse antes a la C. A. los días jueves, para establecer el turno.

Juventud socialista israelita "Poale Zion" — Esta entidad hace público que ha trasladado su secretaría, conjuntamente con la biblioteca "Moisés Hess", al local de la calle Corrientes 2253.

La biblioteca "Moisés Hess" empezará a funcionar desde hoy, todas las noches, de 9 a 10, excepto los domingos.

LEON TOLSTOI 166

ANA KARENIN

—Que todos los periódicos dicen la misma cosa, es verdad — replicó el viejo príncipe; — pero las ranas también cantan todas antes de la tempestad.

—No sé lo que la prensa tiene de común con las ranas, y no asumo su defensa. Hablo de la unanimidad de opinión en el mundo inteligente.

—Esa unanimidad tiene su razón de ser — interrumpió el viejo príncipe. — Ahí tienen ustedes a mi querido yerno, Esteban Arcadievitch, al que nombran miembro de una comisión cualquiera con ocho mil rublos de sueldo para no hacer nada; no es un secreto para nadie, Dolly. ¿Creen ustedes que siendo un hombre de buena fe como es, no logre probar que la sociedad no podría existir sin ese empleo? Los periódicos hacen lo mismo; como la guerra duplica la venta de sus ejemplares, sostendrán y probarán que la cuestión eslava exige la guerra porque el instinto nacional la reclama.

—Es injusto usted.

—Alfonso Karr estaba en lo cierto, cuando, antes de romper las hostilidades con Alemania, proponía a los partidarios de la guerra que formaran parte de la vanguardia y resistieran las primeras descargas.

—Nuestros redactores tendrían mucho gusto en formar parte de la vanguardia — dijo riendo Katavasof.

—Pero su huída desalentaría a los demás — dijo Dolly.

—Nada impediría hacerles volver al fuego a latigazos — repuso el príncipe.

—Todo eso no es más que un chiste de gusto dudoso, porque la unanimidad de la prensa es un magnífico síntoma que hay que tener muy en cuenta. Los miembros de una sociedad tienen todos la obligación de cumplir con su deber, y los hombres que reflexionan cumplen con el suyo dando una expresión a la opinión pública. Hace veinte años todos habrían callado; hoy se oye la voz del pueblo ruso pidiendo venganza para sus hermanos. Es un gran paso dado, una prueba de fuerza.

—Seguramente, el pueblo está dispuesto a muchos sacrificios cuando se trata de su alma; pero la cuestión ahora se reduce a matar turcos — dijo Levín, enlazando involuntariamente la conversación de ahora con la de la mañana.

—¿Qué entiende usted por su alma? Para un naturalista: ése es un término vago. ¿Qué es el alma? — preguntó Katavasof sonriendo.

—Usted ya lo sabe.

Palabra de honor, no lo sé — repuso el profesor riendo a carcajadas.

—No traigo la paz, sino la espada, ha dicho nuestro señor — respondió Sergio Ivanitch, citando una frase del Evangelio que siempre había confundido a Levín.

—Así es, es verdad — repitió el viejo guarda, que continuaba de pie en medio de ellos, contestando a una mirada que por casualidad le dirigió Sergio Ivanitch.

—Vaya, está usted derrotado, padrecito — exclamó alegremente Katavasof.

Levín se puso encarnado, no porque se creyera derrotado, sino por haber cedido a la necesidad de discutir. Convencer a Sergio Ivanitch era imposible; dejarse convencer por él, no lo era menos. ¿Cómo admitir el derecho que se arrogaba un puñado de hombres, entre ellos su hermano, de representar con los periódicos la voluntad de la nación, cuando esta voluntad significaba venganza y asesinato, y cuando toda su certidumbre se apoyaba en las narraciones sospechosas de algunos centenares de malos sujetos en busca de aventuras? Nada confirmaba para él esos asertos. Jamás el pueblo podrá considerar la guerra como un beneficio, cualquiera que sea el objeto que se proponga. Si la opinión pública fuera infatigable, ¿por qué la Revolución y la Communa no habían de ser tan legítimas como la guerra en favor de los eslavos?

Levín habría querido expresar esas ideas, pero creyó que la discusión irritaría a su hermano, y que no llegarían a ningún acuerdo. Así es que llamó la atención de sus huéspedes sobre la lluvia que amenazaba.

XVII

El príncipe y Sergio Ivanitch subieron a la "telega", mientras que los demás apresuraron el paso; pero las nubes negras y bajas, arrojadas por el viento, se amontonaban tan pronto y parecían correr con tanta rapidez, que a doscientos pasos de la casa, el aguacero se hizo inminente.

Los niños iban corriendo delante riendo y dando gritos de espanto. Dolly, luchando con las faldas que se le trababan, se esforzaba por seguirlos; los hombres apenas podían evitar que el viento se les llevara los sombreros, y daban grandes zancadas. Al fin, cuando gruesas gotas comenzaban a caer, llegaron a la casa.

—¿Dónde está Catalina Alejandrovna? — preguntó Levín a la vieja criada que salía del vestíbulo, cargada con mantas y paraguas.

—Creíamos que estaba con ustedes.

—¿Y Mitia?

—En el bosque seguramente con el aya.

Levín cogió las mantas y salió escapado.

En aquel corto espacio de tiempo, el cielo se había puesto tan oscuro como durante un eclipse, y el viento, soplando con violencia, hacía volar las hojas, agitando las ramas de los abedules, doblando los árboles, derribando plantas y flores y oponiéndose obstinadamente al paso de Levín. Los campos y la selva desaparecían tras un velo de lluvia, y todos los que se habían visto sorprendidos por la tempestad corrían de todos lados buscando dónde guarecerse.

Levín luchaba vigorosamente contra la tempestad, esforzándose por preservar sus mantas; inclinado hacia adelante, avanzaba cuanto podía. Ya creía vislumbrar unas formas blancas bajo una encina muy conocida, cuando de pronto un deslumbrante relámpago inflamó el suelo por delante, mientras que, sobre su cabeza, la bóveda celeste parecía desplomarse.

Cuando pudo abrir los ojos, buscó la encina a través de la espesa cortina que el aguacero formaba, y vió con terror que la copa había desaparecido.

—¡La habrá herido el rayo! — tuvo apenas tiempo de decir, y oyó el chasquido del árbol que se desplomaba con estruendo.

—¡Dios mío, Dios mío! ¡con tal de que no hayan sido heridos por el rayo! — murmuró helado de espanto, y aunque pronto sintió lo absurdo de su plegaría, inútil ya, puesto que el mal estaba causado, la repitió no obstante, no encontrando nada mejor que hacer...

Se dirigió al lugar en donde Kitty tenía costumbre de ponerse. No la encontró, pero la oyó llamar por el lado opuesto. Se había refugiado bajo un viejo tilo. Allí, inclinada como el aya, sobre el niño, acostado en su cochecito, trataban de resguardarle de la lluvia.

Levín, deslumbrado por los relámpagos y la lluvia, llegó al fin a descubrir al pequeño grupo, y corrió con la velocidad que le permitía su calzado empapado de agua.

—¡Vivos! ¡Bendito sea Dios! ¡Pero cómo es posible cometer semejante imprudencia! — gritó furioso a su esposa, que volvía hacia él la cara toda mojada.

—Te aseguro que no ha sido culpa mía; ya íbamos a marcharnos, cuando...

—Puesto que os encuentro buenas y sanas, ¡gracias a Dios! ¡No sé lo que estoy diciendo!

Después, recogiendo apresuradamente las cositas del niño, Levín lo entregó al aya, y, tomando el brazo de su esposa, la condujo apretándole suavemente la mano avergonzado por haber reñido.

XVIII

A pesar de la decepción que se... ver que su regeneración moral [no pro]ducía ninguna modificación favor[able en] su carácter, no por esto dejó [de] experimentar todo el resto del [día] plenitud de corazón que le ... alegría. Apenas tomó parte e[n la con]versación general; pero el tie[mpo pasó] alegremente, y Katavasof se ... buena voluntad de las señoras ... originalidad de su ingenio. E... la conversación por Sergio Iva[nitch en]tretuvo a todos con la narraci[ón de sus] estudios sobre las costumbre[s y fiso]nomías de las moscas, hembr[as y ma]chos, lo mismo que sobre el ... vida que tales insectos llevab[an en sus] habitaciones. Kosnichef, a su [vez, vol]vió a tratar de la cuestión es[lava, y la] desarrolló de un modo interes[ante. El] día concluyó, pues, alegremen[te, sin] discusiones irritantes, y como h[abía re]frescado la temperatura despué[s de la] tempestad, permanecieron todos ... sa.

(Concluirá)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tulio Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se venden en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director: Gino Marinuzzi Viernes 23, a las 9: Inauguración de la temporada, primera función de abono del turno A: Thais, de Massenet, con Ninón Vallin Pardo y Armando Crabbé. Cuerpo de baile de la compañía de Anna Pavlowa.
—Sábado, función extraordinaria, Anna Pavlowa.
—Domingo 25: matinê extraordinaria, Anna Pavlowa. — Noche: 1a. de abono del turno B: Boheme, con el tenor Crimi.
Nota: Los abonados pueden retirar sus entradas y recibos en el Banco Francés e Italiano.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 26 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 16 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 6 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 9, reaparición de la compañía: La biblia en verso. Un pleito sensacional. La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: El barrio de los judíos, La víbora de la cruz, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Mañana, reaparición. A las 5: Luisa Vila, Maximalismo. Platea, 0.50 sección. — A las 9: La doctora de Lantera, Fruto prohibido y Luisa Vila, Maximalismo. Platea, $ 1 sec.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Viernes 23: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, reaparición de la compañía. A las 6: La cola del perro. — A las 9: La cola del perro, Los dientes del perro. La cola del perro. Platea, $ 1.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy:, a las 9: Rigoletto. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 5.30: El patio. — A las 9: El genio alegre.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Viernes 23, reaparición de la compañía: La cita (estreno), El ídolo roto (estreno). Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La Geisha. — Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 9, debut: Don Juan de afuera, Los dientes del perro, Barracas. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de variedades. Hoy, a las 5 y a las 9: Rikotti, Andera, Rosario Pacheco, María Tubau, Río-Ferrari, Rafael Arcos, Chino Seymour y Miss Duprre Sexteto Maton Hnos. Platea, 0.40, 0.60 y 0.70 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné especial para familias por toda la nueva compañía. — A las 5.30: Los dos besos (Fox) y números por Lamb's Manikins. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de los 70 gallos amaestrados, Mono chimpancé Carlitos, Capitán Sáenz y sus hijas, Los Richards Dales, Miss Alice de Gorno, De Hollis y Co., dúo criollo Greco-Giverol y Hubert Dyer y Co. Entrada, $ 1.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, Mr. Antuny, perro Poch, grupo canino por el profesor Vázquez, Los Doryl, La Paca Gaditana. Los Fresquet, Mario Pardo y Lanzetta. Platea, 0.20 y 0.30.

ESMERALDA — Esmeralda 442. Cine y variedades para familias. Tarde y noche: continuos estrenos y atracciones por Luisa Vila, Trío Hana y Bennett y Cornell.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: La Francesita, En busca de la dicha, Ginette y Por express contra reembolso (estrenos). A las 6,15 y 11.15: Teresita Zazá.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Palmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varieté Rafael Arcos, Don Tordolo y su amigo, María Santa Cruz, González, Trío Pastor y La Cubanita.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, derecho al teatro, una atracción y al ... $ 1.

CINEMATOGRAFOS

... ECT LAVALLE — Lavalle 921. Funciones tarde y noche: Hoy: Dentro de la remolino, Jaime el de la mala suerte, ... camarada, Tripitas en la carni...

... LE PALACE — Corrientes 2759 — tarde y noche. Selecta orquesta de clásica y sinfónica.

IDEAL PALACE — San Juan y ... Dos funciones diarias. Selecto programa.

... CINE — Esmeralda 425. Funciones ... y nocturna. Selecta orquesta, concurso del violinista L. Fontova.

... RIO PALACE — Lavalle 833. Todos los días dos funciones, con estrenos, ... arredizo y selecta orquesta.

AMERICAN PALACE — Córdoba ...

... RO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia ...84. Función todas las noches.

... RADIUM No. 3 — Natos 486. Sa... para familias.

CORREO

J. (Bel Villa) — No se recibió.

Declaraciones de los centros

El centro cultural Unión y Trabajo aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

"En presencia de la aguda crisis por que está atravesando el permanente conflicto entre el capital y el trabajo en la República Argentina, hace votos por el triunfo de las legítimas reivindicaciones obreras, y manifiesta su fe inquebrantable en la progresiva afirmación de los ideales socialistas a pesar de todos los obstáculos que puedan oponerles las clases gobernantes, erigidas en defensoras de la explotación y el privilegio".

BIBLIOGRAFIA

Album Noé — La importante casa de artículos rurales, juguetería, etc. de Eugenio C. Noé y Cía. ha publicado un artístico álbum que contiene numerosas fotografías de las diversas secciones del establecimiento y de los talleres y depósitos del mismo, las que dan idea de su capacidad industrial y comercial.

El álbum a que nos referimos muestra así uno de los aspectos de la inteligente propaganda que realiza la casa Noé.

CENTROS SOCIALES

Defensores del Plata — En su última reunión se nombró la C. D., quedando constituída en la siguiente forma: presidente, Camilio Ausades; vice, Orlando López; secretario, Eugenio Ausades; tesorero, Ambrosio Cellanes; pro, José Prando; vocales: A. Tachini, R. Guerra, A. Briozzo y F. Lampé; revisores de cuentas: F. Rosso y F. Begué.

Lago di Como — El sábado, a las 9 p. m., efectuará un concierto y baile en su local, Cangallo 1756.

Los Rosales — El domingo llevará a cabo un baile en el salón Santiago del Estero 1273.

Amor, Vida y Arte — La comisión directiva de este club ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Miguel A. Sani; vice, Durante Sacco; secretario, Juan Loffredo; pro, Domingo Ana; tesorero, Luis P. Basilico; pro, Carlos Magnasini; vocales: José Grizzi, Rafael Bogo, José Tenconi, Jorge Calarco y José Bontorno; revisores de cuentas: Marcelino Sacco y Domingo Cappa.

Club Social Argentino — Conmemorando la revolución de mayo, realizará el sábado un baile de gala en los salones Viamonte 666, a las 10 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Distribución de premios — Las medallas correspondientes al campeonato universitario de 1917 y al partido internacional universitario jugado con los uruguayos en 1917 se entregarán hoy en el field de Estudiantes, después del match de entrenamiento y de selección que se realizará a las 2.30 de la tarde.

Los jugadores que retirarán sus medallas son:

Team de medicina 1917: M. A. Arigós; J. Ciaño y P. M. Goenaga; E. Bruno, A. H. Molfino y R. Amicarelli; J. Madero, E. Thompson, A. J. Pavlosky, P. Fiorito y J. Calandra.

Universitarios 1917: M. Croce; A. Apraiz y P. Goenaga; M. Madero, A. H. Molfino y J. Madero; P. Garré, A. J. Pavlovsky, R. Lascano, P. Fiorito y J. Calandra. Suplente, V. A. Badia.

C. A. BOCA JUNIORS

Todo un éxito promete ser el festival que prepara esta simpática institución deportiva para el próximo domingo.

El torneo atlético se llevará a cabo en el campo de deportes que posee este club en Ministro Brin y Senguel.

El programa es el siguiente:

1 p. m. — Cinchada con revancha entre equipos de 11 jugadores. Veteranos v. Primera e intermedia.

1.15 p. m. — Carrera de 3 piernas. (80 metros) exclusiva para jugadores veteranos.

1.30 p. m. — Carrera de carretilla. (80 metros) exclusiva para jugadores de IV división.

1.45 p. m. — Carrera de obstáculos. (Una vuelta alrededor del field) exclusiva para jugadores de III división, varios obstáculos.

2 p. m. — Carrera de recoger las papas y una banderita. Exclusiva para jugadores de intermedia y primera.

2.15 p. m. — Carrera de embolsados. (100 metros) libre para todos los socios.

2.30 p. m. — Carrera del cautivo. Para parejas (el premio para las señoritas).

2.45 p. m. — Carrera de enhebrar la aguja. (el premio para las señoritas).

3 p. m. — Romper la cazuela, para socios cadetes.

3.15 p. m. — Match de box, entre dos aficionados que se prestan gentilmente.

3.30 p. m. — Arrojar el martillo, libre para todos los socios.

3.45 p. m. — Carrera de retroceso (80 metros), libre para todos los socios.

4 p. m. — Salto en largo, libre para todos los socios.

4.15 p. m. — Carrera de 5 vueltas alrededor del field. Libre para todos los socios.

Gran match de football entre jugadores de la institución.

Para todos los números habrá valiosos premios.

Las inscripciones son gratis, quedando desde ya abierto en secretaría el registro correspondiente.

La semana del 19 al 24 de mayo la cancha quedará a disposición de los socios que se inscriban para que puedan prepararse y hacer el correspondiente training.

PARTIDOS SOLICITADOS

Argentinos de Liniers — Acepta partidos amistosos de 4a. y 5a. divisiones para el próximo domingo 25 y jueves 29 del corriente, en su field, sito en el del club Sport Club Liniers, a las 8 y 10, respectivamente. Contestar a nombre de Cristóbal Ríos, Oliden 925 (Liniers).

C. A. Guatemala IV — Desea jugar un partido con carácter amistoso en su field, en Avellaneda. Dirigirse personalmente a la secretaría, Belgrano 1658.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

El día 29 se jugarán los siguientes partidos oficiales de intermedia:

Copa de competencia, primera rueda. — Alvear v. Nueva Chicago; Argentino de Quilmes v. Germinal; Villa Real v. Piñeiro; Argentino Juniors v. San Telmo; Wilde v. Gimnasia y Esgrima; Boca Alumni v. Barracas Juniors; Sportivo Buenos Aires v. All Boys; Quilmes v. Sportivo Palermo; Sportivo del Norte v. Lanús; Barracas Central v. Banfield; Palermo v. Del Plata; Sportivo Avellaneda v. Progresista; Vélez Sársfield v. Excursionistas.

DE MONTEVIDEO

Respecto al campeonato sudamericano, nuestro colega "El Día", de la vecina orilla, publica el siguiente comentario, que por creerlo de mucho interés lo reproducimos:

"La etapa final. — El tema del día, en los círculos sportivos, lo constituye el partido que se realizará el domingo próximo por la final del Campeonato Sudamericano. ¿Quiénes vencerán? ¿Los uruguayos? ¿Los brasileños? He aquí la terrible incógnita, el inquietante misterio. El triunfo de los brasileños en el reciente match con los argentinos ha venido a inquietar a los espíritus más optimistas y ya no hay un solo aficionado que se atreva a dar un juicio anticipado sobre el resultado del partido próximo. No faltan algunos timoratos que, sorprendidos por la reciente victoria brasileña, vaticinan una derrota nuestra.

Los más inteligentes en materia de pronósticos, son los que dudan. Un encuentro de excepcional importancia como es éste y en el cual dos equipos sumamente hábiles van a disputar supremacías, no puede dar margen a augurios decisivos. Si el team brasileño es fuerte, también lo es el nuestro, y si bien es cierto que aquél contará con la influencia del público, nuestros jugadores son veteranos y están ya acostumbrados a actuar ante públicos extranjeros, lo cual nos inclina a creer que no se sentirán molestados por las manifestaciones de la concurrencia.

Según noticias que se nos envían de Río de Janeiro, el team uruguayo será sometido a un fuerte entrenamiento, pues parece que hasta ahora venían demostrando cierta falta de práctica.

Un dirigente de Dublín propondrá a la comisión directiva que este club exhorte a todas las demás entidades de la Asociación a que, por separado, envíen telegramas a los jugadores uruguayos, alentándoles para la lucha final.

La iniciativa nos parece muy acertada, pues bienvenido sea todo lo que en los actuales momentos pueda constituir un estímulo para nuestros bizarros representantes."

REGATAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La regata que debió efectuarse el domingo psado, no pudo llevarse a cabo por el mal tiempo, y ha sido postergada para el domingo 25, en la que participarán embarcaciones del Y. C. Río de la Plata, club náutico Belgrano y club náutico Buchardo para disputar el premio donado por la dirección del diario 'La Razón",

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Hoy: vapor japonés Sumatra Marú, de Sud Africa y Japón, con fechas hasta el 20 de marzo.

Día 26: inglés Darro, de Europa y Brasil; id. Highian Gleen, de Europa, con fechas hasta el 23 de abril y 2 de mayo, respectivamente.

Día 31: inglés Highland Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.

Día 3 de junio: español Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 14 de mayo.

Día 7: español Balmes, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 13 del corriente.

..Salidas — Hoy: británico Desna, para Brasil y Europa, a las 8 a. m. Con alcance hasta las 7 p. m.

—Francés Espagne, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 12 m. Sin alcance.

Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m. Sin alcance.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer.
Sobre Londres, 51 9|76.
" Francia, 6.38.
" Italia, 8.08.
" Estados Unidos, 99.90.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.406.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 162.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.16v.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a la vista a 4.64 3|4.
Sobre Londres se giró en París a 30.20 y medio.
" Génova en París a 77 1|2.
" Madrid en Londres a 52 1|4.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 67.500 a 99.90.
Id. 2a. serie: 9500 a 98.40.
Id. 3a. serie: 1000 a 98.30.
Id. 4a. serie: 11.500 a 98.40.
Id. 5a. serie: 46.000 a 100.10.
Bonos de Pavimentación (semestral): 10.000 a 82.80, 2400 a 82.90, 1700 a 83, 2600 a 82.20; total 16.700.
Certificados Municipales: 7000 a 100.10, 3000 a 100, 1200 a 100.10; total 11.200.
Crédito Argentino de 1911: 1400 a 85.20, 40.000 a 85; total 41.400.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 72 bueyes, 1984 novillos, 1823 vacas, 627 terneros y 3000 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 156 a 264; novillos, de 59 a 261; novillitos, de 40 a 176; vacas, de 57 a 240; vaquillonas, de 40 a 190; terneros, de 26.50 a 148; id. mamones, a 53; cerdos, de 0.52 a 0.6... y medio el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 7272 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 1409, forman un total de 8681.

Precios extremos: carneros matadero, de pesos 17 a 28; capones frigorífico, de 17.50 a 30; id. matadero, de 18.30 a 27; ovejas frigorífico, de 18 a 18.80; id. matadero, de 13 a 26.30; borregos frigorífico, de 12 a 20.30; id. matadero, de 10 a 14.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Armour 1122, Americano 1103, La Negra 901, La Plata 979, La Blanca 806, Wilson 781.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 7 a 11; maíz, de 3.70 (inferior) a 4.60; avena, de 4 a 5.45; cebada, de 7 a 9.70; lino, de 22 a 22.50; semilla de nabo, de 15 (inferior) a 22.50; moraisol, a 14; maní, a 13.50; alpiste, a 20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta: consumo interno, a 11.10.
Id. de pan, a 10.90.
Id. Bahía Blanca, a 10.40.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 25.26.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Maíz: entrega en septiembre, 400 toneladas a 6.15, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 25.58, sobre dársena; entrega en julio, 2500 toneladas a 26, 25.97, 25.95, 25.87, 25.90, 25.86, 25.92, 25.91, 25.90, 25.88, 25.86 y 25.84, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 1000 toneladas a 11.20, sobre dársena; entrega en julio, 600 toneladas a 11.45, sobre dársena.

Maíz: entrega en julio, 400 toneladas a 5.93, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 2000 toneladas a 26.10, 26.15, 26.12, 26.12, 26.10, 26.11, 26.12 y 26.13, sobre dársena; entrega en septiembre, 1400 toneladas a 26.55, 26.60, 26.62, 26.60 y 26.63, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.70; mayo, 10.70; junio, 11.20 (tipo a 10.90); julio, 11.45 número 2, a 11.65); agosto, a 11.70.

Maíz: disponible, a 5.70 (tipo a 5); mayo, a 5.70 (tipo a 5); junio, a 5.95 (tipo a 5); julio, a 5.95 (tipo a 5); agosto, a 5.95; septiembre, a 6.15.

Lino: disponible, a 25.65; mayo, 25.65; junio, 25.80; julio, 26.15; agosto, 26.45; septiembre, 26.65.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.59.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.29.
presentado por los obreros, a saber:
Lino, 4 o|o, a 24.50.
Maíz, a 4.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Lino: entrega en junio, 400 toneladas a 25.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargó ayer en este mercado, por carros y chatas, 360.000 kilos de frutas y 430.000 kilos de verduras en general, y por 12 vagones del F. C. C. B. A. entraron 67.600 kilos, lo que da un total de 497.600 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Sin cambios de importancia en sus cotizaciones se efectuó la venta de estos productos, a los siguientes precios: Acelgas, de pesos 0.20 a 0.30 la docena de atados; borraja, de 0.20 a 0.25; espinacas, de 0.40 a 0.60; salsifí, de 0.50 a 0.80; porros, de 0.15 a 0.20; nabos comunes, de 0.20 a 0.25; id. franceses, de 0.30 a 0.40; perejil, de 0.20 a 0.25; rabanitos de 0.20 a 0.25; radicha, de 0.20 a 0.25; radichón, de 0.10 a 0.15; remolacha, de 0.25 a 0.30; zanahorias, de 0.15 a 0.25; col negra, de 0.15 a 0.25; coliflores, de 2 a 2.50 la docena; repollos crespos, de 0.60 a 1; id. blancos, de 1.50 a 2; apios cabeza, de 2 a 3 la docena de pies; cardos, de 2.50 a 4; hinojos, de 0.25 a 0.40; lechugas, de 3 a 4 el lioncito; escarola, de 2 a 3.

Legumbres frescas — Rigieron ayer los precios que damos a continuación:

Tomates, según clase, de pesos 6 a 7 el cajón; id. de Chilecito, de 2 a 8 el cajón grande; ajíes de Tucumán, de 6 a 8 el canasto; id. morrones colorados, de 5 a 6 la bolsa; id. verdes, de 3 a 4; id. verdes comunes, de 2 a 2.50; id. para vinagre, de 1.70 a 2; zapallitos, de 6 a 9 el canasto; id. el cajón, de 4 a 6; id. la docena, de 0.80 a 1; berenjenas, de 0.40 a 0.60; chaucha fina, de 8 a 10 los diez kilos; chauchón, de 5 a 7; arvejas, de 4 a 10; porotos colorados, de 5 a 6; id. de manteca, de 2 a 2.20.

NUEVOS FOLLETOS

Paulina Luisi—Una vergüenza social: La reglamentación de la prostitución . . $ 0.20
Nos. 37 y 38 de "Ediciones Mínimas" — Vencidos, por B. Shaw . . . . . . " 0.40
Núm. 5 "América" — Cielo y tierra, por Martín Gil . . . . . " 0.25
En venta en la Librería de "La Vanguardia".

Libro nuevo

Principios de psicología, por J. Ingenieros. A $ 2, y 2.25 libre de porte. Pídalo a la librería de "La Vanguardia".

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas	"	5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ.
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.295.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102.—Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1689, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.364,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	5 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m/n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1255; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$	10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31/5/19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.
V/9/6/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V/11/6/19.

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)—J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.
Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aseretti 294 (F. C. S.).
Alem, (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 432 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio J. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos). (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.)
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a., calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.

Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Manuel Ramírez, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Salpacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S. Pandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2319 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.).
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 391.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas: Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituido un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Obra	Precio
Drevo Mario — La ciudad libre	$ 1.—
—Canciones y poemas	" 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	" 2.50
—Una Argentina sin analfabetos	" 1.—
—El seguro nacional	" 1.50
—Polémica	" 2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces	" 0.40
—La Internacional	" 0.10
—La juventud socialista	" 0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El socialismo y los problemas de la paz	" 0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo	" 0.20
Bertési — Socialismo y religión. Uno más, uno menos	" 0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas	" 0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna	" 0.03
Coca Joaquín — Acción gremial	" 0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos	" 0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas	" 0.30
—Democracia y socialismo	" 1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Guerra al analfabetismo	" 0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa	" 0.20
—¿Oyes, Pedro? y Sufragio universal	" 0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann	" 0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—La jornada normal de trabajo	" 0.15
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
—La revolución rusa	" 0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina	" 0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	" 0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad	" 0.30
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto	" 2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional	" 1.—
—La guerra europea y la política internacional	" 0.50
—El censo y la representación parlamentaria	" 0.30
—Represión del alcoholismo	" 0.20
—Los jesuitas y el regicidio	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
France Anatole — Las universidades populares	" 0.03
Franzn Ferdinando — A las madres	" 0.20
Faure — Los crímenes de Dios	" 0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas	" 0.30
—Los precursores del socialismo	" 0.10
—Abolición del juramento	" 0.10
—Nuestras bibliotecas	" 0.10
—Represión de la trata de blancas	" 0.10
—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social	" 0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús	" 0.20
—La cuestión religiosa. El enemigo (Bilbao)	" 0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española. (Btca. Bilbao-Amunátegui)	" 0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento. Btca. Bilbao)	" 0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao)	" 0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno	" 0.10
George Henry — El impuesto único. Lo que es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville	" 0.03
Guglielmetti M. — Cantos de paz (versos)	" 0.10
Geretel Victor — La mejor fórmula social	" 0.20
—La unidad mundial	" 0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	" 2.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina	" 0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo	" 0.20
—El socialismo argentino	" 0.20
—El programa socialista del campo	" 0.15
—Cooperación obrera	" 0.10
—El realismo ingenuo	" 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección)	" 1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía	" 0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo, 609 páginas	" 5.—
Muzzilli Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay	" 0.20
Mayer J. B. — Claveles rojos	" 0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos)	" 0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia)	" 0.10
N. N. — Nuevos parias	" 0.10
N. N. — El retorno	" 0.10
Oddone J. — El presupuesto de 1915	" 0.10
—Horario y salario	" 0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra	" 0.30
—La prevención de los conflictos obreros	" 0.15
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo	" 1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria	" 0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios?	" 0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez	" 0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas	" 0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros	" 0.20
—La política educacional y la cultura popular	" 0.20
Verea — Catecismo del libre pensador	" 0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios	" 0.15
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.30
—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—El trabajo de los obreros marítimos	" 0.10
Zola E. — Yo acuso	" 0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia	" 0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1366, de 1 a 6.
Weiemann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 735.
Juan Appenini—Yerbal 2984, C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 481.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 123, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 429, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 628.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros, Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2842.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacha 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 442.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 668.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4861.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia [illegible] F. C. O.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422, U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 348 (Palermo). P.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726** Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 75 — U. T. 7161, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1032, Libertad.

Amílcar Razori
y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 — Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5-19

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 460, U. T. 7924, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, piano, carpeta, reloj, fonógrafo, sueltos, baratísimos, casa particular.
CALLE SALTA Núm. 564
V|1|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4277. | Buenos Aires, Viernes 23 de Mayo de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo

(De "Dogma Socialista")

La revolución americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada exclusivamente en derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tiranía y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo; pero proclamó sin embargo las verdades que el largo y penoso alumbramiento del espíritu humano había producido, para que sirviesen de fundamento a la reorganización de las sociedades modernas.

Los revolucionarios de Mayo sabían que la primera exigencia de la América era la independencia de hecho de la metrópoli, y que, para fundar la libertad, era preciso emancipar primero la patria.

Absortos en este pensamiento, echaron sin embargo una mirada al porvenir, y bosquejaron de paso a las generaciones venideras el plan de la obra inmensa de la emancipación argentina.

En sus decretos y leyes, improvisados en medio de los azares de la lucha y del estrépido de las armas, se hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres.

La libertad individual y de expresar y publicar las ideas sin previa censura. Ellas dicen "que el cuerpo social debe garantir y afianzar los derechos del hombre, aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos, y propender a su prosperidad e instrucción: que la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes: que ningún ciudadano podrá ser penado sin proceso y sentencia legal: que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crimen es la infracción de la ley vigente: que todo ciudadano debe sobrellevar cuantos sacrificios demande la patria en sus necesidades y peligros, sin que se exceptúe el de la vida; y que por su parte cada ciudadano debe contribuir al sostén y conservación de los derechos de sus conciudadanos y a la felicidad pública: que un habitante de Buenos Aires, ni ebrio, ni dormido debe tener inspiraciones contra la libertad de su patria: ellas, en fin, declaran que sólo el pueblo es el origen y el creador de todo poder (1).

¡Bello y magnífico programa! ¡Pero cuán distantes estamos de verlo realizado! Estos principios tan santos no han pasado de las leyes, y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento común.

A pesar de esto, los legisladores de la revolución hicieron lo que pudieron. Conocieron sin duda que la inteligencia del pueblo no estaba en sazón para valorar su importancia: que había en sus sentimientos, en sus costumbres, en su modo de ver y sentir, ciertos instintos reaccionarios contra todo lo nuevo y que no entendía; pero era necesario obrar, y obraron.

Necesitaban del pueblo para despejar de enemigos el campo donde debía germinar la semilla de la libertad, y lo declararon soberano sin límites.

No fué extravío de ignorancia, sino necesidad de los tiempos. Era preciso atraer a la nueva causa los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el cebo de una soberanía omnipotente. Era preciso hacer conocer al "esclavo" que tenía derechos iguales a los de su "señor"; y que aquellos que lo habían oprimido hasta entonces, no eran más que unos tiranuelos que podía aniquilar con el primer amago de su valor; y en vez de decir: "la soberanía reside en la razón del pueblo", dijeron: "el pueblo es soberano".

Pero, estando de hecho el pueblo, después de haber pulverizado a los tiranos, en posesión de la soberanía, era difícil ponerle coto. La soberanía era un derecho adquirido a costa de su sangre y de su heroísmo. Los ambiciosos y malvados, para dominar, atizaron a menudo sus instintos retrógrados, y lo arrastraron a hollar las leyes que como soberano había dictado; a derribar gobiernos constituídos, anarquizar y trastornar el orden social; y a entregarse sin freno a los caprichos de su voluntad, y al desagravio violento de sus antipatías irracionales.

El principio de la omnipotencia de las masas debió producir todos los desastres que ha producido, y acabar por la sanción y establecimiento del despotismo.

Pero ese principio ha sido también fértil en útiles resultados. El pueblo, antes de la revolución, era algo sin nombre ni influencia: después de la revolución apareció gigante, y sofocó en sus brazos al león de España. La turba, el populacho, antes sumergido en la nulidad, en la impotencia, se mostró entonces en la superficie de la sociedad, no como espuma vil, sino como una potestad destinada por la providencia para dictar la ley, y sobreponerse a cualquiera otra potestad terrestre.

La soberanía pasó de los opresores a los oprimidos, de los reyes al pueblo, y nació de repente en las orillas del Plata la "democracia"; y la democracia crecerá: su porvenir es inmenso.

Ese pueblo, deslumbrado hasta aquí por la majestad de su omnipotencia, conocerá vuelto en sí que no le fué dada por Dios sino para ejercerla en los límites del derecho como instrumento de bien. Ese pueblo se ilustrará: los principios de la Revolución de Mayo penetrarán al cabo hasta su corazón, y llegarán a ser la norma de sus acciones.

He aquí una generación que viene en pos de la generación de Mayo; hija de ella, hereda sus pensamientos y tradiciones; nacida en la aurora de la libertad, busca con ojos inquietos en el cielo oscurecido de la patria, el astro hermoso que resplandeció sobre su cuna.

Ella viene a continuar la obra de sus padres, enriquecida con las lecciones del estudio y de la experiencia.

Ella conoce todo lo que hay de incompleto en esas instituciones, dictadas al acaso en los conflictos de la inexperiencia y de la necesidad, y se prepara a completarlas o perfeccionarlas con el auxilio de la luz y progreso de la ciencia social.

Ella procurará ponerlas en armonía con los adelantos de la razón pública, y se esforzará para que lleguen un día a ser el "credo" político de todas las inteligencia, y a tener viva y permanente realidad.

Esteban ECHEVERRIA.

Agosto 1837.

(1) Todas estas citas son copiadas textualmente de nuestros estatutos revolucionarios: nos ha parecido excusado engrosar su número. (E. A.)

REDACCION

El buen argentinismo

Asistimos, con el espíritu embargado por un sentimiento de dolor y decepción, a ciertos preparativos de conmemoración de la Revolución de Mayo que llevan, por lo que se ve, miras estrechas y propósitos no muy claros, y se manifiestan en actos poco serenos y juiciosos.

Todo lo que la Revolución de Mayo tuvo de grande y trascendental, de humano y generoso: desde los principios que le sirvieron de norma a la epopeya que marcó su desarrollo hasta culminar en el triunfo definitivo; todo lo que tuvo de memorable, augusto y auspicioso para propios y extraños, al ofrecer al mundo un asilo de libertad y justicia; su sentido histórico, su finalidad misma, todo está en contraste con ciertas exteriorizaciones bullangueras que pretenden enaltecer el acontecimiento.

Conscientes de su papel histórico y de la responsabilidad que asumían ante el mundo al declarar libre de toda servidumbre este suelo, los precursores de la revolución y los que la sirvieron después, con luminoso, fecundo y heroico apostolado, comprendieron que el porvenir y el progreso de la Argentina y del continente dependían en primer término de la abolición de las trabas económicas y políticas con que los reyes de España, por absurdas miras de monopolio, pretendieron encerrarla. De ahí su reacción instintiva contra las restricciones al comercio y la inmigración, su odio por la barbarie y el atraso coloniales que obstaculizaban y hacían imposible la existencia de una nación orgánica y próspera, que era el ideal de sus ensueños.

La visión del desierto inmenso y fértil que tenían ante sus ojos y, por otra parte, las condiciones agitadas e inseguras de los pueblos de Europa, les hicieron concebir la posibilidad de crear aquí un gran emporio de riqueza y de trabajo, donde los hombres, hermanados en la lucha por su bienestar, dieran vida a una democracia ejemplar, por sana y sabia, que fuera a la vez crisol inmenso de energías morales y físicas, laboratorio y escuela de libertad.

Al ofrecer a los hombres de todo el mundo la hospitalidad de este suelo, los próceres de Mayo entendieron hacerlos cooperadores y partícipes de su grandeza y de sus glorias, entendieron borrar las viejas divisiones que perpetúan en el mundo el odio y la guerra.

Este ideal apenas se ha realizado en pequeña parte: el país ha multiplicado su producción, y la riqueza sigue sin cesar un ritmo creciente, lo que atestigua la potencialidad del organismo, a pesar de las sacudidas y las crisis de toda índole. Pero sólo se trata de un progreso material, apenas circunscripto a las manifestaciones externas de la industria y la técnica. El programa que formularon los fundadores de la independencia argentina está aún en gran parte sin cumplir. Mientras los últimos adelantos del confort hermosean y hacen agradable la vida de las clases privilegiadas, grandes masas de hombres están condenadas a vivir bestialmente en antros infectos, sin consuelo de cultura, sin esperanzas de elevación; y en tanto que inmensas extensiones de tierra permanecen desiertas en manos de pocos señores, una clase campesina miserable y sufrida pugna en vano por adquirir el derecho de formar un hogar estable sobre el suelo que riega con su sudor.

La población, escasa en relación a la enorme superficie habitable, hace irrisorio todo progreso democrático: faltan escuelas para educar convenientemente a los niños argentinos, y millares de extranjeros arraigados y con familia argentina vegetan al margen de la vida política convertidos en parias.

Cuando el país más necesita de la cooperación de nativos e inmigrados para resolver problemas vitales; cuando más se evidencia la ausencia de una política nacional que asimile y funde en la familia argentina las energías materiales y morales que el país atrae a su seno para dar cohesión y eficacia a la obra de progreso político y económico que reclaman los tiempos, hay quien intenta levantar una barrera de desconfianza y de odio entre nativos y extranjeros, queriendo hacer del patriotismo el monopolio de un grupo.

¡Cuán lejos estamos de los principios que inspiraron a los próceres de la independencia argentina!

Y — ¡fenómeno extraño! — son los que más hablan de patria y de bandera los encargados de renegar de aquellos principios; los dispuestos a escarnecer el contenido moral de la más luminosa tradición argentina.

En presencia de estos hechos incomcebibles que tienden a empequeñecer un sentimiento respetable, nos reafirmamos en nuestra vieja convicción de que el mejor argentinismo es el que emana de nuestra obra cotidiana y anónima de educación y de cultura. Más escuelas es lo que necesita el país; abolición de las trabas aduaneras; buenos salarios e higiene en el hogar y en el taller; verdadera y fecunda acción gremial, cooperativa y política; supresión de todos los monopolios; leyes sociales que amparen al anciano, a la mujer y al niño; medidas aptas a dar estabilidad a los agricultores, y otras leyes sociales que tiendan a la creciente elevación material, mental y ética de las masas populares.

Al promover el bienestar, la cultura y la salud de los que habitan este suelo, es cómo se hace patriotismo sin proclamarlo a todos los vientos, y acaso ignorándolo. Y así resultará, después de todo, el único eficiente y necesario para llevar a término la obra que nos legaron los fundadores de la nacionalidad argentina.

CONFERENCIA GOMEZ-ANCHORENA

EL MINISTRO EXHORTA A LA CONCILIACION AL PRESIDENTE DE LA A. DEL T.

¿Entrarán en razón los capitalistas?

Invitado por el ministro del interior, doctor Gómez, acudió ayer a la casa de gobierno el presidente de la "Asociación del trabajo", doctor Joaquín S. Anchorena. Como "La Epoca" ha creído de su deber dejar constancia de que la entrevista de anteayer entre el presidente y los delegados obreros no fué solicitada por el gobierno, es bueno señalar, para satisfacción de los diarios ricos, el detalle de que en este caso ha ocurrido todo lo contrario, como cuadraba al amor propio de quienes tratan de potencia a potencia con el gobierno mismo.

El ministro refirió al jefe de la coalición capitalista los términos de la conferencia entre el presidente y los delegados de las organizaciones obreras, expresándole a la vez los deseos del poder ejecutivo de que se llegara a la solución de los conflictos existentes. Por su parte, el presidente de la "Asociación del trabajo" prometió reunir hoy al comité directivo de la misma, para resolver al respecto.

Por lo tanto, dentro de pocas horas hemos de ver si los directores del movimiento patronal acuden a algún nuevo pretexto para continuar en su actitud de guerra, o si se deciden a entrar por el camino que les señala el interés mismo de aquellos a quienes representan.

Pretender sustituir fácilmente, y con ventaja, a millares de obreros o empleados experimentados, como en el caso de los establecimientos Gath y Chaves, es una peligrosa aventura, sobre todo si para eso hay que ponerse frente a la organización obrera en masa, estimulada por el apoyo de buena parte del público que forma la clientela de esa casa.

Precios y salarios

EL PAN VUELVE A SUBIR

Respondiendo a un pequeño aumento de salario acordado a los obreros panaderos, los propietarios de panaderías han resuelto elevar a la vez el precio del pan en la siguiente forma: el de primera clase, que costaba 32 centavos, se aumenta a 35 centavos el kilo, y el de segunda, se eleva de 25 y 26 a 30 centavos.

Si el aumento es general, en todas las panaderías, resultará que el precio de uno de los principales alimentos del pueblo trabajador será elevado, de golpe y sin molestias, en un 20 por ciento.

Ignoramos si este aumento corresponde exactamente al de los salarios de los obreros panaderos, que será desde $ 3.80 y 4 a $ 6 y 6.50, "secos", según categoría y ocupación. Esto querría decir que antes de ahora esos obreros recibían salarios mezquinos que no correspondían en primer lugar a la naturaleza de sus tareas, tan pesadas y realizadas en condiciones antihigiénicas, que pocos de ellos llegan a viejos, dando un alto tributo a la tuberculosis, y que aun en la edad conveniente no resisten el trabajo continuo por muchos años.

Sería necesario probar que en todos los casos el aumento de los salarios de los obreros debe recaer forzosamente sobre los consumidores, y no extraerse de las ganancias de los industriales — muchas veces visiblemente crecidas — o de las economías y el perfeccionamiento técnico de una buena dirección de la producción y el comercio.

Más sencillo de determinar es la relación entre los salarios y el costo de la vida (excluídos los gastos que pueden considerarse menos indispensables para cada profesión o grupo de obreros o empleados), y sobre todo la influencia de los cambios que en ambos renglones se produzcan. Y lo exacto, y bien determinado por las mismas estadísticas oficiales, es que los precios de los artículos de consumo de primera necesidad se han elevado en los últimos años en una proporción muy superior al aumento experimentado por los salarios.

Los diarios ricos, que pretenden convencernos de que vivimos en el mejor de los mundos posibles, no son los que pueden señalar satisfechos e irónicamente la inutilidad de los aumentos de salarios, sobre todo cuando no creen mucho más práctica y fácil la lucha contra la carestía de la vida. Este círculo vicioso revela sencillamente las graves fallas del régimen capitalista, de que aquéllos son tan peligrosos fanáticos.

Mientras desaparezca o no el mal, atacándolo en su raíz, lo menos que puede reclamar la clase proletaria es que los salarios mínimos sean fijados de acuerdo con los precios, elevándose automáticamente los primeros cuando los segundos se eleven.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

En la sesión de esta tarde, la presidencia informará al concejo de la forma en que ha quedado compuesta la comisión de recepción a los delegados uruguayos.

De acuerdo con lo resuelto en una de sus últimas sesiones, se ha fijado el día 26 de mayo, a las 2.30 p. m., para que tenga lugar la sesión especial en homenaje a esa delegación.

En seguida se seguirá con la discusión en general sobre los proyectos de moralidad, hablando en primer término el concejal Ferlini, quien continuará su exposición, empezada en la sesión del miércoles.

Notas del exterior

LOS PROGRESOS DEL FEMINISMO

No hace muchos años, en las naciones europeas más civilizadas y que ofrecen el más alto desarrollo industrial, las campañas para los derechos de la mujer servían aún de tema para los comentarios más alegres. Inglaterra, cuna de los derechos y las libertades democráticas, cubría con sarcasmos el esfuerzo paciente de sus sufragistas. Que éstas, obligadas a desarrollar su acción en ese ambiente adverso, acudieran con frecuencia a métodos de propaganda que facilitaban el chiste del indiferente o la ironía del adversario, no hay que dudarlo. Pero ello, en resumidas cuentas, demuestra simplemente que burlarse es más fácil que comprender. La actitud burlona contra la innovación, sea cual fuere la índole o la naturaleza de ésta, es cosa muy humana y por ende muy vieja. Por suerte para el progreso de las instituciones sociales, el miedo al sarcasmo no arredra los espíritus convencidos en un proselitismo ardiente. Miss Panckurst debe sentirse vengada hoy del escarnio que antes la persiguiera.

Hace un mes, aproximadamente, la cámara de los comunes inglesa aprobó por unanimidad, en segunda lectura, un proyecto de ley presentado por el partido laborista que suprime todas las incapacidades de la mujer en lo relativo a las funciones civiles y judiciales. Estos días se notaron nuevos avances del feminismo. El congreso federal de Norte América aprobó anteayer el proyecto que acuerda el voto a las mujeres. La cámara de diputados francesa aprobó idéntico proyecto, ampliado con el derecho para la mujer de elegibilidad para los cuerpos colegiados. La cámara de los lores de Inglaterra, en fin, aprobó la admisión de las mujeres para desempeñar las funciones gratuitas de juez.

Dentro de ese avance general del feminismo, el voto de la cámara francesa es doblemente significativo, por el hecho de que en Francia no ha habido nunca un movimiento muy acentuado para reivindicar los derechos de la mujer, y de que este país era, en el común pensar, la tierra predilecta de la frivolidad femenina. No faltará un escritor que nos haga algún día la detallada reseña de las leyendas que destruyó la guerra. La de la frivolidad de la mujer francesa merecerá ocupar el primer puesto en su obra. Y el parlamento francés, como el inglés y el norteamericano, dando a las mujeres de sus respectivos países el derecho a votar a la par del hombre, han realizado un simple acto de justicia que se imponía.

Esos triunfos del feminismo que a diario se registran, no son, en efecto, más que actos de justicia. Esos actos bastarían para convencernos de que, a pesar de algunos retardos y de varias reticencias, la atmósfera moral se ha modificado. Los derechos privativos de un sexo sobre otro, o de tal categoría de individuos sobre otras categorías tienden a desaparecer para nivelar los derechos de todos. En esa transformación, la mujer y el niño invaden campos que les eran vedados. Pues no hay duda de que la protección al débil, que va adquiriendo fuerza soberana en el campo del trabajo respecto de los niños, es también una parte del derecho de éstos. El derecho primitivo, privado o internacional, descansa en la fuerza. En las sociedades civilizadas, y en grado mayor a medida que se civilizan más, el derecho descansa en la simpatía y se inspira en la razón. La conquista del derecho del voto para las mujeres y la legislación que protege al niño contra la avidez del capitalista, son hechos que marcan el índice moral de una época, el orden de las preocupaciones que la embargan.

La intervención de la mujer en la arena política, la contribución con su voto en los actos electorales, no puede dejar de crear nuevas preocupaciones, de plantear nuevos problemas y reformas sociales, de enriquecer el acervo de observaciones y experiencias que en el gran laboratorio social sirven de base para toda mejora y todo avance.

Los debates de la conferencia de la Liga internacional de mujeres, que ayer se clausuró en Berna, pone de manifiesto, además, el sentimiento internacionalista y vehementemente antiguerrero que la intervención de las mujeres en la política, y en los asuntos públicos en general, ha de asumir. Según sus declaraciones, altamente significativas, no habrá en el mundo un mejor factor que ellas para realizar la fraternización humana.

Ante esos hechos y las perspectivas que ofrecen para el porvenir humano, no se puede sino desear que los avances del feminismo se acentúen y abarquen todos los países.

CONFERENCIA DE LA PAZ

LEGISLACION DEL TRABAJO

El ministro argentino en París ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que la conferencia de la paz aprobó el proyecto de convención presentado por la comisión de legislación internacional del trabajo, que se reunirá en Wáshington en octubre próximo.

Agrega el telegrama que se constituyó, además, un comité para colaborar en la organización de la reunión. Dicho comité, que acaba de celebrar sesión en Londres, ha redactado una circular, por la que se invita a los miembros originarios de la sociedad de las naciones a contestar a las preguntas de los cuestionarios anexos.

Manifiesta, además, el señor Alvear que, dada la extensión de los cuestionarios, los remitirá por balija, señalando por ahora sus títulos, porque en la circular se fijó el plazo del 30 de junio para la respuesta en Londres.

Los títulos de los cuestionarios son los siguientes:

Aplicación de la jornada de ocho horas o aplicación del principio de la semana de 48 horas.

Manera de prevenir o proveer la desocupación.

Empleo de las mujeres.

Empleo de los niños.

Extensión y aplicación de la convención internacional de Berna de 19[illegible] relativa a la prohibición del uso [illegible] fósforo blanco en la manufactura cerillas.

El telegrama termina declarando que, en general, se solicita el cumplimiento de las disposiciones legales existentes sobre esos puntos.

CASA DEL PUEBLO

LA SUSCRIPCION

La comisión Casa del Pueblo ha tenido ayer la grata sorpresa de recibir devuelta la primera lista de las 188 enviadas al interior de la república. Lleva el número 154, y estaba a cargo del ciudadano A. Piñero, domiciliado en Cazón, provincia de Buenos Aires.

He aquí la nómina de los suscriptores:

María Teresa C. de Golisciani, 5 pesos, Josefa M. de Basso 2, Jaime L. Carrigue 1, Rosa Monetti 1, Luis E. Monetti 3, Delia Monetti 2, Avelino Piñero 5, José Barreiro 2, Julio A. Galaschi 5, F. Jáuregui 1, Juan B. Jáuregui (h.) 1, Isidro Falaschi 1, Cayetano Delia 5, Eduardo Molinuen 1, Máximo Bramajo 1, José Carrasco 1, Nicolás Valentini 1, José R. Demarco 2, F. Rial 1, Sebastián Teral 1, Felipe Gutiérrez 1, Ernesto M. Rial 1, Mateo E. Alvarez 5, H. A. Necelra 2, Héctos J. Candia 5, N. N. 2, A. Breni 5, José Dalame 2, L. Casali 1, José Basso 1, José Belasques 1, Aníbal Vilela 1, José Pandal 1, Antonio Planido 1, Antonio Delia 2, José Martínez 1, Lorenzo Armendáriz 1, Pablo Wuiovich 1, Higinio Trejo 2, Isidro E. Rodríguez 2, Alberto Morgonte 2, Carmen Bramajo 1, Francisco Otero 1, Luis Genovesio 1, Ricardo Reinoso 1, Luis Ponce 1, Antonio Lorenzo 1, Baltasar Garibaldi 1, Norberto M. Román 1, León Salguiero 2, Antonio Quiñones 1, Regina V. de Molinuevo 1, Sara M. Molinuevo 1, D. A. Sarlo 1, Pedro Bottega 1, Miguel J. Cormack 1, Eduardo Forgues 1, C. Liguira 2, Domingo Pizzaja 1, Francisco Golisciaia 5, Felipe Jorosito 1, Segundo Palasco 1, Nicolás Lerdia 1, Raúl Peralta 2, Miguel P. Cotiguola 1, José L. Erramuspe 1, Ernesto A. Largues 1, y Luis Cotiguola 1. Total de la lista, pesos 116. — Suma anterior, pesos 121.156.40. Total general, pesos 121.272.40.

CONGRESO

SENADORES

Proyectos del senador del Valle Iberlucea

En la primera sesión que celebre esta cámara, el senador del Valle Iberlucea reproducirá sus proyectos sobre jornada legal de trabajo y prohibición del empleo del fósforo blanco en la fabricación de cerillas, como también los proyectos sobre pago de salarios y reglamentación del trabajo de los ferroviarios, que fueron sancionados por la cámara de diputados y han caducado por la ley Olmedo.

Además, presentará los siguientes proyectos:

DEROGACION DE LAS LEYES SOCIALES—

PROYECTO DE LEY

El senado y la cámara de diputados, etcétera.

Art. 1o. Quedan derogadas las leyes 4144, llamadas de residencia de extranjeros, y 7029, llamada de defensa social.

Art. 2o. Comuníquese al P. E.

SALARIO MINIMO EN LAS INDUSTRIAS Y EL COMERCIO—

PROYECTO DE LEY

El senado y la cámara de diputados, etcétera.

Art. 1o. El departamento nacional del trabajo instituirá "comisiones de salarios" para toda industria o comercio en todos los municipios de la república, cuando lo solicite un sindicato obrero o un grupo de trabajadores de algún oficio, gremio, industria o comercio. Estas "comisiones" tienen por objeto fijar el salario mínimo por hora o por pieza, ajustándose a las leyes nacionales sobre la duración máxima del trabajo.

Art. 2o. Las "comisiones de salarios" se compondrán, en número igual, de representantes de los patrones y de los empleados y obreros de las industrias interesadas, del uno o del otro sexo, mayores de edad, que ejerzan el oficio, empleo o industria desde hace un año. El número de miembros de cada "comisión de salario" será fijado según las circunstancias, por el departamento nacional del trabajo.

Los representantes de los obreros y patrones serán elegidos por las partes a quienes representan, en la forma que se determine al reglamentarse esta ley. En el caso en que los delegados no sean elegidos en el plazo fijado, los nombrará de oficio el poder ejecutivo, a propuesta del departamento nacional del trabajo.

Las "comisiones de salarios" serán presididas por una persona extraña a la comisión y designada de común acuerdo por los representantes de patrones y obreros. En caso de que no pudieran ponerse de acuerdo, se procederá al sorteo de los propuestos por las partes interesadas.

Art. 3o. Las "comisiones de salarios" durarán dos años, pudiendo ser reelegidos sus miembros indefinidamente.

Celebrarán reunión con asistencia de la mayoría de sus miembros, pero siempre deberán estar presentes dos representantes por lo menos de los obreros cuando el número de éstos sea más de dos.

Las "comisiones" se reunirán por convocación de su presidente, en el recinto de sesiones de la autoridad municipal respectiva, cuando sea necesario, o cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros.

Art. 4o. Las "comisiones" deberán pronunciarse sobre toda demanda de fijación de salario mínimo relativo a los trabajos de la industria, oficio o comercio de su jurisdicción. La solicitud debe ser hecha por uno de sus miembros, por la inspección del trabajo, por las sociedades obreras o patronales, o por cualquier persona interesada.

Art. 5o. La comisión determinará el salario mínimo que deberá recibir íntegramente, por hora o por jornada de ocho horas, el obrero o empleado de capacidad media, teniendo en cuenta:

1o. La naturaleza del trabajo.

2o. El precio corriente en plaza del artículo confeccionado.

3o. Los recursos necesarios a la subsistencia del obrero o empleado.

4o. Las costumbres locales y los precios de las viviendas y los alimentos de primera necesidad en la región o ciudad donde funcione la industria o comercio.

Art. 6o. La comisión podrá determinar el salario mínimo del trabajo por pieza, que nunca será inferior al precio de la misma cantidad de trabajo pagado por hora. También deberá, todas las veces que esto sea posible, establecer series de precios mínimos para las diversas operaciones que comporte la profesión.

Art. 7o. Los salarios mínimos fijados por la comisión deberán ser pagados íntegramente al obrero o empleado sin ninguna reducción para la retribución de empresarios, subempresarios o contratistas.

Todo obrero o empleado, o un delegado, o toda organización profesional interesada, puede hacer presente a la comisión que el salario percibido por un obrero es inferior al salario mínimo fijado por la misma comisión.

Art. 8o. Las decisiones de la comisión serán publicadas en la forma que determine el departamento nacional del trabajo.

La tarifa de salarios será fijada en sitios bien visibles de la fábrica, talleres, negocios y demás sitios de trabajo.

El empresario, industrial o comerciante que no cumpliese este requisito incurrirá en una multa de doscientos a quinientos pesos nacionales.

Art. 9o. Las decisiones de las comisiones de salarios quedarán firmes a la expiración de los quince días de su publicación, salvo que un sindicato de patrones u obreros, o la mayoría de unos u otros del oficio, gremio, comercio o industria correspondiente apelara ante la comisión superior de salarios de la localidad.

Esta comisión se compondrá de un delegado de los obreros y de otro de los patrones de cada comisión de salario de la localidad. El presidente será nombrado en la forma indicada en el artículo 2o.

Art. 10. La aplicación de las tarifas apeladas no se suspenderá durante la substanciación del recurso. El fallo definitivo será dado dentro de 30 días a contar desde que fué elevada la apelación, previo trámite verbal y sumarísimo. Las tarifas definitivas comenzarán a regir a los ocho días de publicado el fallo.

Art. 11. Toda persona culpable de haber pagado u ofrecido una remuneración de trabajo inferior al mínimo fijado, será pasible de una multa de quinientos a mil pesos nacionales por cada infracción. La multa se duplicará en caso de reincidencia y será aplicada tantas veces como personas se hallaran empleadas en condiciones contrarias a la presente ley.

Art. 12. Si un empresario, comerciante o industrial paga a sus obreros o empleados según una tarifa por pieza, después que el salario mínimo se haya fijado por hora, sin haberse fijado por pieza, será considerado como infractor, a no ser que pruebe que la tasa del salario por él pagada asegura específicamente a un empleado u obrero ordinario una suma igual a la que le procuraría la tarifa mínima establecida para el trabajo por hora.

Art. 13. El obrero o empleado a quien se ha pagado un salario inferior al fijado por la comisión de salario puede, a pesar de toda convención en contrario, por sí o por intermedio del sindicato de su profesión reclamar de su empleador el complemento de su salario, sin perjuicio de la reclamación de daños e intereses a que hubiese lugar. La acción se prescribe a los cinco años, a contar para cada pago, del día en que éste se efectuó.

Art. 14. Los inspectores, las comisiones de salarios, el departamento nacional del trabajo y los funcionarios judiciales vigilarán especialmente el pago de los salarios con arreglo a las tari-

tas establecidas y cuidarán particularmente de que sea efectuado en dinero.
Art. 15. Comuníquese, etc.

TRATO COLECTIVO DEL TRABAJO

PROYECTO DE LEY

El senado y la cámara de diputados, etc.

Art. 1o. Agréganse al capítulo VIII, título VI, sección III, libro II del código civil, **De la locación**, las siguientes disposiciones:

1a. Los empleadores y los empleados u obreros interesados podrán establecer reglas relativas a las condiciones del trabajo por contratos que los empleadores o las sociedades patronales celebren con varios obreros y empleados o las sociedades gremiales de obreros y empleados. En estos casos no regirán para las sociedades obreras o patronales las disposiciones de la legislación común sobre las personas jurídicas y las sociedades.

2a. Las convenciones colectivas del mismo municipio, celebradas por escrito y publicadas por la autoridad competente, serán obligatorias para los empleadores, empleados y obreros que no las hayan suscrito, si han sido aceptadas por la mayoría de los interesados.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

CONSEJOS JUDICIALES DEL TRABAJO

PROYECTO DE LEY

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. En las cuestiones que nazcan de la aplicación de las disposiciones legales sobre condiciones de trabajo, pago de jornales, salarios mínimos e indemnizaciones por daños y perjuicios, entenderán en la capital federal y en los territorios nacionales, cuando la suma reclamada no excediera de mil pesos moneda nacional, consejos judiciales compuestos de patrones y obreros, y donde no fuera posible constituirlos, los jueces de paz de la localidad respectiva. El número de los consejos judiciales será igual al número de los juzgados de paz, con su respectiva jurisdicción territorial.

Art. 2o. Los consejos judiciales se compondrán de un presidente, dos obreros y dos patrones, nombrados todos por el poder ejecutivo: el presidente, de una terna elevada por la comisión superior de salarios, y los demás, tomados de una lista de seis obreros y seis patrones, presentada por la misma comisión al departamento nacional del trabajo. Los miembros de los consejos judiciales deberán ser personas de uno u otro sexo, mayores de edad, que ejerzan su oficio, empleo o profesión desde hace un año en la misma localidad, y no podrán pertenecer a ninguna comisión de salarios.

Art. 3o. Los miembros de los consejos judiciales durarán dos años en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Celebrarán sus sesiones con asistencia de tres de sus miembros, y se reunirán en los juzgados de paz, debiendo hacerlo una vez por semana, por lo menos, y cuando lo determinen sus miembros.

El puesto de miembro del consejo judicial es una carga pública, que no puede renunciarse sin causa justificada, apreciada por el poder ejecutivo previo informe de la comisión superior de salarios.

Art. 4o. Las decisiones serán pronunciadas por simple mayoría de votos de los presentes, y en caso de empate, decidirá el presidente o quien desempeñe sus funciones por elección de los miembros presentes.

Art. 5o. Los consejos judiciales aplicarán el procedimiento sumario, verbal y actuado, debiendo cumplirse sus resoluciones por intermedio de su presidente, quien podrá, para este efecto, recabar el auxilio de la fuerza pública.

Art. 6o. Las decisiones de los consejos judiciales son inapelables, salvo los casos de incompetencia, por razón de la materia, de la cantidad o de la jurisdicción territorial. En estos casos podrá recurrirse ante los jueces civiles de primera instancia de la capital federal, o a los jueces letrados de los territorios nacionales, de la decisión que haya puesto fin al asunto, a objeto de la declaración de su nulidad.

Art. 7o. El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8o. Comuníquese al poder ejecutivo.

DIPUTADOS

REUNION PARA HOY—

De acuerdo con lo resuelto por la cámara en la sesión de anteayer, hoy, a las 3 de la tarde, le corresponde sesionar.

ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

A las numerosas municipalidades que se han dirigido al parlamento solicitando que al discutirse de nuevo las aclaraciones a la ley Mitre no se exima a las empresas ferroviarias del pago de los impuestos municipales, debe añadirse la de Zárate, que ayer dirigió en este sentido una nota a la presidencia de la cámara, en la que manifiesta que los únicos perjudicados por dicha ley serían los vecinos, pues la exención de aquellos impuestos no determinaría seguramente a las empresas a reducir las tarifas de ferrocarriles.

MAÑANA, DIA FERIADO—

El poder ejecutivo envió ayer a la cámara la copia de un decreto, por el que se declara feriado el día de mañana.

LA AGITACION AGRARIA — INTERPELACION DEL DIPUTADO REPETTO—

En una de las primeras sesiones que realice la cámara, el doctor Repetto presentará una minuta de comunicación invitando al ministro del interior a concurrir al recinto de sesiones, para suministrar informes acerca de la falta de garantías que, según numerosas denuncias, sufren los agricultores en huelga de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Pampa.

EL DIARIO DE SESIONES—

Por resolución de la presidencia de la cámara de diputados, ha quedado abierta una nueva licitación, por el término de treinta días, para la impresión del diario de sesiones.

LEGISLACION DEL TRABAJO—

La comisión de este nombre ha sido citada para la tarde de hoy, a fin de considerar los diferentes proyectos que tiene a su estudio.

Entre éstos se encuentra el del diputado Justo, sobre reconocimiento legal de los gremios obreros, y el del señor Sánchez Sorondo, referente a la legalización de las organizaciones sindicales.

LA AGITACION AGRARIA

Continúan las arbitrariedades policiales

Nuevos arrestos de colonos en La Pampa y en Firma

Ha causado general indignación la detención abusiva de los agricultores más activos de la Liga Agraria de la Pampa.

El C. E., en su reunión de anoche, resolvió — según lo consignamos en otro lugar — realizar las gestiones del caso para obtener la libertad de esos ciudadanos.

—

Nuestro corresponsal en Rosario nos envía el siguiente telegrama:

Rosario, 22 — Los colonos de la Federación Agraria están indignados por la detención de Luis Denegri y Antonio Buira, de la Pampa, hecho de que informa LA VANGUARDIA de hoy.

—

De Santa Rosa nos remite nuestro corresponsal la siguiente información epistolar:

La policía, por orden de los ministros del interior y de agricultura, ha detenido a los miembros más activos y capaces de la Liga Agraria, ciudadanos Antonio Buira, Luis Denegri, Luis Glerean y José Azzi. Se ha ordenado la detención de otros caracterizados agricultores.

Este brutal atropello se realiza a la sombra de la ley "social" y a instigación de los terratenientes al observar el éxito de la huelga agraria que mantiene paralizados los trabajos agrícolas.

Reina indignación por el proceder del gobierno, condenándosele acerbamente.

No he mandado telegrama por el temor de que no llegara a destino. Han sido detenidos en las oficinas de ésa telegramas relacionados con el movimiento agrario.

FIRMAT

Han sido detenidos por la policía y conducidos a San Urbano Antonio Mario Timoni y Manuel Sánchez, secretario y tesorero de la sociedad, respectivamente.

No se sabe a qué obedecen esas arbitrariedades, pues cuando se creía que la policía no presionaría ya a los colonos, por haber puesto en libertad al presidente y a cuatro colonos más que se encontraban detenidos en San Urbano, he ahí que empiezan de nuevo las represalias aun cuando ningún colono sale de su casa, continuando la huelga pacíficamente.

Ayer llegaron también agentes del escuadrón, los cuales, según rumores, serán repartidos entre los terratenientes Aramburu y Cía. y José Rouby.

Comité Ejecutivo

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del ciudadano Alfredo L. Spinetto, se reunió anoche el Comité Ejecutivo, con asistencia de los ciudadanos Begino, Bravo, Della Latta, Dickmann A., González Iramain, Revol, Rouco Oliva y Zaccagnini, del Comité, y de los parlamentarios Pinedo (hijo) y Repetto.

El Comité Ejecutivo, de acuerdo con un pedido del Centro Socialista de Santa Rosa de Toay y con los informes que suministró el diputado Nicolás Repetto, con motivo de la detención arbitraria de los ciudadanos Antonio Buira, Luis Glerian, Luis De Negri y José Azzi, resolvió, entre otras medidas, comisionar a los doctores Federico Pinedo (hijo y a Pedro E. Pico, para que se entrevisten con el ministro del interior, a fin de gestionar la libertad de los mismos.

—En virtud de un pedido del Centro de la 12a. (capital), con respecto a la renuncia de concejal del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, y a raíz de publicaciones hechas en el mismo sentido, el Comité resolvió solicitar de aquél la ratifique, en vista de no haberse recibido en la secretaría.

—Un pedido del Centro Socialista de Concepción (Tucumán), respecto a la creación de la Cámara de trabajo en dicha provincia, se acordó pasarlo a estudio del doctor Bravo.

—Se pasó a estudio de la comisión de estatutos un proyecto sobre la creación de una comisión de información gremial.

—De acuerdo con un pedido del Centro de la 7a., se resolvió iniciar la publicación de folletos de propaganda socialista por cuenta del Comité Ejecutivo para ser distribuídos entre los centros de la capital en proporción al número de inscriptos de cada circunscripción, y se encomendó al prosecretario. Spinetto, para que, en una reunión próxima presente un proyecto de organización.

—Se toma nota de la correspondencia de los centros de la 5a. y 12a. (capital), Campana, General Arenales, y de las federaciones socialistas de Córdoba y Mendoza, adoptándose las resoluciones que se comunicarán por secretaría, y se acuerda celebrar sesión extraordinaria hoy, a las 9.30 de la noche, para tratar la designación de delegado al congreso panamericano de Nueva York.

Se ha invitado también a esta reunión al grupo parlamentario.

LAS GESTIONES PARA LA LIBERTAD DE OBREROS DETENIDOS

Atendieron ayer en el Comité las solicitudes de libertad de presos el ciudadano Antonio Zaccagnini y los doctores Fernando de Andréis y Alberto Iribarne.

El concejal Zaccagnini se entrevistó anoche con el jefe de policía, a quien solicitó la libertad de unos cuarenta obreros, a pedido de diversos sindicatos.

—

El turno de hoy, de 5 a 6.30 p. m., corresponde a la ciudadana Juana M. Begino, del C. E., y a los doctores E. del Valle Iberlucea y Federico Pinedo (hijo).

El momento actual

(Apuntes de una conferencia)

Cultura y lucha de clases son dos conceptos que se integran y complementan mutuamente. Educar es libertarse. Lucha de clases no significa la violencia anarquizante. En nuestro concepto, ella consiste en una labor afirmativa, tendente a capacitar a los asalariados para poder reformar, y hasta destruir, pero siempre teniendo fuerzas latentes para crear un mundo más bello y más justo.

El momento histórico por que atraviesa la humanidad es de transición. Es el paso de una época de dogmatismo, de esclavitud y de ignorancia a una era de paz, de armonía y de amor, moldeada por la inteligencia y el espíritu solidario de las masas laboriosas. De los campos yermos y de las ciudades humeantes por la terrible tragedia universal, se ha salvado y purificado el movimiento obrero y socialista. Y la marea de las nuevas ideas e ideales no paró su cauce en Rusia, helada por la naturaleza y por el dolor en que se desenvolvía su pueblo. El socialismo se ha extendido a paso de gigante por la humanidad toda, cual si fuese la barca de salvación del caos en se ha visto sumergido el mundo por el imperialismo capitalista practicado por los estados de presa, sean ellos más o menos republicanos o monárquicos.

La burguesía de nuestro país, atemorizada por el despertar de la conciencia popular, lejos de colocarse a la altura del momento histórico, no sabe sino desprestigiar al socialismo, pretendiendo confundirlo con movimientos subversivos que tienen puntos de contacto con la anarquía. Así vemos cómo se habla, y muy en serio, del "peligro maximalista", llegándose al colmo de inventar "agitadores de oficio" pagados por el gobierno ruso, para sembrar la mala semilla en nuestra plácida república... ¡Muy tarde se acordaron los bolshevikis de fecundizar nuestras tierras! El "peligro" que la burguesía ha descubierto con tanto ruido se desarrolla en el país desde hace más de treinta años. Y su obra es paulatina, lenta pero segura. El socialismo en la Argentina no ha nacido por reflejo de ningún acontecimiento ajeno a nuestro ambiente nacional. Su razón de ser está en la estructura económica del país. Así como la Revolución de Mayo fué realizada por los hacendados criollos contra los monopolizadores españoles del comercio en las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata; así como la guerra civil fué la lucha de la trilladora contra la era rudimentaria del pastoreo, así también el incremento del industrialismo creó los asalariados, los cuales, en su dolor y en la esperanza de más justicia y libertad, abrazaron el ideal socialista. ¡Y al despertar de la conciencia de clase se le titula el peligro exótico! Somos "extranjeros" porque encarnamos el progreso del país defendiendo la salud de sus hijos. Y lo somos porque creemos servir lealmente al verdadero interés nacional.

Nuestro país se diferencia fundamentalmente de los que han experimentado conmociones revolucionarias en su seno. Los estados del viejo continente sufren un exceso de población. Mientras que el peor enemigo del nuestro es el desierto. Ya nos lo decía Alberdi, otro "extranjero" como nosotros, que "gobernar es poblar". Necesitamos el aporte de brazos y de ideas de todas las regiones cultas del mundo. Tenemos hermosas praderas, tupidos montes y fértiles pampas para albergar a cien millones de hombres y mujeres. Pero a pesar de la riqueza que nos rodea, la miseria cunde entre la clase trabajadora, despertando en sus entrañas rencores y odios hacia los que, teniendo en sus manos el gobierno, mezquinan hasta el trigo.

¿Qué resultado puede producir la anarquía económica, social y política de los de arriba, sino la anarquía y desorden en la masa popular? ¿Cómo impedir los conflictos entre el capital y el trabajo? No lo solucionarán, por cierto, los "guardias blancas", nuevo espécimen de rompehuelgas. La solución está en prevenir los conflictos, y no en ahogarlos en sangre, como se pretendió hacer en la "semana trágica". Si se desea realmente el bienestar y la tranquilidad de la patria, ¿por qué no se secunda la obra política del Partido Socialista cuando proponemos reformas claras y precisas para conjurar el mal? Democraticemos las instituciones políticas del país; respetemos la libertad de conciencia de los habitantes; eduquemos a los hijos del pueblo, extirpando el analfabetismo; modifiquemos el régimen fiscal, recargando impuestos a los dueños del mayor valor del suelo; demos arraigo en nuestras tierras a la clase trabajadora rural; sancionemos una legislación avanzada, reglamentando el trabajo, la jornada, los salarios y el seguro nacional; y luego descansemos con la convicción serena de que hemos servido a los más altos intereses de nuestro país. Tal es la solución.

La democracia está en marcha y nada ni nadie la detendrá. Está vieja frase, más que una profecía, es una bella realidad. La agitación popular que conmueve a los estados más cultos de la tierra no obedece sino a un largo proceso histórico, orientado por el socialismo universal. Debemos sentirnos fuertes para poder comprender la misión que nos depara la historia. Saldremos victoriosos de la difícil prueba, ya que estamos a la altura del momento mundial. Lucharemos por mejorar las condiciones materiales de vida, sin descuidar por ello de la ética colectiva. Triunfamos por la inmanente fuerza moral que nos arma de energías inagotables para conquistar la belleza infinita. Nuestro corazón nos dice que lo material y espiritual de nuestra existencia se integran y complementan. A mantener y perpetuar esta unión, sencillamente admirable, debemos coadyuvar en relación a las fuerzas que poseemos. ¿Que la tarea es ardua, lenta y penosa? ¿Qué importa? Lo esencial es entregarse a la lucha, dignificando así nuestra pasajera vida material.

Y si al ocaso de nuestra existencia, cuando las energías humanas decaen, no alcanzamos a vivir el ideal que alimentó nuestro corazón, recordemos que las generaciones del pasado también lucharon por la libertad de nuestros días. Sepamos, pues, legar a los que vendrán, un poco más de luz en la antorcha que aclara el camino, siempre ascendente, hacia un mundo donde reinen el amor, la verdad y la armonía universales.

Gregorio M. BESCHINSKY.

Conmemoración de la Revolución de Mayo

Biblioteca popular y Centro social de Villa General Mitre — La comisión directiva de esta institución en su sesión de ayer ha resuelto adherirse a los festejos que en homenaje a la Revolución de Mayo se realizarán en toda la república.

Al efecto mañana por la noche se llevará a cabo una velada con un interesante programa. El domingo 25, por la tarde, se efectuará una fiesta infantil, con un programa alusivo a la grandiosa fecha, contando con el concurso de las escuelas de la villa.

Telegrafistas y empleados postales— Esta asociación ha resuelto adherirse a los festejos conmemorativos de la Revolución de Mayo, concurriendo a la manifestación cívica de mañana.

Liga bancaria de football — Según resolución de la junta directiva, esta institución se adherirá a la manifestación de mañana.

Escuela superior de comercio — En esta escuela, hoy, a las 9 de la mañana, el doctor Isidro Ruiz Moreno dará una conferencia sobre el tema "Las vías de comunicación y los medios de transporte en la República Argentina desde 1810 hasta 1860. Dificultades vencidas; progresos realizados".

Liceo nacional de señoritas — El rectorado de este liceo ha invitado a las alumnas de la asociación de bachilleres al acto que se realizará hoy, a las 9.30 a. m., en su local, calle Santa Fe 3371.

Centro estudiantes del colegio nacional Bartolomé Mitre — Hoy, a las 8.30 de la mañana, realizará un gran festival, en homenaje a la fecha que se conmemora.

Tiro federal argentino — Contestando a una invitación del consejo nacional de educación, la junta directiva de esta institución ha resuelto adherirse a la manifestación cívica de mañana.

En consecuencia, los tiradores aficionados y socios del Tiro federal argentino quedan invitados a concurrir mañana sábado, a la 1.30 p. m., al local de la secretaría, Esmeralda y Rivadavia, punto en que se organizará la columna y se distribuirán los distintivos, para desde allí dirigirse en corporación a ocupar el puesto que se le designe en el desfile.

Círculo de la Prensa — El Círculo de la Prensa ha recibido del Consejo nacional de educación una nota invitándolo a participar en la procesión cívica que se llevará a cabo mañana sábado, a las 2 de la tarde, en la avenida de Mayo.

Al adherirse esta institución a los festejos patrios de la semana de Mayo, ha resuelto invitar a todos sus asociados a incorporarse a las filas de la procesión cívica que se realizará en conmemoración del 25 de Mayo.

GOBERNACION DE FORMOSA

Creciente del río Paraguay

El gobernador de Formosa ha comunicado al ministerio del interior que, según las noticias llegadas a la dependencia a su cargo, la creciente del Paraguay amenaza producir inundaciones en la capital del mencionado territorio.

Con este motivo, solicita le sean remitidos algunos elementos de salvataje, que entiende indispensables a fin de prevenir cualquier contingencia.

NOTAS DE ARTE

HOMENAJE A EDUARDO SIVORI

Celebróse ayer, en los salones del museo nacional de Bellas Artes, la anunciada reunión de amigos y admiradores de Eduardo Sívori, con el objeto de constituir una comisión encargada de organizar un homenaje a su memoria.

Después de un breve cambio de ideas, la comisión quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Carlos Vega Belgrano; vice, doctor J. Carballido; secretario, Mario A. Canale; tesorero, Carlos Guerrero; vocales: Leopoldo Lugones, Atilio M. Chiappori, doctor Benjamín Larroque, doctor Cupertino del Campo, Sixto Quesada, Ernesto de la Cárcova, Amadeo Jolly Medrano, Carlos de la Torre, doctor Felipe Senillosa, Ventura Marcó del Pont, Cornelio Díaz y Arturo Dresco.

El señor Mario A. Canale, iniciador del homenaje, abrió el acto pronunciando un sentido discurso, en el que puso de relieve los méritos de Sívori como maestro y como artista.

Oportunamente se dará a conocer la forma del homenaje.

Nuestras vergüenzas nacionales

El depósito de contraventores

XIV

CASTIGOS CORPORALES

Escribí tiempo ha, comentando los castigos corporales:

"He recorrido toda la república. En todas partes, ya en los feraces campos del norte, como en las desnudas soledades de la Patagonia, en las calles y caminos, he visto letreros blancos sobre fondo azul que recomiendan:

"Sea compasivo con los animales..."

He buscado en vano otro cartel más lógico que aconsejara fuéramos humanos con nuestros semejantes, pero no lo he hallado. En ninguna parte se recomienda no castigar al hombre.

No critico de sentimentaloide al que se interesa por las bestias; denota buenos sentimientos, pero creo un deber, que antes de atenderlas miremos primero a los seres de nuestra misma especie y nos preocupemos por su dignificación, porque atenderlos es realizar la estirpe humana, elevarnos más alto.

Castigar corporalmente a un hombre es deprimirlo: el que castiga así, se denigra a su vez; el puñetazo no es argumento más que para el bárbaro, el terror es el régimen del tirano.

Bajo la afrenta se subleva el espíritu, brotan rebeldías, se despiertan malas pasiones, la barbarie del rigor mata en germen todas las nobles aspiraciones del alma, los buenos propósitos se esfuman, borrados por la indignación; y la cólera hace germinar ese bajísimo sentimiento del odio, un bárbaro conjunto de ignorancia, de maldad y de ira reprimida.

El hombre ilustrado no apela jamás al argumento de contundencia; si vemos un mal proceder en otro individuo y lo consideramos así, obrando con la violencia nos ponemos aún más bajo que él, procedemos mucho más mal, infinitamente; si de corregir se trata, la suavidad y la razón triunfan siempre y eficazmente, mientras que la brutalidad sólo enciende odios y anula las reflexiones serenas.

Pegarle a un hombre, es rebajarlo al nivel de la bestia; somos todos de la misma especie zoológica y el medio de entendernos es la palabra. La violencia es característica como medio de lucha por la vida solamente en las especies inferiores.

Nadie gusta que se le ultraje, por consiguiente nadie debe ultrajar a un semejante.

Llegar hasta la desgracia de un hombre cautivo para hacerle más grande aún, para hacerle más amarga y penosa la vida: he ahí la misión del verdugo, del carcelero.

¡Corazones endurecidos, a quienes el espectáculo del dolor ajeno no conmueve una fibra siquiera, seres insensibles, incapaces de un rasgo de clemencia, sois indignos de ser hombres!

Ver el sufrimiento inenarrable de los parias sociales, de los desdichados, que, impulsados por un fatalismo irresistible; impulsados por mil causas diversas e ineludibles cayeron al abismo de una cárcel, verlos allí indefensos, dolientes, víctimas a su vez de una deficiente organización social, y en lugar del consejo regenerador que salva, recurrir al latigazo que pierde: eso es lo que hacen los insensibles sicarios que enlodan la estirpe.

Síntoma de inferioridad nacional, exponente de incultura y de atraso son los castigos corporales; ellos son la nota discordante que se procura ahogar en vano.

Pese a todos los embustes de los patrioteros, no se han extirpado.

Encubrirlos es ser mal patriota, querer acallar los ayes de los que gimen es perpetuar la barbarie; más noble y elevado es denunciarlos; gritar bien alta la indignación y lo que se sabe: con esto puede se le ponga remedio, pero al pedirlo, no hacerlo con cortesanías serviles, sino como reclamando un derecho, exigiendo en nombre de la cultura y la dignificación humana, y no cejar ante el paliativo ¡no!, seguir la protesta hasta que se aplique el cauterio."

Esta explosión de indignación para este caso también viene de perlas.

En Azcuénaga se ve a cada momento apalear a un hombre; hasta se da el caso de guardianes que vigilan armados con sendos garrotes.

No hay humanidad para los recluídos; los idiotas, los tontos, los locos, los de comprensión tardía no escuchan la repetición de una orden, de una indicación: al no entenderla se la repiten con un puñetazo o con un palo.

Los guardianes, esos señores omnímodos, severísimos con uno, son extremadamente amables en cambio con el que los soborna; toda la crueldad que emplean con unos se transmuta en obsequiosidad con otros, y los pobres atorrantes, los contraventores que no tienen dinero para comprar la buena voluntad de esos señores, ésos son los que conocen en sus espaldas el humor del día de los empleados, y si han hecho una buena o mala digestión.

Por una insignificancia, un desacato verbal, etc., son pasados a la guardia, y allí los vigilantes de custodia hacen esgrima con ellos y los apalean sin piedad; enterados en los cuadros, por los gritos de la víctima, de la paliza, prorrumpen a su vez en fenomenales alaridos, y una protesta unánime altera el orden con gritos potentes: ¡No le peguen, verdugos! ¡No le peguen!

Los vecinos del barrio están habituados a estos conciertos de ayes e imprecaciones, pues las palizas se prodigan generosamente, con una profusión alarmante.

—

Un caso presenciado por mis propios ojos dará una idea de la barbarie de ciertos empleados.

Habiendo sido sacado un turco atorrante al patio, por estar los cuadros congestionados, y porque los otros detenidos lo querían apalear, en su media lengua quiso hacerse entender del guardián, negándose a entrar de nuevo por temor a sus propios compañeros.

La negativa exasperó al guardián de manera tal, que primero a puntapiés y puñetazos, y luego arrastrando al turco por el pelo, forcejeó para llevarlo al cuadro.

Fué tan bárbaro el tironeo sostenido, y tan desesperada la resistencia del turco, que el empleado se quedó con el pelo en la mano, arrancando de paso un gran girón del cuero cabelludo; la cabeza del turco quedó con un vacío sangriento, y no bastando esto, para colmo, fué conducido a la guardia y metido en la barra, amén de los palos.

— Marcial Belascoain Sayós.

Intervención en San Luis

PARTIDA DEL INTERVENTOR

Partió ayer con destino a San Luis el interventor en esa provincia, doctor Celesia, designado últimamente por el poder ejecutivo.

Concurrieron a la estación para despedirlo el ministro del interior, el subsecretario de este departamento y un buen número de correligionarios y amigos de aquel funcionario.

El interventor va acompañado por el personal que ha de secundarlo en sus labores en la misión que se le ha confiado.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Reapertura del Coliseo—

Transformado totalmente reabre hoy sus puertas el teatro Coliseo. La empresa no ha escatimado esfuerzo para convertir esa espaciosa sala en un teatro de primer orden. Desde el "hall" al escenario todo ha sido renovado, ampliado y enriquecido con vistosas y lujosas decoraciones. Aun en los más pequeños detalles hay derroche de buen gusto y elegancia, armonización de colores y luces, instalaciones confortables, etc. Todo aquello, en fin, que pueda agradar a un público mundano, acostumbrado a las mayores comodidades y más propenso a conformarse con la aparatosidad deslumbrante que ofrece el aspecto exterior de las cosas...

En ese teatro, así transformado, va a iniciar hoy su actuación una compañía lírica de primer orden, formada por artistas conocidos del público porteño y otros que vienen precedidos de renombre. Tal lo que se anuncia: tal lo que esperamos comprobar en el curso de la temporada.

Como hemos informado, la empresa resuelve inaugurar sus espectáculos aun cuando el grueso de la compañía no arribará a ésta hasta la primera quincena del mes próximo, retraso motivado por la falta de vapores. Mientras lleguen esos elementos, se utilizarán los que actualmente se encuentran aquí, tales como la celebrada soprano Ninón Vallín Pardo, barítono Crabbé, tenor Somalí y maestro Antonio Capdevila, quienes intervendrán hoy, además de la compañía de bailes de Ana Pavlowa, en la representación de "Thais", ópera elegida para la velada inaugural.

Mañana se verificará la primera función extraordinaria de la compañía de Ana Pavlowa, y el domingo la primera matiné, también extraordinaria. En la función de la noche, primera del abono, turno B, se cantará "Boheme", con el tenor Crimi.

MARCONI

Con excelente presentación escénica se exhibió anoche en este teatro la aplaudida opereta "La Gheisa", teniendo por intérpretes principales a las señoras Aleasdi, Miselli y Gonidi y los señores De Porrán, Marangoni, Grillo y Russi. Hoy ocupará el cartel "Adiós juventud", de Camasio y Oxilia, música del maestro Pietre.

TEATROS NACIONALES

Reiniciaron anoche sus espectáculos las compañías del Liceo, Opera y Buenos Aires.

Hoy reaparecerán las compañías del Apolo, Nuevo y Esmeralda.

VICTORIA

La compañía de Antonia Plana estrenará hoy la comedia en un acto "Primavera de la vida", de José Fernández del Villar, obra estrenada con éxito en el teatro Lara de Madrid.

MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

Continuación del paro—Asambleas para hoy

ANGEL BRACERAS — Continúa en huelga el personal de esta casa. Diariamente celebra asamblea en el local Chacabuco 674, concurriendo gran número de obreros en huelga.

TIENDA LA PIEDAD — Continúa también en huelga el personal de esta casa. Todos los días se reúnen los huelguistas en el local Suipacha 74, donde hacen uso de la palabra varios oradores.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Con mucho entusiasmo continúa en en huelga el personal de esta casa, seguro de obtener en breves días un completo triunfo, no obstante haber la casa llamado a los corredores para hacer fracasar la huelga.

MERCERIA ALEMANA — Sin ninguna novedad continúa en huelga el personal de esta casa. Diariamente se reúne en Suipacha 74. Los huelguistas se hallan pletóricos de fe y entusiasmo, seguros de un próximo triunfo.

ZALDIVAR, PADILLA Y Cía. — Continúa en el mismo estado que los demás días la huelga en esta casa. Diariamente el personal se reúne en Suipacha 74.

PIRIS IRIS Y Cía. — Lo mismo que en los días anteriores, continúa la huelga el personal de esta casa, reinando entre él mucho entusiasmo, lo que se traducirá en un próximo triunfo.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer se reunió en asamblea el personal en huelga de esta compañía, reinando entre los compañeros mucho entusiasmo y seguridad en el triunfo. Diariamente se reúnen, y cada día que pasa son mayores los bríos y entusiasmos de éstos compañeros, como si recién se declararan en huelga.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

Estado del conflicto — Las reuniones de hoy

GATH Y CHAVES — En un ambiente del más franco compañerismo y desbordante de entusiasmo, se realizó ayer la asamblea de los obreros sastres y costureras, internos y externos, de los establecimientos de esta firma. Después de dar entrada a los asuntos referentes al movimiento huelguista que sostienen estos obreros, hablaron varios compañeros sobre la organización obrera. A pedido de los entusiastas asambleístas, el ciudadano E. Orsini recitó varias poesías que fueron premiadas con grandes aplausos.

Hoy se reúnen, a las 9 a. m., en Alsina 2832.

TIENDA SAN JUAN — Sigue la huelga de los obreros sastres y costureras, internos y externos, de esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen en el salón Chacabuco 285.

MURO Y Cía. — Los sastres y costureras se reúnen hoy, a las 2 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

A. SAN GERMAN — Las cuelleras, visteras y armadores siguen en huelga en esta casa, en estrecha solidaridad con los cortadores de la misma.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán estas obreras en Loria 1341, para entregar el trabajo que se encuentra en su poder.

M. ZABALA — Sin novedad continúa el movimiento huelguista que sostienen los sastres y costureras de esta casa. Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en el salón Alsina 2832.

TIENDA LA PIEDAD — Los sastres y modistas internos y externos de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en el local Suipacha 74.

CUELLOS V V V — Las obreras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

JAMES SMART, JORGE BROWN y MAC HARDY — En la asamblea realizada ayer por los sastres y costureras de las citadas casas se resolvió hacer públicos los nombres de los que ejercen de crumiros, que son los siguientes:

De la casa James Smart: Miguel D'Orilio, Domingo Brizzi, Andrés Otero, Luis Lacanna, José Lacanna, Lorenzo Tresco, José Romeo, Alfredo Aquilano, Felipe Timpone y Francisco Placona.

De la casa Jorge Brown: Luis D'Eustachio y Concepción Reali.

Como reclutadores de crumiros: Juan Ponzio e Italina Bonani.

ALBION HOUSE — Para tratar asuntos referentes a la huelga que sostienen, los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Alsina 2832.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

No hay variantes

Prosigue firmemente la huelga del personal de este establecimiento, iniciada, como se sabe, hace hoy un mes.

En la asamblea realizada ayer en el "Luna Park" se puso de manifiesto la solidaridad inquebrantable que anima a los empleados en huelga con la exteriorización unánime del entusiasmo reinante en sus filas y su firme voluntad de persistir en la lucha hasta obtener el triunfo de sus aspiraciones.

Entre otros oradores, hablaron el ciudadano Antonio Zaccagnini y el doctor Molina.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los huelguistas en el mismo lugar, para seguir considerando el desarrollo de la huelga.

DE LA PLATA — Prosigue el movimiento huelguista en la casa Gath y Chaves de ésta.

Los únicos crumiros que nos citan son Enrique Pérez, Juan H. Sanguinetti y Demetrio Ferrín, jefe de confección, jefe de contaduría y sereno, respectivamente.

VISITA A LA CERVECERIA PALERMO — Para hoy ha sido preparada una visita a la fábrica de cerveza Palermo.

Los concurrentes deben estar reunidos en la calle Santa Fe y Coronel Díaz, a las 8.45 a. m., siendo necesario llevar el carnet que acredite ser empleado de la casa Gath y Chaves, a fin de poder participar en la excursión.

Terminada la visita a la cervecería, se irá hasta el jardín botánico, donde el botánico y el jardinero darán las explicaciones pertinentes.

EL FESTIVAL DE HOY — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., el Centro Hispano Argentino realizará una velada artística a total beneficio de los huelguistas de la casa Gath y Chaves, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242. Se pondrá en escena "El señor feudal", drama original de Joaquín Dicenta, y habrá números de canto, etc. Las localidades están en venta en Suipacha 18 y 272.

VOCES DE ALIENTO — El Centro Socialista de la 17a. (Maldonado), reunido en asamblea el 20 del actual, por unanimidad resuelve:

"Saludar fraternalmente a los huelguistas de Gath y Chaves, y con especialidad a las mujeres, por el hermoso ejemplo de unión y cultura que están demostrando frente a la falsedad de los capitalistas que encabeza el soberbio Della Valle.

Manifiesta al mismo tiempo que este Centro, en solidaridad con los camaradas en huelga, ha decidido boicotear a dicha casa hasta tanto no se solucione la misma."

Unión general de obreros en calzado

HUELGA EN LA CASA MARTI — El conflicto que sostiene el personal de esta fábrica sigue sin variantes, manifestándose cada día más unánime la unión de los huelguistas.

Estos se reúnen hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

—Esta entidad, en la asamblea efectuada anoche, resolvió cooperar con los huelguistas en forma resuelta, votando una cantidad de dinero y lanzando listas de subscripción a favor de los mismos.

BOICOT A GATH Y CHAVES — Por unanimidad resolvió también adherirse al boicot decretado a esta casa, y a tal efecto pasará comunicación en ese sentido a todos los fabricantes de calzados, informándoles que desde el lunes próximo los obreros no elaborarán calzado para esta casa.

A la vez se votó a favor de los huelguistas 200 pesos.

REUNION — Hoy, a las 5 p. m., se reunirá el personal de la casa García Sáenz, en Pichincha 70.

Obreros bronceros

Continúa con la firmeza del primer día la huelga decretada por este gremio en las casas que no han aceptado el pliego presentado por los obreros.

Los huelguistas realizarán asamblea hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070.

La huelga de la casa Gerino Hermanos

Mantiénese firmemente esta huelga.

Los huelguistas se quejan de la parcialidad policial, la cual no los deja un momento en paz con sus continuas persecuciones y abusos, deteniendo sin causa justificada a los obreros que transitan pacíficamente por la calle.

Reúnense diariamente, a las 2 p. m., en Salcedo 2634.

Unión confiteros

El movimiento huelguista que sostiene este gremio prosigue con firmeza.

Según nos informan, en la casa Bagley traicionan a los huelguistas los siguientes crumiros:

Hipólito Serrete, Adela Serrete, Herminia Tambrizzi, Josefa Tambrizzi, Pedro Tambrizzi, María Pérez, Dorinda Renacetti y Lidia Novelli.

Constructores de carros

No se registran variantes de importancia en este movimiento.

El boicot, nos dicen, sigue dando los mejores resultados en la casa Ottonello; otras casas, que se les había amenazado con el mismo, han enviado sus representantes al sindicato, prometiendo despedir los crumiros que tienen y cerrar sus puertas.

Asambleas diarias en Bolívar 1119, a las 9 a. m.

Obreros curtidores

FRANCO ARGENTINA — Mantiénese con el mayor entusiasmo la huelga del personal de esta compañía.

Nos informan que el patrón intenta instalar un pequeño almacén de suela, en vista de no tener elementos para trabajar en mayor escala y, también, por los efectos del boicot que, en solidaridad con los huelguistas, aplican a sus productos la Unión y la Federación en calzado.

Tintoreros y anexos

"LOS MIL COLORES" — Persiste la huelga en este establecimiento.

Entre los pocos crumiros que existen en esta casa, nos citan a Humberto Sinachi y tres hermanas apellidadas Montenegro.

Conductores de carros

CHIOZZA Y Cía. — Mantiénese en pie el conflicto de esta casa.

Los obreros muéstranse decididos a continuar la lucha emprendida, mientras los patrones no accedan a sus reclamaciones.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Prosigue firmemente la huelga de los obreros de esta casa. Entre éstos se nota el mayor entusiasmo y voluntad por la continuación del movimiento hasta que sus reclamaciones sean atendidas.

Reúnense hoy, de 1 a 3 p. m., en Méjico 2070.

Obreros y obreras de lavaderos

Sigue firmemente la huelga de este gremio.

En el lavadero Eléctrico no hay más crumiros que el capataz y la familia, ocupándose la señora en cargar y descargar los carros, y dos empleados de escritorio que fueron, según nos dicen, quienes prepararon el movimiento.

Respecto al taller de planchado, trabajan la capataza y dos crumiras más.

Los obreros en huelga piden a las demás sociedades obreras solidaridad por estar todos los lavaderos en huelga. También reclaman a la Sociedad de planchadores, planchadoras y anexos que eviten sean traicionados por sus asociados.

La policía hace detenciones numerosas entre los huelguistas, sin que la actitud correcta de éstos sea una razón atendible para ella.

Esta sociedad recomienda al gremio que lea este diario a fin de enterarse del desarrollo del conflicto.

Hoy, a las 9 a. m., se verificará asamblea del gremio en Suárez 2034, adonde deberá dirigirse toda correspondencia.

Sindicato federativo gastronómico

Continúa la huelga de este gremio con el mayor entusiasmo, no habiéndose producido en las últimas 24 horas ninguna novedad.

Los huelguistas nos denuncian que Justino Manalaisay, dueño de la casa de pensión sita Bernardo de Irigoyen 83, primer piso, los está traicionando en la confitería Perú.

Planchadores y planchadoras

CASA VVV — Cada día que pasa siguen más firmes y con más entusiasmo el movimiento los obreros de esta casa.

Hoy ya cuentan en sus filas con algunos compañeros que habían desertado; pues parece que han comprendido donde deben estar. Esperan que si alguno queda los imite en el ejemplo, para que el señor González se dé cuenta que con quien tiene que tratar es con el personal en huelga.

STEMBERG — El personal de esta casa queda invitado a la asamblea que el personal de lavado, planchado y almidonado celebrará hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, para ver la mejor forma de proseguir el movimiento.

JUAN GARCIA Y Cía. — Con pequeñas modificaciones ha sido aceptado el pliego presentado a esta casa, sin necesidad de ir a la huelga.

Obreros seberos

La huelga que sostiene este gremio desde hace 55 días sigue en el mismo estado, sin decaer un solo momento el ánimo de los huelguistas, quienes están resueltos a no volver al trabajo hasta tanto consigan las pequeñas mejoras que han pedido.

Las asambleas que realizan todos los días se ven cada vez más concurridas por los obreros, en el deseo de informarse de la marcha del movimiento.

Los obreros están indignados por la resolución tomada por algunos acopiadores de ir a entregar el sebo a la casa Llanes, actualmente en huelga. Los patrones, que creen ya derrotados a los obreros, hacen correr la voz de que pondrán en la lista negra a los obreros que más se han destacado por su actividad en el actual conflicto.

Federación de O. en construcciones navales

En la asamblea realizada ayer, esta sociedad resolvió persistir en la determinación tomada en la asamblea efectuada el 16 del actual, es decir: no tomar en consideración las proposiciones de la Unión de constructores navales hasta tanto sean dirigidas a nombre de esta federación. La sociedad patronal manifiesta en su nota a los obreros que no puede tratar con su respectivo sindicato, por pertenecer la precitada sociedad a la Asociación del trabajo.

De manera que la huelga continuará hasta tanto los patrones reconozcan a la federación.

Tejedores y anexos

UN EPISODIO DOLOROSO —Nos remite esta sociedad la siguiente nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: En nombre de la C. A. de este sindicato me dirijo a usted agradeciéndole quiera insertar en las columnas de nuestro diario la noticia de que la ciudadana Guillermina Jhonson, tesorera de este sindicato, ha defraudado la confianza que en ella se tenía depositada huyendo el domingo 18, con los fondos sociales, que ascendían a $ 187.95, entre ellos $ 125.50, importe del festival que a beneficio de los huelguistas se realizó el sábado 17 del corriente en el salón Humberto I.

Sin otro particular, le saluda fraternalmente, por la C. A. — Maruja Fernández, secretaria."

Aceiteros unidos

A. TOGNONI Y Hno. — Los obreros de esta casa han obtenido el 13 del corriente un excelente triunfo con la aceptación íntegra del pliego de condiciones por los patrones.

Con tal motivo, reina mucho entusiasmo entre los obreros.

ZOPPI, PODESTA Y CIA. — También el personal de esta casa obtuvo un triunfo. En efecto, el martes ppdo. presentó a los patrones un pliego reclamando el reconocimiento del sindicato y de los delegados, ocho horas de trabajo y aumento general del 20 o|o sobre los sueldos actuales, siendo aceptado íntegramente por la casa.

Obreros gomeros y anexos

CASA COLAUTI — Prosigue con entusiasmo la huelga del personal de este establecimiento, iniciada hace diez días.

Ayer han sido detenidos por la policía dos obreros, simplemente por transitar por las inmediaciones de la fábrica.

Los obreros piden a los compañeros del gremio no vayan a trabajar a dicha casa.

Se reúnen diariamente en la biblioteca "Augusto Bebel", Dorrego y Giribone.

Unión mecánicos de autoviles y chauffeurs

El movimiento huelguista declarado por este sindicato en las casas Clement Bayard y compañía Franco Argentina de taxímetros continúa con el mayor éxito.

La comisión de huelga se reúne todos los días, a las 3 p. m., en Méjico 1823.

La huelga en el Banco Español

Con todo entusiasmo continúa el movimiento huelguista en este establecimiento. Las entusiastas asambleas que realizan los empleados en huelga, dan la seguridad de encontrarse en presencia de un completo triunfo.

Las artimañas de que se vale el directorio para conseguir crumiros, son severamente juzgadas por todos los compañeros y, según nos dicen en el comité de huelga, ayer ha sido detenido por la policía y llevado preso, el secretario de la Asociación, ciudadano Suñé, mientras se retiraba del banco, adonde fué en busca de su correspondencia particular. Fué luego pasado al departamento central, donde ha sido visitado por el compañero Castellanos y a quien se le dió también orden de arresto, por estar ambos acusados por la gerencia, de ser elementos peligrosos para el "orden social". De la misma manera nos informan que varios empleados que han ido a recoger su correspondencia, se han encontrado que sus cartas han sido violadas.

En la sucursal La Plata, nos dicen que se han pagado $ 28.000 en vez de 2.800 que era la cantidad a cobrar, y, lo que es aún más grave, es que, a estar a los informes que nos dan en la casa central, la oficina de informes está atendida por una empresa privada de A. Martín Jiménez y Cía., quienes se enteran de la situación de los clientes del banco.

La asamblea realizada ayer en el Centro de almaceneros fué numerosa y entusiasta. La de hoy se realizará a las 9 a. m., en Sáenz Peña 242.

Federación de periodistas y afines

Entre las diversas resoluciones adoptadas ayer por la comisión administrativa de la Federación de periodistas y afines, después de considerar el informe de la comisión que intervino en la huelga de "La Prensa", resolvió mantener la expulsión de aquellos asociados que traicionaron el movimiento, renunciando al sindicato durante la huelga. Para aquellos asociados que elevaron la renuncia colectiva de sus puestos a la dirección del diario aludido pero sin renunciar al sindicato, se resolvió levantarles la medida disciplinaria aplicada por la anterior C. A. antes de realizada la fusión del gremio y que consistía en la suspensión provisoria.

Además, se nombró una comisión de seis miembros encargada de organizar un festival artístico a beneficio de la caja social.

Mañana volverá a reunirse la C. A., a objeto de considerar la situación de algunos afiliados que han sido expulsados de la redacción de los diarios por estar agremiados.

Casas boicoteadas

El Sindicato obrero de la industria lechera nos envía una extensa nota explicando las causas por las cuales esta entidad y la F. O. R. A. declararon el boicot a la Granja Blanca y La Martona, establecimientos del ramo. En atención a la justicia del mismo, pide a los obreros organizados y al pueblo le den la más estricta efectividad.

También "La Fraternal", sindicato de obreros pintores, recuerda al público la existencia del boicot a la casa de pintura de Juan Catalá, C. Pellegrini 1153, a quien se le aplicó por incumplimiento del pliego de condiciones que había firmado de conformidad anteriormente.

Recibidores de cereales y anexos

CAMBIO DE LOCAL — Esta sociedad ha instalado definitivamente su secretaría en la calle 25 de Mayo 122, primer piso.

Por lo tanto, comunica a todos los empleados recibidores que tengan asuntos de secretaría que consultar, que serán atendidos todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

Obreros del puerto de la capital

En la última asamblea efectuada por esta institución, con sede en California 1054, en vista de las burdas mistificaciones del capital, de que las actuales agitaciones obreras se deben a los agitadores profesionales extranjeros, ha resuelto hacer un rotundo desmentido, nombrando para formar la comisión administrativa a ciudadanos argentinos que, de más está decir, sienten las mismas necesidades que los trabajadores extranjeros.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

ASAMBLEA DEL PERSONAL DE LA CERVECERIA QUILMES — Se invita al personal de esta cervecería a la asamblea que se realizará hoy, a las 8,30 p. m., en Chacabuco 674, para considerar la contestación dada por la gerencia al pliego de condiciones.

CASA "BILZ" — Los obreros de esta casa se mantienen firmes como en el primer día de huelga. Ayer han resuelto nombrar una comisión de dos obreros, con un delegado de la F. O. R. A., para entrevistarse con la gerencia de dicho establecimiento, a fin de llegar a un acuerdo.

Nueva sociedad obreros sastres

Esta sociedad invita a los sastres y costureras de las intendencias de guerra y marina, sastrería de policía y casas Mseroff, Isola, Demarco, Venancio González, Cicalle y Palacio Belgrano, a la asamblea que se realizará mañana, a las 5.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para tratar importantes asuntos.

Federación Ferrovi. (sección Villa María, F. C. C. A.)

NOTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS — Con fecha 7 del corriente, esta entidad ha remitido al ministro de obras públicas de la nación la siguiente nota:

"Por resolución unánime del personal de empleados y obreros de esta sección F. C. C. A., agrupados bajo la sociedad Federación Ferroviaria, y a causa de las muchas arbitrariedades y abusos que viene cometiendo en ésta la superioridad de dicho ferrocarril con sus empleados, nos permitimos molestar su atención, poniéndole en conocimiento algunos de los casos ocurridos y de los que a diario se suscitan; damos este paso con el fin de que ese gobierno tome la intervención debida y evite, así, que por estos procedimientos ilegales nos veamos obligados a apelar a medios que redundarían en perjuicio de todos, incluso del país, y que es nuestro deseo evitar.

A continuación detallamos algunos de los casos a que hacemos referencia, y de los cuales tenemos pruebas materiales; así que si ese gobierno quisiera investigarlos, estamos dispuestos a suministrarle dichas pruebas.

Faltas de cumplimiento a la reglamentación del trabajo: En el recorrido de trenes mixtos números 112 y 113, entre [illegible] Cuarto y ésta, no se observa el diagrama mencionado por la dirección de FF. CC., haciendo trabajar al personal de guardas más de las horas reglamentarias, y sin sus descansos correspondientes.

Trenes números 269 y 270, entre James Craik y Villa del Rosario; en éstos el personal de guardas se encuentra en análogas condiciones que en los anteriores, con el agravante de tener que hacer de cambistas y servicio de estación, por carecer las estaciones de peones para estos servicios.

Arbitrariedades y abusos: En esta sección, para llenar las vacantes o nuevos puestos que se producen, tienen por norma tomar personal nuevo y sin competencia, posponiendo en su justo ascenso a personal con varios años de servicio y competencia reconocida. Citaremos los siguientes casos:

Juan Sesarego, tomado como ajustador en el departamento tracción; Mario Parmogiani, tomado como dependiente oficina locomotoras, departamento tracción; Manuel Acevedo, tomado como pasaleña, departamento tracción; José María Pérez, tomado como ayudante ajustador, departamento tracción; Rafael Pellegrini, tomado como dependiente oficina locomotoras, departamento tracción; Antonio Arza, peón de cargas, se le hacía correr en los trenes como palanquero, y se le suspendió en este servicio sin causa justificada, poniendo en su lugar personal nuevo; José Sarmiento y Celestino Alvarez, peones de estación; Severino González, Oscar Carcaño, Domingo Flamini, Julio Rivarola y otros pasaleñas con servicio de diez meses a cuatro años, a los cuales no se les da efectividad; José María Núñez, cambista, con más de 20 años de servicio, por accidente en el trabajo quedó inhabilitado para desempeñar su puesto y se le pone de guardabarreras, disminuyéndole su sueldo en casi la mitad, y con muchas más horas de servicio; Martín Villegas, peón de cargas, exonerado del servicio sin causa justificada y sin serle comunicada esta resolución con el tiempo que establece la ley. Francisco Villalba, auxiliar de la estación James Craik, con un año y 4 meses de servicio efectivo y con un ascenso en su puesto durante ese tiempo, se le comunica su cesantía por no poder conseguir los certificados de servicio anteriores a su empleo en la empresa.

A los capataces de cuadrilla de vías y obras se les obliga a tener caballos de su propiedad y mantenerlos por su propia cuenta para servicio de la empresa. En la misma repartición de vías y obras hay mucho personal de varias categorías, como ser: plomeros, albañiles, pintores y carpinteros, los que no tienen residencia fija, viven alejados de sus familias, sin pagárseles viáticos ni los días francos y sin poder ver a los suyos ni en los días en que no trabajan, a causa de la distancia a que se encuentran de sus hogares.

Se traen guardatrenes y personal de otras secciones con menos años de servicio que los de esta sección, dando así preferencia para los ascensos a personal más nuevo. En la estación James Craik, al empleado Fernando Bustos se le comunicó su traslado a otra estación, en el momento de tomar su servicio diario, sin darle este aviso con los 10 días de anticipación establecidos ni permitirle tomar servicio.

Además de los casos enumerados, existen muchos más que estamos concretando y documentando, y presentaremos a ese ministerio, si tiene a bien atender nuestra justa queja.

Esperando que V. E. sabrá hacer justicia como cumple al alto ministerio que desempeña, lo saluda respetuosamente. — V. Quiroga, secretario general".

Sobre la huelga en el gremio de los bronceros

La liga patronal de bronceros, organizada bajo los auspicios de la Unión industrial argentina e inspirada recientemente en los propósitos reaccionarios de la titulada Asociación nacional del trabajo, pretende defender sus intereses empleando el procedimiento bastardo de la mentira, complementado por las malas artes de la intriga y silenciando todo lo que a ella le conviene para mejorar su alegato.

Las mejoras acordadas en un principio, llegaban hasta al reconocimiento de las dos asociaciones obreras gremiales en que se hallan divididos los obreros del bronce, a saber: unos, la mayoría, como pertenecientes a la sociedad de bronceros, y los otros, la minoría, como pertenecientes a la Federación metalúrgica. A ese reconocimiento iba acoplado el de las 44 horas semanales y el del delegado, incluídos en el pliego de condiciones.

Cuando la policía lanzó el edicto que amenaza a los obreros con la aplicación de la ley "social" del centenario, los patrones sintieron tonificados sus nervios como si hubieran recibido una inyección de energía, y en consecuencia resolvieron dar máquina atrás, negando una buena parte de lo que habían acordado cuando su espíritu se hallaba deprimido frente al empuje de la organización obrera.

Acordadas en un principio todas las mejoras pedidas por los trabajadores, reconocidos también todos los derechos que ellos invocaban, tratábase de arreglar las cosas de manera que los obreros no pudieran ser víctimas de un engaño semejante al ocurrido en los talleres de Vasena con el ajuste de los salarios, y, entretanto, vino el edicto policial ya conocido.

Debiendo los obreros reunirse en asamblea para finiquitar el arreglo que daba fin a la huelga, la policía intervino creando dificultades para la realización de aquélla, posiblemente obedeciendo a sugestiones de los más reaccionarios patrones de broncerías, y consiguiendo así que los obreros no pudieran deliberar y que los patrones tuvieran un pretexto para enojarse, retirando lo acordado.

El secretario de los obreros había avisado al secretario de los patrones, telefónicamente, de lo que ocurría, pero éste se guardó de informar a la asamblea patronal para que no interpretara equivocadamente la falta de respuesta en el plazo convenido, acerca de esas tramitaciones. En cambio, el señor Perales aprovechó una oportunidad para presentar a la asamblea patronal una carta en la que los obreros, justamente indignados, señalaban su informalidad.

Aquí fué Troya, tronando una serie de improvisados Demóstenes sus anatemas contra la clase obrera, mientras que el autor de todo eso — que no lo había hecho seguramente por cuenta propia — sonreía mefistofélicamente.

A pesar de todo esa trama, la unión patronal se resiente de falta de solidez, y será posible una disgregación, que se hará inevitable, si los obreros tienen la serenidad necesaria para tomar a tiempo una resolución acertada. Básteles saber cómo fué votado el retiro de las cuarenta y cuatro horas semanales, ya acordadas, para reemplazarlas por las cuarenta y ocho: empatada la votación en que se reconsideraba aquel punto, el presidente desempató votando por las cuarenta y ocho.

Respecto al argumento de la nota patronal, calificando de prematuro cualquier convenio que establezca reglas determinadas acerca de las relaciones entre obreros y patrones, es demasiado pueril para ser tomado en serio. La ley que establezca la "jornada legal de ocho horas" no puede tener el propósito de obligar a trabajar esa cantidad de horas diarias a los obreros de determinados gremios que gozan de una jornada menor, pues es necesario no perder de vista el significado de las palabras "jornada máxima". Interpretarla en la forma que ya insinúan ciertos patrones significaría reaccionar en un sentido que agitaría el ánimo de los obreros en vez de calmarlo.

La legislación social debe venir para dar mayor seguridad, estabilidad y cohesión a las conquistas en pro de su salud obtenidas por los obreros organizados, y de ninguna manera para disminuirlas.

El espíritu reinante entre los patrones de broncerías no es difícil que dé lugar a una escisión y al derrumbamiento si los obreros los emplazaran para aceptar el pliego que les han presentado sin el recargo de los jornales correspondientes a los días transcurridos hasta la fecha. En esas condiciones es muy probable que un buen número de ellos se avinieran a conceder lo que en un principio habían ya acordado.

Teniendo en cuenta eso, los más reaccionarios patrones que disimulan sus apetitos de sanguijuela nunca satisfecha con palabras melosas y tan traicioneras como una trampa, han proyectado celebrar un banquete que implica una provocación contra los obreros, para mantener el espíritu patronal a la altura de las circunstancias. Baco se encargará de alegrar la cena de Pluto, precisamente cuando los obreros luchan para aumentar sus misérrimos salarios que hoy no les permiten como lo que necesita un organismo sano para mantenerse en salud y poder seguir enriqueciendo a sus patrones.

Esta noticia deberán tenerla en cuenta los mozos y cocineros agremiados, para dejar bien servida a esa gente. — Argos.

Fiestas obreras

SOMBREREROS EN PAJA — Mañana se realizará una función y baile familiar, a beneficio de la caja de este sindicato, en el "Club Germania", Alsina 2513.

Subirá a escena el drama en un acto titulado "Fin de fiesta" y la comedia "La clase de los asnos", entre otros números.

TIPOGRAFICA BONAERENSE — Esta entidad celebrará mañana, a las 8.30 p. m., un festival, en conmemoración de su 62o. aniversario.

Se pondrá en escena la comedia "La careta verde" y el sainete "El sexo débil".

Asambleas y reuniones

LA FRATERNAL (Sociedad de pintores) — Reunión de la C. A. hoy, a las 8.30 de la mañana.

OBREROS EN BOLSAS — Esta tarde, a la 1, asamblea en Santiago del Estero 1243.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Talleres) — Mañana a las 10.40 a. m., en el salón "Mundo Argentino", realizará asamblea.

UNION OBREROS MUNICIPALES — La C. A. de este sindicato invita al personal de maestranza y arquitectura de la municipalidad a la asamblea del próximo domingo, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

De La Plata

OBREROS PELUQUEROS — El movimiento huelguista que realizan los obreros peluqueros de esta ciudad se halla en vías de solución con el completo triunfo de los mismos.

A la nómina de casas que aceptaron el pliego de condiciones, debe hoy agregarse las de Martín Martínez, Claudio Méndez, Jesús Méndez y Alfredo Pérez.

—Se invita a los socios a la reunión de esta noche, a las 9, en el local social, calle 9 entre 48 y 49, para tratar asuntos importantes.

De Avellaneda

OBREROS SASTRES — TRIUNFO OBRERO — Con motivo del pliego de condiciones que los obreros sastres presentaron a sus respectivos patrones, éstos han accedido a la mayor parte de sus cláusulas, por lo que ha quedado descartada toda posibilidad de movimiento, por ahora.

La comisión de esta sociedad nos pide dejemos constancia de la actitud del señor Martínez, propietario de la sastrería "La tijera del día", ubicada en García y Domínguez (Piñeiro), quien recibió de mala manera a dicha comisión y se negó a suministrarle los datos que aquélla requería. — Corresponsal.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTONELLO Y Cía. — Con el entusiasmo y cohesión de los primeros días mantiénese la huelga del personal de este establecimiento.

Los huelguistas recomiendan a los empleados de comercio que tengan en cuenta la actitud de los empleados de esta casa, quienes están traicionando el movimiento haciendo los trabajos que corresponde a los peones.

De Bahía Blanca

GATH Y CHAVES—Sigue esta huelga con mucho entusiasmo. La casa permanece, como en el primer día, completamente cerrada. La sociedad Empleados de comercio ha verificado una función teatral el día 19 del corriente, a

beneficio de los huelguistas de dicha casa.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Continúa también esta huelga sin variaciones. Solamente han traicionado la causa obrera, después de haber firmado el pliego de condiciones, Antonio Boquet, Ignacio Harris, Quinterio de Orvelais, Pedro Temp y Baltasar Fernández.

NUEVAS SOCIEDADES — Los albañiles y metalúrgicos han constituído su respectiva sociedad.

Estos últimos nombraron la siguiente C. A.: Secretario general, Carlos J. Bilbao; de actas, Enrique Mosconi; tesorero, Atilio Severini; vocales: A. Rubio, P. Gamberini, J. Hurrey y José Herro.

HUELGA DE OBREROS GRAFICOS — Los obreros que trabajaban en el diario de la tarde "El Censor" de esta localidad, se han declarado en huelga reclamando mejoras.

De Azul

CONDUCTORES UNIDOS — PLIEGO DE CONDICIONES A LAS EMPRESAS DE POMPAS FUNEBRES — En la asamblea de esta sociedad efectuada el 16 del corriente, en el local del Centro Socialista, donde tiene su sede, y ante una numerosa concurrencia de asociados, se resolvió por unanimidad presentar el siguiente pliego de condiciones a las empresas de pompas fúnebres:

1o. Por acompañamientos con fúnebre de dos caballos, $ 3; de cuatro caballos, $ 4; ídem de seis, $ 5; 2o. En los acompañamientos con misa de cuerpo presente, y en los de pie, pasando cinco cuadras de la iglesia, se pagará un peso más de lo que arriba se expresa. Se acordó dar un plazo que vence hoy, a las 7 p. m., para que las empresas contesten. Se ha convocado al gremio a asamblea para hoy, a fin de considerar la contestación.

OBREROS SATRES — Para tratar diversos asuntos de importancia para el gremio, celebrarán asamblea los obreros sastres mañana sábado, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista.

OBREROS CARPINTEROS — Con el triunfo de los obreros terminó la huelga parcial que sostenía este gremio en la casa de José Motti, habiendo aceptado éste el pliego de condiciones presentado por los obreros. — Corresponsal.

De Río Cuarto

NUEVOS SINDICATOS OBREROS— Ha quedado definitivamente constituído el sindicato de carpinteros, uno de los gremios más numerosos de esta localidad, designando la C. A. de la siguiente manera: Secretario general, A. Sarvi; de actas, E. Celta; tesorero, A. Pagani; pro, J. Ventura; vocales: F. Gianello, N. Dazenso, O. Arguello, A. Vera y L. Ventura. Suplentes: A. Colomer y L. Herrera. Revisores de cuentas: J. Domingo y F. Aguilera.

También los albañiles se están organizando, habiendo ya designado la comisión provisoria para que se encargue de los trabajos pertinentes. Se están realizando trabajos para constituir otros gremios.

—Contando con un número apreciable de sindicatos, ha surgido el propósito de constituir la federación local. Sería de desear que el entusiasmo gremial reinante no decayera y se hicieran las cosas con criterio y serenidad, cuidándose los respectivos gremios de ciertos elementos que pretenden introducirse en los sindicatos con propósitos mezquinos y disolventes. — Corresponsal.

DE MENDOZA

Concurrencia del Partido Socialista a las elecciones

La junta ejecutiva de la Federación Socialista mendocina ha resuelto que el Partido concurra a las próximas elecciones para la renovación de la legislatura, a realizarse el 22 de junio próximo, de acuerdo con el decreto del interventor nacional.

Enemigos de la abstención en las luchas comiciales, hemos creído siempre que la democracia se hace y se vive no abandonando el campo al adversario, sino combatiéndolo en sus mismos baluartes y comprobando con los hechos los fraudes y las artimañas de que se vale para desnaturalizar la verdad del sufragio y para presionar al electorado con los recursos oficiales puestos a su disposición directa o indirectamente.

Si alguna vez en Mendoza el Partido Socialista se abstuvo, como cuando se realizaron las elecciones para la renovación del poder ejecutivo provincial, ello fué debido a la falta absoluta de recursos para abordar una campaña cívica de tal magnitud y a la perspectiva de las próximas luchas para la renovación legislativa indudablemente de mayor interés para el partido. Y por eso ha concurrido después a todas las campañas electorales que se han sucedido en el escenario provincial, como concurre a la presente, con el propósito de difundir sus ideales y disputar la representación legislativa a las agrupaciones adversarias.

Aun en la época en que en el país no existía el voto secreto ni obligatorio, cuando la identidad de los electores auténticos era desconocida por los presidentes de comicio de la política criolla, viciada y corrupta, el Partido Socialista ha hecho acto de presencia en los atrios y en los demás sitios designados para depositar el voto, enseñando al pueblo cómo se lucha por una idea frente a la simulación y al fraude convertidos en sistema por las oligarquías gobernantes del poder.

¿Puede entonces abstenerse hoy el Partido Socialista por el hecho de que la máquina electoral no ha sido desmontada, a pesar de la intervención, y porque el plazo se considera angustioso para realizar la propaganda?

Absolutamente; su deber es hacer acto de presencia, desarrollando el máximum de su esfuerzo hoy más que nunca, frente a un oficialismo prepotente y ensoberbecido, para demostrarle que el Partido Socialista combatirá sus avances y sus fraudes contra la democracia, como combatió los mismos vicios en los gobiernos del viejo régimen.

La abstención es enervamiento de las fuerzas partidarias, que no puede aceptar el socialismo, cuya existencia es la prosecución tenaz de una lucha porfiada contra la explotación y el privilegio en el orden económico y contra la mentira y el fraude en el orden político.

La resolución de la junta ejecutiva de la Federación Socialista mendocina era, pues, la única que cabía en las actuales circunstancias, y ella ha de ser vista con simpatía por la masa del pueblo de la provincia, porque verá en esa actitud una leal consecuencia del partido con sus propios ideales y el propósito valiente de librar batalla a las huestes del radicalismo lencinista, demostrándole con la elocuencia del escrutinio cómo la mistificación regeneradora no puede perdurar, y cuánto es el arraigo del socialismo en la conciencia del pueblo trabajador. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

RESOLUCION DE LA LEGISLATURA DE RHODE ISLAND

ROMA, 22 — Telegrafían de Nueva York que los representantes y senadores del estado de Rhode Island aprobaron la siguiente moción: Habiendo el presidente Wilson expresado el deseo de hablar en la conferencia de la paz en nombre del pueblo norteamericano; habiendo Italia combatido encarnizadamente haciendo grandes sacrificios que contribuyeron a la victoria, y habiendo hecho un pedido justo de 100.000 italianos, los representantes del estado de Rhode Island resuelven pedir a los representantes de América en la conferencia de la paz, que interpongan su influencia para apoyar los pedidos hechos por Italia.

EN FRANCIA SE MIRA CON DESAGRADO LA CAMPAÑA DE LA PRENSA ITALIANA EN EL ASUNTO DE FIUME.

PARIS, 22 — La prensa se muestra penosamente afectada por el tono que emplean varios diarios italianos con respecto a Francia, y por la violencia de su lenguaje, cosa que es de todo punto dolorosa.

El "Echo de París" dice que esta campaña es injustificable, pues Francia no ha provocado el incidente por el cual Italia está irritada. Francia permaneció estrictamente fiel a los compromisos contraídos, y se empeñó con incansable tenacidad en obtener la conciliación deseada por Italia.

Proximamente quedará demostrado que Francia no ha dejado por un momento de ejercer su influencia en favor de los italianos; el gobierno de Roma, por otra parte, le hace plena justicia.

El "Echo de París" espera que los diarios italianos no incurrirán en la grave responsabilidad, continuando su campaña susceptible de crear malos entendidos. Reclama la unión estrecha de los aliados para hoy y para mañana.

"Le Gaulois" lamenta que la prensa italiana haya perdido el sentido de la medida en sus reproches y acusaciones, actitud tanto más injustificada y sorprendente, puesto que una gran mayoría de los diarios franceses y de la opinión pública es unánime en Francia para solidarizarse con Italia en la cuestión de Fiume, la que han defendido calurosamente.

Considera que ésta campaña es nefanda, peligrosa y desprovista de política.

LA ENTENTE PIDE EXPLICACIONES A ITALIA, POR HABER DESEMBARCADO TROPAS EN TURQUIA

NUEVA YORK, 22 — La Associated Press recibió un despacho de París anunciando que los Estados Unidos, Francia e Inglaterra pidieron conjuntamente a Italia explicaciones por el desembarco de tropas italianas en Turquía.

LAS PREVISIONES ITALIANAS NO SON FAVORABLES AL TRATADO CON AUSTRIA.

ROMA, 22 — Un despacho de Londres anuncia que el "Daily [illegible]" publica la noticia de que, según las previsiones italianas, no son muy favorables los pronósticos acerca del tratado de paz con Austria.

NOTAS DE LOS DELEGADOS ALEMANES

NUEVA YORK, 22 — El "New York Sun", en un despacho de París anuncia que los delegados alemanes envían a Alemania telegramas asegurando que han obtenido grandes concesiones, con la esperanza de reforzar la posición del gobierno de Ebert. Han remitido tres nuevas notas concernientes a las colonias, cables y patentes.

LAS PROPIEDADES DE LOS HABSBURGOS

ROMA, 22 — "Il Tempo" dice que según noticias procedentes de París, está triunfando la tesis italiana en lo que se refiere a las reparaciones. Pasan a poder de Italia los palacios de Venecia y Caffarelli, Villa Este Tivoli, ex propiedad de los Habsburgos, y otras propiedades privadas pertenecientes a ex súbditos austríacos y húngaros.

PREPARATIVOS MILITARES

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Coblenza a la Associated Press, que los generales norteamericanos Liggett, comandante del ejército de ocupación, e Hines, comandante del tercer ejército, fueron llamados por el cuartel general norteamericano para que vuelvan en seguida a Coblenza.

Dichos jefes se hallaban en viaje para Londres.

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Coblenza a la Associated Press, con referencia a la vuelta urgente de los comandantes Liggett e Hines a aquella ciudad, que se anuncia que en las primeras horas de hoy un tren formado por 900 camiones empezó a moverse hacia el Rhin, para facilitar el avance rápido de las tropas norteamericanas en caso de que sea necesaria tal operación.

EL SOVIET DE BERLIN PIDE LA FIRMA DEL TRATADO

NUEVA YORK, 22 — Comunicaciones llegadas a ésta, anuncian que el soviet de Berlín adoptó una resolución por la cual se pide la inmediata firma del tratado de paz, y se solicita, al mismo tiempo, el apoyo del proletariado de los países aliados en idéntico sentido.

OPOSICION A LA LIGA DE LAS NACIONES EN EL SENADO NORTEAMERICANO.

NUEVA YORK, 22 — Los telegramas que se reciben de Wáshington demuestran que la oposición a la liga de las naciones se organiza en el senado, tomando el senador Lodge la dirección de un movimiento tendente a informar a la conferencia de París del descontento del senado y el deseo de éste de introducir cambios.

MANIFESTACION SOCIALISTA DE PROTESTA

BERLIN, 22 — En el día de ayer 100 mil socialistas independientes efectuaron una demostración en Lust-Garten. Unos 25 mil socialistas de la mayoría se congregaron en Wilhelm Platz, donde Scheidemann declaró que la protesta germana quedaría como única arma de que podría echarse mano.

Los independientes hicieron flamear gran cantidad de banderas rojas y gritaron que sólo anhelaban la paz, el trabajo y pan.

Luego, todos se encaminaron hacia Wilherm Strasse.

PEDIDOS REHUSADOS DE LOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 22 — Oficialmente se anuncia que el consejo de los cuatro rehusó acceder al pedido hecho por los germanos en la nota que les fuera pasada por el conde Brockdorff Rantzau acerca de los prisioneros de guerra.

Tampoco se accedió a la solicitud referente a los prisioneros civiles convictos de crímenes para que fuesen libertados.

Se cita el caso de un prisionero germano que asesinó a un granjero y a su esposa, que fuera sentenciado a muerte, suspendiéndose la ejecución hasta tanto quedase firmado el tratado de paz, agregándose que "la justicia quedaría insatisfecha si el asesino no fuera castigado".

La contestación a la nota del delegado Brockdorff Rantzau se dará a la publicidad esta tarde.

ALEMANIA FIRMARA LA PAZ

NUEVA YORK, 22 — Despachos recibidos de Berlín informan que los alemanes hállanse íntimamente convencidos de que deben firmar la paz, pero, conforme es en ellos habitual, rechazan someterse gentilmente a lo inevitable.

El "Vorwaerts" dice que todos tratan de eludir las responsabilidades, tanto los miembros del gobierno de la asamblea nacional como los delegados:

Los técnicos norteamericanos creen que el tratado de paz debe ser firmado tal cual está redactado, pero por nuevos delegados, pues dimitirán los que actualmente se hallan en Versalles.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 22 — Los diarios ponen de relieve que la nota de Brockdorff Rantzau no fijaba la extensión del plazo que pedía; han sido los aliados los que han pensado que ocho días eran suficientes.

Este plazo será el último límite que se acordará a la delegación alemana para presentar sus observaciones. En estas condiciones se prevé que la firma o el rechazo del tratado podrá tener lugar el 12 o el 13 de junio próximo. El plazo otorgado no será solamente utilizado en Versalles para la redacción de las notas anunciadas, sino que también será empleado en Berlín para calmar la agitación reinante. En la hora actual, los independientes y una gran parte de los socialistas de la mayoría, son de idea que el tratado debe de firmarse. Los bancos y la mayoría de los industriales y comerciantes comparten ese sentimiento, así como también los militares, quienes estiman que cualquier cosa es mejor que el bolshevikismo, que sucedería al rechazo de la firma de la paz. Scheidemann y Noske se comprometieron por sus declaraciones, y su posición se torna sumamente difícil.

"Le Matin" dice que los preparativos del mariscal Foch, la amenaza del bloqueo y la certeza de que Wilson será inflexible, son argumentos tan potentes que se cree tendrán gran influencia.

NUEVA YORK, 22 — El "Newyorkaun" de Berlín dice que la razón por la que los alemanes hayan solicitado la prolongación del plazo, es porque no pudieron estudiar el documento del tratado de paz en el tiempo fijado por los aliados. Estima dicho diario, que el tratado lo entregarán firmado del 10 al 15 de junio.

Agrega el corresponsal, que el plazo es favorable a los aliados, por permitirles organizar mejor la ocupación eventual alemana para el caso de que se nieguen a firmar el tratado.

Los alemanes en Versalles predicen que un levantamiento en Alemania efectuaríase en la próxima semana, entregándose el gobierno a los independientes con el objeto de que los aliados den tiempo al pueblo alemán para cristalizar su opinión, visto que a él corresponde decidir. Creése que se convencerá de que es preferible firmar.

RUSIA

DECLARACION DE LENIN

BERLIN, 22 — Despachos recibidos de Viena dicen que el señor Ladislas Rusas, profesor húngaro, quien acaba de regresar, después de una permanencia de seis meses, de Moscú, manifestó al corresponsal de la Associated Press que Lenin había declarado que no haría la paz, sino que seguiría luchando por el bienestar de las clases trabajadoras hasta que todo el mundo haya sido unido en estrecho lazo de hermandad.

ITALIA

LA CUESTION DE FIUME

ROMA, 22 — Noticias de París referentes a las negociaciones entabladas con respecto a Fiume que se desarrollan directamente entre los delegados técnicos de Italia y Yugoeslavia que forman parte de la misma comisión, dicen que se espera obtener una solución, pero se ignora la acogida que tendrá en la opinión italiana.

SERVICIO POSTAL AEREO

ROMA 22 — Se ha iniciado el servicio postal aéreo entre Trapani y Pantelleria.

RECORD DE ALTURA EN AEROPLANO

TURIN, 22 — El teniente aviador Praol Papa batió el record de altura, alcanzando 7150 metros en 40 minutos, llevando tres pasajeros.

EL "LEONARDO DA VINCI"

ROMA, 22 — Se anuncia que dentro de unos días se pondrá a flote al "Leonardo da Vinci", hundido durante la guerra en el puerto de Tarento.

LA SITUACION EN YUGOESLAVIA

ROMA, 22 — Según noticias de Yugoeslavia, el diario "La Yugoeslavia" anuncia su confiscación por parte del gobierno provincial, y afirma que hasta ahora los oficiales serbios no pueden contraer matrimonio con mujeres de religión católica.

El citado diario se pregunta:

"¿Cuándo tendremos un ejército yugoeslavo? ¿Por qué las leyes serbias deben ser válidas en el reino serbiocroataesloveno? ¿Cómo pueden las demás potencias reconocer el reino serbiocroataesloveno, si no lo reconocemos nosotros mismos?"

ESTADOS UNIDOS

EL VOTO A LAS MUJERES

NUEVA YORK, 22 — La atención prestada a la última partida del N. C. número 4, los preparativos que efectúa en San Juan de Terranova el aviador Rainham, otros vuelos transatlánticos y la suerte corrida por Hawker y su acompañante, no distraen la atención existente sobre el proyecto de voto a las mujeres. Francia también, dicen los diarios, cede a ese espíritu, y el tiempo se apresura a acordar el sufragio a las mujeres, cosa que avanza sin ruido hacia el fin de la igualdad del sufragio.

Los diarios citan las palabras de M. Briand diciendo que es inadmisible que los privilegios de las mujeres sean inferiores a los de los hombres.

PROTESTAS CONTRA LAS MATANZAS DE JUDIOS

NUEVA YORK, 22 — Se ha llevado a cabo una demostración monstruo por los judíos residentes en esta capital para protestar contra los disturbios que se han producido en Polonia.

ESPAÑA

LA SITUACION POLITICA — PROTESTAS CONTRA LA CENSURA

MADRID, 22 — El gobierno tendría la intención de exceptuar de la censura previa a todos los escritos y discursos electorales, satisfaciendo en esta forma el principal de los pedidos hechos por las izquierdas.

El ministro de instrucción pública, señor Silio, regresó prematuramente de Zaragoza, para participar en esta decisión.

MADRID, 22 — El decreto exceptuando todos los escritos y discursos electorales de la censura previa reserva el derecho para ulteriores persecuciones judiciales.

Apareció también un decreto otorgando la autonomía absoluta a las universidades, tanto en lo que se refiere a la enseñanza como a la administración.

MADRID, 22 — La polémica iniciada por los diarios en lo que se refiere a las garantías constitucionales, continúa siendo muy viva.

EL PROBLEMA DEL PAN

MADRID, 22 — El señor Maestre ha declarado que lamenta que las dificultades en el transporte de trigo de una provincia a otra agrave la crisis provocada por la falta de pan.

Dijo que ha conseguido rebajar el precio del azúcar, y que unas 40.000 toneladas de patatas son esperadas, procedentes de Irlanda.

ULTIMA HORA

PARIS, 23 — Se anuncia que el presidente Poincaré recibió a la misión especial de Guatemala.

Contestando al mensaje de felicitación que el presidente de Guatemala le envió con motivo de la victoria de los aliados, el señor Poincaré expresó la confianza de que Francia y Guatemala estarían más estrechamente ligadas política y económicamente.

Propaganda cinematográfica

El comentario a la resolución del Partido independiente del trabajo inglés sobre la propaganda cinematográfica y en el teatro, me ha inducido a volver a la carga sobre un proyecto que sometí al C. E. a fines de diciembre de 1918, y que mereció un "acuso recibo, y será sometido a la primera reunión", sin obtener otra noticia, como no sean los artículos del comp. Bravo, que cree que no tenemos organistas, y del comp. Repetto, quien coincidió con los puntos de vista expuestos por mí al Comité.

Propuse al Comité la confección de una cinta cinematográfica, que podría titularse "25 años de socialismo en la Argentina", y que debía estudiar el movimiento y desarrollo del Partido y otros movimientos obreros inspirados o con pronunciada intervención socialista, como la semana de enero, etc.

Exponía y pienso que es posible catalogar y llevar a la escena y a la cinta muchos antecedentes de la edad de piedra del socialismo tan llena de incidencias, llena de abnegación y hasta de heroísmo que nos harán gustar y respetar más los triunfos actuales. Hay materiales preciosos, como son los hombres y las fotografías.

Esta reseña cronológica y estadística nos conduciría gradual y progresivamente a la exposición de nuestras numerosas bibliotecas, asociaciones culturales, Sociedad Luz, sector parlamentario y municipal, y legislaturas provinciales.

La exposición podría ser alternada con una galería de nuestros oradores más conocidos, y pensamientos propios; una serie de gráficos y pensamientos sobre librecambio adaptados a nuestro sistema impositivo, antialcoholismo, asociación gremial, mutualidad, beneficio de la cultura y nombre de los libros y folletos producidos por los nuestros.

En fin: podría hacerse un verdadero registro gráfico del partido llevando a la cinta centros y otras instituciones del interior que darían una idea de la importancia y organización del partido para dentro y fuera del país y para los que a pesar de vivir cerca no nos conocen bien.

Creo que sobra al Partido material para hacer una buena película, que debe servir muy especialmente para el interior y Sud América, y creo que puede hacerse sin que sea un amontonamiento de fechas y edificios; una campaña electoral bien registrada: el C. E. en plena actividad en un día de elecciones, el compañero Justo herido, su ida a Europa, su regreso, la conferencia panamericana, servirían para matizar.

Se me dirá: Todo está bien; pero ¿cuánto cuesta, quién lo hace y cómo se paga?

Tiene el Partido más de 150 agrupaciones fuera de la capital; cada una querrá exhibirla, y como estamos acostumbrados a pagar las películas para nuestros beneficios de 40 a 80 pesos, pagaremos gustosos 30 ó 35 por la del Partido, y ahí tiene el C. E. 5.000 pesos asegurados sólo en el interior.

Por otra parte, tengo la seguridad de que por este precio por exhibición se obtendrían contratistas para los países vecinos, y si no diera utilidades, se salvaría su costo sin dificultad.

El beneficio de esta propaganda no quiero esforzarme en reseñarla, bastándome como firme punto de apoyo decir esto: cada hecho sobresaliente recordado, cada episodio difícil salvado, cada fotografía y pensamiento expuestos, provocarían el aplauso caluroso de todos nuestros camaradas, contagiando y atrayendo hacia nosotros la simpatía y la adhesión de la concurrencia a la sala.

¿Quién la hace? Es demasiado pequeña la piedra para que nos detenga. — G. Alvarez. — Pergamino.

Información general

Administración nacional

Puerto de La Plata — Cintas eléctricas para carga de cereales — El P. E. ha dado un decreto reglamentando el cobro por servicio de cintas eléctricas en el puerto de La Plata, destinadas a la carga de cereales, el que se abonará con arreglo a la siguiente tarifa:

En días hábiles: Una cinta para 8 horas o fracción, pesos 54 moneda nacional; dos cintas para 8 horas o fracción, 88 pesos.

Servicio extraordinario de 4 horas: Una cinta para 4 horas o fracción, 33 pesos; dos cintas para 4 horas o fracción, 58 pesos.

Servicios en días feriados: Una cinta para 8 horas o fracción, 77 pesos; dos cintas para 8 horas o fracción, 110 pesos.

Licitaciones aprobadas — Por acuerdos de ayer, el P. E. ha aprobado las siguientes licitaciones:

Para la reparación del camino de Berutti a Colonia Seré y América (provincia de Buenos Aires) se acepta la propuesta del señor Agustín P. Brieux quien se compromete a efectuar dichos trabajos por $ 18.464 m/n.

—Para la adquisición de dos casilleros metálicos con destino al juzgado de comercio del doctor Naón se aceptó la propuesta de la casa Gruneberger Werke Ltda., quien se compromete a efectuar dicha provisión por la suma de $ 2.500 m/n.

Reconocimiento de vicecónsul—Ayer ha sido concedido el exequátur a la patente que acredita al señor José Frattoni como vicecónsul honorario de Italia en Mendoza.

—También se ha reconocido en el carácter de gerente del consulado general de Montenegro en Buenos Aires al señor Novitza Vukotich.

Tribunales

Quiebras y convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Martín y Herrera, se ha presentado Francisco Grisolia solicitando se declare en estado de quiebra a Esteban Pardo, establecido con un negocio de zapatería en la calle Corrientes 2399 y 2599.

La morosidad de los síndicos — El mismo juez de comercio ha intimado al síndico liquidador del concurso formado al comerciante Miguel Bafenti, presente dentro del término de 24 horas la rendición de cuentas, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

En este asunto la junta de acreedores se realizó a mediados del año 1917 y según el informe leído en la junta el estado financiero del fallido era: activo $ 26.088.28, pasivo $ 77.189.69.

Concursos civiles — En el concurso civil formado a Catalina Valerga de Rojas, el juez de lo civil doctor Bunge ha señalado la audiencia del día 10 de junio próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

—En el formado a Domingo Loiacono, el juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola ha señalado la audiencia del día 3 de junio próximo, a las 3 p. m., con el mismo propósito que la anterior.

Libro nuevo

Principios de psicología, por J. Ingenieros. A $ 2, y 2.25 libre de porte. Pídalo a la librería de "La Vanguardia".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Las comisiones internas—Según lo informamos ayer, el presidente de la cámara de diputados dió cuenta a la misma de la forma en que había constituído las comisiones internas, y que es la siguiente:

Comisión de negocios constitucionales: diputados Parry, Nales, Miñones, Carús, Robbio (Nicolás).

Primera de legislación: Alconada, Poblet Videla, Jofré, Crespo, Oddone.

Segunda de legislación: Calderón, Míguez, Salcedo, Lima, Martínez Sosa.

Primera de hacienda: Acuña, Gioja, Castro P., Roncoroni, Errea.

Segunda de hacienda: Barceló, Ferreira, Maciel, Llamosas, Wallace.

Presupuesto e impuestos: Arana, Biocca, Demaría, Goñi, Káiser, Machado, Baliño, Viale, Amoedo.

Instrucción pública: Iribarne, Amarante, Chanetón, Urien, Maino.

Obras públicas: Boulenoz, Cima, Martínez B., Olivera Córdoba, Barbich.

Agricultura y ganadería: Garralda, Rapallini, Bordenave, González G., Casco.

Peticiones: Burgueño, Oyanarte, Bracco, Lagomarsino, Castro F.

Reglamento: Razquin, Güerci, Mármol, Crespo, Pechemiel.

Legislación social — Chiocconi, Damonte, Lemos, Lalanne, Vignart.

Elecciones: Parry, Nales, Errea, Maciel, Sorarrain, Baliño, Salcedo, Pechemiel, Simón.

—La cámara ha sido citada para hoy, a las 2.30 p. m., a fin de celebrar sesión pública.

Defensa de obreros detenidos indebidamente por la policía de la provincia — Han continuado llegando en el día de ayer a la secretaría de la Federación Socialista bonaerense solicitudes de intervención para la defensa de numerosos ciudadanos que en distintos pueblos de la provincia han sido detenidos por la policía, sin haber cometido ningún delito, y algunos procesados antojadizamente por sedición contra las instituciones nacionales, otros por violación a la ley social y otros sin proceso ni sumario de ninguna especie.

La secretaría y la tesorería de la Federación han organizado (con los empleados de la misma, compañeros Mourera y Politi, y los ciudadanos Aurelio J. Maldini y Roberto Baliño, y los diputados Lemos y Baliño) un servicio especial de defensa de esos trabajadores y de otros que puedan encontrarse en la misma situación, el que estará atendido permanentemente.

Se recomienda que en las denuncias de presos que se envíen, se especifique claramente el nombre y apellido de los mismos, la localidad en que hayan sido detenidos, el sitio en que se encuentren en el momento de remitir la denuncia a la Federación y si tienen sumario o no, así como también el juzgado a cuya disposición estén.

Las denuncias deben enviarse a la calle 49 núm. 719, La Plata, a nombre de la Federación Socialista, y en cuanto sea posible, y por razones de carácter reservado, no debe usarse el telégrafo provincial.

La cuestión agraria — Proyecto del P. E. — El P. E. ha enviado a la legislatura un proyecto de ley de expropiación y venta de tierras para los agricultores de la provincia, cuyo articulado es el siguiente:

Art. 1o. Autorízase al poder ejecutivo para emitir hasta la cantidad de sesenta millones de pesos moneda nacional legal, en bonos de un interés de siete por ciento anual y uno por ciento de amortización acumulativa.

Art. 2o. Estos títulos, que se denominarán "Bonos de fomento agropecuario", serán destinados únicamente al fomento de la producción rural, por los siguientes medios:

a) Por la adquisición de campos aptos para explotación rural, para ser vendidos en fracciones de 25 a 100 hectáreas, según la ubicación de ellos, a trabajadores rurales; a 20 años de plazo, para ser directamente explotadas por éstos con su familia, por medio de la agricultura y la ganadería.

b) Por la adquisición de animales, maquinarias, herramientas, semillas y materiales de construcción, que serán facilitados a éstos en arrendamientos módicos o en venta a largos plazos.

c) Por la habilitación que hará el estado, contribuyendo con el 50 por ciento del capital necesario para la instalación de cooperativas de consumo, de lechería, de de venta de productos, de cajas de ahorro; para la instalación de toda clase de industrias transformadoras de las materias primas de la agricultura y la ganadería, elaboradoras de maquinarias e implementos agrícolas y ganaderos, y elaboradoras y conservadoras de los productos de la chacra; elevadores de granos regionales y terminales.

d) Por préstamos sobre tierra trabajada y para la recolección de los productos, a los trabajadores de estas tierras.

Art. 3o. Las tierras que se vendan serán alambradas y se les construirá una napa con molino, tanque y bebedero; un corral, un galpón, un chiquero para cerdos, un chiquero para terneros, un gallinero y un silo de 50 toneladas. El precio de costo de estas construcciones será incluído en el valor de la tierra y, como éste, pagadero en 20 años con interés del 7 por ciento.

Art. 4o. Declárase de utilidad pública 2.500 hectáreas a cada costado de las estaciones que actualmente tenga y en adelante se construyan, en la línea férrea de la provincia, para ser expropiadas y entregadas a la explotación rural en la forma dicha en los artículos anteriores, adquiriendo estas tierras la provincia por expropiación.

Art. 5o. Créase una comisión que se denominará "Junta de fomento agropecuario", la que estará formada por cuatro miembros del directorio del Banco de la Provincia, debiendo ser, cuando menos, dos de ellos de los elegidos por los accionistas, mientras dure la vigencia de la ley-contrato; esta junta será rentada, tendrá un presidente, un secretario y dos vocales, todos ellos de los cuatro directores, y un asesor técnico de reconocida idoneidad.

Art. 6o. Esta junta será autónoma y tendrá a su cargo el cumplimiento de esta ley, de acuerdo con las reglamentaciones del poder ejecutivo.

Art. 7o. Esta junta, además de poner en ejecución el cumplimiento de esta ley, queda facultada para realizar todos los actos que considere útiles para el desarrollo de las industrias; para auxiliar con habilitaciones el surgimiento de granjas y chacras modelos, para propiciar la supresión de los intermediarios en las ventas y en las compras de los productos rurales, creando en la capital de la república un muestrario de implementos y maquinarias útiles para la explotación rural y una oficina de consulta e información y que se encargue de hacer efectiva la pequeña encomienda rural, desde la chacra al consumidor.

Art. 8o. Para realizar este propósito, el poder ejecutivo gestionará de los ferrocarriles tarifas mínimas y facilidades para la devolución de los envases, y de la municipalidad, que se elimine toda traba de impuestos e inspecciones a estas encomiendas.

Art. 9o. Las cosechas y productos de los campos así colonizados, como los animales y herramientas, no podrán ser embargados por deudas de los colonos a particulares o empresas, ni podrá constituirse sobre ellos ningún género de gravamen, salvo por el estado, mientras la provincia no esté totalmente cubierta de sus anticipos.

Art. 10. En cada una de estas tierras así colonizadas se destinará para la creación de pueblos una extensión no mayor de cien hectáreas; y en ellos, toda clase de comercio que no expenda bebidas alcohólicas, o toda clase de industria que no sea elaboradora o preparadora de bebidas alcohólicas, estarán libres de toda clase de impuestos por el término de diez años desde el día de su instalación.

Art. 11. Para atender el servicio y amortización de estos títulos, se destina, además del producido de la venta de la tierra, el 10 por ciento del importe de la contribución rural y el 40 por ciento del importe del impuesto a la producción, sumas que se depositarán, al día siguiente de percibidas, en el Banco de la Provincia, a la orden de la junta de fomento, debiendo considerarse como malversación de caudales públicos el no hacer este depósito en el tiempo y la forma establecidos.

Art. 12. La tierra destinada a la formación de pueblos será vendida en remate público, a diez años de plazo, y la de colonia, directamente al agricultor a 20 años de plazo, por medio de la junta de fomento, garantiéndose el pago del precio con el derecho real de hipoteca.

Art. 13. Quedan especialmente afectados al servicio y responsabilidad de los títulos que se emitan, además de los enunciados en el artículo 12, la tierra que se compre y la que se venda, y la propiedad y rendimientos de los ferrocarriles de la provincia.

Art. 14. La tierra que por esta ley se colonice queda libre de todo impuesto, así como su producción, por el término de diez años.

Art. 15. Los títulos que se emitan se rescatarán por licitación cuando su cotización esté por debajo de la par; por sorteo, cuando estén a la par o con premio; pasados los diez años de emisión, el gobierno tiene el derecho de retirarlos por su valor escrito.

Art. 16. El poder ejecutivo reglamentará esta ley.

Rifa de un automóvil — Debiéndose realizarse en la semana próxima el sorteo de la rifa de un automóvil Ford, a beneficio de la caja de la Federación Socialista bonaerense, la tesorería de la misma recuerda a las agrupaciones de la provincia que aun no han abonado el importe de los números que solicitaron para vender, la necesidad de cancelar esa cuenta antes del día señalado para la jugada, pues se evitará así toda dificultad en la entrega del premio, dado el caso de que éste correspondiera a un número que no hubiera sido pagado.

Periódico "Verdad" — El administrador del periódico "Verdad", de La Plata, invita a los suscriptores y socios protectores del mismo, a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en el local de la calle 49 núm. 719, para tratar asuntos relacionados con el periódico.

Fiesta socialista — El Centro Socialista de esta ciudad sección 6a. (Tolosa), realizará mañana sábado, a las 9 p. m., una velada teatral, conferencia y baile familiar en conmemoración del 7o. aniversario de su fundación, y a beneficio de la biblioteca "Florentino Ameghino", anexa al mismo.

A tal efecto se ha confeccionado el siguiente programa: "Hijos del Pueblo", por la orquesta; conferencia por un orador de la capital federal; "Flores rojas", boceto dramático en dos actos de J. Bastón; "La Internacional", ejecutada en el piano por la señorita Rosa Ventura Míguez; La Marsellesa; "El auto del progreso", recitación por el señor Chanetón, y la comedia "Los dos sordos". Luego seguirá el baile familiar.

El festival se realizará en el salón "23 de Mayo", sito en la calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa).

El precio de las entradas ha sido fijado en un peso, para afiliados al Partido y obreros agremiados; $ 1.50 para transeuntes. Las señoras y señoritas tendrán entrada libre.

Creación de una estación ferroviaria — El P. E. ha aprobado el presupuesto de gastos formulado por el ferrocarril provincial La Plata a Meridiano V, para la ejecución de las obras necesarias para la instalación de una estación en el punto denominado "Gómez de la Vega", kilómetro 31 de ese ferrocarril, y que asciende a la suma de $ 13.146.76

AVELLANEDA

Liga pro abaratamiento de los alquileres — Continúa esta entidad desarrollando una activa propaganda con el



NUEVOS FOLLETOS

Paulina Luisi—Una vergüenza social: La reglamentación de la prostitución . . . $ 0.20

Nos. 37 y 38 de "Ediciones Mínimas" — Vencidos, por B. Shaw . . . " 0.40

Núm. 5 "América" — Cielo y tierra, por Martín Gil . . . " 0.25

En venta en la Librería de "La Vanguardia".

---

objeto de producir una agitación entre los inquilinos de la localidad para obtener la diminución del precio de los alquileres.

La comisión de la misma ha organizado una conferencia pública que se llevará a cabo el martes 27 del corriente, en el local M. de Oca 600, esquina Almafuerte, a las 8.30 p. m., donde usarán de la palabra varios oradores.

También se ha resuelto hacer un llamado a las entidades que no se han adherido, a objeto de que lo hagan, para el mejor éxito de la agitación.

Necrología — Anteayer ha fallecido, después de una penosa enfermedad, el ciudadano Luis Regueira, afiliado del Centro Socialista local.

AMEGHINO (Gral. Pinto)

Próxima conferencia—El Centro Socialista local ha organizado una conferencia para fines del corriente mes, habiendo solicitado al efecto el concurso del diputado Baliño.

BALCARCE

Conferencias realizadas — Con una concurrencia numerosa tuvo lugar, el sábado último, en el bar Balcarce, una conferencia, a cargo del diputado provincial José M. Lemos, auspiciada por las sociedades de obreros albañiles, sastres, panaderos, peluqueros, carpinteros, pintores y mozos y cocineros.

El orador se ocupó extensamente de la organización obrera gremial, diciendo que era considerada aquí como un peligro para el país, lo que contrasta con el concepto en que se la tiene en los países civilizados de Europa, donde la clase obrera se agrupa y actúa sin trabas en defensa de sus intereses.

Terminó refiriéndose a las enormes extensiones de tierra que yacen incultas en poder de un escaso número de latifundistas, acerca de cuya expropiación la diputación socialista había presentado el conocido proyecto a la legislatura.

El domingo último, por la tarde, se realizó otra conferencia en el teatro Colón. Ante un crecido número de personas habló nuevamente el diputado Lemos, quien disertó por espacio de hora y media sobre "El socialismo en la actualidad".

Ambas conferencias dejaron muy buena impresión en este pueblo.

CARMEN DE ARECO

El cura párroco — El nuevo y flamante cura párroco, cual digno sucesor del anterior, parece que viene decidido a acabar con el socialismo en la localidad, para lo cual apena, como es de práctica en el clero, al sofisma y a la mentira.

Así se inicia con un suelto que publica en el órgano de sacristía "El Semanario" dedicando a los festejos realizados el 1o. de Mayo en este pueblo, en el que habla de "socialistas justistas", y otras sandeces por el estilo, aparte de achacarnos una conferencia celebrada en local cerrado, a cargo del delegado Plazas, de la F. O. R. A., entidad completamente ajena a nuestro movimiento.

Es de esperar que el citado fraile cumpla con el artículo 8o. de los "mandamientos", si es que creen en su divinidad.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se dará los siguientes cursos y conferencias en el local social, calle Martín García 478.

Hoy — A las 6 p. m., piano, violín y canto, por Nina V. de Klimann, N. Voronovitsky y L. V. Amodio. A las 7.30, corte y confección, por M. E. Vacía. A las 8, álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por A. E. di Fonzo; dibujo a pulso, por J. A. Schenone.

Mañana — A las 8.30, inglés, por A. Crew.

Bibliotecas y recreos infantiles — La C. D. de esta institución se reunirá mañana, a las 4 p. m., en el local Rivadavia 4433. En esta reunión, entre otros asuntos, se tratará un plan de trabajos que presentará la doctora Alicia Moreau.

Centro cultural de los obreros de la casa "Pagola" — Mañana sábado se dictará la segunda clase de corte y confección que dirige la profesora Albina P. Pellegrini.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de alquileres — Los alquileres y otros gastos de las escuelas primarias de la capital serán abonados hoy, a las 8.30 a. m., en la tesorería del consejo nacional de educación.

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal de profesores número 2 — Hoy, a las 9.30 a. m. celebrarán asamblea los alumnos de esta escuela en el salón Almagro, Rivadavia 3854, a objeto de seguir considerando los estatutos del Centro de estudiantes, a constituirse en la misma.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 12a. — C. Calvo 686. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asunto entre dos adherentes, consideración de la carta orgánica, elección de un miembro de la C. A., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, nombramiento de un delegado, circular del C. E.

Sección 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Charlone 1382. Este Centro en formación celebrará asamblea hoy, a las 8.15 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, aprobación de la carta orgánica, asuntos fiestas y local, varios.

Sección 2a. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto Peiras, continuación de la anterior.

—La C. A. se reunirá el lunes, a las 8.30 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista —Efectuará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 7a., Río de Janeiro 724. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informe de comisión y delegadas, varios.

Centro cultural "Vida Nueva" — Blanco Encalada 1605 (Belgrano). Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, asuntos varios. Se ruega puntual asistencia.

Centro de cultura "Trabajo" — Urquiza 83. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: aniversario del Centro, informe de la C. A. sobre un asunto urgente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro 1a. (Nueva Pompeya Norte) y "Giordano Bruno" — Patrocinan una velada teatral y danzante para mañana, a las 8.45 p. m., en el salón Vorwaerts, Rincón 1141.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1. La Internacional, por la orquesta; 2. Apertura del acto por el ciudadano Alejo Grellau; 3. Representación del drama social "¡Al fondo!"...; 4. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 5. Cantos por La Criollita; 6. Conferencia por el concejal Alfredo L. Spinetto; 8. Representación del drama social "Las víboras"; 9. Himno de los trabajadores; 10. Juguete cómico "¿Ma yo qué digue?..."; 11. Monólogo por R. Argento; 12. Gran baile familiar.

Entrada, $ 1; menores y conscriptos, 0.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en los locales Av. La Plata 1589 y Santander 2077.

Centro de la 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Mañana, a las 8.30 p. m., conversación familiar sobre "Federación en la capital federal" por el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, en el local social, Pedro Lozano 3105.

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que realiza semanalmente en su local, Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará una conversación sobre el tema "Precursores del socialismo", a cargo del ciudadano Ramón Sainte Marie.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Mañana, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Orestes Massiglia, sobre "Literatura criolla".

A continuación se realizará la asamblea general. O. del D.: A. B. C., mov. socios, fiesta.

Centro de la 20a. — Realizará a su beneficio una función y conferencia el 4 de junio próximo, a las 8.40 p. m., en el cine Esleva, Suipacha y Viamonte.

Se pondrá en ejecución el siguiente programa:

Primera sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El héroe de la aldea", cinta cómica; "La gimnasia y el amor", película humorística.

Segunda sección — La Marsellesa; "De Córdoba al dique San Roque", cinta; "Las naves de la redención", película dramática.

Tercera sección — La Internacional; continuación de la cinta anterior; "La mujer y el socialismo", conferencia por el diputado Federico Pinedo (hijo).

Cuarta sección — Concierto de violín por F. Desalvo, con acompañamiento de piano: Czardas (Monti); "En el camino encontré una flor...", película por Vivian Martin.

Entrada, $ 0.60; por sección, 0.20.

Club y biblioteca "Domingo F. Sarmiento" — Realizará una función y conferencia el miércoles 28 (tarde y noche), en el salón Cine Marconi, calle Olavarría 631 (Boca).

Programa de tarde: Exhibición de las cintas "Ambición social", "El señor doctor" y "La puerta del infierno".

Noche (función y conferencia): películas "Destrucción" y "Ambición social"; conferencia a cargo del concejal Antonio Zaccagnini; cintas "La puerta del infierno" y "El señor doctor".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, av. Galicia 731. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renuncia del secretario, local nuevo, informes de la comisión de fiesta y C. I., informe y nombramiento del delegado a la J. S., resultado del voto general, varios.

—Se recomienda a los afiliados que aun no han devuelto el voto general, lo hagan lo más pronto posible.

Avellaneda — Asamblea ordinaria (continuación) hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: informe administrativo, procedimiento en la designación de delegados.

Ramos Mejía — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). Dados los asuntos importantes a tratar, se ruega puntual asistencia.

Colón — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: próximo congreso del Partido. Se encarece puntual asistencia.

Guaminí—Realizará asamblea el domingo, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B., carta orgánica, circular del C. E., C., formación de la sociedad Oficios Varios, varios.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea extraordinaria el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: circular No. 14 del C. E., carta orgánica, circular del ex Centro sección 3a. (Rosario).

Berisso (sección 8a., La Plata) — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 9 a. m., en Hamburgo 4442. O. del D.: carta orgánica uniforme, circular número 14 del C. Ejecutivo.

Adrogué — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso del Partido, fiesta, mov. de socios, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renuncia del secretario general, próximo congreso del Partido, informe de la biblioteca, suscripción a LA VANGUARDIA, nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Zárate — El Centro local realizará asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 7.30 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

Lanús (Oeste) — Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. Se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista habrá conversación familiar. Hablarán los ciudadanos Domingo Parente y Francisco Peña, sobre "La revolución francesa" y "Socialismo y religión", respectivamente.

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por el comité electoral de propaganda, se efectuará una función y conferencia el domingo, a las 9 a. m., en el salón-teatro La Perla.

Programa — 1. La Internacional, por la orquesta Pinotti, coreada por el coro de la J. S. de Piñeiro; 2. "A pan y agua", monólogo por la niña Clelia Trucco; 3. "Todo por ella", película; 4. conferencia por Manuel González Maseda; 5. La Marsellesa; 6. "El criminal", monólogo por Rafael Roca; 7. "A un alcoholista", poesías por la niña Trucco.

Entrada, $ 0.30.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Se comunica a los afiliados que en el local social está a disposición de los mismos el proyecto de reforma de los estatutos del Centro, que puede ser consultado los días martes, jueves y sábados, de 8.30 a 10 p. m.

—Se ha resuelto también fijar los días sábados, a las 8.30 p. m., para realizar conversaciones familiares entre los afiliados al Centro, sobre diversas cuestiones que han de ser materia de discusión en las proposiciones al próximo congreso del Partido. Los afiliados que deseen tomar parte en esas conversaciones deberán apersonarse antes a la C. A. los días jueves, para establecer el turno.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Actos de propaganda socialista — Atropellos de la policía

VILLAGUAY, 21 — Ante una concurrencia no menor de 500 personas tuvo lugar, el lunes último, la segunda conferencia de propaganda auspiciada por un núcleo de simpatizantes socialistas de la localidad.

El ciudadano Cristóbal R. Solari se ocupó extensamente de los problemas políticos y sociales que actualmente reclaman una pronta solución, recibiendo calurosos aplausos en diferentes pasajes de su discurso.

Mientras hablaba el orador, un grupito de individuos, que los radicales apostaron tras los árboles de la plaza en que se efectuaba el acto, se ocupaba en lanzar frases groseras, que no encontraron eco en el auditorio.

Uno de los que se destacó en las interrupciones fué el comisario de servicio, Roque Ramos, que no hace muchos días golpeó brutalmente en la comisaría a un turco de nombre Miguel Siede.

Terminada la conferencia en medio del mayor entusiasmo, el público se trasladó en manifestación hasta el centro cultural "Humanidad Nueva", donde debía hacerse la proclamación de los candidatos que el Centro Socialista local y el de Domínguez sostendrán en las elecciones próximas.

Como el local fuera pequeño para contener la enorme concurrencia, una parte de ésta se dispuso a escuchar la palabra socialista desde la calle. Esta pacífica actitud no fué del agrado del comisario Ramos, quien, desenvainando el sable, obligó violentamente a retirarse a los que no podían entrar.

El ciudadano Roberto Arellano, por el solo hecho de protestar del bárbaro atropello, fué conducido a la comisaría, donde el comisario de órdenes, Ramón R. Sosa, después de asestarle dos golpes de puño, lo hizo alojar en un calabozo.

En cuanto al acto de la proclamación, se desarrolló dentro del mayor orden, disertando el candidato Wortman sobre diversos puntos de la plataforma del Partido.

CENTROS SOCIALES

Agrupación Artística Socialista — Ha designado en la asamblea última la comisión artística, cuyos cargos han recaído en la ciudadana Rosario H. de Peralta y ciudadanos Amadeo di Fonzo y Juan B. Garone.

—Cita a ensayo a los elementos que toman parte en la obra "Aurora", que se representará el 31 del corriente, para hoy viernes, a las 8.45 p. m., en el local C. Pellegrini 456. Se ruega puntual asistencia.

—Se cita a todos los que pertenecen o deseen formar parte de la sección artística a que concurran a la reunión, lectura y reparto de obras que se efectuará el domingo 25, a las 2.45 p. m., en el local citado.

—Esta comisión está confeccionando el repertorio de dramas y comedias en uno, dos y tres actos y el elenco artístico.

Defensores de Galicia — El domingo realizará un baile en el salón Piedras 534.

Los Chiripitifláuticos — El próximo domingo, a las 3 p. m., este centro llevará a cabo, en el cementerio del oeste, la inauguración del mausoleo que ha erigido a la memoria de su ex socio Roberto Fernández. Este acto debió efectuarse el domingo ppdo., pero a causa del mal tiempo fué transferido para esta fecha.

Club Social C. Z. — El domingo, a las 3.30 p. m., realizará un baile en el salón Sáenz Peña 242.

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Argentinos 4, Chilenos 1

Ayer se jugó en Río de Janeiro el penúltimo match del campeonato sudamericano y el último en el que tomaban parte los argentinos.

El mal tiempo reinante en Río hizo que el público que concurrió a presenciar el match no fuera muy numeroso.

Al llamado del referee Toldd, los teams se presentaron así formados:

Argentinos: Isola; Castagnola y Reyes; Matozzi, Uslenghi y Martínez; Calomino, Izaguirre, Clarke, Brichetto y Perinetti.

Chilenos: Guerrero; Gatica y Porrier; González, Baeza y Francia; Fuentes, Domínguez, Muñoz, Fez y Del Río.

Los argentinos ganan el sorteo y resuelven jugar con el fuente viento reinante a su favor. A los pocos minutos de iniciado el juego Clarke se posesiona de la pelota y hace un pase a Martín, que combinando con Calomino inicia un avance, que la defensa chilena anula en buena forma. No tarda mucho tiempo en que Clarke, al recibir un medio centro de Calomino, con un fuerte golpe de cabeza consigue marcar el primer goal. A los 3' siguientes Perinetti, al recibir un pase de Izaguirre, marca el segundo goal. A los 23' consiguen los argentinos marcar el tercer goal. Cnando faltaban pocos minutos para terminar el primer período, los chilenos consiguen acreditarse un goal por intermedio de Francia.

Reiniciado el juego con un marcadísimo dominio de parte de los argentinos, la defensa chilena concentra todas sus fuerzas en ella, en la que se distinguen Gatica y Guerrero.

EL INTERNACIONAL DE CANILLITAS

Se jugará el domingo, a las 3 p. m., este partido internacional por la disputa de la copa Aldao.

El encuentro se llevará a cabo en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, entre los equipos de La Liga vendedores de diarios de esta capital y su similar de Montevideo.

El juego será dirigido por el juez E. Palma.

NOTAS DEPORTIVAS

Lucero de Piñeiro v. Lucero de Avellaneda — Se llevó a cabo este partido amistoso y por la disputa de una pelota donada por el señor Silverio Romay, el domingo ppdo., en el field del segundo.

Después de una reñida lucha venció el primero por un goal contra cero, marcado por A. Fernández. Debemos dejar constancia de que se marcaron dos tantos más, que fueron injustamente anulados por el referee.

Team vencedor: L. Massini; J. Botana y F. Baigorri; B. Rodríguez, R. Freire y J. Cañabatti; R. Sánchez, R. González, A. Fernández, M. Echevesti y C. Latto.

El referee González, algo dudoso.

Atlanta v. Estudiantil Porteño — El domingo 25 se jugará este match en el field del club San Lorenzo, La Plata y Las Casas, a las 2.30 p. m.

Dicho encuentro es el primero por el campeonato Caballito.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y S. Mellino; S. Medici, S. Pardo y A. Celico; N. Iriarte, A4 Tazin, A. Martín, C. Gatti y M. Cesari.

Asociación Atlética Alvear — En la última reunión efectuada por la C. D. se ha resuelto postergar hasta el 1o. de junio próximo la realización de los partidos oficiales por la temporada de invierno.

Hasta el 31 del corriente se reciben inscripciones de teams de segunda a quinta divisiones. Para pedidos de informes dirigirse a la secretaría, Magallanes 1442, de 6.30 a 9.30 p. m.

Federación de Football Buenos Aires —El consejo directivo de esta institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de cuarta y quinta divisiones, lo mismo que de clubs que no posean field. Las afiliaciones y las protestas son gratis. Para mayores referencias, en la secretaría, Belgrano 1658, de 6 a 9 p. m.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — Las autoridades de este club activan los preparativos de organización del campeonato del kilómetro, prueba para motocicleta y sidecars, que tendrá lugar el domingo 5 del mes próximo sobre el camino pavimentado de Avellaneda a La Plata.

Se ha dispuesto que una comisión, formada por los socios Jorge Cáceres,





LEON TOLSTOI 167

ANA KARENIN

Kitty, obligada a ir a dar el baño al niño, se retiró con pesar, y algunos minutos más tarde vinieron a decir a Levin que lo llamaba. Al momento se levantó inquieto, a pesar del interés con que seguía la teoría de su hermano, sobre la influencia que la emancipación de cuarenta millones de eslavos ejercería sobre el porvenir de Rusia.

"¿Qué podían necesitar de él?" Nunca le había llamado ella estando con el niño sino en casos muy urgentes. Pero la inquietud, lo mismo que la curiosidad que habían despertado en él las ideas de su hermano, desaparecieron tan pronto como se encontró solo un momento, y le volvió su felicidad íntima, viva e intensa como por la mañana, sin que tuviese necesidad de reavivarla por la reflexión. El sentimiento se había hecho más poderoso que la reflexión. Atravesó la terraza y divisó dos estrellas brillantes en el firmamento.

"Sí — se dijo mirando al cielo; — recuerdo haber pensado que existía una verdad en la ilusión de esta bóveda que contemplo; pero, ¿cuál era el pensamiento que quedó incompleto en mi espíritu?..." — y cuando entraba en el cuarto del niño se acordó.

"¿Por qué si la prueba principal de la existencia de Dios es la revelación interna que a cada uno de nosotros ha dado del bien y del mal, por qué esta revelación se había de haber limitado a la iglesia cristiana? ¿Y esos millones de budistas musulmanes, que buscan igualmente el bien?"

La respuesta a esta pregunta debía existir, pero no pudo dar con ella antes de entrar.

Kitty, con las mangas remangadas, inclinada sobre el baño en el que sostenía con una mano la cabeza del niño mientras que con la otra le pasaba la esponja, se volvió hacia su marido al oirle acercarse y le dijo:

—¡Ven en seguida! Agata Mikhailovna tenía razón, nos conoce.

El acontecimiento era importante. Se sometió a Mitia a diversas pruebas. Se hizo subir a la cocinera que el niño no había visto nunca. El experimento fué concluyente: Mitia no quiso ver a la desconocida, y sonrió a su madre y al aya. Levin mismo estaba contentísimo.

Me alegro mucho al ver que comienzas a quererle — dijo Kitty cuando hubo colocado a su hijo en las rodillas después del baño. — Ya empezaba a entristecerme cuando decías que no sentías nada por él.

—No es eso lo que yo quería decir, pero me produjo una decepción

—¿En qué sentido?

—Yo esperaba que despertase en mí un sentimiento nuevo, y en vez de eso me inspiró lástima, repugnancia y sobre todo miedo. Hasta hoy, después de la tormenta, no he comprendido bien que le quería.

Kitty sonrió de alegría.

—Pasaste mucho miedo, y yo también. Pero ahora que me doy cuenta del peligro que hemos corrido, tengo más miedo aún. Mañana voy a ver la encina... y ahora vuelve al lado de nuestros huéspedes. ¡Estoy tan contenta, al verte en buenas relaciones con tu hermano!

XIX

Levin, al dejar a su esposa, reanudó el hilo de sus pensamientos, y en vez de entrar en la sala se quedó apoyado en la balaustrada de la terraza.

Caía la noche, y el cielo, puro por la parte del mediodía, permanecía tempestuoso por el lado opuesto. De vez en cuando, un relámpago deslumbrador, seguido de un trueno sordo, hacía desaparecer a los ojos de Levin las estrellas y la vía láctea que él contemplaba, escuchando las gotas de lluvia que se desprendían cadenciosamente de las hojas de los árboles. Las estrellas volvían a aparecer paulatinamente, recobrando su puesto, como si una mano cuidadosa las hubiese vuelto a suspender del firmamento.

"¿Qué temor me agobia? — se preguntaba, notando una respuesta en su alma que no podía definir aún. — Sí, las leyes del bien y del mal reveladas al mundo son la prueba evidente, irrecusable, de la existencia de Dios; esas leyes las reconozco en el fondo de mi corazón, uniéndome así por grado o por fuerza a cuantos las reconocen como yo, y esta unión de seres humanos que participan de la misma creencia se llama la iglesia. ¿Y los hebreos, los musulmanes, los budistas? — se preguntó volviendo a ese dilema que le parecía peligroso. — ¿Esos millones de hombres estarían privados del mayor de los beneficios, de aquel que es el único que da sentido a la vida? ¿Pero lo que me pregunto, es las relaciones de las diversas creencias de la humanidad entera con la divinidad? ¿Es la revelación de Dios al universo con sus planetas y sus nebulosas, lo que pretendo descubrir? ¿Y es en el momento en que un conocimiento exacto, aun que inaccesible a la razón, me ha sido revelado, cuando me obstino aún en querer que intervenga la lógica?"

"Ya sé que las estrellas no andan — se dijo, al observar el cambio ocurrido en la posición del astro brillante que veía elevarse sobre los abedulos; — pero no pudiendo imaginarse la rotación de la tierra al ver a las estrellas cambiar de lugar, tengo razón para decir que andan. ¿Habrían podido los astrónomos comprender alguna cosa, calculado algo, si hubiesen tenido en cuenta los movimientos complicados y diversos de la tierra? Sus sorprendentes conclusiones sobre las distancias, el peso, los movimientos y las revoluciones de los cuerpos celestes, ¿no han sido basadas en todos los movimientos aparentes de los astros alrededor de la tierra inmóvil, esos mismos movimientos de que soy testigo, como lo han sido millones de hombres durante siglos y que todavía pueden comprobarse? Y del mismo modo que las conclusiones de los astrónomos habrían sido erróneas e inexactas si no las hubiesen basado sobre sus observaciones del cielo aparente, con relación a un solo meridiano y a un solo horizonte, del mismo modo todas mis conclusiones sobre el conocimiento del bien y del mal se hallarían privadas de sentido si no las refiriese a la revelación que de ellas me ha hecho el cristianismo, y que en todo momento podré comprobar en mi alma. Las relaciones de las otras creencias con Dios permanecerán inexcrutables para mí, y no tengo tampoco derecho a sondearlas."

—¿Todavía estás ahí afuera? — dijo de repente la voz de Kitty. — ¿Tienes algo que te preocupa? — preguntó examinando con atención el rostro de su marido a la luz de las estrellas.

Un relámpago surcando el horizonte hizo que ella le viera tranquilo y feliz.

"Me comprende — pensó al verla sonreir, — y sabe en lo que estoy pensando; ¿se lo diré?" — pero en el momento mismo en que iba a hablar, Kitty le interrumpió.

—Te ruego, Kostia — dijo, — que vayas a echar una mirada al cuarto de Sergio para ver si todo está en orden. Me molesta ir yo misma.

—Bueno, voy — respondió Levin levantándose para besarla.

"No, es mejor que me calle — pensó mientras la joven entraba en la sala. — Ese secreto sólo para mí tiene importancia, y no podría expresarlo con palabras. Ese nuevo sentimiento no me ha cambiado ni me ha deslumbrado, ni tampoco me hace feliz como pensaba; lo mismo me ocurrió con el amor de padre en el cual no encontré ni sorpresa ni arrobamiento de alegría; pero este sentimiento se ha insinuado en mi alma por el sufrimiento, y en lo sucesivo quedará firmemente arraigado, y cualquier nombre que trate de darle siempre será la fe.

"Probablemente continuaré impacientándome contra mi cochero, discutiendo inútilmente, expresando mal mis ideas; notaré como siempre una barrera entre el santuario de mi alma y el alma de los demás, sin exceptuar el de mi esposa; seguiré haciendo a ésta responsable de mis errores, para arrepentirme al instante. Rezaré como hasta ahora, sin poderme explicar por qué rezo; pero mi vida interior ha reconquistado su libertad; ya no se hallará a merced de los acontecimientos, y cada minuto de mi existencia tendrá un sentido incontestable y profundo, que podré imprimir a cada una de mis acciones: el "sentido del bien".

FIN

Pablo Comino, Pedro M. Heude y Ricardo Cainde, proceda esta noche a la revisión del sistema de cronometraje eléctrico que se empleará en tal concurso. Dentro de unos días se comunicará la fecha en que puede iniciarse la prueba de máquinas, habiéndose resuelto que el ensayo del nuevo cronógrafo doble, inventado por el señor Heude, tenga efecto el 1o. de junio sobre el propio camino.

En la secretaría del C. M. N. y demás instituciones afiliadas a la Federación Motociclista Argentina pueden obtenerse detalles.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 5|8.
" Francia, 6.45.
" Italia, 8.08.
" Estados Unidos, 100.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.261.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.63.
Sobre Londres se giró en París a 30.47.
" Génova en París a 79.
" Madrid en Londres, a 51 7|8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 19.000 a 99.90, 25.000 a 99.80; total 44.000.
Id. 1a. serie: 3500 a 99.
Id. 2a. serie: 26.000 a 98.40.
Id. 3a. serie: 3000 a 98.30, 2500 a 98; total 5500.
Id. 4a. serie: 14.000 a 98.50, 1500 a 98.60; total 15.500.
Id. 5a. serie: 53.500 a 100.
Cédulas nacionales, serie K: 4000 a 99.
Id. serie L: 2500 a 100.50.
Id. julio 15: 50.000 a 100.
Certificados Municipales: 10.000 a 100.
Empréstito Teatro Colón: 5000 a 91.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie: 3200 a 88.
Obligaciones Banco de la Provincia: 5000 a 7.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 17 bueyes, 3187 novillos, 1950 vacas, 803 terneros y 1784 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 120 a 290; novillos, de 49 a 250; novillitos, de 78 a 175; vacas, de 40 a 248; vaquillonas, de 23 a 176; terneros, de 34.50 a 158; id. mamones, de 20 a 57; cerdos, de 0.53 a 0.65 el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 8145 cabezas de ganado lanar, que unidas al remanente de anteayer, de 744, forman un total de 8889.

Precios extremos: carneros matadero, de pesos 16 a 22; capones frigorífico, de 11.60 a 27.20; id. matadero, de 11.30 a 18; ovejas frigorífico, de 11.50 a 26; borregos frigorífico, de 14 a 15.56; id. matadero, de 7 a 14.80.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1295, Zárate 838, La Blanca 887, La Plata 842, Las Palmas 432, Wilson 232, Armour 170.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 7 a 11.20; maíz, de 3.60 a 5.20; avena, de 4.60 a 5.50; trigullo, a 6; cebada, de 5.50 a 9; alpiste a 15 (inferior); semitín, a 4; lino, de 18 a 25; semilla de nabo, de 8 (inferior) a 19.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta: consumo interno, a 11.10.
Id. de pan, a 10.90.
Id. Bahía Blanca, a 10.60.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 25.50.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 200 toneladas a 11.30, sobre dársena; entrega en julio, 1000 toneladas a 11.65, 11.63, 11.62 y 11.55, sobre dársena; entrega en agosto, 1600 toneladas a 11.80, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 200 toneladas a 25.90, sobre dársena; entrega en julio, 3200 toneladas a 26.35, 26.38, 26.40, 26.37, 26.35, 26.30, 26.28 y 26.25, sobre dársena; entrega en septiembre, 200 toneladas a 26.85 y 26.80, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en julio, 1800 toneladas a 11.50, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.90, sobre dársena; entrega en julio, 400 toneladas a 5.95, sobre dársena; entrega en agosto, 200 toneladas a 6, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 1500 toneladas a 26.30, 26.28, 26.25, 26.15, 26.20, 26.25, 26.21 y 26.23, sobre dársena; entrega en septiembre, 300 toneladas a 26.20, 26.65 y 26.70, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.90; mayo, 10.90; junio, 11.25 (tipo a 11); julio, 11.50 (número 2 a 11.05); agosto, 11.75.

Maíz: disponible, a 5.70 (tipo a 5); mayo, a 5.70 (tipo a 5); junio, a 5.95 (tipo a 5); julio, a 5.95 (tipo a 5); agosto, a 6; septiembre, a 6.20.

Lino: disponible, a 25.65; mayo, a 25.65; junio, a 25.80; julio, a 26.25; agosto, a 26.50; septiembre, a 26.70.

Avena: disponible sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1 base 78 kilos, a 11.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.40.
Lino, 4 o|o, a 25.
Maíz, a 4.55.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Maíz: entrega en agosto, 200 toneladas a 5.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 22.662.576 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 259.952 kilos; cueros lanares, 79 atados; id. vacunos, 638; id. de potro, 123; cerdas, 7 bultos.

Precios extremos: lana cruza gruesa, de 14 a 17 pesos los diez kilos; id. cruza mediana, a 16; id. cruza fina, de 16 a 17.50; id. Rambouillet, de 12 a 15; id. borrega cruza gruesa, a 14; id. cruza mediana, de 8.50 a 13.50; id. barriga Rambouillet, de 12 a 13; id. segunda esquila, de 12 a 15; id. barriga gruesa, a 6.50; id. muerta, a 6.

Cueros vacunos, de 15 a 17.20 los diez kilos; id. becerros, a 20; id. nonatos, de 17 a 20; id. potros de 10 a 11 cada uno; id. lanares lanudos, de 1.10 a 1.35 el kilo; id. estación, de 0.70 a 0.85; id. pelados, a 0.40; id. estación y cortos, de 0.75 a 0.85; id. corderos, a 0.80; id. corderitos, de 2 a 2.30 la docena; id. nutrias, de 14.50 a 15 el kilo; id. cabras, de 35 a 43 los diez kilos; id. liebres, a 0.30 cada uno; id. zorrinos, a 1; id. comadrejas, a 0.50.

Plumas, a 7.50 el kilo.

Cerda, de 10 a 11 los diez kilos.

Sebo derretido, a 5.50 los diez kilos; id. en latas, a 4.80; id. en cascos, pisado, a 3.20.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Día 26: inglés Darro, de Europa y Brasil; id. Highlan Gleen, de Europa, con fechas hasta el 23 de abril y 2 de mayo, respectivamente.

Día 31: inglés Highland Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.

Día 3 de junio: español Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 14 de mayo.

Día 7: español Balmes, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 13 del corriente.

Salidas — Hoy: francés Espagne, para Senegal Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 12 m. Sin alcance. Id. inglés Craster Hall, para norte Asunción, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m. (Cartas únicamente los que pidan para este vapor.)

Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m. Sin alcance.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y (Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tullio Serafin y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se venden en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

COLISEO — Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director: Gino Marinuzzi. Hoy, a las 9: Inauguración de la temporada, primera función de abono del turno A: Thaïs, de Massenet, con Ninon Vallin Pardo y Armando Crabbé. Cuerpo de baile de la compañía de Anna Pavlowa.

—Sábado, función extraordinaria, Anna Pavlowa.

—Domingo 25: matiné extraordinaria, Anna Pavlowa. — Noche: 1a. de abono del turno B: Boheme, con el tenor Crimi.

Nota: Los abonados pueden retirar sus entradas y recibos en el Banco Francés e Italiano.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso. Un pleito sensacional. La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: El barrio de los judíos. La víbora de la cruz. El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, reaparición. A las 5: Luisa Vila, Maximalismo. Platea, 0.50 sección. — A las 9: La doctora de Lantera, Fruto prohibido y Luisa Vila, Maximalismo. Platea, $ 1 sec.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy: Cuando se quiere. El "dotor" Carrieoche.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cola del perro. — A las 9: La cola del perro. Los dientes del perro. La cola del perro. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Manon. — Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio. Con las alas rotas.

VICTORIA — Victoria 1298. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: El ama de la casa. Primavera de la vida (estreno). Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. — Hoy, reaparición de la compañía: La cita (estreno). El ídolo roto (estreno). Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, organizada por el Comitato italiano di guerra sesione 15a.: Adio giovinezza. Acto de concierto y conferencia por Humberto Goio. Platea, $ 5.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Los dientes del perro. Platea, 0.40. — A las 9: Don Juan de Afuera. Barracas. Los dientes del perro. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: La mujer encadenada (Vitagraph) y números por el mono Carlitos. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de los 70 gallos amaestrados. El capitán Sáenz y sus hijas. Miss Allie de Gormo, Los Richard Dales, dúo Greco-Riverol, De Hollis y Co., Lambs Manikins, Hubert Dyer y Co. y toda la compañía. Entrada general, 1; paraíso, 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de variedades. Hoy, a las 5 y a las 9: Los Charitos, Anders, Seymour y Miss Duprre, Sexteto Maton Hnos., Rosario Pacheco, María Tubau y Rafael Arcos. Platea, 0.40 a 0.70 por sección.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, Mr. Antuny, perro Pech, troupe canina por el profesor Vázquez, Los Doryt, La Paca Gaditana, Los Fresquet, Mario Pardo y Lanzetta. Platea, 0.20 y 0.30.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: La gimnasia y el amor, Su majestad Bunker Band, Alma de cosaco, Cuando el amor nace (estreno). A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varieté Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, María Santa Cruz, González, Trío Pastor y La Cubanita.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Amor con amor se paga. La ninfa del bosque. La hija del [illegible]. El remolino. Hazañas de un repórter.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CORREO

Basilio Martín — Se trata de dos reformas independiente. La primera es más simple y, por lo tanto, más viable. La segunda es más compleja y más difícil. Involucrarlas es hacer peligrar a ambas.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO CASCONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO BRIGANTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **BAUTISTA COLONNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Obligado 1572. Mide: 8m66 por 23m64. Ad-corpus. Con 5 piezas, una más en altos y dependencias. No. Ho. 11.295, 6 ojo. — Base, $ 17.900. —Hipoteca, $ 14.000. — Deuda, $ 12.699. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Patrón 6144, entre Olilden y Pieres. — Mide: 15m58 por 43m30. — Consta de 5 piezas, dependencias y caballeriza con altillo. No. Ho. 18.286, 6 ojo. — Base, $ 6.700. —Hipoteca, $ 5.000. — Deuda, $ 4.646. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

GUIA PROFESIONAL

DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 653.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1366, de 1 a 6
Weismann y Scheimberg — Libertad 542.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 146

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 122.
Juan Appenini—Yerbal 2981, U. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 421.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P. Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.

DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salon: 420. U.T. 1642, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 622.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros.
Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Dujan e hijos — Billinghurts 461

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 2058.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 242, U. T. 5092, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.

OPTICOS
Salvador L. González — Suipacho 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 563.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia P. C. O.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES Y MEDIOOFICIALES herreros se necesitan. Cerrito 1671 T. D. V|23|5|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA Administración: U. T. 3570, Av.

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Año XXVI—Número 4278. Buenos Aires, Sábado 24 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

VIEYTES A LOS DIPUTADOS

Palabras de ayer, de hoy y de siempre

(Discurso que pronunció Vieytes dirigiendose a los miembros de la Junta de Mayo (1).

...No es menos alta vuestra misión: ella es inmensa y sagrada: de apostolado, de iniciativa, de propaganda, de reformas, de progreso más que de gobierno y administración. No ha caído un tirano extrajero para dar lugar a un tirano nacional; no ha caído un hombre, ha caído un régimen, que un régimen y no un hombre nuevo debe suceder; no más tiranos, ni tiranía; española o argentina, toda tiranía es infernal y sacrílega: si el argentino es tirano, muerte al argentino; si el extranjero es libertad, gloria al extranjero; el trono, a las ideas, no a las personas; las glorias, a las virtudes, no a los hombres.

Deberes austeros os esperan, improbos trabajos, días de fatiga, vida de afán y de actividad: A la inmovilidad va a suceder la agitación, a la inacción el movimiento: grandes compromisos: grandes riesgos, grandes sinsabores van a cercar vuestros días en lo venidero. Es menester reconstruir el edificio desde los cimientos, llevar la vista a todo, porque todo conspira, todo se liga, todo se sostiene en la vida del estado: religión, arte, industria, ciencia, legislación, costumbres, todo quiere ser reconstruído de nuevo sobre bases modernas y análogas al gran principio de la democracia proclamada en este día. Es menester despertar y educar el sentimiento de la patria, que es el espíritu público, el instinto de la asociación y de la vida colectiva y solidaria. Todo ha sido anarquía hasta este día, y en la anarquía ha descansado el despotismo: Los hombres, las familias, los barrios, las ciudades, las provincias, todo ha vejetado hasta hoy en una vida de aislamiento, de división y de muerte, que bajo el soplo de unidad nacional, este compuesto anárquico recobre la vida y el movimiento.

Vais a recibir una misión de audacia, de intrepidez, de revolución, de reforma, de cambios profundos, de mudanzas radicales y denodadas: necesitáis vestir el corazón de triple coraza, ensordecer a los clamores y a las amenazas de la indolencia que odia el movimiento, de la rutina que detesta el progreso, de la superstición que tiembla de la luz; hacer la guerra de muerte y de exterminio a los abusos, a las prevaricaciones, a las arbitrariedades, a las viejas rutinas sobre todo, a las añejas y tenebrosas tradiciones del pasado régimen.

Habréis prevaricado terriblemente el día en que se os oyera decir: hoy no tenemos nada que hacer. Lo tenéis que hacer todo: porque todo es nulo y todo quiere ser hecho.

Sólo podréis decir que está cumplida vuestra misión, cuando podáis anunciarnos que ya está educado el pueblo; — ya las masas más numerosas y más pobres se han emancipado de la clase más corta y más rica, se han substraído a la ignorancia y a la miseria; ya no hay proletarios en el país; ya las fortunas se han nivelado; ya no hay un hombre que no sepa leer una carta del estado y escribir sus derechos de ciudadano; ya la nación tiene una literatura propia, una industria propia, una legislación propia, una vida, en fin, adecuada y suya: ya el país tiene marina, ejército, puentes, canales y caminos públicos, bancos y establecimientos de crédito, un sistema inviolable de comunicaciones, medios poderosos de transportes, rutas custodiadas de comunicaciones en todo sentido, en todas direcciones: ya no hay guerra de localidades, antipatías de provincias; luchas de feudalismo y de insociabilidad; la paz y la amalgama se ha establecido entre el principio provincial y el principio nacional, entre el interés local y el interés general, entre el sistema unitario o central y el sistema múltiple o federativo, tomando también la divisa de Wáshington que es la divisa del gobierno americano y del gobierno del mundo en lo futuro: "E pluribus unum": fórmulas eternas y universales que expresan la solución definitiva de todo el problema de la política humana.

"Es preciso por último, emprender un nuevo cambio, en que, lejos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado por siglos ante los progresos de la felicidad de este continente". (2).

Si este programa no os espanta, si sentís en vuestras almas el valor suficiente para lanzaros en esta arena de riesgos y peligros al par que de glorias y grandeza, si estas convicciones os pertenecen, si en vuestros corazones hay un poder de vocación que os arrastra a entrar en esta vida desconocida, seguid hombres magnánimos y poned tranquilos la mano sobre el evangelio: que primero el pueblo argentino consentirá en verse convertido en cenizas, antes que ver mancillada su dignidad en la dignidad de sus augustos representantes.

Juan Bautista ALBERDI.

(1) "Crónica dramática de la revolución de mayo", escrita para los revolucionarios de Río Grande (Brasil), en 1839.
(2) Palabras del doctor Moreno.

Comité Ejecutivo

LA REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo bajo la presidencia del ciudadano Antonio Zaccagnini, estando además presentes los miembros Della Latta, Dickmann A., Giménez, González Iramain, Revol, Rouco Oliva y Spinetto. Parlamentarios: Del Valle Iberlucea, Dickmann y Repetto. Ausente con aviso, Bravo.

Se pasó a considerar la designación de delegado al congreso panamericano de Nueva York, y después de un breve cambio de ideas, se aprobó una moción de Rouco Oliva para que el Comité Ejecutivo dirija un telegrama al Partido Socialista de los Estados Unidos pidiéndole su opinión sobre dicho congreso y si estará representado en él, así como el propósito y alcance de esa asamblea.

— Se recibe de una delegación de la Sociedad de empleados de comercio y anexos la nota que se publica a continuación, y se resuelve tratarla en la sesión que se realizará el lunes 26, a las 9 de la noche.

Dice la nota:

"Buenos Aires, 23 de mayo de 1919. — Al ciudadano secretario del Partido Socialista, doctor Mario Bravo. Presente.

De nuestra consideración: El comité de huelga del personal de los establecimientos Gath y Chaves Ltd. en su reunión de la fecha, resuelve dirigirse por su intermedio a esa organización solicitando su amplia solidaridad con el movimiento que sostiene.

Como es público, este conflicto no pertenece sólo al personal de los mencionados establecimientos. Se trata de una lucha parcial que esconde una situación general que afecta a toda la organización de los trabajadores. Es, en suma un conflicto de vida o muerte entre el capital coaligado en la Asociación nacional del trabajo y las organizaciones de los empleados y obreros de todo el país. Es clara, pues, su gravedad y trascendencia.

A la espera de la resolución de ustedes nos es grato saludarlo fraternalmente. — Por la comisión de huelga — J. D. Fernández Alvarez, secretario general."

LABOR LEGISLATIVA

Mal comienza el nuevo período parlamentario. Convocado el congreso con tardanza por el poder ejecutivo, sus sesiones empiezan con dificultad. Y ya estamos a fines de mayo, sin que las cámaras hayan comenzado la labor constructiva que el país necesita y espera.

Constitucionalmente, las sesiones ordinarias del congreso duran cinco meses, desde el 1o. de mayo al 30 de septiembre. Período legislativo que podría ser suficiente antaño para la incipiente vida política nacional, es totalmente insuficiente para la moderna y compleja obra legislativa que el progreso técnico, económico y cultural de la república exige. Sabido es, también, que constitucionalmente las cámaras no pueden convocarse a sí mismas a sesiones extraordinarias fuera del período ordinario. En tales circunstancias, perder un mes de sesiones es reducir, con grave daño, la obra legislativa del congreso.

Quedan cuatro meses para sesionar, y la cámara de diputados ha comenzado su tarea con un debate político sobre la intervención a San Luis. Es el eterno e inconducente debate sobre las intervenciones federales a las provincias, cuya culpa incumbe por igual al poder ejecutivo y al congreso.

La actual intervención se parece a todas las anteriores y a todas las que la seguirán. La piedra de escándalo de la política provincial es la elección por la legislatura de los senadores nacionales. Y mientras no se modifica el régimen electoral de los senadores o no se suprima el senado, siempre habrá pleitos de esta naturaleza que absorben la actividad de presidentes, ministros y legisladores.

Comenzar el período parlamentario con un asunto de esta índole es ignorar o fingir ignorar los grandes problemas que agitan ahora al pueblo de la república — del campo y de la ciudad — y que exigen soluciones legislativas inteligentes y rápidas.

El congreso no puede ni debe perder tiempo en largos y estériles debates políticos. Y si en el estado actual de la política del país ellos son inevitables, que sean breves y sintéticos, pues no interesan al pueblo de la nación las pequeñas o grandes miserias políticas de tal o cual provincia.

Los cuatro meses de sesiones ordinarias deben ser aprovechados para realizar una obra fundamental de legislación constructiva. El estudio y la sanción de las leyes de trabajo reclamadas por los empleados y obreros del comercio y de la industria no admiten demora, como tampoco la admiten el estudio y la sanción de las leyes agrarias, reclamadas por los obreros del campo.

La discusión y la sanción del presupuesto de gastos y de las leyes impositivas para el año que corre han sido interrumpidas en las sesiones extraordinarias que terminaron. La administración nacional está sin presupuesto, y el fisco está sin leyes impositivas, por la desidia y pereza del congreso. Urge abordar su estudio, pues creemos que nadie querrá que sea sancionado a libro cerrado.

Tal es la enorme labor legislativa que espera el estudio y la sanción de los legisladores en el breve espacio de cuatro meses. ¿Sabrán y querrán realizarla?

Contra el vicio todos los días

Está escrito que no puede haber innovación alguna beneficiosa para la colectividad que esté al abrigo de no ser tergiversada o torcidamente aprovechada con propósitos y objetos que nada tienen que ver con los que se tuvieron al aplicarla. Tal ocurre con el sábado inglés, que las casas de comercio en su generalidad acaban de adoptar a fin de ofrecer a sus empleados un nuevo motivo de distracción saludable. No bien cimentada todavía en las costumbres la sana práctica antedicha, ya se habla de aprovechar el sábado inglés con el objeto de transferir para la tarde de ese día las carreras que se realizan los jueves en el hipódromo Argentino. Hay quienes auspician esa circunstancia como un buen augurio para el éxito "caritativo" de las reuniones, que vendría a engrosar el caudal de la Sociedad de beneficencia, arguyéndose así en el supuesto lógico de que tratándose de un día festivo, la afluencia de público a las carreras ha de ser mayor.

No nos detendremos a comentar el contrasentido que implica la idea de aliviar la miseria fomentando las causas que la alimentan, porque de contradicciones parecidas, o quizá más graves, está preñado el sistema social bajo el cual vivimos.

Lo que asombra es que cierta prensa tan dispuesta a enaltecer su propia misión cultural haga únicamente hincapié, para combatir un vicio que reconoce de consecuencias desastrosas para las familias y la sociedad en general, en el día que se dedica a él, como si la gravedad del mal fuera menor el jueves, por ejemplo, que el sábado o el domingo.

Para ser consecuente consigo misma, esa prensa debería empezar por proscribir de sus páginas todo lo que concurre a fomentar el vicio, dedicando el espacio que ahora reserva para los pronósticos y las crónicas de las carreras y extractos de lotería a cosas más dignas y provechosas.

En esto, como en otros muchos asuntos, la prensa socialista y obrera puede servir de ejemplo a los diarios ricos, cuya mayor circulación y poderosos medios técnicos son a menudo tan mal empleados.

LA SITUACION AGRARIA

LA DETENCION DE COLONOS EN LA PAMPA

De acuerdo con la resolución del C. E. del Partido, los doctores Pedro E. Pico y Federico Pinedo (hijo) se trasladaron ayer por la tarde a la casa de gobierno a objeto de entrevistarse con el ministro del interior para reclamarle de la detención abusiva de los colonos Buira, Denegri, Glerian y Azzi, miembros de la Liga Agraria de la Pampa.

Como no se hallara presente el ministro, los delegados del C. E. conversaron con el subsecretario señor Espeche, a quien expusieron el motivo de la visita y solicitaron una audiecia para hablar con el doctor Gómez.

La audiencia ha sido concedida para el lunes próximo.

—

Hemos recibido un telegrama de Santa Rosa en el que se nos informa que los detenidos han sido puestos a disposición del juez, acusados de infracción a la ley social.

GIRA DEL CIUDADANO GALARETTO

En representación de la comisión directiva de la F. A. A., el ciudadano Rodolfo N. Galaretto emprenderá mañana una gira de propaganda, hablando el día mencionado en Leones, el lunes en General Roca, el martes en Tortugas, el miércoles en Montes de Oca y el jueves en Bouquet.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN QUORUM AYER—

El nuevo horario acordado por la cámara para celebrar reunión ha tenido poca fortuna, pues a las 3.30 p. m., pasada la media hora de tolerancia convenida, no pudo celebrarse sesión por falta de número. En consecuencia, hasta la próxima semana no habrá sesión en la cámara.

LEGISLACION DEL TRABAJO—

Ayer tarde reunióse esta comisión parlamentaria, para entrar de lleno a la consideración de los importantes proyectos que tiene en estudio.

Tratóse el proyecto de reglamentación de asociaciones gremiales del diputado Sánchez Sorondo, sobre el cual emitieron sus opiniones los miembros de la comisión. Sin haberse llegado todavía a conclusiones definitivas, parece que el proyecto de referencia sufrirá serias modificaciones en algunos de su principales artículos, antes de ser presentado a la cámara.

INICIATIVAS SOCIALISTAS — PROYECTOS PRESENTADOS—

En la última sesión de la cámara se dió entrada a los siguientes proyectos de legisladores socialistas: Uno sobre Elección popular de consejos escolares de distrito, del doctor Dickmann; los del doctor Justo referentes a Pago de mejoras y plazos de arriendo, e Impuesto progresivo a la tierra y al mayor valor; y los del diputado Repetto sobre inembargabilidad de las pequeñas propiedades, y Cooperativas agrícolas. Estos cuatro últimos proyectos fueron presentados en el anterior período de sesiones, y han sido reproducidos para el actual.

EL PERSONAL SUBALTERNO DE LAS ESCUELAS PUBLICAS —

La Asociación de este personal se ha dirigido a la cámara solicitando que se señale a estos modestos empleados del estado la jornada máxima de trabajo, y declare, además, que los directores de las escuelas no tienen derecho para emplearlos en sus servicios personales.

Situación legal de las sociedades gremiales

La encuesta de LA VANGUARDIA

Publicamos a continuación el proyecto del doctor Justo sobre la situación legal de las sociedades gremiales, a fin de que los que quieran intervenir en la encuesta que ha abierto LA VANGUARDIA con motivo de la presentación del proyecto del señor Sánchez Sorondo tengan un elemento de juicio más para opinar.

Los fundamentos con que el doctor Justo acompañó su proyecto fueron publicados en nuestro diario, edición del día 31 de mayo de 1918.

He aquí el texto del proyecto:

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. Las sociedades gremiales de trabajadores de un mismo oficio o de oficios afines, o de un mismo ramo de la industria, el transporte o el comercio, que tengan por objeto regular los salarios, horas y demás condiciones de trabajo, proteger los derechos individuales de los socios en el desempeño de su trabajo, prestarse socorro mutuo en caso de desocupación, enfermedad, invalidez o luto, y promover la instrucción técnica y general de los asociados, son consideradas de bien común e incluídas entre las asociaciones a que se refleje el artículo 33 del código civil.

Art. 2o. Estas sociedades pueden solicitar la personería jurídica en papel simple y obtenerla sin trámite oneroso alguno, bastando para ello que cincuenta o más miembros la pidan bajo un nombre social que no se preste a confusiones con el de algún otro sindicato obrero existente y ya reconocido, que presenten por duplicado un ejemplar firmado de los estatutos, en los cuales debe constar el domicilio de la sociedad, sus fines, los subsidios que ofrece a sus miembros, la manera de modificar los estatutos, de nombrar o remover a los directores y de hacer la revisión de cuentas.

Art. 3o. Las sociedades obreras gremiales subvencionadas por patrones o empresas, o que permitan que patrones o empresas intervengan directa o indirectamente en su administración, no gozarán de los beneficios de esta ley.

Art. 4o. Los rótulos o sellos que usen las sociedades obreras gremiales para marcar los productos hechos en las condiciones de trabajo admitidas por dichas asociaciones, gozan de la misma protección legal que las marcas de comercio y de fábrica, y su registro podrá ser solicitado en papel simple y obtenido sin trámite oneroso alguno.

Art. 5o. Toda persona o empresa o su empleado o agente, que imponga o intente imponer a otra u otras personas, verbalmente o por escrito, que salgan de una organización gremial obrera, no entren en ella, o que se inscriban en una asociación determinada, como condición para obtener empleo o conservar el que ya tengan, comete un delito penado con multa de cien a quinientos pesos, o arresto de quince días a un mes.

Art. 6o. Todo empleador que durante una huelga de sus empleados u obreros o durante un locaut u otro conflicto con ellos, publique avisos pidiendo empleados u obreros, o por sí mismo o por medio de sus agentes, solicite de otras personas que trabajen para él en lugar de los trabajadores en conflicto, deberá mencionar clara y explícitamente en el aviso o en su pedido verbal o escrito, que existe la huelga, el locaut u otro conflicto, bajo pena de quinientos a cinco mil pesos de multa o tres a seis meses de prisión.

Art. 7o. Incurrirán en la pena señalada por el artículo anterior: 1) Toda persona o empresa, o su empleado o agente, que publique, o comunique en privado, por escrito o verbalmente el nombre de trabajadores, obreros o empleados que hayan sido despedidos, para dificultar o impedir a dichos trabajadores, obreros o empleados el encontrar ocupación con otro patrón u otra empresa; 2) Toda persona o empresa, o su empleado o agente, que dé u ofrezca dar dinero u otras cosas de valor a uno o más representantes de organizaciones obreras con la intención de influir sobre sus actos en este carácter, o para inducir a impedir o determinar una huelga; 3) Toda persona que, siendo representante de una sociedad obrera gremial, pida o reciba, acepte o convenga en aceptar directa o indirectamente una gratificación o dádiva en dinero u otros objetos de valor en pago de alguna actitud o decisión suya como representante obrero.

Art. 8o. En los trabajos públicos nacionales o de la municipalidad de la capital se dará de preferencia ocupación a los trabajadores inscritos en los sociedades gremiales reconocidas.

Art. 9o. Las sociedades obreras gremiales pueden tener una agencia de colocaciones libre de todo gravamen fiscal.

Art. 10. El departamento nacional del trabajo hará cada año una investigación comparativa del nivel de vida y las condiciones de trabajo de los obreros agremiados y los no agremiados de un mismo oficio o ramo y de oficios y ramos diferentes.

Art. 11. Comuníquese al poder ejecutivo.

Las veladas y conferencias de hoy

Cntro 1a. (Nueva Pompeya norte) y "Giordano Bruno" — Patrocinan una velada teatral y danzante para hoy, a las 8.15 p. m., en el salón Voawaerts, Rincón 1141.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1. La Internacional, por la orquesta; 2. Apertura del acto por el ciudadano Alejo Grellau; 3. Representación del drama social "¡Al fondo!"...; 4. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 5. Cantos por La Criollita; 6. Conferencia por el concejal Alfredo L. Spinetto; 8. Representación del drama social "Las víboras"; 9. Himno de los trabajadores; 10. Juguete cómico "¿Ma yo qué digue?..."; 11. Monólogo por R. Argento; 12. Gran baile familiar.

Entrada, $ 1; menores y conscriptos, 0.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en los locales Av. La Plata 1589 y Santander 2077.

Centro de la 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — A las 8.30 p. m. tendrá lugar una conversación familiar sobre "Federación en la capital federal", por el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, en el local social. Pedro Lozano 3105.

PUNTOS DE DOCTRINA

(Conferencia pronunciada por el diputado Nicolás Repetto el 22 del corriente en el Centro Socialista de la Boca)

Ciudadanos: No obstante la intensa ráfaga de pesimismo que sopla ahora sobre el mundo, yo debo declarar que jamás me he sentido tan optimista como en este momento. Nunca me ha parecido más grande, ni más ardua, ni más justificada, ni más útil la acción socialista que en los momentos presentes. Los obstáculos aparentemente insalvables que se presentan en nuestro camino, nos llaman a una doble realidad: nuestra meta se eleva en el espacio y se aleja en el tiempo mucho más de lo que habíamos supuesto. Y esta comprobación será hoy, como ha sido siempre, una fuente generadora de nuevas y redobladas energías.

El pesimismo de que está dando pruebas inequívocas mucha gente que se dice progresista, depende, a mi juicio, de una falla o defecto de lógica, muy común en las personas demasiado emotivas. Frente a los acontecimientos o cuestiones trascendentales, sufren como una amnesia de las reglas elementales del raciocinio y elaboran sus juicios sobre toda clase de razones... sentimentales. Para explicar este curioso proceso en pocas y muy claras palabras, podríamos decir que a esa gente se le "paraliza el sentido común". Y lo trágico de esta parálisis, como diría Bernard Shaw, estriba en que ella sobreviene precisamente cuando más falta hace ese tan preciado sentido. Nunca necesitamos tanto del raciocinio sencillo, natural y sereno, como frente a los acontecimientos trascendentales de la historia o a los problemas abstrusos de la doctrina. Desgraciadamente, mucha gente, frente a estos hechos, establece siempre la concordancia: se pone trascendental o abstrusa, según el caso.

Todo el mundo está ahora escandalizado ante la "paz injusta" dictada por los vencedores a los vencidos. Pero ¿fué acaso "justa" la guerra que ensangrentó el mundo durante más de cuatro años? Los que hoy piden la paz justa no son los que han decidido hacer la guerra; no tienen, pues de qué escandalizarse demasiado si la liquidación del conflicto no se resuelve a su entero paladar. Si en lugar de triunfar los aliados hubieran triunfado los imperios centrales, ¿estamos seguros de que éstos habrían concertado la paz justa, la paz evangélica que hoy echamos de menos? La guerra, que en teoría puede considerarse superflua, pero que en la práctica la veo inevitable por mucho tiempo aun, no soluciona puntos de derecho ni de justicia, sino que interviene precisamente cuando el derecho y la justicia no han podido o no han tenido nada que hacer.

El optimismo que me embarga, no me ha transformado, naturalmente, en un admirador incondicional de todas las cosas que pasan actualmente en Rusia. Cuando estalló la revolución en el imperio de los zares, le dije al doctor Justo: temo mucho que esta gente no pueda atender la guerra y la revolución a la vez, y el doctor Justo me contestó: habrá gente y energías para todo. Y así fué, efectivamente. El país de la opresión secular, desangrado y empobrecido después de tres años de guerra, se sacudió con violencia para librarse de un gobierno, que hoy, a menos de dos años de distancia, parece estar sepultado ya en la fosa de las cosas olvidadas ¿Qué queríamos, qué pretendíamos más de Rusia? ¿Que hiciera milagros? ¿Que resolviera la cuestión social, que realizara, la primera, el socialismo, en medio del caos universal creado por la guerra y en las condiciones tan poco propicias de su propio medio interno?

Debemos confesar que nuestra impaciencia nos torna, a veces, un tanto ingenuos. Apenas vimos moverse a Rusia, creímos en la aurora del socialismo, que alumbraría, esta vez, de oriente a occidente, al contrario de la civilización europea, que ha marchado en sentido inverso.

Si Rusia pudiera darse un gobierno democrático estable, ampliar y completar su legislación sobre el trabajo, resolver en forma adecuada sus graves problemas agrarios, renovar totalmente su administración pública para redimirla de sus viejos vicios, reorganizar sobre un pie moderno y eficiente sus industrias, reconstruir y ampliar sus medios de transporte internos y organizar la instrucción pública sobre la base de numerosas escuelas rurales, Rusia habría realizado el esfuerzo máximo y podría ser saludada como el ejemplo de la más alta capacidad que haya mostrado pueblo alguno en la historia.

Ya que empieza a estar de moda otra vez ¡y van cien! hablar a cada rato de socialización, nacionalización, colectivización, etc., quedará bien que iniciemos esta conversación sobre puntos o tópicos de doctrina con algunas consideraciones al respecto. Pero esto será a condición de que mis oyentes no "trascendentalicen" demasiado, es decir, que no se despojen de ese excelente buen sentido que la vida ha formado en nosotros para que podamos defendernos de la profundidad caótica de ciertos profesores epigramáticos.

"Aumentad sin medida, por medio del pensamiento, la parte que corresponde a la comunidad: tendréis entonces el comunismo absoluto, que suprime toda propiedad individual. Extended sin límites los bienes y los derechos de los individuos: llegaréis al individualismo absoluto, que no deja subsistir ninguna propiedad colectiva".

Entre estos dos extremos, tan bien pintados por Georges Renard, se hallará el socialismo: dará un carácter colectivo a las grandes industrias, especialmente a los monopolios, y respetará la propiedad individual en cuanto ésta no pueda ser utilizada para explotar el trabajo ajeno y no perjudique los intereses sociales o de la colectividad.

Si los socialistas consiguen organizar la sociedad de una manera inteligente, estimularán por todos los medios posibles las formas de actividad de carácter privado que no practican la explotación del trabajo ajeno y que no perjudican los intereses de la comunidad. Los artistas, los escritores y los profesionales de distinta clase, trabajarán probablemente "para sí", hallando el modo de dar aplicación a sus aptitudes en empleos públicos o privados. Una buena parte de los escritores encontrará trabajo individual en las redacciones de los diarios, que no se socializarán, que no podrán socializarse, salvo el caso de que las opiniones de todos los hombres fueran reducidas a un denominador común, lo que no es probable.

En la sociedad socialista, habrá, probablemente, muchas formas de organización industrial: grandes industrias centralizadas y concentradas bajo el inmediato control del estado, monopolios de carácter urbano o local ejercidos por las municipalidades, grandes sociedades cooperativas con fines múltiples, sociedades gremiales que contratarán directamente con la comunidad la ejecución de ciertos trabajos públicos, etc., etc. "La única cosa que tratará de evitar la sociedad socialista — dice Philip Snowden — será, sin duda, la tendencia a la uniformidad." La sociedad socialista será una organización plástica, flexible, que respetará y estimulará todas las energías individuales que no se opongan al bienestar general. No será una armazón rígida, pesada, dentro de la cual los hombres quedarán apretados como las sardinas "en su caja". Marx y Engels ya han protestado contra esta concepción estatista del socialismo, diciendo: "La sociedad, una vez que haya organizado la producción sobre las bases de una asociación libre e igual de productores, archivará la máquina del estado en su verdadero sitio: el museo de las antigüedades, junto a la rueca y al hacha de bronce."

A todos esos que pretendiendo apoyarse en Marx, sostienen que la realización del socialismo se verificará de un modo catastrófico y mediante dictaduras o tiranías más o menos proletarias, conviene recordarles algunas de las grandes verdades escritas por Marx en su estudio "La guerra civil en Francia", verdades que lo revelan un espíritu tan cáustico en la crítica como amplio y de una continua progresividad en la concepción de nuevos métodos. Refiriéndose al movimiento comunista del 70, dice Marx: "Los trabajadores no esperaban ningún milagro de la comuna. Ellos no disponen de utopías listas para realizarlas por medio de decretos. Saben muy bien que para obtener su propia emancipación y realizar, al mismo tiempo, una sociedad basada en sus propios esfuerzos económicos, tendrán que atravesar un período de largas luchas y toda una serie de progresos históricos que transformarán las circunstancias y los hombres." Oportunísima advertencia para todos aquellos que esperan ver surgir la aurora socialista del lado de Rusia.

Entre todas las formas del socialismo espurio o falso, la más insidiosa, según Sidney Webb, es la que aspira, consciente o inconscientemente, a hacer de las organizaciones gremiales la unidad de la administración económica. Esa forma se ha expresado y se expresa aún, en los gritos: los ferrocarriles para los ferroviarios, las minas para los mineros, los buques para los marineros, las fábricas de tejidos para los tejedores, las panaderías para los panaderos, etc., etc.

Según esta forma de socialismo, propuesta por Owen en 1833, los instrumentos de producción no debían pertenecer a la comunidad toda, sino a los obreros que los usaban. Las "trades unions" (sociedades gremiales) debían transformarse en compañías nacionales encargadas de todas las manufacturas o servicios. La unión de los tejedores, tomaría a su cargo las fábricas de tejidos; la unión de los mineros, las minas; la unión de los agricultores, el cultivo de los campos, etc. Veremos más adelante todo lo que tiene de absurdo, arbitrario y antisocial esta concepción de Owen, que fué, de entre todas las que puso en práctica, la que le dió los resultados más desastrosos.

El interés cada vez mayor de la clase obrera por las cuestiones de política social, su creciente influencia en los parlamentos y el avance incesante de las ideas socialistas, producen en algunos espíritus la impresión de que la organización gremial, como fuerza social, se ha vuelto anticuada y dispendiosa y que está destinada, al igual del capitalismo, a desaparecer una vez que la sociedad se haya organizado en régimen socialista. Esta impresión es, según Sidney Webb, profundamente errónea. La organización de los obreros por oficio o industria y el mantenimiento de un gremialismo efectivo y poderoso, son y serán indispensables para un estado socialista bien ordenado.

Según J. H. Greenwood, autor de un interesante trabajo sobre la teoría y la práctica del movimiento gremial, la administración de toda industria exige, del punto de vista social, tres clases de decisiones:

1a. Establecer la cantidad de cosas necesarias para el consumo y la vida de la población.

2a. Organizar técnicamente la manera de producirlas.

3a. Establecer las condiciones en que deben ser producidas.

La solución de la primera de estas tres cuestiones se halla actualmente a cargo del comercio; en una sociedad socialista corresponderá, probablemente, a determinados agentes de la comunidad.

La solución de la segunda cuestión se halla confiada a los directores de la industria, no teniendo nada que hacer en ella los gremios, por su falta de preparación técnica y por su inevitable egoísmo, que los empuja a mantener invariable lo existente por temor a los perjuicios que pueden acarrearles los cambios.

La tercera cuestión corresponde por entero a los gremios, constituyendo su función realmente específica. El conocimiento de primera mano que poseen los gremios acerca de la vida obrera, sus necesidades, dificultades y aspira-

ciones los califica ampliamente para intervenir cuando se trata de establecer las condiciones del trabajo industrial.

Por las razones expuestas, la función de los gremios debe ser considerada como permanente, y ya sea que el capitalismo evolucione primero hacia el trust o se cambie directamente en propiedad colectiva, los gremios seguirán siendo uno de los elementos fundamentales de la constitución industrial y tratarán de implantar el contrato colectivo de trabajo con carácter legal.

Productores agremiados, organizadores de la producción social y agentes encargados de la distribución, he ahí el trípode sobre el cual descansará la futura democracia social, cuyas decisiones, expresadas por medio de un cuerpo representativo del interés general, deberán ser inapelables. "La democracia social, dice Greenwood, no tendrá ingerencia en el proceso del contrato colectivo de trabajo, salvo para impedir que los intereses de la comunidad sean perjudicados por dicho contrato. Y no cabe la menor duda de que la comunidad compelerá a las partes a resolver por medio del arbitraje las dificultades que se susciten con motivo del contrato colectivo".

He dicho que la ingerencia de las sociedades gremiales en el proceso económico tiene por objeto establecer las condiciones en que debe realizarse la producción, considerada del punto de vista del trabajo humano. Esta es la función general de control, que para los numerosos casos particulares de cada industria o servicio beneficiaría enormemente de la existencia de comisiones mixtas de técnicos y obreros, encargadas de coordinar la acción de ambos para la mayor eficiencia de la producción, socialmente considerada.

Fuera del control general, a cargo de las sociedades gremiales, y del control particular, a cargo de las comisiones de coordinación, creo que sobre la industria no habrá ni podrá haber más control que el control democrático. Se ha debatido y se debate aún sobre la ingerencia de los gremios en el proceso técnico y administrativo de las industrias, pero no es probable que la evolución se verifique de acuerdo con las tendencias de los partidarios del socialismo gremial: las minas para los mineros, los buques para los marineros, las panaderías para los panaderos, etcétera.

Según Snowden, "el taller y los negocios", tanto en la producción como en la distribución, deben hallarse bajo el control democrático, del cual habrán de participar, en una forma o en otra, los obreros. Veamos en que consiste, a juicio de Snowden, ese control democrático.

"Yo deseo, dice, un sistema socialista en el cual la parte mecánica de la producción, incluyendo la organización técnica del taller y la distribución de los productos, sea manejada por expertos, con lo que se aliviará a los obreros y a la comunidad de lo concerniente a esta materia. Esto no significa, naturalmente, que yo aspire a que el obrero o el empleado no tenga ningún derecho de control sobre las condiciones del trabajo. Pero mientras la naturaleza humana se mantenga tal cual es hoy, se puede afirmar que aun en régimen socialista si las condiciones del taller son buenas de todo punto de vista, si la remuneración de los obreros es suficiente para procurarles una vida higiénica y culta, si el obrero dispone de largos períodos de descanso entre una jornada y otra, entonces tendrá pocos deseos de incomodarse demasiado engolfándose en la administración de las industrias y preferirá disfrutar a gusto del aire libre, lejos del taller y de la usina".

Después de llamar la atención sobre las dificultades que podrían originarse, aun en pleno régimen socialista, a causa de conflictos surgidos entre los gremios industriales o entre éstos y la comunidad, poniendo de relieve que para la democracia social la función más importante no consistirá tanto en administrar directamente las cosas como en la selección de los administradores, prosigue Snowden: "En lugar de colocar el gobierno de las industrias enteramente en las manos de los obreros que trabajan en ellas, deberán organizarse cuerpos de control compuestos por representantes de la comunidad y representantes de los obreros. Una disposición semejante satisfaría las necesidades del obrero en lo que respecta al propio empleo, y salvaguardaría, al mismo tiempo, los intereses de la comunidad impidiendo el peligro real de que ésta pudiera ser explotada por grupos industriales.

El cuerpo supremo del estado, llámese parlamento o como se quiera, tendría a su cargo las cuestiones más generales, tales como la política exterior, la salud pública, la educación popular, las finanzas nacionales y otras materias que no tienen carácter industrial pero que interesan por igual al conjunto de la nación".

La organización del control democrático de la industria tal como lo propone Snowden, representaría, en cierto modo, un perfeccionamiento de esas sociedades de derecho público de que habla Emilio Vandervelde en su reciente libro "El socialismo contra el estado", sociedades que, aun siendo una emanación del estado, tienen una personalidad netamente distinta del estado-gobierno.

Llego, por fin, al último punto de doctrina que me he propuesto tratar en esta conferencia. Pero antes de abordarlo directamente, necesito dar un pequeño rodeo para preparar favorablemente el terreno. Siempre me ha preocupado la cuestión de saber si en el régimen socialista nos será dado conservar la propiedad de nuestra casa-habitación.

"La base del socialismo moderno — dice Kautsky — es la propiedad colectiva de los grandes medios de producción, pero no de los medios que procuran el bienestar. Estos serán siempre de propiedad privada. Entre los medios que procuran bienestar haciendo la vida agradable, figura el hogar doméstico, como uno de los más importantes, si no el más importante de todos. El hogar propio no es inconciliable con la propiedad colectiva del suelo. No sabemos si los hombres del porvenir preferirán vivir en los grandes falansterios de Fourrier o en los pequeños "cottages" de Bellamy, pero lo cierto es que si esos hombres desearan que cada familia poseyera su propia casa, los principios sobre los cuales reposa el régimen socialista no se opondrán a ello.

El socialismo no tratará pues de ahogar el deseo que anima a toda persona que ha alcanzado su completo desarrollo de tener su hogar; por el contrario, lo generalizará, creando al mismo tiempo los medios de satisfacerlo."

Todo esto necesitaba decir antes de abordar el problema relativo a la pequeña propiedad rural. La pequeña propiedad rural es un medio de producción que no excluye en absoluto la posibilidad de ser usado como agente de explotación del trabajo humano. En este sentido, no cabe la menor duda de que la pequeña propiedad rural debe ser nacionalizada, no sólo para prevenir la explotación, sino para entregar el suelo a la explotación social. Aunque simple en teoría, es éste un problema muy difícil en la práctica, aun para los países de una adelantadísima evolución industrial y agrícola.

Refiriéndose a esta importante cuestión, que ha estudiado de una manera especialísima, dice Kautsky en su libro "Política agraria":

"La explotación agrícola se halla, en general, mucho más atrasada que la industria, y, por lo tanto, mucho más alejada del socialismo. Parece absurdo querer introducir la explotación socialista en la agricultura mientras el capitalismo domina en la industria, y, por lo tanto, en la sociedad.

En los países donde el proletariado no desempeña un papel preponderante, el Partido Socialista no tiene ninguna razón de entusiasmarse por extender la explotación y la propiedad del estado. ¿Existe esta necesidad en la agricultura?

Hasta el año 1875, la propiedad del suelo constituía, sin contradicción, un monopolio, que permitía una explotación creciente de la población. Pero el desarrollo del comercio ha quebrado este monopolio agrícola, por lo menos en todas aquellas regiones en que el gobierno no lo ha mantenido deteniendo u obstaculizando artificialmente el comercio exterior. Por otra parte, la explotación agrícola no está todavía en condiciones de desear la intervención del estado. Las industrias agrícolas—refinerías de azúcar, destilerías de alcohol, fábricas de cerveza—madurarán para la nacionalización mucho antes que la agricultura, propiamente dicha. El estado prefiere arrendar sus dominios a agricultores capitalistas antes que explotarlos directamente. El Partido Socialista no tiene ninguna razón para aumentar el número de los ricos arrendatarios del estado, y para independizar más aun a los gobiernos del control presupuestivo de los diputados."

Como se ha visto, la nacionalización de la agricultura no conviene, según Kautsky, a un país tan evolucionado, del punto de vista industrial y agrícola, como Alemania. ¿Convendrá a la República Argentina? Para juzgar la cuestión, es indispensable tener en cuenta que en la Argentina la pequeña explotación agrícola no representa solamente el medio de producir para el agricultor; representa también el lugar donde se forma, vive y se desarrolla el hogar. La pequeña explotación agrícola es el taller y la casa a la vez. Ella representa, por consiguiente, un poderoso factor de progreso social, y de su multiplicación depende el mejoramiento de las condiciones de la vida rural argentina.

No hay que hablar, pues, entre nosotros, de nacionalización o socialización de la agricultura. Conviene al progreso general del país y a los intereses mismos de la agricultura que ésta conserve el carácter actual de industria privada. Pero ¿no convendría, dicen algunos, empezar ya a nacionalizar el suelo, para tenerlo nacionalizado una vez que sobrevenga el socialismo? Contesto que no, rotundamente. Esa medida representaría para nosotros un perjuicio actual, y sería enteramente superflua para los fines trascendentales que con ella se persiguen.

El vínculo de la pequeña propiedad agrícola es una fuerza de progreso rural que desconocen o ignoran en absoluto muchos hombres de las ciudades a quienes no ha sido dado "sentir" las cosas del campo. ¡Formar y trabajar la propia chacrita, mejorarla de continuo, ampliar y embellecer la casa, suavizar los rigores de la vida rústica con los encantos de una familia y de un hogar estable! ¿Cómo puede desconocerse la fuerza de este sentimiento, tan humano, tan noble y tan perdurable?

Para facilitar el advenimiento de la agricultura socialista se empezaría por arruinar del todo la mala, la pésima agricultura actual, pues a eso nos conduciría fatalmente este desprecio por la más poderosa, y tal vez la única fuerza capaz de impulsar su progreso. Los gobiernos de provincia expropiarían a un precio enorme las tierras situadas junto a las estaciones y a lo largo de las vías, para arrendarlas luego a los agricultores a plazos más o menos seculares. Al idear este plan, se parte, naturalmente, de la idea de que el gobierno es siempre un excelente patrón. Es una idea que siempre me ha gustado mucho por la inmodestia que envuelve, pero que la considero completamente falsa. El gobierno será un excelente patrón cuando sepamos dárnoslo así; pero mientras tanto prefiero acordarle las atribuciones estrictamente indispensables, y eso bajo el control legislativo más severo. Por lo demás, esta idea de expropiar para arrendardar luego me evoca el caso risueño de una municipalidad que expropiara a alto precio todas las panaderías, para alquilarlas después a los panaderos que quisieran explotarlas individualmente.

Esto de expropiar el suelo para que todo esté listo en el momento de la transformación social, es una simple herejía inventada por los que creen en el carácter irreductiblemente conservador de la pequeña propiedad agrícola. Es algo así como si un individuo se prodigara sendas dosis de aceite de castor en previsión del posible bolo intestinal. Para aplacar un tanto este temor o esta fobia — que no sé aún de qué se trata — contra la pequeña propiedad rural, recordaré aquí que, según la opinión de Kautsky, el suelo y la agricultura es lo último que habrá de nacionalizarse, y esto ocurrirá de una manera casi espontánea. Nacionalizadas las grandes industrias que transforman o elaboran los productos de la agricultura, deberá nacionalizarse fatalmente la pequeña propiedad rural, para poner en concordancia social la producción de las materias primas con su transformación industrial.

Fomentar la pequeña propiedad agrícologanadera, pero sobre la base de una total confiscación a favor del estado de la renta del suelo y del incremento no ganado del mismo, he ahí la reforma agraria que necesita nuestro país para revolucionar su agricultura y mejorar las condiciones de la vida rural.

He llegado, por fin, al término de mi viaje. Dejo expuestos, del mejor modo que me ha sido posible, los puntos de doctrina que he considerado conveniente abordar en esta conferencia.

No los he escogido al acaso, como se comprende, y desearía haber coincidido con todos ustedes en el interés y la actualidad de los temas tratados.

VICTIMAS DE LAS LEYES SOCIAL Y DE RESIDENCIA

Gestiones del Comité Ejecutivo

En el día de ayer los doctor Enrique del Valle Iberlucea y Federico Pinedo (hijo), y la ciudadana Juana María Begino, han hecho gestiones tendentes a obtener la libertad de los ciudadanos Jerardo Rodríguez, Jesús Suárez, Manuel Iglesias, José Pérez, Gagliano Ferro, Gabriel Echeverría, Joaquín Romani, Jesús García Bater, Diosdado Diez, Cecilio Gutiérrez, Manuel Blanco, Fermín Ramos, José I. Rodríguez, Gregorio Pastalovsky, Raúl Vinocout, Antonio Matiachio y Oscar Biso.

TURNO DE HOY

El turno de hoy, de 5 a 6.30 p. m., corresponde al ciudadano Adolfo Dickmann, del C. E., a los doctores H. González Iramain, A. de la Mota y Elíseo A. Díaz y al ciudadano Antonio Mendes Lanusse.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

A las 6.30 de la tarde, con la presencia de 27 concejales y del intendente municipal, se reunió ayer el concejo para continuar con la discusión de los proyectos sobre la reglamentación de la prostitución.

Después de darse lectura de una nota de la Sociedad de beneficencia invitando a los concejales a concurrir al acto de la distribución de los premios "a la virtud", acto que se realizará en el teatro Colón, dijo el concejal

Mantecón A. E. — Pido la palabra. Solicito del señor presidente me permita pronunciar pocas palabras para referirme a un asunto que no tiene relación con el debate.

Presidente — Puede continuar el señor concejal.

Mantecón A. E. — Se relaciona con la manifestación que se realizará mañana y en la cual tendrá representación el concejo deliberante por haber designado a nuestro digno presidente para que lo representara en ese acto.

Cuando en una de las sesiones anteriores se resolvió designar al presidente del concejo deliberante para que fuera en nuestra representación, fué entendido que esa manifestación tenía un carácter oficial o semioficial. Tenía entendido que era el concejo nacional de educación quien había iniciado esa procesión cívica, y me parecía muy correcta la invitación que se hizo para que tuviera representación en ella el concejo deliberante, durante la cual palabras pronunciadas por el señor concejal Amuchástegui.



Pero me he informado de que el consejo nacional de educación no realizará la procesión cívica mañana, sino que la ha diferido para el domingo, y que quien invita a esa procesión cívica, quien se ha arrogado todas las facultades de organización y hasta de la ubicación de las diferentes entidades y concurrentes, es la Liga patriótica argentina.

Considero, señor presidente, que la Liga patriótica argentina, por su institución, por los fines que persigue y por la propaganda que realiza, no es la más indicada para que auspicie la procesión cívica de mañana, a la cual concurrirán las autoridades municipales y nacionales. Y es por eso que quiero dejar constancia de que al dar mi voto para que el H. C. D. tenga representación en la procesión cívica de mañana, lo hice en aquel concepto, sin pretender por eso agraviar al señor presidente, a quien hemos designado para que nos represente y por quien tengo el más alto respeto, considerando que la Liga Patriótica Argentina no está en condiciones de representar el verdadero patriotismo de la capital. Nada más.

Comolli — Pido la palabra.

Entiendo que el señor Ferlini va a continuar con su disertación interrumpida por el cuarto intermedio de los otros días, y por eso quiero decir dos palabras antes.

Deseo adherir a las manifestaciones que acaba de hacer el señor concejal Mantecón, sin que crea necesario entrar a exponer mi criterio y mi opinión sobre las condiciones y funciones de la Liga patriótica argentina. Al dar mi voto, junto con los demás señores concejales presentes, para la concurrencia del señor presidente del concejo a la manifestación que debía realizarse el 24, tenía entendido que el acto era patrocinado por el concejo nacional de educación, pero el señor Mantecón acaba de manifestar que aquél la ha postergado para el día siguiente. De ahí que adhiera en un todo a lo que ha expresado dicho señor concejal.

A continuación usó de la palabra el concejal **Martínez Castro**, para manifestar, en síntesis, su sorpresa por la situación enigmática de los dos concejales que acababan de hacer uso de la palabra frente al voto que han dado en la sesión anterior.

Seguidamente tomó la palabra el concejal **González Iramain**, para manifestar:

"Ya que se ha hecho esa cuestión, señor presidente, y que muchos señores concejales quieren explicar su voto dado en la sesión anterior, siento la necesidad y quiero decir que yo no he asistido a esa parte de la sesión en la que se autorizó — como no creo, sobre todo cuando obtuvo el apoyo socialista — al señor presidente para que concurriera en representación del cuerpo a una manifestación organizada por la Liga patriótica: porque de haber sido así, y entendiendo que el señor presidente se había de incorporar a esa manifestación en nombre y representación de este cuerpo, yo tampoco habría dado mi voto, y se lo habría negado porque no creo como el señor concejal Martínez Castro, que la Liga patriótica pueda monopolizar los sentimientos argentinos, y niego que esté autorizada para organizar oficialmente una manifestación de esa clase que merezca el alto honor de recibir la representación de los cuerpos electivos de esta capital."

El concejal **Ortiz** sostuvo que la manifestación no está organizada por la Liga patriótica, sino por el consejo nacional de educación, y terminó haciendo moción para que se pasase a la orden del día, ya que no había nada en discusión.

Como el concejal **A. E. Mantecón** insistiera en su manifestación anterior, se originó un breve diálogo, en el que intervinieron los concejales **Mantecón A. E., Ortiz, Martínez Castro, Villarreal, Ferlini, Giménez y Grandi**, y que terminó en la siguiente forma:

Dickmann — Si no hubiera nada en discusión no hubiera hecho uso de la palabra el señor concejal.

Grandi — El señor concejal Mantecón debía haber formulado alguna moción o propuesto alguna cuestión para discutirla y resolverla.

Mantecón A. — He salvado mi voto.

Grandi — Si quiere que quede constancia de que no vota porque es una manifestación patrocinada por la Liga patriótica argentina, no hay inconveniente para que pasemos a la orden del día.

Dickmann — Quiero dejar constancia de mi opinión personal, ya que otros concejales han dejado la expresión de la suya.

(Hablan varios concejales a la vez, oyéndose por momentos frases truncas.)

Grandi — Esa Liga patriótica quiere ofrecer una demostración popular de admiración y gratitud a los héroes y gestores de nuestra emancipación y organización política, a los que nos dieron patria y libertad, para que usted y muchos otros pudieran venir aquí a cultivar su inteligencia y a hacerse hombres útiles bajo la protección de la bandera argentina. (Aplausos).

Dickmann — El señor concejal está hablando sin el consentimiento de la presidencia, y como yo tengo la palabra, he de hacer uso de ella.

González Iramain — El pueblo argentino no necesita de la Liga patriótica para defender sus derechos.

Dickmann — Le agradezco al señor concejal me haya brindado la oportunidad...

Grandi — A mí no tiene nada que agradecerme...

Dickmann — ...de poder rectificar ciertos conceptos.

Ortiz — Agradézcaselo a este país.

Grandi — Agradézcaselo a mi patria, tan noble y generosa, y a la libertad que existe, porque debido a ella tiene usted el honor de sentarse en este recinto y hacer uso de la palabra. (Aplausos).

Dickmann — He dado mi voto para que el señor presidente concurra a la manifestación de mañana y lo mantengo, porque creo que la fecha del 25 de Mayo no es patrimonio de algunos argentinos, sino patrimonio de todos los argentinos, (¡Muy bien!) y la bandera argentina y el himno argentino no pueden ser solamente llevados por fracciones del pueblo, sino llevada y coreado por todo el pueblo argentino. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Y yo, como argentino, aunque me lo quiera negar alguien sin motivo, violando la constitución, pues he llegado a este país teniendo la más tierna edad, soy tan argentino como el señor concejal Grandi, que es hijo de italianos, y así lo proclamo. No hay más que un año de diferencia entre la argentinidad del señor concejal y la del que habla, y el hecho de haber dado a la Argentina todo lo que humanamente he podido darle, me autoriza a decir que el patriotismo no es patrimonio de la Liga, ni es patrimonio de los socialistas, ni es patrimonio de los radicales: es el patrimonio de todos los hombres de bien que hacen en el país lo mejor que su conciencia les dicte. Nosotros servimos a la patria en la forma que mejor entendemos servirla, y más de una vez he estado en contra tanto de los que llevan los pendones de la patria sólo como un culto exterior, como he estado en contra de los que los combaten, porque la bandera azul y blanca, y lo digo con toda la responsabilidad que pueden traerme mis palabras, es bandera de libertad, nacida de la libertad y que jamás ha subyugado ningún pueblo de la tierra. (Aplausos.)

En este sentido, yo creo estar en un partido eminentemente patriótico, en el más amplio sentido de la palabra, porque si así no fuera yo no estaría en el Partido Socialista. (¡Muy bien!) Y si alguien se siente incómodo en el Partido Socialista con ese patriotismo, tiene lugar en otras partes donde se proclama el charlatanismo internacional o donde se proclama el charlatanismo patriotero.

Ha llegado la oportunidad de que nos dividamos perfectamente bien entre los que sentimos la verdadera argentinidad y los que no la sienten, y de que cada uno tenga la valentía de sus propios sentimientos, y creo que los míos son los sentimientos de mi partido. (Grandes aplausos.)

REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

Terminado este incidente continuó el concejal Ferlini hasta el fin de la sesión su exposición empezada en la sesión anterior.

Contra la opinión de sus compañeros de comisión, concejales Truco y Travers, sostuvo que la miseria es la causa principal de la prostitución y se manifestó disconforme con la teoría lombrosiana sostenida por el concejal Truco.

Al anunciar el presidente que, siendo las 8 p. m., correspondía pasar a cuarto intermedio, el concejo aprobó una moción del concejal **Raíces** de no sesionar el día lunes próximo.

En seguida se levantó la sesión.

EL ASUNTO DEL BALNEARIO Y DE LOS PAVIMENTOS

Ayer se expidió la mayoría de la comisión especial designada para investigar los cargos denunciados por el concejal Cúneo contra el procedimiento observado por el D. E. en la construcción del balneario municipal y de los pavimentos.

En síntesis, dice la comisión que las irregularidades que se han analizado, si bien, excepto la de los pavimentos, son de forma y no una novedad en las gestiones del gobierno, es función del concejo promover su rectificación, y bajo este concepto, dice el despacho, "la interpelación resultará fecunda, máxime con la actitud concurrente asumida por el D. E., dentro de la cual no cabrá ya ninguna de ellas, entre las que se destacan las órdenes verbales que aparecen después olvidadas y hasta desconocidas por parte de quienes las dictaron".

Firman el despacho los concejales Martínez Castro, Mohr, Duprat y Grandi.

El concejal Cúneo, que firma el despacho en disidencia, se expedirá separadamente.



MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

HUELGAS Y REUNIONES

ANGEL BRACERAS — Con mucho entusiasmo continúa la huelga en esta casa. Diariamente se reúne el personal en el local de costumbre, reinando entre los huelguistas mucha seguridad en el triunfo.

TIENDA LA PIEDAD—Continúa en huelga el personal de esta casa. Todos los días celebra asambleas numerosas en las cuales pone de relieve el espíritu de solidaridad que reina entre todos los huelguistas.

El lunes 26 se reúnen en Suipacha 74, a la hora de costumbre.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Continúa en huelga el personal de esta casa, reinando entre los compañeros mucho entusiasmo y fe en el triunfo.

Se reúnen en Suipacha 74 el lunes.

MERCERIA ALEMANA — Continua también en huelga el personal de esta casa. Sigue celebrando asambleas en las cuales se pone de manifiesto el entusiasmo que reina entre todos los huelguistas de esta casa. Se reunirán en Suipacha 74 el día 26.

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Persiste sin ninguna novedad la huelga en esta casa.

PIRIS EIRIS Y Cía. — Reina entre el personal en huelga de esta casa mucho entusiasmo, celebrando diariamente asambleas en las cuales exteriorizan su confianza en un próximo triunfo. El lunes 26 se reúne en Suipacha 74.

EXPRESO VILLALONGA—Ayer celebró una numerosa asamblea el personal en huelga de esta casa. Llevan ya los huelguistas un mes de huelga y continúan con el mismo entusiasmo del primer día.

—Las CC. AA. de los sindicatos de empleados de comercio fusionados comunican a todos los empleados que se reúnen en el local de esta sociedad que los días 24 y 25 éste permanecerá cerrado.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Con la presencia de más de 2.000 obreros sastres y costureras en huelga de esta casa, dió principio la asamblea realizada ayer en el salón "XX de Septiembre".

Informó el comité de huelga sobre los trabajos hechos para lograr que se plegaran al movimiento ols pocos crumiros que continuaban trabajando.

La comisión de propaganda informó igualmente de la actividad desplegada por los compañeros nombrados por la misma.

Y, por último, se tomó la resolución siguiente: Dar al público el nombre de Ernesto Oreccio como crumiro de la casa, y llamar la atención del gremio sobre este traidor.

Para el lunes 26 del corriente están citados estos obreros para la asamblea que se realizará en el salón Alsina 2832, a las 9 a. m.

CUELLOS V. V. V. — Siguen con gran entusiasmo en huelga las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta casa.

TIENDA "LA PIEDAD" — Sin novedad continúa la huelga de los sastres y modistas internos y externos de esta casa.

TIENDA "SAN JUAN"—En la asamblea realizada ayer por el personal en huelga de esta casa se resolvió a hacer público el nombre de las siguientes crumiras: Paz Mengero, Margarita Pérez, Emilia Del Villar, Esther Echemendi, Carmen Pérez, Francisca Bustaro, Josefina Ares, Irene San Martín, Herminia Ortigas y Teresa Marzorelli.

El lunes se reúnen los obreros huelguistas en Chacabuco 285, a las 9 a. m.

JAMES SMART, JORGE BROWN Y MAC HARDY — Con el mismo entusiasmo del primer día, continúa la huelga de los obreros sastres y costureras de estas casas.

Para tratar asuntos referentes al movimiento se reúnen estos obreros el lunes, a las 9 a. m., en el local Carlos Calvo 4232. Se ruega puntualidad.

A. SAN GERMAN — Por varias veces el dueño de esta fábrica de camisas y cuellos intentó romper la solidaridad que existe entre las cuelleras, visteras, armadoras, calzoncilleras y cortadores, sin resultado alguno.

La última tentativa de arreglo por separado ha fracasado también por completo, debido a la resistencia y cohesión obreras.

El lunes se reúnen estos obreros en el local Loria 1341, a las 4 p. m.

M. ZABALA, ALBION HOUSE Y MURO Y Cía. — Por resolución de los tres comités de huelga y acuerdo de asamblea, se fusionó el personal de sastres y costureras de las citadas casas con el propósito de seguir la lucha hasta conseguir que se cumpla con lo firmado por los patrones.

Para el lunes, a las 2 p. m., están citados los obreros en Alsina 2832.

Unión cortadores de confecciones

Esta sociedad ha resuelto que habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de las clases gratuitas de corte y confección dictadas por esta sociedad, serán reabiertas nuevamente el día 2 de junio próximo, siendo los días y horario de las clases los mismos que los designados anteriormente. Las matrículas anteriores son válidas desde la fecha de reapertura de dichas clases. Para los cursos de corte y confección de prendas de señora y niña hay vacantes, pudiendo los interesados inscribirse de 8 a 10 p. m., en la secretaría, Moreno 1093.

ASAMBLEA — Esta sociedad efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p m., en su local social, Moreno 1093. En esta asamblea serán tratados asuntos de importancia para la buena marcha de la sociedad.

Para tener acceso al local es indispensable la presentación del carnet de socio.

—La junta directiva de esta sociedad tiene en preparación un gran festival artístico, a realizarse en los primeros días del mes de junio próximo, en uno de los principales teatros de esta capital. El programa a desarrollarse estará a cargo de renombrados artistas nacionales y extranjeros. En breve anunciaremos el programa completo de este festival

Obreros de la industria textil

BAROLO Y Cía. — Numerosa y entusiasta fué la asamblea realizada ayer por el personal de esta casa, en la que resolvióse proseguir el movimiento hasta conquistar las mejoras pedidas.

También nombráronse comisiones para recorrer las casas de comercio pidiéndoles su solidaridad.

LA FRANCO ARGENTINA — En la asamblea realizada ayer por el personal de esta casa se ha resuelto nombrar una comisión para entrevistarse con la gerencia e informarle que la asamblea había acordado volver al trabajo con las mejoras cedidas por la casa siempre que no tomara represalias con el personal, la cual informará en la asamblea de mañana.

CASA BETINELLI — Prosigue también con entusiasmo este movimiento.

CASA A. GERLI — Esta casa está en vías de solucionar satisfactoriamente el conflicto con el personal. Las asambleas se realizan numerosas y entusiastas todos los días, siendo visible el optimismo que con respecto al triunfo abrigan los huelguistas.

—El movimiento que sostienen los obreros de las fábricas "La Emilia", de San Nicolás, y "La Cooperativa", de Montevideo, prosiguen con energía y decisión.

Obreros y obreras de lavaderos

Mantiénese firme este movimiento. Los únicos crumiros son los siguientes: En el lavadero "América", Leontina López, Isabel y Mercedes Giraldo, Emilia Grandioso, Elisa Livertertelle, Graciana Corsine y Odilo Gómez; éste ya fué expulsado de otros gremios por el mismo motivo.

Lavadero "Modelo", José Ladra, Bartolomé Grada, y las planchadoras de la "Sociedad de planchadores, planchadoras y anexos.

Lavadero "Sirena", José Novo.

Lavadero "Eléctrico", Peregrina Collazzo, reclutadora de crumiras.

En la asamblea realizada ayer hablaron los compañeros Vázquez, Ferrari, García, y un miembro del consejo federal.

Hoy s erealizará una asamblea en Suárez 2034, a las 9 a. m., a la cual invitan a todos los compañeros y compañeras que concurran. Hablará un delegado del consejo federal.

Planchadores y planchadoras

CASA V V V — Sigue firme y tesoneramente la huelga en esta casa.

A medida que transcurren los días, aumento el número de crumiros que vuelve a ocupar un lugar al lado de sus compañeros de gremio, adhiriendo a la huelga.

CASA J. PEGANIO — Anteayer el personal de esta casa presentó a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento de la sociedad y su delegado.
2. Aumento del 10 o|o para todo el personal de su casa.
3. Una hora menos de trabajo en general.
4. Las horas extras se pagará doble.
5. No se tomará represalias contra el personal ni tampoco podrá ser despedi dosin causa justificada.
6. No podrá tomar personal nuevo si no es asociado.
7. El 1o. de Mayo se declara día feriado.
8. El plazo para la contestación del presente pliego es de 24 horas, que vence hoy sábado, a las 11.30 a. m.

La huelga en el Banco Español

Con respecto a este movimiento, por no registrar novedades de importancia, nos concretamos a insertar la nota a pasar hoy por el comité de huelga a las sucursales, la que da el estado real de la huelga. Dice así:

"Compañeros: Por este correo remitimos a ustedes un ejemplar de LA VANGUARDIA, y a la información de dicho diario sólo nos resta agregar que, siguiendo con sus artimañas, el directorio del banco ha conseguido la detención del compañero Suñé, la que se ha producido de la manera siguiente:

Teniendo noticias nuestro compañero de que en el banco había correspondencia particular para él, fué en su busca, y esa circunstancia favoreció a nuestros adversarios para que hicieran detener a Suñé, porque, dicen, había ido al banco a promover desorden. Como el edicto policial últimamente dictado por la jefatura, en previsión de posibles desórdenes, es terminante, el compañero Suñé no opuso resistencia alguna, desde que hubiera empeorado la causa que en sí es muy sencilla, como lo demuestra el hecho de que esta misma tarde será puesto en libertad. No sucede lo mismo con el compañero Castellanos, quien, al ir a visitar al compañero Suñé en el departamento de policía, quedó detenido, a pedido del directorio, por igual inculpación.

El compañero Castellanos entró al Banco con el propósito igualmente de retirar su correspondencia particular, y aprovechó esa ocasión para solicitar de uno de los que trabajaban en la secretaría la devolución de cinco pesos que le había prestado días atrás. Como el deudor, al parecer, se negara a reconocer esa deuda, el compañero Castelainos le increpó por su acción poco caballeresca; pero el directorio, que en sus últimos manotones todavía pretende justificar por todos los medios la innoble acción a que nos ha llevado, claro está que debía aparatosamente hacer aparecer, tanto en un caso como en el otro, que se trataba de agitadores de profesión.

Las gestiones para la pronta libertad del señor Castellanos están bien encaminadas ante el juzgado del crimen, a que la causa ha sido llevada inmediatamente, por haber sido interpuesto el recurso de habeas corpus.

Con lo expresado ya se darán ustedes idea de cómo las gastan nuestros contrincantes, no obstante las gestiones de conciliación, que se hallan muy avanzadas, gestiones que se llevan a cabo por el P. E.

La solución de nuestro conflicto radica actualmente en lo que resuelva la Asociación del trabajo, esa famosa asociación de capitalistas, que de ninguna manera puede mirar con buenos ojos los movimientos que hacen, tanto los empleados como los obreros, con el fin de obtener mejoras en sus condiciones como tales. En efecto, el P. E. se ha puesto al habla con los dirigentes de dicha asociación, con el objeto de que depongan su intransigencia y se avengan, como lo ha hecho la Federación Obrera Regional Argentina, a que todos los conflictos cesen de inmediato y que las cosas vuelvan a su estado anterior, hasta tanto se promulgue como ley el proyecto que tiene a estudio el congreso sobre la legislación del trabajo, y, por otra parte, a que las próximas fiestas transcuran en todo el territorio de la nación, dentro de la mayor armonía y con el espíritu de todos tranquilo.

Si la Federación Obrera Regional Argentina, un coloso en su organización, ha aceptado este temperamento, cabe confiar entonces en que, no obstante componer la Asociación del trabajo (ajeno)hombres metalizados, éstos depongan una vez por todas su intransigencia, y que, efectivamente, el próximo día 25 saludemos jubilosamente al sol de la patria.

En la asamblea se ha resuelto autorizar a nuestros delegados Balbi y Suñé, para que se reconozca a nuestra asociación como adherida a la Federación Obrera Regional Argentina. Excusamos manifestar a ustedes lo importante que resulta esta adhesión para nosotros, pues ustedes ya habrán notado que se trata de una entidad a la que el mismo gobierno nacional le dispensa mucha atención.

Estamos en vísperas, pues, de grandes novedades; sólo nos resta pedir a ustedes tengan un poco de paciencia y permanezcan unidos.

Al ensobrar la presente nos comunican que nuestro compañero Suñé acaba de ser puesto en libertad. — J. Balbi.

Federación Gráfica Bonaerense

CASAS PEUSER Y KRAFT — El movimiento huelguístico de estas casas continúa con el mayor entusiasmo.

Los obreros se muestran animados del mejor espíritu solidario y de resistencia, convencidos de la justicia de sus aspiraciones, cuyo triunfo prevén estar próximo.

CASA W. TURLT y Cía. — Ha terminado este movimiento con un triunfo de los obreros, quienes han obtenido las mejoras reclamadas.

En Córdoba continúa también la huelga de este gremio, sin varientes; lo mismo que en Bahía Blanca, donde se le dió carácter parcial.

Sastres, chalequeras y pantaloneras

La asamblea de este gremio realizada el día 22 ha resuelto por unanimidad persistir en el movimiento parcial y no reconocer a la sociedad patronal, formada por la minoría de patrones, hasta que éstos depositen en la secretaría el pliego de condiciones firmado.

Las asambleas se realizan diariamente, numerosas y entusiastas, en Del Crucero 1173 (Boca).

Electricistas y anexos

Resuelto el conflicto de la casa A. E. G. por haber concedido varias mejoras reclamadas por el personal, hace varios días éste reanudó sus tareas en la convicción de que sería respetado el pliego firmado. Pero, según nos informan, los patrones han despedido a siete de los obreros que más se habían destacado durante el movimiento, como acto de represalia.

Con tal motivo, reina un descontento general entre los obreros, quienes se proponen conseguir la readmisión de sus compañeros despedidos.

Zapatilleros y anexos

VILLANUEVA Y RIVAS — Llamada por esta casa, ayer se apersonó a los patrones una comisión de obreros en huelga.

Los patrones manifestaron que desconocían el pliego de condiciones, pero que concedían $ 0.20 por docena para los zapatilleros, y $ 0.50 diarios a los que trabajan a jornal, debiendo los huelguistas aceptar el despido de un compañero que hace 14 años que trabaja en el establecimiento.

Informada la asamblea de las proposiciones patronales, acordó por unanimidad desecharlas y proseguir la huelga hasta conseguir la aceptación del pliego de condiciones presentado.

—La huelga en la casa Adot continúa sin variantes.

—Los obreros del gremio que carezcan de trabajo pueden pasar por la secretaría, todas las noches, adonde se les proporcionará ocupación.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Mantiénese con el más franco entusiasmo y firmeza el movimiento que los obreros de esta casa sostienen desde hace varios días.

Todas las artimañas de que se vale el patrón para vencer la resistencia obrera hasta ahora han chocado con la inquebrantable solidaridad de los huelguistas, quienes están dispuestos a no cejar en sus demandas hasta que ellas sean escuchadas.

El lunes próximo, a las 3 p. m., celebrarán una asamblea en Méjico 2070.

Advierte esta sociedad a los obreros que en esta reunión se pasará lista de los presentes, para saber quiénes son los que no concurren a las asambleas y tomar una medida contra los que así descuidan sus propios intereses.

Conductores de carros

Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los carreros y peones de la casa Chioza. Los capataces al servicio de los patrones reclutan algunos crumiros, pero sin el resultado esperado. El comité de huelga pide a los herradores de caballos no realicen ningún trabajo para la citada casa.

Unión general de obreros en calzado

CASA MARTI — Prosigue firmemente la huelga del personal de esta casa.

Los huelguistas creen que, a pesar de la intransigencia patronal, el triunfo de su causa no se ha de hacer esperar, dados la unanimidad del paro y el entusiasmo reinante.

—En la última asamblea realizada por esta entidad, se resolvió donar a los compañeros que actualmente huelgan en La Plata la suma de doscientos pesos.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

SOLIDARIDAD PRACTICA — LA EXCURSION DE AYER

Con la intensidad y firmeza puestas de manifiesto desde los primeros momentos, prosigue la huelga del personal de estos establecimientos.

A pesar de la intransigencia en que se ha colocado la casa, esperando sin duda quebrar la solidaridad de los huelguistas, éstos no cejan en sus propósitos de mejoramiento, manteniéndose firmes y decididos a conseguir las modestas reclamaciones que han formulado, por medio de su cohesión y fuerza incontrarrestables.

—Ayer se realizó en el Centro de almaceneros el festival anunciado a beneficio de los huelguistas. El programa cumplióse en todas sus partes, dejando una grata impresión entre los concurrentes.

FEDERACION O. MARITIMA — El consejo federal de esta entidad, en su sesión de anoche, resolvió contribuir con la suma de 5.000 pesos para el sostenimiento de esta huelga.

OBREROS EBANISTAS — La C. A. de esta sociedad ha resuelto donar para el mismo objeto 200 pesos, y 1000 en calidad de préstamo.

También decidió paralizar la fabricación de muebles para dicha casa, de acuerdo con la resolución de la F. O. Regional Argentina.

OTROS DONANTES — Los empleados de comercio de Mar del Plata, 60 pesos, como primer resultado de la subscripción levantada allí y que continúa; y J. A. Arraga, 202 pesos.

LA VISITA DE AYER A LA CERVECERIA PALERMO — Los empleados de Gath y Chaves en huelga realizaron ayer su anunciada excursión, visitando la fábrica y dependencias de la cervecería Palermo en esta capital. Los acompañó el concejal doctor Spinetto, quien explicó brevemente las diversas operaciones que constituyen la fabricación de aquella bebida. El inspector general, Saisser, y otros altos empleados encabezaron cada una de las columnas en que se dividió la concurrencia, que por lo crecida hacía imposible la visita en un solo grupo, recorriéndose en esta forma las secciones de máquinas, los filtros, los depósitos de cebada, la sección de etiquetas y lavado de botellas, etc., llamando la atención en todas partes el orden que reinaba en la casa.

Antes de retirarse, los concurrentes, que pasaban de 500, fueron invitados con un modesto lunch, prolongándose la amena conversación por espacio de media hora. Hizo uso de la palabra el ciudadano Acevedo, presidente del sindicato de empleados, agradeciendo la atención tenida por parte del personal superior del establecimiento.

El doctor Spinetto se expresó en los mismos términos; auguró el próximo triunfo de las justas exigencias de los empleados de Gath y Chaves, afirmando que un patrón inteligente trata de evitar los conflictos y no mantiene paralizada su casa, buscando la mejor manera de solucionar las disidencias con sus obreros y empleados.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de la industria cervecera.

Terminada la visita a la cervecería Palermo, los empleados se dirigieron al Jardín Botánico, donde hicieron una recorrida, imprimiendo la casa Max Glücksmann una cinta cinematográfica, que será exhibida a beneficio de la Casa del Pueblo, en el sitio que oportunamente indicaremos.

Hoy no se realizará visita a ningún establecimiento, efectuándose el lunes, en caso de que la huelga continuara, en horas y a fábricas que oportunamente se indicará.

Obreros metalúrgicos

A. MATTEAU — La huelga de esta casa continúa con el mayor éxito.

Con excepción de los capataces, no hay ningún crumiro.

Entre los obreros reina el mayor entusiasmo, dada la unanimidad del paro.

Obreros taqueros

La huelga que este sindicato sostiene en la fábrica de tacos de Matifoll sigue con la intensidad del primer momento.

Los huelguistas, después de 19 días de paro, no dan muestras de decaimiento, por lo que, si el patrón no transige, el paro, al parecer, continuará por mucho tiempo.

La comisión de huelga se reúne diariamente en Carlos Calvo 4232.

Tintoreros y anexos

LOS MIL COLORES — Persiste la huelga del personal de esta casa.

Nos informan los obreros que los patrones recurren a toda clase de estratagemas para dividir a los huelguistas. A dicho efecto, estarían confeccionando una lista con los nombres de varios de aquéllos para darles trabajo y destruir la organización obrera quebrando la huelga.

Los obreros siguen reuniéndose todos los días, esperando el triunfo próximo de sus reclamaciones.

Obreros bronceros

CASA AZZARETTO — Hallándose los electricistas de esta casa en huelga, la sociedad pide a los electricistas en general no vayan a trabajar a la misma.

ASAMBLEA — Hoy, a las a. m., en Méjico 2070, este sindicato verificará una asamblea en la cual informará la comisión de huelga sobre la marcha del movimiento.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

TRIUNFO OBRERO — Damos a continuación el pliego de condiciones aceptado por la cervecería argentina Quilmes:

1o. Sueldo fijo para todo el personal en la siguiente forma:

a) Repartidores, sueldo mensual pesos 170. b) Chauffeurs, jornal diario, $ 6.50. c) Conductores de limpiadoras, sueldo mensual, $ 150. d) Mecánicos de limpiadoras, sueldo mensual, $ 150.

El horario que regirá será como el presente en invierno, y en verano será de 6 a. m. a 6 p. m., con una tolerancia de treinta minutos a la noche, y dos horas de intervalo para almorzar.

2o. Radio efectivo para los repartidores a la mañana y a la tarde, como caen las listas.

3o. Peones, sueldo mensual, $ 130; caballerizos, sueldo mensual, $ 130; ayudantes caballerizos, sueldo mensual, $ 130; sereno, sueldo mensual, $ 130.

4o. El horario que regirá será como el presente en invierno, y en verano, de 6 a. m. a 6 p. m., con dos horas de intervalo para almorzar.

5o. La hora extra se pagará con el 50 o|o de aumento.

6o. En caso de accidentes del trabajo se le pagará al accidentado el jornal íntegro.

7o. Depósito Oeste. — Por carros que salgan a las 10.30 a. m. para la estación Chacarita abonará la cervecería $ 1.20 al repartidor para el almuerzo, y también al peón, si lo lleva, a fin de que no se perjudiquen.

8o. Se proveerá de encerados a los repartidores y peones.

9o. A los repartidores de barraca Ocampo se les dará un peón cuando vayan a retirar a alguna estación u otro sitio, siempre que sea justificable.

10. A los repartidores del depósito Oeste se les dará un peón en los reparto. Nota. Consideramos que no será necesario darles peón cuando lleven de 10 a 15 bultos y éstos no sean barriles grandes.

11. No se tomará represalias con el personal.

Constructores de caños

Persiste la huelga parcial de este gremio. Varios patrones firmantes del pliego de mejoras se apersonaron a este sindicato e informaron que continuamente se ven molestados por la sociedad patronal, la que los incita a desconocer a la sociedad y el delegado obreros.

El lunes se realizará asamblea en el local de costumbre.

Sindicato federativo gastronómico

El señor Canale, dueño de la confitería del Aguila, y único causante, según nos dicen, de que las demás confiterías permanezcan con la puerta cerrada, tuvo ayer una entrevista con dos representantes del personal huelguista, en la que demostró sus ansias por restablecer la normalidad en su casa; pero el orgullo y la terquedad de este señor le impiden despedir a los incompetentes crumiros que tiene en su establecimiento, para reemplazarlos por el personal saliente, que es la única forma de llegar a un acuerdo con las sociedades del gremio.

El dueño del restaurant Sportman ha tenido entrevistas con varios socios del sindicato, pero como éstos le han manifestado que no existe otro medio de arreglo que tratar con el comité mixto directivo, este señor, según nos informan, se encuentra desesperado al observar que unos clientes se retiran sin comer y otros, después de comer, se retiran sin pagar.

Las comisiones encargadas de recolectar fondos para poder suministrar comestibles y dinero a los huelguistas necesitados nos han informado que durante el día de ayer las sumas recaudadas en las sociedades y en las casas que trabajan han tenido éxito, asegurando el abastecimiento de los que huelgan por el término de dos meses más.

Muchos de los cocineros que habían sido seducidos por los patrones y jefes, van abandonando el trabajo.

UNA ADHESION SIMPATICA—Continúan las huelgas que sostiene esta sociedad con el mayor éxito.

Ayer la C. A. recibió de un patrón la siguiente nota:

"Señores componentes del comité mixto directivo gastronómico — Muy señores míos: He sido un obrero como vosotros, y como vosotros he luchado en otros tiempos; debido a mi voluntad y un poco a la suerte, he podido alcanzar una posición relativamente holgada, pero nunca he desconocido que la debo en mayor parte a mis obreros, que han sido los verdaderos colaboradores.

En las circunstancias actuales no he podido sustraerme a la imposición de formar parte de la Asociación del trabajo, de la que, entre las calamidades originadas al comercio, he tenido la suerte de escapar, no habiendo recibido ningún mandato imperativo de separar de su puesto a ninguno de mis empleados por perturbadores.

Considerando que lo que se pretende hacer hoy con los obreros y los gremios es una gran infamia, de la que no puede hacerse cómplice ninguna persona honesta, adjunto a la presente $ 500 para que podáis socorrer a los necesitados, prometiéndoles, además, que semanalmente haré lo mismo mientras dure el conflicto.

Les ruego que no busquen de investigar la procedencia, que por razones obvias debe permanecer anónima.

Salúdales cordialmente. — N. N."

Pro unificación ferroviaria

UN LLAMADO — La sección Buenos Aires Sur, de la F. F., que, como se sabe, es por su número la más importante de esta Federación, nos pide la publicación del siguiente manifiesto:

"A los empleados de administración del F. C. Sur y ferroviarios en general. — Camaradas: El gremio ferroviario ha visto malogrado muchos de sus generosos esfuerzos por el antagonismo que en mala hora surgió entre la Federación Ferroviaria y La Fraternidad. Por esta causa, muchos sacrificios resultaron estériles, y a pesar de las luchas libradas, la falta de unión amenguó en grado sumo la fuerza del personal, y las empresas, aprovechando la oportunidad para resistir las peticiones que se le hacían y arrebatarnos algunas de las mejoras que se le había arrancado cuando federados y fraternales se confundieron en un solo propósito.

La reglamentación del trabajo — fruto de la memorable huelga de 24 días —, como consecuencia de la división y antagonismo aludido, ha sido desvirtuada de un modo fundamental. El pago de los 45 días de enfermedad y la licencia anual de 15 días con goce de sueldo, que los artículos 11 y 12 del decreto de 11 de octubre de 1917 establece para todos los empleados u obreros de carácter permanente, han sido letra muerta.

Y de haber continuado divididos, estamos seguros que las empresas, poco a poco, habríannos colocado en condiciones iguales o peores de las que nos hallábamos antes de la huelga de 1917. Pero, afortunadamente para el gremio, la sensatez ha vuelto a triunfar. La Federación y La Fraternidad vuelven a marchar por el mismo camino y a trabajar de común acuerdo en defensa de los intereses fundamentales del gremio. El ciclo de división y de lucha fratricida, que tan provechoso fué para las empresas y sus lacayos, ha terminado con la última asamblea de delegados de La Fraternidad, que unánimemente se pronunció a favor de la unidad.

La Fraternidad está dispuesta a cooperar a la realización de esta magna labor ayudando al personal de tráfico, talleres, oficinas y vías y obras. Pero, para que la unidad sea cuanto antes una realidad, es preciso que el personal que está alejado de la organización, se afilie a ella de inmediato.

Y a este propósito responde el presente llamado. Federación y Fraternidad persiguen, hoy, un propósito común de bienestar. Su acción futura será paralela y armónica; pero sus anhelos sólo podrán materializarse si todos los obreros y empleados ferroviarios se incorporan y prestan su decidida y entusiasta cooperación.

El personal de la administración y de las oficinas, como el de vías y obras, debe incorporarse a la Federación, y el personal de tracción a La Fraternidad.

Camaradas: Ha llegado nuestra hora. ¡Manos a la obra!

¡Viva la unidad del gremio ferroviario!

¡Viva la Federación Ferroviaria! ¡Viva La Fraternidad! — La comisión F. F., sección Buenos Aires Sur."

Obreros toneleros

DISCIPLINA OBRERA — La comisión administrativa de esta sociedad ha resuelto censurar y declarar inhabilitados para desempeñar cargos de responsabilidad a los socios Marco D'Alesandro y Angel Langone, por su proceder frente a los actuales conflictos obreros.

Fiestas obreras

SOMBREREROS EN PAJA — Hoy se realizará una función y baile familiar, a beneficio de la caja de este sindicato, en el "Club Germania", Alsina núm. 2513.

Subirán a escena el drama en un acto titulado "Fin de fiesta" y la comedia "La clase de los asnos", entre otros números.

TIPOGRAFICA BONAERENSE — Esta entidad celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, un festival, en conmemoración de su 62o. aniversario.

Se pondrá en escena la comedia "La careta verde" y el sainete "El sexo débil".

Asambleas y reuniones

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Talleres) — Hoy, a las 10.40 a. m. en el salón "Mundo Argentino", realizará asamblea.

UNION OBREROS MUNICIPALES — La C. A. de este sindicato invita al personal de maestranza y arquitectura de la municipalidad a la asamblea que se realizará mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

OBREROS MOSAISTAS — Realizará asamblea mañana, a las 8 a. m., en Suárez 2034, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., nombramiento de la comisión y aumento de la cuota.

De Mendoza

TRIUNFO OBRERO — La sociedad Oficiales sastres y anexos ha decretado la vuelta al trabajo del personal agremiado, por haber sido aceptado por los patrones el pliego de condiciones presentado, el que, dada su extensión, nos vemos imposibilitados de publicar.

Los obreros nos piden la publicación de los nombres de los que han traicionado el movimiento, que son los siguientes: Manuel Salinas, Rebeca S. de Muñoz, Santina de Ramos, Justa Aguilar, Angel Palombo, Pascual Romano, Adelaida Lozano, Samira Arias, Macario Carbajo, Alberto Damiani, Amadeo Jofré, Enrique Rosini y Patricio Martín.

Agitación pro rebaja de alquileres

Asociación nacional de inquilinos

La junta ejecutiva de la A. de inquilinos nos informa que concurrieron a la secretaría general numerosas personas demandadas por desalojo, por causas que están en pugna con los sentimientos de justicia y humanidad, a los efectos de formular las correspondientes denuncias.

Entre los recurrentes se hallaban los inquilinos del conventillo de la calle Méjico 1643, habitado por cuarenta y seis familias, con más de cien niños los cuales serán lanzados a la calle dentro de breves días, no obstante no adeudar alquiler, y por la sola razón de que el arrendatario parece no haberlo pagado, aunque sospechan que obra de común acuerdo con el propietario.

Desde hace algunos días se les ha cortado el agua y la luz, lo que obliga a los moradores a vivir en pésimas condiciones de higiene y seguridad.

Estas familias son consideradas como intrusas, aun cuando han cumplido religiosamente en el pago.

La junta agrega que casos como éste se cuentan a diario, por lo que llama la atención de los jueces de paz, especialmente del de la sección 6a. que tiene cartas en el asunto, a fin de que no sean sorprendidos en su buena fe por las artimañas de los propietarios y arrendatarios.

Por hacer propaganda en favor de la Asociación nacional de inquilinos han sido demandados por desalojo los ciudadanos Constantino Landeira y José Magadán, domiciliados en la calle Entre Ríos 1867, por parte del arrendatario de esa casa, Juan Ciolli. Se les ha acordado 40 días de plazo para dejar la casa.

Por igual motivo ha sido también demandado Luis Queiro, domiciliado en la calle Cochabamba 930, por parte de la arrendataria, Benita Fariña.

Transporte de la cosecha

Gestiones para la reducción de las tarifas

El ministro de agricultura se ha dirigido a su colega de hacienda solicitando que interceda ante las empresas ferroviarias a fin de obtener de las mismas una rebaja en el transporte de maíz en general y principalmente en el de maíz en espiga, medida que cree importante para facilitar la colocación de la cosecha de ese cereal.

La dirección general respectiva, dando cumplimiento a lo dispuesto por el

ingeniero Demarchi, dirigió a las empresas ferroviarias una circular, y como resultado se ha tenido las siguientes respuestas:

Las empresas de los ferrocarriles Central Argentino, Sur, Pacífico, Nordeste Argentino y Entre Ríos manifiestan estar conformes en reducir al 50 por ciento de la carga máxima del vagón el mínimo fijado en las tarifas para este transporte.

Las empresas de los ferrocarriles Oeste, Central Córdoba, Santa Fe y Rosario a Puerto Belgrano han quedado en informar en breve del resultado a que lleguen en el estudio que están practicando sobre los mínimos a establecer en esta clase de tráfico.

La Compañía general de la provincia de Buenos Aires manifiesta no serle posible hacer rebaja, dado que su tarifa para maíz ya establece un mínimo muy reducido.

El ferrocarril Central de Buenos Aires se expresa en términos que prometen una especial concesión cuando le sea concretado el pedido por el ministerio respectivo.

Por último, los ferrocarriles del estado aun no han contestado la precitada circular, pero es de presumir que se adherirán a lo que resuelvan las demás líneas.

Conmemoración de la Revolución de Mayo

Postergación del desfile escolar — Por resolución tomada anteanoche en una entrevista efectuada entre el presidente de la república y el doctor Gallardo, el desfile escolar ha sido postergado hasta mañana, y se efectuará en la forma proyectada para hoy. El desfile se organizará en la plaza del Congreso a las 2 de la tarde, frente a la escalinata del monumento a los dos Congresos.

La procesión cívica de hoy — En el acuerdo que se ha realizado ayer, tras un cambio de ideas entre los ministros presentes, se ha resuelto modificar en cierta parte el itinerario a seguir por la columna cívica popular que efectuará hoy el homenaje patriótico que se conoce.

Conforme a lo resuelto, como lo dejamos dicho en nuestra anterior edición, la procesión iniciará la marcha desde la plaza del Congreso, pero al llegar a Bolívar, doblará por la diagonal Norte para tomar Florida, calle que recorrerá hasta la plaza San Martín, en donde se disolverá.

El presidente con sus ministros, a la cabeza de la columna, seguirán el mismo trayecto, sin detenerse, como dijimos, en la casa de gobierno.

Sociedad científica argentina — La junta directiva de esta institución ha invitado sus asociados a concurrir en corporación a la manifestación cívica de hoy.

Se ha fijado la calle Bartolomé Mitre entre Callao y Rodríguez Peña, a las 2.30 p. m., como punto de reunión.

Asociación nacional de boy scouts — En la manifestación cívica de hoy formarán todas las compañías de boy-scouts de la capital. Los mismos deberán hallarse a la 1 p. m. en el local de la compañía Buenos Aires, Solís 461, donde se formará la columna general.

A las 8.30 p. m., la compañía Buenos Aires celebrará una fiesta en su local.

Capitanes, prácticos y baqueanos — Los afiliados de este gremio, reunidos en asamblea, han resuelto adherirse a la conmemoración del aniversario patrio, siendo invitados los mismos a incorporarse a la manifestación de hoy.

Club de gimnasia y esgrima — Los socios de este club están invitados a reunirse en el local del mismo, hoy, a las 2 p. m., para concurrir en corporación a la manifestación cívica.

Vuelo de los aviadores italianos sobre la ciudad — Los pilotos de la misión aeronáutica italiana efectuarán en el día de hoy, durante la manifestación, un vuelo sobre la ciudad como saludo al pueblo argentino. Ayer se han hecho al efecto los preparativos necesarios.

Los aparatos que efectuarán el vuelo son los siguientes:

Dos Balilla, con motor S. P. A. de 220 HP.; dos Aviatik, motor Le Rhone, de 120 HP.; dos S. V. A., de 220 HP.; un Caproni, con motor Isota Fraschini, de 900 HP.; un R. 2, con motor Fiat de 300 HP.; y el hidroaeroplano Macchi M. 7.

Partido patriótico árabe — Adhiriéndose a los festejos en conmemoración de la Revolución de Mayo, la junta directiva del partido patriótico árabe ha confeccionado el siguiente programa:

Hoy, a las 9 p. m., conferencia en el local social, calle San Martín 407; mañana, a las 10 a. m., reunión de la colectividad en la plaza Siria, paseo de Julio y Santa Fe, para marchar en manifestación hasta la plaza San Martín, donde se dejará una corona de flores naturales al pie de la estatua del libertador.

Instituto geográfico argentino — Este instituto ha invitado a sus miembros a concurrir en corporación a la procesión cívica de esta tarde, fijándose como punto de concentración la calle Bartolomé Mitre entre Callao y Río Bamba.

El día 26 será de asueto para las escuelas — En razón de haber sido postergado para mañana el gran desfile escolar que debía realizarse hoy, el ministro de instrucción pública dió ayer una resolución declarando de asueto el día lunes 26 para todos los establecimientos de su dependencia.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

ALEMANIA DISIENTE CON LA CLAUSULA RELATIVA A LA CUENCA DEL SARRE

PARIS, 23 — Esta mañana los señores Wilson, Clemenceau y Lloyd George estudiaron el asunto que se refiere a la cuenca del Sarre. En una nota, Brockdorff Rantzau se queja del hecho de que si el plebiscito hecho después de quince años consecutivos de administración mixta da un resultado favorable al mantenimiento de la soberanía alemana, la cuenca permanecerá en poder de Francia si Alemania no dispone de una suma en oro que constituirá el valor de esa cuenca, avaluada por los peritos.

PARIS, 23 — Se sabe que es opinión de algunos peritos británicos que la decisión sobre el valle del Sarre podría ser modificada, sin perjudicar con ello los intereses de Francia.

PARTIDA DE LA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 23 — La agencia Havas, refiriéndose a la situación diplomática, dice que el acontecimiento del día es la partida de Brockdorff Rantzau y toda la delegación alemana para Spa. Debido a que Brockdorff Rantzau no ha manifestado su intención de abandonar Versalles en forma definitiva, se supone que los delegados alemanes responden a instrucciones recibidas.

LAS TROPAS ALIADAS LISTAS PARA IMPONER EL TRATADO

PARIS, 23 — Telegrafían de Colonia que el general Robertson visitó ayer a las tropas americanas en Coblentz. Las tropas aliadas están listas en todas partes para el avance inmediato en caso de necesidad.

Los aliados entregaron hoy a los alemanes la contestación a la nota referente a los prisioneros de guerra.

PROBABLEMENTE, LOS ALIADOS RECONOCERAN EL GOBIERNO DE KOLTCHAK

PARIS, 23 — La redacción del tratado de paz con Austria, avanza. El capítulo relativo a las reparaciones ha sido terminado.

Se asegura que los aliados se orientarían hacia el reconocimiento colectivo del almirante Koltchak como jefe del gobierno ruso, decisión cuya importancia significa la condena definitiva del régimen bolsheviki, tanto por Francia como por Inglaterra y los Estados Unidos. Esto, que sucedería muy próximamente tendría una gran repercusión en lo que se refiere a la suerte de Rusia, la que probablemente quedará en condiciones de aliada nuestra.

EL GOBIERNO ESPAÑOL RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

MADRID, 23 — Contestando a la notificación del señor Paderewski, el gobierno español reconoce en términos amistosos la independencia y el gobierno de Polonia, estableciendo en esta forma las relaciones oficiales entre ambas naciones.

LOS TERRITORIOS OCUPADOS POR ITALIA SERAN ASUNTO DE TRATADOS ESPECIALES.

PARIS, 23 — Según "Le Matin", el estado de las negociaciones oficiosas permite creer que Italia firmará el mismo tratado con Austria, sin hacer depender la firma del arreglo de la cuestión del Adriático.

La suerte de los territorios ocupados por Italia será arreglada por tratados especiales, en los que los enemigos no intervendrán.

LA CUESTION DE FIUME

NUEVA YORK, 23 — "The Review", en su editorial, desaprueba la actitud asumida por el presidente Wilson en la cuestión del Adriático, y dice que no es exacto que el puerto de Fiume sea necesario a Yuyoeslavia. Ese editorial apoya la teoría de Italia, que dice es una nación maestra de civilización, a la que habría que ayudar en sus pedidos.

REPATRIACION DE PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 23 — M. Clemenceau, contestando a la nota de Brockdorff Rantzau, relativa a la repatriación de prisioneros de guerra, declara que los aliados no pueden consentir en la liberación de aquellos que son culpables de crímenes y delitos, pero da seguridades de que serán tratados teniendo en cuenta sus sentimientos y necesidades.

JUICIOS DE LA PRENSA ITALIANA SOBRE EL REPARTO DE AFRICA

ROMA, 23 — La prensa italiana comenta la ocupación interaliada de Esmirna.

"Il Giornale d'Italia" se pregunta si Turquía será repartida como Africa, y si las demás naciones aprobarán la ocupación italiana del puerto de Adalia.

"Il Mattino" dice que los pedidos coloniales hechos por los delegados italianos en París son algo modestos. Agrega que el problema que más interesa a Italia es el de preparar el avance de Italia hacia el Africa central, para hacer de la Libia una colonia que se comunique, como las demás, con los océanos Atlántico e Indico. Luego dice que de ese problema no se habla, y que asistimos a la acción de una comisión que debe decidir si han de darse a Italia insignificancias, mientras existen platos llenos ante los cuales hay quien se adelanta sin miramientos.

APRECIACIONES ACERCA DE LA PARTIDA DE LOS DELEGADOS ALEMANES.

PARIS, 23 — Las hipótesis más diversas son emitidas con respecto a la partida de la delegación alemana. Se cree en general que la delegación va a tomar parte en un cambio de vistas general antes de tomar una decisión grave. Los diarios son unánimes en considerar que lejos de significar una tentativa de ruptura, el viaje indica más bien la voluntad de utilizar en la mejor forma posible el plazo acordado.

"Le Petit Journal" está convencido de que los delegados volverán con instrucciones comportando disposiciones conciliatorias.

El "Echo de Paris" cree que los dirigentes alemanes, habiendo tomado el partido contrario a la firma del tratado de paz mientras la corriente de la opinión pública va creciendo en favor de su firma, van a buscar con Broockdorff Rantzau y los demás delegados la manera de preparar una hábil retirada y acercarse a una solución que bien pronto deberán aceptar.

La mayoría de los diarios prevé que su ausencia será de corta duración.

CLEMENCEAU DECLARA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE NO PUEDE COMUNICAR EL TEXTO INTEGRO DEL TRATADO.

PARIS, 23 — Mr. Clemenceau contestó a Mr. Peret, presidente de la comisión de presupuesto, que lamentaba no poder atender el deseo de esa comisión, que había pedido se le comunicara el texto del tratado de paz. No existe ni puede existir, dijo Mr. Clemenceau, un tratado de paz mientras el proyecto que ha sido sometido a los delegados alemanes no esté firmado por ellos. Por el momento, las negociaciones continúan.

Después de haber recordado el artículo 8 de la constitución y las declaraciones hechas por Mr. Pichon el 10 de abril, contestando a la interpelación del diputado Mr. Lebey, Mr. Clemenceau terminó diciendo que el punto de vista del gobierno francés y de todos los gobiernos aliados y asociados sobre el cual se han puesto de acuerdo, es no hacer ninguna comunicación del texto del tratado a sus parlamentos respectivos.

EN EL SENADO NORTEAMERICANO

NUEVA YORK, 23 — Las discusiones continúan en Wáshington, en lo que concierne al tratado de paz. La comisión de relaciones exteriores pidió le fuera comunicado el texto completo del tratado, cosa que le fué rehusada por el departamento de estado, alegando que no puede hacerlo público sin la autorización de los aliados.

La reanudación de la batalla senatorial contra la liga de las naciones tendrá lugar hoy.

El senador Mr. Sherman se propone presentar una resolución desasociando la liga de las naciones del tratado de paz.

Los comentarios que se hacen en Wáshington y los despachos que publican los diarios agitan la cuestión que se refiere a la atribución de los Estados Unidos en el mandato sobre Turquía.

Los delegados norteamericanos favorables a ese mandato, dice "The Times", están deseosos de demostrar a los pueblos europeos y asiáticos cómo los territorios y los pueblos atrasados pueden ser administrados con beneficios.

PARIS, 23 — Se cree en ésta que el senado norteamericano no separará del tratado de paz la parte referente a la liga de las naciones, pues esto sería tan difícil como pretender separar las cláusulas sobre reparaciones, lo que implicaría una verdadera "amputación" del documento.

LAS CUESTIONES ECONOMICAS

PARIS, 23 — Se tiene la impresión de que en los círculos británicos y norteamericanos aumenta la inclinación a efectuar algunos cambios en las secciones del tratado de paz que se refieren a cuestiones económicas y de reparaciones.

ITALIA

ERUPCION DEL STROMBOLI

ROMA, 23 — Hoy, a las 6.45 a. m., el volcán Stromboli se puso en actividad, lanzando materias incandescentes y provocando incendios.

Al mismo tiempo se produjo un maremoto que duró 10 minutos.

Se señalan víctimas, siendo numerosos los heridos.

MESINA, 23 — Se han enviado socorros, pues la erupción del Stromboli sigue siendo violenta.

RUSIA

LLEGADA DE LENIN A KIEFF

ZURICH, 23 — Despachos de Kieff informan que Lenin llegó allí, procedente de Moscú.

ESPAÑA

A LA ESPERA DE AVIADORES ITALIANOS

MADRID, 23 — Aviones italianos, procedentes de Roma, son esperados, motivo por el cual se reunió una gran muchedumbre. Los aviones se vieron detenidos por una tempestad y sufrieron averías a su salida de Barcelona.

INCENDIO EN ALHONDIGA

BILBAO, 23 — La Alhóndiga está casi completamente destruída.

Las pérdidas pasan de una decena de millones de pesetas.

BILBAO 23 — El incendio que estalló en la Alhóndiga continúa, estimándose las pérdidas en varios millones de pesetas.

Hay que lamentar un muerto y cinco heridos.

FRANCIA

POSTERGACION DEL PROYECTO DE AMNISTIA

PARIS, 23 — La cámara de diputados postergó por 326 votos contra 17 el proyecto de amnistía.

El señor Nail, ministro de justicia, declaró que el gobierno, tanto como la cámara, comprendía la necesidad de una amnistía y presentará próximamente un proyecto al respecto.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Winnipeg (Canadá) que la tentativa de aproximación del comité de ciudadanos con los huelguistas, fracasó.

El líder del comité central de los huelguistas declaró que los gremios de 86 ciudades canadienses están preparados para suspender el trabajo para ayudar a los trabajadores de Winnipeg.

PARIS, 24 — Se anuncia que con ocasión del aniversario de la entrada de Italia en la guerra la cámara de diputados y el senado votaron por unanimidad la proposición y resolución afirmando la fraternidad absoluta de ambos pueblos y su voluntad de quedar indisolublemente unidos en la paz justa y duradera. El gobierno se asoció a esa manifestación.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Inauguración de la temporada del Coliseo —

Verificóse anoche la velada inaugural de la temporada lírica del Coliseo.

Como lo manifestáramos oportunamente, se inician los espectáculos en este teatro en forma anormal, pues circunstancias imprevistas e insalvables — la falta de vapores — han venido a retrasar el arribo de los elementos principales del elenco. En consecuencia, sería prematuro y por demás aventurado abrir juicio definitivo sobre el valor artístico de la temporada que irregularmente comienza.

Tanto la velada de anoche como todas las que le seguirán, no pueden ofrecer más que una parte del aspecto y méritos del conjunto. Recién para mediados de junio se podrá contar con el grueso de la compañía. Y será entonces cuando ha de poderse apreciar en su justo valor la homogeneidad de los elementos que la componen.

"Thais" era por cierto una de las óperas propicias para utilizar las figuras de que actualmente dispone la empresa y ofrecía, además, ocasión para que interviniera la compañía de bailes de Ana Pavlowa, con lo cual cobraba el espectáculo mayor realce.

Tuvo la ópera de Massenet por intérpretes principales a la soprano Ninón Vallín y al barítono Armando Crabbé, artistas bien conocidos del público porteño por haber figurado durante varios años en el elenco del Colón, como primeras figuras. De ambos nos hemos ocupado en muchas ocasiones, sobre todo de la celebrada soprano, que anoche logró reeditar sus anteriores éxitos, en la correcta interpretación del rol principal.

El tenor Somali, a quien esperamos escuchar en obras de mayor compromiso, cumplió su cometido sin destacarse mayormente.

Por lo que respecta a la orquesta, dirigida por el joven maestro Antonio Capdevila, no pasó de una intervención poco lucida. A la falta de brillo y colorido, se unió un movimiento rígido y monocorde, con exactitudes metronómicas en muchos momentos.

En cambio, la presentación escénica fué irreprochable, tanto en los vistosos decorados como en la medida combinación de luces.

Para hoy anuncia la compañía de Ana Pavlowa su primer espectáculo, y aun cuando anoche interviniera en forma eficaz, será ésta la oportunidad de apreciar mejor el conjunto de bailarines que le acompaña. Componen el programa "Copos de nieve" y "Campos Elíseos". La función es extraordinaria, fuera de abono, y el domingo ofrecerá la primera matiné extraordinaria.

El mismo día, en la velada, tendrá lugar la función de gala correspondiente al abono turno B, repitiéndose "Thais".

LOS ESTRENOS

Reapareció anoche la compañía del Nuevo, a excepción del señor Pablo Podestá, que se ha desvinculado del conjunto y a la cual ha ingresado la primera actriz Silvia Parodi.

Se estrenó la comedia en tres actos "Idolo roto", del doctor Benjamín Aquino, de la que nos ocuparemos en otro número.

Con muy buen éxito estrenó anoche la compañía del San Martín el juguete cómico en tres actos "La barba de Carrillo", del señor Pedro Muñoz Seca. Esta obra, que ha constituído un éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid, obtuvo anoche una favorable acogida. En su interpretación tomaron parte los señores Adamuz y Astor y los señores Reig, Juárez y Carbonell.

Administración nacional

Ausencia del director de correos — El señor Joaquín B. Jiménez se ha ausentado de esta capital con destino a la provincia de Córdoba. Mientras dure la ausencia del titular, quedará en el desempeño de la dirección general de correos el jefe de la sección de transportes.

Mantenimiento de personal — El poder ejecutivo autorizó al departamento nacional de higiene para mantener en funciones durante el corriente mes de mayo al personal de dicho departamento afectado al cumplimiento de la ley 5195.

Estado de Amado Nervo — La legación argentina en Montevideo ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que el ministro Nervo se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Un grave abuso policial

Las detenciones por error

Daniel Fernández y Fernández fué detenido el 13 del corriente mes en su domicilio, Maipú 757, por dos empleados de policía de la comisaría de Lomas, trasladándoselo en calidad de detenido y bajo la inculpación de homicidio en la persona de Ramón Varela, hecho que ocurrió en Lomas de Zamora el 11 de mayo del año 1913. Se lo incomunicó durante tres días en un calabozo, tratándosele en forma descomedida y brutal por parte del comisario de dicha localidad, quien, con amenazas, pretendía obligarle a declarar que era autor de un delito que Fernández no había cometido.

Recién el jueves de esta semana, y después de la eficaz intervención del doctor Arturo Vera, recobró aquél su libertad, dándosele un certificado en el que se dice que fué detenido por coincidir su filiación personal con la del sujeto Andrés Graña o Vázquez.

Hechos como el que dejamos relatado ocurren con cierta frecuencia, y nos parece llegado el momento de que la justicia tome medidas contra semejantes abusos policiales.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — En el local social, calle Martín García 473, hoy, a las 8.30, se dará un curso de inglés, a cargo de A. Crew.

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 9 p. m., el señor Jorge Guasch Leguizamón dará la primera conferencia del curso de estética que dicta en la escuela Presidente Roca, Libertad 531. Disertará sobre "El Partenón".

—El señor Orestes de Leo inaugurará mañana, a las 10 a. m., en el museo nacional de Bellas Artes su curso de historia de la escultura, disertando sobre "Los escultores del siglo de Pericles".

Federación de asociaciones culturales — Una delegación de la Federación de asociaciones culturales se apersonó ayer a la jefatura de policía solicitando se permita a las instituciones de cultura popular la realización de su misión con la plena libertad a que tienen derecho; solicitó también la reapertura de los locales que ocupan algunas asociaciones, clausurados por la policía. Con motivo de rumores insistentes que atribuyen a elementos irresponsables la intención de asaltar a ciertas bibliotecas, pidieron seguridades en ese sentido.

La jefatura prometió estudiar estos pedidos y resolverlos a satisfacción.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional de educación, en su reunión de ayer, ha hecho los siguientes nombramientos:

Vicedirectora para la escuela número 3 del consejo escolar 8, con carácter honorario y con su actual sueldo, a la maestra de primera categoría de la escuela número 9 del mismo distrito, señorita Justina Meyer.

Directora de la escuela número 63, recientemente creada en La Colonia (Chaco), a la actual maestra de segunda categoría de la escuela número 34 del mismo territorio, maestra normal señora Mercedes Grossa de Grillo.

Vicedirectora infantil de la escuela

número 7 del consejo escolar 11, con carácter honorario y con el sueldo de primera categoría, a la actual maestra de la escuela número 15 del mismo distrito, maestra normal señorita Isolina Serra, en reemplazo de la señora Natividad S. M. de Brunetti, que se jubiló.

Directora de la escuela número 1 del consejo escolar 11 a la actual vicedirectora de la misma escuela, maestra normal señora María Carlota Lorenzo de Bravo, en reemplazo de la señorita Mara Elena de la Cuesta, que renunció.

Vicedirectora infantil de la escuela número 5 del consejo escolar, 11, con carácter honorario y con su sueldo actual, a la maestra de primera categoría y directora de la nocturna "C" del citado distrito, señorita Trinidad R. Tanda, en reemplazo de la señorita Margarita Campi, que fué ascendida.

Maestra de tercera categoría para la escuela número 10 del consejo escolar 8, a la maestra normal señorita Angela Betbeze, en reemplazo de la señora Sara Arrieta de Aguirre, cuya renuncia se acepta.

Maestra de tercera categoría para la escuela número 4 del consejo escolar 17 a la maestra normal señorita María Luisa Pereyra, por creación de grado.

Maestra de tercera categoría para la escuela número 12 del consejo escolar 11 a la maestra normal señorita María Delia Grassi, en reemplazo de la señora Cornelia Z. de Middlamass, que renunció.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Asociación de profesores de enseñanza secundaria y especial (de colegios incorporados) — La comisión provisoria de esta asociación invita a todos los colegas a una reunión que se realizará hoy en la calle Entre Ríos 753, a las 3 de la tarde, para terminar la aprobación de sus estatutos. Se ruega puntual asistencia.

Asueto del día 26 — El ministerio de instrucción pública ha dado una resolución declarando día de asueto el lunes 26 en razón de haberse postergado la procesión cívica escolar que debía realizarse el 24 para el día 25.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados

LA SESION DE AYER

Aumento de sueldos menores de 90 pesos

La cuestión agraria

Proyectos socialistas - Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Viale y con asistencia de 39 de sus miembros, celebró ayer sesión pública la cámara de diputados.

Aprobada el acta anterior, el diputado Miñones propuso que la cámara sancionara en particular, sobre tablas, el proyecto de duodécimo sancionado en general el miércoles ppdo.

La cámara aceptó ese temperamento, entrando de inmediato a considerarlo.

Se sancionó así un duodécimo del presupuesto del año 1918 de la administración provincial, a excepción del art. 27 de la misma ley, que se refiere al nombramiento del personal de justicia.

El diputado Baliño propuso que en la planilla adicional del personal de policía y bomberos fueran aumentados a 90 pesos los sueldos menores de esa cantidad. Fundó su moción diciendo que ese aumento respondía a un plan general de reformas en el presupuesto provincial, en el sentido de aumentar los sueldos menores de 100 pesos, y rebajar los grandes sueldos.

El diputado Miñones indicó la conveniencia de no introducir modificaciones al duodécimo, agregando que compartía con el diputado Baliño su modo de pensar respecto a los aumentos y rebajas de sueldos, pero que eso debía hacerse cuando se considerara el presupuesto general.

Baliño contestó diciendo que, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran introducirse al presupuesto, insistía en su primera moción, pues entendía que ninguna persona puede servir con gusto y conciencia a la patria con un sueldo menor de 90 pesos. Este aumento no podrá perjudicar mayormente a las finanzas provinciales, y, en cambio, esos pequeños aumentos — sobre todo en este mes de mayo — que percibirán los servidores de la provincia harán que festejen mejor la fiesta patria.

El señor Miñones retiró su moción y declaró que le era simpática la moción Baliño y que, por lo tanto, la votaría. Adhirieron también a la moción los diputados Vignart, García Herrera, Machado y Biocca.

Votada la moción Baliño, fué aprobada por unanimidad.

A moción del señor Míguez, fueron incorporados al duodécimo 8 ordenanzas de policía, que no figuraban en él.

Se aumentó en 70.000 pesos el presupuesto de la dirección de escuelas, destinados al pago de maestros de campaña.

Los diputados Jofré, Baliño y Míguez se opusieron a que en el duodécimo se autorice al P. E. a invertir dinero para pago de expedientes atrasados, hasta tanto no exista el presupuesto general. Después de un breve debate, se aprobó el temperamento propuesto por los diputados citados.

—El diputado Jofré propuso que la presidencia enviara a todos los diarios y periódicos de la provincia el Diario de sesiones de la cámara.

Baliño propuso que se aumente el tiraje del mismo diario.

Biocca propuso que la cámara reciba suscripciones al Diario de sesiones al precio de cinco pesos anuales. Baliño se opuso y manifestó que pretender cobrar para que los habitantes de la provincia conozcan qué hacen sus diputados era una enormidad. Propuso que la presidencia enviara el diario a todas aquellas personas e instituciones que lo soliciten o que los diputados indiquen.

Miñones hizo moción de que la cámara no fije límite al número de diarios que los diputados soliciten, hasta tanto se agote el tiraje.

Después de un breve debate, la cámara aceptó la moción Jofré.

—En seguida se pasó a dar cuenta de los asuntos entrados.

—El jefe de policía acusó recibo de la nota que le envió la cámara, llamándolo al orden por haber retirado las fuerzas de la legislatura, mientras ésta celebraba sesión. Se pasó al archivo.

—Proyecto de ley de la diputación socialista (ya publicado en estas columnas), dando tierras a los colonos de la provincia de Buenos Aires para que la trabajen por su cuenta durante 90 años.

El diputado Oddone fundó dicho proyecto extensamente, pronunciando un discurso que sentimos no poder publicar hoy debido a la falta de espacio.

—Proyecto de ley de la diputación socialista agregando al artículo 6o. de la ley orgánica municipal otro párrafo que dice que cuando pasados dos meses de la elección, alguno de los poderes no se haya constituído, el poder ejecutivo declarará acéfala la municipalidad y llamará, dentro de los 30 días, a nuevas elecciones.

Fundó el proyecto el diputado Oddone, diciendo que él tendía a resolver situaciones que ya existen, en que una municipalidad no puede constituir alguna de sus ramas debido a la politiquería de varios de sus concejales. Historió el caso de la municipalidad de Avellaneda, que a esta altura del año aun no ha podido constituir su rama deliberativa, porque ni los radicales ni los conservadores quieren aceptar la presidencia del concejo, ni han aceptado las diversas soluciones ofrecidas por los concejales socialistas, entre ellas, la de aceptar esa presidencia que nadie quiere.

Se extendió en otras consideraciones, y terminó pidiendo su atención a la cámara para la sanción del proyecto.

—Proyecto de ley del diputado Calderón, eximiendo del pago de impuestos provinciales y municipales a las cooperativas, y prohibiendo el aumento de aquellos impuestos que gravitan sobre los artículos de primera necesidad. Pasó a comisión.

—Proyecto de ley del diputado Martínez Sosa, haciendo obligatorio en las escuelas públicas y particulares la enseñanza de historia argentina e instrucción cívica. Pasó a comisión.

—Al darse entrada a varios proyectos de interpelaciones, el presidente anunció que no había número en la casa. En seguida se levantó la sesión.

Apercibimiento a un comisario — El juez del crimen de La Plata, doctor Adolfo Chanetón, ha dictado un serio apercibimiento al comisario Rivas, de San Fernando, por haber mantenido y remitido al juzgado, en carácter de incomunicados, a cuatro obreros que dicho comisario había detenido por violación al artículo 25 de la ley "social".

El juez, en su resolución, hace notar que, de acuerdo con las disposiciones del código de procedimiento penal de la provincia, no corresponde imponer incomunicación alguna a las personas acusadas de delitos de la especie del mencionado, y ordena, por consecuencia, al comisario Rivas, que en lo sucesivo se abstenga de incurrir en la falta cometida, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Los detenidos eran cuatro obreros marítimos de San Fernando, procesados por supuestas amenazas a un crumiro que traicionaba la huelga de ese gremio. El juez ordenó la libertad inmediata de los cuatro acusados.

El feriado de hoy — El P. E., por decreto de ayer, ha declarado feriado el día de hoy en todo el territorio provincial.

ZARATE

Concejo deliberante — Bajo la presidencia del concejal Urruchua sesionó anteayer este cuerpo deliberativo.

Se dió entrada a una planilla de obreros y empleados municipales, en la que se especifica los sueldos para los fines del seguro contra accidentes del trabajo, con el porcentaje de prima que cobra la compañía de seguros "La Soberana". Se pasó a la comisión de hacienda.

Acto seguido se dió lectura al siguiente proyecto de ordenanza presentado por la representación socialista:

"El H. concejo deliberante, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1o. Autorízase al D. E. para que el día 25 del mes en curso, como homenaje patriótico de esta comuna a la Revolución de Mayo del año 1810, establezca las bases para la creación de la biblioteca del municipio.

2o. A tal fin, gestionará de la dirección general de escuelas, por intermedio del consejo escolar local, la cesión de la casa portátil que perteneció al gran educador Domingo Faustino Sarmiento, existente en la localidad, a fin de trasladarla al terreno de la casa municipal e instalar en ella la biblioteca del municipio.

3o. Esta biblioteca estará bajo el patrocinio de la municipalidad y será dirigida por una comisión ad honórem, compuesta de siete miembros nombrados por el D. E.

4o. Estará habilitada al servicio público todos los días hábiles y feriados, en las horas que determine su comisión directiva.

5o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza se imputarán a la partida de obras públicas, hasta tanto se cree otra especial en el presupuesto.

6o. La comisión directiva estará facultada para arbitrar recursos, a fin de destinarlos al aumento del material bibliográfico de la institución y mejorar sus dependencias."

El concejal Besasso fundó verbalmente el proyecto, explicando el concepto que los socialistas tenían sobre el patriotismo y la forma en que entendían hacer obra patriótica; recordó la figura culminante de Sarmiento como educador, y al cual quería evocar, por cuanto en la modesta vivienda que lo había albergado era un deber de la comuna de Zárate instalar la biblioteca del municipio como un justo homenaje al que tanto impulso diera a las bibliotecas populares.

El proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.

El mismo concejal hizo moción para que el día 25 de mayo, a las 9 de la mañana, los miembros del concejo deliberante y el intendente municipal y su secretario hicieran una visita a las bibliotecas que existen en la localidad a fin de que esa visita sirviera de estímulo a los dirigentes de esas útiles instituciones, invitando también para ese acto a los miembros del consejo escolar. Esta moción fué aprobada, resolviéndose hacer por secretaría las comunicaciones del caso.

JUNIN

Escuela normal — Para esta noche sábado, se ha anunciado la realización de una velada literaria y musical organizada por la dirección de la escuela normal, con motivo de la entrega de los diplomas a las maestras egresadas en 1918.

Promete ser un acto interesante, cuyo programa está casi totalmente compuesto por números de música, declamación y canto. El doctor Battilana tiene a su cargo una conferencia alusiva a la fiesta.

Biblioteca del Centro Socialista—La comisión de la biblioteca del Centro Social Democrático ha resuelto dar a la publicidad la siguiente nota, remitida a ésta por la comisión protectora de bibliotecas el 15 del actual, en respuesta a su denuncia sobre las calumnias del órgano local del cura párroco:

"Señor presidente de la biblioteca popular del Centro Social Democrático. —Junín: En respuesta a su nota de fecha 7 del corriente, transcribo para su conocimiento la resolución en ella recaída:

"Hágase saber que esta comisión considera innecesario, por el momento, mandar inspeccionar la biblioteca, porque todos los informes que posee son favorables a la misma. Considera, además, que no se han encontrado cargos que reclamen una investigación."

Saluda a usted muy atentamente.— Miguel F. Rodríguez, presidente; L. H. Acosta, secretario."

GENERAL BELGRANO

Garito al aire libre — Desde hace varios meses los vecinos del cercano pueblo del Monte, al trasladarse a este partido por el puente Manantiales, que dista una legua de esta localidad, tienen oportunidad de ver a un crecido número de individuos que se entregan al juego de la taba y otros, desplumándose mutuamente. Entre los jugadores han sido vistos algunos empleados de la comuna "regenerada".

Sería conveniente que la policía practicara una "exploración" por esos parajes a fin de cerciorarse del funcionamiento de ese lugar de vicio y hacer cesar tan feo espectáculo.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Las próximas elecciones provinciales — Actividad socialista — Plataforma electoral y candidatos.

DOMINGUEZ, 22 — Como lo habíamos anunciado en una correspondencia anterior, con motivo de las elecciones a realizarse el 1o. de junio próximo en el círculo Villaguay-Tala, los centros socialistas de ésta y de Villaguay celebraron algunos actos públicos de propaganda en las respectivas localidades.

En este pueblo realizáronse dos conferencias a cargo del ciudadano Cristóbal R. Solari. La primera versó sobre el tema "Socialismo y democracia" y tuvo lugar el 17 del corriente mes, por la noche, en el local del Club Social, donde, a pesar del mal tiempo, congregóse una crecida concurrencia, la que escuchó la palabra socialista con marcada atención.

La segunda realizóse el martes último por la tarde, en el mismo local, desarrollando el orador el tema "Actualidad política".

Los acertados conceptos vertidos por el ciudadano Solari en ambas conferencias merecieron nutridos aplausos del auditorio.

He aquí la plataforma electoral y candidatos a diputados con que se presentarán a los comicios de referencia los aliados de Villaguay y Domínguez:

Plataforma electoral — 1o. Reforma de la constitución: a) Supresión del senado; b) autonomía municipal. Sufragio universal y secreto.

2o. Legislación agraria — a) Contratos de arrendamiento por un término no menor de 5 años; b) Indemnización a los colonos arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos; c) Subdivisión de latifundios por medio de: 1o. contribución territorial progresiva, 2o. impuesto al mayor valor del suelo libre de mejoras; d) Inembargabilidad de la semilla, animales y útiles de labranza necesarios para cultivar 100 hectáreas, como también de cierto mínimun de artículos alimenticios y mobiliario.

3o. Legislación obrera — a) Jornada de 8 horas y salario mínimo para obreros ocupados directa o indirectamente por el estado, empleados de comercio y obreros de las industrias manufactureras; b) Ley de jubilación; c) Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo. Obligación para los dueños de trilladoras de proveerse de carpas impermeables para albergar a sus obreros.

4o. Fomento de las cooperativas; Abolición de todo gravamen a las mismas.

5o. Abolición de impuestos que gravan el trabajo. Supresión de patentes a los despachos de artículos de primera necesidad. Patente mínima de quinientos pesos a los despachos de bebidas alcohólicas.

6o. Fomento de la vialidad.

7o. Fomento de la instrucción primaria — a) Libros, útiles y ropa gratis a los niños cuyos padres o tutores lo soliciten; b) Consejos escolares electivos.

8o. Supresión de toda prerrogativa al clero. Prohibición absoluta de donativos y subvenciones a las iglesias e instituciones religiosas por parte del estado y de las municipalidades.

9o. Servicio médico en las campañas.

10. Ley contra la usura.

Los candidatos proclamados para diputados provinciales son: el doctor Carlos A. Rossi y Marcos Wertman.

MENDOZA

Próximos comicios — Plataforma electoral socialista — Designación de delegados.

MENDOZA, 22 — La junta ejecutiva de la Federación Socialista mendocina, en su reunión del 19 del corriente aprobó la siguiente plataforma electoral que sostendrá el Partido Socialista.

Parte política — Representación legislativa por el sistema proporcional. Intendente electivo por el concejo deliberante para la comuna de la capital.

Parte económica — Distribución de las tierras fiscales entre los trabajadores que quieran cultivarlas. Socialización de la industria vinícola mediante la adquisición por el estado de los establecimientos de elaboración. Impuesto al mayor valor del suelo libre de mejoras y contribución territorial progresiva. Exención de todo impuesto a la pequeña propiedad, cuyo valor no exceda de cinco mil pesos, siendo única. Estricto cumplimiento de la jornada de ocho horas y semana inglesa. Salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores del estado y obreros en general.

Abolición de toda patente o impuesto fiscal a las profesiones e industrias útiles. Impuestos al lujo y al vicio. Participación directa de los gremios obreros en la inspección general del trabajo para fiscalizar el cumplimiento de las leyes obreras. Reconocimiento obligatorio por el estado de los sindicatos obreros como personas jurídicas. Seguro obrero contra la enfermedad y la vejez, con la concurrencia del patrón y el estado. Protección a los trabajadores de la tierra mediante la sanción de leyes que le aseguren el producto de su trabajo y le pongan a cubierto de la explotación del terrateniente y el intermediario. Cumplimiento del art. 33 de la constitución de la provincia, que prohibe gravar con impuesto alguno los artículos de primera necesidad.

Parte financiera — Retiro de las letras de tesorería y nombramiento de una comisión investigadora para las emisiones clandestinas y no autorizadas por ley alguna.

Irrigación — Construcción de obras de irrigación para el mejor aprovechamiento del agua.

Instrucción pública — Aumento de las escuelas primarias. Creación de escuelas para niños débiles.

Administración pública — Estabilidad de los empleados públicos.

Reformas penales — Cumplimiento del art. 23 de la constitución de la provincia, que establece la colonización penitenciaria.

Reformas judiciales — Procedimientos sumarios en los juicios por cobro de salarios ante la justicia de paz y actuación en papel simple.

Parte religiosa — Suspensión de toda subvención al clero.

—Esta noche celebrará asamblea el Centro Socialista (sección oeste) a objeto de hacer la designación de los delegados a la convención del Partido que tendrá lugar el primero de junio próximo para proclamar los candidatos a senadores y diputados que sostendrá la Federación Socialista en los próximos comicios.

SAN LUIS

Llegada del interventor

SAN LUIS, 23 — Esta mañana, en el tren de las 9.25, llegó a ésta el interventor nacional, doctor Celesia, acompañado del personal que ha de secundario en su misión. El ministro de gobierno, doctor Jofré, con varios radicales oficialistas, fué a recibirlo a la estación.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Hacia el Triunfo, en Paraná 555; Club Social Argentino, en Viamonte 666, a las 10 p. m.; Lago di Como, concierto y baile, a las 9 p. m., en Cangallo 1756; Biblioteca popular y Centro social, a las 9 p. m., en Gavilán 1150; Los Chiripitifláuticos, en Sarmiento 2419, función y baile.

BAILES PARA MAÑANA

Defensores de Galicia, a las 3 p. m., en Piedras 534; La Rusticana Primitiva, a las 3, en Cangallo 1262; Skating Club, a las 4, en Sarmiento 1374; Los Rosales, a las [illegible] en Santiago del Estero 1273; Club Social C. Z., a las 3.20, en Sáenz Peña 242; Afternoon Club, a las 3, en Sarmiento 2419; [illegible] Two-Step, a las 4, en Venezuela [illegible]; A. H. C., a las 3.30, en Boulogne Sur Mer 720; Circulo Buenos Aires, a las 3, en la Lago di Como.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, nombramiento de un delegado, circular del C. E.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea (continuación de la anterior) el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, circular ex centro 3a. (Rosario), varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — El comité electoral se reunirá mañana, a las 9 a. m. Ruégase puntualidad a sus miembros.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista —Efectuará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 7a., Río de Janeiro 724. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informe de comisión y delegadas, varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Urquiza 83. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: aniversario del Centro, informe de la C. A. sobre un asunto urgente.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios, deportes.

Comité "La Lucha" — Humberto 1 2694. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reorganización del comité, varios.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Mañana, a las 10 a. m., reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asuntos urgentes.

Juventud Socialista de la 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Realizará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., socios nuevos, discusión de los estatutos, asuntos varios.

Reunión de delegados — El lunes, a las 8 p. m., se reunirán los delegados de las bibliotecas "Antorcha de la Verdad", "Héctor Denis" y "Domingo F. Sarmiento". Una hora más tarde se sesionará con el número de delegados presentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Hoy, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Orestes Massiglia, sobre "Literatura criolla".

A continuación se realizará la asamblea general. O. del D.: A. B. C., mov. socios, fiesta.

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario realizará el sábado 19 de julio una función, conferencia y baile familiar en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077. La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo. En breve se publicará el programa de la fiesta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., en su local, av. Galicia 731. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renuncia del secretario, local nuevo, informes de la comisión de fiesta y C. I., informe y nombramiento del delegado a la J. S., resultado del voto general, varios.

—Se recomienda a los afiliados que aun no han devuelto el voto general, lo hagan lo más pronto posible.

Ramos Mejía — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). Dados los asuntos importantes a tratar, se ruega puntual asistencia.

Colón — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: próximo congreso del Partido. Se encarece puntual asistencia.

Guaminí — Realizará asamblea mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B., carta orgánica, circular del C. E., C., formación de la sociedad Oficios Varios, varios.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea extraordinaria mañana, a la 1 p. m. O. del D.: circular No. 14 del C. E., carta orgánica, circular del ex Centro sección 3a. (Rosario).

Berisso (sección 8a., La Plata) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 9 a. m., en Hamburgo 4442. O. del D.: carta orgánica uniforme, circular número 14 del C. Ejecutivo.

Adrogué — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso del Partido, fiesta, mov. de socios, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renuncia del secretario general, próximo congreso del Partido, informe de la biblioteca, suscripción a LA VANGUARDIA, nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Zárate — El Centro local realizará asamblea en 2a. convocatoria hoy sábado, a las 7.30 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

Lanús (Oeste) — Asamblea (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 8.30 p. m. Se ruega puntual asistencia.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 9.30 a. m. (continuación de la anterior).

Pigüé — Cita a asamblea para mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso, periódico.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por el comité electoral de propaganda, se efectuará una función y conferencia mañana, a las 9 a. m., en el salón-teatro La Perla.

Programa — 1. La Internacional, por la orquesta Pinotti, coreada por el coro de la J. S. de Piñeiro; 2. "A pan y agua", monólogo por la niña Clelia Trucco; 3. "Todo por ella", película; 4. conferencia por Manuel González Maseda; 5. La Marsellesa; 6. "El criminal", monólogo por Rafael Roca; 7. "A un alcoholista", poesías por la niña Trucco.

Entrada, $ 0.30.

PERIODISMO

Caras y Caretas — Con motivo de las fiestas mayas, esta revista ha publicado un número extraordinario de gran volumen.

Mundo Argentino — También este semanario dedica el número de la presente semana a la conmemoración de la Revolución de Mayo.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Atlanta v. Estudiantil Porteño — En La Plata y Las Casas, a las 2.30 p. m.

Este encuentro es el primero del campeonato Caballito.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y S. Mellino; S. Medici, S. Pardo y A. Celico; N. Iriarte, A. Tazin, A. Martín, C. Gatti y M. Cesari.

River Plate v. Rácing I — En la Boca, a las 2.30 p. m.

R. Plate: J. Crotti; A. Chiape y P. Celmarsia; R. Taramasso, C. García y H. Simons; P. Sabatini, A. Risso, M. Roldan, N. Other y S. Rodríguez.

River Plate v. Sportivo Buenos Aires int. —En la Boca, a las 12.30 p. m.

R. Plate: L. Libera; P. Choperena y F. Foresto; P. Semone, J. Giudice y P. Echenique; E. Medone, D. Ventura, O. Benvenuto, C. Capule y H. Rivas.

Sportivo Barracas v. Centenario int. — En Temperley, a las 2.30 p. m.

Sp. Barracas: Cortman; Cerri y Nicolini; Sterchele, Piana y Godio; Deodoro, De Biassi, Calvi, Masse y Spoturno.

Arg. Juniors v. Unión Excursionistas int. — En Pampa y Migueletes, a las 2.30.

A. Juniors: Frasca; Voltura y Smulky; Genta, Genta y Ranelli; Castoldi, Fortini, Guglielmetti, Perini y Giromini.

—La reserva jugarán en el mismo field a las 12.15 p. m.

A. Juniors: Martínez; Vera y Giachetti; Revecchi, Recchi y Torres; Chaure, Pascuale, Vaccaro, Quetglas, Pérez y Rovetta.

Arg. Juniors v. Unión Excursionistas III —En Estomba 902, a las 2.30 p. m.

A. Juniors: Forgioni; Alarcón y Marinelli; Rello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vecchia, Mejías y Raimundo.

Alvear A v. Unión Excursionistas III— En Villa Devoto, a las 2.30 p. m.

Alvear: Turpia; Comesaña y García; Carfisi, Cambiasso y Totene; Amicone, Piccirillo, Salera, Gorostidi, De Carlo y Oneto.

EL INTERNACIONAL DE CANILLITAS

Se jugará mañana, a las 3 p. m., este partido internacional por la disputa de la copa Aldao.

El encuentro se llevará a cabo en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, entre los equipos de la Liga vendedores de diarios de esta capital y su similar de Montevideo.

El juego será dirigido por el juez E. Palma.

ARGENTINOS 2, PARAGUAYOS 0

El equipo argentino que nos representa actualmente en el Paraguay ha vuelto a conseguir ayer un gran triunfo venciendo por el score antedicho.

El juez Guassone alistó los cuadros, que formaron así:

Argentinos: Tesorieri; Gallo y Recanatini; López, Buzzo y Celico; Polimeni, Ochandio, C. Adet, Lazcano y V[illegible].

Paraguayos: Portaluppi; C. Mena y Paredes; Solicho, Rodríguez y Mota; Avila, Valdez, Gorostiaga, Toledo y M. A. Mena.

Los primeros avances argentinos no tardaron en producirse, y a los 10' Adet marca un goal, que el referee anula por considerar que dicho jugador se encontraba offside. A los 30' Ochandio consigue el primer goal para el team argentino, mediante un fuerte tiro cruzado. Diez minutos más tarde Adet, tomando un centro de Polimeni, marca el segundo tanto.

El cuadro argentino demostró, como en el primer match, tener una defensa poderosa, destacándose Busso.

En cuanto a la línea delantera, si bien no repitió su partido anterior, no por eso dejó mala impresión.

NOTAS DEPORTIVAS

Varios socios del ex club Argentino del Sur, reunidos en asamblea, en vista del entusiasmo reinante entre ellos, resolvieron constituir nuevamente el club y volver a la lucha en pro del buen nombre del deporte.

La comisión directiva ha quedado constituída de la siguiente manera: presidente, Nicolás Hernáez; vice, José M. Saco; secretario, Serafín Saco; pro, Ramiro Saco; tesorero, Agustín Hernández; pro, Vicente Paz; vocales: Manuel Sánchez, Martín Villanueva y Manuel Hidalgo; suplentes: J. Bassini, N. Ríos y J. Armani; revisores de cuentas: Pedro Oficialdegui y Sebastián Fernández.

La secretaría está instalada en la calle O'Gorman 635 (Avellaneda).

Liga Ferrobancaria y Comercial — Las inscripciones de equipos vencerá el 31 del corriente.

LIGA NACIONAL

Finales y partidos a jugarse mañana

Finales de quinta división — Def. de Florito v. Def. de All Boys, a las 2.45 p. m., en Lanús Oeste; Atenas v. Sp. Isla Maciel, a la 1.10 p. m., en La Plata y Chiclana.

Partidos — Tercera división, sección A, zona norte: Sp. Americano v. Los Patriotas Argentinos, a las 2.30 p. m., en La Paternal; Lomas Juniors v. La Defensa, a las 2.45 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea. — Sección A, zona sur: Nelson v. Platense, a las 2.45 p. m., en La Plata y Tres de Febrero, Isla Maciel; Def. de Lanús Oeste v. Los Inseparables, a las 9 a. m., en Lanús Oeste.

Cuarta división — Sección A, norte — Bellotti Hnos. v. Alfonso Sánchez, a las 2.45 p. m., en La Plata y Chiclana; Argentinos de Liniers v. Belgrano, hoy se indicará el field; Lomas Juniors v. Sp. Paternal, a la 1.10 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea; Estudiantil Bs. Aires v. El Alba, hoy se indicará el field. — Zona sur: Sarmiento v. Los Flojos de Pompeya, a las 2.40 p. m., en Lanús; Los Inseparables v. Nacional de Lanús, a las 2.45 p. m., en Caseros y Rioja; Def. de Lanús Oeste v. Platense, a la 1.10 p. m., en Lanús Oeste; Sp. de Villa Sarmiento v. Sportsman, a las 2.30 p. m., en Lanús; Zepelín v. Nelson, a las 2.45 p. m., en Villa Diamante, F. C. Midland. — Sección B: Platense v. Sarmiento B, hoy se indicará el field; Sp. Villa Sarmiento v. Patricios, a las 9 a. m., en Lanús; Zepelín B v. Perú, a las 9 a. m., en Villa Diamante.

Quinta división — Zona norte A: El Eclipse v. Sp. Paternal, a las 2.45 p. m., en La Plata y Chiclana; El Eclipse B v. Bellotti Hnos., a la 1.10 p. m., en La Plata y Chiclana; Sp. Nacional A v. Sp. Nacional B, a las 2.30 p. m., en Golf; Argentinos de Liniers v. El Alba, hoy se indicará el field; Deportivo Juventud v. Antonio Mantecón, hoy se indicará el field. — Sección B: Argentinos de Liniers B [illegible]

v. Sp. Paternal B, hoy se indicará el field; Def. de All Boys v. Antonio Mantecón B, Estudiantil Bs. As. v. Atenas, Lomas Juniors: hoy se indicará el field. — Zona sur A: Sarmiento v. Los Flojos de Pompeya, a la 1.10 p. m., en Lanús, Zepelin A v. Villa Sarmiento v. Villa Internacional, a las 2.30 p. m., en Lanús Oeste; Cristóbal Colón v. D. F. Sarmiento, a las 2.30 p. m., en el Dock Sur; Nelson v. Alumni del Sur, a las 2.30 p. m., en la Isla Maciel; Los Inseparables v. Marcos y Valente, a la 1.10 p. m., en Caseros y Rioja. — Sección B: Zepelin B v. Británico, a la 1.10 p. m., en Villa Diamante; Los Inseparables B v. Germania, a las 2.45 p. m., en Caseros y Rioja; Platense v. Isla Maciel, suspendido; Sportivo de Villa Sarmiento B v. Sarmiento B, a la 1 p. m., en Lanús; Def. de Fiorito v. La Libertad del Silencio, suspendido.

—Hoy, de 6.30 a 9 p. m., en Defensa 1459, deben presentarse los delegados de los clubs Atenas, A. de Liniers, Belgrano, E. Buenos Aires, El Alba, La Paternal, El Eclipse, Lomas Juniors, Nacional de Lanús, Los Inseparables, Germania, Def. de Lanús Oeste, Platense y Def. Juventud.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE NACIONAL

Están a disposición de los interesados, en la secretaría, Aráoz 1418, los premios disputados en la carrera de dos kilómetros efectuada el 11 del corriente.

La distribución se hará de acuerdo con el siguiente orden: 1o., medalla de oro a Jorge Frasca, del C. P. N.; 2o. medalla de plata dorada a Benjamín Perdoni, del club San Martín; 3o. medalla de metal plateado a Victorino Barandalla, del mismo club; 4o. medalla de metal a Alejandro León, del S. C. Jorge Newbery.

La secretaría permanece abierta de 10 a 12 a. m. y de 8 a 10 p. m.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 5|8.
" Francia, 6.48.
" Italia, 8.38.
" Estados Unidos, 100.20.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a la vista a 4.62 1|2.
Sobre Londres se giró en París a 30.95.
" Génova en París a 77.
" Madrid en Londres, a 51 7|8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 10.000 a 99.90, 95.500 a 100, 40.000 a 99.90; total 145.500.
Id. 1a. serie: 65.000 a 99.
Id. 3a. serie: 46.000 a 98.30.
Id. 5a. serie: 37.000 a 100.
Crédito Argentino de 1911: 10.000 a 84.60.
Certificados Municipales: 13.000 a 100.30.
Saneamiento de La Plata: 4000 a 88.
Empréstito conversión: 2020 a 36.20.
Banco de la Provincia: 50 a 133.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 22 bueyes, 3134 novillos, 2510 vacas, 1155 terneros y 2650 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 100 a 280; novillitos, de 60 a 175; novillos, de 86 a 250; vaquillonas, de 48 a 172; terneros, de 5 a 150; cerdos, de 0.50 a 0.65 el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 9201 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 182, forman un total de 9383.

Precios extremos: carneros matadero, de pesos 16 a 17.50; capones frigorífico, de 15.70 a 28.80; id. matadero, de 13 a 23; ovejas frigorífico, de 13 a 26.50; id. matadero, de 14.20 a 26.60; borregos frigorífico, de 7.15 a 15; id. matadero, de 10 a 13; corderos matadero, hasta 8.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1103, Americano 1010, La Blanca 884, Armour 717, Wilson 561, La Plata 544, Zárate 352.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barleta, a pesos 11.40; id. otras clases y calidades, de 8 a 11.15; maíz, de 3.90 a 4.70; cebada, de 5.50 a 8.30; avena, de 4 (inferior) a 6.30; triguillo, a 8; lino, de 23.50 a 25.50; semilla de nabo, de 20 a 21.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta: consumo interno, a 11.10.
Id. de pan, a 10.90.
Id. Bahía Blanca, a 10.60.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 25.50.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en agosto, 400 toneladas a 11.78 y 11.75, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.80, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 26, sobre dársena; entrega en julio, 3600 toneladas a 26.35, 26.40, 26.35, 26.37, 26.40, 26.43, 26.42 y 26.28, sobre dársena; entrega en septiembre, 900 toneladas a 26.85 y 26.90, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 200 toneladas a 11.25, sobre dársena; entrega en agosto, 200 toneladas a 11.75, sobre dársena.

Maíz: entrega en septiembre, 200 toneladas a 6.08, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 1200 toneladas a 26.45, 26.48 y 26.44, sobre dársena; entrega en septiembre, 100 toneladas a 26.94, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.90; mayo, 10.90; junio, 11.25 (tipo a 11); julio, 11.50 (número 2 a 10.90); agosto, a 11.75.

Maíz: disponible, a 5.80 (tipo a 5); mayo, a 5.80 (tipo a 5); junio, a 5.80 (tipo a 5); julio, a 5.90 (tipo a 5.10); agosto, a 5.90; septiembre, a 6.10.

Lino: disponible, a 26; mayo, a 26; junio, a 26.10, julio, a 26.45; agosto, a 26.70; septiembre, a 28.90.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1 base 78 kilos, a 11.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.40.
Lino, 4 o|o, a 25.
Maíz, a 4.55.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — [illegible] entrega en julio, 700 toneladas a 25.35.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana — abierto el abono, cuyo pago está dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y Temporada oficial de 1919 — Maestros concertadores y directores de orquesta: Tullo Serafín y Arturo Vigna. — Permanece la segunda, a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se vendan en la boletería para cada función aislada serán siempre mayores que los de abono. Se atiende al público todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., en la secretaría Cerrito y Tucumán.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

COLISEO — Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director: Gino Marinuzzi. Hoy, a las 9.15, 1a. extraordinaria: Campos Elíseos, Copos de nieve, Divertissements. Platea, $ 7.
—Domingo 25: matiné extraordinaria, Anna Pavlowa. — Noche: 1a. de abono del turno B: Boheme, con el tenor Crimi.
Nota: Los abonados pueden retirar sus entradas y recibos en el Banco Francés e Italiano.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso, Un pleito sensacional, La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 5: La historia del año, El barrio de los judíos. — A las 9: La víbora de la cruz, El barrio de los judíos, La historia del año. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: Biógrafo, Luisa Vila, Zapatería de la Formalitá. Platea, 0.50 y 0.60 sección. — A las 6: Fruto prohibido. Platea, 0.80. — A las 9: La medalla, Fruto prohibido y Luisa Vila, Zapatería de la Formalitá. Platea, $ 1 y 1.20 la sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2. — A las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carrioche. — Platea, $ 3.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cola del perro. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, Cosas del barrio. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Il trovatore. Platea, $ 4.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 4.30: El vuelo nupcial. Platea, $ 2. — A las 9: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 5.30: El hijo del comediante. Platea, $ 1.50. — A las 9: De mala raza, Primavera de la vida. Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Misia Pancha la brava. Platea, $ 1.50. — A las 9: La cita, El ídolo roto. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 4.30: I milioni di Miss Mabel. Platea, $ 2. — A las 9: La duchessa del bal Tabarín. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 4: Los dientes del perro, Don Juan de Afuera, Barracas. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: Don Juan de Afuera, El boliche de don Nicola, Los dientes del perro. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné para familias por toda la nueva compañía. —A las 5.30: Leones a domicilio, Investigación fracasada y Tiro limpio (Fox) y números por Los Richard Dales. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de los 70 gallos amaestrados, Capitán Sáenz y sus hijas, Miss Alice de Gormo, De Hollis y Co., Lambs Manikins, dúo Greco-Riverol, Hubert Dyer y Coo. y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de variedades. Hoy, a las 5 y a las 9: Los Charitos, Anders, Seymour y Miss Duppre, Sexteto Maton Hnos., Rosario Pacheco, María Tubau y Rafael Arcos. Platea, 0.40 a 0.70 por sección.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, Hnos. Guillermo, perro Poch, troupe canina por el prof. Vázquez, Los Doryl, La Paca Gaditana, Los Fresquet, Mario Pardo y Lanzetta. Platea, 0.20 y 0.30.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: La cuenta del sastre, Los caprichos de Virginia, Alma de cosaco, La ambición del hijo. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varieté Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, María Santa Cruz, González, Trío Pastor y La Cubanita.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche: A las mujeres, Los dos besos, Olvidados por el mundo, La senda crepuscular, La mansión de los espejos, Tripitas en la carnicería, La mujer del vecino.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario.
V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V|31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V|11|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Obligado 1572. Mide: 8m66 por 28m64. Ad-corpus. Con 5 piezas, una más en altos y dependencias. No. Ho. 11.295, 6 o|o. — Base, $ 17.900. —Hipoteca, $ 14.000. — Deuda, $ 12.699. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

EL MARTES 27 DE MAYO — En su local, a las 3 p. m. — Casa Patrón 6144, entre Olden y Pieres. — Mide: 15m58 por 43m30. — Consta de 5 piezas, dependencias y caballeriza con altillo.
No. Ho. 18.286, 6 o|o. — Base, $ 6.700. —Hipoteca, $ 5.000. — Deuda, $ 4.646. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES Y MEDIOOFICIALES HERREROS se necesitan. Cerrito 1571, T. D. V|23|5|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$	10.514.880
Reservas efectivas . .	"	5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ
Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 2395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2219. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 184. — No. 9 Santa Fe 4536. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 68, Corrientes 3720, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia) Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$	5.000.000.0
Reservas efectivas .	"	5.470.000.0

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$	10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torna. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080 U. T. 349 (Palermo). D.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2258, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236. Barracas.

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914 — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 70 — U. T. 7161 Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.



Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 238. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3184, Libertad.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad

Amílcar Razori
y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5-19

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7923, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4279. — Buenos Aires, Domingo 25 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

La teoría científica de la historia y la política argentina

Fragmentos de una conferencia pronunciada en el Ateneo, de Buenos Aires, el 18 de julio de 1898.

Amo al país en que vivo, y deseo que sean muchos los que tengan motivo de amarlo; una viva simpatía me une a todos los que aquí trabajan y luchan, y para ellos deseo la vida de los hombres fuertes, inteligentes y libres; amo la lengua de mis padres, y quiero que sea hablada con ingenio por millones de hombres, que en ella sean escritas obras grandes y hermosas, que esas obras sean muy leídas; me llamo argentino, y quiero que éste sea el nombre de un pueblo respetado por sus propósitos sanos y sus acciones eficientes; veo que todavía cada pueblo tiene una bandera, y deseo que, mientras la humanidad no tenga una, la argentina o la sudamericana flamee en estas tierras.

.. ..

Hay quienes producen para la exportación y quienes para el consumo: en general, los unos tienen el más claro interés en fomentar el comercio exterior del país, los otros en restringirlo.

Hay propietarios que quieren mantener todos los privilegios inherentes a la propiedad legal del suelo, y arrendatarios interesados en que la ley favorezca su ocupación y cultivo efectivos.

Pero estos dos antagonismos no serán fecundos mientras no se declare otro más fundamental, el antagonismo político entre capitalistas y asalariados, la gran lucha de clases que empuja hacia adelante a las sociedades modernas. La palabra no es nueva para nosotros: ya conocemos el carácter de las guerras civiles que tuvieron su acmé en el año 20. Esa lucha fué inconsciente, velada en parte por ilusiones y fórmulas políticas; no se hablaba de lucha de clases, aunque la lucha fué llevada a sus últimos extremos; luchaba una clase campesina reaccionaria y bárbara contra una clase propietaria, aristocrática y codiciosa. Ahora la lucha de clases es un principio político proclamado en todo el mundo civilizado, es una lucha calculada y prevista entre clases conscientes de su situación respectiva y de las necesidades del progreso histórico. Así que esa gran contienda se desarrolle entre nosotros, la gran propiedad territorial será para nuestro país una razón de rápido desarrollo económico - político, en lugar de ser, como ahora, un motivo de atraso y despoblación. Los capitalistas verán que todo no está dicho cuando en Buenos Aires el corso de las flores es mejor que en Niza y la Opera tan espléndida como en París: tendrán que justificar de otro modo su situación privilegiada y su título de clase "dirigente", y ocuparse de "política", de algo muy distinto de lo que hoy llaman así. Entonces será cuando luchen librecambistas y proteccionistas, propietarios y arrendatarios, cuando el pueblo trabajador no mire con indiferencia cercar los campos o introducir la máquina de esquilar, exija que a todo adelanto en la producción corresponda una mejora de su modo de vida, y vaya así reuniendo fuerzas para su desarrollo ulterior.

Así se formarán entre nosotros los grandes partidos, de los cuales yo no puedo representar ninguno aquí.

Pero, explicando la teoría científica de la historia, debo indicar el criterio general que ella me sugiere para juzgar la marcha económico - política de un país.

Yo diría que el coeficiente del progreso histórico, en su carácter complejo de progreso económico y político, material e intelectual, es el mejoramiento mensurable de la situación de la clase trabajadora. Digo mensurable, para excluir de la cuenta las glorias de la patria, las satisfacciones del honor nacional, el orgullo de ser gobernado por héroes, la esperanza de un porvenir mejor, y otros ítem que suelen pesar demasiado en la apreciación de la marcha de los negocios públicos, porque tienen el inconveniente de no ser mensurables. No hay que contar sino los cambios que registra la estadística y pueden ser representados en diagramas: el aumento de los consumos, el alza de los salarios reales, el aumento del porcentaje de niños que van a la escuela, y de las personas que frecuentan las bibliotecas, la diminución de la mortalidad y de la criminalidad, el desarrollo societario con fines de socorro mutuo, de cooperación, etc.

A la realización de todo esto no concurre el parásito que malgasta el producto del trabajo ajeno, ni el "Lumpenproletariat", el proletariado de andrajos, que constituye actualmente el grueso de la masa electoral argentina.

Pero concurren todos los esfuerzos que se hagan por aumentar la productividad del trabajo introduciendo mejoras en la producción y el cambio: concurre el estado, dando condiciones equitativas a los trabajadores que emplea, y respetando a los demás en sus disidencias con los patrones; concurre sobre todo el mismo pueblo trabajador adquiriendo hábitos de asociación y luchando por las reformas que necesita.

¿Qué hacer, pues, para vigorizar nuestra vida política?

El medio no consiste en darse tal o cual denominación de partido, sino en enseñar al pueblo trabajador a pedir las reformas que han de aumentar su bienestar mensurable y en prepararlo para sostenerlas en la lucha política.

Esas reformas son las que necesita el país en general para seguir el camino trazado por las naciones más adelantadas, para ser económicamente próspero y políticamente libre, para atraer la buena inmigración y poblarse.

Nuestro pésimo sistema monetario es una calamidad para el pueblo y una rémora para el país, aunque puedan creerlo muy bueno los capitalistas criollos, que ven en él un medio fácil de aumentar sus ganancias deprimiendo los salarios. Todo el que trabaje por la valorización de la moneda y el establecimiento de un régimen monetario normal, llenará la función política más importante del momento.

Como la llenará quien combata nuestro sistema tributario, que hace pagar al pueblo trabajador los gastos del estado, arrancándole impuestos de consumo sobre los más indispensables artículos. Hay que pedir un impuesto nacional sobre la propiedad territorial, que reemplace los que hoy se pagan por comer arroz o ponerse camisa. Destinada a ese fin y con carácter permanente, la contribución directa nacional es mil veces más urgente y sería mil veces más ventajosa para el país que la propuesta recientemente por el señor Castex, aunque fuese menos ostensiblemente patriótica. Hay que reclamar para todos los niños la educación elemental efectiva; hay que pedir la higiene y la seguridad en el trabajo; hay que sostener, en una palabra, todas las reformas de aplicación inmediata necesarias para la elevación del pueblo trabajador, que deben ser comprendidas y apoyadas por éste, pues si el pueblo trabajador no las aplicara por sí mismo, serían ilusorias.

Con el mejoramiento mensurable de la situación del pueblo se elevará nuestro coeficiente de progreso histórico, y todo lo demás nos será dado por añadidura.

Tendremos moral política, porque desde luego se habrá formado lo que todavía apenas se ha visto en este país, una opinión activa que no aspire inmediatamente al gobierno, y que vaya de buena fe a las elecciones, sabiendo que no es la mayoría.

Tendremos más vida y carácter nacional, porque los extranjeros se incorporarán a nuestra vida política, y porque una nación trabajadora consciente es la que puede defenderse de las imposiciones del capital extranjero, del capital cuyos dueños están fuera del país, y que ya abarca nuestros principales medios de transporte.

Tendremos orden, pues la sana conciencia política del pueblo es el mayor obstáculo a las estériles chirinadas con que las facciones actuales pretenden defender la libertad, y porque la revuelta no nace en un pueblo bien alimentado y vestido, como el inglés, sino en un pueblo hambriento, como el italiano.

Y también tendremos ideales. No es necesario profundizar mucho los problemas sociales para comprender que hay desigualdad, para sentir que hay injusticia. No es posible explicar al pueblo trabajador sus intereses inmediatos más simples, sin hacerle comprender su situación de clase explotada. No es posible hacer política científica sin despertar ese espíritu crítico que pone todas las instituciones en tela de juicio. Contra los miopes que ven en la hipocresía un medio de conservación social, nó temamos esa crítica. Al contrario, ampliémosla, seguros de que mientras sea libre y contradictoria no puede producir ningún mal. Y de ella nacen ideas nuevas, hipótesis de reconstrucción social, ideales de paz y de justicia que desalojan los viejos ideales religiosos, anodinos y estériles. Es como los latinos podemos llegar a superar a los anglosajones, con tanta razón orgullosos de la superioridad que les han dado el carbón y el hierro de sus países, la libertad y el racionalismo relativos de su religión. La ciencia necesita de hipótesis, pero sólo saca fruto de ellas mientras no las cree ciertas y se empeña en comprobar su verdad. Así también la política científica cuenta con los ideales; pero no con los ideales hostiles a una palabra o inseparables de ella, que no existen en la intención, sino en la creencia, que paralizan o matan. Los ideales que empujan al mundo, y con que cuenta la política científica, son los ricos en móviles de vida y de acción, los ideales fecundos que se traducen en hechos.

Juan B. JUSTO.

REDACCION

LA REVOLUCION DE MAYO

Cómo la entendemos y la continuamos

Los inteligentes y audaces fautores de la revolución de Mayo realizaron ante todo una obra de liberación y de progreso económico. Al gobierno colonial, arbitrario y absorbente, ocupado sólo en detener el desarrollo general de estos países, lo sustituyeron con un gobierno propio, tan representativo como podía ser en aquellos tiempos, que debía empezar por romper las trabas que se oponían al libre comercio de las provincias del Río de la Plata con el resto del mundo.

Ellos echaron las bases de la nacionalidad, y nos dieron las primeras lecciones para ser libres. ¿Pudieron hacer más? ¿Tuvieron acaso tiempo de dejar concluída la difícil obra que apenas iniciaron — y en la que pusieron, sin embargo, tanto calor y energías —, para legarla a las modernas generaciones como una herencia de que podemos gozar alegremente, echándonos luego a dormir, seguros de que nunca ha de acabarse, o como un depósito sagrado que no se pueda tocar sin profanarlo?

Si la obra de los revolucionarios de Mayo, de los fundadores de la nacionalidad, hubiera sido completa y perfecta, ¿qué nos quedaría por hacer ahora?: dedicarnos, cada 25 de Mayo, a cantar el himno y desplegar al viento la bandera azul y blanca?

Tanto como sea sincera la admiración por la obra de los grandes antepasados, debe ser viva y ardiente el ansia de continuarla, ensanchando el caudal de ideas que nos dejaron, y realizando sus más altas aspiraciones.

Si es verdad que a cada generación le corresponde su tarea, no lo es menos que ninguna como la presente tiene a su alcance los medios de realizar la suya con más eficacia que las que trabajaban en la piedra bruta, en medio de la anarquía y la pobreza.

Rivadavia quiso fundar un régimen agrario que en general puede servirnos hoy de modelo; pero no había en su tiempo el proletariado rural, la numerosa población agrícola, capaz y laboriosa, con que hoy contamos, y que habría dado más fuerza y carácter práctico al sistema del clarividente reformador.

Sarmiento, luchando por dotar de escuelas al país, no tenía a su alcance presupuestos de centenares de millones, ni un plantel de maestros como el de que hoy se puede disponer.

Y Alberdi — para completar la triple faz de los ideales propicios a la grandeza de la república — soñaba con cien millones de habitantes para este país, cuando apenas había ferrocarriles.

¡Cuánto más imperioso es el deber que los gobernantes y los ciudadanos tienen hoy de llevar a cabo la obra que otros hombres apenas pudieron iniciar o simplemente entrever!

En esa tarea de todos los días y todas las horas está empeñado el Partido Socialista, que realiza así una obra sana y eminentemente nacional, complementaria de la revolución de Mayo.

Un pueblo no es grande por la fortuna de los ricos, sino ante todo por la prosperidad general, por el vigor y la cultura del mayor número. Por eso queremos elevar el nivel de vida de la clase trabajadora, del inmenso proletariado que labra la riqueza del país, y que siendo un factor con el que no se pudo contar en los albores de la independencia, debe absorber hoy la atención solidaria de parlamentos y gobiernos.

Porque no admitimos que la revolución y la independencia se hayan hecho en beneficio exclusivo de la clase rica, estamos lejos de ver como una calamidad nacional el grande y sano movimiento obrero que tiende a reclamar más pan, más higiene y más cultura para los trabajadores nativos o arraigados en el país por la familia y por una larga vida de labor, que desde la capital a la más apartada provincia del interior mantiene en pie con su mal recompensado esfuerzo toda la vida nacional.

¿Como rendir culto a la libertad mejor que reclamando la separación de la iglesia del estado, para hacer efectiva la libertad de conciencia de todos los ciudadanos?

¿Y quién sino nosotros está en lucha abierta contra el proteccionismo aduanero, que perpetúa en buena parte las trabas que en 1810 impedían el comercio entre los países hispanoamericanos y el resto del mundo?

La patria, por fin, no puede ser algo grande y respetable sino en cuanto asegure un bienestar siquiera relativo a todos los que la fecundan con su esfuerzo, no dividiéndolos en hijos y entenados.

Ese ideal de todos los pueblos modernos, al que permanecemos fieles hoy más que nunca, es tan grande y fecundo, que los que más nos vituperan apenas saben imitar malamente nuestra acción positivamente histórica.

AMADO NERVO

Su fallecimiento

El huésped reciente, y ya amado del pueblo como excelso creador de belleza, ha fallecido ayer en Montevideo, adonde fuera para acreditar su representación oficial, como ministro de Méjico, que también tenía entre nosotros, y para recibir los agasajos que la gente de letras y la población toda le preparaban.

Mejor que cualquier estudio — forzosamente ligero y, desde luego, incompleto — sobre la personalidad y la obra de Amado Nervo, publicamos, en homenaje a su memoria, ricos trozos de su propia vasta producción artística, precedidos de una nota que interpreta nuestro sentimiento más vivo en esta hora de dolor.

La página literaria es hoy, pues, la página de Nervo — "in memoriam".

DECRETO DE HONORES OFICIALES

Con motivo del fallecimiento del enviado extraordinario plenipotenciario de Méjico, señor Amado Nervo, el poder ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

"Art. 1o. El día 26 del corriente permanecerá izada a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos de la nación, buques de la armada y fortalezas, en señal de duelo por el fallecimiento del señor Amado Nervo.

Art. 2o. El ministro de relaciones exteriores y culto dispondrá que el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república en la República Oriental del Uruguay asista, en nombre del gobierno de la nación, a las exequias, deposite una corona de flores y pronuncie un discurso en su tumba.

Art. 3o. Comuníquese, etc."

VICTIMAS DE LAS LEYES SOCIAL Y DE RESIDENCIA

Gestiones del Comité Ejecutivo

En la secretaría general del Partido, Rivadavia 2089, atenderán mañana, de 5 a 6.30 p. m., las denuncias de detenciones por las leyes social y de residencia el doctor J. Riva, el miembro del Comité ciudadano José Rouco Oliva y el ciudadano A. Mendes Lanusse.

Las comisiones de abogados y miembros del Comité Ejecutivo, compuestas por los doctores J. Riva, J. A. Prieto, C. Maturana, A. Vera, V. Dubor, A. Iribarne, F. de Andréis, E. del Valle Iberlucea, M. Bravo, F. Pinedo (hijo), A. de la Mota, H. González Iramain y E. A. Díaz y los ciudadanos J. Rouco Oliva, F. Cúneo, P. Revol, A. Zaccagnini, J. M. Begino, A. Dickmann, M. Frontini Rueda y A. L. Spinetto, han gestionado ante el departamento de policía y autoridades judiciales correspondientes la libertad de los ciudadanos que se indican a continuación, cuya detención ha sido denunciada al Comité Ejecutivo por las sociedades gremiales a que estaban adheridos y por agrupaciones o afiliados del Partido: Rafael Montes, Antonio Franzoni, Francisco Areli, Juan Sciutti, Carlos Foglia, Francisco López, Eligio Carli, José Soto, Manuel Calvet, Jaime Botger, José Bárcenas, Auxilio Martínez, César Díaz, Armando García, Graciano Ferrer, Carlos Cesare Giorge, Mariano Fernández, Estanilado Oleisnik, Benigno Llegó, Rufino Peirano, Juan Vera, Antonia Lacastra, Margarita Canale, Delia Canales, María Marcos, Wellada Chamarro, Miguel Masevich, Manuel Silva, Segundo Carril, José Cortella, José Casas, Humberto Laperuta, Salvador Pravalana, Alvaro Becerra, Antonio Lazoni, José Cuerra, José Garré, Cayetano Tosoni, Francisco Vinet, Manuel Bagel, Luis San Amis, Conrado Antí, Benjamín Pereira, Manuel Dapena, Felipe di Tella, Hernán Ranes, César Casadei, Juan Santoro, Greco Romano, Jesús Riva, Severo Giugliano, José de Tomaso, José Pettosi, Benito Esteves, Francisco González, Senén Pérez, Jesús Diez, Francisco Pérez Leiros, Salomón Brisniku, Mauricio Bidermann, Daniel García Navaza, Pedro Canmarotta, Domingo Canmarotta, Bernardo Rosemberg, José Barros, Francisco Torres, Benjamín Romero, Julián San Esteban, Emilio Ordóñez, C. Adrián Añasco Sotelo, Manuel Peneiras, Ignacio Sanz, Roberto Calcagno, Agustín Orlando, Enrique Facaprai, Antonio Muzzi, Juan Vera, Antonio Peirano, Vicente Torres, Emilio González, Adolfo González, Juan López, Juan Otero, Emilio Fernández, Antonio Santos, Manuel Costa, Manuel Fernández, Juan Martina, Manuel Lozada, Pedro Rodríguez, Darío Blanco, Abraham Bickman, Manuel Pico, José Ortelli, Angelina Sánchez, Jacobo Levisky, Rodolfo Pulidori, Enrique Pulidori, José Orteno, Juan A. Linera, Manuel Alonso, Antonio Blanco, Esteban González, José Pérez, Clara Rodríguez, Genoveva Rodríguez, Moisés Grimberg, Esteban Selezati, Bienvenida Evia, Manuel Paradella, Alfonso Castallar, María Potenza, María Vecino, Andrés Casal, Francisco Pindarz, Marcelino Biol, Gregorio P. Lansky, Máximo Suárez, Manuel Fernández, José Seguí, Domingo Munnr, Adrián Barberis, Santos Gil, Saturnino del Barrio, Juan Pujol, Juthan Naum, Angel Aribas, Eduardo Guruchard, José Solozi, Manuel Varela, María de Martiñano, Jorge Piñeiro, Antonio Cuervo, Andrés Martínez, Eduardo Piñol, José Muñoz, Agustín Janeiro, Manuel Morón, Alfonso Otero, Antonio Pereira, Francisco Suárez, Sterino Catella, Ambrosio Zalvetti, Juan Zenoni, Eugenio Pomati, Manuel Suárez, Vicente Ricuti, Nicolás J. Sanguinetti, José Orefice, Alfonso Zabala, José Fúpola, Angela Milifanti, Emilia Bausi, Josefa Baglia, Rafael Calderópoli, José Parada Puig, Manuel Monteagudo, Antonio López, Victoriano Fuentes, Nicolás López, Ezmitra Semecuena, Pedro Pereira, José F. Vigo, Rafael Luis, Salvador Masseo, Cayetano Sorrentino, Manuel Morán, María Martiñano, Gabriel Rizola, José Méndez, José Escorial, Bernardo Gómez, N. González, Manuel Bello, Horacio Taboada, Valentín Giudetti, José Caruso, Ramón Pérez, Francisco Nápoli, Constantino Palicio, Rogelio Santa Marina, Jorge Pradas, Juan Domínguez, José Petroni, Ricardo Sanda, Ignacio Samel, Eduardo Cunatto, Juan Pecoche, Benigno Lijo, Mariano Fernández, Estanislao Ovinich, Pedro Ibáñez y Adela Calafre.

Antes de organizarse las comisiones en la forma que funcionan actualmente, la prosecretaría del Partido y el secretario doctor Bravo han realizado numerosísimas gestiones en igual sentido, solicitando la libertad de 200 detenidos.

La detención de los ciudadanos mencionados ha sido denunciada al Comité Ejecutivo por las sociedades gremiales que a continuación se mencionan: Unión general de obreros en calzado, Sociedad de obreros peluqueros, Unión obreros de la industria textil, Obreros del puerto de la capital, Sociedad de empleados de comercio y anexos, Obreros y obreras de lavaderos, Federación Obrera Regional Argentina, Unión confiteros, Federación gastronómica, Obreros bronceros y anexos, Sociedad obreros ebanistas, Federación obreros vidrieros, Federación Gráfica Bonaerense, Obreros taqueros, Unión obreros en mimbre, Centro de dependientes de almacén, Faenadores de cerdos, Conductores de carros, Obreros en tabaco, Unión obreros curtidores, Unión obreros municipales, agrupación israelita socialista "Poale Zion", diversas agrupaciones del Partido, etc.

PESAME AL GOBIERNO MEJICANO

El ministro de relaciones exteriores ha dirigido a su colega de Méjico la siguiente nota de condolencia por la muerte de Amado Nervo:

"Tengo el sentimiento de expresar a V. E. mis más sentidas condolencias por el fallecimiento del ilustre representante de ese país amigo, don Amado Nervo, cuya desaparición el gobierno, la sociedad y el pueblo argentinos lamentan profundamente".

"Católicos-sociales"

Para mañana se anuncia la inauguración del congreso de los "católicos-sociales" — denominación nueva en la que caben los viejos elementos de los círculos seudoobreros, cuyos hilos tiene en sus manos monseñor Espinosa —. Lo novedoso del caso es que el lema del llamado "congreso" será: "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos", proposición que se da de golpes, evidentemente, con la presencia y actividad que despliegan dentro de los círculos los "monseñores" de toda jerarquía.

Como todas las mistificaciones que tienen por objeto perpetuar el error y el privilegio, la mistificación católico-social tiene sus días contados. Es muy posible que la armazón se tenga en pie por lo que conviene a los intereses católicos mantener la ficción de una fuerza dócil que la iglesia maneja y dirige a su antojo, pero la influencia de los círculos católicos en el movimiento obrero es cada vez menos sensible, aunque se pretenda disimularla aumentando el ruido alrededor de ellos para dar apariencia de vida a lo que no la tiene.

La agitación agraria

ARBITRARIEDADES POLICIALES

RUFINO, 24 — Continúa firme el movimiento de los colonos. Cométense atropellos contra pacíficos agricultores de la colonia San Miguel. Varios agentes, al mando del comisario de Laguna del Monte, Francisco Gregorio, y el mayordomo Arias, que viajaban en automóvil, encontraron en su camino al colono Primo Ronci, a quien dejaron extenuado a golpes. Lo trasladaron a la comisaría, incomunicándolo, sin recibir asistencia médica.

Se trasladó el gerente de la cooperativa agrícola a la citada localidad. El comisario, incorrectamente, se negó a darle razones, dando como única satisfacción, que "pagarán así publicaciones hechas en "La Tierra". Denuncióse el hecho al ministro de gobierno, de Córdoba. Se cree que el detenido se halla en estado delicado.

Hoy se detuvo a un grupo de colonos, entre los cuales se hallaban dos de 14 años, contra quienes no existe cargo alguno. Se atribuye esta arbitrariedad al propósito de amedrentar a los colonos con el fin de que vuelvan al trabajo.

Los uruguayos en la asamblea del año XIII

Como el mejor homenaje a nuestros huéspedes los ediles uruguayos, publicamos una página del pasado, que demuestra cómo pensaban y actuaban los hombres de los albores de nuestra independencia, en los momentos aun nebulosos de la formación de la nacionalidad. Y publicamos estas instrucciones dadas por el padre de los uruguayos, Artigas, tan debatidas por los historiadores argentinos; pero ellas encierran ideas y principios políticos que honran a su época y a los que lucharon con verdaderos sacrificios por la libertad de América.

Los hombres, las épocas, los episodios y antagonismos pasan, se aclaran, y al través del análisis sereno de las nuevas generaciones, esos hechos se olvidan, y queda, como en las repúblicas del Plata, un solo pensamiento de fraternidad y amor entre pueblos que fueron, son y serán siempre hermanos.

* * *

Instrucciones que se dieron a los representantes del pueblo oriental para el desempeño de su encargo en la asamblea constituyente fijada en la ciudad de Buenos Aires. Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813.

Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la corona de España, y familia de los Borbones, y que toda conexión política entre ellas y el estado de la España es y debe ser totalmente disuelta.

Art. 2. No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que formen nuestro estado.

Art. 3. Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Art. 4. Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los pueblos, cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del gobierno supremo de la nación.

Art. 5. Así, éste como aquél se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Art. 6. Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Art. 7. El gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del estado. El resto es peculiar al gobierno de cada provincia.

Art. 8. El territorio que ocupan estos pueblos de la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, forma una sola provincia, denominada La Provincia Oriental.

Art. 9. Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses, y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta provincia.

Art. 10. Que esta provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras contra toda violencia o ataques hechos sobre ellas, o sobre alguna de ellas, por motivo de religión, soberanía, tráfico, o algún otro pretexto, cualquiera que sea.

Art. 11. Que esta provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las provincias unidas juntas en congreso.

Art. 12. Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S. M. B. sobre la apertura de aquel puerto, para que proteja la navegación o comercio de su nación.

Art. 13. Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

Art. 14. Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquier regulación de comercio, o renta, a los puertos de una provincia sobre los de otra; ni los barcos destinados de esta provincia a otra serán obligados a entrar, a anclar o pagar derechos en otra.

Art. 15. No permita se haga la ley para esta provincia sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones que se aplicaba antes al rey, y sobre territorios de éste, mientras ella no forme su reglamento y determine a qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

Art. 16. Que esta provincia tendrá su constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las provincias unidas que forme la asamblea constituyente.

Art. 17. Que esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella, para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

Art. 18. El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.

Art. 19. Que precisa e indispensable sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del gobierno de las provincias unidas.

Art. 20. La constitución garantizará a las provincias unidas una forma de gobierno republicana, y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía, que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asimismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad a todo cuanto crea o juzgue necesario para preservar a esta provincia las ventajas de la libertad, y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria. Para todo lo cual, etc.

Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813. — (Es copia) Artigas.

VOCES DEL PASADO

Ninguna autoridad legítima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad. A la voluntad nacional, verdadera conciencia pública, toca interpretar y decidir soberanamente sobre lo justo, lo verdadero y lo obligatorio: he aquí el dominio de la ley positiva. Pero más allá de esa ley y en otra esfera más alta, existen los derechos del hombre, que, siendo la base y la condición esencial del orden social, sobreponen a ella y la dominan. Ninguna mayoría, ningún partido o asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga a merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos. El pueblo que comete este atentado es insensato, o al menos, estúpido, porque usa de un derecho que no le pertenece, porque vende lo que no es suyo: la libertad de los demás; porque se vende a sí mismo no pudiendo hacerlo, y se constituye esclavo, siendo libre por la ley de Dios y la naturaleza. (**Esteban Echeverría**, "Dogma socialista de la Asociación de Mayo".)

Todos aman a la patria y muy pocos tienen patriotismo; el amor a la patria es un sentimiento natural; el patriotismo es una virtud: aquél procede de la inclinación al suelo donde nacemos y recibimos las primeras impresiones de luz, y el patriotismo es un hábito producido por la combinación de muchas virtudes que derivan de la justicia. Para amar a la patria basta ser libre, para ser patriota es preciso ser ciudadano, es decir, tener las virtudes de tal. (**Dr. Bernardo de Monteagudo**, "Gaceta de Buenos Aires", 1811.)

La ilustración pública es la base de todo sistema social bien arreglado, y cuando la ignorancia cubre a los habitantes de un país, ni las autoridades pueden, con suceso, promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que esparce el reino de las luces. (**Bernardino Rivadavia.**)

Yo no quiero emplear en el ejército a esos militares que aman más a su caudillo que a la causa que defienden. (**José de San Martín.**)

No hay gobierno más libre, para los que mandan, que el despótico. (**Manuel Moreno.**)

Es necesario constituir y organizar el país, es necesario nacionalizarlo, sí, señores, nacionalizarlo; ésta no es una frase vaga, no es una voz vacía de sentido. Nacionalizar los pueblos no importa otra cosa que subordinar todos los intereses locales y todas sus pretensiones al interés y al sumo derecho nacional. Nacionalizar los pueblos es hacer un transacción racional e indispensable entre todos los intereses parciales, sacrificando cada uno una parte, para que de aquí resulte el interés nacional. Nacionalizar los pueblos es hacer que los pueblos reconozcan un centro del cual se difundan a todos los puntos del territorio todos los principios de una libertad racional, y sobre todo los efectos de una prosperidad, por la que los pueblos y cada uno de los hombres deben trabajar, y que positivamente desean todos.

Es, pues, necesario nacionalizar y organizar el país, y esto no se pueda hacer sino de dos modos: o ha de ser por la fuerza de los principios o por el poder de la fuerza; o ha de ser, señores, por el convencimiento que se introduzca en todos los pueblos, o ha de ser, como lo dije ayer con una expresión vulgar, "a palos".

El gobierno nacional cree, ha dado pruebas de que así lo cree, que el único medio de organizar los pueblos es por la fuerza de los principios y por el poder irresistible de aquella beneficen-

cia, que no puede menos de arrancar el convencimiento por los efectos que indudablemente produce en favor de su prosperidad y sobre todo de su verdadera libertad.

El no aspira, ni aspirará jamás, a conseguir una unión por el poder de la fuerza, no, señor, por la fuerza de los principios. Si para esto no encuentra en el congreso el apoyo que es indispensable, no habrá otro remedio, ni ha de haber nación, que el que ésta se forme por el poder de la fuerza; y es preciso notar esto: por el poder de la fuerza y de una fuerza que no ha de ser de nuestro estado, ha de ser una fuerza extranjera.

Yo he creído, señores representantes, deber hacer sentir todo el poder de esta consideración, para que así se obre con más decisión, y sobre todo se glosen menos siniestramente las intenciones del gobierno, como por desgracia ya se ha hecho en esta discusión, y no se piense en otra cosa que en dar a los pueblos una organización racional, una organización liberal y que corresponda con los deseos del congreso y sobre todo con las luces del siglo en que vivimos. (Julián Segundo de Agüero, ministro de Rivadavia, en el congreso, 28 de febrero de 1826. (Cuestión Capital).

El pretexto de las circunstancias es el refugio de todas las cosas que no pueden justificarse de otro modo. A las circunstancias recurren los tiranos para disculpar las violencias. Las circunstancias han sido el instrumento con que han jugado los directores para violar todas las garantías sociales y que nos han hecho correr por espacio de diez y seis años de un precipicio a otro. (Juan Ignacio Gorriti, "Diario de Sesiones", 1826.)

Conmemoración de la Revolución de Mayo

La procesión cívica de ayer — A la hora y en el orden anunciados, se realizó ayer la procesión cívica con tanto esmero preparada.

El desfile, que duró dos horas, aproximadamente, ofrecía al espectador la más variable mezcla de elementos sociales. Fuerza es confesar, sin embargo, que estos, en su gran mayoría, pertenecían a clases que no podrían llamarse propiamente populares.

Soldados del ejército y de la armada vestidos de uniforme pero sin armas, ocupaban una buena parte de la columna. Conscriptos y boy scouts formaban largas hileras, alternando con ellos, ya el personal de los ferrocarriles del estado, ya los empleados postales en uniforme, ya el personal de la intendencia o de tal cual otra repartición pública.

Las damas aristocráticas, más o menos en el centro de la manifestación, daban a ésta una nota que no acostumbra verse en exteriorizaciones de esta índole. Y el carácter que la presencia de esas damas daba al acto de ayer era reforzado por el elemento clerical que, literalmente, invadía el desfile. Jamás, sin duda salió a la calle en tanto número para exponer el poder de que dispone, la gente de sotana, mezclándose a un acto cívico, y como saturándolo con su presencia.

Por cierto que la industria y el comercio se hallaban representados con abundancia en la procesión, en sus más variadas ramas. Entre grupos de conscriptos y destacamentos de marinería, ostentaban su patriotismo las nutridas hileras de señores muy bien puestos.

El presidente Irigoyen tomó parte en el desfile, cuyo itinerario siguió a pie desde la casa de gobierno, acompañado de sus ministros.

El tiempo, que favoreció en forma insuperable los planes de los organizadores de la manifestación cívica, contribuyó a que ésta fuera presenciada desde las aceras por un numeroso público.

Los representantes de Montevideo — Su llegada a Buenos Aires — En el vapor de la carrera llegaron ayer a Buenos Aires los representantes municipales de la ciudad de Montevideo que vienen para asociarse a la conmemoración de la independencia argentina.

A las 8 a. m., atracó a la dársena norte el vapor que los conducía, siendo esperados por el intendente municipal doctor L'ambías, el presidente del concejo deliberante señor García Anido y los concejales Amuchástegui, Mela, Raíces, Giménez, Villarreal, Zaccagnini, Travers, Molina, Thompson, Gallardo y altos empleados municipales.

Al descender los huéspedes del vapor la banda municipal dirigida por el maestro Malvagni ejecutó varias piezas.

Fueron recibidos en seguida el intendente de Montevideo, señor Eugenio Martínez Thedy, el presidente del concejo deliberante señor Juan J. Santore, los concejales Raúl Pittaluga, Salvador Ferrer Subieta, José María Silva y Antuña, el secretario de la municipalidad señor Plácido Abad, el director de parques y jardines señor Luis Guillot, el director de obras públicas, ingeniero Octavio C. Hansen, y el contador municipal, señor Julio A. Berta.

Después de las presentaciones, los huéspedes fueron acompañados hasta su alojamiento del Plaza Hotel.

A las 9.30 a. m., la comitiva acompañó a los representantes de Montevideo hasta la catedral, donde éstos depositaron una placa de bronce en la tumba del general San Martín.

A la 1 p. m., se realizó la recepción en el palacio municipal y los representantes de Montevideo acompañados de los representantes de Buenos Aires presenciaron el desfile popular desde los balcones de la intendencia.

El desfile de hoy — Esta tarde se efectuará el desfile escolar, en la forma que se había fijado para el día de ayer.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará esta tarde, a las 3, en la plaza Echeverría, de Villa Urquiza.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA PAZ

OPINIONES ALEMANAS SOBRE EL TRATADO DE PAZ — SE CREE QUE BAVIERA FIRMARA EL TRATADO AISLADAMENTE.

NUEVA YORK, 24 — Los diarios publican in extenso el texto del llamamiento de clemencia de los alemanes y la contestación de los aliados acusando a Alemania de agresora.

Se censura la severidad de las condiciones.

Los diarios publican extensas informaciones de sus corresponsales, en las que se considera que la nota alemana es una propaganda hábil dirigida al pueblo alemán, a los socialistas franceses y a los radicales ingleses, y señalan la coincidencia del aserto de la delegación norteamericana de que el tratado será modificado.

El corresponsal del "World" en París transmite una declaración oficial alemana publicada por los diarios franceses diciendo que la conferencia ministerial de Spa decidió no firmar el tratado en la forma actual.

En Munich circula el rumor de que la entente firmará la paz separadamente con Baviera y con otros estados alemanes, si Scheidemann se niega a firmar.

LA RESPUESTA DE CLEMENCEAU A RANTZAU

PARIS, 24 — Todos los diarios de la capital aprueban unánimemente la claridad, justicia y precisión de la respuesta de M. Clemenceau a la nota del señor Rantzau, referente a las cuestiones económicas, y ven en esta contestación una voluntad muy decidida en la entente para la obtención de todas las reparaciones deseables.

OPINIONES DE "LE JOURNAL" SOBRE LA CUESTION DEL SARRE

PARIS, 24 — "Le Journal" dice que el consejo de los cuatro estudió las modificaciones a introducir en la cláusula del tratado que obliga a Alemania a rescatar inmediatamente, en oro, la cuenca hullera del Sarre, en caso de un plebiscito favorable.

REGRESO DE BRAOCDORFF RANTZAU A VERSALLES

VERSALLES, 24 — Procedente de Spa, llegó a ésta el conde Brockdorff Rantzau.

RUSIA

AVANCE ANTIMAXIMALISTA SOBRE PETROGRAD

BERLIN, 24 — La guardia blanca avanza al este de Reval, amenazando aislar a Petrograd, ferroviariamente, de Moscú.

Cientos de guardias rojas desertan de las filas. Los soviets convocan a la mitad de los obreros de las fábricas para armarse. Se dice, se han movilizado 3.000.000 de hombres. El hambre hace estragos en Petrograd.

UNION DE LA RUSIA OCCIDENTAL A FINLANDIA

WASHINGTON, 24 — Una noticia de Helsingfors que publica la prensa sueca, dice que Olonetz y la Rusia occidental piden su unión a Finlandia.

ALEMANIA

CONFERENCIA DE POLITICOS ALEMANES

SPA, 24 — Scheidemann, Ebert, Dernburg y Bernstorff, conferenciaron con Rantzau y otros miembros ayer por la tarde en Spa, antes de emprender éste último viaje de regreso a Versalles.

ESTADOS UNIDOS

OPINIONES ALEMANAS SOBRE EL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 24 — Los telegramas de Berlín continúan demostrando confusión. Hay divergencias de opinión entre los miembros del gobierno y el pueblo. Mientras el gobierno asegura que no firmará, los socialistas independientes se reunieron lanzando gritos de "paz y pan" y atacaron sin cuartel a Scheidemann y al gabinete.

La cuestión de los mandatos territoriales continúa preocupando a los diarios. El editorial del "World" aprueba el mandato norteamericano en Europa citando los ejemplos de Cuba, Panamá, Santo Domingo y Nicaragua. Las naciones débiles, dice, deben ser protegidas y no explotadas.

"La Tribune" se opone al mandato americano en Anatolia y Armenia diciendo que Armenia, cuyos soldados combatieron al lado de los aliados, tiene derecho a la independencia y nada gustaría menos a los armenios que ser asimilados a los musulmanes. El editorial del "Times" aprueba el desmembramiento de Turquía debido a la amenaza turca de matanzas de armenios.

El editorial del "Sun" aconseja la compra de valores europeos a fin de crear en Nueva York un mercado comparable al de Londres.

DISCUSION EN EL SENADO SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 24 — Los discursos de los senadores son violentos y acerbos. Los republicanos quieren separar el tratado de la liga de las naciones. Mr. Lodge ataca la política de la conferencia de París calificándola de diplomacia secreta. El senador Johnson dijo que el tratado contiene cosas que se quieren ocultar, lo que es motivo suficiente para su rechazo. Sherman considera la liga como un vasallaje y teme excesos.

Declara que la administración está teñida de socialismo. Hitchcock apoya a Wilson y declara que la conferencia de París impide la publicación del texto. Los demócratas acusan a los republicanos de emprender una política mezquina. En cuanto a la dirección política de Wilson, es calificada de atroz. La importante cuestión de la aprobación de la liga de las naciones y del tratado deja sin embargo tiempo a los prohibicionistas de buscar los medios de reforzar la ley que prohibe el uso de alcoholes, vinos y cerveza; se niegan a todo arreglo, y proyectan una ley que condene a cárcel a los negociantes, fabricantes y consumidores de bebidas alcohólicas.

EL EJERCITO NORTEAMERCANO EN FRANCIA

COBLENZA, 24 — La cuarta y quinta divisiones norteamericanas han sido formalmente transferidas al tercer cuerpo de ejército. La sexta división continúa en sus preparativos de marcha hacia Brest.

Los germanos, en las zonas ocupadas, se muestran tranquilos.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 24 — El general March ha declarado que 2.215.151 hombres, comprendidos 112.556 oficiales, han sido desmovilizados.

1.152.427 hombres partieron de Europa desde el 11 de noviembre de 1918.

Se prevé que todas las tropas que no han sido incorporadas a las divisiones regulares estarán de regreso para el 1 de junio.

EL VAPOR "VIRGINIA" INCENDIADO

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Norfolk que se teme que 10 ó 15 personas hayan perecido en el incendio que destruyó al vapor "Virginia".

El incendio destruyó el vapor hasta la línea de flotación, produciéndose el siniestro en la desembocadura del Potomac.

ITALIA

REGRESO DEL GENERAL DIAZ

ROMA, 24 — Se halla en esta capital de regreso el general Díaz, procedente de París.

DESMENTIDO SOBRE SUPUESTOS ENCUENTROS ENTRE ITALIANOS Y YUGOESLAVOS.

ROMA, 24 — Se desmiente las noticias tendenciosas procedentes de Lugano y difundidas por el diario "Stossische Zeitung", de que en Nápoles, Bari y otros puntos meridionales ocurrieron nuevos sangrientos encuentros entre soldados y policía.

El diario "Jadran", de Spalato, ataca violentamente a los israelitas e invita al comercio y a la autoridad a organizar el boicot sistemático contra los hebreos. Dice que los negociantes yugoeslavos cristianos tienen la obligación de unirse e intimar el boicot social y comercial de todas las oficinas del estado y que las empresas deben sostener exclusivamente dichas ciudades cristianas. La cámara de comercio, las empresas bancarias y los industriales deberán excluir a los israelitas y deberemos también impedir a los elementos extranjeros vivir en nuestros territorios, para la seguridad de nuestro joven estado.

OPINIONES DE LA PRENSA ITALIANA SOBRE LAS CUESTIONES PENDIENTES EN EL TRATADO DE PAZ

ROMA, 24 — La mayoría de la prensa espera las próximas soluciones con calma y fe. Se ocupa siempre de la cuestión de la unión de Austria alemana y del peligro del renacimiento del imperio austrohúngaro.

El diario "Idea Nazionale" dice que el bosquejo político que determinó la intervención de los Estados Unidos en la guerra, ahora se delinea y se concreta. Wilson, dice el citado diario, encara sus pretensiones de panamericanismo y monroísmo, que se pasan insensiblemente a una cosa más grave para la libertad y el porvenir de Europa. Por diversas circunstancias, la guerra amenaza terminar con la servidumbre de Europa. Es necesario oponer a la invasión anglosajona la fórmula del Mediterráneo a los pueblos del Mediterráneo. "Epoca" dice que la paz no podrá mantenerse sino con el bloque latino.

"Popolo d'Italia" en un artículo titulado "El error de Smirna" critica el haber asignado Smirna a Grecia. "Il Giornale" de Roma dice que eso será la causa de futuros conflictos greco-turcos, pues vulnera los intereses marítimos de Trieste, de donde partía el movimiento de la navegación hacia Smirna.

El diario "Paese" en un artículo referente al carbón para Italia dice que si es verdad que se ha reservado a Italia la zona de Asia Menor, Adria y Konia al mar Negro con la ciudad de Eregli, podrían decirse resueltos nuestros tres graves problemas: "Carbón fósil, emigración y cereales; el citado diario considera respecto al carbón de Eregli con depósito en Lodi, Tobruck y Massaua que nuestros buques no tendrían necesidad de los depósitos extranjeros.

FRANCIA

LA UNION JURIDICA INTERNACIONAL — INAUGURACION DE SUS SESIONES.

PARIS, 24 — La primera sesión celebrada por la Unión jurídica internacional terminó hoy, siendo presidida primeramente por M. Pichon, y después por M. Lamaude, decano de la facultad de derecho. La asamblea, la cual cuenta entre sus cuarenta miembros jefes de estado, jefes de gabinete, ministros de relaciones exteriores, miembros del instituto y delegados a la conferencia de la paz, puso inmediatamente en estudio dos temas de la mayor actualidad, a saber: La declaración de los derechos y deberes de las naciones, tratados en un notable informe por el doctor J. B. Scott, de los Estados Unidos, y la codificación del derecho internacional, la cual fué objeto de dos importantes comunicaciones, una, del doctor Delabarra, ex presidente de la república de Méjico, y otra, del jurisconsulto chileno doctor Alvarez, cuyos trabajos sobre el derecho internacional tienen autoridad no sólo en América sino también en Europa.

Después de un interesante cambio de vistas entre los doctores Buero, ministro de relaciones exteriores del Uruguay; Politis, ministro de relaciones exteriores de Grecia; Bustamante, Scott, Angilet, Larnaude y Weis sobre la necesidad de la más gran difusión de los principios del derecho internacional, se propusieron medidas para ayudar a la opinión pública, en materia de relaciones exteriores, a tomar un conocimiento cada vez más real de los problemas.

En lo sucesivo, a propuesta de su secretario general, señor Delapradelle, la Unión jurídica internacional cooperará por todos los medios a su alcance en la educación del espíritu público en lo que concierne al alto valor práctico del establecimiento de la sociedad de las naciones.

A fin de dar a sus trabajos una gran celeridad, la unión jurídica internacional formó comisiones cuyas conclusiones serán presentadas muy próximamente.

Las citadas comisiones deben estudiar y presentar informes sobre los siguientes temas: Derechos y deberes de las naciones, codificación del derecho internacional, y educación internacional.

REGRESO DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

PARIS, 24 — El presidente del Brasil, señor Pessoa, declaró a un representante de la agencia Havas que partirá de Francia el 5 del mes próximo, regresando al Brasil por vía Portugal y Estados Unidos.

Partirá el 28 del corriente para Inglaterra, donde permanecerá cuatro o cinco días.

INTIMACION AL GRAN DUQUE BORIS PARA QUE ABANDONE EL TERRITORIO DE FRANCIA.

PARIS, 24 — "Le Matin" informa que el gran duque Boris fué instado a abandonar el territorio de Francia; en vista de esto, el gran duque solicitó marchar a España, habiendo sido conducido hasta la frontera, pero el gobierno español le hizo saber que su presencia en España no era deseable, obtando entonces el gran duque por refugiarse en Italia.

Agrega "Le Matin" que esta expulsión no tendría con la política sino una muy alejada relación.

MOVIMIENTO A FAVOR DE LA REPUBLICA IRLANDESA

PARIS, 24 — Michael Ryan, uno de los delegados irlandoamericanos de la paz, ha salido hacia los Estados Unidos llevando un informe de la convención de la raza irlandesa. Los delegados Walsh y Dune fueron comisionados para venir a ésta.

Se anuncia que el viajero iniciará en los Estados Unidos una vigorosa campaña en favor del reconocimiento internacional de la república irlandesa. Ryan hará todo esfuerzo posible por una acción inmediata.

HUNGRIA

DECLARACIONES DE WEKERLE SOBRE EL TRATADO DE PAZ

BUDAPEST, 24 — Entrevistado el señor Wekerle declaró que el tratado de paz crea una situación que significa la continuación de la guerra.

El señor Wekerle incita a los alemanes de Austria para que se pongan en contra de la entente.

LAS TARJETAS DE ALIMENTACION

BUDAPEST, 24 — El gobierno ha introducido una nueva tarjeta para los alimentos. Según ella, primero serán los obreros, luego los guardias rojas, los médicos y luego los sin empleo. Las tarjetas han sido aceptadas.

En seguida seguirán los empleados públicos y por último la burguesía.

ESPAÑA

EL MOVIMIENTO OBRERO EN CATALUÑA

MADRID, 24 — El gobierno informa que es seguro que se producirá un movimiento obrero en Barcelona y en toda Cataluña.

CESION DE TIERRAS A LOS AGRICULTORES

MADRID, 24 — Apareció un decreto haciendo cesión a las sociedades obreras agrícolas de los terrenos que no han sido cultivados y que serán explotados directamente por los obreros agricultores pobres, los que además recibirán socorros pecuniarios del gobierno.

La travesía aérea del Atlántico

WASHINGTON, 24 — Un mensaje recibido por el departamento de marina, fechado en Punta Delgada, a las 3.30 de la mañana y que ha sido enviado por el almirante Jackson, dice así: "Hoy no se efectuarán vuelos debido a que las malas condiciones atmosféricas continúan".

En los círculos navales se espera que mañana podrán iniciarse los vuelos.

LONDRES, 24 — Un radiograma enviado a la prensa anuncia que el lunes el barco "Minian" remitió el siguiente anuncio:

"Hemos avistado una luz roja de aeroplano a los 50o. 28' de latitud norte y 30'02 oeste".

Esta ubicación podría corresponder más o menos 600 millas al nordeste de St. Johns y 500 al sur del cabo Farewell.

PARIS, 24 — El teniente Roget partió en aeroplano esta mañana a las [illegible] con rumbo a Marruecos.

Créese que posiblemente intentará la travesía aérea del Atlántico.

ULTIMA HORA

ROMA, 24 — "Il Messaggero", respecto a los resultados de la conferencia, pone de relieve el triunfo del acuerdo entre Lloyd George y Orlando sobre el desarme de todos aquellos estados nacidos a raíz del desmembramiento de los imperios centrales y el triunfo de la solidaridad de los aliados por los créditos a los vencidos.

Todavía, continúa "Il Messaggero", no se ha decidido que Constantinopla quede en poder de los norteamericanos, ni que la Anatolia septentrional quede bajo la influencia de los franceses, así como tampoco que se haya reservado Esmirna, dada a los griegos, como compensación a Italia. Los diarios italianos hacen notar que la prensa francesa se muestra preocupada por la actuación de la opinión pública hacia los aliados y especialmente acerca de Francia, y dicen que los diarios franceses, entre ellos "L'Oeuvre", critican al gobierno francés y lo recriminan por dejarse arrastrar por la influencia norteamericana.

Francia, continúa, ha hecho enormes sacrificios en holocausto al egoísmo anglosajón y se preocupa de la convicción de que los angloamericanos tienen la intención de enfeudar a Europa. En la opinión pública francesa se abre camino la idea de rehuir esta amenaza y se considera posible la formación de una liga de pueblos europeos.

PARIS, 24 — El señor Loyon Caen presentó a la academia de ciencias morales y políticas, un volúmen titulado "Mensajes y discursos relativos a la guerra mundial, por Wilson", traducción del señor Desiderio Roustand.

PARIS, 25 — Se anuncia que el avión Caproni que había llegado a esa ciudad, volvió a salir para Turín.

PARIS, 25 — Infórmase que ha sido resuelto poner en libertad a Koikofe, comisario de marina bolsheviki, y a otro bolsheviki que estaban prisioneros en Inglaterra, en cambio de veinte oficiales británicos que están prisioneros en Moscú.

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Berlín que la reunión plenaria de los consejos de obreros y soldados votó la resolución de los socialistas independientes reclamando la firma del tratado y condenando vigorosamente la actitud del gobierno.

CASA DEL PUEBLO

En el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, están en venta las medallas que, con el 30 por ciento de beneficio sobre la venta para la Casa del Pueblo, ha acuñado el ciudadano Pisani en oro, cobre, plata y plata dorada.

Las de cobre valen 1 peso, las de plata 2.50, las de plata dorada 3.50 y las de oro 35 pesos. Por el grabado del nombre en altorrelieve en las mismas, un peso setenta, y ochenta centavos en bajorrelieve.

Los pedidos del interior deben llegar acompañados de $ 0.25 por medalla, para el franqueo.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

En la universidad de Santa Fe — Los estudiantes universitarios persisten en la defensa de los ideales de reforma sustentados.

El doctor Isnardi y el señor Cortés Pla, delegados de la Federación universitaria argentina y Federación de Córdoba, respectivamente, salieron para Buenos Aires y Córdoba, por asuntos relacionados con la campaña de renovación emprendida, y regresarán para asistir al mitin del 28 del corriente mes pro modernización y nacionalización de la universidad local.

Para este acto público ha sido solicitada la colaboración como oradores de los doctores Mario Bravo, Juan Luis Ferrarotti, Enrique F. Barros y otros confiando la federación local que los nombrados ciudadanos no negarán el concurso pedido.

BIBLIOGRAFIA

Anuario de la oficina del trabajo y estadística general de la provincia de Córdoba — Hemos recibido esta publicación oficial, que contiene, en un volumen de 400 páginas, numerosos cuadros estadísticos y datos informativos.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Defensores de Galicia, a las 3 p. m., en Piedras 534; La Rústicana Primitiva, a las 3, en Cangallo 1362; Skating Club, a las 3, en Sarmiento 1374; Los Rosales, a las 3, en Santiago del Estero 1273; Club Social C. Z., a las 3.30, en Sáenz Peña 242; Afternoon Club, a las 3, en Sarmiento 2419; Círculo Two-Step, a las 4, en Venezuela 3989; A. B. C., a las 3.30, en Boulogne Sur Mer 73; Círculo Buenos Aires, a las 9, en la Lago di Como.

MOVIMIENTO GREMIAL

Empleados de comercio y anexos

CASA A. BRACERAS — Con el entusiasmo del primer día sigue la huelga de los obreros de esta casa.

Mañana, a las 2 p. m., en Chacabuco 674, se reúne este personal.

Se ruega puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos importantes.

CASA GATH Y CHAVES — No hay novedad ninguna en el curso de este movimiento.

Los huelguistas se reúnen mañana, en el Luna Park, a las 8 a. m.

CORTADORES Y PREPARADORES DE LOS TALLERES MAZA — Este personal se reúne hoy, a las 8 a. m., en Suipacha 272.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

Con la firmeza y entusiasmo de siempre continúa la huelga del numeroso personal de estos establecimientos. Por ser día feriado el de ayer, no se realizó asamblea. En cambio, en el local de Suipacha 272 se desplegó una intensa actividad. Volantes y manifiestos fueron enviados a todos los organismos de la capital y provincias. Se hizo, además, la distribución de fondos a los compañeros más necesitados. Diversas comisiones de empleados y empleadas visitaron a los compañeros que el establecimiento consiguió engañar con falsas promesas, y se nos asegura que muchos de ellos han renunciado a continuar sus tareas hasta tanto se solucione el conflicto. Algunos huelguistas nos denuncian que jefes de la casa prometen a algunos empleados hacerlos retirar de la lista negra mediante cierta suma de dinero. Asimismo, nos dicen, contra lo que afirma el señor Della Valle, él es el único culpable de la actual situación de sus empleados, y al efecto recuerdan las ventajas y proyectos de su antecesor, señor Chaves, que fueron anulados por este director. El comité de huelga ha emitido 10.000 listas de suscripción a beneficio de los huelguistas, las cuales serán distribuídas entre el personal de distintos establecimientos comerciales.

Mañana celebrarán asamblea en el Luna Park, a las 8 a. m., donde hablarán el secretario de la F. O. R. A. y el de la F. O. M., y el doctor E. del Valle Iberlucea.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Los huelguistas de Gath y Chaves han recibido ayer 5000 pesos de la Federación Obrera Marítima, 100 de la F. A. de telegrafistas, 50 pesos de los compañeros de Zárate, enviados por intermedio de la F. O. R. A., y 81.60, producto de la venta de la "Organización Obrera".

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA PUJUNIAL — El pliego de condiciones presentado por los obreros de esta casa fué aceptado íntegro sin necesidad de huelga, por lo que el personal irá a trabajar mañana de acuerdo con el nuevo horario.

CASA TRES V. V. V. — Sin novedades dignas de mención sigue la huelga de esta casa conjuntamente con los obreros sastres y costureras.

La "Unión chauffeurs" ha prestado su solidaridad a los huelguistas, por lo que el patrón tiene que hacer él mismo el reparto.

LA HUELGA EN LOS LAVADEROS — Esta sociedad hace público que en el conflicto que sostiene la "Unión O. de lavaderos", no autorizó a nadie para que trabajara durante esta huelga, por lo que no se hace responsable si algún adherido está trabajando.

Obreras de lavadero

PROSIGUE EL MOVIMIENTO — ASAMBLEA PARA MAÑANA — Mantiénese con gran firmeza la huelga que viene sosteniendo este sindicato.

Los patrones han querido quebrantar la resistencia de los obreros y al efecto se han valido de la astucia de enviar por el correo un aviso a todos los huelguistas comunicándoles que si no se presentaban al trabajo antes del día 24 serían considerados como despedidos, y reemplazados inmediatamente. A esto respondió el personal unánimemente que reanudarían sus tareas siempre que se aceptara el pliego presentado y en el que se pide la jornada de 8 horas, y reconocimiento de la sociedad y otras mejoras.

El movimiento es general. En el lavadero "La Unión" trabajan los crumiros José Rodríguez, Ramón Canabal, Amalia López, Pedro Billar, Atilio Billar y Eduardo Cabanellas.

Los huelguistas se reúnen mañana, a las 9 a. m., en Suárez 2034.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

ASAMBLEA PARA MAÑANA — La Unión de obreros sastres y costureras celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en Alsina 2832, una asamblea general para tratar la adhesión de la sociedad a la F. O. R. A.

LA HUELGA DE GATH Y CHAVES — UNA MANIOBRA SOSPECHOSA — La comisión administrativa de la sociedad de sastres y costureras pone en guardia a los huelguistas de la casa Gath y Chaves, pues, según denuncias que han llegado a ella, un individuo titulándose miembro del comité de huelga, anda repartiendo boletas de trabajo a los huelguistas, diciéndoles que vayan mañana a trabajar, que la huelga ha terminado.

Se trata de una burda maniobra para desmoralizar a los huelguistas, aunque no es fácil que lo consigan, pues el movimiento de estos obreros continúa más firme que nunca.

Obreros curtidores

LA HUELGA EN LA FRANCO ARGENTINA — Continúa la huelga que con tanto tesón vienen desde hace tanto tiempo sosteniendo los obreros de la Franco Argentina.

Por inconvenientes propios de estos días no se ha podido formalizar el pedido de solidaridad hecho por los huelguistas a los obreros del puerto, en el sentido de no cargar las mercaderías de la casa en conflicto; pero, según nos dicen los obreros, dentro de poco se podrá hacer efectiva esta medida, y con ella recibirá un buen golpe la terquedad de los patrones.

Bronceros

ESTADO DE LA HUELGA — ASAMBLEA PARA MAÑANA — Sigue con gran éxito la huelga que sostiene este gremio.

Ultimamente ha sido entregada a la comisión de huelga la cantidad de pesos $67.40 importe del 10 o|o de los jornales de los obreros del gremio que están trabajando.

Mañana, a las 8 a. m., asamblea del gremio en Méjico 2070, para tratar cuestiones importantes.

Se invita a los bronceros a concurrir puntualmente.

Fción. Gráfica Bonaerense

CASAS PEUSER Y KRAFT — Siguen con mayor intensidad todavía que en días pasados las huelgas de estos establecimientos.

Los capataces que hasta ahora se habían mostrado reacios, parece que van comprendiendo la necesidad de plegarse a la huelga, lo que no sería extraño que sucedieran dentro de poco.

HUELGA EN CONCORDIA (CHACO) — Se han declarado en huelga los obreros gráficos de la casa Morro de aquella ciudad, por lo cual la Federación Gráfica Bonaerense pide al gremio que nadie acepte trabajo en sustitución de los huelguistas.

REUNION DE LA C. A. — Hoy, a las 8 a. m., se reúne la C. A. de esta entidad para tratar asuntos de gran interés.

Tintoreros y anexos

EN LOS MIL COLORES — Sigue con el mismo entusiasmo la huelga de los obreros de la tintorería "Los mil colores".

En la asamblea que efectuaron ayer los huelguistas se puso de manifiesto su entusiasmo y unión ante las amenazas patronales.

Los capataces que después de 15 días de huelga abandonaron a los huelguistas y entraron a trabajar, el lunes no concurrirán a los talleres, a causa de que el personal crumiro que trabaja no es apto para el desempeño de sus tareas.

Este hecho y el apoyo que reciben los huelguistas de los compañeros del gremio, los que, además de haber hecho importantes colectas para el sostenimiento de la huelga, han destinado, en dos grandes fábricas un jornal al mismo fin, aportan una fuerza apreciable para la resistencia.

Mañana, a las 8 a. m., en Suárez 2034, asamblea de los obreros en huelga.

Federación O. Metalúrgicos

LA HUELGA EN EL TALLER DE A. MATTEAU — Continúan en huelga los obreros de este taller, instalado en la calle Garay 1272 y Lima 173.

El movimiento es unánime, y a pesar de los esfuerzos de los capataces para reclutar crumiros, no hay un solo obrero que traicione la huelga.

Cocheros de remise

LA HUELGA DEL GREMIO — ASAMBLEA PARA MAÑANA — No hay ninguna novedad en la huelga que sostiene este gremio. No se ha recibido de los patrones ninguna respuesta al pliego de condiciones que les fuera presentado.

La C. A. pone en conocimiento del gremio que mañana, a la 1 de la tarde, en Méjico 2070, realizará asamblea general para tratar asuntos relacionados con la huelga.

Tejedores

LA HUELGA EN LA CASA DE GERINO HNOS. — Sigue sin novedad la huelga de los obreros de este establecimiento. Los huelguistas se reúnen diariamente en Salcedo 2694, a las de la tarde.

F. O. en construcciones navales

UNA TRETA PATRONAL — Según nos comunica la secretaría de esta entidad, la sociedad patronal del gremio intenta realizar una maniobra, mandando a cada uno de los huelguistas una circular dándoles un plazo para volver al trabajo.

La sociedad de los obreros ha respondido a esta treta patronal lanzando un manifiesto, en el que puntualiza la actitud de los trabajadores en esta ocasión.

Personal del Mercado central de frutos

CAMBIO DE DOMICILIO — Esta sociedad trasladó su domicilio a la calle French 301 (Avellaneda).

Federación Obrera Regional Argentina

COMITE PRO BOICOT GTH Y CHAVES — Este organismo se reúne mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Se invita especialmente a esta reunión a los delegados de la sociedad de empleados de comercio.

Aportes de la jubilación

RESOLUCION ARBITRARIA — Hemos recibido estos últimos días varias quejas de obreros ferroviarios referentes a haberse suspendido, sin motivo aparente, la devolución de los aportes a los empleados que dejaron de estar al servicio de las empresas.

Sobre la causa de esta arbitrariedad, encontramos en el órgano de la F. F., "El Obrero Ferroviario", un suelto, publicado con el mismo título que éste, y que dice así:

"Los administradores de la caja de jubilaciones y pensiones civiles — que tantos desaciertos tienen en su haber — acaban de cometer una nueva torpeza.

Con motivo de haberse sancionado la ley definitiva de jubilaciones y pensiones ferroviarias, estos señores, por sí y ante sí, han suspendido la devolución de los aportes que venía haciéndose en virtud del decreto del poder ejecutivo del 2 de agosto de 1918. Y lo curioso del caso es que a esa resolución arbitraria y caprichosa — desde que la nueva ley rige a los tres meses de su promulgación — sus autores pretenden darle una retroactividad que repugna tanto al espíritu jurídico como al buen sentido.

Basándose en dicha resolución, se pretende negar la devolución de los aportes a personas que la solicitaron seis meses o un año antes.

Esto nos parece que es el colmo de la arbitrariedad, y, por tal motivo, esperamos que el poder ejecutivo llamará al orden a estos señores."

Asambleas y reuniones

UNION OBREROS MUNICIPALES — La comisión administrativa de este sindicato invita al personal de maestranza y arquitectura de la municipalidad a la asamblea que se realizará hoy, a las 9 de la mañana, en Méjico 2070.

OBREROS MOSAISTAS — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la mañana, en Suárez 2034, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., nombramiento de la comisión y aumento de la cuota.

FEDERACION OBRERA FERROVIARIA (Sección Buenos Aires Sud) — Pasado mañana, a las 8 de la noche, en Fraga 271 (Barrio Piñeiro), asamblea de esta entidad.

Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informes de la C. A. y de la biblioteca, asunto varios socios.

De 9 de Julio

CONFLICTO EN EL GREMIO DE PANADEROS — Mayo, 23 — La sociedad de patrones de panaderías ha resuelto despedir a los obreros que sigan perteneciendo a la sociedad de obreros panaderos.

Como informé en oportunidad, este gremio obtuvo un señalado éxito en su último movimiento, obteniendo la aceptación de un pliego de condiciones.

Ha provocado indignación en el pueblo el proceder patronal.

Los patrones han pasado a sus operarios la siguiente circular.

"Debo manifestarle a usted y demás compañeros de trabajo de mi casa que con fecha de ayer hemos resuelto dar por terminadas las relaciones y compromisos contraídos con la sociedad de resistencia de obreros panaderos. Y por este motivo, no reconoceremos en adelante dicha sociedad para solventar cualquier asunto relacionado con el trabajo, dándoles plazo hasta las 3 de la tarde del día 23 del corriente para que opten por seguir en el trabajo o pertenecer a la sociedad de resistencia.

Transcurirdo dicho término, será ocupada su plaza por el primero que se presente."

La comisión de la sociedad de los obreros se reunirá hoy para resolver la conducta a seguir en esta cuestión. — Corersponsal.

De Concordia

MAYO, 24 — Habiendo aceptado hoy los constructores, con pequeñas modificaciones, el pliego que les fuera presentado por los obreros albañiles, éstos volverán el lunes a sus tareas.

—El concejo deliberante, en su sesión de anoche reformó la tarifa de acuerdo con lo solicitado por los cocheros de plaza. Estos han reanudado su trabajo.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Proyecto de la representación socialista sobre expropiación de latifundios

Fundamentos del diputado Oddone

Damos a continuación el discurso pronunciado por el diputado Oddone al fundar el proyecto de ley expropiando tierras para los agricultores de la provincia:

Oddone — Pido la palabra. Antes de fundamentar el proyecto que acaba de anunciar el señor secretario y a título de introducción al mismo, deseo dejar bien aclarada la situación de la representación socialista.

Forman parte de esta cámara cuatro grupos de opositores: radicales irigoyenistas, conservadores asambleístas, conservadores antiasambleístas y socialistas, los que constituyen la mayoría de la cámara frente a la minoría, que podríamos llamar de oficialistas declarados. (Risas). Ante esta situación nosotros necesitamos aclarar nuestra posición. Somos opositores, pero como alguna vez, por exceso de suspicacia y alguna otra por mala fe, se ha pretendido dar a nuestro voto un alcance que no podía tener, necesitamos decir que nuestra oposición no es contra las personas que gobiernan. Nosotros no somos opositores del señor Crotto, como no lo somos del señor Irigoyen, como no lo éramos personalmente del señor Ugarte.

Sin embargo, miembros conspicuos del partido radical, alguna vez han querido confundir a la diputación socialista de esta cámara, con la ugartista, llamándonos sus aliados, sin que esto evitara que los ugartistas, a su vez, afirmaran que estábamos en connivencia con los radicales; y para evitar esto necesitamos hacer esta aclaración: somos opositores a los actuales gobernantes argentinos, porque representan en el gobierno los intereses de la clase rica defendiendo sus privilegios y sus rentas, interpretando equivocadamente las causas que producen los fenómenos sociales y tratando por todos los medios de conservar un sistema basado en la desigualdad económica de los hombres y que tiende a desaparecer. El ejemplo más típico de esta situación la ofrece en este momento la provincia de Buenos Aires, en la que miles de trabajadores del campo están empeñados en una lucha desigual con los dueños de la tierra. Para los socialistas, este movimiento, que aplaudimos, que vemos con toda simpatía, es objeto de la más calurosa aceptación. Para nosotros, los movimientos huelguistas, lejos de horrorizarnos, son el índice más acabado del progreso social. En los países donde no se producen huelgas es donde el índice medio de la vida es más bajo, es donde se perciben más bajos salarios, donde se trabaja más, donde las jornadas son más largas, y donde hay más analfabetos, y el progreso general está en un límite inferior al de los países donde las huelgas son frecuentes.

En Estados Unidos, en Inglaterra, que son de los países más civilizados del mundo, es donde se produce la mayor cantidad de huelgas. Es que el progreso social se mueve a impulsos del movimiento obrero, se mueve porque el proletariado comprende sus necesidades, queriendo vivir mejor, queriendo salir de la rutina, obligando a los capitalistas a transformar los métodos, a perfeccionar los medios de trabajo, y obligándolos, a su pesar, a colocarse en la senda de la civilización y del progreso.

Por eso es que el movimiento que se produce actualmente en la provincia de Buenos Aires merece toda nuestra simpatía. Para el gobierno de la provincia, las cosas pasan de otra manera, para él el movimiento obrero actual no es debido a necesidades profundas sentidas por los trabajadores del campo. Para él no se debe a que el obrero rural vive en las peores condiciones, explotado, esquilmado por los terratenientes, sujeto a una condición de vida parecida a la del siervo, obligado a arrendamientos precarios, que son la causa, entre otras, del estancamiento del progreso de la provincia.

Para la provincia de Buenos Aires, y en general para el gobierno del país, estos movimientos son simplemente producidos por gente mal intencionada, por agitadores de profesión, por enemigos de la patria, que se han propuesto derrumbarlo todo. Para él, una huelga es un simple caso de procedimiento policial, y la resuelve con los vigilantes. Hemos de demostrar oportunamente con datos concretos la veracidad de esta agitación.

Se produce una huelga; nuestro gobierno, en lugar de intervenir en la forma que las circunstancias mejor lo aconsejan, manda la gendarmería volante, que arresta a los directores del movimiento — llamémosles así —, que son siempre trabajadores auténticos, miembros de las comisiones directivas de los gremios, y los traen a La Plata con esposas, muchas veces para decirles al día siguiente: usted disculpe; nos hemos equivocado.

Aparte de esto, nuestro gobierno, dentro de ese criterio curioso de resolver la cuestión social, pone en práctica los medios más atrasados, los peores, los más groseros, en favor de los terratenientes.

La ley social, esa otra ley número 49 del año 63, sancionada hace cerca de sesenta años, es la mejor prueba de esta afirmación.

Los socialistas, de acuerdo con el criterio que brevemente he manifestado, pretendemos con el proyecto de que se ha dado lectura contribuir a la solución del más grave de los problemas nacionales: el problema agrario; pero queremos hacerlo de una manera inteligente, que concuerde con las necesidades de los hombres que trabajan actualmente en el campo.

No nos toma de sorpresa el movimiento agrario; hace muchos años tenemos incluído en nuestro programa de partido cláusulas que tienden a su solución y que venimos exponiéndolas en las calles, en el parlamento nacional y en la legislatura de la provincia. Es menester que el gobierno se preocupe de la situación agraria si no quiere verse abocado a situaciones difíciles como son las que se están produciendo actualmente entre los trabajadores del campo y los terratenientes.

El proyecto en cuestión tiene tres propósitos fundamentales: dar a la colectividad la tierra que en poder de los particulares aprovecha exclusivamente a sus dueños; combatir en forma práctica el latifundio, destruyéndolo poco a poco mediante la expropiación; librar al colono de las garras del terrateniente haciendo de él un productor libre. Y, en conjunto, propender al desarrollo y al progreso del país.

Proponemos que la provincia contraiga su primer empréstito para adquirir la cantidad de tierra que sea posible y distribuirla a los colonos agrícolas auténticos durante un plazo de noventa años.

Pretendemos que la tierra de propiedad privada pase algún día a ser de propiedad colectiva.

Presidente — ¿Me permite el señor diputado?

Oddone — Ya sé lo que me va a decir. Pero yo le pediría a la cámara, ya que ha perdido tanto tiempo, que me deje terminar.

Cima — Concedido.

Salcedo — Hay asentimiento.

Presidente — La presidencia tiene que cumplir con su obligación, pero dado el asentimiento de algunos señores diputados, puede continuar en el uso de la palabra.

Oddone — Pretendemos dar al agricultor la estabilidad necesaria a fin de que tenga ánimo para trabajar y seguridades de aprovechar el fruto de su trabajo.

Establecemos por este proyecto que se adquiera inmediatamente una extensión no menor de 2.500 hectáreas, que se dividan en fracciones de 10, 20 y 50 hectáreas y se las entregue a la explotación.

Y como no queremos que esto pueda servir para que algún terrateniente haga un buen negocio a costa de las necesidades de todos, establecemos también que el precio básico para la expropiación o adquisición de la tierra sea siempre el denunciado por el propietario a los efectos del pago de la contribución directa.

Queremos que sean trabajadores auténticos los beneficiados por la ley. Hay por ahí un equivocado criterio en lo que se refiere a los agricultores, pues se supone que cualquier persona puede, de un momento a otro, trasladarse al campo y convertirse en agricultor, y en ese sentido se ha presentado proyectos tendentes a darles tierra a todos los que la quieran trabajar. Yo no creo que puedan improvisarse los agricultores. Me parece que eso es un craso error; la agricultura tiene su técnica especial que no conocen los hombres de la ciudad; se necesitan capitales para el trabajo que no tienen los que estarían dispuestos en ciertos momentos a trasladarse al campo para cambiar de profesión. El hombre que deseara trasladarse al campo en esas condiciones sería aquel que, no bastándole lo que da el trabajo en la ciudad, o hallándose desamparado y obligado por la miseria, resolviera dar ese paso extremo. Pero como no es suficiente ir al campo para trabajar, como se necesitan medios de trabajo, implementos, que no tiene ese hombre desocupado, por estas circunstancias éste no va a poder realizar su propósito.

Establecemos, además, para mayor seguridad, que los agricultores auténticos sean así declarados por las organizaciones gremiales de los agricultores, por la Federación Agraria; tendrá de esa manera el poder ejecutivo la seguridad de que la persona a quien entregara tierra para trabajar sería en realidad un productor agrícola auténtico. En una palabra, deseamos entregar la tierra a los actuales arrendatarios, sacarlos de las garras del terrateniente, para que puedan, con sus instrumentos de trabajo, producir con toda libertad.

Establecemos un impuesto a la renta de la tierra. Calculamos en un 8 o|o anual lo que el agricultor que toma tierra en las condiciones de la ley debe pagar al estado, como retribución por los servicios que el estado le presta.

Con el importe que el estado perciba se paga el servicio de la deuda a cada propietario. He oído decir, comentando mi proyecto, que no se trata sino de un proyecto de enfiteusis, y en realidad es así. Se trata de un proyecto de enfiteusis, pero que se distingue de la de Rivadavia, y mucho más de la enfiteusis de la Edad Media.

En la Edad Media, el enfiteuta pagaba un tributo al feudatario, ya en dinero o en trabajo, no como derecho de uso de la tierra, sino como expresión de su condición de siervo, contribuyendo con su tributo al sostenimiento del régimen feudal. En el sistema de Rivadavia el enfiteuta pagaba un canon en la proporción del valor de la tierra, como derecho de uso, sin practicar por eso un acto servil. La finalidad del sistema de Rivadavia era quitar la tierra al indio, poblar el desierto y valorizar el suelo, contribuyendo de esa manera al aumento de la población. El proyecto socialista, si bien está basado en el sistema enfitéutico de Rivadavia, cambia en cuanto a su fondo, ya que tiene por objeto la libertad económica del agricultor y la socialización de la tierra con propósitos de beneficio colectivo. Es, por otra parte, señor presidente, una ley parecida a la que rige actualmente en Nueva Zelandia, donde el estado conserva la propiedad de la tierra que arrienda a los pobladores por 99 años, pudiendo los arrendatarios vender o subarrendar el derecho a la misma. El estado cobra como renta anual el 4 o|o del valor en el momento del contrato. Es, pues, el nuestro, un proyecto perfectamente aplicable a las necesidades actuales de los agricultores de la provincia.

Yo no creo que debe dársele la tierra en propiedad al agricultor; la tierra debe permanecer en propiedad del estado, y el agricultor debe aprovechar del fruto de su trabajo, pero en la seguridad de que nadie lo va a desalojar. Me parece que es el medio más eficaz, y más conveniente, para los intereses de la provincia y los intereses de los agricultores.

Establece el proyecto una cantidad de seguridades para que el agricultor que se acoja a los beneficios de esta ley pueda tener la certeza de que no se le va a despojar. Yo no creo que vuelva el tiempo de la tiranía, cuando Rozas despojó a los enfiteutas que se habían acogido a la ley agraria de Rivadavia, dejándolos en la calle.

Me asiste la mayor confianza en que los agricultores, caso de sancionarse esta ley, no podrán tener temor alguno de quedarse desposeídos de un momento para otro, como ocurrió en aquella época.

Tengo una pequeña estadística — y son cifras —, que va a demostrar la necesidad de que el estado intervenga a fin de que el progreso social no se estanque en nuestra provincia, debido a la avaricia de los terratenientes. La dirección de estadística de la nación dice que para el año 1911 las propiedades rurales de la provincia se distribuían así: de 10 a 25 hectáreas hay 14.000 propietarios; de 26 a 50 hectáreas, 14.191 propietarios; de 51 a 60 hectáreas, 9.248 propietarios; de 101 a 200 hectáreas, 7.466 propietarios; de 201 a a 300 hectáreas, 3.650 propietarios; de 301 a 650 hectáreas, 4.940 propietarios; de 651 a 1.250 hectáreas, 3.256 propietarios; de 1251 a 2.500 hectáreas, 2.530 propietarios; de 2.501 a 5.000 hectáreas, 1.649 propietarios; de 5.001 a 10.000 hectáreas, 682 propietarios. De más de 10.000 hectáreas, hay en la provincia 306 propietarios. Existen 26.639 agricultores, subdivididos así: 7.948 propietarios, 15.017 arrendatarios y 3.734 medieros, lo que da la proporción de 70 o|o de hombres que trabajan la tierra, sin ser propietarios de la misma y sin tener ninguna clase de seguridad en su trabajo.

Nosotros proponemos darle la seguridad que esos agricultores necesitan para trabajar; entendemos que de esa manera hemos de contribuir al progreso de la provincia de la mejor manera posible; entendemos que así vamos a combatir el latifundio en sus propias raíces, y entendemos también que una ley votada en ese sentido sería la mejor expresión del sentimiento de patriotismo que los señores diputados podrían realizar en estos momentos.

Combatir el latifundio, debe ser para todos los hombres que se interesen por el progreso de la provincia, la más cercana e inmediata preocupación, y ya se dijo, refiriéndose a la situación de la Roma antigua, que "latifundia Roma perdedement..."

Jofré — El latifundio perdió a Roma.

Oddone — Esa es la traducción, señor diputado... Hagamos lo posible porque el latifundio no sea la causa de la decadencia argentina. He terminado.

ZARATE

Biblioteca incendiada

Ayer, con motivo de los festejos en conmemoración de la Revolución de Mayo, un grupo de individuos asaltó e incendió la biblioteca Alberdi.

El Centro Socialista está custodiado por sus afiliados.

JUBILADOS Y RETIRADOS

La asociación de jubilados y retirados ha presentado una nota al congreso nacional pidiendo la derogación de todas las leyes de jubilaciones complementarias de la primitiva 4349 y participación en la administración de la caja de pensiones. Pero para poner en evidencia el egoísmo y la falta de sinceridad de tal petición, se ha olvidado proponer que sea formulada a todos los jubilados por las prescripciones de esas mismas leyes, una reducción que en un tanto por ciento disminuya mensualmente el monto de jubilaciones tan dispendiosamente acordadas.

Hace mucho que la diputación socialista pidió se incluyera un artículo en la ley de presupuesto que dejara solamente en vigor, a los efectos de acordar jubilaciones y pensiones, la ley número 4349. Esta iniciativa no podía tener carácter definitivo; era una medida de emergencia, en tanto se procedía a la reforma de todo el régimen de jubilaciones, pues había que obviar los recaudos financieros que solventasen la pésima situación de la caja de jubilaciones, suscitada, precisamente, por los beneficios acordados en condiciones harto liberales a los que actualmente, en gran parte, forman el núcleo de defensa denominado asociación de jubilados y retirados.

Nosotros, estamos, en principio, de acuerdo con que, tanto los jubilados como los empleados en actividad, tengan representación en la junta administradora de la caja, derecho que no puede serles discutido si es fielmente interpretado el artículo 1o. de la ley 4349. Pero en lo que no estamos de acuerdo es en creer que la sola derogación de las leyes anexadas a la 4349, sea suficiente remedio para curar la enfermedad financiera que aqueja a la caja de jubilaciones. Debe agregarse a la referida derogación una reducción proporcional al monto de todas las jubilaciones que pasen de $ 150, otorgadas por las leyes 4870, 5143, 6007 y 7497; reducción que en un 10 o|o se llevó a cabo al sancionarse la ley 4349 en 1904, en virtud de su art. 34, con las jubilaciones acordadas por las leyes 1909, 2219 y 3744.

Nuestro régimen de jubilaciones ha tenido como resultante fomentar un parasitismo original. Hombres jóvenes en condiciones todavía de prestar servicios al estado se retiran a la pasividad a gozar de una renta que no está en relación con los aportes con que han concurrido a la formación del fondo de previsión de la caja de jubilaciones: inconveniente al haber suprimido el límite de la edad, condición "sine qua non" de todo buen régimen de retiros. Agréguese a esto otras "liberalidades legales", y se tendrá el cuadro exacto de la situación de nuestros jubilados nacionales: cobrar un sueldo que el estado les abona y añadir por su parte un suplemento; remuneración de los nuevos empleos que desempeñan, ya sea en puestos provinciales, municipales (muchos guardianes de jardines) o en empresas particulares. Como por parte de los jubilados sólo se trata de conquistar un sobresueldo, pueden concurrir al mercado de la oferta y de la demanda en condiciones ruinosas para los trabajadores auténticos. Por parte de los jubilados ex agentes de policía y otros cargos subalternos se ejerce en las actuales huelgas un escandaloso crumiraje, suplantando por escaso sueldo a los porteros de los biógrafos y a otros asalariados, que ven rota su solidaridad por tan desleal intromisión.

Firma el petitorio presentado al con-

greso el presidente de la asociación, don Enrique B. Moreno, ex ministro plenipotenciario, jubilado en virtud de las malas leyes complementarias cuya derogación solicita, sino por algo peor: por una jurisprudencia del poder ejecutivo que viola una disposición restrictiva de una de ellas. En efecto; la ley 4870, artículo 15, al establecer normas para acordar jubilaciones al cuerpo consular, en su última parte dice: "La jubilación en estos casos se liquidará **computándose cada peso oro del sueldo por un peso moneda nacional**". ¡Al señor Moreno los 1.000 pesos oro que gozaba en la actividad se le han computado en $ 2.159.06 m|n.!

Para violar la ley, en tiempo del doctor de la Plaza — 1916 — el poder ejecutivo tuvo que sentar jurisprudencia en el caso primero de Belisario Montero, ex ministro plenipotenciario en Rusia; violación que al poco tiempo aprovechó el señor Moreno para acogerse a la jubilación con la computabilidad en oro de sus haberes. Otros plenipotenciarios no pudieron obtener jubilación en la misma forma, entre ellos, está el caso de la viuda del ex ministro Wilde, que después de aquella jurispru- Wilde que después de aquella jurisprudencia reconsideró para que su pensión le fuera también acordada a oro, por habérsela concedido a papel; no lo consiguió.

Por lo expuesto, insistimos en que estamos de acuerdo con los términos del petitorio firmado por el señor Moreno; pero le rogamos exija también del congreso nacional el rigor del art. 64 de la ley 4349 — que tanto le gusta — y que dice: "La junta administrativa hará la revisión de las pensiones y jubilaciones existentes y dará cuenta al P. E. de las que encuentre fuera de las prescripciones de las leyes vigentes, cuando se concedieron."

Esta fué una disposición transitoria, pero el congreso puede renovarla dándole valor de actualidad. De esta manera la jubilación del señor Moreno, acordada "fuera de las prescripciones" del art. 15 de la ley 4870, se convertiría de $ 2.159.06 en $ 1000 m|n., monto al cual todavía habría que agregar la reducción proporcional que proponemos por haber sido acordada conforme a una ley complementaria y no a la ley básica 4349.

Si no acepta este temperamento el señor Moreno, diremos que toda su sinceridad de reformar el régimen de jubilaciones, después de estar gozándolo, se reduce a los sanchopancescos términos de aquel refrán que dice: El que venga atrás que arrée...

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Reapertura del Colón — Hemos informado ya que tanto la compañía lírica que actuará este año en el teatro municipal, como la del Coliseo, que inició el viernes sus espectáculos, no se hallarán completas hasta mediados de junio, fecha en que llegarán de Europa los elementos principales.

No obstante, la empresa del Colón ha resuelto efectuar hoy la función de gala, cumplimentando así una costumbre tradicional. Para tal objeto se ha asegurado el concurso de algunos artistas actualmente en ésta, que, aun cuando no forman parte del elenco, han figurado anteriormente en el cartel del teatro municipal. Además se cuenta con las masas corales y cuerpo de baile de las escuelas del teatro creadas hace varios meses en virtud de las disposiciones del contrato de arrendamiento de la empresa Camilo Bonetti y Cía.

Entre esos elementos se cuenta la contralto Fanny Anitua y los señores Pedro Lafuente y Luis Francescone, quienes tendrán a su cargo los roles principales de "Sansón y Dalila", ópera elegida para la velada de hoy, dedicada a los abonados del turno impar. El mismo espectáculo se reeditará el martes para el turno par, siendo ambas funciones gratuitas para los abonados, a título de obsequio. Las localidades no abonadas han sido puestas a la venta.

Después de esas dos representaciones, se ofrecerán otras de carácter popular hasta tanto arribe el grueso de la compañía. En esos espectáculos se representarán óperas que no figuren en el repertorio oficial.

—

También en el Politeama habrá hoy función de gala, poniéndose en escena "Manon", de Massenet, con intervención de la soprano Viviana, tenor Pietro Navia y barítono Federici.

En la matiné se cantará "Rigoletto" con la soprano Soler Santangelo y los señores Baldrich, Federici y Pinheiro.

COLISEO

Si halagüeña fué la acogida dispensada por el público a la celebrada bailarina rusa Ana Pavlowa y su compañía en la noche de la inauguración de la temporada lírica del teatro Coliseo, por su eficaz intervención en la ópera "Thais", la de anoche adquirió mayores proporciones.

Era la primera función de la compañía de bailes, lo cual, dada la composición del programa, servía para demostrar la homogeneidad del conjunto.

Si ha de compararse ese conjunto con el primero que conocimos hace varios años, habría de señalarse cierta diferencia con la actual. Aquella compañía sufrió en diversas ocasiones algunas amputaciones de importancia, y aun cuando se llenaron sus claros con elementos interesantes, no alcanzó al equilibrio anterior.

Ello pudo notarse anoche ligeramente, sin que esto signifique desmedro alguno, pues la consideración precedente surge al solo efecto del paralelo.

Ana Pavlowa es siempre la exquisita bailarina que hemos admirado y aplaudido sin reservas, y continuamos creyendo que su arte, su dominio de la técnica coreográfica, su temperamento dúctil y su intuición musical, hacen de ella una artista insuperable.

Secundada eficazmente por el señor Volinine, intervino anoche en "Campos Elíseos", "Copos de nieve", y en los números de diversiones, "Lilebula", de Kreisler, y la siempre interesante "Bacanal", de Glazounow. Otros números aplaudidos fueron la "Mazurka", de Monushko, ejecutada por las señoritas Lindowskaia, Pajewska, Mechkoskaia y Stuar; "En Sourdine", de Felam, por la Butzova, otra de las figuras más destacadas de las temporadas anteriores, y el valse "Danubio", de Strauss.

Hoy, en la matiné extraordinaria, se repetirá el mismo programa.

—Por la noche tendrá lugar la función de gala, correspondiente al turno B, poniéndose en escena "Thais", con el reparto conocido.

OPERETA

La compañía de operetas que actúa en el Marconi ofrecerá hoy dos espectáculos. Por la tarde ocupará el cartel "La duquesa del Bal Tabarín" y en la velada "El cosaco". De ambos será protagonista la señora Egle Aleardi.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

La renuncia de León Fontova — En mérito a los prestigios del violinista León Fontova y a su destacada actuación al frente de la Sociedad argentina de música de cámara, institución fundada y sostenida dignamente por él durante largos años, transcribimos a continuación la nota aclaratoria dirigida a los socios y al público en general, sobre su renuncia, recientemente elevada a la C. D. Dice la nota:

"El comentario aparecido en el programa correspondiente a la audición número 108 de la Sociedad argentina de música de cámara y sinfónica, en el cual, a manera de contestación a la renuncia de director artístico de dicha sociedad, que presenté con carácter irrevocable, se alude a mis gestiones pasadas, me obliga a aclarar algunos puntos equivocados ó tendenciosos del referido comentario, por afectar mi dignidad y mis antecedentes artísticos, y además mis sentimientos hacia esta república, donde he pasado más de la mitad de mi vida, consagrándole por completo toda mi actividad y todos mis entusiasmos.

No esbozadamente, sino en términos de cruda realidad, se niega en el comentario la importancia de la Sociedad de música de cámara durante los años en que bajo mi dirección artística ha actuado con general aplauso del público y de la prensa, y se alude a mi calidad de extranjero. Siete años de trabajo ímprobo, desinteresado hasta el sacrificio — a pesar de las reticencias que sobre el particular me dedica el comentario de referencia, y que los hechos contestan por mí — no me valen de los nuevos dirigentes de la institución otra cosa que algunas frases despectivas y alusiones que no quiero contestar directamente; el deplorable efecto causado, sin excepción, en todos los círculos musicales de esta capital por las causas de mi motivada renuncia, podrá ilustrar a los señores socios mejor que todo razonamiento. Una obra de tiempo, de conciencia y de cultura no se deshace por el siemple acuerdo de algunas personas, dignísimas en el terreno particular, pero que en cuestiones de arte carecen en absoluto de historia. Una obra seria, ceñida a su verdadero objetivo, no se destruye ni menos aun se borra en un ambiente como el nuestro sustituyéndola con otra que sólo ha merecido de la prensa el silencio o el comentario burlesco y regocijado.

El porvenir — y no un porvenir lejano — se encargará de demostrar si la razón ha estado de mi parte o de quienes me han obligado, con sus procedimientos que rechazaba mi carácter de artista, a retirarme, abandonando con dolor una obra creada y sostenida por mí con toda modestia, pero también con toda dignidad, sin aprovecharme de esfuerzos ajenos, y con la añadidura de que si así lo hubiese efectuado, no habría sido sin cumplir antes mis obligaciones con los fundadores de la institución.

Deseo de todo corazón — aunque no lo espero — que las nuevas tendencias impresas a la institución que fundé se encaucen hacia los verdaderos objetivos del arte y devuelvan a mi querida Sociedad argentina de música de cámara sus rasgos inconfundibles, y que no debían haber sido abandonados sino ampliados, en virtud del carácter fundamental de la institución.

Pero no es a base de ingratitudes y desatenciones la manera de dignificar el arte y a sus representantes, y ello me hace temer por la Sociedad argentina de música de cámara, a la cual quiero y seguiré queriendo como a un hijo que me hubiese sido arrebatado.

Esta es la contestación que doy, con la conciencia tranquila y la opinión de mi parte, al poco meditado comentario de referencia. — León Fontova."

NOTAS DE ARTE

Homenaje a Sívori

EL DISCURSO DEL SEÑOR CANALE

Según lo hemos anunciado, se realizó noches pasadas la reunión de artistas convocada por el señor Mario Canale para organizar un homenaje a la memoria del maestro Sívori.

En ese acto el señor Canale pronunció un discurso, cuyas partes salientes publicamos a continuación, exponiendo el objeto de la convocatoria y enalteciendo los méritos del viejo pintor argentino.

"El homenaje — dijo — que vamos a tributar a este muerto ilustre tiene, para nosotros, un doble significado, por cuanto vamos a honrar a un artista, a la vez que al fundador de nuestra organización artística. Porque Sívori es la piedra angular de la pintura argentina, y ha sido quien, ordenando entusiasmos y esfuerzos dispersos, formó un grupo de entusiastas decididos que hoy podemos calificarlos como los verdaderos cimientos del arte nacional.

Y creo que no es aventurado establecer nuestros comienzos, ya que cuentan más de medio siglo de vida, tiempo suficiente para apreciar, sin prejuicios de hombres y de cosas, nuestra verdadera iniciación artística.

Antes, todos los esfuerzos personales cayeron vencidos por la indiferencia ambiente. La obra de esos precursores que nos llega interesa como valor documentario; artísticamente, nos habla muy bajo de la cultura espiritual de ese pasado. Es la ley fatal que pesa sobre los pueblos que no pueden tener todavía una tradición de arte.

Llegamos así al año 76, en el cual, es notorio, Sívori reunió en su casa a un grupo de entusiastas para cambiar ideas sobre la forma de fundar una escuela donde aprender el dibujo.

Lo que no se sabe es que, con propósitos bien definidos y sin discusiones estériles, en la misma casa de Sívori se firmó el acta de fundación de esa escuela, que la llamaron "Sociedad Estímulo de Bellas Artes".

El proyecto de reglamento que se hizo para dar seriedad a la nueva institución, data del 23 de octubre de 1876, quedando su comisión provisoria constituída así: presidente, José Aguyari; secretario, Carlos Gutiérrez; tesorero, Alfredo Paris; vocales: Alejandro Sívori, Eduardo Sívori y Eduardo Schiaffino. Estos datos serían innecesarios si fueran conocidos, pero no recuerdo haberlos leído en ninguna parte, salvo en el proyecto de reglamento a que me he referido, de donde los he tomado.

Por otra parte, Sívori, presintiendo que estos hechos se irían borrando o falseando, al desaparecer los testigos de ese pasado, ha dejado escritos algunos pasajes, no exentos de cierto eco de amargura, sugeridos, quizás, por algunas páginas de historia inexactas. Y para sí, por temor de que su misma memoria no fuera justa algún día, fué ordenando esos recuerdos, que, como él mismo dice, "van a tener el enorme mérito de ser verídicos".

Los iniciadores citados, que no veían en su creación más que un propósito de estudio inmediato, la llevaron adelante; los sacrificios no tuvieron límites; la tarea de romper con el materialismo era tarea de titanes o de artistas, y con la sagrada paciencia de los que luchan llevando como arma el esfuerzo personal, hicieron una obra colectiva, la más estupenda que se registrará en los anales de nuestras artes.

Resistió la escuela a todas las tempestades que se lanzaron en su contra, tales la falta de concepto en la crítica, la ignorancia del arte en la clase dirigente, factores muy capaces de concluir con el más sano y vivo entusiasmo. Y esa empresa lírica tuvo su coronación en la entrega de la institución al gobierno, que el mismo Sívori hiciera en 1905, o sea, 29 años más tarde, como presidente de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes.

¡Hermosa lección de fe y de confianza!

En esa obra muchos otros maestros colaboraron, y justo sería ahora escribir sus nombres, para hacerlos acreedores al reconocimiento de los que vengan, y de los presentes que hemos recogido los frutos de sus sacrificios.

—

Carácter noble el de Sívori; no supo más que de la altivez que confiere un espíritu que no conoce dobleces ni transigencias que importen una mengua de sus convicciones. Nunca supo pedir nada para sí, y éste fué otro rasgo de su espíritu justiciero.

La independencia de carácter, que no es más que sinceridad, es una planta exótica, muy difícil de cultivar, porque trae en sí el acerbo germen de la verdad, del cual brotan las congojas y los silenciosos dolores del alma; germen fecundo en los espíritus superiores, a los cuales no siempre puede oponerse la resignación.

Nada, sin embargo, modificó su espíritu bondadoso; conservó siempre su optimismo juvenil y su inalterable serenidad; trató con el mismo amor a los sabios y a los ignorantes, para poner las almas a su justo nivel. Y conoció la ingratitud.

La obra de Sívori tiene para nosotros un enorme valor, porque es el primero que, despojándose de las tendencias europeas, supo interpretar los cuadros típicos de nuestro suelo.

Ha ejercido quizá, en Sívori, su poderosa influencia para esta nueva modalidad de su pintura, la tierra virgen de este país para toda preocupación de arte, que al propio tiempo imponía una doble misión en la tarea del artista: la de producir y la de educar.

La producción, en este caso, es sinónimo de cultura; empero, cuando ésta es lenta y el estímulo de aquélla no existe, las vicisitudes que soporta son crueles, porque no puede el artista despojarse de su espíritu como aquel que en la variedad de los oficios elige el medio más práctico para asegurar su pan cotidiano. El pan del artista es su propio lirismo.

Los pueblos de vieja cultura mantienen bien alto el blasón de su arte, porque es parte integrante de ella, y es el sello sacrosanto de su vida de vieja estirpe.

Y al amparo y estímulos de pueblos y gobiernos se promueven las luchas más recias de tendencias y de escuelas por una mayor verdad artística, sin que ello signifique poner mientes a la sinceridad que pueda haber en los problemas que se plantean. De allí surgen nuevos hombres y nuevas ideas, que a su vez ejercen poderosas influencias en los destinos de los pueblos. Y de esas luchas, verdaderas batallas espirituales, surge siempre pura la imagen del arte, que seguirá inspirando a hombres y generaciones, para descanso del espíritu atribulado por la lucha de la existencia.

—

El espíritu de Sívori sufrió un cambio fundamental al volver de París. La llanura pampeana lo subyugó. Se sintió libre de las influencias de sus maestros; renunció a los triunfos de sus composiciones de género, para hablar de la inmensa poesía de nuestra naturaleza privilegiada.

Hubiera deseado hacer un estudio de la pintura de Sívori, pero todos ustedes conocen la faz más importante de ellas, reservándolo, entonces, para más oportuno momento. No puedo, sin embargo, dejar de mencionar el primer triunfo del maestro, en París, con su tela "Le lever de la bonne".

Fué éste el primer desnudo realista que se exhibió en el Salón. La aceptación de esta tela no significa, pues, un honor común, por cuanto se trataba de vencer la poderosa influencia de los que marcan el compás del arte a través de su propia producción. La entrada de esta obra en el Salón de París de 1887 fué, por lo tanto, un rudo golpe asestado al desnudo académico y convencional que, hasta entonces, se entendía como desnudo de arte.

En la crítica hubo protestas, pero fué también celebrada la audacia del joven pintor. Era una necesidad romper con el eterno clisé del convencionalismo, y le cupo a Sívori este honor.

Ante este primer triunfo, sus maestros presagiaron el porvenir de su obra, y a fe que las esperanzas no fueron vanas.

—

Todo gran artista muerto es acreedor, ante el pueblo de su patria, a un homenaje, porque la muerte de un artista es duelo nacional.

No vamos a juzgar la consideración presente que dispensen estos pueblos jóvenes hacia un artista, para juzgar el verdadero lugar que a éste le corresponde en la armonía de valores de los pueblos ordenados.

El artista tiene ambición, pero su ambición es ser espiritual, y huye ante la idea de materializar su vida.

Tiempo llegará en que se aquilaten, en el orden social, los valores de la intelectualidad, y se reconozca el desconcepto que se ha tenido por el artista, por prejuicios sin fundamento.

Cuando se avaloren sus esfuerzos por encaminar a su país en la senda de un mayor bienestar espiritual; cuando la tiránica subsistencia deje de ser un factor de peso en la obra del artista; entonces apreciaremos mejor su superioridad y veremos el peso enorme que ejerce la influencia del arte en el pueblo.

—

El culto de los muertos es el culto del espíritu.

El homenaje a Sívori nos corresponde a los presentes; las generaciones futuras apreciarán mejor quizás que nosotros el valor de esta vida llena de amor, que nunca conoció egoísmos ni transigencias que mellaran la rectitud de su vida de artista.

El destino dió vuelta a la hoja de esa vida ejemplar, vida no efímera, que debemos recordarla con el respeto y el reconocimiento de los justos".

Golpeando al más débil

Ahí está el error

Sin sucesos trágicos, sin violencia, monótona y prometedora como copiosa lluvia de octubre, se desarrolla "nuestra huelga" sin que las insolencias y las amenazas de los propietarios y parásitos intermediarios apoyadas por las presiones de las autoridades y de los comerciantes de uña, puedan quebrantar la resolución de los colonos de sacrificar cuanto poseen antes de iniciar los trabajos en las mismas inicuas condiciones de antes.

En la actualidad no hay el diez por ciento de colonos que junten maíz ni el tres por ciento que aren la tierra para la siembra de cereales finos.

Esta es la triste realidad, y mientras esta huelga, que con un poco de buena voluntad por parte de los poderes públicos y de los poseedores de la tierra podía haberse terminado en quince días, se prolonga hasta poner en peligro dos cosechas.

Los terratenientes, salvo raras excepciones, rugen furibundos, delirando con una matanza de colonos y crianza de vacas, única solución que ellos ven practicable, única transacción que ellos aceptarían.

El gobierno nacional, por su parte — apoyado, aunque de mala gana, por algunos gobiernos provinciales — después de líricas actitudes y de "formales" promesas — esperando tal vez que ello bastaría para que los colonos agacharan de nuevo la cabeza —, la emprende a golpes sobre el más débil, poniendo en evidencia que los colonos no anduvieron errados cuando prometieron al ministro nacional ir al trabajo "tan pronto como las promesas fueran convertidas en hechos".

Esquivando con habilidad [illegible] mejor causa la verdadera cuestión, los gobiernos nacional y provinciales tratan de quebrantar esta huelga producida por razones que ellos mismos consideraron indiscutibles, empeñándose en hacer aparecer a los colonos como "ingratos extranjeros", cuando no como "víctimas de peligrosos agitadores", y sobre todo quieren negar la realidad de las cosas, tan sólo para salir del paso de cualquier modo. Los efectos de ese grave error no pueden ser más graves y no tardará en sentirlos todo el pueblo.

Los intereses que están en peligro son demasiado grandes para que el gobierno los mire con lentes rajados y desempeñe el vulgar papel de rompehuelga o perseguidor de "anarquistas".

Los anarquistas, los agitadores y los propagandistas agrarios que los hombres de gobierno sindican como promotores de esta huelga, sólo existen en su imaginación, a menos que les sean "pintados" por algunas de sus subalternos inconscientes y politicastros con los cuales tropezamos a cada momento.

Conocedores, como somos, de lo que ocurre en el campo, cumplimos con el deber patriótico de [illegible] manifestar que ni con vacas ni con [illegible] se pondrá fin a esta huelga. [illegible] durará hasta que los colonos [illegible] conseguido siquiera parte de l[illegible] pedido.

Los que piensen de otra manera no pueden ser sino inconscientes o perversos, pues los colonos no se han declarado en huelga por ser amantes del ocio, sino por las necesidades que todo el mundo conoce, y no quieren volver atrás, y no volverán. Por su natural mansedumbre los colonos han sido conducidos al borde del precipicio moral y económico, pero no están resueltos a caer en él, y no caerán.

Y si se pierde esta cosecha de maíz y la de semillas finas, ellos no son los culpables: los culpables son los que tienen el deber de poner freno a los explotadores, a los ladrones, y se empeñan en golpear al que trabaja, al todavía más débil.

(De "La Tierra").

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, circular ex centro 3a. (Rosario), varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — El comité electoral se reunirá hoy, a las 9 a. m. Ruégase puntualidad a sus miembros.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 7a., Río de Janeiro 724. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informe de comisión y delegadas, varios.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios, deportes.

Comité "La Lucha" — Humberto I 2694. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reorganización del comité, varios.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Baunes 2631. Hoy, a las 10 de la mañana, reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asuntos urgentes.

Reunión de delegados — Mañana, a las 8 p. m., se reunirán los delegados de las bibliotecas "Antorcha de la Verdad", "Héctor Denis" y "Domingo F. Sarmiento". Una hora más tarde se sesionará con el número de delegados presentes.

Biblioteca "La Lucha" — Reunión de la C. A. hoy, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

Agrupación Artística Socialista — La reunión, lectura de obras y reparto de papeles que debía efectuarse hoy, ha sido postergado para el martes, a las 8.45 p. m., en Carlos Pellegrini 456. Se ruega puntual asistencia.

—A los que toman parte en "Aurora", se les comunica que mañana lunes se efectuará el ensayo en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2415, a las 8.30 p. m. Se encarece la asistencia.

J. S. de la 13a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la comisión administrativa, varios.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 de la noche.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario realizará el sábado 19 de julio una función, conferencia y baile familiar en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1877. La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo. En breve se publicará el programa de la fiesta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Colón — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: próximo congreso del Partido. Se encarece puntual asistencia.

Guaminí — Realizará asamblea hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B., carta orgánica, circular del C. E., C., formación de la sociedad Oficios Varios, varios.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea extraordinaria hoy domingo, a la 1 p. m. O. del D.: circular No. 14 del C. E., carta orgánica, circular del ex Centro sección 3a. (Rosario).

Berisso (sección 8a., La Plata) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 9 a. m., en Hamburgo 4442. O. del D.: carta orgánica uniforme, circular número 14 del C. Ejecutivo.

[illegible] — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso del Partido, fiesta, mov. de socios, varios.

Florida (Vicente López) — Asamblea hoy, a las 9.30 de la mañana, continuación de la anterior).

Pigüé — Cita a asamblea para hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso, periódico.

Los Hornos — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por el comité electoral de propaganda, se efectuará una función y conferencia hoy, a las 9 a. m., en el salón-teatro La Perla.

Programa — 1. La Internacional, por la orquesta Pinotti, coreada por el coro de la J. S. de Piñeiro; 2. "A pan y agua", monólogo por la niña Clelia Trucco; 3. "Todo por ella", película; 4. conferencia por Manuel González Maseda; 5. La Marsellesa; 6. "El criminal", monólogo por Rafael Roca; 7. "A un alcoholista", poesías por la niña Trucco.

Entrada, $ 0.30.

PERICDISMO

Revista de Ciencias Económicas — El último número de esta publicación mensual publica, entre otros, los siguientes trabajos:

Problemas agrarios (conclusión), Emilio Lahitte; Costo de los seguros sociales, Argentino V. Acerboni; Congreso de expansión económica y enseñanza comercial, Redacción; Ideas y comentarios: El arbitraje obligatorio en los conflictos obreros; Investigaciones económicas, Redacción.

Revista del Centro estudiantes de ingeniería — Acaba de aparecer el número de esta revista correspondiente al mes de marzo.

Contiene interesantes trabajos de L. A. Bontempi, Pedro Cosson, Enrique Butty, F. D. da Silva, H. M. Levylier, José A. Mendía, etc.

La Nota — El último número de este semanario registra colaboraciones del emir Arslan, R. del Campo, P. Rojas Paz, C. A. Lenmann, J. Iribarne, J. F. Merlo Gómez, Emilio L. Gon- Alfonsina Storni, Samuel Euchelbaum, etc.

LITERATURA Y ARTE

Amado Nervo



Amado Nervo ha muerto.

Los que han comulgado en la honda emoción que, inagotable, emanaba de sus versos; los que se han sentido subyugados por el poder de su belleza, admirando en la obra completa del artífice la idea y el ritmo, sentirán ante la cruel noticia de su muerte el rudo dolor de lo irreparable...

En la vibración de una cuerda tendida que se rompe hay siempre algo de sollozo...

Amado Nervo sintió "la belleza de lo que vive", y su imaginación de verdadero gran poeta buscó "nobles motivos para nobles emociones".

Si hubo en su filosofía mucha resignación, no fué la resignación pasiva del vencido, sino la calma resignación — "la serenidad un poco triste" del que mucho ha hecho, y que si se resigna lo hace porque sabe que no pudo hacer más.

Buscó la fuerza en su mismo dolor: "cree — dice —, y si te engañan, cuando menos, tuviste la dicha de haber creído".

Amado Nervo parecía encarnar el lema que Ruskin señalara a los hombres (¡y cuánto más a los poetas!): "no sacar nunca placer ni orgullo del dolor, de la más humilde de las cosas capaces de sentir".

V. G. de T.

SERENIDAD

SOLIDARIDAD

Alondra, ¡vamos a cantar!
Cascada, ¡vamos a saltar!
Riachuelo, ¡vamos a correr!
Diamante, ¡vamos a brillar!
Aguila, ¡vamos a volar!
Aurora, ¡vamos a nacer!
¡A cantar!
¡A saltar!
¡A correr!
¡A brillar!
¡A volar!
¡A nacer!

VENGANZA

Hay quien arroja piedras a mi techo y después
hurta hipócritamente las manos presurosas
que me dañaron...
Yo no tengo piedras, pues
sólo hay en mi huerto rosales de olorosas
rosas frescas, y tal mi idiosincrasia es,
que aun escondo la mano tras de tirar las rosas...

MAR DE LA SERENIDAD

Mis ojos se han vuelto claros
de tanto mirar al mar;
de tanto verlo, en mi vida
las olas vienen y van
y hay horizontes sin límites,
de severa majestad.

Mi pensamiento, antes frívolo,
de tanto mirar al mar,
se ha vuelto apacible, grave,
y es tal su profundidad,
que en vano un buzo de almas
fondo habría de buscar...

Mis melancolías cantan
blandamente, como el mar,
la misma canción monótona,
al mismo viejo compás...

En mi corazón, enfriado
por la pena y por la edad,
reinan la quietud y el hielo
del océano glacial.

Recogido, silencioso,
esquivo y áspero, está
como una roca perdida
en la gris inmensidad.

Sólo hay algo que no tiene
mi espíritu como el mar:
las cóleras; no hay en mí
ya vientos de tempestad
ni [illegible] rabiosas; nada
te puede encolerizar,
mar muerto, mar de mi alma,
"mar de la serenidad".

¡AMEMOS!

Si nadie sabe ni por qué reímos
ni por qué lloramos;
si nadie sabe ni por qué vinimos
ni por qué nos vamos;

Si en un mar de tinieblas nos movemos,
si todo es noche en rededor y arcano,
¡a lo menos amemos!
¡Quizás no sea en vano!

OFERTORIO

"Deus dedit, deus abstulit".

Dios mío, yo te ofrezco mi dolor:
Es todo lo que puedo ya ofrecerte.

Tú me diste un amor, un solo amor,
un gran amor...
Me lo robó la muerte
¡y no me queda más que mi dolor!

Acéptalo, Señor,
¡es todo lo que puedo ya ofrecerte!

PUELLA MEA

Muchachita mía,
gloria y ufanía
de mi atardecer,
¡yo sólo tenía
la santa alegría
de mi poesía
y de tu querer!
¿Por qué te partiste?
¿por qué te me fuiste?
Mira que estoy triste,
triste, triste, triste,
con tristeza tal,
que mi cara mustia
deja ver mi angustia,
como si fuera de cristal...

Muchachita mía,
¡qué sola, qué fría
te fuiste aquel día!

¿En qué estrella estás?
¿En qué espacio vuelas,
en qué mar rielas,
cuándo volverás?
...—¡Nunca, nunca más!

ME BESABA MUCHO

Me besaba mucho, como si temiera
irse muy temprano... Su cariño era
inquieto, nervioso.
Yo no comprendía
tan febril premura; ¡mi intuición grosera
nunca vió muy lejos!
¡Ella presentía!

Ella presentía que era corto el plazo;
que la vela, herida por el latigazo
del viento, aguardaba ya, y en su ansiedad,
quería dejarme su alma en cada abrazo,
poner en sus besos una eternidad.

YA TODO ES IMPOSIBLE

¡Dios no ha de devolvértela porque llores!
Mientras tú vas y vienes por la casa
vacía, mientras gimes,
la pobre está pudriéndose en su agujero:
¡Ya todo es imposible!

Así llenaras veinte lacrimatorias
con la sal de tus ojos, así suspires
hasta luchar en ímpetu
con el viento que pasa destrozando
las flores de los jardines;
así solloces hasta herir la entraña
de la noche sublime,
nada obtendrás: la Muerte no devuelve
sino cenizas a los tristes...
La pobre está pudriéndose en su agujero:
¡ya todo es imposible!

Dios lo ha querido... Inclina la cabeza,
¡humíllate! ¡humíllate!
y aguarda, recogido, en las tinieblas,
el beso de la Esfinge.

UN SIGNO

Eternidad, ¡devuélveme lo que me has [sustraído!
Abismo, ¡restitúyeme lo que sorbió tu [hondura!
Esfinge, ¡abre tu oído!
¡Compadécete ya, noche oscura!

¡Oye mi imploradora
voz, oh Isis, desgarra tu capuz!
...Y tú, lucero ignoto en que Ella mora,
¡por piedad, hazme un signo de luz!

POETA, TU NO CANTES LA GUERRA

Poeta, tú no cantes la guerra, tú no rindas
ese rojo tributo al Moloch; sé inactual;
sé inactual y lejano como dios de otros [tiempos,
como la luz de un astro, que a través de [los siglos
llega a la Humanidad.

Huye de la marea de sangre, hacia otras [playas
donde se quiebren límpidas las olas de [cristal;
donde el Amor fecundo, bajo los olivos,
hinche con su faena los regazos y colme
las ánforas gemelas y tibias de los pechos
con su néctar vital.

Ya cuando la locura de los hombres se [extinga,
ya cuando las espadas se quiebren al [compás
del orfeón coloso que cante marsellesas;
ya cuando de las ruinas resurja el Ideal,
poeta, tú, de nuevo,

la lira entre tus manos,
ágiles y nerviosas y puras, cogerás
y la límpida estrofa, la estrofa de luz y oro,
de las robustas cuerdas otra vez surgirá:
la estrofa llena de óptimos estímulos, la [estrofa
alegre que murmure: "¡Trabajo, Amor y [Paz!"

EN PAZ

"Artifex vitae, artifex sui".

Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, [Vida,
porque nunca me diste ni esperanza fallida
ni trabajos injustos ni pena inmerecida;

Porque veo al final de mi rudo camino
que yo fuí el arquitecto de mi propio des- [tino;
que si extraje las mieles o la hiel de las [cosas,
fué porque en ellas puse hiel o mieles [sabrosas:
cuando planté rosales coseché siempre ro- [sas.

...Cierto, a mis lozanías va a seguir el [invierno:
¡mas tú no me dijiste que mayo fuese [eterno!

Hallé sin duda largas las noches de mis [penas:
mas no me prometiste tú sólo noches bue- [nas,
y en cambio tuve algunas santamente se- [renas...

Amé, fuí amado, el sol acarició mi faz.
¡Vida, nada me debes! ¡Vida, estamos en [paz!



Silencio...

EL ESTANQUE DE LOS LOTOS

LOS CINCO GARFIOS

¡Oh, los cinco sentidos, cinco garfios
que se van agarrando a las criaturas,
que se van afianzando a tantas cosas!
Cinco ganchos del áncora
que retiene la nave;
garra de acero, hundida
en el espeso légamo del fondo...
El viento sopla en las hinchadas lonas,
y la nave crepita de impaciencia.
Tira un marino con viril esfuerzo
del áncora, mas ella
está asida a los bancos de corales,
y la nave retarda
su viaje misterioso...
y el nauta muere sin haber zarpado,
y más tarde es preciso
recomenzar en nuevo barco ¡ay!
la travesía.
...Mientras
con alada esbeltez las otras velas,
besadas por el sol, huyen, perdiéndose
en la serenidad dorada y trémula
del piélago infinito.

EL ESPECTADOR

"Yo no he sido sino para ser.
Fuí antes para poder decir: ¡Soy!
Encontraste incompleto mi ayer;
pero ya en él estaba mi hoy.
Yo no soy más que un gran devenir.
Ni un instante mi transmutación
ha cesado. Cambiar es vivir.
Vivo sólo por transformación.
Más arriba del perenne hervor,
sobre el ir y venir especial;
más allá del placer y el dolor,
es mi espíritu el espectador
del gran drama, soñado o real."

LA PERLA

Todas las noches lanzas tu conciencia
al abismo enigmático del sueño,
y todas las mañanas la recoges,
la pescas en la red de tu cerebro.
Mas un día, tan hondo habrá caído
...¡que ya no la hallarás! El mudo piélago,
como perla de oriente misterioso,
la guardará en su seno...

LA DIOSA

Cuando todos se marchen, tú llegarás ca- [llada.
Nadie verá tu rostro, nadie te dirá nada.
Pasarán distraídos,
con el alma asomada
a los cinco sentidos...
Espiando tu llegada,
yo seré todo ojos, yo seré todo oídos.
Tu hermosura divina
no tentará el anhelo
de la caterva oscura,
que nunca sintió el ansia de contemplar el [cielo
ni con trémulas manos quiso apartar el [velo
que cubre tu hermosura.
Tu mirada, espaciosa como el mar, y tus [labios,
de donde sólo fluyen, cual versos de poetas
eternos, las verdades
que allá en las soledades
persiguieron los sabios
y oyeron los ascetas,
serán para mí única-
mente, Diosa, no más
yo besaré, temblando, la orla de la túnica
que encubre las sagradas bellezas que m- [das.
En tanto, la manada
seguirá en su balido
de amor y de deseo...
Después se irá apretada
y espesa, hacia el establo del deleite pro- [hibido,
Y a ti, la incomparable, nadie te dirá nada;
nadie te habrá advertido.

PENSANDO

El deseo vanidosamente rabioso de originalidad suele hacer decir a algunos hombres de talento más tonterías de las que dicen los tontos; sobre todo tonterías trascendentales, que son las tonterías más tristes.

* * *

Es muy dulce ser consolado, pero es más dulce consolar.

* * *

Que tu plegaria sea:
"¡Líbrame de mí mismo!"

* * *

Mejor que una rama frondosa, pero trunca, hagamos, — dijo la nena — el árbol de Navidad con la adelfa, que lozanea en el balcón.

La adelfa aquella noche fué puesta en medio de la pieza.

El tiesto se cubrió con una tela vistosa, porque era tosco y feo; y de las ramas vivas y elegantes, entre las hojas lanceoladas, prendieron panderetas, "pepas", caballos de cartón, pistolas, bolsas de dulces, minúsculos espejos, escarchadas de pez o de algodón con ácido bórico, que fingen copos de nieve.

Aquella noche, en sueños, yo vi a la adelfa, que es un ser, monologar ingenuamente.

No podrías traducir sus palabras, pero el sentido era de inocente asombro.

Su alma infantil, primitiva, candorosa, no sabía a qué atribuir aquel florecimiento, polimorfo, abigarrado, brillante.

Ella había dado en el verano, siempre, sus racimos de flores coralinas... pero, pitos, trompetas, peponas, pistolas, dulces, espejos...

¡De dónde podía provenir eso!

Debió creer que había salido de una pesadilla, cuando, al día siguiente, desnuda ya de todo, por las pequeñas y temblorosas manos ávidas, fué puesta de nuevo en el balcón, tan adelfa como antes, y sintió el frío tónico del exterior...

* * *

No te sientes a esperar tu destino; la fatalidad está en el límite de lo que puedes, en los linderos de tu acción, en la frontera de tu actividad viril.

Resígnate a no haber podido hacer una cosa, más nunca a no haberla intentado, si vale la pena de intentarla.

* * *

Hay muchos hombres que cuanto más inferiores más se yerguen, quizás con el secreto instinto de que no se vea en ellos el cuadrúpedo.

PLENITUD

Enciende tu lámpara

En cuanto caiga la noche, enciende tu lámpara.

No permanezcas en la oscuridad.

Enciende cuidadosamente tu lámpara.

El viajero que pase dirá: "cuánto reposo debe haber cerca de esa luz; y cuánta paz".

La mujer solitaria que la distinga de lejos pensará: "allí debe anidar el amor; dos que se quieren son bañados por el mismo fulgor blando..."

El niño que la contemple exclamará: "tal vez hay niños en redor de la mesa y leen bellos cuentos y miran maravillosas estampas".

El ladrón furtivo murmurará con recelo: "allí vive un hombre prevenido a quien no se puede atacar a mansalva".

Muchos, al internarse en la selva, se sentirán confortados por tu luz.

En verdad te digo que es misericordioso, a las primeras sombras, encender nuestra lámpara: la buena lámpara de que el Padre ha provisto a los caminantes de la vida.

El bien que podemos hacer

Los males que no puedes remediar son infinitos.

Pero los que puedes remediar son tantos, que si en conjunto estudias el bien que has hecho en el año, por ejemplo, la labor resulta enorme para tus fuerzas y te parece un sueño haberla realizado.

También en esto un grano produce una espiga.

La capacidad de bien que hay en el alma humana es desconcertante por su grandeza.

El poder que para el bien nos fué concedido es de una enormidad que pasma.

Así vemos hombres destituídos de todo recurso que realizan milagros de caridad; que cambian la organización de las sociedades, que sacan de quicio al mundo y lo renuevan.

Asombra pensar lo que sería nuestro planeta si todos los humanos estuviesen educados para el amor en vez de estar educados para el egoísmo y aun para el odio.

El eje moral del mundo sería, como si dijéramos, perpendicular al plano de la eclíptica del Deber, y una divina primavera reinaría en las moradas de los hombres...

Facilita la vida de los otros

Bella tarea es aquella que facilita la vida de los otros.

Gentil acto es aquel que facilita la vida de los otros.

Noble y gracioso movimiento el del pie o de la mano que remueve el obstáculo puesto por la naturaleza o por los hombres en medio del camino: desde la corteza de fruta en que se resbala, hasta la rama de espino que desgarra las carnes; desde el guijarro puntiagudo, hasta las lianas que cierran los senderos y que a través de ellos parecen serpientes.

¡Qué alegre, qué ágil marcha el que va apartando de los caminos y las veredas todo lo que es impedimento y obstáculo para la marcha de los otros!

Cantando va el peregrino.

Sin sentir recorre las rutas, y, al atardecer, se da cuenta, con jubilosa sorpresa, de que al apartar y remover los obstáculos que entorpecían los caminos de los otros él despejó maravillosamente su propio camino.

Vía libre

Nunca en la vida encontrarás vía libre.

El obstáculo, en todas sus formas, en todas sus magnitudes, ha de salirte al paso.

Como el mecánico que hace girar entre sus manos el volante, sin cesar tus dedos nerviosos han de mover la rueda con movimientos suaves o bruscos. Mas, en cambio, tu vista irá ganando en perspicacia, tu pulso en firmeza.

Cuando te sientas dueño de la máquina que te lleva, te reputarás dichoso de vencer a cada instante y de encontrar a través de la madeja de los seres y de las cosas tu seguro camino.

La vía libre, la carretera amplia y luciente que brilla al sol defraudaría ya tu amor a la lucha y tu jubiloso deseo de probar la eficacia de tus músculos y de tu mirada avizora.

Hay un placer activo y viril en sortear la piedra, el hoyo, la bestia, el hombre, que nos cortan el paso...

A veces se frena del todo la máquina, que palpita como un gran corazón, que resuella como un gran pecho... y se espera: mas sin impaciencia, con un reposo elástico, presto siempre al impulso.

Vale más errar creyendo

Vale más errar creyendo que errar dudando.

Si dudas de todo, en todo hallarás el aguijón de la pena, porque muchas cosas te acaecerán conforme a tu duda, y lo bueno que te acaezca, a pesar de ella, estará amargado por tu escepticismo anterior.

En cambio, si en todo tienes fe, tus propios desengaños te serán gratos, recordando que hasta que no llegaron esperaste... Y tus dichas florecerán como rosas plenas después de una estación [illegible] de rosas.

La Belleza muchas veces sólo necesita para realizarse como condición última, tu fe en ella.

El amor que vacilaba al nacer, rompe resueltamente su capullo si lo atrae la primavera de la fe, llama eficaz que todo lo hace germinar.

Si crees, habrá además en tus ojos algo imperioso y dulce al propio tiempo, que sojuzgará y avasallará las almas.

Tus pies se posarán en la tierra con seguridad de dominio y tendrá tu andar un ritmo viril, a cuyo compás gustará de ajustarse la buena fortuna.

En tus palabras habrá un sortilegio invencible, y el ademán de tus brazos llegará a ser tan augusto y definitivo como un signo de la fatalidad.

El dolor pasado

Quiero suponer que tu vida ha sido el "rigor de las desdichas".

Sin embargo, por nada cambiarías el dolor pasado.

Dante dijo: "No hay dolor más grande que recordar los tiempos venturosos en la miseria". Pero volviendo a la inversa esta sentencia, debiera afirmarse: "No hay placer mayor que recordar los dolores pasados en las horas de serenidad". Y no solamente porque han pasado ya y su aguijón no puede herirnos, sino porque sentimos que nos dieron un cabal concepto del universo, que nos perfilaron el carácter, que nos afinaron el sistema nervioso (colaborador admirable de la Evolución); que hicieron florecer en nuestras almas esa divina y encendida rosa de la piedad, que han sido, en suma, la única cosecha valiosa de nuestros días.

Nosotros nos encargamos, pues, de pregonar la divina justicia de nuestro

LA HERMANA AGUA

A QUIEN VA A LEER

Un hilo de agua que cae de una llave imperfecta; un hilo de agua, manso y diáfano, que gorjea toda la noche y todas las noches cerca de mi alcoba, que canta a mi soledad y en ella me acompaña; un hilo de agua: ¡qué cosa tan sencilla! Y, sin embargo, esas gotas incesantes y sonoras me han enseñado más que los libros.

El alma del Agua me ha hablado en la sombra, el alma santa del Agua, y yo la he oído con recogimiento y con amor. Lo que me ha dicho está escrito en páginas que pueden compendiarse así: "ser dócil, ser cristalino; ésta es la ley y los profetas"; y tales páginas han formado un poema.

Yo sé que quien lo lea sentirá el suave placer que yo he sentido al escucharlo de los labios de "Sor Acqua", y éste será mi galardón en la prueba, hasta que mis huesos se regocijen en la gracia de Dios.

EL AGUA QUE CORRE BAJO LA TIERRA

Yo canto al cielo porque mis linfas ignoradas
Hacen que fructifiquen las savias; las llanadas,
Los sotos y las lomas por mí tienen frescura.
Nadie me mira, nadie: mas mi corriente obscura
Se regocija luego que viene primavera,
Porque si dentro hay sombras, hay muchos tallos fuera.
Los gérmenes conocen mi beso cuando anidan
Bajo la tierra, y luego que son flores, me olvidan.
Lejos de sus raíces, las corolas felices
No se acuerdan del agua que regó sus raíces...
¡Qué importa! yo alabanzas digo a Dios con voz suave.
La flor no sabe nada, ¡pero el Señor sí sabe!
Yo canto a Dios, corriendo por mi ignoto sendero,
Dichosa de antemano; porque seré venero
Ante la vara mágica de Moisés; porque un día
Vendrán las caravanas hacia la linfa mía;
Porque mis aguas dulces, mientras que la sed matan,
El rostro beatífico del sediento retratan
Sobre el fondo del cielo, que en los cristales yerra;
Porque, copiando el cielo, lo trasladó a la tierra,
Y así, el creyente triste que en él su dicha fragua,
Bebe, al beberme, el cielo que palpita en mi agua.
Y como en ese cielo brillan estrellas bellas,
El hombre que me bebe comulga con estrellas.
Yo alabo al Señor bueno, porque con la infinita
Pedrería que encuentro, de fuegos policromos,
Forjo en las misteriosas grutas la estalactita,
Pórtico del alcázar de ensueño de los gnomos;
Porque en oculto seno de la caverna umbría,
Doy de beber al monstruo que tiene miedo al día.
¡Qué importa que mi vida bajo la tierra acabe!
Los hombres no lo saben, pero Dios sí lo sabe.
Así me dijo el Agua que discurre por los
Antros y yo: — Agua hermana, bendigamos a Dios.

EL VAPOR

El Vapor es el alma del agua, hermano mío,
Así como sonrisa del agua es el rocío,
Y el lago sus miradas y su pensar la fuente,
Sus lágrimas la lluvia, su impaciencia el torrente
Y los ríos sus brazos, su cuerpo la llanada
Sin coto de los mares y las olas sus senos;
Sus frentes las neveras de los montes serenos
Y sus cabellos de oro líquido la cascada.
Yo soy alma del agua, y el alma siempre sube:
Las transfiguraciones de esa alma son la nube,
Su Tabor es la tarde real que la empurpura:
Como el agua fué buena, su Dios la transfigura...
Y ya es el albo copo que en el azul riela,
Ya la zona de fuego que parece una estela,
Ya el divino castillo de Nácar, ya el plumaje
De un pavo hecho de piedras preciosas, ya el encaje
De un abanico inmenso, ya el cráter que fulgura...
¡Como el agua fué buena, su Dios la transfigura!
—¡Dios! Dios siempre en tus labios está como en un templo,
Dios, siempre Dios... ¡En cambio yo nunca le contemplo,
¿Por qué si Dios existe no deja ver sus huellas,
Por qué perennemente se esconde a nuestro anhelo,
Por qué no se halla escrito su nombre con estrellas
En medio del esmalte magnífico del cielo?
—Poeta, es que lo buscas con la ensoberbecida
Ciencia, que exige pruebas y cifras al abismo...
Asómate a las fuentes obscuras de tu vida,
Y ahí verás su rostro: tu Dios está en ti mismo.
Busca el silencio y ora: tu Dios execra el grito;
Busca la sombra y oye: tu Dios habla en lo arcano;
Depón tu gran penacho de orgullo y de delito...
—Ya está.
—¿Qué ves ahora?
—La faz del Infinito.
—¿Y eres feliz?
—Loemos a Dios, Vapor hermano.

LAS VOCES DEL AGUA

—Mi gota busca entrañas de roca y las perfora.
—En mí flota el aceite que en los santuarios vela.
—Por mí raya el milagro de la locomotora
La pauta de los rieles. — Yo pinto la acuarela.
—Mi bruma y tus recuerdos son por extraño modo
Gemelos; ¿no ves cómo lo divinizan todo?
—Yo presto vibraciones de flautas prodigiosas
Al cristal de los vasos. — Soy triaca y enfermera
En las modernas clínicas. — Y yo, sobre las rosas,
Turiferario santo del alba en primavera.
—Yo soy pródiga de fuerza motriz en mi caída.
—Yo escarcho los ramajes. — Yo en tiempos muy remotos
Di un canto a las sirenas. — Yo, cuando estoy dormida,
Sueño sueños azules, y esos sueños son lotos...
—Poeta, que por gracia del cielo nos conoces,
¿No cantas, con nosotras?
—Sí, canto, hermanas Voces.

dolor; nostros mismos nos dedicamos a rehabilitar y ennoblecer nuestras pruebas, en cuanto acertamos a alejarnos de ellas lo suficiente para verlas en perspectiva.

El dolor es como las nubes: cuando estamos dentro de él, sólo vemos gris en rededor, un gris tedioso y trágico; pero en cuanto se aleja y lo dora el sol del recuerdo, ya es gloria, transfiguración y majestad.

Apresúrate

Apresúrate a decir a tus hermanos el mensaje que para ellos se te ha dado.

Ya la Muerte llamó a tu ventana... y pasó de largo, como el rondador que hace un signo a la amada.

Quizá no ha ido muy lejos y volverá en breve.

Fué tal vez una advertencia para que festines tu trabajo.

Apresúrate a decir a tus hermanos cuanto has de decirles.

Apresúrate a amar: quizá Ella no está muy lejos, y ya sabes cómo hiela los corazones...

Después tus hermanos te llamarán con amor y no podrás responderles: bien sabes que la tumba es el Mutismo de los Mutismos.

Apresúrate a amar con todo el amor que te queda.

Vierte sobre todos el resto de tu crátera, de tu amplia crátera cordial.

Apresúrate...

"Carpe diem! Carpe diem..."

¡Alégrate!

Si eres pequeño, alégrate, porque tu pequeñez sirve de contraste a la grandeza de otros en el universo; porque esa pequeñez constituye la razón esencial de su grandeza; porque para ser ellos grandes han necesitado que seas tú pequeño, como la montaña para culminar necesita alzarce entre colinas, lomas y cerros.

Si eres grande, alégrate, porque lo invisible se manifestó en ti de manera más excelente; porque eres un éxito del Artista eterno.

Si eres sano, alégrate, porque en ti las fuerzas de la naturaleza han llegado a la ponderación y a la armonía.

Si eres enfermo, alégrate, porque luchan en tu organismo fuerzas contrarias que acaso buscan una resultante de belleza; porque en ti se ensaya ese divino alquimista que se llama el Dolor.

Si eres rico, alégrate, por toda la fuerza que el Destino ha puesto en tus manos, para que la derrames...

Si eres pobre, alégrate, porque tus alas serán más ligeras, porque la vida te sujetará menos; porque el Padre realizará en ti más directamente que en el rico el amable prodigio periódico del pan cotidiano...

Alégrate, si amas, porque eres más semejante a Dios que los otros.

Alégrate, si eres amado, porque hay en esto una predestinación maravillosa.

Alégrate, si eres pequeño; alégrate, si eres grande; alégrate, si tienes salud; alégrate, si las has perdido; alégrate, si eres rico; si eres pobre, alégrate; alégrate, si te aman; si amas, alégrate. ¡Alégrate siempre, siempre, siempre!

"Nisi serenas"

Rememora, pues, en la Serenidad tus días de dolor, pero nunca pienses en las horas de ira, de encono, de turbulencia que hayan sacudido tu espíritu porque lo sacudirán de nuevo con un solo recuerdo.

Haz, en cambio, noche a noche, el inventario de los minutos bellos, buenos, que la vida te haya otorgado en las diecisiete horas de vigilia, y fórmate con ellos un ramillete de flores para perfumar tu sueño.

Esta actitud te dará alegría, paz.

Tu último pensamiento, antes de dormir, será, así, de gratitud.

Y si el recuerdo de alguna hora de impaciencia, de cólera, de despecho viene a atormentarte, procura apartarlo dulcemente y dile a tu memoria lo que el célebre cuadrante solar de Pisa construído por Marco Salvadori, ostenta como inscripción:

"Horas non numero nisi serenas"

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Fallecimiento de un afiliado

SANTA FE, 24 — Falleció hoy en esta capital, víctima de una afección pulmonar, el ciudadano José Juan Pusterla viejo militante del Partido y afiliado del Centro de San Cristóbal. Fué un leal y entusiasta socialista.

CORDOBA

Divulgación de conocimientos útiles

TIO PUJIO, 22 — El domingo 18 del corriente, patrocinada por la biblioteca popular "Juventud Agraria", de Tío Pujio, realizóse una conferencia sobre "Enfermedad de los equinos", la que estuvo a cargo del inspector de la sección ganadería de la provincia, señor Airolito F. Oliva, quien disertó ante un grupo de colonos y ganaderos. Ocupóse de la epizootia de los equinos, gastrofilaxis, cólicos, destrucción de las moscas, etc. Para la epizootia de los equinos dijo que, como prevención, debe aislarse a los animales enfermos por no haberse determinado aún si es una enfermedad microbiana.

Después de haberse extendido sobre otras enfermedades de los equinos, recomendando los medios preventivos y los remedios a emplearse, el conferenciante fué muy aplaudido por su instructiva exposición.

SALTA

Edicto policial — Los estragos de la gripe — En los cuarteles

SALTA, 20 — El jefe de policía ha dictado una resolución restringiendo el derecho de reunión y de huelga, de acuerdo con lo que establece al respecto la ley antisocial.

—Respondiendo a una consulta del intendente municipal, el doctor Ricardo Aráoz ha manifestado que la epidemia de gripe, lejos de disminuir, aumenta en extensión y gravedad en la provincia, como lo demuestran los siguientes datos:

Mortalidad en la capital durante los años 1918 y 1919:

1918. — Enero, 86; febrero, 80; marzo, 99; abril, 68; mayo, 70; junio, 81; julio, 123; agosto, 123; septiembre, 121; octubre, 158; noviembre, 114; diciembre, 137.

1919. — Enero, 110; febrero, 103; marzo, 102; abril, 127; mayo, 150 (sólo en 15 días).

Este exceso de mortalidad, especialmente en este mes, responde a la difusión y gravedad de la epidemia.

—De los conscriptos incorporados recientemente fallecieron más de 60, asegurándose que suman cerca de 100 los que han desertado por temor a contraer la enfermedad, reinante en los cuarteles.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle. Compañía lírica italiana — Temporada oficial de 1919 —Hoy, a las 9: función de gala: Sansone e Dalila, con Fanny Anitúa y Pedro Lafuente. Maestro concertador y director de orquesta, Arturo de Angelis. Masas corales, cuerpo de baile y orquesta, completos. La función de hoy corresponderá al turno impar, y el día 27 se repetirá para el turno par. No serán computadas entre las 25 funciones del abono. La segunda cuota de abono se cobrará de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía. — Platea con entrada, $ 10.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourgnet. — Abono a 36 funciones de moda; lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director: Gino Marinuzzi. Hoy, a las 3: Matiné extraordinaria de Anna Paviowa: Campos Elíseos, Copos de nieve, Divertissements. Platea, $ 7. — A las 9: Thais. Platea, 16.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: Jacinta, Un pleito sensacional, La biblia en verso. Platea, $ 2. — A las 6: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso, Un pleito sensacional, La biblia en verso. Platea, $ 1.50 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 5: La historia del año, El barrio de los judíos. — A las 9: La víbora de la cruz, El barrio de los judíos, La historia del año. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: Biógrafo, La medalla, Zapatería La Formalitá y Luisa Vila. Platea, 0.60 y $ 1 por sección. — A las 6: Fruto prohibido. — A las 9: La medalla, Fruto prohibido y Luisa Vila, Zapatería La Formalitá. Platea, $ 1 $ 1.20 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, tarde $ 2.50, noche $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: Cosas del barrio, Los dientes del perro, La cola del perro. Platea, $ 2. — A las 6: La cola del perro. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, Cosas del barrio. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 3.30: Rigoletto. — A las 9: Manón. Platea, $ 4.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas. — A las 5.45: El príncipe heredero. — A las 9: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: El genio alegre. Platea, $ 2.50. — A las 6: El ama de la casa. Platea, $ 1.50. — A las 9: Las de Caín. Platea, $ 4.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: La cita, El ídolo roto. — A las 6: Gente bien. — A las 9: La cita, El ídolo roto.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3: La duchessa del bal Tabarin. Platea, $ 2. — A las 9: Il cosacco. Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 3: Don Juan de Afuera, Los dientes del perro, Barracas. Platea, 0.40 por sección. — A las 6: El boliche de don Nicola. — A las 9: El caburé, El boliche de don Nicola, Los dientes del perro. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné especial para familias con toda la nueva compañía. — A las 5.30: Biógrafo (Fox) y números por Los Richard Dales. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de los 70 gallos amaestrados, Capitán Sáenz y sus hijas, Miss Alice de Gormo, De Hollis y Co., Lambs Manikins, dúo Greco-Riverol, Hubert Dyer y Coo. y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de variedades. Ultimas funciones. A las 4 y a las 9: Los Charitos, Anders, Trío Pastor, Sexteto Maton Hnos., Rosario Pacheco, dúo Río-Ferrari, María Tubau y Rafael Arcos. Platea, 0.60 y 0.70.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, Hnos. Guillermo, perro Poch, troupe canina por el prof. Vázquez, Los Doryl, La Faca Gaditana, Los Fresquet, Mario Pardo y Lanzetta. Platea, 0.20 y 0.30.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: Pasteles y pasteleros, La mujer moderna, Sabandija, La huerfanita. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosita Rodrigo, Buonavoglia y Dalmore y Lee.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Milson y Trío Málaga.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varieté Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, María Santa Cruz, González, Trío Pastor y La Cubanita.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2159 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CORREO

Juan Bernal, San Rafael — Hemos pasado su carta a la F. O. R. A.

Pedro Matheos, Cruz del Eje — Dimos traslado a la F. O. R. A. de su pedido, la que nos informa que le ha contestado.

Roque D. Masi — Esas cuestiones deben tratarse dentro de los sindicatos.

Centro de Villa Porvenir — Hemos pasado la resolución al C. E., a quien deben ser enviadas todas las resoluciones de asambleas.

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Hoy se jugará en Río de Janeiro el último match correspondiente al campeonato sudamericano.

Entre el elemento footballístico se comenta la buena actuación de los brasileños, y hasta se llega a creer en un posible a creer en un posible triunfo de éstos triunfo de éstos, y por otra parte se encuentran los que creen en la superioridad de los uruguayos, argumentando que se trata de un cuadro homogéneo y con aptitudes para vencer.

Los cuadros formarán así:

Uruguayos: Chery; Varela y Foglino; Naguil, Zibecchi y Vanzino; Pérez, H. y C. Scarone, Gradín y Marán.

Brasileños: Marcos; Orlando y Blanco; Sergio, Amílcar y Fortis; Arnaldo, Necco, Friendereick, Haiton y Millan.

El partido será dirigido por el referee Toldd.

EL INTERNACIONAL DE CANILLITAS

En el field de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 3 p. m., se jugará hoy el match internacional de canillitas por la copa Aldao.

Este match, por los elementos que toman parte en él ha despertado mucho interés. Los teams formarán así:

Uruguayos: Nicoletti; Delacroix y Pardiña; Nicorena, Luisse y Rosta; Pardiñas, Carreras, Amato, Wilson y Pena.

Argentinos: Nuin; Benzi y Goethe; Medici, Goicochea y Aguirre; Rubbo, Tasin, Botachi, Deibe y Villita.

PARTIDOS PARA HOY

Patrocinado por el centro de cronistas de **La Plata, se disputarán** hoy once medallas entre los equipos de los clubs Estudiantes de La Plata y Huracán. El beneficio de este match será destinado a los canillitas.

Huracán: Pazos; Acosta y Alberti; Bertolini, Bassadone y Pratto; Ginebra, Barbera, Repetto, Bertolini y Di Lorenzo.

Atlanta v. Estudiantil Porteño — En La Plata y Las Casas, a las 2.30 p. m.

Este encuentro es el primero del campeonato Caballito.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y S. Mellino; S. Medici, S. Pardo y A. Celico; N. Iriarte, A. Tazin, A. Martín, C. Gatti y M. Cesari.

River Plate v. Rácing I — En la Boca, a las 2.30 p. m.

R. Plate: J. Crotti; A. Chiape y P. Calneggia; R. Taramasso, C. Carela y H. Simons; P. Sabatini, A. Risso, M. Rotundo, N. Other y S. Rodríguez.

River Plate v. Sportivo Buenos Aires Int. —En la Boca, a las 12.30 p. m.

R. Plate: L. Libera; P. Cheperena y F. Foresto; P. Semone, J. Giuffre y P. Echenique; E. Medone, D. Ventura, O. Benvenuto, C. Capule y H. Rivas.

Sportivo Barracas v. Centenario Int. — En Temperley, a las 2.30 p. m.

Sp. Barracas: Cortman; Cerri y Nicolini; Sterchele, Piana y Godio; Deodoro, De Biassi, Calvi, Masse y Spoturno.

Arg. Juniors v. Unión Excursionistas Int. — En Pampa y Miguelete, a las 2.30.

A. Juniors: Frasca; Veltura y Smulky; Genta, Genta y Ranelli; Castoldi, Fortini, Guglielmetti, Perini y Giromini.

—La reserva jugarán en el mismo field a las 12.15 p. m.

A. Juniors: Martínez; Vera y Giachetti; Revecchi, Recchi y Torres; Chaure, Pascuale, Vaccaro, Quetglas, Pérez y Revetta.

Arg. Juniors v. Unión Excursionistas III —En Estomba 962, a las 2.30 p. m.

A. Juniors: Forgioni; Alarcón y Marinelli; Rello, Reggio y Morconi; Granuzzo, Serra, Vecchia, Mejías y Raimundo.

Alvear A v. Unión Excursionistas III—En Villa Devoto, a las 2.30 p. m.

Alvear: Turpia; Comesaña y García; Casisi, Cambiasso y Totene; Amicone, Piccirillo, Satera, Gorostidi, De Carlo y Oneto.

Platense v. Defensores de Belgrano I — En Manuela Pedraza y Crámer, a las 2.30.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacchino y A. Felisari; R. Picabea, M. Balmaceda, A. Sant'Angelo, A. Bottinelli y J. Rivet.

D. de Belgrano: F. Yacachurri; C. Giudori y J. Molinari; E. Puricelli, A. Pasquale y R. Montenegro; J. García, A. Simonetti, R. Márquez, G. Caldas y J. Roldán.

Antes de este encuentro jugarán el club Villa Real intermedia y un combinado de Platense.

Eureka v. Porteño — En Adrogué, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.15.

Porteño: S. Moreira; J. Schwelzer y J. Amorín; J. Avala, E. Sande y A. Ibideñ; A. Pérez, P. ... Lizarraga, A. de Miguel y C. Lopetegui.

Boca Juniors — En este club se realizará hoy el gran torneo atlético organizado en conmemoración del aniversario patrio, y cuyo extenso programa ya hemos publicado.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario.
V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.
V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V|11|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Obligado 1572. Mide: 8m66 por 23m64. Ad-corpus. Con 5 piezas, una más en altos y dependencias. No. Ho. 11.295. 6 ojo. — Base, $ 17.900. —Hipoteca, $ 14.000. — Deuda, $ 12.699. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Patrón 6144: entre Olden y Pieres. — Mide: 15m58 por 43m30. — Consta de 5 piezas, dependencias y caballeriza con altillo. No. Ho. 18.286, 6 ojo. — Base, $ 6.700. —Hipoteca, $ 5.000. — Deuda, $ 4.646. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES Y MEDIOOFICIALES HERREROS se necesitan. Cerrito 1571, T. D.
V|23|5|19.

BANCOS

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

VARIOS

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4280. Buenos Aires, Lunes 26 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

LA LEY DE DEFENSA SOCIAL

Incapaces o impotentes para resolver los problemas sociales de la hora presente, los actuales gobernantes persisten en el error de sus antecesores de los últimos tiempos, que creían que las cuestiones que planteaba el moderno movimiento de la clase obrera podían ser resueltas mediante la aplicación de leyes de violencia y de coerción. Nada, sin embargo, más estéril e inconducente. Ha transcurrido casi una década desde que los políticos argentinos, inspirados por el miedo, incorporaron a nuestra legislación penal, ya de suyo anticuada, la mal llamada ley de defensa social. Cuando esa ley se discutía en el parlamento no faltaron voces, bien inspiradas, que enrostraron al gobierno que la propiciaba su incapacidad y su temor frente a los problemas sociales más urgentes. Los defensores de la ley, no lo ocultaron, pensaban que una vez sancionada ésta las reclamaciones obreras habrían de desaparecer como por arte de encantamiento y tendríamos, por obra de la misma, una Argentina sin divergencias intestinas, unida en el orden y en el trabajo solidario. No ha ocurrido nada de eso. En diez años los problemas sociales se han agravado por mil causas distintas. En las ciudades como en los campos la población laboriosa se siente impulsada por la fuerza de las circunstancias y de los acontecimientos a modificar con más intensidad que nunca la estructura económica de la sociedad argentina.

El gobierno del señor Irigoyen— que nada ha hecho hasta ahora por resolver tan importantes y urgentes problemas— ha creído oportuno volver a aplicar la ley de defensa social contra los "agitadores de oficio", en la creencia que una vez deportados algunos trabajadores y encarcelados otros, habrá terminado la cuestión social.

Sabemos de buena fuente que aumenta el número de los detenidos, a quienes se les condena sin juicio previo. No son sólo los trabajadores de las ciudades, sino también los agricultores de la Pampa, los que están ahora bajo la férula de la ley antisocial. ¿Creerá, acaso, el poder ejecutivo que con encarcelar al presidente y secretario de la Liga Agraria de La Pampa, los agricultores arrendatarios darán por resuelta la cuestión que en estos momentos los agita y los conmueve, al punto de que más del ochenta por ciento de ellos han resuelto no realizar ninguna labor agrícola? Vano error. Las medidas de coerción adoptadas por el gobierno no harán sino ahondar las divergencias y colocar a los agricultores de La Pampa en una situación de lucha frente al gobierno, porque éste se pone evidentemente del lado de los grandes terratenientes.

La ley social, pues, no puede resolver absolutamente nada. Ella podrá por sus términos demasiado expresos arrancar al movimiento algunos de los más entusiastas propagandistas, pero no puede arrancar del fondo de las conciencias proletarias las convicciones que las inducen a bregar por la conquista de mejores condiciones de vida y de trabajo.

Como todas las leyes que atentan contra las libertades elementales de los hombres, la ley de defensa social no servirá sino para crear en la cabeza de los gobernantes falsos conceptos de las luchas sociales. En efecto, el gobierno, viendo desaparecer del escenario de las agitaciones sociales a algunos propagandistas obreros, creerá que ha reducido el número de sus enemigos, y se mantendrá tranquilo, creyendo que con ellos habrá desaparecido la cuestión que los obligaba a agitarse. Sin embargo, bajo sus pies, la agitación se hará más intensa y llegará el momento en que los problemas se presenten con los caracteres de una mayor gravedad.

La ley social, que es una mancha en nuestra legislación, no sirve sino para que los gobernantes se equivoquen. Es un constante incentivo al error. Su derogación no sólo es necesaria para evitar los abusos que a su amparo se cometen, sino también para evitar que los gobernantes incapaces o impotentes se cobijen bajo ella para no resolver ninguna de las grandes cuestiones que conmueven al país. En lugar de encarcelar o deportar a los trabajadores que piden mejores condiciones de vida, un gobernante inteligente debería hacerse intérprete de ellos. Está visto que las sociedades que quieren mantenerse en el orden y el progreso adoptan la sabia política de la buena concesión hecha a tiempo. Las sociedades que se hunden en el caos y la anarquía son aquellas cuyos gobernantes se colocan en el reducto de sus intereses conservadores y hacen oídos sordos a las más legítimas y humanas reclamaciones de las masas laboriosas.

De Mendoza

Asalto policial al local de la Federación Socialista

ARRESTO E INCOMUNICACION DE TREINTA CIUDADANOS AFILIADOS. — EL DIPUTADO DOCTOR MOREY DETENIDO E INCOMUNICADO.

La secretaría del Partido Socialista ha recibido las siguientes comunicaciones:

MENDOZA, mayo 25 — Comité Ejecutivo del Partido Socialista — En nombre de la Federación Socialista mendocina, comunicamos que fuerzas policiales asaltaron nuestro local y que varios compañeros han sido presos. Pedimos garantías. — Arturo Balmaceda, Atafiva de la Rosa.

MENDOZA, mayo 25 — Mario Bravo — Treinta compañeros, entre ellos el doctor Morey y Castromán, han sido presos anoche por la policía. Pedimos garantías. — Gustavo Cisterna.

La secretaría del Partido se dirigió anoche por telégrafo al interventor nacional en Mendoza, diciéndole:

Señor interventor nacional, doctor Perfecto Araya — Mendoza — Acabo de recibir dos telegramas de esa ciudad en que se me comunica como secretario general del Partido Socialista, que el local de la Federación Socialista mendocina ha sido asaltado por fuerzas policiales y que treinta ciudadanos socialistas, entre ellos el diputado Ramón Morey y el ciudadano Castromán, han sido detenidos en la noche de ayer. En nombre del Comité Ejecutivo del Partido hago llegar esta denuncia a conocimiento de V. E. aunque supongo que V. E. estará debidamente informado, para significarle que estos hechos resultan injuriosos para la civilización argentina e inexplicables bajo el gobierno de V. E. que representa en esa provincia al presidente de la república. El Comité Ejecutivo del Partido Socialista espera que V. E. adopte las medidas correspondientes para asegurar a nuestro Partido y a militantes todos sus derechos constitucionalmente inviolables, y aunque confía en la acción de V. E. se hará un deber en ponerlos en conocimiento del señor ministro del interior. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

Después de expedido el telegrama anterior, la secretaría del Partido recibió el siguiente despacho de Mendoza:

"MENDOZA, mayo 25 — Mario Bravo — Situación insoportable. El local de la Federación ha sido allanado. El interventor se desentiende del asunto. El juez del crimen niégase a dar defensor a los procesados".

Tan pronto como se tuvo conocimiento de los hechos denunciados telegráficamente, el prosecretario del Partido, doctor Spinetto, se entrevistó con el doctor Espeche, subsecretario del ministro del interior, a quien pidió anticipara al señor ministro la información recibida por el Partido. También fué el doctor Spinetto a entrevistarse con el doctor Gómez en su domicilio particular, quien por encontrarse indispuesto pidióle que difiriera para hoy la entrevista, pero informado de que como prosecretario del Partido quería poner en su conocimiento lo ocurrido en Mendoza, fué recibido el doctor Spinetto y conferenció con el señor ministro, quien le expresó que no teniendo informes oficiales, lo único que por el momento le era posible hacer, era pedirlos telegráficamente, para ocuparse de inmediato.

Hasta anoche esos informes no habían llegado aún, pero la secretaría del Partido depositó en manos del ministro la siguiente nota con la comunicación de los atropellos que se cometen en Mendoza con los locales y afiliados del Partido.

Dice la nota al ministro:

"Al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Señor ministro: El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha recibido en el día de hoy varios telegramas de Mendoza en que se le hace saber que el local de la Federación Socialista mendocina ha sido allanado por fuerzas policiales; que treinta socialistas han sido detenidos, entre ellos el doctor Ramón Morey y el ciudadano Castromán; que el señor interventor nacional no ha dispensado mayor atención a las quejas, y que el juez del crimen se habría negado a permitir a los detenidos el nombramiento de defensor.

Estos hechos han sido comunicados a su vez, por mi intermedio, al señor interventor nacional en Mendoza, significándole en el telegrama que le he dirigido que el C. E. del Partido Socialista espera que el señor interventor adoptará las medidas correspondientes para asegurar a nuestro partido y a sus militantes todos sus derechos constitucionalmente inviolables y que a pesar de confiar en la acción del señor interventor, se pondrían los hechos en conocimiento del señor ministro. Expreso igualmente al señor interventor que los hechos que se nos denuncian resultan injuriosos para la civilización argentina e inexplicables bajo el gobierno del señor interventor, que representa en esa provincia al señor presidente de la república.

En nombre del C. E. del Partido Socialista, pido al señor ministro disponer lo que crea más conducente para asegurar al Partido Socialista y a sus militantes el ejercicio normal de todos sus derechos constitucionales, lo que no estaría asegurado, según las denuncias recibidas, con la eficacia deseable y exigible en la provincia de Mendoza.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — Mario Bravo, secretario general del P. S."

De nuestro corresponsal en Mendoza recibimos el telegrama que va a continuación, en el que nos informa del insólito atropello cometido contra uno de los centros socialistas de esa localidad, sin que nos sea posible aclarar los pretextos que han servido de base a tan deplorable abuso. He aquí el telegrama en cuestión:

MENDOZA, 25 — Hoy, a las 3 de la madrugada, el jefe de policía, teniente coronel Sánchez, acompañado por el juez del crimen doctor Mayorga y una sección de guardias de seguridad, procedió al allanamiento del Centro Socialista de la sección este. Algunos ciudadanos, que a esa hora venían de oir una conferencia en el departamento Las Heras, y que penetraron de paso en el local mencionado, fueron detenidos y conducidos a la jefatura de policía. Entre estos ciudadanos encuéntranse el doctor Ramón Morey y Santiago Castromán.

El local allanado está rigurosamente custodiado por empleados de investigaciones, quienes detienen a todos los ciudadanos que, ignorando lo que ocurre, se dispone a entrar en él.

Invocando mi carácter de corresponsal, traté de inquirir algunos datos acerca de los motivos de tan insólito proceder; pero los empleados negáronse a suministrarlos; en cambio, diéronme orden de arresto, del que pude salvarme después de entrevistarme con el jefe de brigada y exhibirle mi correspondiente carnet.

Apersonéme luego a la jefatura de policía a objeto de hablar con los detenidos, mas fuéme imposible, pues encuéntranse todos ellos rigurosamente incomunicados.

Inmediatamente de saberse lo ocurrido, el doctor Cisterna telegrafió al ministro del interior y al secretario general del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, poniéndoles en conocimiento de los hechos.

Conmemoración de la Revolución de Mayo

Contrastando con la frialdad y lo acompasado de la manifestación del día anterior, el desfile escolar organizado por el consejo nacional de educación ha resultado interesante bajo muchos conceptos, constituyendo una nota simpática y atrayente por la espontaneidad y el entusiasmo de los que tomaron parte en él.

Bajo un cielo engalanado de resplandeciente azul, esa muchedumbre infantil, llenando las calles con la armonía de sus voces, tenía el sugerente encanto de las cosas ingenuas, y confesamos que las estrofas del himno entonadas por esa multitud abigarrada de pequeños ciudadanos, que serán los hombres y las mujeres de mañana, nos han parecido más expresivas y bellas.

No hay duda de que hay una diferencia fundamental entre el sentimiento que movía a los niños a exteriorizar su alegría y ardorosa adhesión a la efemérides de Mayo, y el aparatoso y frío ceremonial de la víspera, en el que tomaron parte tantos personajes de la burocracia alta y baja, a la que se sumaban los representantes de la industria y del comercio "espectables".

Todo lo que aquí pudimos notar de falso y simulado en las actitudes y en los móviles, empezando por la exteriorización de un patriotismo utilitario y estrecho, se nos antojaba en el desfile de tantos millares de hijos del pueblo, vibrante y sonoro desborde de místicos anhelos, quizá vaga e inocentemente expresados, pero cálidos y llenos de dulzura hacia un mundo mejor. Y comparando "in mente" las dos manifestaciones, nos ha parecido ver en ésta algo así como un rayo de sol en un día tormentoso.

La policía y sus funciones

Dos crímenes que han llamado justamente la atención pública en estos días, respecto de cuya gravedad nos parece obvio insistir, y que por las circunstancias anormales de la hora y el sitio en que se llevaron a cabo denotan una asombrosa audacia de parte de los autores, vienen a plantear la cuestión una vez más, respecto de la ineficacia de la vigilancia policial, cuyos servicios no están ni remotamente en relación con su costo y la importancia que se le atribuye.

Cuando en una ciudad populosa como la nuestra se producen en plena calle y en barrios relativamente céntricos, a una hora tan poco propicia a ese género de operaciones, asaltos como los ocurridos en las secciones 27a. y 33a., debemos creer que, o los criminales han perdido toda noción de prudencia, o las probabilidades de impunidad que les brinda la falta de vigilancia son tales como para alentarlos a las más descabelladas empresas.

No podemos suponer, por otra parte, que la policía descuide voluntariamente lo que debe ser su única y exclusiva preocupación, tanto más cuanto que no ignoramos que dispone de elementos suficientes para garantir a la población la vigilancia indispensable. La clave de la inseguridad actual, y del mal servicio de policía que es su causa evidente, estriba en una circunstancia que no puede haber pasado inadvertida a quien observa ciertas modalidades de nuestra existencia colectiva.

No es ésta, por cierto, la primera vez que hacemos notar la sugestiva coincidencia entre el aumento de la criminalidad y el empleo de la policía en tareas innecesarias de vigilancia a los gremios obreros, que por una razón u otra realizan movimientos de defensa, y no es tampoco una mera casualidad que esto se repita en una temporada en que las huelgas son numerosas e importantes.

Demasiado atareada en defender a la sociedad de imaginarios e hipotéticos peligros, y reducidas las funciones de los guardadores del orden a la observación y aislamiento de todo ser sospechado de huelguista, la consecuencia debía ser, forzosamente, favorable a los que viven de lo ajeno, que aprovechan así la oportunidad que se les proporciona.

A menudo leemos en los diarios ricos referencias o quejas respecto del recelo con que el pueblo mira a los agentes de la autoridad, y la jefatura de policía no desperdicia ocasión para recordar esa circunstancia, considerándola como un serio obstáculo al ejercicio de su tarea preventiva y represiva. El hecho es exacto, desde luego, pero nadie advierte que la culpa recae sobre las autoridades policiales, que subvierten las funciones de la institución haciéndola servir de instrumento en empresas antipáticas, que contribuyen a ahondar el divorcio existente.

Volviendo al argumento que motiva estas reflexiones, nos parece innecesario hacer resaltar la anormalidad que representa el hecho de que, mientras la policía está por entero dedicada a favorecer de un grupo de capitalistas intransigentes y rebeldes a toda razón, los habitantes del municipio carezcan de la vigilancia necesaria.

LA AGITACION AGRARIA

Continúan los atropellos policiales

La huelga en el mismo estado

(De nuestros corresponsales)

PAMPA CENTRAL

Con ser las asambleas de la Liga Agraria ordenadas y pacíficas, han sido suprimidas en absoluto desde principios del mes corriente. Rondines de milicos armados comenzaron a recorrer la campaña para atemorizar a los colonos, que siguen firmes y serenos en su actitud. El mismo Centro Socialista de Winifreda, ajeno por completo a la agitación agraria, ha sido objeto de una vigilancia aparatosa. No ha sido suficiente que un funcionario del gobierno calificara de "exagerados" los informes de los interesados; había que doblar la voluntad de los colonos por la fuerza, puesto que se creía, y se cree aún, que basta llevar presos a los "agitadores" para que aquéllos vuelvan al trabajo.

Acosado por estos reclamos, el ministro ordenó el viaje del comisario inspector señor Berdera. Llegó éste a Castex. Creemos que el lector no cometerá la tontería de su ponerle al citado inspectos sentimiento alguno de benevolencia para con los "agitadores". Antes, al contrario, duermen por ahí sumarios que bastarían para poner en duda su imparcialidad.

A pesar de ello y de las incitaciones de los colonizadores y terratenientes, el señor Berdera no encontró mérito para detener a nadie. Y entonces ocurrió una cosa estupenda, algo que el lector ha de suponer invención nuestra, pero cuya versión recogemos de fuente insospechable. Ahí va:

El señor Berdera fué acusado ante el ministerio de profesar ideas maximalistas! Tal como suena: ideas maximalistas. El ministro Gómez, cuyas tragaderas nada tienen que envidiar, por lo visto, las de Pantagruel, ordenó incontinente la vuelta del inspector, y, puesto ya en tren de absurdos, ordenó telegráficamente la detención de Glerean, Buira, Denegri y Azzi, este último metido completamente de arriba en el berenjenal.

Es decir que la policía de aquí no encuentra mérito para proceder, que el inspector Berdera tampoco lo encuentra, no obstante sus pesquisas en el lugar de los supuestos atentados; y es entonces cuando el señor ministro, ordena la detención de cuatro ciudadanos determinados, acusados por un delito también determinado, desde 600 kilómetros de distancia.

Colonia Perrando — No ara ni un solo colono.

Colonia La Reina — Solo aran siete agricultores.

Arata — No ara ninguno, según la crónica que transcribimos a continuación:

Teniendo necesidad de reunirse los colonos de esta sección concurrieron al pueblo cien colonos en actitud pacífica. Allí encontraron a doce o quince agentes de policía acuartelados unos, y otros en actitud provocativa. El comisario de Trenel amenazaba con tomarles presos a todos haciéndose el malo. Algunos colonos le dijeron que guardara su valentía para los malhechores que días pasados robaron, y casi asesinaron a un comerciante minorista.

Los agricultores regresaron a sus chacras con el firme propósito de no arar, permítase o no reunión.

La Gloria — El domingo 11 se realizó una reunión de agricultores. Concurrieron colonos de las colonias Sabadell, Rosa y Mercedes, en número de ciento cincuenta. Mientras se tomaban los acuerdos y se nombraba la comisión directiva llegó la policía y disolvió la reunión. La actitud imprudente de los guardias casi provocó un conflicto, el cual fué evitado debido a la sangre fría de la comisión.

La comisión quedó compuesto de los siguientes ciudadanos: presidente, Felipe Larroque; vicepresidente, Mauro Bravez; tesorero, Miguel Leceu; pro, Agustín Lattandi; secretario, Eliseo Tarquini; secretario de actas, Alfonso Martín; vocales: Emilio Cornicelli, Manuel Diego y José Nuñez.

En esta reunión se aprobó la siguiente escala de arrendamientos, primera legua de la estación, 6 pesos la hectárea o 15 o|o en parva; 20 o|o de pastoreo, rebajando 0.50 centavos la hectárea; y 1 o|o a cada legua de distancia.

Cuando el oficial se presentó dijo que disolvía la reunión por haber en la reunión "anarquistas", invitando a los colonos a trabajar. Un agricultor le contestó: "En las actuales condiciones que trabaje Irigoyen; yo no".

—El terrateniente y católico Anchorena ha pasado aviso a los colonos que deben ir a pagar el semestre adelantado de arrendamiento a su estancia, antes del 15.

Anguil — El ministro señor Torello, terrateniente del territorio, desea contribuir a la "gloria nacional" presionando a los chacareros que ocupan sus campos.

Todos los colonos sometidos a su arbitrario poder han recibido la siguiente nota:

"Anguil, mayo 18 de 1919. — En mi carácter de apoderado del doctor Pablo Torello, hágoles saber que deben ustedes proceder a arar las fracciones de campo que arriendan a mi representado, en forma como para sembrar trigo o avena dentro del término de tres días y terminar ese trabajo dentro de cuarenta días

En caso de que ustedes no efectúen ese trabajo, pediré el inmediato desalojo ante los tribunales de Santa Rosa. Les saluda atte. — José Agüero."

Necesitándose tres meses para efectuar lo que el señor Torello exige se haga en cuarenta días, ¿no es esto el preludio de un nuevo atropello que todo un ministro quiere perpetuar con los trabajadores que le enriquecen?

Santa Rosa, 25 — El agricultor Elíseo Tarquini fué detenido hoy en ésta, por repartir copias de la caricatura publicada por LA VANGUARDIA sobre la situación agraria. Faltan en absoluto las garantías más elementales.

SANTA FE

Rosario — El Acebal, la policía, por intermedio del escuadrón de seguridad de Rosario, mandados allí para ponerse a las órdenes del mayordomo del campo "La María", ha perseguido y molestado a los colonos en huelga.

Con este motivo, estuvieron ayer en Rosario el presidente de la sección de la F. A. A. y otro miembro de la comisión directiva, quienes, acompañados por el ciudadano Rodolfo N. Galaretto, se entrevistaron con el jefe político a fin de exponerle lo ocurrido.

El doctor Lagos, después de escuchar una relación circunstanciada de los sucesos que hizo el presidente de la sección Acebal, prometió que los hechos que se le denunciaban cesarían en seguida, manifestando que los colonos serían respetados en sus derechos. Expresó también el jefe político que los colonos podían tener la seguridad que la policía cumpliría correcta e imparcialmente con su deber.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Para los delitos de prensa — Creación del jurado popular — Proyecto del diputado Jofré — El diputado Tomás Jofré ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de ley creando el jurado popular para el juzgamiento de los delitos graves y de los que se cometan por medio de la prensa.

Según dicho proyecto, la formación de los jurados, que serán dieciocho, estará a cargo de la junta electoral de la provincia, debiendo aquéllos funcionar por circunscripción, en la forma siguiente:

Primera. Con asiento en la ciudad de Avellaneda, y comprendiendo el partido del mismo nombre y el de Quilmes.

Segunda. Con asiento en Lomas de Zamora, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Almirante Brown, Florencio Varela, San Vicente, Esteban Echeverría, Matanza, Brandzen, Cañuelas y Monte.

Tercera. Con asiento en Lobos, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Las Heras, Marcos Paz, Navarro, Roque Pérez, Saladillo y General Alvear.

Cuarta. Con asiento en Bolívar, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de 25 de Mayo, Caseros y Guaminí.

Quinta. Con asiento en Coronel Suárez, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Puán, Tornquist, Villarino, Adolfo Alsina, Saavedra y Patagones.

Sexta. Con asiento en Tres Arroyos, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Lobería, Necochea, Coronel Dorrego y González Chaves.

Séptima. Con asiento en Laprida, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Coronel Pringles, Olavarría, Lamadrid y Tapalqué.

Octava. Con asiento en Tandil, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Rauch, Las Flores, Juárez y Ayacucho.

Novena. Con asiento en Mar del Plata, comprendiendo los partidos de General Pueyrredón, General Balcarce, General Alvarado, Coronel Vidal y Madariaga.

Décima. Con asiento en San Martín, comprendiendo el partido de este nombre y los de General Sarmiento, Pilar, Las Conchas, San Isidro, Vicente López y San Fernando.

Undécima. Con asiento en la ciudad de Chivilcoy y comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Alberti y Suipacha.

Duodécima. Con asiento en Bragado, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de General Viamonte y 9 de Julio.

Décima tercera. Con asiento en Luján, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de General Rodríguez, Moreno, Merlo, Morón, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Salto y San Antonio de Areco.

Décima cuarta. Con asiento en Pehuajó, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de Carlos Casares, Trenque Lauquen y Carlos Pellegrini.

Décima quinta. Con asiento en Lincoln, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de General Pinto, Carlos Tejedor, Rivadavia, General Villegas y Leandro N. Alem.

Décima sexta. Con asiento en Pergamino, comprendiendo el partido de este nombre y los de Rojas, Arrecifes, Junín, Chacabuco, General Arenales y Colón.

Décima séptima. Con asiento en Baradero, comprendiendo el partido de este nombre y Exaltación de la Cruz, San Pedro, Ramallo, Zárate y Campana.

Décima octava. Con asiento en Chascomús, comprendiendo el partido del mismo nombre y los de General Guido, Maipú, General Conesa, General Lavalle, Pila, General Paz, Castelli, General Belgrano y Magdalena.

Además de estos jurados, la junta electoral deberá sortear también los que funcionarán en las ciudades cabezas de departamento judicial.

La lista de jurados se formarán cada dos años y en la oportunidad que la ley fija para la designación de los componentes de mesas de las elecciones provinciales.

No se incluirá en las listas de jurados: a los militares en servicio activo, los funcionarios del poder judicial, los ministros de cultos, los empleados públicos y personas que forman parte de los poderes ejecutivo y legislativo; los domésticos y los que hayan sido condenados por delitos de robo, hurto, defraudación, falso testimonio o calumnia.

El cargo de jurado es obligatorio y los que se nieguen a desempeñarlo u obstaculicen el funcionamiento del tribunal serán penados con multas de 100 a 1.000 pesos o arresto equivalente a razón de un día cada 4 pesos.

Sólo podrán figurar en la lista de jurados los varones, argentinos o extranjeros, que sepan leer y escribir y que paguen impuestos provinciales o ejerzan profesiones liberales o de periodismo y tengan más de 25 años de edad y menos de 70.

El veredicto del jurado es inapelable y sólo se acordará el recurso de casación por ante la cámara del crimen del departamento respectivo, el que deberá fundarse en los siguientes hechos, externos:

Por no haberse citado las partes para la constitución del jurado; por haberse dictado veredicto por menos de 12 jurados; por no haber recibido el juramento de ley a los jurados, testigos y peritos; por haberse violado la regla de la continuidad del juicio o no haberse fallado la causa el mismo día en que terminaron los debates o en las primeras horas del día siguiente; por no haberse recibido la prueba ofrecida por las partes y que la cámara considere decisiva para la solución de la causa.

Penalidades — En la parte del proyecto que se relaciona con los delitos de imprenta, se establece que la calumnia será penada con 500 a 1.000 pesos de multa o tres a seis meses de arresto y la injuria con 100 a 500 pesos de multa y uno a tres meses de igual pena, siendo aplicable el código penal en las disposiciones que no están modificadas por esta ley.

Jueces de instrucción — Por último crea el proyecto los juzgados de instrucción, estableciendo que los sumarios en las causas graves serán levantados por los jueces de instrucción. La misma regla se aplicará a los sumarios correccionales que no correspondan a la justicia de paz, en cuanto lo permita la atención de los primeros.

Los comisarios y empleados de policía son auxiliares de los jueces de instrucción.

En los partidos, cabezas de departamento judicial ejercerán las funciones de juez de instrucción los del crimen y correccional, de acuerdo con el turno que establezca la suprema corte.

El resto del territorio de la provincia se divide en diez y ocho circunscripciones, servida cada una por un juez de instrucción.

Cada circunscripción tendrá un juez de instrucción, un secretario y un agente de policía.

Feriado de hoy en las escuelas — La dirección general de escuelas decretó feriado el día de hoy para las escuelas de su dependencia. Por lo tanto hoy no habrá clase en las escuelas provinciales.

Cámara de senadores — Para mañana, a las [illegible] de la tarde, han sido citados los senadores a fin de celebrar sesión. Si se obtiene quórum, deberá considerarse el proyecto de duodécimo del presupuesto de 1918, sancionado últimamente por la cámara de diputados.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli; inglés, por A. Crew.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crewá taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Bibliotecas y recreos infantiles — La comisión directiva de esta institución, en su reunión del sábado ha resuelto:

Establecer en el recreo infantil que funciona en el Centro de la 19a. dos turnos para la concurrencia de niños, hasta tanto se subsanen los inconvenientes del local.

Nombrar a la señorita encargada del recreo que funcionaba en la Sociedad Luz encargada del recreo "Mariana Chertkoff".

Realizar funciones a beneficio de los recreos infantiles.

MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga en el Banco Español

ESTADO DEL MOVIMIENTO.—Respecto a este movimiento, hemos recibido la siguiente nota del secretario del comité de huelga:

"T... os tenido conocimiento que hoy. 5 de mayo, a las 10.15 de la mañana, se constituyó en la casa matriz del Banco Español del Río de la Plata el inspector del Departamento Nacional del Trabajo, señor Antonio Rouco Oliva, y pudo comprobar que el banco hacía trabajar a un grupo numeroso de su personal adventicio.

Como la ley número 4661 prohibe terminantemente el trabajo en los días domingo y la número 9105 en los días de fiesta patria, el banco ha violado consciente y doblemente la ley. Con el día de hoy, va ya la tercera vez que infringe la ley de descanso dominical, haciendo trabajar a sus "empleados" (que le facilitan casas de comercio que deben al banco y que así quieren congraciarse con él) los domingos 11 y 18 de este mes, como también el día de ayer, declarado feriado por decreto del Poder Ejecutivo, con motivo de nuestro aniversario patrio.

Según nos informan nuestros "corresponsales", el señor Rouco Oliva labró un acta, dejando constancia de las dos infracciones comprobadas en la fecha, que luego hizo firmar por el gerente señor Herrandis, y ordenó a éste que diera puerta franca a esos "empleados". En efecto, salieron alrededor de unos ochenta hombres, pero sepa el señor Rouco Oliva que, a pesar de la promesa que sabemos le ha sido hecha por el gerente de dar libertad a todos, ha sido sorprendido en su buena fe, como lo acostumbran a hacer los señores dirigentes del Banco Español con todo el mundo; pues hemos comprobado que de 1.30 de la tarde a 2, han salido del banco unos 15 a 20 empleados más, que quedaron trabajando.

Con el procedimiento que vienen observando esos caballeros, casi dueños del banco, queda demostrado claramente el respeto absoluto que les merecen las leyes de nuestro país y confirman algo que ya es voz corriente: que son extranjeros desafectos a la hospitalidad de nuestro suelo y que sienten desprecio por los argentinos. Como afirmación de esta declaración, nos remitimos a los atropellos que desde dos años a esta parte viene cometiendo el banco con el personal nativo que contaba ya con largos años de servicios prestados a la institución y que fueron presionados en toda forma y sin consideración alguna por el gerente señor Herrandis, para que presentaran la renuncia unos y otros, que cedieran sus jefaturas a elemento español. Las mismas víctimas tienen la palabra. La hidalguía, que tanto ha honrado a la raza española, queda con el proceder de esos caballeros muy mal parada.

Volviendo a la infracción de las leyes números 4661 y 9105, debemos decir que no obstante las excusas que formuló el gerente al señor Rouco Oliva, de que hacía trabajar a esa "gente" porque el personal estaba en huelga, el banco no ha solicitado permiso al Departamento Nacional del Trabajo, permiso que únicamente lo concede para hacer balances, conforme lo establece la ley 4661, y su decreto reglamentario en su capítulo de secciones.

Por la forma correcta y justa con que ha procedido dicha institución nacional, por medio de su inspector señor Antonio Rouco Oliva, consideramos un deber dejar constancia de nuestro agradecimiento y tributarle un caluroso aplauso. Exhortamos a las demás instituciones del estado que tienen a su cargo el cumplimiento de nuestras leyes a que imiten la actitud imparcial del departamento nacional del trabajo.

Para que el público se dé una idea exacta de cómo el servicio interno del banco "se encuentra ya normalizado" y de que "tiene su personal completo", damos a conocer una nueva estratagema que los directores han puesto en práctica para intimar al personal que tiene honor y vergüenza a que vuelva a retomar el trabajo en las condiciones que a esos señores más les conviene. A cada empleado, ayer, ha dirigido un expreso urbano que dice: "Preséntese hoy mismo". Firman Rey y Gorgelhen. El primero estuvo plegado a la huelga 10 días, y el segundo cuatro, pero viendo que la solución del conflicto iba para largo, traicionaron a sus compañeros después de haber jurado solemnemente ante 710 camaradas que permanecerían fieles a nuestra causa. Hombres que son perjuros, ¿qué concepto tendrán del honor y qué confianza pueden inspirar a sus patrones, si es que éstos son hombres de pundonor y de bien?

Hoy, como de costumbre, nos reuniremos en asamblea en el local del Centro de almaceneros, calle Sáenz Peña 242, a las 9".

Los empleados en huelga del Banco Español han recibido la siguiente adhesión:

"Buenos Aires, mayo 24 de 1919. — Asociación de empleados de banco. — Compañero secretario. ¡Salud!: En nombre de 2000 obreros de la sociedad de resistencia "Obreros del 43", cumplo con el deber de comunicar a esa asociación, y por su intermedio a los empleados del Banco Español, en huelga justiciera contra los capitalistas confabulados para la explotación de la clase asalariada, de ofrecer nuestra solidaridad moral y material en pro de la causa, de la razón y de la justicia que acompaña a los empleados en huelga. Por lo pronto, ya hemos acordado que todo obrero y obrera que tenga dinero en depósito y que pertenezca a nuestra sociedad lo retire inmediatamente del Banco Español, a la vez que cada uno haga la propaganda debida entre el proletariado para que haga lo propio para doblegar la intransigencia de los señores que se erigen en feudatarios y violadores de los pactos firmados. Esperando de usted un triunfo digno del esfuerzo que realiza, saluda a esa asociación. — Por la sociedad de resistencia "Obreros del 43": Jesús Barcala, secretario".

Unión general de obreros en calzado

CASA M... — Prosigue en el mismo estado ... de esta casa.

Hoy, e... en Pichincha 70, se reunirán los huelguistas para considerar la ...cha del movimiento.

— La C... reitera al gremio preste su solidarid... a los obreros curtidores de la France Argentina, no elaborando calzado con productos provenientes de este establecimiento.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

CONTINUACION DEL MOVIMIENTO

— Informándonos del estado del conflicto, la C. A. nos remite la siguiente nota:

"Como siempre, reina mucho entusiasmo entre los huelguistas. Se recorrieron las casas de empleados que han vuelto al trabajo, y muchos de éstos han resuelto no concurrir más a sus puestos hasta que no termine el conflicto.

Se vendieron 2.500 ejemplares de la "Organización Obrera" (órgano de la F. O. R. A.), por intermedio de los huelguistas, los que en la vía pública solicitaban el concurso de los transeuntes, apoyo que agradecen con el más grande entusiasmo, al ver la buena acogida dispensada, dejando un beneficio de 155 pesos para los fondos de huelga.

Un caso hermoso de solidaridad proletaria fué el de un chauffeur particular que abonó 5 pesos por un número de "La Organización Obrera". Infinidad de personas han contribuído en la misma forma y también son numerosas las donaciones que anónimamente se reciben en el comité de huelga, ubicado en la calle Suipacha 272.

Los diarios "La Prensa" y "La Nación" notificaron al público en los avisos que la casa publicó que ésta permanecería cerrada los días sábado y domingo ppdo., en homenaje a la fiesta patria; pero hemos podido comprobar que para vergüenza del alarde de argentinidad que no poseen y que no demuestran, han hecho trabajar a todo el personal que tienen a su disposición el sábado ppdo. durante todo el día.

Las visitas de los jefes a casa de los empleados siempre las siguen haciendo, pero sus resultados les son poco favorables. Y uno de los casos que llama más la atención es el siguiente: el señor Moras, primer jefe de sombrerería de hombre, influye por medio de solicitudes para reclutar empleados, cosa que no le ha dado resultado alguno, y nosotros queremos hacer notar que, según se nos informa, este señor se debe haber olvidado del reclame que contra la casa hacía cuando se consideraba compañero en las filas de los huelguistas. Conocemos el concepto que la casa tiene para estos empleados, pues no son pocos los que después de haberlos tenido varios días para iniciar un nuevo personal, han recibido como premio de su concurso el sobre azul que les pone en conocimiento de la cesantía de su puesto.

Lo mismo ocurre con el señor Corcia, jefe de la sección menaje, que continúa en esa tarea, pero es tan débil su concurso, que coincide en un todo con su persona, debido a su reconocida actuación como jefe.

Recordamos también al señor Corcia si se ha olvidado de sus opiniones personales y juicios formados sobre la dirección, que le ponían de relieve como uno de los disgustados y que veía con entusiasmo el movimiento de huelga a realizarse.

La comisión de huelga hace un llamado a los compañeros que por falta de conciencia proletaria han incurrido en el grave delito de traición a un movimiento de trascendental importancia como el actual.

Hoy se efectuará la asamblea en el Luna Park, calle Corrientes entre C. Pellegrini y Cerrito, a las 8 de la mañana.

Harán uso de la palabra el secretario general de la F. O. R. A., el secretario general de la F. O. M. y el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea".

DECLARANDO EL BOICOT — En vista de haberse declarado el boicot a la casa Gath y Chaves, la comisión administrativa del sindicato de obreros en mimbre ha resuelto que no debiendo pasar inadvertida esta resolución, considera que debe aconsejarse a todos los mimbreros se abstengan de hacer trabajos para dicha casa.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Sigue la huelga de los obreros sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen en el salón "XX de Septiembre", Alsina 2832.

Habiendo asuntos muy importantes que tratar, el comité de huelga ruega encarecidamente la presencia de los compañeros y compañeras huelguistas.

CUELLOS V. V. V. — Firmes y entusiastas siguen en huelga las obreras cuelleras, visteras y armadoras de esta fábrica.

Hoy se reúnen en Estados Unidos 1056, a las 2 p. m.

TIENDA "SAN JUAN" — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa, se reúnen hoy, para tratar asuntos referentes al movimiento huelguista que sostienen, en el salón Chacabuco 285, a las 9 a. m.

TIENDA "LA PIEDAD" — Sin novedad continúa la huelga de los sastres y modistas de esta casa.

Hoy se reúnen en el local Suipacha 74, a las 9 a. m.

CASA BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos de este establecimiento se reúnen hoy con los demás empleados del mismo, en el local Chacabuco 674, a las 2 p. m.

JAMES SMART, JORGE BROWN Y MAC HARDY — Hoy, a las 9 a. m., en el local Carlos Calvo 4232, se reúnen los obreros sastres y costureras de estas casas, para tratar asuntos referentes al movimiento que sostienen.

A. SAN GERMAN — Se cita a las obreras cuelleras, visteras armadoras y calzoncilleras de esta casa para la asamblea que se realizará hoy, en Loria 1341, a las 4 p. m.

M. ZABALA, ALBION HOUSE Y MURO Y Cía. — Con el entusiasmo del primer día continúa la huelga de los obreros sastres y costureras de las citadas casas.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en el salón Alsina 2832.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA — Se cita a los socios de este sindicato para la asamblea que se realizará hoy, en el salón "XX de Septiembre", Alsina 2832, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día siguiente: Adhesión a la F. O. R. A.; asunto boicot, y nombramiento de la comisión de salarios.

PROCEDIMIENTOS SOSPECHOSOS — La C. A. de la Sociedad de sastres y costureras pone en guardia a los huelguistas de la casa Gath y Chaves, pues, según denuncias que han llegado a ella, un individuo titulándose miembro del comité de huelga, anda repartiendo boletas de trabajo a los huelguistas, diciéndoles que vayan hoy a trabajar, que la huelga ha terminado.

Se trata de una burda maniobra para desmoralizar a los huelguistas, aun que no es fácil que lo consigan, pues el movimiento de estos obreros continúa más firme que nunca.

Además, exhorta a los obreros en huelga, sastres y costureras, a no entregar el trabajo que tengan.

Obreros en tejidos

Sigue en el mismo estado la huelga en la casa Campomar y Soulas. En asamblea general los obreros acordaron boicotear a Primino Strona, Juan Gatell, Alejandro Bevillacua, Décimo Galopo, Juan y Flavio Ballada y Antonio Solano.

Los huelguistas dejan constancia de su agradecimiento al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, por la deferencia con que sus abogados han atendido a los compañeros que han sido citados al departamento de policía.

Obreros en bolsas

Siguen en huelga los obreros y obreras de las siguientes fábricas de bolsas: Saint Freres, "La Primitiva", Ramón Inchautrieta, Sol... Hnos. y Francisco D'Hers y Cía. Los obreros de esta última casa celebrarán asamblea hoy, a la 1 p. m., en el local Tacuarí número 1942.

REUNION — Se cita para hoy, a las 8 a. m., a los miembros designados en la asamblea del día 23 para la J. A.

Sastres, pantaloneras y chalequeras

En la asamblea realizada últimamente por este gremio, resolvióse afirmar el paro parcial del gremio, e insistir en el reconocimiento del sindicato por la minoría de patrones que aún se resisten a hacerlo.

Asimismo, se decidió que los obreros que trabajan contribuyan al sostenimiento de los huelguistas en la proporción siguiente: Oficiales y domicilio. $ 2 por prenda; chalequeras y pantaloneras, 40 centavos por prenda, y los que trabajan por mes, el aumento relativo a sus jornales.

Hoy, a las 2 p. m., en Del Crucero 1173, celebrarán una asamblea.

Constructores de carruajes

Continúan en huelga los personales de las casas Clemente Bayard y taller Marbelli.

En ambas casas el movimiento se desarrolla firme y tesoneramente, cobrando cada día que pasa más esperanzas de triunfo, dada su solidaridad y resistencia incontrastables.

Los huelguistas recomiendan al gremio no acepte trabajo para estas casas.

REUNION — Cítase a los tapiceros, pintores y carroceros de la casa Iturrat y Cía. para hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para asuntos que se les comunicará.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Sin novedades de mayor importancia continúa la huelga del personal de esta casa.

Al silencio patronal, los huelguistas, convencidos de la justicia que inspira a sus reclamaciones, responden con una solidaridad inquebrantable esperando un próximo triunfo de las mismas.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán los obreros en Méjico 2070.

Unión obreros y obreras de lavaderos

Sigue con el mayor entusiasmo y firmeza la huelga que sostiene esta sociedad, esperando obtener un triunfo de un momento a otro.

ASAMBLEAS — Hoy, en el Centro Socialista de la 15a. (La Paternal), D. Alvarez 2254, a las 8 a. m. para lavadero y tintorería de Flores y lavadero "La Unión".

— La asamblea que se había anunciado para ayer, a las 9 a. m., se postergó para hoy, a las 12 m. en el Centro Socialista de la 3a., Suárez 2034.

Federación Obrera Regional Argentina

REUNION — Esta noche, a las 8, en la secretaría de la F. O. R. A., Méjico 2070, se reunirá la comisión designada por el consejo de delegados para entender en los asuntos de los boicots existentes. Concurrirán a esta reunión dos delegados de la Sociedad de empleados de comercio (Sociedades fusionadas).

Fción. Gráfica Bonaerense

Celebrará hoy, a las 8 p. m., en Piedras 534, una asamblea general de este gremio, para considerar la siguiente orden del día: 1o. Consideración de la resolución de la F. O. R. A. respecto al conflicto planteado a la casa Gath y Chaves. 2o. Continuación de la asamblea anterior sobre el reglamento de tarifas de salarios.

F. F. (Sección B. Aires Sur)

MANIOBRAS DE LA EMPRESA DEL SUR — Recibimos de esta entidad la siguiente nota:

"Ha llegado a conocimiento de la comisión administrativa de esta sección, que algunos jefes de la empresa del F. C. S., hacen circular entre los obreros — y especialmente entre los que traicionaron la última huelga — que en la Federación Ferroviaria se les maltrata de palabra y de hecho a los ferroviarios que ahora solicitan continuar o ingresar en ella.

Las soberbias empresas ferroviarias, viendo que no les es posible persuadir a los obreros con engaños y amenazas, de que no ingresen en la Federación, recurren a la artimaña de que esta aplica medidas disciplinarias a los obreros que no cumplieron con su deber de organizados.

Declaramos ante todos los obreros ferroviarios que habiendo concurrido en este último mes varios centenares de obreros a ponerse al día con la caja después de un año, no hay, ni uno solo, que pueda decir que aquí se le ha maltratado ni de palabra. Considera esta sección que si por debilidad de espíritu estos obreros dejaron de cumplir con su deber, están dispuestos en un futuro próximo a emanciparse de la explotación de que son víctimas por parte de la empresa del F. C. Sud.

La sección Buenos Aires Sur hace un llamado a todos los ferroviarios que aún permanecen alejados de la federación, que ingresen en sus filas, en donde serán recibidos con los brazos abiertos sin agravios de ninguna especie, para así unidos como un sólo hombre, abatir de una vez para todas la explotación desmedida de los capitalistas del riel. — El secretario."

ASAMBLEA — Mañana, a las 8 de la noche, en Fraga 271 (Barrio Piñero), asamblea de esta entidad.

Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informes de la C. A. y de la biblioteca, asuntos varios socios.

Molineros unidos

UN DESMENTIDO — Esta sociedad nos pide la publicación de la nota siguiente:

"Publicaron "La Nación" y "La Prensa" el día 21 ppdo., una información con el título "Obreros molineros — Telegrama al presidente de la república", en la cual se hacen manifestaciones completamente inexactas con respecto al despido de unos obreros. Estos fueron separados del molino Río de la Plata a raíz de una petición de esta organización, por ser elementos de desorden que traían excitados a la totalidad del personal, en número de 1.200, que responde a esta sociedad; siendo ellos instrumentos de una agrupación llamada Confederación profesional argentina, que tenía como único propósito plantear disidencias entre tranquilos y honrados obreros. Gastados todos los medios de conciliación con este elemento, la organización planteó el asunto a la dirección general de los molinos y obtuvo su separación, porque ésta entendía que no era posible mantener un personal de esa índole en el establecimiento. Respecto a que esta organización amenazó con la huelga, es inexacto; sólo presentó una nota puntualizando hechos, de la cual se hizo justiciero eco la dirección de los molinos, separándolos. Posiblemente, esta organización se vería en la imperiosa necesidad de tomar una determinación. Y al no hacérsele justicia, hubiera sido factible a que esa determinación fuese la huelga; pero no se puede prejuzgar; sólo queremos significar que al peticionar su separación lo hicimos convencidos de la razón y justicia que amparaba nuestro acto y no de animosidad ni represalia alguna; los separamos, en conclusión, por ser ellos elementos de desorden, anarquizantes y sin saber a qué propósitos inconfesados respondían."

Unión obreros del Riachuelo

Nota a la cámara de diputados — La C. A. de esta sociedad, con fecha 22 del corriente, elevó a la cámara de diputados una solicitud, pidiéndole su apoyo a una partida de fondos que solicita el ministro del ramo para los talleres centrales, en vista de que la suma que asigna el presupuesto en vigor no alcanza, según el P. E., a cubrir los gastos, y evitar de esta forma la suspensión de personal, como se está haciendo en la fecha.

De Avellaneda

FOSFOREROS DE LA COMPAÑIA GENERAL — Los obreros fosforeros de la compañía general realizaron una asamblea el 23 ppdo., en la que trataron la fusión de todas las entidades locales de obreros fosforeros, resolviéndose efectuar la misma.

Como las otras organizaciones ya han resuelto el asunto en sentido favorable, el gremio de fosforeros quedará constituído en una entidad única, lo que significará, sin duda, un beneficio para el gremio.

En una próxima asamblea de las distintas agrupaciones serán determinadas las bases de la sociedad definitiva. — Corresponsal.

De Bahía Blanca

LA HUELGA DE LOS OBREROS GRAFICOS — Explicando las causas y el desarrollo del movimiento que sostienen en los talleres de "El Censor" y casa Peuser, los obreros gráficos han lanzado un manifiesto, cuyos párrafos esenciales entresacados dicen así:

"Hace unos meses constituyóse la Sociedad artes gráficas bahienses. En los talleres gráficos de la localidad reinaba el caos en los salarios. Un tipógrafo ganaba en un taller $ 5.60, en otros $ 5, y en otros $ 4; así estaban los salarios de maquinistas, minervistas, etc.

Organizada la sociedad gráfica, su primer paso fué poner orden en los salarios, fijando una tarifa uniforme, tomando para cada categoría el salario más alto que se pagaba en los talleres locales.

Si un obrero gráfico ganaba tanto en tal taller ¿por qué había de ganar menos, por igual trabajo, en otro taller?

Se confeccionó, pues, un pliego de condiciones bien meditado y que mereció la aprobación unánime de la asamblea gráfica conjuntamente con un reglamento de trabajo que fué elevado a los patrones, quienes, a excepción del dueño del "Bahía Blanca" y de los liquidadores de los talleres de "El Censor", los aceptaron, dando muestras de agrado.

Y bien: a poco la Sociedad artes gráficas bahienses resolvió declarar el boicot al diario "Bahía Blanca" por haberse negado su propietario a aceptar el pliego de condiciones que le fuera pasado y asímismo se hicieron gestiones ante los talleres de "El Censor" para que colocaran a sus operarios en las condiciones del pliego. Como los encargados de estos talleres se negaron con evasivas y declaraciones que no tuvieron la virtud de convencer a los operarios, éstos le declararon la huelga el 15 del corriente."

Y termina diciendo:

"Cuanto a la huelga en la casa Peuser, se ha llevado a efecto porque el gerente de esta casa, después de aceptar el pliego de condiciones, negóse a pagar los sueldos que él fijaba a los operarios, alegando que éstos no pertenecían a las categorías señaladas.

Ambos conflictos están en pie. Los obreros gráficos estamos dispuestos a mantener esta actitud hasta triunfar, porque la justicia está de nuestra parte."

Teatros y conciertos

LIRICAS

Reapertura del Colón—

Oficialmente, aunque no en manera definitiva, inauguróse anoche la temporada lírica del teatro municipal.

Dijimos ya, oportunamente, que la empresa arrendataria, con el propósito de celebrar la tradicional velada del 25 de mayo, y no contando con los artistas del elenco, debido a insalvables dificultades de transporte, resolvió iniciar parcialmente sus espectáculos en el Colón, disponiendo para el caso de un cuadro de cantantes formado por elementos que actuaron anteriormente en el mencionado teatro, pero que no figuran en el elenco aprobado por la autoridad municipal. Teniendo en cuenta la circunstancia anotada, y dando muestras de una corrección estimable, que adelanta un buen precedente para la honestidad de procedimientos que hace suponer regirá la marcha de la temporada, la empresa resolvió que esa función, como la de mañana, correspondiente al segundo turno, no se compute entre las que constituyen el abono.

Por tratarse de una ópera que se ajustaba a las exigencias del momento, se eligió para la velada de anoche "Sansón y Dalila", de Saint Saens. Los intérpretes principales fueron la soprano Fanny Anitua, el tenor Pedro Lafuente y el barítono Francescone. Los dos primeros intervinieron en esa ópera hace dos años, en el mismo escenario, lo cual no podía agregar nada novedoso en lo referente a intérpretes, al desmerecer tampoco el nivel alcanzado en aquella oportunidad, si bien ha de reconocerse que Lafuente no estuvo anoche vocalmente muy feliz. En cambio, el barítono Francescone se desempeñó acertadamente.

La nota más interesante la dieron los coros y el cuerpo de baile, conjuntos formados recientemente con elementos del país en las escuelas del Colón, creadas en virtud del nuevo contrato de arrendamiento y cuya dirección ha sido confiada a los maestros Pappi, Piergili y Vittulli, respectivamente. Los coros se destacaron por su excelente ajuste y selección de voces, y el cuerpo de baile evidenció los progresos logrados en tan corto tiempo bajo la experta dirección del señor Vittulli.

La orquesta se hace acreedora de una mención aparte por su solidez y equilibrio, como por la corrección con que se desempeñó obedeciendo a la batuta del maestro Arturo De Angelis, director de larga actuación en teatros de otro orden, pero de capacidad meritísima y de aprovechada experiencia.

Mañana, para los abonados del turno par se repetirá el espectáculo.

El jueves se verificará la primera función de carácter popular a precios reducidos — cinco pesos la platea — de la serie autorizada por la comisión administradora. Se pondrá en escena "Madame Butterfly" de Puccini, dirigiendo la orquesta el maestro De Angelis y ajustándose al siguiente reparto:

Madame Butterfly, señora Simzis; Suzuki, Emma Fantuzzi; Kate Pinkerton, Catalina Cattaneo; teniente Pinkertón, Giuseppe Corallo; Sharpless, cónsul de EE. UU. en Nagasaki, Enrico De Franceschi; Goro, nakodo, Gino Salvio; el príncipe Yamadoro, Giuseppe Menni; y los señores Miguel de Muro, Giuseppe Ghidi y Aldo Lambertucci, que completan el cuadro en los roles secundarios.

En el Coliseo—

Con la ópera "Thais", interpretada por los mismos elementos de la sección anterior, se verificó anoche, en el Coliseo, la función de gala.

En la matiné actuó la compañía de bailes de Ana Pavlowa, reeditándose "Campos Elíseos" y "Copos de nieve".

Mañana ofrecerá este conjunto la segunda función extraordinaria.

ECOS DIVERSOS

Casino — Hoy debuta en este teatro la "artista enciclopédica" Alba Tibeno que se presentará con un vasto y variado programa.

CONCIERTOS

Patrocinada por la Asociación Wagneriana, tendrá lugar hoy en La Argentina la segunda audición de la segunda serie de la historia del cuarteto, a cargo de los señores Weigand, Gil, Rodríguez y Piaggio.

Componen el programa el cuarteto op. 11 de Sschaikowsky y el op. 26 (Eslavo) de Glazounow.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

ASUNTOS CONSIDERADOS POR EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 25 — La agencia Havas anuncia lo siguiente, sobre la situación diplomática:

El consejo de los cuatro estudió las cláusulas económicas del tratado de paz con Austria. Decidió escuchar a delegaciones checoeslovaca, yugoeslava y rutena sobre las cláusulas financieras a incluirse en el tratado con Austria, cuyos estados recogieron en parte la sucesión de la deuda de guerra.

Después, el consejo de los cuatro estudió dos notas de Brockdorff Rantzau relativas a la cuenca del Sarre, y decidió dar una sola contestación a las dos notas, respuesta que será entregada hoy a la delegación alemana y que será dada a la publicidad el lunes por la mañana.

Las disposiciones fundamentales del texto primitivo no han sido modificadas. La única nueva fórmula introducida será la relativa al rescate posible de las minas por los alemanes, en el caso de un plebiscito en su favor después de 15 años de ocupación. En ese caso, Francia desearía una especie de sistema de hipotecas sobre Alemania.

Los cuatro jefes de gobierno se ocuparon también de los asuntos de Rusia, y escucharon a Chinga, delegado del Japón, quien habló en favor del reconocimiento del almirante Kolchak. Además, estudiaron las condiciones bajo las cuales se podría efectuar el reconocimiento y las garantías de que debería estar rodeado, en lo que se refiere a un régimen libre y democrático. Parece ahora que los aliados están de acuerdo sobre la oportunidad de reconocer a ese gobierno.

CONFERENCIA DE LOS DELEGADOS ALEMANES

BERLIN, 25 — Scheidemann, Erzberger y Dernburg conferenciaron extensamente en Spa con Rantzau y los demás miembros de la delegación alemana. Se asegura que terminarán hoy la redacción de las contraproposiciones. El gobierno continúa considerando siempre las condiciones inaceptables. Los franceses aceptaron la oferta alemana de enviar peritos alemanes para dar detalles a los directores de las minas del norte de Francia sobre el material en poder de los alemanes y ayudar a la reparación de las minas.

BERLIN, 25 — El "Berlingske Tidende" dice que el viaje de Scheidemann a Spa reaviva los rumores de una crisis.

MOVIMIENTO ANTIPOLACO EN LA ALTA SILESIA

VARSOVIA, 25. — Se anuncia que alemanes organizaron un movimiento antipolaco en la alta Silesia, a raíz de la decisión de la conferencia de la paz, concerciente a esa región.

LA POLITICA DE SCHEIDEMANN

COPENHAGUE, 25 — Los corresponsales de los diarios dinamarqueses en Berlín declaran que la política de Scheidemann pierde el apoyo del pueblo.

Scheidemann preparó ayer un mitin, el que resultó insignificante si se le compara con la demostración rival realizada por los socialistas independientes en favor de la firma de la paz.

LOS PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 25 — Los diarios de Berlín critican violentamente la contestación de M. Clemenceau sobre los prisioneros de guerra.

El "Lokal Anzeiger" la califica de "vergüenza eterna para la entente".

UNIVERSITARIOS INGLESES CONTRA LAS CONDICIONES DE PAZ

LONDRES, 25 — Un grupo de profesores de la universidad de Oxford y de otros centros docentes publican una protesta contra la severidad de las condiciones de paz.

La travesía del Atlántico

LOS AVIADORES HAWKER Y GRIEVE LLEGARON A SUECIA, A BORDO DE UN VAPOR DINAMARQUES.

LONDRES, 25 — El "Daily Mail" anuncia que si el aviador Hawker y su acompañante Grieve han sucumbido, el premio de 10.000 libras esterlinas será dividido entre la viuda de Hawker y el pariente más próximo de Grieve, sin perjuicio de ofrecer siempre un premio de 10.000 libras esterlinas para la travesía del Atlántico.

LONDRES, 25 — Se anuncia que los aviadores Hawker y Grieve se hallan salvos a bordo del vapor dinamarqués "Mary".

LONDRES, 25 — El semáforo de Buttolewis (Escocia) telegrafió esta mañana anunciando que ha sido señalado el vapor dinamarqués "Mary", el cual salvó a la tripulación de un aeroplano Sopwith. Parece que se trata del aviador Hawker.

NUEVA YORK, 25 — El corresponsal de la Associated Press en Londres telegrafía que los aviadores Hawker y Grieve llegaron a Suecia. El estado de salud de ambos es satisfactorio.

FRANCIA

EN LA DELEGACION ARGENTINA

PARIS, 25 — El ministro argentino doctor Alvear y señora dieron esta tarde en el hotel de la legación una brillantísima recepción con motivo del aniversario de la revolución de mayo.

Asistieron especialmente las más brillantes personalidades de la sociedad y de la política francesas, todo el cuerpo diplomático de la América latina, los embajadores de España e Italia y representantes de las delegaciones latinoamericanas a la conferencia de la paz.

EXPULSION DE FUNCIONARIOS ALEMANES

BERLIN, 25 — Las autoridades francesas expulsaron a varios funcionarios alemanes que habían arrestado a algunas personas que habían proclamado el domingo en Landau la república independiente del Palatinado.

LAS PERDIDAS SUFRIDAS EN LAS REGIONES AGRICOLAS

PARIS, 25 — "Le Matin" presenta un formidable balance de las pérdidas agrícolas. La parte de Francia devastada e invadida comprendía 1.839.000 hectáreas de tierras productivas, o sea, 144.900 de tierras cultivadas y 390.000 de prados. Esas tierras se hallaban entre las mejor cultivadas y más fecundas de Francia. Se comprende de esta manera el enorme déficit de la producción nacional y la pérdida considerable que ha sufrido.

"Le Matin" da después el detalle del plantel ganadero desaparecido, que es el siguiente: 841.420 bovinos, 944.570 lanares, 424.370 porcinos, 358.360 caballares, 2.600 mulares y 9.010 asnales.

La pérdida de instrumentos más indispensables alcanzó a 55.150 carros, 39.350 cultivadoras y extirpadoras, 50.750 rastrillos, 44.000 rodillos, 1.300 sembradoras, 27.000 segadoras, 20.000 rastras, 14.000 empaquetadoras, 15.000 atadoras, 70.000 vehículos, 12.500 trilladoras y 90.000 arneses.

ALEMANIA

HINDENBURG SOLICITA RADICARSE EN SUIZA

BERLIN, 25. — El mariscal Hindenburg pidió autorización al gobierno de Suiza para residir en esa república.

MANIFESTACION HOSTIL CONTRA NOSKE

BERLIN, 25 — Los socialistas independientes detuvieron el miércoles por la noche un auto en el que iba Noske, y lo insultaron porque pasó por Unter den Linden durante una manifestación.

REUNION DISPERSADA

BERLIN, 25. — Las tropas dispersaron una reunión en Schoennaberg (arrabal de Berlín). Fué empleada una ametralladora montada sobre un automóvil.

BELGICA

NUEVAS EXPLOSIONES DE MUNICIONES

BRUSELAS, 25 — Telegrafían de Gante que el 23 de este mes, cerca del medio día, se produjeron nuevas explosiones en el depósito de municiones de Guatrecht. La población está presa de gran pánico. La línea férrea entre Bruselas y Gante ha quedado interrumpida.

RUSIA

COMUNICADO ESTONIANO

LONDRES, 25 — Un comunicado oficial estoniano dice: Al este del lago Peipus un destacamento del cuerpo de ejército del norte de Rusia se apoderó del puerto de Raskowel con varios buques enemigos.

En los frentes de Pskoff y Wolmar hubo actividad de artillería.

COPENHAGUE, 25 — Un comunicado estoniano anuncia que el cuerpo de ejército del norte continúa avanzando rápidamente siguiendo el ferrocarril de Narva.

LOS LETONES SE APODERAN DE RIGA

BERLIN, 25 — El "Lokal Anzeiger", en una información de Libau anuncia que las tropas letonas y alemanas bajo el mando del general von Der Goltz se apoderaron de Riga.

LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS

LONDRES, 25 — Un telegrama oficial de Murmania anuncia la toma de Medvyjuagora.

CASA DEL PUEBLO

EL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DEL JUEVES 29

He aquí el programa de la gran función y conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 10a., a total beneficio de la Casa del Pueblo, en el cine Colón, Entre Ríos 637:

Primera parte — "Kate la Brava", comedia americana de la vida del Fert West, intérprete principal la estrella Luisa Glaum, 40 partes.

Segunda parte — Grandioso estreno, "El criado servicial", graciosa comedia de continua risa, por la célebre Mabel Normand, 25 partes, Keystone; Manifestación del 1o. de Mayo de 1919, película tomada por orden del Partido Socialista; conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

Tercera parte — Grandioso estreno americano "Amor y gripe", notable comedia sentimental, de la que es protagonista la bella actriz Ana Murdock, 40 partes.

Función completa, $ 0.60.

En el C. E., Rivadavia 2089, se venden localidades, de 2 a 7 p. m., y en Méjico 2070, de 8 a 10 p. m. No se atienden pedidos por teléfono.

Asociación nacional de inquilinos

CONFERENCIAS PUBLICAS

Hoy, a las 8 p. m., dará esta agrupación una conferencia pública en la esquina de Hernandarias y Magallanes (Plaza Matheu).

El miércoles, 28, a la misma hora, dará otra conferencia en Montes de Oca y Tres Esquinas (Pasaje Tres Esquinas.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Propaganda clericopatriotera — Estadística demográfica

ROSARIO, 23 — El doctor Emilio Cardarelli, ex secretario de la policía y concejal municipal y actualmente secretario de la liga patriótica argentina que aquí se acaba de fundar en el jockey club, en una conferencia de carácter xenófobo que pronunciara noches pasadas en la escuela superior de comercio, dijo que para "fortalecer el espíritu nacional de la juventud había que leer libros como el del fraile Franceschi titulado "La Iglesia y la democracia".

—La oficina municipal de estadística proporciona los siguientes datos demográficos correspondientes al mes de abril:

Nacimientos: varones 314, mujeres 313; total 558.

Matrimonios 171.

Defunciones: varones 238, mujeres 159

CONCEJO DELIBERANTE

La reglamentación de la prostitución

Publicamos hoy la primera parte del discurso pronunciado por el concejal Giménez, en nombre del grupo de concejales socialistas, sosteniendo el despacho de la minoría de la comisión de previsión y asistencia social.

Giménez — Pido la palabra.

Señor presidente: En las tareas que da un mandato popular, no siempre hemos de poder ocuparnos de cosas agradables, que nos elevan en el concepto público, nos hacen conquistar simpatías y recoger el aplauso popular. Pero en el gobierno comunal, base de la vida democrática, hay problemas, cuestiones difíciles, en sí desagradables otras, que cuando se les toca, levantan grandes protestas en el entrechocar de intereses encontrados.

Nos ocupamos de la reforma o de las ordenanzas sobre moralidad y de la profilaxis de las enfermedades venéreas,

y su solo anuncio ha motivado grandes protestas de diversos grupos sociales, desde los ministros de la iglesia católica, de un grupo de respetabilísimas damas de la misma fe,

y por una de esas coincidencias particulares, con los mismos argumentos, han venido los traficantes, las dueñas de prostíbulos patrocinadas por un abogado a peticionar ante este H. concejo. El pueblo no ha comprendido aún este debate, le sorprende que se hable tanto, y hay que reconocer que pocos somos los que hemos dicho la verdad al respecto, y la prensa diaria, señor presidente, salvo honrosas excepciones, ha hecho el silencio alrededor del asunto, como lo pueden ver los señores concejales con las crónicas pequeñas, reducidas, dado el importante debate que se realiza, y felizmente, pocos diarios, podría decir uno solo, "El Diario" de la tarde, ha puesto sus columnas a disposición del abogado de los rufianes, doctor Gómez Palacios.

Al plantear el problema en su verdadero terreno, pidiendo la abolición de las ordenanzas vigentes sobre prostitución, no me han guiado preocupaciones mezquinas, sectarismos estrechos, prejuicios infundados, ni vanas teorizaciones de orden sentimental, sino que me he basado en la verdad, la razón, la justicia y la higiene.

No hacemos de ella una cuestión partidista, porque el problema es mucho más vasto, no toca a un grupo o clase social, sino a la entraña misma de la sociedad; es que se trata de una de las faces del arduo y difícil problema sexual de los tiempos modernos.

Contribuir a la solución, buscar, corregir prácticas viciosas, ordenanzas que la rutina mantiene, y que el "noli me tángere" de la pudibundez corriente tolera, creo que es hacer obra de bien.

Pero para ello es necesario decir toda la verdad al pueblo.

Hay que tener el valor de reconocer las virtudes y los vicios y buscar de corregirlos, y habremos de este modo contribuído a elevar en el concierto universal los prestigios a que tiene derecho esta gran ciudad.

No estoy solo en esta lucha. Me acompaña la experiencia de otros países, que han sabido quebrar con las viejas fórmulas.

Nos acompañan el espíritu de los grandes hombres de la Europa contemporánea, desde que en Inglaterra iniciara su obra Josefina Butner, saludaron con simpatía este movimiento, y van nombres... Salmerón, Crispi, Massini, Herbert, Spencer y tantos otros.

Entrada hoy la cuestión en el terreno médico y de la higiene, contamos con Gaucher, el sucesor de Fournier en la cátedra de sifilografía de la facultad de medicina, de París; a Dandouzy, de la misma facultad; a Augagneur, profesor de venereología de la facultad de medicina de Lyon. Y en el Plata a Brito Foresti, profesor de dermatología de la facultad de Montevideo; a la médica del cuerpo escolar de Montevideo, Paulina Luisi; al doctor Turenne, profesor de la facultad de la misma ciudad. Y, entre nosotros, contamos con el maestro de todos los médicos que nos sentamos aquí, el amigo de la juventud, doctor Telémaco Susini, profesor y académico de nuestra facultad; a Julio Méndez, el digno y noble ex decano de la misma, y con ellos contamos centenares de médicos, entre ellos muchos de los actuales jefes de servicios hospitalarios. Nos acompañan escritores como los economistas Charles Guide, como Ives Guyot, y he de agregar para los señores concejales católicos, aunque les sorprenda que lo haga, y para satisfacción de los mismos, algunas citas.

Recordaré que los papas Pío IX, León XIII y Pío X, bendijeron la obra abolicionista, apartándose de las frases clásicas de San Agustín o los procedimientos de otros tiempos en los estados pontificios.

Adhirieron a esta obra los generales de seis órdenes religiosas, 22 cardenales y 126 obispos. Más aun, el sacerdote jesuíta Pavissich, redactor del diario pontificio "La Civiltá Católica", en su libro "Un cáncer de la civilización", dice: "El solo hecho de estar legalizada la prostitución, bastaría para demostrar que bajo la esplendorosa apariencia de nuestra civilización se esconde y hace víctimas infelices de la más horrenda barbarie, como si mediante una especie de tácito convenio social no se ocultase y cohonestase la corrupción universal en que estamos encenagados".

"Mientras se deje correr libremente los ríos de la prostitución y mientras los mercenarios del vicio puedan ejercer libremente sus infames propósitos, pretender refrenar los excesos de la lascivia y evitar sus daños por medio de reglamentos y medidas de policía será como querer tragar el mar de un sorbo".

Y para nosotros, socialistas, sostener la tesis de la abolición no es más que ser consecuente con el cuerpo de nuestra doctrina, ya planteado el problema por Marx y Engels en el manifiesto comunista del 48,

en los parlamentos, en los municipios, por hombres como Bebel, Jaurés, Pressense y por todos los que luchan por la elevación moral y material del pueblo, por la dignificación y redención de la mujer, por la justicia social.

Porque ser socialista y defender el régimen existente o las atenuaciones que se le quieran hacer, sería una traición a nuestros ideales, sería la sensación de la esclavitud, del rufinanismo, del delito.

Desde el punto de vista moral, higiénico y social, la vida del hombre moderno debe ser estudiada en sus dos puntos principales: el comercio del placer sexual y la asociación del hombre y la mujer a los fines de la formación de la familia.

¿Qué entendemos por prostitución? No creemos solamente que es el acto que realiza la mujer entregándose por dinero, la clásica definición, sino que agregaremos con Sicard de Plangolles que prostitución es el acto doble de la mujer que se vende y el hombre que compra.

La prostitución es un hecho social que aparece como resultado evidente de la organización social, el producto de las condiciones económicas.

Vanamente los beneficiarios y defensores del régimen capitalista quieren poner este régimen fuera de causas y declinan toda responsabilidad. ¿Quiénes son los responsables de esta miseria, sino estas clases dirigentes que no saben organizar el trabajo, ni regular la producción, ni prever sus crisis, que no producen nada y acaparan todo? ¿Quién es el responsable de la desmoralización pública, sino esta burguesía que no ha sabido gobernar ni instruir, ni moralizar a las clases inferiores y que no sabe más que extender el espectáculo de su egoísmo y de su corrupción?

¿Quién favorece, organiza y reglamenta la prostitución? ¿Quién paga los servicios del proxenetismo y de la trata de blancas? ¿Quién mantiene el lujo impúdico de las grandes cortesanas? ¿Quién ha de ser? La clase capitalista.

Y bien; si la prostitución es necesaria para la pureza de la familia burguesa, si es necesario reconocer que ella no basta, no impide, ni la seducción de las jóvenes, ni el adulterio de las mujeres. Ya Marx y Engels, hace tiempo lo expresaban en su célebre manifiesto comunista del 48, diciéndonos: "Nuestros burgueses, no contentos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus proletarios y una prostitución oficial, no conocen más grande placer que el seducir las mujeres de los otros".

No he de entrar a analizar los diversos factores que constituyen la fuente de la prostitución; podrán los católicos encontrar las causas en el liberalismo moderno y podrán otros atribuirlas a factores morales, a invalideces mentales, y podrá, en fin, traerse la vieja y abandonada doctrina de la prostituta nata. Y ya que se nos ha hecho una descripción pavorosa de la prostituta nata, incendiaria y criminal, contra la cual ya que es un delito, según ese concepto, la prostitución, lejos de abrir cárceles como para los otros delitos, o abrir hospicios para los enfermos, se resuelve el problema con la mágica y admirable solución presentada: la libreta, la patente de prostituta!

A los que han invocado las ideas de Lombroso es bueno citarles otras partes a que no se han referido aquí.

En el mismo libro sobre la mujer delincuente y prostituta, Lombroso y Ferrero, dicen: "Las prostitutas no son todas afectadas de locura moral, y todas, por tanto, no pueden ser consideradas como prostitutas natas; muchas lo son por ocasión. La categoría de prostitutas que se llama insumisas, está compuesta en gran parte de prostitutas ocasionales. Su sentido moral, sin ser absolutamente íntegro, es mucho más fuerte que el de las prostitutas natas, porque sienten el horror de su vida, bien que los esfuerzos para liberarse no sean suficientemente enérgicos para alcanzar su fin. En resumen, sin las ocasiones desgraciadas que las han perdido, hubieran sido mujeres ligeras y frívolas, como se las encuentra en gran número en todas las clases sociales, principalmente en las elevadas; pero hay un factor fundamental, un hecho real: las condiciones económicas del proletariado, los salarios de hambre, la esclavitud material y moral de la mujer, hechos que hemos denunciado con el senador del Valle Iberlucea en el informe que presentamos a la honorable cámara de diputados con motivo del despacho de la comisión sobre el trabajo a domicilio.

En los fundamentos de un proyecto que presenté el 20 de junio de 1917 a la citada cámara, sobre represión de la trata de blancas, decía: "La prostitución en todas sus múltiples y proteiformes manifestaciones, es un hecho social que no puede ocultarse y menos negarse, pese a los pudibundos y a los hipócritas, que nos pretenden colocar en un nivel superior de moralidad. La prostitución es, según un sociólogo, tributo impuesto a la belleza plebeya por el poder del dinero, para que las mujeres de las clases altas puedan conservar su calculada castidad. No hemos de buscar definirla, ni hemos de aceptar calificativos arcaicos, de una parte, la legítima, reconocida por la ley, y por la otra, la clandestina, cuyos límites serían difíciles de precisar, puesto que iría desde las uniones por dinero en ciertas esferas sociales, hasta la modesta obrera que busca completar su salario miserable, arrastrándose en las penurias de la vida. No hemos de considerar un delito, puesto que es un hecho que pertenece al fuero interno de cada uno, sobre lo que no pueden gravitar códigos ni leyes. Mientras en el orden social existente se considere como un pecado las relaciones sexuales, mientras subsistan las trabas económicas y sociales que dificultan las uniones y el industrialismo moderno desorganice la familia, mientras el proletariado viva en la miseria y en la opresión de sus tugurios, contrastando con el lujo provocador, mientras la sociedad y los códigos no dignifiquen a la mujer, subsistirá la prostitución.

Es en este concepto, con estas ideas, que los gobiernos han legalizado, han reglamentado la prostitución, y la han fomentado, amparando con sus ordenanzas el parasitismo que de ella vive, la innoble, la infame trata de blancas.

La han convertido en noble y útil profesión, en industria lícita, en comercio legal. Y de estas víctimas colocadas al margen de la vida y del mundo, sería el caso de hacerse aquella pregunta de Balzac: "¿No deberán las leyes erigir en corporación esos Decios femeninos que se sacrifican por la república, y con sus cuerpos forman una muralla para proteger a las familias honradas?"

Tengo aquí uno de los tantos cuadros del dispensario de salubridad, y al analizarlo, podremos encontrar una serie de datos interesantes respecto a los motivos que han inducido a las mujeres para inscribirse como prostitutas.

Aunque no parezca, para muchos será de mayor valor la información presentada;

dudo mucho que esos consejos morales de los hombres del dispensario de salubridad, de esos empleados encargados de buscar los antecedentes o el porvenir de esas mujeres, sean tales, desde que viven precisamente de esa tarea tan discutida.

Encontramos en él, que sobre 279 mujeres inscritas en 1917, hay con propósito de lucro 124, por necesidad 104, por falta de oficio 5, por seducción y abandono 1, por placer 29, por criar hijos 15, y para regentear prostíbulos 1.

Y yo pregunto si los hombres del dispensario de salubridad, tan benefactores, tan morales y tan buenos, se han preocupado de ir a investigar en los hogares de estas desgraciadas mujeres las causas que no sólo ellas sino también los mismos traficantes las han conducido a las puertas de los prostíbulos. Pregunto también si no hay responsabilidad social, la responsabilidad de toda la colectividad en la caída de estas desgraciadas para quienes no se les abre otro camino, otro conducto que doblegarse bajo la férula de la prostitución reglamentada, sin una esperanza de rehabilitarse, sin un día que pueda permitirles llevar una vida libre y honrada, de acuerdo con los convencionalismos corrientes.

Se nos habla de que la prostitución no tiene por qué ser atribuída a las condiciones económicas. Pregunto: ¿por qué en las clases elevadas no surgen mujeres que vayan a inscribirse en el dispensario de salubridad? ¿Por qué en las obreras mejor remuneradas no se encuentran las mujeres que forman la legión de las prostitutas inscritas? Es que la miseria, hay que reconocerlo, de las profesiones, es la que abre el camino a la prostitución.

El señor concejal Costas nos ha hablado de las sirvientas, y sabemos lo que es en Buenos Aires el sistema de las sirvientas. La moralidad de nuestra burguesía que tiene inconveniente de ocultar a sus hijos los preceptos elementales de una sana moral sexual, no los tiene para buscarle la sirvienta honesta, para luego abrirle el camino de otra vida, y la pobre muchacha, cuando viene el embarazo, sabe que la asistencia pública le ha de brindar una cama gratuita y la cuna ha de cargar con las consecuencias de su acto inicial.

Tengo aquí las profesiones de donde se ha reclutado el elemento de la prostitución: sobre estas 279 mujeres, hay 10 que figuran como artistas. ¿Se han preocupado los señores concejales en ir a buscar las delincuentes natas entre las prostitutas artistas?

Olvidan que bajo el amparo también de la ordenanza que los tolera y protege existen los teatros de variedades, los "cabarets", en donde a vista y paciencia de las autoridades se hace la más infame trata de blancas. Y los señores concejales quizá ignoran los contratos de artistas, en donde no sólo están obligadas por un salario insignificante a trabajar en la escena, sino también a estar luego en los palcos para ser agradables y amables con la clientela que allí concurre; y en caso de que no se entreguen a la prostitución, están obligadas a pagar multas que a veces equivalen a mucho más del salario, porque no hay jueces en nuestra tierra para esa clase de delitos; porque está en la costumbre, en la moralidad corriente...

Grandi — ... ¿Qué clase de artistas son ésas?

Giménez — Me refiero a las artistas de los teatros de variedades.

Grandi — Parece que estas artistas vivieran en plena esclavitud y que se les obligue a hacer lo que ellas no quieren.

Giménez — No tengo en este momento ninguno de estos contratos, pero tengo mi palabra que debe parecerle exacta y puedo demostrarle que en nuestros teatros de variedades, personas que a veces figuran en la alta banca, se dedican a esa clase de negocios.

Grandi — Entonces serán prostitutas que se erigen en artistas.

Giménez — Son artistas que caen bajo la férula de los traficantes y que ejercen la prostitución.

Spinetto — Lo que el señor concejal Giménez...

Presidente — Permítame; el señor concejal Giménez acepta la interrupción?

Giménez — Sí, señor presidente.

Spinetto — Decía que lo que el señor concejal Giménez ha dicho, es que la escuela principal de la prostitución, como una de las variantes que ofrece nuestro estado social y económico, es el teatro. Hay teatros donde las coristas no ganan absolutamente nada, donde se les permite que vayan como un antemomento, si se quiere, como un puente de convergencia de las miradas del público para poder buscar su candidato y entregarse luego a la prostitución. Hay artistas-coristas que ganaban antes de la huelga teatral, $ 60 mensuales, mientras los empresarios, las personas que figuran como representantes y detentores del arte, ganaban hasta 150 y 200 mil pesos en cada una de las temporadas.

Es simplemente lo que tenía que decir, y precisamente todos los teatros son los que aportan grandes contingentes de elementos para la prostitución, puesto que se les manda a niñas de 15 a 16 años que luego son entregadas por su escasísima remuneración en ese trabajo, naturalmente, a la prostitución, que es, en realidad, la única salida que tienen.

Amuchástegui — Pido la palabra.

Quiero protestar por el buen nombre de la justicia de mi país de la aseveración hecha por el señor concejal Giménez. No creo que haya ningún juez, de cualquier jurisdicción que sea, que se haya negado a la aplicación de leyes en actos de esta naturaleza.

Giménez — Respecto a la observación que ha hecho el señor concejal Amuchástegui, yo no he querido hacer ninguna acusación para la magistratura argentina; pero puedo decirle que he podido comprobar y me lo han aseverado los mismos jueces que intervienen en esta clase de delitos, que la ley de la trata de blancas es de difícil aplicación o, mejor dicho, ha fracasado por la falta de prueba ante las trabas o dificultades que el procedimiento y los trámites legales exigen.

Amuchástegui — Perfectamente; he salvado el principio. Quiere decir, que los jueces no pueden aplicar la ley por falta de prueba.

Cúneo — Es lo que ha dicho el señor Giménez.

Amuchástegui — Me alegro de que así sea.

Giménez — Podría seguir analizando las profesiones; vemos que las cocineras ocupan diez lugares; y las costureras veintiocho. Yo pregunto a los señores concejales si han averiguado lo que una modesta costurera debe haber hacer, cuánto tiene que estar desde la madrugada hasta largas horas de la noche en ese trabajo a domicilio con las obligaciones del hogar y que luego lleva el trabajo de la semana para ganarse salarios de cincuenta y sesenta centavos por día. Ese trabajo de pacotilla de las tiendas baratas, todo ese conjunto de cosas que a veces se presentan también con precios elevados y que dieron con justa razón celebridad a la conocida canción de la camisa de Tomás Mord.

Martínez Castro — ¿Por qué no la canta?

Giménez — Vd. ya la sabe perfectamente bien.

Spinetto — Podría acompañarlo el señor concejal; con acompañamiento de guitarra quedaría bien.

Giménez — Hemos hablado y se habla mucho de la moralidad en nuestro Buenos Aires. Desde tiempo antiguo se ha estado luchando contra el escándalo y había que tapar las apariencias, y creo que fué Rosas y el gobernador Alsina quienes deportaron, como a la célebre Manón Lescaut, a la Patagonia, a Bahía Blanca, al Azul, a las prostitutas que se encontraban por las calles de la ciudad.

Allá por el año 1875, surgieron algunos médicos importadores de novedades, en esa iniciación de los progresos científicos, nos transportaron sin un mayor control la reglamentación de la prostitución invocando el orden público, la moralidad y la higiene. Y podremos decir que también se invocaron cuestiones impositivas, tal como pasó en la provincia de Buenos Aires, en que la reglamentación de la prostitución no es más que un sistema fiscal, un motivo de renta.

La reglamentación hecha en el año 1875 no dió todos sus resultados, y el carácter fiscal que se dió a esa ordenanza fué llevado a su culminación, cuando en 1879 la legislatura de la provincia de Buenos Aires, al dictar las ordenanzas impositivas, estableció como impuesto provincial un impuesto elevado a las casas de tolerancia.

En 1889 recién se establece una verdadera reglamentación, organizándose el dispensario de salubridad, el barrio de prostíbulos, la mujer patentada a los 18 años, cuando nuestro código civil establece la mayor edad, la independencia de la mujer a los 22 años.

Más de una vez ha llamado la atención a los viajeros ingleses, llenos de preocupaciones morales, el que una joven que desease contraer matrimonio contra la voluntad de sus padres tuviera que seguir un procedimiento largo y engorroso para llenar sus trámites ante la justicia civil,

mientras que una joven menor de edad, con 18 años, a la simple presentación en el dispensario de salubridad, se le acordaba la patente de prostituta.

Felizmente, esta disposición ha sido modificada después de la ley de trata de blancas.

Se estableció la reclusión de las enfermas en un hospital-cárcel, el actual hospital Fernández, que fué costeado y pagado con creces por las mismas prostitutas, con los impuestos de control sanitario que pagaban. Sus resultados no eran de estimular; tan es así, que una autoridad médica, cuyas palabras tienen valor por ser de un funcionario, ex director de la asistencia pública, el doctor Susini, denunciaba lo que significaba la casa de tolerancia. El dice: "La existencia de las casas de prostitución en nuestro país es una vergüenza que podemos hacer desaparecer" y demostraba que eran sostenidas por traficantes, por gente que tenía negocios y especulaban con la vida de las mujeres.

Se había establecido aquel célebre y tenebroso barrio de las calles Junín y Lavalle, que desapareció al hacerse la reforma.

Es interesante recordar también que el doctor Susini transformó el régimen estableciendo el prostíbulo de dos mujeres; suprimió la concentración en ese barrio, que había anulado una zona verdaderamente populosa y llena de establecimientos educacionales e industriales. Se sustituyó el sifilicomio, dándole el nombre, más tarde, de hospital Fernández, y suprimió el calificativo de prostituta, por el de enferma de hospital, colocándola entre el número común de enfermas sin distinción ni subtítulos especiales.

Esa ordenanza fué una transacción, que fracasó porque no solucionaba nada, dejando las cosas en pie, como las deja la actual ordenanza, y como lo dejará también si sancionamos la ordenanza propuesta por el intendente municipal.

Fué por aquel entonces, también como ahora, que los elementos maleantes de la sociedad, los tenebrosos, con su célebre y hábil abogado, el doctor Luis V. Varela, organizaron una campaña igualmente invocando la moralidad y el orden.

Susini, en un interesante estudio sobre esa ordenanza, decía: "Toda reforma en este sentido tendrá que vencer esta oposición, tan poderosa de la sentencia del pasado, y que constituye la muralla en que se defienden todos los intereses más o menos ilegítimos y hasta los despreciables, de los traficantes directos o indirectos de la prostitución, de todos los que de ella se benefician y que aparecen ante el público como los defensores de los intereses sociales, de la profilaxis y de la moral".

Hubo al discutirse en sesiones secretas esa ordenanza un debate interesante, pero desgraciadamente los escrúpulos morales de los ediles de esa época, ha hecho que se haya perdido esa interesante discusión y sólo queden algunas referencias o fragmentos del despacho que presentara la comisión respectiva, formada por el doctor Emilio R. Coni, Eduardo Peña y el doctor Francisco Sicardi. Se decía: "El prostíbulo, a gran número de pupilas, es la entidad gruesa de la agrupación, si así puede llamarse; todos los vicios, inmoralidades e inconvenientes que la profesión lleva consigo, adquieren allí su mayor desarrollo, el desorden encuentra siempre su terreno propicio, y el escándalo tiene siempre mayor resonancia. Son centros de atracción al que acuden en mayor número los visitantes, pues encuentran en las numerosas mujeres un mo-

dio cómodo y ameno de pasatiempo y orgía.

Las casas de tolerancia son el campo de acción, la verdadera tienda de esos mercaderes que viven de la prostitución, pervirtiéndola más gravemente aún con su concurso repulsivo y odioso: nos referimos a los denominados "caftens".

Y, sin embargo, la ordenanza fué mantenida, el prostíbulo fué restablecido por la ordenanza de 1907, que más que concejales — yo no sé si ofenderé — parecería hubiera sido, por lo menos, dictada por "caftens", porque ha venido a favorecer intereses mezquinos e innobles.

Grandi — No comparto ese concepto con el señor concejal, y considero que en este concejo jamás hayan influído los "caftens".

Considero que el señor concejal no tiene por qué hacer tales acusaciones para fundar su tesis, puesto que entonces nos obliga a que no permanezcamos en silencio, para no hacernos solidarios tácitamente de las afirmaciones que está haciendo.

Giménez — Ya se lo explicaré, señor concejal. No me he referido a este concejo.

Grandi — Me refiero al concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

Giménez — Ya le explicaré al señor concejal, y verá cómo le hacen desempeñar tareas al señor intendente municipal que a él mismo le repugnan...

Grandi — Eso es otra cosa.

Giménez — Por eso ha querido hacer obra buena derogando disposiciones de esa ordenanza, que afrenta y es una vergüenza para nuestra ciudad, y nosotros, concejales todos que estamos aquí sentados libremente, y en condiciones superiores a todos los concejales pasados, estamos en el deber de contribuir a esta obra buena, santa, si se quiere, que es necesaria por el prestigio, por la moral y por el buen gobierno municipal.

Grandi — No hay necesidad de echar un baldón de ignominia sobre personas que constituyeron concejos anteriores, porque el señor concejal no podría probar sus afirmaciones.

Zaccagnini — No tiene interés en probarlas. Recuerde las palabras del señor concejal Giménez, que no afirmaba.

Giménez — He dicho que parecería, lo recuerdo bien.

Pero, señor ¿qué cosa más clara que esa ordenanza que establece que el intendente municipal está encargado de autorizar y dar permiso a la dueña de prostíbulo para que pueda ausentarse de su establecimiento? Si quiere ir por ejemplo a Montevideo, tiene qué recabar permiso del intendente, el que debe tener tareas más nobles y elevadas.

Grandi — Pero ésa es otra cuestión: serán errores o deficiencias de las ordenanzas vigentes.

Dickmann — No encuentro por qué insiste el señor concejal, desde que el señor Giménez ha aclarado perfectamente su situación al respecto.

Presidente — La presidencia no puede consentir esas interrupciones.

A esta altura de la exposición se pasó a cuarto intermedio, y al reanudarse la sesión, dijo el concejal Giménez:

Giménez — En la sesión anterior hemos demostrado, señor presidente, y hemos puesto a la luz del día los distintos factores que contribuyen a la difusión de la prostitución; hemos hecho conocer también el concepto equivocado sobre la idea que existe de considerarla como un delito, y, además, he traído los nombres de aquellos que colaboran en esta obra, que yo considero redentora, para abolir la reglamentación.

La ordenanza vigente de 1907, que sólo ha sido modificada en distintas oportunidades con detalles insignificantes, no ha servido nada más que para empeorar la situación, que se había tenido la esperanza de mejorar cuando la ordenanza Susini. Se ha legalizado el carácter de la prostituta, se ha constituído hasta cierto punto en un funcionario, amparándola con la protección municipal, y se la considera como un medio natural de vida, como una industria insalubre. Todo el régimen de la reglamentación tal como está se lo considera justo, regular y necesario, y yo pregunto a los que piensan de esta manera si no han meditado respecto de las desgraciadas que han caído en ese estado, si no han pensado en una madre, en una hermana o en una hija; y si eso es legal, si ese régimen es justo, sería el caso de preguntarles si no sería la forma más práctica de resolver las crisis actuales dedicar a la mujer, en vez de a las industrias normales mal pagadas y remuneradas, a ese régimen de inmoralidad, que parece que en algunas naciones de oriente se considera una virtud.

La inscripción de la prostituta es simple, es fácil; no se tienen mayores exigencias, basta presentarse allí, se levanta una información sumaria, se comprueba si es mayor de edad y se le da la libreta que la autoriza a ejercer su llamada profesión insalubre. ¿Qué significa la inscripción? Significa la esclavitud de esa mujer, porque cae bajo las garras de un engranaje que la tiene sujeta, engranaje en el que intervienen las autoridades administrativas, policiales, e intervienen también los mismos traficantes que las esclavizan en las casas de que disponen.

Un médico del dispensario de salubridad le decía al doctor Susini — hecho que lo cita en su trabajo —: "la desgraciada que ha cometido la imbecilidad de inscribirse puede hacer de cuenta que ha caído sobre ella una pesada losa que la separará de la vida libre; sólo tendrá persecuciones, ultrajes, sin espearnzas de ninguna especie, y para los que creen que salir de esa vida sea tan fácil como entrar en ella, la misma ordenanza pone trabas, y en el artículo 11 establece que para obtener la eliminaicón del registro, deberá justificarse con el testimonio de dos personas honestas y un certificado de la policía, para poder abandonar el ejercicio de la prostitución, quedando, sin embargo, la mujer durante cierto tiempo bajo la vigilancia de la administración sanitaria.

Y bien; a pesar de ese estado de cosas, viene la reacción justa, la fuga, y el dispensario de salubridad no nos puede presentar una estadística exacta del número de mujeres que están ejerciendo la prostitución reglamentada en un determinado momento del año o de una época. Y en cuanto a las radiaciones — que es el término que se le da — son muy escasas, por no decir nulas.

Se ha establecido, pues, la esclavitud blanca, y a pesar de que usar esa palabra parece, para muchos, impropia en un país en que tenemos una constitución tan hermosa, que tiene frases que tocan a lo más íntimo de los ciudadanos, y en donde se dice en su preámbulo: "asegura los beneficios de la libertad para todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo", y que en el artículo 15 establece que "todo contrato de compra y venta de personas es un crimen, de que serán responsables los que lo celebrasen...; los esclavos que de cualquier modo se introduzcan al territorio de la república quedan libres por el solo hecho de pisar en esta tierra"; y, sin embargo, lo vuelvo a repetir, tenemos la esclavitud blanca.

Hemos estudiado en el hecho — y es la pura verdad — la trata de blancas, contra la voluntad, contra el propósito sano y moralizador que seguramente han tenido los que dictaron esta ordenanza.

No hemos de vanagloriarnos del desprestigio que al respecto tenemos en la vieja Europa, y con sentimiento he de recordar que, hace diez años, encontrándome en Budapest, médicos distinguidos me decían: seguramente, en su país, nuestra nación debe ser bien conocida; y al preguntarles el porqué, me contestaban: por la húngara. Ellos sabían que la prostituta de Hungría era exportada a estos países.

El señor Percy H. Buting, de Londres, director de la "Contemporany Review", en el congreso de Ginebra de 1908, ocupándose de la trata de blancas, decía: "Tomemos un ejemplo entre mil. Se detiene a un ruso y a su mujer que conducen dos hermosas jóvenes que vienen de Odessa. Estas se imaginan ir a Londres o al sur de Africa, para entrar en una colocación honesta. En realidad, su pasaje está ya tomado en un vapor con destino a Buenos Aires. Su propietario ha desembolsado una suma de 3500 francos, para conducirlas a través de la Europa y pagar su viaje hasta Buenos Aires. ¿Cómo se arreglará para recuperar sus gastos? Supóngase que se ocupe de explotar la prostitución de estas jóvenes en las calles de Londres. En este caso está obligado a hacer el oficio de "souteneur", bajo la vigilancia de la policía, y perseguir a sus víctimas para sacarles dinero, en tanto que no se les escapen. Este género de explotación está muy extendido; pero no es la trata propiamente dicho. El medio más ventajoso para el traficante para recuperar su dinero, es vender y revender. El precio de una joven en Buenos Aires es, término medio, de 5000 francos. ¿Quién es el comprador? Naturalmente, el regente de la casa de prostitución. No hay comprador más rico, más seguro y más digno de confianza. Cerrad las casas, y de golpe suprimiréis el comprador y mataréis el comercio. Si, al contrario, mantenéis las casas, tendréis abierto un mercado regular, y no hay policía del mundo que pueda prohibirla completamente en tanto que se encuentre un hábil vendedor y no menos hábil comprador buscándose recíprocamente. Es el comercio de detalle que es necesario alcanzar y destruir en todos los países; pero es imposible mientras las autoridades, con el pretexto de disminuir el mal se constituyen en protectoras de las casas de prostitución.

Se comprueba en todas partes que el comercio organizado del escándalo es en gran parte sostenido por la importación de mujeres extranjeras. Esto es notorio y ha sido admitido repetidas veces por los mismos rufianes.

Cuadro No. 1

LA TRATA DE BLANCAS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nacionalidad de las mujeres inscriptas en el dispensario de salubridad municipal, 1899 - 1915 (1)

NACIONALIDAD	Totales	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915
Argentinas	3.212	590	135	112	108	120	86	97	89	72	70	93	81	99	118	121	144	213	285	299	102	122	160	45	41	24	28	8
Alemanas	435	155	55	44	30	10	2	11	9	5	9	5	7	8	3	5	2	2	3	5	9	7	10	9	12	5	9	2
Austro-Húngaras	1.066	218	9	25	17	16	21	37	38	30	67	29	53	47	28	21	9	20	18	33	24	85	40	17	11	8	8	6
Australianas	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgas	117	16	5	1	—	1	3	2	2	2	—	—	—	—	—	—	1	3	1	2	2	8	14	17	17	6	8	6
Bolivianas	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Brasileñas	35	—	2	—	—	—	1	1	2	3	—	2	—	—	—	2	1	4	3	5	3	—	1	—	—	2	1	2
Búlgaras	3	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—
Cubanas	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chilenas	39	4	1	3	2	—	—	1	1	1	2	—	1	—	1	2	2	2	2	2	3	1	—	—	4	2	—	2
Dinamarquesas	4	—	—	—	—	1	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Egipcianas	11	5	3	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Españolas	1.454	130	42	27	12	19	16	15	6	7	10	10	17	14	18	17	34	32	52	86	87	83	91	111	155	126	116	121
Francesas	2.484	228	134	62	23	16	21	17	12	23	19	8	20	17	23	22	15	24	50	30	61	138	226	321	341	216	160	61
Griegas	18	5	—	—	—	1	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	8	1	—	3	1
Holandesas	10	—	4	—	—	1	—	1	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Indias	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inglesas	136	8	18	7	1	3	3	5	1	3	4	—	1	1	2	2	—	10	8	12	—	1	3	9	4	4	4	2
Italianas	1 765	377	145	67	40	43	31	22	17	21	21	22	25	26	18	22	40	43	45	49	69	51	76	114	116	155	43	67
Mexicanas	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marroquíes	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—
Montenegrinas	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3	3	1	—	—	1	—	3	4	1	1	3
Norte Americanas	35	—	2	—	1	2	1	1	3	2	—	—	2	—	—	—	3	—	3	4	3	3	2	3	5	—	8	6
Paraguayas	87	24	4	1	2	2	4	2	2	2	—	2	—	—	1	—	—	1	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Persas	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Peruanas	7	1	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	1	1	—	1	2	—	—	—	—
Portuguesas	13	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	8	8	—	2	—	3	2	2
Rumanas	175	8	8	2	2	3	1	5	7	6	5	2	11	6	4	3	4	5	9	7	8	8	10	—	15	11	14	1
Rusas	3.687	206	259	48	90	101	48	99	117	82	53	72	85	70	54	62	59	159	165	256	244	240	253	277	262	327	216	73
Suecas	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suizas	106	62	14	3	—	2	—	4	1	2	1	5	—	1	—	—	2	—	2	—	2	—	1	—	—	—	1	1
Turcas	87	11	5	—	1	1	1	1	—	1	—	—	2	—	—	—	—	2	2	5	2	3	6	—	11	23	6	1
Uruguayas	1.507	7	27	23	27	28	21	24	19	21	19	34	34	26	39	44	67	134	151	47	49	104	250	125	80	59	18	20

(1) En este cuadro se da la cifra de mujeres que han sido inscriptas por primera vez. El término de mujeres en las casas de tolerancia patentadas no pasa de 2.000 al año, término medio, habiendo una tendencia a su disminución, hecho que se observa igualmente en las grandes ciudades europeas que tienen el régimen de al reglamentación.

Consultad las estadísticas de Buenos Aires, un vasto mercado donde inscribe la nacionalidad de las prostitutas."

Tengo aquí el trabajo (ver cuadro número 1) que presenté a la H. cámara de diputados, en los fundadores del proyecto sobre la trata de blancas, en donde se podría ver con los datos del dispensario de salubridad de Buenos Aires la corriente que existe de los países más pobres desde donde se traen mujeres para negociarlas en los mercados especiales y se ve perfectamente la corriente que existe de la parte de Hungría, de Austria y de Rusia; y al mismo tiempo se puede notar una corriente especial de España, que ha sido motivo de denuncias en los grandes diarios.

Podría agregar la opinión del doctor Trucco, que reconoce que el "sosteneur" ha sido garantido hasta cierto punto por la ordenanza actual.

En Montevideo, el jefe de la policía de investigaciones, señor Francisco Iralour, en la memoria correspondiente a 1917 — y creo necesario hacer esta comparación porque la ciudad de Montevideo como la de Buenos Aires están sindicadas por ese intercambio y ese tráfico — dice en uno de sus párrafos:

"La prostitución clandestina, cuyo incremento es de una evidencia abrumadora y crea y fomenta la plaga parasitaria y explotadora de las proxenetas, es una consecuencia inevitable de la reglamentación deprimente a que ella está sujeta. En todas partes, donde se ha querido detener esta marcha, con los diques absurdos de las ordenanzas tiránicas y depresivas, se ha obtenido resultados contraproducentes. La mujer estigmatizada por la ley, obligada a separarse de la sociedad, se vuelve contra ella, y para sostener esa lucha busca un auxiliar, aunque sea éste su propio explotador".

Y el doctor Llambías, intendente municipal de esta capital, que ha contribuído en parte a la reforma que se quiere hacer, en los fundamentos enviados a este concejo con el proyecto dice: "La prostituta, que amante de la libertad no se resigna a alojarse como pupila en una casa de tolerancia, tiene en cuenta, además, que allí es explotada por la gerente, que es una proxeneta aceptada y consentida por la municipalidad". Más adelante insiste en lo anterior de que "es estrictamente repugnante a la moral. Choca a todos los anhelos de todos los vecindarios que luchan por eliminar estas casas de escándalo. Los innumerables desórdenes, tentativas de soborno de empleados y delitos más o menos graves que tiene su asiento en este género de negocios".

Las dueñas de prostíbulos han llegado a tener la convicción de que tienen una misión social que realizar, demostrándolo el hecho de que las mismas han venido insistentemente a las distintas comisiones; una vez se presentaron a la comisión de previsión y asistencia social, tomando actitudes como si fuera una función elevada, sagrada y respetable la que realizaban. Se presentaron cinco mujeres, que con el lenguaje característico de ellas, su medio idioma, nos dijeron: "Somos mujeres ancianas que hemos hecho gastos, sacrificando 20 o 30 años de trabajo. ¡Qué podemos hacer nosotras a nuestra edad, sin hábitos de otras ocupaciones, iniciadas en la edad de la inocencia y engañadas... Jesucristo... era más considerado y santificó a las pecadoras, perdonando a las magdalenas. Perdónennos, tengan lástima de nosotras, déjennos trabajar...

Martínez Castro — Lo tomaron por Jesucristo al señor concejal. (Risas).

Giménez — Es el señor concejal Casullo que deben haberlo tomado por Jesucristo, porque lo han venido a visitar repetidas veces las dueñas de casas.

Continúo. En el alegato contra el intendente presentado ante el H. C. a la comisión de interpretación, por las dueñas de prostíbulos, que lleva la estampilla y la firma del letrado Gómez Palacios, y que ha circulado impreso entre los señores concejales, con el mayor desenfado se hacen afirmaciones como ésta: "Las que suscriben, dueñas y gerentas de las casas de tolerancia, ejerciendo el derecho de petición que nos otorga la constitución argentina". Y más adelante: "Las violaciones que el D. E. de la municipalidad viene consumando en detrimento de los altos principios de la justicia, y arrebatándonos la tutela de las ordenanzas que protegen nuestra existencia, legalmente reconocida por la comuna de esta ciudad... apelan para salvar nuestros derechos, a impedir la ruina de los propietarios de las casas de toleran-

cia." Luego hacen una protesta ante un escribano público, donde dicen: "Porque se les niega a abrir las casas cerradas, que sumieron en la miseria a cientos de mujeres inofensivas, hijas de la desgracia, arrojadas de sus habitaciones".

Y en otra parte: "El señor intendente no tiene en cuenta que la dueña de un prostíbulo emplea un capital que a veces pasa de cien mil pesos, en la edificación, en el mobiliario, que tienen la responsabilidad ante los tribunales de justicia, ante las autoridades municipales, ante la policía, de todos los actos de orden interno y externo que se produzcan en la casa y hasta fuera de ella. ¿Con qué derecho, pues, una pupila que comercia con su cuerpo puede tener igual beneficio que la dueña de la casa, que ha empleado un gran capital, que tiene su absoluta responsabilidad, que paga los impuestos nacionales y municipales, que les da albergue en la casa, alimentación, baños, luz y comodidades y que, en pago de todo esto, se reserva la mitad del comercio carnal?"

Yo no sé si esto será suficiente, pero agregaré datos de un expediente iniciado en un juzgado de instrucción con motivo de la aplicación de la ley de trata de blancas. El juez define con precisión el régimen del prostíbulo. Dice: "Nuestro régimen de prostíbulo admitido, reglamentado por la municipalidad, está organizado a base de una sociedad de hecho, por decirlo así, entre la prostituta y la dueña del lenocinio, en que la pupila entrega a la patrona el cincuenta por ciento del producto de la cohabitación con cada hombre, recibiendo, en cambio, alimento y albergue, que responde a un cincuenta por ciento que recibe la patrona".

Creo que todo este régimen, si queremos hacer obra de gobierno y de higiene social, debemos hacerlo desaparecer.

Por otra parte, extorsionamos al señor intendente, obligándolo a aplicar una ordenanza que él repudia y que le molesta hasta por las atribuciones que le da, atribuciones dictatoriales, que le permiten suspender la aplicación de las disposiciones que se refieren a la implantación de una casa en determinado barrio.

Sin embargo, no siempre se ha querido utilizar esta atribución, porque conozco el caso de una de estas casas que se ha establecido en la calle Patricios al lado de una escuela, rodeada de una población populosa, cerca de centros sociales, y que por más que se ha tratado de impedir su establecimiento, no se lo ha podido conseguir.

Por otra parte, en esa misma ordenanza hay disposiciones como ésta: Que el intenedente municipal, autoridad que tiene tantas tareas importantes que realizar, tiene que preocuparse de dar permiso, como lo establece el inciso H. del artículo 5o., cuando la dueña de una casa resuelve ausentarse por un tiempo.

Voy a ampliar los datos referentes al caso antes citado de la calle Patricios. El señor concejal Zacagnini y yo estábamos interesados en la favorable solución del asunto. Me interesé, no sólo por amistad con los vecinos, sino como presidente de la Sociedad educacional Luz, que alguno de los señores concejales conoce, y traté de hacer valer la poca influencia que creí tener, ante la alta administración, pero resultó que dicha influencia era nula.

La señora Mercedes Locatti, hija de un comerciante del barrio, con sastrería abierta a la calle, y que daba lecciones particulares en una escuelita a hijas de obreros y familias del barrio, se presentó al Consejo Nacional de Educación tramitando su escuela, y recibió como contestación lo siguiente: "Tengo el agrado de comunicar a usted, a los efectos consiguientes, la resolución adoptada por el H. consejo de educación, de la fecha, que dice así: Manifestar a la señorita Mercedes Locatti, directora de la escuela particular sita en la calle Patricios 151, jurisdicción del consejo escolar 5o., que para que subsista la autorización acordada debe proceder al cambio de local, en vista de que la municipalidad de la capital manifiesta haber concedido permiso con anterioridad a aquella fecha para habilitar un prostíbulo en la casa que lleva el número 157 de la citada calle".— Y firma el presidente del Consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo, que lo tengo en gran estima, y que, francamente, debe haber firmado esta nota en barbecho.

Zacagnini. — Hay un sello que dice: Consejo Nacional de Educación, 6 de septiembre de 1918.

Imaz. — ¿Si me permite el señor concejal?

Conozco el caso de algunos prostíbulos que funcionan dentro de la zona reglamentaria prohibitiva de los doscientos metros, porque se han establecido antes, y como tenían el permiso, no se les ha podido desalojar.

Si esas casas se apartaran de tales reglas, creo que sería conveniente esclarecerlo, y por ello le aconsejaría al señor concejal que pidiera los antecedentes al departamento ejecutivo para determinar bien las circunstancias en que se han producido los hechos.

Zaccagnini. — ¿Si me permite el señor concejal?

Este caso, en el cual se ha invocado mi nombre, es típico; sirve para demostrar, señor presidente, en qué situación vienen a quedar colocadas las autoridades municipales y nacionales con la reglamentación actual.

Efectivamente, parece que esta escuela ha sido establecida unos días después de haberse otorgado el permiso a la casa que funciona en la calle Patricios 157, tan sólo para el año 1918, y como los individuos que la explotan quisieron embellecer el edificio y tuvieron que luchar con algunas dificultades, llegó el 31 de diciembre y no pudieron habilitar la casa, de manera que el permiso otorgado había fenecido el 31 de diciembre de ese mismo año, y, a pesar de la comunicación del 6 de septiembre de 1918, la escuela, en cambio, continuó funcionando en la casa de la calle Patricios 151; de suerte, que, iniciado el nuevo período, los términos se habían invertido: la escuela tenía el permiso del Consejo nacional de educación, otorgado el año pasado, y la casa de prostitución debía solicitarlo para poder funcionar en 1919.

Esta parte explica claramente — y he visto después por mi intervención personal — que el consejo escolar del distrito había visitado la escuela, la había inspeccionado y se trataba, efectivamente, de una institución a la que concurre un número reducido de hijos de obreros, que reciben todas las noches instrucción y educación popular gratuitas.

Ahora bien, señor presidente; ¿qué demuestra todo esto? Que obligamos a un hombre que responde al nombre de Angel Gallardo, presidente del Consejo nacional de educación, a dirigirse pa- da menos que a la directora de una escuela, para decirle: "señorita, su escuela debe ser clausurada o trasladada a otra parte, porque al lado va a funcionar una casa de prostitución". Le obligamos a firmar esta comunicación y le obligamos también al señor intendente — porque me consta que lo hace violentando su propia conciencia — a poner su firma en un decreto que los representantes legales de las casas de prostitución le arrancan en virtud de la reglamentación vigente, porque reclaman un derecho; dicen que la concesión ha sido otorgada y que se ha hecho un gran gasto, debiendo, por consiguiente, funcionar. Así tenemos en un barrio, como la calle Patricios, que es una avenida, la más importante que une los barrios de Boca y Barracas, que dista dos cuadras del Parque Lezama, de la Sociedad Luz y del Centro Hogar Obrero, tenemos — decía — esta casa embellecida toda la noche con un foco que indica que allí se vende carne humana.

Nada más; éste es el antecedente de la casa de la calle Patricios.

Casullo — La culpa no la tiene el consejo nacional de educación.

Zaccagnini — No he formulado cargo alguno.

Imaz — Se ha querido echar una sombra sobre el departamento ejecutivo.

Zaccagnini — Absolutamente. He dicho que de la argumentación de mis palabras se desprende esto...

Imaz — Las palabras del señor concejal son muy dignas y aclaran el asunto; pero ha venido a aclarar un asunto que de otra manera parecería dudoso...

Zaccagnini — Es conveniente decir esto, con el permiso del señor concejal Giménez.

Esta clase de asuntos se prestan a miles de interpretaciones, a feas interpretaciones.

¿Quién puede evitar que se hable de nosotros, que intervenimos para cerrar esas malas casas? ¿Acaso debe preocuparnos eso, cuando sabemos que cumplimos con nuestro deber, cuando sabemos que llevamos en nuestra acción un ideal noble? ¿Hemos de arredrarnos en nuestra acción por que los rufianes o los abogados de las dueñas de las casas hagan circular el nombre

le un círculo que se ha ocupado de hacer clausurar una casa?

No nos ocupemos de estas cosas, tratemos de llevar adelante ese bien social, y que digan lo que quieran decir.

Giménez — No es echar sombra la denuncia de estos hechos; es defender el prestigio de la autoridad suprema del municipio; no nos importa el nombre que se llama Llambías, Gramajo o lo que sea, sino que se trata de la autoridad ejecutiva de esta gran ciudad, que debe ejercer tareas más nobles, y no ésta que le impone la ordenanza y que el mismo intendente repudia, desde que él mismo ha puesto su parte en esta acción trayendo reformas a la ordenanza.

Combatimos el régimen de la reglamentación desde el punto de vista moral; no podemos hacer la apología de este sistema; creo que los hechos denunciados son bastante demostrativos.

Luego viene el viejo argumento que se esgrime en todas partes contra los que estamos en esta lucha moralizadora. ¿Qué va a ser de Buenos Aires sin prostíbulos? ¿Qué va a ser de los hombres solteros? ¿Se va a arrojar toda la inmoralidad sobre Buenos Aires al suprimir los prostíbulos?

Nosotros no venimos a provocar el escándalo, sino que queremos corregirlo aboliendo esas ordenanzas; queremos hacer desaparecer las casas como esta de la calle Patricios, que se ha establecido en un barrio tan populoso.

La abolición significa hacer desaparecer la prostitución legal, la prostitución tolerada, para que quede desde ese momento fuera de ley. Creo que contamos con bastantes elementos, no sólo en la policía, sino también en la administración municipal, para perseguir todo lo que sea escándalo, todo lo que sea provocación; y los abogados que se sientan en este concejo podrán decir si en las ordenanzas municipales, si en los códigos de nuestro país no hay disposiciones bastantes que permitan perseguir todo lo que sea provocación, todo lo que sea escándalo en el tráfico e inmoralidad.

Cuando uno ve por las calles la provocación constante de la meretriz buscando la clientela, protestamos y nos indignamos con toda justicia; pero al mismo tiempo olvidamos que tras ellas hay también los cientos y miles de hombres que están a la busca de esas mujeres, no solamente en esta forma vergonzosa y miserable, sino también usando la provocación, que ha dado lugar a uno de los jefes de policía, hace varios años, a establecer la célebre multa de los cincuenta pesos ante la procacidad de los hombres con los piropos y frases insolentes que acostumbran dirigir a las mujeres.

Creo que tenemos leyes de sobra y elementos suficientes para perseguir el escándalo y la inmoralidad.

Creo que los hombres de gobierno dispuestos a hacer el bien deben aplicar esas disposiciones, y contribuirán así al prestigio de la ciudad.

En estos momentos se habla y se comenta en los centros obreros que se ha aplicado o se va a aplicar la ley de residencia... Esa ley, contra la cual hemos dicho todo lo que debíamos decir, que es indigna para nuestro país republicano, para nuestras ideas democráticas; pero, a pesar de ello, no hemos de levantar la voz de protesta de todos nosotros, sino que encontrará nuestros aplausos, si el presidente de la república, en el ejercicio que le da esa ley dictada por el congreso de la nación, la aplica a los traficantes y rufianes, que hoy están amparados por las ordenanzas vigentes.

Queda, por último, la gran ficción de nuestros tiempos: el pretexto higiénico, el control sanitario de las prostitutas, sacándolas de sus jueces naturales para ponerlas a merced de las arbitrariedades administrativas, médicas, y que, a veces, sirven para encubrir muchas cosas.

Se ha hablado y se habla de la enorme difusión de las enfermedades venéreas, hecho que la guerra europea ha puesto más en evidencia; pero los que trabajamos en los hospitales y nos ocupamos de estas cosas, sabemos su importancia y su difusión. Sería poco decir, señor presidente, que el 98 por ciento de las personas en edad sexual y célibes son enfermos venéreos, han sido o aspiran a serlo (risas).

La importancia social que tienen las enfermedades venéreas es grande, porque no se trata de esas enfermedades de rápida evolución que hacen su crisis después de un breve período de tiempo; no es tampoco como esas otras que dependen de factores extraordinarios, como los contagios o las adquiridas en un terreno apropiado, como la tuberculosis, o de esas enfermedades para las que estamos desarmados contra ellas, como la lepra; es enfermedad que, al par que toca a los individuos, pesa sobre los hogares y sobre la misma sociedad.

La blenorragia, una de las enfermedades venéreas más difundidas, no sólo presenta una serie de manifestaciones locales, sino esas complicaciones articulares u orgánicas, las lesiones a los inocentes, porque estas enfermedades no hieren únicamente a los que las han buscado, sino que tocan a los inocentes, a las esposas y a los hijos, que hacen frecuentemente con la oftalmía purulenta. Voy a citar cifras, que deben tenerse en cuenta: en el instituto nacional de ciegos se ha encontrado más del 70 por ciento, debido a la oftalmía purulenta blenorrágica.

Presidente — Si el señor concejal está fatigado, podríamos pasar a un breve cuarto intermedio.

Giménez — No, señor; muchas gracias.

Más aun: la esterilidad es grande. El doctor Widakowich, en una investigación que está haciendo, sobre 500 venéreos encontró el 10 por ciento de estériles, y podría agregar, las complicaciones terribles que produce en la mujer la blenorragia, enfermedades gravísimas y que perturban hondamente los hogares.

La sífilis, no solamente por los días de invalidez para el trabajo de los atacados, aparte de la faz moral que significa llevar una enfermedad que se sabe dura tantos años, que traer afecciones nerviosas, en esos jóvenes en la plenitud de la vida, baldados por parálisis, hemiplegias, paraplegias, llenan los hospitales y los asilos; luego viene, como consecuencia, esa sífilis de los inocentes, esas esposas enfermas, esos matrimonios en que el hombre ha olvidado que tuvo en otro tiempo esa enfermedad y transmite el sello de su propia desgracia. ¿Y para qué recordar los abortos, los mal nacidos, los tipos degenerados, y todas esas manifestaciones que pesan sobre las estadísticas, haciendo que Buenos Aires no pueda vanagloriarse de ser una de las ciudades que tengan un porcentaje de natalidad mayor?

Este mal tan difundido, este conjunto de enfermedades tan desarrolladas, se ha atribuído a una parte únicamente; se ha atribuído solamente a la mujer, y se ha creído que el problema estaba resuelto con su persecución.

Se ha esgrimido el viejo argumento del buen sentido por parte de médicos, que buscan las causas con un criterio de especialistas, es decir, con un criterio unilateral, sin preocuparse del concepto social del problema, y que sería de fácil solución si fueran verdad esas afirmaciones, dando una garantía absoluta a esa juventud con los prostíbulos de las quince mujeres, con los de dos, como los propone la intendencia, o el célebre paraíso terrenal que nos proyectó el ingeniero Ortúzar.

El gran maestro Fournier, con el prestigio de su talento y de su profunda erudición, pesó en este debate en contra de los que han sostenido y sostienen la abolición de la reglamentación. Su gran argumento era el del buen sentido, y decía: "Vagan esta tarde por los bulevares diez mujeres atacadas de enefrmedades contagiosas; las encierro en un hospital durante un cierto tiempo; es indiscutible que durante este período estas mujeres no diseminarán las afecciones de que están atacadas.

¿Se suprime el foco del contagio? ¿Se ha reprimido el vicio?"

Podemos preguntarnos esto: ¿por qué en Buenos Aires, a pesar de todas las reglamentaciones, el hecho está en pié, hay el clandestinismo, como se le llama, mucho más difundido que toda esa reglamentación oficial? Vagan veinte mujeres por las calles; sí, podríamos decirle a los que sostienen las ideas de Fournier; pero vagan también miles de hombres portadores de gonococos o spirochetas, estrectococos, que van esperando la oportunidad de transmitir ese contagio. Las prostitutas patentadas, que han llegado a esa vida despreciable, pero que no han nacido con gonococos y estrectococos, sino que han sido contagiadas en esa vida por alguno, que seguramente no ha sido por obra divina, sino por razones del comercio que ejercen. Sin embargo, nosotros nos horrorizamos de estas enfermedades venéreas y alarmantes por la difusión que existe de ellas, y, no obstante, nos cruzamos de brazos.

Se habla de alcoholismo, y de inmediato se organizan ligas y se hace propaganda. Hemos hablado aquí, se ha hablado bastante alto al respecto, se ha hablado de la tuberculosis, y se ha tratado de higienizar también para evitar la propaganda del mal. Pero vienen las enfermedades venéreas, y estamos casi desarmados, y hasta miramos con desprecio a los enfermos, como si fuera una enfermedad repugnante que no mereciera toda nuestra consideración, sin tener en cuenta que si existe un enfermo, a quien debería tenerse mayor tolerancia sería con los enfermos venéreos, que al fin y al cabo han adquirido su enfermedad en un impulso fisiológico, a una necesidad o a una pasión momentánea.

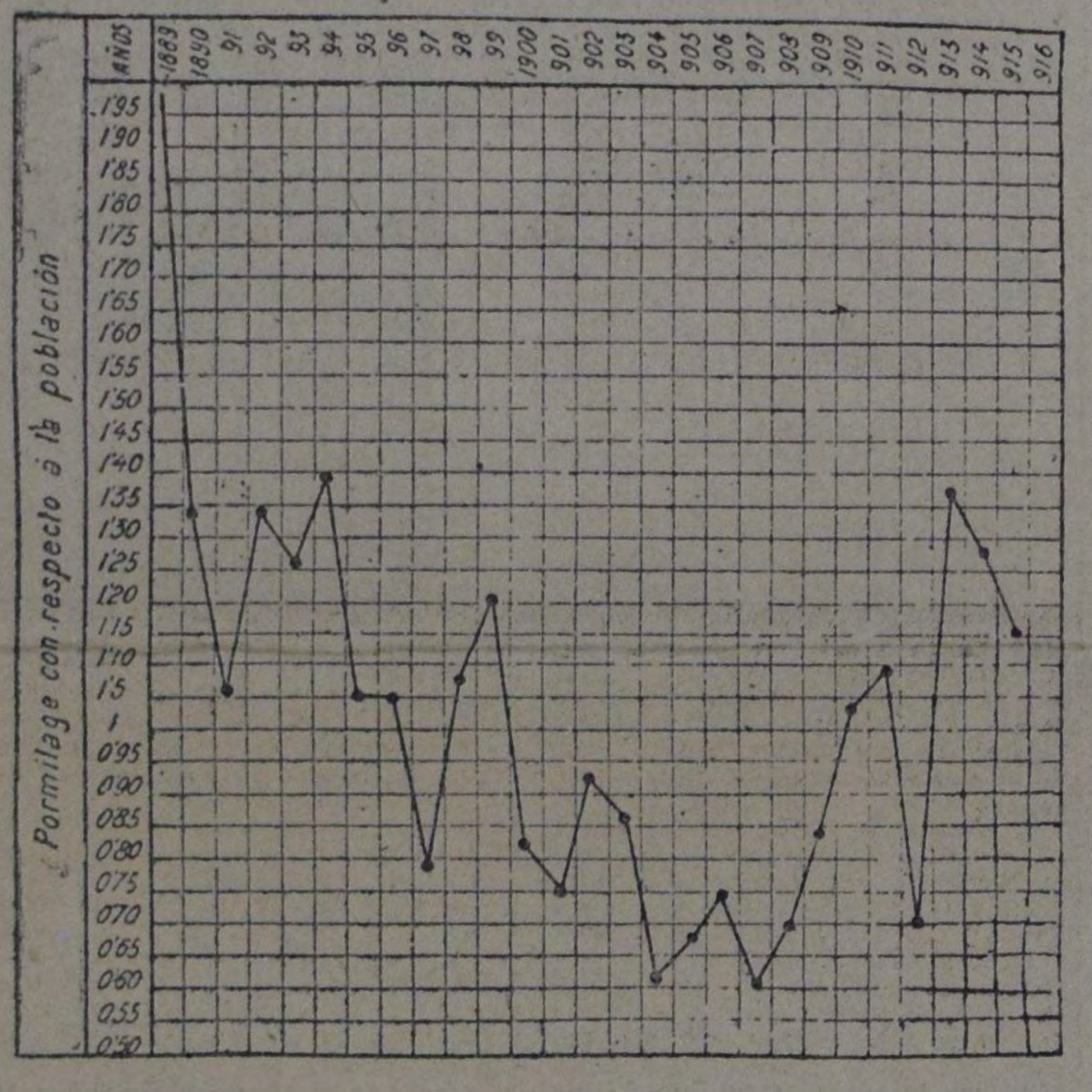
Un cirrótico, después de diez o veinte años de vida licenciosa, de abuso del alcohol, ocupa una cama en un hospital, es el caso interesante; el profesor, el gran maestro de clínica dará una de sus lecciones magistrales. Podrán los vagabundos, los locos, los inadaptados, los atrasados escolares, tener lujosos asilos o establecimientos especiales; pero para los enfermos venéreos apenas contamos con dos salas en todo Buenos Aires.

Es necesario quitar de una vez por todas el carácter vergonzoso de esta enfermedad; hay que llevar al convencimiento de que debe ser considerada una enfermedad común, como las otras enfermedades infecciosas, ya que es tan enorme la cantidad de sus víctimas. Podría calcularse que más del 20 por ciento de los enfermos de sífilis y de blenorragia son víctimas inocentes, transmitidas por causas distintas de las corrientes.

Hemos creído higienizar, moralizar la ciudad encauzando la prostitución en casas toleradas y controladas. Hemos establecido el dispensario de salubridad, y la estadística de nuestra ciudad, según los informes del dispensario de salubridad, que ha utilizado el doctor Pacífico Díaz (ver cuadro número 2), en un interesante trabajo demuestra que la prostitución no ha seguido el mismo progreso de la ciudad por el número de sus habitantes, y hasta podría decir que hay una proporción tan insignificante, que cada día disminuye: apenas alcanza a unas 700 y pico el número de mujeres inscriptas actualmente.

Cuadro No. 2

PORMILAJE DE MUJERES SOMETIDAS A LA VIGILANCIA Y EXAMEN, CON RESPECTO A LA POBLACION ANUAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES — (Dr. P. Díaz).



En marzo de 1919 habían 690 mujeres inscriptas.

Trucco — Eso se explica porque es sabido que el departamento ejecutivo no ha dado permiso a ciertos prostíbulos.

Giménez — Pero anteriormente se tiene también que no alcanza ni al uno por mil de la población, y es un hecho comprobado, aparte de los países más reglamentaristas, que existe una constante diminución de las casas de tolerancia; y tan es así, que creo que en París no se puede contar más de veinte casas.

El prostíbulo es la antesala y escuela de las aberraciones, de la delincuencia y del parasitismo social, constituído por mujeres que están obligadas a tener relaciones con los clientes que se les presentan o se les impongan. Están expuestas a continuas contaminaciones de los que concurren a ellos; no hay control sanitario de los hombres, y tienen que recibir a la mayor cantidad de clientes que se les presentan, de acuerdo con el régimen que ya he demostrado, y, según informes del jefe del dispensario de salubridad, hay mujeres que en ciertos días de la semana tienen relación con 80 ó 100 personas. ¿Qué profilaxis puede hacerse en esas condiciones? ¿Qué mucosa o piel resistiría o podría cumplir las instrucciones profilácticas que aconseja el mismo dispensario? Indudablemente, aunque virtualmente esa mujer fuera sana, por fuerza debe ser el intermediario transmisor del contagio que le han aportado las anteriores personas que la han visitado. Se habla de que la mujer de prostíbulo contamina menos. Están las cifras que se reunieron en el hospital San Roque y que son irrefutables; un hecho corriente: pregúntese a cualquier joven con una enfermedad venérea, y, salvo excepciones, contestará que ha sido contagiado en una casa de tolerancia. Eso en cuanto a la blenorragia.

DE BELL VILLE

Huelga en la escuela nacional de lechería y practicultura

Nuestro corresponsal en Bell Ville nos informa respecto de un conflicto que acaba de estallar en la escuela nacional de lechería y practicultura de la localidad, habiéndose declarada en huelga los estudiantes que la frecuentan.

El conflicto tiene su origen en la expulsión de dos alumnos, con los cuales los demás hicieron causa común. A pesar de las reiteradas diligencias que los expulsados hicieron para averiguar la causa de la grave medida tomada contra ellos, la dirección permaneció impenetrable.

Piden los huelguistas, como condición para volver a la escuela, la exoneración de varios profesores y personas empleadas en la casa, y la readmisión de los expulsados.

En una nota enviada al ministro de agricultura los alumnos exponen los motivos de su actitud y se ratifican en la resolución adoptada. La nota no ha sido tomada en consideración por el ministro, por considerar su forma irrespetuosa.

Como consecuencia de los hechos producidos, la superioridad ha resuelto clausurar temporariamente el establecimiento.

BIBLIOGRAFIA

Memoria del Banco Policial Argentino — Ha llegado a nuestra mesa de trabajo esta publicación, que contiene los datos referentes al séptimo ejercicio de la institución.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, circular ex centro 3a. (Rosario), varios.

Sección 20a. — Arenales 1361. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: circular de la 12a. sobre federación local, pedido de una asamblea local para tratar la renuncia del concejal Sáenz Hayes.

Sección 2a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto Peiras, continuación de la anterior.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de la C. A. y de P. T., circular de la sección 5a., asuntos nuevos.

Subdivisión del Centro de la 9a. — La comisión encargada de la organización del Centro de la 9a. (sur), invita a los afiliados y simpatizantes domiciliados dentro del radio que comprende las calles Rivadavia, Jujuy, Independencia y Boedo, a la asamblea constituyente del nuevo centro, que se realizará el miércoles, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de cultura "El Trabajo", General Urquiza 83. O. del D.: Constitución del Centro, nombramiento de una comisión provisoria.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 7a., Río de Janeiro 724. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informe de comisión y delegadas, varios.

Comité "La Lucha" — Humberto 1 2694. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reorganización del comité, varios.

Reunión de delegados — Hoy, a las 8 p. m., se reunirán los delegados de las bibliotecas "Antorcha de la Verdad", "Héctor Denis" y "Domingo F. Sarmiento". Una hora más tarde se sesionará con el número de delegados presentes.

Agrupación Artística Socialista — La reunión, lectura de obras y reparto de papeles que debía efectuarse ayer ha sido postergado para hoy, a las 8.45 p. m., en Carlos Pellegrini 456. Se ruega puntual asistencia.

asuntos urgentes.

—A los que toman parte en "Aurora", se les comunica que hoy lunes se efectuará el ensayo en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419, a las 8.30 p. m. Se encarece la asistencia.

J. S. de la 13a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., renovación de la comisión administrativa, varios.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "La Lucha" — Reunión de la C. A. hoy lunes, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Club y biblioteca "Domingo F. Sarmiento" — Realizará una función y conferencia el miércoles 28 (tarde y noche), en el salón-cine Marconi, calle Olavarría 631 (Boca).

Programa de tarde: Exhibición de las cintas "Ambición social", "El señor doctor" y "La puerta del infierno".

Noche (función y conferencia): películas "Destrucción" y "Ambición social"; conferencia a cargo del concejal Antonio Zaccagnini; cintas "La puerta del infierno" y "El señor doctor".

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Loria 1341. Mañana, a las 8.30 p. m., se realizará en el local de esta biblioteca, una conferencia a cargo del doctor Juan A. Prieto, quien disertará sobre el tema: "Salario, El salario y el sindicalismo, Protección legal, beneficios y privilegios".

—El viernes 30, a las 8.30 p. m., el profesor Honorio Reig disertará sobre "Historia del arte".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso del Partido, fiesta, mov. de socios, varios.

Los Hornos — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Pergamino — Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: Circular núm. 14 del C. E. Se encarece puntual asistencia.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

BRASILEÑOS 2 — URUGUAYOS 2

Ayer se jugó en Río de Janeiro el último partido correspondiente al campeonato sudamericano. El interés que había despertado este match era muy grande, especialmente en el Brasil, debido a que los representantes del football de este país se habían clasificado para jugar la final.

En el estadio del Club Fluminense y ante una enorme cantidad de gente que llenaba por completo las instalaciones del amplio campo de deportes, se jugó el partido. Los cuadros formaron así:

Uruguayos: Chery; Varela y Foglino; Naguil, Zibecchi y Vanzino; Pérez H. y C. Scarone, Gradín y Marán.

Brasileños: Marcos; Orlando y Blanco; Sergio, Amílcar y Fortis; Arnaldo, Necco, Friendenrick, Halton y Millán.

Cuando se llevaban jugados 32 minutos, los uruguayos consiguieron marcar el primer goal, por intermedio de Gradín. los uruguayos mantuvieron su ventaja y a los pocos minutos C. Scarone consiguió el segundo tanto.

A partir de este momento, los brasileños, después de muchos esfuerzos, consiguen abrir el score a su favor, marcando el primer goal por intermedio de Frienderick. Sin variación en el score termina el primer período.

Después del descanso reglamentario, vuelven los jugadores al field y se nota que los brasileños juegan con mucho entusiasmo y que redoblan los avances, consiguiendo a los pocos minutos el goal de empate por mediación de Neco.

INTERNACIONAL DE "CANILLITAS"

URUGUAYOS 2 — ARGENTINOS 0

Como lo habíamos anunciado, se jugó ayer en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, el match internacional de canillitas. Una numerosa concurrencia presenció este match y sin duda alguna se ha retirado con la impresión de que el cuadro que representaba a los argentinos no era representante de los canillitas, y que ya que formaron un team con elementos de primera división. podían haber seleccionado mejores jugadores. Por nuestra parte, debemos decir que de los once jugadores uno sólo es "canillita".

Siendo las 3 y 10 p. m., el referee señor Palma alista los cuadros, que se presentan formados así:

Argentinos: Nuin; Benzi y Viyelli; Medici, Goicoechea y Aguirre; Rubo, Garasino, Bottachi, Abogadro y Villita.

Uruguayos: Nicoletti; Delacroix y Pardina; Nicorena, Luisse y Rosta, Pardiñas, Carrera, Amato, Wilson y Pena.

Los uruguayos salen favorecidos en el sorteo, por lo que corresponde comenza el juego a los argentinos.

En los primeros minutos, el juego se mantiene en el campo uruguayo, pero la defensa de éstos no tarda en desalojar a los nuestros, y a partir de los cinco minutos el juego se produce en el medio del field, llevando los uruguayos numerosos ataques, que cuando no terminaban en corners, eran rechazados por la defensa, que en todo momento respondió bien. A los veinte minutos, Villita, después de una buena jugada, enfila un fuerte shot que resultó desviado, y a los veinticuatro, Nilson, de un tiro bajo y cruzado, consigue abrir el score.

Vuelta la pelota al centro, los uruguayos siguen ejerciendo un marcado dominio y consiguen un fould penal, pero sin consecuencias. Después de shoteado este fould y faltando pocos minutos para terminar el primer período, Rueta, desde una distancia considerable, enfila un fuerte shot que pega en el travesaño.

Termina el primer tiempo, sin que los argentinos puedan descontar la ventaja.

Reiniciado el juego, se nota cierta reacción por parte de los argentinos, pero el desentendimiento de la línea ligera hace que se malogre todo el juego. Cuando se llevaban jugados diez minutos, Amato, de un potente shot marca el segundo goal. se prosigue el juego y todas las tentativas son infructuosas para abrir el score.

Este partido no podía terminar sin su nota desagradable, y ésta la dió el público, al prorrumpir en gritos hostiles contra el referee, porque, según el público, no había penado una falta que cometió un jugador uruguayo.

Este incidente dió motivo para que el referee y el linesman abandonaran el field Nuin patea un penal sin consecuencias, el juego se sigue desarrollando en un ambiente hostil y termina el partido con el resultado anotado en el encabezamiento.

La actuación del referee Palma fué en todo muy acertada.

Antes de jugarse este partido, se jugó uno entre las intermedias de Vélez Sársfield y la de Gimnasia y Esgrima, venciendo la primera por un goal a cero.

EL TORNEO ATLETICO DEL CLUB BOCA JUNIORS

En las instalaciones que este prestigioso club posee en las calles de Ministro Brin y Senguel, se realizó con el mayor éxito y lucidez el gran torneo atlético que este club había preparado para festejar el día patrio.

Desde muy temprano, empezó a afluir el público, en el que se notaban muchas familias, y a la hora de dar comienzo la fiesta, no había sitio cómodo disponible.

A continuación publicamos los resultados de las distintas pruebas del programa:

Carrera de una vuelta alrededor del field, para jugadores que actúen en teams oficiales: cuarta división, primero, Evaristo; tercera división, primero, De Rosso; primera e intermedia, primero, Poggi.

Cinchada con revancha entre equipos de veteranos y primera e intermedia: ganador, Veteranos.

Carrera de tres piernas, exclusiva para primera división y veteranos, primeros, Cerezo y Donatti.

Carrera de carretillas, ochenta metros, primeros Cerezo y Donatti.

Carrera de obstáculos, una vuelta alrededor del field, primero Marchese.

Carrera de recoger las papas y una banderita, primero Anglese.

Carrera de embolsados, cien metros, primero, Napolitano.

Carrera del cautivo, para parejas, J. Becas y señorita Becas.

Carrera de enhebrar la aguja, para parejas, primeros, señor Fabiano y señorita Marcenaro.

Romper la cazuela, B. Pérez.

Arrojar el martillo, Masculino.

Carrera de retroceso, ochenta metros, primero, Nillo.

Salto en largo, Cerrobio.

Carrera de cinco vueltas alrededor del field, primero, Soldani.

A los ganadores de las diferentes pruebas, le fueron entregados los premios que la comisión había instituído.

La concurrencia se retiró muy satisfecha del resultado de la fiesta, que llegó a superar los cálculos de los más optimistas.

En el field del Club Platense se jugó un match amistoso entre la primera división del club local y el de Defensores de Belgrano.

El resultado de este match es poco halagador para el club local, que comenzó la temporada con mucha lucidez. Al terminar el partido, el resultado era éste: Defensores de Belgrano 2, Platense 0.

CORREO

D. Maidana, Fernández — Hemos pasado su pedido a la administración.

S. B. — Realizándose las fiestas en salón o teatro explotados por empresas comerciales los carteles de avisos están sujetos al impuesto.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 5a.

20 de mayo (extr.). — 43 presentes.
En discusión la circular núm. 14 del C. Ejecutivo sobre congreso del Partido, en contestación, se resuelve que el Centro considera que el congreso a celebrarse debe ser extraordinario, con sede en esta capital. La primera parte de esta resolución se adopta en votación nominal por 17 votos contra 14, y la segunda por signos, obteniendo la capital 25 votos por la afirmativa, contra 3 que votaron por Córdoba.

SECCION 15a. (V. Devoto y V. del P.)

10 de mayo — 21 presentes.
Se trata asuntos internos.
15 de mayo — 13 presentes, en segunda convocatoria.
Por unanimidad se aprueba la siguiente resolución:
"Sin solidarizarse con el texto de la resolución votada por el Centro de la sección 5a., de fecha 22 de febrero último, se resuelve adherir al primer considerando de dicha resolución y expresar su desacuerdo con el último párrafo de la circular del grupo de concejales, de fecha febrero ppdo., en lo que se refiere a la independencia de acción en el concejo frente a asuntos imprevistos."
—Por 11 votos contra 1 se aprueba una moción por la que se declara caduca la comisión de fomento y se autoriza a la C. A. para que en nombre de la agrupación se aboque los trabajos y asuntos concernientes a la primera.
—Por unanimidad se aprueba la circular del Centro de la sección 13a., de 22 de abril ppdo., por entender que ella es una aspiración y un estímulo.
—Por unanimidad se resuelve: reiterar una nota enviada al ciudadano J. J. Azaro y otra al Comité Ejecutivo, con fecha 14 de abril ppdo., así como pasar a la C. A. una denuncia contra el afiliado Arturo Buceta, a fin de que realice la investigación y lleve los antecedentes a la asamblea ordinaria próxima.
17 de mayo (extr.) — 23 presentes.
En consideración las circulares del C. Ejecutivo, núm. 14, del Centro de la 5a., fechas 19 y 20 de abril ppdo., de la 15a. (S. B.), del 26 de abril ppdo., de la 1a. (Liniers), de 24 de marzo ppdo. y de la 12a., del corriente mes, se resuelve, por 14 votos contra 7, en votación nominal, aprobar la siguiente resolución: "1o. Autorizar al C. Ejecutivo para anticipar la fecha del próximo congreso ordinario, así como para fijar el lugar del mismo; 2o. Postergar toda discusión sobre cuestión internacional y orientación del Partido hasta tanto se haya convocado a las agrupaciones para enviar proposiciones al congreso."

SECCION 15a. (San Bernardo)

17 de mayo — 57 presentes.
Se acepta como afiliados a José Messina, Bernardo Joffe, Antonio Fernández (hijo), Constante Natale, Pablo Seiffer y Eduardo Sivanetti.
—Se concede a los afiliados de los circuitos números 182 y 133 que formen un nuevo Centro en la sección 15a. (S. B.), comunicando al C. E. esta resolución.
—Se adopta medidas de carácter interno.
—En respuesta a la circular núm. 14 del C. E. sobre un congreso ordinario, pidiendo su anticipación, se resuelve, por unanimidad, lo siguiente:
"1o. Esta sección mantiene el criterio que sea un congreso extraordinario y que el C. E. someta a la consideración del mismo los puntos de urgencia, que considere prudente. 2o. Que el C. E. designe el lugar del congreso, donde considere prudente, pero si fuera posible que se realice en la ciudad de Córdoba."
—Se resuelve, por unanimidad, lo siguiente, referente a la carta orgánica uniforme: "Se acepta en su totalidad, pidiendo esta agrupación lo siguiente en lo referente a las asambleas extraordinarias: "Cuando lo solicite la quinta parte de los afiliados con derecho al voto o la C. A. por unanimidad de sus miembros lo considere necesario".
—En respuesta a la circular de la 12a., se designa delegado para la cuestión "Pro federación local", dentro de los propósitos de la 15a. (S. B.), a Juan Pérez Arce.
—Visto y considerando la actitud del concejal Ricardo Sáenz Hayes, en el conflicto de "La Prensa" al negarse a formar parte del sindicato de periodistas, la sección 15a. (S. B.), resuelve: 1o. Aceptar con agrado la renuncia de concejal que presenta R. Sáenz Hayes al C. E.; 2o. Que el C. E., a sus efectos legales, plantee la discusión y aceptación de esta renuncia, convocando a las secciones de la capital para que en asambleas primarias, el voto general o una asamblea local, acepten la renuncia y la eliminación de las listas del Partido de R. Sáenz Hayes. Una asamblea local sería la efectiva democracia, dado que en la asamblea local del 1o. de septiembre de 1918 resultó electo candidato a concejal Ricardo Sáenz Hayes; 3o. Las secciones de la capital consignarán en sus actas la actitud de R. Sáenz Hayes al servir de instrumento a diarios como "La Prensa", intérpretes positivos de la clase capitalista."
—La sección 15a. resuelve, por unanimidad, que el C. E. invite a la F. O. R. A. para que, unidas ambas instituciones, inicien en todo el territorio de la república una agitación permanente en pro de la libertad de pensamiento, reunión y propaganda, para tender a la abolición de las leyes de "defensa social".
—Se comunica a LA VANGUARDIA y al C. E. la orden del día respecto a las expresiones del afiliado Martínez sobre un atropello al local del comité de la 15a. (S. B.).
—Sobre la circular de la sección 13a., en su pedido de agremiación y representación proporcional, se resuelve: 1o. Respecto a los afiliados que no están organizados, se les da un plazo de un mes para su inscripción en sus respectivos sindicatos; 2o. Respecto a la representación proporcional, dar la prioridad a la sección 13a., si ella quiere iniciar la obra. Que el C. E. inicie una propaganda en el país a los efectos de pedir al congreso de la nación que convoque a una convención nacional a los fines de la reforma de la constitución y agregar en los artículos de ésta la representación proporcional por cociente, por cuanto el congreso no puede aceptar lo que no está inscripto en la constitución nacional. La reforma tendría por objeto pedir también la separación de la iglesia y el estado y otras reformas urgentes.

SECCION 17a. (Palermo)

6 de mayo — 31 presentes, 9 sin voto.
Se acepta como afiliados a Eduardo G. Cabrera, Andrés Baldi, Luis Figueroa, Adolfo F. Simonassi, Emilio Sicconi, Rafael Bacigalupo y Felipe B. Diego.
—Por 29 votos contra 6, la asamblea hace suya la moción votada por el Centro de la 5a., aceptando todos sus considerandos.
—Por 25 votos, la asamblea apoya el pedido de la sección 13a., favorable a la representación proporcional y aplaza la consideración de la parte referente a la propaganda gremial.
—[illegible] del Centro de la 9a., solicitando una medida disciplinaria contra el ciudadano Alberto Maya, adherente a este Centro, se rechaza por unanimidad.
—Por 17 a favor y 6 en contra, la asamblea expresa su desagrado por que el ciudadano Maya no haya firmado la circular de propaganda a que alude la petición de la 9a.
—Se designa al ciudadano Maximino Lema como delegado a las reuniones convocadas por el Centro de la 12a.

SECCION 20a.

12 de mayo — 34 presentes, 7 sin voto.
Se acepta como afiliados a los ciudadanos Joaquín Maceira, Antonio Reyes, Carmelo Blanco y Manuel Roca.
—Se aprueba la nueva carta orgánica uniforme.
—Se integra la C. A. con Eduardo Noceti.
—Las circulares de la 5a. y 13a., se destinan al archivo.
—Se aprueba en general y particular la circular del C. E. sobre el próximo congreso del Partido.
—Por 26 votos contra 1, se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 20a., reunido en asamblea e inspirado en el editorial aparecido en LA VANGUARDIA del día lunes 5 del cte., titulado "En el socialismo por el socialismo", y considerando: 1o. Que pasamos por un momento trascendental de confusionismo político-social; 2o. Que hay personas y grupos interesados en sembrar la alarma y el confusionismo; 3o. Que el pueblo vive en continua zozobra, víctima de las maniobras burguesas, de la ineptitud del P. E. y de los procedimientos y doctrinas practicadas y predicadas por los ácratas o titulados ácratas, en detrimento único de los intereses y derechos de la clase trabajadora, resuelve:
1o. Solicitar del C. E. la publicación de un manifiesto [illegible] maniobras políticas, manejos policiales, patrioteros de la burguesía y los procedimientos y teorías inconducentes del anarquismo; 2o. Solicitar la realización de conferencias, pasado el 25 de mayo, donde se exponga al pueblo nuestras ideas sobre el actual momento; 3o. Realizar una reunión de oradores, C. E., grupo parlamentario y concejales para establecer puntos concordantes para las respectivas exposiciones."
Se ha fijado el comienzo de las conferencias pasado el 25 de mayo, porque de hacerlas con anterioridad provocarían las desmanes consiguientes con la excusa de que pretendemos hacer desmerecer las fiestas patrias.

BUENOS AIRES

BERISSO

6 de abril — 14 presentes, 2 sin voto.
Se resuelve felicitar, por medio de LA VANGUARDIA, a los compañeros y simpatizantes de la capital federal y provincia de Buenos Aires por el aumento de votos en las últimas elecciones.
—Se acepta como afiliados a Luis J. Hermann, Félix Timberi y Manuel Villaverde.
—Se resuelve redactar un manifiesto con el balance electoral.
—Se resuelve dar una conferencia el 13 del cte. y otra el 4 de mayo.

CHASCOMUS

21 de mayo — 12 presentes, en segunda convocatoria.
Se apoya una moción del Centro de Avellaneda, referente a los cargos electivos.
—Se desestima una proposición del Centro de la 13a. por creerse que LA VANGUARDIA hace lo que está a su alcance para encauzar el movimiento gremial, apoyándose el pedido de reforma de la ley electoral nacional hecho por ese mismo Centro.
—Se deja a criterio del Comité Ejecutivo la designación de la localidad para el próximo congreso ordinario, anticipado a 1920.
—Se resuelve recordar a los afiliados extranjeros su deber de ciudadanizarse.

LA PLATA 3a.

16 de mayo — 11 presentes.
Vista la circular del Centro de la 15a. (C. F.), se resuelve:
1o. Apoyar la celebración de un congreso ordinario, anticipando la fecha del ordinario de 1920, por las razones que aduce el C. Ejecutivo en su circular núm. 14 y que este Centro hace suyas en esta emergencia.
2o. Que en lo que respecta a los puntos que ese Centro anuncia someter al congreso "extraordinario" que propicia, se remite a lo que se resuelva con respecto a métodos, programa, disciplina, etc., etc., cualquiera sea él.
—En la del Centro de la 5a. (C. F.), se resuelve:
1o. Declarar que desde que las revoluciones de Rusia, Alemania y Hungría estallaron, este Centro las apoyó, y que siempre ha visto con simpatía todo movimiento de la clase trabajadora tendente a su emancipación y por ende a acelerar la marcha en la conquista de nuestros ideales.
2o. Que en lo que respecta a los demás puntos de aquélla, se remite, en lo que hace a la cuestión gremial, a lo resuelto en el congreso de Avellaneda el año ppdo., y por lo que respecta a orientación, censura, etc., contra los que ocupen cargos de representación en el Partido, al próximo congreso, que apoya, para que sea ordinario en esta emergencia, de acuerdo a la circular núm. 14 del C. Ejecutivo.
—Atento la circular núm. 14 del C. E., se resuelve:
1o. Apoyar la realización de un "congreso ordinario", anticipando la fecha del ordinario de 1920 de acuerdo a las razones que expone el C. Ejecutivo, y que este Centro hace suyas en tales circunstancias.
2o. Autorizar al mismo para designar un lugar apropiado para la realización de dicho congreso para el caso de que a juicio del C. E. no fuera posible celebrarlo en la ciudad de Córdoba.
—En la circular del Centro de la 13a., se resuelve:
1o. Que, con respecto a la cuestión gremial, este Centro estima que el Partido, por el último congreso realizado en Avellaneda en julio de 1918, tiene resuelta ésta [illegible] y atendiendo a esa resolución, el C. E. y los centros deben ajustar su acción diaria, y que, por lo tanto, a ella se remite.
2o. Que por lo que hace al sistema proporcional para las elecciones nacionales, considera que es previa o concordante a él la reforma de la constitución nacional en ese sentido, por cuanto ésta tiene fijado un sistema — lista plural — que por cierto no es el que estatuye nuestro programa mínimo, pero que para que aquél pueda llevarse a la práctica, es menester la reforma de aquélla en su parte pertinente (arts. 37 y 81 y sus concordantes de la constitución nacional). Que, por otra parte, el grupo parlamentario no puede olvidar los puntos fijados en la plataforma electoral y que en la última elección de la capital federal el pueblo de ésa ha votado, entre otros puntos, por la representación proporcional.
—En la circular del Centro de Avellaneda, se resuelve:
Apoyar la inclusión en los estatutos de la Federación, como nuevo artículo: "Ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez", conforme lo propone dicho Centro.
—Se aceptan las solicitudes de afiliación de Antonio Carrillo y Clovis V. M. Masars.
—Se resuelve protestar de las medidas adoptadas por el poder ejecutivo nacional en cuanto atentan contra la libertad individual y de prensa.

PIÑEIRO

15 de mayo — 25 presentes.
Se resuelve prestar apoyo al proyecto de anticipar la fecha del congreso de 1920 y que sea ordinario, y al mismo tiempo dejar a criterio del Comité Ejecutivo la designación de la localidad para su realización. Este Centro vería con agrado que se realice en la capital federal.
—Leídas las notas enviadas por los centros de las secciones 5a., 13a. y 15a. (S. B.) de la capital federal, se resuelve archivarlas.
—Se resuelve expulsar al ciudadano Francisco Buioli por no acatar las resoluciones de la asamblea.
—Se acepta como adherente al ciudadano Federico Fulgenzi.

QUILMES

13 de mayo — 20 presentes.
Sobre las circulares de los centros de las secciones 5a., 13a. y 15a., se acuerda postergar su discusión hasta el congreso del Partido.
—Se autoriza al Comité Ejecutivo, por 9 votos contra 6, para la designación del lugar del congreso.
—Se designa como fecha para la celebración del congreso, por 9 votos contra 7, la primera quincena de septiembre próximo.
—Se acepta la proposición del Centro de Avellaneda, por 13 votos contra 2, por la cual cada ciudadano no debe figurar más que en una sola lista de candidatos.
—Se acepta como afiliados a Andrés S. Santero, Fortuna Mantovani, Juan J. Bidart y Sabatino Siroco.
—Se designa miembro de la C. A. al ciudadano Agustín Villagrán.

TALLERES

16 de mayo — 26 presentes, en segunda convocatoria.
—Leída la circular del Centro de Avellaneda, se pasa al archivo.
—Se acepta como afiliados a Juan Demattels, José B. Gandolfo y Luis Navone.
—Se aprueba sin modificaciones la carta orgánica uniforme.
—Las resoluciones de los centros de la 5a., 13a. y 15a. (S. B.), se destinan al archivo.
—Tratada la circular núm. 14 del Comité Ejecutivo, se le autoriza para que el congreso tenga carácter ordinario, que anticipe la fecha de su realización y que designe otra localidad en caso de no ser posible su realización en la ciudad de Córdoba.

TIGRE (Islas)

11 de mayo — 14 presentes.
Se acepta como afiliados a los ciudadanos Juan B. C. Morando y Miguel D. Giordano, y la reincorporación de Juan L. Hermitt.
—Puesta en consideración la circular del Centro de la 5a. (capital), por unanimidad, se resuelve no tomar en cuenta varios puntos de la misma debido a que el Partido será convocado a un próximo congreso nacional. Los puntos que se refieren a la censura al diputado de Tomaso y a la dirección de LA VANGUARDIA, se rechazan, lo [illegible] dentro de nuestro [illegible] sar sus puntos de vista individualmente, y 2o. porque parece que los afiliados de la 5a. que han votado esa resolución no leen LA VANGUARDIA o muy mal la interpretan.
—Por unanimidad se desestima el nuevo artículo que el Centro de Avellaneda pide sea incluído en los estatutos de la F. S. B.
—La asamblea resuelve, por unanimidad, que se anticipe la fecha del congreso ordinario de 1920, y autoriza al Comité Ejecutivo para designar la localidad que crea más conveniente para realizar dicho congreso.
—Se nombra una comisión para que revise y estudie la carta orgánica uniforme preparada por el C. E.

TIGRE (Las Conchas)

18 de mayo (extr.) — 16 presentes.
Tratada la circular núm. 14 del Comité Ejecutivo, se resuelve:
1o. Que se anticipe la fecha del congreso ordinario. 2o. Con respecto al lugar de su realización, da amplias facultades al Comité Ejecutivo para que elija la localidad que crea más conveniente, a pesar de que vería con agrado que ese congreso se realizara en la capital federal.

VILLA DOMINICO

18 de mayo — 9 presentes.
Se aprueba, por unanimidad, declararse de conformidad con todo lo que el C. Ejecutivo expone en la circular núm. 14, o sea, que la fecha del congreso se adelante, no considerándolo extraordinario, y que la designación de la localidad o lugar en que debe celebrarse se deje a criterio del C. E.
—Se aprueba la nueva carta orgánica, con simples reformas, aconsejadas por la comisión encargada de su estudio.

VILLA PORVENIR

14 de abril — 20 presentes.
Se vota nominalmente una moción de expulsar al ciudadano Casinelli, por pertenecer a la C. A. de la organización patronal de peluqueros, y otra de suspensión, con el siguiente resultado: por la expulsión, 13 votos; por la suspensión, 6. Se resuelve, en consecuencia, realizar un voto general de los afiliados del Centro.
26 de abril — 23 presentes.
Se acepta como afiliado a Pablo Lavaser y Juan Baliño.
—Sobre el asunto corresponsal, se nombra a dos ciudadanos para que investiguen al respecto.
—Se da cuenta del resultado del voto general realizado en el asunto Casinelli, que es el que sigue: por la expulsión, 37 votos; por la suspensión, 6.
—Se nombra una comisión para que recoja [illegible] y dictamine en la próxima asamblea sobre el asunto internacional.
17 de mayo (extr.) — 22 presentes.
Se aprueba la siguiente moción:
1o. Apoyar en todo las revoluciones proletarias de Rusia, Hungría y Alemania, y ver en ellas el principio de emancipación de la clase trabajadora, acelerando con su ejemplo la revolución social en el mundo entero. 2o. Dado el momento histórico por que atraviesa el mundo, el Partido debe iniciar una intensa propaganda doctrinaria tendente a preparar a la clase trabajadora y orientarla dentro de la doctrina. 3o. Apoyar todo pedido de un congreso ordinario del Partido para lo más pronto posible.
Esta moción fué aprobada por 13 votos contra 7.
—Las notas de la 5a., 15a. (S. B.) y 13a., se destinan al archivo por haber tomado este Centro resolución al respecto.
—Se aprueba la nota del Centro de Avellaneda.

CORDOBA

ARROYITO

15 de mayo (extr.) — 15 presentes.
Escuchado el informe de la comisión de estudio de la carta orgánica uniforme, se aprueba por unanimidad, con el agregado siguiente: "Realización de asambleas, artículo 6o., donde dice "la quinta parte de los afiliados con derecho a voto", agregarle: "o la comisión administrativa".
—Leída la circular núm. 14 del C. Ejecutivo, se resuelve, por unanimidad, autorizar al Comité Ejecutivo para anticipar la fecha del congreso ordinario, pero no así para el cambio de sede para su realización, por considerar las razones expuestas de poca solidez. Este Centro vería con agrado se celebrara en Córdoba.

SAMPACHO

18 de mayo — 16 presentes, 2 sin voto.
Se acepta como afiliados a Domingo Defrancesco y Tomás Celestino Cane.
—Por unanimidad se resuelve: 1o. Facultar al Comité Ejecutivo para anticipar la fecha del próximo congreso nacional del Partido; 2o. Mantener la resolución adoptada en el anterior congreso, de que él se efectúe en la ciudad de Córdoba.
—Acuérdase apoyar la circular del Centro Socialista de la sección 13a. (capital federal), en lo referente a que el grupo parlamentario socialista presente un proyecto de reforma a la ley de elecciones a base de la representación proporcional; pasando a estudio de una comisión especial la parte referente a "gremialismo", conjuntamente con la circular de la sección 5a. (C. F.).
—Se aprueba el informe de la comisión [illegible]

SAN FRANCISCO

8 de mayo — 13 presentes.
Se destina a estudio de la C. A. las notas de los centros de la 13a. y 15a. (capital federal).
—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Alberto Gallone, José Bozzani, Luis A. Bozzani, Enrique Lacuolig y Casimiro Depego.
—Se aprueba el informe de la C. electoral.
—Apruébase el informe de la comisión pro festejos del 1o. de Mayo.
—Se nombra una comisión redactora de "El Dardo" mientras dure la ausencia de su director.
—Se toma conocimiento de la carta orgánica uniforme de los centros.
—Se nombra miembro de la C. A. al ciudadano José Ludueña.

ENTRE RIOS

PARANA

9 de mayo — (No consigna los presentes).
Se aprueba la circular del Centro de la 15a., y la parte de la circular de la 13a. referente a la representación proporcional.
—Se nombra una comisión de tres miembros para estudiar la carta orgánica.
—Se nombra una comisión de tres miembros para estudiar el asunto del periódico que editará este Centro.
—No se hace lugar a la solicitud del Centro de Domínguez para organizar una conferencia a su paso por ésta del ciudadano Cristóbal R. Solari, por no contar con los medios suficientes.
—Acéptase como afiliados a Antonio Bolognese, Nicolás Peralta (hijo), Antonio D. Firpo y Américo Fabroni.

MENDOZA

CAPITAL (sección este)

6 de mayo — (No consigna los presentes).
Leída una circular de la 13a. (capital federal), se resuelve apoyarla y al mismo tiempo darle una pequeña reseña de la propaganda gremial hecha por los centros de esta capital.
—Otra circular de la sección 15a. (S. B., capital federal), se resuelve apoyarla hasta donde dice "dentro de los conceptos marxistas"; en cuanto al último punto, se deja para discutirlo en el próximo congreso.
—La circular núm. 14 del C. E. se resolvió [illegible]
—Se acepta como afiliados a Germán [illegible], Facundo Garay, Manuel Atrach, Fidel Garces, Román Sosa y Edmundo B. Quiroga.
—Se resuelve constituir la Juventud Socialista sección Este, con la celebración de un mitin el 18 del corriente.
—Se nombra secretario de actas al ciudadano Luis García.

LAS HERAS

13 de abril — 12 presentes.
Después de tratar varios asuntos internos, fueron aceptados como afiliados los ciudadanos Jesús Domínguez, José Manuel Vargas, Felipe G. González, Raimundo Meriani y Raúl Porte, y reingresado José Cubertino.
—Se nombró la nueva comisión administrativa, la que quedó constituída en la siguiente forma:
Secretario general, Ciriro Agüero; de actas, Luis Toribio Torres; tesorero, Juan Espinosa; vocales: Manuel Rivero, Carlos Faures, Joaquín Godoy y Tomás Gratieni.
—Se trató varios asuntos relacionados con la presente campaña electoral en la [illegible]

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle. Compañía lírica italiana. — Temporada oficial de 1919 — Mañana, a las 9: Sansone e Dalila, con Fanny Anitua y Pedro Lafuente. Maestro concertador y director de orquesta, Arturo de Angelis. Masas corales, cuerpo de baile y orquesta, completos. Esta función corresponderá al turno par. No será computada entre las 25 funciones del abono. La segunda cuota de abono se cobrará de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía. — Platea con entrada, $ 10.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director: Gino Marinuzzi. Hoy, a las 3: Matiné extraordinaria de Anna Pavlowa: Campos Elíseos, Copos de nieve, Divertissements. Platea, $ 7. — A las 9: Thais. Platea, 16.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso, Un pleito sensacional, La biblia en verso. — Platea, $ 1, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La historia del año. — A las 9: La víbora de la cruz, El barrio de los judíos, La historia del año. — Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 5: Biógrafo y tonadillas por Luisa Vila. — A las 6: Zapatería La Formalitá. — A las 9: La medalla, Zapatería La Formalitá, tonadillas por Luisa Vila, Fruto prohibido. — Platea, $ 1, por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cola del perro. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, La noche de los estudiantes. — Platea, $ 1, por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Carmen. — Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 1298. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Malvaloca. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, El ídolo roto. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: I granatieri. — Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. — Hoy, a las 6: Don Juan de afuera. — A las 9: Barracas, Los dientes del perro, El boliche de don Nicola.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: Sección selecta para familias, con el estreno de la película Olvidados por el mundo, y el número de musichall Miss Alice de Gormo, notable transcicista. Platea, $ 0.50. — A las 8.30: Grandiosos debuts: Alba Tiberio, la artista enciclopédica, única en el mundo; Burt Shepherd, campeón vaquero, el rey del látigo australiano; gran éxito de los 70 gallos amaestrados, presentados por Toreat; Labs Manikins, original acto de Marionettes cómicas; dúo criollo Greco-Riverol, acompañado del guitarrista Julio Vivas, y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía de variedades. Reaparición de la compañía. Hoy, a las 9: Tangos, tongos y tungos, El último gaucho, Los disfrazados. — Platea, $ 0.60.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, Hnos. Guillermo, perro Pech, troupe canina por el prof. Vázquez, Los Doryl, La Paca Gaditana, Los Fresquet, Mario Pardo y Lanzetta. Platea, 0.20 y 0.30.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: El Listurí, Más difícil todavía, estreno La isla del ensueño y El último lance. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Wilson, Richard Dale y De Hellis y Cía.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varieté Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, María Santa Cruz, González, Trío Pastor y La Cubanita.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

LIBROS NUEVOS

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$ 0.80
La loca	" 0.80
Inútil belleza	" 0.80
Bajo el sol de Africa	" 0.80
Miss Harriet	" 0.80
El testamento	" 0.80
La criada de la granja	" 0.80
Mantegazza:	
Los amores de los hombres (2 tomos)	" 1.60
Ingenieros:	
Hacia una moral sin dogma	" 1.—

Los pedidos deben venir acompañados de su importe más el franqueo certificado.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES Y MEDIOOFICIALES HErreros se necesitan. Cerrito 1571, T. D. V|28|5|19.

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 302.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Azcretti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4.2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio J. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abello y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.) —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera (F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Manuel Ramírez, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S. ardil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tolosa (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.

Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 391.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general. Santiago S. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.

General San Martín (F. C. P.,
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lores Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 258 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1210 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Gabaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giacceglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.

Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) -J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	5.319.080
	$ 15.83[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.205.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 200, Corrientes 3220, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	389.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos a cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . .	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios	
plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia".

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10,000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Obligado 1572. Mide: 8m66 por 23m64. Ad-corpus. Con 5 piezas, una más en altos y dependencias. No. Ho. 11.295, 6 o|o. — Base, $ 17.[illegible] —Hipoteca, $ 14.000. — Deuda, $ 12.659. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Patrón 6144, entre Oliden y Pieres. — Mide: 15m58 por 43m30. — Consta de 5 piezas, dependencias y caballeriza con altillo. No. Ho. 18.286, 6 o|o. — Base, $ 6.700. —Hipoteca, $ 5.000. — Deuda, $ 4.646. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre . . $ 1.—
—Canciones y poemas . . . " 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida . . . " 2.50
—Una Argentina sin analfabetos " 1.—
—El seguro nacional . . . " 1.50
—Polémica . . . " 2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces . . . " 0.40
—La Internacional . . . " 0.10
—La juventud socialista . . . " 0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . " 0.10
—El socialismo y los problemas de la paz . . . " 0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo . . . " 0.20
Bertesi — Socialismo y religión. Uno más, uno menos . . . " 0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas . . . " 0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna . . . " 0.03
Coca Joaquín — Acción gremial . " 0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos . . " 0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas . . . " 0.30
—Democracia y socialismo . . " 1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . . " 0.20
—Guerra al analfabetismo . . " 0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
—¿Oyes, Pedro? y Sufragio universal . . . " 0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann . . . " 0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar . . . " 0.20
—La jornada normal de trabajo " 0.15
—Las finanzas argentinas . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . . " 0.15
—La revolución rusa . . . " 0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina . . . " 0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . " 0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad " 0.30
—Conciliación y arbitraje . . . " 0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto . . . " 2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . " 1.—
—La guerra europea y la política internacional . . . " 0.50
—El censo y la representación parlamentaria . . . " 0.30
—Represión del alcoholismo . . " 0.20
—Los jesuítas y el regicidio . " 0.20
—Las leyes de excepción . . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . " 0.10
France Anatole — Las universidades populares . . . " 0.03
Franza Ferdinando — A las madres . . . " 0.20
Faure — Los crímenes de Dios . " 0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas . . . " 0.30
—Los precursores del socialismo " 0.10
—Abolición del juramento . . " 0.10
—Nuestras bibliotecas . . . " 0.10
—Represión de la trata de blancas " 0.10
—Las sociedades de socorros mutuos . . . " 0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social . " 0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús . . . " 0.20
—La cuestión religiosa. El enemigo (Bilbao) . . . " 0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española. (Btca. Bilbao-Amunátegui) . . . " 0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento, Btca. Bilbao) . . . " 0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao) . . . " 0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno . . . " 0.10
George Henry — El impuesto único. Lo qué es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville . . . " 0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos) . . . " 0.10
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social . . . " 0.20
—La unidad mundial . . . " 0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia . . . " 2.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . " 0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina . . . " 0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo . . . " 0.20
—El socialismo argentino . . . " 0.20
—El programa socialista del campo . . . " 0.15
—Cooperación obrera . . . " 0.10
—El realismo ingenuo . . . " 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina . " 0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección) . . . " 1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía . . . " 0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo, 600 páginas . . . " 5.—
Muzzili Carolina — El divorcio. Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay . . . " 0.20
Meyer J. B — Claveles rojos . " 0.50
N. N — Cancionero socialista (2 tomos) . . . " 0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia) . . . " 0.10
N. N. — Nuevos parias . . . " 0.10
N. N. — El retorno . . . " 0.10
Oddone J. — El presupuesto de 1915 . . . " 0.10
—Horario y salario . . . " 0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra . . . " 0.30
—La prevención de los conflictos obreros . . . " 0.15
—La venta de los dreadnoughts " 0.10
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo . . . " 1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria . " 0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios? " 0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez . . . " 0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas . . . " 0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros . . " 0.20
—La política educacional y la cultura popular . . . " 0.20
Verea — Catecismo del libre pensador . . . " 0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios . . . " 0.15
—Navegación y comercio de cabotaje . . . " 0.30
—La jubilación obrera ante el congreso . . . " 0.10
—El trabajo de los obreros marítimos . . . " 0.10
Zola E. — Yo acuso . . . " 0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia . . . " 0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO D[illegible] PARTIDO SOCIALISTA
([illegible]O EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4281. Buenos [illegible]artes 27 de Mayo de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

El malón de Mendoza

Bajo el gobierno de la intervención nacional, la ciudad de Mendoza asistió en las últimas horas del día de la independencia y la libertad a un atropello inicuo y vergonzoso, repulsivo sobre todo porque no es sino la revelación de una confabulación realmente siniestra contra el único partido que se aprestaba a disputar el campo al radicalismo lencinista en las próximas elecciones, el 22 de junio.

Los fines que se persiguen con ese atentado contra la libertad de los miembros de un partido en plena actividad cívica, a pesar de todos los obstáculos que encuentra a su paso y que han arredrado a otras agrupaciones, debían ser conseguidos por medios igualmente repudiables.

Un telegrama de Mendoza que publica el órgano oficial habla de la detención de "agitadores profesionales", de "un complot urdido por ciertos elementos, con objeto de entorpecer la realización de las fiestas patrias, especialmente la gran manifestación del 25", y agrega, en medio de otros detalles igualmente absurdos, que "los confabulados pensaban **tirar sobre la multitud**". "El hecho — termina la información del diario oficial, cuyo origen se adivina — ha producido en Mendoza toda enorme sensación, por lo insólito de esta actitud de elementos **que siempre han sido mirados con recelo por todos los habitantes de ésta**."

Esos "elementos", a los que se busca difamar e inutilizar con abominables calumnias, lejos de ser indefinidos, como conviene a la patibularia novela del oficialismo radical mendocino, son de una actuación clara, franca y continuada en las lides cívicas de aquella provincia. Están entre los señalados como "agitadores profesionales" y presuntos autores de una tentativa criminal, un diputado socialista provincial, estimado por su cultura y su hombría de bien, a la vez que por su entereza de carácter; otros miembros del Partido a quienes el pueblo de la capital de aquella provincia llevó un día al gobierno de la comuna y a la última convención reformadora de la constitución provincial, un núcleo de hombres de trabajo igualmente insospechables.

La acusación es tan absurda, tan descabellada, que no habrá en todo el país quien la tome en serio. ¿Desde cuándo se ha conocido a los socialistas como conspiradores vulgares, propensos de acudir al atentado, al motín, al asesinato político para la realización de sus propósitos? ¿Y por qué habría de ensayarse esa supuesta nueva táctica asaltando alevosamente, a mano armada, una manifestación patriótica, cuando más sentimos la necesidad de que se respeten las que organizamos nosotros?

No es, sin duda, el Partido Socialista el que está educado en la escuela de la violencia y el crimen; y nuestro mayor empeño ha sido siempre, y es hoy, iluminar las mentes, instruir al pueblo en el ejercicio de todos sus derechos, en las modernas actividades sociales que han de capacitarlo para todo progreso.

Partido de orden y de ley, ¿necesitamos decir que no son las emboscadas del enemigo, sino el cierre de todos los caminos legales, lo que puede determinar un cambio, que no deseamos, de nuestras firmes y conscientes resoluciones de toda la vida?

La torpe acusación lanzada contra los socialistas de Mendoza es una maniobra rastrera que ha de volverse contra sus autores o inspiradores, a quienes la parte sana del pueblo mendocino acabará de conocer a fondo.

En vano pretende el interventor federal lavarse las manos, rehuyendo toda responsabilidad en el triste episodio. Es el jefe de policía nombrado por él, y a sus inmediatas órdenes, el que aparece como protagonista del atropello contra los socialistas mendocinos. ¿E ignora acaso el interventor federal que su misión, antes que precaverse de peligros imaginarios, prestando oídos a disparatadas denuncias o a sugestiones interesadas, es la de poner a la provincia en condiciones constitucionales, garantiendo a todos los partidos el ejercicio de sus derechos?

No se consigue eso, seguramente tratando de invalidar al único partido que se dispone a luchar contra el régimen imperante en la provincia, que ha merecido tan duras críticas aun del bando radical que no comulga con el ex gobernador Lencinas.

Es inaceptable, además, que el interventor federal deje, de hecho, en manos de sus subordinados el poder de torcer los designios con que legal y públicamente ha sido enviada la intervención a Mendoza. Y si la perspicacia del doctor Perfecto Araya no sirve para más, podría sencillamente volverse a la capital, reponiendo en su puesto al gobernador Lencinas, y dejando a la provincia librada, sola, a su suerte.

Hemos de ver cómo termina esta inicua farsa, que excede a todo lo imaginable en materia de atentados políticos, y que pone en tela de juicio, una vez más, la sinceridad y los propósitos del gobierno del presidente Irigoyen.

La agitación agraria

La comisaría de Firmat, convertida en sitio de tortura — Castigos impuestos a los colonos huelguistas.

(De nuestros corresponsales)

FIRMAT

El viernes 23 del corriente fueron detenidos por la policía de esta localidad los colonos José Caramaza, José Ciani, Sebastián Viola, Antonio Blanco, Eduardo Griuza, Pedro Ciani y Antonio Bartin, encerrándoseles en el calabozo hasta que prestaran declaración sobre un hecho que no han cometido. Sacados del encierro se les tiene de plantón con vigilante, no permitiendo darles alimento hasta conseguir arrancar por la fuerza la declaración de que ellos han cortado unos cuantos metros de alambrado de los terratenientes Aramburu y Pedro Real.

Las familias de los detenidos se han presentado a la comisaría solicitando la libertad, por ser inocentes del delito que se les imputa, y el comisario Vizzi, en vez de apiadarse de las pobres mujeres que han dejado la chacra a merced de cualquier individuo, no las ha atendido ni mucho menos han conseguido hacer llegar a los presos los alimentos que traían, de modo que no sería difícil que los colonos dejados en esa situación se enfermaran seriamente.

Cada día que transcurre sin que los colonos arreglen con los terratenientes y latifundistas, éstos redoblan las injusticias, apoyándose en las policías, que se prestan fácilmente a sus manejos infames. Con todas estas iniquidades e injusticias, los terratenientes y la policía no conseguirán deshacer el movimiento, sino reforzarlo.

SANTA ROSA

Cont[illegible] detenidos los ciudadanos Luis Glerean y Antonio Buira, vicepresidente y secretario general de la Liga Agraria de La Pampa. Ayer prestaron declaración en el juzgado del crimen.

Siguen llegando noticias sobre nuevos atropellos de la policía contra los pacíficos colonos. En Metileo fueron detenidos siete agricultores y en Macachín dos.

A pesar de todos estos abusos, la huelga se mantiene firme y enérgica.

Notas del exterior

LA POLITICA ESPAÑOLA

Los partidos políticos de España se hallan en plena actividad. Las elecciones generales a efectuarse en breve hacen reagitarse, en esa tierra predilecta de los políticos de oficio, todos los problemas en derredor de los cuales gira la vida española. La próxima renovación de las cortes abre el horizonte de las esperanzas de aquellos que quieren dar nueva vida a España, y da margen para las suposiciones más variadas. Lo que debe esperarse de la unión de las izquierdas monárquicas con los partidos socialista y republicano, difícil es preverlo. Pero esa alianza, sin duda, no podrá durar ni dar resultados muy fecundos, dada la diferencia esencial del punto de vista de los elementos que la componen, respecto de lo que constituye el problema de los problemas de España: el de la monarquía.

Las cuestiones que en España conmueven profundamente a todas las capas sociales, y que las mantienen en perpetuo estado de convulsión, son la cuestión de las autonomías, la crisis obrera y el problema agrario. Melquíades Alvarez, jefe del partido reformista, refiriéndose últimamente a estas dos últimas cuestiones, decía:

"El partido reformista preconiza la creación de sociedades obreras profesionales, de sociedades cooperativas que tiendan a la emancipación pacífica del proletariado, y de tribunales industriales de arbitraje encargados de resolver todos los conflictos del trabajo. También reclama la división de las grandes propiedades, que en España, con frecuencia, quedan en barbecho y no dan a las poblaciones rurales entradas normales.

La explotación de que es víctima el obrero agrícola, es causa del descontento que reina en Andalucía. Este obrero, hasta ahora, por un trabajo penoso de doce horas no cobra sino un salario ridículo, y sólo es alimentado con "gazpacho". Ese estado de cosas no puede durar. Los obreros han resuelto remediarlo ellos mismos".

"La paz social — escribía también Baldomero Argente en el "Heraldo" de Madrid — es muy difícil de conservar cuando es combatida a la vez por el obrero de la ciudad y el de la campaña. La situación del poder público, atacado por uno y otro, es eminentemente peligrosa. Le falta siempre el instante de reposo para ejecutar las decisiones tomadas".

En España, sin embargo, lo que faltan son las decisiones, precisamente. La intensa agitación agraria, efectuada por ese proletariado agrícola de que habla Melquíades Alvarez, alimentado con gazpacho, reclama medidas que el gobierno no toma. Las estadísticas oficiales estiman que en España, sobre una superficie total de 50.450.688 hectáreas, 24.055.547 no están cultivadas. Ante esa situación, la división de la tierra, de los grandes latifundios, se impone como medida urgente y única para mejorar la situación del obrero agrícola. Pero no ha habido aún un gobierno capaz de afrontarla, echándose encima la clase de los grandes propietarios.

El agudo problema de la crisis obrera industrial, tan intenso en los grandes centros de España, es también, en parte, consecuencia de esa falta de iniciativa y de esa impotencia para tomar medidas que caracterizan a los gobiernos españoles. El perpetuo descontento de la clase obrera es mantenido y aumentado continuamente no sólo por la avidez de ganancia de los patrones, sino por las deficiencias de la legislación obrera.

La labor que se ofrecerá a las nuevas cortes, si las anima el deseo de remediar los males de que sufre España, es enorme. La reforma política que deberá efectuar correrá parejas con las reformas de orden económico. El latifundio engendra y perpetúa el caudillismo. Atacando al primero, los futuros representantes del pueblo español herirán de muerte al segundo. Mejorando así la suerte del obrero, sanearán el ambiente político.

En lo que se refiere a la suerte de la monarquía, sería, quizá, forjarse ilusiones el creer que la alianza de las izquierdas dinásticas, inclusive el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, con los partidos antidinásticos, la ponga por ahora seriamente en peligro. Tal alianza responde, ante todo, al propósito de combatir a Maura, cuya política reaccionaria, especialmente su negativa de restablecer plenamente las garantías constitucionales, ha formado ese bloque de partidos opositores.

La delegación municipal del Uruguay

Siguiéndose el programa de festejos y excursiones en honor de nuestros huéspedes, el doctor Martínez Thedy y sus acompañantes, en unión del intendente, concejales Zaccagnini, Giménez, García Anido y otros, visitaron ayer de mañana la maestranza municipal, para pasar luego al hospital Alvear, donde fueron recibidos por el doctor Viale, médicos y practicantes, recorriéndose las diversas secciones del establecimiento.

De regreso se realizó un almuerzo criollo en el cuartel del escuadrón de seguridad.

De tarde se visitó primeramente la fábrica de cigarrillos 43, y de allí se pasó a la casa Harrod's, en donde se sirvió un te, recorriéndose sus dependencias, y luego la casa Thompson.

Por la noche la delegación concurrió al Club oriental, en el que se sirvió un banquete, ofrecido por sus connacionales.

Hoy de mañana visitarán el balneario y el Dock Sur.

Hoy, a las 5.30 p. m., celebrará el concejo una sesión especial en honor a la delegación de Montevideo que ha venido a participar de las fiestas mayas.

En nombre del concejo saludará a los distinguidos huéspedes el concejal Amadeo Grandi, y le contestará el señor Santoro.

El señor Plácido Abad, a su vez, dará lectura a una comunicación que envía la junta económica y administrativa de Montevideo anunciando al concejo haber dado el nombre de próceres argentinos a 81 calles de la vecina capital.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN QUORUM AYER—

A las 3.30 p. m. no había en la casa más que 58 diputados, no pudiéndose por tanto celebrar sesión.

Mañana es el día señalado para la próxima reunión.

HOMENAJE A AMADO NERVO—

A consecuencia de no haber celebrado sesión la cámara, no pudo ser presentada una minuta del diputado Bunge, apoyada por la diputación socialista, invitando a los legisladores a ponerse de pie en homenaje al extinto poeta mejicano y ministro de su país ante nuestro gobierno, Amado Nervo.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR—

La minuta de interpelación al ministro del interior por las denuncias de falta de garantías hecha públicas por los agricultores en huelga de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y territorio de la Pampa que anunciamos días pasados que presentaría el doctor Repetto, fué entregada ayer a la secretaría de la cámara, pero no pudo considerarse por la razón antes expresada.

AMPLIACION DEL "BOLETIN OFICIAL" —

Con objeto de ampliar y reglamentar las publicaciones que aparecen en el "Boletín Oficial", el diputado Moreno (R.) ha presentado a la cámara un proyecto de ley en aquel sentido.

PENSIONES Y JUBILACIONES AL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE —

El diputado Lagos ha anunciado que presentará en breve a la cámara un proyecto de pensiones y jubilaciones para el personal marítimo embarcado y el del servicio de puertos.

SENADORES

SESION PARA HOY—

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión en minoría celebrada por el senado, éste deberá efectuar esta tarde a la hora reglamentaria la primera reunión del actual período parlamentario.

LA LEY DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE —

En la secretaría del senado se ha recibido una nota del Centro Comercial de Lomas de Zamora, en la que se pide que no se exima del pago de los impuestos municipales a las empresas, según lo dispone el proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre.

SALARIO MINIMO PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO—

El doctor Del Valle Iberlucea presentará al senado nacional el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. El ministro de agricultura instituirá una comisión central de salarios, compuesta de representantes de los empleadores y los obreros, en igual número, para que fije los salarios mínimos, por tiempo o por piezas, de los trabajadores del campo de uno y otro sexo, según las condiciones del trabajo y las regiones del país.

Art. 2o. La comisión debe procurar, al establecer el salario mínimo, que todo trabajador reciba una retribución susceptible de incitarlo al trabajo y que permita vivir a él y a su familia, con el "confort" que corresponda razonablemente a la naturaleza de su ocupación. A igual trabajo de obreros de ambos sexos corresponderá igual salario.

Art. 3o. Antes de fijar el salario mínimo, la comisión debe hacer conocer la tarifa que se propone fijar y examinar las objeciones que pueden serle remitidas en el término de un mes.

Art. 4o. La comisión puede anular o modificar el salario fijado, y a pedido del ministro de agricultura puede examinar de nuevo los salarios ya fijados.

Art. 5o. El obrero que ejecute por piezas un trabajo para el cual la comisión haya fijado una tarifa mínima por tiempo, pero no por piezas, puede reclamar ante la comisión cuando entienda percibir un salario mucho más bajo en comparación del salario pagado según la tarifa mínima por tiempo. La comisión puede entonces invitar al empleador a cubrir la diferencia, la cual puede ser reclamada por el obrero, ante los tribunales, sumariamente.

Art. 6o. La comisión central puede instituir comisiones locales en las provincias y territorios nacionales, compuestas de igual número de representantes de empleados y obreros y elegidos por los interesados. Serán presididas por uno de los miembros de la comisión central, o por una persona designada por el ministro de agricultura de una terna elevada por la misma comisión.

Art. 7o. La comisión local indicará a la central la remuneración mínima aplicable a su propio distrito. La comisión central no puede fijar, modificar o anular las tarifas; pero ningún salario mínimo fijado para el territorio de la jurisdicción de una comisión local, podrá ser aplicado, modificado o anulado sin oír previamente la opinión de esta última.

Art. 8o. La comisión central puede autorizar a la comisión local a delegar sus funciones y poderes en subcomisiones departamentales.

Art. 9o. Se aplicarán a la elección de los miembros de la comisión central de salarios y comisiones locales, a la designación del presidente de la primera, a su funcionamiento y a la ejecución de esta ley todas las disposiciones legales sobre las comisiones de salarios de las industrias y el comercio.

Art. 10. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 11. Comuníquese, etc.

CONTRASTE

Presenciábamos el regreso de los niños que habían tomado parte en el desfile escolar organizado por el consejo nacional de educación. Sucedíanse los tranvías repletos de la preciosa carga, despertando en el público comentarios de viva simpatía. Alegres, y evidentemente excitados por las emociones del día, los niños levantaban en alto, agitándolas con gracia natural, las pequeñas banderitas argentinas, y los ojos chispeantes, las mejillas encendidas, atestiguaban un incontenible alborozo que estallaba en notas ruidosas, en cantos, en frescas risas. Era imposible no sentirse influenciado por esa explosión de vivacidad y de bríos, y la calle entera, ya ensombrecida por el avanzado crepúsculo, pareció estremecerse al paso del jubiloso cortejo.

En eso acertó a pasar un tranvía, también repleto, como los anteriores, de niños alumnos de un asilo de huérfanos, según podíase advertir.

Iban callados e inmóviles en sus asientos, y esa tristeza, tan impropia de la edad, contrastando tan violentamente con la vibrante algazara de los otros, nos hizo evocar, sin quererlo, la frialdad sombría y lóbrega de los establecimientos destinados a alojar a los hijos del infortunio.

¡Cuánta aridez habrá sido necesaria para matar en esos pobres seres todo movimiento de espontaneidad y alegría!

Las víctimas de las leyes antisociales

GESTIONES DEL COMITE EJECUTIVO

En la secretaría general del Partido, Rivadavia 2089, atenderán hoy, de 5 a 6.30 p. m., las denuncias por detenciones por las llamadas leyes "social" y de "residencia", los doctores Arturo de la Motta y Custodio Maturana y el concejal Francisco Cúneo.

Durante el día de ayer, el doctor Rivas y los ciudadanos A. Mendes Lanusse y J. Rouco Oliva atendieron denuncias correspondientes a la detención de las siguientes personas: Elisa Nebelung, Brígida Otero, Lola Franqueiro, Esteban García, Luis Capelli, Antonio Versino, Manuel Sánchez, Agustín Prada, Avelina Lorenzo, Francisco García Nevas, Eloy González, Manuel López, Manuel Gómez, M. Gurevich, Rafael Riaño, Armando Garola, Albino Nava, David Brun, Clemente Estrache, Rafael Tachi, Raúl Vinocour, Gagliano Ferro y Fermín Ramos. La mayor parte de estos detenidos recuperó anoche mismo la libertad.

El ciudadano Mendes Lanusse interpondrá hoy ante el juez federal recurso de "habeas corpus" a favor del ciudadano César Augusto Dante Forni, quien fué detenido hace días en la esquina de Bermúdez y Tres Cruces.

De Mendoza

El asalto a la Federación Socialista Mendocina

Más de 100 ciudadanos continúan detenidos—Telegrama del interventor al diputado Mario Bravo — Una carta del doctor Gustavo Cisterna y otros socialistas — Resolución del Comité Ejecutivo.

Publicamos a continuación las informaciones que hemos recibido ayer sobre los sucesos producidos en Mendoza:

MENDOZA, 26 — Se ha conseguido la libertad de algunos compañeros presos, según informé ayer. Quedan, sin embargo, detenidos más de cien ciudadanos. Van detalles por carta. — Corresponsal.

El telegrama del interventor, doctor Araya, dirigido a la secretaría del Partido, dice así:

"Señor diputado Mario Bravo. — Buenos Aires. — Esta madrugada a las cinco el jefe de policía, teniente coronel Sánchez, me comunicó que durante la noche del 24 la sección de investigaciones había observado y comprobado que en el local del diario "La Lucha" se reunía gente y se la armaba, creyendo el señor jefe de policía que debía proceder urgentemente; puso en conocimiento de lo que ocurría al señor juez de turno, doctor Mayorga, y con autorización de este magistrado, allanó el local, deteniendo a todas las personas que allí se encontraban. Al exponerme estos hechos el señor teniente coronel Sánchez me expresó que había procedido en esa forma en virtud de estar facultado para ello por disposición terminante del código de policía. De esa manera el asunto quedó desde un principio bajo el imperio de la autoridad judicial, y sin que el que suscribe tuviese conocimiento anterior de lo sucedido, a causa de que el proceso de investigación y allanamiento se produjo a altas horas de la noche. He respetado la intervención del juez doctor Mayorga porque legalmente debo hacerlo así. Arrancar el sumario de prevención de sus manos sería, en mi concepto, invadir facultades y exponerme a condenaciones de arbitrariedad. En principio y en justicia no me corresponde parte alguna de responsabilidad, si la hubiere, con motivo de las medidas tomadas por los referidos funcionarios, en uso de sus atribuciones. Por comunicaciones oficiales y extraoficiales que he recibido puedo adelantarle desde ya que la reunión de gente en el local del diario "La Lucha" ha sido un hecho cierto; también es verdad que se ha extraído de allí diversas y numerosas armas, como también que algunos detenidos han declarado que las armas se habían adquirido en previsión de un posible ataque de los patrioteros. La justicia dirá si ése era o no su destino. Lo que sí puedo afirmarle es que en ningún momento se ha hecho saber a esta intervención que esos temores existían, ni que se haya solicitado tampoco de ella, como era de elemental prudencia, servicio de seguridad. Puede el señor diputado tener la más absoluta confianza de que en cuanto a garantías para el ejercicio de sus derechos no han de faltarle en momento alguno al Partido Socialista, como a ningún otro partido. Saluda al señor diputado con su consideración más distinguida. — Perfecto Araya, interventor nacional."

Mendoza, 25 de mayo de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Buenos Aires. — De nuestra consideración: Rogamos la publicación de las presentes líneas relatando la perpetración de un hecho monstruoso realizado por la policía de esta provincia.

Sería más o menos la 1 de la madrugada del día de hoy, cuando un numeroso destacamento de la policía, al mando del teniente Santamaría, y en presencia del juez del crimen doctor Julio Mayorga, recientemente nombrado por el interventor, y del jefe de policía interino, también nombrado recientemente, teniente coronel Miguel A. Sánchez, penetró violentamente en el local de la Federación Socialista e imprenta "La Lucha", deteniendo a doce ciudadanos que se encontraban adentro, la mayor parte afiliados al Partido Socialista.

En seguida llevaron presa igualmente a la señora del cuidador de la casa, con un niño en brazos que había sido operado en el día, sin que se oyeran las protestas tan justas que hiciera la madre y exponiendo al pequeño a una muerte probable.

Todos los ciudadanos que fueron llegando durante el día de hoy al local de la Federación y los socialistas que andaban por la calle eran presos y conducidos al departamento, llegando hasta la hora en que escribimos estas líneas, o sean, las 7 p. m., a 120, entre ellos la junta directiva del Partido.

Los afiliados fueron inmediatamente incomunicados, situación en que permanecían hasta este momento, no obstante su crecido número.

Un número de socialistas que no fueron presos comunicó telegráficamente el hecho al presidente de la nación, pidiendo garantías, y acto continuo se presentaron al interventor nacional, exponiendo las quejas por semejante atropello. Llamado a su presencia el jefe de policía, manifestó que se habían tomado las medidas con anuencia del señor interventor, porque en la Federación se estaba tramando una conspiración, y que el proceso, juntamente con los detenidos, se había pasado a disposición del juez del crimen doctor Mayorga, a las 6 a. m.

Varios de los procesados nombraron defensor al doctor Gustavo Cisterna, pero el juez Mayorga se negó a notificar dicho mandamiento, y, como aquél se presentara con un escrito para tomar la participación que le correspondía, el señor juez le manifestó que si insistía lo pondría preso inmediatamente.

Tales son, relatados concisamente, los hechos inauditos ocurridos en el día de hoy.

El pretexto de la conspiración no es más que una burda maniobra del oficialismo para desorganizar al Partido y evitar su c[illegible]rencia a la lucha electoral.

No es posible imaginar que un partido que ha decidido ir a los comicios del 22 de junio próximo intente un movimiento revolucionario, que es el medio usado precisamente por aquellos partidos que no quieren o no pueden ir a los atrios.

Tampoco podía dar origen a suponer una conspiración la calidad, tendencia y número de las personas detenidas, quienes son precisamente los elementos más moderados del Partido.

Igualmente irrisorios son los elementos con que se iba a realizar la supuesta revolución, pues de los detenidos sólo once o doce llevaban revólver; y es de advertir que la portación de armas es una costumbre generalizada desde tiempo inmemorial, y más ahora en que el matonismo ha cobrado tanto auge.

Debe agregarse que no se ha encontrado en el local asaltado ninguna otra arma, y en cuanto a municiones, nada más que la carga de los revólveres referidos.

Es de notar también que la actitud del Partido Socialista en el orden nacional ha sido siempre y de respeto por la ley, y mal podía una fracción de él, supeditada a las autoridades nacionales del Partido, emprender un movimiento de esa naturaleza.

No quedaba, pues, indicio alguno que diera margen para cometer actos tan vandálicos por parte de las autoridades, siendo todavía más doloroso que la justicia apoye esos desmanes y, sobre todo, que niegue defensa a los procesados.

El objeto perseguido al pretender evitar la concurrencia del Partido Socialista a las elecciones es presentarse desdoblados, para obtener mayoría y minoría.

Saludan al ciudadano director con la mayor consideración. — Gustavo Cisterna, Francisco Morey, Luis Dalla Torre, Pedro Coutardo.

MENDOZA, 26—Continúan aún arrestados más de 130 ciudadanos que por supuesto délito fueron tomados ayer por la policía. No se ha podido conseguir su libertad, no obstante las diversas diligencias practicadas en tal sentido. Los ciudadanos Morey, Castromán y Fortes están actualmente presos en sus respectivos domicilios. El Centro Socialista (sección Este) sigue clausurado, lo mismo que la imprenta del semanario "La Lucha". El doctor Gustavo Cisterna apersonóse esta mañana al juzgado del crimen, que se encuentra constituído en la jefatura de policía, presentando un escrito en el proceso a los ciudadanos detenidos. El secretario de dicho juzgado negóse a recibirlo, sin hacer constar la causa de la negativa. En tal virtud, el doctor Cisterna formuló formal protesta por estos hechos ante escribano público y presentóse en queja a la suprema corte. Una vez más se ha puesto de relieve la vacuidad de las vociferaciones patrioteras y el sarcasmo que implican sus invocaciones a la libertad e igualdad, pues ayer, mientras se entonaba el himno nacional y se improvisaba discursos en conmemoración del aniversario patrio, agentes de policía e investigaciones apresaban a pacíficos ciudadanos que se encontraban en diversos centros obreros. Ignóranse las proporciones que tomarán los atropellos policiales, estando la policía, en la actualidad, a las órdenes de la Liga patriótica en forma incondicional. Esta institución, recientemente formada, se ha propuesto restablecer el "orden", y seguramente lo hará como su congénere de Buenos Aires en el mes de enero

UNA OPINION AJENA

Transcribimos de "El Diario" el suelto que va a continuación, en el que se comenta el torpe atropello de Mendoza:

"La intervención en Mendoza — Asalto al Centro Socialista. — La información de Mendoza refiere los pormenores del allanamiento del Centro Socialista de aquella ciudad, llevado a cabo a las 3 de la madrugada por el jefe de policía de la intervención, que para mayor ilustración es un militar, y un juez del crimen que ignora los métodos de lucha de los partidos políticos de su país.

La situación política de Mendoza después que empezó a actuar el interventor Araya es simple y clara: los partidos radical intransigente, autonomista y demócrata habían resuelto abstenerse, dejando al lencinismo que se despachase a su antojo bajo los auspicios protectores del representante federal. Los socialistas no habían querido participar de esta abstención, estimulados por las posiciones legislativas, que les brindaban su opción a la minoría consagrada por la ley.

Es en estas circunstancias que la intervención consuma, con cínico abuso, el allanamiento del Centro y detiene a numerosos miembros del Partido Socialista con el pretexto de la sospecha de proyectarse un golpe subversivo. ¿Contra quién? ¿Para qué, si la más elemental conveniencia del socialismo mendocino en circunstancias tan singulares y propicias era concurrir ordenadamente a los comicios?

Es visible la superchería que envuelve el hecho. Y es lamentable que un magistrado judicial se haya prestado, ingenua o maliciosamente, a este vergonzoso juego que efectúa el ejecutivo nacional por medio del interventor, enviado, como se ve, para servir a los intereses del gobernador Lencinas. El Partido Socialista es bien conocido en el país como organismo legalitario y de orden, y todas las circunstancias aconsejaban en el caso agotar las precauciones y abundar en comprobantes y testimonios antes de adoptar una medida tan abusiva, toda vez que ese partido era el único que iba a competir con el lencinista la lucha eleccionaria suscitada por el propio interventor, cuya misión es restablecer la famosa "regularidad funcional".

Se ha querido evidentemente desprestigiar ante la opinión al Partido Socialista mendocino, presentándolo como una agrupación subversiva y anárquica, en virtud de los muy fundados temores de su triunfo en la capital, y a esa tre-

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO

Referente a este movimiento damos a continuación la nota oficial del comité de huelga:

"En la mañana de ayer celebró asamblea el numeroso personal de estos establecimientos. Informó de la marcha de la huelga el secretario de la F. O. R. A. A continuación usaron de la palabra varios empleados. El senador doctor del Valle Iberlucea pronunció un entusiasta discurso que fué ruidosamente aplaudido.

Una delegación de empleadas de La Plata hizo entrega al ciudadano Marotta y al doctor del Valle Iberlucea de hermosos ramos de flores al finalizar sus exposiciones.

El movimiento continúa con la intensidad del primer momento. Si bien es cierto que hay que anotar algunos desertores, varios vuelven arrepentidos a las filas huelguistas.

La confianza, en cuanto al resultado de la lucha, es indiscutida; el entusiasmo no decae y la decisión de perseverar hasta obtener un legítimo triunfo es uniforme. Llegan noticias de las organizaciones obreras de que el boicot decretado por la F. O. R. A. va adquiriendo cada día mayor efectividad. Entretanto se realizan los preparativos necesarios para llevar a cabo una propaganda activa y abundante.

Entre los huelguistas hemos recogido las denuncias siguientes: el señor González, delegado y furioso propagandista, resulta ahora digno compañero del famoso Corsia, su cuñado; Baque, de contaduría, hermano del segundo director de talleres Maza, del cual se ocupó LA VANGUARDIA en una oportunidad, también se incorporó a la falange de los traidores; Atilio Lanfranconi, jefe de expedición, se esfuerza en la tarea de convencer a su personal para que vuelva al trabajo, resultado que no consigue dada la firme decisión de los huelguistas de mantenerse en la lucha. Nos denuncian que entre algunos malos elementos que permanecen adictos a la casa se encuentra el señor Ibars, usurero que facilita dinero a empleados cobrando intereses extraordinarios; el señor Botto, jefe de sport, no abandona el propósito de desmoralizar a los huelguistas valiéndose de estratagemas tan ingenuas como ineficaces."

FONDOS PARA LOS HUELGUISTAS —Siguen distribuyéndose las listas de suscripción emitidas por el comité de huelga, algunas de las cuales fueron ya devueltas con sumas que ponen de manifiesto la simpatía con que el público sigue este movimiento.

LA ASAMBLEA DE HOY — Hoy realizan asamblea los huelguistas en el Luna Park, a las 2 de la tarde. Hablarán Francisco García, de la F. O. M., Sebastián Marotta, de la F. O. R. A., el doctor A. L. Spinetto y Juana M. Begino.

El personal de talleres Maza deberá concurrir a esta asamblea.

SOBRE EL PEDIDO DE SOLIDARIDAD AL PARTIDO SOCIALISTA — RESOLUCION DEL C. E. — En su reunión de anoche, el C. E. tomó en consideración la nota que le enviara el comité de huelga del personal de la casa Gath y Chaves, y acordó contestarla en los siguientes términos:

"Mayo, 26 de 1919 — Ciudadano J. D. Alvarez, secretario general del comité de huelga del personal de Gath y Chaves. — Estimado ciudadano:

Acuso recibo a su nota de fecha 23 del corriente, en la que en nombre del personal en huelga de la casa Gath y Chaves Ltd. solicita la solidaridad del Partido para con el movimiento que sostiene dicho personal. El Comité Ejecutivo en su reunión de hoy ha tomado en consideración dicha nota, y me ha encargado apresurarme a hacer llegar al gremio, por su intermedio, la expresión de nuestra viva simpatía. El Partido ha seguido y sigue de cerca la lucha que mantiene el personal organizado en defensa de su solidaridad y de sus derechos sindicales, contra las fuerzas patronales coligadas y a pesar de las medidas restrictivas de la propaganda y de la libertad individual que las autoridades han adoptado, restaurando las leyes antisociales, que fueran el arma empleada con preferencia en contra del movimiento obrero organizado, por los pasados gobiernos oligárquicos. Sostiene el Comité Ejecutivo que ningún desaliento debe cundir entre los empleados en lucha, si saben que cuentan con la cooperación de las fuerzas organizadas del trabajo y cuando las medidas reaccionarias empleadas en su contra han servido sólo para dar nuevas energías y hacer más intenso el esfuerzo del personal en huelga.

Me encarga el Comité Ejecutivo expresar, por su intermedio, al personal en huelga que está dispuesto a considerar las solicitaciones concretas que dicho personal estime que el Partido pueda adoptar como exteriorización de su solidaridad efectiva, y está dispuesto a tomarlas en consideración con la urgencia y en la extensión que lo requiera su eficacia.

Con los votos del Comité Ejecutivo por el éxito de la lucha que sostiene el personal agremiado en huelga, saludo al ciudadano secretario, cordialmente. Mario Bravo, secretario general del P. S."

---

ta, concebida por el lencinismo, se ha prestado con asombrosa docilidad el representante del presidente de la república.

El atropello ha sido tan precipitado y burdo, que la policía encarcelaba en ciertos momentos a todo el mundo. Nuestro corresponsal fué comprendido en ese mandoble policial a diestra y siniestra, y algunos otros periodistas pasaron también algunas horas en los calabozos.

Las intervenciones que envía el presidente de la república para implantar "la regularidad funcional" de los gobiernos están resultando los más típicos instrumentos de perturbación. Desde la de Buenos Aires, que en vísperas eleccionarias mandó apalear a una columna de manifestantes, dejando un tendal de heridos en plena calle, hasta ésta de Mendoza, que se vale de la justicia para conseguir un efectazo político, atropellando un comité político, las intervenciones de este gobierno pasarán a la historia como ejemplo de sistema regularizador al revés.

Puede ser que así se obtenga en el futuro lo que parece ser una ilusión inalcanzable en nuestro país: limitar las intervenciones a su mínimo, hasta suprimirlas totalmente."

RESOLUCION DEL C. E.

En su reunión de anoche, el C. E. tomó en consideración los sucesos ocurridos en Mendoza, y acordó pedir al grupo parlamentario que uno de sus miembros se traslade a esa provincia para levantar una investigación y realizar las gestiones del caso a fin de que se dé garantías al movimiento socialista y obrero.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

Continuación del paro—Asambleas para hoy

GATH Y CHAVES — Más numerosa que cualquier otra asamblea realizada hasta la fecha resultó la celebrada ayer por los obreros sastres y costureras de esta casa.

En medio del mayor entusiasmo y regocijo de los asambleístas, informó el comité de huelga del trabajo hecho por éste en los días 24 y 25 para desbaratar los planes que tramaba la casa, en complicidad con algunos crumiros, para hacer fracasar la huelga.

Se resolvió hacer público el nombre de los traidores tan pronto se aclaren los móviles que los han guiado.

Terminados de tratar los asuntos referentes al movimiento, hablaron un delegado de la F. O. R. A. y el secretario de la "Unión Chauffeurs".

Poco después se levantó la sesión entre vivas a la huelga y a la organización.

Una nota altamente simpática fué la que dieron estos huelguistas al retirarse del salón entonando varios himnos obreros.

Hoy vuelven a reunirse, a las 9 a. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

TIENDA SAN JUAN — Con gran entusiasmo sigue la huelga de los sastres y costureras de esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en Chacabuco 285.

BRACERAS — Para tratar asuntos referentes al movimiento huelguista que sostienen, los obreros sastres y costureras se reunirán, en unión de los demás empleados de la casa, hoy, en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

TIENDA LA PIEDAD — Sin novedad continúa el movimiento huelguista que sostienen los sastres y modistas de esta casa.

Hoy se reúnen, a las 9 a. m., en Suipacha 74.

CUELLOS V V V — En la asamblea realizada ayer por las obreras y obreros de este establecimiento se resolvió pedir la solidaridad a los empleados de comercio para que éstos no favorezcan la venta de los artículos de esta casa.

Hoy, a las 2.30 p. m., se reúnen en Estados Unidos 1056.

ZABALA, ALBION HOUSE Y MURO Y Cía. — El personal de sastres y costureras de estas casas sigue en huelga con gran entusiasmo.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen estos obreros, en Alsina 2832.

JAMES SMART, JORGE BROWN Y MAC HARDY — Sigue sin novedad la huelga de los sastres y costureras de estas casas.

Hoy se reúnen estos obreros en el local C. Calvo 4232, a las 2 p. m.

IMPORTANTE — La C. A. ruega encarecidamente a los centros socialistas y sociedades gremiales que han recibido la lista de suscripción a beneficio de los obreros en huelga de este sindicato se sirvan contestar a la brevedad posible.

Empleados de comercio (Sociedades fusionadas)

Estado de los conflictos—Asambleas

EXPRESO VILLALONGA — Llevan estos compañeros treinta y dos días de huelga y están unidos y entusiasmados como el primer día. Diariamente celebran asambleas, en las cuales hacen uso de la palabra varios de ellos, informando sobre las incidencias del movimiento.

Los crumiros, según nos denuncian, hacen alarde de matonismo, provocando a los obreros en huelga.

MERCERIA ALEMANA — Sin ninguna novedad continúa la huelga que el personal de esta casa sostiene desde hace muchos días. Se reúne en el local Suipacha 74.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Continúa en huelga el personal de esta casa, dispuesto a conseguir el triunfo. Todos los días se reúne en el local Suipacha 74.

LA PIEDAD — Mantiénense en huelga los empleados de esta casa. Reina entre los huelguistas mucho entusiasmo, convencidos de que dentro de pocos días han de conseguir la aceptación del pliego de condiciones presentado, porque en él piden lo mínimo para poder vivir honradamente.

PIRIS, EIRIS Y Cía. — Continúa en huelga el personal de esta casa. Todos los días se reúne en el local social. Reinan mucho entusiasmo y compañerismo entre los huelguistas, seguros de que han de conseguir que esta casa acepte el modesto pliego de mejoras pedidas.

ZALDIVAR, PADILLA Y Cía. — Como en los días anteriores, continúa la huelga del personal de esta casa. Diariamente se reúne en el local Suipacha 74.

CASA LADHEMAR — El personal de esta casa ha hecho entrega a esta sociedad de la suma de $ 654 para el personal en huelga de la casa Gath y Chaves.

LA MONDIALE — Con el mismo fin que la anterior, han entregado $ 91.

OTROS DONANTES — La Federación de empleados de hospitales y asilos nacionales han entregado con el mismo fin $ 200.

Varios compañeros de la Mercería Alemana han entregado $ 43, que los habían recolectado antes de que esta casa hubiera obligado al personal a ir a la huelga. Otros compañeros han entregado $ 8, y los empleados de la casa J. M. Menéndez, $ 50.

A. BRACERAS — Reunido el personal en huelga de esta casa ha resuelto proseguir la misma hasta conseguir la aceptación del pliego de condiciones.

Los patrones, según nos dicen, tratan inútilmente de reclutar personal, fracasando en su intento porque los obreros no se prestan para traicionar a sus compañeros que se encuentran en huelga para conseguir unas modestas mejoras.

Hoy se reúnen en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

La huelga en el Banco Español

PERSISTENCIA DEL PARO

Con la nota insertada a continuación la Asociación empleados de banco nos pone al corriente del estado del movimiento huelguista en aquella institución:

Folleto en preparación — Dentro de breve tiempo se dará a la publicidad un folleto interesante, relacionado con la marcha del Banco Español, en el cual se pedirá la aclaración de ciertas negociaciones que han ocasionado un perjuicio enorme a dicho banco. Entre los puntos más importantes, serán tocados los que se relacionan con un gran "negocio" de cambios por valor de varios millones de pesetas, el cual se cree que ha causado una pérdida no menor de 12 millones de pesos moneda legal.

Existe también la pregunta sobre un "negocio" de barcos, que se supone reportó no menos de 2 millones y medio de pesos moneda legal, también de pérdida.

En ese mismo folleto se tratará sobre la marcha de la sucursal Río de Janeiro, desde la gerencia del actual gerente general — Joaquín Herrandis —, el cual en 1914 tenía la dirección de dicha casa. Se tratará del balance que el Banco presentará a la asamblea de accionistas en agosto próximo y sobre infinidad de cuentas en que, a juicio de los que conocen el verdadero estado de dicha institución, habría mucho que objetar. Entre dichas cuentas figuran, en primer término, los deudores en cuentas corrientes y deudores llamados de la "Gerencia", por lo que podría suponerse una pérdida no menor de 25 millones de pesos. Los deudores en Valores descontados y en Valores descontados al cobro y Deudores en gestión y mora, que se podrían calcular en unos 75 millones, acusarán una pérdida para el Banco de unos 30 millones. Las cuentas deudoras de las sucursales del interior y exterior, cuyas pérdidas no serían menores a 18 millones de pesos. Y como dato de gran importante se pedirá la aclaración sobre una cuenta titulada "Varios", que a la fecha llega a la suma fabulosa de no menos de 50 millones.

Por todo concepto será un documento interesante, al cual tendrán que contestar tanto los actuales directores del Banco, como asimismo las anteriores direcciones.

También se preguntará sobre el porqué las acciones del Banco se mantienen durante un año y medio a un valor aproximado de $ 150 c|l.

Adhesiones — En igual sentido que los obreros del "43", se ha recibido la de la Liga internacional de servicios domésticos, es decir, retirarán y aconsejarán el retiro de fondos.

Con el mayor entusiasmo se efectúan las asambleas del personal de este banco. Las deserciones, a pesar de los recursos que emplea el directorio, no se producen, convencidos, como están todos, de que únicamente unidos será posible obtener el cumplimiento de lo que desconocieron los directores. Hoy, a las 9 a. m., se realizará nuevamente asamblea, en el local del Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242.

DONACION — Los huelguistas hacen constar que el señor Dionisio del Campo, comerciante de la estación Berutti (F. C. O.), ha donado, para el fondo de huelga, la suma de 1200 pesos.

SOLIDARIDAD OBRERA — Las CC. AA. de los sindicatos fusionados de los empleados de comercio, reunidas en el día de ayer, han resuelto aconsejar a sus asociados retiren los depósitos que puedan tener en el Banco Español del Río de la Plata, y que se abstengan en lo sucesivo de hacer cualquier clase de operaciones en el mencionado establecimiento bancario hasta tanto el directorio reconozca las justas reclamaciones del personal en huelga.

DE SANTIAGO DEL ESTERO — La huelga de los empleados de la sucursal del Banco Español de esta ciudad prosigue en el mismo estado, teniendo la convicción los huelguistas de triunfar. La sucursal ha sido abierta al público en el día de ayer, con el concurso de los empleados venidos de Tucumán y los crumiros tomados últimamente, que entraron afanosos a reemplazar al personal en huelga, pero que suponemos serán destituídos, por ser completamente ineptos para desenvolver la labor compleja propia de una institución bancaria. Los nombres de los crumiros son los siguientes: R. Cejas Arias, Javier Belascuen, José M. Paz, Alfonso A. Morcillo, (hijo), todos ellos de filiación radical. — Corresponsal.

Obreros de la industria textil

CASA BAROLO — Prosigue el movimiento en esta casa. Las asambleas son cada día más numerosas y entusiastas.

En la asamblea verificada ayer se nombró diez comisiones, encargadas de recorrer los barrios de Boca y Barracas y solicitar de todos los comerciantes en comestibles donaciones pro huelga. Los obreros han recibido ya diversas donaciones de varias sociedades, y listas de suscripción, lo que demuestra la simpatía con que es seguido este movimiento por el resto del proletariado organizado.

Hoy realizarán asamblea, a las 2 de la tarde.

CASA FRANCO ARGENTINA — Los obreros de este establecimiento han resuelto volver al trabajo con las mejoras concedidas por la gerencia a raíz de la última entrevista, comprometiéndose los fabricantes a no tomar represalias contra el personal.

CASA BETINELLI — Prosigue unánime como en el primer día el movimiento en esta casa. No cabe ya la menor duda de que el triunfo coronará el esfuerzo de estas entusiastas obreras.

Hoy, a las 8 a. m., celebrarán asamblea.

CASA A. GERLI — Numerosa resultó la asamblea de ayer. En ella se nombró una comisión de diez obreras y dos obreros, que, junto con el delegado de esta sociedad, se entrevistará con el patrón para discutir el pliego de condiciones y buscar la solución del conflicto.

Hoy, a las 8 de la mañana, realizará asamblea.

La policía sigue deteniendo sin causa alguna a los obreros. Aun no se ha podido obtener la libertad del obrero Fermín Ramos, que hace cuatro días fué detenido, como se sabe, mientras compraba un diario en Patricios y Suárez. La sección 26a. es la que se distingue por sus atropellos.

LA EMILIA, DE SAN NICOLAS — Hoy se entrevistará una comisión de obreros con los dueños de este establecimiento. En caso de no llegar a un acuerdo, esta sociedad se hará cargo del movimiento y le enviará un pliego de condiciones.

CASA A. BRACERAS — El personal de esta casa se reunió ayer en asamblea, acordando seguir el paro hasta obtener un completo triunfo. Hicieron uso de la palabra varios compañeros. Las asambleas son cada día más numerosas.

Hoy se reúnen nuevamente en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

Fción. Gráfica Bonaerense

CASAS KRAFT Y PEUSER — Prosiguen con el mayor entusiasmo y energía la huelga de los personales de estos establecimientos.

Los huelguistas muéstranse confiados en el resultado final de la misma, pues no dudan de que ha de serles favorable.

LA ASAMBLEA DE AYER — En la asamblea verificada ayer por este sindicato se resolvió hacer efectivo el boicot declarado por la F. O. R. A. a los establecimientos Gath y Chaves, ampliándolo en el sentido de hacerlo extensivo a la publicidad.

Asimismo se votó 1000 pesos para ayudar al sostenimiento de los obreros en huelga.

Unión general de obreros en calzado

CASA MARTI — No registra variantes el desarrollo de este movimiento.

Los huelguistas continúan firmes, convencidos de la justicia y moderación de sus reclamaciones.

—Se avisa a los delegados que las listas de suscripción para los huelguistas están en la secretaría de la sociedad.

DE CORDOBA — A esta sociedad comunican que la huelga que sostenía el personal de la casa Céspedes y Tettamanti ha quedado solucionada con el más amplio triunfo de los obreros.

DE LA PLATA — También le informan de esta ciudad que el movimiento que sostienen los obreros del gremio prosigue con el mayor entusiasmo.

REUNIONES — Hoy, a las 8 a. m., el personal de la casa Martí; mañana, a las 5 p. m., el de García Sáenz.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

HUELGA EN LA CASA BILZ — Mantiénese en el mismo estado la huelga del personal de esta empresa.

En vista de los propósitos de la gerencia de seleccionar el personal, los obreros resolvieron pedir a la F. O. R. A. aplique el boicot a los productos de esta casa.

Como el gerente dispone de algunos crumiros, los huelguistas lo ponen en conocimiento de los dependientes de almacén y mozos de café, para que tomen las medidas del caso, por pertenecer a dichos gremios.

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA V V V—Cada día que transcurre se ven más concurridas las asambleas que realiza el personal de esta casa.

En la reunión celebrada ayer se resolvió pedir a los empleados de comercio su solidaridad, a fin de que se abstengan de vender cuellos y puños de esta casa mientras no se resuelva el conflicto.

Esta sociedad pide a sus asociados no planchen cuellos usados de esta marca.

Hoy, a las 2 de la tarde, en Estados Unidos 1056, se verificará asamblea del personal de esta casa.

—A las 8 de la noche se reunirá la comisión administrativa.

Obreros talabarteros

ALBANO HNOS. — El movimiento que sostiene el personal de esta casa prosigue sin variantes.

A la terquedad patronal los obreros contestan con una solidaridad inquebrantable, que les permite confiar en el próximo triunfo de sus reclamaciones.

Obreros curtidores

CASA FRANCIA ARGENTINA — No registra variantes el conflicto de esta casa.

Según nos informan, está causando los efectos deseados por los huelguistas el boicot aplicado por los obreros del calzado a los materiales de este establecimiento, pues en la última reunión del directorio se produjo una batahola entre sus miembros, no pudiéndose arribar a nada concreto.

Los obreros en huelga recibieron, como acto de solidaridad, las siguientes sumas: Tranviarios del sur, 100 pesos; Obreros ebanistas, 100; Obreros municipales, 30, y Federación metalúrgica, $ 20.

Federación Obrera Regional Argentina

EL BOICOT A GATH Y CHAVES— LA RESOLUCION DE ANOCHE—Como habíamos anunciado, ayer se reunió la comisión encargada de llevar a la práctica el boicot a la casa Gath y Chaves.

Después de una breve discusión, se resolvió, entre otras cosas, lanzar un manifiesto dirigido al proletariado chileno pidiéndole dé efectividad a la resolución de esta entidad boicoteando los productos de y para Chile.

PROXIMA REUNION — También se decidió convocar a los sindicatos autónomos de la capital a una reunión que se verificará el viernes próximo, para tratar la aplicación del boicot en aquellos establecimientos que elaboren, consuman o transporten efectos para o de esta casa.

CONSEJO FEDERAL — Mañana, a las 8 p. m., se reunirá el consejo, en Méjico 2070.

Metalúrgicos unidos

LUTZ, FERRANDO y Cía. — La huelga que hace un mes ha sido declarada en estos talleres continúa en el mismo estado que el primer día. El movimiento es unánime, estando dispuestos los obreros a no volver al trabajo si antes no se les acuerda las mejoras solicitadas.

FABRICA DE ALFILERES — La huelga de este personal sigue sin variantes. Los obreros están dispuestos a no volver al trabajo, a no ser que les sea firmado el pliego de condiciones íntegro, rechazado por los señores Nathan Douek y Cía.

Obreros seberos y anexos

Cada día que pasa aumenta el entusiasmo y la solidaridad de los huelguistas de este gremio, a pesar de haber transcurrido sesenta días desde el comienzo de la huelga.

Ultimamente resolvieron hacer efectivo el boicot, dado el apoyo de varios otros sindicatos.

Unión cortadores de confecciones

En la última asamblea realizada por este gremio se acordó una amnistía general para todos los cortadores que por cualquier causa se vieran obligados a permanecer alejados de este sindicato desde la fecha hasta el 26 de agosto del corriente año. Se exceptúa de esta gracia a los que han hecho traición en las últimas huelgas.

Se votó también la cantidad de 1000 pesos de los fondos sociales para satisfacer las necesidades de los cortadores que actualmente se hallan en huelga, así como contribuir todos los socios con un día de jornal para el mismo objeto.

Igualmente ha sido acordado un voto de aplauso para la sociedad empleados de comercio y anexos por su deferencia hacia los compañeros cortadores de la casa Gath y Chaves Ltd.

—La junta directiva continúa activando los preparativos para el mayor lucimiento del festival que a beneficio de los cortadores en huelga realizará esta sociedad en el teatro Comedia el día 6 de junio próximo.

Obreros en bolsas

Siguen en huelga los obreros y obreras de las siguientes fábricas de bolsas: Saint Fréres, Ramón Inchausti eta, Francisco D'Hers y Cía., La Primitiva, Salinas Hnos.

Se cita especialmente a los obreros y obreras de la casa de D'Hers y Cía. a la asamblea que se efectuará hoy, a la 1 p. m.

Unión obreros y obreras de lavaderos

Sigue con la mayor firmeza y entusiasmo la huelga que sostiene esta sociedad.

En la numerosa asamblea de ayer hablaron dos obreros representando al sindicato gastronómico y afines, y un miembro de la F. O. R. A.

Hoy se realizarán asambleas en Suárez 2034, a las 9 a. m., y en Donato Alvarez 2254, a las 2 p. m., para los lavaderos de Flores y La Unión.

Unión mecánicos de autoviles y chauffeurs

El movimiento que sostienen los obreros de la compañía Franco Argentina de taxímetros persiste firmemente.

Los obreros perseveran en sus propósitos primitivos, esperando un pronto triunfo de sus reclamaciones.

Constructores de carros

Prosigue con la mayor energía y entusiasmo la huelga de este gremio.

El boicot a la casa Otonello, Tebaldi y Carabelli, según nos informan, se hizo extensivo a las demás casas.

A las 9 a. m., en Bolívar 1119, los huelguistas realizan asambleas todos los días.

Tejedorres y anexos

LOS MIL COLORES — Con la mayor firmeza prosigue la huelga del personal de esta casa.

Ayer, los huelguistas celebraron dos numerosas y entusiastas asambleas, de mañana y de tarde, en las que pusieron de manifiesto su solidaridad inquebrantable.

Según nos dicen, los capataces se esfuerzan en reclutar crumiros para suplantar al personal, no habiendo hasta ahora obtenido mayores resultados.

Las asambleas continuarán todos los días, a las 3 p. m., en Suárez 2034.

Conductores de carros

CHIOZZA Y Cía. — También la huelga de esta casa continúa sin variantes.

Los huelguistas llaman la atención del gremio para que no den crédito a la especie que hicieron circular los patrones de que estaba arreglado el conflicto, pues ésas son artimañas para quebrar el movimiento.

Obreros taqueros

CASA MATIFOLL — Continúa firmemente la huelga del personal de esta casa.

Con relación a este movimiento, esta sociedad ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Compañeras y compañeros. Salud: Desde hace 24 días los valientes camaradas de la casa Martifoll se hallan en huelga.

Que la próxima quincena ningún taquero deje de cumplir la resolución tomada en la asamblea efectuada el 1[illegible] del corriente, de contribuir con el 2 o|o de los jornales o sueldos a beneficio de los huelguistas.

Dando pruebas de fraternal compañerismo, debemos desprendernos generosamente de la suma que corresponda, para así unir a la voluntad inquebrantable de los huelguistas, nuestra ayuda solidaria y vencer al soberbio Matifoll.

Los compañeros en huelga permanecen firmes confiando en la victoria, y la victoria de ellos es la nuestra, es la de todos.

Camaradas: por nuestra dignidad por nuestra causa, debemos ayudar a los huelguistas y demostrarle a ese prepotente burgués, que amenazó con rendir por el hambre a nuestros compañeros, que eso no es posible donde hay conciencia obrera.

¡A demostrárselo, pues!

¡Viva la Sociedad de resistencia obreros taqueros! ¡Vivan los [illegible] compañeros y compañeras en lucha. — La comisión".

Obreros en tejidos

CASA GERINO — Desde hace dos meses, los tejedores y fideeros de esta casa se hallan en huelga.

Los huelguistas se reúnen todos los días, a las 3 p. m., en Salcedo 2694.

CAMPOMAR Y SOULAS — El personal de las secciones Belgrano y Valentín Alsina de este establecimiento continúa en huelga.

Los obreros de la primera de las secciones nombradas realizarán asamblea mañana, a las 2 p. m., en Blanco Encalada 1605.

Obreros tranviarios

Se reunieron anoche en el Parque Japonés, y resolvieron presentar el pliego de condiciones hoy, en el que piden:

1o. Reconocimiento del sindicato.

2o. Establecimiento de la jornada de 8 horas para los obreros que no la tienen.

3o. Clasificación de guardas y motormans en 2 categorías de $ 4.50 y $ 5 por día.

Dando plazo para contestar hasta el miércoles a mediodía (12 m.). En caso de rechazo paralización completa a las 12 p. m. (media noche).

Sindicato federativo gastronómico

IMPORTANTE ASAMBLEA — La Cámara sindical de cocineros y pasteleros, el Sindicato federativo, la Unión de confiteros y el Sindicato de ayudantes y peones de cocina, invitan a sus respectivos asociados a la gran asamblea que se realizará en el local "Luna Park", mañana, a las 2.30 p. m., donde se les pondrá al corriente de los importantes asuntos de actualidad y se pondrán a votación los interesantes proyectos que las respectivas comisiones administrativas han ideado para conseguir que la lucha de hoy sea la victoria de mañana.

Puntual asistencia y disciplina gre-

...nial os recomiendan. — Las comisiones.

Unión obreros municipales

SOLIDARIDAD MONETARIA — La C. A. de esta sociedad, en su última reunión, ha resuelto donar la suma de treinta pesos como acto de solidaridad por la valiente lucha que sostienen frente al capitalismo los obreros curtidores de la Francia Argentina.

ASAMBLEA — Mañana realizaráse asamblea, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para todo el personal de hospitales y asistencia pública.

Orden del día: actitud a asumir frente a los despidos injustificados de varios compañeros y compañeras.

Asambleas y reuniones

F. FERROVIARIA (Sección B. Aires Sur) — Hoy, a las 8 de la noche, en Praga 271 (Barrio Piñeiro), asamblea de esta entidad. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informes de la C. A. y de la biblioteca, aumento de cuota a los socios, asuntos varios.

FEDERACION VENDEDORES DE DIARIOS — Hoy, a las 11 a. m., asamblea general del gremio, en Bolívar número 1119. La C. A. ruega puntual asistencia.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS FERROVIARIOS — Se invita a los empleados de administración del ferrocarril Sur a la asamblea de hoy martes, a las 8 de la noche, en Suárez 2034.

S. O. DE LA Cía. PRIMITIVA DE GAS — La C. A. de este sindicato invita a los delegados de usinas y sucursales a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos núm. 3545. Hay permiso policial.

OBREROS MARMOLISTAS — Este sindicato efectuará asamblea hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 3545.

F. O. FERROVIARIA (Sección Temperley) — Asamblea el jueves 29, a las 8 p. m., en Liniers 299.

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m. A esta reunión quedan especialmente invitados los delegados de las fábricas.

De Chivilcoy

HUELGA DE OBREROS BOLSEROS — Continúa con el entusiasmo del primer día la huelga de obreros bolseros y estibadores de la localidad.

Los patrones se muestran intransigentes no queriendo acceder a las justas [illegible] que solicitan los obreros; pero es de esperar que transijan ante la solidaridad y firmeza de los obreros.

Se reúnen diariamente en el local de los sindicatos obreros.

DESPIDO DE UN OBRERO — Después de 13 años de servicios, fué despedido por la empresa del F. C. Oeste, a pedido del jefe inmediato, el obrero Alfredo Soiza, de la estación Ayarza.

Este ha elevado una nota a la superioridad para que se envíe un inspector y establezca responsabilidades. — Corresponsal.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTTONELLO Y Cía. — Mantiénese en el mismo estado la huelga del personal de esta casa.

Los obreros quéjanse acerbamente de la policía, la que no les permite ni transitar por las inmediaciones del establecimiento. Por este motivo, el día 23 fué maltratado un obrero, a quien el sargento le aplicó un rebencazo y le amenazó después con algo más grave si se aproximaba a los talleres.

A pesar de los esfuerzos de la gerencia para suplantar al personal, hasta la fecha no lo ha conseguido, debido a la actividad que despliegan los obreros, quienes se ponen al habla con las demás organizaciones, evitando así el crumiraje.

Conmemoración de la Revolución de Mayo

DECLARACION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA

La F. U. y el 25 de Mayo — Debiendo celebrarse en todo el país el 109 aniversario de la Revolución de Mayo, la F. U. de Córdoba, considerando:

Que el 25 de Mayo de 1810 es uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia, por cuanto inició la emancipación de las provincias del Plata del dominio regresivo de España e hirió de muerte el absurdo sistema del coloniaje;

Que en el progreso de la humanidad el factor "nación" tiene rol principal, por cuanto requiere la acción de entidades conscientes y libres;

Que la jornada de Mayo ha creado y dejado en pie problemas que urge solucionar con el más amplio y equitativo espíritu para completar el propio sentido histórico de la revolución;

Que es necesario el esfuerzo noble, viril y desinteresado de la juventud para alcanzar los grandes ideales de la patria y de la humanidad, y la mas perfecta unión solidaria sin banderías de secta o de clase;

Que el sentimiento patriótico no es patrimonio de nadie, porque la elevación de las patrias debe constituir la aspiración de todos los hombres que las habitan;

Que comporta un penoso extravío para la conciencia nacional la apreciación de los permanentes y superiores intereses de la patria desde el punto de vista de las mezquinas conveniencias o de los funestos privilegios.

Por tanto, la F. U. de Córdoba, declara:

1o. Que la patria no está en peligro.
2o. Que festeja el 25 de Mayo como fecha revolucionaria;
3o. Que aspira a una patria siempre mejor.

Comunicación de la Federación universitaria de Chile — Con motivo del aniversario patrio, la Federación de estudiantes de Chile envió a la Federación universitaria de Buenos Aires el siguiente telegrama:

"Federación universitaria de Buenos Aires. — Estudiantes chilenos saludan fraternalmente camaradas argentinos en el día de la independencia patria. (Firmado): Labarca, presidente; Toriello, secretario", que fué contestado por la misma en los siguientes términos:

"Federación de estudiantes de Chile. — En nombre estudiantes universitarios de Buenos Aires agradezco efusivo saludo de los hermanos chilenos en el día de la patria, y hago votos fervientes por la unión de nuestros pueblos a través del tiempo inquebrantable, como la quisieron nuestros abuelos al derramar su sangre generosa conjuntamente en los campos de batalla, bregando por la independencia y la libertad de América. — (Firmado): Dante Arigó, presidente; Martín Luis Becerra, secretario".

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

RECONOCIMIENTO CONDICIONAL DEL GOBIERNO DEL ALMIRANTE KOLCHAK Y DEL GENERAL DENIKIN.

PARIS, 26 — Según una información de la agencia Reuter, el consejo de los cuatro ha resuelto reconocer, condicionalmente, al gobierno panruso, antibolsheviki, del almirante Kolchak, y del general Denikín.

Las condiciones impuestas se refieren a la constitución del régimen futuro de Rusia. Los gobiernos reconocidos se comprometería a convocar una asamblea constituyente, debidamente elegida, y aceptar sus resoluciones.

También aceptarán el pacto de la liga de las naciones, con las consecuencias que de su adhesión se deriven, en lo que se refiere a las regiones que se hallan dentro de los límites del antiguo imperio ruso.

La asamblea constituyente determinará el régimen futuro del gobierno ruso.

PROTESTAS DE DIPUTADOS ALEMANES

BERLIN, 26 — Los diputados de las asambleas nacionales alemana y prusiana de las regiones del este incorporaron al resultado de sus discusiones la siguiente resolución: La reglamentación de las cuestiones territoriales que está prevista en el proyecto de paz del enemigo está en contradicción con los principios de Wilson. Las formas y condiciones del plebiscito estipuladas en las condiciones de paz de la entente son consideradas completamente inaceptables por la comisión, la que protesta enérgicamente contra la sumisión por fuerza de la parte norte y este de Prusia a una dominación cuya naturaleza es aún desconocida. No nos someteremos jamás voluntariamente a semejantes condiciones de paz.

LAS CUESTIONES TERRITORIALES

PARIS, 26 — La agencia Havas dice que a las dos notas relativas a la frontera occidental de Alemania y sobre la cuenca del Sarre, M. Clemenceau, contestándolas, niega formalmente en nombre de los gobiernos aliados y asociados sean objeto de discusión entre una y otra soberanía. La contestación agrega que los votos de las poblaciones de todos los territorios serán considerados.

Respecto a los territorios cedidos a Bélgica, dice, toda la libertad está asegurada por la opinión popular que se expresa en el plazo de seis meses, excepto la parte nordeste germana, el oeste del camino de Lieja a Aix-La Chapelle, cuyos territorios han sido transferidos a Bélgica a título de reparación parcial por la destrucción de los bosques de Bélgica por los alemanes.

A PEDIDO DE WILSON NO SE HA PUBLICADO EL TEXTO INTEGRO DEL TRATADO.

PARIS, 26 — El "Echo de París" explica que a pedido de Wilson los jefes de los gobiernos renunciaron a publicar el texto íntegro del tratado de paz, pues el presidente Wilson vió un inconveniente en que se abriera en Norte América una discusión inoportuna a este respecto durante su ausencia.

Un despacho oficioso alemán procedente de Spa señala que dos nuevas notas de Brockdorff Rantzau fueron enviadas a M. Clemenceau.

Una de ellas insiste en reclamar la convocación de una conferencia de sindicatos profesionales para solucionar la legislación internacional del trabajo y otra declara inaceptables las decisiones de la entente estableciendo la suerte de las propiedades privadas alemanas.

MENSAJE DEL CONSEJO NACIONAL DE FIUME

ROMA, 26 — El consejo nacional de Fiume transmitió a la conferencia de la paz, en París, un mensaje que dice: "El consejo nacional de Fiume considera que el plebiscito del 30 de octubre de 1918, es un hecho histórico y jurídico imborrable.

Desde entonces, dice el citado mensaje, el territorio de la ciudad de Fiume es de Italia virtualmente. No se puede deliberar sobre el destino de Fiume sin el consentimiento de sus habitantes y nunca será admitido que dicha sanción se obtenga mediante mercantilismos. Quien quiera cambiar de hecho este estado de cosas, aunque sea impuesto por la fuerza, el pueblo de Fiume dice que la historia escrita con pura sangre italiana no puede ser interrumpida; en París se ha resuelto resistir con violencia, cualquiera sea su procedencia, para que se conozca la exacta expresión de los sentimientos aliados y para que cada uno tome su responsabilidad ante la historia.

POR LA UNION DE LA CROACIA, LA DALMACIA Y LA SLAVONIA

ROMA, 26 — Telegrafían de Zagabria que el partido de los campesinos envió una nota a la misión italiana de Fiume, rogándole que transmita a la conferencia de la paz una protesta, en la que se declara que el partido de los campesinos organizados en Croacia, que comprende más de un millón de adherentes presidido por Radic, actualmente en la cárcel, insiste en el principio de que la Cracia, la Eslavonia y la Dalmacia sean reunidas en un solo estado republicano popular independiente.

EL DESARME DE ALEMANIA

BERLIN, 26 — Se sabe de fuentes dignas de fe que la delegación alemana a la conferencia de la paz, en sus contraproyectos, declarará que está en favor del desarme de Alemania, y que el país se halla listo para reducir sus fuerzas hasta 350.000 hombres, dentro de los dos meses que sigan a la firma del tratado, y que esta cifra será reducida hasta 200.000, dentro de un año.

Se entiende que esta declaración se hará como prueba de la determinación de Alemania de renunciar a las tendencias militaristas.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — EL GOBIERNO NIEGA INFORMES SOBRE LAS CLAUSULAS FINANCIERAS DEL TRATADO.

LONDRES, 26 — En la sesión de la cámara de los comunes, varios diputados volvieron a insistir en el sentido de conocer las cláusulas financieras del tratado de paz, antes de su firma. Mr. Bonar Law dijo que lamentaba no poderlas hacer públicas porque las grandes potencias se habían empeñado en que en sus respectivos parlamentos no tuviera lugar ninguna discusión previa referente a ese asunto. Además, continuó Mr. Bonar Law, ya Mr. Lloyd George, explicó en este mismo recinto que tendremos oportunidad de pronunciarnos al respecto antes de que dichas cláusulas se ratifiquen.

TEMOR DE DESORDENES EN AUSTRIA

BASILEA, 26 — Según una información recibida de Viena, el canciller Renner, jefe de la delegación austriaca en Saint Germain, dirigió el sábado un llamamiento a M. Clemenceau, para pedirle que apresure las negociaciones de la paz con Austria, pues teme que las demoras puedan provocar desórdenes en el Austria alemana.

REUNION DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

PARIS, 26 — Los ministros de relaciones exteriores de las grandes potencias, se reunirán esta tarde a fin de examinar las cláusulas financieras a insertarse en el tratado de paz con Austria Hungría; además se ocuparán de las operaciones de las tropas alemanas en Lituania y del control de la navegación comercial con destino a Rumeford.

REUNION DEL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 26 — Respecto a la situación diplomática, la agencia Havas anuncia que el consejo de los cuatro examinó la nota del canciller Renner protestando, en términos corteses, contra el atraso en la comunicación de los preliminares de paz a la delegación austriaca.

Podría ser que para fines de la semana actual, la delegación austriaca reciba, por lo menos, una parte del tratado de paz.

En lo que se refiere a las contraproposiciones alemanas, existe la creencia de que mañana quedarán listas. Brocdorff Rantzau comunicaríalas el miércoles, dentro del límite de los plazos fijados.

El consejo no trató la cuestión del reconocimiento del gobierno de Koltchak, el cual queda admitido en principio y cuyo reconocimiento recibirá su consagración oficial tan pronto como los resultados de la encuesta que ha sido decidida sean recibidos.

El consejo ratificó además el mantenimiento del bloqueo de Hungría hasta tanto un gobierno estable no quede instituído sobre la libre voluntad popular.

CONSIDÉRASE QUE PARA EL 15 DE JUNIO SE FIRMARÁ LA PAZ

PARIS, 25 — "L'Echo de Paris" ha recogido las impresiones de un plenipotenciario, quien ha declarado que está convencido que los alemanes firmarán el tratado de paz. Prevé que la entrega del contraproyecto alemán tendrá lugar el martes, y que la respuesta de los aliados será dada hacia el 7 u 8 de junio. Un plazo de tres días será acordado a los alemanes para decir "sí" o "no", y que todo estará terminado hacia el 15 de junio.

LA CONTRAPOSICION ALEMANA

BERLIN, 26 — Scheidemann regresó de Spa. La contraproposición alemana está terminada y será probablemente entregada hoy.

Una nota oficiosa confirma que se apoya sobre la nota de Lansing de noviembre de 1918, y tiende a establecer compromisos adaptando a las ideas de Lansing las necesidades vitales de la entente sin imponer a Alemania obligaciones económicas aplastantes que hagan su renovación imposible.

La contraproposición reclama la cooperación de las dos partes interesadas, especialmente en la cuestión del Sarre.

Brockdorff Rantzau dirigirá otra nota con respecto a los prisioneros de guerra.

BERLIN, 26 — Un despacho oficioso de Spa anuncia que la redacción de las contraproposiciones alemanas ha quedado ayer decidida de pleno acuerdo entre los miembros del gabinete, comprendiendo Scheidemann y la delegación alemana en Versalles. Los delegados financieros que van a Versalles con el ministro de finanzas terminarán hoy los detalles de las proposiciones financieras, y las contraproposiciones serán sometidas en breve.

RUSIA

La situación en Petrograd

Avance de las tropas estonianas

LONDRES, 26 — El "Morning Post" informa que se han oído violentas explosiones cerca de Petrograd, habiéndose señalado igualmente numerosos incendios. El citado órgano piensa que los bolshevikis incendiaron depósitos de municiones a causa de la proximidad de las tropas estonianas, que se hallan a pocas millas de dicha ciudad.

LONDRES, 26 — Un comunicado del ejército rojo anuncia que las tropas enemigas están a pocas millas de Petrograd.

Combate entre la escuadra inglesa y la bolsheviki

LONDRES, 26 — El "Daily Express" publica una información de Copenhague, según la cual, entre las escuadras inglesa y bolsheviki se ha librado una acción naval. Después de una hora de combate, los bolshevikis huyeron.

Arresto de burgueses

ESTOCOLMO, 26 — Comunicaciones recibidas de Petrograd dicen que los bolshevikis en varias grandes ciudades arrestaron a gran número de burgueses de alta figuración, los que serán ejecutados en caso de que las tropas de los soviets sufran serias derrotas.

Agregan los despachos que el cólera ha reaparecido en las ciudades de Petrograd y Moscú.

AVANCE DE LAS FUERZAS ANTI-BOLSHEVIKIS

ESTOCOLMO, 26 — Comunican de Helsingfors, que en la Carelia rusa las tropas rojas se han retirado de Porajaervi ante el avance de las fuerzas confederadas de estonianos y voluntarios rusos, cuyo avance continúa a lo largo del ferrocarril del Báltico. Según informaciones recibidas de Reval, el cuerpo de ingermetland alcanzó la ciudad de Gatshina, el miércoles.

LONDRES, 26 — Comunican de Estocolmo, que según el diario "Belsig Ginsanoma", la ciudad de Gatshina, ha sido tomada por las tropas de ingermetland.

LONDRES, 26 — Un comunicado estoniano dice: En el frente de Gatshina dispersamos destacamentos enemigos; en los frentes de Pskoff y de Wolmar, reina actividad de artillería, y en las inmediaciones de la vía férrea y frente de Marienbourg rechazamos un contraataque enemigo.

ALEMANIA

EXPLOSION DE GRANADAS EN UNA ASAMBLEA

BERLIN, 26 — El "Lokal Anzeiger" anuncia que en una reunión habida en Tiremberg han resultado diez personas gravemente heridas debido a la explosión de granadas.

BELGICA

HUELGA SOMETIDA AL ARBITRAJE

LONDRES, 26 — Informan de Amberes que los empleados de tranvías, que se hallaban en huelga, reanudarán el trabajo mañana, habiendo sometido la discusión de las condiciones a un arbitraje.

ESPAÑA

LAS HUELGAS

BARCELONA, 26 — Se declararon en huelga 3500 obreros del servicio de aguas corrientes.

El fallecimiento de Amado Nervo

Ofrecimiento de un buque nacional para trasladar los restos del poeta a Méjico — Homenaje de la Federación universitaria — Comunicación al ministro en Méjico.

El ministro de relaciones exteriores, a objeto de contribuir al homenaje que la república tributa al poeta mejicano Amado Nervo, ha ofrecido un buque de la armada para trasladar a Méjico los restos del extinto.

La Federación universitaria de Buenos Aires, adhiriendo al duelo producido por el fallecimiento del insigne poeta Amado Nervo, resolvió:

"Designar al señor B. Ventura Pessolano, quien anoche partió para Montevideo, para que haga uso de la palabra, en nombre de la misma, en el acto del sepelio.

Encomendarle que deposite en su tumba una corona de flores naturales, homenaje de los estudiantes universitarios de Buenos Aires.

Enviar un telegrama de pésame al pueblo de los Estados Unidos Mejicanos, por intermedio del ministro de relaciones exteriores de aquel país, por la pérdida que acaba de sufrir América en una de sus mayores glorias".

Aparte de estas medidas provisionales, se proyecta un homenaje a la memoria de tan ilustre poeta, que habrá de concretarse en breve.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, ha enviado a nuestro representante en Méjico el siguiente comunicado:

"Sírvase V. E. poner en conocimiento de ese gobierno el decreto de honores dictado en la fecha por el poder ejecutivo con motivo del fallecimiento del ministro de ese país en la república don Amado Nervo. Dice así: Buenos Aires, 24 de mayo de 1919. Habiendo fallecido en la ciudad de Montevideo S. E. el señor Amado Nervo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mejicanos, acreditado ante el gobierno argentino, el poder ejecutivo de la nación decreta: Artículo 1o. El día 26 del corriente permanecerá izada a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos de la nación, buques de la armada y fortalezas, en señal de duelo por el fallecimiento del señor Amado Nervo. Art. 2o. El ministro de relaciones exteriores y culto dispondrá que el E. E. y ministro plenipotenciario en la república Oriental del Uruguay asista en nombre del gobierno de la nación a las exequias, deposite una corona de flores y pronuncie un discurso en su tumba. Art. 3o. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al registro nacional. — Firmado: Irigoyen, H. Pueyrredón". V. E. visitará al excelentísimo señor presidente de la república en nombre del excmo. señor presidente de la nación y al presentarle sus sentidas condolencias lamentará significativamente la pérdida que, tanto para Méjico como para la república, ha sido la desaparición del ilustre extinto".

De Piñeiro (Avellaneda)

FESTIVAL SUSPENDIDO POR LA POLICIA — ¿LOS COMITES RADICALES SON LOS QUE GOBIERNAN? — PEOR QUE EN LOS TIEMPOS DEL "REGIMEN".

Como es sabido, anteayer debía realizarse en el salón-teatro La Perla, de esta localidad, un festival que a beneficio del comité electoral de propaganda se había organizado. Con la anticipación que es de práctica en estos actos, habíase distribuído ya la casi totalidad de las entradas, circunstancia que aseguraba un excelente éxito del mismo. Sabedores de esto los radicales, hicieron correr la versión de que el local de la fiesta iba a ser asaltado por la famosa "Liga patriótica", nuevo disfraz que adoptaron los patoteros radicales de la localidad para el mejor resultado de sus empresas. Puesta en antecedentes la entidad organizadora de la fiesta, envió el día 24, a la noche, una comisión para apersonarse a la subcomisaría y establecer la denuncia correspondiente. Dos cuadras antes de llegar a ésta se encontró con el subcomisario en persona, a quien le refirieron lo que dejamos expuesto. A su vez, éste dijo que extraoficialmente tenía conocimiento de ello. Como se le dijera que no obstante esos rumores la fiesta se realizaría, pues ya no habría tiempo, aunque se quisiera, para suspenderla, dados los gastos hechos y la imposibilidad de avisar a los tenedores de entradas, el subcomisario aconsejó requerir de la comisaría de Avellaneda la ratificación del permiso policial otorgado anteriormente. Así se hizo, trasladándose allí la comisión de inmediato. Atendidos los ciudadanos que la componían por el encargado de la misma en ese momento, se les informó de que si tenían permiso de la policía local podían verificar el festival, que el orden sería garantido por la misma, además del personal especial que a cuyo efecto se enviaría para reforzarla. Ante estas declaraciones, se últimó los preparativos, resolviéndose dar la fiesta.

El 25, a las 9 a. m., en circunstancias que iba a comenzar el acto, presentóse un ciudadano, que dijo ser inspector municipal, manifestando que aquél no podía verificarse por carecer de permiso municipal. Se le manifestó que el permiso lo había dado la policía y que nunca se exigió, ni en los peores tiempos del "régimen", el "visto bueno" municipal, puesto que éste ya lo poseía el dueño del local con el impuesto que pagaba. No hubo razones que lo convencieran; tal era, probablemente, el mandato que traía.

A pesar de todo, se apersonaron al intendente varios ciudadanos reclamando de tal medida. Este también estaba "inconvencible"; si el inspector lo ordena, dijo, no hay más remedio que suspenderla.

Según hemos podido averiguar, la causa real de esta medida ha sido la indignación que ha causado a ciertos elementos organizadores de pretendidos festejos "patrios", la escasa concurrencia que a esas horas asistía a éstos, pues se reducía al estado mayor y menor del radicalismo local, fracaso que achacaban a la celebración del festival socialista. Después de lo ocurrido, cabe preguntar: ¿los comités radicales son los que gobiernan? — Corresponsal.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Hoy volverá a cantarse en el Colón "Sansón y Dalida", con el reparto conocido, para los abonados del turno par.

"Madame Butterfly" iniciará el jueves las funciones de carácter popular autorizadas por la comisión administradora.

La compañía lírica del Coliseo no trabajará hasta el jueves. Ese día se representará "Boheme", interviniendo las señoras Vallin y Noelfreres, el tenor Crimi, que hará su presentación, y el barítono Crabbé. Con el propósito de activar los ensayos de la ópera de Puccini, se ha suspendido la función diurna del miércoles.

Hoy, en función extraordinaria, la compañía de Ana Pavlowa ejecutará "Invitación a la danza", "La bella dormida del bosque" y números de diversiones.

Una discreta versión de "Carmen" ofreció anoche, en el Politeama, la compañía lírica del maestro Padovani, presentándose la soprano Rosina Tasso. Actuaron con eficacia la mediosoprano Agozzino, el tenor Bergamaschi y el barítono Francisco Izal.

Hoy hará su presentación en este teatro la señora Elisa Mattinzoli, en la ópera de Puccini, "Madame Butterfly".

OPERETA

Hoy y mañana ocupará el cartel del Marconi "La duquesa del Bal Tabarin", estando el rol de Frou Frou a cargo de la señora Ana Giacomini.

El viernes se estrenará "La lega delle nazione", opereta en tres actos, letra de Joaquín Grajales, música de Carlos Obiglio.

Para en breve se anuncia "L'aria di Napoli", de Vicente di Napoli Vita.

TEATROS NACIONALES

La compañía Vittone-Pomar anuncia para mañana el estreno del sainete en un acto y tres cuadros "Gente de teatro", original de Alberto Vacarezza.

En el Liceo, Quiroga-Rosich hará conocer el viernes próximo la última producción de Emilio Berisso, "El germen disperso".

Continúa actuando con aceptación en el Variedades la compañía del actor Felipe Panigazzi. En la presente semana debutará la actriz Milagros de la Vega en la obra "Alma del tango".

CONCIERTOS

Tuvo lugar anoche en La Argentina, ante un numeroso auditorio, la segunda audición de la serie consagrada a la historia del cuarteto.

Los señores Weigand, Gil, Rodríguez y Piaggio, componentes de la sociedad "Diapasón", ejecutaron los cuartetos op. 11, de Tschaikowsky, y Elavo op. 26, de Glazounow.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli; inglés, por A. Crew.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Biblioteca popular "Emancipación" (Nueva 918) — En el local de esta biblioteca está abierta la inscripción para el curso de aritmética que dictará el ciudadano Antonio Pescuma, todos los jueves, de 8.30 a 10 p. m. El curso se iniciará el jueves 5 de junio, siendo absolutamente gratuito.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.45, el doctor Juan A. Prieto continuará dictando el curso de legislación del trabajo a su cargo, en el local de la biblioteca Alberto de Diego, calle Loria 1341. Disertará sobre "Salario. El salario y el sindicalismo. Protección legal. Beneficios y privilegios".

En el mismo local, el viernes, el profesor Honorio Roig dará su conferencia sobre "Historia del arte".

El jueves, a las 8.45 p. m., la doctora Alicia Moreau dará en la biblioteca Liber Liberat, calle Pellegrini 456, una conferencia sobre el tema "Lectura comentada de la última producción de Henry Barbusse "Claridad".

La concurrencia a estos actos es libre.

Mañana, a las 9 p. m., en el local de la secretaría, Sarmiento 1376 (1er. piso), se reunirá la C. D.

Federación de asociaciones culturales — Los delegados de las instituciones adheridas están citados para el jueves, a las 9 p. m., en el local de la secretaría, Maipú 126, para resolver asuntos de importancia.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Escuela normal de profesores núm. 2 — Los alumnos del profesorado y magisterio de ambos turnos de esta escuela se reunirán hoy, a las 8.30 a. m., en el local Belgrano 2950, para seguir tratando los estatutos y elección de la C. D.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Para esta tarde, a las 2, están citados los miembros de esta cámara, a objeto de celebrar sesión.

En primer término deberán considerar el proyecto de duodécimo sancionado últimamente por la cámara de diputados, y con el cual se atenderá las necesidades de la administración por el corriente mes de marzo.

Si se considerara y aprobara en general ese proyecto, no sería difícil que el senado se reuniera en sesión extraordinaria mañana, a fin de sancionarlo en particular, pues de lo contrario finalizará el mes de mayo y el P. E. se encontrará sin presupuesto, y por lo tanto no podrán efectuarse los pagos de sueldos al personal de la administración ni a los maestros de la provincia.

Cámara de diputados — Mañana, a las 2.30 de la tarde, celebrará sesión pública esta cámara.

Deberá darse entrada a diversas minutas de interpelaciones, entre ellas la de la diputación socialista al ministro de gobierno sobre el movimiento agrario en la provincia y sobre las persecuciones que realiza la policía contra huelguistas, a quienes califica de "elemento ácrata". Esta minuta hace más de quince días que ha sido presentada a la cámara.

—De acuerdo con una resolución del presidente de la cámara de diputados, la entrada a las galerías se hará por tarjetas. Los afiliados al Partido que deseen concurrir a las sesiones deberán retirar las tarjetas en la secretaría de la Federación Socialista bonaerense.

Indultos concedidos — El gobierno de la provincia, con motivo del 25 de Mayo, ha concedido numerosos indultos a personas que sufrían condenas en las cárceles de la provincia.

ZARATE

El incendio de la biblioteca "Alberdi" — Bochornoso ha sido el hecho perpetrado la noche del 24 del corriente, mientras desfilaba la manifestación tan ruidosamente preparada por la Liga patriótica argentina de esta ciudad, y tanto más bochornoso cuanto que él se efectuó a vista y complacencia de la policía, que lo que menos hizo fué tratar de impedirlo.

El senador provincial José S. Massoni, al hablar luego en la plaza pública, declaró que había que respetar todas las ideas, porque nuestro país era un país de libertad.

La biblioteca "Alberdi" era una institución en la cual predominaba el elemento ácrata, el cual, en esta localidad, no responde a los "regeneradores", sino más bien al bando conservador.

Entre el elemento radical de ésta están divididas las opiniones sobre el atentado de que nos ocupamos.

La situación es grave; no hay garantías de ninguna clase, a pesar de tener mucha policía secreta, la que sólo se ocupa de velar por los intereses de los grandes establecimientos industriales, aun cuando ello sea en desmedro de esta gran población obrera, a la cual veja y persigue.

SAN PEDRO

La policía radical en acción — Nuevas detenciones — Anteayer, en circunstancias que los ciudadanos Almada, Castro y Solari presenciaban los festejos patrios, fueron detenidos por orden del comisario, quien atropelló sable en mano al último de los nombrados y descargó sobre él varios planazos.

Conducidos a la comisaría los tres referidos ciudadanos, fueron alojados en los calabozos de la misma, donde quedaron rigurosamente incomunicados. Hemos tratado de averiguar el porque del abuso cometido, pero todo ha resultado en vano, pues no dan explicaciones.

Ha sido presentado un recurso de "habeas corpus" a favor de los mencionados compañeros, ante el juez del crimen.

El despotismo del comisario local llega a tal extremo, que no permite ninguna clase de reuniones en el Centro Socialista ni en el Centro cosmopolita de trabajadores.

MAR DEL PLATA

El balneario en peligro — Con motivo de los desperfectos que viene causando la marejada a las obras del balneario, amenazando su lenta destrucción, un grupo de vecinos hace circular el manifiesto siguiente:

Un hecho grande para Mar del Plata nos señala el deber de indicarlo a la consideración de todo el vecindario, llamando la atención, seriamente, sobre el peligro que implica, si el pueblo, reaccionando de su indiferencia, no se apresura a buscarle remedio.

El mar, en su avance continuo, amenaza constantemente con hacer desaparecer las playas y los balnearios. En este momento la playa La Perla está totalmente cubierta por las aguas, y la playa Bristol está a punto de correr la misma suerte. Esto ocurre ya a pocos días del verano, sin que todavía hayan azotado las costas los furiosos temporales del invierno. ¿Qué sucederá dentro de poco, cuando las olas embravecidas por las fuertes sudestadas avancen y arrollen lo que haya a su paso?

El hecho en sí pinta el cuadro con sus contornos amenazantes. Mar del Plata sin playas es un pueblo sin industrias, pues lo fundamental de nuestra ciudad es el veraneo. Se resentirá nuestra economía y [illegible]

las víctimas serán, igualmente, el comercio y las clases laboriosas. En una palabra: la población que está permanentemente vinculada a Mar del Plata, descansando sus actividades sobre la base de la industria veraniega, se verá en la situación de faltarle este motivo de su trabajo, resultando la miseria y la desolación para todos.

Los abajo firmados se hacen un deber en llamar la atención del vecindario sobre ese grave peligro. Cumplen por ahora con ese deber elemental e invitan a todos los convecinos a interesarse por el problema, seguros de que al hacerlo así invocan la defensa de los más sagrados intereses de esta ciudad.

Mar del Plata, mayo 24 de 1919 — Ambrosio Bestoso, Duilio Giaccaglia, Baldassarini y Cía., Giaccaglia y Pierini, José Carboni Hnos., E. Garay, Juan Carbone, M. Zárate, Giaccaglia Hnos., Florentino Eguiluz, Felipe Marino, Luis Torricelli, M. Carlos Montes de Oca, Manuel C. Suárez.

CHIVILCOY

Concejo deliberante — Hace aproximadamente dos meses que no sesiona este cuerpo, por desidia de los concejales de la mayoría, quienes eluden las reuniones y olvidan la misión que les fuera encomendada, de velar por los intereses del vecindario. Es lamentable el proceder de ese grupo de concejales, que han sido elegidos en comicios libres y populares, como representantes legales del pueblo.

Los únicos que concurren a todas las citaciones quincenales, como fieles y auténticos representantes populares, son los concejales socialistas Brudnick y Thomes. En vista de la imposibilidad de conseguir quórum, dichos concejales se reunieron en minoría bajo la presidencia del doctor Suárez y resolvieron convocar al concejo deliberante para mañana miércoles, a las 8 p. m.

Se espera que esta vez se consiga número y la mayoría radical abandone esa manía de no trabajar y concurra a la reunión, despachando así los asuntos municipales y de control comunal.

DE LAS PROVINCIAS

TUCUMAN

La epidemia de gripe — Enorme mortalidad

TUCUMAN, 22 — La gripe continúa haciendo estragos, principalmente entre la gente menesterosa, en la que el porcentaje de defunciones es realmente aterrador. En la campaña, en los ingenios azucareros, donde las condiciones higiénicas son detestables, mueren diariamente hasta 30 personas. Los carpinteros no dan abasto en la tarea de confeccionar ataudes, y no es raro el caso de que en una sola pocilga se velen hasta tres cadáveres.

En presencia de este cuadro horrible de desolación y de muerte, los patrones de estas miserables peonadas; los señores potentados, dueños de los ingenios azucareros, no se conmueven en lo más mínimo. Y ante la fatal escasez de brazos para empezar la zafra, éstos señores cierran sus fábricas a la espera de que el flagelo disminuya, sin dignarse improvisar un hospital, contratar un médico y repartir medicamentos. Todo lo esperan de la acción del gobierno, al que parece no importarle gran cosa los males que afligen a los parias tucumanos.

La cámara de diputados votó 100.000 pesos para combatir la epidemia de gripe.

En esta capital, donde el estado sanitario es más pasable, la mortalidad asume también caracteres alarmantes, diariamente mueren hasta 20 y 25 personas y solamente nacen de 4 a 6 niños. El interventor municipal dictó un decreto ordenando la limpieza diaria de las habitaciones, el lavaje de las veredas y la desinfección general, disposiciones que nadie cumple, a pesar de que se amenaza con penas severas a los infractores. Las iglesias, los teatros y otros lugares de reuniones públicas, están en el apogeo de su funcionamiento, sin que se le haya ocurrido a las autoridades clausurarlos, no obstante estar comprobado que son los focos principales de la propagación de la peste.

Cámara de diputados — Jornada de 8 horas — Desarrollo de la gripe — Interpelación al ministro de gobierno — Proyecto de ley sanitaria para los ingenios azucareros.

TUCUMAN, 23 — El diputado Aybar Augir presentó a la cámara de que forma parte un proyecto de ley estableciendo la jornada legal máxima de 8 horas en todo el territorio de la provincia. Su autor lo fundó en breves palabras.

Se espera que en este mes quedará sancionado como ley.

—El diputado Castro Videla interpeló al ministro de hacienda — a cargo del ministerio de gobierno — sobre la despreocupación del poder ejecutivo ante la crecida mortalidad de obreros, que a causa de la peste reinante se produce en el departamento de Río Chico.

Declaró el diputado interpelante que se trasladó al citado departamento el 11 del corriente, y que en Villa Hileret, frente al juzgado de paz, vió cuatro carros cargados de cajones que contenían cadáveres, sin que estos fueran identificados y sin saber de que habían muerto las personas a que correspondían; lo que sabía era que los ataudes se habían desclavado y estaban infectando la población.

Agregó que ese mismo día ante la gravedad de la situación, pidió urgentemente al ministro, telegráficamente, una cuadrilla desinfectadora, la que recién llegó el día 15.

Terminó diciendo que la poca acción desplegada por el personal del consejo de higiene, excesivamente tardía, se limitó tan sólo a la población de Santa Ana, abandonándose por completo las circundantes.

El ministro leyó una serie de documentos, diciendo que el único cargo formulado por el diputado Castro Videla consistía en la acumulación de cadáveres. Hechas las investigaciones del caso, agregó, se procederá contra el juez de paz de Villa Clodomiro Hileret, si resultase culpable.

Los médicos, doctores Ríos, Courel y Pelgueira, estuvieron en Villa Hileret el 11, atendiendo a los enfermos, pero que la desinfección recién llegó el 15, por lo que se amonestó seriamente al inspector general de higiene con asiento en Concepción.

El diputado Colombres en vista de las conclusiones a que llegara la interpelación, presentó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. Declárase obligatoria la asistencia médica diaria en todos los ingenios de la provincia.

Art. 2o. Los ingenios tendrán una enfermería y personal auxiliar competente y deberán suministrar gratuitamente leche a los niños menores de 3 años y a los enfermos.

Art. 3o. Los médicos darán conferencias quincenales o mensuales de divulgación científica sobre higiene, paludismo, alcoholismo, tuberculosis, etc.

Art. 4o. Las infracciones a esta ley serán penados con multas de 1.000 a 5.000 pesos.

Se resolvió tratarlo en la próxima sesión, con o sin despacho de comisión.

SALTA

La epidemia reinante — Cuadros de miseria — El edicto policial sobre las leyes de excepción — Ecos del 1o. de Mayo — Huelgas.

SALTA, 23 — Desde hace tres semanas la gripe está haciendo estragos en esta capital. La epidemia extiende sus tenebrosas garras sobre toda la provincia. Las primeras víctimas han sido los conscriptos, muchos de los cuales han perecido, y otros siguen el mismo fin, aunque ya en menor número, sacrificados por el bárbaro sistema de los cuarteles. El servicio militar obligatorio demuestra una vez más sus odiosas consecuencias. La forma en que esa juventud ha sido tronchada importa un verdadero crimen de lesa humanidad.

Aterroriza ver el número de defunciones diarias y la cantidad de enfermos existentes en todos los hogares, especialmente en los proletarios. Recién en estos días las autoridades han tomado algunas providencias a fin de neutralizar los estragos que el flagelo ocasiona.

Los cuadros de verdadero pauperismo que se exponen a nuestra vista deberían ruborizar a los mentores de "las grandezas de nuestra patria". La situación de la clase trabajadora en la capital, con ser tan precaria, resulta todavía feliz, comparada con el misérrimo estado en que yacen los jornaleros en esta provincia.

Enternecen el espíritu menos sensible las escenas de miseria y de dolor que se desarrollan en las viviendas de los barrios obreros de esta ciudad. Allí puede verse a seres humanos que viven en la promiscuidad más vergonzosa, sin alimentos, semidesnudos y que duermen en el suelo "protegidos" de la fría temperatura con inmundas y roídas pilchas. Recursos para medicamentos en esos lugares, en donde la peste se ensaña (por la forma antihigiénica y antihumana en que vive esa desdichada gente), es ocioso decir que no existen.

—La policía, no queriendo ser menos que la de Buenos Aires, ha lanzado un decreto draconiano sobre las odiosas leyes antisociales. El articulado del tal edicto, cumpliéndose al pie de la letra, es todo un ucase. Y como los subalternos policíacos siempre "cargan la mano" en la aplicación de las disposiciones de la repartición, se puede calcular en qué era vivimos.

—La celebración del Día del Trabajo ha dejado huellas de resurgimiento obrero, no obstante las calamidades ya citadas por que atravesamos. Tenía que ser así, pues jamás se vió en Salta un paro tan general como el que se produjo el 1o. de Mayo último. Los socialistas hemos contribuído, en puridad de verdad, a ese éxito.

—Se han reorganizado los gremios de pintores, peluqueros, sastres y empleados de comercio. Los mozos de hoteles, confiterías y bars han obtenido importantes mejoras. Los sastres siguen en huelga parcial, pero la mayoría de los patrones del ramo ya ha firmado el petitorio obrero.

LA RIOJA

Acusaciones contra el interventor—Periódico socialista — Estado sanitario.

LA RIOJA, 26 — "La Defensa", órgano radical, publica un artículo acusando al interventor Quijarro de malversación de fondos públicos y despilfarros en la administración.

Dicho artículo ha causado enorme impresión, habiendo quedado comprometida la situación moral del mencionado representante del ejecutivo nacional.

—Mañana aparecerá el periódico "Redención", editado por el Centro Socialista local.

—La salud pública sigue mejorando.

SANTIAGO DEL ESTERO

La epidemia gripal

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 — Sigue en el mismo estado el desarrollo de la epidemia gripal, que si bien es de carácter benigno, hay que lamentar un considerable número de víctimas, a causa de sus complicaciones con la neumonía. Las autoridades sanitarias han desarrollado una acción por demás deficiente, por cuanto las medidas adoptadas para combatir el mal no están de acuerdo con las que se requieren en estas circunstancias, ni conforme lo aconseja la ciencia médica. Son meros paliativos que en nada aminoran la gravedad de la situación, comprobándose la ineptitud de los miembros del consejo de higiene.

El estado sanitario en la campaña es también deplorable, llegando a diario noticias poco tranquilizadoras, pues la mayoría de los pueblos carece de médicos y farmacias.

DE LOS TERRITORIOS

LA PAMPA

Las fiestas mayas

SANTA ROSA, 25 — Con motivo de las fiestas mayas, el chauvinismo ha recrudecido en nuestra ciudad. La llamada Liga patriótica ha sacado a luz un manifiesto digno de la mentalidad de sus dirigentes.

Las escuelas han desarrollado un programa de festejos con superabundancia de retórica patriótica.

Y mientras en la plaza pública se canta el himno nacional y se habla de libertad, la policía persigue, atropella y encarcela impunemente a los ciudadanos conscientes.

CENTROS SOCIALES

Círculo de Coruña — Anuncia para el jueves próximo (feriado) y domingo por la tarde, en el salón Tacuarí 253.

Jóvenes Amantes del Arte — Prepara para el 7 de junio un baile en el salón Bustamante 563.

El Gran Bonete — Conmemorando el 11o. aniversario de su fundación, realizará el sábado próximo, a las 10 p. m., en Bustamante 563, un baile familiar.

CONCEJO DELIBERANTE

La reglamentación de la prostitución

Terminamos hoy la publicación del discurso pronunciado por el concejal Giménez a propósito de los proyectos sobre mantenimiento de la reglamentación de la prostitución y derogación de la ordenanza que la establece:

Giménez—En cuanto a la sífilis, es un factor distinto que depende de causas completamente extrañas a la reglamentación. La mujer de prostíbulo sigue la evolución final de la vida de prostituta, es el último grado de relajación moral y ya lleva sus años de enfermedad y por tanto más atenuado el virus; eso no impide que también pueda ser contagioso, y lo es en realidad.

Aparte de eso, el control sanitario al dar esa ilusión de seguridad, perjudica, y citaré el hecho de que se me han presentado a mí, tanto en el hospital como en mi consultorio particular, jóvenes inexpertos, que llenos de ilusiones iban a las casas de tolerancia en la seguridad de que las mujeres estaban controladas, y recibían como recuerdo de esa confianza una enfermedad venérea. Reclamaban ante la interesada y ella les mostraba su libreta en que estaba el sello de sana.

En 1917, se inscribieron 279 nuevas mujeres en el dispensario. No se puede tener datos exactos porque las mujeres que están enfermas no pasan la visita; si tienen lesiones muy visibles se fugan, desaparecen y caen en el clandestinismo. Es, por lo tanto, un factor mayor de difusión de enfermedades, porque impide que esas mujeres se curen. Es un hecho corriente que me lo han narrado los médicos del dispensario de salubridad, que hay mujeres que son preparadas por las dueñas de las casas de manera que puedan ocultar sus enfermedades por los diversos "trucs" que saben; y, además, existe y es público y notorio que hay médicos que se dedican especialmente a la preparación de mujeres para que puedan pasar sin ningún peligro por el dispensario de salubridad.

Podíamos sacar como conclusión al respecto la cita de un ilustrado médico de San Petersburgo, la de Sperck, de que: "la propagación de la sífilis por la prostituta inscrita es proporcional a la renovación del personal por las mujeres sanas", es decir, que las mujeres renovadas son más contagiadas o están más virulentas, y en ese continuo mover de nuevas enfermas ya que todas lo están, las nuevas siempre son las más peligrosas.

El análisis de las estadísticas del dispensario nos da datos muy ilustrativos. En 1917, sobre 76.610 exámenes, había 852 enfermas, es decir, una insignificancia, ó por lo menos todas habían pasado alguna vez por alguna de las enfermedades, y lo curioso, lo extraordinario, es que sólo figuran 30 enfermas de sífilis y 55 con chancros, sin indicar qué clase de lesión es. Es sencillamente porque se van acumulando la serie de enfermas de años anteriores que no tienen las manifestaciones conocidas y que hacen disminuir el número aparente de enfermas.

Y, sin embargo, a pesar de todo, a pesar de ese famoso control sanitario, los enfermos pululan, los hospitales no dan abasto, los consultorios particulares y todas las clínicas que se ocupan de estas cosas y las clínicas generales, están repletas de enfermos de esta clase.

¿Es eficaz, es útil entonces el control sanitario? Si fuera así, si fuera una verdad todo esto, si los hechos y la investigación científica lo demostrara, no hubiera proyectado nada, ni hubiera combatido las ordenanzas vigentes, y aun hubiera aceptado la arbitrariedad, porque por encima de las libertades individuales y generales, está la salud del pueblo, y, por eso, jamás hemos protestado porque se implantara con mano militar la vacunación obligatoria en nuestra tierra, pues era la única solución para que pudiéramos honrarnos, como nos honramos, por haber hecho desaparecer la viruela de las estadísticas de esta capital.

Si el sistema de la reglamentación no llena una necesidad, sería el caso de preguntarse, como Augagneur, si el sistema del punto de vista sanitario no tiene otro objeto que justificar las reparticiones públicas que están destinadas a ese objeto.

En el dispensario de salubridad he visto que los exámenes se hacen con una rapidez extraordinaria; se les examina los órganos genitales, la piel, se ve si tienen algunas lesiones en la boca e inmediatamente se hace el diagnóstico de sana. Si hay alguna secreción se examina al microscopio, e inmediatamente se dice si es o no enferma, y la mayor parte de las veces resulta que las enfermas tienen metritis crónica, a las cuales no le dan mayor importancia los médicos del dispensario, como si una metritis en una prostituta no fuera una metritis gonorraica.

Siempre es difícil el diagnóstico, y afirmo, con toda mi convicción de médico, acompañándome en esto a la opinión de todos los que se ocupan de estas enfermedades, que es casi imposible, en un examen, diagnosticar si es o no contagiosa una persona, especialmente en esos enfermos atenuados que dependen de la biología del microbio, que ha perdido momentáneamente su virulencia, pero que basta tener un terreno apropiado para que nuevamente entre en actividad y haga extraordinarios estragos.

En cuanto a la blenorragia en la mujer, también es de difícil diagnóstico, y aparte de ello, todos los médicos aquí presentes saben lo difícil que es para un médico hacer el diagnóstico en ciertos casos que se le presentan, en que se pone en juego la responsabilidad moral del profesional. Me refiero a los casos de los hombres que están por casarse, y que reclaman del médico su autorización en certificados donde se les da la seguridad de que están en condiciones y que no pueden transmitir su enfermedad. El médico le hace los tratamientos más rigurosos, tratamientos de prueba, investigaciones microscópicas, hace inoculaciones de laboratorio, es decir, mil métodos en los cuales se pasan meses enteros, y aún está con la duda, y a veces sucede, no siendo estos casos una excepción, que el individuo autorizado a casarse contagia a su esposa. Esto, que pasa con los hombres, con más razón sucede con la mujer, por la complexión de sus órganos, que están más fácilmente expuestos a los contagios.

En cuanto a la sífilis, el dispensario de salubridad controla los síntomas que son visibles, y, como sabemos, la sífilis es una enfermedad que ataca todo el organismo, que está muchas veces dormida, y que como el bandolero que está esperando asaltar en una encrucijada, espera una oportunidad para aparecer de nuevo. En el dispensario, cuando una mujer se presenta con una lesión inicial, con una manifestación bien visible, placas en la boca o cualquier otra, se la lleva a un hospital, se la trata, se la blanquea, se hace, podríamos decir, un tratamiento anticuado, un tratamiento sintomático, es decir, se hacen desaparecer las cosas visibles, pero la enfermedad queda en pie. Esa enferma vuelve al dispensario de salubridad y se le autoriza para entrar de nuevo en funciones. Es controlada una vez por semana, durante la cual pueden aparecer manifestaciones visibles que sirven de vehículo para el contagio.

Y en cuanto al diagnóstico mismo, saben las dificultades que presenta la misma reacción de Wasserman, en las que se cifraron grandes esperanzas desde el punto de vista profiláctico, al no encontrarse manifestaciones visibles, o cuando la opinión del jefe de un laboratorio dice que es una reacción débilmente positiva, lo que no quiere decir absolutamente nada.

Otro argumento que se hace es que las mujeres que no están inscriptas, no se cuidan.

No se cuidan, sencillamente, porque nadie las cuida, porque no se les da las facilidades, porque van con el sello infamante que les da la policía o la municipalidad a los hospitales, y constituyen, en el argot hospitalario, la enferma clavo, la enferma inútil, que no tiene interés científico, porque los hospitales nos sirven a todos nosotros para estudiar enfermedades poco comunes, pero no estas cosas vulgares, que no tiene mayor interés profesional. Sin embargo, en los hospitales se les hace un tratamiento ligero de su blenorragia, y apenas mejoradas un poco se les da de alta, y en caso de tener sífilis, se les hace desaparecer los síntomas visibles. Sabemos lo que significa esta enfermedad, que exige un tratamiento de años, un tratamiento enérgico, con muchas dificultades y un control riguroso.

La reglamentación es, pues, un obstáculo a la profilaxis; no sólo estimula la difusión de las enfermedades con las seguridades que ofrece al público, sino que también las mismas enfermas rehuyen el control.

Podría citar el caso de la ciudad de Lyon, donde se dió todas las facilidades para la asistencia de las enfermedades venéreas, se suprimió las medidas coercitivas y se duplicó el número de enfermos de los hospitales municipales.

Voy a citar algunas opiniones de médicos de otros países, autoridades que hay que tenerlas en cuenta, no con sentimentalismos, ni movimientos pietistas religiosos de otros países, sino la autorizada opinión de médicos que se preocupan de esta cuestión y que la han estudiado sobre el terreno.

Un médico de Berlín, Blaschko, que ha hecho muchos estudios de importancia al respecto, dice que "la cuestión de la reglamentación en Berlín no es, como se cree, una cuestión de higiene, sino una cuestión política. La policía de costumbres es uno de los pilares más esenciales del sistema autocrático y burocrático, y sería imposible sacudir este pilar sin derrumbar todo el sistema. No es más que en los estados verdaderamente democráticos que será posible edificar la higiene de las enfermedades venéreas sobre una base sólida, sana, y al mismo tiempo libre. En todos los otros países, la reglamentación no es más que el pretexto higiénico destinado a justificar el sistema correccional feudal". Y en otra parte Blaschko dice: "No es el milagro de la reglamentación, es la edad, es el tiempo lo que hace que las mujeres reglamentadas sean menos enfermas. No puede sacarse un resultado ni favorable ni desfavorable de la reglamentación."

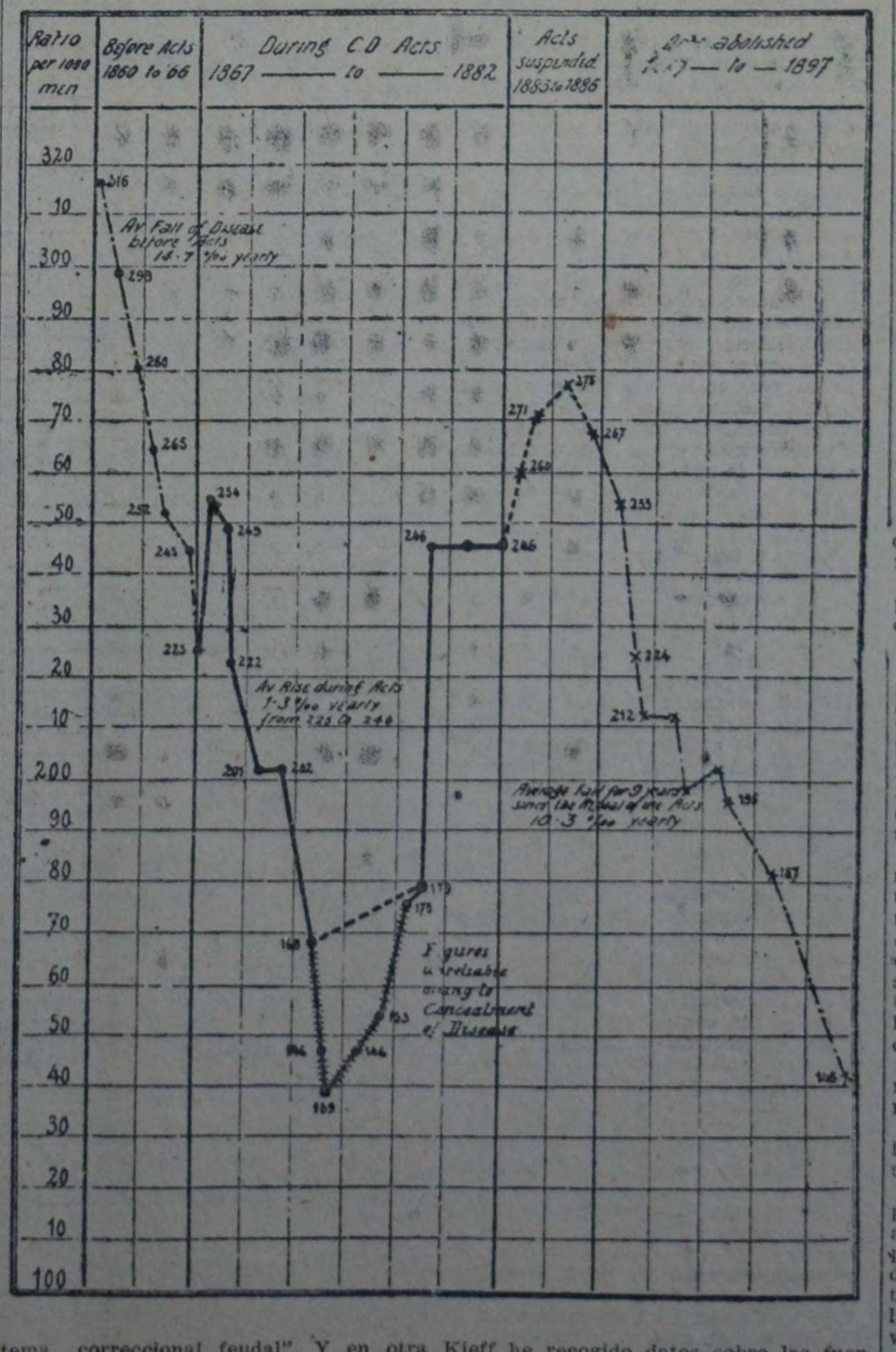
El doctor Sperk, de Petrograd, que se ha dedicado particularmente a hacer luz sobre el estado patológico de la prostitución inscripta, afirma, apoyándose sobre varias observaciones estadísticas, que "617 de los hombres que han solicitado su asistencia durante 4 años, habían contraído la sífilis en sus relaciones con prostitutas inscriptas."

El doctor Stoukowenkoff, profesor de la universidad de Kieff, nos dice: "Desde hace algunos años que resido en Kieff he recogido datos sobre las fuentes donde los estudiantes que han reclamado mis cuidados habían tomado la infección. Sobre 213 estudiantes sifilíticos, 189, el 88,7 o|o, habían sido contaminados por las prostitutas oficiales, y sólo 24, es decir, el 11,3 o|o, por clandestinas." Concluye: "La reglamentación actual de la prostitución no reposa sobre los principios de la sifilografía moderna; induce al público al error sobre el estado de la prostitución inscripta, y es por esto que favorece la extensión de la sífilis, paraliza el instinto que empuja al hombre a protegerse a sí mismo de la sífilis, y contribuye de este modo, de un modo indirecto, a agravar la extensión de la enfermedad."

Nevins, ilustrado médico inglés, en la conferencia internacional de profilaxis de la sífilis y enfermedades venéreas, realizado en 1899 en Bruselas, estudió el problema y presentó cuadros interesantes sobre la difusión de las enfermedades venéreas en el ejército inglés, antes, durante y después de la reglamentación (Ver cuadros 3 y 4).

Cuadro No. 3

ENFERMEDADES VENEREAS EN EL EJERCITO INGLES — 1860-1897



Hubo en Inglaterra un período de reglamentación de dos años (1885 y 1886); desde entonces fué abolida toda reglamentación.

En dichos cuadros se ve un constante descenso en las enfermedades venéreas antes de la reglamentación. Viene la reglamentación, y se observa que estas enfermedades se van aumentando, y más aun, se ve un período dentro de la misma reglamentación en que hay un aumento excesivo debido a un factor completamente extraño, que era la llegada de gran cantidad de tropas coloniales de Egipto.

Se suprimió la reglamentación, y puede comprobarse un descenso constante de los enfermos.

En la India, en donde fué suprimida la reglamentación aparentemente, dado que se mantuvo el régimen de control sanitario y la casa de tolerancia, se observa en el cuadro un ascenso constante del número de enfermos venéreos.

Tendría aquí datos más frescos, y podría demostrar con documentos oficiales el constante descenso de las enfermedades venéreas en Inglaterra.

Nevins lo explica en la siguiente forma en la misma conferencia, agregando: "¿A qué causa es necesario atribuir el aumento de las enfermedades bajo el régimen de la reglamentación? En primer término, al aumento de la inmoralidad, debido a la seguridad que el público cree tener con la reglamentación".

La British Royal Commission informaba en 1870 que "el propósito de este sistema era, si no abolir, por lo menos reducir los peligros de la prostitución, y que la convicción general del ejército era de que este sistema había sido establecido para suministrar a los soldados y a los marineros mujeres limpias"; pero el informe concluía reconociendo la ausencia de pruebas en favor de las ventajas del sistema y recomendaba la supresión de la visita médica.

"Al aumento de la inmoralidad de los hombres vino a unirse el aumento de la morbilidad de las mujeres".

"En los informes anuales publicados por el gobierno se ve que el primer año cien mujeres pasaban por el hospital 121 veces al año, y el último año de la reglamentación, 167. El aumento de la inmoralidad había aumentado la morbilidad femenina, de donde, a su vez la masculina".

Más adelante agrega: "Las mujeres no revelaban, al examen, enfermedad alguna, pero la transmitían de un hombre a otro por contagio mediato. La morbilidad femenina se multiplicó en Aldershot durante la reglamentación. Los hombres se habían hecho más inmorales, y no es extraño que

las enfermedades se hubieran extendido entre ellos durante la reglamentación; pero cuando fué rota la red frágil de la reglamentación, los hombres supieron que no debían contar más, para preservarse de las enfermedades, que sólo con la moralidad de su conducta, y no con promesas falaces del examen médico de las mujeres, y las enfermedades disminuyeron considerablemente de año en año, cayendo de 275 por mil en 1886 a 145 en 1897, y actualmente mucho menos."

El mismo autor, en otro trabajo, refiriéndose a la India, nos dice lo siguiente: "El gobernador de Hong Kong sir John Pope Hennessey nombró una comisión investigadora, que sacó la conclusión de que los lupanares autorizados, donde las mujeres son regularmente visitadas, constituyen la fuente principal de las enfermedades venéreas, y las afecciones de este género entre los soldados y marinos son casi todas contraídas en esas casas."

En el mismo congreso de Bruselas, Petrini de Galatz, alta autoridad sanitaria, nos refiere lo siguiente: "¿No es para nosotros un deber imperioso tratar de hacer desaparecer estos focos de atracción baratos? Porque es verdad que cuantas más casas de tolerancia existan, habrá más enfermedades venéreas, puesto que se va más a menudo a esas casas."

El doctor Dron, de Lyon, manifiesta que "es deplorable que sean enfermados de sífilis en las casas de tolerancia las personas que creen poder entregarse con toda seguridad, conociendo que son visitadas dos veces por semana por el servicio médico sanitario. Y, sin embargo, esto sucede porque durante tres años, a partir del principio de la enfermedad, la mujer sifilítica declarada sana por el médico que la ha examinado rigurosamente puede al día siguiente de este examen presentar accidentes contagiosos."

Voy a citar también la opinión de los hombres que formaban la comisión extraparlamentaria de estudio de la reforma de las ordenanzas de costumbres de Francia.

No voy a citar al viejo Ricord que nos ha traído el doctor Trucco, ni tampoco a don Filemón, de que nos habló el doctor Costas. Voy a hablar de la comisión extraparlamentaria de costumbres que designó el gobierno de Combes, formada de las más altas autoridades de la magistratura, y de los tribunales franceses y de las más altas autoridades médicas; entre ellas se encontraban Presense, Guyot, Gede y los profesores y las personalidades médicas Brissaud, Brouardel, el mismo Fournier, Gaucher, Landouzy, Besnier y Balzer.

Esa comisión terminó su mandato presentando una serie de reformas administrativas y judiciales, que encuadran completamente en mi proyecto; en ella, Landouzy, profesor de la facultad de medicina, sostuvo que la higiene, la moral y la justicia, están de acuerdo para condenar en una triple condenación la desigualdad en el trato entre el hombre y la mujer. Todo sistema que no se ocupa más que del hombre, es incompleto; todo sistema que no se refiere más que a la mujer, que va hasta castigarla y la castiga tanto más cuanto está enferma, es un sistema que peca absolutamente por su base.

Gaucher, profesor de venereología que sucedió a Fournier en la cátedra de París, decía: "La reglamentación es inicua e ilegal y no sólo ineficaz sino perjudicial".

Es el mismo Gaucher, que en el congreso de París de 1912, al adherirse a las manifestaciones de Fiaux, decía: "La reglamentación encierra a las mujeres enfermas y aun a las que no lo son; las castiga, y aun las entrega a la policía; las pone en prisión; pero no hace nada por la higiene, aun diría que van contra la higiene. Las mujeres enfermas se ocultan y ni se cuidan, hacen todo por disimular sus enfermedades, porque para ellas el tratamiento equivale a una prisión. Dejad a estas enfermas tranquilas, en lugar de perseguirlas como a animales apestados; abridles los hospitales, todos los hospitales, como a los otros enfermos. Dejadlas cuidarse como a cualquier enferma, libre y voluntariamente; ellas tienen interés en curarse.

Desde que el internamiento obligatorio ha sido suprimido, desde que las prostitutas han sido admitidas a hacerse tratar libremente, vienen en mayor número y espontáneamente a pedir los cuidados médicos. La libertad sirve mucho mejor a la higiene que la reglamentación policial".

Augagneur, que aportó la ilustración y competencia de médico y de antiguo "maire" de la ciudad de Lyon, estudió el problema y presentó una serie de conclusiones a la comisión extraparlamentaria de costumbres, conclusiones que fueron aceptadas. Entre otras dice: "Las oscilaciones de la morbilidad venérea son casin síncronas en toda Europa. La morbilidad venérea está en pleno decrecimiento en todos los ejércitos de Europa. Estas oscilaciones no tienen ninguna relación con la existencia o la ausencia de la reglamentación. La introducción en un medio en el que no se le había empleado hasta ahora, no influye sobre las oscilaciones de la morbilidad venérea, que parece más bien aumentada con la reglamentación. La supresión de la reglamentación, en un medio en que existe, no influye sobre las oscilaciones de la morbilidad venérea, que a menudo disminuye después de la desaparición. La prostitución conduce a la prostituta a la sífilis. La reglamentación no tiene influencia alguna sobre esta contaminación. No es posible establecer que las mujeres sumisas sean más sanas que las insumisas. Es la antigüedad de la prostitución, o lo que es lo mismo, de la contaminación sifilítica, que presenta garantías independientes de toda relación con la reglamentación. La reglamentación no sanea la prostitución; la hace más peligrosa alejando a las mujeres del tratamiento.

Los venéreos se hacen cuidar voluntariamente, en tanto mayor número cuanto la vigilancia es menos rigurosa, los hospitales más accesibles y más humanos. La reglamentación no ha tenido influencia alguna útil sobre la morbilidad venérea, por el contrario, la ha agravado."

La actual guerra europea ha venido a poner en evidencia lo que los médicos civiles hace tiempo habíamos comprobado la enorme difusión de las enfermedades venéreas.

Al movilizarse los contingentes de la clase en plena edad sexual, se encontró un porcentaje que superaba a todos los cálculos posibles y que ha hecho decir a un médico alemán, Hecht, que "el ejército de su país perdía diariamente por estas enfermedades una cantidad de soldados correspondientes a sesenta divisiones".

Las cifras desorientaron a los hombres de gobierno, y en esta subversión de principios morales que constituye el estado de guerra, se aplicó la arbitrariedad de nuevo: la prédica reglamentaria y las herejías profilácticas.

Mientras el alto comando alemán establecía vagones prostíbulos que seguían a los convoyes invasores, y otros en Berlín sostenían la necesidad de municipalizar los prostíbulos, los aliados del continente no hacían más que seguir los mismos procedimientos contra la protesta de los hombres de Inglaterra.

El jefe del gabinete militar, Fordacq, pasó una circular a los jefes de división pidiéndoles que procedieran a buscar casas para prostíbulos, disponiendo que lo hicieran con las autoridades civiles, eligiendo los locales que podían ser eventualmente destinados a la instalación de establecimientos de esta índole. En caso de que no fueran encontrados esos locales, agregaba la circular, que se señalaran en la zona de los campamentos los lugares para la construcción de barracones especiales, y se indicaban también las personas que habrían de elegirse y que parecieran susceptibles de encargarse de la dirección de las casas a crearse.

En Italia, señor presidente, se dispuso en la zona de guerra algo semejante, creándose prostíbulos militares al mando de un médico, que supongo tendría la misión sanitaria únicamente, y de un enfermero; subdivididos en prostíbulos para jefes, oficiales y para tropa. Un médico francés que los visitó quedó encantado de la organización, y lo único criticable que encontró fué que cada una de las tantas mujeres allí existentes fuera obligada a tener relación sexual diariamente con 70 u 80 personas.

Frente a tantas aberraciones, los americanos del norte, con sus grandes reservas de energía y de voluntad, daban el ejemplo de lo que podía hacerse. Y así, señor presidente, en la sesión del 5 de octubre de 1918, realizada por la sociedad de profilaxis sanitaria y moral de París, el doctor Suredey describe la obra profiláctica hecha por los americanos en el ejército. Y es conveniente, señor presidente, hacer resaltar lo que voy a decir, para que pueda comprenderse bien las medidas que propongo y que son, a mi modo de ver, la única solución del problema que se trata de corregir.

Los americanos han instalado en París un cierto número de puestos de socorros cuyo objetivo es conocido, pero que se necesita precisar. A este efecto, se invita a los soldados a concurrir a estos puestos desde que se han expuesto a un contagio. Pero, esa invitación es precedida desde mucho antes por una profilaxis moral intensiva. Se distribuyen hojas en cantidad a los jóvenes soldados, hojas en las que se hace un llamado, no sólo al temor de la enfermedad, sino también a los sentimientos muy elevados de alta moralidad, así como a los sentimientos patrióticos. Se desarrolla en ellos la idea de que un soldado, siendo un defensor de las ideas de libertad, combatiendo por la independencia del mundo, no debe apartarse de su deber, y, cuando por su falta, ha contraído una enfermedad, se le dice que ha cometido una especie de deserción. Hay de parte de los americanos un esfuerzo moral, sobre el que no se ha insistido suficientemente, esfuerzo que sobrepasa en mucho al esfuerzo profiláctico que se esperaba de ellos.

Pero los americanos, señor presidente, son muy prácticos, y cultivan lo más que sea posible la idea de la moral; profesándola en una forma amplia y bien sentida, se han dado cuenta de la moral; profesándola en una forma amplia y bien sentida, se han dado cuenta de las dificultades que existen para hacer triunfar esa moral y han hecho esa obra profiláctica. Es evidente que todo lo que se haga para asegurar el triunfo de la moral constituye la mejor de las profilaxis.

Y bien, los norteamericanos, con el régimen que han establecido, con los "preventorium" y con la observación y cuidado de sus enfermos, haciendo que sus campamentos estuvieran lejos de las ciudades, impidiendo la circulación de las prostitutas en esos mismos campamentos y haciéndoles llevar una vida sana y moral han obtenido esos resultados, que son dignos de citarse: mientras antes tenían de 7 u 8 por ciento de contaminados, y de 12 a 15 o|o en Cuba y Filipinas, bajaron esas cifras en los comienzos de 1918 a 1|2 o|o; son cifras, pues, dignas de ser citadas.

¿Podríamos decir lo mismo entre nosotros? Seguramente, no. Las enfermedades venéreas entre nosotros, tomando por base el ejército, según el doctor Pacífico Díaz, era, del período de 1889 a 1903, de 192 por mil de efectivos; de 1911 a 1915, de 124.90, y concluye él, después de un censo que hizo con toda rigurosidad en los acantonamientos de esta capital y de Campo de Mayo, sobre un número riguroso de conscriptos controlados por el personal médico, ha encontrado más del 400 por mil de enfermos venéreos, cifra que supera en todo a las cifras de los peores y más atrasados ejércitos.

El mismo autor nos presenta este cuadro (ver cuadro núm. 5), sobre la marcha de las enfermedades venéreas en los ejércitos de distintos países de Europa, y saco yo deducciones distintas de las que saca él, pues lo interpreto en otra forma, en el sentido de que si bien aparece aquí Inglaterra con un porcentaje mayor de venéreos sobre los otros ejércitos, es que el ejército inglés, compuesto de enganchados, de voluntarios que llevan una vida como pasa aquí con los soldados del cuerpo de bomberos, que dedican casi toda su existencia a esa profesión y seguramente en los años que llevan van contrayendo y adquiriendo de años sucesivos las distintas enfermedades, y es por eso que da un porcentaje mayor de enfermos venéreos, pero fuera de reglamentación o no reglamentación, porque precisamente en esta culminación son los períodos que se refieren cuando había las ordenanzas reglamentarias del control sanitario en las ciudades de Inglaterra, fué disminuyendo fuera de las disposiciones legales, abolidas todas las ordenanzas porque hubo mayor moralidad, porque hubo en el ejército más facilidades para sus relaciones normales, aumentaron los matrimonios y se llegó a una normalidad y cada día van decreciendo esas cifras.

Y si comparamos otros países abolicionistas, como Holanda, vemos que fuera de toda reglamentación las enfermedades venéreas van cada día disminuyendo y podría verse en una línea (señalando el gráfico núm. 5), que, desgraciadamente, no puede ser vista por los señores concejales distantes, y vemos que todos los países reglamentaristas o no reglamentaristas ven decrecer sus enfermedades venéreas con elementos completamente extraños, que son las medidas de profilaxis, las medidas de educación y una serie de prácticas que con la cultura y el progreso general contribuyen al mejor éxito de esta lucha, de esta obra grande que hay que realizar.

—Se pasa a cuarto intermedio.

Giménez — Continúo con la palabra. En las sesiones anteriores he analizado toda la armazón artificial que constituye este sistema de la reglamentación de la prostitución. Tenemos la experiencia que nos pueden dar treinta años de sistemas diversos: el sistema de barrio, el sistema tal cual se quiere reformar actualmente, según el proyecto del señor intendente, y que en el fondo es el mismo del doctor Telémaco Susini, que en aquella época fué una verdadera reforma fundamental, porque se trataba de quebrar grandes intereses en un barrio que constituía una vergüenza para la ciudad y un sistema absurdo, y como lo sostenía y lo sostiene el doctor Susini, una transición hacia la abolición total de las ordenanzas.

Pero al hacer la crítica de este sistema, se me dirá: ¿Quieren ustedes abandonar la ciudad al escándalo y al desorden?

He demostrado que la abolición de las ordenanzas sobre prostitución significa una mayor tarea, un mayor esfuerzo de las autoridades para cuidar el orden y la moralidad. Por eso creo que lo que establezco en el artículo 3o. del despacho de la minoría está bien claro, por cuanto dice que: "El D. E. recabará de las autoridades judiciales y policiales las medidas necesarias para impedir que sean violadas las disposiciones de las leyes de la nación y de las ordenanzas municipales sobre moralidad y orden públicos y sean castigadas con todo su rigor las infracciones que al efecto se cometieran."

No agregaba ninguna otra disposición respecto al sistema de prostíbulo, porque creía suficientemente claro este artículo y porque habiendo desaparecido la situación legal que tiene actualmente, para quedar fuera de las ordenanzas, suponía lógicamente que estaba dentro de las disposiciones del código penal y también dentro de la ley que se refiere a la trata de blancas.

Pero para tranquilidad de muchos, no tengo inconveniente en proponer un nuevo artículo para agregarlo al despacho de la minoría y que resuelve la cuestión. Sería el siguiente: "Desde la promulgación de la presente ordenanza queda prohibido en todo el territorio de la capital el establecimiento de casas de prostitución y de todo local donde la ejerzan dos o más mujeres, debiendo ser inmediatamente clausurados y desalojados los que hubiere. Los que estuvieran en contravención a la presente ordenanza serán penados con un mes de prisión."

Esta pena es indudablemente ridícula ante la gravedad del delito, pero desgraciadamente, nuestra ley orgánica municipal no nos autoriza para imponer más que el máximum de un mes o quinientos pesos de multa. Pero esta clase de delitos creo que no debe ser redimida con dinero y es por ello que no propongo los quinientos pesos de multa.

He demostrado la inutilidad del dispensario de salubridad como un medio de resolver el problema de la profilaxis que mantiene fuera de la ley y de la sociedad a setecientas mujeres, cuando hay miles de enfermas y enfermos que están contagiando esa enfermedad.

No pretendemos volver al "laissez faire" o al "laissez passer" de los viejos economistas, que para este caso sería lo mismo, es decir, dejar las cosas que sigan como están o en el abandono más completo. Venimos con fórmulas concretas a proponer una reforma que, a mi juicio, es fundamental.

La profilaxis de las enfermedades venéreas hace años se ha planteado, especialmente por Fournier, que ha sido también el que más tenazmente ha llamado la atención al respecto. Al ver los escasos resultados obtenidos con la reglamentación, planteaba el problema, sostenía que lo más fundamental era la profilaxis por el tratamiento. En otra sesión he hablado de lo que se había obtenido con la vacuna, haciendo desaparecer, para honra de nuestra ciudad, la viruela.

Para las enfermedades venéreas no tenemos, desgraciadamente, esa vacuna que sería la solución ideal, la gran profilaxis; pero aunque no la tenemos, disponemos de una serie de medicamentos que pueden servirnos para una verdadera profilaxis y no sólo para blanquear, como se hace actualmente, a las mujeres inscriptas, sino para curar tanto a los hombres como a las mujeres, en las mejores condiciones, evitando así la difusión de sus enfermedades.

Más que reglamentaciones, más que ordenanzas de moralidad y de dispensarios de salubridad, como los hay actualmente, lo que hace falta es mucho mercurio, mucho Salvarssan, mucho permanganato y también, para satisfacción de algunos de los concejales católicos, vendrá bien un poco de ayuno y abstinencia... (Risas).

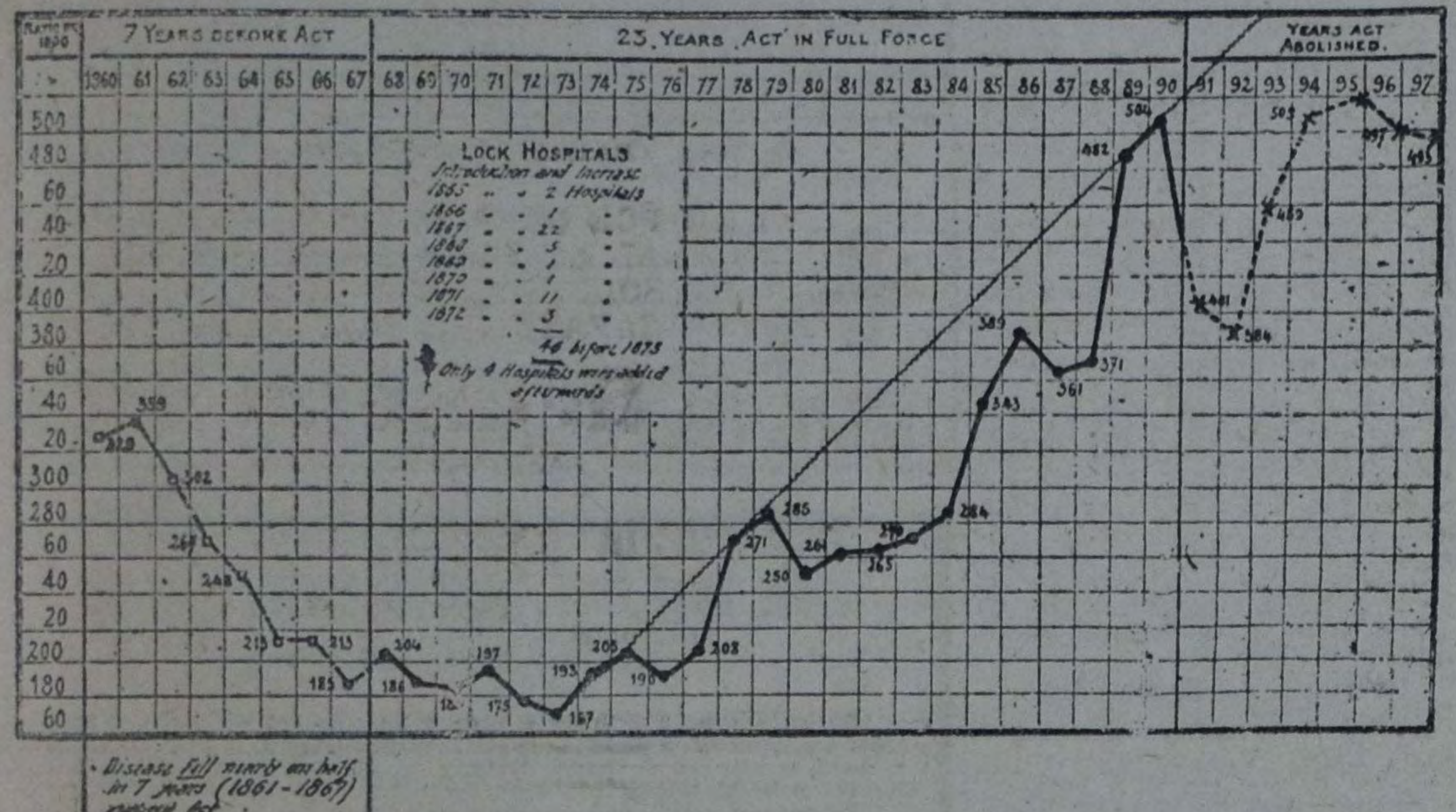
Ahora bien: como en el anteproyecto que yo presenté a la comisión de previsión y asistencia social reunía en una sola ordenanza una serie de disposiciones complementarias, que yo había planteado y que eran una ampliación del último artículo del proyecto primitivo, ha habido que hacer una [illegible], a los fines de que pudiera llevar la firma de todos los miembros de la misma, y se refiere al segundo despacho, la ordenanza sobre profilaxis de las enfermedades venéreas.

Esta ordenanza no tiene nada de original; no hemos inventado absolutamente nada nuevo; sólo hemos traído la experiencia y la observación de otras partes, así como el ejemplo que nos ha dado Vernes en Francia con sus institutos profilácticos, de tan excelentes resultados, que se dedican no solamen-

Cuadro No. 4

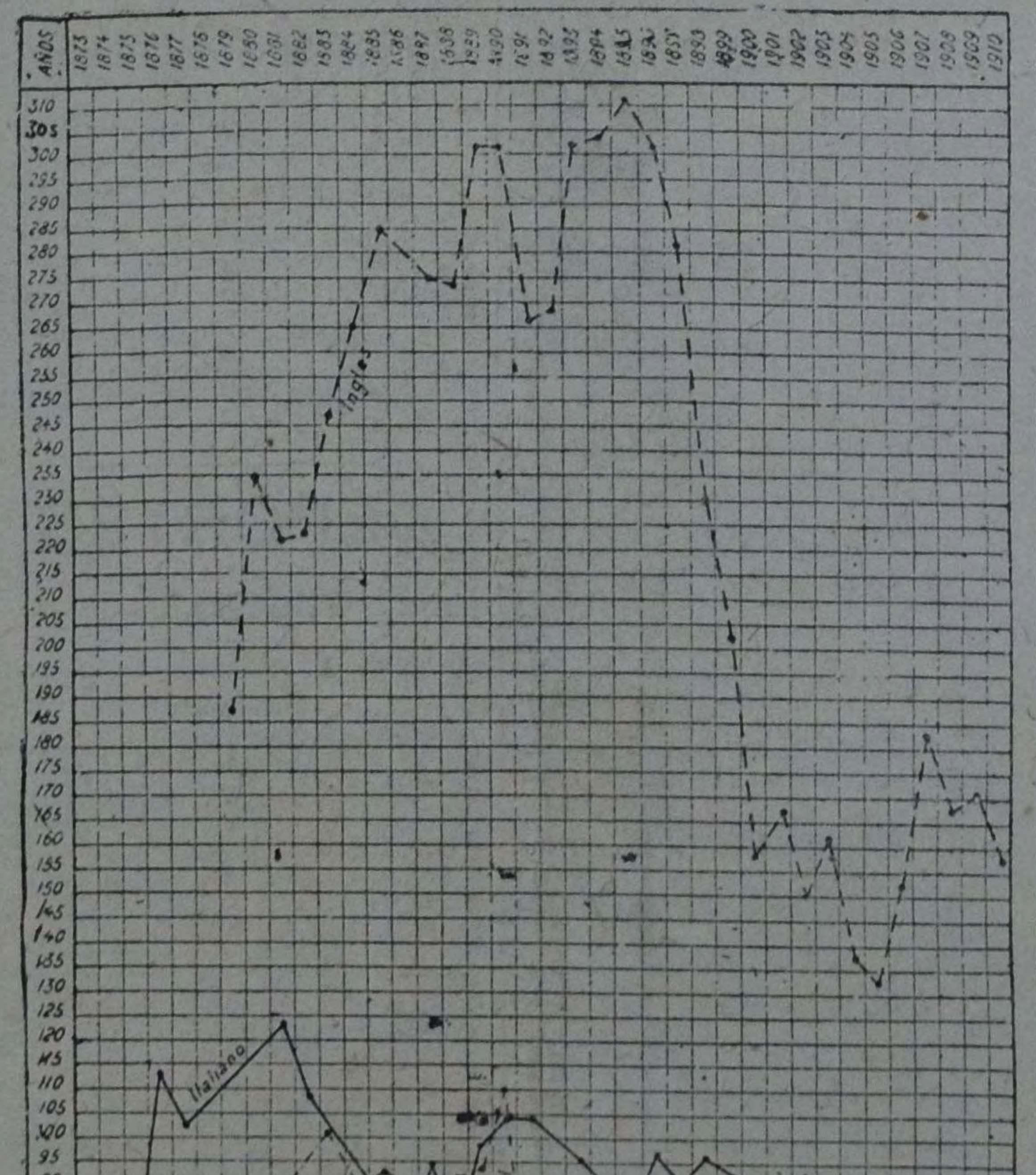
EJERCITO DE LA INDIA

Enfermedades venéreas — 1860-1897



Cuadro No. 5

ENFERMEDADES VENEREAS POR MIL DE EFECTIVOS EN LOS EJERCITOS EUROPEOS — (Dr. P. Díaz)



...to a curar los síntomas de los enfermos, sino que los van siguiendo durante meses y años, buscando de evitar que sean contagiosos y haciendo tratamientos intensivos.

He citado el ejemplo de los ejércitos norteamericanos, y podría citar lo que ha hecho en Montevideo el doctor Rodríguez con los institutos profilácticos, que, distribuídos metódicamente por toda la ciudad, realizan una obra buena y práctica, tratando a los enfermos por los procedimientos más científicos, y haciendo los diagnósticos con toda precisión. Y en esa forma se realiza una obra práctica: no van allí los enfermos a presentar, como antes, su tarjeta verde, su certificado de pobreza, sino que va allí cualquier ciudadano, cualquiera persona que esté enferma y haya que curarla. Esa es la verdadera profilaxis. No se gastan los medicamentos en pequeñas cantidades: el año pasado, cuando visité esa interesante organización, encontré que en los cuatro primeros meses de 1918 se habían hecho inyecciones de Salvarsán, para lo que se había insumido más de ocho mil gramos, dosis enorme distribuída en centenares de personas que habían ido a buscar el auxilio de ese instituto.

Queremos la distribución de la asistencia libremente para toda persona que la requiera; no debemos hacer distingos, como no los hacemos ante un enfermo de peste bubónica o de tuberculosis.

En las ordenanzas de impuestos, al tratarse de los derechos de la asistencia pública, este concejo aceptó ya que los enfermos infectocontagiosos fueran asistidos gratuitamente en los hospitales.

Hay que habilitar más camas en los hospitales, ya que la sífilis está tan difundida y ya que no es lo mismo que la blenorragia, que no es una simple enfermedad localizada, sino que puede atacar a diversos órganos.

He de recordar aquí que, si bien las observaciones médicas publicadas últimamente parecen exageradas, hay en el fondo una gran verdad: me refiero a los doctores Castex, Vitón y otros, que han hecho investigaciones. Ya han demostrado que fuera de los consultorios venéreos, en las salas de clínica médica hay un porcentaje de enfermos por esta causa, con manifestaciones orgánicas atribuídas muchas veces a otras enfermedades.

Queremos que se difunda esa asistencia, y por eso propiciamos esos dispensarios, que serían el complemento lógico de los consultorios generales de los hospitales, de los consultorios existentes, y colocar esos dispensarios a hora en que los enfermos pudieran ser atendidos debidamente. En la actualidad, un enfermo va a un hospital, y tiene que esperar tres o cuatro horas a veces para que le llegue el turno, lo que le hace perder medio día de trabajo, que para un modesto obrero que gana dos o tres pesos es una pérdida de importancia; y cuando esos tratamientos son intensos o continuados, o que tienen que hacerse curas especiales y concurrir diariamente a un hospital, se ve obligado a hacerse un tratamiento deficiente, lo que equivale a no hacerse nada, lo que viene a justificar en buena parte la gran difusión del curanderismo, no sólo en los particulares, sino también en los farmacéuticos, que se ven obligados a hacer curaciones, porque a los enfermos les es más cómodo, antes que perder días enteros en los hospitales.

Yo creo que si se hubiera querido se hubiera podido hacer una obra buena con pocos elementos, una obra de profilaxis en la forma expresada, distribuyendo medicamentos y realizando una asistencia completa. Al mismo tiempo, poner estos dispensarios, no sólo con la misión de curar enfermos, sino que también puedan ir los enfermos a hacerse tratar a cualquier hora del día, cuando les fuera más cómodo, a fin de facilitarles su curación.

También debe hacerse la obra educativa del pueblo, la obra profiláctica y de consejos para prevenir el mal. Actualmente, por las aglomeraciones que hay en los consultorios, a veces sólo hay tiempo para darles las instrucciones principales e indicarles cómo deben aplicarse los medicamentos, porque en seguida hay que ver a otros, sesenta u ochenta, que esperan turno en la puerta, y sólo en algunos hospitales, como, por ejemplo, en la clínica del San Roque, y como lo ha hecho el doctor Baliña en el hospital Español y en algunos otros establecimientos, se distribuyen hojitas con instrucciones precisas, que sirven para orientar a los enfermos sobre la importancia de la enfermedad y sobre las medidas profilácticas que deben tomarse.

No voy a entrar, señor presidente, en el detalle de esta ordenanza, que no sólo propende a realizar obra práctica, sino también trata de buscar el concurso del mayor número de personas, y para que sirva para la educación del personal técnico, es decir, de los médicos, estableciéndose en uno de sus artículos que todo estudiante de medicina que aspire a ser practicante interno de un hospital debe haber prestado seis meses de servicios en uno de estos consultorios, como se hace actualmente para proveer los puestos de practicantes, obligando a los jóvenes estudiantes a hacer precisamente seis meses de servicio de vacunas.

Se pide también el concurso de las autoridades militares y el concurso de las mutualidades, propiciándose al respecto algunas medidas. Es vergonzoso, señor presidente, que el título de enfermedad inmoral o mal buscado, sirva para que en muchas de estas sociedades mutuales se establezca en sus estatutos disposiciones que niegan asistencia a esta clase de enfermos. Por eso creo que llamando al buen sentido y a la razón, todos han de votar favorablemente esta parte, o, mejor dicho, esta nueva ordenanza, que dará motivo para que puedan desarrollar sus buenos propósitos las autoridades municipales encargadas de darles cumplimiento.

Pero, señor presidente, no nos concretemos a hacer todo esto; con ello no habremos resuelto más que una parte del problema; él es tan vasto, tan grande, que indudablemente está por encima de las atribuciones de que disponemos. Hay que tener en cuenta también los factores sociales, los educacionales y la misma legislación que no está a nuestro alcance y que, sin embargo, es un factor concurrente de gran importancia.

Es necesario hacer verdadera profilaxis moral desde el banco de la escuela, y en esto estoy en un todo de acuerdo con el doctor Costas, haciendo obra sana, enseñando a los niños el peligro de todas estas cosas, y llegando a la moralización necesaria para elevar esta función tan noble, como es la función sexual, reducida hoy a un simple instrumento de placer.

Hay que llevar esa educación no sólo a la escuela primaria y secundaria, sino a todas partes, utilizando el folleto, como puede hacerlo la autoridad municipal, como ya lo ha hecho la asistencia pública en la lucha contra el cólera, el tifus y otras enfermedades.

Y esta propaganda, señor presidente, podría completarse con conferencias de gran utilidad pública. En todas partes han dado sus resultados, y, modestia aparte, el que habla, el doctor Spinetto y otros médicos socialistas, nos hemos ocupado de esta cuestión, llamando la atención del pueblo sobre el peligro venéreo.

Recientemente en Francia se ha experimentado el hecho, en el frente de guerra, con motivo de las conferencias del doctor Pourenzy a los soldados, fué tan eficaz, que éstos mismos abandonaron en gran cantidad las casas de tolerancia, lo que dió lugar a que los regentes de los prostíbulos, apoyados por las autoridades militares, protestaran ante los respectivos comandos.

Hacen falta, pues, para los jóvenes, como para todos, obras que los ilustren y los preparen, apartándolos de esa literatura malsana que a título de profiláctica o educadora, se expende en todas las librerías y contiene errores, absurdos o provoca enfermiza curiosidad.

Hay que moralizar el teatro, ese teatro nacional que no siempre ha de merecer nuestro elogio, y perseguir toda la producción del titulado género libre; hay que controlar las cintas cinematográficas y hay que hacer desaparecer los cabarets, contra los que ha tenido que luchar y tendrá que luchar la autoridad municipal, existiendo a este respecto, en la comisión de previsión y asistencia social, un anteproyecto que he presentado de acuerdo con el proyecto del D. E.

Ese cabaret, señor presidente, que, en realidad no es una transplantación del cabaret francés, sino que es la transplantación del tosco burdel de campaña, con su sala de baile y con toda su atmósfera asfixiante.

En el orden social y legislativo hay que obtener del congreso nacional las más enérgicas medidas contra el proxenetismo y la trata de blancas; hay que sancionar de una vez por todas lo que se ha dispuesto en el proyecto del código penal ya aprobado por la cámara de diputados, en el que se establece el delito de contaminación intersexual, hay que reformar el código civil para que venga una vez por todas la ley de divorcio absoluto para moralizar a muchos hogares, y hay que establecer una legislación del trabajo que sea previsora.

Concretando, señor presidente, esta larga exposición, podríamos decir:

Primero: La ordenanza vigente o el proyecto del D. E. reglamentando la prostitución, no castiga el libertinaje, sino lo ampara.

Segundo: Establece dos morales distintas para cada sexo y dos morales para cada barrio, uno de la calle Callao para el centro y otro para afuera, o una moral para cada cuadra. Si malo es el prostíbulo de quince mujeres, no menos malo es el de dos, atentando, uno u otro, a la tranquilidad de los vecinos al imponerles vecindades molestas y desagradables contra las que no podrán defenderse.

Tercero: La reglamentación de los prostíbulos es la causa principal de la trata de blancas y, degeneración del hombre y, con ella, la esclavitud de la mujer.

Cuarto: El prostíbulo es la escuela del vicio y del proxenetismo y la causa principal de la difusión de las enfermedades venéreas, reglamentada como un error higiénico, como una injusticia social, una monstruosidad moral y un crimen jurídico, y al establecer fórmulas nuevas de acción hago mías las palabras de Luis Fraux, al estudiar el proyecto de la comisión francesa extraparlamentaria de costumbres, que decía: "En lugar de un sistema que creaba la anarquía intersexual, que organizaba la libertad de contagio contra las mujeres, en beneficio de los hombres y en beneficio de las mujeres (libertadas de todo escrúpulo, después de las formalidades legales), frente a los hombres, ha instituído el único sistema racional posible: este sistema es el de la verdadera libertad efectiva basada en la responsabilidad, encuadrada en una organización médica y en las normas del derecho común".

Al terminar, sólo me resta, ante todo, pedir excusas al señor intendente municipal que nos honra con su presencia si en mis palabras haya habido alguna que pueda haberlo ofendido o molestado; he querido hacer obra de bien y colaborar al prestigio del alto cargo que desempeña, y en ese sentido he puesto toda mi buena voluntad y quizá haya sido demasiado franco en mi exposición.

Y a vosotros, señores concejales, hago un llamado a vuestros más nobles y elevados sentimientos, e invocando la razón, la justicia y el derecho, en defensa del prestigio y del progreso moral de nuestra ciudad, os pido, pues, que me acompañéis a hacer desaparecer del cuerpo de ordenanzas de esta ciudad esa afrenta que se llama reglamentación de la prostitución. He dicho. (Aplausos).

Información general

Administración nacional

Ministerio del interior — Presupuesto para 1920. — El ministerio del interior ha reiterado a las distintas dependencias la remisión de los parciales del presupuesto para 1920.

El asesor letrado de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, presentó ayer por la tarde el presupuesto de su dependencia, explicando al subsecretario de ese departamento el alcance de diversas partidas.

Sólo faltan dos reparticiones, que han prometido enviarlo entre hoy y mañana.

El anexo B quedará en condiciones de poder ser elevado antes de que termine esta semana.

El ministro del interior — No concurrió ayer a su despacho el ministro doctor Gómez, quien se halla enfermo.

Tribunales

El juego a la lotería — El juez de instrucción doctor Luna Olmos, con la actuación del secretario doctor Hernández, decretó ayer la prisión preventiva de José Darrigol, cajero de la compañía argentina de publicidad, a quien se acusa del delito de defraudación.

Se ha comprobado que el procesado recibía, en calidad de cajero, de la compañía donde trabajaba, varias sumas de dinero; y, en vez de depositarlas en los bancos, invertía ese dinero en grandes cantidades de billetes de lotería, sumando el total de lo que ha defraudado en esa forma a la suma de $ 13.300 m|n.

El procesado es casado, tiene varios hijos menores y no poseía otro sustento que lo que le producía su sueldo como empleado de la compañía nombrada.

Falsificación de billetes de banco — Falló el juez federal doctor Jantus el proceso incoado a Silvio Ferrari, acusado por el delito de tentativa de falsificación de billetes de banco de 100 pesos moneda nacional.

Dice el juez que no es posible considerar consumado el delito que se imputa a Ferrari, por cuanto del examen de lo spresuntos billetes falsificados se evidencia que tales papeles en ningún caso podrían haber sido admitidos como legítimos. Por lo tanto, absuelve de culpa y cargo al acusado, en contra del dictamen condenatorio producido por el fiscal doctor Nazar Anchorena, quien solicitó la pena de 20 años de presidio y 5.000 pesos de multa para el prevenido.

Hechos diversos

¿Obrero muerto a golpes? — Con motivo de un bárbaro atentado que se dice haber ocurrido en la comisaría 6a., y del cual resultó con graves lesiones el obrero panadero Gumersindo Fernández, quien falleció anteayer en el hospital Durand a consecuencia de aquéllas, por orden del juez de turno doctor Ortiz de Rozas se instruye un sumario en la comisaría 5a., bajo la dirección del titular Oyuela y del comisario inspector Quiroga, a fin de esclarecer el hecho.

El extinto se domiciliaba en la casa Rodríguez Peña 151 en compañía de su esposa y un hermano de nombre Benigno.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver, a cuyo efecto ha sido enviado a la Morgue.

Los peligros del tráfico — Al pretender cruzar la calzada en la esquina de las calles Córdoba y Gazcón el menor Pablo Mogle, fué arrollado por un automóvil de alquiler, el que le produjo lesiones internas de tal gravedad, que le determinaron la muerte antes de llegar al hospital Italiano ,al que era conducido.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Día 31: vapor inglés Highland Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.

Día 3 de junio: español Infalta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 14 del corriente.

Día 7: español Balmes, de Canarias y Europa, con fechas hasta el 13 del actual.

Salidas — Hoy: inglés Highland Laddie, para países escandinavos, Francia, Bélgica y Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

—Francés Samara, para Burdeos y escalas.

Día 28: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 31: nacional Argentino, para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 20a. — Arenales No. 1361. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: circular de la 12a. sobre federación local, pedido de una asamblea local para tratar la renuncia del concejal Sáenz Hayes.

Sección 2a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto Peiras, continuación de la anterior.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de la C. A. y de P. T., circular de la sección 5a., asuntos nuevos.

Subdivisión del Centro de la 9a. — La comisión encargada de la organización del Centro de la 9a. (sur), invita a los afiliados y simpatizantes domiciliados dentro del radio que comprende las calles Rivadavia, Jujuy, Independencia y Boedo, a la asamblea constituyente del nuevo centro, que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de cultura "El Trabajo", General Urquiza 83. O. del D.: Constitución del Centro, nombramiento de una comisión provisoria.

Sección 4a. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de prosecretario y dos vocales de la C. A., federación local, congreso del Partido, carta orgánica uniforme.

Sección 3a. — Los componentes del subcomité "Paz y Trabajo" se reunirán hoy en asamblea, a las 8 p. m., en avenida Alcorta 1792. O. del D.: A. B. C., lectura del proceso V. de Tomaso, reformas edilicias, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Club y biblioteca "Domingo F. Sarmiento" — Realizará una función y conferencia mañana (tarde y noche), en el salón-cine Marconi, calle Olavarría 631 (Boca).

Programa de tarde: Exhibición de las cintas "Ambición social", "El señor doctor" y "La puerta del infierno".

Noche (función y conferencia): películas "Destrucción" y "Ambición social"; conferencia a cargo del concejal Antonio Zaccagnini; cintas "La puerta del infierno" y "El señor doctor".

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Loria 1341. Hoy, a las 8.30 de la noche, se realizará, en el local de esta biblioteca, una conferencia a cargo del doctor Juan A. Prieto, quien disertará sobre el tema: "Salario, El salario y el sindicalismo, Protección legal, beneficios y privilegios".

—El viernes 30, a las 8.30 p. m., el profesor Honorio Roig disertará sobre "Historia del arte".

Centro de la 1a. (Liniers) — El doctor Elíseo A. Díaz dará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, Rivadavia 10.920. El tema de la misma versará sobre "Sociología del partido político de la democracia moderna". Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Bánfield — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular número 14 del C. E. sobre el próximo congreso del Partido.

Bahía Blanca — Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: actas anteriores, socios nuevos, C., informe imprenta.

Villa Ballester — Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión de las circulares de la 5a., 13a. y 15a. (capital) y presentación de informes y balances del Centro y biblioteca. Tratándose de asuntos de tanta importancia, se ruega a los afiliados puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Patrocinada por la Liga anticlerical se llevará a cabo una conversación familiar en su local el jueves, a las 8.30 p. m. Hará uso de la palabra el ciudadano David J. Botta, sobre "Moral católica".

Festival postergado — Por las razones que damos en otro lugar, ha sido postergado para el 4 de junio próximo el festival que debía haberse realizado el día 25 en el salón-teatro La Perla, de Piñeiro (Avellaneda).

Se avisa a los tenedores de entradas que éstas serán válidas para aquella fecha.

Diversas

INTERIOR

Lanús (Este) — Con sede en la calle Caá Guazú 2288 ha quedado constituída en esta localidad una biblioteca denominada "Cultura y Enseñanza", cuya C. D. es la siguiente: presidente, José Moral; vice, Eduardo Montero; secretario, José Márquez; pro, Miguel González; tesorero, Luis M. Sánchez; pro, Manuel Montero.

Las personas que deseen cooperar al progreso de la institución, ya sea con donaciones de libros, periódicos o revistas, pueden hacer los envíos a la mencionada dirección.

Avellaneda — En la última asamblea realizada por la Liga Anticlerical se renovó la C. D. de la misma, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, M. Alonso; íd. de actas, Antonino Aiello; tesorero, José Llano; vocales: Francisco Mezzano, Manuel Saavedra, Federico Golán y Alfonso Peña; revisores de cuentas: Luis Anselmi y Francisco Mezzano (hijo).

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE EL JUEVES

Competencia

División intermedia reserva, 2a. rueda — Ganador Est. La Plata y River Plate v. Independiente.

1a. rueda — Alvear v. Nueva Chicago, Arg. Quilmes v. Germinal, Villa Real v. Piñeiro, Arg. Juniors v. San Telmo, Wilde v. Gimnasia y Esgrima, Boca Alumni v. Barracas Juniors, Sp. Buenos Aires v. All Boys, Quilmes v. Sportivo Palermo, Barracas Central v. Bánfield, Palermo v. Del Plata, Sportivo Avellaneda v. Progresista, Vélez Sársfield v. Excursionistas.

Segunda división — Sección A — Estudiantes v. Porteño A, Gimnasia y Esgrima v. Germinal, Platense v. Porteño B.

Sección B — Unión v. Bristol, Sp. Villa Ballester v. Tráfico, Tiro a Segno v. Sportivo Belgrano.

Sección C — Comercio v. Tracción, Iraola v. Sportivo Coghlan, Silvertown v. América, Urquiza v. Boulogne.

Tercera división — Sección A: Alvear A v. Iraola C, Def. Belgrano A v. Porteño B, Estudiantes B v. San Fernando, Sp. Belgrano A v. Tracción A.

Sección B — Comercio v. Iraola, Def. de Belgrano B v. Sp. Palermo A, G. y Esgrima v. Palermo B, Sp. Villa Ballester B v. Tráfico.

Sección C — Bristol A v. Iraola B, Excursionistas B v. Platense, Germinal v. Tiro a Segno, Sp. Villa Ballester A v. Unión.

Sección D — América v. Boulogne A, Bristol B v. Alvear C, San Martín v. Sp. Coghlan A. Excursionistas A v. Tigre.

Sección E — Sportivo Palermo B v. Palermo A, Sp. del Norte v. Silvertown B, Villa Real B v. Urquiza A, Sp. Belgrano B v. Sp. Coghland B.

Sección F — Belgrano v. Estudiantes A, Porteño A v. Alvear B, Tracción B v. Silvertown, San Isidro v. Villa Real C.

Cuarta división — Sección A: Platense B v. Estudiantes A, Palermo v. San Martín, San Isidro v. Tiro a Segno, Sp. Coghland v. Sp. del Norte.

Sección B — Tráfico v. Sp. Palermo, Platense C v. Tigre, Silvertown v. Estudiantes B, Excursionistas v. Iraola A.

Sección C — América v. Iraola D, Comercio v. Unión, G. y Esgrima v. Platense A, Porteño v. Defensores de Belgrano.

Quinta división — G. y Esgrima v. Estudiantes, Def. de Belgrano v. Platense, Tigre v. Porteño.

Zona sur

Segunda división — Sección A: Independiente v. Lanús A, Lanús B v. Rácing.

Sección B: Chacabuco v. Argentino de Bánfield, H. y Patria de Bernal v. Adrogué, Nacional v. Centenario, Sportivo Suizo v. El Porvenir, Talleres United A v. Sp. Dock Sur.

Tercera división — Sección A: Argentino de Quilmes v. Nacional, Argentino de Bánfield A v. Sp. Suizo, Chacabuco v. Talleres United, Rácing A v. Progresista.

Sección B: Adrogué B v. Centenario, Boca Juniors v. Sp. Dock Sur, Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires, El Porvenir A v. Wilde.

Sección C: Barracas Juniors v. Arg. de Bánfield B, Lanús v. El Porvenir B, Rácing B v. H. y Patria de Bernal B, Independiente A v. Centenario.

Sección B: Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Chacabuco, Rácing A v. Sp. Dock Sur, Lanús A v. Talleres United.

Sección C — Bánfield v. Chacabuco, Estudiantes de La Plata v. A. de Quilmes, Rácing B v. Independiente B.

Quinta división — Independiente v. Sp. Suizo, Lanús v. Rácing, River Plate v. Chacabuco.

Zona oeste

Segunda división — Sección A: Columbian v. San Telmo, Sp. Barracas v. Piñeiro.

Sección B — C. G. B. A. v. Ciudadela, El Aeroplano v. Enigma, Flores v. Est. Wáshington, Sp. Boedo A v. Sp. Boedo B, Honor y Patria v. Sp. Ramos Mejía, Liniers A v. Liniers B.

Tercera división — Sección A: All Boys B v. Estudiantil Porteño A, Barracas Central A v. Honor y Patria B, Sp. Avellaneda v. Ciudadela B, Huracán A v. Liniers A.

Sección B — Arg. Juniors B v. Est. Wáshington A, Columbian B v. Sp. Ramos Mejía, Est. Porteño B v. Barracas Central B.

Sección C — Nueva Chicago v. C. G. B. A. A, Anglo Argentino B v. H. Patria A, All Boys A v. Sp. Ramos Mejía, Liniers C v. El Aeroplano.

Sección D — Atlanta v. Arg. Juniors A, Columbian A v. Est. Wáshington, San Lorenzo v. Ciudadela A, Sp. Boedo v. Enigma.

Sección E: El Aeroplano B v. Arg. Juniors C, Flores v. Vélez Sársfield, Liniers D v. C. G. B. A. B, San Telmo v. Eureka.

Cuarta división — Sección A: Atlanta v. Vélez Sársfield, Enigma v. Columbian, Huracán A v. San Lorenzo.

Sección B — Est. Wáshington v. All Boys, Est. Porteño v. Arg. Juniors, Sp. Barracas A v. Huracán B.

Quinta división — Est. Porteño v. Eureka, San Lorenzo v. Arg. Juniors, Vélez Sársfield v. Columbian, Flores v. Sp. Barracas.

Veteranos

Atlanta v. Estudiantes B, Boca Juniors v. Platense, Estudiantes A v. Rácing, Est. Porteño v. Porteño.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Esta institución invita a todos los clubs a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse.

Recibe inscripciones y afiliaciones de 2a. a 5.a divisiones posean o no field, en la secretaría, Magallanes 1442, de 6 a 10 p. m., todos los días.

Las inscripciones serán cerradas el próximo sábado, a fin de iniciar la temporada el domingo 1o. de junio.

—Para hoy, de 6.30 a 9 p. m., están citados los delegados de los clubs Zavaleta, Júpiter, Liberal, Royal de Barracas, City Park, F. Ameghino, Venus, Def. de Villa Angélica, Progreso, El Pensamiento, El Porvenir, Unión, Plaza Herrera, Wáshington y Olavarría, por asuntos de interés.

REGATAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Efectuóse el domingo en el triángulo rojo de este club la regata por el premio "La Razón", prueba que había despertado sumo interés entre los socios y aficionados por el número de embarcaciones que participó y por ser la regata final de la temporada.

A la 1.45 p. m. se dió la señal de partida con boyas a estribor y soplando viento débil del este, causa que obligó al oficial de día a acortar en 6 millas la regata.

Las embarcaciones cruzaron la línea en el siguiente orden: Scasso, por M. Fernández (hijo); Luján, por José Raimondi; Afrodita, por F. A. Rousseau; Malagueño, por Miguel Furió (hijo); Buchardo, por L. Oprandi; Delta, por S. S. Elías. No se presentaron: Brisa, Sermes, Chaná, Paraná y Guazú. Abandonaron la prueba las embarcaciones Delta y Buchardo.

La llegada dió el siguiente resultado: 1. Malagueño, en 2 h. 33 m. 45 s.; 2. Luján, en 2.35.10; 3. Scasso, en 2.44.45; 4. Afrodita, en 2.48.15.

Actuó de oficial de día el aficionado José Zumino, coadyuvado por el señor José Roa.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El festival del domingo resultó todo un éxito. El programa de festejos se cumplió en todas sus partes.

En la reservada a los sidecars tripulados por señoritas, tomaron parte 14 concurrentes, clasificándose vencedora la señorita Celestina García, conducida por Antonio Gaudino, y segunda, la señorita Leonor Cantaroni, con Salustiano García.

En la reservada para motocicletas venció a 19 competidores Alfredo Nicolini, llegando segundo Ernesto Blanco.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle. Compañía lírica italiana. — Temporada oficial de 1919 —Hoy, a las 9: Sansone e Dalila, con Fanny Anitua y Pedro Lafuente. Maestro concertador y director de orquesta, Arturo de Angelis. Masas corales, cuerpo de baile y orquesta, completos. Esta función corresponderá al turno par. No será computada entre las 25 funciones del abono. La segunda cuota de abono se cobrará de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía. — Platea con entrada, $ 10.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director: Arturo Luzzatti. Hoy, a las 9.15, fuera de abono: Invitación a la danza, La bella dormida en el bosque, Divertissements. Platea, $ 7.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: La biblia en verso, Un pleito sensacional, La biblia en verso. — Platea, $ 1, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: La víbora de la cruz, La historia del año, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La malquerida. Platea, $ 2. — A las 9: Cobardías, La barba de Carrillo. Platea, $ 2.50.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 5: Biógrafo y tonadillas por Luisa Vila. — A las 6: El fruto prohibido. Platea, 0.50 sección.— A las 9: Zapatería La Formalitá, La doctora de Lantera, Fruto prohibido. Platea, 0.80 y $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cola del perro. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, La noche de los estudiantes. — Platea, $ 1, por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Madame Butterfly. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Primavera de la vida, El nido ajeno. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, El ídolo roto. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2220. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La duchessa del Bal Tabarin. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: El caburé. Platea, 0.40. — A las 9: Los dientes del perro, El boliche de don Nicola, ¡Cuidado con los ladrones! Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Los disfrazados. Platea, 0.40. —A las 9: Los disfrazados, Los locos del cuarto piso, Tangos, tongos y tungos.— Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía selecta para familias con la película Los dos besos y números por el dúo Greco-Riverol. Platea, 0.50. — A las 8.30: Debut de Alba Tiberio, artista enciclopédica, y Burt Shepherd, campeón de látigo australiano. Exito de los 70 gallos amaestrados, Flor de Aliza, Miss Alice de Gormo, Lambs Manikins, dúo Greco-Riverol y toda la compañía. Entrada general, $ 1.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, Wilson, Richard Dale y De Hollis y Cía.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varieté Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, María Santa Cruz, González, Trío Pastor y La Cubanita.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La huerfanita, Alma de cosaco, Vendida al mejor postor, Su majestad Bunker Bliss, La camarera enamorada, La gimnasia y el amor, Pimuela el vacilante.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: Diario de una madre, Luxe Ana, Compañeros de infortunio (estrenos). A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7654. Función todas las noches.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 5|8.
" Francia, 6.58.
" Italia, 8.42.
" Estados Unidos, 100.20.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a la vista a 4.62 1|2.
Sobre Londres se giró en París a 30.34.
" Génova en París a 76 3|4.
" Madrid en Londres a 51 7|8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 2000 a 99.80, 1000 a 99.90; total 3000.
Id. 2a. serie: 2100 a 98.20.
Id. 3a. serie: 4000 a 98.20.
Id. 4a. serie: 16.500 a 98.50.
Id. 5a. serie: 10.000 a 100.
Cédulas nacionales serie L: 6500 a 100.50.
Bonos de Pavimentación (semestral): 14.500 a 82.50, 2500 a 82.60, 5000 a 82.70, 1100 a 82.80; total 32.100.
Deuda Santa Fe 1919: 40.000 a 81.
Crédito Argentino de 1911: 2900 a 84.20.
Certificados Municipales: 24.500 a 100.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 40.000 a 88.
Id. 3a. serie: 3000 a 88.
Province of Buenos Aires: 2000 a 52.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 6 bueyes, 3948 novillos, 2168 vacas, 920 terneros y 1600 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 220 a 233; novillos, de 90 a 245; novillitos, de 60 a 175; vacas, de 50 a 223; vaquillonas, de 60 a 181; terneros, de 18 a 121; cerdos, de 0.45 a 0.60 el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 9185 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente del sábado, de 540, forman un total de 9635.

Precios extremos: carneros matadero, hasta pesos 19.50; capones frigorífico, de 18 a 27; íd. matadero, de 17 a 25; íd. invernada, de 16 a 27; ovejas frigorífico, de 17.50 a 24.50; íd. matadero, de 15.60 a 23.50; borregos frigorífico, de 12.70 a 17; íd. matadero, de 8.50 a 9.30.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1470, Armour 1164, Americano 1116, La Plata 1138, Las Palmas 832, La Blanca 757, Zárate 638, Wilson 233.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo tángaro, a pesos 11.70; íd. otras clases y calidades, de 7 a 11.20; maíz, de 3.10 (inferior) a 4.70; avena, de 4.10 a 6; cebada, de 7.10 a 8; cebadilla, a 7.50; triguillo, a 3 (inferior); lino, de 16 (inferior) a 26; semilla de nabo, de 15 (inferior) a 23.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta: consumo interno, a 11.20; íd. de pan, a 11.
Id. Bahía Blanca, a 10.90.
Avena, 47 kilos, dársena, a 6.30.
Lino, 4 o|o, a 26.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Maíz: entrega en julio, 1600 toneladas a 5.90, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 26.55, sobre dársena; entrega en julio, 4900 toneladas a 26.95, 26.98, 27, 27.02, 27, 27.02, 27, 26.05, 26.97, 26.99, 26.97, 26.95 y 26.93, sobre dársena; entrega en septiembre, 800 toneladas a 27.50, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en julio, 1000 toneladas a 11.60, 11.57 y 11.59, sobre dársena; entrega en agosto, 1200 toneladas a 11.80, 11.83, 11.82 y 11.83, sobre dársena.

Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.80, sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 5.92, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 600 toneladas a 26.50, sobre dársena; entrega en julio, 1100 toneladas a 26.96, 26.98, 26.97 y 26.95, sobre dársena; entrega en septiembre, 300 toneladas a 27.48 y 27.45, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 11; mayo, a 11; junio, a 11.30 (tipo a 11); julio, a 11.60 (número 2 a 11); agosto, a 11.85.

Maíz: disponible, a 5.80 (tipo a 5); mayo, a 5.80 (tipo a 5); junio, a 5.80 (tipo a 5); julio, a 5.90 (tipo a 5.10); agosto, a 6; septiembre, a 6.15.

Lino: disponible, a 26.50; mayo, a 26.50; junio, a 26.50; julio, a 26.95; agosto, a 27.20; septiembre, a 27.45.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.20; junio, a 6.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 78 kilos, a 10.90.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.
Lino, 4 oo|, a 25.50.
Maíz, a 4.55.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en julio, 600 toneladas a 11.20; entrega en agosto, 400 toneladas a 11.40.

Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.30.

Lino: entrega en julio, 300 toneladas a 26; entrega en agosto, 100 toneladas a 26.45.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 22.993.771 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 577.482 kilos.

Precios extremos: lana cruza gruesa, de pesos 13 a 16.50 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 16.50 a 18; íd. cruza fina, de 15 a 17; íd. Rambouillet, de 13 a 16; íd. borrega cruza gruesa, de 7 (semillada) a 14.50; íd. cruza mediana, de 13 a 16; íd. segunda esquila, a 9.50; íd. barriga gruesa, a 5; íd. mestiza, de 11.50 a 12; íd. suelta, a 14; íd. en vellón, a 14; íd. criolla, a 10.

Cueros vacunos, a 16 los diez kilos; íd. becerros, de 19.50 a 20.50; íd. nonatos, de 19.50 a 20.50; íd. potro, de 8.50 a 11 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1.10 a 1.30 el kilo; íd. estación, de 0.75 a 0.92; íd. pelados, a 0.40; íd. criollos, a 0.70; íd. corderos, de 0.75 a 0.80; íd. corderitos, de 2.20 a 2.40 la docena; íd. cabras, de 38 a 56 los diez kilos; íd. cabritos, a 4 la docena; íd. nutrias, a 14 los diez kilos; íd. zorros, a 5 cada uno; íd. zorrinos, a 1; íd. liebres, de 0.35 a 0.40.

Plumas, a 5 el kilo (con martillo).

Cerda, de 9.50 a 11.30 los diez kilos.

Sebo derretido en latas, a 4.50 los diez kilos; íd. en cascos y barricas, pisado, de 3 a 3.40.

Personas buscadas

Félix y Emma Albregt: Adela desea saber su paradero.

V|29|5|19.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buenos Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 120 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7009, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3720, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m|n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 839.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.500

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Obligado 1572. Mide: 8m66 por 23m64. Ad-corpus. Con 5 piezas, una más en altos y dependencias. No. Ho. 11.295, 6 o|o. — Base, $ 17.900. —Hipoteca, $ 14.000. — Deuda, $ 12.699. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Patrón 6144, entre Oliden y Pieres. — Mide: 15m58 por 43m30. — Consta de 5 piezas, dependencias y caballeriza con altillo. No. Ho. 8.286, 6 o|o. — Base, $ 6.700. —Hipoteca, $ 5.000. — Deuda, $ 4.646. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1366, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 122.
Juan Appenini—Yerbal 2984. C. T. 131 Flores.
CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.
CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.
DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.
DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 661.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 623.
ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.
FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros,
Miguel Cabot — Rivadavia 2085.
FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Meuchet — Rivadavia 2342.
MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2
MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.
MUEBLEROS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.
PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.
OPTICOS
Salvador L. González — Suipacho 540.
PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045.
PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.
PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Heracio Feijóo — Viamonte 1018.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 563.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4361.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4282. — Buenos Aires, Miércoles 28 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LA REGLAMENTACION LEGAL DEL TRABAJO

Conciliación y arbitraje

I

Un derecho malo es un crimen colectivo. — E. Picard.

La invectiva de von Ihering: "¡Oh! ¡El trabajo malsano de los jurisconsultos de gabinete!", impondríase como único comentario al proyecto del P. E. sobre conciliación y arbitraje, si no se manifestara en él el completo desconocimiento de nuestra realidad y de las enseñanzas universales de la doctrina y de la experiencia, y si no contuviera atentados a los principios del derecho y a las imposiciones de la justicia que obligan a más detenidas consideraciones.

La conciliación y el arbitraje, legalmente impuesto, son la expresión más completa de la coacción social funcionando para regular el ejercicio de derechos que, al pasar de la esfera de la teoría a la de lo positivo, encuentran otros derechos, distintos y contrarios, con los que producen colisiones capaces de perturbar la paz social; cuyo hecho justifica la intervención del estado.

Pero, tal intervención no puede ser sino de absoluta imparcialidad. Poder supremo el del estado, sus sanciones son, en último análisis, el reconocimiento del derecho, y deben concluir y no engendrar, en cada caso, la lucha por el derecho. La legalidad contraria a la justicia sólo se sostiene por la violencia; y las leyes, destinadas a mantener el orden en la sociedad, si no son la expresión de la justicia, muestran cómo los órganos que desempeñan las funciones legislativas del estado no responden a esa imparcialidad que debe ser la más alta característica de éste.

El proyecto que nos ocupa dice claramente que el derecho de los obreros, al imponerse, no por los hechos, sino porque aparece como expresión innegable de lo justo, ha provocado una reacción de clase, que se muestra en el orden jurídico, con menosprecio de afirmaciones históricas y científicas. Pero, desconocer un derecho y evitar su ejercicio es acaso el más grave de los errores que puedan cometerse; es provocar desastres cuyas consecuencias pagará la sociedad. Contra "el juego detestable de las injusticias revestidas con el disfraz de las leyes, se impone saber salir de la legalidad para entrar de nuevo en el derecho, porque si no la legalidad en vez de amparar, mata." (Picard).

Las iniquidades cometidas a nombre del derecho, dice un sabio jurisconsulto, antes que proteger provocan trastornos, y muchos y muy graves acarrearía la sanción del proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje.

El mensaje que acompaña al proyecto, aunque ambiguo en sus frases, indica, sin lugar a dudas, el fin que se persigue. "El proyecto, dice, se empeña en asegurar todos los intereses sociales comprometidos por la agravación y reincidencia" de los conflictos obreros. ¿Qué intereses sociales son ésos cuya aseguración se propone, sino los intereses del capitalismo? La situación que ha inducido a los poderes públicos a "buscar una solución a los conflictos creados entre el trabajo y el capital, es la creada recientemente y que aun perdura, por una agitación que, si algo ha demostrado, es que los únicos intereses que con razón reclaman, imponen y exigen el seguro de la ley son los intereses de los trabajadores, que el proyecto desconoce.

Es sabido cómo el poder público "ha dedicado preferente atención al restablecimiento de la normalidad económica y social"; es sabido que falta "la ley que señale normas jurídicas permanentes de solución" de los conflictos y que es necesaria; pero, la ley proyectada ¿no vendría a agravar esos conflictos en vez de darles solución?

Si toda institución de derecho necesita para conseguir la finalidad que se propone, responder a las exigencias de la realidad, esa condición es primordial en las instituciones jurídicas del trabajo, en las cuales los aspectos teóricos han de ceder siempre a los prácticos. Donde quiera que se han sancionado leyes del trabajo inadecuadas al medio o faltas de elementos reales de subsistencia, han caído en desuso por innocuas, cuando no por dañinas.

Teórica y experimentalmente se ha reconocido que el valor de la conciliación, como medio de evitar conflictos, es muy superior al del arbitraje; que el arbitraje obligatorio tiene consecuencias contraproducentes; y que es imposible su existencia allí donde no existen sólidas y poderosas organizaciones sindicales. Fáltannos aquí esas organizaciones; la conciliación, salvo excepciones que no pueden contar como antecedente, no se ha practicado en forma alguna; carecemos de leyes sobre asociación obrera y patronal y se pretende, en esas condiciones, implantar el arbitraje. La conciliación y el arbitraje han sido practicados con generalidad y se han estudiado en sus varias formas. Respecto de ellos se han sostenido interesantísimos debates, llegándose a conclusiones que, ilustradas por largas y universales experiencias, pueden considerarse definitivas.

Todo eso aparece desconocido en el proyecto, y conviene recordarlo, siquiera sea con la opinión de las más altas autoridades y con los hechos más salientes.

La asociación francesa para la protección legal de los trabajadores, entidad que reúne en su seno a los hombres más eminentes de la política, de la ciencia, del trabajo y de la industria, contando entre sus miembros a Gide, Millerand, Martín Saint León, Raúl Jay, los abates Neuy y Lemire, Alfassa, Artaud, Aftalión, Paul Pic, Breton y muchas otras notabilidades y especialistas en cuestiones sociales y del trabajo, ha realizado y dado a la publicidad estudios sobre conciliación y arbitraje, cuyo conocimiento es indispensable para quienquiera que se ocupe de tales asuntos.

La sección del norte de la referida asociación se ocupó especialmente de investigar los medios de evitar y concluir los conflictos colectivos. Después de pacientes estudios y de un examen completo de la cuestión, apartando en principio el arbitraje, se sostuvo la conciliación como el medio más eficaz para llegar a la solución pacífica de los conflictos entre obreros y empleados, aconsejándose: la tentativa de la conciliación por el comparecimiento obligatorio de las partes antes los jueces de paz; la invitación a la iniciativa privada para crear organismos conciliatorios permanentes sometiéndoles estatutos-tipos de comités de obreros de usina y sobre todo de consejos generales de conciliación; y, **para ser aplicado por etapas y en ciertas industrias**, la creación legal de consejos permanentes por decretos sucesivos del ministerio del trabajo.

Al discutirse las medidas indicadas se reconoció desde luego que, procurando la paz social, era necesario no quitar a los trabajadores el arma de la huelga, "la única a que pueden recurrir en ciertos casos"; y, por otra parte, que era menester esforzarse para dar a las obligaciones insertas en la ley sanciones eficaces e imparciales.

Aceptóse que el arbitraje tiene un valor pacificador muy inferior al de la conciliación, la cual, al poner en contacto a las partes y llevarlas a la discusión de los motivos que determinan su actitud, permite que aquellos sean debidamente apreciados, disipa los malentendidos, y los acuerdos y transacciones se establecen, a menudo, sin grandes dificultades.

Como tipos más convenientes de consejos permanentes de conciliación se indicaron los consejos de usina, compuestos de representantes de un solo patrón o de una misma sociedad y de representantes, en número igual, de obreros de este patrón o de esa sociedad; los consejos de oficios formados por delegados de obreros y patrones, en número igual, pertenecientes a una misma corporación, en cada localidad o región determinada. A los consejos de usina se relacionaron los comités obreros o delegaciones permanentes de éstos para mantener relaciones continuadas con el patrón o la dirección; y a los consejos de oficios relacionaban reuniones previstas y continuadas de secretarios o comités de un sindicato patronal y de un sindicato obrero, ambos igualmente fuertes y bien organizados. Los estatutos proyectados por la asociación para los consejos de usina y de oficio, pueden tenerse como modelo.

Esos consejos de conciliación son los más comprensibles para los trabajadores y encuentran su apoyo; y, en cuanto a sus resultados, la experiencia inglesa ha demostrado, como luego veremos, que disminuye considerablemente el número de las huelgas y son un factor eficaz de la organización sindical, la cual, a su vez, les sirve de apoyo.

A. BIALET LAPRIDA.

REDACCION

LO REAL Y LO IDEAL

Aunque podría afirmarse que el ideal asume forma y esencia distintas en cada individuo, y que por lo mismo hay en el mundo tantos ideales como personas, la verdad es que todos ellos tienen un punto común de interferencia que es la aspiración al perfeccionamiento y a la felicidad. Despojada esta palabra de su significado absoluto y metafísico, tenemos que los hombres civilizados tienden por naturaleza a considerar su estado como susceptible de mejoramiento indefinido, sin que pueda exceptuarse de la regla al rico y al potentado.

Si de la esfera individual nos remontamos a la clase, encontramos el mismo fenómeno generalizado en forma de aspiraciones colectivas, tanto más claras y enérgicas cuanto más difundida es la conciencia y la cultura del medio. Lo que era abstracción particular, deseo o ambición del individuo, finalidad egoísta, toma en la clase vigor y formas nuevos: aquí se funden y se intensifican los esfuerzos en un movimiento homogéneo, capaz de producir consecuencias considerables.

Los apetitos individuales, desordenados y toscos, se aplacan, se purifican y disciplinan en la gran corriente de los deseos y aspiraciones colectivas, así como el agua cenagosa del arroyo se aclara al confundirse en la pura corriente del río.

Al exacerbar en forma inaudita el sufrimiento de las clases trabajadoras de todo el mundo, la guerra ha hecho sentir más vivo y vehemente el deseo de un poco de sol y de justicia a los que la civilización parecía haber olvidado. A esto obedece la agitación obrera que sacude en todas partes los cimientos de las viejas sociedades. Más afortunados que otros pueblos que han sentido en carne propia la violencia del militarismo enloquecido, podemos afrontar con espíritu sereno los problemas que nos conciernen y resolverlos con relativa holgura. Sólo se necesita considerarlos sin prevenciones y sin odios, y no cerrar los oídos a los consejos de la razón.

Quizá la lucha por la elevación del nivel de vida de la clase trabajadora, tal como la practican los gremios, parte de un concepto demasiado simplista y unilateral, cuando encaran el problema desde el punto de vista de la resistencia de los industriales y descuida el factor importantísimo de nuestro régimen fiscal, que al encarecer la vivienda, la alimentación y el vestido, torna ilusorio todo aumento de salario. Acaso no se concede la importancia necesaria a la acción política de la clase obrera, que podría dar soltura y libertad de movimiento a su organización, ayudándola a librarse de los lazos que la oprimen. Sin duda, hay todavía mucho de caótico y desordenado en la exteriorización de las aspiraciones de los gremios, y no siempre éstos eligen las oportunidades para dar con éxito batalla al enemigo. Pero ¿quién se atrevería a negar que sus protestas obedecen a razones fundamentales, y que sus reivindicaciones carecen de justicia?

Menos que nadie, la clase dirigente argentina, educada en la mala política y en la intriga, está autorizada a ver en la actual protesta de la clase trabajadora un motivo de alarma, como si se tratara de algo que no pudo preverse con tiempo.

Desde antes de la guerra se han venido acumulando y agravando las razones de malestar del pueblo trabajador, y el conflicto acabó por precipitar las cosas.

Todos los gremios capitalistas, a pesar del excelente negocio que para algunos de ellos ha sido el conflicto europeo, han tratado de defenderse de la crisis con medidas de emergencia, y han tenido en el gobierno, en muchos casos, un excelente protector.

Todas las cosas necesarias han cuadruplicado su precio: sólo el salario del trabajador ha permanecido estacionario, o, en el mejor de los casos, los aumentos no han guardado proporción con el costo de la vida.

Pero hay otra razón para que los trabajadores eleven sus aspiraciones y sientan más fuerte e incontenible su ideal de mejora colectiva. Se ha dicho, y la prensa de todo el mundo ha difundido el pensamiento halagador, que la guerra, con la victoria de los aliados, venía a borrar las viejas injusticias, a enaltecer el trabajo, a crear entre los hombres un nuevo derecho.

¿Quién no ve el áspero contraste de la realidad brutal con el espejismo de esa promesa generosa?

Quizá estribe en esto, en mucha parte, el renovado afán con que los trabajadores vuelven los ojos hacia el ideal de mejoramiento con que soñaron tanto tiempo en vano; porque no hay nada más tentador para el esclavo que hacerle entrever la posibilidad de su liberación.

LA ASOCIACION CONTRA EL TRABAJO

Empresaria de rompehuelgas

Una circular ofreciendo "elementos"

La actividad de la "sección rompehuelgas" de la titulada "Asociación del trabajo", sección dirigida — como es sabido—por antiguos empleados policiales, no ha cesado por completo, aunque prácticamente es casi nula. Contando con ella, la asociación de los agitadores capitalistas ha enviado a muchos patrones la circular que a continuación reproducimos, firmada por el doctor A. Dell'Oro Maini, abogado al servicio de aquéllos como secretario de la institución.

Dice así el documento referido:

"Asociación del trabajo. — Buenos Aires, mayo 22 de 1919. — Muy señor mío: Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Asociación del trabajo, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas en las asambleas hasta la fecha realizadas, ha organizado oficinas para el reclutamiento de un personal honrado y competente en todos los oficios de la industria y del comercio, y que, por intermedio de la presente, me es grato poner a su disposición.

Los pedidos deben ser dirigidos por escrito a las oficinas correspondientes de esta asociación, Carlos Calvo 2264, en las que se ofrecen formularios adecuados para conocer en su detalle las aptitudes del personal que se solicita.

Los sueldos en cualquiera de sus categorías y oficios deben ser computados por mes y mejorados en su cuántum para poder satisfacer rápidamente los pedidos y obtener un personal, sobre todo si se trata de conjurar los peligros de una huelga injusta.

Me permito llamar su atención sobre la conveniencia para todos — patrones y obreros — de que siempre que usted necesite personal se sirva solicitarlo a estas oficinas, en la seguridad de que será totalmente satisfecho.

Sin otro motivo, le saluda muy atentamente. — A. Dell'Oro Maini."

De las condiciones o la catadura del personal que se ofrece tienen ya cierta dolorosa experiencia algunos establecimientos. En cuanto a su número, y a la posibilidad de que se reúnan todos los "elementos" aptos para hacer fracasar una huelga de mediana importancia, se trata de una solemne superchería.

El propósito de la circular es simplemente mantener el entusiasmo en las filas patronales, y justificar el empleo, en gastos de propaganda y organización para el reclutamiento de rompehuelgas, de la cuantiosa suma de pesos que ha de producir la contribución de cada patrón para formar el fondo de guerra, y que, según el proyecto primitivo, era del 1 por ciento de la suma pagada por salarios o sueldos.

Conviene observar que el fundamento de la asociación capitalista, según las declaraciones y las protestas de sus fautores, era la defensa de la libertad del trabajo, amenazada por no sabemos qué "agitadores". Parecería, entonces, que obtenidas todas las "garantías" que los capitalistas deseaban, los huelguistas o los obreros "de orden" debieran acudir libre y espontáneamente al llamado de los patrones o las empresas en huelga, haciendo inútil el reclutamiento y el trabajo de zapa a que se entregan los "agitadores" amarillos.

Todo revela que estamos frente a un enorme chantaje, del cual se hace víctimas a los patrones menos inteligentes, con perjuicio también para los intereses generales.

Casa del Pueblo

Los próximos festivales

Para mañana se ha organizado un festival a beneficio total del fondo pro Casa del Pueblo, en el Coliseo-Circo, situado en la calle Rivera y Canning.

El interesante programa se compondrá de un número variado de ejercicios acrobáticos en la primera parte, y del aplaudido drama de J. Sánchez Gardel "Almas grandes", en la 2a. parte.

La conferencia sobre el tema "Casa del Pueblo" estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Las localidades pueden conseguirse desde esta noche en el local de los centros de las secciones 15a. (San Bernardo), Padilla 546; 16a. (Villa Urquiza), Bauness 2631; 17a. (Palermo), Dorrego 1476; 17a. (Maldonado), Gutenberg 5924, y 18a., Canning 1667, y el día de la función, en el mismo teatro.

Precio de las localidades: plateas, $ 1; gradas, 0.50; palcos, 6, con 4 entradas.

El mismo día jueves se realizará, en el cinema Entre Ríos 637 una función cinematográfica, a beneficio también de la Casa del Pueblo. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación del 1o. de Mayo, filmada para la comisión Casa del Pueblo.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Las localidades están en venta en el local del Centro de la 10a., organizador de la conferencia, Méjico 2070; en el Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, y en el mismo biógrafo.

Entrada con asiento, $ 0.60.

En el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1346, se realizará el viernes próximo la función que había sido suspendida en el frontón Buenos Aires y que debió llevarse a cabo el domingo 18 del corriente.

El programa ha sido modificado. Se representará "El príncipe soñado", juguete cómico de Francisco Collazo, y el drama de Florencio Sánchez "Los muertos". La interpretación estará a cargo de la nueva compañía formada a raíz de la huelga de artistas, tomando parte la señora Mary, el actor Zuchi y otros.

La platea costará $ 2; las tertulias, 1a. fila, 2, y la entrada general, 1.50. No habrá palcos.

Las localidades vendidas para el frontón Buenos Aires serán válidas para esta función.

Las personas que quieran devolverlas podrán hacerlo en el local del Comité Ejecutivo, cualquier día, de 2 a 7 de la tarde.

Los que hayan comprado entradas en la sociedad de artistas, Sarmiento 1676, podrán exigir la devolución del importe cualquier día, de 10 a 12 a. m., en Junín 355.

Como en el nuevo salón no hay palcos, los que tengan esta localidad pueden canjearla por plateas o exigir su importe en los lugares indicados.

Desde hoy habrá localidades en el C. Ejecutivo del Partido, Rivadavia 2089.

LA SUSCRIPCION

Se nos remite la siguiente carta:

"Buenos Aires, mayo 27 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Presente: Para los fondos pro Casa del Pueblo remítole la siguiente lista espontánea: M. Arias $ 1, J. Clauso 1, A. P. Bissoni 1; N. N. 1; X. X. 0.50, M. Clauso 0.50, M. Marotta 0.50, E. H. Pérez 0.50, R. Maglio 0.50, Víctor Allievi 0.50, Juan A. Horne 0.50, T. A. M. 0.50, E. K. 0.50, R. Medina 0.50, Raúl Canalé 0.20; P. Ammiratto 0.50, J. Casal 0.30, M. Sanseverino 0.20. Total, 10.20. Silverio J. Paratcha, un bono de 15 pesos, a pagar en cinco mensualidades, Total general, $ 25.20.

Me es grato saludar al compañero director muy cordialmente. — Varios empleados."

La ley "social"

Monstruosa como es, se la agrava

¿QUE USO SE HACE DE ELLA?

Las leyes de excepción, inconstitucionales, que el gobierno ha decidido poner en vigencia sin ninguna razón honesta que lo excuse, están siendo aplicadas bajo un plan de misterio trágico que las hace más brutales, y que determinará, afortunadamente, un poderoso movimiento de opinión en favor de su abolición inmediata y total.

Esas leyes facultan inconstitucionalmente al poder ejecutivo y a la policía para que condene sin juicio a culpables o inocentes. Pero no eximen a esas autoridades de la obligación elemental de publicar sus fallos.

¡Barbaridad más o menos, poco importa!, se habrán dicho, sin duda, unos y otros. Y así, tenemos que nadie sabe cuántos, ni quiénes y por qué han caído bajo los rigores de un régimen que importa, lisa y llanamente, el estado de sitio en permanencia.

La imaginación popular ve millares de presos y deportados, y con el pretexto de ser anarquistas — lo que por cierto no debe colocarlos fuera de la ley —, pero realmente por su actividad gremial. ¿Que hay exageración en eso? Nos felicitaríamos de ello; pero nadie más que el gobierno tendría la culpa de esos posibles abultamientos, que sólo sirven para mostrar al mundo que la república vivía sobre un volcán.

Tenemos, sin embargo, nuestra propia y dolorosa experiencia en los centenares de obreros que han acudido al comité de nuestro partido para que gestione la libertad de ellos. Y conocemos, entre otros, el cuadro angustioso de un obrero deportado, con mujer y tres hijos argentinos, de quienes se le ha separado "manu militare", como es de estilo.

Transcribimos, por fin, como un documento lleno de angustiosa elocuencia, la carta que se nos dirige desde el departamento de policía, en nombre de 200 presos.

Dice así:

"Buenos Aires, mayo 26 de 1919 — Señor director del diario LA VANGUARDIA: Siendo ese diario una de las poquísimas publicaciones del país que ha atendido en esta hora de violenta regresión policial contra la clase trabajadora las quejas de la misma, cuando todo el mundo calla las arbitrariedades que la ley llamada de defensa social ampara, deseamos que el señor director se haga eco de la protesta de centenares de hombres que actualmente nos encontramos hacinados en las distintas cárceles de Buenos Aires, próximos muchos a ser deportados, algunos sin causa que justifique tal medida, y su inmensa mayoría sin el proceso previo que para estos casos aconseja la constitución nacional.

Hay más: muchísimos de estos hombres ignoran hasta el momento mismo, en que serán expulsados del país. No se les permite comunicarse con sus familias o amigos, ni se les da el tiempo necesario para arreglar sus asuntos personales, de orden económico o familiar. Los presos creemos es un suplicio infame de que se nos hace víctimas, quizás ignorándolo las autoridades superiores. No queremos creer que haya hombres que sancionen estos hechos.

Los presos internados en la isla de Martín García a la espera de barcos que los alejen de la tierra argentina, están completamente incomunicados, no se les permite ni la correspondencia escrita. Esto nos parece que es el colmo de un castigo. Es la injusticia llevada al límite, con hombres muchos de ellos inocentes, y otros cuyo delito radica en no pensar como piensan los privilegiados de la sociedad.

No queriendo molestar más su atención, señor director, sólo pedimos que se interese por nuestra suerte en el sentido indicado; no es pedir clemencia, sino justicia. Se lo agradecemos de todo corazón.

Lo saludamos de todo corazón.

Los hechos denunciados son verídicos y no los firmamos para evitar represalias."

Trasladamos a quien corresponda el texto de esta nota, que hemos transcrito al pie de la letra, para probar con ella, dado su tono, que no son hombres temibles los que las leyes antisociales, la policía y el gobierno han tomado como la hidra de la revolución social.

¿Aumento del personal y del presupuesto de policía?

Un proyecto inadmisible

Al ocuparnos días atrás de la falta de vigilancia policial en lo que se refiere a la seguridad de las personas — y hoy relatamos otro caso en la sección correspondiente —, llamábamos la atención de los lectores sobre el absurdo que implica distraer los elementos de esa repartición en el desempeño de funciones impropias y superfluas, y atribuíamos a esa causa el aumento de la criminalidad.

En efecto, no puede decirse que Buenos Aires carezca de los elementos suficientes para hacer efectivas las garantías y seguridades que son propias de todo centro civilizado: lo que hay es que se tiene un concepto erróneo de lo que deben ser la policía y sus funciones específicas, y a ese error inicial, que es común, desgraciadamente, a todos los funcionarios que han estado a su cabeza, debn atribuirse las deficiencias y lagunas que se citan a diario en la prensa, y que en definitiva han acabado por labrar el descrédito de la institución, hasta convertirla en una caricatura de sí misma.

Restringida su misión a guardadora de los intereses patronales y a la vigilancia de los obreros en huelga, ¿puede sorprendernos si carece de energía y de elementos suficientes para desempeñar la tarea que le es propia?

Que se persiste en el error, lo demuestra el proyecto del jefe de policía ampliando el servicio policial con 1.000 agentes de infantería y 350 de caballería, los que añadidos al personal existente, da 7544 hombres, número harto crecido si se tiene en cuenta que a los efectos de la conservación del orden los 675 hombres que forman el cuerpo de bomberos son prácticamente auxiliares de la policía.

Su costo actual es de 16.465.500 pesos, de manera que con el nuevo personal proyectado llegará fácilmente a redondear la cifra en veinte millones, o más, teniendo en cuenta que en el proyecto se establece otro aumento del sueldo de los viejos y nuevos agentes.

Si calculamos que proporcionalmente a sus habitantes, Buenos Aires es la capital que cuenta con la policía más numerosa, a nadie escapará que el aumento que se proyecta es simplemente una locura. Lo que puede y debe hacerse sin tardanza es devolver la policía a sus funciones naturales, con lo que se conseguiría darle la eficiencia y la autoridad moral indispensable para que pueda ejercer con eficacia su misión, y quizá se lograría quitarle esa aureola de antipatía y recelo popular que tanto concurre a desprestigiarla ante propios y extraños.

Asociación nacional de inquilinos

Hoy, a las 9 p. m., se reunirá la J. E. de la Asociación nacional de inquilinos en su local de la calle Suipacha 272, a cuya reunión deberán concurrir los delegados seccionales munidos de la correspondiente credencial.

Desoficialización de los servicios del puerto

DECRETO DEL P. E.

Accediendo a un pedido de los contratistas de la carga y estiba en el puerto de la capital, el P. E., en acuerdo de ministros, dió ayer un decreto autorizando a esos contratistas para efectuar por su cuenta las operaciones de carga y descarga de buques.

Dice el decreto:

"Artículo 1o. Queda facultada la administración de la aduana de la capital para convenir con empresas particulares la ejecución de los servicios de carga y descarga de buques en el puerto, bajo las siguientes condiciones:

a) Las empresas o particulares que quieran efectuar las operaciones de carga y descarga de buques, se inscribirán en la aduana de la capital.

b) Las empresas solicitantes se comprometerán a indemnizar al estado los gastos que hubiere ocasionado la oficialización de los servicios portuarios, ya sea de inmediato o destinando la suma de dos centavos por tonelada de importación o exportación que manipuleen, hasta cubrir lo invertido por el fisco, de acuerdo con la liquidación definitiva que practicará la mencionada aduana.

c) Los solicitantes costearán los gastos mensuales que demande el sostenimiento de la dirección de los servicios portuarios, mientras sea necesario el control de las operaciones de carga y descarga para la fiel percepción de la proporción a que se refiere el inciso c).

d) Respetarán los solicitantes los salarios o jornales que abona actualmente a los capataces y estibadores la administración de la aduana de la capital".

El atropello de Mendoza

La farsa descubierta - Protesta obrera

LIBERTAD DE LOSD ETENIDÓS

Conforme lo afirmábamos desde un principio, la burda farsa tramada por la intervención en Mendoza, empeñada en dar un golpe de efecto contra el Partido Socialista, en vísperas de ser convocado el pueblo a elecciones, aparece más evidente a medida que pasan las horas, y lo que debió ser un grave cargo para nuestros compañeros de Mendoza es la requisitoria más severa y contundente contra sus acusadores.

Después de esto y de la declaración del juez del crimen sobreseyendo definitivamente en el asunto, el órgano oficial, cogido en sus propias redes, continúa hablando de "agitadores profesionales". No pretendemos, naturalmente, que ha de modificar ese su criterio, aunque ha de estar convencido de su falacia.

Basta y sobra con que el público imparcial se entere de cómo los radicales, al igual que sus antecesores del régimen, saben, cuando pueden esperar de ello alguna ventaja, arrojar la careta del pudor y atropellar contra todas las garantías.

Publicamos a continuación las noticias que nos envía nuestro corresponsal en Mendoza sobre el desarrollo de los sucesos:

MENDOZA, 27 — Ayer a última hora, por resolución del juez del crimen, fueron puestos en libertad los ciudadanos detenidos con ocasión del allanamiento del Centro Socialista e imprenta "La Lucha". El juez resolvió al mismo tiempo no hacer lugar a la continuación del proceso contra dichos ciudadanos. El diario "Los Andes" publica en la edición de hoy los detalles completos de los hechos, como también un relato que sobre el allanamiento ha enviado el ciudadano Francisco Morey en nombre de la Federación Socialista. La Federación Agraria, Liga obrera y Centro Socialista del departamento La Paz han telegrafiado al interventor nacional doctor Araya pidiéndole la inmediata libertad de los ciudadanos detenidos en Mendoza, para evitar los resentimientos de clase que producirían una reacción proletaria. Dichas sociedades hacen saber al mismo tiempo que la clase obrera de la localidad se muestra agitadísima por el conocimiento de estos hechos. — Corresponsal.

La C. A. del Centro Socialista obrero, sección 10a., reunida en sesión ordinaria y en conocimiento de lo ocurrido en Mendoza, resuelve:

Protestar enérgicamente contra los autores del salvaje atropello de que han sido víctimas nuestros camaradas mendocinos, y al mismo tiempo dar un voto de aliento a los compañeros de esa desgraciada provincia, para que perseveren en su lucha de redención, sin desmayos ni decaimientos, en la seguridad de que las tropelías cometidas por los vándalos de la regeneración, han de tener en la opinión pública del país, y muy especialmente en la de esa provincia, la más acerba condena.

En la asamblea realizada el lunes ppdo., el Centro Socialista de Adrogué tomó la siguiente resolución con motivo de los hechos ocurridos en Mendoza: "El C. S. de Adrogué protesta por los continuos atropellos que vienen realizando las policías de la república contra las organizaciones obreras, socialistas y culturales y da un voto de solidaridad a los compañeros mendocinos".

CONGRESO

DIPUTADOS

COMISION DE HACIENDA — EL CONVENIO CON LOS ALIADOS—

A objeto de considerar el mensaje del P. E. reiterando la aprobación del convenio con los aliados, que, como se recordará, rechazó el senado, reunióse ayer tarde la comisión de hacienda de la cámara de diputados.

Tratado extensamente el asunto en cuestión, se acordó invitar al ministro de relaciones exteriores a una nueva reunión que se efectuará pasado mañana, a las 2 de la tarde, a fin de conocer el pensamiento actual del gobierno sobre el convenio y las causas que le inducen a insistir en su aprobación.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA — LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE—

En la reunión celebrada ayer por esta comisión, consideróse el proyecto de ley orgánica de instrucción pública presentado por el P. E. en el anterior período de sesiones.

Para facilitar el estudio de este extenso proyecto, la comisión distribuyó en varias subcomisiones de su seno los diversos capítulos de que aquél consta.

Los diputados Agote, Rodríguez (J. R.) y Quiroga estudiarán la parte que se refiere a la enseñanza universitaria; los señores Rodríguez y Caracoche, la de enseñanza normal y especial; los doctores Dickmann y Rodríguez, la de instrucción secundaria, y la primaria los diputados Caracoche y Dickmann.

Así mismo distribuyéronse entre los miembros de la comisión los proyectos de ley sobre la fundación del instituto nacional del radio, y la creación de la universidad de Santa Fe, de que son autores los diputados Quiroga y Rodríguez (J. R.), respectivamente.

El proyecto de este último legislador comprende en la organización de la susodicha universidad la facultad de ciencias jurídicas y sociales con asiento en la ciudad de Santa Se, y la de ciencias médicas en Rosario.

La comisión de instrucción pública recibió a una delegación de estudiantes pertenecientes a la Federación universitaria santafecina, que fué a gestionar la fundación de la universidad de aquella provincia sobre la base de la nacionalización de los establecimientos de enseñanza superior existentes en ella, con nuevas orientaciones de acuerdo con los progresos de nuestra época.

La comisión escuchó las ideas y razones de los delegados, prometiéndoles abocarse en seguida el estudio del proyecto del diputado Rodríguez (J. R.), sobre el cual formulará en breve su dictamen.

SESION PARA HOY—

Esta tarde, a las 3, debe reunirse la cámara de diputados de la nación.

SENADORES

SIN QUORUM AYER —

Ayer tarde no pudo celebrar el senado la reunión a que fuera convocado, a causa de no haber quórum, ni en la casa ni en la capital.

Para el 2 de junio próximo se ha citado de nuevo a los senadores a objeto de efectuar la primera sesión ordinaria del actual período.

PROYECTOS SOCIALISTAS—

El senador del Valle Iberlucea entregó ayer a la secretaría del senado sus proyectos sobre el salario mínimo en las industrias y el comercio, el trato colectivo, los consejos judiciales del trabajo, y el salario mínimo para los trabajadores del campo, cuyos textos hemos publicado en anteriores ediciones.

La farsa clerical

No tenemos por qué poner en duda el deseo del clero — expresado imprudentemente en mil circunstancias — de que se produzcan alteraciones del orden por parte de los trabajadores, con lo que se justificaría a los ojos del público el empleo de la fuerza y las represiones más sangrientas y brutales contra el movimiento proletario.

No pudiendo tolerar que el movimiento democrático se afiance y se robustezca dentro de la legalidad, porque presienten que a la larga tendrán que declararse vencidos, los clericales y los reaccionarios de toda catadura necesitan constantemente agitar la idea de un peligro social que amenace a las instituciones, con lo que consiguen mantener vivo el odio de los inconscientes hacia todo lo que significa modificación de las condiciones actuales, ya que no es posible dar máquina atrás.

Hay más. Cuando ese peligro no existe, se ven obligados a crearlo, y así los vemos fomentar bajo cuerda, por medio de las intrigas más solapadas y tortuosas, el anarquismo policial, con lo que siembran en las filas obreras el confusionismo y la traición.

Con estos antecedentes, ¿podría sorprendernos que los clericales desearan y trataran de incitar, indirectamente, por supuesto, a cometer desórdenes en ocasión del 25 de mayo?

No podrá negarse que para conseguir este intento se haya omitido esfuerzos. Una semana antes de la conmemoración del 25 de mayo, la ciudad fué inundada de panfletos amenazadores, que prometían un castigo terrible a enemigos imaginarios, como si la ciudad hubiese abrigado en su seno a la más espantosa de las conspiraciones.

Y bien; a pesar de eso, el 25 de mayo ha transcurrido en plena calma, y sería tan ridículo atribuir ese resultado al efecto de las amenazas en cuestión, como entregarse a la tarea de arrojar agua donde no hay incendio.

A mayor abundamiento, es fácil notar en el órgano de la iglesia ciertos síntomas que traducen claramente su desorientación y despecho; que no vale para disfrazarlos el tono de jactancia con que celebra el buen éxito de las fiestas mayas.

Pero, mejor que cualquier consideración, sirve un párrafo que tomamos de esa publicación, para demostrar hasta qué punto habieran deseado los clericales la renovación, en las calles de la ciudad, de las "glorias" de enero.

Léaselo, y dígase después si tenemos razón cuando ponemos en guardia a los trabajadores contra las redobladas y siempre nuevas insidias que tienden a desviarlos del camino de la sensatez y de la prudencia:

"Interrumpirnos en el ejercicio de nuestro derecho y en nuestra casa...

No lo ha intentado nadie, a fe. No lo ha intentado, no: que de haber ocurrido, esta sería la hora en que los brazos de las columnas de la luz eléctrica, o las ramas, los andamios, cualquier saliente del recorrido de la manifestación habría ofrecido colgada cosa muy distinta de la que están acostumbrados a ver los habitantes de la capital".

Las veladas y conferencias de hoy

Club y biblioteca "Domingo F. Sarmiento" — Realizará una función y conferencia hoy (tarde y noche), en el salón-cine Marconi, calle Olavarría 631 (Boca).

Programa de tarde: Exhibición de las cintas "Ambición social", "El señor doctor" y "La puerta del infierno".

Noche (función y conferencia): películas "Destrucción" y "Ambición social"; conferencia a cargo del concejal Antonio Zaccagnini; cintas "La puerta del infierno" y "El señor doctor".

Centro de la 1a. (Liniers) — El doctor Elíseo A. Díaz dará una conferencia a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, Rivadavia 10.920. El tema de la misma versará sobre "Sociología del partido político de la democracia moderna". Entrada libre.

Una carta del Dr. Justo

Publicamos a continuación una carta que el doctor Justo ha remitido desde Berna al diputado Repetto, y que, fechada en 23 de febrero, hace pocos días llegó a Buenos Aires.

En ella informa el doctor Justo a su amigo del mal que lo tuvo postrado algunos días en un sanatorio y que, felizmente, no alcanzó mayor gravedad.

Otros informes de interés sobre el viaje y el congreso socialista contiene la carta, que dice así:

"Berna, 23 de febrero de 1919. — Querido Nicolás: Supongo que habrá usted recibido una carta mía de París. Yo no tengo la menor noticia de usted, ni de casa desde que partí de Buenos Aires. El enorme retardo de la correspondencia es una preocupación más que se agrega a las molestias de este penoso viaje.

Aquí llegamos con Andrés el 31 de enero por la noche, después de cambiar seis veces de tren desde París, y de andar en Francia en un vagón sin almohadones y en otro sin vidrios.

Inmediatamente entré en mi actividad de delegado, pues el sábado 1o. celebróse la primera reunión preparatoria. Formé parte de la comisión encargada de la declaración sobre la sociedad de las naciones. Nuestra proposición puede considerarse aceptada, o incluída en la fórmula que votó el congreso, aunque creo que pudo redactarse una declaración mucho mejor que la producida por la subcomisión redactora, de la cual no formé parte.

Asistí, como vicepresidente, a las sesiones del congreso desde el lunes hasta el sábado, a las 11 p. m. Esa noche la temperatura era en la calle de 23 grados bajo cero. Al salir sentí un dolor intenso en el pecho, como si me cortaran, y llegué con dificultad al hotel, acompañado por de Tomaso, que había llegado el jueves 6 por la noche. Dormí algunas heras, y a las 5 a. m. me desperté con un intensísimo dolor retroesternal, que me obligó a llamar médico y hacerme inyectar pantopon. Me han visto el doctor Schorer y el profesor Sahli. Este ha hablado de gripe. Ha habido signos funcionales y físicos de una lesión cardíaca, que parece habría sido accidental. Se ha hablado también de edema pulmonar. El caso es que me hicieron venir a esta casa, que tal vez usted conozca, donde he mejorado, bastante para pensar irme mañana o pasado.

Parece que a principios de abril se reunirá en Amsterdam el Bureau Socialista Internacional. Si puedo, iré a esa sesión, para embarcame en seguida en Holanda para Buenos Aires. Esto me priva de la breve gira que había proyectado por Italia, y de volver en vapor italiano. Pero las cosas no prometen tampoco andar muy bien del lado de Italia.

Espero estar con ustedes a principios o mediados de mayo.

Mis recuerdos y saludos cariñosos para todos. Su amigo affmo. — J. B. Justo."

NOTAS DE ARTE

EL HOMENAJE A EDUARDO SIVORI

La comisión organizadora del homenaje a Sívori, en su reunión de ayer, ha resuelto celebrar un acto el 5 de junio próximo, día del aniversario de la muerte del maestro, en el cementerio del Norte.

La comisión enviará una corona de flores naturales, y ha designado al señor Mario A. Canale para que haga uso de la palabra en nombre de la misma.

Se invitará a todas las instituciones artísticas oficiales y particulares a dicho acto, a fin de que designen las personas que las representen.

Se ha invitado igualmente al ministro de instrucción pública a concurrir al homenaje, lo mismo que a los artistas y amigos del maestro.

Se ha dispuesto pedir a la comisión nacional de Bellas Artes, Academia, Museo y sociedad estímulo de Bellas Artes que designen tres miembros que los representen en la comisión de homenaje.

NUESTRA ENCUESTA

ORGANIZACION SINDICAL LEGAL

No podía ser más oportuna ni más inteligente la actitud de LA VANGUARDIA, en lo referente al proyecto de ley que sobre organización sindical legal presentara hace algunos días el diputado conservador Sánchez Sorondo, al pedir que todos los trabajadores y los sindicatos gremiales expongan su opinión al respecto.

El proyecto en cuestión no puede ser aceptado por ningún obrero consciente de la acción gremial que vienen desarrollando los sindicatos existentes en la actualidad; y no pueden aceptarlo porque alberga el mismo un espíritu netamente burgués.

He leído con detenimiento el articulado del mismo, y una vez estudiado en general y en particular, me encuentro con que si los trabajadores lo aceptáramos no haríamos otra cosa que renunciar a los pequeños beneficios que hemos logrado conseguir en las luchas que hasta la fecha sostuvimos en contra del capital.

Sin hacer un comentario muy extenso, dada mi poca habilidad, quiero dejar claramente sentado el porqué no debe la clase obrera del país estar de acuerdo con esa iniciativa. Para ello me basta transcribir algunos artículos del proyecto y comentarlos brevemente. A eso voy.

El artículo 5o. dice: "no habrá por gremio sino un solo sindicato, etc.", y yo, como obrero organizado, no puedo aceptarlo, porque sé que hay personas que no pudiendo vivir dentro del ambiente de un sindicato y deseando ser agremiados, lo hacen en otro. Esto está claramente demostrado por la práctica, y el ejemplo lo tenemos con la existencia de las dos F. O. R. A. del 5o. y 9o. congresos, y que el proyecto quiere aplastar al no permitir la federación de sindicatos de distintos gremios para que se presten solidaridad en casos de huelga.

Capítulo IV — Organización — Este capítulo no puede subsistir si no se reforma por completo. Establece que no pueden ser agremiados los menores de 18 años y las mujeres sin previa autorización del marido. ¡Esto es una vergüenza! ¡Todavía quiere perpetuarse la esclavitud de la mujer por el hombre!

Y en cuanto a los menores de 18 años, yo no quiero que en el taller donde trabajo haya ni un solo obrero que no sea agremiado. Prefiero que se le prohiba trabajar a los menores de 18 años, pero que se agremien el día que ingresan al taller.

Dice también que para poder ingresar al sindicato "se hace necesaria una antigüedad de un año en el ejercicio de la profesión", y yo le haría ver prácticamente al señor Sánchez Sorondo que actualmente es muy difícil poder trabajar sin ser agremiado.

Entre otras cosas, dice que el obrero agremiado "no debe haber sufrido condena de prisión, etc.". ¿Pero acaso porque accidentalmente uno cometa un delito no puede ser después un prudente y honesto ciudadano? Nosotros queremos que todo obrero se agremie y por lo tanto no podemos aceptar que junto a nuestro puesto de labor haya otro obrero que quiere agremiarse y que una "ley del embudo" — así debe llamarse este proyecto — se lo prohiba.

Este mismo capítulo establece que el D. N. del T. puede certificar a los gremios a las personas que se lo soliciten y con su certificado basta para que sean admitidas como adherentes del sindicato a que pertenezcan. Si no hubiera tanta hipocresía y falsedad en los hombres encargados de aplicar las leyes, podríamos aceptar este inciso, pero como ya conocemos bien a esos señores, debemos rechazarlo, porque sino cuando al D. N. del T. se le antoje o se lo ordenen algunos capitalistas, puede llenar de crumiros a nuestras organizaciones.

Capítulo VII — Asambleas generales — El artículo 20 establece que "para ser válidas las resoluciones de la asamblea deben ser tomadas con asistencia de un inspector del trabajo, etc."; quiere decir entonces que se tiene más fe a la simple presencia de un inspector que a todo un gremio.

En el mismo capítulo que trata de las asambleas parece que el diputado que presenta esa iniciativa se ha olvidado de algo importante.

Me parece que no estaría de más cuanto sigue:

"Las asambleas generales pueden celebrarse también a pedido de 20 adherentes".

Capítulo X — Sindicatos patronales — Al inciso 3o. del artículo 35, que dice: "Tener en la república el asiento social", hay que hacerle un agregado para que diga también: "y el domicilio de sus accionistas".

Con esto libraremos a la clase trabajadora del país de toda aquella prepotencia capitalista que ejercen los señores accionistas que viven en el extranjero derrochando los millones que nosotros producimos y que nos niegan las mejoras que les solicitamos por el solo hecho de que ignoran en qué condiciones se vive aquí.

El artículo 49, que dice: "Los miembros del sindicato disuelto no podrán, hasta pasado un año de la fecha de la disolución, formar parte de ningún sindicato" debe desaparecer, porque, como ya lo hice notar, no queremos que en el taller haya un solo obrero desorganizado.

¡O se agremian o los hacemos despedir del trabajo! Este es nuestro lema.

Si este artículo subsistiera, sería lo mismo que si se condenara a los que se encontraran en esas condiciones a no trabajar durante un año. ¿Y qué debe hacer un hombre que no trabaja durante un año para no sucumbir de hambre ni él ni los suyos? ¡Robar!

Quiere decir, entonces, que esta ley induciría al robo.

Más adelante, y para ser más breve, habla el proyecto de contratos colectivos y de contratos individuales. Luego fija penalidades para los que empujan a la huelga, y yo, sin ser amigo de las huelgas, debo declarar que ellas son necesarias si queremos mejorar nuestras condiciones de asalariados, y que penando con el destierro a los propagandistas gremiales es lo mismo que prohibir el derecho de huelga y aplicar con todo su rigor la ley de "defensa y orden social" que tanto combatimos.

Esta es a grandes rasgos la obra del señor diputado Sánchez Sorondo. Sólo le faltan a ese proyecto dos cláusulas para que resulte una verdadera ley de disciplina.

No quiero que ese señor diputado se disguste conmigo, y por eso voy a hacerle saber qué es lo que le ha omitido a su proyecto: Una cláusula que exija la estatura del agremiado y otra que le exija el cumplimiento del "servicio militar".

Mejor sería que la comisión de legislación social se aboque al estudio de las diferentes iniciativas que presentaron los parlamentarios socialistas, y que aprobándolas, la cámara nos daría la mejor legislación social del trabajo, y que no pierda el tiempo en estudiar este nuevo proyecto que en vez de comenzar a construir el edificio por los "cimientos" lo empieza por el "techo". — **Aurelio Oriolo.**

CONCEJO DELIBERANTE

HOMENAJE A LA DELEGACION URUGUAYA — LA SESION ESPECIAL DE AYER.

A las 6 de la tarde se reunió ayer el concejo deliberante en sesión especial, a fin de recibir a la delegación uruguaya que vino a esta ciudad para participar de las fiestas mayas.

Con la presencia de casi todos los miembros que componen ese cuerpo, el presidente, señor García Anido, después de declarar abierta la sesión, manifestó que encontrándose en antesalas los señores miembros que componen la delegación uruguaya, correspondía invitarlos a pasar al recinto de sesiones, de acuerdo con lo resuelto por el concejo.

Invitados por el secretario, señor Larco, los miembros que componen la delegación uruguaya penetraron al recinto, ocupando las bancas destinadas especialmente para ellos, entre una nutrida salva de aplausos tributada por los concejales y el público, quienes permanecen de pie.

Inmediatamente usó de la palabra el concejal Amadeo Grandi, quien pronunció un discurso de saludo y bienvenida a los distinguidos huéspedes en nombre del concejo deliberante.

A continuación, el señor Santoro, vicepresidente de la junta económica y administrativa de la ciudad de Montevideo, pronunció a su vez un discurso agradeciendo la demostración tributada por el concejo deliberante de esta ciudad, demostración ésta, dijo, que refleja el espíritu de fraternidad que une a ambos pueblos del Plata.

Acto seguido, el secretario de la junta de Montevideo, señor Abad, dió lectura de una lista de 81 calles de la vecina ciudad que han sido designadas con nombres que simbolizan hechos históricos argentinos, y que es la siguiente: guiente:

República Argentina, 25 de Mayo, Buenos Aires, Reconquista, Bartolomé Mitre, Patagones, General Urquiza, Monte Caseros, avenida Sarmiento, General San Martín, Mariano Moreno, Belgrano, Rivadavia, Güemes, Alvear, Olegario V. Andrade, José Mármol, Echeverría, Florencio Varela, Coronel Brandzen, Juan A. Piñón, General Paz, Almirante Brown, Juan Lavalle, Coronel Olavarría, Olazábal, Hilario Ascasubi, Martín Fierro, Julián Alvarez, Jujuy, Tucumán, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Lucas Obes, Sipe Sipe, Pampas, Chacabuco, Maipo, General Las Heras, San Lorenzo, Suipacha, Tacuarí, Tuyutí, Uruguayana, Yatay, Olivos, La Gaceta, Juan José Quesada, José A. Cabrera, Argerich, Jerónimo Salguero y Cabrera, Manuel Artotea, Gavilán, Labardén, Yapeyú, Guardia Vieja, Juncal, Ameghino, Santiago Figueredo, Patricios, Carlos Berg, Rioja, Juan B. Alberdi, Rivera Indarte, Concordia, Andes, Obligado, Estero Bellaco, Paraná, Misiones, Granaderos, Mendoza, avenida Rondeau, Rosario, Rivarola, Vélez Sársfield, General Hornos, Salta y San Juan.

Acallados los aplausos que saludaron esta demostración, el presidente levantó la sesión, pasando los delegados y concejales a la sala de la presidencia, donde se sirvió una copa de champagne.

Hoy, a las 5.30 de la tarde, volverá a reunirse el concejo para continuar la discusión de los proyectos sobre reglamentación de la prostitución.

Sin desconocer la importancia de la cuestión que tiene el concejo en debate, es de desear que este asunto quede definitivamente solucionado cuanto antes, ya que la discusión ha llevado hasta hoy seis sesiones seguidas, y, sobre todo, frente a la serie de otros asuntos, también importantes, que esperan una inmediata sanción.

Las víctimas de las leyes antisociales

LAS GESTIONES DEL COMITE EJECUTIVO — EL TURNO DE HOY

En la secretaría del Partido, Rivadavia 2089, atenderán hoy, de 5 a 6.30 p. m., las denuncias por detenciones por las llamadas leyes "social" y de "residencia", los doctores J. A. Prieto y Alberto Iribarne y la ciudadana Juana María Begino.

Durante el día de ayer, los doctores Arturo de la Mota, Custodio Maturana y Víctor Dubor atendieron denuncias correspondientes a la detención de las siguientes personas: Adolfo Weler, Demetrio Figueira, Francisco García, Juan Netri, Pascual Netri, Antonio Cavelo, Ramón Lodirós, Francisco Molet, Luis Luisi, Ambrosio Basilicó, Mariano Pérez, Arquímiro Martínez, Francisco Gentile, Pedro Baldasquiú, Francisco Ingrato, David Dajowick, José Golskini, Damián Berrueso, Juan Grajú y Jacobo Chanz.

En la madrugada de ayer fueron puestos en libertad los ciudadanos César Casadey, Juan Santoro y Eligio Carli, detenidos arbitrariamente por la policía a mediados del corriente mes.

El compañero Carli fué acusado de sustentar ideas anarquistas por el hecho de ser secretario de la sociedad Obreros marmolistas, que está adherida a la F. O. R. A. del V congreso.

El comité ha necesitado insistir en sus gestiones y reiterarle a la jefatura en varias oportunidades de que el ciudadano Carli era un viejo militante del Partido, para que al fin se decretara su libertad.

Los doctores Iribarne y de Andréis, oportunamente, se vieron obligados a interponer recurso de "habeas corpus" para evitar que la policía, que ignoraba que Carli es argentino naturalizado, cumpliera sus deseos de deportarlo. Cuando, por intimación judicial, el jefe de policía se vió en la imprescindible necesidad de justificar la ilegal detención del ciudadano Carli, manifestó que lo hizo en virtud de que dicho ciudadano había cometido una contravención policial, como es la de portación de armas. De más está decir que esta manifestación representa una habilidad curialesca empleada por la policía para justificar los desmanes que viene cometiendo diariamente contra ciudadanos inofensivos, cuyo único delito consiste en defender sus induscutibles derechos en la actual lucha de clases.

La agitación agraria

EL VII CONGRESO ORDINARIO DE LA F. A. A.

Con motivo de la celebración, en la ciudad de Rosario, del VII congreso ordinario de la Federación Agraria Argentina, se ha remitido a las secciones adheridas la siguiente invitación:

"Estimado compañero: De acuerdo con el art. 52 de nuestros estatutos, la C. D. resolvió invitar a las secciones de la Federación Agraria Argentina para que, de acuerdo con el art. 58 de los estatutos citados, nombren sus delegados para que concurran al séptimo congreso ordinario que se celebrará el día 29 del corriente mes, a las 9 a. m., en los locales de la Federación, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior. 2o. Aprobación del balance y memoria del ejercicio vencido. 3o. Elección de los miembros de la comisión directiva que deben reemplazar a los cesantes. 4o. Elección del síndico titular y suplente. 5o. Elección de diez socios que sirvan de tercero en discordia. 6o. Informe de la presidencia sobre el actual movimiento agrario y resoluciones pertinentes. 7o. Informe sobre la sección seguro. 8o. Prácticas varias.

Este año el congreso ordinario revestirá mayores proporciones por el número de delegados que a él concurrirán, por los asuntos a él sometidos y por las circunstancias extraordinarias por que atraviesan los colonos y la agricultura, cosas que inducirán a usted a llamar a asamblea lo antes posible a los afiliados a esa seccional y les recomendará que elijan delegado o delegados a los compañeros de mayor preparación, los cuales informarán de la situación de sus respectivas secciones.

Recomendámosle muy especialmente atenerse al artículo 31 de los estatutos, pues estamos resueltos a que sea observado.

Es necesario también que los delegados sean munidos de una credencial firmada por el presidente y secretario de la sección o por los vice. Los delegados deben venir si no con poderes generales, por lo menos con poderes suficientes para que su acción no sea trabada en ningún caso.

Confiados que usted tomará las medidas del caso para poder hacer nombrar los delegados en forma, aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atte. — Por la Federación Agraria Argentina. — Esteban Piacenza, presidente; Guillermo C[illegible], secretario."

Teatros y conciertos

LIRICAS

Volvió a representarse anoche en el teatro municipal "Sansón y Dalila", notándose desde el comienzo mayor ajuste en el cuadro de cantantes. El tenor Lafuente, a quien le señalamos cierta debilidad en la función inaugural, más seguro y dueño de su voz en esta ocasión, cantó su parte con estimable acierto, registrando momentos sumamente felices. La contralto Anitúa hizo, como siempre, una interesante Dalila, y los señores Francescone y Menni secundaron con eficacia la labor de aquéllos. Acertadísimos los coros, el cuerpo de baile y la orquesta, disciplinada y correcta, bajo las órdenes del maestro De Angelis.

Según se ha informado, mañana se cantará "Madame Butterfly", en función extraordinaria.

ANA PAVLOWA

Con la "Invitación a la danza", de Weber, y "La bella dormida del bosque", de Tschaikowski, ofreció anoche en el Coliseo su segunda función extraordinaria la compañía de bailes de Ana Pavlowa.

La exquisita bailarina rusa fué muy celebrada en la creación de "Princesa Aurora", de este último arreglo coreográfico, e intervino, secundada por el señor Volinine, en "Gavota", de Linck, y "Danza siria", de Saint Saens. Este último número, de extraordinario efectismo, por la combinación de movimientos y la originalidad de los trajes, fué ejecutado además por los señores Stwits, Nicholoff, Veseloff y Barte. La señorita Galantha bailó con mucho acierto una exótica danza árabe de Grieg, que con el delicioso "Momento musical", de Schubert, fueron los números más festejados.

Hoy se verificará la primera función de abono.

VITTONE-POMAR

En segunda sección estrena hoy esta compañía en la Opera el sainete "Gente de bien", de Alberto Vacarezza.

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Sin que decaiga el entusiasmo de los huelguistas prosigue con firmeza el movimiento iniciado en estos establecimientos hace hoy 35 días. La solidaridad moral y material que le presta la clase obrera organizada hace que no haya un solo obrero que dude con respecto al triunfo sobre la prepotencia del capital. No han pensado, sin duda, quienes se oponen con tanta terquedad a las aspiraciones de los huelguistas, que hubiera tanta firmeza y conciencia, capaces de sostenerse con una absoluta solidaridad, como para asegurar el triunfo; ya no podemos dudar de éste, nos decía un miembro del comité de huelga, cuando todavía la casa no ha conseguido normalizar ninguna sección de venta y menos la expedición, que dice haberlo hecho, pues ahí no hay compañeros que nos hayan traicionado.

Las presiones policiales — según nos dicen — continúan, habiendo detenido en el día de ayer a dos compañeros en la esquina de Maipú y Cangallo, a simple indicación del señor Campoamor. Nos informan también que los botines y trajes nuevos continúan desapareciendo, compensándose el valor con los usados que dejan los felices que estrenan. Se ha dado el caso, según los mismos informes, de habérseles substraído en uno de los ascensores las carteras a dos señoras, y eso que los pesquisas policiales son más que los empleados.

El comité de huelga ha resuelto dar un plazo de 24 horas para que vuelvan al seno de los huelguistas a todos aquellos que por debilidad han abandonado a los compañeros en esta lucha.

Los obreros en calzado han contribuído al fondo de huelga con 200 pesos.

Hoy, a las 8 a. m., habrá asamblea en el Luna Park.

DE ROSARIO — Aun sigue en pie el movimiento huelguista que sostiene el personal de esta casa, esperándose que de un momento a otro se resuelva el conflicto.

Es admirable la forma en que viene desarrollándose este movimiento, dado el acierto con que ha sido encarado. El ánimo de los huelguistas se reafirma cada día más, siendo inquebrantable la firmeza de esos huelguistas, quienes esperan con tranquilidad la próxima y favorable solución de este conflicto.

Se ha notado que hay algunos jefes que se ocupan en persuadir a algunos huelguistas haciéndoles ver que el movimiento ha fracasado. Y es de lamentar que el señor Botta (cajero), estando considerado como un traidor, pretenda pasar desapercibido.

Hace días fueron detenidos dos huelguistas por el solo hecho de estar fijando carteles en las paredes, y sin más causa, conducidos a la comisaría 1a., donde quedaron a disposición de las autoridades.

Estos hechos forzosamente son intolerables, pues con esto sólo podemos comprobar que las autoridades, en vez de llenar su cometido, se ocupan de cometer arbitrariedades.

Empleados de comercio (Sociedades fusionadas)

Estado de las huelgas — Otras informaciones

MERCERIA ALEMANA—Llevan las empleadas en huelga de esta casa cerca de un mes de lucha, estando dispuestas a continuar como hasta hoy, seguras de que han de conseguir muy pronto la readmisión de sus compañeras despedidas injustamente. Cada día que pasa se reafirma más el espíritu de solidaridad y compañerismo. Diariamente se reúnen en Suipacha 74.

TIENDA LA PIEDAD — Continúan en huelga los empleados de esta casa, confiados en que han de conseguir la aceptación, por parte de los patrones, del modesto pliego de condiciones presentado.

Todos los días se reúnen en Suipacha número 74.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Sigue en pie la huelga decretada por el personal de esta casa, seguro de que ha de conseguir la readmisión del personal despedido sin ninguna causa que lo justifique.

Se reúne en Suipacha 74.

PIRIS EIRIS Y Cía. — Continúa en huelga el personal de esta casa. Todos los días celebran asambleas los huelguistas, en las cuales ponen de manifiesto que han de continuar como hasta hoy, hasta conseguir que la casa deponga la intransigencia en que se ha colocado.

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Prosigue en huelga el personal de esta casa. Diariamente se reúnen los huelguistas en el local Suipacha 74. Reinan entre el personal en huelga mucho entusiasmo y seguridad en el triunfo.

A. BRACERAS S. A. — Ayer se reunió en asamblea el personal de esta casa, el que, a pesar de los veintiocho días de huelga, se mantiene unido y confiado en el triunfo. Los huelguistas se reúnen diariamente en la calle Chacabuco 674, a las 2 p. m.

CASA D'UIQUE — El personal de esta casa ha remitido a la secretaría de esta sociedad, en una conceptuosa carta, la suma de $ 66.50 para el sostenimiento de la huelga en la casa Gath y Chaves.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer celebró asamblea el personal de esta empresa, ratificando en ella sus propósitos de continuar el movimiento.

Los huelguistas nos piden la publicación de la siguiente carta abierta:

"Desde el día 24 de abril el personal del Expreso Villalonga se halla en huelga por haber solicitado a la empresa algunas modestas mejoras en sus sueldos de miseria, sueldos que ponemos en conocimiento del comercio y del pueblo de la capital, para ridículo de quienes lo pagan y que, desconociendo los más elementales principios de equidad y justicia, se encerraron en un completo mutismo que provoca las más acerbas críticas de cuantos están en antecedentes de nuestro pedido.

Pocos días antes del movimiento se nos hablaba en la casa del espíritu democrático que animaba a los dirigentes de la compañía, haciéndonos entrever por ese espíritu de que hacían alarde esos tartufos del capital que nuestro pedido sería aceptado en sus cláusulas principales. Con estas perspectivas, presentamos un pliego de condiciones que hasta la fecha no fué considerado ni discutido, llegando la inhumanidad de estos señores a preferir (según públicas manifestaciones vertidas por el contador de la compañía) "vernos llegar uno a uno y muertos de hambre" antes que ceder un ápice a nuestras justas pretensiones.

Veamos ahora cuáles son los sueldos que paga la empresa, tomando como base la oficina de contrarreembolsos, cuyas ganancias por concepto de comisiones ascienden mensualmente a $ 30.000:

Un jefe, $ 250, hermano del contador; 1 auxiliar, 110, 7 años de antigüedad; 2 auxiliares, 90, 5 años íd.; 2 auxiliares, 70, 1 a 3 años íd; 2 auxiliares, 60, mayores de 18 años.

Como puede verse, con la indiscutible elocuencia de los números, esta oficina, cuyas ganancias son tan fabulosas, sólo tiene un presupuesto de 800 pesos.

No hacemos más comentarios; el caso no lo requiere. Dejamos a criterio del comercio y el pueblo de la capital la justicia que nos asiste. — El comité de huelga."

LISTAS DE SUSCRIPCION — Las CC. AA. de los sindicatos de empleados de comercio (sociedades fusionadas) piden a todos aquellos compañeros que hayan retirado listas de suscripción para el personal en huelga de la casa Gath y Chaves las devuelvan a la mayor brevedad y en la forma en que se encuentren, a la secretaría, Suipacha 74, a los efectos de canjearlas por los bonos que estas sociedades han hecho con el propósito de simplificar la colecta.

—En el local de esta secretaría se están ultimando los preparativos, por parte de algunos compañeros peluqueros en huelga, para dejar instalada una peluquería, con el propósito de ayudar a algunos compañeros que se encuentran en huelga. Los precios que regirán serán voluntarios.

UNION TRANVIARIOS

Hoy comenzará la huelga del gremio

Anteayer, como hemos informado, este gremio celebró una numerosa asamblea en el parque Japonés.

En ella se acordó la presentación de un pliego de condiciones a la empresa del Anglo Argentino, entre cuyas cláusulas figuran las siguientes: Reconocimiento del sindicato; ocho horas de trabajo; salarios de $ 4.50 y $ 5 por día, para guardas y motormans; readmisión de los obreros despedidos por hacer propaganda gremial y mantenimiento del actual precio de los boletos.

Según nos informan, la gerencia ha rechazado el pliego; por lo que, a partir de esta noche, a las 12, se declarará la huelga del gremio.

Federación obrera del calzado

BOICOT A GAH Y CHAVES — Esta Federación notifica al gremio y a sus asociados que, consecuente con el boicot declarado a la casa Gath y Chaves Lda., ha resuelto que desde el día 26 del corriente quede suspendida en toda fábrica o taller la elaboración de calzado que para esa firma se hacía, hasta que sea levantado el boicot que sobre ella pesa, por el comité nombrado al efecto; como asimismo hace saber al gremio que se ha enviado nota a los fabricantes, comunicándoles esta resolución.

La huelga en el Banco Español

Prosigue con el entusiasmo de siempre el movimiento huelguista en este establecimiento bancario. La asamblea realizada ayer fué entusiasta y numerosa, y habló el delegado de la F. O. R. A. Senra Pacheco, recomendando solidaridad.

Hoy habrá asamblea, a las 9 a. m., en Sáenz Peña 242.

Planchadores, planchadoras y anexos

La huelga que este gremio sostiene en las casas Gath y Chaves y "V. V. V." mantiénese con el mayor entusiasmo y energía.

Los huelguistas quéjanse del proceder de la policía, la que, inspirada por el patrón de la última de las casas nombradas, comete los mayores abusos con ellos. Por ejemplo, cita a los obreros que se destacan por su actividad en el movimiento y los amenaza con detenerlos si persisten en la huelga. Otras arbitrariedades nos denuncian, que, por falta de espacio, nos vemos obligados a omitir.

Hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056, asamblea general.

Cortadores de confecciones

El movimiento huelguista que este gremio sostiene en las casas San Germán, Zaldívar, Padilla y Cía., P. Eiriz y Cía. y A. Braceras continúa con el mayor éxito.

La huelga es unánime en todas estas casas, no habiendo más que un crumiro en la primera de las nombradas.

Sindicato federativo gastronómico

No hay novedades en el desarrollo de este movimiento, a no ser el entusiasmo reinante entre los huelguistas por la prosecución de la huelga.

La nota siguiente, que nos envían los obreros, informa de los abusos que la policía comete con ellos:

"Los abusos que la policía está cometiendo diariamente, se hacen insoportables.

Ayer eran los mensajeros de las agencias públicas a los que se arrestaba y se arrebataba la correspondencia de este sindicato; hoy se nos lleva detenidos a los compañeros por el hecho de repartir un inofensivo volante a los obreros del gremio, en los que se les invitaba a una asamblea del mismo.

No podemos tolerar por más tiempo estos descarados abusos, impropios de una gran ciudad como la capital de la República Argentina, y por eso llamamos la atención del señor jefe de policía para que pueda corregir a sus subalternos de las comisarías seccionales, en la forma que crea conveniente.

No dudamos de que nuestra justa protesta será debidamente atendida por los interesados en garantir la libertad de los ciudadanos que respetan las leyes de la nación."

LA HUELGA EN "LA SONAMBULA" — El sindicato de empleados de comercio y anexos envió a cuatro empleados de esta casa, socios del mismo, [illegible] recordándoles sus deberes de solidaridad gremial, en vista de que no se habían solidarizado con los compañeros en huelga; y no sólo no lo hicieron, sino que se prestaron a realizar trabajos subalternos, contribuyendo a dificultar el triunfo de la huelga. Tres de estos crumiros, Pedro Granieri, José Garibaldi y Fernando Etcheverri, han contestado a esta nota diciendo que se hallan excluídos de toda responsabilidad, porque son habilitados y toman parte en la administración, y devolvieron los carnets de socios.

Pero el sindicato de empleados de comercio sabe, porque se ha informado directamente, que hasta hace ocho días no había en la casa ningún habilitado, hecho que le lleva a la convicción de que la situación actual de los cuatro crumiros es el precio mezquino de su traición a los compañeros.

ASAMBLEA — En la asamblea de los sindicatos en general del gremio gastronómico que tendrá lugar hoy, a las 2.30 p. m., en el local "Luna Park", harán uso de la palabra varios compañeros de las diversas entidades, el secretario general de la F. O. R. A. y el concejal Zaccagnini.

Tintoreros y anexos

"LOS MIL COLORES" — Estuvo sumamente concurrida la asamblea realizada ayer por los obreros en huelga de esta casa.

Cada día que pasa se pliegan al paro algunos de los pocos crumiros que existen en la misma. Por ejemplo, ayer lo hicieron siete y esperan los huelguistas que pronto los seguirán a aquéllos todos los que aun no lo han hecho.

Los obreros se quejan del proceder de la policía de la sección 26a., la que ha detenido sin causa alguna a varios de sus compañeros y obreras, poniéndolos en libertad a media noche, no sin antes propinarles una serie de insultos a cual más soez.

Hoy, a las 3 p. m., volverán a reunirse en Suárez 2034.

Constructores de carros

No se notan variantes de importancia en el desarrollo de este movimiento. Los huelguistas mantiénense firmes, esperando el legítimo triunfo de sus modestas aspiraciones.

Reúnense a las 9 a. m., en Bolívar número 1119.

Confiteros

CASA BAGLEY — Sigue con firmeza la huelga del personal de esta casa.

Los únicos crumiros que traicionan el movimiento, según nos informan, son los siguientes:

Aquiles Lacobelli, Pedro, Telentino, Erminia y Josefa Tambussi, Gerardo Bocudo, Hilario Mansiñeras, José Espoto, Antonio Schinardi, Nicolás Rinascente, Juan Sagasta, Costante Pérez, Costante Pérez (hijo), Guido Jacobelli, José Ertola, Teresa Costa, A. Rinascente, María Pérez, Hipólita yAdela Peretti y Lidia Novelli.

Asamblea del gremio hoy, a las 2.30 p. m., en Corrientes 1070 (salón Luna Park).

La huelga en la casa Gerino hermanos

Con el mayor entusiasmo prosigue la huelga de los tejedores y fideeros de esta casa.

A pesar de los esfuerzos que ésta hace para suplantar al personal, hasta ahora no le han dado mayores resultados, pues solamente han traicionado la causa de los huelguistas, y por ende la suya propia, 22 crumiros, entre los cuales están Rosa Picón, Amelia Rodríguez, Rosa Jubilar, Angela, Zenobia y Eulogia Marino.

Obreros curtidores

"LA FRANCIA ARGENTINA" — Con el mayor éxito continúa este movimiento.

La asamblea que ayer realizaron los huelguistas se vió visitada por los ex crumiros José Alfaya y José Pintos, quienes informaron de las dificultades con que tropieza la casa para cumplir sus compromisos comerciales, por falta de personal competente. También dijeron que a los crumiros se les ofrece $ 5 diarios de jornal y, luego, como les ocurrió a ellos, salen pagándoles $ 3 por día.

En lo que al boicot se refiere, los huelguistas se muestran satisfechos de sus resultados. Como ejemplo de su eficacia, nos informan que la fábrica de calzado sita en Lima al 900, en vista de que sus obreros se negaron a trabajar con materiales provenientes de aquella casa, tuvo que enviarlos a la fábrica de zapatillas establecida en la calle Tres Esquinas, para que en ésta se elaboraran; pero, al parecer, tampoco allí lo va a conseguir, dada la solidaridad que los obreros de esta casa están decididos a prestar a los obreros curtidores.

Carpinteros, aserradores y anexos

GESTIONES INFRUCTUOSAS — Habla la sociedad: "La comisión obrera que ayer se entrevistó con el señor Andreu, gerente del aserradero Harcasdtle, no pudo llegar a ningún arreglo debido a que éste persiste en admitir sólo al personal de su agrado, y en desconocer todas las mejoras que el mismo señor Harcasdtle, aconsejado por su asesora, "La Epoca", aceptó por humanas el 24 de abril ppdo. Estas mejoras se pretende anularlas, de acuerdo con la Asociación del trabajo (ajeno), por lo cual la comisión administrativa del gremio se dirige a todos los gremios afines a los efectos de la acción solidaria. La casa trabaja con algunos crumiros."

CASA SCHUCHARD — El movimiento huelguístico declarado por los trabajadores de esta casa sigue firme y entusiasta.

Unión general de obreros en calzado

LA HUELGA EN LA CASA MARTI — No se produjo novedad alguna en las últimas 24 horas.

Según nos informan, algunos capataces bien regimentados por los propios patrones se han decidido poner en práctica una treta, pues, a fin de sorprender la buena fe de algunos ingenuos, hacen correr la voz de que la huelga ya ha terminado; pero todos estos procedimientos se estrellan contra la decisión y energía de los huelguistas.

Estos se reúnen a las 8 a. m., en la secretaría de esta sociedad.

ANDA Y Cía. — El personal de máquinas de esta casa ha obtenido sin necesidad de paralizar el trabajo, un aumento que oscila del 5 al 50 o|o, y otras mejoras.

FERNANDEZ Hnos. — El personal de [illegible] ha resuelto entregar a los huelguistas de la casa Martí el 20 o|o de sus jornales.

GARCIA SANZ — Los obreros en huelga se reúnen hoy, a las 5 p. m., en Pichincha 70.

Obreros de la industria textil

CASA BAROLO — Numerosas y entusiastas siguen siendo las asambleas de los obreros de esta casa. En la realizada ayer se nombró una comisión de 10 obreros, los cuales se encargarán de recibir y repartir las donaciones. Los obreros hacen notar la donación de 200 pesos hecha por los tranviarios del Sur, que hace poco reanudaron las tareas, después de 4 meses de lucha.

CASA BETINELLI — Sin novedad prosigue el movimiento en esta casa. Según los obreros, ni un solo operario piensa volver al trabajo, si no se admite a todo el personal.

CASA A. YERLI — En la asamblea de hoy dará informe la comisión que se entrevistó ayer con los patrones. El delegado de ésta no pudo asistir por habérselo impedido la policía del barrio Piñeiro.

"LA EMILIA", DE S. NICOLAS — Hoy se reunirá la comisión de obreros de esta fábrica con la comisión de este sindicato para tomar medidas contra este patrón, que pretende hacer trabajar 10 y 12 horas a sus obreros por un salario inferior al de cualquier otra fábrica.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — La huelga del personal de esta casa mantiénese en el mismo estado.

Los huelguistas demuestran una insuperable confianza en el triunfo de sus aspiraciones, lo que les permite resistir hasta alcanzarlo sin el menor decaimiento.

Hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070, verificarán una asamblea para considerar el desarrollo del movimiento.

ASAMBLEA — Esta sociedad realizará una asamblea general del gremio mañana, a las 8 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

Unión obreros y obreras de lavaderos

La huelga que sostiene este sindicato prosigue con entusiasmo y decisión de parte de los huelguistas. La policía de la comisaría 26a., según nos denuncian, está a las órdenes del gerente del lavadero Eléctrico, siendo así cómo se toman presos a los compañeros sin que para ello exista causa alguna. Según los mismos informes, los patrones del Franco Argentino traicionan a los obreros, lo mismo que los de El Modelo, que lavan la ropa para el Eléctrico. Nos dicen los huelguistas que en breve publicarán las causas de este movimiento. Hoy habrá asamblea, a las 9 a. m. en Suárez 2034, donde hablarán comaañeros de otros gremios.

Obreros bronceros

Mantiénese firmemente el paro de este gremio.

A pesar de las artimañas patronales tendentes a suplantar al personal en huelga, como, por ejemplo, los señores Scapusio, que por intermedio de la prensa rica ofrecen sendos salarios, todos los obreros permanecen firmes, no habiendo ni uno solo que demuestre el menor decaimiento.

Los huelguistas nos denuncian que los patrones se pasean del brazo de los empleados policiales señalándoles los obreros que desean hacer detener. Hay obreros, nos dicen, que en la creencia de que los patrones han firmado el pliego de condiciones, se acercan a las casas vecinas, y son detenidos por la policía, a requerimiento de los patrones.

Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

Continuación del movimiento—Las reuniones de hoy

CUELLOS VVV — Sigue con gran entusiasmo la huelga de las obreras y obreros de este establecimiento.

Hoy se reúnen, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

TIENDA LA PIEDAD — Continúa en el mismo estado la huelga de los sastres y modistas internos y externos de esta casa.

Se reúnen hoy estos obreros en Suipacha 74, a las 9 a. m.

ALBION HOUSE Y MURO Y Cía. — Con el entusiasmo del primer día continúa la huelga de los obreros sastres y costureras de estas casas.

En el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, se reunirán hoy, a las 2 p. m.

CASA BRACERAS — Con la intensidad y firmeza del primer día continúa el movimiento huelguista de los sastres y costureras internos y externos de esta casa.

Hoy se reúnen, conjuntamente con los demás empleados de la casa, en el local Chacabuco 674, a las 2 p. m.

A. SAN GERMAN — Las obreras de esta fábrica de camisas y cuellos se reunirán hoy, a las 4 p. m., en Loria 1341.

Ruégase puntualidad.

TIENDA SAN JUAN — En la asamblea realizada ayer por el personal de sastres y costureras de esta casa, se resolvió dar 24 horas de plazo a la gerencia para solucionar la huelga que este personal sostiene. Caso contrario, se pasará este asunto a la F. O. R. A. para que tome la resolución que crea más conveniente.

El viernes se reúnen estos obreros en Chacabuco 285, a las 9 a. m.

IMPORTANTE — La C. A. ruega encarecidamente a los centros socialistas y sociedades gremiales que han recibido la lista de suscripción a beneficio de los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves y demás se sirvan contestar a la brevedad posible.

SOLIDARIDAD OBRERA — Hasta el día de ayer se habían recibido las listas siguientes:

A cargo del Centro Socialista Femenino, $ 15; a cargo del Centro Socialista de Villa del Parque y Devoto, $ 10.05; a cargo de María L. Curto y Ernesto Orsino, $ 39.70; a cargo de Felipe Farina, $ 20; a cargo del delegado de la fábrica de calzado de Independencia y Pozos, $ 16; a cargo de [illegible] Virdet, $ 37; a cargo de María Luisa Villalón, $ 17.55; a cargo de María Farina, $ 19.10; a cargo de Pascual Buono, $ 9.70; a cargo de Manuel Caminos, $ 103; a cargo de José Sarmiento, $ 76. Total, $ 363.

ASAMBLEA — Hoy, a las 8 a. m., en Alsina 2838, se celebrará una importante asamblea de este gremio.

Empleados de hospitales y asilos nacionales

El sábado pasado, el personal del hospicio de las Mercedes trató el boicot a la casa Gath y Chaves, votando, además, 200 pesos para el fondo de huelga.

Federación vendedores de diarios

LA ASAMBLEA DE AYER — PLIEGO A "LA PRENSA" — Ayer celebró este gremio una numerosa asamblea, para considerar un pedido de mejoras al diario "La Prensa".

Después de un animado debate, se aprobó un pliego de condiciones que contiene, entre otras, las siguientes mejoras:

1o. Rebaja de un centavo por cada ejemplar; 2o. Devolución de los ejemplares sobrantes; 3o. Supresión de intermediarios; 4o. Reconocimiento de la F. V. de diarios.

La C. A. solicitará en el día de hoy una entrevista del señor Paz, a fin de que los delegados hagan entrega del pliego de condiciones.

Esta delegación irá acompañada de un delegado de la Federación Gráfica Bonaerense.

—Los delegados de zona pueden concurrir al local social, Estados Unidos 1056, a fin de requerir cualquier dato que crean necesario para la propaganda.

La ley de residencia

Desde el año 1902, en que fué dictada esta ley, hasta la fecha, se ha producido una apreciable evolución entre nosotros.

Se nos traía de Europa con una grande y activa propaganda de las facilidades de vida que aquí había, junto con la tan decantada — y tan triste, por cierto — libertad.

Llegamos aquí de países distintos, ansiosos de trabajo, pan, libertad y justicia, que allí se nos restringía, y que aquí a diestra y siniestra se pregonaba.

Iniciamos nuestra necesaria y fecunda tarea de trabajo; creamos escuelas, fábricas y talleres, roturamos tierras vírgenes que respondiendo a nuestros esfuerzos y anhelos convirtieron a este país en uno de los más prósperos y ricos; formamos nuestro hogar, casándonos con mujeres argentinas y criando hijos argentinos; nos íbamos olvidando de que éramos extranjeros: ¡tal cariño habíamos tomado a estas tierras! Pero ¡oh dolor! un buen día he aquí que, desconociendo todo nuestro dolor, al abandonar nuestras lejanas familias y los lares de nuestra infancia, desconociendo toda la corriente de civilización que con nosotros vino aquí y la riqueza que hemos formado con nuestro constante sudor, se dicta la "ley de residencia" para perseguirnos.

Se me ocurre una pregunta: ¿Será esta persecución al extranjero por ser extranjero, o será por no ser argentino? (vale decir, por no tener voto). Me inclino por esto último.

Como extranjero, pero que tengo mujer e hijos argentinos, que me he forjado la ilusión de que ésta es mi patria, pues que, como he dicho, aquí he formado mi hogar, crío mis hijos, trabajo y vivo, declaro que siento verdadero dolor y odio por las leyes tan inicuas que nos ponen en un lugar de criterio bien poco deseable, por cierto.

Como ciudadanos de un país libre; como hombres amantes de la verdad y del derecho, pongamos todo nuestro empeño y nuestra fuerza para que leyes como las de "residencia y defensa social" desaparezcan, y con ellas, un baldón para nuestra historia. — N. Prieto.

F. O. en construcciones navales

LA HUELGA DEL GREMIO — Empezamos por el patrón Gaurinsky. Este señor, que ha sido siempre un tirano, y aquí van los motivos, es el que siempre sostuvo que no tomaría obreros organizados, sino obreros japoneses para pagarles lo que a él se le antojara.

Pues bien; vino la guerra, y este señor necesitaba obreros competentes y no tuvo más remedio que tomar a los de la federación y pagarles lo que le indica el reglamento. Pero a los japoneses que se organizaron no les daba trabajo, aduciendo que no servían.

Después que se acabó la guerra, este señor del dinero quiso tramar algo, y empezó por despedir el delegado impuesto por la sociedad, cosa que los obreros no permitieron, y aquí vino el movimiento. Los obreros declararon el paro en ese taller; entonces los demás patrones, buscando la desorganización de la federación, empezaron por hacer circular una pieza de la mecánica del señor Gaurinsky por los talleres de Mihanovich, Solari, Pedretti y otros, y como los obreros vieron la provocación de los patrones, se declararon en huelga, que duró alrededor de 60 días. Ahora viene la solidaridad de los demás gremios, que son los caldereros, carpinteros de ribera, calafates, raschines y anexos, y sostiene el movimiento. Pero como los mecánicos pedían los jornales en huelga, después de varias asambleas, la federación resolvió [illegible] sar otro pliego a los patrones, donde decía que renunciaba a los jornales y al delegado impuesto, que sería un delegado como en las demás ramas de la federación, y pedía la semana de 44 horas, cosa en la que los patrones anteriormente no hacían mayor hincapié, y re afirmación de los jornales anteriores, como asimismo el turno equitativo cuando no haya mayor trabajo de mecánica.

Este pliego lo llevaron tres delegados a los patrones, quienes contestaron que se reunirían y que les contestarían; resultando de esto que estos señores, capitaneados por el patrón nombrado, mandaron llamar a unos delegados y delegados, en vez de mandarla a la federación, diciendo que no reconocen la sociedad, ni el delegado, y que el turno lo harán a gusto de los patrones.

Leída dicha nota, la asamblea resolvió seguir el paro general de la federación hasta conseguir doblegar a los tiranos del capital.

Pasados varios días de la asamblea, unos patrones, entre ellos el ingeniero Alfonso Mofa, de la casa Mihanovich, les manifestaron que la nota enviada había sido impuesta por la Asociación del trabajo, y que no era el ánimo de ellos mandar dicha nota.

Estos son los entretelones de la burguesía, incapaz de contrarrestar el movimiento sano y viril de la clase trabajadora. — Constantino Crovetto.

Fiestas obreras

PRO HUELGUISTAS DE GATH Y CHAVES — El centro Hispano Argentino prepara para esta noche un interesante festival cuyo beneficio líquido será destinado a los huelguistas de Gath y Chaves.

Figuran en el programa los siguientes números:

1o. Juguete cómico en un acto titulado "Ni tanto, ni tan calvo", desempeñado por el cuadro del C. H. A.; 2o. El excéntrico musical Kas Polin; 3o. Presentación de la coupletista La Mora; 4o. Botafogo, parodista cómico; 5o. La Bella Lirio, tonadillera, y otros números por el estilo.

La fiesta se realizará a las 8.30 p. m., en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, estando en venta las entradas en Suipacha 272 y Suipacha 18, cuyo precio es de $ 1 la platea con entrada, y $ 5 los palcos con 4 entradas.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Este sindicato realizará un festival el próximo sábado 31, a las 8.30 p. m., en el salón Sarmiento 2419. Se pondrá en escena "Aurora", drama social en 3 actos, de Joaquín Dicenta, por los elementos de la Agrupación Artística Socialista. Habrá después una conferencia sobre "Organización gremial", y, por último, baile familiar. El precio de las localidades es el siguiente: Platea, para hombres, $ 1; señoras y señoritas, $ 0.50.

Asambleas y reuniones

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA C. A. T. E. — Este sindicato invita a los compañeros de usinas, talleres y oficinas a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Suipacha 272, para tratar la siguiente orden del día: La mejor forma de ayudar a las compañeras y compañeros en huelga de la casa Gath y Chaves.

La C. A. pide puntual asistencia.

EXPEDICION, REPARTO DE DIARIOS Y ANEXOS — Este sindicato llama a asamblea a sus adherentes para mañana jueves, a las 9.30 a. m., en Méjico 2070.

ESCULTORES, MOLDEADORES Y ANEXOS — Asamblea, hoy, a las 8 p. m., en Ecuador 607.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA — PROXIMA REUNION — Se convoca a los sindicatos autónomos de la capital a una reunión que se verificará el viernes próximo, para tratar la aplicación del boicot en aquellos establecimientos que elaboren, consuman o transporten efectos para o de la casa Gath y Chaves.

CONSEJO FEDERAL — Esta noche, a las 8, se reunirá el consejo en Méjico 2070.

OBREROS MUNICIPALES — ASAMBLEA — Hoy realizará asamblea, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para todo el personal de hospitales y asistencia pública.

Orden del día: actitud a asumir frente a los despidos injustificados de varios compañeros y compañeras.

F. O. F. (SECCION TEMPERLEY) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Liniers 299.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTTONELLO Y Cía.— Continúa firmemente la huelga del personal de este taller, a pesar de llevar quince días de lucha.

Los patrones, según nos informan, se dedican a desprestigiar la causa de los obreros, diciendo que éstos son "unos revolucionarios peligrosos" y otras cosas por el estilo.

Por su parte, los obreros no cejan en sus propósitos de mejoramiento, convencidos de la justicia de sus reclamaciones.

EN LA FABRICA DE COLA PIENOVI — El personal de esta fábrica, sita en la calle Río 4o., nos denuncia que hace varios días el patrón despidió a dos obreros por pertenecer a la sociedad del gremio y ser delegados ante ésta.

Los obreros de esta casa trabajan diez horas diarias, con salarios tan irrisorios, que de ello puede dar una idea el que perciben las mujeres: $ 1.70 diarios. Si a esto agregamos las condiciones penosas de trabajo, se verá que son por demás justificables sus anhelos de mejoramiento, que piensan materializar muy pronto en un pliego de condiciones.

De San Fernando

HUELGA DE OBREROS NAVALES —En la asamblea realizada el día 26, a la noche, resolvióse decretar el paro del gremio en vista de que la dirección del dique anunció a los obreros que no reconocería sociedad ni delegado alguno, y que, además, anunciaba la exoneración de unos treinta obreros.

En la asamblea hicieron acto de presencia el comisario y otros empleados policiales.

Por parte de los huelguistas se tiene la seguridad de un triunfo. — Corresponsal.

De Corral de Bustos

UN MANIFIESTO — La Sociedad oficios varios de la localidad ha lanzado un manifiesto dirigido al pueblo, explicando las causas de la huelga de los colonos y los motivos que originaron la adhesión a ésta de los conductores de carros y estibadores.

De Santiago del Estero

TRIUNFO OBRERO — La huelga que por espacio de diez días han sostenido los obreros de la casa Bonacina e hijos ha terminado con el triunfo de los trabajadores. Los obreros se han mantenido firmes y solidarios en la lucha, logrando así doblegar la terquedad de los patrones, que al principio no querían conceder las mejoras solicitadas.

Este triunfo ha repercutido muy favorablemente entre los trabajadores. — Corresponsal.

De Recalde

OBREROS MALTRATADOS — Varios obreros que se ocupaban como albañiles en la estancia "La Raquel" nos hacen la siguiente denuncia:

Que solicitaron las ocho horas de trabajo, habiéndoseles concedido, pero como después el mayordomo arreglaba el reloj a su antojo, y entraban los obre-

...ros mucho antes de la hora, ello motivó una protesta de los obreros.

Entonces se les manifestó que en lo sucesivo el horario sería de nueve horas, lo que originó el abandono del trabajo por los obreros.

Se les negó todo medio para poder trasladarse a la estación y llegar a la capital, no teniendo en cuenta siquiera que la esposa de uno de los obreros era enferma, y bajo la lluvia llevaron andando seis días, sufriendo miles de percances dolorosos.

Estos obreros previenen a los albañiles que el hombre culpable de lo ocurrido es el capataz Andrea de la Rosa.

De La Pampa

TRIUNFO OBRERO — El gremio de obreros panaderos y repartidores, recientemente organizado, ha obtenido un importante triunfo, consiguiendo de los patrones la aceptación íntegra de un pliego de condiciones, entre las cuales constan las siguientes cláusulas:

Ningún repartidor debe trabajar en la cuadra, debiendo ser reemplazados por obreros efectivos.

Ningún obrero efectivo debe hachar leña.

Sábado libre para todos los obreros de la cuadra.

No se tomará represalias con ningún obrero que intervenga en el movimiento.

Domingo libre para los repartidores.

De Montevideo

HUELGA DE TEJEDORES — Sigue la huelga de los obreros tejedores de "La Cooperativa".

Los obreros intentaron entrevistarse con los patrones para buscar una fórmula de arreglo, no siendo recibidos por éstos.

Palabras sensatas

HABLA UN ANTISOCIALISTA

Son públicas y notorias nuestras relaciones con el doctor Belisario Roldán. Sus indiscutibles dotes oratorias nos parecían dedicadas a causas para nosotros no siempre conducentes ni simpáticas. Empero, en estas horas de confusión mental y de reacción conservadora, algunas cabezas pensantes parecen haber reflexionado sobre los grandes peligros del patrioterismo agresivo que flota en el ambiente. Belisario Roldán, que ha pronunciado tantos discursos patrióticos y con frecuencia antisocialistas, ha pronunciado uno con ocasión del actual 25 de Mayo. Y como hay grandes verdades y ruda franqueza en este su discurso — a pesar de su inevitable ataque al socialismo —, transcribimos sus partes más importantes. Se verá que aun en campos enemigos hay a veces coincidencias en la apreciación de hechos. Y en este caso las coincidencias son muy importantes.

He aquí fragmentos de su discurso:

Vivimos una hora de confusión de conceptos que urge aclarar. Sobre la base de un hecho monstruosamente apócrifo — aquello de que durante la llamada "semana trágica" el país fué motivo de una intentona de conquista, nada menos, perpetrada por un vago soviet de procedencia rusa, hecho incierto hasta más no poder, como que no hubo tal intentona, ni tal soviet, ni tal mandatario moscovita en ciernes, ni tal jefe de policía presunto, ni nada, en fin, de la novela bárbara que se echó a rodar no sé por quién ni para qué, y a la cual yo también, desde lejos, hube de dar crédito por un momento —, sobre la base, repito, de ese episodio absurdo e inexistente se está creando entre nosotros una atmósfera de hostilidad hacia el proletariado y encauzando en su contra los sentimientos primarios de la nacionalidad, hasta el extremo de que los símbolos visibles de esta última van en camino de convertirse en lábaros de odio contra sus reclamaciones, al par que están en trance de aparecer como enemigos de la patria los que creen que nada hay más justo ni más bello que el anhelo profundo de reforma elevado por la tragedia reciente a la superficie de la conciencia universal.

Establecida la falsedad absoluta del episodio que ha dado margen a esta atmósfera, pudo creerse que ella se disiparía por sí sola — "sublata causa, tollitur efectum" —, pero he ahí que el espíritu de muchas personas sigue influenciado por la susodicha novela bárbara, ni más ni menos que como si se tratara de un hecho real; y pues que las excitaciones del sentimiento patriótico, cuando son provocadas por actitudes hostiles a sí mismas, se objetivaron siempre en algo o en alguien, éstas de que hablo están a punto de objetivarse en el proletariado... ¡Y bien, no! Es impostergable despejar el ambiente con un poco de verdad. "Hay que definirse", se ha dicho; y yo aprovecho este momento para definirme.

Pero creo también, tocada mi conciencia de hombre libre por la convulsión que acaba de estremecer a la del mundo, que el régimen del capital es una fuente de injusticia secular, y que aquí, como en toda la redondez del globo, el trabajo es motivo de una explotación inicua por parte del capital. No se trata de la patria, ni mucho menos de una reyerta accidental entre criollos y extranjeros. Imaginad que no los hubiera entre nosotros, que el país estuviese poblado únicamente por nativos... ¿No estaría el problema, por ventura, planteado en iguales términos y con igual crudeza? ¿Cómo admitir, pues, que se adulteren los términos del conflicto y se llegue hasta identificar la bandera de la república con la causa del capital, sin percatarse, por lo demás, de que es en este último donde hay más extranjerismo?

No se trata del hogar, ni de la familia, ni de la religión: se trata de un choque entre aquellas dos fuerzas, y yo, el más humilde de todos los argentinos, declaro públicamente que en esta lucha entre capital y trabajo estoy sin reticencias del lado del trabajo.

Y desengáñense los que dudan: estamos viviendo una hora de renovación incontenible. Una elevación de los planos inferiores de la sociedad humana es la consecuencia fatal de la catástrofe: fué siempre después de los terremotos cuando se formaron las montañas.

Preguntad a las cumbres por su origen y os hablarán de convulsiones anteriores; nunca más grandes, en verdad, que la que acaba de engendrar una conciencia nueva, con la sangre de millones de criaturas enterradas por el destino como las semillas rojas de un evangelio inminente en la hora del horror y la germinación.

Y porque siento, sobre todas las direcciones de mi alma, el amor a la tierra en que nací, ansío ver a su juventud encaminada hacia el ideal de una mayor suma de justicia en el mundo y una mayor equidad en la distribución de los beneficios que producen juntos el trabajo y el capital; ansío verla admitir que, si bien la pobreza es un hecho inevitable y por eso mismo eterno, la miseria de muchos no es sino la consecuencia de la riqueza excesiva de unos pocos, como que no habría miserables si no hubiese potentados; ansío que la bandera de mi patria presida cuanto antes el hogar de formas nuevas, en cuyo seno no subsista sino como un recuerdo la injusticia de hoy; ansío, en fin, que el 25 de Mayo no llegue a ser jamás entre nosotros la fiesta exclusiva del capitalismo, la plutocracia y los burócratas, sino la fiesta común de los ricos y los pobres, de los que se abrillantan con el oro acumulado y los que condecoran sus pechos con la pana benemérita de la blusa azul; de los que sonríen allá arriba y los que allá abajo, entre el rumorear de los talleres y las fábricas, realizan sin intervalos la epopeya fecunda del esfuerzo y el dolor, y levantan, ladrillo por ladrillo, el hogar común de todos nosotros.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS, 27 — Las contraproposiciones alemanas estarán listas esta noche y el jefe de la delegación, Brockdorff Rantzau, las presentará mañana a la conferencia de la paz.

El bloqueo será ratificado por el consejo de los cuatro hasta tanto haya quedado establecido en Alemania un gobierno popular libre.

PARIS, 27 — Ninguna nueva nota fué entregada esta mañana por la delegación alemana, la que tampoco hizo prever la fecha en que serán comunicadas las contraproposiciones de conjunto a los preliminares de la paz.

La delegación alemana tiene por otra parte tiempo hasta el jueves, a las 5 de la tarde para efectuar esta comunicación.

MAÑANA EXPIRA EL PLAZO PARA CONTESTAR LAS CONDICIONES DE PAZ

NUEVA YORK, 27 — La Associated Press publica un despacho procedente de París anunciando que el gobierno de Francia recibió de los delegados alemanes la seguridad de que no será pedido ningún otro plazo para considerar los términos del tratado de paz.

Se asegura que el plazo que fué acordado a la delegación alemana para dar una respuesta a las condiciones de paz expira el próximo jueves.

ASEGURASE QUE ALEMANIA PEDIRA SER GOBERNADA POR LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 27 — El "New York Tribune" publica un despacho de su corresponsal en Berlín quien dice haber sido informado en los círculos gubernamentales de esa capital que Alemania se negará a firmar el tratado de paz y pedirá a la liga de las naciones que gobierne a Alemania.

REUNION DEL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 27 — El consejo de los cuatro celebró sesión hoy.

Varias comisiones se reunieron igualmente, como ser la de aduanas, prisioneros de guerra y asuntos del Báltico.

LOS ASUNTOS DEL IMPERIO OTOMANO

PARIS, 27 — Contrariamente a la información publicada por el "New York Herald", "La Liberté" afirma que ninguna decisión ha sido tomada en lo que se refiere al estatuto de Constantinopla y Anatolia.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE KOLTCHAK

PARIS, 27 — Los cuatro jefes de gobierno estudiaron entre otras cuestiones la relativa a las condiciones a que deberá subordinarse el reconocimiento, admitido en principio y de acuerdo con el Japón, del gobierno del almirante Koltchak.

RUSIA

LA SITUACION DE PETROGRAD

Los voluntarios rusos se apoderan de Peterhof

BASILEA, 27 — Un despacho de Estocolmo, recibido por vía Copenhague, anuncia que los voluntarios rusos en cooperación con la flota británica se apoderaron de Peterhof, punto situado a 24 kilómetros de Petrograd.

FRANCIA

Regreso de los diputados Justo y de Tomaso

PARIS, 27 — Los diputados argentinos Justo y de Tomaso han resuelto emprender viaje de regreso a Buenos Aires el 29 del corriente.

CONMEMORACION DE LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GUERRA

PARIS, 27 — Con motivo del aniversario de la entrada de Italia en la guerra, varios discursos fueron pronunciados en la cámara de diputados.

Fué aprobada una resolución confirmando la fraternidad existente entre ambas naciones y su intención de permanecer indisolublemente unidas en una paz justa y duradera.

EL PROBLEMA DE LOS APROVISIONAMIENTOS — RESTRICCION DEL CONSUMO DE CARNES.

PARIS, 27 — Se anuncia que las importaciones en Francia durante los tres primeros meses de 1919 alcanzaron a la suma de 5.800 millones de francos y las exportaciones a 1.000 millones.

He aquí algunas cifras comparadas con las de los años normales:

Las carnes frescas congeladas alcanzaron la cifra de 182 millones contra uno; las carnes saladas, 75 millones contra tres; los cereales, 542 millones contra 91; los azúcares, 84 millones contra 4; los cafés, 76 millones contra 49; las pieles, 85 millones contra 60; cereales y frutos oleaginosos, 143 millones contra 77; algodones y lanas, 334 millones contra 197; tabacos, 4 millones contra 1; productos químicos, 122 millones contra 45; tinturas, 42 millones contra 1; tejidos de lana, 158 millones contra 12.

El "Echo de París" publica un artículo en el que hace la siguiente pregunta: ¿Nos faltará carne fresca este verano?, y explica que debido a que la carne congelada está muy en boga para el consumo, ha quedado su cantidad sumamente disminuída. Dice que de 1.000 toneladas diarias que se consumían en febrero, esta cantidad fué sobrepasada de 300 toneladas en el mes de abril, y agrega que ahora falta debido al precio elevado de los fletes para los artículos de aprovisionamiento. Entre la alternativa de restringir las reparticiones o agotar los stocks, se ha elegido la primera, pero las cantidades cedidas, que pertenecen al consumo militar, no pasarán las cifras necesarias para el consumo actual.

El "Echo de Paris" reclama la adopción de un plan con el fin de aumentar los buques destinados al transporte y el establecimiento de depósitos frigoríficos.

La travesía del Atlántico

RELATO DEL AVIADOR HAWKER

THURSO, 27 — Hawker y Grive fueron recibidos oficialmente por el preboste Mackay, quien pronunció un discurso elogiando la acción arriesgada de ambos aviadores. Hawker se concretó a contestar breves palabras, agradeciendo la bienvenida que les daban.

Se sabe por los oficiales del destróyer que condujo a Hawker que la máquina de éste comenzó a recalentarse cuando se encontraba a cinco horas de Terranova, continuando el inconveniente toda la noche. En esas circunstancias, los aviadores fueron sorprendidos por una fuerte tormenta y al despuntar el día decidieron bajar, en procura de alguna embarcación. Encontraron al "Mary".

Los oficiales del destróyer manifiestan que la tripulación del "Mary" se sorprendió sobremanera a la vista del aparato que llegaba desde las nubes. Como ese barco se hallaba en camino desde hacía 20 días, sus tripulantes no tenían conocimiento de la partida de los aviadores.

NUEVA YORK, 27 — Un telegrama de Punta Delgada (islas Azores), recibido por la Associated Press, anuncia oficialmente que el hidroaeroplano norteamericano N. C. 4 ha llegado a Lisboa, terminando así felizmente la travesía del Atlántico.

WASHINGTON, 27 (12.25 p. m.) — El hidroaeroplano N. C. No. 4 pasó por la estación naval número 8, que está situada a más de la mitad del camino a Lisboa, a las 11.16 a. m., hora de Wáshington.

ESTADOS UNIDOS

ARTICULO SOBRE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUEVA YORK, 27 — El "New York Times" publica un editorial sobre la situación de la República Argentina en la conferencia de la paz, en el cual hace diversos comentarios sobre el antiguo asunto Luxburg. Sin embargo, reconoce que el pueblo argentino ha sido siempre aliadófilo.

HUELGA GENERAL EN CANADA

NUEVA YORK, 27 — La Associated Press recibió un despacho procedente de Regina (Canadá), anunciando que la huelga general ha comenzado en Calgary y Edmenton como acto de solidaridad con los huelguistas de Winnipeg.

EJERCITO DE 500.000 HOMBRES

NUEVA YORK, 27 — El "New York Tribune" publica un despacho de Washington anunciando que el ministro de guerra, Mr. Baker, pedirá los fondos y elementos necesarios para mantener un ejército de 500.000 hombres.

EL VOTO A LAS MUJERES

WASHINGTON, 27 — Los senadores que representan a los estados del sur están haciendo obstrucción, causando con ello un retraso en la aprobación del proyecto de sufragio a las mujeres.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

PUNTA DELGADA, 27 — Esta mañana el hidroaeroplano naval norteamericano N. C. 4, en medio de la intensa expectativa del numeroso público que había reunido la noticia, se elevó graciosamente en el aire, giró en torno del puerto y luego se lanzó en dirección a Portugal, en medio de las aclamaciones de los marineros y soldados que se hallaban en los puentes de los buques y de la muchedumbre que llenaba los muelles, y acompañado por el concierto de las sirenas y silbatos de todos los vapores.

Catorce destroyers han sido apostados a intervalos en todo el trayecto que ha de recorrer el hidroaeroplano hasta llegar a Lisboa, con la misión de guiar y de prestar ayuda a los aviadores, en caso necesario.

El comandante Read manifestó la confianza de que el N. C. 4 pueda llegar a Portugal antes del crepúsculo, completando así la codiciada hazaña de realizar el primer vuelo transatlántico.

Llevan los aviadores el propósito de pasar la noche en Lisboa, y, si el estado de la atmósfera lo permite, reanudar mañana a primera hora el vuelo, para llegar a Plymouth.

PORTUGAL

RUMORES DE REVOLUCION, DESMENTIDOS

MADRID, 27 — La legación portuguesa niega los rumores que circulaban acerca de un movimiento revolucionario en Portugal. Se manifiesta que en la mayoría de los puntos, la población no está sufriendo hambre alguna y que en todas partes se nota una actividad muy tranquilizadora, confiándose en que el país habrá de lograr la obtención de los derechos a que se cree autorizado, después de los sacrificios hechos durante el tiempo de la guerra.

La mayoría de los partidos, agrega la legación portuguesa, aprueba la conducta del gobierno.

HOLANDA

LAS VICTIMAS DE LA ERUPCION DEL VOLCAN DE JAVA

AMSTERDAM, 27 — Despachos recibidos informan que la erupción del volcán de Java ha causado la muerte a más de 15.000 personas, provocando una viva consternación en toda Holanda.

POLONIA

DERROTA DEL EJERCITO UKRANIANO

BASILEA, 27 — Telegrafían de Varsovia que las tropas polacas progresan con éxito y que se han apoderado de Kamion Kapele.

El ejército ukraniano está derrotado y completamente desorganizado.

LLEGADA DE PADEREWSKI

PRAGA, 27 — El presidente provisional de Polonia, señor Paderewski, llegó a esta capital, siendo recibido por el presidente, señor Massaryk.

ITALIA

EN LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

ROMA, 27 — En una reunión del consejo nacional de la Confederación de obreros italianos, un miembro del parlamento se manifestó en contra de las enmiendas a la ley del trabajo, así como en contra del tratado de paz, que calificó como provocador de nuevas tragedias.

ESPAÑA

LAS HUELGAS

MADRID, 27 — Los obreros y obreras de la fábrica de tabacos de esta corte se han declarado en huelga.

Solicitan aumento de jornal.

MADRID, 27 — Telegrafían de Logroño que los obreros de algunas fábricas de conservas se declararon en huelga. Piden reducción de las horas de trabajo.

De Valencia comunican que no pudo ser conjurada la huelga de cocineros y mozos de hoteles.

Entre los braceros andaluces continúa reinando agitación.

AGITACION AGRARIA

MADRID, 27 — Comunican de Córdoba que los obreros agrícolas de veinticuatro comunas de aquella provincia formaron un sindicato.

MADRID, 27 — Telegrafían de Cádiz que han sido arrestados unos treinta "agitadores" que hacían propaganda entre los obreros agrícolas.

PRIMEROS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

MADRID, 27 — Se conoce algunos resultados de las elecciones. Hasta ahora fueron elegidos 58 diputados, entre los que se hallan 14 datistas, 12 mauristas, 3 laciervistas, 10 demócratas, 9 romanonistas, 2 albistas, 1 gassetista, 1 reformista, 3 católicos y 3 independientes. El conde de Romanones resultó electo por el distrito de Guadalajara. También lo han sido, como los anteriores, de acuerdo con al artículo 29 de la ley, los señores García Prieto, Gasset y Alba.

CHOQUE ENTRE CONSERVADORES Y SOCIALISTAS

MADRID, 27 — En ciertas regiones de Andalucía y especialmente en Sevilla y Córdoba se han producido algunas dificultades a causa de las elecciones, produciéndose serios choques entre los conservadores y socialistas.

En Consuegra, localidad situada al sudeste de Toledo, hubo algunos disparos de arma de fuego, quedando un muerto y varios heridos.

El general La Barrera ha sido delegado para sofocar los movimientos e investido de plenos poderes para obrar en consecuencia.

ULTIMA HORA

PARIS, 28 — El mariscal Foch fué recibido por M. Clemenceau, con quien conversó, ignorándose el tema sobre el cual trataron.

PARIS, 28 — Un despacho de Roma anuncia que monseñor Cirretti entregará al presidente Wilson una carta autógrafa de Benedicto XV, relativa a los intereses de las misiones católicas en oriente y sus colonias.

Notas gremiales

LA HUELGA DE PELUQUEROS

En medio de la intensa agitación reinante (cuya declinación general, aunque transitoria, es visible y se localiza cediendo a factores que vienen a abrir un más o menos breve paréntesis, pero en manera alguna a solucionar, si a ellos no sigue la adopción de medidas preventivas inteligentes que hagan a aquélla innecesaria), ha de haber pasado casi inadvertido para muchos, a pesar de su intensidad e importancia, el movimiento huelguístico de los obreros peluqueros. Y aunque nuestros lectores han seguido desde nuestras columnas su desarrollo, no estará de más hagamos un breve resumen del mismo, refrescando así la memoria con la significación de sus alternativas y hechos más salientes. Por otra parte, es un deber imperioso, que no podríamos eludir sin mengua de nuestro rol históricosocial.

Si hay huelgas justas, pocas lo habrán sido más que ésta. Gremio sometido a jornadas de trabajo extenuantes de 12 a 15 horas; a relaciones morales arcaicas y poco deseables, que lo hacían objeto de un doble vasallaje: el del patrón y el del cliente; salarios realmente de hambre, que no se habían tocado desde hacía mucho tiempo, no obstante la elevación exorbitante de los precios de los artículos de consumo en los últimos tiempos, no podía menos que, contrarrestando el rutinarismo y la indiferencia patronales, lanzarse a la lucha en pos de reivindicaciones impostergables. Justamente, porque eran tan imperiosas y equitativas, cuya necesidad la sentía el gremio entero, pudo éste en pocos días formar un solo haz compacto y homogéneo, dada su casi desorganización, y emprender la conquista valiéndose de su fuerza e inteligencia. Y, en efecto, si alguna cualidad debemos hacer resaltar en este movimiento, es la sensatez y cordura con que fué encarado por los obreros, a las que indudablemente se debe el triunfo que han obtenido.

La fórmula "todo o nada" ha sido desechada desde un principio, por dogmática e inconducente; toda contraproposición razonable fué atendida y discutida por los obreros. Así, por ejemplo, la aspiración de sueldos, que a la sociedad patronal pareció excesiva, fué disminuída, estableciendo tres categorías, de 190, 150 y 130 pesos. También se tuvo en cuenta que no todas las peluquerías podrían tener oficiales de la primera categoría, pues muchas apenas darían para pagar a éstos, calculando entonces la aproximada productividad de cada una por las tarifas y el personal que ocupen; a dicho efecto, se convino en que "serán de tercera, segunda y primera las peluquerías cuya tarifa mínima sea de pesos 0.40, 0.50 y 0.70", limitada con la cláusula complementaria de: "no podrán ser de tercera categoría las casas que tengan más de dos oficiales".

En lo que a sueldos se refiere, hay que tener en cuenta que "los medio-oficiales ganarán noventa pesos mensuales. Las medias plazas se servirán siempre que sea para aumentar el personal, y ganarán un sueldo de pesos 75, 90 y 110 mensuales. A los aprendices se les pagará un sueldo mensual de pesos 50, y no estarán obligados a hacer otro trabajo ajeno al oficio".

Entre las mejoras conquistadas es especialmente digna de mención, por su hondo sentido moral, la "abolición de las propinas". Para los que no conozcan interiormente al gremio de peluqueros, parecerá extraño que éstos sean los primeros en combatir las donaciones que la clientela buenamente quiera hacerles; sin embargo, además de su significado moral, graves inconvenientes han de producir, cuando los obreros las rechazan unánimemente. Esta es la mejor razón que se puede argüir en apoyo de su total extirpación, que, justo es decirlo, encontró la mejor acogida por parte de los patrones.

Y en este ligero comentario, un solo punto importante nos falta por señalar, y es la exhibición del "sello gremial" en las vidrieras de las casas firmantes, que dice así: "Sociedad obreros peluqueros. — Esta casa trabaja con arreglo al pliego de condiciones de este sindicato". Es el mejor convenio que puede existir entre los obreros y patrones peluqueros.

Centro de cultura "Trabajo"

SU CUARTO ANIVERSARIO

Esta progresista institución de cultura popular cumple mañana el 4o. aniversario de su fundación.

Con tal motivo, y festejando el acontecimiento, los adherentes de la misma se reunirán el domingo próximo 1o. de junio en el local anexo a su secretaría, Urquiza 83, donde se servirá un lunch, a las 4 p. m.

Han sido invitados especialmente para esta fiesta los padrinos de esta asociación, doctora Alicia Moreau y concejal Francisco Cúneo. También han prometido concurrir delegados de LA VANGUARDIA, grupo parlamentario y comunal, C. E. del Partido, y secretario del Centro Socialista seccional.

BIBLIOGRAFIA

"Evitemos la guerra social, por C. Villalobos Domínguez, profesor en la universidad de Buenos Aires. Seguido de: el antimaximalismo, sobre la libertad de pensar y otros escritos periodísticos". Así reza la llamativa carátula de este libro de 310 páginas, muy lujosamente impreso. Pero, si se prescinde de la vistosa carátula, el rico papel y la bonita impresión, muy poco queda. No puede invocarse para eso, como atenuante la calificación de "escritos periodísticos", pues el periodismo, o es información, o es arte, o es comentario ilustrado al par que inteligente. Y hay de todo esto lo menos posible en el "libro" del profesor Villalobos Domínguez. Uno se pregunta: ¿profesor de qué? Seguramente que no de alguna materia sociológica, pues aunque es en estos asuntos que se mete con preferencia, lo hace en una forma en absoluto incompatible con el más modesto mínimum de ilustración que quiera suponer el más negro pesimista con respecto a nuestro profesorado universitario. ¿De alguna materia económica, entonces, ya que también demuestra marcada afición a ocuparse en asuntos de esta ciencia? Menos todavía. ¿De literatura? No es creíble, porque la forma, por lo general gramaticalmente correcta, es de charla insulsa, redundante, desaliñada, plagada de chabacanerías y de adjetivos groseros contra quienes no piensan como él. Decididamente, el título de profesor en la universidad de Buenos Aires sienta muy mal a esos escritos, o esos escritos sientan muy mal al título.

El más extenso escrito es el que da su nombre al libro. Su autor lo califica de "ensayo" y dice que le ha dado la forma más "densa" que le ha sido posible. Por ello, por su extensión de cien páginas, y por el asunto, merece considerarse aparte. Se propone demostrar que con el "georgismo" se resuelve toda la cuestión social. Pero hay de su argumentación a la de Henry George, que intenta reproducir, una distancia tan grande, se hace una caricatura tan lamentable de las teorías de este genial divulgador, que el maestro difícilmente se reconocería en semejante discípulo, que tiene todo el entusiasmo del neófito, pero muy poco del incipiente aprendizaje del neófito. Más que de exponer la concepción de Henry George, se ocupa en atacar al socialismo. Y esto es muy particular en quien hasta hace poco creía que LA VANGUARDIA no tenía otra cosa mejor que hacer que prodigar sin tasa sus columnas a las improvisaciones con que se había empeñado en obsequiarla.

Pero, conviene no confundir: el "socialismo" que combate el profesor C. Villalobos Domínguez y nos atribuye a nosotros es una cosa de que hasta ahora no habíamos tenido la menor idea: una mescolanza de "caridad" (sic), de paternalismo despótico (que tal es para él la legislación social), y de algunas reformitas impositivas de menor cuantía, particularmente los impuestos al lujo...

Dice al respecto, entre otras cosas por el estilo, las siguientes, que son un ejemplo de lo dicho al principio, pero no por cierto de densidad. "Quieren poner los socialistas impuestos (¡poner impuestos!) al lujo y al vicio. El lujo no es penable. Hay muchas cosas, llamadas de lujo, que no son más que "confort" y legítimo placer, como ser: las buenas y agradables viviendas, buenos muebles, buenas ropas, etc. Y estas cosas, ¡ojalá todos los tuvieran! Pero, aunque parezca exagerado, no es un lujo pecaminoso (sic) un "yatch"... (debe haber querido decir "jacht", con la "t" al último, y que en castellano se dice "yate", pero la inversión de la t no parece errata, pues se repite otra vez, y en bastardilla). Y dice más adelante: "Incurren los socialistas en la sonsera (sic) de pedir aumento de derechos de importación a los automóviles, sin considerar que, para muchos (y desde luego para los "chauffeurs") son un instrumento de trabajo y no de lujo, etc.", y así sucesivamente.

Casi en cada página pueden encontrarse iguales muestras de la frivolidad y la deficiente información con que el profesor Villalobos se ha creído autorizado a abordar nada menos que la cuestión social y el socialismo, y de la chabacanería de su forma "periodística". ¿Vale la pena hacer notar al profesor Villalobos que los socialistas queremos todo lo contrario de lo que él nos atribuye, esto es, que no queremos impuestos a "las buenas y agradables viviendas, etc."? ¿Pero es que estaría dispuesto a comprender que el impuesto al lujo no es una "penalidad", sino un gravamen a quienes mejor pueden soportarlo por pertenecer a la clase rica? ¿Tiene acaso la menor idea de que las reformas impositivas fundamentales que reclamamos son algo más que multar a los yates y a los automóviles? Es como para dudarlo.

Pero lo que del socialismo más ataca los nervios al "georgista" Villalobos es la legislación social y... nunca podrá adivinarlo el lector: ¡el mutualismo! Y en este respecto incurre en tan groseras inexactitudes que dan lástima. Dice, por ejemplo, del seguro social: "Una especie de beneficencia poco deseable. En Alemania sirvió, según cuenta Mr. Gérard (lo escribe así, con acento en la e y con una sola r, lo que indica que no conoce ni por las tapas el libro de Mr. Gerrard a que alude), para esclavizar a los obreros, que siempre tenían ante ellos la amenaza de perder los derechos de antigüedad y cuotas pagadas, si se metían en huelgas, boycotts y otras exigencias; y eso es lo que siempre nos han propuesto los socialistas como modelo. Los trabajadores no necesitan protección ni caridad sino justicia. ...No deben ser deprimidos con caridades, etc. Tampoco es esencial para ellos que se les den pensiones para su vejez, ni necesitan de sociedades mutualistas que los entierren gratis. Necesitan ocasión de alcanzar holgura cuando son jóvenes y puedan disfrutarla. Ya se encargarán ellos de juntar para su vejez y para su entierro."

Es realmente enternecedora tamaña castidad de información sobre el asunto de que se ocupa. El seguro social, administrado por los propios obreros asegurados, sería "una especie de beneficencia", una "caridad" deprimente. Sin embargo, es el A B C de esta legislación que es justamente todo lo contrario, un derecho "legal", una "indemnización" y no un socorro. En cuanto al segundo punto, la cita de Mr. Gerrard, debe ser enteramente de oídas. Sólo así se explica tan grosera inexactitud. Alrededor de un vago recuerdo de palabras oídas la desordenada imaginación del profesor Villalobos, que no tiene la menor idea de esas cosas, ha bordado la suposición de que según la ley del seguro social alemán (cuyas deficiencias han sido objeto de la crítica del diputado Bunge en un capítulo de su obra "El seguro nacional") los obreros perdían sus derechos "si se metían en huelgas boycotts u otras exigencias". No hay tal cosa, y Mr. Gerrard se ha guardado muy bien de decirlo en su libro. Porque aunque habla en él de la legislación social del imperio alemán en forma tendenciosa, tiene demasiado sentimiento de la responsabilidad del hombre que escribe para meterse a inventar en tan archiconocida materia. Lo único que ha dicho Mr. Gerrard es que por esa legislación se tendía a impedir la "emigración" de los obreros alemanes, induciéndolos a contentarse en su país con salarios más bajos (esa era la "esclavitud") para no perder el derecho a pensión. Suposición falsa, por cierto, porque el obrero que emigra lo hace casi siempre en la plenitud de sus fuerzas, entre los 20 y los 35 años cuando poco lo preocupa la perspectiva de una pensión a los 70 años (decimos setenta) como era la tardía edad de las pensiones de vejez alemanas. En cuanto a lo de que las mutualidades sean sociedades de "caridad", y que se contentan con enterrar gratis a sus socios, eso también va por cuenta del profesor Villalobos y su ilustración sobre los asuntos que ha osado tratar en forma que ha creído digna de perdurar en libro.

¡Lástima de papel!

Y olvidábamos la crema. Nuestro socialismo no le gusta al profesor Villalobos porque no es bastante avanzado, no es bastante "radical". En cambio, se traslucen a través de muchas páginas del "ensayo" citado las tiernas miradas que arroja a hurtadillas al gobierno "radical" del señor Irigoyen. Al profesor Villalobos le gustan los ejecutivos fuertes. Las grandes reformas sociales son una obra ejecutiva, dice, como lo ha demostrado Lenín. Y está convencido de que el presidente Irigoyen es muy capaz de querer y saber hacer grandes cosas. Por eso termina su ensayo con una cita, comentada elogiosamente, de cuatro "pavadas" (como dice el profesor Villalobos) que dijo una vez el ministro Pueyrredón sobre la necesidad de garantizar a todos un mínimo de bienestar general. El profesor Villalobos aplaude, se demuestra convencido de que eso es realmente lo que

quiere el gobierno del señor Irigoyen. Pero le dice: "en vez de un "mínimo", preferiría un "máximo". Es, pues, un curioso "maximalismo" el del profesor Villalobos. A falta de Lenín, no quiere socialistas: le basta con Hipólito Irigoyen, el ministro Pueyrredón... y el muy católico doctor Gallardo, a quien ha dedicado su libro.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

En la última reunión del grupo parlamentario socialista se recibió la siguiente nota del Centro Socialista de la 17a. (Maldonado), habiéndose resuelto que el secretario la contestara y que publicara en LA VANGUARDIA ambas notas, como lo hacemos:

"Buenos Aires, mayo 21 de 1919. — Ciudadano doctor Augusto Bunge, secretario del grupo parlamentario socialista. — Estimado camarada: Por la presente me permito comunicar a Vd., y por su intermedio a los demás compañeros del grupo parlamentario, la resolución tomada por este Centro Socialista en su asamblea de fecha 20 del actual:

Solicitar del grupo parlamentario gestione la pronta sanción de ley de 8 horas y semana inglesa, de divorcio, reconocimiento de los sindicatos obreros y proyecto del doctor Justo sobre cuestión agraria, e insistir en el pedido de informes sobre la semana de enero. Sin otro motivo lo saluda cordialmente. — **Jesús B. Varela**, secretario general".

"Buenos Aires, mayo 27 de 1919. — Ciudadano Jesús B. Varela, secretario general del C. S. 17a. (Maldonado) — Estimado compañero: En su reunión de ayer, consideró el grupo parlamentario socialista su nota núm. 103, en la que comunica la resolución de la asamblea de ese Centro solicitando de los parlamentarios socialistas insistan sobre la pronta sanción de determinadas iniciativas de los mismos y sobre el pedido de informes con respecto a los hechos sangrientos de enero.

Los diputados socialistas ven con agrado que un grupo de sus mandantes aprecie el valor de sus iniciativas y coincida con ellos en pensar que las de más urgencia, en las presentes circunstancias, figuran entre las que menciona la resolución de ese Centro. Pues no han esperado que se les incitara a presentarlas para hacerlo, ni para insistir reiteradas veces sobre su sanción, así como para reclamar repetidamente los informes solicitados por su propia iniciativa y protestar contra su ocultación por el poder ejecutivo. Por tanto, interpretan la resolución de ese Centro como un acto de solidaridad con su actuación en los asuntos a que se refiere, solidaridad que aprecian en todo su valor.

Dados estos precedentes, y los de toda la actuación de los parlamentarios socialistas, pueden abrigar los compañeros de ese Centro la seguridad de que continuarán luchando por esas sus iniciativas, en la forma y en las ocasiones que consideren oportunas, pues, como autores y personalmente responsables de ellas, son los primeros interesados en sostenerlas por los medios que consideren más eficaces. Pero en esa obra, todo apoyo popular que pueda reforzarla les es poco, puesto que forman una pequeña minoría en el congreso. En consecuencia, dado el especial interés demostrado por ese Centro con respecto a las iniciativas de los diputados socialistas que menciona su resolución, le hacen éstos presente que el medio más eficaz de propiciar su triunfo, por parte de las agrupaciones populares que más lo desean, es dirigirse a la cámara de diputados en demanda de su adopción, y al poder ejecutivo en demanda de los informes deseados, incitando así a ambas autoridades al cumplimiento de los deberes que, a juicio de los peticionantes, les incumben.

En la dura e incesante lucha que los parlamentarios socialistas afrontan en cumplimiento de los deberes que han asumido en servicio de los ideales de la clase trabajadora organizada políticamente, desean y reclaman para sus iniciativas la colaboración efectiva de parte de todos aquellos de sus mandantes que las aprueban, colaboración que tiene a su alcance, entre otros medios prácticos, el uso de los derechos constitucionales de petición y de manifestación. Me es grato saludarle cordialmente. — **Augusto Bunge**, secretario del G. P. S."

Nuestras vergüenzas nacionales

El depósito de contraventores

XIV

COIMAS

Deteniéndose a los profesionales del delito y a los caftens sin motivos, solamente por sabérseles individuos de mal vivir, la acción preventiva de la sociedad debería concretarse a substraerlos del núcleo social, como salvaguardia, pero nunca a martirizarlos con prohibicionismos y regímenes carcelarios severos.

Evítese en hora buena que un caften trafique con carne humana: es una previsión social lógica; pero cuando el individuo no delinque, y se le ha puesto en la imposibilidad de hacerlo, no hay para qué sumar castigos inútiles, no hay por qué intensificar el rigor, no existiendo el delito.

Por lo tanto, la facultad privativa de las autoridades es muy limitada ante la lógica y ante el derecho, cuando en casos como éstos los individuos son detenidos por sus antecedentes, no por la comisión de delito alguno, y, por consecuencia, la libertad que debe dárseles es la máxima dentro de las prisiones, aunque, en justicia, no hay motivos para detenerlos, ni es éste una forma preventiva de eficacia, como lo demuestra la larga práctica de resultados negativos.

Pero como la lógica y la razón no ordenan ni reglamentan la vida de las sociedades, y mucho menos de la nuestra, aun cuando no por la detención se modificará un delincuente, se le detiene lo mismo y se le somete a un tratamiento denigrante y severísimo.

Todo le está prohibido, a nada tiene derecho, pero — hay un pero — si tiene dinero pasa lo contrario: a todo tiene derecho, nada se le prohibe.

Es terminantemente prohibido el juego; pero como los caftens tienen dinero en abundancia, consiguen primeramente que el alcaide de Azcuénaga les destine un cuadro para ellos, y allí instalan su garito.

Día a día se ven miles de pesos en la carpeta, la fiebre de la ganancia altera todos los rostros, se vive febrilmente, olvidando el encierro. El guardián, en lugar de vigilar y prohibir, hace las veces de "campana"; observa no llegue algún superior y sorprenda la jugada, porque, quizá, entonces pidiera su parte aquél y le quedaría a él menos de coima.

Claro está que los caftens no comen la "tumba" carcelera; ellos, de paladar delicadísimo, se hacen traer sendas viandas por sus queridas o por los guardianes; tienen derecho a ello, como también a beberse el vino que le compran a los mismos guardianes, mediante buenas propinas. No les niego este derecho; niego la prohibición a que se les somete, prohibición que no existe cuando el detenido tiene dinero; los detenidos deberían comprar lo que quisieran, hasta vino: en las cárceles europeas los individuos lo beben, claro que no en cantidades; pero aquí, por una mojigatería ridícula, no se les permite beber una limonada en verano; esto es ridículo, es ilógico; si los hombres no han hecho nada punible, pueden gastar su dinero en lo que quieran, comprar lo que apetezcan, y si no aplaudo el juego, por ser un vicio nocivo que acarrea lamentables consecuencias y cuya prohibición es siempre sana, en cambio creo justo que puedan alimentarse a su gusto y no prohibírseles todo, para con ese pretexto martirizar en balde al que nada tiene y explotar la situación del pudiente.

En Azcuénaga, como en todas partes, el dinero es el sésamo que abre todas las puertas, todo se puede con él, hasta salir libre, porque con dinero se consigue hacerse anotar para la limpieza y salir libre al día siguiente, y con más dinero se sale sin limpiar nada, pagando 50 o 100 pesos de multa, que es una coima que cobra la autoridad.—**Marcial Belascoain Sayós.**

Información general

Administración nacional

Presidencia — El presidente de la república conferenció ayer con el jefe de policía de la capital. Recibió también la visita del coronel Blanco, candidato a gobernador de la provincia de Corrientes.

En la conversación que el señor Irigoyen sostuvo con el ministro de hacienda se trató del boicot en el puerto.

Se despidió del primer magistrado el diputado Ricardo Davel, quien partió anoche para Jujuy.

Conferencia de delegados de la Asociación del trabajo con el ministro del interior — Hoy, a las 11 a. m., conferenciarán con el ministro del interior los delegados de la Asociación del trabajo, quienes expondrán al representante del ejecutivo su punto de vista en el boicot declarado en el puerto.

Centro protector del niño — La comisión del centro protector del niño, de la escuela 7, distrito XI, que preside la señora Albertina M. de Paitorí, ha resuelto celebrar una representación teatral el miércoles 28 del corriente, a las 9 p. m., en el Empire Theatre, a beneficio de los pobres que socorre este centro.

Extracción de petróleo — Según informaciones llegadas al ministerio de agricultura, la cantidad de petróleo extraída de los depósitos fiscales de Comodoro Rivadavia ha sido, en la última semana, de 3.335 metros cúbicos.

Autorización a la colectividad italiana — A pedido de la legación de Italia se ha concedido autorización para que los súbditos italianos residentes en la república puedan enarbolar su bandera, conjuntamente con la argentina, el 1o. de junio próximo, en ocasión de la fiesta nacional del estatuto.

Accidentes del trabajo

Lesiones graves — Ayer de tarde, encontrándose el obrero plomero Meyer Fainleit ocupado en reparar unas cañerías en la azotea de la casa Córdoba 722, resbaló y cayó a la calzada, desde una altura de 18 metros.

El infeliz obrero fué recogido, sin conocimiento, en una ambulancia de la asistencia pública y trasladado al hospital Fernández, donde informan que su estado es gravísimo.

Fractura de un dedo — En el taller de carpintería Gazcón 1037, el operario Antonio Castellanos, trabajando con una máquina tupí, se fracturó el dedo mayor de la mano izquierda y sufrió dos lesiones leves.

Tribunales

La muerte del obrero Gumersindo Fernández — En el juzgado de instrucción a cargo del doctor Ortiz de Rozas, se prosigue la instrucción del sumario a raíz de la denuncia que formuló el hermano de la víctima y de cuyo hecho nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Dado el régimen del secreto del sumario que aun impera para vergüenza en esta capital, nos vemos imposibilitados de suministrar por ahora mayores detalles sobre el hecho denunciado.

Quiebras y convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Naón, secretaría del doctor González Gowland, tuvo lugar ayer la junta de acreedores del comerciante Ervald Weyland.

El contador, en su informe, clasificó la conducta del fallido como culpable y fraudulenta. El total del activo fué apreciado en $ 93.587.26 m/n. para responder a un pasivo de $ 100.945.64.

—Ante el mismo juez de comercio, secretaría Herrera, tuvo lugar ayer la junta de acreedores del comerciante Angal Ricci. Como en el caso anterior, el contador clasificó la quiebra como culpable y fraudulenta, existiendo un pasivo de $ 5.267.53 m/n. para responder a un pasivo de 36.674.97 m/n.

Crónica del delito y hechos diversos

La policía en su puesto — Se nos informa que en la sección 13a. de policía el agente de facción en la esquina de C. Pellegrini y Santa Fe hace dos meses que está de guardia frente a una casa de comercio de la casa calle C. Pellegrini 1143 custodiando a un fallido fraudulento reincidente, que tiene bastante influencia para no estar en el departamento, pero no confianza para dejarlo sin vigilancia. Esto ha motivado que un comerciante del barrio fuera visitado por los cacos dos veces, y la segunda, en Santa Fe 934, fueron sorprendidos los ladrones y detenidos por los vecinos, pues el agente no puede moverse del sitio fijado, y para ser conducido a la comisaría uno de los ladrones hubo que buscar un agente a dos cuadras.

Lo más notable es que el agente de facción más inmediato a éste, que es el de Charcas y Cerrito ha sido trasladado a C. Pellegrini y Charcas con consigna de no moverse y cuidar la casa de un capitalista que ha sido recién pintada y supone que le arrojaron alquitrán. Los ladrones saben de esto, y el sábado visitaron al almacenero de Charcas y Cerrito, el sitio fijo de la parada, violentaron las puertas, abrieron los cajones, se llevaron 200 pesos, un anillo, cheques etc.

Los peligros del tráfico — Frente al número 2455 de la calle Venezuela, un tranvía de la empresa Lacroze arrolló al menor Fernando Martínez, de 7 años de edad, el que falleció instantáneamente.

En las vías férreas — Tres muertos — En el paso a nivel del ferrocarril B. A. al P., cerca del kilómetro 8, fué atropellado por un tren de pasajeros que iba con destino a Retiro un individuo cuya identidad se procura establecer, el cual resultó con heridas tan graves, que el deceso se produjo a los pocos momentos de ocurrir el accidente.

—Un hombre que se supone sea Santiago Cepeda, al pretender subir a un tren en marcha que pasaba frente a la estación Sáenz, cayó bajo las ruedas del convoy, las que le ocasionaron la muerte.

—En el cruce de la calle Fray Cayetano y las vías del ferrocarril Oeste, un tren de pasajeros que se dirigía a Ramos Mejía arrolló anoche a un hombre que aun no ha sido identificado, el que sufrió heridas graves en la cabeza, falleciendo breves instantes después.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli; inglés, por A. Crew.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m. corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo popular — Mañana, a las 8.45 p. m., la doctora Alicia Moreau dará en el local de la biblioteca "Liber Liberat", Carlos Pellegrini 456, una conferencia sobre la última obra de Henry Barbusse "Claridad".

—El viernes, el profesor Honorio Roig dará en el local de la biblioteca Alberto de Diego, calle Loria 1341, su conferencia sobre Historia del arte.

—En la próxima semana el doctor Abraham Rosenvasser iniciará una serie de disertaciones sobre la revolución francesa en los locales que se designarán.

—Bajo el patrocinio del Ateneo se inaugurará el lunes próximo en el local del Centro cultural de obreros y obreras de la casa Pagola, calle Chiclana 3012, dos cursos que funcionarán dos noches por semana, sobre Lectura, escritura y aritmética e historia elemental.

—El centro estudiantes de ciencias económicas pondrá a disposición del Ateneo un número de profesores para dictar cursos populares en bibliotecas obreras.

—El curso de psicología que estará a cargo del doctor Enrique Mouchet se inaugurará la próxima semana.

Protectora de niños, pájaros y plantas — Realizará asamblea anual el 29 del corriente en la isla Sarmiento. Orden del día:

1o. Lectura de la memoria y balance anual.

2o. Elección de la nueva C. D.

3o. Reforma del reglamento en estos dos puntos: a) Creación de la cuota filial para menores de edad. b) Duración del término de la C. D. (dos años en vez de uno).

La asamblea se realizará en la isla Sarmiento, en el edificio ya terminado para escuela pública bajo los auspicios de nuestra asociación.

Los socios serán conducidos, de ida y vuelta, en vapor especial desde el canal de San Fernando, y obsequiados con un te en la isla.

Deberá tomarse el tren que sale de la estación Retiro R. a la 1.20 p. m. y de Belgrano R. a la 1.36 p. m.

ESCUELAS PROFESIONALES

Nuevos cursos comerciales — En la escuela profesional, Deán Funes 1824, se halla abierta la inscripción para los nuevos cursos de: telegrafía, dactilografía, corte y confección y preparación para el ingreso en la escuela de aprendices mecánicos de la armada.

La secretaría atiende todas las noches, de 7 a 9.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Escuela normal de profesores de la capital — Bajo los auspicios de una comisión organizadora, un núcleo de alumnos de este establecimiento ha resuelto realizar una fiesta campestre en la quinta del doctor Juan A. Boeri, sita en la calle Monte Dinero 4548, Vélez Sársfield, el domingo 1o. de junio.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Sesiones secreta y pública — Bajo la presidencia del señor Monteverde, y con 29 de sus miembros presentes, celebró ayer sesiones secreta y pública la cámara de senadores.

En la sesión secreta se rechazaron los pliegos enviados por el P. E. solicitando acuerdo para nombrar: al doctor Juan C. Pedemonte, juez del crimen en Bahía Blanca; al señor Ignacio Bonorino, como asesor de menores en Dolores, y al señor Agustín Scaricabarozzi (hijo), como vocal de la caja popular de ahorros.

—En la sesión pública se dió cuenta de los asuntos entrados, entre otros, el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, poniendo en vigencia para el corriente mes de mayo un duodécimo del presupuesto de 1918.

A moción del senador Verduga, este asunto fué tratado en general sobre tablas, aprobándose tal como lo enviara la otra cámara, pasando enseguida para su estudio a la comisión de presupuesto.

La cámara, a moción del mismo senador, resolvió celebrar una sesión especial hoy, a las 11 de la mañana, a fin de considerar en particular el proyecto de duodécimo.

—La comisión de negocios constitucionales hizo saber que se había reunido, designando su presidente al señor Verduga. La de presupuesto, informa que hizo lo propio, bajo la presidencia del señor Bavio.

—El senador Aguirre presentó una minuta de comunicación, manifestando que la cámara vería con agrado que el P. E. ordenara a las municipalidades la formación de registros de vecindad, tal como lo ordena la ley orgánica municipal. Fundada brevemente por su autor, la minuta pasó a la comisión de legislación.

—El senador Olmos presentó un proyecto de ley creando 10 dispensarios para combatir la tuberculosis, en distintas ciudades de la provincia. Dicho proyecto, junto con los fundamentos por escrito, pasó a la comisión de presupuesto.

—El senador Debenedetti declaró ser inciertas las manifestaciones hechas en la sesión anterior por los senadores Masés y Massone, de que en Avellaneda la policía había descubierto que en un comité radical irigoyenista se jugaba. La policía, dijo, no ha descubierto nada, y menos en ese comité a que se hacía referencia.

Los senadores Masés y Massone manifestaron que habían hecho esas declaraciones por haber leído en varios diarios la noticia.

El senador De Olaso declaró que tenía denuncias de que en un comité radical que presidía un señor llamado Po, se jugaba por dinero.

El señor Debenedetti dijo que en Avellaneda existen más de 30 garitos, que el gobernador conoce su existencia, y que no obstante los diversos pedidos que le hizo para que ordenase su clausura, esos garitos continuaban funcionando.

Es a esa actitud del gobernador — agregó — que debe atribuirse mi alejamiento del grupo que sostiene su política. No puedo acompañar a un hombre que, conociendo esos males, permite que ellos sigan desarrollándose.

Luego, como no hubiera otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El presupuesto provincial — Proyecto para 1920 — El P. E. enviará a la cámara de diputados, para que se le dé entrada en la sesión que el viernes celebrará, el proyecto de presupuesto y leyes impositivas que regirá durante el año 1920.

El P. E. se apresura a enviar ese proyecto después de las manifestaciones hechas por varios diputados de diversos sectores políticos, de que si el P. E. lo enviaba a la cámara, votarían sobre tablas y a libro cerrado el que debe regir para el corriente año, y que ha venido en revisión de la cámara de senadores.

Los duodécimos con los cuales se hace frente a las necesidades de la administración pública, corresponden al presupuesto del año 1918, es decir, de un presupuesto viejo, que no consulta las verdaderas necesidades del momento, pues ese presupuesto, a su vez, fué copiado por la intervención nacional, aumentando algunas partidas, del que rigió en el año 1916, bajo la gobernación del señor Ugarte.

LANUS (Oeste)

Fiesta — En la vecina localidad de Villa Industriales, realizóse el domingo último, por la tarde, una simpática fiesta organizada por la sociedad de instrucción "Luz del porvenir", en su amplio local social, con un programa variado, en cuya ejecución tomaron parte numerosos niños de ambos sexos los cuales trabajaron correctamente.

En la comedia en un acto "Los dos sordos", se destacaron especialmente los aficionados señor Mallol y señorita Inés Braga, los que fueron muy aplaudidos.

ADROGUE

Próxima conferencia del diputado Repetto — En los primeros días del mes entrante, el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia en el salón-teatro de la sociedad Italiana.

Fiesta pro Casa del Pueblo — La C. A. del Centro Socialista local activa los preparativos para el mayor éxito de la fiesta que, en conmemoración del 5o. aniversario social y a beneficio de la Casa del Pueblo, se realizará en breve.

ROJAS

A beneficio de la iglesia — La titulada "Liga patriótica", compuesta en su casi totalidad de empleados públicos, el 24 del corriente realizó una velada en el salón de la sociedad Italiana, cuyo beneficio entregó luego al cura párroco.

Fraile condenado — El juez en lo civil doctor Villamayor ha fallado el ruidoso y antojadizo pleito que el cura de la localidad, Pedro Silvan Vidal, siguió por espacio de 14 meses contra el vecino Pedro González.

El citado juez, después de un detenido estudio del asunto, falla condenando al "santo varón" a abonar al señor González la suma de $ 5.262.

LINCOLN

Ecos del 25 de Mayo — Festejando el aniversario de la Revolución de Mayo, se han realizado en ésta varios actos de carácter popular, entre ellos una manifestación cívica organizada por la dirección de la escuela normal, la que recorrió varias calles de la población y se detuvo en la plaza principal, donde varios oradores dieron la nota discordante.

En efecto, cuando todos creíamos que allí se evocaría a los hombres que lucharon por la independencia del país, nos quedamos estupefactos al escuchar frases indignas contra el "trapo rojo" y el socialismo, al que llamaron ideal utópico de desorden, irrealizable, enemigo de la familia, de la patria y otras barbaridades que sería largo enumerar.

MAR DEL PLATA

Instituciones de cultura — Bajo los auspicios del profesorado de la escuela nacional, recientemente inaugurada, han sido fundados un ateneo y una biblioteca populares.

Dado las personas que componen la comisión directiva, en su mayoría de larga actuación política en la localidad y de antecedentes reaccionarios, se duda que las nuevas instituciones llenen los fines que es de desear sepan llevar a cabo.

—El Centro Socialista, intensificando sus esfuerzos, instalará en estos días una escuela nocturna para adultos, en su local.

Se dictarán cursos elementales sobre materias cuyo conocimiento es de mucha necesidad entre la clase trabajadora.

La policía radical — La policía local continúa aumentando su personal con gente que constituye un peligro para el orden público y la seguridad personal de los ciudadanos desafectos al gobierno radical. Ha sido nombrado empleado de investigaciones, según lo publica "La Capital", el sujeto Héctor Marino, recientemente salido de la cárcel y a pocos meses de haber entrado en ella, después de un ruidoso proceso por robos y asaltos llevados a cabo en esta localidad.

Marino fué colaborador electoral del diputado crottista Juan B. Machado, con quien escribió los semanarios "Grito del Pueblo" y "Opinamos..."

Destrucción de playas — Las últimas crecientes del mar han destruído varios balnearios. Si no se toman medidas se calcula que al entrar en el rigor del invierno, los consabidos temporales barrerán con los que quedan y quizás también con la célebre rambla de propiedad del gobierno provincial, que fué construída, como se sabe, con el dinero del pueblo de toda la provincia para solaz de la "gente de fortuna".

TAPALQUE

Carestía de la vida — El precio de los artículos de primera necesidad continúa subiendo en tal forma, que la vida se hace imposible para la clase asalariada. El Centro Socialista ha elevado una nota al concejo deliberante incitándolo a tomar medidas tendentes a moderar el apetito de los señores abastecedores en beneficio de la población. Veremos lo que resuelven los señores ediles.

El pago a los maestros — Los maestros no cobran sus exiguos haberes desde hace dos meses, sin contar el mes de diciembre ppdo., de cuyos fondos se ignora el paradero.

GUAMINI

Los festejos patrios — Con gran animación lleváronse a cabo varios actos públicos, en conmemoración de la Revolución de Mayo.

Las autoridades locales no encontraron otro medio para celebrar dignamente el aniversario patrio que el de asistir a la ridícula e inútil ceremonia del "tedeum", realizada en el templo católico, al que también concurrieron representantes de las sociedades extranjeras.

En la plaza Alsina cantaron luego el himno argentino los niños de las escuelas e hicieron uso de la palabra los señores García Marín, Von Halfften y el teniente coronel Justo Sánchez. Este último intercaló en su discurso frases hirientes para los extranjeros, las que causaron el consiguiente efecto entre las diferentes colectividades que estaban representadas.

Se dice que si en su carácter de presidente de las fiestas era su propósito expresarse en esa forma, debió prescindir de invitar a las sociedades extranjeras, las que concurrieron con sus asociados ignorando la humillación a que serían sometidas.

DE LAS PROVINCIAS

CORRIENTES

Agrupación xenófoba

CORRIENTES, 26 — Aquí también se trata de constituir una sucursal de la agrupación xenófoba llamada "Liga patriótica".

Según un anuncio, las adhesiones las reciben cierto comandante Lagos, la curia eclesiástica, las escuelas nacionales de enseñanza secundaria y "El Liberal".

Es un sonsorcio significativo.

SAN LUIS

Custodia de las pertenencias de la legislatura

SAN LUIS, 27 — Cumpliendo un decreto dado ayer por el interventor nacional, el secretario general de la intervención, doctor Bellengeri, se hará cargo hoy de todos los útiles pertenecientes a la legislatura.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle. Compañía lírica italiana — Temporada oficial de 1919

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: Un pleito sensacional, Gente de teatro (estreno). La biblia en verso. Platea, $ 1 sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: La víbora de la cruz, La historia del año, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 5: Biógrafo y tonadillas por Luisa Vila. — A las 6: La doctora de Lantera. Platea, 0.50 sección. — A las 9: La doctora de Lantera, El amor que huye y Luisa Vila, Fruto prohibido. Platea, $ 0.80 y $ 1 sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La noche de los estudiantes. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, La noche de los estudiantes. Platea, $ 1 sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Aída. — Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: De balcón a balcón, Las flores. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, El ídolo roto. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, a beneficio de las familias de reservistas: La Geisha. — Platea, $ 3.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. A las 6: El boliche de don Nicola. — A las 9: Los dientes del perro, ¡Cuidado con los ladrones!, Verbena criolla.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Los locos del cuarto piso. Platea, 0.40. — A las 9: Tangos, tongos y tungos, El alma del tango (estreno), Los locos del cuarto piso. Platea, 0.60 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Función a las 5.30 y 8.30, con toda la nueva compañía.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, perro Poch, Hnos. Guillermo, La Azucena (debut), Los Dorly, Lanzetta, Mairo Pardo, Los Fresquet, troupe canina de Vázque . Platea, 0.30 y 0.40.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El mundo al revés, Compañeros de infortunio, Al precio de su sangre, Alma de cosaco, Tripitas carnicero.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: Carlitos trabaja, El gran amor, Cuando el amor nace. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

COMITE PRO VICTIMAS OBRERAS

Este comité ha recibido las siguientes nuevas listas de suscripción:

Lista No. 219, a cargo del C. S. 9a. — L. Poggi $ 5, J. Bualsello 1, A. Pasqués 0.50. Total, $ 6.50.

Lista No. 261, a cargo de la J. S. 10a. —M. Cancio $ 0.50, H. M. Silva 0.50, G. Cinigoa 0.50, L. Repetto 0.50. Total, $ 2.

Centro Socialista de Resistencia — C. Diez $ 2, P. Puig 0.50, F. Puente 0.10, N. N. 0.20, J. Zerezuela 0.20, Barrilete 0.20, Seisdedos 0.20, A. Parra 0.20, E. Pengo 0.20, E. Trinidad 0.30, J. Collado 0.20, G. González Pérez 5, Fernández e Inhiesto 1, E. Costa 0.30, B. García 1, J. Paralli 0.20, J. Olivera 1, B. Calderón 1, A. Méndez 0.20, B. Frutos 0.20, F. Prieto 0.50, C. Tirado 1, V. Parés 1, R. Blanco 1, E. Peliphon 1, L. Bruno 1, L. Ferrero 1, E. Lestani 1, S. F. Philippin 0.50, V. Aguirre 1, J. Rodríguez 0.50, L. Zaino 0.50, P. Sánchez 1, F. Caballero 0.50, A. Rivera 2, Codutti 3, Romeo 3, C. Fernández 1, A. Guerrero 10, J. Govi 10, L. Magrassi 1, J. Pérez 1, N. N. 1, E. Macan 1, F. Fernández 1, P. González 1, C. Blanco 1. Total, $ 65.70.

Lista No. 164, a cargo del C. S. Nuevos Mataderos — A. Bossani $ 2, C. Barbieri 2, E. Castro 1, A. Deferrari 1, E. Viviano 1, D. Colombo 1, J. González 3, N. N. 1, J. Giunfra 1, S. González 2. Total, $ 15.

Lista No. 21, $ 0.45.

Lista No. 17, a cargo de N. Klimmann —E. B. de Panick $ 1, E. Lumbener 1, M. S. Siemenson 1, M. Novoa 1, farmacia Latorre 1, F. Colasso 1, N. N. 1, N. N. 1, Romata y Ramicone, 1. Total, $ 9.

Lista No. 131, a cargo del C. S. 2a. — N. N. $ 1, J. Basurro 1, M. Pueyo 0.50, M. M. 0.20, J. Villaguto 0.20, M. Calvenzi 0.50, Vinciguadano 0.50, N. N. 0.25, E. Lamen 0.20, R. Milani 1. Total, $ 5.35.

Lista No. 71, a cargo del Centro El Corralón — Humk $ 1, E. Dubs 1, M. González 1. Total, $ 3.

Lista No. 73, a cargo del Centro El Corralón — P. Cristina $ 2, S. Torraguti 1.50, A. Prina 1.50, J. Memerosky 3, C. Manfredi 0.50, J. Domínguez 3, José 0.50. Total, $ 13.

Lista No. 274, a cargo del Centro Libertad y Justicia — A. E. C., E. A. y A. Arana, $ 2.

Lista No. 273, a cargo del Centro Libertad y Justicia — C. A. y E. Rodríguez $ 0.45, Sindival 0.20, Val 0.20, N. N. 0.15, Rodríguez 1. Total, $ 2.

Lista No. 275, a cargo del Centro Libertad y Justicia — J. Ibáñez $ 1, D. P. 0.20, J. S. M. 0.20, B. G. O. 0.20. Total, $ 1.60.

Lista No. 276, a cargo del Centro Libertad y Justicia — D. L. Veira $ 1, P. Busch 1, E. Veira 1, J. F. V. 0.20, L. Guglielmino 0.20, V. Vena 0.20, H. Vena 0.20, Isleño 0.20, N. 0.50, M. 0.20, B. García 0.50, G. G. 0.50, D. Guala 0.50, A. Ginalejo 1, G. Leleu 1. Total, $ 8.20.

Lista No. 228, a cargo del C. S. 15a. La Paternal — F. D. Onofre $ 5, R. Casablanca 2, W. F. Mersini 0.50, J. V. Spagnolo 2.50, R. Brazza 0.20, G. Suarda 0.20, A. Rethovar 0.50, S. S. 0.50, J. Siloro 0.20, L. Morelli 1, J. Agassi 0.60, A. Gonti 0.50, A. Spagnolo 0.50, D. Mandolini 5, G. Gual 1. Total, $ 20.30.

Lista No. 226, a cargo del C. S. 15a. La Paternal — M. B. $ 0.50, J. Rodolfo 1, J. Fernández 1, V. García 0.50, M. Spiñeira 1, J. Levinis e hijos 10, C. R. 0.40, S. Rojo 1, A. Bevaqua 1, A. Ferrara 0.50, Greco Hnos. 0.50, B. Ricetti 0.50, A. Yuleff 2.50, V. Laurent 1. Total, $ 22.40.

Lista No. 229, a cargo del C. S. 15a. La Paternal — P. Mandolesi $ 5, A. Bolli 2. Total, $ 7.

Lista No. 260, a cargo de la J. S. 10a. —D. Rodríguez $ 1, J. Araño 0.20, J. Ventura 0.50, A. Berra 1, S. Minelli 0.50, Gione 0.50, Grasso 0.50, Daneff 0.50, Ferrari 0.50, Altamirano 0.50, E. Caruso 0.50, P. Casal 0.50, J. Tricarico 0.50, C. París 0.50, J. N. Gómez 0.50, D. Rodríguez 1, Nebli 0.10, Biotta 0.20. Total, $ 8.50.

Sociedad Cocineros y Camareros, $ 1.400.

Importe de la suscripción levantada por el diario "L'Italia del Popolo", $ 3.996.

Beneficio de la fiesta realizada el 28 de febrero por el Centro de la 6a. en el teatro Progreso, $ 157.

Producto del festival organizado por la Agrupación Artística Socialista, $ 98.60.

Lista No. 162, a cargo del Centro de la 11a. — L. Locacono $ 1, S. Inserra 1, J. Manova 1, A. Rewa 1. Total, $ 5.

Lista No. 295, a cargo de la señorita Enriqueta Feijóo — R. Montesoro $ 1, M. Fangold 2, N. Núñez 2, G. Ferioli 1, A. Ferrari 1, S. de Angeli 2, Club Florentino Ameghino 5, H. Feijóo 3, H. Bernaschina 1. Total, $ 18.

Lista No. 289, a cargo del Centro Luz y Progreso — Centro Luz y Progreso $ 10, A. A. Luppi 1, J. D. Baiolo 1, N. N. 0.30, J. Repetto 0.40, J. Soria 0.20, M. Josco 0.50, A. Introzzi 0.30, B. Arniwal 0.50, S. Gallo 0.50, J. B. Grisetti 0.20, A. Luppi 0.50, H. Luppi 1, M. M. 2, S. Ballo 0.30. Total, $ 18.70.

Lista No. 152, a cargo del C. S. 11a. —J. di Fonzo $ 2, Roccio 2, V. Coppola 2, E. Canavello 1, A. Santangelo 1, G. J. García 2, P. Tuñer 1, J. Núñez 1, A. González 1, S. Egostino 1, G. Liblenk 1, V. C. 0.50, A. M. N. 1, J. S. 0.50. Total, $ 17.

Lista No. 151, a cargo del C. S. 11a. —V. di Baja $ 5, J. Feldman 1, A. Schweide 1. Total, $ 7.

Lista No. 47, a cargo del Subcomité Nueva Pompeya Norte, $ 9.30.

Lista No. 95, a cargo del C. S. 6a. — J. Alegri $ 1, N. N. 0.50, J. R. 0.50, M. Castiarena 0.50, Z. Resmie 1, C. Bossun 2, café San Marco 1, F. Fiesso 2, A. Diez 0.50, Conti 1, H. Walat 0.50, A. Reimurre 0.50, A. Zenoni 1, C. Capasso 2, A. B. Imperice 2, J. Borrajis 1.50, V. Rego 0.50, M. Fieldes 1, M. N. 1, G. Lunatti 0.50, Camaño 1, A. y M. Tomodi 1. Total, pesos 22.60.

Lista No. 98, a cargo del C. S. 6a. — J. Bianchi $ 0.50, P. Teola 0.50, E. Capane 1, A. Ravelaccia 0.40, O. O. 0.20, K. K. 0.20, O. P. Aletto 0.50, P. Citro 0.30, A. Ramade 0.40. Total, $ 4.

Lista No. 97, a cargo del C. S. 6a. — M. Gaya $ 1, B. Salón 1, C. Lque 0.50, B. Bertal 0.50, G. Llado 0.50, L. Sezzano 0.50, M. Chinagania 0.30, R. Fiorito 0.50, A. Salon 1, J. Ferrero 1, M. Mase 2, B. Mercé 2. Total, $ 10.80.

Lista No. 96, a cargo del C. S. 6a. — A. J. $ 5. Total, $ 5.

Lista No. 45, a cargo del Subcomité N. Pompeya Norte, $ 35.90.

Lista No. 46, a cargo del Subcomité N. Pompeya Norte, $ 25.45.

Lista No. 48, a cargo del Subcomité N. Pompeya Norte, $ 21.50.

Lista No. 49, a cargo del Subcomité N. Pompeya Norte, $ 18.10.

Lista No. 86, a cargo del Centro Unión y Trabajo, $ 59.

Lista No. 126, a cargo del C. S. 2a. — $ 12.35.

Lista No. 127, a cargo del C. S. 2a., $ 132.50.

Lista No. 128, a cargo del C. S. 2a., $ 29.50.

Lista No. 129, a cargo del C. S. 2a., $ 73.10.

Lista No. 130, a cargo del C. S. 2a., $ 45.50.

Lista No. 140, a cargo del C. S. 3a., $ 28.70.

Lista No. 74, a cargo del Centro El Corralón, $ 24.20.

Lista No. 72, a cargo del Centro El Corralón, $ 32.

Lista No. 153, a cargo del C. S. 11a., $ 133.80.

Lista No. 227, a cargo del C. S. 15a. La Paternal, $ 40.40.

Lista 99, a cargo del C. S. 6a., $ 38.50.

Total de estas listas . . .	$ 6.721.50
Suma anterior	" 8.470.45
Total general . . .	" 15.191.95

Mayo 26 de 1919 — Josefina L. de Mantecón, tesorera.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de la C. A. y de P. T., circular de la sección 5a., asuntos nuevos.

Subdivisión del Centro de la 9a. — La comisión encargada de la organización del Centro de la 9a. (sur), invita a los afiliados y simpatizantes domiciliados dentro del radio que comprende las calles Rivadavia, Jujuy, Independencia y Boedo, a la asamblea constituyente del nuevo centro, que se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro de cultura "El Trabajo", General Urquiza 83. O. del D.: Constitución del Centro, nombramiento de una comisión provisoria.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Efectuará asamblea (continuación de la anterior) hoy miércoles, a las 8.30 p. m.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes No. 6563. Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mociones de preferencia, integración de comisiones, notas de centros. Ruégase puntual asistencia.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del comité electoral, moción sobre reforma de estatutos.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Guillermo Liebknecht" (sección 11a.) — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m.

Biblioteca y Centro "Sol de la Humanidad" — Esquiú 959. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy se realizará el último ensayo de "Aurora" en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419, a las 8.30 p. m. Se cita al segundo y tercer apuntes y al traspunte. Se ruega puntual asistencia.

—La C. A. hace un llamado a las compañeras y compañeros que deseen ingresar a que lo hagan, apersonándose al local C. Pellegrini 456, abierto todas las noches, de 9 a 10.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Realizará a su beneficio una función y conferencia el 4 de junio próximo, a las 8.40 p. m., en el cine Eslava, Suipacha y Viamonte.

Primera sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El héroe de la aldea", cinta cómica; "La gimnasia y el amor", película humorística.

Segunda sección — La Marsellesa; "De Córdoba al dique San Roque", cinta; "Las llaves de la redención", película dramática.

Tercera sección — La Internacional; continuación de la cinta anterior; "La mujer y el socialismo", conferencia por el diputado Federico Pinedo (hijo).

Cuarta sección — Concierto de violín por F. Desalvo, con acompañamiento de piano; Czardas (Monti); "En el camino encontré una flor...", película por Vivian Martín.

Entrada, $ 0.60; por sección, 0.20.

Pueden adquirirse en el local del Centro, Arenales 1361, abierto todas las noches.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — Convoca a asamblea para hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: actas anteriores, socios nuevos, C., informe imprenta.

Villa Ballester — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: discusión de las circulares de la 5a., 13a. y 15a. (capital) y presentación de informes y balances del Centro y biblioteca. Tratándose de asuntos de tanta importancia, se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Azul — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., conferencia, renuncia de un miembro de la C. A. Sólo tendrán acceso al local los afiliados.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Patrocinada por la Liga anticlerical se llevará a cabo una conversación familiar en su local mañana, a las 8.30 p. m. Hará uso de la palabra el ciudadano David J. Botta, sobre "Moral católica".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, circular núm. 14 sobre próximo congreso, circulares centros 5a. y 15a. (S. B.) de la capital federal.

Diversas

CAPITAL

Centro cultural "Vida Nueva" — La C. A. de este Centro comunica a todos los poseedores de boletos de la rifa a jugarse el día 30, que los números que no sean devueltos en el día de hoy, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Blanco Encalada 1605, serán considerados como vendidos y, por lo tanto, deberán ser abonados en tesorería.

Declaraciones de los Centros Socialistas

El Centro Socialista Obrero, sección 10a., reunido en asamblea ordinaria, y después de tratar la situación que puede creársele a los pueblos de las naciones centrales en razón de la paz que se les pretende imponer, y considerando:

Que la declaración hecha por la "entente" de que iba a la lucha impuesta por el káiser, en defensa de la libertad, del derecho y de la justicia que deberían reinar en el mundo, fué aceptada por nuestro partido;

Que posteriormente el presidente de los Estados Unidos de Norte América, en su declaración, ha concretado las aspiraciones de la humanidad, y a la cual nuestro partido se adhirió públicamente;

Que tanto las declaraciones de la "entente", así como las del presidente Wilson han sido tenidas muy poco en cuenta al redactarse las condiciones de paz que habían de imponerse, no ya al káiser, sino al pueblo alemán, llegando en esa forma a establecer una negación rotunda entre lo que se prometía y lo que hoy se pretende realizar, cosa que nuestro partido no puede aceptar sin desmedro de sus principios y del honor de sus propias manifestaciones. Por tanto resuelve:

Protestar enérgicamente contra las condiciones de paz que la "entente" desea imponer al pueblo alemán y sus aliados, porque ellas están en pugna con las declaraciones aceptadas por nuestro partido y porque la paz, en las condiciones impuestas actualmente, sólo significaría una tregua a la espantosa masacre que ha llenado de dolor y de miseria a todos los pueblos de la tierra.

CENTROS SOCIALES

Ilustración Ibérica — El sábado próximo realizará un festival artístico y baile en el salón Alsina 2832.

Boston Club — El domingo próximo, a las 3 p. m., realizará un baile en el salón Sarmiento 1374.

Lago di Como — Festejando su aniversario, el domingo realizará un sarao extraordinario en su local social.

Los Inmortales — El baile que debía realizar el domingo en el salón Unione e Benevolenza se efectuará en el salón Santiago del Estero 1243, a las 3.30 p. m.

Centro coral 15a. (La Paternal) — Invita a todas las mujeres de la localidad mayores de 14 años de edad a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Donato Alvarez 2254, con el objeto de constituir un coro femenino.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

River Plate v. San Isidro — En dársena sur, a las 2.30.

River Plate: L. Liberi; A. Chiappe y P. Calnegia; R. Taramaso, C. García y H. Simonns; P. Sabatini, N. Other, M. Roldán, A. Ameal y S. Ortelli.

División intermedia — Copa de Competencia — Sportivo del Norte v. Lanús — En Núñez, calle Blandengues y Manzanares, a la 1.30, por la eliminación de la Copa de Competencia.

Sp. del Norte: E. Galimberti; S. Rossi y P. Guenaga; E. Ariente, J. Solari y J. Hernández; A. Spalosso (cap.), N. Dubois, P. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Dentro de breves días podremos saber el resultado del campeonato con el match brasileños-uruguayos. Debemos confesar que nada llamó tanto la atención general en este campeonato, donde no sólo se puso a prueba las fuerzas e inteligencia del football en las naciones del continente sudamericano, como el juego desarrollado por ambos equipos en defensa de los colores de los países que representaban.

Frente a aquellos que han visto en este campeonato algo así como un patriotismo, creemos todo lo contrario, y afirmamos sinceramente que no fué ése el móvil al enviar nuestro equipo.

Ellos vendrán convencidos de que no se ganan partidos con mucha facilidad, sabiendo, en primer lugar, que no se está en propia casa, donde más de uno de los jugadores habrá recibido nuevas y fecundas enseñanzas.

Nosotros no vamos a tributar loas a nuestro equipo, pero tampoco lo criticaremos; al contrario, inspirados siempre en la educación deportiva, y sin desmerecer lo más mínimo el mérito de cada uno, decimos: Es un ejemplo nuestra derrota.

Reproducimos a continuación los tantos que han marcado en el campeonato sudamericano los arqueros y forwards:

Guerrero, 12; Isola, 7; Saporito, 4; Marcos, 3.

Izaguirre (argentino), 2; Necco (brasileño), 3; Friendenrick (id.), 4; C. Scarone (uruguayo), 3; Héctor Scarone (uruguayo), 1; I. Gradín (id.), 2; J. Pérez (id.), 1; Laiolo (argentino), 1; Clarcke (argentino), 4; Marán (uruguayo), 1; Millán (brasileño), 1; Barbuy (id.), 1; Bolados (chileno), 1.

PROCEDIMIENTO ARBITRARIO

Con fecha 11 del corriente mes se realizó un match oficial entre los equipos de segunda división Chacabuco y Talleres United, venciendo el primero por el mínimo score (1 a 0).

Al día siguiente, la comisión directiva del club perdedor tuvo noticias de que en el partido citado se había incluído en el cuadro adversario a un jugador que se hallaba inhibido para ello.

Colocada, después de una prolija investigación, en el terreno de la veracidad, la comisión directiva del club Talleres resolvió pasar los antecedentes a las autoridades de la Asociación, para que, de acuerdo con lo que establecen los reglamentos, una vez comprobados los cargos, descalificara al ganador, restándole, en favor del contrario perjudicado, los puntos correspondientes. Pero el consejo, dando un vuelco anómalo y hasta sospechoso, si se quiere, con una precipitación digna de mejor causa, al anular el match de marras, ha dispuesto su repetición.

¿Qué razones le han inspirado procedimiento tan irregular? ¿Acaso la tardía excusación que el club Chacabuco, advertido (esto sería muy curioso) de la presentación de Talleres y ante el peligro que ello comportaba para sí, depuso en su descargo? ¿O sencillamente existió el propósito de salvar a Chacabuco, presunto candidato al ascenso por la sección sur? Dentro de lo inaudito, ambas cosas son probables; pero entendemos que el encuentro dispuesto no debe verificarse nuevamente; los reglamentos son claros y terminantes al respecto.

Por otra parte, y esto cae de maduro, al actuar el club acusado en la forma en que lo hizo, no pudo ni debió desconocer la infracción en que incurría.

Por la gravedad que entraña el acuerdo del consejo que comentamos, así como por el repudiable precedente que va a establecerse, de no reaccionar a tiempo contra lo actuado, incitamos a ese cuerpo a volver sobre sus pasos y encarrilarse por la senda de la justicia y la legalidad, dando "al César lo que es del César", a fin de no lesionar los intereses de nadie.

EMILIO LUPPOLI

Falleció ayer, víctima de una corta enfermedad, el conocido jugador del club Barracas Juniors, cuyo nombre va en el epígrafe. Espíritu sincero en sus actos, como persona y como jugador. La comisión directiva del club mencionado resolvió en su reunión extraordinaria de anoche, ponerse de pie en homenaje al socio fallecido; designar al secretario del club para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, y costear la lápida que recordará su memoria.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Daniel Cerri 1129, hoy a las 9 a. m. Quedan invitados los socios del club Barracas Juniors.

FESTIVAL A BENEFICIO DE ELIAS FERNANDEZ

El domingo próximo se realizará, a beneficio de este jugador, que continúa asistiéndose en Córdoba, donde ha logrado mejorar su salud, un torneo atlético en la cancha del club F. C. del Sur, en el que participarán las siguientes instituciones: San Isidro, Columbian, A. A. Germania, Federación Ciclista Argentina y varios clubs pedestres.

Los premios a otorgarse a los vencedores son importantes, y han sido donados por el comercio.

En la secretaría, C. Vedoya 389, Talleres (F. C. S.), pueden retirarse localidades.

Dado el propósito solidario de este festival, se prevé que será muy interesante.

ASAMBLEA

C. A. El Eclipse — Hoy miércoles, a las 8 p. m., en el local del club Quintino Bocayuva núm. 1096, tendrá lugar una asamblea extraordinaria, a fin de tratar diversos asuntos para la buena marcha de la institución. Se ruega puntual asistencia.

CICLISMO

CLUB VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Como se había anunciado, se realizó el domingo último el campeonato de menores, favorecido por una lindísima mañana y con asistencia de numerosos aficionados.

Participaron en la prueba seis menores, y todos ellos terminaron el recorrido Automóvil Club-San Fernando-Palermos (45 kilómetros).

El resultado de la carrera fué el que sigue: 1o. Eugenio Gret, en 1 hora 35 minutos; 2o. Roque Lamarca, a 10 metros; 3o. José A. Cassero, a dos máquinas; 4o. Antonio Malvassi, en 1 hora 42 minutos; 5o. Lorenzo Veneroso, en 1 hora 45 minutos; 6o. Roberto Pedelaborde.

Actuó la siguiente comisión fiscalizadora: juez y cronografista, J. W. Mopmarno; contralor en San Fernando, Juan M. Ramírez, y veedor en moto, Damián Landini.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Día 30: vapor inglés Highlan Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.

Día 3 de junio: español Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 14 del corriente.

Día 8: español Balmes, de Canarias y Europa, con fechas hasta el 13 del actual.

—Inglés Highland Pride, de Europa, con fechas hasta el 20 del corriente.

Salidas — Hoy: español Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 30: inglés Vestris, para Brasil, Barbados, Méjico, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 31: nacional Argentino, para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:

Sobre Londres, 51 1|2.
" Francia, 6.38.
" Italia, 8.25.
" Estados Unidos, s|c.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.

Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.63 1|8.

Sobre Londres se giró en París a 30.12.
" Génova en París a 75.
" Madrid en Londres a 51 7|8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 91.000 a 100.
Id. 3a. serie: 50.000 a 97.80.
Id. 5a. serie: 80.000 a 99.90.
Id. 4a. serie: 6000 a 98.40, 3000 a 100, 4700 a 99.90; total 87.700.
Bonos de Pavimentación (semestral): 18.800 a 83.
Empréstito Municipal 1897, 5000 a 91.
Certificados Municipales: 3000 a 100.10.
Deuda Pública de Santa Fe: 1000 a 80.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 31.000 a 87.20.
Id. 1a. serie: 2000 a 87.20.
Id. 5 o|o, 2a. serie: 15.000 a 77.
Empréstito Conversión: 12.500 a 26.20.
Crédito Argentino de 1911: 17.000 a 83.70.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en mercado 17 bueyes, 2161 novillos, 1887 vacas, 804 terneros y 891 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 210 a 220; novillos, de 60 a 238; novillitos, de 40 a 181; vacas, de 35 a 250; vaquillonas, de 40 a 181; terneros, de 15 a 145; cerdos, de 0.46 a 0.61 el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 5894 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 1123, forman un total de 7017.

Precios extremos: carneros matadero, hasta pesos 22.50; capones frigorífico, de [illegible]; id. matadero, hasta 15; ovejas frigorífico, de 17 a 30.30; id. matadero, de 12.50 a 26; borregos frigorífico, de 11.70 a 19.50; id. matadero, de 6.20 a 14.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 1398, La Negra 957, La Plata 849, La Blanca 707, Wilson 464, Zárate 243, Americano 333, Armour 230.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 6.60 a 11.30; maíz, de 3.70 a 4.70; avena, de 4.20 a 7.40; cebada, de 7 a 8.50; triguillo, de 3.50 a 5; centeno, a 6.70; lino, de 21 a 27; semilla de nabo, de 16 a 20.50; íd. de alfalfa, a 9.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo barleta: consumo interno, a 11.20; íd. de pan, a 11.
Id. Bahía Blanca, a 10.90.
Avena, 47 kilos, dársena a 6.40.
Lino, 4 o|o, a 25.60.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 200 toneladas a 11.25, sobre dársena; entrega en agosto, 1200 toneladas a 11.80, sobre dársena.

Maíz: entrega en julio, 400 toneladas a 5.92 y 5.90, sobre dársena.

Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 26.30, sobre dársena; entrega en julio, 3500 toneladas a 26.80, 26.70, 26.65, 26.67, 26.66, 26.65, 26.64, 26.60, 26.58, 26.60, 26.55, 26.55, 26.60, 26.65, 26.68, 26.70, 26.65, 26.69, 26.65, 26.66 y 26.65, sobre dársena; entrega en septiembre, 300 toneladas a 27.20, 27.05 y 27.15, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 1200 toneladas a 11.26, 11.20, 11.22, 11.24 y 11.25, sobre dársena; entrega en julio, 1000 toneladas a 11.50, sobre dársena.

Maíz: entrega en julio, 800 toneladas a 5.88 y 5.87, sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 1200 toneladas a 26.60, 26.55, 26.51, 26.48 y 26.50, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 11; mayo, a 11; junio, a 11.25; (tipo a 11); julio, a 11.50 (número 2, a 10.90); agosto, a 11.70.

Maíz: disponible, a 5.80 (tipo a 5); mayo, a 5.80 (tipo a 5); junio, a 5.80 (tipo a 5); julio, a 5.90 (tipo a 5.10); agosto, a 6; septiembre, a 6.15.

Lino: disponible, a 26; mayo, a 26; junio, a 26; julio, a 26.50; agosto, a 26.80; septiembre, a 27.05.

Avena: disponible, sin cotización; mayo, a 6.40; julio, a 6.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo número 1, base 78 kilos, a 11.10.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.
Lino, 4 o|o, a 25.
Maíz, a 4.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 200 toneladas a 10.80; entrega en julio, 600 toneladas a 11.20; entrega en agosto, 400 toneladas a 11.40.

Maíz: entrega en junio, 600 toneladas a 5.20.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargó ayer en este mercado, por carros y chatas, 380.000 kilos de frutas en general y 420.000 kilos de verduras, y por 8 vagones del F. C. C. B. A. entraron 43.000 kilos, lo que da un total de 463.000 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Damos a continuación las cotizaciones del día:

Acelgas, de 0.20 a 0.30 la docena de atados; borraja, de 0.50 a 0.60; espinacas, de 0.40 a 0.60; salsifí, de 1 a 1.20; porros, de 0.20 a 0.30; nabo común, de 0.25 a 0.30; íd. francés, de 0.30 a 0.40; perejil, de 0.35 a 0.45; rabanitos, de 0.20 a 0.25; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.25 a 0.30; radichón, de 0.10 a 0.15; zanahoria, de 0.20 a 0.25; col negra, de 0.15 a 0.20; repollos crespos, de 0.60 a 1 la docena; íd. blancos, de 1.50 a 2; coliflores, de 2.50 a 3; apios cabezas, de 2 a 3 la docena de pies; cardos, de 3 a 4; hinojo, de 0.40 a 0.50; lechuga, de 3 a 4 el lienzito; escarola, de 2 a 3.

Legumbres — Sin cambios que señalar se efectuó ayer corrientemente la venta de estos productos.

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa . .	$ 2.—
La muerte de Jesús	" 2.—
Cartas de Inglaterra	" 2.20
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	" 2.30

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$ 0.80
La loca	" 0.80
Inútil belleza	" 0.80
Bajo el sol de Africa	" 0.80
Miss Harriet	" 0.80
El testamento	" 0.80
La criada de la granja . . .	" 0.80

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	" 1.60

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	" 1.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo certificado a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675

Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 201.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.

Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Avenetti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 652 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4.2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio I. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 2a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 265 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Trincca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera (F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
San Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Manuel Ramírez, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Temperley (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 257 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.

Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Coronel de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Crespo (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 291.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general. Santiago S. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero. Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.

General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.).
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.)

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.

Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Personas buscadas

Félix y Emma Albregt: Adela desea saber su paradero.

V|29|5|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.205.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3226, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	93.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1690, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3802, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Obligado 1572. Mide: 8m66 por 23m64. Ad-corpus. Con 5 piezas, una más en altos y dependencias. No. Ho. 11.295, 6 o|o. — Base, $ 17.900. —Hipoteca, $ 14.000. — Deuda, $ 12.699. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

EL MARTES 27 DE MAYO. — En su local, a las 3 p. m. — Casa Patrón 6144, entre Olden y Pieres. — Mide: 15m58 por 43m30. — Consta de 5 piezas, dependencias y caballeriza con altillo. No. Ho. 18.286, 6 o|o. — Base, $ 6.700. —Hipoteca, $ 5.000. — Deuda, $ 4.646. LA VANGUARDIA, mayo 23. V|27|5|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 856 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista. Estómago, Intestino, Vientre, Enflaquecimiento, Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726**
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2286, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

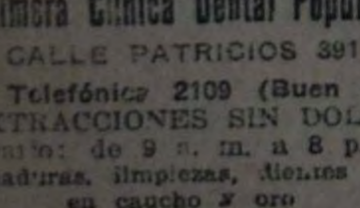
Dr. Gregorio Kronhaus
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161 Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 2817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 566, Libertad.



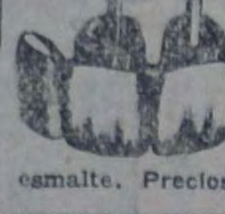
Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad, de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315, de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1028, Libertad.

Amílcar Razori
y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 — Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5-19

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7828, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 202, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, piano, carpeta, reloj, fonógrafo, sueltos, baratísimos, casa particular.
CALLE SALTA Núm. 564
V|1|6|19.

Juan B. Darrieux y Cía
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, pasto
ANDRES LAMAS 825 — B. Aires

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

Azúcar a 45 centavos
Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purguen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

CASA MARTINEZ
Teñir o planchar un traje o sobretodo . . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3
Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.
Victoria 942
UNION TELEF. 4531, LIBERTAD

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

HERNIAS



QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean y todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el Catálogo Dorat, que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

No más obesidad
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard, que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

FLORERIA ALVEAR
PLANTAS Y FLORES NATURALES
Adornos para fiestas, palmas, coronas, etc.
de RAMON LOPEZ
CERRITO 1370 — U. T. 6174, Juncal

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Corrientes 633.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1366, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 542.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 140
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 122.
Juan Appenini—Yerbal 2984 C. T. 131 Flores.
CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665, de 2 a 6
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3292.
CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.
DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli — 25 Mayo 122, U.T. 6788, A.
DIBUJANTES
Juan R. Devitori — Jufré 961.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420 U.T. 1042, B.
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 628.
ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.
FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros,
Miguel Cabot — Rivadavia 2085.
FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.
MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2
MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 249, U. T. 5992, Lib.
MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.
PLANTAS Y FLORES NATURALES
López Ramón — Cerrito 1370.
OPTICOS
Salvador L. González — Suipacho 540.
PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1046.
PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.
PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 448.
PINTORES
Juan Guglermetti — Canalejas 558.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.





Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden
SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 983	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6067
ALBERTI 241 — TALLERES

Pida EL CAPITAL
En "La Vanguardia", a 5 $
Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"
ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc. 284 páginas . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . . " 1.—
PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

LA VIDENSE

Compañeros: no se extrañen al ver que "La Vidense", Bolívar y Humberto I, venda tan barato: es debido a que compra al contado y vende al contado, y así tiene grandes rebajas. Compañeros: no se hagan trajes ni compren a casas que venden a plazos, porque les cobran caro; ven nuestras vidrieras y ganarán dinero.

Andrés Suárez y Hno. — Bolívar y Humberto 1o.
COOPERATIVA TELEFONICA 470, Sur — V|28|5|19.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).
Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334-CALLE CHACABUCO 344

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390



LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4283. — Buenos Aires, Jueves 29 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LA REGLAMENTACION LEGAL DEL TRABAJO

Conciliación y arbitraje

II

Algún tiempo después, la sección central de la mencionada asociación trató ampliamente el tema del arreglo pacífico de los conflictos del trabajo, en un debate en que, entre otros, tomaron parte Fagnot, Millerand, Aftalion, Side, Canwés y Jay, y después del cual se llegó a la aceptación de la tentativa obligatoria de conciliación, entendiéndose por tal la obligación para toda persona que participara en un conflicto de orden colectivo de concurirr a la citación judicial, la que debía ser hecha a las partes, para provocar acuerdos entre ellas. En lo concerniente a los conflictos de cierta importancia, se reconoció que la ley debía autorizar al gobierno para que secundara con su esfuerzo los órganos oficiales o privados instituídos para el arreglo de los conflictos, y aun para que tomara la iniciativa de la conciliación. Fué aprobada la idea de que el estado o las comunas acordaran subvenciones a los consejos permanentes, así como a las comisiones mixtas y demás instituciones fundadas entre empleados y empleadores de una misma profesión, votándose, por último, que el ministerio del trabajo podría, a pedido de un sindicato obrero o patronal de una industria o profesión, y previo informe, ordenar la constitución de un consejo de conciliación, regional o nacional, relativo a la rama de industria o profesión interesada, cuyo consejo se encargaría de examinar las cuestiones de orden colectivo concernientes a las condiciones del trabajo, y de prevenir y allanar los conflictos.

Las discusiones sostenidas dejan ver, en todos sus aspectos, una cuestión cuya importancia se reconoce, desde que se piensa que de su acertada resolución depende la diminución de conflictos que llegan a interrumpir los servicios públicos más importantes y afectan económica y socialmente a las entidades entre quienes se plantean y al país en que se producen.

La conciliación y el arbitraje son medios para evitar y, en cierto modo, reglamentar la huelga, a la cual tiene el obrero un derecho, cuyo goce y ejercicio ya nadie niega. "La huelga — decía Millerand en la discusión mencionada — es no solamente un hecho económico, sino también un hecho social de real gravedad, sobre todo porque es poco menos que inevitable. Sería tan vano querer suprimir la huelga como querer que desaparecieran las múltiples causas económicas, sociales, morales y políticas que las hacen estallar por doquier. Lo que podemos y debemos proponernos, en interés de los obreros, de los patrones y de todo el cuerpo social, es regularizar esos movimientos, atenuando su frecuencia e intensidad, y probando a los interesados que las soluciones pacíficas son a un tiempo las más honorables y las más ventajosas". M. Razores agregó después: "Estimo que la huelga es algo que debe dejarse al obrero, el cual, en las condiciones actuales de la industria, acepta una cierta condición, pero es indispensable que tenga esa garantía moral que le da la huelga de la posibilidad de mejorar una situación material. La necesidad del derecho de huelga debe existir para todos; solamente creo que debemos reglamentarlo, y es por esto que procuramos establecer la conciliación".

Pretender implantar entre nosotros, en este momento, la institución del arbitraje obligatorio sería como vestir a un niño con el traje de una persona mayor: aparte del ridículo, el niño se mataría a golpes. Las instituciones jurídicas, como las medicinas, son buenas, pero no todas las medicinas convienen a todos los enfermos, ni todas las instituciones convienen a todos los pueblos. Es incómodo y pueril recordar estas cosas tan elementales, pero, ¿cómo dejar de hacerlo?

En países cuyas condiciones son mucho más favorables que las del nuestro para la institución del arbitraje obligatorio, se ha reconocido que era inconveniente, y que sus resultados habrían sido nulos o perniciosos.

El profesor Paúl Pic, cuya autoridad en punto a legislación obrera es universal e indiscutible, refiriéndose a Francia, donde la organización sindical supera por tantos conceptos a la nuestra, dice: "A nuestro parecer, el terreno no está aún preparado en Francia para la introducción del sistema del arbitraje obligatorio.

Lo que permite en Nueva Zelandia y en Australia imponer el arbitraje es la fuerte organización sindical: poderosos y disciplinados, disponiendo de recursos pecuniarios considerables, los sindicatos neozelandeses, especialmente, han asumido, sin trepidar, en su mayor parte, las pesadas cargas que imponía el nuevo régimen; y no nos parece que, en el estado actual de nuestras costumbres, los sindicatos franceses puedan ser sometidos a ese sistema. Comencemos por reformar nuestra legislación sindical, ampliando sin temor la capacidad de los sindicatos, y el día en que esa reforma haya dado sus frutos, podremos considerar la oportunidad del arbitraje obligatorio".

Por su parte, Gide, con igual autoridad, se expresa diciendo: "Es incuestionable que, obligatorio o facultativo, el arbitraje no puede ser eficaz sino cuando opera en un país donde los trabajadores están fuertemente organizados y disciplinados. El arbitraje viene a su hora, cuando es el coronamiento de la organización sindical, pero cuando la precede, es raramente eficaz, y, en todo caso, sus efectos son de muy poca duración."

Con el arbitraje obligatorio puede ocurrir que los patrones se vean obligados a trabajar, a producir en condiciones incompatibles con las exigencias de su empresa y de sus intereses; y en cuanto a los obreros, si éstos no pueden menos de considerar indispensable la intervención de la ley para subsanar los inconvenientes de la situación de inferiorida en que los coloca la organización capitalista de la sociedad, estarían obligados a rechazar toda ley que viniera a contrariar, a poner obstáculos a los esfuerzos que realizan por su mejoramiento y que no son contrarios al orden público. En este sentido reconocía el profesor Aftalion que si el arbitraje obligatorio puede ser precioso por la protección que asegura a los que están en las condiciones más inferiores, sería peligroso para los más fuertes y animosos; y privaría a la clase obrera de ese factor de mejoramiento incesante de su situación constituído por los altos salarios de algunos.

Así como cuando se trata de instituciones democráticas, es Suiza el país que se cita por modelo, cuando se trata de conciliación y arbitraje, las colonias de Australasia son el ejemplo obligado.

Pero en esas colonias el movimiento obrero se ha efectuado en condiciones no comparables a las de país alguno. La historia de Australasia es la historia de sus trabajadores. Cuando éstos se decidieron allí a intervenir en la política y, eligiendo diputados primero y adquiriendo después posiciones en el gobierno, pidieron la conciliación y el arbitraje obligatorios, hacía más de treinta años que practicaban la primera de esas instituciones y los sindicatos constituían por su número y su organización fuerzas económicas, políticas y sociales poderosísimas; y no obstante los antecedentes que tenían allí la conciliación y el arbitraje, las leyes que los impusieron fueron progresivas: en 1892 se sancionó la de Nueva Gales del Sur, que hacía reposar esas instituciones sobre la buena voluntad de las partes; en 1894 la de Australia del Sur, por la cual se establecía la obligación para ciertos casos; el mismo año la de Nueva Zelandia, que impone la obligación neta y universal, y que, antes de llegar a su texto definitivo, ha sufrido, año tras año, modificaciones.

El título de esta ley es una indicación del sentido que deben tener las de su clase; llámase "Ley para fomentar la formación de asociaciones industriales y facilitar la solución de los conflictos industriales por la conciliación y el arbitraje". (An act to encourage the formation of industrial unions and to facilitate the settlement of industrial disputes by conciliation and arbitration, 1894). La ley actual fué inspirada al ministro M. W. S. Reeves por peticiones formuladas por los sindicatos de las colonias, y su autor, antes de proyectarla hizo un estudio de los distintos sistemas de conciliación por el estado, el cual sirvió luego de informe al proyecto.

La asociación obrera y patronal es la condición "sine qua non" del arbitraje, y comprendiéndolo así, los tribunales mismos procuran en aquellas colonias impulsar la asociación: es famosa una decisión de la corte central, que invita a los obreros a trabajar de preferencia con patrones asociados; "y tal es, dice Metin, el espíritu de la ley".

Con todo, allí mismo se demuestra por la experiencia que el arbitraje no es el desiderátum. Los resultados obtenidos no han sido al fin los que se esperaban, y el autor recién citado, cuyos estudios sobre el terreno son tan valiosos, dice: "contrariamente a lo que podía conjeturarse a los comienzos de este siglo, el arbitraje obligatorio pierde terreno en Australasia en favor de los consejos mixtos de salarios".

Pudo, pues, con razón el doctor Juan B. Justo considerar el arbitraje obligatorio como algo que estaba lejos de nosotros, diciendo que "por maravillosos que sean sus frutos, no podemos creer en la conveniencia de introducir desde ya en nuestro país esa cepa neozelandesa, ni en la posibilidad de su aclimatación inmediata. No tenemos para ello el suelo preparado."

A. BIALET LAPRIDA.

REDACCION

Ciegos y sordos

UNA ACTITUD SUBVERSIVA

Los directores de la titulada "Asociación del trabajo" continúan desempeñando a las mil maravillas su papel de agitadores, y de los más peligrosos. Después de haber puesto el grito en el cielo por el empleo del boicot como arma de lucha obrera, pretendiendo obligar al gobierno a que lo prohibiera, como una acción punible, durante la huelga del puerto, y cuando ese largo y difícil conflicto había sido liquidado, son esos mismos señores los que han apelado sin ningún motivo al recurso que antes han repudiado enérgicamente.

Por sugestión y por mandato directo de la mentada asociación, todas las casas que a ella pertenecen han arrojado a la calle a los obreros o empleados que se les señalaba, por haber representado a sus compañeros de trabajo, y algunas, como la de Gath y Chaves, se niegan redondamente a toda conciliación, rechazando las condiciones de arreglo que antes proponía ella misma, y pretendiendo diezmar al personal en huelga, con el despido de centenares de hombres y mujeres colocados en la "lista negra", y a los cuales — de acuerdo con las instrucciones de la Asociación — se los trataría como apestados, no pudiendo trabajar en ninguna de las casas confabuladas.

Es, evidentemente, algo peor que el boicot obrero, una venganza cruel, un castigo infame, que puede equipararse a los más brutales métodos de la guerra.

Ningún órgano de la prensa rica ha tenido una palabra de censura contra ese boicoteamiento de los hombres, no de los intereses, que sólo respondía a un propósito de agresión injustificada y torpe, persiguiendo el castigo de trabajadores a quienes se les enrostra como un delito el deseo de mejorar sus condiciones de existencia, y de asociarse para ello.

El más formidable escándalo se ha producido, sin embargo, ahora que la organización obrera, imitando sencillamente en principio a la de los capitalistas, ha apelado al boicot contra algunas casas comerciales, pero con la enorme diferencia de haberse visto obligada a ello, de adoptarlo como un medio **defensivo.**

La organización gremial obrera ha manifestado repetidamente, con toda claridad, su deseo de llegar a la solución del conflicto de una manera decorosa y fácil para todos. Pero hasta ahora se ha estrellado en la prepotencia de los capitalistas confabulados contra la paz pública y contra el imperio de la constitución, que no habla sólo de la libertad del trabajo — libertad atacada directamente por los que emplean las listas negras — sino también del derecho de asociarse con fines lícitos, que tienen todos los habitantes de la república, y que nadie ejerce en tan justa medida como los trabajadores, quienes procuran defender su salud, el bienestar moral y material de ellos y de sus hijos, que forman para el país el más valioso capital colectivo.

Siempre decidida a pescar en río revuelto, la mal llamada Asociación del trabajo cuenta con que la extensión de los conflictos a nuevas industrias lleve las cosas al terreno a que hasta ahora no ha podido llevarlas por su propio impulso directo. Para eso, se muestra cada día más ciega a la evidencia de la situación, y más sorda a toda voz de cordura.

Apoyada decididamente por los diarios grandes, espera hacer de ellos aliados más activos, y fía en la influencia que tienen cerca de todo gobierno y sobre la opinión general. El boicot a la casa Gath y Chaves se ha extendido, como era lógico, a la publicidad comercial, que indudablemente favorece los negocios de un establecimiento, so pena de que las empresas periodísticas confiesen que sus clientes tiran el dinero que les pagan por avisos.

No se trata, en este caso, de una cuestión de ideas, o de principios, como erróneamente se ha dicho, sino de un asunto puramente comercial. Y el único aspecto moral bajo el que pueda mirarse es éste: diarios que se dicen populares, y que en efecto viven y prosperan en gran parte gracias al apoyo del pueblo, el que alimenta esa difusión que es la fuerza de ellos, ¿pueden honesta y lealmente colocarse en una actitud que no sea de franca imparcialidad frente a un conflicto entre una casa cualquiera y sus empleados?

Se habla, sin embargo, de actitudes heroicas por parte de algunas empresas periodísticas. La más valiente sería atreverse a no servir los tenebrosos planes de la confabulación capitalista, e influir sobre la titulada "Asociación del trabajo" para que ésta deponga su actitud de guerra, y renuncie a su loca pretensión de matar la organización de los trabajadores, perfectamente legítima y sana.

Conviene dejar bien sentado que el levantamiento del boicot contra los hombres, decretado por la terrible Asociación, concluiría automáticamente con el boicot contra las cosas, que no son, sin duda, más sagradas que las personas.

La sana opinión pública sabe ya, por fin, dónde están los más temibles agitadores, los elementos capaces de perturbar la paz de la república para servir sus tenebrosos planes.

VII CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

SU CELEBRACION EN ROSARIO

Inaugura hoy sus sesiones el VII congreso ordinario de la Federación Agraria Argentina.

De la importancia y las proporciones que asumirá la asamblea hablan claramente el número de delegados que concurrirá y los asuntos que serán discutidos, así como las circunstancias extraordinarias por que atraviesan la agricultura y los colonos de la república.

Enviamos nuestro saludo más ferviente a la asamblea que hoy se inaugura, y le deseamos acierto en sus deliberaciones.

Las finanzas nacionales

NUEVAS RENOVACIONES

El ministerio de hacienda ha dado una resolución disponiendo la renovación de diversos préstamos con los bancos de la plaza, que vencen hasta el sábado próximo.

Se ha renovado préstamos por pesos 15.500.000 al tipo ordinario y 180 días de plazo, y se pagó, además, un préstamo de 1.000.000 de pesos.

¡Alerta, trabajadores!

La mal llamada "Asociación nacional del trabajo", que representa y defiende principalmente a la parte más espuria del capitalismo extranjero contra los trabajadores del país, está empeñada en provocar, por todos los procedimientos, a la clase obrera, empujándola a movimientos y actitudes a que ella no quiere ni debe ir, con el criminal propósito de provocar reacciones conservadoras, quebrantar las huelgas parciales que con tanto vigor e inteligencia se sostienen, y, por último, destruir la organización gremial proletaria.

La clase obrera organizada no debe dejarse envolver en estas maniobras patronales. Las huelgas localizadas deben ser sostenidas con vigor e inteligencia, pero no conviene complicarlas con otras huelgas nuevas, ni mucho menos con pretendidas huelgas generales que desean provocar los agitadores de la "Asociación nacional del trabajo".

La situación actual exige de la clase obrera organizada mucho tino, prudencia y sensatez. Al capitalismo organizado y provocador hay que oponer el trabajo organizado y consciente. No aceptar la lucha cuando ella conviene a la clase patronal es una valentía y una virtud. Sobre todo, no prestar oídos a los malos consejos de agentes provocadores, que tienen el mayor interés en producir actos de violencia inconducentes.

Tal actitud sensata y prudente desbaratará — estamos seguro de ello — los planes siniestros de los agitadores de la "Asociación nacional del trabajo".

CASA DEL PUEBLO

LOS FESTIVALES DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 8.30, se realizará un festival a total beneficio del fondo pro Casa del Pueblo, en el Coliseo-Circo, situado en la calle Rivera y Canning.

El interesante programa se compondrá de un número variado de ejercicios acrobáticos en la primera parte, y del aplaudido drama de J. Sánchez Gardel "Almas grandes", en la 2a. parte.

La conferencia sobre el tema "Casa del Pueblo" estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Las localidades pueden conseguirse hasta las 5 p. m., en el local de los centros de las secciones 15a. (San Bernardo), Padilla 546; 16a. (Villa Urquiza), Bauness 2631; 17a. Palermo), Dorrego 1476; 17a. (Maldonado), Gutenberg 5924, y 18a., Canning, 1667, y en el mismo teatro.

Precio de las localidades: plateas, $ 1; gradas, 0.50; palcos, 6, con 4 entradas.

También se realizará esta noche, en el cinema Entre Ríos 637, una función cinematográfica, a beneficio de la Casa del Pueblo. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación del 1o. de Mayo, filmada para la comisión Casa del Pueblo.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Las localidades están en venta en el local del Centro de la 10a., organizador de la conferencia, Méjico 2070; en el Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, y en el mismo biógrafo.

Entrada con asiento, $ 0.60.

Notas del exterior

COLAZOS DE LA GUERRA

Pasados los años de desolación que fueron los de la guerra, vivimos ahora como asidos de la esperanza de una paz benéfica, que nuevamente derrame sobre el mundo las dulzuras de la quietud y el bienestar relativo de los períodos de producción normal.

Pero mientras se ajustan en la conferencia de París los últimos toques de la anhelada paz, que no será, por cierto, la paz ideal soñada, abundan síntomas para demostrarnos que el desquicio enorme creado por el conflicto no desaparecerá en seguida de firmarse el convenio entre los beligerantes.

El restablecimiento del orden económico ha de exigir el continuado esfuerzo de años. La vida económica, en sus dos grandes ramas de la producción y del reparto, sufrió tales desmedros, que los pueblos adoloridos por las innumerables heridas causadas por la guerra, sentirán todavía durante mucho tiempo las consecuencias del horrible drama.

No ha terminado aún la cadena de sacrificios con que los pueblos beligerantes pagaron las locuras de sus dirigentes o los defectos inherentes al régimen capitalista. Si la paz que se aproxima abre de verdad la nueva era en que las naciones puedan vivir confiadas y aseguradas contra las empresas bélicas, no saben todavía lo que les habrá costado.

La escasez de producción impuesta por el conflicto sigue siendo una amenaza, hasta para los pueblos mejor organizados industrialmente. Las calles de Londres fueron recorridas anteayer por grandes desfiles de soldados licenciados, que pedían trabajo y una escala mínima de salarios. Manifestaciones análogas se efectuaron en toda Inglaterra. Centenares de miles de soldados y marineros, al volver a sus hogares, después de los sufrimientos de la guerra, aguantados, sin duda, mediante el espejismo de un reposo holgado cuando hubieran logrado el triunfo, se encuentran sin trabajo y sin medios de vida. La ayuda del gobierno para aliviar su situación es deficiente, forzosamente. Sólo la producción hace vivir a un país, brindándole el bienestar económico. La actividad de los brazos es la única capaz de llevar a los hogares la abundancia y la dicha; y cuando esos brazos no pueden emplearse, los subsidios del estado no pueden ser sino paliativos innocuos.

A esa causa, de suyo tan poderosa, de los males que aquejan hoy a las naciones, añádense otras de distinto orden. La escasez de producción es aprovechada por los comerciantes, que, sin más cuidado que el de su ganancia, elevan los precios artificialmente. El fenómeno es universal, y en grado más o menos intenso deprime el nivel de vida en todos los países.

En Praga — nos dice el telégrafo —, el pueblo, enfurecido, levantó en las calles varias horcas, detuvo a los comerciantes acusados de "aprovechadores" y los amenazó con ejecutarlos si no juraban ajustar sus precios a lo razonable. Esa escena, que parece copiada de la revolución francesa cuando el pueblo de París colgaba de los faroles a los especuladores del trigo, revela toda la intensidad del mal. Regiones de la vieja Europa eminentemente agrícolas viven presas del hambre. La escasez de brazos y la merma de las maquinarias impiden que la tierra brinde a las poblaciones que la habitan el indispensable sustento.

La labor de reconstrucción empezará recién ahora. Todas las energías deberán emplearse para que el mundo recobre siquiera su aspecto anterior al conflicto. Pero por muchos años todavía, dentro de los nuevos marcos fijados a las naciones, y de las nuevas formas de relaciones jurídicas que reinen entre ellas, perdurarán las huellas de la más ruda, de la más formidable de las lecciones que en todos los siglos se haya infligido a los pueblos.

Travesía aérea de los Andes

EL AVIADOR ARGENTINO MATIENZO REALIZA FELIZMENTE EL VIAJE

Después de Candelaria, Godoy y Cortínez, le ha correspondido al aviador argentino, teniente Benjamín Matienzo, realizar la proeza de cruzar los Andes en aeroplano.

La travesía se inició en la mañana de ayer. En las primeras horas, emprendieron el vuelo el teniente Matienzo, el capitán Zanni y el teniente Parodi, cada uno en su respectivo aparato. De Puente del Inca, se avistó a las 8.30 el paso de Matienzo, en dirección a Chile, al sur del Aconcagua. A esa misma hora regresaban al campo de aviación de Mendoza el teniente Parodi y el capitán Zanni.

En San Felipe, primera localidad chilena, se registró el paso del aparato de Matienzo a las 9.10. Cumplida la distancia restante de 130 kilómetros, el aviador argentino aterrizó en los alrededores de Santiago de Chile, habiendo efectuado su travesía aérea sin contratiempo alguno, y cumpliendo así la misión de llevar un saludo al pueblo hermano.

El malón de Mendoza

Impresión pública

En los diarios mendocinos recibidos ayer se evidencia la indignación y el asombro que ha producido en el pueblo de esa capital el reciente incalificable atropello consumado contra nuestros compañeros. Entre ellos, "La Tarde", publica una extensa crónica de los sucesos, y critica con energía a los autores y cómplices de semejante farsa.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Con la presencia de 19 concejales celebró sesión ayer, a las 6.30 de la tarde, la corporación municipal.

Antes de continuar con la orden del día, se dió lectura a un mensaje del D. E. comunicando el decreto expedido el 27 del actual, por el que se incluyen entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias los siguientes:

Dictamen de la comisión especial del H. C. D. en el entredicho suscitado entre la municipalidad y la compañía Primitiva de gas.

Despacho de la comisión de obras públicas en el pedido de concesión para la instalación de teléfonos automáticos.

Despachos de la comisión de higiene:

Fabricación y expendio de conservas vegetales.

Fabricación y expendio de aceites combustibles.

Reglamentación del expendio de vinos.

Ordenanza estableciendo penalidades para los falsificadores de artículos de consumo.

Despacho de la comisión de interpretación prohibiendo el trabajo nocturno en los talleres de la sociedad anónima La Cantábrica.

Despacho de la comisión de previsión y asistencia social, creando la dirección de plazas de ejercicios físicos.

Despacho de la comisión de obras públicas en el espediente iniciado por el Automóvil club del Uruguay, solicitando franquicias y facilidades para la estada de los automóviles que vienen de tránsito de Montevideo.

Despacho de la C. de previsión y asistencia social creando una comisión de censura voluntaria de los espectáculos cinematográficos.

Despacho de la comisión de interpretación sobre estabilidad de los empleados municipales.

Despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ordenanza sobre instalación de asientos para guardas en las plataformas de los tranvías.

Despacho de la comisión de interpretación en el mensaje del D. E. solicitando aclaración de la ordenanza sobre jubilaciones, retiros y subsidios.

Despacho de la comisión de higiene en el proyecto de ordenanza mandando construir un papellón para la asistencia de los enfermos de la piel y de sífilis en el hospital Ramos Mejía.

Despacho de la comisión de higiene en el proyecto de minuta de comunicación sobre constitución de comisiones de vecinos para secundar la acción de las autoridades en lo referente a previsión y defensa de la salud pública.

Todos los despachos de la comisión de hacienda sobre pagos urgentes.

Mensaje de la intendencia sobre jubilación extraordinaria de don Heroigenes Piedecasas.

Mensaje del D. E. sobre subvención al patronato de la infancia.

Mensaje del D. E. solicitando imputación a la suma de $ 10.000 m|n pagados al Banco municipal de préstamos para el rescate de máquinas de coser y ropas entregadas a sus dueños con motivo del aniversario de Mayo.

Despacho de la comisión de obras públicas y seguridad en el proyecto de minuta de comunicación del grupo de concejales socialistas, relativa al no cumplimiento de la ordenanza sobre la construcción de cercos y veredas.

Proyecto referente a las plantaciones de árboles frutales en las plazas y parques.

Despacho de la comisión de obras públicas sobre demasías de terrenos en los cementerios, con el respectivo catastro qu demostraría la tierra que puede retrotraer la municipalidad.

A moción del concejal **Dickmann** se resolvió reiterar al D. E. la minuta de comunicación sancionada en una de las pasadas sesiones por la que se pedía la inclusión, entre los asuntos a tratarse en las actuales sesiones, de un proyecto presentado por el grupo socialista derogando el impuesto que actualmente se cobra en el registro civil por las actas de nacimiento y defunción.

El resto de la sesión lo empleó el concejal **Ferlini**, quien terminó su exposición apoyando el proyecto del intendente sobre la reglamentación de la prostitución.

A continuación usó de la palabra brevemente el concejal **Giménez**, quien, entre otras cosas, dijo que no analizaría toda la sombra que ha querido arrojar el concejal Ferlini contra los socialistas, quienes desde hace muchos años se ocupan con preferencia de este problema social; agregando que no se podía explicar cómo escudándose en la doctrina socialista, se podía sostener la reglamentación de la prostitución, como lo ha hecho el concejal Ferlini, reglamentación que implica condenar a las hijas de los trabajadores a la explotación de los rufianes y caftens, aparte de que legaliza un vicio bochornoso y que sirve de fuente de recursos a la comuna.

Siendo las 8 p. m., el señor **García Anido** invitó al concejo a pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 5.30 p. m.

Las dos tradiciones

La conmemoración de la efemérides patriótica del 25 de Mayo ha servido para poner en evidencia, de una manera luminosa, dos aspectos fundamentales de nuestra idiosincrasia, que son también, y principalmente, dos modos de sentir y practicar el patriotismo, y, en una forma general, dos concepciones antagónicas de la política y de la historia.

Si nos remontamos a la época de la lucha por la organización nacional, veremos que, lejos de ser una consecuencia de hechos actuales, ese dualismo arraiga hondamente en nuestro pasado y es inseparable de él. Sólo han cambiado los hombres y el motivo de la controversia, pero el fondo de ésta permanece inalterable.

Se trata, al fin de cuentas, de saber si a los efectos del progreso y la prosperidad del país es más conveniente la política que mientras ensalza los símbolos y atruena los aires con vivas a la patria, sojuzga la nación al capital extranjero; que tiende a mantener los privilegios y los monopolios y proclama delito punible en los trabajadores las aspiraciones a una vida más digna y elevada; que siembra el odio entre inmigrados y nativos, y subordina a los intereses de una clase el interés del mayor número, o la que quiere muchas escuelas y comercio libre, que brega por dar un contenido social a nuestras instituciones políticas, que pretende acercarnos en lo posible a la perfección democrática y funda en la cultura, en el bienestar del pueblo, la grandeza de la nación.

Como en los días de las montoneras y del desorden anárquico, dos concepciones de gobierno están frente a frente: la que vive del pasado y pretende perpetuarlo, cueste lo que cueste: cerrada, hosca y misoneísta, que cifra su orgullo en el aislamiento indígena, temerosa de todo lo que viene del exterior, y la que concibe al mundo como un vasto laboratorio de ideas y hechos aprovechables, que tiende a asimilar las enseñanzas históricas y a ponernos al unísono del progreso universal.

Se trata de saber si ha de triunfar Sarmiento o Facundo, la carreta o la locomotora.

Las víctimas de las leyes antisociales

EL TURNO DE HOY — GESTIONES DEL COMITE EJECUTIVO

En la secretaría del Partido, Rivadavia 2089, atenderán hoy, de 5 a 6.30 p. m., las denuncias por detenciones por las llamadas leyes "social" y de "residencia", los doctores Federico Pinedo (hijo), Víctor Dubor y Héctor González Iramain, y el concejal Adolfo Dickmann.

EN EL SANATORIO SANTA MARIA

Los abusos de la dirección

Dos casos elocuentes

En más de una ocasión hemos debido ocuparnos de los abusos y arbitrariedades que comete la dirección del sanatorio Santa María, de Cosquín (provincia de Córdoba).

Ninguna autoridad parece haber corregido hasta el presente una situación de anormalidad semejante, que, por el contrario, se agrava con nuevos hechos de la misma índole.

Insistimos hoy en que es urgente poner dique a los procedimientos inconsultos y realmente inhumanos que emplea la dirección de ese establecimiento nacional, porque dos nuevos casos de real importancia nos han sido denunciados con pruebas que los certifican acabadamente.

Bastará relatarlos para que se comprenda su gravedad.

Se refiere uno de ellos al rechazo de un enfermo que debía ser internado según el diagnóstico del director del dispensario antituberculoso provincial, de Cosquín, confirmado por un médico del propio sanatorio Santa María.

Ese enfermo, joven aun, de 37 años, casado, argentino, carpintero de profesión, sin recursos y con tres hijos sanos, sin antecedente de enfermedad, es

"curable" si se lo somete al régimen especial que necesita.

Bien; ese enfermo ha sido rechazado por el director del sanatorio — acaso porque se trata de un obrero —, y vagará ahora por los pueblos miserables de la sierra, sembrando el contagio, hasta que lo arrastre el torbellino... Dejará en el desamparo a su mujer y sus hijos, que posiblemente mañana serán víctimas también del terrible mal, como resultado de la predisposición a que conduce la nutrición escasa, el trabajo excesivo y la falta de higiene.

El otro caso se refiere a una obrera de la casa, una de esas esclavas del interior que sufren tormentos de hambre, de humillación y de abandono.

Desde hace 13 ó 14 años lavaba ropa de los tísicos, manipulando los microbios a los que tanto teme la gente del pueblo, hasta que un día, durante el trabajo, se quemó una mano. Le sobrevino una cicatriz viciosa que retrajo los tejidos del dorso, impidiéndole el juego articular e inutilizándola para el trabajo. Sometida a una operación, y aun fresca ésta, el director del sanatorio despide a la lavandera, definitivamente, por inútil. Correspondía, desde luego, la indemnización por el accidente, de acuerdo con la ley, pero ese funcionario no lo ha tenido en cuenta, y arroja así, como un harapo, en su propia desgracia, a la infeliz mujer.

El doctor Forn, que de tal manera procede en un cargo tan especial como el que ocupa, y en el que resultan indispensables la prudencia, la bondad y el desinterés, debe ser llamado a explicar los hechos referidos, que son, por sí solos, suficientes a declarar su inhabilidad para tan delicadas funciones.

TELEGRAMAS

FRANCIA

REUNION DE LA UNION JURIDICA INTERNACIONAL

PARIS, 28 — La unión jurídica internacional ha admitido los principios formulados por el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Buero, insistiendo en que la moral internacional debe ser enseñada no sólo en el curso de derecho internacional sino también en las escuelas primarias como sucede en el Uruguay y en Cuba.

Los principios fundamentales de la cooperación pacífica de las naciones deben de ser proclamadas desde el principio de la vida escolar y la historia y la filosofía deben de ser estudiadas bajo el punto de vista internacional para desarrollar ampliamente los principios de respeto a los tratados, equidad internacional, y el derecho de los pueblos de vivir y desarrollarse sin atentar contra el derecho de otros.

Puso de relieve que en plena guerra el Uruguay celebró numerosos tratados de arbitraje obligatorio, cosa que es un hermoso ejemplo dado por las grandes potencias que tienen respeto por el derecho y confianza en el arreglo jurídico de las diferencias internacionales.

El doctor Buero, el señor Nogueira y el sargento Blanco, parten el sábado para Bélgica y serán recibidos el domingo por el rey Alberto.

LA OBRA DE LA CRUZ ROJA DURANTE LA GUERRA

PARIS, 28 — En una reunión celebrada por la "Unión mujeres de Francia", la rama de la cruz roja hizo entrega al secretario general de un informe en el que anuncia que 60 mil sobre 80 mil miembros que forman esa sociedad fueron empleados activamente en los hospitales y otras instituciones de París y de las provincias. La sociedad gastó la suma de 95 millones de francos durante la guerra; creó 365 hospitales auxiliares, establecimientos para niños, dispensarios, refugios para soldados, centros de recreo, cantinas, etcétera.

45 enfermeras perecieron en los campos de batalla o a consecuencia de enfermedades contraídas durante la guerra.

NUEVO JEFE DE LA FLOTA DE GUERRA

TOLON, 28 — El almirante Debon ha sido nombrado sucesor del almirante Gauchet, en el comando de la flota francesa de guerra.

CAMARA DE DIPUTADOS

Homenaje al poeta Amado Nervo. — Su elogio pronunciado por el doctor Bunge — Interpelación al ministro del interior — Palabras del diputado Repetto — El diploma del doctor Pinedo.

A las 3.30 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declara abierta la sesión con asistencia de 61 diputados.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE AMADO NERVO —

En elogio del poeta mejicano dijo el diputado

Bunge — Pido la palabra.

El más selecto mensajero que pudiéramos desear de una democracia hermana ha desaparecido de entre nosotros, cuando apenas comenzábamos a valorar el don exquisito de su presencia: Amado Nervo, el poeta cuyo nombre parece signo de predestinación, pues fué amado por cuantos le conocieron, el representante de la gran república hispánica del norte, esa nueva y vigorosa democracia regenerada por una revolución cuyas fatales violencias lamentamos, pero cuyas conquistas son enseñanza y ejemplo para toda América. Dos títulos que por igual naturalizan el nombre de Amado Nervo en la cámara de los diputados argentinos.

Ya que un hondo impulso me mueve a invocarlo aquí, he traído estas palabras escritas, para poder expresar más fielmente mi pensamiento.

"Con Amado Nervo nos envió Méjico su mejor ofrenda fraternal: el más noble, humano y suave poeta de nuestros días, un hombre totalmente bueno y puro, que en el cristalino caudal de su arte brindara generoso, a todos los hombres de habla castellana, tan sólo bellas y santas inspiraciones. ¡Amado Nervo, el que supo saturar de humanidad y de infiniti el anhelo espiritual contemporáneo!

Con un respeto estremecido de amor, alcemos la frente — ¡alzarla, y no inclinarla! — ante esa muerte tan serena, digno término de una vida que subió gradualmente hasta la más excelsa serenidad. Venciendo el dolor, tratemos de sentir esa muerte tal como él debe haberla sentido: como un suave deslizamiento en el dintel del misterio, hacia cuyo sombrío crepúsculo tendría él siempre su mirada vidente, nostálgica de infinito; como el ocaso de un día tranquilo y transparente, que en sus oros y rosas parece anunciar una aurora más bella.

Libre de dogmas pero intensamente religioso, en el más alto sentido de este concepto, Amado Nervo pudo dar lo que diera porque sintió, como pocos, el misterio sagrado de la vida, porque sintió como pocos el negro infinito, en cuyo centro la vida labora para iluminarlo, forjando la divina luz de sí misma, forjándose a sí misma entre destellos siempre más radiosos, en el dolor de su lucha incesante para superarse y superar el mundo físico natural.

¡Bien está en representantes del pueblo el homenaje a tal poeta! Porque si la poesía es aptitud de sentir como propias todas las emociones de los hombres, si la poesía es intuición de los más íntimos secretos de la vida y presentimiento del porvenir, si la poesía es el genio que condensa en imágenes de belleza la humana insaciable aspiración, a su vez, la política, la más alta política, la que construye la historia a la luz de la ciencia y del ideal, es poesía en acción, porque esa política tiende, en sus errores como en sus aciertos, a actualizar un porvenir mejor, a cultivar la vida en belleza mediante la obra colectiva inteligente orientada hacia el bien. Por eso, el político de veras tiene siempre algo de poeta. Porque no puede serlo sin sentir como propios los anhelos comunes; porque no puede serlo sin una imaginación vidente que le permita abarcar los vastos conjuntos, todo el panorama de la nación y el del mundo en que ella se desenvuelve; porque no puede serlo sino sabe atalayar alto, para ver surgir de los horizontes lejanos la silueta del porvenir, a fin de acogerlo a tiempo y prepararle su sitio... el porvenir que se precipita hacia nosotros en cada segundo.

Esto explica a su vez que un poeta como Amado Nervo, tan alejado por temperamento de las luchas políticas y sus asperezas, un poeta de tan aristocrático espíritu, supiera comprender desde el principio la epopeya de las multitudes mejicanas y sus hombres intérpretes y guías. Por lo mismo que era un gran poeta, debió acoger con amor ese movimiento hacia la liberación y elevación de todo un pueblo, pueblo sufriente que realizaba así un anhelo prometeano: haciendo saltar las cadenas de un rancio feudalismo que en lo interno sólo habría copiado de la economía moderna los peores crímenes, y librándose del negro buitre clerical que le roía las entrañas. Por lo mismo que era un espíritu genuinamente aristocrático, no podía Amado Nervo sentirse ajeno a ninguna gran renovación humana, y menos a la nación, porque con ella se "aristocratizaba" el pueblo mejicano, en el sentido originario de la palabra, mejorándose a sí mismo y empeñándose en dar el gobierno realmente a los mejores.

No cantó Amado Nervo, es cierto, a las multitudes que luchan para elevarse, porque acentos más íntimos reclamaban con más imperio que les diera forma, pero esa su poesía íntima, tan sencilla y clara en su profundidad trascendente, es don divino a las multitudes, a todos los que sufren y aspiran, a todos los sedientos de bien, porque es la copa sin cesar llenada en lo hondo de las fuentes eternas de la vida; y tanto en ella como en sus prosas de artista pensador, palpita el alma universal de la humanidad.

¡Acoja su memoria lo más puro de nuestros corazones!

Terminado el elogio del poeta, el secretario Zambrano leyó la minuta de la diputación socialista proponiendo a la cámara ponerse de pie en homenaje a Amado Nervo.

Habiendo asentimiento general, así se hace, asociándose al homenaje el público de las tribunas.

LA FALTA DE GARANTIAS PARA LOS COLONOS HUELGUISTAS —

Entre los asuntos entrados leyóse la minuta de interpelación al ministro del interior sobre la falta de garantías que sufren los colonos huelguistas de La Pampa, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

Repetto — Pido la palabra.

Yo deploro, señor presidente, que mi primer trabajo parlamentario del año deba ser la presentación de una minuta de interpelación al señor ministro del interior. Yo habría querido iniciar mis tareas en una forma mucho más positiva y eficaz; pero es el caso que como representante del pueblo argentino me considero obligado a traer aquí la voz de los ciudadanos argentinos y extranjeros ultrajados en sus derechos más elementales en las principales provincias de la república, en las de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, y en el territorio de la Pampa. Esos ultrajes, ese desconocimiento a los derechos elementales de los pobladores de nuestro país, no pueden silenciarse, no pueden pasar inadvertidos ante los representantes del pueblo, que aquí estamos sentados para ampararlos y para solidarizarnos con él en todos sus derechos.

Es por eso que he presentado esta minuta de interpelación al señor ministro del interior, para que se sirva concurrir a esta cámara y nos manifieste en virtud de qué circunstancias o de qué motivos graves, muchos habitantes del país, ciudadanos argentinos y extranjeros, se ven privados hoy de los derechos más elementales.

Para apoyar el pedido que formulo voy a hacer presente a la honorable cámara algunas de las denuncias presentadas, que han aparecido en órganos importantes de la prensa diaria. Por todas esas denuncias se ve que se ha organizado ahora una persecución sistemática a todos los dirigentes y representantes de las distintas asociaciones del país.

Veo en "La Nación" del 18 del mes corriente, que el señor Nemesio Romero, presidente de la Liga Agraria de Rojas, fué arrestado en aquella ciudad y conducido a La Plata con esposas y guardia armada. Una vez que llegó a La Plata, se le recibió en el departamento central de policía y pocos minutos después se le puso en libertad, diciéndole que todo había sido motivado por un simple error.

En "La Capital" de Rosario, leo la denuncia relativa a los malos tratos de que ha sido objeto el señor Francisco Perandone, presidente de la Federación Agraria de Firmat. Y en números posteriores de ese mismo diario he podido saber de las numerosas persecuciones de que han sido objeto otros miembros de la Liga Agraria de la misma localidad.

En LA VANGUARDIA del 18 de este mes se publicó la denuncia de que el señor José Trongtore, presidente de la Federación Agraria de Salto, ha sido detenido y abofeteado por el comisario local, siendo puesto después en libertad, sin mayores explicaciones.

En Armstrong, provincia de Santa Fe, fueron detenidos 19 agricultores de la sociedad agraria de la localidad, y aún permanecían presos, sin causa, cuatro de ellos, hace pocos días.

En Trenel, el comisario de policía visita personalmente las chacras, intimidando a los agricultores, a fin de que reanuden cuanto antes el trabajo, y los cita a la comisaría para molestarlos y amenazarlos con la ley social.

En otra localidad de La Pampa, Winifreda, una reunión de agricultores ha sido disuelta a tiros por la policía; y últimamente, la junta central de la Federación Agraria de La Pampa ha sido detenida en su conjunto: el señor Antonio Buira, secretario de la liga; el señor Luis Donegri, presidente de la liga; el tesorero de la misma, señor Luis Glercan y el vocal José Azzi.

De manera, pues, que es necesario que la cámara sepa en virtud de qué circunstancias, de qué motivos graves, estos ciudadanos son privados de su libertad e impedidos de ejercer ese derecho que hoy se reconoce como legítimo, el derecho a la huelga, derecho que este gobierno respetaba hasta ayer en toda su integridad, no sabiendo ahora a qué atenernos respecto de este cambio súbito que ha experimentado el criterio, y, sobre todo, la actitud del gobierno frente al ejercicio de este derecho.

Es por estas circunstancias, señor presidente, que proponía a la honorable cámara que invitáramos al señor ministro del interior a fin de que nos explicara estas cosas, que son siempre asombrosas, dentro de cualquier régimen político, y que lo son mucho más ahora, desde el momento que desconciertan, dada la contradicción que existe entre esta actitud y la que ha seguido hasta hace poco tiempo el poder ejecutivo.

En consideración la minuta, el señor **Jacinto Fernández** habló en contra. Puesta a votación, se aprobó en general.

En la discusión en particular se pronunciaron contra la interpelación los diputados Araya, Martínez (J. M.), Vergara y Gallegos Moyano.

Contestando a las objeciones formuladas, expresó el diputado

Repetto — Pido la palabra.

No puedo dejar pasar en silencio la afirmación que ha hecho el señor diputado Araya, de que se trata de hechos que están en mi imaginación.

Parecería que el señor diputado no leyera los diarios, que no se mantuviera al corriente de los hechos principales que ocurren en escenario social de nuestro país.

Me parece que los hechos que yo he denunciado y cuyo relato no he querido prolongar para no abusar de la atención de la cámara, son bastante concretos y graves.

Si a un ciudadano sin motivo alguno se le encarcela, se le abofetea y luego se le pone en libertad sin darle ninguna explicación; si a un presidente de una sociedad agraria se le conduce a La Plata con esposas y luego se le pone en libertad diciéndosele que ha sido causado por una equivocación; si al presidente de la Liga Agraria de Firmat y algunos de sus compañeros se les detiene por espacio de cuatro o cinco días y luego se les pone en libertad sin darles la menor explicación sobre las causas de la detención, si suceden todas estas cosas de las cuales nos informa la prensa diaria, toda la prensa, sin excepción, yo no sé qué otros casos graves necesita el señor diputado para sentirse afectado por esta falta de garantías reinante en toda la extensión de las principales provincias de nuestra república.

Ahora, si el señor diputado desea que alargue la lista de los casos concretos, puedo hacerlo porque tengo una infinidad de ellos, pero me parece completamente innecesario desde que para formar juicio la cámara tiene, con seguridad, más que suficiente con los que acabo de exponer.

Por otra parte, el señor diputado sabe que esas mismas garantías constitucionales, ausentes en esas provincias y en los territorios nacionales, faltan también un poquito en la misma capital federal.

De manera que me llama extraordinariamente la atención la falta de informes en el señor diputado y la sorpresa que manifiesta ante este pedido de interpelación, que no puede ser más justificado.

El diputado **Araya** usó otra vez de la palabra insistiendo en sus puntos de vista contrarios a la interpelación.

Replicóle el doctor Repetto, y agotado el debate, votóse en particular, siendo rechazada por 32 votos sobre 65 votantes. Rectificada la votación a indicación del diputado Dickmann, resultó afirmativa por 33 votos sobre el mismo número de votantes.

En consecuencia, quedó fijado el lunes 2 de junio para la interpelación al ministro del interior.

A favor de la minuta solamente votaron los diputados radicales Melo, Caracoche, Lagos y Tamborini.

JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS OBREROS MARITIMOS Y PORTUARIOS —

Dióse entrada a un importante proyecto de ley del diputado Lauro Lagos nacionalizando los servicios prestados por los obreros marítimos y portuarios, y concediéndoles la jubilación con pensiones proporcionales a los años de servicios prestados y a los sueldos percibidos.

Oportunamente nos ocuparemos con mayor detención de este proyecto, lo que no hacemos hoy por falta de espacio.

LOS DIAS DE SESIONES —

A moción del doctor Demaría, y después de un debate en el que intervinieron varios diputados, la cámara resolvió reunirse los días martes, miércoles, jueves y viernes.

LA JORNADA DE OCHO HORAS Y LA SEMANA INGLESA —

El doctor Dickmann reprodujo estos proyectos, fundándolos de nuevo en los términos que daremos en nuestro número de mañana.

EL DIPLOMA DEL DOCTOR PINEDO —

A indicación del señor Méndez Casariego, la cámara pasó a tratar las últimas elecciones de la capital.

(El doctor Pinedo ocupa una banca entre los demás diputados socialistas.)

El diploma del señor Casás es aceptado sin dificultad por coincidir en sus dictámenes la mayoría y la minoría de la comisión.

El diploma del doctor Pinedo originó un largo debate, en el curso del cual habló el electo, sin que pudiera ser votado el despacho por falta de número.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Con "Madame Butterfly", de Puccini se inicia hoy en el Colón la serie de funciones populares a precios reducidos, autorizada por la comisión administradora del teatro. Serán sus intérpretes principales la soprano Olga Simzis, tenor José Corallo y barítono Enrique de Franceschi, dirigiendo la orquesta el maestro Arturo De Angelis.

Se activan además los ensayos de "Dannazione di Faust", ópera que subirá a escena el 1o. de junio. También se preparan varios conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Ernesto Drangosch. En el primero de estos conciertos, que se realizará el jueves 5 de junio, ejecutará la novena sinfonía de Beethoven.

—

En función de abono correspondiente al turno B se presentará hoy en el Coliseo "Boheme", de Puccini, con intervención de las señoras Vallín Pardo Noelfière, y señores Crimi, Crabbé y Bonini. Dirigirá la orquesta el maestro Arturo Vigzzati.

— Hoy, a las 5, se verificará la primera función vespertina del abono, de la compañía de bailes de Ana Pavlowa. Componen el programa "Invitación a la danza", de Weber; "La bella dormida del bosque", de Tschaipowsky, y un seleccionado número de diversiones.

TEATROS NACIONALES

En la Opera estrenó anoche la compañía Vittone-Pomar el sainete "Gente de teatro", del señor Alberto Vaccarezza.

Se trata de una pieza cuyo asunto, por lo gastado, resulta familiar al público, y si bien lleva la ventaja de haber sido realizado con cierta honestidad de procedimientos, se desmerece por el parentesco demasiado visible con producciones similares que le han precedido.

Intervinieron en su representación las señoras Ferrer, Pomar y Rozán y los señores Vittone, Grimaldi, Gallego y Pomar.

NUESTRA ENCUESTA

LA ORGANIZACION SINDICAL GREMIAL

EL PROYECTO DEL SEÑOR SANCHEZ SORONDO

I

No debe extrañarnos a los trabajadores el espíritu que en estos momentos revela la clase patronal, en su gran mayoría, frente al movimiento de los gremios obreros, empeñados desde hace algún tiempo en armonizar las condiciones del trabajo con el costo de la vida, realizando en esta forma una obra de verdadero gobierno de eficaz orden social.

La injusta e insensata terquedad de los patrones recalcitrantes, enfrascados en una lucha interminable para destruir esas creaciones históricas que son los sindicatos obreros, nacidos por imperio de vigorosas necesidades proletarias y desarrollados bajo el estado de derecho instituído por la propia clase patronal, ha salido de las filas de la "Asociación del Capital", por irrisión llamada "del Trabajo", y ha tenido un eco en el parlamento con el proyecto de agremiación legal, de que es autor el diputado Sánchez Sorondo.

Este señor, que seguramente es un gran patriota y un ardiente nacionalista, vuelve la espalda a la constitución nacional, y en defensa de subalternos intereses de la clase que representa, mira de reojo la libertad, fundamento de nuestra carta magna, y con una intención que haría honor a un ministro de Nicolás II, elabora un proyecto de ley, que, de aprobarse, significaría una de las mayores violencias legales, uno de los atentados más execrables contra asociaciones perfectamente lícitas y necesarias, como son los sindicatos gremiales de la clase trabajadora.

El proyecto del señor Sánchez Sorondo es anárquico y reaccionario al propio tiempo, pues si de una parte se propone castigar la organización obrera gremial, con los graves inconvenientes que para el orden social resultarían (la organización libre y pública de las fuerzas sociales, aun las revolucionarias, es mucho mejor que su opresión legal o su existencia y actuación al margen del derecho, como se ha podido comprobar aquí mismo con las fuerzas políticas), de la otra parte tiende a establecer sistemas de asociación, prácticas societarias, obligaciones y penalidades atrasadas y anacrónicas, que en el progreso general del país en todos los órdenes de su vida han sido hace ya tiempo dejados muy atrás y sustituídos por otros más en armonía con las modernas ideas y necesidades de nuestra democracia.

Debemos denunciar, antes que nada, la violación del derecho fundamental de asociarnos "con fines útiles" que poseemos por nuestra constitución, perpetrada por el señor Sánchez Sorondo con su proyecto, puesto que, si bien éste tiene aparentemente el fin de reglamentar las asociaciones gremiales, en realidad las hace imposibles, o, lo que es peor, las reglamenta de manera tal, que las imposibilita para alcanzar sus fines propios.

El primer propósito del proyecto es facilitar, legalizándola, la división de los obreros en dos grupos: los trabajadores agremiados para la defensa de sus intereses, y los trabajadores "libres". Es evidente la comunidad de intereses que existe entre todos los componentes de todo un gremio. Así lo entiende el mismo señor Sánchez Sorondo al no admitir crumiros entre los patrones, pues, según el artículo 39, inciso 4o., de su proyecto, aun los no agremiados están sometidos al "fuero del trabajo". Pero al tratarse de los trabajadores, las cosas cambian, pues los crumiros se admiten, y para ellos el "fuero del trabajo" no existe, ya que en el artículo 4o. se establece "que el sindicato representa a sus asociados", y en el 2o. se dice "que la voluntad de trabajar sin sujeción, dependencia o vinculación a, de, o con una sociedad o agrupación que persiga finalidades relacionadas con su trabajo, se presume para todos los trabajadores del gremio mientras exista el pedido de inscripción del sindicato respectivo, y después de presentado éste, para todos los no asociados".

Para comprender la extrema gravedad de este último párrafo, debe considerarse que por el artículo 10o. el departamento nacional del trabajo "admitirá" la solicitud de constitución de un sindicato, y por el artículo 5o., el poder ejecutivo "declarará su existencia", sin cuyos requisitos todo el gremio será considerado de trabajadores "libres".

Las condiciones que en el proyecto se exigen para formar parte de un sindicato, son una serie de trabas, ajenas por completo a los intereses de los trabajadores, y cuya finalidad es, a no dudarlo, obstaculizar la agremiación. Para sér asociado se requiere tener 18 años de edad (artículo 11o.) y la antigüedad de un año en la profesión u oficio. Las mujeres casadas necesitan, para agremiarse, un permiso especial del marido, y los extranjeros un certificado de moralidad expedido por el consulado respectivo. Se exige, además, "no haber sufrido condena de prisión mayor por delitos contra la propiedad o la seguridad individual; ni estar sujeto a la suspensión de trabajo o de gremio, en los términos del artículo correspondiente de la ley".

Es necesario ser completamente ajeno al mundo del trabajo y no conocer el espíritu de libertad reinante entre los trabajadores, para venirse, como el señor Sánchez Sorondo, con estas cláusulas de su proyecto, en las que se nota todo un compendio de los prejuicios del conservatismo contra la juventud, la mujer, el ex delincuente y el extranjero, prejuicios que repudia enérgicamente la clase trabajadora, por ser la expresión de intereses y atavismos en pugna con el grado de elevación moral que ha alcanzado.

Con respecto a los asociados, hay en el proyecto una verdadera monstruosidad: la establecida por el artículo 12o., en que dice: "Bastará a cualquiera acreditar ante el departamento nacional del trabajo lo dispuesto en el artículo anterior y su voluntad de ser miembro del sindicato, para incorporarse a él. El departamento nacional del trabajo certificará el hecho, y este certificado es suficiente para que la mesa directiva acepte al interesado como miembro del sindicato".

Este artículo niega a los sindicatos capacidad y derecho para decidir quiénes debe aceptarse como asociados, e impone a la comunidad la incorporación como socio de "cualquiera", sometiéndola a una tutela denigrante e intolerable, y abriendo la puerta a todas las maniobras patronales, pues podríase, en un momento dado, de acuerdo con el artículo de referencia, imponer a un gremio una mayoría de crumiros, hasta el día anterior obreros "libres", "libertad" que recobrarían, sin duda, una vez que hubieran ahogado las legítimas aspiraciones de los trabajadores auténticos.

Joaquín Bonavente.

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

Damos a continuación la nota oficial de los huelguistas con respecto a este movimiento:

"En la mañana de ayer celebraron los huelguistas, con la animación de costumbre, su asamblea diaria. Después de informar respecto de la marcha del conflicto, el ciudadano Acevedo dejó la palabra al secretario de la F. O. M., que venía expresamente a desmentir la noticia de algunos diarios de la mañana según la cual el vapor "Camarones" habría cargado mercaderías del establecimiento Gath y Chaves. Hizo uso de la palabra también el ciudadano Senra Pacheco, de la F. O. R. A.

El entusiasmo de los huelguistas no decae; su resolución de mantenerse firmes en la lucha hasta obtener satisfacción a sus justas reclamaciones es uniforme.

En el día de ayer el comité de huelga estuvo constantemente visitado por los huelguistas. Se organizaron diferentes trabajos a fin de que la labor de todos sea cada día más eficaz."

SERIEDAD DE LA CASA — Entre algunos huelguistas que por debilidad habían abandonado las filas y que vuelven arrepentidos, conseguimos las siguientes informaciones: En el día de hoy el establecimiento mantendrá cerradas sus puertas, pero los traidores permanecerán en su interior. El horario de ocho horas ya no existe: se trabaja ahora de 8 1|2 a 9 horas; a los traidores les pagan solamente los días que trabajan y los aceptan como nuevos empleados; para atemorizar al personal hicieron circular profusamente recortes de "La Nación" con la noticia de la injusta condena de dos compañeros huelguistas.

IMPARCIALIDAD DE LA POLICIA — A pesar de las declaraciones de la jefatura, los huelguistas son perseguidos con toda injusticia. Se los detiene y molesta con citaciones, sin ningún motivo fundado. Altos empleados de la casa, en compañía de funcionarios de las comisarías seccionales, hacen retirar con amenazas a tranquilos huelguistas que transitan por las calles cercanas o permanecen en algún bar de los alrededores. Nos denuncian que en los talleres Maza, los agentes y funcionarios de la policía beben y almuerzan en el interior; al mismo tiempo, el señor Campoamor, empleado del establecimiento, hace detener a quien se le ocurre. Estas actitudes son vistas con profundo desagrado, pues los huelguistas observan la mayor cultura y serenidad y han reclamado de esos procedimientos en numerosas oportunidades.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Continúan llegando algunas listas de las emitidas, así como otras donaciones de las diferentes organizaciones gremiales: Cía. Argentina de Tabacos Excelsior, listas 465, 466 y 468, $ 70.80; Tranviarios del Sur, $ 100."

UNA PROVOCACION — Nos informan que anoche, a las 12.15, el señor Della Valle, acompañado de altos empleados de la casa, ha penetrado al zaguán del local de huelga y borrado lo que había escrito en un pizarrón.

ASAMBLEA — Se reunirán en asamblea en el Luna Park, a las 8 a. m., y a la cual se invita a los cortadores y preparadores de talleres Maza.

LA EXCURSION DE HOY — Los huelguistas visitarán esta tarde el palacio del congreso. Se reunirán en Entre Ríos, frente a la entrada principal, a las 2.30 p. m.

Mañana visitarán la fábrica de cigarrillos 43. Punto de reunión, plazoleta de Defensa y Humberto I, a las 9 a. m.

En estas visitas acompañará a los excursionistas el doctor A. L. Spinetto.

La huelga en el Banco Español

NO HAY VARIANTES — Con el mayor entusiasmo celebróse esta mañana, en el local de costumbre, la asamblea del personal en huelga de este establecimiento. Se informó que varias comisiones enviadas a diversos sindicatos a fin de obtener de ellos su apoyo moral en este conflicto habían obtenido como primera medida que los mismos retirasen del Banco sus fondos sociales, prometiendo a la vez recomendar a sus adherentes la adopción de igual temperamento. Se dió lectura de diversas comunicaciones recibidas de las sucursales del interior, expresando que el movimiento en provincias continúa con la firmeza del primer día. Parte del comité de huelga concurrirá esta noche al consejo federal de la F. O. R. A., a fin de convenir las bases del pacto solidario que debe unirlos.

El ciudadano Nicolás Castellanos continúa aún detenido, abrigándose vivas esperanzas de que muy en breve recobrará su libertad, y, como no ha habido causas para su detención, los obreros han resuelto que el citado ciudadano oportunamente entable el juicio por injurias y calumnias correspondiente.

Los empleados huelguistas se reunirán nuevamente mañana, en el local Sáenz Peña 242, a las 2 p. m.

—Los delegados a la Asociación nacional de empleados de banco han hecho conocer al secretario general de la misma que ha comenzado la suscripción en sus respectivos establecimientos a beneficio de los empleados en huelga del Banco Español, siendo sumamente halagüeño el resultado obtenido en ellos.

Mañana daremos una interesante nota que nos envía la Asociación de empleados de banco.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

HUELGAS Y ASAMBLEAS

GATH Y CHAVES — Con la intensidad y firmeza del primer día continúa la huelga de los obreros sastres y costureras internos y externos de los establecimientos de esta firma.

En la asamblea realizada ayer se puso una vez más en evidencia el entusiasmo reinante y la fe en el triunfo de estos obreros.

Después de tratarse los asuntos que atañen al movimiento, habló el doctor Arraga.

Hoy se reúnen nuevamente estos obreros en el salón "XX de Septiembre", Alsina 2832, a las 9 a. m.

En la reunión de hoy hará uso de la palabra el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

TIENDA SAN JUAN — En la asamblea realizada ayer por los sastres y costureras en huelga de esta casa, se resolvió hacer público el nombre de los que ejercen de crumiros y que son los siguientes:

Nicolás Petrelli, Juan Ladaga, José Bongiorno, Cayetano Delardi, Rosa Vázquez, Ana Bulladones, Zulema García, Froilana Villalobos, Magdalena García, Carolina Suro, Francisca Bustaro, Pelegrina Ferreira, Angela Fernández, Emilia Rodríguez, María Cano y Paula Rafeti.

Mañana se reúnen los obreros huelguistas en Chacabuco 285, a las 9 a. m.

CUELLOS V. V. V. — Las obreras y obreros en huelga de este establecimiento se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

CASA BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos de esta casa siguen en huelga.

Hoy se reúnen, en unión con los demás empleados de la casa, en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

SOLIDARIDAD OBRERA — Suscripción a beneficio de los obreros sastres y costureras en huega de la casa Gath y Chaves y demás:

Lista a cargo del Centro Socialista de la sección 14a., $ 22.50; del Sindicato cocineros y pasteleros, $ 100; de Virginia González, 29.70; Antonio Muzzopappa, 15; Antonio Gelli, 24.50; Catalina V. de Ortue, 25; Luis De Cesare, 12.50; Amadeo Ritacco, 59.50; Enrique Corenberg, 25; Sindicato de limpiadores de autos, 90; "Unión chauffeurs", 500; Federación Gráfica, 200; Comisión pro fondos, 115.50; Secretaría general, 55.50; Antonio Gelli, 32.50. Total pesos 1.305.20.

Suma anterior, $ 363. Total general, $ 1.668.20.

Nueva Sdad. obreros sastres

Se nos pide la publicación de la nota siguiente: "La comisión directiva de esta sociedad, compuesta de obreros que trabajan a domicilio, declara, en honor a la verdad, que los intereses de los oficiales al cuarto sólo pueden ser defendidos por ellos mismos, puesto que, conociendo los sacrificios y privaciones que impone esta clase de trabajo, pueden hacer una verdadera y eficaz defensa.

Los obreros a domicilio deben convencerse, de una vez por todas, de que esta sociedad encara la defensa del gremio bajo el punto de vista del mejoramiento económico.

Este propósito lo ha realizado casi por entero, y lo demuestra manteniéndose firme hasta hacer cumplir la ley 10505, que deberá dar más pan al obrero y tranquilidad a su hogar. La comisión de salario está formada; el P. E. ha nombrado también al presidente que debe integrarla, y sólo falta que la comisión comience a funcionar para oficializar los precios, y ese día llegará también.

Esta sociedad ha defendido y defiende de los intreses del gremio con dignidad y provecho, pues en la misma forma como defendió la causa en las intendencias de guerra y marina, sastrería de policía y casas Dell'Acqua, Isola, Cicale, Demarco y otras, obteniendo todas las mejoras reclamadas, así también hará triunfar las aspiraciones del gremio en la comisión de salario, por cuanto sus dirigentes sabrán hacerlo, siempre que no se obstaculice su acción por los mismos compañeros."

Cortadores de confecciones

A. SAN GERMAN — Según nos informan, esta casa ha amenazado a los huelguistas con liquidar sus mercaderías antes de 15 días, vista su actitud de persistir en la huelga; pero los obreros, al parecer, no han dado crédito a dicha amenaza, considerándola una de las tantas patrañas patronales para romper la huelga.

Esta sociedad ha hecho entrega a los cortadores en huelga de la casa Gath y Chaves de la cantidad de 800 pesos de los fondos sociales, destinados a la contribución del mantenimiento de la huelga.

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. y PIRIS Y Cía. — En estas dos casas continúa la huelga. A pesar de que hay varios crumiros trabajando, se mantienen los cortadores en huelga con el espíritu del primer día, confiados en que han de triunfar en sus justas peticiones.

Unión general de obreros en calzado

La huelga que sostienen los obreros de la casa Martí Hermanos prosigue sin novedad y con entusiasmo por parte de los huelguistas. Se han recibido para el fondo de huelga las siguientes listas de suscripción:

Lista número 1, con $ 9.60; 3, 22.80; 12, 5.20; 32, 7; 15, 7.05; 13, 12.50; 16, 20.85; 34, 16; 66, 15.25; 68, 26.70; 67, 15.10; 65, 15.15.

Hoy, a las 8 a. m., habrá asamblea en Pichincha 70.

Sociedad empleados de comercio (Sdes. fusionadas)

MERCERIA ALEMANA — Continúa sin niguna novedad la huelga que el personal de esta casa mantiene contra la intransigencia de los directores de la misma.

El personal se mantiene unido y seguro de que han de conseguir la readmisión de todos los empleados despedidos injustificadamente.

TIENDA LA PIEDAD — Continúa en huelga el personal de esta casa. Los huelguistas mantiénense unidos y confían en un próximo triunfo. Diariamente se reúnen en Suipacha 74.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — No ha experimentado ninguna novedad durante el día de ayer la huelga que el personal de esta casa sostiene con todo entusiasmo. Diariamente se reúnen en Suipacha 74.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer se reunió el personal en huelga de esta empresa, reinando en la asamblea mucho entusiasmo. Dirigieron la palabra varios compañeros y resolvieron mantenerse firmes, hasta doblegar la intransigencia de la gerencia de esta empresa, por ser ésta la única culpable de que el conflicto se prolongue tanto tiempo, acarreando una cantidad enorme de perjuicios a la casa. Diariamente se reúnen en Suipacha 74.

PIRIS EIRIS Y Cía. — Continúa sin ninguna novedad la huelga en esta casa. El personal se reúne diariamente en Suipacha 74.

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Sin ninguna novedad continúa la huelga en esta casa. Diariamente celebran asambleas, reinando mucho entusiasmo y solidaridad entre los huelguistas.

BRACERAS Y Cía. — Continúa en huelga el personal de esta casa. Todos los días se reúnen en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

BOLETIN GREMIAL — Está ya impreso el "Boletín" número 2 de esta sociedad, el que no ha sido puesto en circulación debido a la prohibición policial dictada a última hora, no se sabe por qué razones.

Unión obreros de la industria textil

OBREROS DE LA CASA GERLI — ATROPELLOS POLICIALES — La policía del gobierno provincial parece estar muy preocupada por el movimiento que se viene desarrollando en forma pacífica entre las obreras de la fábrica de tejidos del señor Gerli.

Ayer y anteayer numerosos pesquisas y vigilantes han hecho irrupción en el local donde se reúnen diariamente los huelguistas, con el propósito de detener al delegado del sindicato.

Ayer, en vista de no haber podido salir con la suya, la emprendieron con todos los que se hallaban en el local. Entre los que detuvieron figura el dueño del salón, quien, desinteresadamente, lo prestaba a los huelguistas. Esta persecución policial llama la atención, precisamente cuando el señor Gerli había pedido una comisión de obreros por intermedio de la comisión de fomento de Villa Porvenir para tratar la solución del conflicto. Es de notar que en dicha asamblea se hallaba el presidente de la comisión de fomento interesada; por eso es sumamente extraña la actitud asumida por la policía.

En el fondo, lo que se pretende es desmoralizar a las numerosas obreras que por sí solas se defienden de la prepotencia del señor Gerli.

El barrio de "La Mosca" puede ser teatro de hechos lamentables, si la policía no vuelve sobre sus pasos y deja tranquilo al vecindario. Más útil sería dedicara más atención a la misión que le corresponde y no a perseguir a mujeres indefensas. Los obreros nos hacen esta denuncia con el fin de que llamemos la atención del jefe de policía de la provincia, para que tenga en cuenta los procederes arbitrarios del subcomisario del barrio Piñeiro.

En la asamblea que se realizará hoy la comisión que se entrevistó con el señor Gerli informará de su cometido. Se recomienda puntual asistencia, dada la importancia del asunto a tratarse.

EN LA CASA CAMPOMAR Y SOULAS — Sigue en el mismo estado la huelga en esta casa, secciones Belgrano y Valentín Alsina. Los obreros de la sección Belgrano realizarán asamblea a las 2 de la tarde, en Blanco

DE MONTEVIDEO — Nos comunican de Montevideo que continúa la huelga en la fábrica de tejidos "La Cooperativa", de Alvarez, Lista y Cía.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Sigue la huelga del personal de esta casa con la mayor firmeza y entusiasmo.

Los patrones, según nos informan, empéñanse en suplantar a los huelguistas reclutando algunos crumiros incompetentes, muchos de ellos sin oficio, como ocurrió con tres de ellos, a quienes los huelguistas lograron ganar para su causa, consiguiendo que abandonaran el trabajo, y los cuales no tenían conocimiento alguno de la profesión.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán los obreros en Méjico 2070, para seguir considerando el desarrollo de la huelga.

CASA ELIA (Rincón 870) — Los obreros de este taller se hallan en huelga, reclamando la semana de 44 horas y otras mejoras.

VERGA Hnos. — Ayer se declaró en huelga el personal de esta casa.

VARIOS TRIUNFOS — El personal de las casas Tadesco, Giulici, Sabaini y Liberti han obtenido entre otras mejoras la semana de 44 horas, percibiendo sus jornales como por 48.

ASAMBLEA — Hoy, a las 3 p. m., en el salón 20 de Septiembre, Alsina 2832, celebrará este gremio una importante asamblea.

Federación O. del calzado

Esta entidad pone en conocimiento del gremio y sus asociados que desde el día de la fecha han sido puestas en circulación listas de suscripción a favor de los obreros en huelga de la casa Martí hermanos, y pide, al mismo tiempo, a los compañeros del gremio contribuyan con la mayor buena voluntad, tanto a éstas como a las que están en circulación de parte de la Unión general de obreros en calzado.

Unión obreros y obreras de lavaderos

Sigue con una firmeza inquebrantable la huelga que sostiene este sindicato. Esta sociedad se queja de los procedimientos de la comisaría 33a., la que saca los pacíficos huelguistas pertenecientes al lavadero "La Unión" de sus domicilios, sin causas justificadas y los detiene.

El lavadero "Eléctrico" devuelve la ropa sucia a los vapores que van para Europa.

En la numerosa asamblea realizada ayer, hablaron obreros tranviarios del Anglo Argentino y eléctricos del Sur.

Hoy, asamblea en Suárez 2034, a las 9 a. m.

Comité pro mejoramiento del magisterio

Esta tarde, a las 4, en el local Paso 131, se reunirán en asamblea el comité y los delegados de las escuelas, a fin de considerar la propaganda a base de conferencias y la adhesión de socios.

La junta ejecutiva terminará la redacción de las notas que se pasarán al congreso nacional y al consejo nacional de educación solicitando, respectivamente, el aumento de 30 o|o y la efectividad de los ascensos.

Las adhesiones al comité pueden ser enviadas por los maestros a los delegados de las escuelas, o a la secretaría general, Paso 131.

Este comité, encargado de llevar a cabo la propaganda para obtener: 1o. Un aumento global de 30 o|o sobre los sueldos del magisterio, y 2o. Que se hagan efectivos los ascensos de acuerdo con el reglamento escolar, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Junta ejecutiva — Secretario general, profesor José F. Grosso; de actas, Pedro B. Franco; de correspondencia, José Calderaro; de prensa, Eudoro Lucero. Comisión de tesorería, señorita Ercilia Fontana, señores Ernesto Curchod y Felipe Direngio. Vocales, José F. Tejería, Arturo Cáceres, Luis Musso, Luis Ferreira, Francisco R. Suárez, Atilio Medaglia, José F. Castiglioni, José Morales, Luis A. Vivas, R. Salazar Pringles, José de la Mota, Luis S. Clara, Isabel M. de González, Diego Jautorno, Felipe Tupó, Romino Avila, Gerardo Frias, Rubén Machado, Rufino Tejerina, Luis Vissoni, Norberto Lucaupoli, Elías Martínez Buletes y Rigoleto Soria Voldoza.

Ha instalado su secretaría en Paso número 131.

Obreros curtidores

LA FRANCIA ARGENTINA — Este movimiento mantiénese firme y entusiastamente. De los pocos crumiros que traicionan a los huelguistas, según nos informan, está reduciéndose diariamente su número, a medida que aumenta el de los ingresados al hospital por quemaduras que reciben en el trabajo, debido a su incompetencia.

Varios patrones de fábricas de calzado y almacenes de cueros se apersonaron a la asamblea que realizaron ayer los huelguistas, a cerciorarse de la exactitud de la versión lanzada por los patrones de los establecimientos en huelga, de que había terminado el movimiento. Como los huelguistas manifestáronles que la huelga seguía, aquéllos pidieron que no se les aplicara el boicot a sus casas, por cuanto ellos se comprometían a no trabajar con materiales provenientes de las fábricas en huelga.

Zapatilleros y anexos

ADOT Hno. — Mantiénese firmemente la huelga del personal de esta casa. Los patrones han remitido una circular a cada uno de los obreros, invitándolos a concurrir el día 26 ppdo., caso contrario quedarían cesantes. A pesar de ello, ninguno de los obreros se presentó al trabajo, esperando que la casa escuche sus justas declamaciones.

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA V V V — Sin novedades dignas de mención sigue la huelga en esta casa. Los huelguistas siguen firmes como en el primer día.

Hoy, asamblea, en E. Unidos 1056, a las 2.30 p. m. Se ruega a los planchadores puntualidad.

GATH Y CHAVES — El personal de esta casa, a pesar de llevar 70 días en huelga, sigue, como en el primer día, con fe inquebrantable en el triunfo.

Los obreros piden a los gremios solidaridad.

Tintoreros y anexos

LOS MIL COLORES — Los obreros en huelga de esta casa muéstranse sumamente indignados por la persecución inmotivada de que los hace objeto la policía de la sección 26a., la que ni siquiera les permite transitar por las inmediaciones del establecimiento.

Efectúan asambleas todos los días, a las 3 p. m., en Suárez 2034.

Obreros bronceros

Firme como en el primer día sigue el movimiento que este gremio sostiene. A pesar de llevar 26 de huelga, los ánimos de los huelguistas no han decaído en lo más mínimo.

Los obreros hacen notar la actitud de los patrones que emplean crumiros y se encargan de acompañarlos ellos mismos y por medio de la policía hasta sus domicilios.

Piden a los obreros bronceros concurran a la asamblea que este gremio realizará en Méjico 2070, hoy, a las 8 de la mañana. Al terminar la asamblea, se acompañará los restos del malogrado compañero León Stadelik.

Federación O. del R. de construcciones

Esta entidad comunica a los gremios adheridos y del interior, que pueden enviar su correspondencia a Méjico 1824.

—Ruega también a los delegados no falten a la reunión convocada, donde quedarán enterados de las gestiones que se llevan a cabo para lograr la apertura de los locales obreros y se permitan las reuniones.

Pide, asimismo, contestación a la nota enviada el 13 del corriente, por estar muy adelantados los trabajos de fusión.

El consejo se reúne los días, horas y en el local de costumbre.

Obreros taqueros

CASA MATIFOLE — En la asamblea realizada ayer por los obreros de esta casa se resolvió rechazar las proposiciones de arreglo presentadas por los patrones, por considerarlas inaceptables. Además, decidióse encomendar a la C. A. la dirección del movimiento hasta lograr las mejoras reclamadas desde un principio por los obreros.

Estos reúnense en Carlos Calvo 4233, a las 3 p. m.

Seberos unidos y anexos

La huelga de este gremio continúa con firmeza. Para denunciar las maniobras patronales, los obreros resolvieron imprimir un manifiesto que será distribuído entre los carniceros y los trabajadores organizados.

Los huelguistas llaman la atención del pueblo sobre la sociedad anónima fundada por los patrones con los propósito, dicen, de acaparar el sebo y pagarlo al precio que quieran a los carniceros. Estos, como consecuencia, se verán obligados a aumentar el precio de la carne para resarcirse de las pérdidas ocasionadas con tal motivo.

Asimismo, encarecen el apoyo público al boicot aplicado a la sociedad anónima de productos grasos, sita en la calle Directorio 5900, pudiendo dirigirse a Monteagudo 90, por mayores informes, los sindicatos que deseen hacerlo efectivo.

Conductores de carros

CHIOZZA Y CIA. — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

Según nos informan, los patrones, haciendo circular varios carros manejados por algunos crumiros, lanzaron la especie de que el conflicto ya estaba arreglado. Los huelguistas avisan al gremio que no acepte ninguna clase de operaciones de la casa hasta que esta sociedad y la de leñeros y carboneros avisen la terminación de la huelga por medio de estas columnas.

Federación G. Bonaerense

EL LOCAUT

Dando cumplimiento a la resolución tomada por la asamblea última, esta sociedad ha remitido a los diarios e imprentas la siguiente nota:

"Buenos Aires, mayo 27 de 1919. — Muy señor mío: La comisión general administrativa de esta Federación, cumpliendo con la resolución de la asamblea general de esta noche, pone en su conocimiento que, a partir de la fecha, los personales gráficos no confeccionarán ningún trabajo para los establecimientos comerciales de la firma Gath y Chaves, Limitada.

Saluda a usted atentamente. — José M. Fernández, secretario general".

Con tal motivo, varias de aquellas casas, especialmente algunos órganos de publicidad, después de haberse celebrado una entrevista entre los propietarios, han despedido al personal que se negó a ejecutar los trabajos a que alude la circular obrera. Por dicho motivo, hoy no aparecerán varios diarios.

En los talleres del Riachuelo

DESPIDO DE 500 OBREROS

Nos denuncian que han sido despedidos de los talleres del Riachuelo, dependientes del ministerio de obras públicas, más de 500 obreros, muchos de ellos con 10 y 15 años de antigüedad.

Las presuntas causas de su cesantía, a estar a lo que nos informan, serían proyectadas economías, pero, en realidad, la necesidad de dar ubicación a recomendados, quienes ya han comenzado a reemplazar al personal antiguo.

La huelga de tranviarios

ANOCHE SE HIZO EFECTIVA — INTENSIDAD DEL MOVIMIENTO — LA POLICIA EN ACCION — La resolución tomada en el parque Japonés el día 26, de la que informamos en nuestro número de ayer, de declarar la huelga si no se aceptaba el pliego de condiciones presentado, ha sido aplicada ayer en todas las líneas del Anglo Argentino. El personal de los talleres centrales de la empresa, así como el de los talleres de reparación de la totalidad de las estaciones, abandonó sus tareas a las 2 de la tarde, afluyendo en masa al local de la calle Méjico 2070. A la 1 de la mañana de hoy era casi total el paro, circulando algunos coches custodiados por bomberos.

Según nos informan, la policía ha detenido, por repartir impresos de propaganda, a los obreros Emilio Alvarez, Aniceto López, Vicente Cambaliere y Vicente Ferreiro. Estos dos últimos fueron apresados en su propio domicilio. Ferreiro, al ser detenido, preguntó la causa, y se le dijo que era por portación de armas.

Hoy, a la 1 de la tarde, verificará asamblea general el personal en huelga en Pozos 931.

La comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado), a pedido de los obreros tranviarios, ha resuelto conceder su local, calle Guatemala 5924, durante los días de huelga, para efectuar las reuniones.

Hoy, a las 8 de la mañana, se reunirán en él los tranviarios de la estación Portones y Centenario.

Otras huelgas

Siguen en el mismo estado las huelgas siguientes: Rezzónico, Ottonello y Cía., Constructores de carros y Gerino Hermanos.

Fiestas realizadas

DE BASAVILBASO — Organizada por la F. O. Ferroviaria, se efectuó el 17 del corriente una velada teatral, a beneficio de una biblioteca que esta institución fundará en breve.

El programa cumplióse en todas sus partes, satisfaciendo con amplitud los anhelos y esperanzas que la concurrencia había cifrado en el desarrollo del mismo.

Sindicato federativo gastronómico

LA ASAMBLEA DE AYER — Ayer por la tarde, en el local "Luna Park", tuvo lugar la anunciada asamblea del gremio gastronómico en general.

En ella estuvieron representadas las sociedades Cámara sindical de cocineros y pasteleros, Sindicato federativo, Unión de confiteros, y Sindicato de ayudantes y peones de cocina.

Hicieron uso de la palabra el secretario general de la F. O. R. A., el de la F. O. M., un delegado del Sindicato de ebanistas, el doctor Arraga y todos los representantes de las mencionadas sociedades.

Todos ellos expresaron en términos claros y convincentes los motivos fundamentales que tiene este gremio para sostener la huelga parcial declarada por los abusos cometidos por los cabecillas de la "Mutua patronal", por ser éstos, nos dicen, fieles servidores de la "Asociación del trabajo".

Recomendaron a los compañeros que se mantuvieran firmes hasta conseguir el éxito, y censuraron duramente a los que, desoyendo los sanos consejos de sus compañeros, se sometieron a las exigencias de sus explotadores.

Se acordó después conceder un plazo de 24 horas a todos los que actualmente traicionan el movimiento, para que abandonen los puestos que tan indebidamente ocupan.

Fué presentada y aprobada por unanimidad una moción en la que se dieron amplias facultades al comité mixto directivo para que dejara constituída la federación gastronómica de la alimentación, a la mayor brevedad posible.

En medio del mayor entusiasmo y orden, se dió por terminado el acto.

Asambleas y reuniones

EXPEDICION, REPARTO DE DIARIOS Y ANEXOS — Este sindicato llama a asamblea a sus adherentes para hoy jueves, a las 9.30 a. m., en Méjico 2070.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA — PROXIMA REUNION — Se convoca a los sindicatos autónomos de la capital a una reunión que se verificará mañana viernes, para tratar la aplicación del boicot en aquellos establecimientos que elaboren, consuman o transporten efectos para o de la casa Gath y Chaves.

—Esta noche se reunirá el consejo federal, a las 8, en Méjico 2070, para tratar asunto de importancia. Se pide puntual asistencia.

F. O. F. (sección Temperley)—Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Liniers 299.

OBREROS PANADEROS — Este sindicato realizará asamblea general del gremio mañana viernes 30, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344.

F. FERROVIARIA (sección Buenos Aires Oeste)—Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Agüero 329.

F. FERROVIARIA (Talleres F. C. Sur) — El sábado, a las 1[illegible].40 a. m., asamblea en el salón Mundo Argentino.

OBREROS PELUQUEROS — Esta sociedad convoca al gremio a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el Orfeón Español, calle Piedras 534, para tratar asunto de vital importancia para el gremio.

PERSONAL SUBALTERNO ESCUELAS PUBLICAS — Asamblea hoy, a la 1 p. m., en Rodríguez Peña 344.

F. F. (Sección B. Aires Sur)

La C. A. de esta sección pide a todos los cesantes de la última huelga quieran pasar por secretaría, a fin de ponerse en condiciones estatutarias, de lo contrario no se les expedirá pase para ninguna institución; como así mismo, no podrán retirar libros de la biblioteca.

De Concepción (Tucumán)

HUELGA EN EL INGENIO LA TRINIDAD — Ayer declaróse en huelga el personal de este ingenio. Entre otras mejoras, reclama ocho horas de trabajo y salario mínimo de 4 pesos diarios.

El trabajo ha sido totalmente paralizado. Fué nombrado delegado para buscar solución al conflicto el ciudadano R. César. — Corresponsal.

Una enormidad legal

En el silencio más profundo, en las sombras de la noche, minutos antes de que el reloj marcara el momento divisorio entre el 24 y el aniversario de la Revolución de Mayo, salió del departamento de policía con destino a Martín García otra tanda de diecisiete personas. Dícese que hay en la isla muchos más que están aguardando la remisión a su país de origen, y es cierto que cada día crece el número de deportados. Después de un juicio sumario levantado por la policía, fueron arrojados de tierra argentina, sin duda en holocausto a las fiestas patrias, como animales dañinos, esos hombres que habían venido con el corazón lleno de esperanzas al país cuyas puertas se les abrían de par en par.

Por una coincidencia, tuve ocasión de ver a esas diecisiete personas, en el momento de su partida. Sus rostros no eran asimétricos, ni guardaban huellas del vicio ni de la degradación. Bien, por el contrario, la cabeza erguida, las macilentas caras denotaban virilidad, trágico desprecio y grandeza de ánimo, que la desgracia contribuía a aumentar.

¿Qué delito habían cometido esos trabajadores anarquistas y socialistas? Había entre ellos hombres maduros, recios, templados en las lides de la vida, y que habían dedicado su existencia a la emancipación proletaria. Había jóvenes que acariciaban con amor de adolescente auroras de ensueños para la felicidad de los hombres. ¿Qué delito habían cometido, pues? Ese mismo de pensar y sentir un ideal distinto al de la mayoría; de atreverse a manifestarlo y de propagar sus anhelos de justicia; de querer infundir en los demás los mismos entusiasmos por una causa que ellos conceptúan noble.

¿Qué significan tales atentados en esta época de luces y de libertades? Es que la patria está en peligro, y el presidente y la policía la salvan eliminando a algunos centenares de hombres por reconocérseles disolventes y perturbadores del orden. Pero vueltos frente a frente a la realidad, brotan de inmediato los interrogantes que ponen al descubierto la ironía de esos salvadores, la profunda ignorancia que tienen de nuestros problemas fundamentales. Pues, ¿quiénes más disolventes de la nacionalidad que aquellos que por una incomprensión total de los problemas sociales mutilan a la colectividad eliminando a miembros que son laboriosos, inteligentes y buenos, mientras pasean orondos millares de malevos y caftens? ¿Quiénes más enemigos de la grandeza nacional que las empresas poderosas que mantienen en la miseria a las grandes masas de obreros, mientras exportan las ganancias fabulosas? ¿Quiénes más enemigos de la solidaridad que los apóstoles del odio, los predicadores de la tenaz xenofobia como bálsamo de nuestros males? ¿Quiénes comprometen más la seguridad de los hogares que los miserables patoteros que contribuyeron "eficazmente" a restablecer el orden en la semana trágica? ¿Quiénes más enemigos de la patria que los tartufos "que quieren hacer del trapo del estandarte sábana de holganza o mantel de merienda"?

Es gracias a la ley de residencia que la policía ejerce poder tan absoluto y monstruosamente atentatorio contra los extranjeros que moran entre nosotros. Desde el mismo momento de su promulgación, a fines de 1902, no han cesado las protestas airadas de legisladores, magistrados, y de los hombres de toda tendencia contra ella, como se comprobó en la encuesta de LA VANGUARDIA del 1o. de Mayo de 1911. La representación socialista pidió repetidas veces su derogación. ¿Están, pues, de más nuevas consideraciones acerca de su contenido y aplicación? De ninguna manera. Porque con la misma tenaz insistencia con que los médicos comentan todos los días los daños que causa la tuberculosis, debe hablarse de esta lacra inconstitucional, cuyos resultados ya conocemos.

Bajo pretexto de orden, la ley de residencia ha sido y es un arma utilizada por las clases reaccionarias para vengarse de elementos conscientes que toman activa participación en las huelgas. Defensoras del orden, pero ¿de cuál orden? ¿De aquel que tolera todos los desórdenes existentes, complicándose con ellos? Sin duda que prefieren el estancamiento, las aguas pútridas del pantano... Y lo curioso del caso es que la aplican rudamente los que hasta ayer sembraron la historia de los últimos lustros con revoluciones y motines.

De que la ley de residencia y su complemento la de defensa social están hechos contra los trabajadores, lo comprueban las circunstancias particularísimas en que fueron dictadas. La primera de ellas fué sancionada a fines de 1902, a raíz de una huelga portuaria, según lo manifestó expresamente el entonces ministro del interior doctor J. V. González. La cámara había sido con-

vocada de noche, con urgencia, y sin permitir que la estudiara, fué aprobada sobre tablas por una mayoría de diputados estilo "Cernadas". Los pocos diputados conscientes improvisaron una resistencia que fué inútil ante la fuerza del número. Ya entonces se vió la torpe transgresión al régimen constitucional, porque mediante ella basta que le parezca al P. E. que algún extranjero "compromete la seguridad nacional o perturba el orden público", para que sea expulsado en el término de tres días. Y ya es público cómo desde su promulgación se han arrancado de sus hogares a centenares de trabajadores, en medio del secreto y con las menores posibilidades de defenderse.

El diputado Gouchón protestó enérgicamente en aquella sesión. "Ese es el gobierno absoluto, decía, el gobierno del zar de Rusia, dueño absoluto de vidas y haciendas, al cual le basta su criterio para imponer penas", y en medio de los murmullos y gritos de aquella cámara mercenaria, continuaba: "no quiero cooperar a la sanción de una ley que es una ofensa gratuita a todo el elemento extranjero establecido en nuestro país, y por lo mismo establece para él, de una manera permanente, las condiciones del estado de sitio". Y después de otros, el diputado Carlés, que no padecía aún de apachismo patriota, comenzó su discurso, menos pintoresco que los de hoy, con estas palabras: "Deshonraría mis convicciones más cordiales y más profundas si disimulara en silencio mi voto en contra de esa ley".

¡Tantas veces se ha demostrado la inconstitucionalidad de la ley! Carlos Rodríguez Larreta ha dicho de ella que "excede sus fines a las miras de los gobiernos monárquicos y no tiene por sus formas antecedente alguno en el mundo civilizado". "La ley de residencia es una máquina perfecta de destrucción constitucional". Viola el artículo 2o., que declara "que los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos del ciudadano". Contradice el artículo 14, que reconoce a todos los habitantes de la nación los derechos que en él se enumeran. Viola el artículo 18, que afirma que ningún habitante puede ser penado sin juicio previo... ni juzgado por comisiones especiales o sacados de sus jueces naturales..., ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente, y que es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. Viola el artículo 23, que inhibe al primer magistrado para condenar de por sí, o aplicar pena, aun bajo el imperio del estado de sitio. Y es, en fin, atentatoria a la división de los poderes, por cuanto el artículo 95 establece que el presidente no puede, en ningún caso, ejercer funciones judiciales. ¡Pero qué les importa al presidente y a la policía, y a quienes los manejan en realidad, la constitución, de la que es una violación tan flagrante!

La situación es semejante, cambiemos el escenario, a aquel episodio que recordara Alberto Ghiraldo en un discurso. Se trataba de un gobernador de provincia derrocado de su puesto por un político gaucho. "Cuando éste le amenazó de muerte, el gobernador contestó: Yo no puedo ser juzgado sin proceso político. Mi vida está amparada por la constitución. Y sacó de su más seguro bolsillo el librito que la contenía. Y el bárbaro: ¡Qué constitución, ni qué constitución! ¡Yo mando aquí! ¡Cuatro tiros he dicho! ¡Y ha de ser ya mismo! Llegaron los tiradores y el gobernador fué fusilado con la constitución sobre el pecho. Después, sobre el mísero cadáver, aun caliente, zumbando como avispa de nuestros montes, la siniestra ironía: tomá, defendete ahora con el librito..."

También llegaron a nuestras playas, llenas de tradiciones hermosas de libertad, esos hombres de trabajo hoy expulsados como malhechores, y escucharon las palabras del himno, que repite por tres veces, clamorosamente, jubilosamente: ¡libertad!, ¡libertad!, ¡libertad!; y se les dijo: "nosotros tenemos una constitución como ninguna otra, y su preámbulo es el más bello del mundo, pues van para seis decenios que nuestros antepasados afirmaron solemnemente que nuestras leyes aseguran "los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Y esos trabajadores pensarán amargamente que todo eso es mentira, burla sangrienta, que esa aparente generosidad ha sido una farsa, porque ahora ya han sentido el golpe traidor.

El decreto policial que pone a la orden del día las leyes de excepción afecta sobre todo a los ácratas y a los maximalistas; mañana, con idéntica facilidad, podrá servir para eliminar del campo de la lucha a los dirigentes sindicalistas, una vez que dejen de sufrir la protección del señor Irigoyen; más de una vez, un diario que se dice de amplias miras y muy republicano, "La Mañana", ha pedido con rabiosa insistencia la aplicación de la ley de residencia a esos "gringos" que dirigen la Federación Marítima con tanto acierto. Y en el campo socialista, ¿no han asaltado "La Lucha" y encarcelado a más de cien socialistas mendocinos, bajo el pretexto de las susodichas leyes? También aquí ocurre que lo que se realiza a la sombra de la ley es peor que la aplicación estricta de su contenido. Es lo que ha sucedido con los colonos huelguistas de La Pampa y de otras partes; en Córdoba, en esta capital, en toda la república, en fin, se han cometido desmanes sin número. Y ya podemos concebir cuáles pueden ser las interpretaciones, y sus consiguientes resultados, de muchas de las policías semicivilizadas y gobernantes semicultos del interior de la república.

¿Es esto justo, humano, digno? ¿Puede haber hombres de corazón — no hablo de los que están perturbados por un patriotismo mórbido — que no se rebelen con indignación contra leyes tan ignominiosas y la injusta aplicación de las mismas? La protesta colectiva debe ser enérgica y conmover hasta sus cimientos el fundamento de las leyes de residencia y de defensa social. Ellas implican un peligro constante para los extranjeros y también para los argentinos, pertenezcan o no a una agrupación de ideas avanzadas. Recuérdese sino la interpelación al ministro que tuvo lugar pocos días después de la promulgación de la ley de residencia, acerca de las condenas impuestas en su nombre a periodistas opositores. ¡El dolor de uno es el dolor de todos! clamó en ocasión similar a ésta un noble espíritu.

No puede ser más oportuno, pues, el proyecto que ha presentado el senador del Valle Iberlucea, de derogación de las leyes de excepción. Pero ¿cómo acogerán las cámaras ese proyecto? ¿Podrá vencer en los parlamentarios el sentimiento de justicia a los intereses de clase?

El terror blanco que se ha enseñoreado de nuestro ambiente, tiñéndolo de un tono sucio, e inhibiendo la acción de los hombres de un tiempo a esta parte, no es un método para resolver los problemas sociales. Eso es lo que deben aprender los cándidos que imaginan que con la extradición de algunos centenares de extranjeros ya están resueltos los problemas del capital y del trabajo, y se alcanza la grandeza nacional. Muchos de ellos, si supieran cuán contraria a los altos intereses nacionales es esta solución palurdesca, seguirían otra vía.

Gregorio BERMANN.

La ley antisocial en Córdoba

EL PROCESO AL CIUDADANO LINOSSI

Brillante dictamen del fiscal Orgaz

En Córdoba, la ciudad reaccionaria por excelencia de Sud América, se está imponiendo en la magistratura el criterio sano de la inaplicabilidad de la ley mal llamada de "denfesa social", baldón y vergüenza para el país.

Primero sostuvo valientemente el doctor Saúl Alejandro Taborda la tesis de que "la revolución social no es delito" ante una cámara de reaccionarios, sacerdotes sin sotana, que se negaron tercamente a aceptarla. Luego, un juez del crimen, el doctor Honorio Godoy, con acertado sentido jurídico, dejó de aplicar la ley inicua en cuanto ella se oponía al principio constitucional de la libertad de pensar y emitir sin trabas las ideas, decretando la libertad de tres obreros procesados por ser autores de un manifiesto, y es hoy un joven fiscal, el doctor Arturo Orgaz, quien en el luminoso dictamen que transcribimos solicita sobreseimiento en el proceso incoado a nuestro compañero Pedro S. Linossi, por haberse éste declarado autor de un artículo que publicó "La Voz del Interior", de Córdoba, en el cual se sostenía la tesis de que el pueblo obrero puede realizar la revolución social sin la ayuda del ejército y mediante la huelga general, y que una vez triunfante ésta el proletariado posee capacidad para conservar sus conquistas y gobernarse por sí mismo.

Dice la vista fiscal a que nos referimos:

"Señor juez: Se procesa a Pedro S. Linossi por suponerle infractor a la ley núm. 7029, llamada de "defensa o seguridad social". El procesado ha reconocido ante V. S. ser autor del artículo intitulado "Revolución social", inserto en el número correspondiente al día 12 de enero del año en curso del diario local "La Voz del Interior". La ley núm. 7029, dictada en instantes de verdadera perturbación del espíritu público, atemorizado por atentados de hecho, es, como toda norma impuesta en mitad de situaciones extraordinarias, susceptible de servir los propósitos de orden que la inspiraron, como de dar asidero a interpretaciones extensivas capaces de actuar contra garantías constitucionales. Dicha ley rige los más diversos casos, contempla las más variadas situaciones: tiende, por una parte, a suprimir la obra anárquica, la propaganda terrorista, la acción vacía de ideas y simplemente de "facto"; obra en verdad deleznable y caótica que representa un movimiento desarticulado en el proceso de la constante integración estadal, movimiento que es la obra desesperada del dolor de los débiles, generado por anomalías económicas, inconstructivo siempre. Pero, aparte de los preceptos, que diremos de defensa directa del patrimonio institucional, la ley núm. 7029 contiene otros que pudieran entenderse o aplicarse erróneamente por guardar íntima conexión con el libre juego de las ideas, con las orientaciones espirituales que, desorbitadas o conservadoras, son algo que da forma y relieve a la personalidad humana y realiza el trabajo formidable del motor en la dinámica social. Y la primera cuestión que suscita la lectura de una ley de defensa o seguridad social, como la ley núm. 7029, es ésta: ¿ha de equiparar la ley al fanático que lanza una bomba de dinamita, pone fuego a una fábrica, deteriora vías férreas o puentes aéreos, fabrica explosivos con fines anárquicos, proclama por escrito o verbalmente la necesidad de operar la revolución social por las vías del asesinato, el saqueo, la revuelta civil para alcanzar la libertad o algún otro principio igualmente sugestionante, con el ciudadano que escribe en órganos de la prensa bajo su firma un artículo todo lo distante que se quiera del centro de las ideas comunes en materia de acción social, pero que es un reflejo, comentario o glosa de pensamientos que han fundamentado un proceso de elaboración científica, como el realizado por Karls Marx y sus adictos?

Y ahora vengamos al proceso traído a dictamen.

Cuando el procesado Linossi confiesa el hecho de la redacción y publicación de su artículo, califica su confesión diciendo que lo escribió "dilucidando teórica y objetivamente un tema de actualidad a cuyo estudio se dedica desde hace tiempo, interesándole analizar el valor de la huelga general como elemento de la lucha de clases".

Se sindica a Linossi de haber realizado, mediante la publicación de fojas 1, la apología de un hecho que la ley prevé como delito (la revolución social). Y puesto que ha de considerarse el asunto no sólo desde el punto de vista del derecho positivo, sino también a la luz de principios sociológicos, debe decirse breves palabras acerca del elogio de las revoluciones. En nuestra accidentada vida de nacionalidad, la revolución ha sido resorte frecuente. Hijos de una revolución que echó por tierra el vasallaje político en el Río de la Plata, nos enorgullecemos de los espíritus idealistas (rebeldes del régimen imperante) que sirvieron el destino de la patria. El elogio es, entonces, cumplido y necesario a nuestra estirpe. Pero en el decurso de nuestra consolidación nacional hemos asistido a más de una revolución de distinta índole que la de Mayo: a revoluciones que podemos decir de régimen político, ya que la de Mayo fué de diferenciación orgánica. Y hoy mismo, cuando es llegada la fecha rememorativa de aquellos núcleos de ciudadanos, peregrinan a las necrópolis y, en palabras que a nadie sorprenden, realizan el elogio de las revoluciones, y hace muy poco tiempo con la acción del elemento civil y con el concurso moral de algunos gobiernos, se ha vaciado en bronce la figura de aquel jefe y portavoz de revoluciones que se llamó don Leandro N. Alem. ¿Eran estos elogios de las revoluciones o de sus prohombres comprendidos por la penalidad de la ley núm. 7029? Por lo demás, en la cátedra, en la tribuna, en el libro, frecuentemente se dispensa elogios a la Revolución francesa, cuyos ideales de democracia hemos recogido como herencia progresiva. Todo ello demuestra que no es incompatible con el espíritu de nuestras instituciones la apología de las revoluciones o el homenaje a su jefe. Pero es claro que siendo la cuestión social, según el exacto concepto de Carle, "el conjunto de los problemas que presenta la organización colectiva en una época determinada", la revolución social no es una misma cosa que la de régimen político y de diferenciación orgánica, y que las transgresiones a las leyes se juzgan de acuerdo al criterio público condicionado en el tiempo y en el espacio. Es así cómo el artículo de Linossi no habría determinado este proceso si hubiera sido publicado hace tres años o, siéndolo hoy mismo, se hubiera difundido en el extranjero. Es así también cómo la historia nos presenta a la humanidad levantando cadalsos y hogueras hoy donde mañana se erigirán pedestales, y a la ciencia como la sucesión de los errores-verdades y las verdades-errores.

Debe analizarse, pues, la pieza periodística de fojas 1, con criterio científico y armonizar el artículo 12 de la ley núm 7029 con los artículos 14 y 32 de la constitución nacional, siendo que aquélla no puede refutarse reglamentaria, ya que, como se ha dicho al principio, fué una ley de emergencia, condición que para el hombre de derecho es fundamental. La idea de revolución unifica dos conceptos: el de la violencia flagelante y el de un cambio o innovación. Cuando la ley de que se trata, en su artículo 12, prohibe realizar por escrito o verbalmente la apología de un hecho que la ley prevé como delito, tales las revoluciones, debe entenderse que prohibe el encomio o la propaganda de la brutalidad, del crimen, del pillaje, de la anarquía. Porque una revolución social que puede definirse como un vuelco más o menos intenso en el orden de la sistematización económica, puede preconizarse o planearse de diversos modos: a) Proclamando la necesidad de la violencia; b) Indicando un medio pacífico, como la huelga general, que es uno de los resortes elevados a las categorías de sistema de lucha por el socialismo científico; c) Empleando simples sugestiones por estudios de contraste entre la organización económica que se juzga injusta y la que se ofrece como equitativa sin hacer siquiera mención de la revolución social, cuya necesidad quedaría entonces implícita.

El procesado Linossi ha usado el segundo modo; su artículo es una reedición sintética de las ideas socialistas máximas que buscan como se sabe la socialización de los medios y fuentes de producción, de las estratificaciones sociales en clases, expresión de la organización capitalista, según la teoría de referencia. Linossi escribe sobre la necesidad de la revolución social, esto es, de la total transformación del régimen de la propiedad y de la producción, pero ¿proclama la necesidad del crimen, de la violencia, del ataque a los poderes constituídos? Hay que responder negativamente: afirmando la necesidad y posibilidad de la revolución social trata lo relativo al medio viable para operarla y lo encuentra en la huelga general, "el arma específica del proletariado", como León XIII, que echó las bases del socialismo cristiano, lo halló en la caridad.

Tal es la idea-eje de la publicación agregada a fojas 1. Y la más acabada prueba de que Linossi no patrocinaba sino un movimiento de clase por el mecanismo de la huelga general, que es la ejercitación del derecho de no hacer, está en que rechaza la idea de que tal revolución social pueda o deba ser intentada con el concurso del ejército, por que — dice — "el pueblo trabajador por sus propias fuerzas es capaz de llevarla triunfante al terreno de los hechos", lo que significa que todo se esperaba de la solidaridad obrera, medio perfectamente lícito de lucha y de defensa de los intereses comprendidos por la fuerza cohesiva.

Desde otro punto de vista legal, podría considerarse el acto del procesado como una incitación a la comisión de un delito previsto por la ley (art. 20), pero la incitación a la revolución social no constituye en todos los casos delito. La simple afirmación de la urgencia o posibilidad de la revolución social puede hacerse con ánimo delictuoso, como cuando se habla o escribe de la necesidad de asesinar a los miembros del poder público, incendiar las manifestaciones del capital, posesionarse de los cuarteles o arsenales de guerra, infundir el terror, etc., o con ánimo proselitista de orientar o fortificar el espíritu de la clase llamada proletaria, haciéndole entender que basta con que se cruce de brazos para operar la revolución social, cosa que ya Mirabeau insinuara en instantes caóticos para Francia.

Es necesario repetirlo: la revolución social puede concebirse como un efecto de la violencia; como una consecuencia de la paralización del trabajo (huelga general) o como una resultante de una labor de crítica, cuyo ejemplo clásico nos da Rousseau con su Contrato, que operó tan ciertamente la revolución del 14 de julio como los más ardientes jacobinos. Y es claro que mientras hay delito en incitar a la revolución social por medio de la barricada, no lo hay en dirigir la incitación hacia la huelga general, como medio para lograr un nuevo orden de cosas. Por lo demás, sería pueril, y la ley no desciende a tales extremos, considerar delictuosas las palabras "revolución social": lo precedentemente expuesto nos releva de la tarea de explicarlo.

Nunca tan peligrosa, señor juez, la calificación de un hecho individual como cuando él es la expresión soberana de una actividad subjetiva: pensar. Así se lo ha entendido siempre después del imperio de la censura ideada de consuno por déspotas e inquisidores para realizar el "statu quo" propicio al perpetuamiento de su absolutismo. Y desde los albores de nuestra democracia se ha estimado prenda de severa custodia la libertad de pensamiento y no se han temido sus expansiones, porque limitarla, someterla a la eventualidad, a la incertidumbre de opinines, distingos, reatos y arbitrariedades, es herirla de muerte con grave detrimento de los ideales en elaboración en la entraña de la sociedad política.

Entiende el suscripto que la publicación de fojas 1 no constituye cuerpo de delito, porque una explosión de ideas, por avanzada o inadmisible que se repute, no puede tener sino un alcance doctrinario, y si puede suscitar temores la afirmación enfática de conceptos que se aprecian como contrarios al criterio social vigente, sería grave para la suerte de nuestras libertades que se abrieran las puertas del presidio para los hombres que emiten ideas, aceptables on o, revolucionarias o conservadoras, sectarias o generales, pero ideas al fin traductoras de ideales personales o de clase, que no pueden reemplazarse por dogmas de estado. El artículo de Linossi, cuyo valor doctrinario necesariamente escapa al juicio de la ley, es sólo un episodio de la interrumpida lucha que tiene por teatro la conciencia pública, luchas necesarias, empeñadas desde los primeros momentos de la vida social, entre las dos tendencias antagónicas: una que pugna por conservar lo tradicional, otra que pugna por reemplazarlo. No se concibe la solución sin el choque permanente, unas veces imperceptible, otras fragoroso, de esas dos fuerzas que se llama platillos de la báscula del "eterno devenir social".

Una circunstancia totalmente ocasional en el estado morboso del espíritu público, un movimiento de pánico semejante aunque mucho más difundido y profundo que el que determinara la sanción de la ley núm. 7029; el instinto de cohesión llevado a alta línea por la autosugestión del horror maximalista, fijó la atención pública sobre las lucubraciones de Linossi, cuyas ideas pueden presentarlo como un socialista máximo pero no como un anarquista o ácrata, calificaciones que generalmente se confunden por la frecuente ignorancia de las gentes.

Opina, pues, el suscripto que la ley núm. 7029 no rige al acso a estudio, porque en un país democrático en pleno afán de evolución, sólo pueden dar lugar al ejercicio de la indispensable facultad represiva las palabras que traducen propósitos meramente anárquicos o disolventes, pero no las palabras que elaboran un pensamiento, así sea revolucionario, a base de doctrina, porque sería una aberración de nuestra vida civilizada declarar que hay ideas delincuentes. En asunto tan delicado, tan complejo y universal como es el de los criterios frente a la cuestión social, la disyuntiva es rigurosa: o se admite la libre expresión de las ideas suavizando el egoísmo de la entidad conservadora, o se otorga sitial a la inconcebible Siberia. Hallando el suscrito fundada, y por tanto digna de tenerse en cuenta, la calificación que en su indagatoria hace el procesado Pedro S. Linossi, opina que V. S. debe sobreseer definitivamente en la causa. (Art. 389, inc. 2o., C. de P. en lo C.".

Debemos recordar que Linossi fué quien, comisionado por un diario de esta capital, investigó la situación financiera de la provincia de Córdoba, poniendo de relieve serias irregularidades administrativas y denunció despilfarros por más de nueve millones de pesos, imputables al gobierno radical bajo el cual fué procesado.

Información general

Administración nacional

Presupuesto de agricultura — Hoy se reunirán en el despacho del ministro de agricultura los jefes de las distintas reparticiones de ese departamento a fin de estudiar definitivamente el presupuesto del ministerio.

Dirección general de agricultura y defensa agrícola — Reorganización de servicios. — El ministerio de agricultura ha dado una resolución por la que reforma los procedimientos y normas usados en las reparticiones a su cargo.

Dice el ministro en el considerando de la resolución que es necesario proyectar con la debida anticipación a la aplicación que corresponda la organización de diversos servicios que reclama la industria agrícola, estudiando a la vez la mejor forma de implantar procedimientos y normas generalizadas, compilando los datos y antecedentes sobre cada exigencia de estos servicios, a la vez que se procede a la preparación de formularios que faciliten dentro de cada zona o región el desenvolvimiento de las tareas agrícolas y el ejercicio de los derechos y obligaciones de los interesados.

La parte dispositiva establece:

1o. Los directores generales de agricultura y defensa agrícola, estadística y economía rural y ganadería, constituídos en comisión, procederán a la mayor brevedad posible a:

1o. Levantar un censo minucioso de las sociedades y cooperativas, cajas rurales, etc., con especificación de su nombre, domicilio, capital, fecha de su constitución, estatutos, etc., etc.

2o. Establecer articuladamente el procedimiento y fórmulas breves y concisas para hacer valer los derechos y reclamaciones de los agricultores.

3o. Redactar formularios de contratos de arrendamientos agrícolas con arreglo a las cláusulas condensadas en las manifestaciones hechas que repute convenientes o necesarias y adaptadas a cada zona o región especial.

4o. Indicar la mejor manera de promover asambleas agrícolas y forma de presentar las bases de la constitución de asociaciones cooperativas.

5o. Articular la organización de la propaganda informativa y de difusión de los conocimientos agrícolas.

6o. Posibilidad de implantar servicio de análisis de semillas, pesos específicos, consultas legales y generales sobre arrendamiento, compraventa de productos, liquidaciones de intereses, consignaciones, demandas, embargos, útiles, maquinarias, instrumentos, enseres, animales, hilo sisal, bolsas, transportes etc., utilizando el personal del ministerio destacado en el interior del país y los demás empleados que a su juicio se necesiten.

7o. Proyectar la formación por provincias y territorios del "Registro nacional de agricultores" para su perfecta identificación, con todas las especificaciones relativas a sus medios de trabajo, aptitudes, etc., etc.

2o. Queda autorizada la comisión para recabar de las demás direcciones todos los datos y antecedentes que crea necesario pedir a los efectos del mejor desempeño de su cometido.

Agua potable en Curuzú Cuatiá — El intendente municipal de esa localidad ha visitado al presidente de la nación, a fin de solicitar el concurso de los poderes públicos para dotar de agua potable a esa ciudad.

Tribunales

Las leyes antisociales — Contra todos los propósitos que se han impuesto en los juzgados del crimen de esta ciudad, a fin de ocultar a LA VANGUARDIA toda noticia relacionada con asuntos referentes a la aplicación de las llamadas leyes de "residencia" y "social", hemos sabido que el juez doctor Ramos Mejía pronunció anteayer sentencia en el proceso seguido a los obreros Ramón Cores y Cayetano Salvo, peón y cortador sastre de la casa Gatti y Chaves, respectivamente, quienes fueron acusados por infracción a la ley "social".

Dice el juez, en su sentencia, que el hecho cae bajo la sanción del artículo 25 de la ley 7029, cláusula que pena a todo el que por medio de insultos intente inducir a una persona a tomar parte en una huelga. No es otro — añade — el propósito con que fueron proferidos, por los acusados huelguistas, los insultos contra las damnificadas, que trabajaban. La intención surge evidente del hecho mismo y de la situación personal de los protagonistas.

En cuanto a la inconstitucionalidad de dicha ley, argüida por el defensor, considera el juez que el artículo 14 de la constitución declara que todos los habitantes del país gozan del derecho de trabajar, y el 19, que ningún habitante será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe. El artículo 25 de la ley 7029, al proteger la libertad que cada uno tiene de trabajar, no es sino la consecuencia de aquellas disposiciones constitucionales.

La sentencia termina condenando a los susodichos obreros a la pena de dos años de prisión.

Los sucesos de la semana trágica. — A pesar de que la cámara de diputados no tiene aún en su poder los datos que le fueron solicitados al poder ejecutivo sobre el número de víctimas habidas durante la semana trágica, la justicia del crimen, en cambio, se encarga de vez en cuando de recordar al público aquellos días que cubrieron de llanto y dolor a miles de hogares proletarios.

El juez del crimen doctor Martínez, llamado a dictar sentencia en el proceso seguido al obrero albañil Bergé Ferré por atentado, disparo de arma y lesiones inferidas al agente de policía Angel Moyano, hecho ocurrido el 11 de enero en la esquina de Rivadavia y Sud América, dictó anteayer sentencia condenando al procesado a sufrir la pena de dos años y tres meses de prisión.

Según el juez, durante el incidente que se suscitó entre el procesado y Moyano, los agentes de policía que allí acudieron viéronse obligados a hacer uso de sus armas, a raíz del ataque que verificaran otros sujetos que también hacían fuego, resultando varios heridos, uno de los cuales falleció.

La manifestación del inculpado, que atribuye a aquellos disparos la lesión de Moyano, se halla desvirtuada por las declaraciones de varios testigos, que confirman lo expuesto por la víctima, vale decir, que el prevenido, disparando su arma, le ocasionó la lesión, mientras luchaban en el suelo.

El caso "sub judice" debe ser calificitando se declare suspendidos en sus a un representante de la autoridad, en el momento en que ejercía sus funciones; de manera que, siendo el primero el delito más grave, corresponde imponer la pena que determina el artículo 17, capítulo 2o., inciso 6o., de la ley 4189 dado el carácter leve de la lesión, y tomando en cuenta la agravante del artículo 34, inciso 15, del código penal.

La compañía Sudamericana de Billetes de Banco — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, se han presentado ayer el presidente y el fideicomisario de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco manifestando que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea de accionistas celebrada el 1[illegible] del corriente, ocurren al juzgado solicitando se declare suspendidos en sus funciones a todos los directores y se proceda a la liquidación judicial de la referida sociedad.

El estado social que se acompaña en balance arroja el siguiente resultado:

Activo: Debentures en garantía, pesos 67.300 oro; caja y bancos, 10.420.54 pesos m|n.; mercaderías, 627.33 $ oro y 4.620.87 m|n.; deudores comunes, 160.26 $ oro y 4.473 m|n.; deudores en gestión, 55.357.05 $ m|n.; íd. prendarios, $ 30.920.40; valores a cobrar $ 15.085.12; terreno, edificio, máquinas, instalaciones, muebles y útiles, $ 1.203.463.52; intereses y seguros a devengar, $ 3.448.18; consignaciones, $ 3.991.89; acciones depositadas por el directorio, $ 40.000; metalización, $ 166.541.78 oro; ganancias y pérdidas $ m|n. 93.281.82. Totales: pesos oro 234.629.37, y $ m|n. 1.467.862.

Pasivo: Capital, 695.974.72 $ m|n.; ganancias y pérdidas que arroja el siguiente total balanceado: pesos m|n. rios, $ 26.795.73; consignaciones, $ 3.991; depósito de acciones en el directorio, $ 40.000; acreedores, 13.291.3[illegible] $ oro; obligaciones a pagar, 30.000 $ oro y 10.000 $ m|n.; cuenta en gestión $ m|n. 55.357.05; cuenta de previsión $ 31.212.71; metalización, $ 378.504.02; acreedores, 17.277.99. Totales: $ oro 234.629.37, y $ 1.467.862.41 moneda nacional.

Acompañan, además, un balance de ganancias y pérdidas que arroja el siguiente total balanceado: 229.325.42 pesos moneda nacional.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Manifestación estudiantil

SANTA FE, 28 — Realizóse esta noche un mitin auspiciado por la Federación universitaria de Santa Fe, pro modernización y nacionalización de la universidad local. Asistieron al acto los alumnos de la facultad de derecho, escuela de farmacia y obstetricia, colegio nacional, escuela industrial de la nación, escuela normal nacional, escuela de comercio, el profesorado provincial y la mayoría del nacional, las sociedades culturales y casi todas las sociedades obreras, como así mismo los afiliados del Centro Socialista de la 2a. sección local. La imponente manifestación partió de la plaza España, recorriendo al son de La Marsellesa la calle General San Martín hasta llegar a la plaza 25 de Mayo, donde hicieron uso de la palabra los oradores designados por la federación organizadora del acto.

Provincia de Buenos Aires

Cámara de diputados

LA REUNION DE AYER

Cuatro interpelaciones al P. E. — El presupuesto — La cuestión agraria — Interpelación de la diputación socialista — Proyectos presentados.

Con asistencia de 64 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, se reunió ayer, a las 3.15 p. m., la cámara de diputados.

El diputado Amarante solicitó licencia para faltar a cuatro sesiones, por hallarse enfermo.

El diputado Oddone propuso que se le acordara la licencia sin goce de dieta. Esta proposición dió lugar a un breve debate en el que intervinieron los diputados Casco, Vignart y Urdinola. Puesta a votación, se acordó la licencia con goce de dieta.

—Se dió cuenta del proyecto de duodécimo para el corriente mes, pasado nuevamente en revisión por la cámara de senadores. Se resolvió tratarlo sobre tablas.

El diputado Baliño manifestó que existían múltiples razones que fundamentaban el aumento de diez pesos que la cámara había sancionado para los servidores de la policía que perciben un sueldo menor a 90 pesos. Agregó que ese pequeño aumento hubiera beneficiado a 1695 servidores, y que su monto no hubiera sido muy elevado. No obstante eso, hacía moción para que no se volviera a insistir en la anterior sanción, pues si así fuera, los empleados todos de la administración no podrían percibir sus sueldos sino ya muy adelantado el mes próximo, en razón de que no podría sancionarse antes el duodécimo. Es debido a esas razones que no insisto — agregó —, dejando salvado el voto, pues aquel aumento era humanitario y justo.

Votado el proyecto tal como lo había despachado el senado, fué aprobado, quedando convertido en ley.

—La comisión de obras públicas comunicó haberse constituído bajo la presidencia del señor Boulenaz, y designado secretario al diputado Barbisch.

—La comisión de agricultura y ganadería hizo lo propio, designando presidente al señor Guillermo González y secretario al señor Garralda.

—La de legislación del trabajo procedió en igual forma, nombrando presidente al señor Damonte y secretario al diputado Lemos.

—La de presupuesto e impuestos designó su presidente al señor Arana y secretario al señor Biocca.

—Se dió luego cuenta del proyecto de ley presentado por el diputado Jofré creando los jurados populares.

Fundó el proyecto su autor, diciendo que él merecerá la aprobación de todos los diputados de los distintos partidos políticos, pues cada uno de ellos tiene en su programa de acción puntos que se relacionan con aquél.

El partido radical, por ejemplo, — dijo — tiene por programa el cumplimiento de la constitución, y ésta dice que deberán existir los jurados populares; en el Partido Socialista ha sido la constante preocupación de sus principales hombres, que abogaron siempre por la creación de estos jurados. Su mismo programa establece la justicia penal por jurados populares; en el programa del partido demócrata progresista hay puntos análogos al del socialista, y en el partido conservador ya puede preverse, pues un diputado de sus filas es quien presenta el proyecto.

Después de algunas manifestaciones, declaró que en nuestra república eran necesarias tres grandes revoluciones: la política, la económica y la judicial.

La política, en parte, ya se ha llevado a cabo con la ley Sáenz Peña; la revolución económica está en marcha. El principal propulsor de ella ha sido el Partido Socialista; y falta ahora hacer la revolución judicial. Revoluciones, se entiende, sin derramamientos de sangre; revoluciones de método. Nos regimos todavía por las viejas leyes españolas. Hay que reformar éstas si queremos poner a las leyes en relación con nuestra constitución.

Entró luego a explicar por qué, no se había establecido el jurado popular en nuestro país, llegando a la conclusión de que las pocas pruebas hechas resultaron malas, pero no porque el jurado fuera malo, sino porque la ley de jurados populares era incompleta.

Se refirió a las opiniones de Ferri, Tarde y Garófalo, enemigos declarados de los jurados. Ferri, dijo, tiene una opinión errónea de los jurados populares, como la tuvo cuando visitó la Argentina y declaró que en este país el socialismo no tenía razón de ser; Tarde, cuando se declaró en contra de los jurados populares, era juez permanente en la Borgoña, y era, además, individualista; se explica entonces esa opinión; en cuanto a Garófalo, en Italia goza de muy poca autoridad.

Después de otras manifestaciones, terminó diciendo que la provincia de Buenos Aires debe tener los jurados populares, para ponerse a la altura que siempre ha ocupado.

El proyecto pasó a comisión.

—El diputado Bracco presentó un proyecto de ley sobre expedición de guías para transporte de hacienda. Fundado brevemente, pasó a comisión.

—El diputado Vignart presentó otro sobre explotación de la laguna de Chascomús, acompañando los fundamentos por escrito. Pasó a comisión.

—Otro del diputado Maino creando un juzgado de paz en Santa Lucía, partido de San Pedro, fundado brevemente, pasó a comisión.

—El diputado Biocca presentó una minuta de interpelación al ministro de obras públicas, invitándolo para que en la próxima sesión informe a la cámara cuál es el proyecto del poder ejecutivo para la construcción del camino de La Plata a Bahía Blanca, cuál es su costo y qué razones ha tenido el poder ejecutivo para no enviarlo a la consideración de la cámara.

Al fundarla, dijo que era necesario oir la palabra del gobierno sobre esta importante obra. "Es ése — dijo — un asunto oscuro que hay que aclarar. Ayudaremos al gobierno si su proyecto es bueno, y se lo haremos notar si es malo. Por lo pronto me adelanto a declarar que desconozco capacidad a los hombres del gobierno para realizar esa importante obra. La minuta fué aprobada.

—La diputación socialista presentó la siguiente minuta de interpelación al ministro de gobierno:

"La H. cámara de diputados resuelve invitar al señor ministro de gobierno a que concurra a su seno en la próxima sesión que ésta celebre, o en la siguiente, con el objeto de que dé informes respecto de las siguientes cuestiones:

1a. Cuáles son las razones que tiene la jefatura de policía para dificultar el libre ejercicio del derecho de reunión a los agricultores de la provincia, y cuáles las que obligan a permitir que su personal subalterno, algunas oficinas provinciales y hasta algunos funcionarios civiles del gobierno nacional, estén al servicio de los terratenientes en los conflictos que algunos de éstos mantienen con sus arrendatarios.

2a. Cuáles son las razones que fundamentan la reciente resolución de la jefatura respecto a la persecución extraordinaria que ha ordenado contra el llamado "elemento ácrata".

3a. Cuál ha sido el resultado de la intervención oficiosa que el señor ministro ha tenido en el actual conflicto agrario, y cuál el resultado de su reciente viaje a la zona en que él se desarrolla."

El diputado Baliño, al fundar dicha minuta, dijo que ella tenía dos propósitos: buscar los medios para asegurar el libre ejercicio de las libertades acordadas por la constitución a todos los ciudadanos de la provincia, y brindar al P. E. la oportunidad para que diga qué ha hecho el ministro de gobierno en el viaje que ha realizado a la zona agrícola de la provincia.

Manifestó luego el diputado Baliño que para que la cámara pudiera votar a conciencia el pedido de interpelación, era necesario que la ilustrara, para lo cual citaría varios concretos.

En la provincia de Buenos Aires, dijo, de un tiempo a esta parte ha dejado de regir la constitución en lo que se refiere a libertades individuales y colectivas. Para agravar esa situación, intervienen en esos casos elementos extraños a la provincia, y la misma policía se ha puesto en la tarea de ver en cada hombre que escriba o habla públicamente a un delincuente.

Se refiere en seguida a la existencia en los gremios obreros de pesquisas de la policía, que acuden a ellos como si fueran obreros, y que sólo están para confundir e informar a la policía de lo que ocurre en ellos.

Pasó a citar concretos, y refirió que en la estación Echeverría, partido de Rojas, fueron detenidos 4 obreros; luego de estar varios días en la comisaría fueron llevados con esposas a Junín, donde el comisario de este partido los puso en libertad, pues no habían cometido otro delito que el de andar haciendo propaganda por las chacras.

Este mismo procedimiento, dijo, se está aplicando a centenares de trabajadores, y a aquellos a quienes se les acusa de algo concreto se les levanta sumario, que en todos los casos es antojadizo, y se les envía al juez del crimen o federal, quienes con sólo leer ese sumario ordenan la inmediata libertad de los detenidos, pues no existe causa para su detención.

Habló después sobre la intromisión de empleados nacionales, que dan órdenes a funcionarios provinciales, y expuso el caso de un jefe de la defensa agrícola, de Chacabuco, que ordenó al comisario de policía del mismo partido la detención y luego la libertad de varios colonos que venían del Salto.

El telégrafo de la provincia, afirmó, está al servicio de los terratenientes, y no al de todos los habitantes, en apoyo de lo cual citó el hecho de que la oficina de La Plata de ese telégrafo se negó a transmitir un telegrama dirigido a colonos de Rojas, pues, según el ventanillero, era de orden superior el no dar trámite a esos despachos.

Refiriéndose al conflicto agrario en sí, manifestó que las cosas estaban como antes. No sabemos qué ha hecho el ministro de gobierno en su última gira por la zona de Pergamino. Sería conveniente, entonces, que el ministro manifestara qué hay, qué ha hecho, y veremos si la cámara puede cooperar a solventar esa situación.

El diputado Maino se opuso a la aprobación a la minuta, manifestando que era posible que hubiera habido abusos, pero en la mayoría de los casos la actuación de la policía ha sido correcta. Declaró que conocía el caso de que varios obreros de Santa Lucía y San Pedro habían incendiado varias parvas.

Contestó Baliño diciendo que las observaciones hechas por el diputado Maino son inconsistentes. El ha referido varios concretos para que la cámara votara a conciencia, pero que tiene otros para su oportunidad. Es posible que haya habido obreros que hayan incendiado parvas, pero que no los defiende, pues los socialistas son enemigos de la violencia; que lo único que pedía eran garantías para los obreros que se encuentran en huelga.

Si la cámara no toma ninguna resolución y hace oídos sordos a las denuncias formuladas, no podrá luego atribuirse a los socialistas, ni a los anarquistas, si lo obreros se rebelan; la única culpa la tendrá el gobierno.

El diputado Martínez Sosa, dijo que votaría la interpelación, y que al mismo tiempo quería hacer notar la dualidad de criterio del gobierno provincial, pues mientras por un lado perseguía a los titulados "maximalistas", por otro los cobijaba, y expuso que en Pehuajó había un comisario de policía que era "maximalista" declarado...

El diputado Miñones se opuso a la sanción de la minuta, manifestando que eran inconsistentes los cargos formulados por los socialistas. Que, por otra parte, no se explicaba como los socialistas, "que viven fuera de la ley", venían ahora a pedir el amparo de los mismos.

El diputado Oddone declaró que estaba firmemente convencido de que la interpelación iba a ser aprobada, ya que las denuncias de Baliño, fundamentándola, eran más que suficientes.

En este caso, dijo, se parte del error en que se cree que vivimos en el mejor de los mundos y que nada anormal ocurre. Se cree que en este país nadie pasa hambre, y ése es un gran error; se discute también el derecho de los trabajadores a declararse en huelga para obtener mejoras, y el que hagan propaganda en ese sentido. Se discute ese derecho én estos momentos en que hasta los mismos capitalistas se asocian; y como muestra está la Asociación nacional del trabajo, que la han formado los grandes capitalistas, y que obligan a ingresar a la misma a los pequeños capitalistas.

El diputado Nales fundó luego su voto en favor de la minuta en un discurso patriotero, hablando de la bandera roja, de la cobardía y falta de valor de los socialistas para actuar, pues, según él, estaban minando hipócritamente la nacionalidad argentina; pero afirmando que la actual policía de la provincia era tan mala como la del régimen y que en ella había matones.

En seguida el diputado Baliño rectificó algunas apreciaciones hechas por el diputado Miñones, quien había afirmado que los socialistas no respetaban la ley, contestando que la sola presencia de ellos en la cámara destruía tal afirmación; y contestando las afirmaciones del diputado Nales, dijo que el valor moral de los socialistas consistía en denunciar públicamente los avances del poder público contra las libertades constitucionales, con expresión objetiva de hechos; y que quién menos podía achacarle falta de ese valor a los socialistas era el señor diputado Nales, que había esperado la interpelación socialista para expresar públicamente su opinión sobre la policía de la provincia, sin tener la entereza de hacerlo antes por iniciativa propia.

El diputado Jofré dió su opinión favorable a la minuta, afirmando que los edictos policiales leídos por el interpelante, violaban las disposiciones de los artículos 32 y 14 de la constitución, que disponen que el congreso no puede dictar leyes que restringan la libertad de imprenta, y que prohiben toda censura previa a la emisión del pensamiento, edictos tanto más peligrosos y atentatorios a las libertades más caras, cuanto que la censura no estaba aquí a cargo, como en esa institución de la España antigua, de las personas más ilustradas de la época, sino a cargo de inferiores, a cargo del vigilante de la esquina, por intermedio del jefe de policía.

Después de hacer uso de la palabra el doctor Olivera Córdoba y el diputado gubernista Machado, quien manifestó que votaría la interpelación, y el señor Urdinola, el que fundó su voto favorable en el hecho de que lo dicho por el interpelante sobre la policía de Rojas era la expresión más fiel de la verdad, se leyó la minuta para votarla en general.

Baliño la modificó estableciendo que en vez de la sesión próxima, sea la del miércoles o la subsiguiente la fecha de concurrencia del ministro. El diputado Martínez Sosa propuso un agregado por el cual el ministro debía concurrir a explicar qué medidas había tomado el P. E. con la policía de Pehuajó, que detuvo a un ciudadano, por indicación, dijo, de un propagandista "maximalista", que el día del aniversario patrio repartía volantes de propaganda para una función cinematográfica en la que se pasaría un cinta sobre los sucesos de enero. Una observación del diputado Oddone, al hacer notar al señor Martínez Sosa que el ciudadano en cuestión sería un empresario cinematográfico más que un "maximalista", motivó un discurso insolente y vacuo del irigoyenista Demaría, digno por más de un concepto de los desplantes a que nos tenía acostumbrados el turiferario Oyanarte en el congreso nacional.

Aprobada la minuta en general, se rechazó su artículo 1o. en la forma que se proponía, aceptándose en esta otra, propuesta por el diputado Jofré: que el ministro informe "cuál ha sido la actitud del P. E. en el conflicto que sostienen algunos terratenientes con sus arrendatarios".

El art. 2 también se rechazó en la forma propuesta, aceptándose la que en substitución propuso igualmente el señor Jofré, que es la siguiente: que el ministro explique "cuáles son las razones que fundamentan la reciente resolución de la policía en el edicto del 20 de mayo corriente".

Los artículos 3o. y 4o. de la minuta, se aprobaron en la forma en que venían redactados.

Luego se aprobó una minuta de interpelación del diputado Alconada, para que el ministro de gobierno informe a la cámara sobre los antecedentes del suceso sangrinto ocurrido en Magdalena en la madrugada del 17 del corriente, y del que resultó víctima el señor Francisco Leone.

El diputado Arana fundó después otra minuta de interpelación del ministro de gobierno sobre arbitrariedades policiales cometidas en Vicente López el 5 de abril ppdo. Al hacer uso de la palabra para oponerse a la minuta, el diputado Vázquez, la cámara quedó sin número, aplazándose, por consiguiente, la consideración de la misma.

Cámara de senadores — Según lo anunciamos, ayer celebró sesión el senado para considerar en particular el proyecto de duodécimo remitido por la cámara de diputados.

A las 11.45 de la mañana, y con asistencia de 20 senadores, el señor Monteverde declaró abierta la sesión.

El senador Bavio, presidente de la comisión de presupuesto, informó a nombre de ésta sobre las modificaciones que se le ha introducido al proyecto de duodécimo venido en revisión de la cámara de diputados.

Manifiesta que la comisión aconseja el rechazo de los aumentos de sueldos hechos por la otra cámara a los empleados de la administración pue ganaran menos de 90 pesos, pues creían que no era de oportunidad, ya que se trataba del aumento del sueldo de un solo mes.

Sin aducir ninguna otra razón, la cámara de senadores votó el duodécimo tal como lo aconsejaba la comisión de presupuesto.

A moción del senador Verduga, la cámara resolvió reunirse hoy, a las 10 de la mañana, por si la cámara de diputados insistiese en su resolución.

En seguida se levantó la sesión.

TANDIL

Conmemoración de la Revolución de Mayo — Organizada por la intendencia municipal, se llevó a cabo el sábado 24, por la noche, la anunciada manifestación patriótica. Formaban en la columna, a cuya cabeza iba un grupo de niños y señoras, las sociedades de socorros mutuos Española, Italiana y Cosmopolita, algunos clubs de football, la sociedad Unión dependientes de comercio y el comité radical, con sus banderas.

Como se ve, las colectividades extranjeras han prestado su concurso al acto, no obstante el vergonzoso insulto lanzado a los extranjeros por medio de un manifiesto del comité radical local, distribuído y pegado en las paredes profusamente.

Y en cuanto a los dependientes de comercio, es sugestivo el hecho de que hayan creído más honroso formar al lado de los "guardias blancas" que en las filas proletarias el 1o. de Mayo último.

Antes de disolverse la manifestación y después de escucharse una poesía recitada por un alumno del colegio normal desde uno de los balcones de la municipalidad, el senador Cabral, en nombre del intendente, leyó un discurso tomado casi íntegro de los textos escolares de historia.

Terminó haciendo "moción" (textual) para que se nombrara una comisión de homenaje al general Martín Rodríguez, con motivo del próximo centenario de la fundación de este pueblo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Macrelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes), y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo popular — Hoy, a las 8.45 p. m., la doctora Alicia Moreau dará en el local de la biblioteca "Liber Liberat", Carlos Pellegrini 456, una conferencia sobre la última obra de Henry Barbusse "Claridad".

Mañana, el profesor Honorio Roig dará en el local de la biblioteca Alberto de Diego, calle Loria 1341, su conferencia sobre "Historia del arte".

INSTRUCCION SECUNDARIA

Centro de estudiantes del profesorado secundario — La asamblea general ordinaria de este centro estudiantil se realizará hoy, a las 9 a. m., en Valentín Gómez 3233. El presidente provisional, señor Ernesto de Marco, dará lectura a la memoria del último ejercicio y pondrá en posesión de sus cargos a los miembros de la nueva comisión directiva que preside el señor Juan M. Almada.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número de esta semana contiene interesante material de lectura e información gráfica.

Caras y Caretas — Hermosas ilustraciones ofrece el número de esta revista que hoy saldrá a la venta. Contiene, además, variado material de lectura.

Declaraciones de los Centros Socialistas

El Centro Socialista de San Francisco, reunido en asamblea general extraordinaria el día 20 del corriente, ha resuelto protestar contra la guerra que se intenta llevar a la clase trabajadora organizada con la resurrección de las leyes de residencia y defensa social, e invita al proletariado del país a mantenerse unido hoy más que nunca, para defenderse de la avaricia patronal y de las mencionadas leyes, tan antihumanas para la clase trabajadora.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes No. 6563. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mociones de preferencia, integración de comisiones, notas de centros. Ruégase puntual asistencia.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del comité electoral, moción sobre reforma de estatutos.

Sección 16a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Realizará asamblea (continuación de la anterior) el sábado, a las 3 p. m. Habiendo muchos asuntos para tratar, se ruega a las compañeras asistan con puntualidad.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de la C. de E., íd. del comité electoral, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 14a. — La secretaría invita a los afiliados a pasar hoy por el local C. Pellegrini 456, a las 8.45 p. m., a fin de tratar asuntos de suma importancia.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca y Centro "Sol de la Humanidad" — Esquiú 959. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" —A beneficio de esta institución se realizará un festival y conferencia el jueves 5 de junio próximo, a las 8.45 p. m., en el cine Elite, Cabildo 3241 (Belgrano). El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — Sinfonía; Biógrafo; Diálogo dramático "El vicio", interpretado por Enriqueta Antúnez y Leonardo Loscalzo; Monólogo "Celebridad".

Segunda parte — Sinfonía; Conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, sobre "El movimiento feminista"; Wieniawsky, "Aires rusos", violín, por el niño Elvino Vardaro; Recitación "El navío del héroe", de Alberto Ghiraldo.

Tercera parte — Sinfonía; Cantos nacionales por el señor Pedro Amezaque; "La horda", recitada por Juana María Begino; a) Wieniawsky, mazurka "Obertss", y b) Pierné, "Serenata", violín, por el joven Jorge Prilouker; Mr. Williams, prestidigitador e ilusionista.

Precio de las localidades: palco balcón con 4 entradas, $ 3; íd. alto, con 4 íd., 2.50; platea, 0.60; tertulia, 0.40.

Pueden adquirirse en el local social, Monroe 2922, y en el biógrafo el día de la función.

Juventud Israelita de Boca y Barracas — Realizará una velada literariomusical mañana, a las 8.30 p. m., en el cine Imperio, Patricios 287. El programa a desarrollar consta de los siguientes números:

1a. parte — Discurso conmemorativo del 25 de mayo, por la señorita Estela Gerschtel; "Miljiks", monólogo de Scholom Aleicem, por el actor J. Schreiber; Concierto de violín por el señor Isaac Dinitz, acompañado por la señorita Sara Fischman; Conferencia por el señor Schenderey, sobre "Las perspectivas del futuro israelita".

2a. parte — Discurso alusivo por el presidente del Centro; "El cántaro", declamación por la señorita Rosa Weinstein; "Mentira", pieza cómica de Scholom Aleicem, por Jacobo Cohan y varios aficionados; Declamación por el señor S. Goldschain.

Entrada, $ 0.50.

Centro Socialista de la 5a. — R. L. Falcón 2577. El sábado, a las 9 p. m., el ciudadano M. Pescuma disertará sobre "Los fundamentos económicos del socialismo".

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que se realizan semanalmente en su local, Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 p. m., disertará el ciudadano Samuel Bermann, desarrollando el tema "Teoría y práctica del socialismo", y el 30 del corriente hablará el ciudadano Ramón Sainte Marie, sobre "Precursores del socialismo".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. El sábado, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Oreste Masiglia, sobre "Literatura criolla".

El domingo, a las 8 a. m., sobre "Dante y sus obras" hablará Antonio Rigoli.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular número 14 del C. E. sobre próximo congreso del Partido.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Patrocinada por la Liga anticlerical se llevará a cabo una conversación familiar en su local hoy, a las 8.30 p. m. Hará uso de la palabra el ciudadano David J. Botta, sobre "Moral católica".

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por la biblioteca "Carlos Guido Spano" y en conmemoración de su tercer aniversario social, se efectuará en el teatro La Mosca una función teatral el sábado, a las 8.30 p. m., con arreglo al siguiente programa:

1. Sinfonía, por la orquesta; 2. Reprise del drama en tres actos de Ignacio Iglesias titulado "La madre eterna"; 3. La Marsellesa, por la orquesta; 4. Conferencia sobre un tema educacional; 5. Comedia en un acto "El teniente cura"; 6. Baile familiar.

Localidades de platea, $ 1; señoras, señoritas y menores, 0.30.

Diversas

CAPITAL

Organización S. D. O. Israelita "Avangard" — Habiendo renunciado del cargo de secretario con motivo de ausentarse del país el ciudadano S. Berenstein, se comunica a los centros y sociedades gremiales que, en lo sucesivo, toda correspondenca debe dirigirse al reemplazante, Marcos Jaroschevsky, Ecuador 359.

CENTROS SOCIALES

Círculo Two-Step — Realizará baile hoy y el domingo próximo, a las 4 p. m., en el salón Venezuela 3989.

Círculo Unidos de Coruña — Hoy, a las 3 p. m. realizará baile en Tacuarí 253.

Club Hispano Argentino — El 7 de junio llevará a cabo un festival a beneficio del maestro Veronese, en el salón Alsina 2832.

Residentes del M. de Vedra — Prepara para el 14 de junio un festival en la Casa Suiza. Se pondrá en escena las obras "La gran familia" y "El brazo derecho".

Amor, Vida y Arte — Este centro realizará el sábado 7 de junio una gran función y baile familiar en el salón Paraná 551, en la cual se representará el drama de Joaquín Dicenta "El señor feudal".

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

River Plate v. San Isidro — Este partido se jugará amistoso en la cancha del primero de los clubs nombrados, en la dársena sur, a las 2.30 p. m.

Los equipos estarán así formados:

River Plate: L. Libera; A. Chiappe y P. Calneggia; R. Taramasso, C. García y H. Simmons; P. Sabatini, M. Otner, M. Roldán, A. Ameal y S. Ortelli.

San Isidro: A. Colas; A. Bruno y J. Pizzi; G. Pérez, A. Badaracco y V. Boris; Sachi, J. Fernández, A. Marini, E. Annunziata e I. Alzúa.

Defensores de Belgrano I v. intermedia — En Núñez, a las 12.45.

Primera: P. Yacachurri; A. Rom y E. Puricelli; J. Molinari, A. Pasquale y F. Casabella R. Montenegro, J. García, M. Márquez, G. Caldas y F. Roldán.

Intermedia: C. Merino; R. Yacomelli y M. Parodi; S. Dupont, A. Cortone y Vera Vidal; A. Manzoni, R. Cracco, A. Luna. C. Caldas y R. Ferneir.

Argentino Juniors v. San Telmo intermedia — En Estomba 902, a la 1.15.

A. Juniors: S. Frasca; Smulky y Voltura; Genta, Genta y Ranelli; Giromini, Perini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi. Suplente: Recchi.

Argentino Juniors v. San Lorenzo — En el field de San Lorenzo, a las 8.30 de la mañana.

A. Juniors: Forgioni; Marinelli y Alarcón; Bello, Regio y Bosconi; Raymundo, Mejía, Vecchia, Serra y Granuzo. Suplente: Masa.

Boca Juniors v. Nacional IV — En Ministro Brin y Senguel, a las 10.30.

Boca Juniors: Dorigo; García y Maltera; Cesari, Mella y Martín; Duval, Dodino. España, Evaristo y Brown. Suplentes: Fabiano, Ruzza y Pérez.

Argentino Juniors v. San Lorenzo V — En el field del segundo, a las 10.30.

A. Juniors: Granuzo; Alarcón y Palacios; Sanguinetti, Arisí y Mosconi; Mejías, Choverr, Bernal, Dal'Ochio y Lafluer. Suplente: E. Gugliermetti.

Defensores de Belgrano v. Platense V —En Núñez, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: O. Llovanos; M. Gambarrutta y R. Cagnoni; A. Roldán, E. Castelluci y L. Landó; J. Damonte, J. Bisio, A. Botta y P. Alegre.

Defensores de Belgrano v. Porteño — En Golf, a las 10.15 a. m.

Defensores: O. Leppin; A. Matello y A. López; D. Di Franco, F. Fernández y J. Bessano; M. Gómez, D. Botta, J. Monti, Bermini y Acevedo.

Defensores de Belgrano v. Porteño — En Núñez, a las 2.15 p. m.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y J. Morlasino; E. Celedón, G. Celedón y A. Picchio; A. Rodríguez, E. Raffetto. F. Reyes, J. Bottagisi. A. Roldán y R. Fiteri.

RESOLUCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA ASOCIACION

Por permitirlo el número de cuadros inscriptos en su sección, que es el que se indica en cada caso, se suspende los siguientes partidos que debían efectuarse hoy:

Comercio v. Tracción II, 8 teams; Argentino Quilmes v. Estudiantes de La Plata IV, 6 teams; Tiro a Segno v. Sportivo Belgrano II, 7 teams; Huracán v. Liniers III, 7 teams; Huracán v. Lorenzo IV, 6 teams; Tigre v. Sportivo Barracas IV, 6 teams; Boca Juniors v. Argentino de Bánfield III, 7 teams; Boca Juniors IV, 6 teams; Columbian v. Vélez Sársfield V, 7 teams; Columbian v. Enigma IV, 7 teams; Columbian v. Estudiantes Wáshington III, 7 teams; Tiro a Segno v. San Isidro IV, 7 teams; C. G. B. A. v. Nueva Chicago III, 7 teams; Liniers v. C. G. B. B. III, 7 teams; Centenario v. Independiente IV, 6 teams; Sportivo Villa Ballester v. Unión III, 7 teams; Comercio v. Unión IV, 7 teams.

NOTAS DEPORTIVAS

Liga Nacional — El consejo directivo sigue recibiendo afiliaciones de teams de 2a. a 5a. divisiones, en la secretaría, Defensa 1459, de 6.30 a 10 p. m.

—Para hoy están citados los delegados de todos los clubs afiliados, en la secretaría, de 6.30 a 10 p. m.

Club atlético Newton — Cita a los socios a la asamblea extraordinaria que efectuará el sábado, a las 9 p. m., en su local provisorio, Rivadavia 2776, a efectos de tratar la siguiente orden del día: apertura de la asamblea y norma de los fines que persigue el club; estadística del team de football; elección de un capitán y de un subcapitán de 2a. división; elección de la C. D. provisoria, por el término de tres meses; asuntos varios, partidos solicitados, cancha, etc.

C. A. Guatemala — Desearía jugar la 4a. división un partido amistoso en su field, situado en Avellaneda, el próximo domingo. Para mayores referencias, dirigirse personalmente a la secretaría, Belgrano 1658.

Asociación Nacional de Football — Habiéndose constituído definitivamente esta liga, recibe afiliaciones de blubs bien constituídos de 2a. a 5a. divisiones en su secretaría, Deán Funes 1062, todos los días, de de 9.30 a 10 p. m.

El plazo fijado para la afiliación vence el 31 del corriente.

TABLA DE POSICIONES

Publicamos a continuación la posición de los cuadros de primera división e intermedia:

Primera división

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Huracán	3	3	0	0	6
Independiente	3	3	0	0	6
Rácing	2	2	0	0	4
Porteño	2	2	0	0	4
Boca Juniors	1	1	0	0	2
River Plate	1	1	0	0	2
San Isidro	2	1	0	1	2
Platense	2	1	0	1	2
San Lorenzo	2	1	0	1	2
Estudiantil Porteño	3	1	0	2	2
Sportivo Barracas	1	0	1	0	1
Atlanta	1	0	1	0	1
Estudiantes	2	0	1	1	1
D. de Belgrano	2	0	1	1	1
Eureka	2	0	0	2	0
G. y Esgrima La Plata	2	0	0	2	0
Estudiantes La Plata		1	0	1	0
Tigre	1	0	0	1	0
Columbian	3	0	0	3	0

Intermedia (zona norte)

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Palermo	3	2	1	0	5
G. y Esgrima	2	2	0	0	4
Sportivo del Norte	2	1	1	0	3
Sportivo Palermo	3	1	1	1	3
San Fernando	2	1	0	1	2
Alvear	2	1	0	1	2
Germinal	2	0	2	0	2
Excursionista	3	1	0	2	2
Villa Real	3	0	1	1	1
Belgrano	2	0	0	2	0

Zona oeste

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Vélez Sársfield	3	3	0	0	6
Del Plata	3	1	2	0	4
Sportivo Avellaneda	2	1	1	0	3
Arg. Juniors	2	1	1	0	3
All Boys	3	1	0	2	2
San Telmo	3	1	0	2	2
Nueva Chicago	1	0	1	0	1
Barracas Central	2	0	1	1	1
Piñeiro	3	0	0	0	0

Zona sur

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Bánfield	3	3	0	0	6
Sp. Buenos Aires	2	2	0	0	4
Wilde	2	1	1	0	3
Quilmes	3	1	1	1	3
Boca Alumni	2	1	0	1	2
Progresista	3	1	0	2	3
Lanús	3	0	2	1	3
Boca Juniors	3	0	0	3	0
Arg. Quilmes	1	0	0	1	0

CORREO DEPORTIVO

Pugliesi — Deseamos conversar con usted. Concurra esta tarde, de 6 a 7, por esta redacción.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 51 1|2.
" Francia, 6.38.
" Italia, 8.25.
" Estados Unidos, s|c.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos o|s 103.742.188.068.
Circulación: $ m|n 1.163.944.679.51.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.64.
Sobre Londres se giró en París a 30.41 y medio.
" Génova en París a 7.
" Madrid en Londres a 51 7|8.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 83.500 a 100.
Id. 4a. serie: 15.000 a 98.10.
Bonos Pavimentación (semestral): 9500 a 83.
Crédito Argentino de 1905: 37.400 a 85.80, 7500 a 85.50, 20.000 a 85.30; total 64.900.
Certificados Municipales: 19.000 a 100.10, 11.000 a 100; total 30.000.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2.a serie: 12.000 a 87.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 6 bueyes, 2851 novillos, 2198 vacas, 890 terneros y 1612 cerdos.
Precios extremos: bueyes, de pesos 101 a 290; novillos, de 57 a 268; novillitos, de 32 a 178; vacas, de 40 a 228; vaquillonas, de 10 a 199; terneros, de 30 a 132; cerdos, de 0.45 a 0.60 el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 11.587 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 649, forman un total de 12.236.
Precios extremos: carneros matadero, de pesos 23.50 a 25; capones frigorífico, de 18 a 30; íd. matadero, de 13.50 a 21; ovejas frigorífico, de 18 a 26.50; íd. matadero, de 12 a 24.30; borregos frigorífico, de 12.50 a 19.50; íd. matadero, de 9 a 14.
Compras efectuadas por los frigoríficos: Americano 2916, Wilson 1636, La Blanca 1551, La Negra 1239, La Plata 1034, Zárate 1045, Armour 973.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo candeal, a pesos 12; íd. otras clases y calidades, de 7 a 11; maíz, de 3.70 666444 66666 ZZZZ $;!— ZX$;!— XZ$;!— a 5 (nuevo); avena, de 4.90 a 5.60; cebada, de 6.50 a 7; triguillo, a 4.50; centeno, a 6; lino, de 20 a 25.70; semilla de nabo, de 18 a 20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:
Trigo barleta: consumo interno, a 11.20; íd. de pan, a 11.
Id. Bahía Blanca, a 10.90.
Avena, 47 kilos, dársena a 6.40.
Lino, 4 o|o, a 25.80.
Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 4.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 400 toneladas a 11.32, sobre dársena; entrega en julio, 600 a 11.45 y 11.46, sobre dársena; entrega en agosto, 800 a 11.70, sobre dársena.
Maíz: entrega en junio 1800 toneladas a 5.65, sobre dársena; entrega en julio, 1200 a 5.70, 5.68 y 5.70, sobre dársena; entrega en agosto, 800 a 5.77, 5.80, 5.79 y 5.80, sobre dársena.
Lino: entrega en junio, 100 a 26.20, sobre dársena; entrega en julio, 2000 a 26.55, 26.56, 26.58, 26.60, 26.65, 26.62, 26.65, 26.63, 26.62, 26.61, 26.62 y 26.64, sobre dársena.
Segunda rueda — Trigo: entrega en agosto, 200 toneladas a 11.70, sobre dársena.
Maíz: entrega en junio, 1400 toneladas a 5.55, sobre dársena; entrega en julio, 3200 a 5.62, 5.66, 5.67 y 5.68, sobre dársena; entrega en agosto, 200 a 5.80, sobre dársena; entrega en septiembre, 800 a 5.90, sobre dársena.
Lino: entrega en julio, 3600 toneladas a 26.74, 26.75, 26.73, 26.75, 26.80, 26.78, 26.79 y 26.80, sobre dársena; entrega en septiembre, 100 a 27.30, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 11; mayo, a 11; junio, a 11.25; (tipo a 11); julio, a 11.50 (número 2, a 11); agosto, a 11.70.
Maíz: disponible, a 5.60 (tipo a 4.90); mayo, a 5.60 (tipo a 4.90); junio, a 5.55 (tipo a 4.90); julio, a 5.65 (tipo a 5); agosto, a 5.80; septiembre, a 5.90.
Lino: disponible, a 26.30; mayo, a 26.30; junio, a 26.30; julio, a 26.80; agosto, a 27.05; septiembre, a 27.30.
Avena: disponible, a 6.40; mayo, a 6.40; junio, a 6.40; julio, a 6.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo número 1, base 76 kilos, a 11.
Trigo número 2, base 76 kilos, a 10.
Lino, 4 o|o, a 25.25.
Maíz, a 4.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en junio, 400 toneladas a 10.73; entrega en julio, 200 toneladas a 11.13; entrega en agosto, 200 toneladas a 11.37.
Segunda rueda — Trigo: entrega en junio, 200 toneladas a 10.49; entrega en agosto, 400 toneladas a 11.30 y 1000 a 11.25.
Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 5.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.214.068 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 496.784 kilos.
Precios extremos: lana cruza gruesa, de pesos 14 a 16 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 15.10 a 20; íd. Rambouillet, a 15; íd. borrega cruza gruesa, de 15 a 16; íd. cruza mediana, de 14.50 a 16; íd. segunda esquila, de 14.50 a 16; íd. barriga gruesa, a 6.50; íd. descoles, a 8; íd. mestizas a 11.50; íd. mestiza suelta y en vellón, a 14.50.
Cueros vacunos, de 12.50 a 16.70 los diez kilos; íd. salados, a 1 el kilo; íd. becerros, de 19.50 a 20.50 los diez kilos; íd. nonatos, de 19.50 a 20.50; íd. potros, de 10 a 11 cada uno; íd. nalares lanudos, de 1.10 a 1.40 el kilo; íd. estación, de 0.70 a 0.91; íd. pelados, a 0.40; íd. criollos, de 0.70 a 1.20; íd. corderos, de 0.75 a 0.89; íd. corderitos, de 2.20 a 2.40 la docena; íd. cabras, de 25 a 53 la diez kilos.
Cerda, de 9.70 a 10.70 los diez kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entrada de ayer

Se descargó ayer en este mercado, por carros y chatas, 400.000 kilos de frutas en general y 434.000 kilos de verduras, y por 10 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires entraron 54.800 kilos, lo que hace un total de 484.800 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Rigieron los mismos precios que publicáramos ayer.
Legumbres frescas — Como las entradas de estos productos continúan siendo reducidas, los precios se mantienen relativamente altos, dentro del siguiente margen:
Tomates, según clase, de pesos 8 a 14 el canasto; ajíes morrones colorados, de 8.50 a 9.50; verdes, de 7 a 8; verdes comunes, de 4 a 4.50 la bolsa; para vinagre, de 2 a 3; zapallitos, de 10 a 12 el canasto, de 7 a 9 el cajón y de 1.40 a 1.60 la docena; berenjenas, de 0.50 a 0.70; arvejas, de 5 a 7 los diez kilos; porotos de manteca, de 2 a 2.20; íd. colorados, de 4 a 6; chaucha fina, de 9 a 10; alcauciles, de 0.80 a 1.50 la docena.
Legumbres secas — Su venta se efectuó con plaza sostenida a precios regulares.
Frutas — Sin variantes.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle. Compañía lírica italiana — Temporada oficial de 1919.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Hoy, a las 5: Invitación a la danza, La bella dormida en el bosque, Divertissements. Platea, $ 6.60. — A las 9: 2a. del turno B: Boheme. Platea, $ 16.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Un pleito sensacional. — A las 9: Un pleito sensacional, Gente de teatro, La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: Tangos, tongos y tungos, La mujer de nadie, El barrio de los judíos. Platea, $ 2 —A las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: Tangos, tongos y tungos, La mujer de nadie, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: Zapatería La Formalitá, La doctora de Lantera, Fruto prohibido y Luisa Vila. Platea, 0.60 y 1 por sección. — A las 6: El amor que huye. — A las 9: Fruto prohibido, El amor que huye, La doctora de Lantera y Luisa Vila. Platea, $ 1 sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: Los dientes del perro, La cola del perro, La noche de los estudiantes. Platea, $ 2. — A las 6: La noche de los estudiantes. —A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, La noche de los estudiantes. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Lucía de Lammermoor. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El movimiento continuo. — A las 9: El viaje de don Eulalio, Con las alas rotas.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: La niña a la moda. Platea, $ 1.50. — A las 9: La cita, El ídolo roto. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La vedova allegra. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: ¡Cuidado con los ladrones! Platea, 0.50. — A las 9: Los dientes del perro, Verbena criolla, ¡Cuidado con los ladrones! Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: Tangos, tongos y tungos, El alma del tango. — A las 9: Los locos del cuarto piso, El alma del tango, A 0.05 el copetín. Platea, $ 0.70 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné especial para familias por toda la nueva compañía. — A las 5.30: Mundo al revés y número por el dúo Greco-Riverol. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de Burt Shepherd, campeón vaquero de látigo australiano, Alba Tiberio, Miss Alice de Gormo, Flor de Aliza, Los 70 gallos amaestrados, Labs Manikins y toda la compañía. Entrada general, $ 1.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, perro Poch, Hnos. Guillermo, La Azucena (debut), Los Dorly, Lanzetta, Mairo Pardo, Los Fresquet, troupe canina de Vázque . Platea, 0.30 y 0.40.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El camino del perdón, El anillo del deseo, Bodas trágicas, Compañeros de infortunio, Luxe Ana, La gimnasia y el amor, Los aliados en Alemania.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: El fantasma de la sierra, El voto al chápiro verde (estreno) y Amor moderno. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CORREO

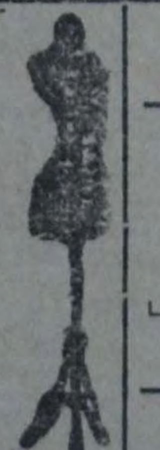
Simpatizante — Debe pedir el dato al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Paliota — No ha llegado esa denuncia.

Correspondencia de y para el exterior

Llegadas — Hoy: vapor inglés Highlan Loch, de Europa, con fechas hasta el 7 del corriente.
Día 3 de junio: español Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 14 del corriente.
Día 8: español Balmes, de Canarias y Europa, con fechas hasta el 13 del actual.
—Inglés Highland Pride, de Europa, con fechas hasta el 20 del corriente.
—Italiano Re Vittorio, de Europa, con fechas hasta el 14 del actual.
Día 10: inglés Deseado, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 18 del mes en curso.
Salidas — Mañana: inglés Vestris, para Brasil, Barbados, Méjico, Japón, Centro y Norte América, a las 5 a. m., sin alcance.
Día 31: nacional Argentino, para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.







GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

Guía del Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089
U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 201.
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2634.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1241. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 8105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Mataderos), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1265 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Agoretti 294 (F. C. S.).
Alen, (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 315 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 652 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 402 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio I. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), (F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Gariache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos). (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), Gral. Guido 991 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.)
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 501 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera (F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Manuel Ramírez, Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 651 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tornquist (F. C. S.)
Tigre (Las Conchas), Romero 1362 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Diamante (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general. Santiago F. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales. Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalívar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Colón de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 258 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Forneri (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giacceglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Personas buscadas

Félix y Emma Albregt: Adela desea saber su paradero.

V|29|5|19.

El Hogar Obrero

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147, Buen Orden— C. T. 741, Sur

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso, y dos pesos como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coronado, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 909, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m|n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva	" 48.809.069.65
Primas a cobrar	" 389.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios	
plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 8155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.

V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.

V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|11|6|19.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al **Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.**

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas. Pulmon. Estómago. Intestino. Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 5 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726**
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 216. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago. Vientre. Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

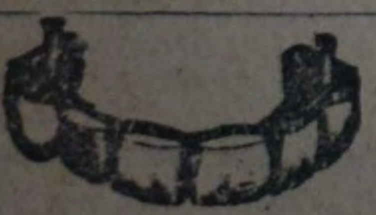
Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161. Libertad.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.
v. 21-5-19

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3180, Libertad.



T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1028, Libertad.

Amílcar Razori
y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden personalmente de 2 a 5
Córdoba 1320 Teléfono 4828
ROSARIO
v.31-5-19

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 208, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, piano, carpeta, reloj, fonógrafo, sueltos, baratísimos, casa particular.
CALLE SALTA Núm. 564
V|1|6|19.

Juan B. Darrieux y Cía
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, pasas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS.
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4466, Libertad

Azúcar a 45 centavos
Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

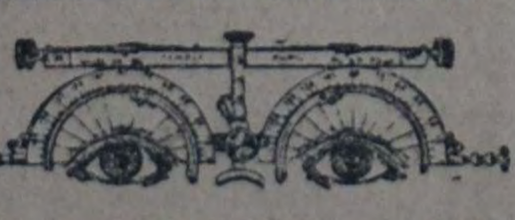
Novedades de Librería

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Bravo Mario — La ciudad libre . . $ 1.—
—Canciones y poemas . . . " 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida . . . " 2.50
—Una Argentina sin analfabetos " 1.—
—El seguro nacional . . . " 1.50
—Polémica . . . " 2.—
—La Internacional a 1, 2, 3 y 4 voces . . . " 0.40
—La Internacional . . . " 0.10
—La juventud socialista . . . " 0.05
—Indemnización por accidentes del trabajo . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . " 0.10
—El socialismo y los problemas de la paz . . . " 0.20
Begino Juana María — La mujer y el socialismo . . . " 0.20
Bertesi — Socialismo y religión. Uno más, uno menos . . . " 0.03
Cúneo Francisco — Escándalos administrativos y malversaciones comprobadas . . . " 0.20
Costa Andrea — El socialismo. Lección paterna . . . " 0.03
Coca Joaquín — Acción gremial . " 0.03
Carlantonio Biaggio — El socialismo es el bien para todos . . " 0.03
Dickmann Enrique — Cartas europeas . . . " 0.30
—Democracia y socialismo . . " 1.—
—Historia del 1o. de Mayo en la Argentina . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . . " 0.20
—Guerra al analfabetismo . . " 0.20
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
—¿Oyes Pedro? y Sufragio universal . . . " 0.03
De Tomaso Antonio — La revolución rusa y la verdad del maximalismo. Prólogo de Enrique Dickmann . . . " 0.20
—Los impuestos a la valorización de la tierra . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar . . . " 0.20
—La jornada normal de trabajo " 0.15
—Las finanzas argentinas . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . . " 0.15
—La revolución rusa . . . " 0.20
—El derecho de huelga y la legislación argentina . . . " 0.20
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . " 0.25
Dickmann Adolfo — El socialismo y el principio de nacionalidad " 0.30
—Conciliación y arbitraje . . . " 0.20
Del Valle Iberlucea Enrique — La crisis y el presupuesto . . . " 2.50
—El Partido Socialista y la cuestión internacional . . . " 1.—
—La guerra europea y la política internacional . . . " 0.50
—El censo y la representación parlamentaria . . . " 0.30
—Represión del alcoholismo . . " 0.20
—Los jesuitas y el regicidio . " 0.20
—Las leyes de excepción . . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . " 0.10
France Anatole — Las universidades populares . . . " 0.03
Frattini Ferdinando — A las madres . . . " 0.20
Faure — Los crímenes de Dios . " 0.20
Giménez Angel M. — Las órdenes religiosas . . . " 0.30
—Los precursores del socialismo " 0.10
—Abolición del juramento . . " 0.10
—Nuestras bibliotecas . . . " 0.10
—Represión de la trata de blancas " 0.10
—Las sociedades de socorros mutuos . . . " 0.10
—El trabajo en los establecimientos de asistencia social . " 0.10
—La restauración de la Compañía de Jesús . . . " 0.20
—La cuestión religiosa. El enemigo (Bilbao) . . . " 0.20
—La encíclica del papa León XII contra la independencia de la América española. (Btca. Bilbao-Amunátegui) . . . " 0.20
—La escuela sin la religión de mi mujer. (Sarmiento, Btca. Bilbao) . . . " 0.20
—El incendio del Salvador. (Bca. Bilbao) . . . " 0.10
—El estado no tiene religión ni costea culto alguno . . . " 0.10
George Henry — El impuesto único. Lo que es y por qué lo pedimos. Seguido de nuestra revolución, por Deville . . . " 0.03
Guglielmotti M. — Cantos de paz (versos) . . . " 0.10
Gerstel Víctor — La mejor fórmula social . . . " 0.20
—La unidad mundial . . . " 0.20
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia . . . " 2.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . " 0.10
—El Partido Socialista en la República Argentina . . . " 0.15
—La cuestión agraria. Con un apéndice sobre la renta del suelo . . . " 0.20
—El socialismo argentino . . . " 0.20
—El programa socialista del campo . . . " 0.15
—Cooperación obrera . . . " 0.10
—El realismo ingenuo . . . " 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina . " 0.15
Jaurés Juan — Conferencias (colección) . . . " 1.—
Lanusse Antonio M. — La huelga municipal y la policía . . . " 0.20
Marx Carlos — El Capital. Traducción de Juan B. Justo, 600 páginas . . . " 5.—
Muzzili Carolina — El divorcio Seguido de las leyes sobre el divorcio sancionadas en la R. O. del Uruguay . . . " 0.20
Meyer J. B. — Claveles rojos . " 0.50
N. N. — Cancionero socialista (2 tomos) . . . " 0.20
N. N. — La hija del fiscal (comedia) . . . " 0.10
N. N. — Nuevos parias . . . " 0.10
N. N. — El retorno . . . " 0.10
Oddone J. — El presupuesto de 1915 . . . " 0.10
—Horario y salario . . . " 0.20
Repetto Nicolás — Problemas de la guerra . . . " 0.30
—La prevención de los conflictos obreros . . . " 0.15
—La venta de los dreadnoughts " 0.10
Rouco Oliva — Almanaque del trabajo . . . " 1.—
Renard Georges — Ser socialista. La eternidad de la miseria . " 0.03
Rey Miguel — ¿Dónde está Dios? " 0.15
Razori A. — Dos libros de Agustín Alvarez . . . " 0.20
Sombart W. — Significación histórica de las doctrinas marxistas . . . " 0.20
Spinetto A. L. — Ciudadanía conferida a los extranjeros . . " 0.20
—La política educacional y la cultura popular . . . " 0.20
Verea — Catecismo del libre pensador . . . " 0.30
Zaccagini Antonio — El trabajo de los ferroviarios . . . " 0.15
—Navegación y comercio de cabotaje . . . " 0.30
—La jubilación obrera ante el congreso . . . " 0.10
—El trabajo de los obreros marítimos . . . " 0.10
Zola E. — Yo acuso . . . " 0.15
Zerboglio A. — El socialismo y la patria. El socialismo y la familia . . . " 0.03

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " 3.—
Lentes o anteojos niquel aluminio " 2.50

Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.
INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO
577 ESMERALDA 577





Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden
SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1386	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
ALBERTI 241 CAVOUR 6067
TALLERES

Pida EL CAPITAL
En "La Vanguardia", a 5 $
Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc. 232 páginas . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . " 1.—
PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

LA VIDENSE

RECOMENDAMOS al público en general nuestra nueva Confección de trajes, por considerarla la última palabra en lo que se refiere a gusto, elegancia y calidad.

Trajes a $ 20.--

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto 1o.
V|14|6|19.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).
Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334-CALLE CHACABUCO 344

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390



LA CERVEZA "QUILMES -- CRISTAL" ES LA MEJOR

POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4284. — Buenos Aires, Viernes 30 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LOS PROBLEMAS DEL MOMENTO

Muchos creen o fingen creer que las últimas manifestaciones populares realizadas en Beunos Aires, con motivo de la conmemoración del 25 de Mayo, son pruebas irrefutables de que el pueblo argentino no tiene ninguna inquietud ni ningún problema que resolver, ni se apresura por satisfacer sus necesidades materiales y espirituales más urgentes. Hay gente que habla, poseída por un optimismo cándido, de la unidad moral y material del pueblo argentino porque ha visto a centenares de miles de hombres conmemorando con el mismo entusiasmo la efemérides de Mayo. Si así son todas las consecuencias que sacan esos hombres de la realidad ambiente, comprendemos por qué el pueblo no ve satisfechas sus más caras aspiraciones. Es que los últimos en pontificar, los que se entregaron al charlatanismo xenófobo de los últimos días, son los mismos que ayer, desvinculados en absoluto del pueblo, no lo veían sino en el trasiego de la vía pública, sin comprender sus necesidades, sus sentimientos y sus ideas y estando en todo momento contra sus intereses y sus anhelos. Podemos afirmar que en el pueblo argentino no hay ni unidad de intereses ni de pensamiento, ni identidad de sentimientos. La vida ordinaria, la lucha por la vida de todos los días, presenta a los hombres panoramas distintos, y las impresiones que reciben y las ideas que se forman son diversas. No pueden pensar lo mismo un hombre que no ve resuelto el problema de su vida cotidiana y aquel que la tiene asegurada mediante un privilegio. En nuestro país, como en cualquier otro, las ideas están divididas y los intereses contrapuestos. En nuestro país hay una lucha constante, tenaz, entre los que quieren mantenerse encastillados en sus situaciones privilegiadas y conservarlas a toda costa, y los que aspiran a elevar su nivel moral y material de vida. ¿Qué quiere decir "la Argentina una e indivisible"? Si quiere expresar que dentro de las fronteras que marca la geografía política no se pueden admitir creaciones de estados soberanos e independientes, estamos muy de acuerdo con la afirmación. Pero si en cambio quiere decir que dentro de nuestro país no debe haber más que una sola idea, una sola opinión, un solo sentimiento, creemos que es una afirmación errónea y deleznable. ¿Cómo puede haber unidad de sentimientos y de ideas en un pueblo donde la gran mayoría todavía no goza de los beneficios de una vida noble y elevada? ¿No sería mejor que buscar la unidad imposible, comprender y aceptar la diversidad necesaria y fecunda? ¿En lugar de sostener un hipotético "trait d'union" entre los sentimientos argentinos, no sería más cuerdo y útil buscar la solución de los problemas que en estos momentos agitan y dividen la opinión del pueblo argentino?

Pero los que han querido imponer casi violentamente el concepto de la unidad material y mental argentina, lo han hecho para que la gente tenga temor de hablar de las cuestiones palpitantes, para que los hombres que luchan no se arriesguen en continuar bregando por el triunfo de determinadas ideas. Se ha querido tapar con un manto patriótico el cúmulo de problemas que hoy nos agitan y nos impulsan a la acción.

Sin embargo, los problemas están ahí, con toda su crudeza y en toda su desnudez. El problema de la carestía de la vida, los bajos salarios, las enormes ganancias del capital, los impuestos aduaneros y los privilegios de los dueños de la tierra, la mala situación de los trabajadores urbanos y la peor situación de los trabajadores del campo están diciendo claramente cuáles son las cosas que dividen al pueblo argentino. Las novelas tragicómicas inventadas por la frondosa imaginación policial dicen, además de la incapacidad gubernativa para resolver esas cuestiones.

¿Qué es lo que se quiere? ¿Se pretende, acaso, que los trabajadores se vuelquen en la vía pública y aclamen, con toda la fuerza de sus pulmones, a los capitalistas que los explotan, para que no les quepa a los charlatanes que viven como algas del mismo capitalismo, la menor duda de que ellos también son argentinos? ¿O acaso, se desea que los trabajadores no luchen por conquistar un nivel de vida más elevado y se mantengan en la sumisión y en la miseria?

Los grandes y graves problemas del momento, que no los han inventado ni creado los trabajadores, son las causas de las divisiones materiales y mentales del pueblo argentino, y no habrá unidad de pensamiento ni de sentimiento hasta tanto no se haya resuelto la cuestión capital, la de que cada hombre viva en el suelo argentino una vida digna de ser vivida.

No está en tela de juicio la libertad de imprenta, ni la de pensamiento

Con motivo del conflicto suscitado entre varias empresas periodísticas y el personal gráfico que trabaja a su servicio, y cuyas incidencias son conocidas, se ha traído a colación la libertad de imprenta y la de pensamiento, y se ha hablado en tono enfático de "los fueros esenciales del periodismo", que se dicen puestos en tela de juicio por la actitud de los obreros gráficos al negarse a componer un aviso de la casa Gath y Chaves, casa que, como es público y notorio, mantiene en pie un grave entredicho con su personal. Nos parece que esto importa sacar, deliberadamente, la cuestión de su verdadero terreno, quizá con el propósito de extraviar el criterio público e inducirlo a lamentables confusiones que no pueden ni deben subsistir si se examina la divergencia a la luz del simple buen sentido.

Sostener, como se hace en esta ocasión, que la orientación política y la libertad de pensamiento de un diario están coartadas por negarse los obreros a componer un aviso comercial, es confesar imprudentemente que en los órganos de la prensa capitalista se piensa con la caja; implica confundir funciones y actividades que nada tienen de común entre sí. En el caso que se discute, aparece claro que los gráficos ejercen no solamente un legítimo derecho al declarar el boicot a la publicidad de una casa que se ha hecho acreedora a esa medida por su terca intransigencia, sino también que cumplen un sagrado deber de solidaridad de clase, impuesto por las circunstancias.

Que no se trata de vulnerar principios y prerrogativas de orden profesional y de ideas, lo demuestra también, acabadamente, el hecho de que nuestro diario — defensor sincero y celoso de la libertad más amplia en materia de opiniones — ha puesto en práctica de una manera espontánea, sin necesidad alguna de coacción exterior, el temperamento de rechazar la publicidad de casas comerciales o industriales, cada vez que ha habido de por medio un conflicto con los obreros o empleados ocupados en ellas. Con este motivo, cabe señalar de paso el hondo abismo que en asuntos de criterio moral, aun dentro de las normas administrativas, separa a la prensa obrera de las empresas capitalistas.

Decíamos que imprudentemente se ha traído al debate, en este asunto de publicidad comercial, los fueros del periodismo y la libertad de pensamiento. Y es así, en efecto, porque las empresas que más aparecen aferradas a este error o sofisma, empeñándose en presentarlo como una verdad irrefutable, son las mismas que no han tenido una palabra de condena contra atentados a la libertad de pensamiento cometidos por la exhumación de las "leyes sociales", que vulneran las más fundamentales garantías constitucionales de la república.

Los frutos de la ley antisocial

Una condena monstruosa

Hemos dicho en miles ocasiones que las leyes con razón llamadas antisociales significan el estado de sitio permanente, y la aplicación de ellas en los actuales momentos corrobora tal afirmación. Armados de ese terrible instrumento, ¿es fácil que el gobierno y la policía reparen en fórmulas al esgrimirlo, para hacerlo menos brutal?

Así, tenemos que esas leyes son aplicadas metódica y sistemáticamente como un plan dirigido a intimidar a la clase trabajadora organizada. Dónde se ha concebido ese plan, y cuál es el poder responsable de su ejecución, lo sabe todo el mundo. Para sincerarse de su vieja simulación obrerista, y parar los golpes que le amaga por la espalda la confabulación capitalista internacional, el gobierno se ha creído obligado a ceder a las sugestiones de la llamada "Asociación del Trabajo", que diariamente ha reclamado y reclama medidas de fuerza contra el movimiento obrero. De ahí la exhumación de las leyes de "residencia" y "defensa social", que, so color de perseguir el anarquismo, sirven principalmente para estorbar el normal desarrollo de la acción colectiva de los trabajadores.

Para disimular su objetivo real, la policía ha detenido y deportado a numerosos anarquistas platónicos, más inofensivos que los agitadores capitalistas, y tan dignos como éstos del goce de las garantías que la constitución acuerda a todos los habitantes de la república. Pero, a la vez, apresa, intimida y expulsa a obreros o empleados contra los que no se puede lanzar otra acusación que la de estar en huelga, y acaso hacer propaganda por el mantenimiento de la resistencia, exactamente como los capitalistas.

La justicia empieza a seguir la corriente reaccionaria capitalista, cerca de la cual se ha encontrado siempre, y un juez modelo acaba de condenar a dos obreros huelguistas a **dos años de prisión** por haber "insultado y amenazado" a dos empleadas que trabajaban en los talleres de la casa Gath y Chaves.

El fallo del juez Ramos Mejía se basa en un artículo de la ley llamada de "defensa social", que **pena a todo el que por medio de insultos intente inducir a una persona a tomar parte en una huelga.** No dice el juez de qué naturaleza han sido los insultos ni las amenazas; y, al contrario, está probado que unos y otras no tuvieron consecuencias, lo que constituye la demostración concluyente de que carecieron de toda gravedad.

Claro está que se trata de un vulgar incidente sin trascendencia, tan comunes en todo tiempo, que el juez Ramos Mejía habría presenciado sin escandalizarse si no existiera la ley-torniquete, ni se hubiera declarado la guerra al movimiento obrero.

¡Cuatro años de prisión, a dos por cabeza, por palabras más o menos malsonantes! ¡Equiparar el hecho de llamar "carnero" o "carnera" a una persona, y dirigirle amenazas de palabra, a un delito de homicidio...! ¿No es realmente monstruoso?

Por supuesto, esa enormidad seudo legal y jurídica no se ha inventado para proteger a los obreros o la "libertad de trabajo", sino para mayor gloria y beneficio de los capitalistas. Que haya un huelguista "malgré lui", donde la intransigencia, la prepotencia o la estupidez de patrones o empresarios pone su mayor empeño en dejar en la calle a centenares de obreros o empleados, es algo que carece de toda importancia por lo que se refiere a la libertad de trabajo.

Lo que se busca evitar a todo trance es la posibilidad de que a una casa en huelga se le quite un crumiro. Pero castigar eso como un crimen, como si se tratara de herir o matar a un semejante, es impropio de un país civilizado.

La ley que da margen a esas enormidades debe desaparecer como una vergüenza nacional: la sentencia del juez Ramos Mejía la hiere de muerte.

El VII congreso ordinario de la F. A. A.

Los acuerdos tomados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 29 — Acaba de inaugurarse, con la presencia de 120 delegados, el VII congreso ordinario de la Federación Agraria Argentina.

Aprobados la memoria y el balance presentados, se nombró una comisión revisora de cuentas.

Fué leído un telegrama de la sección Rufino, en el que se da cuenta de varios abusos policiales.

El congreso resuelve el envío de un telegrama a la Liga Agraria de La Pampa aplaudiendo la valiente actitud de los colonos de esa región y condenando los abusos cometidos con algunos de ellos. Después de esto se procedió a elegir las nuevas autoridades de la Federación.

Por la tarde se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

La policía dió un edicto poniendo en vigor la ley "social". Va carta. — **Corresponsal.**

Casa del Pueblo

La fiesta de esta noche

En el salón "Unione e Benevolenza, Cangallo 1346, se realizará esta noche la función que había sido suspendida en el frontón Buenos Aires y que debió llevarse a cabo el domingo 18 del corriente, y cuyo programa insertamos en otro lugar.

La platea costará $ 2; las tertulias 1a. fila, 2, y la entrada general, 1.50. No habrá palcos.

Las localidades vendidas para el frontón Buenos Aires serán válidas para esta función.

Las personas que quieran devolverlas podrán hacerlo en el local del Comité Ejecutivo, hoy, de 2 a 7 p. m.

Los que hayan comprado entradas en la sociedad de artistas, Sarmiento 1676, podrán exigir la devolución del importe de 10 a. m. a 12 m., en Junín 355.

Como en el nuevo salón no hay palcos, los que tengan esta localidad pueden canjearla por plateas o exigir su importe en los lugares indicados.

Habrá localidades en el Comité Ejecutivo del Partido, Rivadavia 2089.

Se realizaron ayer los festivales a beneficio de la Casa del Pueblo, con excelente resultado.

En el biógrafo Entre Ríos 637 se exhibió la hermosa cinta de la manifestación del 1o. de Mayo, asistiendo numerosísima concurrencia.

Habló el diputado Dickmann.

La fiesta realizada en el teatro-circo de Rivera y Canning dió también buen resultado, hablando en ella el concejal Spinetto.

La utilidad es de $ 165 y 100, respectivamente.

Los "otros agitadores"

El presidente de la república podrá haber hecho ya su composición de lugar para juzgar serenamente a los representantes de las dos clases en lucha. De un lado ha tenido a los hombres de la F. O. R. A., representantes de los sindicatos, dispuestos a buscar un temperamento conciliatorio, siempre que en él no se involucrase un sacrificio de sus condiciones de vida. Tanta ha sido la buena voluntad de los trabajadores organizados para conseguir un arreglo satisfactorio, que han llegado a deponer toda intransigencia, conversando con la mejor buena voluntad con ministros y con el presidente. En cambio, frente a los trabajadores se han presentado los capitalistas, últimamente organizados por el señor Joaquín de Anchorena, en un tren de intransigencia que nos obliga a pensar si detrás de esa actitud, tan curiosa, no habrá un propósito inconfesable de alterar totalmente la vida social y política argentina.

En efecto, el señor Anchorena, que ha sido el alma de la organización patronal, no ha ocultado que los capitalistas deben alzarse, no sólo contra la imposición de los trabajadores, sino también contra las imposiciones del estado, en cuanto éste apoye a aquéllos.

Se ha querido organizar una especie de vasta compañía de Jesús del capitalismo, que, como las antiguas misiones, deberían organizar un poderoso estado dentro del estado.

Esa asociación contra los trabajadores y contra las buenas leyes que el estado podría dictar, tendería a establecer la lista negra de los trabajadores que han estado al frente de los movimientos huelguísticos, a preferir, a los obreros organizados, los crumiros e inconscientes, porque son elementos más dóciles a la sumisión y explotación.

Esta clase de gentes, estos que aspiran a constituir por sí solos un estado patronal dentro del estado político, han sido los representantes de los capitalistas frente al presidente de la república.

Cuando uno de sus ministros invitó a la Asociación del Trabajo a realizar una conferencia conjunta de patrones y obreros, representantes de la F. O. R. A., el señor Anchorena se vió obligado a mostrar la trama de sus proyectos y declarar que precisamente lo que no querían los patrones era conversar con los trabajadores, es decir, que aspiraban a que no le discutieran las medidas que podrían adoptar respecto al trabajo y a la remuneración de sus obreros. Para el señor Anchorena, el acercamiento entre la Asociación del Trabajo y la F. O. R. A. es imposible, por cuanto esta última no es una asociación con personería jurídica, y tiene en sus consejos agitadores profesionales, empresarios de huelgas, hombres de ideas anarquistas y sin oficio conocido. En cambio, la Asociación del Trabajo es una agrupación legalmente constituída. Sería curioso saber en qué concepto está sentado en la presidencia de la Asociación el señor Anchorena. El es el tipo del agitador patronal profesional.

Puede juzgar, pues, el presidente de la república la diferencia fundamental que hay entre los dos bandos. Si los trabajadores organizados son una fuerza poderosa, tan poderosa que obliga a los patrones a adoptar actitudes "heroicas", la mejor manera de no solucionar y de complicar las cuestiones es creer que esa fuerza no existe, aun cuando se la tenga delante de los ojos. Más prudencial, más inteligente, y, sobre todo, más conveniente para sus propios intereses sería que los patrones conversaran con los obreros y entraran en los arreglos más fáciles. Pero esto no se hace porque la Asociación del Trabajo lo estorba, porque al señor Anchorena le conviene revolver el país, agitarlo con estas cuestiones, porque así ayuda a sus segundos fines, inconfesables y oscuros.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la semana que corre se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Un caso de sedición

¿Qué dice el gobierno?

En "La Razón" de anteayer apareció este aviso:

"Liga Patriótica Argentina — El presidente de la Liga, doctor Carlés, convocó urgentemente a la junta ejecutiva para asumir actitudes y tomar decisiones con motivo de la posible huelga general en perspectiva.

La junta resolvió que los jefes de las brigadas seccionales cumplan las disposiciones preventivas de defender el orden y tranquilidad de cada barrio para el caso de desmanes de los huelguistas".

Hemos sido los primeros en desaconsejar la violencia a los obreros en huelga, seguros de que los capitalistas no quisieran otra cosa que provocar la adopción de medidas de fuerza por parte del gobierno, el cual les ha concedido ya el apoyo de las leyes de excepción. Pero la actitud de los directores de la llamada "Liga Patriótica" es muy diferente, y nos parece intolerable.

Hay un artículo de la constitución (el 22), que dice literalmente: **"El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición".**

Las actividades de una liga que pretende substituirse a las autoridades en la misión que éstas tienen de conservar el orden público y evitar todos los desmanes, vengan de donde vinieren, — no sólo de obreros huelguistas —, son, pues, manifiestamente sediciosas.

El aviso que hemos transcrito no es la única prueba de esas actividades sediciosas. Bien conocida es la organización militar de la Liga y el empeño de sus miembros en atribuirse el papel de cuidadores del orden, confiando en la experiencia adquirida por muchos de ellos durante la "semana trágica".

Sin embargo, el texto de la constitución es bien claro y envuelve un concepto fundamental de gobierno que no se puede menospreciar sin caer en la anarquía, en el caos de la guerra civil.

Se presume, legalmente, que la autoridad está encargada de amparar los derechos de todos los ciudadanos, y esa misión debe ser ejercida en un país de constituciones democráticas, con toda imparcialidad.

¿Puede decirse lo mismo de personas privadas, con pasiones partidistas, con intereses y sentimientos que chocan o pueden chocar con los de otros ciudadanos?

La policía, el ejército, el gobierno, que por la constitución y la ley están encargados de mantener el orden público, son responsables, deben dar cuenta de sus actos, y ejercen un mandato social expreso y directo.

¿Ante quién responden de sus actos, de sus posibles errores y excesos las "brigadas" de la "Liga patriótica"?

Si el gobierno y los demás poderes constituídos no advierten el caso de sedición que denunciamos, estamos seguros de que ha de advertirlo el pueblo, que verá en ese ejemplo una verdadera escuela de anarquía.

Federación Obrera Regional Argentina

Entrevista con el ministro del interior — Se ratifica los alcances del boicot gráfico — Bases propuestas para el levantamiento de las medidas adoptadas por la organización obrera.

Una comisión de la F. O. R. A., F. O. M. y Federación Gráfica Bonaerense, compuesta por los ciudadanos S. Marotta, Juan Pallas, Francisco J. García, José M. Fernández y Tomás Solari entrevistóse ayer con el ministro del interior a objeto de explicar al representante del P. E. el alcance del boicot declarado a los establecimientos de Gath y Chaves, refiriéndose especialmente a la resolución de los gráficos de no confeccionar avisos para la aludida casa, así como también para ratificar los propósitos conciliadores que han perseguido desde el primer momento los trabajadores a fin de solucionar los conflictos existentes.

Ocupándose del alcance de la resolución de los gráficos, los delegados manifestaron que no entendían de ninguna manera que con ella se afectaba al principio constitucional de la libertad de prensa y de pensamiento, pues se trataba sólo y únicamente de una medida de orden solidario, que adoptaban los trabajadores para con otros obreros que habían sufrido la condena del boicot por parte de los afiliados a la Asociación del Trabajo.

Agregaron que los obreros no podían complicarse con empresas que han dispuesto condenar a la miseria y a la desocupación a numerosos trabajadores. En consecuencia, al negarse los obreros asociados a componer, compaginar e imprimir avisos comerciales de esa casa, no hacían más que cumplir con un alto deber solidario para con los miembros de su clase, condenados por la acción solidaria de la clase capitalista asociada, a su vez, a sufrir los rigores de la desocupación.

Sostuvieron, además, que esta actitud se ajusta a un principio que los mismos capitalistas sustentan, éste es el de la libertad de trabajo.

En nombre de esa libertad, los obreros gráficos organizados se niegan a hacer trabajos para quienes se colocan en la condición en que se han colocado los directores de la Asociación del Trabajo.

Además, los delegados ocupáronse de la respuesta insolente dada por los representantes de la Asociación del Trabajo al P. E., según la cual no están dispuestos a tratar con los representantes de la F. O. R. A. para resolver los conflictos actuales, porque ésta no tiene personería jurídica y a su frente están, según la delegación capitalista, personas que nunca han trabajado o no tienen oficio alguno.

Los delegados desmintieron categóricamente esta última afirmación, y declararon que por su parte no experimentarían ningún placer en tratar con dichos señores.

Agregaron que, sin embargo, animados siempre del espíritu de conciliación de que habían dado repetidas pruebas, creían que la solución de los conflictos actuales podía iniciarse sobre la base de una convocatoria del P. E. a las partes interesadas, a la cual concurrirían solo y únicamente los representantes de los gremios obreros y patrones en conflicto; que ésta, realizándose previa renuncia de los patrones a ejercer el boicot contra los obreros y mediante la reincorporación en sus puestos, sin represalias, de los obreros sindicados en las listas negras, será la base para que la F. O. R. A. dé por levantados los boicots declarados.

En cuanto a los pliegos de condiciones, correspondería la discusión de los mismos a las partes en litigio, y aquellos puntos sobre los cuales no pudieran entenderse los obreros y patrones podrían ser sometidos al fallo del presidente de la república o a un árbitro que éste designara.

De acuerdo con estas ideas, el jefe de policía, allí presente, comunicó a la delegación que el presidente se abocaría definitivamente el asunto y de inmediato realizaría las gestiones correspondientes.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

ENTREGA DE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

COPENHAGUE, 29 — La delegación alemana entregó ayer a la entente la respuesta a la nota de Clemenceau sobre la cuestión de las culpabilidades e indemnizaciones de guerra.

La "Gaceta de Voss" dice que la nota alemana admite las obligaciones de Alemania para las reparaciones a Bélgica y el norte de Francia; pero reclama las mismas reparaciones para los daños causados a Alemania como consecuencia del bloqueo, que hizo sufrir hambre a la población.

Niega nuevamente, en forma enérgica, que Alemania sea la única responsable de la guerra, y repite el pedido a fin de que una encuesta sea realizada por una corte internacional de arbitraje.

El "Lokal Anzeiger" dice que la nación alemana, en su carácter de tal, no está en ninguna forma dispuesta a confesarse culpable.

PARIS, 29 — Anoche, a las 9.30, fué entregada a la presidencia de la conferencia de la paz por el conde Brockdorff la primera parte de las contraproposiciones alemanas.

PARIS, 29 — Telegrafían de Versalles que la delegación alemana remitirá hoy probablemente el texto de las contraproposiciones alemanas al tratado de paz.

Circula el rumor de que inmediatamente después Brockdorff Ranzau partiría de Versalles con destino a Spa; pero el secretariado de la conferencia de la paz no tiene la confirmación de esta noticia.

BERLIN, 29 — El texto completo de las contraproposiciones alemanas se halla ahora en prensa. Las traducciones francesa e inglesa se hallan igualmente terminadas en Versalles y contienen 50 páginas impresas.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 29 — Los delegados de las potencias que tienen intereses particulares y que han declarado la guerra a Austria se reunirán en Quai d'Orsay en sesión secreta, durante la cual se les comunicará el tratado de paz que se impone a Austria.

LOS PAISES DE LA EX MONARQUIA AUSTROHUNGARA NO SERAN OBLIGADOS AL PAGO DE LOS GASTOS DE GUERRA.

NUEVA YORK, 29 — Los diarios informan que es casi seguro que los países que se han destacado de Austria no serán obligados a pagar las reparaciones que fueron impuestas a la ex monarquía austrohúngara, pero que serán invitados a tomar a su cargo una parte de los gastos de guerra de los aliados, los que los ayudaron para su liberación

Se considera seguro que el gobierno del almirante Koltchak será reconocido e invitado a enviar un representante a la conferencia de la paz.

POR LA SEPARACION DEL PALATINADO

DUSSELDORFF, 29 — 50.000 electores de Aix de Chapelle y sus alrededores firmaron un pedido para que se establezca un estado libre en el oeste alemán.

El órgano del partido del centro publica una declaración demostrando que los comités de Aix la Chapelle, Treves, Bonn, Coblenza, Maguncia y Wisbaden cooperan con los separatistas del Palatinado y que discusiones importantes han tenido ya lugar.

LA EXTRADICCION DEL EX KAISER

NUEVA YORK, 29 — El corresponsal en Berlín del "New York Sun" declara que el ex káiser está por intentar una acción que podría resolver el problema complicado de su extradición. El ex káiser se pondría voluntariamente a la disposición de una alta corte neutral que fallaría en la acusación que pesa sobre él, de haber provocado la guerra.

El "New York Sun" cree que la idea tuvo su origen entre los amigos fieles del ex káiser, y que ese movimiento lo habría inducido a seguir ese camino.

REUNION DEL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 29 — Esta mañana el consejo de los cuatro celebró una sesión en la casa del presidente Wilson. En cuanto el contraproyecto alemán les sea remitido a los jefes de estado aliados, éstos comenzarán su estudio.

La comisión de reparaciones, a la que fueron adjuntos el general Smuts y Mr. Keynes, representantes de Inglaterra y los representantes franceses, señores Loucheur y Tardieu, termina la elaboración de las cláusulas financieras del tratado con Austria Hungría, concerniente a los estados que formaban parte del imperio austrohúngaro, a saber: Checoeslovaquia, Yugoeslavia, Polonia y Rumania. Debido a la iniciativa de la delegación francesa, la comisión parece orientarse hacia una solución que exoneraría a estos estados del pago de las reparaciones debidas por Austria Hungría.

En cambio, dichos estados aceptarían participar en los gastos ocasionados por su liberación.

EL TRAFICO EN EL RHIN

PARIS, 29 — El consejo supremo económico efectuó ayer su 20a. reunión, examinando la cuestión del control del tráfico en el Rhin, después de la firma de la paz. Ordenó a la sección comunicaciones que formule un proyecto para reglamentar el tráfico del río a fin de asegurar los mejores resultados económicos a las regiones atravesadas por el mismo.

CLAUSURA DE LA FRONTERA BELGA

AMSTERDAM, 29 — Un telegrama de Rindhoven anuncia que la frontera belga está cerrada aún y que nadie puede ahora salir de Bélgica.

GRAN BRETAÑA

ECOS DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE BERNA

LONDRES, 29 — Se anuncia que Ramsay Mac Donald y M. Longuet se trasladaron a Suiza e Italia, respectivamente, para discutir la actitud que asumirán los partidos socialistas suizo e italiano con respecto a la Internacional de Berna, de la que los citados partidos se retiraron.

Delegados extranjeros asistirán a la próxima asamblea que celebrará el National Labour Party. Se hallan ya en esta capital Debrouckere, van Roosbroeck, Renaudel, Longuet, Branting y Huysmans.

MEMORIA DE LA MALA REAL

LONDRES, 29 — El informe anual de los directores de la Mala Real, correspondiente al año 1918, anuncia que numerosos buques antes empleados en el servicio del gobierno están a punto de ser entregados al servicio público; pero, sin embargo, **no es aún posible**

restablecer el servicio postal y de pasajeros con el Brasil y el Río de la Plata. Agrega que varios buques de tipos diferentes se hallan en construcción, y los vapores "Segura" "Severn" ya han sido entregados.

RUSIA

LOS BOLSHEVIKIS SE APRESTAN A LA DEFENSA DE PETROGRAD

HELSINGFORS, 29 — Los refugiados procedentes de Petrograd anuncian que han sido emplazadas ametralladoras en numerosos techos de casas de Petrograd, y que los bolshevikis han tomado numerosos rehenes.

MARCHA DE LAS OPERACIONES CONTRA LOS MAXIMALISTAS

COPENHAGUE, 29 — Los estonianos penetraron en Pskoff el 15, después de haber vencido la resistencia tenaz del enemigo, apoderándose de 40 ametralladoras y un considerable botín. Pskoff forma el empalme de cinco líneas ferroviarias y era el punto de apoyo estratégico de la campaña maximalista contra Estonia, lo que significa que se ha alcanzado la fase decisiva de la guerra. Se anuncian otros éxitos en el frente sudoeste.

ALEMANIA

PROBABLE PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA RENANA.

NUEVA YORK, 29 — La agitación separatista vuelve a reanudarse en la región renana, dice el corresponsal de "Le Temps" en Copenhague. Agrega que se espera de un día para otro la proclamación de la república renana independiente.

Los miembros del partido del centro, cuyo órgano es el "Volks Zeitung" en Colonia, conducen abiertamente su propaganda en ese sentido.

POR LA FORMACION DE UN MINISTERIO DE COALICION EN BAVIERA.

BERLIN, 29 — El "Vorwaerts" publica la noticia de que el congreso nacional socialista bávaro de Nurenberg aprobó por [illegible] votos contra 41 una proposición de Hoffmann, para que se forme un ministerio de coalición.

CENSURAS AL EX KAISER — CONFERENCIA DEL CAPITAN BEERFELZE.

BERLIN, 29 — El capitán Beerfelze dió una conferencia sobre las causas del derrumbamiento de Alemania, ante 4000 personas.

Censuró duramente al gobierno del káiser, el cual, dijo, engañó al pueblo alemán y condujo la guerra de la manera más brutal y cobarde.

Citó el libro blanco alemán, y trató de probar que todos los documentos que contenía habían sido fabricados.

Terminó diciendo que desde 1913 Alemania incitó continuamente a la guerra.

FRANCIA

PROCESO A "BARBA AZUL"

PARIS, 29 — Landrú, a quien se le ha dado el apodo de "Barba Azul", acusado de haber hecho desaparecer unas 12 mujeres a las que había hecho promesas de matrimonio, fué interrogado ayer.

Cuando el juez lo interrogó, se encerró en un completo mutismo, declarando solemnemente que correspondía a la justicia presentar las pruebas.

Cuando el juez le resumió las conclusiones a que habían llegado los peritos, declarando que restos de huesos humanos fueron hallados en las requisiciones que efectuaron, Landrú protestó contra esas requisiciones, las que fueron realizadas sin su presencia.

HUNGRIA

RETIRADA DE LAS TROPAS CHECORRUMANAS

BUDAPEST, 29 — El comandante en jefe del ejército húngaro anuncia que las tropas enemigas se retiran en dirección a Sajoszenpeter, Izikstzu y Tiszaluc, perseguidas por nuestras tropas.

Las tropas checorrumanas contratacaron, produciéndose un encarnizado combate que continuó durante los días 23 y 24 del actual.

CONVOCACION DE UN CONGRESO NACIONAL DE SOVIETS

COPENHAGUE, 29 — Anuncian de Budapest que el gobierno ordenó la convocación de un congreso nacional de soviets para el 14 de junio.

HOLANDA

ARRESTO DEL ANARQUISTA ROSENBLATT

AMSTERDAM, 29 — Ha sido arrestado el anarquista Markus Rosenblatt, quien se hallaba en Suiza en compañía de Lenin y Trotzky antes de la revolución rusa.

La travesía del Atlántico

ENTUSIASTA RECEPCION A HAWKER Y GRIEVE

LONDRES, 29 — Los aviadores Hawker y Grieve llegaron a esta capital. Un gentío inmenso los aclamó frenéticamente. Un grupo compacto de australianos que se hallaba en la estación se apoderó de sus compatriotas y los llevó en triunfo.

ESTADOS UNIDOS

INVESTIGACION SOBRE LOS GASTOS DE GUERRA

WASHINGTON, 29 — Ha sido presentada al congreso una resolución pidiendo se nombre una comisión, compuesta por 15 miembros, para que investigue los gastos hechos durante la guerra.

CORRIENTE EMIGRATORIA

NUEVA YORK, 29 — El "New York Tribune" publica un despacho de Wáshington diciendo que las estadísticas oficiales del departamento de inmigración demuestran que más de 100.000 personas salieron de los Estados Unidos antes de que comenzara el noveno año fiscal.

WILSON PRESENTARA, PROBABLEMENTE, SU CANDIDATURA PRESIDENCIAL

NUEVA YORK, 29 — El "New York Times" dice que Mr. Cummings, presidente del comité democrático nacional, ha declarado que Wilson presentará por tercera vez su candidatura presidencial si la liga de las naciones es rechazada por el congreso.

SOBRE EL PASO DE TROPAS MEJICANAS

WASHINGTON, 29 — El departamento de estado ha dejado comprender que podría cambiar de opinión con respecto al paso de tropas mejicanas por el territorio de los Estados Unidos si Carranza puede demostrar que la presencia de tropas en Juárez es más necesaria que en donde los indios comienzan a agitarse.

NUEVA YORK, 29 — Informan de Wáshington que el gobierno ha informado al presidente de Méjico, señor Carranza, que el permiso solicitado para que pudiesen pasar tropas mejicanas por el territorio de los Estados Unidos momentáneamente no podía ser concedido.

ECOS DE LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 29 — Los diarios dicen que ha causado sorpresa la narración hecha en el lunch que fué ofrecido a Hawker y Grieve en Londres, durante el cual el aviador australiano despreció la travesía trasatlántica realizada por el hidroaeroplano "N. C. No. 4". Declaró que teniendo un destróyer cada 20 yardas resultaba una chanza la citada travesía.

Reconoce muy mal a la prensa norteamericana, la que demostró inquietud durante las horas que siguieron a su partida de Terarnova y el espíritu verdaderamente imparcial con que elogió la heroica tentativa.

EXPORTACION DE CARNE

NUEVA YORK, 29 — A consecuencia de una conferencia celebrada por el director del departamento de guerra con el de la industria de la carne, quedó decidido exportar carne lo más que sea posible, debido a que existe un excedente de provisiones en el departamento de guerra que se eleva a 142 millones de libras de carne.

ITALIA

TITULOS DEL EX IMPERIO AUSTRO-HUNGARO

ROMA, 29 — Ha quedado prohibida la entrada al reino de títulos de la deuda pública, acciones y obligaciones del ex imperio austrohúngaro.

LA CUESTION DE FIUME

ROMA, 29 — "La Tribuna" publica un despacho de Fiume anunciando que el señor Osscinach, invitado por numerosos diputados ingleses, dió una conferencia en el parlamento de Londres, en el curso de la cual expuso las razones históricas, jurídicas y económicas que imponen la voluntad plebiscitaria de Fiume de ser unida a Italia.

Osscinach fué muy ovacionado, provocando su conferencia una profunda impresión.

CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LEONARDO DA VINCI

ROMA, 29 — La academia de San Luca conmemoró solemnemente el centenario de Leonardo Da Vinci.

Asistieron al acto la reina madre, el presidente del senado, el embajador de Francia, Mr. Barrere, el embajador de los Estados Unidos, Mr. Nelson Page, el director de la academia francesa y personalidades de las artes y de las letras.

El presidente de la academia, profesor Apolloni, pronunció el discurso conmemorativo, que fué muy aplaudido.

ECOS DE LA PARTICIPACION DE LAS TROPAS AUXILIARES ITALIANAS EN FRANCIA.

ROMA, 29 — La agencia Stefani ha publicado un informe sobre la acción desarrollada por las tropas italianas en Francia, cuya relación ensalza a Italia, manifestando que aunque sufría las consecuencias de los acontecimientos de octubre de 1917, envió a principios del año 1918 setenta mil trabajadores a Francia. Esas tropas, dice, fueron empleadas en toda clase de trabajos, a saber: construcción de trincheras, redes de alambrado, emplazamiento de artillería, abrigos para la infantería, campos de aviación, ferrocarriles, líneas telefónicas y telegráficas.

ESPAÑA

LA LUCHA ELECTORAL — INCIDENTES ENTRE MAURISTAS Y LIBERALES.

MADRID, 29 — Los miembros de las izquierdas protestan por las maniobras electorales de las autoridades de las provincias.

MADRID, 29 — Telegrafían de Valladolid que se produjeron incidentes entre mauristas y liberales.

El señor Alba fué silbado, y el señor Royo Villanova fué tomado a golpes de bastón.

RECOLECCION DE COSECHAS EN ANDALUCIA

MADRID, 29 — Se anuncia oficialmente que reina calma en Andalucía, donde se está levantando la cosecha en forma normal.

En varias comunes la cosecha de trigo ha resultado inferior, siendo buena la de cebada.

SUECIA

EL ASUNTO DE LAS ISLAS AALAND

ESTOCOLMO, 29 — Los habitantes de las islas Aaland decidieron, en vista de la actitud asumida por los delegados finlandeses en París, organizar una asamblea general para el 1o. de junio próximo, a fin de aportar una prueba convincente del deseo unánime de las poblaciones de las islas Aaland de unirse a su madre patria Suecia.

DE MONTEVIDEO

Un rumor grave - Las huelgas

MONTEVIDEO, 29 — Fué recibido con desagrado unánime el rumor de que el consejo nacional de administración establecería leyes llamadas de "defensa social", al igual de ésa. El rumor luego fué desvirtuado, pues no existen motivos para medidas de esa naturaleza.

—Los conflictos en el puerto es casi seguro que se agravarán ante la obstinación del consejo portuario de no respetar los contratos celebrados con los trabajadores.

—La huelga en la draga número 1 continúa en pie, lo mismo que la de los obreros del dique Mauá, que hanse levantado hace algunos días.

—Sobre el conflicto surgido entre los enfermeros y la asistencia pública, no se produjo ninguna novedad. Hoy realizan otra asamblea los enfermeros y gremios anexos.

—El representante de "La Nación" de ésa anduvo buscando ansiosamente obreros tipógrafos, con ofertas excepcionales, para quebrar el movimiento. No consiguió hacer nada, pues, además de existir solidaridad, hay mucho trabajo en diarios y talleres diversos. — Corresponsal.

Las víctimas de las leyes antisociales

GESTIONES DEL COMITE EJECUTIVO — EL TURNO DE HOY

Hoy atenderán las denuncias de aplicación de las leyes antisociales los doctores del Valle Iberlucea y Vera y el prosecretario del C. E., Pedro Revol.

Durante el día miércoles los doctores J. A. Prieto y A. Iribarne y la ciudadana Juana María Begino atendieron denuncias correspondientes a la detención arbitraria de las siguientes personas: Isidoro Andrade, Antonio Demes, Jaime Urdines, Carlos Filippas, Antonio Carminasso, Francisco Serso, Laureano Ortiz, Antonio García Fernández, José Domingo Rocco, Fernando Casenave, José Reboredo, Antonio López, Teodoro González, Lamas Negueira López, Carlos Méndez, Santiago Caselati, Seguismundo Ciccarelli y Francisco Mingorance. El comisario de orden social, señor Duffey, informó a los doctores Prieto e Iribarne que a excepción de los tres últimos, los demás serían puestos en libertad. Los tres ciudadanos que prosiguen detenidos se encuentran a disposición del jefe de policía.

Ha recuperado también la libertad Antonio Pereyra, procesado por infracción a la ley social (artículo 25) en razón de que se le atribuía haber amenazado a un crumiro de la mercería Alemana.

Después de las probanzas de su inculpabilidad presentadas por el doctor E. del Valle Iberlucea, el juez Ramos Mejía dispuso la libertad del procesado.

TRAVESIA AEREA DE LOS ANDES

SE IGNORA EL PARADERO DEL AVIADOR MATIENZO

Nuestro corresponsal en Mendoza nos informa que no se han confirmado las noticias de que el aviador Matienzo haya llegado a Santiago de Chile, y que, por el contrario, no existe el menor indicio sobre su paradero, presumiéndose que haya caído en plena cordillera.

Dice el despacho que se nos envía:

Mendoza, 29 — Han sido desmentidas las noticias de la llegada a Santiago del teniente Matienzo. Se teme por su suerte.

Sábese que el gobierno chileno ha tomado una serie de medidas para dar con el paradero del aviador argentino.

Zanni y Parodi, que se encuentran en ésta, hicieron esta mañana un vuelo en busca del compañero, pero sin resultado.

Movimiento gremial en el interior

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTTONELLO Y Cía. — Continúa con la mayor firmeza la huelga del personal de este establecimiento.

Entre los pocos crumiros que traicionan el movimiento hállanse los siguientes empleados de escritorio, quienes, tal vez por cambiar de profesión, cargan y descargan las chatas que llegan a la fábrica: Mariano B. Hospital, Marcelino Fernández, Pablo Fleishman, Ignacio Cortinas, José M. Salas, Julio Bessio, José Bardoba, José Traverso, José Bilbao, Alfredo Irundel, Soblach y Zuteper.

De Zárate

EN LOS FRIGORIFICOS — Un numeroso grupo de obreros de los frigoríficos reunióse el día 27, a la noche, en el local del Centro Socialista, a objeto de constituirse en sindicato.

A tal fin, se designó una comisión provisoria, la cual inició los trabajos preliminares, resolviendo dar una conferencia el domingo 1 de junio, por la tarde, en la plaza Mitre, en la que hablarán delegados de la F. O. R. A. y un delegado de la Sociedad obreros petroleros, de Campana.

— Los mecánicos del frigorífico "Smithfield", que se hallan en huelga desde el día 21 del corriente, han lanzado un manifiesto al pueblo, explicando las causas del movimiento y pidiendo solidaridad a los obreros del gremio y a la clase trabajadora organizada. — Corresponsal.

De Concepción (Tucumán)

LA HUELGA EN EL INGENIO "LA TRINIDAD" — ATROPELLOS POLICIALES — Sigue firme la huelga de los obreros de este gremio.

Los huelguistas están animados del mejor espíritu solidario, convencidos de la justicia que inspiran sus modestas reclamaciones.

El ciudadano R. César Asís, que, como se sabe, fuera designado delegado para iniciar las tramitaciones de arreglo por los obreros, al encaminarse a la estación para tomar el tren hacia Medina fué detenido por la policía, inculpándolo de "agitador". Poco después se le puso en libertad por no haber méritos para su detención; pero esto no obsta para que se le siga calificando de "agitador profesional" por las mismas autoridades.

Las leyes antisociales

SEMANARIO CLAUSURADO

Mientras se saca a relucir, sin motivo, la libertad de imprenta, y se pone el grito en el cielo por pretendidos ataques al derecho de pensar, la policía lleva a cabo, silenciosamente y con el mayor sigilo, su obra de estrangulamiento de las ideas, en medio de la indiferencia del público.

Una circular de la administración del semanario anticlerical "El Burro" nos comunica que en la imprenta de dicho periódico se ha recibido una orden terminante de la policía imponiendo la cesación de sus publicaciones, y que el director, señor César Montemayor, hállase preso en Martín García, a la espera de un vapor que lo conduzca a Europa.

Es una brutalidad más que debe añadirse a las que se están cometiendo al amparo de la ley antisocial.

Unimos, pues, nuestra protesta de solidaridad a la de la redacción del periódico aludido.

Comité Ejecutivo

LA REUNION DEL LUNES

Bajo la presidencia de Juana María Begino se reunió el Comité Ejecutivo el 26 del corriente, asistiendo además sus miembros Bravo, Cúneo, Della Latta, Dickmann A., González Iramain, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini, y los parlamentarios Del Valle Iberlucea, Pinedo (hijo) y Repetto.

El Comité recibió una delegación del Centro Socialista de Avellaneda y después de escuchar sus observaciones acerca de la información dada por LA VANGUARDIA sobre el movimiento revolucionario de Europa, se acordó solicitarle que concrete por escrito sus cargos para que el Comité pueda luego considerar el asunto.

—Sobre la nota que le fué enviada al Comité por la Sociedad de empleados de comercio y anexos, relacionada con el conflicto de la casa Gath y Chaves, se acordó facultar a la secretaría para contestarla.

— Se resolvió, en principio, realizar una intensa agitación en contra de las leyes de residencia y social, fijándose la próxima reunión para determinar la forma en que ella se llevará a cabo.

—En posesión de la renuncia que el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes hace del cargo de concejal, el Comité resolvió someterla al voto general de los afiliados de la capital y comunicar al ciudadano Sáenz Hayes que, hasta tanto no se conozca el resultado de este voto, debe asistir a las sesiones que verifique el concejo. Se encarga a la secretaría de la organización y trámite de este voto.

Por último, el Comité trató las comunicaciones que se recibieron con motivo del asalto a los locales del Partido en Mendoza, llevado a cabo por la policía de dicha ciudad, y resolvió pedir al grupo parlamentario socialista designe a uno de sus miembros para que se traslade de inmediato al lugar de los hechos. Se designó también, a los diputados Mario Bravo y Enrique Dickmann para que oportunamente se trasladen a Mendoza a fin de colaborar en la lucha electoral que sostienen los socialistas de esa provincia.

Ordenanzas y peones del ministerio de agricultura

AUN ESPERAN EL SALARIO MINIMO — Hemos recibido la carta que sigue:

"Desde el mes de abril del año próximo pasado los ordenanzas y peones de las distintas reparticiones del ministerio de agricultura estamos a la espera de que se nos liquiden nuestros haberes con relación a la ley de salario mínimo, lo que aun no hemos podido conseguir, siendo que nos hallamos comprendidos en el articulado de la misma.

Haciendo presente a usted que en casi todos los demás ministerios ya ha sido liquidada dicha diferencia desde hace varios meses, y en éste, en varias reparticiones, por lo cual preguntamos si la ley no se dicta para todos, o si se hace la ley para que sea cumplida parcialmente.

Días pasados los agentes de policía han hecho un petitorio a la superioridad para que se les liquidara las partes que le correspondía a cada uno de ellos como resultado de la colecta llevada a cabo en nombre de "los defensores del orden", poniendo como excusa a dicho petitorio que si no se les hacía efectiva dicha suma no podrían mandar sus hijos a los colegios para desfilar en las fiestas mayas.

De esto podrá deducir el señor director cuáles no serán las angustias que debemos pasar nosotros con sueldos que varían entre cuarenta y ochenta pesos, siendo que ellos, con ciento veinte, deben solicitar dichas sumas."

PERIODISMO

Fray Mocho — Hemos recibido el número de esta revista correspondiente a la presente semana, y, como en el anterior, advertimos que una nueva y deplorable tendencia informa su propaganda. La carátula del que nos ocupa, reproduciendo gráficamente la burda patraña de los explotadores de obreros, rompe la tradición popular del antes simpático semanario que tantos y merecidos elogios mereciera de nuestra parte.

MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga en los establecimientos Gath y Chaves

FIRMEZA Y ENTUSIASMO—EL BOICOT DE LA F. G. BONAERENSE—PROVOCACIONES PATRONALES.

Con extraordinario entusiasmo celebraron asamblea los huelguistas en la mañana de ayer. A pesar de las dificultades para el transporte, debido a la huelga de los tranviarios, el personal en huelga estaba presente casi totalmente. Varios empleados informaron respecto de la marcha del movimiento y exhortaron a sus compañeros a mantenerse firmes en su actitud hasta doblegar la terquedad del señor Pablo Della Valle, principal fautor de la Asociación del trabajo. Hicieron uso de la palabra representantes de la F. O. Ferrocarrilera, de la Federación Gráfica Bonaerense y de la Federación Obrera Marítima. Estos camaradas fueron aclamados insistentemente.

En el comité de huelga se recibieron en el día de ayer numerosas notas de asociaciones de diferente índole y de varios particulares, todas ellas condenando la actitud del directorio de los establecimientos Gath y Chaves y alentando a los huelguistas a mantenerse serenos y firmes en sus puestos.

El personal en huelga mantiene un excelente espíritu de resistencia, y convencido de la justicia de su causa, está decidido a llevarla adelante con confianza y entusiasmo.

EL BOICOT DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — Es unánimemente admirada y aplaudida por los huelguistas la firme resolución de los obreros gráficos de no realizar trabajos para el establecimiento. La no aparición de algunos diarios en el día de ayer ha hecho de este movimiento una causa popular que es ahora seguida de generales simpatías.

En la mañana de ayer, en varias calles el público destruía la hoja de "La Nación" que contenía un aviso tendencioso del establecimiento. Por su parte, los canillitas se negaron a vocearla por haber sido confeccionada con algunos traidores.

PROVOCACIONES INAUDITAS — El comité de huelga hace pública denuncia de que directores del establecimiento se proponen provocar a los empleados en huelga a objeto de conducirlos a realizar violencias u otros actos punibles. A las actitudes condenables de algunos altos empleados del establecimiento ha seguido en el día de ayer a media noche, según nos informan, el siguiente hecho: El señor Pablo Della Valle, en compañía de algunos particulares, se acercó al local donde se reúnen los huelguistas y llegó a borrar de un pizarrón del local un anuncio del comité de huelga. Esta audaz agresión no tuvo graves consecuencias, gracias a que algunos huelguistas que se encontraban en los altos del local fueron contenidos a tiempo por miembros de la comisión.

El comité de huelga manifiesta que es inexacta la versión de "La Razón", de anoche, según la cual los huelguistas habrían renunciado al cobro de los días de huelga.

Hoy, a las 2 p. m., se reúne el personal en huelga en el Luna Park. Se tratarán asuntos de importancia.

LA VISITA DE AYER AL CONGRESO — Más de mil personas concurrieron ayer al congreso, visitando sus diversas dependencias. Acompañaron a los visitantes el doctor Bravo y el concejal Spinetto, quienes explicaron detalladamente las diversas partes del edificio.

Hoy por la mañana visitarán la fábrica de cigarrillos "43". El punto de reunión es Defensa y Humberto I, a las 9 a. m. Es necesario exhibir el carnet.

—

Después de la asamblea, en el local Suipacha 272 habrá una reunión de señoritas del anexo central y comestibles.

F. Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT — UNA RESOLUCION OBRERA

LA ASAMBLEA DE AYER — En el salón de la sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se realizó ayer la asamblea de los obreros gráficos despedidos de los diarios por no confeccionar trabajo alguno — de acuerdo con la resolución del gremio, reunido el día 26 del corriente — para los establecimientos comerciales de la firma Gath y Chaves Ltd.

El ambiente de franco entusiasmo que reinó en la grandiosa reunión denota el espíritu que anima a los trabajadores gráficos, dispuestos a afrontar de una manera inteligente la difícil situación que les pretende crear la nueva Asociación gráfica, que, según sus voceros, venía animada de las mejores intenciones.

La asamblea aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

"El personal gráfico de los diarios, reunido en asamblea, en presencia de las declaraciones de la Asociación gráfica, que, de acuerdo con la Asociación del trabajo, fueron lanzados a un locaut, declara:

"Que es el personal gráfico el más celoso defensor de las libertades de imprenta y de pensamiento, y que su actitud no tiende sino a aplicar un boicot definido a una empresa comercial que boicotea a centenares de obreros por el "delito" de mejorar su situación.

Y afirma: Que si el propósito de la Asociación del trabajo es destruir la organización obrera y evitar la obtención de mejoras para los obreros gráficos, el personal de los diarios está dispuesto a hacer fracasar los propósitos de los capitalistas tendentes a negarles a aquéllos el derecho a una vida más humana."

Asimismo se resolvió que el personal de "La Prensa" se reúna hoy, a las 9 a. m., en el local de la Federación, Estados Unidos 1056.

La reunión de todos los personales de diarios se realizará a las 2 p. m., en Piedras 536.

REUNIONES — El personal de la casa Kidd se reunirá hoy, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056, y los de las casas Peuser y Kraft, a las 3 p. m., en Chile 1567.

Gorreros y anexos

La asamblea que esta sociedad tenía anunciada para mañana ha sido postergada hasta nuevo aviso.

La huelga en el Banco Español

La huelga en este establecimiento continúa en el mismo estado y con entusiasmo de parte de los huelguistas.

Nos informan que 396 tranviarios han retirado sus fondos del banco y los han depositado en el Comercial del Azul. El comité de huelga ha resuelto dar una amplia amnistía en favor de aquellos compañeros que desertaron de las filas en un momento de debilidad, y que vence el 2 de junio.

Referente a este movimiento hemos recibido la nota que va a continuación de la secretaría de la Asociación empleados de banco. Dice así:

"De acuerdo con lo anunciado con anterioridad sobre la publicación de un folleto aclaratorio del verdadero estado del citado establecimiento, se puede anticipar con perfecto conocimiento de causa, que el balance presentado a los accionistas el 30 de junio ppdo., es fácilmente objetable en sus puntos más importantes. En el referido folleto se pedirá una aclaración, en primer término, sobre la marcha del directorio en su relación con la clientela, que originó, según nuestras noticias, en el seno de sus dirigentes serias dificultades, especialmente cuando se trató de dar al consejo central de la sucursal Madrid una ingerencia directa sobre la dirección central del directorio de la casa matriz, a tal punto que esto no fué ajeno a la renuncia de su presidente doctor José Solá, quien, convencido del desmedro de su autoridad por tal intervención, abandonó su elevado puesto "por razones de salud". A esta pregunta tendría que responder el accionista Glorialdo Fernández, presidente de aquel consejo central de Madrid, a quien se atribuye una participación activa en la actitud adoptada contra una parte del personal, que, por causas conocidas en los círculos financieros, tuvo que hacer abandono de los puestos ganados, muchos de ellos, a costa de grandes y meritorios servicios. Según se dice, comprendiendo que el referido Glorialdo Fernández se atribuía facultades superiores a su puesto de consejero de una sucursal, violando así a todas luces los estatutos del banco y amparándose únicamente en su condición de fuerte accionista, no pudo continuar el doctor Solá, por razones de elemental dignidad, al frente de la dirección de la casa matriz.

El actual gerente Joaquín Herrandis determinó el abandono de sus puestos de empleados con muchísimos años de servicios, con el objeto, casi seguro, de eludir la próxima ley de jubilación, a pesar de ser algunos de ellos fundadores del establecimiento. Estos hechos, como asimismo la causa que indujo a los empleados actuales a declararse en huelga, son el resultado de ese sistema inconsulto que se atribuye única y exclusivamente a la determinación del accionista Glorialdo Fernández, que encontró en el gerente Herrandis un ejecutor eficiente de sus designios.

Se pedirá también cuenta aclaratoria de la situación del banco y se llevará a la inspección de justicia al seno del banco para que compruebe la exactitud de cargos que se harán sobre partidas que a nuestro juicio distan de ser el reflejo de la verdad. Es preciso dejar bien sentado que están en juego 352 millones de pesos en depósitos diversos y un capital de 73 millones de pesos suscriptos, (no son 98 millones), cantidades fabulosas que bien vale la pena se tomen en cuenta por quien corresponda, a fin de evitar momentos amargos a quienes confiaron buenamente el fruto de su trabajo y ahorros a la institución que hoy los tiene en juego.

En breve daremos algunos detalles con mayor amplitud sobre las cuentas del balance publicado, y podemos adelantar que tendrán la virtud de ser comentados en forma animada en nuestros círculos comerciales. — El secretario."

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Numerosa y entusiasta fué la asamblea realizada ayer por los sastres y costureras en huelga de los establecimientos de esta firma.

Apenas abierta la sesión por el compañero Di Tella, usó de la palabra el senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea, quien fué especialmente invitado por los obreros.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirán estos obreros en el salón Alsina 2832.

BRACERAS — Sigue con el mismo entusiasmo del primer día la huelga de los sastres y costureras internos y externos de este establecimiento.

Hoy, en unión con los demás empleados del mismo, se reúnen estos obreros en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

ALBION HOUSE Y MURO Y Cía. — Con gran entusiasmo continúa el movimiento huelguista que sostienen los obreros sastres y costureras de las citadas casas.

Para tratar asuntos de importancia se reúnen hoy, a las 2 p. m., en el salón Alsina 2832.

CUELLOS VVV — Continúa en el mismo estado la huelga de las obreras de esta fábrica. Ayer se reafirmó una vez más la firme voluntad de no volver al trabajo hasta conseguir sus justas reclamaciones.

A las 2 p. m., en Estados Unidos 1056 se reúnen hoy nuevamente estos obreros.

TIENDA SAN JUAN — Firmes y con fe inquebrantable en el triunfo, continúan en huelga los sastres y costureras internos y externos de esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen en el salón Chacabuco 285.

A. SAN GERMAN — Se cita a las obreras en huelga de esta fábrica de camisas y cuellos para la asamblea que se realizará hoy, a las 4 p. m., en Loria 1341.

Empleados de comercio

MERCERIA ALEMANA—No ha variado el movimiento huelguista de esta casa en el día de ayer. Continúan los huelguistas con mucho entusiasmo. Se reúnen hoy, a las 8 p. m., en Suipacha 74.

TIENDA LA PIEDAD — Continúa con el mismo entusiasmo el personal en huelga de esta casa. No se ha experimentado en el día de ayer ninguna novedad. Diariamente se reúnen en Suipacha 74.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Sin ninguna novedad continúa la huelga en esta casa.

El personal se mantiene unido y se reúne diariamente en el local de costumbre.

PIRIS, EIRIS Y Cía. — Sigue en pie el movimiento huelguista de esta casa.

El personal se reúne diariamente en el local Suipacha 74, a los efectos de considerar la marcha del movimiento.

ZALDIVAR, PADILLA Y Cía.—Continúa con mucho entusiasmo la huelga de esta casa. Diariamente los huelguistas se reúnen en Suipacha 74.

BRACERAS Y Cía. — Todos los días se reúne en Chacabuco 674 el personal en huelga de esta casa, reinando entre todos los obreros mucho entusiasmo y solidaridad, a pesar de los procedimientos para quebrantar el hermoso movimiento de que hace uso esta casa.

EXPRESO VILLALONGA — Reina entre el personal en huelga de esta empresa mucho entusiasmo y solidaridad. Diariamente celebra asambleas, en las cuales hacen uso de la palabra varios compañeros, exponiendo sus puntos de vista respecto al movimiento.

Los huelguistas han resuelto continuar el movimiento hasta conseguir se acepte el petitorio de mejoras presentado.

UNION LAVADORES Y LIMPIADORES DE BRONCES — Ha hecho entrega en la secretaría de esta sociedad de la cantidad de $ 90, y dos compañeros, de 6 pesos, a favor del fondo de huelga del personal de la casa Gath y Chaves.

Unión obreros de la industria textil

CASA BAROLO — Prosigue el movimiento de esta casa, promovido por el dueño, el cual, según nos dicen, a pesar de que firma los manifiestos de la Unión nacional, que se pegaron con profusión por las calles de la metrópoli, en los cuales dicen sus firmantes desear el arbitraje, se niega a entrar en negociaciones con sus operarios, que en número de mil, hace ya 28 días se hallan en huelga. El patrón prefiere perder sendos miles de pesos a ceder un pequeño aumento a sus obreros.

Asamblea mañana, a las 2 p. m.

CASA BETINELLI — Prosigue el movimiento de los operarios de esta casa. Los patrones, según nuestros informes, alegan tener orden de su sociedad de despedir a algunos obreros, circunstancia que dificulta su solución, pues los obreros no permitirán jamás dicha selección.

Asamblea mañana, a las 8 a. m.

"LA EMILIA" (San Nicolás) — El dueño de este establecimiento ha comunicado a sus operarios que pensaba tener paralizado su establecimiento y, por lo tanto, que se buscaran trabajo en esta capital. Todo esto por habérsele pedido una pequeña mejora. Además, los desalojó, después de llevarlos engañados a aquella colonia, verdadera explotación y cárcel, pues esta fábrica dista 3 leguas de toda población, y los obreros se ven en la obligación de hacer las compras en la proveeduría de un tío del patrón, pagando todo a doble precio.

Tintoreros y anexos

LOS MIL COLORES — Como de costumbre, ayer realizaron asamblea los obreros en huelga de esta casa, reinando mucho entusiasmo entre los mismos.

Durante el día se hizo una colecta entre los tranviarios, quienes ofrecieron, además, su solidaridad a los huelguistas.

El personal de la fábrica de chocolate "Aguila" y el de la tintorería "Nacional" han donado 50 y 100 pesos, respectivamente, para el fondo de huelga, además del importe de un día de jornal.

Las asambleas son diarias, a las 3 p. m., en Suárez 2034.

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA VVV — El personal en huelga de esta casa sigue firme, a pesar de que tres de los huelguistas han traicionado el movimiento.

El personal en huelga se reúne hoy, a las 2.30 p. m., en E. Unidos 1056.

GATH Y CHAVES— Como en el primer día sigue el movimiento de esta casa.

Hoy, asamblea del personal en huelga, a las 9 a. m., en Alsina 2832.

SOLIDARIDAD OBRERA — Listas de suscripción recibidas por esta sociedad: Personal de la casa Ares, $ 10; taller del Francés, 3.30; casa Rey, 41.50; a cargo del compañero A. Lodeiro, 5.50; casa López y Rivas, 10.75; casa García y Cía., 5.

Hoy, reunión de la C. A., a las 8 de la noche.

Obreros curtidores

LA FRANCIA ARGENTINA — Prosigue firmemente la huelga del personal de este establecimiento.

Los crumiros, según nos informan, disminuyen progresivamente, pues ayer seis más han abandonado el trabajo. También parece que uno de aquéllos ha fallecido en el interior del establecimiento.

Desde ayer comenzó la distribución de alimentos entre los obreros más necesitados, y se seguirá en los días sucesivos a medida que se vayan recibiendo los donativos. A tal efecto, esta entidad ruega a los sindicatos que hayan votado alguna suma para este objeto la remitan a la brevedad.

EN EL ANGLO ARGENTINO

LA HUELGA DEL PERSONAL—FIRMEZA DEL PARO — PERSECUCION POLICIAL.

El movimiento huelguístico de este gremio continúa con la mayor pujanza y entusiasmo. El paro abarca a todas las líneas de esta empresa, y solamente circulan algunos coches manejados por inspectores y capataces.

Ayer los huelguistas realizaron una numerosa asamblea en Pozos 931, reinando en la misma el más amplio espíritu solidario y de resistencia a la avaricia y prepotencia capitalistas. Varios huelguistas hicieron uso de la palabra en el transcurso de la misma, demostrando la justicia y moderación de las reclamaciones hechas a la compañía, que están muy lejos de absorber las ganancias fabulosas de aquélla, como parece quisiera asegurarse. Se enumeró también las frecuentes represalias cometidas en gran escala con el personal, y especialmente con los militantes de la sociedad, haciéndose resaltar su sinrazón e injusticia.

El entusiasmo no decayó ni un solo momento, retirándose, al finalizar, los huelguistas vivando al triunfo de la huelga.

A las detenciones de obreros hechas anteayer por la policía, debemos agregar las efectuadas en el día de ayer, siempre sin motivos de importancia, que alcanzan a doce, entre ellos, dos miembros de la comisión administrativa. A muchos otros obreros se les cita a la sección "orden social" y se les molesta continuamente, según nos informan, simplemente por la actividad que despliegan en el movimiento haciendo propaganda por su triunfo.

Hoy, a la 1 p. m., volverán a reunirse los huelguistas en Pozos 931, para seguir considerando el desarrollo del movimiento.

—

Dirigido al pueblo, los obreros han lanzado el manifiesto que sigue:

"Conciudadanos: Hemos presentado unas peticiones a la empresa que, según nos ha dicho, estaba dispuesta a ceder, con tal de que se le permitiera aumentar el precio del boleto. Nosotros nos hemos opuesto a que por aumentarnos unos cuantos centavos le proporcionemos motivo para que saque al público unos cuantos millones.

Estamos dispuestos a impedir que el costo de la vida, ya tan elevado, sea aumentado; además nos consta que los accionistas se reparten enormes dividendos.

Hora es, pues, de que alguien se oponga eficaz y resueltamente a que lo más indispensable para la vida vaya aumentando en tan enormes proporciones.

Pedimos nos disculpéis las molestias que esta nuestra actitud pueda proporcionaros; en bien de todos lo hacemos y de todos esperamos ayuda para que este conflicto termine cuanto antes. — La comisión."

—

Pliego de condiciones del personal de guardas y motormans a nivel de la empresa del Anglo Argentino:

1o. Reconocimiento de la sociedad de resistencia Unión Tranviarios.

2o. Readmisión de todo el personal despedido a raíz de los últimos movimientos huelguistas y de todo aquel que haya sido echado por propaganda gremial, todos los que pasarán a ocupar sus puestos según la antigüedad que les corresponda, como también pasarán a la estación o repartición donde trabajaban.

3o. A todo el personal que esté de suplente por causa de la huelga se le dará su correspondiente servicio con la antigüedad que le corresponda.

4o. La jornada máxima será de ocho horas, con un solo relevo, no mayor de cuatro ni menor de dos.

5o. Todo servicio que pase de este horario, así como los atrasos que hubiere, serán abonados doble. El personal no estará obligado a hacer más de una vuelta, la que será abonada doble. Por todo día perdido por causas ajenas al personal, como ser, cuando son llamados a Tráfico, a la comisaría o por reducción de servicios, se abonará por día.

6o. El sueldo será de $ 4.50 por día, hasta un año, o sea, el primer año de entrar en la empresa, y de $ 5 después del año de servicio en adelante.

7o. Un día franco por semana, con goce de sueldo, debiendo ser fijo, para así saber cuándo le toca franco al personal.

8o. Todo suplente que esté citado y no falte a la cita se le abonará medio día de jornal.

9o. El suplente que tenga un especial que trabaje más de cuatro horas ganará el día entero.

10. Todo servicio que largue después de las dos de la mañana, o sea, los nocturnos, no tendrán más de siete horas.

11. Todo empleado que falte al servicio, ya sea suplente o efectivo, y se presente a los treinta minutos después, sufrirá una suspensión de un día solo, y al que le ocurra tres veces en los treinta días, la suspensión será de seis días, pero nunca perderá ni la antigüedad ni la efectividad.

12. Todo empleado que haya faltado al servicio no perderá las horas que haya trabajado.

13. Darles a los guardas turno fijo igual que al motorman.

14. La compañía proveerá al personal de un pase o distintivo que permita viajar de particular como los demás pasajeros.

15. La compañía hará cerrar los coches en el término de dos años, a contar desde el día de la presentación del pliego de condiciones, y si pasado dicho plazo no ha cerrado dichos coches, el personal ganará doble sueldo.

16. La empresa dará un encerado y un par de botas a los motormen hasta tanto no cierre los coches.

17. Las zorras serán cerradas igual que los coches de pasajeros, y los acoplados llevarán freno eléctrico.

18. Los practicantes de motorman, cuando pasen a practicar en los coches de pasajeros, cobrarán todos los días de práctica a razón de $ 2 por día.

19. La compañía entregará a los empleados un uniforme cada seis meses, y un sobretodo cada dos años, debiendo ser uno de verano y otro de invierno, y si antes del término de seis meses el uniforme está deteriorado, será repuesto por otro uniforme nuevo, y lo mismo el sobretodo.

20. La empresa no intervendrá en nada que se relacione con la vida privada de los empleados.

21. El ingreso en la sociedad de socorros mutuos será voluntario y nunca obligatorio.

22. Se hace presente también que los diez minutos que marca el reglamento de presentarse a tomar servicio serán incluidos en las 8 horas de trabajo.

23. No se llevará el número en la chaquetilla, pero sí llevará el guarda la chapa de bronce en el coche, debiendo llevar solamente las iniciales de la compañía.

Obreros taqueros

CASA MATIFOLL — Prosigue con entusiasmo la huelga de los obreros de esta casa.

Hoy, a las 8.30 p. m., en C. Calvo núm. 4232, se reunirá la C. A.

Seberos unidos y anexos

La huelga que sostiene este gremio continúa con el mayor éxito.

Los huelguistas piden a los panaderos se abstengan de trabajar con grasa elaborada en la nueva compañía de productos grasos, sita en Directorio número 5900, como asimismo a los albañiles, constructores de carros, herradores de caballos y conductores de arena tengan en cuenta el boicot existente en aquel establecimiento. El mismo pedido hacen a los sindicatos que no hayan recibido nota en ese sentido.

Asamblea todos los días, a las 8.30 de la noche, en Monteagudo 90.

La huelga en la casa Gerino hermanos

Sigue en pie el conflicto de esta casa.

La policía arrecia en sus abusos con los huelguistas en forma desmedida. Por ejemplo, ayer fueron detenidos por la comisaría 28a. las obreras Esperanza Fernández, Catalina Berriola y María Curvielo, sin causas que justifiquen tan arbitraria medida, pues en el momento de su detención, éstas paseaban a dos cuadras del establecimiento en huelga.

Los huelguistas se reúnen diariamente, a las 2 p. m., en Salcedo 2694.

Unión obreros y obreras de lavaderos

Con el mayor entusiasmo y firmeza sigue la huelga de este gremio en los lavaderos Modelo, Eléctrico, América, La Unión, lavadero y tintorería de Flores y La Sirena.

Por la solidaridad que reina entre los huelguistas, esperan éstos obtener un completo triunfo de un momento a otro.

La sección Barracas realizará asamblea mañana, a las 9 a. m., en Suárez núm. 2034.

Unión confiteros

CASA BAGLEY — La huelga en esta fábrica continúa como en el primer momento. Entre los pocos crumiros que traicionan la causa de los obreros, cuéntase el capataz Aquiles Jacobelli.

Hoy, a la hora de costumbre, celebrarán asamblea los huelguistas, en Suárez 2034.

Mozos, cocineros y anexos (Boca y Barracas)

Sigue la huelga que este gremio sostiene en los bar-cines Bahía, Liguria, Gambaudi, Olavarría y Marconi.

Los obreros realizarán una asamblea hoy, a las 10 p. m., en Brandzen 231.

Federación V. de diarios

El gremio de vendedores de diarios ha resuelto solidarizarse con la actitud asumida por la Federación Gráfica Bonaerense.

En consecuencia, no será vendida ninguna publicación que inserte avisos de los establecimientos Gath y Chaves Limitada. Esta resolución ha sido tomada por los "canillitas" en el día de ayer, negándose a vender un diario que apareció con un aviso de la casa citada.

— Se cita a los miembros de la C. A. para la reunión que se verificará hoy, a la 1 p. m., en Estados Unidos 1056.

Obreros mosaístas

La C. A. de esta entidad pone en conocimiento de todos los obreros en general que la única casa que no ha firmado el pliego de condiciones que se le ha presentado es la del señor Benito Spinedi, sita en Callao 666; por dicha causa, pide al proletariado en general que no vaya a solicitar trabajo en la mencionada casa.

Al mismo tiempo invita al gremio a la asamblea que se realizará el domingo 1o. de junio, a las 8.30 a. m., en Suárez 2034, para tratar una extensa orden del día.

Carpinteros, aserradores y anexos

CASA HARCASDTLE — En la asamblea realizada ayer por el personal de esta casa se resolvió proseguir el movimiento hasta que sean atendidas las reclamaciones formuladas por los huelguistas.

CASA SCHUCHARD — El personal de esta casa mantiénese en pie de huelga como en el primer día, sin notarse la menor deserción.

—Por encontrarse aún clausurado el local de esta sociedad, la correspondencia dirigida a la misma deberá enviarse a la secretaría de la Federación de madera, Méjico 1824.

Otras huelgas

Siguen en el mismo estado las siguientes huelgas: Constructores de carros y anexos, se reúnen en Bolívar 1119, a las 9 a. m., y Chiozza y Cía.

Sociedad general de obreros en tabaco

Esta organización realizará un festival, en el salón-teatro "Operai Italiano", de Villa Urquiza, a beneficio de las huelguistas de Villa Crespo, el sábado 31 del corriente, a las 8 p. m.

— La C. A. ha votado la suma de pesos 200 para los huelguistas de Gath y Chaves y decidió pasar las listas por todas las fábricas que estén agremiadas.

Obreros herradores

Esta sociedad ha declarado el boicot a la casa Chiozza y Cía. Por lo tanto, pide a los obreros del gremio se abstengan de herrar los caballos pertenecientes a la misma, hasta que arregle el conflicto existente con sus obreros.

—Mañana, a las 8 p. m., en Bolívar núm. 1119, se reunirá la C. A.

O. Galponistas y anexos

Esta sociedad, con referencia a una información de la F. O. del R. de construcciones aparecida ayer en nuestras columnas, en la que se decía que la correspondencia de esta última entidad se enviara a Méjico 1824, nos pide dejemos constancia de que nadie la ha consultado al respecto, y que, como locadora de aquel edificio, afirma que aquélla no será recibida.

Federación de periodistas y afines

ADHESION A LA F. O. R. A. — En la reunión que el consejo de la F. O. R. A. verificó anoche se resolvió aceptar el pedido de adhesión formulado por esta entidad.

— La C. A. se reunirá hoy, a las 7 p. m., en Bernardo de Irigoyen 1270.

Fiestas obreras

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Este sindicato realizará un festival mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Sarmiento 2419. Se pondrá en escena "Aurora", drama social en 3 actos, de Joaquín Dicenta, por los elementos de la Agrupación artística socialista. Habrá después una conferencia sobre "Organización gremial" y por último baile familiar. El precio de las localidades es el siguiente: Platea, para hombres, $ 1; señoras y señoritas, 0.50.

Fiestas realizadas

Organizada por la sociedad Sombrereros en paja, se verificó el 24 del actual una velada teatral y conferencia. Esta estuvo a cargo del ciudadano Pereyra, miembro del consejo federal de la F. O. R. A., quien disertó sobre temas gremiales de actualidad.

Asambleas y reuniones

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA — PROXIMA REUNION — Se convoca a los sindicatos autónomos de la capital a una reunión que se verificará hoy viernes, para tratar la aplicación del boicot en aquellos establecimientos que elaboren, consuman o transporten efectos para o de la casa Gath y Chaves.

ACEITEROS UNIDOS — Asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Río de Janeiro 722, de socios y no socios.

OBREROS CURTIDORES—Este sindicato, de Avellaneda, realizará asamblea el domingo en Rivadavia 75 (no dice hora).

OBREROS DE LA D. DEL M. DE O. P. — Asamblea mañana, a las 2.30 p. m., en Cangallo 2535.

F. FERROVIARIA (Sección B. Aires C. G.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Avenida Alcorta 1790.

OBREROS PANADEROS—Este sindicato realizará asamblea general del gremio hoy, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344.

F. FERROVIARIA (Talleres F. C. S.) — Mañana, a las 10.40 a. m., asamblea en el salón Mundo Argentino.

CAMARA DE DIPUTADOS

El diploma del doctor Pinedo — Discurso del miembro informante de la minoría, señor Bermúdez — Exposición del diputado electo — Los "agitadores profesionales" — La jornada de 8 horas y la semana inglesa— Discursos de los diputados Repetto y Dickmann.

EL DIPLOMA DEL DOCTOR PINEDO—

En nombre de la mayoría de la comisión de poderes, el miembro informante señor **Rodríguez (C. J.)** dió las razones que motivan su despacho aconsejando que no se apruebe el diploma del doctor Pinedo. Estas razones se reducen al estricto cumplimiento del artículo 40 de la constitución nacional, que fija la edad de 25 años como una de las calidades para ser diputado de la nación.

INFORME DEL DIPUTADO BERMUDEZ—

El miembro informante de la minoría de la comisión pronunció un brillante alegato a favor de la aceptación del diploma del diputado electo. Entre otras cosas, dijo el diputado **Bermúdez:**

La edad de veinticinco años que establece la constitución argentina para ser miembro de esta honarable cámara no es. en el fondo, sino un término medio prudencial de edad que los autores de nuestra constitución, allá a mediados del siglo pasado, creyeron prudente establecer para conceptuar al hombre llegado a su plenitud mental, vale decir, a la capacidad intelectual, moral y de carácter, indispensable para el ejercicio de una función tan delicada y tan elevada, como lo es la de dictar las leyes para el país.

Esa disposición no significa otra cosa, dentro del espíritu de la constitución, que una presunción de capacidad, de independencia y de responsabilidad. No ha podido creerse, a mi juicio, que los constituyentes que adoptaron esta prescripción, tomándola literalmente de la constitución americana, no hubieran tenido un pensamieto superior, perfectamente definido y calificado, al establecer la edad para el ingreso al parlamento. Y ese concepto de los constituyentes no ha podido ser otro que el que acabo de expresar: la necesidad de asegurar para los miembros del parlamento, en ambas cámaras, la madurez de juicio, la reflexión, la capacidad, la independencia, en fin, todas las condiciones que hacen del hombre un ciudadano libre y consciente, capaz de poner su voluntad y su pensamiento al servicio de las leyes y de los intereses del país, sin subordinaciones y sin ninguna clase de prejuicios.

Es una prescripción vetusta — agregó luego — que está hoy contra la lógica y contra la razón; y mientras el pensamiento jurídico moderno ha progresado y la mentalidad actual se ha precipitado en su desenvolvimiento, y mientras la madurez mental de los hombres llega a su plenitud a una edad muy anterior a la de 25 años, la prescripción de la constitución ha permanecido, por una de esas aberraciones cuya causa no se puede determinar, o quizás por falta de oportunidad para modificarla, como muchas otras prescripciones anticuadas que no tienen ya razón de ser en la actualidad.

A mi juicio — continuó —, los jóvenes tienen a su favor muchas ventajas: la gallardía mental, el vigor de la inteligencia, la preparación. Son hombres que están en contacto y viven al día con el pensamiento moderno, y siguen la evolución de las ideas, sustentando principios capaces de transformar las instituciones de la nación; están, en una palabra, más capacitados para operar la transformación políticosocial y administrativa de un país, acompañando con su pensamiento, con el vigor de sus entusiasmos, cualquier evolución.

Mi doctrina interpretativa de la constitución es ésta: el ciudadano que ha llegado a la mayor edad debe tener derecho a entrar al parlamento, es decir, los 22 años. Con posterioridad a la sanción de la constitución, cuando se sancionó el código civil argentino de Vélez Sársfield, se estableció esa edad en los 22 años. Quiere decir entonces que la ley civil fundamental y muchas otras leyes posteriores han fijado ya esa edad, como la que establece el término medio de plenitud mental y de capacidad requerida para el ejercicio de toda función pública; solamente porque la constitución no se ha reformado, o porque no ha habido oportunidad de hacer desaparecer esta prescripción, es que se la mantiene. Y digo, yo, señor presidente, ¿en nombre de una prescripción anacrónica, que solamente existe porque no ha habido oportunidad, porque no se ha presentado el momento de reformarla en nombre de un principio histórico, se la va a aplicar con estrictez, en contra del espíritu de la constitución, en contra de la lógica y de la razón actual?

Con posterioridad a la sanción del código civil, la mayor parte de las constituciones argentinas han adaptado esta prescripción relativa a la edad a esa disposición del código civil, es decir, han acompañado el movimiento evolutivo del progreso de las ideas jurídico-políticas; y actualmente, doce de las catorse provincias argentinas, con excepción de Entre Ríos y Córdoba, que todavían mantienen la edad de 25 años, establecen la edad de 22 años para el ingreso a las cámaras. ¿Qué significa esto, señor presidente? Que la constitución argentina, la constitución nacional está en retardo; que las constituciones provinciales han progresado, y que ellas han abierto las puertas del parlamento a la juventud que ha llegado a la mayor edad. Ese es un argumento de hecho que debe tenerse muy en cuenta y que no se puede desconocer, porque quiere decir que la teoría respecto de la edad de admisión en la cámara de diputados no es ya uniforme en el país. Cuando se sancionó la constitución argentina sí lo era, porque las catorce provincias establecieron la edad de 25 años para el ingreso a la cámara de diputados; pero, reformado el código civil posteriormente, a medida que se iban reformando las constituciones provinciales, en cada una de ellas se establecía la edad de 22 años. Esto, señor presidente, en lo que se refiere a la edad.

Manifestó después: En la democracia no hay más soberano que el pueblo. Si éste lo ha elegido, si el pueblo le ha otorgado legítimamente el diploma, ése es un nombramiento que lo emancipa, y yo digo, señor presidente: cuando el pueblo de la capital de la república, el más alto exponente de la civilidad argentina, ha consegrado, en urnas libres y correctas, a un ciudadano como el doctor Pinedo, entregándole un diploma conscientemente votado por un partido de férrea organización, votado por un partido que tiene en esta cámara representantes que son un modelo de laboriosidad, de energía, de trabajo y de consagración, y que defienden los ideales de su partido con un empeño que rara vez enseñan otros; si ha sido votado por un partido en esas condiciones, digo, ¿con qué derecho el parlamento le puede negar la entrada, defraudando las esperanzas, las aspiraciones legítimas y la voluntad del pueblo de la capital, libremente manifestada? (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Yo creo, señor presidente, que los pueblos no se equivocan. Cuando eligen libre y conscientemente, saben elegir, y cuando el pueblo de la capital ha elegido al doctor Pinedo es porque ha tenido plena conciencia de su capacidad y empeños para realizar los ideales del partido a que pertenece.

La prescripción literal de la constitución, terminó diciendo, ejerce sobre muchos espíritus una tiranía fatal. Los grandes intérpretes de las leyes y los grandes jueces han buscado siempre la equidad al través de las abstrusas disposiciones legales. Por eso es que han podido descubrir un fondo de humana justicia, el fondo de la justicia aplicable, para hacerla brillar por sobre la letra de los códigos, que muchas veces tortura y enceguece.

Y es eso, señor presidente, lo que yo reclamo de la cámara de diputados: que se ponga por encima de la letra de la constitución, que interprete el pensamiento, que busque lo que los constituyentes han querido exigir en los ciudadanos que han de representar al pueblo en esta cámara, y que, sin aferrarse a la letra, otorgue su beneplácito para el ingreso a esta cámara de un ciudadano que puede ser un colaborador eficiente, que puede ser un alto exponente del partido al cual representa. Haciéndolo así, no inferirá, a mi juicio, ningún agravio a la constitución, porque ni las instituciones del país, ni la cámara, ni el sentido común, ni las ideas modernas se sentirán lesionados por que una vez más, ya que el parlamento ha dado ingreso a su seno a ciudadanos sin la edad constitucional, deje ingresar a un ciudadano que, si no tiene la edad estricta de la constitución, reúne todas las demás condiciones personales requeridas dentro de su finalidad.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos.)

DISCURSO DEL DOCTOR PINEDO —

A continuación del señor Bermúdez, dijo el doctor

Pinedo — Me satisface mucho entrar al debate después de que palabras tan claras e inspiradas en un criterio tan humano y tan moderno, tan libre, hayan desvirtuado un tanto la impresión causada por el discurso legalista del señor diputado por Córdoba, miembro informante de la mayoría de la comisión.

Y como el señor diputado por Córdoba se jacta de haber argumentado con estricta sujeción a los términos de la ley, venciendo una resistencia íntima voy a hacer, yo también, un argumento legalista, curialesco, pero que plantea en cierta forma una cuestión previa.

"Para ser diputado — dice el artículo 40 — se requiere", etc. Y si esas palabras han de interpretarse en su sentido literal, y restrictivo, como toda disposición que crea una incapacidad, hay que concluir que las calificaciones no se requieren al candidato para ser elegible, sino al diputado para entrar en funciones; que, por lo tanto, la comisión se excede al pedir el rechazo de mi diploma: lo único que ha podido pedir, con la constitución en la mano y en rigor de derecho, es que se impidiera mi entrada al parlamento hasta que llene yo las condiciones que para entrar en funciones se requiere. (¡Muy bien!).

El señor diputado, que conoce y ha citado la jurisprudencia de todos los países, recordará que esa es la jurisprudencia americana y que Cushing, el gran maestro del derecho parlamentario, que se cita desde hace medio siglo en todos los parlamentos del mundo, indica esa solución en términos inequívocos, teniendo en cuenta la forma como están redactados los preceptos constitucionales.

Me extraña que el señor diputado por Córdoba, Vaca Narvaja, firme un despacho de la comisión habiendo olvidado un argumento que se hizo en la legislatura de su provincia al tratarse su diploma de senador.

Vaca Narvaja — Está equivocado en eso el señor diputado electo.

Pinedo — Ya lo citaré con el diario de sesiones en la mano.

Dice Cushing: "Las calificaciones de un miembro que están expresadas en una gran variedad de formas — algunas veces se refieren al tiempo de la elección — otras veces al ejercicio de las funciones de tales miembros; y algunas veces se exigen por razón de su naturaleza, o de alguna disposición expresa, para continuar la calificación durante todo el período de la representación."

"Cuando el lenguaje usado es que "nadie será representante o senador", como en las constituciones de los Estados Unidos, Maine y muchas otras, o "tendrán derecho a un "asiento" o, "será miembro, a menos que, etc." — como en la constitución de Missouri —, en estos casos, el punto de tiempo, a que las calificaciones aludidas deben referirse, es aquel en que es calificado y asume las funciones de miembro."

"Las frases siguientes, a saber: "cualquier persona puede ser elegida", como en la constitución de Virginia; "ninguna persona tendrá capacidad para ser elegida", como en las constituciones de New Hamsphire y Vermont; "cuando sea elegida", como en la constitución de Estados Unidos; "al tiempo de su elección", como en la de Kentucky; "nadie será elegible para un asiento en la cámara, a menos que, etcétera", como en la de South Carolina; se refieren al tiempo de la calificación, con relación al cual son usadas hasta el día de la elección."

Partiendo, pues, de la base más legalista, el despacho de la comisión de poderes no es ajustado a la constitución y no puede la cámara adoptarlo.

Pero no he de insistir en argumentos de esa naturaleza. Comprendo que la cámara va a entender como juez sobre la validez de mi diploma; y entiendo que el criterio jurídico que acaso por su origen, por la limitación de sus facultades, por su imparcialidad forzosa y su habitual indiferencia poseen los tribunales de justicia, no ha de ser el mismo en un jurado compuesto por hombres políticos, que deben sus puestos al sufragio universal, que sólo responden de sus actos ante la nación y que están llamados a pronunciarse, no sobre algo que les es indiferente, sino sobre los derechos de un partido adversario, con quien acaba de chocarse acaso en las luchas comiciales.

Hablando a una asamblea de hombres políticos, me creo autorizado a decir desde luego que si por las razones apuntadas por la comisión de poderes se impide mi entrada al parlamento, para la opinión pública esa actitud será una injusticia y será quitar al Partido Socialista una banca que ha conquistado en legítimos e inatacables comicios.

56.500 votos obtenidos en una elección impecable forman la base del título que los señores diputados deben juzgar. Mi partido, por fuerte mayoría, me hizo su candidato creyéndome capaz de representarlo; y la inequívoca expresión del pueblo de la capital, manifestada en igual sentido, me ha traído a esta banca.

El señor diputado cree que debe desoirse esa voz tan expresiva de los electores porque soy incapaz de representar a los que han querido que les represente sin ignorar mis propias condiciones personales.

Y por lo que hace a mi capacidad, debo decir que soy ciudadano nativo; tengo origen y residencia en el distrito electoral que me ha elegido, como lo requiere la carta fundamental de la república, no con fines ocultos ni misteriosos — que esos no los hay en el texto fundamental — sino por razones fácilmente comprensibles.

Si se exige residencia y domicilio al elegido es para evitar que personas sin arraigo y sin conocimiento de sus comitentes lleguen a esta cámara, donde deben jugar un papel representativo, y en ninguna manera tutelar.

Es cierto que la ley exige 25 años y yo no tengo 25 años cumplidos, pero debe entenderse sin duda que, lo mismo que el precepto constitucional al exigir residencia o domicilio persigue un fin, al requerir cierta edad ha de tener también un propósito real, que acaso se satisfaga en todas sus partes con una decisión al parecer violatoria del texto escueto de la ley.

La cámara no puede ignorar que el requisito de la ciudadanía, y sobre todo el de la residencia en el distrito electoral que se debe representar no figura por casualidad en la constitución de la república.

En los Estados Unidos, cuna de nuestro derecho público, figuró esa calificación de la residencia desde un comienzo en la constitución federal, apasionó en repetidas ocasiones a los políticos de la Unión y ha motivado comentarios a veces extensos de los tratadistas de derecho. Apartándose del modelo americano, Alberdi no exigía residencia a los diputados en su proyecto; tampoco quiso admitir esa calificación el congreso constituyente, aunque alguien la propuso, y recién el año 1860 fué sancionado el artículo en la forma en que hoy existe, por imposición de Buenos Aires, en cuya convención Sarmiento hizo de ese punto una cuestión fundamental. Pasó todo lo opuesto en cuanto al requisito de edad.

En la constitución de los Estados Unidos su incorporación no fué expresamente motivada. Sin figurar en los anteproyectos, un representante de Virginia lo hizo adoptar por la convención. Siete estados contra tres, Nueva York dividido, lo aceptaron, y desde un principio Wilson lo combatió por razones muy fundadas.

Entre nosotros, Alberdi no dijo por qué exigía cierta edad a los diputados; ni una palabra sobre ese punto se dijo en el congreso constituyente, ni una palabra en la convención de Buenos Aires, ni en la convención nacional had hoc. De proyecto en proyecto y de constitución en constitución venía repitiéndose el precepto; es la vieja frase: "Herédanse las leyes y el derecho, como una eterna maldición".

Media Sud América tiene en sus disposiciones constitucionales cláusulas como la nuestra, como se ha dicho alguna vez en congresos argentinos, por el solo motivo de tenerlas la constitución de los Estados Unidos. Nuestro artículo, si no se debe a esa rutina, si no se debe a la copia servil de la constitución de los Estados Unidos, tiene otros motivos que tampoco hoy pueden hacerse valer.

Los señores diputados, que conocen los tratadistas de derecho constitucional que se ocupan de este punto, saben que todo el que se manifiesta de acuerdo con la disposición de nuestro artículo, necesita recurrir, para fundarlo, a raciocinios y a disposiciones de orden general; pero por naturaleza las disposiciones de orden general admiten excepciones y no son absolutas. He encontrado un viejo escritor alemán de derecho público, Bluntschli, que defiende de la solución de nuestro artículo: "De ordinario, dice, deben los electores depositar su confianza en personas ya maduras"; pero agrega en seguida el temperamento: "No puede dudarse que en ciertos casos ha de ser perjudicial la ley restrictiva que sólo considera dignas de ser votadas a personas de cierta edad".

Refiriéndose a la ley del Perú, "más liberal, dice el escritor Santiestebán: nos parece no exigir ninguna edad y dejar al pueblo plena capacidad de elegir". Y nuestro de Vedia, que ya se ha citado en este debate, manifiesta sobre este punto, al referirse al requisito de la residencia, que "las restricciones a nada bueno conducen."

En la biblioteca alemana de derecho público, tomo XX, correspondiente a la República Argentina, encuentro la explicación del artículo 40 que ha insinuado el señor diputado por Corrientes. Yo hago la cita, no porque crea que esté aquí más claramente expresado que por la palabra del señor diputado, sino porque trae el aporte de la opinión imparcial de un hombre que juzga la constitución con el solo propósito de vulgarizar conocimientos, y no con el de sostener una tesis dada en un caso concreto. "El código civil coloca la mayor edad en los 22 años. Antes de la introducción de ese código, regían las leyes españolas, y la mayor edad se alcanzaba con el cumplimiento de los 25 años. La constitución argentina, que fué dictada antes de la sanción del nuevo código civil, fijó en la mayor edad la capacidad para ser elegido diputado al congreso, y las posteriores convenciones reformadoras han creído deber conservar la edad de 25 años".

En la constitución del año 54, del estado de Buenos Aires, dictada bajo la separación, se da una forma tal al requisito que exigía la edad que permite apreciar cuáles fueron las ideas de los hombres de aquel entonces sobre este punto y que hacen verosímil la explicación a que acabo de referirme: "nadie podrá ser representante, sin tener las condiciones siguientes: 25 años de edad, o antes si fuere emancipado". Ese fragmento del texto de la vieja ley: "o antes si fuera emancipado" ¿no significa que la constitución se proponía únicamente que llegaran a la legislatura personas sometidas a una extraña potestad como lo eran por las leyes civiles de entonces los menores de 25 años? Indudablemente, sí, y la cámara de representantes de Buenos Aires, para permitir que entrara a su seno un representante que públicamente denunció su menor edad, sólo necesitó investigar si de acuerdo con las leyes civiles de entonces, podía considerarse emancipado al joven electo, doctor Manuel Quintana, que desempeñó más tarde un papel tan considerable en la política argentina.

No he de reproducir los argumentos que se hicieran en la legislatura de Buenos Aires para permitir la entrada del doctor Quintana. La mayor parte de ellos tendían a demostrar, por la interpretación de los textos oscuros o dudosos que el electo poseía capacidad para los actos de la vida civil; y en lo que a mí respecta, no puede haber sobre ese punto ninguna duda, desde que se trata de una materia regida por leyes expresas.

Pero algo queda del debate sobre el diploma del doctor Quintana, sobre todo de la decisión dada por la cámara, más importante que las disquisiciones sobre si el carácter de abogado emancipa del poder paterno, según las leyes de partida, o si al tenor de esas mismas disposiciones puede considerarse emancipado el menor investido del carácter de representante, como sostuvo el doctor García, interpretando por analogía una ley que declaraba la emancipación del menor exaltado por el monarca a ciertas dignidades. Como saldo de ese debate y de la decisión dada por la cámara, queda el precedente de la amplia interpretación de un texto similar al que hoy nos interesa, hecha por uno de los cuerpos políticos que más renombre han tenido en la historia de las asambleas argentinas, y hecha deliberadamente, con fines expuestos con toda claridad y por razones expresadas con verdadera maestría.

No hay razón de orden público, se dijo, para exigir 25 años de edad a los diputados, y como fuera que la constitución lo requería, tres legisladores se ingeniaron para orillar la dificultad: Arca pidiendo que se hiciera simplemente una excepción; Obligado y García, interpretando la palabra emancipación contenida en el texto, con un critero que, por momentos recuerda el que, siglos antes, empleaban los juristas para restringir en lo posible la aplicación de las leyes llamadas odiosas, y que en otros momentos se confunden con los más modernos criterios de interpretación jurídica.

No han citado los señores diputados que se han referido a ese debate un pasaje de Obligado, que yo considero interesante: "Siempre sería mejor, en cuanto fuera posible, evitar los inconvenientes de las leyes contrarias al interés público, por medio de la interpretación que por la derogación". Yo afirmo que los grandes maestros de derecho contemporáneo no han expresado en palabras más claras la práctica razón de ser de ese fecundo criterio jurídico, el único susceptible de salvar la legislación codificada y sobre todo las constituciones políticas rígidas.

En aquellos países que se rigen por lo que se llama constitución flexible, porque no está expresada en un texto legal más o menos inmutable, sino en un conjunto de disposiciones aisladas, por lo común de carácter concreto, por las costumbres y por la jurisprudencia derogar preceptos que se hacen anticuados, un principio que parece contrario al interés general, puede ser una tarea sencilla. Sin embargo, es sintomático que en los dos pueblos modelos que se hayan regido por estas instituciones, Inglaterra y Roma, su buen sentido popular haya permitido que textos legales se eternizaran, cambiando de sentido con las épocas.

Como fuente primera, como base arcaica o simplemente como expresión grosera, primitiva, de la constitución romana, las Doce Tablas rigieron siglos enteros sin ser derogadas, y más de una institución de la vieja Inglaterra, empezando por su monarquía, ha salvado en igual forma su existencia.

Pero es sobre todo en los países de constituciones rígidas donde tiene un gran campo de acción la interpretación de los textos legales escritos.

"Las constituciones rígidas deben elegir entre ceder y ser destruídas", ha dicho Bryce. Y agrega que la constitución americana ha resistido su larga prueba porque los americanos han sabido someterla al sistema de las transformaciones constantes. La han extendido, la han desenvuelto, la han modificado, dice, por la interpretación y por el uso, habiéndose sólo por excepción recurrido al expediente de enmiendas en su texto, que es el más franco, pero también el más difícil procedimiento. Lo saben bien los señores diputados que día a día encuentran inconvenientes constitucionales para desarrollar ciertas labores constructivas y que no proponen inmediatamente la derogación de la carta fundamental.

En nuestro país las leyes, decretos y resoluciones de los tres poderes del estado que pueden considerarse violatorios del texto escueto de la constitución son innumerables.

Más de una vez han sido contrarios en realidad a los preceptos fundamentales que la constitución ha querido establecer, violatorios de las garantías que la constitución ha querido dar a los ciudadanos; otras han servido perfectamente su espíritu, apartándose un tanto de la letra, y otras han dejado sin aplicación disposiciones constitucionales sin mayor importancia. Hay en la constitución disposiciones sin mayor importancia, aunque ella sea la ley fundamental del país. No cumplirlas es en estricto sentido violar la constitución; pero a nadie se le ocurre que es violar las instituciones fundamentales del país celebrar, por ejemplo, en este recinto, la asamblea legislativa en vez de realizarla en el recinto del senado aunque diga lo contrario el artículo 86, o permitir que resida en San Isidro el presidente de la república, aunque se oponga a ello el inciso 21 de ese artículo.

El artículo 40 de la constitución es una de las disposiciones constitucionales sin mayor importancia. Si lo dijera yo solamente parecería quizás opinión interesada, pero si lo encuentro en un escritor a quien ya me he referido, Bryce, acaso la cámara tome más en cuenta esa apreciación. El escritor inglés Bryce comienza el párrafo segundo del capítulo 24 con estas palabras: "Aunque la constitución sea minuciosamente detallista sobre ciertas materias de importancia secundaria tales como las condiciones de elegibilidad de los miembros del congreso"... y las cámaras argentinas así lo han entendido y por eso han ejercitado con tanta amplitud la facultad de interpretar el texto ateniéndose a su objeto más que a su letra y sentando una jurisprudencia cuya importancia en materia política no puede desconocerse.

Veo sentados en distintos sectores de la cámara a señores diputados por Buenos Aires oriundos de la capital y que han tenido siempre su residencia aquí. ¿Por qué se les ha admitido? ¿Por qué en los largos y estériles debates promovidos sobre los diplomas de Buenos Aires en los últimos años no se ha hecho nunca por los impugnadores caudal del artículo 40? Yo conozco la doctrina: porque habiéndose federalizado Buenos Aires recién el año 1880, los nacidos en esta ciudad antes de esa fecha se consideran como hijos de la provincia de Buenos Aires. Yo no discuto las ventajas de esa tesis; es fácilmente defendible, pero es siempre la interpretación de un texto constitucional hecha, más que por letra, con ayuda de sus antecedentes históricos para permitir que los hijos de la ciudad de Buenos Aires, que no es la provincia de Buenos Aires, puedan representar a la provincia de Buenos Aires.

Y si para resolver el caso presente acudimos a antecedentes históricos, también carece de importancia la impugnación que se ha hecho a mi diploma, pues el artículo en que ella se apoya ha perdido su antiguo sentido al modificarse nuestras leyes civiles y fijarse en veintidós años la edad para alcanzar la plena capacidad civil.

Yo supongo que si el requisito constitucional de una residencia prolongada por dos años en el distrito que se ha de representar, cuando no se es nativo de él, ha sido tan liberalmente interpretado no obstante ser el fruto de la deliberada voluntad de los constituyentes, aquel que exige una edad, verosímilmente por motivos desaparecidos, no puede ser considerado como una disposición rigurosa y sacramental cuando aun en la esfera del derecho común la edad es habilitable, como sucede para comerciar y para casarse.

La historia política de todos los pueblos confirma esta opinión.

Desde el tiempo de Guillermo III rige en Inglaterra una ley que me parece haber oído citar, por la cual se exige a los comunes la edad de veintiún años — la plena capacidad civil — y no hay escritor de derecho público o constitucional o historiador del parlamento inglés, que en el mismo párrafo en que menciona el precepto no recuerde, como para completar su pensamiento, los nombres de los menores que han sido admitidos en aquella prestigiosa asamblea. Tengo aquí los nombres de varios escritores ingleses: May, Walpole, Anson y Laurence Lowell, que citan los casos de Fox, admitido a los 19 años y 4 meses, y de lord John Russell, admitido a los 20 años y 11 meses. Y escritores de otros países como Watson, citando a Wilson, Bluntchli, Couschiag, Fischel y Franqueville, citan además de esos casos los de Tronchard, Bolingbrocke, Chesterfield, Grey, Burke, Canning y lord Pitt.

Es inmodestia citar estos casos, pero se trata de hombres que han sido admitidos en el parlamento británico sin exigírsele la edad mínima establecida por las leyes de aquel país, esencialmente frío y no caracterizado por el desarrollo precoz de sus hijos.

En Inglaterra han sido admitidos para honor y gloria del parlamento británico esos hombres a los veinte años de edad.

Y en nuestro propio país, ¿cuántos menores de veinticinco años se han sentado en la cámara? Se han citado los casos del doctor Cárcano y de Varela Ortiz.

Desde que se anunció que se objetaría mi diploma, por todos los conductos me han llegado datos al respecto, cuya autenticidad no he creído necesario verificar. Así, se ha hablado de Chassaing, admitido apenas dictada la constitución, en 1864; de Miguel Cané, que fué denunciado como menor de edad después de incorporado al discutirse el diploma de Héctor Varela. El señor diputado Avellaneda ha referido el caso de su señor padre admitido antes de tener la edad constitucional.

Avellaneda (M. A.) — Si se refiere a don Nicolás Avellaneda, le hago notar que nunca fué diputado al congreso nacional.

Pinedo — Fué diputado a la legislatura de la provincia de Buenos Aires.

Y algún diputado del sector radical me ha hecho saber que hasta Hipólito Irigoyen inició su vida pública en la provincia de Buenos Aires con esa pequeña infracción constitucional.

No puedo entrar a investigar quiénes fueron admitidos en las legislaturas provinciales sin haber cumplido el requisito de la edad establecida en sus constituciones; pero me han llegado datos que creo necesario proporcionar a la cámara, más por lo que sugieren que por ser nuevos antecedentes de jurisprudencia parlamentaria.

Dos diputados por Córdoba firman el despacho aconsejando a sus colegas contribuir con su voto al rechazo de mi diploma, y los dos diputados no han de ignorar que en una sala de la legislatura de su provincia se sientan

actualmente tres representantes que han sido admitidos sin tener la edad de veinticinco años exigida por la constitución cordobesa, con el voto de los correligionarios de los señores diputados y que seguramente habrán sido designados candidatos y elegidos representantes con el voto de esos mismos representantes. El señor José R. Lencinas llegó a ser presidente de la cámara de diputados de la legislatura de Córdoba sin tener la edad de veinticinco años; el señor Villafañe Lastra ha intentado ser reelegido sin tener siquiera entonces la edad legal; y estaba también lejos de tenerla el señor Pedro Vivas, radical, admitido al mismo tiempo que su contrario político el doctor José Heriberto Martínez, correligionario del señor diputado, que por una coincidencia curiosa, si mis informes privados no son equivocados, cumplirá los veinticinco años el mismo día que yo, el 22 de abril de 1920.

Yo me dirijo a lo que haya de sincero y de serio en la oposición que se hace a mi diploma en los distintos sectores de la cámara, a los hombres de rigidez verdadera y de moral impecable que piensan votar el rechazo de mi diploma por no faltar al juramento que prestaron de cumplir y hacer cumplir la constitución nacional; yo me imagino los pequeños escrúpulos que asaltarán su conciencia al votar mi incorporación a la cámara, pero si mañana ante los ojos del país aparecen rechazando a un diputado socialista legisladores radicales y demócratas, representantes de partidos que se hicieron la mutua concesión de pasar en silencio la falta de edad de sus respectivos correligionarios, me imagino la mortificación motivada de los diputados que por puro principismo habrán contribuído a que se aplique a un común enemigo la rigidez que faltó en los partidos radical y demócrata al juzgarse como entre amigos los diplomas cordobeses.

Puede formarse una extraña mayoría principista en torno de la comisión de poderes. Era ella bien caracterizada teniendo a la cabeza a los dos señores diputados por Córdoba, sobre todo al señor diputado Vaca Narvaja, admitido en el senado de su provincia en 1910 no obstante haber sido elegido sin reunir los requisitos que exige la constitución de aquel estado — porque la constitución cordobesa exige para los senadores 30 años para ser elegido — y el señor diputado lo fué sin tener la edad requerida por la constitución.

Señor diputado: en la defensa de su diploma, lo recordará muy bien, se hicieron argumentos como éste: "Pero debo hacerme cargo de una observación última que se hace, sin duda porque ya no hay otro recurso para buscar la forma de anular el limpísimo diploma del señor senador Vaca Narvaja. Con un argumento rebuscado, con un argumento propio de malos pleitistas, usado por los que buscan el sofisma y que los forenses llaman chicana, se dice que el doctor Vaca Narvaja, etc.".

¿Es eso una mayoría principista? ¿**Puede la cámara sancionar con su voto un despacho que viene motivado en los escrúpulos constitucionales de hombres que olvidan sus propios precedentes al aplicar los principios a un adversario político?**

Pero volviendo a los antecedentes nacionales de hombres admitidos en esta cámara sin tener la edad constitucional, el caso precioso, como dijo el señor diputado por Corrientes, que a mí me interesa citar es el de Antonio de Tomaso, admitido por una cámara elegida íntegramente bajo el imperio de la nueva ley electoral, y donde ya figuraban las fuerzas políticas que hoy actúan en el parlamento. Es verdad que le faltaban a de Tomaso menos meses que a mí para cumplir los 25 años, pero no habría motivo para adoptar ahora un nuevo temperamento, si aquélla fué una resolución atinada. De Tomaso y yo hemos venido a la cámara por el mismo camino, después de una doble elección. Como todos los candidatos socialistas, hemos figurado en la lista del Partido porque así lo ha querido el voto directo, igual y secreto de todos los trabajadores organizados. El escrutinio se ha encargado de darnos en la lista el lugar que el pueblo ha señalado, y así figuró de Tomaso en su tiempo al lado de los más viejos luchadores del Partido, y yo a la cabeza de los candidatos de todos los partidos.

Yo no sé si ese hecho puede ser suficiente para crear una presunción de capacidad que destruya la presunción contraria del artículo 40 de la constitución (no es más que una presunción de incapacidad la que fija ese artículo de la constitución); pero de lo que sí estoy seguro es de que cualquiera que sea mi capacidad efectiva, ninguno de los señores diputados que van a juzgar un diploma, con excepción de mis colegas socialistas, ha dicho a los electores más claramente lo que se proponía hacer en el parlamento, y, por lo tanto, ninguno es más capaz, al discutirse todos los problemas, de interpretar en esta cámara la expresión inequívoca de la voluntad popular (¡Muy bien!).

Los señores diputados temen por mi capacidad. Nadie como yo comprende la responsabilidad de entrar a mi edad a ocupar una banca en el parlamento, en medio de este grupo minúsculo, que con sus pocas voces ha sabido atraer sobre sí la atención del país; pero el Partido, con su formidable empuje, la disciplina en el trabajo, la organización en el estudio y en la lucha son, en gran parte el secreto del éxito de los diputados socialistas, y yo cuento con la ayuda de esas fuerzas poderosas para desempeñarme en esta cámara. Y no teman los señores diputados las inconsecuencias de mi juventud. En mi corta vida he visto fluctuar, arrastrados por todos los vientos y por todas las corrientes, hombres maduros y partidos decrépitos, mientras los claros propósitos de nuestra organización, supliendo en alguno de nosotros la falta de propia experiencia, nos marcaba bien claro el camino a seguir. Llevo 8 años de acción militante; llevo 8 años de pública propaganda de mis ideas. Desde que pienso, fuí socialista. He sostenido mis ideas en todos los campos y en todos los terrenos. He roto deliberadamente todo vínculo que pueda llevarme al campo político de la clase propietaria. Me encuentro en medio del Partido Socialista encargado de representarlo, y no han de temer los señores diputados que en ningún momento falte al cumplimiento de mi deber como representante del pueblo obrero organizado.

Si hay otras razones que puedan inclinar el voto de la cámara, yo quisiera conocerlas. Se me ocurre una: el temor de los señores diputados de la izquierda que puedan compartir los escrúpulos del ciudadano que denunció mi menor edad para impedir que se violara una carta que es, se dice, el único programa del partido. Pero yo estoy seguro de que si votan mi incorporación a la cámara por respeto al sufragio universal, y ése fuera el único acto inconstitucional de que pudiera acusárseles como partido gobernante, no habrían de atraerse, por eso, las iras ni la desconfianza del pueblo.

¿Quién garantiza en cambio a los señores diputados que a esta altura de la vida del partido radical, después de 3 años de gobierno, no ha de recibir el país con una formidable risotada el anuncio de estos escrúpulos constitucionales?

Los señores diputados de la derecha, si sintieran los mismos escrúpulos constitucionales, no compartirían el criterio de los miembros del antiguo partido gobernante. Y en cuanto a la nueva generación de conservadores, que pretenden reemplazar a los radicales en el poder, si para ello se convierten en vestales de un texto que se rompe pero no se dobla, demostrarían bien a las claras que lo único que puede esperarse de ellos es una nueva edición de regeneradores.

No hay motivos ni jurídicos ni políticos que obliguen a postergar mi incorporación al seno de la cámara, y mucho menos al rechazo de mi diploma.

No digan los señores diputados que en los actuales circunstancias políticas es peligroso tolerar que el parlamento cometa la más pequeña infracción al texto sagrado de la constitución nacional porque perdería autoridad para poder evitar, ciñéndose a él, los avances del poder. Si los señores diputados consiguen inculcar en la mente del pueble la ilusión de que la letra de la ley basta para garantizar la libertad; si ellos adormecen a la nación en la seguridad de que textos sin alma salvaguardarán sus derechos, están muertos la libertad y los derechos de la nación.

Despierten los señores diputados, como lo hacemos nosotros, por la acción de todos los días, la mente de la masa del pueblo; esclarezcan su conciencia interesándola en la dilucidación de los problemas más importantes; denle la justa noción de la relatividad en la apreciación de la ley, y habrán arraigado la democracia en el país mucho más sólidamente que con la ostentación de un respeto fanático por un texto legal.

Concluyo, señor presidente. No hay razones que obliguen a la cámara a renunciar a su facultad de juez exclusivo de la capacidad de los elegidos para ceñirse al texto escueto de la ley. No hay motivo, ni jurídico ni político que ate a la cámara en su voluntad: la cámara debe y puede convertirse en juez de la aplicación del artículo 40 para establecer la verdad de la repersentación nacional; y al hacerlo en este caso con amplio criterio, ni siquiera pesa sobre ella la responsabilidad ni el temor de que se la acuse de complacencia interesada. Es una cámara compuesta en su casi unanimidad de enemigos de mi persona, de adversarios de mi partido la que va a decidir si, no obstante la falta de algunos meses de edad, puede incorporarse a ella un nuevo representante socialista, elegido en comicios impecables y que trae el mandato de renovar, frente a todos los grupos, contra todos los grupos, la lucha por los principios, las prácticas y las ideas que tan fuertemente nos individualizan.

He terminado (Aplausos).

Después del doctor **Pinedo** hablaron los señores **Avellaneda (M. A.)**, **Melo** y **Maidana** en contra de la aceptación del diploma:

LOS "AGITADORES PROFESIONALES"—

Replicando al diputado **Araya**, dijo en la última parte de su exposición sobre la falta de garantías para los colonos huelguistas, el doctor

Repetto — Pido la palabra.

Las últimas palabras que acaba de pronunciar el señor diputado contradicen en un todo los primeros argumentos que hizo al oponerse a esta minuta de interpelación.

Empezó por decir que yo había planteado la cuestión sobre la base de hechos insignificantes que no probaban nada o muy poca cosa, y concluye demostrando un amplio conocimiento del asunto, que le permite atribuir a esos mismos hechos una gravedad extraordinaria.

En realidad, el asunto agrario es bastante importante para que bien merezca la presencia del ministro del interior. Hemos de dilucidarlo a fondo, ya que él no se resolverá con las declaraciones tan comunes sobre el conocido estribillo de los "agitadores profesionales", estribillo que ya han repudiado los inteligentes ganaderos y agricultores argentinos que se han dado la pena de estudiar este asunto a fondo y que no tienen ningún interés personal que los obligue a ocultarlo.

El señor diputado Araya ha dicho, entre otras cosas, una que yo no puedo dejar pasar en silencio y contra la cual debo protestar con la mayor energía.

Ha dicho que aceptar esta interpelación equivaldría a conceder patente de indemnidad a los agitadores profesionales. Yo no tengo ni como hombre político ni como hombre que desarrolla distintas actividades sociales, nada que no haya inducido jamás ni que me induzca a defender a los agitadores profesionales. Eso de los "agitadores profesionales" es una patraña, es un pretexto, es un argumento de gente perezosa que se resiste de una manera obstinada a estudiar una cuestión ardua y a proponer sus soluciones. Quien se ha encargado de venir a desinflar este globo de los agitadores profesionales, que es, como he dicho, un pretexto de la gente perezosa que no quiere estudiar estas cuestiones, es un ganadero argentino, un respetabilísimo anciano a quien he tenido hace poco la oportunidad de conocer en el congreso agrario de Río Cuarto y que ha escrito en el diario "La Prensa" de esta capital sus impresiones respecto de aquel congreso. Es el señor Carlos Guerrero, que se ha encargado de hacer saber a la gente que en este país se empeña en desconocer sistemáticamente el problema agrario, que toda esa cuestión de los agitadores profesionales es una simple invención, es una leyenda que aceptan con toda buena fe las gentes que no quieren pronunciarse sobre este problema.

Rodríguez (A.) — Me parece que salvará la cuestión del puerto. No negará que allí hay agitadores profesionales.

Repetto — Estamos hablando de la cuestión agraria.

Rodríguez (A.) — El puerto es más importante.

Dickmann — La asociación nacional del trabajo, el principal agitador profesional, no tiene nada que hacer ni con el trabajo ni con la industria.

Rodríguez (A.) — En el puerto no se trata sino de agitadores profesionales.

Dickmann — Que están en la asociación nacional del trabajo.

Repetto — El señor Carlos Guerrero en el artículo que ha publicado en "La Prensa", llama la atención sobre la importancia de este problema, y dice: "Yo también he creído en la existencia de agitadores profesionales; también he creído que era ésta una agitación artificial; pero me he convencido aquí, poniéndome en contacto con los representantes de las sociedades agrarias, de que éste es un problema real que tiene causas hondas y que debe ser resuelto si este país quiere entrar de una buena vez por las vías del progreso y asegurar su riqueza agrícologanadera sobre una nueva organización de la propiedad y del trabajo rural". Eso es lo que ha dicho el señor Carlos Guerrero en un reportaje que ha aparecido en "La Prensa".

De manera, pues, que sería una magnífica oportunidad para la honorable cámara la de que viniera el señor ministro del interior y se supiera a ciencia cierta si existen éstos agitadores profesionales y se demostrara si efectivamente en este país los agitadores profesionales pueden tanto, pueden conmover toda la economía nacional. Porque si en realidad los agitadores profesionales pudieran tanto, si su influencia fuera tan grande, si pudieran ellos paralizar la vida económica del país, francamente habría que reconocer que tenemos un gobierno excesivamente débil o excesivamente inepto.

Maidana—Voces que circulan públicamente aseguran que hasta en la Casa Rosada hay agitadores profesionales.

Repetto. — Eso es otra cosa. Yo no voy a la Casa Rosada ni sé lo que pasa allí.

Maidana — Lo que me extraña es que el señor diputado ignore dónde están los agitadores.

Repetto — Lo que yo sé es lo que hay en el campo.

Maidana — ¡En el campo y en la ciudad, señor!

Repetto — No en los centros agrarios; y sostengo, señor presidente, que allí no hay agitadores profesionales, hay padres de familia, gente laboriosa, que lo que quiere es conseguir la estabilidad en la tierra sobre la cual trabaja.

Vergara — Hay también vividores, señor diputado...

Repetto — Vividores hay en todos los órdenes de la actividad: hasta en la política.

Vergara — ...que fomentan la huelga agraria y revolucionaria.

Repetto — De modo que es éste un asunto cuya importancia quiere ocultarse y desconocerse, pero no bien se lo trae a la discusión, aparece el asunto en toda su gravedad y queda demostrada la necesidad de dilucidarlo de una vez por todas.

Yo protesto contra estas explicaciones — éstas sí que son explicaciones simplistas, señor diputado Araya — que quieren atribuir fenómenos sociales de esta magnitud a la presencia de unos cuantos agitadores profesionales. Protesto contra esa interpretación, no por lo que puede tener de ofensivo para el movimiento, sino porque bajo esta explicación se quiere disimular, se quiere ocultar la importancia de un problema que es esencialmente argentino. Y yo diría, señor presidente, que no es en realidad una actitud patriótica la que tiende a desconocer y a ocultar la importancia de un problema que debe ser resuelto aún contrariando ciertos intereses establecidos, aun yendo en contra de ciertos privilegios. Lo realmente patriótico sería abordar de una vez por todas esta cuestión y darle una solución aun contrariando o perjudicando nuestros propios intereses personales.

Y me atrevo a afirmar que si no abordamos esta cuestión, si no la resolvemos de una vez, lo que vemos hoy será el estado permanente del campo argentino, como permanentes son las causas que lo determinan.

LA JORNADA DE 8 HORAS Y LA SEMANA INGLESA —

Pidiendo el pronto despacho de tan importantes leyes, expresó el diputado

Dickmann — Con fecha 3 de junio de 1914 he tenido el honor de presentar a la consideración de la cámara dos proyectos de ley: el que fija en ocho horas la jornada legal de trabajo y el que establece el sábado inglés. Constituyeron ellos mi estreno parlamentario y la honorable cámara acogió en aquel entonces con simpatía los proyectos y fundamentos que di.

Esos proyectos caducaron a los dos años y los reproduje el 26 de junio de 1916, volviendo a caducar nuevamente, por lo cual los volví a reproducir el 27 de mayo de 1918, y actualmente están a estudio de la comisión especial de legislación del trabajo.

Desde la fecha de presentación de estos proyectos la lucha por la conquista de la jornada de ocho horas y del sábado inglés se ha extendido y se ha intensificado en el mundo del trabajo. En países reacios a estas reformas los parlamentos acaban de sancionarlas, y así hemos visto que últimamente Francia, país que había resistido durante muchos años la sanción legal de la jornada de ocho horas, la ha sancionado en pocas sesiones en la cámara de diputados y en el senado.

En Europa está, pues, establecida la jornada de trabajo de ocho horas en casi todos los países.

Yo estoy seguro, señor presidente, de que con la sanción de estas dos leyes se evitaría una enorme cantidad de conflictos obreros, siempre dolorosos y con frecuencia destructivos.

El reclamo unánime que existe entre los obreros de la fábrica y de la tierra de nuestro país en favor de la implantación de estas reformas, debe hacer pensar a los legisladores que su sanción es urgente. Por eso yo reclamo de la atención preferente de la comisión especial de legislación del trabajo que, antes de sancionar leyes que pueden tener cierto carácter coercitivo, como ser de conciliación y de arbitraje obligatorio, demos, para tranquilidad de nuestra clase obrera y para la pacificación del país, estas dos grandes leyes sociales que están flotando en el ambiente y cuya sanción es impostergable; y así, vuelvo a repetir, cooperaremos como cuerpo legislativo, en primer término, a hacer entrar en el cauce normal, legal y constitucional la actual gran agitación de la clase obrera argentina.

En este sentido, pido a la comisión de legislación el pronto despacho de los dos proyectos a que me he referido.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Primera extraordinaria en el Colón—

"Madame Butterfly", de Puccini, inició anoche, con muy buen éxito, en el Colón, la serie de funciones extraordinarias, a precios reducidos, que la comisión administradora del teatro ha autorizado hasta tanto lleguen los artistas del elenco oficial. El conjunto de intérpretes principales, formado por la soprano Olga Simzis, tenor José Corallo y barítono de Franceschi, se desempeñó con acierto, destacándose los coros por su correcta actuación, y la orquesta, dirigida por el maestro De Angelis.

El domingo se verificará la primera representación de "La dannazione di Faust", con la soprano Spani, barítono Franceschi y tenor Corallo, y el jueves, como ya hemos informado, tendrá lugar el primer concierto sinfónico de la serie que dirigirá el maestro argentino Ernesto Dransgosch.

En el Coliseo

El tenor Crimi, escuchado hace varios años en el teatro municipal, hizo anoche su debuto en "Boheme", con menos suerte que en aquella ocasión.

El festejado cantante no se hallaba realmente en posesión de los medios vocales, sea por cierta indisposición momentánea o por las nerviosidades propias de la primera velada. Su órgano vocal no siempre le respondió plenamente, y es así cómo pudo notarse una desigualdad persistente en la emisión de la voz y alguna rigidez en las modulaciones. No obstante, supo imprimir relieve a su personaje, haciéndose aplaudir en determinados pasajes. En cambio, la soprano Vallin, que hizo una exquisita Mimí, el barítono Crabbé y el bajo Romito, desempeñáronse con suma eficacia. Otro tanto puede decirse de la señorita Noel Frere, también debutante, que posee condiciones estimables.

La orquesta marcó mayor ajuste bajo la dirección del maestro Luzzati, y los coros volvieron a manifestar su desequilibrio en lo que se refiere a su composición de conjunto.

Hoy no habrá función.

Mañana por la tarde actuará la compañía de bailes de Ana Pavlowa, subiendo a escena en la velada, en función correspondiente al turno A, la ópera de Leoncavallo "I Pagliacci", para debuto del barítono Montesano.

El domingo, con "Thais", se realizará la primera matiné de la compañía lírica.

LICEO

Recordamos que esta noche estrenará la compañía Quiroga Rosich "El germen disperso", última producción del aplaudido autor Emilio Berisso.

APOLO

Prosigue ocupando el cartel de este teatro "El "dotor" Carricoche", que aun cuando no se cuenta entre las mejores producciones del señor De Rosa, proporciona al actor Casaux y a otros elementos de su compañía ocasión de lucimiento.

ECOS DIVERSOS

Casino — Ha debutado con muy buen éxito en esta sala la celebrada artista de variedades Alba Tiberio. Su repertorio es muy extenso y sumamente interesante, logrando mantener el interés del público durante toda la hora que dura su actuación.

CONCIERTOS

En el Círculo de la Prensa, hoy ofrecerá una audición privada la señorita Amelia M. Tesorini, discípula de la profesora Carlota Romaniello, ajustándose a un programa en el cual figuran obras de Beethoven, Handel, Turini, Romaniello, Schuman, Chopín, Wágner, Liszt, Paderewsky y Palumbo.

Información general

Accidentes del trabajo

Obrero fulminado — En la curtiembre sita en la calle Monteagudo 347, el obrero Aureliano Esteban, al practicar una reparación en un tomacorriente eléctrico, sufrió una descarga de tal intensidad, que murió fulminado. Era argentino, de 27 años de edad.

Caída desde 20 metros de altura — En circunstancias que el marinero Arturo B. Browick se hallaba trepado sobre el mastelero mayor de la barca inglesa "Kirgoudishire", que se encuentra amarrada en el Riachuelo, se desplomó sobre la cubierta desde una altura de más de 20 metros, siendo recogido por el primer oficial y varios compañeros que lo condujeron en un automóvil hasta el hospital Británico, donde quedó en estado agonizante.

El infortunado marinero es inglés, de 18 años de edad.

Fractura de una tibia — En momentos que el obrero Francisco Tallarico, de las obras sanitarias de la nación, se ocupaba en colocar conexiones para las cloacas que se construyen en las calles Gualeguaychú y Greco, resbaló y cayó en un pozo de tres metros de profundidad, sufriendo la fractura de la tibia de la pierna derecha. Para su curación fué enviado al hospital Alvear.

Fallecimiento — En el hospital Fernández dejó de existir el obrero plomero Meyer Fainleif, a consecuencia de las graves lesiones que sufriera al caer desde una altura de 18 metros, mientras trabajaba en la azotea de la casa Córdoba 722.

El extinto era de nacionalidad ruso, de 17 años de años, y se domiciliaba en Lima 162.

Crónica del delito y hechos diversos

El alcohol — En la cantina Rocha 1221, después de una discusión entre varios parroquianos, se produjo un hecho de sangre, del que resultaron víctimas Pascual Barban, con el pabellón de la oreja izquierda completamente separado y otras heridas en la cabeza y en el brazo derecho, y Antonio Aulata, con una puñalada en el costado derecho del tórax. Este, en grave estado, fué conducido al hospital Rawson.

Los peligros del tráfico — En la calle Sáenz Peña, frente al número 1066, un automóvil embistió al menor Luis Piñeyro, de 7 años de edad, causándole contusiones en las piernas.

Lo atendieron en el hospital Rawson y el chauffeur, Prieto, está detenido en la comisaría 18a.

Las armas de fuego — Mientras Manuel Pulleiro se ocupaba en examinar una pistola Browing en una habitación de la casa Victoria 1438, escapósele un tiro, yendo el proyectil a herir en la frente a José Mirás, quien falleció a los pocos instantes. Intervino la comisaría 6a., donde se encuentra detenido el involuntario homicida.

Accidente ferroviario — Un tren de la empresa del Central Argentino, que iba en dirección a Villa Ballester, arrolló en la estación Pueyrredón a una persona que se supone sea Tomás B. Lawson, causándole graves heridas en las piernas. Con intervención de la comisaría 37a., la víctima fué atendida en el hospital Alvear.

Provincia de Buenos Aires

MERCEDES

El aniversario patrio — Los festejos conmemorativos de la Revolución de Mayo realizados en esta ciudad han carecido de animación.

El 24, a las 2 p. m., se organizó una manifestación, que partiendo de la iglesia San Luis llegó hasta la plaza San Martín. Allí leyeron discursos el joven Bustos Berrondo y el doctor Gustavo Caraballo. La disertación de este último fué un verdadero bodrio. Habló del doctor Justo, del movimiento "bolsheviki", y dijo que los obreros de la casa Gath y Chaves eran "maximalistas". Terminó exhortando al público a prepararse para la defensa de la patria en esta hora de "peligro"...

Por la noche se realizó una velada en el teatro Español. El doctor Silva Riestra leyó un largo y patriotero discurso, cuyo fondo puede juzgarse por este párrafo que transcribimos:

"Como aquel argentino que fué sobre la ruta de su consecuencia, siguiendo la estela roja de su coronel — fulgor de grana que enrojeció el Pacífico —, venimos nosotros, sobre la ruta de nuestras devociones, siguiendo la estela gloriosa de los héroes y los mártires, cuyo recuerdo no va a borrar la anarquía sin antes abatir el último brazo que enarbole la bandera, sin antes apagar la última voz que cante el himno, sin antes matar el último corazón que se estremezca con las glorias y con los sacrificios argentinos"...

Y terminó con este otro en el preciso momento en que se recibía la noticia del atropello al local de la Federación Socialista mendocina:

"Pero no explicará nadie que el fenómeno pasase entre nosotros, donde parece que no existiera la decantada división de clases; donde la pobreza de hoy es la riqueza de mañana; donde la tierra hace en un día la obra prodigiosa que sólo se hace con muchos años de labor en otras partes; donde las libertades llegan a la licencia; donde la generosidad de las leyes abre las puertas de las más altas posiciones a los hombres de todo el mundo"...

El día 25, a las 6 de la mañana, ante un centenar de personas reunidas frente al local de la intendencia, los señores Felipe Díaz y Victorio Rosetti leyeron unos largos discursos llenos de frases. La banda de música del regimiento 6 de infantería tocó el himno argentino, y un grupo de niños de las escuelas comunes lo cantó. Fué este el acto más simpático de todo el programa de festejos.

Otros números del programa — Se había anunciado que se serviría una taza de chocolate a todo chico pobre que se presentase a la casa municipal, pero, felizmente, este espectáculo de bochornosa ironía no se llevó a cabo porque no acudió allí ningún harapiento, y el chocolate fué aprovechado por los músicos, oradores y por algunos "amigos" de la casa.

—El reparto de alimentos a los necesitados, que también se había anunciado con bombas y platillos, dió lugar a la exhibición de un cuadro de miseria poco edificante en las puertas de la casa municipal, donde se congregó una gran masa de gente que iba a recoger la migaja que se le daba en nombre de la patria.

SIERRAS BAYAS (Hinojo)

Necesidad de una oficina de correos — En este importante pueblo de la provincia, donde existen grandes canteras y fábricas de cal, en las que trabajan millares de obreros, se carece de una simple oficina de correos para recibir la correspondencia del lugar y distribuir la que viene de afuera.

Los pobladores que se ven precisados a enviar alguna carta o que la esperan tienen que costearse distancias considerables del punto en que habitan para encontrar recién alguna perdida oficina de correos.

Sería conveniente que la dirección general de correos y telégrafos, a la cual se han dirigido repetidas veces los habitantes de Sierras Bayas, dispusiera la instalación en este punto de tan valioso elemento de progreso.

CAPITAN SARMIENTO

Caminos en mal estado — Llama la atención el hecho de que, cobrando religiosamente la municipalidad la patente de rodados, no emplee ninguna cuadrilla en la reparación de caminos.

Es así cómo se encuentran completamente intransitables los dos caminos que conducen a las colonias La Margarita y La Porteña, cruzados ambos por profundos pantanos que constituyen un serio peligro para los carruajes y otros vehículos, cuyos conductores se ven en la necesidad de pasar por esos lodazales, siendo frecuente presenciar el espectáculo, nada edificante, por cierto, de alguna chata volcada, con su carga de cereales desparramada entre el barro.

PEHUAJÓ

La censura radical — Un hecho que pone de relieve la falta de cultura de ciertos individuos que pretenden monopolizar el patriotismo, se produjo el día 24 del corriente, en el salón-teatro de la sociedad italiana "Fratelli Uniti", donde el señor Angel Córdova viene exhibiendo una serie de cintas cinematográficas en representación de la casa Carlos Anselmi.

Dicho señor nos denuncia que fué atropellado y golpeado por el secretario de la municipalidad, señor Francisco Sotullo, quien, revólver en mano, y al frente de un grupo de patoteros, compuesto en su mayor de empleados públicos, le obligó a suspender la función que tenía anunciada, pretextando que eran "cintas socialistas que no podían pasarse en días patrios", por cuyo motivo, temiendo represalias, no denunció el abuso a la comisaría local el día siguiente, en que también remitió telegramas de protesta al gobernador y al jefe de policía.

El señor Córdova, que por este hecho ha sido perjudicado notablemente en sus intereses, nos pide hagamos constar en estas columnas su reconocimiento hacia la policía, que, según dice, instruye sumario y le atiende con deferencia.

Está de más decir que este desplante ha sido unánimemente censurado por el vecindario imparcial.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La ley antisocial en función

ROSARIO, 29 — A raíz del edicto de la policía poniendo en vigencia la ley "social", fué detenido esta tarde el afiliado al Partido Socialista Prudencio J. Cappis, bajo una falsa imputación. El detenido es secretario de la Federación Marítima. Se le acusa de violación de la ley antisocial. — **Corresponsal.**

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios seccionales — La secretaría del Centro de Liniers 1a. sección invita a todos los secretarios seccionales de la capital a la reunión preparatoria para la continuación de las reuniones periódicas de secretarios generales, donde se cambiarán ideas sobre dichas reuniones.

La reunión se realizará en el local Rivadavia 10.426 el domingo, a las 4 p. m. — Isidoro Ayala, secretario general del Centro de la sección 1a. (Liniers).

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes No. 6563. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mociones de preferencia, integración de comisiones, notas de centros. Ruégase puntual asistencia.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Informe del comité electoral, moción sobre reforma de estatutos.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Realizará asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 3 p. m. Habiendo muchos asuntos para tratar, se ruega a las compañeras asistan con puntualidad.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: Informe de la C. de B., íd. del comité electoral, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el jueves 5, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido del ex Centro 3a. (Rosario), circular de la 12a., declaraciones de un concejal.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Artística Socialista — Hoy viernes reunión de la comisión artística para seguir confeccionando el repertorio y formar el elenco artístico. Además se fijará los días de ensayo para Villa Dominico.

—Se cita para hoy a los que toman parte en la función de mañana, a fin de entregarles las entradas.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea el domingo, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: deportes, donación pro Casa del Pueblo.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., discusión y aprobación de estatutos, nombramiento de la C. A., íd. de la C. de F., varios. Media hora después de la expresada se sesionará con el número de presentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Israelita de Boca y Barracas— Realizará una velada literariomusical hoy, a las 8.30 p. m., en el cine Imperio, Patricios 287. El programa a desarrollar consta de los siguientes números:

1a. parte — Discurso conmemorativo del 25 de mayo, por la señorita Estela Gerschtel; "Miljiks", monólogo de Scholom Alejen, por el actor J. Schreiber; Concierto de violín por el señor Isaac Dinitz, acompañado por la señorita Sara Fischman; Conferencia por el señor Schenderey, sobre "Las perspectivas del futuro israelita".

2a. parte — Discurso alusivo por el presidente del Centro; "El cántaro", declamación por la señorita Rosa Weinstein; "Mentira", pieza cómica de Scholom Alejem, por Jacobo Cohan y varios aficionados; Declamación por el señor S. Goldschain.

Entrada, $ 0.50.

Centro Socialista de la 5a. — R. L. Falcón 2577. Mañana, a las 9 p. m., el ciudadano M. Pescuma disertará sobre "Los fundamentos económicos del socialismo".

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de este Centro a participar de las conversaciones familiares que se realizan semanalmente en su local, Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 de la noche, disertará el ciudadano Samuel Bermann, desarrollando el tema "Teoría y práctica del socialismo", y el 30 del corriente hablará el ciudadano Ramón Sainte Marie, sobre "Precursores del socialismo".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Mañana, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Oreste Masiglia, sobre "Literatura criolla".

El domingo, a las 8 a. m., sobre "Dante y sus obras" hablará Antonio Rigoll.

Centro "Unión y Libertad" —Campichuelo 471. El doctor Roberto F. Giusti disertará hoy, a las 9 p. m., sobre "Cuál es la misión de los centros culturales".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular número 14 del C. E. sobre próximo congreso del Partido.

Chacabuco — Asamblea extraordinaria el domingo. O. del D.: A. B. C. D., circular del C. E. sobre próximo congreso, íd. del ex Centro 3a. Rosario, íd. del Centro de Avellaneda, beneficio pro Casa del Pueblo.

Quilmes — Asamblea el 3 de junio, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, corresponsal de LA VANGUARDIA, integración de la C. A., reforma estatutos biblioteca, reintegración comisión de la misma, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por la biblioteca "Carlos Guido Spano" y en conmemoración de su tercer aniversario social, se efectuará en el teatro La Mosca una función teatral mañana, a las 8.30 p. m., con arreglo al siguiente programa:

1. Sinfonía, por la orquesta; 2. Reprise del drama en tres actos de Ignacio Iglesias titulado "La madre eterna"; 3. La Marsellesa, por la orquesta; 4. Conferencia sobre un tema educacional; 5. Comedia en un acto "El teniente cura"; 6. Baile familiar.

Localidades de platea, $ 1; señoras, señoritas y menores, 0.30.

Quilmes — Continuando las conversaciones familiares que se realizan en el local del Centro Socialista, hoy disertará sobre "Lucha de Clases" el ciudadano José Fernández.

Diversas

CAPITAL

Sección 20a. — La secretaría solicita a los compañeros de buena voluntad su concurrencia al local del Centro mañana, a las 10 p. m., a objeto de salir a fijar los manifiestos anunciadores del festival a realizarse el 4 de junio próximo.

NOTICIAS VARIAS

Federación general de las sociedades italianas — El lunes próximo, a las 9 p. m., en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, el profesor Alejandro [illegible]chi pronunciará una conferencia en conmemoración del 37o. aniversario de la muerte de Garibaldi.

La entrada es gratuita.

CENTROS SOCIALES

Unidos de Sarria — Función y baile familiar a beneficio de la caja social realizará mañana en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Afternoon Club — El domingo, a las 3 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, llevará a cabo un baile familiar.

Los Inmortales — El domingo realizará baile en la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919 — Hoy y mañana, descanso. El domingo, función popularísima con La damnazione di Faust. — Maestro concertador y director de orquesta, Arturo de Angelis. Platea, $ 5.

Nota: La segunda cuota del abono se cobrará, de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Hoy descanso. — Mañana, a las 5 p. m.: 2a. vespertina de abono Pavlowa. — Noche: 2a. abono del turno A: Pagliacci, con debut de Montesanto. — Domingo: 1a. matiné de abono: Thais.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: Un pleito sensacional, Gente de teatro, La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 5: Biógrafo y Luisa Vila. — A las 6: Fruto prohibido. Platea, 0.50 por sección. — A las 9: La doctora de Lantera, S. E. el ministro (estreno), El amor que huye y Luisa Vila. Platea, $ 0.80 y 1 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La noche de los estudiantes. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, La noche de los estudiantes. Platea, $ 1 sec.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: La Boheme. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso (estreno). Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: El sitio de Gerona (reestreno). Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, El ídolo roto. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La lega delle nazioni (estreno). Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Verbena criolla. Platea, 0.40. — A las 9: ¡Cuidado con los ladrones!, Teléfono para tumbas, Verbena criolla. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El alma del tango. Platea, 0.40. —A las 9: A 0.05 el copetín, El velorio del angelito (estreno), El alma del tango. Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, perro Poch, Hnos. Guillermo, La Azucena (debut), Los Dorly, Lanzetta, Mario Pardo y debut de las hermanas Las Porteñitas, dueto. Platea, 0.30 y 0.40 por sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. American Circuns.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy, La mujer del vecino, El muchacho de la carnicería, El bisturí, Las joyas de los Romanoff, Por expreso contra reembolso, El tosco.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: La piadosa mentira, Los lobos del camino (William S. Hart) estreno, El camino de la esperanza. Ambición social. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

DEPORTES

FOOTBALL

EL ULTIMO PARTIDO DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Los brasileños consiguen derrotar a los uruguayos por 1 goal a 0

Después del partido jugado el domingo pasado en el que ninguno de los equipos representantes de ambos países pudiera obtener ventaja, el interés que despertara dicho match fué grandioso.

Más de cincuenta mil personas concurrieron al amplio field del club Fluminense a presenciar este match, que presentábase bajo los mejores aspectos, desde que prometía ser un encuentro reñido e interesante.

A las 2 de la tarde el referee argentino señor Barbera alista los teams, que estaban así constituídos:

Brasileños: Marcos; Pindaro y Blanco; Pereyra, Barbury y Fortes; Millón, Núñez, Friendenrich, Domínguez y Silveira.

Uruguayos: Saporiti; Varela y Foglino; Naguil, Zibecchi y Vanzzino; Pérez, H. Scarone, Romano, Gradín y Marán.

En el sorteo de práctica resultaron favorecidos los uruguayos, tocando iniciar el juego a Friendenrich, que conjuntamente con sus compañeros inicia un avance, que pone en serios peligros a la valla uruguaya. Los uruguayos no tardan en desalojarlos y llevar un bonito ataque a la valla brasileña, ataque que es malogrado por Gradín al querer llevar la pelota con la mano, infracción que el referee pena con un hand. Sigue el juego con muy buenas alternativas, y por foul de Naguil a Silveira el referee concede un puntapié libre, sin mayores consecuencias debido a la buena actuación de Saporiti.

Prosigue el juego, y los brasileños demuestran superioridad sobre sus rivales, lo que da motivo a que la defensa tenga una ardua tarea. Cuando faltaban pocos minutos para terminar el primer período, Marcos, hallándose fuera del arco, rechaza un shot de Scarone desde cerca de ocho metros del área penal, volviendo a posesionarse de la pelota Scarone, que tira fuerte y bajo, y ataja otra vez Marcos. Esta jugada es premiada por una fuerte salva de aplausos.

El juego se circunscribe en medio del field y termina el período sin ser abierto el score. Vueltos los jugadores al field, y en medio de la mayor expectativa, se inicia el juego por intermedio de Romano, quien mediante un oportuno pase a Marán inicia un avance, que es conjurado de inmediato. Friendenrich se posesiona de la pelota y lleva un ataque, pero sin resultado. Sigue el juego con un leve dominio de los brasileños. Friendenrich pierde, no obstante, buenas oportunidades para abrir el score, y a los 20' se suspende el juego debido a unos calambres que sufre Saporiti. A medida que prosigue el juego se nota en los uruguayos mucho decaimiento, y sus forwards shotean sin dirección, y hasta parece que a lo único que atinan es a guardar la defensa. Termina el segundo período sin que ninguno de los bandos consiguiera abrir el score, por lo que se resuelve jugar tiempo suplementario.

A los quince minutos las posiciones no habían variado; se cambia de arco, y a los 2' de este segundo período Friendenrich señala el goal de los brasileños. Al producirse este goal se recibe con una gran ovación, que dura varios minutos.

Siguen dominando los brasileños, y termina el match con el triunfo de éstos.

SAN ISIDRO 3, RIVER PLATE 2

Ante una numerosa concurrencia se realizó el match del epígrafe, que con caráter amistoso se verificó en la cancha del segundo de los clubs nombrados. A pesar de tratarse de un partido amistoso el juego adquirió desde un principio bastante movilidad, notándose muy buenas combinaciones de ambos lados.

Al llamado del juez Palma, y siendo las 3.15 se alistaron los cuadros, que estaban así representados:

River Plate: Libera; Chiappe y Calneggia; Taramasso, García y Simmons; Ameal, Otner, Roldán, Galeano y Ortelli.

San Isidro: Colás; Bruno y Pizzi; Janon, Pérez y Capalbo; Zunelzu, J. Fernández, Marini, Annunziata y Alzúa.

Ganado el sorteo de práctica por los locales, es Marini quien pone la pelota en juego, pero su salida no aporta mayores ventajas para su bando por cuanto Roldán es el que consigue a los 4' probar a Colás, que responde bien.

Pasan en seguida los visitantes al campo contrario, y ante un buen pase de Alzúa a Annunziata, aprovecha el insider para anotar el primer goal de la tarde mediante un tiro corto.

A continuación Marini, al recibir la ball a Fernández, tira al arco, encontrando en su puesto al guardavalla. A los 15' de juego se produce el goal del empate y es Ameal el encargado de efectuarlo: aprovechando una chingada de Bruno, que sale al encuentro, tira dos veces al arco y anota el goal al repetir la tentativa.

Un corner cedido por Simmons no da otras ventajas. A los 35' Roldán prueba dos veces a Colás, pero su esfuerzo no aporta más beneficios que un corner sin resultado.

Pasan los visitantes a la ofensiva, y Marini cede la pelota a Alzúa, el cual tira resueltamente al arco, pero el tiro resulta algo desviado.

Sin mayores alternativas finaliza el primer tiempo con un goal a favor de cada bando.

El segundo tiempo se realiza con un ligero dominio de los locales, y a los 13 minutos, ante un tiro de Libera se produce córner, que tomado por Alzúa, salva el guardavalla merced a un nuevo córner, que no da resultado.

Un minuto después de esta incidencia pasan los locales al campo contrario, y Ortelli consigue desde su wing anotar el segundo goal para su bando.

A los 23 minutos, Alzúa se corrió sólo, y después de esquivar a algunos contrarios, se decidió a tirar, alejando el peligro Simons.

Dos minutos más tarde, Fernández al recibir un pase de un compañero, consigue anidar la pelota en la red, ante la sorpresa general.

A los 34 minutos, este mismo jugador, después de un entrevero frente a la valla local, consigue el tercer goal para los visitantes, mediante un tiro corto.

Poco más tarde Galeano tira al arco, pero sin resultado, pues su tiro pega en el travesaño.

Sin otras jugadas dignas de mención, finaliza el partido con el score citado.

El juez actuó correctamente.

PALERMO 1, DEL PLATA 0

En el field de Palermo se jugó este partido por la copa de competencia.

Las simpatías con que cuentan ambos clubs y el hecho de que en un partido amistoso los visitantes ganaran a los locales por 3 goals a 2, fueron motivos para que numeroso público concurriera a presenciar este partido.

A las 1.40 se inició el partido, a las órdenes del referee Janetti.

El primer tiempo transcurrió sin que ninguno de ambos bandos lograse abrir el score, pero no sin que faltasen oportunidades para ello, pues los continuos avances que se llevaron mutuamente se hallaron con una fuerte defensa.

A los 20 minutos del segundo tiempo, Palermo consigue acreditarse el goal del triunfo mediante un shot de Caso, a raíz de un fould.

Transcurrió el tiempo reglamentario sin que se lograra hacer variar el score.

BANFIELD v. BARRACAS CENTRAL

Este encuentro se llevó a cabo en el fiel del segundo, venciendo el primero por dos goals a uno.

RESULTADOS VARIOS

Talleres United II A 2, Dock Sur 0.
Argentino Juniors 5, San Telmo 3.
Chacabuco II 3, Arg. Bánfield 0.
Talleres United III 3, Chacabuco 0.
Talleres United IV 2, Lanús 2.

Fed. Atl. EMPLEADOS NACIONALES

La junta directiva ha fijado hasta hoy para concurir a la secretaría de esta federación, Rivadavia 329 (escritorio 59), los interesados que se han inscripto para actuar de referees en la presente temporada. El campeonato de football dará comienzo mañana sábado.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — Atendiendo a la solicitud de numerosos aficionados, la comisión directiva de este club ha dispuesto agregar una categoría más a las que componen el campeonato del kilómetro de este año, que se disputará el domingo 8 de junio, en Gerli.

De acuerdo con tal disposición, intervendrán en una categoría especial los corredores de sidecars tipo paseo, con motocicletas del mismo modelo, por lo que los competidores podrán disputar el campeonato en las categorías siguientes:

a) Para motocicletas, cualquier tipo hasta 3 H. P. (1000 c c3).

b) Para sidecars tipo paseo, motocicleta de paseo, potencia limitada a 1000 c c3.

c) Para sidecars, cualquier tipo, potencia ilimitada.

d) Para motocicletas tipo paseo, hasta 7 H. P. (1000 c c3).

e) Para motocicletas, cualquier tipo, fuerza libre.

En todas ellas se acordarán como premios el título de vencedor y medalla de oro al campeón y medallas de plata al segundo y tercero si existen más de cinco inscriptos en cada categoría.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Victoria 1650, todos los días, de 5 a 7.30, hasta el viernes 6 a las 7 p. m.

CORREO

A. D. Giuffra — Su información nos llegó ayer, es decir, el mismo día de la reunión.
A. B. C., Paraná — Corren por cuenta del interesado.
J. Etchegaray — La declaración se publicará; la resolución debe ir al C. E.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el **Lunes 30 de Junio de 1919**, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Comunique en seguida al Centro Socialista de Bell Ville el nombre de cualquier compañero o simpatizante que viva en las siguientes estaciones de esta provincia: Vivero, Laguna del Monte, Leguizamón, Salas, Rosales, La Cestra, Viamonte, Azunta, Serrano, Melo, Salguero, Guardia Vieja, Curapaligüe, Río Bamba, Gavilán, La Cautiva, Gral. Levalle: Lagunilla, Reducción, Manantiales, La Carlota, Las Tunas, Alejo Ledesma, Arias, B. Gould, Canals, San Severo, Olmos, Los Cisnes, Alejandro, Barreto, P. E. Funes, Santa Eufemia, Chazón, Ucacha, Bengolea, Charras, Carnerillo, Cabrera, Deheza, Las Perdices, Santa Victoria, Pascanas, Las Liebres, Médano de las Cañas, Monte Maíz, Isla Verde, Corral de Bustos, Chañar Ladeado, Guatimozin, Cavanagh, El Cantor, La Chispa, Cruz, Los Surgentes, Inriville, Monte Buey, Justiniano Posse, Ordóñez, Idearzábal, Cavuqueo, Moorinson, Ballesteros, Monte Leña, San Marcos, Saira, Flora, Noetinger, Santa Cecilia, Cintra, Alto Alegre, San Antonio del Literi.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente en caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4520. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.

V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.

V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|11|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4285. — Buenos Aires, Sábado 31 de Mayo de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

El caso Gath y Chaves

BUENOS AIRES-LONDRES

LOS PATRIOTAS DE LA "ASOCIACION DEL TRABAJO"

Están con el capital extranjero y contra los proletarios argentinos

El conflicto entre la casa Gath y Chaves y sus millares de empleados ha sido tomado por la coalición capitalista como el caballo de batalla en su cruzada contra los trabajadores organizados.

De la solución que se dé a ese conflicto depende, sin duda, la de los demás existentes, todos de menor cuantía, con excepción, por supuesto, de la huelga tranviaria, recién iniciada. Y si los complicados planes capitalistas fracasan en esa audaz tentativa, ¿cómo podrán tener éxito más tarde?

De ahí el rabioso empeño con que los agitadores amarillos resisten toda solución conciliatoria, y el ardid de provocar el locaut de los diarios para interesar en favor de sus planes a nuevas fuerzas que consideran de gran valer.

Interesa, pues, examinar a fondo el caso Gath y Chaves, que es típico de la prepotencia capitalista, aunque no el único ni el primero.

La "Asociación del trabajo" está presidida por un "patriota" de rancio abolengo, y aunque la mayoría de los que lo secundan en la dirección y manejo de la campaña contra los trabajadores son capitalistas extranjeros, ha bastado acaso la primera circunstancia para que otros elementos "patrióticos" se crean obligados a ponerse del lado de los intereses de la casa Gath y Chaves, puestos bajo la tutela del otro gobierno, el que tiene su asiento visible en la Bolsa de Comercio.

Bien; es necesario dejar sentado que el interés pura y netamente argentino, en este conflicto, no lo representa la casa Gath y Chaves, sino sus millares de empleados, argentinos nativos, unos, ciudadanos naturalizados, otros, y todos ligados al país por la residencia continuada, cuando no por los vínculos de la sangre, por los hijos o los parientes nacidos en esta tierra, en la que han de crecer y morir, mientras las aves de paso del capitalismo extranjero tienden el vuelo hacia playas más aristocráticas o atrayentes, una vez redondeados sus negocios.

La casa Gath y Chaves ("The South American Stores (Gath y Chaves) limited"), sociedad anónima formada por capitales casi totalmente ingleses, representa, en cambio, el capital extranjero, que, si tiene derechos que nadie ha de discutirle, no puede encarnar la "argentinidad" de que a veces se habla sin comprender bien lo que eso quiere decir.

Según el prospecto que tenemos a la vista, y contiene el "informe del directorio a presentarse a los accionistas en la sexta asamblea general ordinaria, a celebrarse en Winchester House, Old Broad Street, London, E. C., el viernes 31 de enero de 1919", los directores de la sociedad anónima, en Londres, son los siguientes señores: barón F. A. d'Erlanger (presidente), Georges Bénard, G. L. Bevan, sir Edward Bowson, Allen C. Kerr y B. Nathan, todos ingleses. El directorio local en Buenos Aires lo forman: Pablo Della Valle (presidente), italiano; Carlos Dupont (vicepresidente), francés; Arthur S. Gibbs, inglés; Herman Hentsch, francés; Hilary Howard Leng, inglés, y un solo argentino, el señor Carlos Fauvety.

Reconocemos nuevamente que el capital y los capitalistas extranjeros tienen derechos que tampoco queremos ver negados a los obreros que no han nacido en el país. Pero, puestos en la balanza del patriotismo — si la hubiere — esos derechos y los de los trabajadores que aquí han nacido o aquí viven, ¿cuáles pesarán más para el sentimiento y el interés argentinos?

De las enormes ganancias de la casa Gath y Chaves, según el estado de cuentas, que merece un análisis detenido, una crecida suma (7.000 libras esterlinas) se destina al pago del impuesto a la renta que cobra el fisco británico sobre los beneficios de toda empresa con sede real o legal en Inglaterra.

Se trata, evidentemente, de un impuesto que paga el pueblo argentino, todos los clientes y consumidores de la casa Gath y Chaves; y si ese tributo no fuese sino una parte del que debemos pagar al capital extranjero, ¿cómo se concibe que tan fácilmente se desprenda de ella la misma casa que se niega con toda soberbia a tratar con sus empleados y reconocerles el derecho de asociarse para la defensa de sus intereses, aun perjudicando con esa terquedad a todo el mundo, y menospreciando los buenos oficios del gobierno para encontrar una conciliadora solución del ya largo conflicto?

¿Es acaso que, para algunos capitalistas extranjeros, todo se puede aceptar de los gobiernos y los trabajadores de su propio país, y nada se debe conceder a los de una tierra que parece conquistada?

Ni aun tratándose de capitalistas, hemos de caer en la xenofobia que en otros elementos criticamos. Tan útiles nos parecen todos los capitales empleados en el trabajo fecundo, que los parlamentarios socialistas han propuesto, antes que un impuesto a la renta, el impuesto progresivo a la tierra y al mayor valor.

Las empresas o los establecimientos de capital extranjero que, manejando millones, se consideran otras tantas potencias o estados dentro del estado, deben ser vigilados por la ley, y a sus directores les conviene esa "discreción" que se pide y se impone a los trabajadores extranjeros, al extremo de expulsarlos violentamente del país cuando no la tienen en la medida que exigen los intereses creados.

Libertad de Prensa

LA VANGUARDIA ha sido, es y será el paladín decidido de la más amplia libertad de prensa y de pensamiento. En los momentos más difíciles de su laboriosa y fecunda vida periodística ha sostenido este sacrosanto principio, contra todas las fuerzas reaccionarias coligadas. Por ella ha sufrido toda clase de persecuciones, y hasta fué destruída. Pero no confundimos la más amplia libertad de pensar y de expresar las ideas, con la publicación de avisos comerciales. Son dos cosas totalmente distintas.

Y para demostrar prácticamente nuestra amplitud de criterio en materia de libertad de prensa y de pensamiento, hemos ofrecido imprimir en nuestros talleres órganos notoriamente adversarios de nuestro partido.

Cuantos más diarios se impriman ahora, con mayor eficacia se habrá conseguido este doble y útil propósito: quebrantar la coalición de la mal llamada "Asociación nacional de trabajo" y de la prensa rica, y demostrar al pueblo cómo entendemos y practicamos el gran principio de las libertades esenciales en una democracia.

El congreso de los "católicos sociales"

UN BODRIO COLOSAL

Con mucho ruido de bombos y platillos viene realizándose en el salón Príncipe Jorge el congreso de los católicos sociales.

Hemos buscado en vano, en la amplia y ampulosa crónica que sobre el acto publicó el órgano de las sacristías bonaerenses, la nómina de los delegados obreros y de los gremios que debían representar, pues tratándose de un congreso que se propone discutir cuestiones obreras, nos parecía que lo menos que puede pedirse es que haya trabajadores entre los delegados.

A falta de éstos sólo encontramos una larga lista de clérigos, más o menos encumbrados, y acabamos por creernos víctimas de una broma.

¿Será que los frailes sienten también la necesidad de agremiarse con propósitos de mejoramiento?

Como quiera que sea, la ausencia de trabajadores auténticos, no ha impedido que, los "padres" se ocuparan a su manera de los problemas de organización obrera, en homenaje, sin duda, al lema del congreso: "La emancipación de los obreros tiene que ser obra de los obreros mismos". Notable y sugestiva resulta la primera declaración del congreso, en la que se afirma rechazar "toda realidad o apariencia de amarillismo como contraria a la dignidad y solidaridad de la clase trabajadora y a sus legítimos intereses y derechos".

Pero, casi a renglón seguido, o sea en la declaración tercera, el congreso "repudia toda solidaridad con las organizaciones obreras de carácter socialista o anarquista o del llamado sindicalismo de acción directa, no sólo contrarias al orden social y perturbadores de la paz pública, sino también como opuestas a la ordenada organización de la clase, al progreso de la prosperidad nacional y al logro de los legítimos derechos e intereses del trabajo".

Otra declaración "epatant" que da la pauta de este pretendido congreso es la que declara un abierto repudio para toda acción que implique "lucha ofensiva contra el estado, el capital y los patrones".

Después de esta declaración cabe preguntar, ¿se quiere algo más claro sobre la tendencia y los propósitos de los católicos sociales?

Desde que se repudia toda acción que implique lucha contra los patrones, el capital y el estado, ¿de qué medios se valdrá la organización obrera católica, para convencer a los patrones, el capital y el estado, sobre la bondad de las medidas que estime necesarias para asegurar el bienestar y los derechos del trabajo?

Según el presbítero Franceschi, uno de los propósitos de los católicos sociales sería el de libertar a los obreros de cuatro despotismos: 1o., del predominio injusto del régimen capitalístico; 2o., de la absorción de los partidos socialistas; 3o., de la dictadura de los dirigentes sindicalistas de acción directa; 4o., de su propia inferioridad de criterio y mente".

Con esta última afirmación aparece evidente que los únicos capaces de encarrilar a los obreros por el buen camino, y substraerlos a la "inferioridad de criterio y mente" que se les atribuye, son los frailes de sotana o civiles, organizadores y actores de la farsa que se titula congreso católico social.

Asociación nacional de inquilinos

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Hoy sábado, a las 9 p. m., se reunirá la junta ejecutiva de la Asociación nacional de inquilinos, en el local de la calle Suipacha 272, a cuya reunión deberá concurrir un delegado de cada comité.

En dicha reunión se tratará la siguiente orden del día:

1o. Integración de la J. E.; 2o. Medidas a adoptarse para el desarrollo de la propaganda; 3o. Fijación de la fecha en que se presentarán los pliegos de condiciones; 4o. Disposiciones a adoptarse con motivo de la presentación del pliego; 5o. Informe acerca de la correspondencia; 6o. Asuntos varios.

En la administración de los ferrocarriles del estado

Un caso típico de inmoralidad

Malgrado las noticias más o menos fantásticas de que se hace eco la prensa servicial y rica con el objeto de impresionar favorablemente al público respecto de la actuación de las autoridades postizas que están al frente de los ferrocarriles del estado, sabemos por distintos conductos que allí las cosas están muy lejos de marchar como en general se cree.

A fines del mes de abril ppdo., previa la exoneración, más o menos velada, de algunos empleados, equitativa en algunos casos e injusta en otros — medida ésta cuyo alcance deja a su margen un ancho campo al comentario periodístico, pues ciertos cesantes fueron reincorporados a los pocos días por disponerlo así órdenes superiores, o una que otra carta de recomendación — prodújose lo que desde un punto de vista general podríamos llamar "el parto de los montes". Es que un buen día cayó sobre el personal una noticia-bomba: se le iba a notificar su nueva situación en el presupuesto regenerador, después de casi siete años de estancamiento. ¡Y cuál no sería la sorpresa del personal al enterarse de que, mientras unos veían saltar bruscamente sus emolumentos, otros, en cambio, comprobaban, con pena, la perniciosa influencia del precepto cristiano: "que no sepa tu derecha lo que hace tu izquierda"... Es que en tanto la diestra abríase en toda su amplitud para unos pocos, la siniestra, para los más, sólo entreabría los dedos.

Consecuencia lógica y fatal de tan desastroso criterio administrativo fué la iniciativa de promover un movimiento de tendencia gremialista, idea que culminó en la formación de una sociedad mutual y defensiva a la vez, y cuyos estatutos han sido aprobados ya por los 174 empleados inscriptos.

La administración, sintiéndose incapaz y sin autoridad para contrarrestar el impulso inicial del movimiento, haciendo desaparecer sus causas, dió ahora en apelar a un medio muy conocido en la política criolla y que pocos días ha puso en práctica una fuerte casa comercial de esta plaza, como en oportunidad lo denunciara LA VANGUARDIA: hacer suscribir por el personal una nota de servil sumisión, en cuya propaganda empeñáronse altos empleados a quienes el "nuevo régimen" llevó a alturas jamás soñadas.

La intención surge clara y evidente: clasificar de esa manera al personal por su tendencia o simpatía, elevando luego la nota al ministro de obras públicas, con el deliberado propósito de bienquistarse con el amo...

Ignoramos si el doctor Torello conoce este tejemaneje de sus tan obsecuentes servidores. Caso contrario, conviene que lo sepa.

He aquí el texto de la nota, cuyo fracaso alteró la benedictina paciencia de los jefes:

"Los que suscriben, jefes y empleados en las reparticiones a sus órdenes, se complacen en hacerle llegar un voto de aplauso por su beneficiosa actuación en favor del personal, no obstante el poco tiempo que hace se encuentra frente a la administración.

Reconocemos que la época no es propicia para mejorar en mayor escala nuestros sueldos, y es por esta causa que sabemos apreciar, en toda su intensidad, el esfuerzo hecho por el señor administrador, al acordarnos el último aumento.

Es para nosotros un estímulo ver en usted al administrador que conducirá a nuestro ferrocarril por la senda segura del progreso, y, como consecuencia inmediata, al bienestar de todo su personal.

Saludámosle atentamente y nos adherimos a la obra extendida bajo tan buenos auspicios.

Buenos Aires, mayo 28 de 1919".

La copia fiel del original que hemos tenido a la vista y cuya fotografía conservamos, está oficializada mediante la firma que cierto pretendido "as" puso a su pie, autorizando su circulación, lo cual es harto significativo.

La simple lectura de la nota acusa en sus autores la falta absoluta de los sentimientos más nobles y dignos: carácter y pudor.

Hemos dicho varias veces que no creemos en los "hombres-providencia", porque su existencia, si los pudiera haber, sería de fatales resultados para la colectividad o empresa que gobernaran o administraran.

Sabemos muy bien que los ferrocarriles del estado no marchan ni marcharán bien mientras por los poros de esa gigantesca esponja presupuestívora se infiltren el favoritismo y la política. No bastan los hombres honestos, se imponen los técnicos; los hombres estudiosos que se den exacta cuenta de que un ferrocarril no es una institución bancaria donde los intereses en juego son distintos, y el engranaje diferente. Hombres que sepan valorar el complicado mecanismo de la industria del transporte, que empiecen por saber lo que es una tarifa, cómo se hace y cómo se aplica, y que, sobre todo, ignoren la diplomacia mezquina de los ineptos: las malsanas e inmorales notas de baja servidumbre.

LOS FINES Y LOS RESULTADOS DE LA REVOLUCION ALEMANA

UN ARTICULO DE KAUTSKY

Un número del "Arbeiter Zeitung", de mediados de abril último, publica un interesante estudio crítico de Kautsky sobre la revolución alemana.

Kautsky observa al principio que en una revolución importa distinguir su contenido real, el cual es determinado por las condiciones en que el movimiento se desarrolla y las aspiraciones, las necesidades y los fines de los revolucionarios.

En la presente revolución, la falta de equilibrio entre los fines y los resultados es tanto más grande cuanto que las masas no han comprendido realmente lo que es posible alcanzar. Kautsky se sorprende de ello.

"Podía creerse — dice — que en el tiempo presente esa falta de equilibrio estaría reducida a lo mínimo, ya que las masas, por la escuela, la prensa, el derecho de voto, la libertad de reunión, habían recibido una educación política y económica de un nivel superior al que se había alcanzado en cualquier época anterior.

Para nosotros, la revolución debía ser un producto de la lucha de clases; se produce, al contrario, a continuación del derrumbamiento del militarismo. La derrota de Alemania ha llevado al proletariado al poder en un momento en que no estaba en posesión de todas sus fuerzas."

Por otra parte, según Kautsky, el empobrecimiento que resulta de la guerra ha creado circunstancias poco favorables para el feliz desarrollo de una revolución.

"En efecto — dice — : el socialismo debía asentar su base política sobre la gran riqueza creada por el capitalismo, riqueza que debía permitir asegurar el bienestar para el mayor número. Pero esa riqueza ha sido devorada por la guerra; la base económica de la revolución se ha desmigajado, y eso, precisamente, en un momento en que ninguna clase se da cuenta de las verdaderas condiciones económicas. Muchos obreros se han acostumbrado a salarios elevados, y otros a llevar una existencia improductiva; ahora se ven las consecuencias de ello. Una parte del proletariado quiere el bienestar general inmediato, lo cual es imposible en la situación económica actual; otra parte se da bien cuenta de esa imposibilidad, pero ha perdido toda orientación económica, y en lugar de entrar resueltamente en la vía de las grandes reformas, se muestra hostil a toda innovación."

Kautsky agrega, más adelante:

"Pero la peor herencia de la guerra, es el culto de la fuerza. El espíritu que anima a Espartaco, en el fondo, es el espíritu de Ludendorff, no en cuanto a los fines sino en cuanto a los métodos, y así como Ludendorff no sólo ha arruinado a Alemania, sino que ha reforzado el militarismo entre sus adversarios, y principalmente en Francia, Espartaco no arruina solamente su propia causa, sino que refuerza la política de violencia de los socialistas mayoritarios.

Noske es el antípoda de Espartaco.

La revolución devora una enorme cantidad de fuerzas que podrían ser ahorradas si los hombres, en vez de dejarse guiar por instintos ciegos, amoldaran su conducta a los datos científicos que el estado actual de las teorías socialistas debería hacer accesibles a todos".

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de ayer

Sanción de una ordenanza

Con la presencia de 19 concejales y la del intendente municipal, sesionó ayer el concejo deliberante bajo la presidencia del señor García Anido.

Antes de pasarse a la orden del día, la secretaría dió lectura a un telegrama de la delegación uruguaya en el que agradece las atenciones que le fueron dispensadas durante su permanencia en esta ciudad.

En seguida el concejo sancionó sobre tablas el proyecto de ordenanza presentado por el concejal Dickmann en nombre del grupo socialista, en una de las sesiones anteriores, y que se refiere a la derogación del impuesto con que se gravan las actas de nacimiento y defunciones en el registro civil.

Acto seguido el concejo continuó la discusión de los proyectos sobre moralidad.

En primer término habló el concejal Martínez Castro, quien, al declararse decididamente conservador, manifestó que, como tal, votaría en contra de los dos despachos en discusión.

Debemos confesar que el concejal **Martínez Castro** tuvo ayer una tarde poco feliz. Durante las siete sesiones que el concejo ha invertido en la discusión de este importante problema, el debate se mantuvo siempre, por una y otra parte, dentro de un marco de cultura que hace honor a la corporación municipal; y sorprende que justamente el concejal Martínez Castro, que es un hombre que blanquea en canas, padre de familia y que a cada instante hace alarde de una buena educación, haya sido quien se encargara de rebajar la altura del debate llegando hasta la pornografía.

Terminó declarando que votaría en contra de los dos proyectos a fin de que "no se suelten a las rameras".

Como el concejal aludido se refiriera en su exposición a muchos pasajes del discurso pronunciado por el concejal **Giménez** en las sesiones pasadas, éste dejó constancia de que sus argumentos no habían sido destruídos y que permanecían en pie.

A continuación usó de la palabra el concejal Spinetto, quien se declaró partidario de la abolición de la reglamentación, no sólo por convicción propia, sino para ser consecuente con la opinión del Partido.

Luego se pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

CAMARA DE DIPUTADOS

Un largo debate sobre la libertad de prensa — Discursos de los diputados Dickmann y Bunge — Proyecto del P. E. referente a las asociaciones profesionales — Continúa la consideración del diploma del Dr. Pinedo.

LA LIBERTAD DE PRENSA—

Declarada abierta la sesión por el presidente, señor **Goyeneche**, a las 3.30 p. m., el diputado **Araya** pidió la palabra para fundar un minuta de adhesión a la prensa argentina.

Dijo a este respecto que se había cometido un error al hacer víctima a la prensa de un boicot, por lo que creía que la cámara debía, en homenaje a las elevadas funciones sociales que aquélla desempeña, darle un voto de adhesión.

El señor **Moreno (R.)** apoyó la minuta presentada. Sostuvo que los obreros querían establecer la censura previa, y culpó al poder ejecutivo de ser el factor principal de la huelga de los diarios, a causa, dijo, de su interés en que la prensa no controle sus actos de gobierno.

En contra de la moción, dijo el diputado

Dickmann — Diputado de la oposición y hombre de un partido político que defiende la más amplia libertad de pensamiento y de prensa, no puedo adherir de ningún modo a la proposición que se nos hace en este momento.

Afirmo, señor presidente, que no se trata de la libertad de imprenta ni de pensamiento, y es necesario decirlo bien alto para que los señores diputados puedan discernir con toda conciencia el asunto planteado. Se trata de una cuestión de comercio o de negocios; se trata de un asunto administrativo de los diarios, que no ataca en un ápice su libertad de expresar ampliamente todas sus opiniones y su criterio sobre todos los actos de gobierno y de los partidos en lucha.

Es necesario que la honorable cámara conozca bien la cuestión, y que tenga en cuenta que, tal como ha sido planteada, si diera su voto, lo que dudo mucho, en el sentido solicitado, sería un voto reaccionario e inadmisible en estos momentos y a la altura a que hemos llegado de nuestra civilización política.

Una casa comercial de la plaza tiene un conflicto con sus millares de empleados, planteado en los términos más ordenados, legales y tranquilos. Se trata de si triunfa la casa comercial con su prepotencia para presionar a sus empleados y obreros o si triunfan éstos, consiguiendo mejores condiciones de trabajo, más salario y más descanso. Es un conflicto que las leyes de la nación protegen, que el gobierno ampara y en el que nadie tiene derecho de inmiscuirse sino a solicitud de ambas partes.

La casa acude a todos los recursos para quebrantar este movimiento de sus empleados y obreros: tiene derecho a ello; los empleados también acuden a todos los recursos legales para quebrantar la prepotencia capitalista de esa casa, y tienen derecho a ello. Nadie puede impedirlo, y ahí está el conflicto.

La casa Gath y Chaves, o el señor gerente de la misma, entrega á los diarios avisos muy bien pagados, porque cada página de avisos se paga tres mil pesos, con el propósito de quebrantar el movimiento de sus empleados, y éstos tienen interés en que tales avisos no se publiquen, lo cual es un hermoso acto de solidaridad colectiva y constituye un nuevo fenómeno en la política y en la sociedad argentinas, demostrando que hay gremios que no buscan para sí nada y que con todo altruísmo, inteligencia y altura de miras apoyan ese movimiento, que debe ser simpático e inteligente para todos los ciudadanos argentinos. En esas condiciones, los gráficos, esos hombres que trabajan al lado de la caja, que son los vínculos materiales del pensamiento humano, resuelven una cosa clara y sencilla: no componer esos avisos comerciales, bien pagados, sosteniendo que los diarios pueden salir perfectamente con toda su información, su criterio y su amplitud de publicidad, pero sin esos avisos de la casa Gath y Chaves, concepto que nada tiene que hacer con la libertad de pensamiento y de imprenta. Y tan es así, que los diarios que no publican avisos, salen: LA VANGUARDIA, diario del cual soy director, por mandato de mi partido, ha tenido esta mañana decena de miles de lectores en esta ciudad y ha sido repartido en toda la república, y un diario contrario a nuestro partido, como "La Epoca", salió ayer y sale hoy porque no tiene avisos de la casa Gath y Chaves. Conozco otros diarios que se editan y se editarán porque no publican avisos de la casa mencionada.

De manera que no se trata de la libertad de pensamiento ni de la libertad de imprenta, palabras altisonantes que impresionan y de las que no hay motivo para hablar ahora. La libertad de pensamiento y de imprenta es una conquista tan grande, ha costado tantos dolores, sangre y lágrimas a la humanidad, que somos nosotros los primeros en defender esa libertad para cualquier opinión, diario o imprenta, y no se nos diga ahora que los diarios que voluntariamente no se imprimen porque no quieren salir, no aparecen porque alguien coarta su libertad.

Deseo poner en conocimiento de la cámara la resolución de los gráficos, que es indispensable conocer en este asunto.

Los gráficos de la capital se reunieron ayer y resolvieron lo siguiente por unanimidad: "El personal gráfico de los diarios, reunidos en asamblea, en presencia de las declaraciones de la Asociación gráfica, que de acuerdo con la asociación del trabajo fué lanzada a un locaut, declara que es el personal gráfico el más celoso defensor de las libertades de imprenta y de pensamiento, y que su actitud no tiende sino a aplicar un boicot decidido a una empresa comercial que boicotea centenares de obreros por el delito de mejorar su situación."

Martínez Zuviría — ¿Si me permite el señor diputado?...

¿Para el señor diputado es una cuestión de avisos todo el asunto?

Dickmann — Sí, señor.

Martínez Zuviría — ¿Y cómo se explica entonces que "La Razón" haya resuelto no aparecer, cuando hace años que no publica avisos de Gath y Chaves?

Dickmann — Porque "La Razón" ha resuelto no salir; y lo ha dicho bien claramente: es su voluntad hacerse solidaria con los demás diarios.

Martínez Zuviría — Entonces no es una cuestión de avisos; es algo más amplio, más grande.

Gallegos Moyano — Si el señor diputado hubiera leído "La Razón" de ayer se hubiera dado perfecta cuenta.

Martínez Zuviría — Porque la he leído observo eso.

Dickmann — Porque quiere ser solidaria.

Martínez Zuviría — Es una cuestión más alta que la pequeña cuestión de avisos, a que quiere reducirla el señor diputado.

Dickmann — Y afirman que si el propósito de la Asociación del trabajo es destruir las organizaciones obreras y evitar la obtención de mejoras para los obreros gráficos, el personal de los diarios está dispuesto a hacer fracasar los propósitos de los capitalistas tendentes a hacerles negar el derecho a una vida más humana.

Se ve que este gremio tiene un concepto muy amplio de la libertad de la prensa y sabe discernir entre lo que es libertad de prensa y lo que es la caja comercial de los diarios.

Me parece que la cámara no puede tomar en serio un voto de esta naturaleza: solidaridad con la prensa nacional. La prensa nacional se compone de muchos diarios, de distintos matices, de distintas ideas, tendencias, propósitos e intereses — y no me refiero a los órganos que no se publican —, muchas veces intereses subalternos; y no se podría dar un voto de esta naturaleza por una asamblea política compuesta de hombres de distintos partidos.

Jamás una asamblea se ha atrevido a dar un voto así a ningún gobierno, pensamiento o principio. ¿Y cómo lo vamos a dar en un asunto comercial? Cometeríamos el más grave de los errores. Y he de llamar la atención de los mismos diarios afectados, a quienes, en su expresión de libertad de pensamiento respeto y aplaudo cuando defienden realmente estos principios, que tengan un criterio más real y actual de los problemas planteados, que ellos contribuyen a encaminar en primer término, como voceros de la opinión pública, para llevarlos a una solución inteligente y humana, y que no echen, como últimamente, bajo la impresión personal y subjetiva, leña a la hoguera.

Los momentos son difíciles, no porque yo los crea graves e insalvables, sino porque se está gestando una nueva mentalidad, un nuevo modo de ser en el pueblo argentino. Y todos debemos contribuir a su elaboración con amor, con inteligencia, con absoluta prescindencia de los intereses privados, cualquiera sea su índole y naturaleza.

En este sentido creo que la cámara podría hacer mucho; pero si diera un voto solidario a las empresas comerciales, cometería un grave error, que sería tomado como una ofensa por todo el pueblo de la república. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—El doctor **Molina** combatió la proposición en debate, por considerar que la cámara no podía inclinarse exclusivamente hacia el capital y negar toda justicia a la clase más numerosa y necesitada de la sociedad.

El diputado **Melo** defendió la minuta presentada. Dijo que no era el presente el que le inquietaba, sino el porvenir, que pintó con negros colores, si los obreros, ensoberbecidos con un triunfo en esta cuestión, llegaran a inmiscuirse en la redacción de los diarios y a negarse a componer lo que no estuviera de acuerdo con sus ideas o intereses. Terminó proponiendo que se modificara la moción Araya en el sentido de hacer un acto de adhesión a la libertad de pensamiento.

A continuación, el doctor **Moreno (R.)** se declaró interpretado en sus ideas y sentimientos por el preopinante, renunciando, por este motivo, a replicar a los que combatieron la proposición Araya.

Interviniendo en la discusión, expresó el doctor

Bunge — Si alguna duda podía caber en el ánimo de los señores diputados de que el episodio que ha motivado la moción del señor diputado Araya es pura y simplemente un episodio del conflicto inmanente en la sociedad capitalista, de la lucha de clases, me parece que esa duda debe haber desaparecido totalmente después de haber escuchado las palabras del señor diputado Melo.

Ha dicho el señor diputado Melo, en apoyo de la moción de su colega y correligionario, que ésta es realmente la cuestión de fondo de la libertad de prensa. Debemos suponer, dice, que así como hoy se niegan los obreros gráficos a componer e imprimir avisos de una casa comercial, mañana pueden negarse a componer todos los avisos, y luego hasta componer los diarios que hagan propaganda por determinadas ideas con las cuales ellos no están de acuerdo. Me parece que es una suposición inadmisible, porque parte de la hipótesis, virtualmente irrealizable, de que todos los hombres de una profesión piensen de la misma manera. Pero supongamos que así fuera, supongamos que llegara el momento en que la clase obrera alcanzara una unanimidad tal de concepto y de propósitos que se negara a prestar su fuerza de trabajo a empresas periodísticas que propagaran ideas y defendieran intereses contrarios a los de la clase obrera; ¿podría modificar en algo la legislación la situación que resultara en este caso? Es evidente que no. De lo contrario, llegaríamos a esta paradoja, a esta enormidad: en nombre de la libertad

"La Vanguardia"

Nuestro diario ha quintuplicado su tiraje habitual, en razón — claro está — de la clausura de los otros diarios matutinos. Por tal motivo, nuestra reserva de papel va en peligro de ser agotada rápidamente.

A fin de salvar esa situación, iremos alternando los números de 8 páginas con los de 6, sin perjudicar con ello a los lectores, pues a menor número de páginas corresponderá menor número de anuncios; de suerte que el material de texto alcanzará la misma proporción todos los días.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo se reunirá hoy, a las 6 de la tarde, en el local Rivadavia 2089.

UNION FEMINISTA NACIONAL

La función cinematográfica gratuita que la Unión Feminista Nacional había organizado para mañana domingo, ha quedado suspendida hasta nuevo aviso, por los inconvenientes que presenta el estado anormal del tráfico.

de imprenta se pretendería condenar a los obreros gráficos de la república a trabajos forzados; se pretendería condenarlos a trabajar, quisieran o no quisieran, en el servicio de empresas capitalistas periodísticas que consideran sus enemigos.

¿Puede pretenderse acaso que un redactor, que piensa de un modo diferente, que en el diario en el cual trabaja no tenga derecho de negarse a trabajar en ese diario y buscar otro orientado en el sentido de sus opiniones?

Martínez Zuviría — Nadie le niega el derecho de no trabajar; todo lo contrario.

Bunge — No le he oído al señor diputado; de manera que no puedo contestarle.

Martínez Zuviría — Decía que nadie niega el derecho de no trabajar.

Bunge — Es, precisamente, el derecho que ejercitan ahora los gráficos: el de no trabajar en la composición de avisos que consideran contrarios a su interés.

Me parece, por lo tanto, que es ocioso entrar en esa suposición. La situación es bien clara, está bien evidenciada. Se trata de un acto de solidaridad de cierta parte de la prensa con los procederes de determinada empresa capitalista, que se ha considerado obligada a ellos, no espontáneamente, sino bajo la presión de esa "Asociación nacional del trabajo", que ha demostrado, desde que empezó su actual campaña contra el orden público, agrediendo brutalmente al movimiento obrero organizado, un concepto reaccionario abandonado ya en todas partes del mundo por la clase capitalista inteligente, reaccionario porque se propone atacar el principio mismo de la organización obrera. Con tal propósito, dicha asociación ha presionado a determinadas casas a fin de que expulsaran de su seno a los trabajadores que se habían destacado en las actividades de organización, formando con ellos una verdadera lista negra.

Eso es todo lo que hay en esta cuestión. Un voto en favor de la moción presentada sería una actitud resuelta en favor del movimiento reaccionario de la organización capitalista que ha demostrado menor capacidad para adaptarse a las exigencias de los tiempos. En cambio, abstenerse de manifestaciones al respecto implica mantenerse prescindente en este conflicto, que, como han dicho muy bien los señores diputados por la capital Dickmann y Molina, es un episodio, ante el cual lo único que puede hacer un cuerpo legislativo es buscar caminos de orientación en el sentido que permita una menor destrucción de fuerzas económicas.

Nada más.

—El señor **Molina** rectificó. El doctor **Agote**, interrumpiéndole en su exposición, explicó a la cámara que, según le había manifestado el señor Carlés en una reunión de la junta ejecutiva de la "Liga patriótica argentina", al ir a informarse del por qué un diario no publicaba noticias de aquella Asociación, le fué contestado por el director del mismo que la causa se debía a que los obreros no querían componerlas.

Instado por el diputado **Dickmann** para que dijera el nombre del periódico de referencia y de su director, el señor Agote contestó "que no los recordaba".

El diputado **Gallegos Moyano** se pronunció contra la proposición Araya, por considerar que las razones en que se apoya su autor no están fundamentadas en ningún acto concreto de censura previa del pensamiento ejercida por los obreros.

Refiriéndose a la denuncia hecha por el señor Agote, manifestó que carecía de consistencia y que la daba por no existente, desde que su autor "no recordaba" siquiera el nombre del periódico en donde se produjo el suceso.

A esta altura de la discusión se originó el siguiente diálogo:

Rodriguez (A.) — Pido la palabra.

Antes de dar mi voto sobre este asunto, desearía hacer una pregunta a la presidencia: si tenemos seguridad de que la casa que imprime el Diario de Sesiones publique los discursos de los señores diputados que acaban de hacer la indicación de que se vote la proposición del señor diputado Araya.

Presidente (Goyeneche) — La presidencia no tiene un informe preciso al respecto, pues la secretaría acaba de informar que la casa impresora ha manifestado que quizás no pueda salir mañana el Diario de Sesiones porque teme que le sobrevengan dificultades.

Rodriguez — Lo imaginaba.

Presidente (Goyeneche) — Sin embargo, no se trata de una afirmación categórica.

Tamborini — No ha de aparecer por un cierre patronal, porque la casa impresora protestó contra el boicot de los gráficos, y por esto ha de clausurar sus talleres. No es, pues, por el boicot de los obreros — que no me cabe duda que gustosos se prestarían a trabajar en el Diario de Sesiones —, sino por el locaut patronal que no saldrá el Diario de Sesiones.

Bravo — Debe haber un contrato entre la casa impresora y la cámara.

Presidente (Goyeneche) — Sí, señor diputado.

Bravo — Entonces, para la casa impresora el contrato es una tira de papel.

Dickmann — Supongo también que el Diario de Sesiones no publica avisos de la casa Gath y Chaves. (Risas).

El doctor Melo rectificó luego, trazando un cuadro sombrío de la actualidad.

Lo que veo, señores diputados, dijo, es el peligro de que desaparezca la regulación de todas las acciones que deben concordar en la vida en sociedad; lo que veo es la guerra por todas partes, porque esto no es ya una sociedad organizada, sino una sociedad en desorden, cuyo horizonte va oscureciéndose...

Molina — Restablezcamos la justicia, señor diputado, y todo lo demás se nos dará por añadidura.

Melo — ¡Sí, señor; pero no es ésa la forma de restablecer la justicia! Estamos trabajando en ello...

Es doloroso observar que parece que cada uno hubiera perdido la noción de su propia capacidad, y que todos creen que pueden llegar al gobierno sin mayor preparación. El señor diputado Bunge habla del gobierno obrero.

¡Pero, señor! Si los linotipistas, si los limpiadores de las máquinas de los diarios van a dirigirlos en virtud de que el director es capitalista...

Bunge — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

No han sido ésas mis palabras. Yo me he referido a la conjetura del señor diputado, de que podría llegar el caso de que los obreros de las imprentas de los diarios se negaran a componer el texto cuando les desagradara. Le agradecería al señor diputado que nos explicara cómo resolvería él ese conflicto, dentro de esa libertad que acaba de cantar, en caso de que los obreros se negaran a componer determinados escritos periodísticos. ¿Cómo conseguiría él, sin coerción, en obediencia a las libertades fundamentales, compelerlos a componer lo que no quisieran?

Melo — ¡Ahí tienen los señores diputados cómo es verdadera mi hipótesis! ¡Ahí la tienen ya en función! (Risas y aplausos).

Me parece que el señor diputado Bunge, con cierto placer, quizá con un intenso placer, ve el momento en que los obreros se nieguen a publicar los artículos que llamarán "capitalistas", en que se nieguen a publicar artículos que traten de otra cosa que no sea de sus intereses.

Porque yo voy a decir aquí la verdad. Me parece que toda esta propaganda económica que se hace ha envilecido al obrero. Era superior el obrero de la Edad Media, de esos arquitectos y obreros anónimos que hicieron las catedrales de piedra, que trabajaron en el mármol, en la madera, en los metales, en el vidrio, modelando la materia, convirtiéndola casi en espíritu. Esos obreros que han dejado escondida su alma en creaciones insuperadas trabajaron con desinterés material porque les movía una profunda y sencilla fe.

Mis palabras no serán sospechadas, porque todos los señores diputados saben que soy una especie de hereje que se ha hecho su propia fe.

Era la religión, era la fe, la que les hizo transformar la materia grosera, haciéndola inmortal. Y a estos obreros de nuestros días ¿qué ideal los anima? ¿qué sentimiento los impulsa? Se les envilece predicándoles tan sólo el cuidado de sus intereses inmediatos. Se les convertirá así con el tiempo en bestias humanas. Porque cuando el hombre no tiene sino el interés, como móvil de conducta, pierde su carácter humano. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Dickmann — ¿Me permite el señor diputado? Este lenguaje de unción cristiana debiera dirigirlo a los ricos, a los poderosos de la tierra, y no a los obreros, explotados, humillados y oprimidos.

Melo — También me dirijo a los capitalistas.

Dickmann — Pero ahora se está dirigiendo a los trabajadores.

—El diputado **Lagos** habló a continuación contra la moción Araya. Intervinieron luego en el debate varios otros legisladores, entre ellos el doctor **Becú**, que propuso el nombramiento de una comisión parlamentaria para que ofreciera su mediación en los conflictos obreros actuales y les procurara una solución.

Por fin, ya cerca de las 7 p. m., votóse las proposiciones presentadas, aprobándose la de hacer un acto de adhesión "a la libertad de la prensa argentina".

ASUNTOS ENTRADOS—

Entre los asuntos entrados dióse cuenta de un proyecto del P. E. sobre asociaciones profesionales, que publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Se leyó también la reproducción de la ley básica del seguro social, del doctor Bunge, cuyo pronto despacho solicitó éste en breves palabras.

LEY DE SELLOS—

Aprobóse el articulado que quedaba por sancionar de esta ley y añadióse un artículo nuevo, pasando al senado para su sanción definitiva.

EL DIPLOMA DEL DOCTOR PINEDO—

Continuó la consideración de las últimas elecciones de la capital.

El doctor **Dickmann** intervino en el [illegible] pronunciando un discurso, cuyo texto publicaremos mañana.

El señor **Costa** habló también en favor de la aprobación del diploma de nuestro diputado.

Siendo las 8.15 p. m., y no habiendo número para votar una moción de pasar a cuarto intermedio, se levantó la sesión hasta el martes próximo.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

La situación diplomática

Asuntos tratados por la comisión de los cuatro

PARIS, 30 — Ocupándose de los trabajos de la conferencia de la paz, el boletín de la agencia Havas dice hoy:

La delegación alemana remitió ayer tarde el texto de sus contraproposiciones, que comporta alrededor de 200 páginas formato in quarto.

Doce intérpretes del ministerio de relaciones exteriores han traducido ya la mitad de ese documento y piensan terminar el trabajo mañana por la mañana, a más tardar.

El ministro de armamento, Mr. Loucher, que debe examinar todo el texto de las contraproposiciones, y en particular la parte económica del contraproyecto, fué anoche a la secretaría de la conferencia y le fué entregada la parte ya traducida.

Por la tarde tuvo lugar en el Quai d'Orsay una sesión secreta, durante la cual las condiciones territoriales del tratado con Austria fueron comunicadas a los representantes de las potencias que habían roto las relaciones diplomáticas con aquel estado.

El primer ministro de Rumania, señor Bratiano, hizo resaltar que a los países como Checoeslovaquia, Polonia, Yugoeslavia y Rumania les era necesario examinar con todo detenimiento las nuevas fronteras que el tratado les concede. Mr. Clemenceau y otros jefes de gobierno aprobaron el punto de vista del señor Bratiano. La sesión, que duró algo más que un cuarto de hora, fué postergada hasta el sábado.

La entrega a los delegados austriacos del tratado de paz tendrá lugar el lunes próximo y se llevará a cabo en Saint Germain, donde se halla alojada la delegación austriaca. Es posible que el plazo acordado permita establecer enteramente las condiciones, inclusive, la parte que se refiere a las nuevas fronteras. Quizá también en el mismo lapso de tiempo sea solucionado el problema del Adriático. Un diario de la noche pudo adelantar que el acuerdo se hallaba establecido virtualmente sobre la base que el señor Orlando aprobó. Falta ahora que los delegados yugoeslavos acepten esa solución. El presidente Wilson se ocupa personalmente de ello.

ENTREGA DE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS, 30 — En la carta de envío que acompañaba la primera parte de las contraproposiciones alemanas que fueron entregadas ayer, Brockdorff Rantzau se excusa de no poder entregar el texto en francés e inglés, debido a la falta material de tiempo.

Este documento comprende 88 páginas, lo que suma, con las 150 que comporta la segunda parte, un total de 238 páginas litografiadas.

La delegación entregó sólo tres ejemplares de ese contraproyecto. Unos 20 intérpretes están ocupados en el secretariado general de la conferencia de la paz en traducir el documento alemán.

Los ministros Gresport y Landsberg partirán hoy de Versalles con destino a Berlín.

Landsberg fué autorizado a detenerse en el camino para visitar a su señora madre, que se encuentra en territorio ocupado.

Circuló el rumor de que Brockdorff Rantzau partiría inmediatamente después de haber hecho entrega de las contraproposiciones.

La noticia parece confirmarse, pues los alemanes tienen varias notas que entregar sobre puntos de detalle, como complemento de sus contraproposiciones.

PARIS, 30 — Todos los diarios son unánimes en considerar que las contraproposiciones alemanas constituyen una tentativa para eludir moral y materialmente las consecuencias de la guerra. La impresión que resulta de ellas es que Alemania intenta entablar negociaciones verbales. La entente contestó con anticipación a esa pretensión y no se prestará a hacer ese juego.

"Le Matin" está convencido de que después de ese alegato, el gobierno actual no podrá firmar el tratado sin modificarse profundamente. "Le Matin" se rehusa a creer que la entente consienta en realizar atenuaciones al tratado, que es ya demasiado débil en la seguridad que nos da y declara que modificarlo en el sentido reclamado por Alemania sería la última de las capitulaciones.

"L'Humanité" declara inadmisible que Alemania rechace la responsabilidad de los actos cometidos bajo el régimen imperial. No es suficiente que el pueblo agresor derroque a su gobierno para desprenderse de sus responsabilidades. Además, la Alemania de 1870 no detuvo la marcha de sus ejércitos porque habíamos hecho la revolución.

REIVINDICACIONES TERRITORIALES

PARIS, 30 — El presidente Wilson recibió en audiencia a las delegaciones Nordcaucásica y de Azorbaidjian, quienes le expusieron las reivindicaciones de sus respectivos países.

LA CUESTION DEL ADRIATICO

PARIS, 30 — "Le Temps" cree que un acuerdo está virtualmente hecho sobre la cuestión del Adriático.

El presidente Wilson, que debe celebrar hoy una conferencia con los delegados yugoeslavos, dió su asentimiento al arreglo, el que fué aceptado por Orlando.

ALEMANIA SE NIEGA A ENTREGAR AL EX KAISER

PARIS, 30 — Los diarios están generalmente indignados por la cláusula de las contraproposiciones alemanas que rehusan entregar al ex káiser y procesar a los responsables de la guerra. Comprueban que esa cláusula indica la solidaridad del gobierno actual con el antiguo régimen.

APLAZAMIENTO DE LA ENTREGA DE LAS CONDICIONES DE PAZ IMPUESTAS A AUSTRIA.

PARIS, 30 — Los representantes de las potencias que rompieron sus relaciones con Austria se reunieron a las 3 de la tarde en el Quai d'Orsay, tomando conocimiento de las condiciones de paz impuestas a Austria. Debido a que los delegados de varias potencias que nacieron de la desmembración de Austria manifestaron el deseo de tener un plazo para estudiar el documento, la entrega del tratado a la delegación austriaca, que había sido fijada para hoy a mediodía, fué aplazada.

La fecha será fijada en una reunión que celebrarán los representantes aliados que hayan roto sus relaciones con Austria, la que tendrá lugar mañana. Es probable que la entrega del tratado a la delegación austriaca tendrá lugar el lunes próximo.

PARIS, 30 — Telegrafían de Saint Germain que la notificación al señor Renner, jefe de la delegación austriaca, de que el tratado de paz le sería entregado el lunes próximo, fué efectuada ayer por la tarde.

Según se dice, el señor Renner no hizo ninguna objeción a este respecto.

GRAN BRETAÑA

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

PLYMOUTH, 30 — Un despacho recibido aquí anuncia que el hidroaeroplano norteamericano N. C. No. 4, que acaba de efectuar la travesía del Atlántico, partió de Lisboa con destino a esta ciudad, a las 5.20 a. m., hora del meridiano de Greenwich.

FRANCIA

Por la amistad francoamericana

DISCURSO DE Mr. TARDIEU

PARIS, 30 — Telegrafían de Beaune que tuvo lugar una manifestación francoamericana con motivo de clausurarse la universidad donde 10.000 americanos estudiaron varios meses.

Mr. Tardieu, en un discurso que pronunció, dijo que el tratado tiene tres cualidades: que es honesto, que nos es común y que es eficaz para la conciencia universal.

Mr. Tardieu puso en guardia a los norteamericanos contra los ataques que podrían comprometer la obra de la paz y destruir la mutua amistad de ambos países.

Luego rindió homenaje a la clarividencia de Wilson en lo que concierne a las reivindicaciones francesas.

Terminó diciendo: "Los americanos y los franceses veremos claro en las intrigas tendientes a oscurecer la afección recíproca; la amistad francoamericana triunfará sobre las sordas agitaciones y brillará en la conciencia de los pueblos".

NUEVOS IMPUESTOS A LOS TABACOS

PARIS, 30 — La administración de hacienda informa que solamente los tabacos que sean importados sufrirán un aumento del 100 o|o en los [illegible].

Los tabacos franceses sólo serán gravados con un aumento del 20 o|o.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL BRASIL

PARIS, 30 — A la cena ofrecida por M. Poincaré al presidente electo del Brasil, señor Epitacio Pessoa, asistieron los presidentes de ambas cámaras, los ministros, personalidades políticas, el mariscal Foch y el vicealmirante Ronarch.

Ambos presidentes pronunciaron brindis en los que fué recordado el papel desempeñado por el Brasil en la guerra. Se protestó por la violación de la neutralidad de Bélgica, se hicieron elogios del heroísmo de Francia y se preconizó el desarrollo de las relaciones comerciales e industriales, así como también artísticas y literarias entre ambas naciones.

CAMPAÑA CONTRA EL TIFUS EN EL ESTE Y SURESTE DE EUROPA

PARIS, 30 — La liga de las sociedades de la Cruz Roja ha dirigido un llamamiento a las sociedades de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Japón, y a las 24 sociedades nacionales, para la campaña contra el tifus en el este y el sureste de Europa. El material y personal médico disponibles de los ejércitos americanos y británicos serán transportado sobre los lugares. Todas las sociedades de la Cruz Roja están invitadas a detener el flagelo.

LOS NUEVOS IMPUESTOS ENCARECERÁN EL COSTO DE LA VIDA

PARIS, 30 — El presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, señor Raúl Pret, entrevistado por "Elxelsior", predijo un aumento notable del encarecimiento de la vida a consecuencia de las nuevas cargas fiscales, que agravarán la solución de los problemas planteados por la desmovilización y la terminación de las moratorias.

"Le Journal" hace una comparación entre los presupuestos francés y alemán, y resulta que cada alemán pagará 345 francos de impuestos, mientras que cada francés pagará 620.

ITALIA

SUBSECRETARIA DE AERONAUTICA CIVIL

ROMA, 30 — Apareció un decreto instituyendo el subsecretariado de aeronáutica civil.

Es casi seguro que éste subsecretariado dependerá administrativamente del ministerio de transportes.

ESTADOS UNIDOS

FALLECIMIENTO DE Mr. BACON

NUEVA YORK, 30 — Mr. Bacon, ex embajador de los Estados Unidos en Francia, falleció hoy.

CANADA

Gran agitación obrera

PERSPECTIVAS DE HUELGA GENERAL

OTAWA, 30 — El gobierno ha recibido informaciones del distrito del Este, anunciando que la situación es gravísima, debido a la extensión del movimiento de los obreros de las industrias y fábricas particulares.

Los oficiales de Nepowenin se declararon en huelga general anoche y las federaciones obreras de Battleford resolvieron declarar la huelga general el 31 de mayo, en caso de que todos los conflictos canadienses no se hallen resueltos.

En Suskatoon las huelgas parciales declaradas dieron lugar a que los huelguistas cometieran numerosos actos de sabotage. Hubo algunos disturbios y choques entre las tropas y los huelguistas.

La situación de Winnipeg continúa planteada gravemente.

Movimiento Gremial

En el Anglo Argentino

La huelga del personal — Intensidad del movimiento — La asamblea de ayer—Persisten los desmanes policiales.

Con la mayor intensidad y cohesión mantiénese el movimiento huelguista del personal de esta empresa. Salvo algunos coches, dirigidos por capataces e inspectores, que circulan en varias líneas, el paro es unánime.

La ciudad, con tal motivo, presenta un aspecto poco bullicioso, contrastando con los días anteriores a la huelga.

Ayer celebraron los huelguistas su asamblea anunciada. Hablaron varios obreros con respecto al desarrollo del conflicto, siendo insistentemente aplaudidos por la desbordante concurrencia que ocupaba el lugar de la reunión. Estos se refirieron entre otras cosas, a las diversas incidencias suscitadas entre los crumiros, la policía y el público, las que fueron acogidas con aclamaciones y vivas al triunfo de las aspiraciones obreras por los huelguistas, y como una prueba irrefutable de la imposibilidad de reemplazarlos con gente inexperta y algunos superiores excesivamente obsecuentes con la compañía.

En el día de ayer, más de 50 crumiros se plegaron a la huelga, rectificando su conducta anterior, quienes fueron acogidos por los obreros en huelga con muestras de alegría y solidaridad, al incorporarse a la lucha en que se hallan sus compañeros de gremio, bregando por más justicia y más pan.

Fué ayer para muchos un día de zozobra y alarma justificables, por los diversos e inminentes choques que estuvieron a punto de producirse. Por ejemplo, en la calle Lima un coche de la línea 2 faltó poco para que se llevara por delante a otro de la número 12. Ambos, según nos informan, iban manejados por capataces e inspectores.

Continúan las detenciones de obreros. Hasta ahora alcanzan a 38 los detenidos, todos, o la mayoría, sin cometer el más leve delito. Con tal motivo, reina entre los huelguistas la mayor indignación por la manifiesta parcialidad de la policía.

Según nos dicen, agentes y bomberos expenden boletos en la estación Once del subterráneo, poniéndose así enteramente al servicio de la empresa.

Las estaciones Las Heras, Costa Rica y Recoleta, entre otras, permanecen completamente clausuradas.

La asamblea de hoy se verificará en Pozos 931, a la 1 p. m.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

Estado del movimiento

Continúa en el mismo estado este movimiento. Con el mismo entusiasmo de siempre se realizan las asambleas, que, por otra parte, son numerosas. La de ayer, efectuada en el Luna Park, ha sobrepasado a cuantas anteriores hubo por su entusiasmo y decisión.

LA EXCURSION DE AYER — Los empleados en huelga visitaron ayer de mañana la fábrica de cigarrillos 43, siendo atendidos con toda deferencia por el personal superior del establecimiento y por el concejal Spinetto.

Desde temprano la inmensa concurrencia, que se había formado en filas de a 4 en fondo, llamaba la atención a todos los transeuntes. El número de visitantes alcanzó a la enorme suma de 2.800 (692 filas de a 4). Toda esta masa humana entró al establecimiento, lo visitó detenidamente, fué aclamada por los obreros tabacaleros, sin que se haya producido el más mínimo incidente, desfilando en el mayor orden.

En medio de vivas, los concurrentes se retiraron complacidísimos.

La policía estuvo correcta.

—El martes por la mañana se exhibirá la cinta cinematográfica filmada el jueves pasado en el jardín botánico. Anunciaremos mañana la ubicación del biógrafo y la hora.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Los empleados y obreros de la C. A. T. E., en su reunión del 28, resolvieron establecer una cuota especial con relación a los emolumentos que percibe cada asociado para contribuir a los fondos de huelga de Gath y Chaves, y solicitar la cooperación de los compañeros no asociados.

—La C. A. del comité independiente "Vicente de Tomaso" ha resuelto, en su reunión del 27 del cte., incitar a sus asociados a que, por todos los medios, hagan efectivo el boicot declarado a la casa Gath y Chaves y hacer circular las listas de suscripción.

APEDREANDO SU TEJADO — Este es el título de un artículo publicado en "El Diario Español" del 28 del corriente, en el cual se lamenta de que la Federación Gráfica Bonaerense haya aplicado el boicot en forma tal, que afecte los intereses, no de la colectividad española, de la cual se dice ser órgano, sino de su caja particular.

"Apedrear su tejado" es lo que ha hecho este diario, cuando aconsejó a los españoles boicotear "A la Ciudad de Londres" cuando su personal estaba en huelga, puesto que ahora se le caen encima las mismas piedras.

Es verdad que como "A la Ciudad de Londres" no daba avisos a este diario, podía aconsejarse esta medida; pero como la casa Gath y Chaves, que se pretende boicotear, da grandes avisos, la lamentación está explicada, y creemos que con esta explicación, para los españoles que leen dicho diario estará suficientemente claro el por qué de esa "imposición inaceptable".

Pero lo que no se explica, es que siendo "El Diario Español" según él, "órgano de la colectividad española radicada en la Argentina", y por lo tanto su defensor, teniendo conocimiento de los vejámenes y persecuciones de toda índole que sufren los españoles — desde algún tiempo a esta parte —, y por las causas tan legítimas que a él le constan, no haya salido a su defensa, y en cambio salga ahora con que eso del boicot — a su caja — resulte una imposición inaceptable.

Tanto este periódico como los demás, en materia de intereses, no reparan en nacionalidades, y lo mismo defienden a un turco que a un esquimal, si los tales son capitalistas.

Pero como no lo sea, ya pueden ser todo lo españoles que se quieran, que en su redacción se oirá decir: "No podemos, sería ir contra nuestros intereses" — de caja. — Varios españoles.

Unión cortadores de confecciones

GATH Y CHAVES — Prosigue con mucho entusiasmo la huelga que vienen sosteniendo los cortadores con esta casa, animados del mejor espíritu de solidaridad.

En el día de la fecha han hecho una visita a la fábrica de los cigarrillos "43", habiendo salido muy satisfechos de ella, por cuanto se le han brindado las mayores atenciones, y habiéndosele ofrecido grandes cantidades de cigarrillos que los huelguistas agradecieron este noble rasgo de los directores de la fábrica.

ZALDIVAR PADILLA Y Cía. — Continúa la huelga en esta casa con verdadero entusiasmo y firmeza, aún cuando traicionan este movimiento los crumiros Bernardino Arean, Florentino Fernández, Joaquín Rodríguez, José Castro, Serafín Míguez, Francisco Balado y Ramón Betanzos.

En el día de ayer se presentó a trabajar también el crumiro Manuel Fernández, y que según nos informan, para conseguir este objeto a hecho renuncia de este sindicato. Hacemos esta declaración teniendo en cuenta que hasta la fecha se nos ha mostrado muy solícito y nos ha declarado que su honor de compañero jamás tendrán que tachárselo en lo más insignificante; pero sus palabras no han sido más que falsedades que los hechos se encargaron de poner en claro, haciéndose por lo tanto acreedor a la más severa pena por la alta traición que nos hizo.

PIRIZ EIRIS Y Cía. — Se mantiene en pie el conflicto que los cortadores de esta casa sostienen desde hace 20 días. A excepción de los crumiros Antonio Gondar, Manuel Baiges, Antonio Ramos, Francisco Martínez, Antonio Fernández y David Quiñoy, todos los demás compañeros se mantienen animados del mejor espíritu de solidaridad.

ANGEL BRACERAS — Continúa con firmeza el conflicto que sostienen los cortadores con esta casa confiando en que triunfarán en sus justas peticiones.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

HUELGAS Y REUNIONES

GATH Y CHAVES — En medio de un gran entusiasmo se realizó ayer la asamblea de los obreros sastres y costureras en huelga de esta casa.

Hicieron uso de la palabra varios obreros y obreras huelguistas y el delegado de la F. O. R. A., ciudadano Ibáñez. Este último puso de manifiesto la situación de la organización obrera en la actualidad, e invitó a los obreros presentes a mantenerse firmes como lo habían hecho hasta el momento.

Hoy, a las 9 a. m., vuelven a reunirse estos obreros en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

En esta reunión hablarán el concejal Antonio Zaccagnini y un delegado del consejo federal de la F. O. R. A.

TIENDA SAN JUAN — Sigue en el mismo estado la huelga de los sastres y costureras internos y externos de esta casa.

Hoy se reúnen, a las 9 a. m., en Chacabuco 285.

CASA BRACERAS — Con gran entusiasmo continúa la huelga de los obreros sastres y costureras de este establecimiento.

Para tratar asuntos de suma importancia, se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 674.

Ruégase puntualidad.

ALBION HOUSE y MURO Y Cía. — El personal de sastres y costureras de estas casas sigue en huelga con mucho entusiasmo.

Se reúnen mañana, en Pichincha 70, a las 8.30 a. m.

TIENDA LA PIEDAD — Sin novedad sigue la huelga de los sastres y modistas de esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen estos obreros en Suipacha 74, para tratar asuntos referentes al movimiento que sostienen.

CUELLOS VVV — Firmes y entusiastas siguen en huelga los obreros de esta fábrica.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán estos obreros en el local E. Unidos 1056.

En esta reunión hablará un delegado de la F. O. R. A.

CASA ALVAREZ — Se cita al personal de sastres y costureras de esta casa a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 a. m., en Cevallos número 448.

—Este sindicato, en su última asamblea, resolvió por unanimidad adherirse a la F. O. R. A.

F. Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT — Ayer verificaron una asamblea los personales suspendidos por el locaut de los patrones de imprentas y diarios. Entre otras cosas, se resolvió que aquéllos se presenten a cobrar sus haberes los días y a las horas de costumbre, como en tiempos normales.

Hoy, a las 2 p. m., volverán a reunirse en el salón "Luna Park" para considerar el desarrollo del conflicto.

También envióse a la "Asociación gráfica", reafirmando el boicot aplicado a los avisos de la casa Gath y Chaves, la siguiente nota:

"Señor secretario de la Asociación Gráfica. — Muy señor nuestro: Acusando recibo a su atenta, fecha 28 del corriente, me permito manifestarle, para que a su vez lo transmita al señor presidente de esa asociación, que jamás entró en los propósitos de esta Federación el atacar la libertad de pensamiento y sólo nos proponemos, en esta emergencia, ejercer un derecho que los mismos señores industriales emplean cuando a sus intereses conviene. Animados como estamos los obreros gráficos de ajustar nuestra conducta a los procedimientos más correctos, declaramos que no nos apartaremos de ellos en ningún momento, a pesar de la situación planteada por la intransigencia de los señores de la Asociación Gráfica, y que parece prosiguen en su propósito de obstruir la organización gremial, creada para defender la vida y la salud de los trabajadores.

Si muy dignos de respeto son los intereses de los primeros, más lo son los de los segundos, y consideramos que nadie tiene derecho a exigir de nosotros el que abandonemos su defensa. Los afiliados a esta Federación no quieren confeccionar trabajos y avisos de propaganda para una firma comercial, hallándose dispuestos a ejecutarlos cuando la justicia hacia los modestos obreros que empleaba entre en sus procedimientos.

Siempre dispuestos a razonar cuando se nos invite a ello, nos permitimos declarar que nos mantendremos en nuestra actitud hasta tanto los señores de la Asociación Gráfica se resuelvan considerar una resolución que, a nuestro juicio, es sumamente equivocada."

Federación de periodistas y afines

Esta entidad nos envía la siguiente nota:

"La comisión administrativa de la Federación de periodistas y afines, en presencia del conflicto creado por la premeditada actitud de la Asociación gráfica, entidad patronal empeñada en destruir la organización sindical de los trabajadores gráficos y periodistas, resuelve hacer pública su adhesión solidaria con los obreros del taller, entendiendo salvaguardar así los derechos inalienables que son fundamentales para la clase trabajadora organizada.

Mientras el personal de los talleres gráficos, en ejercicio de un derecho propio y practicando el principio de la solidaridad, se niega a componer avisos de una casa comercial que sostiene un conflicto con sus empleados, los directores de diarios y demás empresas periodísticas, lesionados en sus intereses administrativos, decretan el cierre de sus establecimientos, aduciendo que esa actitud afecta el principio de la libertad de prensa.

La Federación de periodistas y afines, que es la agrupación representativa de los trabajadores del periodismo argentino, al colocarse de parte del proletariado, lo hace identificada en los mismos ideales y aspiraciones de mejoramiento económico, consciente de que no hay lesión ni atentado alguno a los fueros periodísticos ni a la libre emisión del pensamiento.

No se debaten principios, sino intereses.

En consecuencia, la comisión administrativa de la F. P. y A., considerando: Que el propósito perseguido por las entidades patronales Asociación gráfica y Asociación del trabajo, es destruir la organización obrera; que ello privaría a los trabajadores de las mejoras obtenidas recientemente, sobre todo el gremio de los gráficos; y, que en este caso, como cuando se planteó el conflicto de "La Prensa", no hay invasión de atribuciones directivas, sino simplemente un propósito de conquista económica, resuelve:

1o. Solidarizarse con la resolución de la Federación Obrera Regional Argentina, al decretar el boicot a la casa Gath y Chaves.

2o. Hacer suya la causa de los obreros gráficos.

3o. Aconsejar a los componentes de la F. P. y A. prestar su concurso desinteresado en las redacciones de los diarios que han sabido mantener con dignidad en esta emergencia el verdadero concepto de la libertad de pensamiento."

Federación Vendedores de diarios

En la reunión que celebró ayer la C. A. de este sindicato se trató detenidamente el estado de los actuales conflictos. La secretaría informó que se había recibido despachos telegráficos de las sociedades adheridas, las cuales manifiestan que prestan su apoyo solidario contra las publicaciones que inserten avisos de la casa Gath y Chaves.

Además, se tomó en cuenta numerosas denuncias contra los acaparadores de diarios, los cuales, valiéndose de la actual situación, cobran precios excesivos por los diarios que aparecen. Se nombró después dos delegaciones para que vigilen y controlen la forma en que se efectúa la venta, limitando a un número razonable los ejemplares que deben entregarse a cada vendedor.

—Hoy, a la 1 p. m., se reúne la C. A. para tratar asuntos de actualidad.

Federación Obrera Regional Argentina

COMITE PRO BOICOT A GATH Y CHAVES — En la reunión de ayer celebrada por este comité y entidades convocadas resolvieron apoyar el boicot a esta casa las siguientes sociedades: Cartoneros y anexos, Federación A. de telefonistas, Federación O. del calzado, Sindicato federativo gastronómico, Metalúrgicos unidos, Sociedad obreros sastres (Viamonte 3041), Constructores de carros, Obreros del ministerio de obras públicas, Empleados de zapatería y Cortadores de confección.

—El próximo martes celebraráse una nueva reunión con el mismo propósito.

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

El movimiento huelguista de este establecimiento prosigue con entusiasmo y firmeza. Las noticias que llegan de Rosario son halagadoras, por cuanto informan del estado desastroso en que se encuentra aquella sucursal, pues de 70 empleados que tiene normalmente, sólo 30 trabajan, siendo personal adventicio.

La F. O. R. A. ha pasado una circular a todos los sindicatos para que, a su vez, lo hagan a sus adherentes, indicando la necesidad que de los 370.000 obreros agremiados retiren sus fondos aquellos que los tengan en el citado banco.

La asamblea realizada ayer fué numerosa y entusiasta, haciendo uso de la palabra el señor A. M. Boullosa, el mismo que en la Asociación del trabajo se levantó para protestar por los procedimientos capitalistas.

Transcribimos este párrafo de la nota que nos ha pasado la Asociación empleados de bancos:

"La Asociación ha recibido, con motivo de las publicaciones hechas anteriormente sobre la marcha del banco, en las que se mencionaban enormes pérdidas sufridas por operaciones de agio, la visita de algunos comerciantes y accionistas de la plaza, interesados por saber en todos sus detalles lo que pudiera existir de irregular en las operaciones denunciadas.

Uno de los tantos casos que evidencian la inmoralidad administrativa que reina allí, queda formulada en la siguiente pregunta: ¿Quién abonó el 20 por ciento de rebaja que sobre un asunto particular se cargó en una cuenta titulada "partidas pendientes", proviniendo dicho cargo de honorarios profesionales por algunos abogados del banco?

Tienen la palabra los interesados. — El secretario general."

Hoy, a las 9 a. m., asamblea en el salón Sáenz Peña 242.

El Centro Socialista de la 20a. reunido en asamblea resuelve: Enviar un saludo de solidaridad a los empleados en huelga del Banco Español del Río de la Plata y casa Gath y Chaves, y desea que continúen manteniéndose unidos hasta conseguir el triunfo total.

Unión general de obreros en calzado

MARTI HERMANOS — La huelga de los obreros de esta casa sigue en pie.

Los huelguistas ponen en conocimiento del gremio que el personal de capataces, que al principio se había solidarizado con ellos, ha entrado al trabajo. Son los siguientes: A. Gómez, H. Latzina, Alfredo Orlando, Jaime Martí, José Constantino, Juan Alun, José Imbelloni, Pascual Lavista, Emilio Cornut, Ernesto Fratini, Miguel Cozzo, Juana Trinquitella, Alcides B. Nova y el peón Carlos Quiroga.

Empleados de comercio

MERCERIA ALEMANA — Continúa en el mismo estado la huelga en esta casa. Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de costumbre, a los efectos de informar sobre la marcha del movimiento.

TIENDA LA PIEDAD — Continúa en huelga el personal de esta casa, a pesar de todas las tretas que ella, según nos dicen, pone en práctica para desmoralizar a su personal, el cual cada día que pasa se encuentra con más voluntad para continuar la huelga hasta conseguir se acepte el modesto pliego de condiciones presentado. Diariamente se reúne en Suipacha 74.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Continúa con el mismo entusiasmo el movimiento huelguista que el personal de esta casa mantiene hasta conseguir la readmisión de los empleados despedidos. Se reúne en Suipacha 74.

PIRIS, EIRIS Y Cía. — Prosigue la huelga el personal de esta casa. Los huelguistas se reúnen en el local Suipacha 74.

BRACERAS —Ayer celebró asamblea el personal de esta casa, en la cual se puso a consideración el nombramiento de los delegados que en el día de hoy se han entrevistar con la gerencia de la misma, a los efectos de discutir el pliego de condiciones presentado a esta casa hace cerca de un mes.

Hoy se reúne todo el personal en el local Chacabuco 674, a la 1.30 p. m.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer se reunió en asamblea el personal en huelga de esta empresa, y después de haber hecho uso de la palabra varios compañeros resolvió mantenerse firme hasta conseguir la aceptación del pliego de condiciones presentado.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Prosigue firmemente la huelga del personal de esta casa. No obstante la intransigencia patronal, los huelguistas están decididos a continuar el movimiento hasta doblegarla y alcanzar las mejoras reclamadas.

Reúnense en Méjico 2070, a las 3 de la tarde.

TALLERES DE ELIA Y CASSINA— También en estos talleres continúa la huelga con firmeza.

SEVERO Y ARAVELLI — El personal de esta casa obtuvo la semana de 44 horas, percibiendo el salario correspondiente a 48.

Obreros carniceros y anexos

Esta sociedad presentará mañana a los patrones del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento de la sociedad y de los delegados.
2. Jornada máxima de 10 horas, con 1 hora de intervalo.
3. Cuando se mate de mañana se trabajará de 3 a. m. a 1 p. m., y cuando se mate de tarde se trabajará de 3 a. m. a 11 a. m., y de 5 p. m. a 7 de la tarde.
4. No podrá trabajar personal que no esté asociado en esta sociedad.
5. Descanso dominical como rige en los mataderos actualmente.
6. Horario mientras dure el descanso dominical en la siguiente forma: el sábado se trabajará de 3 a. m. a 12 m. y de 3 p. m. a 8 p. m.
7. Aumento de los salarios: para los que ganan menos de $ 100, el 30 o|o, y los que ganen más de $ 100, el 20 o|o.
8. El almuerzo y café con leche, obligatorios, y en su defecto, $ 1.50.
9. Se dará la carne obligatoria.
10. Accidentes del trabajo: Todo obrero que sufra algún accidente se le abonará el jornal y se le conservará el puesto.
11. Changas para los puestos minoristas, $ 6, y para los mayoristas, $ 9, con el goce de los artículos 8 y 9 de este pliego.
12. En caso de un movimiento no se tomará represalias con los obreros.

El plazo para contestar este pliego será de 48 horas.

Bronceros y anexos

Continúa la huelga de este gremio, sin variantes.

Los patrones, según nos denuncian, acompañan a los pocos crumiros que les sirven, haciéndose seguir de cerca por empleados de investigaciones.

Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, verificaráse una asamblea de los obreros en huelga.

Zapatilleros y anexos

ADOT Hnos. — Sigue firmemente la huelga del personal de esta casa. Los huelguistas se mantienen firmes, habiendo, entre 400 obreros de que se compone la dotación normal del establecimiento, solamente los siguientes crumiros:

Victor Bucchino, L. Luna, V. Pérez, Manfredi, S. García, S. Mellino, V. Curcio, M Barga, Angela Bucci y familia, C. y M. Malatesta, C. Beccar, P. García, C. Capuano, A. Elena, F. y R. de Alejandro y E. Begar.

Los huelguistas se reúnen diariamente en Av. Alcorta 1790.

Obreros y obreras de lavaderos

Sigue con firmeza la huelga que sostiene este gremio.

En el lavadero Eléctrico, según nos dicen, se produjo un altercado entre los crumiros y patrones por habérseles ofrecido a éstos ocho horas de trabajo y obligádoseles a trabajar nueve.

Hoy, a las 9 a. m., en Suárez 2034, se reunirán los obreros de la sección Barracas; y los de la sección Flores y lavadero La Unión, a las 2 p. m., en Donato Alvarez 2254.

—La correspondencia para esta sociedad debe dirigirse a Suárez 2034.

Unión obreros de la industria textil

CASA BAROLO — Prosigue con el mayor entusiasmo el movimiento en esta fábrica de tejidos. En la asamblea realizada ayer hicieron uso de la palabra varios compañeros alentando a proseguir el movimiento.

Hoy, a la 1 p. m., realizarán asamblea.

CASA BETINELLI — La asamblea realizada ayer de mañana por el personal de este establecimiento fabril fué muy entusiasta y resolvió proseguir el movimiento.

Asamblea el próximo lunes, a las 8 de la noche.

CASA A. GERLI — Sigue unánime este movimiento. Es digna de mención la solidaridad y firmeza de estos 500 obreros, que no han podido quebrantar ni las artimañas del patrón ni las persecuciones de la policía.

"LA EMILIA", SAN NICOLAS — Los patrones de esta casa, según nos comunican, pretenden llevar tejedores de esta capital indicándoles antes que deben pasar a inscribirse por el departamento de policía.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Son numerosos los donativos hechos por el comercio de Boca y Barracas a beneficio de los huelguistas.

Los obreros avisan a quienes deseen retirar listas de suscripción pueden hacerlo en Australia 2402, de 7 a. m. a 8 de la noche.

CASA A. BRACERAS — Ayer se reunieron los obreros de esta casa. En la reunión se acordó nombrar una comisión para entrevistarse con los patrones para discutir las mejoras pedidas.

Hoy se reúnen nuevamente, en Chacabuco 674, a la 1.30.

Se recomienda puntual asistencia, dados los importantes asuntos que deben considerarse.

Obreros curtidores

LA FRANCIA ARGENTINA — El directorio de esta fábrica, según nos informan, con el propósito de quebrantar la resistencia obrera, después de haber agotado todos los recursos tendentes a ese fin, solicitó de los almacenes de suelas y fábricas de calzado hicieran sus pedidos, pues ya se había, según él, arreglado el conflicto. Puestos en antecedentes los obreros, se valieron de todos sus medios para establecer la verdad de la situación, desbaratando los planes patronales.

El empleado Bruni y los hermanos Rubín, según nos dicen, se dedican a reclutar crumiros. Igualmente, Bartolo Padín y el capataz Casimiro se apersonaron a varios obreros curtidores y les ofrecieron altos jornales si aceptaban trabajar en esta casa; pero los obreros, apenas se les dijo que era para traicionar a los huelguistas, los echaron de sus casas, tras una contestación digna de obreros conscientes.

Planchadores, planchadoras y anexos

LA HUELGA EN LA CASA V. V. V. — Publicamos a continuación la nota pasada por los obreros planchadores y anexos:

"El personal de esta casa sigue con la mayor firmeza y entusiasmo la huelga que sostiene hace varios días.

Ayer, en la asamblea que realizó en Estados Unidos 1056, habló un compañero de la F. O. R. A. explicando lo útil que es la organización obrera y al mismo tiempo aconsejó a los huelguistas seguir firmes, aunque haya algunos crumiros, por cuanto la casa no puede en ninguna forma hacer el trabajo.

Hoy, a la 1 p. m., se reúne este personal en el mismo local, y hablará el compañero Ibáñez, miembro de la F. O. R. A., por lo que se recomienda a los compañeros sean puntuales.

Se recomienda a todos los planchadores y planchadoras se nieguen a hacer trabajo de la casa Tres V V. V., especialmente a los de talleres de uso.

Lo mismo recomendamos a los empleados de comercio, y si esto no fuese suficiente para el señor González, pronto daremos a conocer cómo el público se deja engañar con la propaganda de esta casa.

GATH Y CHAVES — Es digna de mencionar la firmeza con que sostienen la huelga los compañeros de esta casa, pues de más de 80, no hay más crumiras que las siguientes: Sección camisería, Enriqueta Irigoyen; lencería: Zulema Barrera, Teodolina Miranda, Ana Tognetti, Josefa Domínguez y Elvira Bertorini.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúne el personal en Alsina 2832.

La huelga en la casa Gerino

Continúan en huelga los obreros de esta casa.

La policía, siguiendo ya una práctica establecida, molesta persistentemente a los obreros. Ayer, por ejemplo, detuvo a los obreros Florentino Blanco y Catalina Berriola, sin causas justificadas.

Reúnense en Salcedo 2694.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — También esta huelga prosigue como en el primer momento.

La colecta iniciada en el día de ayer entre los tranviarios está dando excelentes resultados, alcanzando ya a 68 pesos lo recaudado.

Se reúnen los obreros todos los días, a las 8 p. m., en Suárez 2034.

Las gestiones de arreglo

ENTREVISTAS CON EL MINISTRO GOMEZ

Una delegación de la F. O. R. A. se entrevistó anoche con el ministro del interior, a solicitud de éste, para conversar sobre la posibilidad de llegar a una solución en los conflictos con la casa Gath y Chaves y los diarios.

No se llegó a ningún arreglo.

También se entrevistó con el ministro el doctor Cortejarena, en nombre de los directores de empresas periodísticas.

Cajoneros, funebreros y anexos

La huelga decretada por este gremio, respondiendo al locaut patronal, sigue con la intensidad del primer día.

Los únicos que traicionan el movimiento son: Simón López, Luis de Mattei, Juan Asti y José Manelli (capataces), y Gabriel Chaya, Marcelo Trimboli, Domingo Condoluccio, Pedro Aldau, Antonio Camarotta, Teodoro Pita, Luis Moncalvo, Eugenio Ariza García y Aquiles Dolce.

Según nos dicen, los patrones no podrán resistir por mucho tiempo, pues los cajones finos hace algunos días que escasean y los obreros están dispuestos a volver a sus gremios de procedencia, antes que ser víctimas de la prepotencia patronal.

Además, están seguros de romper con los manejos del que preside la sociedad patronal en provecho propio, el cual ya intentó hacer lo mismo con la sociedad obrera.

El gremio se reúne todas las tardes, a las 2, en E. Unidos 3545. (Hay permiso policial).

Sastres, pantaloneras, chalequeras y anexos

Esta sociedad acaba de lanzar un manifiesto al público explicando las causas originarias de la huelga que sostiene y el estado actual de la misma.

Los obreros se reúnen diariamente en Del Crucero 1173, a las 3 p. m.

Federación de O. en construcciones navales

El movimiento que sostiene este importante gremio contra las pretensiones de la Asociación del trabajo sigue firme. Por el momento a los capitalistas no les queda probabilidad alguna de doblegar la resistencia de los obreros, los cuales no dan señales de decaimiento.

El comité de huelga cita a los capataces de todos los talleres pertenecientes a la construcción naval a la reunión que se efectuará mañana domingo, a las 9 a. m., en el local Necochea 1326. Sirva la presente como invitación a todos aquellos que no les haya llegado la nota gremial.

Otras huelgas

Siguen en el mismo estado las huelgas siguientes: Constructores de carros, reúnense hoy, a las 3 p. m., en Bolívar 1119; Chiozza y Cía., obreros de bolsas, reúnense diariamente, de 12 a 3 p. m., y seberos unidos y anexos, a las 8 p. m.

Asambleas y reuniones

ACEITEROS UNIDOS — Asamblea maña, a las 8 a. m., en Río de Janeiro 722, los socios y no socios.

OBREROS CURTIDORES — Este sindicato, Avellaneda, realizará asamblea mañana, en Rivadavia 75 (no dice hora).

OBREROS DE LA D. DEL M. DE O. P. — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en Cangallo 2535.

F. FERROVIARIA (Sección B. Aires C. G.) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche, en avenida Alcorta 1790.

OBREROS YESEROS Y ANEXOS — Mañana, asamblea, a las 8 a. m., en Alsina 2832.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO — Asamblea y conferencia mañana, a las 8 a. m., en Carlos Calvo 4232.

SOMBREREROS EN FANTASIA Y ANEXOS — Realizará asamblea este sindicato hoy, a las 8.30 de la noche, en Belgrano 1426.

OBREROS DE LA COMPAÑIA DE GAS — Este sindicato realizará asamblea mañana, a las 2 de la tarde, en Cangallo 2525.

CONDUCTORES DE CARROS DE LA CAPITAL — Realizará asambla este gremio mañana, a las 8 a. m., en Rincón 1141.

DEPENDIENTES DE ALMACEN — Mañana, a las 8 a. m., asamblea general, en Belgrano 1445, para tratar sobre la marcha de la campaña y el apoyo a los huelguistas de la casa Gath y Chaves.

OBREROS GORREROS — Asamblea mañana, a las 2 de la tarde, en Pichincha 70.

OBREROS CURTIDORES — Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8 a. m., en Rondeau 3043 (entre Urquiza y Rioja).

Fiestas obreras

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Este sindicato realizará un festival hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en el salón Sarmiento 2419. Se pondrá en escena "Aurora", drama social en tres actos, de Joaquín Dicenta, por los elementos de la agrupación artística socialista. Habrá después una conferencia sobre "Organización gremial", y, por último, baile familiar. El precio de las localidades es el siguiente: Platea, para hombres, pesos 1; señoras y señoritas, 0.50.

OBREROS DE LA CASA BESABE Hnos. y Cía. — Los empleados y obreros de esta casa realizarán esta noche un gran festival artístico, a las 8.30 p. m., en el salón Cangallo 1756. Se pondrá en escena "El sargento Palma", drama en cuatro actos y en verso, original de Martín Coronado, por el cuadro social que dirige el ciudadano Luis Genevese. Terminará el espectáculo con un baile familiar. El precio de las entradas ha sido fijado en pesos 1.50 para hombres; señoras y señoritas, gratis; asiento, sin excepción, 0.30.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Tolosa) — Este sindicato realiza-

rá esta noche una gran velada teatral y baile familiar, a las 8.45 p. m., en el salón 23 de Mayo, calle 31 entre 1 y 2, cuyo beneficio será destinado a los ferroviarios de Tolosa que se encuentran presos y procesados a raíz de la última huelga.

El cuadro de la A. artística Almafuerte estrenará "La Orquídea", sainete en un acto y tres cuadros. La señorita E. Torres y el niño R. Altamirano recitarán poesías. Se estrenará también la comedia en un acto "El alcalde Rojas", y, por último, se realizará el gran baile familiar.

Los ferroviarios pagarán pesos 1 la entrada, y los transeuntes pesos 1.50, siendo gratis para las señoras y señoritas.

Conferencias gremiales

El Centro dependientes de almacén realizará mañana, a las 3 p. m., dos conferencias de carácter gremial, una en Corrientes y Río de Janeiro, y otra en San Juan y Boedo.

"El Eco Telefónico"

Esta publicación semanal, cuyo número 11 debía aparecer hoy, nos comunica que debido al conflicto gráfico existente, en el que se hallan comprendidos los talleres del diario en que se imprimía, y no habiéndole sido posible lograr otros para hacer su periódico, por las razones que son del dominio público, se ve forzada a aplazar su aparición hasta el sábado próximo, fecha en que cree estará ya resuelta la anormalidad inesperada que la obliga a tomar dicha determinación.

De La Plata

OBREROS ALBAÑILES — ACLARACION — Esta entidad nos pide la publicación de la nota siguiente:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — De mi consideración:

En mi carácter de presidente de la comisión de obreros albañiles, nombrada a efecto de entrevistarse con una comisión de la Sociedad de constructores de obras, le agradeceré la publicación de lo siguiente:

Es inexacto que entre ambas comisiones se haya terminado acuerdo alguno, pues, además de no tener la comisión de obreros albañiles facultades amplias para terminar un arreglo, sin consultar previamente a la asamblea, esta comisión no podía ni debía celebrar un convenio por el que dejara a los constructores con amplia libertad de violar lo pactado, cuando así les conviniera.

Lo afirmado por los señores constructores de obras en el diario "El Día", de ayer, es inexacto; la incitación hecha a los obreros de volver al trabajo es una estratagema de guerra para romper la unión del gremio. La mala fe con que esos señores proceden es manifiesta; ahí está el pliego de condiciones firmado por varios de ellos, pliego que posteriormente fué notificado, a requerimiento de ellos mismos.

Sostienen los señores constructores que ambas partes están acordes en la cuestión jornales, pero ellos no firman el pliego. Dicen prescindir de las categorías y diferencias de salarios, que no quieren aceptar el salario mínimo, como se convino al principio; reconocen el sindicato obrero, pero hablan de autonomía y dan a esta palabra una interpretación antojadiza, con el fin de tener una puerta de escape, pues ellos saben muy bien que los obreros no tienen por qué, ni quieren inmiscuirse en sus asuntos administrativos."

De San Fernando

HUELGA DE LOS CONSTRUCTORES MARITIMOS — Desde el 27 del corriente se encuentra en huelga este gremio.

La causa que determinó a esta sociedad a declarar la huelga es la exigencia de la famosa A. del trabajo, de que fuera disuelta aquélla por los obreros.

ASAMBLEA — A los obreros del dique convoca esta entidad para hoy, a las 2 p. m., en el local de la sociedad Española del Tigre, calle Cazón 959, para tratar sobre el desarrollo del movimiento.

Gral. Viamonte (Los Toldos)

BOLSEROS Y ESTIBADORES DE GALPONES — Con objeto de solicitar algunas mejoras en el trabajo se reunieron en el local del Centro Socialista, el domingo 25, los obreros que trabajan en los galpones y carga y descarga de carros. La reunión fué numerosa y después de breve discusión se procedió a constituir la sociedad del gremio, y nombróse su comisión administrativa en esta forma: Félix Ibarra, presidente; Santiago Sosa, secretario general; Angel Hermida, de actas; Juan Velarde, tesorero; vocales: Pedro Olaberri, Juan B. Montenegro, Abelardo Serna, Marcelo Juárez y Juan Fereyra.

De inmediato acordaron pasar a los encargados-contratistas de cuadrilla el pliego de condiciones siguiente: 1o. Jornada de 8 horas; 2o. Salario mínimo de $ 6, al bolsero, y $ 6.50, al estibador; 3o. Reconocimiento de la sociedad gremial; 4o. Los días feriados serán abonados como extra, a razón de $ 1 por hora; 5o. El seguro contra accidentes será por cuenta del patrón.

El domingo 1 de junio habrá nueva reunión para considerar la contestación patronal. De no obtener una contestación favorable se declararán en huelga. — Corresponsal.

De Santiago del Estero

AGITACION OBRERA — Reina enorme entusiasmo entre los obreros organizados con motivo de la valiente actitud de los gráficos contra la prepotencia capitalista. Hoy se reunirá el consejo de la Federación Obrera santiagueña. Los obreros gráficos expresaron su solidaridad con los de ésa. — Corresponsal.

Las víctimas de las leyes antisociales

GESTIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO — EL TURNO DE HOY

Hoy atenderá, en el local del Comité Ejecutivo, las denuncias sobre detención de ciudadanos el doctor Elíseo A. Díaz y el ciudadano A. Mendes Dausse.

JUANA MARIA BEGINO

Por encontrarse seriamente enferma, la compañera Juana María Begino no podrá cumplir los compromisos contraídos, de hacer uso de la palabra en distintos actos públicos. Nos pide lo hagamos constar así para que se informen los interesados.

LA AGITACION AGRARIA

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

El séptimo congreso ordinario

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO

La sesión del jueves

Desde las 9 comenzaron a afluir al amplio local de la sociedad de S. M. de los obreros albañiles, calle Mendoza número 1758, los delegados, quienes iban registrando su presencia en el libro de firmas y entregando en secretaría las credenciales.

Pocos minutos después de las 10 de la mañana, ocuparon sus sitios en la mesa el presidente, Esteban Piacenza, el vicepresidente, Epifanio Gutiérrez, el secretario Guillermo Castellarin, y los miembros del comité central presentes en la asamblea. Asistiendo a la mesa hallábanse el gerente y empleados de las oficinas centrales.

Abierta la sesión por el ciudadano Piacenza, procedióse a considerar los poderes de los delegados. La secretaría leyó la nómina de éstos y se aprobó sin observación las representaciones siguientes:

Acebal, Luis Gaspari; **Alfonso**, José Prieto; **Alvarez**, José Peciotelli y Alfredo Fongi; **Armstrong**, Ambrosio Pagani; **Arroyo Dulce**, Francisco Vives; **Arequito**, Santiago Belamate y Santiago Duymonovich; **Arroyo Seco**, Mateo Vositovich y Luis Lapelle; **Arteaga**, Juan Stolovai y Agustín Caporissi; **Benard**, Juan Boglich y Pascual Fenaglia; **Barlett**, José Boglich y C. Bergamachi; **Barrancas**, Domingo Bello; **Berabevú**, José Serra y Antonio Batistelli; **Camilo Aldao**, Pedro Paulini y E. Pierrot; **Chabás**, Félix Martínez y Julio Mateucci; **Correa**, Alejandro Maccari; **Corral de Bustos**, Domingo Dondo; **Cañada de Gómez**, Luis Gnappi; **Conesa**, Enrique Ferranti; **Cepeda**, Antonil Anglarill; **Chañar Ladeado**, Enrique Novarini; **Cruz**, Agustín Petinari y Domingo Roble; **Casilda**, Pedro Moro y Agustín Vergami; **Clusellas**, Marcos Guerro; **Cañada Rica**, Juan Viccini; **Carabelas**, Domingo Revertir; **Echeverría**, Carlos Autelli; **La Violeta**, José Bonein; **Las Parejas**, Carlos Gorreta; **Los Surgentes**, Isidoro Vega; **Los Molinos**, Juan B. Audici y Lorenzo Botzicovich; **Firmat**, Francisco Perandones; **Fuentes**, Antonio Q. Mañani y Juan Yajol; **Baldisera**, Domingo Dumino y José Vidal; **Godoy**, Angel Groso; **Gálvez**, Domingo Digiordio; **General Gelly**, Baltasar Baldoma; **General Rojo**, Antonio Besselini y Juan Ofredi; **Inriville**, Blas Conti; **Ing. Moneta**, Pascual Gonzalvo y Sebastián Bouille; **Idiazábal**, Jorge Chialvo; **Juncal**, Manuel Riveira y G. Martelli; **J. B. Molina**, José Alberti y Enrique Parisi; **Maizales**, Mateo Juran; **Marcos Juárez**, Juan Pignani; **Manuel Ocampo**, Fermín J. Frangia; **María Susana**, Damiano Chiacha; **Ordóñez**, Santiago Peirone; **Pavón**, José Baldocini; **Piamonte**, José Mariscotti; **Pavón Arriba**, N. Pujanich; **Pujato**, Domingo Batzi y Pedro Pozzar; **Peirano**, Guillermo Castellarin; **Pinzón**, José M. Ortega; **Pérez Millán**, Alfredo Sabbione; **Puan**, Marcos Bercellino; **Paz**, José Roca; **Rufino**, Pedro Libert; **Ramallo**, Juan B. Cardinale; **Rancagua**, Sebastián Borgiano; **Roldán**, José Gabrieloni y Luis Cattolino; **Rojas**, Norberto Romero; **San Marcos**, Basilio Musante; **Santa Teresa**, Angel Gavetta; **San José de la Esquina**, José Margaritmé; **Sánchez**, Santiago Blanchetti; **San Pedro**, Ignacio B. Noya; **Salto Argentino**, Secundino González y Miguel Jiménez; **San Gregorio**, Francisco Regazzi y M. Locatelli; **Santa Lucía**, Aurelio Alonso; **Teodolina**, E. Battistini; **Villa Cañas**, Juan Bertucci y Pedro Vaurel; **Villa Amelia**, José Mancinelli; **Zavalla**, Angel Pezzi y Pablo Mosconio; **Rueda**, Pablo Perazzolo.

Aprobadas las credenciales, el presidente da por inaugurado el congreso con 95 delegados presentes, representando 73 secciones.

Se lee, a continuación, el acta del sexto congreso ordinario, celebrado en marzo del año anterior, y se aprueba. Lo mismo es aprobada el acta del congreso extraordinario último. Se nombra a los delegados **Noya** (San Pedro) y **Moro** (Casilda) para firmar las actas aprobadas.

El delegado **Boglich** (Barlett) propone se altere la orden del día, tratándose como tercer punto el informe de la presidencia sobre el actual movimiento agrario y resoluciones pertinentes, que figura en sexto lugar, y pasando para el último la elección del nuevo comité central, que figura en el tercero. Se produce un corto debate, en que intervienen diversos delegados, y al votarse, resulta rechazada la moción contra 27 votos por la afirmativa.

A las 12 m. se pasa a cuarto intermedio.

Sesión de la tarde

Con 66 delegados presentes en el recinto se inicia la sesión de la tarde, a las 2 en punto.

El delegado **Bello** (Barrancas), plantea una cuestión previa impugnando la delegación de la sección "25 de Junio", y sosteniendo que su representante, Ignacio B. Noya, es secretario rentado. Niega tal cosa el afectado, y luego de un ligero debate se desestima la impugnación.

El delegado **Frangin** (Manuel Ocampo) dice no ser colono en la actualidad por circunstancias transitorias, trabajando de albañil. Se acepta su representación por encuadrarse en las disposiciones estatutarias el caso planteado.

Léese la credencial del delegado **Pablo Perazzolo**, de la sección Rueda, la que no es objetada, incorporándose al congreso.

PROTESTA POR LOS ATROPELLOS POLICIALES

Al darse cuenta de un telegrama de la sección Rufino protestando ante el séptimo congreso por la actitud arbitraria de la policía y pidiendo la intervención de la asamblea para conseguir un cambio en el personal de la comisaría local, pide la palabra **Boglich** (Barlett), quien mociona para que el congreso se ponga de pie como homenaje a todos los compañeros víctimas de los atropellos de las fuerzas armadas del estado, y como protesta, también, contra la conducta parcial y condenable de los gobiernos que están hoy al servicio total de los terratenientes y negociantes.

El delegado **Romero** (Rojas) recuerda la lucha que sostienen los compañeros agricultores de La Pampa, pide se proteste por la detención del presidente y el secretario de la Liga Pampeana, agricultores Denegri y Buira. (Aplausos).

Desde la presidencia, **Piacenza** expresa que era su propósito pedir al congreso enviara un telegrama a los compañeros de La Pampa, aplaudiendo la energía con que se mantienen en el conflicto y felicitando a los presos por el mismo hecho de su detención, que viene a demostrar cuán capaces y activos son esos compañeros.

Por unanimidad es aprobada la proposición de Boglich, con el agregado de Romero, y lo mismo la indicación de Piacenza, hecha suya por un delegado.

BALANCE Y MEMORIA DEL ULTIMO EJERCICIO

La presidencia pone en discusión la memoria y el balance.

Noya (San Pedro) pide el nombramiento de una comisión que examine las cuentas e informe luego al congreso.

Léese el informe del síndico Solari, aconsejando a la asamblea la aprobación del balance, cuenta de ganancias y pérdidas y estado general presentados por el C. central.

Boglich (Barlett) pide explicaciones sobre diversos puntos, y luego que **Solari** (síndico) y **Piacenza** (presidente) se las ofrecen, dase por satisfecho.

Prieto (Alfonso) apoya la moción de Noya.

Piacenza significa que el C. central vería con agrado la designación de la comisión.

Cerrado el debate, vótase primero la aprobación en general del balance e informe, resultando afirmativa.

Luego, habiendo asentimiento unánime, se elige la comisión revisora, que queda compuesta por los delegados Noya (San Pedro), Prieto (Alfonso), Boglich (Barlett), González (Salto) y Bello (Barrancas).

LA GESTION DE LA COMISION DIRECTIVA CENTRAL

La presidencia invita a los delegados para que formulen objeciones a la labor desarrollada por la dirección de la Federación en el último ejercicio. Los delegados formulan algunas preguntas, que son satisfechas.

Boglich (Barlett) pide se manifieste cómo y en qué forma han cumplido sus deberes los vocales del comité Central.

Con aquiescencia del congreso, contesta **Piacenza** desde la mesa. Dice que, desgraciadamente, la mayoría de los miembros electos de la central que ha regido en el ejercicio último a la institución, no ha cumplido debidamente sus cargos, careciendo de la noción de la responsabilidad que asumían cuando los aceptaron; agrega que no prestaron apoyo a la presidencia, faltando a muchas convocatorias. Pide, por tal causa, que el congreso ponga el mejor interés en que la elección del nuevo comité recaiga en personas capaces y voluntariosas, que llenen satisfactoriamente el cometido que se les adjudica.

Continuando el debate, el congreso resuelve declarar caduco todo el comité central y renovarlo íntegramente.

Antes renuncian Tornatore y Battistini, para facilitar la renovación, agregándose a éstos todos los miembros cuyo mandato expira en este congreso, que son: Piacenza, Gutiérrez, Castellarin y Colombo.

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA CENTRAL

Una discusión extensa se produjo sobre la forma de votación para la elección de la nueva comisión central. Después de más de una hora alcanzó a acordarse que la elección se practicara por voto secreto y en boletas con especificación de los cargos para el presidente, vice y secretario.

Se fijó en la pizarra posibles candidatos a los socios que se propusieron por varios delegados, y se nombró la comisión de escrutinio, integrándola: **Prieto** (Alfonso), **Noya** (25 de Junio), **Gorreta** (Las Parejas), **Boglich** (Barlett) y **Rubio** (Zavalla).

A las 4.30 p. m. se pasa a cuarto intermedio para dar lugar a la votación.

Reanudada la sesión a las 7.50 p. m., informa la comisión de escrutinio que éste ha dado el siguiente resultado:

Para presidente: Piacenza, 120 votos (unanimidad); para vicepresidente: Gutiérrez, 99 votos; José Boglich, 12; U. Romero, 4; varios, 4; para secretario: Castellarin, 93 votos; Noya, 10; varios, 17; para vocales: Tornatore, 95 votos; Prieto, 87; Romero, 75; Boglich (J.), 70; Parisi, 70; Botzicovich (M.), 70; Locatelli, 69; Mañani, 68; Gorreti, 58; Perandones, 55; Bello, 47; Libert, 43; Botzicovich (L.), 40; Martínez, 36; Moro, 38; Bianco, 32; Repossi, 34; Perazzolo, 29; Noya, 28; Castellarin, 22; Boglich (Juan), 22; Pozzar, 27; Pagani, 13; Pla, 11; Bouille, 8; varios, 28; para síndico titular: Solari, 78 votos; Parisi, 6; Boglich (J.), 5; Martínez, 3; varios, 10; para síndico suplente: Pochat, 35 votos; Galaretto, 12; Locatelli, 9; Parisi, 7; varios, 22.

De acuerdo con los resultados arrojados por el escrutinio, la presidencia proclama electos para integrar la nueva comisión directiva central de la Federación Agraria Argentina a las personas que siguen, con los cargos que se indican:

Presidente, Esteban Piacenza (reelecto); vicepresidente, Epifanio Gutiérrez (reelecto); secretario, Guillermo Castellarin (reelecto); vocales titulares: Alejandro Tornatore (de la sección Salto Argentino) reelecto; José Prieto (de la sección Alfonso); Norberto Romero (Rojas), José Boglich (Barlett), Enrique Parisi (J. B. Molina), Mateo Botzicovich (Arroyo Seco), Mansueto Locatelli (San Gregorio), Antonio Mañani (Fuentes) y Carlos Gorreta (Las Parejas).

Vocales suplentes: Francisco Perandones (Firmat), D. Bello (Barrancas), Pedro Libert (Rufino) y Lorenzo Botzicovich (Los Molinos).

Síndico titular: Cristóbal R. Solari, y suplente, Miguel Pochat.

Entre los miembros de la nueva comisión se sorteará luego la mitad de los vocales que durará un año en su mandato, restando los otros por dos, que es período estatutario. También eligirán de su seno el tesorero.

Como el secretario Castellarin renunciara la designación, el congreso, por una votación, le rechaza la renuncia.

Luego el compañero **Piacenza** agradece la reelección, pronunciando un sentido discurso y reclamando la cooperación de las comisiones de las secciones y de todos los socios para que la labor del nuevo comité se desarrollara favorablemente y acrecentara las fuerzas y méritos de la Federación.

A las 8.5 p. m. se levanta la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta el día siguiente, a las 7.30 a. m.

Sesión de clausura

ROSARIO, 30 — Hoy continuó sus sesiones el congreso agrario. Se eligió una comisión de árbitros.

El presidente informa sobre el movimiento agrario.

Se resuelve agradecer la solidaridad de los pequeños propietarios, dándoseles libertad para volver al trabajo.

Respecto a la recolección del maíz, se resolvió que cada sección la lleve a cabo cuando consiga las mejoras locales.

No se procederá a arar y sembrar hasta lograr del congreso de la nación y legislaturas provinciales sean sancionadas las conclusiones de los congresos agrarios de Rosario y Río Cuarto.

Se elige a los agricultores Piacenza, Botzicovich y Prieto para presentar al parlamento el memorial que comprende la resolución anterior.

El presidente informa sobre el seguro mutuo contra el granizo.

Apruébase una declaración de solidaridad con la Liga Agraria de La Pampa.

Se encarga a la comisión central trate de adquirir la casa social en Rosario y un proyecto de reforma de los estatutos.

Se resuelve crear una oficina en Bahía Blanca.

Se vota una declaración de estímulo para la F. O. R. A. y los gremios en huelga en la capital federal.

Acuérdase que el 25 de junio, día de la Federación, se organicen asambleas públicas y se solicite la reforma agraria al parlamento.

Se modifica el sueldo del presidente y del vice.

El congreso protesta contra el atropello que denuncia la sección Camilo Aldao (Córdoba).

El ciudadano Piacenza clausura el congreso protestando contra la inercia y las tropelías del gobierno.

Después de hacer uso de la palabra el delegado Romero, entre aplausos y vivas se disuelve la asamblea. — Corresponsal.

RUFINO

Continúa detenido el colono Primo Ronci, que, como informamos oportunamente, fué apaleado por la policía de Laguna del Monte, donde impera un comisario digno de otros tiempos.

A esta hazaña hay que añadir una larga lista de pacíficos colonos detenidos en los días 27 y 28 en la colonia San Miguel por el mismo comisario, el que se ha propuesto dejar un recuerdo poco grato, pues está en vísperas de ser reemplazado.

Cumplen hoy cinco días que se hallan detenidos los siguientes colonos, sobre quienes no recae ninguna acusación seria: F. Segni, D. Viliana, E. Mayor, Libest (hijo), Paganelli (hijo), E. Noe, R. Castillo, L. Solé, E. Mandini y otros cuyos nombres ignoramos.

A los colonos que fueron a pedir informes sobre los motivos de esas detenciones, se les negó toda explicación. A la mujer de uno de los presos, que se presentó en la comisaría acompañada de un miembro de la Federación, solicitando entrevistarse con el esposo, se le contestó groseramente, y no se accedió a su pedido por estar el colono todavía incomunicado.

Recién el miércoles, después de cinco días, logróse hablar con dos de los detenidos.

Las gestiones realizadas ante el jefe político y el ministro de gobierno no han surtido efecto.

Esto sucede cuando aun perdura el eco de los himnos y los vivas a la libertad y a la Revolución de Mayo.

El malón de Mendoza

Confabulación para quebrar el movimiento socialista en la provincia — Asalto de la policía al local de la Federación Socialista, imprenta "La Lucha" y biblioteca obrera "Domingo Faustino Sarmiento"—Prisión de cuatro miembros de la J. E. del Partido — Más de 150 afiliados detenidos — Otras informaciones.

Reproducimos a continuación, de "El Socialista" de Mendoza, la crónica detallada del atropello de que ha sido víctima la Federación Socialista de Mendoza, la imprenta "La Lucha" y biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento", hecho de que oportunamente nos hemos ocupado.

He aquí la crónica de los sucesos:

"En la noche del 24 del corriente, como lo había hecho saber ya la prensa diaria, se habían reunido en el local del Centro Socialista de la sección este, donde funcionan la imprenta "La Lucha", la J. E. de la Federación Socialista y la biblioteca obrera "Domingo Faustino Sarmiento", varios operarios de la imprenta y afiliados del Partido, con objeto de custodiar el local, en virtud de circular insistentes rumores de que sería asaltado por grupos de individuos que, confundiendo el patriotismo con el repugnante patrioterismo, llevarían a cabo el asalto, en nombre de una argentinidad que no entienden y que el Partido Socialista es el único que realiza en el sentido más amplio y sano de la palabra, por cuanto al reclamar la separación de la iglesia del estado para hacer efectiva la libertad de conciencia de todos los habitantes del país; al luchar abiertamente en contra del proteccionismo aduanero; al proponer nuevos sistemas impositivos que graven el privilegio y dejen a salvo el trabajo útil y los consumos indispensables del pueblo; al apoyar el movimiento obrero en cuanto reclama más pan, más cultura y más higiene para los trabajadores nativos y los extranjeros que habitan el país, entendiendo que la patria no se ha hecho exclusivamente para las clases ricas; al querer elevar, en una palabra, el nivel mental y material de vida de la clase trabajadora, del proletariado que labra la riqueza del país manteniendo en pie con su mal recompensado esfuerzo toda la vida nacional, continuamos y completamos la obra valiente y audaz de los revolucionarios de Mayo, que dentro de las circunstancias de su época hicieron, con inteligencia y con amor, cuanto fué posible por que la nueva nacionalidad fundada se desarrollase amplia e inteligentemente.

Y teníamos motivos fundados para temer un posible asalto. Ya en 1910, en ocasión del centenario de la independencia, las hordas patrioteras destruyeron en Buenos Aires la imprenta de LA VANGUARDIA, nuestro diario oficial, y hace más o menos un mes, un grupo de sujetos, al grito de "viva la patria" (palabra que ellos prostituyen), intentaron llevarle un nuevo asalto, que felizmente pudo ser evitado por las oportunas medidas que se tomó.

Cabía, pues, dentro de lo posible, un nuevo acto vandálico, aun en Mendoza, ya que la psicología de esta clase de sujetos es igual en todas partes, y resolvimos, prescindiendo en absoluto del manifiesto de la Federación Obrera Provincial, que ha procedido por cuenta propia, cuidar el local en que funcionan nuestra biblioteca pública y la imprenta, elementos de cultura para la clase obrera, que hemos formado a costa de perseverancia y de desinteresados esfuerzos.

¿Podía haber algo más justo? ¿Sería humano y no hubiese sido cobarde proceder en otra forma?

Pronto advertimos, sin embargo, que nuestro principal enemigo era la policía.

A las 9 de la noche, más o menos, un pesquisa rompió con estrépito uno de los vidrios de una de las ventanas que dan a la calle, y huyó. Se le dió cuenta del hecho a un agente de policía que estaba de facción, pero éste manifestó que no había visto nada, afirmación evidentemente falsa.

A eso de las 12 fueron enviados dos jovencitos a hacer una diligencia, y no volvieron.

Sospechamos que habían sido detenidos, y pronto nos convencimos de que así era, pues vimos en los alrededores un gran movimiento de pesquisas disfrazados de obreros y un oficial del ejército acompañado de dos soldados armados a máuser.

Resolvieron entonces los ciudadanos Ramón Morey y Santiago F. Castromán trasladarse al departamento de policía a inquirir los motivos de esa actitud, y al mismo tiempo a significarle al jefe nuestro deseo de que la policía prestase el concurso necesario para la custodia del local; pero fué imposible toda explicación.

El jefe, comandante Sánchez, que hacía de hombre enérgico, no quiso escuchar razones ni explicaciones, y ordenó el arresto de los ciudadanos nombrados, que quedaron de inmediato rigurosamente incomunicados.

EL ASALTO

Instantes después los arrestados sentían el tropel del escuadrón de seguridad en presurosa marcha. Iba a cubrirse de gloria llevando un asalto a nuestro local, que fué allanado en medio de extraordinarios aspavientos, y arrestando a varios compañeros allí reunidos, entre ellos, los ciudadanos Elisardo Fortes, José V. García, Pedro Adillón, Enrique J. Arias, Grant Garrión, Vicente Díez, Pablo Bersabé, Pedro Ozcaris y algunos otros que en este momento no recordamos.

LOS SECUESTROS

Los sabuesos policiales creían encontrar allí un arsenal. Todo lo que encontraron, sin embargo, fueron dos revólveres, que habían sido llevados allí por algunos de los presentes, los cuchillos de cortar papel, algunos bastones y dos bombas de estruendo, que, en caso de asalto de los patrioteros, hubiesen sido el arma más eficaz, pues bien sabemos hasta dónde llega esa clase de valor.

Los compañeros arrestados fueron conducidos, en medio de una extraordinaria ostentación de fuerzas, al departamento de policía.

VEJACIONES A LOS DETENIDOS

Cuando los detenidos salieron del local de "La Lucha", el teniente León Santamarina, gritando a voz en cuello "que los iba a enseñar a esos tipos de m...", los hizo correr un trecho por la calle, al grito de "troten", mientras los soldados aprestaban sus fusiles.

Ya en el departamento, un teniente Aguirre se permitió decirles en tono violento a los ciudadanos Fortes y García que les iba a enseñar a ser patriotas, y los puso de plantón. Fortes le contestó que era más patriota que él y que no vivía del presupuesto de la patria, pero contribuía a pagarlo.

DESAPARICION DE DINERO Y OBJETOS

Cuando la policía quedó sola en el local, se entregó a revolver todo.

Vació armarios, bibliotecas y baúles, dejando todos los objetos en la mayor confusión.

De un cofre perteneciente a la señora Clara de García, que vive en el local, ha desaparecido la cantidad de 15 pesos y un par de aros. De entre las hojas de un libro de cuentas que estaba en una biblioteca ha desaparecido también la cantidad de 54 $. Este dinero y efectos, que han sido substraídos por la policía, no han sido devueltos hasta ahora.

La institución policial debe responder de ello y si no lo hace, sépalo el pueblo: los ladrones estarán en el seno de la misma policía. Por lo pronto, el juez dice que no sabe nada al respecto, es decir, que la policía no ha entregado secuestro alguno. Por consiguiente, hasta ahora la única responsable de esa desaparición es la policía y se la acusará criminalmente en caso de que lo sustraído no aparezca.

CONCLUSIONES

La conclusión que sacamos de todo esto es que el teniente coronel Sánchez no debe continuar al frente de la policía de la provincia, porque aun en el caso de que no estuviese complicado en una baja maniobra política para perjudicar al Partido Socialista, como todas las circunstancias lo demuestran, por lo menos habría demostrado una ignorancia y una ineptitud que lo inhabilitan para seguir ocupando el cargo. Sabíamos ya que es un militar que ha hecho su carrera en las oficinas, como escribiente y en funciones análogas, de manera que lo más lógico es que fracasara en cualquier puesto de alguna responsabilidad. Para los socialistas está muy lejos de ser una persona que merezca confianza, y mucho menos desde la ridícula farsa en que ha actuado. El decoro de la repartición policial exige que ese jefe sea separado del puesto.

El Centro Socialista de la sección 2a., reunido el 27 de mayo en asamblea general, resuelve: protestar por los actos alevosos cometidos por la policía mazorquera de Mendoza en contra de nuestros compañeros."

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 de la noche, inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Centro cultural "Pagola" — Hoy se realizará en este centro la segunda clase de corte y confección que dirige la profesora Albina P. Pellegrini.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Para debut del barítono Montesanto, se cantará hoy "Pagliacci", en el Coliseo, en función de abono, correspondiente al turno A.

A las 5 se verificará la segunda función vespertina del abono de la compañía de bailes de Ana Pavlowa.

LOS ESTRENOS

Un éxito franco obtuvo anoche en el Liceo el estreno de la última producción en tres actos del señor Emilio Berisso, titulada "El gérmen disperso". La falta material de espacio no nos permite ocuparnos hoy con el detenimiento merecido. Transferimos nuestro juicio para el número próximo.

La compañía de operetas que actúa en el Marconi hizo conocer anoche "La liga de las naciones", opereta en tres actos, que firman los señores Joaquín Grajales y Mario Obiglio.

La obra fué presentada con suma propiedad escénica y mereció una favorable acogida.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

PROPAGANDA ELECTORAL

CELEBRACION DE NUMEROSOS MITINES

MADRID, 30 — En todas partes se celebran mitines electorales, siendo estos más numerosos en Bilbao y en Barcelona.

Los señores Romanones y García Prieto se muestran indignados por las trabas que se oponen a sus partidarios para que puedan celebrar reuniones.

MADRID, 30 — Se anuncia oficialmente que reina tranquilidad a pesar de la gran agitación electoral.

DECLARACIONES DE CAMBO

MADRID, 30 — Telegrafían de Badalona que los regionalistas están muy excitados con motivo del acto electoral.

El señor Cambó, en un mitin, pronunció un discurso en el que dijo que sin la autonomía de Cataluña, jamás habrá paz en España.

VIAJE AEREO DE MADRID A LONDRES

MADRID, 30 — Un avión inglés emprendió viaje con destino a Londres siendo portador de ramos de flores y autógrafos que envían los reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia a la reina Mary.

Tribunales

La justicia de clase — Somos enemigos de exhibir continuamente el espíritu de clase que anima a algunos jueces, pero, en presencia de los hechos producidos en estos días, a raíz de la arbitraria detención de varias obreras de la casa Gath y Chaves, nos vemos en la necesidad de insistir sobre este punto.

En la planta baja del palacio de justicia existen unos departamentos para alojar a las detenidas que están a disposición de los jueces. En uno de esos departamentos se aloja con todo confort y llena de comodidades a una "señora" que se encuentra procesada por haber dado malos tratamientos a una menor que tenía a su servicio, llegando hasta quemarle los pies con un hierro candente.

En cambio a varias obreras de la casa Gath y Chaves que fueron detenidas por supuestas denuncias de infracción a la llamada "ley social" y que todas han recuperado ya la libertad por haberse comprobado la falsedad de la denuncia, a esas, se les ha tenido durante tres días en inmundos calabozos como vulgares criminales.

En los actuales momentos, entendemos que las autoridades judiciales, velando por el propio decoro de la justicia y a fin de que la simbólica Themis no sea desvirtuada, deben prestar preferente atención al hecho que denunciamos a fin de que él no se repita.

Provincia de Buenos Aires

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Tres interpelaciones más al P. E.—Proyectos socialistas — La luz eléctrica de La Plata—Otros proyectos y asuntos.

Con asistencia de 56 diputados y bajo la presidencia del señor Viale, celebró ayer sesión la cámara de diputados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la cámara resolvió que todos aquellos asuntos que tengan despacho de comisión del período ppdo. deberán volver nuevamente a comisión para su estudio; los que tengan sanción en general, pasarán a formar parte en la orden del día.

—El diputado **Oddone** solicita que todos aquellos proyectos que traten de cuestiones agrarias sean destinados a una comisión especial que esté compuesta por los presidentes de las comisiones: primera de legislación, primera de hacienda, y agricultura y ganadería, integrada por los autores de los proyectos que se hallen en ella.

Se manifiestan en favor los diputados Demaría, Urien y Poblet Videla.

Puesta a votación la proposición es aceptada.

—El diputado **Kaiser** propone que se cambie la hora de citación para los días de sesión, que actualmente es a las 2.30 p. m., y se fije a la 1.30, con media hora de tolerancia. Manifiesta que la mayoría de los diputados llega a esta ciudad en el tren de la 1.15.

Puesta a votación la moción es aprobada.

—Se pasa a dar cuenta de los asuntos entrados.

Proyecto de ley, del diputado **Wallace**, declarando de absoluta propiedad de la municipalidad de Chascomús los terrenos que circundan las lagunas de aquel partido. Fundado brevemente, el proyecto pasa a comisión.

— La comisión 2a. de legislación comunica que se ha constituído bajo la presidencia del señor diputado Lima, y designado secretario al diputado señor Martínez Sosa.

— La diputación socialista presenta el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Todos los obreros y empleados de ambos sexos mayores de 18 años, al servicio del estado de la provincia, percibirán un sueldo de 100 $ m|n. mensuales, o 4 $ m|n. por cada día de trabajo, como mínimo.

Art. 2o. De iguales beneficios gozarán los obreros y empleados al servicio de contratistas o empresarios de obras públicas que se construyan por cuenta del estado de la provincia, debiendo figurar las disposiciones de la presente ley como una de las cláusulas de los contratos a celebrarse.

Art. 3o. Comuníquese al P. E., etc.

Al fundarlo, el diputado **Lemos** dijo, que el salario mínimo ya se había establecido para los servidores de la nación y que los diputados socialistas aspiraban a establecerlo en la provincia. Este proyecto, dijo, ha de consultar los sentimientos y aspiraciones de la mayoría de los miembros de la cámara, que en la última sesión realizada habían coincidido con los diputados socialistas al hablar del salario mínimo.

Terminó diciendo que los diputados socialistas, consecuentes con sus propósitos de mejoramiento de la clase obrera, presentaban el proyecto, esperando que la comisión y la cámara le prestarían su atención. Pasó a comisión.

—El diputado **Bracco** presentó una minuta de comunicación al P. E. diciendo que la cámara vería con agrado que suspendiera los efectos del decreto autorizando a los comisarios de policía a expedir guías controladoras de haciendas.

El señor Parry se adhirió a la minuta, diciendo que la diputación radical votaría también esa minuta, pues el decreto a que se hace referencia va en contra de los derechos de las municipalidades, en contra de la ley de marcas y señales, etc.

Después de otras manifestaciones, fué sancionada favorablemente la minuta de comunicación.

—La diputación socialista presentó el siguiente proyecto de resolución:

"Artículo 1o. Durante los meses en que la H. cámara se encuentre en funciones, las dietas de los señores diputados se abonarán en proporción a su asistencia a las sesiones.

Art. 2o. A los fines de lo dispuesto en el artículo anterior, el total de la dieta que perciben los señores diputados se dividirá por el número de citaciones de cada mes y el cuociente que resulte de esa división será la suma que se descontará por cada sesión a que no se haya concurrido.

Art. 3o. No corresponderá descuento alguno a la dieta de los señores diputados que faltaran a las sesiones por motivos de salud debidamente justificados, y cuyo aviso se hubiera dado a la secretaría de la cámara con la oportunidad y los justificativos del caso.

Art. 4o. Se considerará como asistencia la permanencia en la casa desde la hora de la citación hasta el término de la sesión, y en caso de no celebrarse sesión, hasta que la mayoría resuelva retirarse.

El diputado **Lemos** fundó el proyecto, diciendo que él iba a encontrar el apoyo de los diputados que trabajan de verdad, y que tendería a volver trabajadores al resto de los diputados. Pasó a comisión.

—El diputado **Míguez** propone que la cámara trate sobre tablas un pedido de subvención de 200 pesos por una sola vez a la biblioteca Sarmiento, de La Plata.

El diputado **Baliño** dijo que, aun cuando conocía como buena a esa institución, iba a oponerse a que se concediera, pues bibliotecas como ésa existen muchas en la provincia, y que darle a aquélla y no a éstas sería una excepción, y las excepciones siempre son odiosas.

Se vota y se concede la subvención.

—Se reabre la discusión sobre la minuta de interpelación formulada por el diputado Arana, de que informamos en la última crónica.

El diputado **Vázquez** habla extensamente oponiéndose a la sanción de la minuta, manifestando que los cargos hechos son inconsistentes.

El señor **Arana** vuelve a referir los hechos ocurridos en Vicente López. Agrega que la vida de los opositores en Vicente López, como en el resto de la provincia, era insostenible; que son perseguidos por las autoridades locales, etcétera. En resumidas cuentas, no hay garantías para la vida de los opositores al gobernador Crotto.

El señor **Machado** manifiesta que los argumentos dados por el señor Arana son inconsistentes y que la minuta es de aquellas que hacen perder tiempo a la cámara.

Son cuestiones, dice, de política subalterna. Manifiesta que la situación de los vecinos de esta provincia es excelente si se la compara con los de la provincia de Mendoza y de la misma capital federal.

La interpelación esa, es fruto de la oposición sistemática de los radicales irigoyenistas, oposición que no conduce a nada.

Se refiere luego a las causas de la división radical, y dice que son muchos radicales para tan pocos puestos.

El señor **Jofré**, manifiesta que votará por la interpelación, pues es conveniente oir la palabra del ministro en este asunto.

Puesta a votación la minuta de interpelación, fué aprobada.

— El diputado **Poblet Videla**, presenta la siguiente minuta de comunicación:

"La H. cámara de diputados resuelve invitar al señor ministro de obras públicas a fin de que informe a la cámara sobre los siguientes puntos:

1o. Qué medidas ha tomado el P. E. para resolver la situación de los pobladores de la zona recientemente inundada.

2o. Qué medidas previsoras había tomado el P. E. a fin de evitar las inundaciones, que como consecuencia de aproximarse el período de las grandes lluvias, debían fatalmente producirse.

3o. Qué piensa el P. E. respecto a las obras de desagüe de la parte sur de la provincia, cuál es su pensamiento; si cree conveniente ampliar las obras aprovechando las ya existentes o si piensa modificar fundamentalmente el criterio técnico seguido hasta el presente.

4o. Si se ha preocupado el P. E. de hacer ejecutar los trabajos de relevamiento de la zona inundable, en correlación con los estudios hidrológicos que aun existen, y la nivelación de precisión que tampoco se tiene, para los futuros trabajos a efectuarse.

5o. A cuánto cree el P. E. que puede ascender el monto total de las obras a ejecutarse y su financiación.

6o. Si el P. E. piensa que puede adoptarse alguno de los proyectos que por resolución del gobierno de la provincia ejecutaron los señores ingenieros Mercau, Waldorf y Walker, a raíz de las inundaciones del año 1913."

Al fundarla, dice que ella se funda por sí sola, y que trata de conocer la verdadera situación de los desagües de la provincia, para cooperar al mejoramiento de los mismos.

El señor **Roncoroni** se opone a la sanción, manifestando que esos informes pueden solicitarse a la comisión de desagües de la provincia.

Luego de un breve debate, la minuta es aprobada.

—El diputado **Salcedo** mociona para que la cámara fije los días viernes para la consideración de los asuntos a la orden del día, y los días miércoles para asuntos entrados e interpelaciones. Se aprueba.

—El diputado **Lima** presenta la siguiente minuta de comunicación al poder ejecutivo:

"La cámara de diputados vería con agrado que el P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, y con intervención de la municipalidad, se aboque el estudio de la ley contrato de 27 de enero de 1905 y sus posteriores convenios con la compañía de electricidad del Río de la Plata, aconsejando las reformas y dictando los reglamentos que mejor consulten los intereses públicos."

Al fundarla, el señor Lima manifestó que esa minuta tendía a que el P. E. hiciera una prolija revisión de las tarifas de la compañía de electricidad de esta ciudad, significó la conveniencia de revisar la reglamentación de la concesión, a fin de cortar los abusos que esa compañía viene realizando contra los vecinos de esta ciudad. No necesito citar hechos, dijo, pues es una situación públicamente conocida.

El señor **Vignart** se adhirió a la minuta diciendo que le constaba perfectamente los hechos denunciados por el señor Lima.

El señor **Alconada** manifestó que, como vecino de La Plata, también se adhería a las manifestaciones hechas.

El diputado **Baliño** también adhirió a la minuta diciendo que mucho tenía que denunciar sobre los abusos que comete esa campaña; pero que eso lo haría en otra ocasión, pues ahora no quería hablar a las bancas vacías (muchos diputados se habían ausentado). En todo eso hay una cantidad de irregularidades, abusos y extorsiones de la compañía.

La minuta no pudo votarse, pues no había número en la casa.

En seguida se levantó la sesión.

Gira de inspección legislativa al ferrocarril a Meridiano V — Los diputados que componen la comisión de legislación del trabajo de la legislatura bonaerense, señores Vicente Damonte, José M. Lemos, Uberto F. Vignart, Antonio R. Chiocconi, iniciarán hoy, una gira de inspección por la línea del ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V, con objeto de cerciorarse de su estado y funcionamiento general, y conocer, además, las condiciones de trabajo, salarios, etc. de su personal.

Acompañarán a la referida comisión los diputados Baliño, Oddone y Vázquez.

La gira se realizará hasta la estación terminal (Mira Pampa), y estarán de regreso el lunes por la noche.

LA PLATA

La ley social — Allanamiento de una imprenta en Avellaneda. — Elu diario "El Argentino", de esta ciudad, informa en su última edición, que "ayer fué comunicado al juez del crimen en turno, doctor J. Adolfo Chanetón, por el comisario de Avellaneda, que por la mañana había sido constatado que en la imprenta de proipedad de Modesto Girola, se procedía a la impresión de diarios con las denominaciones "Bandera Roja" y "El Anarquista", como así volantes conteniendo proclamas e invitaciones anarquistas, agregando que en algunos de esos carteles se incitaba al derrumbamiento de los poderes públicos y derecho constitucional.

El comisario agregaba en su comunicado que había procedido a la detención del dueño del negocio, como así a la de Alfonso Girela, José Domínguez y Martín González. Termina diciendo que inicia el sumario correspondiente.

El juez ordenó la remisión de los detenidos a la orden del juzgado al departamento central de policía".

—A última hora se nos informa que el juez decretó la libertad provisional de los detenidos.

LANUS (Oeste)

Pro autonomía — Mañana domingo, a las 9 a. m., se reunirá en el local de la sociedad Italiana la junta pro autonomía, con el fin de resolver la fecha de la asamblea a que será convocado el pueblo para elegir las nuevas autoridades, de acuerdo con una resolución tomada por el comité en una de sus últimas reuniones.

Vila Porvenir (Avellaneda)

Conferencia para mañana — Patrocinada por el Centro Socialista local se realizará mañana una conferencia, a las 3 de la tarde, en el cruce de la avenida Galicia y Pavón, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Paolucci y Jacinto Oddone.

A este acto se invita especialmente a las obreras de la fábrica de Gerli, pues el tema a tratar versará sobre asuntos gremiales.

CAPITAN SARMIENTO

Sociedad de oficios varios — Esta sociedad hace un llamado a los socios para la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana domingo, en el local social.

En esa asamblea se tratará la siguiente orden del día: Lectuara del acta anterior, correspondencia, balance, socios nuevos, estatutos, asuntos varios.

CHIVILCOY

Concejo deliberante — El 28 del corriente debió sesionar este cuerpo, según resolución tomada por los concejales Brudnick y Thomes, reunidos en minoría. Por falta de número no pudo hacerlo.

Son varias ya las reuniones que fracasan debido a la inasistencia de los concejales de la mayoría que, de este modo, dejan al intendente que obre a su antojo, sin el debido control del concejo deliberante. Esta desidia perjudica en grande a las iniciativas y proyectos existentes tendentes a implantar diversas mejoras reclamadas con urgencia por el vecindario.

El concejo quedó citado para el miércoles 4 de junio; veremos si ese día se puede conseguir número.

Próxima conferencia — Un núcleo de afiliados socialistas y simpatizantes, en su afán de ilustrar a la juventud acerca de los peligros de ciertas y determinadas enfermedades, se ha constituído en comisión y realiza los trabajos preparatorios para dar una conferencia pública en uno de los teatro locales, la que versará sobre el tema "Enfermedades venéreo-sifilíticas", y a cuyo fin se ha solicitado el concurso del concejal Spinetto.

Biblioteca Obrera — Esta institución de instrucción y cultura, que desarrolla una obra altamente encomiable, está organizando una función y conferencia a su beneficio, la que se llevará a cabo a mediados de junio, habiéndose solicitado a tal fin el concurso de un orador de la capital federal.

ROJAS

Digna actitud — Ha sido objeto de favorables comentarios la actitud del oficial inspector de policía señor Portela, quien, desafiando la ira de sus superiores, el 25 del corriente hizo desalojar a un estafador que se había instalado en la vía pública con un juego de ruleta, alegando que había conseguido permiso de la secretaría de la intendencia.

Es un caso raro de honestidad policial.

Demanda contra el cura párroco — Varios obreros pintores han demandado al cura de ésta, Silvan Vidal, por cobro de 2.000 pesos en concepto de trabajos de pintura efectuados en la iglesia local.

Sabemos que dicho fraile trata de pagar a los obreros en cuestión a razón de 4 pesos por día, como si se tratara de simples jornaleros.

PERGAMINO

La ley de descanso dominical — Pese a las publicaciones que se hicieron anteriormente de que la policía haría cumplir la ley de descanso dominical, ésta se sigue violando descaradamente, quizá por deficiencia de la ley, o porque los encargados de hacerla cumplir se preocupan muy poco de ello. Hay peluquerías y cigarrerías que, a puertas "entornadas", trabajan los días domingo; en las confiterías y almacenes se despacha toda clase de bebidas, y las cantinas o vinerías, aun cuando aparentemente tienen las puertas exteriores del negocio cerradas, sus salones o despachos están completamente llenos de "clientes".

Fiestas patrias — A la inversa del año ppdo., en que el día 25 de Mayo pasó en completo silencio, este año se ha tratado de dar el mayor brillo posible a las fiestas realizadas con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo.

El 21 del actual, el Ateneo popular dió una velada cívica en un teatro de la localidad, cuya entrada era gratuita; en ella hicieron uso de la palabra el presidente del Ateneo, ciudadano Antonio Ulfo, y el socio asesor, doctor Carlos Lamarque.

El día 24 se realizó el desfile de las escuelas nacionales y provinciales, desfile que recorrió varias cuadras y terminó en la plaza principal, donde hicieron uso de la palabra el director de la escuela normal, señor V. Palavecino, una maestra y varios alumnos de la misma.

Por la noche se efectuó una función a beneficio del hospital San José.

El día 25, la manifestación estuvo muy concurrida, haciendo uso de la palabra los oradores designados, señores Mustaabsky y Yantorno, por la comisión de fiesta, y el orador del Ateneo popular, Basilio Bravatto, alumno de 3er año de la escuela normal.

La exposición de este ciudadano fué sumamente interesante, pues versó principalmente sobre las causas y efectos de la Revolución de Mayo; ella puso de relieve la gran diferencia en el modo de apreciar aquel acontecimiento que existía entre dicho orador y los vulgares patrioteros.

Una vez que terminó de hablar, el secretario del consejo escolar, un joven Alberto J. Aguirre, ocupó la tribuna para espetar más o menos lo siguiente: "Que así como la serpiente, arrastrándose por el suelo, deja su veneno, el socialismo se había infiltrado en la fiesta de la patria por intermedio del Ateneo popular, para hacer su obra destructora".

Las palabras del joven Aguirre sirvieron para que desde la plaza fuese una manifestación improvisada hasta el local del mencionado ateneo, donde hablaron dos de sus miembros.

En todos los lugares y por toda clase de personas es comentado favorablemente el discurso del ciudadano Trovatto; solamente los radicales y los frailes han quedado descontentos.

Por la noche hubo otra manifestación, esta vez de "antorchas", y una función de gala. Aparte de los actos mencionados, hubo también tedéum, distribución de víveres a los pobres, que a fuerza de puños podían conseguirlos, vistas cinematográficas en la plaza principal, y un llamado "juego de argollas" (para sacar unos centavos a los incautos), que funcionó en la misma plaza durante dos días y dos noches.

Homenaje a Amado Nervo — La asamblea efectuada por el Centro Socialista el día 26 del actual se puso de pie en homenaje al poeta mejicano Amado Nervo, recientemente fallecido.

Información general

Administración nacional

Gobernación del Chaco — Partirá en estos días con destino a la gobernación del Chaco el jefe de policía de ese territorio, señor Olaizola, a fin de reanudar sus funciones.

Según se nos informa, tanto el gobernador como el secretario de ese territorio, han solicitado licencia, razón por la cual el P. E. habría de designar a un encargado del despacho, que no sería difícil recayera en un antiguo funcionario.

Gobernación del Neuquén — El comisario inspector del territorio del Neuquén, señor Aiem, suministró ayer al ministro del interior algunos datos relacionados con el conflicto que creara la actitud del ex jefe interino señor Bello, que fué suspendido en sus funciones por el encargado de aquella gobernación.

Centenario de Leonardo da Vinci — La sociedad Dante Alighieri ha invitado al ministro de justicia e instrucción pública a concurrir a la velada que dará esta noche esa institución en el teatro Colón, con motivo del cuarto centenario de la muerte de Leonardo da Vinci.

Intervención en La Rioja — Parece cosa resuelta la situación política de La Rioja.

Según informes que recogimos de buena fuente, las altas autoridades que desempeñan en la actualidad el gobierno de la intervención en aquella provincia, presentarán su renuncia, nombrándose en su reemplazo un nuevo comisionado que designaría, a su vez, nuevos secretarios para aquella misión federal.

Reforma de estatutos — Ha sido aprobada la reforma de estatutos solicitada por la asociación Caja de socorros de la policía y bomberos de la capital.

Designación de un contador — El P. E. ha nombrado contador para la justicia ordinaria y federal de la capital al señor Arturo Barros.

Residencia en el extranjero — Se ha concedido a la profesora María O. Bonnecase el permiso que solicitó para residir en el extranjero, por el término de un año, con goce de la jubilación de que disfruta.

Donación aceptada — Se ha aceptado la donación a favor del fisco que ha hecho el señor Leopoldo Lanús, de la manzana A del pueblo Villa Lanús, en el territorio de Misiones, así como también 10.000 ladrillos.

Subvenciones — Por decretos del P. E., se han acordado dos meses de sueldo para luto a la viuda del empleado de agricultura Pedro Dulom, y un mes de sueldo, por cesantía, al ex empleado de inmigración Julio Calderazzo.

Adquisición de postes para telégrafo — El P. E. ha autorizado a la dirección general de correos y telégrafos para adquirir directamente del señor José L. Barbagelata 1780 postes de cipré por la suma de 12.370 pesos, con destino a la reparación de la línea telegráfica existente entre Pilcaniyen y Colonia 16 de octubre.

Nuevo vicecónsul — Se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Peter J. Houlahan en el carácter de vicecónsul de los Estados Unidos de América en esta capital.

Accidentes del trabajo

Lesiones graves — El peón Eduardo Méndez, de 18 años de edad, domiciliado Ituzaingó 752, mientras trabajaba en el tercer piso de los depósitos de la sección 3a. del dique número 2, cayó al sótano desde una altura de 15 metros.

En grave estado fué enviado al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

El cuidado de los niños — En la calle Cangallo entre Carlos Pellegrini y Cerrito, el menor Manuel Quiroga, de 5 años de edad, domiciliado Cangallo 1020, fué arrollado por un tranvía de la línea número 2, sufriendo diversas heridas, al parecer, leves. En el consultorio central de la asitencia pública se le prestó los auxilios del caso.

Incidente sangriento — En la avenida Ocampo y una calle sin nombre tuvieron una violenta discusión Luis Colombo y otro sujeto que se halla detenido, a la cual éste le puso fin hiriendo de un extenso tajo en la cara al primero.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

El mitin de la Federación universitaria — Brutal atropello perpetrado por militares.

SANTA FE, 30 — Realizado el mitin que auspició la Federación universitaria, pro renovación y nacionalización de la universidad local, un grupo de asistentes al acto, previo permiso policial, trató de acompañar en manifestación a los delegados de la Federación universitaria argentina y de la de Córdoba, hasta el hotel Italiano, donde se alojaban aquéllos. A mitad de camino, un grupito de los que constituyen la llamada "Liga patriótica argentina", compuesto de ciudadanos y varios conscriptos encabezados por oficiales del 12 de infantería, y con el propósito de desvirtuar el motivo del acto realizado por los universitarios, atacó de improviso y sableó a varios ciudadanos indefensos que iban en la columna.

La Federación universitaria se ha dirigido al presidente de la república y al ministro de guerra denunciando este bárbaro atropello y pidiendo la instrucción de un sumario contra los oficiales Agüero, Taube y Mother, que intervinieron en el hecho, así como hacerlo extensivo a los demás militares cuya complicidad resulte de esa investigación.

En la referida nota, entre otras cosas, la Federación expresa: "Este atentado, lejos de enaltecer a los que esgrimen las armas y visten los uniformes del ejército argentino, denigra el honor y el concepto de nuestra nacionalidad: que las ideas no se inculcan con el sable, ni la patria se enaltece golpeando a los ciudadanos; que el patriotismo no se encarna en los que gritan por las calles y se quedan estancados en sus ideas, sino en los que avanzan preocupándose por el porvenir de la nación".

Los ánimos están exaltados y la protesta pública por este atentado denigrante es general.

CORDOBA

Proyecto de reforma electoral

CORDOBA, 30 — Los senadores radicales han presentado un proyecto de reforma electoral proponiendo que en vez de 10 distritos electorales en que está dividida la provincia se reduzcan a 6 secciones en la siguiente forma:

Primera sección — Tercero Arriba, Tercero Abajo, Calamuchita, Santa María, Colón y Punilla, con 122.158 habitantes, 5 diputados.

Segunda sección — San Justo y Río Segundo, con 101.160 habitantes, 5 diputados.

Tercera sección — Capital, con 134.935 habitantes, 6 diputados.

Cuarta sección — Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier, Río Primero, Totoral, Ischilín, Tulumbá, Sobremonte y Río Seco, con 144.198 habitantes, 7 diputados.

Quinta sección — Río Cuarto y General Roca, con 91.025 habitantes, 4 diputados.

Sexta sección — Unión, Marcos Juárez y Juárez Celman, con 141.250 habitantes, 7 diputados.

Los electores tendrán derecho a votar tantos candidatos como exprese la convocatoria.

PERIODISMO

El Socialista — En breve hará su aparición en la capital el bisemanario "El Socialista", encargado — según se nos dice — de reforzar la propaganda socialista en todas sus manifestaciones.

El móvil que guía a los editores a publicar el bisemanario es — como ellos lo expresan — el de "intensificar la propaganda doctrinaria y política del Partido, habiendo ya solicitado para tal fin [illegible] colaboración en la confección del mismo".

CINEMATOGRAFIA

Smart Palace — La sala de este lujoso cine, recientemente reformado, sigue aumentando su concurrencia con mayor cantidad de público.

Esta noche se exhibirá un programa escogido de cintas procedentes de las marcas de mejor renombre. El lunes se estrenará la película "Casa de muñecas", adaptación cinematográfica de la obra de Ibsen del mismo título.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y FUNCIONES PARA HOY

Ilustración Ibérica — Festival artístico y baile en el salón Alsina 2832.

Unidos de Sarria — Función y baile a beneficio de la caja social realizará en el salón Rodríguez Peña 254.

Club Social 9 de Julio — Realizará baile en Rioja 668.

El Gran Bonete — Conmemorando su II aniversario de fundación realizará función y baile en Bustamante 563.

BAILES PARA MAÑANA

Círculo Two-Step — Realizará baile a las 4 p. m., en el salón Venezuela 3989.

Boston Club — A las 3 p. m. realizará un baile en el salón Sarmiento 1374.

Lago di Como — Festejando su aniversario, realizará un sarao extraordinario en su local social.

Los Inmortales — El baile que debía el domingo último en el salón Unione e Benevolenza, se efectuará en el salón Santiago del Estero 1243, a las 3.30 p. m.

Afternoon Club — A las 3p. m., en el salón Sarmiento 2419, llevará a cabo un baile familiar.

Círculo Unidos de Coruña — A las 3 p. m. realizará baile en Tacuarí 253.

Unión Madrileña — Mañana realizará asamblea en el salón Suipacho 18, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, discusión y aprobación de los estatutos, elección de la C. D., varios.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919 — Hoy sábado, descanso. — Mañana domingo, función popularísima con La dannazione di Faust. — Maestro concertador y director de orquesta, Arturo de Angelis. Platea, $ 5.

Nota: La segunda cuota del abono se cobrará, de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Hoy, a las 5: 2a. vespertina de abono Pavlowa. — A las 9: 2a. de abono del turno A: Pagliacci, con debut de Montesanto. — Mañana: 1a. matiné de abono: Thais.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: La biblia en verso. — A las 9: Un pleito sensacional, Gente de teatro, La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: ¡Qué suerte la del inglés! — A las 9: La mujer de nadie, ¡Qué suerte la del inglés!, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 5: Biógrafo y Luisa Vila. — A las 6: S. E. el ministro... Platea, 0.60 sección. — A las 9: La doctora de Lantera, S. E. el ministro... y Luisa Vila, Maidana (reestreno). Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 4.30: El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2. — A las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La noche de los estudiantes. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, La noche de los estudiantes. Platea, $ 1 sec.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: La forza del destino. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5: Con las alas rotas. Platea, $ 1.50. — A las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 5.45: El sitio de Gerona. Platea, $ 1.50. — A las 9: De balcón a balcón, Malvaloca.— Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: La murmuración pasa... Platea, $ 1.50. — A las 9: La cita, El ídolo roto. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La lega delle nazioni. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.40. — A las 9: Verbena criolla, Teléfono para tumbas, ¡Cuidado con los ladrones! Platea, 0,50 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El velorio del angelito, Tangos, tongos y tungos. Platea, $ 0.40 por sección. — A las 9: El alma del tango, A 0.05 el copetín, El velorio del angelito. — Platea, 0.70 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, perro Poch, Hnos. Guillermo, La Azucena (debut), Los Dorly, Lanzetta, Mario Pardo y debut de las hermanas Las Porteñitas, dueto. Platea, 0.30 y 0.40 por sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschia. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: grandioso espectáculo y programa especial para familias, con reparto de chocolatines a los niños. — A las 9: Colosal éxito de Miss Marina, trapecio volante; Zamhonawr, el indio piel roja; Mr. Amlap, 6 Pavillofskys y toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La isla de los leprosos, Motivo supremo, De tal palo tal astilla, El mundo al revés, Los hijos del soltero.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Tarde y noche: Trinitas camarero, Rosa Blanca, El giro de la rueda, Nobleza rústica (estrenos). A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios seccionales — La secretaría del Centro de Liniers 1a. sección invita a todos los secretarios seccionales de la capital a la reunión preparatoria para la continuación de las reuniones periódicas de secretarios generales, donde se cambiarán ideas sobre dichas reuniones.

La reunión se realizará en el local Rivadavia 10.920 mañana, a las 4 p. m. — Isidoro Ayala, secretario general del Centro de la sección 1a. (Liniers).

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Realizará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 3 de la tarde. Habiendo muchos asuntos para tratar, se ruega a las compañeras asistan con puntualidad.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche (continuación de la anterior). O. del D.: informe de la C. de E., íd. del comité electoral, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia, nombramiento de un delegado, circular del C. E. Por ser ésta segunda convocatoria, se sesionará con cualquier número que concurra.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, biblioteca, disciplina, cambio de local, fiesta, varios.

La C. A. espera que ningún afiliado dejará de asistir a esta asamblea, dados los asuntos importantes a tratar. Se recomienda puntualidad.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche. (continuación de la anterior). O. del D.: deportes, donación pro Casa del Pueblo.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., discusión y aprobación de estatutos, nombramiento de la C. A., íd. de la C. de F., varios. Media hora después de la expresada se sesionará con el número de presentes.

Centro "Sol de la Humanidad" — Esquiú 959. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A., varios. La reunión se efectuará con el número que concurra.

Periódico "Juventud" — Se cita a los miembros que componen la C. A. del periódico a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 9 p. m., en el local del C. S. de la 19a., Anchorena 1629. Se ruega puntual asistencia, pues deberá tomarse una resolución definitiva con cualquier número de miembros que se encuentre presente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 5a. — R. L. Falcón No. 2577. Hoy, a las 9 p. m., el ciudadano M. Pescuma disertará sobre "Los fundamentos económicos del socialismo".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Hoy, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Oreste Masiglia, sobre "Literatura criolla".

Mañana, a las 8 a. m., sobre "Dante y sus obras" hablará Antonio Rigoli.

Centro de la 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Hoy, a las 8.30 p. m., conversación familiar sobre el tema "Federación local", por el ciudadano Juan C. González.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chacabuco — Asamblea extraordinaria mañana. O. del D.: A. B. C. D., circular del C. E. sobre próximo congreso, íd. del ex Centro 3a. Rosario, íd. del Centro de Avellaneda, beneficio pro Casa del Pueblo.

Colón—Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Zárate — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto disciplina, informe del agente y del corresponsal de LA VANGUARDIA.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renuncia del secretario general, próximo congreso del Partido, informe de la biblioteca, suscripción LA VANGUARDIA, nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por la biblioteca "Carlos Guido Spano" y en conmemoración de su tercer aniversario social, se efectuará en el teatro La Artística una función teatral hoy, a las 8.30 de la noche, con arreglo al siguiente programa:

1. Sinfonía, por la orquesta, 2. Reprise del drama en tres actos de Ignacio Iglesias titulado "La madre eterna"; 3. La Marsellesa, por la orquesta; 4. Conferencia sobre un tema educacional; 5. Comedia en un acto "El teniente cura"; 6. Baile familiar.

Localidades de platea, $ 1; señoras, señoritas y menores, 0.30.

Diversas

CAPITAL

Sección 20a. — La secretaría solicita a los compañeros de buena voluntad su concurrencia al local del Centro hoy sábado, a las 10 p. m., a objeto de salir a fijar los manifiestos anunciadores del festival a realizarse el 4 de junio próximo.

INTERIOR

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista de la localidad avisa que desde mañana instalará su secretaría en el local avenida Galicia 400 (Piñeiro), adonde en lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia epistolar, así como los impresos en general destinados a la mesa de lectura.

Juventud Socialista de Villa Porvenir — En la asamblea realizada el 15 del corriente, esta agrupación ha resuelto retirarse del periódico "Juventud" y hacerse solidaria en la parte que le corresponde del déficit que pueda tener el citado periódico, hasta el 15 del corriente mes, desconociendo en absoluto cualquier deuda contraída después de esa fecha.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Defensores de Belgrano v. Platense —A las 2.30 p. m., por la disputa de una copa donada por la casa Piccardo.

Defensores: R. Yacachurri; E. Puricelli y J. Molinari; F. Casabella, A. Pasquale y R. Montenegro; J. García, L. Monti, M. Márquez, C. Caldas y F. Roldán.

Platense: Cositorto; Mazzini y N. N.; Santangelo, Zaccheo y Felisari; Picabea, Balmaceda, Sant'Angelo, Bottinelli y Rivet.

Huracán v. San Lorenzo — Amistoso, en la cancha de F. C. O., Caballito, a las 3 p. m.

Huracán: F. Pasos; A. Sisca y A. Alberti; O. Bertolini, M. Basadone y F. Barbera; M. Ginebra, J. Laguna, J. Repetto, L. Bertolini y Di Lorenzo.

San Lorenzo: J. Coll; A. Castilla y P. Omar; E. Castaño, P. Barrera y J. Urso; A. Lanterno, L. Funes, A. Votta, L. Raffin y L. Gianella.

Boca Juniors v. Porteño Int. — En Golf, a la 1.15 p. m.

B. Juniors: R. Galeano; B. Anglese y H. Lamelas; J. B. Mainardi, J. E. Poggi y D. Becaas: N. Other, A. Bertolini, A. Taggino, P Bozzo y A. Sánchez. Suplentes: S. Presta, S. Peragallo y A. Acquila.

Argentinos Juniors v. Barracas Central int. — En Estomba 902, a las 2.15 p. m.

A. Juniors: Frasca; Voltura y Smulki; Ranelli, N N. y Genta; Giromini, Perini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Barracas Juniors v. Boca Alumni int. — En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 2.15 p. m.

Boca Alumni: A. Lanza; V. Franco y J. Pompey; J. Kualich, H. Durruty y R. Felicetti; V. Juan, S. Mantero, C. Gitto, L. Mantero y E. Rodríguez.

Barracas: Imperial; Tadich y Siciliani; Vagge, Gago y Guesdon; Bernard, Pau, Sanfelice, Oliva y Rodríguez.

Sportivo del Norte v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 2.30 p. m.

Sportivo del Norte: E. Galimberti; G. Guenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Solari y J. Hernández; A. Spalasso, N. Dubois, P. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

Sportivo del Norte v. Villa Real II reserva — Este partido se jugará en Santos Lugares, F. C. P., a las 12.30 p. m.

Sp. del Norte: A. Pinardi; M. Martínez y J. Vega; J. Altamirano, J. A. Nardestrond y A. Altamirano; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, E. Navone y N. N. Suplente: R. Buzzi.

Barracas Juniors v. Boca Alumni II reserva — En el field del segundo, a las 12.

Barracas: Serrano; Maresca y Chacón; Cerrotti, Chierico y Gómez; Finochietto, Lombardini, Ciocala, Malisardi y Marvaldi.

Talleres United B v. El Porvenir — En Talleres, a las 2.15 p. m.

Talleres: Cantarella; H. Coviella y M. Acevedo; Adelsflügel, Torrubiano y Biancullí; E. Coviella, E. Acevedo, González, Moltoni y Gabelich.

Barracas Juniors v. Boca Alumni II reserva — En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 12.15 p. m.

Boca Alumni: J. Rolandi; J. Corrao y J. Olivari; A. Mantero, U. Roberto y A. Costamagna; J. Pisón, J. Mainardi, F. Pompey, R. Morini y F. García. Suplente, Alvarez.

Arg. Juniors v. Barracas Central II reserva — En Estomba 902, a las 12.15 p. m.

A. Juniors: N. N.; Vera y Giachetti; Rebecchi, Recchi y Fortini; Chaure, Pasquale, Queglato, Vacaro, Pérez y Rovetta.

Estudiantes Wáshington v. Enigma II— En Versalles, a las 2 p. m. Punto de reunión, Rivadavia y Segurola, a la 1.

E. Wáshington: J. J. Sanguinetti; E. C. Mattei y L. Fabbri; E. Pilus, R. Gibertini y F. Pilus; S. Benedetto, E. V. Correa, J. J. Tedesco, C. Souza y E. Lanfranchi. Suplentes: R. Novaro, V. Gonzano y A. Pereyra.

Barracas Juniors v. Honor y Patria de Bernal III — En el field de Boca Alumni, a las 10 a. m.

Barracas: Zerba; Nocetti y Rey; Rinaldi, Granzino y Bonafina; Pilara, Gullo, Zanetti, Sordo y Molinari.

Estudiantes Wáshington A v. Columbian B III — En Villa Lynch, a las 9.45 a. m.

E. Wáshington A: L. Botta; E. Fontana y A. Torres; B. Goldstein, E. E. Regazzoni y E. Boioli; J. Aranchol, T. E. Leiva, J. Vassallo, A. Romano y A. Pera. Suplentes: M. Massarini, J. Martínez, A. Jiménez y J. Ferrer.

Estudiantes Wáshington B v. Argentinos Juniors — En Estomba 902, a las 10.15.

E. Wáshington B: J. A. Fernández; O. Moro y M. Meccia; N. Cantizano, L. Stábile y E. Quintano; C. Galli, M. Grifoni, B. Haisthandiet, G. Tejadas y A. Brondo. Suplentes: E. U. Catá, J. Demarco, J. de Jáuregui y M. Caputo.

Argentinos Juniors A v. Estudiantes Wáshington — En Estomba 902, a las 10.30 p. m.

A. Juniors: Daverio; N. N. y Cotta; Sergiani, Ducasse y Tardioli; Fecit, Leonelli, Suárez, Conradeto y Tardielli Noto.

Argentinos Juniors B v. Anglo Argentino III — En Vélez Sársfield y Australia, a las 2.15 p. m.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Cafisi, Vidal Castrovillani y Cafisi; Falcone, Alvarez, Vespertino y Torreyro.

Argentinos Juniors C v. Vélez Sársfield III — En Rivadavia al 990, Villa Luro.

A. Juniors: Dafina; Laborde y Pissani; Mosconi, Boggiano Olmo y Enz; Velázquez, Anselmetti, Vivanco y Di Corleto.

Arg. Juniors v. Sportivo Barracas IV — En Iriarte y Santa Elena, a las 9.45 a. m.

Arg. Juniors: Forgione; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vechia, Mejías y Raimundo.

Talleres United v. Progresista III — En Talleres, a las 12.15.

Talleres: Panera; Tocalini y Denis; Grassi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Cerci, Castagnaro y Pozzo.

Talleres United v. Chacabuco IV — En Talleres, a las 10.30 a. m.

Talleres: Prandoni; Devoto y N. N.; Smith, Luque y Cánepa; Orso, Federico, Posas, Bastos y Carátola.

Argentinos Juniors v. Flores V — En parque Chacabuco, a las 2.15 p. m.

A. Juniors: Granuzzo; Palacios y Alarcón; Sanguinetti, Aressi y Mosconi; N. N., Bernard, Sniego, Dall'Occquio y Lafleur. Suplentes: Mejías, Armando y Gugliermetti.

El Agricultor v. Apolo V — En El Talar, a las 1.

Arg. de Devoto v. El Agricultor IV — En Villa Devoto, a la 1 p. m.

Punto de espera para los jugadores de El Agricultor: Rawson y Cabrera, a las 11.45 a. m.

C. G. de Fósforos v. A la Ciudad de Londres — En el field de U. Excursionista, Pampa y Miguelete, a las 2.45.

C. G. de Fósforos: L. Abbiati; A. Czar y P. Massuco; M. Ezquerra, A. Lucena y A. Lanata; E. Calvo, R. Rosado, P. Raggi, J. Lanata y J. Masse. Suplentes: S. Tito y A. Calneggia.

Los jugadores de C. G. de F. deberán hallarse a la 1.30 en Constitución.

El Cometa v. Fuerza y Honor — En el parque Olivera, a la 1.30 p. m.

El Cometa: M. Rodríguez; E. Galletti y E. Santos; A. Pucciarelli, R. González y C. Smaldoni; E. Nairotti, P. Varela, A. R. Pucciarelli, E. Nogara y A. Caporale. Suplentes: V. Condesa, R. Trillo y F. Tizzano. Los jugadores citados deberán estar en Castro Barros y Estados Unidos a las 12.45.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para mañana

3a. división A: El Porvenir v. Africa, en Piñeiro, a las 2.15 p. m. Para esta noche están citados los delegados del club El Porvenir, a las 7 p. m.

4a. división A: Defensores de Villa Angélica v. Africa, en Piñeiro, a las 12.15., field del club El Porvenir.

5a. división A: Unión Plaza Herrera v. Wáshington, en Villa Domínico, a las 12.15. Los clubs citados en primer término son locales.

—Para hoy, de 6.30 a 10 p. m., están citados los delegados de los clubs El Porvenir, Progreso y Venus, en Magallanes 1442, Barracas.

—Sigue recibiendo inscripciones de clubs que posean o no field, para teams de tercera, cuarta y quinta divisiones.

UN MATCH INTERESANTE

Mañana se llevará a cabo en el field del club Rácing un partido de carácter amistoso entre Independiente Rivadavia, de Mendoza, y el club Rácing.

El partido dará comienzo a las 2.30 p. m., formando los cuadros así:

Independiente (Mendoza): J. Robledo; A. Cerutti y F. Benegas; J. Portillo, M. Oliva y J. Villanueva; J. Portillo, J. Espinosa, A. Castro, M. Rodríguez y A. Andía.

Rácing: M. Croce; Presta y Ohaco; Machiavelo, Olazar y Bustince; Perinetti, Zabaleta, Marcovecchio, N. N. y Vivaldo.

El encuentro promete ser interesante y reñido.

Independiente (Mendoza) se presentará a la liza con todos sus componentes, llenos de bríos y esperanzas, puesto que ha sido campeón de seis años en Mendoza, y hará ostentar mañana los colores de su club; Rácing, ya saben nuestros aficionados que cualquier comentario estaría de más, aunque se presenta con un cuadro incompleto.

EL JUEGO BRUSCO

El football es uno de los deportes que ha conquistado mucha simpatía entre la juventud, resultando más vigoroso, pues se juega con más entusiasmo en invierno. También tiene sus adversarios, pero la bondad y disciplina del juego están ganando cada vez más partidarios. Los jugadores actúan a veces con demasiado vigor, y es de esperar que con el tiempo pronto perderán esa excesiva impetuosidad.

A veces los encuentros han parecido luchas donde la fuerza brutal vence a todo trance. La agilidad y habilidad de los equipos son dos condiciones que se deben tener antes que el juego brusco, aunque es necesario no olvidar que el único móvil que guía al football es jugarlo con mucha serenidad y educación.

FEDERACION COMERCIAL

El C. D. de esta entidad, en su sesión de anoche, ha resuelto conceder una tolerancia de 45 minutos para la iniciación de los partidos a realizarse hoy sábado y mañana domingo, con motivo de la huelga de tranviarios, entendiéndose que deben dar comienzo como último término a las 9.45 a. m., salvo acuerdo en contrario de ambos capitanes y referees.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE FILEVICH**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO CASCONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario. V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO BRIGANTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **BAUTISTA COLONNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

CADETE PARA SOMBRERERIA, CON referencias, se necesita. Rivadavia 2740 V|31|5|19.